POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2656 — Buenos Aires, Domingo 1o. de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LA VENTA DE LOS DREADNOUGHTS

SIEMPRE SERÁ OPORTUNA

Se insiste en asegurar que el gobierno ha recibido nuevas propuestas de compra de los dreadnoughts a punto de ser entregados en los Estados Unidos. Países neutrales en la actual guerra, y por lo tanto en condiciones de realizar la operación sin dificultad, estarían dispuestos a adquirir a buen precio esos buques, pensando acaso en posibles complicaciones que deben encontrarles preparados.

¿Dejará escapar el gobierno tan admirable ocasión de desprenderse de los costosos armatostes?

Mandados construir so pretexto de peligros internacionales que de clase amagaban al país, nadie podrá seguir sosteniendo que los necesitamos, cuando las relaciones de la república con los estados vecinos se han tornado más cordiales que nunca.

Los dreadnoughts no nos servirán para nada; con los millones que cuesta su adquisición y los que consumirá su mantenimiento, se realizarían, en cambio, obras permanentes de verdadera utilidad social, como la creación de escuelas y el fomento de la población agrícola con el arraigo de productores libres, cosas ambas que comprende el proyecto del diputado socialista Repetto.

Casi no sería necesario demostrar la inutilidad de la posesión de las mentadas máquinas de guerra. Países necesitados de paz para llegar al desarrollo a que están llamados, sin diferencias económicas o políticas que los dividan, las repúblicas sudamericanas no tendrán nunca mayor enemigo de su estabilidad y su progreso que las oligarquías que les desgobiernan.

Toda puja de armamentos entre la Argentina y el Brasil — ya que a este último refieren los elementos alarmistas sus preocupaciones guerreras — será vana, y agotaría pronto a ambos países. Su capacidad financiera no les permitirá nunca imitar en serio la lucha armamentista entre las potencias europeas, precursora de la guerra en que hoy se destrozan.

Si no podemos ejercer el imperio de los mares, como Inglaterra, tener siempre una escuadra doble a la del pretendido rival más serio, será mejor entrar en nuevas corrientes, seguros de que no tardarán en seguirnos los demás países. No se puede elevar el número de soldados más de lo que permite la población de cada país; pero es más fácil, aunque conduzca a la ruina financiera, proveerse de buques. Viendo que mandamos construir dreadnoughts, el Brasil los hará construir a su vez. Si, por el contrario, los vendemos, el Brasil venderá los suyos. Es una equivalencia más o menos espontánea y fatal, en la que no han pensado nuestros pretendidos estadistas.

Aun es tiempo de que se apeen de sus falsas ideas en esta materia. La limitación de los armamentos, por medio del acuerdo de las naciones, es la verdadera política de paz que se impone. La Argentina probará su adhesión sincera a ese principio vendiendo los dreadnoughts mandados construir bajo la presión de un alarmismo interesado o sospechoso. Y con eso no haremos más que seguir el simpático ejemplo del Brasil y de Chile, que ya se desprendieron de importantes unidades navales.

EL MILITARISMO RADICAL

Al leer el informe del diputado Le Bretón sobre el anexo de guerra, no se quedará al pueblo ninguna duda respecto a la incubación del militarismo por el partido radical.

Ante semejante documento cabe desesperar de la ciencia económica de este conglomerado de regeneradores y, lo que es peor, hasta de sus pretendidas virtudes políticas.

Nadie podrá suponerles un criterio de gobierno eficaz cuando, frente a las penosas circunstancias actuales y en presencia de un desastroso déficit en el cálculo habitual de los gastos y recursos administrativos, encuentran inútil la reducción del número de conscriptos bajo banderas, por cuanto, según el señor Le Bretón, ello significaría lo mismo que economizar en escuelas, es decir, "suprimir los alumnos y mantener los maestros, locales y gastos generales".

La comparación no tiene precio como principio ético, o como conclusión civilizadora o, simplemente, como teorema de aritmética elemental.

Dar al cuartel tanta trascendencia como a la escuela, precisamente en este terrible momento, de la conflagración europea, importa, hasta cierto punto, proclamar la excelencia de la barbarie, con sus prácticas anárquicas del asesinato, del saqueo, del incendio y de la devastación, y declararla fruto de la educación moral y científica del pueblo.

Sobre bases tan edificantes y absurdas quiere, al parecer el radicalismo proceder al perfeccionamiento del pueblo y a la grandeza de la nación. Y no exageramos, pues el símil que nos ofrece el señor Le Bretón es, para los tiempos que corren, tan extraordinario y tan monstruoso, que obliga a juzgar el pensamiento y los propósitos radicales tal cual como ellos proceden con el presupuesto, es decir, en globo, aunque, a la inversa de los señores Melo y Le Bretón, en forma substancial.

Se comprende, entonces, que la ciencia económica del radicalismo no logre dar con la clave de nuestra felicidad, y que la aritmética del señor Le Bretón no descubra economías en la reducción del número de conscriptos bajo banderas, por más que, desgraciadamente, sea preciso mantener un buen contingente de generales, coroneles y comandantes inútiles, locales antihigiénicos y ruinosos y gastos extraordinarios que son perfectas regalías.

En vez de aligerar la carga de la paz armada reduciéndola a los términos indispensables de la actual organización política y social de los pueblos, el radicalismo criollo demuestra sus aptitudes democráticas aprobando la adquisición de grandes acorazados, prestigiando el perfeccionamiento y el aumento del "poder militar" y creyendo en la posibilidad de suprimir más escuelas en un país de siete millones de habitantes que tiene cerca de un millón de niños analfabetos que no pueden recibir la instrucción primaria porque el gobierno carece de medios para proporcionársela.

Intranquiliza pensar sobre lo que pudiera ocurrirle al país bajo una presidencia radical.

Cómo se contesta una minuta de la cámara

LO QUE EL P. E. NO SABE

Lo que no quiere decir

He aquí los términos en que el poder ejecutivo ha contestado la minuta de comunicación votada por la cámara de diputados, a moción del diputado Justo:

"Con excepción del primer punto, o sea: "¿A cuánto asciende la deuda flotante de la nación?" — cuyos datos han sido solicitados a los diversos departamentos —, el poder ejecutivo contesta a vuestra honorabilidad las demás preguntas en el orden que vienen consignadas en la minuta.

Segundo: "Si hay deuda nacional exigible y a cuánto asciende".

La tesorería general de la nación está al día y paga religiosamente a todos los que tienen créditos contra ella. Como todos los pagos de la administración están hoy centralizados en la tesorería, resulta que la existencia de órdenes de pago a favor de empresas y de particulares es generalmente alrededor de $ m|n 1.500.000. El día de ayer la deuda exigible por tal concepto ascendía a $ m|n 1.200.000 en números redondos.

Tercero: "Si el gobierno nacional tiene dinero recibido en préstamo del Banco de la Nación, y cuánto, en caso de tenerlo."

La cuenta del gobierno con el Banco de la Nación está dentro de los límites autorizados por la ley orgánica de ese establecimiento.

Cuarto: "Si el Banco de la Nación tiene títulos de deuda pública y el monto de ellos, si los tiene."

Estas operaciones son del orden privado del Banco. Se acompaña su último balance.

Dios guarde a vuestra honorabilidad. — V. de la Plaza — Enrique Carbó."

No se puede simular con más desenfado el cumplimiento de una obligación constitucional.

En realidad, con excepción de la segunda pregunta, el P. E. no contesta ninguna. Parece ignorar lo que se llama deuda flotante, pues de otro modo no se explica que haya pedido informes acerca de ella a los diversos ministerios. Estos no pagan con pagarés, ni contraen por separado deudas a corto plazo. Es, entonces, el ministerio de hacienda el único que puede y debe saber a cuánto asciende la deuda flotante.

Curiosa es la extremada reserva con que el P. E. habla del Banco de la Nación. Se atreve a decir cuánto ha prestado éste al gobierno, sospechamos que porque no le ha prestado nada.

EN EL CHACO

ATROPELLO AL CONCEJAL GOVI

Según un telegrama recibido por el diputado Alfredo L. Palacios, el concejal socialista Juan Govi, recientemente electo por gran mayoría por el pueblo de Resistencia, ha sido atropellado por la policía, detenido e incomunicado.

El diputado Palacios se entrevistó el viernes con el ministro del interior, quien telegrafió inmediatamente al gobernador del Chaco acerca de esa detención.

Ayer temprano recibimos un telegrama del concejal Govi, anunciándonos que estaba en libertad, y nos envía carta.

El descanso hebdomadario para los empleados públicos

A raíz de la implantación del descanso hebdomadario en el correo, hemos manifestado que dicha práctica estaba establecida en todos los países de Europa.

Para corroborar lo expuesto, mencionaremos hoy los artículos pertinentes de las leyes de algunos países.

El artículo 1o. de la ley francesa del 13 de Julio de 1906 estableciendo el reposo hebdomadario en favor de los empleados y obreros, establece: "Queda prohibido ocupar más de seis días por semana un mismo empleado u obrero en un establecimiento industrial o comercial o sus dependencias, de cualquier naturaleza que sean, "público" o privado, laico o religioso, como también si tiene un carácter profesional o de beneficencia.

El descanso hebdomadario deberá ser de una duración mínima de 24 horas.

El artículo 7o de la misma ley permite una excepción, que es la siguiente: "En los establecimientos sometidos al contralor del estado, como también en aquellos que se ejecuten trabajos por cuenta del estado y para el interés de la defensa nacional, los ministros interesados pueden suspender el reposo hebdomadario quince veces por año."

En el dominio de Canadá, posesión inglesa, existe el descanso dominical, según ley del 13 de julio de 1906.

Por el artículo 1o., inciso c, se exceptúa del cumplimiento de esta ley a los encargados de la recepción, transmisión y entrega de despachos telegráficos y de comunicaciones telefónicas; y por el inciso g, el transporte de despachos de su majestad y el trabajo que éstos exijan. Pero esos empleados gozan del descanso hebdomadario.

En Australia Sur, la ley sobre esta materia establece, en su artículo 6o., que: "Todas las oficinas de servicios públicos permanecerán cerradas los días de fiesta pública y todos los bancos lo estarán en los días feriados". Sin embargo, esta ley autoriza a un ministro del gobierno a exigir los servicios de uno o todos los empleados de su dependencia durante un día de fiesta pública, en caso de emergencia.

En Rumania, la ley sobre el descanso dominical establece, en su artículo 1o., lo siguiente: "Todo empleado, aprendiz, obrero o artesano que trabaje en un establecimiento comercial o industrial gozará de un reposo completo todos los domingos y días feriados. Este descanso comenzará a las 6 de la mañana y terminará a la misma hora del día siguiente".

En esta ley están incluídos los servicios del estado, pues en las excepciones sólo figuran los trabajos en los jardines públicos, hospitales, hospicio y museos públicos.

El artículo 1o. de la ley portuguesa sobre esta materia, reconoce a todo obrero y empleado el derecho a un descanso hebdomadario de 24 horas consecutivas, incluso los empleados públicos.

La ley española sobre el descanso dominical prohibe ejecutar todo trabajo material en día domingo aun para las empresas de trabajos públicos o servicios dependientes del estado.

En el cantón suizo de Berna también existe el descanso dominical para todos los empleados públicos, salvo algunas excepciones, en las que no están incluídos los empleados de correos.

Como se ve, en todos los países europeos, en el dominio del Canadá y en algunos estados de Norte América, existe el descanso dominical o el hebdomadario.

La ley argentina sobre el descanso dominical también incluye en sus beneficios a los empleados públicos. Recién ahora el correo procura poner en práctica el descanso hebdomadario. Aunque tarde, justo es reconocer que él es digno de aplauso, máxime cuando beneficia a modestos y útiles empleados.

Gira del diputado Repetto

Anoche a las 10 partió con destino a Santa Fe el diputado Repetto, quien dará hoy, a las 9 p. m., en el salón de la Unión Francesa de aquella ciudad, una conferencia sobre la actuación de los diputados socialistas en la discusión de las leyes financieras.

LOS SOCIALISTAS NORTEAMERICANOS

Preparativos para un congreso internacional contra la guerra

En uno de nuestros últimos números nos ocupamos de la invitación que a fin de celebrar un congreso internacional contra la guerra habían enviado los socialistas norteamericanos a las diferentes agrupaciones socialistas del mundo. Damos a continuación el texto de dicha invitación, deseando que ella alcance el propósito que persigue, aunque por el momento, dada la situación europea, nos permitimos dudar de tal resultado:

"Los socialistas de los Estados Unidos de América manifiestan su más intensa simpatía y su fraternidad a los trabajadores europeos que se encuentran actualmente en medio de una guerra mundial.

Es innecesario detenerse a señalar la desolación que causa este terrible conflicto, pero debemos expresar nuestra profunda tristeza al ver que los trabajadores de los países más civilizados de Europa, unidos por los lazos de una fraternidad y solidaridad internacionales, estén hoy entregados a sangrientos combates unos contra otros.

No queremos abrir juicio sobre la conducta de los partidos socialistas de Europa. Comprendemos que ellos son víctimas de los actuales sistemas viciosos de política, industria y militarismo, y que ellos han hecho todo lo que les es posible hacer bajo el apremio de las circunstancias.

Nuestro país ha permanecido neutral en el presente conflicto, y consideramos que es deber nuestro dirigir un llamado en favor de la paz a nuestros infortunados camaradas de las naciones en guerra, como también a los de los otros países.

No nos interesa saber cuál fué el gobierno agresor en este terrible conflicto, ni esto es una cuestión de gran importancia.

La historia dará su fallo en este asunto. Nosotros pedimos a ustedes en nombre del socialismo, y actuando de acuerdo con sus propias proclamaciones, nos ayuden a poner término a este crimen colectivo.

En el congreso internacional socialista de Stuttgart se adoptó una resolución por la cual el movimiento socialista internacional se compromete, no sólo a realizar todo esfuerzo para evitar la declaración de una guerra, sino también para, una vez declarada ésta, luchar con todas sus fuerzas a fin de que termine cuanto antes.

Los socialistas de los países europeos afectados por la guerra han trabajado fiel y heroicamente, cumpliendo así el espíritu de la primera parte de esta resolución. Pero sus voces fueron silenciadas por los cañones de los ejércitos hostiles.

El capitalismo y el militarismo se han mostrado más fuertes que el joven espíritu de fraternidad socialista.

Los socialistas del mundo entero deben ahora proceder, inmediatamente, a realizar la segunda cláusula de dicha resolución: "trabajar por la pronta terminación de la guerra".

La oficina socialista internacional no funciona por el momento. Por lo tanto, el Partido Socialista de América cree que es su deber invitar a todos los países representados en la Internacional a enviar un regular número de delegados a un congreso extraordinario de Paz de la Internacional Socialista a celebrarse, ya sea en Europa o en América, en una fecha ... tan pronto como se acepte la invitación por las diferentes organizaciones socialistas representadas en el Bureau.

Pedimos al Partido Socialista o a cualquier otro organismo obrero que tenga representación en la Internacional que indique su preferencia sobre el lugar donde deba celebrarse el congreso, si en Europa o América.

Por nuestra parte, invitamos a nuestros camaradas a reunirse en los Estados Unidos, en Washington, D. C. Y en el caso de que los camaradas europeos decidan reunirse en América, para contribuir al éxito del congreso, el Partido Socialista de América ofrece pagar todos los gastos de cinco delegados de cada nación que tenga 20 votos, y en proporción para los delegados de cada nación — el mínimum deberá ser de dos delegados, — de acuerdo con la representación establecida por el Bureau Internacional Socialista.

La orden del día de este congreso será la discusión de los medios más rápidos y eficaces para poner término a la guerra, y otros asuntos que se relacionen con la paz universal.

Camaradas: en nombre de los acontecimientos pasados, en la esperanza futura de la humanidad, en el bienestar de las generaciones venideras, nosotros lanzamos este llamado, y pedimos pronta y favorable respuesta.

El comité ejecutivo nacional: **Víctor L. Berger, J. Stilt Wilson, James H. Mamer, Adolph Germer y Lewis J. Duncan.**

LOS SUELDOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La merma producida en las entradas del país, basadas casi totalmente en un absurdo e irritante sistema impositivo de saqueo al salario, ha creado algunas dificultades financieras al gobierno. Ya se habla oficialmente de retrasos en los pagos de sueldos al personal de la administración. Entre nosotros, prácticamente, esto es no es nada nuevo, tratándose de modestos y verdaderos servidores del país; lo novedoso está en que el ministro de hacienda, que no conocía el mes pasado se adeudara a algunos maestros varios meses de sueldo, ni parecía tampoco admitir que tal hecho pudiera ser exacto, ha formulado declaraciones expresas a un colega vespertino de que los pagos sufrirán este mes un retraso.

El ministro explica esta demora como motivada por el hecho de que este mes "se piensa pagar primero al personal secundario de las diversas dependencias públicas para evitar que suceda lo que ocurre actualmente, que el presidente de la república, sus ministros y los altos funcionarios cobren el día 1o. y los peones y el personal secundario el día 4 ó 5 de cada mes."

En realidad, si los primeros personajes, presidente, ministros, etc., fueran retribuídos más o menos en relación a los servicios reales que prestan al país, creemos que no sería nada grave que percibieran sus sueldos 3 ó 4 días antes que el resto del personal de la administración. Siempre transcurriría la misma cantidad de días entre las mismas fechas, si los pagos se hiciesen con regularidad. Pero otro es el caso. Dichos personajes, que gozan de sueldos muy superiores a la retribución que en justicia les corresponde, cobran también este mes, a pesar de las manifestaciones en contra del ministro de hacienda, sus sueldos el 1o., pues las planillas correspondientes a la presidencia y al congreso, donde están ubicados, ya han sido liquidadas por la contaduría, hablándose de gestiones hechas por "altos funcionarios" para conseguir tal resultado.

Como es notoria la falta de recursos del estado, se nos ocurre preguntar: ¿percibirá el personal de la administración el 4 o el 5 del mes sus sueldos como de costumbre? Si esto se hiciera, créemos que los empleados secundarios podrían darse por satisfechos, y agradecer al señor ministro su preocupación para hacer que sus sueldos se abonen mensualmente el día 1o.

Las elecciones en la provincia

Proclamación de los candidatos en Morón

Hoy, a las 5 p. m., tendrá lugar, en el local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, calle Rivadavia 1150, la asamblea de proclamación de los candidatos para las elecciones municipales del 29 de noviembre.

En ese acto harán uso de la palabra, además de los candidatos, los diputados doctor Angel M. Giménez, Antonio Zaccagnini y Adolfo Dickmann y el ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

Los oradores de la capital tomarán el tren que sale de la estación Once a las 4.15 p. m. El comité electoral y la comisión administrativa del Centro esperarán la llegada del tren en la estación de Morón para acompañar a los oradores hasta el lugar del acto.

Asamblea local en Avellaneda

Se invita a los afiliados de los centros socialistas de Avellaneda, Villa Dominico, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús este y oeste y a los subcomités de Villa Porvenir y Talleres este a la asamblea local que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en Paso 501, para tratar la siguiente orden del día: Modificación del cuarto punto de la plataforma electoral y tratar un asunto relacionado con las listas de candidatos.

TRAFICO MARITIMO

De ultramar sólo entró ayer al puerto el vapor inglés "Herschel", procedente de Liverpool con pasajeros, carga general y correspondencia.

Salieron el "Principessa Mafalda" para Genova, el "Flandre" para Burdeos, "Clan Bucknanan" para Londres, y el "Flandres" para San Vicente.

Hoy, de 9 a 10 de la mañana, procedente de Marsella, entrará en la dársena norte el vapor francés "Plata", que conduce pasajeros, carga y correspondencia.

El paquete inglés "Amazon", procedente de Liverpool, entrará esta noche a la dársena norte.

Este vapor conduce numerosos pasajeros y correspondencia.

El vapor sueco "Pedro Christophersen" llegó el 31 a Río Janeiro, y saldrá el 4 para ésta.

El 30 salió de Río Janeiro para Santos, Montevideo y ésta el vapor holandés "Zaaland".

De Amsterdam saldrá el 4 para ésta y escalas el paquete holandés "Turbantia".

EN NUESTRA REDACCION

Con este número, el ciudadano Cristóbal Solari deja la secretaría de la redacción de LA VANGUARDIA, para reanudar sus estudios, interrumpidos por las absorbentes tareas del diario. En colaboración libre, prestará ahora a nuestra hoja el concurso de su inteligente labor.

La secretaría de la redacción queda a cargo del ciudadano Alberto Salís.

DATOS ESTADÍSTICOS

La población de las grandes potencias en 1913

Rusia, 160 millones de habitantes; Estados Unidos de América, 95; Japón, 70; imperio alemán, 65; Austria Hungría, 52; Inglaterra, 45; Francia, 39; Italia, 36.

Capitales ingleses invertidos en el extranjero

Según datos publicados por "The Fortnightley Review" (Londres), correspondiente a julio de 1914, y calculados por sir George Paish, director de "The Statist", los capitales ingleses en el extranjero alcanzaban a las sumas siguientes: En los Estados Unidos de América, 755 millones de libras esterlinas; en Cuba y Filipinas, 41; en la Argentina, 320; en Brasil, 148; en Méjico, 99; en Chile, 61; en Uruguay, 36; en Perú, 34; en otros países de América, 26.

En Rusia, 67; en Turquía, 19; en España, 19; en Italia, 12; en Portugal, 8; en Francia, 8; en Alemania, 6; en otros países de Europa, 54.

En Egipto, 45; en el Japón, 63; en China, 44; en otros países del extranjero, 70.

En las posesiones inglesas: América inglesa del Norte, 515; en Australasia, 426; en Africa, 408; en la India, 379, en otras posesiones inglesas, 52. Total, 3.715 millones de libras esterlinas.

Lo que en 1912 pagaba en $ oro americano cada habitante de los diferentes países para los gastos públicos

Nueva Zelandia, 59.85; Uruguay, 29.44; Cuba, 19.82; Chile, 21.24; Francia, 21.92; Canadá, 12.39; Dinamarca, 11.36; Inglaterra, 19.15; Portugal, 14.10, Argentina, 18.75; Costa Rica, 10.64; España, 9.55; Estados Unidos, 9.97; Bélgica, 18.19; Alemania, 10.53; Italia, 14.64; Brasil, 8.41; Japón, 5.65; Perú, 3.65; Suiza, 4.97; Méjico, 4.02; Venezuela, 3.69; Salvador, 3.03; Rusia, 9.95.

Estas cifras fueron publicadas en el "Statistical abstract of the United States" del año 1912.

LA EMBAJADA AL BRASIL

El contraalmirante Domecq García conferenció ayer con los ministros de marina y relaciones exteriores a objeto de manifestar su conformidad con el ofrecimiento que se le hizo designándolo embajador en el Brasil, con motivo del cambio de gobierno en ese país.

En breve aparecerá el decreto nombrando a las demás personas que acompañarán al embajador. La embajada partirá para Río de Janeiro el 8 del corriente, a bordo del crucero "Buenos Aires".

La guerra europea

ALTERNATIVAS DE LA LUCHA EN FRANCIA

Los alemanes evacúan Lille y Ostende

Los rusos se apoderan de muchos elementos de guerra

El gobierno francés volverá el 20 a París—Juicios ingleses y alemanes sobre la intervención de Turquía — Los residentes ingleses en Alemania—Un artículo de Maeterlinck—Discurso de lord Beresford—Las relaciones entre Rusia y Turquía.

La campaña rusa

Encarnizada lucha en Prusia oriental—Derrota austriaca en Jousefof — Los rusos se apoderan de numerosos elementos de guerra.

LONDRES, 31 — La agencia Havas comunica un telegrama oficial de Petrograd anunciando que el combate se prosigue con encarnizamiento en el frente de la Prusia oriental.

Los rusos rechazaron los ataques de los alemanes en la región de Bakalbejo y persiguen de cerca a la retaguardia germana.

Las tropas rusas se apoderaron de la artillería gruesa, de varios aeroplanos, y cruzaron el río Vístula, derrotando a los austriacos en el sur de Jousefof.

LA INTERVENCION DE TURQUIA

Italia salvaguardará los intereses rusos en Turquía — Cómo serán tratados los residentes de ambos países.

ROMA, 31 — Un telegrama procedente de Petrograd comunica que Rusia ordenó a sus representantes en Turquía que entreguen a los representantes de Italia la salvaguardia de los intereses rusos en Turquía.

El embajador de Rusia, al salir de Constantinopla, rogó al embajador italiano que tenga el bien de informar a la Sublime Puerta que los turcos serán tratados en Rusia en la misma forma que se trate a los rusos en Turquía.

LONDRES, 31 — Comunican de Petrograd que la actitud asumida por los hombres del gobierno turco al romper las hostilidades contra Rusia, ha producido una agitación extraordinaria en Constantinopla y no será difícil de lugar a muy graves perturbaciones internas.

Se asegura que el sultán Mohamed V ha venido resistiendo desde el principio de la guerra los esfuerzos del partido militarista para lanzar al país en el conflicto, en favor de Alemania y contra los aliados. El gran visir Said Bajá se oponía a que se llegara a esos extremos y hasta el último momento ha sostenido en los círculos inmediatos al sultán y a los ministros civiles que las noticias de esos sucesos son exageradas.

De Constantinopla comunican que los jefes alemanes que dirigen este movimiento querían que los turcos amenazaran el palacio del sultán con los cañones del acorazado "Goebben", para intimidarlo y hacerlo adherir a los propósitos de los militaristas, o deponer a Mahomed V, substituyéndolo por un príncipe que aceptara la responsabilidad de los sucesos a desarrollarse.

La guerra con Rusia es, además de impopular en Turquía, contraria al sentimiento del jefe espiritual de 25 millones de mahometanos que dependen de la corona de Rusia.

En el desarrollo de los sucesos, si la guerra se inicia, van a producirse sucesos muy extraordinarios que cambiarían la dirección del gobierno turco.

Las autoridades religiosas mahometanas declaran que los súbditos ruso-mahometanos conservarán su lealtad al zar de Rusia, y se opondrán a la guerra.

Juicios alemanes sobre la intervención de Turquía

NUEVA YORK, 31 — Un telegrama procedente de Berlín dice que el diario "Berliner Lokal Anzerger", en un extenso artículo sobre los incidentes turco-rusos, dice que no ha sido Turquía, sino Rusia la que inició las hostilidades.

Agrega el articulista que la ruptura de la paz es obra rusa.

NUEVA YORK, 31 — Anuncian de Berlín que el diario alemán "Toegliche Rundschau" publica un extenso artículo de felicitaciones a Turquía por su decisión de ofensiva.

El "Berliner Tageblatt" se ocupa del mismo asunto, y dice lo siguiente: "El primer golpe ha sido llevado contra Rusia. Esperamos que el segundo lo será contra Inglaterra, país que durante mucho tiempo tuvo la ambición de debilitar al imperio otomano".

El embajador de Turquía en Francia

BURDEOS, 31. — La agencia Havas comunicó hoy a los diarios que el embajador turco en Francia, actualmente en Biarritz, hace sus preparativos para regresar a Constantinopla, en vista de los acontecimientos que se desarrollan en el Oriente.

Cinco días de violentos combates — Fracaso del plan alemán — Enorme número de muertos.

NUEVA YORK, 31 (10 p.m.) — Un telegrama de Petrograd, publicado oficialmente por el gobierno, dice lo siguiente:

"En la Prusia oriental, el plan alemán de irrumpir en el centro de nuestra posición fortificada cerca de Bakalargewo, ha fracasado completamente.

Inútiles han sido también todos los ataques llevados por los alemanes durante cinco días consecutivos, ataques en los cuales las tropas alemanas sufrieron pérdidas colosales.

La acumulación de cadáveres enemigos en ciertos puntos el frente de nuestras trincheras dificulta seriamente el combate.

Ocupamos sólidamente las localidades de Gosfynine, Lenczica y Dstrovec, allende del Vístula.

En Galitzia la situación permanece en la misma forma".

La campaña en Francia y Bélgica

El combate sigue con encarnizamiento en toda la línea — Los aliados rechazan los contraataques alemanes — Evacuación de Lille y toma de Tourcoing — Los alemanes evacúan Ostende.

LONDRES, 31 — Se anuncia oficialmente que el combate continúa con todo encarnizamiento a lo largo de la línea de los aliados, principalmente en el norte.

Los alemanes resisten enérgicamente, haciendo frecuentes contraataques.

No obstante esta circunstancia, los aliados siguen siempre ganando terreno.

LONDRES, 31 — "The Daily Mail", en su edición de esta mañana, anuncia que los alemanes evacuaron la ciudad

de Lille, y que los aliados tomaron a Tourcoing.

PARIS, 31 — Un comunicado oficial del gobierno francés dice que el combate se prosigue con violencia en todo el frente. Los alemanes resisten y libran frecuentemente vigorosos contraataques.

Los ingleses ganan terreno sin cesar.

Las bajas alemanas son importantes en todos los combates.

Evacuación de Ostende

AMSTERDAM, 31 — El diario "Algemeen Handelsblad" anuncia que las fuerzas alemanas evacuaron a Ostende.

Los belgas rechazan a los alemanes en Dixmude

LONDRES, 31 — Anuncian de El Havre que un comunicado oficial belga dice que en la noche del 28 al 29, las tropas belgas rechazaron a los alemanes que intentaban apoderarse del fuerte de Dixmude.

Los franceses ganan terreno.

La vuelta del gobierno a París — Reunión del parlamento

PARIS, 31 — El gobierno regresará a esta capital el 20 del próximo mes de noviembre.

El parlamento se reunirá el 19 de diciembre con el fin de votar algunas leyes de urgencia.

Las alternativas de la batalla—Detalles de la acción en todo el frente

PARIS, 31 — Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El día de ayer ha sido marcado por un ensayo de ofensiva general por parte de los alemanes en todo el frente, desde Nieuport hasta Arras, y por violentos ataques en otras partes de la línea de batalla.

Desde Nieuport hasta el canal de La Bassée hubo alternativas de avance y de retroceso.

En el sur de Nieuport, los alemanes se apoderaron de Rumpikapelle, pero fueron desalojados de ese punto por medio de un contraataque.

En el sur de Iprés perdimos algunos puntos de apoyos en Hollebecke y Zandwolde, pero progresamos al este de Iprés hacia Panschendade.

Entre La Bassée y Arras todos los ataques de los alemanes fueron rechazados; estos sufrieron grandes pérdidas.

En la región de Chaulnes progresamos hasta más allá de Lahons y nos apoderamos de Le Quesnoy-en-Santene.

En la región del Aisne progresamos igualmente en las alturas de la margen derecha y en Soissons, río abajo, pero tuvimos que retroceder en dirección a Vailly.

Hubo un avance en la región de Souain y un violento combate en el Argonne.

En la región del Woevre ganamos todavía terreno en Bois-le-Prêtre."

Los aliados inundan la región de Iser

NUEVA YORK, 31 — Un comunicado oficial, procedente de El Havre, dado a la publicidad por el gobierno belga, dice lo siguiente:

"Los alemanes, durante el día de ayer dirigieron ataques muy organizados en Raniscappelle (Flandes Occidental), donde fueron rechazados; y en Pervyse, donde retrocedimos algo, inundando en seguida toda la región.

Los aliados consiguieron cruzar el Iser.

El enemigo se mantinene con dificultad más al este de Passchendaele.

Los aliados mantienen sus posiciones

PARIS, 31 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Después del último comunicado, no aconteció nada digno de mención.

Progresamos en el centro, en la región al norte de Souain.

En las otras partes de la línea mantenemos nuestras posiciones en todos los puntos."

Noticias inglesas

Un juicio del almirante Beresford — "Si Alemania y Turquía triunfan, muere la civilización".

LONDRES, 31 — El almirante Sir Charles Beresford, en un importante discurso pronunciado en Chesterfield, declaró que si Alemania y Turquía salen victoriosas, se puede decir que la civilización ha muerto.

Prisión de los ingleses residentes en Alemania

LONDRES, 31 — Un telegrama de Hamburgo anuncia que el comandante de las tropas alemanas, comunicó hoy al gobierno inglés que en vista del trato ilegal que reciben los alemanes en Inglaterra, se ordenará la detención de todos los ingleses entre 17 y 55 años de edad residentes en Alemania, a menos que los alemanes aptos para el servicio militar y residentes en Inglaterra sean puestos en libertad.

El naufragio del buque-hospital "Rohilla"

LONDRES, 31 — Se abrigan serios temores de que un centenar de personas hayan perecido en el naufragio del vapor "Rohilla", ocurrido cerca de Whitby.

Sólo el heroísmo de los tripulantes de los botes salvavidas permitió salvar a unas sesenta personas.

Dos de los marineros que tripulaban uno de dichos botes perecieron víctimas de su arrojo.

Hundimiento del crucero inglés "Hermes"

LONDRES, 1o. (1.10 a. m.) —Un torpedo lanzado por un submarino alemán hundió en el canal de la Mancha al viejo crucero "Hermes", que servía para transportar hydroavión, y que regresaba de Dunkerque.

Casi todos los oficiales y tripulantes fueron salvados.

Noticias de Nueva York

El ataque japonés contra Tsing-Tau — Intervención de tropas indias

NUEVA YORK, 31 — Un telegrama de Tokío da cuenta que los japoneses iniciaron el ataque general contra Tsing-Tau.

LONDRES, 31 — Oficialmente se anuncia que un contingente de tropas de la India se unió a las tropas anglojaponesas que operan frente a Tsing-Tau.

TOKIO, 31 — Anúnciase oficialmente que los buques de guerra japoneses y británicos pudieron aproximarse a Tsing-Tau gracias a la neblina, el 29 del corriente, y bombardear con eficacia a dicha plaza fuerte.

El 30 se reanudó el bombardeo, y sólo el fuerte "Káiser", situado al noreste de Tsing-Tau contestó al fuego de los japoneses.

Un artículo de Maeterlinck

NUEVA YORK, 31 — Ha causado honda impresión en esta capital un artículo publicado en el diario francés "Le Figaro" por el conocido escritor y autor belga M. Maeterlinck.

En dicho artículo, el mencionado literato expresó sus temores por la suerte de la gran plaza, de la municipalidad y de la catedral de Bruselas, las cuales se asegura que han sido minadas.

Según él, una sola chispa es suficiente para provocar la completa destrucción de dicho monumento.

Muerte de generales alemanes

NUEVA YORK, 31 — Anuncian de Berlín que la lista de los muertos habidos en los últimos combates contiene los nombres del príncipe heredero de Reuss y los de los generales von Riechenau y barón von Massenbach.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

CRISIS DE GABINETE

A causa de los gastos militares, se produce la renuncia del ministro de hacienda.

ROMA, 31 — El ministro del tesoro, Rubini, ha presentado la renuncia de su cargo, según informa el "Giornale d'Italia".

Según esa información, la renuncia del señor Rubini se debe a divergencias sobre el modo de cubrir las necesidades de gastos militares.

El señor Rubini ha expuesto ante el consejo de ministros los motivos de su renuncia, provocando una viva discusión.

El jefe del gabinete, Salandra, se ha reservado informar al rey sobre el particular.

"El Giornale d'Italia" añade que tal vez el señor Salandra se limitará a reemplazar a los ministros del tesoro y de relaciones exteriores, o que quizá presentará al soberano la renuncia colectiva del gabinete.

ROMA, 31 (6.10 p. m.) — A consecuencia de la dimisión presentada por el ministro del tesoro, Rubini, el gabinete ha decidido renunciar en masa.

El señor Salandro remitió esta tarde su renuncia al soberano, quien se reservó la solución de la crisis.

ESTADOS UNIDOS

LA REVUELTA MEJICANA

Confiscación de bienes de los huertistas

NUEVA YORK, 31 — Anuncian de Aguas Calientes que los miembros de la convención han decidido confiscar las propiedades de todos los huertistas.

Esta actitud ha sido adoptada de acuerdo con los deseos manifestados por el general Zapata.

La invasión alemana en Bélgica

EL BOMBARDEO, TOMA E INCENDIO DE LIEJA

Relato de un testigo

Reportaje al estudiante Héctor Bravo

Ha llegado a esta capital, a bordo del vapor "Gelria", el estudiante argentino Héctor Bravo, hermano de nuestro camarada Mario Bravo, que durante cuatro años ha sido alumno de la universidad de Lieja, donde estudiaba ingeniería mecánica.

Testigo presencial del bombardeo, toma y destrucción de la heroica ciudad belga, ha podido darnos una excelente información de la invasión alemana.

Su relato minucioso y patético, da exacta cuenta de la devastación que han causado los ejércitos del káiser en aquel fecundo y laborioso país, que era orgullo de la civilización y del progreso y en cuyo seno se elaboraban las obras admirables de la ciencia, de la industria y de las artes.

Primera etapa de la invasión alemana. Cómo quedó la rue Haute y el local de "La Renaissance" de Visé, después del bombardeo.

EL COMIENZO DE LAS HOSTILIDADES

Las hostilidades en territorio belga — nos dijo Bravo — comenzaron el lunes 3 de agosto. El ejército alemán penetró por la parte NE de Bélgica, por el camino que conduce a Visé, corriendo su línea hacia el sur.

El ataque contra los fuertes de Lieja comenzó el martes 4, en toda la línea.

Los alemanes atacaban en número de 120.000, mientras que los belgas tenían sólo una guarnición de 20.000 soldados colocados en los espacios que mediaban entre los fuertes.

Tan pocos defensores no podían resistir el fuerte empuje del ejército alemán, que avanzaba a pesar del terrible cañoneo de los fuertes que rodeaban la ciudad.

LA GRAN MATANZA

El ataque duró hasta el jueves 6 de agosto. Los fuertes enmudecieron. Las tropas alemanas avanzaron en toda la línea para penetrar por entre los espacios de los fuertes. Cuando las grandes columnas llegaron a las defensas de alambres los belgas que habían unido a t[illegible] eléctricos largaron la corriente, y fué entonces que se produjo la espantosa masacre.

Los cañones de los fuertes y las ametralladoras disparaban incesantemente; las minas colocadas en los terrenos cercanos explotaban, y los alambres eléctricos carbonizaban a los soldados. Fué aquélla un carnicería espantosa. El campo quedaba sembrado de cadáveres, pero las columnas alemanas continuaban su avance bajo el fuego terrible de los cañones belgas.

Héctor Bravo, que prestaba servicios en la Cruz Roja en compañía de numerosos estudiantes americanos, pudo ver los efectos de aquel cañoneo frente al puerto de Embourg.

Sobre el campo que dominaba el frente, en una extensión de 3 kilómetros, no se veía más que una enorme masa gris formada por cadáveres de soldados alemanes.

Se calcula en cerca de 70.000 las bajas alemanas.

Los belgas perdieron en el ataque 12.000 soldados.

Un dato curioso — nos dijo — es el del regimiento 14 de infantería belga. De 4.000 soldados, sólo quedaron después del ataque 300, que fueron a engrosar luego las filas del ejército que comandaba el rey.

LA ENTRADA EN LIEJA

A pesar de esa formidable carnicería los alemanes continuaron su avance hasta poder penetrar por los espacios intermedios de los fuertes.

En la madrugada del viernes 7 de agosto los alemanes penetraron en Lieja, sin haber podido tomar un solo fuerte.

Los belgas — continuó nuestro interlocutor — habrían podido bombardear la ciudad desde los once fuertes que la rodeaban, pero hubieran hecho víctima a la misma población.

Dueños de la ciudad, los alemanes ordenaron a la población la entrega de todas las armas. El que guardara una, sería fusilado inmediatamente. Tan grande era el pánico de la población, que se entregaban a los alemanes hasta armas de juguete.

Los soldados alemanes se alojaron en las casas particulares de Lieja, cuyos dueños estaban obligados a darles de comer.

He visto — nos dijo — a obreros que salían a mendigar provisiones para dar de comer a los soldados alemanes.

No se pagaba ni el alojamiento ni la comida. Y el que pagaba lo hacía a mitad de precio.

Conozco el caso de un restaurant, en el que se convino con un oficial dar de comer a 500 soldados alemanes, a razón de 1.20 francos la comida. Cuando se arregló la cuenta, le abonaron al dueño del restaurant a razón de 0.40 francos.

Como garantía de la tranquilidad de la población, los alemanes tomaron en rehenes a los notables de la ciudad, entre ellos al concejal socialista Henaut, encargado del tesoro de la municipalidad.

Mientras tanto continuaban penetrando tropas y piezas de artillería pesada.

EL BOMBARDEO A LOS FUERTES

El viernes 15 llegaron los cañones de 42, que fueron emplazados en el centro de la ciudad. Bravo vió dos de ellos, uno instalado en la rue Sainte Margueritte y otro en el bulevar d'Avroy. El bombardeo de los fuertes comenzó con esas piezas y otras de artillería pesada.

Al primer cañonazo de uno de los de 42, la detonación rompió los vidrios y cristales de las casas vecinas.

Esto bombardeo duró tres días, durante los cuales la población de Lieja vivió horas de intensa angustia.

Ningún fuerte podía resistir a las balas de los cañones de 42. Las piezas de artillería pesada apuntaban a los cimientos de los fuertes, mientras que aquéllos hacían blanco en las cúpulas.

Las guarniciones de algunos fuertes, en un momento de desesperación, viéndose cada vez más reducidas, abrieron los tanques de agua e hicieron saltar los fuertes con dinamita. Muchos murieron ahogados y otros por la explosión.

Visé. Otra vista de la rue Haute, destruída completamente por el bombardeo.

Hubo fuertes —nos dijo Bravo— que resistieron hasta 20 tiros. Un disparo de cañón de 42 dividió en dos la cúpula del fuerte de Louzin, donde estaba el general Lehman, que fué herido y hecho prisionero.

EL DESFILE DE PRISIONEROS

El último fuerte cayó en poder de los alemanes el 18. Los invasores trajeron de los fuertes hundidos los últimos soldados belgas que habían quedado heridos o aprisionados por los escombros. Penetraron en la ciudad entre dos filas de soldados alemanes. Fué un desfile impresionante, lastimero. Brava gente que había querido defender la libertad de un pueblo y la integridad de un territorio. Eran todos hombres macilentos, barbudos, ojerosos, con la impresión del dolor, del hambre y de la fatiga.

Se vieron en las calles de Lieja escenas trágicas, que arrancaban lágrimas.

Había caído hasta el último defensor de Lieja. Las tropas alemanas fueron aumentando. Enormes masas de soldados penetraban por la zona libre y marchaban en dirección a Waremme, Lovaina, Namur y Bruselas. La conquista alemana era un hecho. El empuje formidable de aquella masa enorme de soldados alemanes, cada vez más numerosos, no pudo ser detenido por la heroica guarnición de 20.000 belgas.

LA VIDA EN LIEJA

Durante todo ese tiempo se vivía en Lieja bajo un régimen severísimo. Los habitantes tenían que retirarse a las 7 de la noche (hora alemana, impuesta por el jefe del ejército invasor) y estaban obligados a mantener iluminadas las ventanas que daban a las calles. Se tenía que dormir con las puertas abiertas.

Ningún habitante podía transitar con las manos en los bolsillos, so pena de ser castigado. La vigilancia estaba entregada por entero a las tropas alemanas.

EL INCENDIO DE LA CIUDAD

La noche del 20 de agosto será memorable en los recuerdos de la población de Lieja. A las 10 p. m. fuimos despertados — nos dijo nuestro amigo — por un terrible fuego de ametralladora y fusilería. Toda la guarnición alemana disparaba sus armas al mismo tiempo.

Todos creían que eran las fuerzas francesas que penetraban en la ciudad y sentíanse regocijados. Pero a las 11 de la noche comenzó a levantarse una negra humareda del centro mismo de la ciudad.

Las fuerzas alemanas habían echado petróleo en todo el barrio de la universidad y luego lo bombardearon. Fué aquel un incendio espantoso, colosal, una visión dantesca, aterradora para los habitantes de Lieja. Las casas de comercio ardían y las llamas enrojecían las nubes.

Un comisario de policía acudió a los primeros disparos de fusilería.

—¿Qué sucede? — preguntó a un oficial alemán.

—¡Han tirado de una ventana de la casa de la Emulación! (La casa de la Emulación es una conocida sala de audiciones musicales.)

—No puede ser — repuso el comisario—; esa casa está ocupada por tropas alemanas, como todos los teatros y music-halls.

—Si no es de esa casa, es de la de al lado.

—Tampoco puede ser. Vive allí una familia honorable. Por otra parte, esa casa está habitada por mujeres.

—Si no tiene fe en mi palabra — contestó el oficial—, haga usted lo que le dé la gana.

Y el bombardeo continuó. El fuego se propagaba a todo el barrio. La gente salía de las casas en paños menores y era fusilada por la soldadesca.

Cuando ya el incendio asumía proporciones colosales, concurrió el cuerpo de bomberos para atacar el fuego. En trance de ser fusilados, tuvieron que retirarse.

—¿Creen que nosotros incendiamos para que ustedes apaguen? — dijo un oficial alemán al jefe de los bomberos.

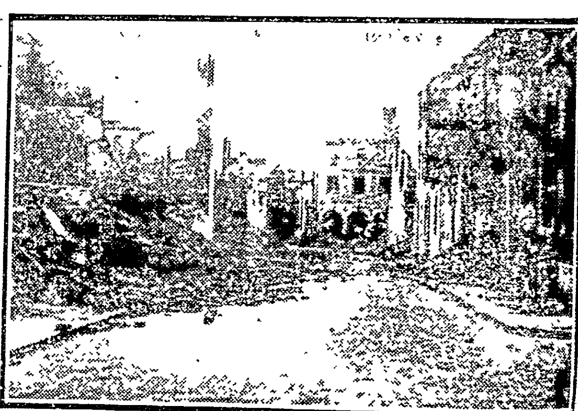
Mientras tanto, hombres y mujeres niños y ancianos caían muertos en la calle bajo el fuego de fusilería.

Al día siguiente se exhibía en la Morgue un centenar de cadáveres completamente desfigurados, carbonizados, deshechos.

Cinco comerciantes españoles desaparecieron, y el cónsul de España no pudo reconocerlos entre los pedazos de carne que se exhibían en la Morgue.

El incendio duró dos días y se destruyeron 300 casas, casi todas comercios.

El burgomaestre de la ciudad, el liberal Kleyer, protestó de ese acto contra las autoridades militares alemanas. Estas ordenaron hacer la autopsia de dos soldados alemanes que figuraban como víctimas de un franco tirador. El resultado de la autopsia no se dió a conocer y no se permitió que en ella intervinieran medicos belgas.



Visé. Los escombros del barrio de la [illegible]

Como resultado de la protesta, se permitió que la guardia cívica hiciera el servicio juntamente con las tropas alemanas.

Al día siguiente, es decir el 22, se repitió el hecho en Bressaux, suburbio de Lieja. Las tropas alemanas penetraron en el cementerio y dieron muerte a los obreros que estaban cavando fosas. Un obrero herido que se asistía en el hospital de Baviera cuenta que oyó a un oficial alemán dar orden a un soldado de ultimar al que estuviera herido. Este obrero tuvo que hacerse el muerto y sufrir sin chistar un pinchazo de bayoneta en la espalda, para poder salvarse.

ABUSOS DE LA SOLDADESCA

Lieja estaba bajo el dominio del terror. Aquella ciudad, centro de la zona industrial belga, antes laboriosa y activa, estaba completamente paralizada.

La soldadesca invadía los negocios y los saqueaba. Ningún documento acreditó a los dueños de los comercios el despojo de que eran víctimas.

A las 5 de la tarde, los soldados alemanes ya andaban ebrios por las calles de Lieja, cometiendo abusos incalificables, completamente armados y a la vista de los oficiales.

RUMBO A MAESTRICH

—¿Cuándo salió usted de Lieja?— le preguntamos.

—El 28 de agosto. La situación creada para todos los civiles en Lieja era grave. Las severísimas medidas militares daban lugar a innumerables actos que nos mantenían en una constante intranquilidad. Entonces resolví alejarme de aquel lugar, donde todo era desolación y muerte. Después de largos trámites, obtuve el permiso correspondiente para partir rumbo a la frontera holandesa. Se me negó embarcarme en uno de los botes que navegaban por el Mosa. Como no había otro medio de traslación, tuve que realizar el viaje a pie, recorriendo los 35 kilómetros que separan a Lieja de Maestricht, por el trayecto más prolongado.

El permiso acordado por las autoridades militares de la plaza conquistada me autorizaba solamente a transitar, en busca de nuevo refugio, por la polvorienta carretera que bordea el río.

Antes de partir se me hizo una revisión completa, hasta el extremo de obligárseme a quitar las ropas que llevaba puestas. Cartas para mi familia fueron rotas. La requisa, sobre todo en mi equipaje, fué tan completa, que ni siquiera me fué posible salvar un lápiz. Como una concesión, se me permitió que el baúl de ropa fuera transportado por un bote hasta Maestricht.

La mañana del 28 de agosto tomé la carretera que conduce a Maestrich. Lo que vi en el trayecto no es para describirlo. Granjas incendiadas, escombros humeantes, campos devastados, y sobre los costados del camino cadáveres en descomposición y negros charcos de sangre. Por fin llegué a Maestricht, extenuado por la fatiga y la debilidad. De allí me trasladé en ferrocarril hasta Rotterdam, y de allí a Londres.

LA MOVILIZACION EN BELGICA

Nuestro informante nos dijo que la movilización en Bélgica se hizo con gran entusiasmo. Los soldados acudían a sus destinos cantando la Marsellesa, la Internacional y canciones socialistas. Reinaba una gran camaradería entre soldados y oficiales. Se presentaron enormes contingentes de voluntarios extranjeros, muchos de ellos italianos. Muchos diputados socialistas se presentaron también como voluntarios.

Como dato curioso, nos dijo Bravo que cuando penetraron los alemanes en Lieja, en La Populaire, Casa del Pueblo, estaba todavía la bandera roja con crespón, por la muerte de Jaurès.

DE VUELTA EN LIEJA

El 19 de septiembre Bravo volvió a Lieja para retirar los equipajes que todavía quedaban en su domicilio, como así también los documentos particulares y de estudio.

Habló con algunos soldados alemanes. Demostraban en sus conversaciones poco entusiasmo por la causa del imperio. Algunos no sabían que estaban en territorio belga.

Se produjeron también escenas conmovedoras. Soldados que habían estado alojados en casas de familia, atendidos bien, cuando les tocaba la hora de partida para el campo de batalla se despedían con lágrimas en los ojos.

También conversó con un teniente alemán, nacido en Madrid, que hablaba perfectamente el castellano. Cuando se inició la movilización les dijeron a los oficiales que el territorio alemán había sido invadido. Creían todos que era Francia la que había declarado la guerra. Por lo demás, ignoraban las causas de la guerra e iban al campo de batalla en la seguridad de que Alemania tenía razón y que su triunfo era indiscutible.

Estando en Lieja se supo por el diario "La Metropole", de Amberes, que en Bruselas se había producido un choque sangriento entre tropas bávaras y prusianas. Numerosos soldados bávaros fueron fusilados.

LA PARTIDA

La vida en Lieja se hacía imposible. Bajo el dominio de la guarnición alemana la población vivía en una constante zozobra. La invasión alemana continuaba su avance y su conquista. Lovaina, Termonde, Dinant, Malinas, Bruselas iban cayendo una tras otra bajo el impulso terrible de los ejércitos del káiser. Aquel emporio de riqueza era destruído, incendiado y devastado completamente. La gran universidad de Lieja, que contaba con 5.000 alumnos, próximos todos a dar exámenes, había cerrado sus puertas. Nada quedaba por hacer. Entonces Bravo resolvió dejar Bélgica y el 3 de octubre se embarcaba en Rotterdam para Buenos Aires.



DE MENDOZA

La constitución del concejo y la maniobra de la minoría oficialista

COMPLICIDAD DEL INTENDENTE

(Por carta de nuestro corresponsal)

Después de una agitación electoral intensa, en cuyas últimas fases tomaron participación los diputados Cúneo y Zaccagnini, el Partido Socialista obtuvo, como se sabe, la más hermosa victoria sobre el oficialismo y el Centro de Almaceneros y anexos.

Constituído el concejo, el partido oficialista ha puesto en juego la chicana por intermedio de una maniobra de su minoría, y el conflicto ha quedado planteado en términos que los lectores de LA VANGUARDIA conocen por su servicio telegráfico.

Sin embargo, el concejo continúa sesionando, y en la reunión del miércoles resolvió prorrogar por un mes sus sesiones, al mismo tiempo que dió entrada al proyecto sobre creación de una oficina del trabajo, que publicamos a continuación, del concejal Pichetto:

"Artículo 1o. — Créase una oficina municipal de trabajo a cargo, hasta el 31 de diciembre de 1914, de la inspección general, la cual atenderá su funcionamiento con el personal a sus órdenes.

Art. 2o. — Es deber de la oficina anotar, clasificar y publicar todos los pedidos de trabajo que se hagan por su intermedio y todas las ofertas de colocación que recibiese, y hará conocer de los interesados las demandas que correspondan a su oferta. Igualmente la oficina de trabajo se pondrá en inmediata comunicación con el departamento nacional del trabajo, ofreciendo el número de jornaleros disponibles en la provincia para cooperar en la cosecha de la zona cerealera del país, gestionando al efecto del departamento nacional del trabajo y de las empresas ferroviarias el transporte gratuito, o rebajas de pasajes para el traslado de los trabajadores hacia el litoral, y viceversa en las épocas de la cosecha de la uva.

Art. 3o. — La oficina llevará tres registros: 1) de oferta de trabajo; 2) de pedido de brazos; 3) un registro reservado donde se anotarán los antecedentes de los patrones que no hayan cumplido las condiciones bajo las cuales contrataron obreros, como también los antecedentes de los obreros en el mismo caso.

Art. 4o. — El inspector general presentará antes del 31 de diciembre de 1914 una memoria de los trabajos de la oficina y diariamente pasará al intendente municipal un parte del movimiento de la misma en cuanto al número de patrones y obreros inscritos y de colocaciones efectuadas. Toda inscripción será gratuita.

Art. 5o. — Autorízase al departamento ejecutivo a nombrar dos auxiliares de la inspección general a los efectos del mejor desempeño de la oficina de trabajo, y asignar a ésta un subsidio mensual, que no pasará de 100 pesos para gastos eventuales.

Art. 6o. La oficina municipal de trabajo constituirá desde el 1o. de enero de 1915 una repartición separada de la inspección general, atendida por un jefe, dos auxiliares y un ordenanza, y funcionará en local separado de las demás reparticiones, teniendo como principal función coordinar la oferta y la demanda de trabajo, buscando para los obreros la colocación conveniente y para los patrones los obreros competentes.

Art. 7o. El departamento ejecutivo proveerá con una reglamentación de carácter general y por todos los medios a su alcance al mejor desempeño de la oficina de trabajo.

—Además, aprobó un proyecto del concejal de la Rosa nombrando una comisión investigadora de las cuentas y los contratos de la municipalidad, que quedó constituída en la siguiente forma: Pichetto, Maturana y de la Rosa.

Sin embargo, el intendente ha desconocido la constitución legal del concejo, siguiendo así las indicaciones del diario oficialista, con la siguiente nota:

"Al acusar recibo de las notas fechas 26 y 28 del corriente, por las cuales se me comunica, no sólo la constitución del concejo y la designación de las autoridades, sino también el nombramiento de los señores S. Castromán, P. Garrán Gutiérrez y Mateo Giró para desempeñar cargos rentados, teniendo en cuenta la cuestión promovida por los concejales de la minoría sobre constitución ilegal de ese cuerpo, así como su fundamento, debo manifestar:

1o. Que la ley orgánica de municipalidades, en su artículo 47, me hace responsable por el pago de cualquier orden ilegítimo;

2o. Que según se desprende de la protesta formulada por los señores concejales de la minoría, de que he tenido conocimiento oficial en el día de hoy, el nombramiento de los empleados ha sido hecho encontrándose en el recinto sólo ocho de los concejales electos, de los cuales tres no reúnen las condiciones que exige el artículo 12 de la ley orgánica de municipalidades para el desempeño del cargo;

3o. Que en tales condiciones sólo debió computarse el voto de los cinco concejales que desempeñan legítimamente el cargo, y que sólo constituye una minoría insuficiente para formar quórum legal;

4o. Que toda resolución emanada de un concejo constituído ilegalmente adolece por fuerza del mismo defecto de nulidad.

Por estos fundamentos y en uso de las facultades que me acuerda el artículo 31 inciso 6o de la ley orgánica de municipalidades, vengo en observar todas las disposiciones que dicte ese honorable concejo, hasta que la autoridad correspondiente resuelva sobre la legalidad de su constitución."

Quiere decir, pues, que el intendente desconoce las resoluciones de la mayoría y acata las de la minoría, en cuyo partido milita.

Respondiendo a esta comunicación arbitraria del intendente, el concejo deliberante acordó contestarle negándole personería para juzgar el acto de la constitución del concejo, y acusándolo al mismo tiempo de complicidad con los turbios manejos del partido oficial para arrebatar la mayoría al Partido Socialista.

La nota contestando al intendente está concebida en términos muy enérgicos y fundada jurídicamente. Termina emplazando al intendente a contestar dentro de las 48 horas, manifestándole que si así no lo hiciera, el concejo pedirá de acuerdo con sus facultades, al poder ejecutivo su destitución.

Los diarios transcribieron la resolución adoptada por el concejo la que ha causado excelente impresión en el público; el que acompaña unánimemente al Partido Socialista.

—Circulan rumores de que el P. Ejecutivo se solidarizará con el intendente, interviniendo el concejo.

—

Comentando la actitud del intendente de Mendoza, el diario "Los Andes", de la capital mendocina, ha publicado en uno de sus últimos números el artículo que reproducimos a continuación:

La nota enviada anoche al concejo deliberante por el intendente municipal — cuyo texto va inserto en la sección respectiva — viene a plantear un conflicto de trascendencia entre el departamento ejecutivo y la rama deliberativa de nuestro gobierno comunal. En esa nota, el intendente municipal de la capital, señor Anzorena, empieza a ejecutar una política que, aunque prevista, no deja de ser un peligro para el regular funcionamiento de nuestra municipalidad y para la estabilidad de las instituciones provinciales. Del texto de la referida nota salta a la vista que el intendente municipal ha hecho un estudio precipitado de las leyes que regulan su gestión de jefe del departamento ejecutivo de la municipalidad. Ocurre que el intendente, haciendo uso de las facultades que le acuerda el art. 31, inciso 6o de la ley orgánica de municipalidades, se propone "observar todas las disposiciones que dicte el concejo deliberante hasta que la autoridad correspondiente resuelva sobre la legalidad de su constitución". La base sobre la cual descansa este avance sobre la autoridad del concejo, constituído con arreglo al art. 16 de la citada ley orgánica, se refiere, como lo dice el intendente, "a la cuestión promovida por los concejales de la minoría sobre constitución ilegal de ese cuerpo". Resulta, pues, que el señor Anzorena desconoce las resoluciones de la mayoría que actúa en el concejo por la simple presentación de la minoría que ha impugnado los diplomas de algunos concejales de la mayoría. Se resiente así, por imperio de esta rara manera de interpretar las facultades propias de la intendencia, el orden establecido por la ley para regiar las relaciones entre el departamento ejecutivo y el concejo deliberante de la municipalidad.

El señor Anzorena, por otra parte, al darse por notificado de la presentación "oficial" de la minoría, en la que basa su desconocimiento de la legalidad del concejo, reconoce la existencia del cuerpo mismo. No se concibe, en efecto, que la intendencia dé curso a las gestiones de la minoría pasando por sobre la mayoría del concejo, sobre cuya existencia legal el intendente municipal no tiene facultades para discutirla ni para pronunciarse.

Si dentro de la esfera de acción de las instituciones provinciales hubiera alguna autoridad capacitada para decidir sobre la legalidad de la constitución del concejo — que es juez exclusivo de la elección de sus miembros —, solamente a esa autoridad le correspondería pronunciarse sobre la cuestión, y el intendente debió aguardar su pronunciamiento para obrar después en consecuencia.

Aun cuando estas incidencias están informadas, según se desprende de sus antecedentes, en un criterio esencialmente partidista, creemos que ellas tendrán ulterioridades muy serias, y muy especialmente si el poder ejecutivo no medita sobre los alcances del art. 46 de la ley de municipalidades, en cuyo artículo se basaría, según se ha dicho, para intervenir la municipalidad de la capital, tema sobre el cual se ocupará este diario preferentemente en su oportunidad.

Cooperación y mutualismo

Las sociedades obreras y "El Hogar Obrero" — Comentando el manifiesto publicado por la Federación de obreros fundidores, modelistas y anexos, relativo a los fondos depositados en la cooperativa "El Hogar Obrero", el último número de la revista "La Cooperación Libre" dice lo siguiente:

Una costumbre que se está generalizando entre las sociedades obreras es la de colocar sus fondos en "El Hogar Obrero", alcanzando ya su número a 50.

Esta confianza honra mucho tanto a la cooperativa como a las sociedades, y acredita un criterio elevado en éstas una vez que no llevan sus ahorros a manos de bancos que invierten esas sumas en créditos a sociedades especulativas, comerciantes de todo género, la generalidad de las veces, de carácter perjudicial. ¡Cuán distinta es la inversión de esos fondos en nuestra cooperativa! En ella sólo se emplea el dinero con fines de elevación y mejoramiento, y para bien de sus asociados: casa-habitaciones, almacén de comestibles, menaje, etc., etc.

Estas reflexiones las hacemos a raíz de un manifiesto lanzado y distribuído por la Federación de obreros fundidores, modelistas y anexos, en el cual se pretende hacer un cargo al directorio de nuestra institución por no hacer entrega a una de las dos sociedades gremiales que existen constituídas con ese nombre, y que entiende de ser la verdadera sociedad dueña de ese dinero.

Hay que hacer notar que los fondos de las sociedades sin personería jurídica están a nombre de las personas que designan las sociedades mismas, y en este caso, los firmantes están distribuídos en las dos sociedades y no se ponen de acuerdo entre ellos, razón por la cual el directorio no se cree autorizado a hacer entrega de fondos sino a las personas que figuran como socios representantes de esas sociedades, y le sería imposible hacer entrega a una parte de ellos, sea la mayoría o no, sin incurrir en responsabilidades legales y morales, por cuanto, si está a nombre de tres determinadas personas, sólo esas tres personas, y no dos o una de ellas, u otras, pueden ni deben retirarlos.

Esto debe servir de experiencia a las sociedades, y sería de desear que tuvieran más cuidado al designar las personas en quienes deben depositar la custodia de sus valores, no echando la culpa al directorio, que ha tratado de buscar una solución que ellos mismos no han querido aceptar.

No estaría demás que las sociedades adoptaran, cuanto antes, mayores precauciones y seguridades para un caso imprevisto que pudiera, como éste, ser causa de inconvenientes, adoptando la forma aconsejada por "El Hogar Obrero" a varias sociedades que han querido estar a cubierto de sorpresas.

"El Hogar Obrero" está dispuesto a favorecer estas seguridades e invita a las sociedades a pasar por las oficinas a fin de tomar las precauciones necesarias y de las cuales tiene conocimiento la comisión de la sociedad en cuestión."

Augusto Bebel y la guerra francoprusiana

Damos a continuación un pequeño extracto de un discurso pronunciado por Bebel con motivo de la guerra francoprusiana transcribiendo también una declaración que, en compañía de Liebknecht, insertó en el diario del Reichstag para explicar la actitud de los diputados socialistas frente a un empréstito que se proponía realizar el gobierno para hacer la guerra a Francia:

"Bismarck engañó al mundo entero haciendo creer a todos que Napoleón provocó la guerra, mientras que el pobre y amante de la paz; Bismarck, fué la parte ofendida.

No teniendo conocimiento de la inminencia de la guerra, convocamos a un mitin a nuestro partido para el 17 de julio. Entonces tuvimos que definir nuestra actitud respecto de la guerra, y así lo hicimos en la siguiente resolución: "Este mitin protesta contra cualquier guerra, excepto alguna hecha en interés de la libertad y de la civilización, como un crimen contra la civilización moderna. Protesta contra una guerra hecha por el interés de una dinastía, que sacrifica las vidas de cientos de miles y el bienestar de millones de personas con el propósito de satisfacer las ambiciones de unos pocos que se encuentran en el poder. Este mitin saluda con regocijo la actitud de la democracia francesa, y especialmente de los trabajadores socialistas, y manifiesta su completa adhesión con sus esfuerzos para prevenir la guerra, y espera que la democracia y los trabajadores alemanes alcen sus voces con idéntico propósito."

El Reichstag debía abrirse el 19 de julio. Liebknecht consideró que nuestro deber era votar en contra de cualquier empréstito para la guerra. Pero se pensó que un voto contra el empréstito era un voto en favor de Napoleón. La única actitud posible era entonces abstenerse de votar. Liebknecht aceptó por último este temperamento y para justificar nuestra actitud hicimos insertar en el diario del Reichstag la siguiente declaración:

"La actual guerra es una guerra dinástica en interés de la dinastía de Bonaparte, como la guerra de 1866 fué hecha en interés de la dinastía de los Hohenzollern. No podemos nosotros votar el dinero requerido para hacer la guerra, pues esto implicaría un voto de confianza al gobierno prusiano, que vino preparando esta guerra por los procedimientos de 1866. Tampoco podemos votar en un sentido contrario, pues ello equivaldría a aprobar la inicua y criminal política de Bonaparte. Como nosotros por principio somos contrarios a todas las guerras dinásticas, y como republicanos socialistas y miembros de la Asociación Internacional Obrera, que sin reparos de nacionalidad se opone a todos los opresores y aspira a unir en un lazo fraternal a todos los oprimidos, no podemos, ya sea directa o indirectamente, apoyar la guerra actual, y es por ello que nos abstenemos de votar, en la esperanza de que todos los pueblos de Europa, enseñados por los desgraciados acontecimientos actuales, harán todo lo posible para conquistar sus derechos y para abolir la supremacía de clase y de espada existentes, que es la causa de todo mal público y social."

NOTAS DE ARTE

"EL REDENTOR"

Hoy, a las 9 de la mañana, se realizará en el cementerio de la Recoleta la inauguración oficial del monumento de Zonza Briano que adquirió la municipalidad durante la última exposición del distinguido escultor.

"El Redentor" se levantará, como un símbolo, a la entrada de la necrópolis, en la intersección de las dos avenidas principales.

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

De acuerdo con el decreto del P. E. de octubre 22 de 1906, la academia nacional de Bellas Artes hace saber a los interesados que en la secretaría de la misma, Alsina 1552, y desde el 2 al 10 de noviembre, de 2 a 4 p. m., se procederá a la inscripción de aspirantes al título de profesores de dibujo o modelado, para poder ejercer la profesión en los institutos de enseñanza secundaria y normal.

El viaje del presidente

Haciendo uso de la licencia acordada por el congreso, el presidente de la república, doctor Victorino de la Plaza, ausentóse anoche, a las 10, para su establecimiento de campo "Los Leones", que posee en Córdoba.

El presidente dispuso que al tren en que hace el viaje se le agregase el coche blanco. Acompañan al primer magistrado el jefe de su casa civil, comandante Closas, y su secretario privado, señor Freuler.

El doctor de la Plaza piensa tomarse un descanso de diez días.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Muerte de una señora

En el hospital Juan A. Fernández falleció ayer a las 11 a. m. la señora Narcisa Viámont, argentina, de 40 años, que se domiciliaba en la calle Alvarez 2388, a consecuencia de las heridas que recibió en el cuerpo y cabeza al ser derribada por el automóvil 2057, en la calle Alvarez y Guemes, anteayer por la tarde.

La policía de la sección 19a. comprobó que el accidente se produjo por la excesiva velocidad que el chauffeur, José Rey, había imprimido al vehículo. Aquel se encuentra detenido a disposición del juez de instrucción doctor Beltrán.

— Ayer tarde en la esquina de las calles Entre Ríos y Victoria en momentos que cruzaba la calzada Enrique Nevar, fué atropellado por un automóvil cuyo conductor huyó.

La víctima cayó al pavimento y se produjo una lesión leve en la frente, siendo curado en una farmacia próxima.

—En la calle Victoria y Entre Ríos, el menor Joaquín Rodríguez fué embestido por el auto 2744 y sufrió lesiones en el rostro, perdiendo el conocimiento.

Fué trasladado a la asistencia pública.

—El menor de 16 años Ricardo Boia, domiciliado en Alberti 650, fué arrollado ayer frente al número 1812 de la calle Méjico por el automóvil 1299, sufriendo lesiones en el rostro, al parecer de alguna importancia.

Fué enviado a la asistencia pública.

—En la calle Gutierrez frente al número 2756, el auto 951 embistió a la menor de 6 años Angela Gallini, produciéndole una lesión de importancia en la cabeza.

—En la calle Warnes entre Ballvé y Avalos, al cruzar la calzada el menor de 10 años Luis Sabatino, fué embestido por el automóvil 3271, resultando con contusiones, al parecer leves, en ambas piernas.

Muerto por un tren. — Ayer por la tarde un tren rápido del ferrocarril Oeste, en las proximidades de estación Caballito, arrolló a un hombre y lo destrozó.

La policía de la sección 11a recogió los restos y después de algunas averiguaciones pudo identificar el extinto.

Este resultó ser Cayetano De Pranio, italiano, domiciliado Loria 1515.

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción de turno.

Accidente a un menor — En la calle Rivadavia y Gazcón, el menor Mateo Lasale cayó de un carro que guiaba Edelmiro Ruisol y sufrió lesiones al ser pisado por el vehículo.

Caída — Ramón Somay, que transitaba por la calle Lavalle, al llegar a Gallo resbaló cayendo al pavimento, y al apoyar la palma de la mano izquierda sobre unos fragmentos de vidrio, se produjo una herida que le fué curada en el hospital de clínicas.

Los tranvías en movimiento — En la esquina de las calles Darwin y Triunvirato, ayer de mañana, al pretender Antonio Coral subir a un tranvía en marcha, no pudo tomarse bien del pasamanos y *cayó al pavimento*.

Coral chocó el rostro contra el estribo del tranvía y se produjo una lesión leve en la nariz.

Fué curado en una farmacia próxima.

—Al descender de un tranvía en marcha en la esquina de las calles Cangallo y Ecuador, José Ansaldi resbaló y cayó de bruces, produciéndose contusiones de importancia en la cabeza.

La víctima fué auxiliada por la asistencia pública.

—Emilio Jiménez, al tomar un tranvía en Rivadavia y Laguente cayó al pavimento sobre unos rieles sueltos, sufriendo lesiones en la cara.

Fué conducido al hospital Alvarez.



HECHOS DIVERSOS

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Muerte de una criatura

En el segundo patio de la casa Quintino Bocayuva número 1268, ayer por la tarde jugaba en el patio una menor de 16 meses, hija de una de las señoras de la casa.

La chica trepó a una reja que había sido extraída de una ventana, la que, perdiendo el equilibrio en que se hallaba, cayó sobre aquélla, apretándole la cabeza y causándole la fractura de la base del cráneo.

Se solicitaron los auxilios de la asistencia pública, y acudió una ambulancia, en la que fué colocada para transportarla al hospital Ramos Mejía la infortunada menor, que falleció antes de llegar al establecimiento mencionado.

Tomó intervención la comisaría 12a, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción correspondiente.

El alcohol. — Ayer de madrugada, por la calle Santa Fe en dirección al oeste, marchaba un carro, en el que viajaba Domingo Marcili, en estado de ebriedad, y debido a un barquinazo, el hombre cayó y siendo apretado por las ruedas sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Fué llevado al hospital Fernández. La sección 41a. comprobó el accidente.

— Cándido Pérez, debido a su estado de ebriedad dió un traspié y sufrió una contusión en el ojo derecho.

Principio de incendio — Anoche, en la casa Ayacucho 1426, se produjo un principio de incendio con motivo de un corto circuito habido en la antesala.

Fué sofocado inmediatamente.

La delegación del mando

Realizóse ayer la ceremonia de la delegación del mando presidencial en el salón de la suprema corte de justicia.

A las 2 de la tarde el presidente del senado, señor Benito Villanueva, se dirigió al palacio de justicia, donde prestó el juramento de práctica que prescribe la constitución. Terminada la ceremonia, el presidente interino se dirigió al congreso, donde se despidió de los miembros y altos funcionarios que en ese momento se encontraban en la casa.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se está construyendo en paseo Colón entre Mejico y Chile ayer por la tarde en circunstancias que el operario Nicolás Cerveti se hallaba trabajando parado sobre un andamio cayó desde tres metros de altura.

El obrero, a causa del golpe, sufrió la fractura del brazo derecho, siendo llevado al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

—Anoche, a las 10.15, el obrero Felipe Ponce, en compañía de otro se ocupaba en hacer girar una bobina de hilo de cobre por la calle San Martín, y al enfrentar al número 352, viéndose en peligro de ser apretado por un vehículo se acercó demasiado a la bobina que le aplastó un pie, produciéndole una lesión que le fué curada en la asistencia pública.

"LA CONQUISTA DEL GOBIERNO COMUNAL"

Acaba de aparecer este folleto de 30 páginas, que contiene la instructiva conferencia dada por el diputado doctor Enrique Dickmann el 8 de octubre último, en el Centro Socialista de Tolosa.

El precitado folleto ha sido puesto a la venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Grupo Parlamentario Socialista

Reunión del 30 de octubre

Presentes: Cuneo de Tomaso, Dickmann, Gimenez, Justo, Repetto, Zaccagnini. Ausentes con aviso: del Valle Iberlucea; sin aviso: Palacios, Bravo."

Se reciben votos de aprobación por la actuación parlamentaria socialista, de los centros socialistas de Resistencia (Chaco), Mar del Plata, Moreno, Santa Fe, Juárez, Concordia, Coghlan, Pigue, Juventud socialista "Juan Jaurés", Chivilcoy, Lanús (oeste), Puerto La Plata, club independiente "La Aurora" y ciudadanos Evaristo Segast (Río Cuarto) y A. Lucendo (Rosario).

—Se reciben comunicaciones de los ciudadanos J. Delalma (Mar del Plata), F. Sanardelli, Juan B. Darrieux (Mar del Plata), Benjamín García Perez, Angel J. Pariente, Antonio Buira (Uribaru, Pampa) y de los centros socialistas de Concordia, Rosario (Talleres), Coghlan, Movimiento Socialista Juvenil, Santiago del Estero circunscripción 11a y de la asociación mutual de la casa Saint Hnos. Se contestan por nota.

—Se promueve un cambio de ideas sobre el presupuesto, tomándose diversos acuerdos al respecto.

—Se resuelve que cuando se discuta cada ítem del presupuesto deberá hablar en primer término el diputado del grupo designado y si algún otro diputado del grupo desea hablar sobre el mismo punto, deberá ponerse previamente de acuerdo con el anterior y si esto no fuera posible, pasar la cuestión al grupo. — Angel M. Giménez, secretario.

Crónica del delito

La falta de hogar y de escuela — En los mataderos de Liniers tuvieron ayer por la tarde un incidente por cuestiones privadas los hermanos Rudecindo y Braulio Godoy, de 17 y 19 años, respectivamente.

Rudecindo, armado de un cuchillo, atacó a Braulio, tirándole una puñalada que éste paró con la mano izquierda, y un tajo al rostro, que el atacado no pudo evitar.

Braulio resultó así con un puntazo en la mano izquierda y una herida cortante en la cara.

Fué curado en la estación de Liniers, con intervención de la comisaría 38.

El heridor huyó, llevándose el arma, y no ha sido detenido hasta ahora.

Consecuencias del alcohol — Ayer de madrugada, Bernardo Dufaut y Juan Berrete se encontraban en un café que existe en calle Corrientes 4039, y como ambos estuvieran bajo la influencia de dosis alcohólicas, les dió por discutir sobre la pertenencia de un revólver y terminaron por trabarse en pelea.

Ambos se arrojaron tazas y vasos. *Momentos después un agente de la comisaría 11a.* los conducía a la estación sanitaria para hacerlos curar, al primero de una herida en la boca, y al segundo de varias contusiones en la cabeza.

El análisis de la leche — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 21a., 1232 litros de leche, de los que 7 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la sección 11a. fueron analizados 1713 litros y decomisados 14.

—En jurisdicción de la comisaría 33a. fueron analizados 970 litros y decomisados 7.

Tiros y garrotazos — En las calles Boyacá y Méndez de Andés, Eliseo García y Rafael Falbo se trabaron en riña. El segundo, armado de un revólver, hizo cuatro disparos al primero, hiriéndole uno de los proyectiles en la cabeza. El herido, a su vez, hirió a su agresor con un trozo de fierro.

Las víctimas quedaron en asistencia en el hospital Alvarez.

Los amores violentos — En la casa Australia 886 vive con su familia la menor de 19 años María Arnal, y en la misma casa ocupa una habitación Vicente Incardona, el que la requería de amores. Como estas pretensiones fueran rechazadas, aquel, armado de un revólver, la agredió de improviso en el patio, descerrajándole seis tiros, dos de los cuales la hirieron gravemente en el pecho y en la espalda.

El autor del hecho, que es italiano, de 32 años, zapatero, se encuentra detenido en la comisaría 30a.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 14 robos y hurtos, 7 estafas, 2 agresiones, 3 peleas y se efectuaron 9 detenciones por delitos anteriores.

La población de los Estados Unidos

El último censo llevado a cabo en los Estados Unidos de Norte América, en 1910, arrojaba una población total de 91.972.266 almas. La oficina de estadística de Wáshington ha calculado que, siguiendo en la misma escala progresiva y tomando como base el aumento experimentado desde los años 1900 hasta 1910, en el mes de julio de 1914 el número aproximado de habitantes oscilará alrededor de 98.780.000, sin contar, por supuesto, las posesiones coloniales, y que en 1915 dicha cifra llegará a los 100 millones redondos.

Así que la China, el imperio británico y Rusia, serían los únicos estados cuyas poblaciones superan todavía a la de los Estados Unidos.

Los diarios norteamericanos afirman, sin embargo, que de aquí a un siglo — teniendo en cuenta el crecimiento progresivo actual — la gran república del norte ha de contar con la friolera de 268 millones de ciudadanos. Ateniéndonos por el momento al presente, Nueva York, la ciudad más poblada, tiene hoy 5.333.000 habitantes. Comprendiendo en la suma los suburbios de New Jersey y de Westcheseer, Nueva York sobrepasa los seis millones y medio.

EL TEMPLO DEL AZAR

He sacrificado — y sacrificio cruel es renunciar a la contemplación de las incomparables estrellas y de la blanca luna en las noches mediterráneas — he sacrificado digo algunas de mi estancia en el país del sol, a interrogar en el más suntuoso, en el más activo y exclusivista de sus templos, al dios más obscuro de la tierra. Este templo es Monte Carlo, desparramado sobre una roca que esclarece la luz de la mar y del cielo; rodeado de jardines encantados, donde triunfan en enero las flores perfumadas de la primavera, del estío y del otoño, y en cuyos árboles — el adorable limonero y la palmera real — cantan los pájaros. Preciso es reconocer, sin embargo, que el edificio es indigno de la admirable situación en que está colocado, de las colinas deliciosas, del golfo azul y esmeralda, de las arboledas sonrientes que le rodean; indigno del dios que abriga y de la idea que representa. Tiene el empaque enfático y revela la baja y obsequiosa insolencia de un grupié enriquecido. Edificio de gran solidez y vastedad, tiene, no obstante, ese aire mezquino y provisional de los monumentos, pretenciosamente lamentables de nuestras exposiciones universales. Se ha alojado al padre augusto del destino en una especie de ramillete confitado y exornado con torrecitas de azúcar. Acaso se haya construído una mansión ridícula para no espantar a la gente, para hacer creer que el más frívolo, el más inofensivamente caprichoso, el menos serio de los dioses, protege a sus fieles desde un trono de azúcar cande. A pesar de lo que, reina allí una divinidad misteriosa, una fuerza soberana y sabia, segura y armónica. Divinidad que necesita un palacio de mármol, desnudo y severo, sencillo y colosal, alto y largo, glacial y religioso, geométrico e inflexible, afirmativo y aplastante.

Lo de dentro responde a lo de fuera. Las salas son espaciosas, pero banalmente magníficas. Los árbitros de la suerte, los grupiés aburridos e indiferentes, tienen el aire de horteras endomingados. No son los sacerdotes, sino los empleados del azar. Los ritos y los objetos del culto son vulgares y familiares: algunas tablitas, una especie de cubeta, un cilindro que lleva al centro de cada tabla la minúscula bolita que rueda en sentido inverso a la cubeta, y por fin algunas barajas. Nada de evocador del inconmensurable poder que tienen los astros suspendidos en el espacio.

En torno de esto se reúnen los fieles. Cada fiel lleva una fe, muchas esperanzas, tragedias y comedias diversas e invisibles. He aquí, pienso yo, el lugar del mundo donde se acumulan y dispersan en mayor grado, para obtener siempre pérdida, fuerzas nerviosas, pasiones humanas. He aquí el lugar nefasto donde de la substancia por excelencia, la substancia divina que todo ser lleva en sí, y con la que se operan fecundos milagros, prodigios de belleza y de amor; he aquí el lugar funesto donde la flor espiritual, el flúido más preciado del planeta, se hunde irremediablemente en la nada. Nadie imaginara despilfarro tan criminal. Esta fuerza, que no se sabe de dónde procede, que no encuentra puerta ni ventana por dónde salir, ni objeto en qué emplearse, viene a flotar sobre el tapete verde como una sombra mortal y crea una atmósfera particular, una especie de silencio, que es como la fiebre del silencio verdadero.

En medio de este silencio malsano, la voz de la Fatalidad formula su frase consagrada: "¡Hagan juego, señores, hagan juego!" Es decir, sacrifiquen al dios lo necesario para que se manifieste. Entonces sale de entre la gente una mano iluminada por la certidumbre, que posa sobre cifras indubitables el fruto de un año de trabajo. Otros adoradores, más circunspectos, menos confiados, mezclando a la suerte ilusorias probabilidades, arrojan sobre el tapete sus piezas de oro sabias y complejas. Otros, en fin, entregan a la ventura, a los caprichos del número, una porción considerable de su felicidad y de su vida. Se oye la segunda fórmula: "¡No va más!", es decir, el dios va a hablar. En este momento un ojo que percibiera a través del misterioso velo del azar, algo inefable esparce sobre el tapete (si no actualmente, al menos en potencia, pues un golpe aislado es raro, y quien juega hoy lo superfluo jugará mañana todo lo que posee) un campo de trigo que madurece al sol a mil leguas de aquel lugar; en otros casos un prado, un bosque, un castillo que la luna baña en las noches del invierno, una botica que hay bajo unos soportales allá en una ciudad vieja, el lecho de una prostituta, un tropel de campesinos trabajando bajo la lluvia, obreros levantándose al alba, mineros en la mina, marineros en el navío, las alhajas de la disoluta, del amor o de la gloria, de la alegría o de la miseria, de la injusticia o de la crueldad, de la avaricia o del crimen, de las privaciones o de los sollozos. Todo esto reposa aquí, tranquilamente convertido en monedas de oro o billetes de banco. Papeles y monedas que fijan los desastres de una existencia entera que van a repercutir allá lejos en el mundo real, en las calles, en las llanuras, en los árboles, en la sangre, en el corazón, que van a demoler las mansiones familiares donde murieron los padres, a dar otro dueño a una aldea, a cerrar una oficina, a privar de pan a los niños de todo un barrio, a detener las obras de una casa, a arrumbar en un dique un barco, a quebrar o detener una vida, a anular esa cadena interrumpida de efectos y causas, a anular al infinito en el tiempo y en el espacio. Ninguna de estas verdades murmura indiscreta. Hay aquí más Euménides durmiendo que en las gradas del palacio de los Atridas; mas sus sueños y sus gritos de dolor se disimulan en el fondo de los corazones. Ninguna traición, ningún presagio. Ni una palabra, ni un gesto insólito. Las manos torturan un lápiz. Los ojos como si quisieran salir de las órbitas. Es una atención inmóvil. Es el lugar de los dramas sin voz, de los combates callados, de las desesperaciones sordas, de las tragedias silenciosas, de los destinos mudos, que se destruyen en una atmósfera de mentiras que absorbe todos los ruidos.

Durante este espacio de tiempo la bolita vuelve al cilindro, y sueño con lo que destruye la potencia formidable que le confiere un detestable pacto. Cada vez que parte en busca de la misteriosa respuesta, aniquila indiferente todos los supremos y esenciales restos de nuestra moral social, quiero decir, del dinero. Destruir el valor del dinero para substituirlo por un ideal más alto, sería labor excelente; mas destruirlo para suministrar como substitución pura y simplemente la nada, es uno de los atentados más graves que pueden cometerse contra nuestra evolución actual. Desde cierto punto de vista, y purificado de sus vicios accidentales el dinero es ante todo un respetable símbolo, uno de los últimos que poseemos, así cotidiana y públicamente [illegible] y [illegible] [illegible] abidan [illegible]

pacientemente soportados, pierden toda su importancia. Han hecho bien en aislar este fenómeno monstruoso, sobre una roca única, pues no hay organismo social capaz de resistir su deletéreo influjo. Aun en su aislamiento de apestado su influencia devastadora salva distancias no previstas. Se siente está influencia necesaria maléfica y profunda de tal manera al salir de este palacio maldito, donde el oro tintinea incesantemente, que la conciencia humana no se explica la vida anormal continua de esos obreros, resignados a su desdichada suerte por un salario irrisorio, o de esas muchachitas envejecidas que, entre los jugadores enriquecidos o arruinados, se obstinan en vivir penosamente, ofreciendo a los que pasan naranjas, nueces y cajas de cerillas de diez céntimos.

Mientras reflexionamos de este modo, la bolita modera su curso circular y salta como un sapito charlatán sobre las treinta y siete casillas que la solicitan. Es la sentencia irrevocable. ¡Extraña debilidad de nuestros ojos, de nuestro cerebro! ¡Extraños secretos de las leyes de nuestro globo! Del sitio donde la bolita se pone en movimiento al sitio donde cae, al hueco fatídico, bajo una forma pueril y chocarrera, el misterio del universo inflinge a la potencia, a la razón humana, una incesante derrota. Reunid alrededor de esta mesa todos los sabios, todos los adivinos, todos los videntes, todos los iluminados, todos los profetas, todos los santos, todos los taumaturgos, todos los matemáticos, todos los genios de todos los tiempos y de todos los países; pedidles que busquen en su razón, en su alma, en su ciencia y en sus cielos el número próximo, el número en que la bolita se detendrá; pedidles que invoquen a sus dioses omniscientes, a sus pensamientos que gobiernan pueblos y se enorgullecen de penetrar mundos, y todos sus esfuerzos quedarán hechos polvo contra este enigma, con el que podría jugar un niño. Y toda la fuerza, toda la certidumbre de la "banca", que es impasible, obstinada, inmóvil y siempre victoriosa aliada de la sabiduría rítmica y total del azar, reposa únicamente en la impotencia que tiene el hombre para prever lo que pasará ante sus ojos dentro de unos segundos. Desde hace cosa de medio siglo, sobre esta roca florecida se desconciertan los cerebros ante estas formidables experiencias, sin que nadie hasta hoy haya descifrado el misterio que envuelve el porvenir de la bolita. Si alguien, un ser anormal, se presentase después de haberlo adivinado, saltaría la banca y con ella todo un mundo de misterio. Mas, a pesar de todo su orgullo y de todas sus esperanzas, el hombre, ante el tapete, sólo sabe que no sabe nada.

A la verdad, el azar, tal como los jugadores lo entienden, es un dios que no existe. Adoran una mentira que cada uno de ellos se representa bajo forma distinta, con sus leyes, costumbres y preferencias peculiares e imaginarias. Según unos, favorece a ciertas cifras. Según unos, obedece a ciertos ritmos. Según unos, hay una especie de justicia que acaba por dar un valor igual a cada grupo de probabilidades. Según otros, en fin, es imposible que favorezca indefinidamente a la banca. No acabaríamos de recorrer todo el "Corpus Juris" ilusorio de la ruleta. Verdad es que en la práctica, la repetición indefinida de los mismos accidentes limitados, forma forzosamente grupos de coincidencias, donde el jugador cree entrever los fantasmas de las leyes. Mas es verdad también que al intentar probar esto, la seguridad se desvanece y queda uno frente a lo desconocido. Por otra parte, la mayoría de los jugadores llevan ante el tapete verde no pocas ilusiones, conscientes o instintivas, infinitamente menos justificables. Casi todos están persuadidos de que el azar les reserva favores o desgracias especiales o premeditadas. Casi todos imaginan, entre la bolita y su presencia, sus pasiones, sus deseos, sus vicios, sus virtudes, sus méritos, su poder espiritual o moral, su belleza, su genio, el enigma de su ser, su porvenir, su dicha y su vida, yo no sé qué relación innominada, pero plausible. Esta esferita, de la que ellos imploran la sentencia y sobre la que esperan ejercer una influencia oculta, esta bolita incorruptible tiene algo mejor que hacer que ocuparse de sus tristezas y de sus alegrías. Tan sólo vive treinta o cuarenta segundos, durante los que obedece a leyes eternas, resuelve problemas infinitos, cumple deberes esenciales de los que jamás tendrá conciencia la comprensión del hombre y aparte de estas cosas enormes y difíciles, concilia en su curso breve, esos dos poderes incognoscibles e inconmensurables que son probablemente el alma biforme del universo: la fuerza centrífuga y la fuerza centrípeta. Y para ello tiene en cuenta todas las leyes de la gravitación, del frotamiento, de la resistencia del aire, de los fenómenos de la materia, de los menores incidentes de la tierra y del cielo, pues un jugador que se traslada conmoviendo el entarimado de la sala, una estrella que alumbra en el firmamento, le obligan a modificar y a recomenzar todas sus operaciones matemáticas. Ella no ha tenido el deseo de actuar de diosa de la fortuna o de la crueldad entre los hombres: es que está prohibido quebrantar una sola de las formalidades que el infinito exige a todo lo que a su alrededor gira. Y cuando llega a su sitio ha hecho el mismo trabajo incalculable que la luna o cualquiera de los astros indiferentes y glaciales que allá arriba, fuera de nosotros, en el azul transparente, ascienden majestuosamente sobre el Mediterráneo de plata y de zafiro... Esto es lo que llamamos azar, no pudiendo darle otro nombre.

Mauricio MÆTERLINCK.

MI ZOO

En el verdadero campo. Un retacito de naturaleza lo suficiente para revelar la sabiduría y la bondad de Dios. Animalitos vulgares, pero en libertad. Yo también ando suelto. Es la hora de la siesta. Arrastro mi butaca de enfermo al ancho corredor, al amparo de las madreselvas, me tiendo con delicia, y procuro no pensar en nada, lo que es muy saludable. Un centenar de gallinas picotean y escarban sin cesar la tierra; los gallos padecen la misma voracidad incoercible: olvidan su profesional arrogancia, y hunden el pico. Esa gente no alza la cabeza sino cuando bebe, entonces miran hacia arriba con expresión religiosa. Un tábano hambriento se me adapta a la piel; lo aplasto de una palmada, cae al suelo, y agonizante aún, se lo llevan las hormigas al tenebroso antro donde almacenan los víveres. Los elásticos lagartos, se fían de mi inmovilidad; densos, redondos, viscosos, avanzan en rápidas carreras, interrumpidas por largos momentos de espionaje petrificado. Parece a primera vista que toman el sol; lo que hacen es cazar moscas. Las detienen al vuelo con su lengua veloz como el rayo y sobre ellas se cierra instantáneamente la [illegible] de las chatas mandíbulas. Es triste, en pleno siglo XX, dominar los aires y perecer entre las fauces de un reptil fangoso, anacrónico, pariente extraviado de los difuntos saurios de la época jurásica. De pronto, un zumbar agudo me llama la atención. En el muro, cuyo revoque se ha desprendido a trechos, dejando a la intemperie el barro lleno de grietas profundas, un moscón azul, cautivo de telarañas, se agita con desesperadas convulsiones. Los finísimos hilos grises, untados de una pérfida goma, le envuelven poco a poco, espesando su madeja infernal; y las pobres alas prisioneras vibran en un espacio cada vez más chico, lanzando un gemido cada vez más delgado y más débil. Y salen y se acercan y retroceden al cubil, acechando su presa, las patas negras y velludas del monstruo, los brazos de la muerte. Un minuto más, y la catastrofe se habrá consumado. Yo puedo salvar al insecto... ¿Más quién soy yo para intervenir en este drama, para perturbar tal vez los planes de la Providencia? ¿Quién sabe los crímenes que el moscón tiene sobre su espíritu? Además, si nos dedicásemos a salvar moscones entelarañados, ¿para qué servirían las telarañas, las arañas y quizás los moscones mismos? No alteremos el orden maravilloso del Universo. Pero ya cesó de oirse el gemido de las alas; la víctima sucumbió. Tarde hermosa y feliz... Los toros mugen a lo lejos; mugen lúgubremente; rodean el sitio en que carnearon a un compañero, y se lamentan sin comprender por que olfateando la sangre. En busca de la mía me acosan los mosquitos de la vanguardia; los que clavan la trompa y se hacen matar heroicamente mientras hartan su sed. Y el sol baja enrojeciendo el mundo. La transparencia de la atmósfera encanta mis ojos. ¡Qué bellas curvas describen en lo alto los halcones, persiguiendo a los murciélagos! Mi alma se impregna de un vago sentimentalismo; la magnificencia del crepúsculo excita mi literatura: el astro se acuesta "fatigado y ardiente", como dice Chateaubriand, y me enternezco con elegancia. Y he aquí que suenan unos pasos en el corredor. Es Panta, la cocinera, con el cadáver de un pollo en la mano. Miserable cuello estrangulado, siniestras plumas todavía erizadas del espanto supremo! La buena mujer me contempla con ternura, y me pide órdenes.

— Sí... con arroz; no se le vaya a quemar. Me siento con un apetito excelente.

Rafael BARRETT.

A LA AURORA

CARDUCCI

Subes, oh diosa, y besas con róseo aliento las nubes,
besas de los marmóreos templos las foscas cimas.

Te siente y con gélido trémito el bosque despierta
raudo el halcón se eleva con rapaz contento;

mientras en las húmedas hojas los nidos gárrulos pían
y chilla la gaviota sobre el mar violáceo.

Primero en el llano afanoso de ti se alegran los ríos
reverberando trémulos entre murmullos de álamos;

corre ágil el potro subiendo a las altas vertientes,
tieso el testuz crinado y relinchando al viento;

alertas de las chozas responden con fuerza los perros
y de hondos mugidos todo el valle resuena.

Pero el hombre de campo que al rudo trabajo tú llamas,
oh jovencita antigua, oh jovencita eterna,

aun pensativo te admira, como antaño en el monte de pie te adoraban
entre blancos rebaños los nobles Arias padres.

Aun de la fresca mañana en las alas revuela
el himno que apoyados en las lanzas te dijeron.

—Tú, pastora del cielo, de tu hermana celosa destruyes
los pesebres, y guías las vacas por el cielo.

Guías las rojas vacas, guías el blanco rebaño
y las doradas yeguas a los Asvinos caras.

Como joven que sale del baño y va hacia el esposo
reflejando en los ojos el amor deseado,

tú serena y sonriente dejas caer los velos graciosos
y las virgíneas formas descubres a los cielos.

Con el rostro encendido, palpitante el cándido pecho,
hacia el rey de los mundos, hacia el llameante Surza,

corres, y en arco le tiendes los róseos brazos al cuello;
pero en seguida huyes de sus tremendos rayos.

Entonces los hermanos Asvinos, caballeros del cielo,
trémula te reciben en su hermoso carro de oro;

y vas hacia donde, cansado después de su marcha gloriosa,
te busque en los misterios de la noche el numen.

Oh, propicia trasvuela — te invocaban así nuestros padres —
en tu rosado carro por sobre nuestras casas.

De las zonas de oriente con la fortuna llega,
con las mieses floridas, con la espumante leche;

y entre terneros danzando, adornado el cabello de flores,
mucha prole te adore, pastorcilla del cielo.

Así cantaban los Arias. Mas preferiste el Himeto
que orean frescos vientos fragantes de tomillo:

allí te agradaron los ágiles cazadores mortales
pisando los rocíos con el pie coturnado.

Se inclinaron los cielos: un dulce claror encendido
sombreó la selva y el monte cuando bajaste, oh diosa.

Pero tú no bajaste, sino que Céfalo ansiando tu beso
subía en las auras leve, como un bello dios, hermoso.

En los amantes vientos subía, entre suaves fragancias,
entre nupcias de flores y el himeneo de los ríos.

La cabellera de oro lenta el cuello le irriga, del hombro
con una cinta roja el carcax de oro.

Cae el arco en el césped; y Lelaps inmóvil, alzado
el fiel y agudo hocico, mira subir el sire.

¡Oh, besos de una diosa entre el rocío fragantes!
¡oh, ambrosía del amor en el jovenzuelo mundo!

¿Amas también tú, diosa? Mas cansado está el hombre,
mustio tu rostro, oh hermosa, parece a las ciudades.

Languidecen los focos; ni siquiera te mira la pálida turba
que retorna a sus casas creyendo haber gozado.

Sacude el obrero con rabia las puertas crujientes
y maldice al día que lo vuelve esclavo.

Sólo un amante tal vez que plácida al sueño confiara
la mujer querida, llevando su dulce calor en las venas,

alegre te mira y arrostra gozoso tus gélidas auras:
— Llévame — dice — Aurora, en tu corcel de llamas!

a los campos estelares transpórtame, de donde
vea yo la tierra toda riendo en tu rósea lumbre

vea a mi dulce amada ante el sol que se eleva
sueltas las negras trenzas por el húmedo seno.

B. CONTRERAS.

El intérprete de los animales

El jardín de las Tullerías tiene al hombre de los pájaros, que se gana la vida mostrando su amistad con los gorriones y las palomas.

Nosotros tenemos un ejemplar más curioso, porque mientras aquél es simplemente un hábil familiar de algunos pájaros, de los que ha sabido captarse su confianza proveyendo su alimentación, el nuestro es un intérprete del pensamiento que presume en los animales y que reproduce con talento críticofilosófico. Simula admirablemente que los habitantes del zoo observan y juzgan nuestra vida a través de la índole y costumbres de cada raza.

El intérprete de los animales se encuentra regularmente en el jardín zoológico bajo el aspecto de un visitante vulgar y ofrece sus servicios con cierta reserva a los que supone capaces de apreciar sus conocimientos.

Observándolos con ese interés que despiertan las personas en quienes se descubre alguna facultad extraordinaria, nótase en este hombre rasgos descuidados de distinción de familia que coinciden con su cultura intelectual. Se dice griego, posee varios idiomas y parece verse en él la afectación de un hechicero. Representa una ancianidad prematura. Es alto, erguido, fuerte, de luenga barba gris, espesa. Viste un traje viejo, de jaquet, a cuadros, y sombrero chambergo negro y desgarbado.

Se me acercó con cautela y me dijo casi en secreto, mirando en derredor:

—¿Quiere usted que le diga la opinión de los animales sobre la humanidad?

La proposición era sin duda, novedosa y me indujo a escudriñar a este hombre con una mirada penetrante, ávido de curiosidad.

Como no me pareciese un charlatán, le contesté:

—No alcanzo su intención...

—Se la explicaré mejor — repuso —. ¿cree usted en la inteligencia de los animales?

—¡Hombre! La respuesta es difícil. Hay tantos inteligentes que son unos animales que no sé si a ellos se refiere usted.

—No propiamente a ésos — me replicó sonriendo —. Los que usted alude son frutos tardíos de la raza humana. Hablo de las especies inferiores. El animal piensa, discurre y se comunica. Si no se le comprende más, es porque no se le observa bastante.

—¿Y cómo me transmitirá usted esa opinión?

—Se comunicará usted con ellos, como lo haría con otras personas en un país extranjero, por medio de un intérprete. El interés de la conversación dependerá del giro que usted le imprima. En todas las especies los individuos presentan diversas cualidades; los hay intensos, vanos, sensibles, malignos o presuntuosos.

En ese mismo momento transcurría ostentoso un pavo real que venía picando entre el césped, abierto al sol el abanico esmaltado de su cola artística.

—Entre los presuntuosos contará usted a este lujoso gallináceo, le observé al intérprete, señalándole el pavo real.

—Son las fatuidades más inofensivas los de la forma externa — me contestó —. No crea usted; este animal es muy discreto y tiene teorías muy interesantes acerca de su lujo. ¿Quiere que lo hagamos hablar?

Yo me sonreí de la aparente veracidad que afectaba el intérprete y acepté su proposición como un ocioso que se entrega a una fruslería.

—Bueno — le dije —, pregúntele por qué es él más hermoso que su hembra.

El intérprete habló al pavo real de una manera que pareció comprenderle, porque en el acto se detuvo el animal y empezó como a marcar el paso y a girar sobre el mismo sitio.

—Los animales son grandes mímicos — me dijo el intérprete —. Suplen su escaso lenguaje con movimientos variados. Dice que en todas las especies el macho es más hermoso que la hembra, como manifestación de su naturaleza superior; que el macho es el autor de la creación y la hembra no es más que un molde de reproducción.

—Pero dígale...

—No, hable usted conmigo como con el animal; así abreviaremos.

—Quería yo observar que no sucede así con la especie humana. La mujer es más bella que el hombre. Ella es la soberana de la familia y de la sociedad. Ella imprime a su fruto rasgos de sus cualidades.

—Pamplinas amorosas — dijo el pavón —. El molde de las cosas inanimadas también transmite a la obra sus perfecciones o defectos. Todo refleja su origen, pero la esencia de la vida pertenece al autor. Amamos nuestros instrumentos bajo la inspiración de crear, y al encontrarlos apropiados nos parecen excelentes. Hay un período en que yo hallo más linda a mi pava. Lo mismo debe pasar con las pavas de ustedes.

—Piensan algunos naturalistas — observé — que lo que embellece al macho es el esfuerzo para cautivar la hembra.

—¡Qué disparate! La hembra obedece ciegamente a su destino. El secreto de nuestra belleza está en la posesión de la fuerza creadora. Es la que nos impulsa y nos inspira, la que nos hace continuar la vida. Como valemos por muchos, por una serie de pavos, somos amables y compasivos con la pava, débil, tímida y pueril porque no ha venido a la vida sino a esperar inciertamente. Su limitación es un incentivo que le ha puesto la naturaleza para que no descuidemos nuestra misión, es una trampa compuesta de esquivez provocativa. Ya lo ha observado el reverendo Magis a propósito de las penguinas. "Il est certain que la pudeur communique aux femmes un attrait invencible". Sin esa dificultad, el amor sería un hastío.

—¿Y qué piensa la pava de esas teorías?

—Las pavas no piensan sino pavadas. Se encantan con las hojas de los árboles, con las flores y los penachos, con todo lo que ellas no tienen, se creen superiores a nosotros porque a veces nos entretienen demasiado. Nosotros las abandonamos a su candor o ignorancia, primero porque no nos comprenden, y luego porque así nos recrean más. Su encantadora vaciedad nos sirve de descanso moral. La trivolidad femenina es el oasis de los espíritus superiores.

Y después de estas frases pedantescas, el pavón recogió la cabeza en el cuello, giró sobre sus patas como aplanando el terreno y nos dió el revés de su cola erecta.

—Eso es mucha vanidad — le observé al partir.

—La vanidad es la fuerza impulsora del mundo — replicó siempre ampuloso —, aunque la censuren los mismos que la [illegible]; — y seguimos con el intérprete [illegible] revelaba una naturalidad inalterable al transmitirme estos pensamientos.

—Toda la clase de los gallináceos es un poco engreída — me dijo —. Más que el pavón es el gallo. Con su valor temerario piensa en la reconquista del mundo para las aves a título de que lo poblaron antes que el hombre. El gallo, como el hombre, se cree el rey de la creación, y a pesar de sus alas degeneradas por la domesticidad, piensa el también que llegará a ser un supergallo. Hay entre el gallo y el hombre puntos muy notables de afinidad. El más saliente es el contraste de su altivez con su sujeción doméstica. La nacionalidad es el corral del hombre, es la que enerva sus alas y doma sus instintos de libertad. El hombre, como el gallo, piensa más de lo que es capaz de hacer. Se atreve a pensar en la solidaridad humana, lo que es tan utópico como el respeto a la vida de los pollos. El predominio del más fuerte es una ley encarnada en la naturaleza humana como un principio inextinguible de selección social.

—¿Y las gallinas no se creen iguales al gallo? — pregunté al intérprete.

—Se creen superiores. El conócete a tí mismo tampoco prospera entre ellas. Fundan su superioridad en que "ponen del aire", que es como hablar sin saber, un fruto infecundo como las ideas sin galladura. Cuando les digo que son unas degeneradas, que se han dejado atrofiar las alas, ese hermoso atributo de la libertad, se vengan diciéndome con ironía que en cambio no se han dejado atrofiar el alma como las mujeres.

Manifestéle el deseo de saber lo que decían las cotorras, y me contestó que hablaban mucho y no decían nada.

—Acérqueme al águila — le pedí —, esa soberana del espacio, símbolo del más atrevido imperialismo histórico.

Y fuimos a visitar el águila, compañera en este cautiverio del calvo señor de la montaña.

Se mostró misteriosa como una esfinge.

—Habéis venido a la vida con mal estigma — le dije —. Eres dañina. Morirás solitaria y temida como el corso aventurero que se coronó con tu figura. Aun sigues adoptada como guía en la política rapaz del mundo, pero no hay garras superiores a la conciencia del derecho.

Y le volví la espalda con desdén, figurándome que despreciaba el robo y la perfidia.

Necesitaba más gratas impresiones, y entonces quise ver las palomas.

—¿Y las palomas? ¿Qué dicen esas eternas enamoradas?

Nos acercamos a las palomas. Estaban en tiernos coloquios, que nosotros interrumpimos. Entonces dije a la más blanca:

—Tú eres, entre los míos, el símbolo de la pureza.

Y ella me contestó, rehusando el concepto:

—No, sólo en el amor florece la bondad. Si alguna religión reprimiese nuestra naturaleza para hacernos puras, nos tornaríamos histéricas, malas y dañinas.

Aquí terció el palomo como filósofo adusto, y agregó una serie de preceptos de moral colombina:

—El amor — dijo — es la fuerza más poderosa de la vida, y, como todas las fuerzas de la creación, puede ser desastrosa si se la contraría. Las palomas son buenas porque pueden amar. Si se condenase su amor, media palomidad estaría enferma de los nervios, habría degenerado la especie. Los que estudiáis las maldades humanas, los que aspiráis al reino de la bondad, no busquéis la moral en la negación del amor.

Y diciendo esto el palomo metió su pico en el pico de la paloma.

Pasamos a visitar los monos organistas, los más risueños y traviesos. No prestaron mucha atención en el primer momento, alternándola después con sus juegos acrobáticos.

—¿Qué quiere usted decirles? — me preguntó el intérprete —. Ya sabe usted que son de la familia, nuestros hermanos menores, nos entenderemos mejor con ellos.

—Dígales que los veo más cercanos al hombre por lo mucho que lo imitan.

Aquí los monos me armaron una algarabía de protesta, diciendo que el hombre es mucho más imitador que el mono. El mono tiene la originalidad que le da su raza y su clima, y ustedes copian desatinadamente la vida de todas las regiones, sin acertar con sus propias necesidades. Son unos desgraciados que recorren el mundo, el tiempo y el espacio buscando en vano el secreto de su dicha en la rotación eterna de su incapacidad, mientras que nosotros hasta les brindamos alegría con nuestra agilidad flexible y graciosa. Y se lanzaron a correr, a subir y bajar, a colgarse y hamacarse.

—¿Con quién quiere usted hablar ahora? — me preguntó el intérprete, sin perder la expresión de sinceridad.

—Con los más originales — le dije —; usted sabrá cuáles son.

—¡Oh! las leyes de la vida discrepan menos que las formas de los seres, y sus ideas no cambian mucho más. La materia orgánica tiene una fuerza intrínseca que le impone ser y obrar. Esa es la satisfacción de la existencia, el derecho a la vida, la acción de superioridad. Las ideas son la resultante de ese mecanismo. Todos se creen reyes de la creación bajo el impulso de su motor individual, porque vivir es poseer el ambiente, tener a su servicio el aire, la luz y el sol. Ni podría cumplir cada cual su misión bajo un temor permanente. El mimetismo no es miedo, es astucia y estrategia. El tigre cree, sin embargo, que la creación pertenece a los fuertes, que el que no tiene defensa ingénita vive como un alimento en conserva, es un bocado vivo hasta que le toque ser comido.

—¿Y qué piensa el zorro? ¿Cree usted que posee realmente la sagacidad que se le atribuye?

—Es pura fama. La fama es un compuesto de cualidades o defectos que el aludido no tiene, pero que existe por sugestión para el juicio del observador. Unas veces lo deprime sin razón y otras lo realza sin merecerlo. Generalmente no somos como se nos cree. Allí tiene usted al zorro, al famoso, el sagaz, el vivo vividor, encerrado por un tejido de alambre de dos metros de altura sin techumbre, y no se le ocurre treparlo como lo haría el más miserable insecto para recobrar su libertad. No tiene la acción de las alturas.

—¿Y el burro, qué me dice usted del burro?

—El burro corrobora mi opinión sobre la inexactitud de la fama. Hacemos de su figura un símbolo de rudeza, y es todo lo contrario, inteligente, laborioso y bueno. Asimílase su gravedad a la de un filósofo absorto, y es que piensa, como Segismundo, que él, con más albedrío, tiene menos libertad...

—¿Y el león? ¿Tiene la naturaleza generosa con que lo ha favorecido Víctor Hugo?

—Por lo menos, tienen aquí la bondad del aburrimiento.

—Pero ahí viene Onelli — me dijo el intérprete con inquietud, estirándome la mano —. Es muy celoso de sus bichos porque les comprende bien, y ellos lo quieren mucho.

Pagué la visita y le pregunté finalmente:

—¿Y Onelli les conversa como usted?

—Ya lo creo, entre todos redactan un periódico.

Osvaldo SAAVEDRA.

De todas partes

El oro en Francia

El "Journal Officiel" anunciaba hace poco que el 10 de junio ppdo el Banco de Francia poseía en sus cajas fuertes, entre monedas acuñadas y lingotes, la suma de 4 697 millones.

En dicha suma el oro figura por 4 058 millones y la plata por 639 millones. Es la primera vez, observa dicho diario, desde su fundación, es decir, desde hace más de un siglo, que el primer establecimiento de crédito francés reúne en sus cajas una cantidad tan relevante de oro con la cual, con excepción de Rusia, ningún otro banco del estado puede competir.

Un precursor de la aviación

En los alrededores de Nueva York voló recientemente por primera vez con éxito, un hidroplano construído once años atrás por el profesor Langley y que en la época de su primera aparición fué calificado de aventura loca. Los progresos crecientes de la aviación fueron tan rapidos, que este aparato adquiere hoy un cierto dejo de cosa arqueológica.

Cuando dicho aparato se ensayó, fué lanzado por una especie de catapulta desde lo alto de uno de aquellos "house-boats" tan usados en los países anglosajones, y fué ciertamente la imperfección del aparato lo que en dos sucesivas pruebas frustradas ocasionó su caída y unos deterioros parciales. La última prueba, que dió resultados halagüeños, tuvo lugar empleando la máquina primitiva reparada convenientemente, también el motor era el mismo.

El hidroplano se elevó desde el agua con un peso superior en 150 kilos al previsto por su inventor, cuyo nombre toma así un lugar merecido entre los de los precursores de la aviación.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

Ha organizado las siguientes conferencias:

El viernes próximo, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la Boca, calle Del Crucero 1162. Oradores: José F. Penelón y Martín S. Casaretto.

El jueves 5, a las 8.30 p. m., en el Centro de la 2a., Urquiza 1822. Orador: Pedro D. Zibecchi.

El domingo 8, a las 3 de la tarde, en Villa Ballester. Oradores: Pedro G. Porcel y Juan J. Oliveros.

El sábado próximo, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 18a., Cantaung 1121. Oradores: J. López y M. Lema.

El miércoles 4, en el Centro Socialista de Caseros, a las 8.30 p. m. Oradores: Pedro D. Zibecchi y José F. Grosso.

PERMISOS PARA TRABAJAR

El secretario del departamento nacional del trabajo nos comunica que se han acordado permisos para trabajar en el día de hoy: a la Compañía General de obras públicas, en la obra situada paseo de Julio 276 y 25 de Mayo 255, y al corralón de flores de Cunte y Ninepgi, Charcas 1247.

DISOLUCIÓN DE LA C. O. R. A.

Dos circulares — En la última reunión celebrada por el consejo de la Confederación Obrera Regional Argentina se resolvió enviar una circular a los sindicatos adheridos, participándoles la disolución del organismo y la incorporación de aquéllos a la Federación Obrera Regional Argentina, cumpliendo así el acuerdo del último congreso llamado de concentración.

En la misma reunión se acordó también enviar otra circular a las sociedades autónomas, participándoles los acuerdos arriba mencionados.

ASAMBLEA LOCAL

EN AVELLANEDA

Se invita a los afiliados de los centros socialistas de Avellaneda, Villa Dominico, Isla Maciel, Valentín Alsina, Lanús este y oeste y a los subcomités de Villa Porvenir y Talleres este a la asamblea local que se efectuará el domingo a las 2 de la tarde, en Palaa 501 para tratar la siguiente orden del día: Modificación del cuarto punto de la plataforma electoral y tratar un asunto relacionado con las listas de candidatos.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CASEROS

Conferencia — Se realizó anteanoche la conferencia de propaganda electoral organizada por el Centro Socialista local con motivo de las próximas elecciones municipales.

Ante un público numeroso que llenaba por completo el amplio salón "La Honradez", abrió el acto el secretario del Centro, ciudadano Luis M. Fernández, quien explicó los motivos de la reunión, recordando de paso los triunfos obtenidos recientemente por nuestro Partido en las elecciones comunales de Resistencia y de Mendoza.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Luis María López, que después de hacer consideraciones sobre la acción del Partido Socialista en nuestro país, dedicó gran parte de su disertación a combatir el militarismo y el clericalismo, demostrando en forma clara y sencilla las funestas consecuencias que uno y otro acarrean para los pueblos.

Habló después el ciudadano Vicente Rosaenz, ocupándose de la actual agitación electoral que los socialistas realizan en la provincia y estudiando el problema comunal con demostraciones y datos muy oportunos.

Por último, dirigió la palabra el diputado doctor Alfredo L. Palacios, pronunciando un elocuente discurso, en el que puso de manifiesto los vicios y defectos que caracterizan al caudillismo entronizado en la mayoría de las comunas de la provincia de Buenos Aires. Se refirió al régimen establecido por la oligarquía gobernante, haciendo un llamado a todos los ciudadanos conscientes para que en los próximos comicios afirmen su voluntad y su decisión de anular la acción del ugartismo, votando por el Partido Socialista.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Hoy a las 8.30 de la noche, en Martín García 473, el señor Miguel Catalano continuará dictando las clases de aritmética y álgebra.

Ateneo Popular — Hoy tendrá lugar, a las 2 de la tarde, en el salón de la avenida Sáenz 946 (Nueva Pompeya), el anunciado festival organizado por este ateneo, que se realizará de acuerdo con el siguiente programa:

1o. Conferencia por el doctor E. del Valle Iberlucea; 2o. Sarasate, "Zingaresca", violín, por el profesor Ernesto Pezzoni; 3o. "Infortunio y el sueño del pueblo", por el profesor Ernesto Pezzoni; 4o. Sarasate, "Tarantela", violín, por el profesor Ricardo Cogorno; 5o. "Soy socialista", monólogo, por el niño Edgardo S. Cartey. Acompañamiento al piano por el profesor Pezzoni.

La entrada será libre.

—Por indisposición del doctor A. del Valle Iberlucea ha sido postergada para el jueves próximo la conferencia que debía dar mañana en la facultad de filosofía y letras sobre el siguiente tema: "La unidad de Italia y de Alemania y la política internacional de Europa".

Ateneo Obrero del Norte. — La comisión administrativa de este Ateneo exhorta a los hombres de buena voluntad a que envíen libros, folletos y demás para la biblioteca que se instala en el local de este centro, Pamnero 142, donde pueden inscribirse, siendo la cuota voluntaria.

Días de reunión: lunes y viernes, de 8.30 a 10.30 p. m.

BIBLIOGRAFIA

Anuario estadístico de la ciudad de Buenos Aires — Hemos recibido el tomo de esta publicación, correspondiente al año 1913.

Según las cifras que publica, la población del municipio alcanzaba al 31 de diciembre de 1913, a 1.494.010 habitantes; los matrimonios sumaron 13.731; los nacimientos 50.700; las defunciones 23.009; se sacrificaron en el año, para el consumo, 441.874 animales vacunos, con un peso total de 164.423.380 kilos; fueron introducidos 131.373.750 kilos de fruta, 309.406.600 de verdura, 15.729.500 de pescado, 209.510 de manteca, 12.448.100 de queso, manteca y crema; 7.974.011 docenas de huevos, 5.229.700 cabezas de aves, 179.805 kilos de ranas y caracoles y 55.219.050 kilos de hielo.

Para las ferias francas fueron introducidos 17.276.622 kilos de frutas, 36.349.990 de verdura, 199.095 de pescado, 1.709.444 docenas de huevos, 2.032.294 cabezas de aves, 162 mulitas y peludos, 1.438.397 kilos de factura elaborada, y 5.627.008 kilos de animales muertos.

Los ferrocarriles transportaron de los tambos rurales 281.426.410 litros de leche y 7.958.682 kilos de crema.

El consumo de pan alcanzó a 138.378.131 kilos, pero se cree que debió ser mayor, porque se estima que cada kilo de harina da 1.28 de pan.

El consumo de agua se calcula en 70.180.340 kilolitros, lo que da una media por día y por habitante de 130 litros.

El monto de las transacciones verificadas en la bolsa de comercio suma $ m n 284.247.222.

Las transferencias de inmuebles alcanzaron a 271.000.000.

El monto de los depósitos en los bancos sumó $ oro 36.131.879; los depósitos en $ m n. 1.381.397.386.

Los descuentos y adelantos alcanzaron a 28.733.339 pesos oro y 1.475.514.784 papel.

La existencia monetaria en los bancos el 31 de diciembre era de 61.757.039 pesos oro y 435.343.185 papel.

Las sociedades anónimas con fines diversos de comercio o de industria tenían en esa fecha un capital de $ oro 135.997.840 y $ m n. 115.318.628.

Los ferrocarriles que tienen su punto de arranque en la capital transportaron dentro de las estaciones situadas en el municipio 34.961.268 pasajeros.

Las compañías de tranvías eléctricos, con una extensión de 722 kilómetros, transportaron 412 millones de pasajeros.

El número de carruajes en circulación era el 31 de diciembre de 5957, y el de automóviles de 7179.

En el año existían 133 180 niños matriculados en las escuelas primarias, en los colegios nacionales 3153, en las escuelas normales 6044, en el liceo para señoritas 281, en la escuela comercial de mujeres 213, en las escuelas profesionales de mujeres 1245, y en la escuela industrial para hombres 608.

Los delitos sumaron un total de 14.894.

Todos los teatros y cinematógrafos dieron en 1913 34.832 funciones con 16.094.090 concurrentes, que abonaron 14.890.237 pesos.

En el hipódromo se celebraron 108 reuniones hípicas, en las que se largaron 874 carreras por 7052 caballos, que corrieron 1.592.600 metros. En estas carreras se jugaron 121.000.000 de pesos.

En la lotería nacional se jugaron 38.175.000 pesos.

TEATROS

MODERNO. — La compañía nacional Rico-Mangiante da hoy sus dos últimas funciones, representándose por la tarde las comedias "Después de misa", de Julio Sánchez Gardell, y "Las d'enfrente", de Federico Mertens; y por la noche, "El novio de mamá", de José R. de Rosa y Armando Discépolo, y "Doña Rosario", de Alberto Novión. La breve temporada no ha sido muy proficua en razón de la mediocridad de las obras estrenadas, y es lamentable el poco éxito de un conjunto interpretativo tan discreto.

ARGENTINO. — También se despide hoy la compañía Parravicini. Aquí el repertorio no llegó a mediocre, siendo, sin embargo, más significativo el fracaso del popular actor bufo. En busca de mejor suerte se dirigirá a Montevideo.

NUEVO. — El jueves próximo reaparecerá en este escenario la compañía cómico-dramática napolitana "La Partenopea", con las escenas campestres en tres actos de B. y E. D'Acierno, "O peccato!..." y algunos números de cantos regionales.

CONCIERTOS

El centro de estudios "Ariel" anuncia para el 9 del próximo mes una velada en el salón "Augusteo", a beneficio de la revista homónima que patrocina. Se ha confeccionado un programa interesante. El celebrado escultor Pedro Zonza Briano iniciará el acto con una disertación artística, y seguirán los siguientes números de concierto, distribuídos en dos partes:

Vieuxtemps, "Concerto No. 4"; Corelli "La folie" Sarasate, "Romanza andaluza", y Bohm, "Moto perpetuo", a cargo de la violinista señorita Alba Rosa; Saint Saens, "Concert"; Bruch, "Kol-Nidrei", y Boldi, "Romance bohemiene", por el violoncelista señor Emilio Bolognini; Beethoven, "Sonata op. 90; Moszkowsky, "Valse en mi mayor"; Wagner-Liszt, "Sueño de Elsa", y Paderewski, "Polonesa", por la pianista señorita Sarah Ahcell, y el "Trío" de Mendelssohn, reunidos los tres reputados ejecutantes.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Lynch ha presentado dictamen en las siguientes causas: Justiniano Félix Andrade, argentino, de 26 años de edad, casado, corredor de comercio, acusado de defraudación a la casa Schelp y Schelps; pide la pena de un año y seis meses de prisión.

—Gerardo Carlos Pestaña, argentino, de 35 años de edad, casado, rentista, acusado de homicidio en la persona de Vicente Villar, hecho ocurrido en la noche del 6 de septiembre último en la calle Echeverría al llegar a la de Artilleros; solicita se imponga al procesado la pena de diez y siete meses de prisión.

FUERO CIVIL

Sentencia — El juez doctor Julián V. Pera, por la secretaría del doctor García Fernández, ha dictado sentencia en el juicio seguido por don Emilio Petersen y otro contra Agustín Palmieri, por cobro de pesos.

En su fallo el juez condena al demandado a abonar a los actores en el término de diez días la suma reclamada, y rechaza la reconvención deducida, con costas.

MUNICIPALES

EL TRANSPORTE DE FRUTAS

Mensaje al concejo deliberante

El intendente ha enviado al concejo deliberante un mensaje en contestación a una minuta que se relaciona con el transporte de frutas a los mercados.

El intendente manifiesta en su mensaje que se han hecho ya tentativas con la compañía de tranvías Lacroze de Buenos Aires Lda., única que explota el servicio de transporte de frutas al mercado de Abasto, cuyas gestiones, por causas de índole diversa, no han podido ser coronadas por el éxito que era de desear.

Figura entre ellas, en primer término, — dice — la desproporción al costo del flete entre transporte en zorras de tranvías y el de carros, puesto que las zorras son sólo accesibles a los que poseen quintas en las proximidades de las estaciones de carga del ferrocarril, lo que traduce en un recargo de gastos, que hace más conveniente el transporte directo en carros desde los puntos de producción hasta los de venta.

Por otra parte, agrega, los mercados del municipio, en su mayoría, no permiten pensar, de inmediato, en su abastecimiento, utilizando el transporte mecánico, pues, por sus singulares condiciones, calles interiores angostas, pequeño espacio en que se hallan instalados, etc., no dan lugar a establecer vías y demás instalaciones imprescindibles para el acceso de zorras. Sólo son susceptibles de proveerlos en la forma sugerida por el concejo en el de Abasto Proveedor y el Ciudad de Buenos Aires. En cuanto al primero, se está tratando de resolver la forma de mejorar el servicio y, respecto del último, si bien cuenta con rieles en sus proximidades, ellos pertenecen a la compañía Anglo Argentina, que no explota el servicio aludido, no obstante lo cual ha dispuesto que las oficinas técnicas estudien el medio de hacer una combinación entre las compañías Lacroze y Anglo Argentina y la empresa del mercado Ciudad de Buenos Aires, con el propósito que se persigue.

El subterráneo a Retiro — La intendencia, por la secretaría de obras públicas, autorizó a la compañía Anglo Argentina a efectuar la apertura necesaria en la plaza Constitución para instalar maquinarias destinadas a la construcción del túnel subterráneo, desde esa plaza hasta Retiro.

Paso a nivel — Se dirigió una nota al ministerio del interior pidiendo se intime al ferrocarril Pacífico la apertura de pasos a nivel para peatones en el cruce de sus vías con las calles Bahía Blanca y Lavallol.

Obras de pavimentación — Han sido sometidos a la intendencia los contratos de pavimentación por cuenta de vecinos de la calle Corrientes, desde San Martín a Esmeralda y Bahía Blanca, desde Nueva York a avenida Nacional.

CÍRCULO DE LA PRENSA

Anoche celebró sesión la C. D. del Círculo, resolviendo lo siguiente:

Se da entrada a una nota del aviador Pettirossi adjuntando la cantidad de 264.90 pesos m n., producto del 10 o/o concedido en el festival realizado el día 25 del corriente en el hipódromo de Belgrano.

—Se aceptaron algunos socios, y la renuncia presentada por el tesorero de la institución, señor Méndez, pasándose una nota por los servicios prestados.

—Se han recibido las siguientes donaciones de libros destinados a la biblioteca:

La facultad de filosofía y letras: Documentos para la historia argentina (tercer tomo); H. C. de Diputados, Diario de Sesiones, años 1905 a 1914; Manuel M. Oliver, El primer director supremo, G. A. de Posadas; Junta de Historia y Numismática, Gaceta de Buenos Aires, años 1817-19; biblioteca LA VANGUARDIA: Doctor Juan B. Justo, El programa socialista del campo, Cooperación obrera, Precios y salarios, El método científico, Por el libre desarrollo mental de la juventud, El impuesto sobre el privilegio; conferencias de Jean Jaurès; doctor Alfredo L. Palacios, Legislación obrera, La trata de blancas; doctor E. del Valle Iberlucea, Las leyes de excepción; doctor Enrique Dickmann, Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina, Semana legal de trabajo y semana inglesa; doctor Nicolás Repetto, La venta de los dreadnoughts, Jornada máxima y salario mínimo, Las pinturas a base de plomo.

MÚSICA POPULAR

Programa que ejecutará la banda de música del regimiento 3 de infantería de línea hoy domingo, a las 4 de la tarde, en la plaza Garay:

1o. Mazzocchi, "Sangue Abruzzese", marcha sinfónica; 2o. Verdi, "La forza del destino", sinfonía; 3o. Wagner, "Tannhauser", fantasía; 4o. Bosio, "Rose-Mousse", fantasía; 5o. Boito, "Mefistofele", fantasía; 6o. Linck, "Berlín bey Nacht", potpourri; 7o. Cilea, "Adriana Lecouvreur", fantasía, 8o. Contreras, "Arturo Prat", cueca chilena.

LA ACTUACIÓN DE LOS LEGISLADORES SOCIALISTAS

Aplaudiendo la actuación del grupo parlamentario socialista durante el reciente período y felicitándolos por su intervención en los debates sobre las leyes financieras, hemos recibido cartas de los siguientes ciudadanos: Antonio Clos, E. V. Wallace, J. Maffei, Angel Passirini, G. Beckmann, Miguel Pieri, José Maffei, B. D. Guanziroli y María Caballero.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8 30 p. m., asamblea general. Orden del día, voto general, boletín del Partido.

Centro de la 17a. — Rosetti 353 Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

—El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día. Informe de la C. A. de la comisión de la biblioteca y delegados, designación de un delegado, voto general.

Centro de la 5a. — Efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día nombramiento de delegado al comité de redacción, asunto C. A.

En la indicada asamblea se distribuirán entre los adherentes los formularios del voto general.

Centro de la 14a. — Uruguay 651. El próximo martes, a las 8 30 p. m., asamblea ordinaria.

Centro de Coghlan — Monroe 4077. Hoy, a las 9 a. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Asamblea general el martes a las 8 30 p. m. Se recomienda puntual asistencia, pues se repartirán las boletas de voto general.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1656. Se avisa a los adherentes que la secretaría de esta agrupación permanecerá abierta todas las noches de 8 a 9.30, excepto los días jueves, a fin de atender todo lo relacionado con el voto general.

—El lunes 9 del corriente, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro. Orden del día socios morosos, nota de la Federación Provincial.

Centro de la 9a. — Méjico 2414. Se avisa a los socios atrasados en sus cotizaciones que quieran tener derecho al voto general, que pueden pasar por nuestra secretaría mañana lunes a las 8 p. m., para ponerse en condiciones reglamentarias.

También se invita a todos los adherentes pasen a retirar la planilla del voto, como también el número 4 del Boletín.

—La C. A. se reúne mañana a las 9 p. m.

Centro de Caballito Norte — El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día asunto Amadeo, Boletín del Partido, informe de delegados.

Centro de Velez Sársfield — Asamblea general extraordinaria el próximo martes a las 9 p. m., en el local Ramón L. Falcón 5761. Orden del día voto general.

Centro de la 15a. — Padilla 926. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día balance, movimiento de socios, nombramiento de un miembro de la C. A., ídem de la comisión de biblioteca, estatutos, designación de los revisores de cuentas.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 17a. — Realizará una función de biógrafo y conferencia el 4 de noviembre próximo en el biógrafo La Unión, 1 Newbery 3353. La conferencia estará a cargo del diputado socialista doctor Enrique Dickmann.

Precio de las localidades platea, $ 0.40, tertulia, 0.30. En venta en la secretaría del Centro, Rosetti 353.

Centro Socialista de la 8a. — Ha resuelto efectuar, en su local social, Albert 1392, una serie de conferencias de carácter doctrinario, de acuerdo con el siguiente programa:

Noviembre 7, orador, Alejandro Mantecón, tema declaración de principios del P. S. Día 10: doctor Fernando de Andreis, tema Reforma municipal. Día 17. Enrique Villarreal, tema Reforma municipal. Día 24, doctor Alfredo L. Palacios, tema Reforma del código civil. Diciembre 1o. José F. Grosso, tema Reforma del código penal. Día 8, doctor A. Tomaso, tema Estabilidad del valor de la moneda. La entrada será libre.

DIVERSAS

Círculo Juvenil Socialista "Juan Jaurés" —Monroe 4077 (Coghlan). Mañana lunes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día informe de los delegados al primer congreso de las juventudes.

Comité Independiente "La Verdad" — Mateu 1718. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: balance, correspondencia, nombramiento del secretario de actas, conferencia.

Este comité avisa a los poseedores de números de rifa que ésta ha sido postergada hasta la segunda jugada del mes corriente.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 3 de la tarde. Orden del día balances, voto general.

Capitán Sarmiento —Hoy domingo efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día balance, asunto biblioteca.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista celebrará asamblea el jueves 5 de noviembre a las 8 p. m. (en vez de la anterior) hoy domingo a la 1 30 p. m.

Balcarce — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 2 p. m.

Tres Arroyos — El Centro Socialista celebrará asamblea el domingo 8 a las 2 p. m. Orden del día informe de la C. A., elecciones municipales, voto general.

Villa Domínico — Mañana lunes, a las 8 p. m., efectuará asamblea extraordinaria el Centro Socialista de esta localidad. Orden del día voto general y C. E., asunto Enrique Villacampa, socios morosos.

General Sarmiento — El Centro efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día informe de la C. A., ídem de la tesorería y del comité electoral.

Tigre — El subcomité socialista de las Islas efectuará asamblea hoy domingo, en la casa del ciudadano Sixto Tricerri (arroyo Carapachay).

Lomas, Banfield y Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea que tendrá lugar hoy domingo a las 9 de la mañana, en el local del Centro de Talleres, calle Cavour 6057, a objeto de elegir un nuevo candidato a concejal titular, por renuncia de uno de los electos.

Baradero — El Centro Socialista celebrará asamblea el viernes 6 de noviembre. Orden del día balance, rendición de cuentas, rifa pro biblioteca, próximas elecciones municipales.

Lobos — El Centro efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día informe de la C. A., movimiento de caja.

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea general hoy domingo a las 2 de la tarde, en el local de la cooperativa de pan. Orden del día informe de la C. D., voto general, renovación de la mitad de la comisión.

Rufino — El próximo miércoles, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea general el Centro Socialista. Orden del día voto general, informe de la comisión liquidadora de la B. P., reintegración de la C. A.

Quilmes — El Centro celebrará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día informe de la C. A., movimiento de socios.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m., en el local social, calle 2 de Mayo 1557.

Junín — El próximo martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día voto general, asunto electoral, socios nuevos.

CONFERENCIAS

Villa Ballester — El Centro Socialista invita a los socialistas y simpatizantes de Villa Ballester, Villa Klein y Hué a la conferencia pública que se realizará hoy domingo a las 2 30 de la tarde, en la plaza de Villa Klein.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Vicente Rosaenz y Héctor A. Chiriotto.

Moreno — Hoy, a las 4 de la tarde, este Centro efectuará una conferencia en la plaza Mariano Moreno. Hablarán los ciudadanos Juan J. Oliveros y Víctor Huergo.

Lomas, Banfield y Talleres — Organizadas por el comité electoral, tendrán lugar hoy domingo las siguientes conferencias, todas ellas sobre acción municipal de la clase trabajadora:

En Villa Turdera, a las 3 30 p. m. Oradores Manuel Canay, Pablo Rosenthal y Joaquín Apolinario.

En Lomas, plaza Victorio Grigera, a las 4 30 p. m. Oradores: José Lemos, J. Apolinario y Enrique Villarreal.

En Talleres, calle Pavón frente a la estación, a las 3 30 p. m. Oradores: José Lemos y Federico Ketelmann.

Avellaneda — Organizada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad", se realizará hoy domingo, a las 2 30 de la tarde, en la plaza Adolfo Alsina, una conferencia de propaganda socialista.

Hablarán varios oradores de ésta y de la capital federal.

—El comité electoral, en su última reunión, ha resuelto dar comienzo a la propaganda electoral con las conferencias que a continuación se detallan:

Sábado 7 de noviembre, en Talleres (lado este). Oradores: Luis Amodio y Juan Barca.

Domingo 8, en la Isla Maciel. Oradores: José F. Grosso y Rafael Rouco.

En Villa Porvenir, avenidas Pavón y Galicia. Oradores: Juan J. Oliveros y José Fernández.

Avellaneda, en Mitre y Rocha. Oradores: Julio Gallardo y José L. Vela.

Lanús Oeste: Oradores C. Pascall, L. Amodio y Juan Barca.

La Plata — Auspiciada por el Centro Socialista de las secciones 1a. y 4a. se llevará a cabo una conferencia hoy a las 3.30 p. m. en la cancha de pelota de la calle 18 entre 6 y 70. Hablarán los ciudadanos Carlos Pascali y el diputado nacional Juan B. Justo. La conferencia versará sobre la actuación del grupo parlamentario socialista en las leyes financieras últimamente votadas por el congreso de la nación.

Ituzaingó — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" invita a sus afiliados y simpatizantes a concurrir a la conferencia familiar que se celebrará hoy a las 8 de la noche, en su nuevo local, calle Garibaldi esquina Sadi Carnot, y en la cual el miembro de la Federación Socialista Bonaerense ciudadano Alejandro Rodríguez disertará sobre temas interesantes.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día balance, aprobación de los estatutos de la Biblioteca Popular.

CONFERENCIAS

Capital — Hoy domingo, a las 5 de la noche, se llevará a cabo en el salón Unión Francesa la conferencia pública a cargo del diputado nacional Nicolás Repetto, siendo el tema "Actuación parlamentaria socialista y leyes financieras".

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La acusación a los jueces — El doctor Carlos Sánchez Viamonte se ha dirigido al fiscal del crimen doctor Castillo denunciando que los miembros del jurí de enjuiciamiento han incurrido en el delito de prevaricato, desde el momento que, habiendo caso omiso de los informes policiales, que verificaron la ausencia de los domicilios de los jueces acusados, falló no haciendo lugar a la acusación.

Como se ve, este asunto se agrava por momentos, pudiendo llegar a comprobar que los poderes públicos de la provincia están constituídos en una forma inconstitucional y, por lo tanto pueden muy bien desaparecer con gran alarma para la oligarquía imperante.

Las ferias francas — Se había anunciado que la municipalidad establecería una tarifa de precios para la venta de los productos en las ferias francas, que no podría ser alterada por los vendedores sin que se les retirase inmediatamente el permiso para seguir concurriendo a las ferias.

Parece que después de anunciarla bombásticamente, la municipalidad ha resuelto desistir de esta determinación, o por lo menos aplazar su cumplimiento para que los vendedores puedan continuar explotando a la población impunemente.

Está visto que todas las medidas encaminadas a evitar los abusos de la especulación en cualquier ramo comercial, resultarán ilusorias en La Plata, debido a la impotencia declarada de las autoridades para reprimirlas

Ni la compañía de luz eléctrica, ni la empresa concesionaria de la venta de carne, ni varias otras que monopolizan los servicios públicos del municipio, podrían ser conminadas no ya a rebajar sus tarifas sino ni ajustarse a las cláusulas de sus respectivos contratos.

Y ante esta impotencia o tolerancia gubernativa, las empresas hacen lo que se les da gusto y gana, y así se ha visto a la del frigorífico La Negra, alterar los precios de venta de la carne, sin previo consentimiento municipal y faltando por lo tanto a las condiciones estipuladas en los contratos, y a la empresa de luz eléctrica aplicar tarifas desiguales y alterar aumentando considerablemente las cuentas de consumo, sin que se haya hecho sentir en ningún momento el control gubernativo.

Si en las ferias francas los productores se van a seguir vendiendo a los mismos precios de ahora y ellas se han de limitar a muy reducido número de artículos, de los que están excluídos la carne, el pescado, etc., preferible es clausurarlas, pues para que se explote a la población basta ya con los mercados y carnicerías del frigorífico La Negra.

Es inútil pensar en fiscalizaciones porque la condescendencia oficial con estas poderosas empresas, es interminable, aunque sea sugerente...

Datos sobre el presupuesto — Con el fin de enterarse de su organización, funcionamiento y naturaleza de los servicios que tienen a su cargo, el diputado Oddone ha recorrido en estos últimos días varias oficinas públicas, recogiendo datos e informes sobre las reformas de que puedan ser susceptibles sus respectivos presupuestos, sin afectar la buena marcha de los correspondientes servicios públicos.

Estos datos los ha empezado a recoger el diputado Oddone a raíz del envío a la legislatura del proyecto de presupuesto formulado por el P. E.

Impuestos fiscales — Se recaudó ayer la suma de $ 31.882.07 m/n. por los siguientes conceptos:

Contribución territorial 5178, producción $15.20, caminos 123.02, patentes fijas 630, comercio e industrias 309.50, alcoholes 650, cerveza 400, sellos 16.808.80, contribución de afirmados 2669.28, pavimentación, de la capital 820.20, multas 1961.33, recursos de años anteriores 1485.98. Recaudado hasta la fecha, $ 45.536.143.53.

BAHIA BLANCA

Descubrimiento petrolífero — En Villarino, en un campo cercano de la estación Algarrobo, donde se venían practicando cateos y perforaciones para ratificar la existencia de petróleo, se ha dado con una napa o depósito profundo que contiene petróleo casi puro, muy superior al que se extrae de Comodoro Rivadavia.

Se guarda reserva aún sobre los pormenores de la extracción, por cuanto faltan algunos trámites oficiales que llenar.

Mesas receptoras — Se reunió el concejo deliberante sorteando las mesas receptoras de votos para las elecciones municipales de noviembre.

LANUS

Picnic — La biblioteca del Centro Socialista de Lanús oeste "Domingo F. Sarmiento", con el propósito de reunir los fondos necesarios para adquirir los elementos indispensables para las conferencias y cursos de extensión universitaria, que próximamente se dictarán, ha organizado un gran picnic para el domingo 8 del corriente que se realizará en la quinta del señor Federico Martínez de Hoz (Lanús).

En esta fiesta se realizarán, entre otros, los siguientes juegos y entretenimientos:

Carreras pedestre, de obstáculos y embolsados para señoritas y caballeros, dos partidos de football, "cabalgata", a la caza de la sortija, olla colgante, gran baile familiar, etc.

Durante todo el día amenizará la fiesta una banda compuesta de diez profesores del Círculo Filarmónico de la Boca.

ALMIRANTE BROWN

Agresión a un ciudadano — El ciudadano Luis E. Hunt, domiciliado en Mármol, F. C. Sud, nos envía la siguiente carta denunciando la agresión de que ha sido víctima el 13 del corriente:

"El 13 del actual, en circunstancias que descendía del tren en la estación Mármol, a las 11.27 a. m., fuí agredido a puñetazos por el sujeto Ramón Fonseca, con quien jamás he tenido la menor discusión. El citado individuo se encontraba en compañía de Elido Perrando, hermano del caudillo, diputado provincial e intendente municipal, doctor Atilio C. Perrando.

Aprovechando que me encontraba mirando a otro punto, y en el momento que les decía a los señores Underwood y Castells "hasta luego", fué cuando se aprovechó el individuo Fonseca y sin decirme la más mínima palabra, la emprendió a puñetazos dejándome aturdido e imposibilitado de la menor defensa y después que las personas que ahí se encontraban intervinieron, el sujeto Fonseca ordenó al agente que me registrara y me llevara preso, y el agente al parecer, debe haber tenido instrucciones adelantadas, por cuanto cumplió la orden al pie de la letra; excuso decir que yo no llevaba ni un alfiler, mientras que mi cobarde agresor se retiró en compañía de los individuos Emilio Gini y César Augusto, municipal y secretario del consejo escolar, respectivamente, y miembros de la patota que rodea al caudillo Perrando.

Una vez en la comisaría, ausente el comisario, fuí atendido por el oficial Allan, que dicho sea de paso, no me inspira la menor confianza porque es un elemento incondicional del caudillo Perrando, y quedé detenido hasta cerca de las 2 p. m., que se me envió con un agente a la casa y consultorio del médico municipal, doctor Amuchástegui quien se encontraba en B. Aires. Ile quien se encontraba en B. Aires. He regreso a las 2.30 p. m., procediendo a la revisación de las lesiones que se me habían inferido. De vuelta a la comisaría se me tomó declaración y una vez hecha la exposición y firmada, se me puso en libertad, manifestándome el comisario que mi agresor sería puesto a disposición del juez de paz, pero con el fiseo que mi sorpresa ha sido grande al saber que el comisario no ha llamado a declarar a los testigos que cito y que son los señores Eduardo Underwood, Juan Torti y Pedro Castells; a esto se debe agregar que si la policía no fuera cómplice, debió haber llamado al jefe de la estación que estaba en servicio, es decir, levantar un sumario en debida forma y no dejar, como se ha hecho, que el cobarde agresor esa misma noche se anduviera paseando impunemente y con patente para que pueda agredir a cualquier persona que no ande en buenas relaciones con el más cobarde de los caudillos de la provincia de Buenos Aires. Debo manifestar que el comisario es el señor Fabián Dozo."

SANTA FE

Proyecto sobre mutualidad escolar — En las próximas sesiones discutirán los diputados el proyecto sobre mutualidad escolar, que formuló el presidente del consejo de educación. Se establecerá la ley de descuento a las maestras, sólo en el caso de fallecimiento de una de ellas, y se fijará una tasa proporcional a los sueldos que cada una goza.

Instituirá la ley una caja de previsión, casi un seguro para los deudos de los maestros.

Proyecto de reformas a la ley electoral — El poder ejecutivo incluyó entre los asuntos que debe tratar la legislatura en las actuales sesiones extraordinarias un proyecto de reformas a la ley electoral en vigor.

Por este proyecto se modifican los artículos 1, 2, 12, 13, 19, 20, 22, 27, 28, 57, 58 y 59 de la ley electoral en vigor.

Enseñanza laica en las escuelas — El centro del Librepensamiento de esta ciudad presentó una nota a la legislatura, en la que solicita la pronta sanción del

proyecto de ley que establece la enseñanza laica en las escuelas.

Exposición de plantas de trigo y lino — En la casa de gobierno se inauguró la exposición de plantas de trigo y lino.

Ha llamado la atención el gran desarrollo de las plantas y la buena calidad de los productos.

Habilitación de fuentes públicas — Se mantiene la propaganda en el sentido de que la municipalidad habilite fuentes públicas en los barrios suburbanos que carecen de agua.

Trenes en días festivos — La Bolsa de Comercio se dispone a gestionar de los ferrocarriles Provincial de Santa Fe y Central Argentino el restablecimiento y la modificación de los horarios de algunos trenes para mayor comodidad de los pasajeros de días domingos y festivos.

Así solicitarán del Central Argentino que el tren que en esos días pasa por Irigoyen, rumbo a Gálvez, se combine con otro tren que saldría de Irigoyen para Santa Fe adonde arribaría a las 10 de la noche. Ese convoy traería a las numerosas personas que, aprovechando los asuetos, se trasladan a las poblaciones de esa línea.

En cuanto al Provincial de Santa Fe, se le solicitaría para esos días y con iguales propósitos, el restablecimiento de los horarios a San Justo y Rafaela.

ROSARIO

La comisión por los desocupados — La comisión popular por los desocupados elevará en la semana entrante el balance y rendición de cuentas al gobierno de la provincia, dando por terminada su misión.

El precio del pan — Los propietarios de panaderías explican su actitud al aumentar el precio del pan diciendo que debido a la ley del descanso dominical que les prohibe trabajar en día domingo y tener abiertos sus negocios, sufren perjuicios que deben compensarlos aumentando el precio de los artículos.

Escuela de telegrafía — En la próxima semana se inaugurará la escuela de telegrafía. La dirección de la misma estará a cargo del segundo jefe del 4o. distrito postal y telegráfico, señor Angel Miranda.

Los cursos se dictarán gratis y las condiciones para el ingreso son las siguientes: tener de quince a veinte años de edad, poseer certificados de buena conducta y salud, y haber cursado el quinto grado de escuela elemental. De este último requisito se exceptúa a los que estén desempeñando algún puesto en la repartición.

Curso de caligrafía — Desde el comienzo del próximo año escolar, la escuela superior de comercio de ésta restablecerá el curso para calígrafo público el cual funcionará con arreglo a los planes de estudio, con programas especiales. Dicho curso será restablecido en virtud del decreto dictado con anterioridad por el ministerio de instrucción pública de la nación.

Período de tachas — Terminó el período de tachas en el padrón complementario municipal. No se ha presentado ninguno a ejercer ese derecho.

Las boletas correspondientes se empezarán a entregar a los interesados el lunes próximo.

Juzgado federal — Se hizo cargo nuevamente del juzgado federal el doctor Eugenio Puccio y Benza.

ESPERANZA

Promesa no cumplida — Esta ciudad, que cuenta con un considerable elemento intelectual, sostiene, como toda población en que alientan elevados ideales, una bien organizada biblioteca pública, que cuenta con miles de volúmenes, muchos de ellos verdaderamente valiosos.

La biblioteca popular de Esperanza es la obra de muchos intelectuales que abriga en su seno; es una institución que se ha creado vida propia y que presta grandes servicios a la juveitud que cursa aquí sus estudios.

Existe en Esperanza un edificio en ruinas, de propiedad fiscal, y que es conocido por la "jefatura vieja".

Se ha recordado ahora, con motivo de la estadía del gobernador en ésta, que en otra anterior visita prometió solicitar acuerdo de la legislatura para donar el terreno de la "jefatura vieja" a la biblioteca Popular, a fin de que ésta construyera en él el edificio que necesita y que es reclamado por su constante desarrollo.

ENTRE RIOS

PARANÁ

Tren rodante — Según informes recogidos en la empresa de los ferrocarriles de Entre Ríos, ésta se preocupa de preparar el tren rodante en condiciones de atender convenientemente el transporte de los cereales.

Cosecha — Las perspectivas de la cosecha próxima se presentan en general favorables.

Según cálculos, superará a la del año anterior.

La investigación a la contaduría — Aun está por hacerse la investigación en la contaduría general y tesorería, decretada por el gobierno actual al asumir el mando de la provincia.

Circulan versiones de existir grandes irregularidades en estas oficinas, por lo que sería conveniente, a fin de que no se difundan esas versiones sin fundamento verídico, que el gobierno apresurara la realización de dicha investigación.

Alzamiento — Comunican de Pueblo Brugo que hace pocos días se produjo en aquella localidad un alzamiento de los desocupados que amenazaban asaltar los negocios.

Intervino la policía y consiguió aplacar los ánimos, prometiendo remediar la situación de los alzados, que sumaban un centenar.

Al efecto solicitó y obtuvo del vecindario algunos recursos para proveer de alimentos a esa pobre gente.

CONCORDIA

La exposición — Continúan las ventas en la exposición-feria, las que alcanzan hasta la fecha a la suma de 180.000 pesos moneda nacional.

Se calcula que han desfilado por la exposición-feria en los días que lleva transcurridos, alrededor de 30.000 personas, siendo ésta la más importante de [illegible] celebrada hasta ahora en Entre Ríos.

Buenas perspectivas — Según [illegible] todas partes [illegible] cosecha [illegible] buena perspectiva [illegible]

Conferencia — Dió una conferencia el doctor Víctor Etcheverry, sobre el cooperativismo agrícola.

CORDOBA

Los olivos — En la entrante semana se firmará un decreto reglamentando la ley que protege el cultivo de los olivos.

El descuento a los empleados — Los diarios tachan de inconstitucional el decreto del ejecutivo reteniendo en calidad de préstamo el tanto por ciento de los sueldos del personal administrativo.

Los caminos — El director de la oficina de vías de comunicación, después de una visita ocular, informó al ministerio sobre el estado en que se encuentran los trabajos de macadanización de los caminos de acceso a la ciudad, manifestando que en breve se terminarán los a Calera, Arguello, Villa Allende y Constitución.

Petición de vecinos — El vecindario del pueblo San Martín del municipio solicita del gobierno la ampliación de las obras para proveerlo de agua corriente.

En igual sentido se dirigirán a la diputación nacional.

MENDOZA

El problema vitivinícola — Se reunió otra vez la comisión especial que se designó en la reunión anterior convocada por el gobernador. Se llegó, después de una animada discusión, a sintetizar las bases que se propondrán al gobernador para que el ejecutivo formule el respectivo proyecto que se someterá a la aprobación de las cámaras legislativas.

Estas bases son:

Inspección e intervención rigurosa en las bodegas para la eliminación inmediata de los vinos que existieren actualmente fuera de las condiciones de la ley, operación que se hará inmediatamente por la dirección general de industrias.

Autorización al poder ejecutivo para comprar hasta la cantidad que se determinara de los vinos que aun estando dentro de los términos de la ley sean considerados de calidad inferior, y convenga eliminarlos del consumo.

Autorización al ejecutivo para comprar, por oferta que harán los interesados, hasta seis millones de quintales de uva de la próxima cosecha, al precio de un peso el quintal, cuya uva será eliminada por agentes del gobierno, con su debida fiscalización, emisión de títulos especiales hasta seis millones de pesos, en papeles de uno hasta mil, destinados a ese objeto, cuyos títulos servirán para el pago de los impuestos al vino.

La comisión fija también en cinco centavos el litro, precio a que deberá comprarse el vino inferior, y ha considerado que no puede establecerse la expropiación de vinos y uvas por razones legales, siendo contraria la mayoría a toda medida que resultare violenta.

Fondos para los presos — El poder ejecutivo ha destinado una partida de 30.000 pesos para los gastos que exige el sostenimiento de los presos que se albergan en la cárcel, en vista de ser insuficiente la suma que destina el presupuesto con tal objeto.

TUCUMAN

Ubicación de escuelas — Ha sido aprobada definitivamente por el consejo de educación la lista de las escuelas nacionales cuyo traslado deberá gestionarse, así como los puntos en dónde deben fundarse nuevos establecimientos escolares, para el año próximo.

SALTA

Construcción de un ferrocarril — El ferrocarril de Talapampa a Rodeo de las Latas que se construye por la empresa Auffrai y Cía. sigue progresando rápidamente.

Se ha hecho ya todo el terraplén y se ha colocado ya una buena parte de los rieles.

Falta la construcción de doce puentes de 30 a 150 metros y 30 alcantarillas de 5 metros.

En la confluencia de los ríos Alemania y Guachipas se ha construído 600 metros de defensa contra las grandes crecientes.

SANTIAGO DEL ESTERO

Homenaje ridículo. — El presidente del consejo de educación, se propone bautizar con el nombre del gobernador Alvarez a la escuela infantil de La Banda, en tanto que Alberdi no ha alcanzado aún tal homenaje, que por precario que sea, resulta siempre una conmemoración.

A este paso, el día menos pensado el señor Jiménez Beltrán va a reemplazar el nombre de la escuela Sarmiento por el de don Nicanor Salvatierra o don Francisco Castañeda Vega.

El juego. — Un diario de ésta, dice acerca de los desplumaderos públicos:

"Entusiastas, erguidos y como satisfechos de su perniciosa labor, continúan su marcha los desplumadores públicos; vulgarmente conocidos por casas de juego.

Ya hemos enumerado en ediciones anteriores, los parajes donde se encuentran instalados los garitos, y hemos hecho referencia tambien a la atención que a policía les dedica, haciendo guardar el orden con los agentes destinados a la vigilancia de la planta urbana de la ciudad.

Creíamos provocar así la inmediata intervención del intendente de policía, señor Mujica, pues consideramos que no tiene razón justificada el hecho de permitir el funcionamiento de casas de juego, sin que él importe un horrendo atentado contra las buenas costumbres y el grado de civilización de ols pueblos que nacen a la vida activa.

Empero, nuestras indicaciones han sido escuchadas como quien oye llover. El mal sigue su curso, sin que las autoridades traten de ordenar lo contrario para el completo extermínio de los garitos públicos.

Caben, pues, nuestras felicitaciones. La prima que sobre las coimas tiene establecido el oficialismo pesan más, mucho más, que la grita de la prensa independiente."

SAN LUIS

MERCEDES

Enjuiciamiento de magistrados — Es [illegible] el fallo del jurado sobre el enjuiciamiento a los miembros del superior tribunal.

Ha [illegible] la atención [illegible] de los jurados que firmó en [illegible] el gremio de abogados y procuradores de esta ciudad el memorial enviado a dicho cuerpo, en el cual se solicitaba el pronto despacho de todos los juicios que se encuentran en apelación, correspondientes a esta circunscripción judicial.

Es de advertir que uno de los principales cargos que se hacía a los acusados era el de retardar la justicia.

Con motivo del mencionado fallo, ha presentado una nueva acción el señor Félix Curechod, por la misma causa y por abuso de autoridad.

El fallo pronunciado entorpecerá aun más la acción de la justicia, pues el jurado, compuesto en su mayoría por abogados de la matrícula, obligará a los miembros del tribunal a excusarse en casi todos los juicios.

Este asunto difícilmente terminará en una forma salvadora para los enjuiciados.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos a jugarse hoy

PRIMERA DIVISION — Racing v. River Plate, en Avellaneda. Argentinos de Quilmes v. Huracán, en el parque Patricios. Estudiantes v. Estudiantil Porteño. Independiente v. Floresta, en Avellaneda. Porteño v. Kimberley, en Villa Urquiza.

DIVISION INTERMEDIA — Argentinos Juniors v. Defensores de Belgrano, en Villa Ortúzar; Porteños Unidos v. Burzaco, en Avellaneda, field del Club Independiente. Gimnasia y Esgrima de Banfield v. Porteños Unidos II, en Villa Albertina.

Liga Argentina

Argentinos Unidos de Núñez v. Deportes, a la 1 p. m. en el field de los primeros. Argentinos Unidos de Núñez v. Deportes, en Núñez, a las 2.30 p. m.; Deportes v. Ing. Newbery IV, en Núñez, a las 3.30 de la tarde.

Federación Atletica Argentina

CUARTA DIVISION — Estrella del Sur v. Pueyrredón, suspendido oficialmente.

QUINTA DIVISION — Bonaerenses v. D. de Kimberley, en Avellaneda, a las 9 a. m. D. de V. Sahores v. Victoria Juniors, en Avellaneda; Fluminenses v. Dublín, en Avellaneda, a la 1.30 p. m.

Unión Argentina

Se comunica a todos los clubs que deseen afiliarse que deberán hacerlo antes del día 6, pues las afiliaciones serán cerradas definitivamente en esa fecha, a fin de que los inscriptos puedan tomar parte en los combinados de selección a jugarse el domingo 8. Para mayor garantía de los clubs que deseen afiliarse, la C. D. ha resuelto no cobrar la cuota de afiliación hasta después del día 4, fecha en que estarán puestos los premios en exhibición.

A continuación damos la nómina de los partidos de carácter amistoso que se realizarán hoy, con el fin de seleccionar los jugadores que deberán intervenir en los combinados.

PRIMERA DIVISION — Venezuela v. Los Patos del Tontolín, a las 3 p. m., en Liniers, curva del tranvía núm. 2.

CUARTA DIVISION — Fluminense v. Alem, a las 3 p. m., en Liniers, Rivadavia y Barragán.

QUINTA DIVISION — Venezuela v. Concordia, a la 1.30 p. m., en Liniers, curva del tranvía No. 2.

Próximamente daremos la nómina de los componentes y detalles más amplios. Por pedidos de reglamentos y afiliaciones, dirigirse a los siguientes puntos: Alsina 1551, dept. A. Loyola 54, Guevara 335 y Muñiz 838.

Asociación Porteña

Prosiguen recibiéndose afiliaciones de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones de clubs bien constituídos de la capital y pueblos cercanos.

Numerosos son los clubs que han solicitado adhesión, lo que hace presumir un éxito total para la próxima temporada, para la cual se ha confeccionado un programa que ha de despertar entusiasmo entre el elemento culto del deporte.

Por pedidos de reglamentos y afiliaciones, dirigirse por carta, personalmente o por teléfono a la gerencia, Anchorena 1493, U. T. 5134, Juncal, todos los días hábiles de 1 a 4 y de 6 a 10 p. m.

CENTROS SOCIALES

Juventud Unida — Esta sociedad tiene anunciado para el día 7 del corriente una gran velada familiar en su salón social, calle José María Moreno 1044.

Se pondrán en escena varias obras y habrá además juegos de prestidigitación, dándose término a la reunión con un baile familiar a toda orquesta.

LOS NEGOCIOS

He aquí el detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer.

BOLSA DE COMERCIO

En la cotización de los títulos negociados en la semana anterior se produjeron estas diferencias:

En alza — De 77.70 a 79.20, cédula argentina, de 78.80 a 80.20, id., id. 1a. serie, de 22.50 a 24, empréstito interno 2 1/2 o/o de 176 a 177, banco El Hogar Argentino, 80 por ciento de 88 a 89, id. obligaciones de 8 o/o, de 65 a 65.30, bonos de pavimentación semestrales.

En baja — De 65.50 a 64.70, bonos de pavimentación trimestrales; de 75 a 71.50, deuda de Buenos Aires 6 o/o (3a. serie).

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones realizadas ayer:

Saldo anterior	$ oro	221.669 777,854
Entraron	"	24,700
Existencia en caja .	"	221.669 802,554

MERCADO DE CAMBIOS

El cambio de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizó ayer a 38 7/8 peniques los 1000 reis.

Cambio a la vista de Londres, sobre Génova, a 26.

Cambio a la vista de Londres sobre Madrid, a la vista, a 45 3/4 peniques por cada 5 pesetas.

En Nueva York se cotizó ayer a la vista sobre Londres, a 4 90,20 dólares por cada libra esterlina.

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 26.20 francos por cada libra.

Cambio a la vista de Italia sobre Londres, a 26 liras por cada libra esterlina.

Sobre París se giró en Génova a 103.60 liras por 100 francos.

En París se giró a 90 días vista, sobre Londres, a 25.60 francos por cada libra esterlina. A la vista se giró a 25.20 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana sucia — 4000 kilos cruza fina a pesos 8.50, 1000 fina a 7, General Soler 5000 cruza mediana a 8.50, 3000 fina a 7.50, Meridiano V. 500 cruza gruesa a 9, 2000 id. id. a 9.30, 500 id. mediana a 10.30, 100 id. fina a 10.50, 1000 fina a 7, Navarro: 6000 cruza gruesa a 10, 7000 id. id. a 10.40, 700 id. mediana a 10.80, 3000 id. id. a 11, 500 id. fina a 10.80, Olavarría, 1300 id. gruesa a 10.40, 200 id. mediana a 10.90, Cacharí 5000 id. gruesa a 10, 400 id. mediana a 11, Piñeyro 3500 id. gruesa a 10, 2500 id. mediana a 11, La Nacional, 1000 id. gruesa a 8, 500 id. mediana a 9, Pringles: 13.000 id. gruesa a 9.30, 1000 id. mediana a 10.30, Donován 14.000 id. gruesa a 9.10, 1000 id. mediana a 9.40, Quequén: 4000 id. gruesa a 9.50, Tres Arroyos 5000 id. id. a 9.25, Calfucurá 500 id. id. a 9.30, Jeppener 3500 id. id. a 9.50, Pehuajó 5500 id. id. a 10.20, San Ignacio 2000 id. id. a 9.90, Sevigné.

Barrigas — 1000 kilos a pesos 4, 400 a 3.80, 200 a 3.

Lanares — 2700 kilos a pesos 0.97, Sur 2000 a 0.96, id., 10.000 a 0.94, id., 2500 a 0.92, id. 1100 a 0.90, id. 1500 a 0.87, id. 600 a 0.90, Oeste: 600 a 0.85, id., 800 a 0.78, id., 600 a 0.45, Neuquén, 500 cortos a 0.50, 1500 pelados a 0.35.

Vacunos — 200 cueros a pesos 14.10, Sur: 30 a 14, id. 200 a 13.80, id.; 50 a 13.70, id.; 50 a 12.80, id.; 30 a 12.50, id.; 70 a 14, Oeste 136 a 13.50, id.; 65 a 13.30, id.

Becerros — 120 cueros a pesos 13, 180 a 12.50.

Nonatos — 200 cueros a pesos 10, 180 a 9.50.

Potro — 80 cueros a pesos 7.60, 36 a 7.50, 15 a 7.20, 50 a 6.20.

BOLSA DE CEREALES

Trigo 20 [illegible] 81 bolsas en Puerto Nuevo [illegible] a pesos 10, 511 Once a 9.15, 110 id. a 9.

Trigo barletta — 170 bolsas en Once a pesos 9.

Lino — 180 bolsas en Once a pesos 9, 156 id. a 8.35, 30 id. a 8.25.

Avena — 340 bolsas en Once a pesos 8.20, 272 Sola a 8.10, 74 Once a 8, 450 id. a 8.

Cebada — 249 bolsas en Sola a pesos 6.10.

Nabo — 24 bolsas en Once a pesos 8.70.

Maíz amarillo — 856 Bolsas en Lujan a pesos 4.40, 200 Once a 4.35, [illegible] id. a 4.25, 310 id. a 4.30; 350 id. a 4.10, 270 id. a 4.20; 200 id. a 4.20, 200 id. a 4, 150 id. a 3.80; 160 id. a 3.80, 150 id. a 3.80, 450 Sola a 3.75; 200 Once a 3.20, 200 id. a 3.

Maíz morocho — 315 bolsas en Once a pesos 4, 210 id. a 3.80.

Triguillo — 100 bolsas en Once a pesos 6.10.

Semilla de alfalfa — 2000 kilos en Once a pesos 4.30.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de opereta de Pedro Maresca — Tarde: La casta Susana — Noche: Mle Nitouch.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Tarde: El patio alegre, Las curas milagrosas — Noche: Claro de luna, Las curas milagrosas.

Buenos Aires — Compañía dramática hispanomejicana de Virginia Fábregas — Tarde y noche: Don Juan Tenorio.

Nacional (Corrientes) — Compañía cómicolírica de Blanca Podestá — Tarde: La serenata, El tango en el Brasil, Aires de la tierra — Noche: El encanto de París, El tango en el Brasil, Aires de la tierra.

Argentino — Compañía nacional de Florencio Parravicini — Tarde y noche: El intendente, Eclipse de sol.

San Martín — Compañía cómicodramática española de Francisco Morano — Tarde y noche: Don Juan Tenorio.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Rovo — Tarde: La verbena de la paloma, La costa azul, Certamen nacional — Noche: El certamen nacional, Alma de apache, La costa azul, La última película.

Moderno — Compañía nacional de comedias de Rico-Mangiante — Tarde: Después de misa, Las d'enfrente — Noche: El novio de mamá, Doña Rosario.

Variedades — Compañía cómico dramática española de Juan y Alfredo Ferrer Lluri — Tarde y noche: Don Juan Tenorio.

Victoria — Compañía dramática española de Andrés Cordero — Tarde y noche: Don Juan Tenorio.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva — Tarde: El barbero de Sevilla, El alma del pueblo, Los cadetes de la reina — Noche: El alma del pueblo, Las bravías, El [illegible], Los cadetes de la reina.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30, por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves matinee a las 2.45 p. m., dedicada a los niños.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 385 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Gran Biografo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Electric Palace — Lavalle 836. Funciones todas las tardes y noches.

Hoy: La guerra europea.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2370.

Biografo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6371 (Flores) — Función todas las noches.

Cine El Cantabrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta — Hoy inauguración.

EL TIEMPO

Ha sido el de ayer un día primaveral. El sol alumbró durante 10 horas. Sopló poco viento. La temperatura máxima fué de 21.5 a las 2.5 p. m. y la mínima 12.8 a las 5 a. m. La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 758.6 a las 8.15 a. m. y la mínima 756.1 a las 2 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 758.4, 757.7, 756.9. Temperatura del aire 15.1, 20.9, 14.9. Humedad relativa, 82, 51, 83. Dirección del viento SO., S., NE. Velocidad del mismo [illegible].

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno con el cielo seminublado en toda la república.

Hubo lluvias aisladas en Buenos Aires, provincias del litoral y en Tucumán y durante el día cayeron lluvias [illegible] en San Luis y Pampa Central.

Prevalecían vientos suaves del este en las provincias del este, y vientos suaves del norte en las demás regiones.

La temperatura ha bajado [illegible] grados en el litoral y en las provincias del norte, en las demás partes permanece casi estacionaria.

La presión atmosférica ha bajado en casi todas las regiones, y anoche se encontraba bajo la normal, con tendencias ciclónicas en todas partes.

Hoy domingo habrá probablemente tiempo inestable con lluvias aisladas y poco cambio de temperatura en Buenos Aires, la región mediterránea y en las provincias del noroeste.

La oficina meteorológica ha formulado las siguientes predicciones sobre el tiempo para hoy hasta las 8 p. m.:

Provincia de Buenos Aires — Noreste: bueno y temperaturas altas esta noche o el lunes, lluvias y temperatura en descenso. Suroeste: bueno y temperaturas altas, seguido, a la noche, de lluvias aisladas y temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — Bueno, temperatura en ascenso.

Salta y Jujuy — Idem, idem.

Región mediterránea — Lluvias aisladas, temperatura sobre la normal, seguida a la noche o el lunes de temperatura en descenso.

Región andina — Bueno en el norte, lluvias aisladas en el sur y temperatura en descenso.

Río Negro y Neuquén — Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Chubut y Santa Cruz — Idem, idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Llegadas a la rada — Ayer llegaron a la rada los vapores siguientes: danés Normanna, procedente de Gibraltar, en lastre; danés Norsdtiernen, de Edimburgo, en lastre; italiano Esemplare, de Santos, en lastre; inglés Ethelston, de Río Janeiro, en lastre; inglés Runswick, de Cardiff, con carbón.

Vapores entrados ayer — Argentino El Zárate, de Zárate al dock sur.

—Inglés Drumcliffe, de La Plata al Riachuelo.

—Inglés Herschel, de Liverpool a la dársena norte.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur.

—Inglés Greptoke Castle, del Rosario al dique 2.

—Inglés Ardoyne, de La Plata a la Boca.

Salidas — Francés Flandre, de la dársena norte para Burdeos.

—Belga Frandres, de la dársena norte para San Vicente.

—Italiano Principessa Mafalda, de la dársena norte para Génova.

—Argentino Asturiano, de la dársena sur para Punta Arenas.

—Francés Amiral Troudé, del dique 1 para Montevideo.

—Inglés Clan Buchnanam, de la dársena norte para Londres.

A entrar hoy — Francés Plata, de Marsella a la dársena norte.

—Inglés Amazón, de Liverpool a la dársena norte.

Mañana, belga Gouveneur, de Lambthoere.

—Inglés El Paraguayo, de Liverpool a la dársena norte.

—Italiano Brasile, de Génova a la dársena norte.

A salir — Noruego Henrik, del dique 2 para Dinamarca.

—Inglés Tredegar Hall, de Barracas al Rosario, en lastre.

—Inglés Zinal, del dock sur para La Plata.

Puertos del sur — Rawson, salió el 30 de C. Rivadavia, en viaje para ésta.

—Avellaneda, llegó el 30 a C. Rivadavia, en viaje a Gallegos.

Fluviales — Hoy llegan: Bonn [illegible] Vic[illegible] de Montevideo.

[illegible]

Hoy salen: Vic[illegible] a las [illegible] Montevideo.

[illegible]

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2657 | Buenos Aires, Lunes 2 y Martes 3 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Una iniciativa importante

¿Debe celebrarse un congreso socialista internacional?

La guerra ha interrumpido bruscamente las relaciones entre los trabajadores de los diferentes países, y a la democracia social de los más poderosos la separa ríos de sangre. Aun en los pueblos que hasta ahora se han podido librar de verse envueltos en la vorágine, se sienten las consecuencias de esta angustiosa situación. Tal es la obra de los que han lanzado a los pueblos a la destrucción y la matanza.

Ni la misma violencia de la contienda, con ser tan bestial e inaudita, ha podido romper del todo los lazos que unían a los socialistas de todo el mundo. Los más sospechosos de debilidad o complacencia hacia el imperialismo de su país, dejan entender, a pesar de las restricciones de una censura suspicaz y rigurosa, que ni se han entibiado sus sentimientos internacionalistas, ni desean otra cosa que poder explicar con libertad su actitud ante los acontecimientos. Y en todos los países se afirma la esperanza, la certidumbre de que el internacionalismo socialista saldrá de esta crisis con renovado vigor, y podrá contribuir eficazmente a que la paz y la democracia se asienten en todo el mundo sobre bases más seguras que en el día de hoy.

Se podrá criticar la falta de energía de algunos para oponerse a los designios sangrientos de sus hombres de gobierno, y el error o el exceso de oportunismo que los condujo a incurrir en complicidades lamentables. Pero todo el mundo sabe establecer la distinción necesaria entre la culpabilidad de los fautores de la guerra y la debilidad o la torpeza de los que, habiendo combatido enérgicamente y con indudable sinceridad todas las maniobras de los grupos belicosos de su país, se sintieron en un mal momento inferiores a su deber, o impotentes ante la furia del vendabal desencadenado de improviso.

Las recriminaciones más o menos fundadas que se puedan hacer, no deben ser causa a que perdamos de vista estos dos grandes problemas: la necesidad imperiosa de fundar una paz sólida, para bien y seguridad de la civilización humana, y la influencia directa y decisiva que en esa conquista deberá tener el socialismo internacional.

Este no ha podido evitar la guerra. ¿Querrá decir ello que no podrá impedir ninguna guerra, o que — a pesar de la fuerza que se le reconoce cuando es llamado al gobierno, como en Francia y en Bélgica, o es solicitada su benevolencia, como en Alemania — ¿será siempre incapaz de influir para que se ponga término a la carnicería y el mundo vuelva a la razón?

Los grandes causantes del desastre andan ya en conciliábulos para convenir la cesación parcial de las hostilidades. Si las informaciones circuladas se confirmaran en los hechos, ¿podemos estar seguros de que en la realización de esos planes se salvaría el interés de los pueblos y de la democracia? ¿Se preocuparían el káiser o el zar de otra cosa que de afianzar su trono? Thiers, en su odio contra los comuneros, ¿no tuvo en Bismarck un fiel aliado? Cierto es que los tiempos han cambiado, y la fuerza moral y material del socialismo ha crecido en todos los países. Pero ese mismo crecimiento supone un mayor peligro para los privilegios de la clase capitalista gobernante, y la seguridad de que, llegado el momento, ella se creerá en la defensa y en el ataque contra el enemigo interno.

Para apresurar la paz y sacar de la nueva situación todo el mayor provecho posible; para que el sacrificio inmerecido de tantas vidas y la destrucción de tantas riquezas humanas sean un dolor fecundo para los pueblos, debe nacer de él más libertad, más fraternidad, más justicia.

Y los mismos sucesos actuales nos revelan que a la acción internacional de los gobiernos tenemos que oponer o hacer seguir la acción internacional de los pueblos.

De ahí que encontremos muy oportuna la idea de celebrar un congreso socialista en el que estén representados todos los países "neutrales" y aun los que están en guerra a iniciativa, lanzada por algún órgano socialista español, y a la que simultáneamente han dado forma los socialistas norteamericanos, debe ser puesta en práctica sin tardanza, cualesquiera que sean las dificultades de [illegible].

Los socialistas de cada país no [illegible] reparo en someter su conducta al juicio de los demás. Pero [illegible] congreso [illegible] pronunciarse de[illegible] [illegible] se ha lucha [illegible]

será necesario tratar seriamente de lo que hay que hacer, y preocuparse de que se haga.

No deberá olvidarse, por fin, que el pueblo trabajador está unido por los intereses más permanentes, a pesar de las criminales cizañas que lo dividan pasajeramente, y que para oprimirlo los enemigos de hoy serán los amigos y aliados de mañana.

Cómo terminan ciertas "huelgas"

LA CORRUPCION Y LA FALSIA EN LA AGITACION OBRERA

Los documentos que van a continuación interesan vivamente a todos los que intervienen directa o indirectamente en la agitación gremial proletaria. Ellos muestran a dónde apuntan algunas pretendidas "huelgas" y boicots.

Nos felicitamos de que las torpes acusaciones lanzadas contra el ciudadano Vidal hayan dado lugar al esclarecimiento de estos hechos, cuyo conocimiento será altamente educativo para el pueblo trabajador.

Nota de la sección 10a.

"Partido Socialista — Centro Obrero — Ciudadano secretario general del Comité Ejecutivo del P. S. A., presente. — Estimado ciudadano: La asamblea del día 20 del corriente ha sancionado la siguiente proposición: "Acuérdase pedir al Comité Ejecutivo informe sobre la actitud asumida por el ciudadano Basilio Vidal en la huelga de obreros de la Compañía Argentina de Tabacos". En la espera, ciudadano, de ver satisfecho este pedido, para dar su pase a la asamblea próxima, lo saluda cordialmente. — Pedro S. Belloro, secretario general."

Leída la nota que antecede, el Comité entró a considerarla, dando la palabra al ciudadano Basilio Vidal, quien hizo las siguientes manifestaciones:

Informe del ciudadano B. Vidal

"Ingresé a la Compañía Argentina de Tabacos Lda. en diciembre de 1912, en la sección "Ventas", que en la actualidad está a mi cargo. La índole de mi trabajo es completamente ajena a la elaboración, y mi oficina no tiene relaciones directas ni indirectas con los obreros de la fábrica. Me parece superfluo insistir en la circunstancia de que en ningún momento he podido ser cohibido en mi plena libertad de opinión y de actos; condición única, por lo demás, en que siempre he trabajado en todas partes.

En los últimos días de agosto, a raíz de una disposición del encargado de la fábrica Uspallata 1720, por la cual se impedía a los obreros salir por una puerta y entrar por otra, como hasta entonces lo habían hecho, abandonó el trabajo un grupo de algo más de setenta peones encargados del embalaje en la sección expedición de la fábrica. Algunos delegados de este grupo, patrocinados por la sociedad de tabaqueros, se apersonaron a la administración de la compañía, obteniendo como único resultado que se les diera un plazo perentorio para volver al trabajo.

En fecha 4 de septiembre, la situación era la siguiente: Estaban en huelga 53 peones que habían reducido todo el conflicto a la exigencia única de que se los admitiera en el trabajo, a pesar de estar vencido el plazo acordado por la compañía, y que se admitiera también a otros empleados despedidos con anterioridad a la huelga y por causas ajenas a la misma. Como la compañía se negara a acceder a ambas peticiones, los huelguistas realizaban la consiguiente agitación para arrastrar a la huelga al resto del personal de las fábricas.

El administrador general de la compañía, señor José Honig, resolvió hablar personalmente a los obreros que no habían abandonado el trabajo, y como no domina aún nuestro idioma y encontrándose enfermo el subadministrador, que es el único que siempre trató con los obreros, me pidió le acompañara a la fábrica Uspallata.

Accedí, y reunidos todos los obreros de la fábrica, les dije: "Que había aceptado la misión de hablarles en aquel momento y con aquel motivo únicamente, con la condición explícitamente establecida de que había de hacerlo con la libertad absoluta de pensamientos y de sentimientos con que acostumbraba a hacerlo en la plaza pública como militante activo en el movimiento obrero. Les expresé que no iba a entrar a considerar la huelga en sí misma ni a analizar sus causas determinantes, ya que todos las conocían, y que empezaba suponiendo que los obreros huelguistas compañeros de trabajo de ellos hasta la víspera, y que tenían su misma educación, análoga mentalidad e intereses afines, al no estar allí procedían con tan buena fe y sinceridad como ellos al estarlo, pero que con esa misma fe aquellos obreros se prestaban inconscientemente a servir de instrumentos para intereses extraños a los de su clase, como eran los de empresas capitalistas competidoras de la compañía. Que la suerte de casi dos mil obreros que trabajaban en las fábricas de la compañía no podía estar al albur del capricho de 53 huelguistas, que si bien podían ser bien intencionados, no tenían derecho de comprometer la subsistencia de ellos por causas tan nimias después de haberse lanzado a la huelga sin consultarlos y sin que hubiera ninguna mejora por conseguir. Que a ellos les constaba que el momento no era propicio para una huelga, por las condiciones anormales en que se encontraba el país y la situación especial de la compañía, con stock suficiente y restricción de consumo como para salir beneficiada en tal emergencia. Los incité a proceder en esta oportunidad y en todas, como obreros tabaqueros, con cabeza propia, formando una sociedad gremial de resistencia para hacer del gremio una entidad respetable y respetada, con abundantes fondos en caja para socorrer a los compañeros desocupados y para corregir la prepotencia patronal cuando se manifestara en la arbitrariedad de un capataz o en la opresión de clase."

Esa misma tarde, reunidos los huelguistas, acordaron enviar a LA VANGUARDIA una comisión, la cual hizo una exposición falseada de los hechos y lanzó contra mí una serie de acusaciones calumniosas. El diputado Justo, director de LA VANGUARDIA no dió acogida a esta exposición [illegible] de encargar al repórter del movimiento obrero ciudadano Víctor Huergo, para que se entrevistara conmigo. La entrevista tuvo lugar en la misma redacción del diario y en presencia del diputado Justo, y en esa oportunidad les manifesté cuál había sido mi actitud en el asunto, y les dije que, en realidad, esta huelga tenía por único propósito llevar a la compañía a una situación en la cual se viera obligada a comprar con dinero la solución favorable del conflicto; que el señor Manuel Vázquez, en otra oportunidad, había recibido de la compañía sumas de dinero para evitar una huelga, y que ahora pretendía comprar nuevamente el arreglo de la cuestión suscitada, explotando de este modo inicuamente la buena fe de los que se prestaran inconscientemente a sus consejos interesados.

El diputado Justo me manifestó que sería interesante y útil hacer públicos estos antecedentes, pero que era necesario poseer pruebas concluyentes, y que si esas pruebas no existían, no era posible dar más crédito a una acusación semejante, lanzada por la compañía, que a la negativa de los acusados.

Contesté que no poseía la prueba, aunque el hecho me constara, y me retiré de LA VANGUARDIA decidido a conseguir los elementos necesarios para evidenciar la verdad.

Como era natural, al día siguiente "La Protesta" insertó una larga serie de insultos e injurias contra mí, desvirtuando los hechos producidos, tergiversando pérfida y maliciosamente mis palabras y mi actitud.

Ese mismo día tenía lugar una asamblea de huelguistas y resolví concurrir a ella a fin de explicar los hechos producidos. En dicha asamblea se encontraba el repórter del movimiento obrero de LA VANGUARDIA, ciudadano Huergo. Ante la asamblea expuse lo que había dicho en Uspallata y les repetí nuevamente que pensaran si no estarían sirviendo de instrumento inconsciente a intereses extraños a los de ellos. Cumplido este propósito, me retiré.

El día 7 de septiembre el señor Vázquez escribió al presidente de la Compañía pidiendo una entrevista y manifestándose extrañado del giro que había tomado el asunto y de la negativa de la administración a recibirlo, desde que todavía podían arreglarse las cosas. En la misma carta dice que pensaba que se le quería hablar, pues yo había preguntado por él en la asamblea de huelguistas; este hecho es exacto, pues yo deseaba saber qué actitud adoptaría Vázquez en la asamblea, frente a los huelguistas y a mí.

Así, mientras "La Protesta" continuaba en su campaña de injurias contra mí, e incitando a la huelga y al boicot, Vázquez procuraba entablar negociaciones de la índole expresada ante la administración de la Compañía, la que en esa época me hizo presente que la suma recibida con anterioridad por Vázquez según manifestación de éste, había sido repartida con Luis Español y Alvaro Rodríguez, y que había recibido de otro militante gremial la propuesta de comprar la solución del actual boicot.

Posteriormente tuve en mis manos la comprobación del cargo formulado contra Vázquez, de quien vi recibos por la suma de $ 15 000 a favor de la Compañía Argentina de Tabacos Lda. y otros documentos que ésta posee.

Como una satisfacción para el Comité y para mí, pido se designe una comisión que compruebe y ratifique los hechos expuestos."

De acuerdo con el pedido formulado por el ciudadano Basilio Vidal, el Comité designó una comisión compuesta por los diputados Francisco Cúneo y Mario Bravo, para informarse de los puntos a que hace referencia el ciudadano Vidal en su exposición, relacionados con la intervención por dinero de algunas personas en el movimiento gremial de los obreros tabaqueros.

Dicha comisión se ha expedido, y manifiesta:

Informe de la comisión especial

"Buenos Aires, noviembre 2 de 1914 — Al Comité Ejecutivo: En cumplimiento de la misión que nos fuera encomendada por el Comité Ejecutivo en su sesión última, a raíz del informe del ciudadano Basilio Vidal sobre su intervención en una huelga de obreros de la Compañía Argentina de Tabacos, Limitada, manifestamos al Comité lo que sigue:

La tarea de la comisión ha sido muy fácil. La Compañía Argentina de Tabacos ha puesto a nuestra disposición una serie de documentos que relacionamos a continuación por su orden cronológico:

a) Una nota de la Sociedad de Tabaqueros, de fecha 22 de mayo de 1914, dirigida a la Compañía Argentina de Tabacos, Ltda. comunicándole que el gremio ha resuelto dar por terminado el movimiento iniciado contra la implantación de maquinaria en algunos talleres de la Compañía;

b) Un recibo firmado por Manuel Vázquez, con fecha 23 de mayo de 1914, en que declara haber percibido de la Compañía Argentina de Tabacos la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal en concepto de "trabajos personales";

c) Otro recibo firmado también por Manuel Vázquez con fecha 4 de junio de 1914, en que declara haber recibido de la misma Compañía Argentina de Tabacos la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, sin especificar el motivo;

d) Otro recibo firmado igualmente por Manuel Vázquez, con fecha 10 de julio de 1914, en que declara haber recibido de la Compañía Argentina de Tabacos la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, sin especificar el motivo;

e) Una carta con fecha 7 de septiembre de 1914, dirigida a la Compañía Argentina de Tabacos por Manuel Vázquez, solicitando una entrevista. Dice en dicha carta que ha tratado de ver varias veces a la persona a quien va dirigida, pero sin resultado, que insiste en buscarla, porque le había llegado la manifestación de que se le deseaba hablar; que esa manifestación le hizo concebir (a Vázquez) la esperanza de poder ser útil a la solución de un asunto que, según él, ha tomado un giro inexplicable y grave.

f) Otra carta de Manuel Vázquez, con el mismo destino, de fecha 15 de septiembre de 1914, rogando diferir una entrevista convenida para ese día, a las cinco de la tarde por causas imprevistas, pero en breve para todos.

Estos documentos han estado en nuestras manos y hemos cotejado a simple vista las firmas, lo que nos hace asegurar sin vacilación que pertenecen a una misma persona y con esto damos por ampliamente comprobada la manifestación que se trataba de ratificar.

Juntamente con nosotros, fué a la Compañía de Tabacos el ciudadano Víctor Huergo, afiliado y redactor del diario.

Es cuanto tenemos que informar. Saludamos cordialmente al Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo, Mario Bravo."

EL PRESUPUESTO

El presidente de la comisión de presupuesto ha anunciado que el proyecto para 1915 será repartido a los legisladores el 6 del corriente, quienes tendrán una semana para estudiarlo.

A pesar de esa declaración, sabemos que las planillas no han sido enviadas todas a la imprenta y faltan todavía los informes de algunos anexos.

El despacho de la comisión no será repartido antes de una semana, y las sesiones comenzarán después del 15 del corriente.

Federación Socialista Bonaerense

Campaña electoral municipal de la provincia de Buenos Aires

DESIGNACIÓN DE ORADORES

De acuerdo con lo resuelto por la junta ejecutiva y convenido con los respectivos oradores y centros, la secretaría general de la Federación Bonaerense ha hecho las siguientes designaciones:

SABADO 7

En Dolores — A las 8.30 p. m., Carlos Pascali y diputado Francisco Cúneo.

En Juárez — A las 8.30 p. m., diputado Jacinto Oddone.

DOMINGO 8

En San Pedro — A las 3.30 p. m., diputado Nicolás Repetto.

En Tandil — A las 3.30 p. m., Carlos Pascali y diputado Francisco Cúneo.

En Ferrari (partido de Brandzen) — A las 8.30 p. m., diputado Antonio de Tomaso y ciudadano Joaquín Apolinario.

En Mar del Plata — A las 3. p. m., diputado Adolfo Dickmann.

En Baradero — A las 9 p. m., diputado Nicolás Repetto.

En Tres Arroyos — A las 3 p. m., diputado Jacinto Oddone.

En Merlo — A las 3 p. m., diputado Antonio Zaccagnini y ciudadano Z. Valbuzzi.

En Moreno — A las 5 p. m., diputado Antonio Zaccagnini y ciudadano N. Aristimuño (hijo).

En San Miguel (partido de General Sarmiento) — Diputado Angel M. Giménez y ciudadano José L. Pena.

JUEVES 12

En Campana — A las 8.30 p. m., diputado Adolfo Dickmann y ciudadano Félix Mileo.

SABADO 14

En Las Flores — A las 8.30 p. m., diputado Jacinto Oddone.

En Bahía Blanca — A las 8.30 p. m., ciudadano Carlos Pascali.

En Arrecifes (partido de Bartolomé Mitre) — A las 8.30 p. m., diputado Angel M. Giménez.

DOMINGO 15

En Lomas de Zamora — A las 4 p. m., diputado Nicolás Repetto y ciudadano Enrique Villarreal.

En Quilmes — A las 4 p. m., ciudadanos Miguel Pizza y Alberto Salís.

En Coronel Pringles — A las 3 p. m., diputado Jacinto Oddone y ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

En Lobos — A las 4 p. m., diputado Adolfo Dickmann.

En Ingeniero White (partido de Bahía Blanca) — A las 9 a. m., ciudadano Carlos Pascali.

En Punta Alta (partido de Bahía Blanca) — A las 4 p. m., ciudadano Carlos Pascali.

En San Martín — A las 4 p. m., diputado Juan B. Justo y ciudadano J. L. Pena.

En Los Toldos (partido de General Viamonte) — A las 4 p. m., diputado Francisco Cúneo.

En Capitán Sarmiento (partido de Bartolomé Mitre) — A las 4 p. m., diputado Angel M. Giménez.

En Haedo (partido de Morón) — A las 5 p. m., diputado Antonio Zaccagnini y ciudadano José P. Baliño.

JUEVES 19

En Campana — A las 9 p. m., ciudadanos Miguel Pizza y Carlos Pascali.

VIERNES 20

En 25 de Mayo — A las 8.30 p. m., senador E. del Valle Iberlucea y ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

SABADO 21

En Tandil — A las 8.30 p. m., diputado Adolfo Dickmann y ciudadano José P. Baliño.

En Bahía Blanca — A las 9 p. m., senador E. del Valle Iberlucea.

DOMINGO 22

En Tigre — A las 4 p. m., diputado Antonio de Tomaso y ciudadano Luis M. Denis.

En Quilmes — A las 4 p. m., diputado Angel M. Giménez y ciudadano José M. Lemos.

En Avellaneda — A las 4 p. m., diputados Juan B. Justo y Jacinto Oddone.

En Lincoln — A las 4 p. m., diputado Francisco Cúneo.

En Punta Alta (partido de Bahía Blanca) — A las 9 a. m. senador E. del Valle Iberlucea.

En Ingeniero White (partido de Bahía Blanca) — A las 3 p. m. senador E. del Valle Iberlucea.

En Tres Arroyos — A las 3 p. m., diputado Adolfo Dickmann y ciudadano José P. Baliño.

En Chacabuco — A las 4 p. m., diputado Antonio Zaccagnini.

En Junín — A las 9 p. m., el diputado Antonio Zaccagnini.

LUNES 23

En Coronel Pringles — A las 8.30 p. m., senador E. del Valle Iberlucea.

Para estas designaciones, la secretaría ha tenido en cuenta — hasta donde ha sido posible — los pedidos de los centros, los compromisos que algunos oradores ya habían contraído y las tareas parlamentarias de los legisladores socialistas, que han de iniciarse dentro de unos días.

Los pedidos de orador de las agrupaciones no incluídas en este programa de conferencias que concurran a las elecciones municipales del 29 de noviembre, se atenderán con el concurso de los diputados Palacios y Bravo, debiendo remitir sus pedidos a la secretaría de la Federación antes del día 8 del corriente.

—El diputado Enrique Dickmann está impedido de hablar en conferencias, por prescripción médica.

—Esta secretaría informará por nota a los centros y a los oradores la hora de llegada y salida de éstos de cada localidad, recomendando a las comisiones de aquéllos la organización de sus respectivas conferencias en las horas señaladas.

Si hubiera observaciones que hacer, estimaremos se nos escriba a la mayor brevedad.

La guerra europea

ALTERNATIVAS DE LA BATALLA EN FRANCIA

Violentos ataques alemanes

LA BATALLA DEL VISTULA

Rechazo de los alemanes hasta el río Warta

La campaña rusa

Los turcos bombardean Sebastopol — Los alemanes se han retirado hasta el Warta — Enérgica persecución de los rusos.

AMSTERDAM, 1 — Un telegrama procedente de Constantinopla anuncia que un crucero de nacionalidad turca bombardeó el puerto ruso de Sebastopol, situado en el mar Negro.

LONDRES, 2 — "The Morning Post" ha recibido un telegrama de Petrograd en el cual se anuncia que la persecución de los rusos a los alemanes que ocupan la región situada al oeste del Vístula continúa con exito.

El ejército invasor se encuentra ahora a 20 millas del río Warta, lo que quiere decir que en la última semana ha tenido que hacer 15 millas diarias por caminos pésimos. Se espera por momentos la noticia de que los alemanes han sido copados en ese río. Los rusos los obligaron a abandonar su última línea de trincheras en el territorio ruso o hacerse firmes en el río mencionado y presentar batalla. Es probables que los puentes construídos sobre el mencionado río hayan sido cortados por la caballería voluntaria rusa mucho antes de que el grueso del ejército del zar entrase en contacto con el enemigo.

Los rusos han hecho prisioneros a 82 oficiales y 8000 soldados a las tropas austriacas que se retiran y les han tomado 24 ametralladoras. Estas últimas pertenecían al 5o. cuerpo de ejército húngaro y los prisioneros al cuerpo 28o. del ejército austriaco.

Juicios de la prensa rusa

PETROGRAD, 2 — Los diarios rusos expresan su satisfacción por la entrada de Turquía en la guerra.

Todos están unánimes en declarar que las divergencias con Turquía podrán ahora ser resueltas inmediata y definitivamente.

La campaña en Francia y Bélgica

Los alemanes abandonan la ciudad de Dixmude — Violentos ataques en la región de Ipres.

LONDRES, 1o. — Se anuncia que las tropas alemanas están evacuando la ciudad de Dixmude.

PARIS, 1o. — Ha sido dado a la publicidad con fecha de hoy el siguiente comunicado oficial:

"Nada de nuevo se ha producido en el frente de batalla entre Nieuport y Dixmude.

Las tropas alemanas continuaron llevando a cabo violentos ataques en toda la región al norte, al este y al sur de Ipres; estos ataques fueron todos rechazados.

Progresamos ligeramente en el norte de Ipres, y sensiblemente en el este de esa localidad.

Al principiar el día, fuerzas enemigas desembocando de Lalys lograron apoderarse de las aldeas de Hollebeche y Nessines, las cuales volvimos a recuperar al anochecer por medio de vigorosos contraataques.

En el resto del frente de batalla el día de ayer fué marcado por violentos cañoneos y algunos infructuosos contraataques enemigos tendientes a recuperar el terreno que conquistamos en el curso de los últimos días.

La lucha en el bosque del Argonne continúa siempre reñidísima: los alemanes, por otra parte, no hacen ningún progreso en esa región.

Según las estadísticas proporcionadas por nuestros servicios de retaguardia, durante la sola semana del 14 al 20 de octubre último, internamos 7683 prisioneros alemanes, sin comprender a los heridos cuidados por nuestras ambulancias, ni los destacamentos que se dirigen del frente de batalla a la retaguardia."

La indemnización de guerra a Bruselas

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de Berlín que, después de largas negociaciones, la indemnización de guerra impuesta a Bruselas ha sido fijada en 45 millones de francos, pagaderos en dos millones quinientos mil francos semanales.

Muerte del general alemán von Meyer

LONDRES, 2 — "The Daily Mail" anuncia que el general alemán von Meyer ha sido muerto en un combate librado en Dixmude el viernes último.

Fracaso de varias tentativas alemanas en Arras, Lihons y Lequesny — Los combates en el Aisne y en el Mosa — Continuos progresos de los aliados.

PARIS, 2 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"En nuestra ala izquierda, la ofensiva alemana continuó ayer con la misma violencia que el día anterior en el norte de Francia y en Bélgica, y particularmente entre Dixmude y el río Lys.

En esta región, a pesar de los ataques y contraataques alemanes, progresamos un poco en casi todo el frente, salvo en la aldea de Messines, de la cual los aliados volvieron a perder una parte.

El enemigo intentó un gran esfuerzo contra los suburbios de Arras, pero fracasó lo mismo que en Lihons y Lequesny-en-Santeire.

En el centro de la región del Aisne progresamos un poco en dirección a Tracy-le-Val, en el norte del bosque de l'Aigle y en ciertas partes de la margen derecha del Aisne, entre ese bosque y Soissons.

En Vailly, río arriba, fracasó un ataque de los alemanes contra los franceses que guardan las alturas de la margen derecha.

Fueron también rechazados varios ataques nocturnos de los alemanes en las altuars de Chemin-des-Dames, en la región de Reims entre el bosque del Argonne y el río Mosa, así como en las alturas del Mosa.

Se comprobó ayer un recrudecimiento de actividad de la artillería pesada enemiga. Ese bombardeo, por otra parte, no dió resultados apreciables.

En nuestra ala derecha fué rechazada una ofensiva alemana en dirección a Nomeny.

Entre los Vosgos, además de haber recuperado las alturas que dominan la garganta de Sainte Marie, progresamos en la región de Bandúsapet, donde ocupamos unas posiciones desde las cuales la artillería enemiga estaba bombardeando la ciudad de Saint-Dié."

Entre Braye y Vailly — Fracaso de los ataques alemanes

PARIS, 2 — Un comunicado oficial del ministerio de guerra anuncia que ha fracasado por completo un violento ataque de los alemanes entre Braye y Vailly.

Noticias inglesas

Empréstito alemán para Turquía

LONDRES, 2 — "The Daily Mail" publica un telegrama de Copenhague anunciando que el gobierno alemán prepara la emisión de un empréstito de siete mil doscientos cincuenta millones de francos.

Agrega el mencionado diario que Alemania hará a Turquía un primer préstamo de 250 millones, como contribución de guerra.

Cómo se proveen, y comunican los buques alemanes

LONDRES, 2 — "The Times" inserta un telegrama procedente de Santiago de Chile anunciando que los vapores alemanes abastecen regularmente de víveres y carbón a los cruceros alemanes que proceden de los puertos chilenos suministrándoles igualmente toda clase de informaciones por medio de la telegrafía sin hilos.

Agrega dicho diario que los vapores alemanes obtienen de las autoridades chilenas los permisos de salida haciendo falsas declaraciones sobre su verdadero destino.

La neutralidad de Bulgaria

LONDRES, 2 — Comentando la intervención de Turquía en la guerra, el diario "The Times", refiriéndose a Bulgaria, dice que ese país conservará una estrista neutralidad ante el posible conflicto turcorruso.

La rebelión en Sud Africa

LONDRES, 2 — Anuncian de la colonia de El Cabo que las tropas leales derrotaron a los rebeldes en el distrito de Lichtenburg, en el oeste de Pretoria.

En esa acción las tropas sudafricanas mataron a 13 rebeldes; además hirieron a 30 y apresaron a 240.

Un nuevo cañón francés

LONDRES, 2 — Comunicaciones de París, de origen muy auténtico, informan que han sido ensayados con gran éxito en la línea de fuego las piezas de la nueva artillería pesada de campaña, destinada a hacer un notable papel en esta guerra.

La pieza, que arroja un proyectil de gran peso con gran rapidez de tiro, es de un alcance que iguala a los más poderosos que posee Alemania, pero los aventaja en la cantidad de disparos en un tiempo determinado.

En todo este mes la nueva pieza de artillería estará en los puntos de la línea que lo requieran y dará todo su rendimiento.

Bulgaria moviliza sus tropas

LONDRES, 2 — Un despacho recibido de Sofía informa que Bulgaria moviliza las tropas de segunda línea. Los efectivos que componen la primera línea están listos para hacer frente a cualquier eventualidad.

Noticias de Nueva York

Las relaciones entre Inglaterra y Turquía

NUEVA YORK, 1 — Telegrafían de Vancouver (Colombia británica) dando cuenta de que los funcionarios oficiales han sido informados oficialmente de que existe la guerra entre Inglaterra y Turquía.

El bombardeo a Verdún — Un desmentido francés

NUEVA YORK, 1 (11 p. m.) — Un comunicado oficial recibido hoy de Pa-

rís anuncia ser falsa la declaración de los alemanes de que ellos han bombardeado la plaza de Verdún.

Esta plaza nunca fué bombardeada ni tampoco alcanzada por un solo obús, porque el ejército francés continúa impidiendo que el enemigo se acerque a la fortaleza.

El comunicado anuncia también que es absolutamente falsa la noticia de que los alemanes hayan tenido una victoria en el bosque del Argonne.

2.000 beduínos penetran en Egipto

NUEVA YORK, 2 — Un informe recibido hoy de Constantinopla anuncia que circula el rumor en esa capital de que 2.000 beduínos penetraron en territorio egipcio.

Los servios infligen una derrota a los austriacos

NUEVA YORK, 2 — Informaciones oficiosas recibidas en esta ciudad procedentes de Nisch anuncian que después del bombardeo de las posiciones servias de Eminova y Banja, las tropas austriacas intentaron atacar a esas dos ciudades, pero fueron rechazadas con grandes pérdidas.

El enemigo se retiró desordenadamente, abandonando 313 hombres cerca de Gutchevo.

Los tripulantes del destróyer "Mousquet"

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de Batavia que 36 marinos, y entre ellos 13 heridos, del destróyer frances "Mousquet", hundido el 29 del mes pasado en Penang (posesión inglesa de la península de Malacca) por el crucero alemán "Emden", llegaron al puerto de Sabang (isla holandesa de Poulo Way).

Un oficial ha sucumbido en el hospital de dicho puerto, a raíz de las heridas recibidas.

LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Juicios de la prensa alemana

LONDRES, 1o. — "The Standard" publica un despacho de Burdeos, relativo a la reciente tentativa hecha por Alemania para firmar la paz con Francia sola.

Parece que durante la semana anterior a esa tentativa, los alemanes hicieron esfuerzos en Rusia para llegar a un arreglo. Ni en el caso de Francia ni en el de Rusia ha habido comunicaciones oficiales al respecto. Mensajes no oficiales han sido enviados por personajes conocidos de Berlín a los políticos franceses y rusos por intermedio de representantes de potencias neutrales.

La proposición de Berlín a Petrograd consistía en que Rusia abandonara la lucha y firmara separadamente la paz con Alemania, a fin de que ésta pudiera lanzar todas sus fuerzas contra sus dos enemigas de occidente.

Los políticos rusos a quienes se habló de esto contestaron indignados que aceptar esa proposición sería un acto traidor, y que la proposición misma era un insulto para sus sentimientos de honor y lealtad

Esos pasos de Alemania han sido reprobados unánimemente en Berlín. Escritores tan apartados de la política como Theodore Walff, director del "Berliner Tageblatt", diario liberal, y el conde Peventlow, director del "Deutsche Tageszeitug", diario conservador, publican artículos conteniendo alusiones veladas a esas negociaciones.

A juzgar por esos artículos, dichos publicistas opinan que el gobierno alemán se equivocó al pensar que separaría a Rusia de sus aliados.

TURQUIA SE EXCUSA ANTE LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 2 (11.55 p. m.) — Un telegrama recibido de Londres anuncia que Said Halim Bajá, gran irzir del imperio otomano, ha presentado las excusas de la Sublime Puerta por los acontecimientos que ocurrieron recientemente en el mar Negro, y de los cuales fueron protagonistas algunos buques de la armada turca.

FONDOS PARA LOS BELGAS

Donativo del instituto Nobel

AMSTERDAM, 2 — El "Hasdelsblad" publica un despacho de Cristianía anunciando que el instituto Nobel resolvió otorgar este año un premio de 200.000 francos a los Países Bajos para socorrer a los refugiados belgas.

Ultima hora

AMSTERDAM, 3 — Telegrafían de Constantinopla que los turcos han apresado el vapor ruso "Koraljevo".

CONSTANTINOPLA, 3 — El gran visir Said Halim Bajá se sintió grandemente emocionado al conocer la noticia de que los cruceros "Breslau" y "Goeben" y "Hamidieh" habían atacado a Odessa.

El gran visir expresó al embajador de Inglaterar, sir Luis Mallet, la esperanza de que Francia, Inglaterra y Rusia diferirían de tomar una decisión irremediable en el asunto.

PETROGRAD, 3 — Un comunicado oficial anuncia que en la Prusia oriental las tropas rusas avanzan al norte del lago Raigorod, y que continúan la ofensiva allende del Vístula.

En Galitzia los rusos se apoderaron de Nisko.

LONDRES, 3 (1.15 a. m.) — Ha sido postergada la salida del embajador otomano Tewfik Bajá.

EN ITALIA

LA CRISIS MINISTERIAL

Salandra formará el nuevo gabinete

ROMA, 2 — Con motivo de la crisis ministerial, el rey Víctor Manuel conferenció esta tarde con los señores Carcano, Sacchi, Bissolati y Sydney Sonnino.

El señor Luzzatti, igualmente invitado, no pudo ir al Quirinal a causa de una indisposición.

ROMA, 2 — El rey Víctor Manuel recibió esta mañana en audiencia a los presidentes del senado y de la cámara de diputados, Manfredi y Marcora, y al jefe de gabinete Giolitti.

ROMA, 2 (10.40 p. m.) — El rey Víctor Manuel recibió esta noche al señor Salandra, con el cual conversó largamente de la situación política actual.

ROMA, 2 — Los diarios de hoy anuncian que el rey Víctor Manuel ha encargado al señor Salandra la constitución del gabinete, lo cual prueba que la crisis ministerial será resuelta rápidamente.

ESTADOS UNIDOS

EL CONFLICTO MEJICANO

El nuevo presidente de Méjico

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de El Paso que la conferencia de Aguas Calientes, haciendo caso omiso de las protestas del general Carranza, eligió para el cargo de presidente provisorio de Méjico al señor Gutiérrez.

EN SANTA FE

La conferencia del doctor Repetto

El domingo último celebróse en el amplio local de la sociedad "Unión Francesa" el acto de propaganda organizado por el C. E. de nuestro partido. Pocos minutos después de las 9, y con asistencia de una masa compacta de público, el compañero Leovigildo Robledo procedió a abrir el acto para presentar a nuestro diputado, cosa que hizo en frases muy sentidas y muy elocuentes.

El diputado Repetto habló por espacio de una hora y media, manteniendo siempre despierta la atención de su auditorio. Hizo comprender la enorme importancia que tiene la moneda para los trabajadores; historió los distintos puntos de vista que a este respecto había adoptado el Partido Socialista en el transcurso de los últimos 18 años; puso de manifiesto la incapacidad y la falta de escrúpulos demostradas por los gobiernos argentinos en el manejo de la moneda y de las finanzas; reseñó la desastrosa desvalorización del papel moneda argentino determinada por las emisiones sin garantía lanzadas de 1885 a 1892 y demostró la conveniencia de mantener cerrada para siempre la era de las emisiones de papel inconvertible.

Al referirse a los proyectos financieros sancionados últimamente por el congreso, los combatió reciamente, haciendo notar que se trata de una maniobra oligárquica por la que se autoriza una emisión de 459 millones de pesos que serán entregados gratuitamente al Banco de la Nación para que los aplique al "fomento de la agricultura o de las actividades políticas" que deberán operar en la próxima campaña presidencial.

Esta última suposición se basa, según el doctor Repetto, en la afirmación tan categórica del diputado Zeballos sobre la enorme influencia que ejercen los bancos oficiales sobre la política argentina.

Después de hacer algunas consideraciones sobre el gobierno democrático y la necesidad de iniciarlo cuanto antes en nuestro país, el doctor Repetto dió por terminada su conferencia en medio de los aplausos del numeroso auditorio.

Desde Mendoza

Desde Mendoza. — El concejo deliberante y la intendencia. — Una confabulación oligárquica.—Enérgica actitud del concejo. — La ley de descanso hebdomadario.

El conflicto existente entre la mayoría del concejo deliberante, que se ha constituído, y el intendente y la minoría, ha entrado en un período de pronta solución, si bien a ciencia cierta no puede saberse cuál será ésta

Opina la minoría que tres concejales socialistas no están en condiciones de desempeñar su mandato porque no pagan patente (basta pagar, para poder serlo, la patente de un perro, que vale cinco pesos) é impugnó sus diplomas. Sin embargo, el concejal Maturana, uno de los impugnados, pagó no hace muchos días una cantidad de dinero en concepto de contribución directa, como administrador de una sucesión de la cual es coheredero. Paga, además, aunque la noche de la constitución del concejo no llevó las pruebas por considerar que le bastaba la boleta de la contribución directa, patente de varios carros. En cuanto a Floreal Dorado, ejerce evidentemente una profesión liberal, desde que es maestro de escuela, y Lázaro Godoy tiene transferido a su favor desde hace tiempo un sulky que ha pagado patente por este año. La minoría oficialista, ahogada por la impotencia, pues el concejo, que según el artículo 16 de la ley orgánica es "juez único y exclusivo de las elecciones de sus miembros, y sus decisiones no pueden reverse" aprobó los diplomas de la mayoría (la minoría, dispuesta a obstaculizarlo todo, no presentó los suyos) y se dirigió al gobierno, que todavía no ha pronunciado una resolución al respecto.

Mientras tanto, el intendente, instrumento fiel del oficialismo, envió una nota al concejo haciendo presente que observaría todas las ordenanzas que de éste emergieren "en vista de que la minoría había impugnado tres diplomas". He aquí, pues, que el intendente acata las pretensiones de una minoría alzada, y sin que la ley le conceda esa facultad, entra a juzgar la constitución del concejo, único juez de sí mismo, y que en caso de ser intervenido, sólo podría serlo por el P. E. en virtud de ilegalidades en su funcionamiento.

Ante semejante transgresión de la ley, reunióse el concejo y adoptó la siguiente resolución, poniéndola inmediatamente en conocimiento del intendente:

"El honorable concejo deliberante de la capital, resuelve: negar al señor intendente toda personería para observar resoluciones de orden interno y exclusivas del concejo, pues el inciso 6o. del artículo 31 invocado sólo da facultad para observar las ordenanzas que considere ilegales o inconvenientes, pero de ninguna manera la constitución del concejo.

El art. 16 no puede ser más terminante sobre la facultad exclusiva del concejo deliberante con respecto a la elección de sus miembros, y obsérvese que una vez pronunciada su resolución al respecto, ésta no puede reverse ni por el mismo concejo. Luego, pues, los ocho concejales que constituyeron el concejo en la primera sesión designaron sus autoridades y nombraron sus empleados, porque son concejales por la voluntad del pueblo e imperio de la ley, y sólo dejarían de serlo si se encontrasen en algunos de los casos del artículo 13, o en la del segundo párrafo del artículo 19.

El art. 31, que reglamenta las atribuciones y deberes del intendente municipal, no contiene en ninguno de sus numerosos incisos disposición alguna que le dé personería para inmiscuirse en las cuestiones internas del concejo, ni mucho menos para opinar y resolver por sí y ante sí sobre la legitimidad de las pretensiones de una minoría partidista ahogada por la impotencia y que busca con el auxilio del departamento ejecutivo conquistar una preeminencia que el pueblo le ha negado en la forma más expresiva.

Revela, pues, el señor intendente un completo desconocimiento de la ley o una culpable complicidad con la mencionada minoría y los turbios manejos de determinado partido, ya que el señor intendente no ha hecho sino seguir fielmente las indicaciones del diario oficial, de dicho partido, que con todo descaro le indicaba en un editorial la conveniencia de desconocer la constitución legal del concejo. Sólo por ignorancia ó por complicidad puede el intendente desconocer las resoluciones de la mayoría soberana del concejo y acatar tácitamente las opiniones de una minoría despechada y de la misma filiación política que el señor intendente.

Salvo el primer argumento, que no puede ser más peregrino o inconsistente, todos los que fundamentan la observación hecha en la nota de fecha 28 de octubre del actual año tienen su base en la ingenua o interesada pretensión del señor intendente de opinar y decidir sobre la validez del título con que la mayoría se sienta en el recinto del concejo, y quedan por lo tanto refutados por lo anteriormente expuesto. Este concejo entiende que la actitud del D. E. lejos de ser una facultad es, ni más ni menos, un alzamiento contra el concejo deliberante y una transgresión manifiesta e intencionada de la ley orgánica de municipalidades con propósitos harto conocidos. Por consiguiente, en el caso de que el señor intendente hiciera efectiva la nota de referencia, cree el concejo que habría llegado el caso de aplicarle la sanción establecida por el artículo 20 de la ley orgánica de municipalidades, que dice: "El concejo deliberante podrá pedir al poder ejecutivo, con remisión de los antecedentes, la suspensión o destitución del intendente por dos tercios de votos, en caso de graves faltas en el ejercicio de sus funciones, debiendo el poder ejecutivo resolver en el término de 20 días como máximum."

Igualmente el concejo invitó al intendente a contestar en el término de 48 horas. De no hacerlo así, remitirá las pruebas del alzamiento del intendente con dos tercios de votos al P. E, a los efectos de la destitución de dicho funcionario.

Sin embargo, es más que probable que el gobierno de la razón al intendente, y en ese caso la primera municipalidad socialista del país moriría al nacer y sin que se haya promulgado uno solo de sus proyectos. Si por el contrario, lo que evidentemente no sucederá, el concejo es reconocido por el P. E, el intendente, aun cuando no sea destituído, para proceder decorosamente tendrá que renunciar.

Se espera una solución pronta de este conflicto, que ha colocado al concejo en una situación especial, pues si bien continúa sesionando, sus ordenanzas y resoluciones no son promulgadas por la intendencia.

El oficialismo, en su bajo plan para impedir el regular funcionamiento del concejo ha llegado a enviar a las sesiones de éste una barra hostil formada por empleados públicos, lo que obligó a la presidencia del concejo a reglamentar el acceso a la barra, expidiendo a los interesados tarjetas de entrada.

El pueblo, entretanto, sigue ansioso las alternativas de este conflicto, que muestra de cuerpo entero a la oligarquía mendocina gobernante.

—En breve aparecerá un nuevo diario, "Justicia", que defenderá los intereses de la clase trabajadora y apoyará las reivindicaciones socialistas.

A raíz de la interpelación del diputado Morey sobre la falta de cumplimiento a la ley de descanso dominical, prometió el ministro de gobierno darle una nueva reglamentación, que se hizo poco después con el concurso del diputado socialista.

La reglamentación ha sido de todo punto eficaz, pues la ley de descanso hebdomadario ha empezado a cumplirse regularmente en las panaderías y otros negocios y por la empresa de tranvías. Esta última, sin embargo, ha aumentado en cambio a su personal las horas de trabajo, y algunas panaderías han rebajado los sueldos, imposiciones que los obreros no han tenido más remedio que aceptar en vista de la difícil situación presente.

Las infracciones de los patrones son raras, y algunos han sido castigados con las multas que establece la ley.

LA AGRESIÓN AL DIPUTADO REPETTO

La querella contra Julio Costa Paz —Terminación del sumario — El escrito de la acusación—Una pieza jurídica de interés — Las diversas declaraciones del subcomisario Rodríguez — La actitud del diputado Palacios.

En la querella que sigue el diputado Repetto contra Julio Costa Paz, por las lesiones de que fué víctima en la cobarde agresión que contra él se organizó en pleno recinto parlamentario, el juez ha decretado, como se sabe, la terminación del sumario. En consecuencia, ha dado vista del expediente al fiscal y a los abogados del doctor Repetto para que informen sobre el mérito del sumario. El fiscal Saúl M. Escobar ha pedido el sobreseimiento definitivo para Costa Paz, a quien llama simplemente "prevenido".

Los doctores de Tomaso y Maturana, abogados de la acusación, acaban de evacuar la vista conferida y contestan el pedido del fiscal con el escrito que a continuación publicamos. Por él podrá apreciarse con todo detalle y precisión el estado del asunto y el conjunto de hechos que se han preparado o que conspiran en favor de Costa Paz. Todas las contradicciones y falsedades y todas las situaciones en que incurren o se han encontrado las personas que directa o indirectamente han intervenido en el asunto, se ponen de manifiesto en este documento sobrio y analítico. Creemos que su lectura ha de ofrecer interés para nuestros lectores y amigos:

Señor juez en lo federal:

Los doctores Antonio de Tomaso y Custodio Maturana, a mérito del poder que nos tiene conferido el doctor Nicolás Repetto, habiéndose cerrado el sumario instruído con motivo de esta querella, y evacuando la vista conferida, a V. S. con toda consideración decimos:

Hemos entablado esta acción para demostrar el respeto que nuestro mandante, en sus relaciones privadas y públicas, tiene por la ley y la justicia. Víctima de una agresión inesperada, en plena casa del congreso, sin que la justificara o explicara ninguna frase o actitud suyas, y realizada de improviso, no ha pensado en vengarla adoptando una conducta que en este nuestro ambiente social ineducado habría parecido a muchos la adecuada. Como no practica la farsa del duelo, tan cómoda para los simuladores o cobardes, ni tampoco la costumbre criolla de inventar una provocación para tener la oportunidad de ser varonil descargando a boca de jarro un revólver, ha querido entregar el asunto a la ventilación legal y serena de los tribunales. No pretende ejercer una venganza. Desea simplemente establecer para el autor del hecho las responsabilidades jurídicas y obtener la sanción que el código penal determina para tales casos, por una razón de orden público. Dejar por superioridad de criterio o falso sentimentalismo impune una agresión de esa naturaleza, significaría dar alas al ataque contra los representantes del pueblo que cumplen en el congreso nacional su deber como lo entienden o sienten, leal y sinceramente.

Estamos, señor juez, en una profunda divergencia con el señor agente fiscal. El se apoya en las actuaciones producidas en el sumario y en el informe médico de los tribunales, para pedir el sobreseimiento definitivo. Con todo respeto nos permitimos opinar que el señor agente fiscal ha examinado ligeramente los autos y ha meditado muy poco el informe médico, aceptándolo sin someterlo a la crítica de la propia reflexión.

Vamos a hacer someramente ese estudio, para dar a V. S. elementos con qué fundar nuestro pedido de la continuación de la causa y, por lo tanto, de la ampliación de la prueba Utilizaremos al efecto las constancias del sumario y todos los antecedentes enviados por la cámara de diputados y agregados a la querella, a pedido del mismo Costa Paz, en su escrito de fs 30 y 31.

Empecemos por considerar las declaraciones de Héctor J. Rodríguez, subcomisario de la cámara, cuya intervención en este asunto es digna de que se lo mire con toda desconfianza, y hasido ya hecho blanco de una sospecha terrible del doctor Repetto en plena cámara. Este testigo, que por la forma y el momento de su intervención, ha visto indudablemente todo el desarrollo de este hecho delictuoso, miente cínicamente.

A fs. 7 el oficial de policía Ximeno (sumario de la H. C de Diput) manifiesta que Rodríguez, "que intervino en el primer momento, me refirió lo ocurrido en la misma forma más o menos que el señor diputado Costa". El relato que le hizo a la misma perosna el diputado Costa (fs. 6 vta.) es el siguiente: "...le asestó dos bofetadas, derribándolo, y al caer golpeó con la cabeza en el borde del mármol, de una de las mesas toilet que adornan el referido corredor". Este relato, que en el primer momento pretendió hacer el subcomisario Rodríguez, es burdo y grosero. Para chocar contra las mesas de mármol, como V S. habrá podido verlo en la inspección ocular practicada, habría que ponerse de rodillas, y, aun así, emplear un buen rato en colocar en posición la cabeza para recibir la herida en el sitio en que la tiene en su cráneo el diputado Repetto. Y esta suposición la descartan totalmente los mismos médicos de los tribunales a fs. 45 vta. ¿Cómo vió, entonces, Rodríguez lo que no pudo suceder?

A fs. 15 vta. (sumario H. Cám. Dip) aparece el informe escrito que el subcomisario Rodríguez elevó, de su puño y letra, al secretario de la cámara, doctor Zambrano. Ya la interpretación de cómo fué herido el diputado Repetto es otra, señor juez: " . algunos golpes de puño al señor diputado Repetto, y éste, como consecuencia de ello, perdió pie y cayó sobre la bastonera del guardarropa que está situada en ese punto. Vi levantarse simultáneamente con la cabeza llena de sangre, etc." Parece, señor juez, que el subcomisario Rodríguez no hubiera visto nunca el corredor contiguo al recinto. Las bastoneras, que son de metal, están más o menos a una distancia de un metro y centímetros del suelo. V. S. lo habrá podido ver en la inspección ocular. El diputado Repetto no ha podido causarse en ellas la herida, por las razones aducidas al hablar de las mesas de mármol, y porque la lesión tendría otra forma y carácter. Segunda mentira, pues, del subcomisario Rodríguez.

A foj. 20 Rodríguez declara ante la comisión de negocios constitucionales. Según esa declaración sus impresiones sobre el hecho empiezan en un momento distinto. Antes había visto dar primero unos golpes de puño al diputado Repetto, quien se habría caído en seguida sobre la mesa de mármol o las bastoneras. Ahora no ve nada de eso "Yo me encontraba a esa hora dándole instrucciones al portero cuando en eso siento unos golpes y conversaciones. Me doy vuelta y veo que el señor diputado estaba caído y se levantaba en ese momento, apoyándose en uno de los pasadores del guardarropa y enarbolaba un bastón." Se interpuso entonces, cubrió con su cuerpo al diputado Repetto y "en ese momento, me apercibí que manaba sangre de la cabeza del señor Repetto."

En el informe escrito (foj 15) lo vió levantarse con la cabeza llena de sangre y según esta declaración no vió dar ningún golpe de puño. No lo vió caer al diputado Repetto, sino caído y la sangre la advirtió, no al levantarse éste, sino después de haberse interpuesto entre los diputados Costa y Repetto y de cubrir al segundo, tomándolo

A foj. 12 y sig. de la querella, Rodríguez declara ante V. S. Según esa declaración resulta lo siguiente: Primero oyó un cambio de palabras y un golpe; después vió que el diputado Costa agredió a golpes de puño y que el diputado Repetto se incorporaba enarbolando un bastón; dió un salto para intervenir; vió que Repetto tenía una herida en la cabeza; vió que Costa arreciaba en el ataque y entonces se resolvió a mediar, haciendo a un lado a Costa, y poniéndose entre ambos, para que no siguiera golpeando a Repetto. Compárese, señor juez, esta declaración con las anteriores y se verá la discordancia con cada una de ellas. En esta última, porque parece que Rodríguez crea una versión corregida y aumentada, a medida que pasa el tiempo, lo ve a Repetto, no caído, sino incorporándose y al diputado Costa pegando al levantarse y después como una máquina de repetición, mientras él en cierta manera hacía de espectador, resolviéndose a intervenir efectivamente sólo cuando "el diputado Costa arreciaba en su agresión!"... Todo esto es muy burdo, señor juez, y resulta más cuando Rodríguez pretende localizar el sitio en que se desarrolló el incidente: "en el sitio comprendido entre una mesa de mármol y un saliente de la pared que se encuentra entre la parte central y la de la izquierda" Según Rodríguez, Repetto se "incorporaba" cuando lo vió. Se habría causado entonces la herida cuando cayó o se desplomó. ¿Dónde? ¿En la mesa de mármol?

Pero hay más La contradicción palmaria de Rodríguez, en la que evidencia la falsedad de sus manifestaciones, es otra. Y sobre esto me permito respetuosamente llamar la atención del señor juez. A foj. 13 de la querella, "preguntado sobre qué otras personas se encontraban en la galería en circunstancias que él intervino, contestó que él no ha visto absolutamente a nadie más que a las dos personas nombradas". Esto es falso de toda falsedad, como lo prueba el mismo querellado Julio Costa Paz

Efectivamente, en su indagatoria el querellado dice a foj 27 y 28: "que al entrar a las galerías de la derecha de la presidencia del recinto de la cámara de diputados sintió una discusión y al darse vuelta para darse cuenta de las personas que discutían, vió a su padre, el diputado Julio Costa, que daba unos golpes de puño a un señor, y que se apresuró a acercarse a ese grupo de personas, llegando en el momento en que ese señor se incorporaba con la cabeza bañada en sangre y echando mano a la cintura dicho señor, para tratar de sacar armas, lo que pudo evitar el deponente empujándolo violentamente; que después de esto hubo un tumulto y que no sabe nada más, sinó que siguió al lado de su señor padre hasta que éste entró al recinto".

¿Cómo, pues, no vió Héctor G. Rodríguez a Julio Costa Paz? ¿cómo se atreve a decir que no ha visto, cuando intervino, absolutamente a nadie? Julio Costa Paz, según su declaración, estuvo al lado de los protagonistas desde los primeros momentos del hecho, tomó parte en él y continuó allí hasta después de terminado. Rodríguez no ha podido dejar de verlo, sobre todo cuando tomó una parte tan activa, "empujando violentamente" al doctor Repetto.

Lo que Costa Paz llama "empujón violento", ¿no habrá sido el golpe con un cuerpo duro, causante de la lesión? Todas esas falsedades y diversas interpretaciones de Rodríguez sobre la forma en que se produjo la herida, ¿no responden al propósito de disimular la verdad de las cosas? ¿Y no corrobora esta presunción el hecho tan llamativo de negar absolutamente haber visto en esos momentos a otra persona?

La contradicción entre lo que dice Rodríguez y lo que dice Costa Paz es formidable, y no nos explicamos cómo V. S no ha ordenado los careos que a foj. 9 teníamos solicitados.

Pero el subcomisario Rodríguez se embrolla más, a medida que avanza en su declaración A foj 14 dice, refiriéndose a Costa Paz, "que recién lo vió después de pasado todo y porque un señor diputado que no recuerda quien fué le hizo notar que Costa Paz se encontraba en el hemiciclo, diciéndole que era conveniente que lo hiciera retirarse; que entonces el declarante se dirigió a él y lo invitó a que abandonara la casa acompañándolo hasta el ascensor; que allí pidió al subcomisario de policía, señor Ximeno, que acompañara al señor Costa Paz hasta la calle y que luego supo fué llevado a la policía." Esto es sumamente raro, señor juez. Si lo único que había hecho Costa Paz era estar en el hemiciclo, no había por qué pedirle que "abandonara la casa", sino simplemente que pasara a una galería del público, a la galería a la cual Costa Paz se disponía a entrar, según dice, cuando ocurrió el hecho. ¿Por qué pidió Rodríguez al oficial de policía Ximeno que acompañara a Costa Paz hasta la calle? ¿No podía ir solo? ¿Había que cuidarlo de alguien? ¿Había cometido algún hecho que autorizara ese pedido al oficial de la policía de servicio en la cámara? ¿Y por qué fué llevado al departamento? ¿Por estar en el hemiciclo, al lado de su padre?

Como se ve, señor juez, todas estas circunstancias son más que suficientes para probar que en todo esto hay algo que quiere ocultarse y tergiversarse. Es indispensable que la continuación de la causa lo ponga bien en claro. La sospecha más vehemente se apodera del espíritu más sereno, después de anotar tantas contradicciones y algunas tan colosales. Y, lo decimos con toda sinceridad, nos sorprende que el señor agente fiscal encuentre que "tampoco puede sustentarse cargo alguno contra el prevenido de todo lo manifestado por Rodríguez." El señor agente fiscal, que al final de su vista encomia su propia acostumbrada proligidad, ha olvidado, al examinar la declaración de Rodríguez, lo dicho en la indagatoria por Julio Costa Paz. Si hubiera cotejado esas dos piezas habría encontrado lo que con tanto detalle dejamos referido.

Refiriéndose al testigo doctor Alfredo L. Palacios, afirma el señor agente fiscal que "nada en concreto puede obtenerse, por lo tanto, de su actitud". Permítanos el señor juez que analicemos con alguna detención la declaración de este testigo, para mostrar el error de la conclusión del señor agente fiscal.

Al doctor Palacios se le acompañó, a pedido nuestro, un ejemplar del "Diario Español", para que dijera si era o no cierto lo que se afirmaba en los subrayados de la crónica del incidente Costa-Repetto. Según esos párrafos, de cuyo contenido y veracidad, como resultado de lo que oyó y recogió en el sitio de los hechos, momentos después de acaecidos, se ratifica a fs. 21 vta. el testigo Armando Maffei, cronista parlamentario del "Diario Español", cuando el doctor Palacios preguntó: "¿Quién ha sido? ¿Quién lo ha herido?", un hombre joven, que resultó ser Julio Costa Paz, le repuso: "¡yo he sido!".

Al requerimiento del juzgado, el doctor Palacios contesta: "Con todas las consideraciones que me merece V S debo expresarle que, por respeto a la representación que ejerzo, no prestaré la declaración que V. S. solicita en el informe de referencia. En mi carácter de legislador he sido miembro del tribunal que ha juzgado el hecho en que V S ahora interviene, y como juez he aplicado una pena."

¿Cuáles pueden ser los motivos de esta actitud del testigo doctor Palacios, de la cual nada en concreto puede sacarse, según el agente fiscal? El mismo señor agente fiscal contesta al principio de su vista la confusión que el testigo pretende hacer entre la pena disciplinaria de 20 días de arresto aplicada al querellado Julio Costa Paz por la Hon. cámara de diputados y la que podría resultar de esta querella por las lesiones causadas al doctor Repetto. La pena impuesta por la cámara era motivada por haberse violado el privilegio de su recinto parlamentario Esta querella es para que se castigue al autor de unas lesiones, con agravante de ser contra un legislador, castigo que la cámara de diputados no podría decretar porque ella no es el poder judicial Por eso el diputado doctor Gallo, al informar en nombre de la comisión de negocios constitucionales sobre la medida disciplinaria que aconsejaba contra Julio Costa Paz, decía: "Los pronunciamientos que la comisión formula en su despacho, sólo consultan la violación del privilegio parlamentario, y no se refieren a los hechos en cuanto pueden constituir delito; ellos quedan en ese carácter sujetos a la jurisdicción penal de los tribunales, si a ella hubiere lugar."

El testigo doctor Palacios que es legislador, no ha podido en modo alguno desconocer esas razones, que son por otra parte, elementales no ha podido creer que como diputado había sido juez del asunto que en estas actuaciones se debate, porque suponer eso, suponerlo capaz de confundir dos cosas completamente distintas, sería hacerle una injuria intelectual Creemos poder sostener, señor juez, que los motivos de su actitud al declarar lo que dejamos transcripto, han sido otros Creemos que esa conducta tiene relación directa con la evidencia palmaria que en contra de Julio Costa Paz surge de lo que dicen El Diario Español y el diputado Adolfo Dickmann, que estaba al lado del doctor Palacios. Basta, para convencerse de eso, coordinar y relacionar las diversas declaraciones que hay en autos, tarea que el señor agente fiscal tan minucioso y prolijo, no se ha tomado tampoco el trabajo de hacer

Vamos a hacerlo nosotros El diputado Adolfo Dickmann, en su declaración, cuyo contenido, según el mismo señor agente fiscal, es categórico dice que después del hecho, en un grupo de





personas y legisladores que comentaban el incidente, "alguien" preguntó en alta voz quien había sido el agresor del diputado Repetto, y entonces un joven, que despues supo ser Julio Costa Paz, contestó: "¿Qué hay?... fuí yo quien pegó al diputado Repetto". ¿Quién es, señor juez, el "alguien" de la pregunta? El diputado Dickmann no ha mencionado el nombre acaso por discreción, para dejar a cada cual, sin presión extraña la responsabilidad de sus propios hechos y palabras. Pero es muy facil determinarlo Aun dejando de lado lo que dice "El Diario Español", el mismo querellado ha de referírnoslo. En efecto; a foj. 28 vta., en su declaración indagatoria, declara "que después de pasado el incidente, en circunstancias en que el declarante estaba próximo a su señor padre, se aproximó el diputado Palacios y dirigiéndose al diputado Costa le preguntó quién había sido, etc., y entónces el declarante, creyendo que el propósito de Palacios era promover un incidente con su señor padre, y a fin de que en todo caso se produjera con él, contestó: "¿Qué hay?" El "alguien", pues, señor juez, de la declaración del diputado Dickmann es el testigo Alfredo L. Palacios

Ahora bien ¿Cuál fue la respuesta de Julio Costá Paz, después de la interpelación que hizo Palacios con su pregunta sobre quién había sido el agresor?

En el párrafo de la declaración de Costa Paz, arriba mencionado, éste, como es natural, trata de eludir toda responsabilidad, manifestando que dijo solamente: "¿qué hay?".

La declaración del testigo Adolfo Dickmann a foj. 26 es terminante a este respecto y bien precisa: dirigiéndose a la persona que formuló la pregunta (Palacios) Costa Paz dijo textualmente. "¿qué hay; fuí yo quien pegó al diputado Repetto"

El testigo Palacios guarda a este respecto, como a todo silencio Su declaración unida a la anterior del testigo Dickmann con la que debería concordar plenamente, hubiera sido, sin duda, con los consiguientes careos, aplastadora para Julio Costa Paz

Pero esta la crónica de "El Diario Español" Su autor responsable, el testigo Armando Maffei, cronista parlamentario, declara a foj. 22 y 23 vta que al ocurrir el incidente, bajo de la galería de periodistas, preguntó lo que sucedia y obtuvo de varias personas, "las que le informaron en el mismo séntido", el relato que publicó en el número del 8 de agosto: "[illegible] lo ha herido", insistía el doctor Palacios cuando un hombre joven, que era Julio Costa Paz, como lo dice más adelante, junto al doctor Costa, adelantandose hacia el diputado socialista: "¡Yo he sido!", repuso". El señor agente fiscal dice que Armando Maffei no presenció los hechos, que la crónica es la referencia de terceros que no recuerda. Hacemos notar, señor juez, que todo su relato, en la parte ya señalada y la restante, concuerda perfectamente, como V. S. puede comprobarlo, con la declaración de Adolfo Dickmann, que presenció los hechos y, en todo, menos en una frase, con lo que dice el mismo Costa Paz, en quien, repetimos, es muy explicable y humana la adulteración de la respuesta al doctor Palacios.

Pero tan es exacto, señor juez, lo que refieren concordemente el testigo Adolfo Dickmann y el cronista Armando Maffei, tan es cierto que Julio Costa Paz, despues del incidente, manifesto ser el autor de la agresión, que en la cámara de diputados se esparció en seguida su frase. Hay en autos un detalle sugerente, que ha escapado a la minuciosidad del señor agente fiscal: A fs. 7 del sumario instruído por la cámara de diputados, que V. S. ha mandado agregar a esta querella, el oficial de policía encargado del servicio interno de la casa, Pedro T. Ximenó, dice: "Un primer rumor inconsistente asignó alguna intervención en este asunto al señor Julio Costa, hijo del señor diputado, por lo que, siguiendo las instrucciones del señor comisario de órdenes, procedí a alejarlo de la casa del congreso invitándolo a esperar en este departamento, mientras tanto resolviese lo que correspondiera el señor presidente de la cámara: pero como éste abandonase el recinto recién a la terminación de la sesión (5 a. m.), y al ser consultado al respecto manifestó que no tenía que resolver, por cuanto no conocía el asunto, ni había dado orden de arresto contra persona alguna, se resolvió despachar al señor Julio Costa (hijo), quien, al retirarse manifestó se hallaba en cualquier momento a disposición de la autoridad, en su casa Tucumán 451."

Esta detención de Julio Costa Paz, hecha en seguida del incidente, por la policía interna de la casa, resulta muy sugestiva, señor juez. Es que, a pesar del desapego evidente que tuvo la policía en aquel momento, se creyó demasiado fuerte no detener a un hombre que en una gran rueda habíase jactado de ser el heridor. Más arriba, al referirnos a las declaraciones de Rodríguez, hemos comentado ya el hecho de que al terminarse todo, él, que dice no haber visto a nadie, hiciera retirar de la casa a Julio Costa Paz, lo acompañara hasta el ascensor y allí pidiera al oficial de policía Ximeno que, a su vez, lo acompañara hasta la calle, resultando después, que fué conducido al departamento

En cuanto a la declaración del querellado, anotaremos que en su indagatoria, a foj. 28 vta, "preguntado qué otras personas habían allí cuándo él intervino o conjuntamente con él concurrieron, contestó que no ha visto a nadie". Lo mismo que hemos dicho, al analizar las declaraciones de Rodríguez, lo repetimos aquí Rodríguez concurrió al sitio del hecho desde los primeros instantes, y como intervino en él en forma muy visible y activa, el querellado Costa Paz, que tomó la participación ya mencionada con todo detalle, ha debido verlo forzosamente. Han actuado conjuntamente. ¿Por qué manifiesta que no vió a nadie, lo mismo que Rodríguez? Porque se quiere ocultar cual fué el verdadero papel de Julio Costa Paz, señor juez.

Confiesa Costa Paz que "empujó violentamente" al diputado Repetto. El silencio que guarda Rodríguez respecto a su intervención, cuando dice que no vió a nadie, sino a los diputados Costa y Repetto y el que, a su vez, observa Costa Paz respecto de Rodríguez; lo que dijo despues del hecho, según los testigos, Dickmann y Maffei. el pedido que le hizo Rodríguez de abandonar la casa después de terminar el incidente, su detención en el Departamento, la misma negativa a declarar del testigo Palacios, que no podría sino repetir textualmente lo que dice Adolfo Dickmann, y el carácter de la herida que presenta el doctor Repetto, son todos hechos que deben correlacionarse. El "empujón violento" del querellado Costa Paz no es, en realidad, un empujón. Es el golpe con un cuerpo duro asestado al doctor Repetto, que ha motivado la herida y que le permitió decir, ante la interrogación del testigo Palacios que él había herido a nuestro mandante

Queda por estudiar ahora señor juez, el informe medico Lo haremos brevemente Confesamos señor juez que cuando pedimos la inspección ocular y el examen medico legal de la herida teníamos la intención de solicitar que se uniera a los médicos nombrados por V. S. *uno propuesto por nosotros*, porque sentíamos y sentimos ahora, sobre todo, muchos recelos hacia la ciencia oficial. Pero no lo hicimos por respeto a V. S. y por no dar una nota discordante.

Francamente, señor juez, consideramos muy malo el informe de los señores médicos de los tribunales. Pero, felizmente, el dictamen pericial no encadena ni anula la opinión del juez; lo ilustra, simplemente, de acuerdo con los terminos del artículo 346 del código de procedimientos.

Por eso, con todo respeto, nos permitimos llamar la atención de V. S., que ha visto la herida del doctor Repetto, su aspecto y el sitio que ocupa en el cráneo y que ha hecho una inspección ocular del lugar en que se desarrollaron los hechos, sobre las consideraciones que siguen, de carácter estrictamente médico legal.

Según los médicos de los tribunales, una herida tan regular y tan neta sólo puedo haber sido producida por la acción vulnerante de un cuerpo más o menos filoso como la arista de un maderamen o zócola. Demuestran con esto los señores médicos ignorar cosas elementalísimas de patología y de medicina legal.

Es de conocimiento casi vulgar que, muy a menudo, los cuerpos contundentes, más o menos romos, producen en el cuero cabelludo heridas lineales nítidas, que parecen cortes hechos con cuchillo. Tanto es así que los autores de medicina legal al ocuparse de estas heridas establecen muy expresamente (L. Thoinot, Précis de Medeciné Legále pág. 330), que el médico experto deberá recordar siempre que las heridas contusas del cuero cabelludo tienen a menudo una apariencia de nitidez tal, que se las podría confundir con heridas producidas por instrumentos cortantes.

Los tratados más corrientes de cirujía, desde el de Duplay y Reclus hasta el más moderno de Bergmann y Miculicz, recuerdan que ésta es una noción que no debe ser olvidada, a fin de no atribuir en un informe médico legal a instrumento cortante una herida neta, resultado de una contusión por un cuerpo romo que actúa perpendicularmente y aplastando los tejidos sobre el plano óseo resistente.

No es, pues un borde anguloso lo que se necesita para producir una herida neta del cuero cabelludo, sino un agente que obre con una incidencia perpendicular y, sobre todo, con una gran violencia. El golpe de la cabeza contra el entarimado de madera por retroceso brusco o caída no habría podido producir esa herida, por falta de violencia suficiente: una trompada no desploma a un hombre de 84 kilos pesadamente como para producir tal herida, y, por otra parte, el choque no habría podido producirse nunca sobre el vértice de la cabeza, como en el presente caso, sino sobre la parte posterior u occipital.

Insistimos en esa última razón, que lo es también de buen sentido, para no admitir la "arista del maderamen" tomo el cuerpo "probable" ocasionante de la lesión recta que el diputado Repetto tiene en la región parietal derecha, empezando a un centímetro de la línea media, a la altura del vértex, dirigida hacia adelante y afuera. Un hombre que tenga una herida como la del doctor Repetto, para hacer coincidir la lesión con la arista de que hablan los médicos, tendría que echarse violentamente hacía atrás, arqueando mucho el cuerpo, en la posición de un clown flexible y plegadizo que estuviera haciendo ejercicios de acrobacia Un examen de simples personas expertas podría comprobarlo rápidamente. Y un nuevo examen médico, hecho a ciencia y conciencia, lo establecería científicamente Lo que llama la atención es la facilidad con que el señor agente fiscal, que asistió a la inspección ocular y debe recordar con exactitud el sitio en que está la herida del doctor Repetto, se adhiere a la peregrina suposición de que la arista del maderamen haya sido el cuerpo lesionante.

Ahora bien, señor juez; ¿puede sostenerse, después de todo lo que dejamos expuesto, lealmente, sin violencia evidentísima, que en estas actuaciones debe decretarse sobreseimiento definitivo? Afirmamos que no. Opinamos, en contra del señor agente fiscal, que la causa debe llevarse adelante, de acuerdo con lo preceptuado para el plenario, porque hay en este sumario elementos suficientes para una prueba y discusión ulteriores si se ordena, como corresponde, la ampliación y ratificación de la producida, los careos indicados y un nuevo informe médico. Y así lo esperamos de V. S., por ser justicia.

COMITE EJECUTIVO

Sesión extraordinaria del día lunes 2 de noviembre de 1914 — Presentes: Albani, Bravo, Cambiaggio, Comolli, Cúneo, Dickmann, Grosso, Vidal Director de LA VANGUARDIA diputado Justo.

Convocado el Comité para oir el informe de la comisión especial compuesta por los diputados Cúneo y Bravo, nombrada en la sesión pasada con motivo de una nota pidiendo informes de la sección 10a., acuerda dar a publicidad todos los antecedentes que obran en su poder sobre intervención del ciudadano Basilio Vidal en una huelga de los obreros de la Compañía Argentina de Tabacos, Limitada.

Los antecedentes se forman con la nota de la sección 10a., con la parte del acta del Comité Ejecutivo donde consta la exposición del ciudadano Basilio Vidal la resolución del Comité nombrando una comisión especial y el informe de ésta.

Estos documentos se publican en otro sitio del diario.

EN LA VIA PUBLICA

Los pasos a nivel — En el kilómetro 5 del F. C. C. [illegible] Manuel Requiso fué embestido por la maquina de un tren de pasajeros causándole la fractura de la tibia izquierda y varias lesiones en el cuerpo.

Los perros sueltos — Rosario Benetta denunció anoche en la comisaría 39a. que al pasar por la calle Manzanares y Melián fué mordido por un perro en el muslo izquierdo

Los peligros del tráfico — Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Bernardo de Irigoyen y Garay, se produjo un choque entre dos tranvías, uno de la línea 17 y otro de la 47

El primero de los vehículos mencionados embistió al acoplado del segundo, en forma tan violenta, que éste salto fuera de las vías.

A causa del choque los vidrios del acoplado se rompieron y los fragmentos lesionaron levemente en la cabeza a dos pasajeros

La policía de la sección 16a. intervino y detuvo a los conductores de los tranvías.

—En la calle Alberti, al llegar a la de Humberto I, el menor Alberto Dedero fué atropellado por un automóvil, sufriendo lesiones internas.

Un agente de la comisaría 20a. detuvo al chauffeur.

—Frente al número 1529 de la calle Bartolomé Mitre, Lucía de Pellegrini fué atropellada por un automóvil, resultando con lesiones leves en una pierna.

Un agente de la comisaría 5a. detuvo al conductor del vehículo.

—Ayer por la tarde por la calle Rivadavia, en dirección al Once, iba montado en una motocicleta el señor Raúl D'Amatto, cuando al enfrentar al número 2012, fué despedido del asiento y arrojado al pavimento por un automóvil de alquiler que guiaba Benigno Runa.

Las ruedas del vehículo le pasaron por el cuerpo, produciéndole heridas de alguna importancia, que le fueron curadas por un practicante de la asistencia pública.

El chauffeur fué detenido y conducido a la comisaría 6a.

—El menor de 9 años Julio Pedreira cruzaba la calzada de Perú y Alsina tras otro menor, y en ese instante fué atropellado por un automóvil y sufrió lesiones en el mentón y en el cuerpo.

Las travesuras de los menores — El menor de 9 años Humberto Nicastro, que iba trepado en un coche de plaza por la calle Varela y Crisóstomo Alvarez, se bajó de pronto, y al intentar cruzar corriendo la calzada, fué derribado y lesionado en la cabeza por el auto número 3973, que guiaba Juan Calviño.

Caídas — En un terreno baldío existente en las calles Palermo y Lafinur se encontraban ayer varios menores jugando al football. Al perseguir la pelota, Roberto Rojas no reparó en un alambre y tropezando en él cayó.

Se ocasionó una lesión en el ojo izquierdo que le fué curada en el hospital Fernández, por intermedio de la sección 41a.

—Mientras caminaba por el patio de la casa Malabia 2611, la inquilina Concepción Garrido, pisó sobre una baldosa mojada y cayó. A consecuencia del golpe, se ocasionó una herida leve en la cabeza

Fué atendida en el hospital Juan A. Fernández.

Los tranvías en movimiento — Al descender de un tranvía en la esquina de Federico Lacroze y Freyre, Pedro Dragunsky perdió el equilibrio, y cayendo en tierra se produjo una herida en la cabeza.

La comisaría 27a. hizo curar al herido en el hospital Alvear.

El adoquinado del puerto

El proyecto de adoquinar las calles del puerto, destinado a contribuir a la diminución de los obreros desocupados, ha sufrido una nueva postergación.

Ayer apareció el decreto anulando la licitación efectuada el 14 del mes pasado, fundándose en que los precios ofrecidos han sido altos.

Por consiguiente, la dirección de puentes y caminos llamará nuevamente a licitación por el término de ocho días, debiendo especificar que el gobierno nacional proveerá el cemento en el puerto o depósito fiscal sin recargo de derechos fiscales.

NOTAS MILITARES

LICENCIAMIENTO DE CLASES EN SERVICIO

En breve se dictará por el ministerio de guerra un decreto disponiendo el licenciamiento de la clase de 1893, actualmente en servicio, en los primeros días del mes de diciembre.

Los conscriptos de la armada, de la clase de 1892, que terminá su servicio de dos años en enero del año próximo, serán licenciados por el ministerio de marina antes del 24 de diciembre.

VOTO GENERAL.

DISTRIBUCION DE BOLETAS

Hasta ayer, la secretaría general del Partido había entregado boletas de voto a los ciudadanos que se menciona a continuación, para sus respectivas agrupaciones:

En la capital: Sección Nueva Pompeya, Gaudencio Caimi: 4a., Juan Colombani; 6a., Felipe di Tella: 8a., Luis Comas; 9a., Ricardo Cantoni: 11a., Luis Lickmann; 12a. y 13a., Amadeo Argibay; 14a., Estel Vázquez; 15a., B. Bernacht. 16a. (Villa Urquiza), Agustín Ferro. 16a. (Coghlan), Pascual Peninpede: 17a., Adolfo Piepho, 19a., Luis B. Galli Femenino, Elisa Gurtman.

Provincia de Buenos Aires: Chivilcoy, A. di Marco.

Los afiliados con derecho al voto de estas agrupaciones pueden pasar por la secretaría respectiva a retirar el formulario correspondiente.

Todos los formularios llevan la estampilla postal.

LISTAS DE AFILIADOS

Hasta anoche a las 12 se habían recibido en la secretaría general listas de los afiliados de los siguientes centros:

Sección 1a., Nueva Pompeya: 1a., Vélez Sársfield; 1a., Nuevos Mataderos; 3a., 4a., 5a., 6a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a., 14a., 15a., 16a., Villa Urquiza; 16a., Saavedra: 16a., Coghlan: 17a., 19a., Femenino

Provincia de Buenos Aires: Arrecifes, Adolfo Alsina, Adrogué, Bernal, Baradero, Banfield, Capitán Sarmiento, Caseros, Castelli, Chivilcoy, Coronel Pringles, Lanús Oeste, La Plata 1a. y 4a., La Plata 3a. La Plata sección 2a. (Tolosa), Las Flores, Lobos, Mar del Plata, Morón, Navarro, Pergamino, Punta Alta, Pigüé, Quilmes, San Antonio de Areco, San Fernando, San Nicolás, Tigre, Tres Arroyos, Villa Ballester, Zarate

Córdoba: General Levalle Jesus María San Francisco

Santa Fe: Rosario 3a., Rosario 4a. y Rosario barrio Talleres.

Los centros que no hayan remitido listas de afiliados recibirán tantas boletas de votos como formulas de solicitudes de ingreso existan en secretaría.

Exportación de trigo y harina

El ministerio de hacienda ha despachado favorablemente varias solicitudes para exportar trigo y harina

Esa resolucion ha sido tomada en virtud de que una ley sancionada por el congreso faculta al poder ejecutivo para prohibir total o parcialmente las exportaciones de dichos artículos, a fin de que no se llegase a carecer de ellos en el país

El ministerio de hacienda cree que las perspectivas de la próxima cosecha hace inecesario impedir la exportación de trigo y harinas.



HECHOS DIVERSOS

LAS ARMAS DE FUEGO

Un obrero muerto

En la casa de la calle Honduras 5628 ocurrió anteayer un lamentable accidente que costó la vida a Joaquín García, de 34 años, español, casado, carrero.

A las 11 de la mañana aproximadamente, éste se dispuso a limpiar una pistola Browing que había comprado hacía tres días, y en esas circunstancias, ignorando que había quedado una bala en el arma, hizo funcionar el percutor, saliendo el tiro.

Después de perforarle la mano izquierda el proyectil fué a incrustársele en el costado del mismo lado, causándole una herida de tal gravedad, que le determinó la muerte instantáneamente.

Poco después de ocurrido el hecho tomó intervención la comisaría 27a., iniciando algunas averiguaciones que dieron por resultado comprobar el accidente.

La autoridad policial instruye el sumario de estilo y dió aviso al juez de instrucción en turno, doctor Domínguez.

El alcohol — Al salir del almacén calle Talcahuano 1236, Antonio Caesto sufrió un ataque de epilepsia y cayó al suelo sin conocimiento.

Caesto, al caer, rompió un vidrio de una puerta, y los fragmentos le causaron lesiones de importancia en la mano derecha.

La víctima fué llevada al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

Se invita a los miembros de la junta de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de costumbre.

—El peón municipal Antonio Vázquez Mosquera, que en estado de abriedad dirigía un carro por la calle Tellier y Tandil, cayó al pavimento y sufrió leciones en la nariz.

La neutralidad argentina — La comisaría de la sección 26a. comprobó ayer que en la calle Suárez 1732 existe otro aparato radiotelegráfico bien instalado, de propiedad de Víctor Choubier, francés.

Este aparato es de recepción, y dice tenerlo para estudio.

Se le ha ordenado su desarme y hoy procederá a ello.

Crónica del delito

EL ASALTO A LOS AGENCIEROS CERRUTTI

Declaraciones de los detenidos

La policía de la sección 14a. y el personal de la sección "Robos y hurtos" de la división investigaciones trabajan para descubrir el paradero de los tres individuos que en compañía de Emilio Milan Braskovich asaltaron hace tres días, a las 7 de la noche, en la calle Chacabuco a los agencieros Francisco y Antonio Cerrutti, dueños de la casa de cambio de moneda y venta de lotería establecida en la calle Brasil 699

Los dos individuos hasta ahora detenidos, el citado Braskovich y el chauffeur Adolfo Ramírez, no han declarado nada que pueda servir como orientación para los pesquisantes.

El primero se niega a suministrar ningún detalle, y el segundo se muestra completamente ajeno al delito, alegando no conocer a los delincuentes

Braskovich es austríaco, de 29 años de edad, y tiene prontuario en la policía de investigaciones por diversos hurtos.

En cuanto a la situación del chauffeur conductor del automóvil de alquiler 3341, resulta sumamente comprometida, pues los tres asaltantes prófugos huyeron en ese vehículo guiado por el mismo Ramírez, quien dice lo hizo debido a que los individuos lo amenazaron con armas.

Ramírez declara que condujo a los tres individuos hasta la esquina de las calles Patricios y Dulce, donde descendieron del automóvil y emprendieron pricipitada fuga.

El chauffeur inmediatamente se dirigió hasta la esquina de las calles Patricios y Diamante, donde encontró al vigilante Victoriano Salinas, del personal de la comisaría 24a. a quien denunció lo ocurrido.

No obstante esta presentación de Ramírez, los funcionarios policiales que quieren mostrarse muy celosos consideran a éste sospechoso y creen que su presentación a la autoridad pueda ser una simple coartada para aparecer como víctima

Entretanto, el chauffeur ha quedado detenido e incomunicado, a disposición del juez de instrucción doctor Newton.

La policía se ha incautado de una cachiporra que el vigilante Ernesto Galeano secuestró a Braskovich cuando lo detuvo y con cuya arma dicho sujeto golpeó en la cabeza a Antonio Cerrutti.

El golpe no fué certero y la víctima sólo sufrió una contusión que no reviste gravedad

Homicidio inexplicado. — Anteayer ocurrió un hecho de sangre en el almacén de la calle San Roque 3501, de propiedad de Antonio Lorido, hecho de que resultó víctima éste, a quien un desconocido le descerrajó un tiro que lo hirió en el abdomen gravemente.

Los cuidados que se le prodigaron en el hospital Alvear resultaron infructuosos, pues ayer dejó de existir.

La comisaría 35a., que intervino en el suceso, no ha podido, a pesar de las averiguaciones realizadas, establecer quén fué el autor del crimen.

Lorido, antes de fallecer, declaró que no conocía ni recordaba haber visto nunca al malhechor, y que ignoraba por qué lo había herido, desde que no medió palabra alguna.

Esto hace suponer que el criminal fué mandado por una tercera persona.

La autoridad prosigue las diligencias para dejar esclarecido el suceso.

Consecuencias del alcohol. — En la esquina de Estados Unidos y Colombres se desarrolló anteanoche un hecho de sangre del que resultó gravemente herido Juan Angello, italiano, de 27 años, soltero y sin ocupación.

Serían las 10 aproximadamente, cuando del almacen que existe en la esquina de las calles citadas se retiró Angelino, en compañía de cuatro compatriotas suyos que desde temprano estuvieron allí bebiendo.

A los pocos momentos Angelino fué encontrado cerca del lugar citado con una herida de arma blanca en el pulmón izquierdo, otra debajo del brazo derecho y otra más en la cabeza.

De las investigaciones practicadas por la comisaría 20a., que interviene, se desprende que aquéllos atacaron a la víctima por resentimientos anteriores.

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción en turno.

Agresiones con armas. — En momentos que Pedro Longoni transitaba por la esquina de Loria y Cochabamba fué atacado por cuatro desconocidos, que después de propinarle varios golpes, le hirieron con arma cortante en el rostro.

La comisaría 20a., que intervino, hace las diligencias del caso para detener a los heridores.

—Anteanoche como a las 8, en momentos en que Esteban Abizini transitaba por la esquina de la avenida San Martín y Navarro, fué herido por una bala de revólver en la espalda.

Esteban, que más tarde fué recogido por un agente de la comisaría 37a., al ser interrogado manifestó que al cruzar la esquina citada, de un hueco que allí existe le fué hecho un disparo, ignorando quien pueda ser el autor

El herido, en una ambulancia, fué trasladado al hospital Alvear, donde, según el facultativo que lo reconoció, se encuentra grave.

Ha tomado la intervención correspondiente la comisaría 37a., la que dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno doctor Newton.

Un hecho poco claro — El agente Pascual Melola condujo detenído ayer a Domingo Vicci, que presenta contusiones en la cabeza, ocasionadas, según el, en una caída por accidente, y según un testigo, lo fué en una riña a golpes de puño que sostuvo a la 1 p. m. en la calle Caballito entre Méndez de Andes y Canalejas con dos vendedores ambulantes que fugaron y presume que han resultado también lesionados.

Herido de una puñalada — En la casa de [illegible] Witte 1078, a raíz de un cambio de palabras entre Martín López y Pedro Juan, éste fué herido por el primero de una puñalada en la espalda

López niega el hecho. Intervino la comisaría 25a.

Las peleas en las tabernas — Se encuentro detenido en la comisaría 9a. un individuo acusado de haber lesionado en la cara a David Estatico, en el interior del almacen Guardia Vieja [illegible]

El análisis de la leche — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la sección 8a., 1340 litros de leche, de los que 7 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — Durante los días de anteayer y ayer se registraron 27 robos y hurtos, 5 peleas, 7 agresiones y 1 defraudación, y se efectuaron 6 detenciones por delitos anteriores.



MUNICIPALES

Alumbrado público — Respondiendo a una gestión de los vecinos radicados en Villa Devoto, la intendencia autorizó a la dirección del ramo para que instale en la calle San Roque entre San Nicolás y Bahía Blanca 5 lámparas a base de alcohol.

Arreglo de afirmados — Con el fin de facilitar el tráfico de rodados, el departamento de obras públicas, con los elementos de administración, procederá en breve al arreglo del afirmado en las calles Rivadavia, de Rawson a Lezica, Agrelo esquina Castro, Martín García, de Montes de Oca a paseo Colón, y Cochabamba frente al número 3888, que se encuentra en pésimas condiciones de conservación.

Clausura de un tambo — Por decreto de ayer se ha mandado clausurar el tambo situado en la calle White 1079, por funcionar en contravención con las ordenanzas en vigor, y se obliga a conducir las vacas que en él se hallan instaladas al instituto de observación, a los efectos del examen sanitario.

ASAMBLEA LOCAL

EN TALLERES

Se invita a los adherentes de los centros socialistas de Lomas, Bánfield y Talleres a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8 p m., en el Centro de Talleres, Cavour 6087, a objeto **de elegir un nuevo candidato a concejal titular,** por renuncia de uno de los electos

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS GRAFICOS

Huelga solucionada — Con el concurso de la Federación Gráfica Bonaerense, los operarios gráficos de la casa Robles y Cía acaban de arreglar satisfactoriamente el conflicto planteado con sus patrones.

El referido personal se había declarado en huelga oponiendose a la rebaja del 20 por ciento que los industriales pretendían hacer en los salarios.

Una comisión compuesta por dos delegado de los huelguistas y el ciudadano Juan J. Oliveros, en representación de la sociedad, conferenció extensamente con los patrones sobre el asunto en litigio, quedando de acuerdo éstos en dejar sin efecto el descuento.

Los operarios todos reanudarán hoy el trabajo.

CONFERENCIA

Organizada por el comité de propaganda gremial, se realizará el próximo viernes, a las 8 30 de la noche, en el local del Centro Socialista de la Boca, una conferencia.

Sobre organización obrera y sus métodos de lucha hablarán los ciudadanos José F. Penelón y Martín S. Casareto.

PRENSA GREMIAL

"**El Obrero Ferroviario**" — El número 25 y 26 de este periódico, órgano de la Federación Obrera Ferrocarrilera, trae los siguientes trabajos La unidad proletaria Las economías. En estos momentos ... Rectificación obligada. La autonomía A propósito de la asamblea de Talleres, La situación ferroviaria, A los compañeros extraviados, ¿Pues y qué?, La jubilación, Para evitar un equívoco, Trabajos de zapa, Pro revista "Vía Libre", Movimiento e informes de las secciones.

DEL AZUL

Dependientes de comercio

Aprovechando de la mala situación económica, los comerciantes de ésta vienen aumentando paulatinamente la jornada de trabajo de los dependientes.

En la mayoría de las casas comienza la tarea a las 7 de la mañana, durando hasta las 7 de la noche, obligándoseles a volver hora y media después hasta altas horas de la noche para arreglar las mercaderías.

La inmensa mayoría de los dependientes vería con agrado que la organización del gremio hiciera algo para contrarrestar el mal señalado.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BAHIA BLANCA

Agitación electoral — Con mucho éxito se llevó a cabo el sábado a la noche la conferencia de propaganda electoral anunciada por el Centro Socialista local.

Sobre las próximas elecciones municipales y la intervención de nuestro Partido en las mismas, hablaron los ciudadanos Pioppi y Arrieta.

Asistió un numeroso público.

Se nota mucho entusiasmo entre los afiliados y simpatizantes, y se prosigue con actividad la campaña de agitación y propaganda electoral.

AVELLANEDA

La asamblea local del domingo — Modificación de la plataforma electoral — Candidatos a concejales.

Como estaba anunciado, se realizó el domingo último la asamblea local de todos los centros socialistas de la sección Avellaneda, resolviéndose modificar la lista de candidatos a concejales municipales y consejeros escolares que el Partido sostendrá en las elecciones del del corriente, en la siguiente forma.

Titulares: Jacinto Oddone Luis Amoni, Martín S Casaretto, José Fernández Enrique Villampa, José Nine, J. José Varjno.

Suplentes: Francisco Cruces, Valentín Corazza, Gustavo Yargensen y Pedro E. Videla.

Consejeros eescolares: Vicente de Armas, Luis E. Castro, Andrés Julierac.

De acuerdo con el pedido de la Junta de la Federación Bonaerense, se modificó el 4o. punto de la plataforma electoral, quedando ésta en la forma que va a continuación:

PLATAFORMA ELECTORAL

1o. Municipalización de los servicios públicos.

2o. Supresión de los impuestos que encarecen la vida, e implantación de medidas tendientes a abaratarla.

3o. Supresión de los impuestos a la edificación.

4o. Sostenimiento de los gastos públicos mediante impuestos municipales progresivos, calculados sobre el valor de cada propiedad.

5o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los obreros ocupados directa o indirectamente por la comuna.

6o. Supresión de toda subvención a la iglesia.

7o. Extensión del alumbrado y empedrado a los barrios en que no existen.

8o. Construcción por cuenta de la comuna de casitas para obreros, y venta de éstas por mensualidades y al precio de costo.

9o. Suministro gratuito de matrículas, útiles, ropa y comida a los niños pobres de las escuelas públicas.

10. Reconocimiento legal de las sociedades de fomento.

11. Laicización del hospital.

12. Apertura y creación de plazas públicas en todos los barrios del municipio.

GENERAL MADARIAGA

Agitación electoral — El Centro Socialista local se prepara para concurrir a las próximas elecciones comunales.

Con este motivo ya ha formulado la plataforma electoral y la lista de candidatos con que concurrirá a esos comicios.

Para el acto de la proclamación de los candidatos se ha solicitado de la Federación provincial la designación del diputado nacional Francisco Cúneo para que haga uso de la palabra.

La dirección del periódico socialista "El Universo" hace gestiones para editar esa hoja en algún taller tipográfico de Buenos Aires o de la ciudad de Dolores. Motivan estas gestiones el hecho de haberse negado a continuar confeccionándola la imprenta local por donde aparecía, pues su propietario es a la vez secretario de la intendencia municipal, y trata de satisfacer así los deseos de cierta gente que no ve con simpatía la acción de los socialistas.

LOMAS DE ZAMORA

Conferencia — Se realizó el domingo por la tarde la conferencia organizada por el comité electoral del Centro Socialista local.

Sobre la plataforma electoral que sostendrá el Partido Socialista en las próximas elecciones municipales hicieron uso de la palabra los ciudadanos Roshental, Lemos y Apolinario

Todos los oradores hicieron extensas y atinadas consideraciones sobre el tema. Explicaron la plataforma electoral y demostraron la importancia de las reformas en ella consignadas. Se ocuparon de la acción que el Partido Socialista desarrolla en todo el país, comparándola con la obra negativa de las demás agrupaciones políticas.

Durante la disertación del ciudadano Lemos, de un grupo de radicales que asistía a la conferencia partieron algunas provocaciones y gritos hostiles mientras el citado ciudadano hacía algunas alusiones al partido radical. Esas interrupciones dieron motivo para que nuestro compañero insistierá en la crítica a ese partido, poniendo de manifiesto su ineficacia, su falta de ideas y de un programa concreto.

La concurrencia, que siguió con vivo interés la disertación de los oradores, los aplaudió con entusiasmo al terminar.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Esta sociedad realizará hoy las siguientes conferencias

A las 8 30 p m., química mineral, por César Clariá, ocupándose del Boro: generalidades, anhídrido y ácido bórico. En nuestro local, Martín García 473.

—A las 8.30 p m., aritmética y contabilidad, por J. Pascuma. En el local Mármol 911.

"**Florentino Ameghino**" — En la biblioteca Florentino Ameghino (Avellaneda), O'Gornan 725, hoy, a las 8 de la noche, disertarán José García sobre "El niño y el adolescente", y Angel López sobre hipología práctica. Entrada libre

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Por defraudación — El juez doctor Juan R Serú, por la secretaría del doctor Bunge, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Enrique Clava, italiano, de 33 años de edad, con 7 de residencia en el país, soltero, corredor y cobrador, por el delito de defraudación. Impone al reo la pena de 2 años y 4 meses de prisión y pago de las costas.

Fallos de la cámara criminal — En su acuerdo último este tribunal ha dictado resolución en las causas siguientes:

Agustín Romagnese, procesado por hurto.

Se confirma, con costas, la sentencia del juez doctor Ramos Mejía, que condena al reo a 2 años y 2 meses de prisión, accesorias de ley y pago de las costas

—Rafael Boriano, procesado por defraudación.

Se confirma la sentencia del juez doctor Serú, que absuelve de culpa y cargo al procesado

—Julio Gutiérrez o Carlos Dorza o Gutiérrez o Cayetano Santomasi, procesado por atentado a la autoridad y lesiones.

Se confirma, con costas, la sentencia del juez doctor Racedo, que condena al reo a un año y 8 meses de prisión, accesorias y costas.

—Eduardo de Bernardi, José Cafarello y Roberto Claudio Cano, procesados por estafa

Se revoca la sentencia del juez doctor Racedo en cuanto condena a Roberto Claudio Cano a cinco años de penitenciaría, y en consecuencia se le absuelve de culpa y cargo, y se reforma en cuanto a Cafarelli y de Bernardi, a quienes había impuesto 10 años de la misma pena, a quienes se condena a 7 y 9 años, respectivamente, accesorias de ley y pago de las costas.

Vistas fiscales — El fiscal doctor Clodomiro Zavalía ha dictaminado en la causa seguida contra Ladislao Domínguez, acusado de defraudación. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 23, inciso 1, de la ley 4189 y teniendo en cuenta las agravantes de reiteración y abuso de confianza, solicita le sea impuesta al reo la pena de 3 años de prisión y accesorias legales.

—El mismo funcionario solicita para José Mónaco, por el delito de defraudación, la pena de 6 años y medio de penitenciaría y accesorias de ley.

Por robo — El fiscal doctor Avellaneda se ha expedido en la causa seguida contra Vicente Domínguez, por el delito de robo.

Pide le sea impuesta la pena de 2 años de penitenciaría.

—El mismo funcionario solicita para Eulogio Rodríguez, por el delito de defraudación, la pena de 3 años de prisión.

Fallos de la cámara civil segunda — En su acuerdo último este tribunal ha dictado resolución en los siguientes juicios:

Don José de la Fuente contra la municipalidad de la capital, sobre cobro de pesos. El actor es dueño de un terreno situado en la calle Rivadavia 1270/74, con frente a la avenida de Mayo 1275, y como en dicho terreno no existe edificación alguna, sino un pequeño galpón de madera y en mal estado, la municipalidad, considerando que tal construcción no puede merecer la calificación de edificio a los efectos del impuesto general, lo clasificó como terreno baldío. El actor sostenía que dicha clasificación está mal dada, porque su terreno tiene un edificio cuya área cubierta excede de la extensión libre, y pedía se declarara que era ilegal la interpretación dada por parte de la municipalidad.

En primera instancia el juez doctor Pera absolvía a la municipalidad sin especial condenación en costas, sentencia que la cámara confirma en todas sus partes.

—Don Carlos Litrica, contra don Antonio Alvarez Mesa, sobre cumplimiento de un contrato; se reforma la sentencia del juez doctor Lagos que condenaba al demandado a pagar la cantidad de 2 000 pesos y, en consecuencia, declara el tribunal que el demandado está obligado a pagar, además de la suma indicada en primera instancia, la de pesos 541:89 en concepto de adicionales y gastos del contrato.

FUERO CIVIL

Sentencias — El juez doctor Fernando Klappembach, por la secretaría del doctor Espeche, dictó sentencia en el juicio seguido por don Eulogio V. Blanco contra don Manuel Fernández, por cobro de pesos, condenando al demandado a abonar al actor la suma de 3.000 pesos, en el término de diez días, intereses y costas.

—El juez doctor Repetto, por la secretaría del doctor Paz, falló la demanda entablada por don Carlos Scheuzle contra don Víctor Herbert y Scheuzle Hnos., sobre tercería de dominio de la finca calle Estomba 451, no haciendo lugar a la demanda con costas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162 hoy martes, a las 8 30 p m., asamblea general Orden del día. voto general, boletín del Partido

Centro de la 17a. — El viernes, a las 8 p m., asamblea Orden del día informe de la C A., de la comisión de biblioteca y delegados, designación de un delegado, voto general

Centro de la 5a. — Efectuará asamblea hoy martes a las 8 de la noche Orden del día: nombramiento de delegado al comité de reglamentación asunto C A

En la indicada asamblea se distribuirán entre los adherentes los formularios del voto general.

Centro de la 14a. — Uruguay 634 Hoy martes, a las 8,30 p m., asamblea ordinaria

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Hoy martes, a las 8 p m. la C A

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818 Asamblea general hoy martes a las 8 30 p m Se recomienda puntual asistencia, pues se repartirán las boletas de voto general

Centro de Caballito Norte — Hoy martes, a las 8 p m., asamblea Orden del día asunto Amadeo. Boletín del Partido, informe de delegados

Centro de Velez Sarsfield — Asamblea general extraordinaria hoy martes a las 9 de la noche, en el local Ramón L Falcón 2761 Orden del día voto general

Centro de la 15a. — Padilla 926 Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea Orden del día. balance movimiento de socios, nombramiento de un miembro de la C A., ídem de la comisión de biblioteca y estatutos, designación de los revisores de cuentas

Centro de la 19a. — French 2860 El jueves, a las 8 p m., asamblea. Orden del día balance, correspondencia, movimiento de socios

—Se participa a los afiliados que las boletas del voto general se hallan en secretaría, y que para poder ejercitar este derecho es necesario estar al corriente con la caja del Centro.

Centro de la 6a. — Hoy, a las 8 p m., la C A

—Los afiliados que están al corriente pueden retirar las boletas del voto general Con tal propósito la secretaría permanecerá abierta todas las noches de 8 a 10

Centro de Caballito Sur. — Hoy, a las 7 30 p m., en el local provisorio, Achával 559, se reunirá la comisión administrativa

Centro de la 2a. — En General Urquiza 1829, celebrará asamblea mensual el viernes 6 del corriente a las 8 p. m Orden del día Balance, correspondencia, informe de la fiesta, voto general

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959 El próximo sábado, a las 8 p m., asamblea Orden del día balance, movimiento de afiliados

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491 Se invitá a los secretarios de los Centros de la 16a 17a y Maldonado a la reunión que se celebrará hoy a las 8 30 p m., para tratar asunto conferencia

Centro de Maldonado — Humboldt 2405 El próximo miércoles, a las 8 30 p. m., asamblea Orden del día balance, voto general, nombramiento de un miembro de la C A., conferencia.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 17a. — Realizará una función de biógrafo y conferencia mañana miércoles, en el biógrafo La Unión, J Newbery 3553

La conferencia estará a cargo del diputado socialista doctor Enrique Dickmann

Precio de las localidades: platea, $ 0 40; tertulia, 0 50 En venta en la secretaría del Centro, Rosetti 353

Centro de la 8a.— Hoy, a las 8 p m., en el local social, Alberti 1392, tendrá lugar la primera conferencia doctrinaria de la serie organizada por el Centro.

Sobre "El programa mínimo del Partido" hablará el ciudadano Alejandro Mantecón Entrada libre

Centro Socialista Femenino y Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y niños — El sábado 14 se realizará un gran festival en honor de la diputación socialista en Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253

El programa de la fiesta es el siguiente:

PRIMERA PARTE — 1 Himno de los Trabajadores, por la orquesta, 2 Psicología de Fauno, composición para violín, por el profesor Miguel Pascarelli, ejecutado por el mismo autor (estreno) 3 Romanza, canto por el tenor señor Melitón Sánchez, 4 Regata veneciana (nocturno), de Lizt, piano por la señorita Rosa Weinstein; 5 Bosquejo patriótico, vals, canto por el payador Antonio A Caggiano 6 El descubrimiento de América monólogo recitado por el señor Vicente Ferrara 7 La Internacional por la orquesta

SEGUNDA PARTE — Conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann 2 Célebre melodía hungara (de la rapsodia No. 6 de Lizt), piano por la señorita Rosa Weinstein; 3. Romanza, canto por el tenor señor Julio A. Roig; 4. Declamación, por el señor Federico Migliano; 5 Canto bohemio, cantado por el payador Antonio A Caggiano. 6 ¡Qué calor con tanto viento!, entremés cómico representado por el cuadro filodramático "En familia". 7 baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; asiento general, 0 30 Las entradas pueden retirarse en LA VANGUARDIA.

DIVERSAS

Comité independiente "La Verdad" — Matheu 1718 Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea general Orden del día: balance, correspondencia, nombramiento del secretario de actas, conferencia.

Juventud Socialista "Amílcar Cipriani" — El próximo jueves, a las 8 p m., en el local social, Méjico 3414, tendrá lugar la primera de las conversaciones familiares organizadas por esta agrupación

Sobre "El socialismo y la guerra" disertará el ciudadano Juan Ferlini

Entrada libre

Juventud Socialista "Renovación" — Estados Unidos 1036 Mañana, a las 8 p. m., la C A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — El Centro Socialista celebrará asamblea general el jueves 5 de noviembre a las 8 p m Orden del día, informe de la C A., elecciones municipales, asunto interno.

General Sarmiento — El Centro efectuará asamblea hoy martes a las 8 de la noche. Orden del día informe de la C A, ídem de la tesorería y del comité electoral.

Baradero — El Centro Socialista celebrará asamblea el viernes 6 Orden del día balance, rendición de cuentas, rifa pro biblioteca, próximas elecciones municipales

Lobos — El Centro efectuará asamblea hoy martes, a las 8 de la noche Orden del día informe de la C A, movimiento de caja

Rufino — Mañana miércoles a las 8 30 de la noche, celebrará asamblea general el Centro Socialista Orden del día voto general, informe de la comisión investigadora de la B. P., reintegración de la C A.

Quilmes — El Centro celebrará asamblea hoy martes a las 8 de la noche. Orden del día. informe de la C A., movimiento de socios.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m., en el local social, calle 2 de Mayo 4557.

Junín — Hoy martes, a las 8 de la noche, efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: voto general, asunto electoral, socios nuevos

Bánfield — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m Orden del día, balance, movimiento de socios, correspondencia

Lincoln — Mañana, a las 8 p. m., asamblea Orden del día balance, correspondencia, voto general

Merlo — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 9 p m Orden del día balance, socios morosos

Terminada la asamblea, tendrá lugar una conferencia de carácter familiar a cargo de un miembro de la Federación Socialista Bonaerense

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy martes a las 8 de la noche Orden del día. balance, aprobación de los estatutos de la Biblioteca Popular

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El apremio a los deudores de impuestos — Por orden de la dirección de rentas se ha iniciado una infinidad de juicios ejecutivos contra los deudores de impuestos, para regularizar, según se dice, el cobro de la deuda atrasada y normalizar la marcha de la contabilidad. Si esas ejecuciones procedieran en todos los casos, aunque se presentase un procedimiento extorsivo inaveniblе con la crítica situación de la mayoría de los contribuyentes, serían por lo menos explicables, ya que no justificadas, pero es el caso de que muchas de esas ejecuciones se inician y prosiguen sin razón en qué fundarse.

Conocemos varios casos en los que se ha ejecutado a contribuyentes que estaban completamente al día en el pago de sus impuestos, pero contra quienes se han ejercitado esos medios compulsivos por no existir constancias del cobro en las respectivas oficinas. Que el gobierno pretenda regularizar la percepción de la renta, es lógico y explicable pero que quiera hacerlo a costa de los contribuyentes haciendo recaer sobre ellos las consecuencias de la desorganización que ha imperado en las oficinas receptoras, es algo más discutible; lo que no impide por supuesto que el gobierno atribuya a quejas infundadas de los interesados las justas protestas que suscita su singular procedimiento.

En la administración — Muy escaso fué el movimiento administrativo durante el día de ayer.

No asistieron a sus despachos ni el gobernador ni los ministros, el primero porque ha adquirido ya la práctica de hacerlo y los segundos porque han tomado la costumbre de imitarlo.

De manera que cuando falta uno, faltan todos, y el movimiento administrativo se interrumpe bruscamente, quedando reducido al trámite oficinesco de los asuntos pendientes.

Es lo que ocurrió ayer y lo que ocurre durante todo el año.

Informaciones escolares — Ayer salieron giros por el mes de septiembre próximo pasado para los consejos escolares de: Adolfo Alsina, Alberti, Almirante Brown, Bolívar, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Caseros, Castelli, Colón, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, E. de la Cruz, G. Alvarado, G. Alvear, G Arenales, G. Lamadrid, Laprida, Patagones, Pellegrini, Pilar, Puan, Ramallo, Rauch, Rivadavia, Saavedra, San Andres de Giles, Suipacha, Tapalqué, Tordillo, Tornquist, Trenque Lauquen, Vecino, Vicente López, Villarino.

Nombramientos — Han sido nombrados ayudantes de valuador Juan Carlos Uncal y Nicolás Asta, y se ha declarado cesante por razones de mejor servicio a un valuador de segunda categoría.

Licitación — Mañana, a las 2 p. m., se verificará la licitación para proveer de útiles y materiales para el año entrante al telégrafo de la provincia.

El presupuesto — El ministro de hacienda está preparando el mensaje relativo al proyecto de presupuesto para el año entrante, que será próximamente enviado a la legislatura. Para esto sólo se espera terminar el proyecto de presupuesto de la dirección de escuelas que se está confeccionando.

Recaudación — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, 7.545.15 pesos, producción, 2.033.25; caminos, pesos 278.85, patentes fijas, 220; comercio e industrias, 123; alcoholes, 200, sellos, 20.845.55; contribución de afirmados, 697.55; pavimentación de la capital, 1 580.54, multas, 2.302.51; recursos de años anteriores, 1.359.27. Total, pesos 37 185.67; recaudado hasta la fecha, $ 45.573.329.20 moneda nacional.

Devolución de impuestos — El ministerio de hacienda ha mandado entregar a la dirección general de rentas la suma de $ 3.073.60 m/n. para el pago de varios expedientes sobre devolución de los excedentes abonados por impuestos fiscales.

TRIBUNALES

Sentencias — El juez doctor Cortes, por la secretaría Goñi, ha fallado el juicio que sigue el P. E. contra

don Luis Morelli, sobre expropiación de una fracción de terreno de 4200 metros cuadrados de la manzana 259, sección C, de los Hornos, con objeto de ser ocupada por vías y construcciones del ferrocarril de La Plata a Meridiano V.

La sentencia estudia el valor del terreno expropiado, con sus cercos, plantaciones, etc., y lo fija en un total de $ 9.818, incluso el 30 por ciento como indemnización, lo que la provincia debe abonarle por aquella fracción, con costas.

—Por la secretaría Romay el juez doctor Quiroga ha dictado sentencia declarando operada la prescripción del documento con que el señor Santiago Lynn ejecutó a don Santiago L. Lynn por cobro de pesos 2636 m n., fundado en que el pagaré con que se reclama tiene como fecha de su otorgamiento la del 14 de abril de 1905, desde la cual han transcurrido más de 4 años, dentro de cuyo término se ha operado la prescripción opuesta, con arreglo a los artículos 3962 del código civil y 848 del de comercio, con costas.

El mismo juez, por la secretaría Peletti, ha rechazado la nulidad alegada en el juicio iniciado por don Emilio Humel contra don Felipe Gómez de la Vega, por cobro de la suma de 800 pesos, y en consecuencia manda llevar la ejecución adelante hasta hacerse pago del capital reclamado y sus intereses, con costas.

Turno judicial — En el departamento de la capital regirá en el presente mes el siguiente turno:

Cámara 1a. de apelación y fiscal de cámara, doctor Diosa.

Juez de lo civil y comercial, doctor Cortés, quien ha dispuesto que sus secretarios actúen con el siguiente turno: los días 2, 7, 14, 21 y 27, el doctor Lelhe...; los días 3, 9, 16, 23 y 28, el doctor ...scano; el 4, 10, 17, 24 y 30, el doctor ...erri; el 5, 12, 18 y 25, el escribano ...ereiar, y el 6, 13, 20 y 26 el doctor ...ñi.

El ministerio fiscal lo desempeñará el doctor Segovia, y la asesoría de menores el doctor Giustian.

En el fuero criminal y correccional está el doctor Ocampo, con los secretarios Alsina y Hebros Imas, fiscal doctor Lecot, defensor Cendoya y secretario sumariante Fernández.

Convocatorias y quiebras — El juez doctor Mackinlay Zapiola, por la secretaría Reynal O'Connor, declaró en quiebra al comerciante de Avellaneda don ...ino Marini, sorteando al contador Oca Balda.

Don Naun Zevin, comerciante de Azul, presentó al mismo juzgado y secretaría Sempé pidiendo convocatoria de acreedores.

El juez doctor Quiroga, por la secretaría Pelitti, dictó sentencia en el juicio Demarco con Lacosta y Fontanella, sobre interdicto de recobrar, mandando restituir el inmueble dentro de tres días, con costas; en el juicio Esperossia con municipalidad de Saladillo, condena al pago de la suma reclamada dentro del término de diez días.

—El juez doctor Mackinlay Zapiola, por la secretaría Sempé, declaró en estado de quiebra al comerciante de esta ciudad don Joaquín Daufí, sorteando al contador Benito S. Campos.

AZUL

Los obreros municipales — Es general el descontento que se nota entre los obreros que trabajan para la municipalidad; a esa pobre gente se le adeuda los meses de septiembre y octubre, y aun no sabe cuándo cobrará. Si el comisionado municipal no tiene dinero para pagar a los más humildes servidores de la comuna, sería conveniente que suprimiera varios empleos que fueron creados con fines de favoritismo, como ser los capataces de barrido y algunos revisores de patentes, y de esa manera podrá pagar, si no a todos los peones, por lo menos a la mayoría. Es de creer que el doctor Pintos no demorará más el pago de esa humilde gente, que a duras penas puede, con lo poco que gana, cubrir las necesidades más perentorias.

VICENTE LOPEZ

Falta de alumbrado — Llama la atención el escaso interés que demuestra la administración del F. C. C. Argentino, dando luz eléctrica a la estación Vicente López, a pesar de tener colocada la instalación necesaria.

SANTA FE

Las ferias francas — Por falta de protección de las autoridades, dejarán de funcionar las ferias francas, que tan señalados servicios prestan al vecindario.

Se trata de privarlas de la excepción de pagar impuestos, condición indispensable para que puedan sostenerse.

Reapertura de caminos y calles — Se resolvió ordenar la reapertura de los caminos y calles que han sido clausurados en el pueblo Manuel Gálvez. Al efecto se acuerda un plazo de treinta días para que se cumpla lo resuelto.

Reparación de un puente — Se denuncia que se han paralizado los trabajos de reparación del puente sobre el arroyo Leyes, porque el ministro de obras públicas de la nación no gira los fondos para pagar al personal que ejecuta esa obra.

Los legisladores cómodos — La presidencia de la cámara de diputados pasó una nota a los legisladores por lo general inasistentes a las sesiones pidiéndoles mayor puntualidad, como el diputado por San Cristóbal, señor Manuel Leiva, que hacía un año que no concurría a las sesiones.

Inauguración de un puente — Se inauguró ayer el puente construído en el distrito Progreso, el cual facilitará las comunicaciones entre varias e importantes poblaciones del departamento y las colonias.

ROSARIO

El descanso dominical — La sociedad Cooperativa de Carbón de Leña de Rosario Lda. ha pasado una nota al jefe político en la que le pide que adopte medidas a fin de que los carboneros cumplan con la ley de descanso dominical.

Muchos del gremio infringen la ley, con el consiguiente perjuicio para quienes la observan.

Supresión de trenes nocturnos — Motiva comentarios desfavorables la supresión de trenes nocturnos entre ésta y Santa Fe, hecha por los ferrocarriles Central Argentino y Provincial de Santa Fe.

Obras de dragado — Se ha iniciado el dragado en el banco de arena que obstruía el canal de navegación situado frente a los muelles del ferrocarril Córdoba y Rosario, y varadero del ministerio de obras públicas.

El trabajo quedará terminado a fines de diciembre próximo.

Nuevo edificio público — Ha sido autorizada la construcción de un edificio en la zona del puerto, destinado a la inspección nacional, obra en la que se invertirán 200.000 pesos.

Obras de desagües en los hospitales — A mediados del mes próximo se iniciará la construcción de las obras de desagües en los hospitales de ésta, pues se han salvado los inconvenientes que había para efectuar los trabajos.

Estos quedarán listos a mediados de febrero.

Movimiento del puerto — Durante la última quincena entraron en el puerto ocho vapores de ultramar con carga, uno de tránsito y 21 con lastre.

En el mismo período salieron 27 vapores con 123.988 toneladas de maíz, cuatro con 19.260 toneladas de otros cereales, uno con 4814 toneladas de azúcar, dos de tránsito y cinco con lastre.

ENTRE RIOS

PARANA

El senado — El vergonzoso asunto del quórum del senado quedó sin solución, no consiguiéndose número para sesionar, ni aún con la fuerza pública.

El período ordinario de sesiones ha terminado anteayer.

El ejecutivo dice que aprovechará esta circunstancia para regularizar la situación de importantes reparticiones públicas, como la dirección general de escuelas, la fiscalía de estado, etc., haciendo en comisión los nombramientos pertinentes.

CORDOBA

La plaga de la vizcacha — En atención a las denuncias que continuamente llegan sobre la existencia de la plaga de la vizcacha en algunos departamentos de la provincia, sin que sus propietarios, por negligencia o abandono de sus campos u otras causas, combatan dicha plaga, lo que origina serios perjuicios a la agricultura, se ordenó por el ministerio del ramo a los jefes políticos que apliquen en la forma más estricta posible las disposiciones del código rural, a cuyo efecto harán las denuncias del caso a los jueces de paz, municipalidades o comisarías seccionales de la Defensa Agrícola, en cuya jurisdicción se hallen los campos invadidos por dicha plaga.

Las economías — Los diarios siguen tratando la cuestión de las economías decretadas por el gobierno sobre los sueldos administrativos.

Resulta perfectamente demostrado con el balance de la contaduría, que la situación anormal de la crisis, agravada por las perturbaciones derivadas de la guerra europea, hubiera podido ser perfectamente soportada por la provincia, de no mediar el despilfarro financiero en que se complicó el poder ejecutivo al autorizar contra el presupuesto un sinnúmero de gastos, en acuerdo de ministros.

Contra el F. C. P. — El diario local "El Pueblo" se hace eco de la general protesta contra la empresa del ferrocarril Pacífico por su pésimo servicio, su falta de aseo y comodidad, el escaso número de trenes que hace correr y los excesivos precios de cargas y pasajes que cobra al público y al comercio general.

Los servicios que esta empresa presta no pueden ser más pésimos, debido a lo cual el comercio de esta ciudad con las provincias andinas se resiente grandemente. A la escasez de trenes hay que agregar las demoras y atrasos en el recibimiento y expedición de las cargas. Con los trenes de pasajeros pasa otro tanto: de los seis trenes semanales que antes corrían entre ésta y Villa Mercedes hoy han sido reducidos a tres mixtos nocturnos por semana que, como indicamos, llegan casi siempre con grandes atrasos a su destino.

Adoquinado — Después de mucho tiempo de espera, se han reanudado al fin los trabajos de adoquinado del bulevar General Roca, que se hacen por cuenta de la municipalidad.

Reuniones de acreedores — El propietario del café y cinematógrafo "Los Dos Chinos", Juan Grovaldi, se ha presentado pidiendo reunión de acreedores; el comerciante Generoso Piotti ha hecho lo mismo.

Paralización — Continúa la completa paralización de los trabajos, que como es natural, hace que muchísima gente se halle desocupada.

MENDOZA

La situación económica — La situación financiera y económica de la plaza es cada día más difícil.

Se anuncia que se presentarán a convocatoria de acreedores varias casas fuertes mayoristas.

Las ventas en el comercio han disminuído en forma tal, que se hace imposible la continuación de los negocios.

A esto hay que agregar la supresión de créditos en ésa y Rosario, cuyas casas importadoras sólo venden al contado.

Embarque de vinos — Durante la primera quincena del corriente mes se embarcaron por ferrocarril, 136.293 hectolitros de vino, en 55.139 bordelesas, 8 140 barriles y 62 cajones.

Convocatoria de acreedores — Solicitó convocatoria de acreedores Ramón Manen, con almacén por mayor en ésta, y bodega en Luján.

Presenta un activo de 3 217 061.37 y un pasivo de 1.958.146.07 pesos.

La industria vitivinícola — Celebró una nueva reunión la comisión especial designada para dictaminar en los proyectos de la cuestión vitivinícola, sin llegar al plan definitivo que someterá a la aprobación del gobernador, cuyas bases principales hemos publicado.

El tráfico por la cordillera — Ha vuelto a reanudarse el tráfico de trenes entre Chile y nuestra república y viceversa, después de una interrupción de tres meses.

Mientras no desaparezca el relativo peligro que ofrece por el momento la circulación de los trenes, éstos correrán sólo una vez por semana de uno y otro lado.

SANTIAGO DEL ESTERO

El río Dulce — Es notable la baja de las aguas del río Dulce, lo que ha producido alarma entre los agricultores por la posible falta de ese líquido en la época en que es más necesario.

Algunos diarios locales se ocupan de la irrigación y dicen que el gobierno debe preocuparse de la construcción del embalse.

Obreros para la cosecha — El poder ejecutivo ha comunicado por medio de circulares a los jefes políticos y autoridades municipales el decreto del gobierno nacional sobre distribución de obreros para la próxima cosecha.

SAN JUAN

Los sin trabajo — Se encuentran en ésta desde hace dos días unos 45 trabajadores que ha remitido el gobierno de Mendoza, llegados de Chile, buscando incorporarse al seno de sus familias.

En su mayoría son antiguos trabajadores de La Rioja, Catamarca y Córdoba, que vienen huyendo de la falta de trabajo de la república chilena.

El gobierno procura darles pasajes para que lleguen a sus hogares.

Sumario — En vista de haber dicho un diario local que el poder ejecutivo, por complacencias, no ha hecho el cobro del impuesto a las herencias, en algunos casos perjudicando al fisco en sumas considerables, éste ha resuelto encargar al fiscal esclarezca los hechos y establezca las acciones del caso.

LA RIOJA

Construcción de obras públicas — Por un decreto del presidente de la república, fechado en agosto del corriente año, se ha dispuesto invertir la suma de 230.000 pesos moneda nacional en los estudios complementarios del embalse del Anzulón y practicar los trabajos de canalización y riego en Olta, conforme al plan propuesto y aprobado, como igualmente iniciar las obras de Nonogasta, Sañogasta y Malanzán.

Si bien la cantidad es reducida para tantas obras, puesto que las tres últimas importan 633.000 pesos, al menos se podría poner manos a la obra y dar trabajo a alguna parte de los desocupados, que se hallan en situación desesperante.

El decreto de referencia dice que la suma primeramente enunciada deberá invertirse durante el corriente año, pero hasta ahora nada se hace, o al menos en proporción insignificante.

SALTA

Irregularidades judiciales — De algún tiempo a esta parte los diarios locales se hacen eco de irregularidades en los procedimientos de ciertos jueces de primera instancia, que acusan favoritismo en la designación de los abogados y martilleros, en los asuntos de importancia pecuniaria.

CATAMARCA

Obreros sin trabajo — Un grupo de obreros desocupados recorrió las calles con banderas para pedir trabajo.

Llegaron hasta la casa del gobernador y a las gerencias de los bancos.

Se pronunciaron varios discursos.

Los artículos de consumo — Ninguna influencia benéfica tuvieron las repetidas denuncias por los precios excesivos que se cobran por la carne y los demás artículos de primera necesidad; por el contrario, algunos comerciantes han aumentado más el precio y otros los venden de peor calidad, como sucede con la carne.

DEPORTES

AVIACION

Demostración a la señorita Amalia C. Figueredo — El sábado por la tarde le será ofrecido a la señorita piloto Amalia Figueredo un té como expresión de simpatía por el éxito que ha alcanzado en su práctica de la aviación. La demostración la ofrecerá la junta central de la Liga para los derechos de la mujer y del niño. Las personas que deseen adherirse a ese acto pueden hacerlo escribiendo a la secretaria, señora Josefina D. de Routín, Belgrano 843. La entrada costará un peso y medio.

FOOTBALL

FEDERACION ARGENTINA

Partidos a jugarse el domingo.

PRIMERA DIVISION — Atlanta v Gimnasia y Esgrima, Hispano Argentino v Independiente, Floresta v Kimberley (20 minutos)

DIVISION INTERMEDIA — Argentino Juniors v. Vélez Sársfield, Atlas v. Def. de Belgrano, Alumni v. Carapachay, General Belgrano v Burzaco, Independencia v G y Esgrima de Bánfield, Argentina de Avellaneda v Porteños Unidos, Lanús United v Sportivo Suizo.

SEGUNDA DIVISION — Estudiantes v Porteño, Independiente v Hispano Argentino, Floresta v Kimberley —, Sección B: All Boys v Alumni, Vélez Sársfield v Carapachay, Federal v Argentino Juniors, General Belgrano v Burzaco, Independencia v. G y Esgrima de Bánfield, Argentino de Avellaneda v Porteños Unidos, Tigre Juniors v General Viamonte (desempate de la sección D). — Sección E. Nottingham Forest v. Solís, Independiente v Paraná.

TERCERA DIVISION — F C Provincial v Independiente A. — Sección E. Kimberley v Carapachay, Retiro Pacífico v Porteño A.

Partidos a jugarse el miércoles 11.

PRIMERA DIVISION — Kimberley v Atlanta.

INTERMEDIA — Def. de Belgrano v Alumni, Federal v Argentino Juniors, Vélez Sársfield v Carapachay, Lanús United v Burzaco, G v Esgrima v Porteños Unidos, General Belgrano v. Independencia (36 minutos), en cancha de Estudiantes.

SEGUNDA DIVISION —Independientes v Porteño, Kimberley v Atlanta — Sección B: Alumni v Federal, Def de Belgrano v Carapachay — Sección C Lanús United v Burzaco, Universitario v Independencia, Porteños Unidos v General Belgrano — Sección E Solís v Paraná.

TERCERA DIVISION — Sección E Porteño A v Def de Belgrano.

—Mañana a las 10 a m se practicará el sorteo de las semifinales del campeonato de 2a, 3a y 4a divisiones, en la secretaría de la Federación, pudiendo ser presenciado por los interesados.

Resultado de los partidos jugados anteayer

River Plate v Racing — Anteayer tuvo lugar en Avellaneda el partido entre los clubs del epígrafe por la final de la copa de competencia.

Ambos teams se presentaron con el máximum de sus fuerzas.

El encuentro despertó interés, y después de una honrosa lucha el poderoso team River Plate alcanzó a eliminar al cuadro de Racing de la copa de competencia mediante dos goals a uno, marcados por García y Martín.

Los teams formaron así:

River Plate: Isola, Chiappe y Lanata, Perussi, García y Elli, Fraga, Martín, Penney, Gianetto y Cipressini.

Racing: Arduino, Reyer y Ochoa, Betular, Olazar y Pepe, Canaveri, Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Referee: Luis Gil.

—Huracán 1, Argentinos de Quilmes 1; Estudiantes 6, Estudiantil Porteño 1; Porteño 1, Kimberley 1; Progresista II 1, Belgrano II 0; Estudiantes de La Plata IV 2, Chacabuco 1 (final copa competencia); Independencia y General Belgrano de La Plata (intermedia), resultó un empate de un goal.

Porteños Unidos v Burzaco — Este encuentro de la división intermedia de la F A de F, que se debió realizar en Avellaneda, field del club Atlético Independiente, no se llevó a cabo por no presentarse el referee oficial.

Porteños Unidos II v G y Esgrima de Bánfield II — Este encuentro no se efectuó por no presentarse el segundo.

Barracas Juniors IV v San Isidro III — Por la semifinal de 4a división de la A A de Football, se realizó este match en Caseros, ante una regular concurrencia.

Después de dos horas de juego, el primero se impuso sobre su fuerte rival por 4 goals contra 3.

NOTICIAS VARIAS

Liga de Educación Racionalista — La Liga de Educación Racionalista (sección Boca) celebrará asamblea general de socios, hoy, a las 8 p. m., en su local social, calle Olavarría 363 (altos), para tratar asuntos de suma importancia para la buena marcha de la institución.

CENTROS SOCIALES

"Fray Mocho" — La nueva comisión de la agrupación dramática "Fray Mocho" quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Remigio Ruiz; vice, Pedro Bedecaratz; secretario, Luis Spinelli; pro, Bernardino Vázquez; tesorero, José Armagnague; pro, Alberto J Fernández.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Las internas del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

De las internacionales, se halla interrumpida la línea a Asunción del Paraguay, adelante de Humaitá, por cuya causa sólo se aceptarán condicionalmente telegramas para dicho país.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado. 66.500 a 79.30, 4500 a 79 50, total, 71 000.

Id noviembre 3 10 000 a 79 60.

Cédula Hipotecaria Argentina 2a. serie, al contado 27 000 a 77.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 2000 a 79.

Bonos M de Pavimentación semestrales, al contado 33.100 a 65, 10 000 a 64 80; total, 43 100.

Id. noviembre 3: 4700 a 65.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 3: 4000 a 79 80, 15 500 a 80, 10.000 a 80.50, total 39 500.

Id. fin de mes: 10.000 a 79 50.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, noviembre 3: 6200 a 77 50, 22.500 a 77.60, 10 000 a 78, total, 38 700.

Cédulas nacionales serie H, noviembre 3: 4000 a 89.50.

Bonos Municipales de Pavimentación trimestrales, noviembre 3: 4000 a 65 50.

Id semestral, noviembre 3: 81.300 a 64 60.

Deuda de Buenos Aires (6 o|o, 3a. serie), noviembre 3. 2800 a 72.

MERCADO DE CAMBIOS

El cambio de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizó ayer a 38 5|8 peniques los 1000 reis.

Cambio a la vista de Londres sobre Génova, a 26 liras por cada libra esterlina.

Cambio a la vista de Londres sobre Madrid, a la vista, a 45 3|4 peniques por cada libra esterlina.

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 25.18 francos por cada libra.

Cambio a la vista de Italia sobre Londres, a 26 liras por cada libra esterlina.

Sobre París se giró en Génova a 103.60 liras por 100 francos.

En París se giró a 90 días sobre Londres, a 25 60 francos por cada libra esterlina. A la vista se giró a 25.20 francos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

Lana nueva — 1000 kilos cruza gruesa a pesos 9 50, 3000 id id a 10.20, 2500 id mediana a 10 50, 4000 id. id. a 10.20, 2500 id fina a 10 50, 1000 id id. a 10 20, 5000 fina a 8, Meridiano V; 1200 cruza gruesa a 9 50, 400 id mediana a 10 20, 200 fina a 8, Amenábar; 5000 cruza gruesa a 9 80, 4000 id mediana a 10 80, 2000 id fina a 10 80, 300 fina a 8, La Zanja, 200 cruza gruesa a 8 80, 300 id mediana a 9.80, 1500 id. fina a 9.80, 2000 fina a 8, Roosevelt; 1000 id. id a 8 20, Alberti, 500 cruza gruesa a 9 50, 100 id. id a 8 50, 500 id. mediana a 9 50, 500 fina a 8 50, Espartillar; 2000 cruza gruesa a 9, 2000 id. fina a 10, Ameghino, 12 500 id. gruesa a 9.70, 200 id. mediana a 10 70, Carlos Tejedor; 2000 id gruesa a 8.50, Necochea; 3000 id. id a 8.70, 200 id. mediana a 9.20, Trenque Lauquen; 500 id gruesa a 9 50, Florencio Varela, 11 500 id id. a 10.10, Vivoratá; 500 id id a 10, Colmán; 17.000 id. id a 10 20, Las Nutrias; 1600 id id a 10, Hinojo, 7000 id id. a 10.70, Maipú, 9000 id id a 9, Balcarce, 4000 id id a 10 10, Tres Arroyos, 1500 id id a 9 80, Miramar Barriga — 600 kilos a pesos 3 20, 900 a 3.

Lanares — 2500 kilos a pesos 0 99, Sur; 3200 a 0 97, id, 4000 a 0.95, id, 3000 a 0 94, id, 5700 a 0 93, id, 1000 a 0 92, id, 1500 a 0 91, id; 20 a 0 90, id.; 3000 a 0 88, id.; 500 a 0 85, id 500 a 0 80, id.; 500 a 0 77, id, 3000 a 0 90, Oeste, 400 a 0.88, id, 3000 a 0.86, id, 600 a 0.85, id., 800 a 0.83, id; 800 a 0 85, Pacífico 500 a 0 75, id, 3000 a 0 80, Norte, 1000 a 0 92, Pampa: 3600 a 0 75, Santa Fe, 1000 criollos a 0 50, 200 cortos a 0 50, 1000 pelados a 0 42.

Corderitos — 150 docenas a pesos 1.30, 10 a 1, 30 a 0 50.

Vacunos — 450 cueros a pesos 14 60, Sur; 250 a 14 20, id, 60 a 14.10, id; 105 a 14, id, 60 a 13 50, id; 50 a 13 20, id, 30 a 11 id.; 170 a 10.75, id.; 12 a 10, id.; 80 a 14, Oeste; 100 a 13 60, id; 20 a 13 50, id; 200 a 13.80, Pacífico 120 a 14 50, Córdoba, 55 a 13 90, Santa Fe. 30 a 13 80, id.

Becerros — 50 cueros a pesos 13, 70 a 12 80, 280 a 12 50, 50 a 12.

Nonatos — 50 cueros a pesos 10, 30 a 9.80, 100 a 9 50, 20 a 9.

Potro — 90 cueros a pesos 8, 36 a 7.80, 85 a 7 65, 56 a 7 50, 12 a 7 35, 31 a 7 20, 20 a 7, 18 a 6 90, 10 a 6.80, 30 a 6 60, 16 a 6.40, 12 a 6, 78 a 5.70.

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones realizadas ayer

Saldo anterior	$ oro	221 669.802,554
Entraron	„	25,162
Existencia en caja	„	221 669 827,716

BOLSA DE CEREALES

Ventas de ayer

Trigo — 375 bolsas barleta a pesos 10.35, Sola 1075 varias clases a 10, Once 122 barleta a 10, dársena; 520 id. a 10, Once 326 ruso a 10, id 276 barleta a 9 40, id 85 id a 9 20, dársena 179 id a 9 20, Once, 1025 ruso inferior a 9 id 392 varias clases a 8 90, id, 69 id a 7 90, id., 113 id. a 7 50, id, 137 ruso a 7.30, id.

Maíz — 350 bolsas colorado a pesos 5, Once, 360 id a 4 50, id 860 amarillo a 4 45, Brian, 1170 id a 4.42 1|2, id., 478 id a 4 40, Once 690 id a 4 40, id 180 id a 4 40, id 155 id a 4 40, id; 780 id a 4 35, id, 358 id a 4.30, id; 630 id. a 4 30, id 520 id a 4 20, id; 140 morocho a 4 20, Sola, 140 id a 4 20, Once, 250 amarillo a 4 15, id. 440 id a 4 10, id; 155 id a 4 10, Sola 180 colorado a 4 05, Once, 400 amarillo a 4, id, 45 colorado a 3 90, id, 200 amarillo a 3 90, id., 1743 id y morocho a 3 60, Sola.

Avena — 25 bolsas a pesos 8 30, Once, 95 a 8 20, id 394 a 8 10, Sola, 400 a 8, id 65 a 7 90, id; 41 a 7 80, Once, 110 a 7 80, id.

Lino — 45 bolsas a pesos 8 20, Once; 136 a 5 60, Sola.

Semilla de nabo — 7 bolsas a pesos 8 70, Once, 60 a 7 50, Sola 16 a 6 50, id.

Cebada — 170 bolsas a pesos 7, Sola; 175 a 6 80, Once.

Triguillo — 21 bolsas a pesos 7, Once.

BOLSA DE ROSARIO

Precios que se registraron ayer en esta bolsa para los productos agrícolas:

Trigo tipo Rosario, a 9 30.

Id base 75 kilos, sin cotización.

Lino 4 o|o, a 9 70.

Maíz, a 4 37 1|2.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda — Maíz, entrega en diciembre, 200 toneladas a 4 70 y 200 a 4.68; total, 400.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — La geisha.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Claror de luna, Las curas milagrosas.

Buenos Aires —Compañía dramática hispanomejicana de Virginia Fábregas — El genio alegre.

Nacional (Corrientes) — Compañía cómicolírica de Blanca Podestá. — Función y baile, Aires de la tierra, El tango en el Brasil.

Argentino — Compañía nacional de Florencio Parravicini.

San Martín — Compañía cómicodramática española de Francisco Morano. —Lanceros, La muerte civil.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Rojo — La costa azul, El alma de Garibay, La última película.

Variedades — Compañía cómico dramática española de Juan y Alfredo Ferrer Llui. — El conde de Montecristo.

Victoria — Compañía dramática española de Andrés Cordero — Don Juan Tenorio.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva. — Las bravías, La tirana.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30 por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche. Los jueves matinee a las 2.15 p m., dedicada a los niños.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

EL TIEMPO

El cielo estuvo ... seminublado. El sol alumbró 6 horas. Durante el día sopló bastante viento llegando su velocidad máxima a 44 kilómetros a las 8 45 a m.

La temperatura fué más baja que el día anterior, llegando la máxima a 15,8 a la 1 p m., y la mínima fué le 11.4 a las 5 30 a m. A las 8 a m., 2 y 8 p. m se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 759.8, 760.8, 761.9. Temperatura del aire 12..., 14 8, 12 4. Dirección del viento SO., SO, S. Velocidad del mismo, 30, 24, 18.

La oficina meteorológica ha formulado para hoy hasta las 8 p m. las siguientes predicciones sobre el tiempo:

Provincia de Buenos Aires — Este: seminublado con chaparrones ligeros en la costa, temperatura en descenso y temperaturas bajas hoy y el miércoles. Oeste: bueno con heladas esta noche, bueno con temperatura en leve ascenso el miércoles.

Santa Fe — Lluvias aisladas esta noche en el norte, con marcado descenso de temperatura, bueno y posibles heladas en el sur.

Corrientes — Lluvias, con marcado descenso de temperatura esta noche.

Entre Ríos — Lluvias aisladas, con temperatura en descenso, bueno el miércoles, con temperaturas bajas hoy y ese día.

Salta y Jujuy — Lluvias, con marcado descenso de temperatura.

Región mediterránea — Lluvias, con marcado descenso de temperatura en el norte, bueno en el centro y sur y heladas en Córdoba, la Pampa y San Luis.

Región andina — Lluvias aisladas, con temperaturas bajas.

Río Negro y Neuquén — Bueno; leve ascenso de temperatura.

Chubut y Santa Cruz — Idem, ídem.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno, con cielo seminublado en toda la república. Llovió en el litoral y en las regiones mediterránea y andina, y cayeron nevadas en Neuquén, Río Negro y Chubut. Durante el día cayeron ligeras lluvias en Corrientes, Catamarca y el sur de Buenos Aires.

Prevalecieron vientos suaves a moderados, del sur (SE. a SO.)

La temperatura ha sufrido un marcado descenso en todas partes, y anoche era muy inferior a la normal en todo el país.

La presión atmosférica ha subido en todas partes, y anoche una gran área anticiclónica cubría toda la república, estando su centro indicado en los territorios del sur.

Hoy, el tiempo será probablemente bueno, con temperatura baja en toda la república. Habrá probablemente heladas en el oeste y sur de Buenos Aires y en la Pampa.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Llegadas a la rada. — Ayer llegaron a la rada el vapor inglés "El paraguayo", procedente de Liverpool con pasajeros y carga general; noruego "Lama", de Cardiff con carbón; sueco "Atland", de Rotterdam en lastre.

Vapores entrados. — El domingo, inglés "Amazon", de Liverpool a la dársena norte con carga y pasajeros, francés "Plata", de Marsella al dique 4; italiano "Brasile", de Génova a la dársena norte; argentino "Devan", de Campana al dock sur.

Ayer belga "Gouverneur de Santsheere", de la rada al dique 3; brasileño "Sapa", de la dársena al dique 1, argentino "Harpon" de la rada a la dársena sur; inglés "El paraguayo", de Liverpool a la dársena norte.

Salidas. — El domingo inglés "Higland Enterprise" para La Plata; argentino "Toro", para Porto Alegre; argentino "Reformer", para La Plata.

Ayer, español "Infanta Isabel de Borbón", de la dársena norte para Barcelona; inglés "Zinal", del dock sur para La Plata, argentino "Cachalote", del dique 1 para Río Janeiro; transporte nacional "Vicente Fidel López", de la dársena sur para la rada; inglés "Tregedar Hale", de Barracas al Rosario.

A entrar. — Español "Príncipe de Asturias", de Barcelona a la dársena norte con pasajeros y carga general.

— Inglés "Hellenes", de La Plata al dique 2 con carga general.

— Inglés "Bulgarian Prince", de Londres al dock sur con carga general.

— Argentino "Novillo", de Bahía Blanca al dique 3 con frutos.

— Inglés "Kelvindale", de Nueva York a la Boca, con carga general.

— Inglés "Hova", del Rosario al dique 3, con frutos.

— Francés "Liger", de Burdeos a la dársena norte, con carga general.

— Italiano "Italia", de Génova a la dársena norte, con pasajeros y carga general.

A salir — Noruego "Henrik", del dique 2 para Dinamarca, con frutos.

— Inglés "Hilarius", del dique 1 para Londres, con frutos.

— Inglés "Tudor Prince", del dique 3 para el Rosario, con carga general.

— Inglés "Highland Pride", del dock sur para La Plata, a completar cargamento.

Puerto de La Plata — Procedente de Nueva York entró ayer el vapor inglés "Eastern Prince".

Puertos del sur — "Rawson", salió ayer de Madryn a las 10 30 a m. en viaje para ésta.

— "Avellaneda", llegó el 30 a C. Rivadavia, en viaje de ésta a Gallegos.

— "Rawson", saldrá de ésta el 14 para Gallegos y escalas.

Fluviales — Hoy llegan: "Berlín" y "Viena", de Montevideo.

— "Golondrina", de Gualeguaychú.

Hoy salen "Berlín", a las 7 p. m., y "Viena", a las 10 p. m., para Montevideo.

— "París", a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección central Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. A $ 10 mensuales se enseña en corto tiempo aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5 escritura á máquina de todos sistemas. Cursos abreviados para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia al interior. Otorga diplomas. Soliciten programas gratis.

IMPORTANTE

ACABA DE APARECER

El Nuevo Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación, por A. Heller, contador público nacional, fundador y director de estas Academias. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha, reconocido el mejor método por los principales diarios y miles de alumnos. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. Contiene toda la teoría combinada con la práctica, 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, ganadera, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Tomo encuadernado lujosamente, 17 por 26, 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3454, Buenos Aires.

Nota. — Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina", de octubre 12, LA VANGUARDIA, octubre 14, "El Avisador Mercantil", octubre 15, "La Razón", octubre 16, "El Diario" y "La Tarde", octubre 17, "La Nación", octubre 19, "P. B. T.", octubre 23. Soliciten folletos gratis.

Se alquilan departamentos

de 2 piezas, baño y comodidades desde $ 50 hasta 61 en "El Hogar Obrero", Martín García, 473.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.433.016 —
Reservas efectivas	" 5.639.207 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, octubre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000.000
Capital subscrito	$ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 1499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	[illegible]
Capital realizado	[illegible]
Fondo de reserva	551.632 71
Fondo de previsión	2 3[illegible] —

SE ABONA

	c legal		o sellad	
Por depósito en cta cte	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, hace giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onofrio Stoppani.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	" 97 633 630 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 299 967 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 416 186 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185.
"	2	Almirante Brown 1422.
"	3	Viertes 2006
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 2202
"	7	Entre Ríos 1145.
"	8	Rivadavia 6902.
"	10	Bernardo de Irigoyen 1209.
"	11	Caseros 2965.
"	12	Charcas 1357.
"	13	Bolívar 399
"	14	Belgrano 2364
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3191; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 60; núm. 8, Rivera 559.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos convencional.		
Por administrar propiedades: Tarifa módica		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Roberto Repetto, en el concurso de la sucesión de don JOSE MARIA LOPEZ, se hace saber a los acreedores del mismo, por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, que los honorarios del síndico, doctor Héctor González Iramain, han sido regulados en la suma de tres cientos cincuenta pesos moneda nacional. — Buenos Aires, noviembre de 1914. — José A. Quirno Costa. V 5 11 14

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 5 12 14

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario. V 26 11

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra Serpa don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V [illegible] 11

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bafarino ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 7 de 1914. — M. C. Pizarro, secretario. V 26 11

PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornu — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general — Enfermedades de señoras y venereosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle 1452 — U. T. 4375, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3160, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 60, Barracas — Praga 246 (Pineiro) de 5 30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle SUIPACHA 1128 — Buenos Aires

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Dra. ALICIA MOREAU — Enfermedades internas de señoras — Consultas de 4 a 6 p. m. — Esmeralda 983. — U. T. 1630, Avenida. V 5 11

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en extracciones sin dolor. Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal.



BOLIVAR 1864

U. Telef. 147, B. Orden

ARTICULOS DE ALMACEN Y MENAJE. VENTA DE CARBON DE QUEBRACHO BLANCO DE 1a. CALIDAD, CARBON a $ 2.40, los 30 kilos. VENTA DE PAPAS FLOR A $ 2.20 M N. LOS 10 KS. Pidan a la cooperativa

"EL HOGAR OBRERO"

— REPARTO A DOMICILIO —

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668 BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres

CAVOUR 6087. TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde [illegible] hasta 45 años de edad.

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V 31 12

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIÓN — María Esther Varela, diplomada con medalla de oro. Da lecciones a domicilio y en su casa particular — Martín García 473, dep. 5, piso 1o.







José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

[illegible] Socialista, de 1913, a [illegible] centavos.

Il Canzoniere Socialista, al precio de [illegible] gruppo parlamentario [illegible] 50 per 70, a 70 centavos.

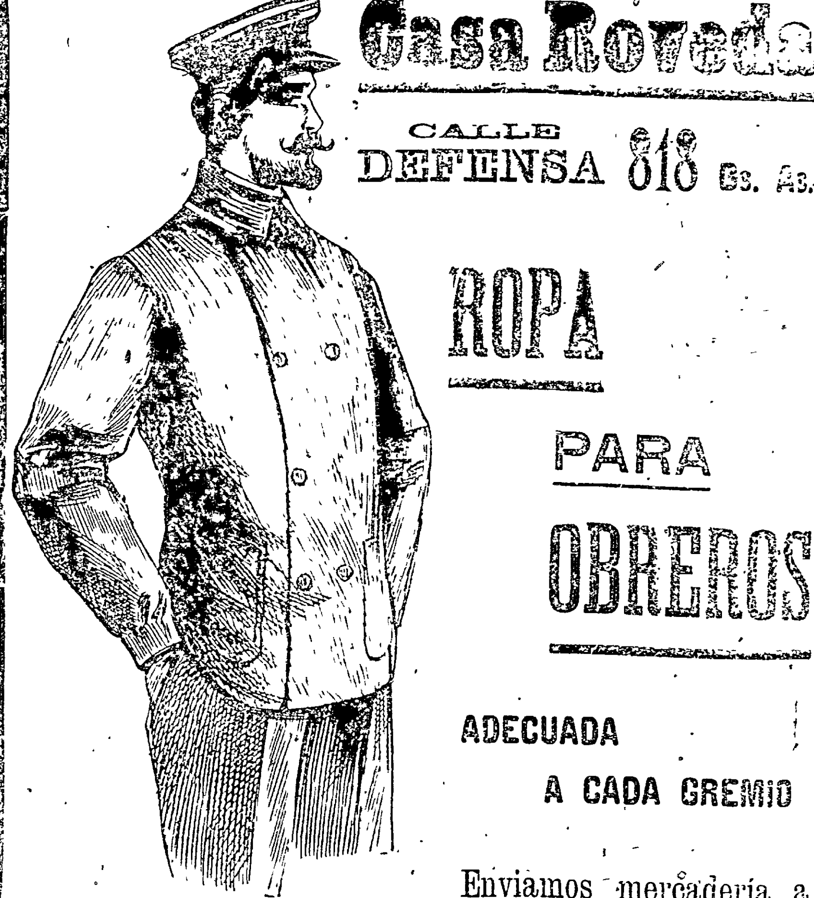
[illegible] rebelde" de Juan A. Mella, a [illegible]. Revolución y contrarrevolución, [illegible] de Marx, a $ 0 70.

[illegible]

Folletos socialistas en castellano [illegible] alistro tengo un gran surtido a precios sin competencia.

Dirigirse exclusivamente a

JOSÉ MOMO — Mexico 2072



Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2658 | Buenos Aires, Miércoles 4 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

La corrupción en el movimiento obrero

El espíritu anárquico de nuestra pobre organización obrera se ha prestado admirablemente a todos los manejos de la policía y de los aventureros, que han encontrado en aquélla un campo apropiado a sus malas artes.

Las grandes frases "revolucionarias", las actitudes intransigentes, son casi siempre el disfraz bajo el cual operan aquéllos, tranquilos en su miseria moral, en su inconsciencia.

De las concomitancias entre la famosa comisaría de investigaciones y ciertos caudillos obreros nacieron aquellas huelgas más o menos generales que acabaron por fatigar a todo el mundo, y que culminaron en el escándalo del centenario, preparado, según todas las muestras, entre la policía y algunos de sus fieles instrumentos.

Cuanto más debilitada aparecía la organización gremial, y más caótico el movimiento obrero, tanto más fácil se hacía a sus caudillos mangonearlo y hacerlo servir a los fines más obscuros.

No ha bastado la ostensible influencia policial para fomentar el caudillaje en nuestro movimiento obrero. En más de una ocasión, los caudillos de éste han sido sorprendidos en íntimas relaciones con los caudillos de la política "criolla". No es extraño, pues, encontrar en unos y otros, entre los lazos que los unen, los mismos vicios, las mismas trazas de degeneración.

El aventurero que pone a precio su intervención en una huelga, no obedece a sentimientos distintos de los que mueven al caudillo comprador de votos o que vende su influencia en el gobierno. Las intenciones patrióticas del segundo, ¿no se equivalen a las más santas intenciones anárquicas del primero?

Contemos también con la mala educación patronal, mezcla de cobardía y prepotencia, para explicarnos la causa del mal que roe las entrañas de la organización obrera.

Antes de ahora hemos visto cómo se levantaban boletos más o menos infundados, y los mismos órganos anárquicos han hecho desfilar larga serie de agentes policiales provocadores que gozaban de la confianza de sus camaradas. El escándalo denunciado ayer en nuestro diario excede, sin embargo, a todo cálculo y asombra por el imperturbable cinismo de su autor o sus autores.

Son estos aventureros de la peor especie los que han hablado siempre de las ambiciones de los "políticos socialistas", de la tiranía de "nuestros jefes" y de la obediencia ciega de las masas obreras que nos siguen.

Las bases de nuestra influencia son más claras que las en que funda su prestigio el caudillismo anárquico, aunque no tan simples. Por eso nuestro progreso es rápido y seguro. Y el movimiento gremial languidece corroído por la gangrena del caudillismo que lo explota y lo traiciona, y contra el cual reaccionará la clase obrera cuando su capacidad sea más completa que hoy.

El conflicto municipal de Mendoza

El concejo y la intendencia

Actitud del gobernador

Según los últimos telegramas recibidos el conflicto municipal de Mendoza planteado entre la mayoría socialista del concejo deliberante y el intendente municipal, acompañado de la minoría, preocupa hondamente a la opinión pública de esa ciudad.

La maniobra organizada por la facción oficial sostenida por el intendente, va a ser apoyada por el gobernador de la provincia.

El intendente municipal, instrumento declarado del oficialismo mendocino, no ha contestado a la nota del concejo en la que le negaba personería para observar las resoluciones internas y exclusivas del mismo, pues el inciso 6 del artículo 31 sólo da facultad para observar las ordenanzas que considere ilegales o inconvenientes, pero de ninguna manera la constitución del concejo.

Los ocho concejales socialistas, que constituyeron el concejo en la primera sesión que designaron sus autoridades y nombraron sus empleados, son concejales por la voluntad del pueblo e imperio de la ley y sólo dejarían de serlo si se encontrasen en algunos casos del artículo 13 o en el del segundo párrafo del artículo 19.

El intendente municipal, que ha hecho caso a las desgraciadas impugnaciones de la minoría oficialista, se ha puesto en la más clara evidencia.

Contra la voluntad bien expresada del pueblo de Mendoza el oficialismo ha complicado al intendente municipal para desconocer la legalidad de la constitución del concejo. Es evidente que se quiere anular al Partido Socialista en el gobierno de la comuna mendocina y entregarlo a la incapacidad de los hombres del oficialismo.

Para aclarar la situación, una delegación del Centro Socialista visitó ayer al gobernador de la provincia en su despacho de la casa de gobierno, para pedirle declarase la actitud que asumiría ante el conflicto municipal.

El gobernador contestó con evasivas, dejando entrever que resolverá el asunto de acuerdo con los intereses de la minoría oficialista.

No obstante esta actitud del gobernador, el concejo deliberante enviará hoy una nota al poder ejecutivo, bien documentada, pidiendo la destitución del intendente municipal.

El pueblo muestra sus simpatías por el concejo socialista, amenazado por la prepotencia del oficialismo oligárquico.

El Centro Socialista prepara en estos momentos una gran agitación pública, en la que los oradores del partido explicarán al pueblo la actitud de los concejales socialistas y denunciarán las maniobras del oficialismo.

—Hoy aparecerá el primer número de "El Socialista", diario de la tarde, dirigido por el diputado Morey. En este diario se hará la campaña contra el intendente municipal y la minoría oficialista.

LOS ACORAZADOS INÚTILES

EL FRACASO DE LAS TURBINAS

"LA PRENSA" OCULTA EL HECHO

Los diarios de Buenos Aires vienen publicando desde hace tiempo telegramas procedentes de Nueva York en los que se asegura que las instalaciones motrices de los acorazados argentinos han fracasado en las diversas pruebas a que han sido sometidas.

Primero fué el acorazado "Rivadavia", cuyas turbinas tienen defectos tan grandes, que están en compostura desde el mes de septiembre. La comisión naval argentina, cuyo sostenimiento cuesta tantos pesos al pueblo de la república, no se ha dado cuenta, según parece, de la inutilidad de las turbinas de los dreadnoughts, o por lo menos ha tratado de ocultarla.

Ahora se repite el caso en las turbinas del acorazado "Moreno". Un telegrama de Nueva York, publicado por "La Nación", dice que este barco quedó inhabilitado frente a las costas del estado de Maine durante los ensayos. Las turbinas no funcionaron, lo que obligó al dreadnought a entrar en la bahía de Rockland, de donde pasó a los astilleros de Quincey (Massachusetts) para hacer las reparaciones necesarias. Las personas entendidas que han observado las máquinas dicen que se necesitará largo tiempo para arreglarlas.

Mientras tanto el diario "La Prensa", órgano armamentista que sigue las inspiraciones del ex canciller Zeballos, a cuya política se debió la ley de armamentos de 1908, oculta el fracaso de las costosas máquinas de guerra. Publica, en cambio, un telegrama de Boston en el que se afirma que el sábado pasado llegó a ese puerto el acorazado "Moreno", procedente de Rockland, Maine. Asegura "La Prensa" que fué allí a recibir provisiones.

Es claro que "La Prensa", por "patriotismo" no ha de querer decir la verdad sobre el asunto, pero el hecho es suficientemente conocido.

En cuanto al ministro de marina, se mantiene en su empecinamiento, a pesar de lo claro y terminante de los telegramas recibidos. El acorazado "Rivadavia" no ha podido emprender la travesía por los defectos de las turbinas, y el "Moreno" ha suspendido las pruebas de velocidad. Durante un año se han repetido los malos informes sobre las instalaciones motrices, y la tolerancia ha rayado en lo increíble.

Aun es tiempo de evitar el mal negocio. El poder ejecutivo, que tiene actualmente como ministro de hacienda a un ex legislador que impugnó la ley de armamentos en 1908, debe aceptar las proposiciones de compra que desde hace mucho tiempo vienen haciendo varias naciones.

¿Intendencia o comité?

Desde que el presidente de la cámara municipal, doctor Palacio, se hizo cargo de la intendencia, nótase un inusitado movimiento en su despacho y en las salas contiguas.

Continuo entrar y salir de personas parecería indicar que el *intendente interino* evacúa innumerable cantidad de asuntos de interés público. Y tan parece hacerlo creer el doctor Palacio, que permanece en su despacho desde las primeras horas de la mañana hasta muy altas horas de la noche.

Sin embargo, desde que el doctor Palacio se ha hecho *cargo del interinato*, no se firma el despacho, ni se da trámite a casi ningún asunto.

Y no puede hacerlo, porque a la intendencia, llenando sus oficinas y pasillos, se han trasladado los elementos más "representativos" de la extinta Unión Comunal, convirtiendo la casa en un *verdadero* comité. El doctor Palacio no es ajeno, sin embargo, a esta invasión, puesto que recibe a sus "elementos" a todas horas y en todo momento.

Y no faltó diario, a pesar de esta circunstancia, que reprodujera en sus columnas al intendente interino rodeado de montañas de expedientes..., que aun esperan su firma.

VISPERAS ELECTORALES

La policía ugartista en acción

A pocos días de las elecciones municipales que se llevarán a cabo en las comunas bonaerenses, a las cuales concurren cuarenta centros socialistas con candidatos propios, el oficialismo ha iniciado la movilización de sus elementos a objeto de contrarrestar la eficaz propaganda que realizan nuestros camaradas en todo el extenso territorio de la provincia.

Las policías ugartistas, quintaesencia de la torpeza y brutalidad policíacas, que no sólo cuentan con la complacencia del gobierno, sino que le sirven de instrumento para sus mezquinos planes de baja política, ponen toda clase de obstáculos a la propaganda socialista.

La misma policía, que en San Isidro destruye los jardines públicos y en Tres Arroyos protege la matufia en el sorteo de escrutadores, comete en 25 de Mayo una serie de abusos que nos denuncia nuestro camarada Rodríguez de Vicente. Dice nuestro compañero:

Teníamos anunciada en 25 de Mayo una serie de conferencias de [illegible] a realizarse en esta ciudad [illegible] todas las estaciones ferroviarias [illegible] de actos [illegible] la campaña electoral de renovación de las autoridades comunales. Esta es la fecha en que no hemos podido celebrar más que una conferencia del curso de instrucción cívica, en local cerrado, el de nuestra biblioteca "Esteban Echeverría", anunciada en LA VANGUARDIA, la cual se celebró el martes último. Tuvimos la casa completamente rodeada de gente policiana, desde el oficial inspector hasta el último vigilante. ¡Como en pleno estado de sitio!

El viernes teníamos anunciada otra de la misma índole, pero el mal tiempo evitó su realización. Sin embargo, estuvimos hasta media noche conversando sobre temas educacionales y científicos, esperando que cesara la lluvia, y cuando salimos, el comisario en persona, que había permanecido desde las 9 de la noche acurrucado en la puerta de un negocio vecino, se acercó al Centro, donde se hallaban el tesorero y un compañero más y les preguntó qué era lo que habíamos hecho hasta tan tarde. Informados poco después de esto, nos entrevistamos con ese funcionario, manifestándonos su mejor buena voluntad para dejarnos hacer toda la propaganda necesaria, pero que era conveniente, tanto para él como para nosotros, que le avisáramos de antemano, *cosa que siempre hemos hecho*, aunque parece tenerlo olvidado ese comisario. En el mismo acto le entregamos las solicitudes de permiso para la realización de las conferencias de Durañona y Ernestina, a pesar de lo cual se nos notificó que no podíamos hablar en el primero de esos puntos por no haber llegado el permiso. Hemos protestado ante el inspector general de policía, señor Benavídez: Como no es la primera vez que esto ocurre, pues anteriormente hemos tenido que suspender dos conferencias en Araujo y Ugarte, y además nos hemos visto obligados a cambiar de plan de campaña.

Es del caso protestar enérgicamente de estos abusos premeditados de acuerdo con la situación, que, dicho sea de paso, obstaculiza la celebración de nuestras reuniones de propaganda en toda forma. Hace un momento se ha mandado preso al tesorero del comité electoral, compañero Silveira, por orden del inspector general de la municipalidad.

—Ayer se ha hecho el sorteo de las mesas escrutadoras 16 y 17, sin habérsele dado publicidad alguna al acto. El *mismo* día y poniéndole fecha 21, se colocó en algunas oficinas públicas un papel de oficio escrito malamente, a manera de aviso para ese acto. Los partidos locales, naturalmente, menos el conservador, nada han sabido del acto, sino después de realizado, y eso por haberlo visto escrito en papel de oficio y con bastante mala letra en la oficina del telégrafo de la provincia. El acto ha sido un sorteo clandestino, saliendo *presidentes de mesa dos escribanos jefes* de los registros civiles y suplentes algunos procuradores de la camarilla oficialista. Hay también algún suplente perfectamente desconocido en el partido de 25 de Mayo, que no tendría nada de particular que fuera algún muerto o algún personaje inventado para hacer bulto en el padrón, que contiene algunos de estos abultamientos.

Impuestos a los despachos de bebidas alcohólicas

El diputado socialista a la legislatura de Buenos Aires ciudadano Adolfo Dickmann presentará, con motivo de la próxima discusión de las leyes impositivas anuales, importantes modificaciones a las mismas.

En la ley relativa a los alcoholes, el legislador socialista ha introducido modificaciones tanto en el monto de las patentes como en su percepción. La escala impositiva es la siguiente:

1o. Para la venta al por mayor, o sea en cascos, cajones, botellas u otros envases, sean o no cerrados, la licencia anual será de 500 pesos.

2o. *Los negocios* que expendan bebidas alcohólicas al menudeo y que tengan anexadas salas de cinematógrafo, baile u otras diversiones análogas, pagarán la suma de 1000 pesos anuales. Se considerará despachos de bebidas anexado todos los que se encuentren hasta cincuenta metros de distancia de dichas salas.

3o. Pagarán 700 pesos anuales los negocios que despachen bebidas al menudeo y cuyo capital en giro exceda de 50.000 pesos, computándose a ese efecto todos los ramos a que se dedique el negocio.

4o. Pagarán una licencia anual de 500 pesos los negocios cuyo capital en giro sea inferior a 50.000 pesos.

Con el objeto de separar los despachos de bebidas de todo otro ramo del comercio, el mismo diputado propondrá la reforma de la ley del capital en giro, con el siguiente nuevo inciso:

Art. 5o., inciso 7o. Pagarán sobre el doble del capital en giro los negocios que vendan también bebidas alcohólicas al menudeo.

Como se ve, las reformas que se introducen en la ley de alcoholes, en caso de ser votadas por la cámara, aportarán al fisco una nueva fuente de recursos, siendo al mismo tiempo una barrera al alcoholismo, tan difundido en la provincia de Buenos Aires.

"Libertad", el santo y seña

El "Vorwaerts", órgano central de la Democracia Social de Alemania, trae en su número del 15 de septiembre último el intencionado artículo que sigue:

"En el comunicado que a la agencia Ritzau, de Copenhague, dirigió el canciller Bethmann-Hollweg, éste hace acusaciones muy graves contra Inglaterra: "El señor Asquith quiere hacer creer que la lucha de Inglaterra contra nosotros sea la lucha de la libertad contra la fuerza avasalladora". Luego dirige a la clase gobernante, al gobierno inglés, cargos sobre cargos, diciendo que en nombre de la libertad ha oprimido pueblos y les ha quitado su independencia.

Pero a estos cargos se añade una promesa positiva, una promesa que obliga a Alemania ante la opinión pública internacional:

"Desde que Inglaterra se alió con Rusia y el Japón, ha traicionado, con una *ofuscación sin igual* en la historia del mundo, a la civilización, y dejado para Alemania la defensa de la libertad de los pueblos y estados europeos."

Si éste fuera el programa del gobierno alemán, si tratara de cumplirlo con seriedad y con verdad, entonces puede tomarse conocimiento de él con sincera satisfacción. Después de lo que precedía, después de los cargos a Inglaterra, una tergiversación de estas palabras es imposible. Estas son una ratificación de aquellas otras "no queremos hacer una guerra de conquista". Significan más aun. Contienen lo que la democracia social siempre tuvo por finalidad, lo que a la actual guerra puede dar algo como una justificación, si puede haberla ante la cultura y civilización, y es la promesa, la seguridad de que esta lucha titánica tenga por resultado la liberación de los pueblos que en el presente sufren la opresión de otros más poderosos.

Con las palabras citadas, el gobierno alemán, por boca de su primer magistrado, desmiente a aquellos políticos anexionistas que, por desgracia, tratan de falsear lo que desde un principio fué su grito. No se puede abogar por la causa de la libertad y al mismo tiempo arrebatar a la nación belga su independencia y anexar parte de Francia a Alemania. Pero sería luchar por la libertad de los pueblos si Alemania usara de su poder para inclinar la balanza en favor de la liberación de los polacos, finlandeses, rutenos y otros. Y Alemania lucharía por la libertad de los pueblos si tratara de allanar el camino a la libertad interior, a la democracia y a la paz. Todo esto es inseparable. Sólo donde la lucha trae liberación, en vez de opresión, su terminación significa una garantía de paz duradera de concordia y de libertad interna para los pueblos.

Gloria inmensa sería para Alemania si aprovechara de una victoria suya para traducir en realidad lo que las palabras de su canciller prometen. ¿Y puede nuestro gobierno retroceder? A todas partes han llegado las palabras del canciller, y en todas partes se espera su cumplimiento. ¿O acaso fuera imposible cumplirlas? Con un propósito tan bello, y suponiendo que el gobierno logre convencer a la opinión pública de que insiste en él, una victoria ha de ser más fácil. Por una paz basada en tales propósitos, las masas se declararían entusiasmadas, con intenciones semejantes conquistaría nuestro país el respeto y la confianza, tanto de los neutrales como de sus enemigos de hoy.

En verdad, "las palabras" de nuestro canciller son bellas y buenas.

Tan buenas, que la masa del pueblo debería hacerlas suyas, exigiendo su cumplimiento si algún día el gobierno vacilara; tan buenas, que el pueblo debe insistir ante el gobierno por ellas, en bien de la paz, del progreso y de la libertad."

VOTO GENERAL

DISTRIBUCION DE BOLETAS

Ayer la secretaría general del Partido había entregado boletas de voto a los ciudadanos que se menciona a continuación, para sus respectivas agrupaciones:

En la capital: Sección 5a, Juan A. Erneta; sección 20a., Paulo Chanussot.

En la provincia de Buenos Aires: Talleres, Alejandro R. Comelli.

Además, se remitieron por correo, en paquete certificado, a las siguientes secciones afiliadas: Juárez, certificado número 247602; Tigre, 247758; Junín, 247656; Capitán Sarmiento, 247754; Lobos, 247752; Villa Domínico, 247748; Tandil, 247746; San Nicolás, 247744; General Viamonte, 247742; Bernal, 247740; Olavarría, 247738; Chacabuco, 247736; Jesús María, 247732; Firmat, 247728; Azul, 247726; Dolores, 247724; Salto, 247720; Tres Arroyos, 247718; Lanús, 247716; Bernal (Los Hornos), 247714; 25 de Mayo, 247712; Villa Ballester, 247710; Mar del Plata, 247708; Maipú, 247706; Río Cuarto, 247704; Santa Fe, 247702; Valentín Alsina, 247700; Venado Tuerto, 247698; Laboulaye, 247696; Banfield, 247694; Lincoln, 247692; Salta, 247696; Caseros, 247686; Resistencia, 247674; San Francisco, 247682; Moreno, 247680; Adolfo Alsina, 247686; Ensenada, 247674; Concordia, 247670; Paraná, 247666; Exaltación de la Cruz, 247664; Quilmes, 247662; Santa Rosa de Toay, 247660; Castelli, 247658; Santiago del Estero, 247656; Arrecifes, 247654; Córdoba, 247672; Tucumán, 247652; Campana, 247650; Gálvez, 247648; Pergamino, 247646; Punta Alta, 247644; Bragado, 247642; San Antonio de Areco, 247638; San Fernando, 247636; Chascomús, 247634; General Madariaga, 247632; Coronel Pringles, 247630; General Lamadrid, 247628; Santos Lugares, 247626; Coronel Suárez, 247618; Rufino, 247616; Rosario (barrio Talleres), 247614; Pigüé, 247612; Luján, 247610; General Sarmiento, 247608; Lomas, 247606; Tolosa, 247604; Mendoza, 247400; Morón, 247398; Avellaneda, 247396; Lanús Oeste, número 247678; La Plata 1a. y 4a., 247730; La Plata 3a., 247750; Rosario 3a., 247734; Rosario (barrio Mendoza), 247668; Baradero, 247624; Bahía Blanca, 247622; Serodino, 247620.

También se remitieron, bajo certificado número 247722, 17 boletas al nuevo Centro Socialista del Rosario (sección 4a.), por existir en el mismo igual cantidad de afiliados con derecho al voto que anteriormente pertenecieron al Centro del Rosario sección 3a.

En nuestra información de ayer sobre los centros de la capital que habían retirado boletas incluímos al de Coghlan, agrupación recientemente reorganizada, que no tiene la antigüedad requerida, pero que cuenta con 10 afiliados con derecho al voto, cuya nómina ha enviado, y que han pertenecido a otras agrupaciones.

LAS GARANTIAS EN LOS TERRITORIOS

EL CASO DE LA PAMPA

Intervención de la cámara federal de La Plata — Politiquería oficial en descubierto — Los ciudadanos Denegri y Mosman, en libertad

Nuestro corresponsal en Santa Rosa de Toay nos envía el siguiente telegrama respecto al atentado contra los ciudadanos Luis y Cipriano Denegri y Angel Mosman, cometido por politiqueros oficialistas de aquel territorio:

"Santa Rosa de Toay, noviembre 1o. —La cámara federal de La Plata revocó en el acuerdo del sábado la resolución del juez doctor Sasso, de ésta, que no hacía lugar al sobreseimiento solicitado por los ciudadanos Luis y Cipriano Denegri y Angel Mosman. Esta resolución pone término a una *maniobra* de los politiqueros de Castex, que contaron siempre con el beneplácito del fiscal doctor González Costa y del doctor Domingo Sasso, juez del crimen. Se quería que los Denegri y Mosman no se hallasen presentes en un acto eleccionario, y a este fin, un colonizador de dicho punto, el señor Lugones, hermano del ex anarquista, el conocido literato al servicio actualmente de la burguesía que tanto combatió, valiéndose de un colono ignorante, denunció por defraudación a nuestros compañeros. Contaban para ello, según se dijo, con la complaciente amistad del fiscal de este territorio, el cual, sin más elementos de juicio que la denuncia, se expidió solicitando la detención de todos los miembros dirigentes de la cooperativa de la liga agraria de Castex. Mas aun, como el comisario instructor del sumario, señor Seara, con mejor sentido y mayores conocimientos jurídicos que el fiscal, no hiciese lugar a la detención, se le formó también proceso por desacato y falsedad.

A raíz de esto el juez Sasso, en íntima colaboración con el fiscal González Costa, decretó la detención. Pasados cuarenta y tantos días, el defensor de los detenidos, doctor Pico, solicitó el sobreseimiento, y no se hizo lugar a él. Apelado el auto, se negó la apelación, y es esto tan enorme, que el presidente de la cámara federal de La Plata, doctor Guido Lavalle, manifestó que es la primera vez que llega a su conocimiento un caso semejante.

En definitiva, la cámara ordena poner en libertad a los procesados, resolución que se cumplió hoy domingo.

Estos hechos, uno de los tantos que ocurren aquí en el tribunal del crimen, pone de manifiesto la necesidad de extender la acción fiscalizadora del Partido Socialista. Sabemos que los procesados piensan acusar al fiscal González Costa, funcionario que es una verdadera rémora de esta justicia, según lo ha reconocido la cámara federal en varios fallos. El doctor Bravo, que tiene algunos antecedentes de este fiscal, el único que no ha ascendido en los territorios, puede suministrar mayores datos ilustrativos de la exactitud del juicio que nos merece.

Ha patrocinado al presidente de la liga agraria de la Pampa, Luis Denegri, y demás ciudadanos procesados, nuestro camarada el doctor Pedro E. Pico.

Federación Socialista Bonaerense

Elecciones municipales de la provincia de Buenos Aires

La conferencia a realizarse el domingo 8 del corriente en Ferrari (partido de Brandzen), se llevará a cabo a las 3.30 de la tarde en vez de las 8.30 de la noche como, por un error tipográfico, apareció en LA VANGUARDIA, en el plan de conferencias confeccionado por la junta ejecutiva.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El domingo 8 del corriente tendrá lugar en Tres Arroyos la proclamación de los candidatos que sostendrá el Partido Socialista en las próximas elecciones municipales.

Hablarán en ese acto varios oradores locales y el diputado provincial, Jacinto Oddone.

Para los días 15 y 21 del corriente se preparan dos actos públicos de propaganda.

De Tres Arroyos

Las próximas elecciones municipales— Los fraudes del oficialismo

Ampliando los datos que nos suministrara telegráficamente nuestro corresponsal en Tres Arroyos, y que *aparecieron* en nuestro número del sábado, a propósito de los fraudes puestos en práctica por los elementos del partido conservador en el acto de la insaculación de las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones municipales, recibimos la información que va a continuación:

Como lo comuniqué en mi telegrama del viernes, en el acto del sorteo de miembros de las mesas receptoras de votos, motivado por la reciente ampliación del padrón electoral, no pudo desempeñar su misión el fiscal designado por el *subcomité electoral* socialista por oponerse a ello con rastreros e innobles procedimientos la camarilla que domina esta comuna desde hace largo tiempo.

Tampoco pudieron usar de su derecho legítimo varios ciudadanos que con el propósito de presenciar ese acto concurrieron al local del concejo.

La puerta de acceso al local del concejo estaba abierta y en ella había ubicadas cuatro o cinco personas hasta el momento que el fiscal y otros dos *amigos* más se encontraban a cincuenta metros más o menos del local. Entonces los que hacían de "campanas" en dicha puerta corrieron al interior cerrándola *instantáneamente*. Eran las 2.45 p. m., según hora tomada por el fiscal socialista en el Banco de la Provincia y en la comisaría de policía, repartición esta última que está contigua a la municipalidad.

Intentaron abrir la puerta varios compañeros, con resultado negativo, resolviendo permanecer en la esquina del local hasta las 3 p. m., hora para la que estaba convocado el concejo a objeto de sesionar.

A los pocos instantes, y posiblemente por el hecho de concurrir a presenciar el sorteo ciudadanos no adictos al círculo oficialista, fueron llamados varios matones con el propósito de intimidar a los que querían usar de una prerrogativa constitucional.

Bueno es hacer constar que el día anterior el subcomité designó una comisión para que se entrevistara con el comisario de policía a objeto de solicitar garantías en razón de los precedentes que son del dominio público y que motivaron las gestiones de nuestro camarada el diputado Repetto, consiguiendo el traslado del comisario Dozo. La resolución del subcomité obedecía a que, siendo otro el actual comisario, no estaría complicado con los turbios propósitos oficialistas, pero los hechos demuestran lo contrario, y así lo hace saber al ministro de gobierno ese organismo en la nota-denuncia que ha resuelto dirigirle.

En presencia de la actividad "matonil" del oficialismo, el fiscal socialista se dirigió a la comisaría, donde supo que el comisario estaba ausente; que no se había organizado en el local del concejo *ningún servicio de seguridad*, y el oficial de servicio se negaba a prestar su obligada cooperación por no estar su jefe.

No obstante decirle al fiscal socialista el oficial de guardia que mandaría llamar al comisario, hasta las 3, hora hasta que aguardó en la comisaría dicho ciudadano, no llegó el señor comisario.

El fiscal socialista protestó en presencia de varios compañeros contra la *manifiesta complicidad* del comisario con el oficialismo, resolviendo retirarse en vista de que no obstante ser la hora señalada en la convocatoria, la puerta de entrada al local del concejo estaba cerrada. Hemos sabido que cuando los ciudadanos que habían concurrido estaban a prudente distancia se mandó abrir la puerta, como también que más tarde se mandó un "agente de policía para garantir el orden dentro del recinto".

Aun no apareció publicada la nómina de los sorteados, pero es fácil suponer que serán todos elementos del régimen, a lo menos el titular y el primer suplente.

La guerra europea

LA RETIRADA ALEMANA EN POLONIA

PREPARANDO LA DEFENSIVA EN POSEN

Los cosacos contra Turquía—Los aliados siguen progresando en Francia

RUSIA NO ACEPTA LAS EXPLICACIONES TURCAS — UNA BATALLA EN ASIA MENOR — LOS JEFES DE ESTADO EN LAS LINEAS DE BATALLA — EL HEREDERO DEL TRONO DE ALEMANIA HERIDO — LA LUCHA EN LA REGION DEL ISER — LOS MAHOMETANOS DE LA INDIA A FAVOR DE INGLATERRA.

Rusia contra Turquía

Los cosacos atacarán al ejército turco — Rumores de una batalla en el Asia Menor — La opinión del ministro Sazonoff.

NUEVA YORK, 3 (6.50 a. m.) — Un telegrama de Londres anuncia que la agencia Reuter ha comunicado a los diarios un telegrama de Tiflis dando cuenta de que el zar Nicolás ha ordenado a las tropas rusas del Cáucaso que crucen la frontera y ataquen a los turcos.

NUEVA YORK, 3 (10 a. m.) — Un telegrama procedente de Viena anuncia que se está librando una gran batalla entre rusos y turcos en Trebizonda (Asia Menor).

PETROGRAD, 3 — Contestando a un telegrama del gran visir de Turquía, que expresa su sentimiento por la ruptura de las relaciones con Rusia, el ministro de relaciones exteriores, M. Sazonoff, desmintió la noticia de que la flota rusa haya sido la primera en atacar.

El ministro Sazonoff, en su contestación, expresa el temor de que sea ya demasiado tarde para entrar en negociaciones con Turquía, y agrega que si el gobierno otomano hubiese expulsado inmediatamente a los oficiales alemanes militares y navales, habría sido todavía posible entablar negociaciones con el objeto de indemnizar a los que sufrieron por las agresiones desleales realizadas en las costas rusas.

Bombardeo de un puerto ruso — Un buque inglés incendiado

LONDRES, 3 — Se anuncia oficialmente que dos cruceros turcos bombardearon el puerto ruso de Novorossisk

Un buque inglés fue incendiado.

Retiro del embajador turco en Petrograd

PETROGRAD, 3 — El embajador turco en esta capital recibió hoy sus pasaportes y salió luego con destino a Constantinopla.

Noticias inglesas

Las excusas de Turquía se consideran insuficientes

LONDRES, 3 — Se anuncia que a pesar de que el gran visir de Turquía presentó sus excusas por los recientes sucesos ocurridos en el mar Negro, el gobierno británico ha declarado categóricamente anoche que esas excusas son insuficientes y que la Sublime Puerta deberá hacer otras concesiones si quiere ver reanudadas las relaciones con las potencias de la triple entente.

Los ingleses causan grandes daños en el puerto turco de Akabah

LONDRES, 3 — Anuncian de Akabah, pequeño puerto situado en Arabia, en la extremidad del golfo del mismo nombre, que las tropas turcas evacuaron los fuertes que defienden aquella plaza.

Los ingleses destruyeron los fuertes, los cuarteles, los depósitos y el edificio de correos

Los turcos experimentaron algunas pérdidas en esa acción.

LONDRES, 3 — El almirantazgo anuncia que el buque inglés "Minerva" encontró la ciudad de Akabah (Arabia), ocupada por soldados indígenas armados

El "Minerva" bombardeó el fuerte. La ciudad fué evacuada por los indígenas.

Los marinos desembarcaron y destruyeron los fuertes así como los cuarteles.

El enemigo sufrió algunas pérdidas. Los ingleses no tuvieron ninguna baja.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2658 — Buenos Aires, Miércoles 4 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La corrupción en el movimiento obrero

El espíritu anárquico de nuestra pobre organización obrera se ha prestado admirablemente a todos los manejos de la policía y de los aventureros, que han encontrado en aquélla un campo apropiado a sus malas artes.

Las grandes frases "revolucionarias", las actitudes intransigentes, son casi siempre el disfraz bajo el cual operan aquéllos, tranquilos en su miseria moral, en su inconsciencia.

De las concomitancias entre la famosa comisaría de investigaciones y ciertos caudillos obreros nacieron aquellas huelgas más o menos generales que acabaron por fatigar a todo el mundo, y que culminaron en el escándalo del centenario, preparado, según todas las muestras, entre la policía y algunos de sus fieles instrumentos.

Cuanto más debilitada aparecía la organización gremial, y más caótico el movimiento obrero, tanto más fácil se hacía a sus caudillos mangonearlo y hacerlo servir a los fines más obscuros.

No ha bastado la ostensible influencia policial para fomentar el caudillaje en nuestro movimiento obrero. En más de una ocasión, los caudillos de éste han sido sorprendidos en íntimas relaciones con los caudillos de la política "criolla". No es extraño, pues, encontrar en unos y otros, entre los lazos que los unen, los mismos vicios, las mismas trazas de degeneración.

El aventurero que pone a precio su intervención en una huelga, no obedece a sentimientos distintos de los que mueven al caudillo comprador de votos o que vende su influencia en el gobierno. Las intenciones patrióticas del segundo, ¿no se equivalen a las más santas intenciones anárquicas del primero?

Contemos también con la mala educación patronal, mezcla de cobardía y prepotencia, para explicarnos la causa del mal que roe las entrañas de la organización obrera.

Antes de ahora hemos visto cómo se levantaban boicots más o menos infundados, y los mismos órganos anárquicos han hecho desfilar larga serie de agentes policiales provocadores que gozaban de la confianza de sus camaradas. El escándalo denunciado ayer en nuestro diario excede, sin embargo, a todo cálculo y asombra por el imperturbable cinismo de su autor o sus autores.

Son estos aventureros de la peor especie los que han hablado siempre de las ambiciones de los "políticos socialistas", de la tiranía de "nuestros jefes" y de la obediencia ciega de las masas obreras que nos siguen.

Las bases de nuestra influencia son más claras que las en que funda su prestigio el caudillismo anárquico, aunque no tan simples. Por eso nuestro progreso es rápido y seguro. Y el movimiento gremial languidece, corroído por la gangrena del caudillismo que lo explota y lo traiciona, y contra el cual reaccionará la clase obrera cuando su capacidad sea más completa que hoy.

El conflicto municipal de Mendoza

El concejo y la intendencia

Actitud del gobernador

Según los últimos telegramas recibidos el conflicto municipal de Mendoza planteado entre la mayoría socialista del concejo deliberante y el intendente municipal acompañado de la minoría, preocupa hondamente a la opinión pública de esa ciudad.

La maniobra organizada por la facción oficial sostenida por el intendente, va a ser enervada por el gobernador de la provincia.

El intendente municipal, instrumento declarado del oficialismo mendocino, no ha contestado a la nota del concejo en la que le negaba personería para observar las resoluciones internas y exclusivas del mismo, pues el inciso 6 del artículo 31 sólo da facultad para observar las ordenanzas que considere ilegales o inconvenientes, pero de ninguna manera la constitución del concejo.

Los ocho concejales socialistas, que constituyeron el concejo en la primera sesión, que designaron sus autoridades y nombraron sus empleados, son concejales por la voluntad del pueblo e imperio de la ley, y sólo dejarían de serlo si se encontrasen en algunos casos del artículo 13 o en el del segundo párrafo del artículo 19.

El intendente municipal, que ha hecho caso a las desgraciadas impugnaciones de la minoría oficialista, se ha puesto en la más clara evidencia.

Contra la voluntad bien expresada del pueblo de Mendoza, el oficialismo ha complicado al intendente municipal para desconocer la legalidad de la constitución del concejo. Es evidente que se quiere arrebatar al Partido Socialista el gobierno de la comuna mendocina y entregarlo a la incapacidad de los hombres del oficialismo.

Para aclarar la situación, una delegación del Centro Socialista visitó ayer al gobernador de la provincia en su despacho de la casa de gobierno, para pedirle declarase la actitud que asumiría ante el conflicto municipal.

El gobernador contestó con evasivas, dejando entrever que resolverá el asunto de acuerdo con los intereses de la minoría oficialista.

No obstante esta actitud del gobernador, el concejo deliberante enviará hoy una nota al poder ejecutivo, bien documentada, pidiendo la destitución del intendente municipal.

El pueblo muestra sus simpatías por el concejo socialista, amenazado por la prepotencia del oficialismo oligárquico.

El Centro Socialista prepara en estos momentos una gran agitación pública, en la que los oradores del partido explicarán al pueblo la actitud de los concejales socialistas y denunciarán las maniobras del oficialismo.

—Hoy aparecerá el primer número de "El Socialista", diario de la tarde, dirigido por el diputado Morey. En este diario se hará la campaña contra el intendente municipal y la minoría oficialista.

LOS ACORAZADOS INÚTILES

EL FRACASO DE LAS TURBINAS

"LA PRENSA" OCULTA EL HECHO

Los diarios de Buenos Aires vienen publicando desde hace tiempo telegramas procedentes de Nueva York en los que se asegura que las instalaciones motrices de los acorazados argentinos han fracasado en las diversas pruebas a que han sido sometidas.

Primero fué el acorazado "Rivadavia", cuyas turbinas tienen defectos tan grandes, que están en compostura desde el mes de septiembre. La comisión naval argentina, cuyo sostenimiento cuesta tantos pesos al pueblo de la república, no se ha dado cuenta, según parece, de la inutilidad de las turbinas de los dreadnoughts, o por lo menos ha tratado de ocultarla.

Ahora se repite el caso en las turbinas del acorazado "Moreno". Un telegrama de Nueva York, publicado por "La Nación", dice que este barco quedó inhabilitado frente a las costas del estado de Maine durante los ensayos. Las turbinas no funcionaron, lo que obligó al dreadnought a entrar en la bahía de Rockland, de donde pasó a los astilleros de Quincey (Massachusetts) para hacer las reparaciones necesarias. Las personas entendidas que han observado las máquinas dicen que se necesitará largo tiempo para arreglarlas.

Mientras tanto el diario "La Prensa", órgano armamentista que sigue las inspiraciones del ex canciller Zeballos, a cuya política se debió la ley de armamentos de 1908, oculta el fracaso de las costosas máquinas de guerra. Publica, en cambio, un telegrama de Boston en el que se afirma que el sábado pasado llegó a ese puerto el acorazado "Moreno", procedente de Rockland, Maine. Asegura "La Prensa" que fué allí a recibir provisiones.

Es claro que "La Prensa", por "patriotismo" no ha de querer decir la verdad sobre el asunto, pero el hecho es suficientemente conocido.

En cuanto al ministro de marina, se mantiene en su empecinamiento, a pesar de lo claro y terminante de los telegramas recibidos. El acorazado "Rivadavia" no ha podido emprender la travesía por los defectos de las turbinas, y el "Moreno" ha suspendido las pruebas de velocidad. Durante un año se han repetido los malos informes sobre las instalaciones motrices, y la tolerancia ha rayado en lo increíble.

Aun es tiempo de evitar el mal negocio. El poder ejecutivo, que tiene actualmente como ministro de hacienda a un ex legislador que impugnó la ley de armamentos en 1908, debe aceptar las proposiciones de compra que desde hace mucho tiempo vienen haciendo varias naciones.

¿Intendencia o comité?

Desde que el presidente de la camorra municipal, doctor Palacio, se hizo cargo de la intendencia, nótase un inusitado movimiento en su despacho y en las salas contiguas.

Continuo entrar y salir de personas parecería indicar que el intendente interino evacúa innumerable cantidad de asuntos de interés público. Y tan parece hacerlo creer el doctor Palacio, que permanece en su despacho desde las primeras horas de la mañana hasta muy altas horas de la noche.

Sin embargo, desde que el doctor Palacio se ha hecho cargo del interinato, no se firma el despacho, ni se da trámite a casi ningún asunto.

Y no puede hacerlo, porque a la intendencia, llenando sus oficinas y pasillos, se han trasladado los elementos más "representativos" de la extinta Unión Comunal, convirtiendo la casa en un verdadero comité. El doctor Palacio no es ajeno, sin embargo, a esta invasión, puesto que recibe a sus "elementos" a todas horas y en todo momento.

Y no faltó diario, a pesar de esta circunstancia, que reprodujera en sus columnas al intendente interino rodeado de montañas de expedientes..., que aun esperan su firma.

VISPERAS ELECTORALES

La policía ugartista en acción

A pocos días de las elecciones municipales que se llevarán a cabo en las comunas bonaerenses, a las cuales concurren cuarenta centros socialistas con candidatos propios, el oficialismo ha iniciado la movilización de sus elementos a objeto de contrarrestar la eficaz propaganda que realizan nuestros camaradas en todo el extenso territorio de la provincia.

Las policías ugartistas, quintaesencia de la torpeza y brutalidad policíacas, que no sólo cuentan con la complacencia del gobierno, sino que le sirven de instrumento para sus mezquinos planes de baja política, ponen toda clase de obstáculos a la propaganda socialista.

La misma policía, que en San Isidro destruye los jardines públicos y en Tres Arroyos protege la matufia en el sorteo de escrutadores, comete en 25 de Mayo una serie de abusos que nos denuncia nuestro camarada Rodríguez de Vicente. Dice nuestro compañero:

Teníamos anunciada en 25 de Mayo una serie de conferencias de propaganda a realizarse en esta ciudad y en casi todas las estaciones ferroviarias del distrito, a manera de actos preparatorios de la campaña electoral de renovación de autoridades comunales. Esta es la fecha en que no hemos podido celebrar más que una conferencia del curso de instrucción cívica, en local cerrado el de nuestra biblioteca "Esteban Echeverría", anunciada en LA VANGUARDIA, la cual se celebró el martes último. Tuvimos la casa completamente rodeada de gente policiana, desde el oficial inspector hasta el último vigilante. ¡Como en pleno estado de sitio!

El viernes teníamos anunciada otra de la misma índole, pero el mal tiempo evitó su realización. Sin embargo, estuvimos hasta media noche conversando sobre temas educacionales y científicos, esperando que cesara la lluvia, y cuando salimos, el comisario en persona, que había permanecido desde las 9 de la noche acurrucado en la puerta de un negocio vecino, se acercó al Centro, donde se hallaban el tesorero y un compañero más y les preguntó qué era lo que habíamos hecho hasta tan tarde. Informados poco después de esto, nos entrevistamos con ese funcionario, manifestándonos su mejor buena voluntad para dejarnos hacer toda la propaganda necesaria, pero que era conveniente, tanto para él como para nosotros, que le avisáramos de antemano, cosa que siempre hemos hecho, aunque parece tenerlo olvidado ese comisario. En el mismo acto le entregamos las solicitudes de permiso para la realización de las conferencias de Durañona y Ernestina, a pesar de lo cual se nos notificó que no podíamos hablar en el primero de esos puntos por no haber llegado el permiso. Hemos protestado ante el inspector general de policía, señor Benavídez. Como no es la primera vez que esto ocurre, pues anteriormente hemos tenido que suspender dos conferencias en Araujo y Ugarte, y además nos hemos visto obligados a cambiar de plan de campaña."

Es del caso protestar enérgicamente de estos abusos premeditados de acuerdo con la situación, que, dicho sea de paso, obstaculiza la celebración de nuestras reuniones de propaganda en toda forma. Hace un momento se ha mandado preso al tesorero del comité electoral, compañero Silveira, por orden del inspector general de la municipalidad.

—Ayer se ha hecho el sorteo de las mesas escrutadoras 16 y 17, sin habérsele dado publicidad alguna al acto. El mismo día y poniéndole fecha 21, se colocó en algunas oficinas públicas un papel de oficio escrito malamente, a manera de aviso para ese acto. Los partidos locales, naturalmente, menos el conservador, nada han sabido del acto, sino después de realizado, y eso por haberlo visto escrito en papel de oficio y con bastante mala letra en la oficina del telégrafo de la provincia. El acto ha sido un sorteo clandestino, saliendo presidentes de mesa dos escribanos jefes de los registros civiles y suplentes algunos procuradores de la camarilla oficialista. Hay también algún suplente perfectamente desconocido en el partido de 25 de Mayo, que no tendría nada de particular que fuera algún muerto o algún personaje inventado para hacer bulto en el padrón, que contiene algunos de estos abultamientos.

Impuestos a los despachos de bebidas alcohólicas

El diputado socialista a la legislatura de Buenos Aires ciudadano Adolfo Dickmann presentará, con motivo de la próxima discusión de las leyes impositivas anuales, importantes modificaciones a las mismas.

En la ley relativa a los alcoholes, el legislador socialista ha introducido modificaciones tanto en el monto de las patentes como en su percepción. La escala impositiva es la siguiente:

1o. Para la venta al por mayor, o sea en cascos, cajones, botellas u otros envases, sean o no cerrados, la licencia anual será de 500 pesos.

2o. Los negocios que expendan bebidas alcohólicas al menudeo y que tengan anexadas salas de cinematógrafo, baile u otras diversiones análogas, pagarán la suma de 1000 pesos anuales. Se considerará despachos de bebidas anexado todos los que se encuentren hasta cincuenta metros de distancia de dichas salas.

3o. Pagarán 700 pesos anuales los negocios que despachen bebidas al menudeo y cuyo capital en giro exceda de 50.000 pesos, computándose a ese efecto todos los ramos a que se dedique el negocio.

4o. Pagarán una licencia anual de 500 pesos los negocios cuyo capital en giro sea inferior a 50.000 pesos.

Con el objeto de separar los despachos de bebidas de todo otro ramo del comercio, el mismo diputado propondrá la reforma de la ley del capital en giro, con el siguiente nuevo inciso:

Art. 5o., inciso 7o. Pagarán sobre el doble del capital en giro los negocios que vendan también bebidas alcohólicas al menudeo.

Como se ve, las reformas que se introducen en la ley de alcoholes, en caso de ser votadas por la cámara, aportarán al fisco una nueva fuente de recursos, siendo al mismo tiempo una barrera al alcoholismo, tan difundido en la provincia de Buenos Aires.

"Libertad", el santo y seña

El "Vorwaerts", órgano central de la Democracia Social de Alemania, trae en su número del 15 de septiembre último el intencionado artículo que sigue:

"En el comunicado que a la agencia Ritzau, de Copenhague, dirigió el canciller Bethmann-Hollweg, este hace acusaciones muy graves contra Inglaterra: "El señor Asquith quiere hacer creer que la lucha de Inglaterra contra nosotros sea la lucha de la libertad contra la fuerza avasalladora". Luego dirige a la clase gobernante, al gobierno inglés, cargos sobre cargos, diciendo que en nombre de la libertad ha oprimido pueblos y les ha quitado su independencia.

Pero a estos cargos se añade una promesa positiva, una promesa que obliga a Alemania ante la opinión pública internacional:

"Desde que Inglaterra se alió con Rusia y el Japón, ha traicionado, con una ofuscación sin igual en la historia del mundo, a la civilización, y dejado para Alemania la defensa de la libertad de los pueblos y estados europeos."

Si éste fuera el programa del gobierno alemán, si tratara de cumplirlo con seriedad y con verdad, entonces puede tomarse conocimiento de él con sincera satisfacción. Después de lo que precedía, después de los cargos a Inglaterra, una tergiversación de estas palabras es imposible. Estas son una ratificación de aquellas otras: "no queremos hacer una guerra de conquista". Significan más aun. Contienen lo que la democracia social siempre tuvo por finalidad, lo que a la actual guerra puede dar algo como una justificación, si puede haberla ante la cultura y civilización, y es la promesa, la seguridad de que esta lucha titánica tenga por resultado la liberación de los pueblos que en el presente sufren la opresión de otros más poderosos.

Con las palabras citadas, el gobierno alemán, por boca de su primer magistrado, desmiente a aquellos políticos anexionistas que, por desgracia, tratan de falsear lo que desde un principio fué asegurado. No se puede abogar por la causa de la libertad y al mismo tiempo arrebatar a la nación belga su independencia y anexar parte de Francia a Alemania. Pero sería luchar por la libertad de los pueblos si Alemania usara de su poder para inclinar la balanza en favor de la liberación de los polacos, finlandeses, rutenos y otros. Y Alemania lucharía por la libertad de los pueblos si tratara de allanar el camino a la libertad interior, a la democracia y a la paz. Todo esto es inseparable. Sólo donde la lucha trae liberación, en vez de opresión, su terminación significa una garantía de paz duradera de concordia y de libertad interna para los pueblos.

Gloria inmensa sería para Alemania si aprovechara de una victoria suya para traducir en realidad lo que las palabras de su canciller prometen. ¿Y puede nuestro gobierno retroceder? A todas partes han llegado las palabras del canciller, y en todas partes se espera su cumplimiento. ¿O acaso fuera imposible cumplirlas? Con un propósito tan bello, y suponiendo que el gobierno logre convencer a la opinión pública de que insiste en él, una victoria ha de ser más fácil. Por una paz basada en tales propósitos, las masas se declararían entusiasmadas, con intenciones semejantes conquistaría nuestro país el respeto y la confianza, tanto de los neutrales como de sus enemigos de hoy.

En verdad, "las palabras" de nuestro canciller son bellas y buenas.

Tan buenas, que la masa del pueblo debería hacerlas suyas, exigiendo su cumplimiento si algún día el gobierno vacilara; tan buenas, que el pueblo debe insistir ante el gobierno por ellas, en bien de la paz, del progreso y de la libertad."

VOTO GENERAL

DISTRIBUCION DE BOLETAS

Ayer la secretaría general del Partido había entregado boletas de voto a los ciudadanos que se menciona a continuación, para sus respectivas agrupaciones:

En la capital: Sección 5a., Juan A. Erneta; sección 20a., Paulo Chanussot.

En la provincia de Buenos Aires: Talleres, Alejandro R. Comelli.

Además, se remitieron por correo, en paquete certificado, a las siguientes secciones afiliadas: Juárez, certificado número 247602; Tigre, 247758; Junín, 247656; Capitán Sarmiento, 247754; Lobos, 247752; Villa Domínico, 247748; Tandil, 247746; San Nicolás, 247744; General Viamonte, 247742; Bernal, 247740; Olavarría, 247738; Chacabuco, 247736; Jesús María, 247732; Firmat, 247728; Azul, 247726; Dolores, 247724; Salto, 247720; Tres Arroyos, 247718; Lanús, 247716, Bernal (Los Hornos), 247714, 25 de Mayo, 247712, Villa Ballester, 247710; Mar del Plata, 247708, Maipú, 247706; Río Cuarto, 247704; Santa Fe, 247702; Valentín Alsina, 247700; Venado Tuerto, 247698; Laboulaye, 247696; Bánfield, 247694; Lincoln, 247692; Salta, 247696; Caseros, 247666; Resistencia, 247674; San Francisco, 247682; Moreno, 247680; Adolfo Alsina, 247686; Ensenada, 247674; Concordia, 247670; Paraná, 247666; Exaltación de la Cruz, 247664; Quilmes, 247662; Santa Rosa de Toay, 247660; Castelli, 247658; Santiago del Estero, 247656; Arrecifes, 247654; Córdoba, 247672; Tucumán, 247652; Campana, 247650; Gálvez, 247648; Pergamino, 247646, Punta Alta, 247644; Bragado, 247642; San Antonio de Areco, 247638; San Fernando, 247636; Chascomús, 247634; General Madariaga, 247632; Coronel Pringles, 247630; General La Madrid, 247628; Santos Lugares, 247626; Coronel Suárez, 247618; Rufino, 247616; Rosario (barrio Talleres), 247614; Pigüé, 247612; Luján, 247610; General Sarmiento, 247608; Lomas, 247606; Tolosa, 247604; Mendoza, 247400; Morón, 247398, Avellaneda, 247396; Lanús Oeste, número 247678, La Plata 1a. y 4a., 247730, La Plata 3a., 247750; Rosario 3a., 247734; Rosario (barrio Mendoza), 247668; Baradero, 247624; Bahía Blanca, 247622, Serodino, 247620.

También se remitieron, bajo certificado número 247722, 17 boletas al nuevo Centro Socialista del Rosario (sección 4a.), por existir en el mismo igual cantidad de afiliados con derecho al voto que anteriormente pertenecieron al Centro del Rosario sección 3a.

En nuestra información de ayer sobre los centros de la capital que habían retirado boletas incluímos al de Coghlan, agrupación recientemente reorganizada, que no tiene la antigüedad requerida, pero que cuenta con 10 afiliados con derecho al voto, cuya nómina ha enviado, y que han pertenecido a otras agrupaciones.

LAS GARANTIAS EN LOS TERRITORIOS

EL CASO DE LA PAMPA

Intervención de la cámara federal de La Plata — Polinquería oficial en descubierto — Los ciudadanos Denegri y Mosman, en libertad.

Nuestro corresponsal en Santa Rosa de Toay nos envía el siguiente telegrama respecto al atentado contra los ciudadanos Luis y Cipriano Denegri y Angel Mosman, cometido por politiqueros oficialistas de aquel territorio:

"Santa Rosa de Toay, noviembre 1o. —La cámara federal de La Plata revocó en el acuerdo del sábado la resolución del juez doctor Sasso de ésta, que no hacía lugar al sobreseimiento solicitado por los ciudadanos Luis y Cipriano Denegri y Angel Mosman. Esta resolución pone término a una maniobra de los politiqueros de Castex, que contaron siempre con el beneplácito del fiscal doctor González Costa y del doctor Domingo Sasso, juez del crimen. Se quería que los Denegri y Mosman no se hallasen presentes en un acto eleccionario, y a este fin, un colonizador de dicho punto, el señor Lugones, hermano del ex anarquista, el conocido literato al servicio actualmente de la burguesía que tanto combatió, valiéndose de un colono ignorante, denunció por defraudación a nuestros compañeros. Contaban para ello, según se dijo, con la complaciente amistad del fiscal de este territorio, el cual, sin más elementos de juicio que la denuncia, se expidió solicitando la detención de todos los miembros dirigentes de la cooperativa de la liga agraria de Castex. Mas aun, como el comisario instructor del sumario, señor Seara, con mejor sentido y mayores conocimientos jurídicos que el fiscal, no hiciese lugar a la detención se le formó también proceso por desacato y falsedad. A raíz de esto el juez Sasso, en íntima colaboración con el fiscal González Costa, decretó la detención. Pasados cuarenta y tantos días, el defensor de los detenidos, doctor Pico, solicitó el sobreseimiento, y no se hizo lugar a él. Apelado el auto, se negó la apelación, y es esto tan enorme, que el presidente de la cámara federal de La Plata, doctor Guido Lavalle, manifestó que es la primera vez que llega a su conocimiento un caso semejante.

En definitiva, la cámara ordena poner en libertad a los procesados, resolución que se cumplió hoy domingo.

Estos hechos, uno de los tantos que ocurren aquí en el tribunal del crimen, pone de manifiesto la necesidad de extender la acción fiscalizadora del Partido Socialista. Sabemos que los procesados piensan acusar al fiscal González Costa, funcionario que es una verdadera rémora de esta justicia, según lo ha reconocido la cámara federal en varios fallos. El doctor Bravo, que tiene algunos antecedentes de este fiscal, el único que no ha ascendido en los territorios, puede suministrar mayores datos ilustrativos de la exactitud del juicio que nos merece.

Ha patrocinado al presidente de la liga agraria de la Pampa, Luis Denegri, y demás ciudadanos procesados, nuestro camarada el doctor Pedro E. Pico.

Federación Socialista Bonaerense

Elecciones municipales de la provincia de Buenos Aires

La conferencia a realizarse el domingo 8 del corriente en Ferrari (partido de Brandzen), se llevará a cabo a las 3.30 de la tarde en vez de las 8.30 de la noche como, por un error tipográfico, apareció en LA VANGUARDIA, en el plan de conferencias confeccionado por la junta ejecutiva.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El domingo 8 del corriente tendrá lugar en Tres Arroyos la proclamación de los candidatos que sostendrá el Partido Socialista en las próximas elecciones municipales.

Hablarán en ese acto varios oradores locales y el diputado provincial Jacinto Oddone.

Para los días 15 y 21 del corriente se preparan dos actos públicos de propaganda.

De Tres Arroyos

Las próximas elecciones municipales— Los fraudes del oficialismo

Ampliando los datos que nos suministrara telegráficamente nuestro corresponsal en Tres Arroyos, y que aparecieron en nuestro número del sábado, a propósito de los fraudes puestos en práctica por los elementos del partido conservador en el acto de la insaculación de las mesas receptoras de votos para las próximas elecciones municipales, recibimos la información que va a continuación:

Como lo comuniqué en mi telegrama del viernes, en el acto del sorteo de miembros de las mesas receptoras de votos, motivado por la reciente ampliación del padrón electoral no pudo desempeñar su misión el fiscal designado por el subcomité electoral socialista por oponerse a ello con rastreros e innobles procedimientos la camarilla que domina esta comuna desde hace largo tiempo.

Tampoco pudieron usar de su derecho legítimo varios ciudadanos que con el propósito de presenciar ese acto concurrieron al local del concejo.

La puerta de acceso al local del concejo estaba abierta y en ella había ubicadas cuatro o cinco personas hasta el momento que el fiscal y otros dos amigos más se encontraban a cincuenta metros más o menos del local. Entonces los que hacían de "campanas" en dicha puerta corrieron al interior cerrándola instantáneamente. Eran las 2.45 p. m., según hora tomada por el fiscal socialista en el Banco de la Provincia y en la comisaría de policía, repartición esta última que está contigua a la municipalidad.

Intentaron abrir la puerta varios compañeros, con resultado negativo, resolviendo permanecer en la esquina del local hasta las 3 p. m., hora para la que estaba convocado el concejo a objeto de sesionar.

A los pocos instantes, y posiblemente por el hecho de concurrir a presenciar el sorteo ciudadanos no adictos al círculo oficialista, fueron llamados varios matones con el propósito de intimidar a los que querían usar de una prerrogativa constitucional.

Bueno es hacer constar que el día anterior el subcomité designó una comisión para que se entrevistara con el comisario de policía a objeto de solicitar garantías en razón de los precedentes que son del dominio público y que motivaron las gestiones de nuestro camarada el diputado Repetto, consiguiendo el traslado del comisario Dozo. La resolución del subcomité obedecía a que, siendo otro el actual comisario, no estaría complicado con los turbios propósitos oficialistas, pero los hechos demuestran lo contrario, y así lo hace saber al ministro de gobierno ese organismo en la nota-denuncia que ha resuelto dirigirle.

En presencia de la actividad "matonil" del oficialismo, el fiscal socialista se dirigió a la comisaría, donde supo que el comisario estaba ausente: que no se había organizado en el local del concejo ningún servicio de seguridad, y el oficial de servicio se negaba a prestar su obligada cooperación por no estar su jefe.

No obstante decirle al fiscal socialista el oficial de guardia que mandaría llamar al comisario, hasta las 3, hora hasta que aguardó en la comisaría dicho ciudadano, no llegó el señor comisario.

El fiscal socialista protestó en presencia de varios compañeros contra la manifiesta complicidad del comisario con el oficialismo, resolviendo retirarse en vista de que no obstante ser la hora señalada en la convocatoria, la puerta de entrada al local del concejo estaba cerrada. Hemos sabido que cuando los ciudadanos que habían concurrido estaban a prudente distancia se mandó abrir la puerta, como también que más tarde se mandó un "agente de policía para garantir el orden dentro del recinto".

Aun no apareció publicada la nómina de los sorteados, pero es fácil suponer que serán todos elementos del régimen, a lo menos el titular y el primer suplente.

La guerra europea

LA RETIRADA ALEMANA EN POLONIA

PREPARANDO LA DEFENSIVA EN POSEN

Los cosacos contra Turquía—Los aliados siguen progresando en Francia

RUSIA NO ACEPTA LAS EXPLICACIONES TURCAS — UNA BATALLA EN ASIA MENOR — LOS JEFES DE ESTADO EN LAS LINEAS DE BATALLA — EL HEREDERO DEL TRONO DE ALEMANIA HERIDO — LA LUCHA EN LA REGION DEL ISER — LOS MAHOMETANOS DE LA INDIA A FAVOR DE INGLATERRA.

Rusia contra Turquía

Los cosacos atacarán al ejército turco — Rumores de una batalla en el Asia Menor — La opinión del ministro Sazonoff.

NUEVA YORK, 3 (6.50 a. m) — Un telegrama de Londrés anuncia que la agencia Reuter ha comunicado a los diarios un telegrama, de Tiflis dando cuenta de que el zar Nicolás ha ordenado a las tropas rusas del Cáucaso que crucen la frontera y ataquen a los turcos.

NUEVA YORK, 3 (10 a. m.) — Un telegrama procedente de Viena anuncia que se está librando una gran batalla entre rusos y turcos en Trebizonda (Asia Menor).

PETROGRAD, 3 — Contestando a un telegrama del gran visir de Turquía, que expresa su sentimiento por la ruptura de las relaciones con Rusia, el ministro de relaciones exteriores, M. Sazonoff, desmintió la noticia de que la flota rusa haya sido la primera en atacar.

El ministro Sazonoff, en su contestación, expresa el temor de que sea ya demasiado tarde para entrar en negociaciones con Turquía, y agrega que si el gobierno otomano hubiese expulsado inmediatamente a los oficiales alemanes militares y navales habría sido todavía posible entablar negociaciones con el objeto de indemnizar a los que sufrieron por las agresiones desleales realizadas en las costas rusas.

Bombardeo de un puerto ruso — Un buque inglés incendiado

LONDRES, 3 — Se anuncia oficialmente que dos cruceros turcos bombardearon el puerto ruso de Novorossisk.

Un buque inglés fué incendiado.

Retiro del embajador turco en Petrograd

PETROGRAD, 3 — El embajador turco en esta capital recibió hoy sus pasaportes y salió luego con destino a Constantinopla.

Noticias inglesas

Las excusas de Turquía se consideran insuficientes

LONDRES, 3 — Se anuncia que a pesar de que el gran visir de Turquía presentó sus excusas por los recientes sucesos ocurridos en el mar Negro, el gobierno británico ha declarado categóricamente anoche que esas excusas son insuficientes y que la Sublime Puerta deberá hacer otras concesiones si quiere ver reanudadas las relaciones con las potencias de la triple entente.

Los ingleses causan grandes daños en el puerto turco de Akabah

LONDRES, 3 — Anuncian de Akabah, pequeño puerto situado en Arabia, en la extremidad del golfo del mismo nombre, que las tropas turcas evacuaron los fuertes que defienden aquella plaza.

Los ingleses destruyeron los fuertes, los cuarteles, los depósitos y el edificio de correos.

Los turcos experimentaron algunas pérdidas en esa acción.

LONDRES, 3 — El almirantazgo anuncia que el buque inglés "Minerva" encontró la ciudad de Akabah (Arabia), ocupada por soldados indígenas armados.

El "Minerva" bombardeó el fuerte. La ciudad fué evacuada por los indígenas.

Los marinos desembarcaron y destruyeron los fuertes así como los cuarteles.

El enemigo sufrió algunas pérdidas. Los ingleses no tuvieron ninguna baja.

Los mahometanos de la India

LONDRES, 3 — Anuncian de Dolkin (India), que en un gran mitin realizado por las principales notabilidades mahometanas se adoptó una resolución declarando que Turquía se ha dejado engañar por las intrigas alemanas rompiendo su neutralidad.

Inglaterra puede, desde luego, contar con el apoyo y la fidelidad de los mahometanos de la India.

Alianza turcopersa — Un desmentido

LONDRES, 3 — Comunican de Petrograd que la legación persa en aquella capital desmiente los rumores propalados acerca de una alianza turcopersa.

La actitud de Bulgaria

LONDRES, 3 — La actitud de Bulgaria empieza a causar inquietud y se teme que apoye a Turquía.

Comunican de Roma que, según despachos procedentes de Sofía, Bulgaria ordenó la movilización de la segunda línea.

La primera ya había sido movilizada.

El gobierno búlgaro manifiesta que dicha movilización tiene únicamente carácter precaucional y que en manera alguna significa que se trate de realizar actos hostiles.

No obstante esta declaración, en los círculos políticos se cree que la intervención de Bulgaria es inminente.

La campaña en Francia y Bélgica

El presidente Poincaré y el rey de Bélgica en la línea de batalla, en Iprés — Avance de los aliados al sur de Dixmude — Los alemanes abandonan las márgenes del Iser — Fracaso de los ataques a Arras, Lyons y Quesney.

PARIS, 3 — A pesar del recio bombardeo dirigido por los alemanes sobre Furnes (Bélgica), M. Poincaré, el rey Alberto de Bélgica y el ministro de guerra francés, M. Millerand, pasaron revista a las tropas francobelgas.

Los soldados aclamaron con entusiasmo a M. Poincaré y al rey Alberto.

Luego el presidente de la república francesa, M. Millerand y el generalísimo Joffré conversaron extensamente con el rey Alberto.

Durante esa conversación, M. Poincaré expresó su admiración por el pueblo belga, e hizo los mejores augurios para el porvenir de Bélgica.

Después de presentar sus cumplimientos a la reina Isabel, M. Poincaré pasó la tarde en medio de las tropas, frente a Iprés.

El domingo estuvo M. Poincaré en Dunkerque, en donde conferenció con el ministro de guerra inglés, lord Kitchener, y con el jefe de gabinete belga, M. de Brocqueville.

PARIS, 3 — El comunicado oficial del gobierno francés dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"En nuestra ala izquierda el enemigo parece haber abandonado completamente la orilla izquierda del Iser, más abajo de Dixmude.

A raíz de unos reconocimientos que realizamos en las regiones inundadas, volvimos a ocupar los pasos del Iser sin grandes dificultades.

En el sur de Dixmude, en dirección a Gheluwe, nuestro avance ha sido particularmente sensible.

En la región al norte del río Lys, a pesar de los violentos ataques realizados por los alemanes con efectivos considerables, nuestro frente se ha mantenido en todas partes, o bien se volvió a reocupar el terreno perdido.

Al fin de la jornada, nuevos ataques realizados por los alemanes contra los suburbios de Arras, contra Lihons en Santerre y Quesnoy en Santerre, fracasaron por completo.

En nuestro centro, en la región del Aisne y al este del bosque de Aigle, hicimos progresos en dirección al este de Vailly.

Algunas de nuestras tropas que se hallaban en las pendientes de las mesetas situadas en el norte de Chavonne y Soupir tuvieron que replegarse.

Más al este hemos mantenido nuestras posiciones de Bour et Comur.

Hubo un violento duelo de artillería durante el día de ayer entre Reims y el Mosa, así como en las alturas del mismo río.

Los nuevos esfuerzos de los alemanes en el bosque de Argonne fueron rechazados.

Continuamos progresando en el noroeste de Pont a Mousson.

En nuestra ala derecha algunas acciones de detalle han sido favorables para nuestros ejércitos a lo largo de la Seille."

Comunicado oficial francés

PARIS, 3 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Volvimos a apoderarnos de Fermie de Metz, en la región de Dufour de París y de Saint Tabert.

En el noreste de Vailly, en el Argonne, donde rechazamos un ataque alemán, conseguimos ganar terreno."

El zar en la línea de batalla

LONDRES, 3 — Anuncian de Petrograd que el zar Nicolás y el ministro de guerra partieron para el frente de la línea de batalla.

La campaña rusa

Retirada del ejército alemán — La defensiva en Posen

LONDRES, 3 — Un despacho de Petrograd fechado hoy dice que según comunicaciones del cuartel general las fuerzas alemanas que invadieron el territorio de Polonia se han retirado a Posen.

Se cree que los alemanes proyectan mantenerse allí a la defensiva durante toda la época de los grandes fríos.

Esta resolución del estado mayor alemán responde al hecho de no haber podido apoderarse de Varsovia para constituir allí sus cuarteles de invierno.

LONDRES, 3 — Los éxitos de los rusos en la Polonia y Prusia oriental se acentúan, y ya el ejército moscovita ha vuelto a penetrar en territorio alemán.

Su ofensiva es muy vigorosa, y con el aumento de sus efectivos ha recibido nuevo impulso.

En Galitzia ha obtenido algunos triunfos y destruído el efecto de los últimos avances austriacos.

Noticias de Nueva York

El ministro servio en Constantinopla

NUEVA YORK, 3 — Anuncian de Constantinopla que el ministro de Servia en esa capital saldrá mañana con destino a Belgrado, llamado por su gobierno.

AERONAUTAS AUSTRIACOS EN ANTIVARI

ROMA, 3 — El "Corriere d'Italia" anuncia que tres aeroplanos austriacos bombardearon el 1o. del corriente el puerto de Antivari, sin causar perjuicios.

EL PRINCIPE HEREDERO DE ALEMANIA, HERIDO

GINEBRA, 3 — Circulan persistentes rumores en Suiza de que el príncipe heredero de Alemania ha sido gravemente herido en un combate y que se le atiende actualmente en su palacio de Estrasburgo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

APERTURA DEL CONGRESO

Los socialistas y republicanos por la neutralidad de España

MADRID, 3 — El congreso se reunió hoy, ocupándose de la deuda exterior del país.

El ministro de hacienda, conde de Bugallal, declaró que se esforzará en convertir gradualmente en una deuda interna la deuda externa.

Los diputados conjuncionistas pidieron al jefe del gabinete, don Eduardo Dato, que haga en la cámara una declaración oficial de neutralidad de España.

El ministro de instrucción pública, señor Bergamín, anunció que renunciará su cartera si el congreso rechaza los aumentos pedidos en el presupuesto del ramo.

INGLATERRA

El mercado de algodón

LONDRES, 3 — Comunican de Liverpool que la Asociación de Algodón se reunirá el jueves con objeto de volver a abrir el mercado de algodón de Melbourne.

Inglaterra consintió en prestar a Australia la suma de 20.000.000 de libras esterlinas para favorecer ese mercado.

Ultima hora

COMBATE EN EL MAR DEL NORTE

LONDRES, 4 (12.45 a. m.) — El almirantazgo, en un comunicado que ha dado a publicidad hoy, anuncia que el cañonero "Alcyon" que se encontraba patrullando en la parte septentrional del mar del Norte, cerca de Heligoland, fué atacado por una escuadra alemana, sufriendo un cañoneo bastante violento.

Los cruceros británicos exploradores se lanzaron en persecución del enemigo, pero no pudieron conseguir que éste presentase combate. El crucero alemán que cerraba la marcha de la escuadra en retirada sembró en el curso de su ruta todo el camino de minas submarinas. Un sumergible inglés, el "W 5", que avanzaba a flor de agua, chocó contra una de ellas y al explotar se hundió.

De la tripulación del submarino británico sólo fueron salvados dos oficiales y dos marineros.

La noticia ha causado sensación en esta capital.

EL NUEVO GABINETE ITALIANO

ROMA, 3 (7.5 p. m.) — Los diarios de esta noche anuncian que el señor Salandra conferenció con los señores Carcano y Sonnino, ofreciéndoles respectivamente las carteras de hacienda y de relaciones exteriores en el nuevo ministerio que se trata de constituir.

... noche el señor Salandra ha informado al rey Víctor Manuel que aceptaba el mandato de formar el ministerio.

Las mutualidades y seudomutualidades EN BUENOS AIRES

UN ESTUDIO INTERESANTE

Con este epígrafe publica el doctor Augusto Bunge en los "Anales del Departamento de Higiene" la primera parte de un serio estudio sobre el mutualismo en la capital federal.

Los datos y antecedentes del referido trabajo fueron recogidos durante la primera mitad del año 1910, pero, por razones diversas, el autor no pudo hasta ahora dedicarse a la tarea de revisiones y redacción. A pesar del tiempo transcurrido — dice el doctor Bunge — que pone fuera de actualidad las cifras absolutas del personal que contaban en el año 1899 las mutualidades de sede social en Buenos Aires, creo sin embargo que los resultados de dicha investigación son de interés todavía, por la luz que arrojan sobre algunas características de estas instituciones y las empresas que las imitan, las cuales no pueden haberse modificado en general, pues son de orden estable.

Las instituciones de previsión popular para contrarrestar las enfermedades las clasifica el doctor Augusto Bunge en los tipos siguientes:

1o. — "Cajas de empresa" (o patronales) instituídas por algunas grandes empresas, especialmente ferroviarias, que recuerdan tipos análogos europeos, pero en una forma mucho menos evolucionada.

2o. — "Mutualidades propiamente dichas". Es decir, organizaciones de previsión cooperativa, sobre la base de la igualdad de derechos y del gobierno propio. Distingo entre éstas, subgrupos, según las nacionalidades.

3o. — "Seudomutualidades". Instituciones que imitan las formas de previsión, pero carecen de carácter cooperativo.

En el capítulo que se estudia las cajas de empresa o patronales, se dice que la de los empleados del tranvía Anglo-Argentina es una verdadera mutualidad en cuanto a su organización interna, con la reserva de tratarse tan sólo de un seguro temporario. La empresa contribuye con un aporte igual a los socios activos, contentándose con una representación limitada en el consejo de administración. Las esposas de los socios gozan, sin pagar cuota alguna, de un subsidio de 10 pesos por parto y de asistencia médico-farmacéutica y hospitalaria por el tiempo reglamentario, y los hijos menores de 14 años tienen derecho a asistencia médico-farmacéutica por una cuota mensual de 10 centavos.

Presta una utilidad sensiblemente inferior la caja del F. C. del Oeste, en la que, además, la empresa se reserva la dirección administrativa íntegramente.

La empresa del F. C. Central Argentino que aporta a la caja una contribución de 500 pesos mensuales, que representa sólo el tres por ciento de las cuotas, se reserva una parte predominante en la comisión directiva.

La caja de la empresa del F. C. del Sud tiene, también por comisión directiva una mayoría de sus funcionarios.

Estas cajas ferroviarias cobran cuotas escalonadas, que representan más o menos el 2.75 por ciento del salario para las del Oeste y Sud (la del Oeste abona ella misma la mitad de esa cuota). La del tranvía Anglo-Argentino cobra una cuota uniforme de un peso, aportando la empresa otro tanto. El monto del subsidio por incapacidad es proporcional al de la cuota. El tiempo de asistencia es por tres meses en el año, pero puede prolongarse a veces por otros tres meses, siempre que el gasto total no exceda de 200 pesos. La asistencia incluye hospitalización (Británico, Italiano, sanatorios privados) y un subsidio por defunción proporcional a la cuota. La del F. C. del Sud suele pagar también un pequeño socorro único en caso de accidente grave.

Refiriéndose a la caja de la policía nota que ésta tiene un gobierno oligárquico-paternal y que en la organización de sus servicios se registra el mismo defecto.

De manera — dice el doctor Bunge — que, aunque las cajas patronales presentan un cuadro halagador desde el punto de vista de los servicios inmediatos que prestan, desde el punto de vista de la vida del obrero, ellas no representan un seguro, sino un conjunto de beneficios de índole tan precaria como su ocupación misma, que es eminentemente inestable para la gran mayoría de los trabajadores manuales. Es por tanto imposible equipararlas a las mutualidades, que proporcionan un seguro por toda la vida, el único aceptable.

Mutualidades argentinas y cosmopolitas

Estudiando estas sociedades, señala que forman un grupo bastante heterogéneo, numéricamente débil, y débil también económicamente, si se le considera en conjunto. Figuran en él sociedades bien administradas, como la Obrera de Socorros Mutuos, la "Unión de la Boca" y la Tipográfica, que generalmente devuelven por asistencia el 70 por ciento de las cuotas.

Refiriéndose al mutualismo argentino, se dice que, con una o dos excepciones, arrastra una vida perceptible en la gran masa de mutualidades extranjeras y las cajas patronales y en empresas de asistencia. Eran en la fecha ya indicada 10.000 solamente en un total de más de 150.000 mutualistas, que subían a 253.000 con los inscritos en las empresas de asistencia y los círculos católicos de obreros.

Mutualidades extranjeras

En esta parte estudia el autor la formación de los primeros núcleos de mutualistas extranjeros y su carácter y funcionamiento. Combate razonablemente el aislamiento en que están encastilladas la mayoría de las mutualidades extranjeras, afirmando al mismo tiempo que, desde el punto de vista mutualista, las sociedades de alienígenas nada tendrían que perder, y mucho que ganar, si renunciaran al menos en parte a su nacionalismo excluyente, admitiendo con iguales derechos siquiera a los descendientes de personas de su nacionalidad de origen.

En 1909 existían 42 sociedades italianas con 40.261 inscritos; 8 españolas con 23.088, 5 francesas con 1726, 2 suizas con 966, 3 israelitas con 2951. Total 69.022, de los cuales 55.711 eran adultos, 852 mujeres y 4759 niños.

El valor medio de los servicios prestados fué pues de ... por inscrito (incluyendo los niños, que sólo benefician de asistencia médico-farmacéutica) ... la proporción entre ... devuelto ... percibido ... percibido por cuotas pasa del ochenta por ciento. Las cifras correspondientes a los gastos de administración son tan sólo aproximadas, y sus totales no pueden relacionarse con los otros totales generales, porque faltan los correspondientes a algunas sociedades. Descontando éstas, los gastos de administración varían del 15 por ciento en las sociedades españolas al... 48 por ciento en las israelitas, relativamente a lo percibido por cuotas.

Seudomutualidades

Se califica así a las instituciones organizadas con apariencia mutualista, pero que en realidad son, gracias a determinadas habilidades, el negocio particular de una camarilla que los supuestos mutualistas veneran como caudillos.

Entre esta clase de organismos, señala las empresas fundadas y dirigidas por médicos y otras instituciones, cuyo objetivo es personalmente desinteresado en cuanto a sus gerentes, pero que tienen un interés político o de secta que se propone servir la agrupación conseguida, mediante la oferta de ciertos beneficios, pudiendo llamarse seudomutualidades "políticorreligiosas" los círculos católicos obreros que existen en Buenos Aires.

Existen en esta capital 8 empresas de asistencia médica, que contaban en 1909 con 40.000 varones, 30.000 mujeres y 20.000 "allegados" (hijos y esposas inscritos para la asistencia médica).

Los círculos católicos de obreros registrados fueron 10 con 10.600 suscritores, de los cuales 7.154 "activos", 2.009 mujeres de cuota entera y 1.416 entre niños y esposas. A pesar de gozar de personería jurídica los círculos, sólo dos de los diez publicaron una breve memoria de contabilidad, lo que no dice nada en favor de los religiosos que orientan, administran y dirigen esas agrupaciones.

Por otra parte, el doctor Bunge sostiene que los círculos católicos no son propiamente del "socorro mutuo", sino de "socorros eventuales", prestados a discreción de autoridades ajenas a la colectividad formada por los subscriptores, y totalmente irresponsables ante ellos.

Termina la primera parte del estudio que extractamos con un capítulo de impresión de conjunto y tres cuadros estadísticos sobre los grupos mutualistas mencionados en el presente extracto.

El intercambio comercial con Norte América

La actual guerra europea empieza a desviar en parte las relaciones comerciales argentinas que antes se mantenían con Europa. El intercambio comercial con Alemania encuéntrase interrumpido. En cambio, Norte América procura reemplazar a las naciones europeas. Desde el comienzo de la guerra, el tráfico marítimo entre nuestro puerto y los norteamericanos ha tomado un relativo incremento. La importación de carbón norteamericano era desconocida antes de la conflagración.

En estos días un sindicato norteamericano ha adquirido en nuestro país 50.000 cueros vacunos, comprometiéndose a adquirir otros 50.000 en breve plazo. Ese mismo sindicato ofrece en venta 5.000.000 de yardas de harpillera para la fabricación de bolsas destinadas a la próxima cosecha.

Los artículos, artefactos y materiales de electricidad, que en su mayor parte eran de procedencia alemana, van a ser también substituídos. Una fuerte compañía de Norte América, que cuenta con un capital de 30 millones de dólares, va a establecer en esta capital una sucursal para la venta de dichos artículos.

Como se ve, la guerra europea ha venido de parabienes a los norteamericanos, quienes desde hace tiempo se vienen preocupando en conquistar comercialmente a Sud América.

Los sueldos de la administración

La tesorería general de la nación continuó ayer pagando las planillas del personal subalterno de la policía, peones de aduana, carteros, buzonistas y estafeteros, personal del departamento de higiene, ministerio de justicia e instrucción pública.

Estos pagos importan la suma de 4.200.000 pesos.

La tesorería piensa abonar durante los días que quedan de esta semana, todas las planillas de sueldos restantes de la administración nacional.

La conferencia de La Plata sobre las leyes llamadas financieras

Realizóse con numerosa concurrencia el acto preparado el domingo en La Plata.

El ciudadano Carlos Pascali habló extensa y elocuentemente sobre el cierre de la caja de conversión, su influencia sobre el valor representativo del peso y sus consecuencias para los asalariados.

El diputado Justo recordó el deplorable apego del presidente de la Plaza a los partidos tradicionales, lo que lo ha hecho reincidir en los peores errores de la política tradicional argentina en materia de moneda y de bancos. Dijo que en la cámara, al combatir un mal proyecto, no se puede hablar sino de sus posibles consecuencias; ante el pueblo, en cambio, podemos denunciar también los malos móviles que los inspiran. Las llamadas leyes financieras han sido hechas en favor de los especuladores endeudados, incluso los bancos. La caja de conversión ha sido y está cerrada, no porque el oro que encierra pudiera irse del país, sino para poder confiscarlo e incorporarlo virtualmente al capital del Banco de la Nación, mediante la ley de redescuentos.

Los socialistas — dijo — explicamos al pueblo las buenas leyes que propiciamos antes de que sean dictadas; las malas leyes clandestinas que dan los partidos tradicionales debemos combatirlas ante el pueblo después de dictadas, pues son propósitos inconfesables de gobierno que no se pueden explicar con anticipación.

Terminó diciendo que las recientes leyes crean una nueva situación para el pueblo productor, que nos impone a todos nuevas tareas. A los obreros, a los trabajadores asalariados, la de vigilar el tipo de cotización del oro y el papel, y exigir que se les pague siempre los salarios en pesos de 44 centavos oro, o su equivalente, sosteniendo esa reivindicación mediante la huelga parcial o general si fuera necesario. Para los legisladores, la nueva tarea es la de apoyar y defender en el parlamento esas agitaciones proletarias, cualquiera que sea su violencia si son inspiradas por ese propósito fundamental de la estabilidad de la moneda, en que se pagan los salarios. Y también tócales ahora a los diputados vigilar aun más de cerca que antes, la aplicación de esas malas leyes y el funcionamiento del Banco de la Nación, para que este enorme pulpo alimentado por el pueblo trabajador argentino no se haga aún más voraz.

"La Prensa" ha dicho que los conferenciantes aconsejaron la violencia. Pero eso es tan cierto como la noticia que trae todos los días el mismo diario, de que la libra esterlina todavía no cuesta más que 11.45 $ papel.

EL ADOQUINADO DEL PUERTO

Debiendo llevarse a cabo administrativamente la pavimentación de una superficie de 53.000 metros cuadrados de las calles del puerto de la capital, se ha llamado a licitación por el término de ocho días para la provisión de los materiales necesarios para dichas obras.

NOTAS DE ARTE

BECAS DE LA COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

El concurso de pintura

El jurado de pintura compuesto por los señores Cupertino del Campo, Emilio Artigue y Pío Collivadino ha terminado su cometido, acordando el premio Europa, consistente en una pensión de trescientos pesos moneda nacional mensuales, por el término de cuatro años, para perfeccionar estudios artísticos en el extranjero a los señores Pedro Delucchi y Américo Panozzi, que obtuvieron las más altas clasificaciones entre los concurrentes al certamen.

La exposición de los trabajos se realiza en el local de la comisión nacional de Bellas Artes, Arenales 687, y se encuentra abierta al público, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m. Será clausurada el 15 del corriente para dar entrada a las maquettes destinadas al gran concurso de escultura del Centenario.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Entre Ríos y Venezuela, en momentos en que Justo Cabral cruzaba la calzada, fué derribado por un automóvil, cuyo conductor huyó.

Cabral cayó de bruces, lesionándose levemente en la nariz.

El herido fué curado en una farmacia próxima.

—Ayer de mañana, en la esquina de las calles Neuquén y Pujol, en circunstancias que cruzaba la calzada el niño Alberto Ferrari, de 13 años de edad, fué atropellado por un carro de repartir leche, cuyo conductor huyó.

La víctima cayó al pavimento y resultó levemente lesionada en el rostro.

Un vigilante intervino e hizo curar el niño en una farmacia próxima.

—Ayer de madrugada, en circunstancias que el automóvil de alquiler número 3158, que guiaba el chauffeur Juan Lorenzo, marchaba por la calle Sarandí entre Belgrano y Venezuela, se le salió una rueda al vehículo y éste volcó.

Debido a ello, Blas Ricardo, que viajaba en el automóvil, fué despedido de su asiento y cayó al suelo, produciéndose una herida de consideración en la cabeza.

La víctima fué llevada al hospital Ramos Mejía, donde se le prestaron los auxilios del caso.

—En la calle Azcuénaga, frente al número 893, fué arrollado por el auto 3539 el menor Vicente Francini. Sufrió contusiones en el cuerpo.

Los tranvías en movimiento — En la calle Santa Fe, a la altura del 3200, al descender de un tranvía en marcha, Ceferino García se resbaló y cayó al pavimento, produciéndose una herida de consideración en la cabeza.

La víctima fué auxiliada por un facultativo de la asistencia pública.

NOTAS DE LA GUERRA

Megalomanía colectiva

Del periódico de Hamburgo "Deutsche Händelsblatt":

"Cuanto hay de noble y elevado en la verdadera cultura del alma y del espíritu, en el desenvolvimiento del género humano, ha alcanzado su más completa, su más pura expresión en el pueblo alemán. Ha fracasado piadosamente la teoría del progreso general de la humanidad, y nuestra certidumbre de que la humanidad entera no puede llegar a su plenitud más que por los esfuerzos de Alemania, es un hecho absolutamente incontestable. Emperador, príncipes, ministros, embajadores, oficiales, empleados y obreros, todos lo demuestran. Nadie ha tocado la propiedad ajena, nadie ha cometido un acto indigno, a pesar de las grandes provocaciones que hemos sufrido... Todo lo que es grande y noble en estos desgraciados tiempos de decadencia de Europa, es alemán... Una derrota alemana sería el fin de la verdadera humanidad, y si el mundo quiere ver la grandeza del progreso, el mundo entero debe ser alemán. No políticamente, sino espiritualmente es preciso que se someta a nosotros. Alemania debe gozar la dominación del mundo."

La mitad del género humano en guerra

Se calcula en 1.700 millones la población total de nuestro globo.

Los aliados suman 321 millones; Rusia 171 millones; Inglaterra 45 millones; Francia 39 millones y medio; Bélgica 7 millones y medio; Montenegro medio millón. Japón 53 millones y medio.

Los imperios centrales cuentan 115 millones; Alemania 66 millones; Austria-Hungría 49 millones.

Sumando los 115 millones de los imperiales y los 321 millones de los aliados, tenemos ya 436 millones.

Hay que agregar 410 millones de las colonias, que se descomponen así:

320 millones para las indias británicas.

12 millones para el Africa francesa.

25 millones para el Canadá.

53 millones para las restantes colonias de los estados europeos que toman parte en la lucha.

Son, pues, 846 millones de seres humanos los que bajo una forma u otra han de sufrir las torturas del conflicto actual.

Pronto, muy pronto, 70 millones de hombres entrarán también en la lucha: Portugal, Turquía, Italia...

La guerra puede prolongarse casi indefinidamente por el lado de los aliados, porque suman 730 millones de seres humanos; pero forzosamente ha de tener un límite fijo, pues los imperios centrales sólo cuentan con una población de 126 millones. Estos imperios han dado el máximum de rendimiento y ya no cuentan con la misma fuerza de renovación que los aliados.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se está construyendo en la calle Catamarca entre San Juan y Cochabamba, en circunstancias en que el operario Sixto González se hallaba trabajando sobre un andamio, cayó desde dos metros de altura.

A causa del golpe, el obrero sufrió la fractura del pie izquierdo. Fué llevado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

—Guillermo Feliz en circunstancias que guiaba un carro por la calle Francisco de Viedma, al llegar frente al número 6992, debido a que quiso dar un barquinazo, cayó al pavimento, pasándole una de las ruedas por el pie derecho, en el que sufrió una lesión.

Atendió al herido la asistencia pública.

—Jenaro Venaccio, que conducía una chata por la calle Araujo, al llegar a la de Patria, a causa de haber dado un barquinazo el vehículo, cayó al pavimento y una de las ruedas le rozó la región lumbar.

Fué curado en la estación sanitaria de Vélez Sársfield.

—En circunstancias que Antonio Eschiyo trabajaba sobre una escalera en la casa Paso y Tucumán, cayó al pavimento y sufrió una herida en la cabeza.

—Augusto Delztol, en la calle Ombú y Cangallo, al dar marcha al automóvil que guiaba, se le escapó de la mano la manija y al dar ésta vuelta con rapidez le golpeó la muñeca derecha y le produjo una leve contusión.

EN LA ASISTENCIA PÚBLICA

Esta tarde, a las 3, se hará cargo de la dirección de la asistencia pública el doctor Baldomero Sommer, para cuyo nombramiento prestó ayer acuerdo el concejo deliberante.

HECHOS DIVERSOS

Consecuencias del alcohol — Ayer tarde, en circunstancias que Domingo Frabizzi transitaba por las calles Jorge Newbery y Forest completamente alcoholizado, tropezó con una piedra y cayó al suelo, produciéndose una contusión en la frente, que le fué curada en el hospital Alvear.

Los ascensores — Ayer por la mañana, en la casa calle Castelli 334, en circunstancias que Francisco Botaldo subía en un ascensor, se asomó por la portezuela hacia afuera, y perdiendo el equilibrio cayó al segundo piso del edificio desde dos metros de altura.

A causa del golpe, Botaldo sufrió contusiones internas de gravedad, siendo llevado al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

El cuidado de los niños — En circunstancias que la menor Aurora Falchini de 6 años, se hallaba trepada en una escalera de la calle Arenales 2741, cayó al pavimento y sufrió una lesión leve en la ceja derecha.

Fué curada en el hospital de niños.

El peligro de las armas — En la casa Montiel 2634, Antonio Germais llevaba un revólver en la mano, y a consecuencia de habérsele caído se escapó una bala, que lo hirió en el muslo izquierdo.

Fué curado en el hospital Salaberry.

Caídas — Patricio camino en el interior de los mataderos públicos, cayó del caballo que montaba, produciéndose una contusión de alguna importancia en la pierna derecha.

Fué enviado al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en asistencia.

—El menor Atilio López, de 14 años después de descender de un tren en la estación Flores, pisó en una cáscara de fruta, y resbalando cayóse al pavimento, sufriendo una lesión en la cabeza.

—En momentos que la mujer María Oriani se hallaba tendiendo unas ropas en la azotea de su domicilio, Paraguay 450, pisó sobre el borde de una chapa de cinc floja y cayó al primer piso, desde 4 1/2 metros de altura, ocasionándose lesiones de importancia en la cabeza, brazo y pierna derechos.





EL PORVENIR DEL PETROLEO

Traducimos de la revista "Minerva":

El petróleo, desalojado casi totalmente de la iluminación, gracias a la progresiva difusión del gas primeramente y, después de la luz eléctrica, lejos de disminuir en importancia, tiende, por el contrario, a ser el combustible más precioso para maquinarias, y es tal su eficacia, que el consumo de ese líquido crece con rapidez vertiginosa.

En el año 1870 bastaban al mundo 700 mil toneladas de petróleo; diez años después éstas habían subido a 4 millones para llegar hoy a los 47 millones. Las primeras locomotoras a petróleo aparecieron en los ferrocarriles del Cáucaso hace pocos años, ahora las tres cuartas partes de las máquinas en la America del Norte no usan otro combustible. En este país recorriéronse con locomotoras a petróleo 14.500 kilómetros en 1907 y 44.000 en 1909 así que el consumo alcanzó a 2.000 litros.

El Japón, Mejico y la Argentina empiezan a seguir el ejemplo, transformando paulatinamente sus máquinas. El petróleo tiene, además, vastas aplicaciones como combustible para la marina mercante. En el espacio de un año, los buques norteamericanos aumentaron el consumo de mil millones a mil millones y medio de litros.

En Europa, la adopción del nuevo combustible — superior al carbón bajo muchos conceptos — es obstaculizada por el precio y la dificultad de un rápido abastecimiento.

Inglaterra empieza recien a decidirse y tiende desde ya a formar sus reservas de petróleo, en las cuales gastó el año pasado 12 millones de francos.

Liga para los derechos de la mujer y el niño

La inspección médica femenina

En el Consejo de Educación

La Liga para los derechos de la mujer y el niño ha dirigido al presidente del consejo de educación la siguiente nota

"Al señor presidente del consejo nacional de educación, doctor Pedro N. Arata. Tengo el honor de comunicar a V. E. que la junta central de la Liga para los derechos de la mujer y del niño, que presido, ha resuelto expresar al H. consejo de su digna presidencia la conveniencia y la necesidad que existe de que el cuerpo médico escolar de su dependencia esté organizado de tal manera, que entre los médicos inspectores haya profesionales del sexo femenino, a cuyas atenciones puedan optar las maestras y alumnas que lo deseen.

Las causas íntimas que motivan este pedido no escapan al elevado criterio del H. consejo, aparte de otras, como serían el derecho adquirido por la mujer médica a los puestos públicos, debidamente autorizada por las universidades del país.

[illegible] repartición pública donde tan vastos y complejos intereses se tramitan, donde la mujer en todas las edades está [illegible] sólo por excepción de entrada a la mujer-médico [illegible] establecidas su representación y debe y puede ser nutrida. No faltan elementos ni [illegible].

Para la elección de inspectoras médicas, a no primar razones científicas, deben primar razones de respeto y de equidad. Respeto al pudor femenino, que es fundamental; de equidad, frente a la legítima ambición de nuestras mujeres estudiosas que anhelan prestar al país sus servicios profesionales en aquellas reparticiones en que naturalmente son reclamados.

La institución superior que merecen los desvelos del H. consejo nacional de educación no debe verse perjudicada en manera alguna [illegible] pequeños y particulares, [illegible] de esperar que dentro [illegible] de los recursos con que cuenta para el [illegible] de su cuerpo médico escolar, encuentre la manera de dar cabida al número suficiente de mujeres médicas [illegible] desempeño de la inspección de maestras y alumnas de las escuelas de su dependencia, tanto primarias como normales, inspección que es obligatoria.

La junta central ruega al H. consejo quiera tomar en consideración el pedido formulado.

Presenta al señor presidente sus respetuosos saludos — Por la junta central, Julieta Lanteri Renshaw, presidenta.

CONCEJO DELIBERANTE

SESION PUBLICA

Bajo la presidencia del señor Duhalde, sesionó ayer el concejo deliberante. Asistían 14 de sus miembros.

Los inspectores de parroquia

El señor Berro Madero fundó un proyecto, que presentó conjuntamente con el concejal Claisse, por el cual se reducen a 20 los 45 inspectores de parroquias que actualmente existen, y con lo cual se conseguirá una economía de 164.000 pesos al año.

ORDEN DEL DIA

Una prebenda

En general y particular se aprobaron los siguientes asuntos incluídos en la orden del día:

Despacho de la comisión de interpretación revocando el decreto del D. E., de octubre 2 de 1914 y estar a lo dispuesto por decreto de julio 26 de 1910, en cuanto respecta a la computación de servicios al señor Luciano Michelli.

—Despachos de la comisión de beneficencia acordando gratuitamente doce sepulturas en el cementerio de Flores al círculo de obreros católicos de esa parroquia, y exonerando del pago de impuestos municipales que le corresponden al "Lawn Tennis Club" de Villa Devoto por la propiedad que posee en el barrio.

Despacho rechazado

Contra tres votos, sin discusión, se rechazó un despacho de la comisión de beneficencia computando servicios prestados en la administración nacional al señor Juan C. Amadeo.

SESION SECRETA

El director de la asistencia pública

El concejo entró en seguida a sesión secreta dando entrada a un pliego del D. E. proponiendo al doctor Baldomero Sommer para director de la asistencia pública.

Sobre tablas se trató el pedido prestando el acuerdo solicitado.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 8 de la noche.

Consecuencias lejanas de la guerra

Destitución de empleados en el F. C. C. A.

A nuestra redacción nos han llegado denuncias de los procedimientos que sigue la empresa del F. C. C. A., con los empleados de nacionalidad alemana y austriaca. Según parece, existe una orden reservada, impartida a los distintos jefes de sección, para que paulatinamente procedan a despachar al personal perteneciente a esas nacionalidades, aduciendo como pretexto, razones de economía.

He aquí algunos casos concretos. En el mes pasado se despidió al inspector de vía y obras de Córdoba, Alberto Muller, dos o tres días despues fue despedido el subinspector o ayudante Berger (austriaco). El 26 del mismo mes se despidió al sub-superintendente de tráfico de Pergamino, J. J. Wilhelm (alemán). Al capataz de la cuadrilla de Santa Cecilia se le ha pedido la renuncia: es austriaco. Parece que muchos otros empleados figuran en el índex.

Conviene hacer notar que los empleados nombrados cuentan con más de diez años de servicio en la empresa.

Crónica del delito

EL ASESINATO DEL GUARDA PEREZ

La policía afirma haber descubierto a los autores

La policía declara que ha comprobado la culpabilidad de las personas detenidas como supuestas autoras del asesinato del guarda Perez y que, despues de libertadas, por falta de pruebas, han vuelto a caer en manos de los pesquisas.

El comisario Ruffet, que a raíz de su exito en el crimen de Livingston, no pierde oportunidad de hacerse presente, pidió que se dejara a su cargo el esclarecimiento del asunto.

Según los informes de la jefatura, el hábil pesquisante, después de detener a los individuos ya puestos en libertad por orden del juez, los interrogó en forma tal, que los hizo caer en contradicciones que equivalen a la confesión del crimen.

Esperemos que esta noticia sea exacta y que el comisario Ruffet haya procedido "hábilmente" y no a garrotazos —como, según nuestros informes, ha ocurrido otras veces, en investigaciones — para hacer declarar, por ese método inquisitorial de torturas, a infelices inocentes y ganar así fácil prestigio la costosa repartición.

Los autores y coautores del asesinato del guarda Pérez son los siguientes:

Julián Abredo Rometo o Carlos Andret, u Oscar Rodeli o Gordillo, o Julián Ramiro, o Raúl Blasco (a) Francés bicicleta; Juan Lastreto o País u Olivera, o Moreno Olivera, o Manuel Paz o Pazos, o Enrique Ricardo Rey (a) El Oriental; Domingo Paternoster o Villarruel de Sota, o Francisco de Sota, o Domingo Vallarino o Vega, o José Brenta, o Antonio López, o Juan Pérez, o Francisco Grossi (a) Botiquín, y Agustín Almada o Melgarejo, o Ciriaco Sosa.

LOS TENEBROSOS

Tentativa de homicidio y suicidio

Ayer a las 2 de la tarde se desarrolló un sangriento suceso en un prostíbulo, siendo protagonistas un tenebroso y una mujer a quien éste pretendía obligar a ser su amante.

Reiza Zeltzman, rusa, de 24 años de edad, vivía hace un año y medio en la calle Sarmiento 2093, y desde mediados del mes pasado entabló relaciones con Juan Schartz, rumano, de 33 años, relaciones que no se sabe por qué circunstancias la mujer mantenía contra su voluntad.

Hace dos días Reiza manifestó a Juan que era imposible para ella seguir en esa situación, y que, por consiguiente, no volvería más a su domicilio.

El amante se retiró; pero insistió luego repetidas veces en continuar las relaciones.

Ayer por la tarde fué a la habitación de la mujer, y después de hablar un rato con ella y con el objeto de alejarla durante breves minutos de la pieza, le pidió agua para beber. Cuando Reiza volvió, el tenebroso, que se había colocado a un lado de la puerta, le descerrajó dos balazos con un revólver Smith Wetsson, calibre 38, hiriéndola gravemente en el pómulo izquierdo y en el antebrazo derecho. La mujer cayó sin conocimiento sobre el lecho, y el criminal, creyendo sin duda que le había dado muerte, se abocó el arma a la sien y se descerrajó otro balazo, que le produjo un orificio de salida en el parietal izquierdo.

Avisada la policía de la sección 5a., no tardó en concurrir el comisario Oyuela y una ambulancia de la asistencia pública, cuyo practicante comprobó que, tanto la mujer como su victimario, estaban con vida, y los llevó al hospital Ramos Mejía, de donde informan que el estado de ambos es desesperante, sobre todo el de Schartz.

EL ASESINATO DEL AGENCIERO FRAGA

Auto de prisión

El juez de instrucción doctor Newton, que entiende en la causa instruída con motivo del asesinato del agente de lotería Ramón Fraga, perpetrado el 17 de agosto del corriente año en la calle Cerrito 180, dictó ayer auto de prisión preventiva contra Enrique Rosse y José León o Haisman, que parecen complicados en el crimen.

En cuanto al tercer detenido, Roberto Laint, ha sido puesto en libertad provisional.

Los crímenes del "honor" o la miseria —Un vigilante de la comisaría 33a. encontró abandonado ayer en la esquina de las calles Camargo y Humboldt, donde existe un terreno baldío, a un niñito de un mes de edad, aproximadamente.

La criaturita estaba medio muerta de frío, envuelta en un pañal.

Se ignora quién lo depositó en ese lugar.

El matrimonio indisoluble — Ayer por la mañana, en la casa calle Catamarca 1723, por cuestiones íntimas, se originó un incidente entre los esposos Domingo Calzaniero y María Raymundo.

Después de un violento cambio de palabras, Calzaniero, con un palo, le aplicó varios golpes a su consorte, lesionándola en la cabeza.

Acto contiuo el agresor huyó. María fué curada por un facultativo de la asistencia pública, quien informa que la herida es leve.

La policía de la sección 34a instruye el sumario de práctica y hace las diligencias consiguientes para apresar a Calzaniero.

Herido de un tajo — En el Mercado de Abasto Proveedor, ayer de mañana, a raíz de una disputa que se originó entre Antonio Venutelo y otro sujeto cuyo nombre se ignora, éste, con un cortaplumas, agredió a aquél, infiriéndole un tajo en el costado izquierdo de la cara.

Inmediatamente el heridor fugó. Venutelo fué curado en el consultorio central de la asistencia pública.

El análisis de la leche — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 32a., 956 litros de leche, de los que 5 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la sección 40a fueron analizados 630 litros de leche, de los que 3 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 21 robos y hurtos, 4 agresiones, 2 peleas y 10 estafas, y se efectuaron 14 detenciones por delitos anteriores.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Internado de la escuela de Mendoza

De todas las escuelas de agricultura, la que funciona en Mendoza carece de internado por falta de los edificios necesarios a ese objeto.

Todas las escuelas de agricultura funcionan con internado, porque es de una necesidad imprescindible, pues asegura la eficacia de una enseñanza tan sui géneris como la que tienen a su cargo esos institutos de educación.

Por otra parte, los alumnos tendrían que recorrer largas distancias para volver a sus hogares en el caso de no alojarse en la escuela, representando, por consiguiente, perdidas apreciables de tiempo la adopción del externado, que puede tomarse como medida provisoria, pero no permanente.

La escuela de Mendoza carece asimismo de edificios apropiados para aulas y alojamiento de profesores. Los que actualmente se destinan al primero de los objetos indicados, son en extremo deficientes; pues se trata de construcciones de adobe que carecen de las comodidades necesarias, a pesar de las repetidas reclamaciones que se les han hecho.

La dirección de esa escuela solicita la construcción, por lo menos, de un pabellón para dormitorios, comedor y aulas, cuyo costo puede calcularse en la suma de $ 200 000 m n.

El costo de las obras solicitadas nos parece excesivo, máxime si se tiene en cuenta que esa clase de establecimientos de enseñanza agrícola sólo cuenta con un numero reducidísimo de alumnos.

Escuela de agricultura de Córdoba

En la dirección general de enseñanza agrícola se ha recibido una comunicación de ese establecimiento haciendo saber que recientemente tuvo lugar la sexta clase pública de extensión a cargo del profesor doctor Simian, quien disertó sobre las razas vacunas que convienen al país, ilustrándola con la exhibición y el examen del ganado de la escuela.

La conferencia tuvo lugar en el local destinado a la clase de ganadería que funciona dentro del local de los reproductores.

El abogado de Tomaso y los empleados del Banco Francés

"Buenos Aires, noviembre 3 de 1914—Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Acuso recibo de la carta que me envía, escrita a LA VANGUARDIA por el ciudadano L. Tadeo, en la cual éste dice: "habiéndome sorprendido ciertos rumores que circulan con motivo del asunto Empleados del Banco Francés, cuya defensa fué encomendada a nuestro compañero el doctor de Tomaso, estimaré quiera éste hacer públicas, por intermedio de nuestro diario, las condiciones estipuladas al hacerse cargo del referido asunto, para desvirtuar los entredichos."

Supongo que LA VANGUARDIA, al remitirme esa carta, lo ha hecho con el propósito de que dé, por su intermedio, al ciudadano Tadeo los datos que solicita para contestar alguna calumnia. Si es así, agradezco desde ya la publicación de estas líneas.

Después que un grupo de 33 empleados del Banco Francés me dieran poder para que demandara el pago de un mes de indemnización y los fondos que tenían en cajas de garantía y pensiones, escribí al ciudadano Sebastián Clemente, domiciliado en Arenales 5315. Avellaneda, quien habíame visto para que tomara el asunto y representara a los demás, comunicándole que mis honorarios por las gestiones que fuera necesario hacer serían el 10 por ciento de lo que se cobrara. Llevé adelante el asunto; conseguí hacer reconocer por el contador, interventor, Banco Francés y fiscal que el mes de indemnización podía pagarse antes de reunirse la junta de acreedores, como gasto de administración; hacer reconocer, además, el carácter privilegiado de la caja de garantías, y dejé planteado ese reconocimiento para la caja de pensiones, que el contador considera como crédito común y el Banco Francés ha aceptado ya como privilegiado. Hace pocos días, se efectuó a esos 33 empleados el pago del mes de indemnización: $ 5 230 en conjunto. Al hablar de mis honorarios, algunos me dijeron que creían que yo había estado trabajando gratuitamente. Manifestéles mi extrañeza de que hubieran podido pensar tal cosa, y les dije que yo separaba en absoluto la profesión de la política, que por mi trabajo profesional cobraba los honorarios que convenía con mis clientes o fijaba el juez, y que el ejercicio de la abogacía no lo efectuaba para tener "amigos", ni hacer "servicios electorales". Solicitáronme entonces una reducción del monto, por razones personales, y convinieron ellos mismos en abonarme por mis trabajos el 5 o o, porcentaje igual al que gana cualquier dependiente de Gath y Chaves. He cobrado, pues, de los empleados del Banco Francés la suma de 261 pesos.

He sabido después que, antes de encomendarme el asunto, algunos empleados radicales querían dirigirse a un abogado de su filiación política. Y al enterarme ahora de los rumores a que hace referencia el ciudadano Tadeo, me pregunto si no tienen ese origen.

Saludo muy atentamente al ciudadano director. — Antonio de Tomaso."

EMIGRACION E INMIGRACION

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Según datos suministrados por la dirección de inmigración, en el mes de septiembre próximo pasado llegaron al país 6.006 inmigrantes y salieron 6 440, resultando a favor de las salidas una diferencia de 434.

La nacionalidad de los inmigrantes entrados es la siguiente: 3.052 españoles, 1.116 italianos, 334 rusos, 297 argentinos y 195 turcos. Los demás pertenecen a diferentes nacionalidades.

En el mismo mes del año 1912 entraron al país 30.525 inmigrantes y salieron 6.568, resultando a favor de las entradas 23.957.

TEATROS

NACIONAL — La función de esta noche está dedicada a la primera actriz de la compañía que lleva su nombre, Blanca Podestá. Hace algunos años que la señora Podestá constituye una de las principales figuras interpretativas de nuestro teatro, dicho sea en desfavor de las demas. A su temperamento de actriz, no ha sabido nunca agregar la cultura suficiente para tener conciencia del valor de los papeles que se le encomiendan, y sus aciertos, si en realidad los hubo, fueron meramente intuitivos. De un tiempo a esta parte, habiendo descendido a cultivar un género deleznable, no halló ocasión de manifestar progreso alguno, sino que, desgraciadamente parecieron desaparecer las dotes que poseyera, dejándose vencer por la ligereza, la inconsistencia y la estulticia del repertorio.

En su representación de honor se estrenará el poema rústico en tres jornadas, "Canción de invierno", de José de Maturana.

SAN MARTIN — Termina hoy su actuación la compañía española de Francisco Morano, cuyo principal atractivo residió en la figura de su primer actor y director, de quien dijimos ya que es el intérprete español de más valía que conocemos. En la mayoría de las obras que representó, su labor rayó a gran altura, evidenciando siempre un absoluto dominio de las tablas, hizo gala en su repertorio de una ductilidad sorprendente, sin decrecer la constancia de su estudio concienzudo. Encarnó personajes clásicos infundiéndoles aspectos personales y prestó singular relieve a todos los roles que desempeñó. La mediocridad de los elementos que lo rodean sirvióle para destacarse más. La función de despedida es a su beneficio y se representarán la comedia en tres actos de Jacinto Benavente, "El nido ajeno", y el poema en dos actos, de Carlos Fernández Shaw, "Las figuras del Quijote", novedad aquí.

BUENOS AIRES — También se despide esta noche la compañía hispanomejicana de Virginia Fábregas, que vino precedida de igual reclame que la de Morano, aunque no logró justificarla. La señora Fabregas es una actriz vulgar en el ocaso de su carrera, superior, sin embargo, al conjunto de actores que trajo. Si las obras del repertorio no fueron, salvo alguna excepción, muy interesantes, los estrenos lo fueron menos. Una muestra es el drama que se repite hoy, "Los fuertes", original del primer actor de la "troupe", Gerardo de Nieva.

VICTORIA — El viernes próximo se presentará la compañía española Serrador-Mari, con la tragedia rústica de Benavente, "La malquerida".



Tribunales

FUERO COMERCIAL

IMPORTANTE CONVOCATORIA

La empresa Puerto Sauce y Félix Fressone, Ltda., se presentó ante el juzgado del doctor Naón, secretaría Becú, solicitando convocatoria de acreedores.

La empresa se ocupa en la explotación de canteras, importación de arena, pavimentaciones, construcciones y otros negocios.

El balance acompañado, cuyos principales datos se detallan a continuación da para el activo: 1.680.446.32 pesos oro y para el pasivo: 3.851 524.35 pesos moneda nacional.

Para el activo: Acciones a emitir, 177.500 pesos oro; acciones a cobrar, 137.660 $ oro; concesiones, 358.312.18; títulos en depósito, pesos oro 70.000; títulos Crédito Argentino, 22.980 pesos m n., bienes raíces, 338 155.79; corralón, 516.989 35, muebles y útiles, pesos 5.836.73, flota, 1.185.034.36, concesiones y contratos, 259.750, cuentas pendientes, 5.272.45; títulos en garantía, 13.069.53, bonos de pavimentación, 9.512; caja, pesos 637.33; efectos a cobrar, 11.384.65; concesiones y planteles de Puerto Sauce, pesos oro 560.000; deudores en cuenta corriente, 61 25 pesos oro y 218.646.82 pesos m n., deudores en pavimentación, pesos 11.716.56. —Puerto Sauce: puerto, $ 167.987.20, muebles y útiles, 193 62; canteras 518 028.60; ferrocarril, 325.845.88; material de La Plata, 83.161.48; deudores en cuenta corriente, 3 800.08; producto de cantera, 65.574.67, materiales, 57.476.42; expropiaciones, 143.47; caja 97.36; ganancias y pérdidas, 376.908.99 pesos oro.

Para el pasivo: Capital, 1.500.000 pesos oro; depositantes de títulos, pesos 70.000 oro, fondo de amortización, pesos 90,000 oro; remuneraciones de empleados, 9.390.43 pesos oro; fondo de reserva, 4.175.85 pesos oro; dividendo directorio, 6.681.36 pesos oro; dividendo en ejercicio 1912 y 13, 198.68 pesos oro; cuenta depósito, 3.000 pesos: hipoteca garantía, pesos 34.515.11. ídem garantía Gramonini, pesos 124.034.54; ídem Cerini, 300.000 pesos: ídem Vizcaíno, 60.181.89; conversión, $ 313.345.78, cuenta pendiente, 2.000; compra de títulos a plazo, 13.390; alquileres, 34.483.30; presupuestos, 24.273.70; efectos a pagar, 905 916 16; acreedores en cuenta corriente, 1.350.694.80; presupuestos, pesos 123.027.51; acreedores en cuenta corriente, 60.361.62.

El juez proveyó la petición, designando interventores al Nuevo Banco Italiano y al Banco de Italia, y señores Coll y Brothers. Contador, Herminio Fossa. Junta para el 2 de Diciembre, a la 1 p m.

—Ante el mismo juzgado, secretaría del doctor Villafañe, se solicitaron las siguientes convocatorias:

Carlos Pons, con almacén en la calle Entre Ríos 501. No presenta balance.

—Cera y Caracciola, con joyería en la calle Esmeralda 462. Activo de pesos 113.507.48 y pasivo de 101.552 83.

—Andrés Bragaña, con mueblería en la calle Bartolomé Mitre 1541. Activo de 24.978.26 pesos, y pasivo de 21 967.58 pesos.

—Teófilo Gurruchaga, con ferretería en la calle Cochabamba 1102. No presenta balance.

—M. M. Tauzzo y Cía., con casa de compraventa de automóviles en la calle Perú 842. Activo de 22.148.57 pesos y pasivo de 13 445.66 pesos.

—Francisco J. Capurro, con corralón de maderas y aserradero en la calle Provincias Unidas 3842. Activo de pesos 128 934 25 y pasivo de 89 502.95 pesos.

Cooperativa de Consumos — A raíz de la aprobación del concordato propuesto por el directorio en la junta de acreedores y aceptado merced a turbias complicaciones judiciales, LA VANGUARDIA denunció el hecho calificándolo de robo del 60 o o del dinero de los acreedores comunes.

Posteriormente al arreglo preparado de antemano, los accionistas se han manifestado afectados en sus más legítimos intereses y piensan gestionar la nulidad de la asamblea que sancionó el concordato. Creemos que no conseguirán su fundado deseo, porque la justicia argentina tiene misterios impenetrables, aunque de buen grado veríamos no sólo eso sino el castigo criminal de los muchos culpables que precipitaron la ruina de la falsa cooperativa.

Banco Francés del Río de la Plata — Parece cosa resuelta la reapertura del Banco Frances cuyos sucios y áridos manejos lo precipitaron a la ruina. Ha de mediar alguna de esas fuerzas oficiales tan oportunas y eficaces para el capitalismo de nuestro país, para que la corrompida institución pueda rehabilitarse. Y lo más lamentable es que pretende hacerlo, poniendo como candidato del nuevo directorio, algunas personas responsables de la mala gestión de la sociedad antes de la presentación judicial.

FUERO CRIMINAL

Sentencia — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Rodríguez González, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Francisco Constantino, de 41 años de edad, casado, comerciante, por el delito de quiebra fraudulenta. En su fallo el juez absuelve de culpa y cargo al procesado.

VISTAS FISCALES

Por hurto con abuso de confianza — El fiscal doctor Carmelo B. Valdez (hijo), se ha expedido en la causa seguida contra José Vidal Pérez, español, de 30 años de edad, con uno de residencia en el país, casado, peón, por el delito de hurto con abuso de confianza.

El procesado, que era empleado de la casa de comercio, que los señores Di Michelli y Cía. tienen establecida en la avenida de Mayo 1601, aprovechando la circunstancia que quedaba solo de guardia cuando se retiraban los demás empleados, sacaba mercaderías que luego vendía en provecho propio.

Estando el delito plenamente probado por propia confesión del reo, dicho funcionario solicita le sea impuesta la pena de 3 años de penitenciaría, teniendo en cuenta el escaso valor de los objetos substraídos y las circunstancias personales del acusado, así como también la reiteración del delito, con costas.

Por estafa — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Juan Pons o Alberto Martínez (a) Rosita la Plata, español, soltero, de 21 años, y con 18 de residencia, por el delito de estafa.

Pons o Martínez, que con anterioridad ha tenido dos procesos por estafas y sufrido condena en uno de ellos, valiéndose del "cuento del empleo" consiguió estafar a Juan Palomeque en 200 pesos moneda nacional el día 31 de enero del corriente año: a Antonio Sánchez en 50 pesos, el día 20 de mayo; a Francisco Montenegro, en 45 pesos, el 4 de junio; a Federico García, en 100 pesos, el 19 de junio, y finalmente a Pedro Díaz Moreno, en 24 pesos y 10 centavos, el día 25 de abril, siendo este último estafado en el importe de lo que marcaba el taxímetro del automóvil, en el cual el acusado anduvo con una de sus tantas víctimas.

El acusado, por los avisos de los diarios, se informaba de las personas que ofrecían sus servicios, y entonces concurría a casa de estos, prometiéndoles colocación como ordenanzas en una repartición nacional, a cuyo efecto y como era menester la cédula de identidad, para obtenerla los hacía venir al palacio de justicia, donde les exigía dinero con ese objeto, desapareciendo del palacio mientras las víctimas esperaban en un pasillo el regreso del estafador, con la cédula o el vuelto del billete entregado.

Pide le sea impuesta la pena de tres años de prisión.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m en el local Martín García 473, el ingeniero Alfredo L. Marino continuará dictando las clases de dibujo lineal.

—A las 9 p m. reunión de la C. D.

Centro Obrero del Oeste — Calle Morón 2946, Flores. — Esta noche, a las 8.30, seguirán las lecturas y disertaciones sobre economía política, a cargo del ciudadano N. Sterni. Tema "El trabajo" por John Ruskin.

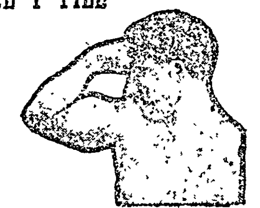
Entrada libre.

Ateneo Popular — Mañana jueves, a las 9 de la noche, el doctor E. del Valle Iberlucea dará la séptima conferencia sobre "Las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX", en la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430. Esta versará sobre "La unidad de Italia y Alemania y la política internacional de Europa".

La entrada será libre.

—Esta noche a las 8.30, la señora Rita Mediano de Rumi continuará su curso de corte y confección, en la calle Brasil 1320.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecanicos — **Clases gratuitas** — Mañana jueves, a las 8 p m., se dictará en el local Reconquista 461, el curso de telegrafía teórica y práctica que dicta el ingeniero H. V. Arteaga. Por las inscripciones ocurrir a la secretaría, San Martín 522, piso L. V.



Actividad socialista

CAPITAL

Federación Juvenil Socialista Argentina — Ha quedado constituído el comité nacional en la siguiente forma: Renato D. Cozzi, secretario general; Pablo Chanussot, secretario de actas; José F. Molfino, secretario-tesorero; vocales titulares: Ernesto D. Othaz, Martín S. Casaretto, Néstor Mercader, Alberto M. Carcagno, Luis Caviglia y J. Joaquín Rafinetti.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARMEN (F. C. C. A.)

Nuevo Centro Socialista — Acaba de constituirse en esta localidad un nuevo Centro Socialista. La comisión administrativa la forman los siguientes ciudadanos: secretario general, Ramón N. Sarlengo; de actas, Teófilo J. Olguín; tesorero, Manuel Medina; vocales: Toribio Luna y Daniel Tabares; revisores de cuentas: Fulgencio Verón y Natividad Suárez.

Dado el entusiasmo que se nota entre los afiliados, se espera que este nuevo Centro desarrollará una activa propaganda, contribuyendo eficazmente a la acción de nuestro Partido.

SAN MARTIN

Conferencia — Tuvo lugar el sábado último la conferencia organizada por el Centro Socialista de esta localidad. Ante una regular concurrencia disertó el ciudadano Agustín Ferro, sobre previsión social y ahorro obrero.

Con palabra fácil y usando de ejemplos y demostraciones sencillas, el ciudadano Ferro expuso los beneficios de la previsión y del ahorro, ocupándose en general de la acción que desarrolla el Partido Socialista en todo el país.

JUAREZ

Agitación electoral — Continúan con mucha actividad los trabajos de propaganda para las próximas elecciones municipales. El Centro Socialista acaba de lanzar un manifiesto al pueblo exponiendo los propósitos de la agrupación e incitando a los ciudadanos a votar conscientemente en los próximos comicios, contribuyendo al triunfo de los candidatos del pueblo trabajador.

Para el sábado 7 del corriente se ha organizado un gran acto publico de propaganda electoral, al que asistirá el diputado provincial Jacinto Oddone.

Biblioteca—La biblioteca popular que sostiene el Centro Socialista ha sido inaugurada el 16 del corriente. Su sala de lectura permanecerá abierta al público los martes, jueves y sábados, de 8.30 a 10.30 p. m. La comisión directiva de dicha institución nos encarga agradecer a todas las personas que han hecho donaciones de libros, periódicos, etc.

GENERAL SARMIENTO

Candidatos a concejales y plataforma electoral — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir a las elecciones comunales del 29 del corriente con candidatos propios.

He aquí la nómina de candidatos y la plataforma electoral que sostendrá en los próximos comicios:

Candidatos titulares: Diego Romero, tipógrafo; Miguel S. Lagorio, sastre. Suplente, Atanasio Roldán, pintor. Consejeros escolares: Francisco Cinielios, estudiante; Juan Abruzzesi, peluquero.

PLATAFORMA ELECTORAL

1o. Salario mínimo de 4 pesos y jornada máxima de 8 horas para todos los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.

2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

3o. Diminución de los impuestos municipales a toda única propiedad que no exceda de 5000 pesos.

4o. Aumento progresivo de los impuestos municipales a los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo, cuyo valor exceda de 5000 pesos.

5o. Supresión de todos los impuestos municipales de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y la estetica edilicia.

6o. Exención de todos los impuestos municipales a la venta de artículos de consumo de primera necesidad.

7o. Fomento de la educación mediante el suministro de matrículas, útiles, meriendas y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

8o. Prohibición de toda subvención municipal a cualquier culto.

9o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo y todo juego de azar.

25 DE MAYO

Conferencia — La gira organizada por el Centro Socialista de esta localidad para explicar la plataforma electoral por todo el partido, se inició anteayer con una conferencia en Ernestina. Numerosas personas concurrieron al acto y acogieron con mucho entusiasmo las palabras vertidas por los oradores.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Felipe Firpo y Roberto Bordenave, que comentaron la plataforma electoral, y H. Cometta y Rodríguez de Vicente, que hablaron de nuestro régimen municipal.

A pesar de un incidente habido con un cura, pero sin mayor importancia, resultó una hermosa jornada que será beneficiosa para el Partido.

MORENO

La conferencia del domingo — A pesar del mal tiempo se realizó el domingo último la conferencia de propaganda socialista organizada por el Centro local en la plaza Mariano Moreno.

Abrió el acto el ciudadano secretario general, quien, despues de exponer los motivos de la reunion, se refirió a la importancia de la cooperación, demostrando las ventajas que la clase obrera puede obtener practicándola consciente e inteligentemente. Presentó como ejemplo la iniciativa tomada por el Centro Socialista de la localidad al ocuparse de la venta del pan y contribuir a su abaratamiento por medio de una organización cooperativa.

Habló después el ciudadano Juan J. Oliveros, refiriendose a la agitación que realiza nuestro Partido en la provincia de Buenos Aires y de su intervención en los próximos comicios municipales. Comparó la acción del Partido Socialista con la de las demás agrupaciones políticas, demostrando la superioridad de su programa y su método.

Expuso en forma clara y sintética la plataforma electoral que la agrupación sostendrá en los próximos comicios, y terminó haciendo un llamado a los trabajadores y ciudadanos independientes para que secunden la obra iniciada por nuestro Partido.

Cerró el acto el secretario del Centro, recomendando la asistencia de todos los ciudadanos presentes a la conferencia pública que tendrá lugar el domingo próximo y donde harán uso de la palabra los candidatos a concejales.

SANTA FE

ROSARIO

Federación Socialista Santafecina — Junta Ejecutiva — Reúnión del 2 de noviembre de 1914. — Presentes: Pochat (Máximo), Fornari, Pozzolli, Pochat (Miguel), Blanco y Molina. Ausente, Martelo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Correspondencia — Se lee la siguiente correspondencia: del Comité Ejecutivo, de Santa Teresa, Casilda, 10a (Talleres), 4a. (Rosario), Firmat, Rufino, Santa Fe, Centro La Plata 1a. y 4a., La Plata 2a., Santos Lugares, Pergamino, sección 16a (Buenos Aires), Liniers y Mataderos, de la capital federal, y del diputado Nicolás Repetto.

Elecciones comunales — Se resuelve informar al Comité E. ... sobre los ... que los centros socialistas del Rosario efectuan para las elecciones comunales del 15 de noviembre.

G. a del doctor Repetto — Se resuelve comunicar a los centros socialistas del Rosario la venida del doctor Repetto, para que organicen una conferencia.

Las elecciones municipales — Nota a la legislatura — Por resolución de la última asamblea local, los secretarios de todos los centros del Rosario han enviado a la legislatura la siguiente nota:

Rosario, noviembre 3 de 1914. — A la honorable cámara de diputados — Santa Fe: Los Centros Socialistas de esta ciudad, reunidos en asamblea plena el día 18 de octubre ppdo., han acordado no concurrir a las próximas elecciones comunales por estar restringido por las leyes vigentes el voto de los ciudadanos argentinos.

En nuestro programa mínimo y en las plataformas electorales que hemos formulado para los comicios de legisladores, el Partido Socialista ha manifestado su deseo de obtener el sufragio universal, a fin de poder elegir concejales, intendentes, policías y consejeros escolares, reformas todas éstas que en parte han sido prometidas por el gobierno actual y esa legislatura ha prometido también la sanción de varias, formulando algunos proyectos, pero ha transcurrido otro año y todo está lo mismo que antes, marcando así un estado permanente de privilegio para una parte de la colectividad.

El Partido Socialista desea contribuir en toda forma a la elevación cívica del pueblo trabajador interviniendo en todas las luchas electorales, pero se halla poco menos que imposibilitado de practicarlo debido a las circunstancias expuestas.

Y protesta ante esa honorable cámara de diputados de no poder hacerlo en la forma y medida que una democracia regularmente ... se lo hubiera permitido. — Los secretarios de los Centros Socialistas de las secciones 3a, 4a, 10a y barrio Mendoza.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA CORRUPCION Y LA FALSIA EN LA AGITACION OBRERA

VARIAS INFORMACIONES

La saludable investigación llevada a cabo por el Comité Ejecutivo de nuestro Partido ha puesto bien de manifiesto la traición de ciertos sujetos que a diario se jactaban de su amor y desinterés por la organización gremial proletaria, y ha revelado al mismo tiempo las malas prácticas de la Federación y de algunas sociedades que sin previa investigación apoyan boicots y movimientos provocados por gente que no trepida en lanzar a los obreros al sacrificio para luego venderlos por unos cuantos miles de pesos.

Manuel Vázquez, Luis Español y Alvaro Rodríguez forman el antipático trío anárquico que negociaba con los movimientos obreros.

Estos reprobables sujetos, no contentos con la última repartija, propagaban actualmente el boicot a la Compañía Argentina de Tabacos, llegando en su desverguenza a calificar de crumiros a nuestro camarada Basilio Vidal y al personal de la compañía, que con muy buen sentido e intuición se rehusaran a ir a la huelga.

El arma del boicot — Las organizaciones dirigidas por elementos anárquicos parecen estar empeñados en desprestigiar el arma del boicot, que, en determinadas ocasiones, esgrimida con inteligencia y honestidad, puede ser de gran utilidad a la clase obrera en su acción por el mejoramiento. La historia de algunos boicots apoyados por aquellos elementos es por cierto bastante negra. El de la Quilmes, declarado hace algunos años, terminó con el pago de unos miles de pesos, parte de los cuales fueron destinados al diario "La Protesta"; el declarado a "La Argentina", meses antes del Centenario, fué arreglado por la Federación mediante el pago de 4.000 pesos, los cuales no se sabe dónde han ido a parar.

Es voz corriente entre los tabaqueros que el boicot al 43 fué también levantado por dinero, insinuándose que no fueron ajenos al negocio Vázquez, Español y Rodríguez.

En todos estos movimientos las organizaciones obreras fueron víctimas de su propia ingenuidad y buena fe, las que explotaron a las mil maravillas esos repugnantes sujetos que alardean de ultrarrevolucionarios.

Lo que dicen los sindicalistas — Ayer tarde estuvimos en el centro obrero de la calle Méjico, donde conversamos con un grupo de sindicalistas, activos militantes en la organización obrera.

Nos congratulamos — nos dijeron — de la publicación aparecida en LA VANGUARDIA, y creemos que las sociedades deben tomar alguna medida para poner en evidencia a los traidores y evitar en el porvenir la repetición de esos casos que desprestigian la organización gremial.

El permanente de "La Protesta" — El diario ácrata, que ha puesto repetidas veces sus columnas al servicio de esos traficantes de la fuerza obrera para insultar a Vidal y a los obreros tabaqueros que no secundaban sus propósitos, venía publicando el siguiente permanente:

Ha sido boicoteada la Compañía Argentina de Tabacos — La Federación Obrera Local B. ha resuelto declarar el boicot a los productos de la C. A. de T. Esta medida ha sido adoptada en vista de que los patrones de la C. A. de T. no han querido acceder a las reclamaciones de sus obreros. He aquí las marcas de cigarrillos boicoteados: Barrilete, Caras y Caretas, Excelsior, Popular número 1; Brasil, Centenario, Sin Bombo, Sublimes, Ideales, Reina Victoria, Imperio, Monterrey, Mit, Vuelta Abajo.

Contra la opinión y la voluntad de todo el personal de la Compañía Argentina de Tabacos, la Federación sostenía el boicot, lo que se presta a toda clase de sospechas.

Condenando la corrupción — Hemos recibido algunas cartas de obreros auténticos condenando enérgicamente la corrupción y falsía denunciada al pueblo obrero por el C. E.

Mañana nos ocuparemos de ellas.

DE CASEROS

Conferencia gremial — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, tendrá lugar una conferencia sobre organización obrera.

Harán uso de la palabra los ciudadanos José F. Grosso y Pedro Zibecchi.

PERIODISMO

A B C — Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 5 de A B C, y entre sus treinta y dos páginas de texto, notamos los siguientes trabajos de firmas locales: El presupuesto, décimas de actualidad; por Armando Batuque; Sic Semper, por Andrés Terzaga; Relato cuyano, por Indio Manso; La igualdad, por Edmundo Guibourg; La felicidad vengativa, por E. Montagne; Fué una tarde, versos, por Ernesto M. Barreda; La música argentina, interesante reportaje a Julián Aguirre, etc., etc.

Las Letras. — Bajo la dirección del conocido periodista Julio Cruz Ghío (Cruz de Orellana) acaba de aparecer en esta capital una revista de carácter literario. El primer número publica un variado texto en el que figuran dos sonetos de nuestro camarada doctor Mario Bravo.

BIBLIOTECA OBRERA

Movimiento de libros en octubre

Fueron llevados a domicilio por los socios 350 volúmenes, que trataban las materias siguientes:

Obras generales, 1 volúmen; Filosofía, 13, religión, 1; ciencias sociales, 21; filología, 1; ciencias puras, 23; ciencias aplicadas, 13; bellas artes, 5; literatura, 218; historia y geografía; 25.

En el mismo mes concurrieron a la sala de lectura 512 personas y se consultaron 333 volúmenes en la misma.

— Hoy martes se reúne la comisión administrativa a las 8.30 p. m., en su local social.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — El viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la C. A., de la comisión de biblioteca y delegados, designación de un delegado, voto general.

Centro de la 19a. — French 2860. Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, movimiento de socios.

Centro de la 2a. — En General Urquiza 1820, celebrará asamblea mensual el viernes 6 del corriente a las 8 p. m. Orden del día: Balance, correspondencia, informe de la fiesta, voto general.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, movimiento de afiliados.

Centro de Maldonado — Humboldt 2405. Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, voto general, nombramiento de un miembro de la C. A., conferencia.

Centro de la 20a. — Los socios que se encuentren en condiciones de participar en el voto general, deben pasar a retirar su boleta de voto cualquier día hasta el martes próximo inclusive, en el local social, Charcas 464, desde las 8.45 p. m.

Centro de Coghlan — Hoy, a las 8 p. m., la C. A. Quedan invitados los revisores de cuentas.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de la 17a. — Realizará una función de biógrafo y conferencia hoy miércoles, en el biógrafo La Unión, J. Newbery 3553.

La conferencia estará a cargo del diputado socialista doctor Enrique Dickmann.

Precio de las localidades: platea, $ 0.40, tertulia, 0.30. En venta en la secretaría del Centro, Rosetti 353.

Centro de la 19a. — El ciudadano Guido, A. Cartey dará hoy, a las 8 p. m., en French 2868, la última conferencia de la serie iniciada sobre "Política municipal".

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amílcar Cipriani" —Mañana jueves, a las 8 de la noche, en el local social, Méjico 3414, tendrá lugar la primera de las conversaciones familiares organizadas por esta agrupación.

Sobre "El socialismo y la guerra" disertará el ciudadano Juan Ferlini.

Entrada libre.

—En su última asamblea resolvió invitar a las Juventudes autónomas a una asamblea que tendrá lugar el 14 del corriente, a objeto de crear un comité de relaciones o de propaganda.

Oportunamente se indicará la hora y local de la reunión.

Juventud Socialista "Renovación" — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8 de la noche, la C. A.

Juventud Socialista "La Acción" —General Urquiza 1820. Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos, fiesta.

Sociedad Patrones Peluqueros — Esta agrupación, constituída para trabajar por el cumplimiento de la ley del descanso dominical en Boca y Barracas, celebrará asamblea general mañana a las 9.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la Boca, calle Del Crucero 1162.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana jueves a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la C. A., elecciones municipales, asunto interno.

Baradero — El Centro Socialista celebrará asamblea el viernes 6. Orden del día: balance, rendición de cuentas, rifa pro biblioteca, próximas elecciones municipales.

Rufino — Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea general el Centro Socialista. Orden del día: voto general, informe de la comisión investigadora de la B. P., reintegración de la C. A.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana jueves, a las 8 p. m., en el local social, calle 2 de Mayo 4557.

Banfield — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana jueves, a las 8 de la noche. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Lincoln — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, voto general.

Merlo — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 9 de la noche. Orden del día: balance, socios morosos.

Terminada la asamblea, tendrá lugar una conferencia de carácter familiar a cargo de un miembro de la Federación Socialista Bonaerense.

Tolosa (Sección 2a. de La Plata). —El Centro Socialista celebrará asamblea de segunda convocatoria hoy a las 8 p. m. Orden del día: informe de la C. de R. y reintegración de la misma, suplentes de la Federación Socialista Bonaerense, informe de tesorería, balance de la fiesta.

Bolívar — Mañana, a las 8 p. m., efectuará asamblea general el Centro Socialista.

Caseros — El Centro Socialista realizará asamblea extraordinaria el próximo viernes, a las 8 p. m. Orden del día: voto general, C. L.; Federación-Palacios.

MUNICIPALES

Arreglo de calles — Por nota dirigida a la intendencia, el subintendente de Belgrano solicitó el arreglo de las calles Aviles, de Alvarez Thomas a Crámer; Céspedes, de Martínez a Conde; Moldes, de Palpa a Zavala, y Guayanas, de Arena a Dorrego, por hallarse todas ellas en mal estado de conservación.

Asimismo solicitó se construyeran pasos de piedra en las calles Seguí y San Blas, de Médanos a Añasco, y el arreglo de las obras de desagüe de la calle Pedraza esquina O'Higgins y Arcos esquina Apipé.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Montepío civil — Han sido despachados por el P. E. los expedientes de pensión y jubilación de Eugenio Beauvais, Enrique González Bonorino, Ramón Puga Gómez, Adolfo Mohler, Ernesto Allones, María M. de Cuibeu, Dionisio Egles, Luis Barreda Cano, Isaac Quiroga Rodríguez, Celestino Díaz, Manuela C. Puig de Rossi, R. Juan Bourimborde, Gabriel Heliot.

Impuestos fiscales — Se ha mandado entregar a la dirección de rentas los fondos correspondientes para proceder a las siguientes devoluciones de impuestos:

Mercedes Anchorena de Castellanos y Emilio Frers, $ 2.955 34; Godofredo Hess, 150; Fructuosa Hernández, 12 50; Eneo Salvi, 17; Ramón Castro, 150; Manuel Rodríguez, 25.25, Margarita K. de Noon, 294.72; Federico G. y Hortensia A. de Leloir, 630; Delia Gil de de la Serna, 151.80; Juan Viriel, 25; Manuel Blanco, 50; Aurelio Cumini, 25, Prina y Garbarino, 45; Fernando Bondieu, pesos 107.66; Esteban Rojo, 10 53; Augusto Casalis, 100; Modesto R. Cordero, pesos 116.95; Guillermo Botero, 17 60; José Burdel, 150. Total, $ 5.194.35 moneda nacional.

—Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, $ 10.685.25; producción, 3.146.80; caminos, 514 60; patentes fijas, 350; comercio e industrias, 1.922.50; cerveza, 1 615.40; sellos, 27.110.80; sucesiones, 3.326.77; pavimentación de la capital, 1.562.39; multas, 4.386.25; recursos de años anteriores, 2.536 55; canalización y drenaje, 21 80; recaudado hasta la fecha, $ 45.633 508 40 moneda nacional.

Quema de valores — Los certificados de depósito de la Caja de Ahorros que fueron recontados y quemados ayer, alcanzan a la cantidad de 80.000 pesos moneda nacional.

En la administración — Por el ministerio de gobierno se hicieron ayer los siguientes nombramientos: comisario de policía de primera clase, Teribio Ibarra; escribientes de policía: Carlos Martínez y Feliciano Alegre; jefe del registro civil de Caseros, partido San Martín; jefe del registro civil de Cabildo, Bahía Blanca, Manuel Berné, y juez de paz suplente de la 6a. sección de La Plata, Carlos Carrizo.

—La dirección de caminos ha formulado el presupuesto, de gastos para la construcción del camino a macadán entre la estación del F. C. y San Pedro. Son 2101 metros de afirmado, con un costo total de 76.580 pesos.

—Las municipalidades de Matanza, Monte, Lavalle, Viamonte y Chivilcoy han solicitado del gobierno el arreglo de los caminos locales.

—El gobierno nacional ha comunicado al P. E. que ha obligado a la empresa del F. C. Sud a realizar obras de desagüe frente al canal 5.

Tribunales — La cámara tercera de apelaciones, en su último acuerdo confirmó las sentencias dictadas en primera instancia en los procesos de Agapito Lille, Antonio Varela, José Pis, Mauricio Villafañe, Faustino Correa y Policarpo Ibáñez: se modifican las siguientes: condenando a Miguel Simonelli a 17 años y 6 meses de prisión; Eudosio Claverizzi, 17 años y 8 meses de igual pena, y Juan de Guilm, 3 años de penitenciaría.

Fué revocada también la sentencia que absolvía a Benigno Hernández Aguilera del delito de homicidio, condenándolo a 6 años y medio de penitenciaría.

—Hoy estará de turno la secretaría número 11, a cargo del doctor Luis Berri, del juzgado del doctor Cortez.

—El juez doctor Quiroga ha dictado sentencia definitiva en el juicio de mensura promovido por Lino Saldívar.

El fallo desaprueba la operación de mensura practicada por el agrimensor Klisman, y establece que la forma en que deben quedar las líneas de la mensura, para que se ajusten a la fundamental del señor Bordeaux, es aquella que resulte del replanteo del lote 59, que fué de Pronzale Casandize, en el costado suroeste del lote 41, que corre por los mojones de hierro puestos por el agrimensor Boca, en los mismos puntos donde estaban los de Bordenave al practicar en 1898 la mensura judicial de este lote, con costas.

VICENTE LOPEZ

Falta de vigilancia — A pesar de que hemos llamado la atención de las autoridades sobre la falta de vigilancia, estas no han prestado oídos, y, como consecuencia de ello, ya se comienza a notar los frutos de la falta de seguridad.

La mayoría de las viviendas que están situadas en los alrededores de la estación Vicente López reciben la visita poco grata de los rateros, quienes por ahora han elegido, como punto de operación los gallineros de la vecindad, esperando tal vez probar la conducta de las autoridades para pasar de los gallineros a los dormitorios.

Se hace necesaria una medida enérgica que suprima esas amenazas y devuelva la tranquilidad a los vecinos.

SANTA FE

Política — La destitución del jefe político de Rosario por el poder ejecutivo ha producido gran revuelo. Este hecho presenta al gobernador resuelto a librar batalla contra los radicales que le son hostiles en la provincia.

La legislatura — Dentro de tres días termina la legislatura su período de sesiones extraordinarias, sin que ambas cámaras hayan demostrado deseos de hacer algo provechoso para la provincia.

Ha sido un período completamente estéril, que hace poco honor al oficialismo radical santafecino.

Si no se prorrogan las sesiones, se corre el riesgo de quedar sin presupuesto y sin leyes de impuestos para el año entrante, en cuyo caso deberán regir los mismos de este año.

El proyecto de presupuesto — Las dependencias del ministerio de hacienda siguen acumulando datos prolijos para formular el proyecto de presupuesto para 1915.

Es propósito del ejecutivo introducir importantes economías. Parece que se disminuirá también la tasa de la contribución territorial.

Los desocupados — El número de desocupados aumenta y se extiende en proporciones alarmantes la mendicidad callejera.

El movimiento portuario — Hace varios días que la paralización del movimiento portuario es casi absoluta.

La situación en el norte — Conversando con el jefe político de Vera, este manifestó que la situación económica en el norte de la provincia es desastrosa a tal extremo, que se teme que los obreros acosados por el hambre asalten las casas de comercio; por esto "se tendrá que pedir refuerzos al gobierno".

La compañía Forestal paralizará a fin de año sus fábricas de tanino de Villa Ana y Guillermina, dando lugar a la separación de numerosos obreros del trabajo.

La edificación — A consecuencia de la crisis, cada vez más aguda, se va paralizando la edificación.

La usura — Los órganos locales comentan los abusos que vienen cometiendo los usureros, quienes aprovechan la difícil situación del momento para imponer sus exageradas ambiciones.

El clandestinismo — La administración municipal continúa siendo un completo desquicio.

El clandestinismo avanza en tal forma, que hasta los hoteles centrales se han convertido en casas disimuladas.

La inspección y la intendencia no se preocupan de ello y hasta perdonan las multas aplicadas por los empleados de esa repartición, en obsequio de la camaradería que rodea a esos funcionarios.

ROSARIO

Eliminación del jefe político — El comentario del día lo constituye el cambio del jefe político del Rosario. Desde hace días veníase anunciando esto, pero se creía que el acto no se produciría hasta después de haberse reunido la junta de gobierno radical.

El gobernador, anticipándose, dictó anteayer el decreto por el cual se nombra nuevo jefe político al doctor Domingo Borghi y secretario a don Vicente Castañeda, que actualmente desempeña el cargo de jefe político de San Lorenzo.

Con este motivo, que ha venido a exasperar más a la fracción radical contraria a la política del gobernador Menchaca, se juzga inminente la división del partido oficialista, pues ya la junta de gobierno radical ha roto el fuego.

Los desocupados — Un grupo de desocupados concurrió a la intendencia municipal para entrevistarse con el doctor Meyer y exponerle las deficiencias de la cocina popular que funciona en la calle Ayacucho y Pellegrini, como también para desvirtuar la versión tendenciosa de que los desocupados no quieren ubicarse en ciertas faenas que se les ofrece.

La venta de pan — La sociedad de patrones de restaurants y fondas se ha presentado a la intendencia municipal para pedir que se obligue a los panaderos a cumplir la ordenanza de fecha 18 de enero de 1899, que los obliga a efectuar la venta de pan al peso y no por unidades, salvo el llamado pan de lujo.

Los panaderos se resisten a hacer la venta de acuerdo con esa disposición, y han formado un trust.

Visita de cárceles — El 5 del corriente, por la mañana, se efectuará la visita ordinaria a las cárceles, según lo prescribe la ley orgánica de los tribunales, bajo la presidencia del fiscal de cámara doctor Oscar Fontanarrosa.

Tranvías eléctricos — Los vecinos se quejan de la forma en que se ha dispuesto el recorrido de las líneas 2, 12 y 19 de los tranvías electricos, las cuales no satisfacen las necesidades de la población.

Fuera de esto, se reclama también el restablecimiento de la línea número 17, que hace tiempo suprimió la empresa por razones de economía.

Embarque de granos — Durante la semana anterior, el embarque de granos por el puerto de Rosario ha sido 43.936 toneladas de maíz y 593 de lino.

Desde el primero de enero hasta la fecha, el embarque total asciende a 231.506 toneladas de trigo, 1.370 935 de maíz y 277 925 de lino.

La intendencia municipal — Parece estar resuelto que el actual intendente municipal, doctor Meyer, será nombrado fiscal de estado, y que lo reemplazará en la intendencia el doctor Julián Paz.

Lucha contra la tuberculosis — Los trabajos realizados por el comité "Emilio R. Coni" para instalar en esta ciudad un dispensario antituberculoso modelo, van dando resultados satisfactorios.

La nómina de delegados, tanto de la localidad como de la campaña, diariamente es más numerosa.

La suma recolectada con tal objeto hasta ayer ascendía a 3.142 pesos.

De acuerdo con la resolución acordada por las autoridades directivas del comité, el sábado próximo partirá una comisión para Cañada de Gómez a fin de dar en el salón San Martín de la localidad citada una función cinematográfica y conferencia.

Introducción de cereales — Por vías del F. C. C. A., anteayer se han introducido a esta plaza las siguientes partidas de cereales:

3 vagones de trigo, conteniendo 99.000 kilos; 3 vagones lino, con 70 000 kilos, 260 vagones de maíz con 6 331.000 kilos.

ENTRE RIOS

PARANA

Edificio escolar — Comunican de Rosario Tala las pésimas condiciones de seguridad en que se encuentra el edificio de la escuela superior Sarmiento de aquella ciudad, estado que reclama la inmediata intervención de los albañiles a fin de evitar mayores perjuicios.

Reforma de la constitución — Los provincialistas o conservadores dicen que oportunamente procederán en forma de impedir que sea sancionado el proyecto de reforma de la constitucion de la provincia.

La escoba — Continúa el gobierno reemplazando a casi todo el personal de la administración.

Se han llevado buen chasco los que creyeron en la sinceridad de las declaraciones de que no se removería al personal idóneo.

Así ha de suceder también con la promesa de suprimir las oficinas y puestos innecesarios.

La intendencia municipal — Está resultando un nudo gordiano.

Las últimas versiones dan al gobierno como resuelto a no efectuar el nombramiento de presidente de la comuna hasta despues de la elección de renovación parcial del concejo deliberante, que debe practicarse en diciembre próximo.

MENDOZA

Industria vinícola — El asunto relacionado con la forma en que debe conjurarse la actual crisis de la industria vitivinícola sigue atrayendo la atención de todo el publico, pues de la solución de ese complejo problema depende el bienestar de la provincia entera.

La cuestión se halla todavía en pie, sin embargo, pues ninguna de las medidas que se han esbozado como convenientes para poner termino al presente estado de cosas, se la encuentra factible.

Exposición internacional de California — El poder ejecutivo ha invitado a los comerciantes, industriales y agriculto-

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10
Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física.
Oficina de colocaciones gratuita
"La Electricidad y La Maquinaria" Revista quincenal Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios
Acaba de aparecer: Ing. H. M. Leyller, Nociones de electricidad, 2a. edición de 140 páginas. Precio: 1 $ m n.
Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a. m. hasta 9 p. m.

res de la provincia a que envíen las muestras de sus productos a la exposición internacional de California.

El gobierno se propone enviar por su parte una colección de 500 fotografías relacionadas con el comercio, industrias y educación y vida urbana de esta capital y principales centros de población de la provincia.

TUCUMAN

La intervención comunal — El pernicioso sistema de las intervenciones a perpetuidad, implantado entre nosotros, anula de hecho la autonomía de los gobiernos comunales, que pasan a ser simples dependencias del poder ejecutivo.

Una intervención nunca puede ser más que un estado breve y transitorio de anormalidad administrativa, impuesto por circunstancias especiales y exigencias extremas. Emplearla como recurso político, es subvertir el orden institucional, apartándose del espíritu de la constitución en forma muy parecida a la dictadura.

Se advierte a la legua — concretándonos al caso de Tucumán — que el doctor Padilla está extremando sus teorías de "la influencia directriz", en lo que a las municipalidades se refiere.

Esta especie de trust de poderes pone en manos del gobierno de la provincia, la autonomía de tres comunas, inclusive la de la capital, que hoy por hoy, no son más que simples reparticiones dependientes del ejecutivo.

Lo que hay en el fondo de todo esto, es un atentado contra la soberanía popular, por parte de un oficialismo temeroso de perder posiciones.

El presupuesto para 1915 — Terminó el gobernador el estudio del presupuesto para 1915, el que será elevado a las cámaras legislativas en la corriente semana.

Prórroga de sesiones — Habiendo expirado el segundo período de sesiones ordinarias de la legislatura provincial, el gobernador dictó un decreto prorrogando hasta el 30 de noviembre las sesiones ordinarias de ambas cámaras.

Aguas potables — El poder ejecutivo enviará a la legislatura un proyecto declarando obligatorio para los vecindarios de las poblaciones de campaña el uso de las aguas potables, donde las hubiere.

Los azucareros — Se ha hecho público que el Centro Azucarero ejerce presión en el ánimo del gobernador de la provincia y de los legisladores provinciales, a fin de que se convierta en ley la proyectada devolución del importe de los impuestos pagados sobre los azúcares destinados a la exportación.

La información es acompañada del consabido gesto amenazador, — habitual en nuestro gremio de industriales.

El viejo sistema consiste en exigir, — no en peticionar — cada vez que algo se espera de los poderes públicos. Y ahí está un nuevo ejemplo. Conjuntamente con la noticia de la gestión iniciada por el Centro Azucarero, aparece la amenaza, para el caso de una "rebelión". Porque en esta provincia es "rebelde" todo gobernante, legislador o funcionario público que no se somete incondicionalmente a las exigencias de los industriales. ¡Como que los industriales hacen gobiernos y legislaturas!

El doctor Padilla y su ministro de hacienda, doctor Colombres, y los miembros de ambas cámaras que, como aquéllos, se han permitido el lujo de opinar que, dada la forma en que se viene realizando la exportación, ya no tiene razón de ser la proyectada devolución del impuesto, ya han sido notificados "por las buenas o... por las malas"

Deben optar, pues, entre marcar el paso o echarse encima la excomunión mayor...

CATAMARCA

Mitin de desocupados — "El Día", de esta ciudad, dice lo siguiente:

"Cuando los obreros se dirigieron al gobierno pidiendo trabajo, esta hoja dijo que el caso era de la mayor gravedad, toda vez que significaba una honda perturbación en los hogares del pueblo laborioso, asediados por la miseria por efecto de la desocupación.

Reiteramos entonces la urgencia de tomar medidas de solución provisoria a lo menos tendientes a abaratar la vida y dar ocupación al trabajador.

Nada se hizo, nada se ha hecho. Pero ni siquiera se ha contestado la nota oficial que una representación de artesanos y jornaleros puso en manos del gobernador de la provincia.

El olvido de arriba injustificable, por cierto, ha podido suceder, a pesar de todo, desde que por allí no anda el hambre ni la miseria asoma. Pero no podían pasar las cosas en la indiferencia de los desocupados cuya vida pasa de lo precario a lo intolerable.

Y así debe ser en cuanto lo que dijeron en una nota quieren ahora ratificarlo en un mitin al cual estamos avocados.

Desde luego, el comienzo ya es una desgracia nunca vista en Catamarca. Pues el pueblo jamás salió a la plaza a pedir pan.

En fin, no es fácil preverlo, si de inmediato no se provee a estas necesidades imperiosas de la vida de la clase trabajadora."

SANTIAGO DEL ESTERO

Luz eléctrica — La Liga Comercial ha invitado a los consumidores de corriente eléctrica a una reunión con el objeto de solicitar de la empresa la rebaja de la tarifa y la abolición del alquiler de los medidores.

Fallo de la suprema corte — La suprema corte de justicia ha revocado la denegación del juez del crimen de la excarcelación solicitada por el director del diario "El Liberal", Juan A. Figueroa, ordenando su inmediata libertad.

Haberes de los maestros — Se principió a pagar los haberes del mes de julio a los maestros provinciales.

El juego brusco de football — Manuel Argañarás, mientras jugaba al football, recibió un golpe que le produjo una conmoción cerebral, falleciendo en el acto.

SALTA

Instalación de un frigorífico — Ha producido buen efecto en ésta la noticia dada por un diario referente a la instalación de un frigorífico municipal en la ciudad de Salta, cuyo costo será más o menos de un millón de pesos.

En el contrato que se publica no se ve muy claro lo que se refiere a la deuda que contrae la municipalidad y que importa un gasto de 150 000 pesos al año. En lo que se refiere a las entradas no se distingue nada.

No cabe la menor duda que un frigorífico será para Salta como el agua a las plantas, pero como en todas las cosas el éxito dependerá del modo de implantarlo, es de esperar que el pueblo se ocupará detenidamente en este asunto para evitar que se cometan errores que más tarde puedan traer larga cola.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Los partidos se jugarán en la cancha del primero. Ultima hora para empezar 3 15 p m. La carta-aviso deberá despacharse con 4 días enteros de anticipación a la fecha del partido, y la respuesta será enviada el mismo día de recibida. Los pedidos de referees oficiales se reciben hasta 2 días antes de la fecha del partido

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo 8

PRIMERA LIGA — Estudiantil Porteño v River Plate

INTERMEDIA A — Belgrano v Banfield, River Plate v. San Isidro Boca Juniors v Estudiantil Porteño, Huracán v. Platense

INTERMEDIA B — Argentinos del Sur v Sportivo de V Ballester, Progresista v. Sportivo de Barracas, Libertarios Unidos v Barracas Central, Cámara Mercantil v Independientes La Plata

SEGUNDA LIGA — Sección A: Buenos Aires (Isla Maciel) v Mánchester United. —Sección B. Cámara Mercantil v San Isidro B, San Fernando v River Plate B, Unión Excursionistas v Ciudad de Londres

TERCERA LIGA — Copa de competencia, semi final) — Boca Juniors A v Buenos Aires (Isla Maciel) — Sección A: F. C Oeste v Unión Excursionistas, San Lorenzo de Almagro v Barracas Central B, Trianón A v Estudiantes B, Martínez v General Paz B — Sección B Sportive Française v Wanderers Argentinos — Sección C Villa Calzada v Belgrano, Ciudad de Londres v Flores B, Defensores de Falucho A v Buenos Aires (Núñez), Estudiantil Porteño v Sportsman — Sección E: Sportivo Barracas A v Progresista, Nueva Chicago A v Libertarios Unidos B, Hispano Americano v Pampero Argentino —Sección F. Boca Juniors B v Unión, Estudiantes A v. Huracán, Liberal Argentino v Olimpia A, Racing A v Nelson — Sección G Racing B v Comercio, Cambrian A v General Paz A

CUARTA LIGA — Sección A Cambrian A v. General Paz, Estudiantes v Racing B — Sección B Cambrian B v Hispano Americano, Unión v. Barracas Juniors, Trianón v Libertarios Unidos — Sección C Boca Juniors v Comercio, Platense v Independientes La Plata — Sección D Racing A v San Isidro, Barracas Central A v Sportivo de Ballester

QUINTA LIGA — Sección A. Hispano Americano A v Racing B, Sportivo Barracas B v F C Central de B A., Argentinos del Sur v Unión Excursionistas, San Isidro v Cambrian, Alsina Juniors v Progresista, — Sección B Sportivo Barracas A v Racing A, Hispano Americano B v Comercio, River Plate v Honor v Patria (Este último partido solamente se jugará en el caso de que Honor y Patria cumpla con la resolución del consejo de comunicar dentro de los 15 días la composición de su nuevo C. D.)

LIGA DE VETERANOS — Final: Platense v. Racing

LIGA ARGENTINA

Deportes v Liverpool — Este match de práctica se realizará el domingo a las 3 p. m., en el field Ocampo y avenida Alvear

Deportes v Ing Jorge Newbery — Este matche se realizará en el field Ocampo y avenida Alvear, a las 2 p m

Deportes Club — Para mañana jueves a las 8 30 p m están citados los socios de este club, con el fin de tratar asuntos de interés Se ruega puntual asistencia.

Talleres United — Este club convoca a los asociados para la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo mañana jueves a las 8 30 p. m., en el salón Triple Entente, Payón 6163, para tratar la siguiente orden del día lectura del acta anterior, nombramiento de la C. D., formación de los teams que militarán en la temporada de verano, asuntos varios.

Se les encarece puntual asistencia.

Arribeños del Plata — El team de este club desearía jugar un partido amistoso de tercera división, en field del aceptante. Recibe socios mayores. Secretaría, Famatina 510, a nombre de B. Gutiérrez.

Club Atlético Alem — En la última asamblea celebrada por este club ha quedado la C D formada así: presidente, Juan Arrigoni secretario, Pedro Aranchol, tesorero, Miguel Ahizandier; vocales, D. Leccina y Félix Sordo.

El cuadro de quinta división acepta partido amistoso, en field del aceptante Secretaría, Muñiz 838, a nombre de Pedro Aranchol.

LOS NEGOCIOS

Damos a continuación el detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer:

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 15.500 a 82, 48 000 a 83, 10 000 a 82 50, 2000 a 83, 6000 a 82.80, 4000 a 82 70; total 85 500

Id noviembre 4 24.500 a 83, 16 500 a 83 20, total 41.000.

Id. fin de mes. 10.000 a 82.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 9450 a 78.50, 6000 a 79, 22.000 a 79 50, 24.000 a 80, 73.000 a 80 50, total 134.450.

Id noviembre 4: 10.000 a 80 50.

Cédulas serie H, al contado: 7700 a 91.50.

Bonos Municipales de Pavimentación trimestrales, al contado. 1300 a 68 50

Id. noviembre 4: 20 000 a 65, 10 000 a 65 40, total 71 600

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia (6 o/o), al contado: 1000 a 85.

Empréstito Conversión, 2 1/2 o/o, al contado 4000 a 24 50

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 4. 3500 a 82 50, 10,000 a 82 80, 2000 a 82 50, 10.000 a 82.40, 24 500 a 82, total 50 000.

Id fin de mes 10 000 a 81, 10.000 a 81 20, total 20.000

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, noviembre 4. 22 000 a 80 50, 10 000 a 80, 10 000 a 79 50, total 42 000

Bonos Municipales de Pavimentación trimestrales, noviembre 4: 1000 a 66 50.

Id. semestral, noviembre 4: 20.000 a 65.50.

CAJA DE CONVERSION

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro sellado 221 669 827.716, contra pesos oro sellado 242 998 433,519 en el mismo día del año anterior.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 797.063 296,91.

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 28 5/8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres, a 4.90 5/8.

En Londres se giró sobre Génova a 26 liras por libra.

Sobre Londres se giró en París a 25.18 francos por libra.

Sobre Madrid se giró en Londres a 5 3/4 peniques

En Génova se giró sobre París a 103 60.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 190 kilos en Once a pesos 10 30, 70 id. id 10.20, 243 id. id. a 10 20, 53 id id a 10.

Trigo varias clases — 540 bolsas en Once a pesos 9 70, 320 id. id. 9 70, 1025 id id. 9.15

Lino — 238 bolsas en Brian a pesos 9 90, 120 Once a 9, 162 Sola a 9, 263 Once a 8 80, 70 id. a 8.60, 248 id a 8 50.

Centeno — 368 bolsas en Once a $ 10.

Triguillo — 161 bolsas en Once a 5 50

Maíz morocho y amarillo — 175 bolsas en Once a pesos 3 10

Maíz morocho — 276 kilos en Sola a pesos 3 20

Maíz amarillo — 300 bolsas en el Once a pesos 4 40, 520 id. a 4 30, 150 Sola a 4 20, 645 id a 4 10, 221 id a 4 10, 1079 id. a 4.10, 99 Once a 4 20, 310 id a 4 40, 110 id a 4 30, 522 Sola a 4 70 1/2, 140 id a 4 70 1/2, 746 id. a 4 70 1/2, 380 id. a 4 70 1/2, 226 Once a 4, 130 Sola a 5 80, 300 B Aires a 3 80, 155 Once a 3 70, 135 id. a 3.70, 297 B Aires a 3 40, 400 Once a 3 10

Amarillo y colorado — 310 bolsas en Sola a pesos 4 20.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lanares — Sur. 2 mil kilos pieles a pesos 0 96 el kilo, proporción 80 por ciento; Sur. 2500 a 0 92, 60, Sur: 9 mil a 0 90, 55. Sur: 9700 a 0.90, 50; Sur: 2 mil (carnero) a 0 88, 40 Sur: 2 mil a 0 86, 60. Sur: 2500 a 0 85, 45, Sur. (atrasado) 7 mil a 0 88, 40; Oeste. 250 a 0 85, 60 ; Oeste. 1500 a 0 80, 60; Norte. 4 mil a 0 84, 70, Norte 1600 a 0 80, 66 Pampa 3 mil a 0 85, 60. Pampa 3 mil a 0 80, 50. Pampa 500 a 0 80, 80 Pampa mil a 0 78, 20 Entre Ríos 300 a 0 50, cortos: Borregos. 200 a 0 50, 100 a 0 45

Vacunos — Sur: 70 cueros a pesos 14 los 10 kilos, ins 89, pes 8 por ciento Sur: 350 a 14 50, 10, 13; Sur 120 a 14 12, 6. Sur: 50 a 14, ins. 25 Sur 250 a 13 70, 15, 19 , Sur: 100 a 13 50, 30, 10 Sur. 25 a 13, ins 28. Sur. 50 a 12 60, ins 30 Pacífico. 150 a 16 60, 15, 33, Norte 50 a 13, 22, 6, Norte: 275 a 12 50, 10, 25.

Potro — 120 cueros a pesos 7 80 cada uno, 100 a 7 50, ins 5 por ciento, 100 a 7 40, 100 a 7 40, ins 25, 50 a 6 70, ins. 25, 50 a 6, ins. 50 por ciento Pampa. 100 a 12 80, 13, 50.

Becerros — 300 cueros a pesos 13 los 10 kilos, 180 a 12 50, 50 a 12 80

Nonatos — 100 cueros a pesos 10 los kilos, 200 a 9 50, 100 a 9 20.

Corderitos — 200 docenas nuevos a pesos 1 20 la docena, 6 a 1.

Lana nueva

Colina: 10 mil kilos c. gr. a $ 10 30 los 10 kilos. 10 mil fina a 8 30.

Trenque Lauquen 1500 c. gr. a 10 31 1000 c. gr a 10, 2000 c. gr a 9; 2000 c. med a 11. 2000 c. mer. a 10; 300 r. fina a 10; 300 fina a 8

América 300 c. gr. a 9 50; 4000 c med a 10, 4000 c fina a 10; 1000 fina a 7.50.

Oeste 500 fina a 8 20; 300 fina a 8, 1000 fina a 7.50

Pehuelche 700 c. gr. a 9. 1000 c med. a 10; 800 c fina a 10, 800 fina a 10

C Tejedor: 2000 c gr a 10. 300 c med a 10 80, 200 c fina a 10.80; 200 fina a 8

La Zanja: 3000 c gr. a 9 80 300 c med a 10 80, 2000 c fina a 10; 2000 fina a 8

Pegassano 6000 c gr. a 9.50, 8000 c. fina a 10 50, 2000 fina a 7 20

Pico 2000 c. gr a 8.70; 200 fina a 8; 2000 fina a 7 50

Casbas 1000 c gr a 8 50; 1000 c med a 9 50 1000 c fina a 9 50, 200 fina a 7 50

Margrullo 5000 fina a 8

Córdoba. 2000 c. gr a 8 40, 1000 c. med. a 11

Chiclana. 2000 c. gr. a 10, 7000 c. med. a 9, 1000 fina a 9.

Elordy: 5000 c gr. a 9.90; 1500 c med. a 10 50

A. Corto: 6500 c. gr. a 9.60, 1500 c med. a 10.60.

Guaminí: 2500 c. gr. a 10; 200 c. med. a 10 50

Merlo: 4000 c. med. a 10 80.

Energía. 6000 c gr. a 9 80; 2500 c med a 10 80

Balcarce: 6000 c. gr a 9 60; 3000 c. gr. a 10 20

Telen. 3000 c. gr a 10, 500 c. med a 10.

Necochea 500 c. gr. a 10, 20 mil a c gr. a 10,25 4000 c. med a 11.

Daireaux 3 mil kilos c gr. a pesos 9

Monte 1000 kilos c med a 10 10

Maggiolo 3 mil kilos c. med a 9 40.

Cascallares 10 mil kilos a 10 25.

Tres Arroyos mil kilos a 8 50

Orense 15 mil kilos c. gr a 8 50.

C Suárez 8 mil kilos c gr. a 10.

Olavarría 1500 c g a pesos 9 20

Quequén 15 mil c. gr. a 9, 9 mil c g a 10 10

San Ignacio 10 mil kilos c g. a 10.30.

Dionisia 5 mil kilos c. g a 8 80

San Cayetano 13 mil kilos c g. a 9 80

9 de Julio 500 kilos c. g a 9.

Labeba 23 mil kilos c. g a 10 50

Azucena 10 mil kilos c g a 10.30.

C Dorrego mil kilos c g a 7 50.

Cerrito 8000 kilos c. g a 7 50.

San Agustín 4000 kilos c. g a 10 20, 1000 suelta a 6 50 500 segunda esquila a 47

Barriga: 200 kilos a pesos 3.

Borrega Santamarina: 1000 (Lincoln) a pesos 10; Quequén: 300 a 8.50, 200 a 8 Sur: 2500 a 8.30 Claras: 200 a 9 Oeste: 500 a 7 50, 1000 a 6 80, 500 a 6.50, 500 a 6.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca. — I saltimbanchi.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Claror de luna, Las curas milagrosas.

Buenos Aires —Compañía dramática hispanomejicana de Virginia Fábregas. — Los fuertes

Nacional (Corrientes) — Compañía cómicolírica de Blanca Podestá. — ¡Qué calor con tanto viento!, Canción de invierno, El tango en el Brasil

San Martín — Compañía cómicodramática española de Francisco Morano — El nido ajeno, Las figuras del Quijote

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Royo — La hija del mar, El alma de Garibay, La última película.

Variedades — Compañía cómico dramática española de Juan y Alfredo Ferrer Liiri. — El presidiario de Tolón

Mayo — Compañía española de zarzuela de Lope Silva. — La tirana, Molinos de viento, La moza de mulas

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas dirigida por Mauricio Moscowitch — El imbecil.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Hoy. Espartaco, príncipe de Tracia y esclavo de Roma

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores matinees a las 2 30; por sección 0 10 Estrenos todos los días

Gaumont Theatre. — Rivadavia 1625 — Función tarde y noche Los jueves matinee a las 2.45 p m. dedicada a los niños.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche Selecta orquesta

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches

Hoy Zirka drama en 8 partes.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

CORREO

Miguel di Carlo — Por un cambio de papeles se nos ha extraviado su carta Tenga la bondad de escribirnos nuevamente, que tendremos mucho gusto en contestarle

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de temperatura algo más baja que la del anterior La máxima alcanzó a 15 a las 3 p. m., y la mínima fué de 5 7 a las 5 30 a. m. El sol alumbró 9 horas y 15 minutos. Sopló viento con fuerza regular, llegando su velocidad máxima a 36 kilómetros por hora a las 8 15 p. m.

La máxima de la presión atmosférica fué de 767 a las 8 p m A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 766.9, 766, 767 Temperatura del aire 9 2, 14 3, 9 2 Humedad relativa. 75, 45, 72. Dirección del viento. SO, SO, SO Velocidad del mismo: 15, 17, 6

Anoche a las 8 el tiempo estaba todavía nublado e inestable en el litoral y las provincias del norte, en Buenos Aires y en los territorios del sur se ha aclarado En las pasadas 24 horas ha llovido en el litoral y las provincias del centro, norte y oeste. Ligeras garúas han caído en el sur de Buenos Aires.

Los vientos eran de suaves a moderados, del cuadrante sur (SE. a SO.).

La temperatura ha bajado en todas las provincias, y está muchos grados bajo la normal en todo el país. Ayer por la mañana hubo heladas en el oeste de Buenos Aires y en la Pampa

La presión atmosférica estaba alta, y condiciones anticiclónicas en toda la república.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas con descenso de temperatura en el extremo norte del país tiempo bueno y frío en Buenos Aires y las regiones del centro y sur Heladas probables en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y la Pampa.

La oficina meteorológica ha formulado para hoy hasta las 8 p. m las siguientes predicciones sobre el tiempo.

Provincia de Buenos Aires — Bueno y temperaturas bajas, con heladas en el sur y oeste de la provincia temperatura en leve ascenso bueno, con ascenso de temperatura el jueves

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — Bueno, con temperaturas bajas y posibles heladas en el sur de Santa Fe; nublado y lluvias aisladas en Corrientes, con marcado descenso de temperatura, bueno, con temperatura bajo la normal, pero en ascenso en el sur mañana.

Salta y Jujuy — Lluvias aisladas y temperaturas bajas, probablemente bueno mañana.

Región mediterránea —Bueno, con temperaturas bajas y posibles heladas en el centro y sur leve ascenso de temperatura Bueno, con temperatura en ascenso mañana.

Región andina — Bueno con temperatura en leve ascenso hoy y mañana

Río Negro y Neuquén — Bueno, temperatura en ascenso

Chubut y Santa Cruz — Idem, Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Llegada a la rada — Procedente de Río Janeiro ayer llegó a la rada el vapor inglés Corinthia, consignado a Dreyfus, en lastre

Vapores entrados ayer — Argentino Novillo, de Bahía Blanca al dique 3

—Inglés Kelvindale, de Nueva York a la Boca.

—Inglés Bulgarian Prince, de Londres al dock sur.

—Francés Liger, de Burdeos a la dársena norte

—Argentino Pomona, del Rosario a la dársena sur

—Español Príncipe de Asturias, de Barcelona a la dársena norte

—Inglés Hellenes, de La Plata al dique 2

Salidas — Inglés Highland Pride, del dock sur, para La Plata.

Noruego Henrik, del dique 2 para Dinamarca

—Inglés Saint Ronald, del dique 3 para Hull

—Inglés Tudor Prince, del dique 3 para el Rosario

—Inglés Hilarius, del dique 1 para Londres

—Argentino Ternero, del dique 2 para Paranaguá

—Inglés Greystoke Castle, del dique 2 para San Vicente.

A entrar — Italiano Italia, de Génova a la dársena norte, con pasajeros y carga

—Inglés Highland Heather, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros, carga general y correspondencia.

—Barca italiana Rosa M., de la rada a la Boca, con maderas.

—Barca italiana Hova, del Rosario al dique 3, con frutos

—Inglés Roma, de Pernambuco al dique 3, en lastre

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur, con carnes.

—Argentino Dalmata, de Río Janeiro al dique 4, con carga general

—Inglés Eastern Prince, de La Plata a completar cargamento

—Inglés Ogham Prince, del Rosario al dique 2, a completar cargamento.

A salir — Inglés Strathmore, del dock sur para Nueva York, con frutos

—Inglés Black Prince, del dique 3 para Constitución, a completar cargamento

—Griego Laertes, del dock sur para San Nicolás, a completar cargamento

Puerto de La Plata — Ayer salieron: inglés El Uruguayo, para Londres, con pasajeros, correspondencia y carnes congeladas

—Inglés Highland Enterprise, para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carne congelada

Puertos del sur — Rawson, procedente de Río Gallegos y escalas, mañana entrará en la dársena sur

—Avellaneda, salió el 2 de C Rivadavia en viaje a Gallegos.

Fluviales — Hoy se esperan: Roma y Cabo Santa María, de Montevideo

—Tritón, del Salto y escalas

—Bruselas, de la Asunción y escalas.

Hoy saldrán Roma, a las 7 p m., y Cabo Santa María, a las 10 p m., para Montevideo.

—María Manuela, a las 12 m., hasta Corrientes.

—Golondrina, a las 5 p m., para Gualeguaychú y Concepción del Uruguay.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2659 — Buenos Aires, Jueves 5 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Los métodos caudillescos en el movimiento obrero

Después de reconocida y probada la corrupta influencia de algunos caudillos sedicentes obreros en varias huelgas, se explica más fácilmente que nunca cómo ha podido llegar la organización proletaria en nuestro país a su actual estado de postración.

No se sabe exactamente, pero se sospecha con fundamento sobrado, todo el mal que habrá hecho a los trabajadores y a sus organizaciones la acción interesada de individuos y grupitos, que han debido mirar siempre su propio e inconfesable interés antes que el de sus compañeros de gremio.

Porque, como hemos dicho ya, el escándalo recién denunciado a propósito de la huelga y el boicot a cierta empresa, está lejos de ser el primer síntoma del mal. Hace mucho tiempo que la Federación Obrera, en manos tan anárquicas como las que han promovido el negocio en cuestión, "arregló" un boicot mediante el pago de una importante suma, cuya mayor parte pasó a cubrir el déficit del órgano anárquico, no a fortificar la caja del gremio interesado, el cual necesitaría resarcirse de sacrificios hechos.

Desde aquella iniciación, las huelgas y los boicots-chantages se han sucedido con lamentable frecuencia.

Ignoramos en qué medida han podido entrar los bajos cálculos de este nuevo género de especuladores en todo el movimiento obrero. Cuando el boicot y la huelga se tornan para algunos sujetos en una industria tan lucrativa, como se ha revelado, y cuando los que aparecen ahora lucrando son los mismos que desde largo tiempo atrás vienen actuando en nuestras agitaciones proletarias, cabe pensar cuán lógica es la desconfianza que nace en los espíritus menos suspicaces, cuán fundadas las sospechas que han de asaltar a los menos prevenidos ante el estallido de conflictos cuyas causas no aparecen muy claras o son evidentemente poco serias.

¡Se sabe, cuántos movimientos ... a cuántas huelgas ... futiles habrán arrastrado a muchos trabajadores los que tan bien han mostrado saber pescar en río revuelto!

El abuso de la huelga y la desnaturalización del boicot como arma de lucha obrera, tienen que ser de graves consecuencias para el movimiento gremial y para la misma organización, que ha perdido su cohesión y sus energías en pequeñas escaramuzas, en luchas obscuras, terminadas generalmente con la derrota.

Por eso nos asusta ya el boicot — arma terrible en buenas manos — ni a las empresas cuyos productos son de consumo eminentemente popular.

Por eso quizás no se emprende, desde hace tiempo, ninguna gran lucha con fines de mejoramiento, ni hay gremio que presente reivindicaciones fundamentales, a pesar de la baja real de los salarios y del aumento de la jornada en muchas industrias.

Para que los valores gremiales recuperen su eficacia, será necesario reforzar la organización obrera.

Sólo a favor de la desorganización y de la indiferencia general pueden prosperar los aventureros, que despreditan y pervierten los métodos de lucha obrera, convirtiéndolos en un miserable especulación.

LA BAJA DE LOS SALARIOS

LOS ABUSOS DE LAS EMPRESAS

La actual falta de trabajo ha traído como consecuencia la baja de los salarios. Pero nunca como en la actualidad, los patrones o empresas han extremado tanto la explotación para con los obreros.

Como prueba de ello, damos publicidad al siguiente informe oficial:

El presidente del departamento nacional del trabajo comunicó al ministro del interior el movimiento habido en el ... de colocaciones durante el mes de octubre ... Los pedidos de obreros ... los patrones alcanzaron a 1.502 ... el registro proporcionó colocaciones a 1.428 obreros. En el referido mes se ha notado una mayor actividad en el trabajo de cuadrillas ferroviarias. La desocupación en las industrias se ha mantenido estacionaria. Los salarios de ... para arreglo de vías han sido de $ 1.40, 1.60 y 1.80.

En el día de ayer, el ferrocarril del Sud formuló un pedido de 130 hombres para ... vías a $ 1.60 y 1.50. El pedido ... satisfecho en el día."

... de que son víctimas ... obreros ... salta a la vista si se tiene en cuenta que ... obtenidos los salarios reducidos ... jornada de trabajo no ...

... actual crisis, el año pasado ... los salarios de los ... por las empresas fe... ... por hora ... meses últimos llegaron a 3 pesos y medio.

Si se considera que en los días de lluvia no es posible trabajar, fácil es darse cuenta que a fines de mes esos obreros no alcanzan a ganar 45 pesos. Además, las empresas les descuentan $ 0.70 diarios por la comida, lo que importa 21 pesos, quedándoles en el mejor de los casos 24 pesos mensuales para atender a todas las restantes necesidades.

En épocas que el trabajo abunda y los obreros exigen aumentos en sus jornales, la prensa amarilla y las clases conservadoras instigan a los poderes públicos a decretar medidas represivas contra los trabajadores. En cambio, actualmente esa prensa sólo se limita a informar, sin comentarios, de la explotación que registran los informes oficiales.

La organización de las milicias en Santa Fe

FOMENTO DE LA BUROCRACIA

El espíritu militarista y burocrático de los radicales tiene con frecuencia inequívocas comprobaciones. Vemos al diputado Le Bretón empeñado en mantener y aun en aumentar el contingente del ejército, en su informe del anexo de guerra del presupuesto nacional, y al gobierno de Santa Fe en tren de organizar las milicias. Es ésta una práctica ya olvidada, que tiene su origen en las disposiciones del capítulo IV de la ley militar número 4707.

El artículo 23 de esta ley establece que forman la guardia nacional los oficiales de la misma, las clases y los ciudadanos pertenecientes a las 10 clases de 30 a 40 años.

El artículo 24 dispone que "las fuerzas que constituyen la guardia nacional tendrán una organización táctica análoga a la del ejército de línea, por cada gobierno de provincia, en la suya respectiva, y el gobierno nacional en la capital de la república y territorios nacionales, correrán con todo lo relativo a su instrucción y organización, las que serán dadas en la forma que reglamente el poder ejecutivo nacional."

El artículo 25 determina que "los oficiales de la guardia nacional serán nombrados por los gobiernos de provincia, en las suyas respectivas, y por el poder ejecutivo nacional en la capital federal y territorios nacionales", y el 28 impone a los "ciudadanos que forman la guardia nacional la obligación, durante los 10 años que forman parte de la misma, de efectuar 4 períodos de instrucción de una duración máxima de 15 días cada uno, en la forma que reglamente el P. E. Para los efectos de esta instrucción, el gobierno nacional prestará todo su concurso a los gobiernos de provincia".

El gobierno del doctor Menchaca ha creído necesario reorganizar la oficina de movilización de las milicias, y envió a la legislatura un proyecto de ley, que ya tiene sanción de la cámara de diputados (octubre 10), fijando el siguiente presupuesto: un jefe, con 300 pesos de sueldo; un secretario, con 150; 3 auxiliares, con 150 cada uno, y 50 pesos para gastos.

La reglamentación de la ley queda librada al poder ejecutivo.

Actualmente funciona una oficina con el siguiente personal: un jefe, con 300 pesos, un secretario, 150, y un auxiliar, 120.

La creación de nuevos puestos y los aumentos de sueldo obedecen, según nuestros informes, al propósito de dar ubicación a ciertos elementos de filiación radical, y existe ya el hecho curioso de que, sin estar la ley definitivamente sancionada, el gobernador ha decretado varios nombramientos de capitanes y otros oficiales, los que en su totalidad han recaído en conocidos caudillos del radicalismo santafecino.

Supresión del clero castrense

LAS CAVILACIONES DE UN OBISPO

No sabemos si la comisión de presupuesto habrá tenido tan buen tino en la realización de su obra, como para suprimir el clero castrense. El hecho es que monseñor Romero, obispo de Jasso, ha oído rumores de que serán suprimidos los sacerdotes que lo forman. Y para evitar que tal cosa suceda, dicho monseñor ha adelantado a los diarios vespertinos de ayer algunas ideas de un "estudio" que sobre el particular está realizando, para dedicarlo a los legisladores. En él tratará de demostrar la necesidad de mantener dicho clero, basándose en antecedentes de diversos países.

Sabemos bien cuán estrechos son los lazos que vinculan al clero con el militarismo, y por ello nos explicamos las cavilaciones de monseñor Romero.

La clase trabajadora ha pagado anualmente y desde tiempo inmemorial, mediante impuestos sobre su alimentación, vestidos, etc., más de un centenar y medio de miles de pesos para mantener este ejército eclesiástico, cuya utilidad no ha podido ser explicada por el miembro informante de la comisión de presupuesto a raíz del pedido de supresión hecho oportunamente por la diputación socialista.

Es curioso conocer con qué lógica argumentará monseñor Romero en favor de su tesis. Una de las piedras angulares de la misma será la libertad de conciencia de los soldados. Es evidente que el buen sentido aconseja invertir los términos. Cuando se tiene conocimiento del escaso número de jóvenes que antes de incorporarse al ejército concurren a la "misa de bendición" de conscriptos que tiene lugar anualmente y se sabe que existe entre los conscriptos un espíritu liberal resulta monstruoso que en nombre de la libertad de conciencia se les obligue a saludar militarmente a un teniente eclesiástico.

Otro punto fundamental del "estudio" que prepara dicho monseñor es demostrar la necesidad de conseguir para el clero castrense la autorización canónica emanada de la Santa Sede. Por el momento, aconseja al P. E. obtener por el ministerio respectivo un "breve" de la Santa Sede con este objeto.

Creemos que si ha existido por un momento el propósito de suprimir el clero castrense ... ... hacerlo ... ... de ... R...ngro.

LA PREPARACION DE LA PAZ

El proverbio latino "Si queréis la paz preparaos para la guerra", puede ser exacto alguna vez en cierto sentido; pero es verdad, en todo caso, escribe Kautsky en la "Neue Zeit", que durante la guerra debe prepararse la paz. La guerra es el episodio, la paz es el estado normal. La guerra no debe conducir a un armisticio, sino a una paz duradera, y, en lo posible, ventajosa para las buenas relaciones de todos los pueblos sobre una base equitativa. La paz puede durar mientras se coincida con la orientación de la evolución histórica, hacia la independencia de los pueblos, o la democracia, representada, desde hace un siglo, por la burguesía y el liberalismo, hoy por el proletariado y el socialismo; antes, como ahora, por una raza progresista, no guiada por simple ideología. La independencia de los pueblos, la democracia, encuentran ahora su perfecta expresión en el estado de una sola nación, donde se habla un solo idioma. Allí la vida económica, intelectual y política llega a su intensidad máxima, participando de ella también las clases inferiores, lo cual da más fuerza y cohesión al país. Cualquiera que sea el país vencedor, toda tentativa de anexar tierras extranjeras debe considerarse como una regresión que daña tanto al vencedor como al vencido. ¿No será necesario llevar al campo a todos cuantos dicen no querer más que defender la independencia y la integridad de su propio país? No porque algún manejo en la carta geográfica sea condenable. tienen derecho las naciones oprimidas de sacudir el yugo, como la Polonia rusa, las provincias rusas del Báltico, Finlandia, Egipto y Persia. (Kautsky ha buscado sus ejemplos en el campo enemigo, de seguro porque en Alemania no se le permitiría, en las actuales circunstancias, hablar de la Alsacia y la Lorena. Conviene hacer notar al respecto que en estos últimos días el gobierno alemán prohibió a los diarios de su país ocuparse, "en ningún sentido", del problema de la anexión de Bélgica o el mantenimiento de su independencia.)

Conviene sobre todo remover la causa prima de la guerra, los armamentos progresivos, que conducen al dilema: desarme o guerra. Y mientras la democracia socialista no consiga imponer el desarme, la guerra será inevitable. Esta traerá también el desarme; al principio para los vencidos, luego también para los vencedores. El capital que ahora alimenta la industria de los armamentos protestará y resistirá, pero no le faltarán otras industrias en qué invertirse. Es cierto que un desarme impuesto por el vencedor al vencido no es el ideal, pero los vencidos encontrarán siempre una compensación en el mejoramiento económico que le seguirá, el cual, al propio tiempo que disminuya el peligro, hará más fácil a los socialistas de los países vencedores la oposición a los armamentos en su propio país.

La guerra habrá destruído los tratados comerciales. ¿Qué vendrá luego? Es posible que el vencedor tenga interés en imponer al vencido el librecambio. La paz podría también aconsejar una unión aduanera entre los diversos estados, lo que sería un paso adelante. A una eventual tendencia contraria, los socialistas deben oponerse enérgicamente.

La democracia socialista del país vencedor será por cierto la primera en buscar la paz y ejercer una acción moderada. Algunas cosas no pueden prometerse; pero aun los regímenes más absolutos deben tener en cuenta la opinión pública. Se ha manifestado el temor de que la Internacional Obrera ha sido deshecha por la guerra, y como prueba se aduce el ejemplo de los socialistas belgas y franceses, que han aprobado los créditos de guerra. Los diarios socialistas alemanes, que se han escandalizado, no encontraron nada que decir del mismo voto dado por los socialistas alemanes. E idéntico ha sido el móvil: los unos y los otros han creído en el peligro de su patria. En tales condiciones, el concepto fué siempre de que los socialistas pondrían todas sus fuerzas al servicio de su nación.

Si tal conducta ha sido objetivamente justa, podrá decirlo una detenida investigación histórica, después de la guerra. Por ahora la sugestión subjetiva es la excusa de los unos y de los otros ante la Internacional. De la misma manera se justifica la participación de los socialistas en los ministerios de defensa nacional, ya aprobada por Liebknecht en 1870.

No puede creerse que la guerra haya destruído en el proletariado la conciencia de la solidaridad internacional. En el momento oportuno, la Internacional se encontrará nuevamente unida para reclamar una paz sólida y equitativa.

Y nosotros esperamos que su influencia en el ánimo de la clase trabajadora sea más fuerte que nunca.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesiones extraordinarias

La secretaría de la cámara de diputados ha pasado a los legisladores una circular comunicando que la cámara se reunirá el 10 del corriente, a las 3 p. m., en virtud del decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias del poder ejecutivo.

En esa sesión se resolverá cuándo volverá a reunirse la cámara para tratar el presupuesto.

El gremio de conchabadores

Uno de los puntos dolorosos que la actual desocupación obrera nos ha planteado es el que se refiere a la vil explotación que realiza el gremio de conchabadores a los infelices que, apremiados por la necesidad, acuden a sus agencias en demanda de trabajo.

Conversando con un empleado de la oficina nacional de colocaciones, nos informó que en el transcurso del año actual se han presentado a reclamar contra esos intermediarios más de 700 trabajadores, y el jefe del registro consiguió hacer devolver a esos reclamantes alrededor de 5000 pesos por comisiones deshonestamente cobradas, que en la mayoría de los casos constituían verdaderas estafas.

El hecho es sugestivo y revela las hondas raíces que esos procedimientos habían echado en el gremio de intermediarios.

"Estas agencias están gravadas por ... patente anual de ... a 100 ... ... de los 48 agencieros establecidos, a 1000 pesos, tan innecesario se lo considera para llevar a cabo la colocación, que con una silla y una mesa, papel y lápiz queda establecida la oficina.

La base fundamental de este negocio gira sobre el engaño, sobre el fraude o cuento del trabajo. Los empresarios, contratistas, patrones o capataces sin escrúpulos, encuentran en el agenciero su mejor aliado. Establécido el acuerdo, el obrero comienza a ser víctima de esa "entente cordiale". El juego y la multiplicación de las comisiones se realizan por medio del sistema llamado de la "rotación obrera". El agenciero cobra cinco, seis o diez pesos por dar trabajo, y el empresario o el contratista debe despedirlo a los tres o cuatro días, para reemplazarlo con otro que deja una nueva comisión, y viceversa, hasta que la obra en construcción ha terminado.

En esta forma, las ganancias son fabulosas, y así se explica que individuos analfabetos e incapaces sean propietarios de edificios con doble frente al paseo de Julio y 25 de Mayo, o tengan en esos barrios una extraordinaria historia de derroche y libertinaje.

La explotación al obrero es inicua. Se le roba su dinero porque no habla el idioma del país. Se le substrae el último centavo con cualquier pretexto, pero siempre con engaños, con promesas de obtener una colocación estable, seria.

El rodaje, el continuo cambio de los que se dedican al servicio doméstico y el fraude periódico que cometen en combinación con los directores del trabajo, están dando la cifra alta, haciendo el número para la estadística del movimiento del "mercado de brazos", cifra que para ser exacta debiera reducirse en bastante proporción.

Las agencias del paseo de Julio colocaron el año 1912 171.294 personas, en 1913 la colocación alcanzó a 83.000, y en el corriente año se calcula que no llegará a 60.000.

Ahora bien; ¿dónde están esas industrias, empresas, talleres, etc. que han solicitado tan gran número de trabajadores?

Es la rotación del personal; es el puesto inestable la causa del fenómeno. Y así se explica que ciertos empresarios prefieran tratar con los agentes particulares y no con el registro nacional, cuyos servicios son gratuitos y eliminan la vil explotación, aplacando la protesta que surge de esa forma delictuosa de contratar trabajadores.

El mal desaparecería si se dictara una ley estableciendo con carácter obligatorio una cláusula en todos los contratos que el estado realizara, directa o indirectamente, con los empresarios particulares, por lo que debieran solicitar sus obreros al registro oficial, porque lo grave de este problema es que los trabajos públicos encomendados a civiles son los que más contribuyen a fomentar esas inicuas ganancias, sirviendo así intereses bastardos de terceros intermediarios, verdaderas sanguijuelas del bracero o del peón.

Otra disposición legal que "dignificaría" al gremio de conchabadores sería aquella que les aplicara una patente de *1000 pesos, por lo menos, en vez de los 30* que actualmente pagan.

COMITÉ EJECUTIVO

Los miembros del Comité Ejecutivo del P. S. se reunirán esta noche, a las 9, en Reconquista 675. Se pide puntual asistencia. — Mario Bravo, secretario general.

DE LA PROVINCIA

El radicalismo en las elecciones municipales

ETERNOS SIMULADORES

Los radicales de Lomas de Zamora han proclamado candidatos y confeccionado plataforma electoral para las próximas elecciones municipales.

Ante semejante "acontecimiento", los socialistas debemos mostrarnos triplemente satisfechos. Primero, porque el radicalismo de Lomas ha sido y es incondicionalmente "hipolitista", vale decir abstencionista, y a pesar de que hasta ayer, con gobernantes menos audaces que Ugarte, las elecciones comunales eran para ellos una "burla", una "vergüenza consentida por todos los que concurrían a ellas", hoy han dejado de serlo, ni más ni menos que en virtud de los marcados progresos que los socialistas hemos logrado a fuerza de acción y de concurrir a las elecciones, aun a aquellas cuyo fraude se nos anunciaba de antemano.

Segundo, porque los hombres de la boina blanca, que reían ante nuestras plataformas electorales, diciendo que la única plataforma debía constituirla la fuerza del sufragio, han empezado a cambiar de frente y a pensar que nuestra persistencia en inculcar al pueblo la necesidad de exigir declaraciones concretas de parte de los partidos políticos les obliga hoy a respetar y tener muy en cuenta lo que hasta ayer negaron, o, cuando menos, despreciaron: la existencia de una conciencia dentro de toda cala cranena. ¿Qué dirá de sus "correligionarios" de Lomas el señor Oyhanarte?

Y tercero, por cuanto su plataforma electoral es un rotundo plagio de la que invariablemente venimos presentando al pueblo de Lomas los socialistas durante cuatro elecciones municipales. Eso sí, como siempre, el radicalismo ha excedido la medida de sus propósitos. Como mal plagiario, ha confeccionado una edición demasiado amplificada de nuestra plataforma, lo que ha motivado su traslado del terreno de la sinceridad y la discusión al del embuste y la estupidez.

Entre otras cosas que pintan la vulgar patraña, la embaucadora mentira con que los radicales pretenden conquistar incautos, baste saber que declaran textualmente: "rescindir todos los malos contratos celebrados por la municipalidad", "exigir de contribución directa a las propiedades rurales" "clausurar el hipódromo de Temperley" etc., etc.

Obsérvese que los contratos firmados por la municipalidad buenos o malos, tienen valor legal y en consecuencia ... ... públicos actuales no solo lo poco que han hecho, sino también lo que les quedara por hacer. Los radicales querrían capitalizar por anticipado lo inservible.

En cuanto a la contribución directa, bien sabemos que corresponde al fuero provincial y no al comunal. Y en cuanto al hipódromo, lo mejor que debieran hacer los radicales fué callar. Además de que el hipódromo ha sido autorizado por ley de la legislatura, conviene observar que el "estado mayor" del radicalismo local ha sido y es asiduo concurrente de cuanta timba ha habido y hay en Lomas. Su diario oficial, muerto hace apenas una semana por inanición pecuniaria, publicaba las fijas de las carreras de Temperley; y, para colmo, dos de sus candidatos por lo menos, médicos ambos, y teniendo uno de ellos la preferencia para el concejo municipal, son infaltables concurrentes nocturnos al vergonzoso garito que ha robado el título de "Biblioteca Popular", y los domingos al mismo hipódromo de Temperley que simulan querer combatir. Véase, pues, con cuánta lealtad, y sobre todo con cuán fundados motivos pueden declarar en su plataforma que "perseguirán el juego y clausurarán el hipódromo".

También prometen "suprimir aquellos empleados que estén de más en la municipalidad". ¡Bendita sea la ingenuidad de ciertos hombres!

Para terminar, es necesario saber que los radicales van a "combatir el alcoholismo" en la comuna; pero parece ser que olvidan hacerlo en su propia casa. En su comité cabeza del partido, en la calle Laprida, tenían, hasta hace menos de un mes, una cantina, un billar y una cancha de bochas. La crisis hizo que el negocio no diera, y el cantinero, que era un arrendatario del comité, cerró la trastienda, por donde vemos a una mala situación económica salvando a una peor moral política.

Después de todo esto, nos preguntamos: ¿persistirán todavía los radicales en acusar a los conservadores de envenenadores del pueblo, corruptores y facciosos? ¿Dónde quedan lo "impoluto" de los principios y el inmaculado armiño del símbolo?

EL CAOS RADICAL

El ensayo gubernativo radical de Santa Fe ha puesto de manifiesto en diversas oportunidades la capacidad de los hombres que han pretendido constituir un partido y orientar la política argentina sobre la base de dos enunciados vacíos y abstractos. No pasa día sin que la prensa se ocupe en dilucidar algún "problema" o alguna torpeza del gobierno radical de Santa Fe. En todo su apogeo el "affaire" Machain, pasa súbitamente a un plano secundario para dar lugar a otro asunto no menos importante: la destitución del jefe político del Rosario, señor Rodríguez.

Las intrigas de comité atribuyen esta destitución a "causas políticas" y el destituído dice que se le sacrifica "por que como funcionario había rendido culto a la lealtad sin traicionar los ideales del partido que lo llevó al gobierno".

Informaciones recibidas por diversos conductos coinciden en atribuir grandes proporciones a una manifestación de que fué objeto el señor Rodríguez, con motivo de su destitución. Esto pone en evidencia que la gestión del destituído era mirada con gran simpatía por sus correligionarios y algunos vecinos de la localidad.

Dado este antecedente, resulta incomprensible la actitud del señor Menchaca; pero resulta aún más difícil el explicar la actitud que en este asunto han asumido personajes radicales de "alta figuración", como el vicegobernador Caballero y el presidente de la junta de gobierno, señor Lehmann, pues ambos formaron parte de la manifestación de aprecio de que fué objeto el destituído, y de la cual partieron gritos hostiles contra el gobernador.

La junta de gobierno radical, en una reunión celebrada ayer, acordó nombrar una comisión para que se traslade a la capital federal a exponer al comité directivo nacional "toda la gravedad política del momento" por que atraviesa la provincia de Santa Fe a causa de las medidas tomadas por el gobierno.

Como se ve, el gobierno radical de Santa Fe en nada se distingue de los gobiernos oligárquicos: las intrigas y la ambición personales constituyen el eje sobre el cual gira toda su política.

EN LA ASISTENCIA PÚBLICA

UN DIRECTOR A PLAZO FIJO

Ayer se hizo cargo de la asistencia pública el doctor Baldomero Sommer, ex concejal, y que pertenece a la camarilla que malgobierna la comuna. Como el mismo lo ha declarado al hacerse cargo del puesto, abandonará la dirección cuando termine el interinato del doctor Palacio.

La asistencia pública es una institución cuyos resortes, demasiado complejos, necesitan una constante dedicación, y no puede estar supeditada a las reformas que, como de paso, pretenda introducir cualquier personaje que por una otra circunstancia se encuentre incidentalmente a su frente.

Al hacerse cargo de la intendencia municipal el doctor Palacio, se produjo la renuncia del doctor Beláustegui, director de la asistencia pública, apresurándose el intendente a llenar el cargo con el doctor Sommer. Sin embargo, en el presupuesto municipal figuran, en la asistencia pública, además del director, un vicedirector con 1000 pesos y un secretario con 750 pesos mensuales.

Si para el caso de una acefalía transitoria en la asistencia pública es necesario el nombramiento de un titular, no sabemos, en realidad, qué papel desempeñan el vicedirector y el secretario, a pesar de los elevados sueldos que perciben.

No se justifica, pues, el nombramiento de un director de la asistencia pública, a corto plazo, si, por otra parte, se tiene en cuenta que los altos empleados de esa misma repartición, que deberían substituirlo momentáneamente, han de conocer mejor y estar más habilitados que uno de afuera en el manejo y el régimen interno de la asistencia.

De otra manera, debe creerse que esos puestos son ocupados por personas sin competencia, por simple favoritismo, o que la dirección de la asistencia pública es un puesto con que se obsequia a los amigos, aun cuando sea por un breve plazo.

La guerra europea

LA LUCHA EN LA REGIÓN DEL ISER

La escuadra alemana ha salido de Kiel

LOS RUSOS INVADEN EL TERRITORIO TURCO

15,000 austriacos prisioneros

UNA INICIATIVA DE LOS SOCIALISTAS SUIZOS

CRISIS MINISTERIAL Y EL NUEVO COMANDO DEL EJERCITO EN TURQUIA — BOMBARDEO DEL ESTRECHO DE LOS DARDANELOS — UN BUQUE AUSTRIACO HUNDIDO POR LOS ALEMANES EN TSING TAU — LOS RUSOS SE APODERAN DE SIETE LOCALIDADES TURCAS.

La campaña en Francia y Bélgica

Aeroplanos ingleses arrojan bombas cerca de Brujas — La lucha en la región del Iser — Violentos contraataques alemanes rechazados.

LONDRES, 4 — "The Daily Mail" anuncia que varios aeroplanos ingleses arrojaron algunas bombas sobre la vía férrea de Brujas, causando daños de importancia.

PARIS, 4 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"En nuestra ala izquierda, en el norte, nuestra situación no ha sufrido ninguna modificación desde ayer.

El enemigo se replegó sobre la orilla derecha del río Iser. Los alemanes no ocupan en la orilla izquierda del Iser más que la cabeza del puente, a medio camino entre Dixmude y Nieuport.

En su retirada, las tropas alemanas abandonaron, además de los heridos y prisioneros, numeroso material de guerra, incluso varios cañones empantanados.

Entre Dixmude y el río Lys hubo alternativas de avance y de retroceso, pero los aliados progresaron sensiblemente.

Entre la región comprendida entre Arras y el Oise avanzamos al este de Quesnoy en Santerre hasta cerca de Parvillers.

En el centro los alemanes no continuaron ayer el ataque que se había desarrollado en la orilla derecha del Aisne en la región de Vailly, y que nos hizo perder ... ... pendientes en el norte de Vailly y de Craonne.

Un contraataque realizado por nuestras tropas nos devolvió una parte del terreno perdido. El violento cañoneo y los encarnizados ataques de los alemanes han sido rechazados en las alturas de Chemin des Dames y en los alrededores de Reims.

No hubo ninguna acción importante entre Reims y el Mosa, ni en el Woevre."

La retirada de los alemanes en Bélgica

LONDRES, 4 — Los diarios publican telegramas de Amsterdam anunciando que se oyó perfectamente un cañoneo en Gante. Todo indica que los alemanes se retiran de todo el frente de Brujas a Thielt.

23 españoles fusilados en Lieja

MADRID, 4 — Comunican de Palma de Mallorca que varios españoles procedentes de Lieja afirman que 23 compatriotas fueron fusilados por los alemanes.

Cómo quieren la paz los socialistas

PARIS, 4 — En "L'Humanité" de hoy, el diputado Vaillant publica un editorial comentando la iniciativa del socialista suizo Hofmann en favor de la paz y reputándola utópica e inoportuna. Los socialistas franceses, dice, en ningún caso aceptarían la paz, como no sea sobre la base de la reintegración territorial de las nacionalidades, que ha sido en definitiva la causa de esta guerra y por la que combaten los socialistas internacionalistas.

La paz — agrega — se hará cuando quede aniquilado el poderío imperial alemán y aliado así todo temor de que el tratado ... ... sólo sea una tregua.

Noticias inglesas

Bombardeo del estrecho de los Dardanelos

LONDRES, 4 — Se anuncia oficialmente que la escuadra anglofrancesa bombardeó el estrecho de los Dardanelos.

Las baterías turcas contestaron sin eficacia alguna.

El fuego de los cañones aliados produjo la explosión del polvorín del fuerte Holles.

Los aliados no tuvieron bajas.

Salida de la escuadra alemana

LONDRES, 4 — Anuncian de Dover que la escuadra alemana salió de Kiel.

Revista a las tropas canadienses

LONDRES, 4 — Los reyes de Inglaterra salieron de esta capital con destino al campamento de Salisbury, para pasar revista a las tropas canadienses.

Las relaciones turcoservias

LONDRES, 4 — Se anuncia que las relaciones entre Servia y Turquía han sido rotas.

El embajador servio en Constantinopla salió con destino a Belgrado.

Un buque norteamericano en Beyrouth

LONDRES, 4 — Informan de Beyrouth que un buque de guerra norteamericano llegó a aquel puerto para proteger a los cristianos.

La situación en Bulgaria

LONDRES, 4 — Se anuncia que el gobierno de Bulgaria prohibió todo movimiento de vapores en los puertos búlgaros.

Las tropas de segunda clase han sido ya llamadas bajo banderas.

Reina una enorme excitación en Sofía.

La exportación de lanas en Nueva Zelandia

LONDRES, 4 — Anuncian de Wellington que el gobierno de la Nueva Zelandia prohibió la exportación de las lanas, a excepción de las que sean destinadas para la Gran Bretaña.

Los egipcios, leales a Inglaterra

LONDRES, 4 — Telegramas de París comunican la conversación mantenida entre un periodista y Mahomed Said Pachá, presidente del consejo de ministros de Egipto y ministro del interior, que se encuentra accidentalmente en esa capital.

Mahomed Said Pachá niega en absoluto los desórdenes y alzamientos que se han echado a la circulación, y, por el contrario, afirma la absoluta lealtad del Egipto y la protesta en contra de los procedimientos de Turquía, plegada a los intereses de Alemania.

Una prueba de esa lealtad la ofrece el gran número de oficiales egipcios que se han incorporado voluntariamente al ejército británico en campaña y no menor número de los que sirven de instructores a las tropas que se preparan en el Reino Unido para entrar en la guerra.

Además, en estos momentos — agrega el ministro egipcio — llegan al Cairo numerosos diputados de todos los confines de ese país a renovar las declaraciones de lealtad y traen su contribución pecuniaria a los diversos fondos que se constituyen para ayudar a la Gran Bretaña y sus soldados en la guerra.

La campaña rusa

El avance ruso en los tres frentes — Rechazo de ataques alemanes y austriacos.

PARIS, 4 — Un comunicado oficial del gobierno, refiriéndose a la campaña de las fuerzas rusas, dice lo siguiente: "En la Prusia oriental, los alemanes pasan a la defensiva. Los rusos progresaron en ciertas partes del frente.

En Polonia, las tropas rusas ocuparon sin resistencia a Szadek, Lask y Rospoya en el este de Kielce.

Los alemanes se retiraron sobre Wloscowa y Andreyef.

Los austriacos han sido rechazados en el sureste de Kielce, y ocuparon solamente el norte de Sandomi.

Los combates librados en el río San inferior, siguen siendo favorables para las armas rusas

Los rusos continúan cruzando el río San en Rozwadow.

El cuartel general alemán ha sido trasladado a Czenstochowa, cerca de la frontera de Silesia."

Las fuerzas rusas invaden a Turquía — Siete localidades en poder de los rusos.

PETROGRAD, 4 — Un comunicado del estado mayor del ejército del Cáucaso anuncia que los rusos franquearon la frontera otomana, arrollando la vanguardia turca.

Los rusos, después de varios combates, se apoderaron de siete localidades, entre las cuales están Givini, Kara, Kilisse y Argap.

Los turcos se baten en retirada, sufriendo pérdidas y abandonando a sus muertos.

Triunfos rusos en Prusia oriental — Grandes derrotas austriacas

PETROGRAD, 24 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"Hubo un cambio repentino desde ayer en el frente de la Prusia oriental, donde el enemigo, que pasó estos últimos días casi en todas partes a la defensiva, comenzó a retroceder en ciertos puntos.

La retirada fué muy intensa en el ala izquierda, donde el enemigo fué rechazado enérgicamente en dirección a Biala y Lick. Los rusos tomaron a Bakalasevo, apoderándose de gran cantidad de armas y municiones, y capturando una compañía entera con fusiles en pabellón.

En la margen izquierda del Vístula los alemanes se retiran precipitadamente hacia la frontera.

Durante la mañana del día 3 rechazamos a los austriacos más allá de Kielce, que fué ocupada por nuestros ejércitos.

Los rusos se apoderaron de 600 prisioneros y ametralladoras.

Obtuvimos sobre los austriacos un éxito decisivo en todo el frente de Kielce y Sandomirg. El enemigo se repliega presuradamente. Nos apoderamos de Sandomirz, punto estratégico importante.

En la región de Kielce capturamos, los últimos ocho días, 200 oficiales y 15.000 soldados, así como varias decenas de cañones y ametralladoras.

La noche del 3, los austriacos efectuaron una serie de ataques estériles sobre el río San, batiéndose después en retirada.

Los rusos ocuparon la región de Nisko."

Noticias de Nueva York

CRISIS MINISTERIAL EN TURQUIA

NUEVA YORK, 4 — Un telegrama de Berlín anuncia que se ha recibido en esa capital un despacho procedente de Constantinopla dando cuenta de que los ministros de marina, comercio y obras públicas presentaron la renuncia de sus cargos.

LONDRES, 4 — "The Times", comentando la crisis ministerial planteada hoy en Turquía, dice que la renuncia de los ministros de obras públicas, marina y comercio no ha tomado de sorpresa a los que conocen el pensamiento de los principales políticos otomanos.

No sabemos, agrega, qué razones obedece la dimisión del ministro de obras públicas, pero podemos asegurar que lo que aleja de sus carteras a Djemal pachá, ministro de marina, y a Soleiman el Bustani, ministro de comercio y agricultura, es su tendencia francamente opuesta a la intervención de su país en favor de Alemania.

Termina diciendo que esta crisis no es el único acontecimiento interno grave que se registrará en Turquía este año, como consecuencia de la ruptura de hostilidades con Rusia.

Dónde se encuentra la escuadra alemana

NUEVA YORK, 4 — Un telegrama procedente de Copenhague anuncia que la escuadra alemana se concentró a lo largo de las islas Aland, en el nordeste de Estocolmo y frente a la entrada del golfo de Finlandia.

Cruceros auxiliares turcos

NUEVA YORK, 4 — Comunicaciones recibidas de Turquía anuncian que numerosos vapores recién comprados han sido transformados en cruceros auxiliares.

Un buque austriaco hundido por los alemanes

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Tokío que el ministro de marina cree que los alemanes echaron a pique al crucero austriaco "Kaiseriu Elisabeth", que se había refugiado en Tsing Tau inmediatamente después de la declaración de guerra.

Los alemanes destruyeron igualmente los docks flotantes, y se cree que adoptaron tal determinación con el fin de que, tanto el crucero austriaco como los docks no cayeran en poder de los japoneses.

Información alemana

El combate naval del Pacífico

La legación alemana suministró ayer a la prensa la siguiente información:

"El jefe de la escuadra alemana del Pacífico, conde von Spee, ha enviado al almirantazgo alemán un parte oficial de la batalla de Coronel, cuyo texto dice así:

La escuadra alemana de cruceros del Pacífico, compuesta de las unidades "Scharnmorst" y "Gneisenau", y de los cruceros protegidos "Leipzig" y "Dresden", derrotó el día 1o. de noviembre a la escuadra inglesa del Pacífico, compuesta de los cruceros acorazados "Good Hope", "Monmouth", del crucero protegido "Glasgow" y del crucero auxiliar "Otranto", en un combate naval que se libró cerca del puerto de Coronel, sobre la costa chilena.

El crucero pequeño "Nurenberg", de bandera alemana, no participó en el combate a causa de haber estado destacado en otra parte.

Los buques alemanes iniciaron el fuego a una distancia de 10.400 metros.

Después de 52 minutos, fué impedido el fuego del enemigo por nuestra artillería.

Cesó el fuego cuando la obscuridad de la noche obligó a ello.

El "Good Hope" fué seriamente averiado por el fuego de la artillería y por explosiones. La nave desapareció en la obscuridad, ignorándose su suerte hasta este momento.

El "Monmotuh" fué encontrado durante la persecución por el "Nurenberg", que llegó en esos momentos. El "Monmouth" iba inclinado hacia estribor, fué bombardeado por el "Nurenberg", desapareciendo luego bajo el agua.

La salvación de la tripulación fué imposible por la tempestad que reinaba y por falta de botes salvavidas en cantidad suficiente.

El "Glasgow", al parecer levemente averiado, pudo huir.

El crucero auxiliar "Otranto" se retiró después de haber recibido el primer tiro, que dió en el blanco.

Por parte de los alemanes ningún muerto; sólo algunos levemente heridos.

Las averías causadas en los buques alemanes son insignificantes."

EN EL MAR DEL NORTE

Rumores de un combate naval

LONDRES, 4 — Un radiograma de Amsterdam anuncia que se está librando actualmente un combate naval en el mar del Norte entre las escuadras alemana y la de los aliados.

No se tienen más detalles, reinando en ésta gran impaciencia y ansiedad por conocer si es verídica la noticia.

LOS JEFES DEL COMANDO TURCO

BERLIN, 4 — "La Gaceta de Francfort" inserta un telegrama de Viena anunciando que Torgut pachá ha sido nombrado comandante en jefe de los Dardanelos y del Bósforo y que Izzet pachá y Shukri pachá tomaron el mando del ejército turco.

UN COMBATE NAVAL CON LOS TURCOS

Dos buques turcos hundidos

PARIS, 4 — "L'Echo de París" anuncia que la escuadra anglofrancesa atacó a la cañonera turca "Dura" y al vapor de la misma nacionalidad "Kiroli", en el golfo de Tschesme, cerca de Esmirna.

Los turcos hundieron ellos mismos al "Dura" y al "Kiroli" para evitar que cayeran en poder de los buques de guerra francoingleses.

UN ARMISTICIO

Iniciativa de los socialistas suizos

NUEVA YORK, 5 — Comunican de Amsterdam que el "Handelsblad" de esa capital publica un telegrama de Berlín anunciando que el órgano socialista alemán "Vorwaerts" publica un telegrama según el cual el Partido Socialista suizo ha invitado al presidente de esa Confederación a ponerse de acuerdo con los demás países neutrales a objeto de que, por medio de representaciones diplomáticas, se llegue a concertar un armisticio entre los beligerantes.

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA

La situación de las fuerzas en Francia

PARIS, 4 — Un comunicado oficial anuncia que la situación se ha modificado poco. Las tropas aliadas han hecho ligeros progresos en Messines y varios otros puntos.

Entre el río Somme, Ancre, en el Argonne y el bosque de Apremont hubo violentos duelos de artillería con el enemigo.

Adopción de huérfanos belgas

BERNA, 4 — Se anuncia en esta capital que más de dos mil familias suizas desean adoptar niños fuérfanos belgas.

Bombardeo de un puerto turco

LONDRES, 4 — Se anuncia que un crucero británico ha bombardeado el puerto otomano de Djeddah en el mar Rojo.

No se tienen más detalles sobre esta operación.

Protesta de los turcos residentes en Francia

PARIS, 4 — Los residentes turcos en esta capital han publicado hoy una declaración desaprobando la política otomana, que no representa el sentimiento ni la opinión del imperio, y se rehusan por esas razones a tomar las armas contra Francia, Inglaterra y Rusia.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Las consecuencias de las inundaciones

La rotura de un puente ocasiona la caída de un tren

ROMA, 4 — Anuncian de Messina que el puente Oliveri ha sido gravemente averiado a raíz de las inundaciones causadas por las últimas lluvias.

Dicho puente se derrumbó al pasar el tren mixto de Patti a Messina.

El tren cayó en el río.

Se enviaron inmediatamente socorros.

Faltan detalles sobre el número de víctimas

ROMA, 4 — Comunican de Messina que el anunciado derrumbamiento de puente se produjo entre Olivari y Falcone.

El tren que se despeñó estaba compuesto de una máquina y cinco coches, que llevaban a cinco viajeros y al personal.

Fueron extraídas dos personas.

LA CRISIS MINISTERIAL

ROMA, 4 — Los diarios anuncian que el señor Sonnino tomará la cartera de relaciones exteriores, el señor Cárcano se hará cargo de la cartera de hacienda y el señor Orlando desempeñará la de justicia.

Dichos diarios agregan que probablemente los otros ministros continuarán al frente de sus carteras.

El señor Salandra celebró una larga conferencia con los señores Sonnino, Cárcano y Orlando, y se cree que la entrevista tendrá una gran influencia para la rápida solución de la crisis ministerial.

ROMA, 4 — Los diarios confirman que los señores Sonnino, Cárcano y Orlando tomarán las carteras de relaciones exteriores, tesoro y justicia, respectivamente.

La mayoría de los ministros conservará sus carteras.

ESPAÑA

Renuncia del ministro de instrucción pública

MADRID, 4 — Se anuncia que el ministro de instrucción pública, señor F. Bergamín, ha presentado la renuncia de su cargo.

Se agrega que el jefe del gabinete, señor Dato, presentó al rey Alfonso los decretos correspondientes al presupuesto de instrucción pública.

VOTO GENERAL

Ayer la secretaría general del Partido había entregado boletas del voto a los ciudadanos que se mencionan a continuación, para sus respectivas agrupaciones:

En la capital: sección Caballito Sud, Silvio V. Barboza; sección 7a., Juan E. Gugliermeti; sección 10a., José Guffanti; sección 16a. (Saavedra), Guillermo del Prato.

En la provincia de Buenos Aires: Zárate, Manuel Ponsa.

Han acusado recibo de las boletas remitidas por correo, en pieza certificada: Bánfield, Alejandro R Hermida; Lobos, Juan J Fontán; Villa Ballester, Dante Castellani.

Aun no han retirado las boletas del voto las siguientes agrupaciones: 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (N. Mataderos), 2a., 3a., 16a. (Belgrano) y 18a., Caballito Norte, Vorwaerts.

El conflicto municipal de Bahía Blanca

LOS CONCEJALES RADICALES, SUSPENDIDOS

El juez de crimen de Bahía Blanca, doctor Singulany, acaba de fallar en la querella promovida por el concejal conservador Juan Canessa contra la mayoría radical del concejo deliberante, dando punto final al conflicto surgido en el seno de esa corporación.

El concejal Canessa, que había sido destituído de su puesto por celebrar negocios con la municipalidad, llevó el asunto a la corte, sosteniendo que la mayoría lo había eliminado del concejo sin tener derecho a ello por estar mal constituído.

La corte, por tres votos contra dos, se manifestó en contra de lo solicitado por el ex concejal.

Este recurrió entonces al juez del crimen, doctor Singulany, entablando contra el concejo una acción por usurpación de autoridad.

Después de varias diligencias, una de las cuales consistió en el allanamiento del concejo para apoderarse del libro de actas, el juez falló anoche la causa en contra del concejo.

El juez, en su fallo, entiende que existiendo semiplena prueba del delito de usurpación por parte de los concejales radicales, ordena sean suspendidos en los cargos que desempeñan, quedando, por tanto, en acefalía la comuna de Bahía Blanca.

La situación política y obrera EN DINAMARCA

Los socialistas de Dinamarca, con el propósito de mantener en la medida de lo posible las relaciones internacionales, han enviado a las organizaciones socialistas y obreras de diferentes países un extenso informe acerca de la situación política y obrera por que atraviesa aquel país. Se hacen en el mismo informe consideraciones muy atinadas y sensatas respecto de las perspectivas que la sangrienta guerra europea depara al movimiento socialista internacional. He aquí el informe a que nos referimos:

"Entre todos los males provocados por la terrible guerra actual debemos lamentar el hecho, muy sensible, de que haya sido interceptada la comunicación intelectual entre los trabajadores de diversos países, hecho que se debe principalmente a que los dos países—Bélgica y Alemania—donde se hallaban instaladas nuestras oficinas internacionales política y sindical, están actualmente envueltos por la guerra, de manera que una colaboración con los otros países se ha hecho por el momento imposible o limitada.

Pensamos, de todos modos, que no será inútil el informar a nuestros amigos políticos sobre el estado actual de Dinamarca, y nos permitimos, por lo tanto, enviar a las organizaciones centrales las informaciones siguientes:

Tan pronto como la guerra llegó a ser una realidad, el interés de nuestro país exigía que la nación danesa se mantuviera por completo alejada de toda complicación guerrera. Nosotros estábamos convencidos que de esta manera, no sólo obrábamos de acuerdo con el espíritu del socialismo internacional, sino también de acuerdo con el interés, sabiamente entendido, de nuestra patria.

Nuestro país es pequeño y no puede tener nunca el menor interés en estar complicado en una guerra cualquiera. Pero nuestra situación geográfica alrededor de los canales que conectan el mar del Norte con el Báltico, ofrece algunos peligros.

Cuando estalló la guerra nos encontrábamos en medio de una lucha constitucional, que se había iniciado hacia ya más de dos años. Durante las elecciones — en que se trataba de conceder el sufragio universal a hombres y mujeres — la democracia socialista y la izquierda radical (liberales), cooperaron parcialmente a causa del mal sistema de elección. Hemos podido obtener de este modo la mayoría en la cámara de diputados, lo que ha permitido la formación de un ministerio radical, pues nuestro partido se rehusó a hacerse cargo del gobierno. Este ministerio tiene por objeto llevar a buen término la lucha constitucional, habiendo nosotros prometido nuestro concurso legal para votar la nueva constitución.

Esta lucha política estaba a punto de terminarse en el momento de declararse la guerra. La pequeña mayoría conservadora del senado consiguió suspender la discusión sobre este asunto invocando la amenazante situación europea. Fué entonces necesario postergar la obra política para tiempos mejores.

El gobierno radical no cesó, sin embargo, en su actividad, y las medidas generales adoptadas han sido perfectamente correctas y útiles, y al mismo tiempo favorables a la clase trabajadora del país.

El gobierno desea ante todo conservar la paz, política que es también la de la democracia social; y como actualmente la existencia del gobierno no es posible sin nuestro apoyo, tenemos, pues, por el momento, alguna influencia de gran valor sobre la legislación.

Hemos resuelto apoyar al gobierno con toda nuestra fuerza y hemos tomado participación en la votación de créditos militares muy modestos solicitados por el nuevo gobierno. La suma ascendía a 10 millones de coronas (1 corona: $ 0 63 m n).

Estamos firmemente convencidos que de esta manera hemos contribuído eficazmente a mantener a nuestro país alejado de la guerra y, por otra parte, hemos continuado nuestra lucha para obtener una solución feliz de la cuestión constitucional.

En cuanto a la situación sindical, nosotros teníamos felizmente pocos conflictos en el momento de declararse la guerra. Pero una de las consecuencias inmediatas de la guerra fué el aumento extraordinario del número de desocupados, especialmente en la industria textil y las del tabaco y chocolate, como también entre los tipógrafos. Hemos hecho levantar el 22 de agosto estadísticas relativas a la desocupación, que fueron después estudiadas por la oficina de estadística del estado danés. He aquí sus resultados: de 120.400 obreros organizados 13.900 se encontraban sin trabajo; 6.100 de estos últimos recibían subvenciones de nuestras cajas de seguros contra la desocupación, 2.400 habían agotado sus subvenciones y 5.200 no pertenecían a ninguna caja o no tenían la suficiente antiguedad para obtener una subvención. El 22 de agosto el porcentaje de desocupados era de 11,6 o|o. Había, además, un número igual de obreros, 13.200, cuya jornada de trabajo había sido disminuída.

Por nuestra parte hemos hecho todo lo posible para limitar la falta de trabajo y para ayudar a las familias en que el padre u otro sostén de la casa hubiese sido llamado al servicio militar.

Hemos conseguido que la dieta votara un seguro de dinero de 7 coronas por semana para los matrimonios, con un suplemento de 15 coronas, suma total, en relación al número de hijos, y además un seguro de dinero de 18 coronas para pagar el alquiler cada 4 semanas. Este seguro es pagado por las comunas, a las que el estado reembolsa las dos terceras partes. La suma total autorizada para usar en esta guerra es de 2 millones de coronas por mes.

En cuanto a los desocupados de nuestras organizaciones, nuestras cajas de seguros reconocidas y subvencionadas por el estado nos son de gran utilidad. Cuando no hay más dinero para conceder un seguro, ya sea porque el miembro no tiene derecho o porque la caja se ha agotado a causa de la situación actual extraordinaria, conseguimos hacer votar la continuación del seguro por el estado, el que acuerda a nuestras cajas las sumas necesarias Este seguro oscila entre 6 y 14 coronas por semana.

Hemos participado también enérgicamente en la sanción de las medidas públicas adoptadas para asegurar la continuación del comercio de exportación del país y la importación de carbón y otros productos necesarios. Hemos dedicado también nuestros esfuerzos a obtener el nombramiento de comisiones encargadas de la fijación de los precios, de la expropiación eventual de mercaderías, de la organización de colectas voluntarias de dinero, de la alimentación de los pobres, etc.

Nosotros creemos haber hecho todo lo que nos era dado hacer para conservar, en esta hora difícil, la fuerza material y moral de la clase obrera danesa. Con este propósito hemos constituído, desde el comienzo de las dificultades, un comité especial, escogido entre los miembros de nuestras organizaciones, cuyo objeto es velar por los intereses del proletariado. El número de sus miembros es muy restringido a fin de poder obrar enérgica y rápidamente.

Si nos dirigimos a nuestros amigos de otros países no es con el deseo de provocar una gran publicación en la prensa obrera internacional, pues el tiempo tan difícil por que atravesamos no se presta a debates internacionales. Pero hemos creído que por ello no debían cesar por completo las relaciones internacionales entre los obreros de diferentes países, por el solo hecho de que los gobernantes actuales han provocado esta gran guerra general que siempre habíamos preanunciado en nuestros manifiestos y que no es sino el resultado inevitable de la inmensa e incesante acumulación de armamentos.

Sin duda, nunca se deplorará bastante que esta guerra haya llegado a ser actualmente una realidad; pero es necesario recordar que nuestros camaradas de todos los países han hecho todos sus esfuerzos para mantener alejada esta gran desgracia.

Y queremos creer con todo corazón e inteligencia que este hecho contiene una promesa, y que constituye, a pesar de todo, un punto de concentración del cual el proletariado podrá recomenzar su trabajo en común para el beneficio de los intereses de la clase obrera. Y sean cuales fueren las consecuencias de la guerra, es necesario no olvidar un solo instante que la explotación capitalista no cesará absolutamente. La guerra ha producido en los estados neutrales, como en los estados beligerantes, especulaciones capitalistas sin medida, a pesar de todas sus grandes frases patrióticas.

Damos, pues, el aviso de que es necesario evitar la suspensión completa, durante la guerra, de nuestras relaciones internacionales. Existe aún otra razón. Sean cuales fueren los cambios que ocasione la guerra, la voluntad y el deseo de los pueblos de mantener la paz resultarán más afirmados.

Los indiferentes antes de la guerra, influenciados por sus efectos de estragos y brutalidades, prestarán entonces voluntariamente toda la atención a nuestra propaganda. Es por este motivo que debemos estar preparados a fin de reiniciar enérgicamente nuestra propaganda.

Esperamos que será posible conservar la paz en todos los estados neutrales de Europa y remediar eficazmente la miseria causada por la guerra. Nuestro más ardiente deseo es que nuestros camaradas de los países beligerantes conserven sus ideales socialistas y sus sentimientos de fraternidad en medio de las terribles pruebas por que tendrán que pasar. Y es nuestra esperanza que esta guerra terminará finalmente con una paz que garantice el libre desarrollo de las naciones, abriendo así la ruta a nuestras ideas y al progreso general de la civilización humana.

Saludos socialistas — Por el Partido Socialista de Dinamarca: T. H. Stauning. — Por los Sindicatos obreros y cooperativas de Dinamarca: Carl T. Madsein."

TEATROS

NACIONAL — "Canción de invierno", poema rústico en tres jornadas, de José de Maturana.

Parte integrante de una pretendida trilogía, en la que se verá sacrificada una de las estaciones del año, no viendo el "trait d'union" que lo liga a su primogénito "Canción de primavera", el nuevo poema tiene todas las características de las obras que aspiran a etapas de series simbólicamente trascendentales, es decir, la obscuridad, un tema vulgar y archigastado que pudiera ser ejemplar presentado en síntesis y con sencillez, y que es, en cambio, expuesto cuajado de convencionalismos, para que la dificultad de la comprensión haga creer a los profanos en la enjundia filosófica y el encanto poético.

"Canción de invierno" es un melodrama engañabobos, dotado de un título que favorece las metáforas, y que, a pesar de tal facilidad, no acertó el autor a justificarlo de algún modo. Acaso el otoño tuviese más afinidad con la "duda", eje del melodrama, y a la que el autor parece por momentos querer aplicar el símil.

La acción ocurre en la campaña, durante la vendimia, para que el texto tenga algo de rústico en el ambiente decorativo. Dos hombres se disputan el amor de una mujer, el dueño de los viñedos y un vendimiador, y el último se la lleva. Mas los esposos no congenian, viven en continua disputa, ella amparándose en su abolengo (?) y él encerrado en su torre de marfil de soñador. Riñen una vez con mayor acritud y llama ella en su socorro al que fué su otro pretendiente, quien acaba de ofrecerle sus servicios, y el frente a frente de los dos hombres se calma por la llegada de los padres del vendimiador, que quiere ocultarles su desgracia. Ellos se aperciben de la frialdad de los esposos, entéranse de lo sucedido y se llevan al joven a sus montañas. Allá va ella en su busca, para aclarar que ha habido engaño respecto de su conducta, y es rechazada por todos, incrédulos. Pero una explicación que tiene con su seudoamante, traído por la casualidad teatral, que es escuchada por el padre de su esposo, resulta la mejor prueba de la patraña. Su retorno anula para siempre las esperanzas de una hermana adoptiva del vendimiador, que también lo quiere.

Hay, además, cantos de campesinos, llantos copiosos de viejos, y nieve en las montañas. Nada puede ser más manoseado, aunque en esta ocasión el autor trató de ocultar la intriga bajo una hojarasca presuntuosa, y el relato que ofrecemos tuvimos la habilidad de adivinarlo.

En realidad, el público ignora a quién pertenece la mujer, qué parentesco relaciona a los personajes, por qué situaciones atraviesan y en cuánto tiempo acontecen. Figuran un tío, un sobrino y una prima, que desaparecen en cuanto el autor pudo endilgar unas quintillas chistosas aprovechando de la "prima" para una comparación con la guitarra. Otros tipos ni siquiera sirven de pretexto a quintilla alguna.

Renunciamos, pues, a comprender y gozar del valor representativo de "Canción de invierno", como componente de una trilogía del Amor, de la Vida, o etc. Y ante el jeroglífico, hallamos un valor intrínseco nulo. Mala concepción y ejecución mala.

En cuanto a la labor poética, no en lo que a poesía se refiere sino a versificación, oímos alguna que otra frase bonita entre ripios, libertad excesiva de métrica y lugares comunes. Y si varios versos sentidos aparecieron, hiciéronlo con la menor oportunidad.

La interpretación estuvo a la altura de la obra; un conjunto de aficionados se desempeñaría más brillantemente. Puede hacerse excepción con las actrices Zarata, Ferrer y Medina y los actores Alippi, Cordido y [illegible] que lucharon con los versos. Equivocada elección para su lucimiento hizo la actriz Blanca Podestá en su función de beneficio.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 3 de noviembre de 1914

Presentes: M. Pizza, A. Rodríguez, C. Thiessen, L. Amodio, [illegible] Oddone y J. P. Baliño. Ausente, J. Nine.

—Se lee el acta de la reunión anterior y es aprobada.

Elecciones municipales — El Centro de General Madariaga comunica haber resuelto participar en las próximas elecciones municipales. El de Las Flores da cuenta de las razones que lo obligan a no participar de esos comicios.

—Envían la copia de su plataforma electoral los centros de Arrecifes, Juárez, Mar del Plata y Quilmes, a los que no se hace ninguna observación y se aprueban.

—Comunican su lista de candidatos los centros de Quilmes, Mar del Plata y General Madariaga.

—Se resuelve mantener la resolución anterior no acordando el pedido del Centro de Chacabuco, respecto a votar una lista de candidatos independientes, por las razones que se le han comunicado y se ampliarán en nueva nota.

—Se acuerda dirigirse al jefe de policía provincial reclamando por la actitud de oposición asumida por los comisarios de 25 de Mayo, Tres Arroyos, Los Toldos, Brandzen y Tigre contra los centros socialistas de esas localidades en ocasión de su propaganda por las elecciones municipales, y se resuelve pedir el traslado de los respectivos comisarios.

—Es aprobada la designación de oradores hecha por la secretaría de la Federación y publicada en LA VANGUARDIA de hoy, autorizándose a la misma para resolver las observaciones que pudieran hacer los centros o los ciudadanos designados para hablar en esas conferencias.

—Se resuelve de conformidad el pedido formulado por el Centro de Lincoln sobre impresos electorales municipales.

—El Centro de Pigüé (Saavedra) comunica no poder participar de estos comicios por haber sido declarada en acefalía esa comuna, pues renunciaron los concejales conservadores que eran la mayoría.

—La secretaría informa haber recibido de la dirección del periódico "Tribuna Femenina" un paquete de ejemplares de un manifiesto sobre propaganda electoral municipal para ser distribuídos en las localidades de la provincia en que los socialistas concurran con lista propia a los comicios próximos. Se acuerda su envío a los centros referidos.

Cotizaciones — Abonan cotizaciones los centros de Chascomús y Baradero.

Resumen de conferencias — Envía el Centro de Pergamino

Trámites de ciudadanía — Se reciben diversos informes de las solicitudes en trámite, enviados por el ciudadano M. J. Bazán, los que se comunican a los respectivos centros.

—El Centro de Avellaneda remite dos solicitudes nuevas. Piden informes J. Villoria, de Car[illegible] y L. F. B. Bonifacio, de Coronel Suarez, que se envían por secretaría.

Otros asuntos — No se accede al pedido de liberación de pago en las cotizaciones formulado por el Centro de Salto.

—Se reciben notas sobre el voto general que ha resuelto se realice el Comité Ejecutivo, de los centros de Pergamino, La Plata 1a. y 4a. Tolosa (La Plata), sección 16a y 1a (Mataderos) de la capital. Se archivan.

—El Centro 1a. y 4a de la La Plata comunica que, leída la resolución de la J. E sobre la actitud de sus adherentes Otraz y Moreno en el mitin del 25, resolvió pasar a la orden del día por 10 votos en favor, 7 en contra, [illegible] abstenidos y 3 que se retiraron. Se archiva.

—Se resuelve enviar al Centro de Córdoba una nota de adhesión al Partido, enviada por un vecino de aquella

ciudad, y a este un paquete de folletos de propaganda socialista

Trámite — Se toma conocimiento de las notas diversas remitidas por los centros de Azul, Bánfield, Bernal, Luján, Carhué, Lobos, Bahía Blanca, Maipú, Los Toldos, Capitán Sarmiento, Chivilcoy, Baradero, Tolosa, subcomité Islas del Tigre y ciudadanos P. Ojeda, de Miramar, y F. del Moral, de Capitán Sarmiento.

Los atropellos de la policía ugartista

Con motivo de las denuncias formuladas por el Centro Socialista de 25 de Mayo de arbitrariedades cometidas por la policía de aquella localidad, la Federación ha dirigido al jefe de policía de la provincia la siguiente comunicación:

Ramos Mejía, noviembre 4 de 1914 — Señor jefe de policía de la provincia de Buenos Aires. — La Plata. El Centro Socialista de 25 de Mayo nos ha enviado quejas contra el señor comisario de policía de aquella localidad bonaerense, con motivo de las dificultades que ese funcionario pone a las conferencias públicas y reuniones privadas que los socialistas realizan con motivo de las próximas elecciones municipales.

Iguales o parecidas denuncias nos han llegado de Los Toldos (General Viamonte), Ferrari (Brandzen), Tres Arroyos y Tigre.

La junta ejecutiva de esta Federación ha resuelto en su reunión de anoche, frente a esas quejas que considera fundadas por la fe que le merecen las personas que las envían, dirigirse a V. S. solicitando las averiguaciones del caso y pidiendo el traslado provisional o definitivo de los respectivos comisarios, como un medio seguro, y por otra parte de práctica en circunstancias electorales, para asegurar la libertad de acción ciudadana y el ejercicio de los derechos cívicos que las leyes de la provincia ofrecen a todos los partidos políticos y vecinos.

A la espera de vuestra resolución, que confiamos favorable a nuestros deseos porque son de justicia, saludo atte. — José P. Baliño, secretario general.

HECHOS DIVERSOS

El incendio de anoche — Poco antes de media noche ocurrió un incendio en el almacén sito en la esquina de Bebedero y Holmberg. El fuego se propagó rápidamente a una farmacia vecina, adquiriendo proporciones.

Se dió aviso al cuartel central y concurrió una dotación de bomberos, que con la cooperación del destacamento de Belgrano y del personal de la comisaría 31a. inició el ataque.

La falta de agua impidió combatir con éxito el incendio, que continuaba a las 2.30 de la madrugada de hoy, aunque era próximo a extinguirse.

El peligro de las armas — En la puerta de la casa calle Australia 1236 departían amigablemente José Pezano y José Perez en cuyas circunstancias éste último sacó un revólver que recientemente había adquirido y se lo enseñó a su amigo.

En momentos que Pérez mostraba el funcionamiento del arma apretó inadvertidamente el gatillo y explotó uno de los proyectiles, yendo la bala a herir a Pezano en el costado derecho del cuerpo.

Atraído por la detonación, acudió el lugar del hecho un agente de policía, quién arrestó a Pérez.

La víctima, en una ambulancia, fué llevada al hospital Rawson, donde quedó en asistencia, siendo su estado sumamente grave.

Pérez ha sido alojado en la comisaría 32a. y puesto a disposición del juez de instrucción doctor Luna Olmos.

DE LOMAS DE ZAMORA

MANIOBRAS UGARTISTAS

El comité electoral ha solicitado de la intendencia de esta localidad padrones provinciales, pero el intendente, que ha dado ejemplares a granel a los conservadores y a los radicales, dice carecer de ellos. El comité se dirigirá al ministro de gobierno observando el procedimiento parcial de la intendencia.

SALARIOS IMPAGOS

Los peones de las cuadrillas municipales, despedidos desde hace dos meses, están todavía sin cobrar sus haberes por los meses de junio, julio y agosto.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la esquina de las calles Federico Lacroze y Blandengues, volcó ayer por la tarde el carro que guiaba el menor de 15 años Gerardo Maring, y en el que viajaba también el niño de 4 años Humberto Cagnola.

Gerardo y Humberto resultaron con lesiones internas graves, especialmente este último, al que hubo necesidad de trasladar al hospital Pirovano.

El accidente se produjo a consecuencia de unas piedras que había amontonadas al borde de la calle.

Tomó intervención la comisaría de la sección 27a.

—En la calle Cabildo, frente al número 3250, Apolinario Gigena, que dirigía un carro, cayó al pavimento a consecuencia de un barquinazo y sufrió la fractura de la pierna derecha.

Fué conducido para su curación al hospital Pirovano.

CONVENIO POSTAL CON EL BRASIL

Entre el ministro de relaciones exteriores del Brasil y el representante argentino en ese país se firmó ayer en Río de Janeiro un convenio de canje de encomiendas postales entre la República Argentina y el Brasil.

El convenio realizado beneficia a ambos países a pesar de la modesta apariencia de su importancia, él contribuirá a cimentar las buenas y eficaces relaciones internacionales con nuestros vecinos.

Enseñanza agrícola

INFORMES HALAGADORES — UNA NUEVA PLANTA PARA EL PAIS

En la gira efectuada por su zona de inspección, el agrónomo regional de la Pampa ha recorrido General Acha, Gamay, Villalba y Unanue.

General Acha ofrece a la explotación agrícola un extenso valle de poco más de cinco leguas de largo, por un ancho variable entre 300 y 1000 metros, denominado Valle Argentino, el cual se halla dividido en parcelas pequeñas de una, dos, tres y cuatro hectáreas dedicadas especialmente al fomento de la horticultura y fruticultura.

Pues bien, esa tierra fértil en extremo posee una capa de tierra vegetal que en algunos sitios tiene más de un metro, la que es enriquecida constantemente por las materias fertilizantes que arrastran las aguas de lluvia de los médanos y terrenos que circundan el valle.

El agua, en su primer napa, se encuentra entre 50 centímetros y 1 metro de profundidad, opinando el agrónomo que la filtración de las aguas de lluvia a través de los médanos es lo que mantiene tan alto el nivel del agua.

Según informes de vecinos antiguos, parece que el nivel del agua ha subido en epocas de seca, sobre todo en enero y febrero, lo que hace suponer que alguna corriente subterránea existe en esa localidad, no siendo extraño que se produzcan fuentes surgentes cuando se efectúen perforaciones profundas.

Esta humedad constante del terreno es la causante propicia para que la alfalfa alcance allí cinco cortes completos durante el año.

Entre los frutales que se cultivan allí, en Acha, merecen citarse los durazneros, manzanos, peros, guindos, membrillos, ciruelas, y la vid. Todos estos frutales causan admiración por su lozanía y saneamiento, pues fuera de uno que otro manzano atacado de pulgón lanígero y de la viña con un poco de antracnosis, los demás dan cosechas de frutas inmejorables.

Sobre todo los duraznos, peras y manzanas son notables por su volumen y calidad, pudiendose considerar como los de mejor clase en el país. El mercado de Bahía Blanca se acapara estos productos, que acaso pasen a esta capital para ser vendidos como importados, por desconocer la mayor parte de los consumidores los productos de esta region.

Basta decir que los agricultores han obtenido duraznos de más de 450 gramos de peso cada uno, y que hay hectáreas de tierra que se pagan hasta a 500 pesos por año.

Los agricultores, escasos de relaciones venden en sus propias chacras esta excelente fruta a un precio bajo, por lo cual se les aconsejará aprovechen las facilidades que da el ministerio para colocarlas en sus mercados oficiales.

Otra inspección interesante ha sido la de la colonia Santa María de Unanue, que tiene 7.500 hectáreas sembradas. Esta colonia está formada por elementos alemanes a quienes ya les faltan ... para escriturar sus conce... ... esperanzas ... sem... ... siendo nidos. Los ...

... cia arrancan las plantitas, por cuya razón no debe sembrarse tarde, sino hasta el 30 de mayo, lo más tarde. Las sementeras principales son de trigo, avena y centeno.

En la colonia Atalivа Roca puede estimarse también en 3500 hectáreas sembrada con trigo y avena, las que se encuentran en inmejorables condiciones de vegetación.

El agrónomo regional recibió en oportunidad 30 semillas de "Narah" (melón del desierto), proveniente del Africa alemana del suroeste. Dichas semillas, en número de 40, fueron regaladas al doctor Enrique Pietranera, en comisión en Alemania por las autoridades de eso país, como un precioso regalo para propagarlas en las regiones áridas y desiertas del país.

El melón del desierto es, en efecto, una planta providencial, que se desarrolla en el suroeste de Africa, alrededor de la bahía de La Ballena, de la que se alimentan los pocos pobladores de las míseras aldeas de esa región. El Narah (acontothosicyos horridus) es una cucurbitacea que, contrariamente a las otras plantas de su familia, no posee hojas, pues apenas formadas alrededor del tallo, se secan y caen, siendo reemplazadas por largas espinas, muy agudas y resistentes, que salen siempre de a pares. Estas protegen eficazmente el fruto contra los ataques de los mamíferos y pájaros, quedando así a disposición del hombre, que, cuidadosamente, las saca de entre sus espinas.

El fruto contiene materias esencialmente nutritivas, que es el único recurso de tribus nómades, que morirían de hambre si éstas se perdiesen.

Las raíces de esta planta, semejantes a la de la zarza, penetran profundamente a través de las dunas hasta encontrar el suelo húmedo, llegando a veces a profundidades hasta de 80 metros.

Estas semillas fueron enviadas a Alemania por el gobierno general del suroeste africano, en Windhuk.

Como se ve, se trata de una gran planta, que, en caso de prosperar en el país, sería una solución para muchos terrenos desiertos del país. El agrónomo experimentará varias semillas, habiendo repartido el resto entre personas competentes e interesadas en su propagación.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Muerte de un niño

Falleció ayer en el hospital Teodoro Alvarez el niño de 9 años Humberto Nicastro, quien anteayer, en momentos que cruzaba la calzada en la esquina de las calles Varela y Crisóstomo Alvarez, fué arrollado por un automóvil.

El conductor del vehículo ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

—En la esquina de las calles Cabildo y Federico Lacroze se produjo ayer por la tarde un choque entre un tranvía y un carrito de repartir pan, que guiaba Antonio Mortaro. Este, a causa de la colisión, cayó de su asiento y pegó con la cabeza contra el estribo de su vehículo, produciéndose una lesión sin importancia en la frente.

Mortaro fué curado en una farmacia cercana.

—Ayer por la tarde en las calles Santa Fe y Anchorena marchaba el automóvil número 3257, guiado por el chauffeur Miguel Machado, con una velocidad fuera de reglamento.

Al cruzar la bocacalle indicada no pudo detener la marcha a tiempo y fué a chocar violentamente contra un carro de dos ruedas.

De resultas de la violencia del choque, resultó lesionada en la mano derecha la señorita Leonor Alvarez.

Fué atendida en una farmacia próxima. Los conductores de ambos vehículos se encuentran detenidos en la sección 17a.

—El menor Francisco Iglesias paseaba ayer por la tarde en bicicleta por la calle Santa Fe. Al llegar a la esquina de aquella calle y Callao el ciclista fué derribado por un automóvil de alquiler, resultando con la clavícula derecha fracturada.

En el mismo vehículo, Iglesias fué conducido al hospital de Clínicas, de donde, después de curado, se le llevó a su domicilio, en la calle Ayacucho 1069.

—Al cruzar la calle Brasil y Santiago del Estero, Francisco Fernández fué atropellado por el automóvil 687, sufriendo contusiones graves.

Fué enviado para su curación al hospital Rawson.

—En la calle Victoria entre Perú y Chacabuco al cruzar la calzada el vendedor de diarios Encarnación A. Arce, fué atropellado por un automóvil y resultó con una lesión en la rodilla derecha.

Hallazgo de un cadáver — Fué encontrado ayer el cadáver de una anciana como de 70 años en los terrenos del cementerio de Flores. Según informes del doctor Galíndez, el fallecimiento se debió a una afección cardíaca.

Más tarde se supo que la anciana se llamaba Pascua Magosu, italiana, de 60 años, casada y domiciliada Fraga 180.

FICCIÓN MILITAR

LA ROTACION DEL MANDO

La burocracia militar ha echado a rodar últimamente una simulada forma de actividad, que se ha dado en llamarla "rotación del mando".

El ministro de la guerra atribuye a esta nueva práctica gran trascendencia. Por nuestra parte, creemos que ella sólo servirá para ofrecer a los neurasténicos de las oficinas militares la oportunidad de distraerse, haciendo dar vueltas y más vueltas a los pobres conscriptos y cambiar un tanto la vida de los militares que hasta ayer han desempeñado esta tarea.

La langosta

Provincia de Tucumán. — Una manga de voladora desova en Costas, Orán Soledad y Fronteras, departamento Leales.

Provincia de Entre Ríos. — Ha comenzado a nacer mosquita en la colonia "La Llave" distrito Sauce, departamento Nogoyá. La mosquita nacida hasta la fecha carece de importancia.

Provincia de Santa Fe. — En el distrito Iturraspe, los trabajos de destrucción de desove continuan realizándose con eficacia.

Nació mosquita en los distritos de Providencia, Soto Mayor, María Luisa, La Pelada, e Ituzaingó, del departamento Las Colonias; Reconquista, Ocampo y Avellaneda del departamento Obligado, Alejandra, del de San Javier; Escalada, Crespo y San Martín, del de San Justo.

La manga de voladora que invadió el distrito Santa Isabel comenzó a desovar ... distrito ... Riglos ... siguen eficazmente trabajos de remoción de desoves.

Comenzó a nacer mosquita en los distritos Monigotes, Ataliva y Raingua.

Territorio del Chaco. — Nueva manga de voladora comenzó a desovar en distrito Tirol.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la C. A., de la comisión de biblioteca y delegados, designación de un delegado, voto general.

Centro de la 19a. — French 2560. Hoy jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, correspondencia, movimiento de socios.

Centro de la 2a. — En General Urquiza 1820, celebrará asamblea mensual mañana viernes a las 8 de la noche. Orden del día: Balance, correspondencia, informe de la fiesta, voto general.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, movimiento de afiliados.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Se invita a los afiliados a pasar por secretaría a retirar las boletas para el voto general.

Centro de Coghlan — Monroe 4077. Mañana, a las 8 p. m., asamblea general.

Centro de Caballito Sur — Achával 559. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: reintegración de la C. A., asunto Barrero, asunto manifiesto comunista, mitin contra la guerra, nombramiento del delegado ante el comité gremial.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Hoy, a las 8 p. m., discusión familiar sobre "Socialismo y gremialismo".

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amílcar Cipriani" — Hoy jueves, a las 8 de la noche, en el local social, Méjico 3414, tendrá lugar la primera de las conversaciones familiares organizadas por esta agrupación.

Sobre "El socialismo y la guerra" disertará el ciudadano Juan Ferlini.

Entrada libre.

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1820. Hoy jueves, a las 8 p. m., asamblea general. Orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos, fiesta.

Sociedad Patrones Peluqueros — Esta agrupación, constituída para trabajar por el cumplimiento de la ley del descanso dominical en Boca y Barracas, celebrará asamblea general hoy a las 9.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la Boca, calle Del Crucero 1162.

Comité pro Casa del Partido — Se ruega a los poseedores de talonarios de este comité se sirvan pasar por secretaría, Méjico 2070, a fin de rendir cuentas a los efectos del balance.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., reunión de delegados.

Biblioteca popular "Renovación" — Canning 1121. Se invita a los miembros de las comisiones entrante y saliente a la reunión que se efectuará el próximo lunes a las 8 p. m. Orden del día: distribución de cargos, correspondencia.

Club "Juan Bautista Alberdi" — Hoy, a las 8 p. m., la C. D.

Juventud Socialista de la 16a. — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: proyecto sobre retiro de la Federación de Juventudes, elección de secretario general.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy jueves a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la C. A., elecciones municipales, asunto interno.

Baradero — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana. Orden del día: balance, rendición de cuentas, rifa pro biblioteca, próximas elecciones municipales.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves a las 8 p. m., en el local social, calle 2 de Mayo 4557.

Banfield — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy jueves a las 8 de la noche. Orden del día: balance, movimiento de socios, correspondencia.

Bolivar — Hoy, a las 8 de la noche, efectuará asamblea general el Centro Socialista.

Caseros — El Centro Socialista realizará asamblea extraordinaria mañana viernes, a las 8 p. m. Orden del día: voto general, C. D. y Federación-Palacios.

Tandil — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: balance de tesorería, proyecto de reglamento interno.

Ituzaingó — El Centro "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m., en el local de la cooperativa de pan. Orden del día: voto general, informe de la cooperativa de pan, ídem de la C. D. y renovación de la mitad de la misma.

San Antonio de Areco — El Centro efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m.

Lanus — El comité "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea mañana a las 8 p. m., en el local de la calle Cnia Guazú 890. Orden del día: movimiento de socios, asunto rifa, reforma de los estatutos, asunto local.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe del delegado a LA VANGUARDIA, local del Centro.

San Nicolas — Mañana viernes a las 8 p. m. celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, correspondencia, reconsideración de lo resuelto respecto a las próximas elecciones comunales, renuncia del secretario general.

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 1a. efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 p. m. Orden del día: informes de la J. A., de la tesorería, de los delegados al congreso y de la comisión de excursión.

Chascomús — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo.

Tigre — El próximo sábado, a las 8.30 p. m. efectuará asamblea el Centro Socialista local.

Las Flores — El Centro Socialista "E. del Valle Iberlucea" celebrará asamblea extraordinaria general el próximo sábado a las 7.30 p. m. Orden del día: correspondencia, voto general.

CONFERENCIAS

Ituzaingó — Bajo los auspicios del comité electoral de los Centros Socialistas de Morón e Ituzaingó, el próximo domingo, a las 4.30 p. m., se celebrará una conferencia de propaganda electoral en la plaza. Oradores: Miguel Pizza, Alejandro Rodríguez y Enrique Villarreal.

—El mismo día, a las 2.30 p. m., en el local del Centro "Hijos del Pueblo", el ciudadano Alejandro Rodríguez dará una conferencia de propaganda socialista. Entrada libre.

San Martín — En este partido se efectuarán el próximo domingo las siguientes conferencias de propaganda sobre la acción comunal:

En Villa Andrés, a las 3 p. m., en la calle 25 de Mayo esquina almacén del golf. Oradores: Luis Pena, Manuel Ramírez y Héctor A. Chiriotto.

En Villa Linch, a las 3.30 p. m., en la calle Hamburgo esquina Beazley. Oradores: J. Spandonari, Dante Castellani, M. Rey y Mendez Lanuse.

En Villa Pineral, a las 3.30 p. m., en la calle 3 de Febrero esquina Provincias Unidas. Oradores: Vicente Rosaenz, Miguel Borello y Félix Bianchi.

Centros de San Martín y Villa Ballester — Función y conferencia a beneficio de sus bibliotecas, que se efectuará en el salón de la Sociedad Italiana, calle Pellegrini entre Mitre y Belgrano, el sábado a las 8.30 p. m.

Programa: Sinfonía Hijos del Pueblo. Conferencia por el doctor Fernando de Andréis y la señora Margarita C. de Cavallini. Himno de los Trabajadores. Monólogo dramático "Encuentro fatal", drama social en un acto "Nuevos parias"; La Marsellesa. Monólogo dramático "Ahí está". Comedia en un acto "Consulta médica".

Precio de las localidades: platea, hombres 0.80, mujeres y niños 0.50, entrada general a la galería, $ 1.

Lanus — Organizado a beneficio de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", se realizará un picnic el domingo en la quinta del señor Federico Martínez de Hoz, en Lanús Oeste.

En esta fiesta se realizarán, entre otros, los siguientes juegos y entretenimientos: carreras pedestres, de obstáculo y embolsados para señoritas y caballeros, cabalgata a la caza de la sortija, ejercicios acrobáticos, olla ... y gran baile familiar.

También se jugarán dos partidos de football ... combi... ...

La fiesta será amenizada por una banda compuesta de diez profesores del Círculo Filarmónico de la Boca.

Las familias podrán llevar sus meriendas, no obstante esto habrá un variado surtido de comestibles a precios módicos.

Para llegar al lugar de la fiesta habrá banderitas que lo indicarán en las calles Buenos Aires y Pavón. La fiesta dará comienzo a las 7 a. m. y terminará a las 6 p. m.

Precio de entrada: hombres, $ 0.50; señoras, señoritas y niños, gratis.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Se invita a los afiliados del Centro Socialista sección 3a. a la asamblea que tendrá lugar el sábado a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. A.

—Mañana viernes a las 8.30 de la noche habrá discusión familiar en el local Corrientes 1247. Tema: Socialismo y patria.

—El Centro Socialista del barrio Mendoza realizará asamblea el próximo sábado a las 7 p. m., en su local social, calle 2 número 163. Orden del día: balance, socios nuevos.

Crónica del delito

El asalto a los agencieros Cerrutti — La comisaría de la sección 14a., que entiende en el esclarecimiento del asalto de que fueron víctimas el agenciero Cerrutti y su padre frente al número 1570 de la calle Chacabuco, continúa trabajando en compañía de la división de investigaciones, esperándose que dentro de poco todos los autores del vandálico atentado sean descubiertos y detenidos.

Las pesquisas van, según se dice, bien encaminadas, y todo hace pensar que este nuevo crimen no quedará impune.

Sin embargo, la persecución de la banda de apaches tropieza con serias dificultades, pues se trata de profesionales habilísimos y muy audaces que han sabido borrar toda pista.

La declaración prestada por los dos detenidos facilita la tarea y ha permitido ya identificar a algunos de los criminales, que son, en su mayoría, montenegrinos.

El suceso de la calle Sarmiento — La justicia trabaja en el esclarecimiento definitivo del drama que se desarrolló anteayer de tarde en la casa calle Sarmiento 2093.

El juez de instrucción doctor Beltrán y los que lo auxilian en la confección del sumario, conocen ya las causas y detalles relacionados con el crimen, y que son los que dimos a conocer ayer.

Un funcionario de la comisaría 5a. se trasladó ayer por la mañana al hospital Ramos Mejía, donde se asiste Rosa Bereinstein o Reiza Zoltzman, con el propósito de tomarle declaración, lo que no pudo hacer porque la herida se encuentra en estado grave.

Jannes Schuartz falleció pocos momentos despues de llegar al hospital, y su cadáver fué conducido a la Morgue, a los efectos de la autopsia.

Las personas que habían sido detenidas a fin de facilitar el esclarecimiento del desgraciado suceso fueron puestas en libertad, por considerarse que nada nuevo pueden agregar a los antecedentes que ya conoce la policía.

El médico de policía doctor Risso Domínguez, que examinó a Rosa, elevó un informe, en el que dice que las heridas de ésta son gravísimas y necesariamente producirán un desenlace fatal de uno a otro momento.

Herido de una puñalada — El agente de la comisaría 43a. Felipe June encontró ayer por la tarde, en la esquina de las calles Alvarez y Lerma, a Carlos Argerich, que presentaba una puñalada en el costado izquierdo.

El herido, que figura también con el nombre de Edelmiro Ricri o Brizuela, manifestó que ignora dónde, cómo y cuándo lo hirieron.

Es argentino, gasista, de 32 años, y está domiciliado en la calle Humahuaca número 343.

Fué conducido al hospital Durand, de donde informan que su estado es delicado.

Herido de arma blanca — Anoche, poco despues de las 12, en el paseo de Julio frente al número 646, un sujeto que logró fugar, y cuya detención se procura, a raíz de un cambio de palabras que sostuvo con Carlos Moss, hirió a este en la cara, al parecer de importancia, con un cortaplumas o cuchillo.

El análisis de la leche — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 10a. 1971 litros de leche, de los que 2 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la sección 9a. fueron analizados 1400 litros y decomisados 5.

—En jurisdicción de la comisaría 25a. fueron analizados 1400 litros y decomisados 5.

— En jurisdicción de la comisaría 42a fueron analizados 830 litros de leche y decomisados 20.

En jurisdicción de la comisaría 9, fueron analizados 1874 litros y decomisado 1.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 14 robos y hurtos, 6 agresiones, 4 estafas, 1 defraudación, y se efectuaron 12 detenciones por delitos anteriores.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales funcionan normalmente, exceptuando la comunicación al Paraguay, que es deficiente en jurisdicción de dicho país.

Clausura de una oficina — Ha sido temporariamente clausurada la oficina telegráfica de Baños (Salta).

BIBLIOGRAFIA

Dos años de acción socialista, por Alfredo L. Palacios. — Hemos recibido de nuestro camarada, diputado Alfredo L. Palacios, un voluminoso tomo conteniendo su actuación parlamentaria desarrollada durante los años 1912-13.

A guisa de prólogo, el tomo contiene una carta de Almafuerte dirigida al diputado Palacios con motivo de su elección.

Tribunales

FUERO CIVIL

Sentencia sobre separación de bienes y alimentos — El juez doctor Uladislao Padilla, por la secretaría del doctor Ferrari, ha resuelto la acción que deduce doña A. P. de A. contra su esposo don B. A., sobre separación de bienes y alimentos.

Dice la actora que contrajo enlace con su esposo el 15 de julio de 1904, viviendo unidos tan sólo diez y ocho meses, al cabo de los cuales fué víctima de malos tratamientos por parte del esposo que determinaron el depósito de ella en casa del doctor E. S. Z., separándola así del hogar conyugal, y que debido a la intervención de este letrado se estableció un modo de vida por el cual quedaron separados de hecho, viviendo ella con sus padres y pasándole su esposo una pensión mensual de 800 francos; que habiendo fallecido sus padres, con quienes hacía vida común, dicha pensión es insuficiente, por lo que pedía se condenase a su esposo a abonar la suma mensual que se fije, en concepto de pensión alimenticia, y también una suma para costear el juicio de separación de bienes que ha de deducir contra éste, con más las costas del juicio.

En su fallo, el juez no hace lugar a la demanda en cuanto se refiere a la fijación de una cuota alimenticia, y sí en cuanto pide la determinación de una suma para gastos en el litigio que la actora se propone entablar contra su esposo; en consecuencia, y teniendo en cuenta que los que deben ser satisfechos de inmediato son tan sólo los de actuación, fija como cantidad para que el señor B. A. entregue a su esposa en concepto de litis-expensas la suma de 1.000 pesos, declarando además que no hay lugar a la imposición de costas.

—El juez doctor Balarino, por la secretaría del doctor Dobranich, dictó sentencia en el juicio promovido por la municipalidad de la capital contra María Luisa Gorostiaga de Linch, sobre expropiación de la finca calle Suipacha 251 al 61, afectada por la apertura de la diagonal norte.

La municipalidad apreció el valor de la finca en pesos 213.646.12 y en pesos 466.556.50 el perito propuesto por la parte demandada; nombrado por ambas partes un tercer perito, fué avaluada la finca en 205.788.10 pesos.

El juez resuelve hacer lugar a la expropiación por el precio fijado por el último perito, suma que la municipalidad deberá abonar en el término de diez días, con costas.

—Por la secretaría del doctor Olmo, el mismo magistrado ha fallado la demanda entablada por Artemio Lebrero contra Carlos Espinosa Viale, sobre escrituración de la finca calle Cerrito número 1056 al 58, ordenando el juez al demandado que escriture en el término de diez días las propiedades objeto de la demanda, con costas.

Fallos de la cámara — En su acuerdo último este tribunal ha dictado resolución en los siguientes juicios:

Municipalidad de la capital contra Manuel Ocampo, sobre expropiación de la finca calle Victoria 1054 al 64, se reforma la sentencia del juez doctor Pera que condenaba a la municipalidad a pagar la suma de 475.410 pesos, y en consecuencia la cámara reduce a 400.000 pesos la indemnización total que deberá abonar la municipalidad.

—Doctor Faustino Alsina contra Domingo Disalve y otro, sobre rescisión de contrato, se confirma la sentencia del juez doctor Padilla, que no hacía lugar a la demanda sin perjuicio de las ... que puede corresponderle para

obligarlos a cumplir las estipulaciones contenidas en el contrato que sirve de base a aquélla.

—José Costanzó contra Emilio Pellet, sobre indemnización de daños y perjuicios; se confirma la sentencia del juez doctor Bunge, que condenaba al demandado a que dentro del término de diez días deberá abonar al actor la cantidad que éste estime dentro de la de 3.000 pesos, con costas

—Juan Canlet contra Manuel Pedrido, por daños y perjuicios Se confirma en lo principal la sentencia del juez doctor Bunge, que rechazaba la demanda y hacía lugar a la reconvención deducida y se reforma en cuanto a los honorarios del doctor Cabanillas, los cuales se elevan a 300 pesos.

—Juana E. de Igon contra la viuda de Francisco Velázquez, por cobro de pesos. Se confirma la sentencia del juez doctor González del Solar, que absolvía a la demandada.

Sentencia sobre nulidad de testamento — El juez doctor Lagos, con actuación de la secretaría del doctor Vincent, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Pascualina Caggiano contra la sucesión de Vicente Caggiano, sobre nulidad del testamento otorgado por el causante el día 6 de abril de 1911.

Manifiesta la autora que es hija legítima del testador y de doña Agata Sasso, y que el causante ha instituído heredera a Loreto di Paula, no siendo posible por cuanto tenía herederos legítimos, por lo que solicitaba la remisión de los autos testamentarios de su señor padre, que tramitó por ante el juzgado del doctor Pera, se suspenda la nulidad decretada en la sucesión demandada y se declare que la actora es única y universal heredera.

En su fallo, el juez dictará nula y sin valor alguno la disposición del testador que instituye como su heredera única universal a Loreto di Paula, sin costas, por no haberse solicitado.

FUERO CRIMINAL

Por hurto — El fiscal doctor Daniel Lynch se ha expedido en la causa seguida contra Santiago Guidobono o Rosas (a) El Sordo, argentino, de 46 años de edad, casado, cochero, acusado de hurto.

Solicita se imponga al procesado la pena de 2 años de penitenciaría, accesorias de ley y pago de las costas.

INSTRUCCION POPULAR

Liga de educación racionalista — Hoy a las 8.30 de la noche, en el local Alsina 1565, se realizará una conferencia sobre geografía, a cargo de la profesora Carmen A. de Zubiría.

Ateneo Popular — Celebróse el domingo último el acto organizado por esta institución de cultura, en el barrio de Nueva Pompeya.

Numerosa concurrencia acudió a escuchar las conferencias de los doctores José A. Mouchet y Alicia Moreau, habiendo disertado el primero sobre la misión del Ateneo Popular, y la segunda sobre la actual guerra europea.

El joven violinista José Vilone ejecutó con arte y sentimiento dos piezas clásicas, que fueron muy aplaudidas.

También se aplaudió mucho la poesía declamada por la niña Julia Meis y el monólogo "Soy socialista!", recitado por el niño Edgardo S Cartey.

Fué, en resumen, un buen acto de propaganda y de cultura

—Hoy, a las 9 de la noche, el doctor E. del Valle Iberlucea dará la séptima conferencia sobre "Las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX", en la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430 Esta versará sobre "La unidad de Italia y Alemania y la política internacional de Europa".

La entrada será libre.

MUNICIPALES

El despacho — Siguiendo la práctica de recibir correligionarios de la unión comunal el intendente no firmó tampoco ayer el despacho, dejando sin solucionar los numerosos asuntos que se tramiten ante la intendencia

Renuncia del secretario de hacienda— El secretario de hacienda, doctor Bergara Biedma, hizo ayer renuncia del cargo que ocupa. Esta será presentada hoy por escrito al intendente.

En la asistencia pública — El doctor Baldomero Sommer se hizo ayer cargo de la dirección de la asistencia pública.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA CORRUPCION Y LA FALSIA EN LA AGITACION OBRERA

Los obreros organizados condenan la traición

La grave y concreta denuncia que publicamos anteayer respecto a la traición de Manuel Vázquez y sus compinches provocó abundantes comentarios entre los tabaqueros de la casa Piccardo y Cía. Lda., donde trabajaba el trío anárquico, o mejor dicho donde figuraba que trabajaba, puesto que el sujeto Vázquez cobra el sueldo sin concurrir casi nunca a la fábrica.

Merecida lección — Cuando ayer llegaron al taller Luís Español y Alvaro Rodríguez, los compañeros les echaron en cara su cobarde traición, manifestando al mismo tiempo la repugnancia que su presencia les causaba. Los aludidos sujetos abandonaron el trabajo para librarse de las sangrientas verdades que les enrostraban los tabaqueros.

Vázquez, como de costumbre, no apareció por la fábrica.

La lección es justiciera y dice bien en favor de los tabaqueros de la mencionada fábrica, que en ninguna forma se quieren solidarizar con esos vulgares comerciantes de la agitación obrera.

Los pobres argumentos de "La Protesta" — El diario anárquico parecería estar complicado en este sucio negocio de alta traición obrera, puesto que por todo comentario se reduce a publicar un extracto de una carta que le enviaron Español y Rodríguez pretendiendo desmentir a Vidal, cuando a quien deben desmentir es al compinche Vázquez.

Cómo operaba el trío — Ahora se conoce la forma empleada por estos tres reprochables sujetos para provocar conflictos en las fábricas de cigarrillos, excepto en la que ellos trabajan, por lo que no es de extrañar que por eso mismo sacarán también "tajada".

El sistema empleado era el siguiente:

Convocada la asamblea para ventilar uno de esos conflictos que ellos se daban maña para que algunos obreros inconscientemente los provocaran, Rodríguez se situaba invariablemente al lado de la presidencia, Español al lado izquierdo del fondo del salón y Vázquez concurría cuando ya la asamblea había comenzado, ubicándose al lado derecho.

Abierto el debate, Rodríguez, jactándose de furibundo anarquista, defendía enérgicamente las proposiciones más extremas, lanzando al mismo tiempo rayos y centellas contra el capitalismo, calificando de cobardes a los que tuvieran miedo a la huelga.

Luego terciaba Español con algún discurso kilométrico, pero de tono ya más templado que su compinche, y se reservaba para hablar de los últimos el sujeto Vázquez, que acostumbraba a presentar hábilmente una moción intermedia, pero siempre encaminada a su objetivo principal de enredar el conflicto cuando así les convenía.

Sucedía con frecuencia que Rodríguez recriminaba violentamente a Vázquez por sus mociones templadas, llegando a veces a insultarse mutuamente, hasta el extremo de que Rodríguez abandonaba el salón figurando estar muy indignado.

Pero al día siguiente, según nos dicen tabaqueros que nos merecen crédito, estos dos sujetos solían reunirse en el almacén, donde fraternalmente "empinaban el codo de lo lindo".

Lo que dice un maquinista Bonsack— El obrero Domingo Yubero, maquinista Bonsack de la Compañía Argentina de Tabacos, nos envía una extensa carta, de la cual transcribimos los principales párrafos:

"Es interesante saber cómo, desde que se constituyeron las sociedades de maquinistas Bonsack y de tabaqueros, la Compañía Argentina atendió siempre a los representantes de las indicadas organizaciones, las que en determinadas épocas consiguieron algunas mejoras. No ha ocurrido así en la casa Piccardo y Cía. Lda., que se ha negado y se niega a contestar las notas de las sociedades y a recibir las comisiones de las mismas.

"Todo el gremio tiene conocimiento de que en esa casa hay obreros que ganan 20 y 30 pesos más que otros para aconsejar al personal que no se organice; prueba esto el hecho de que en un establecimiento que cuenta con tanto personal sólo están organizados en la sociedad de tabaqueros media docena de individuos, entre ellos los tres traidores que se dedicaban a provocar conflictos en las otras fábricas.

Resulta más chocante cuanto afirmo si se tiene en cuenta que los maquinistas de la Compañía Argentina de Tabacos ganan 150 pesos al mes, y en las máquinas universales cobran algunos hasta 200. Los peones ganan, los que menos, 80 pesos mensuales, y las mujeres tanto como en cualquier otra fábrica.

En cambio, no sucede así en otras compañías, donde el personal de maquinistas gana 10 y 20 pesos mensuales menos, y en las que hay peones que ganan el miserable sueldo de 40 pesos al mes, la mitad de lo que ganan en la Compañía Argentina de Tabacos.

Ahora se explica claramente la insistencia y el empeño que los tres traidores tenían para declarar el boicot a la compañía contra la opinión de los obreros interesados, que son más de 2.500, y se presta a toda clase de dudas que la Federación L. B. se haya prestado a secundar esa injusta medida."

En cartera — Tenemos en cartera otros datos interesantes que han de esclarecer más este feo negocio. Mañana, pues, continuaremos.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Conferencia en la sección 2a. — Hoy, a las 8.30 p m, en el local del centro de la 2a., General Urquiza 1820, se efectuará una conferencia de carácter gremial

Hablará el ciudadano P D Zibecchi

OBREROS MARMOLISTAS

Esta organización acaba de publicar un manifiesto invitando al gremio a la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo, a las 8 a m, en la calle México 2070

En dicha reunión se tratará respecto al temperamento que ha de asumir la sociedad frente a la actitud del introductor Isola, tendiente a monopolizar los trabajos de marmolería en el país.

PRENSA GREMIAL

La Fraternidad. — El número 112, correspondiente a la primera quincena del mes en curso, contiene los siguientes trabajos: El restablecimiento del tráfico; Lo que pasa en el Central Córdoba; En el F. C. Santafecino, Fundamentos del societarismo; Nuestra revista; En la Compañía General; Caja de socorros; La interpelación de obras públicas, Cómo se trabaja en la cordillera, Lo que dice el personal; Sección técnica; Varias.

Unión Confiteros. — El número 9 de este simpático periódico, órgano de la organización de obreros confiteros, trae el siguiente sumario: Un error y una razón; La jornada legal; Recortes; Asamblea general, "El Cocinero"; Bases de derecho entre las relaciones del capital y el trabajo; En pleno siglo XX.

DEL TIGRE

Canasteros Unidos. — Esta organización efectuará asamblea general el próximo sábado, a las 8 p. m., en el local social.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CHIVILCOY

Inauguración de la biblioteca popular. — Como estaba anunciado se llevó a cabo el domingo último, a las 9 p. m., la inauguración de la Biblioteca popular que sostiene el Centro Socialista.

Ante una numerosa concurrencia abrió el acto el presidente de la biblioteca, ciudadano Eulogio Duarte, quien pronunció algunas palabras relativas al acto, dando por inaugurada la nueva institución.

En seguida la orquesta, formada por un núcleo de compañeros y simpatizantes, dejó oir sus acordes ejecutando con bastante corrección algunas piezas que fueron muy aplaudidas.

Acto continuo hizo uso de la palabra el ciudadano Isidro Ayala, que en una bien meditada disertación puso de manifiesto los beneficios de esta biblioteca vendrá a reportar a la clase trabajadora de este pueblo, proporcionándole elementos de instrucción y de cultura de incalculable valor.

Se refirió a la importancia de las bibliotecas populares y de la benéfica influencia que ellas ejercen en el progreso general del país.

Presentó esta iniciativa como el exponente de la acción inteligente que el Partido Socialista realiza en pro de la elevación intelectual del pueblo.

Después de algunos números de música ejecutados por la orquesta, la fiesta terminó en medio del mayor entusiasmo, quedando así inaugurada la biblioteca obrera, que se inicia bajo los mejores auspicios.

PUNTA ALTA

El mitin del domingo. — Iniciando una serie de actos públicos de propaganda electoral organizados por el Centro Socialista con motivo de las próximas elecciones comunales, tuvo lugar el domingo el primer mitin público.

Asistió una numerosa concurrencia que siguió con marcado interés los discursos de los oradores designados, ciudadanos Pieppi González y Arrieta quienes se ocuparon extensamente de la acción desarrollada por nuestro Partido y la importancia de su intervención en la contienda electoral municipal.

Se ocuparon de la plataforma electoral estudiando las distintas reformas que en ella se plantean, e incitaron a los ciudadanos a votar con inteligencia dando sus sufragios por los candidatos del pueblo, que sabrán en todo momento interpretar sus necesidades y defender sus intereses.

Entre aplausos entusiastas se disolvió la reunión, cuyo éxito demuestra el favorable ambiente que ha encontrado nuestra propaganda

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Las leyes sobre donación de tierras — El P. E. ha dictado un decreto relacionado con la donación de tierras fiscales a los indios, fundado con los siguientes considerandos:

1o Que por ley de 12 de octubre de 1866 se autorizó al P E para escriturar en propiedad dos leguas de tierra al cacique Ancalao y su tribu en los términos de su solicitud, estableciéndose en el artículo 2o de dicha ley que ni el citado cacique ni su tribu podrían enajenar el terreno o parte de esas tierras hasta después de transcurridos diez años del otorgamiento del título, y previa autorización del "gobierno de la provincia"

2o Que por ley 9 de septiembre de 1863 se concedió al cacique Melinao y su tribu la propiedad de las dos leguas cuadradas de terreno que ocupaba en el partido de Bragado

3o Que esta donación se hizo sin la restricción de la verificada al cacique Ancalao y su tribu, habiéndose producido en 1903 una mensura hecha por los ingenieros Arce y Monteverde, no obstante lo cual es necesario establecer lo relativo a la existencia del donatario, o sea de la tribu, para el mantenimiento de la donación

4o Que por la ley 1o. de octubre de 1867 se acordó a los capitanejos Martín, Francisco y Manuel Rondeau y sus tribus la propiedad de las cuatro leguas de terreno que solicitaron, con las restricciones que fija el artículo 2o de la ley, igual al mencionado de la ley 12 de octubre de 1866

5o Que por ley 19 de octubre de 1869 se concedió en propiedad al cacique Raninqueo y los jefes de familia de su tribu seis leguas cuadradas de campo, con las restricciones antes conferidas para las otras donaciones, según lo establece el artículo 4o de la ley que se refiere a la tribu

6o Que habiéndose desprendido el fisco de la provincia de esas propiedades en forma imperfecta, pues ha determinado condiciones a los adquirentes, es indispensable averiguar si ellas se han cumplido o no, y establecer igualmente si existen los donatarios para ejercitar los derechos que correspondan.

Por estas consideraciones y las pertinentes del decreto del 2 de agosto de 1907, el poder ejecutivo decreta:

Art 1o La dirección general de tierras y geodesia procederá a reunir y agregar los siguientes antecedentes: a) copia de las leyes mencionadas en los considerandos del presente. b) testimonio de las escrituras que se otorgaron por la escribanía mayor de gobierno en cumplimiento de las mismas, c) informe y copia de todos los decretos que se hubieren dictado relacionados con las leyes de donación indicadas en el punto a

Art 2o Reunidos esos antecedentes, la dirección de tierras y geodesia procederá a informar acerca de las personas que posean los terrenos referidos, agregando los planos del caso.

Las contrataciones sobre inmuebles — El P. E. ha decretado que en todos los actos o contratos por los cuales se constituyan, extingan o modifiquen derechos reales sobre inmuebles, los escribanos deberán hacer constar, mediante anotación marginal en el título del bien enajenado o gravado, la fecha y naturaleza del nuevo contrato, los nombres de los otorgantes y la parte del bien que sea objeto de la operación. Extinguido o cancelado que sea un gravamen, podrá la parte interesada ocurrir al registro de propiedad, el cual, si la extinción o cancelación estuviere justificada en forma, anulará la anotación

La omisión de lo ordenado dará lugar a la aplicación de la multa que establece el artículo 1004 del código civil o al retiro de la regencia de la oficina, sin perjuicio de las acciones que correspondan al damnificado contra el escribano.

Se ha resuelto hacer conocer por circular este decreto a todos los escribanos de la provincia.

En los considerandos del decreto, dice el P. E. que no obstante las previsiones de las leyes y decretos adoptados para tutelar los intereses de la contratación sobre inmuebles, la práctica ha demostrado que en determinados casos el error o fraude pueden burlar las disposiciones vigentes, con grave daño de los expresados intereses habiendo ocurrido el caso de propietarios que por error o mala fe han vendido o gravado bienes que habían con anterioridad enajenado o gravado total o parcialmente, causando a veces perjuicios irreparables a las personas con quienes por segunda vez contrataban.

Agrega que si bien los certificados que el artículo 6o. de la ley de creación del registro de la propiedad ordena se tengan a la vista, tienen por objeto evitar estos inconvenientes, no lo han conseguido en todos los casos ya por haberse omitido o demorado la inscripción de algunas operaciones, ya porque no es de excluir en absoluto la posibilidad de un error en tales operaciones.

Considera que si en todas las operaciones que se efectúan sobre inmuebles se hiciera constar en los títulos de los enajenantes la nueva operación realizada como ya lo hacen espontáneamente algunos escribanos, sería imposible que ese mismo título sirviera para realizar otro contrato fraudulento, para prevenir lo cual cree de su deber dictar el decreto que antecede.

El descanso dominical — El artículo 6o. del decreto de 19 de marzo de 1908, reglamentario de la ley de descanso dominical, establece que los días domingos permanecerán cerradas las casas que tienen por principal o exclusivo objeto el expendio de bebidas alcohólicas.

De acuerdo con el mismo, se ha prohibido en algunos puntos de la provincia el despacho de cerveza en los locales establecidos al efecto, entendiéndose que esa bebida está comprendida entre las alcohólicas, cuya venta se prohibe. El P. E. de la nación, por decreto de 4 de abril de 1911, autorizó el expendio de cerveza en día domingo, con la condición expresa de que las casas en las cuales se despachase no podrían servir ninguna otra bebida clasificada como alcohólica en la ley número 4661

La cervecería Quilmes pide se aplique en la provincia, de una manera uniforme, el criterio adoptado en la nación, conforme a los dictámenes del departamento nacional de higiene, que aconsejó las conclusiones adoptadas en el decreto referido.

De acuerdo con estos antecedentes, se ha dictado un decreto autorizando el expendio de cerveza en día domingo, con la condición expresa de que las casas que la despachen no podrán servir ninguna otra bebida de las comprendidas en la clasificación de la ley núm. 4661.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, $ 11.043.66; producción, 3.316 35; caminos, 497 45; patentes fijas, 657.50, comercio e industrias, 1 137, alcoholes, 200; marcas, 100; sellos, 19.342.10; contribución de afirmados, 3.459.11, pavimentación de la capital, 202.67, multas, 4.326 45; recursos de años anteriores, 33 575.34; recaudado hasta la fecha, $ 45.711.395.03 moneda nacional

Procuradores exonerados — El ministro de hacienda ha resuelto exonerar a dos procuradores fiscales por abusos cometidos en el cobro de honorarios en las ejecuciones contra deudores morosos de impuestos fiscales.

Quema de valores — Ha sido remitida a la contaduría general la planilla conteniendo el resumen de los valores de la Caja de Ahorros incinerados por la oficina de crédito público en la semana transcurrida, que ascienden a la cantidad de 537.000 pesos moneda nacional

Consejo general de educación — Bajo la presidencia del doctor Sánchez Viamonte se reunió ayer esta corporación, resolviendo lo siguiente:

Autorizar al director general para contratar con los señores Gualdoni e hijos la construcción de la vereda frente al edificio de la escuela núm. 3 de esta capital.

—Aceptar la propuesta de don Nicolás M. Padilla para el arreglo de techos y guillotinas de la escuela núm 1 de Saladillo.

—Pagar al contratista don Dionisio Monti la cantidad de $ 3 218.51. por trabajos efectuados en el edificio de la escuela núm. 33 de esta ciudad, y la de $ 3.577 08 por trabajos efectuados en el edificio de la escuela núm. 10.

—Pagar al señor Giamini la suma de $ 7.041.57, importe de las obras de reparaciones efectuadas en el edificio de la escuela núm. 7 de Mercedes.

—Conceder licencia por 20 días a la maestra de la escuela núm. 1 de esta ciudad, señora Juana M. Pérez de Risso.

—Aprobar con carácter provisorio, el cuaderno de escritura presentado por la señora Ana A. Bernal de Moragues, y otro por la señora Esperanza Antúnez.

—Otorgar título de maestra infantil a la señorita Enriqueta Clemente.

—Autorizar a la dirección general para que proceda a la venta de un terreno, cuando lo crea conveniente, que la repartición escolar posee en condominio con los herederos de don Bernardo Irigoyen, en esta capital

—Aprobar el libro de "Historia Natural", de que es autor don Juan Zerda, para uso del 3o. y 4o. grado, y no así "Elementos de geometría", ofrecido por Aquilino Fernández.

—Mandar entregar la suma de 40 $ por cuotas acrecidas en el juicio sucesorio de don Juan F Canale, al procurador Paz

La inasistencia escolar y la vialidad — El consejo general, teniendo en cuenta el porcentaje de inasistencia que se produce durante los meses de julio y agosto por las malas condiciones de la vialidad general de la provincia, y en vista de la concurrencia de la población infantil a las faenas agrícolas durante el mes de enero, ha dispuesto, previo un estudio practicado por la inspección general y la comisión de asuntos técnicos, modificar el período de vacaciones para las escuelas rurales en la siguiente forma: del 1o. de febrero al 30 de junio y desde el 1o. de septiembre al 31 de diciembre.

El año escolar computado en esta forma empezará a regir desde la fecha, habiéndose dispuesto al efecto que la dirección general adopte las medidas que correspondan.

Escuela Industrial de la Nación — El 15 del corriente tendrán lugar los exámenes de ingreso en este establecimiento.

Al efecto, ha quedado abierta ya la inscripción en secretaría, que funcionará de 8 a 12 y de 2 a 4 p. m., en el local de la escuela, calle 53 núm. 764

Boletín Oficial — Por el ministerio de gobierno se dictó ayer un decreto disponiendo que el Boletín Oficial se publique también los días feriados, a fin de computar las publicaciones que se hacen de carácter judicial.

Caducidad de una concesión — Los señores Muller y Pasman, concesionarios de una red ferrocarrilera auxiliar en la provincia, han manifestado al gobierno que se ven en la imposibilidad de realizarla debido a que los materiales habían sido adquiridos en Alemania, de donde por circunstancias conocidas, es imposible traerlos.

El P. E. ha dictado ayer la caducidad de la referida concesión y además ordena la devolución del importe de la garantía, debido a que no es culpa de los concesionarios el fracaso de la empresa.

Reforma escolar — El consejo general de educación, en su sesión de ayer ha resuelto modificar el período de vacaciones para las escuelas rurales, en la siguiente forma: funcionarán desde el 1o. de febrero al 30 de junio, y desde el 1o. de septiembre al 31 de diciembre. El año escolar empezará a regir desde desde el día de la fecha.

Hospital Melchor Romero — Dentro de breve tiempo se retirará de la dirección del hospital de alienados de Melchor Romero el doctor Konn

Es candidato para reemplazarlo el doctor José Ingenieros

Tribunales — La suprema corte ha practicado el sorteo de causas de los fueros civil y comercial, contencioso administrativo y correccionales, que se hallaban en estado de ser estudiadas por todos los jueces del tribunal.

—Por haber llenado los requisitos del art. 71 del código penal resolvió conceder gracia por el término de la pena al procesado Irineo M. Gunnicsa.

—Secretaría de turno: Estará hoy de turno la secretaría núm. 10, a cargo de don Félix D. Pereyra, del juzgado a cargo del doctor Cortes.

BAHIA BLANCA

En el correo — La oficina central de correos se cierra por la noche, según horario, a las 9, pero no hay escrupulosa rectitud para respetar la hora.

Anteanoche, a las 8.53, alguien que fué en busca de estampillas para despachar correspondencia en el tren que sale a las 6 a. m. por el Pacífico, no consiguió su objeto, porque los empleados allí presentes dijeron "que ya tenían cerrada la caja".

De manera que el jefe del distrito, en atención a lo manifestado por sus empleados debe cambiar el horario para evitar chascos al público, o si le parece más prudente y justo, ordenarles "que la caja se cierre después de cerrada la oficina".

Se nos informa que estos anticipos al cierre son moneda corriente.

Heladas — Anteanoche cayeron fuertes heladas en toda la región, pero no se teme que hayan causado mayores perjuicios en las sementeras, porque el suelo se halla muy húmedo y hay pocos trigales en flor. Los daños, en caso de haberse producido, sólo influirán en el peso y en proporción poco apreciable en el conjunto cultivado.

El tiempo sigue tormentoso con chubascos y aisladas rachas de pequeño granizo, y la temperatura ha descendido mucho. Donde han causado daño las heladas es en las huertas de los frutales y hortalizas.

Operaciones en cereales — Las casas cerealistas han empezado a explorar el ánimo de los chacareros para contratos de compra Se han hecho operaciones de 8.80 $ o 9.20; pero sin anticipos, a entregar en diciembre y enero.

Las operaciones son escasas, porque los chacareros exigen entregas a cuenta.

La necesidad que tienen los chacareros de dinero hará que acepten precios aun inferiores, con tal de que se les anticipen algunas sumas para la compra de bolsas y gastos de la cosecha.

Si el Banco de la Nación ayudara al levantamiento de la cosecha sin apremio, podrían los agricultores sostener los precios.

Hasta la fecha no se ha prestado ayuda a ningún colono. Si esta cooperación demora, no tendrá efecto alguno la valorización de los cereales

Exportación — Hasta el primero de este mes se han exportado por nuestro puerto 487.608 toneladas de cereales, correspondiendo 248.437 a trigo, 217.186 a avena y el resto a cebada, centeno, etcétera.

LANUS

Jarana ugartista — El domingo pasado el partido conservador inauguró un subcomité en Villa Industriales

La concurrencia estaba formada en su mayoría por elemento maleante y melenudo

Abrió el acto el presidente señor Boncompagni, cediendo la palabra al señor Ignacio Cortinas, consejero escolar de Avellaneda; habló después el presidente del partido conservador, señor Luis Suárez, miembro del concejo deliberante de Avellaneda.

A continuación fué presentado el doctor Julio Moreno, hermano del ministro de gobierno de la provincia, y el señor Baltierres, redactor de dos periódicos oficialistas de Avellaneda, estos dos señores se ocuparon en sus discursos del partido radical, atacando sus procedimientos en el gobierno de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos

Cerró la serie el diputado Enrique Barceló, concretándose a decir que el Partido Socialista "no tiene" programa, y que el triunfo del partido conservador en las próximas elecciones será completo.

Finalizado el acto, la concurrencia fué invitada a tomar cerveza, armándose en seguida el juego a la taba, dirigido por un señor Mieli, en presencia de todos los "personajes" que asistieron a la inauguración. A la noche se jugó al monte ingles y al siete y medio por dinero, tomando parte en él el agente de policía de servicio en el barrio y haciendo de banquero un individuo que había sido recomendado a la comisión por el diputado Enrique Barceló.

¡Pura escuela de civismo!

SANTA FE

Política — En la casa de gobierno se nota gran actividad, siendo frecuentes las conferencias del gobernador con los legisladores y políticos.

En los círculos del gobernador se demuestra confianza hacia el mismo, quien se dice procederá en lo sucesivo con mayores energías para con los dirigentes del partido que dificultan su acción con pretensiones exageradas.

Créese que hoy quedará solucionada la crisis.

Ayuda a la industria quebrachera — Se hace propaganda en el sentido de que el ferrocarril Provincial de Santa Fe acuerde facilidades a los quebracheros que traigan a los depósitos fiscales de esta ciudad sus enormes remesas de productos, no cobrándoles más del 25 por ciento de flete hasta tanto negocien en el Banco de la Nación los certificados de depósito.

Si se les exigieran los fletes íntegros no podrían pagarlos, y se trabaría así en absoluto la acción de aquellos industriales.

Una delegación de obrajeros visitó al gobernador de la provincia gestionando la intervención del gobierno para que el Banco Provincial acuda en su socorro, hoy en situación delicada por efecto de la crisis.

Preparativos para la próxima cosecha — En el puerto se prepara activamente todo lo necesario para la recepción y exportación de la próxima cosecha.

Las empresas ferroviarias también preparan numeroso tren rodante para el transporte de los granos.

Enseñanza objetiva — Una nueva sección, destinada a prestar grandes servicios a la enseñanza objetiva, la sección de proyecciones luminosas se agrega a las existentes en el museo escolar provincial "Florentino Ameghino", la que será inaugurada hoy jueves.

Caminos en mal estado — Continúan intransitables, debido a la desidia de la municipalidad, los caminos que conducen al cementerio, a la penitenciaría y a varios distritos vecinos.

ROSARIO

Defectos de la justicia de instrucción — El fiscal de la cámara, doctor Fontanarrosa, ha evacuado un informe de la primera sala, en el que da cuenta de los defectos que presenta la justicia de instrucción en la tramitación de los juicios y sumarios.

Dicha sala ha resuelto solicitar la reunión en pleno de la cámara de apelaciones para pronunciar una acordada al respecto.

Concurso de semillas — La Sociedad Rural efectuará, en marzo próximo, un concurso de semillas de trigo, lino, cebada y avena.

La subcomisión de agricultura ha sido encargada para redactar el programa respectivo.

El nuevo jefe político — Comunican de San Lorenzo que ha causado verdadera sorpresa el decreto del gobierno que nombra secretario de la jefatura del Rosario al jefe político de aquel departamento, señor Vicente Castañeda, cuya actuación al frente de la misma ha dejado mucho que desear por los continuos conflictos que provocó su temperamento violento.

CORDOBA

Los sueldos de los empleados — En las reparticiones públicas se sigue protestando contra el decreto que ordena la retención de un tanto por ciento en los sueldos de los empleados de la administración.

Buen número de legisladores y otros dependientes del gobierno no han querido percibir el sueldo, y otros al recibirlo lo han hecho dejando constancia de su protesta.

El cultivo del garbanzo — Comunican de Cruz del Eje que en todo el departamento está dando excelente resultado el cultivo del garbanzo con semilla de Castilla.

La cosecha es abundante y en cuanto a la calidad se considera tan superior como el español y el chileno.

MENDOZA

Los concejales socialistas y el intendente — Anoche reunióse el concejo deliberante para acordar el pedido de destitución del intendente, señor Anzorena.

Como es del dominio público, el gobernador, señor Alvarez, está dispuesto a amparar a aquél contra toda ley y con desconocimiento de toda buena práctica democrática, desoyendo además a la opinión pública y a la prensa, no ya de Mendoza, sino de todo el país, que se pronunciaron en favor de la legitimidad de la constitución del concejo.

Diario socialista — Ayer tarde apareció el primer número del diario "El Socialista", órgano de la agrupación mendocina, siendo recibido por el público con vivo interés.

Renuncia de la comisión de defensa y fomento industrial — Presentó su renuncia colectiva la comisión de defensa y fomento industrial y comercial, cuya creación se debió a la ley 625, sancionada al imponerse el impuesto adicional al vino.

La comisión al renunciar historia a grandes rasgos su actuación en el desempeño de las delicadas funciones que le fueron encomendadas. Declara que ha comprado, de acuerdo con los fines de la ley citada, 274.191 hectolitros de vino a 150 industriales, lo que arroja un promedio de 1800 hectolitros por industrial, y que ha pagado al contado por estas operaciones 437.382 pesos, y subscriptos documentos a 6, 8 y 10 meses por pesos 1.756.146, que podrán ser cubiertos con lo que produzca la ley 625 hasta el 1o. de marzo del año próximo.

Solicita igualmente que desde ahora el ejecutivo derogue el artículo 4o. de dicha ley, que establece que los industriales productores de mil hectolitros podrán vender el 80 por ciento de sus vinos, pagando un impuesto de un peso por hectolitro, y el adicional de 1.50 por igual medida.

Fundan su renuncia en que consideran terminada su tarea, máxime cuando el gobierno acaba de designar una nueva comisión para que estudie la serie de proyectos que se han presentado al ejecutivo como posible solución a la crisis presente.

La comisión cree que con esta resolución del gobierno ha caducado de hecho por cuanto, de acuerdo con el artículo 1o. de la ley 625, es a ella a la que correspondía el estudio de dichos proyectos.

TUCUMAN

Aguas corrientes — En estos días, según ayer indicábamos, el gobierno enviará a la legislatura un proyecto de ley por el cual se declara obligatorio a los vecindarios de las poblaciones de campaña, el consumo de las aguas corrientes en donde las hubiere.

El propósito del gobierno tiende a que dichos vecindarios no abandonen las obras que se han hecho en diversas localidades.

En Santa Rosa de Leales y Marcos Paz, por ejemplo, a excepción de 15 o 20 personas, las demás, por no sufragar los gastos que importan las conexiones, se quedan sin aprovechar aquellas aguas y hacen uso de las de pozo o de río.

Es bien sabido que el primer fundamento que se expone al solicitar la dotación de aguas corrientes a un pueblo es que las aguas de los pozos, ríos o acequias son insalubres, pero se consigue mediante diversas gestiones que sus aspiraciones se vean realizadas, y sólo la ínfima minoría se resuelve a gozar de esos beneficios.

Se explica, pues, el proyecto del ejecutivo de la provincia.

CORRIENTES

Hallazgo de fósiles — Se han encontrado en las barrancas del Riachuelo, a dos leguas de esta ciudad, huesos fósiles de gran tamaño, algunos de los cuales están petrificados.

Este descubrimiento, que se considera de gran importancia científica, se comunicó al director del museo nacional, quien contestó solicitando el envío de algunas piezas.

Se continúan las excavaciones bajo la dirección de don Juan W. Gez.

Se levantará un plano topográfico y corte geológico del lugar donde han sido encontrados, para reunir los elementos de juicio necesarios y caracterizar la especie a que pertenece un fósil tan raro como interesante.

La colonia Valencia — Hoy aparecerá el decreto designando a los directores de las oficinas de obras públicas y fomento de enseñanza agrícola, para informar respecto a la situación legal de la colonia Valencia, por haber vencido los plazos que acuerda la ley de concesión sin que se hayan realizado las obras convenidas.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Velada teatral y danzante efectuará este cuadro filodramático en la noche del 14 del actual, en el salón Lago di Como, Cangallo 1776.

Se representará el drama Los Cardales.

Asociación Filantrópica y Recreativa — El domingo ... a las 3 de la tarde, realizará una tertulia familiar en el ... [illegible] Sarmiento 2071.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Partidos a jugarse el miércoles 11

INTERMEDIA A — Banfield v. San Isidro, Estudiantil Porteño v. River Plate.

INTERMEDIA B — Progresista v. Independientes La Plata, Argentinos del Sur v. Libertarios Unidos, Liberal Argentino v. Barracas Central, Sportivo de Barracas v. Cámara Mercantil.

SEGUNDA LIGA — Sección B: San Isidro B v. Ciudad de Londres, Cámara Mercantil v. Unión Excursionistas, River Plate B v. San Fernando.

TERCERA LIGA — Sección A: Barracas Central B v. Unión Excursionistas, Martínez v. San Lorenzo de Almagro, F. C. Oeste v. Estudiantes B, Trianón A v. Boca Juniors A. — Sección B: Defensores de Falucho B v. Buenos Aires (Isla Maciel). — Sección C: Villa Calzada v. Argentinos del Sur. — Sección E: Sportivo Barracas A v. Hispano Americano, Pampero Argentino v. Libertarios Unidos B, Progresista v. Olimpia B. — Sección F: Boca Juniors B v. Nelson, Estudiantes A v. Liberal Argentino, Olimpia A v. Huracán. — Sección G: Racing B v. Cambrian A.

CUARTA LIGA — (Copa de competencia, semi final): Racing B v. Platense o Boca Juniors. — Sección A: Cambrian A v. Estudiantil Porteño. — Sección B: Cambrian B v. Barracas Juniors, Hispano Americano v. Unión. — Sección C: F. C. Oeste v. Boca Juniors, Trianón v. Independientes La Plata. — Racing A v. Sportivo de V. Ballester, Barracas Central A v. Martínez.

QUINTA LIGA — Sección A: General Paz v. Unión Excursionistas, Racing B v. Cambrian, San Isidro v. Sportivo de Barracas B, Argentinos del Sur v. Hispano Americano A. — Sección B: Sportivo de Barracas A v. Racing A, Hispano Americano B v. Trianón.

Partidos a jugarse el domingo 15

INTERMEDIA B — Progresista v. Libertarios Unidos, Barracas Central v. Liberal Argentino.

SEGUNDA LIGA — Sección B: S. Isidro B v. River Plate B.

TERCERA LIGA — Sección A: Boca Juniors A v. San Lorenzo de Almagro, F. C. Oeste v. Barracas Central B, Estudiantes B v. Unión Excursionistas. — Sección B: Ciudad de Londres v. Defensores de Falucho B, Sportive Francaise v. Platense A. — Sección E: Hispano Americano v. Sportivo Barracas A, Pampero Argentino v. Progresista. — Sección F: Liberal Argentino v. Huracán, Olimpia A v. Boca Juniors B. — Sección G: Racing B v. F. C. Central de B. A.

CUARTA LIGA — Sección A: Estudiantes v. Estudiantil Porteño, Pampero Argentino v. Sportivo de Barracas A. — Sección B: Trianón v. Cambrian B, Hispano Americano v. Barracas Juniors. — Sección C: F. C. Oeste v. Platense. — Sección D: Racing A v. Barracas Central A.

QUINTA LIGA — Sección A: Argentinos del Sur v. Progresista, Racing B v. Unión Excursionistas, Sportivo Barracas B v. San Isidro, Alsina Juniors v. Hispano Americano A. — Trianón v. Hispano Americano B, Sportivo Barracas A v. River Plate.

Club El Ultimátum — Un núcleo de entusiastas jóvenes de la parroquia de Almagro ha fundado un club cuya comisión directiva es la siguiente: presidente, Adolfo Sánchez, secretario, Ernesto Newbery, tesorero, Victorio Marinetti, vocales: Nicolás Corbellini, Juan Ipucha y Carlos Calderaro, revisor de cuentas, Pedro Machi.

La secretaría está instalada en la calle Castro 1048. La C. D. se reúne los miércoles a las 9 p. m.

Nuevo Club Porteños Unidos — El team de quinta división de este club acepta partido amistoso para el próximo domingo en field del aceptante. Secretaría, Peña 2068, a nombre de Carlos de Belva.

LOS NEGOCIOS

He aquí el detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer:

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado, 70.000 a 82, 15.000 a 81.80; total 85.000.

Id. noviembre 5: 20.000 a 82, 20.000 a 82.80, 10.000 a 81.90, 5000 a 81.80; total 66.000.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, al contado: 9000 a 79.50, 41.000 a 79.60, total 50.000.

Id. noviembre 5: 20.000 a 79.60.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 2500 a 81.

Bonos Municipales de Pavimentación semestrales, al contado, 3900 a 65.60, 12.600 a 65.50, total 16.500.

Id. noviembre 5: 6000 a 65.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 5: 10.000 a 81.90, 1000 a 82, 9000 a 81.90, 21.000 a 82, 3000 a 82.20, 1000 a 82.30; total 45.000.

Id. noviembre 7: 10.000 a 82.

Id. fin de mes: 10.000 a 81.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, noviembre 5: 6000 a 79.40, 4000 a 79.50, 1400 a 79.60, total 10.400.

Bonos Municipales de Pavimentación semestrales, noviembre 5: 1200 a 65.50.

CAJA DE CONVERSION

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro sellado 221.670.171,238, contra pesos oro sellado 242.092.937,617 en el mismo día del año anterior.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 797.063.724,31.

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 28 5/8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a 4.90 5/8.

En Londres se giró sobre Génova a 26 liras por libra.

Sobre Londres se giró en París a 25.18 francos por libra.

Sobre Madrid se giró en Londres a 45 3/4 peniques.

En Génova se giró sobre París a 103.60.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 700 bolsas en Sola a pesos 10.50, 131 id. a 10.15, 2300 Haedo a 10.30, 678 dársena a 9.80, 1184 id. a 9.70.

Avena — 167 bolsas en Sola a pesos 8.20, 139 id. a 7.90, 120 id. a 7.80.

Maíz amarillo — 150 bolsas en Once a pesos 4.40, 610 id. a 4.30, 250 id. a 4.10, 681 Sola a 4, 136 Once a 3.70, 160 id. a 3.70, 160 id. a 3.60.

Maíz morocho — 160 bolsas en Once a pesos 3.70.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Rosario, noviembre 4 — Primera rueda maíz, entrega en diciembre, 600 toneladas a 4.65.

Lino, entrega en enero, 100 toneladas a 10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana — 3000 kilos fina a pesos 8.40, Erize; 5000 id. a 10, La Colina; 3000 id. a ..., Oeste; 1500 id. a 6.50, Meridiano V.; 1000 id. a 7, Victorica; 500 cruza fina a 8.50, 10.000 fina a 7.50, Banderaló; 2300 cruza fina a 9, 1600 fina a 8, Pico; 1500 cruza gruesa a 9.20, 300 id. fina a 10, 200 fina a 8, Vela; 4000 cruza gruesa a 11, 3000 id. mediana a 11, 1000 id. fina a 11, Santa Elena; 10.000 id. gruesa a 10, 17.000 id. fina a 9, Coronel Suárez; 12.000 id. gruesa a 10, Arroyo Corto; 1500 id. mediana a 10.30, 1500 id. fina a 10.30, Curumalán; 1000 id. gruesa a 10, 500 id. mediana a 10.50, Coronel Suárez; 3000 id. gruesa a 10.30, 500 id. mediana a 10.30, Bolívar; 6000 id. gruesa a 9.30, 1500 id. mediana a 9.50, 1500 id. fina a 9.80, Corti; 1000 id. gruesa a 9.70, 2000 id. mediana a 10.70, 2000 id. fina a 10.70, Roberst; 5000 gruesa a 9.70, 4000 id. id. a 9.50, 2000 mediana a 10.70, 1000 id. fina a 10.70, Energía; 12.000 id. gruesa a 10, 1000 id. mediana a 10.50, Dónovan; 1000 id. gruesa a 8.50, 1000 id. mediana a 9.50, 1000 fina a 9.50, Pringles; 6000 id. gruesa a 9.70, 3000 id. mediana a ..., 1500 id. fina a 9.70, 25 de Mayo; 1500 id. id. a 9.50, Echegoyen; 5000 id. gruesa a 10.70, Quequén; 4000 id. id. a 10.25, De la Garma; 11.000 id. id. a 10, Juárez; 10.000 id. id. a 10, Calfucurá; 8900 id. id. a 10, Quequén; 2000 id. id. a 10, 4000 id. id. a 9, Del Valle; 2000 id. id. a 10, Santo Domingo; 2000 id. id. a 9.50, Rocha; 10.000 id. id. a 10, Primera Junta; 7000 id. id. a 9.50, Rocha; 10.000 id. id. a 10, Barrow; 3000 id. id. a 9.60, Laprida; 5000 id. id. a 9.50, Tres Arroyos; 1500 id. id. a 9.20, Olavarría; 10.000 id. id. a 9.50, Necochea; 1000 id. id. a 8, La Dulce; 2000 id. id. a 8, Sur.

Borrega — 500 kilos a pesos 6.50, 500 a 7.50, 150 a 7.

Barriga — 4000 kilos a pesos 3.

Corderitos — 150 docenas a pesos 1.10, 50 a 1, 450 inferiores a 0.80.

Vacunos — 160 cueros a pesos 14.90, Sur; 108 a 14.40, id.; 100 a 14.20, id.; 4 a 14, id.; 20 a 13.50, id.; 30 a 13.80, id.; 520 a 13.30, id.; 30 a 13, id.; 83 a 12, id.; 50 a 14.30, Oeste; 100 a 12, id.; 200 a 13.30, id.; 111 a 12.50, id.; 56 a 14.40, Pampa; 50 a 13.50, id.; 70 a 15, San Luis; 80 salados a 0.65, 60 id. a 0.62, 200 id. a 0.60.

Becerros — 350 cueros a pesos 13, 70 a 12.50, 5 salados a 0.65.

Nonatos — 150 cueros a pesos 10, 100 a 9.50, 30 salados a 0.65.

Potro — 140 cueros a pesos 8, 10 a 7.80, 30 a 7.50, 30 a 7.40, 14 a 7.10, 50 a 6.90, 46 a 7, 15 a 6.80, 8 a 6.60, 5 salados a 6.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — Il conte di Lussemburgo, Cantos por La Goya.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — El patio alegre, Sin multa, ¡Adiós juventud!

Nacional (Corrientes) — Compañía cómicolírica de Blanca Podestá — El tango en el Brasil, Canción de invierno.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Royo. — El alma de Garibay, La hija del mar, La última película.

Variedades — Compañía cómico dramática española de Juan y Alfredo Ferrer Llirí. — Juan José.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva, Aquí jase farta un hombre, Ninón, La moza de mulas.

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas dirigida por Mauricio Moscovitch.

Nuevo — Compañía dramática napolitana — ¡O peccato!.., Acto de concierto.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinées a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche. Los jueves matinée a las 2.45 p. m., dedicada a los niños.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2376.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

EL TIEMPO

Aunque de temperatura algo baja, en relación a la época del año, el día de ayer fué agradable. El sol alumbró 10 horas y 50 minutos. Sopló poco viento, llegando su velocidad extrema a sólo 16 kilómetros por hora a las 10.30 a. m. La temperatura máxima alcanzó a 15.4 a la 1 p. m., y la mínima fué de 4.6 a las 5 a. m. La máxima de la presión atmosférica fué de 767.8 a las 7 a. m., y la mínima 764.4 a las 5 p. m. A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 767.5, 764.9, 764.4. Temperatura del aire 12.8, 15.9, 9.9. Humedad relativa 52, 42, 72. Dirección del viento: S. S. S. Velocidad del mismo: 6, 10, 4.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno, con el cielo claro o seminublado, en toda la república. Cayeron lluvias ligeras en el norte de la región mediterránea y en las provincias del noroeste.

Prevalecían vientos suaves del oeste a sureste en las provincias del este, y vientos del noreste en las regiones del oeste.

La temperatura ha bajado un poco en el norte del litoral, en el resto del país ha subido en general. Sin embargo, todavía se encuentra bajo la normal en todas partes. Hubo heladas en la mañana de ayer en el oeste de Buenos Aires, en la Pampa y sur de Córdoba y Santa Fe.

La presión atmosférica está bajando paulatinamente, pero todavía hay condiciones anticiclónicas en todo el país.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso, en toda la república.

La oficina meteorológica ha formulado para hoy hasta las 8 p. m. las siguientes predicciones sobre el tiempo.

Bueno hoy y mañana, y temperatura en ascenso en toda la república.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Llegada a la rada — Ayer llegó a la rada en lastre, procedente de Montevideo, el vapor griego Panahi Vagliano.

Vapores entrados ayer — Italiano Italia, de Génova a la dársena norte.

—Inglés Hova, del Rosario al dique 2.

—Argentino Reformer, de Campana a dock sur.

—Inglés Afgham Prince, del Rosario a dique 2.

—Barca italiana Rosa M., de la rada a la Boca.

—Inglés Easterns Prince, de La Plata al dique 1.

Salidas — Griego Laertes, del dock sur para San Nicolás.

—Inglés Strathmore, del dock sur para Nueva York.

—Inglés Potaro, de la dársena norte para Campana.

—Inglés Black Prince, del dique 3 para Villa Constitución.

—Argentino Doon, del dock sur para La Plata.

—Inglés Tandil, de la Boca para San Lorenzo.

—Argentino Devon, del dock sur para Campana.

—Fragata argentina Stranza, del Riachuelo para el canal.

A entrar — Argentino Rawson, de Río Gallegos a la dársena norte, con pasajeros y carga.

—Inglés Highland Heather, de Nueva York a la dársena norte, con carga general y pasajeros.

—Argentino El Zárate, de Zárate al dique seco.

—Inglés Roma, de Pernambuco al dique 3, en lastre.

—Argentino Dalmata, de Río Janeiro al dique 4, con carga general.

A salir hoy — Inglés Barbary, de la dársena norte para Liverpool.

—Inglés El Argentino, del dock sur para La Plata.

Mañana Inglés Amazón, de la dársena norte para Liverpool.

—Holandés Gelria, de la dársena norte para Amsterdam.

Puertos del sur — Rawson, procedente de Río Gallegos, entrará mañana en la dársena norte.

—Avellaneda, salió ayer de Deseado en viaje para Gallegos.

Fluviales — Hoy se esperan: Berlín y Viena, de Montevideo.

—Las Mercedes, de la Asunción y escalas.

—Luna, del Carmelo.

Hoy salen Berlín, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Guarany, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

Basilio E. Urdinola

En COLON, provincia de Buenos Aires (F. C. C. A.)

REMATE — Sin base

Por orden del síndico señor MANUEL SANTIN ALVAREZ, liquidador de la firma "GASTAMBIDE y Cía."

Procederé a la venta judicial en subasta pública de todas las existencias de la Barraca y Fábrica de jabón de la mencionada firma, instalada en COLON, provincia de Buenos Aires.

EXISTENCIAS

Mercaderías, haciendas, vehículos, muebles, útiles y créditos a cobrar, etc. en globo o en detalle.

El día 8 de NOVIEMBRE a las 9 a. m. en el mismo local de la Barraca y Fábrica.

Seña 20 o/o en cada lote, comisión 10 o/o.

Para más detalles y verificación de libros y de créditos, ocurrir en ROJAS al síndico liquidador señor MANUEL SANTIN ALVAREZ o al rematador BASILIO E. URDINOLA. 7 14.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Roberto Repetto, en el concurso de la sucesión de don JOSE MARIA LOPEZ, se hace saber a los acreedores del mismo, por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, que los honorarios del síndico doctor Héctor González Iramain, han sido regulados en la suma de trescientos cincuenta pesos moneda nacional. — Buenos Aires, noviembre de 1914. — Jose A. Quirno Costa. v. 5|11|14

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V5|12 14

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario. V 26 11

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra Serpa don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 60 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 26 11

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bazarino ha dispuesto se llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 7 de 1914. — M. C. Pizarro, secretario. V 26 11

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 57, Buenos Aires

Capital colocado	$ 10 435 916 —
Reservas efectivas	5 029 297 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1 o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, octubre de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe. Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle. Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000 000
Capital subscrito	$ m/n 57 000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL, BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 10 000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2699; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior, Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 581 632 [illegible]
Fondo de previsión	" 2 300 000

SE ABONA

	c/legal	o sella
Por depósito en cta cte	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½ o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o/o	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3161, núm. 3, Corrientes, 3220, núm. 4, Entre Ríos 290, núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 60, núm. 8, Rivera 559.

En el interior provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 157.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 237 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 "
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días	5 "
A mayor plazo, convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 "

COBRA

Por adelantos en Cta Cte	9 o/o
Por descuentos, convencional.	
Por administrar propiedades. Tarifa módica	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado	" 97 0[illegible]
Fondo de reserva y previsión	" 4[illegible]
[illegible] acciones no integradas	" 1 416

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé... Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, ... Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, ... Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 185.
" 2	Almirante Brown 1427
" 3	Vieytes 2006
" 4	Cabildo 2027
" 6	Santa Fe 2201.
" 5	Corrientes 3200
" 7	Entre Ríos 1145
" 8	Rivadavia 6902.
" 10	Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11	Caseros 2963
" 12	Charcas 1357
" 13	Bolívar 399
" 14	Belgrano 2364.
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional		

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

Se alquilan departamentos

de 2 piezas, baño y comodidades desde $ 50 hasta 61 en "El Hogar Obrero" Martín García 473.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668. BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde ... hasta 45 años de edad.

PROFESIONALES

Dr. TAVOLARO 606-914 SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET PULMON

REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS

ABONO a CURACIONES

RAYOS X, 9 a 11 3 a 6 CALLAO 138

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 438. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p m — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 5283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general — Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle 1452. — U. T. 4375, Libertad

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta, martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2356. U. T. 3167, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1030.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3517, Libertad

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m. U. Telefónica 6.., Barracas — Fraga 246 (Piñeiro) de 5.30 a 7 p. m., U. Telefón. 657, Barracas

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle SUIPACHA 1128 — Buenos Aires

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Dra. ALICIA MOREAU — Enfermedades internas de señoras — Consultas de 4 a 6 p. m. — Esmeralda 983. — U. T. 1630, Avenida. V|5 11

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a ... p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad)

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en extracciones sin dolor. Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta ... 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO — y — CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

PARANA 662

U. Telefónica 6509, Libertad

3o piso

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio, Talcahuano 417 (3er piso). — U. T. 1023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 4.., Buenos Aires — Unión Telefónica 575., Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230 Mercedes, provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3er piso) U. T. 4.. (Libertad)

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

VARIOS

ALFREDO VADONE — ... Corrientes 633. Unión Telefónica ...

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. ... Libertad

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION — María Esther Varela, diplomada con medalla de oro. Da lecciones a domicilio y en su casa particular — Martín García 473, dep. 5, piso 1o.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Tengo tapas de "Vida Socialista", de 1910 al 1913, a 70 centavos.

El Cancionero Socialista al precio de ...

El grupo parlamentario socialista italiano, 50 por 70, a 70 centavos.

"Alma rebelde" de Juan A. Mella, a ...

"Revolución y contrarrevolución", de Carlos Marx, a $ 0.70.

El proceso Ferrer y la opinión europea, a pesos 2.40.

"Parlamentarismo y Socialismo", de Kautsky, a $ 0.70.

Folletos socialistas en castellano e italiano tengo un gran surtido sin competencia.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO — Méjico 2072.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2630 — Buenos Aires, Viernes 6 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La gran tragedia

Entre las múltiples, peligrosas y vanas ilusiones que la humanidad ha padecido en los últimos años, la más común y corriente consistía en atribuir la imposibilidad de una guerra moderna al perfeccionamiento de las armas, al adelanto asombroso de la técnica de la guerra, a los monstruosos medios de recíproco aniquilamiento y destrucción. Aparentemente, el razonamiento era de una lógica perfecta, sostenido por profanos y hasta por altas autoridades militares. Se decía y repetía: Fuera locura que dos pueblos civilizados que poseen las mismas o idénticas mortíferas armas de precisión, iguales o parecidos ejércitos y marina, los mismos medios de transporte y provisión, igual ciencia táctica y estratégica, se lanzasen a la guerra. De ahí la paradojal conclusión que del mayor perfeccionamiento de la técnica destructiva dependía la imposibilidad de toda guerra. Tal fué la opinión del capitán Blech, que ha hecho camino en el mundo. A esto se agregaba, empero: Si, a pesar de todo, la guerra llegara a estallar, ella sería de cortísima duración, rápida, casi fulminante. El choque sería tan formidable y decisivo, la destrucción tan horrenda, el aniquilamiento mutuo tan espantoso, que un clamor universal impondría la paz. En una palabra: se tenía la ilusión de que los armamentos modernos, por su enorme capacidad mortífera, harían casi imposible la guerra, y si llegara a estallar, ella sería de muy corta duración.

Ambas conclusiones resultaron erróneas y equivocadas. El colosal perfeccionamiento de la técnica destructiva no solamente no evitó la guerra, sino que la hizo inevitable, y hoy día le da su carácter de inaudita crueldad y monstruosidad. Y respecto de la duración de la misma, baste decir que a los tres meses de conflagraciones y hecatombes, estamos como en el primer día de la guerra. A través de la información telegráfica y periodística, fragmentaria, incompleta, contradictoria y confusa, se desprende, sin embargo, que ningún beligerante puede atribuirse tales ventajas sobre el adversario que hagan pensar en la proximidad de la paz.

¡Cuánto tiempo durará esta gran tragedia! Sería muy aventurada toda hipótesis al respecto. Ningún rayo de luz rasga las densas tinieblas que envuelven la tierra. Ninguna gran voz se ha hecho oír todavía llamando a los hombres y a los pueblos a la cordura y a la paz. Todo lo contrario. El ciclón fratricida y guerrero parece soplar con más violencia que nunca sobre la vasta hoguera del mundo. Nuevos pueblos son arrastrados en su torbellino infernal. Todos los continentes y mares están, directa o indirectamente, envueltos en la espesa humareda de la guerra, y la humanidad entera sufre y padece de sus terribles consecuencias. El mundo contemporáneo es una vasta red de comunicaciones y relaciones recíprocas, y los hombres todos de la tierra, a pesar de sus diferencias étnicas, económicas, políticas, religiosas y sociales, viven en plena comunión de intereses materiales y mentales. Las fronteras políticas y aduaneras son apenas frágiles barreras que dificultan, en beneficio de ciertos grupos sociales, las relaciones entre los pueblos, pero son incapaces de impedirlas ni de suprimirlas. Y es debido a este vasto plexo social que cualquier perturbación en cualquier punto de la tierra, por más lejano que sea, repercute sobre la colectividad humana entera. ¡Cuán grave y honda es y será la repercusión si la perturbación acaece en el centro mismo del mundo, entre los pueblos más importantes de la tierra y es de la magnitud de la actual gran tragedia!

Es por esto que ningún país puede ser neutral en presencia de los graves acontecimientos que se desarrollan en el mundo. La neutralidad implica absoluta prescindencia, falta de interés en la lucha, salvaguardia de los propios intereses. ¿Dónde está el país y el pueblo que puedan jactarse, en el actual momento, de tal estado de cosas?

Voluntaria o involuntariamente, todos participamos en la gran tragedia. Individual y colectivamente, nuestros intereses materiales, morales y éticos sufren y se perturban. No es exagerado afirmar que desde el estallido de la conflagración europea todos los hombres hemos sufrido una gran conmoción cerebral y nerviosa. El ciclón de violencia nos ha sacudido a todos. Somos a[illegible] más [illegible] que [illegible] hombre. De seguro [illegible] menos y más le[illegible] que se [illegible] la guerra. Parece que vivimos en una época de transición, y que acontecimientos inesperados e inverosímiles por doquiera nos acechan. ¿Para qué empeñarse en una labor metódica?, ¿para qué trabajar, estudiar y luchar, cuando todo parece ser transitorio y provisional?

Tal nuestro estado físico y mental en el actual momento histórico. Empero, más que debilidad es desorientación, más que laxitud es perplejidad. Desorientación y perplejidad ante lo ignoto de los sucesos, ante las perspectivas de un mañana incierto, ante los profundos misterios que nos reserva el porvenir.

¿Cuánto tiempo durará la guerra? ¿Quiénes triunfarán? ¿La democracia o el imperialismo? ¿Cómo y en qué condiciones se hará la paz? ¿Será ella una simple tregua para, dentro de algunos años, comenzar de nuevo la lucha, o será una paz duradera y definitiva? Los pueblos, espantados de su propia obra de aniquilamiento y destrucción, ¿sabrán libertarse del monstruo militarista, o, incorregibles y empecinados, volverán a caer en el error y sufrir el eterno suplicio de Sísifo?

Preguntas son éstas que torturan nuestro cerebro y perturban nuestra razón. En los Tiempos Futuros en la Historia sin Fin, ¿se repetirá el ciclo trágico de la vida en el nacer, florecer y morir de pueblos y civilizaciones? ¿O estamos en presencia de la crisis del pasado y del alumbramiento del porvenir?

No hay mal que por bien no venga, afirma el profundo sentido popular. Aceptemos esta sentencia y aguardemos los acontecimientos.

Enrique DICKMANN

REDACCION

El presupuesto y la conspiración del senado

La propaganda del órgano reaccionario más sesudo va a dar sus frutos, según anuncia él mismo con mal oculto regocijo. Si hemos de creerle, el senado se apresta a hacer vana la discusión del presupuesto por la cámara de diputados, anulando la obra de ésta con un voto rotundamente adverso, y sancionando para el año entrante el presupuesto del que va corriendo. Se cuenta de antemano con que la cámara de diputados no dispondrá de los dos tercios de votos necesarios para insistir en su primitiva sanción. Y "La Nación", que tal vez haya sugerido a los señores del senado el plan referido, concluye que "el largo debate que se producirá en la cámara de diputados, a estar a lo que se ha anunciado, sólo contribuirá a prolongar inútilmente la discusión del presupuesto y cálculos de recursos, sometidos en última instancia, según lo que queda dicho, a la decisión del senado."

La razón en que éste fundaría su impertinente actitud está muy lejos de responder al interés público. Buscaría sólo oponerse a la acción de las minorías del congreso en lo que a reducciones de sueldos y supresión de empleados se refiere; y para justificar esa oposición a los más razonables propósitos en una cámara que comprenda su misión, se arguye que la propaganda por las economías en el presupuesto es inspirada, "por lo que supone", en "móviles electorales".

Hay en esto una subversión de ideas, o una ignorancia supina del valor de las palabras, que merecen un análisis detenido. ¡Cuánta virtud, cuántas fecundas enseñanzas se desprenden de la acción parlamentaria socialista, que basta desarrollarla por los medios más normales para que adquiera el valor de la mejor propaganda electoral!

Nos resistimos a creer que el senado, con merecernos tan poca confianza, se decida a desempeñar el papel que le asigna el órgano magno de la burocracia y de la reacción. ¿Se cubriría de oprobio a tal punto?: ¿llegaría a tales extremos su impudicia?

¡Rara misión la que se pretende atribuir al senado dentro de nuestro mecanismo legislativo! Su acción no sería — como enseñan los tratadistas del ramo — controladora o perfeccionadora de la acción de la cámara "popular": estribaría, según las muestras, en sabotear la obra ajena, posponiendo a su voluntad de cuerpo, cuyo mandato emana de estrechos círculos oligárquicos, la de la cámara elegida por el sufragio universal.

Si se trata de una amenaza, no creemos que ella surta el efecto deseado. Los representantes socialistas, por lo menos, no se dejarán intimidar por nada ni por nadie: ellos sostendrán con más energía que nunca su derecho y su deber de discutir a fondo el presupuesto.

Insistimos, con el mismo tesón empleado por los órganos conservadores en pro de la mala causa, en que no hay actualmente ningún asunto que deba discutir el parlamento con tanto cuidado como la buena inversión de los dineros públicos y la mejor distribución de las cargas que en forma de impuestos pesan hoy tan desigualmente sobre las distintas categorías sociales.

El presidente de la república ha debido entenderlo así, también, buscando no distraer a la cámara con asuntos de todo orden, al convocarla solamente para tratar el presupuesto. Su falta de energía para hacerlo saber claramente en la cámara misma, y la posible complicidad del radicalismo — disimulada por una tibia oposición — en los planes más o menos secretos de la mayoría, pueden asegurar a ésta un éxito en que la gloria será común a todos esos factores de la política oligárquica.

Triunfo tan mezquino y doloroso, no serviría sino para preparar mejor sus ruidosas derrotas futuras.

EL IMPUESTO A LOS TABACOS

EL PROYECTO DEL P. E.

PROTEGIENDO EL VICIO DE LOS RICOS

El poder ejecutivo envió al congreso a fines del mes de septiembre varios proyectos aumentando los impuestos internos, entre ellos los que gravan los tabacos.

Según el mensaje que acompañaba los proyectos, los aumentos que se proponían en los impuestos sobre tabacos, cigarros y cigarrillos eran calculados de modo que no alteraban en nada el régimen actual.

El proyecto establece que los cigarrillos, cigarros y tabacos pagarán los impuestos que a continuación se detallan:

Cigarrillos — Los paquetes que se vendan hasta 0.10 incluso el impuesto, $ 0.04; 0.15, 0.05; 0.20, 0.07; 0.25, 0.08, 0.30, 0.10; 0.45, 0.15; 0.60, 0.20; 1, 0.25; 1.25, 0.30.

El paquete cuyo precio exceda de pesos 1.25, inclusive el impuesto, pagará por cada 10 centavos de precio un derecho adicional de cinco centavos, computándose como enteras las fracciones de 10.

Los cigarros que se vendan:

Cada paquete que contenga hasta cinco cigarros, o cada cigarro que se venda, respectivamente, hasta cinco centavos, inclusive el impuesto, pagará 0.02 $; cada cigarro que se venda hasta 0.10, inclusive el impuesto, pagará 0.03; hasta 0.15, pagará 0.04; hasta 0.20, pagará 0.05; hasta 0.25, pagará 0.07; hasta 30, pagará 0.08; hasta 0.35, pagará 0.10; hasta 0.50, pagará 0.12; hasta 0.60, pagará 0.18; hasta 0.90, pagará 0.25; hasta 1.25 pagará 0.35.

El cigarro cuyo precio exceda de pesos 1.25, inclusive el impuesto, pagará un derecho adicional de cinco centavos por cada 10 centavos o fracción de 10.

Los tabacos elaborados, sean picados, hebra o pulverizados (rapé) y los tabacos en tabletas, o en cuerdas, pagarán el impuesto con sujeción a la siguiente escala:

Hasta 3 $ kilo, inclusive el impuesto, 1.50 $ el kilo; hasta 4.50, 2; hasta 6, 2.50; hasta 12, 6; hasta 24, 10.

Aquellos cuyo precio exceda de 24 $ el kilo, incluso el impuesto, pagarán 16 pesos el kilo.

El régimen actual de impuesto a los tabacos, no alterado por el nuevo proyecto, no es por cierto el progresivo. El impuesto no aumenta a medida que el artículo es más costoso, es decir de lujo, sino que disminuye. Según el nuevo proyecto del poder ejecutivo, la escala de impuesto es regresiva, como se verá por los cuadros que publicamos a continuación:

CIGARRILLOS

Precio al consumidor con impuesto	Impuesto	o/o
0.10	0.04	66
0.15	0.05	50
0.20	0.07	53
0.25	0.08	47
0.30	0.10	50
0.45	0.15	50
0.60	0.20	50
1.—	0.25	34
1.25	0.30	32

CIGARROS

Precio al consumidor con impuesto	Impuesto	o/o
0.05	0.02	66
0.10	0.03	42
0.15	0.04	36
0.20	0.05	33
0.25	0.07	38
0.30	0.08	35
0.35	0.10	40
0.50	0.12	31
0.60	0.18	42
0.90	0.25	38
1.25	0.35	38

El gobierno argentino es tímido en cuanto trata de gravar el lujo y el vicio, pero todos sus escrúpulos desaparecen cuando trata de imponer gabelas a los artículos necesarios para la vida sana del pueblo. Los cigarros y cigarrillos más baratos, y por lo tanto más al alcance de los trabajadores, pagarán un impuesto de 66 o|o sobre el costo real del artículo. En cambio, un paquete de cigarrillos que se vende a $ 1.25 pagará sólo el 32 o|o del valor de la mercadería. Se explota más el envenenamiento de la clase obrera, que el lujoso vicio de la clase rica.

La escala decreciente de los impuestos a los cigarrillos y cigarros, da la medida de la capacidad del gobierno argentino para gravar el vicio. Impone un gravamen de 66 o|o a los cigarrillos que se vendan al consumidor a 10 centavos el paquete, y ese impuesto va disminuyendo a medida que el artículo es más costoso. Vemos así que el paquete de 30 centavos paga sólo el 50 o|o y el de 1 peso el 34. Los cigarros son gravados en la misma proporción. Un cigarro toscano, cuyo precio al consumidor es de 5 centavos paga un impuesto de 66 o|o sobre el valor de la mercadería, mientras que un cigarro de 1.25, de esos que fuma la clase rica después de una comida suculenta, paga sólo el 38 o|o sobre el valor real del artículo.

Hasta en estos detalles se nota el espíritu conservador y timorato del gobierno argentino en materia de impuesto. ¿Habrá creído que le resultaría muy amargo al fumador rico el cigarro costoso gravado con un impuesto de 100 por ciento?

Incapaz de sacar del vicio, del lujo y del privilegio los recursos necesarios para subvenir a las necesidades de la administración, el gobierno argentino si los vulnera, lo hace tímidamente. Y no es sólo en los impuestos internos donde se ve la debilidad de nuestra política fiscal. La ley de aduana, tan despiadada con las necesidades sanas del pueblo, es también débil con el vicio y el lujo.

El boletín de la dirección general de estadística de la nación, correspondiente a la importación de los seis primeros meses del corriente año, nos da interesantes datos sobre la renta producida por los tabacos y los artículos de primera necesidad del pueblo.

Hemos confeccionado el siguiente cuadro para demostrar la diferencia entre el producido de cigarros habanos y azúcares refinados:

	Kilos	Aforo medio	Valor	Derechos englobados	Renta producida	o/o sobre el aforo
CIGARROS HABANOS	10.062	$ o/s 5.—	$ o/s 50.310	$ o/s 1.60	$ o/s 16.099	32
AZÚCAR REFINADO	5.573.455	$ o/s 0.08	$ o/s 445.876	$ o/s 0.0873	$ o/s 486.890	105

Los cigarros habanos han dado una renta de 32 o|o del valor de la mercadería importada, mientras que el azúcar refinado ha dado una renta correspondiente al 105 o|o de su valor. Es decir que los cigarros habanos se encarecen en una tercera parte, y el azúcar, tan necesario para el consumo del pueblo, lo comemos a más del doble de su verdadero precio.

El proyecto del poder ejecutivo aumenta el impuesto a los tabacos y sus elaborados, pero los aumenta débilmente, y lo peor es que a medida que el artículo es más caro, el impuesto disminuye.

Cuando el asunto se discuta, la cámara tendrá una excelente ocasión para establecer el impuesto progresivo al vicio del tabaco.

LA DESOCUPACIÓN

Los paliativos del gobierno, suprimidos

El P. E. ha dejado sin efecto desde el 15 del actual, por un decreto dado el 4 del corriente, los decretos de fechas 21 y 25 de agosto ppdo., relacionados con la constitución de una comisión oficial de socorros y sobre servicio de manutención y alojamiento a los obreros desocupados.

El decreto aludido no aduce ninguna razón para justificar tal actitud. No dice siquiera si la desocupación es ahora menos intensa que en el momento de tomarse las medidas citadas, o si existe alguna perspectiva favorable para así suponerlo.

Es sabido que no hemos apoyado estas iniciativas del gobierno, puesto que tienden a colocar en una situación humillante a numerosos trabajadores, quienes no piden limosna, sino que desean ocuparse en algún trabajo útil para llevar una vida normal y digna. Es por ello que la diputación socialista presentó oportunamente una minuta de comunicación al P. E., que el congreso aceptó, manifestándole que la cámara vería con agrado que se facilitaran tierras y herramientas a todos los hombres que desearan cultivar el suelo argentino. Hemos tenido ocasión de ocuparnos hace poco de la odisea de un grupo de obreros que después de largas y engorrosas gestiones para conseguir unos centímetros cuadrados de tierra, han debido desistir de su idea por los obstáculos y dificultades puestos por el ministerio a la realización de su propósito.

La desocupación no ha declinado, sin embargo. Felizmente, ha cesado por el momento la corriente de inmigración, habiéndose registrado en el mes de septiembre una salida mayor. Y aun así, sin recibir ese contingente de inmigrantes que vendría a aumentar el ejército de desocupados, la situación no ha mejorado mucho. Actualmente se alojan en el hotel de inmigrantes unos 2.000 obreros desocupados, y son muchas las familias cuyo sustento es inseguro.

La perspectiva de la próxima cosecha ha permitido a la prensa rica dar ya por resuelto, sin embargo el problema de la desocupación, y un gran diario matutino ha llegado hasta la exageración de hablar de falta de brazos.

Claro está que la cosecha ocupará a numerosos obreros, pero una vez transcurridos tres meses, tiempo exigido para la recolección de la misma, una gran parte de ellos se encontrará nuevamente sin ocupación, pues nuestras perspectivas generales no son tan favorables.

¡Cuánto más inteligente no hubiera sido darle a muchos de esos hombres facilidades para vincularlos al suelo argentino mediante la concesión de pequeñas extensiones de tierra! Con ello, a la vez que se hubiera resuelto parcialmente el problema de la desocupación, la agricultura hubiera cobrado mayor desarrollo.

LA OBEDIENCIA CIEGA

UN DECRETO ABSURDO

El ministerio de guerra acaba de dictar un decreto por el cual se castigan y se limitan las publicaciones que hacen o inspiran los militares en la prensa diaria, sobre supuestas injusticias cometidas con ellos.

En lo sucesivo, dice el decreto, cuando aparezca alguna publicación, artículos o noticias que contengan datos de carácter reservado, cuyo conocimiento corresponda al mismo interesado, se publicarán en el "Boletín Militar" todos los antecedentes que del asunto disponga la superioridad, aun cuando sean de carácter reservado, para que quede de manifiesto la justicia con que se ha procedido en cada caso al tomarse disposiciones o al adoptar resoluciones relacionadas con el personal del ejército, sin perjuicio de la aplicación del castigo disciplinario que corresponda y sin entrar en investigaciones sobre si el interesado es autor o inspirador de las publicaciones, salvo el caso de que el aludido pruebe que ha existido indiscreción por parte de algún empleado que haya tenido los datos en su poder, en cuyo caso se castigará a éste por la falta cometida.

El criterio del ministro de guerra respecto de la libertad de opinar fuera de las funciones inherentes al servicio del ejército, es por cierto de una estrechez muy militar, pero al procedimiento de castigar al "interesado", "sea o no inspirador de las publicaciones", pasa todos los límites de lo concebible en materia de injusticia, y evidencia una torpeza sin precedentes en un funcionario del gobierno.

El régimen zarista o imperialista envidiarían estos ejemplos de "disciplina" del ministro de guerra argentino, que conducen a mantener en el mayor misterio todos los abusos y las arbitrariedades, tan frecuentes en el ejército.

Esperemos que el desgraciado decreto que nos ocupa no pase a ser una resolución efectiva, y que en el parlamento se haga oír alguna voz que llame al ministro de guerra al sentido de la realidad y al respeto por los más elementales derechos y libertades de los ciudadanos, cualquiera sea la situación que ocupen en las instituciones del estado o en la vida civil.

Los manganeos de la "Sportiva"

El presidente de la famosa Sociedad Sportiva Argentina", "barón" Demarchi, visitó ayer al presidente interino, señor Villanueva, y al intendente municipal, a objeto de que se llegue a un acuerdo para que esa institución pueda volver a adueñarse de la gran extensión de terreno que ocupaba frente al hipódromo y que hace poco tiempo dió lugar a un conflicto entre la intendencia y el ministerio de la guerra.

La sociedad "Sportiva" es una institución cuyos turbios manejos han sido varias veces denunciados; no se controla, ni mucho menos, la inversión de los cuantiosos fondos provenientes de las fiestas que se realizan en su cancha; su local, convertido en timba, ha servido de tapadera a varios lances de "honor", entre caballeros que hacía pocos minutos abandonaban la baraja; su presidente, el señor Demarchi, ha sido uno de los jefes de las patotas que en el centenario incendiaron las bibliotecas obreras.

Esta "sociedad", que sirve de "modus vivendi" a cuatro o cinco "caballeros", ocupa gratuitamente un grande y hermoso local en la avenida Alvear, y pretende ahora la valiosa cancha que durante largos años usurpó al municipio, sin abonar un solo centavo.

Con motivo de las gestiones realizadas por el señor Demarchi, el presidente de la república, el ministro de la guerra y el intendente municipal celebrarán hoy una conferencia a fin de solucionar el asunto.

Los dirigentes de la "Sportiva", actualmente en liquidación, necesitan de esos terrenos para gozar del beneficio íntegro del importe de las entradas que se perciben en los diversos partidos de foot-ball que en ellos se realizan y a los cuales concurren millares de espectadores.

Nada más práctico que la intendencia, o el ministerio de la guerra, entidades que se disputan la posesión de esos terrenos, sigan administrándolos y los arrienden a los interesados en llevar a cabo alguna fiesta deportiva y realizar también algunas reuniones gratuitas de carácter eminentemente popular.

No hay ninguna razón para que un círculo de la índole de la sociedad "Sportiva", donde se fomenta el juego y el vicio, sea quien goce del privilegio de explotar gratuitamente esos terrenos.

LOS VECINOS DE NUEVA POMPEYA

Un nuevo mitin

Mejoras que nunca llegan

Los vecinos de los barrios obreros de Nueva Pompeya y San Antonio proyectan para el domingo un mitin público para solicitar de las autoridades municipales y nacionales la rectificación y canalización del Riachuelo y el arreglo de las calles de esa extensa zona, que se encuentran en el más lamentable abandono.

Esa barriada obrera, como se sabe, sufre frecuentemente las consecuencias de las inundaciones causadas por el desbordamiento del Riachuelo a continuación de cualquier lluvia, y sus calles están convertidas, en gran parte, en inmundos lodazales.

Inútiles son las promesas del gobierno y de las autoridades comunales. Jamás se ha hecho nada en beneficio de los pobladores de esa extensa y poblada zona del municipio, cuyos habitantes se sirven de la canoa como un medio casi normal de transporte.

El mitin que se prepara evidencia de una manera incontrovertible una farsa que hace poco representó el ex intendente Anchorena. Una comisión de vecinos de Nueva Pompeya le ofreció en esa ocasión un pergamino y una medalla de oro como agradecimiento por las "importantes mejoras introducidas en las calles del barrio".

LA VANGUARDIA hizo notar en aquel entonces que quienes ofrecían la demostración eran los grandes propietarios y potentados de los alrededores de ese barrio, y en la cual no tenían intervención alguna las verdaderas víctimas de la poca preocupación oficial. Y tan es así, que hoy, como siempre, los vecinos de Nueva Pompeya ensayan nuevos mitines para pedir lo que tantas veces se ha prometido y que nunca llega.

¡Menos preocupación por el superembellecimiento de los barrios céntricos y más higiene y seguridad para los habitantes de los grandes barrios obreros!

LA GUERRA EUROPEA

INGLATERRA DECLARA LA GUERRA A TURQUIA

Anexión de la isla de Chipre

VIOLENTOS COMBATES DE ARTILLERIA EN FRANCIA

La campaña en Francia y Bélgica

Rumores de fallecimiento del general von Kluck — Los ataques alemanes rechazados — Violentos combates de artillería.

PARIS, 5 — El diario "Excelsior" publica un telegrama de El Havre asegurando que el general alemán von Kluck ha fallecido en el hospital de Namur a causa de una herida recibida en la cabeza.

PARIS, 5 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"En nuestra ala izquierda progresamos ligeramente en el este de Nieuport y en la orilla derecha del río Iser.

Entre Dixmude y el río Lys, los ataques de los alemanes se reanudaron ayer, pero en muchos puntos no con tanta energía, especialmente en lo que se refiere a la acción de la infantería.

Las líneas francoinglesas no han retrocedido en ninguna parte.

Nuestras tropas, pasando a la ofensiva, progresaron notablemente en varias direcciones entre la región del canal de la Bassée y del Soma.

El día de ayer ha sido especialmente marcado por la lucha entre las artillerías.

En la región de Roye mantenemos la ocupación de Quesnoy-en-Santerre.

Avanzamos sensiblemente hacia Andechy.

En el centro, entre el Oise y el Mosella, hay que señalar una recrudescencia de actividad por parte de los alemanes, la que se ha manifestado especialmente por un violento fuego de artillería.

Los ataques del enemigo en diversos puntos de nuestro frente han sido finalmente rechazados, algunas veces después de un combate que duró todo el día.

En nuestra ala derecha no hay nada que señalar."

Los alemanes toman algunas trincheras al norte de Arras, pero son nuevamente rechazados.

PARIS, 5 — Un comunicado oficial anuncia que al norte de Lys la situación de los beligerantes no ha cambiado, pero que al norte de Arras se observó una violenta ofensiva de parte de los alemanes, quienes tomaron algunas trincheras de los aliados, que fueron reconquistadas después.

En el Argonne ningún ataque de los alemanes tuvo éxito.

Los alemanes se concentran en Brujas.

LONDRES, 5 — Los corresponsales de la prensa que siguen a los ejércitos aliados en el norte de Bélgica comunican que en la ciudad de Brujas, ante la inminencia del ataque a ella por las fuerzas de los ejércitos aliados y el de Bélgica, reina gran ansiedad.

Del sur y del este, las fuerzas en marcha vienen convergiendo hacia Brujas, con el propósito de ocuparla.

Las fuerzas alemanas se han reconcentrado en la ciudad y alrededores después de la retirada del Iser, pero no se cree que estén en estado de oponer una gran resistencia.

Los soldados están extenuados por una permanencia de varios días entre el agua y de constante combate.

La intervención de Turquía

Un telegrama sugestivo — "La sentencia de muerte de Turquía" — La guerra con la Gran Bretaña declarada oficialmente — Anexión de la isla de Chipre a Inglaterra.

PARIS, 5 — La agencia Havas ha comunicado a los diarios que el jefe de la oposición en Turquía, Cherif Pachá envió un telegrama al presidente M Poincaré y a todos los miembros del gabinete francés notificándoles su indignación por la decisión que adoptó la Sublime Puerta.

Cherif Pachá considera que esta decisión será la sentencia de muerte de Turquía.

La guerra entre Inglaterra y Turquía

LONDRES, 5 — El suplemento del "London Gazette" anuncia que en vista de los actos de hostilidad realizados por Turquía bajo el mando de oficiales alemanes, existe el estado de guerra entre la Gran Bretaña y Turquía.

LONDRES, 5 — El estado de guerra entre Inglaterra y Turquía ha sido decretado oficialmente.

La isla de Chipre

LONDRES, 5 — Se anuncia oficialmente que el gobierno británico se ha anexado la isla de Chipre.

El embajador turco en Londres

LONDRES, 5 — El embajador turco en esta capital, Tewfik pachá, salió con destino a Constantinopla.

Noticias inglesas

El crucero alemán "Koenigsberg" fuera de combate

LONDRES, 5 — "The Times" acoge el rumor de que el crucero alemán "Koenigsberg", de 3350 toneladas, ha sido puesto fuera de combate en el océano Indico.

Se ignoran los detalles al respecto.

La emisión de bonos del tesoro

LONDRES, 5 — La subscripción de quince millones de libras esterlinas en bonos del tesoro ha sido cubierta, llegando hasta la suma de 27 millones, con una tasa media de 3 11l16 por ciento.

Un buque-hospital apresado

LONDRES, 5 — El almirantazgo británico anuncia que el buque-hospital "Ophelia", que navegaba bajo la bandera de la cruz roja, ha sido apresado porque el gobierno alemán no había comunicado la existencia de dicho navío como buque-hospital.

La sublevación en Sur Africa

LONDRES, 5 — Un telegrama procedente de la Colonia del Cabo anuncia que otro centenar de rebeldes se rindió a las tropas leales en Carnorvon. Según ese mismo despacho, la rebelión fomentada por los tenientes coroneles Beyers y Maritz parece completamente sofocada.

El combate del Pacífico

LONDRES, 5 — El almirantazgo británico anuncia que no ha recibido ninguna confirmación oficial respecto al combate naval librado en las aguas chilenas.

El almirantazgo declara que no acepta como exactos los datos suministrados y agrega que cree posible que cuando se reciban los detalles, éstos modificarán considerablemente la versión alemana.

Hace recordar al mismo tiempo que, a pesar de que cinco buques de guerra alemanes se concentraron en las aguas chilenas, sólo tres regresaron al puerto de Valparaíso.

Termina diciendo que se han adoptado medidas tendientes a dilucidar el asunto.

Comunicación oficial

LONDRES, 5 (2 a. m) — Los periódicos alemanes critican a su gobierno la demora en fijar el precio máximo al maíz y en contralorear la provisión.

El "Frankfurter Zeitung" dice que los precios no son ni baratos ni justos, y se encuentran a un nivel que hace dos meses nadie se atrevía a citar en voz alta.

La prensa alemana trata de demostrar que la potencia financiera e industrial de Alemania no se aprecia en el extranjero en toda su magnitud.

El comité de guerra de la industria alemana está publicando afirmaciones absurdas, queriendo demostrar que Alemania es en este sentido más poderosa que los aliados.

Con referencia a los desocupados, el "Vorwaerts" dice que el problema de los desocupados en las industrias privadas, que antes de la guerra era serio, hoy ha empeorado enormemente.

Un miembro del Landtag bávaro ha hecho una manifestación interesante, demostrando la inconveniencia de subordinar los intereses diplomáticos a los militares, por el partido guerrero prusiano, y admite que la invasión de Bélgica fué un error por el cual Alemania puede sufrir grandes daños.

La rebelión sudafricana casi ya no existe. El comando de Maritz ha sido dispersado; Beyers está en fuga. En una reunión de los holandeses se condenó violentamente la traición de los rebeldes. Noticias oficiales de Pretoria dicen que el coronel Alberts tomó 110 hombres del comandante Villiers que habían sido tomados por los rebeldes el 29 de octubre en Treurfontein.

Las fuerzas alemanas que invadieron el territorio de la Unión se retiran precipitadamente a Gswa.

Maritz, antes de ser herido, sólo contenía su fuerza por amenazas; ahora se rinden voluntariamente.

El pueblo ha recibido con calma la proclamación de la ley marcial en Egipto.

El Bey mahometano, jefe del partido liberal egipcio, respondiendo a la declaración del canciller alemán sobre la lealtad de Egipto, dice que da gracias a Dios por la protección inglesa, que salva a Egipto de la invasión bárbara alemana, y de que corra la suerte de Lovaina y Reims.

Arabes de representación aseguran al general Maxwell su lealtad y buenos deseos de servir.

Mr. Asquith fué vivado por los prisioneros alemanes al visitar Newbury, los que demuestran con esto la falsedad de las manifestaciones del desprestigiado Peters, antes desterrado por los alemanes.

Un comunicado oficial belga anuncia la retirada de los alemanes de la orilla izquierda del Iser. Esto lo manifiesta la agencia Wolff.

No tiene fundamento la noticia de la agencia Holff sobre hundimiento de un torpedero griego en el Mediterráneo por buques ingleses.

Noticias de Nueva York

Un decreto alemán en Bélgica — La materia prima de las fábricas

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de Amsterdam que el gobernador alemán en Bélgica ordenó que sean enviadas a Alemania todas las materias primas de que disponen las fábricas de Gante.

Esa medida afecta a 50.000 obreros, los que quedarán sin trabajo por el cierre de numerosas fábricas.

Hundimiento del crucero alemán "Yorck"

NUEVA YORK, 5 — Un telegrama de Londres anuncia que el crucero-acorazado alemán "Yorck" chocó con una mina, hundiéndose en el acto.

El siniestro ocurrió en la bahía de Yahde, situada en el mar del Norte, frente a Wilhelmshaven.

El "Yorck" desplazaba 9350 toneladas, y su tripulación se componía de 550 hombres.

El bombardeo de Tsing Tau

NUEVA YORK, 5 — Un telegrama procedente de Tokio anuncia que el bombardeo de Tsing Tau se prosigue con gran vigor

Un contraataque realizado por los alemanes durante la noche del 3 del corriente mes, interrumpió algún tiempo las operaciones.

Los japoneses ahora estrechan gradualmente al enemigo, arrojando al mismo tiempo una verdadera lluvia de obuses en las calles de la ciudad, causando importantes perjuicios

Agrega el mencionado despacho que en la noche del 4 del corriente los japoneses se apoderaron de algunos fortines.

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

EN EL CONGRESO

Los clericales simpatizan con Alemania

MADRID, 5 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados el jefe del gabinete declaró lo siguiente:

"Perseveramos en guardar la neutralidad.

Mantenemos relaciones amistosas con todos los beligerantes. No permanecemos indiferentes.

Confiamos en la unión de las opiniones del parlamento.

El líder radical, señor Lerroux, pronunció un breve discurso, en el que manifiesto que difiere levemente de las opiniones del señor Dato.

Unicamente los jaimistas manifestaron sus simpatías por Alemania.

A la salida de la sesión, los diputados ministeriales felicitaron al señor Lerroux por su discurso

LOS ALEMANES RESIDENTES EN HOLANDA

LA HAYA, 5 — Se anuncia que todos los súbditos alemanes residentes en Holanda, de 40 a 50 años de edad, han recibido la orden de incorporarse a sus respectivos regimientos antes del 11 del corriente mes.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

LA CRISIS MINISTERIAL

EL NUEVO GABINETE

ROMA, 5 — Los diarios de esta capital anuncian que el señor Salandra, encargado de formar el nuevo gabinete, celebró una extensa conferencia con los señores Sonnino, Cárcano y Orlando.

Por la noche, el señor Salandra informó al rey Víctor Manuel sobre el resultado de sus entrevistas.

ROMA, 5 — Se anuncia oficialmente que ha quedado constituído el nuevo gabinete, bajo la presidencia del señor Salandra, quien desempeñará el ministerio del interior.

Los otros ministros son:

Sonnino, en el ministerio de relaciones exteriores.
Martini, en el de Colonias.
Orlando, en el de Justicia.
Cárcano, en el del Tesoro.
Daneo, en el de Hacienda
Ciuffelli, en el de Obras públicas.
Grippo, en el de Instrucción pública.
Cavasola, en el de Agricultura
General Zuppelli, en el de Guerra.
Contralmirante Viale, en el de Marina.
Riccio, en el de Correos y telégrafos

Los nuevos ministros prestaron juramento hoy mismo.

El accidente ferroviario

ROMA, 5 — Según los últimos detalles recibidos acerca del grave accidente ferroviario, ocurrido ayer entre las estaciones de Oliveri y Falcone, se sabe que el maquinista, el chauffeur y el jefe del tren fallecieron a consecuencia de las heridas recibidas

El guardafrenos resultó con gran contusiones. Ningún pasajero fué herido.

Un inspector de la compañía de ferrocarriles salió con destino a Messina con objeto de levantar un sumario sobre las causas del accidente.

PORTUGAL

Maniobras de la difunta monarquía

LISBOA, 5 — La proclama hallada en poder de los revolucionarios de Mafra está redactada de conformidad con las instrucciones del comité central monárquico, compuesto de civiles y militares.

El comité había elegido los miembros para constituir los comités locales.

Las últimas personas detenidas son civiles y militares.

ESPAÑA

La amnistía

MADRID, 5 — En el consejo celebrado en palacio se autorizó la presentación a ambas cámaras del proyecto de amnistía.

EL F. C. CENTRAL CÓRDOBA

PRORRATEO, REBAJAS Y EXACCIONES

Contando de antemano con la censurable pasividad de los poderes públicos, la empresa del Central Córdoba estableció, en detrimento de los servicios, el prorrateo entre el personal de tracción.

Los efectos de esa medida se han traducido inmediatamente en notables retrasos de los trenes, pues, según informaciones que nos merecen entera confianza, con fecha 14 del pasado mes, el tren 203 demoró en Santa Lucía, desde las 7 de la mañana hasta las 3 p. m., por descanso del personal. En la misma fecha, el tren 209 demoró en la indicada estación 13 horas, por falta de personal.

En fecha 18, el tren 210, que tenía que salir de Triángulo a la 1 p. m., no pudo hacerlo hasta las 5.30 a. m., por descanso del personal. El maquinista E. Ortolani, que estaba en dicha estación de servicio de maniobras, fué relevado por un foguista de la sección Córdoba y Rosario, por no haber allí relevante. En la misma fecha salió con el tren 10 a Molina un foguista del Córdoba y Rosario, habiendo foguistas en esta sección prorrateados durante cuatro días.

En fecha 20, el tren 202, que debía salir a las 5.40 p. m., recién lo hizo a la 1.45 a. m., por descanso del personal. Y al día siguiente el tren 210, por la misma causa, salió con 5 horas de atraso. Ese día se encontraban prorrateados los maquinistas M. Mampell y C. Avila y los foguistas C Notta y Acheritegui.

La empresa ha querido hacer economías, y lo primero que ha atacado es el salario del personal, decretando con notoria injusticia rebajas, prorrateos y suspensiones del mismo.

La importante organización de obreros ferroviarios "La Fraternidad" ha denunciado el proceder de la empresa a la dirección de ferrocarriles, manifestándole al mismo tiempo el movimiento de protesta que unánimemente existe entre los maquinistas y foguistas que trabajan en la indicada línea.

El actual ministro de obras públicas se viene caracterizando por su excesiva complacencia para con los capitalistas del riel, dejando, en el mayor olvido los intereses generales del país y de los numerosos obreros ferroviarios, mucho más importantes y respetables que los de los accionistas.

VOTO GENERAL

Ayer la secretaría general del Partido entregó boletas de voto a los ciudadanos que se indica a continuación, para sus respectivas agrupaciones:

En la capital, sección 1a (V Sársfield), G. Muñoz Montoro; sección 2a, Juan Pecocho, sección 3a, B. S Sponda.

Han acusado recibo de las boletas remitidas por correo en pieza certificada: Arrecifes, De Ferrari; Baradero, Ricardo Ferreira; Bragado, Noé A Celorio; Campana, Juan Venzano; Capitán Sarmiento, Antonio Patrón, Dolores, Eduardo A. Cano; General Madariaga, Domingo Bersasso, General Sarmiento, Juan Modariaga, La Plata, sección 2a (Tolosa), Joaquín Rammetti, La Plata, 3a., I. I. Cusmano, Moreno, Manuel Martínez López, Olavarría, Juan N. Daneri; San Nicolás Juan Sironi; Santos Lugares, Francisco Valle Gálvez, Pedro Salrell Rosario (Talleres), Manuel Molina

De acuerdo con una resolución del Comité Ejecutivo se hará conocer diariamente, por intermedio de LA VANGUARDIA ... a ... boletas que lleguen a la secretaría general del Partido hasta las 12 de la noche de cada día.

Hasta ayer jueves habían llegado 217 boletas.

DEL URUGUAY

Propaganda socialista

MONTEVIDEO, 5 — El comité central de propaganda, organismo del Partido, recientemente creado, ha emprendido una loable actividad, organizando diariamente conferencias y conversaciones sociológicas en todos los centros de la capital y locales de sociedades obreras. En el Centro de la 1a. y 6a. secciones ha quedado constituída una escuela de oradores, a cargo del doctor Emilio Frugoni.

DE ROSARIO

Cisma radical — Radicales oficialistas y puritanos se injurian — Destitución del jefe político — El vicegobernador Caballero.

Rosario, 4 — Malos vientos corren por el campo radical. Después del obscuro asunto Juan Machain, tristemente célebre para la administración del segundo estado argentino, del que, a pesar de las investigaciones legislativas, nada se ha aclarado, se ha iniciado para el gobierno y el radicalismo santafecinos una época desagradable, un espectáculo de baja política criolla en la que se juegan los intereses del pueblo que no es ni "oficialista" ni puritano, y en la que se pone de relieve la capacidad del partido de la "regeneración institucional".

En diversas ocasiones en nuestras columnas hemos afirmado que el simple cambio de hombres en el gobierno de la provincia no nos ahorraría espectáculos vergonzosos en los que la rapacidad y las pasiones de los de arriba y la ambición e imprudencia de los de abajo pueden más que el decadente pundonor de los que nos gobiernan. La posesión de las riendas del gobierno por los radicales evidentemente no podría servir para purificarlos ni para revelar nociones y virtudes de que carecen; antes al contrario, las alturas los ha mareado hasta el punto de perder el equilibrio necesario para salvar las apariencias. La unidad del partido se ha quebrantado sensiblemente. La "unidad del partido" para los radicales quiere decir disimular los errores y deficiencias de que adolece y pensar como el jefe supremo, don Hipólito, o como cualquier caudillo de provincia lo desee y sin contrariarlos. Esta vez la "unidad" mencionada no ha resistido a los bríos del gobernador que no acepta la imposición de los que no piensan como él y está apoyado eficazmente por el trío de los hermanos Araya contra la "tendencia" del vicegobernador y Lehmann, que forman parte de la junta de gobierno del partido. Se afirma que son los trabajos iniciados para incubar o imponer el nuevo gobernador a elegirse en 1916, con lo que se quiere decir que se va a montar la máquina electoral, recurso que por lo visto no es tan detestable para los llamados radicales.

Las primeras "hostilidades" del conflicto oficialista-puritano nacieron y se iniciaron cuando se dió a publicidad la creación del famoso personaje Juan Machain y después que el ex ministro Chávarri se negara a hacerse cómplice del obscuro asunto. Los puritanos intentaron dejar aislado al gobernador para que él saliera del apuro, aunque fuese con la colaboración de extraños al radicalismo. Claro está que el doctor Menchaca, para vengarse de semejante ingratitud política, optó por desalojar de la administración a todo el "elemento que no le respondiera". En este trabajo tienen, y tendrán, parte activa los diputados nacionales Araya y el senador provincial del mismo apellido.

El espíritu de conservación tan arraigado en el gobernante radical, lo ha inducido a pensar en el porvenir, no del partido sino de su gobernación, y de ahí que el señor Menchaca procure formar lo que en política criolla se llama "círculo" o "camarilla". Para esto ha necesitado excluir de su lado a todo funcionario que para sus planes podría ser un obstáculo y la primera víctima ha sido el jefe político de ésta, señor Rodríguez.

Este señor al ser destituído y en la demostración popular que se le hizo, formuló cargos gravísimos contra la administración del gobernador Menchaca. Dijo en su discurso que "los miserables como Menchaca tienen que inventar personajes como Juan Machain para ocultar deshonestidades administrativas". Nos llama la atención esta categórica declaración del ex jefe político. ¿El señor Rodríguez sabía que la administración de la provincia era deshonesta? Y si lo sabía ¿por qué no renunció para anatematizar a los culpables?

Pero el ex jefe esperó ser destituído para ratificar lo que toda la prensa del país dijo de la administración de la provincia de Santa Fe. De no haber sido destituído el señor Rodríguez, hubiera seguido perteneciendo a un gobierno deshonesto, y aprobando, con su complaciente silencio, las acciones del gobierno de Menchaca.

Al vicegobernador se le ha creado una situación especial en esta emergencia, pues el doctor Caballero asistió a la demostración al ex jefe político, y en su presencia hizo este último la declaración a que aludimos más arriba. Desde luego, el doctor Caballero tendrá que apoyar la política del gobernador o combatirla capitaneando al bando de puritanos. En el primer caso, podría seguir en su cargo; en el segundo, por elemental rectitud política, debe renunciarlo.

El diputado radical señor Arribillaga hizo las siguientes declaraciones en un círculo de amigos, con respecto al asunto "Juan Machain":

—Es un despestigio para el partido radical... Efectivamente es un error administrativo y político del gobernador, pues en la administración de la provincia no debiera hacerse política..." Luego prosiguió: "El gobernador ha dicho que quiere tener amigos personales en los puestos públicos para que lo respondan en un momento dado.

Esto fué todo lo que el oído del cronista pudo escuchar en uno de los tantos conciliábulos políticos — Corresponsal.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El menor Felipe Bassano, en circunstancias que ayudaba a efectuar el transporte de una plancha de hierro, ésta se inclinó debido a su excesivo peso, yendo a golpearle uno de los extremos en el pie izquierdo, ocasionándole una lesión leve.

—Angel B. Roca, domiciliado en la calle Oro 2984, en circunstancias que descargaba tierra en la calle Mellán y Congreso, se puso en movimiento el vehículo y una de las ruedas le apretó los dedos del pie derecho sufriendo contusiones leves

Fué curado en el hospital Pirovano.

—En circunstancias que Clemente Novar colocaba un vidrio en la habitación de la casa San Lorenzo 342, se lesionó con una navaja en la mano izquierda.

EL NUEVO POZO DE PETRÓLEO

En la entrevista que ayer celebró con el ministro de agricultura el presidente de la comisión explotadora del petróleo de Comodoro Rivadavia, éste le comunicó que el pozo número 14 había dado buenos resultados.

Terminada la última etapa de la perforación, el petróleo surgió en forma violenta y abundante, superando en producción al pozo número 4, el que hasta ahora se ha distinguido por su abundancia.

TEMPORALES EN EL SUR

Debido al violento temporal que reina en la costa sur, después de Rawson, las comunicaciones telegráficas se hallan interrumpidas.

La violencia del temporal ha ocasionado grandes desperfectos en las líneas telegráficas y el restablecimiento del servicio demorará algunos días.

La dirección de correos y telégrafos, que nos proporciona estos datos, comunica además que los perjuicios materiales en la zona azotada no son de mucha consideración, no teniéndose por otra parte noticias de haber ocurrido desgracias personales

HECHOS DIVERSOS

EL INCENDIO DE LA MADRUGADA DE AYER

Ampliamos los detalles del incendio ocurrido en la madrugada de ayer en el almacén de las calles Bebedero y Holmberg.

Recibido el aviso en el cuartel de bomberos, se envió al lugar del siniestro una autobomba con 25 hombres al mando del teniente Soria, y se ordenó al mismo tiempo que concurriera el destacamento del cuartel de Belgrano

El fuego se había iniciado en el almacén que Silvio Pellegrino tenía establecido en la calle Bebedero 4217 al 19, casi esquina Holmberg.

El edificio donde se hallaba instalado el negocio es de material y consta sólo de planta baja, compuesta de un salón de 14 metros de largo por 5 de ancho. 4 habitaciones interiores que ocupaban la familia del dueño del almacén, y un subsuelo de 3 metros de largo por dos de ancho, que servía para depósito de mercaderías.

En el mismo edificio, ocupando la esquina de Holmberg, y sólo separada del almacén por un tabique de madera, se halla instalada una farmacia, propiedad de Francisco Cattaldi.

Próximamente a la 1.30 p. m., Pellegrino cerró el almacén y se ausentó, quedando durmiendo en la casa su esposa e hijos.

El origen del incendio se ignora y a la 1. de la madrugada, recién fué notado el fuego por la señora de Pellegrino, que se despertó al resplandor de las llamas, cuando éstas habían asumido ya grandes proporciones y envolvían todo el almacén, teniendo la señora y sus hijos que huir por los fondos de la casa para ponerse en salvo.

Los primeros en acudir fueron los vigilantes de la comisaría de la sección 31a., llegando instantes después los bomberos del cuartel de Belgrano y poco más tarde los del central.

El fuego había tomado gran incremento y amenazaba convertir en ruinas el almacén.

Los bomberos se encontraban imposibilitados de combatir las llamas en una forma eficaz debido a la falta absoluta de agua, teniendo que recurrir a un tanque de las inmediaciones y a los pozos de la vecindad.

Por su parte, la subintendencia de Belgrano envió varios carros con agua, de los destinados al riego.

Los bomberos armaron una línea de mangueras, extrayendo el agua con una bomba de plataforma, y así comenzaron a luchar contra el voraz elemento.

El fuego se propagó a la farmacia destruyendo el tabique que la separaba del almacén.

Después de dos horas de trabajo, los bomberos lograron dominar el fuego, y a las 3.30 de la mañana éste quedaba extinguido.

El almacén tenía un capital de 15.000 pesos en mercaderías e instalaciones, siendo las pérdidas totales

Estaba asegurado por igual valor en la compañía Franco-Argentina.

En cuanto a la farmacia, las pérdidas que ha sufrido se calculan en unos 500 pesos.

Según declaración de su dueño, tiene un capital de 18.000 pesos, sin seguro.

El edificio ocupado por ambos negocios es de propiedad de Juan Benedetto, y ha sufrido perjuicios que éste estima en 15.000 pesos.

La finca está asegurada en 25.000 pesos.

La policía de la sección 31a. instruye el sumario de práctica tendiente a esclarecer las causas determinantes del siniestro.

Fallecimiento — En la casa de pensión calle Victoria 710 fué encontrado ayer muerto en la habitación que allí ocupaba, Leopoldo E. Ansocat.

El extinto era francés, de 63 años de edad, y hacía pocos días que había llegado del Paraguay

Un facultativo de la asistencia pública, que reconoció el cadáver, informa que el fallecimiento se ha producido debido a una antigua afección pulmonar

Como el extinto no tiene familia, la policía se hizo cargo del cadáver para su inhumación.

Muerte repentina — En el local del Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, falleció anoche repentinamente, la señora Paulina Broggi, italiana, de 45 años, domiciliada Independencia 1045.

Pequeño incendio — Esta madrugada poco después de la 1, se originó en la cocina del inquilinato Tucumán 1103 El fuego se inició en una cocina de madera junto a la habitación que ocupa Juana M. de López.

Avisado el cuerpo de bomberos, concurrieron un destamento del cuartel central al mando del comandante Grasso, con una autobomba, y el piquete de guardia en el palacio de justicia.

En pocos momentos el fuego fué sofocado.

Las pérdidas se estiman en 100 pesos.

La maternidad clandestina — Victoria Dragonetti, domiciliada Andes 381 denunció en la comisaría 17a. que con fecha 29 de julio le fué entregada por una mujer de nombre Luisa Bonelli una criatura del sexo masculino que había dado a luz el día anterior, y de la que hizo abandono completo.

—Manuela B. de Martínez, domiciliada Oruro 1437, denunció en la comisaría 20a. que hace 10 meses Carmen Legaspi le dejó para la crianza una niña de tres meses, desapareciendo luego.

—Isabel Solari de Brotta, domiciliada Charcas 3331, denunció en la comisaría 17a. que con fecha 20 de septiembre ppdo. una mujer que dijo llamarse Susana le entregó para su crianza una niña hija suya, de 8 días de edad, de la que ha hecho abandono completo.

—Marta Zeballos, domiciliada Belgrano 3506, denunció que el 30 de septiembre ppdo. le fué dejada para amamantar una criatura del sexo femenino, de un mes de edad, por una mujer de nombre Angela, que ha desaparecido y cuyo paradero procura obtener la comisaría de la sección 10a

Estado actual de las sementeras

Provincia de Santa Fe

San Cristóbal. — El estado de las sementeras es muy satisfactorio por ahora, pero se teme los perjuicios que puede ocasionar la langosta.

San Justo. — Las condiciones actuales de las sementeras son satisfactorias.

Belgrano y la capital. — El estado de las sementeras es satisfactorio, pero se teme a la langosta que ha desovado en esta región.

San Jerónimo. — La langosta voladora ha perjudicado las sementeras en algunas colonias de este departamento.

Iriondo. — Es satisfactorio, por el momento, el estado de las sementeras.

Caseros. — Muy buenas perspectivas ofrecen las sementeras en este departamento.

Rosario. — Las sementeras se desarrollan en condiciones muy halagadoras.

Constitución. — Las sementeras presentan buen aspecto, pero se teme la langosta.

General López. — El maíz de casi todo este departamento está ... muy bien y se esperan buenos resultados siempre que no sea invadido por la langosta.

Provincia de Córdoba

San Justo. — Las sementeras de maíz en este departamento han sido muy perjudicadas por la invasión de la langosta.

Juárez Celman. — En general, el estado de la sementera es excelente y se esperan buenos resultados.

Unión. — Las últimas lluvias han favorecido mucho a los maizales, siendo su estado muy halagüeño.

Río Cuarto. — Aun no ha podido terminarse la siembra debido a la falta de lluvias.

Tercero abajo y Tercero Arriba. — Ya se están terminando las siembras en estos departamentos, hay algunos sembrados que empiezan a nacer en condiciones muy buenas

General Roca — Es inmejorable el estado actual de las sementeras.

Río Segundo. — El estado general de las sementeras es sumamente satisfactorio, y si no vienen invasiones de langosta, podrán obtenerse rendimientos elevados.

Provincia de Entre Ríos

Paraná. — El estado de los maizales es muy bueno, pero se teme mucho a la langosta.

Colón. — Aunque se ha sembrado un poco tarde, las sementeras se desarrollan normalmente.

Pampa Central

Van Praet, Vértiz, Ingeniero Luiggi Alpachiri, Relón, Bernasconi, y Toay — Dadas las excelentes condiciones en que se encuentran las sementeras de maíz, se esperan rendimientos excepcionales.

Provincia de Corrientes

Monte Caseros. — Muy adelantadas se encuentran las sementeras de maíz hay plantas que ya tienen 50 centímetros de altura y prometen muy buenos resultados.

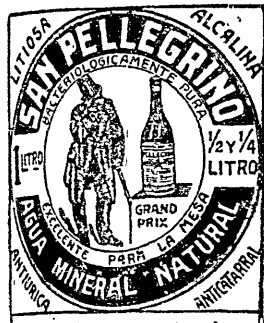
Provincia de Santiago del Estero

Avellaneda y Loreto. — En condiciones excepcionales se desarrollan las sementeras de estos departamentos

Provincia de San Luis

Son muy halagüeñas las condiciones de los maizales, en casi toda la región destinada al cultivo de este cereal





La langosta

Provincia de Entre Ríos — Ha comenzado a nacer mosquita en pequeña proporción en distrito Corrales, departamento Victorina y Crucecitas del de Nogoyá.

Provincia de Córdoba — Los nacimientos de mosquita producidos en Monte Cristo se combaten enérgicamente, y la línea fija de barreras de Córdoba a Río Primero ha sido activada su colocación, de manera que esté terminada en la corriente semana.

Desde Santa Eufemia hasta Villa María está invadido por voladora que desova, cuyas mangas avanzan al sur, llegando hasta Arias y Canals.

En la zona sur del distrito Cruz Alta se trabaja en la destrucción del desove satisfactoriamente. La manga de voladora asentada en el distrito La Laguna es de regular importancia, desova diseminada y sin causar perjuicios.

El distrito General Roca ha sido inspeccionado en la parte norte y sudeste, comprobándose que los trabajos contra el desove se realizan satisfactoriamente, como también la preparación de la línea de barrera para defensa de los cultivos.

Provincia de Santa Fe — Produjéronse nacimientos de mosquita en el distrito Santa Rosa, Laguna Paiva, Fortín Arenales, Nicanor Molinas y Obligado.

El distrito Arequito ha sido inspeccionado comprobándose que en las colonias se realizan buenos trabajos contra el desove, existiendo todavía algunos núcleos de langosta desovando.

Se han comprobado importantes desoves en el camino general de Carmen a Venado Tuerto. En el distrito Iturraspe se autorizó a 23 colonos la entrega del material para defender mil metros de maíz cada uno. Los trabajos contra el desove en este distrito se hallan muy adelantados.

En el distrito Maciel se han proyectado dos líneas fijas de barrera para defender 16 000 hectáreas de cultivo.

Estado de las invasiones

Provincia de Córdoba — Seccional Villa María (departamento Tercero Abajo, Tercero Arriba, Unión y Marcos Juárez). Del 11 al 18 del mes de octubre ppdo, las invasiones ya existentes en aquella jurisdicción fueron engrosadas por nuevas corrientes procedentes del norte, este y oeste, las que produjeron abundantes desoves. A la terminación de la referida semana sólo la parte sur de los departamentos Unión y Marcos Juárez quedaba libre de la plaga.

Las últimas mangas pasadas notadas en Unión, lo fueron en el paraje Alto Alegre y costa del Río Tercero, al norte y sur, respectivamente, del distrito Ballesteros.

En el tiempo comprendido entre los días 19 y 31 del mismo mes continuó la producción de desoves en toda la jurisdicción, siendo extraordinariamente abundante en los departamentos Unión y Marcos Juárez. Desde mucho tiempo atrás las invasiones no habían tenido la importancia adquirida por las actuales.

Se observa en general una considerable mortandad del insecto después de desovar, con lo que algunas mangas quedan notablemente reducidas.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Frente al número 1093 de la calle Carlos Calvo, un coche de plaza, cuyo conductor desapareció en el primer momento, arrolló ayer por la tarde al menor Severino García, causándole lesiones internas, reputadas de carácter grave.

El menor García fué conducido al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

El cochero, que, como decimos, desapareció después de ocurrido el accidente, se presentó una hora más tarde al local de la comisaría 16a., espontáneamente arrestado, resultando llamarse José Cortés.

—Anoche, en la esquina de Solís y Victoria, Carlos Oliver fué arrollado por un automóvil, resultando con lesiones en diferentes partes del cuerpo. Fué curado en la A. P.

—En la calle Perú y Alsina se produjo un choque entre los automóviles 1461 y 3696, resultando herido de gravedad el transeunte Emilio Bárcena, que fué enviado a la asistencia pública.

—En la calle Callao y Lavalle, Osvaldo Gobruozi fué atropellado por el automóvil 3622, y resultó herido levemente.

Consecuencias del alcohol — Ayer de madrugada, en circunstancias que Luis Bianchi transitaba completamente ebrio por la esquina de las calles Dorrego y Guzmán, perdió el equilibrio y cayó al pavimento, lesionándose en la frente y en la nariz.

Los tranvías en movimiento — Frente al número 2756 de la calle Santa Fe, ayer por la mañana, al descender de un tranvía en marcha, Carmelo Nápoli resbaló y cayó de bruces, produciéndose una lesión sin importancia en la mano derecha.

Los pasos a nivel en la ciudad — Un tren del ferrocarril Oeste, que corría por las líneas de esa empresa con destino al Once, arrolló ayer por la tarde, a la altura de la calle Alvarez Condarco, a Domingo Caroni, italiano, de 50 años.

Caroni fué destrozado completamente, muriendo de inmediato.

Su cadáver fué conducido a la Morgue, pues se ignora el domicilio del extinto.

La comisaría 23a., que instruye el sumario correspondiente, procedió a la detención del conductor del tren, poniéndolo en libertad pocos momentos después, por haberse comprobado que el fatal accidente fué debido a una imprudencia de la propia víctima.

Se ha dado cuenta de lo acaecido al juez federal doctor Jantus.

—Anoche la menor de 11 años Rosa Mazzoli, al pretender cruzar las vías del ferrocarril Central B. Aires, a la altura de la calle Chivilcoy, fue embestida por un tranvía de la línea a San Martín.

Rosa sufrió lesiones graves en el cráneo y fué enviada al hospital Torcuato de Alvear.

Menor atropellado por un jinete — El menor de 17 años Atilio Mazurelli paseaba ayer por la tarde a caballo por las proximidades de Palermo. Andaba al galope y en un descuido atropelló al menor Fernando Feoni, causándole contusiones graves en distintas partes del cuerpo.

El menor Leoni fue curado en el local de la comisaría 43a por un practicante de la asistencia pública.

INSTRUCCION POPULAR

Liga de Educación Racionalista — Independientemente de los distintos criterios que se manifiesten con respecto de la validez de lo actuado la noche del sábado 31 de octubre ppdo. en el local de la agrupación "Liga de E. Racionalista", Alsina 1565, y como adhesión a la actitud de numerosos compañeros que me han manifestado su resolución de dejar de cotizar para ella, comunico a los centros de instrucción popular y al público en general que desde esa fecha he dejado de ser cotizante de la misma. — Noviembre 5 de 1914. — N. Sterni, profesor de segunda enseñanza.

Ateneo Popular del Norte — Paunero 142. — Esta noche, a las 8.30, disertaciones y debates sobre economía política, a cargo del ciudadano N. Sterni. Entrada libre

Liga Nacional de Maestros — Mañana a las 9 p. m., en la escuela Presidente Roca, Libertad 581, el poeta Angel Falco hablará sobre "Los nuevos valores estéticos", y Julio R. Barcos sobre "Las influencias extrañas en el gobierno de las escuelas normales".

Biblioteca popular "Florencio Sánchez — La biblioteca popular "Florencio Sánchez" continuará el sábado 7 del corriente, a las 8.30 p. m., la serie de conferencias organizadas en el local de la sociedad mutualista "Juventud de Villa Pattemeyer", Adrogué 717, Villa Domínico. Hablarán José G. García, sobre "Educación popular", y José Fernández, sobre "Economías".

—Patrocinado por la Juventud Socialista de Sarandí y Villa Domínico, se realizará el domingo próximo una conferencia, a las 5 de la tarde, frente a la estación Sarandí.

Hablarán, entre otros compañeros, sobre "El rol de las Juventudes Socialistas", Alfredo D'Angelo y Martín S. Casaretto.

Sociedad Luz — Esta sociedad realizará hoy las siguientes conferencias:

A las 8 p. m., electricidad elemental, por el señor J. Vernengo.

—A las 9 p. m., mecánica aplicada, por el ingeniero G. Hileman, en su local, Martín García 473.

—A las 8.30 p. m., fisiología vegetal, por el señor E. D. García, ocupándose de semillas, su fecundación; frutas: aquenio, cariepes; sámara, cápsula, baya, germinación, su fisiología, en el local Vieytes 1155.

—A las 8.30 p. m., aritmética y contabilidad, por el señor J. Pascuma, en l local Mármol 911.

—A las 8.30 p. m., botánica elemental, por el señor Guillermo Richaud, en el local Méjico 2070.

PERIODISMO

Caras y Caretas — El número de hoy contiene una abundante información gráfica sobre la guerra europea y variadas notas artísticas. La carátula representa un irónico dibujo que firma Alvarez.

Fray Mocho — Como siempre, el último número de esta popular revista contiene un escogido material gráfico y algunos trabajos literarios.

La Hacienda — El número correspondiente al mes de octubre próximo pasado trae el siguiente sumario: Mejora del tabaco por la selección de la semilla; Enfermedades importantes de las aves de corral, Cultivo y beneficio del te, Vistas, El sistema del transporte en la plantación de bananas, La prevención del cólera en los cerdos por la vacunación, El minero de las hojas del cafeto, Cultivo de frutas pequeñas, Principales fibras vegetales, Perturbación del encendido, Preguntas, respuestas e informaciones.

Crónica del delito

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 14 robos y hurtos, 3 defraudaciones, 2 estafas y 1 agresión, y se efectuaron 5 detenciones por delitos anteriores.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA CORRUPCION Y LA FALSIA EN LA AGITACION OBRERA

IMPORTANTES DECLARACIONES

Entre los obreros organizados ya no se duda de la traición realizada por el trío anárquico que, sin escrúpulos de ningún género, envolvía al gremio en movimientos de huelga con el exclusivo objeto de obtener ventajas personales. También se comenta desfavorablemente el sospechoso silencio del diario anárquico, silencio que muchos interpretan como complicidad.

Traidores en competencia — En nuestras indagaciones sobre este odioso "affaire" hemos podido obtener una nueva noticia, que señala claramente la competencia que existía para sacar dinero a la Compañía Argentina de Tabacos.

Mientras el sujeto Vázquez enviaba cartas a la administración de la precitada compañía ofreciéndose para "arreglar" el conflicto de los peones, otro sujeto, ajeno al gremio de tabaqueros, se presentó en la oficina del administrador participándole que él se comprometía a levantar el boicot mediante la suma de 20.000 pesos, cantidad necesaria, según él, para repartir 2.000 pesos a cada uno de los diez delegados de la Federación. Esos diez delegados — dijo el desahogado — constituyen la mayoría que puede dar por terminado el boicot.

Sabemos que el administrador, señor Honig, despachó con cajas destempladas al nuevo competidor del famoso trío, declarando terminantemente que mientras él figure al frente de la compañía no hará jamás esa clase de tratos.

Aunque no podemos dar el nombre de este sinverguenza, porque no disponemos de pruebas materiales, sabemos que se trata de un anarquista que en el último movimiento de la Quilmes figuró en algunas de las comisiones que se entrevistaron con la gerencia.

¿Verdad que esto ya llega al colmo?

La coartada de Español y Rodríguez — Ayer estuvo en nuestra redacción un grupo de obreros tabaqueros de la casa Piccardo y Cía., el cual nos puso en conocimiento de preciosos antecedentes.

Queremos dejar constancia — nos dijeron — de que el personal de la casa *Piccardo y Cía.* no se solidariza con la reprochable conducta de Vázquez, Español y Rodríguez, pues nuestra dignidad de obreros está por encima de esos odiosos mercachifles.

No es cierto — agregaron — que Español y Rodríguez hayan salido del taller abochornados pues esos sujetos tienen, al parecer, la epidermis a prueba de bomba.

Hay un dato concreto — añadieron los obreros tabaqueros — que pone en claro la participación de Español y Rodríguez en el sucio negocio, y es el siguiente:

En los últimos días del mes de mayo próximo pasado, coincidiendo con el pago de la primera cuota de la traición, Español y Rodríguez propalaron en el taller la noticia de que en las carreras del citado mes habían tenido un gran "batacazo", acertando una gran redoblona en las carreras de caballos. Días después Alvaro Rodríguez se compró un traje y un reloj y cadena de oro.

Ese "batacazo" era la coartada para despistar a los compañeros de trabajo, pues no hay duda de que el traje, el reloj y la cadena de oro, se habían comprado con el dinero de la traición.

Los negociantes de huelgas — He aquí el artículo que nos envía el obrero José Pérez:

"Los anarquistas tienen la costumbre inveterada de calumniarnos a los socialistas porque defendemos lealmente la causa de los oprimidos. Verdad es que como entre los anarquistas no hay ninguna disciplina, no fiscalizan, no juzgan a los hombres que entre ellos proceden mal. Esto trae como consecuencia la intromisión de los elementos degenerados, prostituídos, que pululan en la "Olla de grillos" anarquista.

El asunto del día en el movimiento obrero gira sobre la conducta de los negociantes, de los degenerados que tejen y destejen huelgas en perjuicio de la noble causa del proletariado, y esos mismos anarquistas, conjuntamente con sus "caros colegas", fueron los que proclamaron autoritariamente, sin consultar a las demás sociedades, huelgas generales "revolucionarias". LA VANGUARDIA llama caudillos a los anarquistas, y el calificativo es exacto. Las sociedades de resistencia que dominaron los anarquistas quedaron sin las economías que con tantos esfuerzos acumularon los agremiados, destinándolas a beneficio de "La Protesta". Hicieron todo el mal que pudieron a nuestro Partido, e interrumpieron, de acuerdo con la policía, nuestros actos públicos y denigraron a nuestros hombres más significados y honestos, etcétera. El movimiento gremial de la Argentina precisa librarse de esos terribles "revolucionarios" de cigarrillos, para fomentar una organización disciplinada y seria. Así evitaremos la intromisión de los pillos. Termino estas líneas *preguntando*: ¿no tendremos más Vázquez dentro del movimiento obrero? — José Pérez."

Sociedad General de Tabaqueros

La comisión de esta sociedad, en vista de las publicaciones hechas en LA VANGUARDIA de fecha 3 del corriente, acordó invitar a los diputados nacionales del Partido Socialista Mario Bravo y Francisco Cúneo y al ciudadano Basilio Vidal, firmantes de dicho suelto, y a los compañeros tabaqueros Manuel Vázquez, Alvaro Rodríguez y Luis Español y tres delegados de la sociedad de tabaqueros, los compañeros José Troncoso, Venerando Barreiro y Jobino Fernández, y dos delegados de la F. O. L. B. para hoy viernes, a las 4.30 p. m., en presencia del directorio de dicha Compañía Argentina de tabacos, a fin de poner en claro dicho asunto. Por la Sociedad General de Tabaqueros, — El secretario.

CENTRO PROTECCION CHAUFFEURS

Esta organización celebrará asamblea general ordinaria hoy viernes, a las 8.30 de la noche, en el salón San Martín, calle Rodríguez Peña 341, con la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, estado y marcha social.

DE LAS FLORES

Los ferroviarios — Auspiciada por La Fraternidad y por la Federación Obrera Ferrocarrilera, efectuóse el 30 del pasado mes una concurrida reunión de propaganda.

El acto constituyó una buena jornada de propaganda, en el que se hicieron votos por la unión de todos los obreros y empleados del riel.

"LA FRATERNIDAD"

Gira de propaganda — Hoy a la noche partirán en gira de propaganda los ciudadanos José San Sebastián, presidente de "La Fraternidad", y José M. Bazán, vocal de la C. D. de la misma.

Los delegados visitarán las secciones Rosario y Santa Fe, del F. C. Provincial de Santa Fe y las secciones Rosario, Córdoba, Quilino, Frías, Recreo, Alta Córdoba y Tucumán, del F. C. Central Córdoba.

Esperamos que la gira sea de provechosos resultados para la acción y propaganda de la importante organización obrera.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la Boca, del Crucero 1162, efectuará una conferencia de propaganda.

Sobre la organización obrera y su verdadera orientación hablarán los ciudadanos José F. Penelón y M. Casaretto. Entrada libre.

EN UNA FABRICA DE BOLSAS

El personal de la fábrica de bolsas situada en la calle Pringles entre Bartolomé Mitre y Díaz Vélez *se queja*, con razón, del atraso con que les abonan los salarios.

El patrón del establecimiento, aprovecha de la gran crisis de trabajo para *rebajar las tarifas*, explotando así despiadadamente a las obreritas que allí trabajan.

OBREROS MOSAISTAS.

La comisión de esta sociedad gremial nos envía una nota sobre la actividad que en perjuicio de los intereses del gremio vienen desarrollando los patrones. Transcribimos los principales párrafos de aquélla, los que dicen así:

"Artimañas de la sociedad Fabricantes de Mosaicos — Mosaístas: Hoy más que nunca debemos fortalecer cada vez más nuestra organización y llevarla así a la altura de las demás organizaciones obreras, a objeto de poder combatir la tiránica explotación patronal, que, aprovechando la actual situación, trata de rebajar la mano de obra.

Los principales fabricantes, previendo que nuestra reivindicación no está lejana, pretenden por todos los medios hacer revivir la muerta sociedad patronal, derribada en otrora por nuestra organización.

Con tal propósito han enviado una circular a todos los fabricantes de la capital invitándolos a una asamblea, la que no se llevó a efecto por haber concurrido sólo 9 patrones.

Entre los asuntos mencionados en la circular de referencia figuraba la cuestión obrera.

No hay duda que los patrones tratan de prepararse para contrarrestar la acción de nuestro gremio, porque saben que en cuanto apure el trabajo trataremos de reconquistar las mejoras perdidas, y de arreglar las cuentas que la sociedad tiene pendientes con algunos fabricantes.

Próximamente invitaremos al gremio a una asamblea general para imponerle de las maniobras patronales y cambiar al mismo tiempo impresiones sobre nuestra acción futura. — La comisión"

OBREROS DEL AFIRMADO

La sociedad de este gremio nos ha remitido el informe sobre adoquinado del puerto, producido por una comisión nombrada al efecto.

Mañana nos ocuparemos de este asunto.

TEATROS

VICTORIA — Reaparece hoy la compañía española Serrador-Marí, cuyas dos principales figuras son conocidas antiguas de nuestro público; la presentación tendrá lugar con la tragedia rústica en tres actos de Jacinto Benavente, "La malquerida", de la que tiene exclusividad la empresa Serrador desde que terminó su actuación entre nosotros la compañía de María Guerrero. Los roles de más importancia de la bella obra estarán a cargo de las actrices Marí y Benito y de los actores Miquel, Escobar, Serrador y Navarro. Precede en el cartel el juguete cómico de los Quintero, "Sangre gorda".

NUEVO — Debutó anoche la compañía cómicodramática napolitana "La Partenopea", que había actuado en otros escenarios de la capital. Es un conjunto de cómicos de la legua con un repertorio de dramones trágicamente instintivos, en diversas etapas, y el matiz de un acto de concierto final, canzonetas y "machiettas", vertidas por los mismos intérpretes de las truculentas "scene drammatiche".

NACIONAL — "La crisis", se titula una revista en ocho cuadros, original de Alberto Ballerini y Luis Bayón Herrera, con música de Arturo y Antonio de Bassi, que la compañía de Blanca Podestá estrenará esta noche.

POLITEAMA — Como todos los viernes, el concierto de hoy de la orquesta del Colón está dedicado a músicos argentinos, con este programa:

Primera parte — Cake Walk, A Poggi; Himno sacro, A. Poggi; Marcha, A Poggi, Cortejo chino, F. Ugarte, Danse fantastiche C Gaito, a) allegretto, b) movimiento de vals, c) allegro. — Dirigirá el maestro C Gaito

Segunda parte — Fragmento de la ópera "Blanca de Beaulieu", de César A Stiattesi acto 1o. introducción, racconto de Marceau, relato de Blanca, romanza de Marceau, carta de Blanca acto 2o. barcarola, dúo Blanca y Marceau scherzo acto 3o gran dúo de amor de Blanca y Marceau, final — Dirigirá el maestro César A Stiattesi

Tercera parte — Fantasía criolla A. S Poggi Triste Gavota, Berceuse, Valse lento, Manueto, Dance American, Two Step — Dirigirá el maestro A. Poggi

SAN MARTIN — El azote de las tonadilleras y coupletistas, que aboba a la prensa y al público españoles, nos invade en forma de compañía de cantos y bailes, una vez tentado el terreno propicio por dos o tres "exploradoras". El género chico repartirá sus estultos habituales con este otro espectáculo de "music-hall", y en breve las revistas porteñas colocarán las fotografías de los personajes notables entre la "cantaora" del día y algún "jockey", a falta del torero.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MORON

Proclamación de candidatos — Como estaba anunciado, realizóse el domingo pasado el acto de la proclamación de los candidatos para las elecciones municipales del 29.

El acto alcanzó proporciones jamás vistas en Morón. A las 5 p. m. el salón estaba atestado de concurrencia. Abierto el acto por el secretario del comité electoral, ciudadano Américo J. Baliño, hablaron a continuación los diputados Giménez, Zaccagnini y Adolfo Dickmann y los candidatos Juan I. Salviati, José P Baliño y Miguel Pizza

Todos los discursos fueron aplaudidos calurosamente por el numeroso público

Terminado el acto, la concurrencia acompañó a los diputados hasta la estación, donde los despidió en medio de calurosos vivas al Partido

El acto del domingo ha sido trascendental e importantísimo para los socialistas de Morón, que ven en su éxito un hermoso presagio de triunfo.

CORDOBA

RIO CUARTO

Picnic — Como estaba anunciado, se realizó el domingo pasado el picnic organizado en conmemoración del segundo aniversario del periódico socialista "El Nivel" y como demostración de simpatía a sus directores los ciudadanos Magri y González.

La fiesta, que se inició en las primeras horas del día, se prolongó hasta la noche, transcurriendo en medio del mayor entusiasmo

Hicieron uso de la palabra varios ciudadanos elogiando la labor realizada por el periódico. Se ocuparon de la importancia que para la propaganda socialista tenía esa hoja, y recomendaron a todos los presentes el más decidido apoyo para que "El Nivel" continúe cumpliendo su misión.

La fiesta terminó a los acordes del himno de los trabajadores.

Biblioteca Obrera — Desde hace algunos días funciona con mucho éxito la Biblioteca Obrera que sostiene el Centro Socialista. Concurre diariamente a su sala de lectura un regular número de personas.

NOTAS MILITARES

Conscriptos de marina

El comandante de la segunda división naval compuesta de los guardacostas "Almirante Brown", "Libertad" y crucero "25 de Mayo", dió cuenta ayer al ministro del ramo, que han terminado con éxito satisfactorio los cursos de enseñanza teóricopráctica, que se venían dando a los conscriptos marineros de la clase del 93 en las escuelas de las diversas especialidades que funcionan a bordo de los buques que componen la división de su mando.

En los exámenes que acaban de rendir los expresados conscriptos ha quedado comprobada su preparación para las diversas faenas propias de un buque de guerra en navegación, por lo cual la dirección de personal otorgará a todos ellos la patente que los acredita como marineros señaleros, apuntadores artilleros, timoneles, foguneros, etcétera.

Los conscriptos de la citada clase, compondrán la dotación del acorazado "Moreno", y saldrá de aquí en diciembre próximo con destino a Norte América para tripular esa nave de guerra y conducirla a nuestras aguas... si la marcha de las turbinas lo permiten.

Tribunales

OBRAS DEL PALACIO DEL CONGRESO

ACUSACION FISCAL

Esta tarde se entrevistó con el ministro de obras públicas el fiscal doctor Escobar, que entiende en el proceso iniciado contra los constructores del palacio del congreso, por cobro indebido de sumas de dinero.

El doctor Escobar manifestó al ministro que ya ha estudiado el proceso y que, de acuerdo con las conclusiones a que ha arribado, el lunes formulará la acusación correspondiente contra las personas que resultan complicadas en la cuestión.

FUERO COMERCIAL

Solicitud de convocatoria. — Ante el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, se presentaron solicitando reunión de acreedores los comerciantes Diego A. Rae y Cía., establecidos con empresa constructora, con oficinas en la calle San Martín 158. Presentan un activo de $ 40.955.79 y un pasivo de $ 21.539.40

Solicitudes de quiebra. — Ante el juzgado y secretaría anterior, se presentaron solicitando se les declare en estado de quiebra, los siguientes comerciantes:

Sartori Hnos., establecidos con taller de herrería en la calle Gaona 352. Activo, $ 8 721.75 y pasivo 8.620.85.

— Moisés Tolchinsky, establecido con taller de cuadros en la calle Rivadavia número 7343. Activo $ 13.239.52 y pasivo $ 14.702.76.

— Salvador Siciliano, establecido con carpintería en la calle Córdoba 1569. Activo, $ 21.032 y pasivo $ 17.645.

Contador, Alberto Cassagne. Junta, para el 13 del corriente, a las 2 p. m.

Fallos de la cámara comercial. — En su acuerdo último este tribunal ha dictado resolución en los siguientes juicios:

Don Ramón Camaño contra don Alberto Conil Paz, por cobro de pesos. Se reforma la sentencia del juez doctor Martín y Herrera, que condenó al demandado a pagar al actor la suma que éste jurare dentro de la de 1.200 pesos, y en consecuencia se eleva esta suma a $ 1 600 moneda nacional, debiendo las costas de esta instancia abonarse en el orden causado

— M. Condigiani, D. Sandria y Cía. contra los señores Mieli Zanotti y Cía., por cobro de pesos. Se confirma la sentencia del juez doctor Avellaneda, que condenó a los demandados a pagar a los actores la suma que éstos juren dentro de la de pesos 957 20 moneda nacional, con más los intereses desde el día de la demanda, al estilo del Banco de la Nación, con costas

— Roccatagliata y Cía contra Pascual Palma, por cobro de pesos. Se confirma, con costas, la sentencia del juez doctor Juan B. Estrada, que condenó al demandado a pagar a los actores, dentro de diez días la suma de 535 82 pe-



tos moneda nacional, con sus intereses a estilo del Banco de la Nación Argentina y las costas del juicio.

—Enrique Pinaroli contra Roberto P. Prack, sobre cobro de pesos. Se confirma, con costas, la sentencia del juez doctor Avellaneda, que no hace lugar a la excepción opuesta y manda llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas.

—César González Segura contra Belisario D. García, sobre cumplimiento de contrato. Se confirma la sentencia del juez doctor Avellaneda en cuanto manda constituir un tribunal arbitral conforme a lo solicitado en la demanda y a efecto de resolver las dificultades surgidas entre los socios con motivo de los negocios a que se hace referencia en autos, con costas.

FUERO CRIMINAL

Por hurto — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa se ha expedido en la causa seguida contra Rogelio Elissamburu, argentino, de 18 años de edad, soltero, por el delito de hurto.

El procesado prestaba sus servicios como empleado en la casa Gath y Chaves, y el día 1o. del corriente se apoderó de varios artículos de la sección menaje, valuados por el perito oficial en 220 pesos moneda nacional, los que fué a vender en la casa de compraventa Libertad 461, siendo detenido en esas circunstancias.

Estando el delito plenamente probado por propia confesión del reo, el fiscal solicita le sea impuesta la pena de 4 años de penitenciaría y accesorias de ley.

Peticiones de pena. — El fiscal doctor Avellaneda se ha expedido en la causa seguida contra Francisco Leopoldo Segot, argentino, de 29 años de edad, casado, chauffeur, acusado de estafa y atentado a la autoridad. Solicita se le condene a sufrir la pena de un año y ocho meses de prisión.

—El mismo funcionario ha formulado acusación contra Arturo González, español, de 32 años de edad, casado, jornalero, por delito privado. Solicita le sea impuesta la pena de 10 años de penitenciaría y accesorias de ley.

—Para Camila García de Niputes, uruguaya, de 50 años de edad, casada, sirvienta, el mismo funcionario solicita se la condene por el delito de hurto a dos años de penitenciaría.

MUNICIPALES

El alumbrado público — El director general de alumbrado ha elevado al intendente municipal una nota acompañada de un esquema del cálculo de la extensión que podrá tener el alumbrado público a fines del año 1915.

De acuerdo con esos cálculos, para el año 1916 será necesario que los fondos destinados al mantenimiento del alumbrado público asciendan a 4.500.000 pesos moneda nacional, puesto que para el año próximo serán destinados pesos 4.000.000 y debe calcularse una progresión ascendente de 300.000 pesos por año.

En efecto, realizados todos los contratos con las respectivas compañías para el año 1915, serán iluminadas eléctricamente 4050 cuadras con 8061 lámparas de arco; 760 cuadras con 2660 clusters eléctricos; 5555 cuadras a gas incandescente con 20.000 faroles; 1564 cuadras a alcohol, con 2346 faroles, y 1572 cuadras a petróleo con 5501 faroles.

El mantenimiento de este alumbrado demandará una erogación mensual de 376.552 pesos, o sea, como ya lo hemos dicho, 4.500.000 de pesos al año.

Paso a nivel en la calle Gorriti — Con motivo de una petición de vecinos, la intendencia ha dirigido ayer una nota al ministro del interior solicitándole que gestione de la empresa del ferrocarril al Pacífico la apertura de un paso a nivel en el cruce de sus vías y la calle Gorriti, destinado a facilitar el tránsito de peatones en esa zona del municipio.

Recolección de residuos — La intendencia, accediendo a una petición de los vecinos de la calle Castillo y Fitz Roy, autorizó a la administración de limpieza para que efectúe la recolección de residuos en esa arteria.

Pavimentación de la calle Jonte — Hasta tanto se llenen los requisitos exigidos por la ley que rige la materia, la intendencia tiene a su consideración el contrato de pavimentación celebrado entre los vecinos de la calle Jonte entre P. Unidas y Directorio y un empresario particular.

Pasos de piedra — Con los elementos de administración se procederá en breve a la construcción de pasos de piedra en la zona comprendida por las calles Campana, avenida Castañares, Esteban Bonorino y Curapaligüe.

La renuncia del doctor Vergara Biedma — El secretario de hacienda, doctor Vergara Biedma, presentó ayer al intendente municipal la renuncia del cargo que desempeña.

En ese documento, el doctor Vergara manifiesta que cuando fué aceptada la renuncia del doctor Joaquín S. de Anchorena resolvió, como es de práctica, presentar la suya al nuevo intendente. Pero es el caso que el ciudadano nombrado para desempeñar el alto cargo se encuentra en Europa, circunstancia a que debe su existencia el interinato actual, cuya duración no es posible fijar exactamente. Conocedor — dice — de la administración municipal, a cuyo estudio ha dedicado tres años largos, no le ha sido difícil concebir un plan general que permite, en su concepto, salvar las dificultades creadas por la crisis que nos azota, sin recurrir al crédito ni solicitar el apoyo pecuniario del gobierno nacional harto preocupado en resolver importantes problemas que le son propios.

Creyendo posible y conveniente llevar a la práctica el referido plan, agrega el doctor Vergara que resolvió continuar en el desempeño de sus funciones, convencido que era su deber prestar a la municipalidad en momentos difíciles el modesto concurso de su experiencia.

Y termina manifestando que las razones que fundaron su resolución han desaparecido, puesto que, no concordando sus ideas con las del intendente, resulta imposible la realización de su propósito.

En consecuencia, presenta su renuncia indeclinable del cargo de secretario de hacienda de la intendencia.

El intendente ha aceptado la renuncia, y en el día de hoy procederá a llenar la vacante. Asimismo se hará el nombramiento de secretario de obras públicas, vacante por la jubilación del doctor Ghigliani, y se llenarán las vacantes en el Banco Municipal de Préstamos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: informe de la C. A., de la comisión de biblioteca y delegados, designación de un delegado, voto general.

Centro de la 2a. — En General Urquiza 1520, celebrará asamblea mensual hoy viernes a las 8 de la noche. Orden del día: Balance, correspondencia, informe de la fiesta, voto general.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 559. Mañana sábado a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, movimiento de afiliados.

Centro de Coghlan — Monroe 4077. Hoy, a las 8 p. m., asamblea general.

Centro de Caballito Sur — Achával 550. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: reintegración de la C. A., asunto Berrejo, asunto manifiesto comunista, mitin contra la guerra, nombramiento del delegado ante el comité gremial.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Efectuará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m. Orden del día: nombramiento de 6 miembros de la C. A., informe de la secretaría y de la C. A.

—Se avisa a los afiliados a objeto de que pasen por secretaría, abierta todas las noches de 9 a 10, a retirar las boletas del voto general.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Efectuará asamblea el próximo domingo a las 8.30 de la mañana. Orden del día: nombramiento de la C. A.

Centro de la 6a. — Marmol 911. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Mañana sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la C. A., socios que residen fuera de la sección, forma de admisión de los nuevos adherentes, informe del delegado al comité de reglamentación, nombramiento de un revisor de cuentas, reintegración de la C. A.

—Se invita a los afiliados a retirar las boletas del voto general.

Centro de Vélez Sarsfield — R. L. Falcón 2761. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: voto general y pase de la 5a.

—En dicha reunión se distribuirán las boletas del voto general.

Centro Caballito Norte — Franklin 1188. Mañana sábado, a las 8 p. m., asamblea general, continuación de la anterior.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión pro festival.

—Los afiliados en condiciones de tomar parte en el voto general pueden pasar por la secretaría a retirar su boleta.

La secretaría atiende todas las noches de 8 a 10.

CONFERENCIAS

Centro de Belgrano — Mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, Olazábal 1411, efectuará una conferencia y baile familiar.

La conferencia estará a cargo del ciudadano José F. Grosso.

DIVERSAS

Biblioteca popular "Renovación" — Canning 1121. Se invita a los miembros de las comisiones entrante y saliente a la reunión que se efectuará el próximo lunes a las 8 p. m. Orden del día: distribución de cargos, correspondencia.

Juventud Socialista de la 16a. — Hoy, a las 8 de la noche asamblea extraordinaria. Orden del día: proyecto sobre retiro de la Federación de Juventudes, elección de secretario general.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: balance, informe de la comisión pro local y actitud a asumir ante la Federación, proposición de la Juventud "Amilcare Cipriani", propaganda.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Baradero — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy. Orden del día: balance, rendición de cuentas, rifa pro biblioteca, próximas elecciones municipales.

Caseros — El Centro Socialista realizará asamblea extraordinaria hoy viernes, a las 8 de la noche. Orden del día: voto general, C. E. y Federación-Palacios.

Tandil — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: balance de tesorería, proyecto de reglamento interno.

Ituzaingó — El Centro "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m., en el local de la cooperativa de pan. Orden del día: voto general, informe de la cooperativa de pan, ídem de la C. D. y renovación de la mitad de la misma.

San Antonio de Areco — El Centro efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m.

Lanus — El comité "Domingo F. Sarmiento" celebrará asamblea hoy a las 8 p. m., en el local de la calle Caa Guazú 890. Orden del día: movimiento de socios, asunto rifa, reforma de los estatutos, asunto local.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe del delegado a LA VANGUARDIA, local del Centro.

San Nicolás — Hoy viernes a las 8 p. m. celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: balance, correspondencia, reconsideración de lo resuelto respecto a las próximas elecciones comunales, renuncia del secretario general.

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 1a. efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 p. m. Orden del día: informes de la J. A., de la tesorería, de los delegados al congreso y de la comisión de excursión.

Chascomus — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo.

Tigre — Mañana sábado, a las 8.30 p. m. efectuará asamblea el Centro Socialista local.

Las Flores — El Centro Socialista "E. del Valle Iberlucea" celebrará asamblea extraordinaria general mañana sábado a las 7.30 de la noche. Orden del día: correspondencia, voto general.

Moreno — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 9 de la noche. Orden del día: asuntos locales, renuncia del tesorero.

Tigre — El Subcomité 1a. sección islas celebrará asamblea general de segunda convocatoria el domingo próximo. Punto de reunión: Casa Sixto Tricerri, Carapachay.

Pringles — Se invita a los afiliados a la asamblea que se efectuará mañana sábado, a las 8.30 de la noche. Orden del día: trabajos electorales, socios nuevos.

Chivilcoy — El Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: asunto secretario general y tesorero, asunto Brudnid.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. Orden del día: tesorería, socios nuevos.

La Plata — El Centro Socialista de la sección 3a. efectuará asamblea general en su local social, calle 59 entre 9 y 10, mañana sábado, a las 8.30 p. m.

CONFERENCIAS

Ituzaingó — Bajo los auspicios del comité electoral de los Centros Socialistas de Morón e Ituzaingó, el próximo domingo, a las 4.30 p. m., se celebrará una conferencia de propaganda electoral en la plaza sud. Oradores: Miguel Pizza, Zacarías Valbuzzi y Enrique Villarreal.

—El mismo día, a las 2.30 p. m., en el local del Centro "Hijos del Pueblo", el ciudadano Alejandro Rodríguez dará una conferencia de propaganda socialista. Entrada libre.

San Martín — En este partido se efectuarán el próximo domingo las siguientes conferencias de propaganda sobre la acción comunal.

En Villa Andrés, a las 3 p. m., en la calle 25 de Mayo esquina almacén del golf. Oradores: Luis Pena, Manuel Ramírez y Héctor A. Chiriotto.

En Villa Linch, a las 3.30 p. m., en la calle Hamburgo esquina Beazley. Oradores: J. Spandonari, Dante Castellani, M. Rey y Méndez Lanuse.

En Villa Pineral, a las 3.30 p. m., en la calle 3 de Febrero esquina Provincias Unidas. Oradores: Vicente Rosaenz, Miguel Borello y Félix Bianchi.

Centros de San Martín y Villa Ballester —Función y conferencia a beneficio de sus bibliotecas, que se efectuará en el salón de la Sociedad Italiana, calle Pellegrini entre Mitre y Belgrano, mañana a las 8.30 de la noche.

Programa: Sinfonía Hijos del Pueblo. Conferencia por el doctor Fernando de Andréis y la señora Margarita C. de Cavallini. Himno de los Trabajadores. Monólogo dramático "Encuentro fatal", drama social en un acto "Nuevos parias", La Marsellesa, Monólogo dramático "Ahí está", comedia en un acto "Consulta médica".

Precio de las localidades: platea, hombres 1.00, mujeres y niños 0.50, entrada general a la galería, $ 1.

Lanus — Organizado a beneficio de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", se realizará un picnic el domingo en la quinta del señor Federico Martínez de Hoz, en Lanús Oeste.

En esta fiesta se realizarán, entre otros, los siguientes juegos y entretenimientos: carreras pedestres, de obstáculo [illegible] para señoritas y caballeros [illegible] de la fortuna [illegible] elegante y gran baile familiar.

También se jugarán dos partidos de football, uno por la mañana entre combinados de veteranos, y el otro a la tarde entre los teams de Arte y Sport y combinados de Lanús Este.

La fiesta será amenizada por una banda compuesta de diez profesores del Círculo Filarmónico de la Boca.

Las familias podrán llevar sus meriendas, no obstante esto habrá un variado surtido de comestibles a precios módicos.

Para llegar al lugar de la fiesta habrá banderitas que lo indicarán en las calles Buenos Aires y Pavón. La fiesta dará comienzo a las 7 a. m. y terminará a las 6 p. m.

Precio de entrada: hombres, $ 0.50; señoras, señoritas y niños, gratis.

Moreno — El próximo domingo, a las 3 p. m., tendrá lugar una conferencia auspiciada por el Centro Socialista.

El acto tendrá lugar en la plaza Moreno, donde harán uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y N. Aristimuño.

Merlo — El Centro Socialista invita al pueblo a la conferencia que se celebrará el próximo domingo a las 5 p. m., en la plaza de la estación, donde harán uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini el ciudadano Zacarías Valbuzzi y los candidatos.

Ramos Mejía — El próximo domingo, a las 5 p. m., en la plaza principal. Oradores: J. P. Baliño, J. I. Salviati y A. L. Colino.

Tandil — El próximo domingo, a las 2.30 p. m., se efectuará una conferencia de propaganda electoral en el teatro Cervantes. Hablarán el diputado Francisco Cuneo, los ciudadanos Carlos Pascali y A. M. Farías y el candidato a concejal Cipriano Baldi.

Villa Ballester — El próximo martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista en su local, Independencia 167. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca.

Lomas, Banfield y Talleres — Organizadas por el comité electoral, tendrán lugar el domingo las siguientes conferencias, sobre elecciones municipales:

En Llavallol, a las 3 p. m.; oradores, ingenieros José B. Marií y Justo Pascali.

En Temperley, a las 5 p. m.; oradores, ciudadano Alberto Salís e ingeniero José B. Marií.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m., en su local social, 25 de Mayo 520. Orden del día: balance, disciplina, elecciones municipales.

—Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Rosario — Se invita a los afiliados del Centro Socialista sección 3a. a la asamblea que tendrá lugar mañana sábado a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. A.

—Hoy viernes, a las 8.30 de la noche habrá discusión familiar en el local Corrientes 1247. Tema: Socialismo y patria.

—El Centro Socialista del barrio Mendoza realizará asamblea mañana sábado a las 7 p. m., en su local social, calle 2 número 163. Orden del día: balance, socios nuevos.

—El domingo, a las 3 de la tarde, se efectuará un mitin con el objeto de protestar por el voto calificado en las elecciones comunales.

En la plaza Sarmiento disertarán sobre el tópico varios oradores del Partido.

CONCIERTO

Conservatorio de música Fracassi D'Andrea

En la noche del domingo próximo efectuará una sesión de canto este conservatorio en su sección central, Callao número 37, en cuya audición tomarán parte las discípulas de la profesora señora Blanca de Montesini.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

1 Denza—Nocturno, dúo, señoritas E. Cantini y C. Carrouché. 2 Donizetti—Linda de Chamounix, señorita A. Langone. 3 Massenet—Noel Paen, señora N. de David. 4 Tosti—Vorrei, romanza, señorita E. Cantini. 5 Mascagni—Cavalleria rusticana, señorita E. Paolantonio; 5 Donizetti—Lucrezia Borgia, romanza, señorita Anatilde Pallette. 6 Gounod—Romeo y Julieta, valse, señorita A. Langone. 8 Verdi—Forza del destino, romanza, señorita E. Paolantonio. 9 Donizetti—Favorita, aria, señorita C. Carrouché. 10 Gounod—Reina de Saba, señora N. de David. 11 Halévy—Ebrea, dúo, señoritas E. Paolantonio y E. Pallete.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Ley orgánica de los tribunales — Ayer se reunió la comisión que estudia la reforma a la ley orgánica de los tribunales, bajo la presidencia del ministro de gobierno. Se aprobaron sesenta artículos del proyecto.

Recaudación — Ayer recaudó, por diversos conceptos, la dirección de rentas la suma de $ 47.828.84 pesos. El total recaudado hasta ayer era de pesos 45.759.223.87 moneda nacional.

Usina de aguas corrientes — El 19 del corriente será librada al servicio público la usina de aguas corrientes del parque Saavedra, de La Plata. Con esta usina se llenarán las necesidades más exigentes del vecindario.

Círculo de Periodistas — Hoy a la noche visitará este centro el catedrático yanqui doctor Leo S. Rowe, quien con este motivo hablará respecto al periodismo de los Estados Unidos.

Tribunal arbitral — Hoy se expedirá este tribunal en el asunto del pago de certificados de la empresa Detfilippi en las obras del celebre canal del norte. Componen el tribunal los señores Lisandro de la Torre, Enrique García Merou y Carlos Rodríguez Larreta.

La acefalía municipal en Bahía Blanca — El P. E. ha dictado ayer el siguiente decreto:

La Plata, 5 de noviembre de 1914 — Considerando. 1o Que el señor juez del crimen del departamento de Costa Sur, doctor Rogelio T. Singulany, ha comunicado que en la denuncia formulada ante su juzgado por el señor Juan Antonio Canessa ha dictado el siguiente auto:

"Bahía Blanca, 4 de noviembre de 1914 —Autos y vistos, y considerando: 1o Que según lo preceptúa el art. 11 de la ley orgánica municipal, el concejo deliberante puede sesionar en quórum legal con la mayoría absoluta de los concejales que lo componen, es decir que es necesaria la asistencia de seis concejales cuando como en el caso de la comuna de esta ciudad, el departamento deliberativo se compone de diez miembros, ver acta num. 1 del libro num. 10 respectivo que se tiene a la vista. 2o Que, según se desprende del acta 7, que obra al folio 51 del libro número 10 ya citado, con fecha 17 de abril del corriente año celebró sesión con quórum legal el honorable concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Emilio Pianazura, Francisco R. Cordero y Urquiza, Francisco Hitce y Reginaldo J. Moore, en la que por mayoría de voto, se declaró cesante en su cargo de concejal al doctor Valentín Vergara, quedando sin número el concejo al tratarse de la persona que debía reemplazarlo, por lo que se pasó a cuarto intermedio. El 10 de mayo se reanudó la sesión bajo la presidencia del doctor Mauricio Tardieux y con asistencia de los señores Emilio Pianacci, Francisco Hitce, Ramón Tristani, Reginaldo Moore y Valentín Vergara, número justo para formar quorum, y se declaró nulo lo resuelto en la sesión del día 17, que se continuaba, y la vacante del concejal señor Canessa, número que, como se ve en la sesión del día 10 de mayo se formó quorum con la asistencia del doctor Valentín Vergara, quien había sido declarado cesante con una anterioridad de quince días, por lo que "a priori" surge que ese quórum así constituído no lo fué legalmente apareciendo viciado desde el momento en que el concejo no se constituyó con seis concejales que estuvieran en el ejercicio de su mandato, por faltarle al doctor Vergara ese requisito. 3o Que el art. 207, inciso 2o de la constitución, así como el art. 93 inciso 1o de la ley orgánica municipal consagran el principio de la responsabilidad de los municipales, intendentes y funcionarios nombrados por éstos, ante los tribunales ordinarios por sus omisiones y transgresiones a la constitución y a las leyes, siempre que estas transgresiones importen actos definidos y penados por la ley de la materia. 4o Que en mérito a las probanzas que se dejan expresadas existen motivos bastantes para sospechar (art. 381 del código de procedimientos en lo penal) que los concejales Emilio Pianacci, Mauricio Tardieux, Francisco Hitce, Ramón Tristani, Reginaldo Moore y Valentín Vergara son presuntos autores del hecho denunciado y previsto por el art. 250 del código penal. 5o Que sin perjuicio de proveer oportunamente como lo manda el precepto legal citado en el anterior considerando, el infrascripto, en bien de los intereses públicos y como una medida puramente preventiva, estima procedente ejercitar la facultad que le confiere el art. 51 del código penal, como lo aconseja el ministerio público respecto de los denunciados. Por estos fundamentos, de conformidad a lo dictaminado por el señor agente fiscal y lo dispuesto por el art. 51 del código penal, suspéndese en el ejercicio de sus funciones a los denunciados, concejales Emilio Pianacci, Mauricio Tardieux, Francisco Hitce, Ramón Tristani, Reginaldo Moore y Valentín Vergara, a quienes se les hará saber esta resolución, lo mismo que al señor intendente municipal y al ministro de gobierno. Notifíquese a los interesados por el señor comisario de la sección 1a., don José Antonio Surcda."

Que encontrándose suspendidos en el ejercicio de sus funciones seis de los miembros del concejo deliberante de la municipalidad de Bahía Blanca el funcionamiento de tal departamento se encuentra interrumpido, debiendo el P. E. hacerse cargo del mismo por medio de un comisionado hasta tanto se remueva el impedimento, como lo dispone la ley de 9 de septiembre de 1897, por tanto el P. E. decreta: Art. 1o Nómbrase comisionado en el departamento deliberativo de la municipalidad de Bahía Blanca al doctor Juan Francisco Fernández. Art. 2o Hágase saber al juez del crimen del departamento de Costa Sur, doctor Rogelio T. Singulany. Art. 3o. Comuníquese, etc. — Ugarte—Rodolfo Moreno (hijo).

CHASCOMUS

Elecciones municipales — Hasta la fecha no se sabe si los radicales, que aquí forman un buen bloque, concurrirán a las elecciones municipales. Hace ya muchos días que han pedido al comité central autorización para hacerlo, pero hasta ahora, según se nos afirma, no han recibido contestación ninguna. Es muy probable, pues, que sólo concurra a los comicios el partido conservador.

Las economías del F. C. S.—Con motivo de un hecho acaecido anteayer, del que casi resultaron víctimas varias personas que iban en un carruaje, se critica acerbamente a la empresa del ferrocarril del Sud, que, en su afán por hacer economías, no tiene suficientes empleados para el cuidado de las barreras existentes en el radio del pueblo.

En el accidente mencionado pereció un caballo y sufrió algunos destrozos el carruaje, salvándose milagrosamente el cochero que lo guiaba. ¿Esperará la empresa que acontezca un accidente más grave para poner los respectivos guardabarreras?

Cables en mal estado — A pesar de las protestas del público y de la prensa, no se ha podido conseguir hasta ahora que la usina proveedora del alumbrado público ponga en debidas condiciones los cables que se hallan en mal estado.

Tenemos entendido que la empresa no se da por aludida, en vista de que no existe en el contrato ninguna clausula que la obligue a ello.

VILLA PORVENIR

Nuevo sistema "conservador" de propaganda electoral — El comité conservador sito en la calle Pavón esquina a avenida Galicia ha ideado un nuevo sistema de atraer al malevaje a sus filas con fines electorales, sistema que está llamado a tener gran éxito. Consiste éste en una fiesta preparada para el próximo sábado 7 del corriente, donde, además de una conferencia política, al final se organizará un gran baile con corte. Como la entrada es gratuita, indudablemente no faltará un solo bandido de Avellaneda y sus suburbios.

LANUS

Festival — El miércoles 11, a las 8.30 p. m., organizado por la Liga patriótica italiana de Lanús, se celebrará un festival cinematográfico y concierto en el teatro cine San Carlos de esta localidad, con un interesante programa, cuyo producto se destinará a beneficio de la Cruz Roja argentina para alivio de los heridos en la guerra europea.

SANTA FE

Política — Han creado una situación delicada a la política del gobierno las nuevas complicaciones surgidas con motivo de los recientes actos del ejecutivo. Estas dificultades dan lugar a largos cabildeos sucediéndose las conferencias reservadas entre los dirigentes.

Gestiones del gobernador — El gobernador Menchaca dirigió una nota a la dirección del ferrocarril Provincial de Santa Fe, en la que le pide quiera arbitrar los medios necesarios para que la empresa concurra al alivio de la gente obrera que se halla sin trabajo en distintos puntos de la provincia.

Al efecto le pide que proporcione pasajes gratuitos al gobierno, quien los distribuiría por intermedio de sus jefaturas políticas entre todos aquellos que quieran trasladarse donde fueran necesarios sus servicios para el levantamiento de la próxima cosecha.

El presupuesto — El día 12 del corriente mes terminará el período extraordinario de sesiones de la legislatura y aun el poder ejecutivo no ha enviado a su consideración el proyecto de presupuesto para 1915.

Recaudación — En la última quincena de octubre se recaudó en el puerto 13.812 pesos.

Reparación de un puente — Se insiste en la necesidad de que se reparen los desperfectos ocasionados por las últimas inundaciones en las cabeceras del puente sobre el arroyo Leyes, hoy inhabilitado para el tráfico de las poblaciones de Santa Rosa, Cayastá y Helvecia con esta capital.

Crisis ministerial — A la vacante del ministerio de gobierno, producida hace un mes por renuncia del doctor Chávarri, ha seguido la tantas veces anunciada del ministro de hacienda, señor Mántaras, presentada ayer.

Se cree que hoy aparecerá un decreto reorganizando el ministerio, el cual se asegura quedará constituído así: gobierno, doctor Enrique Mosca; agricultura, señor José Amavet; instrucción pública, señor Italo Bonaccosa.

ROSARIO

Economato municipal — La comisión de gobierno del concejo deliberante se expedirá el viernes y aconsejará que no se haga lugar al veto del intendente a la ordenanza sobre supresión del economato municipal.

Los envases de la cosecha — En previsión de la carestía de bolsas de harpillera se observa que la mayoría de los embarques de maíz que se efectúan son a granel.

Se estudia el sistema de transportarlo en la misma forma a vagones especiales desde las estaciones al puerto.

El cisma radical — Se perfila más claramente la disensión en el seno del partido gobernante. Ya es un hecho la formación de un bando, encabezado por el candidato a gobernador Lehmann y el actual vicegobernador Caballero, que combatirá a sangre y fuego al gobernador Menchaca y sus adictos. Todo el mundo conviene en que se producirán sucesos de resonancia y en que serán inútiles todos los oficios de amigables componedores para buscar una armonía que en realidad nunca existió.

Visita de cárceles — Presidida por el fiscal de cámara, doctor N. Oscar Fontanarrosa, se efectuó ayer por la mañana la visita ordinaria de cárceles.

Comprendió la penitenciaría, donde existen 830 presos, no obstante que su capacidad es sólo para 300, el asilo del Buen Pastor, hospital de Caridad y alcaidía policial.

Presupuesto municipal — Según la ley orgánica municipal, el presupuesto de la administración y la ordenanza de impuestos para el ejercicio futuro debe ser remitida al concejo deliberante en todo el transcurso del mes de septiembre.

Han pasado ya dos meses sin que aun se haya cumplido ese requisito, deduciéndose que el intendente espera el resultado de las elecciones del 15 de noviembre para resolver si va o no el presupuesto.

Si el radicalismo obtuviera el triunfo, no se enviaría presupuesto, tratándose de que siguiera en vigencia el actual, hasta tanto funcionara el año próximo el nuevo concejo.

CORDOBA

Heladas — De varios puntos de la provincia comunican que con motivo de las heladas caídas en las últimas noches han experimentado perjuicios los trigales.

La ley de sellos — A los efectos de contralorear el cumplimiento de la ley de sellos, que, según parece, deja bastante que desear, la dirección general de rentas ha obtenido una acordada del superior tribunal de justicia facultando a dicha repartición a efectuar una inspección a las escribanías públicas de toda la provincia, empezando por las de la capital y siguiendo luego por las de la campaña.

Juez imposible — Tal es el de Capilla, pedanía de Dolores, en el partido de Punilla. Este funcionario afectado de grave enfermedad, incurable y contagiosa, es un peligro verdadero para los litigantes y colegas letrados que intervienen en la tramitación y manejo de expedientes contaminados en su despacho.

Parecidos daños y peligros corre la justicia, ejercida, las más de las veces, por delegación en sus hijos u otras personas que firman y realizan embargos y ejecutan mandatos de todo género con simples notas firmadas por ellos y legalizadas por un agregado de "oficial de justicia, actuario etc."

El superior tribunal debe intervenir este foco de insalubridad legal, moral, material y hasta intelectual de justicia, pues es pública y notoria la ignorancia del expresado, a punto de constituir un verdadero peligro para la [illegible] y fortuna de los ciudadanos que padecen su jurisdicción.

Omitimos comentarios de casos particulares, modelos de procedimientos inconstitucionales, donde el superior podrá comprobar lo dicho, que es público y notorio.

ENTRE RIOS

PARANA

Demanda a la provincia — Se reunió un grupo de unos sesenta ex empleados provinciales, resolviendo por unanimidad demandar a la provincia, exigiendo el pago de sus haberes y el mes de supervivencia, a que creen tener derecho.

Con este motivo han visitado a un abogado de este foro, a quien han pedido que les represente y patrocine en la demanda que se proponen entablar.

Nombramientos — El flamante gobierno radical no se ocupa de otra cosa que de producir nombramientos. Parece que su primordial punto de gobierno es cerrar el pico de los "correligionarios" más voraces, sin lo cual no podrán quedar libres los movimientos del gobernador y ministros. Esto está resultando altamente vergonzoso.

ROSARIO DE TALA

Terraplenes cortados — Desde la última creciente se encuentran cortados en diferentes partes los terraplenes del camino nacional de Tala a Uruguay, lo que ocasiona grandes perjuicios a los vecinos de los departamentos de Tala, Uruguay, Gualeguaychu y Villaguay, por no haber otra vía de comunicación.

Se dirigió un pedido por telégrafo a los representantes entrerrianos en el congreso para que influyeran ante el ministerio de obras públicas a fin de que se realizasen las reparaciones necesarias.

Contestaron hace días que el ministerio había resuelto favorablemente el arreglo provisional de los terraplenes, con las seguridades de que sería ejecutado el trabajo en seguida, pero han transcurrido ya doce días y no se ha empezado.

Como el tiempo apremia, se teme que llegará la cosecha sin que se hayan hecho esos trabajos.

CONCORDIA

El radicalismo y la ley — El antiguo régimen desaparecido del gobierno de la provincia, debe su desalojo a su propia acción. El mismo se encargó de preparar su derrota con la absoluta falta de equidad en la observancia de las leyes vigentes. Hizo carne en el espíritu popular la necesidad de un cambio; el cambio vino por medio del advenimiento del radicalismo cuyo programa único es la "Constitución", la madre de las leyes. Pero he aquí que, apenas asumió las riendas del gobierno, este por medio de sus agentes, no hace cumplir desde ya su único programa: la ley.

Demás está decir que en las luchas electorales últimas, los taberneros han jugado un gran papel, ya que ambos partidos que se disputaban el triunfo apelaban a los mismos medios de propaganda: el juego y el alcohol.

Creíamos, sin embargo, que la cooperación de esa gente al partido triunfante, no debía ser a cambio de ciertas libertades que se contradicen con el espíritu y letra de determinadas leyes. Pero hoy debemos confesar que nos hemos equivocado.

Una de las leyes que debe merecer la mayor atención de parte del gobierno y cuyo cumplimiento debería ser lo más estricto, la ley del descanso domi-

...al, es precisamente la más burlada hasta puede afirmarse que con complicidad de parte de aquellas autoridades encargadas de vigilar su cumplimiento.

El despacho de bebidas alcohólicas se hace en una forma descarada vergonzosa, a vista y paciencia de las autoridades policiales. Así pudimos notar que aparte de muchas tabernas abiertas los domingos, el día en que vino a ésta el gobernador y el último domingo se instalaron alrededor del edificio de la feria una cantidad de carpas con cuatro botellas de veneno cada una, como para adornar el paseo con desgraciados que hacían ebrios a sus alrededores.

Espectáculos son estos que hablan muy poco a favor de los que los fomentan permitiendo su instalación, y son tanto más criticables por cuanto ellos fueron los que más pregonaron contra los del viejo régimen acusándolos de no saber cumplir con su deber

Esperamos que el ministro de gobierno tomará cartas en el asunto para evitar de una vez estos abusos incalificables, que sin duda deben ser generales en la provincia

Estación enológica...

...la vitivinícola de la provincia, los hermanos Carbó han tenido el buen cuidado de pasar el clavo remachado a la nación, que gasta del erario para su sostenimiento alrededor de cien mil pesos moneda nacional. Su utilidad actual para la industria regional es completamente nula, y en el futuro es problemática. Su director, según informes que poseemos, trata despóticamente al personal, haciéndolo trabajar un horario antojadizo. El descanso dominical no se observa mucho y hasta se utilizan herramientas y se emplean los trabajadores pagados por el estado para arreglar viñas particulares, de las cuales es jefe técnico el director de la escuela.

El director de la escuela enológica, en el deseo de hacer aparecer como progresista a la misma, preparó y expuso en la exposición-feria que se realiza un gran muestrario de dulces y diversas preparaciones de frutas, haciendo creer que todo ello proviene del establecimiento en cuestión; pero podemos afirmar que todo ello no es cierto, por cuanto no hay todavía allí ningún árbol que pueda proporcionar esas frutas. Eran todas compradas fuera de...

La administración interna deja mucho que desear y sería muy conveniente que una inspección hiciera una prolija investigación acerca de cómo se gastan los dineros en este costoso y, como antes decimos, inútil establecimiento.

MENDOZA

Sesión de los diputados — Inició la cámara de diputados sus sesiones extraordinarias.

Entre los asuntos entrados a que se dió lectura figuraba un mensaje del P. E. en que pide se le autorice para canjear al Banco de la Provincia la suma de dos millones trescientos mil pesos en obligaciones fraccionadas del estado y por igual cantidad en títulos de deuda pública.

Las obligaciones a que hace referencia el gobierno son las letras de tesorería actualmente en circulación.

El P. E. intenta con esta medida aumentar el capital de que dispone el Banco de la Provincia.

SAN RAFAEL

Un caso de bubónica — La población se encuentra alarmada con motivo del fallecimiento de Francisco Aranda, víctima de la peste bubónica, comprobada por la autopsia.

Las autoridades tomaron las medidas correspondientes, aislando al vecindario próximo

Se quemaron asimismo los muebles y ropas del extinto, procediéndose a una prolija desinfección.

TUCUMAN

Cámara de diputados — La cámara de diputados sancionó la ley orgánica de las municipalidades hasta el artículo 76.

Alumnas becadas — Fueron becadas por el gobierno las alumnas más adelantadas de los cursos superiores de la escuela de obstetricia

Consejo de educación — El consejo de educación sesionará diariamente hasta terminar la aprobación del plan de estudios para las escuelas primarias

Azúcar para Inglaterra — Por cada diez kilos de azúcar que se exporte a Inglaterra se obtendrá $ 2 35 aproximadamente

Municipalidad de Concepción — El poder ejecutivo expidió un decreto designando interventor de la municipalidad de Concepción al doctor Roberto J. Panza.

Conflicto pendiente — Aun no se resolvió el conflicto entre el poder ejecutivo y la suprema corte, surgido a causa de la designación de don Emilio Gauna para una escribanía que quedó vacante.

Los 30.000 pesos para alivio de la crisis trabajadora — La cámara de senadores ha aprobado un proyecto de ley del ejecutivo por el que se manda ampliar en la cantidad de treinta mil pesos el inciso del presupuesto que destinaba igual suma para refacción y terminación de edificios fiscales.

El mensaje que ha acompañado el gobierno explica claramente que el propósito que se ha tenido en vista al presentar ese proyecto, es el de aliviar la situación de ciertos gremios obreros, como el de albañiles, que ha quedado en situación difícil con la crisis.

No se discutió mayormente el asunto y se aprobó en esa cámara.

Pero el comentario que faltó allí lo haremos nosotros en pocas palabras.

Treinta mil pesos no alivian ninguna situación. ¿Cuántos obreros obtendrán trabajo con esa suma? Supongamos el jornal diario de cada albañil en un precio corriente: tres pesos. Con que se ocupen doscientos albañiles (una sola empresa tiene este número de trabajadores), sus jornales ascenderían a seiscientos pesos diarios; es decir, 3.600 por semana, y el total alcanzaría únicamente a ocho semanas.

El beneficio de los treinta mil pesos alcanzará a doscientos albañiles y sólo por dos meses escasos. Esto en el supuesto que se dé trabajo sólo a doscientos obreros; que si se da a quinientos, cifra que no resulta exagerada para Tucumán, la suma proyectada alcanzará a tres semanas de alivio, y después..

La cámara de diputados debe modificar ese proyecto elevándolo al doble o triple, por la razón apuntada, porque son muchos los edificios fiscales que exigen reparación y porque el gobierno tendrá el dinero necesario con el cobro de un millón de pesos más de lo calculado por concepto de impuesto sobre el azúcar. Que por lo menos las clases pobres gocen de ese beneficio, que recae sobre el gobierno y sólo sobre él. Aprovechar el momento de optimismo oficial, tal debe ser la consigna de quienes crean en que el reparto de los bienes de la colectividad debe alcanzar a todos.

El asunto del alumbrado — Para solucionar el asunto de las empresas de luz y fuerza, las comisiones de hacienda y legislación del senado, trabajan para encontrar una fórmula que satisfaga tanto al público como a aquéllas.

Asistencia pública — La asistencia pública establecerá en el hospital mixto una sala de sangre, destinada exclusivamente para la atención de las víctimas de accidentes o crímenes.

La devolución de impuestos — Continúa la polémica periodística sobre la devolución de los impuestos a la exportación de azúcar.

La opinión, en general es contraria a esa devolución, por tratarse de una renta pública que asciende a cerca de dos millones de pesos.

CORRIENTES

Proyecto sobre profilaxis — Un proyecto presentado sobre profilaxis de la lepra y creación de un establecimiento para leprosos en la isla Verde, es favorablemente comentado.

Los huesos fosilizados — El señor Gez continuó la dirección de los trabajos de excavación y de reunir los demás huesos fosilizados descubiertos. Una larga pieza cilíndrica ligeramente cónica y arqueada, que quedó al descubierto en una extensión de 40 centímetros, se descubrió en su totalidad: mide 17 metros 17 centímetros, y se ve que le falta un fragmento. Parece ser de una de las defensas de alguna especie semejante al mastodonte. Es sumamente frágil.

Se hallaron más fragmentos de huesos.

SAN LUIS

Enjuiciamiento de magistrados — Se reunió el jurado para tomar en consideración la nueva acusación contra el superior tribunal, presentada por el señor Félix Curchod, director de un periódico de Mercedes.

El jurado designó el sábado próximo para escuchar las partes.

Presentaron sus renuncias los camaristas doctores Bonifacio Suárez, Juan D. Aguilera y Francisco Adaro.

Reina interés por conocer la actitud que asumirá el gobierno en el actual acontecimiento

SANTIAGO DEL ESTERO

Malos materiales — El general O'Donnell ha rechazado gran parte de las obras del cuartel que se construye en ésta, por haber comprobado la mala calidad de los materiales empleados en ellas.

Temporal — *Desde el día 2 llueve con viento sur* La temperatura ha descendido notablemente, al extremo de que todo el mundo ha tenido necesidad de recurrir a las ropas de riguroso invierno.

Algazara radical — Con motivo de la estancia en ésta de la delegación del partido radical para bendecir las nupcias de los afiliados que aquí había con la viuda Concentración Popular, hubo en los días pasados grandes números de música con bombo, cohetes, discursos emocionantes, abrazos fraternos y casi lágrimas de júbilo. El último acto, un picnic en las afueras de la población, terminó con una fenomenal orgía, en donde no faltaron riñas, trompadas y demás zarandajas propias de beodos y de radicales gritones

CENTROS SOCIALES

Unión Madrileña — Función y baile celebrará el 14 del actual, en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento número 2419.

Subirán a escena las obras "Robo en despoblado", "La cuerda floja" y "La Goya".

Juventud que se inicia — Cítase a los asociados de esta sociedad a la asamblea general que efectuará mañana, a las 8.30 p m en su local social, Velazco 399, para tratar asuntos de sumo interés

DEPORTES

AVIACION

Los próximos vuelos de Pettirossi

El popular piloto paraguayo S. Pettirossi anuncia para la tarde del próximo domingo varios vuelos acrobáticos, los que se llevarán a cabo en el local de la S. Sportiva.

FOOTBALL

FEDERACION ARGENTINA

El retiro del club *Argentinos de Quilmes*

En contestación a la nota en que el club Argentinos de Quilmes comunicaba su retiro de la Federación, la junta directiva ha enviado la siguiente:

"Señor presidente del club Argentinos de Quilmes, don Manuel Amaral: He llevado a conocimiento de la junta directiva su comunicación del 7 del actual, transcribiendo y acompañando copia de otra datada el 29 de septiembre último, por la cual se hace saber que la asamblea de la institución que preside, celebrada el 26 del mismo mes, había resuelto el retiro del club de esta Federación.

La junta ha tomado nota de la manifestación que contiene la nota que contesto, y en respuesta a la misma me ha encomendado hiciera saber a usted que esa comunicación debió venir acompañada de la suma de 160 pesos que ese club adeuda a la Federación por concepto de inscripciones, y a que hacen referencia sus notas de fecha junio 7 y julio 6 y 18 del año en curso

En consecuencia solicito de usted se sirva efectuar el abono de esa suma dentro del tercer día en la tesorería de esta Federación.

Sin otro particular, saluda a usted atte. R. C. Aldao, presidente; A. A. Aleu, secretario general."

LIGA ARGENTINA

Cambio de fixtures, teams, horas y fields

Por haberlo resuelto así el consejo administrativo, se han hecho varios cambios en el *fixture de partidos de práctica a celebrarse el próximo domingo*

PRIMERA LIGA — San Martín v. Nacional Noroeste, en el field del club Wells, en Vicente López, a las 3 30 p m y tendrá por objeto la formación de un team que represente a esta institución en los partidos de interligas

SEGUNDA LIGA — Small Alumni v. Deportes, en Martínez (F. C. C. A.), a las 3 p m, field de los primeros. Temperley Juniors v. General Ocampo, en el field del primero, a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1 25 p m

TERCERA LIGA — Argentinos Unidos de Núñez v. Ing. Jorge Newbery, en el field de los primeros, en Núñez, a las 3 30 p m; Temperley Juniors v. Deportes, en Temperley a las 3 30 p. m

CUARTA LIGA — Liverpool v. Deportes, en Ocampo y avenida Alvear, a las 3 p m; Argentinos Unidos de Núñez v. Arg. de Saavedra, *en el field de los primeros* a las 2 p m

QUINTA LIGA — San Martín v. D de Galiá, en el field de los primeros, a las 12 50 p m, esperados en Las Heras y Coronel Díaz; Ing. Jorge Newbery A v. Deportes, en el field de San Martín, a las 2 p m, Arg. de Saavedra v. Liverpool, field de los primeros, a las 3 30 p m, esperados en Republiquetas y Cabildo.

LIGA CENTENARIO

Se reciben inscripciones para la presente temporada en los siguientes locales de esta liga: secretaría, Tunuyán 234; Cochabamba 1047 y Humahuaca 4571. La cuota de ingreso ha sido fijada en cinco pesos por team para la división mayores y cuatro para los de la división menores

Los premios consisten en dos artísticas copas para cada división. Por reglamentos, dirigirse a las direcciones indicadas

Los premios están en exhibición en la secretaría

D. de V. Sahores — Este club efectuará asamblea mañana sábado, en la secretaría, Terrero 1871 con el objeto de tratar asuntos muy importantes para la marcha del club

—D. de V. Sahores v. Victoria Juniors 5a — Este partido final de la F. A. A. suspendido el domingo pdo. se jugará el domingo próximo en field neutral.

—Se comunica a las ligas de verano que pueden remitir reglamentos a la secretaría. Se aceptan simpatizantes en sus filas

Se desea jugar un partido con los clubs Unión y Arte o Flores Juniors

LOS NEGOCIOS

Detalles de los precios en las operaciones realizadas ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 12 000 a 82.50, 9000 a 82 30, 4000 a 82 60, 20 000 a 82 80; total 54 000

Id noviembre 6: 15 500 a 82.80.

Id fin de mes: 20 000 a 82

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie al contado 13 500 a 80, 4000 a 79 60, 54 000 a 79 50, 32 200 a 79 70 total 103.700

Id noviembre 6: 3000 a 80

Bonos Municipales de Pavimentación semestrales, al contado. 3300 a 65 50, 20 500 a 65 40, 1400 a 65 50; total 25 200.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 6 27 000 a 83, 10.000 a 83 50, 17 000 a 82 20, 42 500 a 83, total 96 500.

Id fin de mes: 20 000 a 82 50, 10 000 a 82 60 total 30 000.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie noviembre 6: 84 000 a 80, 2000 a 80 20, 15 500 a 80, total 102 500

Bonos Municipales de Pavimentación semestrales, noviembre 6: 1900 a 65 50, 6600 a 65 60, 5000 a 65 50 total 13 500.

CAJA DE CONVERSION

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascienden a pesos oro sellado 221 670 171 238, contra pesos oro sellado 242 078 523,318 en el mismo día del año anterior

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 797 064 077,63.

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 38 5 8 peniques los 1000 reis

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a 4 90 5 8

En Londres se giró sobre Génova a 26 25 liras por libra

Sobre Londres se giró en París a 25 18 francos por libra

Sobre Madrid se giró en Londres a 45 3 4 peniques

En Génova se giró sobre París a 103 60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana — 5000 kilos cruza gruesa a pesos 11, Paraguil 4000 id id a 10 20, Sur, 21 000 id id a 10 id, 30 000 id id a 9 80, id 25 000 id id a 9.70 id, 3000 id id a 9 60 id; 19 000 id id a a 9 50 id, 9000 id id a 9.20 id 13 600 id id a 9 id 3200 id id a 8 50 id, 7000 id id a 8 id, 2000 id id a 7 id, 5000 id. id a 10 Oeste, 10 700 id id a 9 80 id 3300 id id a 9 50 id; 3000 id id a 9 20 id, 5000 id id, a 9 id 500 id id a 8 50 id 4000 id id a 9 80 Laboulaye 1000 id mediana a 10 50 Sur: 10 600 id id a 10 20, id 1000 id id. a 10 id 1000 id id a 9 20 id 2000 id id a 9 id, 500 id id a 10 50 Oeste; 500 id id a 10 id 1500 id id a 9 80 id.; 6000 id. id a 9 70 id, 1000 id fina a 10 50, Sur, 8000 id id a 9 50 id 500 id fina a 7 50, Sur, 800 id a 8 50, Oeste

Borrega — 700 kilos a pesos 8, 300 a 7.50, 200 a 7

Barriga — 2000 kilos a pesos 3.20, 300 a 3

Lanares — 6000 kilos a pesos 0 88, Sur; 1000 a 0 86 id, 4000 a 0 85 id; 1000 a 0 82 id, 3000 a 0 80 id; 3500 a 0 79 id, 3200 a 0 78 id, 2000 a 0 77 id; 7700 a 0.74 id, 2000 a 0 70 id, 1300 a 0 78 Oeste, 900 a 0.75 id, 500 a 0 72, Pampa, 1500 a 0 70, Córdoba, 500 a 0 60, cortos.

Corderitos — 150 docenas a pesos 8

Vacunos — 20 cueros a pesos 14 80, Sur; 100 a 14 50 id 15 a 14 id., 60 a 13 80 id 8 0a 13 50 id, 50 a 13 40 id; 235 a 13 id, 200 a 14, Oeste; 25 a 13.50, id, 80 a 13.80, Pampa. 80 salados a 0.65.

Becerros — 250 cueros a pesos 13.50, 350 a 13, 200 a 12.50.

Nonatos — 100 cueros a pesos 10.50, 150 a 10, 80 a 9.50.

Potros — 120 cueros a pesos 8, 60 a 7.80, 50 a 7.50, 43 a 6.90, 19 a 6.80, 20 a 6.50, 7 a 6.30.

Cerdas — 209 kilos cola a pesos 20, 200 a 13, 400 a 12.50, 250 a 12, 300 a 11 80, 2000 a 11 50 100 a 11, 50 vaca a 10.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca. — La vedova allegra, Cantos por La Goya.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano. — Claror de luna, Las curas milagrosas.

Nacional (Corrientes) — Compañía cómico-lírica de Blanca Podestá. — Canción de invierno, La crisis.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Royo. — La última película, Campanadas, La hija del mar.

Variedades — Compañía cómico dramática española de Juan y Alfredo Ferrer Llirí. — El prólogo de un drama, Matrimonio civil.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva. — Ninón, Sangre torera, La revoltosa.

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas dirigida por Mauricio Moscowitch. — La moda

Nuevo — Compañía dramática napolitana. — A Santa Lucía, Acto de concierto.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts:

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Etoile Palace — Corrientes 2762 Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2 30; por sección 0 10. *Estrenos todos los días.*

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves matinee a las 2 45 p. m., dedicada a los niños.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Hoy: Los buitres de París.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos Selecta orquesta.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Biógrafo Libertad — Libertad 144. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.

BOLSA DE CEREALES

Trigo — 261 bolsas barletta a pesos 10 60, Sola, 260 a 10.60, id, 121 varias clases a 10.50, id.; 334 ruso a 10.40, id.; 132 barletta a 10 40, Once, 209 ruso y barletta a 10.20, Sola, 447 varias clases a 10.10, Once; 118 id. a 9.90, Dársena; 16 id. a 9.50, Buenos Aires, 29 id. inferior a 9 30, Sola; 90 varias clases a 8 70, Once; 233 id. a 8.20, id. 36 id. a 7.50, Sola.

Maíz — 409 bolsas amarillo a pesos 4 65, Once; 34 id. a 4 50, id.; 1762 a 4.50, id.; 181 id. a 4 45 id., 258 id. a 4.40, Buenos Aires, 317 id a 4.20, Once; 152 id. a 4.20, id., 300 id. a 4.10, Buenos Aires; 400 id. a 4, Sola 270 id. a 4, Once; 539 id. a 4, Sola, 380 id. a 3.95, Buenos Aires, 400 id a 3 90, id; 694 id. a 3 90, Once; 209 id. a 3.90 Buenos Aires; 540 id. a 3.50, Mercado Central; 344 id. a 3, id.

Avena — 34 bolsas a pesos 8.20, Sola; 326 a 8, Buenos Aires.

Lino — 137 bolsas a pesos 9 70, Sola; 187 a 9, Once, 282 a 8 80, Sola, 60 a 8.50, Once, 125 a 8.20, id., 35 a 8, Sola.

Semilla de nabo — 13 bolsas a pesos 9, Once, 53 a 7.50, id.

Cebada — 87 bolsas a pesos 6.75, Once.

Semilla de alfalfa — 7 bolsas a pesos 4, Once.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día seminublado, cayendo una pequeña lluvia después de mediodía. El sol alumbró 8 horas y 50 minutos. Sopló viento con fuerza regular, llegando su velocidad extrema a 43 kilómetros por hora a las 12 50 p m La máxima de la presión atmosférica alcanzó a 765 1 a las 9.30 p. m, y la mínima fué de 762 a las 4 p m La temperatura máxima fué de 18 a las 11 a. m., y la mínima 5.5 a las 2 15 a m

A las 8 a. m., 2 y 8 p m se registraron las observaciones siguientes presión atmosférica, 764 6, 762 2, 763 1 Temperatura del aire: 13 7, 13 8, 10 5 Humedad relativa. 59, 80, 81 Dirección del viento: NO, O, O Velocidad el mismo: 8, 22, 6.

La oficina meteorológica ha formulado las siguientes predicciones sobre el tiempo para hoy hasta las 8 p m.

Provincia de Buenos Aires — Bueno en el norte y lluvias aisladas en el sur; la temperatura continuará bajo la normal.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — Bueno, poco cambio de temperatura.

Salta, Jujuy, Región mediterránea y región andina — Bueno, temperatura en leve ascenso.

Río Negro y Neuquén — Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Chubut y Santa Cruz — Bueno; poco cambio de temperatura

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república.

Cayeron lluvias aisladas en el oeste de Buenos Aires, la Pampa, el sur de Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza, y durante el día en el sureste de Buenos Aires y en Entre Ríos

Prevalecían vientos suaves del sur en el litoral, y del oeste en Buenos Aires y sur del país

La temperatura continuaba bajo la normal en todas partes

La presión atmosférica ha bajado un poco; en el sureste de Buenos Aires hay condiciones ciclónicas, mientras que en el litoral y en Neuquén hay centros anticiclónicos

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura bajo la normal en toda la república

MARITIMAS Y FLUVIALES

Llegadas a la rada — Ayer llegaron a la rada los vapores siguientes danés Lorden, procedente de Cardiff, en lastre; danés Lord Kay, de Cardiff, en lastre; belga Gantolye, de Santos, en lastre; inglés Roma, de Pernambuco, en lastre inglés Wilberforce, de Santos, en lastre; inglés Nillpool, de Río Janeiro, en lastre.

Vapores entrados ayer — Inglés Highland Heather, de Nueva York a la dársena norte, con carga general y pasajeros

—Argentino El Zárate, de Zárate al dock sur, con carnes

—Inglés El Paraguayo, del canal al dock sur.

—Inglés Roma, de Pernambuco al dique 3

Salidas — Argentino El Argentino, del dock sur para La Plata.

—Argentino Reformer, del dock sur para La Plata

—Francés Amiral de Joyeuse, del dique 4 para el Rosario.

A entrar hoy — Inglés Tweedale, de Mobile, a la Boca, con carga general.

—Argentino Devon, de Campana al dock sur con carnes

—Argentino Dalmata, de la rada al dique 4, con carga general

A salir hoy — Holandés Gelria, de la dársena norte para Amsterdam, con correspondencia, carga general y pasajeros.

—Francés Provence, de la dársena norte para Marsella con pasajeros, correspondencia y carga general

—Inglés Amazon, de la dársena norte para Liverpool, con correspondencia, pasajeros y carga general

—Inglés Romera, del dique 1 para Londres con frutos

—Francés Liger, del dique 4 para el Rosario, a completar cargamento

—Noruego San José, del dique 3 para Santos, con frutos

Puerto de La Plata — Ayer entraron: italiano Sebastiano, de la rada al dock sur.

Salieron Inglés Zumal, para Nueva York

—Inglés Highland Pride, para Londres, con pasajeros, carnes congeladas y correspondencia

Puertos del sur — Rawson entró ayer a la dársena norte, procedente de Río Gallegos y escalas

—Avellaneda, salió el 4 de Deseado, en viaje a Gallegos.

Fluviales — Hoy se esperan: Roma y Cabo Santa María de Montevideo.

Hoy salen Roma, a las 7 p. m., y Cabo Santa María, a las 10 p. m., para Montevideo.

Basilio E. Urdinola

En COLON, provincia de Buenos Aires (F. C. C. A.)

REMATE — Sin base

Por orden del síndico señor MANUEL SANTIN ALVAREZ, liquidador de la firma "GASTAMBIDE y Cía."

Procederé a la venta judicial en subasta pública de todas las existencias de la Barraca y Fábrica de jabón de la mencionada firma, instalada en COLON, provincia de Buenos Aires.

EXISTENCIAS

Mercaderías, haciendas, vehículos, muebles, útiles y créditos a cobrar, etc. en globo o en detalle.

El día 8 de NOVIEMBRE a las 9 a. m. en el mismo local de la Barraca y Fábrica.

Seña 20 o|o en cada lote, comisión 10 o|o.

Para más detalles y verificación de libros y de créditos, ocurrir en ROJAS al síndico liquidador señor MANUEL SANTIN ALVAREZ o al rematador BASILIO E. URDINOLA. v. 7|14.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez federal de la capital doctor Manuel B. de Anchorena, se cita a los señores SILVANO MORAN y Cía. para que, dentro del término de tres días, a contar de la primera publicación del presente edicto comparezca ante S. S., por intermedio de la secretaría a cargo del autorizante, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Nacional en liquidación, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes en turno si no comparece. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1914. — Doctor Rafael A. Leguizamón, secretario. V|8|11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V5 12|14

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario. V 26 11

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra Serpa don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 26 11.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Barino ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 7 de 1914. — M. C. Pizarro, secretario. V 20 11

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales calle San Juan 1881, Rivadavia 2741, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10 000 000
Capital subscripto	"	5 000 000
Capital realizado	"	5 000 000
Reservas	"	700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Órdenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe. Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57 000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1558.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) • Ensenada (La Plata)

		oro sellado
Capital autorizado	$	20 000 000 —
Capital realizado	"	10 000 000 —
Fondo de reserva	"	881 632 71
Fondo de previsión	"	2 300 000 —

SE ABONA

	c|legal		o sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz, CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank".

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3223; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 60; núm. 8, Rivera 550.

En el interior provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 157.

Capital subscrito	$ c|l	30 000 000 —
Fondo de reserva	"	4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o|o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades, Tarifa módica		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1912. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	"	97 630 690 —
Fondo de reserva y previsión	"	47 299 967 50
Primas a realizar sobre las acciones no integradas		1 416 186 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto El Grao) y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Chapel Suir 2, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes San Luis, Río Cuarto, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2004.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2701.
" 6 Corrientes 2207.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2963.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 173.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$	3.000.000
Reserva	"	4.913 180

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

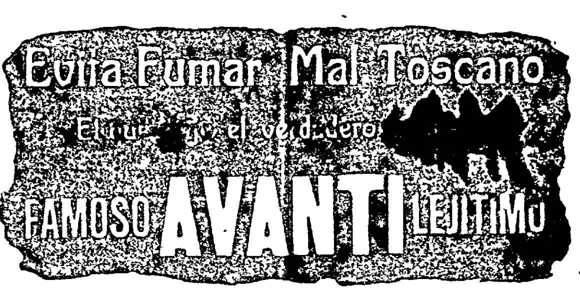
ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

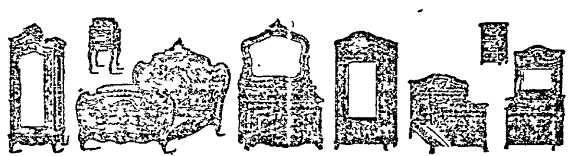
CAJA DE AHORROS

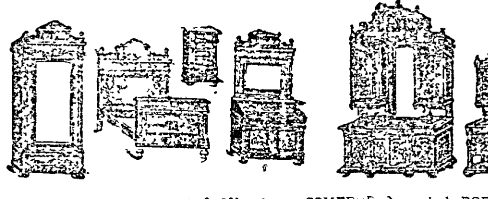
Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, octubre 10 de 1914.









PROFESIONALES

Dr. TAVOLARO 606-914 SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET PULMON

REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS

ABONO a CURACIONES

RAYOS X. 9 a 11 3 a 6. CALLAO 158

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 437. — Unión Telefónica 306, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de día del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 2333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3233 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1402. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general — Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle 1453 — U. T. 4375, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m. Corrientes 2356. U. T. 7150, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas y del estómago y venéreo-sifilíticas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis, venéreas — Callao 623. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños. — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 602, Barracas — Fraga 246 (Ingeniero) de 5.30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Dra. ALICIA MOREAU — Enfermedades internas de señoras — Consultas de 4 a 6 p. m. — Esmeralda 883. — U. T. 1630, Avenida. V 5 11

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 5190 (Libertad).

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en extracciones sin dolor. Dientes artificiales, emploinaduras, trabajos en oro, etc.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4731, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

PARANA 652

U. Telefónica 6700, Libertad — 5o. piso

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4201, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso). — U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 575, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 núm. 239, Mercedes, provincia de Buenos Aires — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso) U. T. 4023 (Libertad).

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 15 2

Horas de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida. V 31 12

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 683. U. T. 1304, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION — María Esther Varan, diplomada con medalla de oro. Da lecciones a domicilio y en su casa particular — Martín García 473, dep. 3, piso 1o.



José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España. Tengo tapas de Vida Socialista de 1911 al 1913, a 70 centavos.

El Cancionero Socialista, al precio de . . .

El grupo parlamentario socialista italiano, 50 por 70, a 70 centavos.

Alma rebelde, de Juan A. Meliá, a 1 1 . . .

Revolución y contrarrevolución, de Carlos Marx, a $ 0.70.

El proceso Ferrer . . . a pesos 2.40.

Parlamentarismo y Socialismo, por K. Kautsky, a $ 0.70.

Folletos socialistas en castellano y en italiano tengo un gran surtido a precios sin competencia.

Dirigirse exclusivamente a

JOSE MOMO — Mejico 2072.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2661 | Buenos Aires, Sábado 7 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

EL DESPACHO

Ha aparecido, por fin, el tan esperado despacho de la comisión de presupuesto; y debemos confesar que no ha defraudado las ambiciones en él fundadas.

Toda la tarea de los señores de la comisión ha consistido en rebajar del proyecto del poder ejecutivo 20 millones, conseguidos, en su mayor parte, de una plumada, con reducir en un 10 por ciento todos los sueldos de empleados y funcionarios, excepción hecha de los inferiores a 200 pesos. La comisión ha estado, en punto a economías, muy por debajo del gobierno. Este dió al presupuesto de 1914 un corte de 43 millones de pesos; aquélla apenas se ha atrevido a desarrollar el cincuenta por ciento de energía "economizante".

Ha rebajado la comisión exactamente la misma suma en que calcula la diminución de la renta durante el año próximo a causa de la crisis determinada por la guerra. Es decir, se gastará todo lo que se piensa tener, aunque ya se habla de déficit probable o seguro.

La comisión "se complace en declarar que no ha suprimido un solo puesto que no fuese superfluo a juicio del poder ejecutivo", y para que se entienda mejor, insiste en que no propone supresión de empleados, salvo excepción bien reducida, y a propuesta de aquél. Así se evitará, agrega, "dejar sin ocupación a una considerable cantidad de empleados, víctimas ya de la crisis".

Seguramente, no son razones sentimentales las que mueven a la comisión de presupuesto a rehuir toda responsabilidad en la supresión de empleados. Compinches, elementos electorales con cuya fidelidad se cuenta, los empleados constituyen una fuerza a la que nadie se atreve a tocar.

Proverbial es la generosidad del estado para con los burócratas de clase. No habrá, en cambio, un ministro o un jefe de repartición que vacile en echar a la calle a obreros cuyos servicios pueden ser útiles, pero no indispensables. Cuando un patrón no los necesita, ¿los retiene acaso un día? Es sabido, además, que muchos empleados, jóvenes de la clase alta, no lo son sino para que el estado mantenga sus vicios. Lo menos que se podía hacer, ante la necesidad imperiosa de economizar, era no dejar en pie ningún empleo cuya utilidad no estuviese bien probada.

La filantropía de la comisión es más inexplicable cuando se observa que ésta no ha pensado siquiera en la posibilidad de aliviar un poco la carga de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo. "El poder ejecutivo — dice en su informe la comisión — no ha mostrado la preocupación debida por este tópico tan importante, y las disidencias en el seno de la comisión no han rozado siquiera la materia. La hora presente — agrega, dando la razón al gobierno — implica demasiados problemas apremiantes para pretender una reforma definitiva."

Según esto, la situación actual es angustiosa para todo el mundo, menos para el pueblo trabajador, y todo el mundo, fuera de éste, necesita ayuda en cualquier forma. Precisamente, nadie como la gente humilde sufre las consecuencias de la crisis. Una medida de protección inteligente y eficaz sería suprimir o rebajar los derechos de aduana sobre los artículos de consumo más popular, para abaratarlos en lo posible.

¿Cómo equilibrar la renta pública si se renunciara en parte a la tributación aduanera? La comisión de presupuesto lo sabe muy bien. Ahí están los proyectos socialistas, que darían al estado rentas sanas y abundantes. Ni la comisión ni el gobierno han pensado en ellos, porque atacan el privilegio, como otros atacan el parasitismo de alguna industria escandalosamente protegida. La nueva avaluación territorial es imposible: del impuesto al mayor valor, ¡ni se hable!: nos encontramos en momentos difíciles. Tal es la sabiduría de la comisión de presupuesto.

Pero cuando como en estos momentos se debe exigir sacrificios a los que más tienen — sobre todo los que tienen aseguradas tantas franquicias — para aliviar la situación de los que no tienen más propiedad que su brazo y su inteligencia!

Los socialistas y la lucha comunal

Los primeros pasos dados por los socialistas bonaerenses en la lucha comunal en que están empeñados, han encontrado ya la valla que el ugartismo tiende a su acción. Se ha hablado de padrones fraudulentos, de coacciones policiales, etc., a trecho bastante apreciable del día de la elección. Y no hay duda de que el ugartismo ha de llevar esta vez sus malas artes políticas al extremo, pues el ataque de los socialistas bonaerenses es una verdadera carga a fondo contra el eje central de la política criolla de la provincia.

Las comunas son hoy una simple oficina del gobierno de la provincia, y todo intendente ha de responder en cualquier momento a la política del gobernador, so pena de perder su puesto. La policía y los juzgados de paz, por otra parte, han de operar de tal modo, que mediante su presión sobre el pueblo aseguren el capital electoral a los politicastros.

Es necesario imaginarse, pues, cómo se resintiría la máquina electoral de la provincia si debido a la intervención de los socialistas en las comunas se depuraran un tanto las costumbres. El contralor socialista en las comunas constituiría así un grave peligro para la conservación del predominio político.

Lo que ocurre actualmente en Mendoza y los hechos de Laboulaye y Pergamino, donde para no permitir la fiscalización socialista se han disuelto los concejos deliberantes, son pruebas más que suficientes para apreciar el valor que tienen las comunas para los planes de la política criolla.

El pueblo desbaratará, sin embargo, los manejos de los politicastros, y a la vez que contribuirá a sanear el ambiente comunal, hará que las municipalidades entren en una nueva era de proficua actividad.

LA CORRUPCION Y LA FALSIA EN LA AGITACION OBRERA

LA REUNIÓN DE AYER

UNA LECCION DOLOROSA Y DE PROVECHO

Las graves denuncias formuladas en LA VANGUARDIA del martes próximo pasado, una vez más fueron comprobadas por los que ayer concurrieron a la reunión que por iniciativa de la sociedad de obreros tabaqueros tuvo lugar en el local de la administración de la Compañía Argentina de Tabacos.

La reunión

Dió comienzo a las 4.30 p. m., estando presentes las personas siguientes: el presidente de la compañía, señor Durán, el administrador, señor José Honig, el subadministrador, señor Grego, el intérprete, señor Foregger, los diputados socialistas Bravo y Cúneo, el ciudadano Basilio Vidal, los delegados de la Federación Local Bonaerense, Biondi, Cuomo y Toranzo, los obreros de la fábrica de Uspallata Félix Labaña y Antonio López, los obreros de "La Sin Bombo" José Saavedra y Antonio Ramírez, los peones huelguistas José Troncoso, Venerando Barreiro y Jovino Fernández, el repórter de "La Protesta", Mansilla; el repórter de LA VANGUARDIA, Víctor Huergo, y Manuel Vázquez, Luis Español y Alvaro Rodríguez.

Primeramente usó de la palabra el administrador, señor Honig, explicando las incidencias del asunto y agregando que tenía en su poder las cartas y los recibos que comprueban que Manuel Vázquez recibió de la Compañía la suma de 15 000 pesos. Afirmó al mismo tiempo que Vázquez había declarado ante varias de las personas que se encontraban en la reunión que los 15.000 pesos fueron repartidos con Luis Español, Alvaro Rodríguez y otro más.

Manuel Vázquez dijo también — añadió el señor Honig — que los artículos aparecidos en "La Protesta" sobre el conflicto de la Compañía con los obreros eran redactados por un empleado de la casa Picardo y Cía. y por Luis Español.

En seguida habló Manuel Vázquez, quien, en un tono destemplado, hizo varias digresiones ajenas al asunto concreto que se trataba de ventilar.

Intervinieron a continuación Biondi, Ramírez y Cuomo para aclarar algunos conceptos y pedir a Vázquez se circunscribiera al asunto.

Vázquez declaró, por fin, que, efectivamente, había recibido la suma de 15.000 pesos para retirarse del movimiento, pero que no había dicho que esa suma era para repartir con Español y Rodríguez.

En el momento que el señor Durán, uno de los presentes cuando Vázquez declaró que el dinero era para repartir con los aludidos sujetos, se proponía hablar para referir delante de qué personas lo había declarado, Vázquez le interrumpió en alta voz diciendo que iba a retirarse, que él era un caballero, que estaba dispuesto a batirse, y como tal desafiaba al señor Durán.

Acto seguido, y desoyendo los requerimientos de varios delegados para que dejara hablar y permaneciera en la sala, Manuel Vázquez abrió la puerta y fugó de la reunión.

Luego Biondi declaró que la F. L. B. era ajena al *referido negocio*, y que quería hacer constar que si había vendidos, también había compradores.

Después de esta declaración de Biondi, el otro delegado de la Federación Cuomo, hizo presente que no participaba en un todo con lo manifestado por aquél; que las empresas capitalistas en su lucha con los obreros se valen de todos los medios posibles, y que esto no podía ser un cargo, pues también la organización obrera apela a todos los recursos, que lo doloroso en estos asuntos era no solamente que haya empresas que compren, sino algo peor que eso: que haya obreros que se vendan.

Hablaron luego varios delegados y obreros de la Compañía respecto al conflicto de los peones y su desarrollo.

Alvaro Rodríguez comenzó calificando de ridícula la reunión, extendiéndose luego en puntos que no tenían relación directa con el asunto que se debatía.

Luis Español recordó a su vez la amistad íntima y la afinidad de ideas que le unen con Manuel Vázquez. Recordó luego las veces que en su calidad de delegado de la organización de tabaqueros se entrevistó con el señor Durán, diciendo que siempre cumplió su cometido defendiendo los intereses de los obreros que representaba.

Relató su actitud en el asunto de la introducción de la maquinaria, diciendo que en esa ocasión votó en contra de lo acordado por la asamblea, y terminó manifestando que él no recibió cantidad alguna.

El señor Durán manifestó que Manuel Vázquez había dicho delante de él, del señor Grego, del señor Honig y del intérprete, señor Foregger, que la suma tantas veces citada era para repartir con Español, Rodríguez y otro más.

Alvaro Rodríguez dijo que él estuvo también en contra de la introducción de la maquinaria y que no recibió dinero alguno; pero que si Vázquez le hubiera entregado alguna suma, se la habría guardado tranquilamente en el bolsillo.

El ciudadano Basilio Vidal informó claramente respecto a su actitud en el conflicto de los peones.

Explicó su situación de empleado en la compañía, ajeno al contacto con los obreros por la índole de su trabajo. Cómo y por qué asistió a Uspallata. Invocó el testimonio de los obreros de aquella fábrica, allí presentes, respecto a lo que les dijo; apeló al de Cuomo, Huergo y el mismo Español en cuanto a su actitud en la asamblea de huelguistas celebrada en Méjico, y, por último, explicó cómo surgió este asunto en el Comité del Partido, sus manifestaciones, el nombramiento de la comisión compuesta por los diputados Bravo y Cúneo, y la comprobación que éstos hicieron de sus cargos. Agregó Vidal que se había divagado demasiado, y que el único objetivo determinante de la reunión debía consistir en llevar la convicción a los que no habían visto los documentos, a poder comprobarlos, y en tal sentido indicó la conveniencia de exhibirlos.

Las pruebas

Satisfaciendo los deseos de los delegados obreros, el *administrador*, señor Honig, puso a disposición de todos los siguientes documentos:

1o. Una nota de la sociedad de tabaqueros, de fecha 22 de mayo de 1911, dirigida a la Compañía Argentina de Tabacos Ltda. comunicándole que el gremio ha resuelto dar por terminado el movimiento iniciado contra la implantación de maquinaria.

2o. Un recibo, firmado por Manuel Vázquez, con fecha 23 de mayo de 1914, en que declara haber percibido de la Compañía Argentina de Tabacos la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, en concepto de "trabajos personales".

3o. Otro recibo firmado también por Manuel Vázquez, con fecha 4 de junio de 1914, en que declara haber recibido de la misma Compañía Argentina de Tabacos la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, sin especificar el motivo.

4o. Otro recibo, firmado igualmente por Manuel Vázquez, con fecha 10 de julio de 1914, *en que declara* haber recibido de la Compañía Argentina de Tabacos la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, sin especificar motivo.

5o. Una carta con fecha 7 de septiembre de 1914, dirigida a la Compañía Argentina de Tabacos por Manuel Vázquez, solicitando una entrevista.

6o. Otra carta de Manuel Vázquez, con el mismo destino, de fecha 15 de septiembre de 1914, rogando diferir una entrevista convenida para ese día, a las 5 de la tarde, por causas imprevistas, pero en bien para todos.

Los delegados pudieron comprobar fechas, contenido y firmas de los documentos, dejando en el ánimo de todos la convicción absoluta de que la acusación contra Vázquez quedaba probada en todas sus partes.

Como algunos de los delegados desearan obtener una declaración concreta sobre el móvil que había tenido la Compañía al pagar 15.000 pesos a Vázquez, se formuló la pregunta al administrador, y el señor Honig respondió *categóricamente* que Vázquez fué pagado para que hiciera cesar el movimiento que se iniciaba contra la compañía por la implantación de la maquinaria.

Cumplido el propósito de la reunión, se retiró la mayor parte de los delegados, quedando algunos conversando con el administrador sobre el último conflicto de los peones.

BACO Y MARTE

Ocurren en nuestro país cosas a cual más estupenda. En Mendoza existe una escuela vitivinícola dependiente del ministerio de agricultura, entre cuyo personal docente figura un instructor de tiro.

Con motivo de haber renunciado el profesor de esa materia bélica, en su reemplazo ha sido nombrado el subteniente Raúl Spraggen para que se ponga al frente de la instrucción de tiro de ese establecimiento.

Confesamos que despues de grandes cavilaciones no hemos alcanzado a comprender la relación que pueda tener el estudio del cultivo de la vid y la fabricación de vinos con la *instrucción* del tiro.

Este connubio entre Baco y Marte responde, sin duda alguna, a la tendencia burocrática de dar cabida en el presupuesto a elementos parasitarios. El hecho es más censurable cuando se piensa que faltan tantos maestros que enseñen a leer y escribir.

¿LA PAZ PRÓXIMA?

Las noticias que nos llegan de Europa hacen prever que la guerra no será, felizmente, tan larga como se creía. Después de tres meses de lucha encarnizada, de avances *y retrocesos* por una y otra parte, y de inmensos sacrificios en hombres y dinero de un lado como del otro, se empieza a ver que las fuerzas en pugna son poco mas o menos equivalentes. El sueño del káiser y de los imperialistas alemanes de humillar a Francia e imponerle una fuerte contribución de guerra, puede darse ya por frustrado. Igualmente la esperanza de los chauvinistas franceses e ingleses, alimentada después de algunos éxitos, de aniquilar a Alemania. Cuanto a la entrada de los rusos *en Berlín*, está más distante de lo que ciertas agencias noticiosas pretenden hacernos creer.

De aquí, de este equilibrio de fuerzas a los preliminares de la paz — si no intervienen otros factores de importancia que hagan inclinar la balanza de un lado u otro —, no hay más que un paso.

Si sólo se tratase de enviar ganado humano al matadero, *sería muy probable* que la guerra siguiera por tiempo indefinido, mientras hubiere carne de cañón resignada a hacerse sacrificar por la patria... de otros. Pero como la guerra cuesta dinero y ese dinero se gasta sin probabilidad de recuperarlo, esto de la guerra resulta un negocio a pura pérdida.

Y los magnánimos patriotas que han llevado la Europa a esta matanza espantosa no quieren saber nada de malos negocios. Su raza, su patria, su cerebro, su corazón, es su bolsillo. Por no haber conocido esta verdad tan elemental, los proletarios de los países en guerra han ido a hacerse matar a las fronteras.

No será un sentimiento de humanidad, que nunca han tenido, lo que moverá a las burguesías europeas a hacer la paz. La fuerza de las cosas y su propio egoísmo las llevarán a ello.

Y será un bien que no haya vencidos ni vencedores, para que no haya naciones humilladas, ni carniceros de seres humanos recibidos bajo arcos de triunfo. Para que cada pueblo pueda pedirle a sus castas y clases dominantes estricta cuenta de su criminal proceder.

EL DIPUTADO PALACIOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro camarada el diputado doctor Palacios. Hacemos votos por su restablecimiento.

Secretariado internacional de los sindicatos

De este secretariado hemos recibido la comunicación siguiente, que es de interés para toda la prensa obrera:

"Berlín, septiembre de 1914. — A las redacciones. — ¡Estimados compañeros! El estado de guerra nos ha obligado a reducir considerablemente nuestra acción, y a suspender por el momento la publicación de la "Correspondencia internacional de los sindicatos federados. (I. S.)." Tan pronto como las circunstancias lo permitan volverá a ser publicado de nuevo, y esperamos que nos será posible mejorar los servicios de informaciones.

Rogamos encarecidamente no suspender el envío de ejemplares de canje. Los necesitamos tanto para nuestro archivo, como para prepararnos a la reanudación de nuestra tarea. A los periódicos obreros que hasta el presente no nos hayan enviado canje rogamos lo hagan de aquí en adelante, sirviéndose de la dirección siguiente: Internationaler Genverkschaftsbund — Berlín S. O. 16. — Engelufer 15.

Con fraternal saludo, por la redacción de I. S.: A. Baumeister."

Invitamos a la prensa gremial a tomar nota de esta comunicación.

En la facultad de ciencias económicas

Una queja de los estudiantes

Una comisión de estudiantes del curso preparatorio de la facultad de ciencias económicas se apersonó ayer a nuestra redacción manifestándonos que el consejo directivo de esa facultad había tomado una medida inconsulta respecto de las clasificaciones de los exámenes.

Hasta ayer, nos dijeron, el sistema de clasificaciones era el siguiente: El alumno que sacara 1 punto en el examen escrito, debía dar el oral; el que obtenía 6 puntos, estaba eximido de hacerlo. Luego, obteniendo 1 punto en el examen oral, era promovido al año superior.

Los exámenes escritos comenzaron el lunes, y ya estaban a su finalización. El consejo directivo de la facultad, sin tener en cuenta esta circunstancia importantísima, resolvió a última hora modificar el régimen de las clasificaciones, en el sentido de que para que un alumno pueda ser promovido al curso superior, debe obtener, entre los dos exámenes, un promedio de 4 puntos.

Como se comprende, las clasificaciones obtenidas por los alumnos no pueden, de ninguna manera, ser juzgadas con dos criterios distintos, ni puede pretenderse que un decreto de esa naturaleza, que puede ocasionar la pérdida de un año de estudios a los alumnos, tenga efectos retroactivos.

Lo más lógico, si el consejo lo cree necesario, es que el nuevo régimen de clasificaciones entre en vigencia al iniciarse el nuevo año escolar.

Congreso americano del niño

SECCION DE HIGIENE

El comité ejecutivo ha dejado organizada la sección de higiene bajo la presidencia del doctor Francisco P. Súnico, habiéndose elegido en su primera sesión vicepresidentes a la doctora Rawson de Dellepiani, doctor Delio Aguilar e ingeniero Antonio Restagnio. Como secretarios de actas fueron designados el profesor Ismael Guerrero y los doctores Sara Bach, Rafael Sedano Acosta y Pedro Omnés.

Autorizóse la formación de una comisión especial encargada de formular el programa de trabajos y temas. La presidencia ha designado a los doctores Alicia Moreau, Rawson de Dellepiani, Delio Aguilar, Julio Méndez, Enrique Romero Brest e ingeniero Antonio Restagnio.

Cambiáronse ideas sobre la mejor forma de recomendar a los colaboradores que ilustren y apoyen sus trabajos con observaciones recogidas en su respectivo ambiente local o regional, aplicando sus conclusiones al medio estudiado.

La presidencia hizo una ligera exposición de ideas sobre el papel de la higiene moderna en la educación pública, ilustrando el estudio de las etapas de la vida infantil y tomando en cuenta las poderosas influencias de la herencia, cuyo predominio sobre la acción de los medios y las diciplinas de la educación nadie discute ya.

También esbozó las tendencias de la higiene moderna a colaborar en la obra de la substitución de los viejos sistemas pedagógicos por otros basados en la fundamental noción de la unidad psico-física del organismo, y en el conocimiento de los fenómenos del crecimiento del cuerpo y de la evolución del espíritu a través de las edades infantiles y al amparo de las leyes que rigen su desarrollo.

Luego se suscitó otra cuestión interesante: el problema de las llamadas "obras de preservación escolar". Según lo manifestado, se trataría de englobar y orientar virtualmente separadas y sin *involucrarlas* en el mecanismo normal de la educación y de la escuela, aquellas obras tendientes a suprimir causas, asistir grupos y reparar situaciones, sociales e individuales, que afecten la aptitud inmediata del niño para incorporarse a la escuela en la edad escolar y para evolucionar hacia la aptitud normal en la edad *preescolar*.

Las complejas cuestiones encerradas en este capítulo de la higiene infantil, serán consideradas en las sesiones próximas de la sección.

—Hoy sábado, a las 5.30 p. m., reúnese la sección Sociología en el Liceo Nacional de señoritas bajo la presidencia del doctor Enrique del Valle Iberlucea.

EL PRESUPUESTO PARA 1915

Despacho de la comisión

EL INFORME EN GENERAL

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha repartido ayer el informe correspondiente al proyecto de presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1915.

En dicho informe la comisión manifiesta que entiende haber llenado sus deberes con dedicación y prudencia al estudiar los gastos de administración, reduciéndolos, en su enérgico propósito de economías, hasta el límite en que pudiera perturbarse la eficacia de sus *servicios o la vigencia de las leyes orgánicas*, que no se cree autorizada a derogar. Las cifras que presenta la comisión, dice el informe, son demostrativas del resultado de su acción, pues marcan, respecto del presupuesto del año anterior, una reducción que, por su magnitud, no tiene precedentes en nuestra vida parlamentaria. Cree, sin embargo, haber mantenido la mesura de su apreciación al no aceptar diminuciones excesivas en los casos en que el poder administrador ha comprobado que *podrían dificultar el cumplimiento* de sus fines y las exigencias impuestas por el desarrollo del país.

EL CALCULO DE RECURSOS

Este ha sido, en su inevitable carácter conjetural, objeto de sus deliberaciones y de una preocupación especialísima.

La comisión, desde el comienzo de sus tareas — dice el informe —, se trazó una regla de conducta, que ha mantenido inflexiblemente. No ha aumentado el presupuesto de gastos de la administración enviado por el P. E., ni admitido la creación de nuevos empleos, y ha *exigido*, cada vez que éste ha propuesto alguna innovación a su plan primitivo, el envío del mensaje correspondiente, manteniendo la irrevocabilidad de sus resoluciones.

En el transcurso del actual ejercicio, la crisis sufrida por el país indujo al P. E. a continuar el plan de economías y reducciones en los gastos de la administración, iniciado con anterioridad, nombrando, para realizar su estudio, una comisión especial de funcionarios, que, a la vez que proyectó las reducciones *propuestas, creyó necesario* proponer una modificación en la estructura del presupuesto y en la forma de su presentación anual.

La comisión ha prestado benévola atención a esa obra, sin duda, bien inspirada; pero, al ocuparse en la estructura del presupuesto nacional, se ha contraído más que a la materia meramente formal de su ordenación externa, a las dos graves cuestiones que se vinculan con su unidad y universalidad, así como con la sanción definitiva de un plan de obras públicas. Respecto del primer punto, resolvió solicitar de las reparticiones llamadas autónomas, como la de los ferrocarriles del estado y la de las obras de salubridad, el envío de sus presupuestos parciales por intermedio del P. E., interpretando que el espíritu de sus leyes orgánicas no pueden excluirlas de la necesaria fiscalización del parlamento ni del imperio de la ley de contabilidad, y que, en sus gastos y erogaciones parciales, así como en el uso del crédito, deben someterse a sus necesarias relaciones de conjunto, con la situación financiera del país.

Respecto a la promulgación de un plan de obras publicas, que fué otro de los propósitos fundamentales con que la comisión inició su labor, coincidía con el anuncio del P. E., en su mensaje de presupuesto, de que lo sometería a la consideración de la cámara, dando fundamento de este modo a la *gestión* hecha por su presidente para obtener una inmediata presentación. La mayoría de la comisión pensaba que esta cuestión tiene una importancia trascendental en la definitiva ordenación de nuestras finanzas: que las obras públicas realizadas por la mera inspiración de la cámara, sin plan preconcebido, comprometen sumas excesivas que, después de perturbar la realidad de los cálculos presupuestivos, sin poder llegar a la práctica, entre otras razones, por los requisitos exigidos por el acuerdo de ministros del 18 de noviembre de 1905, alteran la visión exacta de la situación del país.

La comisión habría querido iniciar una reforma fundamental en este régimen que significa la realización de obras sin orden ni método, sujetas a las eventualidades de los excedentes posibles de las rentas, supliendo los recursos con títulos de difícil realización, y haciendo surgir el sistema de certificados con intereses y bonificaciones apreciables que se ahorrarían *pagándolos al contado*. La regulación de esta anomalía, con un plan de obras públicas, presupone la perfecta ordenación de nuestro presupuesto, destinando el uso del crédito, es decir, el empréstito y no las meras emisiones de títulos como recurso típico para las obras, y evitando que los armamentos militares y las obras públicas graviten como gastos extraordinarios sobre las rentas ordinarias de la administración. Esto ha ocurrido en los últimos diez años, en que se han invertido en *armamentos más de cien millones de pesos*, y noventa en las obras públicas.

Lo intenso de nuestra crisis interna, los acontecimientos de la conflagración europea y las consecuencias inmediatas de la guerra han sorprendido a la comisión elaborando estos planes orgánicos y la han obligado a contraerse al estudio de la situación rentística, a la imprescindible reducción de los gastos y a los apremios financieros del momento.

El advenimiento de la guerra europea, sus efectos sobre el comercio internacional y las cifras de nuestra estadística aduanera, a la vez que la lógica diminución del consumo interno, hicieron irrealizable el cálculo de recursos del P. E. enviado con fecha julio 10, destruyendo las bases de su financiación, al dar a las perspectivas de su estudio un horizonte completamente *imprevisto. Reconocida la prioridad* que disposiciones legales expresas, así como los mejores principios presupuestivos atribuyen al P. E. nacional en la preparación del cálculo de gastos y recursos, la comisión resolvió, en fecha 21 de agosto, solicitar del mismo P. E. se sirviera ratificarlo o rectificarlo en relación con las nuevas circunstancias, lo que hizo en virtud del mensaje de fecha 19 de septiembre.

ALGUNAS COMPARACIONES

El informe trae luego un estudio comparativo de las economías en los distintos presupuestos de 1910 a 1915.

	Administrativo	Trabajos públicos m/n. y títulos	Subsidios	Total
1910	267.038.098.25	15.268.227.80		282.306.326.05
1911	322.901.908.50	102.493.352.77		425.395.261.25
1912	316.740.722.65	100.739.477.78	18.581.400	436.061.600.43
1913	323.159.961.48	82.820.604.85	15.014.800	420.995.369.33
1914	346.573.187.36	86.745.432.07	16.323.009	449.641.619.43
1915	311.368.759.44	59.561.493.83	14.359.120	385.289.373.27

Presupuesto de 1914	449.641.619.43
Proyecto del P. E. para 1915 . . .	406.278.422.—
Rebaja	43.363.197.43
Presupuesto de 1914	449.641.619.43
Proyecto de la comisión	385.289.373.27
Rebaja	64.352.245.86

LAS REDUCCIONES

La comisión, en su mayoría, entiende haber realizado este propósito de reducciones con el mayor esfuerzo posible, cuidando de no destruir la organización de las reparticiones ni afectar en consecuencia a los verdaderos intereses del país.

En materia de economías no se debe olvidar el concepto de que se refieren a la existencia de la entidad estado que presupone necesidades irreductibles en su vida administrativa. El límite de esas necesidades no sólo se refiere a exigencias de orden de organización jurídica y de administración en la vida de la colectividad, sino que también se acrecienta con el natural desarrollo del organismo y es elemental que el crecimiento de los gastos no puede ser la obra exclusiva de determinados parlamentos. Esto no excluye reconocer que la frondosidad presupuestiva es uno de nuestros males, y la comisión recibirá con viva complacencia el resultado de toda investigación reveladora de un abuso que no ha logrado conocer.

Principios elementales para la confección de un presupuesto enseñan la forma en que se deben buscar los recursos para no descender en la fijación de los gastos más allá de los límites de su estricta necesidad, y constituye axiomas en materia de finanzas que sería sensible tener que mencionar. Las dificultades de una situación económica evidentemente delicada restringen los dominios de la materia imponible, y hacen necesario estudiar con gran discreción todo plan de aumento en los impuestos. Pero la confección de un presupuesto concebido en límites inferiores a los de las necesidades reales de la administración, hacen surgir los créditos suplementarios, si en estudios superficiales de economías no se reducen el órgano o la función administrativa a la vez que los recursos disponibles. La historia de *las finanzas nacionales*, ha dicho uno de nuestros maestros, atestigua que los déficits han surgido entre nosotros por reducciones irreflexivas, que crean una insuficiencia de recursos, generadora más tarde de los créditos suplementarios, que con los extraordinarios y con las leyes especiales forman los déficits. Será inútil, pues, un plan calculado restrictivamente si no hay en el poder ejecutivo el propósito real de hacer economías en el ejercicio financiero.

GASTOS Y RECURSOS

El presupuesto vigente autoriza gastos por valor de pesos 44.641.619.13 y el proyecto remitido por el poder ejecut-

LA GUERRA EUROPEA. Leer nuestras informaciones en la 2a. PAGINA

...to para el año 1915, es de pesos 406.278.422.82, es decir, representa una diminución de $ 43.363.196.61.

La comisión ha estudiado detenidamente este cálculo de gastos, con la colaboración de los señores ministros del poder ejecutivo. Se han hecho considerables rebajas en los gastos que se reputaban excesivos; se han reorganizado algunas reparticiones con sumas menores que las que actualmente emplean; se han refundido otras que actualmente tienen funciones más o menos análogas; se ha hecho una apreciable economía en los gastos, sin perjudicar al buen servicio de la administración; su despacho autoriza a invertir la suma de $ 385.289.373.27; es decir, que el proyecto de la comisión representa pesos 20.989.049.55 menos que el proyecto del poder ejecutivo y $ 64.352.245.86 menos que el presupuesto vigente.

Respecto de los recursos, en el presupuesto en vigencia se calculan en pesos 449.630.619.43 y el poder ejecutivo, en su proyecto para 1915, los estima en $ 406.278.422.82; quiere decir que los rebaja en $ 43.352.196.61, y, a su vez, la comisión, después de pulsar la actual situación y, ateniéndose a los datos suministrados por el poder ejecutivo y por las oficinas respectivas encargadas del control y percepción de las rentas, ha apreciado, no sólo la diminución de la percepción aduanera, sino también la de toda la renta en general. A causa de la restricción del consumo por los motivos que son del dominio público, ha llegado a estimar que los recursos de que dispondrá la nación para el próximo año serán de pesos 385.289.373.27 o sean $ 20.989.549.55 menos que los previstos por el poder ejecutivo y $ 64.341.246.16 menos que los del presupuesto vigente.

Con estos recursos creemos que podrá el ejecutivo desenvolverse en el próximo ejercicio con relativa facilidad, si en el corriente año, con un presupuesto en plena vigencia de seis meses, y cuyos créditos tenían destino para servicios públicos ya contratados, el poder ejecutivo ha podido a mitad del año dictar un decreto rebajando los gastos de la administración en $ 26.449.288.62. Hasta el 30 de septiembre, por no autorizar gastos que no estén perfectamente justificados, ni emprender nuevas obras y por la gestión administrativa de estricta economía, esta suma ha sido elevada a la cifra de $ 65.096.288.62, anunciando que hasta fin de año podrá llegar hasta 70 millones.

Resultará que, para sufragar los gastos aconsejados en este proyecto para el año próximo, se tendrán las rentas requeridas, sin que los servicios de la administración se resientan, ni por la supresión de oficinas, ni por rebajas exageradas, y continuarán en la misma forma en que se encuentran, salvo las modificaciones convenientes.

Procediendo así, con la mayor prudencia y economía, se evitará dejar sin ocupación a una considerable cantidad de empleados, víctimas ya de la crisis.

REGIMEN RENTISTICO

La comisión ha atribuído al régimen rentístico la importancia que tiene en nuestro país, por el atraso evidente del sistema fiscal, y por ser el medio de estimular el desenvolvimiento económico, orientándolo con la acción del estado. El momento actual aumenta por la oportunidad que implica y las perspectivas que ofrece la utilidad e importancia de su observación. Es necesario, sin embargo, establecer que la honorable cámara debiera haber iniciado este estudio en época normal, en que las anteriores comisiones hubieran podido hacerlo con toda amplitud, no sólo respecto a las correcciones de las leyes vigentes, sino también a la fijación de otros criterios que hubieran podido influir en forma trascendental. El P. E. no ha mostrado tampoco la preocupación debida a este tópico tan importante, y las disidencias surgidas en el seno de la actual comisión no han rozado siquiera la materia. La hora presente implica demasiados problemas apremiantes para pretender en ella una reforma definitiva.

La mayoría de la comisión está penetrada en este punto de su responsabilidad, y se ha preocupado de meditarlo. Desde su primera reunión, distribuyó entre sus miembros el estudio de las reformas a la ley de contribución territorial, a la de sellos y a la de patentes. Su presidente se encargó de estudiar las reformas en la legislación aduanera, que significaran un programa de política fiscal dirigido a fijar un concepto económico de estímulo a la producción y de carácter social. Respecto de lo primero, el estudio está terminado y en condiciones de ser presentado a la discusión de la cámara, si las circunstancias económicas no hicieran poco prudente su implantación. En materia de modificaciones a la contribución territorial, se ha llegado a reconocer, de acuerdo con el P. E. que hoy no convendría realizar una nueva valuación por razones evidentes. La última practicada en la capital data de 1906 a 1907. Desde aquella época se vienen verificando las parciales que autoriza el artículo 3o. de la ley. La de los territorios nacionales se realizó en los primeros meses de 1912; tanto aquélla como ésta fueron entonces duplicadas, y siendo tan reciente la de los territorios nacionales, establecida en una época en que los valores eran superiores a los de la actualidad, se ha creído inconveniente rehacerla.

LA NUEVA VALUACION DE LA CAPITAL

El P. E., como se recuerda en las opiniones enviadas a la comisión al informar sobre los proyectos presentados por la cámara, pidió la nueva avaluación de la capital en 1911, 12 y 13, épocas favorables para su realización; pero actualmente hay que reconocer que faltaría tiempo para hacerla, y que no sería conveniente ensayarlo, dada la crisis que perturba la situación de los contribuyentes, altera la nivelación de sus rentas y destruye la base de apreciación por falta de transacciones sobre inmuebles. En concepto de la repartición respectiva, la avaluación general de la capital constituiría una tarea complicada que exigiría, por lo menos, un año, pues habría que examinar cuidadosamente cerca de doscientas mil propiedades por su frente, fondo, superficie, etc., etc., y atender después los reclamos, y efectuar la recaudación. Los propósitos fiscales de la reforma no podrían obtenerse, pues en el futuro ejercicio, a causa de circunstancias características: el descenso de los alquileres, la desocupación de los locales, el gasto que significa para tantas propiedades la habilitación de las obras sanitarias en ejecución, los fuertes servicios municipales y de salubridad, y la imposibilidad de establecer una escala de valores que merezca aceptación general, por la ausencia de toda transacción y por la anomalía del monto comercial.

REFORMA A LA LEY DE PATENTES

Análogas razones aconsejan retardar la reforma de patentes nacionales que, indudablemente, no reconocen fundamentos científicos ni buena ordenación en su régimen actual; pero, como la ley de sellos, que requiere perfeccionamientos, no compensaría con su mayor producido fiscal el daño y la perturbación que pudiera producir su alteración.

La solución del problema, por lo demás, podría perfeccionarse en el transcurso de un año con el estudio de los despachos de la comisión anterior, pues esta cuestión no puede reducirse a una corrección parcial de las cláusulas del régimen vigente. No es posible olvidar los inconvenientes que crea la doble jurisdicción fiscal que preocupa tanto actualmente en los Estados Unidos, donde, como entre nosotros, emana de la forma del régimen constitucional.

LA TARIFA DE AVALUOS

La *mayoría de la comisión* ha estudiado también las reformas que tocan a la legislación de fondo y que pudieran servir para fijar una orientación económica, cree que no deben ser despachadas, no ya por la sensibilidad engendrada por la crisis, sino porque entre los proyectos presentados al congreso o enviados por el P. E., no encuentra ninguno que resuelvan, en su opinión, el gran problema de estímulo a nuestra vida industrial, y de orientación acertada, o que no convenga someter a una investigación más detenida. Se ha concretado, pues, a despachar el proyecto creando una comisión revisora de la tarifa de avalúos, tal cuál *fué aprobada por el* honorable senado, en forma que no toca a la legislación orgánica y permite introducir saludables correctivos en su aplicación.

LOS IMPUESTOS INTERNOS

En relación con las presentes circunstancias, y con las exigencias del equilibrio presupuestivo, la comisión ha estudiado los proyectos presentados en el seno de la honorable cámara sobre la exportación, sobre la renta y las sucesiones, así como los enviados por el P. E. aumentando los impuestos internos. Después de analizar estos diversos estudios, ha dado preferencia a los últimos, porque gravan una materia imponible que, por su naturaleza, no puede preocupar por su repercución en el consumo.

LA CERVEZA

En lo que atañe a los aumentos que se han proyectado respecto de la cerveza si bien es un artículo de gran consumo en el país, se ha creído perfectamente posible elevar en 1 centavo, porque sufraga un impuesto muy reducido, sin que la industria sufra mayormente. Tan es así, que en algunas provincias, como la de Buenos Aires, se ha duplicado el gravamen sobre el artículo.

TABACOS, CIGARROS Y CIGARRILLOS

Respecto de los tabacos, cigarros y cigarrillos, se ha tratado de calcularlos en forma que no alteren el régimen actual, la existencia de cartones, bonos, etiquetas canjeables por valores u objetos que los representan, hace admisible la hipótesis de que dejan un amplio margen en sus ganancias, sobre las cuales puede gravitar también el aumento del impuesto sin herir al industrial ni al consumidor, siendo tan importante la devolución de capitales que en esta forma se hace, como sucede con los cigarrillos de 0.20, que llega a veces a un 20 o|o de su precio de venta, o sea 4 centavos.

LOS NAIPES

En lo que atañe a los naipes, es, desde luego, por su destino y objeto, un artículo indicado para ser recargado con un aumento que puede soportar sin perjuicio para nadie y con evidente beneficio para el fisco. El gravamen actual por gruesa ofrece inconveniente para su mejor fiscalización, porque corresponde a cada juego una tasa de 27 centavos y fracción para los importados, y de 13 y fracción para los nacionales, lo que no ha permitido la adopción de un valor fiscal determinado por unidad, o sea por cada juego.

De ahí el contralor que ahora se ejerce, basado en el sellado de uno de los naipes por la Casa de la Moneda, no tenga toda la eficacia que sería de desear, porque no impide que naipes que ya han sido usados se restauren y se pongan nuevamente a la venta, operación que puede repetirse y se repite, porque siendo los naipes un objeto relativamente fuerte, se pueden limpiar y recortar varias veces para que aparezcan siempre nuevos y se vendan como tales bajo la salvaguardia del sello oficial que comprueba su legalidad.

El impuesto por juegos salvaría esos inconvenientes, y aun cuando no se elevara la tasa en la forma proyectada, el aumento de la renta por ese concepto sería un hecho. Teniendo como base por lo percibido en 1913 el aumento de recaudación, se producirían las nuevas tasas proyectadas, podría llegar ésta a 123.790.96 pesos.

LOS FOSFOROS

En cuanto a los fósforos, la comisión ha aceptado el proyecto del P. E. después de una larga deliberación en la que se ha tenido en cuenta la presentación hecha por los industriales. En una de esas presentaciones se decía que los fabricantes no hacían oposición en forma alguna a los aumentos proyectados sobre los fósforos, supuesto que tal aumento obedecía a necesidades del tesoro. Objetaban únicamente la forma proyectada para el mencionado aumento y proponían en substitución otras fórmulas, de la cual fué aceptada la de cambiar la base del impuesto y admitir la subdivisión, gravando con medio centavo cada veinticinco fósforos, lo que establece un impuesto perfectamente equivalente al que proyecta el poder ejecutivo.

EL PROYECTO

El proyecto de ley despachado por la comisión es el siguiente:

El senado y cámara de diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 1o. Queda fijado en pesos moneda nacional 368.738.173.27 y pesos moneda nacional 16.550.000 en títulos y obligaciones el presupuesto general de gastos de la nación para el ejercicio económico de 1915, distribuídos en las siguientes secciones:

SECCION I

Art. 2o. Fíjase en $ m|n 311.367.559.44 en efectivo los gastos ordinarios de la administración, distribuídos en los siguientes

Anexos	$ m|n
A—Congreso	4.165.640.—
B—Interior	50.411.742.96
C—Relaciones exteriores y culto	4.597.172.24
D—Hacienda	17.930.208.—
Inciso único— Deuda pública	86.671.648.97
E—Justicia e instrucción pública	63.176.686.—
F—Guerra	28.163.556.32
G—Marina	24.097.892.91
H—Agricultura	11.670.810.80
I—Obras públicas	7.851.840.—
J—Pensiones, jubilaciones y retiros	14.250.000.—
K—Adquisiciones militares	2.169.440.21
Policía aduanera	3.500.000.—
	318.665.548.44
A deducir 10 o|o sobre dietas y sueldos	7.297.989.—
Total	311.367.559.44

Art. 3o. Los gastos presupuestos en el artículo anterior serán cubiertos con los siguientes

Recursos en efectivo	$ m|n
Importación	140.000.000.—
Adicional 2 o|o (art. 5o ley 8121)	8.000.000.—
Alcoholes	18.505.500.—
Tabacos	41.903.500.—
Fósforos	4.792.000.—
Cervezas	6.416.500.—
Seguros	1.000.000.—
Naipes	424.000.—
Bebidas artificiales	70.000.—
Bebidas alcohólicas, cuyo producto se calcula en $ m|n 15.400.000, debiendo pasar a la sección subsidios $ 2.000.000 m|n	13.400.000.—
Perfumes y específicos, cuyo producto se calcula en $ 3.500.000 m|n, debiendo pasar a la sección subsidios $ 1.975.275 m|n	1.524.725.—
Vinos genuinos	2.510.800.—
Tarifa de análisis	300.000.—
Contribución territorial, calculado el producto de la capital en $ 15.000.000 m|n, y el de los territorios nacionales en $ 2.100.000 m|n, deduciéndose de estas sumas el 33 1|3 o|o correspondiente al consejo nacional de educación, y el 30 o|o del producido de la capital correspondiente a su municipalidad	6.900.000.—
Patentes, calculado el producido de la capital en $ 5.600.000 m|n, y de los territorios nacionales en $ 800.000, deduciéndose de esta suma el 15 o|o para el consejo nacional de educación, y el 30 o|o del producido de la capital correspondiente a su municipalidad	3.560.000.—
Sellos	15.000.000.—
Estadística, 2 o|oo	3.000.000.—
Faros y balizas	1.200.000.—
Visita de sanidad	200.000.—
Derechos consulares	1.200.000.—
Correos	12.000.000.—
Telégrafos	1.400.000.—
Patentes de invención y marcas de fábricas	300.000.—
Registro de la propiedad, Boletín Oficial y Judicial	1.200.000.—
Escribanía de gobierno	100.000.—
Tasa militar y multas (ley num. 8129)	320.000.—
Matrículas y derechos de examen	400.000.—
Derechos de pastajes en los territorios nacionales	500.000.—
Ingreso de las siguientes reparticiones: Casa de Moneda, 130.000; Dirección de ganadería, 250.000; Escuela de agricultura, 40.000; Campo de maniobras, 52.000; Intendencia de guerra, 8000	540.000.—
Desnaturalización de alcoholes	200.000.—
Puertos, muelles y diques	5.000.000.—
Pescantes [illegible]	1.300.000.—
Almacenaje y eslingaje	6.500.000.—
Tracción	1.000.000.—
Transportes nacionales	140.000.—
Arrendamientos de tierras públicas	1.000.000.—
Ventas [illegible] y concesiones	1.500.000.—
[illegible] de tierras fiscales	700.000.—
Ventas y arrendamientos, art. 12 ley 5559	700.000.—
Fondos del Banco Nacional en liquidación	500.000.—
Devolución de ejercicios vencidos	2.000.000.—
Eventuales y multas	420.900.—
Obras de salubridad, cuyo producto se calcula en $ 13.000.000 m|n, destinándose para el servicio de sus empréstitos la suma inscrita en este cuadro, y el resto para su presupuesto y ampliación de las obras	5.097.893.—
Obras de salubridad (ley número 3957)	900.000.—
Fondo de irrigación (ley número 6546), servicio de títulos	800.000.—
Banco Nacional, servicios de las leyes 3655 y 3750	812.123.—
Provincia de Buenos Aires, servicio de su deuda	2.235.066.—
Provincia de Santa Fe, servicio de su deuda	300.000.—
Provincia de Córdoba, servicio de su deuda	200.000.—
Provincia de Entre Ríos, servicio de su deuda	100.000.—
Provincia de Mendoza, servicio de su deuda	66.810.—
Provincia de Tucumán, servicio de su deuda	50.000.—
Total	311.838.917.—

SECCION II

Art. 4o. Fíjase en $ 43.011.493.83 moneda nacional en efectivo, y en obligaciones ya contratadas $ 16.550.000 moneda nacional, los gastos de trabajos públicos, distribuídos en los siguientes

Departamentos	$ c|l	Obligaciones y títulos
Interior	1.632.000.—	
R. E. y culto	15.000.—	
Hacienda	215.000.—	
J. e I. Púb.	1.395.000.—	
Marina	160.000.—	
Agricultura	1.600.000.—	
O. Públicas	37.964.493.83	16.550.000.—
Total	43.011.493.83	16.550.000.—

Art. 5o. Los gastos presupuestos en el artículo anterior serán cubiertos con los siguientes:

Recursos	$ c|l. en efectivo	Obligaciones y títulos que se entregan por su valor nominal en pago de obras
Saldo de rentas generales	10.471.357.56	
Fondo de irrigación, ley 6546, producto en efect.	5.112.000.—	
Obras sanitar. de las prov. (ley 4973)	800.000.—	
Producto de la negociac. de títulos cuya emisión se autoriza por el art. 11 de esta ley	26.628.136.27	
Oblig. de irrigac. ley 6546		4.000.000.—
Títulos del P. de la capital, ley 5944		12.000.000.—
Id. del F. C. Nordeste Argentino, ley 6508		550.000.—
Totales	43.011.493.83	16.550.000.—

SECCION III

Art. 6o. Fíjase en $ 14.359.120 moneda nacional los gastos de subsidios y beneficencia, de acuerdo con la siguiente distribución

Inciso 1o. Asilos regionales y nocturnos, ley 4963	1.500.000.—
Inciso 2o. Asilos regionales y nocturnos, para su sostenimiento	1.131.120.—
Inciso 3o. Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados (ley 4925)	1.105.000.—
Inciso 4o. Sociedad de Beneficencia (ley 6780)	4.000.000.—
	7.736.120.—
Inciso 5o. Capital y territorios nacionales	2.353.000.—
Inciso 6o. Buenos Aires	600.000.—
Inciso 7o. Santa Fe	400.000.—
Inciso 8o. Entre Ríos	350.000.—
Inciso 9o. Córdoba	350.000.—
Inciso 10. Tucumán	300.000.—
Inciso 11. Corrientes	260.000.—
Inciso 12. Mendoza	260.000.—
Inciso 13. S. del Estero	250.000.—
Inciso 14. Salta	250.000.—
Inciso 15. San Luis	250.000.—
Inciso 16. San Juan	250.000.—
Inciso 17. Catamarca	250.000.—
Inciso 18. La Rioja	250.000.—
Inciso 19. Jujuy	250.000.—
	14.359.120.—

Art. 7o. Los subsidios acordados por el artículo anterior serán atendidos con los siguientes recursos, que constituirán su fondo especial en efectivo:

Primero—Producto de la lotería nacional, prescripción de premios e impuestos establecidos por la ley 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y gastos de administración	10.000.000.—
Segundo— Fondo procedente del impuesto a las bebidas alcohólicas, ley No. 9470	2.000.000.—
Tercero— Fondo proveniente del impuesto a los perfumes y específicos	1.975.275.—
Cuarto—Producido de diversas instituciones de la Sociedad de Beneficencia	383.845.—
	14.359.120.—

En caso de faltar estos recursos, se cubrirán de rentas generales.

Art. 8o. El saldo de $ 10.471.357.56 moneda nacional, calculado como sobrante de recursos ordinarios, pasará a engrosar los recursos de la sección de trabajos públicos.

Art. 9o. Del remanente de la liquidación del Banco Nacional que el Banco de la Nación debe entregar a tesorería, de acuerdo con el art. 3o. de la ley No. 5681 ingresará a rentas generales la cantidad de $ 500.000.

Art. 10. Del producto del impuesto a las bebidas alcohólicas se destinará la cantidad de $ 2.000.000 al fondo de subsidios y beneficencia, y $ 1.975.275 se destinarán al mismo objeto del producto del *impuesto a los perfumes y específicos*.

Art. 11. Para completar el importe de las obras públicas comprendidas en el anexo L de este presupuesto y cubrir los saldos que pudieran resultar de ejercicios anteriores, queda autorizado el P. E. para disponer de la cantidad de pesos moneda nacional 50.000.000 en títulos de la segunda serie del Crédito Argentino Interno, a que se refiere el art. 3o. de la ley No. 8121.

Art. 12. Hasta tanto se realicen las operaciones financieras autorizadas por la ley 9468, queda autorizado el P. E. para hacer uso del crédito, a fin de continuar las obras sanitarias de la nación durante el año 1915 y hasta las sumas que por la misma se autoriza.

Art. 13. El P. E. mandará liquidar durante el corriente año los sueldos a que esta ley se refiere con un descuento del 10 o|o, con excepción de los menores de 200 pesos y los que se abonan en cumplimiento de contratos vigentes. Igual descuento se hará sobre las dietas que gozan los senadores y diputados. El descuento del 5 o|o para la Caja de Jubilaciones y Pensiones seguirá haciéndose sobre el monto nominal del sueldo. A los efectos de la jubilación regirán igualmente los sueldos por su monto nominal, sin considerar el descuento extraordinario que por este artículo se autoriza.

Art. 14. Queda derogada la disposición del art. 12 de la ley No. 68, y desde la promulgación de la presente ley no se podrá acumular en un mismo empleado dos o más empleos, ya sean éstos nacionales, provinciales o municipales, con excepción de los que se refieren al magisterio en ejercicio.

Art. 15. Autorízase al P. E. para organizar la policía aduanera y de costas y puertos, la que tendrá a su cargo las funciones atribuídas actualmente a las prefecturas y resguardos, pudiendo invertir en ello hasta la suma de 3.500.000 pesos moneda nacional al año.

Art. 16. Ningún empleo de la administración, sea de los previstos por esta ley o por los presupuestos de las reparticiones autorizadas a fijar sus respectivos sueldos y gastos, podrá ser desempeñado por jubilados o empleados en condiciones de jubilarse, salvo los casos de contrato o en que por razones de mejor servicio público el P. E. estime conveniente postergar la jubilación.

Art. 17. El presupuesto de ferrocarriles del estado no podrá exceder para 1915 a sus ingresos quedando el P. E. autorizado a invertir los sobrantes, si los hubiere, en mejoras de los mismos, de acuerdo con la ley.

Art. 18. *Los frigoríficos, saladeros* y demás establecimientos sujetos a la inspección veterinaria establecida por el art. 1 de la ley de policía sanitaria de los animales, [illegible] a la tesorería general de la nación el importe del sueldo de los veterinarios que el P. E. encargue de la inspección de sus respectivos establecimientos.

Art. 19. Postérgase hasta el año 1916 el *cumplimiento del art. 12 de la ley 8930.*

Art. 20. No se hará descuento alguno de los sueldos que no excedan de $ 100 moneda nacional al mes, sin que el personal respectivo deje de estar comprendido en los beneficios de la ley 4349, y el P. E. reintegrará en títulos del Crédito Argentino Interno aforados a la par, mensualmente, a la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, una suma igual a la que importe el descuento del 5 o|o sobre esos sueldos.

Art. 21. Queda autorizado el P. E. para continuar aumentando el fondo de conversión, ley No. 3871, a medida y en proporción que el estado del tesoro lo permita.

Art. 22. Autorízase al P. E. a suprimir o rebajar los derechos de importación sobre el café, yerba y tabaco del Paraguay y Brasil, siempre que, se celebren arreglos internacionales de reciprocidad comercial.

Art. 23. Todos los depósitos existentes en el Banco de la Nación a la orden de los jueces de la jurisdicción criminal, por concepto de fianzas cumplidas o prescritas, comisos y demás, que no tengan un destino especial, ingresarán al fondo del consejo nacional de educación.

Art. 24. Autorízase al consejo nacional de educación para que durante el ejercicio financiero de 1915 pueda aplicar a la instrucción primaria, dentro de las sumas totales que se le han acordado, los saldos que obtuviera de la economía de los gastos administrativos con tal que no se aumenten los sueldos fijados en el presupuesto.

Art. 25. Del fondo destinado al pago de subsidios se deducirá un 2 o|o, que se aplicará a costear el personal y gastos que demanden la administración de subsidios y beneficencia y la comisión protectora de bibliotecas populares, destinándose el excedente, si lo hubiere, a compra de libros, con los fines de la ley 419.

Art. 26. Todas las reparticiones y oficinas o sus habilitados que recauden o perciban fondos pertenecientes a la nación, están obligados, bajo la responsabilidad que corresponda, a depositarlos dentro de las 48 horas en la tesorería general o a la orden de ésta, en la cuenta respectiva del Banco de la Nación o de sus sucursales o agencias.

En la capital, las recaudaciones se depositarán diariamente en la tesorería general de la nación.

Art. 27. En las planillas mensuales que presenten las dependencias administrativas para atender sus servicios ordinarios, no figurarán sino las sumas necesarias para el pago de sueldos y jornales y gastos menores que deben hacerse dentro del mes.

Art. 28. Las órdenes de pago dictadas para cancelar cuentas por suministros o servicios de particulares o empresas privadas, se expedirán a nombre de las personas acreedoras del estado por tales conceptos, y serán abonadas directamente por la tesorería general.

Art. 29. Comuníquese al P. E. — Carlos Saavedra Lamas, [illegible] — Miguel M. Padilla, Lucio Funes, Ramón A. Beltrán. — En disidencia con el artículo 13: Miguel B. [illegible] — Cabanillas. — En disidencia general: Tomás A. Le Breton, Leopoldo Melo.

LA GUERRA EUROPEA

RECHAZO DE LOS ATAQUES ALEMANES EN FRANCIA

Los triunfos rusos en Polonia, Galitzia y Prusia

LA INVASION A TURQUIA

Nuevo combate naval en el Pacífico

La campaña rusa

Victorias rusas en Turquía, Polonia y Prusia oriental — Los austriacos retroceden en Galitzia — La toma de Jaroslaw — 5000 austriacos prisioneros.

PETROGRAD, 6 — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"En la región del Cáucaso los rusos despejan el territorio de enemigos. Grupos de las vanguardias turcas han sido derrotados en los últimos días.

Nos hemos apoderado de Bazygan y nuestra caballería dispersó cerca de Lyaden a la caballería kurda.

En la Prusia oriental los alemanes continúan retirándose en toda la línea. Los rusos prosiguen la ofensiva en el Vístula y continúan cruzando el río San."

PETROGRAD, 6 — Informaciones recibidas del teatro de la guerra austrorrusa anuncian que los austriacos retroceden en todo el frente de batalla en Galitzia.

La toma de Jaroslaw

PETROGRAD, 6 — Comunicaciones recibidas del teatro de la guerra dan cuenta de que los rusos se apoderaron nuevamente de la ciudad de Jaroslaw, en Galicia.

Cinco mil austriacos cayeron prisioneros en manos de las tropas rusas.

La victoria más grande de la guerra —Un telegrama del duque Nicolás

PARIS, 6 — El gran duque Nicolás, generalísimo del ejército ruso, telegrafió al general Joffré anunciándole que los ejércitos rusos ganaron en el teatro oriental la victoria más grande obtenida por los aliados desde el principio de la guerra.

La campaña en Francia y Bélgica

Los combates entre Dixmude y Lys — Modificaciones en las fuerzas alemanas — Los alemanes siguen siendo rechazados.

PARIS, 6 — Anuncian de El Havre que llegaron a esa ciudad 3.000 conscriptos belgas que lograron burlar la vigilancia de los alemanes y escaparse de Bélgica con riesgo de ser fusilados.

Esos jóvenes reforzarán al ejército belga.

PARIS, 11 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"No hubo ninguna sensible modificación en el día de ayer en el conjunto de nuestro frente.

La acción continúa con el mismo carácter violento de antes entre Dixmunde y el río Lys, sin avance ni retroceso en ningún punto.

Se libran violentos cañoneos en el norte de Arras, sin ningún resultado para el enemigo.

El esfuerzo alemán en Bélgica y en el norte de Francia se prolonga.

Los alemanes parecen proceder a ciertas modificaciones en la composición de sus fuerzas que operan en esa región y refuerzan sus cuerpos de reserva de formación reciente, que fueron duramente castigados, con tropas de la activa, con el objeto de intentar una nueva ofensiva o, por lo menos, atenuar los sangrientos fracasos que les fueron infligidos en acciones de detalle entre el Soma y el Oise y entre el Oise y el Mosa.

Hemos consolidado nuestro avance sobre la aldea de Andechy y en el oeste de Roye.

Una columna de carros alemanes ha sido destruída por nuestra artillería de largo alcance *en la región de* Nampcel, en el noroeste del bosque de Laigle.

Cerca de Berryau-Bac nos hemos apoderado nuevamente de la aldea de Sapigneiul, que estaba anteriormente ocupada por los alemanes.

Una lucha encarnizada se libró en el Argonne, donde con brillantes ataques a la bayoneta los aliados rechazaron a los alemanes.

En el noroeste y en el este de la grande couronne de Nancy, en la región del bosque de Perroy, entre Baccarat y Blamont, nuestras vanguardias fueron atacadas por destacamentos mixtos, cuyos movimientos ofensivos fueron repelidos.

En Rusia se anuncia oficialmente que los rusos obtuvieron una gran victoria en Galitzia."

Noticias inglesas

2 buques turcos y alemanes a pique

LONDRES, 6—"The Daily Telegraph" publica un telegrama de [illegible] anunciando que la escuadra [illegible] inglesa echó a pique a doce transportes turco-alemanes cerca de la costa de Anatolia.

La clausura del mar del Norte

ESTOCOLMO, 6—El gobierno [illegible] ha protestado ante el gobierno de la Gran Bretaña por la clausura de la navegación del mar del Norte.

Un levantador de minas, hundido

LONDRES, 6 — Se anuncia que otro buque levantador de minas inglés ha sido echado a pique.

A consecuencia del accidente perecieron ocho tripulantes.

Accidente mortal a un aviador

LONDRES, 6 — Ha causado gran impresión en esta capital el horrible accidente de que fué víctima el conocido aviador inglés Busk.

Dicho piloto se estaba ejercitando sobre el campamento de Aldershot y evolucionaba a unos 300 metros de altura cuando repentinamente el motor hizo explosión, quemando vivo al infortunado aviador.

Nuevos cuerpos canadienses

LONDRES, 6 — Anuncian de Ottawa que el gobierno canadiense ha decidido organizar inmediatamente cuatro nuevos regimientos de infantería montada.

El combate en el Pacífico — "Las versiones alemanas no merecen fe" todavía.

LONDRES, 6 — El almirantazgo británico se halla siempre sin noticias del combate naval librado recientemente en las costas chilenas.

El corresponsal naval del "The Times" considera que las versiones alemanas a ese respecto no son dignas de fe.

LONDRES, 7 (1.25 a. m.) — El almirantazgo anuncia hoy que los buques de guerra británicos "Monmouth", "Goodhope" y "Glasgow" encontraron el 1o. de noviembre a los cruceros alemanes "Scharnhorst", "Greisenau", "Leipzig" y "Dresden" en aguas chilenas. Al principio del combate el "Goodhope" y el "Moumouth" se incendiaron, y el "Goodhope" se hundió a consecuencia de una explosión. El "Monmouth" se retiró con una gran vía de agua, escoltado por el "Glasgow".

Los cruceros alemanes se aproximaron nuevamente y atacaron al "Monmouth". El "Glasgow" entonces se retiró.

Se ignora el resultado del nuevo combate. El "Glasgow" está poco averiado.

El "Otranto" y el "Canopus" no participaron en el encuentro.

El comunicado añade que uno de los buques beligerantes fugó hacia el litoral chileno; se ignora si es el "Monmouth".

Las estaciones radiotelegráficas alemanas

LONDRES, 6 — Anuncian de Cardiff que un oficial del steamer inglés "Cornish City" hundido por el crucero alemán "Karlsruhe", ha declarado que los alemanes poseen un depósito y una estación de radiotelegrafía en una isla situada en la costa norte del Brasil.

Noticias de Nueva York

Entre las escuadras inglesa, japonesa y alemana — Un encuentro frente al Perú.

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de San Francisco de California informando que unos avisos privados de agentes de navegación anuncian que se libró un encuentro frente a Yangos (Perú) entre buques de guerra ingleses, japoneses y alemanes.

No se dan más detalles acerca de ese hecho.

Un premio por cada ametralladora de los aliados

NUEVA YORK, 6 — Anuncian de Berlín que el emperador Guillermo prometió una recompensa de 750 marcos por cada ametralladora apresada al enemigo.

El príncipe Alberto de Prusia, herido

NUEVA YORK, 6 — Un telegrama procedente de Amsterdam anuncia que el príncipe Joaquín Alberto de Prusia, sobrino del emperador Guillermo, ha sido herido en un combate.

LA INTERVENCION DE TURQUIA

Turquía en guerra con *Francia*

BURDEOS, 6 — La agencia Havas comunicó a los diarios que Francia ha declarado la guerra a Turquía.





La guerra europea y las resoluciones del gobierno inglés

La legación argentina en Londres ha recibido una comunicación del primer secretario de estado en el departamento de relaciones exteriores, haciéndole saber que el gobierno británico tomará como prisioneros de guerra a los súbditos de los países enemigos sujetos a obligaciones de servicio militar que se encontraran a bordo de buques neutrales.

Respecto a los artículos clasificados como contrabando condicional que se encuentren en buques destinados a puertos neutrales, el gobierno británico los declara sometidos a confiscación si las mercaderías son consignadas a la orden, o si los papeles del buque no demuestran quién es el consignatario, o si éste está en país perteneciente u ocupado por el enemigo.

Por lo que se refiere a los cambios de bandera realizados después de la guerra, el gobierno británico ratifica su propósito de aplicar el artículo 56 de la declaración de Londres.

CUANDO DOS LO MISMO HACEN, NO ES LO MISMO

Una hoja patriotera de Berlín publicó hace poco unos versos muy injuriosos para el rey de Inglaterra, que le fueron enviados por un irlandés.

El "Vorwaerts" los reproduce, y agrega luego:

"El diario superpatriota publica este opúsculo sin temor y sin comentario. Pero no nos extraña esto. Hoy por hoy no existe país alguno en el mundo donde haya tanto entusiasmo como en Alemania por actos de revolución y de alta traición, siempre que sean perpetrados en el extranjero."

EN LA VIA PUBLICA

Accidente a un menor — En la calle Bermejo entre las de Bartolomé Mitre y Cangallo, a causa de habérsele salido una rueda al carro que guiaba Chino Salvio, éste cayó del vehículo y también el menor de 11 años Juan López, que lo acompañaba, quien resultó con lesiones de poca importancia en la mano izquierda.

Los tranvías en movimiento — En la calle Caseros, frente al local de la comisaría 34a., el menor Doroteo Borgo al pretender subir a un tranvía cayó al pavimento y sufrió una lesión en el pie izquierdo.

Los tranvías en movimiento — En la calle Cabildo entre Sucre y Echeverría, al pretender subir a un coche de tranvía en movimiento el menor de 9 años Ricardo Rules cayó al pavimento y sufrió la fractura de la pierna izquierda. Fue conducido al hospital Pirovano.

—En la calle Bustamante y Díaz Vélez al pretender Jose Santoro treparse a un tranvía que marchaba por la primera calle nombrada, perdió pie y cayó al pavimento produciéndose una contusión de cierta importancia en la cabeza.

Memoria anual

de la sociedad de fomento, educación y progreso "Florentino Ameghino"

Se ha publicado la memoria correspondiente al ejercicio de 1913 a septiembre de 1914 en la que aparece un resumen de la labor realizada por la institución.

La sociedad tiene un programa múltiple, pues abarca el fomento edilicio, la cultura popular, la instrucción gratuita para obreros, etc.

Durante el último ejercicio la institución ha contribuído al fomento edilicio contribuyendo a la conservación y al arreglo de los caminos en varios barrios de Avellaneda. Sus socios han construído personalmente puentes provisorios y desagües en lugares donde son frecuentes las inundaciones.

Conferencias y lecturas populares — Con el deseo de contribuir dentro de nuestro modesto rol en pro de la educación popular — dice la citada memoria — se dió, con bastante éxito, una serie de conferencias y lecturas científicas e instructivas, concurriendo en todos los casos un numeroso auditorio.

Prestaron su concurso para la mejor realización de estos actos distinguidos vecinos y otras personas amantes del saber.

Biblioteca — La biblioteca, aunque modesta y nueva, llena su misión. Quedó librada al servicio público el 21 de noviembre de 1913, proporcionando de este modo un nuevo elemento de cultura amena e instructiva al vecindario.

Actualmente cuenta con un rico mueble, propiedad de la institución, y 125 libros, 70 folletos y 18 revistas.

Funciona los martes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Visitan frecuentemente la biblioteca algunos periódicos de la localidad y de la capital federal.

Corte y confección — Otra de las iniciativas llevadas últimamente al terreno de la realidad fué la creación de un curso de corte y confección. El consejo escolar autorizó su funcionamiento en el local de la escuela número 26. Actualmente concurren a gozar de sus beneficios 30 alumnas. La dirección de este curso la ejerce la profesora señora Albina de Pellegrini.

El movimiento de caja de la institución ha sido durante el último ejercicio de $ 3.370.30 m n.

En memoria del médico Dr. Eduardo Wilde

Tres fundaciones se han hecho para perpetuar el nombre del doctor Wilde.

La primera, un premio a la abnegación profesional, que fué dado este año en la Sociedad de Beneficencia, el 15 de junio al doctor E. Folley.

La segunda, a base de la propiedad literaria de todas las obras del extinto, fué dada en la universidad de Buenos Aires el 4 de septiembre al doctor Nereo Rojas, por un trabajo científico.

La tercera, es la fundación de una biblioteca circulante entre estudiantes y cuya inauguración tendrá lugar el lunes 9 del corriente, a las 6.30 p. m., en el local del Círculo médico argentino y Centro de estudiantes de medicina, calle Corrientes 2038.

En el amplio salón ha sido colocada una placa en bronce con la inscripción "Biblioteca doctor Eduardo Wilde" y al frente su retrato.

Los fines de esta biblioteca son de proporcionar a los estudiantes que no tengan medios suficientes los libros que como es sabido, son ediciones caras. Cada año les serán prestados, y al devolver los, servirán para otros, y así sucesivamente, renovándose y aumentándose cada año la biblioteca.

En el acto del lunes hará uso de la palabra el señor Osvaldo Loudet, presidente del círculo, y serán invitados todos los socios, que, como se sabe, son alrededor de dos mil, así como los académicos y médicos que figuran como socios honorarios.

Excepcionalmente se ha decidido invitar a la esposa del doctor Wilde, que ha instituído estos tres premios y fundaciones.

El tráfico marítimo y los países neutrales

Intervención del gobierno argentino

Con motivo de los grandes perjuicios que la participación de las escuadras beligerantes ocasionan al comercio de los países neutrales, el presidente del Museo Social Argentino ha elevado al ministerio de relaciones exteriores una nota en la que lo invita a tomar algunas medidas ante la posibilidad de que los países beligerantes perjudiquen los intereses de nuestro comercio con una *interpretación arbitraria* de las reglas establecidas por el derecho internacional en lo referente al contrabando de guerra.

En contestación a esa nota, el poder ejecutivo manifiesta que ha prestado atención a ese problema, y, sin perjuicio de la confianza que le merece el espíritu justiciero y ecuánime de las naciones amigas comprometidas en la contienda, se ha preocupado de adoptar las medidas pertinentes para asegurar, en cuanto esté a su alcance, el libre desenvolvimiento de las operaciones vinculadas al interés de la producción y del tráfico marítimo.

De acuerdo con esos propósitos, la cancillería argentina ha enviado instrucciones al embajador de nuestro país en Norte América, a fin de que inicie ante ese gobierno las gestiones necesarias hasta conseguir que los países america nos realicen un acuerdo conducente a garantizar el libre tráfico de los vapores mercantes que navegan con banderas neutrales. Además, el gobierno argentino, a igual del norteamericano, piensa amparar bajo su pabellón a los buques mercantes de las naciones en guerra que mantienen relaciones comerciales con nuestro país.

NOTAS DE LA GUERRA

La voz de un revolucionario ruso

Vladimiro Bourzeff, uno de los más implacables enemigos del zar y de la burocracia rusa, ha hecho un llamamiento a los revolucionrios y eslavos de todo el mundo para que se adhieran a la defensa de Rusia.

"Soy uno de aquellos que han combatido por las libertades del pueblo ruso y que no han ahorrado ataques al gobierno de San Petersburgo. Pero en estos momentos considero de mi deber declarar que lo acompaño con todo mi corazón, como todos los rusos, contra la agresión alemana.

No sólo los rusos, sino también todos los eslavos debieran apoyar al gobierno ruso, aliado con la liberal Inglaterra y la Francia republicana. Todos los polacos de Rusia, Alemania y de Austria deben marchar a redimir la civilización amenazada por las castas militares de Berlín y Viena.

La actitud de los revolucionarios rusos en la presente guerra se ha manifestado clara y definida. Durante las hostilidades no podemos ni debemos continuar nuestra campaña contra el gobierno ruso. Su victoria será también la nuestra.

Si una necesidad histórica ha obligado al gobierno ruso a cambiar su política y a conceder derechos a los polacos, a los finlandeses y a los judíos, la misma necesidad histórica nos obliga a nosotros, política y moralmente, a contribuir con todo nuestro esfuerzo al mantenimiento de la unidad nacional y a apoyarlo si continúa la política liberal que ha inaugurado en los últimos días.

No olvidemos que esta guerra es una guerra de independencia y que de ella surgirá una paz definitiva. Si los insurgentes irlandeses o los socialistas franceses se hubiesen negado a apoyar a sus gobiernos en el actual conflicto, habrían cometido un crimen, pero el crimen de los gobiernos de Inglaterra y de Francia habría sido aún más gran de si se hubiesen negado a reconciliarse con sus enemigos. Lo que ha ocurrido en Inglaterra y Francia debe ocurrir en Rusia, contando con el espíritu conciliatorio del gobierno y de sus adversarios."

Las noticias que llegan de Rusia hacen creer que una nueva era ha comenzado para aquel país. El gobierno ha comprendido que no podría vencer al enemigo sin el pueblo o teniendó el pueblo contra él. Por eso ha iniciado un cambio radical en su política, cambio que, para afianzar la unidad nacional, deberá ser completado con una amnistía para todos los delitos políticos, la libertad de la prensa y la facultad legislativa de la Duma.

Las mujeres y la guerra

Un cronista francés escribe:

"La señora Pankhurst, una de las mujeres que ha llevado su apostolado feminista al más alto de los sacrificios, acaba de declarar en un mitin realizado en Londres que los grandes desgarramientos colectivos serían muy difíciles si el espíritu femenino pudiese intervenir resueltamente en el destino de las naciones. No puede tacharse de exagerada la afirmación de la Pankhurst. Cuando todas las puertas de la política han sido cerradas a la actividad de la mujer, no podrá negarse que esa proclama entraña un gran fondo de razón. El valor social de la mujer, como influencia internacional y parlamentaria, es completamente nulo. Dentro de las sociedades que regulan la marcha de la civilización contemporánea, no pueden exigirse a la compañera del hombre más que los beneficios inherentes a la esposa y a la madre. Sólo podrá demostrarse lo contrario a lo sostenido por la Pankhurst *cuando la mujer haya franqueado* la valla de prejuicios que la mantiene alejada de su verdadera y pública misión en el dinamismo de los países organizados. No pueden haber ideales completos mientras la colaboración social de los dos sexos sea una superchería, mientras una irritante injusticia, una farsa inicua, arrebate a la mujer el goce de todos los derechos masculinos. Con una estructura moral indiscutiblemente superior a la del hombre, la mujer ha creado una fraternidad universal, ha suavizado nuestra bestial aspereza, ha forjado un gran feminismo afectivo que no conoce fronteras nacionales. Nunca como ahora la mujer ha demostrado lo que puede en el domicio inviolable de los sentimientos. El "Vorwaerts", de Berlín, publica una carta de la hija de un maestro francés, en cuya casa se asiste a un soldado alemán. Esta carta, emocionante en su sencillez, fué dirigida a la novia del herido, que reside en la capital de Alemania. "Todas las mujeres son hermanas por el corazón, dice la carta. En este concepto le envío a usted mis mejores expresiones de amistad. Estamos cuidándo a su novio de usted como usted cuidaría al mío, segura estoy de ello, si se encontrara en su casa." Para los generales prusianos, esto se llama histerismo o sensiblería. Los varones marmóreos no comprenden la ternura ni la piedad. Sin embargo, "L'Humanité" agrega que "estas cosas nos consuelan un poco en medio de los horrores en que estamos sumergidos." Y tenía que ser así. La mujer, el ser inferior maldecido por los teólogos, excomulgado por los estadistas, rechazado por toda una sociología presuntuosa; la mujer, seductora y diabólica, que atormentaba el sueño castísimo de los santos padres e iluminaba las sienes de los héroes y los trovadores, estaba destinada a arrancar una vez más a las garras de la condenación vergonzosa, nuestro honor despedazado y agonizante."

CONCEJO DELIBERANTE

SESION PUBLICA

Con la asistencia de 11 de sus miembros, sesionó ayer el concejo deliberante. Presidió el señor Duhalde.

Parque José E. Uriburu

El concejal Guerrico fundó un proyecto, por el que se crea un parque público en los terrenos municipales comprendidos entre las calles avenida Arena, Parque Patricios, Aconcagua y terrenos de Navarro Viola. Este parque será denominado José E. Uriburu.

A moción del concejal Pereyra se trató el proyecto sobre tablas, siendo aprobado en general y particular.

Este parque, según lo manifestó el autor del proyecto, no erogará mayores gastos, puesto qué los terrenos son municipales y podrían emplearse para su construcción las cuadrillas autorizadas por la ordenanza contra la desocupación.

Profilaxis de la tuberculosis

En general y particular se aprobó un despacho de la comisión de higiene ampliando el artículo 36 del digesto municipal, referente a la profilaxis de la tuberculosis, en la siguiente forma:

"Los individuos empleados en establecimientos donde se expendan artículos alimenticios deberán proveerse del certificado de sanidad que la asistencia pública otorga, previo reconocimiento, a los panaderos y lecheros. Igual obligación regirá para los obreros de ambos sexos que trabajen en la fabricación de cigarros y cigarrillos.

Los dueños o gerentes de los establecimientos comprendidos en la precedente disposición en los que se ocupen personas que no posean el certificado de salud a que se alude, *incurrirán* en una multa de $ 20 (veinte pesos) la primera vez y $ 50 (cincuenta pesos) por cada reiteración; pero el D. E. queda facultado para, en casos excepcionales, clausurar el local hasta tanto se llene el requisito exigido."

Los terrenos del Jockey Club

Por un despacho de la comisión de hacienda, que fué aprobado en general y particular, se concede al Jockey Club el uso de la fracción de terreno de propiedad municipal donde actualmente esta instalada la "recta" del hipódromo y otras dependencias, y que actualmente arrendaban por 1000 pesos mensuales.

En cambio, el Jockey Club entregará a la municipalidad la suma de 350.000 pesos, construirá un puente sobre el arroyo Maldonado y efectuará un ensanche en la calle Dorrego, para estacionamiento de carruajes.

Otros asuntos

Sin discusión, se aprobaron también los siguientes asuntos:

Despacho de la comisión de interpretación computando servicios prestados a la municipalidad al señor Víctor Olivera.

—Despacho de la comisión de hacienda autorizando al D. E. a extender a favor del señor Emilio C. Agrelo tres letras por $ 36.397.47 cada una, por lo que falta abonarle por la compra de su finca de Ituzaingó, destinada a hospital de crónicos y convalecientes.

—Despacho de la comisión de beneficencia acordando al ex empleado Francisco Russo un subsidio de 1000 pesos.

SESION SECRETA

El concejo entró en seguida a sesión secreta, para considerar un pliego del D. E. por el cual se solicita acuerdo para nombrar al doctor Enrique Feinmann miembro de la comisión encargada de confeccionar los estatutos del asilo municipal de artes y oficios, en reemplazo del señor Juan F. Sary.

Se prestó el acuerdo, levantándose la sesión a las 8 de la noche.

"Los invertidos"

La comisión de interpretación del concejo despachará favorablemente la nota interpuesta por el autor nacional González Castillo a objeto de que se permita la representación de su obra titulada "Los invertidos", la cual fué prohibida por el ex intendente Anchorena.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Pedernera, frente al número 1484, estaba estacionado ayer el carrito de reparto de pan conducido por Modesto Fayo y al detener Francisco Verges el carrito de verduras que dirigía, aplicó un latigazo al caballo del primero, el cual al ponerse en movimiento hizo caer a Fayo pasándole las ruedas por sobre el cuerpo, ocasionándole heridas internas.

Verges fugó y trata de detenerlo la comisaría 23a.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Este sindicato celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070 (altos), con el fin de considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, informe de la comisión y del delegado al congreso de concentración, asunto maquinistas Bonsack y tabaqueros, asuntos varios.

POR EL SANEAMIENTO DE LA ORGANIZACION OBRERA

Los hechos vergonzosos que acaba de descubrir LA VANGUARDIA, llevados a la práctica por individuos que, desgraciadamente, llevaron la voz del gremio de tabaqueros, que hablaban constantemente de los medios violentos, que propagaban con todo tupé la anarquía, deben producir una reacción, un cambio en las sociedades obreras. Estos deben consistir en que cada sociedad observe escrupulosamente la conducta moral (pública y privada) de los hombres que ocupan o deben ocupar los que estén al frente del movimiento obrero: no ir a ninguna huelga sin previo examen, no secundar ninguna huelga declarada individualmente, sino colectivamente, que *todas las sociedades* tengan sus estatutos para expulsar a los elementos malos; en una palabra, disciplinar la organización obrera. Esta táctica la hemos propagado siempre los socialistas. Los anarquistas son acérrimos enemigos de toda reglamentación, porque así quedan libres de todo control. Los socialistas podemos hacer esta obra. ¡A los gremios, pues! — Un socialista.

EN EL ARROYO CILDAÑEZ

Conflicto en perspectiva

En el arroyo Cildáñez, donde trabajan 3800 jornaleros, ayer tarde fueron notificados 200 de que quedaban sin trabajo, por lo que protestaron, invitando a sus compañeros a declararse en huelga.

Se anuncia que los 3600 restantes no concurrirán hoy al trabajo, solidarizándose así con los obreros despedidos.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Hoy, a las 8 30 p m., en el local de la calle Canning 1121, se efectuará una conferencia de carácter gremial.

Hablarán los ciudadanos Jaime López y Maximino Lema.

OBREROS DEL AFIRMADO

El atraso de los sueldos

Una delegación de la sociedad Unión Obrera del Afirmado se entrevistó con el secretario de la intendencia municipal para transmitirle el disgusto del gremio por el atraso con que se vienen abonando los sueldos.

El secretario participó a los delegados obreros que pondría el hecho en conocimiento del intendente, a objeto de conseguir que en lo sucesivo se pague del 1 al 5 de cada mes.

Otra delegación conferenció con el ministro de obras públicas a fin de gestionar trabajo para los asociados desocupados. El ministro dijo que tendría en cuenta la petición y comunicaría al departamento del trabajo los deseos del gremio.

HECHOS DIVERSOS

Fallecimiento. — Ayer de madrugada, minutos antes de las 3, en circunstancias que don Baldomero Fernández, propietario del restaurant del Palais de Glace se hallaba cenando en una de las mesas del citado establecimiento en compañía de varios amigos, se sintió repentinamente indispuesto y al levantarse de su asiento con el propósito de retirarse, se desplomó cayendo de espaldas al suelo.

Los amigos del señor Fernández y las numerosas personas que se hallaban en el restaurant acudieron en auxilio del enfermo e inmediatamente solicitaron los servicios de la asistencia pública.

Minutos después llegó un facultativo, quien constató el fallecimiento del señor Fernández.

Según informes del médico, el deceso fué producido por una afección cardíaca.

El extinto era español y residía desde hace muchos años en esta capital, donde fué gerente de varios importantes restaurants y últimamente se había establecido por su cuenta el Palais de Glace.

Consecuencias del alcohol. — Ayer de madrugada al subir la escalera de la casa Ombu 315, Maximo Díz, debido a que se hallaba completamente ebrio perdió el equilibrio y cayó de bruces.

El beodo a causa del golpe sufrió contusiones de poca importancia en la frente y pómulo izquierdo siendo auxiliado por un facultativo de la asistencia pública.

—El anciano de 60 años Julio Gatti, al penetrar en su domicilio, España 431, debido a que se hallaba ebrio tropezó en el marco de la puerta y al caer se produjo una lesión en la cara y la fractura del brazo derecho.

Fué trasladado al hospital Argerich.

La maternidad clandestina — Se presentó ayer en la comisaría 41a. Julia Lorenzo denunciando que el 23 de agosto *ppdo. una mujer cuyo nombre* y paradero actual ignora le hizo entrega para su crianza de una niña de 6 días de edad y no ha vuelto por ella.

Fué enviada a la casa de expósitos.

LAS HELADAS

PERJUICIOS CAUSADOS EN LAS SEMENTERAS

NOTICIAS OFICIALES

El director de economía rural y estadística ha dispuesto que sus inspectores y corresponsales investiguen las pérdidas causadas por las heladas en las sementeras de trigo, lino y avena. Las primeras noticias llegadas de distintas zonas agrícolas indican que los daños son de escasísima consideración, si bien es muy necesario tener en cuenta la imposibilidad de apreciar perjuicios *acto continuo* de producidas las heladas.

He aquí la información, que continuaremos a medida que adelante la investigación:

Olavarría: Las heladas no hicieron perjuicio alguno.

Gral. Laprida: Perjuicios insignificantes en la avena; en el trigo, ninguno.

Coronel Pringles: Daños de escasa importancia.

General Lamadrid: Tampoco han causado daños: los sembrados se encuentran en excelentes condiciones.

Necochea y Lobería: Ha helado, sin perjudicar, debido a la humedad reinante.

General Villegas: Como los trigos están parte en flor y parte espigando, se opina que las heladas han de ocasionarles algunos perjuicios, si bien de poca importancia.

Crónica del delito

LA "VENDETTA"

Herido de un tiro de revólver

Ayer, próximamente a las 9 de la mañana, en los terrenos ganados al río, frente a la estación Retiro del terrocarril Pacífico, se desarrolló un suceso sangriento entre Bruno Santaguida y Francisco Paulino (a) El choricero o Piombino.

Ambos individuos son calabreses compañeros y amigos de Juan Bautista Lauro, el famoso asesino del señor Livingston, que huyó del palacio de justicia y últimamente fué preso en Santa Fe.

Santaguida es un sujeto temible, afiliado a la "maffia"; hasta hace cuatro meses aproximadamente estuvo preso en la ciudad del Rosario, por tentativa de asalto y robo a un agenciero y fué quien inició en la vida delictuosa a Lauro, al cual estaba estrechamente ligado.

En cuanto a Paulino es un hombre de buenos antecedentes que trabaja en la venta ambulante de chorizos y con un carrito recorre los lugares frecuentados por obreros a quienes les vende su mercadería.

Cuando Lauro huyó del palacio de justicia, la policía detuvo a Paulino y a Santiaguida, pues sabiendose que eran amigos del prófugo se presumía que podían conocer el paradero de éste.

En esa ocasión Paulino hizo algunas declaraciones molestas para Santaguida y Lauro, a raíz de lo cual el "maffioso" juró a "El choricero" que se vengaría.

Poco después ambos fueron puestos en libertad y Santaguida intentó cumplir su promesa agrediendo a "Piombino" pero sin lograr herirlo.

Santaguida entonces fué nuevamente preso y estuvo alojado hasta anteayer en el departamento central de policía.

Anteanoche recuperó su libertad, y lo primero que hizo fué adquirir un revólver y un cuchillo y ponerse en busca del paradero de Piombino.

Ayer de mañana ambos se encontraron en el ya expresado sitio y sin que mediara entre ellos palabra alguna, Santaguida descerrajó un tiro a "El choricero", hiriéndolo en la tetilla izquierda.

El criminal fué preso en el acto por un vigilante de la sección 13a. quien le secuestró el revólver y el cuchillo que Santaguida ocultaba entre sus ropas.

La víctima, en estado gravísimo y sin conocimiento fué transportado a consultorio central de la asistencia pública, donde informan que fallecerá de un momento a otro, pues la bala le ha perforado varios órganos vitales.

Herido de una puñalada. — Ayer de madrugada un agente de la comisaría 27a. en circunstancias que recorría el radio a su cargo, al entrentar la casa señalada con el número 2268 de la calle Dorrego halló tendido en la acera en medio de un gran charco de sangre a un hombre que presentaba una feroz puñalada en el vientre.

El herido se hallaba sin conocimiento y al parecer su estado era gravísimo.

En el acto el vigilante solicitó los auxilios de la asistencia pública y la víctima en una ambulancia fué llevada al hospital Pirovano.

Poco después la policía logró identificar al herido quien resultó ser el sujeto de malos antecedentes Abraham Ovando.

Dicho individuo es conocido por la policía como ladrón y cuenta con numerosas entradas por diversos atentados contra la propiedad.

El crimen se presenta hasta ahora rodeado del mayor misterio, pues el autor del hecho no ha dejado el menor rastro, y la víctima no se halla en estado de declarar. Sin embargo, conocidos los antecedentes del herido se presume que el autor sea algún compañero de correrías *con quien* sin duda Ovando tuvo algun incidente en el reparto del producto de algún robo.

Según informan en el hospital Pirovano, el estado de Ovando es desesperante y se teme un desenlace fatal.

Tanto la policía de la sección 27a como el subcomisario don Miguel Peire, de la división investigaciones se han puesto en campaña para descubrir al criminal.

Agresor temible. — Ayer, frente al número 2360 de la calle Cangallo a raíz de una disputa se tomaron en lucha Manuel Fernández y Manuel Rodríguez.

Durante la riña éste último desnudó un revólver y disparó dos tiros contra Fernández sin lograr herirlo y luego con el caño del arma le dió un golpe en la cara lesionándolo levemente.

En esas circunstancias intervino José Castillo y al pretender desarmar a Rodríguez éste lo atacó con una navaja tirándole varios golpes que felizmente Castillo pudo esquivar.

Por último Rodríguez fué reducido por un vigilante y llevado a la comisaría 7a., donde quedó detenido a disposición del juez de instrucción doctor Beltrán.

Agresión con un cortaplumas — En la calle Andes frente al número 826 fué herido con un cortaplumas en una mano y clavícula derecha Emilio F. Coria, por un individuo que está detenido en la comisaría 17a.

El análisis de la leche — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 2a., 1352 litros de leche, de los que 3 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 1a fueon analizados 1254 litros y decomisados 18.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 15 robos y hurtos, 2 defraudaciones, 2 agresiones, 3 estafas y 1 pelea, y se efectuaron 5 detenciones por delitos anteriores.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

25 DE MAYO

Conversaciones familiares — El martes se dió en el local del Centro Socialista la segunda conversación familiar. La tuvo a su cargo el ciudadano Roberto Bordenave, quien explicó y comentó largamente la constitución provincial y el reglamento municipal. El local estuvo muy concurrido, siendo ello una prueba del interés que nuestra propaganda está tomando en el pueblo.

El viernes se dará la tercera conversación familiar. El ciudadano H. Cometta, que es el encargado de hablar en ese acto disertará sobre "municipalización de barrios obreros e intervención municipal".

EXALTACION DE LA CRUZ

Nueva comisión — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista local, se ha nombrado la siguiente comisión administrativa:

Secretario general, Félix Antonio Mileo, de actas, Sadi Víctor David; tesorero, Vicente R. Mileo; vocales: Julio Ponce de León, Francisco Felipe Succur, suplentes, Isaac García, Arturo Succi, José M. del Mármol.

Dicha comisión acordó sesionar los sábados a las 7 p m.

Enseñanza agrícola

Escuela de agricultura "Las Delicias"

Según informe del inspector a cargo de la dirección de ese establecimiento dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, la invasión de la langosta que ha caído en esa región ha causado daños en las sementeras de la escuela, aunque no de consideración por estar desovada.

Las sementeras mayores de cereales han sido salvadas, no así ciertas hortalizas, que han sido devastadas.

Los frutales no han sufrido mayormente.

Se han tomado todas las medidas del caso para destruir los desoves y combatir la mosquita.

En los terrenos devastados ha comenzado a sembrarse.

Vivero de Gualeguay

Con motivo de haberse suprimido este establecimiento dependiente de la dirección general de agricultura y defensa agrícola, todos los instrumentos, animales y útiles han sido enviados a la estación enológica de Concordia, quedando el terreno a disposición de la dirección general de agricultura.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Multas — El departamento nacional de higiene ha resuelto imponer una multa de $ 200 a la señora Adela B de Roussel, por reincidente en el ejercicio ilegal de la medicina.

—Al farmacéutico señor Francisco M. Suárez se le impone una multa de 100 pesos por faltar en su farmacia diversos elementos exigidos por el petitorio.

Sueros y vacuna — El departamento nacional de higiene ha remitido los siguientes sueros y vacunas:

Suero antidiftérico: a la asistencia pública de Santa Fe, 20 ampollas; a la de Paraná, 50 frascos.

Productos alimenticios — El departamento nacional de higiene ha resuelto prohibir la internación al país de dos cajones de conservas de pescado consignados a Castagnino Hnos., Rosario, por mal estado de conservación.

Profesionales autorizados — Autorízase a don Jacinto Massini para dirigir un botiquín en Viedma, Río Negro; a Eugenio Alibarrena, para lo mismo en Ushuaia, Tierra del Fuego; a Humberto Beró, para lo mismo en Miguel Cañé, Pampa; a Juan F. Carbonato, para lo mismo en Colonia Sarmiento, Chubut.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Se halla interrumpido el ramal a Chos Malal, adelante de Tratayén.

El servicio telegráfico con el sur, adelante de Rawson, se desarrolla con dificultad debido a la aglomeración de tráfico, ocasionada por la falta de conductores por interrupciones parciales de las líneas entre Cabo Blanco y Puerto Deseado y entre Sorquinco y Cholila.

De las comunicaciones internacionales, la del Paraguay se halla interrumpida adelante de Humaitá (sección paraguaya).

Las demás internas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales funcionan normalmente.

ADMINISTRACION NACIONAL

Convención postal con el Brasil — Firmada el 31 de octubre último la convención entre la República Argentina y el Brasil para el intercambio directo de encomiendas postales entre los dos países, nuestra dirección de correos se ha dirigido a la brasileña proponiéndole adoptar para la ejecución del convenio el reglamento de la convención de encomiendas de Roma. Si la proposición es aceptada, podrá establecerse en seguida el nuevo servicio.

Hasta ahora el intercambio de encomiendas postales se hacía por intermedio de la administración alemana.

Inmigración de belgas — Informaciones particulares llegadas en estos días anunciaban que un grupo de refugiados belgas en Inglaterra se proponía venir a la Argentina para radicarse en ella. La versión ha tenido origen en una conversación en el consulado argentino anunciando la posibilidad de esa traslación colectiva, pero hasta ahora no hay nada concreto al respecto.

La declaración oficial de la guerra angloturca — El gobierno británico ha comunicado oficialmente a la legación argentina el estado de guerra entre la Gran Bretaña y Turquía.

Transporte de petróleo — El transporte petrolero "Ministro Ezcurra" llegó a Comodoro Rivadavia, donde embarcará petróleo para conducirlo a esta.

Brazos para la próxima cosecha — El ministerio del interior ha dirigido a los gobernadores de provincias una circular relacionada con la forma en que el departamento nacional del trabajo proveerá la demanda y necesidad de brazos para la recolección de la cosecha.

En lo que respecta a la traslación de *jornaleros*, el P. E. gestiona la rebaja de un 50 por ciento en el costo de los pasajes de segunda clase en las líneas ferroviarias nacionales, y aconseja a los gobernadores tomen idéntica medida ante los ferrocarriles locales provinciales.

Termina la circular manifestando que, un conocimiento exacto de las necesidades de brazos en cada región y un transporte barato de los obreros que han de ser *trasladados* desde los lugares donde sobran hasta aquellos en que faltan, darán, necesariamente, como resultado, un fácil y total levantamiento de la próxima cosecha.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Mañana, a las 8.30 a. m., en el local Martín García 173, el doctor Miguel Catalano continuará dictando las clases de aritmética y álgebra.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — En el local Reconquista 161 continuarán esta noche de 8 a 10, las clases de inglés, dibujo y geometría que dictan los profesores Heffter y P. Baistrochi, respectivamente.

Se reciben inscripciones en la calle San Martín 522, 4o. piso.

Ateneo Obrero de Almagro — Cursos a dictarse durante la semana:

Lunes y jueves, a las 8.30 p. m., gramática, por F. Oucinde; martes y viernes, a las 8.30 p. m., contabilidad, por O. Nucci; miércoles, a las 8.30 p. m., física, por M. Capuano; sábado, a las 8.30 p. m., páginas literarias, comentadas por D. Alvaredo.

Se ofrece tribuna libre a cualquiera, siempre que se notifique a la secretaría con ocho días de anticipación.

La langosta

Provincia de Córdoba — En el distrito Etruria se ha comprobado una extensión de ocho mil hectáreas invadidas por voladora en estado de desove diseminada.

En la zona oeste del distrito Cruz Alta, los desoves existentes se destruyen satisfactoriamente. Ha aparecido una manga de voladora pesada entre las estaciones Lozada y El Destino.

En los distritos del norte y oeste del departamento San Justo se generalizan los nacimientos de mosquita debido a la temperatura, relativamente alta.

Provincia de Santiago del Estero — El subcomisionado de la defensa agrícola en Isca Yacú comunica que se produjeron allí desoves en una extensión de una legua y media de largo por seis cuadras de ancho.

Provincia de Tucumán — En Tipa Pozo, departamento Cruz Alta, invadió una manga de voladora, la que está desovando.

Provincia de Santa Fe — Invadió una manga de mosquita en Sastre, departamento San Martín. En las colonias del distrito Chabás se ha comprobado que se realizan trabajos contra desoves y que existen aún núcleos de langosta desovando.

En el distrito Romang se ha repartido barrera a los colonos que necesitaban de ella y se han iniciado nuevos trabajos de mosquita.

Nace mosquita en los distritos La Lola, Saguier, Roca, Zenón Pereyra y Santa Clara.

En el distrito Elortondo se ha comprobado con el delegado de la defensa agrícola trabajos de destrucción contra desoves, los que son de importancia. La manga de voladora que invadió el distrito Runciman, se encuentra desovando.

Provincia de Buenos Aires — En el partido de Baradero, distrito Alsina, empezó a desovar una manga de voladora.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Por robo — El juez doctor Serú, por la secretaría del doctor Bunge, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Eduardo Otero Pérez o Manuel Otero o José Perez Otero, español, de 20 años de edad con cuatro de residencia en el país, soltero, jornalero, y contra Manuel Jiménez González o Manuel Jiménez González (a) La Manola, español, de 22 años de edad con cinco de residencia en el país, soltero, mozo de café, por el delito de robo, hecho ocurrido el 14 de julio último en la calle Reconquista 976.

En su fallo el juez condena al primero a sufrir la pena de 5 años y 3 meses de penitenciaría, y al segundo a 5 años de la misma pena, accesorias de ley y costas procesales para ambos.

Por hurto — El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Gaibisso, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Luis Alberto González, chileno, de 18 años de edad con 2 de residencia en el país, soltero, pintor; y contra Félix Pedro González o Bartolomé González, oriental, de 24 años de edad con 7 de residencia en el país, soltero, carrero, por el delito de hurto, hecho ocurrido el 28 de julio último en la calle Triunvirato y Leiva. En su fallo el juez impone al primero la pena de un año de prisión, y al segundo un año y medio de la misma pena y pago de las costas procesales para ambos.

Por bigamia — El juez doctor Raccó, por la secretaría del doctor Añido, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Juan M. Albertelli, argentino, de 39 años de edad, casado, empleado, por el delito de bigamia. El procesado, a pesar de haberse casado con Asunción Vigo, desde el 27 de junio de 1893, contrajo nuevamente enlace con María Kelly, el 10 de julio de 1909.

Estando el delito plenamente probado, el juez impone al reo la pena de 3 años y medio de penitenciaría, accesorias legales y pago de las costas.

FUERO FEDERAL

Sentencia — El juez doctor Arias, por la secretaría del doctor Jiménez, ha dictado sentencia en el juicio promovido por el doctor Adolfo Decoud contra Víctor Ghio, por cobro de honorarios.

A mediados de diciembre de 1913, el demandado había solicitado los servicios profesionales del actor, confiriéndole mandato para que lo representara ante el poder ejecutivo de la nación, con motivo de la imposición de una multa, para que reclamara su devolución e intereses, confiriéndole posteriormente otro mandato para que gestionara ante los ministerios de agricultura y obras públicas la entrega de gran cantidad de durmientes que habían sido retenidos.

Después de enumerar los trabajos realizados y los resultados obtenidos, manifestaba el actor que sus honorarios los había estimado en 6.000 pesos moneda nacional, suma con la cual se manifestó disconforme el demandado, procediendo con la mayor irregularidad, negándose no sólo a todo arreglo, sino también al pago de los servicios profesionales recibidos, por lo que ha tenido que recurrir a la justicia pidiendo que en oportunidad se manden fijar sus honorarios y se condenara al demandado al pago de la suma que fijaran árbitros, con más los gastos ocasionados en las gestiones referidas.

El demandado contestó la demanda pidiendo el rechazo de las pretensiones del actor y su condena en costas.

En su fallo el juez declara que el doctor Adolfo Decoud ha prestado servicios en su carácter de letrado y representante del demandado en los asuntos administrativos de referencia, debiendo ser fijados por árbitros los honorarios que corresponden al actor por dichos servicios y a cuyo efecto comparecerán las partes al juzgado a juicio verbal para su nombramiento en forma y demás detalles del compromiso arbitral.

FUERO CIVIL

Sentencias — El juez doctor Bunge, por la secretaría del doctor Marini, ha dictado sentencia en los juicios siguientes: Banco El Hogar Argentino contra la sucesión de don Adolfo Filgueira, por cobro de pesos. Hace lugar a la demanda, sin costas.

—Don José Bertini contra la sucesión de Hugo Bertini. No hace lugar a la nulidad pedida, con costas.

Fallo de la cámara civil 1a — En su último acuerdo este tribunal ha dictado resolución en el juicio seguido por don Luis Cascardo contra don Antonio Palmero, sobre daños y perjuicios, revocando la sentencia del juez doctor Naveira, que rechazaba la demanda, y condenando al demandado a abonar al actor, en el término de diez días, la cantidad que jure dentro de la de 150 pesos.

MUNICIPALES

Los secretarios de la intendencia — El doctor Palacio ofreció ayer al doctor Salvador Alfonso la secretaría de hacienda de la intendencia y al doctor Alcides Calandrelli la de obras públicas.

Estos aceptaron el ofrecimiento y hoy se harán cargo de sus puestos.

Hacemos notar que el señor Alfonso es empleado municipal jubilado, pues ocupó la dirección de rentas de la municipalidad, cargo que desempeñaba cuando se acogió a la jubilación.

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes: Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bulltich, Las Heras y Pueyrredón y Río de Janeiro esquina Triunvirato.

Los sobrantes de las avenidas — El intendente ha resuelto pedir a la dirección de paseos, de acuerdo con la de obras públicas, proceda a retirar a la breve dad posible los cercos que existen en los baldíos de las diagonales. En esos terrenos se procederá inmediatamente a la construcción de jardines.

Según el señor Palacio, dentro de quince o treinta días estarán terminadas las obras.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 950. Hoy sábado, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, movimiento de afiliados.

Centro de la 19a. — Méjico 2070. Efectuará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m. Orden del día: nombramiento de 6 miembros de la C. A., informe de la secretaría y de la C. A.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Efectuará asamblea mañana domingo, a las 8.30 de la mañana. Orden del día: nombramiento de la C. A.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Hoy sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la C. A. socios que residen fuera de la sección, forma de admisión de los nuevos adherentes, informe del delegado al comité de reglamentación, nombramiento de un revisor de cuentas, reintegración de la C. A.

Centro de Caballito Norte—Franklin 1188. Hoy sábado, a las 8 de la noche, asamblea general, continuación de la anterior.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Concordia 3880. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, renuncia de un miembro de la C. A., biblioteca.

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea el 13 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día: balance, movimiento de socios, integración de la C. A., fecha de asamblea, conferencia del programa mínimo.

Centro de Coghlan — El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, delegación al comité general.

CONFERENCIAS

Centro de Belgrano — Hoy, a las 8.30 de la noche, en su local social, Olazábal 1444, efectuará una conferencia y baile familiar.

La conferencia estará a cargo del ciudadano José F. Grosso.

DIVERSAS

Biblioteca popular "Renovación" — Canning 1121. Se invita a los miembros de las comisiones entrante y saliente a la reunión que se efectuará el próximo lunes a las 9 p. m. Orden del día: distribución de cargos, correspondencia.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Méjico 2070. Hoy, a las 9 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, informe de la comisión pro local y actitud a asumir ante la Federación, proposición de la Juventud "Amílcare Cipriani", propaganda.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tandil — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: balance de tesorería, proyecto de reglamento interno.

Ituzaingó — El Centro "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea mañana domingo, a las 2 p. m., en el local de la cooperativa de pan. Orden del día: voto general, informe de la cooperativa de pan, ídem de la C. D. y renovación de la mitad de la misma.

San Antonio de Areco — El Centro efectuará asamblea mañana domingo a las 2 p. m.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: balance, informe del delegado a LA VANGUARDIA, local del Centro.

La Plata — El Centro Socialista de la sección 2a. efectuará asamblea general en su local social, calle 59 entre 9 y 10, hoy sábado a las 8.30 p. m.

—La Juventud Socialista de la misma efectuará asamblea mañana domingo a las 8 de la noche. Orden del día: informes de la J. A., de la tesorería, de los delegados al congreso y de la comisión de excursión.

Chascomús — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana domingo.

Tigre — Hoy sábado, a las 8.30 de la noche, efectuará asamblea el Centro Socialista local.

Las Flores — El Centro Socialista "E. del Valle Iberlucea" celebrará asamblea extraordinaria general hoy sábado a las 7.30 de la noche. Orden del día: correspondencia, voto general.

Moreno — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día: asuntos locales, renuncia del tesorero.

Tigre — El Subcomité 1a. sección islas celebrará asamblea general de segunda convocatoria mañana domingo. Punto de reunión casa señor Tricerri, Carapachay.

Pringles — Se invita a los afiliados a la asamblea que se efectuará hoy sábado, a las 8.30 de la noche. Orden del día: trabajos electorales, socios nuevos.

Chivilcoy — El Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: asunto secretaría general y tesorería, asunto Brudaini.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy a las 8.30 p. m. Orden del día: tesorería, socios nuevos.

Lanús — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 7.30 a. m. Orden del día: creación de una sociedad de socorros mutuos, se presenta a los afiliados que en la asamblea serán repartidas las boletas para el voto general.

Adrogué — El próximo martes, a las 8.30 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista en el local de la calle Bynon 550. Orden del día: biblioteca.

Los Hornos — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: balance.

CONFERENCIAS

Ituzaingó — Bajo los auspicios del comité electoral de los Centros Socialistas de Morón e Ituzaingó, mañana domingo, a las 4.30 p. m., se celebrará una conferencia de propaganda electoral en la plaza sur. Oradores: Miguel Pizza, Zacarías Valbuzzi y Enrique Villarreal.

—El mismo día, a las 2.30 p. m., en el local del Centro "Hijos del Pueblo", el ciudadano Alejandro Rodríguez dará una conferencia de propaganda socialista. Entrada libre.

San Martín — En este partido se efectuarán mañana domingo las siguientes conferencias de propaganda sobre la acción comunal:

En Villa Andrés, a las 3 p. m., en la calle 25 de Mayo esquina almacén del golf. Oradores: Luis Pena, Manuel Ramírez y Héctor A. Chirolto.

En Villa Lynch, a las 3.30 p. m., en la calle Hamburgo esquina Beazley. Oradores: J. Spandonari, Dante Castellani, M. Rey y Méndez Lanuse.

En Villa Pineral, a las 3.30 p. m., en la calle 3 de Febrero esquina Provincias Unidas. Oradores: Vicente Rosaenz, Miguel Borello y Félix Bianchi.

Centros de San Martín y Villa Ballester —Función y conferencia a beneficio de sus bibliotecas, que se efectuará en el salón de la Sociedad Italiana, calle Pellegrini entre Mitre y Belgrano, hoy a las 8.30 de la noche.

Programa: Sinfonía Hijos del Pueblo; conferencia por el doctor Fernando de Andréis, "La señora Margarita C. de Cavalini. Himno de los Trabajadores. Prólogo dramático "Encuentro fatal", drama social en un acto "Nuevos parias". La Marsellesa. Monólogo musical "Ahí está", comedia en un acto "Consulta médica".

Precio de las localidades: platea, hombres $ 0.80, mujeres y niños $ 0.50; entrada general a la galería, $ 1.

Lanús — Organizado a beneficio de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", se realizará un picnic, mañana en la quinta del señor Federico Martínez de Hoz, en Lanús Oeste.

En esta fiesta se realizarán, entre otros números, los siguientes entretenimientos: carreras pedestres, de obstáculo y embolsados para señoritas y caballeros; cabalgata a la casa de la risa y ejercicios acrobáticos, olla colgante y gran baile familiar.

Además se jugarán dos partidos de football, uno por la mañana entre combinados de veteranos, y el otro a la tarde entre los teams de Atlas y Sport y combinados de Lanús Este.

La fiesta será amenizada por una banda compuesta de 15 profesores bajo la dirección del maestro maestro Filarmonio, de la Roca.

Las familias podrán llevar sus meriendas, no obstante esto habrá un variado surtido de comestibles a precios módicos

Para llegar al lugar de la fiesta habrá banderitas que lo indicarán en las calles Buenos Aires y Pavón. La fiesta dará comienzo a las 7 a. m. y terminará a las 6 p. m.

Precio de entrada, hombres, $ 0.50; señoras, señoritas y niños, gratis.

Merlo — Mañana domingo, a las 5 de la tarde, tendrá lugar una conferencia auspiciada por el Centro Socialista.

El acto tendrá lugar en la plaza Moreno, en donde harán uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y N. Aristimuño.

Merlo — El Centro Socialista invita al pueblo a la conferencia que se celebrará mañana domingo a las 5 p. m. en la plaza de la estación, donde harán uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini el ciudadano Zacarías Valbuzzi y los candidatos.

Ramos Mejía — Mañana domingo, a las 5 p. m. en la plaza principal. Oradores: J. P. Baliño, J. I. Salviati y A. L. Colino.

Tandil — Mañana domingo, a las 2.30 p. m., se efectuará una conferencia de propaganda electoral en el teatro Cervantes. Hablarán el diputado Francisco Cúneo, los ciudadanos Carlos Pascali y A. M. Farías y el candidato a concejal Cipriano Baldi.

Villa Ballester — El próximo martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista en su local, Independencia 167. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca.

Lomas, Banfield y Talleres — Organizadas por el comité electoral, tendrán lugar mañana las siguientes conferencias, sobre elecciones municipales:

En Llavallol, a las 5 p. m.: oradores: ingenieros José B. Marti y Justo Pascali.

En Temperley, a las 5 p. m.: oradores: ciudadano Alberto Salis e ingeniero José B. Marti.

Bartolomé Mitre — Mañana, a las 4 de la tarde, se realizará una conferencia de propaganda en la calle Ricardo Gutiérrez 512.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Miguel A. Garmedia.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo a las 2 p. m. en su local social, 25 de Mayo 2730. Orden del día: balance, disciplina, elecciones municipales.

—Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Rosario — Se invita a los afiliados del Centro Socialista sección 3a. a la asamblea que tendrá lugar hoy sábado a las 8 de la noche, en el local Corrientes 1247. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. A.

—Hoy viernes, a las 8.30 de la noche habrá discusión familiar en el local Corrientes 1247. Tema: "Socialismo y patria."

—El Centro Socialista del barrio Mendoza realizará asamblea hoy sábado a las 7 p. m., en su local social, calle 3 número 103. Orden del día: balance, socios nuevos.

—Mañana, a las 3 de la tarde, se efectuará un mitin con el objeto de protestar por el voto calificado en las elecciones comunales.

En la plaza Sarmiento disertarán sobre el tópico varios oradores del Partido.

INFORMACIÓN GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE MORON

Las comunas de la provincia de Buenos Aires, en poder de caudillos políticos se ocupan especialmente en procurar recursos para las municipalidades por medio de leyes arbitrarias, sin tener en cuenta para nada los intereses del vecindario, el que periódicamente está obligado a sufragar patentes exorbitantes que son impuestas para cubrir el déficit producido por los malos manejos de estos fámulos de la oligarquía.

Un caso concreto es el de Morón, donde diariamente se imponen gabelas y se hacen pagar contribuciones por servicios que no existen, tales como el alumbrado y limpieza.

La contribución se cobra sin tener en cuenta la categoría de las propiedades, y así hay negocios establecidos en las calles principales del pueblo que abonan impuestos iguales a los pequeños que están ubicados en los suburbios, donde no existe empedrado ni alumbrado.

Estas injusticias se producen con mucha frecuencia, pues se tiene en cuenta para el cobro el favoritismo que el señor intendente dispensa a las personas que responden a su política, persiguiendo por todos los medios a los contribuyentes que figuran en la oposición.

Entre las muchas calles sin edificar se cuentan las siguientes: Belgrano, Alvear, Constitución, Conesa, Buenos Aires, Rauch y Humberto 1o.; estas dos últimas carecen de alumbrado y limpieza.

Si esto sucede en la intendencia, algo más raro pasa en la policía, que, por su reducido número de personal, no ejerce vigilancia ni en los barrios más céntricos, dándose el caso de que al juez de paz de la localidad, domiciliado a una cuadra de la plaza, de han robado los picaportes, pasamanos y timbres de la puerta de calle, todo lo cual demuestra el abandono completo en que se encuentra este importante pueblo.

PUAN

Biblioteca popular — El 28 del pasado mes ha quedado abierta al público la biblioteca popular "Juan Jaurés". Esta, que hace poco más de dos meses, contaba sólo con la buena voluntad de un núcleo de bien intencionados ciudadanos, tiene hoy más de 500 volúmenes, entre los que están representados la mayoría de los modernos pensadores tanto en economía política como en filosofía, literatura, etc.

El número de socios pasa de ochenta, y su sala de lectura es diariamente visitada por numeroso público que aumenta a medida que va dándose cuenta de la importancia de este centro de cultura.

Las sementeras — En las noches del 3 y 4 del corriente han caído heladas que han perjudicado las sementeras. Algunos afirman que los daños causados oscilan entre el 10 al 20 por ciento, mientras otros creen que no asciende a tanto, aduciendo que la excesiva humedad del suelo has atenuado en parte los efectos de aquéllas. De todas maneras estas heladas no influirán mayormente sobre el rinde total, pues tal como están hoy los sembrados, se espera que la cosecha será abundante.

Los chacareros encuentran grandes dificultades económicas para los trabajos preliminares, que requieren capital y máquinas, y si los bancos siguen restringiendo el crédito a los agricultores los usureros que nunca faltan cuando hay donde meter el diente, se quedarán con una parte de las utilidades de la cosecha.

BARTOLOME MITRE

El cementerio local — Hállase en el más lamentable abandono, pues está completamente cubierto de yuyos, siendo difícil hallar una sepultura cuando alguien se dirige a buscar la que le interesa.

El sepulturero cobra su sueldo pero no lo gana.

Vialidad — Ya estaban mal las calles pero con las últimas lluvias se han puesto intransitables, especialmente la de Ricardo Gutiérrez, a las cuatro cuadras, donde existe, frente al Banco Español, un pozo de dos metros de profundidad, imposibilitando el paso de carruajes. Como ésta hay otras.

Nunca se ha visto este pueblo en peor estado, porque tampoco ha tenido autoridades tan despreocupadas como las actuales.

No faltan empleados municipales de utilidad dudosa, pero escasean los modestos encargados del arreglo de calles, pues para todo el pueblo hay dos o tres peones.

De los dineros que paga el pueblo por toda clase de servicios que no se prestan, nada se sabe, porque no se publican los balances.

BAHIA BLANCA

Efectos de la helada — Las quintas, huertas y viñedos, tanto de Bahía Blanca como de Argerich, La Mascota y Médanos, han sufrido enormemente con las fuertes heladas de los últimos días.

Los viñedos, particularmente, que se presentaban en inmejorables condiciones, han sufrido muchísimo, porque en su casi totalidad estaban floreciendo.

Es una pérdida para la zona, pues la producción de uva prometía ser abundante.

La acefalía municipal — Con motivo de la acefalía municipal, los comisarios de policía han acuartelado a los agentes y reforzado la guardia con gente armada, a raíz de la traída de la campaña.

La situación es delicada y se anticipa que antes de fin de año los conservadores, en complicidad con el gobierno platense, provocarán también la acefalía del departamento ejecutivo municipal.

SANTA FE

Solución de la crisis ministerial — Apareció el decreto reorganizando el ministerio en la forma anticipada, o sea en la cartera de gobierno, justicia y culto al doctor Enrique Mosca, en la de agricultura e instrucción pública don José J. Amavet y en la de hacienda y obras públicas don Italo Bonaccsa.

Estos prestarán juramento el sábado a las 10 de la mañana.

Se considera que este ministerio tendrá más armonía que los anteriores, dado que figura dentro de la corriente iniciada por el gobernador de la provincia.

Entre los elementos del vicegobernador no se han recibido con agrado estas designaciones.

Presentó su renuncia el subsecretario del ministerio de gobierno don Diógenes Hernández.

Se asegura que la policía ha estado acuartelada.

Según versiones, el manifiesto de los radicales descalificando al gobernador ya se encuentra redactado, y probablemente será dado a la publicidad el lunes próximo.

Recaudación aduanera — La recaudación aduanera disminuye a ... bimestre. En la última quincena de octubre sólo se percibieron 18.885 pesos.

Pasajes gratuitos para obreros — La empresa del ferrocarril Provincial de Santa Fe concederá los pasajes gratuitos que solicite el gobierno para los obreros que quieran trasladarse a los puntos donde puedan obtener trabajo.

ROSARIO

Reclamaciones de las empresas del puerto — Desde mucho tiempo atrás, la empresa del puerto de esta ciudad viene interponiendo ante el gobierno nacional reclamaciones diversas, siempre por razón de los expropiaciones de terrenos para la construcción de las obras en que está empeñada. Como puede suponerse, la empresa piensa que no hay razón para que esas expropiaciones le originen desembolsos desde que, según dice y alega, el gobierno de la nación se ha comprometido por contrato a correr con todo lo que se refiera a ese asunto.

Lo cierto es que la empresa del puerto promueve cuestiones de esa naturaleza a cada instante y que estas traen no pocos trastornos. Precisamente la originada en la actualidad una reclamación ante el gobierno nacional para que la empresa sea reembolsada en la suma de 600.000 pesos que ha debido depositar en un juicio de expropiación de los terrenos del Saladillo y que ha perdido por sentencia de la justicia federal. No sabemos hasta qué punto el gobierno debe cargar con esas pérdidas, por el solo hecho de que la empresa alegue sus mayores o menores derechos a no hacer gastos por expropiaciones, pero como quiera que sea, se impone tomar de una vez resoluciones definitivas que terminen la ya enojosa cuestión.

Lo exigen, por otra parte, la defensa de los intereses nacionales.

Infractores a la ley de elecciones — Las comisarías seccionales han devuelto a la secretaría electoral nacional las oficios de citación a los infractores al voto en las elecciones del 22 de marzo pasado.

Los ciudadanos notificados deberán comparecer en dicha secretaría a los efectos correspondientes antes de finalizar la semana.

Ateneo Popular — Se anuncia para el martes próximo la inauguración del curso elemental de francés en el Ateneo Popular. Funcionará de 6 a 7 p. m. y estará destinado a las personas que tengan algunos conocimientos del idioma.

El viernes se establecerá el curso número 5 de aritmética en el mismo local. Lo dictará el señor Humberto Costa Rambollini.

El horario de clase será de 8 1/2 a 9 p. m., los martes y viernes.

Contratos de locación — Las personas iniciadoras de las gestiones para obtener una rebaja en los alquileres de las casas con contrato, reciben numerosas adhesiones.

En breve se celebrará una reunión para dar forma representativa a las gestiones.

Depósito de aguas corrientes — El depósito de las aguas corrientes se construirá en el sitio que ocupa el embarcadero Davis, ha sido destinado al servicio de la zona norte del puerto.

CORDOBA

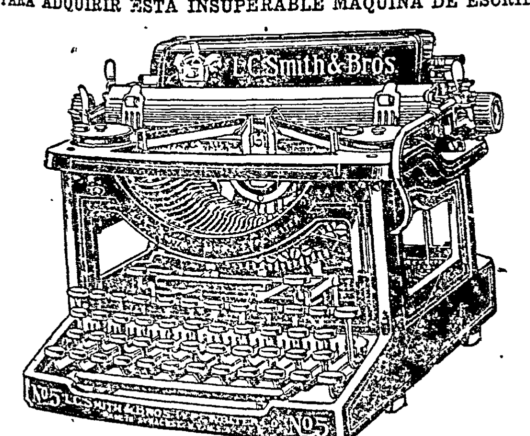
Peones para la cosecha — En la agencia gratuita de colocaciones instalada por el gobierno provincial se anotaron 1500 peones aptos para la recolección de la cosecha, que van donde los colonos los soliciten.

Las rentas provinciales — El producido de las rentas provinciales hasta el 31 de octubre último alcanza a 7.531.529 pesos, o sea 151.230 menos que en igual fecha del año anterior.

Paralización comercial — Sigue la paralización comercial, asegurándose que a fin de año se clausurarán muchos negocios en la provincia.

Arreglo de caminos — El presidente de la comisión administradora de la ley Mitre hizo saber al gobernador que si la empresa del ferrocarril Central Argentino anticipa fondos, se mandarán





componer los caminos de acceso a Marcos Juárez, Inriville, Isla Verde, Corral de Bustos, Bengolea y Ucacha.

Obras suspendidas — Con motivo de las quejas de vecinos de Bell Ville contra la comisión municipal, que a pesar de la crisis intenta contratar el adoquinado de varias calles, el ministro de gobierno mandó suspender la licitación ordenada y los trabajos pidiendo a dicha comisión suspenda todo lo concerniente a las obras que motivaron la protesta.

ENTRE RIOS

PARANA

Los funcionarios y sus sueldos — El superior tribunal de justicia dictó una acordada comunicando al poder ejecutivo que, se negaba a recibir el pago de los haberes del mes de octubre sin que previamente se le abonen los meses atrasados, los que reclama, alegando preceptos legales.

Muy comentada es esta actitud, en armonía con otra acordada anterior durante las postrimerías del gobierno del doctor Crespo en que dicho tribunal exigía el pago puntual del sueldo de sus miembros.

También todos los diputados provincialistas rehusaron sus dietas de octubre y exigen se les paguen los meses anteriores, o que se efectúe cronológicamente.

El precio de la carne — El intendente municipal interino, doctor Federick, celebró una conferencia en el mercado con abastecedores mayoristas sobre el excesivo precio de la carne.

Les propuso la forma de reducir dicho precio de 55 y 60 centavos el kilo a 40 ó 45, rebajándoles a un precio mínimo la locación de los puestos del mercado.

Los abastecedores expusieron los perjuicios que les causaban las ferias francas, donde se introducen las reses sin la inspección veterinaria, flacas y alguna vez enfermas, mientras que en los corrales de abasto son sanas y gordas, por todo lo cual aceptarían la propuesta del intendente con la condición de que se suprimiesen las ferias francas.

El intendente prometió estudiar dicha condición y que resolvería para una próxima reunión.

MACIA

La escuela local — El 15 del pasado octubre se clausuraron las clases de la escuela local. Sus aulas están casi desiertas hace meses, porque el director es resistido por los padres de familia, debido a sus procederes, que, dicen, son pocos respetuosos.

Como aun no hay director general de enseñanza en la provincia, para que intervenga en sus actos, hizo conminar a los padres y tutores con la policía para que mandaran los niños a la escuela; pero aquéllos se han negado.

Causa extrañeza que aun no se haya mandado instruir un sumario, pues en la escuela no hay orden ni autoridad.

Aparte de esto, uno de los ayudantes no asiste a clase.

MENDOZA

La situación financiera — Un tema predilecto de los comentarios gira en los diferentes círculos alrededor de la difícil situación financiera de la provincia.

La escasez de moneda es cada día mayor, y como los bancos tanto oficiales como particulares no acuerdan préstamos ni a las firmas de más solvencia la usura viene desarrollándose en forma nunca vista. Más de las dos terceras partes de los comerciantes de toda la provincia han solicitado moratorias en el curso de este año, y el reducido número de casas que no lo han hecho hasta hoy, se cree que optará por apelar al mismo expediente en los dos meses que quedan.

Más o menos la misma cosa ocurre con respecto a los establecimientos vitivinícolas.

Son muy pocos en efecto los que no han acudido hasta hoy a los tribunales pidiendo moratorias, y de los que no lo han hecho aún, créese que en estos dos meses muchos concluirán por imitar a los demás.

Proyecto de legislación vitivinícola — Se asegura que en el proyecto de legislación vitivinícola, que se estudia en estos momentos por el gobierno, se consigna una disposición por la cual se elimina al actual consejo de apelaciones de las resoluciones de la dirección general de industrias. Se substituirá a este consejo por las resoluciones que en acuerdo general, de ministros tomará el ejecutivo sobre los asuntos que les sean remitidos por los industriales.

El diario "Los Andes", al ocuparse de este cambio en el procedimiento, lo titula de "torniquete", pues entiende que delegar en el gobierno la facultad de pronunciarse en definitiva sobre las resoluciones de la dirección de industrias importa consagrar una política de centralización sumamente peligrosa, que el gremio industrial debe combatir con toda energía.

Agrega que esta delicada función debe confiársele a la justicia, para que la resuelva en forma breve y sumaria.

"La Tarde" sostiene que hay conveniencia general en que dicho consejo de apelaciones desaparezca y sea el ejecutivo quien resuelva estos asuntos, pues si éste se excediera, están los tribunales para equilibrar el fiel de la balanza.

CORRIENTES

Emisión de letras de tesorería — El senado trató el proyecto del ejecutivo en que solicita autorización para emitir hasta un millón de pesos en letras de tesorería, que gozarán del 6 por ciento de interés anual, y se cancelarán dentro de los seis años siguientes a su emisión.

Se destinan para ello sucesiva y respectivamente, el 14, 15, 16, 17, 18 y 20 por ciento como fondo amortizante anual.

Las letras se entregarán a la par en pago de créditos pendientes contra el gobierno de la provincia.

El gobierno aceptará en pago del impuesto de la contribución territorial, las que venzan en el mismo año correspondiente al impuesto a pagarse.

El hallazgo de fósiles — Continúan las excavaciones en el lugar del Riachuelo donde fueron encontrados los restos de fósiles, descubriéndose interesantes piezas, entre ellas dos enormes colmillos, uno que mide más de 1.75 metros, a pesar de estar pulverizado en gran parte de su base, lo que hace suponer que la enorme defensa tendría no menos de 2 metros de largo.

Se trata de un magnífico ejemplar de mastodonte.

Estos restos fósiles serán donados al museo nacional.

CATAMARCA

Minas de estaño — Comunican de Tinogasta que llaman extraordinariamente la atención los continuos descubrimientos de yacimientos de estaño.

Ultimamente se han descubierto vetas de varias, que representan el 50 por ciento de metal puro.

LOS NEGOCIOS

Damos el detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer:

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula hipotecaria argentina — Al contado: 15.000 a 83.50, 54.000 a 83.60, 30.000 a 84, 24.000 a 84.20, 17.000 a 84.50; total: 140.500.

Id. noviembre 7: 10.000 a 83.50.

Id. fin de mes: 10.000 a 83, 10.000 a 83.60, 10.000 a 84, 10.000 a 84.50; total: 40.000.

Cédula hipotecaria argentina (1a. serie) — Al contado: 42.000 a 80.50, 37.000 a 81, 10.000 a 81.20, 10.000 a 81.50; total. 99.000.

Id. noviembre 7: 10.000 a 81.50.

Id. noviembre 9: 20.000 a 81.20, 10.000 a 81.50; total: 30.000.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) — Al contado: 1600 a 66, 10.000 a 66.50; total 11.600.

Id semestral — Al contado: 25.000 65.50, 2400 a 65.80 10.000 a 65.70, 28.300 a 66; total: 65.700.

Deuda de Buenos Aires, 6 o/o (3a. serie) — Al contado: 5.000 a 72.

Id. noviembre 9: 1200 a 72.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 7. — 10.000 a 84.10; 17.000 a 84; 14.500 a 83.20; 20.000 a 83.50; total, 61.500.

Idem noviembre 9. — 5.000 a 83.50

Idem noviembre 15. — 10.000 a 83.80.

Idem fin de mes. — 20.000 a 83.50; 18.000 a 83; total, 38.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie). — Noviembre 7: 10.000 a 81.20, 5 000 a 80.80, 2.000 a 80.60, 20.800 a 80; total, 37.800.

Idem noviembre 9: 50.000 a 81, 10.000 a 80.50; total, 60.000.

Cédulas serie. H — Noviembre 7: 9.500 a 91.

Bonos M. de Pavimentación (semestral). — Noviembre 7: 12.500 a 66.50, 6 500 a 66.29; total, 19.000.

Empréstito conversión, 2 1/2 o/o — Noviembre 7: 6.000 a 25.

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones realizadas ayer:

	$ o/s.
Saldo anterior	221 670.171.238
Entraron ayer	60.440
Suma:	221.670.231.678
Existencia en caja	221.670.231.678

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 620 bolsas en Once a pesos 10.50; 140 íd. a 9.65.

Trigo pampa — 290 bolsas en Once a pesos 10.20.

Trigo varias clases — 74 bolsas en Once a pesos 10; 32 íd. a 9; 109 íd. a 8.80.

Avena — 80 bolsas en Once a pesos 8 402 íd. Sol[illegible] 360 íd. Once a 7.70.

Lino — 8[illegible] [illegible]s en Once a pesos 10.40; 104 íd. a [illegible]

Lino y nabo — 181 bolsas en Once a pesos 8.60.

Maíz amarillo — 940 bolsas al llegar en Brian a pesos 4.65; 400 íd. Once a 4.50; 130 íd. a 4.40; 400 íd. a 4.40; 120 íd. Once a 4.20; 343 íd. a 4.20, 540 íd. a 4.20; 535 íd. a 4.30; 516 íd. a 4; 195 íd. Buenos Aires a 3.80; 600 íd. Brian a 3.80; 300 íd. Riachuelo a 3.80.

Maíz morocho — 120 bolsas en Once a pesos 4.90; 340 íd. dársena a 3.

Triguillo — 88 bolsas en Once a pesos 7.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana — 7.000 kilos cruza gruesa a pesos 10.30, sur; 3.000 íd. íd. a 10.50, íd.; 37.000 íd. íd. a 10.20, íd.; 12.000 íd. íd. a 10, íd.; 10.000 íd. íd. a 9.80, íd.; 11.000 íd. íd. a 9.60, íd.; 14.300 íd. íd. a 9.30, 7.000 íd. íd. a 9.20, íd.; 4.000 íd. íd. a 9.10, íd.; 15.000 íd. íd. a 9, íd.; 800 íd. íd. a 8.50, 4.000 íd. íd. a 8.80, íd.; 1.000 íd. íd. a 7.50, íd.; 3.500 íd. íd. a 10.10, Oeste; 2.000 íd. íd. a 10, íd.; 6.000 íd. íd. a 9.80, íd.; 6.000 íd. íd. a 9.70, íd.; 9.000 íd. íd. a 9.50, íd.: 5.000 íd. íd. a 9.30, Pampa; 2.000 íd. íd. a 9, íd.; 2.000 íd. mediana a 11.50, Sur; 2.000 íd. íd. a 11.20, íd.; 2.000 íd. íd. a 10.60, íd.; 2.500 íd. íd. a 9.80, íd.; 1.000 íd. íd. a 9.50, íd.; 300 íd. íd. a 9, íd.; 500 íd. íd. a 8.50, íd.; 400 íd. íd. a 11.10, Oeste; 300 íd. íd. a 10.80, íd.; 400 íd. íd. a 11.10, Oeste; 300 íd. íd. a 10.80, íd.; 1.000 íd. íd. a 10.50, íd.; 3.500 íd. íd. a 10, íd.; 7.000 íd. íd. a 9, íd.; 5.000 íd. íd. a 10.30, Pampa; 7.000 íd. íd. a 10, íd.; 2.000 íd. fina a 11.50, Sur; 2.000 íd. íd. a 9.60, íd.; 300 íd. íd. a 9, íd.; 500 íd. íd. a 10.50; Oeste; 1.000 íd. íd. a 10.30, Pampa; 3.000 íd. íd. a 10, íd.; 1.000 íd. íd. a 11.70, Entre Ríos; 2.000 fina a 7.60, Sur; 6.000 íd. a 9.20, Oeste; 3.500 íd. a 7.50, Pampa.

Borrega — 1.000 kilos a pesos 8, Sur; 1.000 a 7.80, íd.; 200 a 7.50, íd; 500 a 7.40, íd.; 1.000 a 7. íd.; 100 a 6.50, íd; 500 a 5, íd.; 700 a 8.20, Oeste; 1.000 a 8, íd; 1.500 a 7.50, íd.

Lanares — 6.000 kilos a pesos 0.85, Sur; 2.500 a 0.75, íd; 1.600 a 0.73, íd; 2.000 a 0.68, íd; 2.000 a 0.78, Oeste; 600 a 0.75, íd.; 1.500 a 0.74, íd.; 1.400 a 0.70, íd.; 600 a 0.60, íd; 1.800 a 0.62, Pampa.

Corderitos — 50 docenas a pesos 1.10, 150 a 1, 10 a 0.80.

Vacunos — 20 cueros a pesos 14.30, Sur; 90 a 14.20, íd.; 405 a 13.80, íd.; 964 a 14, Oeste, 116 a 13.20, íd.; 500 a 13.60, Norte; 44 salados a 0.67, 50 íd. a 0.60; 200 íd. a 0.56.

Becerros — 400 cueros a pesos 13, 20 a 12.80.

Nonatos — 100 cueros a pesos 10, 50 a 9.80.

Potros — 50 cueros a pesos 8.30, 80 a 8.20, 60 a 8, 30 a 7.80, 44 a 7.20, 30 salados a 6.

CENTROS SOCIALES

Juventud Laboriosa del Sur — Velada teatral y danzante efectuará este centro esta noche en el salón "Les Enfants de Beranger", Tacuarí 253.

Se representarán las obras "Don Pedro Caruso", "Mi secreto" y "Cuestión de temperamento".

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca. — Boccaccio, Cantos por La Goya.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano. — A las 4.30: El patio alegre, Acto de concierto, La comedia de hoy. — Noche: Claror de luna, Las curas milagrosas.

Nacional (Corrientes) — Compañía cómico-lírica de Blanca Podestá. — Canción de invierno, La crisis.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Royo. — Las campanadas, La última película, La leyenda del monje, El alma de Garibay.

Variedades — Compañía cómico dramática española de Juan y Alfredo Ferrer Llirí. — Flor de un día, Espinas de una flor.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva. — Sangre torera, El potro salvaje, La revoltosa, La Chavala.

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas dirigida por Mauricio Moscowitch.

Nuevo — Compañía dramática napolitana. — A bascio puorto, Acto de concierto.

Victoria — Compañía cómicodramática de Serrador Marí. — Amor a obscuras, La Malquerida.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves matinee a las 2.45 p. m., dedicada a los niños.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3531 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2976.

Deportes

FOOTBALL

Mañana publicaremos la lista de partidos a jugarse en el día.

EL TIEMPO

Aunque de temperatura más baja que la normal, fué el de ayer un día de tiempo bueno con cielo claro. El sol alumbró 10 horas y 25 minutos.

La máxima de la temperatura fué de 19.4 a la 1.15 p. m. y la mínima llegó a 5.5 a las 5 a. m. Sopló poco viento, llegando su velocidad extrema a sólo 19 kilómetros por hora a las 7.10 a. m. La presión atmosférica alcanzó como máximum a 765.8 a las 10 a. m., y la mínima fué de 762.8 a las 12 de la noche.

A las 8 a. m., 2 p. m. y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 765.3, 764.8 y 764.6. Temperatura del aire: 13.9, 17.9 y 13.4. Humedad relativa: 68, 56 y 73. Dirección del viento: S., NE., NE. Velocidad del mismo: 8, 8, 5.

Anoche reinaba tiempo bueno con el cielo claro o casi despejado en todas las provincias, Pampa Central y Río Negro.

En el sudeste de Buenos Aires cayeron ligeras lluvias anoche y un poco de granizo durante el día.

Prevalecieron vientos suaves a moderados del este (NE. a SE.).

La temperatura ha subido 2 y 6 grados en todas las provincias, pero está aún algo bajo la normal.

La presión atmosférica ha subido en Buenos Aires y el litoral y ha bajado en el sur y oeste del país.

Hoy es probable que se produzcan ligeras lluvias en el sur de Buenos Aires, y que habrá tiempo bueno con temperatura en ascenso en las demás regiones.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Argentino "Dalmata", de la rada al dique 4.

—Inglés "Teviotdale", de Móbile a la Boca.

—Argentino "Devon", de Campana al dock sur.

—Crucero argentino "Buenos Aires", de La Plata a la dársena norte.

—Argentino "Juanita", de Río de Janeiro al dique 4.

—Transporte nacional Pampa, de la rada a La Plata.

Vapores salidos ayer — Noruego "San José", del dique 3, para Santos.

—Inglés "Romera", del dique 1, para Burdeos.

—Inglés "Amazón", de la dársena norte para Liverpool.

—Norteamericano "Batú", del dique 1, para el Rosario.

—Argentino "Pomona", de la dársena sur para Patagones.

—Francés "Provence", de la dársena norte, para Marsella.

—Francés "Liger", del dique 4, para el Rosario.

A entrar hoy — Griego "Tilemachos", de la rada a Barracas, con carbón.

—Inglés "Victoria de Larrinaga", de la rada al dique 3, con frutos.

—Inglés "Highland Warrior", de [illegible]dres a la dársena norte, con pasa[illegible], carga general y correspondencia.

—Italiano "Principe Umberto", de Génova a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A salir hoy — Italiano "Brasile", de la dársena norte, para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Noruego "Hans B", de la dársena sur, para el Rosario, en lastre.

—Inglés "Ogham Prince", de la dársena norte, para San Vicente, con frutos.

—Inglés "Drumcliffe", de Barracas, al Rosario, con carga general.

Puertos del sur — Vapor "Avellaneda", salió el 4 de Deseado, en viaje a Gallegos.

Fluviales — Hoy llegan: "Berlín" y "Viena", de Montevideo.

—"París", del Salto.

—"Golondrina", de Gualeguaychú.

Hoy salen: "Berlín", a las 7 p. m.; "Londres", a las 10 p. m., para Montevideo.

—"Edimburgo", a las 12 m., para la Asunción y escalas.

—"Golondrina", a las 5 p. m., para Gualeguaychú y Concepción del Uruguay.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección central Corrientes 3454, U. T. [illegible] Mitre Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. A $ 10 mensuales se enseña en corto tiempo aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5 escritura a máquina de todos sistemas. Cursos abreviados para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia al interior. Otorga diplomas. Soliciten programas gratis.

IMPORTANTE

ACABA DE APARECER

El Nuevo Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación, por A. Heller, contador público nacional, fundador y director de estas Academias. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha; reconocido el mejor método por los principales diarios y miles de alumnos. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. Contiene toda la teoría combinada con la práctica, 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, ganadera, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Tomo encuadernado lujosamente, 17 por 26, 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3454, Buenos Aires.

Nota — Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina", de octubre 12; LA VANGUARDIA, octubre 14; "El Avisador Mercantil", octubre 15; "La Razón", octubre 16, "El Diario" y "La Tarde", octubre 17, "La Nación", octubre 19; "P. B. T.", octubre 23. Soliciten folletos gratis.

Basilio E. Urdinola

En COLON, provincia de Buenos Aires (F. C. C. A.)

REMATE — Sin base

Por orden del síndico señor MANUEL SANTIN ALVAREZ, liquidador de la firma "GASTAMBIDE y Cía."

Procederé a la venta judicial en subasta pública de todas las existencias de la Barraca y Fábrica de jabón de la mencionada firma, instalada en COLON, provincia de Buenos Aires.

EXISTENCIAS

Mercaderías, haciendas, vehículos, muebles, útiles y créditos a cobrar, etc. en globo o en detalle.

El día 8 de NOVIEMBRE a las 9 a. m. en el mismo local de la Barraca y Fábrica.

Seña 20 o|o en cada lote, comisión 10 o|o.

Para más detalles y verificación de libros y de créditos, ocurrir en ROJAS al síndico liquidador señor MANUEL SANTIN ALVAREZ o al rematador BASILIO E. URDINOLA. v. 7 14.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V 11|12

Por disposición del señor juez federal de la capital doctor Manuel B. de Anchorena, se cita a los señores SILVANO MORAN y Cía. para que, dentro del término de tres días, a contar de la primera publicación del presente edicto comparezca ante S. S., por intermedio de la secretaría a cargo del autorizante, a estar a derecho en el juicio que le sigue el Banco Nacional en liquidación, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes en turno si no comparece. — Buenos Aires, septiembre 18 de 1914. — Doctor Rafael A. Leguizamón, secretario. V|8|11

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V5-12 11.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario. V|26|11

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra Serpa don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V|26-11.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bahrino ha dispuesto se llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 7 de 1914. — M. C. Pizarro, secretario. V 20 11

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668 BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6057, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde [illegible] hasta 45 años de edad

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10 433 016 —
Reservas efectivas	" 5 639 207 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1'95 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, octubre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1[illegible]

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75 000 000
Capital subscrito	$ m|n 57 000 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

		oro sellado
Capital autorizado	$ 20 [illegible] —	
Capital realizado	" 10 000 000 —	
Fondo de reserva	" 881 63[illegible] 31.	
Fondo de previsión	" 2 300 000 —	

SE ABONA

	c|legal	o sellado
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½ o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o|o
A mayor plazo	Convencional.	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo, que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires. — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858 60, núm. 8, Rivera 550.

En el interior provincia de Buenos Aires), Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 157.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 237 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. ... 9 o|o
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado	" 97 63[illegible] 000 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 20[illegible] 967 56
Prima a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 416 1[illegible] —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185.
"	2	Almirante Brown 1427
"	3	Vieytes 2000
"	4	Cabildo 2027.
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3200
"	7	Entre Ríos 1145.
"	8	Rivadavia 6702.
"	10	Bernardo de Irigoyen 1209.
"	11	Caseros 2965
"	12	Charcas 1357.
"	13	Bolívar 339
"	14	Belgrano 2364.
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde 2 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

Parodi Hnos.

Empresa constructora de cloacas domiciliarias al contado y a plazos, planos y presupuestos gratis. CARLOS CALVO núm. 3730. V-5-12-1914.

Vapores

Compañía argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltd.)

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"Rawson"

Saldrá de la dársena sur el 14 de noviembre de 1914, a las 3 p. m., con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escala en los siguientes puertos:

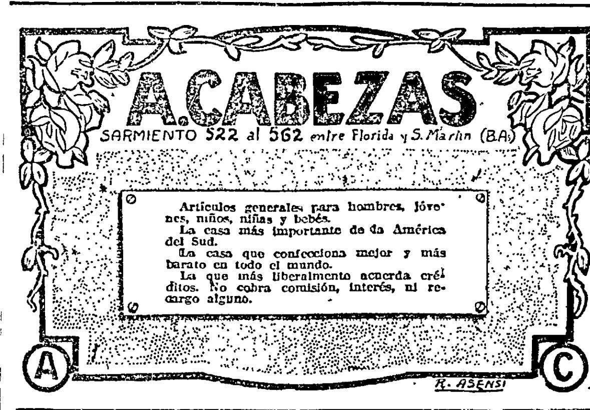
SAN ANTONIO (Oeste)
MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS

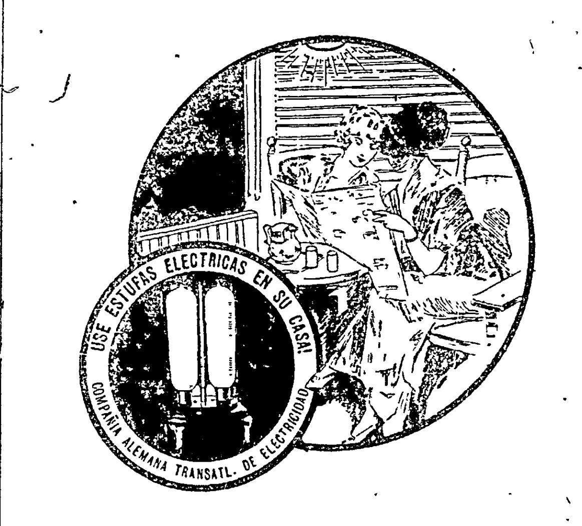
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración:

Calle 25 de Mayo esquina Cangallo
BUENOS AIRES

Se alquilan departamentos

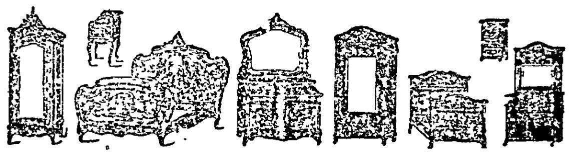
de 2 piezas, baño y comodidades desde $ 50 hasta 61 en "El Hogar Obrero" Martín García 473.





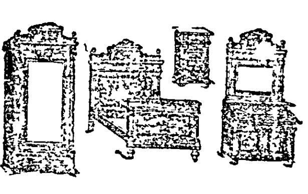
MUEBLES

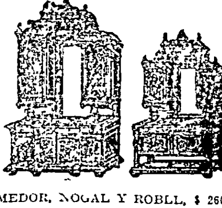
NADA DE INTERMEDIARIOS — Del Productor al Consumidor —



[illegible] plazas, Luis XV, 8 piezas nogal y roble $ 260 | [illegible] plazas, Luis XIV, 8 piezas nogal circ., mármoles finos, lunas biseladas $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO





[illegible] (matrimonio) $ 160 | COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste) | 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)

Imprenta

Lotito & Barberis

135 BALCARCE 135

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH y Cía.

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

PROFESIONALES

Dr. TAVOLARO 606-914
SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS
ABONO a CURACIONES
RAYOS X, 9 a 11 3 a 6 CALLAO 158

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 2333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3263 Juncal

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general. — Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle 1483. — U. T. 4375, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2335. U. T. 3130, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y [illegible] — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 1[illegible] a 3 p. m. — U. T. 3817 Libertad.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas General Iriarte 659, de 1 a 3 p. m. U. Telefónica 6[illegible], Barracas — Fraga 246 (Piñeiro) de [illegible] a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento [illegible] de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle SUIPACHA 1128 — Buenos Aires

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Dra. ALICIA MOREAU — Enfermedades internas de señoras — Consultas: de 4 a 6 p. m. — Esmeralda 983. — U. T. 1630, Avenida. V|5 11

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor
Dientes [illegible]
emplomaduras [illegible] etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4733, Juncal

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
— y —
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 652
U. Telefónica 6309, Libertad
3o piso

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (1o piso). — U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5[illegible], Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 220, Mercedes (provincia de Buenos Aires); — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (1er. piso) U. T. 4066 (Libertad).

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 15[illegible]
Horas [illegible]
Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5759, Avenida. V 11 13

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires Tacuarí 33. U. T. 4374, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION — María Esther Varela, diplomada con medalla de oro. Da lecciones a domicilio y en su casa particular — Martín García 473, dep. 5, piso 1o.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084



BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

ARTICULOS DE ALMACEN Y MENAJE
VENTA DE CARBON DE QUEBRACHO BLANCO DE 1a. CALIDAD,
CARBON a $ 2.40, los 30 kilos
VENTA DE PAPAS FLOR A $ 2.20 M N. LOS 10 KS.

Pidan a la cooperativa

"EL HOGAR OBRERO"
— REPARTO A DOMICILIO —

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Tengo tapas de "Vida Socialista", del 1910 al 1913, a 70 centavos.

El Cancionero Socialista, al precio de 2[illegible].

El grupo parlamentario socialista italiano, 50 por 70, a 70 centavos.

"Alma rebelde" de Juan A. Mela, a 1[illegible].

"Revolución y contrarrevolución", de Carlos Marx, a $ 0.70.

"El proceso Ferer y la opinión europea", a pesos 2.40.

"Parlamentarismo y Socialismo", por K. Kausky, a $ 0.70.

Folletos socialistas en castellano y en italiano tengo un gran surtido a precios sin competencia.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO — Méjico 2072.

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2662 — Buenos Aires, Domingo 8 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

Los móviles de la acción socialista

La subversión, el caos de la política criolla se manifiesta en las palabras tanto como en los hechos. Vicios y otras caracterizan la amoralidad y la inconsciencia de la gente que se mueve en ese círculo vicioso.

Los caudillos oligárquicos no tienen "correligionarios" o "compañeros de causa", sino "amigos" o "elementos". La opinión que les merece su propia obra es tan poco halagüeña, que cuando quieren aparecer decentes o sinceros se esfuerzan por proclamar que no los guía ningún "móvil político".

Así se ha creído lanzar una grave acusación a los diputados socialistas "denunciando" que éstos se ocuparán largamente del presupuesto persiguiendo "móviles electorales".

No negaremos que el pueblo sabrá apreciar la obra de los que defienden sus intereses lo mismo al discutirse el presupuesto que al tratarse de cualquier asunto de orden público. Si su actitud les capta simpatías y aplausos espontáneos, quiere decir que están en el buen terreno, que saben responder a la confianza depositada en ellos por sus electores. Con esto se mantienen, sencillamente, fieles al mandato que han recibido. ¡Sería curioso que para aparecer desdeñando la opinión popular, traicionaran al pueblo que los ha elegido, mostrando una debilidad y una desidia culpables — aunque parezcan de "buen gusto" — o dedicándose a la defensa de intereses de empresas especuladoras vinculados a los intereses propios!

Nos complace que se pueda saber siempre dónde reside nuestra influencia electoral o política. ¡Es tan difícil averiguarlo en los demás! Las intrigas, las maniobras obscuras, que forman la trama de la política criolla o vulgar, se perpetúan del club al comicio y del comicio a la cámara. Es un privilegio de los partidos o facciones que gastan mucho dinero, y no pueden decir de dónde les viene. Los mismos caminos tortuosos que los conducen al triunfo, son los que siguen luego en el desarrollo de su acción. ¿Cómo van ellos a adoptar actitudes definidas, que son las que dan o quitan influencia sobre el pueblo? Para mantener el engaño de representar a todo el mundo, a chacareros y a latifundistas, a trabajadores y a industriales, a católicos y a protestantes, es necesario hablar y hacer lo menos posible, vivir del disimulo y la mentira.

Las relaciones entre los diputados socialistas y sus electores, en cambio, no pueden ser más claras: descansan en compromisos libremente contraídos. Si no los cumplieran con celo y lealtad, habrían traicionado asimismo sus propios sentimientos.

Honor para el pueblo, que mostrará su capacidad y su conciencia, si la acción socialista puede estimularlo a intensificar la lucha contra la oligarquía y por nuevas formas de democracia y de justicia social!

La exportación de azúcar

MANIOBRAS DE LOS FABRICANTES PARA QUE EL PUEBLO LO COMA CARO

Desde un tiempo a esta parte, los fabricantes de azúcar hacen trabajos para conseguir franquicias a la exportación de este artículo.

Los azucareros se asustaron cuando conocieron la medida adoptada por el gobierno inglés prohibiendo la importación de azúcar en ese país, porque veían desaparecer un mercado propicio para la colocación del artículo. Inglaterra, por su parte, dictaba esa medida para impedir que Alemania y Austria Hungría pudieran convertir en metálico su gran stock azucarero.

Sin embargo los dueños de ingenios y refinerías no se arredraron por la medida del gobierno británico. Mientras el ministerio de relaciones exteriores hacía gestiones para conseguir la apertura del mercado inglés a los azúcares argentinos, los fabricantes, por su parte, conseguían colocar el producto en otros países, entre ellos el Uruguay.

Las grandes partidas se preparaban para la exportación a precios más bajos que los del mercado interno. Para facilitar la exportación, los azucareros se presentaron al ministro Colombres, de Tucumán, pidiendo que el fisco provincial devolviera los impuestos de los azúcares destinados a la exportación. Basaban su petición en el proyecto que el P. E. de la provincia había enviado a la legislatura con fecha 25 de [illegible] eximiendo de los impuestos vigentes a los azúcares que se exportaran fuera del país hasta el 31 de mayo de 1915 para evitar la baja de los precios y la superproducción.

El ministro prometió [illegible] la cuestión [illegible] resuelta cuando [illegible]

cio? Según el ministro, serían las facturas de venta. Por de pronto se supo que una partida había sido colocada en Londres a 2.50 pesos los 10 kilos, que resultaba a 1.80 pesos, deducidos fletes, seguros y comisiones, precio más que suficiente para salvar la plata del industrial, según declaraciones del ministro. Por otra parte, los intermediarios exportadores habían adelantado a los fabricantes $ 1.70 los 10 kilos, precio que tampoco dejaba pérdida.

Los trabajadores, que pagan el kilo de azúcar a 45 centavos y a veces más caro, se preguntarán ¿cómo es posible que los azucareros vendan el artículo a 18 centavos el kilo para la exportación? La cuestión es sencilla. Exportan grandes cantidades de azúcar para que el artículo no abunde y no baje el precio. Prefieren, de esa manera, dar a los mercados extranjeros azúcar más barato a fin de que no bajen los precios del mercado interno. Y para facilitar esa exportación, piden al gobierno de la provincia de Tucumán la rebaja del impuesto con adicional, es decir 15 centavos los 10 kilos.

Las maniobras de los industriales azucareros tienen la protección del gobierno argentino, y veremos cómo salen del país miles de toneladas de azúcar, mientras se mantienen las enormes gabelas que encarecen el azúcar extranjero.

En los seis primeros meses del corriente año entraron al país 5.573.455 kilos de azúcar, que, aforados a 8 centavos oro el kilo, importaban un valor de $ 445.876.40 oro sellado. Cada kilo de azúcar pagó por derechos de importación, con adicional del 2 o.o, $ 0.0873 oro, importando en total $ 486.562.62 oro sellado.

Mientras los industriales argentinos trataban de colocar grandes partidas de azúcar en los mercados extranjeros, el pueblo de la república se veía obligado a pagar el azúcar a más del doble de su precio. La aduana argentina impide, de esa manera, que comamos el azúcar barato. El azúcar extranjero cuesta, por mayor, en el puerto de Buenos Aires, más o menos, 20 centavos moneda nacional el kilo, y la protección de que gozan los industriales argentinos nos obliga a comerlo al doble de lo que costaría si no lo produjesen.

Como la producción ha sido abundante, y lo será también la de la próxima cosecha, el precio del artículo tendría que bajar fatalmente. Entonces los industriales se desvelan para dar a los habitantes de Londres el artículo más barato que a sus compatriotas. Es el patriotismo de los oligarcas azucareros. Y tanto se desvelan por abaratar el artículo de exportación, que piden la devolución del impuesto provincial, ellos que ponen el grito en el cielo cuando los representantes socialistas piden la rebaja del derecho de importación para que el pueblo argentino coma el azúcar más bueno y más barato.

Insistimos en que la medida del gobierno inglés prohibiendo la importación de azúcar en Inglaterra es buena para los consumidores argentinos. Si se mantuviese, obligaría a los industriales criollos a rebajar los precios.

Las cuentas oligárquicas

Cómo se despilfarran los dineros del pueblo

El tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires, en la reunión de ayer, se ha pronunciado sobre las cuentas del P. E. correspondientes al ejercicio de 1912.

El tribunal después de un detenido estudio de los antecedentes, ha resuelto:

Aprobar en general la forma de ingreso a tesorería general de la suma de $3.237.323.86 pesos moneda nacional, a que, según los documentos remitidos, asciende lo recaudado por concepto de los impuestos, rentas y recursos extraordinarios, durante el ejercicio económico de 1912.

Desaprobar el ingreso a tesorería general de 1.000.000 de pesos moneda nacional proveniente de un préstamo hecho al P. E. por la Caja Popular de Ahorros, por ser contrario a lo que establece la ley de 9 de octubre de 1911, que rige dicha institución.

Pedir a la contaduría general que, de conformidad con lo que prescribe la ley de contabilidad en su artículo 114, exija de la dirección general de rentas la rendición de cuentas que establece el artículo 161 de la misma, por los años 1909 al 1912.

Desaprobar el pago de 322.375.74 pesos moneda nacional por concepto de honorarios y otros gastos hechos con imputación a rentas generales.

Dejar constancia de que, a pesar de no haber suma alguna asignada en el presupuesto de este año para el cumplimiento de leyes especiales, se ha invertido en ello la cantidad de 7.945.814.23 pesos moneda nacional, sin haberse votado los recursos que establece el artículo 18 de la ley de contabilidad.

Aprobar las inversiones no observadas en la presente resolución y que ascienden a $3.915.298.60 pesos moneda nacional.

Declarar a los efectos de la ley de contabilidad que han intervenido en los pagos desaprobados los gobernadores José I. Arias y Ezequiel de la Serna; los ministros señores José M. Ahumada, Néstor French, José Tomás Sojo, J. Cecilio López Buchardo y Francisco Uriburu; contador general Rodolfo Dillón y subcontador Pascual Martínez, por las cantidades que se expresan.

Remitir a la legislatura de la provincia testimonio de esta resolución, por vía de informe, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 170 de la ley de contabilidad, pasando simultáneamente copia de ella al P. E.

Comunicar esta resolución al fiscal de estado.

Como se ve por esta resolución, hay un préstamo de 1.000.000 de pesos hecho por la Caja de Ahorros, contrariando las disposiciones de su ley orgánica; una inversión de 322.375.74 pesos moneda nacional indebidamente hecha para pago de honorarios y otras gangas; pesos 7.945.814.23 moneda nacional pagados en cumplimiento de leyes especiales sin haberse votado los recursos correspondientes, y un período de cuatro años transcurrido sin que la dirección de rentas cumpla el artículo 161 de la ley de contabilidad sobre rendición de cuentas.

Y lo peor del caso es que uno de los vocales del tribunal de cuentas que aparece subscribiendo esta resolución era a la vez director general de rentas en [illegible] uno de [illegible] retención de aquel puesto.

Finalmente, se pasa copia de la resolución al fiscal de estado, es de suponer que para que entable las acciones correspondientes, por más que la práctica haya demostrado que esta recomendación y los caídos de gallina vienen a ser la misma cosa.

EN BUENA HORA

NO TENDREMOS DREADNOUGTHS

El asunto de los acorazados "Rivadavia" y "Moreno" empieza a aclararse. Entre los gobiernos de Norte América y el nuestro se viene tramitando un convenio, que ayer ha tomado una forma concreta y ha trascendido al público, no obstante las reservas adoptadas en la casa de gobierno.

Parece que los dos acorazados, cuya entrega tanto ha dado que hablar, serán permutados por 30 buques mercantes.

No podemos afirmar en una forma categórica si es el gobierno norteamericano que desea quedarse con las dos grandes unidades de combate o si es el argentino que desea desprenderse de ellas.

Sean cuales fueren los motivos de esa permuta, lo cierto es que 30 buques mercantes pueden prestar al país servicios más útiles e importantes que los dos acorazados, máxime en estos momentos en que la exportación de frutos tropieza con la carencia de transportes marítimos.

LA MAFFIA RADICAL-UGARTISTA

SE QUIERE IMPEDIR NUESTRA PROPAGANDA

Los actos socialistas de Temperley y Llavallol

Toda clase de impedimentos encuentran nuestros camaradas de la provincia en la propaganda que en estos momentos realizan, con motivo de los próximos comicios municipales.

Las policías ugartistas, obstaculizando en esta forma las conferencias que organizan nuestros compañeros, arrestando a los secretarios de los centros socialistas, protegiendo descaradamente el fraude que se comete en el sorteo de escrutadores; y los radicales, que hasta ahora se han abstenido de intervenir en la lucha comunal, pues aspiran a regenerar al país con sólo la conquista de la presidencia de la república, cooperando inconscientemente, con esa actitud pasiva, al entronizamiento de la oligarquía ugartista en las comunas bonaerenses, contando con la complacencia de las policías, molestan en toda forma la propaganda socialista.

Los radicales del partido de Lomas de Zamora, que también intervienen en las elecciones comunales con una "plataforma electoral" burdamente copiada de la de los socialistas; que prometen el cierre de hipódromos y tienen miembros del Jockey Club entre sus candidatos; que, idénticamente a los conservadores, mantienen una cantina, billar y cancha de bochas en el local de su comité; que en el año del centenario, complotados con la policía, asaltaron el local del Centro Socialista, arrasando su biblioteca, la cual estaba en la casa particular de la compañera Paulina Pellegrini, costurera, cuyo hogar y elementos de trabajo destruyeron; esos mismos radicales, en la absoluta incapacidad para discutir o hacer controversia sobre un programa que no tienen, han declarado públicamente que interrumpirían a balazos las conferencias organizadas por nuestros camaradas.

Deben prevenirse, pues, nuestros camaradas y simpatizantes contra las amenazas de los noveles mazorqueros, concurriendo a los actos que organizan los centros socialistas en la presente agitación electoral de la provincia.

Para esta tarde, los compañeros de Lomas, Bánfield, Adrogué y Talleres están invitados a las conferencias de Temperley y Llavallol. El tren que conducirá a los oradores sale de Constitución a las 2.35 p. m.; llega a Talleres a las 2.52, a Bánfield a las 2.56, a Lomas a las 3.1, a Temperley a las 3.8 y a Llavallol a las 3.17.

NOTAS SUELTAS

El señor Villanueva, presidente "provisional", ha declarado a varios legisladores radicales, que deseaban saberlo, que observará la más absoluta prescindencia en todas las elecciones a realizarse. Y los legisladores radicales no ocultan por ello su satisfacción, declarando, a su vez, que no hay razón para dudar de la palabra de un "caballero" como el señor Villanueva.

¡Lo que va de ayer a hoy!

Desde el comienzo de la guerra europea el señor Dato nos ha dado 967 veces consecutivas el dato de la neutralidad española. Obsérvese que nadie ha pedido al señor Dato el dato en cuestión.

El partido Nacionalista progresa. Ha sido designado secretario de la intendencia interina el doctor Alcides Calandrelli.

EL FESTIN DE LOS LOBOS

Aprovechando su corto interinato, el presidente "provisional" ha ofrecido ayer en su domicilio particular un banquete a diversos "personajes políticos". Fueron comensales todos los ministros del P. E., tres gobernadores de provincia, los presidentes de ambas cámaras y otros señores que formaban comparsa.

Los diarios ricos han visto en esto un tema de "vida social", absteniéndose de formular comentario alguno que pudiera hacerlo aparecer como respondiendo a móviles políticos.

El órgano conservador "La Nación", en un simulado reportaje al gobernador de Corrientes, pretendía explicar ayer las razones a que obedecía la presencia de éste en la capital. Según el seudorreportaje aludido, estas eran razones de orden administrativo. ¿Pero puede admitirse tal explicación cuando coincide la visita del gobernador de Corrientes con la del gobernador de Salta y la del señor Ugarte? Es evidente que no. Por otra parte, dada la situación oficial de los demás comensales, no puede dudarse de los verdaderos fines de la "comilona oligárquica". Es necesario resolver la cuestión de la fórmula presidencial. Y si se tiene en cuenta que a uno de los comensales se le sindicaba hace poco como formando parte integrante de una fórmula que la obra del tiempo se ha encargado de desbaratar, fácil es, por poca suspicacia que se tenga, entrever los motivos de tal banquete.

En la política de intrigas de la oligarquía, todo se resuelve en medio de la atmósfera asfixiante del champaña y de los cigarros de hoja, del mismo modo que se lleva a la práctica sus planes en medio del juego y del vicio de los "comités".

Protegiendo a los envenenadores

UNA EMISION CLANDESTINA PARA COMPRAR MALOS VINOS

Siguiendo el nefasto ejemplo del parlamento nacional, y a objeto de adquirir el vino inútil y malo que poseen los bodegueros mendocinos en sus depósitos, vino cuya circulación ha impedido la municipalidad de la capital federal por la cantidad de fluoruros y ácido salicílico que contenía, la legislatura de Mendoza, de una sentada, votó anoche una ley por la que se autoriza al P. E. a emitir bonos por valor de ocho millones de pesos.

Al respecto, nos comunica nuestro corresponsal:

"Mendoza, 7 — La cámara acaba de sancionar sobre tablas, y habiéndolo aprobado un momento antes el senado, un proyecto de emisión de bonos, con los cuales se comprará el excedente de uva y vino de la próxima cosecha, a objeto de eliminarlos.

La emisión alcanza a 8 millones de pesos. El diputado Morey, a pesar de haber sido tomado de sorpresa, pues se creía que el asunto no sería tratado, opúsose enérgicamente a la emisión."

Aun cuando se les da el título de obligaciones, los bonos harán las funciones de papel moneda."

De esa manera, con los dineros del pueblo el gobierno mendocino adquirirá a los envenenadores los productos que, a causa de su pésima calidad, son de imposible consumo.

Por la rectificación y canalización del Riachuelo

EL MITIN DE HOY

Auspiciado por el Comité de agitación pro mejoras edilicias de las parroquias de San Antonio y Nueva Pompeya, se celebrará esta tarde un mitin pro canalización del Riachuelo y arreglo de calles.

La columna partirá a las 2.30 p. m. de la avenida Sáenz y Esquiú (Nueva Pompeya), para continuar por Sáenz, Arenales, Famatina, Monteagudo, Caseros y Entre Ríos hasta la plaza del Congreso, donde se pondrá a consideración del público la orden del día redactada por la comisión organizadora.

La cancha de la "Sportiva"

El presidente interino y el "barón"

El presidente de la república, intendente municipal interino y el señor Demarchi, celebraron la anunciada conferencia para convenir la manera en que podría la sociedad "Sportiva" volver a posesionarse de los terrenos que "poseía" en Palermo.

El intendente municipal, hombre dispuesto a transar siempre con tal de quedar bien, declinó los derechos que sobre esos terrenos pudiera tener la municipalidad; el señor Villanueva, en nombre de la "amistad" que lo une al señor "barón", no podía menos que ceder, y si no se llegó a un acuerdo definitivo al respecto, se debe a la circunstancia de que el ministro de la guerra no hubiera podido concurrir a la conferencia. El señor Villanueva se encargará de convencerlo.

Y la sociedad "Sportiva" volverá a gozar por quién sabe cuánto tiempo de esos terrenos, a los cuales no tiene derecho alguno, y sin abonar por ellos un solo centavo.

No nos explicamos tanta complacencia en el presidente de la república y en el intendente municipal para con una institución de la índole de la "Sportiva", actualmente en liquidación, y que sirve, como ya lo hemos dicho, de "modus vivendi" a varios miembros "significativos" de su comisión directiva. Y si nuestras autoridades no entraran en la confabulación que les tiende el señor Demarchi, esos "caballeros" no tendrían otra fuente de recursos.

Por otra parte, es inconcebible que se regalen valiosos terrenos, perfectamente ubicados, a un círculo de personas que especulan con el juego y otras prácticas caballerescas.

Federación Socialista Bonaerense

Campaña electoral municipal en la Provincia de Buenos Aires

LAS CONFERENCIAS DE HOY

De acuerdo con lo resuelto por la junta ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, hoy tendrán lugar las conferencias de propaganda electoral municipal en las localidades siguientes:

San Pedro — A las 3.30 p. m., orador: diputado Nicolás Repetto.

Tandil — A las 3.30 p. m., Carlos Pascali y diputado Francisco Cúneo.

Ferrari (partido de Brandzen) — A las 8.30 p. m., diputado Antonio de Tomaso y ciudadano Joaquín Apolinario.

Mar del Plata — A las 3 p. m., diputado Adolfo Dickmann.

Baradero — A las 9 p. m., diputado Nicolás Repetto.

Tres Arroyos — A las 3 p. m., diputado Jacinto Oddone.

Merlo — A las 3 p. m., diputado Antonio Zaccagnini y E. Valbuzzi.

Moreno — A las 5 p. m., diputado Antonio Zaccagnini y N. Aristimuño (hijo).

San Miguel (partido de General Sarmiento) — diputado Angel M. Giménez y José L. Pena, a las 3 p. m.

LA EXPORTACIÓN DE CARNES

La dirección general de la aduana de la capital ha remitido al ministerio de hacienda los datos estadísticos comparativos sobre la exportación de carnes congeladas durante los meses de agosto, septiembre y octubre de los años 1913 y 1914.

De los datos que transcribimos puede observarse el gran incremento que ha tomado la exportación de carnes durante los referidos meses del año en curso.

La mayor cantidad de ellas ha sido remitida a los puertos ingleses, y especialmente al de Liverpool.

He aquí las cifras, especificadas en kilos:

	1913	1914
Carne vacuna cong. (en cuartos)	26.481.767	30.248.153
Idem, ídem en cajones	2.760.791	709.227
Lenguas	50.160	78.156
Menudos en cajones	—	780.241
Idem en bolsas	—	702.950
Carne de carnero en reses	1.890.494	3.477.701
Menudos de carnero en cajones	48.064	1.100
Idem, ídem bolsas	—	312.168
Otras menudencias	—	56.036

LA GUERRA EUROPEA

Los aliados siguen progresando en Francia

Las derrotas alemanas y austriacas en Rusia

Los rusos toman 274 oficiales, 18.500 prisioneros y 81 cañones

DOS CRUCEROS ALEMANES APRESADOS EN EL PACIFICO

La campaña en Francia y Bélgica

Los progresos de los aliados en el Iser

PARIS, 7 — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La situación ha quedado restablecida enteramente en el Iser, río abajo de Dixmude.

Los franceses rechazaron a los alemanes hacia Bixchorte y luego progresaron.

Reanudamos la ofensiva en el sur de Iprés, en unión con los ingleses. Rechazamos un ataque particularmente violento de cuerpos activos alemanes recientemente llevados a esa región.

Los ingleses, en la región de Armentiéres, rechazaron un violento ataque en el sur de Neuve Chapelle.

Varios contraataques diurnos y nocturnos fueron detenidos entre La Bassée y el Oise.

Progresamos en la región de Vermelles.

En el centro continuamos ayer, en la región de Vailly, recuperando el terreno perdido. Nuevos ataques del enemigo fueron rechazados en la región del Argonne.

En resumidas cuentas, los franceses hicieron varios marcados progresos en distintos puntos.

Nos apoderamos, en el norte de Verdún, de las aldeas de Hancourt y Nogerville. Las ofensivas del enemigo fracasaron en el sur de Verdún y en el sureste de Saint Mihiel.

Nos apoderamos de las trincheras de Saint Remi.

Los ataques alemanes a las avanzadas de la Grande Cruronne de Nancy tuvieron por resultado causarles pérdidas sensibles."

Los franceses ocupan Tiepval, Vailly y Saint Remi — Los ataques alemanes rechazados en todo el frente.

PARIS, 7 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"Hemos rechazado todos los ataques de los alemanes en todo nuestro frente, especialmente en Mambim, Aaix Noulette y Quesnoy en Santerre.

Hemos ocupado nuevamente las trincheras de Thiepval, en el norte de Albert.

Hemos vuelto a apoderarnos de nuestras antiguas trincheras situadas en el noreste de Vailly.

Por medio de un brillante ataque a la bayoneta, hemos ocupado a Saint Remi, en las alturas del Mosa."

La campaña rusa

Sitio de la ciudad de Van — Los austriacos en completa retirada — Combates en el Cáucaso.

NUEVA YORK, 7 (2 a. m.) — Un despacho de Londres informa que "The Daily Telegraph" publica un telegrama de Tiflis informando que la ciudad de Van, en Armenia, está sitiada por un cuerpo de ejército armenio que coopera en esta operación con un cuerpo ruso.

Otro cuerpo de ejército armenio opera sobre la retaguardia del ejército turco.

La retirada austriaca

LONDRES, 7 — El diario "Morning Post", en su edición de la fecha, publica un telegrama de Petrograd anunciando que las fuerzas austriacas se hallan en completa retirada sobre toda la línea fortificada que se extiende desde Cracovia a Kalicz.

La ofensiva en el Cáucaso

PETROGRAD, 7 — El comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"No hubo ninguna acción de importancia en el Cáucaso.

Regimientos kurdos, apoyados por infantería y populacho armado, intentaron la ofensiva en la región de Karakilissa; los derrotamos infligiéndoles grandes pérdidas.

Continuamos persiguiendo a los turco-kurdos, a los que derrotamos en los valles de Possme, Diadine y de Baiazet.

18.500 prisioneros alemanes y austriacos

NUEVA YORK, 7 — Un telegrama semioficial procedente de Petrograd anuncia que las tropas rusas, en los combates librados en Cracovia durante estos últimos quince días, hicieron prisioneros a 274 oficiales y 18.500 soldados austroalemanes.

Se apoderaron, además, de 81 cañones.

NUEVA YORK, 7 — Anuncian de Tokío que antes de la rendición de Tsing Tau, los alemanes volaron todos los fuertes.

La ciudad se halla en ruinas.

Los alemanes destruyeron igualmente la mayor parte de los buques fondeados en el puerto.

Ocho mil prisioneros serán enviados al Japón.

Llegada del "Glasgow" a puerto Montt

LONDRES, 7 — Comunican de Lima anunciando que el crucero inglés "Glasgow", que participó en el combate naval librado en las aguas del Pacífico, ha llegado a puerto Montt (Chile).

La retirada alemana y austriaca. — El cólera en el ejército austriaco. — Los alemanes desalojados de Mlava.

PETROGRAD, 7. — El comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"En la Prusia Oriental, los rusos desarrollaron con éxito la ofensiva en la región del bosque de Ronunten y de Lyck.

La retaguardia alemana ha sido desalojada de Mlava el 4 del mes corriente, sufriendo grandes pérdidas.

Más allá del río Vístula los alemanes continúan retrocediendo.

Los austriacos, al emprender la retirada en Galitzia, abandonaron muchos enfermos atacados de cólera en Yaroslaw y en varias aldeas situadas sobre el río San."

Noticias inglesas

La caída de Tsing Tao — 8000 alemanes prisioneros — Incendio de la ciudad. Destrucción de los fuertes.

NUEVA YORK, 7 — Un telegrama procedente de Tokío anuncia oficialmente que la fortaleza alemana de Tsing Tao ha capitulado, rindiéndose a las fuerzas sitiadoras.

TOKIO, 7 — Se anuncia que los alemanes enarbolaron la bandera blanca a las 7 de la mañana en el observatorio de la fortaleza de Tsing Tao.

La infantería japonesa ejecutó una brillantísima carga contra el fuerte central, sufriendo ambas partes pérdidas considerables.

La capitulación causó sorpresa y alegría en esta capital, enarbolándose en todas partes banderas inglesas y japonesas.

NUEVA YORK, 7 — Anuncian de Tokío que los alemanes, durante la defensa de Tsing Tao, se esforzaron en reparar las baterías de dicha plaza fuerte.

Agrega el telegrama que los obuses japoneses mataron a muchos hombres y volvieron a destruir las baterías. Muchas calles han sido incendiadas.

NUEVA YORK, 7 — Anuncian de Tokío que el viceministro de marina, Suzuki, hablando sobre la suerte de Tsing Tao, declaró que durante la guerra esa posesión quedaría bajo la administración japonesa.

Agregó que una vez terminada la guerra, la cuestión sería negociada con China.

Los alemanes intentarán un fuerte ataque a la región de Calais

LONDRES, 7 — El diario "Daily Mail" publica un despacho de Berlín anunciando que el emperador Guillermo ha ordenado un nuevo gran ataque con objeto de vencer la resistencia de las tropas británicas que interceptan el paso de las tropas alemanas para llegar a Calais.

Se agrega en dicho despacho que antes de que sea librada una gran batalla cerca de la frontera silesiana, todas las fuerzas aprovechables serán retiradas y enviadas al teatro de operaciones del norte de Francia con el fin de reforzar a las tropas que iniciarán el ataque para abrirse paso y llegar hasta Calais.

Noticias de Nueva York

Dos cruceros alemanes apresados

NUEVA YORK, 7 — Los diarios de esta capital publican un telegrama de Tokío anunciando que circula el rumor de que los acorazados alemanes "Scharnforst" y "Gneisenan", que tomaron parte en el combate naval librado el 1o. en las costas chilenas, han sido apresados mientras se proveían de carbón.

Los ingleses residentes en Alemania

NUEVA YORK, 7 — Comunicaciones recibidas de Berlín anuncian que el gobierno germano ha ordenado a todos los súbditos ingleses de 17 a 55 años de

edad, residentes en Alemania, que se presenten a la policía para ser trasladados a Ruxleben.

Se les ha aconsejado al mismo tiempo que se provean de mantas, paños y otros útiles indispensables.

CÍRCULO DE LA PRENSA

Anoche celebró sesión la comisión directiva del Círculo de la Prensa, resolviendo entre otras cosas de orden interno, lo siguiente:

Se leyó una nota del doctor Julio A. Roca agradeciendo el homenaje rendido por el Círculo a la memoria de su padre el teniente general Julio A. Roca.

Se nombró la siguiente comisión de propaganda: doctor Aquileo González Oliver, Germán Fernández de Villasante, Atilio Palma, Juan A. Bonin y Augusto de Muro.

Se acepta la renuncia que, por motivos de salud y ocupaciones, presenta el señor Ezequiel P. Paz de miembro del tribunal de honor.

Se nombra a los señores Barbat y Olivera para que gestionen del intendente municipal el teatro Colón a fin de dar una función a beenficio de la caja social:

El Círculo de la Prensa adhiere a las gestiones que ha iniciado el museo social argentino para garantizar el comercio marítimo internacional.

Se aceptó como socios a los señores Leonardo Castro Escalada, Julio F. Escobar, Antonio Paredes Rey, Federico Ketzelman, Luis Pedro Allende, E. Rodríguez Román, Américo Macero y Casimiro Moscairo.

El patriotismo y la escuela

Todos los fanatismos son insensatos y abominables, porque extravían la conciencia de los individuos haciéndolos esclavos de pasiones desordenadas.

"El fanatismo es a la superstición lo que el delirio es a la fiebre, lo que la rabia es a la cólera".

El religioso, impulsado por sus delirios, mata en nombre de su dios; el político intransigente considera como delincuente, a todo aquel que milita en las filas de otro partido; el patriota afectado de la peste del fanatismo cree que su país es elegido por el destino para guiar la marcha de los pueblos.

¡Debemos anatematizar y combatir todos los fanatismos!

Debemos bregar por el triunfo de la sana razón, para que todos los actos y todas las opiniones sufran el contralor severo de nuestro juicio.

En nuestras escuelas públicas no se habla ya de dios; no se envenena la inteligencia de nuestros pequeños con las descripciones maravillosas del más allá. Nuestros pequeños no sufren felizmente la influencia aplastadora de ideas religiosas incomprensibles. Pero en nuestras escuelas está surgiendo un nuevo culto. Está iniciándose un nuevo fanatismo, se exagera en demasía todo aquello que a la patria se refiere y todos los términos abstractos y fuera del alcance mental del niño: patria, bandera, himno, escudo, sacrificio heroico, abnegación, etc., en fin, todo aquello que exalte la pasión inferior del coraje ocupa la mayor parte de la actividad escolar. Se procede así sin calcular la influencia perjudicial y corruptora que para el país tendrá el manchar, el enfermar con este fanatismo, la mente de los educandos.

Muchos maestros rivalizan en celo ante las autoridades por poner de manifiesto la preferencia especial que les merece la inoculación de esta idolatría. ¡Creen, ingenuos, servir con fidelidad los "intereses creados" y hacer "méritos" para el "ascenso" perpetuando prejuicios!... Con esto ponemos en los ojos de nuestros niños una venda que les impedirá ver en la edad adulta las imperfecciones de nuestro país, y se los incapacita desde ya para el esfuerzo fecundo, porque se les ha enseñado a mirar a nuestra patria en todas las manifestaciones de la vida como el país que ha llegado "ya" al más alto grado de perfección.

Nuestra escuadra es la primera de Sud América; nuestro ejército el más heroico; nuestras escuelas las más adelantadas; nuestros productos los de mejor calidad; nuestro régimen constitucional el más liberal del mundo...

Esta enseñanza, en lugar de ser un alimento saludable para el cerebro, es una ponzoña muy peligrosa. Lleva al fanatismo patriótico, que hace abulico al individuo y le arranca de raíz la facultad de apreciar la realidad.

Debido a las consecuencias de esta enseñanza es que algunas personas sufren accesos de "furia patriótica" cuando alguien se permite señalar o censurar las deficiencias de nuestro país, inspirado en el elevado sentimiento de verlo mejor.

Es necesario no deslumbrar a nuestros pequeños con cuadros de grandezas que no existen. Hay que hacerles ver que el porvenir es bello, pero que sólo será "así" si todos están en el puesto del deber, prontos al sacrificio.

Esta admiración ciega por nuestro pasado, no es una enseñanza apta para formar grandes virtudes. Nuestro pretérito debe presentarse al niño con sus resplandores de grandeza y con sus sombras. El niño debe ver en los padres de nuestra nacionalidad "seres humanos", que a pesar de las debilidades propias de nuestra especie y a pesar de actuar en un ambiente hostil realizaron la obra grande que los ha hecho acreedores al cariño y a la gratitud de las actuales generaciones.

Es decir, debe enseñarse el pasado para sacar de él todas las consecuencias saludables que puedan servirnos para orientar en el futuro nuestra marcha, esquivando en lo posible el dolor y procurando también en lo posible influir en la marcha de los sucesos con el propósito generoso de alcanzar un nivel superior de vida para los que con nosotros habitan un mismo suelo.

Sólo así, mostrándole al niño en toda su desnudez la verdad histórica, formaremos en él el hábito inestimable de proclamar la verdad sin ambages. Vería que es posible influir sobre los acontecimientos y "hacer" la historia.

La enseñanza de la historia debe servir para formar un amor inteligente hacia el país y, sobre todo, como cualquiera otra asignatura, debe llenar una misión disciplinadora especial de la mente del educando, sirviendo para el saludable desarrollo de determinadas aptitudes.

Decíamos que el niño no debe abandonar las aulas de la escuela primaria sin tener un claro concepto del valor de nuestra civilización.

Debería conocer todo aquello que nos falta y cuáles han sido las causas que se han opuesto al libre desarrollo de nuestras fuerzas, inculcándole el "anhelo patriótico" de remover esos obstáculos.

De esta manera, el niño, al incorporarse a la vorágine de la vida, sabría en qué sentido debe orientar sus actividades de ciudadano para hacer la nación argentina más bella y poderosa.

Aplaudimos sin reserva la tendencia de algunos maestros inteligentes que en los grados superiores de nuestras escuelas enseñan a los niños la elocuencia de las cifras y que, mediante estadísticas comparadas exponen al alumno el cuadro exacto de nuestra actualidad.

Es así cómo se formará la aptitud para la acción. Lo impulsará a la acción el vivo deseo de demoler todo aquello que sea un anacronismo superviviente o una valla opuesta al avance de la humanidad acicateada por ideales de justicia.

Formaremos así generaciones llenas de un patriotismo elevado, capaces de servir al país en todas sus contingencias y capaces de militar con toda sinceridad hacia donde las arrastren sus ideales.

La idolatría del pasado hace a los ciudadanos indiferentes a las grandes agitaciones del momento, y los hace también indiferentes para la acción que los hombres públicos de la actualidad desarrollan.

¿Cómo un diputado de hoy o un jefe de partido, o un modesto inventor, pueden merecer las simpatías ni la atención de ningún argentino si se los compara un momento con los Moreno, San Martín, Belgrano, etcétera, que tienen más de "dioses" que de hombres, desde que se les enseñó en el aula primaria el falso concepto de que esos personajes actuaron "providencialmente", sin sufrir las influencias económicas, sociales, etc. de su época, que son las que determinan siempre la actividad de los individuos?

No llenemos de palabras incomprensibles la cabeza del niño. Enseñémosle a amar la justicia y a servirla, para que si mañana le toca salvar la vida institucional del país con un acto heroico, esté pronto a realizarlo, y que no le suceda como a los tímidos ratones que habiendo resuelto por unanimidad colgar una campanilla al gato, no hubo entre ellos uno solo capaz de hacerlo.

No les hagamos concebir ideas dañinas de imperialismo. Que desee la grandeza de nuestro país sin desear la decadencia de ningún otro.

Y ya que la vida de un pueblo depende en gran parte de los vecinos que le rodean, procuremos inculcar en nuestros ciudadanos de mañana el deseo de llevar a las naciones limítrofes todo progreso que alcancemos, a fin de evitar diferencias en los exponentes de civilización para que la paz sea duradera.

Formemos en nuestros niños el concepto de que patriotismo es sinónimo de honradez y de acción provechosa en bien de todos, y que no es sólo valor para correr a los campos de batalla porque así nos pareceríamos al hijo indigno que a diario mortifica a la madre y que a sus constantes reproches le responde con la declaración de que, cuando llegue el momento, sabrá servirla. Los años pasan, el momento de la prueba no llega, y la infortunada madre muere sin que el pérfido hijo haya tenido ocasión de demostrarle la bondad de sus sentimientos.

Hablemos menos en nuestras escuelas de batallas y de héroes inmolados en la guerra. Es legítimo glorificar nuestro pasado. Tonificamos así el sentimiento nacional, pero es inadmisible que formemos adoradores fanáticos de "ese pasado". Con ello corremos el riesgo de que nuestros futuros ciudadanos se consideren indignos de realizar nada y que sólo "aquéllos" eran merecedores de trabajar por la patria, así pesará sobre nosotros el cargo de haber formado ineptos, que creerán cumplida su misión de unidades de células del organismo social cantando el himno en las grandes solemnidades, aunque después vivan todo el año de rodillas ante el poderoso o aplaudiendo sin reservas todos los desmanes de los que mandan.

¡No! Hagamos que eche raíces profundas el sentimiento del deber en el espíritu del niño; inculquémosle sentimientos humanos, porque el mundo, por la vinculación íntima que la economía ha establecido entre los pueblos, se ha convertido en un precioso instrumento para realizar la tan soñada fraternidad humana.

ESCOLAR.

CUADROS DE LA MISERIA

LA POBLACIÓN DE LOS ASILOS

UNA GIRA NOCTURNA

Un índice seguro de la grave situación económica del país, fuera de los muchos que ya la evidencian acabadamente, es el aumento desproporcionado de la población de los asilos.

Bien que no sean éstos numerosos — ni deseables —, los existentes han llegado en los últimos tiempos al máximo de concurrencia — permanente o temporaria —, viéndose obligados a utilizar los rincones menos apropiados para alojar menesterosos.

Aun incluyendo el hotel de inmigrantes, los asilos existentes no bastan a hospedar el ejército interminable de la gente sin hogar y sin recursos, que durante el día ambula por las plazas y las calles, y busca por las noches, a falta de mejor abrigo, los pórticos de las casas, las adyacencias del puerto o las construcciones en ruinas o recién comenzadas.

Las condiciones de comodidad y de higiene de los albergues nocturnos son, por lo general, tan pésimas, que causan horror y acongojan el espíritu.

En una gira nocturna que realizamos recientemente con el diputado Angel Giménez, visitamos los dos asilos municipales para adultos existentes en la capital: uno, el de mujeres, en la calle Entre Ríos y Cochabamba, y el otro, de hombres, en la avenida Sáenz 923.

El de mujeres, fué antes mixto y ocupa un local viejo, obscuro y sucio, con tres habitaciones, no muy grandes. Aloja regularmente 70 mendigas que, recogidas en la calle por la policía, son enviadas al establecimiento después de pasar por la asistencia pública, a fin de comprobar si sufren de enfermedad contagiosa.

Una de estas salas se denomina "Sucia", y en ella duermen sobre tarimas, medio desnudas, envueltas en andrajos, más o menos 20. A la escasa y parpadeante luz de un mechero de gas, pudimos contemplar el hacinamiento de esas desgraciadas, mugrientas hasta lo inconcebible, llenas de bichos, alcoholizadas la mayoría, en un constante moverse y gruñir nada humano, hundidas en la atmósfera pestilente de sus propios miasmas.

Son incorregibles — nos decía el director del establecimiento —; no quieren higienizarse, y obligarlas a ello es el mayor tormento que se les pueda dar. Por lo demás, al día siguiente volverían igualmente sucias y borrachas: han perdido la voluntad y la noción exacta de las cosas. Viven como sonámbulas o como sumergidas en su propia abyección.

En otra sala se alojan mujeres de mejor aspecto, y hasta tienen cierto pudor de que se las vea en la cama. El local tiene poca ventilación y resulta excesivamente pequeño para contener tantas huéspedes.

En la sala más pequeña se alojan las mujeres que de largo tiempo en la casa trabajan en ella en quehaceres internos, y algunas que tienen niños de pecho o muy pequeños.

Estas internas son actualmente 20, y por los trabajos que realizaron se les abonó en total durante el mes de agosto, 102 pesos. Se les da, además, desayuno y las comidas del día.

Predominan entre las asiladas las de nacionalidad argentina, y las siguen las españolas. En lo que respecta a profesión, las sirvientas y luego las cocineras.

En el mes indicado hubo esta proporción: 42 argentinas, 35 españolas, 14 italianas, 9 inglesas 8 francesas, 5 uruguayas, 4 alemanas, 2 austriacas, 1 norteamericana, 1 paraguaya y 1 turca.

Por profesiones: 65 sirvientas, 44 cocineras, 6 costureras, 4 lavanderas, 2 mucamas y 1 planchadora.

El asilo tiene el siguiente personal, fuera del director: 2 costureras, 1 ordenanza, 1 sereno y 1 peón, y cuesta a la comuna 1000 pesos mensuales.

El asilo para hombres está administrado por el Ejército de Salvación, cuyos capitanes y soldados realizan una verdadera obra filantrópica con abnegación encomiable.

El edificio, amplio, de altos y bajos, resulta pequeño, sin embargo, para contener a los menesterosos y gente sin hogar que acuden diariamente a buscar refugio.

En el día de nuestra visita la concurrencia era extraordinaria, y no quedaba rincón que no estuviera ocupado. A punto de no caber ya, se amontonaban en los peldaños de las escaleras, junto a las puertas y en los w. c.

En uno de los salones, el apeñuscamiento era tan enorme, que los cuerpos acostados sobre los bancos aparecían unidos, como puede verse en el grabado. Hombres de toda edad, desarrapados y sucios, formaban una masa compacta de pies desnudos o envueltos en papeles junto a cabezas melenudas y desgreñadas, y la atmósfera estaba tan pesada, que al tiempo que sofocaba producía náuseas.

En esas condiciones se asilaron en en agosto 6989 personas.

En las paredes vimos inscripciones morales, que parecían no tener ninguna influencia sobre el espíritu de esas gentes. Una de ellas dice:

"Mira la hormiga, ¡oh, perezoso!
"Contempla su camino.
"El trabajo es una virtud."

Si estas leyendas permanentes no logran cambiar los hábitos de holgazanería o los vicios de los asilados, en cambio los folletos de propaganda antialcohólica, las hojas sueltas y las conferencias que a veces se les da, convierten a algunos y los hacen, por lo menos, trabajadores y abstemios.

Actualmente, cien "convertidos" trabajan en la casa, principalmente en la tarea de limpieza y enfardo de residuos de papel, que las grandes tiendas les entregan como donativo y que ellos, ya escogidos, venden a la fábrica de Zárate para hacer papel nuevo.

Existe también un taller de escobería y carpintería, en el que se ocupan algunos de aquéllos.

Este personal come y se aloja en la casa — duerme en camas — y percibe un modesto jornal.

En la población del asilo predominan los italianos, siguiéndoles los españoles.



Un dormitorio del asilo municipal de la avenida Sáenz

El Ejército de Salvación tiene otro asilo para hombres en la calle Copahué 32, y acaba de inaugurar uno para mujeres en la calle Suárez 2049, pero en éstos se cobra por el alojamiento una pequeña cuota, cuyo mínimum es de 20 centavos.

Comedor de un asilo del Ejército de Salvacion

El asilo a cargo de la Sociedad Francesa de Beneficencia está incomparablemente mejor instalado, y sus condiciones de higiene nada dejan que desear.

Otro tanto puede decirse del Asilo Nacional, de la calle Cangallo 2471, administrado por la comisión de asilos y hospitales.

De reducida capacidad, pues sólo cuenta con 50 camas, recibe a los huéspedes con un excelente baño tibio, les corta el cabello y la barba, les desinfecta la ropa en una magnífica estufa, les obsequia con un suculento y abundante café con leche y pan, y les provee de un camisón limpio antes de pasar a los dormitorios.

Al levantarse se les devuelve todos sus objetos y ropas y se les da la misma ración de café y pan.

Los asilados hacen la limpieza de la casa y luego se retiran, pudiendo gozar de los beneficios del asilo durante 7 días.

Existe en el establecimiento un taller de escobería. Los que trabajan en el reciben, diariamente, al abandonar la tarea, un plato de sopa de fideos u otros farináceos y 200 gramos de pan.

El asilo está dirigido por el señor José Chaix y el secretario Carlos Malvino, completando el personal tres peluqueros y cinco peones. Cuesta mensualmente 3025 pesos.

Entre los asilados predominan los españoles, siguiéndoles los italianos, los ingleses y los argentinos.

Por profesiones ocupan el primer lugar — según la clasificación de la dirección — los jornaleros, y siguen los marineros y cocineros.

Actualmente se está construyendo un espacioso local para el asilo en el paseo Colón entre las calles Estados Unidos y Carlos Calvo.

El movimiento total de solo los asilos municipales, desde 1910 hasta la fecha, ha sido el siguiente:

Año 1910, 129.217 asilados; 1911, 116.028, 1912, 135.439, 1913, 161 593.

En los primeros meses del año en curso ha habido oscilaciones, acentuándose luego el aumento, como lo establecen las siguientes cifras:

Enero, 13.850; febrero, 12.236; marzo, 13.961; abril, 13.901; mayo, 15.559; junio, 16.599, julio, 18.492; agosto, 18 634, septiembre, 16.559.

El ligero descenso de este último mes, coincide con la ocupación de algunos miles de obreros en las obras públicas municipales y en las de los ferrocarriles. El descenso se acentuará en los meses venideros, que son los de las faenas agrícolas, de las que se espera, felizmente, por la considerable cosecha que se anuncia, el mejoramiento de la situación económica del país.



El enfarde de papeles (residuos)

NOTAS DE LA GUERRA

Reaparición del "Vorwaerts"

He aquí las condiciones impuestas por el general Kessel a la redacción del "Vorwaerts" para permitir la reaparición del diario socialista suspendido, y que se publicaron al frente del número correspondiente al día 1o. de octubre:

"El abogado Hugo Haase, miembro del Reichstag, acompañado por el gerente del "Vorwaerts", Richard Fischer, miembro del Reichstag, han venido el 28 de septiembre a pedirme que vuelva sobre la disposición que ordenaba la suspensión del "Vorwaerts".

La condición presentada por mí fué que, dada la unanimidad del pueblo alemán desde el comienzo de la guerra, el "Vorwaerts" debería abstenerse en el porvenir de abordar el tema del odio de clases y de la lucha de clases.

Por una carta fechada hoy, el diputado Haase declara que la redacción del "Vorwaerts" ha resuelto redactar ese periódico mientras dure el estado de sitio de acuerdo con la condición propuesta por mí y tomar dentro de la redacción las medidas necesarias para la observancia de esa condición.

En estas condiciones, me declaro dispuesto a volver sobre la orden de suspensión pronunciada contra el "Vorwaerts".

Pido, desde luego, que esta carta sea publicada a la cabeza del próximo número del periódico. — Comandante en jefe, general von Kessel."

El káiser "instrumento" de Diós

El káiser ha dirigido esta proclama a "su" ejército del este:

"Acordaos de que sois un pueblo elegido.

El espíritu del Señor desciende sobre mí porque soy el emperador de los germanos.

Soy el instrumento del Altísimo y su representante.

Desgracia y muerte para los que hagan resistencia a mi voluntad.

Desgracia y muerte para los que no crean en mi misión.

Desgracia y muerte para los cobardes.

Perezcan los enemigos del pueblo alemán.

Dios exige su destrucción.

Por mi boca os manda que ejecuteis su voluntad.".

Como se ve, este documento revela el estado mental en que se encuentra el emperador alemán: este se adjudica a sí propio la misión de servir de instrumento de Dios. Un paso más y afirma que Dios y él son una misma cosa.

¿Cuándo llegará el día en que la humanidad esté organizada en forma que sus destinos no dependan de estos "instrumentos divinos"?

VOTO GENERAL

Ayer y anteayer la secretaría general del Partido entregó boletas del voto general a los ciudadanos Leandro R. Bianchi, para la sección 13a., y Alfredo C. Saettone, para el Centro de la 17a (Maldonado). Esta última agrupación, aun cuando no tiene la antigüedad reglamentaria en el Partido, solicito 15 fórmulas de voto para igual número de afiliados que, por poseer pases de otros centros están en condiciones de tomar parte en el voto general.

Han acusado recibo de las boletas remitidas por correo, en pieza certificada, los secretarios de los centros que se indican a continuación: Carlos S. Pranchi, de Los Hornos [illegible] J. Torlaschi, Bernal, Narciso A. Fandry, Adolfo Alsina; Luis M. Fernández, Caseros, Juan A. Scala, Castelli; Octavio Sommi, Chascomús, Juan P. Puebla, Salto; Esteban Perrone, de [illegible], Antonio Roger, de La Plata, [illegible]; A. R. Furtet, de Luján; Juan A. Sa[illegible]ati, de Morón, Tomás Oberti, de San Antonio de Areco, Felix A. Miles, de Exaltación de la Cruz; Juan A. Catala, de Pigüé; Luis Santa María, de Quilmes; José Pujos, de V. Alsina, Manuel Arambur, de 25 de Mayo; Agustín Reyna, de Rosario 1a., José Vescovo, de Rufino, Juan del Amo, de Firmat, Lorenzo García, de Santa Fe; Federico D. Ocampo, de San Francisco; Julio Szuhinsk, de Concordia.

Boletas recibidas hasta el jueves 5	247
Recibidas el viernes 6	150
Id ayer sábado	171
Total	568

De Bahía Blanca

El conflicto municipal. — La acefalía del concejo deliberante — Nombramiento de comisionado. — La fogosidad radical en sus actos y en sus discursos. — El pueblo obrero en calma. — Los politiqueros, revueltos. — Bombas y reuniones.

El "plat du jour" en Bahía Blanca lo constituyen los comenta[illegible] cen por todos los ciudadanos respecto del conflicto municipal.

Los radicales echan la culpa a los conservadores, y éstos a los otros. Los socialistas y los independientes, que pueden mejor que nadie opinar en la emergencia, echan toda la responsabilidad sobre el radicalismo bahiense. La desidia, el abandono completo de su cargo por parte de la mayoría radical, empeñada en mantener en su seno al doctor Vergara, que legalmente, como cons-

Manuel Viñal en la pierna y brazo izquierdos.

Lesión — Rafael Callorelli, en circunstancias que retrocedía un carro, colocó inadvertidamente el pie izquierdo debajo de una rueda, siéndole apretado y sufriendo una lesión leve en el mismo.

Consecuencias del alcohol — Milano Inocente, que en estado de ebriedad transitaba por la calle Republiquetas, al llegar a la de Obligado dió un traspié, cayendo al pavimento, y sufrió una contusión en el rostro.

Fué curado en una farmacia próxima.

Las claraboyas — En circunstancias que Elvira Fernández, en el interior de la casa Carlos Pellegrini 1322, se hallaba sobre una claraboya, rompióse ésta y Elvira cayó al piso bajo desde cuatro metros de altura, sufriendo lesiones en el brazo izquierdo.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS TABAQUEROS

Importante aclaración—En la reunión celebrada anteayer en la administración de la Compañía Argentina de Tabacos, después de haberse comprobado, con los documentos a la vista, la falsía y traición de Vázquez, algunos delegados quedaron conversando con el administrador, señor Honig, respecto al conflicto de los peones.

Durante la conversación el administrador declaró que dos días después de haber abandonado el trabajo los peones se conservaron sus puestos para que pudieran volver todos al trabajo el día lunes. A esta declaración replicó uno de los peones en huelga que ellos no entraron al trabajo porque se les había dicho que serían seleccionados cinco de ellos.

El señor Honig manifestó que nadie había ordenado tal cosa, e invitó al obrero de referencia a que nombrara el jefe o encargado que hubiera hecho tal declaración.

El huelguista contestó que la versión había circulado entre los obreros, pero sin haber podido precisar la certeza de ella.

Esta importante declaración pone de manifiesto que entre los obreros había interesados en informar falsamente a sus compañeros para que el conflicto continuara en pie.

Esta importante aclaración es la confirmación plena de lo dicho por otro de los peones en una de las asambleas de delegados convocada por la sociedad de maquinistas Bonsack, declaración que entonces recogió el delegado Loperena, a pesar del empeño que Español tenía por desvirtuarla.

Los 15.000 pesos — Entre el numeroso gremio de tabaqueros se comenta el descubrimiento de la traición de Vázquez, creyéndose que en adelante el gremio se verá libre de agentes provocadores de huelgas con propósitos personales.

Se comenta también con ironía el "batacazo" que en las carreras del 25 de mayo, dos días después de cobrarse la primera cuota de la venta, tuvieron Español y Rodríguez.

CONFERENCIA GREMIAL

Auspiciada por el comité de propaganda gremial, se celebrará hoy, a las 3 p. m., en el local del Centro de Villa Ballester, una conferencia de propaganda.

Hablarán los ciudadanos Pedro G. Porcel y Juan J. Oliveros.

OBREROS MARMOLISTAS

Hoy, a las 8.30 de la mañana, efectuará asamblea esta sociedad en Méjico 2070.

La reunión tiene por principal objeto determinar el temperamento a seguir frente a la actitud del introductor de mármoles señor Isola.

FEDERACION LOCAL BONAERENSE

En la última reunión efectuada por este organismo se tomaron los siguientes acuerdos:

Designóse una comisión para gestionar la reconciliación de las dos sociedades de herreros y las de picapedreros

Resolvióse dirigir a todas las organizaciones adheridas a fin de reorganizar la situación económica de la federación.

Por último, tomóse la iniciativa de hacer un llamado a las sociedades para que ayuden pecuniariamente a los huelguistas de Berazategui

POR EL PRESTIGIO DE LA ORGANIZACION OBRERA

Después de la vil traición llevada a cabo por el detestable anárquico Manuel Vázquez, sujeto que tanta fraseología usó contra los pícaros socialistas, conviene sacar beneficas enseñanzas de los dolorosos hechos producidos

No debe extrañarnos que el capitalismo aproveche los servicios de los militantes que se vendan, a fin de desprestigiar las organizaciones obreras. Sin embargo, y por fortuna, hay hombres íntegros en dichas entidades proletarias Como éstas son indispensables para oponerse a la opresión del capitalismo, tenemos que emprender una gran labor. una campaña persistente de propaganda gremial y educación.

Muchos compañeros socialistas, excelentes gremialistas, abandonaron las sociedades de resistencia indignados por las malas prácticas introducidas en los gremios por los malos discípulos de E. Reclus, Grave, etc.

Los intereses comunes de los trabajadores exigen la intervención de los obreros socialistas en los gremios para contrarrestar los males señalados y colaborar con eficacia en la buena marcha de los organismos proletarios Las sociedades de resistencia deben ser neutrales, pues consentir en su seno, como se viene haciendo en las que dominan los anarquistas, una propaganda ácrata, implica dividirlas. Si los anarquistas desean propagar sus ideas, háganlo fuera de las sociedades de resistencia, convoquen al pueblo con ese objeto, como lo hacemos los socialistas Tampoco deben permitir las organizaciones la calumnia contra ningún ciudadano, sean cuales fueren sus opiniones La educación y el respeto mutuo no están reñidos con los obreros.

Los compañeros socialistas deben poner manos a la obra. —Un obrero mecánico.

PRENSA GREMIAL

La Acción Obrera — El número correspondiente a esta semana contiene los siguientes trabajos: La huelga de Berazategui; De la responsabilidad; Huelga y crisis; Por la moralidad proletaria; Intereses antagónicos; Cualidades del sindicalismo; Caso de disciplina; La guerra que se avecina; Sobre unidad proletaria; Los empleados y las sociedades obreras; Sentimentalismo; Un manifiesto sindical; Los amarillos del Tandil; Vida obrera; Correspondencias

DEL ROSARIO

Herreros de obra — Los herreros de obra realizaron asamblea general el miércoles pasado por la noche, en el local Corrientes 1247.

Entre los asuntos tratados figuraba la adhesión del sindicato de herreros al movimiento fusionista iniciado tiempo ha en la capital federal. Después de un largo debate, se resolvió abstenerse, aprobándose así la actitud del delegado del citado sindicato en el último congreso fusionista.

Después se resolvió adherir a la F. O. L., proponiendo una amplia reforma de sus estatutos.

Lo del boicot — Entre los obreros de ésta ha causado buena impresión la publicación de los documentos que revelan la traición y el cinismo de los titulados ácratas en el movimiento obrero, y por tal motivo LA VANGUARDIA es leída con avidez.

Varios secretarios de sociedades gremiales nos comunican que en sus respectivas agrupaciones sindicales jamás se ha tenido una nota de la F. O. R. A. que les comunicara la vigencia del boicot, lo que viene a confirmar todo lo afirmado en nuestras columnas, que el citado boicot es una baja maniobra ácrata.

Oficios varios — Adherida a la F. O. L., existe una sociedad de oficios varios, la que tiene por objeto, según sus componentes, abrigar en su seno a todos los obreros que por su número no puedan constituir un sindicato.

Hablando con el secretario de los herreros de obra, nos manifestó que en el seno de ese titulado sindicato gremial hay personas que no tienen oficio ninguno, y que, por lo tanto, perjudican esos elementos extraños al movimiento obrero auténtico.

De tolerar la intromisión de gente extraña al movimiento obrero, sucederá lo que en ésa.

Congreso de agricultores — Los días 7 y 8 del corriente se efectuará un congreso de agricultores, en el local de la calle Paraguay.

Estarán representadas en ese congreso las siguientes secciones: Alcorta, Bonleal, Bigaud, San Jenaro, Firmat Alberdi y otras.

ta en el auto del juez Singulany, había quedado destituído en la sesión del concejo del 17 de abril del año corriente, y la destitución del concejal Canessa, después, han provocado esta acefalía. Se dice ahora que esta se preparaba de antemano, premeditadamente, por los conservadores. Nosotros no vamos a defender a nadie, pero podemos decir con sinceridad que es incierta toda aseveración a ese respecto.

— El poder ejecutivo de la provincia nombró comisionado interventor al doctor Juan N. Fernández.

— El radicalismo parece herido de muerte con tal intervención, y muchos de sus adictos se resisten a creer en el giro que las cosas van tomando. Es el caso que en estos momentos se acuerdan del pueblo para convocarlo a reuniones en el hall municipal o en la sala municipal, destinada a actos públicos. Parece que el apuro ha hecho reaccionar a estos "puritanos" del olvido en que tenían a este pueblo.

Ayer a las seis, convocaron al pueblo a asistir a la sesión de los concejales "suspendidos" No sesionaron, y el público fué invitado a acudir a las 9 de la noche al comité radical.

Hoy, a las 10 a. m. a fuerza de bombas consiguieron atraer a unos cuantos oyentes, a los cuales los concejales Vergara y Tristany les espetaron lastimeros y forzosos discursos para justificar su actitud en el concejo, en la comuna, la venalidad del gobernador, del juez del partido conservador, en este despojo de la autonomía de la comuna y de la representación radical. Tristany dijo que un partido que había ensan[...] cuatro veces el territorio de la república no tolerarfa semejante atentado a la soberanía popular

— El pueblo trabajador permanece en calma. No es de ahora que está sin gobierno. Antes los ediles estaban suspendidos "motu proprio", y ahora los ha suspendido el juez.

Los que están revueltos son los politiqueros de ambas fracciones oligárquicas: unos lamentando la pérdida de su sinecura, y otros ansiando engordar a expensas del "presupuesto". — Corresponsal. — Noviembre 6 de 1914.

Prensa socialista

"El Socialista" — Los camaradas mendocinos han transformado en diario de la tarde la hoja que publicaban cada quince días.

La clase trabajadora y el pueblo en general tienen en el nuevo diario un defensor decidido y enérgico, donde podrán hacer oir sus voces de protesta cuando sientan vulnerados sus derechos.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 5 de noviembre de 1914

Presentes: Albani, Cambiaggio, Comolli, de Andréis, Dickmann A., Grosso, Iñigo Carreras, Vidal, y los diputados A. de Tomaso y Dickmann. Ausente, con aviso: Bravo.

Se da lectura a varias circulares y cartas en pro y en contra del voto general. Se acuerda acusar recibo por secretaría y archivarlas.

—El Comité Ejecutivo del Partido Social Demócrata de Suiza envía una carta, que se acuerda publicarla en LA VANGUARDIA y contestarle que los socialistas argentinos ven con agrado que en Suiza se establezca una oficina internacional provisoria de relaciones entre todos los partidos socialistas del mundo y que aun cuando es favorable a la conferencia que proponen realizar en el transcurso del corriente mes, no les será posible hacerse representar por carecer de tiempo.

—El Partido Socialista de Norte América invita al Partido a realizar un congreso extraordinario en favor de la paz y a emitir telegráficamente la opinión sobre si dicha reunión debe celebrarse en Europa o América. Se acuerda contestar por telégrafo que votámos por que se realice en Wáshington, e informar por carta sobre las preguntas que formulan en el cuestionario.

—Una delegación del grupo socialista italiano manifiesta cuales son los propósitos de ese nuevo organismo y solicita que el Comité Ejecutivo intervenga en favor de los obreros perjudicados con la quiebra de Marinelli. Se les invita a que hagan saber a los ciudadanos interesados que deben dirigirse al Comité por escrito, solicitando la intervención del mismo en dicho asunto.

—Se autoriza a la secretaría general para que conteste y dé trámite a toda la correspondencia llegada hasta la fecha.

—Se pasa a estudio de la comisión de estatutos las cartas orgánicas de los nuevos centros socialistas de Catamarca y Colón (provincia de Buenos Aires) a quienes se les solicitara el envío de planillas de solicitud de afiliación de cada uno de sus adherentes.

TEATROS

UN CONCURSO — Una plaga de autores que esperan salir de la inedición y algunos de los que lograron estrenar aprestan sus mamotretos para aspirar a medirse en un certamen teatral patrocinado por un diario de la noche en complicidad con una compañía nacional. No hace mucho tiempo asistimos al desarrollo del concurso que organizara Pablo Podestá, bajo la advocación de tres figurones representativos en calidad de jurados, y a la absoluta falta de cumplimiento de todas las cláusulas establecidas, sin que la Sociedad de Autores tomara intervención enérgica y decisiva al respecto, lo que nos hace pesimistas en lo que a concursos se refiere. El nuevo caso es sospechoso de inseguridad, por la confusión y ductilidad de los artículos que componen las bases, y bien puede tratarse de la tabla de salvación de una hoja que va a hundirse, o de un botín más que arrebatar a incautos una vez llevado a cabo el bien preparado golpe del naufragio.

Cabe preguntar qué medidas preventivas ha tomado la citada Sociedad ante la carencia de garantías.

VICTORIA — La compañía española Serrador-Marí ha reestrenado la hermosa tragedia rústica de Benavente, "La malquerida", que ha obtenido una calurosa aceptación, a pesar de que su interpretación nueva no puede compararse a la completa que nos ofreció la compañía Guerrero. La señora Marí, protagonista, ha cargado con un papel superior a sus fuerzas. Las actrices Benito y Sánchez, y los actores Serrador y Navarro lograron destacarse del conjunto.

OLIMPO — Esta noche reproducirá el excelente actor israelita Mauricio Moscowitch su creación del protagonista del drama de Tolstoi "El cadáver viviente", que le ha valido uno de sus mayores triunfos interpretativos.

CONCIERTO — Mañana lunes, en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374, se verificará el concierto que anunciamos, organizado por el centro de estudios "Ariel", a beneficio de la revista literaria homónima que patrocina.

El nombre de los reputados ejecutantes basta para augurar el éxito de la velada, cuyo programa sobrio e interesante insertamos.

Primera parte — El celebrado escultor argentino Pedro Zonza Briano disertará sobre arte; Vieuxtemps, "Concierto No. 4", violín, por la señorita Alba Rosa; Saint Saens, "Concert", violoncello, por el señor Ennio Bolognini; a) Beethoven, "Sonata, op. 90", en dos tiempos, b) Mosykowsky, "Vals" en mi mayor, piano, por la señorita Sarah Ancell.

Segunda parte — Corelli, "La folle", violín, por la señorita Alba Rosa; a) Bruch. "Kol Nidrei", b) Boldi, "Romance bohémienne", violoncello, por el señor Ennio Bolognini; a) Wágner-Litz, Sueño de Elsa, b) Paderewski, "Polonesa", piano, por la señorita Sarah Ancell; Mendelssohn, trío por las señoritas Sarah Ancell (piano), Alba Rosa (violín) y señor Ennio Bolognini (violoncello).

HECHOS DIVERSOS

LA NEURASTENIA

Un suicidio

Ayer de mañana la familia del señor Pedro Dechesarry sintió un estampido de arma de fuego que había partido de los fondos de la casa en que moran, Piedras 1730.

Al aproximarse, algunos miembros de aquella vieron que el w. c estaba cerrado, y, sospechando huviera ocurrido un hecho grave, derribaron la puerta y vieron, sentado y recostado contra la pared, a Dechesarry.

Del temporal derecho manaba sangre en abundancia, a consecuencia de un balazo.

En la diestra empuñaba aún el arma: un revólver Smith, calibre 7, al que le faltaba un cápsula

Dado su estado grave fué trasladado al hospital Rawson, donde dos horas después falleció.

Las causas que le indujeron a esa resolución son, según la familia, a que desde hace un tiempo padecía de neurastenia.

El subcomisario Miró instruye un sumario.

La maternidad clandestina — En el zaguán de la escuela de frailes Senillosa 534 fue encontrada anoche una criatura del sexo masculino, como de 20 días de edad

Fué enviada a la Casa de expósitos.

Los perros sueltos — En la casa San Matías 1571 un perro mordió al menor

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JUAREZ

Agitación electoral — Llegada del diputado Oddone — Con mucho éxito continúan los trabajos de propaganda electoral con motivo de la intervención de la sección socialista de esta localidad en las próximas elecciones comunales.

Ayer llegó a primera hora el diputado socialista provincial Jacinto Oddone, quien fué recibido en la estación por numerosas personas y saludado en nombre del Centro Socialista por varios miembros del mismo.

Por la noche se realizó la conferencia anunciada, donde hicieron uso de la palabra el diputado Oddone y los ciudadanos D'Agostino, Rago y otros.

Asistió numeroso público, que aplaudió con entusiasmo a los oradores.

Las ideas socialistas han encontrado aquí la mejor acogida

25 DE MAYO

Conferencia — Anteayer se llevó a cabo la tercera conversación familiar organizada por el comité electoral ante numerosa concurrencia. Habló en ese acto el ciudadano Héctor Cometta, quien disertó largamente sobre los temas "Cooperativas de construcciones obreras y municipalización de barrios obreros. Al terminar su disertación fué muy aplaudido.

Mitin —. El domingo se proclamará, en la plaza España, los candidatos a concejales. Harán uso de la palabra los ciudadanos Felipe Pirpo y Alberto Bordenave, en nombre de los candidatos, y los ciudadanos Rodríguez de Vicente y H. Cometta, en nombre del comité electoral, y Miguel Pizza, en nombre de la Federación

Reina en el pueblo gran entusiasmo por la labor desarrollada por los socialistas y por su infatigable acción que se extiende hasta las más remotas estaciones del partido.

Trabas del oficialismo. — La concurrencia a las elecciones comunales del partido radical y la intensa propaganda que realizan los socialistas, tiene preocupados a los hombres del oficialismo, quienes empiezan a poner en juego, con ayuda de la policía, todos los resortes para hacer fracasar las conferencias, provocando a los socialistas con el objeto evidente de atemorizarlos.

No ha mucho, por estar pintando en el cementerio una reja el tesorero del comité electoral fué llevado preso. Hace unos días el cabo Benítez, individuo de malos antecedentes y matón policial, profirió en público amenazas contra el compañero H. Cometta.

Los socialistas de esta continuan sin amedrentarse la intensa propaganda que se han propuesto realizar para agitar la opinión pública.

El comité electoral se ha dirigido, haciendo constar su protesta por el proceder incorrecto de las autoridades, a la jefatura de policía, ministro de gobierno y junta ejecutiva de la Federación.

SANTIAGO DEL ESTERO

LA BANDA

Nuevo Centro Socialista — Ha quedado constituído en esta localidad un nuevo Centro Socialista. El acto inaugural tuvo lugar anoche, concurriendo una delegación del Centro de Santiago del Estero. Reina entusiasmo, y se espera que el nuevo Centro encontrará favorable ambiente.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Muerte de dos menores

Frente al núm. 694 de la calle Larrea, se produjo ayer por la tarde un desgraciado accidente, del que resultó víctima la menor Rosa Cheme, de 19 meses.

Esta niña cruzaba la calzada en circunstancias que se aproximaba un carro de dos ruedas, vacío, guiado por el conductor Gregorio Maremont. Rosa tuvo la desgracia de caer, sin dar tiempo al carrero para detener la marcha de los caballos.

Las ruedas del vehículo pasaron sobre el cuerpo de la infortunada criatura, causándole horribles lesiones internas, a consecuencia de las cuales falleció instantáneamente.

Maremont quedó detenido preventivamente en la comisaría de la sección 7a.

— La dirección el hospital Alvear comunicó ayer por la tarde a la comisaría 37a. que falleció en ese establecimiento, donde se asistía, la menor de 16 años Rosa Mazzoli, que el 4 del corriente, a las 5 de la tarde, fué derribada por un tranvía de la empresa Lacroze en el cruce de la calle Chivilcoy con el ferrocarril Central Argentino, resultando con lesiones internas graves.

Los conductores del tranvía, que fueron detenios en el primer momento, han sido puestos en libertad, por haberse comprobado que el accidente es imputable puramente a una imprudencia de la propia víctima.

—Se halla detenido en la comisaría 8a., el chauffeur Carlos Resta, conductor del automóvil 1942, que en la calle Alsina y Misiones embistió al ciclista Francisco Campos, quien resultó lesionado en la pierna derecha.

—En la calle Independencia, frente al número 3259, Roque Paglias, español, de 51 años, fué arrollado por el automóvil de alquiler 3242, guiado por el chauffeur Rómulo Vesti, y sufrió una lesión de consideración en la cabeza.

Las zanjas de las obras de salubridad — Frente al número 277 de la calle Bella Vista, cayó a una zanja de las obras de salubridad el menor Martín Ottone, de 6 años, que por ahí jugaba, lesionándose levemente en la cabeza.

Los tranvías en movimiento. — Ayer, en la calle Rivera entre Canning y Aráos al descender de un tranvía en marcha el menor Armando Maciero resbaló y cayó al suelo, con tal desgracia, que las ruedas del coche acoplado le pasaron por encima de las piernas, fracturándoselas.

Maciero en una ambulancia fué llevado al hospital Durand, donde más tarde falleció.

La policía de la sección 43a. intervino y detuvo preventivamente al motorista y guardas que iban a cargo del convoy.

—Andrés Martínez, al bajar de un tranvía en movimiento, en la calle Triunvirato y Río de Janeiro, cayó al pavimento y sufrió una lesión en la cabeza.

Las vías a nivel en la ciudad. — Ayer de mañana en las vías del ferrocarril Central Argentino entre las avenidas Sarmiento y Casares ha sido encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado y que, a juzgar por las heridas que presenta, es indudable que ha sido arrollado por un tren

El cadáver no ha sido identificado, ignorándose si se trata de un accidente o de un suicidio

La policía de la sección 41a. recogió el cadáver y lo envió a la Morgue, practicando las averiguaciones consiguientes para lograr identificarlo.

Automóvil incendiado. — Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Carlos Calvo y Azopardo, se incendió el automóvil de alquiler número 1324, que guiaba el chauffeur Hércules Prim.

Acudió el destacamento de bomberos de la comisaría 22a, logrando sofocar el fuego.

El automóvil sufrió desperfectos que su dueño valúa en 2000 pesos.

SALMO DE VIDA

Para que en la borrasca sombría
De esta hora de amargas saüdades
No se agrave la filosofía
Del amor y de las soledades,

Pongo el alma sonora al abrigo
De una mística luz de alborada,
Y el jardín circundante es testigo
De los triunfos de mi carcajada.

Y venciendo callados dolores,
Con la risa de Hamlet, me pierdo
Por un valle de olímpicas flores
Donde nunca florece el recuerdo.

La añoranza nos pierde. Nos ata
A lo muerto, lo inútil, lo ido...
El amigo traidor o la ingrata
Tener deben mortaja de olvido.

¡Diga el aire en las frondas del huerto
De futuros amores y glorias!
Para nada sirven las historias
Del innoble pasado ya muerto.

Y tú — hermosa testigo — asombrada
Del poeta que canta y que olvida:
Ríe, uniéndote a mi carcajada,
Al fulgor de la nueva alborada
En que mi alma saluda la vida

Carrasquilla-MALLARINO.

FLORENCIO SANCHEZ

Al recordar la figura del verdadero fundador de nuestro teatro en la fecha del tercer aniversario de su muerte, se evidencia con el contraste el retroceso sufrido no obstante el brillante ejemplo. Al amparo de su sombra un grupo de mercaderes sostiene la patraña halagadora de un teatro local, y a los que le despreciaron en vida, puntales hoy de la sucesión, su nombre sirve de garantía para que mistifiquen de "próceres". Hay que estimular la producción nacional, dice el clisé, y el público, convencido de su aliciente, aplaude los plagios, malos calcos y peores imitaciones; nunca tan deficientes como las obras originales de éxito más sostenido.

En nuestra labor diaria hemos tratado de señalar las pocas excepciones honrosas aunque no apreciadas

Una ojeada, insalvable en la oportunidad de la recordación, recorriendo el pobre espectáculo que ofrecen los autores, actores y críticos del día, puede parecer de mala fe, y su reseña fuera en verdad triste homenaje.

Para los escenarios donde aun se mantienen compañías criollas pasa inadvertida la efeméride, y quizás pronto olvide también el público el repertorio macizo de quien realizó teatro nacional dominando el ambiente y los tipos, y ejecutó bien lo bien concebido.

Le dedicamos un lugar en nuestra página literaria, mostrándole en una faz poco conocida.

CARTAS DE UN FLOJO

¡Orientales y basta!

I

Mi querido amigo:

Mucha paciencia te pido y que conserves quedas las manos y la lengua. Si no te sientes con fuerzas para hacerme esa concesión, renuncia a leer estas líneas; rómpelas y hazte la cuenta de que, como tantas otras, he dejado sin respuesta la última tuya. Porque si tanto te ha mortificado mi anterior apreciación acerca de los orientales, tus compatriotas — y los míos, si el hecho de nacer y educarme en la pintoresca Montevideo determina la tal afinidad, de lo cual no estoy muy convencido —, me imagino el efecto que las verdades de a puño que aquí pienso estampar te producirán, y me asalta el temor de que me sueltes a pedirme cuenta de mi osadía a ese charrúa que tienes adentro, y que parece haberse parapetado en el espíritu de la mayoría de los orientales, desalojado de los breñales del terruño, para asestar a la Conquista sus últimos tiros de boleadoras.

Es cierto que fué bastante hiperbólico mi calificativo de suizos a los orientales, pero sujeta al indio y óyeme:

Si me contabas con gran alborozo que en el ejército conquistador de la China formaban varios orientales, que otros compatriotas peleaban heroicamente al lado de Kruger, y que hasta en la revolución colombiana un hijo de Montevideo mantenía bien alto el pabellón de las nueve listas, echando a vuelo las campanas de tu regocijo ante la inmensa honra que estos hechos reflejaban sobre la pequeñita tierra uruguaya, ¿cómo no apagar tus entusiasmos?, ¿cómo no llamarte al orden, poniendo las cosas en su lugar para hacerte comprender que la exportación de semejantes productos desacredita una plaza; que nada ganamos con que en el Transvaal o en Colombia o en la China se sepa que los orientales — si es que por tales y no por americanos, como ha de suceder, distínguense esos aventureros — son más o menos arrojados, y, por último, que es triste, muy triste, que un país quiera imponer a la consideración humana la más inútil, la más despreciable, la más estúpida de las funciones orgánicas de sus habitantes?

¿He dicho un país? Y lo sostengo, puesto que no se me ha de negar que así como un pueblo vive orgulloso con la producción cerebral de sus hijos o la excelencia de sus manufacturas, la vanidad nacional uruguaya más que sobre otra cosa, se afirma en el desamor al pellejo de los descendientes de Artigas y Goyo Suárez.

Por aquí se dice: "Orientales y basta", y ahí ustedes se llenan la boca con la frase. "¡Orientales y basta"! Ya se sabe que a patriotas y a guapos nadie les pisa el poncho. Sobre todo a guapos. Se les podrá negar cualquier otra condición, sin que se ofendan mayormente, pero al que se atreva a decir que tienen el cuero para negocio, si no le demuestran prácticamente lo contrario, a puñetazo limpio, para convencerlo de su crasísimo error, le paran un rodeo con los bravos 33 y los defensores de Paysandú, y los mártires de Quinteros y los hermanos Valiente, y cuantos Juanes, Pedros y Diegos han sido héroes y víctimas de los centenares de jornadas sangrientas que han saturado el espíritu nacional de tan belicosas gallardías.

El calificativo de flojo tiene mayor fuerza denigrativa entre los orientales que en cualquier otra parte del mundo. Es menos despreciable un ratero que un maula. Fulano podría ser inteligente, pero no ha peleado nunca, ni siquiera ha estado en una patriada. En cambio a Zutano el fragor del combate le vigorizó el cerebro, y el olor a sangre humana le despejó el espíritu. Lo recibió bruto y nos lo devolvió casi sabio la guerra.

Cierta vez dos escritores se trabaron en agria polémica por si el uno se había portado mejor que el otro en tal batalla. ¿Los recuerdas? Daniel Muñoz y Eugenio Garzón. Pujaban por su reputación intelectual...

De los periodistas, Fulano es el mejor porque insulta y se queda en guardia blandiendo la hoja de su facón veterano. Zutano, que vierte ideas sobre el papel sin agresivos desplantes... Zutano, es un "poroto". Y de los hombres públicos son líricos, si no desvergonzados camanduleros, los que predican la fraternidad, y avezados estadistas, aquellos que puedan ostentar en sus cuerpos mayor número de melladuras y cicatrices ganadas en las cuchillas de la patria. ¡Oh, las cuchillas de la patria!

Me atrevo a afirmar que, hoy hemos menester bañar en esa maravillosa pila sacramental nuestras molleras catecúmenas para ser ungidos filósofos y sabios, artistas y poetas, financistas y hombres de estado, y hasta me sospecho que de sus vertientes ha de emanar una purificadora legía que limpie las roñas humanas, pues más de un caso conozco de truhanes que han vuelto de una patriada convertidos en honestos y beneméritos ciudadanos.

De modo, pues, que miramos a través del valor las condiciones buenas o malas de cada individuo, como a través de los cristales de un anteojo de teatro, aunque con la variante de que para observar las últimas, las malas, invertimos el aparato. Y he ahí que Fulano, aunque blanco, no sea tan mala persona si se ha fogueado en los campos de batalla, y el colorado Zutano merezca la consideración de sus contrarios si ha sido capaz de tamaña bizarría.

Unos a otros se miran con el anteojo vuelto.

—

¿Que se han quedado "epatés" los porteños con nuestras frecuentes asonadas? Ya lo creo. Como que en esta tierra no se hace otra cosa que alabar el coraje oriental. Tienen tanto — me decía uno de ellos — que cuando han comentado bastante los episodios heroicos de una revuelta, preparan otra para tener después de qué conversar. Y yo no protesté de la ironía, y te aseguro que escucharla después de recibir tu carta con la pregunta transcrita, alborozado le estrecho al hombre los cinco, y le digo: ¡Usted, usted sí que nos adivina! ¡Métase en aquella tierra, observe un poco y póngase inmediatamente a escribir la más entretenida de las psicologías!

Porque como tú, piensan todos, casi todos los orientales. "Epater" a los mortales que no han tenido la dicha de nacer a la sombra de los talas de la patria chica, con su arrojo, con su altivez, con su amor al terruño, y, por efecto de la terrible suficiencia determinada por tales cualidades, con todas sus obras, con todas sus cosas y con las cosas todas que encierra la prodigiosa pera criolla embanastada entre el Cuareim y el Plata, el Uruguay y el Atlántico.

Di si no es cierto que para ustedes los poetas que cantan los primores únicos de su suelo y de su cielo son los más inspirados los estadistas que manejan sus destinos los más sesudos, sagaces florentinos sus políticos, Castelares sus tribunos, brillantes sus periodistas, magníficos sus pintores? ¿Que las mujeres son las más hermosas y las ciudades las más pintorescas y los prados los más feraces, y las carnes las más sabrosas, y las frutas las más esquisitas; que el dinero vale más y el comercio es más honesto; que los médicos son los más humanitarios y los letrados los menos tunos?...

¿A que no me nombras más de diez uruguayos que no anden siempre acompañados por este largo cortejo de patrióticas pedanterías? Si lo haces, si lo que te digo no es la verdad en cueros, te autorizo a que me sueltes el indio.

Mientras tanto, perdona mi rudeza, te la has merecido, y recibe a cuenta de los que irán en mi próxima, este consejo, que transmitirás a todos aquellos a quienes supongas con la suficiente elevación de criterio para no ver en mis censuras mezquinos móviles.

Sean ustedes menos guapos. Tengan más amor a la vida, que concluirán por no despreciar tanto la del prójimo. Sean menos localistas. Ningún pedazo de tierra nos ha parido. Ella entera nos pertenece con su oxígeno y su sol, y es dominio que tienen derecho a usufructuar por igual todos los hombres... Además, Pulgarillo ya no mata gigantes. Que lo digan los boers.

Y no siendo guapos ni patriotas, dejarán de ser políticos.

Serán entonces más humanos, más generosos; desceñirán de prejuicios el espíritu y no volverán a mirar hacia el Poniente.

Hasta pronto se despide tu amigo afectísimo.

II

No creo en ustedes

Mi querido amigo:

Tienes razón. Pero es únicamente ante las majestades de la patria y del coraje que son ustedes solitarios y se respetan. En lo demás... observa el espectáculo: Cuestas, gobernando con blancos y colorados; blancos contra Cuestas, colorados contra los blancos y contra Cuestas, blancos con los colorados y contra los blancos, colorados contra los colorados, Cuestas contra los blancos, contra los colorados y... con Cuestas; colorados herreristas, tagistas, simonistas y blancos de Saravia, de Aguirre, de Terra y de Acevedo; constitucionalistas sueltos, constitucionalistas con o contra Cuestas, los blancos y los colorados; todos hablando, hablando a la vez o gritando o vociferando; aquí y allá, ojos que centellean, puños en alto, garrotes que amagan, boleadoras que zumban; los rencores explotando a la vez en todas partes, todos los hígados en plena y perpetua erupción... y, de cuando en cuando, por sobre la babélica algarabía, los plañidos del doctor Aramburu, nuevo Mario, que se pasa la vida regando con sus lágrimas las ruinas de la fraternidad uruguaya.

De una manera más sintética, aunque un tanto campechana, le definía hace algunos años a Carlos María Ramírez, el espíritu burgués más sano y más equilibrado que haya producido la cepa oriental, la situación de los partidos políticos de esa tierra. Los blancos — le decía — son una bolsa de gatos, los colorados otra bolsa de gatos y los constitucionales cuatro gatos en una bolsa. Y él aprobaba con su sonrisa melancólica.

Es que ello era realidad pura. Y lo es.

Nacidos de chulo y charrúa nos queda de la india madre un resto de sus rebeldías indómitas, su braveza, su instinto guerrero, su tenacidad y su resistencia, y del chulo que la fecundó la afición del fandango, los desplantes atrevidos, las dobleces, la fanfarronería, la verbosidad comadrera y el salivazo por el colmillo, elementos constitucionales más que suficientes ambos para generar los vicios y defectos de eso que ha dado en llamar nuestra megalomanía raza de los Treinta y Tres.

De la tal herencia fisiológica conservamos muy acentuados los rasgos del chulo padre. Nos parecemos más a papá. La afición nuestra a la politiquería es importación pura de la tradicional Puerta del Sol. Más; Montevideo, toda la república, es una reproducción ampliada de aquel conversadero madrileño que nos describen los costumbristas españoles. Entre comer, beber, conversar de política y darnos de navajazos, repartimos el tiempo.

¿Tienes noticias de parte alguna donde la política, piedra mordiente que desgasta las energías morales y físicas de los hombres, tenga más subordinados?

Casualidad es que no nazcamos los orientales arrullados por el estruendo de un motín; en seguida, a la vez que a decir mamá o papá, la solicitud paternal nos enseña a pronunciar el nombre del caudillo de su preferencia; en las escuelas elementales aprendemos geometría y gramática blanca o colorada y a rompernos las crismas a pedradas por el caudillo de uno u otro color; desde los escaños universitarios, tamizamos por nuestro criterio partidista a Voltaire y a Kant y a Rousseau y a Hegel, y cuando abandonamos las facultades con nuestro título debajo del brazo, nos dirigimos a tranco largo a llevar la ofrenda de nuestro saber oficialmente consagrado, a la comunidad política a que han pertenecido nuestros padres, nuestros padrinos, el maestro normalista, el catedrático universitario y el cacique que ha llevado de la rienda nuestros juveniles ardores.

Y los de una colectividad política, si hemos resultado poetas, a cantar a los héroes de la causa; si periodistas, a batallar por ella; si abogados, a fabricarle leyes; si médicos, a organizarle servicios sanitarios; si financistas, a manejarle el tesoro; si ingenieros, a medir campos de batalla, y mientras no hagantos poemas, ni leyes, ni ambulancias, ni operaciones de crédito, ni determinaciones geométricas, tenemos que pensar en que debemos ir pensando en esas cosas, y las proyectamos, nos las narramos, las discutimos y reñimos, todo esto al mismo tiempo que discutimos y nos damos de mojicones con los de la fracción contraria, que se ocupan a su vez de resolver idénticas cuestiones, y como el tiempo que se ha de perder siempre sobra, aun nos queda un rato disponible para relacionar nuestras cuestiones políticas con el planeta Marte y la Vía Láctea y entregarnos con singular ardor a debatir las leyes de su existencia sideral. Verbigracia: el bardo Roxlo a guitarrazo limpio con los jóvenes colorados a propósito de Garibaldi, y todo el país convulsionado asistiendo al lírico pugilato, absorbido por él.

Y el asunto Garibaldi no es más que un cuarto intermedio, un paréntesis al habitual debate. El descanso del Cid.

¡Lástima de tiempo derrochado en el culto de lo nimio, de energías absorbidas por lo secundario!

Te declaro con toda franqueza que quisiera ser más optimista acerca de la suerte de ese país; pero no puedo, no puedo ver de color de rosa lo que se está poniendo de un gris muy obscuro. Creo que tengan ustedes las bellas condiciones de que me hablas, pero nada positivo espero de ellas, desde que veo a esa intelectualidad joven quemándose las cejas sobre amarillos mamotretos, empeñada en desentrañar enseñanzas de las epopeyas de nuestra raquítica existencia americana, en vez de ocuparse de los hermosos problemas científicos que agitan las mentalidades contemporáneas, agrupada en pos de las tibias resecas del primer gaucho clásico que se le ocurre héroe, enarboladas a guisa de ideal, o de las piltrafas vivas de cualquier seudocaudillo, tropero de pasiones, en lugar de estar con los que desde ahora trazan rumbos sobre el porvenir, desperdiciando en una subordinación lamentable de lo que vale a la insignificancia, toda su exhuberante vitalidad!

No creo en ustedes, patriotas, guapos y politiqueros.

Tuyo.

III

Idolos gauchos

Mi querido amigo:

Aquí de tu benévola condescendencia. Voy a ocuparme de algo que tal vez te hiera más que todas las cosas dichas en mis cartas anteriores: del partido al que aun perteneces y al que en otros tiempos estuve yo incorporado: del partido blanco.

Empezaré con un poco de historia fresca. Allá por el año 1896, considerando nosotros los blancos: 1o. que hacía 33 años que no gobernábamos, y 2o. que Idiarte Borda, que lo hacía, lo hacía muy mal, resolvimos adoptar el recurso extremo de las armas para reconquistar el estado y labrar la felicidad de la patria. Al mismo tiempo que a nosotros se le ocurrió igual cosa a don Aparicio Saravia, estanciero del Cordobés, ex jefe de una revolución brasileña, poseedor de cierto prestigio y algunas lanzas, y todo fué pensarlo y pronunciarse con un puñado de criollos, ganándonos el tirón. El día de ese pronunciamiento, el doctor Aureliano Rodríguez Larreta, constitucionalista, comentábalo en mi presencia en las oficinas de "La Razón", y nos contaba que durante los preparativos de la revolución del Quebracho había ido a pedir al doctor Pellegrini una partida de lanzas destinadas a la fuerza invasora. ¡Cómo! — había exclamado éste — ¿todavía pelean con chuza los orientales?... Y auguraba el doctor Rodríguez muy triste porvenir a sus compañeros al convencerse de que diez años después "todavía peleaban con chuzas"!... Deshecha la montonera de Saravia, organizamos las nuestras y poco después pisábamos las cuchillas de la patria, — ¡viva la patria! ¡abajo los salvajes! ¡abajo los ladrones! —, y nos entregábamos a matar gente, a carnear vacas y a destruir haciendas, alambrados, puentes, telégrafos y vías férreas, en nombre de nuestros hollados derechos, con tan patriótico ardor, que en ocho meses de correrías no dejamos herejía en perspectiva ni por proyectar. Batidos en Arbolito, Cerros Colorados, Cerros Blancos, Aceguá, Tarariras, etc., etc., etc; habríamos continuado quién sabe hasta cuándo nuestra misión topográfica de abrir caminos al través de los sembrados y las florestas, y pobladora a la vez... de cementerios, si el pueblo no empieza a gritar ¡basta! y Arredondo no mata a Borda y Cuestas no hace la paz.

Una vez en paz, yo, yo mismo oí al doctor Aureliano Rodríguez Larreta, vestido de chapona blanca, brindar por el cruzado de poncho celeste que a punta de chuza había bregado gloriosamente por las libertades patrias: Aparicio Saravia, estanciero del Cordobés. Coreamos todos los blancos entusiasmados, ese canto a la chuza, y a fuer de justos y equitativos lo hicimos extensivo a los demás estancieros, conocedores de hacienda y baqueanos de todos los pagos (duerma en paz el pobre Diego Lamas) coroneles, comandantes y capitanes de Saravia, que con ella habían acariciado el dorso de los conculcadores de las leyes.

Y nuestro entusiasmo se tornó en veneración La chuza que debió ocultar sus nostalgias de sangre en los rincones del rancho, siguió fulgurando en la imaginación de todos, y la brisa continuó rizando los flecos del poncho celeste, que a manera de inmaculada túnica viste hoy los ideales políticos de la juventud nacionalista. ¿Te acuerdas de Aparicio Saravia? ¿Lograste durante la campaña descubrirle otras condiciones que mucho coraje, bastante astucia indígena y algunos hábiles recursos estratégicos como general, y como hombre una escasísima cultura moral y un espíritu celular con recovecos llenos de esa suspicacia aviesa, chocarrera y guaranga que se cristaliza en el gaucho americano? ¿Y a la mayoría de los caudillos que nos mandaban, ¿les sospechaste siquiera algo más o menos que eso?

Sin embargo, Saravia, desde su Tebaida criolla comparte con los políticos y los financistas de esa tierra la gestación de los negocios públicos; es a veces consejero y las más de las veces árbitro; es barómetro de la bolsa y un gesto suyo convulsiona los ánimos; si amenaza al gobierno echamos mano a la cintura, si le sonríe hacemos una reverencia, cuando habla en serio nos ponemos graves y nos echamos en corporación a reir a carcajadas si de sus labios brota una gauchesca ocurrencia... Saravia, Saravia, Saravia!... Al santuario del Cordobés van peregrinaciones de jóvenes intelectuales blancos, con la ofrenda de su libertad de espíritu a rogar por la felicidad de la patria y por el bienestar de la comunidad política, y van delegados del gobierno a dejar votos y pedir inspiraciones... ¿Se mistifican o mistifican?

¡Qué tristeza! Viajan a Montevideo los hijos de Saravia (¿por qué no lo hace el padre?) y la juventud intelectual los colma de agasajos, les da banquetes y les forma séquito, y bien recordarás que los pobres muchachos, salvo la guapeza hereditaria, no tienen más cualidad que la de saber jinetear potros, decir paradas y usar corbatas de la bandera oriental, chambergo requintado y clavel blanco a la oreja! Y lo mismo que con Saravia y su prole pasa con los demás militares de menor cuantía surgidos de la patriada del 97, también ídolos gauchos con redoma y santuario. ¿Qué extraña morbosidad ha determinado en ustedes esa inexplicable devoción al fetiche de ñandubay?

¿En ustedes, inteligentes, estudiosos y altivos?

Puedes creer que si algún dolor he experimentado al escribir mis epístolas precedentes, nada me ha sido tan penoso como constatar y hacer públicas estas verdades. Conservo más de un recuerdo grato y cariñoso de ustedes y de ese pedazo de la tierra, y suaves sedimentos de mis pasadas veleidades, y sé que al sinapismar las llagas produciré grandes escozores. No te ofendas. El enfermo nunca guarda rencor al médico, que trata de curarlo. — Affmo.

Florencio SANCHEZ.

AGUAFUERTES DE ESPAÑA

I

El médico del lugar

La alberca tranquila y silenciosa, con manchas verdinegras en el remanso, era como arena de oro al reflejar el sol muriente. Atardecía una jornada estival. En la llanura, ni un rumor de vida. Era aquel pueblo, encajado en el extenso llano, un montón de casas terrosas y grises que parecían disminuir en altura con el peso de los años. Semejaba un señor feudal adusto y recogido, que contemplase impávido y sin protesta la devastación de sus antiguos dominios Tan sólo sentíase, en aquellos lugares tranquilos, algún rumor de vida, que eran temblores de muerte, cuando en la noche callada y en el día brillante pasaban, devorando la llanura, los trenes veloces, lejanos y desconocidos. De rato en rato, la nota plañidera de una jota rompía el silencio. Era como quejido exhalado por la tierra en su dolor.

Serpeando, atravesaba el llano un caminal con honores de carretera que, a ratos, convertíase en camino de herradura, de tránsito esquivo y peligroso. A su borde crecía el pueblo. Parecía una planta salvaje de tallo largo y tortuoso, en el que florecían las casas humildes. Durante el día, asomaban a las viejas puertas los viejos moradores. Eran como estatuas de hornacina; sombras de cuentos de tragedia, en espera de la noche para vagar por la llanura pavorosa en cabalgata de terror.

Separada de las sórdidas casas, como temiendo el contagio de su pobreza, se alzaba la morada de don Pedro de Ortuño y de Carvajal, médico de la villa y hombre ya cincuentón, del que se contaban los más raros lances, y de los que siempre salió con galas de triunfo. Vivía rodeado de un prestigio de leyenda y brujería. Cuando le ví, en mi visita de viandante curioso, estaba sentado junto al remanso de la alberca que regaba su huerto. A sus pies, un mastín, ducho en lides de caza y único compañero del viejo solterón, oteaba la carretera interminable con ansias de anunciar, aullando, la llegada de caminantes.

Ante el grupo, pasaban los campesinos en regreso de las faenas. Rendían al "méico" el homenaje de un saludo breve y cortés.

— ¡"Boas" tardes, don Pedro!...

— ¡Buenas las tengas.

Respondía, secamente, y el perro acompañaba con un gruñido sordo los pasos del huertano, que se alejaba, hasta perder su silueta en la puerta de su morada antigua y huraña como cueva de penitente.

Callaba el médico, como ahogado su espíritu por la ola de silencio que invadía el ambiente.

Era la hora propicia para filosofar, y filosofaba con el pensar de todos los viejos, que son comentarios a sus recuerdos. Están próximos a rendir el último tributo, y sienten ansia de juzgarse y meditar el curso que debieran haber imprimido a su vida.. Don Pedro debía recordar... Contemplaba su vida muerta. Ya no era nadie. Al abandonar la ciudad, donde cursó su carrera, dejó su vivir ruidoso y esperanzado. Al caer en el pueblo, lo hizo con la pesadez del cuerpo muerto que ansía descanso en la madre eterna. Fué primero dejadez en sus estudios, lo que le hizo entrar en aquel casal triste como un olvido de amor; fué después un egoísta apego a lo que iba ganando con sus sudores; fué más tarde el odio intenso que de él se apoderó, hacia los que triunfaban lejos en la alegría del mundo.

Vivía allí como una piedra Eso era él: piedra abandonada en la llanura de la vida. Todo lo sacrificó a la tranquilidad de su no ser. Ya no pensaba en nada, ni en política. ¿Para qué? El periódico de la capital ya le surtía de noticias y comentarios, que le abreviaban sus raciocinios para juzgar las cosas de España.

Tampoco estudiaba el médico del lugar. El carro de la ciencia paróse en el umbral de aquel casal, y no volvía a buscar nuevas. Los campesinos del pueblo muerto ya tenían bastante con el saber que estilaba el enmarañado cere

INVITACIÓN A LA DANZA

Quiero danzar, hermano Zaratustra
mi corazón, como una gran luciérnaga,
se desligó esta noche de la Duda,
del Amor, de la Muerte y de la Ciencia.

También quiero danzar porque una danza
burlóse, hermano, de mi amor ingenuo
la tierra me despide y yo la acato
rozando apenas el sombrío suelo.

Danza mi corazón ¡hoy es mi sábado
Hoy hay festividad en estos ojos
¡tan jubiloso estoy sin pensamientos
que soy, hermano, como un sello de oro.

Danzaré en el espacio como un sello
arrojado por manos infantiles:
¡si no puedo crear felicidades
he de crear el viento que respire!

¡Yo soy el creador de aquella ráfaga
que ha encorvado un clavel! ¡Sabéis vosotros
que el perfume es el aire enamorado?
¡Lo primero que Dios creó fué, el soplo!

¡Quiero danzar, hermano Zaratustra!
Cual insecto de luz cruzo el aroma,
soy una exhalación de férvido oro
temblando sobre el mundo de las formas!

La verdad, el amor, la muerte: dime,
¿cómo pueden vivir en este espíritu
que a fuerza de desprecio por los otros
ha llegado al desprecio de sí mismo?

¡Soy el vacío virginal, el alma
en estado de estrella! Sintetizo
la vacuidad fatal de las mujeres
y la nada radiante de los niños!

¡Verid, haced un círculo en mi torso,
como la luna, quiero un arco blanco
soy la constelación de los que llegan,
a fuerza de vacíos, a ser santos!

No tenéis corazón, no tenéis alma,
sed la belleza rítmica hecha carne
caed como una cinta sobre el círculo
de la tierra que danza por los aires!

Yo he temido a la muerte, y la vergüenza
su gran cadena de coral desliza
hasta el fondo de mi alma. La he temido
y por temerla sólo, ella existía!

Yo he sido un ataúd, la muerte estaba
presa en mi ser! Me cupo la victoria
de quedarme vacío ante la vida
dándola libertad por unas horas!

Rompí la aguja hueca de mi ciencia
¡ya no tengo razón! Danzad, hermanos,
que no os diré las leyes de la vida,
porque es decir las de la muerte, y callo.

El amor, el dolor, todo enmudece
al vértigo eficaz cuando se danza
sobre el desmayo rítmico del músculo
excesivo de gloria, rueda el alma!

¡Sacadla, sí, sacadla de vosotros!
Sed una epifanía de la fuerza,
sed, ya que no podéis ser otra cosa,
la exaltación celeste de las venas!

Cultivad las magníficas posturas,
sed un relieve trémulo, sed mármol
si en medio de la danza vuestro cuerpo
da en la línea apolínea del arco!

Porque también se espiraliza el alma
bajo el rigor geométrico del músculo
¡eternizad los miembros en un círculo
y el alma se arqueará por sobre el mundo!

Quiero danzar, hermano Zaratustra,
¡hermano Zaratustra, ruega ahora
que me muera en la danza cuando el cuerpo
sea un bajorrelieve de la gloria!

Juan Pedro CALOU.

EL COSTO DE LA VIDA

Informe de Sidney Webb al Congreso Socialista Internacional de Viena

I

El encarecimiento del costo de la vida

El constante aumento del costo de la vida durante los últimos quince a veinte años se ha hecho sentir en todos los países del mundo Las estadísticas nos dicen que a partir de 1895, mientras que el costo de la vida era más bajo hasta ese año, los precios de casi todos los artículos han aumentado en todas partes. Este aumento oscila alrededor del 15 por ciento en Inglaterra y Australia: del 25 por ciento en Francia y Canadá y del 40 por ciento en Alemania Pero estos cálculos generales no son muy exactos en lo que respecta al costo de la vida obrera Han sido establecidos basándose en los precios oficiales de un pequeño número de productos brutos y manufacturados y de ciertos artículos escogidos, pudiendo llegarse a distintos resultados a causa de la diversidad de estos artículos No se han tomado en cuenta muchos renglones del presupuesto de una familia obrera, tales como el alquiler, el costo de los medicamentos y las visitas médicas y otros expendios; gastos de funerales, de correspondencia, de viaje actualmente un renglón indispensable; los gastos en libros, diarios; despido, diversiones y otras comodidades para los distintos miembros de la familia, por último, los impuestos (comprendiendo los pagos por concepto de seguros) tomados directamente sea por el gobierno sea por las autoridades locales Para la mayor parte de estos artículos (a excepción de los gastos por libros y diarios y los de correspondencia y viajes), el aumento es sensiblemente igual Por otra parte, los cálculos de las estadísticas son exagerados en algunos informes. Es evidente que los precios al menudeo de los artículos comprados por la gran masa de los consumidores (comprendiendo los artículos comprados por poco precio y los vestidos de segunda mano), no han aumentado en la misma proporción que los precios al por mayor, y especialmente que los precios al por mayor de las principales materias primas, de manera que no se podría hacer una exposición general exacta. Las causas del encarecimiento del costo de la vida varían de país a país; ellas difieren igualmente de clase a clase. Pero lo que puede afirmarse de una manera absoluta es que casi todos los obreros, habiten ellos Europa, América, Africa del norte, del sur o del oeste; Australia, India, Japón o las islas del Pacífico, encuentran el costo de la vida más caro que hace veinte años. Este aumento varía entre el 10 y el 60 por ciento.

II

La insuficiencia del alza de los salarios

El encarecimiento del costo de la vida no habría tenido efecto sobre los obreros si su salario hubiera aumentado en las mismas proporciones que los precios de los artículos Pero se ha demostrado que en ninguna parte del mundo el aumento de los salarios ha igualado al de los precios de los artículos de consumo En casi todas partes, en muchos gremios, hubo, durante las últimas décadas un sensible aumento en los salarios Sin embargo en ningun país las estadísticas han podido demostrar que los salarios hayan aumentado en las mismas proporciones que el costo de la vida. Los obreros encuentran que el encarecimiento de la vida alcanza algunas veces al diez, otras veces al sesenta por ciento. El aumento de sus salarios ha sido de un cinco, algunas veces de un treinta por ciento. En las clases inferiores, como los obreros no calificados de las industrias secundarias inglesas, es muy difícil afirmar que ellos hayan tenido un aumento en sus salarios. Los obreros del mundo entero testifican que, aun cuando ellos no viven más que de su salario, han visto disminuir durante las dos últimas decadas sus medios de subsistencia, en razón del encarecimiento del costo de la vida. Por otra parte, en las naciones civilizadas, los proletarios obtienen, como ciudadanos, ciertas pequeñas ventajas (en lo que respecta a la instrucción, la intervención en caso de enfermedad o vejez), aparte de sus salarios, en virtud de la más constante intervención de la comuna y del estado Durante estas dos últimas decadas, el aumento de las diferentes formas de intervención (generalmente una aplicación imperfecta del principio del comunismo) ha aminorado un tanto la miseria que sufre la clase obrera a causa del encarecimiento del costo de la vida. Pero se comprueba con pena que, a pesar de la protección acordada a los obreros por un alabado colectivismo, la gran mayoría de las familias, en medio de la riqueza prodigiosamente aumentada, tiene menos para gastar en la alimentación, vestido, alojamiento y recreo, que hace veinte años.

III

La causa de la diminución de los salarios reales

Hay desacuerdo entre estadistas y economistas en lo que respecta a la causa del encarecimiento del costo de la vida. Los unos atribuyen este encarecimiento al gran aumento en la producción del oro; otros, con razón, enmiendan esta explicación añadiendo el aumento de la circulación de billetes de banco y cheques, del crédito bancario, etc., en reemplazo del oro. Pero todas las explicaciones que atribuyen, quizá con cierta razón, las causas del encarecimiento del costo de la vida a la circulación monetaria, han dejado sin solución el problema relativo a la cuestión de saber por qué el precio del trabajo, considerado como mercancía, no ha aumentado, por esta misma causa, al mismo tiempo que el precio de las otras mercancías. Otros atribuyen el encarecimiento del costo de la vida a una diminución en la producción mundial, proporcional al aumento constante de la población del globo (intensificada por la demanda creciente de los países de oriente de artículos de primera necesidad europeos).

Esta diminución es debida, en gran parte, a la emigración de capitales y de energía humana hacia los mismos territorios del Canadá, América del Sur, Rusia, etc, donde construyen ferrocarriles, desmontan las tierras, levantan casas, en tales proporciones, que la demanda de los artículos de primera necesidad no está en relación con la oferta, es decir, la producción Sin embargo, no es evidente que haya diminución en la producción de los artículos de consumación inmediata. Según las estadísticas, la cantidad de alimentos, de los productos brutos y manufacturados introducidos en los principales mercados del mundo no ha sido jamás tan grande, por habitante, que ahora. Y es esta la única causa prevista desde que se han adoptado las máquinas los arados mecánicos y se multiplican los inventos

Todas estas explicaciones burguesas son erróneas, puesto que ellas no fijan su atención sino sobre una sola faz del problema que, en realidad, es un problema único. Lo que debe explicarse no es el aumento más o menos grande en los precios de casi todas las mercancías (comprendiendo entre ellas el trabajo humano considerado como mercancía), sino el hecho de que los salarios no hayan aumentado en la misma proporción. Se ha generalizado la idea de que la verdadera razón por la cual la clase de los asalariados ha visto disminuir, desde hace veinte años, su poder de adquisición en alimentos, vestidos, habitación, diversiones y distracciones, debe ser investigada en el constante aumento del poder adquisitivo de la clase capitalista, debido: 1o. a la concentración de la dirección de la industria en un número de manos progresivamente más pequeño; 2o. a la difusión rápidamente creciente de la "entente" capitalista bajo la forma de monopolios o de asociaciones patronales.

Durante estos últimos veinte años, los capitalistas del mundo entero han beneficiado, en mayores proporciones que otras veces, todos los cambios de moneda, la emigración de capitales y el desarrollo de la industria, para asegurar su situación. El aumento del precio de las mercancías ha sido creado y acrecentado artificialmente por estos monopolios. En Alemania, Austria Hungría, Rusia, Estados Unidos, Italia y en otros países, estas especulaciones han encontrado una protección; y han sido fomentadas por las tarifas proteccionistas, lo que ha causado el encarecimiento del costo de la vida, más importante que en el Reino Unido o en otros estados donde esas tarifas exageradas no existen A la vez, la misma concentración de las grandes industrias en manos de un menor número de capitalistas, y el aumento igualmente proporcional del monopolio y de las asociaciones patronales, han multiplicado grandemente los medios de adquisición de la fuerza obrera. Al propio tiempo, el número de los sindicatos ha aumentado en muchos países. No es cierto (exceptuando algunos sindicatos y algunas ciudades) que la organización sindical haya sido mejorada en Inglaterra o en Francia, Estados Unidos o Italia En las Indias o en el Japón, en Africa y en Oceanía, y puede ser que en Rusia o en Hungría (a excepción de ciertas industrias y en algunas ciudades solamente) no puede decirse que el sindicalismo esté más desarrollado que hace veinte años. Puede registrarse una ligera progresión en la organización de los sindicatos de Suiza, Suecia y Noruega, en Holanda, Bélgica, y especialmente en Alemania. Considerando el mundo entero, es muy dudoso que, tomado en bloque, el poder del proletariado sobre el mercado de trabajo sea más grande que hace veinte años, mientras que el de los patrones ha aumentado considerablemente. Yo estimo que el aumento en la producción mundial de oro, el uso de los instrumentos de crédito como el poder adquisitivo, tienden a elevar el precio de todos los objetos de primera necesidad, comprendiendo la fuerza obrera considerada como mercancía Y mientras que la afluencia de los capitales hacia los países nuevos puede haber aumentado el valor de cambio de los productos de consumo inmediato, debemos reconocer, por otra parte, la influencia de los nuevos inventos y el creciente poder productivo, que tienden a disminuir los valores de cambio de las mercaderías más que el del trabajo.

(Concluirá).

bro del viejo Ortuño. Entre cazar en su coto y jugar al tresillo en la rebotica de don Diego, acompañado de mosén Antón y del tío Lorenzo, el alcalde, repartía sus ocios... Claro que degeneró su espíritu de luchador — lo confesaba —, pero el mundo es jardín de acomodamientos. Donde fueres haz lo que vieres. Así reza el refrán, y así obraba. A los redentores no les va bien en su vida llena de alharacas. El siempre mostró más afición a la paz burguesa, que a la agitada lucha de los encauzadores de almas... ¡Piedra! ¡Piedra! repetía. Así vivo bien, sin penas, sin penas grandes que hagan resaltar las alegrías problemáticas...

Muerta estaba su alma como aquel páramo extenso e inerte; muerta como la llanura seca y agostada; fiel espejo de ella, parecía ya que sólo agitaban su espíritu impresiones fugaces y dolientes, impresiones rápidas como aquellos trenes lejanos y desconocidos que, al pasar, dejaban una estela de humo que ascendía presuroso.

Aulló el mastín mirando a lo largo del camino. Lejana, como una esperanza, se veía una nube de polvo. En ella se destacó un jinete. Caballero, en brioso alazán, acercábase, a todo correr, un campesino. El mastín seguía aullando, y don Pedro escudriñó con su mirada fría y severa, como de inquisidor ante un reo, la silueta que se acercaba.

— Malo es que vengan con tal prisa — refunfuñó — ¡trabajo tenemos!...

El jinete llegó, y después de apearse precipitado, dijo con palabras que tenían la intensidad de una plegaria:

— ¡Señor "méico," la pequeña se muere!.. tiene aquel mal del que la sanó "usté" el otro año... Se retuerce como una condenada, como si tuviera los diablos en el cuerpo... ¡Yo creo que los tiene señor!... ¡Venga "usté" y la sanará!...

Y el de Ortuño repuso cachazudo:

— ¿Ir yo?... Estáis muy lejos...

Y el campesino replicó demandante:

— Mi caballo os llevará en un vuelo.

Pero el médico resistióse firme:

— Tengo que ver antes a otros enfermos...

— No serán tan graves, señor de Ortuño, no serán tan graves...

Y el de Ortuño ahogó en sus labios la respuesta. Quiso decir: "Pero pagan mejor". Algo debió comprender el campesino, y repuso:

— Ya os daré en prenda mi salario, mi viñedo, mi sangre...

— No ofrezcas lo que dar no puedes. Nada te pido — interrumpió el viejo doctor — Aun debes lo del otro año... Han de venir malas las cosechas, y me quedaría sin ver blanca...

El campesino volvía a rogar:

— ¡Señor! .. Pediré en los caminos e iré en peregrinación al Pilar, que nunca niega nada a sus hijos.

— Pídele a él que te sane la enferma y nada tendrás que agradecerme .. ¡La Virgen no cobra en cosechas!...

Ante la blasfemia quedó suspenso el campesino, pero volvió al ruego

— ¡Señor! .. ¡Señor!... ¡Compasión!

— ¿Y a mí quién me compadece? Ve al médico de Cinco Villas, es joven, dicen que sabe mucho, y quiere que le hagan alcalde... El la salvará ..

El labriego comenzó un rosario de denuestos, y el viejo Ortuño, impávido y sereno como ante un perro que ladrase a su paso, volvióse de espaldas, encerrándose en la casona. El mastín ladró impetuoso, y fué tras el dueño. Alejóse el dolorido campesino, renegando, maldiciente...

Moría el sol en el lejano monte, dejando en triste paz la llanura árida. De un campanario descendían voces de esquila humilde, llamando al ángelus. Y en el atrio de la pequeña iglesia, el buen mosén Antón comenzaba su oración santa de hermandad y cariño,

II

Hora de siesta

Es una calle de pueblo castellano.

Cae el sol, pomposamente, incendiando el ocre mortecino de los guijarros. Las casas, como temiendo los rayos de fuego, semejan pordioseros agazapados en el borde del camino, sin dejar rastro de sombra. Es una fogarada de luz y de color. A lo lejos se oye una carreta, que chirría al paso del apacible buey: Un gallo rompe el silencio con su cacareo retador. Se abre una puerta mostrando al sol sus maderas pintadas de verde. Por ella sale su gañán: lleva la hoz al hombro, y cubre su cabeza un amplio sombrero de esparto.

Anda vacilante unos pasos, limpia el sudor de su frente y sigue calle arriba por la escasa sombra de las casas. Parece, en su caminar, una mancha gris como un gusano. Al pasar ante la pequeña iglesia descubre su cabeza y se santigua.

III

Atardecer

Está el poblado junto a la cinta de plata de un río. Semeja un pueblo de Belén por lo quieto y silencioso. Unos olivos forman un pequeño bosque, que es como oasis en la llanura. El sol besa tristemente las blancas paredes y las tejas rojas, convirtiendo en oro los pajares. De una chimenea asciende una espiral azulada, que es como incienso oloroso que se diafaniza y desaparece.

AMICHATIS.

Crónica del delito

DEFRAUDADOR DE ALTO VUELO

Fuga y persecución

Las autoridades de San Juan dirigieron ayer por la tarde un extenso telegrama al jefe de policía de esta capital, solicitando, urgentemente, la detención de Walter Wieder, radicado hasta hace poco en aquella ciudad, al que se acusa de haber cometido importantes defraudaciones.

Wieder vivió en San Juan muchos años y se vinculó a conocidas personalidades del comercio, de la banca y de la política, al amparo de cuya amistad logró realizar considerables negocios y obtener importantes créditos, que le permitieron una vida de persona de fortuna.

El delito que motiva la solicitud de aquellas autoridades es una defraudación consistente en el importe de una partida de bordelesas de vino, que ocupaba varios vagones, y que fué vendida en esta capital.

En el mismo telegrama se indicaba el domicilio del delincuente, agregándose que debía emprender viaje con destino a Europa, en el vapor "Brasile", de bandera italiana, que zarpó ayer, a las 11 de la mañana, de nuestro puerto.

La policía, tan pronto como recibió la notificación, dispuso que Wieder fuera detenido, pero el subcomisario y el auxiliar encargados de esa comisión llegaron a la dársena después de la partida del vapor.

Entonces se dispuso solicitar de una compañía naviera el fletamento de un veloz remolcador, a cuyo bordo los empleados policiales partieron en persecución del vapor "Brasile", al que esperan dar alcance en la rada.

Hasta anoche no se tenía noticia alguna relacionada con los resultados de la expedición.

Ladrones agresores. — Dos individuos se introdujeron a la casa calle Donado 3433 con el propósito de robar, y en momentos que violentaban la puerta de una de las habitaciones fueron sorprendidos por el vecino Federico Krumey.

Como éste diera gritos en demanda de la policía, los delincuentes le dispararon dos tiros de revólver y emprendieron precipitada fuga.

Felizmente los proyectiles no dieron en el blanco, y Krumey corrió en persecución de los dos sujetos, logrando hacerlos detener por un vigilante de la comisaría 31a.

Los individuos dicen llamarse Carlos Capanelli y Carlos Coronel, siendo ambos ladrones conocidos por la policía y autores de diversos delitos.

Los rateros han sido puestos a disposición del juez de instrucción de turno.

Agresión con armas. — Un grupo de individuos armados de cuchillos atacó anteanoche en la esquina de las calles Méndez de Andés y Paramaribo al transeunte Angel Deandacis, el que resultó con una herida en la cabeza.

Al tratar de atajarse los golpes que le dirigían sus atacantes, Deandacis recibió otras heridas en las manos y en los brazos.

Fué conducido al hospital Alvarez, donde quedó en asistencia.

No sabe a qué atribuir el asalto, pues sus agresores no lo despojaron de objeto alguno, ni ha tenido incidentes con nadie.

Los vigilantes de la comisaría 23a acudieron en auxilio del agredido, no pudiendo detener a ninguno de los agresores, pero Deandacis persiguió a uno de éstos y alcanzó a verlo entrar en una casa de las inmediaciones, cuya dirección dió a la policía, para que estableciera vigilancia.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron 16 robos y hurtos, 4 agresiones, 2 estafas, 5 peleas y 2 defraudaciones, y se efectuaron 5 detenciones por delitos anteriores

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Visita al arsenal de marina

Esta tarde se realizará una visita a los diques de carena y estación radiotelegráfica del arsenal de marina.

Son especialmente invitados los alumnos de los cursos de mecánica y electricidad Punto de reunión: A la entrada del arsenal dársena norte, a las 3 de la tarde

ATENEO POPULAR

Conferencia del doctor del Valle Iberlucea

El martes próximo, a las 9 de la noche, el doctor E. del Valle Iberlucea dará la séptima conferencia sobre "Las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX", en la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430. Esta versará sobre "La unidad de Italia y Alemania y la política internacional de Europa".

La entrada será libre.

EXCURSION A LA PLATA

El domingo 15 del corriente el Ateneo Popular llevará a cabo una excursión a La Plata, de acuerdo con el siguiente programa: salida de Constitución por el tren de las 12.15 p. m. A la 1.30, conferencia experimental por el director de la escuela superior de física, doctor Ricardo Gans, sobre "Oscilaciones mecánicas, acústicas, ópticas y eléctricas". A las 2.30, visita al museo de historia natural y explicaciones sobre paleontología por el profesor Ricardo Calatroni. A las 4, visita al colegio de la universidad. Regreso a la capital por el tren de las 5.55 p. m.

CENTRO SOCIALISTA DE V. URQUIZA

Los días lunes y viernes, de 8.30 p. m. a 10.30 p. m., el ciudadano Agustín Ferro dictará un curso completo de matemáticas aplicadas al comercio.

Se encarece a todos los que deseen concurrir pasen por la secretaría Altolaguirre 2818, los días indicados, a los efectos de la inscripción.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Hoy, a las 8.30 de la noche, en el salón de la Unione e Benevolenza, se realizará una conferencia a cargo de los oradores Folço Testena (Vir), Ilmael Herrero y Julio R. Barcos.

El primero disertará en italiano sobre "Un letterato argentino, Eduardo Talero e la poesia delle Ande; el señor Guerrero sobre "Educación", y el profesor Barcos hará un resumen de lo que entiende por racionalismo.

La entrada ha sido fijada en 50 centavos.

NOTAS DE ARTE

El concurso de paisaje

En la sala primera del local de la comisión nacional de Bellas Artes están en exposición los trabajos presentados al concurso de paisaje por los jóvenes pintores argentinos Pedro Delucchi, Américo Panozzi y Agustín La recchia.

Los dos primeros, como se sabe, han obtenido los cinco puntos necesarios para alcanzar el premio Europa, consistente en una pensión de 300 pesos moneda nacional mensuales por el término de cuatro años para perfeccionar estudios en el extranjero.

Los paisajes de Delucchi son todos hermosos y ofrecen, lo que es la característica de este pintor, una intensa luminosidad.

Los del señor Panozzi son interesantes en sus tonos exactos y en sus buenas perspectivas.

Las becas han sido, pues, bien acordadas, y es dable esperar de estos dos pintores dos futuros maestros.

La exposición de los trabajos que, como hemos dicho, se realiza en el local de la comisión nacional de Bellas Artes, Arenales 687, se encuentra abierta al público de 9 a 11 a. m. y de 1 a 6 p. m. Será clausurada el 15 del corriente para dar entrada a las maquetes destinadas al gran concurso de escultura del centenario.

NOTAS MILITARES

Las enfermedades en el colegio militar

Con motivo de una denuncia sobre el desarrollo de enfermedades graves entre los alumnos del colegio militar, especialmente de apendicitis, el ministro de guerra ha manifestado que durante el corriente año sólo se produjeron 8 casos de este mal, todos los cuales fueron operados con felicidad por un cirujano del ejército.

Las otras enfermedades no son graves y el estado general de salubridad es bueno.

MUNICIPALES

Los secretarios de la intendencia — Ayer se hicieron cargo de sus secretarías de hacienda y obras públicas los doctores Salvador Alfonso y Alcides Calandrelli, respectivamente.

Ferias francas —Hoy funcionarán las siguientes: A. Brown y Senguel, Rivadavia y Campana, Cabildo y Campana, Triunvirato y Bebedero, A. La Plata y Chiclana, Chicago y Jachal, A. Alcorta y Zavaleta y Villa Devoto.

Tribunales

PEDIDO DE PENA DE MUERTE

El fiscal doctor Clodomiro Zavalía se ha expedido en la causa seguida contra Nicolás Fonti o Cresa, italiano, de 28 años de edad, con 8 de residencia en el país, casado, mecánico, por el delito de uxoricidio, lesiones y atentado a la autoridad.

Los hechos ocurrieron el 11 de febrero del año próximo pasado, y la culpabilidad de Fonti está ampliamente probada, no sólo por la declaraciones de los testigos, sino también por propia confesión del reo, que no pretende negar, sino que, por el contrario, resueltamente afirma que descargó su revólver contra su esposa Josefa Memoli, quien falleció poco después, resultando también herida de gravedad la madre de ésta, llamada Juana Rossi, y un menor de 4 meses, hijo de la primera y del reo.

Fonti se dió a la fuga perseguido por particulares y agentes de la autoridad, contra los cuales pretendió también disparar el arma.

El fiscal reconoce la mala vida que el reo llevó a consecuencia de su mujer y considera como plenamente probada la indigna conducta de ésta antes del matrimonio, al que llegó por engaños. Relata una escena íntima entre Fonti y su mujer, en la que aquél concedió a Josefina un amplio perdón de las culpas que ella le confesó.

Por último, se ocupa de los detalles del hecho.

La noche del crimen, Fonti, estacionado en las inmediaciones de la casa donde Josefina vivía con sus hijos, mandó a su hermano Carlos a que observara si por las inmediaciones andaba su hijita, a la que deseaba ver. Por Carlos se enteró de que estaba en la puerta con Josefina. Se dirigió allí e interrogó a ésta sobre la salud de la niña. En ese momento su hijita le tendió los brazos, por lo que él la levantó para besarla. Josefina se la arrebató bruscamente, lo que provocó la ira de Fonti, quien, enceguecido, sin poder contenerse, sacó del bolsillo del pantalón el revólver que llevaba, disparando un tiro contra Josefina.

El fiscal se pregunta: ¿Fué realmente total la inhibición de la inteligencia que sufrió Fonti en el momento del hecho? ¿Las características de su psicología autorizan a creerlo capaz de proceder, en un impulso, enceguecido y sin poder dominarse, como dicen?

Las conclusiones a que arriba son negativas, sosteniendo la responsabilidad indiscutible del reo.

Por todo lo expuesto y otras consideraciones con que apoya su opinión, el doctor Zavalía solicita para el reo la pena de muerte, declarando expresamente que no es del caso, en vista de la gravedad del castigo, hacer mérito como agravante de los delitos menores de lesiones y atentado contra la autoridad

Aunque el juez llegue a condenar al reo de este delito, esperamos que en éste, como en muchos casos habidos anteriormente, la pena de muerte no pase del expediente. Evitaremos, así, rendir tributo a la barbarie, máxime en los casos en que, como en el presente, tiene el delito humanos justificativos, que, sin embargo, no han presionado al fiscal. Inútil es citar atenuantes y manifestar sentimentalismos, si ellos no han de pesar en el criterio judicial.

Abogamos por la supresión de la pena de muerte, porque no condice con la dignidad del ser humano, y en nuestro país, además de todas las razones en contra, hay una más decisiva, que se traduce en este caso: la ligereza de criterio de los magistrados para interpretar los hechos y circunstancias del delito, y la poca conciencia de nuestros dispensadores de justicia para valorar un acto irreparable, antinatural, como el de separar a un hombre de la vida porque otro hombre así lo cree necesario.

FUERO COMERCIAL

Cooperativa de consumos. — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, donde se tramita la convocatoria de acreedores de la sociedad anónima La Cooperativa Nacional de Consumos, se han presentado varios acreedores haciendo las siguientes manifestaciones:

Dicen que el concordato propuesto por la referida sociedad representa para el acreedor una poda del sesenta por ciento de su crédito, hecha por un deudor que cuenta con un superávit de 2.638.139.05 pesos, basta comparar el activo con el pasivo, para darse cuenta de que dispone del superávit indicado

Hacen presente las infracciones legales cometidas en el concordato propuesto y aceptado por la mayoría de este juicio y solicitan del juzgado que, conforme lo prometió en el acto de la audiencia, se sirva tener en cuenta esas manifestaciones en el momento de la homologación, pues creen que ellas son suficientes para denegar la aprobación del concordato.

Luego dicen que el concordato no es homologable, porque en cuanto al 10 o/o carece de plazo para el pago y, porque crea una comisión con facultades amplias para ejecutar actos jurídicos en nombre de todos los acreedores, de donde deben derivarse responsabilidades que la minoría que no lo ha aceptado está obligada a respetar.

Por las razones expuestas y sin impugnar piden al juzgado se sirva tener presente lo expuesto en el caso de encontrar procedentes las observaciones y denegar la homologación.

FUERO CIVIL

Sentencia — El juez doctor Repetto, con actuación de la secretaría del doctor Paz, ha dictado sentencia en el juicio iniciado por don Manuel Luis Chiapella contra la razón social Carlini e Insausti, sobre daños y perjuicios.

El actor funda su acción en que el día 24 de abril de 1913 fué herido gravemente un hijo suyo de 11 años de edad por un automóvil de propiedad de los demandados, en la esquina de las calles Belgrano y Catamarca, y de cuyas heridas falleció poco tiempo después.

En su fallo, el juez condena a la firma demandada a abonar al actor en el término de diez días la suma de 4265 pesos, sin intereses, por no existir cantidad líquida el día de la demanda, y las costas del juicio.

Fallo de la cámara civil 1a. — En su acuerdo último este tribunal ha dictado resolución en el juicio siguiente:

Doña Gina Boroch de Minsck contra don Alfredo Pini, sobre daños y perjuicios, ocasionados por la muerte del esposo de la autora, por un automóvil de propiedad del demandado, el día 10 de mayo de 1912.

El juez doctor Padilla condenó en primera instancia al demandado a pagar a la actora la cantidad que ésta jure en el límite de 10.000 pesos, sin especial condenación en costas, sentencia que la cámara reforma, reduciendo a la suma de 5.000 pesos la cantidad estimatoria que la actora prestará juramento, y se revoca en lo referente a costas, las cuales se declaran a cargo del demandado en una y otra instancia.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Efectuará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m. Orden del día nombramiento de 6 miembros de la C. A., informe de la secretaría y de la C. A.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Efectuará asamblea hoy domingo a las 8.30 de la mañana Orden del día. nombramiento de la C. A.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria.

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea el 13 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día balance, movimiento de socios, integración de la C. A., fecha de asamblea, conferencia del programa mínimo

Centro de Coghlan —El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día movimiento de socios, delegación al comité gremial

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818 El próximo martes, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de Velez Sarsfield — Ramón L. Falcón 2761 El jueves, a las 9 p. m. Orden del día voto general, reunión al Centro de la 5a Ultima convocatoria Se recomienda especial asistencia a la C. A.

Centro de Maldonado — Humboldt 2405. El próximo miércoles, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior

Se encarece a los afiliados con derecho al voto general pasen por el Centro a retirar las boletas.

Centro de Caballito Sur — Achával 559 El miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día asunto manifiesto comunista, mitin contra la guerra, designación de un delegado al comité gremial

Centro de la 15a. — Padilla 926 El martes, a las 8 p. m., la C. A. y la comisión de biblioteca

—Los afiliados que no hayan retirado la boleta del voto general, pueden pasar a retirarlas todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394 Se invita a los afiliados con derecho al voto general pasen por secretaría a retirar las boletas

Con tal objeto el secretario estará en el local los días lunes, martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056 Mañana lunes, a las 8 p. m., asamblea Orden del día socios morosos, nota de la Federación Provincial

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El próximo viernes, a las 8 p. m., se realizará una conferencia de propaganda

Sobre municipalidad electiva y acción socialista hablarán, respectivamente, los ciudadanos Julio Galiano y Isaac Palcos. Entrada libre

Centro de Maldonado — Efectuará una conferencia el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la feria, Santa Fe y avenida Bullrich.

Harán uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos P. D. Zibecchi y M. Casaretto.

Centro de la 8a. — Alberti 1392. El próximo martes, a las 8 p. m., tendrá lugar la segunda conferencia de la serie iniciada

Sobre reforma municipal hablará el doctor Fernando de Andréis. Entrada libre.

DIVERSAS

Biblioteca popular "Renovación" — Canning 1121 Se invita a los miembros de las comisiones entrante y saliente a la reunión que se efectuará mañana lunes a las 8 p. m. Orden del día. distribución de cargos, correspondencia.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria.

Juventud Socialista de la 8a. — Efectuará asamblea general el próximo jueves, a las 8.30 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ituzaingó — El Centro "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea hoy domingo a las 2 de la tarde, en el local de la cooperativa de pan Orden del día: voto general, informe de la cooperativa de pan, ídem de la C. D. y renovación de la mitad de la misma.

San Antonio de Areco — El Centro efectuará asamblea hoy domingo a las 2 p. m.

La Plata — La Juventud Socialista de la sección 1a. efectuará asamblea hoy a las 8 de la noche Orden del día: informes de la J. A., de la tesorería, de los delegados al congreso y de la comisión de excursión.

—El Centro Socialista de la sección 2a. (Tolosa) comunica a los afiliados que se encuentren en condiciones estatuarias para tomar parte en el voto general convocado por el C. E., se sirvan pasar por la secretaría todos los días hábiles de 8 a 11 p. m. a retirar sus boletas correspondientes: igualmente se hace saber que ha sido nombrado cobrador el compañero Antonio Brunatti, afiliado del Centro de la 1a. y 4a

—El martes, reunión de la J. A. quedando invitado especialmente el tesorero, A. Croce

Chascomús — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy domingo.

Tigre — El Subcomité 1a. sección Islas celebrará asamblea general de segunda convocatoria hoy domingo. Punto de reunión: casa Sixto Tricerri, Carapachay.

Lanús — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 7.30 a. m. Orden del día: creación de una sociedad de socorros mutuos. Se hace saber a los afiliados que en la asamblea serán repartidas las boletas para el voto general.

Adrogué — El próximo martes, a las p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista en el local de la calle Binon 550 (Mármol). Orden del día: biblioteca.

Los Hornos — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: balance, asunto fiesta.

Azul — El Centro Socialista local efectuará asamblea general el jueves a las 8 de la noche. Orden del día: correspondencia, afiliados nuevos, bajas.

CONFERENCIAS

Ituzaingó — Bajo los auspicios del comité electoral de los Centros Socialistas de Morón e Ituzaingó, hoy domingo a las 4.30 de la tarde, se celebrará una conferencia de propaganda electoral en la plaza sur. Oradores: Miguel Pizza, Zacarías Valbuzzi y Enrique Villarreal.

—El mismo día, a las 2.30 p. m., en el local del Centro "Hijos del Pueblo", el ciudadano Alejandro Rodríguez dará una conferencia de propaganda socialista. Entrada libre.

San Martín — En este partido se efectuarán hoy domingo las siguientes conferencias de propaganda sobre la acción comunal:

En Villa Andrés, a las 3 p. m., en la calle 25 de Mayo esquina almacén del golf Oradores: Luis Pena, Manuel Ramírez y Héctor A. Chiriotto.

En Villa Linch, a las 3.30 p. m., en la calle Hamburgo esquina Beazley. Oradores. J. Spandonari, Dante Castellani, M. Rey y Méndez Lanuse.

En Villa Pineral, a las 3.30 p. m., en la calle 3 de Febrero esquina Provincias Unidas. Oradores. Vicente Rosaenz, Miguel Borello y Félix Bianchi.

Lanús — Organizado a beneficio de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", se realizará un picnic hoy domingo, en la quinta del señor Federico Martínez de Hoz, en Lanús Oeste.

En esta fiesta se realizarán, entre otros, los siguientes juegos y entretenimientos. carreras pedestres, de obstáculo y embolsados para señoritas y caballeros, cabalgata a la caza de la sortija; ejercicios acrobáticos, olla colgante y gran baile familiar.

También se jugarán dos partidos de football. uno por la mañana entre combinados de veteranos, y el otro a la tarde entre los teams de Arte y Sport y combinados de Lanús Este.

La fiesta será amenizada por una banda compuesta de diez profesores del Círculo Filarmónico de la Boca

Las familias podrán llevar sus meriendas, no obstante esto habrá un variado surtido de comestibles a precios módicos.

Para llegar al lugar de la fiesta habrá banderitas que lo indicarán en las calles Buenos Aires y Pavón. La fiesta dará comienzo a las 7 a. m. y terminará a las 6 p. m.

Precio de entrada: hombres, $ 0.50; señoras, señoritas y niños, gratis.

Moreno — Hoy domingo, a las 3 de la tarde, tendrá lugar una conferencia auspiciada por el Centro Socialista.

El acto tendrá lugar en la plaza Moreno, donde harán uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y N. Aristimuño

Merlo — El Centro Socialista invita al pueblo a la conferencia que se celebrará hoy domingo a las 5 de la tarde, en la plaza de la estación, donde harán uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini, el ciudadano Zacarías Valbuzzi y los candidatos.

Ramos Mejía — Hoy domingo, a las 5 de la tarde, en la plaza principal. Oradores: J. P. Baliño, J. I. Salviati y A. L. Colino.

Tandil — Hoy domingo, a las 2.30 p. m., se efectuará una conferencia de propaganda electoral en el teatro Cervantes.

Hablarán el diputado Francisco Cúneo, los ciudadanos Carlos Pascali y A. M. Farías y el candidato a concejal Cipriano Baldi.

Villa Ballester — El próximo martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista en su local, Independencia 167. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca.

Lomas, Bánfield y Talleres — Organizadas por el comité electoral, tendrán lugar hoy las siguientes conferencias sobre elecciones municipales:

En Llavallol, a las 3 p. m.; oradores: ingenieros José B. Maril y Justo Pascali

En Temperley, a las 5 p. m.: oradores: ciudadano Alberto Salís e ingeniero José B. Maril

Bartolomé Mitre — Hoy domingo, a las 4 de la tarde, se realizará una conferencia de propaganda en la calle Ricardo Gutiérrez 914

La conferencia estará a cargo del ciudadano Miguel A. Garmedia.

Avellaneda — Organizadas por el comité electoral, se efectuarán hoy las siguientes conferencias

Lanús Oeste, a las 3 p. m., en la quinta de Martínez de Hoz. Oradores: Juan Barca y L. Amodio

Isla Maciel, a las 3.30 p. m., en Las Heras 127. Oradores: José F. Grosso y Rafael Rouco.

En Villa Porvenir, avenida Galicia y Pavón, a las 3.30 p. m. Oradores: Juan J. Oliveros y José Fernández

Avellaneda, calles Mitre y Rocha, a las 3.30 p. m. Oradores: Julio Galiano y José Luis Vela

—Para el domingo 15 se efectuarán las siguientes

Avellaneda, calles Pinto y Roca. Oradores. Juan J. Oliveros y Julio Carreño.

Piñeiro, en Rivadavia y Domínguez. Oradores José Fernández y José L. Vela.

Villa Obrera (Lanús Este), Caaguazú y Villa Luján Oradores. José M. Lemos y Rafael Rouco

Wilde, F. C. S. Oradores: Alejandro Mantecón y José F. Grosso.

Villa Garbarino, en Malvinas y Paraná Oradores. Víctor Huergo y Martín Casaretto.

Lanús Oeste, en Puente Colorado. Oradores Luis Amodio y Juan Barca.

—Un grupo de jóvenes socialistas y simpatizantes de Sarandí y Villa Domínico ha organizado una conferencia pública para hoy domingo a las 4 p. m. en la estación Sarandí, a fin de dejar constituída una Juventud Socialista.

Sobre el rol de las juventudes socialistas hablarán los ciudadanos Luis M. López, N. Aristimuño y otros

Presidirá esta conferencia la Juventud Socialista "Unión y Libertad" de Avellaneda

Guilmes — El comité electoral efectuará hoy domingo dos conferencias de propaganda sobre acción comunal.

La primera se realizará a las 9 de la mañana en la plaza General Pintos, donde disertarán los ciudadanos Emilio J. Capra, Ernesto L. Othaz y César Rodríguez Varela

La segunda, a las 4 p. m., en la plaza de Hornos (Bernal). Hablarán los ciuda-

danos Nicolás Bottari, Ernesto L. Othaz y César Rodríguez Varela.

Valentín Alsina — Hoy, a las 3 p. m., en avenida Rivadavia y bulevar Alsina tendrá lugar una conferencia organizada por el Centro Socialista.

Hablarán los ciudadanos Jaime López, Víctor Huergo, Martín Casaretto y otros.

Quedan invitados a la conferencia los afiliados del subcomité de Villa Porvenir.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 2 de la tarde, en su local social, 25 de Mayo 520. Orden del día: balance, disciplina, elecciones municipales.

Rosario — Hoy, a las 3 de la tarde, se efectuará un mitin con el objeto de protestar por el voto calificado en las elecciones comunales.

En la plaza Sarmiento disertarán sobre el tópico varios oradores del Partido.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Colegio secundario de señoritas — El plazo para la presentación de las solicitudes de examen libre y de ingreso expira el 10 del corriente.

Los exámenes de alumnos condicionales darán comienzo el 25 del corriente.

En la empresa de tranvías — De 35 coches que tenía en circulación la empresa del tranvía La Plata y Ensenada, los ha reducido a 24, como consecuencia de la diminución del tráfico de pasajeros.

El retiro de estos coches hubiese obligado a la empresa o a suprimir personal o a disminuir los sueldos.

Como éstos ya son bastante escasos de por sí, al punto de no alcanzar en circunstancias normales para atender las necesidades primarias de la vida, se ha optado por recurrir a un medio conciliatorio, que consiste en dejar subsistente todo el personal y mantener intactos los sueldos, disminuyendo a todos los días de trabajo, de manera que éstos tengan por turno dos días francos a la semana.

Esta solución, si bien a costa de la integridad de sus salarios, viene a proporcionar unos días de descanso a ese recargado personal, que sólo a título de enfermedad y poniendo reemplazante podía faltar al servicio, el que fuera de las horas razonables de descanso se extendía sin interrupción desde principio a fin de año.

Correspondería, pues, que una vez restablecida la normalidad, lo que que ahora se hace con carácter provisional y como medida circunstancial para salvar las dificultades del momento, se transforme en una concesión de carácter permanente, hecha por la empresa a sus empleados, que, por cierto, la tienen bien merecida, dado el rudo y mal recompensado trabajo que soportan durante todo el año.

El alumbrado eléctrico — Después de un tímido llamado hecho por el ministro de obras públicas a la empresa de luz eléctrica de alumbrado para las casas de familia, y ante la negativa de ésta a acceder a ese pedido, fundada en l imposibilidad de hacerlo hasta que no finalizasen los contratos, el gobierno se ha dado por satisfecho con esas explicaciones, y absolutamente nada piensa hacer para evitar que la población siga siendo expoliada por la empresa mientras la tenga entregada a su albedrío.

Que la empresa hace lo que se le antoja, es cosa que no se discute, que ya nadie piensa en protestar contra abusos, dejando que cobre lo que se le ocurra y que rebaje lo que se le dé gusto y gana de las cuentas que presenta.

Esta tiranía tendrá que soportarla la población hasta que se termine la concesión de la actual y se le otorgue a otra el monopolio del alumbrado en iguales o peores condiciones al que hoy se ejerce. Cuando mucho, y después de las enérgicas protestas del público, se hará lo que ya se hizo a raíz de una grita general contra la actual empresa. invitarla a celebrar un arreglo para la rebaja de las tarifas, hecho de tal manera, que todo lo que se rebajaba por un lado se recargaba por otro resultando que la supresión del alquiler de los medidores se tradujo en un aumento que llevó a 56 centavos el precio de cada una de las 10 primeras unidades consumidas, y a 30 centavos el de las que sobrepasasen ese número.

Es decir, un cambio de factores que en nada alteraba el producto de las utilidades de la empresa.

Los síndicos fiscales — Se ha dictado un decreto haciendo saber a los síndicos fiscales nombrados para ejercer la vigilancia que determina él artículo 342 del código de comercio, que los informes relacionados con sus funciones deben ser presentados a la sección sociedades jurídicas.

La misma sección deberá requerir de los referidos síndicos los datos que considere necesarios, a los efectos de la fiscalización que deben ejercitar.

Clases públicas — Ha aparecido el decreto fijando las fechas en que tendrán lugar las clases públicas de fin de curso de las escuelas del distrito de esta capital.

Darán comienzo en las escuelas complementaria núm 1, suburbanas y rurales el día 16 del corriente; en las escuelas complementarias números 2, 3, 4, de la cárcel y de adultos el día 17 y en las escuelas comunes urbanas el día 18 del mismo.

Comisión de montepío — La comisión de montepío ha despachado los expedientes de José Alberro, José Antonazi, Almagro Polonia, Pedro G. Balbuena, José Valeija, Tomás C. Black, Juan Harco, Juan A. Curo, Enrique Cantere, Juan B. Cánepa, Francisco Durand, Felipe de Lara, Dalesio Josefa P. de, Trinidad M. G. de Díaz, Rosa M. Foglia, Josefina A. Figueras, Amadeo Gatti, Florencio C. Ibáñez, Juana Inchausti, José A. Koriman, Dolores Lizzoli, Fermín Medina, Julián Muñiz, Floro Márquez, Estela E. Naboni, Luis Novatti, Juan B. Porto, Domingo M. Palaurs, Donato Reinoso, Carlos A. Salas, Pablo Villarino, Romualdo Santu, Catalina Vacareza, Juan A. Miraglia, José M. Iparraguirre, José Gati del Bo, Julio A. Panthou, Manuel A. Pereira, Ramón Rey y Carlos Fajardo.

Impuestos fiscales — Por concepto de impuestos fiscales se recaudó la suma de 50.022.45 pesos moneda nacional.

El total recaudado hasta la fecha por diversos impuestos es el siguiente:

Contribución territorial $ 18.669.573.04, producción $ 5.730.161.97, caminos $ 953.462.62, patentes fijas $ 1.614.720.30, comercio e industrias $ 3.135.496.26, alcoholes $ 4.063.394 05, cerveza $ 181.024.76, marcas $ 60.700, sellos $ 5.524.557.46, sucesiones $ 1.996.470.48, contribución de afirmados $ 512.120.04, pavimentación de la capital $ 410.141.66, multas $ 462,783.62, recursos de años anteriores $ 2.420.806.09, semilla a los agricultores $ 21.960.60, arrendamiento de tierras fiscales $ 77.423.09, canalización y drenaje $ 720.05; recaudado hasta la fecha $ 45 891.516.09 moneda nacional.

TRIBUNALES

Suprema corte de justicia — Recursos de habeas corpus desestimados — Gabino Cid y Francisco Santana dedujeron ante el presidente de la suprema corte, doctor Gregorio Lecot, recurso de habeas corpus por encontrarse ambos, según dicen, privados de su libertad y detenidos en las comisarías de Mar del Plata y Pergamino, respectivamente.

Después de haber recabado los correspondientes informes, el presidente, de conformidad con lo dictaminado por el procurador general, resolvió no hacer lugar a dichos recursos por resultar de los informes respectivos que ambos recurrentes se hallan detenidos por orden de autoridad competente y que se conoce la causa de sus detenciones.

Libertad de reclusos — El mismo tribunal concedió gracia por el resto de la pena a los condenados Pedro Larriaga, Antonio B. Cayado y Nerlo Muzi, ordenando su inmediata libertad por haber cumplido con los requisitos establecidos por el art. 74 del código penal.

Juramento e inscripción de abogados y contadores — Ante el presidente de la suprema corte, doctor Gregorio Lecot, prestaron el juramento de ley los abogados Alejandro Ramillo y Enrique Battilana, y los contadores Juan Triangeli, y Ernesto Landi, inscribiéndoseles acto continuo en las matrículas respectivas.

LANUS

Pantanos — Alcanza proporciones alarmante el número de calles pantanosas existentes en Lanús, estando muches de ellos cubiertos de una capa verdosa que despide un hedor insoportable.

Con la proximidad del verano no sería difícil que ésta fuera la causa de un semillero de fiebres, que, llegado el caso, harían estragos en esta población, donde no existe una sala de primeros auxilios y ni siquiera se practican los servicios más rudimentarios de la higiene.

Un pueblo como éste, cuya potencialidad económica no se discute, que contribuye a engrosar las arcas comunales con $ 400.000 en concepto de impuestos, merece que se le devuelva algo, convertido en mejoras edilicias.

Se impone cuánto antes un recorrido general de las calles de la población, en el sentido de facilitar la vialidad de peatones y rodados, y desagues de aguas pluviales; de lo contrario tendríamos el derecho de pensar, haciéndonos eco de las voces que se corren, si estará realmente la municipalidad de Avellaneda en bancarrota.

BAHIA BLANCA

El conflicto municipal — Los más variados comentarios hace el pueblo alrededor de los hechos suscitados por la acusación ante la justicia del crimen por el concejal conservador Juan Antonio Canessa contra los concejales radicales, por usurpación de autoridad.

El concejal Canessa fué declarado cesante por la representación radical, denunciado como miembro de una sociedad que tenía relaciones comerciales con la municipalidad. Esta resolución significaba una respuesta vengativa a la anterior destitución que los concejales conservadores hicieran con el doctor Valentín Vergara, acusado de ser empleado a sueldo del Banco de la Nación, cargo incompatible con el de representante de la comuna.

Desde el mes de mayo a esta parte, después de la producción de esos actos, el concejo deliberante dejó en absoluto de reunirse, los conservadores, agraviados con la destitución de Canessa, y los radicales, a pesar de haber integrado ilegalmente a Vergara, porque existe latente entre los dirigentes del radicalismo bahiense un profundo semillero de intrigas y de ambiciones.

La acefalía — De la producción de la acefalía no son los conservadores los únicos culpables. Los radicales, con su pasividad y su politiquería de aldea, la han provocado insistentemente, y es el pueblo sano y sufrido quien debe reinvidicar para sí su autonomía, libre del pernicioso influjo de semejantes inútiles ediles conservadores y radicales.

Finanzas comunales — La transcripción de las siguientes líneas nos da una idea gráfica del albur que corren las finanzas comunales en manos de la administración radical.

Pertenecen a "El Puerto Comercial", periódico conservador:

"De entonces (el año pasado), el mal ha ido de peor en peor. Faltan en caja las 10 500 libras que representan un servicio de garantía anticipado del empréstito y conjuntamente con esto el 20 o o de las entradas brutas de rentas generales a los mismos fines de aquel crédito.

Independientemente de esas existencias, debía contarse un remanente de 800.000 pesos del empréstito, que unido a lo reembolsado por pavimento del camino al puerto daría una suma de pesos 1 300 000. Pues bien, con todo, no sólo nada de eso existe, sino que el año se cerrará con un deficit viejo no menor de 700 000 pesos, con más los 200.000 de cuentas generales pendientes, y luego los servicios de cupones de octubre y amortización de bonos sorteados que alcanza a la suma de 180 000 pesos, más las obligaciones subscritas por servicios de luz electrica y gas, que suman 70 000 pesos más 26 000 pesos que se acumularán de esos mismos rubros hasta diciembre. A todo esto se agregará el servicio del cupón de enero de bonos de pavimentación, que es de 28.000 pesos, amén de la amortización de los bonos.

Por otra parte, y suponiendo que el año próximo la renta fuera lo mejor deseado — un millón —, ella no alcanzará para pagar los compromisos contraídos, y desde luego quedarían fuera, es decir, carecerían de recursos los servicios generales, luz, limpieza, arreglo de calles, caminos, etc., etc., todo lo que comprende el presupuesto ordinario.

El balance del 31 de diciembre será, pues, aplastador y humillante. El pueblo recibirá de su honrado gobierno ese aguinaldo de despojos, obra de la sensualidad, del caciquismo partidista, del desprecio a la confianza del pueblo. La realidad no puede ser más amarga, y está desde luego confesada por el mismo situacionismo. Hombres de las condiciones morales del doctor Barrionuevo han desesperado al conocer en toda su magnitud la obra de los que se llaman radicales, y si no protestan en público, repugnan lo bastante en el silencio."

AZUL

Un abogado de los ebrios — El diario local "El Ciudadano", que siempre se distinguió por su antisocialismo, como también por su "amor" al pueblo, según su director, radical fervoroso e intransigente, pero que liquida su pluma al mejor postor, al ocuparse del proyecto que nuestro diputado Adolfo Dickmann presentó a la legislatura de la provincia, por el cual se grava a los negocios que expenden bebidas alcohólicas con una fuerte patente, dice: "El diputado Dickmann, abortado por los socialistas hasta la cámara provincial, ha desovado en la misma el siguiente proyecto:" (lo copia). Y como comentario añade: "No hay duda de que el P. E. hallará excelente este proyecto, desde que ofrece la oportunidad de abrir otra fuente para extraer sangre "del pueblo" en forma de un impuesto brutal e inconsulto".

Está demás decir que el citado proyecto molesta bastante al director de "El Ciudadano", como a los demás radicales de la localidad, porque, de ser aprobado, tendrán que pagar más caro el alcohol que regalan en sus comités en tiempo de elecciones.

OLAVARRIA

Conferencia de "Almafuerte" — Hoy domingo, a las 8.30 p. m., se efectuará en el teatro cine Royal una conferencia a cargo del inspirado vate "Almafuerte", patrocinada por la institución "Sarmiento", de esta ciudad. El acto promete estar muy concurrido, dado el número de localidades ya retiradas.

SANTA FE

Los quebracheros del norte — Se insiste en la conveniencia de que el ferrocarril Provincial de Santa Fe facilite las operaciones de los quebracheros del norte, cobrándoles al contado únicamente el 25 por ciento de los fletes.

Déficit provincial —. Dice "Nueva Epoca" que alcanzará a cinco millones el déficit para el presupuesto de este año, a pesar de lo cual el ejecutivo no se apresura a enviar a estudio de las cámaras su proyecto para el ejercicio próximo.

Venta de inmuebles — El valor de las ventas de inmuebles efectuadas en octubre, en los doce departamentos de la primera circunscripción de la provincia, alcanza a la suma de pesos 3.259.351.

En igual período de tiempo las operaciones en hipotecas representaron 1.260.775 pesos.

Política — El avispero radical continúa revuelto. De uno y otro bando prosiguen las acusaciones y amenazas. Pero el pudor político no aparece por ningún lado.

Los puros, los incontaminados, los jaleadores de sus virtudes, han resultado unas vulgares comadres sin ninguna de las virtudes que pregonaron, desgañitándose, durante años y años. Los capítulos más típicos de la historia política criolla de veinte años atrás resurgen lamentablemente, demostrando que estamos hoy donde estábamos ayer.

ROSARIO

Esterilidad legislativa — Es desfavorablemente comentada la esterilidad de la legislatura en el período de sesiones extraordinarias que está para terminar.

Casi todos los asuntos que sometió el P. E. a su deliberación han quedado sin sancionarse.

Defensa agrícola — El jefe seccional de la defensa agrícola de ésta pasó comunicaciones a todos los jefes de las estaciones de ferrocarril recomendándoles el cumplimiento estricto de la entrega de materiales a todos los colonos que los soliciten para la extinción de la langosta.

Repatriación de españoles — El cónsul de España, trata de constituir un patronato español de repatriación, con objeto de repatriar a los compatriotas que deseen regresar a su país.

A fin de allegar fondos con ese destino dará una función extraordinaria la compañía Arce-Llimona, que actúa en el Olimpo.

Los nuevos mataderos — En la próxima sesión del concejo deliberante, el presidente del mismo designará la comisión especial que informará en el concurso de planos para la construcción de los nuevos mataderos, obra que se levantará en los terrenos que donó la sucesión Alvear.

El asunto del alumbrado — Un diario publica un artículo en el cual hace presente la necesidad de que las autoridades respectivas se pronuncien en definitiva sobre el debatido asunto del alumbrado eléctrico, que hace cuatro años está en "statu-quo", lo que impide a la municipalidad hacer extensivo ese servicio a varios barrios que reclaman esa clase de luz.

El economato municipal — El concejo deliberante trató sobre tablas el mensaje del departamento ejecutivo, por el que veta la ordenanza que sancionó poco ha el concejo suprimiendo el economato municipal. Despues de una breve explicación de aquél, el concejo resolvió insistir en su sanción por 12 votos contra uno.

Cartas de ciudadanía — El ciudadano Manuel García ha presentado al juez respectivo una solicitud de carta de ciudadanía. El fiscal, como es de práctica, pidió a la policía informes pertinentes para aconsejar o no su otorgamiento, y la policía comunica al fiscal que el ciudadano García era un agitador huelguista y elemento peligroso para el orden público.

El interesado, para desvirtuar la antojadiza información policial ha tenido necesidad de presentar al fiscal un expediente documentadísimo, del que resulta evidente mala fe en el suministro de datos, ya que no puede atribuirse a error, dado que la ficha del solicitante no podía ser confundida.

Casos como este se producen muy a menudo, impidiendo en esa forma realizar la vinculación a que aspiramos de atraer los elementos que aportan al país el esfuerzo de su trabajo y su inteligencia.

El cisma radical — Sigue siendo el tema de todas las discusiones el cisma radical producido por los últimos acontecimientos. Se afirma que es profundo el desacuerdo entre el oficialismo y el bando de puritanos.

VERA

La situación en el norte — Firmado por mas de doscientos hacendados, obrajeros y comerciantes del departamento, se ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia en el cual se le dice que en esta hora de incertidumbre para todos los que tienen hogares e intereses que defender en esta zona, conceptúan un deber hacerle conocer el estado de la situación actual y sus peligros.

Le hacen presente que la paralización total de los trabajos forestales ha colocado a este departamento, hasta ayer rico y progresista, en una situación que conceptúan atentatoria para sus vidas y decisivas para sus intereses.

La paralización, dicen, de las industrias madres, cual es la explotación de montes, ha traído como consecuencia la suspensión de la industria secundaria y en conjunto y como lógica resultancia el peligro de muerte a esta rica zona, que en epocas normales ha contribuído con cinco o seis millones de pesos anuales sólo en la exportación de sus productos.

Los 20.000 obreros que se ocupaban, agregan, están hoy sufriendo las espantosas consecuencias de la falta de trabajo y por eso el hacendado ve desaparecer diariamente sus haciendas, con evidente perjuicio para sus intereses y por igual motivo el comerciante se ve obligado a no negarles el credito, no sólo porque no es humano dejar que mueran de hambre los obreros y sus familias sino tambien en salvaguardia de sus vidas teniendo en cuenta amenazas.

Luego dicen: Y lo que podría parecer un simple problema regional, toma cuerpo y proyecciones de ser un grave problema provincial y nacional.

Con la ocupación de esos obreros en los próximos trabajos agrícolas, se ha creído solucionarlo. No lo creemos así. En primer lugar, no consideramos posible que todos puedan dejar sus familias y acudir a la demanda, lo que si bien aminoraría el mal, no sería su solución, y en segundo lugar sería sancionar la ruina de esta región por su despoblación y la muerte de nuestra propia riqueza.

Entienden que no es lógico, ni justo, ni patriótico, que esa sea la solución a tan grave problema y el premio a los pobladores que hace veinte años arrojaron al salvaje y a fuerza de sacrificios, de privaciones y con peligro de sus vidas, cimentaron la industria, fuente de nuestra riqueza colectiva.

En vista de lo expuesto, los firmantes del telegrama piden al gobernante santafecino quiera dedicar preferente atención a tan vitales intereses en peligro y por tanto dar la solución que estime del caso tan pronto como lo reclaman sus vidas en peligro e intereses amenazados.

VILLA SABOYA

Los perjuicios de los malos caminos — Como los habitantes de esta colonia para surtirse, tienen que ir a Rufino, único centro de población más próximo con ferrocarril (seis leguas), a causa de los malos caminos vense obligados a dar un gran rodeo por Roseti (F. C. P.) recorriendo unos 25 kilómetros para llegar hasta la primera población citada.

El 2 del corriente, este corresponsal tuvo necesidad de ir a Rufino y comprobó que en el trayecto había enterrados en el barro un breack, tres carros y un sulky, siendo imposible el tránsito de vehículos sin exponerse por lo menos a roturas de aperos, balancín, etcetera. Se calculan entre 15 y 20 los carruajes que salen diariamente de ésta para Rufino, pero mas de la mitad sufren averías. Optar por el camino de Roseti supone andar 55 kilómetros en vez de los 30 del ordinario. Estos caminos hállanse una parte en la provincia de Buenos Aires y la peor en Santa Fe.

Con tal motivo son muchos los perjuicios que se ocasionan a los colonos, y más ahora que desde hace días se suspendieron los acarreos debido a las causas señaladas.

Si sigue el año lluvioso, los productos de la nueva cosecha encarecerán enormemente por el transporte.

Heladas — La helada caída el 3 del corriente se cree que habrá sido dañosa para el trigo y lino, que están en flor.

CORDOBA

Las leyes impositivas — Fue convocada la legislatura a sesiones extraordinarias con objeto de tratar las leyes impositivas y el presupuesto general para 1915, y se fijó como fecha para la primera reunión, el 10 del corriente.

Rentas proviciales. — El producto de las rentas provinciales hasta el 30 de octubre último, según un informe oficial, es de 7 531 820 pesos, o sea 151 388 menos que hasta igual fecha del año anterior.

Denuncia desestimada — El superior tribunal desestimó la denuncia formulada contra el juez de paz letrado de San Francisco, doctor Enrique Nanci, por mal desempeño de sus funciones.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — Tarde La principessa dei dollari — Noche I saltimbanchi, Cantos por La Goya.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Tarde El último cartucho. —Noche Claror de luna, Las curas milagrosas.

Victoria — Compañía cómicodramática española de Serrador Marí — Tarde y noche, Amor a obscuras, La malquerida.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva — Tarde Ninón, La revoltosa, El potro salvaje — Noche El potro salvaje, La moza de mulas, Aquí jase farta un hombre, La chavala.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Rovo — Tarde La leyenda del monje, El alma de Garibay, Las campanadas — Noche La última película, La hija del mar, El alma de Garibay.

Variedades — Compañía cómicodramática española de Juan y Alfredo Ferrer Llirl. — Tarde Flor de un día, Espinas de una flor — Noche Caín y Abel.

Nueve — Compañía dramática napolitana — Tarde A Santa Lucía — Noche Vendemia de sangue.

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas dirigida por Mauricio Moscowitch — Tarde Kreitzer Sonata — Noche El cadáver viviente.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japones — Conciertos y diversiones al aire libre.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matineés a las 2.30, por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves matinee a las 2.45 p. m., dedicada a los niños.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Funcion tarde y noche. Selecta orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Hoy El puente de Johanesburg.

Cine El Cantabrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2971.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

[...]O DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2663

[...]es, Lunes 9 y Martes 10 de Noviembre de 1914

Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

EL PELIGRO

En tiempos no muy lejanos, el método ideal para obtener un buen presupuesto, o evitar se votara cada vez más empeorado, era substraerlo todo lo posible a las manipulaciones del congreso. La parsimonia en los gastos aparecía como un privilegio de los peores gobiernos oligárquicos. ¡Cómo serían aquellas mayorías parlamentarias unánimes, que tanto parece echar de menos el órgano magno de las "fuerzas conservadoras"! La tarea de cada uno de los diputados consistía en sacar la mayor tajada del presupuesto, que se ofrecía como un plato fuerte a la voracidad de la casta burocrática. Era una puja entre los representantes del fraude y del voto venal por ver quién de ellos conseguía el puesto más espléndidamente remunerado o el más crecido aumento de sueldo para el pariente, el amigo o el agente electoral.

¡Dichosos tiempos aquéllos! Fuera del presupuesto, había otro filón que explotar: más de un diputado hacía aprobar, entre la confusión de los últimos momentos de cada período parlamentario, algún proyecto o negótium por cuyo éxito velaban con la bolsa abierta los "corredores de leyes", raza que parece no haberse extinguido aún, y de la cual quedarán siempre algunos ejemplares.

"La Nación" misma — tan olvidada de su propia historia — escandalizábase de ver cómo se votaba el presupuesto, de una sentada, entre gallos y media noche, rematando la obra con una orgía de champaña.

Hoy, las cosas han cambiado bastante. Ni la cámara es la misma, ni es igual el criterio del órgano conservador para juzgar la situación parlamentaria. Los diputados que representan genuinamente al pueblo constituyen ya un grupo de cierta importancia. Ellos, que tienen la obsesión del buen empleo de los dineros públicos, han hecho que se morigeren un tanto las costumbres de la cámara. La lucha no es ya por evitar que los diputados hagan injertos al presupuesto y eleven el monto de éste: lo que se teme es que lo reduzcan demasiado. Antes era un peligro que la cámara interviniera demasiado en la discusión del presupuesto, porque ella tendía a aumentar excesivamente los gastos. Hoy el peligro está — y lo ven y lo sienten el gobierno y la prensa conservadora — en que el parlamento se entregue en serio a la tarea de podar los gastos inútiles, y dé una sacudida demasiado fuerte al árbol de la burocracia.

El gobierno, que ve en la facultad de repartir empleos una de sus principales funciones, y "La Nación", que teme por la estabilidad de sus cuarenta redactores-empleados, y aun ha de querer aumentar la cría, ven con zozobra la posibilidad de que el tesón de los diputados socialistas logre influenciar a la cámara y la gane para la causa de las economías de verdad.

Por eso no saben a qué santo encomendarse para evitar que la palabra de nuestros representantes agite demasiado el rutinario espíritu de la cámara. Ayer, el órgano conservador pretende convencernos de que son los ministros, "por su dominio del detalle de la organización administrativa que de ellos depende", los que están en mejores condiciones "para discernir de la utilidad que promete la aplicación del presupuesto", mientras que "circunstancias de orden experi[illegible] — agrega, — sucesivamente triunfantes desde que se forman presupuestos bajo el régimen representativo, atenúan a la intervención del congreso la importancia que se le atribuye y, en cambio, hacen advertir los graves inconvenientes a que conducen las desviaciones del debate parlamentario".

Los ministros actuales — salvo al[illegible]no, que ven que va envejeciendo rápidamente — y el presidente de [illegible] dependen, son hombres del antiguo régimen, al que debemos la [illegible] de los presupuestos, en la [illegible] todo el mundo ve un grave mal [illegible] vamos a creer en la virtud [illegible] señores, ni en su preparación especial!

[illegible] los presupuestos, todavía, demasiado afectados del desorden [illegible] de los métodos oligár[quicos] [illegible] de favoritismo y despilfarro, [illegible] creamos que puede subs[illegible] severo contralor de una [c]ámara donde se sientan verdaderos representantes del pueblo.

Federación Socialista Bonaerense

[illegible]

Las cargas de los dreadnoughts

PESAN INDEFINIDAMENTE SOBRE EL ERARIO

El lujo de poseer dos grandes dreadnoughts nos acarrea también enormes gastos para darles ubicación.

Se está construyendo, al efecto, un dique seco en Puerto Militar. Pero ahora se presenta el inconveniente de que, siendo alemana la empresa constructora, no se le puede dar término por hallarse en Europa los materiales.

El ingeniero Grieben, director de las obras, se entrevistó ayer tarde con el subsecretario de la cartera de obras públicas, ingeniero Berro Madero, para comunicarle que aun cuando las tareas se hallan a punto de terminarse, falta la instalación de maquinarias y accesorios, que se encuentran en Alemania.

El técnico nombrado ha hecho gestiones para que el gobierno argentino, por intermedio de la cancillería, obtenga el traslado a Puerto Militar de las máquinarias para la usina de fuerza hidráulica, que se hallan aún en poder de la casa constructora. Se piensa que de esta manera las obras del dique seco se darían por terminadas y podría ser habilitado para la época en que se hallasen — si llegan — en aguas argentinas los dreadnoughts "Moreno" y "Rivadavia".

En suma, los inconvenientes de la guerra, como los de las famosas turbinas de los acorazados, van elevando el costo de todo el material bélico, con gran contento, sin duda, de los empresarios, que hacen las cosas a su paladar, y de la comisión naval argentina en Europa, que sigue gozando sus buenos sueldos a oro.

LOS VINOS DE MENDOZA

EL GOBIERNO SALVARA A LOS BODEGUEROS

UN ENGENDRO DE PROTECCIONISMO CRIOLLO

La legislatura de Mendoza ha sancionado el sábado pasado a tambor batiente un proyecto que puede servir de arquetipo de la legislación oligárquica.

Por ese proyecto se autoriza al poder ejecutivo de la provincia para adquirir en licitación hasta 500 hectolitros de vino genuino en las condiciones de la ley provincial por el precio máximo de 6 centavos el litro.

Se autoriza también al poder ejecutivo para "adquirir en licitación el fruto de 18.000 hectáreas de viña de la próxima cosecha, al precio máximo de 250 pesos por hectárea y, bajo la base de que su producción, en término medio, sobre lo ofrecido en venta por cada propietario, sea calculada en 250 quintales de 46 kilos, como máximo. En caso de que no se pudiera adquirir la totalidad del vino indicada más arriba, el valor correspondiente a la diferencia se invertirá en la compra de uva en las condiciones establecidas en este artículo.

El poder ejecutivo emitirá, por intermedio del crédito público, la suma de 8.000.000 de pesos en obligaciones del estado, destinadas a cubrir el gasto autorizado.

Estas obligaciones serán recibidas por su valor escrito en todas las reparticiones públicas provinciales, en pago de impuestos y servicios, y por el Banco oficial, en cancelación o amortización de sus créditos.

Desde la promulgación de la ley, quedará derogada la ley número 625, con excepción de lo dispuesto en el artículo 4o de la misma referente a la retención del 20 por ciento de la producción del corriente año, quedando facultado el poder ejecutivo para fijar la fecha de suspensión de la retención de la liberación del impuesto extraordinario.

Quedan exceptuados de todo impuesto los vinos que se exportan al extranjero y a los puertos libres del país con destino exclusivo a su consumo local.

Los productos que adquiera el poder ejecutivo de acuerdo con la ley, los destinará a la exportación y fabricación de alcoholes, y les dará el destino que considere conveniente, según las circunstancias."

Esta ley, digna de una legislatura de bodegueros, no solamente es atentatoria contra los intereses del pueblo, si que también da al gobierno funciones que no está llamado a desempeñar. El gobierno mendocino aparece, pues, como comerciante en vinos en las peores condiciones que es dado suponer. Adquirirá en licitación 500 hectolitros de vino genuino, al precio máximo de 6 centavos el litro, para salvar a los bodegueros, que, a causa de la superproducción, se veían obligados a rebajar los precios. Consiguen éstos colocar bien un producto descalificado, cuya venta habría sido prohibida en la capital federal por contener fluoruros y ácido salicílico, y mantienen altos los precios de los vinos no adquiridos por el gobierno de la provincia.

La misma ley autoriza al poder ejecutivo a adquirir en fruto 18.000 hectáreas de viña de la próxima cosecha al precio máximo de pesos 250 por hectárea, sobre la base de una producción de 250 quintales de 46 kilos por hectárea. Además de comprar vino, el gobierno comprará uva, para evitar que se convierta en vino.

Esa gran cantidad de uva será destruída para salvar a los bodegueros.

Son esas las funciones de un gobierno oligárquico, inconsciente o rapaz, que para proteger a un gremio de industriales, destruye riqueza y trabajo humano. Son éstos elocuentes ejemplos de la mala organización de la producción capitalista y de un gobierno de clase, cuya anarquía y tramoya pagará el pueblo trabajador.

El sabotaje del gobierno mendocino costará 8.000.000 de pesos, que serán satisfechos en obligaciones del estado, las cuales serán recibidas por su valor escrito en todas las reparticiones públicas provinciales en pago de impuestos y servicios, y por el banco oficial en cancelación o amortización de sus créditos.

Se quiere dar a esos títulos todas las apariencias del papel moneda, y serán pagados por el pueblo de la república [illegible] forma de impuesto provincial al vi[no]. Aunque tengan todas las apariencias [del] papel moneda, los trabajadores [illegible] por que recibir esos títulos en [pa]go de salarios, pues los efectos serían [illegible] socialistas mendocinos sa[illegible] hacer una buena campaña para evi[tar] [illegible] an estafados por el [illegible] [...]onos autorizados por la [illegible].

El proteccionismo [de l]a ley mendocina está expresado en [el s]iguiente artículo: "Quedan exceptuados de todo impuesto los vinos que se exporten al extranjero y a los puertos libres del país con destino exclusivo a su consumo local".

Los bodegueros mendocinos dividen al país en tres partes a los efectos de la imposición fiscal. Los puertos libres de la Argentina recibirán los vinos de Mendoza sin el gravamen del impuesto provincial; Mendoza pagará los impuestos provinciales, y el resto de la república tendrá que comprar los vinos mendocinos protegidos por la aduana nacional.

Insistimos en que los bodegueros mendocinos medran al amparo de la tarifa aduanera. La aduana argentina, por proteger los vinos nacionales, impone un derecho de importación enorme a los vinos extranjeros, que pudieran venderse a precios iguales que los del país.

De esta manera el gobierno mendocino puede meterse en esta pretendida operación comercial, que ha de pagarla el pueblo de la república. Porque es indudable que los vinos que ha de adquirir el gobierno, malos por muchas razones, no servirán para la exportación. No quedará, pues, más remedio que derramarlos, así como se ha de destruir el producto de 18.000 hectáreas de viña.

Calculemos ahora cuánta energía y trabajo humanos se pierden en esa forma miserable, y cuánta riqueza destruirá la ley de esa legislatura oligárquica, y comprenderemos más cuán inútil es ese gobierno de clase para dirigir los destinos de una provincia. Incapaz de una obra constructiva inteligente y sana, aplica sus facultades al sabotaje más repudiable, para salvar a un grupo de industriales incapaces también de organizar inteligentemente la producción.

En conocimiento el grupo parlamentario socialista de la sanción de ese modelo de la legislación proteccionista, resolvió en su reunión de ayer mantener sus puntos de vista e insistir en el proyecto presentado en 1913 creando un impuesto nacional de 5 centavos por litro y rebajar a 4 centavos el derecho de importación a los vinos extranjeros.

El hipódromo y la situación económica

En el hipódromo — dicen los diarios ricos con cierto alborozo — se jugaron el domingo 684.926 boletos, por un valor total de 1.369.852 pesos moneda nacional. Y todavía alguno encuentra que es un buen síntoma de la situación económica, que parecería entrar nuevamente en un período de "confianza", por lo menos.

Vemos nosotros en esos datos numéricos precisamente el fenómeno contrario. La intensidad de la crisis puede medirse por ellos, puesto que, a no dudarlo, muchos de los jugadores en su desesperación habrán tirado a la suerte la última moneda...

Por otra parte, nos parece una monstruosidad pretender medir el estado económico tomando por índice los boletos jugados en la última reunión hípica. Ello sólo puede dar la medida de la intensidad del vicio entre nosotros, y nada más.

LA REBAJA DE SUELDOS

Con motivo de haberse publicado el proyecto de presupuesto para el año próximo, en el que aparece el descuento del 10 o/o a los sueldos de los empleados, esta sociedad insistirá en que el referido descuento no se practique.

Entre otras gestiones, la sociedad propiciará un mitin que probablemente se realizará en la plaza del Congreso, con el objeto de que colectivamente se haga entrega al presidente de la cámara de senadores del pedido que formularán a ese alto cuerpo, en el caso de que la cámara de diputados insista en sostener el descuento.

Grupo Parlamentario Socialista

Reunión del 9 de noviembre

Presentes: Cúneo, Bravo, Dickmann, Giménez, Justo, Repetto, Zaccagnini, de Tomaso. Ausente con aviso, Palacios; sin aviso, del Valle Iberlucea.

El Centro Socialista sección 4a. del Rosario envía un voto de aplauso por la actuación parlamentaria del grupo.

—Se toman diversas resoluciones y acuerdos respecto a las sesiones de prórroga y la discusión del presupuesto. — A. M. Giménez, secretario.

El socialismo y la guerra

CONFERENCIA ENTRE LOS SOCIALISTAS ITALIANOS Y SUIZOS

Del Comité Ejecutivo del Partido Social Democrático de Suiza, residente en Zurich, se ha recibido la siguiente nota:

"Al Partido Socialista Argentino.

"Estimados compañeros: La guerra europea ha roto los lazos que unían a las unidades de la Internacional proletaria. El Secretariado Socialista Internacional ha tenido que suspender su acción, y a los partidos de los países en guerra les es imposible entenderse libremente con los partidos hermanos. El C. E. del Partido Social Democrático de Suiza consideró de su deber ponerse en contacto, en primer lugar, con los hermanos de nuestro país vecino: Italia. Esto se hizo en una conferencia que tuvo lugar el día 27 de septiembre ppdo., en Lugano. Se convino lanzar la declaración siguiente:

"La catástrofe presente es el resultado de la política imperialista de las grandes potencias, que en las monarquías absolutistas se identifica con los intereses dinásticos.

La guerra europea no es una lucha en bien de una cultura más elevada, ni de la libertad de los pueblos. Es una lucha de las clases capitalistas por la conquista de nuevos mercados en países extranjeros, y es la tentativa criminal de aplastar el movimiento revolucionario del proletariado y de la democracia socialista en el propio país.

La burguesía alemana y austríaca no tienen derecho a invocar en su defensa la necesidad de la lucha contra el zarismo y la libertad de la cultura nacional; como la aristocracia (funkertum) prusiana, con Guillermo II a la cabeza, y los grandes industriales siempre han hecho una política tendiente a apoyar y conservar al zarismo maldito, así los gobiernos de Alemania y de Austria Hungría siempre han oprimido la cultura nacional de sus pueblos y encadenado el libre movimiento de sus clases trabajadoras.

Tampoco tienen las burguesías francesa e inglesa el derecho de invocar la defensa de sus países contra el imperialismo alemán y la libertad de los pueblos para justificar la guerra. Su fin no es la liberación de los pueblos de la opresión militarista y capitalista, porque con su política de alianza con la Rusia zarista han aumentado esta opresión y estorbado el desarrollo de una cultura más elevada.

Las verdaderas causas y el carácter propio de esta guerra son desnaturalizados y obscurecidos por la locura chauvinista que las clases dirigentes han sabido desencadenar. Esta corriente chauvinista ha podido arrastrar a parte de la clase obrera, la que erróneamente cree contribuir a la liberación del proletariado víctima de la dominación sangrienta en el país enemigo. Pero no hay guerra que pueda tener semejante efecto. Los oprimidos de un país nunca pueden conseguir la libertad combatiendo al lado de sus propios opresores contra los oprimidos de otro país.

Proclamar de nuevo estos viejos principios de la Internacional proletaria, es hoy más que nunca un deber de los socialistas en los países neutrales, ahora que las relaciones obreras internacionales han quedado interrumpidas.

Por consiguiente, los representantes de los partidos socialistas italiano y suizo que firman, se consideran obligados a hacer lo posible para que la conflagración no se extienda aún más, y a estigmatizar como un crimen contra el pueblo obrero y la cultura toda tentativa de envolver en la guerra a pueblos que hasta ahora han permanecido en paz.

En este sentido, los representantes italianos y suizos se dirigen a los partidos socialistas de los demás estados. Creando así la base para una acción común de los países neutrales, pero asimismo perjudicados por la guerra, invitan a los partidos socialistas de estos países a exigir de sus respectivos gobiernos que sin tardanza entablen negociaciones diplomáticas con los gobiernos de los países beligerantes, a fin de buscar la terminación de la matanza de pueblos lo más pronto posible.

Lugano, 27 de septiembre de 1914. — Los delegados italianos: Armuzzi, Balabanoff, de Falco, Lazzari, Modigliani, Morgari, Russatti, Ratti, Serati, Turati. Los delegados suizos: Albisser, Ferri, Greulich, Grimm, Naine, Pfluger, Rimathé, Schenkel."

—

Conforme a lo expresado en la declaración que precede, invitamos a los representantes parlamentarios socialistas de los países neutrales a pedir de sus gobiernos que intervengan ante los beligerantes para concertar un armisticio. Los comités ejecutivos deben influir en este sentido ante las fracciones socialistas correspondientes.

La conferencia de Lugano encargó, además, al Comité Ejecutivo del Partido Social Democrático de Suiza se constituyera en centro provisorio de relaciones entre los partidos hermanos y de informaciones; llamar a una conferencia de delegados a celebrarse en Suiza, y, si posible fuera, en el mes de noviembre, suponiendo la conformidad de ustedes. Se tratará también de ponerse en relaciones con los empleados del Secretariado Internacional Socialista.

Cumplimos gustosos con este encargo, y siempre que los partidos hermanos estén conformes, y en tanto dure la guerra, pondremos en relación a las secciones entre sí, para que, después de ella, la Internacional proletaria reanude cuanto antes su acción. Por tanto, solicitamos de ustedes nos contesten a la brevedad posible las siguientes preguntas:

1a.) ¿Están dispuestos los representantes socialistas de ese país a solicitar de su gobierno que intervenga ante los beligerantes en favor de un armisticio?

2a.) ¿Está dispuesto ese Partido a mandar delegados a una conferencia de los países neutrales en Suiza? En caso afirmativo:

a) ¿Qué día del mes de noviembre les convendría?

b) ¿Qué proposiciones desearían hacer ustedes a la orden del día a tratar?

c) ¿Que proposiciones concretas harían ustedes?

3a.) ¿Están ustedes todavía en relaciones con algún miembro del secretariado internacional de Bruselas, y pueden ustedes ponernos en contacto con este (o éstos) miembros?

4a.) ¿Están ustedes conformes en que nosotros tomemos a nuestro cargo el conservar las relaciones internacionales hasta que el Secretariado Internacional de Bruselas pueda entrar de nuevo en sus funciones?

Solicitando una contestación pronta, saludamos a ustedes con el grito de ¡Viva la internacional proletaria! — Zurich, 5 de octubre de 1914. — En nombre del C. E. del P. S. de Suiza, el presidente, D. Studer; el secretario, M. Faehndrich."

EN LAS OBRAS DEL RIACHUELO

PERSONAL IMPAGO

A pesar de las declaraciones formuladas a primeros de mes por el ministerio de hacienda, relativas al pago de los obreros del estado, hasta el día de ayer no habían percibido aún sus modestos haberes los numerosos obreros que trabajan en los talleres del Riachuelo.

El ministro de obras públicas está en el ineludible deber de ordenar el pago correspondiente, puesto que los trabajadores de la repartición indicada no disponen para vivir de otra renta que el producto de su trabajo.

De otro modo cabe poner en duda el pretexto invocado por el ministro de hacienda con motivo del atraso último en el pago de los sueldos al personal de la administración. Se dijo que el gobierno deseaba abonar en primer término el salario de los peones y empleados secundarios. No basta decirlo [y] desearlo. Hay que hacerlo.

LA GUERRA EUROPEA

Enérgicos ataques alemanes en Francia

LOS COMBATES ENTRE IPRES Y DIXMUDE

SUBLEVACIONES POPULARES EN TURQUIA

La campaña en Galitzia y Prusia

La campaña en Francia y Bélgica

Alternativas de la lucha — Actividad de los alemanes en la región de Iprés

PARIS, 8 — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Ayer, entre el mar del Norte y el río Lys, nuestra acción fué menos violenta.

Algunos ataques parciales del enemigo fueron rechazados en dirección a Dixmude y al norte de Iprés. En casi todo ese frente tomamos la ofensiva a nuestra vez y avanzamos, principalmente en la región situada en el norte de Messines.

En los alrededores de Armentiéres los ingleses progresaron levemente. Entre La Bassée y Arras los ataques del enemigo fueron rechazados.

En las cercanías de Soissons hubo un marcado avance de nuestras fuerzas, lo mismo que en la región de Vailly.

En la margen derecha del Aisne consolidamos nuestros progresos en el norte de Chavonne y de Soypir. Un ataque alemán sobre Cronnelle y Heurtbize fué rechazado.

En los alrededores de Verdún, en el noroeste y sureste de esa plaza, organizamos puntos de apoyo conquistados recientemente.

La intensa neblina reinante, tanto en el norte como en la región del Champagne y de Lorena, restringe las acciones de la artillería y de la aviación."

PARIS, 8 — El comunicado oficial del gobierno francés dice que el enemigo parece concentrar cierta actividad en la región de Iprés, pero con resultado negativo, pues nos mantenemos firmemente.

Hemos ocupado la meseta de Vregny, en el norte de Soissons.

La lucha entre Dixmude e Iprés — Los aliados conservan sus posiciones

PARIS, 9 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Los alemanes reanudaron la ofensiva en Dixmude y en la región de Iprés, principalmente en el sureste de Iprés.

Los ataques del enemigo fueron rechazados en todas partes.

Al fin de la jornada progresamos en la mayor parte de los puntos, y en conjunto en el frente, entre Dixmude y el río Lys.

Sin embargo, nuestro avance fué lento, a causa de la ofensiva que el enemigo intenta a su vez, y con motivo de las organizaciones muy serias que tuvo tiempo de realizar alrededor de sus puntos de apoyo desde el principio de la lucha.

Por otra parte, la neblina dificulta las operaciones, principalmente entre el río Lys y el Oise.

Nuestros progresos en el Aisne se mantienen.

Los ataques alemanes en Alsacia dieron por resultado un marcado fracaso para ellos."

Los alemanes se retiran de la región de Iser — Trenes militares salen de Bélgica para Alemania.

NUEVA YORK, 9 — Un telegrama procedente de Amsterdam comunica que el diario holandés "Tidj" anuncia que los alemanes se retiran del oeste, especialmente de la región del Iser.

Numerosas tropas y trenes repletos de soldados y municiones se dirigen con destino a Alemania, vía Bruselas y Lovaina.

Los agregados militares de los países neutrales

BURDEOS, 9 — El gobierno francés ha autorizado a los agregados militares de las potencias neutrales a seguir las operaciones de la guerra.

Los aliados mantienen sus posiciones entre Lys y Longemarck — Progresos entre Longemarck y Dixmunde.

PARIS, 9 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"No hubo ninguna operación notable debido a la intensa neblina.

Continuamos manteniendo nuestras posiciones entre el río Lys y Longemarck.

Hemos progresado entre Longemarck y Dixmude."

La campaña rusa

Bombardeo del puerto de Sanguidak — El ejército ruso penetra en territorio alemán.

PETROGRAD, 8 — Un comunicado oficial publicado por el gobierno, dice lo siguiente:

"La escuadra rusa bombardeó el puerto de Sanguidak, en el mar Negro.

Cuatro transportes turcos fueron hundidos."

PETROGRAD, 8 — El comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad, dice lo siguiente:

"En el este del frente prusiano hemos desalojado a los alemanes de la región de Wirballen.

Hemos progresado hasta Stallapomen, situada a 16 millas de Gumbinnen.

Perseguimos de cerca a la retaguardia alemana en la región de Lick.

Nuestra caballería penetró en el territorio aleman por la orilla izquierda del río Vístula, destruyendo la vía férrea cerca de Plesc[h]en.

Continuamos nuestro movimiento de ofensiva en Galitzia.

En los últimos encuentros librados en las orillas del San, hemos hecho prisioneros a 125 oficiales y 12.000 soldados."

La derrota austriaca

LONDRES, 9 — "Te Daily Telegraph" recibió una comunicación informándole que los ejércitos austroalemanes se baten en retirada a lo largo de líneas de comunicación de vital importancia para ellos.

Añade la comunicación que se trata de la más grande victoria obtenida por los rusos en la guerra actual.

Los turcos rechazados cerca de Erzeroum

PETROGRAD, 9 — Un comunicado oficial de Tiflis (capital del Cáucaso) anuncia lo siguiente:

Dos divisiones de infantería turca, con numerosos cañones y acompañada de tropas de caballería kurda, se dirigieron hacia las colinas de Hassankalan, a 20 millas de Erzeroum y en dirección a Koprukein, que los rusos ocuparon el día 6 del corriente.

Losturcos tomaron una vigorosa ofensiva, haciendo esfuerzos por envolver el ala derecha rusa.

La artillería rusa abrió un fuego mortífero. Después de varios ataques, los turcos se vieron obligados a emprender la fuga, buscando un refugio en la campaña salvaje, en medio de la obscuridad reinante.

Noticias inglesas

La situación en Turquía — Grave crisis económica

LONDRES, 9 — "The Morning Post" publica una información privada de Constantinopla anunciando que las arcas de la tesorería del imperio turco se encuentran vacías, y que los empleados del gobierno no han sido pagados desde hace varios meses.

Añade la información que una crisis económica amenaza al país, y que el dinero adelantado por Alemania ha sido ya gastado.

Alemania se alista para la campaña de invierno

LONDRES, 9 — Los diarios ingleses publican despachos de Copenhague anunciando que Alemania se alista para la campaña de invierno.

Los residentes rusos en Canadá

LONDRES, 9 — Anuncian de Ottawa que 22.000 súbditos rusos y polacos residentes en el oeste del Canadá, pidieron ser enrolados para defender la causa rusa.

Un buque sueco se hunde en el mar del Norte

LONDRES, 9 — Se anuncia que el vapor sueco "Atle", chocó con una mina en el mar del Norte, hundiéndose en el acto.

Seis tripulantes perecieron.

El "Atle" desplazaba 1.168 toneladas.

Noticias de Nueva York

Envío de un ejército japonés a Europa

NUEVA YORK, 9 — Anuncian de Tokío que en los círculos militares de esa capital se apoya francamente la idea de enviar un poderoso ejército a Europa.

Se abriga la creencia de que Francia acogerá bien esa idea.

La escuadra aliada en el Atlántico

NUEVA YORK, 9 — Se anuncia que el vapor "Campista", procedente del Brasil, encontró entre Río de Janeiro y Pernambuco a siete buques de guerra ingleses que se dirigían con rumbo al sur.

A lo largo de la Guyana francesa, dicho vapor encontró a un crucero francés.

Sublevaciones en Turquía — Ciudadanos pasados por las armas

NUEVA YORK, 9 — Comunicaciones recibidas de Constantinopla anuncian que el gobierno turco se muestra inquieto por la actitud adoptada por una parte de la población.

Se ha establecido una vigorosa vigilancia y el que expresa ideas contrarias al gobierno es conducido ante un consejo de guerra.

Numerosas personas fueron pasadas por las armas.

Hospital internacional en Tokío

NUEVA YORK, 9 — Anuncian de Tokío que el mikado dió 50.000 yens para la fundación de un hospital internacional en esa capital.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

LA FIEBRE TIFOIDEA SE COMBATE CON ROGATIVAS

MADRID, 9 — Anuncian de Barcelona que en esa ciudad se celebraron hoy grandes rogativas ante la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes con objeto de pedir la desaparición del tifus.

Asistieron a la ceremonia más de 35.000 personas.

ITALIA

Elección de un diputado

ROMA, 9 — En la elección legislativa que tuvo lugar hoy en el distrito de Feltre, resultó electo el candidato Bellati.

EL HONOR

¡DÓNDE VA A METERSE!

Con motivo del voto general a que ha llamado el Partido Socialista el Comité Ejecutivo, recrudeció la campaña anti-socialista de ciertos diarios.

El órgano del fraude ugartista nos brinda lecciones de lealtad y cordura. El pasquín nocturno, alquilado a la facción radical, nos encuentra inconsecuentes. Y el diario que amenazó con todas sus baterías al gobierno de Corrientes porque hablale retirado una subvención, declara no entender el honor como nosotros.

Indudablemente, esos diarios lo entienden como el titulado anarquista Vázquez, que, convicto de traicionar por dinero a los trabajadores que sugestiona, ha respondido en tono airado: "Soy un caballero, y estoy dispuesto a batirme con el señor Durán" (el que le dió los 15.000 pesos).

NOTAS DE LA GUERRA

Alemania por dentro

En el Centro Obrero de Oviedo dió una conferencia el eminente literato Leopoldo Alas, hijo de "Clarín", que ha estado mucho tiempo en Alemania, de donde acaba de regresar.

Comienza diciendo que fué a Alemania en busca de ciencia y vino huyendo de las bayonetas.

Explicó la composición del imperio alemán y el proceso histórico que ha recorrido hasta el momento actual.

Dijo que Alemania llegó demasiado tarde a un mundo demasiado viejo, un mundo formado por naciones aliadas hoy.

Todo imperio — añadió — nace al calor de una victoria. Cuarenta y cuatro años lleva Alemania viviendo de la victoria del 70. La historia dirá si continúa.

Para los alemanes sólo existen alemanes y extranjeros. Para el káiser todo lo hace la espada afilada y la pólvora seca.

Definió el militarismo, y añadió que Alemania desaparece como imperio dejando paso a la democracia.

Aseguró que la actual guerra ha librado a Alemania de la revolución interior.

Relató los malos tratos que recibe el soldado alemán por parte de sus jefes, considerándole como un ser de raza distinta.

En las escuelas alemanas sólo enseñan a odiar al enemigo y prepararse para la guerra.

Terminó glosando a Gœthe y Kant.

El conferenciante fué ovacionado en el transcurso de su notable conferencia y al final de la misma.

Max Nordau y la guerra

La periodista española Colombine ha entrevistado recientemente a Max Nordau en Madrid, donde se ha instalado a raíz de la guerra.

"Siempre he amado a España, le declaró éste. Es el país de mis mayores. Conozco su idioma y su literatura. Tengo aquí buenos amigos y espero trabajar en mi casa para concluir algunos libros. La guerra es una embriaguez, una locura. Es el fracaso de tantos siglos de cristianismo y de civilización. He previsto todo. Escribo anualmente un artículo de crítica del año anterior en uno de los diarios más importantes de Viena, y allí indiqué el peligro. Alemania ha sido incorrecta en esta cuestión. Alemania estaba preparada para la guerra. El militarismo alemán ha sido impuesto por la pobreza."

Luego agregó Max Nordau:

"No puedo hablar de esto. Soy alemán, pero quiero a Francia, a España... Los artistas no tienen patria, pero los militares no lo entienden así... Es terrible esta guerra... es triste. Hoy de ella para aislarme donde pueda no asistir a ese horror."

HECHOS DIVERSOS

INCENDIO DE UN ALMACEN

Pérdidas totales

En el almacén sito en la calle Nuñez, entre las de Goldrero y Repúblicas, propiedad de Francisco Nicosia, con un capital de 5000 pesos, se declaró ayer un incendio que destruyó completamente el negocio.

El fuego, que se originó en las habitaciones particulares de la casa, se propagó en poco tiempo a las instalaciones y existencias del negocio, que quedaron reducidas a cenizas en breves instantes, a pesar de los esfuerzos que realizaron los bomberos del destacamento de Villa Urquiza y la guardia del cuartel central, cuyos auxilios fueron solicitados por el aparato número 170 de Villa Urquiza de la empresa Unión telefónica.

La falta de servicios para incendios influyó enormemente la acción de los bomberos, que continuaron hasta las 10 de la noche combatiendo el fuego.

El incendio se produjo por la inflamación de unas ropas. Rosa Villa, esposa del almacenero, curaba a un hijito suyo unas heridas que había recibido, empleando algodones empapados en un líquido que contenía alcohol. De pronto, ... encendiendo, empezaron a quemarse y las llamas se comunicaron a las ropas ... luego a los muebles de la habitación, de donde se propagaron al negocio.

Este estaba asegurado, junto con el edificio en 25 000 pesos.

Los perjuicios han sido estimados en ...

Fallecimiento — Las autoridades de la comisaría 27a. tuvieron conocimiento ayer de que en su domicilio calle Jorge Newbery 3041 había fallecido el obrero José Toscano.

El deceso se produjo a consecuencia de las heridas que recibió en el cuerpo al caerse por una escalera de un altillo del corralón de carros sito en la calle antes mencionada.

De lo ocurrido dióse cuenta al juez doctor Domínguez.

El alcohol — Frente al número 68 de la calle Larrea, al pretender trepar a un tranvía en marcha Angel Zoboradi, debido a que se hallaba algo ebrio, perdió el equilibrio y cayó al suelo.

El beodo se produjo una contusión leve en la rodilla izquierda, siendo auxiliado en una farmacia cercana.

El peligro de las armas — Al intentar el cabo Vicente Belizo, del personal de la comisaría 16a., dar alcance al sujeto de malos antecedentes Gabino Pérez, que cruzaba la plaza Constitución, mientras corría dió un traspie, cayéndose.

Como Belizo llevaba en la mano el revólver, al caerse se le escapó un tiro, cuyo proyectil le hirió en la pierna izquierda.

Quemaduras — Antonio Vidal, en el interior de su domicilio, Cangallo 2395, al tomar una cacerola con agua hirviendo se la volcó encima, ocasionándose quemaduras en el hombro derecho y en el rostro.

La comisaría 7a., para su curación, remitió al herido al hospital de Clínicas.

Caídas — En momentos en que la anciana Serafina B. de Grasi descendía por una escalera, debido a que perdió el equilibrio, se cayó desde un metro y medio de altura, ocasionándose una contusión.

— En circunstancias en que Pedro Baltarec caminaba por el interior de su domicilio, Garay 677, a consecuencia de un traspie que dió se cayó sobre una puerta, rompiendo los vidrios, cuyos fragmentos le causaron heridas en la mano izquierda.

Se le curó en la asistencia pública.

— Frente a la casa señalada con el número 22 de la calle Médanos costaló el caballo que montaba Enrique Figa. Al caer en tierra, el jinete resultó con la pierna derecha fracturada.

Por intermedio de la comisaría 40a fué transportado al hospital Alvarez, donde se asiste.

— En el paraje conocido por Versalles, en jurisdicción de la comisaría 40a., rodó el caballo que montaba Simón Iglesias, resultando éste con una herida leve en el rostro.

— Ayer de mañana en la calle Montevideo y paseo de Julio se encabritó un caballo que montaba el agente de la guardia de seguridad Hilario Lazcano y éste fué despedido de la montura, yendo a chocar violentamente contra el cordón de la acera.

A causa del golpe Lazcano sufrió contusiones en diversas partes del cuerpo, siendo llevado al hospital Fernández para su curación.

Apretado por un tranvía — Ayer por la tarde el limpiacoches Luis V. Loisse del tranvía Anglo Argentino, sacaba de la estación Salta, por Brasil, un coche motor. Sosteniendo la soga del trolley se hallaba el encargado de salida Saverio Palopali. Al pasar el portón, el coche apretó contra la pared al motorman Serafín Capolo, el que fué conducido en grave estado al hospital Rawson.

Explosión de un sifón — Hallándose Rosario Parla en el interior del negocio Bella Vista y Espinosa, explotó un sifón de soda, cuyos fragmentos fueron a herirle en la cara a la altura del ojo derecho.

LA ASAMBLEA DEL BANCO FRANCÉS

Con asistencia de 735 accionistas, representando 57.800 acciones, se realizó ayer la asamblea general extraordinaria del banco Francés del Río de la Plata.

La reunión fué algo acalorada. Después de darse lectura a la orden del día, se aprobaron los siguientes incisos:

a) Ratificar la resolución del consejo de administración de presentar judicialmente al banco pidiendo convocatoria de acreedores.

b) Considerar la renuncia que ofrecen los miembros del consejo de administración y el síndico, y poder designar los respectivos reemplazantes.

c) Autorizar al consejo de administración para tratar en cualquier momento con los acreedores ... la solicitud de convocatoria, dejando sin efecto el juicio.

El inciso d fué aprobado en la forma siguiente:

"Queda ampliamente autorizado el consejo de administración para celebrar con los acreedores del banco todos los arreglos que creyera convenientes, sea judicial o extrajudicialmente, firmando el presidente todos los convenios que se celebraren.

Queda igualmente facultado el consejo de administración para dar toda clase de garantías, inclusive las prendarias y las hipotecarias, y también para emitir debentures, con o sin garantía, nominales o al portador.

Los efectos del cumplimiento de los convenios que celebre con los acreedores, podrán ... en el banco con las facultades que ... administración juzgue convenientes."

El nuevo consejo de administración quedó formado así:

Administradores titulares: Enrique Becar, ... Alberto ..., ... Fourvel Rigo ... Pedro ... Alfredo Lagache, ... Pedro Pascual, ... Eugenio ... Administradores suplentes: ... Baustista Saubidet, Pedro Barbe, ... Bourguet ... Carlos Tornquist ... Joel ...

Antes de levantarse la sesión se produjo un incidente, durante el cual se discutió desordenadamente y con acaloramiento. Uno de los accionistas criticó la conducta del directorio saliente e hizo moción para que se aprobara un voto de censura para el mismo. Esa moción no pudo ser considerada, pues debido al tumulto que provocó, la asamblea fué levantada.

Crónica del delito

ENTRE CAMARADAS

Hecho de sangre — Un muerto

En una de las habitaciones de la casa Chile 1469 se desarrolló anteayer, a las 4 de la tarde, un hecho sangriento entre los ocupantes de la misma Francisco Monteforte y Salvador Arenas, ambos italianos, de 20 y 23 años, respectivamente, solteros, jornaleros.

A la hora indicada, varios vecinos, atraídos por los ruidos de una lucha, se dirigieron a la habitación de aquéllos, hallando a ambos gravemente heridos.

Solicitado el concurso de la policía, concurrieron varios empleados y agentes de la sección 6a., los que hicieron transportar a los heridos al hospital Rawson para su curación.

Iniciadas algunas averiguaciones, la autoridad pudo saber que Monteforte y Arenas habían tenido un incidente motivado por el pago del alquiler, creyéndose que fué ésta la causa del suceso.

En el hospital, donde aquéllos fueron reconocidos por un médico de policía, se comprobó que Monteforte tenía una profunda puñalada en la ingle izquierda y Arenas once heridas, todas en el costado y brazo izquierdos.

Como en el lugar del hecho se encontró una sola arma, que es un puñal perteneciente a Arenas, se supone que éste fué el primero que atacó, arrebatándole después a su rival el arma e infiriéndole once heridas.

La autoridad policial instruye el sumario respectivo y dió aviso al juez en turno doctor del Campillo.

Monteforte falleció ayer por la tarde en el hospital Rawson.

La víctima de un tenebroso — Anteayer, a las 7 de la mañana, en el sanatorio Viamonte 1537 falleció Rosa Braunstein o Reiza Zaltzman.

Como se recordará, la nombrada, a las 2 de la tarde del día 3 del corriente, en su domicilio Sarmiento 2093, fué herida de tres balazos: uno en el pómulo izquierdo, otro en la mano del mismo lado y el tercero en la cabeza.

Ocurrió el hecho en circunstancias que la mujer se hallaba en el interior de la habitación que ocupaba en la casa citada, donde recibió la visita de su amante Janen Schwartz o Jacobo Romano, con quien había trabado relaciones un mes antes.

Momentos después de hallarse aquéllos solos en la habitación, se oyeron tres detonaciones, y al penetrar los demás inquilinos comprobaron que Janen Schwartz había herido a la Braunstein, descerrajándose acto continuo un tiro de revólver en la cabeza, que le produjo la muerte hora y media más tarde.

La comisaría 5a. dió cuenta de la defunción al juez que interviene en el sumario, doctor Beltrán.

Consecuencias del alcohol — Se encuentra detenido en la comisaría 14a. Ricardo Deban, quien, anoche, en circunstancias que hallándose ebrio promovía desorden, al intervenir los vigilantes Simón López y Claudio Fuentes, se desacató y los agredió a puñetazos.

— En la comisaría 5a. se encuentra detenido un sujeto que, en estado de ebriedad, dió un empellón a la menor Clara Lincoln, de cinco años de edad, a consecuencia del cual cayó ésta, produciéndose una contusión en la cabeza.

— En la fonda Azcuénaga 939 se produjo anteayer un desorden entre unos sujetos que se hallaban algo ebrios, resultando Ramón Fernández con una contusión en la cabeza, producida con los fragmentos de una botella que uno de los desordenados le arrojó.

Fernández acusa como autor a José Rivero, que se encuentra detenido en la comisaría de la sección 17a.

Las disputas — Dos heridos — En la esquina de Loncos y Girardot, José Casano fué herido anteayer, al parecer levemente, con arma blanca, en el costado derecho.

El hecho ocurrió después de una violenta disputa que Casano sostuvo con una persona cuya detención procura la comisaría 33a.

— En la esquina de las calles Alvarado y Azara, ayer de madrugada, por cuestiones del momento, se originó un incidente entre Victorio Pérez y otro individuo al cual aquél no conoce.

Después de sostener una acalorada disputa, el desconocido, armado de un cuchillo, atacó a Pérez, infiriéndole una puñalada en el brazo izquierdo.

Acto continuo el agresor huyó.

La víctima fué curada en el hospital Rawson.

La leche adulterada — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 34a, 1120 litros de leche, de los que 6 resultaron de mala calidad.

— En jurisdicción de la sección 43a., fueron analizados 1824 litros y decomisados 11.

— En jurisdicción de la comisaría 41a., fueron analizados 1123 litros y decomisados 2.

Delitos diversos — Con excepción de los hechos que por orden de los jueces o por simple disposición de altos funcionarios policiales se reservan — estableciéndose así distingos y privilegios — se registraron en los días de ayer y anteayer 27 robos y hurtos, 4 estafas, 3 peleas y 7 agresiones, y se efectuaron 8 detenciones por delitos anteriores.

TEATROS

COLISEO — La vieja opereta de Suppe, "Boccacio" ha sido reprisada por la compañía italiana Maresca, teniendo como discretos intérpretes en las señoras Lambiase, Colombo y Tocchi, y en los señores Osella, Amendola y Della Guardia.

NACIONAL — En otro número nos ocuparemos de la comedia en un acto de Florencio Iriarte, "El ñato Leiva", que estrenó ayer la compañía de Blanca Podestá.

ARGENTINO — Para el jueves próximo anuncia su reaparición la compañía nacional de sainetes, que dirigen los actores Luis Vittone y Segundo Pomar. El debut se efectuará con "La ribera", de Carlos M. Pacheco, "Pial de volcao", de Javier de Viana y "El comité", de Alberto Vaccarezza.

APOLO — Un éxito halagüeño logró ayer la representación a beneficio de la difundida revista "Nosotros". La compañía de Angelina Pagano puso en escena las comedias "Las gafas milagrosas", de Ortiz Grognet, y "Claror de luna", de Enrique Richard Lavalle y Armando Chimenti. Este último dirigió, además, un acto de concierto.

CONCIERTOS — En el salón Augusteo, la asociación "Ariel" obtuvo anoche un brillante éxito artístico con la velada organizada a beneficio de la revista del mismo nombre. Número curioso del programa fué el inicial, encomendado al escultor Zonza Briano, quien leyó unas consideraciones sobre estética, desarrollando sus conocidas teorías de artífice consciente; la galanura de la disertación la hizo más interesante.

Las partes de concierto estaban a cargo de los conocidos ejecutantes Alba Rosa (violín), Sarah Ancell (piano) y Enrico Bolognini (violoncelo). La primera se distinguió especialmente por su acostumbrado entusiasmo, y vertió con maestría el "Concierto núm. 4", de Saint Saens; "La folie", de Corelli, y la "Serenata" de Schubert, fuera del programa esta última pieza. También la señorita Ancell y el señor Bolognini obligó el público a agregar números. El trío de Mendelssohn finalizó el acto.

— El maestro Drangosch ha confeccionado para esta noche, en el Politeama, el programa siguiente, que ejecutará la orquesta del Colón:

Primera parte — Ouverture "Heroica" op. 53, E. Weingartner; Sinfonía N. 1 op. 23, F. Weingartner: a) Allegro con grazia, b) allegretto alla marcia, c) vivace scherzoso, d) allegro vivo.

Segunda parte — Concierto, op. 12, para piano y orquesta, E. Drangosch: a) Allegro, b) Lamento fúnebre, c) Rondó, concertista E. Drangosch. Dirigirá la orquesta en este número el profesor F. Ultvi.

Tercera parte — Los maestros cantores, Wagner, introducción al tercer acto, danza de los aprendices, llegada de las corporaciones y saludo a Hans Sachs; Tristán e Isolda, Preludio final, Wagner; La muerte de amor de Isolda.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

INFRACCIONES AL DESCANSO DOMINICAL

Anteayer domingo, varios inspectores del departamento nacional del trabajo comprobaron infracciones a la ley del descanso dominical, en los siguientes negocios: Juncal y Oro 2701, Chacabuco 889, Chacabuco 718, Rivadavia 1258, Piedras 891, Matheu 1192, San Juan 2093, San Juan 2985, Cochabamba 3075, Canning 1265, Rivera 600, Canning 124 y Santa Fe 2436.

En total 13 infracciones que, sumadas a los anteriores hacen un total de 300 sumarios de infracciones a las leyes obreras iniciados en el curso de este año por la inspección del departamento del trabajo.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

Mañana, a las 8 p. m., efectuará asamblea esta organización, en su local social calle Olavarría 363 (altos), para tratar la siguiente orden del día:

Renovación de la comisión administrativa; renuncia del secretario, asuntos varios.

Siendo segunda convocatoria se tomarán acuerdos con el número de socios que concurran.

Los que por una u otra razón no puedan asistir, pueden enviar por escrito su opinión sobre los asuntos en debate.

LA ORGANIZACION EN ESPAÑA

Concentración de sociedades

Una larga experiencia ha enseñado a las sociedades del ramo de construcción de la capital de España a promover un movimiento de concentración para hacer más eficaz y segura la lucha por el mejoramiento de cuantos intervienen en la construcción de edificios.

Los gremios de construcción de esta capital diseminados en varias organizaciones endebles, en muchas ocasiones estaban en desventaja ante la acción patronal.

En Madrid, la comisión encargada de los trabajos preliminares para el pronto funcionamiento de la Federación local del ramo de construcción ha recibido ya la adhesión de las sociedades de estuquistas, herreros, pintores, gasistas, vidrieros y machacadores de piedra, esperándose que con el tiempo se adhieran también los canteros, albañiles, carpinteros, etc.

El proyecto de la nueva organización es el siguiente:

Los diferentes gremios seguirán autónomos, con sus comisiones administrativas, resolviendo todo lo que a cada uno se refiera, las cotizaciones serán iguales para todos, y habrá una sola caja de cuentas y un solo reglamento. Los fondos ingresarán en una sola caja, siendo en mismos los beneficios que de ellos dimanen.

La Federación resolverá las dudas que surjan de oficio o oficio, verificará actos de propaganda por medio de periódicos, reuniones y manifiestos para atraer a las filas de las secciones, procurando que ingresen los no asociados, estrechará los lazos de solidaridad entre todos los obreros del ramo, ... el medio de crear escuelas profesionales, cajas de socorro al paro y cooperativas de construcción de casas baratas, llevará estadística del total de obreros, y de éstos los asociados y no asociados, procurando estudiar las causas que motivan las condiciones de trabajo, haciendo que los obreros que desaparezcan pidan datos a provincias y extranjero de las condiciones de trabajo, haciendo tablas comparativas, y, en suma, verificará los trabajos conducentes a que los obreros del ramo de construcción, en bloque, luchen funcionalmente primero, para dejar los intermediarios, y después, para contribuir, con ayuda de todos los ramos, a derruir el régimen capitalista, origen del malestar social.

PROFILAXIS SINDICAL

Es de todo punto necesario que los sindicatos obreros se preserven de los falsos elementos que, inmiscuídose en sus filas partidarios, propagandistas de la organización gremial, aprovechan de la buena fe e inexperiencia de algunos obreros organizados para plantear conflictos que les aporten algún provecho personal.

Las recientes denuncias de LA VANGUARDIA han puesto bien de manifiesto la execrable conducta de ciertos tipos, que, titulándose revolucionarios "enragé" no son otra cosa que vulgares delincuentes al servicio de empresas capitalistas para traicionar la causa de los obreros.

Examinando imparcialmente, sin pasión alguna de partido o secta, los procedimientos irregulares para declarar algunos boicots, tenemos que arribar a la conclusión lógica de que la declaración de aquéllos ha tenido por punto de mira, no pocas veces, el interés de determinados elementos, la pesca de algunos miles de pesos.

El que esto escribe, militante sindical de una antigua organización, ha visto, en los primeros días del conflicto de la fábrica Usbaldi, al delegado de la Federación Local Bonaerense, persona desconocida en la acción gremial, amenazar con declarar el boicot a la empresa si los millares de obreros se negaban a declararse en huelga.

Luego, contra la voluntad del gremio, se declaró ese boicot que debía perjudicar a Vázquez, Española, Rodríguez y algunos otros peones, que en esta emergencia desempeñaron inconscientemente el papel de víctimas.

Un boicot declarado en esas condiciones carece, pues, de autoridad moral entre la clase obrera.

En el boicot a la Quilmes también pasa algo anormal, pues después de tres meses de cuidadas entre algunos caracterizados anárquicos y la gerencia, no se pudo llegar a ningún arreglo, quizá por diferencia de pesos.

Ante lo ocurrido, que representa una verdadera vergüenza para la capacidad de los militantes y sus prácticas gremiales, se impone urgentemente una revisión de valores para establecer en adelante una acción seria y honesta, que sirva de garantía a todos los trabajadores de buena fe, y al mismo tiempo de antídoto contra los pillos que pretenden hacer negocio de la organización gremial. — Un sindicalista.

VOTO GENERAL

Ayer, la secretaría general del Partido entregó boletas del voto general al ciudadano E. Novelletto, para el Centro de la 16a. (Belgrano), y al ciudadano Méndez Lanuce, quien ha comprobado ser afiliado del Centro de la 15a. (Villa Devoto y Villa del Parque) y su debida antigüedad en el Partido.

Han acusado recibo de las boletas remitidas por correo, en pieza certificada, los secretarios de los Centros que se indica a continuación: A. Canepa, de Chacabuco; Ramón Llorriaga, de Coronel Suárez; Pascual J. D'Agostino, de Juárez; Juan C. Mattei, de Lincoln; Pascual Bártolo, de Lomas de Zamora; Timoteo Díaz, de Pergamino; Daniel Zopico, de Punta Alta, Luis G. Pereyra, de San Fernando; Carlos A. Dhers, de Tandil; Luis Mastrazzi, del Tigre; Alejandro Reggino, de Jesús María; Emilio Partelli, de Río Cuarto; Alfonso Pozzi, de Rosario (barrio Mendoza); César Fornari (hijo), de Rosario 3a.; Agustín Rossi (hijo), de Paraná.

Boletas recibidas

Suma anterior	568
Recibidas ayer lunes	409
Total de boletas recibidas	977

Cooperación y mutualismo

Constitución de una cooperativa de consumos en Talleres — Auspiciada por el Centro Socialista de esta localidad se constituyó el domingo próximo pasado una cooperativa de consumos denominada "La Internacional".

Con la presencia de numerosos cooperadores la asamblea celebrada al efecto aprobó los estatutos propuestos por la comisión provisoria, y luego designó la comisión administradora, de la que forman parte los siguientes ciudadanos: José Orueta, Ramón Mayo, Rafael Kogan, Miguel Sagarra, León Kuperman, Ignacio Hourcade, Mauricio Cotler, Jorge Mejeras, Carlos Centursi, Alejandro R. Comelli, Adolfo M. Jiménez e Israel Livroff.

Se nombró síndicos a los ciudadanos José Alesia, José San Martín y Miguel Steinberg.

La comisión encargada de realizar los trabajos preliminares dió cuenta de su gestión, manifestando al mismo tiempo que uno de los socios cooperadores había prestado el terreno para el local de la cooperativa, saliendo también de hacer de los materiales para la construcción del mismo.

La referida comisión puso en conocimiento de la asamblea que los ciudadanos Carlos Centursi y José Abad construyeron, desinteresadamente, el galpón destinado al almacén social.

Los ciudadanos encargados de los trabajos preparatorios han conseguido de la cooperativa "El Hogar Obrero" obtener los artículos a precio de costo, y ya se ha resuelto hacer las compras a esa institución.

Las personas que concurrieron se mostraron dispuestas a llevar adelante la iniciativa a fin de que la obra de los socialistas de Talleres sea coronada con el más completo éxito.

La gerencia se ha instalado en el local Cavour 6051, donde también se encuentra instalado el depósito.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

En la avenida Vertiz, frente al portón de entrada al padock del hipódromo, Camilo Menesi fué víctima de un accidente.

Al descender del automóvil de alquiler número 1225 fué atropellado por el automóvil particular número 846, cuyo conductor fugó.

Menesi, al ser derribado en tierra, resultó con heridas de consideración en el cuerpo y en el rostro.

La comisaría 27a. tomó la intervención correspondiente.

Al cruzar la calzada en la esquina de Pueyrredón y Corrientes, Héctor Peralta fué embestido por un automóvil que le causó una herida en la pierna derecha. La comisaría 7a. tomó la intervención correspondiente.

— En la comisaría 5a. se encuentra detenido el chauffeur Juan Cria, quien con el automóvil que guiaba arrolló a la mujer Carolina Cuidado.

— En el paseo de Julio, frente al número 412, el automóvil número 1556, de alquiler, cuyo conductor se encuentra detenido, embistió a Luis Masesky, ocasionándole algunas contusiones en la frente.

— En la esquina de Rivadavia y Colpayo el automóvil que dirigía José Alonso Fernández, embistió a Santiago ... que iba en bicicleta.

... resultó con contusiones de alguna importancia, producidas por las ruedas del vehículo.

Intervino la comisaría 12a., deteniendo preventivamente a Fernández.

— Ayer de mañana en la esquina de las calles Guardia Vieja y Salguero, al descender de un tranvía Julio Bevacua fué atropellado por un automóvil.

La víctima cayó al pavimento y a causa del golpe sufrió contusiones de alguna importancia en el costado izquierdo del cuerpo.

El herido fué auxiliado en una farmacia próxima, retirándose luego a su domicilio.

Un vigilante de la comisaría 11a. intervino y detuvo al conductor del automóvil.

— Frente al número 4518 de la calle Rivadavia, Francisco Lamas, de 9 años, fué atropellado por una motocicleta cuyo conductor logró eludir la acción de la policía, resultando aquél con varias contusiones en la pierna derecha y en el brazo izquierdo.

— En la calle Córdoba y Larrea ocurrió ayer un choque entre el automóvil de alquiler 1640, dirigido por el chauffeur Domingo Baraboa, y el coche de tranvía A. A. 663, dirigido por Juan Sánchez, resultando con lesiones en el brazo izquierdo María Angela López, que, para su curación, fué conducida al hospital Juan A. Fernández.

Los tranvías en movimiento — En circunstancias que Celestino Damico bajaba de un tranvía en las calles Pueyrredón y San Luis, sin esperar a que el coche detuviera la marcha, cayó al suelo, a causa de lo cual se produjo una herida en la cabeza.

Intervino la comisaría 7a.

En la aduana

LA RECAUDACION

DEFICIT DE 62 12 MILLONES

La inspección general de rentas ha recibido las planillas de recaudación de 21 aduanas y 32 receptorías, incluyendo la del puerto de la capital.

Las sumas recaudadas del 1o. de enero al 31 de octubre del corriente, arrojan los siguientes totales en moneda nacional:

	$ m/n.
Rentas a oro	118 855.523
Rentas a papel	8.259.690
Recaudación total	127 117 513
Diferencia con 1913	61.943.574
Recaudación normal de 1913	189 061 117

Las rentas a oro fueron calculadas para 1914 en 217.818.200 pesos nacionales.

	$ m/n.
Corresponden a los 10 meses	181 515 166
Recaudado	118 856 523
Déficit	62 656.643

Actividad socialista

BUENOS AIRES

Las próximas elecciones municipales

La agitación electoral

En Valentín Alsina

Con asistencia de más de ... personas efectuóse anteayer la conferencia de carácter electoral organizada por el Centro de la localidad.

A la hora señalada abrió el acto el ciudadano Numa Fernández, ocupando luego la tribuna los camaradas Víctor Huergo, Jaime López y el candidato Martín Casaretto.

En Moreno

El domingo se llevó a cabo la conferencia de propaganda anunciada.

Ante numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y el ciudadano N. Artemiño. Ambos oradores se ocuparon detenidamente de la plataforma electoral que sostiene el Partido Socialista y de la importancia de su intervención en las próximas elecciones comunales.

Durante el discurso del ciudadano Aristimuño, algunos individuos de filiación radical interrumpieron al orador con gritos hostiles, lo que dió motivo para que se les invitara a una discusión pública si tenían algo que objetar. Como nadie contestara, nuestro compañero continuó su disertación terminando en medio de generales aprobaciones y aplausos.

En Ferrari

Ante una multitud de 400 personas tuvo lugar el domingo próximo pasado en Ferrari la asamblea pública que en pro ... Centro Socialista de la localidad. Significa ... la primera manifestación de fuerza ... el acto del domingo ... éxito halagüeño, por el interés demostrado por los vecinos en oír la palabra socialista y por el entusiasmo y el orden que acompañaron al desarrollo.

Pronunció el discurso inaugural el ciudadano Joaquín Apolinario, expresando que el saludo que traían los socialistas a los trabajadores de Ferrari significaba también el aporte de ... ideales a la política argentina. En ... indicó la importancia de la ... moral, como medio de educación ... y social, terminó explicando ... trabajadores la ruinosa tradición argentina en la ... que pesaba ... diferencia mostrada hasta ...

pueblo en la conquista de sus derechos.

A continuación ocupó la tribuna el diputado Antonio de Tomaso. Con palabra sencilla y convincente dijo a los trabajadores la diferencia de ideales y costumbres que traía el socialismo respecto a los partidos intérpretes de la política criolla.

Agregó que no prometía a los trabajadores maravillas ni absurdos, sino nuevos métodos de vida más honesta y superior. Misión importantísima del socialismo en la comuna es hacer por la elevación del nivel de vida de los hombres, y por eso es para nosotros de la mayor importancia que en Mendoza haya sido elevado a concejal un vendedor ambulante, porque, al par que su blusa o su alpargata, lleva una nueva idealidad y una conciencia más pura que los doctores de los otros partidos.

Terminó exhortando a los vecinos de Ferrari a perseverar en la lucha, no con el fin de obtener un ligero triunfo electoral, sino viendo a través de estas luchas la persecución de un fin social más revolucionario y superior.

Cerró el acto el ciudadano Alfredo L. Corbière con una vibrante arenga que despertó gran entusiasmo entre los obreros.

Ha sido, pues, halagüeño el bautismo socialista de Ferrari, haciendo presumir un sólido progreso de la idea.

En Lavallol

Ante una concurrencia de más de 300 ciudadanos, trabajadores todos, y en su mayoría asalariados de la cervecería Biecker, realizóse el domingo a las 3.30 p. m. la primera conferencia socialista que ha tenido lugar en esa localidad. Sobre elecciones municipales e intervención en ellas de la clase trabajadora hablaron extensamente los ciudadanos ingenieros José B. Maril y Carlos Pascali, explicando ampliamente su importancia y la plataforma electoral.

En Temperley

Realizóse el domingo, a las 5 de la tarde, una conferencia de propaganda electoral, explicándose la plataforma que presenta el Partido Socialista en Lomas de Zamora para las próximas elecciones municipales.

La concurrencia, de más de 200 ciudadanos, aplaudió entusiastamente a los oradores Maril y Pascali.

En Tandil

Realizóse el domingo, a las 3 p. m., en el local del Teatro Español, la conferencia de proclamación de candidatos del Centro local para las próximas elecciones municipales.

Abrió el acto en forma oportuna y precisa el ciudadano A. M. Farías. Siguióle en el uso de la palabra el candidato a concejal titular ciudadano J. Baldi, quien expresó con la mayor claridad los anhelos y propósitos que llevaba el Partido Socialista en las luchas comunales.

Habló a continuación el ciudadano Carlos Pascali, quien en una extensa disertación de más de hora y media explicó detallada y concretamente el significado y los alcances del régimen municipal para la clase trabajadora.

Analizó también la degeneración y el achicamiento que las municipalidades han sufrido en manos de las oligarquías, y explicó, finalmente, la plataforma electoral.

Cerró el acto el diputado Cúneo con una disertación amena y feliz, que impresionó vivamente a los oyentes.

La concurrencia, de más de 500 ciudadanos, y la atención prestada a los oradores evidencian la importancia del acto.

En San Pedro

Se realizó el domingo la conferencia de propaganda anunciada.

En el tren de las 11.15 a. m. llegó a ésta el diputado Repetto, siendo recibido por varios ciudadanos y la niñita Isabel Bocio, que en compañía de sus hermanos le obsequió con un ramo de flores.

La proclamación de los candidatos a concejales que el Partido sostendrá en los próximos comicios se realizó en el salón-teatro del Centro Español.

Abrió el acto el ciudadano Vallejos con conceptuosas palabras, dando lectura de la lista de candidatos, que la componen los siguientes ciudadanos: Lucio Vallejos, Lorenzo T. Creado, Juan J. Nieto y Pedro N. Báez; suplentes: Ramón Cabrera y Abundio P. Martínez. Consejeros escolares: Eduardo Magliotti y Agustín E. Velázquez; y a la plataforma electoral.

Siguió en el uso de la palabra el diputado Repetto, que al adelantarse al escenario fué saludado por una prolongada salva de aplausos, cautivo la atención del auditorio por espacio de hora y media, demostrando la necesidad de la concurrencia de los socialistas a las próximas elecciones comunales.

Estudió detenidamente la plataforma electoral que sostendrá el Centro Socialista local. Se ocupó especialmente de la parte relativa a la jornada de 8 horas y a la fijación de un salario mínimo para los obreros que dependan de la municipalidad.

Luego habló de la actuación parlamentaria socialista, haciendo una síntesis de la labor realizada por nuestros legisladores. Fué, en resumen, una provechosa disertación que mereció los más calurosos y entusiastas aplausos.

Después de la conferencia, el diputado doctor Repetto hizo una rápida gira por el pueblo y visitó el local que el Centro Socialista ocupa en el edificio del Centro Obrero Cosmopolita.

El acto del domingo ha sido una buena jornada de propaganda.

SAN MARTIN

Fiesta y conferencia — La velada celebrada el sábado en el salón de la Sociedad Italiana por los centros socialistas de San Martín y Villa Ballester, a beneficio de sus bibliotecas, obtuvo un completo éxito.

El programa satisfizo al público, que aplaudió calurosamente a los aficionados del cuadro dramático por la buena interpretación que dieron a las obras puestas en escena.

Hablaron la señorita Margarita C. de Cavallini y el doctor Fernando de Andreis, disertando sobre la utilidad de la enseñanza popular y el importante papel que desempeñan las bibliotecas, como medio de difundirla.

Los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo, lo que prueba la buena acogida que tiene el ideal socialista en este partido.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Campaña contra las moscas — El departamento nacional de higiene se ha dirigido a la asistencia pública pidiéndole la implantación de una campaña activa y eficaz contra las moscas y mosquitos que infectan el barrio donde acaba de instalarse el instituto bacteriológico de la repartición.

La preparación de sueros y vacunas que elabora dicho instituto se encuentra entorpecida por gran cantidad de moscas, que hacen temer la contaminación de las enfermedades entre el personal que se ocupa en las mencionadas preparaciones.

Existen en ese barrio terrenos baldíos llenos de aguas estancadas, estiércol y basuras, así como numerosas caballerizas y corralones en mal estado de higiene que constituyen focos donde se crían y pululan los mencionados insectos, situación que se agrava con la proximidad de los calores.

Inspección de farmacias — Autorízose la apertura de la farmacia San Pedro 296, que funcionará bajo la dirección de su propietario, el farmacéutico don Luis Vaca Guzmán.

Enseñanza agrícola

AGRONOMO REGIONAL DE MISIONES

El agrónomo regional de Misiones, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, comunica que el estado general de los cultivos de su zona, especialmente de tabaco, caña de azúcar, maíz y frutales están en inmejorables condiciones durante el mes ppdo.

La vid, que han empezado a cultivar los agricultores de la Picada de San Javier por vía de ensayo, se ha dado tan bien, que promete ser un cultivo remunerador que se incorporará a ese territorio, pues los agricultores han solicitado para el año entrante sarmientos de nuevas variedades de vid para injertarlos y hacer ensayos de aclimatación.

En las colonias del sur todos los agricultores se encuentran ocupados en la tarea de preparar sus tierras para las sementeras de arroz, maíz, cebada y avena.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domingo Calegari, domiciliado en la estación Rivadavia, del ferrocarril Central Argentino, se trepó a la rueda del carro que guiaba para subir al mismo y debido a que los caballos se pusieron en marcha, aquél cayó en tierra, ocasionándose una herida en el brazo derecho.

El hecho ocurrió en la esquina de Cabildo y Parkissien.

La comisaría 39a. tomó la intervención correspondiente.

—En el interior del cuartel del escuadrón de seguridad en Palermo, en circunstancias en que el agente Humberto S. Ojeda efectuaba la limpieza de un box, un caballo que estaba próximo a él le aplicó una coz en la clavícula derecha.

Ojeda fué curado de primera intención en el hospital Fernández.

—Ayer por la tarde, a las 3.45, en la bodega del vapor inglés "Victoria de Larrinaga", amarrado en el dique 1, sufrió un accidente el estibador Antonio Mansilla, en circunstancias que se ocupaba en la carga de bolsas de cereales. Una de éstas, al ser arrojada por una de las canaletas, le cayó en la cabeza, produciéndole una herida de regular importancia.

Fue atendido por el médico de servicio en la jefatura del puerto.

—Al pretender ayer de madrugada en el interior de los Mataderos cortar una res con un cuchillo el obrero José Sorito, se cortó varios dedos de la mano derecha.

Las heridas no revisten importancia. Fué curado en el hospital Salaberry.

—Frente a la sección 1a. de la aduana del dique 1, el peón Toribio Giménez que conducía una carretilla de mano cargada de mercaderías, debido a que resbaló cayó al pavimento y sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Fué enviado al hospital Rawson.

—José Niulaso, en circunstancias que colocaba una traba en las paredes de la obra Alsina 2911, cayó al pavimento y se produjo lesiones en la cabeza y costado derecho del cuerpo.

—En la prolongación de la calle Lavalle y camino de los Molinos, el carrero Enrique Alvarez, que se hallaba en lo alto del vehículo que guiaba, fué apretado en la caja del cuerpo por un balde y la baranda del vehículo, en momentos que recibía el pedregullo que le era alcanzado en uno de aquéllos por medio de un guinche.

—En el interior de la playa de la estación Colegiales en momentos que el peón Alberto Castro se ocupaba en la compustura de una de las vías de cambios, fué arrollado por un vagón, que era empujado por una locomotora, sufriendo la separación de la pierna izquierda a la altura del muslo.

Fué conducido en grave estado al hospital Pirovano.

PERIODISMO

Mundo Argentino — El número que mañana sale a la venta contiene una interesante información gráfica y un texto ameno y variado.

El Socialista — Organo oficial del Partido Socialista uruguayo. El número de esta semana trae artículos de propaganda y de crítica y una buena información sobre la activa labor que desarrollan los camaradas de la república vecina.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Delito de bigamia — El fiscal doctor Carmelo B. Valdés (hijo) se ha expedido en la causa seguida contra Isaac Bajar Arhon, húngaro, de 40 años de edad, con 4 de residencia en el país casado, vidriero, por el delito de bigamia.

Se procesa, dice el fiscal, al prevenido nombrado por el delito de bigamia que le imputa doña Raquel Canop, quien en su denuncia manifiesta que contrajo matrimonio con dicho sujeto el 17 de febrero del corriente año, como lo justifica con la libreta correspondiente que presentó, agregando que ha sabido después, por una hijastra suya, de nombre Rosa, que aquél estaba ya casado hacía 2 años con una mujer de nombre Flora, que reside actualmente en Italia y adonde pretendía el reo ausentarse.

Indagado el procesado, confiesa lisa y llanamente el delito que se le imputa, surtiendo su confesión los efectos legales de la prueba plena con arreglo a lo que disponen los artículos 316 y 321 del código de procedimientos en lo criminal, toda vez que, por otra parte, con el testimonio auténtico del acta de matrimonio contraído con la denunciante, y por cuyo hecho el prevenido se ha hecho reo del delito previsto y penado por el artículo 19, letra J, inciso 10. de la ley 4189.

Por todo lo expuesto, y de conformidad a las disposiciones legales citadas, el fiscal solicita le sea impuesta al reo la pena de 7 años y medio de penitenciaría, accesorias de ley y pago de las costas.

Por hurto — El fiscal doctor Lynch se ha expedido en la causa seguida contra Antonio Rubia o Rubia Martínez, español, de 37 años de edad, con 6 de residencia en el país, soltero, empleado de comercio, por el delito de hurto de una cantidad de alhajas avaluadas en pesos 1.912.50 moneda nacional y pertenecientes a don Héctor C. Quesada (hijo). Pide le sea impuesta al reo la pena de tres años de penitenciaría.

El proceso de la niña quemada — La cámara de apelaciones en lo criminal y correccional ha dictado sentencia en el proceso seguido contra Rosario Bates de Ruiz por el delito de homicidio en la persona de la menor Rosa Cametti.

Por esa sentencia se confirma con costas la dictada por el juez doctor Ramos Mejía, que impone a la procesada la pena de 2 años de prisión, accesorias de ley y pago de las costas.

Se ha tratado en este ruidoso proceso, de ocultar noticias en toda forma, mediante la influencia de "La Nación", en cuya redacción trabaja el esposo de la procesada; pero oportunamente diremos más informes a los lectores, a pesar de la censura.

FUERO COMERCIAL

Convocatorias y quiebras — Ante el juzgado del doctor Naón se han presentado los siguientes pedidos de convocatorias y quiebras en riguroso orden de turno, acompañando un detalle del activo y pasivo en la forma de práctica.

A. Añón y Cía. — Motivada por la de la firma Félix Fresone. No acompaña balance de sus negocios.

J. Barnardas y Cía. — Activo: mobiliario, $ 20.696.78 m|n.; instalaciones, 23.467.45, útiles y enseres, 12.364.15; total. 57.528.38; 20 o|o de amortización, 11.505.67; total general, 46.022.71. Caja, 9.600; mercaderías, 2.360; acciones, 200; deudores varios, 20.381.20; total del activo, 69.927.72.

Pasivo: acreedores varios, 68.626.49 pesos; superávit, 1.300.95.

Manuel Bellino — Activo: varios útiles, $ 8.661.82 m n.; obligaciones a cobrar, 3.065.26; total del activo, 11.727.10. Pasivo: acreedores varios, $ 16.575.46 moneda nacional. Déficit, 4.448.36.

Inocencio Muiño — Establecido con negocio de zapatería en la calle Montes de Oca 578, pide ser declarado en estado de quiebra, y presenta el estado siguiente:

Activo, $ 6.847.80; pasivo, 8.818.63.

Torrassa Hnos. — Rivadavia 2437, juguetería. Solicitan ser declarados en estado de quiebra.

El balance presentado es el siguiente: Activo, $ 9.288.56; pasivo, 14.449.89.

Cipriana Vda. de País — Establecida con negocio de cigarrería, librería y bazar en la calle Río de Janeiro 331.

Solicita ser declarada en estado de quiebra.

Acompaña el siguiente balance: activo: $ 15.000.45.

Posee además una póliza de seguro de la Cía. Galicia y Río de la Plata por pesos 20.000.

Acreedores varios, 20.354.98 pesos.

Pedidos de quiebra por acreedores — Ante el mismo juzgado se han solicitado las siguientes quiebras a pedido de acreedores:

Juan Massa — Establecido con negocio de herrería de obras artísticas en la calle Sud América 1351; le piden la quiebra los señores Weygand y Felde, sus acreedores por 406.40 pesos, importe de diversos pagarés protestados.

Andrés Zunino (hijo) — Establecido con negocio de quesería y mantequería en la calle Entre Ríos 1261; le piden la quiebra los señores A. Esswein, que son sus acreedores por 457 pesos, importe de varios pagarés protestados.

García y Requena — Establecidos con negocio de taller mecánico en la calle Gavilán esquina San Blas; le piden la quiebra los señores Weygand y Zum Felde, que son acreedores por $ 272.14, importe de diversos pagarés vencidos y protestados.

José Krasnoff — Que tenía un almacén en la calle Caballito esquina Arengreen, pide su declaratoria de quiebra la señora María Etcheverry de Casella. Funda su petición en que Krasnoff liquidó totalmente su negocio, cerró la puerta, desapareciendo, en unión de su familia, sin pagar dos meses de alquileres vencidos, que importan $ 320, no habiendo cumplido un contrato de locación que tiene contraído por dicha propiedad.

Solicita la acreedora que informe la jefatura de policía de la capital si el negocio está cerrado, vacío, como también a la administración general de patentes para que informe si el deudor paga patente comercial.

Salvador Harispuro — Establecido con negocio de fábrica de carros en la calle Brasil 1448; le piden la quiebra los señores Weygand y Zum Felde, que son sus acreedores por pesos 122.03, importe de diversos pagarés protestados.

Conrado, Llorens y Cía. — Establecidos con negocio de taller mecánico en la calle Luzuriaga 146; le piden la quiebra los señores Vilmar Rimpler y Cía., que son sus acreedores por $ 350.07 moneda nacional, importe de diversos pagarés protestados.

Nicolás Marinzulich — Establecido con negocio de almacén en la calle Camargo 800; le piden la quiebra los señores West Indian Oil Company, que son sus acreedores por pesos 63.50 m n., importe de diversos pagarés protestados.

Carlos Mazzoni — El señor Antonio Bernal, por Buceri Hnos. y Cía., solicita la quiebra de Carlos Mazzoni, establecido con talabartería en las calles Rivadavia 6214 y avenida San Martín 1840 46, por un pagaré de pesos 11.65, protestado el 2 del corriente.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — El martes 10 del corriente, a las 9 de la noche, el doctor E. del Valle Iberlucea dará la séptima conferencia sobre "Las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX", en la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430. Esta versará sobre "La unidad de Italia y Alemania y la política internacional de Europa".

La entrada será libre.

—El domingo 15 del corriente el Ateneo Popular llevará a cabo una excursión a La Plata, de acuerdo con el siguiente programa. Salida de Constitución por el tren de las 12.15 p. m. A la 1 30 conferencia experimental por el director de la escuela superior de física, doctor Ricardo Cano, sobre "Oscilaciones mecánicas, acústicas, ópticas y eléctricas". A las 2.30 visita al museo de historia natural y explicaciones sobre paleontología por el profesor Ricardo Calatroni. A las 4 visita al colegio de la universidad. Regreso a la capital por el tren de las 5 55 p. m.

—El domingo 29 del corriente tendrá lugar la primera conferencia sobre la música de Wagner, por el señor Guido Anatolio Cartey, ilustrada musicalmente por la señora Sofía S. de Temperley.

—La C D del Ateneo Popular ha solicitado del escultor Zonza Briano una conferencia sobre su estatua del Redentor, al pie de la misma, en la Recoleta.

Excursión técnica — El Instituto Sud americano de electricistas y mecánicos efectuará mañana miércoles (fiesta), a las 8.30 de la mañana, una excursión a la usina de la Compañía Italo... situada en Avellaneda, al lado del puente de Barracas. Tranvías 102 y 103 y estación Barracas del F. C. S. Se ruega puntual asistencia. Por más detalles, dirigirse a la secretaría, Buenos Aires, San Martín 522, piso 4o.

—Nos informan además de este popular asociación de enseñanza gratuita

EL COSTO DE LA VIDA

Informe de Sidney Webb al Congreso Socialista Internacional de Viena

(Conclusión)

Es por esto que la balanza de las fuerzas que fijan los precios de las mercaderías y el precio de la fuerza de trabajo considerada como mercancía, no es muy clara. De una parte, el mejoramiento de la situación económica de los patrones sobre el mercado de trabajo tiende a disminuir el monto de los salarios, gracias a la entente capitalista y, por otra parte, los asalariados no han hecho mucho (excepto en Alemania) por el aumento de la pujanza de combate de sus organizaciones.

Las diferencias en el desarrollo industrial, en los sistemas de circulación y de crédito comercial y en las tarifas proteccionistas, hacen que, de país a país, los medios de que disponen los capitalistas sean distintos; y las diferencias de categorías hasta que ellos obtienen mejoras en su propia organización, comparativamente al mejoramiento variable de los sindicatos obreros en los diversos países, hacen que las pérdidas difieran de país a país. Estas pérdidas han sido aducidas de una manera variable en los diversos países, por la extensión de medidas que tienen carácter colectivista. Así, mientras que el efecto sobre el costo de la vida de los asalariados ha sido en casi todas partes desfavorable, es natural si se acepta ... encontremos ...

IV

Las medidas paliativas por las cuales se podría proteger a los proletarios contra el encarecimiento del costo de la vida.

a) Almacenes municipales

Debemos hacer notar que el alza de los precios de los artículos de primera necesidad se agrava frecuentemente por la acción de los negociantes capitalistas, que tienen el hábito de aumentar, de una manera desproporcionada, los precios al menudeo después de un alza en los precios al por mayor. Aquí, los almacenes municipales han obtenido un buen resultado manteniendo los precios. Lo que se ha encontrado ventajoso en la explotación de los servicios del agua, gas y electricidad, es igualmente útil desde el punto de vista de los víveres. En Budapest, como en muchas ciudades alemanas, las administraciones comunales han abierto almacenes para la importación y la venta al menor precio posible — algunas veces sin ningún beneficio —, de carne, pescado, manteca, huevos y otros productos alimenticios. En Verona y otras ciudades de Italia, las municipalidades han establecido panaderías y han vendido el pan al precio de reventa. En Rusia — como en Maguncia (Alemania) —, las municipalidades tienen droguerías para vender medicamentos al precio de costo. Este comercio municipal debería desarrollarse especialmente allí donde la clase obrera tiene el contralor de la municipalidad.

b) Casas obreras del estado y de la comuna.

Bastaría mencionar el hecho de que las administraciones comunales de muchas ciudades, en Irlanda, en el País de Gales, y ciertos gobiernos han emprendido casas obreras para el proletariado, casas donde el inquilino paga simplemente el interés del dinero necesario para la adquisición del terreno y la construcción de los edificios.

c) Cooperativas.

En casi todos los países, especialmente en Alemania, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Dinamarca y Austria, las sociedades cooperativas han aumentado considerablemente el número de sus miembros y en su fuerza, a causa de la supresión de todo provecho sobre la venta de substancias alimenticias cuyo consumo no ha cesado de crecer, poniendo sus servicios bajo un contralor democrático.

d) La fijación de salarios

En Alemania, Inglaterra, Australia y en Nueva York, los salarios han aumentado mucho, posiblemente más que en otros países, pidiendo y obteniendo sea por la ley o por contratos colectivos, tarifas de salarios en las principales industrias y un mínimum que no puede ser destruído para los trabajos inferiores — más o menos basados sobre el costo necesario para la existencia y para los cuales es de esperar que los salarios, aun en los malos períodos, no podrán descender jamás.

e) Aumento de los salarios a los empleados de las administraciones públicas.

Las administraciones públicas, tanto del estado como las comunales, del mundo entero, han sido forzadas — bien tarde — a darse cuenta de la necesidad de poner los salarios de los asalariados públicos en relación con el encarecimiento del costo de la vida. En Alemania, Austria y otros países, estos aumentos han sido generalmente proporcionados al número de miembros de la familia del empleado. Se ha sugerido la idea de que los partidos socialistas y obreros del mundo entero se preocupen, con los asalariados organizados, de la cuestión del encarecimiento del costo de la vida; y que se impongan serias medidas, del orden de las indicadas anteriormente, ya sea por los interesados en las administraciones del estado y de las comunas o en los parlamentos de todos los países.

V

La variación automática de los salarios en relación a los precios

Mientras el contrato individual de los obreros es reemplazado cada vez más por el arreglamiento colectivo y que se comienza por imponer legalmente una tarifa mínima de salarios (Gran Bretaña, Australia y Estados Unidos), es de capital importancia impedir que los salarios existentes queden tal cual; están y que se obstaculice su aumento en relación al encarecimiento del costo de la vida.

Se ha sugerido la idea de que todos los contratos colectivos, las decisiones arbitrales fijando tarifas de salarios, así como todas las leyes que establezcan el mínimum de salario contengan una cláusula estableciendo la fijación automática de los salarios, siguiendo los cambios que pueden sufrir en el futuro los precios de los artículos de primera necesidad, según una estadística seria, cuyos precios se fijen por una comisión compuesta por estadistas independientes, la cual será publicada anualmente por el gobierno.

VI

Resolución tomada por la sección inglesa

La resolución siguiente tomada por unanimidad por la sección inglesa, ha sido sometida a la aprobación del congreso.

Encarecimiento del costo de la vida

I Considerando que el encarecimiento del costo de la vida se ha extendido a casi todos los objetos de primera necesidad en todos los países civilizados, y ha perdurado durante diez y ocho años; encarecimiento que no ha sido acompañado de un aumento proporcional en los salarios, y que, a pesar de los esfuerzos de los sindicatos, ha traído como consecuencia el empeoramiento de las condiciones de vida en la mayor parte de la gran masa de proletarios.

II Que la causa principal de este encarecimiento general del costo de la vida debe atribuirse al hecho de que los capitalistas del mundo entero son cada vez más dueños de los medios y procedimientos de producción, de los mercados y métodos de distribución, gracias a sus monopolios, sus combinaciones y sus catálogos de precios, lo cual ha traído un aumento en los precios que paga el consumidor, y, por otra parte, a causa de la competencia cada vez mayor de esos catálogos, en presencia de obreros que se hacen la concurrencia para la obtención de trabajo, la continua diminución de los salarios a un nivel tal, que no les permite asegurar su subsistencia.

III. Sabiendo que los resultados deplorables de esta explotación capitalista y del sistema del salario basado en la competencia, demandan la intervención urgente de los legisladores, y teniendo en cuenta que sólo puede poner fin a este mal la transformación de la sociedad sobre bases socialistas, deben adoptarse medidas paliativas para la protección eficaz del proletariado.

IV. Entre las medidas paliativas que pueden surtir cierto efecto, el congreso hace notar las siguientes:

1 La acción de un gran número de municipalidades alemanas, húngaras, italianas y otras, que mantienen los precios bajos con la apertura de almacenes y panaderías municipales y por el suministro de carne, pescado, pan, etc., y medicamentos para los enfermos a precio de costo;

b) El desarrollo, desgraciadamente demasiado lento, de casas municipales para obreros, alquiladas a precio de costo;

c) El aumento, en casi todos los países, del número de cooperativas obreras, lo cual pone una gran parte del aprovisionamiento de la masa bajo el contralor de la clase obrera;

d) La aceptación de la demanda sindical, por la cual se tendría un mínimum de salario reconocido, basado en el costo de la vida bien determinado, y por debajo del cual su fijación sería prohibida.

e) La generalización de medidas, aun muy tardías e insuficientes, tomadas por las autoridades públicas y tendientes a aumentar los salarios de sus empleados proporcionalmente al aumento del costo de la vida.

La clase obrera deberá hacer lo necesario a fin de obtener la generalización de estas medidas en todo el mundo.

V. Vista la extensión creciente de la fijación — por la ley, por las autoridades públicas o por las convenciones — de las tarifas mínimas de salario, y vista las consecuencias que de ello derivan, como ser la inmutabilidad de los salarios, fijados por largos períodos, sería de desear que todas estas escalas de salarios comprendan medidas tendientes a elevarlos de una manera automática conforme al aumento general del precio de las mercancías, aumento que debe fijarse y promulgarse cada año.

que durante la segunda quincena de noviembre tendrán lugar los exámenes generales de fin de curso para los alumnos de electricidad, mecánica y aritmética. La junta administrativa ha tomado una excelente iniciativa al resolver la admisión de examinandos libres, es decir, de los que no han cursado en el establecimiento. Con esta medida pueden obreros competentes comprobar su capacidad ante el instituto y obtener un certificado que goza ya hoy del valor que le acuerda el prestigio de la institución.

Las mesas examinadoras serán formadas por un inspector de enseñanza secundaria, el director del instituto, ingeniero Levilier, y el profesor de la materia. Esta noche siguen las clases de electricidad teórica y mecánica.

MUNICIPALES

Alumbrado público — La Compañía Primitiva de Gas procederá durante el curso del corriente mes a la instalación de 177 lámparas, equivalentes a 250 faroles comunes, en los siguientes puntos: Curapaligue entre Junta y Lobos, 6 faroles; Merlo entre Curapaligue y Carabobo, 5; Lobos entre Curapaligue y Carabobo, 5; Pumacahua entre Junta y Directorio, 12; Paysandú entre avenida San Martín y Maturín, 8; Médanos entre Espinosa y Cucha Cucha, 3; Maturín entre Paysandú y Seguí, 8; Moldes entre Aguilar y Federico Lacroze, 4, Amenábar entre Esteco y Federico Lacroze, 4; Esteco entre General Paz y Moldes, 2; Palpa entre General Paz y Moldes, 2; Leones y Estados entre Girigone y Alvarez Thomas, 3 y 4; A. Thomas entre Dorrego y Jorge Newbery, 4; Zamudio entre Canalejas y Gaoña, 12; Páez entre Caracas y F. Cayetano y Neuquén y Franklin entre las mismas, 3, 5 y 5; Martínez entre Leones y Jorge Newbery, 3; ésta, Conde y Freyre, 3; Dorrego entre Guzmán y Warnes, 17; Galván entre Bebedero y Nahuel Huapí, 3; Mendoza entre 11 de Septiembre y Arribeños, 1; Páez entre Caracas y Boyacá, 5; Granaderos entre Páez y Neuquén, 3; Neuquén entre Caracas y Gavilán, 2; Rivadavia entre Corro Medina y avenida General Paz, 10 lámparas de 10.000 bujías, equivalentes y 113 faroles comunes; Salcedo entre Castro y Quintino Bocayuva, 2.

Arreglo de calles — Se ha autorizado al departamento de obras públicas para que efectúe arreglos en las siguientes calles: Carlos Calvo y Yapeyú; Gaona, de Bartolomé Mitre a Helguera; Picheuta, frente al número 11; Senillosa, frente al número 22; avenida La Plata, frente al número 15; Bartolomé Mitre y Medrano; Querandíes, frente a los números 4381 y 4425; Díaz Vélez y Río de Janeiro; Rivadavia entre Culpina y La Fuente; Pavón entre Castro y Quintino Bocayuvá; Boyacá y Méndez de Andés; Bartolomé Mitre y Yatay, Castro Barros y Carlos Calvo.

Giras del intendente — El intendente municipal ha realizado ayer una gira de inspección por los sitios donde se llevan a cabo las obras de defensa contra las inundaciones.

A juicio del intendente, contrariamente con la opinión de los vecinos radicados en dichas zonas, están ya concluídas las dos terceras partes de las obras.

El intendente visitó también los terrenos destinados a la construcción del nuevo parque Presidente Uriburu, habiéndose ordenado a la dirección de obras públicas que levante en un metro esos terrenos, pues son demasiado bajos.

Las finanzas municipales — El secretario de la intendencia celebró una larga conferencia con el doctor Palacio, a fin de arribar a un acuerdo respecto de los próximos pagos que debe efectuar la municipalidad, que se halla sin fondos.

De la requisa efectuada en los libros, resulta que el gobierno de la nación adeuda a la comuna alrededor de 5 millones de pesos por diversos conceptos.

El intendente entrevistará al presidente de la república a objeto de que éste ordene el pago de dicha suma

La deuda con la casa Portalis — El 15 del corriente mes vence una letra subscrita por la municipalidad a favor de la casa Portalis y Cía., por valor de 400.000 libras esterlinas. Como no hay dinero para abonar esa suma, el secretario de hacienda, doctor Alfonso, concurrirá esta tarde a la reunión que llevará a cabo la comisión de presupuesto del concejo deliberante, para tratar de solucionar el asunto.

Ferias francas — Hoy funcionan las siguientes: Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, San Martín y Cayena y Córdoba y Callao.

LA PROXIMA COSECHA

Su almacenamiento y exportación

INFORMES OFICIALES

El doctor Emilio Lahitte, jefe de la dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura, ha elevado al titular de ese departamento un informe conteniendo el pronóstico definitivo del área sembrada con trigo, lino y avena para el año agrícola 1914-15.

Respecto a la exportación máxima probable, calculada sobre la base de una buena cosecha, como igualmente sobre los depósitos de las estaciones ferroviarias y puertos para contenerla, el doctor Lahitte elevó los datos siguientes:

Exportación máxima probable:

	Toneladas
Trigo	4.200.000
Lino	1.160.000
Avena	1.000.000
Total	6.360.000

Exportación probable "por cada zona":

	Toneladas
Puerto de Buenos Aires	1.600.000
Idem Rosario	1.900.000
Idem Bahía Blanca	2.200.000
Idem Santa Fe	300.000
Idem de Entre Ríos	360.000
Total	6.360.000

Estaciones de ferrocarril con depósitos graneros:

		Capacidad de los depósitos — Toneladas
463 en la zona del puerto de	Buenos Aires	2.212.994
211 " " " "	Bahía Blanca	1.368.193
262 " " " "	Rosario	1.174.749
78 " " " "	Santa Fe	109.100
69 " " " "	Entre Ríos	138.807
		5.003.843

Depósitos graneros en los puertos de:

	Toneladas
Capital federal	200.000
La Plata	45.000
San Nicolás	80.000
Bahía Blanca	41.323
Rosario	27.456
Otros	61.175
	454.954
Total	5.458.797

Comparada la capacidad de los graneros con la producción exportable dentro de cada zona, llegamos al siguiente resultado:

Zona de afluencia al puerto de:

	Exportación	Capacidad
Buenos Aires	1.600.000	2.477.994
Bahía Blanca	2.200.000	1.409.516
Rosario	1.900.000	1.291.205
Santa Fe	300.000	141.275
Entre Ríos	360.000	250.000
Capacidad de depósitos particulares		250.000
Totales	6.360.000	5.708.797

La capacidad de estos depósitos es suficiente para almacenar el 90 o/o de la porción exportable de una cosecha abundante.

Año agrícola 1914-1915.

AREA SEMBRADA

Provincias	Trigo Hectáreas	Lino Hectáreas	Avena Hectáreas
Buenos Aires			
Sección Norte	65.000	210.000	15.000
Sección Oeste	656.000	54.000	260.000
Sección Centro y Sur	1.323.000	18.000	684.000
	2.044.000	282.000	959.000
Santa Fe	973.000	550.000	33.000
Córdoba	1.930.000	470.000	25.000
Entre Ríos	260.000	374.000	35.000
Pampa	915.000	25.000	91.000
San Luis	84.000	20 000	14 000
Otras	55 000	2 000	14 000
Totales generales	6 621 000	1 723 000	1 161 000

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Efectuará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m. Orden del día: nombramiento de 6 miembros de la C. A., informe de la secretaría y de la C. A.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy martes, a las 8.30 p. m., asamblea general ordinaria.

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea el 13 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día: balance, movimiento de socios, integración de la C. A., fecha de asamblea, conferencia del programa mínimo.

Centro de Coghlan — Hoy martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, delegación al comité gremial.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Hoy martes, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de Velez Sarsfield — Ramón L. Falcón 2761. El jueves, a las 9 p. m. Orden del día: voto general, reunión al Centro de la 5a. Ultima convocatoria. Se recomienda especial asistencia a la C. A.

Centro de Maldonado — Humboldt 2405. Mañana miércoles, a las 8.30 de la noche, continuación de la asamblea anterior.

Se encarece a los afiliados con derecho al voto general pasen por el Centro a retirar las boletas.

Centro de Caballito Sur — Achával 550. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: asunto manifiesto comunista, mitin contra la guerra, designación de un delegado al comité gremial.

Centro de la 15a. — Padilla 926. Hoy martes, a las 8 p. m., la C. A. y la comisión de biblioteca.

—Los afiliados que no hayan retirado la boleta del voto general pueden pasar a retirarlas todas las noches de 8 a 10.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, informe de delegados.

—Se invita a los afiliados a pasar por secretaría a fin de retirar las boletas del voto general.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Concordia 3859. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: afiliados nuevos, balance mensual, voto general, denuncia del ciudadano Enrique Roulet, conferencia leyes financieras, informe de la biblioteca.

Siendo la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar con los afiliados que asistan.

—Se hace saber a los afiliados que no han retirado hasta la fecha sus respectivos carnets, así como a los que se encuentran atrasados con la tesorería, que deben ponerse al día antes del 12 del corriente mes, pues de lo contrario se aplicará lo dispuesto en los estatutos del Centro.

—La secretaría permanece abierta al público los martes, jueves y sábados de 8 a 10 p. m.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Se ruega a los afiliados pasen por la secretaría a retirar la boleta del voto general.

Centro de Belgrano — Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Quedan invitados el secretario saliente y el entrante, para entregar el primero la secretaría al segundo.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El próximo viernes, a las 8 p. m., se realizará una conferencia de propaganda.

Sobre municipalidad electiva y acción socialista hablarán, respectivamente, los ciudadanos Julio Galiano e Isaac Palcos. Entrada libre.

Centro de Maldonado — Efectuará una conferencia el próximo jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la feria, Santa Fe y avenida Bullrich.

Harán uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos P. D. Zibecchi y M. Casaretto.

Centro de la 8a. — Alberti 1332. Hoy martes, a las 8 de la noche, tendrá lugar la segunda conferencia de la serie iniciada.

Sobre reforma municipal hablará el doctor Fernando de Andréis. Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 8a. — Efectuará asamblea general el próximo lunes, a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Viamonte 845. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: redacción de la renuncia que se enviará a la F. J. S. A. y la circular pública.

Biblioteca Popular — California 1622. La C. A. de este organismo se reunirá el día 30 del corriente a las 8 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — Hoy martes, a las 8 de la noche, efectuará asamblea el Centro Socialista en el local de la calle Binoli 5[illegible] (Mármol). Orden del día: biblioteca.

Los Hornos — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy martes a las 8 p. m. Orden del día: balance, asunto [illegible]

Azul — El Centro Socialista local efectuará asamblea general el jueves a las 8 [illegible]. Orden del día correspondiente [illegible]

Lanús — [illegible] a los afiliados de este Centro pasen por nuestra secretaría mañana miércoles de 8 a 10 p. m., para entregarles las boletas para el voto general.

Punta Alta — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., efectuará asamblea el Centro de ésta. Orden del día: voto general, informe de la comisión.

Talleres — Hoy, a las 8 p. m., la C. A. del Centro.

Villa Porvenir — La C. D. del subcomité socialista se reunirá hoy a las 8 p. m., en su nuevo local, Rioja 1931, para considerar asuntos de carácter urgente.

CONFERENCIAS

Villa Ballester — Hoy, martes, a las 8 de la noche, efectuará asamblea el Centro Socialista en su local, Independencia 167. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: asunto González Shotto, biblioteca.

Lomas de Zamora — Hoy, a las 8 p. m., celebrará asamblea de segunda convocatoria el Centro Socialista. Orden del día: balance, informe del delegado a LA VANGUARDIA, local del Centro.

Dánfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que sobre acción gremial dará el ciudadano Vicente Molino, el jueves a las 8.30 p. m., en el local social, Arenales 1482.

—La C. A. se reúne el mismo día a las 8 p. m.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Las cuentas desaprobadas — Informamos con anterioridad del fallo emitido por el tribunal de cuentas desaprobando varias inversiones y observando algunas infracciones a la ley de presupuesto y de contabilidad cometidas por el P. E. en las cuentas remitidas al tribunal, correspondientes al ejercicio de 1912.

Ampliamos hoy esa información con las consideraciones aducidas por el vocal señor Argain, a las que se adhirieron sus colegas, para fundar su voto en la cuestión referente a las cuentas de la dirección de rentas.

A la segunda cuestión, el vocal señor Argain dijo:

"Como se ha establecido al votar la cuestión anterior, los ingresos a la tesorería general se ajustan en la documentación estudiada, en cuanto a sus formas, a las disposiciones de los artículos 99 y 143 de la ley de contabilidad, pero no pueden considerarse definitivamente aprobadas, por cuanto falta la rendición de cuentas que de las percepciones de los impuestos debe hacer la dirección general de rentas. El artículo 161 de la citada ley dispone que la percepción de las rentas e impuestos de la provincia está sometida a una rendición preliminar de cuentas en la dirección general de rentas, y que, substanciada por ésta, se pase al examen de la contaduría general, para ser elevada oportunamente al tribunal, por intermedio del ministerio de hacienda. Es el medio que la ley ha establecido para contralorear el manejo de los valores que se entregan a la dirección general de rentas, para su venta y para la percepción de impuestos. Estas rendiciones, ordenadas por la ley, no se han efectuado en los últimos años, a pesar de los insistentes pedidos hechos por el tribunal a la contaduría general, a la dirección de rentas y al ministerio de hacienda, como consecuencia de estudios y fallos de cuentas del poder ejecutivo. El tribunal de cuentas no tiene, por la ley de contabilidad, a la cual debe sujetarse en sus procedimientos, los medios de obligar a hacer esas rendiciones de cuentas, no obstante que las facultades que ha querido darle el inciso 12 del artículo 99 de la Constitución son amplias. La comisión que presentó a la convención constituyente el citado inciso, que fué sancionado sin discusión y sin alteración, decía, por intermedio de su presidente, el señor Ortiz de Rozas, que era necesario buscar jueces imparciales que examinaran las cuentas de la administración, las aprobaran o las desaprobaran, y tuvieran facultades para compeler a los administradores de caudales públicos al cumplimiento de sus deberes y medidas legales para hacer efectivas sus responsabilidades. El pensamiento de los constituyentes, y la misma disposición constitucional, no han sido evidentemente interpretados en la ley vigente, como se desprende de la necesidad de reformarla, expresada por el mismo poder ejecutivo en diferentes ocasiones, y debido a esta omisión de facultades compulsorias, el tribunal tiene que limitarse a reclamar la rendición de cuentas a que se ha hecho referencia, recordando a la contaduría general el cumplimiento del artículo 114 de la ley de contabilidad.

Al solo objeto de juzgar de su inversión, considero que puede ser aprobada dicha percepción, provisionalmente, sin perjuicio de ser considerada en particular al tratar la rendición de cuentas que debe presentar la dirección de rentas.

Los vocales señores Stunz, Díaz y Ramella adhirieron al voto anterior.

Fomento de bibliotecas — El ministerio de gobierno ha resuelto dirigir nota a los intendentes municipales de Alberdi, Bragado, Cañuelas, C. Pringles, C. Dorrego, Coronel Vidal y Colón, haciéndoles saber la conveniencia de propender en sus respectivos distritos a la creación de una biblioteca, que, sostenida por una comisión de vecinos, pueda colocarse en condiciones de ser un eficiente factor de cultura general. Si esta iniciativa llegara a obtener éxito, constituyéndose la comisión popular que debe fundar y organizar la biblioteca el ministerio de gobierno la apoyará con decisión, y la recomendará, además, a la comisión nacional de bibliotecas populares.

Cursos comerciales — Ha sido abierta la inscripción de alumnos a las clases nocturnas de teneduría de libros, cálculo mercantil y caligrafía, que funcionará los días hábiles, de 9 a 11 de la noche, en la sociedad de ayuda mutua Unión Dependientes y Empleados de Comercio, calle 49 núm. 895, dictadas por el profesor J. M. Cano.

Las inscripciones se reciben por carta o verbalmente, los días viernes, de 9 a 11 de la noche, en la secretaría de la sociedad.

Cuentas municipales — El tribunal de cuentas ha aprobado la cuenta de percepción e inversión de la renta presentada por la municipalidad de General Villegas, correspondientes al ejercicio de 1913, en que desempeñó las funciones administrativas de la comuna el presidente del concejo deliberativo, Belisario S. M. Berruti[illegible] [illegible] comisionado del P. E., Silvestre P. Martínez.

Caducidad de una concesión — Se ha declarado caducas y sin ningún efecto las concesiones hechas a don Federico Gómez Molina para establecer una red de ómnibus automóviles en varios puntos de la provincia, que se le acordó por resoluciones de fechas 4 y 15 de enero de 1913. En consecuencia se manda librar orden al Banco de la Provincia para que le devuelva la cantidad de 1560 pesos, depositada en garantía de la concesión.

El director de rentas — Ha circulado la versión de que, como consecuencia de algunas medidas adoptadas por el ministro de hacienda, contrariando los planes del director de rentas, este funcionario presentaría su renuncia.

A raíz del reciente decreto declarando la cesantía de todos los procuradores fiscales, estos rumores recrudecieron, llegando a asegurarse que la renuncia había sido ya presentada.

Sin embargo, nada de eso se ha producido, ni es probable que se produzca.

Quema de valores — La suma de valores recontados e incinerados ayer por la comisión de crédito público, fué de $ 108.000 en certificados de depósito de la Caja de Ahorros.

Hasta la fecha, la suma recontada e incinerada es de 1.000.000 de pesos moneda nacional.

Servicio de la deuda — La oficina de crédito público se ha dirigido al ministerio de hacienda informándole de la cantidad que debe depositarse para el servicio del cupón de 1o. de enero de 1915 del empréstito de 3 1/2 o/o (emisión de la deuda hipotecaria).

Impuestos fiscales — Se recaudó ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial 4 943.30, producción 886.85, caminos 137.01, patentes fijas 510, comercio e industrias 177.25, alcoholes 300, sellos 40.134.20, contribución de afirmados 155.66, pavimentación de la capital 657.76, multas 1.871.94, recursos de años anteriores 1.205.58; total 50.979.55; recaudado hasta la fecha $ 45.942.945.64 moneda nacional.

Liga popular contra la tuberculosis — Los socios de la Liga popular contra la tuberculosis se reunirán en asamblea el 13 del actual, a las 9 de la noche, en el local del Círculo de periodistas, con objeto de considerar asuntos importantes.

Cuentas aprobadas — El tribunal de cuentas ha aprobado la percepción e inversión de la renta de la municipalidad de General Villegas correspondiente al año 1913.

Obras de desagues del sur — El ingeniero Wauters ha elevado al P. E. el informe en disidencia sobre las obras de desagües del sur. Después de extensas consideraciones, el referido técnico llega a conclusiones que establecen la necesidad de rectificar las obras actuales.

Nombramientos — Fueron nombrados comandante militar de Alberti Andrés D. Vaccarezza, y escribiente de policía, Luis G. Mengochea.

El servicio de correos — Infinidad de veces la prensa de esta capital y la de Buenos Aires se ha ocupado del mal servicio de correos que poseemos en ésta, pero la dirección de correos no ha querido comprender esas justas quejas y protestas, debido a lo cual seguimos con un servicio pésimo. Todavía no tenemos carros para recolectar la correspondencia. Los buzonistas hacen esta tarea a pie, y lo peor del caso es que entre estos buzonistas no faltan algunos que por estar físicamente imposibilitados demoran más de un cuarto de hora en vaciar un buzón.

Otra de las tantas fallas consiste en el escaso número de carteros ocupados en el servicio de distribución. El personal consta de sesenta empleados, con cuatro turnos, y deben atender hasta 25 manzanas cada uno.

Así, pues, una carta que sale del correo central a las 9.30 a. m., permanece en manos del cartero hasta las 12 m., por lo menos. Otra cuestión que debe interesar a la dirección general de correos es la habilitación del primer tren que sale de Buenos Aires para que conduzca correspondencia.

Al hecho de que el primer tren no traiga correspondencia da por consecuencia la llegada atrasada de los diarios que van dirigidos a los subscriptores, los cuales llegan a manos de los interesados a veces después de mediodía.

CHASCOMUS

Los comicios próximos — Contrariamente a lo que se suponía, los radicales y socialistas concurrirán a las próximas elecciones municipales. Los primeros celebrarán hoy en el salón de la "Unione Italiana", una asamblea a objeto de proclamar sus candidatos. En cuanto a los socialistas, ya han proclamado los suyos, siendo ellos en su mayoría obreros.

Los Libres del Sur — El 75o. aniversario de la batalla de Chascomús, librada contra las huestes de Rosas, fué conmemorado como todos los años. En el cementerio donde descansan los restos de los héroes de aquella cruzada libertaria, se congregó un público numeroso, pronunciándose varios discursos. Concurrieron al acto los niños de las escuelas y las dos bandas de música de la localidad.

VILLA PORVENIR

Inauguración de un comité-garito conservador — Con gran pompa se inauguró el domingo 8, a las 2.30 p. m., un nuevo comité-garito del partido conservador.

Una gran banda de música amenizaba el acto, al que concurrieron muchos personajes del caudillismo conservador.

En el interior del local, el comité era un verdadero antro de corrupción, en el que se veían reunidos en distintos grupos gentuza de la peor jaez del bandidaje de esta localidad y todo el partido de Avellaneda, los que se entretenían en estafar a los incautos en diversas clases de juegos, como ser la taba, el siete y medio, el monte, el guitarrico y otros varios.

Los pobladores honestos y tranquilos de esos lugares estaban intranquilos, temerosos de que pudiera ocurrir algo grave, por lo que pidieron seguridades a la policía.

Cuando se retiraron del local, iban todos borrachos.

El baile con corte y conferencia del partido conservador — Como estaba anunciado, se efectuó el sábado 7, a las 8 p. m., la fiesta, conferencia y baile con corte en el comité conservador sito en [illegible] calles Pavón y Av. Galicia. Entre el candidaje se hallaban también haciendo causa común el intendente Alberto Barceló, el diputado Enrique Barceló, algunos miembros del concejo deliberante y otros personajes de la camarilla conservadora. Las mujeres que había eran en su casi totalidad rameras traídas expresamente del llamado barrio de Saavedra. Al retirarse los peligrosos concurrentes, que estaban como la mayor parte, molestaron a la vecindad con sus gritos y canciones indecentes, y se produjeron algunos disturbios que no asumieron mayor importancia debido a la intervención de la policía.

SANTA FE

Obras públicas — La Bolsa de Comercio se propone gestionar del gobierno nacional la pronta terminación de las siguientes obras: camino carretero a Santo Tomé, ferrocarril de Laguna Paiva a San Javier, estación terminal local del Central Norte, y canalización de los pasos en el río Paraná, que obstruyen la libre navegación de los vapores de ultramar hasta el puerto de ésta.

En el camino a Santo Tomé se han invertido ingentes sumas, sin saberse todavía cuándo quedará habilitado.

La estación del Central Norte es indispensable. El tinglado de hierro que actualmente tiene no presta servicio alguno, carece de galpones y depósitos para resguardar la carga.

Es indispensable la terminación del ramal a San Javier, que puede efectuarse con un modesto esfuerzo. Falta muy poco para habilitarlo definitivamente.

Se señala como de imperiosa premura el dragado de los malos pasos que obstruyen la navegación de trasatlánticos hasta el puerto, pues la cosecha que empieza a recogerse exige que el puerto esté en condiciones de facilitar la exportación de las grandes cantidades de cereales que se embarquen por él.

El ejercicio municipal — El ejercicio municipal cerrará con 400 000 pesos de déficit. Los gastos anuales insumen pesos 1.300.000, y los recursos calculados en igual suma, sólo producirán 900.000. La situación del tesoro se agravará notablemente cuando tenga que afrontar la garantía del Banco Municipal, cuyo déficit se estima en 800.000 pesos.

Impuesto a los medidores eléctricos — El concejo deliberante resolvió satisfactoriamente las reclamaciones sobre el impuesto a los medidores eléctricos.

El camino a Santo Tomé — Ayer quedó habilitado el camino de ésta a Santo Tomé, aunque aun con carácter provisional. Se han restaurado el antiguo puente y varias alcantarillas que fueron destruídas por la crecida del Salado.

Las cocinas económicas — 83 días de funcionamiento han suministrado 80.000 raciones, produciéndose un déficit de 500 pesos, que se cubrirá por subscripción popular.

ROSARIO

El cisma radical — Persiste el cisma radical, no obstante los esfuerzos que se hacen por llegar a la concordia. La disidencia ha llegado hasta la legislatura, en la cual varios diputados se proponen obstruir la marcha del gobernador.

El pueblo de la provincia asiste desilusionado a este ensayo de gobierno radical, que se inició con un programa espléndido, no cumplido en casi todas sus partes y dando espectáculos impropios que afectan a su autoridad y prestigio.

A causa de todo esto se corre el riesgo de no tratarse el presupuesto del año entrante y tener que dejar subsistente el actual.

Alumbrado público — Ha quedado resuelto que hoy martes se empiece a discutir en el concejo deliberante el nuevo contrato celebrado con la sociedad Electricidad del Rosario, para la suministración de corriente, con destino al alumbrado público.

Fiesta — La dirección de la Biblioteca Argentina prepara una fiesta dedicada a los niños de las escuelas.

Se trata de una función cinematográfica científica, que posiblemente se realizará a mediados de la semana entrante.

Registro de inhibiciones — En octubre fueron anotadas en el registro de inhibiciones 200 más que en septiembre, y superan en cerca de mil a las que se anotaron en igual período de 1913.

Muchas inhibiciones fueron pedidas por el Banco de la Nación Argentina.

Obras portuarias — La inspección nacional del puerto ha enviado al ministerio de obras públicas un informe sobre diversas obras ejecutada en octubre en la zona portuaria.

Los negocios en lino — El gremio de exportadores ha iniciado nuevas gestiones a fin de obtener modificaciones respecto de la forma cómo se llevan a cabo los negocios en lino.

El lunes próximo la cámara arbitral de cereales tratará ese punto; pero parece dispuesta a no aceptar modificación alguna.

Embarque de cereales — Durante la semana anterior el embarque de cereales, por el puerto del Rosario, ha sido de 55 000 toneladas de maíz y 1.010 de lino.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha, el embarque total ascendió a 221.506 toneladas de trigo, 1.404 901 de maíz y 277.604 de lino.

ENTRE RIOS

PARANA

Maestros en comisión — El director general de escuelas ha declarado en comisión a todo el personal, para después hacer los nombramientos en propiedad, dando preferencia para los puestos a los profesores diplomados.

Se cree que en el fondo de esta disposición existe un pretexto más para dar colocación a los radicales insaciables. Si eso resultara, tendríamos una de las mayores indignidades del partido oficialista.

El magisterio, para cualquier gobernante medio celoso de su decoro, debe ser absolutamente ajeno a la baja politiquería.

CONCORDIA

Clausura de la exposición-feria — El monto total de las ventas en la exposición feria ha alcanzado a la suma de 300.000 pesos moneda nacional.

Los cereales presentados han llamado la atención, no sólo por su uniformidad, sino también por sus condiciones de pureza y de bondad, por lo que tendrá el jurado una gran tarea para discernir los premios.

La mayor parte de los exhibidos quedarán en el local de la exposición en museo permanente. Ha llamado también la atención la gran cantidad de aves expuestas de todas las razas las que en su totalidad han sido vendidas a muy buenos precios.

Se dió por clausurada la exposición, y se realizó una fiesta propiciada por la comisión.

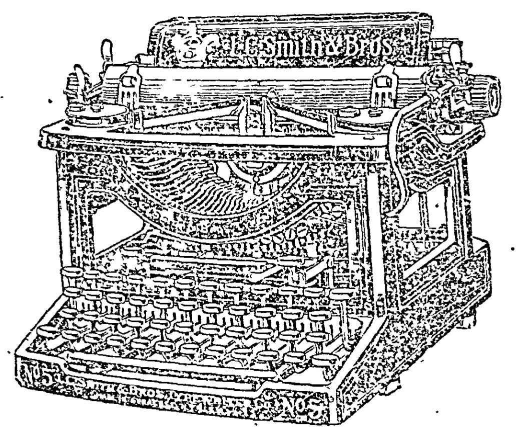
Fuera de toda duda, es ésta la exposición más importante de las habidas hasta ahora en Entre Ríos.

CORDOBA

Denuncias contra la policía — Vecinos de Santiago Temple y General Mitre han formulado graves cargos contra las policías locales. Se hace notar la recrudescencia de los vejámenes y tropelías en diversos puntos de la provincia, como si obedecieran a algún plan de intimidación relacionado con las próximas luchas electorales.

Situación de los empleados — "La Voz del Interior" pone de manifiesto la situación desesperante de los empleados que gozan de pequeños sueldos que ahora sufren un triple descuento: uno para la caja de jubilaciones, otro para el te-







soro del partido demócrata, y un tercero motivado por el decreto de retención de un tanto por ciento variable, que está en vigor desde el mes anterior, a causa de la escasez de fondos fiscales.

Efectos de la guerra — Según datos oficiales, en los mataderos municipales se sacrifican en la actualidad un treinta por ciento menos de reses que antes de la guerra.

MENDOZA

Instituto de criminalogía — Se han echado las bases para la fundación de un instituto de criminalogía, para lo que se constituirá una asociación científica, de duración ilimitada. El instituto estará dividido en las secciones antropológica, sociológica y jurídica.

Aguas corrientes en Maipú — El intendente municipal de Maipú recibió la primera cuota de treinta mil pesos para las obras de las aguas corrientes en esa localidad.

Exportación de vinos — Durante la segunda quincena de octubre último se enviaron por ferrocarril 65.868 bordelesas de vino, 10 957 barriles y 566 cajones que hacen un total de 165 094 hectolitros.

Oficina del trabajo — El concejo deliberante aprobó una ordenanza creando [illegible] una municipal de trabajo.

Mensajes y proyectos de ley — El gobernador de la provincia subscribió los siguiente mensajes y proyectos de ley para ser remitidos a la legislatura;

Por el ministerio de gobierno, reglamentando la educación común.

Por el ministerio de industrias y obras públicas, solicitando el poder ejecutivo [illegible] legislatura autorización para trasladar la cantidad de 60.000 pesos de dos partidas del presupuesto vigente a otras [illegible] mismo para mantenimiento de hospitales y gastos de dirección y dependencias y de la oficina de administración de vacuna y desinfección.

TUCUMAN

Por los niños belgas — Numerosas comisiones de damas pertenecientes a distintas asociaciones tucumanas recorrieron las calles solicitando el óbolo del comercio y del vecindario en general, a favor de los niños belgas y de sus familias.

El éxito de la colecta ha sido completo.

Compañía hidroeléctrica — "La Gaceta" se ocupa extensamente de la reforma de la ley de concesión sancionada bajo el gobierno del ingeniero Nougués, en favor de la Compañía Hidroeléctrica, por la que se concedía a esta última el uso de las aguas del río Lules, a perpetuidad.

Sostiene dicho diario que habiendo declarado la empresa la imposibilidad en que se halla de cumplir el contrato en todas sus partes, por lo que pide se la autorice a aumentar sus tarifas considerablemente, la legislatura y el gobierno deben dejar sin efecto la concesión a perpetuidad y fijarle un término que en ningún caso debería pasar de 99 años.

Este asunto preocupa seriamente a la opinión, habiendo dado lugar a un movimiento popular, encabezado por el comercio.

Buen proyecto — Los senadores sancionaron un proyecto del ejecutivo por el que se exime del pago de la contribución directa a las propiedades cuyo valor no exceda de 5000 pesos en las orillas de la ciudad y 2000 en la campaña, siempre que sean el único bien de familia y pertenezcan a menores huérfanos, a mujeres viudas o solteras o a sexagenarias.

Esta sanción es muy aplaudida, pues beneficia a numerosos hogares pobres.

SANTIAGO DEL ESTERO

La instrucción pública — Es digno de la mayor censura el abandono en que el gobierno tiene a estos pueblos, en lo que respecta a instrucción pública. Hay millares de analfabetos en estos pueblos, debido a la falta de escuelas, sin que las autoridades respectivas se preocupen de sacar de la ignorancia a tanto niño.

Acusación judicial — Las autoridades de Añatuya han resuelto acusar a las damas católicas de beneficencia por haber donado los muebles pertenecientes a la institución a la sala de primeros auxilios de La Banda.

SALTA

La situación económica — La situación económica y comercial empeora cada día más.

Los artículos de consumo se siguen expendiendo a altos precios, sin que las autoridades municipales se preocupen de buscar medios eficaces para su abaratamiento.

A las numerosas casas de comercio que se presentaron a pedir reunión de acreedores y declaración de quiebra, se agregan siete más, que cerraron sus puertas en los días últimos.

LA RIOJA

Pabellón carcelario para mujeres — Para la construcción de la cárcel, que es una necesidad muy sentida, puesto que la que existe con ese nombre es más bien una barraca, se llama a licitación para edificar un pabellón destinado a mujeres, pues los fondos no alcanzan más que para esa parte de la obra. En ella deberían invertirse pesos 80.000, dados por el gobierno nacional, y 7.000 por el gobierno provincial.

De todos modos es algo que dará colocación a algunos desocupados de los muchos que existen.

DEPORTES

FOOTBALL

Resultado de los partidos jugados anteayer

Primera división: River Plate 2, E. Porteño 1. Boca Juniors 1, A de Quilmes 0. Independiente 1, Hispano Argentino 1. Kimberley 2, Atlanta 1.

División intermedia: Platense 2, Honor y Patria 1. Burzaco 1, General Belgrano 1; Libertarios Unidos 1, Barracas Central 1, Independiente de Campana 4, D de Belgrano 0. Federación Comercial 3, Liga Bancaria 1. Dreyfus 3, Sansinena 2. Sportivo Barracas 1, Progresista 0, Argentinos de Avellaneda 2, Porteños Unidos 0.

Veteranos Racing 2, Platense 1.

Porteños Unidos v. Argentinos de Avellaneda — Por la segunda división de la F. A. de F. se jugó anteayer este encuentro en Villa Domínico. Después de un match reñido y emocionante, el team de Porteños Unidos batió a Argentinos de Avellaneda por dos goals a uno, marcados por Fernández.

Del cuadro de Porteños Unidos sobresalieron Staggi, Ruiz, Martínez, Pordelanne y Fernández.

Albion IV v. Federal Porteño IV — En Lanus se jugó el domingo este partido amistoso. Triunfó Albión por 3 goals a cero, marcados por Alfredo A. Giacchino y por Andrés M. Giachino.

Los Pequeños de Humberto I — Con este título se ha fundado un club atlético, cuyos teams lo forman los siguientes jugadores:

Cuarta división — E. Fernández Laguna y Lázaro, Negri, Murchio y Curti; E. Castellanos, Robles, Martínez, N. Linder y Picasso.

Quinta división — Cánfora, Donel y D. Miglia. Pons, Mas y J. Campodónico, Gómez Geili, Fabien, Eraña y Drago.

Unión Argentina de Football — Esta liga invita a tomar parte en el campeonato de 2a, 3a, 4a y 5a divisiones a los siguientes clubs: Sportivo Suizo, Sol Argentino, Buchardo, Cruz Roja, Independencia de Saavedra, Vanguardia Unidos, Azul y Blanco, Huracán Porteño, Guarany, Costa Rica, Toda la Vida, Temperley Juniors, Liverpool, San Martín, Junior Chilín.

Para pedido de reglamentos y afiliaciones dirigirse a las siguientes direcciones: Alsina 1581, Muñiz 838 y Loyola 54.

FEDERACION ARGENTINA

Programa de partidos a jugarse mañana

INTERMEDIA — Def. de Belgrano y Alumni, Federal y Argentino Juniors, Vélez Sarsfield y Carapachay, Lanús United y Burzaco, G. y Esgrima y Porteños Unidos, General Belgrano y Independencia (36 minutos), en cancha de estudiantes.

SEGUNDA DIVISION — Independientes y Porteño Kimberley y Atlanta — Sección B: Alumni y Federal, Def. de Belgrano y Carapachay — Sección C: Lanús United y Burzaco, Universitario y Independencia, Porteños Unidos y General Belgrano — Sección E: Solís y Paraná.

TERCERA DIVISION — Sección E: Porteño A y Def. de Belgrano.

Posición de los equipos de primera división

Clubs	J	G	P	E	Ps
Porteño	14	10	4	0	24
Estudiantes	14	9	[illegible]	2	21
Independiente	13	6	5	2	17
Kimberley	14	5	2	7	12
Hispano Argentino	14	4	2	8	10
G. y Esgrima	13	4	2	8	10
Atlanta	13	[illegible]	[illegible]	8	8
Floresta	13	1	2	10	4

Partidos de combinados — El partido de combinados a jugarse mañana a las 3 p. m. en el field de Independiente, en Avellaneda, para la selección de jugadores [illegible] en los partidos internacionales a jugarse el día en esta capital y en Montevideo, simultáneamente, estará constituído en la siguiente forma:

Team A: J. Sagastume, R. González Ezcarra y A. Reparaz, J. Cánepa, E. Sande (cap.) y A. Aldea; E. Galup Lanús, N. Capeletti, E. Fernández, R. Casena y J. Calabelli.

Team B: A. Barcos; D. Bernasconi y C. Galup Lanús (cap.); A. Conch, A. F. Pardo y S. Sayanes; J. J. Lamas, E. Lazcano, R. Leonardi, C. Izaguirre y O. F. Hirschy.

Suplentes: N. Demergazi, L. Pastor, A. Apraiz, O. Duarte Indart, J. Pionarol, J. Polini, A. Bertani, P. Boyde, R. Aguilar, R. Olariaga, A. Gatat y J. Manconi.

Referee: Mario Cook.

CAMPEONATO DE PELOTA AL CESTO

Partidos a jugarse el próximo sábado.

Zona San Isidro-Olivos — Primera división varones — San Martín v. Vicente López, en cancha escuela núm. 1 Olivos, Guido Spano v. Rivadavia, en San Isidro — Segunda división A: J. Mármol v. Sarmiento, en San Isidro. B: Desempate de la sección Olivos v. San Martín, en Vicente López.

Segunda división niñas — Güemes v. Sarmiento, en San Fernando.

Zona Quilmes-Bernal — Primera división varones — French v. Bernal, en la escuela núm. 11; Belgrano v. Rodríguez Peña, en la escuela núm. 1.

Segunda división varones — Quilmes v. Cabral, en la escuela núm. 1. San Martín v. San Lorenzo, en la escuela núm. 16; French v. Berutti, en la escuela núm. 1; Brown v. Belgrano, en la escuela núm. 21.

Partidos suspendidos — La junta directiva ha resuelto la suspensión de los siguientes partidos que debían jugarse mañana miércoles:

División intermedia, G. y Esgrima de Bánfield v. Porteños Unidos; segunda división, sección C, Porteños Unidos v. General Belgrano.

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos a jugarse mañana

INTERMEDIA — Bánfield v. San Isidro, Estudiantil Porteño v. River Plate, Progresista v. Independientes La Plata, Argentinos del Sur v. Libertarios Unidos, Liberal Argentino v. Barracas Central, Sportivo de Barracas v. Cámara Mercantil.

SEGUNDA LIGA — San Isidro B v. Ciudad de Londres, Cámara Mercantil v. Unión Excursionistas, River Plate B v. San Fernando.

TERCERA LIGA — Barracas Central B v. Unión Excursionistas, Martínez v. San Lorenzo de Almagro, F. C. Oeste v. Estudiantes B, Trianón A v. Boca Juniors A, Defensores de Falucho B v. Buenos Aires (Isla Maciel), Villa Calzada v. Argentinos del Sur, Sportivo Barracas A v. Hispano Americano, Pampero Argentino v. Libertarios Unidos E, Progresista v. Olimpia B, Boca Juniors B v. Nelson, Estudiantes A v. Liberal Argentino, Olimpia A v. Huracán, Racing B v. Cambrián A.

CUARTA LIGA — Copa de competencia semifinal — Racing B v. Platense o Boca Juniors.

Posición de los equipos de primera división

Clubs	J.	G.	P.	E.	Ps.
Racing	12	11	1	0	23
Estudiantes	12	10	1	1	21
Bánfield	12	7	1	4	15
Boca Juniors	12	4	6	2	14
River Plate	12	6	2	4	14
Huracán	12	3	4	5	10
E. Porteño	12	3	4	5	10
Platense	12	4	2	6	10
San Isidro	12	4	6	4	10
Quilmes	11	3	2	6	8
Belgrano	12	1	6	5	8
F. C. Oeste	11	2	2	7	6
Comercio	12	0	3	9	3

LOS NEGOCIOS

Detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 10 000 a 83 20, 95 000 a 83, 23 000 a 82.90, 27 500 a 82 80, 40.000 a 82 50, 5000 a 82 40, total 200 500.

Id noviembre 10: 10 000 a 82 50, 10 000 a 82 30, total 20 000.

Id fin de mes, 15 000 a 82 80, 25 000 a 82 50, total 40.000.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a serie, al contado, 17 500 a 70, 30.000 a 80 80, 16 500 a 80.70; total 64 000.

Id noviembre 10: 10.000 a 80.70.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 11 000 a 92.

Crédito Argentino de 1905, al contado; 2500 a 81.50.

Bonos Municipales de Pavimentación semestrales, al contado, 5000 a 66 60, 27 500 a 66 50, 3500 a 66 20, total 36 000.

Id noviembre 10, 3400 a 66.20, 1100 a 66 30, 3600 a 66 20, total 8100.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 10: 10 000 a 82 30, 12 000 a 82 20, 6500 a 82 30, 12 000 a 82 50; total 40.500.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, noviembre 10: 10.000 a 80 30, 25 000 a 80.10, 4000 a 80 20, 5000 a 80 20, 6000 a 80 40; total 50 000.

CAJA DE CONVERSION

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascienden a pesos oro sellado 221.670 261,918, contra pesos oro sellado 241.804.316,429 en el mismo día del año anterior.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 797 064 283,71.

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 38 3/8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a 4 90,20.

En Londres se giró sobre Génova a 26 40 liras por libra.

Sobre Londres se giró en París a 25 17 francos por libra.

En Italia se giró sobre Londres a 26 45 liras.

Sobre Madrid se giró en Londres a 46 peniques.

En Génova se giró sobre París a 103 60.

BOLSA DE CEREALES

Trigo — 280 bolsas candeal y barleta inferior a pesos 12 70 Sola, 605 pampa a 10.70 Once, 225 varias clases a 10 20 id, 52 barleta a 10 id, 250 francés a 10 id, 39 varias clases a 10 id, 371 id. a 9 80 id, 38 id a 9, 12 id a 9 id, 13 id a 8 50 id, 15 id a 8 id, 16 id a 7 60 Sola.

Maíz — 388 bolsas morocho a pesos 5 50 Buenos Aires, 81 id a 4 80 Once, 130 amarillo a 4 80 id, 58 id a 4 Sola, 150 id y morocho a 3 90 Once, 55 morocho a 3 90 Once id, 166 amarillo inferior a 3 80 id, 150 morocho a 3 70 Mercado Central, 156 id. a 3 70 Once, 249 id inferior a 3 60 id.

Avena — 210 bolsas a pesos 8 50 Once, 107 a 7 65 id, 175 a 7 60 Sola.

Lino — 394 bolsas a pesos 10 50 Once, 183 a 10 40 id, 10 a 10 Sola, 38 a 9 30 Once, 20 a 8 80 id, 19 a 8 50 id.

Alpiste — 33 bolsas a pesos 13 20 Once.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana — 12 000 kilos cruza gruesa a pesos 10 70 Sur, 10 000 id id a 10 50 id; 25 000 id. id. a 10 40 id, 52 000 id id a 1030 id 25 000 id a 10 20 id; 20 000 id. id a 10 10 id; 24 000 id id a 10 id, 40 000 id id a 9 80 id 2500 id id a 9 70 id 8000 id id a 9 60 id 2700 id id a 9 50 id, 4000 id id a 9.30 id, 2000 id id a 8 50 id., 1000 id id. a 8 50 Oeste, 4000 id id. a 9 80 Córdoba, 2000 id. mediana a 8 70 Sur; 2000 id id a 11 50 id, 10 000 id id a 11 20 id, 3000 id id a 10 80 id., 2200 id id a 10 70 id., 1500 id id a 10 50 id; 1000 id id a 8 50 Oeste 1000 id id a 9 50 Norte 2000 id fina a 10 50 Sur; 200 id id. a 10 20 id 2000 id id a 8 id, 1000 id. id. a 9 50 Oeste, 1000 id id a 8 50 Norte.

Borrega — 1500 kilos a pesos 8.20, 1000 a 8, 2000 a 7,50.

Barriga — 1500 kilos a pesos 3 50.

Cueros — Lanares — 1700 kilos a pesos 0 83 Sur 1500 a 0 80 id, 1000 a 0 76 id; 3500 a 0 75 id, 1000 a 0 73 id; 1300 a 0 72 id 1000 a 0 71 id 3900 a 0 70 id, 800 a 0 65 id; 1000 a 0 62 id 3500 a 0 72 Oeste; 1200 a 0 70 id, 1000 a 0 68 id 1000 a 0 67 id; 600 a 0 65 id 2200 a 0 68 Pampa, 1200 a 0 72 Santa Fe, [illegible] a 0 65 id, 400 cortos a 0 40, 1000 id a 0 30, 300 borregos a 0 40.

Corderitos — 150 docenas a pesos 1 15, 327 a 1 30 a 0 80.

Vacunos — 160 cueros a pesos 14, Sur 20 a 13 60 id, 60 a 13 40 id, 140 a 13 20 id 180 a 13 id 126 a 12 50 id; 230 a 14 20 Oeste 120 a 11 id, 50 a 13 50 id; 60 a 13 id, 360 a 13.50 Santa Fe, 50 a 13 40 id, 450 a 13 id 130 a 12 50 id.

Becerros — 170 cueros a pesos 13.50, 50 a 13 20, 200 a 13, 100 a 12 50.

Nonatos — 150 cueros a pesos 10.50, 100 a 10, 50 a 9 50.

Potro — 40 cueros a pesos 8 30, 80 a 8, 10 a 7.90, 80 a 7 50, 100 a 6 70, 10 a 7.20 Santa Fe.

Nutria — 80 kilos a pesos 2.20, 10 a 1 60.

Cerdas — 500 kilos a pesos 16, medias colas, 200 a 15, 300 a 14 200 a 13, 500 a 12.80, 800 a 12, 400 a 11.60, 200 a 10 50 Santa Fe.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca. — Boccaccio, Cantos por La Goya.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano. — El último cartucho, ¡Adiós, juventud!

Victoria — Compañía cómicodramática española de Serrador Marí — Sangre gorda, La malquerida.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva — La viejecita, La cocina, El país de las hadas.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Royo. — La verbena de la Paloma, Naranjas de la China, Los picaros celos.

Variedades — Compañía cómicodramática española de Juan y Alfredo Ferrer Llirí.

Nuevo — Compañía dramática napolitana. — O ritorno d'o forzato, Un senzale'e matrimonio.

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por Mauricio Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2 30; por sección $ 0 10. Estrenos todos los días.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche. Los jueves matinee a las 2.45 p. m., dedicada a los niños.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches. Hoy: Sola en París.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

EL TIEMPO

La temperatura fué ayer algo más elevada que el día anterior. Sopló viento con poca intensidad, llegando su velocidad máxima a sólo 24 kilómetros a las 10 p. m.

El día estuvo nublado a intervalos, y el sol alumbró 9 horas y 15 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 27 2 a las 3 p. m., y la mínima fué de 14 a las 4 a. m. La presión máxima de la atmósfera llegó a 761 8 a las 10 a. m., y la mínima fué de 759 4 a las 5 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 765 7, 759 9, 760 2. Temperatura del aire 20, 26 4, 18. Humedad relativa, 60, 41, 82. Dirección del viento: NE., SO., SE. Velocidad: 16, 6, 0.

La oficina meteorológica ha formulado para hoy hasta las 8 p. m. las siguientes predicciones sobre el tiempo:

Provincia de Buenos Aires — Norte: bueno, poco cambio de temperatura. Sur: lluvias aisladas; temperatura en leve descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — Lluvias aisladas, temperatura en leve descenso.

Salta y Jujuy — Bueno, temperatura en leve descenso.

Región mediterránea — Lluvias aisladas, temperatura en leve descenso en el norte.

Región andina — Bueno en el norte y lluvias aisladas en el sur, poco cambio de temperatura.

Río Negro y Neuquén — Lluvias aisladas anoche, temperatura en leve descenso.

Chubut y Santa Cruz — Bueno; poco cambio de temperatura.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado en algunos puntos del oeste de Buenos Aires y en los territorios del sur. En las demás regiones estaba claro y bueno. Anoche cayeron ligeras lluvias en el este y sur de Buenos Aires, en Córdoba, San Luis y Mendoza, y durante el día en el oeste de Buenos Aires. Prevalecían vientos del este a sureste en las provincias; en Buenos Aires y el sur del país la dirección era variable.

La temperatura ha subido en las provincias y ha bajado en el sur del país; en todas partes estaba casi normal o algo mayor.

La presión atmosférica está bajando en las provincias y subiendo en el sur del país. Anoche se encontraba un centro ciclónico sobre Catamarca.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas, con tormenta de truenos, en Buenos Aires y en el sur de la región mediterránea, y tiempo bueno con temperatura en ascenso en el resto del país.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 2 72 en Corrientes, 1 30 en Itá Ibaté, 1 06 en Ituzaingó.

Uruguay 4 84 en Barra Concepción, 7 70 en Santo Tomé, 7 31 en Alvear, 7 14 en La Cruz, 6 40 en Yapeyú, 6.71 en Paso de los Libres, 6 62 en Concordia, 3 35 en Colón, 2 51 en Uruguay, 1 48 en Gualeguaychú.

Neuquén 3 60 en Neuquén, 3 55 en Paso de los Indios.

Limay 2 59 en Paso Limay, 2 59 en Bariloche.

Negro 2 98 en Choele Choel.

Llegadas a la rada — Ayer llegaron a la rada el vapor danés Nordaamérica, procedente de Hamburgo, en lastre; inglés Jevington, de Hull, con carbón, para el F. C. Central Argentino.

En Martín García — Encuéntranse detenidos en Martín García, por falta de agua, los vapores Orellana, Don César, Cruden y Ariadne Christine.

Entradas — Ayer no entró al puerto ningún vapor, excepto los que hacen la carrera entre ésta y Montevideo.

Salidas — El domingo: inglés Hova, para Londres, inglés Strabo, para Liverpool, crucero Buenos Aires, para Río Janeiro.

Ayer, inglés El Paraguayo, del dock sur para La Plata, a completar cargamento; noruego Hans B; de la dársena norte para el Rosario.

A entrar — Inglés Demerara, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Español León XIII, de Bilbao a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Horatius, de Santa Fe al dique 3, en lastre.

—Inglés Tudor Prince, del Rosario al dique 2, con frutos.

—Francés Espagne, de Marsella a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Virgil, de La Plata al dique 2, con carga general.

A salir hoy — Español Príncipe de Asturias, a las 10 a. m., de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y frutos del país.

—Francés Plata, del dique 4 para Marsella, a las 4 p. m., con pasajeros, correspondencia y frutos del país.

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 4 de Deseado, en viaje para Río Gallegos y escalas.

—Rawson, saldrá el 11 de ésta, para Río Gallegos y escalas.

Fluviales — Hoy llegan Berlín y Cabo Santa María, de Montevideo.

—Golondrina, de Gualeguaychú y Concepción del Uruguay.

Hoy salen Berlín, a las 7 p. m., y Cabo Santa María, a las 10 p. m., para Montevideo.

—París, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 433 016 —
Reservas efectivas	5 639 207 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 29 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 25.000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, octubre de 1914 — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75 000.000
Capital subscrito	$ m/n 57 000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1389.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia. La Paz y Oruro.

Perú. Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK. CASA CENTRAL BERLIN

(Capital: 20.000.000 de marcos)

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente m/n. sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio [illegible]; núm. 4, Pichincha 252, núm. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca). Ensenada (La Plata).

Capital autorizado	$ [illegible] —
Capital realizado	[illegible] —
Fondo de reserva	[illegible]
Fondo de previsión	23 [illegible] —

SE ABONA

	c/leg.	o/s
Por depósitos en cta. cte.	1	1
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	1 1/2
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	2 1/2
A plazo fijo de 90 días	4	4
A plazo fijo de 180 días	5	5
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay. Emite también giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal. [illegible] operaciones bancarias. [illegible] de octubre de 1914 — [illegible] Steppa.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el [illegible] de Noviembre de 19[illegible] — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbanc".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 31[illegible]; núm. 3, Corrientes 3222; núm. 4, Entre Ríos 230; núm. 5, Belgrano 2825; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 60; núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l	30 000 000 —
Fondo de reserva	"	4.237 262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades	Tarifa módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1912. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	"	97 633 630 —
Fondo de reserva y previsión	"	47 299 967 50
Primas a realizar sobre las acciones no integradas	"	1.415 115.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Viertes 2004.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3222.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1294.
" 11 Caseros 2365.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 173.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	8	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 3 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914 — Doctor José Agustín Basualdo, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORK, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1914 — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V5 12 14.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSTO LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914 — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital, doctor don Raimundo Naveira, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina Serpa don Belisario sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914 — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 26 [illegible]

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo [illegible] larmo ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO SARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1914 — [illegible], secretario.

Vapores

PROFESIONALES

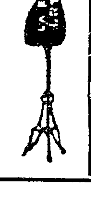


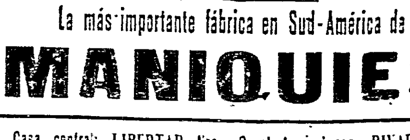
DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS







POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2664 | Buenos Aires, Miércoles 11 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Por la paz

Hace pocos días nos ocupamos de la idea de una conferencia socialista internacional, lanzada por un periódico socialista español, y simultáneamente formulada como proposición concreta por los socialistas norteamericanos. A ésta ha contestado ya nuestro C. E. adhiriéndose a un congreso por la paz que se celebre en Wáshington.

Nos llega ahora otra invitación en el mismo sentido, esta vez de Italia y Suiza.

El comité del Partido Socialista de Suiza, de acuerdo con los socialistas italianos, ha resuelto constituirse como órgano central provisorio para las relaciones socialistas internacionales. La situación de Suiza en el centro del continente europeo, y la circunstancia de que en los límites de su territorio y en su parlamento se hablan tres de las principales lenguas europeas, nos hacen mirar ese país como especialmente adecuado para albergar el órgano coordinador del movimiento socialista internacional. A este fin, Suiza está más titulada que los Estados Unidos, demasiado distantes de los principales partidos socialistas del mundo, y que España, todavía sin un gran partido socialista nacional, y de idioma poco conocido en el extranjero.

Reúnase en Wáshington o en Suiza, la conferencia socialista internacional tendría tema de protestas y declaraciones en la guerra colosal y horrenda que hoy enluta al mundo. ¿Podría hacer algo más?

Los socialistas suizos parecen creerlo, pues preguntan explícitamente a los partidos obreros de los países neutrales qué proposiciones concretas harían.

En cuanto a influir directamente en la terminación de la guerra, no es de suponer que el proyectado congreso pudiera hacer mucho. La gestión de un armisticio por los gobiernos de los países neutrales, a instancia de los legisladores socialistas, sería una actitud simpática, pero incendiente. No habiendo conseguido evitar la guerra los poderosos partidos socialistas de los países en lucha, ¿cómo creer que el voto de los socialistas extranjeros fuera a tener mucha influencia en el sentido de abreviarla?

En pleno desarrollo del inmenso conflicto destructivo, planteado ya terminantemente como una simple cuestión de fuerza, ¿qué beligerante, si no se siente más débil que el enemigo, va a aceptar un armisticio?

La misma declaración del Congreso Socialista de Stuttgart de que, si no se consigue evitar la guerra, debemos abreviarla, es susceptible de interpretaciones diversas. Abreviarla, ¿cómo? Por la entrada en la lucha de nuevas fuerzas que decidan de inmediato el triunfo de una de las partes? ¿Por una paz tal vez prematura, que deje los antiguos conflictos sin solución? Grave responsabilidad implicaría cualquiera de esas actitudes.

Si somos escépticos respecto de la influencia socialista sobre la terminación de la guerra, tanto más nos halaga la convicción del poder socialista para consolidar y hacer permanente la paz entre los pueblos civilizados, una vez que haya terminado esa contienda. La circunstancia misma de que los socialistas de los países en guerra participan en el conflicto; de que en los ejércitos de Alemania hay más de un millón de socialistas; de que cinco de los actuales ministros franceses se titulan socialistas; de que en estos momentos trágicos para su país, Vandervelde haya entrado a formar parte del gobierno, nos da la seguridad de que, pasada la guerra, será mucho mayor la influencia de los partidos obreros en la política práctica de sus respectivos países. Ya los alemanes celebran, con ingenua satisfacción, que su gobierno haya abolido algunas de las más odiosas trabas que se oponían al movimiento obrero y cooperativo.

Lo que importa es, pues, determinar qué hemos de hacer después de la guerra, tema urgente y trascendental que [illegible] la celebración de un congreso socialista internacional.

Nadie está tan obligado como nosotros a resolver el enorme problema que se plantea. Tenemos [illegible] los elementos teóricos para [illegible]

[illegible] K[illegible] en reciente artículo [illegible]

"[illegible] imposición" que le da Kautsky. Será una situación feliz y saludable para todos los pueblos cultos, que se vincularán así por los lazos más indestructibles. La guerra actual es corolario obligado de la absurda y destructiva política aduanera llamada proteccionista, empeñada en vender sin comprar, y cuyo único resultado ha sido el aislamiento fatal de los pueblos. Recientes publicaciones alemanas sostenían que de la producción de aquel imperio era cada día proporcionalmente mayor la parte destinada a su propio consumo, y que Alemania era cada día más independiente del mercado universal.

Sea esto una realidad o una falsa interpretación, necesitamos una política internacional que lo reduzca al absurdo.

A Inglaterra, como consecuencia de esta guerra, le correspondería adoptar el sistema métrico, de su aliada Francia.

Toda Europa debe constituirse en una federación de estados, basada en el sufragio universal y el gobierno parlamentario.

Las cuestiones de nacionalidad tendrían su solución sana y libre en el plebiscito y las migraciones pacíficas. Ningún gobierno, por sí solo, debe poder declarar la guerra. La fabricación de armas de guerra debe ser substraída a la industria privada, para que las especulaciones de ese capital industrial no sean un incentivo de nuevos conflictos.

Y si la insensatez política provocara alguna nueva guerra, todos los pueblos cultos, aun los neutrales, deberían obligarse a aislar pacíficamente al país agresor, hasta reducirlo a la paz y el orden.

Creemos que cuestiones como éstas podrían ocupar con fruto al próximo congreso socialista internacional.

CONCENTRACIONES

Al aproximarse cada elección, suenan invariablemente los mismos anuncios: se está preparando una concentración de las fuerzas conservadoras para actuar en la lucha cercana. Pero de las fuerzas conservadoras no va quedando ya nada; apenas si podrán concentrarse las ambiciones de algunos inválidos de la política criolla. Vimos, no hace muchos meses, en las últimas elecciones, hasta dónde pudo llegar el esfuerzo de los conservadores: desperfado por éstos, el malevaje dió libre expansión a sus bajas pasiones, alarmando a la gente pacífica de ciertos barrios de la capital.

Esta vez se habla también de una concentración "popular", que reuniría a los elementos no afiliados al Partido Socialista y que apoyan ahora a éste o a los radicales.

Se atribuye a esta última concentración un poder extraordinario, y se la presenta como una necesidad impostergable: hace mucha falta, para la salud del país y de la democracia, que se sume la media docena de votos del partido nacionalista o los veinticinco votos del partido unitario.

Algún diario señala como elementos de la futura concentración "popular" a los gobernadores de provincia, distanciados hoy por influencias misteriosas. En realidad, ¿por qué han de ser tenidos por elementos "populares" los viejos oligarcas que se pasan al radicalismo para perpetuarse en el poder, y no los que, por distintos caminos, buscan satisfacer la misma patriótica aspiración?

Las economías en el presupuesto

SUBVENCIÓN A LOS CÍRCULOS CATÓLICOS

En la confección de la ley de las leyes median las más mezquinas y diversas influencias. Vemos así que en el informe de la comisión de presupuesto, sin más motivo que el de apoyar indirectamente la campaña pro autonomía de La Pampa, que han iniciado los politicastros desalojados de la capital, se hace una larga referencia, insertando datos numéricos, relativa a la prosperidad de los territorios nacionales: "futuras provincias".

A una influencia no menos mezquina responde la seudoeconomía que la comisión propone realizar en el presupuesto del departamento del trabajo, suprimiendo el registro nacional de colocaciones.

Hemos tenido oportunidad, al referirnos a las personas que se encuentran al frente del departamento del trabajo, de poner en evidencia el espíritu clerical de que están animadas. El presidente del departamento es un clerical recalcitrante, y el jefe de la división de estadística, doctor Bunge, es a la vez el director general de los círculos obreros católicos. Y estos personajes, puestos ante el problema de realizar economías en la repartición, no han encontrado nada mejor que aconsejar la supresión del registro de colocaciones, que es, en el departamento del trabajo, la única oficina que desempeña alguna actividad.

Con esto se consigue subvencionar a los círculos obreros católicos, y la comisión de presupuesto ya incluye una partida de 30.000 pesos anuales para tal objeto.

Si se tiene en cuenta que el presupuesto actual del registro de colocaciones, a pesar de ser excesivo, es de pesos 40.000 anuales, resulta evidente que si se quería hacer una economía de pesos 10.000 anuales, lo lógico hubiera sido limitar el personal y los gastos de la oficina, con lo cual se hubiera conseguido con creces el objeto.

No se puede negar que el registro de colocaciones llena hoy una misión de [illegible] importancia. Ha puesto en primer término un freno a la inicua explotación con que las agencias particulares rea[illegible] [illegible]

ocupa mensualmente, aun en estos momentos de crisis, más de 1.500 obreros. El suprimir esta oficina, cuyo funcionamiento y utilidad son conocidos, para subvencionar a agencias de colocaciones católicas, que percibirán apreciables subvenciones sin llenar ni remotamente el cometido de aquélla ni realizar tampoco una verdadera economía es un absurdo, a la vez que una manera odiosa de sostener instituciones de carácter sectario con los dineros del pueblo.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ha fracasado la primera citación para celebrar sesiones extraordinarias. A las 3.30 p. m., de ayer, había sólo 45 diputados presentes. Faltaron 16 para formar quórum.

La cámara será nuevamente citada para el lunes 16 del corriente, a las 3 de la tarde.

SENADO

Ayer se reunió el senado, nombrando presidente para las sesiones extraordinarias al senador Guemes, quien informó en seguida del fallecimiento de los ex presidentes Roca y Uriburu.

El senador González leyó en seguida un largo discurso haciendo la apología del primero.

Por su parte, el senador Maciá leyó otro discurso recordando la vida del ex presidente Uriburu.

Acto continuo se levantó la sesión.

Si fuera verdad tanta belleza...

La ofuscación que se nota entre los proletarios europeos desde que estalló la guerra, constituye un verdadero problema psicológico. Los gobiernos de los países en lucha, que antes de la guerra casi no tuvieron otro cuidado que el de proteger por todos los medios al capitalismo contra las reivindicaciones obreras, y a instituciones rancias, casi prehistóricas contra el avance de la democracia, gozan hoy de la reputación de libertadores de pueblos oprimidos. Parece que los obreros estuvieran a punto de substituir el lema "Proletarios de todos los países, uníos", que heredaron de Carlos Marx, por aquel otro de Horacio: "Dulce et decorum est, pro patria mori". Morir por esas patrias que siempre fueron unas madrastras sanguinarias para la clase trabajadora, convertida en bestia de carga en provecho exclusivo de las clases privilegiadas.

Pero el engaño no tardará en producirse, y será cruel. Ya se notan sus primeros síntomas. En Alemania y Austria — para seguir el orden alfabético — la censura se muestra cada día más quisquillosa y no quiere que se hable de lucha de clases. En Francia, el pueblo se queja de la insuficiencia, y en Inglaterra de la falta completa de socorros para las familias de los obreros que se hallan en el campo de batalla. Y en Rusia, los "queridos judíos y polacos" notan la ausencia de todo indicio de mejora. El revolucionario ruso Burtzeff, que fué tomado preso cuando volvió a Rusia para ofrecerse como voluntario, a esta hora se habrá entregado en la prisión siberiana, en que lo hundieron, a amargas reflexiones sobre el ningún valor de las promesas de su zar.

La maffia radical-ugartista

SIGUE OBSTACULIZANDO NUESTRA PROPAGANDA

Agresión al secretario del Centro Socialista de Merlo

La incapacidad manifiesta de los radicales para discutir en el terreno de las ideas, puesto que no substentan ninguna, les mueve a no cejar en la campaña que han iniciado para obstaculizar o impedir a todo trance la propaganda inteligente y pacífica que realiza el Partido Socialista.

Nunca mejor que ahora demuestran los radicales su carácter de partido sin organización ni método, con aspiraciones abstractas no contenidas en ningún programa, como que se reducen a obtener el gobierno por el gobierno mismo, sin preparación ni idea alguna para ejercerlo; constituído por un grupo de hombres que fomentan el militarismo y sostienen el privilegio, su intervención en los debates públicos se reduce a discutir tal o cual diploma o situación política, a cuya solución favorable para sus intereses de camarilla supeditan la buena marcha del país.

No difieren, pues, absolutamente en ninguna de sus prácticas con los procedimientos y costumbres de las más cerradas oligarquías.

Nunca se han preocupado, ni pueden preocuparse, pues no han llegado a comprenderlos, de los verdaderos intereses del pueblo.

Vemos así cómo los radicales de la provincia de Buenos Aires, en completo acuerdo con la policía ugartista, tratan de interrumpir los actos que para la difusión de nuestro programa y de nuestros propósitos realizan permanentemente nuestros camaradas, multiplicados ahora con motivo de los próximos comicios municipales.

A la larga lista de incidentes que hemos venido publicando, debemos agregar otros dos.

Durante la conferencia socialista que se llevaba a cabo el domingo en Moreno, un grupo de radicales prorrumpió en gritos hostiles contra uno de los oradores, pretendiendo hacer un tumulto a fin de que la policía disolviera la manifestación.

Sin embargo, ninguno de los radicales promotores del incidente respondió a la invitación que gentilmente les hiciera nuestro compañero de que subieran a la tribuna.

Anteayer por la tarde, el presidente del concejo deliberante de Merlo, Pedro Lacoste, amenazó al secretario del Centro Socialista de la localidad, ciudadano José Franco, con el pretexto de que debía darle explicaciones sobre los conceptos vertidos en la conferencia que se había realizado el domingo. El hecho no pasó, sin embargo, a mayores por la intervención de varias persona[s].

Pero esta tarde [illegible] nuestro compañero fué agredido por una [illegible] un [illegible] Te[illegible] d[ej]ó tendido en el suelo de un garrotazo en la mandíbula derecha.

El secretario de la Federación Socialista Bonaerense, ciudadano José P. Baliño, enterado del hecho, se entrevistó esa misma noche con el comisario de la localidad, señor Domingo Lagleize, conduciéndolo al domicilio del herido. El comisario hizo visitar a nuestro camarada por el médico de policía y ordenó que se levantara el sumario de práctica.

Es evidente, pues, la concordancia de propósitos que respecto de nuestra propaganda existe entre radicales y conservadores.

Y no nos extraña cuando vemos que los diputados radicales, en contubernio con los representantes del privilegio, votan emisiones de papel sin garantía o el cierre de la caja de conversión e inician proyectos como el de la "junta de vigilancia bancaria", para salvar de la quiebra a la "alta banca", que destina los dineros aportados por los trabajadores a especulaciones deshonestas.

Estas actitudes, que demuestran, como hemos dicho, la incapacidad e impotencia de los radicales y ugartistas, son, por otra parte, contraproducentes.

El pueblo, a medida que va educándose, aprecia nuestra obra y sabe a qué atenerse respecto a las promesas de este contubernio de oligarcas y seudorregeneradores.

Menores abandonados

Confiados a una orden religiosa

Ayer partieron para los territorios del sur cuarenta menores confiados por el ministerio de justicia a los "padres salesianos", a fin de que sean distribuídos en los establecimientos que éstos poseen y en los cuales recibirán "la enseñanza de un oficio".

Esos menores estaban alojados en los cuadros de la policía, y faltando capacidad para contener los que a diario son recogidos en las calles, se ha arbitrado el recurso de alejarlos, entregándolos a las órdenes religiosas.

No sabemos si los chicos saldrán menos pervertidos de manos de los frailes que de la promiscuidad de los albergues policiales, pero lo cierto es que uno y otro destino pudieron ser evitados con haber resuelto a tiempo el viejo problema de la niñez abandonada, que hasta ahora sólo ha servido para sentimentales declaraciones.

El juez inmoral

RECURSOS DESESPERADOS

NUEVOS CARGOS CONCRETOS

Sabemos, por rumores recogidos en los tribunales, que el juez Domínguez prepara una acusación contra LA VANGUARDIA, a raíz de la publicación y denuncia de irregularidades cometidas por dicho magistrado en el ejercicio de *sus funciones de juez de instrucción*. Dimos oportunamente la prueba de las denuncias que formulamos, y como cumplimos al hacerlo con una alta función social de defensa de la justicia argentina, no nos atemoriza ni preocupa en *lo más mínimo* la acusación que pueda hacernos el mal juez. Además, ¿con qué autoridad moral podría hacerlo? Nos daría también oportunidad una acusación criminal para formular nuevos cargos y presentar testigos decididos a decir cosas graves y fundadas, pruebas éstas que deben hacerse judicialmente y no desde las columnas del diario: si el juez se decide, no hará más que arrollarse la cuerda que debe ahorcarlo en el juicio político.

CONCRETANDO CARGOS

Hemos dicho en crónicas aparecidas en la sección respectiva que el juez Domínguez ejercía el comercio contra lo prescrito por las leyes. Hoy tenemos la oportunidad de poder concretar más aquella denuncia, merced al celo del fiscal doctor Lynch, en cumplimiento del artículo 117, inciso 4o., de la ley de tribunales, que impone al ministerio público "velar por el cumplimiento de las leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones que deben aplicar los tribunales, pidiendo el remedio de los abusos que notaren".

En efecto, en la causa seguida de oficio contra los doctores Francisco López Lecube y Abel Chanetón, por tentativa de defraudación a los procesados Francisco Pastorale y Emilio S. Fernández, cuyos procesos se tramitaban por el juzgado del doctor Domínguez, el doctor Lynch, agregando un otrosí a su vista fiscal, decía al juez de la causa:

"Que apareciendo de autos que el señor juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez pertenece al directorio de una sociedad mercantil como síndico (sociedad anónima Estancias Cecilio López Lda., art. 8, inc. 6o., del C. de comercio), y *en atención* a lo que prescriben los artículos 22, inc. 3o. y 23 "in fine" del mismo código, este ministerio en mérito de lo que preceptúa el artículo 117, inciso 4o., de la ley orgánica de los tribunales, solicita del juzgado que una vez dictada la resolución correspondiente en la causa (aunque fuese consentida), se eleven los autos a la excelentísima cámara a los efectos que hubiere lugar."

Son elocuentes estas palabras del fiscal que coinciden y confirman los cargos que anteriormente hiciera con toda energía el doctor Marcos A. Figueroa. Para que los lectores comprendan su alcance, transcribimos los artículos citados:

El artículo 8o., inciso 6o., del código de comercio reputa "actos de comercio los seguros y las sociedades anónimas, sea cual fuere su objeto".

Art. 22, ídem: "están prohibidos de ejercer el comercio por incompatibilidad de estado (inc. 3o.) los magistrados civiles y jueces, en el territorio donde ejercen su autoridad y jurisdicción con título permanente".

Art. 23 "in fine": "En la prohibición del artículo precedente no se comprende la de ser accionistas en cualquier compañía mercantil, desde que no tomen parte en la gerencia administrativa".

El juez Domínguez, como síndico, está, pues, comprendido en la prohibición.

Nos satisface la actitud del fiscal doctor Lynch acompañando la del doctor Figueroa en la defensa del interés público de poseer una justicia honesta, pero no esperamos nada de la cámara, decepcionados ya por su anterior benevolencia con el mal juez. Sin embargo, los datos son estimables para preparar el juicio político y para [illegible] al juez Domínguez la [illegible] anualmente porque [illegible] la llaga [illegible]

DE ROSARIO

La actualidad política — El fracaso del radicalismo en el gobierno — Como en otros tiempos — Reforma de la ley provincial de elecciones — Desidia legislativa — Los obrajeros del Chaco.

El tema obligado de todas las conversaciones es el cisma producido en el seno del radicalismo. La "conjuración siniestra" de que en mala hora nos hablaba el doctor Crotto, se está produciendo en el seno del partido a que él pertenece, y que, para desgracia de nuestra provincia, ha logrado oficializarse.

Conjuración hacen los de arriba para lograr excluir del gobierno al elemento que no responda a los planes del doctor Menchaca, y conjuración hace el gobernador al desatender los intereses vitales del pueblo, consagrando toda su actividad a los fines ocultos y de baja política. Conjuración hacen los de abajo para imponer al gobernante cualquier correligionario más o menos espectable, y conjuración hará el señor Irigoyen al pretender resolver el conflicto oficialista-puritano, como juez designado por la junta de gobierno para que falle el asunto.

Lo particular del caso es que este conflicto no se ha producido por divergencias en lo que a ideas de gobierno se refiere, ni porque el gobierno de Menchaca propicie reformas fundamentales que pudieran afectar los intereses de los componentes del partido, ni tampoco porque los disidentes tengan la habilidad de auspiciar alguna iniciativa que venga en provecho de los intereses del pueblo en general. ¡Bienvenidas todas las divergencias que por esos motivos se originen! El partido radical jamás se disgregará porque algunos de sus componentes tengan ideas más o menos distantes sobre cuestiones definidas. Cual mosaico vistoso, el partido radical tiene en su seno elementos de todos los matices, predominando en ellos los conservadores, quienes se solidarizan para defender sus intereses, y se separan únicamente por la avaricia que en ellos ocasiona la posesión del botín, como el de la provincia de Santa Fe, por ejemplo.

El caso que nos ocupa no se ha originado por las causas arriba mencionadas. Próximos como estamos a las elecciones de gobernador y vice, es necesario saber quién será el que suceda al *doctor Menchaca, y además es preciso* imponer el candidato consecuente con la política del antecesor, que sepa disimular las irregularidades que encuentre en la administración. De esa práctica, que es perfectamente oligárquica, ha surgido el conflicto.

El gobernador, que quiere montar la máquina para imponer sucesor, y los descontentos del mismo radicalismo que pretenden quebrantar los propósitos del señor Menchaca, no escatiman medios para conseguir sus anhelos. Menchaca, poseyendo en sus manos todos los medios que el goce del poder le facilita, halaga la vanidad de radicales o de extraños, y triunfará en la presente emergencia incubando a su gusto y paladar el futuro gobernante.

—El P. E. ha enviado a la legislatura provincial un proyecto de reforma de la ley de elecciones de la provincia, por el que se modificarían algunos artículos sobre la constitución de la junta electoral, etc.

Sabido es que en la provincia no tienen representación las minorías y que el sistema de elegir candidatos es el de la lista completa. No sabemos si el P. E. habrá tomado en cuenta este detalle de suma importancia o si por crasa ignorancia habrá pasado por encima de él.

Conocido es el apego que por el sufragio "libre y auténtico" siente el partido radical, y conocidas son las artimañas que para tergiversarlo ha empleado. La elección del diputado Lagos en la capital federal, que por un mal entendido y decadente puritanismo no aceptó el veredicto libérrimo del electorado de ésa, y luego el empleo de la cartulina en las elecciones de la provincia de Buenos Aires, ponen de relieve el concepto que el partido radical tiene del sufragio.

Los radicales tienen la costumbre de protestar de las mayorías y unanimidades, y el P. E. hubiera tenido excelente oportunidad para realizar una plausible reforma en la ley de elecciones, puesto que tiene mayoría en la legislatura. Pero el oficialismo quiere perpetuar sus dominios en lo futuro al impedir que las minorías tengan participación en la legislatura realizando obra de contralor y de crítica conveniente a los más reaccionarios de los oficialismos.

—Los legisladores radicales manifiestan la más absoluta indiferencia por los asuntos que tienen atinencia directa con la situación de la clase obrera.

La legislatura ha nombrado hace mucho tiempo una comisión para que estudiara la situación de los obrajeros del Chaco santafecino y todavía no se ha reunido ni una sola vez.

Los acontecimientos últimamente ocurridos absorben la atención de estos salvadores de la patria y les impiden, naturalmente, ocuparse de cuestiones de menor cuantía... Para los diputados de Santa Fe tienen mayor importancia los chismes de cabildo que la apremiante situación en que se encuentran actualmente los obrajeros del norte de la provincia. Pensar otra cosa es pura inocencia. — Corresponsal.

La movilización inglesa

Los grupos que en Inglaterra forman el partido obrero, con excepción de la parte de los "independientes" (I. L. P.), que adhiere a las ideas propagadas por Keir Hardie, hacen una formidable propaganda en favor del enrolamiento de voluntarios, bajo los auspicios de una comisión parlamentaria, en la que el partido está representado por cuatro miembros. Según una publicación reciente del Partido Socialista Británico (B. S. P.) y de otros grupos pertenecientes al partido obrero, se creen obligados a hacer esta propaganda porque temen que será implantado en Inglaterra el servicio obligatorio si el reclutamiento de voluntarios no diera los resultados deseados por el gobierno. Este estimula el enganche, indicando a las comunas la conveniencia de no tomar medida alguna contra la falta de trabajo para que los desocupados no tengan otro recurso que el enganche. Muchos industriales secundan al gobierno en esta tarea despidiendo a un número crecido de obreros.

LA GUERRA EUROPEA

Violenta lucha entre el mar y Armentieres

LOS ALIADOS MANTIENEN SUS POSICIONES

Los rusos ocupan varias ciudades de Galitzia

HUNDIMIENTO DEL CRUCERO "EMDEN"

La guerra en el Congo alemán

Noticias inglesas

La insurrección en Sud Africa — Los rebeldes derrotados

LONDRES, 10 — Anuncian de Capetown que durante un combate librado entre las tropas leales bajo el mando del general Cronje, y los rebeldes bajo el mando del general de Wet, el hijo de este último ha *sido muerto*.

LONDRES, 10 — Un telegrama de Capetown comunica que el general Lammer derrotó cerca de Bloemhof a los rebeldes bajo el mando de Beyer.

En esa acción las tropas leales hicieron 364 prisioneros y se apoderaron de 300 caballos.

El "Koenigsberg" embotellado

LONDRES, 10 — El almirantazgo británico anuncia que el crucero alemán "Koenigsberg" ha sido embotellado en el río Rafeji, en el este del Africa alemana, por navíos carboneros, los cuales fueron hundidos en medio del mencionado río.

Preparativos alemanes en Postdam — Traslado del estado mayor

LONDRES, 10 — "The Daily Mail" inserta un telegrama de Copenhague anunciando que en Postdam se hacen preparativos para el regreso a dicha ciudad del emperador Guillermo.

Agrega el mencionado diario que circuló el rumor de que el káiser abriga la intención de trasladar a Postdam su cuartel general.

Un aviador desaparecido

LONDRES, 10 — Se abrigan serios temores en esta capital sobre la suerte del conocido aviador militar conde Annesley.

Dicho aviador salió de esta ciudad el viernes último con el objeto de realizar un reconocimiento en aeroplano y desde ese día no se tienen noticias sobre su paradero.

No se sabe si cayó al mar o si se encuentra en poder de los alemanes.

Una base de abastecimiento alemán

LONDRES, 10 — Anuncian de Edimburgo que un oficial del vapor "Pruth", hundido por el crucero "Karlsruhe" en las costas del Brasil, declaró que los *alemanes utilizan la isla Rocas como* base de abastecimiento.

Fallecimiento del diputado O'Neil

LONDES, 10 — Se anuncia que en una de las últimas batallas del continente murió el capitán O'Neil, yerno del actual ministro de justicia, marqués de Crewe.

M. O'Neil era miembro del parlamento británico.

Ejecución de un espía alemán

LONDRES, 11 — Un comunicado oficial del gobierno inglés hace saber que el ex subteniente Lody, perteneciente a la reserva de la marina alemana, ha sido hoy condenado a muerte por el consejo de guerra, por espionaje, y que ha sido ya ejecutado.

La campaña en Francia y Bélgica

La vanguardia de los belgas en Ostende —La lucha entre el mar y Armentieres — Los aliados mantienen sus posiciones y rechazan los ataques alemanes.

LONDRES, 10 — "The Daily Chronicle" recibió informaciones anunciándole que la vanguardia del ejército belga llegó a Ostende.

PARIS, 10 — El comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente.

"La acción entre el mar y Armentières continuó durante todo el día de ayer con la misma intensidad y en una forma muy violenta, puesto que tanto los aliados como los alemanes tomaron la ofensiva.

El día se ha señalado en su conjunto por el fracaso de un ataque de considerables fuerzas alemanas en el sur de Ipres y por sensibles progresos realizados por nuestras tropas en Bixschotte, Ipres y Armentieres.

Todos los ataques de los alemanes han sido rechazados en el frente inglés.

Los franceses consolidaron sus resultados adquiridos en todo el frente entre La Bassee y Woevre, y progresaron en Loivre, cerca de Reims.

Los nuevos ataques de los alemanes en los Vosgos han sido rechazados.

Los turcos residentes en Francia

BURDEOS, 10 — El gobierno francés dió a la publicidad un documento en el cual se afirma que la república francesa no tiene de ningún modo la intención de olvidar la cordial y secular amistad que unió a Francia con Turquía.

Con este motivo, el gobierno francés considera a todos los súbditos turcos residentes en Francia como verdaderos amigos y no como enemigos.

La batalla sigue con gran violencia

PARIS, 10 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el norte la batalla continúa con mucha violencia.

No hay nada nuevo que señalar en el resto del frente."

La campaña rusa

Ciudades ocupadas por los rusos en Galitzia — Las fuerzas rusas en dirección a Cracovia.

PARIS, 10 — La agencia Havas comunicó a los diarios una información oficial de Petrograd que anuncia lo siguiente:

"En el este de Prusia rechazamos el ala derecha del enemigo en dirección a los lagos masurianos.

En las vías que conducen a Cracovia llegamos a Miechow.

En Galitzia atravesamos la localidad de Wisloka y ocupamos las ciudades de Rzerzow, Dinow y Liska."

LA GUERRA EN AFRICA

Triunfo de los aliados en el Congo

BURDEOS, 10 — Anuncian oficialmente que en la región del río Sanga (Congo), los franceses lograron rechazar a los alemanes de la mayoría del territorio perdido por Francia por la convención firmada en 1911 con Alemania.

El puesto militar de Nziman ha sido ocupado después de dos días de combate.

El Congo belga ofreció el vapor "Luxembourg" y 150 soldados para tomar parte en esa acción.

Las tropas francesas se apoderaron de Nola e hicieron prisioneros a numerosos oficiales y soldados. Se apoderaron igualmente de cuatro cañones.

Las operaciones aseguran a Francia la posesión de Besanga.

LOS ALIADOS DECLARAN OFICIALMENTE LA GUERRA A TURQUIA

PARIS, 10 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Burdeos anunciando que la declaración formal de guerra contra Turquía ha sido firmada por las cinco naciones aliadas.

COMBATE ENTRE SERVIOS Y AUSTRIACOS

Los austriacos rechazados

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Londres que la agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Nisch dando cuenta de que los austriacos atacaron el 6 del corriente mes a las localidades servias de la frontera, Jagodna, Bregenaet, Goutckevo y Chabats, pero que fueron rechazados con grandes pérdidas.

Noticias de Nueva York

Hundimiento del crucero alemán "Emden" — Felicitaciones a la escuadra australiana.

NUEVA YORK, 10 — Un telegrama de Londres confirma oficialmente la noticia de que el crucero alemán "Emden" ha sido encallado e incendiado por los aliados.

LONDRES, 10 — La oficina de la prensa anuncia que el crucero alemán "Emden" encalló cerca de la isla Keeling en el océano Indico y luego fué hundido.

Las pérdidas de vidas fueron muy importantes.

LONDRES, 10 — Se anunció oficialmente que el crucero australiano "Sydney" destruyó al crucero alemán "Emden" en la bahía de Bengala.

LONDRES, 10 — El primer lord del almirantazgo, Mr Winston Churchill, envió sus felicitaciones al gobierno de Australia por la brillante entrada en la guerra de la marina australiana, lo cual presta un inmenso servicio a la causa de los aliados y al comercio al destruir al crucero alemán "Emden".

LONDRES, 10 — Se anuncia [illegible] ... [illegible]

máquinas desarrollaban 15.000 caballos de fuerza, imprimiéndole una velocidad de 25 nudos.

Su armamento se componía de 10 cañones de 4.1 pulgadas, 4 de 2.1 pulgadas y 4 de calibre menor. Tenía, además, dos tubos lanzatorpedos, y su carga de carbón oscilaba entre 400 y 850 toneladas.

Fué botado en 1908 en los astilleros de Lanzig.

El "Sydney", navío que hundió al "Emden", es un crucero australiano protegido de segunda clase, de 5.400 toneladas de desplazamiento y 430 pies de eslora por 49 1/2 de manga y 15 3/4 de calado. Sus máquinas desarrollan una fuerza mecánica de 25.000 caballos, que le imprime una velocidad de 25 a 26 nudos. Su artillería se compone de 8 cañones de 6 pulgadas, 4 de 3 pulgadas y 5 de calibre menor.

"Los Estados Unidos deben unirse a los aliados" — Carta de un universitario.

NUEVA YORK, 10—El profesor Gardner Hate, de la universidad de Chicago, escribió una carta al "Newyork Tribune" diciéndole que Alemania, al violar el territorio belga, violó los derechos de los tratados con América, y que, por lo tanto, los Estados Unidos deben unirse a los aliados sin pérdida de tiempo.

TELEGRAMAS DIVERSOS

LA REVUELTA MEJICANA

Los norteamericanos ocupan Acapulco —Carranza se proclama presidente — Asalto al Banco Nacional de Veracruz.

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Méjico que el puerto de Acapulco ha sido ocupado por tropas norteamericanas, a pedido de los mismos habitantes.

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Méjico que Carranza se proclamó jefe del ejecutivo y nombró a los señores Iglesias Calderón; José Blanco y Villarreal ministros de relaciones exteriores, del interior y de hacienda, respectivamente.

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Veracruz que la sucursal del Banco Nacional de Méjico ha sido asaltada y saqueada por la muchedumbre.

Agrega el telegrama que al cometer ese acto la multitud se hallaba influenciada por los constitucionales.

ESPAÑA

LA FIEBRE TIFOIDEA

Mitin contra la municipalidad

MADRID, 10 — Comunican de Barcelona que se realizó una manifestación de protesta contra la municipalidad, a cuya desidia se inculpa la propagación de la fiebre tifoidea.

Hubo colisiones y tiroteos. Algunas personas resultaron heridas.

La policía efectuó algunas detenciones.

ITALIA

El jedive de Egipto

ROMA, 10 — El "Messaggero" publica una información de Nápoles anunciando que a bordo del vapor "Umbria" llegaron a aquel puerto el hermano y los primos del jedive de Egipto, que fueron expulsados de aquel país

Se proponen pasar el invierno en Roma.

LAS MINAS EN EL ADRIATICO

ROMA, 10—Un telegrama procedente de Pescara anuncia que una mina chocó contra los escollos que costean las orillas del mar Adriático entre Ortona y Fossasesia (Chieti), haciendo explosión cerca de una casilla de señales del ferrocarril.

A consecuencia de esta explosión, la citada casilla resultó a tal punto agrietada, que amenaza derrumbarse

Afortunadamente, no hay que lamentar víctima alguna.

LO QUE NO SE HUBIERA ESPERADO

De Austria comunican un resultado sorprendente y seguramente imprevisto de la guerra.

El aumento de subscriptores ha permitido a cinco periódicos socialistas convertirse en diarios. Tres de ellos aparecían antes tres veces por semana, y dos cada tres días; todos ellos son publicados en Bohemia

Dos diarios — "Arbeiterzeitung", de Viena, y el "Arbeiterwille", de Graz — aparecen ahora dos veces por día.

EL ATROPELLO POLICIAL

AL CONCEJAL SOCIALISTA DE RESISTENCIA

El ciudadano Juan Govi concejal socialista de Resistencia, nos ha dirigido la siguiente comunicación relacionada con el atropello policial de que fué víctima últimamente. Su lectura dará una idea de las asechanzas a que están expuestos nuestros camaradas por parte de la policía en el territorio nacional del Chaco, [illegible] ... [illegible]

paña, que va modificando sensiblemente —bien que despacio — todo el ambiente de falsedad y de intrigas en que vivimos, busca con ensañamiento criminal una causa, aunque sea aparente, para atacarnos y atentar contra nuestras personas. Es así cómo al compañero Alonso, secretario general, le llegan anónimos que amenazan de muerte a él y a sus chicos, y a mí la policía me intriga con una serie ininterrumpida de persecuciones. Denuncié en una conferencia a un comisario de policía que en su presencia permitía la violación de la ley del descanso dominical en un almacén de una de estas compañías de bosques, y el jefe de la policía local me instruyó un sumario a mí, y una vez que nosotros, con abundancia de detalles y datos probamos la acusación, el jefe de policía dice que no hemos probado nada, y se archiva el asunto. Una serie larguísima de denuncias contra la policía, hechas casi en cada número de nuestro periódico, hace tener a la policía un miedo terrible, pues sabe bien que lo que menos hace es obrar de acuerdo con la ley. Este estado de lucha es para nosotros absolutamente indispensable, pues cada comisario de policía u oficial o cabo se andan por todas partes haciendo una activa campaña contra los socialistas, a quienes quieren aplastar a toda costa con la brutalidad y la violencia. Es así, por ejemplo, que todos los días el compañero Alonso y yo tenemos que intervenir en un sinnúmero de casos en que algún pobre peón ha sido preso, y el menor número de veces por motivos plausibles, viéndose en la necesidad de poner en libertad a los acusados. Nuestra propaganda, bien recibida por la clase trabajadora, hace enfurecer a esta policía, cuyos miembros tienen a su cargo media docena de sumarios cada uno. Agréguese a todo esto que la policía es siempre rectificada por el juez letrado, que sabe tener la independencia debida y usa un proceder ecuánime. Porque los radicales le inculpan de ver con demasiada simpatía a los socialistas, y él declara que los radicales de Resistencia son una camarilla que no lo quieren porque (en su mayoría abogados) no falla los asuntos a gusto de ellos. A este respecto nos han dicho que el diputado Bravo ha presentado — no sabemos por indicación de quién — quejas contra el juez doctor Carlos Cantilo, y francamente sentimos que no hayan interpelado sobre el asunto, pues aquí cada procurador que pierde un pleito cree tener entre manos los datos necesarios para iniciar juicio político contra un juez, y se dirigen a un diputado socialista porque saben que en caso de resultar los cargos falsos, no tienen la entereza de hacerlo.

Para ir derecho al asunto, le diré que, mientras estaba tranquilamente preparando unos remedios, un hombre entró en mi laboratorio — me pareció ebrio —, inerme, pidiéndome auxilio. Dos vigilantes lo perseguían y se metieron también en mi laboratorio, y cuando les exigí que hombre y vigilantes se retiraran, que no podía continuar esa persecución en mi laboratorio, éstos me contestaron que se trataba de un preso fugado, cosa que yo ignoraba, ni nadie me dió razón de su veracidad.

El hombre salió por el patio, porque así le convino, y yo no me encontraba en condiciones de impedírselo, dirigiéndose a la casa de un vecino.

Manifesté a los vigilantes que si el hombre era un delincuente, pasaran a capturarlo a la casa vecina, lo que lograron minutos después.

Y bien; un comisario de guardia, impulsado por un odio terrible contra todo lo que huele a socialista, me denunció por encubridor, y he aquí el motivo de mi prisión e incomunicación.

Lo que ocurrió después puede verse en el periódico "La Verdad". Ahora he nombrado defensor a fin de poner los puntos sobre las íes. En Resistencia nadie cree a la policía capaz de ensañarse tanto conmigo, pues nadie concibe que pueda yo ser castigado por encubridor de delitos. El hombre, por otra parte, no había cometido delito punible, ni yo lo conocía.

Estos son, ciudadano director, los hechos que debía relatarle en respuesta a su telegrama. Le agradeceré quiera aconsejarme en la presente emergencia.

Agradeciéndole el interés que se ha tomado en este asunto, salúdalo cordialmente. — Juan Govi."

Cooperación y mutualismo

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — En el pasado mes de octubre, el movimiento de socios fué el siguiente: existencia en septiembre, 3534; ingresaron en octubre, 74; fueron dados de baja en el mismo mes, 64. Existencia el 1o. de octubre, 3544, de los cuales 1837 son hombres, 1159 mujeres y 558 menores.

En el mismo mes estaban en asistencia 196 hombres, 189 mujeres y 74 niños.

La "Revista de la Mutualidad", publicación mensual de la sociedad, se remite gratis a cuantos la soliciten a la secretaría, Alberti 668.

HECHOS DIVERSOS

Viaje del globo "Cóndor"

A las 3 30 p m. aterrizó ayer sin novedad, en la calle San Blas y Gavilán, el globo "Cóndor", tripulado por el teniente Atilio Cattáneo, Martín Godoy y Angel Zupuaja.

El "Cóndor" había salido horas antes de los terrenos de la Sportiva.

Fallecimientos — A consecuencia de un síncope cardíaco, falleció repentinamente en la casa Alberti 1463 el inquilino Alfonso Scavo, el cadáver fué reconocido por un médico de la asistencia pública

—En el palacio de justicia falleció ayer por la tarde repentinamente el señor Domingo C. Odone.

Un practicante de la asistencia pública, que reconoció el cadáver, opina que el deceso se produjo a consecuencia de un ataque cardíaco.

El cadáver fué conducido a la Morgue, a los efectos de la autopsia, previa intervención de la comisaría de la sección 3a.

Mujeres ebrias — María Méndez, en estado de ebriedad, cayó al pavimento en las calles Agüero y Las Heras, produciéndose una herida leve en la región frontal.

Fué curada en el hospital alemán

—En momentos que la anciana Rosa Fernández, en estado de ebriedad, transitaba por la calle Pueyrredón, al llegar a la de Juncal cayó al pavimento y se produjo una lesión leve en la cabeza.

Accidente a una niña — La menor Paulina P. [illegible] en el interior de su domicilio [illegible] 720, cayó con una botella, y [illegible] ... produjo con los [illegible]

Incendio en una carpintería — En la carpintería sita Thames y Aguirre ocurrió anoche un incendio, que adquirió pronto grandes proporciones.

Del teléfono 1803, Palermo, se dió aviso al cuartel central de bomberos, de donde fué despachada una sección al mando del comandante Graneros.

El fuego duró hasta la madrugada de hoy en que fué extinguido.

La falta de agua dificultó la acción de los bomberos, que hubieron de apelar a los tanques vecinos y a los carros de riego para combatir las llamas.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL

CON NORTE AMÉRICA

Los trabajos de nuestra cancillería

Las gestiones hechas por la embajada argentina en los Estados Unidos, con el concurso del departamento de comercio, tienden a orientar la acción de los comerciantes norteamericanos para que puedan proveer a nuestro mercado de los artículos que a consecuencia de la guerra dejaron de mandar los productores europeos.

Para la información pertinente se han utilizado los datos recientemente compilados por la dirección de comercio e industrias sobre la proporcionalidad de las importaciones y exportaciones con los distintos países.

Los datos concernientes a los principales artículos en el año anterior son los siguientes:

Exportación: Maíz a Gran Bretaña, 52 o/o; a Alemania, 19.4; a Bélgica, 6 3; a Italia, 4.4; a otros países, 17.9.

Trigo: a Gran Bretaña, 36.9 o/o; a Alemania, 20.4; a Brasil, 15.6; a Bélgica, 16; a Francia, 5 8; a otros países, 6.5.

Lino: a Alemania, 35.2 o o; a Gran Bretaña, 16.3; a Italia, 11.8; Estados Unidos 10.2; a Holanda, 9.3; a Bélgica, 7.6; a otros países 9.6.

Lana: a Alemania, 33.1; a Francia, 30.7; a Gran Bretaña, 15.3; a Bélgica, 8.4; a Estados Unidos, 7.4; a otros países, 2.6.

Importaciones: Carbón de Gran Bretaña, 98 3 o/o; de otros países, 1 7.

Tejidos estampados en colores: de Gran Bretaña, 40 o/o; de Italia, 38.5; de Alemania, 8.9; de Bélgica, 7.7; de Francia, 2.6; de España, 2; de otros países, 0.3.

Harpillera: de posesiones británicas, 52 3; de Gran Bretaña, 43; de otros países, 4.7.

Nafta impura: de E. Unidos, 85.6 o.o; de Méjico, 11.1; de otros países, 3.3.

Pinotea: de E. Unidos, 98.9 o o; de otros países, 1.1.

Cemento: de Bélgica, 52.2 o o; de la Gran Bretaña, 15; de Francia, 13.2; de otros países, 19.6.

Tejidos de lana: de la Gran Bretaña, 63.2 o/o; de Alemania, 15.9; de Francia, 12.8; de Italia, 4.1; de Bélgica, 2.7; de otros países, 1.3.

Hierro galvanizado: de la Gran Bretaña, 84.4 o/o; de Alemania, 6.5; de Estados Unidos, 4.7; de Bélgica, 3.9; de otros países, 0.5.

Lingotes y planchas de hierro: de Alemania, 47.4 o o; de Bélgica, 34.4; de la Gran Bretaña, 9 7; de Estados Unidos, 7.1; de otros países, 1.4.

Rieles de acero: de la Gran Bretaña, 31.8 o o; de Alemania, 29.6; de Estados Unidos, 26.1; de otros países, 12.5.

Maquinarias: de Alemania, 46.4; de la Gran Bretaña, 21.8; de Estados Unidos, 13 5, de otros países, 18.3.

Automóviles: de Francia, 36.8 o o; de Estados Unidos, 19.3; de Alemania, 16.3; de Italia, 9.5; de otros países, 18.1.

Alambres y cables para electricidad: de Alemania, 46 6 o o; de la Gran Bretaña, 40 9; de otros países, 12.5.

Hierro forjado: de la Gran Bretaña, 58; de Alemania, 21.4; de Bélgica, 12 6; de otros países, 8.

Columnas y tirantes de hierro: de Alemania, 54.1 o o; de Francia, 22; de otros países, 23.9.

Los buques que vengan de los Estados Unidos trayendo cargamentos de ensayo podrán llevar de retorno carne, lanas, cuero, quebracho, animales en pie, etc.

Se han hecho publicaciones en los Estados Unidos dando a conocer los usos corrientes de nuestra plaza comercial en materia de créditos, plazos y formas de pago, etc., y el departamento de Comercio ha demostrado gran interés en propiciar el impulso del intercambio para suplir la importación europea en los renglones aceptados por la situación actual.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — Ayer de mañana en la esquina de las calles Lima y Garay, fué víctima de un accidente el conscripto Luis Moisés. Al pretender subir a un tranvía línea 59, que marchaba con velocidad, perdió el equilibrio y cayó debajo del acoplado, cuyos fierros le produjeron graves heridas en la pierna derecha.

Para su asistencia fué llevado al hospital Rawson

—En la calle Chubut y Olaya, el menor de 12 años Antonio Cerrito, al subir a un tranvía en movimiento, cayó al pavimento y sufrió una lesión en la pierna izquierda.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

Con asistencia de 13 de sus miembros sesionó ayer el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Chalde.

Parque Nicolás A. Avellaneda

El concejal Pereira fundó brevemente un proyecto por el que se dispone que se denomine "Nicolás A. Avellaneda" al parque municipal ubicado entre las calles Lacarra, Directorio, Moreto y Lobos.

Sobre tablas se aprobó el proyecto en general y particular.

Los desperfectos en los ataúdes

El concejal Berro Madero fundó un proyecto, que subscribe conjuntamente con los concejales Sobbrero y Bonázzola, por el cual se dispone la reforma del artículo 14 de la ordenanza general de cementerios, en la siguiente forma:

"Cada vez que el director del cementerio notase que se escapen gases o líquidos de un ataúd dará aviso a la empresa que haya efectuado la inhumación, y ésta, si no procediera a subsanar la rotura del plomo dentro del término de 24 horas, será multada con 200 pesos cada vez."

A moción del concejal Sobbrero se trató el proyecto sobre tablas siendo aprobado en general y particular

Con esta ordenanza los empresarios de pompas fúnebres interesados en su sanción, enviaron al cementerio cajones defectuosos [illegible] ... explotar por efecto de los gases [illegible] ... soportable [illegible] con [illegible]

gro para la salud pública. Con la obligación de la compostura dentro de las 24 horas, los empresarios ahorrarán la construcción de cajones de plomo de suficiente consistencia, sin pagar ninguna multa, puesto que se autoriza a proceder a su compostura una vez recibido el aviso del administrador.

Orden del día

El concejo aprobó en seguida los siguientes asuntos incluídos en la orden del día:

Despacho de la comisión de obras públicas aprobando el trazado de las calles que cruzan el terreno de propiedad del señor José G. Tur, limitado por las calles Campana, Balbastro, Lafuente y Portela.

—Despacho de la misma comisión aprobando un convenio por el cual se adquiere al señor Juan Correa Morales un terreno ubicado en la calle Newbery y General Paz, por 45 pesos el metro.

—Despacho de la misma comisión mandando pavimentar con granito y ha se de hormigón la calle O'Higgins, de Guanacache a Congreso.

—Despacho de la misma comisión aprobando un convenio por el cual se adquiere a la señorita Adelina Gabeston un terreno sito en Libertad 318, en pesos 810.84.

—Despacho de la misma comisión aprobando el convenio por el cual se adquiere de la señora Enriqueta G. de Burges el terreno ubicado en la calle Dolores esquina Provincias Unidas, a 30 pesos el metro cuadrado.

—Despacho de la comisión de interpretación computando años de servicios al empleado Roberto Vallini.

—Despacho de la comisión de beneficencia exonerando a las Hermanas de Caridad del Hospital Militar del pago de 99.14 pesos por concepto de derechos de vereda en el cementerio de la Chacarita

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

VOTO GENERAL

Ayer la secretaría general del Partido ha recibido notas acusando recibo de las boletas remitidas por correo, en pieza certificada, de los secretarios de los centros que se menciona a continuación: Juan B. Darrieux, de Mar del Plata; Luciano Hernán, de Villa Dominico; J. Cozzolino, de Mendoza.

Boletas recibidas

Suma anterior	977
Recibidas ayer martes	191
Total de boletas recibidas:	1.168

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer de mañana, en la usina eléctrica existente en los mataderos, en circunstancias que el operario Arnaldo Polli se hallaba arreglando una llave de paso de corriente, se produjo un corto circuito, causándole al obrero quemaduras en los ojos.

Fué conducido para su curación al hospital Salaverry.

—En el edificio que se está construyendo en la calle Amenábar entre Triunvirato y Echeverría, en circunstancias que el operario José del Pino se hallaba trabajando sobre un andamio, perdió el equilibrio y cayó desde tres metros de altura.

El obrero sufrió contusiones en diversas partes del cuerpo, siendo llevado al hospital Pirovano para su curación

—En la calle Magallanes entre Iraola y Hernandarias, Manuel Fernández, que guiaba un carro cargado con barricas, al arreglar una de éstas — porque estaba el vehículo muy trasero, — se le cayó sobre el pie derecho, produciéndole una lesión.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Distribución de vacuna — Según comunicación de la sección vacuna del departamento nacional de higiene, durante el tercer trimestre del año en curso se han expedido a toda la república 198.153 placas de vacuna, distribuídas como sigue:

Capital federal, 111.413; provincia de Buenos Aires, 190; Santa Fe, 27.240; Corrientes, 5.380; Santiago del Estero, 5.060; Salta, 1.300; Córdoba, 5.900; Entre Ríos, 3.270, San Luis, 4.190; Jujuy, 1.950, La Rioja, 1 970; Tucumán, 8 340; Mendoza, 4.600; San Juan, 560; Catamarca, 700; Pampa Central, 1.980; Chaco Austral, 820; Río Negro, 700; Neuquen, 200, Misiones, 1.200; Formosa, 200; Tierra del Fuego, 180. Total, 198.153 placas de vacuna.

Sueros y vacunas — El departamento nacional de higiene ha hecho los siguientes envíos de sueros y vacunas:

Suero antidiftérico: a la municipalidad de San Martín, Mendoza, 24 frascos; a la sociedad "Dr. Julio Méndez", Mercedes (Corrientes), 13 frascos; al concejo de higiene de Córdoba, 30 ampollas.

Vacuna antitífica: Al consejo de higiene de Jujuy, 50 dosis.

Crónica del delito

Las casas de tolerancia — Según versiones que hemos recogido en la policía, el concejo deliberante está tramitando una reforma restrictiva a la ordenanza sobre reglamentación de prostíbulos, a fin de hacer cesar el auge de éstos y cortar ciertas maniobras tendientes a burlar los propósitos de la misma.

El amor brutal — Luis Cusi en la esquina de las calles Constitución y Catamarca, encontró ayer a su ex amante Serbilina Sosa y le insinuó que reanudara las antiguas relaciones, mas como ella se negara terminantemente, aquel sacó un cortaplumas y la hirió en el rostro de varios tajos.

El agresor logró fugar, pero fué detenido a los pocos pasos.

La víctima fué curada en el consultorio de la asistencia pública.

Billetes falsos de 50 pesos — Moisés de Lio, dueño de la mueblería sita en Valentín Gómez 3199, hizo entrega en la sección 9a de un billete falso de 50 pesos, que le fué entregado por un sujeto en pago de algunas mercaderías.

Importante robo de pieles — Ayer, poco después de mediodía, se presentó en la comisaría 3a Fernando Gorsd, dueño de una peletería establecida en la calle Carlos Pellegrini 608, denunciando haber sido víctima de un robo de pieles por valor de 52.850 pesos.

Según manifestación del denunciante, el robo ha sido consumado durante la noche última, valiéndose los ladrones para introducirse al negocio de llave igual a ganzúa

Los ladrones han realizado una verdadera saqueo llevándose la mayor parte de las existencias del negocio.

Ha tomado la intervención correspondiente el juez doctor Irigoyen

La leche de mala calidad — Inspectores municipal analizaron ayer en [illegible]

risdicción de la comisaría 16a., 1.256 litros de leche, de los que 2 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — Durante el día de ayer — con excepción de los reservados — se registraron 21 robos y hurtos, agresiones y 2 defraudaciones, y se efectuaron 5 detenciones por delitos anteriores.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LOS FERROVIARIOS

Gira de propaganda — Los ciudadanos José San Sebastián y José M Bazán, presidente y vocal, respectivamente, de "La Fraternidad" recorren en gira de propaganda algunas de las secciones de la organización.

En Rosario, donde permanecieron dias, tomaron parte en cuatro conferencias. Ayer llegaron a Santa Fe, donde se proponen dar también varias conferencias de propaganda.

Los indicados propagandistas seguirán luego viaje a Córdoba Quilino Frías, Recreo, Alta Córdoba y Tucumán, del F. C. Central Córdoba.

No hay duda que la gira ha de ser de resultados fructuosos para la organización del gremio de maquinistas y foguistas

Liga Ferroviaria Argentina — El próximo sábado, a las 8 p. m. en el local de costumbre, se reunirá la C. A. de esta sociedad.

Asambleas en Las Flores — Organizadas por "La Fraternidad" y la Federación Obrera Ferrocarrilera, se efectuarán los días 15 y 30 [illegible] asambleas generales en el local socialista calle Moreno 500.

OBREROS DEL MAR

La Federación Obrera Marítima invita a sus adherentes a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p m en su local social, Olavarría 363 (altos) para considerar la siguiente orden del día: Renovación de la C A., renuncia del secretario.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

La Comisión directiva de esta organización invita a los asociados a la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo a las 8 a. m., en Méjico 2070

La citada reunión tiene por objeto tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, nombramiento del secretario, informe de la delegación que fué a Tandil, reglamento interno.

Se pone en conocimiento de los adherentes que, según acuerdo de la comisión, el asociado que falta a dos asambleas seguidas se le suspenderá un día de trabajo.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

El próximo viernes, a las 8.30 p. m. reunión de la C. A., en el local de la calle E. Unidos 1056.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

El adoquinado del puerto — En una reunión extraordinaria efectuada por esta sociedad se designó una comisión especial con encargo de estudiar los beneficios que obtendrían los empresarios del adoquinado del puerto, los cuales les pretenden abonar al personal salarios de $ 1.60 por día

En el informe presentado por la comisión de referencia se estudia en detalle el costo de la remoción de adoquines y el de la arena y su transporte, cordones y hormigón, construcción y apisonamiento del adoquinado, importe de los salarios, etc., etc.

El informe arriba a la conclusión de que con la suma proyectada por el gobierno se pueden abonar salarios de $ 4 a los obreros, quedando todavía un gran margen a favor de los empresarios, pues se calcula el costo real de la obra de adoquinado en $ 1.831.533, o sea $ 1.668.417 menos de la cantidad proyectada.

DEL TANDIL

El trabajo en las canteras — La empresa que explota el cerro de Los Leones y una parte de La Movediza, ha comunicado a la Sociedad Unión Obrera de las Canteras que acepta el pliego de condiciones de 1909, con algunas modificaciones que señala

La organización de los obreros se reunirá en asamblea para estudiar las modificaciones propuestas por los patrones, esperándose un feliz arreglo que vendrá a amortiguar en algo la crítica situación por que atraviesan los obreros de las canteras

DE MAR DEL PLATA

El comercio del boicot — Causó una penosísima impresión en esta la quiebra de los Vázquez y Cía.

La clase trabajadora consciente expresa de la manera más viril su enérgica protesta contra los indígnos y farsantes que, titulándose defensores del proletariado, son sus verdugos, sus judas.

DEL ROSARIO

CONGRESO DE AGRICULTORES

Aprobación de los estatutos

Como habíamos anunciado el sábado por la noche se iniciaron las sesiones del congreso de agricultores en el local de la calle Paraguay.

A las 8.30 de la noche se dió comienzo a las tareas del congreso, con asistencia de los siguientes delegados: Garlarducci y Menna, por Alcorta, Alpinelli y Olivari, por Bigand, Alensi y Stimonetti, por Bombald, Pellizari y Solá por Firmat; Del Bull, por Alberdi, y Ollard y Lonardi, por San Jenaro

Se nombró presidente a Guillarducci y secretario a Alensis

Se leyó el informe del secretario y se aprobó sin observación

En seguida se pasó a discutir el proyecto de estatutos. Leyéronse las bases y la delegación de Firmat propuso la reforma, que fué rechazada. A las 12 p. m. se pasó a cuarto intermedio hasta el domingo próximo, a las 8 de la mañana.

Este día, a la hora indicada, se inició la segunda sesión bajo la presidencia de Guilarducci y con la presencia de todos los delegados.

Continuando con la discusión de los estatutos, la delegación por Firmat propuso que la nueva agrupación de agricultores apoye la política agraria de los diputados socialistas en el parlamento nacional. Con tal motivo se originó una discusión de carácter ideológico, que da la tenida que ver con los propósitos de la propuesta de los delegados por Firmat.

El debate, largo e insubstancial, duró hasta las 12 m., hora en que se pasó a cuarto intermedio hasta las 3 p. m.

En esta sesión de la tarde se aprobó contra la protesta de la delegación por Firmat los estatutos [illegible] ... bases más absurdas [illegible] ... secta o agrupación cual [illegible] ... dar tener

Luego se nombró un comité provisorio







...so compuesto por los ciudadanos Francisco Menna, Damián Alpineti, Luis Simonetti y Juan Leonardo. Se nombró secretario a Marcelino Rigotti, y se acordó que la secretaría se instale en el local Corrientes 1247.

Se nombró asesores letrados a los doctores Luis Ferrarotti y Jorge Ferri.

TEATROS

NACIONAL — "La crisis", revista en ocho cuadros de Eduardo Pérez Pacheco; "El ñato Leiva", drama en un acto de Florencio Iriarte.

Eduardo Pérez Pacheco es el seudónimo colectivo de una camarilla contratada por la empresa del Nacional con el objeto de que provea un repertorio abundante y barato. El actor y empresario Ballerini, en una tercera faz intelectual, inspira, dirige y acicala al grupo de escritores, y Eduardo Pérez Pacheco produce abundante, no creyendo en la obligación de detenerse en la pamplina de la inventiva propia y convirtiendo en escenas lo primero que llega a mano, y produce barato, porque prescinde de la otra pamplina de la solidaridad y traiciona a la sociedad de autores al burlar su arancel de derechos. Media un pacto entre la empresa y Pérez Pacheco, por el cual se compromete la una a sostenerle sus producciones en el cartel y el otro a cobrar un precio módico por función.

A la postre resulta el público el estafado pues se le ofrece un espectáculo denigrante por lo estulto. Se diría una degradación del deleznable moderno género chico español, agravada la grosería acentuada la mezcla de "café-concierto". El elenco está a la altura del repertorio, los actores hacen gala de un desdendo manifiestamente irrespetuoso para con los espectadores.

'La crisis' es una sucesión de cuadros aprovechando el tema de la miseria de actualidad, calco de diversas revistas de "musichall". "Satírica" es una de sus clasificaciones, y la sátira consiste en presentar algunos personajes envueltos en actitudes grotescas y en varios "couplets" escandalosos encomendados a la afonía de la señora Blanca Podestá, que empezó por ser una figura interesante del teatro nacional honesto y se dedicó después al género libre, llegó a tiple insinuante.

"El ñato Leiva" es un cuadrito nativista de manera algo anticuada, dado a perder por ciertos convencionalismos que bien pudieran achacarse a la interpretación. El autor pinta con ... de a la prepotencia de un malevo ... hogar minado por la miseria y ... alcoholismo. ... la trama toma un ... melodramático. Los caracteres, a ... del protagonista están delineados ... que constituye el mayor defecto de esta obra que acusa excelentes dotes de observación.

APOLO — Mañana se realizará una representación a beneficio de la distinguida actriz Angelina Pagano, con el estreno de la comedia en tres actos de Ismael Cortina, "Farsa cruel".

MARCONI — Desde la semana próxima la empresa de este teatro ha resuelto entregar a los diarios de la capital cien gradas, dos veces por semana, con la buena intención de que sean repartidas entre los "canillitas".



LOS GIROS CON LONDRES

A fin de facilitar el intercambio de giros entre nuestra plaza y la de Londres, el ministro de hacienda, a pedido de varias instituciones comerciales, se ha dirigido al plenipotenciario argentino en la capital inglesa solicitándole su opinión respecto a la conveniencia de recibir papel moneda inglés en lugar del oro que aquella legación recibe en depósito como importe de la exportación de nuestros productos a aquella plaza.

El ministro de hacienda opina que si resultara conveniente la recepción del papel moneda inglés, se facilitaría el intercambio de valores, y en caso de llevarse a cabo esas operaciones, ellas se realizarían por intermedio del Banco de la Nación.

Consejo nacional de educación

CONFERENCIA

La conferencia del ingeniero profesor don Antonio Restagnio, dedicada especialmente al personal directivo y docente del consejo escolar XII, se realizará mañana jueves 12, a las 9 a. m., en el local de la escuela No 12, calle Méndez de Andés 1457.

FIESTA POPULAR

La Sociedad Luz organiza, en compañía de la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles, una importante función cinematográfica y concierto, que tendrá lugar el sábado 21 del corriente, a las 8.30 p. m., en el cine "Radium", Rivadavia 2970. En uno de los entreactos el diputado Antonio de Tomasso pronunciará un discurso sobre "La educación y cultura del pueblo".

La langosta

ESTADO DE LAS INVASIONES

Marcha de los trabajos

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Sección Concordia — El informe de fecha 31 de octubre, elevado por el inspector a cargo de esa seccional, da cuenta de haberse iniciado las invasiones en el departamento de Federación, donde penetraron mangas procedentes del noroeste, afectando los distritos de Tatutí, Atencio y Mandisoví, las que fueron seguidas por otras que se asentaron en el distrito de San Salvador y en los de la línea de Yeruá a Clara, presentándose en los días que precedieron a la fecha del informe nuevas corrientes invasoras.

De Yuquerí hasta Concordia, región dedicada a la viticultura y donde existen chacras de frutas y quintas de verduras, la invasión asume la mayor intensidad. Las viñas han sido defendidas con energía por los propietarios de las mismas, no obstante lo cual sufrieron algunos perjuicios por la voladora. En esa región se ha ejercido una estricta vigilancia de las mangas de estado pesado, para proceder a una severa demarcación de los desoves que permita efectuar, a su tiempo, la remoción de los sitios donde se produzcan.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sección Pergamino — En informe del 6 del actual la comisaría respectiva comunica que los primeros avances de mangas se produjeron a principios de septiembre ppdo., evolucionando la voladora en el partido de San Nicolás, islas del Paraná y la parte limítrofe de la seccional Rosario, siendo el insecto de estado liviano. A mediados del mismo mes afluyeron nuevos enjambres, semipesados y de mayor consideración, los que, favorecidos por una suave temperatura, invadieron intensamente San Nicolás y Pergamino y en menor grado los partidos de Ramallo y San Pedro, así como una pequeña fracción de Capitán Sarmiento. Durante la segunda quincena del citado mes de octubre, la baja temperatura y las lluvias hicieron que las mangas permanecieran en los distritos de los partidos referidos, en un estado estacionario, hasta que las condiciones favorables hicieron que las invasiones progresaran y siguieran en su avance.

Los desoves principiaron en San Nicolás y Rojas, simultáneamente, el 21 de septiembre y siguiendo, luego, los partidos de Pergamino y Colón, que se hallaban el 3 de noviembre afectados en parte. Existen pocos desoves en Ramallo, San Pedro, Baradero y Bartolomé Mitre.

... perjuicios de cierta consideración se han producido en los partidos de San Nicolás y Pergamino por los de mayor invasión por la voladora. Se procedió a la resiembra de algunos lotes de maíz que sufrieron daños por la plaga.

Enseñanza agrícola

ESCUELA VITIVINICOLA DE MENDOZA

Del informe enviado por la dirección de esta escuela a la dirección general de enseñanza agrícola se da cuenta de los trabajos efectuados en ese establecimiento durante los meses de agosto y septiembre.

Los trasiegos que se venían efectuando en los vinos para mantenerlos claros y cuidados de cualquier eventualidad en los meses de verano, se han operado en agosto.

Los vinos semidulces con reducido tener alcohólico han sido trasegados, mechados y desinfestados al vapor para evitar los trastornos ocasionados por el aumento de temperatura. Otros vinos enturbiados a causa de los vientos cálidos y baja de presión, sufrieron una prolija filtración.

Una partida de vino Cabernet de Lunlunta 1913, que fué elaborado con uva con un proceso de fermentación acética, fué clasificado en un total de 6.000 litros pasteurizándose y cortándole con vino Bonarda al 7 o|o de alcohol.

Durante el citado mes de agosto se han trasegado unos 50.000 litros de vino correspondientes a las cosechas de 1911 a 1914. Las borras de estos vinos han sufrido nuevos trasiegos a fin de aminorar las pérdidas del total.

El corte de Bonarda que era débil, ácido y pobre en extracto, fué mejorado con repetidos cortes fundados en los datos de los análisis químicos y organolépticos. Se mezclaron 1.500 litros de este vino con 9.000 de Cabernet y con 3.000 litros de Semillón de Carrodilla. Además se mezclaron con otro 10 o|o de criollo blanco y rosado de 1913, resultando un total de 30.000 litros.

Para estas operaciones se utilizaron toneles de 12.000 litros.

Se dió principio al embotellado de Sauvignon de 1909, moscatel de 1910 y Cabernet de 1909.

Todos estos vinos fueron colados con gelatina y tanino después de haber sido trasegados con el Seitz a pasta.

Respecto al relleno se ha practicado con un gasto de 80 a 120 litros semanales entre unos tintos y blancos.

Ante un jurado nombrado al efecto se procedió a la degustación de todos los vinos existentes en el establecimiento el que dejó constancia por escrito, del resultado de las diversas muestras degustadas.

En resumen, las operaciones del mes de agosto han sido las siguientes:

Litros trasegados	50.000
Cortes efectuados	12.000
Vinos embotellados	500
Corchos marcados	2.000
Botellas lavadas	3.000
Vino filtrado	14.000
Idem colado	8.000
Variedades degustadas	41
Vino para exposición-botella	180

El petróleo de Comodoro Rivadavia

El domingo último llegó a la dársena sur, procedente de Comodoro Rivadavia, el buque-tanque "Wenetta", con un cargamento de 2600 toneladas de combustible, que depositó ayer en uno de los grandes tanques instalados en dicha dársena.

La comisión de explotación ha sido informada telegráficamente de que el buque "Ministro Ezcurra" ha partido de Comodoro Rivadavia con un cargamento de 2600 toneladas de combustible. Se espera que mañana entrará en la dársena sur, donde depositará el combustible.

—Los trabajos de perforación se continuaron con gran actividad, estando ya por terminarse el pozo núm. 15, cuya profundidad es ya de más de 500 metros. Se trabaja asimismo activamente en el montaje de seis nuevas máquinas que serán destinadas a la perforación de los pozos 16 a 21.

Las heladas

INFORMACION OFICIAL

Las siguientes informaciones recibidas por la dirección de economía rural y estadística dependiente del ministerio de agricultura, procedentes de los más diversos puntos de la región de los Cardales, revelan que, salvo en algunos partidos de la provincia de Buenos Aires, las heladas no han producido daños de consideración; en otros términos: que por esta causa, la cosecha no se verá mermada en proporciones que merezcan tenerse en cuenta.

Provincia de Buenos Aires

Junín: helada insignificante; no causó daño alguno.

Nueve de Julio: Es opinión general en el partido que los daños no asumen importancia alguna por cuanto los trigos y la mayoría de las avenas no han espigado.

Chivilcoy: Todas las informaciones concuerdan en que las sementeras de trigo, avena, etc. no han sufrido daño alguno. Sólo los frutales y huertas han sido perjudicados.

Pehuajó: La avena sembrada temprano ha sufrido algo, lo mismo que las hortalizas, pero el trigo, nada.

Las Sierras: En algunos puntos de este partido los perjuicios asumen alguna importancia, según las primeras noticias recibidas, que necesitan confirmación.

Adolfo Alsina: Aquí también las heladas han causado algún daño en la avena y el centeno: el trigo no ha sufrido nada.

Balcarce: No se nota perjuicio alguno en las sementeras espléndidas.

Puan: En toda la zona comprendida entre Bordenave Saenz, Villa Iris, Rondeau y Darragueira el corresponsal ha comprobado que no hay absolutamente daños en el trigo y que en cuanto a la avena gracias a la gran ... en la tierra.

Tres Arroyos: Puede afirmarse la no existencia de perjuicios en las sementeras, pues ni en las hortalizas los ha producido.

Villarino: Las primeras noticias indican algunos perjuicios en los sembrados tempranos.

Guaminí: El examen de las plantas de trigo y cebada enviadas por el corresponsal y presentadas al ministro de agricultura por la dirección de economía rural, permite creer que los daños causados sin insignificantes.

Saavedra: Los trigos y las avenas tempranos han sufrido bastante; no así los sembrados tarde.

Provincia de Córdoba

La Francia: No hay ningún daño por heladas.

Laboulaye: Debido a la humedad de la tierra, los perjuicios son insignificantes.

Pascanas: Se informa que tampoco hay daños.

San Francisco, Morteros y Varillas: En estas zonas no se han producido heladas.

Río Cuarto: De Berrotarán, Cabrera, La Carlota, Mackenna, Sampacho, Achiras y Piedra Blanca se informa invariablemente que las heladas no han producido perjuicios gracias a la humedad reinante.

Marcos Juárez: Comunica el inspector que no se anotan perjuicios.

Pampa Central

Santa Rosa de Toay y Uriburu: Sería prematuro estimar el "quantum" de los perjuicios, pero se descuenta que no son muy considerables.

Provincia de Santa Fe

Acebal: Las heladas no han ocasionado daño alguno.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

Las próximas elecciones municipales

La agitación electoral

En Villa Lynch

Con éxito se llevó a cabo el domingo 8 del corriente, a la tarde, la conferencia de propaganda electoral auspiciada por el comité electoral del partido de San Martín.

Abrió el acto el ciudadano M. Acuña, exponiendo los motivos de la reunión.

Habló después el ciudadano Joaquín Espandonari, explicando en forma clara y sintética la plataforma electoral que el Partido sostendrá en los próximos comicios.

A continuación habló el ciudadano Dante Castellani, refiriéndose a la agitación que realiza nuestro Partido y a su intervención en la lucha política. Comparó la acción del Partido Socialista con la de las demás agrupaciones políticas, demostrando la superioridad de su programa y método.

Cerró el acto el compañero M. Reig, haciendo un llamado a los trabajadores y ciudadanos independientes para que secunden la obra iniciada por nuestro Partido.

En Juárez

Con numeroso público se llevó a cabo el sábado último la conferencia anunciada, en el local del frontón Español. Abrió el acto el ciudadano Ernesto Rusconi, dando lectura de la plataforma electoral que sostendrá el Centro Socialista en las elecciones municipales, que es como sigue:

1o Jornada de ocho horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores ocupados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por las mismas.

2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y la estética edilicia.

5o Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6o Creación de una cuadrilla municipal permanente de peones para la conservación y arreglo de las calles del pueblo empedrado de las principales calles: Alsina, Chacabuco, San Martín, etcétera.

7o Prohibición de expender bebidas de cualquier clase en las casas de lenocinio y retirarlas del radio urbano, a una distancia no menor de 20 cuadras de la plaza principal.

8o Tarifa municipal para la venta de artículos de primera necesidad, como ser pan, carne, leche, fideos, etc., e inspección semanal a la leche.

9o. Construcción de un matadero higiénico y creación de un puesto para veterinario.

10. Higienización e inspección de los locales donde se expendan artículos para la alimentación.

11. Facilitar medicamentos y asistencia médica gratuitos a los pobres.

12. Exención de todo empleado municipal inútil.

13o. Rebajar las patentes a los coches de plaza y aumentarla a los particulares y automóviles.

14. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados para hacerlo.

15. Publicación mensual de balances detallados y publicación de las sesiones que realice el concejo deliberante.

16. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo y el juego.

Terminada la lectura de la plataforma electoral, el público aplaudió con entusiasmo. Siguió en el uso de la palabra el ciudadano Pascual D'Agostino, explicando algunos puntos de la plataforma e hizo algunas críticas enérgicas a la mala administración comunal.

Luego habló el ciudadano Vicente Rocco, que combatió la política del caudillismo local, que durante ... años de dominación ha hecho la más desastrosa administración. Presentó en seguida al diputado Jacinto Oddone, quien en una sencilla pero elocuente disertación, se ocupó extensamente de todos los problemas que interesan al progreso y desarrollo de la provincia.

En su discurso el diputado Oddone explicó el programa y los principios socialistas, cuya influencia creciente en el país son el augurio del próximo triunfo de la democracia social.

Al terminar su conferencia el diputado Oddone fué calurosamente aplaudido.

En Lomas, Banfield y Talleres

La ... asamblea local ... realizada por los ... de los ... centros que ... las próximas elecciones municipales, presentando como listas de candidatos y plataforma electoral las siguientes:

Concejales titulares: Carlos Pascali, Manuel Canay, José Orueta y Félix Rossi. Suplentes: Vicente Molino y Alejandro Comelli.

Consejeros escolares: Tomás Pallamara y Adolfo Jiménez.

Plataforma electoral:

1o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad, para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma, como para aquellos ocupados en obras o empresas que requieran autorización especial del concejo deliberante.

2o. Prohibición de pagar los salarios a que se refiere el artículo anterior con vales o bonos.

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos baldíos situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y de primera necesidad; a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6o. Municipalización gradual de los servicios públicos e inmediata de las aguas corrientes.

7o Reconocimiento legal de las comisiones de fomento.

8o. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados para hacerlo.

9o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo.

En Ramos Mejía

Ante un público de más de 300 personas, se realizó el domingo en la plaza de esta localidad una conferencia de propaganda electoral, organizada por el subcomité electoral de Villa Sarmiento (partido de Morón).

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos H. L. Colino y León Lahitou y el candidato José P. Baliño, el cual habló durante tres cuartos de hora; fué aplaudido entusiasta y repetidamente.

En Merlo

Se realizó el domingo último la conferencia de propaganda y proclamación de los candidatos a concejales del Partido Socialista. Un público numeroso congregado en la plaza de la estación, aplaudió frenéticamente a los oradores que hablaron extensamente.

Abrió el acto un miembro del comité electoral; siguióle el ciudadano Zacarías Valbuzzi, quien llevó unos recios ataques a los caciques encaramados en las comunas. Habló después el candidato a concejal municipal José del Jesús Franco quien se expresó en términos enérgicos por la censurable inercia edilicia, encarando en su discurso los problemas de la vida proletaria. Acto continuo habló el diputado nacional Antonio Zaccagnini, quien estudió los defectos del régimen municipal de los conservadores, causando en el ánimo de los oyentes la más grata impresión.

En Junín

El domingo 15 del corriente se trasladarán a la vecina estación Agustín Roca miembros del comité electoral del Centro Socialista local, a fin de realizar en esa población un acto de propaganda, en el cual harán uso de la palabra varios ciudadanos.

En Mar del Plata

Ante un público que llenaba nuestro amplio salón, llevóse a cabo la conferencia anunciada y la proclamación pública de los candidatos a concejales y consejeros escolares. Abrió el acto el candidato Gabriel Jordán, leyendo un breve discurso, la plataforma electoral y la lista de candidatos. Siguióle en el uso de la palabra el candidato Juan B. Dafrieux, el que presentó al diputado Adolfo Dickmann. Este pronunció un brillante discurso, desarrollando acertadamente algunos puntos de nuestra plataforma electoral. Como se dice que tendremos acefalía, el diputado Dickmann dijo que no participaba del pesimismo del público, por cuanto el único concejo deliberante que lo había felicitado por su interpelación al ministro de gobierno fué el de Mar del Plata, por unanimidad, y que no podía creer que de tan corto tiempo a esta parte hayan cambiado tan radicalmente de opinión. Extendióse luego en otras consideraciones sobre el alcoholismo y otros tópicos relacionados con la necesidad de combatir el vicio fomentando la instrucción y la cultura populares.

Ocupó después la tribuna el diputado nacional doctor Enrique Dickmann, el cual ... esperado por ... había anunciado como orador. Esta circunstancia contribuyó a que la presencia de nuestro diputado fuera saludada con una espontánea salva de aplausos.

El discurso del doctor Enrique Dickmann fué una hermosa y brillante disertación, sencilla, amena e instructiva. El público siguió con vivo interés todos los detalles del discurso, quedando gratísimamente impresionado de la palabra del diputado Dickmann, fecunda en enseñanzas y de gran provecho para nuestra propaganda.

Después del doctor E. Dickmann ocupó la tribuna el doctor Nicolás Capece. Dijo que como empleado nacional no podía pertenecer a ningún partido político, pero que incitaba a los ciudadanos a votar. Ofreció gentilmente su concurso para dar conferencias sobre alcoholismo y de enseñanza popular en nuestro local, lo que se le agradeció.

El Centro Socialista procurará llevar a la práctica, para el invierno próximo, los cursos de enseñanza popular y difusión científica, para lo cual cuenta con el concurso de algunas personas de buena voluntad.

Cerró el acto el ciudadano Juan Conde.

En medio de gran entusiasmo y en el mayor orden se disolvió la magna asamblea.

En Rosario

Como lo hemos venido anunciando, el domingo por la tarde se efectuó el mitin que como protesta contra el voto calificado en las elecciones comunales auspiciaban las secciones 3a., 4a. y 10a. (Talleres y barrio Mendoza), del Partido Socialista.

Numerosa era la concurrencia que se había congregado en la plaza Sarmiento, sitio designado para la realización del mitin, que fué todo un éxito. Contrariando la indiferencia de la Liga del Sur y del partido radical, los camaradas de Rosario han realizado el mitin reclamando el ... propósito de exteriorizar su más franca protesta por el despojo político consagrado por la implantación del voto calificado y poner de relieve ante el pueblo un estado anormal.

El ciudadano Fornari ocupó la tribuna disertando extensamente sobre la composición de los concejos deliberantes y las extorsiones económicas que emanan de ellos.

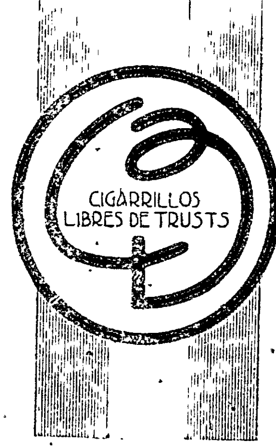
Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Máximo Pochat, que habló largamente sobre el voto calificado, arribando a conclusiones felices que le valieron el aplauso del auditorio.

Para cerrar el acto hizo uso de la palabra el ciudadano José Rossi, quien aconsejó tuviese en cuenta el pueblo los conceptos vertidos en el mitin a fin de que se percatase de la calidad de gobernantes que tenemos en la provincia de Santa Fe.

En medio del mayor orden y entusiasmo se disolvió la concurrencia, que aplaudió con entusiasmo la palabra sencilla de nuestros oradores.

Resolución del Centro Socialista, sección 3a. — El Centro Socialista, sección 3a., en su asamblea del sábado ha votado por unanimidad una moción por la que se aplaude a los socialistas mendocinos por el triunfo obtenido en las últimas elecciones comunales y se protesta por las trabas que el oficialismo mendocino pretende poner a la libre y fecunda actividad de los concejales socialistas.

—En la misma asamblea se nombró tesorero al compañero Julio Lerin.



MUNICIPALES

Las finanzas municipales — El doctor Palacio se entrevistó ayer con el presidente de la república para gestionar el pronto pago de una elevada suma que por varios conceptos adeuda el gobierno nacional a la municipalidad. El señor Villanueva prometió que despacharía rápidamente el asunto, ordenando el pago de la suma referida.

Asimismo, en su carácter de presidente del Jockey Club, el señor Villanueva prometió gestionar del tesorero de esa institución el pago de los 700.000 pesos que aun restan de los fondos que el Jockey Club se ha comprometido a suministrar a la municipalidad para la ordenanza sobre la desocupación.

Sala para empleados municipales — El intendente ha dispuesto que la sala que actualmente ocupa el laboratorio del hospital ... sea destinada al sanatorio de empleados municipales.

La sala tendrá capacidad para 16 camas y será inaugurada para ... destino el domingo 22 del corriente, con el nombre de "Sala Claudio Mamerto Cuenca".

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bulnes, Las Heras y Pueyrredón y Río de Janeiro y Triunvirato.



Tribunales

LAS OBRAS DEL PALACIO DEL CONGRESO

ACCION FISCAL

En virtud del decreto del poder ejecutivo de fecha 30 de septiembre último, el fiscal general doctor Escobar presentó ayer un escrito en el juzgado federal del doctor Jantus para promover las acciones legales del caso, con motivo de los hechos delictuosos denunciados con respecto a los certificados de las obras del palacio del congreso, certificados que sirvieron de base a las liquidaciones respectivas.

Después de manifestar el fiscal que los hechos que determinan la acción que promueve se presentan en forma compleja y que conceptúa aventurado sentar opiniones definitivas al respecto, por cuanto con los elementos de juicio de que actualmente se dispone muy poco puede obtenerse en concreto, pasa a considerar cuál es la ley que debe aplicarse a los hechos ocurridos.

A este respecto hace algunas apreciaciones sobre lo manifestado por el diputado Palacios en la sesión de la cámara de que forma parte, verificada el [illegible] de septiembre próximo pasado. En desacuerdo con la opinión de dicho legislador, quien dijo que el código penal es la ley aplicable a los casos en cuestión, afirma el fiscal coincidiendo en esto con el procurador del tesoro y con el procurador general de la nación, que los hechos aludidos encuadran para su juzgamiento federal número '9 relativa a los delitos cometidos por empleados públicos o contra el tesoro nacional

Después de hacer un ligero análisis de las conclusiones a que llegó son referencia a este asunto la comisión investigadora de la cámara de diputados y del informe presentado por los ingenieros Dobranich y Estrada, el fiscal solicita que el juzgado practique algunas medidas previas, tendientes a esclarecer los hechos que motivan la intervención fiscal.

Las medidas solicitadas se refieren a una serie de datos que el juzgado deberá obtener del ministerio de obras públicas y a la intervención de la contaduría general de la nación.

FUERO CRIMINAL

Absolución por legítima defensa — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Juan Llull, español, de 29 años de edad, con 9 de residencia en el país, soltero, por el delito de homicidio en la persona de Pablo Feliú.

El día 9 de agosto último, a las 8 p. m., el procesado y la víctima tuvieron un altercado por una cuestión nimia, y, a raíz del cual, el último desafió a pelear al primero, saliendo ambos a la calle con ese fin.

El hermano de la víctima intentó evitar el lance, aconsejando al acusado; pero como Pablo insistiera en sus provocaciones y se fuera hacia su casa para buscar armas, Llull se dirigió a la suya, se armó también de un revólver y al regresar se encontró con su contrincante en la calle Independencia y Mármol, frente al número 4219 de la primera calle nombrada.

Renovóse allí el incidente, y mientras Feliú esgrimía un cuchillo, el procesado le hizo cinco disparos con su revólver, tres de los cuales dieron en el blanco, causando a Feliú una muerte instantánea.

El fiscal que entendió en esta causa solicitaba para el acusado la pena de 15 años de presidio. La defensa solicitó la absolución, alegando que Llull había procedido en legítima defensa.

El juez falla absolviendo de culpa y cargo al procesado, no obstante el dictamen fiscal, cuyas conclusiones rebate aquél en la sentencia.

FUERO CIVIL

Sentencias — El juez doctor Uladislao Padilla, por la secretaría del doctor Palacios, ha dictado sentencia en el juicio seguido por don Juan J. Passerón contra doña Antonia Dubois de Passerón y otros, sobre división de condominio de una finca situada en Vicente López (provincia de Buenos Aires).

El juez hace lugar a la demanda y declara en su fallo que el condominio que pertenece al actor y demandado les corresponde en proporción de la parte que cada uno tiene en la sucesión de don Fortunato Passerón, debiendo las costas ser a cargo de los demandados.

—El juez doctor Seeber, por la secretaría del doctor Castellano, rechazó, con costas, la demanda interpuesta por don Lorenzo Esteban Reynoso contra don Andrés Reynosó, sobre daños y perjuicios.

FUERO COMERCIAL

Convocatorias y quiebras — Antonio Cao Pereyra — Activo, $ 132.197.45; pasivo: acreedores varios, 149 829.64; déficit, $ 17.632.19.

Mercedes Serra — Guantes y artículos análogos, en la calle Salta 430.

Es declarada en quiebra y se nombra para informar al contador señor José M. Giordana.

Fíjase la audiencia del 28 del corriente para la junta de acreedores.

Presenta el balance siguiente:

Activo: mercaderías, $ 1.753 01; instalaciones, 587; llave del negocio, 1.000; total, 3 340 01.

Pasivo: Sara de Alen, $ 2 000; otros acreedores, 932 99; total, 2.932.99; superávit, $ 407.02.

Natalio Gatelli — Taller de artículos de metal blanco y platería, en la calle Rivera 1871.

A su propio pedido es declarado en quiebra, nombrándose para informar al contador señor Ramón Saint Marie.

Para junta de verificación de créditos se señala la audiencia del 25 del corriente.

Presentó el siguiente balance:

Activo: mercaderías, $ 2 400, muebles y útiles, 245; herramientas 1 100 máquinas, 1 300, deudores, 455 55 total pesos 5 500 55

Pasivo acreedores varios $ 4 639 25; superávit, 861 30

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Esta sociedad realizará hoy los siguientes cursos

A las 8.30 p. m., fisiología vegetal, por el señor Eduardo D. García. Se ocupará de semillas: su fecundación; frutas: aquenio, gariopes, Sámara, cápsulas, germinación, su fisiología. En el local Vieytes 1455.

—A las 8 p. m., dibujo lineal, por el ingeniero Alfredo L. Marino, en Martín García 473.

—A las 9 p. m., reunión de la comisión directiva.

Ateneo Obrero del Oeste — Calle Morón 2746 (Flores). Hoy miércoles 11, a las 8.30 p. m., disertaciones y debates sobre temas de economía política, por N. Sterni. Entrada libre.

"BOLETIN" DEL PARTIDO

Se hace saber a los ciudadanos secretarios de las agrupaciones socialistas de la capital que pueden pasar por la secretaría general del Partido a fin de retirar el "Boletín", número 5.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Efectuará asamblea mañana jueves a las 8 p. m. Orden del día. nombramiento de 6 miembros de la C. A., informe de la secretaría y de la C A

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea el 13 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día balance, movimiento de socios, integración de la C. A., fecha de asamblea, conferencia del programa mínimo

Centro de Velez Sársfield — Ramón L. Falcon 2761 Mañana jueves, a las 9 p. m., Orden del día voto general, reunión al Centro de la 5a Ultima convocatoria Se recomienda especial asistencia a la C A

Centro de Maldonado — Humboldt 2405 Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, continuación de la asamblea anterior.

Se encarece a los afiliados con derecho al voto general pasen por el Centro a retirar las boletas

Centro de Caballito Sur — Achával 539. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea Orden del día. asunto manifiesto comunista, mitin contra la guerra, designación de un delegado al comité gremial

Centro de Liniers — Rivadavia 10 882 El próximo viernes, a las 8 p m, asamblea Orden del día balance, informe de delegados

—Se invita a los afiliados a pasar por secretaría a fin de retirar las boletas del voto general

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Concordia 3889 Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea general. Orden del día. afiliados nuevos, balance mensual, voto general, conferencia leyes financieras, informe de la biblioteca

Siendo la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar con los afiliados que asistan

Centro de Belgrano — Hoy, a las 8 p. m. la C A

Quedan invitados el secretario saliente y el entrante, para entregar el primero la secretaría al segundo

Centro de la 14a. — Uruguay 654 Hoy miércoles, a las 8 30 p m, la C. A

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162 El próximo martes a las 8 p. m, asamblea Orden del día socios nuevos, cambio de local

Centro de Nuevos Mataderos — El próximo viernes, a las 8 p m, asamblea Orden del día balance, integración de la C A

. En la citada asamblea se distribuirán las boletas del voto general

Centro de la 9a. — Méjico 3414 El próximo viernes, a las 8 p m, asamblea Orden del día movimiento de socios, informe de la C A.

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El próximo viernes, a las 8 p m, se realizará una conferencia de propaganda.

Sobre municipalidad electiva y acción socialista hablarán, respectivamente, los ciudadanos Julio Galiaño e Isaac Palcos Entrada libre

Centro de Maldonado — Efectuará una conferencia mañana jueves, a las 8 30 p m, en el local de la feria, Santa Fe y avenida Bullrich

Harán uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos P. D Zibecchi y M Casaretto

Centro de la 19a. — French 2868 Hoy, a las 8 30 p m, el ciudadano Guido Anatolio Cartey dará la última conferencia de la serie iniciada sobre política municipal

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 8a. — Efectuará asamblea general el próximo lunes, a las 8 30 p m

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Viamonte 845 Hoy, a las 8 p m, la C A

Juventud Socialista de la 16a. — Repúbliquetas 2491 Mañana, a las 8 30 p m, asamblea Orden del día redacción de la renuncia que se enviará a la F J S A y la circular pública

Biblioteca Popular — California 1622 La C A de este organismo se reunirá el día 30 del corriente a las 8 p m

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Méjico 3414 El próximo sábado, a las 8 30 p m se celebrará una reunión de delegados de las Juventudes

Quedan invitados a enviar representantes todos los organismos juveniles autónomos

—Hoy, a las 8 p m, reunión de la C A

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1056 Mañana jueves, a las 8 30 p. m, la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Azul — El Centro Socialista local efectuará asamblea general mañana a las 8 de la noche Orden del día correspondencia, afiliados nuevos, bajas

Lanus — Se invita a los afiliados de este Centro pasen por nuestra secretaría hoy miércoles de 8 a 10 p m para entregarles las boletas para el voto general

Punta Alta — Mañana jueves, a las 8 30 p m, efectuará asamblea el Centro de ésta Orden del día voto general, informe de la comisión

Avellaneda — El comité electoral invita a los candidatos a concejales, suplentes y consejeros escolares a concurrir mañana jueves a las 8 30 p. m a Palaa 501, a objeto de cumplir una de las resoluciones adoptadas por la asamblea local

Chivilcoy — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria mañana a las 8 p m Orden del día nombramiento del secretario general, del tesorero y de un revisor de cuentas

CONFERENCIAS

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p m Orden del día. asunto González Shetto, biblioteca

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que sobre acción gremial dará el ciudadano Vicente Molino, mañana jueves a las 8 30 p. m., en el local social, Arenales 1482

—La C A se reúne el mismo día a las 8 p m

Bahía Blanca — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará mañana jueves, a las 8 30 p. m, en el local de la calle Donado 412, una conferencia de propaganda electoral

Hablarán los ciudadanos J Sánchez, J. G. V. A de Arrieta.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección 4a efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 30 p m Orden del día balance ampliación de la C A y reintegración de la misma, nombrar el comité electoral y un bibliotecario

—Han sido fijados los días miércoles de todas las semanas para las reuniones de la C A

Los afiliados que aun no hayan retirado [illegible] del voto general pueden hacerlo todas las noches de 8 30 a 10 30, en [illegible] 1707

—Se recomienda a los nuevos adherentes pasen por secretaría a retirar su co[illegible]

INFORMACION GENERAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Aclaración de una denuncia — El señor Narciso Aguero ha presentado al ministerio de obras públicas el siguiente escrito, relacionado con las deficiencias imputadas a la construcción del pavimento de Florida a San Martín:

Ministro de obras públicas de la provincia Acompaño un recorte del importante diario "La Nación" de fecha 8 del corriente, donde se denuncia que el pavimento construído por nuestra empresa y que une las estaciones Florida, San Martín, San Andrés y Villa Ballester adolece de graves defectos de construcción, se pagan a precios altos y se efectúa la cobranza en forma indebida.

Adhiriendo al pedido de "La Nación", solicitamos de V S, en salvaguardia de los intereses públicos comprometidos y de los nuestros propios, se sirva ordenar una amplia y detallada investigación, que dictamine sobre los siguientes puntos

a) Espesor del hormigón y de la capa asfáltica, determinando con toda precisión cómo en casi toda la obra tienen ambas capas mayor espesor que el establecido en el contrato,

b) Calidad de los materiales empleados,

c) Importancia de la obra realizada:

d) Relación de los precios establecidos con los de otros contratos celebrados en la misma época y con los contratos en el camino al Tigre,

e) Si tengo derecho a cobrar el pavimento, o si es justa la pretensión de que demore la cobranza hasta que esté totalmente concluída la obra,

f) Si ya hay prueba de que el pavimento es apto para soportar el tráfico pesado,

g) Si hay constancias administrativas y judiciales de que esta empresa ha tenido y tiene toda clase de consideraciones con sus deudores, otorgando esperas ilimitadas y demandando sólo a aquellos que han declarado públicamente su decisión de no pagar;

h) Si es común en esta clase de contratos la obligación contraída por esta empresa de conservar el pavimento gratuitamente por siete años

Pido asimismo, Excmo señor, quiera ordenar la suspensión de todo pago que el superior gobierno deba hacernos por este pavimento, con el único y exclusivo fin de reforzar la garantía que ya tenemos dada para el cumplimiento del citado contrato, de acuerdo con la ley de contabilidad de la provincia

Entendiendo cumplir así nuestras obligaciones de honestos industriales y dándonos cuenta de las responsabilidades que comportan las obras públicas, solicitamos de V S se sirva dictar las medidas pedidas y toda otra que a juicio de V S concurra al esclarecimiento de los hechos denunciados

Quema de valores — Mañana, a las 2 de la tarde, se reunirá la junta de crédito público para recontar y quemar valores remitidos de Europa después de retirados de la circulación.

Prosiguió ayer el recuento y quema de certificados de la Caja de Ahorros, de los que fué incinerada la cantidad de 108.000 pesos moneda nacional.

El título de traductor é intérprete — Se ha resuelto por un decreto del ministerio de gobierno que el examen a que se refieren los artículos 3o, 4o, 5o. y 6o. del decreto de 28 de octubre de 1907, no se exigirá a los que tengan diploma de profesor en lenguas vivas, otorgados por escuelas normales de la nación.

El solicitante, en los casos del artículo anterior, deberá presentar con la solicitud respectiva el diploma y la información que determina el artículo 1o. del decreto de 23 de octubre de 1907. Llenados estos requisitos, se le autorizará para ejercer las funciones de traductor e intérprete en el idioma o idiomas para los cuales tenga competencia, según el diploma nacional.

Las resoluciones del registro civil — Se ha dispuesto que la dirección general del registro civil haga saber sus resoluciones a los jefes de su dependencia por intermedio del "Boletín Oficial", debiendo tenerlos por notificados a partir del tercer día de su publicación.

A este efecto, la administración del "Boletín Oficial" enviará diariamente un ejemplar a los jefes de registro civil, para lo cual se le enviará la nómina de estas oficinas.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, $ 5.000.24; producción, 1.366.44; caminos, 171.31; comercio e industrias, 1.572.50; alcoholes, 750; sellos, 25 322.95; sucesiones, 10.552.86; contribución de afirmados, 68.17, pavimentación de la capital, pesos 297.71; multas, 3.381.33; recursos de años anteriores, 2.974.34, total, pesos 50.725 35; recaudado hasta la fecha, pesos 45.993.220.99.

Colegio nacional — Se recuerda a los alumnos libres y libres previos que el viernes 13 del corriente vence el plazo para el pago de los derechos de examen; los alumnos que en esa fecha no hayan comprobado en la secretaría de este colegio el abono de sus derechos no serán admitidos a examen.

Informaciones escolares — Mañana salen giros con el importe de las planillas por el mes de octubre ppdo, para los consejos escolares de Avellaneda, Florencio Varela y Quilmes.

Se depositará igualmente en el Banco de la Provincia, a la orden del comisionado escolar, el importe de la planilla por el mismo mes para el distrito de La Plata

Estos pagos importan la suma de pesos 147 101 15 m n., correspondiendo al montepío civil, por descuentos, la de $ 13 001.65 m n.

El pleito del Talar de Pacheco — Iniciada por el representante de los señores López Camelo la demanda contra las sucesiones del general Pacheco por los frutos y arrendamientos que éstos han percibido desde el año 1855, el juez de La Plata doctor Cortés, por la secretaría Delheye, ha resuelto librar mandamiento de embargo preventivo contra la sucesión Pacheco, por la suma de pesos 500.000, que estima suficientes para responder de los frutos que se reclaman, previa caución juratoria del solicitante por las responsabilidades pertinentes.

La deuda de impuestos — Desde el mes de mayo del corriente año hasta el de octubre ppdo ingresaron al tesoro provincial $ 594 810 76 por impuestos atrasados, abonados a raíz de las ejecuciones iniciadas por los procuradores fiscales contra los contribuyentes deudores

La deuda de impuestos está representada por las siguientes cantidades, distribuídas por años en esta forma:

Año 1904	$ m/n.	57.243.52
„ 1905	„	127.139.99
„ 1906	„	186.216.41
„ 1907	„	265.364.94
„ 1908	„	340.629.79
„ 1909	„	423.100.89
„ 1910	„	558.769 53
„ 1911	„	1.078 758 73
„ 1912	„	1 836.590 27
„ 1913	„	3.015 349 77
Total . . .	$ m/n.	7 849 163 82

Registro de excepciones — En el distrito militar de esta ciudad se está formulando un registro general de las excepciones acordadas desde que se fundó la junta hasta la fecha, para que sirva de antecedente a las excepciones que se acuerden en lo sucesivo.

Administrativas — Ha sido nombrado comandante militar de Lomas de Zamora Juan M. Castro.

—Se ha autorizado a la dirección de hidráulica para construir por administración, dentro de la suma de 5.500 pesos, un sifón de desagüe en el cauce del camino general de Bragado a Chacabuco.

—Se han aprobado los planos presentados por la Compañía General de Tierras del Sud para la fundación del pueblo "Pontant", en General Lamadrid, y "Yerbas", en Tapalqué.

—Se ha autorizado a la municipalidad de Marcos Paz para arreglar el camino general de Merlo a Lobos, con un costo de 2 500 pesos.

—La municipalidad de Lomas ha solicitado 500 toneladas de piedra y 250 de pedregullo, para la construcción de pasos

—El telégrafo ha comunicado que la compañía Anglo Argentina del tranvía de Buenos Aires a Quilmes no deja viajar a los mensajeros por sus líneas.

JUNIN

Cosas de las elecciones — Con motivo de las próximas elecciones comunales, circula con bastante insistencia el rumor de que el caudillo local hará producir la acefalía, temiendo un posible triunfo de la oposición.

BAHIA BLANCA

Convocatoria a elecciones — En cumplimiento de la ley orgánica, el intendente convocó a elecciones para la renovación del concejo deliberante para el 31 del corriente. Deben ser electos cinco concejales y tres consejeros escolares. El comisionado del poder ejecutivo, en el concejo deliberante no ha observado la convocatoria, reconociendo así que el intendente ha procedido dentro de la ley.

Las elecciones se efectuarán, si no hay falla en los procedimientos preparatorios, que aun no han sido estudiados.

Llegó el comisario de órdenes de la policía, señor Herculiano Benavides, enviado por la jefatura en previsión de sucesos lamentables; se sabe que hay tropas listas para venir en caso de agitación popular. En las comisarías se sigue con el arma al brazo.

En la cárcel — Con motivo de las denuncias formuladas por un recluído en la cárcel de detenidos de Bahía Blanca, la suprema corte ha resuelto designar al secretario, doctor Etcheverry Boneo, para hacer una prolija investigación sobre la queja interpuesta.

El recurrente denuncia los procederes inhumanos del alcaide del establecimiento, quejándose de la exiguedad de las raciones y mala calidad de las mismas.

Dice que con un kilogramo de yerba y uno y medio de azúcar se hace el mate cocido para todos los presos; que el guiso que se les suministra está compuesto de una escasa ración de fideos, arroz y grasa, con gran cantidad de agua y sin carne.

Dice también que el alcaide les cobra una suma por los utensilios que debe suministrarle a cada uno de ellos, lo que no deja de ser un abuso incalificable.

Hace otras denuncias sobre la mala administración de aquel funcionario, y termina pidiendo que se realice una investigación.

TRES ARROYOS

La cosecha — Dentro de un mes se dará principio a la recolección de la cosecha, y, sin embargo, a pesar de todas las promesas hechas, hasta ahora no se ha dejado sentir la acción del gobierno en favor de la agricultura.

Se considera un grave error esperar la recolección de los cereales para el acuerdo de los créditos por parte del Banco de la Nación, por cuanto la compra de envases para los cereales debe ser hecha con anticipación, pues, sin duda, el precio de las bolsas será elevado de acuerdo con el apremio de la demanda, y el colono será víctima del trust que explota el artículo.

Ya que el gobierno, por intermedio del Banco de la Nación, piensa favorecer la recolección de los cereales, es preciso que lo haga sin dilación.

—Los campos de pastoreo se encuentran en condiciones inmejorables, como igualmente las haciendas; la esquila se realiza en forma irregular, por la acentuada escasez de crédito y dinero.

Los beneficios que a esta región produjo anteriormente la liberalidad del crédito, fueron asombrosos, pues, en un período de 15 años, las majadas se duplicaron, no obstante las fuertes operaciones de venta efectuadas en todas épocas.

MERCEDES

Los menores huérfanos — En vista del crecido número de menores, especialmente extranjeros, que existen en este departamento, colocados en calidad de sirvientes, quienes son por lo general víctimas de sus parientes o connacionales, que les usufructúan sus sueldos cuando no están completamente abandonados, el asesor de menores doctor Pessagno solicitó del jefe de policía de la provincia que recomendara a los comisarios que cuando intervengan en asuntos de menores que carezcan de padres o tutores nombrados por los jueces, los pongan bajo la guarda y protección de la defensoría.

El jefe de policía ha contestado al doctor Pessagno que ya han sido impartidas las órdenes del caso a las comisiones, de acuerdo con su pedido.

SANTA FE

Lino para el Brasil — El gobierno brasileño ha mandado comprar una partida de lino del cosechado en la provincia de Santa Fe, para ensayar su cultivo en el Brasil y aprovechar la fibra de la paja. El encargo se ha hecho por intermedio del conservatorio agronómico que dirige el ingeniero agrónomo Yamandi.

Las sesiones extraordinarias — Se anuncia que el P. E no prorrogará las sesiones extraordinarias. En ese caso se dejará subsistente para 1915 el presupuesto del corriente año.

Siega de trigos y linos — Con excelente resultado se efectúan los trabajos de siega de los trigos y linos en diferentes zonas.

El tiempo espléndido favorece los trabajos.

Enfermedad de las patatas — Se muestra alarmada la colonia Alvear por haber empezado a desarrollarse en las plantaciones de patatas la enfermedad denominada criptogámica ("Phitephtora infestans" o "alternari-asalnis") que el año anterior malogró casi completamente la cosecha

Los colonos se disponen a contrarrestar el avance de la enfermedad, por medio del empleo de soluciones corrosivas (Bordelaise, etc.).

De los plantíos aun indemnes, que se hallan en estado floreciente, se espera levantar una cosecha satisfactoria.

Juez de paz sumariado — Debido a graves denuncias formuladas en contra del juez de paz de Wheelwright, señor Colmegna, que por repetidas veces ha sido ya exonerado y que a pesar de todo continúa al frente del juzgado no sabemos por qué, se le está instruyendo un sumario a fin de comprobarle esos cargos, lo que no será difícil dado el gran número de ellos.

Es de desear, y así lo clama el vecindario, que esto no resulte una farsa igual a las otras; esto es, que se proceda con el rigor de la ley

ROSARIO

Entradas de productos — Anteayer entraron al puerto de Rosario por los distintos ferrocarriles que convergen a la sección de exportación, los productos siguientes: Central Argentino, 1 424 toneladas de maíz, 246 de lino y 221 de afrecho; Central Córdoba, 493 toneladas de maíz, 39 de lino y 12 de afrecho; Compañía General, 1 72[illegible] toneladas de maíz; Provincial de Santa Fe 24 toneladas de afrecho ferrocarril a Puerto Belgrano, 1.820 toneladas de maíz.

Ferrocarril Provincial de Santa Fe — Ha sido elevada una solicitud al ferrocarril Provincial de Santa Fe a fin de conseguir la modificación del horario de verano, que permitirá establecer un servicio más cómodo entre ésta y la capital de la provincia.

Municipales — El intendente dictó un decreto por el que ordena a los empleados de la administración que guarden una absoluta prescindencia en las próximas elecciones comunales. Se [illegible] esta recomendación especialmente a los empleados de la inspección general que son los que más directamente tienen que intervenir en estos asuntos

—Una casa norteamericana ha ofrecido asfaltar el bulevar Oroño y el parque Independencia. En la propuesta se establece que el pago se hará a grandes plazos.

El intendente tiene el propósito de firmar un contrato "ad-referendum" y someterlo luego a la consideración del concejo deliberante.

—El intendente vetará la ordenanza de contabilidad sancionada días pasados por el concejo. El mensaje de referencia tendrá entrada hoy en el concejo.

MACIEL

Canal de desagüe — La comisión de fomento de la localidad ha llamado a licitación para la construcción de 12 mil metros cúbicos de canal.

Se trata del canal de desagüe de esta colonia, obra muy necesaria o mejor dicho, ya indispensable para evitar las continuas inundaciones que producen las lluvias, el que se llevará hasta el río Paraná desde la inmediación del pueblo. La obra será costeada exclusivamente por los comerciantes y vecinos de ésta y Gaboto, como también contribuirán los propietarios de los campos perjudicados, ya que del gobierno de la provincia nada se ha podido conseguir en favor de esta obra

Con la última lluvia caída el camino de ésta a Gaboto ha quedado intransitable, haciéndose necesario desviar el mismo en un trayecto muy largo.

ENTRE RIOS

Amenaza — Los diarios se ocupan del trust que amenaza la producción cerealista y reclaman la protección del gobierno y de los bancos, para contrarrestar la acción absorbente de la especulación o del trust.

El lino tiene ahora precio de pesos 10.50 en puerto Bajada Grande

Ferias francas — La opinión general del público de esta ciudad es de que el intendente interino debe cuidarse de caer en la celada del trust de abastecedores y por consecuencia las ferias francas no deben suprimirse.

El vecindario de la plaza Doctor Sáenz Peña elevará una solicitud pidiendo que cuando menos una vez a la semana se realicen en aquella plaza ferias francas.

Puerto en mal estado — El poder ejecutivo provincial elevó una nota al ministerio nacional de obras públicas con el informe técnico sobre el mal estado del puerto Bajada Grande, solicitando su arreglo.

CORDOBA

Casa de gobierno — Están a la firma del gobernador numerosos expedientes y decretos, detenidos por su ausencia de esta ciudad.

Las defraudaciones al fisco — El poder ejecutivo se ha dirigido al superior tribunal de justicia, para encarecerle su intervención fiscalizadora con objeto de evitar que se defraude al fisco en el cumplimiento de la ley de sueldos

Un trágico suceso — Anteayer se ha desarrollado una tragedia entre el teniente de la Puente y el prestamista Francisco Zabaleta.

Parece que el origen se relaciona con la alta usura y exigencias del prestamista.

En el escritorio de Zabaleta se consumó el hecho resultando muerto de cinco balazos Zabaleta y el teniente herido levemente, diciéndose que intentó suicidarse.

El matador se halla preso

Legislativas — No ha causado entusiasmo en la mayoría de los legisladores, el decreto convocando a sesiones extraordinarias.

No se tiene fe en nada beneficioso para el pueblo.

El verano, según Martín Gil — Según Martín Gil el próximo verano se distinguirá por la variedad en la temperatura, pues se operarán bruscos cambios.

En cuanto al actual invierno en ropa sospecha que será uno de los más crudos.

MENDOZA

La industria frutícola — Acaba de presentar al ministro de industrias y obras públicas el señor Cherckof un extenso informe respecto a la observaciones que ha practicado acerca de la industria frutícola durante un viaje que ha realizado en estos últimos meses por los Estados Unidos.

Atraso de sueldos — Vuelve a levantar grandes protestas en el magisterio el atraso que viene sufriendo en pago de sus sueldos

Actualmente se adeuda otra vez a los maestros cuatro mensualidades y según parece, no hay esperanzas por el momento de que se les abone ni tan sólo una de ellas.

La situación del magisterio se hace por consiguiente insostenible desde que no cuenta para sus gastos en la generalidad de los casos con más recursos que el sueldo.

El nuevo director general de escuelas, señor Manuel P. Antequeda, prometió regularizar tal estado de cosas apenas se recibiera de su puesto, pero

Se alquilan departamentos
2 piezas baño y comodidades desde ... hasta 61 en "El Hogar Obrero" ... García 472.

CONSCRIPTOS A EXCEPTUARSE
de acuerdo con la ley ocurrir sin demora a nuestro escritorio, Cangallo 1170. — PEZ y Cía. v.13-11-914

no ha hecho nada aún en es sentido.

Tren para Chile — Anteayer partió para Chile un tren con numerosos pasajeros. El tráfico de la cordillera puede darse como definitivamente restablecido, después de una interrupción de varios meses.

TUCUMAN

Un proyecto del P. E. — En las primeras sesiones del año próximo el poder ejecutivo presentará a las cámaras legislativas un proyecto de ley sobre escala de sueldos.

La inmigración — El gobernador ha declarado que impulsará la inmigración a los departamentos Burruyacu, Leales y Graneros. En Burruyacu se hará la construcción del dique de La Calera. Se harán tambien pozos surgentes para la numerosa población de la campaña, pudiendo aprovecharse igualmente en el riego.

Edificación escolar — En 1915 se edificarán diez grandes escuelas.

Cálculos aproximados — Considerando excepcionales las cosechas de 1913 y 1914, el doctor Padilla calcula para el impuesto, que podra alcanzar en 1915, que la producción no pasará de 170 000 toneladas.

SANTIAGO DEL ESTERO

Contra los abusos de una empresa — En el local de la Liga Comercial se realizó una numerosa reunión de vecinos que estan perjudicados por abusos de la empresa de luz electrica en la provisión de alumbrado. Se nombró una comisión encargada de agotar todos los medios amistosos, antes de entrar a la vía judicial. Se habló también de la fundación de una nueva empresa de alumbrado electrico.

SAN LUIS

Situación de los maestros — Ante la precaria situación por que atraviesan los maestros de la provincia el gobernador se dirigió al presidente provisional de la república, para pedirle que adopte las medidas convenientes a fin de que sean entregados al consejo de educación de la provincia los fondos correspondientes a la subvención escolar del presente año.

Solamente se han percibido pesos 33 000, de los 200.000 que se le asignó despues de las economías introducidas.

El gobernador afirma que la provincia ha cumplido, entregando al consejo todos los recursos que por la ley le corresponden y que la difícil situación creada, es debida solamente al retardo con que se recibe la subvención nacional.

También se dirigió en igual sentido, al presidente del consejo nacional, doctor Arata, a fin de llamarle la atención sobre esa irregularidad.

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

Huelga de trabajadores — Se declararon en huelga todos los peones que se ocupan en la construcción del puente sobre el río, a causa del poco jornal que se les ha asignado.

Al hacérseles anteayer el pago, se les gratificó con treinta centavos la hora.

La empresa les cobra, por la comisión, noventa centavos diarios, y les impone la obligación de comer en el campamento, hasta a los que tienen familia en esta capital, y se licencia al que se niega.

Continúan el trabajo cuatro o cinco oficiales carpinteros y los maquinistas.

La policía ha establecido un servicio de vigilancia. Los huelguistas proceden en forma tranquila.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas

Las internas del telégrafo de la nación funcionan todas con regularidad, así como también sus conexiones internacionales.

Servicio internacional — Se ha dispuesto que los telegramas y radiotelegramas privados de, para o su tránsito por la República Argentina, que procedan o vayan destinados a Europa, Africa, Asia y Oceanía, sean aceptados a riesgo del expedidor y sujetos a censura. No se admitirán los redactados en lenguaje secreto, ni se dará curso a aquellos cuyo contenido pudiera afectar a la neutralidad argentina. La administración argentina permite cualquier idioma, pero para la admisión de esos telegramas se tendrán en cuenta las restricciones establecidas por los países de destino o de tránsito. Quedan derogadas las disposiciones notificadas anteriormente referentes a las restricciones dictadas por el gobierno argentino.

Turquía sólo admite idiomas turco, árabe, alemán y frances.

Han sido elevadas a 3a. categoría las siguientes estafetas ad honorem: Rossi Punco (Tucumán), Estación Ingeniero Ezcurra (Santiago del Estero) y San Clemente (Entre Ríos). A 2a. categoría, la de 3a., Metileo (Pampa Central), y a 1a. categoría la de 3a., Colonia San Miguel, dependiente del 21o. distrito.

Se ha dispuesto la clausura de las estafetas Lagunita (Mendoza), Macomita (Tucumán) y Dos Lagunas (Córdoba). La correspondencia para los puntos citados, deberá dirigirse, respectivamente, a Bermejo, Mariño y Gigena.

Se crean las siguientes estafetas ad honorem: Chasaycó, departamento de Limay Céntro, territorio del Neuquén; distrito Pueblo, departamento Horno, provincia de La Rioja.

El intercambio de la correspondencia para los puntos indicados, será efectuado por los correos de Zapala a Fulmari, y de Chilecito a Jagué, respectivamente.

Se crean las agencias ad honorem números 1, 2 y 3 en la ciudad de Resistencia (Chaco).

Servicio de giros — Las oficinas de Crespo, Calchaquí y San Andrés de Giles emitirán y abonarán giros postales y telegráficos internos, hasta la suma de cien pesos por cada título.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Encuentro de combinados — Como lo hemos anunciado anteriormente, si el tiempo lo permite, esta tarde a las 3 tendrá lugar en Avellaneda, field del club Independiente, el match de *combinados*, con el propósito de seleccionar los jugadores que tomarán parte en los próximos internacionales que se llevarán a cabo en esta capital y en Montevideo.

FEDERACION ARGENTINA

INTERMEDIA — Def. de Belgrano v. Alumni, Federal v. Argentino Juniors, Vélez Sársfield v. Carapachay, Lanús United v. Burzaco, General Belgrano v. Independencia (36 minutos), en cancha de Estudiantes.

SEGUNDA DIVISION — Independientes v. Porteño Kimberley v. Atlanta — Sección B. Alumni v. Federal, Def. de Belgrano v. Carapachay — Sección C. Lanus United v. Burzaco. Universitario v. Independencia — Sección E. Solís v. Paraná.

TERCERA DIVISION — Sección E: Porteño A v. Def. de Belgrano.

ASOCIACION ARGENTINA

INTERMEDIA — Bánfield v. San Isidro, Estudiantil Porteño v. River Plate, Progresista v. Independientes La Plata, Argentinos del Sur v. Libertarios Unidos, Liberal Argentino v. Barracas Central, Sportivo de Barracas v. Cámara Mercantil.

SEGUNDA LIGA — San Isidro B v. Ciudad de Londres, Cámara Mercantil v. Unión Excursionistas, River Plate B v. San Fernando.

TERCERA LIGA — Barracas Central B v. Unión Excursionistas, Martínez v. San Lorenzo de Almagro, F. C. Oeste v. Estudiantes B, Trianón A v. Boca Juniors A, Dfeensores de Falucho B v. Buenos Aires (Isla Maciel), Villa Calzada v. Argentinos del Sur, Sportivo Barracas A v. Hispano Americano, Pampero Argentino v. Libertarios Unidos B, Progresista v. Olimpia B, Boca Juniors B v. Nelson, Estudiantes A v. Liberal Argentino, Olimpia A v. Huracán, Racing B v. Cambrian A.

CUARTA LIGA — Copa de competencia semifinal — Racing B v. Platense o Boca Juniors.

Barracas Juniors IV v. Cambrian IV B — En Villa Lugano, a la llegada del tren que sale de la estación Vélez Sársfield a las 4.25.

Huracán v. Tigre — Jugarán amistosamente en avenida La Plata y Chiclana.

Racing v. Argentinos de Quilmes — Esta tarde, en Avellaneda.

UNION ARGENTINA

El domingo 22 se iniciará la temporada veraniega. Las afiliaciones se cerrarán el día 14. Los premios a disputarse se encuentran en exhibición en la zapatería de José Ares, Triunvirato 200. Por pedidos de afiliaciones, a Alsina 1581 (dept A), Loyola 54, Guevara 335 y Muñiz 838.

LIGA ARGENTINA

Con inusitado entusiasmo se prosiguen los preparativos para la organización de la temporada de verano. Los premios se hallan en exhibición en la calle Las Heras 3181, y pueden verse todos los días de 7 a 10 p. m.

El próximo domingo se realizarán partidos de combinados y se seleccionarán varios teams para disputar los premios y uno jugará el partido de ... con la Unión Argentina el día 4 por la copa Santucho y once medallas de plata dorada. Las afiliaciones se reciben en la calle Chacabuco 340 y en Las Heras 3181.

Resultado de partidos jugados el domingo

Sud Atlántico v. Oeste Juniors — Este partido de carácter amistoso se jugó el domingo a las órdenes del referee Miguel Canovi. La victoria correspondió al cuadro Sud Atlántico, por tres goals a cero.

Wáshington V. A. v. Central Porteño V. A. — Por la Federación Porteña se jugó en la cancha del primero. Venció Wáshington por 8 goals a cero.

Wáshington v. Porteño del Sur — Por no presentarse a jugar el partido el segundo Wáshigton se acreditó los puntos.

CLUB CICLISTA PALERMO

Como anunciáramos en oportunidad, la comisión directiva de este club ha organizado para el domingo una carrera, libre de inscripción, para aficionados de segunda y tercera categorías, en el trayecto Saavedra-Tigre Hotel-Núñez para los de 2a categoría, y Saavedra-Tigre-Núñez para los de 3a. Al efecto ha instituído los siguientes premios.

Segunda categoría — 1o premio, gemelos larga vista. 2o, reloj de oro extra chato. 3o, gemelos de oro.

Tercera categoría — 1er premio, bronce artístico. 2o, cigarrera de plata. 3o, monedero cuero de Rusia.

Los precios de inscripción se han fijado en la siguiente forma: 2a categoría, socios $ 1, no socios 1.50; 3a. categoría, socios, 0.70, no socios 1.

Las inscripciones se reciben desde ya en la secretaría del club, Darragueira 2408 (Palermo), hasta las 9.30 de la noche, cerrándose las mismas a la hora de largada.

LOS NEGOCIOS

Detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer:

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 41 500 a $ 82 30, 16 600 a $ 82 40, 10 000 a $ 82 30, 82 000 a $ 82 20, 10 000 a $ 82 10, 25 000 a $ 81.90, 36 700 a $ 82, 34 000 a $ 81 90, 6500 a $ 82, 15 000 a $ 81 90, 50 000 a $ 81 80, total 327.700.

Id noviembre 12: 10 000 a $ 82 30, 40 000 a $ 82, 20 000 a $ 81 80; total 70 000.

Id fin de mes: 10 000 a $ 81 80, 20 000 a $ 82, 10 000 a $ 81 50; total 40 000.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a serie, al contado: 16 000 a $ 80 30, 62 000 a $ 80, 16 000 a $ 80 20, 29 100 a $ 80 30, 5000 a $ 80 30, 2000 a $ 80 20, total 135.100.

Cédulas serie II, al contado, 11 500 a 92.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 20 mil a 82.

Bonos M. de Pavimentación semestral, al contado: 4700 a 66 50, 10 000 a 66.30; total 14 700.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 12: 13 000 a $ 81 90, 78 000 a $ 82. total 91 000.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, noviembre 12: 18.000 a $ 80 30.

Cédulas nacionales serie II, noviembre 12: 16 100 a 92.

Bonos M. de Pavimentación semestrales, noviembre 12: 25 000 a 66 30, 84 200 a 66 50: total 110 000.

CAJA DE CONVERSION

Ayer entraron 134 640 pesos oro.

Las existencias de la caja ascienden a pesos oro 221.670 566,818, contra pesos oro 241 801 843,864 en el mismo día del año anterior.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 797.064 669,99.

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron ayer a 38 3/8 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer sobre Londres a 4 90,70.

En Londres se giró sobre Génova a 26 40 liras por libra.

Sobre Londres se giró en París a 25 13 francos por libra.

En Italia se giró sobre Londres a 26 45 liras.

Sobre Madrid se giró en Londres a 46 peniques.

En Génova se giró sobre París a 103.60.

BOLSA DE CEREALES

Trigo — 344 bolsas barleta a pesos 10 70 Sola, 300 id a 10 70 id, 83 húngaro a 10 75 Once, 160 barleta a 10 60 id, 236 id a 10.30 id, 101 tucelas a 10 25 Mercado Central, 65 ruso a 10 20 Once, 45 varias clases a 9 40 id, 180 id inferior a 8.80.

Maíz — 230 bolsas morocho a pesos 5 80 Buenos Aires, 131 amarillo a 4 80 id, 837 id a 4 75 Lacroze, 560 id a 4 65 Once, 415 id a 4 65 Buenos Aires, 20 id a 4.60 Once, 307 id a 4 60 id, 95 morocho a 4 50 Sola, 310 amarillo a 4 50 Once, 50 morocho inferior a 4 50 depósito, 148 amarillo a 4 35 Once, 186 id a 4 30 id, 212 id a 4 30 Buenos Aires, 250 id a 4 30 Riachuelo, 280 id a 4 25 Once, 160 id a 4 20 Sola, 138 morocho inferior a 4 20 Once, 62 amarillo a 4 20 id, 300 amarillo a 4 10 Sola, 455 id a 3 80 Once, 152 id a 3 70 Sola, 500 id a 3 60 id, 200 morocho a 3 60 id, 61 id a 4 50 id, 92 amarillo inferior a 3 50 Once.

Avena — 514 bolsas a pesos 8 40 Mercado Central, 512 a 8.20 Once, 153 a 7 50 id.

Cebadilla — 268 bolsas a pesos 7 Once, 31 a 6 50 id.

Lino 19 bolsas, a pesos 10 30 Once.

Semilla de nabo — 103 bolsas a pesos 9.

Centeno 365 bolsas a pesos 7 25 Once.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Cueros

Lanares — Sur 3 mil kilos pieles a pesos 0 82 el kilo, proporción 50 o o Sur 2500, 0.80, 80 Sur 2 mil, 0 78, 60 Sur 4500, 0 78, 50 Sur 2200, 0 77, 60 Sur 1600, 0 75, 50 Sur 4 mil, 0 75, 70 Sur 1500, 0 70, 60 Sur 4 mil, 0 68, 60 Sur 1500 (carn.), 0 68, 25 Sur mil (F), 0 60, 30 Sur 500, 0 60, 50 Oeste 12 mil, 0 84, 75 Oeste 2 mil, 0 82, 50 Oeste 2 mil, 0 78, 60 Oeste 3 mil, 0 76, 70 Oeste mil, 0.75, 70 Oeste 9 mil, 0 75, 60 Oeste 1500, 0 65, 60 Norte 2 mil, 0 74, 40 Córdoba mil, 0 73, 80 Cortos 500 a 0 45, 800 a 0 40. De borregos 300 a 0 45, 1500 a 0 40.

Vacunos — Sur 34 cueros a pesos 14 los 10 kilos: ins 10 o o Sur 150, 13 80, 5 pes. 20 o o. Sur 30 a 13 50 Sur 70, 13 50 10 10 Sur 40, 13 40 ins 6 Sur 150, 13 30, 18 7 Sur 116, 13, 25, 20 Sur 38, 12 50, ins 20 Sur 46, 13 20, ins 35 Sur 34, 11 80, 12 30 Sur 184, 10 50, 45, 35 Oeste 300, 13 50, ins 10 Oeste 50, 13 30, ins 25 Oeste 150, 13, 20 34 Oeste 300, 13, 15, 15 15 Oeste 30, 12, 20, 33 Pacífico 320, 13 20, 25 5 Pacífico 60 13 20, 20, 10 Norte 620, 14 30, 10, 5 Norte 100, 14, 10, 10 Santa Fe 104, 13, 22, 15 Entre Ríos 200, 14 40, ins 2 Entre Ríos 30, 10, 0 68 el kilo, salados Entre Ríos 30, 0 65, id. id.

Potro — 4 cueros a pesos 8 50 los 10 kilos, 18 a 8 20, 70 a 8 70 y 7 50, ins 25 o/o 20 a 6 80, 25, 5 a 6, salados.

Becerros — 200 cueros a pesos 13 50 los 10 kilos, 80 a 13 30, 200 a 13 10, salados a 0 65 el kilo.

Nonatos — 100 cueros a pesos 10 50 los 10 kilos, 400 a 10.

Corderitos — 800 docenas a pesos 11 la docena.

Cerda — 100 kilos (media cola) a pesos 17 los 10 kilos, 100 a 16, 300 a 12, 200 a 11 30, 1200 a 11, 300 a 10 50, 150 (vaca) a 10 50 (con garra) a 8.

Lanas

Zona sur—Cruza gruesa 19 mil kilos a pesos 10 30 los 10 kilos, 38 mil a 10,20, 5 mil a 10 10, 130 000 a 10, 6 mil a 9 90, 19 mil a 9 50, 7 mil a 9 30, 2 mil a 9 10, 13 mil a 9, 2 mil a 8 70, 27 mil (c s) a 8 50, 2 mil a 8, 5 mil a 7 50, 2 mil a 7.

Cruza mediana — mil a 11, 4500 a 10 80, 2500 a 10 60, 2 mil a 10.50, 5 mil a 10, 2 mil a 9 90, mil a 9 50.

Cruza fina — 1500 a 10.60, 1000 a 10 50, mil a 10 30, 2 mil a 9 60.

Lana fina — 500 a 8, 500 a 6 50.

Lana de borrega — 200 a 8 10, 4 mil a 7.60, 4 mil a 7.

Zona oeste — Cruza gruesa, 1500 a 10 20, 25 mil a 10, 4500 a 9 80, 3 mil a 9 70, 2 mil a 9.50, 4 mil a 8 50, mil a 8.

Cruza mediana — 5 mil a 11, 1500 a 10 60, 3 mil a 10 50, 30 mil a 10 40, 2 mil a 10 30, mil a 8 80, 2 mil a 8.50.

Cruza fina, 2500 a 10 60, 6 mil a 10.

Zona norte: 3 mil cruza gruesa a 10.20, mil fina a 9, mil fina a 8.

Pampa: Mil fina a 5.

Lana de barriga, 700 a 2 30, 4500 a 3.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — Tarde La geisha, La Goya — Noche Eva, La Goya — Platea, $ 2 50.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Tarde El patio alegre, Celosa — Noche Claro de luna, Las curas milagrosas — Platea $ 1 50.

Victoria — Compañía cómicodramática española de Serrador Martí — Tarde y noche, Sangre gorda, La malquerida — Platea tarde $ 1, noche 1 50.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva — Tarde La viejecita, La cocina, El país de las hadas. — Platea $ 1 50 — Noche, La tirana, Los valientes, El país de las hadas. — Platea $ 1 por sección.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Royo. — Tarde, Los pícaros celos, Naranjas de la China, La última película — Platea $ 1 50. — Noche Alma de apache, Los pícaros celos, Naranjas de la China — Platea por sección, $ 0 60.

Nuevo — Compañía dramática napolitana — Tarde, O peccato!, Acto de concierto — Noche Il capo della camorra, Acto de concierto. — Platea $ 1 50.

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas dirigida por Mauricio Moscowitch. — Naipes. Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japones — Conciertos y diversiones al aire libre.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30; por sección 0 10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6857 (Flores) — Función todas las noches.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2976.

Cine El Cantabrico — Provincias Unidas 3534 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

SUBSCRIPCION

a favor de un afiliado sin trabajo del Centro de la seccion 2a., iniciada por el ciudadano Damaso Corrales.

D. Corrales, $ 1; Ritter Héctor, 1; P. M., 0.20; F. B. L., 1; F. T., 0.20; S. D., 0.20; T. Savedra, 0.10; G. D., 1; J. Raimodi, 0.50; J. Geitter, 0.20; M. C., 0.20; N. N., 0 80; J. A. F., 0.50; M. D. B., 0.50; A. Naugull, 1; N. N., 0.20; Pargas, 0.30; L. Badttralon, 0.50; Griep, 0.50; José Ribas, 0.50; P. Lena, 0.50; A. O. Lipo, 1.

CORREO

Natalio Sellarés — Preséntese al distrito militar a que corresponde su domicilio. Está comprendido en la ley de amnistía.

No lo volverán a sortear.

Subscriptor — Hágase enrolar. Está comprendido en la ley de amnistía.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día variable. Después de las 12 m. empezó a nublarse el cielo, y a partir de las 3 p. m. lloviznó a intervalos, hasta que a las 6 p. m. cayó una fuerte lluvia. El sol alumbró 8 horas. La temperatura fué algo más baja que la del día anterior, llegando su máxima a 22 1 a la 1 p. m. y la mínima alcanzó a 15 8 a las 5 30 a. m. La presión máxima de la atmósfera llegó a 761 5 a las 8 a. m., y la mínima fué de 759 6 a las 4 p. m.

Soplaron vientos suaves, llegando su velocidad extrema a 30 kilómetros a las 5 35 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se anotaron las siguientes observaciones: presión atmosférica 761 5, 760 1, 760. Temperatura del aire 18, 22, 17 4. Humedad relativa 80, 67, 90. Dirección del viento, NO, NE, E. Velocidad del mismo 17, 13, 7.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado e inestable en el este de Buenos Aires y en el sur del litoral, y bueno o seminublado en las demás regiones. Anoche cayeron lluvias moderadas a fuertes en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Mendoza y Pampa Central, y durante el día han caído ligeras lluvias en el norte, este y sur de Buenos Aires, con granizo en Bahía Blanca.

Prevalecían vientos suaves del este a sureste en las provincias, y del norte a noreste en Río Negro y Chubut.

La temperatura ha subido un poco en el litoral y en Neuquén y Chubut; en las demás regiones ha bajado algunos grados.

La presión atmosférica muestra poco cambio, y continúa con centros de alta presión en el este de Buenos Aires y el este de Río Negro y un centro de baja presión al noroeste del país.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno y algo más fresco en Buenos Aires, tiempo bueno, con temperatura en ascenso, en el sur, y lluvias con descenso de temperatura en el litoral y en las provincias del centro y norte.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 2 02 en Corrientes, 1 33 en Itá Ibaté, 1 10 en Ituzaingo.

Uruguay 3 04 en Barra Concepción, 7 02 en Santo Tomé, 7 34 en Alvear, 7.20 en La Cruz, 6 50 en Yapeyú, 6 30 en Paso de Los Libres, 4 60 en Monte Caseros, 6 90 en Concordia, 3 10 en Colón, 2 56 en Uruguay, 1 34 en Gualeguaychú.

Neuquén 2 19 en Neuquén, 3 10 en Paso de los Indios.

Limay 3 50 en Paso Limay, 2.50 en Bariloche.

Negro 2 48 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Francés Espagne, de Marsella a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Demerára, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, carga general y correspondencia.

—Inglés Hyrafius, de Santa Fe al dique núm. 3.

—Inglés Tudor Prince, del Rosario al dique 2, a completar cargamento.

—Español León XIII, de Bilbao a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Vapores salidos ayer — Español Príncipe de Asturias, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Francés Plata, del dique 4 para Marsella, con frutos.

Puerto de La Plata — Vapores entrados ayer: inglés El Paraguayo, procedente de Buenos Aires; argentino Reformer, de Campana; inglés Svidtwaste, de la rada.

Salidos ayer: inglés El Argentino, para Liverpool, con pasajeros, correspondencia y carnes congeladas; inglés Virgil, para B. Aires.

A entrar. — Noruego Comsta, de Santos al dique 4, con carga general.

—Inglés Virgil, de La Plata al dique 2, a completar cargamento.

—Inglés Maston, de la rada al dique 2, a cargar.

A salir — Barca noruega Benovento, del Riachuelo a la rada, con frutos.

—Inglés Victoria de Larrinaga, del dique 3 para Nueva York, con frutos.

—Belga Gouverneur, de Lantsheere, de la dársena norte para Génova, con frutos.

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 9 de Gallegos en viaje a ésta.

—Rawson, saldrá de ésta el 14 para Río Gallegos y escalas.

Fluviales — A entrar hoy: Roma y Londres, de Montevideo.

—Berna, de la Asunción.

Hoy salen Roma, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Centauro, a las 12 m., hasta Corrientes.

—Golondrina, a las 5 p. m., a Gualeguaychú.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	$ 4.913.180

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, octubre 10 de 1914.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10 000 000
Capital subscripto	"	5 000 000
Capital realizado	"	5 000 000
Reservas	"	700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos; se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000 000
Capital subscrito	$ m/n 57.000 050

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

— Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: San Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Único corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central Bartolomé Mitre 431 al 448.

SUCURSALES

[illegible]

AGENCIAS

[illegible]

Capital autorizado . . . . oro sellado $ 20 000 000 —
Capital realizado . . . . " 10 000 000
Fondo de reserva . . . . " 881 6.. 31
Fondo de previsión . . . . " 2 300 000 —

SE ABONA

	legal		oro sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Fundado el 6 de Noviembre de 1905. Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires. — Dirección telegráfica "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858 60; núm. 8, Rivera 559.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l	30 000 000 —
Fondo de reserva	"	4 237.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	"	97 639 600 —
Fondo de reserva y previsión	"	47,299.967 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	"	1 416 186.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185.
" 2, Almirante Brown 1422.
" 3, Vieytes 2006.
" 4, Cabildo 2027.
" 5, Santa Fe 2201.
" 6, Corrientes 3209.
" 7, Entre Ríos 1145.
" 8, Rivadavia 6902.
" 10, Bernardo de Irigoyen 1269.
" 11, Caseros 2965.
" 12, Charcas 1357.
" 13, Bolívar 339.
" 14, Belgrano 2364.
" 15, Bernardo de Irigoyen 179.
" 16, Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	8	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V 11 12

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V5 12 14

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario. V 26 11

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra Serra don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 26 11

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor [illegible] ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 7 de 1914. — M. C. Paz, secretario. V 26 11

PROFESIONALES

Dr. TAVOLARO 606-914 SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET PULMON

REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS

ABONO a CURACIONES

RAYOS X, 9 a 11 3 a 6 CALLAO 158

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 455. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Torn... — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general. — Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle 1482. — U. T. 1375, Libertad.

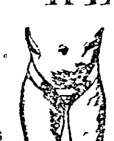
Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2356. U. T. 2753, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas [illegible] y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños. — Consultas [illegible] 657 [illegible]

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente. Éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo reductor DONAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene. Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle SUIPACHA 1128 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 6 p. m. — U. Telefónica 31.. (Libertad).

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en extracciones sin dolor, dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 - CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. Viamonte 1553 — Unión Telefónica 4961, Juncal.

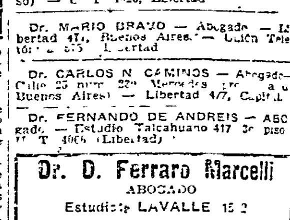
ANTONIO DE TOMASO Y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

PARANA 662

U. Telefónica 6509, Libertad



E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3er. piso) — U. T. 1023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires. — Unión Telefónica 675, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 220, Mercedes (provincia de Buenos Aires). — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417, 3er. piso. U. T. 4066 (Libertad).

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1532

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido.

VARIOS

ALFREDO VADONE — [illegible] Corrientes 633. Unión Telef. [illegible]

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — ... Buenos Aires, Tacuarí 82. [illegible] Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — ... trabajo se hace con prontitud.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION — [illegible]

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2665 — Buenos Aires, Jueves 12 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

MEDIOS DE ACCIÓN

No se nos oculta que alguien ha podido pensar en la bancarrota de la "acción política" después de ver que los poderosos partidos socialistas europeos se han declarado impotentes para evitar la espantosa tragedia de la guerra. Pero un juicio semejante habría sido harto ligero. Con la misma razón, por idénticos motivos se puede condenar al "sindicalismo" y pronunciar su incapacidad para la acción revolucionaria que él mismo se había señalado en muchos países.

En Francia, por ejemplo, los sindicalistas habían prometido la huelga general contra la guerra. Iniciada ésta, cambió completamente el pensamiento de los sindicalistas franceses. Alegando que Francia había sido atacada, pusiéronse al lado del gobierno, y el mismo entusiasmo que antes ponían en la agitación antimilitarista, lo han aplicado luego a la propaganda para levantar en armas a toda la nación, sin distingo de clases. Los dos millones de agremiados alemanes no han intentado nada tampoco para oponerse a la matanza mundial. Y lo mismo puede decirse de los austriacos, de los revolucionarios rusos, más avezados que otros a las lides de la insurrección.

En todas partes se ha sentido el poder aplastador del enemigo interno, del militarismo, cuya fuerza está no sólo en los hombres, en el número de ellos, sino en la organización, en la capacidad técnica y en la libre disposición de abundante y perfecto material destructivo.

Si la organización política del pueblo trabajador no ha podido nada contra los fautores de la guerra, ¿qué cabía esperar de la organización gremial proletaria, hecha con fines prácticamente más modestos, para luchar contra los patrones más que contra el estado y su acción política en general? En más de una ocasión, el interés momentáneo y el sentimiento conservador de la organización gremial obrera ha estado en pugna, sobre todo en Alemania, con el espíritu del partido socialista, más avanzado, mas amplio.

En Italia, en Francia, en todos los países el Partido Socialista y la Confederación del trabajo aparecen unidos en la acción ante la emergencia de la guerra. La realidad y la magnitud del peligro común han borrado la desconfianza con que antes miraban a la organización política muchos militantes gremiales.

Lo más eficaz que se podía hacer contra la guerra tenía que haber sido hecho antes de que ella estallara. Sería, pues, de la mayor importancia que la organización gremial marchara de acuerdo con la organización política siempre que estuvieran en juego los intereses fundamentales del pueblo trabajador.

El apoyo directo de la primera robustecería la acción del Partido, que nunca tiene que ser tan enérgica y unánime como tratándose de combatir el flagelo de la guerra.

Es la organización política la que debe dirigir esa acción. La guerra la hacen los gobiernos, no los patrones, y no es una cuestión económica, sino una cuestión política.

Por eso la clase trabajadora tiene que aumentar su poder político para influir eficazmente mañana en el afianzamiento de la paz. Si el socialismo no ha podido evitar la presente guerra, debemos atribuirlo a que en cada país no se ha dado la importancia debida a las cuestiones de la política exterior, a que no se han seguido más de cerca los [illegible] manejos de la diplomacia.

Se ha visto venir la guerra, y confiando demasiado en que las clases gobernantes de cada país tuvieran un resto de cordura, no se ha hecho un esfuerzo supremo para evitarla cuando todavía se pudo haber conseguido, imponiendo un límite a los armamentos.

Es verdad, sin embargo, que el [illegible] se desató cuando iba a ser más decisivo el acuerdo entre la Internacional socialista para oponerse a la guerra.

La violencia de la catástrofe que hoy azota a la mayoría de los pueblos europeos, y la impotencia de todos para contenerla, nos advierte cuán necesaria es la unión de las fuerzas obreras en todas sus formas, de la organización política y gremial proletaria, para evitar en el futuro [illegible].

COMITÉ EJECUTIVO

Para esta [illegible] están citados los [illegible] Comité Ejecutivo en Reconquista 675. Se ruega puntual asistencia. — Mario Bravo, secretario general.

La producción argentina de vinos

EN PROFUNDA CRISIS

Lo que no disculpa las herejías con que se quiere remediarla

Acerca de la situación de la industria vinícola en Mendoza hemos recibido la siguiente carta:

Buenos Aires, noviembre 10 de 1914 — Director de LA VANGUARDIA: En el número de hoy del apreciable diario que usted dirige leo un suelto sobre la industria vinícola, algunas de cuyas consideraciones deseo rectificar.

Ante todo, se comete un notable error, que no parece de imprenta, al decir que se comprarán 500 hectolitros de vino. Sin conocer la cantidad exacta de lo que el gobierno mendocino quiere comprar, supongo que debe ser 500.000 hectolitros por lo menos, teniendo presente que la existencia actual de vinos en bodega pasa de 3.000.000 de hectolitros.

Habla también el articulista de que la ley en cuestión es para evitar que los bodegueros "se vean en el caso de reducir los precios" debido a la sobreproducción, lo cual prueba que el señor articulista ignora el precio actual de venta, al por mayor, de los vinos de Mendoza.

Hoy día se consiguen los mejores vinos de ese punto, comprando en partidas de 200 hectolitros arriba, a 12 y 13 centavos el litro, con 5 o/o de descuento, puesto sobre vagón.

Para cargar ese vino el bodeguero tiene los siguientes gastos por hectolitro: $ 4 de envase, 2.50 de impuesto provincial, 3 de gastos de elaboración y 0.50, como minimum, de comisión al corredor, y como el precio de venta neto no excede en el mejor de los casos de $ 12.35 por hectolitro, quedan al bodeguero $ 2.35 por hectolitro para pagarle el vino. ¡Menos de dos centavos y medio por litro! Esto no representa ni la mitad del valor de la uva empleada.

Paso por alto los gastos de propaganda y escritorio, interés del capital, deudores insolventes, etc., etc. ¡He aquí la situación "privilegiada" que disfrutaban los "fraudulentos" bodegueros cuyanos!

Lo que sucede, en realidad, es que en *menos de cuatro o cinco años se ha duplicado la producción* (2.200.000 hectáreas en 1909 y 4.500.000 en 1914), y como el consumo ha permanecido estacionario, debido a la pésima situación económica del obrero, la sobreproducción es un hecho fatal, que nadie niega ya.

El impuesto aduanero no ejerce tanta influencia en la fluctuación del precio de los vinos nacionales.

Los vinos extranjeros son ahora más caros que en 1912, y, sin embargo, los vinos del país valen 12 ó 14 centavos por litro menos que hace dos años, habiendo su calidad mejorado en general.

Está bien claro, pues, que las trabas aduaneras no dan estabilidad al precio del vino argentino cuando la oferta excede a la demanda.

Por otra parte, la Argentina es uno de los países donde la aduana grava menos al vino. En Inglaterra (país librecambista), Estados Unidos de N. A., Brasil, etc., el vino paga más derechos de importación que aquí.

Desde 1905 hasta 1912 inclusive se han pagado en Mendoza por las uvas precios exorbitantes, que dejaban utilidades a veces de más de $ 1000 por hectárea a los viñateros, lo cual era, naturalmente, un incentivo para que el cultivo de la vid se extendiera considerablemente. En 1907 existían 40.000 hectáreas de viña, de 1908 a 1912 se plantaron no menos de 50 mil.

La viña tarda 4 años en dar fruto, lo que quiere decir que hasta 1916 la producción irá siempre en aumento.

De ahí la necesidad de dejar de cosechar una parte importante de los viñedos, cosa que se efectuará aunque el gobierno no adquiera el fruto de las 18.000 hectáreas de viñedo, porque al precio que tiene el vino, la uva no puede valer "absolutamente nada".

Respecto a los famosos bonos, esto es algo que no veo bien claro.

Soy partidario de la reducción de la producción, porque esto evitaría la ruina de la industria, pero creo que los gastos que demanden las medidas que se tomen al respecto deben ser sufragados por bodegueros y viñateros, reteniendo el estado una parte del aumento de precio que experimenten las uvas y los vinos.

Emitir moneda sin garantía real, para ser entregada a los trabajadores en pago de salarios por su valor nominal, es una arbitrariedad sin nombre.

Saluda al director muy atte. — M. L. Lanzi.

Agradecemos al ciudadano Lanzi sus observaciones. Efectivamente, por error, el articulista redujo a casi nada la cantidad de vino que el gobierno de Mendoza compraría, y agregó, también equivocadamente, que la diputación socialista había propuesto la rebaja del derecho de importación del vino a 4 centavos el litro, cuando lo que ha proyectado es un impuesto interno de 5 centavos por litro de vino argentino, y de 4 centavos por litro de vino importado, que además pagaría siempre el actual derecho de importación. Con ser demasiado cierta la mala situación de los viñateros y bodegueros de Mendoza, el ciudadano Lanzi debería reconocer que es asimismo privilegiada, pues el gobierno de aquella provincia procura moderar sus pérdidas mediante gravámenes provinciales sobre el consumo nacional de vino, haciendo pesar sobre el pueblo consumidor de la república las consecuencias de los errores de la especulación mendocina. Si las fáciles y exorbitantes ganancias de otrora arrastraron a muchos a hacer plantaciones de viña que no tienen razón de ser, deben sufrir la pérdida los que tan mal dirigieron el empleo del capital. Y esto es lo que aquel gobierno quiere evitar, a lo menos en parte, con sus medidas tituladas de protección a la industria.

El impuesto provincial de dos centavos el litro de vino significa un recargo de más de dos centavos en el precio del litro de vino que pagan los consumidores del país. Y con el producido de ese impuesto, el gobierno de Mendoza comprará uva para destruirla y vino para derramarlo, a fin de que la baja del precio de esos productos no sea tan grande, y los propietarios y empresarios no pierdan tanto.

Al imponer esa tasa provincial sobre el vino, el gobierno de Mendoza trata al resto de la república como a país extranjero, al cual se le puede hacer pagar un derecho de exportación. Pero como a país tributario, sujeto a la expoliación, gracias a la valla aduanera que encarece los vinos de otra procedencia. Tan es así, que la reciente ley de Mendoza exime de impuesto al vino destinado a los puertos libres del sur de la república, donde no hay aduanas y entran sin gravamen los vinos europeos.

Cuanto a que el derecho de aduana sobre el vino no es tan alto en la Argentina, siendo de 8 centavos oro por litro, más el 2 o/o adicional, etc., es muy superior al 100 o/o sobre el precio que tienen hoy en Mendoza los vinos comunes argentinos. Si en otros países el derecho aduanero sobre los vinos parece ser más alto que acá, es porque va incluído en él un elevado impuesto interno, que pagan también los vinos del país. Así, entre nosotros el derecho aduanero se elevaría a unos 23 centavos papel por litro si se estableciera el impuesto interno que han propuesto los diputados socialistas.

MANIOBRAS OLIGARQUICAS

PREPARANDO LA VOTACION A LIBRO CERRADO

El señor Villanueva, en su caracter de presidente "provisional", invitó especialmente a los miembros del poder legislativo a concurrir a las regatas internacionales que se realizaron ayer en el Tigre.

El señor Villanueva concurrió a las regatas acompañado de todos los ministros y de numerosos legisladores y altos funcionarios de la administración, trasladándose con la comitiva a bordo de la cañonera "Rosario" y del monitor "Los Andes".

No nos explicaríamos la oficialización de esa fiesta organizada por una sociedad deportiva, si un diario de la tarde no hubiera publicado ayer la siguiente noticia: "El presidente interino de la república hace actualmente gestiones para obtener que los diputados aprueben a la brevedad posible el presupuesto de la administración nacional."

La invitación a las regatas del Tigre del señor Villanueva, en su carácter de presidente "provisional", a los diputados es, pues, bastante sugerente o sospechosa.

POLÍTICA CRIOLLA

EL GOBIERNO ELECTOR DE SANTA FE

Las ultimas medidas tomadas por el gobierno radical de Santa Fe dieron origen a una reunión de la junta de gobierno de ese partido, la cual acordó publicar un manifiesto explicando su disidencia con la política que realiza el doctor Menchaca al frente del ejecutivo de la provincia.

La disidencia no está inspirada en principios fundamentales que pudiera haber vulnerado el doctor Menchaca desde el gobierno, sino que evidencia la política personalista que allí realiza el gobierno radical.

Ni unos ni otros, adictos al gobernador o disidentes, tienen en cuenta el interés general o el bien público para inspirar su conducta. El desgraciado asunto Machain, acto que si no fuera atribuible a la torpeza del gobernador Menchaca, sería el índice de lo que los radicales entienden por moralidad administrativa, dió *margen al nombramiento* de una comisión investigadora, la cual, como en cualquier provincia del antiguo régimen, echó tierra sobre el asunto, a pesar de las graves acusaciones que pesaban sobre el P. E. en la persona del gobernador; y es una muestra de la forma en que se maneja la cosa pública en esa provincia, proclamada por los radicales como "el ejemplo para la república". Y, sin embargo, este acto del gobierno radical no dió motivo a una protesta concreta de las autoridades de ese partido, las cuales se limitaron a arreglar amigablemente el asunto, a cambio de un ministerio y de alguna "situación policial".

Se expresa también en el manifiesto de la junta de gobierno del radicalismo santafecino "que él gobernador de la provincia no requirió en ningún momento *el juicio ni el consejo de la dirección* de la U. C. R. al tomar las medidas administrativas y políticas referidas", las cuales son los últimos nombramientos policiales efectuados por el doctor Menchaca. Y es que el gobernador de Santa Fe, calcando la política de cualquier gobierno elector, se asegura las situaciones policiales a los efectos de los futuros comicios, que bien pudieran afectar sus designios en cuanto respecta a la elección de los miembros de la legislatura o de su probable sucesor. En este sentido, la junta de gobierno radical, usando de la prosopopeya común en los documentos de ese partido, dice, acusando veladamente al doctor Menchaca, "que, así como es incongruente y atentatoria a los principios democráticos la intromisión del gobierno en el ejercicio de las funciones populares, es también incomparable con la estructura orgánica del estado la intervención de las autoridades directrices de la opinión en los actos de gobierno que se realizan dentro de las atribuciones legales".

Y es que el gobernador, al hacer esos nombramientos e intervenir en la designación de los candidatos a gozar de las prebendas de un cargo público, ha prescindido de los que se consideran con derecho al premio de sus esfuerzos por el "triunfo de la causa", arguyendo que el "esfuerzo llevado a cabo por la U. C. R. debió tener como propósito fundamental la realización de los anhelos de reparación moral e institucional que siempre fueron la razón primordial de su existencia".

Empero, estos anhelos de reparación moral e institucional no impiden las malas artes de la política criolla de que se vale el gobierno santafecino para llevar a cabo sus propósitos electorales, ni inspiran a los hombres de la "junta de gobierno" en la preocupación por los intereses del pueblo de esa provincia.

Sólo vemos en el radicalismo de Santa Fe una lucha de intereses de grupos, que tienden a suplantarse en el manejo del gobierno.

Y a semejanza de cualquier unicato, no existe en Santa Fe la representación de las minorías, ni se acuerda, como lo han solicitado en repetidas ocasiones nuestros camaradas, la municipalidad electiva por sufragio universal en la ciudad del Rosario.

La tripulación del "Moreno"

Los transportes "Chaco" y "Pampa"

El ministerio de marina ha resuelto que el 10 de diciembre los transportes "Chaco" y "Pampa" conduzcan a Norte America a los marineros que han de formar la tripulación del dreadnought "Moreno".

La tripulación la formarán 1000 hombres de los que actualmente prestan servicios en los demás buques de la armada.

Se ha comunicado que, por la circunstancia de tener que salir para los Estados Unidos los expresados transportes, no ha sido posible fletarlos con destino a Europa conduciendo cereales, como se había proyectado.

Esto da la medida del interés que tiene el poder ejecutivo de "fomentar" la agricultura. Durante los últimos días hemos oído continuas quejas de los exportadores de cereales por no tener barcos para conducir a Europa las grandes partidas de granos.

El ministro de marina ha preferido llevar a Norte América un cargamento humano para inutilizarlo a bordo de una máquina de guerra, antes que destinar los transportes de la armada a la conducción de cereales.

Esta circunstancia demuestra una vez más cuánto más necesita el país buques mercantes que dreadnoughts, inutiles y costosos.

En el Arroyo Cildáñez

Descontento entre los jornaleros — Atraso en los pagos — Cuadrillas incompletas y sistema de chapas.

Un núcleo de socialistas del Centro de Nuevos Mataderos estuvo anoche en nuestra redacción para denunciarnos los grandes abusos que se vienen realizando con los obreros que por cuenta de la municipalidad trabajan en el arroyo Cildáñez.

El pago de los salarios está señalado cada cinco días, pero, sin razón alguna, se viene atrasando tres y cuatro días.

Además, los encargados de pagar nunca están provistos del cambio necesario, quedándose casi siempre con las fracciones de los jornaleros, que, en conjunto, suman una buena cantidad, puesto que el número de obreros ocupados en el arroyo pasa de 3.000.

Los encargados de la organización de los trabajos han establecido el sistema de chapas, el cual se presta a toda clase de obscuras combinaciones. Esas chapas, que representan días de trabajo, se canjean por esos capataces en algunos de los comercios de las inmediaciones por comestibles y bebidas.

Esto prueba que no trabajan en las obras todos los obreros autorizados, y que los capataces se "tragan", como se dice comúnmente, muchos de ellos.

Se dice entre los jornaleros del arroyo que algunas de las cuadrillas que figuran en las planillas con 100 obreros, sólo tienen 50 o 60.

Se impone una rápida investigación a fin de esclarecer lo que haya de verdad sobre esta grave versión.

Invitado por varios socialistas del Centro de Nuevos Mataderos, el diputado Palacios recorrió ayer en coche la zona de los trabajos, informándose de las quejas de los obreros y de las denuncias aquí formuladas.

LA LEY DE AMNISTÍA

PLAZOS PARA ACOGERSE A SUS BENEFICIOS

La 3a. división del gabinete militar atiende diariamente a los infractores al enrolamiento y servicio militar que han sido amnistiados por la ley Bravo.

Los infractores deben regularizar su situación antes del 10 de enero del año próximo, presentándose a la oficina enroladora de su domicilio.

Los residentes en el extranjero deben hacerlo antes del 9 de abril, acudiendo a los consulados respectivos.

Las comunicaciones de la ley de amnistía a los cónsules argentinos quedarán expedidas en esta semana, con el fin de que procedan ellos a hacer las anotaciones en las libretas de enrolamiento de los nuevos enrolados y de los infractores al servicio.

Como ya lo hemos anunciado, los de las clases de 1892 y años anteriores pasarán *directamente a la reserva.*

El museo de historia natural

LA RENUNCIA DEL DIRECTOR

El ingeniero Angel Gallardo acaba de presentar al ministro de justicia e instrucción pública la renuncia de su cargo de director del museo de historia natural.

Pudo ser ésta en todo tiempo, y ahora más que nunca, una institución científica de valor inapreciable, por las ricas colecciones fósiles que guarda, pero la falta de un local apropiado la ha reducido a un simple depósito sin interés alguno.

Si bien es cierto que no se puede pensar ahora en la construcción de un edificio para ubicar el museo, no es menos cierto que debió tenerlo ya, pues está autorizado por una ley del congreso, y hasta tiene señalada su ideal ubicación.

El señor Gallardo renuncia por este motivo y porque se le ha disminuído el presupuesto del establecimiento, que está cerrado desde hace tiempo. En realidad, la segunda razón no debió ser invocada nunca por un hombre de ciencia, existiendo la otra, tan fundamental.

Corresponde en estas circunstancias que el ministerio de justicia conserve de la mejor manera, preservándolas de daños posibles, las colecciones científicas del museo hasta que, en oportunidad propicia, sea posible levantar el amplio edificio que debe reunirlas y exponerlas para la investigación y el análisis o la curiosidad de los estudiosos y del pueblo.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

CAIDA DEL TENIENTE GOUBAT

En el aeródromo militar

A la larga serie de víctimas que entre nosotros ha proporcionado en breve tiempo la aviación, hay que agregar una nueva, producida ayer en el campo de la escuela militar de Palomar.

No podríamos asegurar las causas a que obedecen esos accidentes, pero la frecuencia con que ellos se suceden indica a las claras que en esa escuela militar es necesario tomar algunas medidas a fin de evitar tan lamentables sucesos.

Desde que se ha iniciado entre nosotros la práctica de la aviación, han realizado importantes y arriesgados vuelos muchos aviadores extranjeros, y, sin embargo, nunca hubo que lamentar entre ellos ningún accidente de consecuencias fatales.

En cambio, todas las víctimas de la aviación han sido profesores o alumnos de la escuela militar.

Este dato demuestra que a pesar de la parte que en esos accidentes puede tener la "guigne", deben existir en esa institución algunos defectos que corregir, algunas imprudencias que evitar, como igualmente falta una disciplina bien entendida en los métodos de enseñanza.

Aun no han podido precisarse con exactitud las causas que determinaron la caída del aeroplano que piloteaba el teniente Goubat, quien llevaba como pasajero al teniente Lastra, de la escuela superior. Sin embargo, por los datos suministrados por los testigos del accidente, parece que el monoplano "Paloma", un Rumpler-Taube de 100 H. P., con el que sucedió la fatal caída, no había sido revisado prolijamente antes de sacarlo del hangar. Al realizar un vuelo de ensayo, el monoplano se volcó sobre sí mismo, cayendo precipitadamente desde una altura de 10 metros.

Debido a la violencia de la caída, el teniente Goubat fué despedido del asiento de piloto, golpeándose con tal fuerza en el suelo, que quedó inmediatamente desmayado. El teniente Lastra, que ocupaba el asiento de pasajero, resultó con una herida en el rostro, que no reviste mayor importancia.

Como el teniente Goubat no recobrara el conocimiento, en el tren de la 1 de la tarde fué conducido al hospital militar de esta capital.

Anoche, a las 10, preguntamos a la dirección del referido hospital sobre el estado del teniente Goubat, informándosenos que su estado seguía siendo grave.

LA GUERRA EUROPEA

ENERGICOS CONTRAATAQUES ALEMANES

CAIDA DE DIXMUDE

MOVIMIENTO ANTIALEMAN EN TURQUIA

Proposiciones de paz a Rusia

La campaña en Francia y Bélgica

Violencia de los combates — Los alemanes se apoderan de Dixmude — En los demás puntos los aliados mantienen sus posiciones.

PARIS, 11 — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La batalla se reanudó ayer por la mañana con particular intensidad entre Nieuport y el río Lys.

En general el frente fué mantenido, a pesar de la violencia y de la fuerza de los ataques alemaens en el norte de Nieuport. Hasta pudimos ocupar nuevamente a Lombaertz y progresar más allá de esa localidad.

Hacia el fin de la jornada, los alemanes se apoderaron de Dixmude. Estamos siempre en las mismas orillas de Dixmude y en la línea del canal de Nieuport a Ipres, el cual está sólidamente ocupado.

La lucha es muy encarnizada en esos puntos.

Los ingleses detuvieron en todas partes al enemigo.

Se notan progresos de los franceses en el norte de Soissons en la región al oeste de Vaily y en la margen derecha del Aisne.

Afuera de esos puntos, el mal estado de la atmósfera permitió solamente acciones de detalle, que fueron felices para los franceses."

Tentativas alemanas fracasadas al norte de Francia

PARIS, 11 — El gobierno ha dado esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El enemigo continuó su esfuerzo, sin resultado, en el norte de Francia para vencer la resistencia que le oponen las tropas aliadas.

Dirigió un contraataque contra la localidad de Lombaermzyde, siendo rechazado hacia el este.

Las tentativas efectuadas por los alemanes con el fin de desembocar de Dixmude sobre la orilla izquierda del río Iser, fracasaron."

La campaña rusa

PERDIDAS ALEMANAS EN PRUSIA — 21.750 soldados, 323 oficiales y 104 cañones alemanes tomados por los rusos

PARIS, 11 — La agencia Havas publica un telegrama de Petrograd anunciando que en el reciente combate del este de Prusia los alemanes perdieron el 70 por ciento de su oficialidad.

Entre el 23 de octubre y el 5 de noviembre, los rusos capturaron a 323 oficiales y a 21.750 soldados alemanes.

Se apoderaron, además, de 4 morteros, 104 cañones, muchas ametralladoras y numerosas provisiones y municiones.

Destrucción de un arsenal turco — Hundimiento de tres transportes con tropas turcas — El comando del ejército alemán.

PETROGRAD, 10 — Se ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hemos destruído el arsenal turco instalado en el puerto de Sangouldak y hundido tres transportes que iban cargados con tropas y material de guerra. Hicimos 248 prisioneros."

Un consejo de guerra alemán — El nuevo comando del ejército

PARIS, 11 — El diario "Le Matin" publica un telegrama de Petrograd anunciando que en aquella capital se sabe que se ha realizado en Alemania un consejo de guerra.

En dicho consejo se ha nombrado al príncipe heredero de Alemania comandante en jefe de los ejércitos austroalemanes que operan contra Rusia, con los generales Dankl, comandante del ala derecha y von Hindeburg, comandante del ala izquierda.

Generales alemanes capturados

PETROGRAD, 11 — El "Russkoeslovo" confirma la noticia de que los generales von Makence y von Liebert fueron capturados en el combate de Siedadz.

Noticias inglesas

La insurrección en Sud Africa

PRETORIA, 10 — El gobierno ha anunciado oficialmente que las fuerzas mandadas por el coronel Vandeventer consiguieron aplastar un importante comando rebelde cerca de Zandfontein.

El terror en Alemania — Negociando la paz con Rusia

LONDRES, 11 — Los diarios, en su edición de la fecha, anuncian que Alemania está aterrorizada ante los éxitos que obtienen los ejércitos rusos, e hizo ofrecimientos a fin de concertar los preliminares de la paz con Rusia, pero que este país rechazó de plano tales negociaciones.

La apertura del parlamento inglés

LONDRES, 11 — El rey Jorge presidió hoy la ceremonia de la apertura del parlamento.

A causa de la guerra, 105 unionistas, 32 ministeriales y algunos diputados de otros partidos faltaban a la sesión.

Se realizó la ceremonia de costumbre. Se notaba que el cortejo en las calles carecía de colores a causa de los uniformes káki de las tropas.

Revuelta antialemana en Turquía — Oficiales alemanes agredidos

LONDRES, 11 — Los diarios ingleses publican despachos de Atenas anunciando que se han recibido en aquella capital noticias de haberse tramado el domingo un complot en Constantinopla contra los alemanes y los jóvenes turcos.

Varios jefes fueron arrestados y fusilados. La población está muy excitada por las derrotas turcas.

Varios suboficiales alemanes fueron atacados.

Felicitaciones al general French

LONDRES, 11 — El rey Jorge ha felicitado al generalísimo del ejército británico que combate en Francia, general French, por el coraje y el espléndido espíritu de las tropas.

El general French contestó al rey agradeciéndole esas felicitaciones, manifestándole su determinación de sostener las tradiciones del ejército británico y de continuar la campaña hasta un final victorioso.

Las pérdidas del "Emden"

LONDRES 11 — Un informe oficial anuncia que las pérdidas del crucero alemán "Emden" alcanzarían a 200 muertos y 30 heridos.

Noticias de Nueva York

De qué depende la intervención de Bulgaria

NUEVA YORK, 11 — Un telegrama de Sofía anuncia que los diarios búlgaros admiten que Bulgaria está lista para pagar la deuda de sangre que debe a Rusia, pero exige que la triple entente garantice el restablecimiento de los derechos de Bulgaria en la Macedonia.

800 caballos quemados

NUEVA YORK, 11 — Comunican de Norfolk (Virginia) que 800 caballos destinados a Francia fueron quemados a bordo del vapor "Rembrandt", a 200 millas en el mar.

El capitán del vapor cree que fueron los alemanes los que quemaron ese cargamento.

El "Rembrandt" regresa para sufrir reparaciones.

NUEVA YORK, 11 — La noticia del incendio a bordo del vapor "Rembrandt" se considera como un rumor que no ha tenido todavía confirmación.

Un desmentido francés

WASHINGTON, 11 — La embajada de Francia en esta capital desmiente formalmente la noticia propalada por las agencias alemanas según la cual el vicario general de la catedral de Reims habría declarado que la citada catedral había sido utilizada militarmente.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

LA HUELGA DEL FERROL

MADRID, 11 — Informan del Ferrol que las sociedades obreras decidieron no secundar la huelga declarada por los obreros panaderos y carpinteros.

Ultima hora

PETROGRAD, 12 — Un comunicado oficial anuncia que en la Prusia oriental las tropas rusas han llegado a la región del lago Mazouril, y que derrotaron a los alemanes en Goldap, Mlaroa y Soldan.

En la Galitzia, los moscovitas continúan su vigorosa ofensiva.

LONDRES, 12 — Se anuncia que un submarino enemigo ha hundido el cañonero inglés "Niger", en el mar del Norte.

La tripulación del barco británico fué salvado.

LOS TRANSPORTES MARITIMOS Y LA GUERRA

MADRID, 12 (12.15 a. m.) — El comité de iniciativas ha aprobado un informe pidiendo que respecto a las líneas de vapores de España a los principales puertos de la América del Sud se inicien gestiones cerca de las naciones be-

ligerantes para que no dificulten el transporte del nitrato de sodio destinado a España, y que se emplea en agricultura como abono. Además, el informe pide también que se gestione la concesión en los puertos españoles de depósitos francos para los nitratos procedentes de Chile y del Perú.

Federación libre de los trabajadores de Puerto Rico

Convención extraordinaria — La crisis económica y el alza de los artículos de mayor consumo — Medidas inmediatas y eficaces.

Impulsados por las continuas protestas procedentes de las secciones del país y realizadas por trabajadores y ciudadanos de todas clases, y movidos por verdaderos sentimientos e ideales altruístas y humanos, y estimulados por las grandes necesidades y calamidades que sufre una gran parte de los campesinos y proletarios de Puerto Rico, el 20 de septiembre próximo pasado se reunió en la cámara de delegados, en San Juan, en convención extraordinaria, con representaciones de 125 uniones de trabajadores de distintos oficios organizados en 32 localidades distintas de la Isla, representando próximamente a 10.000 productores, hombres y mujeres, la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, afiliada a la American Federation of Labor.

La convención tenía por exclusivo objeto estudiar y analizar los puntos siguientes:

1o. El alza injustificada de las subsistencias por el comercio en el momento mismo de declararse la guerra europea.

2o. La falta de trabajo, y como consecuencia la miseria y el hambre que sufren millares de campesinos y obreros de varias industrias por toda la Isla.

3o. Medidas inmediatas y eficaces que deben ponerse en práctica por la legislatura y el gobierno para aliviar a las víctimas de la falta de trabajo, de la miseria y del hambre.

Referente al primer punto, la convención obrera aprobó la siguiente conclusión:

El gobierno, en estas condiciones extraordinarias, está en el deber de iniciar y cooperar para que los municipios establezcan mercados regulando el precio de los artículos de imprescindible necesidad para la subsistencia, y facilitar a los municipios la importación de mercancías al por mayor y traídas directamente de los Estados Unidos, suprimiendo así, de un golpe, los intermediarios, corredores, importadores, almacenistas y detallistas, que conspiran en contra de la vida del pueblo, porque éste es el medio que puede proporcionar al pueblo alimentos baratos, y por el cual se puede propinar una terrible lección a los monopolistas del comercio, que no han tenido escrúpulos de conciencia para realizar el acto más inicuo en contra de los consumidores, en su mayoría infelices trabajadores, muchos de éstos sin trabajo, y aquellos que lo encuentran no ganan lo suficiente para poder atender al costo de la vida. Los municipios de Nueva York, Chicago y de otras ciudades han abierto al público mercados reguladores para defender al pueblo.

En lo que atañe a la falta de trabajo; y, por ende, a la miseria que sufren millares de campesinos y obreros de las demás industrias del país, los trabajadores organizados de Puerto Rico reclaman la implantación de las siguientes e importantes medidas:

De acuerdo con el registro oficial de 1911 del gobierno insular, el pueblo de Puerto Rico posee los siguientes lotes de tierra conocidos y propios, que pueden ser dedicados a siembras de menor y mayor cultivo de todas clases, al pastoreo y explotación de carbón y crianza de animales para el mercado. Las tierras descritas son como sigue.

Distrito de Humacao	26 885	cuerdas
Distrito de Ponce	11 075	"
Distrito de Arecibo	10 390	"
Distrito de Aguadilla	4 816	"
Distrito de Guayama	2.685	"
Distrito de Mayaguez	2.392	"
Distrito de San Juan	2 835	"
Total	61 078	cuerdas

En estas 61 078 cuerdas (1) podrían crearse granjas agrícolas, y en ellas hallar la ayuda de los medios de subsistencia independiente más de diez mil trabajadores con sus familias, teniendo en cuenta que más de la mitad de estos terrenos son apropiados para siembras de frutos menores, y el resto para la explotación de las diversas industrias agrícolas.

Concédanse, pues, en propiedad permanente y gratuita lotes de cinco a diez cuerdas por familia de trabajadores bona fide agrícolas, así como las semillas necesarias, y bajo regulaciones indispensables, de protección y dirección aprobadas por la legislatura, estimúlese tan noble y patriótico empeño. Póngase en ejecución las obras públicas y dése trabajo además a tales trabajadores.

Concédasele después a cada familia un empréstito modesto y adecuado por el Banco del Pueblo, o sea el gobierno, al tipo de un interés del cuatro por ciento anual, y por el período de veinte años, para que estos labradores puedan construir su casita, comprar los implementos indispensables de labranza, la fuerza animal, y asegúrese de este modo y con las obras públicas su sostenimiento hasta la primera cosecha. Es así cómo podremos ver, entonces, surgir el trabajador agrícola fuerte y libre, transformando en ciudadano orgulloso de su patrimonio y amante de su país que le protege y le pone en condiciones de ser útil a sus hermanos.

Terminadas las sesiones de la importante asamblea obrera, se organizó una gran manifestación, que recorrió las principales calles de San Juan entonando los himnos obreros. La columna se dirigió luego al palacio de la gobernación, entregando a la primera autoridad las conclusiones aprobadas en la convención.

El periódico "Justicia", órgano de la Federación Libre, comenta la importancia del acto que reseñamos, clasificándolo como uno de los más importantes que ha realizado en el país la clase trabajadora organizada.

(1) Cuerda. En la isla de Puerto Rico, medida superficial [illegible]

SOCIEDAD DE EMPLEADOS NACIONALES

La supresión de empleados

La sociedad de empleados nacionales ha resuelto presentar al senado y al P. E. un petitorio a fin de que no se supriman los dos mil puestos que aconseja la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

NOTAS MILITARES

LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA

Castigos en el 7o. de caballería

El ex conscripto Bernardo Tolosa nos escribe desde San Francisco (Córdoba) expresando su agradecimiento a la diputación socialista por la iniciativa llevada a la práctica de acordar una amplia amnistía a los infractores del servicio militar.

Tolosa, que se hallaba cumpliendo su castigo como infractor en el regimiento 7o. de caballería, destacado en el Chaco, acaba de acogerse a los beneficios de la ley, y ya en libertad de exponer sus quejas sin temor a represalias, nos denuncia el régimen brutal de castigos que el comandante Marcos Hermelo, jefe de aquel cuerpo, ha implantado en el mismo.

La "barra" ha sido — dice — corregida y aumentada en todo su horroroso suplicio, colocándola a cierta altura, de modo que el aprisionado en ella queda colgado o de pie.

Estos lujos de perversidad — que el mismo reglamento de castigos, con ser tan bárbaro excluye en absoluto — se realizan gracias a la desidia de los inspectores militares y del ministerio de guerra, que deja en plena libertad de acción el célibe mal humor ó la instintiva impulsividad de los oficiales y jefes de regimientos.

DE ROSARIO

EL PARTIDO SOCIALISTA Y LAS ELECCIONES COMUNALES

Fracaso de la convención radical

EL GOBERNADOR Y EL RADICALISMO

El domingo se realizarán las elecciones comunales para reintegrar el concejo deliberante.

Concurrirán a ella la Liga del Sur y el partido radical. El Partido Socialista en virtud de una resolución de la asamblea local realizada al efecto, no concurrirá a esas elecciones, porque ellas se llevarán a cabo mediante el voto calificado.

La no concurrencia del Partido Socialista no significa una abstención, como se ha creído. Es sobradamente conocida la norma del Partido Socialista, de concurrir a todas las elecciones, aunque supiéramos con anticipación que se nos infligiría una derrota, y aunque el fraude y la presión de la fuerza bruta nos arrebatara victorias consagradas. En la práctica cívica hemos forjado nuestra férrea voluntad, nuestra sincera convicción y hemos forjado la conciencia política que el pueblo de la república puede ostentar, conciencia que ha de impulsar la evolución política del país, expulsando de nuestro escenario a elementos contrarios al adelanto y progreso de la república. Interpretamos las justas y nobles aspiraciones del pueblo productor y significamos a diario su inquebrantable voluntad por luchar por su elevación política, social y económica, y en esta ocasión evocamos sus anhelos para justificar la ausencia del Partido Socialista en los comicios del domingo.

Impedido el pueblo trabajador, como lo está, de participar en las elecciones comunales del domingo, y desde luego imposibilitado de elegir sus auténticos representantes, y teniendo en cuenta nuestra condición de partido de clase, la no concurrencia del Partido Socialista a esas elecciones no significa indiferencia o abstención, significa la más alta protesta por la consagración de un principio de privilegio político.

Partidarios decididos como somos del sufragio universal, consagramos nuestras más fervientes actividades para que su implantación en las elecciones comunales responda a una determinada conciencia política del pueblo de la provincia de Santa Fe. Porque el sufragio universal, como las libertades, no se regalan, se conquistan. Y todas las libertades, por más hermosas que sean, no podrán hacerlas respetar si en su mano no tienen el sufragio, compendio de múltiples reivindicaciones.

—Anoche el partido radical ha realizado la conferencia para elegir los candidatos a concejales que propiciará en las elecciones del domingo.

La convención nombró los siguientes candidatos: Hirom J. Calorgero, José Noguera, Domingo Cabanillas, Guerino Triolo, Leonidas M. Silva, Juan Luchtturberg, Natalio Aroiz, Eusebio Córdoba, Prudencio J. Coll, Carlos Hoffrey, Daniel Infante, Adriano Siburu.

Después de la proclamación se iniciaron los discursos. Hubo peroraciones contradictorias, defensas y ataques al gobernador, gritos hostiles, risas y burlas hirientes a los oradores. Un señor Siburú subió a la tribuna e intentó hablar, improvisar un discurso, pero la incapacidad o la emoción, tal vez las dos cosas juntas le impidieron hablar; se concretó a hacer ademanes, entre la risa y la burla del auditorio que quería escucharlo.

Un señor Nogues dijo un discurso violento contra el gobernador y el doctor Agustín Araya, miembro informante en el asunto Machain, que estaba al lado del orador, aplaudía. Hay ciertos compromisos políticos en que la sinceridad de los individuos no está reñida con las apariencias...

En suma, la proclamación de los candidatos radicales se conceptúa como un gran fracaso, iniciación de otros tantos que se producirán en lo sucesivo.

—La junta de gobierno del partido radical se ha reunido esta tarde, con el objeto de tratar los últimos acontecimientos. Después de un largo debate, se resolvió publicar un manifiesto descalificando al gobernador y desautorizando su obra en la administración de la provincia.

El "documento", con pretensiones de serio, no deja de ser más que una larga pieza que ni afirma ni deja de afirmar los conceptos que la junta de gobierno ha pretendido verter en sus propósitos de mostrarse disidente con la obra del doctor Menchaca. — **Corresponsal.** — Noviembre 10 de 1914.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Agitación electoral

CONFERENCIA EN HAEDO

El próximo domingo 15, a las 4.30 de la tarde, tendrá lugar en Haedo, en el local de "La Fraternidad", calle Comercio 119, una conferencia de propaganda electoral.

Harán uso de la palabra el diputado Antonio Zaccagnini y el candidato a concejal José P. Baliño.

VOTO GENERAL

Ayer han retirado de la secretaría general del Partido las respectivas boletas del voto general los siguientes ciudadanos, para las agrupaciones que se indican a continuación: Dionisio Gutiérrez, para la sección 1a. (Liniers); Fernando Ghío, para la sección 1a. (N. Mataderos).

Han acusado recibo de las boletas remitidas por correo, en pieza certificada, los ciudadanos secretarios de los centros que se mencionan a continuación: Evaristo L. Barrios, de Ensenada (P. de La Plata); José Berón, de General Lamadrid; Juan H. Salmonsen, de Lanús Oeste.

Boletas recibidas

Suma anterior	1.168
Recibidas ayer miércoles	172
Suma de las boletas recibidas:	1.340

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 10 de noviembre 1914

Presentes: A. Rodríguez, C. Thiessen, M. Pizza, L. Amodio, J. Nine y J. P. Baliño. Ausente, con aviso, diputado Oddone.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Conferencias — La secretaría informa respecto a los trabajos realizados para atender los numerosos pedidos de oradores formulados por los centros que concurren a los próximos comicios municipales. Se aprueban.

Elecciones municipales — Se toma conocimiento de la circular informativa número 4 enviada por la secretaría a los centros que concurren a la elección comunal.

—Envían su plataforma electoral los centros de E. de la Cruz y Los Toldos, las que son aprobadas.

—Se aceptan las consideraciones de la secretaría del Centro de Luján respecto a la conveniencia de que esa agrupación no participe de estos comicios.

—Se resuelve reclamar el envío de la plataforma electoral y lista de candidatos a los centros que, concurriendo a los comicios del 29, aun no han llenado este requisito.

—El comité electoral de los centros socialistas del partido de Avellaneda, comunica la lista de candidatos que aquéllos han formulado y la aceptación de la modificación al punto 4o. de su plataforma electoral, en el sentido indicado por la J. E. de la Federación, que ha quedado así: "Sostenimiento de los gastos públicos municipales mediante impuestos progresivos y calculados sobre el valor de cada propiedad". Se resuelve de conformidad un pedido de ayuda material formulado por ese comité.

—Se accede favorablemente a los pedidos de los centros de 25 de Mayo y Merlo, dentro de la limitación que se les comunicará por nota.

—Se toma conocimiento de los informes pedidos y enviados por los centros de Brandzen, Lobos, Bahía Blanca, Chacabuco, Dolores y San Nicolás, y se aprueban las contestaciones dadas a ellos por la secretaría.

—El jefe de policía de la provincia contesta la comunicación enviada por la junta, prometiendo proceder con energía y rectitud en toda denuncia concreta por abusos que puedan cometer los empleados a sus órdenes, y anunciando que tomará informes respecto a los procederes de la policía de 25 de Mayo. Hace mención también de la visita que por estos asuntos le hizo días pasados el diputado provincial A. Dickmann.

—El secretario informa de las diligencias que realizó ante la autoridad policial de Merlo, con motivo del atentado de que fué víctima el secretario del Centro Socialista de esa localidad. El sumario policial fué iniciado, y como el médico de policía local, doctor Freseo, informara que no tiene importancia el golpe recibido por el ciudadano José Franco, éste ha resuelto hacerse diagnosticar por otro médico. Se resuelve esperar el resultado de ese sumario para proceder en consecuencia.

Ciudadanía — El gestor de cartas de ciudadanía de esta Federación informa sobre diversas solicitudes y trámites realizados ante la autoridad policial y judicial de La Plata. Se da traslado de ellos a los centros respectivos.

Cotizaciones — El tesorero informa que han abonado sus cotizaciones a esta Federación desde el martes pasado a la fecha de esta reunión, los centros de La Plata (sección 3a.), 25 de Mayo, Pigüé, Capitán Sarmiento, Adrogué, Saladillo y Junín.

Fichaje de afiliados — Han remitido las fichas de identidad de sus afiliados, o una parte de los que tienen, los centros de Balcarce, Arrecifes, Guaminí, Las Flores, G. Lamadrid, Carhué, Los Hornos, Quilmes, 25 de Mayo, Bolívar, Bahía Blanca, Villa Ballester, Isla Maciel, Salto, Baradero, Ingeniero White, Bánfield, Tolosa, Avellaneda, Capitán Sarmiento, Bragado, Chivilcoy, San Nicolás, Junín, Castelli, Pigüé, Punta Alta, Caseros, San Pedro, V. Alsina y Mar del Plata.

Se pide a los demás centros la remisión de esas fichas para formar definitivamente el registro de afiliados a esta Federación.

Notas de trámite — Se reciben diversas, que se contestarán por secretaría.

EN LA PLATA

ACUSACIÓN POR PREVARICATO

El doctor Carlos Sánchez Viamonte ha presentado al juez del crimen un escrito acusando de prevaricato a los miembros del jurí de enjuiciamiento de magistrados.

He aquí el escrito:

Señor juez del crimen:

Carlos Sánchez Viamonte, ciudadano, vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle 11 número 990, a V. S. digo:

Que vengo a acusar como autores del delito de prevaricato a los miembros del jurí de enjuiciamiento de magistrados doctores Jorge Maurice, Enrique C. Urien, Aurelio F. Amoedo, Daniel Dahl, Domingo Iturralde, Arturo D. Vatteone, Jorge Artayeta y Luis Ruiz Guiñazú.

Es de pública notoriedad, señor juez, que esos señores legisladores constituídos en alto tribunal extraordinario rechazaron la acusación que formulé contra los jueces doctores Salas, Goñi, Frutos y Costa, fundando ese rechazo en el hecho de no haber prueba ni presunciones suficientes de verosimilitud de la falta imputada.

Considero, señor juez, que los miembros del jurí de enjuiciamiento, al rechazar la justa y fundada acusación que formulé, han cometido el delito de prevaricato, y paso a demostrarlo.

Ante todo, permítaseme hacer una breve reseña del procedimiento seguido por ese tribunal, porque su incorrección pone de manifiesto una complacencia delictuosa mal encubierta.

Desde que formulé la acusación procuraron obstaculizarme en toda forma, sin reparar que, al hacerlo, violaban las leyes que ellos mismos dictan. El presidente del jurí convocó al tribunal para quince días después de presentada mi acusación, sin advertir que la ley le señalaba un término perentorio de cuarenta y ocho horas.

A pesar de mi protesta firme y fundada, mantuvo su decisión y me ví en la necesidad de recusarlo.

El asunto empezaba a llamar la atención de las gentes, y la prédica periodística puntualizaba insistentemente su censura.

En la primera reunión que celebró el jurí se trató solamente la recusación al presidente Maurice, y fué rechazada, a pesar de que se fundaba en el interés indudable de ese señor, por haberse encontrado durante muchos años en la misma situación irregular que los jueces acusados.

Después se rechazó sistemáticamente todos mis pedidos, y en la segunda reunión se ordenó una averiguación previa y se designó para ese objeto una comisión de tres miembros.

Protesté de esa averiguación previa y pedí revocatoria de la resolución; pero como no fuí escuchado y como supe que la comisión nombrada había citado a los jueces acusados para tomarles declaración, insistí en la reposición solicitada, haciendo constar que la comisión usurpaba las funciones del tribunal reunido.

Mis justas reclamaciones dieron ocasión al presidente para denunciarme como autor del delito de desacato, denuncia que fué desestimada por el juez doctor Ocampo, cuyas altas dotes de magistrado lo hacen merecedor del respeto y la gratitud pública.

Casi al mismo tiempo que se solucionaba ese incidente, que tan en descubierto ha dejado la intencionada arbitrariedad del jurí, fué rechazada mi acusación a los jueces.

El día 23 de octubre, reunido el jurí por tercera vez, dictó la siguiente resolución: "La Plata, octubre 23 de 1914 — Autos y vistos para resolver en la acusación promovida por el doctor Carlos Sánchez Viamonte contra los jueces doctores Juan Cruz Goñi, Gabino Salas, Luis A. Costa y Arturo R. Frutos, por la falta de residencia en el lugar en donde desempeñan sus funciones.— Considerando 1o. que el art. 37 inciso 6o. de la ley de enjuiciamiento de magistrados exige el voto afirmativo de dos tercios de los jurados presentes para la admisión de la acusación; 2o. que de la votación producida en este caso resulta no haber concurrido esa mayoría con respecto a ninguno de los señores jueces comprendidos en la acusación. Por ello, y de acuerdo con lo dispuesto en el inc. 7o. del artículo citado, resuelve: Dar por terminado el procedimiento referente a esta acusación y concluído el asunto." Esa resolución se asentaba en el voto de los jurados, que fué negativo, con la sola honrosa excepción del doctor Ballesteros al serle propuesta la cuestión siguiente: "¿resulta de la investigación hecha por la comisión encargada de instruir el sumario respectivo prueba o fuertes presunciones para hacer verosímil la falta que se acusa?"

Ahora bien, señor juez; si se probara que ese voto negando la existencia de pruebas o fuertes presunciones importa una falsedad; si se probara que de la averiguación previa resulta comprobada la existencia de la falta imputada, no puede haber ni asomo de duda que todos los jurados que votaron negativamente han cometido el delito de prevaricato regido por el art. 26 de la ley de reformas al código penal.

Pero hay más aun, señor juez: la mala fe con que ha procedido el jurí es tan evidente y constituye una inmoralidad tan grosera, que, aun cuando no obtuviera yo la pena de ley que pido para ellos, la opinión pública sancionaría de hecho la inhabilitación absoluta que establece el código penal. Hay en ese expediente de acusación a los jueces los elementos suficientes para probar más de un delito de prevaricato en el trámite del juicio.

Por ejemplo, cuando se encargó a la comisión la averiguación previa que sirvió de fundamento a la resolución, alarmado yo por esta estratagema (los creía duchos y capaces de burlar la ley con cierta habilidad), presenté dos escritos en que, previendo alguna chicana, enteraba al público de cuáles eran las únicas funciones que podría desempeñar esa comisión, insistiendo en advertir que el hecho de haber trasladado los jueces sus domicilios a La Plata posteriormente a la acusación, no importaba la reparación de una falta cometida con anterioridad, es decir, un hecho consumado.

Pues bien, señor juez, ¿sabe V. S. qué hizo la comisión? Preguntó a los acusados dónde vivían. No dónde habían vivido antes de la acusación, sino dónde vivían en el momento de prestar declaración.

Además se requirió informe de la policía. ¿Sabe V. S. en qué forma? Se pedía informe de la residencia actual de los jueces, no de su residencia al tiempo de presentarse la acusación.

El señor juez del crimen sabe que una falta, como un delito, es un hecho que tiene lugar en el tiempo y en el espacio, pero en una cantidad de tiempo y de espacio determinados, y que la prueba debe producirse siempre con relación al tiempo y al espacio en que el hecho tuvo lugar.

El hecho había tenido lugar antes de mi acusación (ya no podía acusar por un delito futuro), y la prueba debió producirse con respecto a la residencia de los jueces antes de mi acusación, y no después.

Pero toda esta burda chicana, tan torpemente planeada, ha resultado inútil a su objeto, porque uno de los jueces, el más digno, el más altivo, que ha sabido atraerse toda mi simpatía como hombre de honor y de verdad la hizo fracasar.

El doctor Gabino Salas no pulsó agravar su falta con otra de nivel más bajo, y confesó sin rodeos que vivía en Buenos Aires, es decir, que no solamente había cometido la falta imputada, sino que también la cometía en el momento mismo de prestar declaración.

Por su parte, la policía, al dar su informe, confirmó al doctor Salas en su declaración, atestiguando que ese magistrado no vivía en La Plata.

Todo esto, señor juez, consta en el expediente de acusación que se encuentra en la secretaría del jurí, y si V. S. solicita su remisión, encontrará en él elementos más que suficientes para condenar a los acusados por el delito de prevaricato.

Presento esta acusación, señor juez, porque no sería consecuente con mis propósitos manifiestos si consintiera con mi silencio la impunidad de un delito de tanta importancia cívica y revelador de la honda corrupción que afecta a nuestros hombres de gobierno.

El servilismo, que hace tabla rasa de la conciencia ciudadana, ha dado frutos amargos de mortal veneno para nuestras instituciones democráticas, y considero que tengo el deber de sacrificar mi personal tranquilidad por impedir la propagación del vicio, dejando al descubierto las responsabilidades.

No me preocupa el estupor de las gentes ante mi actitud, que parece ser extravagante e incomprensible, porque creo que pronto irán acomodándose a un ambiente más democrático, y entonces apreciarán las cosas de otro modo.

Por mi parte, sólo lamento, al hacer esta acusación, que nuestra magistratura no obre, no puede obrar con independencia en el cumplimiento de su misión sagrada. Hasta hace muy poco tiempo, en los días de mayor corrupción, hubo siempre una valla insalvable que detuvo a los mandones en los dinteles de la magistratura, y la toga fué una garantía de invulnerabilidad. Pero hoy ya no hay esos respetos, que parecen ser anacrónicos y ridículos en estos tiempos de desenfado político y administrativo en que con caracteres de comedia crecen y se desarrollan todas las calamidades.

Si en nuestra época apareciera un juez como Tedín, inmediatamente le suprimirían el juzgado en castigo de su austeridad, de su valor, de su incorruptibilidad.

Por lo expuesto, pido a V. S. se sirva tenerme por parte querellante, haber por entablada la presente acusación y solicitar de la honorable legislatura el desafuero de los ocho legisladores que acuso.

Será justicia. — Carlos Sánchez Viamonte.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS GRAFICOS

PATRONES QUE NO PAGAN

En la imprenta Giordano y Cía. — El personal de esta casa se ha declarado en huelga, oponiéndose a la rebaja de un 25 por ciento que pretendían hacer los industriales y protestando al mismo tiempo del atraso con que se venían abonando los salarios.

Ayer fueron detenidos cerca del taller el linotipista Luis Lotitto y otros operarios más.

Debido a las gestiones realizadas por el empleado de la Federación Gráfica Bonaerense, los detenidos recobraron la libertad momentos después.

Los huelguistas acusan al agente número 2600 de ser un fiel servidor de los patrones, olvidándose de que los intereses de los gráficos son más respetables que los del patrón.

El comisario de la 8a haría muy bien en llamar la atención al referido agente para que en adelante cumpliera mejor con su deber.

El único obrero que traiciona los intereses de los huelguistas se llama José María Paz, el cual se hace acompañar por el patrón a su domicilio.

La casa en huelga se halla ubicada en la calle Chile 2150.

En la casa Felipe Alsina — Por falta de pago, ayer abandonó el trabajo el personal gráfico de este establecimiento, sito en la calle Victoria 1283.

Según manifestación de los operarios, el monto de la deuda a los mismos asciende a la suma de 3430 pesos.

OBREROS MOSAISTAS

Esta sociedad invita a los socios y no socios del gremio a la asamblea que efectuará el próximo sábado, a las 8.30 de la noche, en el local Rincón 630, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de octubre, lectura de los balances de dos veladas y de la rifa pro huelguistas, asuntos Berazategui y Quilmes.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Conferencia — Bajo los auspicios de la sociedad Unión Comercial Bonaerense, se efectuará el próximo domingo la segunda conferencia de propaganda gremial que dicha organización se propone llevar a cabo en los distintos barrios de esta capital.

El acto referido se efectuará en la Boca, plazoleta Senguel, entre Wenceslao Villafañe y Tunuyán, a las 3 de la tarde.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Con el propósito de considerar, entre otras cosas, el informe de la comisión que fué al Tandil, esta organización celebrará asamblea el próximo domingo, a las 8 a. m., en Méjico 2070.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Mañana viernes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., en el local de la calle Estados Unidos 1036.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

La C. A. de esta sociedad se reunirá el sábado, a las 8 p. m., en el local de costumbre.

PRENSA GREMIAL

La Unión Doméstica — Organo de la Liga Internacional de Domésticos. El número 144 trae los siguientes trabajos: Consideraciones, El cumplimiento del deber; De la guerra, Encuesta sobre la carestía del trabajo en el gremio; Balance semestral, A los socios, Movimiento social y Notas de secretaría.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — En la calle General Hornos y O'Brien, al pretender subir a un tranvía en movimiento, el menor vendedor de diarios Agustín Ferretti dió un traspié, y cayendo al suelo se produjo lesiones leves en la mano izquierda.

Accidente a un ciclista — Félix G. Finkemann, que andaba en bicicleta por la diagonal sur entre Victoria y Alsina, chocó contra un árbol y se produjo lesiones de alguna importancia en la cara.

DE MENDOZA

El proyecto de los bodegueros — El derrame de vinos y destrucción de uva — Discurso del diputado socialista Morey.

Como anunció por telégrafo, la cámara de diputados sancionó el sábado pasado, después de haberlo hecho el mismo día el senado, un proyecto de emisión de ocho millones en títulos (que ejercerán el papel de moneda) con el objeto de comprar a los viñateros la uva que ha de eliminarse, y a los bodegueros el vino que ha de derramarse, por considerar que hay superproducción.

El diputado Morey, tomado de sorpresa, pidió la postergación del asunto recién entrado, por lo menos hasta el jueves siguiente, pero a moción del diputado radical Calderón y contra el solo voto del diputado socialista, se resolvió tratarlo sobre tablas.

El diputado Morey lo combatió en los siguientes términos:

"Voy a entrar a este debate sin la preparación suficiente para considerarlo en la forma en que yo lo hubiera querido, pues este asunto me ha tomado, como he dicho hace un momento al pedir que no fuese considerado sobre tablas, de sorpresa.

Voy a combatirlo en general, aun cuando tengo el pleno convencimiento de que esta noche será aprobado, pero yo tengo también el deber de dejar sentada mi opinión, la opinión del Partido Socialista, que tiende en toda forma a favorecer los intereses de la clase trabajadora, tan respetables como los intereses de la industria.

En primer lugar, combatimos nosotros por principio toda eliminación, porque la consideramos procedimiento propio de un régimen absurdo; noches atrás encontraba el señor diputado de la Lastra ciertas similitudes entre la industria azucarera de Tucumán y la industria vitivinícola de Mendoza y veo con dolor que, efectivamente, esas similitudes existen, y digo con dolor porque considero absurdo el régimen que aconseja, por ejemplo, la eliminación del azúcar en Tucumán, cuando hay muchos argentinos que no pueden comer azúcar, y cuando aconseja la eliminación del vino y de la uva, cuando hay muchas personas que no pueden beber vino; cuanto mayor fuese la producción, más bajo estaría el precio del artículo, y por consiguiente mayor podría ser el consumo.

Pero es cierto también que en Mendoza esta eliminación tiene mayor razón de ser, tal vez, que en Tucumán por lo que me han manifestado varias personas entendidas en la materia [illegible] me ha dicho que las bodegas tienen capacidad reducida y que, por consiguiente, una producción excesiva es forzoso derramarla, porque no habría donde conservarla; entonces, desde este punto de vista es forzoso, aun a mí me es forzoso, reconocer la necesidad impostergable de la eliminación, pero con lo que no estoy de acuerdo sobre todo es con la base en que va a sancionarse el funcionamiento de esta ley [illegible] no estoy conforme con la emisión [illegible] con la verdadera emisión de moneda que quiere hacerse.

Nos decía hace un momento el señor ministro de gobierno, doctor Barraquero, que el gobierno había adoptado este temperamento porque no era posible que permaneciese con los brazos cruzados, porque no era posible que adoptase una actitud musulmana. Pero yo debo decir también lo que dijera el diputado Dickmann no hace mucho tiempo en la cámara de diputados de la nación al combatir algunos proyectos emisionistas: si es malo no hacer nada, es peor hacer algo malo, y muchas veces mejor es no hacer nada, que hacer mal.

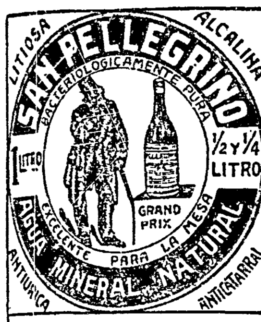
Nos decía también el señor ministro que esta ley vendría a salvar tal vez a la provincia de una liquidación forzosa, a que nos tenía abocados la presente crisis, pero es evidente igualmente que las crisis no son otra cosa sino liquidaciones, liquidaciones de ciertos estados a que llega la economía de los pueblos; una crisis tiene por objeto, precisamente, liquidar ciertas situaciones, porque está demostrado por la economía política de una manera clara y evidente que cada cierto número de años, cada diez o doce años las crisis, como un fenómeno inherente al régimen capitalista, sobrevienen. Llega después un período de reparación, del período de reparación se entra a un período de fiebre por los negocios, y esa fiebre por último conduce a la economía general del pueblo donde se produce, a un estado patológico: este estado es la crisis, y de nuevo entonces viene la liquidación de todos los negocios para entrar otra vez en el período de fiebre y continuar esta rotación indefinida.

Debemos, entonces, tratar de entrar cuanto antes en ese período de liquidación y no de retardarlo para salvar los intereses particulares de los menos, propietarios de bodegas y viñedos, porque es evidente que esta liquidación no puede afectar de una manera fundamental a la economía de la provincia; puede afectar a los intereses particulares de los propietarios de bodegas y a los propietarios de viñedos, pero es evidente también que las viñas seguirán en su sitio, que seguirán produciendo la misma utilidad de siempre, la riqueza general de la provincia será exactamente la misma: habrá cambiado de manos tal vez, muchas veces por culpa de los mismos que fomentaron la especulación, que hicieron negocios ficticios que despilfarraron su dinero, pero en ninguna forma la riqueza general de la provincia se irá más abajo.

Ahora bien: voy a entrar a considerar la emisión que piensa hacerse de ocho millones en títulos para pagar el vino y la uva que quiere eliminarse.

A este respecto nosotros tenemos formada una opinión casi irreductible y si dije hace un momento que había firmado el despacho de la comisión en un proyecto parecido, es porque se trataba en realidad de un canje y porque tratándose de una cantidad pequeña que la provincia podía garantizar perfectamente, me creía yo en el deber de ser también condescendiente con las personas que buscan emisiones, a fin de que se haga este ensayo; pero cuando se







trata ya de una emisión de ocho millones de pesos, la cosa es mucho más seria, la cosa es mucho más grave y debemos tener en cuenta que si acaso logran salvarse situaciones actuales de una manera efímera, mañana pueden sobrevenir males muchos más graves, y no sé cuáles serán entonces las medidas que podrán adoptar los gobiernos para evitarlos

Me decía noches atrás un señor diputado, en antesalas que una emisión no ofrece mayor peligro siempre que el balance comercial nos sea favorable, es decir, siempre que el valor de las exportaciones supere al valor de las importaciones, porque, me decía razonando muy lógicamente, ese saldo favorable será dinero moneda nacional, que en la provincia, respecto de esta emisión, vendrá a desempeñar el mismo papel que el oro desempeña respecto del peso moneda nacional, y esos pesos moneda nacional que entren en la provincia, siendo favorable el saldo, aumentándose todos los años, vendrán a garantizar perfectamente esa emisión, ese dinero en circulación, y cuando haya necesidad de solventar deudas con el exterior, habrá siempre medio de cambiar esos bonos en moneda nacional para pagar esas deudas externas, y mientras tanto nos daremos vuelta dentro de la provincia con los títulos, bonos o como quiera llamarseles.

Sin embargo, no soy yo de la opinión de ese señor diputado a pesar de la aparente verdad de sus afirmaciones.

Aun en el supuesto [illegible]

mayor valor de lo que se importa, ahora que la crisis nos ha impuesto el deber de la sobriedad (porque antes, indudablemente, no ocurría así); suponiendo que las exportaciones superen a las importaciones, no quiere decir que ese dinero que viene va a garantizar inmediatamente la emisión en circulación, por el contrario, creo que ese dinero contribuiría simplemente a proporcionar un buen negocio a los que introdujesen moneda nacional del exterior.

Un bodeguero, por ejemplo, que vende su vino en Buenos Aires en moneda nacional, y que sabe que esos títulos tienen depreciación en la provincia — porque eso indudablemente va a ocurrir, esos títulos van a tener depreciación, es casi seguro, porque todo comerciante, antes que los intereses generales, y hace perfectamente bien, desde su punto de vista, tiene en cuenta sus intereses propios —, no se dedicará a canjear su dinero moneda nacional por los bonos, sino que se dedicará a comprar bonos o títulos depreciados. ¿Con qué objeto?

Y aquí es donde aparece claro y evidente el interés de la clase trabajadora, que yo tengo la obligación de defender, puesto que para eso me ha traído a esta cámara.

Decía que la depreciación es inevitable; al poco tiempo de hacerse la emisión veremos confirmada la ley de Gresham; veremos que la moneda buena, que es la moneda nacional, habrá desaparecido de la circulación y quedarán únicamente en circulación los bonos; eso podemos ya verlo actualmente; la moneda mala reemplaza a la buena, porque ésta se esconde, desaparece de la circulación; esta ley muy antigua que ya había sido observada por antiquísimos economistas, adquirió formas concretas con Gresham, el financista inglés; y es evidentísimo, y lo tenemos aquí, claro y patente, en la provincia de Mendoza. Si hoy que tenemos una pequeña cantidad de bonos en circulación, es esa, sin embargo, casi la única moneda que circula, ¿qué no será cuando tengamos ocho millones de títulos que van a desempeñar exactamente el mismo rol que los bonos?

Esos bonos, forzosamente, tendrán que depreciarse, y creo que careciendo de una garantía sería tendrán una depreciación tan grande, que llegaría a límites extremos, y ¿qué ocurriría entonces? Que los señores industriales y los señores bodegueros pagarían con esos bonos a sus obreros para ellos vender en moneda nacional el vino en las plazas del litoral de consumo, y con esa moneda nacional vendrán nuevamente a cobrar bonos para volver a pagar a sus obreros.

Pero estos bonos no podrán tener fuerza adquisitiva, serán papeles litografiados que estarán en los bolsillos de los obreros, en los bolsillos de los trabajadores, porque con eso se les pagará su trabajo, el trabajo fecundo que ha hecho la grandeza de esta provincia, pero tendrán una fuerza adquisitiva tan escasa, que deberán ser sumamente elevados los salarios para poder llenar sus necesidades los obreros.

No se me escapa que en la actual situación los salarios, obedeciendo el trabajo, como toda mercancía, a la ley de la oferta y la demanda, son sumamente bajos y que aunque esos bonos tuviesen una depreciación del cincuenta por ciento, por ejemplo, si después se pudiese pagarles a los obreros tres pesos diarios, quedarían reducidos a uno y medio, salario no despreciable en las actuales circunstancias evidentemente, hoy que hay personas que se ofrecen por la comida, por desgracia, pero, debemos creer que esta situación no puede ser eterna: he dicho hace un momento que las crisis son períodos de liquidación; esta situación debe liquidarse y el país debe entrar de nuevo en su período de reparación para llegar nuevamente a un período de afiebramiento y después a una nueva crisis.

Así es entonces que siendo un poco más optimista en el porvenir — a pesar de que yo no soy de los que han levantado loas a la grandeza y la prosperidad y potencialidad económica de este país — siendo más optimista que aquellos que hace cuatro o cinco años no encontraban términos para elogiar la riqueza nacional, y que hoy, sin embargo, no saben qué hacer ante la situación presente, creo que la situación general del país ha de mejorar, pero esa cantidad enorme de bonos que habrá en circulación tendrá siempre una depreciación muy grande y ¿cómo podrá el obrero que recibe por su trabajo esos bonos ir al almacén a comprar azúcar, ni a la panadería a comprar pan, ni a la carnicería a comprar carne, siendo que el panadero y el almacenero y el carnicero no podrán recibirle esos bonos [illegible] el pan y el carnicero por la carne, si los tres tendrán que pagar respectivamente el azúcar, la harina y la carne en las plazas expendedoras de estos productos en moneda nacional?

No es posible, señor presidente, aunque la balanza comercial nos fuese favorable, porque, aun en ese supuesto, esos saldos serían aprovechados en beneficio exclusivo de las personas que tuviesen la suerte de contar con cierta cantidad de dinero.

Ha sido muy común en el país hacer emisiones de papel moneda inconvertible en las épocas más difíciles de su historia.

Sabemos, señor presidente, los deplorables excesos a que nos llevaron estas emisiones; no voy a ponerme a hacer una historia de la depreciación del papel moneda en el país, porque es harto conocida de todos los señores diputados, pero tenemos la experiencia dolorosa de más de setenta años de curso forzoso, experiencia suficiente para que seamos sumamente cautos, sumamente prudentes, cuando vamos a hacer emisiones que, como ésta, tendrá los verdaderos caracteres de un curso forzoso, aunque restringido a los límites de la provincia y con otras restricciones, que impondrá, por ejemplo, la empresa del ferrocarril, que impondrá el correo y que impondrán los bancos, que no recibirán, indudablemente, estos bonos. Y no sólo estas empresas; días atrás hablaba con un alto empleado de la empresa de tranvías — de esto hace ya algún tiempo, cuando todavía no era inminente el peligro de esta emisión —, y me decía ese alto empleado que la empresa de Luz y Fuerza se vería obligada a colocar, inmediatamente que una emisión se hiciese, en cada coche de tranvía, un cartel estableciendo la depreciación con que recibiría esos títulos. Vendría, pues, esta emisión a desempeñar un rol sumamente restringido; serviría únicamente para ciertas operaciones, para pagar impuestos, por ejemplo, pero el mismo gobierno se vería obligado pronto a no recibir, ni aun por los pagos de impuestos, estos bonos, porque con ellos tiene que atender a sus necesidades, y si con esos bonos va a pagar a sus empleados, sería el caso de que prácticamente les habrá disminuído el sueldo en una gran proporción, porque esos empleados, al colocar después sus bonos, sus títulos, los que habrían ganado en cambio de su trabajo, tendrán que entregarlos con una gran depreciación.

Repito, señor presidente, que yo no venía preparado para este debate, pero quiero dejar sentada mi opinión sobre este particular, como un deber, porque *tengo el pleno convencimiento también*, y me lo demuestra la premura con que la cámara quiere considerar este asunto, que va a ser aprobado.

Una vez que he hecho esta manifestación, quedo con la conciencia tranquila, pero desgraciadamente tal vez la provincia tenga que lamentar en día no lejano el paso que la cámara de diputados va a dar esta noche.

He dicho, señor presidente."

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la calle Godoy Cruz y Santa Fe, al cortar el pelo a un caballo, el carrero Alejandro Sodeza se produjo una pequeña lesión en la mano derecha.

Fué curado en el hospital Fernández.

—En la calle Tellier y avenida Campana, *en circunstancias que José Tosar* atendía un motor a nafta sobre un estante, una botella del mismo líquido cayó sobre aquél, explotando, y a consecuencia de ello se produjo quemaduras en el rostro y en ambas manos.

—Enrique Gallo, en circunstancias que sacaba tierra del interior de una zanja de las obras de salubridad existente en la calle Arcos 2966, se desprendió un pequeño bloque de aquélla y le gopeó en la cabeza, lesionándole levemente.

HECHOS DIVERSOS

El incendio de la madrugada de ayer — Ampliamos los detalles del incendio ocurrido ayer de madrugada en el aserradero a vapor y carpintería mecánica que Luis Iratchet tiene establecido en la calle Thames 841.

El fuego se inició en un galpón de madera y cinc, de doce metros de largo por seis de ancho, donde estaban instaladas las maquinarias.

Las llamas se propagaron rápidamente y en pocos minutos envolvieron todo el galpón.

Inmediatamente de ser notado el fuego se solicitó el auxilio de los bomberos, concurriendo el destacamento de la comisaría 21a. y la guardia del cuartel central.

Los bomberos armaron una línea de mangueras y comenzaron a descargar agua sobre el galpón incendiado, logrando, después de una hora de trabajo, extinguir el fuego.

Tanto la construcción como las maquinarias quedaron completamente destruídas.

Las pérdidas han sido calculadas por el dueño del establecimiento en 15.000 pesos, estando todo asegurado.

La policía de la sección 43a. instruye el sumario de práctica para establecer el origen del incendio.

Síncope — Un sereno de las obras sanitarias que custodiaba unos materiales en el parque Centenario fué encontrado *sin habla, suponiéndose que haya sufrido* un síncope.

Quedó en asistencia en el hospital Durand.

Crónica del delito

En el clavo — En la calle Bolívar 1737 existe *un conventillo habitado* por obreros, entre los que figuraba José Muñiz, español, casado con Carmen Larade de Muñiz, también española, de 24 años de edad y 4 de residencia en el país.

Muñiz había quedado últimamente sin trabajo y su situación económica era aflígente.

A punto de ser desalojado, porque no abonaba el alquiler, conoció a un tal Juan Macanuge, italiano, de 25 años, casado y con familia en su país de origen

Este sujeto, viendo la situación difícil de Muñiz, le prestó 40 pesos para que pudiera equilibrar su presupuesto, acción que le valió el agradecimiento del favorecido, a tal punto, que llegó a ofrecerle a Macanuge su propia habitación para que éste pudiera economizar.

Macanuge aceptó, instalándose en el cuarto del matrimonio, del que quedaba separado por una pequeña mampara.

Ayer de mañana, muy temprano, Muñiz tuvo necesidad de ausentarse, quedando acostados su mujer y su huésped

Este aprovechando la salida de su amigo se levantó dirigiéndose sigilosamente al hecho donde dormía Carmen.

Macanuge no tardó en demostrar su conducta indigna, y como no atendiera a las protestas y reproches de Carmen, ésta tomó un martillo de 4 kilos de peso y le asestó un golpe en la cabeza, causándole una herida de importancia.

Inmediatamente se levantó y dió cuenta de lo acaecido a un vigilante de la comisaría 14a., que procedió a detenerla.

Macanuge fué conducido a la asistencia pública, donde se cura, en carácter de detenido.

Agresión con un cortaplumas — Frente al número 2034 de la calle Santander se produjo, ayer de mañana, un incidente, *por cuestiones nimias*, entre los sujetos Manuel Oviedo y Francisco Samaniego.

Este, con un cortaplumas, agredió a Oviedo, infiriéndole una herida en el cuello y un tajo en el rostro.

El heridor quedó detenido en la comisaría 23a.

Oviedo fué curado en el hospital Alvarez.

Consecuencias del alcohol — *Un sujeto* que se encuentra detenido en la comisaría 21a., hallándose en estado de ebriedad, dió un golpe con un palo en la cabeza a Virgilio Pozzi y a Gerardo Riva.

El hecho ocurrió en la calle Serrano y Vera.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 23a., 1050 litros de leche, de los que 15 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — Durante el día de ayer — con excepción de los "reservados" — se registraron 19 robos y hurtos, 2 estafas, 2 defraudaciones y 1 agresiones, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Las próximas elecciones municipales

LA AGITACIÓN ELECTORAL

QUILMES

Tuvo lugar en la plaza de Hornos (Bernal) la conferencia anunciada de propaganda electoral.

Ante una buena concurrencia, exclusivamente obrera, todos vecinos de esa localidad, y con la presencia de madres de familia, se desarrolló el acto, disertando sobre "Acción municipal" los ciudadanos Ernesto L. Othaz, León E. Belon y los candidatos Nicolás Bottari y César Rodríguez Varela.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

25 DE MAYO

Gran entusiasmo reinó ayer en la población con motivo de la proclamación en la plaza España de los candidatos a *concejales* que representarán al Partido Socialista. El público que concurrió escuchó atentamente las palabras de los oradores, habiendo aplaudido entusiastamente a éstos, dando así una prueba de adhesión a nuestras ideas.

Ante un público de más de 200 personas abrió el acto en nombre del comité electoral el ingeniero Rodríguez de Vicente, proclamando los nombres de los candidatos del Partido Socialista, explicando el concepto del gobierno municipal y demostrando que el interés de la clase trabajadora exige que vayan al municipio hombres sólidos de su mismo seno y no figurones que, en el mejor de los casos, no harán sino defender las conveniencias de una camarilla política de oligarcas y terratenientes en detrimento de la clase que produce, que trabaja.

Se dió luego la palabra al candidato Roberto Bordenave, quien, en forma clara y sencilla, explicó la plataforma electoral, haciendo ver la justicia de cada una de las reivindicaciones que encierran sus artículos, y demostró también que una democracia real y efectiva ha de basarse forzosamente en las autonomías municipales, y que el gobierno de la comuna es la escuela donde el ciudadano aprende a manejar sus propios intereses.

El delegado de la Federación Provincial ciudadano Miguel Pizza, en una arenga vibrante fustigó el régimen político que impera en Buenos Aires, y dijo que sólo una consciente intervención de la clase trabajadora podrá sanear el ambiente político y administrativo, y dar efectividad a los preceptos constitucionales.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Héctor Cometta, del comité electoral, quien disertó por espacio de media hora sobre el sistema impositivo a base de tributaciones indirectas, demostrando con cifras y estadísticas cómo la carga de los presupuestos nacional, provincial y municipal, sus empréstitos y sus déficits, vienen a gravitar, en último término, sobre el productor y consumidor, encareciendo así *la vida y el* trabajo. Luego cerró el acto despidiendo a la concurrencia e invitándola a emitir conscientemente su voto en los próximos comicios.

Una numerosa manifestación se dirigió luego al local del Centro Socialista, donde hicieron otra vez uso de la palabra los ciudadanos Pizza y Rodríguez de Vicente.

Fué en suma una buena jornada de propaganda, cuyos resultados no han de tardar en hacerse sentir.

CORONEL SUAREZ

Comuna mal constituída — El Centro Socialista local ha reclamado, por medio de su secretario general, ante el concejo deliberante de su defectuosa constitución, pues está formado por *seis titulares y tres suplentes*, cuando por ley le corresponden ocho y cuatro, respectivamente

A raíz de dicha reclamación, el concejo ha prometido dirigirse en consulta al ministerio de gobierno.

Mientras tanto, el Centro Socialista, en asamblea general celebrada ayer, ha resuelto concurrir a los comicios con su lista, compuesta de cinco candidatos a titulares y tres suplentes, por ser éste el número de miembros que falta para integrar el concejo deliberante de acuerdo con la ley orgánica municipal

Insaculación — Hoy se ha efectuado la insaculación de la séptima mesa, acto al que concurrió el ciudadano Juan J. Bonifacio, en carácter de fiscal socialista

BARADERO

Tuvo lugar el domingo *la conferencia* pública de propaganda socialista organizada por el Centro local.

Procedente de San Pedro llegó el diputado doctor Nicolás Repetto, acompañado por los ciudadanos Ignacio Vallejos y Pedro T. Báez

De la estación del [illegible] al local de la Sociedad [illegible] donde debía tener lugar [illegible] Una numerosa concurrencia [illegible]



naba por completo el local esperaba ansiosa la llegada de nuestros compañeros.

Poco después de las 9 p. m., abrió el acto el ciudadano José Saredo, siguiéndole en el uso de la palabra el candidato a concejal municipal Francisco Bazzano, quien dió lectura y explicó la plataforma electoral que sostendrá el Centro Socialista local. Habló después el candidato a consejero escolar, ciudadano Ricardo P. Ferreyra, el cual, después de una breve disertación, presentó al diputado Repetto, quien al presentarse en la tribuna fué saludado con prolongados aplausos.

El doctor Repetto empezó su conferencia recordando su última estadía en esta localidad hace trece años. Recordó asimismo los motivos que determinaron su presencia en este pueblo, a raíz de un conflicto entre las autoridades locales y una parte considerable del pueblo.

Refiriéndose a un manifiesto lanzado por el partido conservador, en el que se dice que no necesitan presentar plataformas electorales ampulosas, el doctor Repetto explicó con abundancia de detalles la importancia de éstas para un partido político moderno y un electorado consciente.

Se ocupó de *la acción municipal* y expuso con claridad las razones que deben determinar una preocupación constante del pueblo por los problemas políticos que se agitan en la provincia.

Se refirió a la cuestión agraria, poniendo de manifiesto el criterio con que la encara el Partido Socialista. Dijo que era éste un problema de urgente solución, para plantear después otras reformas sociales que anhelamos.

Terminó el doctor Repetto su brillante disertación haciendo un llamado a los ciudadanos para que voten conscientemente, dando sus sufragios a la lista socialista

El público le tributó nuevos y merecidos aplausos.

SANTA FE

ROSARIO

Federación Socialista Santafecina — Junta Ejecutiva — Reunión del 9 de noviembre de 1914. — Presentes: Máximo y Miguel Pochat, C. Fornari, V. Pozzolli, M. Molina y R. Blanco.

Se lee el acta de la sesión anterior, la que es aprobada sin observación.

Correspondencia — Se lee correspondencia de las agrupaciones socialistas de Firmat, *Casilda, Serodino, Rufino,* Santa Fe y Campana

Voto general — Se resuelve enviar una circular a los centros de la provincia manifestándoles que todas las resoluciones que por motivo del voto general convocado por el C. E. tomen los centros son improcedentes, por cuanto el C. E. ha convocado a los afiliados individualmente, y no a los centros.

Socialistas mendocinos — El Centro Socialista de Mendoza envía una nota por la que invita a la Federación a que realice un mitin público el domingo 15 próximo con el objeto de solidarizarnos con la protesta de los compañeros de esa ciudad con motivo de las bajas maniobras del oficialismo de aquella provincia tratando de impedir el curso normal de la constitución del concejo deliberante mendocino, en el que la mayoría socialista es absoluta. Se resuelve comunicar al Centro Socialista de Mendoza la imposibilidad de realizar el citado mitin, porque el domingo se efectuarán las elecciones comunales en esta ciudad.

Fiesta y rifa a beneficio — Gran actividad han desplegado los compañeros colocando los números de la rifa que la Federación auspicia a beneficio de su *caja*

La fiesta, que también patrocina la Federación, se realizará el 15 de diciembre en el Savoy Hotel. Oportunamente daremos a conocer el programa.

Los Centros Socialistas de Rosario han lanzado el siguiente manifiesto, con motivo de las elecciones comunales:

"Al pueblo: El Partido Socialista ha resuelto no concurrir a las elecciones comunales del 15 de noviembre.

Actitud clara que encierra la firme voluntad de los socialistas rosarinos de no intervenir en una elección en que impera el voto calificado en toda su antidemocrática brutalidad.

Voto calificado que es el exponente más acabado del espíritu reaccionario de un gobierno de clase al servicio del capital; que no tuvo reparo en entregar la comuna de Rosario en manos de una oligarquía que fueron ellos los primeros en descalificar, pretendiendo así matar en germen el principio democrático encarnado por el Partido Socialista, que se infiltra avasallador en el congreso de la nación que tiene su repercusión en la legislatura bonaerense y mendocina, desalojando en un triunfo significativo a los viejos trap[illegible] de la comuna de Mendoza.

El verbo socialista penetra ya en la *Pampa* y el Chaco, donde la bota de potro y el facón no consiguieron impedir que los candidatos socialistas salieran vencedores.

Creen nuestros gobernantes que con negar la transformación fundamental que día a día se está operando y poniendo obstáculos para que el pueblo elija sus representantes, que destruirá su espíritu de rebeldía y acallará su *conciencia, matando en esa forma el* germen de su propia disolución.

No obstante las trabas de todo orden opuestas al libre ejercicio de las prácticas ciudadanas, el Partido Socialista prosigue inmutable su propaganda científica y educativa en el seno del pueblo, consciente de su obra permanente de renovación y de reivindicación de sus libertades.

El sufragio universal que reclamamos no se regala como cosa que se da para acallar protestas de un pueblo cansado de soportar el privilegio. El sufragio universal se conquista formando una conciencia ciudadana; denunciando la usurpación del principio de libertad, base del regimen republicano, pisoteado con todo cinismo por los gobiernos de corrupción y barbarie que sin interrupción se sucedieron hasta el presente.

A pesar de nuestro pesimismo, albergamos por algún tiempo vanas esperanzas de ver implantadas las municipalidades electivas, como una bella promesa del gobierno radical, pero, solo fueron esperanzas, conato de ley; pues no se ha producido ninguna reforma en la legislación, tendiente a hacer efectivo el sufragio universal en las elecciones comunales. Y se explica. Nadie ignora lo que significa para gobernantes sin escrúpulos la posesión de las comunas, resorte incomparable no sólo como fuente de recursos, sino también para ser utilizadas con fines electorales, persiguiendo y molestando a los enemigos políticos y opositores en sus intereses particulares, para así reducirlos al oficialismo y garantirse la mayoría legislativa que los vuelva invulnerables, como igualmente sirviéndose de ese mecanismo para otorgar con fines de lucro concesiones leoninas, como la de la empresa de tranvías eléctricos, aguas corrientes, compañía de electricidad del Rosario y muchas otras concesiones que son un flagrante atentado a los intereses de la población, que agregados a los múltiples privilegios de que gozan los amigos de la situación, constituyen un estado anormal de cosas indigno de un país civilizado.

¡Admirable gobierno democrático radical! que despreciativo le niega a los ciudadanos que lo exaltaron al poder el derecho y la capacidad de elegir un modesto concejal que administre sus intereses más inmediatos, cuando todo parecía anunciar el reinado de nuevas prácticas democráticas y de una "moral administrativa" que sólo fué cómo de bandera con que arrastrar engañadas a las multitudes inconscientes al sacrificio de todas sus ilusiones.

Protestamos contra ese estado de cosas y contra esa falta de respeto al pueblo consumidor cargado de impuestos, condenado a vivir en la promiscuidad más degradante, para que de su miseria hagan objeto de explotación los privilegiados y oligarcas que nos administren, llámense liguistas o radicales.

Queremos que la dignidad ciudadana sea respetada.

Queremos votar libremente, sin restricciones que sólo favorecen a los privilegiados.

Queremos el sufragio universal con representación de las minorías por el sistema proporcional por cuociente.

Queremos intendente electivo.

Queremos la administración comunal en manos del pueblo. — **El Comité Electoral (Sección Rosario).**"

MENDOZA.

Próxima velada — Grandes proporciones promete alcanzar la velada y baile que llevará a cabo el Centro Socialista Femenino de esta, que se efectuará el sábado 14 del corriente, en los salones de la sociedad Italia Unita.

El programa es el siguiente:

1o Discurso de apertura, por el diputado Ramón Morey.

2o. Himno de los trabajadores, por el orfeón del Centro Femenino.

3o. Discurso por la ciudadana secretaria general, Paz N. de Rodríguez.

4o Representación del drama social "Lucha", interpretado por el cuadro filodramático de la Juventud Socialista.

5o Baile familiar

En uno de los intervalos del baile se procederá al sorteo de la rifa que el Centro Femenino ha puesto en circulación siendo el producto que de la misma se obtenga dedicado a la creación de una biblioteca.

TEATROS

APOLO — La función de esta noche está dedicada a la actriz Angelina Pagano, primera figura de la compañía nacional que actúa en este teatro. Es la señorita Pagano la actriz más descollante del teatro nacional, de quien siempre hemos aplaudido la conciencia interpretativa; el rango no fuera muy elogioso en la relatividad de las dotes de nuestras actrices, si no la ocupara a mucha distancia de las demás, en virtud de su cultura.

En su representación de beneficio se estrenará la comedia en tres actos de Ismael Cortina, "Farsa cruel", reciente éxito de la capital uruguaya. Completan el programa las comedias en un acto, "El último cartucho", de Roberto Cayol, y "Claror de luna", de Enrique Richard Lavalle. El pianista Armando Chimenti vertirá, además, tres de sus composiciones: "Preludio", "Canción italiana" y "Aires húngaros".

ARGENTINO — Reaparece hoy la compañía nacional de sainetes dirigida por los populares actores Luis Vittone y Segundo Pomar, de retorno de una gira por el interior. El debut se efectuará con "La ribera", de Carlos M. Pacheco y Francisco Payá, "Pial de volcao", de Javier de Viana y Francisco Payá, y "El comité", de Alberto Vaccarezza y José Carrilero, en espectáculo por secciones.

POLITEAMA — Bajo la dirección del maestro Ernesto Dragosch, la orquesta del Colón ejecutará esta noche el programa siguiente:

PRIMERA PARTE — Scheherezade suite sinfónica R Korsakow: a) largo e maestoso allegro non troppo, b) lento andantino, c) andantino quasi allegretto, d) allegro molto vivo

SEGUNDA PARTE — Concierto op 12, para piano y orquesta, E Drangosch a) allegro, b) lamento fúnebre, c) rondo concertista, E. Drangosch. Dirigirá la orquesta en este número el profesor F Vila

TERCERA PARTE — Peer gynt suite No 2, Grieg a) La pleinte d'ingrid, b) danse arabe, c) orage, d) chanson de Solveig

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes Almirante Brown y Senguel, Rivadavia y Campana y Cabildo y Monroe

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico 2073. Efectuará asamblea hoy jueves a las 8 de la noche. Orden del día: nombramiento de 6 miembros de la C. A., informe de la secretaría y de la C. A.

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea mañana viernes a las 8 p. m. Orden del día: balance, movimiento de socios, integración de la C A, fecha de asamblea, conferencia del programa mínimo

Centro de Vélez Sarsfield — Ramón L. Falcón 2761. Hoy jueves a las 8 p. m. Orden del día: voto general, reunión al Centro de la 5a. Ultima convocatoria. Se recomienda especial asistencia a la C A

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882 ... viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balance, informe de delegados

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Concordia 3889. Hoy, a las 8.30 de la noche asamblea general. Orden del día: ... nuevo boletín mensual, voto general ... leyes financieras, informe de la biblioteca

Siendo la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar con los afiliados que asistan.

—

"Villa Devoto, 10|1914 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. Veo con sorpresa en LA VANGUARDIA del número de la fecha que en la invitación a la asamblea del Centro de esta villa y del Parque figuro como renunciante. Creyendo ver en eso una mala interpretación, me apresuro a dejar constancia de que jamás he pensado renunciar al Partido, como parece dejar entrever esa invitación

Lo saluda atte. — Enrique Roulet."

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, cambio de local.

Centro de Nuevos Mataderos — Mañana viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, integración de la C. A.

En la citada asamblea se distribuirán las boletas del voto general

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Mañana viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

—Los afiliados pueden pasar por secretaría a retirar las boletas del voto general

Centro de la 7a. — La C. A. celebrará reunión extraordinaria mañana a las 8 p. m.

Centro de Coghlan — Monroe 4077. La asamblea anunciada y suspendida por el mal tiempo se efectuará mañana viernes a las 8 p. m., con la misma orden del día

Centro Socialista de la 11a. — Azcuénaga 252. Efectuará asamblea el día 19 a las 8 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Mañana viernes, a las 8 p. m., se realizará una conferencia de propaganda.

Sobre municipalidad electiva y acción socialista hablarán, respectivamente, los ciudadanos Julio Galiano e Isaac Palcos. Entrada libre

Centro de Maldonado — Efectuará una conferencia hoy jueves a las 8.30 p. m., en el local de la feria, Santa Fe y avenida Bullrich

Harán uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos P. D. Zibecchi y M. Casaretto.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., el ciudadano A. Patroni dará una conferencia sobre El programa mínimo.

Centro de la 14a.—Uruguay 654. Mañana viernes, a las 8.30 p. m., el profesor del Ateneo Popular doctor E. Mouchet dará la primera conferencia sobre funciones cerebrales

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 8a. — Efectuará asamblea general el próximo lunes, a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. Orden del día: redacción de la renuncia que se enviará a la F. J. S. A. y la circular pública

Biblioteca Popular — California 1622. La C. A. de este organismo se reunirá el día 30 del corriente a las 8 p. m.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" —Méjico 3414. El próximo sábado, a las 8.30 p. m., se celebrará una reunión de delegados de las Juventudes

Quedan invitados a enviar representantes todos los organismos juveniles autónomos.

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1056. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., la C. A.

Juventud Socialista "Renovación" —Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Comité independiente "Mariano Moreno" —Solís 1571. Celebrará asamblea general hoy a las 8.30 p. m. Orden del día: cuentas, socios nuevos, informe de la comisión.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Azul — El Centro Socialista local efectuará asamblea general hoy a las 8 de la noche. Orden del día: correspondencia, afiliados nuevos, bajas

Punta Alta — Mañana jueves, a las 8.30 p. m., efectuará asamblea el Centro de ésta. Orden del día: voto general, informe de la comisión

Avellaneda — El comité electoral invita a los candidatos a concejales, suplentes y consejeros escolares a concurrir hoy jueves a las 8.30 de la noche, a Palaa 561, a objeto de cumplir una de las resoluciones adoptadas por la asamblea local

Chivilcoy — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria hoy a las 8 de la noche. Orden del día: nombramiento del secretario general, del tesorero y de un revisor de cuentas

Lanús Oeste — Los afiliados de este Centro pueden pasar de 8 a 10 p. m. todos los días a recoger la boleta para el voto general

Tolosa — Se invita a los jóvenes de 14 a 25 años, de ambos sexos, para constituir una agrupación de Juventud Socialista. La reunión se verificará en el local del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2, hoy a las 8 p. m.

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea mañana a las 8 p. m., en su local, Merced 869.

Caseros — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: bibliotecarios provisorios, Federación-Palacios

Desde la fecha la secretaría del Centro ha quedado instalada en General Urquiza 571

CONFERENCIAS

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: asunto Gonzalez Shotto, biblioteca

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que sobre acción gremial dará el ciudadano Vicente Molino hoy jueves a las 8.30 p. m., en el local social, Arenales 1452

—La C. A. se reúne también hoy a las 8 p. m.

—Organizada por el comité electoral de los Centros Socialistas de Lomas, Banfield y Talleres, se realizará mañana a las 8 p. m., en el teatro Universal, una fiesta cinematográfica y conferencia, a cargo esta última del diputado nacional doctor Enrique Dickmann

Precio de las localidades: 0.50 la platea, 3.50 palcos bajos

Bahía Blanca — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Donado 412 una conferencia de propaganda electoral

Hablarán los ciudadanos J. Sánchez, J. G. y A. de Arrieta.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección 4a. efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: balance, ampliación de la C. A. y reintegración de la misma, nombrar el comité electoral y un bibliotecario

—Mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en el local Corrientes 1247, habrá discusión familiar. Tema: cooperación

—El Centro Socialista de la sección Talleres efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de caja, impresión de la carta orgánica.

LA COSECHA EN SANTA FE

Estado de los sembrados

Perspectivas sobre el rendimiento

Díaz — El área cultivada con trigo en ésta es de 200 hectáreas, cuyo estado es bueno, con un rendimiento probable de 8 quintales por hectárea. Este año se sembró menos cantidad.

Al lino se han destinado 3000 hectáreas, y se encuentra en buen estado, esperándose obtener un rinde de 10 quintales por hectárea.

En buenas condiciones se prepararon las tierras para los maíces, que ya han sido sembrados.

Pérdidas no se han experimentado.

Actualmente no existe langosta. Las medidas tomadas por la defensa agrícola son activas, distribuyendo con oportuna regularidad el material, si bien lo hace con alguna restricción, entregando tan sólo el 50 por ciento de lo solicitado, más o menos.

Curupaity — En esta colonia no se ha sembrado trigo.

Hay sembradas de lino 1000 hectáreas, que se encuentran en estado inmejorable, calculándose un rinde de 6 quintales por hectárea. Debido a las abundantes lluvias, se ha sembrado este año menor extensión que el anterior.

No hay langosta por el momento.

Wildermuth— El estado de los trigos es inmejorable en las 6545 hectáreas que abarca la extensión sembrada este año, que ha sido menor que el pasado a causa de las abundantes lluvias.

Espérase un rendimiento del 8 al 9 por hectárea.

Los linos, cuyo estado también es muy satisfactorio, abarcan una extensión de 4235 hectáreas, esperándose un rinde de 9 por hectárea. Este año se sembró mayor cantidad, aunque los primeros se espera que no darán tan buenos resultados.

Hay una gran catntidad de desove y no se duda que perjudicará mucho a las sementeras de maíz. La defensa ordenó la entrega de materiales, pero en forma muy reducida en comparación con la cantidad de sembrados, o sea a razón de 500 metros de barreras a cada colono. Se hace necesario que se provea de material suficiente si se quiere salvar la cosecha.

Villa Gobernador Gálvez — En estos alrededores no se siembra trigo ni lino; los agricultores dedícanse al cultivo del maíz, cuyos sembrados abarcan una extensión de 2000 hectáreas y se encuentran en regular estado.

Langosta no existe, pero hay desoves, y la defensa agrícola no ha tomado hasta ahora ninguna medida.

Jósefina — El área sembrada de trigo en esta colonia alcanza a 15.800 hectáreas, más o menos, el que se encuentra en estado satisfactorio, y calcúlase un rinde de 12 a 13 quintales por hectárea. El cultivo de este cereal abarca este año unas 500 hectáreas menos que el pasado.

Con lino se han sembrado 5200 hectáreas, encontrándose hasta el presente en estado muy satisfactorio. Espérase obtener un rinde de 8 quintales por hectárea.

Las périddas sufridas en la actual cosecha pueden calcularse en un 2 por ciento en los trigos a causa de la langosta, y en un 30 por ciento en los maíces, por la misma causa. En los linos un 2 por ciento, debido a las heladas.

Por el momento no hay langosta en ésta. La defensa agrícola ha distribuído barreras a los colonos que han sembrado maíz.

Nuevo Torino — 5300 hectáreas se han sembrado de trigo, el que se encuentra en estado muy bueno. Rendimiento probable, 8 por hectárea.

Al lino destináronse 2650 hectáreas, cuyo estado es también bueno, y su rinde se calcula, más o menos, en el 7 por hectárea.

Estímanse las pérdidas en un 15 por ciento en los trigos y 20 por ciento en los linos.

Langosta hay poca cantidad, pero mucho desove. Los colonos se ocupan en los trabajos de destrucción.

Carmen — Puede calcularse en 11.000 hectáreas la extensión de los sembrados de trigo en esta colonia y alrededores, el que se encuentra espigando. Debido a los fríos que se hacen sentir, se teme que las heladas tardías causen algunos daños. De 12 a 15 quintales por hectárea calcúlase el rinde.

Los linos presentan excelente perspectiva, parte en flor y parte semillado en las 4260 hectáreas cultivadas. Puede calcularse su rinde de 8 a 10 quintales por hectárea.

Se están resembrando los maíces que ha comido la langosta. El terreno se presenta bien en cuanto a humedad, facilitando los trabajos de arada y la carpida de maíces

Calcúlanse las pérdidas por diferentes causas en un 10 por ciento en los trigos, 5 por ciento en los linos y en 60 por ciento en los maíces.

La defensa agrícola se ocupa en el nombramiento de subdelegados para cuando aparezca la mosquita. Es necesario que los encargados de la defensa faciliten suficientes barreras y otros materiales si se quiere salvar la cosecha del maíz, ya que este año algunos agricultores han tenido que resembrarlo dos y tres veces.

Albarellos — En ésta no hay trigos sembrados; únicamente 176 cuadras de lino que se encuentran en buen estado y con un rinde probable de 15 quintales por cuadra.

En buenas condiciones fueron preparadas las tierras para el maíz del cual se han sembrado unas 1600 cuadras.

Papa se ha sembrado muy poca cantidad debido a los altos precios de la semilla y a la falta de dinero sufrida por los colonos

Existe muy poca langosta

Colonia Garibaldi — Este año se sembró más o menos igual extensión de trigo que el anterior, 6100 hectáreas, pero su estado actual es bastante malo debido a que en partes ha sido comido por la langosta y en otras perjudicado por el granizo.

Puede calcularse un rinde del 5 por hectárea en algunas chacras.

Con lino se sembraron 3080 hectáreas el que se encuentra en buen estado, esperándose obtener un rinde del 10 por hectárea.

Maíz, se ha sembrado muy poca cantidad, únicamente lo necesario para el consumo.

El 8 por ciento de pérdida han sufrido los trigos por la langosta y el 5 por ciento los linos por el granizo.

Hay chacras donde ya ha aparecido la mosquita y los colonos se ocupan en la destrucción de ella y desoves. Hasta el momento no se sabe qué disposiciones tomará la defensa agrícola.

María Teresa — El estado de los sembrados de trigo es inmejorable en esta importante colonia. Se han sembrado 10.000 hectáreas y todo hace prever un rinde del 20 por cuadra.

Hay 5.000 hectáreas de lino, el que se encuentra en buen estado aunque no se conoce aún si han causado perjuicios las dos últimas heladas caídas.

No repitiéndose las heladas y no habiendo, como hasta ahora, langosta, la cosecha se presenta inmejorable. El maíz, el lino y el trigo están en perfectas condiciones.

Lucio V. López — En buen estado de desarrollo y en espiga se encuentran los trigos, cuyos sembrados alcanzan a unas 207 hectáreas y se espera obtener un rinde del 15 al 20 por ciento. Este año sembróse mayor extensión.

Pocos años se han visto tan superior el estado y desarrollo de los linos, que se sembraron en mayor cantidad que el año anterior. Hay 1325 hectáreas cultivadas con este oleaginoso, esperándose un rendimiento del 20 por ciento.

Como estas son tierras adaptadas para el maíz se encuentran en buenas condiciones y se han sembrado de este cereal 5 000 hectáreas.

Existe gran cantidad de desoves por lo cual la defensa agrícola y los agricultores tendrán una ruda campaña con la saltona para salvar los maíces.

El inspector seccional, señor Pigni, tiene ideado aislar las sementeras del lado de las barrancas del Carcarañá con una extensa línea de barreras fijas.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Los pleitos de la municipalidad — El juez de 1a instancia doctor Cortes, por la secretaría del doctor Lascano, ha dictado sentencia rechazando la acción de nulidad y rescisión interpuesta por la municipalidad de La Plata, y declarando válida la transación celebrada entre la ex municipalidad de la Ensenada y los sucesores de Jacinto Martínez, debiendo ser cumplida por las partes signatarias dentro del plazo de 10 días, con costas.

Después de largas consideraciones, el juez termina expresando en la sentencia que no es necesario ocuparse de las demás cuestiones suscitadas en el pleito, pensando que su estudio no modificará la decisión final del asunto tal como ha quedado trabado por la demanda y contestación. Ley 7, título 3o, partida 3a., leyes del título 22 de la misma partida y ley 1a. de estilo.

Pleito contra la universidad — En la demanda entablada por el ex director del observatorio de La Plata doctor Fortunato F. Devoto contra la universidad de La Plata, por cobro de pesos, importe de sueldos de director interino desde el 1o. de abril de 1910 al 6 de junio de 1911, el juez federal ha fallado ordenando a la universidad su pago dentro de los diez días de fijado por los árbitros el precio total, con más las costas del juicio.

Las cuentas desaprobadas — La desaprobación del préstamo de un millón de pesos hecho por la Caja de Ahorros al P. E. se basa en las siguientes consideraciones, que preceden el fallo del tribunal de cuentas:

"A la tercera cuestión, el vocal señor Argain dijo:

Con fecha 8 de noviembre aparece ingresada a tesorería general la suma de pesos un millón moneda nacional (pesos 1.000.000 m n.), como préstamo de la Caja Popular de Ahorros.

Esta operación está en abierta oposición a los fines que las leyes han asignado a los fondos que perciba esa institución, y a diversas prescripciones de las mismas. En la fecha en que el directorio de la caja acordó ese préstamo al P. E., estaba ya en vigencia la última ley, promulgada en 9 de octubre de 1911, la cual determina como fines de la institución fomentar el ahorro y redimir y transformar la deuda pública de la provincia en una sola, de dos y medio por ciento de interés y medio por ciento de amortización acumulativa al año. Diversas disposiciones de la misma son concordantes con estos objetos. Además de las amortizaciones de la deuda consolidada de mayor interés, que en general determina la ley, las otras inversiones que autoriza se refieren a anticipos de sueldos a los empleados, préstamos a los mismos para construcción de casas, pago de intereses y de amortizaciones extraordinarias de los títulos que se emitan por intermedio de la caja y gastos de administración que deben estar incluídos en el presupuesto general. Se trata, como se ve por los antecedentes referidos, de un acto realizado fuera de las atribuciones y fines especificados en la ley y efectuado, en consecuencia, con violación de la misma, que debe ser desaprobado, a pesar de la resolución posterior que lo ha regularizado. El P. E., por decreto de 20 de agosto de 1913, dispuso que la tesorería general recibiera de la Caja Popular de Ahorros, en cumplimiento de la ley de 9 de octubre de 1911, la citada suma de pesos un millón moneda nacional ($ 1.000.000 m n.), y que la contaduría general practicara las anotaciones respectivas, a efecto de tener por emitida y cancelada simultáneamente por su valor a la par, la misma cantidad de los títulos que autorizó a emitir la ley de 21 de enero de 1910 (art. 26), debiendo acreditarse ese importe a la cuenta de esta ley. Es indudable que del análisis de esta última operación no resultan perjuicios de ningún género, y que ella puede aun considerarse ventajosa. La ley de 21 de enero de 1910 dispuso que el P. E., a solicitud de los propietarios, procediera a la ejecución de las obras domiciliarias de cloacas y aguas corrientes, quedando facultado por el artículo 26 para emitir hasta nueve millones de pesos moneda nacional ($ 9.000.000 m|n.) en títulos de los autorizados por el artículo 10 de la ley de 3 de octubre de 1905, de seis por ciento de interés, si la deuda fuera interna, o de cinco por ciento si se colocara en el exterior, destinados exclusivamente al pago de dichas obras domiciliarias. Estos títulos no han sido emitidos, habiendose hecho frente a los pagos de las obras contratadas con recursos de la administración. La operación ordenada por el decreto del P. E., poniéndose dentro de la ley que rige el funcionamiento de la Caja Popular de Ahorros viene a cubrir en 1913 esos adelantos, le da recursos a la ley para proseguir las obras y efectuar los pagos y quebrantos que se originarían por la emisión y colocación de los títulos y por la licitación y compra de los mismos. No obstante este decreto posterior al ingreso de que trata la cuestión, y al ejercicio del año en que el préstamo fué efectuado, el ingreso del préstamo no puede ser aprobado por cuanto este tribunal, como lo ha declarado en otros fallos referentes a diversas cuentas, al juzgar de las recaudaciones o inversiones efectuadas por los administradores de caudales públicos, debe tener presente la época o ejercicio en que ellas se han realizado, para resolver como lo dispone el artículo 176 de la ley de contabilidad, si han sido practicadas con arreglo a la Constitución y a las leyes o decretos vigentes.

Voto negativamente.

Los vocales señores Stunz, Díaz y Ramella adhirieron al voto anterior."

SAN ANTONIO DE ARECO

El conflicto municipal — En la primera reunión que los concejales, todos conservadores, efectuaron este año fué designado para el cargo de intendente municipal el concejal Guallard.

A los pocos días, reunido el concejo en sesión extraordinaria anula la designación del concejal Guallard y nombra para dicho cargo al concejal Laplacette.

El intendente destituído, creyendo ilegal dicha sesión, recurre a la cámara de apelaciones de Mercedes. Mientras tanto el P. E. de la provincia nos envía un comisionado: persona ajena a la localidad, viene una vez cada 15 días y goza un sueldo mensual de 600 pesos en nuestro presupuesto comunal.

Se expide la cámara y declara nula la sesión del concejo en la cual se destituyó al concejal Guallard y manda sea restituído en su puesto.

El asunto es llevado a la suprema corte de justicia de la provincia. En su fallo anula la sentencia de la cámara de apelaciones de Mercedes y declara válida la sesión en que fué destituído el concejal Guallard y en la que fué electo el concejal Laplacette.

De manera que queda en el cargo de intendente municipal nuestro intendente de años pasados y perfecto panurgo de don Marcelino, señor F. Raúl Laplacette.

Con esto termina la acefalía en nuestra comuna y el domingo 29 habrá elecciones de renovación como en las demás localidades. Se dice que no concurrirán más que los conservadores. Será un pequeño acto de prostitución cívica.

BAHIA BLANCA

La autonomía municipal — Ninguna novedad se produjo en las incidencias contra la autonomía municipal. El juez doctor Freire, que recibió el expediente sobre denuncia de usurpación de autoridad, por recusación del doctor Singulany, no ha dictado providencia alguna, por lo que se mantiene la expectativa.

Según rumores, el doctor Freire se excusará para eludir el compromiso de actuar imparcialmente, en cuyo caso se planteará una contienda de competencia ante la cámara. Parece que existe el propósito de dar largas a este asunto, hasta que pase el interés publico y que cesen las censuras de la prensa, para lo cual tendrá que complicarse nuevamente la justicia y se asegura que para el caso de que fracasara la maniobra iniciada con el auto del juez doctor Singulany, por intervención de otro tribunal más respetuoso de la ley, se buscan elementos para promover otra incidencia. Se agrega que a esto responden las indagaciones del comisionado doctor Fernández, sobre los antecedentes preliminares de la elección para renovar el concejo deliberante, el examen de los actos y mesas electorales.

Se dice que el comisionado recibió orden de ir a La Plata llamado por el gobernador, y se generaliza la creencia de que el oficialismo conservador no desperdiciará medio para provocar la acefalía total de esta municipalidad.

BALCARCE

Sin alumbrado público — Esta comuna, dominada por la política ugartista, nos da una vez más pruebas de su incapacidad para administrar los intereses del pueblo.

Desde el día 9 estamos sin alumbrado público. Según voces, la causa es por adeudar esta comuna 17 000 pesos a la empresa; ésta había concedido para el pago tres plazos, el último con fecha 26 de octubre, en que se le notificaba que si para el 7 de noviembre no cancelaba dicho importe, se le retiraría la luz de la vía pública, y como la comuna no ha cumplido ni siquiera acusó recibo de las notas, la gerencia procedió a retirar los focos de las calles.

Estamos con las calles intransitables debido a las últimas lluvias y al total abandono de nuestras autoridades edilicias. Esto, que ya dificultaba enormemente el tráfico, unido ahora a la falta absoluta de luz lo hace peligroso en extremo, exponiéndose el público a ser atropellado por algún vehículo o a ser asaltado por algún maleante.

SANTA FE

Municipalidad — Desde que el radicalismo se posesionó de la municipalidad de esta capital ha dejado de publicarse el movimiento mensual de entradas y salidas de fondos como se hacía antes.

Obras de dragado en Helvecia — A fin de mes se terminará el dragado de los riachos de la costa, cerca de Helvecia. En el puerto de esa población se dragarán 150 metros y se pedirá en seguida al gobierno nacional que mande construir el muelle prometido.

Las obras de dragado a terminarse, representan para Helvecia y Cayastá, tanto como si se les llevara un ferrocarril

Dirige los trabajos el ingeniero Branchieri, del ministerio de obras públicas de la nación

ROSARIO

Oficina de inmigración — El secretario de inmigración en ésta ha recibido un despacho del director general, en el cual le ordena que averigue las necesidades de brazos en esta jurisdicción.

Se trata de una medida de previsión, a fin de evitar que en el levantamiento de la cosecha, que deberá iniciarse a fines del corriente mes, surjan dificultades por la falta de braceros.

El secretario ha dirigido notas a las autoridades locales a la Bolsa de Comercio y a la Sociedad Rural, en las cuales le solicita su cooperación en la tarea que se le encomienda. Estas instituciones prestarán un eficaz apoyo.

La oficina de inmigración está situada en la calle Rioja 2076, y atenderá preferentemente los pedidos de brazos que se le hagan. Los interesados deberán indicar la clase de trabajo y el jornal.

Escuela de telegrafía — Se efectuó la inauguración de la escuela de telegrafía en el local del correo central de esta ciudad.

Los cursos se dictarán de 8 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m., con excepción de los sábados.

Hasta ayer se habían inscrito como alumnos cien personas

En vista de haber muchas señoritas que desearían seguir los cursos de telegrafía, se pedirá autorización a la superioridad para establecer un curso especial destinado a la enseñanza de aquéllas.

Las personas que deseen ingresar a la escuela deberán llenar los siguientes requisitos: haber cursado el quinto grado de la escuela elemental, poseer certificado de buena conducta y salud y tener una edad comprendida entre los quince y veinte años.

CORDOBA

Las sesiones extraordinarias — Por no haber comunicado oficialmente el poder ejecutivo el decreto de la convocatoria a sesiones extraordinarias a pesar de haber quórum, no se reunieron las cámaras para iniciar el período.

Presentación de un informe — La oficina de trabajo presentó un extenso informe al poder ejecutivo detallando los gremios que se hallan con más obreros desocupados.

Exposición-feria de Bell Ville — Las autoridades de la Sociedad Rural de Unión comunican que se ha resuelto suspender hasta mejor oportunidad la exposición feria que debía efectuarse en Bell Ville el 15 del corriente

RIO CUARTO

El precio de las bolsas — Se sabe que una casa comercial de la plaza ha comprado en la capital federal 500 mil bolsas para cereales al precio de ... centavos oro, puestas en Buenos Aires.

Sin embargo témese que los mineros todas las eleven a precios exorbitantes, aun sabiendo que no faltaran bolsas

Perjuicios de la piedra — Se informa de la estación Berrotarán que anteayer arrasó la piedra los cultivos de allí y ... Almafuerte, hasta ... Dalmacio Vele...

Edificio para el colegio nacional — A solicitud de caracterizado vecindario, el intendente municipal presentará un mensaje al concejo deliberante aconsejando se done al gobierno nacional el lote de una manzana de 7... metros cuadrados, situado entre las calles Humberto I, Sobremonte y General P..., distante 5 cuadras de la plaza Central Sud, para levantar un buen edificio destinado al colegio nacional, hallándose disponibles 100.000 pesos para tal gestión

Se espera un despacho favorable dado el progreso que representa esa obra para la población.

ENTRE RIOS

La cosecha de trigo — En algunas colonias han empezado los cortes de la sementera de trigo, que promete excelente rendimiento.

Código civil — La comisión encargada de la reforma del código de procedimientos en lo civil, terminó su cometido.

GUALEGUAYCHU

Defensa agrícola — Son pocos los trabajos que realiza la defensa agrícola en toda la provincia.

Abandono edilicio — La dejadez municipal llega a la exageración

No se paga a nadie y el estado de la ciudad no puede ser más desquiciado.

La feria — No han sido muy elevadas las ventas en la feria de Gualeguay

Las ollas populares — Denúnciase que las ollas populares han resultado una viva mistificación, haciéndose cargos al efecto al intendente, señor Franco, que ha llevado el desbarajuste a todas las instituciones municipales.

CONCORDIA

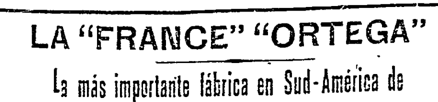
El famoso "San Carlos" — Contra la opinión predominante en el pueblo y contra lo que se esperaba, el concejo deliberante acaba de sancionar la compra de la propiedad denominada "San Carlos". El señor Lix Klet, vendedor de esa propiedad, ... un tan inesperado cliente que va a desembolsar cien mil pesos para comprar una propiedad tan inútil como fuera di oportunidad para el municipio.

El paso dado en este asunto por el concejo, demuestra su falta de criterio práctico propio, y su divorcio absoluto con el pueblo, así como el absoluto desconocimiento de sus reales necesidades. Ha sancionado un proyecto que traerá para el pueblo la erogación de una suma enorme y que en nada lo beneficiará. El concejo ha seguido la insinuación del intendente, que quiere a todo trance trasladarnos a una civilización del lujo", como dijera nuestro camarada Dickmann al hablar de la situación mendocina

Se desconoce con exactitud cuales ... estos momentos de aguda crisis ... consulta operación. Se dice que se piensa dedicar la propiedad a la ... de un parque o entregarla al gobierno de la nación para que establezca ... para uno o dos regimientos. Optar por lo último sería un gravísimo error pues si se pretende que con ... dos regimientos nuestro comercio será favorecido, es equivocado porque tan sólo una media docena de ... empresarios encargados de proveer lo necesario para esos regimientos tendrían algún beneficio. Por consiguiente no es posible subyugar los intereses de unos cuantos a los de toda la comuna. Y si se propusiese la formación de un parque, no desconocemos su importancia, pero es inoportuno en esta situación y cuando hay otras muchísimas cosas a hacer de mayor urgencia.

Puede pensarse ... do las "damas" andan pidiendo una limosna por las calles para el hospital. Y ... son inallegables a la ciudad y en esta misma hay calles intransitables, carecemos de aguas corrientes, necesitamos escuelas nocturnas, es preciso reformar el sistema absurdo de impuestos. ¿No hubiera sido mejor que el municipio hubiera empleado esa suma en ...





casas para ... en terrenos municipales, que ... tiene?

Con esa suma se podría construir un primer grupo de ... casas cómodas e higiénicas, y con los fondos provenientes de su alquiler o venta podríase seguir edificando y conseguir transformar los alrededores de la ciudad en hermosos barrios higiénicos, y no como hoy que es realmente bochornoso el conjunto de covachas de barro y latas de kerosén.

Hay, sin embargo, la última esperanza para que tal negocio del "San Carlos" no se realice, porque debe tener la sanción de la legislatura de la provincia y tal vez ésta con gesto heroico, impida con su voto su consumación. Así lo esperamos para los bien entendidos intereses del pueblo.

MENDOZA

Elección de convencionales — El poder ejecutivo ha expedido un decreto por el que se convoca al pueblo de la provincia para que el día 20 de diciembre próximo elija 42 convencionales para que se encarguen de la reforma de la constitución. La convocatoria se hace en virtud de una ley que sancionaron las cámaras en junio último, por la que se declaraba necesaria la reforma de la constitución.

Agencia comercial e industrial — En acuerdo de ministros se expidió un decreto autorizando la instalación en la capital federal de una oficina para el agente comercial e industrial de la provincia; destinándose para tal efecto 450 pesos mensuales.

Se acuerda al presidente de la comición de fomento frutícola 3 000 pesos para sufragar los gastos de instalación de la agencia referida y comprar los embalajes que con cargo de reembolso fuera necesario proporcionar a los pequeños productores de la provincia.

TUCUMAN

En las ferias francas — Cometen algunos abusos los encargados de expender carne en los puestos municipales, por lo cual la competencia resulta casi nula, debido a la circunstancia de que no siempre el artículo se entrega al consumidor con el peso justo.

Son numerosas las personas que, domiciliadas cerca de los puestos donde se han instalado las ferias francas prefieren proveerse de carne en los mercados del centro pues consideran que lo que se gana en precio proveyéndose en los puestos municipales, se pierde en peso, a consecuencia de la especulación que realizan "pro domo sua" los matarifes de la comuna

Proyecto sobre exportación de azúcar —El senador provincial Alfredo Guzmán ha presentado a la cámara de que forma parte el siguiente proyecto de ley:

El azúcar producido en el territorio de esta provincia, que se exporte fuera del país estará exonerado de todo impuesto hasta la cantidad determinada por el poder ejecutivo, de acuerdo con la presente ley.

Para fijar suma a exportarse, se tomará como base la producción y consumo del país y el stock que debe quedar para responder a las eventualidades de una cosecha escasa.

El *termino de esta ley será de diez* años, contados desde la presente cosecha.

El poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

Después de un acalorado debate, el proyecto pasó a comisión, de acuerdo con el trámite ordinario.

SAN JUAN

El *ministro de hacienda* — El ministro de hacienda y obras públicas, ingeniero Manuel G. Quiroga, realizó anteayer una detenida gira por el dique de San Emiliano, en compañía del ingeniero Alvaro Carrizo Herrera, enviado por el gobierno nacional con el objeto de estudiar sobre el terreno las obras de defensa que es necesario realizar a fin de evitar posibles inundaciones, pues los trabajos que se ejecutaron en el río por cuenta del gobierno nacional han sufrido desperfectos.

Sacerdote detenido — La policía detuvo al sacerdote Celestino Achiaga, por haberla emprendido en la plaza pública a garrotazos con los menores Julio Heredia y Ramón Muñoz. Estos menores se encontraban a su servicio en la catedral, en donde Achiaga desempeña el puesto de sacristán mayor.

SANTIAGO DEL ESTERO

El magisterio provincial — Difícil es la situación creada por el consejo de educación, y más directamente por el gobierno, a los educadores todos del territorio de la provincia.

Sin percibir regularmente sus asignaciones mensuales, obligados a vivir sobre paso más o menos del fiado o de las lástimas ajenas, la elevada misión de esos abnegados servidores está empequeñecida, denigrada, pues se les ha arrancado del sitio que verdaderamente les corresponde ocupar.

En las poblaciones rurales la vida y la tarea del maestro forman un cuadro desconsolador. Sin el material necesario para educar a la niñez, sin locales apropiados para el funcionamiento de las aulas, sin cobrar sus haberes y careciendo hasta de lo más indispensable para la subsistencia, los maestros se encuentran encerrados en un círculo de hierro, de donde saldrán forzosamente descorazonados y con el espíritu adormecido, merced a las graves contingencias a que se les mantiene abocados.

La posición social que están llamados a ocupar los miembros del magisterio en el concierto de los pueblos cultos, está pidiendo a gritos una favorable reacción en el sentido de que ellos sean remunerados con regularidad, a fin de no empequeñecer su autoridad moral.

Corresponde, pues, al gobierno central de la provincia tener la vista fija sobre este asunto de primordial importancia, puesto que de ello depende la educación del pueblo.

CATAMARCA

Especulando con la miseria y la desocupación — El diario "La Ley" escribe:

"Nunca más que ahora debemos puntualizar el hecho ingrato de que los obreros albañiles y sus afines están abocados a sufrir una afrenta moral y material.

En las obras de prosecución que se diseñan en el edificio del templo de los hijos de María, se les ofrece por su director actual jornales irrisorios: a los buenos albañiles dos pesos y medio diarios, y a los peones uno.

El *arquitecto contratado* se nos dice lo es un señor que fué capataz en las obras similares que se construían en Alta Córdoba, suspendidas hace poco.

Se quiere dar trabajo a los obreros pagando ración de hambre

No falta quien encuentre lógico este proceder, teniendo en cuenta la crisis y la desocupación.

No estamos de acuerdo con ese criterio.

Cuando se obra justamente, sin desmedros ni depresiones, toda acción parece honrada, y lo es en realidad.

Es el caso símil, humillante, una limosna, con el agravante de darla incompleta.

Deben tomarse medidas para evitar a la clase obrera esa humillación y esa injusticia."

CORREO

Amicar Razori (Córdoba) — El "Boletín del departamento del trabajo" correspondiente al 31 de julio del año en curso contiene todas las leyes y decretos relacionados con la protección de las clases obreras. Puede solicitarle en la secretaría del departamento nacional del trabajo, San Martín 764

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDO DE COMBINADOS

Azules 1, Rojos 1 — En la tarde de ayer se efectuó en Avellaneda, field del club atlético Independiente, el encuentro de combinados con el propósito de seleccionar los jugadores que intervendrán en los próximos internacionales a realizarse el próximo domingo entre la Federación y la Liga Uruguaya

Ante regular concurrencia se verificó el partido, que despertó interés.

El referee, señor Mario Cook, hizo alistar los cuadros en la forma siguiente:

Team A (rojos): Sagastume; Ferro y Beltrame. Cánepa, A. Galup Lanús y Aldea. E. Galup Lanús, Carabelli, Capelletti Fernandez y Casenave.

Team B (azules) Barees Bernasconi y Pianaroli, Pardo, Conech y Dibuglio Hirsch, Izaguirre, Leonardi, Aguilar y Borde.

A los pocos minutos de iniciado el juego, en un bien llevado avance de los azules, la defensa de los rojos al pretender detener la pelota, lo hizo con mala suerte, pues la ball se anidó en la red.

Después de varias alternativas en que se realizaron numerosas excursiones en ambos campos, Capelleti aprovechó una excelente oportunidad para igualar posiciones, terminando el primer período con el score de un goal para cada bando.

Reanudado el juego, los dos equipos atacaron a fondo, notándose buenas combinaciones. Al finalizar el encuentro, resultó un empate de uno a uno.

Racing 2, Argentinos de Quilmes 2 — Otro match interesante se llevó a cabo ayer en Avellaneda, field del club atlético Racing, en carácter de amistoso.

Numeroso público presenció el partido, que resultó lucido y emocionante.

Después de hora y media de juego, ambos teams empataron en dos goals.

FEDERACION ARGENTINA

El retiro del club Floresta — En contestación a la nota en que el presidente del club Floresta comunicaba a la Federación su retiro de la misma, la junta directiva ha enviado la siguiente respuesta:

"Buenos Aires, 7 de noviembre de 1914. — Señor presidente del Floresta Atletic Club, don Marcelino F. Janza. — Acuso recibo de su comunicación fechada el 4 del corriente en la que usted se sirve hacer saber que ese club ha resuelto su retiro de la Federación Argentina de Football.

La junta directiva que presido me ha encomendado expresar a usted en respuesta, que ha sido agradablemente sorprendida por la mencionada resolución, por ser ésta la primera vez que los proceder de ese club coinciden con los propósitos que persigue esta junta directiva para mejorar la práctica del football.

Cúmpleme agregar que, dados los antecedentes que promedian, la junta directiva no espera que ese club le proporcione una segunda agradable sorpresa mandando abonar la deuda que tiene pendiente con esta Federación."

Semifinales del campeonato a jugarse el domingo próximo—Tercera división: General Belgrano v. Gimnasia y Esgrima A, en el field de Gimnasia; a la 1 p. m. Referee, Nicolás P. Cury; Porteño B v Argentino B, en el Parque Chacabuco, a la 1 p. m., referee, Antonio Bramante; Independencia v. Vélez Sársfield, en el field del club All Boys, a la 1 p. m., referee, Vicente Profumo.

Cuarta división: Argentino v. Estudiantes, en el field de Gimnasia, a las 11.30 a. m. Referee, Eduardo Agelo: Vélez Sársfield v. Chacabuco B, en el field del club Argentino Juniors, a la 1 p. m., referee Alberto P. Cortazzo.

C. A. Porteños Unidos — Este club desmiente lo publicado por un diario de la noche, en el que se dice que este club se retira de la Federación para pasar a la Asociación Argentina de Football.

Club Arribeños del Plata — El team de III división de este club acepta partido amistoso en el field del aceptante.

Se reciben socios mayores. Secretaría, Famatina 510, a nombre de B. Gutiérrez.

LOS NEGOCIOS

Detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer:

MERCADO DE LINIERS

Bueyes — 10 a pesos 205, 20 a 180, 1 a 177, 4 a 174, 3 a 170, 8 a 165, 4 a 162, 1 a 156, 10 a 150, 1 a 143, 2 a 116, 2 a 105, 1 a 99

Toros — 1 a pesos 158, 1 a 153, 1 a 151

Novillos — 40 a pesos 178, 40 a 176, 53 a 170, 31 a 168, 18 a 168, 18 a 160 50, 61 a 159, 87 a 156, 9 a 150, 9 a 150, 68 a 147, 12 a 145, 4 a 145, 4 a 140, 11 a 139, 10 a 135, 6 a 135, 1 a 135, 6 a 133, 5 a 130, 88 a 130, 20 a 128, 12 a 128, 12 a 128, 12 a 128, 12 a 126 50, 16 a 125, 1 a 124, 12 a 123, 8 a 122, 18 a 120, 54 a 120, 10 a 120, 4 a 118, 8 a 118, 36 a 117, 15 a 116 50, 14 a 115, 54 a 115, 3 a 114, 2 a 113, 25 a 113, 2 a 110 50, 81 a 110, 14 a 109, 42 a 170, 38 a 160, 10 a 108, 4 a 108, 27 a 106, 11 a 105 50, 20 a 105, 56 a 105, 1 a 104 50, 3 a 103 50, 20 a 105, 22 a 102, 4 a 99, 34 a 96, 12 a 95, 18 a 93 50, 18 a 92, 19 a 92, 22 a 90, 20 a 90, 45 a 95, 1 a 90, 18 a 93, 14 a 88 50, 34 a 88, 4 a 88, 16 a 79, 3 a 73 50, 16 a 69, 13 a 59

Novillitos — 5 a pesos 117, 48 a 112, 5 a 109, 6 a 108, 15 a 105, 8 a 104 50, 4 a 100, 11 a 98, 20 a 98, 2 a 97, 34 a 96, 36 a 95, 5 a 93, 29 a 90 50, 13 a 90, 17 a 89, 12 a 88, 12 a 83 50, 15 a 83, 8 a 81, 1 a 80, 21 a 80, 11 a 78, 4 a 76, 12 a 74 50, 4 a 73, 17 a 64, 5 a 64, 20 a 60

Vacas — 2 a pesos 150, 16 a 145, 11 a 141, 9 a 140, 31 a 128 50, 2 a 127, 3 a 126, 1 a 125.50, 11 a 125, 2 a 124, 3 a 118 50, 1 a 118, 2 a 117 50, 3 a 117, 7 a 17, 26 a 116 50, 14 a 114 50, 1 a 113, 31 a 111, 5 a 119, 3 a 110 50, 18 a 110, 10 a 110, 44 a 108, 13 a 108, 12 a 107 50, 10 a 107, 2 a 106, 4 a 106, 3 a 105, 10 a 105, 14 a 104, 4 a 104 50, 3 a 104, 4 a 103, 2 a 102, 23 a 102, 2 a 101.50, 12 a 101, 38 a 100, 5 a 95, 6 a 95, 1 a 95, 1 a 91 50, 1 a 93, 8 a 93, 2 a 92, 11 a 90, 7 a [illegible], 3 a 89 50, 41 a 88, 5 a 87, 1 a 86, 19 a 85, 1 a 85, 2 a 85, 7 a 84 50, 7 a 82 50, 13 a 80, 1 a 79 50, 1 a 78, 3 a 77 50, 7 a 76 50, 3 a 75 50, 12 a 75, 6 a 70, 1 a 40

Vaquillonas — 2 a pesos 108, 2 a 105, 15 a 102, 7 a 98, 4 a 95, 20 a 91 50, 3 a 88, 10 a 84, 6 a 83 50, 6 a 82 50, 4 a 82, 20 a 82, 29 a 80, 11 a 77, 5 a 76 50, 8 a 75, 20 a 71, 8 a 70, 16 a 70, 20 a 69, 20 a 66, 8 a 68, 20 a 66, 11 a 65, 16 a 65, 2 a 62, 1 a 55, 9 a 53, 9 a 52, 27 a 50, 5 a 45

Terneros — 2 a pesos 65, 6 a 65, 15 a 62, 1 a 70, 17 a 57, 2 a 56, 24 a 55, 3 a 55, 1 a 51, 4 a 51, 18 a 51, 47 a 49, 10 a 49, 33 a 48, 20 m a 46, 11 a 45, 5 a 45, 5 a 45, 8 a 44 50, 34 a 42, 19 a 40, 1 a 36, 19 a 35.

MERCADO DE TABLADA

Capones matadero — 30 a pesos 18, 11 a 8 40, 200 a 8

Capones frigorífico — 79 a pesos 17, 70 a 17, 300 a 16 30, 64 a 16, 99 a 16, 241 a 15 80, 341 a 15 80, *200* a 15 80, 210 a 15 60, 367 a 15 50, 76 a 15 20, 85 a 13 50, 50 a 13 80, 277 pelados a 13, 24 a 13, 61 pelados a 13, 380 a 12 80, 142 a 12 60, 349 a 12 50, 150 pelados a 12, 66 a 11 20, 128 a 11, 202 a 8, 75 a 14

Borregos frigorífico — 11 a pesos 13 20, 60 a 12, 19 a 8 50

Ovejas matadero — 24 peladas a pesos 18 50, 37 a 15, 184 peladas a 14 60, 28 peladas a 14.20, 12 a 12.70, 150 a 10 70, 4 peladas a 10, 110 a 7 50

Ovejas frigorífico — 61 a pesos 13 60, 138 a 12 70, 8 peladas a 12 50, 19 a 11 70, 44 peladas a 11 50, 28 a 11 30, 12 peladas a 11, 76 a 9 30

Corderos frigorífico — 22 a pesos 10 80, 199 a 10, 288 a 8 60, 100 a 8 30, 61 a 7 80, 122 a 8, 21 a 7 20, 19 a 7, 20 a 7, 29 a 6 50, 99 a 5 70.

Corderos matadero — 200 a pesos 8, 18 a 6, 26 a 6, 38 a 6, 18 a 5 80, 52 a 5 70, 129 a 5 60, 25 a 5 50, 119 a 5 30, 49 a 5 20

NOTICIAS DEL EXTERIOR

MERCADOS DE CEREALES

Trigo

Nueva York, noviembre 11 — El mercado abrió sin cotización

Chicago, noviembre 11 — Abrió tranquilo, cotizándose el trigo para entrega en diciembre, a 115 3/4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en mayo se cotizó a 112 5/8 centavos, habiendo bajado 1/8 de centavo y sin cambio, respectivamente, desde ayer

Maíz

Londres, noviembre 11 — El maíz para Liverpool se cotizó a 29 chelines 9 peniques, sin variación

Liverpool, noviembre 11 — El maíz disponible del Río de la Plata se cotiza a 5 chelines 8 peniques las cien libras, o sea con una alza de un penique

Chicago, noviembre 11 — Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en diciembre a 68 1/2 centavos, oro americano el bushel, o sea sin cambio contra el precio de ayer.

Semilla de lino

Londres, noviembre 11 — Parciales semilla de La Plata, embarque noviembre y diciembre, se cotizan a 45 chelines 6 peniques las 416 libras, o sea con una alza de 6 peniques contra el precio anterior.

Duluth, noviembre 11 — Para entrega en noviembre abrió hoy la semilla de lino a 141 1/2 centavos oro americano el bushel, y para entrega en mayo, a 147 centavos, o sea ambos con una baja de 2 centavos.

Informes de las cosechas mundiales

En los países de Europa actualmente en guerra se hacen esfuerzos para efectuar una siembra especial, pues en la zona que abarca la guerra los perjuicios son considerables

De la India continúan llegando informes excelentes. El área de trigo es mayor. En cambio, la de lino es en general más pequeña

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — Mlle Nitouche, La Goya — Platea, $ 2 50

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — El último cartucho, Claro de luna, Farsa cruel (estreno), Concierto Chiment — Platea, $ 2.50

Victoria — Compañía cómicodramática española de Serrador Marí — Sangre gorda, La malquerida — Platea, $ 1 50

Argentino — Compañía nacional de sainetes Vittone-Pomar — Debut: La ribera, Pial de volcao, El comité — Platea, $ 0 80.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva — Los valientes, El país de las hadas, El amigo Melquíades —Platea, $ 0 80 por sección

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Royo — La tirana, Naranjas de la China, La corte de Faraón. — Platea por sección, $ 0 60.

Nuevo — Compañía dramática napolitana — A bascio puorto, Acto de concierto — Platea, $ 1 50

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas dirigida por Mauricio Moscowitch

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts

Parque Japones — Conciertos y diversiones al aire libre

Empire Theatre — *Corrientes y Maipú.* Función tarde y noche Selecta orquesta.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30; por sección 0 10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.

Biografo Libertad — Libertad 444 — *Función tarde y noche, con selecta orquesta*

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos Selecta orquesta

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día excesivamente húmedo; la atmósfera, próxima a la saturación, alcanzó a tener el 94 por ciento de humedad. La nebulosidad reinante impidió que el sol nos alumbrara. El viento sopló con suavidad, llegando su velocidad extrema a 31 kilómetros por hora a las 4.35 p. m., momento en que soplaba del E. La temperatura máxima llegó a 20 a las 9.40 a. m., y la mínima fué de 14.8 a las 3.50 a. m. La presión máxima de la atmósfera fué de 761.1 a las 8 a. m. y la mínima 759.1 a las 5 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se constataron las siguientes observaciones: presión atmosferica: 761.1, 758.8, 757.4 Temperatura del aire: 17.4, 18.3, 17.6. Humedad relativa: 94, 88, 90. Dirección del viento SE., E. E. Velocidad del mismo: 4, 20, 23

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado y amenazante en B. Aires y el sur de la región mediterránea, y tiempo bueno o seminublado en el litoral y sur del país.

Hubo anoche lluvias en Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, y durante el día en el nordeste de Buenos Aires, Pampa Central y San Luis.

Prevalecían vientos del este a sudeste en las provincias del este; del sur, en el oeste del país, y del norte, en el Chubut. En el este de B. Aires soplaban con bastante fuerza.

La temperatura ha subido en el extremo norte del litoral; en las demás regiones permanece casi estacionaria.

La presión atmosférica ha bajado en todas partes y presenta una gran área ciclónica bien definida sobre todas las provincias.

Hoy habrá, probablemente, tiempo nublado con lluvias en B. Aires y en la región mediterránea.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Llegadas a la rada — Ayer llegaron a la rada los buques siguientes vapor inglés Lena procedente de Cardiff, con carbón para el F. C. C. A. sueco Roland, de Pernambuco, en lastre, barca noruega Australia, de Pensacola con maderas

Vapores entrados ayer — Inglés Virgil, de La Plata al dique 2

—Inglés Maston, de la rada al dique 2.

Salidos — Argentino El Zárate, de la dársena norte para Zárate

—Barca noruega Bonevento, del Riachuelo para la rada

A entrar — Inglés Hypatia, de Liverpool al dock sur, con carga general

—Inglés Sidmouth, de Río Janeiro al dique 2, a cargar

—Argentino Vaquillona, de Paranaguá a la Boca, con frutos

—Noruego Cometa, de Santos al dique 4, con carga general

—Dinamarqués Frieda, de Dinamarca al dique 3, a cargar

—Inglés Spencer, del Rosario a la dársena norte, a completar cargamento

A salir — *Inglés Eatern Prince, del dique 1 para Santos, en lastre*

—Inglés Victoria de Larrinaga, del dique 3 para N. York con frutos.

—Belga Gouverneur de Lantshere, del dique 3 para Londres, con frutos.

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 9 de Gallegos, en viaje para ésta.

Fluviales — Hoy se esperan Berlín y Cabo Santa María, de Montevideo

—Viena, de Concepción del Uruguay

—Méjico, de la Asunción y escalas

—Luna del Carmelo

Hoy salen Berlín, a las 7 p. m., y Cabo Santa María, a las 10 p. m., para Montevideo

—Lambaré a las 10 a. m., para la Asunción y escalas

—Tajón, para el Salto y escalas.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE

PATRONES PELUQUEROS Lda.

PARANA 126

PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los accionistas de esta Cooperativa que el día 26 de noviembre (jueves), a las 9.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, en el local social, Paraná 126, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Resolver sobre la convocación de acreedores solicitada por acuerdo del directorio.

Para la entrada al local de la asamblea se requiere recoger de la secretaría la tarjeta correspondiente, efectuando el depósito de una o más acciones. — El presidente. v.28-11-914

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 433 016 —
Reservas efectivas	" 5 639 207 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, octubre de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe. General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca. Chiclana y Lavalle. Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75 000 000
Capital subscrito	$ m/n 57 000 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao-Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia. La Paz y Oruro.

Perú. Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital, No. 1 calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2000, núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior. Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 881 632 31
Fondo de previsión	" 2 300 000.—

SE ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, [illegible] Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital, número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858/60, núm. 8, Rivera 550.

En el interior provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 237.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades. Tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado	" 97 639 690 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 299 967.50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 416 186 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185.
"	2	Almirante Brown 1427.
"	3	Vieytes 2006.
"	4	Cabildo 2027.
"	5	Santa Fe 2201.
"	6	Corrientes 3209.
"	7	Entre Ríos 1145.
"	8	Rivadavia 6902.
"	10	Bernardo de Irigoyen 1769
"	11	Caseros 2965
"	12	Charcas 1357.
"	13	Bolívar 399
"	14	Belgrano 2364.
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/l hasta 10 000 después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V 11 12

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V5 12,14

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Ahrotea Molina, secretario. V 26 11

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra Serpa don Belisario sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 86 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 26 11

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bafarino ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 7 de 1914. — M. C. Pizarro, secretario. V 20 11

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física.

Oficina de colocaciones gratuita

"La Electricidad y La Maquinaria" Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios.

Acaba de aparecer: Ing. H. M. Levylier, Nociones de electricidad, 2a. edición de 140 páginas. Precio: 1 $ m n.

Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a. m. hasta 9 p. m.

PROFESIONALES

Dr. TAVOLARO 606-914 SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET PULMON

REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS

ABONO a CURACIONES

RAYOS X, 9 a 11 3 a 6 CALLAO 138

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornu — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3233 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1153. De 2 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general — Enfermedades de señoras y venereosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle 1483. — U. T. 4375, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta, martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2359. U. T. 3753, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1290.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m. U. Telefónica 67, Barracas — Praga 246 (Pineyro) de 5.30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

331 — PATRICIOS — 331

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios. Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3179 (Libertad).

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

Especialista en extracciones sin dolor. Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

PARANA 662

U. Telefónica 6505, Libertad

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso) — U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires — Unión Telefónica [illegible] Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 221 Mercedes provincia de Buenos Aires — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U. T. 4066 (Libertad).

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas. de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

VARIOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V 31 1.

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4394, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION — María Esther Varela [illegible] con medalla de oro. Da lecciones a domicilio y en casa particular. — Martín García 440, dep. 5, piso 1o.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668 BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6057, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2666 — Buenos Aires, Viernes 13 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La cooperación agrícola

Sir Horacio Plunket, iniciador y organizador del movimiento cooperativo agrícola en Irlanda, ha escrito recientemente un libro sobre el problema de la vida rural en los Estados Unidos. Pues, no sólo para Plunket, sino también para muchos inteligentes americanos, existe un problema rural en aquel gran país, que cuenta con más de seis millones de chacras, cultivadas en su gran mayor parte por sus propietarios, y con una población rural infinitamente mejor alimentada, vestida y alojada que la argentina.

¡Cuanto más grave y urgente no será, pues, el problema agrario entre nosotros! Que merezca poca atención de la clase gobernante, sólo prueba el atraso de su política y su ignorancia acerca de las cuestiones fundamentales para el porvenir del país.

Ello es que Plunket encuentra la solución del problema rural norteamericano en la fórmula siguiente: "cultivar mejor, negociar mejor, y vivir mejor".

De los tres términos de la fórmula, Plunket considera el segundo como el más importante. Para el productor agrícola, negociar mejor es, en efecto, asociarse a los productores afines para adquirir en sociedad las semillas y la maquinaria, para almacenar, conservar y vender en sociedad los productos, a veces para elaborarlos en común; es asociarse también para utilizar en común los ahorros de cada uno, facilitándose el crédito. Para el chacarero, negociar mejor es, en una palabra, cooperar, asociarse a los chacareros vecinos con fines económicos.

La cooperación de los productores rurales autónomos tiene en consecuencia para ellos un valor muy superior al de las ventajas pecuniarias, ya grandes de por sí, que les proporciona. La cooperación agraria es también la vía por la cual pueden difundirse pronto entre los productores asociados los nuevos métodos de cultivo, que sin ella tardan mucho en propagarse.

Cooperar con fines económicos para "negociar mejor", es también para los agricultores ponerse en la situación más propicia para "cultivar mejor". Y al mismo tiempo, ofrece la cooperación al chacarero ocasiones frecuentes de trato saludable y fecundo con sus camaradas, y da a sus familias oportunidad de emprender en común obras de entretenimiento y de educación, que levanten y embellezcan la vida social del campo. La cooperación conduciría así a los chacareros a "vivir mejor".

Y no cabe duda de que conduce en todas partes a una alta conciencia política del pueblo trabajador del campo.

Esa profunda revolución en la existencia de la población campesina se produce ya rápidamente en países tan nuevos y despoblados como la Argentina, por ejemplo, en el Canadá. Florece allí actualmente la sociedad de los "Western Grain Growers", originada hace doce años en una lucha de los productores de granos contra las tarifas de las compañías ferroviarias y de los elevadores. Tiene por objeto la venta en común de los productos, y reúne en las provincias de Saskatchewan, Manitoba y Alberta 52.000 asociados. En 1911 fundaron los chacareros de Saskatchewan una cooperativa de elevadores, con el apoyo pecuniario del gobierno, que no por eso se reservó derechos de contralor. En dos años, levantáronse 200 elevadores, se vendieron 30 millones de bushels de grano, y se ganaron para la sociedad 220.000 dólares. Pronto la siguió otra sociedad semejante en Alberta, que ha construído 50 elevadores, ha establecido 50 almacenes para aprovisionar a los asociados, y ha dado salida a 3½ 2 millones de bushels de grano. Se inician también, y prosperan, en Canadá, grandes cooperativas rurales de crédito hipotecario, de fruticultura, de adquisición de semillas, y de quesería.

¿Por qué un movimiento semejante no ha de producirse entre nosotros? Indudablemente lo dificultan la falta de cultura general y económica de muchos de los chacareros argentinos, y, más aun, su inestabilidad, las condiciones precarias de arriendo. Entre chacareros nómades, sin arraigo en el suelo, es más difícil conocerse recíprocamente e inspirarse la confianza y el aprecio necesarios para que pueda prosperar la cooperación.

No ha de ser éste, con todo, un obstáculo insuperable.

En algunas partes, por lo menos, hay ya núcleos de cultivadores propietarios, que pueden servir de esbozo a la organización cooperativa, en que entren también los arrendatarios más capaces y estables.

Un objeto inmediato se ofrece ante todo a la cooperación de los productores rurales en este país: el seguro contra el granizo. Hasta ahora ha estado en manos de compañías que exigen altísimas primas, sin perjuicio de no pagar acaso el daño sufrido por el chacarero, si el siniestro llega a producirse. Tiempo es de que los cultivadores comprendan la necesidad de ese seguro, y la posibilidad de realizarlo por sí mismos, entendiéndose grupos de chacareros de distintos puntos de la república, para distribuir mejor los riesgos. Las primas podrían tal vez reducirse a la mitad del 5 ó 10 por ciento que ahora se paga, y la seguridad de la indemnización sería mucho mayor. Es ésta una forma de cooperación en que puede convenir entrar aún por un solo año, y que está, por lo tanto, al alcance de los arrendatarios mas movedizos.

Y con el seguro mutuo cooperativo, habríanse echado las bases para una vasta cooperativa agrícola nacional, que más tarde abarcara otros campos de acción más importantes.

ALREDEDOR DEL PRESUPUESTO

Los diputados de la mayoría se preocupan también de la inminente discusión del presupuesto, y han convenido reunirse para cambiar ideas sobre el particular antes de que la cámara inicie las sesiones extraordinarias.

El plan de combate que va a concertarse parece consistirá en oponerse a todo trance a las reducciones que exigirán las minorías.

Representantes de las oligarquías de tierra adentro, tratarán sobre todo de que las gangas de que sus feudos gozan no sufran menoscabo alguno. Subvenciones, obras públicas, oficinas inútiles regenteadas por amigos o compinches: todo será considerado invulnerable por los diputados oligárquicos.

Para mantener en pie la máquina burocrática, sin quitarle ninguno de sus rodajes inútiles, encontrarán muy natural que sigan pagando altos derechos de aduana los artículos de consumo de primera necesidad. Y los legisladores tucumanos no han de admitir que se reduzca en lo más mínimo la protección aduanera al azúcar, que, para enriquecer más todavía a los señores de los ingenios, nos amarga la taza de café que bebemos o nos hace difícil comer postres.

LOS MAYDONES DE LOS TERRITORIOS

ATROPELLO A LA COMUNA DE RESISTENCIA

Nuestro corresponsal en Resistencia nos envía el telegrama siguiente:

"Resistencia, 12 — El gobernador del territorio del Chaco, señor Gancedo, ha expedido un decreto desestimando la resolución del concejo deliberante por la cual se destituía al juez de paz y se convocaba al pueblo a elegir el reemplazante. En su decreto, el gobernador amenaza al concejo con "proceder", si éste desconoce la resolución adoptada.

Esta tarde, mientras sesionaba el concejo, ante una numerosa barra, entraron fuerzas policiales al local y obligaron por la fuerza a los concejales y a la barra a desalojar el recinto, haciendo caso omiso de las protestas que levantaba esta inusitada actitud.

Los concejales resolvieron seguir sesionando por la noche, en otro local, que harán conocer por medio de boletines.

Al mismo tiempo, se acordó enviar los antecedentes al ministerio del interior y a la dirección de territorios nacionales.

El secretario del Centro Socialista hizo constar su protesta en nombre de la soberanía del pueblo de la comuna de Resistencia."

—

Posteriormente, el secretario del Centro Socialista de Resistencia nos envió este nuevo despacho:

"Resistencia, 12 — Los concejales se encuentran detenidos por orden judicial, como consecuencia de los acontecimientos que telegrafié.

Rogamos gestionen en lo posible su libertad."

—

No acertamos a explicarnos la situación que pone en evidencia el telegrama de nuestro corresponsal.

Ha sido el concejal socialista Govi el que en una de las últimas sesiones del concejo se opuso a que se aprobara la destitución del juez de paz por el intendente, alegando que se carecía de antecedentes serios para decidir si existía el delito de desacato de que se le acusaba.

El mismo intendente, apoyado por la mayoría, ha amenazado a Govi con expulsarlo del concejo, y aun con proceder a vías de hecho contra nuestro compañero para librarse de la acerba crítica a que este sometía los actos del municipio.

No sería imposible que la disolución del concejo, si es que el gobernador llega a pronunciarla, después de haberlo disuelto de hecho, "manu militare", respondiera a una burda trama preparada para librarse del concejal socialista.

El atropello consumado por el gobernador del territorio no tiene justificación posible. La ley no le da las facultades que él se ha tomado. En punto a precedentes, hay uno bastante fresco, que condena al señor Gancedo. Una resolución del ministerio del interior, dictada en junio del año último, a propósito de un conflicto producido entre la gobernación de la Pampa y la municipalidad de Santa Rosa de Toay, declaraba que "las facultades del gobernador del territorio quedan (por la ley) perfectamente deslindadas y separadas de los concejos municipales, evitando en esta forma que una autoridad sea dependencia de la otra", agregando que los concejos municipales tenían facultad para dictar resoluciones ... como la que había dado lugar al conflicto, y que consistía en haber exonerado de su cargo la municipalidad mencionada a su propio presidente, medida que declaró nula el gobernador.

No es necesario esperar detalles más claros de este asunto para comprender que se trata de un atropello incalificable. ¿El gobernador Gancedo quiere probarnos que el territorio del Chaco está maduro para ser elevado al rango de provincia, bajo su mando?

UNA JUBILACIÓN

Por decreto expedido ayer, el presidente de la cámara de diputados aceptó la renuncia del cargo del director del cuerpo de taquígrafos, presentada por el doctor Marcos Fulle, el que se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

El decreto dispone que se le dé las gracias por los servicios prestados, y nombra su reemplazante. ¿Se le darán las gracias por haber falsificado las pruebas taquigráficas de la sesión en que se rechazaron las leyes financieras? Ante este resultado podemos preguntarnos: ¿no sucederá lo mismo con los secretarios cuando se les ordene adulterar el acta de una sesión?

La cuestión municipal de Mendoza

EL JUICIO DE UN DIPUTADO OLIGARCA

Un diario de la tarde publicó ayer un reportaje al diputado por Mendoza, doctor Luis F. Silvetti, en el que éste abre juicio sobre la actitud del Partido Socialista en aquella provincia y especialmente sobre la mayoría socialista del concejo deliberante.

El doctor Silvetti es uno de esos personajes curiosos de la política mediterránea, que suelen llegar al parlamento nacional por una de las tantas veleidades de la diosa Fortuna. Su bagaje político lo constituye el título doctoral y la impecable raya de un pantalón bien planchado. Su actuación parlamentaria podría ser la del "ilustre Pacheco", de Eca de Queiroz, que llegó a la celebridad reservando su opinión, convencido de que "en boca cerrada no entran moscas".

El diputado Silvetti pertenece a la fracción oligárquica que luce el título de Partido Popular, actualmente dueño del gobierno de Mendoza. En tal carácter ha creído prudente desatarse en improperios contra los socialistas de Mendoza, "personas sin prestigio ni arraigo alguno", que llegaron al gobierno comunal "con un juego de padrones falsos". Para el señor Silvetti, que ha renegado del origen itálico de las "tt" de su apellido, la incapacidad de nuestros compañeros mendocinos es tan evidente como que en la lista de concejales figuraban "un andaluz vanidoso, un gallego cerrado, un milanés lírico y un hijo de Calabria".

Las ilegalidades socialistas para el diputado Silvetti consisten en que uno de los concejales es maestro de escuela y otro contador público; profesiones que, según él, no pueden calificarse de liberales. A este respecto el diputado Silvetti habló hasta por los codos. "Los concejales populares, dijo, se han dirigido al gobierno de la provincia, de acuerdo con la ley orgánica municipal, solicitando su intervención, pero el poder ejecutivo no ha resuelto nada, empeñado en que queden los concejales socialistas, a fin de que concluyan para siempre con ellos mismos. Es indudable que su actuación necesariamente ha de matarlos como partido de gobierno, y que al mismo tiempo será ineludible una ley de selección dictada por el buen sentido." Estamos convencidos de que no la dictará el diputado Silvetti, quien ha dado pruebas suficientes de ser incapaz de pensar bien.

La oligarquía mendocina, de la cual es representante el diputado Silvetti, se ha sentido molestada por el desalojo dictado por el pueblo obrero de Mendoza en las últimas elecciones municipales. Y lo comprendemos. Con un concejo deliberante socialista, el gobierno de la comuna cambiaría de rumbos. Los privilegios, las exacciones, los malos negocios y las coimas tendrían que desaparecer por el celo de la representación obrera.

El diputado Silvetti ha dicho que los concejales socialistas acabarán con ellos mismos. Para los oligarcas de Mendoza, que dictan a tambor batiente una ley que autoriza al P. E. de la provincia a comprar 500.000 hectolitros de vino para derramarlos y el producto de 18.000 hectáreas de viña para destruirlas, en beneficio de los bodegueros incapaces de organizar inteligentemente la producción, los concejales socialistas no podrán hacer buena obra de gobierno.

Por de pronto tienen los representantes obreros una educación distinta a la de la clase dirigente mendocina, educada en el fraude y en el desgobierno. Una comprensión más profunda y amplia de los problemas sociales modernos capacita a los obreros socialistas para gobernar inteligentemente los intereses de la ciudad andina y una honradez y un celo propios les pone a cubierto de cualquier techoría de esas tan comunes en los gobiernos oligárquicos.

Socialistas y sindicalistas

EN FRANCIA

El "Vossische Zeitung" refirió hace pocos días — escribe el corresponsal del "Avanti!" en París — una desavenencia surgida entre los socialistas y sindicalistas en Francia. Los primeros eran partidarios del reclutamiento en masa de todos los ciudadanos, de 16 a 60 años, cuando la defensa nacional requiera un supremo esfuerzo del país, y los segundos no estan de acuerdo con esa medida.

Los sindicalistas — agrega ese diario — no se someterán, en esta cuestión, a la voluntad de los socialistas.

Como esa noticia del periódico vienés ha sido reproducida en Italia, será conveniente, a título documentario, desmentirla y demostrar que no tiene ningún fundamento.

Sobre esta cuestión del reclutamiento en masa no existe ningún desacuerdo entre los dos organismos proletarios: Partido Socialista y Confederación General del Trabajo. Todo lo contrario. Si los socialistas son favorables al proyecto del reclutamiento en masa, desde que fue impuesto como condición a la entrada de Sembat y Guesde en el ministerio de defensa nacional, los sindicalistas no son partidarios tan fervientes de esa medida, sin embargo, en su diario, han sostenido enérgicamente la formación de cuerpos de voluntarios, que harían guerrillas en los flancos del ejército regular.

Observando luego la situación general, vese que los socialistas y sindicalistas están de acuerdo en cuanto respecta a la defensa nacional y a la acción de solidaridad de la clase trabajadora, tan duramente sacrificada por la guerra.

Están prontos para constituir una común "comisión de acción", hecho éste que podrá maravillar a ciertos observadores superficiales del movimiento sindicalista en Francia, durante los últimos meses, pero no a quienes, estudiando a fondo las causas y consecuencias de la famosa "rectificación del tiro", preveían y anunciaban una nueva orientación en la dirección sindicalista.

Damos íntegramente la versión del acuerdo, del cual, dos años atrás, ninguno habría creído posible su realización, ni aun bajo la presión de una guerra:

"El grupo socialista al parlamento y la Federación Socialista del Sena se han reunido con la delegación nombrada por la Confederación General del Trabajo. Los delegados de la Confederación han expuesto que los acontecimientos aconsejaban persistir más activamente en la acción iniciada días antes de la muerte de Jaurés, que las circunstancias habían impedido, momentánea y materialmente, el cumplimiento inmediato.

Los miembros del grupo y de la Federación han agradecido vivamente a los delegados, asegurándoles que el paso que habían dado respondía a sus propios sentimientos.

En consecuencia, se resolvió inmediatamente formar una "comisión de acción del Partido Socialista y de la Confederación General del Trabajo", constituída por siete delegados de la Confederación y nueve del grupo parlamentario, del grupo municipal y de la dirección del Partido.

La comisión tiene el deber de estrechar los vínculos entre los militantes y las organizaciones, para obtener el máximo de efecto útil en las circunstancias presentes; prestar su concurso a los poderes públicos en todas las cuestiones de interés para la vida de la población obrera (vestido, desocupación, sopas populares, subsidios, etc.) y para la defensa nacional."

De esta comisión forman parte, por la Confederación: Merrheim, Tabard, Pierre Dumas, Charlier, Lenoir, Charbonnier, Milan; por el Partido: Vaillant, Renaudel, Bracke, Groussier, Levy, Chausse, Selliei, Brunet, Weber, Deslandier.

Funcionan igualmente la dirección del Partido y el Comité Confederal, pero la "Comisión de Acción" no se limita a la obra que pueda ser común a los dos organismos: Partido Socialista y Confederación. Se ocupa también de cuanto se atribuye específicamente a cualquiera de ellos.

En la sesión del 17, por ejemplo, se trató un informe sobre las condiciones de trabajo en los talleres mecánicos; en la del 19, presidida por Merrheim, se desmintió la aseveración del "Vorwaerts", de que el manifiesto publicado por las secciones francesa y belga del Partido Socialista al comenzar las hostilidades, con el objeto de explicar el origen de la guerra y la rectitud de su conducta, fuera firmado por el secretariado internacional, y resolvió comunicarla, a solicitud del secretariado del Partido, a todas las secciones socialistas de los países neutrales.

GIOVANNI MILANA

El telégrafo nos comunica el fallecimiento del diputado socialista italiano Juan Milana, representante del distrito electoral de Paternó.

Milana había nacido en Cattania y contaba ahora 45 años de edad.

Hace muchos años perteneció al bloque popular de Cattania, donde inició su vida política. Poco tiempo despues se separaba de esa agrupación para ingresar a las filas del Partido Socialista.

Su prestigio moral e intelectual hizo que los socialistas lo eligieran para los cargos más importantes de la sección del Partido.

Como abogado, fué asesor de la municipalidad de Cattania y más tarde de la de Paternó.

Con motivo de las últimas elecciones los socialistas lo eligieron candidato a diputado por el distrito de Partenó. Fué elegido por una gran mayoría contra el candidato constitucional.

Su fallecimiento habrá causado profunda impresión dentro de las filas del partido y en el seno del grupo parlamentario socialista italiano.

EL MAL SERVICIO FERROVIARIO

Importante denuncia

Con el pretexto de la falta de carbón motivada por un decreto del gobierno inglés suspendiendo por los diez primeros días del mes de agosto la exportación de dicho mineral, las empresas aprovecharon la oportunidad para presentarse ante el P. E. solicitando la aprobación de los "horarios provisorios", reduciendo numerosos trenes, a fin de precaverse contra la falta de combustible, cuando el móvil de tal actitud respondía únicamente al propósito de realizar economías. El P. E., como de costumbre, velando más por los intereses de las empresas capitalistas que por el interés general del país, aceptó por decreto del 14 de agosto dichos horarios provisorios.

Y hoy, a tres meses de distancia, cuando ha desaparecido el temor de la falta de carbón, a pesar de las numerosas denuncias formuladas contra esa reducción de trenes, que crea serias dificultades al movimiento de personas y de cosas dentro del país, nada han hecho ni el P. E. ni las empresas para normalizar el servicio ferroviario.

Con el propósito de ofrecer una prueba de los graves perjuicios que esta anormalidad en el servicio ferroviario ocasiona, transcribimos a continuación una carta que numerosos hacendados, comerciantes, agricultores y vecinos de El Triunfo, partido de Lincoln, han dirigido al diputado nacional Enrique Dickmann:

El Triunfo, partido de Lincoln, noviembre 5 de 1914. — Diputado nacional doctor Enrique Dickmann, Buenos Aires.

—Los que subscriben, hacendados, comerciantes, agricultores y demás vecinos de este pueblo, han resuelto dirigirse al señor diputado con el objeto de elevarle una denuncia que, a no dudarlo, reviste capital importancia, y que confiando en la atención que usted le prestará tan pronto le sea posible hacerlo ante el congreso de la nación o ante quien corresponde, en su carácter de fiel defensor de los intereses del pueblo, como ya tenemos prueba de ello desde que tan dignamente ha sido llevado por el pueblo a ocupar una banca en el congreso, es por tal motivo que los que subscriben han resuelto esperar de usted que hará lo que corresponda y pueda, en atención a nuestra petición.

Se trata, señor diputado, que hace aproximadamente un mes que la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires nos ha dejado en el más completo aislamiento, pues con la supresión de los tres trenes que antes circulaban por esta línea, o sea desde Los Toldos a Roberts, que abarca tres estaciones importantes, éstas se hallan privadas de recibir correspondencia y cargas en general, no obstante ser esta concesión otorgada hasta Ingeniero Luiggi y esta empresa, no sabemos si por economías o valiéndose de la situación actual por que atraviesa el país u otras causas, nos ha privado de sus servicios, y a decir la verdad, sólo lo hace cuando a ella le parece conveniente a sus intereses, y eso en una forma completamente irregular que no satisface los anhelos de estos pueblos, y además, está completamente en contra de la ley de ferrocarriles.

Además, señor diputado, lo más importante del caso es que los trenes que deberían pasar por esta línea, no sabemos si la empresa tendrá alguna orden superior para hacerlo, lo cierto es que los hace seguir desde Los Toldos a Lincoln y de ésta a Roberts, haciendo lo propio a su regreso, dejando a los pueblos de este ramal en el abandono más completo durante siete días.

Llevando el eco de esta protesta ante el digno representante del pueblo, no abrigamos duda ninguna de que en la forma y vía que corresponda hará oir su voz para que las autoridades nacionales hagan que la empresa a que nos referimos normalice este servicio en forma, para que este vecindario y los demás de este ramal no sufran las consecuencias de que no son merecedores y al mismo tiempo restablezca los tres trenes que antes han existido.

Saludamos a usted atentamente. — P. Arturo Dominguez y Cía, E. Andres, Juan C. Goñi, Hilario Rassetti, Fernando Etchart, Moises Castro, (siguen 18 firmas).

El combate del Pacífico y la neutralidad

A raíz del último combate naval entre buques de la escuadra inglesa y alemana, realizado en el Pacífico, como igualmente ante las perspectivas de un próximo encuentro en esas aguas, el representante del Perú ante nuestro gobierno conferenció ayer con el jefe de la cancillería.

El ministro del Perú expresó al doctor Murature la conveniencia de celebrar un acuerdo entre las naciones sudamericanas, a fin de evitar esos combates navales entre buques de las naciones beligerantes dentro de las zones neutrales, como asimismo evitar los perjuicios que ocasionan al tráfico de los vapores mercantes que navegan en esas aguas.

El ministro de relaciones exteriores ha prometido ocuparse de ese asunto.

EN LA PAMPA

DEFRAUDACIÓN AL FISCO

Preliminares autonomistas

Con motivo de la campaña pro autonomía de La Pampa, iniciada por el señor Luro, la política criolla empieza ya a hacer sentir sus efectos en la comuna de Santa Rosa de Toay. Los señores Banealari y Forchieri, molineros y concesionarios de la luz eléctrica del pueblo en virtud de un contrato leonino por 17 años, hace ya dos años que no abonan al tesoro nacional los impuestos correspondientes, que ascienden a 30.000 pesos. Con este propósito se les ha notificado que deben hacerlo dentro del plazo de 10 días, con un recargo de 50 o/o de multa por la demora. De esta suma corresponde a la municipalidad el 40 o/o.

Dichos señores no parecen estar dispuestos a abonar tal suma, y circulan rumores de que con el propósito de eludir el pago han celebrado una entrevista con el señor Luro, campeón de la autonomía pampeana, a fin de pedirle influya ante el presidente "provisional" para gestionar la correspondiente exoneración.

No hay duda de que si los oficios del señor Luro dan su resultado, este se asegurará algún capitalcito electoral para aquel entonces.

La ley 4661

A propósito de la inspección

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En la última reunión efectuada por el Comité pro reglamentación, se acordó remitirle la presente nota, a fin de desvirtuar interpretaciones erróneas aparecidas en un suelto publicado hace varios días en un diario de la tarde.

En dicho suelto, a todas luces parcial, se afirma que los inspectores del trabajo proceden incorrectamente en cuanto se refiere a las infracciones sobre el descanso dominical.

Son tantos los comerciantes que violan la ley 1661, que es casi imposible proceder contra todos, limitándose los inspectores a denunciar las infracciones comprobadas, y especialmente la de aquellos que son reincidentes.

El Comité tiene interés en dejar constancia de que jamás hubo abusos por parte de los inspectores encargados de vigilar el cumplimiento de la ley.

Los inspectores suelen ir acompañados en las giras de inspección que realizan los días domingo por dos o tres delegados de este Comité, y nos consta que aquéllos no hacen distingos en la aplicación de las penas impuestas a los infractores.

Le saluda atte. — Por el Comité, Angel Bolomati."

El estado del teniente Goubat

Esta madrugada, a la hora de cerrar nuestra edición, nos informaron del hospital Militar que el estado del teniente Goubat continúa siendo de suma gravedad. Aun no ha recobrado el conocimiento ni ha experimentado reacción alguna.

DE SUECIA

Situación de los partidos políticos

LA ACCIÓN SOCIALISTA

El resultado de las recientes elecciones al Reichstag de Suecia ha puesto sobre el tapete la cuestión de un cambio en el gobierno de aquel país. Actualmente el ministerio está formado por conservadores. La segunda cámara cuenta 87 socialistas, 86 conservadores y 45 liberales. La primera cámara cuenta con 88 conservadores, 48 liberales y 14 socialistas.

Como en casos de divergencia las cámaras votan juntas, lo que es importante en la aprobación del presupuesto, la posición de los partidos es como sigue:

	Conserv.	Liber.	Social.
1a. cámara	88	48	14
2a. „	86	45	87
Total:	174	93	101
		194	

Se ve que a pesar de dominar en la cámara alta el partido conservador ya no puede sostenerse, y se discute ahora la probabilidad de un ministerio liberal-socialista. El jefe liberal propuso que los socialistas formaran el ministerio, prometiendo en nombre de su partido una neutralidad benévola. La prensa socialista se ha declarado opuesta indicando que, al contrario, son los liberales los que deberían constituir el ministerio, ya que en las cuestiones a la orden del día, la reforma del sistema electoral y la del sistema de defensa nacional, podían contar con los votos socialistas.

Pero el líder del Partido Socialista, H. Branting, declara en el órgano central "Socialdemokraten" que la reciente victoria electoral obliga al Partido a afrontar la responsabilidad que le corresponde.

El Comité ejecutivo se ocupó en una reunión plena, que se celebró el 7 de octubre, de esta divergencia de opiniones. En esta reunión se resolvió convocar para los días 23 al 30 de noviembre el congreso del Partido, que ya debía haberse reunido, pero fué postergado a causa de la guerra. La convocatoria, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"El resultado de nuestras deliberaciones ha sido que, siendo nuestro partido en la segunda cámara el más fuerte, tiene la obligación de iniciar negociaciones con el partido liberal, a fin de concertar un programa de acción conjunta, para emprender la obra de las reformas democráticas y sociales que son la aspiración de nuestros electores.

Si estas negociaciones dieran por resultado una inteligencia entre los dos partidos, que garantice una acción fructífera en la segunda cámara por el tiempo que dure su mandato, el C. E. cree que nuestro Partido debe sacar las consecuencias que la situación impone, y recomienda al próximo congreso que establezca con toda precisión los puntos en que el Partido debe insistir para que una acción común con el partido liberal pueda realizarse."

Depende, pues, del próximo congreso de nuestros compañeros de Suecia, que en aquel país se haga el interesante ensayo, al que, hace poco más de un año, los socialistas de Holanda se negaron. Siendo las minorías socialistas en los parlamentos de varios países cada vez más importantes, la táctica de esquivar la responsabilidad resultante de las situaciones dadas no puede prolongarse al infinito, so pena de favorecer los elementos reaccionarios. Existe el peligro de la impaciencia de aquella parte de nuestros correligionarios que quisieran ver cambiado el sistema secular de la sociedad actual de un día para otro; pero este peligro es forzoso afrontarlo alguna vez.

A. K.

LÍRICA GUERRERA

En distintas ocasiones han sido objeto de crítica en estas columnas los excesos de la lírica guerrera de los alemanes. Pero en todas partes se cuecen habas. El "Daily Graphic" en su número del 20 de agosto publica las estrofas siguientes, que en nada desmerecen a las arriba mencionadas:

Down with the Germans, down with them fall!
O Army and Navy, be sure of their fall!
Spare not one of them, those deseitful spies,
Cut their tongues, pull out their eyes!
Down down with tehm all!

Cortar la lengua y arrancar los ojos a los alemanes es, por cierto, un modo muy raro de luchar en bien de la civilización.

FESTIVAL SOCIALISTA

Mañana, en el Enfants de Beranger

Patrocinado por el Centro Socialista Femenino y el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y niños, se efectuará mañana, a las 8.30 de la noche, en los salones de "Les Enfants de Beranger", Tacuarí 253, un gran festival socialista en honor de los parlamentarios socialistas.

El acto se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE — 1. Himno de los Trabajadores, por la orquesta. 2. Psicología de Fauno, composición para violín, por el profesor Miguel Pascarelli, ejecutado por el mismo autor (estreno). 3. Romanza, canto por el tenor señor Melitón Sánchez. 4. Regata veneciana (nocturno), de Liszt, piano por la señorita Rosa Weinstein. 5. Bosquejo patriótico, vals, canto por el payador Antonio A. Caggiano. 6. El descubrimiento de América, monólogo recitado por el señor Vicente Ferrara. 7. La Internacional, por la orquesta.

SEGUNDA PARTE — Conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann. 2. Célebre melodía húngara (de la rapsodia No. 6 de Liszt), piano por la señorita Rosa Weinstein. 3. Romanza, canto por el tenor señor Julio A. Roig. 4. Declamación, por el señor Federico Migliano. 5. Canto bohemio, cantado por el payador Antonio A. Caggiano. 6. ¡Qué calor con tanto viento!, entremés cómico representado por el cuadro filodramático "En familia". 7. baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1; asiento general, 0.?? Las entradas pueden retirarse en LA VANGUARDIA.

La guerra europea

Leer nuestras informaciones en la 2a. página

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2666 — Buenos Aires, Viernes 13 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La cooperación agrícola

Sir Horacio Plunket, iniciador y organizador del movimiento cooperativo agrícola en Irlanda, ha escrito recientemente un libro sobre el problema de la vida rural en los Estados Unidos. Pues, no sólo para Plunket, sino también para muchos inteligentes americanos, existe un problema rural en aquel gran país, que cuenta con más de seis millones de chacras, cultivadas en su gran mayor parte por sus propietarios, y con una población rural infinitamente mejor alimentada, vestida y alojada que la argentina.

¡Cuánto más grave y urgente no será, pues, el problema agrario entre nosotros! Que merezca poca atención de la clase gobernante, sólo prueba el atraso de su política y su ignorancia acerca de las cuestiones fundamentales para el porvenir del país.

Ello es que Plunket encuentra la solución del problema rural norteamericano en la *fórmula* siguiente: "cultivar mejor, negociar mejor, y vivir mejor".

De los tres términos de la fórmula, Plunket considera el segundo como el más importante. Para el productor agrícola, negociar mejor es, en efecto, asociarse a los productores afines para adquirir en sociedad las semillas y la maquinaria, para almacenar, conservar y vender en sociedad los productos, a veces para elaborarlos en común; es asociarse también para utilizar en común los ahorros de cada uno, facilitándose el crédito. Para el chacarero, negociar mejor es, en una palabra, cooperar, asociarse a los chacareros vecinos con fines económicos.

La cooperación de los productores rurales autónomos tiene en consecuencia para ellos un valor muy superior al de las ventajas pecuniarias ya grandes de por sí, que les proporciona. La cooperación agraria es también la vía por la cual pueden difundirse pronto entre los productores asociados los nuevos métodos de cultivo, que sin ella tardan mucho en propagarse.

Cooperar con fines económicos para "negociar mejor", es también para los agricultores ponerse en la situación más propicia para "cultivar mejor". Y al mismo tiempo, ofrece la cooperación al chacarero ocasiones frecuentes de trato saludable y fecundo con sus camaradas, y da a sus familias oportunidad de emprender en común obras de entretenimiento y coeducación, que levanten y embellezcan la vida social del campo. La cooperación conduciría así a los chacareros a "vivir mejor".

Y no cabe duda de que conduce en todas partes a una alta conciencia política del pueblo trabajador del campo.

Esa profunda revolución en la existencia de la población campesina se produce ya rápidamente en países tan nuevos y despoblados como la Argentina, por ejemplo, en el Canadá. Florece allí actualmente la sociedad de los "Western Grain Growers", originada hace doce años en una lucha de los productores de granos contra las tarifas de las compañías ferroviarias y de los elevadores. Tiene por objeto la venta en común de los productos, y reúne en las provincias de Saskatchewan, Manitoba y Alberta 32 000 asociados. En 1911 fundaron los chacareros de Saskatchewan una cooperativa de elevadores, con el apoyo pecuniario del gobierno, que no por eso se reservó derechos de contralor. En dos años, levantáronse 200 elevadores, se vendieron 30 millones de bushels de grano, y se ganaron para la sociedad 220 000 dólares. Pronto la siguió otra sociedad semejante en Alberta que ha construído 50 elevadores, ha establecido 50 almacenes para aprovisionar a los asociados, y ha dado salida a 3.1 2 millones de bushels de grano. Se inician también, y prosperan, en Canadá, grandes cooperativas rurales de crédito hipotecario, de fruticultura, de adquisición de semillas, y de quesería.

¿Por qué un movimiento semejante no ha de producirse entre nosotros? Indudablemente lo dificultan la falta de cultura general y económica de muchos de los chacareros argentinos, y, más aún, su inestabilidad, las condiciones precarias de arriendo. Entre chacareros nómades, sin arraigo en el suelo, es difícil conocerse, recíprocamente inspirarse la confianza y el aprecio necesarios para que pueda prosperar la cooperación.

No ha de ser [illegible] modo, un obstáculo insuperable.

En algunas partes, por lo menos, [illegible] los propietarios [illegible] servir de es[illegible] [illegible] completa va, en que entren también los arrendatarios más capaces y estables.

Un objeto inmediato se ofrece ante todo a la cooperación de los productores rurales en este país: el seguro contra el granizo. Hasta ahora ha estado en manos de compañías que exigen altísimas primas, sin perjuicio de no pagar acaso el daño sufrido por el chacarero, si el siniestro llega a producirse. Tiempo es de que los cultivadores comprendan la necesidad de ese seguro, y la posibilidad de realizarlo por sí mismos, entendiéndose grupos de chacareros de distintos puntos de la república, para distribuir mejor los riesgos. Las primas podrían tal vez reducirse a la mitad del 5 ó 10 *por ciento* que ahora se paga, y la seguridad de la indemnización sería mucho mayor. Es ésta una forma de cooperación en que puede convenir entrar aún por un solo año, y que está, por lo tanto, al alcance de los arrendatarios más movedizos.

Y con el seguro mutuo cooperativo, habríanse echado las bases para una vasta cooperativa agrícola nacional, que más tarde abarcara otros campos de acción más importantes.

ALREDEDOR DEL PRESUPUESTO

Los diputados de la *mayoría* se preocupan también de la inminente discusión del presupuesto, y han convenido reunirse para cambiar ideas sobre el particular antes de que la cámara inicie las sesiones extraordinarias.

El plan de combate que va a concertarse parece consistirá en oponerse a todo trance a las reducciones que exigirán las minorías.

Representantes de las oligarquías de tierra adentro, tratarán sobre todo de que las gangas de que sus feudos gozan no sufran menoscabo alguno. Subvenciones, obras públicas, oficinas inútiles regenteadas por amigos o compinches: todo será considerado invulnerable por los diputados oligárquicos.

Para mantener en pie la máquina burocrática, sin quitarle ninguno de sus rodajes inútiles, encontrarán muy natural que sigan pagando altos derechos de aduana los artículos de consumo de primera necesidad. Y los legisladores tucumanos no han de admitir que se reduzca en lo más mínimo la protección aduanera al azúcar, que para enriquecer más todavía a los señores de los ingenios, nos amarga la taza de café que bebemos o nos hace difícil comer postres.

LOS MANDONES DE LOS TERRITORIOS

ATROPELLO A LA COMUNA DE RESISTENCIA

Nuestro corresponsal en Resistencia nos envía el telegrama siguiente:

"Resistencia, 12 — El gobernador del territorio del Chaco, señor Gancedo, ha expedido un decreto desestimando la resolución del concejo deliberante por la cual se destituía al juez de paz y se convocaba al pueblo a elegir el reemplazante. En su decreto, el gobernador amenaza al concejo con "proceder", si éste desconoce la resolución adoptada.

Esta tarde, mientras sesionaba el concejo, ante una numerosa barra, entraron fuerzas policiales al local y obligaron por la fuerza a los concejales y a la barra a *desalojar el recinto*, haciendo caso omiso de las protestas que levantaba esta inusitada actitud.

Los concejales resolvieron seguir sesionando por la noche, en otro local que harán conocer por medio de boletines.

Al mismo tiempo, se acordó enviar los antecedentes al ministerio del interior y a la dirección de territorios nacionales.

El secretario del Centro Socialista hizo constar su protesta en nombre de la soberanía del pueblo de la comuna de Resistencia."

Posteriormente, el secretario del Centro Socialista de Resistencia nos envió este nuevo despacho:

"Resistencia, 12 — Los concejales se encuentran detenidos por orden judicial como consecuencia de los acontecimientos que telegrafié.

Rogamos gestionen en lo posible su libertad."

No acertamos a explicarnos la situación que pone en evidencia el telegrama de nuestro corresponsal.

Ha sido el concejal socialista Govi el que en una de las ultimas sesiones del concejo se opuso a que se aprobara la destitución del juez de paz por el intendente, alegando que se carecía de antecedentes serios para decidir si existía el delito de desacato de que se le acusaba.

El mismo intendente, apoyado por la mayoría, ha amenazado a Govi con expulsarlo del concejo, y aun con proceder a vías de hecho contra nuestro compañero para librarse de la acerba crítica a que este sometía los actos del municipio.

No sería imposible que la disolución del concejo, si es que el gobernador llega a pronunciarla, después de haberlo disuelto de hecho, "manu militare", respondiera a una burda trama preparada para librarse del concejal socialista.

El atropello consumado por el gobernador del territorio no tiene justificación posible. La ley no le da las facultades que él se ha tomado. En punto a precedentes, hay uno bastante fresco, que condena al señor Gancedo. Una resolución del ministerio del interior, dictada en junio del año último, a propósito de un conflicto producido entre la gobernación de la Pampa, y la municipalidad de Santa Rosa de Toay, declaraba que "las facultades del gobernador del territorio quedan (por la ley) perfectamente deslindadas y separadas de los concejos municipales, evitando en esta forma que una autoridad sea dependencia de la otra", agregando que los concejos municipales tenían facultad para dictar [illegible] la que había dado lugar al conflicto y que [illegible] haber exonerado de su cargo la municipalidad mencionada a su propio presidente, medida que declaró nula el gobernador.

No es necesario esperar detalles más claros de este asunto para comprender que se trata de un atropello incalificable. ¿El gobernador Gancedo quiere probarnos que el territorio del Chaco está maduro para ser elevado al rango de provincia, bajo su mando?

UNA JUBILACIÓN

Por decreto expedido ayer, el presidente de la cámara de diputados aceptó la renuncia del cargo del director del cuerpo de taquígrafos, presentada por el doctor Marcos Fulle, el que se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

El decreto dispone que se le dé las gracias por los servicios prestados, y nombra su reemplazante. ¿Se le darán las gracias por haber falsificado las pruebas taquigráficas de la sesión en que se rechazaron las leyes financieras? Ante este resultado podemos preguntarnos: ¿no sucederá lo mismo con los secretarios cuando se les ordene adulterar el acta de una sesión?

La cuestión municipal de Mendoza

EL JUICIO DE UN DIPUTADO OLIGARCA

Un diario de la tarde publicó ayer un reportaje al diputado por Mendoza, doctor Luis F. Silvetti, en el que éste abre juicio sobre la actitud del Partido Socialista en aquella provincia y especialmente sobre la mayoría socialista del concejo deliberante.

El doctor Silvetti es uno de esos personajes curiosos de la política mediterránea, que suelen llegar al parlamento nacional por una de las tantas veleidades de la diosa Fortuna. Su bagaje político lo constituye el título doctoral y la impecable raya de un pantalón bien planchado. Su actuación parlamentaria podría ser la del "ilustre Pacheco", de Eça de Queiroz, que llegó a la celebridad reservando su opinión, convencido de que "en boca cerrada no entran moscas".

El diputado Silvetti pertenece a la fracción oligárquica que luce el título de Partido Popular, actualmente dueño del gobierno de Mendoza. En tal carácter ha creído prudente desatarse en improperios contra los socialistas de Mendoza, "personas sin prestigio ni arraigo alguno", que llegaron al gobierno comunal "con un juego de padrones falsos". Para el señor Silvetti, que ha renegado del origen itálico de las "tt" de su apellido, la incapacidad de nuestros compañeros mendocinos es tan evidente como que en la lista de concejales figuraban "un andaluz vanidoso, un gallego cerrado, un milanés lírico y un hijo de Calabria".

Las ilegalidades socialistas para el diputado Silvetti consisten en que uno de los concejales es maestro de escuela y otro contador público, profesiones que, según él, no pueden calificarse de liberales. A este respecto el diputado Silvetti habló hasta por los codos. "Los *concejales populares*, dijo, se han dirigido al gobierno de la provincia, de acuerdo con la ley orgánica municipal, solicitando su intervención, pero el poder ejecutivo no ha resuelto nada, empeñado en que queden los concejales socialistas, a fin de que concluyan para siempre con ellos mismos. Es indudable que su actuación necesariamente ha de matarlos como partido de gobierno, y que al mismo tiempo será ineludible una ley de selección, dictada por el buen sentido." Estamos convencidos de que no la dictará el diputado Silvetti, quien ha dado pruebas suficientes de ser incapaz de pensar bien.

La oligarquía mendocina, de la cual es representante el diputado Silvetti, se ha sentido molestada por el desalojo dictado por el pueblo obrero de Mendoza en las últimas elecciones municipales. Y lo comprendemos. Con un concejo deliberante socialista, el gobierno de la comuna cambiaría de rumbos. Los privilegios, las exacciones, los malos negocios y las coimas tendrían que desaparecer por el celo de la representación obrera.

El diputado Silvetti ha dicho que los concejales socialistas acabarán con ellos mismos. Para los oligarcas de Mendoza, que dictan a tambor batiente una ley que autoriza al P. E. de la provincia a comprar 500 000 hectolitros de vino para derramarlos y el producto de 18.000 hectáreas de viña para destruirlas, en beneficio de los bodegueros incapaces de organizar inteligentemente la producción, los concejales socialistas no podrán hacer buena obra de gobierno.

Por de pronto tienen los representantes obreros una educación distinta a la de la clase dirigente mendocina, educada en el fraude y en el desgobierno. Una comprensión más profunda y amplia de los problemas sociales modernos capacita a los obreros socialistas para gobernar inteligentemente los intereses de la ciudad andina, y una honradez y un celo propios les pone a cubierto de cualquier fechoría de esas tan comunes en los gobiernos oligárquicos.

Socialistas y sindicalistas

EN FRANCIA

El "Vossische Zeitung" refirió hace pocos días — escribe el corresponsal del "Avanti" en París — una desavenencia surgida entre los socialistas y sindicalistas en Francia. Los primeros eran partidarios del reclutamiento en masa de todos los ciudadanos, de 16 a 60 años, cuando la defensa nacional requiera un supremo esfuerzo del país, y los segundos no están de acuerdo con esa medida.

Los sindicalistas — agrega ese diario — no se someterán, en esta cuestión, a la voluntad de los socialistas.

Como esa noticia del periódico vienés ha sido reproducida en Italia, será conveniente, a título documentario, desmentirla y demostrar que no tiene ningún fundamento.

Sobre esta cuestión del reclutamiento en masa no existe ningún desacuerdo entre los dos organismos proletarios: Partido Socialista y Confederación General del Trabajo. Todo lo contrario. Si los socialistas son favorables al proyecto del reclutamiento en masa desde que fu[illegible] como condición a la entrada de Sembat y Guesde en el ministerio de defensa nacional, los sindicalistas no son partidarios tan fervientes de esa medida, sin embargo, en su diario, han sostenido enérgicamente la formación de cuerpos de voluntarios, que harían guerrillas en los flancos del ejército regular.

Observando luego la situación general, vese que los socialistas y sindicalistas están de acuerdo en cuanto respecta a la defensa nacional y a la acción de solidaridad de la clase trabajadora, tan duramente sacrificada por la guerra.

Están prontos para constituir una *común* "comisión de acción", hecho éste que podrá maravillar a ciertos observadores superficiales del movimiento sindicalista en Francia, durante los últimos meses, pero no a *quienes*, estudiando a fondo las causas y consecuencias de la famosa "rectificación del tiro", preveían y anunciaban una nueva orientación en la dirección sindicalista.

Damos íntegramente la versión del acuerdo, del cual, dos años atrás, ninguno habría creído posible su realización, ni aun bajo la presión de una guerra:

"El grupo socialista al parlamento y la Federación Socialista del Sena se han reunido con la delegación nombrada por la Confederación General del Trabajo. Los delegados de la Confederación han expuesto que los acontecimientos aconsejaban persistir más activamente en la acción iniciada días antes de la muerte de Jaurés, que las circunstancias habían impedido, momentánea y materialmente, el cumplimiento inmediato.

Los miembros del grupo y de la Federación han agradecido vivamente a los delegados, asegurándoles que el paso que habían dado respondía a sus propios sentimientos.

En consecuencia, se resolvió inmediatamente formar una "comisión de acción del Partido Socialista y de la Confederación General del Trabajo", constituída por siete delegados de la Confederación y nueve del grupo parlamentario, del grupo municipal y de la dirección del Partido.

La comisión tiene el deber de estrechar los vínculos entre los militantes y las organizaciones, para obtener el máximo de efecto útil en las circunstancias presentes; prestar su concurso a los poderes públicos en todas las cuestiones de interés para la vida de la población obrera (vestido, desocupación, sopas populares, subsidios, etc.) y para la defensa nacional."

De esta comisión forman parte, por la Confederación: Merrheim, Tabard, Pierre Dumas, Charlier, Lenoir, Charbonnier, Milan; por el Partido: Vaillant, Renaudel, Bracke, Groussier, Levy, Chausse, Selliel, Brunet, Weber, Deslandier.

Funcionan igualmente la dirección del Partido y el Comité Confederal, pero la "Comisión de Acción" no se limita a la obra que pueda ser común a los dos organismos: Partido Socialista y Confederación. Se ocupa también de cuanto se atribuye específicamente a cualquiera de ellos.

En la sesión del 17, por ejemplo, se trató un informe sobre las condiciones de trabajo en los talleres mecánicos; en la del 19, presidida por Merrheim, se desmintió la aseveración del "Vorwaerts", de que el manifiesto publicado por las secciones francesa y belga del Partido Socialista al comenzar las hostilidades, con el objeto de explicar el origen de la guerra y la rectitud de su conducta, fuera firmado por el secretariado internacional, y resolvió comunicarla, a solicitud del secretariado del Partido, a todas las secciones socialistas de los países neutrales.

GIOVANNI MILANA

El telégrafo nos comunica el fallecimiento del diputado socialista italiano Juan Milana, representante del distrito electoral de Paternó.

Milana había nacido en Cattania y contaba ahora 45 años de edad.

Hace muchos años perteneció al bloque popular de Cattania, donde inició su vida política. Poco tiempo después se separaba de esa agrupación para ingresar a las filas del Partido Socialista.

Su prestigio moral e intelectual hizo que los socialistas lo eligieran para los cargos más importantes de la sección del Partido.

Como abogado, fué asesor de la municipalidad de Cattania y más tarde de la de Paternó.

Con motivo de las últimas elecciones los socialistas lo eligieron candidato a diputado por el distrito de Partenó. Fué elegido por una gran mayoría contra el candidato constitucional.

Su fallecimiento habrá causado profunda impresión dentro de las filas del partido y en el seno del grupo parlamentario socialista italiano.

EL MAL SERVICIO FERROVIARIO

Importante denuncia

Con el pretexto de la falta de carbón motivada por un decreto del gobierno inglés suspendiendo por los diez primeros días del mes de agosto la exportación de dicho mineral, las empresas aprovecharon la oportunidad para presentarse ante el P. E. solicitando la aprobación de los "horarios provisorios", reduciendo numerosos trenes, a fin de precaverse contra la falta de combustible, cuando el móvil de tal actitud respondía únicamente al propósito de realizar economías. El P. E., como de costumbre, velando más por los intereses de las empresas capitalistas que por el interés general del país, aceptó por decreto del 14 de agosto dichos horarios provisorios.

Y hoy, a tres meses de distancia, cuando ha desaparecido el temor de la falta de carbón, a pesar de las numerosas denuncias formuladas contra esa reducción de trenes, que crea serias dificultades al movimiento de personas y de cosas dentro del país, nada *han* hecho ni el P. E. ni las empresas para normalizar el servicio ferroviario.

Con el propósito de ofrecer una prueba de los graves perjuicios que esta anormalidad en el servicio ferroviario ocasiona, transcribimos a continuación una carta que numerosos hacendados, comerciantes, agricultores y vecinos de El Triunfo, partido de Lincoln, han dirigido al diputado nacional Enrique Dickmann:

El Triunfo, partido de Lincoln, noviembre 5 de 1914. [illegible]

—Los que subscriben hacendados, comerciantes, agricultores y demás vecinos de este pueblo, han resuelto dirigirse al señor diputado con el objeto de elevarle una denuncia que, a no dudarlo, reviste capital importancia, y que, confiando en la atención que usted le prestará tan pronto le sea posible hacerlo ante el congreso de la nación o ante quien corresponde, en su carácter de fiel defensor de los intereses del pueblo, como ya tenemos prueba de ello desde que tan dignamente ha sido llevado por el pueblo a ocupar una banca en el congreso, es por tal motivo que los que subscriben han resuelto esperar de usted que hará lo que corresponda y pueda, en atención a nuestra petición.

Se trata, señor diputado, que hace aproximadamente un mes que la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires nos ha *dejado en el más completo aislamiento*, pues con la supresión de los tres trenes que circulaban por esta línea, o sea desde Los Toldos a Roberts, que abarca tres estaciones importantes, éstas se hallan privadas de recibir correspondencia y cargas en general, no obstante ser esta concesión otorgada hasta Ingeniero Luiggi y esta empresa, no sabemos si por economías o valiéndose de la situación actual por que atraviesa el país u otras causas, nos ha privado de sus servicios, y a decir la verdad, sólo lo hace cuando a ella le parece conveniente a sus intereses, y eso en una forma completamente irregular que no satisface los anhelos de estos pueblos, y además, está completamente en contra de la ley de ferrocarriles.

Además, señor diputado, lo más importante del caso es que los trenes que deberían pasar por esta línea, no sabemos si la empresa tendrá alguna orden superior para hacerlo, lo cierto es que los hace seguir desde Los Toldos a Lincoln y de ésta a Roberts, haciendo lo propio a su regreso, dejando a los pueblos de este ramal en el abandono más completo durante siete días.

Llevando el eco de esta protesta ante el digno representante del pueblo, no abrigamos duda ninguna de que en la forma y vía que corresponda hará oir su voz para que las autoridades nacionales hagan que la empresa a que nos referimos normalice este servicio en forma, para que este vecindario y los demás de este ramal no sufran las consecuencias de que no son merecedores y al mismo tiempo restablezca los tres trenes que antes han existido.

Saludamos a usted atentamente — P. Arturo Domínguez y Cía, E. Andres, Juan C. Goñi, Hilario Rassetti, Fernando Etchart, Moisés Castro, (siguen 48 firmas)

El combate del Pacífico y la neutralidad

A raíz del último combate naval entre buques de la escuadra inglesa y alemana, realizado en el Pacífico, como igualmente ante las perspectivas de un próximo encuentro en esas aguas, el representante del Perú ante nuestro gobierno conferenció ayer con el jefe de la cancillería.

El ministro del Perú expresó al doctor Murature la conveniencia de celebrar un acuerdo entre las naciones sudamericanas, a fin de evitar esos combates navales entre buques de las naciones beligerantes dentro de las zones neutrales, como asimismo evitar los perjuicios que ocasionan al tráfico de los vapores mercantes que navegan en esas aguas.

El ministro de relaciones exteriores ha prometido ocuparse de ese asunto.

EN LA PAMPA

DEFRAUDACION AL FISCO

Preliminares autonomistas

Con motivo de la campaña pro autonomía de La Pampa, iniciada por el señor Luro, la política criolla empieza ya a hacer sentir sus efectos en la comuna de Santa Rosa de Toay. Los señores Bancalari y Forchieri, molineros y concesionarios de la luz eléctrica del pueblo en virtud de un contrato leonino por 17 años, hace ya dos años que no abonan al tesoro nacional los impuestos correspondientes, que ascienden a 30.000 pesos. Con este propósito se les ha notificado que deben hacerlo dentro del plazo de 10 días, con un recargo de 50 o o de multa por la demora. De esta suma corresponde a la municipalidad el 40 o o.

Dichos señores no parecen estar dispuestos a abonar tal suma, y circulan rumores de que con el propósito de eludir el pago han celebrado una entrevista con el señor Luro, campeón de la autonomía pampeana, a fin de pedirle influya ante el presidente "*provisional*" para gestionar la correspondiente exoneración.

No hay duda de que si los oficios del señor Luro dan su resultado, este se asegurará algún capitalcito electoral para aquel entonces.

La ley 4661

A propósito de la inspección

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En la última reunión efectuada por el Comité pro reglamentación, se acordó remitirle la presente nota, a fin de desvirtuar interpretaciones erróneas aparecidas en un suelto publicado hace varios días en un diario de la tarde.

En dicho suelto, a todas luces parcial, se afirma que los inspectores del trabajo proceden incorrectamente en cuanto se refiere a las infracciones sobre el descanso dominical.

Son tantos los comerciantes que violan la ley 4661, que es casi imposible proceder contra todos, limitándose los inspectores a denunciar las infracciones comprobadas, y especialmente la de aquellos que son reincidentes.

El Comité tiene interés en dejar constancia de que *jamás* hubo abusos por parte de los inspectores encargados de vigilar el cumplimiento de la ley.

Los inspectores suelen ir acompañados en las giras de inspección que realizan los días domingo por dos o tres delegados de este Comité, y nos consta que aquéllos no hacen distingos en la *aplicación de las penas* impuestas a los infractores.

Le saluda atte. — Por el Comité, Angel Boloniati"

El estado del teniente Goubat

Esta madrugada, a la hora de cerrar nuestra edición, nos informaron del hospital Militar que el estado del teniente Goubat continúa siendo de suma gravedad. Aun no ha recobrado el conocimiento ni ha experimentado reacción alguna.

DE SUECIA

Situación de los partidos políticos

LA ACCIÓN SOCIALISTA

El resultado de las recientes elecciones al Reichstag de Suecia ha puesto sobre el tapete la cuestión de un cambio en el gobierno de aquel país. Actualmente el ministerio está formado por conservadores. La segunda cámara cuenta 87 socialistas, 86 conservadores y 45 liberales. La primera cámara cuenta con 88 conservadores, 48 liberales y 14 socialistas.

Como en casos de divergencia las *cámaras votan juntas, lo que es im*portante en la aprobación del presupuesto, la posición de los partidos es como sigue:

	Conserv.	Liber.	Social.
1a. cámara	88	48	14
2a. "	86	45	87
Total	174	93	101
		194	

Se ve que a pesar de dominar en la cámara alta el partido conservador ya no puede sostenerse, y se discute ahora la probabilidad de un ministerio liberal-socialista. El jefe liberal propuso que los socialistas formaran el ministerio, prometiendo en nombre de su partido una neutralidad benévola. La prensa socialista se ha declarado opuesta indicando que, al contrario, son los liberales los que deberían constituir el ministerio, ya que en las cuestiones a la orden del día, la reforma del *sistema electoral* y la del *sistema de defensa nacional*, podían contar con los votos socialistas.

Pero el líder del Partido Socialista, H. Branting, declara en el órgano central "Socialdemokraten" que la reciente victoria electoral obliga al Partido a afrontar la responsabilidad que le corresponde.

El Comité ejecutivo se ocupó en una reunión plena, que se celebró el 7 de octubre, de esta divergencia de opiniones. En esta reunión se resolvió convocar para los días 23 al 30 de noviembre el congreso del Partido, que ya debía haberse reunido, pero fué postergado a causa de la guerra. La convocatoria, *entre otras cosas, dice lo siguiente:*

"El resultado de nuestras deliberaciones ha sido que, siendo nuestro partido en la segunda cámara el más fuerte, tiene la obligación de iniciar negociaciones con el partido liberal, a fin de concertar un programa de acción conjunta, para emprender la obra de las reformas democráticas y sociales que son la aspiración de nuestros electores.

Si estas negociaciones dieran por resultado una inteligencia entre los dos partidos, que garantice una acción fructífera en la segunda cámara por el tiempo que dure su mandato, el C. E. cree que nuestro Partido debe sacar las consecuencias que la situación impone, y *recomienda al próximo congreso* que establezca con toda precisión los puntos en que el Partido debe insistir para que una acción común con el partido liberal pueda realizarse."

Depende, pues, del próximo congreso de nuestros compañeros de Suecia, que en aquel país se haga el interesante ensayo, al que, hace poco más de un año, los socialistas de Holanda se negaron. Siendo las minorías socialistas en los parlamentos de varios países cada vez más importantes, la táctica de esquivar la responsabilidad resultante de las situaciones dadas no puede prolongarse al infinito, so pena de favorecer los elementos reaccionarios. Existe el peligro de la impaciencia de aquella parte de nuestros correligionarios que quisieran ver cambiado el sistema secular de la sociedad actual de *un día para otro: pero este peligro es* forzoso afrontarlo alguna vez.

A. K.

LÍRICA GUERRERA

En distintas ocasiones han sido objeto de crítica en estas columnas los excesos de la lírica guerrera de los alemanes. Pero en todas partes se cuecen habas. El "Daily Graphic" en su número del 20 de agosto publica las estrofas siguientes, que en nada desmerecen a las arriba mencionadas:

Down with the Germans, down with them fall!
O Army and Navy, be sure of their fall!
Spare not one of them, those deseitful spies,
Cut their tongues, pull out their eyes!
Down down with tehm all!

Cortar la lengua y arrancar los ojos a los alemanes es, por cierto, un modo muy raro de luchar en bien de la civilización.

FESTIVAL SOCIALISTA

Mañana, en el Enfants de Beranger

Patrocinado por el Centro Socialista Femenino y el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y niños se efectuará mañana, a las 8.30 de la noche, en los salones de "Les Enfants de Beranger", Tacuarí 253, un gran festival socialista en honor de los parlamentarios socialistas.

El acto se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE — 1 Himno de los Trabajadores, por la orquesta. 2 Psicología de Fauno, composición para violín, por el profesor Miguel Pascarelli, ejecutado por el mismo autor (estreno) 3 Romanza, canto por el tenor señor Melitón Sánchez. 4 Regata veneciana (nocturno), de Liszt, piano por la señorita Rosa Weinstein; 5 Bosquejo patriótico, vals, canto por el payador Antonio A. Caggiano. 6 El descubrimiento de América, monólogo recitado por el señor Vicente Ferrara. 7 La Internacional, por la orquesta.

SEGUNDA PARTE — Conferencia por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann. 2 Célebre melodía húngara (de la rapsodia No. 6 de Liszt), piano por la señorita Rosa Weinstein. 3. Romanza, canto por el tenor señor Julio A. Roig. 4 Declamación, por el señor Federico Migliaro. 5 Canto bohemio, cantado por el payador Antonio A. Caggiano. 6 ¡Qué calor con tanto viento!, entremés cómico representado por el cuadro filodramático "En familia". 7 baile familiar.

Entrada para hombres, $ 1, asiento general, 0.30. Las entradas pueden retirarse en LA VANGUARDIA.

La guerra europea

Leer nuestras informaciones en la 2a. página

LA GUERRA EUROPEA

LOS COMBATES EN EL NORTE DE FRANCIA

Situación de la izquierda de los aliados

LA NEUTRALIDAD DE LOS PAISES SUDAMERICANOS

En Prusia, los rusos toman Johannesburg

La campaña en Francia y Bélgica

La violencia de los combates al sur de Iprés — Reclutas alemanes de 17 años sin instrucción militar.

LONDRES, 12 — Un comunicado oficial fechado el 11 anuncia que el ataque del enemigo contra la izquierda de las tropas inglesas fué muy violenta y apoyada por un recio cañoneo.

Durante este encuentro, que fué dirigido hacia el sur de Iprés, la línea inglesa fué provisoriamente llevada atrás, poro a la noche fué restablecida. Iprés fué parcialmente bombardeada.

La noche anterior los alemanes habían reconquistado el villorrio de Messines y tomado Wystchaete, pero los ingleses, con su caballería, apoyada por los franceses, llegaron ante Messines, que tomaron nuevamente, después de una brillante carga a la bayoneta.

Se hicieron numerosísimos prisioneros y se observó que eran reclutas de 17 años, sin instrucción militar.

El comunicado oficial añade que esos prisioneros estaban mal alimentados, y que algunos, era la primera vez que hacían fuego con un fusil.

Antes de la toma de Messines, en nuestro frente el bombardeo continuó todo el día.

Durante la acción alrededor de estos puntos los alemanes hicieron varios movimientos ante nuestras fuerzas y tuvieron grandes bajas, debido al fuego concentrado de nuestra artillería, que hacía disparos a corta distancia.

A pesar de haber sufrido pérdidas enormes, el enemigo persistió en su ataque y se lanzó sobre nosotros con determinación.

Al sur de Lys varias trincheras que habíamos perdido en la noche anterior fueron recuperadas, debido al cañoneo de nuestras baterías pesadas.

Uno de los prisioneros, un profesor alemán, manifestó que Alemania se había convencido de que había fracasado en su propósito, y que únicamente combatía para obtener buenas condiciones de paz.

La lucha entre Iprés y Armentières — Enérgica defensa de los aliados — Los alemanes ocupan Neuve Chapelle.

LONDRES, 12 — Un comunicado oficial del gobierno inglés dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"Durante la tarde hemos apresado un aeroplano alemán.

En nuestra ala izquierda los alemanes ejercieron una fuerte presión sobre Iprés, y nuestra primera línea fué otra vez obligada a replegarse, pero volvimos a ocupar nuestras posiciones anteriores gracias a la oportuna cooperación de las tropas francesas.

El máximum del esfuerzo de los alemanes estaba concentrado en el sur de Iprés, con la intención de rechazarnos.

Entre Iprés y Armentieres el bombardeo de nuestras posiciones fué particularmente violento, pero fué bien contestado por el fuego concentrado de nuestros cañones y el de los franceses.

Más al sur, el enemigo avanzó, peró su avance fué paralizado.

Rechazamos un ataque ulterior sobre nuestra derecha, en las cercanías de Armentiéres.

En nuestra extrema derecha varios asaltos fueron rechazados, a pesar de que en un punto los alemanes lograron ganar ligeramente terreno, ocupando Neuve Chapelle.

Alrededor de Nieuport llegamos hasta las trincheras del enemigo y hallamos dos cañones de grueso calibre y varias piezas de artillería de campaña abandonados en el fango.

Hoy, en el frente de Iprés, la infantería alemana cesó la presión, pero en las cercanías de Wirtschete y de Hollebecke hizo tentativas inútiles para avanzar.

Los ejercitos francoingleses efectuaron contraataques eficaces en el sur del río, en donde los alemanes realizaron algunos ataques, pero sin éxito, contra nuestras trincheras.

Parece que la violencia de los esfuerzos de los alemanes se ha debilitado un tanto, pues el cañoneo es menos violento que anteriormente."

El ala izquierda de los aliados — Cuál es la línea de batalla

PARIS, 12 — La comunicado oficial del gobierno francés dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"En nuestra ala izquierda la acción continúa siempre con la misma violencia y con alternativas de avance y de retroceso, pero sin ninguna importancia caracterizada.

De un modo general, nuestro frente de combate no ha sufrido ningún cambio sensible.

Desde el 10 del corriente al anochecer, nuestro frente pasa por la línea de Lombardzyde, Nieuport, el canal de Nieuport a Iprés, y por las avanzadas de Iprés, en la región de Zounebeke y en la región este, de Armentiéres.

No hubo ninguna modificación en las posiciones del ejército británico, el cual rechazó los ataques del enemigo, especialmente una ofensiva realizada por la guardia prusiana.

En los alrededores de Vailly mantuvimos nuestras posiciones por un brillante contraataque, y consolidamos el terreno reconquistado anteriormente.

Nuestra artillería redujo a la artillería alemana en Heurtebise, en la región de Craonne.

Hemos progresado en los alrededores de Berry au Bac."

La ofensiva de los franceses cerca de Dixmude

PARIS, 12 — El último comunicado del gobierno francés dice lo siguiente:

"En el norte conservamos todas nuestras posiciones.

El enemigo intentó despejar a Dixmude por un ataque nocturno, pero fué rechazado.

El enemigo, que había cruzado el Iser, nos obligó a reanudar la ofensiva, y lo rechazamos en todos los puntos, con excepción de uno que ocupa todavía a 200 metros de la orilla izquierda de dicho río.

En el centro hemos ganado terreno en la región de Tracy le Val y en el nordeste de Laigle.

En el Argonne fracasaron importantísimos ataques realizados por los alemanes."

Noticias inglesas

Captura de vapores turcos

LONDRES, 12 — Un comunicado de la agencia Havas informa que de Atenas se anuncia que un contratorpedero inglés capturó dos vapores-correos turcos cerca de Tenedos, que la ciudad de Berat, en Albania, ha sido saqueada y destruída, y que la anarquía reina en Avlona.

La revuelta en Sud África — Ofrecimiento de amnistía

LONDRES, 12 — Comunican de Pretoria que el gobierno de la Unión Sudafricana ofreció la amnistía a todos los rebeldes que entreguen las armas antes del día 21 del corriente mes.

Los sobrevivientes del "Niger"

LONDRES, 12 — Los sobrevivientes de la cañonera inglesa "Niger", hundida por un submarino alemán, llegaron al puerto de Deal.

Faltan tan sólo 8 tripulantes del "Niger".

GRAN PANICO EN ESMIRNA

Los turcos piensan incendiar la ciudad

LONDRES, 12 — "The Morning Post" anuncia que la situación en Emirna es crítica pues reina un intenso pánico en aquella ciudad.

La colonia inglesa y 1800 personas desean abandonar en masa dicha ciudad, pero las autoridades turcas se lo impiden.

Dicho diario agrega que el plan de los turcos es bombardear e incendiar a Esmirna si los aliados intentan apoderarse de la ciudad por mar.

El "Good Hope" y el "Monmouth", perdidos

LONDRES, 12 — El almirantazgo ha declarado que en vista de la ausencia completa de informaciones sobre los acorazados ingleses "Good Hope" y "Monmouth", dichos buques de guerra se dan como perdidos.

Los prisioneros mahometanos en Alemania

LONDRES, 12 — "The Daily News" anuncia que el emperador de Alemania ordenó que sean enviados a Constantinopla todos los prisioneros mahometanos, con el fin de incorporarse al ejército turco.

LA VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD DE LUXEMBURGO

Protesta de la gran duquesa

LONDRES, 12 — Anuncian de Luxemburgo que la gran duquesa pronunció el discurso del trono y con ese motivo renovó sus protestas por la violación del territorio por parte de las tropas alemanas.

Un torpedero apresado

LONDRES, 12 — Se anuncia que un torpedero que logró escaparse de los Dardanelos ha sido apresado a lo largo de la isla de Tenedos (Asia Menor).

LONDRES, 12 — Se anuncia oficialmente que el gobierno británico otorga a los rebeldes sudafricanos un plazo hasta el 21 del corriente para someterse con amnistía, con excepción de los cabecillas.

Pasado ese plazo, los rebeldes serán perseguidos implacablemente.

Respuesta al mensaje de la corona

LONDRES, 12 — En su sesión de hoy la cámara de los comunes aprobó por unanimidad el mensaje de contestación al discurso de la corona leído ayer por el rey Jorge ante las dos cámaras reunidas.

La campaña rusa

Las causas de la retirada alemana

LONDRES, 12 — "The Daily Mail" publica un telegrama de Petrograd anunciando que en los círculos militares de esa capital se admite que lo que causó la retirada general de las tropas austroalemanas en Rusia fué el fracaso sufrido por el príncipe heredero de Alemania, el cual no pudo mantener su posición en el centro.

Mientras el general von Hindenburg, en el ala izquierda, y los austriacos en el ala derecha, mantenían sus posiciones, el ejército del kronprinz se retiraba precipitadamente en dirección a Alemania.

El "Goeben" seriamente averiado

PETROGRAD, 12 — Se anuncia que durante el reciente bombardeo de los Dardanelos por la escuadra francobritánica, un obús penetró en la línea de flotación del crucero "Goeben", el que está seriamente averiado.

Empréstito de 500 millones de rublos

PETROGRAD, 12 — Se ha emitido con muy grande éxito un empréstito interno de 500 millones de rublos.

LOS RUSOS TOMAN JOHANNESBURG

El sitio de Przmysl

PETROGRAD, 12 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dado a la publicidad esta noche dice:

"En el este de Prusia las tropas rusas se han apoderado de la ciudad de Johannesburg, y restablecieron el sitio de Przmysl, en Galitzia

Desmentido de derrotas rusas en Turquía

LONDRES, 12 — Un comunicado oficial desmiente formalmente el boletín de Constantinopla que anunciaba la derrota de Rusia en el Cáucaso, la captura de Shemzar y El Arisle, en Egipto.

Son falsas informaciones de inspiración germánica.

ESTADO DE SITIO EN CRACOVIA

Los alemanes preparan la defensa en Thorn

LONDRES, 12 — Un despacho de Petrograd comunicado por la agencia Havas publica la información del "Mensajero del Ejército" anunciando que el ejército alemán trabaja febrilmente en impedir el avance de los rusos, prepara la defensa de Thorn y que la población civil ha evacuado a Cracovia, que fué declarada en estado de sitio.

La campaña austroservia

Una derrota austriaca en Semendria — 1000 muertos y 2000 prisioneros

PARIS, 12 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Nisch anunciando que seis mil austriacos cruzaron el martes último el Danubio, en Semendria, apoyados por algunos monitores y numerosas piezas de artillería.

Después de un combate de dos horas, los servios derrotaron a los austriacos, matándoles unos mil soldados y haciéndoles dos mil prisioneros.

Se apoderaron igualmente de varios cañones.

Noticias de Nueva York

Los alemanes y la neutralidad de Sud América — Protesta de Inglaterra contra Ecuador y Colombia.

NUEVA YORK, 12 — "El New York Sun" anuncia que el gobierno británico informó a los Estados Unidos que el Ecuador y Colombia permitieron a la escuadra alemana del Pacífico el uso de las estaciones radiotelegráficas de esos países.

Agrega el mencionado diario que en su reclamación Inglaterra pone de relieve que los alemanes se aprovisionan de carbón en las islas Galápagos.

La Gran Bretaña pidió la intervención de los Estados Unidos en el asunto.

WASHINGTON, 12 — Se anuncia oficialmente que los gobiernos francés y británico enviaron enérgicas protestas al Ecuador y a Colombia, notificándoles que no tolerarían de ningún modo que permitan violar su neutralidad.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN TRIBUNAL

Cómo proceden los tratantes de blancas

NUEVA YORK, 12 — Dos bombas hicieron explosión, y destruyeron el tribunal de Bronx.

Se cree que dicho atentado era dirigido contra un magistrado que condenó recientemente a varios individuos que se dedicaban a la trata de blancas.

LA REVUELTA MEJICANA

Combates en la ciudad de Puebla — Pancho Villa contra Carranza

NUEVA YORK, 12 — Anuncian de Veracruz que el general Aguilar, ayudado por un contingente de zapatistas de Argumendo, esta llevando un ataque a la ciudad de Puebla.

Los atacantes se encuentran ya en posesión de los suburbios de esa ciudad

WASHINGTON, 12 — Anuncian de Méjico que la convención de Aguas Calientes ordenó al general Pancho Villa que ataque las fuerzas de Carranza

ITALIA

El ministro uruguayo

ROMA, 12 — El rey Víctor Manuel recibió solemnemente al ministro del Uruguay en esta capital, señor Domínguez el cual ha sido encargado por su gobierno de devolver la visita hecha al Uruguay por el nuevo ministro de colonias hon Martini.

Despues de la recepción siguió un banquete al que asistieron el ministro de relaciones exteriores y los dignatarios de la corte.

Ultima hora

Fallecimiento de un diputado socialista

JUAN MILANA

ROMA, 12 (10.5 p m) — Ha fallecido hoy el diputado socialista Juan Milana del colegio electoral de Paternó.

La exportación de la próxima cosecha

Por intermedio de los consulados argentinos en los países que tienen flotas mercantes, se practica una encuesta entre las compañías de navegación para establecer el tonelaje con que se podrá contar para el transporte de la próxima cosecha.

La investigación tropieza con inconvenientes fácilmente explicables, pues los armadores no pueden saber todavía si habrá o no otras rutas que, por las necesidades de la guerra, exijan con más apremio y con mejor rendimiento los elementos de transporte disponibles.

Sin embargo, dentro del carácter conjetural del cálculo, se espera establecer concretamente una estimación

Existencia de cereales en Suecia

El cónsul general argentino en Estocolmo se ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores informando que la comisión nombrada por el gobierno sueco para estudiar la situación del mercado de víveres del país y proponer las medidas del caso, se ha dirigido a las asociaciones suecas de importadores de cereales, forrajes y de propietarios de molinos recabándoles el monto cuantitativo de los depósitos existentes en sus almacenes y de las adquisiciones estipuladas.

De los inventarios practicados al efecto, resulta que la situación actual del país reclama la importación de avena, trigo, centeno, afrecho y tortas de semillas oleaginosas.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — Ayer por la tarde, frente al número 987 de la calle Maipú, al descender de un tranvía en marcha Justo Torres resbaló y cayó, produciéndose una contusión en la cabeza.

La asistencia pública prestó los auxilios del caso

Los peligros del tráfico — En la esquina de las calles Paraguay y Rodríguez Peña, ayer por la tarde, en circunstancias que cruzaba la calzada, Cipriano Pérez fué atropellado por un automóvil.

La víctima cayó de bruces contra el pavimento, produciéndose una pequeña herida en la frente.

Pérez fué curado en una farmacia próxima.

—Frente al número 854 de la calle Santa Fe, fué atropellada por un auto de alquiler la mujer Herminia Gelem, que sufrió lesiones en el cuerpo.

—El menor Juan Benito fué atropellado en la calle Callao frente al número 569 por el auto 2856. Fué lesionado en el cuerpo.

—En la calle Brasil y General Hornos fué arrollado anoche por el auto 2978 el menor Angel Grimoldi, de diez años, el que fué conducido en grave estado al hospital Rawson.

El atropello a los concejales socialistas DE MENDOZA

MITIN DE PROTESTA

Organizado por el comité electoral de Lomas, Bánfield y Talleres, y de acuerdo con el pedido formulado por el Centro Socialista de Mendoza, se verificará el domingo 15 del corriente un mitin de protesta contra el atentado que la oligarquía mendocina quiere realizar, arrebatando el triunfo a los compañeros de aquella progresista ciudad.

Los compañeros de Lomas deberán reunirse a las 3.30 p. m. en la plaza Victorio Grigera, donde hablará el ciudadano Enrique Villarreal; los de Talleres se reunirán a la misma hora en la calle Pavón, frente a la estación del ferrocarril, donde hablará el ingeniero José B. Maril.

Terminadas estas conferencias, partirán los concurrentes de ambas a Bánfield, donde hablará el diputado nacional Antonio de Tomaso, en la plaza Buchardo.

Se invita tambien a los compañeros de Adrogué para este acto.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se está construyendo en la calle Salta entre San Juan y Cochabamba, en circunstancias en que el operario Diógenes Gómez se hallaba trabajando de pie sobre un andamio, perdió el equilibrio y cayó desde tres metros de altura.

A causa del golpe Gómez sufrió la fractura del brazo derecho, siendo llevado al hospital Ramos Mejía para su curación.

—En la calle Reconquista, frente al número 1100, el carrero Miguel Barreiro al subir a una chata cayó al pavimento, y al pasarle una de las ruedas por el pie izquierdo le causó lesiones de importancia.

—Miguel Nardile, que conducía un carrito con herramientas de la compañía Italo Argentina de Electricidad por la calle Lavalle, fué embestido por un tranvía Lacroze, que lo hizo golpear contra el vehículo, lesionándolo en el dedo índice de la mano derecha.

—En la casa Lafinur 386, en circunstancias que el albañil Juan Malatesta trabajaba en una escalera, cayó al pavimento desde una altura de 3 1/2 metros y sufrió la fractura de la espina dorsal.

Fué trasladado al hospital Fernández.

HECHOS DIVERSOS

Tres heridos — Por denuncia de un menor, la comisaría 40a tuvo conocimiento de que en la noche del 7 del corriente fueron heridos de bala Eduardo Brune, Salvador Brune y Vicente Padevani, uno de los cuales se encuentra en estado relativamente grave.

Para esclarecer este hecho, que presentaba algunas circunstancias algo misteriosas, la mencionada comisaría efectuó indagaciones, que, dieron por resultado la comprobación de que aquellos individuos, en la noche y a la hora indicadas, se introdujeron, después de extraviarse, en una quinta propiedad de Juan Bautista Casso e hijos, situada entre las calles Lope de Vega, Moliere, Miranda y Jonte.

Los moradores de la quinta vieron tres bultos sospechosos y efectuaron varios disparos con una escopeta, hiriendo a los nocturnos visitantes.

La maternidad clandestina — La mujer Josefa García, domiciliada en la calle Liniers 685, hizo entrega en la comisaría 10a. de un niño para criar que le dejó una mujer. Como transcurriera un largo tiempo y aquélla no volviera, resolvía darlo a la policía. El niño fué enviado a la casa de expósitos.

—Miguel Suriano denunció que la mujer María Alfeira Rocha entregó hace 7 meses a su esposa una niña de pocos días para su crianza, sin que haya vuelto por ella.

Consecuencias del alcohol — Tomás Dusle, que en estado de ebriedad transitaba por el pasillo de la casa Guemes 5147, cayó al pavimento y sufrió lesiones leves en el rostro.

Fué curado en el hospital Fernández.

Principio de incendio — En la casa Cochabamba 506 se originó anoche un principio de incendio en el hollín de una chimenea. Se produjo la alarma consiguiente y se dió aviso al cuerpo de bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Delegado por la junta ejecutiva, parte esta noche el ciudadano Carlos Pascali, que hablará en Bahía Blanca, Ingeniero White y Punta Alta.

REGISTRO DE COLOCACIONES

Movimiento en el mes de octubre

Durante el mes de octubre próximo pasado se colocaron por intermedio del registro de colocaciones del departamento del trabajo 1434 personas.

En el mismo mes se recibieron en la misma repartición 1508 pedidos patronales, y se ofrecieron 1574 obreros, la mayoría de éstos gente de oficio.

Un numeroso núcleo de obreros ebanistas, pertenecientes a la organización del gremio en su inmensa mayoría, se ofreció al jefe del registro para salir a trabajar a la cosecha.

La resolución de estos obreros, excelentes operarios en el arte de la madera, da la medida de la intensa crisis por que atraviesa el gremio y de la crítica situación que sufren los ebanistas y demás obreros similares.

VOTO GENERAL

De acuerdo con una resolución del Comité Ejecutivo del Partido, damos a continuación el total de boletas del voto general recibidas en la secretaría:

Suma anterior	1340
Boletas recibidas ayer jueves . .	125
Total de boletas recibidas . .	1465

Crónica del delito

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

MUJER MUERTA POR SU ESPOSO

Ayer de mañana ocurrió en jurisdicción de la comisaría 5a. un suceso sangriento del cual resultó muerta una mujer

Las autoridades de esa sección que intervinieron desde el primer momento, no han logrado esclarecer bien el hecho y los antecedentes del mismo.

La primera versión establece:

Hace algunos años contrajeron enlace en España, Antonia Zúñiga y Ramón Urnau. Este trabajaba de carpintero y llevaban una vida de privaciones; Antonia se ocupaba también en diversos quehaceres ayudando a su esposo a costear los gastos del hogar.

Aquí en Buenos Aires residía Fernanda Zúñiga de Amiao, hermana de Antonia, la que continuamente escribíales haciéndoles ver la conveniencia de que se vinieran donde con poco trabajo podían llevar una vida cómoda y hasta ahorrar buenos pesos.

Ramón no quería abandonar su pueblito, y en mas de una ocasión tuvieron serios altercados por esa causa. Así fué que Antonia escribió a su hermana pidiéndole le mandara para el pasaje. A vuelta de correo sus deseos fueron satisfechos.

Sin el asentimiento de su esposo aquella se embarcó rumbo a la Argentina.

Llegó hace aproximadamente tres años y medio, y fué a parar a la casa calle San José 615, donde su hermana residía. Esta lo hacía con un lujo bastante regular, del cual también disfrutó Antonia en cambio de una vida deshonesta.

Entretanto el marido burlado escribía continuamente a su esposa invitándola a que regresara a su pueblo, recibiendo por única contestación el silencio más completo.

Transcurrieron tres años, y en este lapso de tiempo sólo recibió de su esposa una sola carta, en que le decía que si quería ella le mandaría el pasaje. Por último, hace seis meses, y ante la contestación afirmativa del esposo, Antonia le mandó un giro de trescientas pesetas. Un mes más tarde, Ramón se hallaba reunido con su esposa y su cuñada en la casa de la calle San José, disfrutando del lujo en que aquéllas vivían. En más de una ocasión, el marido preguntó a su esposa de dónde sacaban tanto dinero, y sólo le respondía con evasivas.

Al poco tiempo ya no le cabía duda de que las dos mujeres ejercían clandestinamente la prostitución, pues hasta lo hacían en la misma casa, en los últimos tiempos

Después de un violentísimo cambio de palabras con su esposa y su cuñada, resolvió sacar de allí a la primera e irse a vivir honrada, aunque modestamente, en una habitación de la casa calle Montes de Oca número 799.

En los primeros tiempos Antonia pareció no lamentar su vuelta al hogar sencillo; pero luego empezó a sentir las nostalgias del lujo y quisó regresar al domicilio de su hermana.

El marido se opuso terminantemente.

Un buen día, al regresar Ramón de su trabajo, encontróse con la nueva de que Antonia se había marchado.

Concurrió el hombre a la comisaría 32a. y dió cuenta de lo que le ocurría al subcomisario Villagra. Este funcionario le dijo que sólo correspondía llamar a la mujer para aconsejarla, y así lo hizo en el mismo día

El resultado fué negativo. Ella continuó en compañía de su hermana

Ramón quedó sin trabajo y fuése a la casa de la calle San José en procura de albergue. Le fué negado y sólo se le consintió que fuera todos los días en busca de un peso que le darían para la comida. Desde hace un mes Ramón concurría todos los días y recibía de manos de la sirvienta la cantidad que le habían asignado.

Anteayer Ramón compró un revólver con los ahorros que había logrado a fuerza de privaciones, y resolvió poner fin a ese estado de cosas, que ya se le hacía intolerable.

Concurrió a las diez de la noche, y como a esa hora llovía copiosamente se refugió en el hall del teatro Victoria. Allí estuvo durante toda la noche esperando a su mujer y resuelto a quitarle la vida.

Recién ayer por la mañana, a las seis y media, la vió llegar por la calle San José, en dirección al norte, lujosamente vestida.

La siguió unas cuadras y al llegar a la calle Uruguay, frente al número 37 se le acercó. La mujer no pudo reprimir un gesto de disgusto y lo interpeló de mala manera. Cambiaron algunas palabras, y él, en un rápido movimiento extrajo de sus ropas un revólver imitación Smith Wesson, calibre 9, y apretó el gatillo tres veces. Los proyectiles fueron a herir a la mujer en el vientre, en la cabeza y en el muslo derecho.

Al ruido de las detonaciones concurrieron varios agentes de la comisaría 5a., quienes detuvieron al heridor, que no opuso resistencia alguna.

La víctima, en una ambulancia de la asistencia pública, fué enviada al hospital Rawson, donde dejó de existir en momentos que se le practicaba la primera cura.

El auxiliar Díaz ha dado comienzo a la formación del sumario correspondiente, que será remitido al juez en turno doctor Beltrán.

Ramón, que fué interrogado por el comisario Oyuela, se mostró tranquilo y hasta satisfecho del final del drama.

Otra versión atribuye al victimario propósitos de medrar a costa de la prostitución de Antonia, la que lo mantenía con su trabajo de mucama ó sirvienta.

El juez de instrucción podrá determinar la verdad de los hechos.

LOS CANFINFLEROS

Una nueva víctima

La mujer Socorro Carballo, argentina, de 18 años, se presentó ayer por la tarde al subcomisario señor Macrae, denunciándole que un sujeto con quien mantenía relaciones la obligaba a que ejerciera la prostitución.

Agregó que desde entonces sufre una vida insoportable, pues cuando no le lleva dinero, él la golpeaba brutalmente con un rebenque hasta cansarse. Que debido a la clase de ambiente en que vivía adquirió una enfermedad contagiosa, y el amante le exigía fuera a buscar dinero, que luego de obtenido lo dilapidaba en las mesas de juego.

En vista de este martirologio resolvió escapar, pero, sospechando esa actitud, el tenebroso la amenazó de muerte si así lo hacía.

La policía comprobará esta denuncia para aplicar al caften la ley 9143, sobre trata de blancas.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 35a. fueron analizados ayer 740 litros de leche, de los que 22 resultaron de mala calidad.

Padrastro brutal — María Angélica de Villegas denunció en la comisaría 23a que su padrastro José Paquini, en la casa Achával 278, le aplicó un puntapié en el vientre y rasguños en la cara, produciéndole lesiones.

Herido de una puñalada — Anoche, a las 7 15, en la calle Triunvirato y Aráoz fué herido de un tajo en la garganta, al parecer de importancia, Victorio Rossi, italiano, casado, con 9 hijos.

El heridor es un desconocido que fugó. Rossi, en estado grave, fué conducido al hospital Durand.

Delitos diversos — Durante el día de ayer — con excepción de los hechos reservados — se registaron 17 robos y hurtos, 1 defraudación y 5 agresiones, y se efectuaron 4 detenciones por delitos anteriores.

NOTAS DE LA GUERRA

Lo que dice Amilcare Cipriani sobre la neutralidad italiana

Interrogado por Luis Campolonghi acerca del juicio que le merecía la conducta de los socialistas italianos frente a los acontecimientos europeos, el viejo y conocido revolucionario Amilcare Cipriani contestó:

—Existía entre Italia, Austria y Alemania un tratado de alianza, y todos creíamos que, en razón de este tratado, Italia estaba obligada a marchar al flanco de sus aliados. Despues de la declaración de guerra de Alemania y Austria a Servia, a Rusia y a Francia, Italia, en cambio, se declaró neutral. Surge entonces espontaneo este dilema: o Italia ha violado el tratado o lo han violado Alemania y Austria.

En el primer caso, la monarquía italiana, para salvarse, habría reconocido que el tratado estaba en contradicción con los intereses de la nación, y, por consiguiente, al subscribirlo, ella habría traicionado estos intereses; en el segundo caso, Italia estaría en el derecho de recuperar su propia libertad de acción frente a las potencias aliadas.

En el primer caso, los socialistas italianos estaban en el deber de demostrar que la monarquía sabauda había traicionado los intereses del país, y que ahora busca de enmascarar su traición bajo el ropaje de la neutralidad.

En el segundo caso, debieron levantarse contra los provocadores de una guerra que la "triplice" estaba en el deber de evitar. Ahora me parece indiscutible que la guerra actual, dados los propósitos de la "entente", tiene todo el carácter de una guerra de integración de las nacionalidades. Ayer mi amigo Vallient recordaba que la Internacional surgió en Lieja hace, casualmente, cincuenta años.

Antes que Carlos Marx hubiera pensado en la Internacional, nuestro Mazzini ya había tenido la visión de una humanidad surgiendo del armónico acuerdo de todas las naciones libres e independientes.

En el programa socialista internacional y revolucionario debe figurar la integración de los estados que representan peldaños de la gran escalera internacional.

Tan sólo aprovechando la ocasión que se nos presenta, podremos seriamente preparar el advenimiento de la internacional.

Pero hay, además, otra razón que debiera hacer meditar a los socialistas italianos acerca de la inoportunidad de permanecer fieles al principio de la neutralidad, y que los debiera, en cambio, impulsar a declararse favorables a la participación de Italia en la guerra. La mayor amenaza para la paz reside en el irredentismo. Luego si la guerra lograra devolver a la madre patria las provincias irredentas, la paz quedará asegurada, de la guerra, pues, saldría la paz. Este es nuestro grito. Y los socialistas italianos, que son una fuerza, permitiendo a nuestro país que baje al campo, podrían despues permitir a Italia que se uniera al triunfo de las idealidades modernas, porque la presente guerra es

...adamente la guerra de la democracia contra el imperialismo militarista.

Este es mi pensamiento, y lamento que el dado la herida de Domokos, que me lo impide, no pueda traducirse en acción. Si así no fuera, yo, italiano, socialista internacionalista revolucionario, hubiera ido hoy, como en el 70, al campo de batalla a oponer mi pecho al imperialismo alemán por la Francia republicana.

En Mar del Plata

LA SITUACIÓN DE LOS OBREROS MUNICIPALES

CUATRO MESES SIN COBRAR SUS HABERES

La carta que publicamos a continuación, y que nos envía un obrero que ha estado hasta hace pocos días al servicio de la municipalidad de la ciudad de Mar del Plata, pone de manifiesto la triste situación que esa comuna depara a los trabajadores que la sirven.

En el emporio del lujo y del despilfarro argentino los obreros municipales no cobran sus haberes desde hace cuatro meses.

He aquí la carta a que hacemos referencia:

Director de LA VANGUARDIA. Le agradeceré quiera hacer público el abuso cometido por la intendencia municipal de esta localidad con el que subscribe.

El hecho es el siguiente. El día 4 del actual fuimos despedidos tres peones de la brigada de jardineros por orden superior de la intendencia municipal, sin manifestarnos causa ni motivo alguno y también sin abonarnos los sueldos correspondientes que dicha intendencia nos adeuda, y que comprenden los meses de julio, agosto, septiembre y octubre y parte de noviembre. No hemos conseguido tampoco ser atendidos posteriormente en nuestras reclamaciones para que se nos abonara lo que tan injustamente se nos retiene. Esto pone de manifiesto que estos señores que manejan las rentas municipales o bien quieren aprovecharse de nuestro sudor o que el desorden administrativo es tan grande que mientras hay para obras de lustro y lujo no la hay para pagar los miserables sueldos tan [illegible] ganados.

[illegible] — B. Idlmeiro

En Bánfield

LA FIESTA DE HOY

Auspiciada por los Centros de Lomas, Bánfield y Talleres se efectuará hoy a las 8.30 p. m., en el teatro Universal, Alsina 1455 (Bánfield), una función cinematográfica y conferencia.

Se estrenará el drama en un acto, escrito expresamente para esta fiesta, titulado "La vergüenza", y se exhibirá la notable cinta cinematográfica "Maldita sea la guerra".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Enrique Dickmann.

Platea con entrada, $ 0.50.

COOPERATIVAS AGRICOLAS DE ENTRE RIOS

El agrónomo regional de Entre Ríos ha comunicado a la dirección general de enseñanza agrícola, que por medio de las sociedades cooperativas agrícolas se ha dirigido a la honorable cámara de diputados de la nación a fin de solicitar el pronto despacho del proyecto del doctor Emilio Marchini sobre redescuento de los documentos en cartera de las cooperativas agrícolas de Entre Ríos. Igualmente ha presentado a la cámara de diputados de la provincia una solicitud pidiendo también el pronto despacho del doctor E. Laurencena sobre liberación de impuestos, patentes y contribuciones de las mismas sociedades.

También la comisión de las cooperativas se hizo representar por el agrónomo regional en la reunión de comerciantes, hacendados, agricultores e industriales, celebrada en Concordia bajo la dirección del doctor Lorenzo Anadón con el propósito de hacer conocer al Banco de la Nación el verdadero estado de las fuentes productoras de Entre Ríos.

Por lo que respecta al resultado de las cosechas de cereales y lino de la provincia, es de esperar un resultado mediocre, debido en primer término a que las sementeras apenas alcanzan al 70 o o de las del año anterior y éstas han sido tan mal efectuadas, sobre todo el trigo, que las plantas no reúnen las condiciones vegetativas como para una buena producción.

Si a esto se agregan los destrozos ocasionados por la langosta, podrá justificarse cualquier pobre resultado.

En previsión de esto, los agricultores están sembrando maíz amargo para compensar lo que pierdan por la plaga de la langosta.

CONCEJO DELIBERANTE

"LOS INVERTIDOS"

LA CENSURA TEATRAL

La mayoría de la comisión de interpretación, fundándose en que entre nosotros no puede existir la censura teatral, ha expedido un despacho revocando el decreto del D. E. por el cual se prohibía la representación de la obra "Los invertidos", del señor González Castillo.

El concejal Boeri, en disidencia, manifiesta que estando encuadrada esa obra dentro de las prescripciones del inciso 5o del artículo 64 de la ley orgánica que dice: "Dictar las disposiciones necesarias, a fin de que no se ofrezcan al público espectáculos que ofendan a la moral o perjudiquen las buenas costumbres, etc.", y del artículo 198 de la ordenanza general de teatros, en el cual se prescribe que "Queda prohibido en los teatros, cafés cantantes, cinematógrafos, etc., la representación de toda obra o exhibición de cintas o vistas que por el argumento, acciones o lenguaje sean ofensivas a la moral o las buenas costumbres", opina que debe confirmarse el decreto apelado, prohibiendo la representación de esa obra.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

UNA ENCUESTA

Sobre la actual crisis de trabajo

Causas de la crisis — Propaganda a realizarse — Las agencias de colocaciones

Hace algunos meses, "La Unión Doméstica", órgano de la Liga Internacional de Domésticos, inició una encuesta entre los asociados colaboradores respecto a los puntos siguientes:

1o ¿Qué factores determinan la crisis de trabajo?

2o ¿Es crónica o pasajera?

3o ¿Qué propaganda a realizar surtirá efectos más positivos?

4o ¿Qué concepto existe sobre las agencias de colocaciones?

Teniendo en cuenta las opiniones vertidas, la dirección de la revista arriba [llega] a las conclusiones que a continuación se expresan:

Punto primero:

[illegible] que uno de los factores [que] han determinado la [cr]isis de trabajo es el exceso de [illegible] extran-jero, cuya consecuencia es la fuga de capitales en pequeña y grande escala, el patriotismo de las gentes acomodadas que gastan sus millones en Europa, la pésima organización de la agricultura y ganadería, que son la verdadera riqueza nacional, el valor artificial de la tierra, la usura inmoral de los intermediarios, y otros factores de los que ya dejaron constancia los colaboradores de esta encuesta en números anteriores.

Punto segundo:

El actual crimen guerrero que tiene por teatro la Europa, ha venido a darle a la crisis relieves de tragedia, y la América sufrirá las consecuencias, a pesar de la distancia. Los damnificados (que son millones) buscarán refugio de este lado del continente, huyendo de los rigores del hambre. No hay crédito y faltan las grandes iniciativas que podrían aminorar la intensidad de la crisis. El gobierno no se caracteriza por sus medidas eficaces y oportunas. Pronosticamos crisis para rato, y entendemos que por el presente año, la cosecha aliviará notablemente la situación.

Punto tercero:

Entre la oferta y la demanda, debe existir un solo intermediario, el departamento nacional del trabajo, única institución que tiene un derecho indiscutible para ello. Establecida así una costumbre, a nadie le es dado ignorar adónde tiene que dirigirse para solicitar u ofrecer una ocupación. La rapidez con que se harían esas gestiones, beneficiaría grandemente a los interesados, de la demora que sufren actualmente por falta de una comunicación directa entre obrero y patrón.

Sabido es que los intermediarios particulares, o sea, vulgo agencieros, cuidan con especial interés la desorganización del trabajo y la desmoralización del personal, porque así redunda en beneficio de su comercio infame. Las oficinas del trabajo en las sociedades gremiales, es como la manzana de la discordia: siembran rencillas y animosidad entre los asociados, perjudicando el progreso de las mismas, aun cuando se crea lo contrario. Es, pues, de interés general que todos nosotros contribuyamos con nuestro esfuerzo al progreso del departamento nacional del trabajo y que sea esta institución la "única" que lo distribuya. Es la mejor propaganda que por el momento podamos realizar para sanear el ambiente de esos intermediarios que comercian con el hambre del pueblo que trabaja.

Punto cuarto:

En Francia e Italia han sido suprimidas en absoluto las agencias particulares de colocaciones, substituyéndolas por las cámaras de trabajo que costea el estado y las entidades gremiales de común acuerdo. En la Argentina, y dados los abusos que han cometido, el suprimirlas sería poco, sí que también sería justiciero y necesario meter en la cárcel a los que se dedican a ese comercio, para así cortar el mal de raíz. El concepto que nos merece es el de comercio de negros, solamente que ha cambiado la época, de forma y de color.

OBREROS MOSAISTAS

Proteccionismo gremial —En la asamblea realizada por esta sociedad el domingo próximo pasado se resolvió enviar una nota a los propietarios de marmolerías, preguntándoles si están conformes en poner su firma a la protesta que se piensa elevar al gobierno por los trabajos elaborados de marmolería que se introduce de Europa.

En la misma nota se indica a los dueños de marmolerías la conveniencia de no comprar materiales al introductor José Isola, por ser uno de los principales importadores.

También acordaron los reunidos renovar las firmas de los depositarios del dinero en el Banco Italiano del Río de la Plata, resolviendo invitar a los firmantes a pasar por la secretaría de la sociedad, Charcas 3156, a llenar el requisito señalado.

LAVANDERAS UNIDAS

La C. A. de esta sociedad obrera invita a las adherentes a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en el local social, French 2868, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de la C. A., nombrar una revisora de cuentas, asuntos varios.

OBREROS ELECTRICISTAS

Párrafos de un manifiesto — La comisión de esta sociedad gremial acaba de distribuir entre los componentes del gremio una hoja de propaganda que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

Aislados y divididos no podemos establecer un precio único para el trabajo que producimos; aislados y divididos nos hacemos la competencia para encontrar trabajo, y, acosados por la necesidad, trabajamos por cualquier precio y arruinamos el oficio y concurrimos a hacer bajar los salarios de nuestros compañeros. Si los patrones se asocian para acrecentar sus ganancias es porque asociados eliminan la competencia entre sí y no corren peligro de arruinarse. ¿Por qué no hemos de imitar nosotros el ejemplo y no hemos de asociarnos para defender nuestro salario, que en definitiva es la defensa de nuestro derecho a la vida?

Olvidemos deliberada y momentáneamente los principios que informan nuestros ideales como individuos, y recordemos únicamente que, pensemos lo que pensemos, la verdad para el caso es una sola: todos somos asalariados o todos somos explotados.

Consecuentes con el estado por que atravesamos, y realizando un acto inherente con lo que antecede, invitamos a todos los electricistas, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se celebrará mañana sábado a las 8 p. m., en nuestro local social, calle Méjico 2070 (altos), para considerar la siguiente orden del día: acta, moviles que impidieron el funcionamiento de nuestra escuela nocturna de electricidad, correspondencia, sobre el boicot a los productos de la C. A. de T., marcha y estado moral y material de la sociedad.

OBREROS GRAFICOS

La huelga de la imprenta Giordano y Cía. — El personal de este establecimiento gráfico continúa en la misma actitud de resistencia que el primer día.

Según datos que nos facilitan los huelguistas, actualmente traicionan el movimiento José María Paz, José Ternero y Pascual De Martino, los cuales comen y duermen en el taller.

El agente número 2660, al servicio patronal, impide a los huelguistas acercarse al taller en huelga.

El personal en huelga se reúne en el local de la Federación Gráfica Bonaerense y confía en el próximo triunfo, pues tiene a su favor la unión y solidaridad de todo el gremio.

La imprenta de Felipe Alsina en quiebra — La secretaría de la organización de los gráficos nos informa que el dueño de esta imprenta, cuyos obreros se habían declarado en huelga por falta de pago, acaba de declararse en quiebra.

El fallido presenta un activo de pesos [illegible] y un pasivo de $ 94.550.55.

Los operarios figuran en la quiebra como acreedores privilegiados por la [illegible]

suma de $ 3.400, pero, según los interesados, el monto de la deuda asciende a 5.000 pesos.

UNION COMERCIAL BONAERENSE

Esta organización gremial efectuará una conferencia de propaganda el próximo domingo, a las 7 de la tarde, en la plazoleta Senguel, situada en el barrio de la Boca.

Sobre la organización obrera hablarán varios dependientes de comercio.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056, se reunirá la C. A. de este organismo.

ADMINISTRACION NACIONAL

La deuda flotante nacional — El ministro de hacienda se ha dirigido nuevamente a sus colegas de gabinete solicitando le remitan los datos sobre el monto de la deuda flotante de sus respectivos departamentos, a fin de contestar la minuta de comunicación hecha por el congreso al poder ejecutivo a petición del diputado Justo.

El ministro de hacienda no ha podido satisfacer ese pedido porque aun no ha recibido los informes de tres ministerios, lo que hará apenas reciba los datos pertinentes.

Cargamento de petróleo — Procedente de Comodoro Rivadavia, y con el primer cargamento de petróleo, llegó ayer el transporte nacional "Ministro Ezcurra".

Descargará el combustible líquido en los tanques construídos al efecto en la dársena dur.

Exportación de azúcar para Francia — El gobierno francés se propone adquirir en nuestro país 80.000 toneladas de azúcar, de las que ya tiene contratada la adquisición de 25.000 a diversos ingenios.

El ministerio de hacienda ha manifestado que la exportación de ese producto no alterará su precio entre nosotros, pues se exportarán de las 120.000 toneladas que hay de excedente, después de llenar las necesidades del consumo ordinario de la república.

El azúcar que va a exportarse entrará en Francia libre de derechos.

La langosta

Durante el día de hoy, se han recibido en la dirección de agricultura y defensa agrícola, las siguientes informaciones sobre el movimiento de la langosta:

Provincia de Santa Fe — Ha comenzado a nacer mosquita en los distritos de Avellaneda, Reconquista, Fortín Arenales, Timbó, Carlos Pellegrini, Loma Alta, Gálvez, Helvecia, Tacural, Susana, Cabral, Tostado, Arocena. Los trabajos iniciados para la destrucción de esos nacimientos, que van generalizándose paulatinamente, guardan proporción con la importancia de la plaga.

La remoción de los desoves en Maggiolo, Weelwright, San Eduardo y otros, se prosigue activamente. En Venado Tuerto, donde la langosta ha terminado de desovar, se han iniciado buenos trabajos de destrucción. Para este distrito y el de San Eduardo se proyectan líneas fijas de defensa.

Provincia de Córdoba — Continúa satisfactoriamente la destrucción de los desoves en Bell Ville. En Toledo comenzó a nacer mosquita, como asimismo en Prosperidad. En Caroya se realizan buenos trabajos de destrucción. La municipalidad coopera en la parte que le corresponde. En Las Perdices, La Palestina y Dalmacio Vélez, la invasión no ha variado.

Provincia de Corrientes — La cuarta sección del departamento de General Paz ha sido invadida por una manga de voladora de una extensión de cuatro kilómetros cuadrados. Parte de esta manga ha empezado a desovar.

Provincia de Santiago del Estero — En Quimili, del departamento de Moreno, comenzaron los nacimientos de mosquita. La manga de voladora asentada en Otumpa y Tintina ha comenzado a desovar. En Abra Grande se halla asentada una manga de un kilómetro de extensión. A Loreto llegó una manga extensa de diez kilómetros de largo por dos de ancho, empezando a desovar en parte. Entre Tacanas y Bagual se anotó el pasaje de una manga pesada, que marchaba de sur a norte.

Provincia de Entre Ríos — En Pueblo Brugo, Alcaraz Primero, Colonia Bovril, Chilcas, Rincón del Doll, Hinojal, Quebrachitos, Corrales, Laguna del Pescado y chacras de Victoria, se anotaron los primeros nacimientos de mosquita. Se la combate, no obstante su escasa importancia hasta ahora.

Provincia de Buenos Aires — Ha sido invadido el partido de General Arenales por una manga procedente del norte. Otra, procedente del SE., se ha asentado en Alsina, del partido de Baradero. Una tercera manga, procedente también del norte, invadió Pergamino. La corriente invasora de Arenales abarca un espacio de veinte mil hectáreas y se halla asentada en los campos de San Carlos, Santa María, Santa Ana, Los Hermanos y San Diego, con proyecciones sobre el río Salado. Como esta manga se ha presentado en estado pesado es indudable que desovará en seguida.

Enseñanza agrícola

En Santiago del Estero

Comunica el agrónomo regional a la dirección general de enseñanza agrícola que en toda esa provincia se ha emprendido la sementera del maíz, cuya extensión será mucho mayor que la del año ppdo., suplantándose a la siembra de la alfalfa, que era el cultivo predominante en esa región.

La remisión de verdura al mercado oficial de Buenos Aires toma cada día mayor incremento, pues según informes del F. C. C. A., se remiten de uno a dos vagones diarios. De las plantaciones de tomate, muy pronto se empezarán a remitir las frutas. El agrónomo inspeccionó los campos experimentales en el departamento Robles, donde había anunciado una conferencia sobre el cultivo del maíz en secano, que tuvo que suspenderse por falta de concurrentes.

En la inspección verificada al campo experimental de Mulelas, departamento Matará, se comprobó el grado de adelanto en los trabajos experimentales. Allí los colonos han substituído al cultivo del lino y trigo el de maíz.

En el departamento La Banda fueron tratados 200 naranjos enfermos por medio de la fórmula del kerosén y la harina, comprobándose sus buenos efectos en las hojas y ramas jóvenes que arrastró las cochinillas, no así en troncos gruesos donde la costra formada por ésta necesita de procedimientos más enérgicos para hacerlas desprender.

La municipalidad de Añatuya ha cedido a la oficina de agronomía un lote de tres hectáreas para experiencias agrícolas cooperativas.

En el campo experimental cooperativo de la provincia se ha hecho un almácigo de 5.000 semillas de naranjo para injertos, se han plantado 20.000 estacas de membrillo y se ha preparado el terreno para la siembra de algodón, maíz, cafir, milo y mandioca.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

PUERTO DE LA PLATA

Fiesta y conferencia — El Centro Socialista Femenino efectuó el domingo un matinee y conferencia, a la que asistió un buen número de ciudadanos con sus respectivas familias.

La señorita Liberta Baldovino tuvo a su cargo la conferencia, y disertó durante un buen espacio de tiempo, mereciendo justicieros aplausos de la concurrencia.

En la acción que desarrollan nuestras compañeras muy útil para la propagación de las ideas e ideales del Partido Socialista.

Mitin de protesta — Correspondiendo al pedido de los socialistas de Mendoza, el Centro Socialista local hará pública su protesta contra el gobierno oligárquico de aquella provincia, que pretende burlar la voluntad del pueblo, obstaculizando la acción del concejo municipal, en una conferencia pública que se efectuará el domingo próximo, en la plazoleta de la calle Ortiz de Rosas y Colón.

LOS TOLDOS

Plataforma electoral — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir a las próximas elecciones municipales, sosteniendo la siguiente plataforma electoral:

1o. Ocho horas de trabajo como máximum y cuatro pesos diarios de jornal como mínimum para los trabajadores empleados directa o indirectamente por la comuna.

2o. Que la municipalidad provea de ropas, calzado y comida a los niños pobres que concurran a las escuelas.

3o. Que los agricultores no paguen patentes de rodados porque los vehículos de su propiedad acarreen los frutos de sus chacras a las estaciones o galpones.

4o. Consultorio médico gratuito y recetas para los pobres de solemnidad.

5o. Supresión de impuestos para la edificación cuyo valor no exceda de pesos 2.000.

6o. Aumento de todo impuesto municipal a las tabernas y casas de tolerancia.

7o. Supresión de toda subvención o ayuda pecuniaria al culto.

8o. Supresión severa y absoluta del juego.

9o. Supresión de todo impuesto a los expendedores de verdura, carne, pan, leche, huevos y artículos de primera necesidad.

10. Implantación de las ferias francas.

11. Municipalización de los servicios públicos.

12. Protección de parte de la comuna a la niñez desvalida.

13. Obligación de que todos los industriales y constructores aseguren a sus obreros contra accidentes del trabajo.

14. Supresión de impuestos municipales a la industria y profesiones útiles.

15. Arreglo y desviación a parajes transitables de los caminos vecinales.

16. Que la municipalidad preste todo su concurso para que se implante el descanso dominical para los empleados de comercio.

17. Rebaja del 50 o o de los empleados municipales cuyo sueldo sea mayor de 200 pesos.

18. Prohibición de pagar la municipalidad o los empresarios que trabajan para ella los salarios con vales.

Proclamación de candidatos — El próximo domingo, organizada por la Federación Socialista y Centro local, tendrá lugar la conferencia de proclamación de candidatos que sostendrá nuestro Partido en las elecciones comunales del 29 del presente mes.

Tal acto tendrá lugar en el bar biógrafo "El Americano", a las 4 de la tarde, donde harán uso de la palabra y explicarán nuestra plataforma electoral, entre otros oradores, el diputado nacional Francisco Cúneo.

Candidatos a concejales municipales: Avelino Gowland, Francisco Basso, Agustín Gandolfo. Suplentes: Emilio González y Honorio Ferreira.

A consejeros escolares: Manuel Rodríguez (hijo), Angel Villeggiani. Suplente, Jerónimo Pratti.

BARTOLOME MITRE

Agitación electoral — Continúan los trabajos de propaganda electoral con motivo de la intervención en las próximas elecciones comunales del Centro Socialista de esta localidad.

El sábado 14 del corriente, a las 8.30 de la noche se llevará a cabo una conferencia pública en el teatro El Aguila, de Rustenechea Hnos. La conferencia estará a cargo del diputado nacional doctor Angel M. Giménez.

Reina mucho entusiasmo en este pueblo por escuchar la palabra del diputado Giménez.

LANUS

Picnic — Como estaba anunciado, el domingo último se realizó el picnic organizado a favor de la biblioteca "Domingo F. Sarmiento", del Centro Socialista de Lanús oeste.

La fiesta obtuvo un éxito completo. Más de quinientas personas asistieron, entre las cuales había familias y afiliados de la capital y de los pueblos vecinos.

El lugar donde se realizó la fiesta, situado en la quinta del señor Federico Martínez de Hoz, permitió, por su amplitud, que las familias pasaran un día de expansión, tomando parte en las diversiones que se realizaron.

Los partidos de football que se jugaron tuvieron un final satisfactorio para los que tomaron parte en los mismos, pues el partido disputado a la mañana entre combinados de "Veteranos" terminó sin que el escore fuera abierto por ningún bando, y el otro jugado entre combinados de Lanús Este y Arto y Sport, concluyó con un goal a favor de cada bando.

Terminado el programa organizado por la comisión, el ciudadano Amodio dirigió la palabra a la concurrencia, y después de manifestar los fines de la biblioteca presentó con oportunas frases al ciudadano Alejandro Mantecón, quien, por espacio de media hora, mantuvo la atención de los presentes, hablando sobre varios temas de actualidad.

BIBLIOGRAFIA

"Aguas Abajo" — A principio de la semana próxima aparecerá el libro tan esperado del doctor Eduardo Wilde, titulado "Aguas Abajo".

Es el primer libro póstumo que se publica de su autor, y como se sabe, son memorias.

PERIODISMO

Fray Mocho —El número de ayer trae una interesante información gráfica enviada directamente de los países en guerra.

Caras y Caretas — Hemos recibido el número que hoy sale a la venta. Contiene un texto escogido, una abundante información gráfica y diversas notas artísticas.

Málaga Grenet ilustra la carátula con un notable dibujo que titula "Echando leña al fuego".

Revista de Ciencias Económicas —El número de esta publicación correspondiente al mes de octubre trae diversos estudios relacionados con el carácter de la revista.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad "Luz" — Esta sociedad realizará hoy las siguientes conferencias:

A las 8 p. m., electricidad elemental, por el señor J. Vernengo.

A las 9 p. m., mecánica aplicada, por el ingeniero G. Hileman, en el local Martín García 473.

A las 8.30 p. m., fisiología vegetal, por el señor E. D. García, ocupándose de la nutrición de los vegetales, circulación, respiración, nutrición, secreción, en el local Vieytes 1455.

A las 8.30 p. m., aritmética y contabilidad, por el señor J. Pascuma, en el local Mármol 911.

A las 8.30 p. m., botánica elemental, por el señor G. Richaud, ocupándose de talle-anatomía, fisiología y sus principales modificaciones, en el local Méjico 2070.

Ateneo Popular — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Uruguay 654, el doctor Enrique Mouchet dará su primera conferencia sobre las funciones cerebrales.

Mañana sábado, a las 9 de la noche, en la facultad de filosofía y letras, calle Viamonte número 430, el doctor Enrique del Valle Iberlucea dará su última conferencia sobre el siguiente tema: El equilibrio político de Europa a fines del siglo XIX; Imperialismo y pacifismo; El parlamento de la paz en 1899.

El domingo 15 del corriente tendrá lugar la excursión a La Plata organizada por el Ateneo Popular. El doctor Gans dará, en la escuela de física, una conferencia con experimentos sobre oscilaciones mecánicas, acústicas, ópticas y eléctricas, y el señor Ricardo Calatroni otra en el museo sobre la vida del pasado y del presente.

El tren saldrá de Constitución a las 12.15 p. m.

MUNICIPALES

LAS FINANZAS DE LA COMUNA

Con motivo de la precaria situación financiera por que atraviesa la municipalidad, el secretario de hacienda, doctor Alfonso, remitió ayer al ministro del interior una nota en la cual manifiesta lo siguiente:

"Pongo en su conocimiento la situación apurada en que se encuentra esta intendencia, con motivo del vencimiento de algunas obligaciones contraídas para el mes en curso y que son de todo punto impostergables.

El día 1o. del corriente debió efectuarse el servicio del empréstito de 1888, que importa £ 85 344.19-9, o sean 977.588 pesos moneda nacional. Por gestión anterior, según se me informa, los representantes de los banqueros concedieron una espera de quince días, que vence el 15 del corriente.

Aparte de esta obligación, están pendientes y vencerán en el corriente mes las que siguen:

El 15 de noviembre: a Francisco Cayol, propiedad Bartolomé Mitre 552 al 63, para la avenida diagonal norte, 1a cuota, $ 109.157 40.

—El 17 de noviembre: a Federico Mackinley, terreno para ensanche del cementerio del Oeste. Intereses sexto semestre, $ 16.692.01.

—El 19 de noviembre: a José B. Sala, terreno para la avenida diagonal norte. Saldo, $ 414.000.

—El 28 de noviembre: a Adolfo J. Pueyrredón, propiedad para ensanche de la calle Santa Fe, segunda cuota, pesos 74.172.08.

—El 29 de noviembre: a Nemesia S. de Vedoya, propiedad para ensanche de la calle Corrientes, $ 297.607.80.

—El 29 de noviembre: a la sucesión Angel Ferrari, por palcos del teatro Colón, $ 107.000. Total, $ 1 018 629.29.

La percepción de la renta ordinaria se está efectuando con una merma considerable del cálculo de recursos, de suerte que el balance acusa una desproporción cuantiosa entre aquella y los gastos realizados. Se impone indudablemente un cambio radical en la gestión financiera del D. E., pero mientras se opera — lo que en todo caso corresponderá encarar al intendente titular — está intendencia interina se verá en la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones expresadas, si V. E. no le facilita la acción mediante la entrega de las sumas que pertenecen a la municipalidad por los siguientes conceptos:

a) Saldo del 20 o|o de contribución directa y patentes de la capital a cuya cuenta ha recibido esta municipalidad la suma de $ 2.227.015.60 m|n.

b) Saldo de la partida de 250.000 pesos m|n. que para la asistencia pública y los hospitales y asilos que la municipalidad sostiene, acuerda el presupuesto nacional en su anexo H, inciso 2o., ítem 1o., partida 1a., y de la cual ha recibido a cuenta $ 122.500 m|n.

c) La suma que para cumplimiento de la ley No. 8206 (Pabellón Rawson), acuerda el presupuesto nacional en el anexo L, inciso 1o., ítem 4o, partida 15 y que importa la suma de $ 81.235.60 moneda nacional.

En tales circunstancias espero de V. E. que el P. E. dispondrá que a la brevedad posible y con la intervención de los respectivos ministerios, se entregue a este departamento las sumas que en total importan los créditos de referencia."

EL PRESUPUESTO

El secretario de hacienda ha dirigido una nota a cada uno de los jefes de las distintas reparticiones en que se divide la municipalidad, por la cual se les solicita que el 16 del corriente envíen a la secretaría de hacienda el presupuesto de sus respectivas oficinas dentro de la suma máxima fijada por el D. E., dentro de un criterio de estricta economía.

Las giras del intendente — El doctor Palacio continuó ayer las giras que está efectuando por diversos sitios de la ciudad.

Visitó el Jardín Botánico, donde instituyó un premio anual consistente en una medalla de plata y una herramienta para el mejor alumno del curso. Se dispuso que en el tambo modelo, a fin de salvar el presupuesto de gastos, se despachara el vaso de leche a 20 centavos desde las 3 a las 6 de la tarde; vendiéndolo a 15 durante las demás horas del día.

Parque "Nicolás A. Avellaneda" — El actual parque Olivera, que en adelante se llamará parque Presidente Avellaneda, será inaugurado el día 25 del corriente mes.

La deuda de la casa Baring — El intendente conferenció ayer con los representantes de la casa Baring Brocthers y el presidente de la comisión de presupuesto del concejo a fin de arribar a un acuerdo respecto de la deuda de la municipalidad con dicha firma comercial. Aun cuando se ha conseguido armonizar ideas, se realizará hoy otra conferencia para dejar definitivamente solucionado el asunto.

La matanza de moscas — Se ha encomendado al director de paseos una investigación de los sitios que sirven de depósito de residuos, a objeto de que intervenga la asistencia pública, con los elementos de que dispone, para sanear el terreno y hacer una matanza de moscas.

Alumbrado público — De acuerdo con un pedido formulado por la sociedad de fomento Caballito Sud, en breve se instalarán 22 faroles a kerosén en el radio comprendido por las calles Senillosa, Saraza, Viel y Cobo.

—En la semana en curso será dado al servicio público el alumbrado a gas instalado en la calle Rivadavia, de Corro al límite del municipio, y a base de electricidad, con lámparas de arco, en la calle Rivadavia, desde Helguera hasta Corro; avenida Avellaneda, de Segurola a Nazca; Segurola, de Avellaneda a Rivadavia, y en la plaza Vélez Sársfield.

—En breve la dirección del ramo iniciará los trabajos necesarios para proceder a la instalación del alumbrado eléstrico en la avenida Las Heras, desde Pueyrredón hasta la plaza Italia, y Coronel Díaz, desde Santa Fe hasta la avenida Alvear, los que serán entregados al servicio público dentro de dos meses.

—El sábado próximo será inaugurada la instalación luminosa colocada en la "Roseraie" formada en los nuevos jardines de Palermo.

—Se ha desestimado la solicitud de los vecinos radicados en Villa Mitre, por la cual gestionaban la implantación del alumbrado eléctrico en esa villa, en el radio comprendido por las calles Avellaneda, Jonte, Boyacá y Sud América, en razón de que la zona mencionada no forma parte de la que corresponde al contrato con las compañías.

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes: Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, San Martín y Cayena, Córdoba y Callao.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8a. — Efectuará asamblea hoy viernes a las 8 de la noche. Orden del día: balance, movimiento de socios, integración de la C. A., fecha de asamblea, conferencia del programa mínimo.

Centro de Liniers — Rivadavia 10,882. Hoy viernes a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, informe de delegados.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, cambio de local.

Centro de Nuevos Mataderos — Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: balance, integración de la C. A.

En la citada asamblea se distribuirán las boletas del voto general.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A.

—Se invita a los adherentes a retirar los formularios del voto general y el número 5 del Boletín, que acaba de llegar a la secretaría.

Centro de la 7a. — La C. A. celebrará reunión extraordinaria hoy a las 8 p. m.

Centro de Coghlan — Monroe 4077. La asamblea anunciada y suspendida por el mal tiempo se efectuará hoy viernes a las 8 p. m., con la misma orden del día.

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Hoy viernes, a las 8 de la noche, se realizará una conferencia de propaganda.

Sobre municipalidad electiva y acción socialista hablarán, respectivamente, los ciudadanos Julio Galiano e Isaac Palcos. Entrada libre.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., el profesor del Ateneo Popular doctor E. Mouchet dará la primera conferencia sobre funciones cerebrales.

Centro de la 2a. — Efectuará el próximo domingo, a las 4 p. m., en el parque de los Patricios, una conferencia de solidaridad con los socialistas mendocinos y de protesta contra las maniobras que ponen en juego los elementos oligárquicos de aquella ciudad.

Oportunamente publicaremos el nombre de los oradores.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 8a. — Efectuará asamblea general el próximo lunes, a las 8.30 p. m.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" —Méjico 3414. Mañana sábado, a las 8.30 de la noche, se celebrará una reunión de delegados de las Juventudes.

Quedan invitados a enviar representantes todos los organismos juveniles autónomos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea hoy a las 8 de la noche, en su local, Merced 869.

Caseros — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 de la noche. Orden del día: bibliotecarios provisorios, Federación-Palacios.

Desde la fecha la secretaría del Centro ha quedado instalada en General Urquiza 571.

Puerto de La Plata — El Centro efectuará asamblea mañana a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la J. A., movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca.

Se avisa a los adherentes en condiciones de tomar parte en el voto general, que en la secretaría del Centro, Italia 73, existen los formularios correspondientes.

La Plata — El Centro Socialista de la sección 3a. efectuará asamblea general mañana sábado a las 8.30 p. m., continuación de la anterior.

Avellaneda — El Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy a las 8 p. m., en su local, Palaa 501. Orden del día: correspondencia, carta orgánica, secretario general.

El mismo comité efectuará también el domingo 22 los siguientes actos:

En Talleres, a las 2.30 p. m. Oradores: diputado provincial Jacinto Oddone y Alejandro Mantecón (hijo).

—En Lanús Este, Villa Sarmiento, calle Caaguazú y Presidente Sarmiento, a las 3 p. m. Oradores: J. J. Oliveros y V. Huergo.

Tandil — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m., en el local social, General Pinto 681. Orden del día: balance del tercer trimestre, proyecto de reglamento interno.

Villa Porvenir — Hoy, a las 8 p. m., se reunirá en sesión extraordinaria la C. A. del subcomité socialista, en el local de la calle Rioja 1931.

Lomas de Zamora — El Centro celebrará asamblea de tercera convocatoria el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe del delegado a LA VANGUARDIA, local del Centro.

CONFERENCIAS

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: asunto González Shotto, biblioteca.

Banfield — Organizada por el comité electoral de los Centros Socialistas de Lomas, Banfield y Talleres, se realizará hoy a las 8 p. m., en el teatro Universal, una fiesta cinematográfica y conferencia, a cargo esta última del diputado nacional doctor Enrique Dickmann.

Precio de las localidades: 0.50 la platea, 3.50 palcos bajos.

Avellaneda — Organizadas por el Comité electoral socialista, se efectuarán el próximo domingo las siguientes conferencias de propaganda.

En la calle Pintos y Roca, a las 3.30 p. m. Oradores: J. J. Oliveros y Julio Carreño.

—En Rivadavia y Domínguez, a las 3.30 p. m. Oradores: J. Fernández y J. L. Vela.

—En Villa Obrera, Caaguazú y Villa Luján. Oradores: R. Rouco.

—En Wilde. Oradores: A. Mantecón y J. F. Grosso.

—En Villa Garbarino, calle Malvinas y Paraná. Oradores: V. Huergo y M. S. Casaretto.

—En Lanús Oeste. Oradores: Luis Amodio y D. Barca.

Bahía Blanca — Conferencias organizadas por el comité electoral del Partido.

Mañana sábado, a las 9 p. m., en el teatro Casano, Hablarán A. de Arrieta y el delegado de la Federación Socialista, ciudadano Pascali.

El domingo, en Ingeniero White. Hablarán varios compañeros del subcomité y del Centro Socialista de B. Blanca. Hablará también el delegado de la J. E. de la Federación, ciudadano Carlos Pascali.

—En Bahía Blanca, en la plazoleta de Villa Mitre, a las 3.30 p. m. Hablarán A. de Arrieta, E. Pioppi y otros ciudadanos del Partido.

—En Punta Alta, a las 4 p. m., frente al bar París, calle Bernardo de Irigoyen. Hablarán varios compañeros del Centro Socialista y el delegado de la Federación, ciudadano Carlos Pascali, y un delegado del Centro de B. Blanca.

San Martín — Bajo el patrocinio del Centro Socialista local, se celebrará el próximo domingo, a las 4 p. m., una conferencia de propaganda.

Hablarán el diputado socialista Juan B. Justo y el ciudadano José L. Pena.

Las Flores — El Centro Socialista "E. del Valle Iberlucea" invita al pueblo, y especialmente a los trabajadores y familias de los mismos, a la conferencia de carácter político y gremial que dará el diputado por la provincia de Buenos Aires ciudadano Jacinto Oddone, mañana a las 8.30 p. m., en el bar Apolo, calle San Martín y Caseros.

La Plata — Los Centros de La Plata y Tolosa efectuarán el domingo, a las 4.30 p. m., en la plaza Italia, un mitin de protesta para solidarizarse con la actitud de la mayoría socialista del concejo municipal de Mendoza, que ha pedido la destitución del intendente con motivo de las arbitrariedades cometidas por éste.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección 1a. efectuará asamblea mañana sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: balance, ampliación de la C. A. y reintegración de la misma, nombrar el comité [illegible] bibliotecario.

El Centro Socialista de la sección Talleres efectuará asamblea mañana sábado a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de caja, impresión de la carta orgánica.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Las obras de endicamiento del delta — El P. E., teniendo en cuenta que de la investigación encomendada al ingeniero José Morcet, resulta:

1o. Que en las secciones 2a. y 4a. del delta del Paraná las propiedades que no desean endicarse representan respectivamente el 40 y 63 por ciento de la superficie particular, y que las que están conformes con el endicamiento abarcan el 36 y 17 por ciento de la misma superficie;

2o. Que verificando el mismo cómputo por propietarios, pero sin tener en cuenta las superficies poseídas, resulta que los propietarios que no desean el endicamiento representan el 53 por ciento, lo quieren el 28 por ciento, los indecisos el 12 por ciento y los no computados el 7 por ciento del total de propietarios;

3o. Que los que no quieren endicarse ni desean la realización de la obra son los propietarios de las islas situadas en ambas márgenes del río Carabelas, Paraná de las Palmas y arroyos interiores, como ser Las Piedras, Negro, Nucurutá y Aguila Negra;

4o. Que los que desean el endicamiento son los situados sobre las costas del Tabalén y Guazú, cuyas tierras son más bajas, y, por tanto, más fácilmente inundables;

5o. Que estos resultados ponen de manifiesto que la mayoría de los propietarios, ya se verifique el cómputo por superficie o por número, no desean el endicamiento.

Por tanto, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 56 de la ley de fecha 9 de enero del corriente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7o. del decreto de fecha 27 de mayo último, ha resuelto:

1o. Limitar las obras de endicamiento a la zona fiscal enajenada por la ley citada, con las restricciones que establece el decreto de fecha 27 de mayo último, en sus incisos a, b, c y d del artículo 2o.

2o. Si los estudios definitivos que debe presentar la empresa a la aprobación del poder ejecutivo demostrasen la necesidad de incluir dentro del endicamiento algunas propiedades particulares, por el ministerio de obras públicas se hará saber a los interesados, por intermedio de la dirección de hidráulica, a los efectos que prescribe el artículo 30 de la ya mencionada ley de 9 de enero de 1914.

3o. Comuníquese a la dirección de hidráulica y pase a la escribanía mayor de gobierno, para que notifique la presente a los concesionarios.

Las calles suburbanas — Después de las críticas que se formularon a los defectuosos arreglos de las calles suburbanas, la municipalidad, para justificar esas deficiencias, manifestó que los arreglos no se hallaban todavía terminados, y que esperaba que el tiempo lo permitiera para pasar las aplanadoras a las calles referidas, completando en esa forma los mal llamados arreglos.

Desde que se hizo esa declaración, el tiempo, cansado de esperar las aplanadoras, se ha descompuesto varias veces, y es posible que vuelva a descomponerse otras tantas, mientras la municipalidad espera que se componga definitivamente para efectuar ese trabajo.

Lo que es ahora, esas calles no podrán ser transitadas por mucho tiempo, aunque se les pase quinientas aplanadoras con todo el personal municipal encima, que debe representar unas cuantas toneladas de peso sobre el erario comunal.

Si todas las obras que emprenda el actual comisionado van a terminar de esta manera, preferible es que se llame a sosiego, porque para dejar las calles intransitables bastaba la acción de las lluvias y del tráfico de rodados, sin meterse a hacer enmiendas que le han resultado muchísimo peor que el soneto, como pueden atestiguarlo los vecinos de las calles frangolladas.

Quema de valores — La junta de crédito público procedió ayer al recuento y quema de títulos del empréstito de 4 1|2 por ciento oro de 1910 (capital Banco de la Provincia), por valor de 1.885.500 francos.

Continuó el recuento y quema de certificados de la Caja de Ahorros, alcanzando la cantidad incinerada ayer a pesos 108.000, correspondiente a la emisión 99.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, 9.429.10; producción, 3.265.20, caminos, 642; comercio e industrias, 58, marcas, 1.000, sellos, 12 799 50; sucesiones, 131.24; pavimentación de la capital, 2.913.40; multas, 3.354.01; recursos de años anteriores, 12.863.55, total, 46.456; recaudado hasta la fecha, $ 46.039.676.99 moneda nacional.

Colegio nacional — Se avisa a los estudiantes que hayan solicitado examen como libres previos y libres, que los exámenes darán comienzo el lunes 16, de acuerdo con el horario que se ha publicado en las pizarras en el hall del colegio.

Los exámenes darán comienzo a las 8 a. m.

Facultad de ciencias jurídicas y sociales — El consejo academico de esta facultad resolvió en su última sesión del 4 del corriente prestar su conformidad a la designación de vicedecano hecha en la persona del doctor don Daniel Goytía.

En la misma sesión dicho cuerpo resolvió autorizar a los señores profesores para la recepción de las monografías hasta el 20 del corriente.

—El doctor Leo S. Rowe, que ha dictado en la facultad de ciencias jurídicas y sociales varias cátedras, terminó hoy con la de "problemas municipales", ausentándose esta misma noche a los territorios del sur, donde va en viaje de estudio en compañía del director general, doctor Isidoro Ruiz Moreno.

Informaciones escolares — El lunes próximo el inspector general de escuelas, profesor Maximino S. Victoria, dará una conferencia sobre "Política educacional en la provincia de Buenos Aires", abarcando los siguientes puntos sumario, pueblo y gobierno en la educación, la ley orgánica, la renta escolar, los problemas sin solución definitiva, la edificación, el problema técnico, la inspección, la política militante y la educación, la neutralidad escolar, la obra del maestro.

La conferencia tendrá lugar a las 4.30 de la tarde, en el salón de actos públicos del colegio nacional de esta ciudad.

Escuela de lechería — El ministro de obras públicas, señor Arana, ha dirigido una nota a los presidentes de las comisiones de presupuesto del congreso interesándolos por la conservación de la escuela práctica de lechería y estación experimental anexa, en la zona sur de la provincia de Buenos Aires.

La realización de este pensamiento — dice la nota —, se traducirá en beneficio real para el país, y para contribuir al mismo fueron cedidas por la provincia las construcciones existentes en Olavarría y las tierras adyacentes, cuya utilización inmediata aseguraba el rápido desarrollo de esa institución de importancia capital.

Termina diciendo la nota que las fundadas esperanzas de los productores de la zona se verían defraudadas ante el cierre definitivo de aquel establecimiento y el estancamiento de una explotación importante de riqueza nacional.

Tribunales — El juez doctor Quiroga, por la secretaría Lantero, ha fallado la excepción de incompetencia opuesta en el juicio que sigue Diego J. Villafañe contra Fiuste y Pereyra Pujate, no haciendo lugar, con costas.

—Por la secretaría Casco, el mismo juez ha señalado las audiencias del día 28 para que se verifique la junta de acreedores de la quiebra de Garin; la del 21 del corriente para que se realice la de los acreedores de Juan Basso, y por la secretaría 14 el día 26 para la de Tomás Irigoyen y Cía., y el 19 para la de Antonio Comas.

—Dictó sentencia en el juicio seguido por Blas Falabelle contra don Cirilo T. Iturralde, sobre cobro ejecutivo, declarando inadmisibles las excepciones de inhabilidad de título y falta de personería opuestas por el ejecutado, y ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y gastos.

—El juez doctor Ortiz, por la secretaría Berri, ha señalado la audiencia del día 23 para que tenga lugar la junta de acreedores en la convocatoria de Luis Ponisson, y por la secretaría Lascano ha llamado a junta a los acreedores de Camilo García a objeto de tomar en consideración el concordato propuesto.

—Declaró abiertos los juicios sucesorios de José Boggiano, Juan Bormeñgo, Francisco Guidoni, Rufino Frías y María Armestoy de Boulé.

—El juez Mackinlay Zapiola, por la secretaría Reynal O'Connor, no ha hecho lugar al pedido de quiebra formulado por la Compañía Alemana de Electricidad contra don Tomás Coogan.

—En atención al dictamen fiscal, el mismo juez ha levantado la quiebra del comerciante del Azul José di Paola.

—Se da vista al interesado del dictamen fiscal que aconseja debe negarse la quiebra de los señores Chalón Hnos.

—El representante del Banco de la Nación se ha presentado impugnando los siguientes créditos de la convocatoria de acreedores pedida por Bernardo Chibugaren: Vicente y Pedro Pollini, viuda de Lanta, F. B. Arzeno y Cía., Arzeno Hnos., Santiago Valsechi, Joaquín Domínguez, viuda de Echepare, J. M. Martínez y Pedro M. Alcomar.

SAN NICOLAS

Silencio misterioso — En oportunidad noticiamos que el C. D. tenía a estudio el proyecto de renovación de la concesión de aguas corrientes, y que para "estudiarlo" se había convocado a algunos vecinos. Hasta el momento, ni el C. D. ni los vecinos, ni el intendente han dicho al pueblo una palabra respecto al citado proyecto, que es una verdadera concesión leonina, a gusto y sabor de la empresa. Es de extrañar que estos inútiles señores necesiten tanto tiempo para "estudiar" el tal proyecto. Se sospecha que están para descubrir una nueva cláusula por la que usarán cuentagotas para contralorear el consumo de agua y cobrar en relación.

Robos — Desde un tiempo a esta parte viénense cometiendo, con alarmante frecuencia, robos y asaltos. Se roba y se asalta de día y de noche, en el campo como en la ciudad. Hace pocos días dieron un golpe de uña en pleno centro de la ciudad, en la calle Mitre. El asaltante fué tomado preso el 10 del corriente, resultando ser un L. C. con varias entradas en esta policía y en la del Rosario, donde estaba señalado como tal.

Gallinas y pequeñeces se hurtan todos los días y todas las noches. A muchos, si no todos, de los que gustan de la carne de gallina ajena, el pueblo los señala con el dedo: son conocidos elementos ugartistas que caen presos cada 12 horas y salen en libertad cada media, por obra y gracia del caudillismo corrompido que los protege.

PUERTO DE LA PLATA

La charla radical — El domingo último los radicales dieron en esta localidad una conferencia, en que se habló de la patria, de la bandera, del himno y de los socialistas. ¡Cuando no!

Al ruido de cornetines y tambores, acudió un número considerable de obreros árabes, turcos, rusos y griegos, que se retiraban del local al no comprender el idioma en que se expresaba el orador.

Esto dió lugar a que el "arenguista" se despachara a su gusto contra los socialistas, diciendo que podían retirarse no más del local, porque los radicales no precisaban de ellos.

Se dijo que la ley protectora de la mujer y el niño era obra de los señores Ugarte y Costa, y que los socialistas nada habían hecho por ella. Demás está decir que la concurrencia al acto acogió esta afirmación con una sonrisa, por la que se demostraba el efecto de semejante mentira radical.

No se habló nada de la emisión clandestina que aceptaron los burgueses radicales en el congreso, y en cambio, tan "constitucionalistas" como son, protestaron energicamente, borbotando simplezas con ribetes de insulto, contra los extranjeros que se sientan en el congreso por la voluntad del pueblo consciente, y porque la constitución lo permite.

Nada ha aprendido de nuevo el pueblo de la charla radical, y entre los obreros que militan en las filas de ese partido burgués ha causado una impresión pésima la conferencia.

BAHIA BLANCA

Granizada — Anteayer por la tarde cayó una fuerte granizada en Bahía Blanca y sus alrededores, lo que se produjo después de un fuerte viento sureste, acompañado por truenos y relámpagos. La granizada duró doce minutos, dejando el suelo cubierto.

La piedra, pequeña al principio, aumentó de volumen hasta caer del tamaño de un huevo de paloma.

Fué intensa la preocupación que de en la población de la ciudad, después que hubo pasado la granizada, temiéndose que hubiera abarcado un radio extenso alcanzando a los cultivos de los alrededores y a las sementeras.

Pocos momentos después se obtuvo comunicación telegráfica y telefónica, que informaba que en localidades cercanas, como La Vitícola, Mascota, Tornquist y otros puntos, sólo se había producido una gran tormenta de tierra.

El granizo sólo ha hecho perjuicios en las huertas, jardines, árboles y viñas, pero sin alcanzar a las sementeras, pues su intensidad sólo se ha sentido en la ciudad.

De los demás puntos de la zona llegaron los siguientes informes: Napostá, no alcanzó granizo ni lluvia, tiempo fresco, seminublado; Tornquist, tormentoso, no llovió ni granizó. Cabildo, cayó fuerte manga de granizo, se ignora su extensión, pero se suponen algunos perjuicios; Calderón, llovió poco, cayó granizo, pero sin importancia. San Román, llovió poco, no cayó granizo; Dorrego, llovió desde las 4.30 p. m. sin granizo; Bajo Hondo, no cayó granizo, llovió un milímetro; Saldungaray, llovió algo, ha caído una pequeña cantidad de granizo; Ingeniero White, pasó tormenta, tiempo buen aspecto salió el sol; Pringles, Pensamiento y Pillahuincó, cayó piedra durante más de diez minutos.

SANTA FE

El juego en auge — Llama la atención la gran cantidad de casas de juego que vuelven a funcionar abiertamente en esta ciudad, sin que intervengan para nada las autoridades.

Barrios abandonados — Los barrios sur y oeste de la ciudad están completamente desatendidos por la municipalidad, debido a que los hombres influyentes de la comuna poseen extensiones de terrenos al norte de la ciudad y dan preferencia al adelanto edilicio de esos barrios.

Tranvías eléctricos — Continúa restringiéndose el servicio de tranvías eléctricos. Anteayer apenas sí funcionaron ocho coches en toda la línea.

La empresa de los eléctricos no ha puesto aun en circulación la línea que comunica esta ciudad con el matadero y la cárcel pública, estando terminada.

El alumbrado — Es verdaderamente lamentable el estado de la luz pública en esta ciudad.

Durante la noche sólo cuatro o cinco focos de los 600 colocados en el radio urbano se ven iluminados.

Los diarios se quejan continuamente de este mal servicio, pero la municipalidad nada hace por mejorarlo.

Escuela de comercio — Se están haciendo trabajos para que la escuela de comercio de esta ciudad amplíe sus programas de estudios a fin de ser incorporada a la universidad local.

Para eso se harán cursos superiores con nuevos años de estudio y se expedirán diplomas de contador.

Obras de dragado — El dragado del río San Javier que está haciendo efectuar el gobierno de la provincia, y que dejerá expedita la vía fluvial entre esta ciudad y Helvecia para antes de fin de mes, hace pensar en la conveniencia de que el gobierno de la nación coopere a ese propósito y realice las pequeñas obras que tiene prometidas, construyendo muelles para cabotaje.

El servicio ferroviario — A la dirección del ferrocarril Santa Fe le ha sido dirigida una nota por el Club Comercial en la que se solicita la rehabilitación del servicio de trenes nocturnos a Rosario y de los que corrían los días domingo para Rafaela y San Justo.

Otra nota se pasará a la gerencia del Central Argentino, pidiendo un tren local entre ésta y Morteros, combinando en María Juana o Irigoyen.

Represalias radicales — Ha empezado ya a funcionar la guillotina para los empleados radicales que responden a la tendencia lehmista.

El gobierno no quiere saber nada con aquellos servidores de la administración que no le respondan en cuerpo y alma.

ROSARIO

Pidiendo un crédito — La intendencia ha remitido al concejo deliberante un mensaje solicitando un crédito de 1.500 pesos nacionales para efectuar la instalación de los juegos diversos en el jardín de niños que se ha construído en el parque Independencia, detrás de la montañita.

Publicación — De acuerdo a las disposiciones de la ley, la intendencia ha ordenado la publicación de la nómina de los conjueces que deberán actuar en las elecciones comunales del domingo próximo.

El juego — La inspección general allanó varias agencias y comprobó que en ellas se vendían quinielas.

También procedió contra algunas agencias de venta clandestina de boletos de carreras.

Entrada de productos — A este puerto han entrado por las líneas ferroviarias que llegan al mismo, desde el 1o. hasta el 31 de octubre pasado, las siguientes partidas de productos, con destino a la exportación:

Trigo, 136 toneladas, lino, 11.115, maíz, 68.225; harina, 158 y pasto, 12.

Los desocupados — El intendente, Méyer, entregó al presidente de la comisión popular pro desocupados la suma de 38.000 pesos, en letras como saldo de la cuota del decreto del concejo deliberante para el pago de los jornales de los obreros desocupados.

En la cárcel penitenciaria — Se denuncia que en la cárcel penitenciaria de ésta dos empleados superiores y un subalterno están cometiendo todo genero de arbitrariedades con los reclusos, sometiéndolos a castigos corporales y haciendo una vida de inquisición contra los que, por una u otra causa, caen bajo sus iras.

Se concreta una serie de cargos completamente graves, que de comprobarse motivarían procesos criminales contra los comitentes y culpables.

Los asilados ya se han dirigido a la superioridad pidiendo justicia y amparo, y parece ser que se ha ordenado la instrucción de un sumario.

Pero cabe determinar que las diligencias que se practiquen no deben adolecer de falta alguna, a fin de establecer si verdaderamente hay o no lo que se dice.

Los sumariantes no deben guardar consideración de ninguna especie contra los que hayan faltado a sus deberes y hayan pecado de inhumanos.

Eso es lo que se espera.

CORDOBA

Oficina de trabajo — El director de la oficina del trabajo ha elevado al ministerio de obras publicas un informe respecto a esa repartición inaugurada hace poco tiempo, y que se rige, según el informante, por los mismos procedimientos que sus congeneres de Berlín,

Hamburgo, Berna y otras ciudades europeas

Desde el 1o. de octubre se presentaron solicitando colocación 1147 individuos de diversas profesiones, predominando los albañiles y jornaleros, habiéndola obtenido solamente 56 quedando disponibles, por consiguiente, 1091

ENTRE RIOS

CONCORDIA

Las infracciones a la ley del descanso dominical — Hemos tenido conocimiento de que el jefe de policía local ha tomado en cuenta nuestras denuncias sobre la falta de cumplimiento de la ley del descanso dominical, y especialmente en lo que a la venta de bebidas alcohólicas nos referíamos. Nos complacemos de que se hayan tomado las medidas necesarias para que no sea burlada ni la ley ni los encargados de hacerla cumplir, y esperamos que se tendrá la energía necesaria para no caer en debilidades ante las influencias perniciosas.

Aplaudiremos sin reserva todo cuanto se haga en este sentido. Haremos notar que la ley no hace distingos, y, por lo tanto, debe evitarse también que los paseos públicos sean convertidos los domingos en muestrarios de bitters y otras yerbas venenosas.

La biblioteca popular — Sigue siendo cada vez más frecuentada esta casa. Lástima grande que el local que ocupa sea tan incómodo. Un poco más de buena voluntad en la comisión administrativa podría poner a esta institución a la altura que merece en una ciudad como Concordia. Actualmente hay muchos locales desocupados, y podríase alquilar para la biblioteca uno más espacioso y con comodidades para una mesa de lectura más grande que la actual, que es muy pequeña, y que precisamente es obstáculo para que los lectores sean más numerosos, como sería de desear.

Con un poco más de actividad, como decimos, de parte de la comisión administrativa, se puede hacer mucho.

MENDOZA

Los talleres de la cárcel — El poder ejecutivo ha destinado la suma de 5.800 pesos para que se invierta en la ampliación de los talleres que existen en la cárcel.

Las obras a realizarse se practicarán administrativamente.

En favor del pequeño comercio — El poder ejecutivo ha suprimido algunas patentes a pequeñas industrias y casas de negocio en el cálculo de recursos para el año próximo que acaba de someter a la legislatura.

SALTA

Artículos de primera necesidad — No obstante haber bajado el precio de la harina, los panaderos de esta ciudad mantienen el aumento del valor del pan. La municipalidad nada hace en el sentido de gestionar su abaratamiento.

Ni el gobierno provincial ni el municipal han hecho hasta ahora nada práctico tendiente a producir la rebaja en los precios de los artículos de primera necesidad. Todos los recursos proyectados son ineficaces o de efecto tardío. Mientras tanto, la situación económica se hace cada día más difícil.

TUCUMAN

La justicia — La corte de justicia, que ya adoptó otras veces resoluciones análogas, ha firmado la siguiente acordada:

"Que de las estadísticas mensuales que han remitido los señores jueces de primera instancia en lo civil y comercial, las que corresponden a los señores jueces doctores Uriburu y Páez de la Torre, por el mes de octubre último, resulta que hay asuntos demorados en estado de sentencia, lo que importa la falta de cumplimiento a las disposiciones legales que fijan el término en que deben ser resueltos los pleitos.

En consecuencia, y a fin de evitar para lo sucesivo esas demoras que perjudican los intereses del público, acuerdan:

Ordenar a los señores jueces de primera instancia doctores Uriburu y Páez de la Torre que hasta el 5 de diciembre próximo pongan al día su despacho, bajo apercibimiento."

Los peones de los ingenios azucareros — Generalmente, cuando termina la tarea del año en los ingenios azucareros del norte, la mayor parte de las peonadas que en ellos trabajan encuentran en esos mismos establecimientos la ocupación necesaria para mantenerse hasta que llegan las nuevas faenas ordinarias. O se limpian las máquinas, o se instalan otras nuevas o se emprenden obras de desmonte, que siempre permiten a las peonadas asegurar su subsistencia.

Este año, el peor de cuantos ha habido para esa pobre gente, no ocurre lo mismo. Terminada la zafra azucarera, se ha suspendido en absoluto el trabajo, y los pobres jornaleros han quedado librados a sus propios recursos, que son bien escasos por cierto, y que a la fecha pueden darse como completamente agotados.

En la región falta toda clase de trabajo y en vano los grupos de obreros van de un punto a otro buscando qué hacer y con qué subsistir; posiblemente pronto llegarán esas gentes hasta sufrir hambre, si es que no la están sufriendo ya.

Las descripciones que de esos cuadros de miseria hacen las personas que los han presenciado son conmovedoras y deben haber llegado ya hasta los gobernantes de Tucumán, los más directamente llamados a poner remedio a lo que allí ocurre.

SANTIAGO DEL ESTERO

El fondo escolar — El presidente del consejo de educación se ha dirigido al ministro de gobierno para hacerle presente que la municipalidad de esta capital no entrega, como lo dispone la ley, el diez por ciento de sus rentas al fondo escolar, desde el año 1907.

Pide que se fije el saldo que adeuda la municipalidad al consejo y se adopte una medida gubernativa para que en lo sucesivo se cumpla el precepto constitucional.

SAN LUIS

Pretensión de los matarifes — Los matarifes extreman sus pretensiones lucrativas. Han presentado una solicitud al concejo deliberante por la cual piden se les conceda vender carne que haya pasado más de 24 horas de carneada, que por lo general entra en estado de descomposición.

Se espera que tal pretensión será rechazada y que la autoridad municipal velará para no ser burlada por abastecedores poco escrupulosos.

Mientras tanto, se mantiene constante el precio de 45, 50 y 55 centavos el kilo de carne.

El alza de las patatas — La intendencia ha introducido al mercado un vagón con patatas para contrarrestar el alza de precio de ese artículo.

Se propone hacer otro tanto con las verduras.

LA RIOJA

Perjuicios de la helada — De la región del oeste, que comprende los departamentos de Lavalle, Lamadrid y General Sarmiento, llegan noticias de que ha helado en los primeros días de este mes y perjudicó los viñedos y sementeras de trigo en zonas determinadas.

Carestía de la vida — En algunos de esos departamentos se siente la carestía de la vida sin otra perspectiva para salir de tal situación que la próxima cosecha de trigo, la que comenzará a recogerse a fines de diciembre próximo.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION ARGENTINA

Los internacionales del domingo

La junta directiva de la Federación ha dejado constituídos en la siguiente forma los equipos que han de representarla en los encuentros que simultáneamente han de celebrarse el domingo en esta capital y en Montevideo, a beneficio de la clase menesterosa.

Equipo que jugará en Montevideo — J. Sagastume (G. y Esgrima), D. Bernasconi y C. Galup Lanús (cap.), A. Letamendi (Estudiantes), E. A. Sande (Independiente) y S. Sayanes (G. y Esgrima); J. J. Lamas, E. Leonardi (Estudiantes), C. Iraola (G. y Esgrima), C. Izagurre (Porteño) y A. Cazenave (Atlanta).

Suplentes: A. Bruno (G. y Esgrima) y O. Duarte Indart (Estudiantes).

Equipo que jugará en esta capital — J. J. Rithner (Porteño) (cap.); E. González Escarra (Porteño) y A. Reparaz (G. y Esgrima), J. Cánepa (Independiente), A. H. Molfino, L. Custo, C. Aguilar (G. y Esgrima), P. Lazcano (Estudiantes), N. Capeletti (Independiente), E. Fernández (Atlanta) y C. Bertorini (G. y Esgrima).

Suplentes: L. Pastor (Estudiantes), M. F. Olariaga (Porteño) y S. Pardo (H. Argentino).

En carácter de delegados irán a Montevideo, acompañando el equipo argentino, los doctores Juan B. Mignaburu y Miguel A. Luzio, miembros de la junta directiva de la Federación.

De la terna de jueces propuesta por la Liga Uruguaya, la junta ha elegido a don León Peyrú, y ha propuesto a su vez para el partido en aquella capital a los señores Almeida Guzmán, Mario Cock y Calixto Gardi.

Con motivo de la realización de estos encuentros, la comisión de la Liga Uruguaya se ha dirigido al consejo directivo de la Asociación Argentina pidiéndole la postergación de los partidos que tenía anunciados para la misma fecha, a fin de aportar en esa forma al concurso el mayor número de espectadores, teniendo en cuenta el móvil generoso que ha inspirado la realización de estos partidos, por lo que se espera accederá deferentemente.

Porteños Unidos IV v. Chacabuco IV — El poderoso team de menores del club Porteños Unidos, que milita en la Federación Argentina, se ha clasificado campeón de una de las secciones. En consecuencia el próximo domingo jugará la semifinal. El match se jugará en Villa Ortúzar a la 1 p. m.

FEDERACION A. ARGENTINA

Finales a jugarse el domingo

Cuarta división — Dublín v. Los Invencibles, en Avellaneda, a las 3 p. m., se jugará la final de los campeones de las secciones A y B.

D. de Villa Sahores v. San Andrés, en avenida San Martín y Lezcano, a las 3 p. m., se jugará la final del 2o. premio.

Estrella del Sud v. Pueyrredón, en Versailles, a las 3 p. m.; se jugará la final del tercer premio.

Quinta división — D. de Villa Sahores v. Victoria Juniors, en Versailles a las 9.30 de la mañana, se jugará la final del 2o. premio.

Fluminenses v. Pueyrredón, en avenida San Martín y Lezcano, a la 1.30 p. m.

Estos finales no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Los delegados de los clubs nombrados deberán pasar por la secretaría antes del sábado a las 9 p. m.

Defensores de Villa Sahores — Debiendo jugar la cuarta y quinta divisiones las finales del segundo premio por la F. Atlética Argentina el domingo, este club hace un llamado a todos los socios y simpatizantes para la reunión que tendrá lugar mañana sábado a las 8 p. m., en la calle Terrero 1970.

Se reciben jugadores de tercera, cuarta y quinta divisiones para la temporada de verano, Secretaría Camarones 1914.

LIGA SUD AMERICA

Continúa recibiéndose afiliaciones hasta el 21 del corriente. Las divisiones que se reciben son de segunda, tercera, cuarta y quinta. Los precios para los diferentes torneos son gratuitos.

Se avisa a todos los clubs afiliados en esta liga que la C. D. ha resuelto suspender los partidos que debían jugarse el domingo.

Por reglamentos y afiliaciones hay que dirigirse a las siguientes direcciones: Defensa 1473 y Defensa 1565.

Se avisa a los clubs D. del Caballito, P. A. de Valentín Alsina y D. de 9 de Julio que envíen sus delegados a la secretaría.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Velada teatral y danzante efectuará el sábado próximo en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756. Subirá a escena el drama "Los cardales".

Unión Madrileña — Función y baile realizará en la noche de mañana en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se representarán las obras "Robo en despoblado", "La cuerda floja" y "La Goya".

Francisco Morano — La C. D. de este cuadro cómicodramático se ha formado de la siguiente manera: presidente, Alejandro Lozado; vice, Enrique Gutiérrez; secretario, Antonio Pena; pro, Domingo Pascualin; tesorero, Pedro Coronati; pro, Manuel Sacchi; vocales, Manuel Sobrado, Antonio Ríos y E. Sosa; cuatro suplentes y dos revisores de cuentas.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — La línea al Paraguay se halla interrumpida adelante de Paso de la Patria, o sea en jurisdicción paraguaya.

Por interrupción de las líneas entre Alberdi y San Lorenzo, San Genaro y Gálvez, Santa Fe y Santo Tomé, Gualeguaychú y Uruguay, el servicio telegráfico de y para el litoral se desarrolla con alguna demora.

LOS NEGOCIOS

Damos a continuación el detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer.

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 45.000 a 81.80, 25.000 a 81.80, 27.000 a 81.70, 5000 a 81.60, total 102.000.

Id. noviembre 13 10.000 a 81.80, 10.000 a 81.70, total 20.000.

Id. noviembre 14 10.000 a 81.50.

Id. fin de mes 10.000 a 81.20, 10.000 a 81.40, total 20.000.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, al contado 2500 a 59.30.

Crédito Argentino 1905, al contado: 81.700 a 82.

Bonos M. de Pavimentación semestrales, al contado 6800 a 67.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 13 22.025 a 81.60.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, noviembre 13 2000 a 80.50, 38.000 a 80.10, 4900 a 80.40, total 44.900.

Bonos M. de Pavimentación semestrales, noviembre 13, 12.500 a 66.80.

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones realizadas ayer.

	Pesos oro
Saldo anterior	221.670.566,508
Entraron	83,520
Existencia en caja	221.670.650,038

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 168 bolsas Once a $ 10.60, 412 id. a 10.20.

Trigo ruso — 216 bolsas Sola a 10.85, 150 Once a 10.50, 503 id. a 10.40, 175 id. a 10.35.

Trigo francés — 94 bolsas Sola a 10.

Trigo varias clases — 195 bolsas Once a 10.30, 655 id. a 10.30, 330 id. a 10.30, 325 id. a 10.30, 28 id. a [illegible], 450 id. a 8.80, 95 B. Aires a 8.50.

Lino — 148 bolsas Once a [illegible].20.

Avena — 460 bolsas Sola a 8.25, [illegible] id. a 7.98.

Alpiste — 88 bolsas Once a 17.

Cebada — 52 bolsas Once a 7.10, 450 id. a 7.20.

Nabo — 65 bolsas Once a 9.80.

Maíz amarillo — 102 bolsas Once a pesos 5, 500 Buenos Aires a 4.80, 625 Buenos Aires a 4.70, 456 id. a 4.70, 500 Once a 4.70, 168 id. a 4.60, 587 id. a 4.60, 1280 id. a 4.40, 475 id. a 4.40, 171 Buenos Aires a 4.30, 341 id. a 4.30, 425 Once a 4.20, 260 Buenos Aires a 4.30, 418 Sola a 3.45, 150 id. a 3.30, 100 id. a 3.20, 300 Once a 3.50.

Maíz morocho — 165 bolsas Once a 5.50, 110 id. a 4.70, 200 Sola a 3.30, 61 id. a 3.20.

Maíz colorado — 181 bolsas Once a 5.20.

Triguillo — 43 bolsas Buenos Aires a 7.50, 191 Once a 7.15.

Cebadilla — 137 bolsas Palermo a 6.20.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lanas — 33.000 kilos cruza gruesa a pesos 10.70 Sur, 38.000 id. id. a 10.50 id.; 4000 id. id. a 10.40, 11.000 id. id. a 10.30 id.; 81.000 id. id. a 10.20 id.; 25.000 id. id. a 10.10 id.; 120.000 id. id. a 10 id.; 7000 id. id. a 9.90 id.; 28.000 id. id. a 9.80 id.; 2500 id. id. a 9.70 id.; 21.000 id. id. a 9.50 id.; 4000 id. id. a 9.40 id.; 9500 id. id. a 9 id.; 11.000 id. id. a 10.20 Oeste, 2000 id. id. a 9.80 id.; 3500 id. id. a 9.60 id.; 4500 id. id. a 9.50 id.; 3760 id. id. a 9 id.; 2000 id. id. a 8.80 id.; 1300 id. id. a 8.50 id.; 700 id. id. a 8 id.; 1000 id. id. a 10.20 Córdoba, 1100 id. mediana a 11.70 Sur; 2600 id. id. a 11.40 id.; 5000 id. id. a 11 id.; 5000 id. id. a 10.50 id.; 4100 id. id. a 10.20 id.; 2000 id. id. a 10 id.; 6500 id. id. a 9.50 id.; 2500 id. id. a 11.50 Oeste, 3300 id. id. a 10.50 id.; 1500 id. id. a 10.30 id.; 7000 id. id. a 10 id.; 2000 id. id. a 9.50 id.; 1000 id. id. a 9 id.; 4000 id. id. a 10 Córdoba; 1000 id. id. a 9 id.; 5000 id. id. a 10 Pampa, 4000 id. id. a 9 id.; 2000 id. fina a 10 Sur; 6500 id. id. a 9.50 id.; 3000 id. id. a 10.50 Oeste; 11.000 id. id. a 10 id.; 1200 id. id. 9.50 id.; 1800 id. id. a 9 id.; 1600 fina a 9 Sur; 600 id. a 8.30 Oeste; 6000 id. a 8.20 id.; 6000 id. a 8 id.; 1400 id. a 7.50 id.; 2000 id. a 7.20 id.

Borrega — 500 kilos a pesos 9 Sur; 2000 a 8.20 id.; 1000 a 8.10 id.; 3300 a 8 id.; 800 a 8.20 Oeste, 8000 a 8 id., 1800 a 7.90 id.; 400 a 7 id.

Barriga — 500 kilos a pesos 4.20, 2000 a 4, 3000 a 3.60, 7500 a 3.50, 2000 a 3.30, 1000 a 3.20, 500 a 3, 500 a 2.

Lana negra — 500 kilos a pesos 5.30.

Lanares — 7000 kilos a pesos 0.81 Sur; 10.000 a 0.80 id.; 4500 a 0.79 id.; 1400 a 0.78 id.; 20.500 a 0.75 id.; 3000 a 0.71 id.; 5000 a 0.70 id.; 2500 a 0.78 Oeste; 850 a 0.75 id.; 1000 a 0.67 id.; 500 a 0.62 id.; 1600 a 0.60 Norte, 1000 a 0.70 Pampa; 60 a 0.55 id.; 500 cortos a 0.40.

Corderitos — 200 docenas a pesos 1.20, 300 a 1.10, 20 a 1.

Vacunos — 100 cueros a pesos 14 Sur; 40 a 13.80 id.; 50 a 13.50 id.; 100 a 13.30 id.; 150 a 13.20 id.; 25 a 12.80 id.; 100 a 12.50 id.; 300 a 14 Oeste, 80 a 13.70 id.; 150 a 13.40 id.; 30 a 12.80 id.; 80 a 14 Pacífico; 40 a 13 id.; 50 a 14.30 Pampa; 70 a 13.50 id.; 50 a 12.80 id.; 40 a 13 Santa Fe, 100 a 14.20 Chubut, 100 a 13.50 id.; 115 salados a 0.68.

Becerros — 100 cueros a pesos 13.50, 200 a 13.30, 40 a 13.20, 300 a 13, 180 a 12.88.

Nonatos — 200 cueros a pesos 10.50, 100 a 10.30, 100 a 10.

Potro — 10 cueros a pesos 8.50, 39 a 8.30, 72 a 8.20, 55 a 8, 50 a 7.70, 35 a 8, Santa Fe.

EL TIEMPO

Ayer reinó tiempo seminublado. El sol alumbró sólo 4 horas y 50 minutos. La humedad fué elevada. La temperatura del aire fué más alta que el día anterior, llegando la máxima a 22 grados a las 12.20 p. m.; la mínima fué de 15'4 a las 8 p. m.

El viento sopló con alguna intensidad, alcanzando una velocidad extrema de 50 kilómetros, a la 1.40 de la tarde.

A las 8 a. m., y las 2 y a las 8 p. m., se anotaron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 751'4, 747'1, 745'9. Temperatura del aire: 18'5, 20'7, 15'4. Humedad relativa: 94, 65, 93. Dirección del viento: ne., no., no. Velocidad del mismo: 20, 36, 21.

Anoche reinaba tiempo nublado y tormentoso en la provincia de Buenos Aires; en el centro, oeste y sur del país, el tiempo estaba bueno, con el cielo claro o seminublado.

Han caído lluvias generales en Buenos Aires, el litoral y la región mediterránea, habiendo sido excesiva la precipitación en muchos puntos.

En el sur y oeste de la provincia de Buenos Aires soplaban vientos fuertes del este y sureste; en el oeste y sur de la república, los vientos eran suaves y variables, reinando calma en muchos puntos.

La temperatura ha bajado varios grados en Buenos Aires y el litoral, mientras que ha subido algo en las regiones del oeste y sur.

La presión atmosférica está muy baja en un área ciclónica, que tiene su centro en el noreste de Buenos Aires; en el centro y oeste del país, la presión estaba uniforme.

Hoy, probablemente, aclarará el tiempo en todas partes, con descenso de temperatura y vientos fuertes del sur en Buenos Aires.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 2.98 en Corrientes, 1.38 en Itá Ibaté, 1.02 en Ituzaingó.

Uruguay 2.88 en Barra Concepción, 5.68 en Santo Tomé, 6.48 en La Cruz, 5.95 en Yapeyú, 6.52 en Alvear, 6 en Paso de los Libres, 4.72 en Monte Caseros, 7.38 en Concordia, 3.86 en Colón, 2.81 en Uruguay, 1.48 en Gualeguaychú.

Neuquén 2.21 en Neuquén, 3.25 en Paso de los Indios.

Limay 3.58 en Paso Limay.

Negro 3.38 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Noruego Cometa, de Santos al dique 4.

—Inglés Hypatia, de Liverpool al dock sur.

—Argentino Doon, de Cmapana al dock sur.

—Argentino Vaquillona, de Paranaguá a la Boca.

—Dinamarqués Frieda, de Dinamarca al dique 3.

—Inglés Beresby, de la rada al Riachuelo.

Salidas — Inglés Esperanza de Larrinaga, de Barracas al Rosario, a completar cargamento.

—Inglés Eastern Prince, del dique 1 para Santos.

A entrar hoy — Argentino Atlántico, de Punta Arenas al Riachuelo, con frutos.

—Inglés Sidmouth, de Río Janeiro al dique 2, en lastre.

—Inglés Sabia, de Río Janiero, al dique 2, en lastre.

—Inglés Spencer, del Rosario a la dársena norte, con frutos.

A salir — Inglés Victoria de Larrinaga, del dique 3 para Nueva York, con frutos.

—Belga Gouverneur de Lantsheere, de la dársena norte para Génova, con frutos.

—Francés Samara, del dique 1 para Burdeos, con frutos.

Puerto de La Plata — Ayer salió para Liverpool el vapor inglés El Paraguayo.

Puertos del sur — Hoy es esperado en el Mercado C. de Frutos el vapor argentino Atlántico, procedente de Punta Arenas y escalas.

—Avellaneda, salió el 10 de Santa Cruz, en viaje para ésta.

—Rawson, saldrá mañana de la dársena sur para Río Gallegos y escalas.

Fluviales — Hoy se esperan: Roma y Londres de Montevideo.

Hoy saldrán Roma, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2667 — Buenos Aires, Sábado 14 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

PARQUES Y PASEOS

[illegible]

Esteban DAGNINO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AGITACION ELECTORAL MUNICIPAL

EN HAEDO

[illegible]

Ciudadanía de extranjeros

Los escrúpulos, más o menos sinceros, del juez que acaba de negar la carta de ciudadanía a un extranjero, so pretexto de que éste pertenece a uno de los países europeos actualmente en guerra, han dado lugar a que vuelva a agitarse la cuestión de la reforma de la ley sobre la materia, que propusieran hace algún tiempo los diputados Gómez y de la Torre.

Cierto diario que hace de la simulación un verdadero arte, pretende convencernos ayer — al reclamar calurosamente esa reforma — que solo le inspira el móvil patriótico de evitar que la república, en virtud de la situación internacional, pueda verse en el caso de afrontar una situación grave para defender en el extranjero los derechos de sus nuevos ciudadanos por adopción.

En realidad, este pretendido problema no existe ni ha existido sino en la imaginación de un juez desacertado, quien ha encontrado el maestro que le diera una merecida lección en otro juez más inteligente y de espíritu libre de prejuicios.

La guerra no puede haber creado ninguna situación anormal para nuestro régimen legal interno; ni la ley de ciudadanía iba a prever la dificultad de que un buen día apareciera un juez que la interpretara de un modo tan original como lo ha hecho el doctor M. B. Anchorena.

No en virtud de razones de índole internacional, sino por motivos de orden interno, se reclama la modificación de la ley de ciudadanía. [illegible] necesidad que se impone y que no puede ser postergada por mucho tiempo". La historia de los proyectos de reforma — recordada por los espíritus previsores — [illegible] el primer triunfo electoral del Partido Socialista en la capital, atribuido a los extranjeros, [illegible] elementos oligárquicos, a reclamar la modificación de la ley de ciudadanía en sentido restrictivo. Y el asunto fué de nuevo a raíz de las elecciones del año [illegible] "que con más radicalidad que la anterior pudieron [illegible] la influencia de los elementos no nativos en [illegible] contienda".

[illegible]

[illegible] otorgamiento de la ciudadanía. El consejo llega tarde. La mayoría de los jueces, al servicio de los peores intereses oligárquicos, y la policía principalmente, ponen ya desde hace mucho tiempo, todas las trabas posibles a la naturalización de los extranjeros.

En su torpeza y en su mezquindad, los órganos de la oligarquía no ven que el peligro para la prosperidad y la independencia de esta tierra está en que ella sea como una colonia poblada por extranjeros sobre los cuales carecen de derechos de soberanía y protección los gobiernos de otros países.

LAS MUNICIPALIDADES ARGENTINAS

El gobernador del Chaco ha decretado la clausura del concejo municipal de Resistencia por haber este exonerado al juez de paz de ese pueblo.

[illegible]

[illegible] claramente [illegible] los distritos cuya población pasa de [illegible] mil habitantes los jueces de paz son elegidos directamente por el pueblo, y la municipalidad de la sección, con dos tercios de votos, podrá removerlos por falta de cumplimiento de sus deberes.

No queremos entrar a juzgar la actitud de la mayoría del concejo deliberante al exonerar al juez de paz; no conocemos las causas ni las razones de semejante medida, pero el hecho es que el gobernador del territorio no tiene facultad alguna para clausurar el concejo deliberante. El ministro del interior debe conocer la ley orgánica de los territorios nacionales, o, por lo menos, habería leído cuando le comunicaron la bravata del gobernador chaqueño. Sin embargo, el señor Ortiz espera aún recibir mayores antecedentes de este atentado para poder dirimir la cuestión.

Todo está probando que en la República Argentina el régimen comunal democrático es un mito. Las municipalidades argentinas son simples instrumentos de las oligarquías provinciales o de los gobernadores de los territorios que tienen pujos autonomistas. Las pandillas políticas comprenden cuánta eficacia tiene para los planes más antidemocráticos la conquista del gobierno comunal. Y cuando el pueblo auténtico, con una conciencia clara del significado moderno del gobierno comunal, conquista una municipalidad, entonces aparecen las facciones oligárquicas encabezadas por los gobernadores poniendo en juego los más variados resortes, desde el sistema de los comisionados hasta la clausura lisa y llana del concejo.

Este desprecio por el gobierno propio de la comuna es un viejo mal de los gobiernos argentinos, aun cuando el artículo 5o. de la Constitución nacional garantice el respeto al régimen comunal por parte de los gobiernos de provincias.

El caso de Mendoza es un hecho que demuestra acabadamente la poca consideración que le merece a la oligarquía local un concejo deliberante elegido por la libre voluntad del pueblo trabajador.

En la provincia de Buenos Aires, gobernada por las oligarquías más fraudulentas, tenemos el caso inaudito de la ciudad de La Plata, que desde hace 12 años no puede elegir sus representantes comunales, por el régimen de los comisionados.

Sostenemos que estos hechos han de repetirse mientras el pueblo trabajador permanezca alejado de las luchas comunales y mientras no aclare su conciencia política.

La campaña intensa en que está empeñado el Partido Socialista tiende a que el pueblo intervenga inteligentemente en el gobierno de los municipios. Sólo con esa fuerza, y su capacidad siempre creciente impondrán a los gobiernos provinciales y nacional el respeto que merece el gobierno propio de las ciudades.

El diputado Bas se asombra

El diputado católico doctor Bas — dice un diario de la tarde — se manifiesta sorprendido por [illegible] oposición a los propósitos de la comisión de presupuesto de suprimir la partida de 30.000 pesos destinada a sostener la agencia de colocaciones del departamento del trabajo.

A juicio del sedodefensor de la clase trabajadora, nuestra actitud estaría en contradicción con la que observara la diputación socialista al discutirse el proyecto de referencia.

En esa ocasión, los diputados socialistas se opusieron a la creación de la agencia de colocaciones [illegible] especificaba en el texto de la ley que las agencias no podrían suministrar obreros a los patrones en cuyos talleres se hubiera declarado una huelga. Con esta cláusula se evitaría, como ya [illegible] repetidas ocasiones, que el gobierno [illegible] el antipático papel de "rompehuelgas" en beneficio de patrones [illegible] [illegible]

[illegible] disponga de una suma un tanto menor para subvencionar a las "agencias" gratuitas de colocaciones". Y las "agencias" que desea proteger la comisión de presupuesto son los círculos de "obreros" católicos, que están bajo la férula del diputado Bas y del señor Bunge, a la vez empleado del departamento del trabajo.

He aquí, pues, el porqué de la indignación del diputado Bas al conocer que había sido descubierto el "juego"...

El significado del triunfo republicano en los Estados Unidos

Las recientes elecciones norteamericanas han representado un notable triunfo para el partido republicano. En varios estados, entre ellos el de Nueva York, ha sido elegido gobernador el candidato republicano y la antigua mayoría demócrata en las dos cámaras ha quedado reducida a su mínima expresión.

Para conseguir tales resultados han debido deponer sus rencores la fracción que preside Roosevelt y la que forma [illegible]

El gobierno de Mr. Wilson se ha significado por su espíritu tolerante y pacífico. Los vientos de guerra y agresión [illegible]

[illegible] ejemplo europeo [illegible] imperialista yanqui.

Esto nos lleva a creer que el A B C debería intervenir [illegible] mejor que nunca en el restablecimiento de la paz en Méjico. Si logro allanar las dificultades entre este país y los Estados Unidos, no va a poder arreglar las diferencias que separan a los caudillos mejicanos?

No conocemos todavía el papel que ha desempeñado en las elecciones norteamericanas el Partido Socialista. Pero es seguro que este habrá continuado su marcha de progreso, aun teniendo que resistir el ataque de coaliciones burguesas locales que en las anteriores elecciones le fueron fatales, haciéndole perder el único puesto con que contaba en el parlamento federal.

La maffia ugartista

OBSTACULIZANDO LA ACCION SOCIALISTA

A la larga serie de atropellos que vienen cometiendo los caudillos al servicio del señor Ugarte contra nuestros compañeros de la provincia, [illegible] actualmente realizan una activa campaña de propaganda electoral con motivo de las próximas elecciones comunales, debemos agregar los de Bartolomé Mitre e Ituzaingó.

Los camaradas de Bartolomé Mitre nos escriben:

[illegible]

De Ituzaingó los comunican los siguientes hechos:

La noche del 1o. de septiembre del corriente año el ciudadano Manuel Sardaus, afiliado al Centro Socialista local, sorprendió en su domicilio al individuo Manuel Trayar en circunstancias que en compañía de otros sujetos intentaba abrir la puerta de un gallinero, con el propósito evidente de robar las gallinas.

El citado Trayar, que era un nuevo caudillo del partido conservador y bastante temido por sus fechorías en el vecindario, al advertir la presencia de Sardaus lo atacó con un arma cortante. Ante este ataque nuestro compañero se aprestó a la defensa, haciendo uso del revólver y descerrajando dos tiros, que dieron en el blanco, pues Trayar cayó herido, falleciendo instantáneamente.

El ciudadano Sardaus fué detenido y enviado a La Plata. Después de muchas gestiones realizadas por el Centro Socialista y la Federación provincial, obtuvo su libertad, pues el juez falló absolviendo de culpa, en vista de haberse probado que el hecho se produjo en legítima defensa.

[illegible]

LA GRAN BAJANTE DEL RIO

Desde hace [illegible] años no se ha visto una bajante tan extraordinaria [illegible]

[illegible] algún buque de ultramar [illegible]

El 23 de abril de 1905 [illegible] marzo 10.4 pie de agua [illegible] como mínimo, soplando fuerte viento del O. SO.

El 26 de mayo del mismo año marcó 9.4 pies, con viento O. NO.

Ayer a las 6 de la mañana, el semáforo marcaba 11 pies, y a las 5 p. m. había bajado a 10. Si el fuerte viento NO persiste, el nivel del agua descenderá aún más, imposibilitando la salida de los buques que la tienen anunciada para hoy.

EL ESTADO DEL TENIENTE GOUBAT

A la hora de cerrar nuestra edición nos comunican del hospital Militar que el estado del teniente Goubat sigue siendo grave.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS EN ESPAÑA

"Renovación", órgano de la Federación de Juventudes Socialistas de España, publicó en el número del mes de octubre próximo pasado un artículo a propósito del progreso que el socialismo español está consiguiendo entre la juventud obrera.

El 1o de agosto del año en curso la Federación contaba con 118 Juventudes adheridas en las siguientes regiones: en Andalucía, 24; Asturias, 23; Baleares, 4; Castilla, 13; Cataluña, 8; Extremadura, 1; Galicia, 1; Navarra, 1; Levante, 10 y Vascongadas, 21.

En la misma fecha del año 1913 el número de agrupaciones juveniles era de 61.

Concierto y conferencia

EN HONOR DE LA DIPUTACION SOCIALISTA

Hoy, en "Les Enfants de Beranger"

Patrocinado por el Centro Socialista Femenino y el Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y niños se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche en los salones de "Les Enfants de Beranger", Tacuarí 253, un gran festival socialista en honor de los parlamentarios socialistas.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE — 1.—Himno de los trabajadores, por la orquesta. 2.—Psicología de Fauno, violín (estreno), ejecutado por el autor, profesor Miguel Pascarelli. 3.—Romanza, canto por el tenor Melit Sánchez. 4.—La regata veneziana (nocturno), de Liszt, piano por la señorita Rosa Weinstein. 5.—La Internacional, por la orquesta.

SEGUNDA PARTE — 1.—Discursos por los doctores Enrique Mouchet y diputado nacional Enrique Dickmann. 2.—Célebre melodía húngara, de la rapsodia No. 6 de Liszt, piano por la señorita Rosa Weinstein. 3.—Romanza, canto por el tenor señor Ruiz. 4.—Declamación, por el señor Francisco Mazzaro. 5.—[illegible] célebre solo, violín, por el señor Anatole Kibanowich, profesor del conservatorio Cattelani, acompañado al piano por la señorita Inés Araldi. 6.—[illegible], representado por el cuadro filodramático En familia.

Entrada. Hombres, $ 1; asiento general, $ 0.30.

LA GUERRA EUROPEA

La ofensiva alemana en el norte de Francia

INFRUCTUOSAS TENTATIVAS EN EL ISER

El reclutamiento del ejército inglés

LA ESCUADRA ALEMANA DE KIEL

El total de las bajas inglesas

Noticias inglesas

LA MOVILIZACION INGLESA

Otro millon de soldados — El gobierno solicita un crédito suplementario

LONDRES, 13. — El gobierno británico pidió un crédito suplementario para sufragar los gastos de formación de otro ejército de un millón de soldados, lo que haría ascender el total del ejército inglés a 2.186.000 hombres, sin contar a los territoriales.

La insurrección en Sud Africa — Derrota de los rebeldes en Winburg

LONDRES, 13. — Un telegrama de Pretoria anuncia que numerosas fuerzas leales bajo el mando del general Botha libraron un combate en Winburg con los rebeldes bajo el mando del general Dewet.

Estos últimos fueron derrotados y emprendieron precipitadamente la fuga después de abandonar 250 prisioneros en manos de los leales.

NUEVA YORK, 13. — Un telegrama de Londres comunica que se ha recibido en esa capital un despacho procedente de Pretoria anunciando oficialmente que el general Botha aniquiló en Winburg a los rebeldes bajo el mando del general Dewet.

La ciudad de Winburg se halla situada a 70 millas de Bloemfontein.

Las bajas del ejército inglés

LONDRES, 13. — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, contestando a una interpelación, declaró que consideraba que las bajas inglesas desde el principio de la guerra hasta el 31 del mes último ascendieron a 57.000 hombres, pertenecientes a todos los rangos.

Inglaterra movilizará un segundo millón de hombres

LONDRES, 13. — El gobierno pedirá el lunes al parlamento una autorización para llamar bajo banderas al segundo millón de hombres.

Este nuevo contingente será destinado a reforzar las tropas aliadas del continente.

El mariscal Roberts con destino a Francia

NUEVA YORK, 13. — Un telegrama procedente de Londres anuncia que el mariscal Roberts salió de esa capital con destino a Francia.

Los socialistas por la paz

LONDRES, 13. — Comunican de Copenhague que el congreso socialista en favor de la paz que se reunirá allí el 6 de diciembre discutirá la mejor forma de iniciar las negociaciones.

[illegible]

En el canal de Kiel — Extraordinaria actividad

LONDRES, 13. — "The Times" inserta un telegrama de Copenhague anunciando que se nota una actividad naval extraordinaria en los buques de guerra alemanes en el canal de Kiel.

PARIS, 13. — En los círculos navales de esta capital se cree que se aproxima [illegible]

Parece evidente que los alemanes están en la necesidad de intentar una salida de sus posiciones de Kiel con el fin de procurar romper el círculo de hierro en que están encerrados.

Se sabe que en el canal de Kiel los buques alemanes han procedido a colocarse en condiciones de hacerse a la mar, y que el príncipe de Prusia dirige personalmente las operaciones.

Para Inglaterra, esta lucha en el mar es mucho más importante que las operaciones terrestres, pues mientras la escuadra alemana se encuentre como hasta ahora, intacta, siempre existirá en el Reino Unido un motivo de alarma.

La campaña en Francia y Bélgica

Un submarino aleman a pique — La gran lucha en los alrededores de Ipres — Los aliados mantienen sus posiciones — Enormes pérdidas.

PARIS, 13. — Comunican de Dunkerque que un torpedero francés echó a pique a lo largo de Westende (Bélgica) a un submarino alemán.

El torpedero sufrió pequeñas averías.

LONDRES, 13. — Se publicó en esta capital el siguiente comunicado oficial referente a las operaciones en el continente:

"Durante estos últimos días las operaciones consistieron en violentos combates librados en el norte del río Lys y en vigorosos ataques de la infantería alemana.

Efectuamos contraataques eficaces que dieron generalmente por resultado el mantenimiento de la línea de las tropas aliadas.

Las bajas han sido considerables en ambos lados.

El 8 del corriente hemos apresado siete ametralladoras y hemos hecho prisioneros a un centenar de alemanes.

Continuos refuerzos mantuvieron constantemente los efectivos de los aliados.

El centro de la lucha fué Ipres, que defendimos día y noche durante tres semanas consecutivas, bajo una verdadera lluvia de obuses".

Progresos de los aliados — Tentativas alemanas para cruzar el Iser

PARIS, 13. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Desde el mar hasta el río Lys, la acción fué menos violenta que en los días anteriores.

Detuvimos varias tentativas alemanas para cruzar el canal del Iser en la extremidad oeste de Dixmude, y en otros puntos situados más arriba.

En conjunto nuestras posiciones no han sufrido ningún cambio.

Rechazamos al enemigo al anochecer en el este y en el norte y en el sur de Ipres.

Los franceses en estos últimos días de niebla progresaron constantemente palmo a palmo, y casi en todos los puntos se hallan a una distancia de 100 a 100 metros de las redes de alambre de los alemanes.

En el norte del Aisne hemos ocupado a Tracy-le-Val y progresamos lentamente en el este de Tracy-le-Mont en el sudoeste de Nouvron y en el nordeste de Vailly.

Rechazamos los ataques de los ale-

manes en Chavonne, Soupir y en los alrededores de Berry-au-Bac.

Realizamos con éxito un golpe de mano en Val-et-Chatillón, cerca de Cirey-sur-Vezouse, apresando a un destacamento alemán.

Ataques alemanes rechazados al sur de Iser

PARIS, 13 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Entre el mar y el río Lys la acción de los alemanes fué menos viva.

Hasta reanudamos la ofensiva en algunas partes de ese frente.

Progresamos en Bixschoote y en el este de Ipres.

Volvimos a apoderarnos de una aldea que habíamos perdido en el sur de Ipres.

Volvimos a rechazar la ofensiva de la guardia prusiana."

El costo de la vida en Viena

LONDRES, 13 — La "Neue Freie Presse", de Viena, anuncia que el precio de la harina, el pan y las arvejas ha aumentado.

A principios de agosto próximo pasado se podía comprar con 2 kronen (coronas) de 20 a 27 huevos, y a fines de octubre con esa cantidad sólo se obtenían de 13 a 17.

La campaña rusa

Derrota alemana cerca de Kalicz — Doce cañones en poder de los rusos

PARIS, 13 — El diario "Le Matin" inserta un telegrama de Petrograd anunciando que los alemanes han sido derrotados más allá de Kalicz, abandonando en manos de los rusos doce cañones.

En esa acción los alemanes tuvieron numerosas bajas.

Graves derrotas turcas

PETROGRAD, 13 — Un comunicado oficial que fué dado hoy a la publicidad, anuncia que el 11 del corriente los turcos fueron rechazados en Kaprukuo y que sufrieron grandes bajas.

Una columna otomana que intentaba hacer un movimiento envolvente sobre la izquierda rusa fué rechazada muy vigorosamente y se vió obligada a retirarse a la montaña en el mayor desorden.

La caballería moscovita la persiguió causándole pérdidas de importancia.

Los turcos continuaron concentrando tropas en Erzérovo.

El comunicado añade que el 9 del corriente los turcos fueron derrotados en el paso de Kranessour, retirándose en completo desorden.

La fuga del enemigo fué tan precipitada que abandonó a sus heridos en el lugar del combate.

Noticias de Nueva York

Aviadores alemanes en Inglaterra — Reconocimiento sobre Sheerness y Harwich.

NUEVA YORK, 13 — Un telegrama de Berlín anuncia que la oficina de la prensa alemana dió a la publicidad una información oficial dando cuenta de que varios aviadores alemanes realizaron un reconocimiento sobre Sheerness y Harwich (Inglaterra).

Dicha noticia no ha sido todavía confirmada.

El palacio de Guillermo en Corfú — El emperador desea venderlo

NUEVA YORK, 13 — Un telegrama de Ginebra anuncia que el emperador Guillermo desea vender su palacio de Achilleion en la isla de Corfú, por temor de que sea confiscado por el gobierno griego.

La apertura de la bolsa

NUEVA YORK, 13 — Se anuncia que el Stock Exchange volverá a abrirse probablemente en 1915.

COMBATES ENTRE AUSTRIACOS Y MONTENEGRINOS

PARIS, 13 — La agencia Havas comunica a los diarios un telegrama de Cettinje anunciando que un encarnizado combate se sigue en Grahovo y a lo largo de la frontera oeste de Montenegro. [illegible]

Las fuerzas montenegrinas atacadas por fuerzas [illegible] superiores [illegible]

[illegible]

LA GUERRA ENTRE TURQUIA Y LOS ALIADOS

Proclamación oficial

PARIS, 13 — [illegible]

RESERVISTAS INGLESES PROCEDENTES DE [illegible]

[illegible]

Ultima hora

Los aliados recuperan Dixmude — La guardia prusiana y los ingleses — Las operaciones en la Prusia oriental.

NUEVA YORK, 14 (2 20 a. m.) — Un despacho recibido hoy de Londres anuncia que un corresponsal que se encuentra en el norte de Francia ha telegrafiado que los alemanes fueron arrojados de Dixmude por las tropas aliadas.

LONDRES, 13 — Un comunicado oficial anuncia que la guardia prusiana atacó violentamente el 11 del corriente al primer cuerpo de ejército inglés ante la ciudad de Ipres.

Los alemanes fueron tomados en enfilada por las ametralladoras y debieron retirarse con bajas enormes.

Sólo ante la primera trinchera fueron levantados 700 muertos alemanes.

PETROGRAD, 13 — Un comunicado oficial referente a las operaciones en la Prusia oriental dice que la lucha continúa para la posesión de las desembocaduras de Mazouwe, y que los alemanes, en la región de Czenstochowa, han emprendido la retirada. Los rusos han ocupado a Krosno, y los austriacos se retiran de la región de Sanok.

LONDRES, 13 — Un despacho de Viena admite oficialmente que los rusos han ocupado a Tarrow, Joslow y Krosno.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Los españoles en Marruecos

UN COMBATE IMPORTANTE

MADRID, 13 — Anuncian de Tetuán que las fuerzas españolas que protegían el camino de Zebelkinder fueron atacadas por un fuerte núcleo de marroquíes.

Después de un nutrido tiroteo, los rebeldes emprendieron precipitadamente la fuga, abandonando numerosos muertos sobre el terreno.

En esa acción los españoles tuvieron 1 teniente coronel, 4 oficiales y 8 soldados heridos.

ITALIA

INCENDIO EN UN PAILEBOT

ROMA, 13 — En el pailebot "Porto Savona", procedente de Mombasa, hubo un principio de incendio cuando ese buque se hallaba a lo largo de Catania.

Algunos torpederos y un vapor acudieron inmediatamente para socorrer al "Porto Savona", pero este había ya apagado el fuego por sus propios medios.

No hubo que lamentar ninguna víctima. Sólo algunas mercaderías fueron averiadas.

UN PROBLEMA

La técnica evoluciona con una rapidez maravillosa. Muchos oficios se extinguen y otros, por los bruscos perfeccionamientos de los instrumentos de producción, reclaman nuevos aprendizajes.

Con el desarrollo de las fuerzas productivas, la industria moderna, dice el doctor Juan B. Justo, ofrece a personas de muy diferentes edades y condiciones ocupaciones adecuadas a su capacidad y a su fuerza.

A este ritmo acelerado deben adaptarse las diversas aptitudes para luchar con ventaja.

La mayor parte de los educandos que concurren a nuestras escuelas primarias proceden de familias de trabajadores, y ellos también, por exigencias imperiosas de la miseria, se incorporarán a la legión inmensa de los asalariados antes que la niñez haya llenado la función trascendental que en la ontogenia le corresponde.

Pocos son los que logran escapar a las rudezas del taller, donde a falta todavía en nuestro país de una amplia legislación protectora de los intereses sagrados del productor, el trabajo no solo carece de atractivo [illegible] lo que resulta [illegible] por lo largo de la jornada, lo antihigiénico del local por la inseguridad [illegible] los accidentes del oficio y [illegible] del salario. [illegible]

[illegible] con estoicismo [illegible] como si fueran [illegible] al taller [illegible]

cina nuestra falsa educación que nos hace esclavos de "que dirán" o la funesta herencia española que, a un siglo de la emancipación, nos hace vivir todavía bajo el tiránico y estúpido prejuicio de que "todo blanco es caballero"?

Pero no todos los descendientes de proletarios tienen alma de burócratas, ni todos pueden pescar empleo, es decir dedicarse a vivir de las extorsiones que sufre la población laboriosa, y muy pocos gozan del raro privilegio de continuar estudios.

Zola, en su maravillosa novela "Verdad", se lamenta con razón de la falta de idealismo de la mayoría de los maestros empujados al magisterio por la voluntad de los padres para que huyan de los tormentos del trabajo.

Las familias obreras sueñan con que el estado, cual un nuevo Cristo, haga llegar hasta ellas en forma de un modesto empleo, la bendición de sus panes y sus peces.

Pero los padres obreros sólo conocen las apariencias de felicidad de estos asalariados de "cuello", a quienes por error atribuyen sobrehumanas virtudes.

Ignoran las intimidades de estas familias de empleados, de las heroicidades que representa el mantener las apariencias, de las vejaciones que sufren, de la prostitución moral y las asechanzas de panteras hambrientas a que da lugar la disputa de un mísero ascenso.

De saberlo, preferirían mil veces la vida de escasez, pero independiente, del obrero, que ve en el compañero con quien comparte las fatigas del taller un hermano en la necesidad y en el ideal.

En países nuevos como el nuestro es frecuente el fenómeno de capilaridad, que permite el encumbramiento de algún humilde. Pero las posibilidades amenguan.

Enrique George, en uno de sus bellos libros, dice que con esto sucede como con el tren en marcha: cuando recién arranca y el movimiento es lento, todavía es posible treparse. Pero cuando vuela veloz, es empresa descabellada el intentarlo.

A medida que la tierra libre disminuye y la población se densifica, la "diosa fortuna" cesa en sus caprichos con los pobres.

De manera que el hijo del obrero es muy posible que sea obrero.

Urge, por esto, transformar el espíritu de nuestras escuelas primarias. La enseñanza tan libresca, tan militar y tan fuera de la naturaleza que se da en ellas, es apenas problemáticamente útil para el grupo reducido de los pudientes. Nuestras escuelas primarias preparan jóvenes para los institutos superiores, pero no para el taller, adonde, por la fatalidad del destino, debe incorporarse la inmensa mayoría.

Debe necesariamente existir íntima relación entre los sistemas educacionales y el medio social a que se aplican.

En nuestra época democrática e industrial hay que preparar generaciones de almas libres, dispuestas a la acción solidaria, sin el "maneador" de ningún prejuicio y con aptitudes constructivas finamente educadas.

Ernesto Nelson, refiriéndose a las causas del progreso asombroso de la gran república del norte, dice:

"Educar es para nosotros una obra social que atañe a la difusión de ese conjunto de cosas intangibles que se llaman ciencia, arte, etc., mientras que para el norteamericano educar es formar una personalidad en un ambiente de arte y de ciencia."

Muy lejos estamos de pretender que en la escuela primaria se adquiera un oficio, sin dejar de reconocer que la adquisición perfecta de un oficio significa someterse a una severa disciplina mental.

Aprendiendo de memoria páginas enteras de geografía e historia, se comete un verdadero atentado contra la naturaleza del niño y se conspira contra los futuros intereses del mismo.

Queremos que en la escuela primaria el niño haga, "que aprenda haciendo"; que, en contacto con la naturaleza, experimente y descubra.

Habituarlo al esfuerzo prolongado, hacerle amar el trabajo, emanciparlo moralmente haciéndolo dueño de sí mismo, "con el sentimiento continuo y vivo de sus responsabilidades" y con la ligereza muscular y mental necesarias para adaptarse a los cambios frecuentes de la técnica.

Así los obreros del futuro no se conjurarían en contra de las máquinas que desalojan brazos y abrevian la tarea. Al contrario, estimularían y reclamarían estos perfeccionamientos industriales, porque, conscientes de su situación, sabrían reclamar al mismo tiempo las modificaciones correspondientes en las condiciones de trabajo.

Es impostergable pues, que nuestras escuelas abandonen sus prácticas artificiosas que cohiben la libre expansión de las facultades y que realicen la pujante obra humana de preparar los niños para la vida!

ESCOLAR.

VOTO GENERAL

De acuerdo con una resolución del Comité Ejecutivo del Partido, damos a continuación el total de boletas del voto general recibidas en la secretaría:

Suma anterior	1 467
Boletas recibidas ayer viernes	111
Total de boletas recibidas:	1 578

EL ATROPELLO A LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

[illegible] del proceder arbitrario empleado por el gobernador del Chaco señor Gan[illegible] [illegible] concejo deliberante de la municipalidad de Resistencia.

[illegible] telegrama [illegible]

[illegible]

nir en estos lamentables episodios que solo pueden compararse con los procedimientos a que recurren los sátrapas asiáticos.

CONCEJO DELIBERANTE

Emisión de títulos municipales

LA CENSURA TEATRAL

LOS TRABAJADORES DEL ARROYO CILDAÑEZ

Se inauguró ayer el concejo deliberante con asistencia de 17 de sus miembros y el secretario de obras públicas, doctor Calandrelli. Presidió el señor Duhalde.

Avenida "Eduardo Madero"

El concejal Maglione presentó un proyecto por el que se denomina "Eduardo Madero" a la avenida que corre del lado oeste de los diques del puerto de la capital.

LAS FINANZAS MUNICIPALES

Una emisión de títulos

Fundado extensamente por escrito el señor Guerrico presentó un proyecto por el cual se autoriza al D. E., de acuerdo con los derechos que le confiere el inciso 1 del artículo 44 de la ley orgánica municipal, a emitir una serie de títulos de empréstito, que se denominarán "Certificados de deuda municipal", hasta la suma de 20 000 000 de pesos, al 5 por ciento de interés, que servirán para levantar las letras firmadas por la municipalidad, para adquirir propiedades para ensanche de calles y avenidas, y para prolongar las diagonales Sáenz Peña y Roca hasta las esquinas de Cangallo y Piedras, respectivamente.

En su parte dispositiva el proyecto dice lo siguiente:

"De acuerdo con la atribución conferida al honorable concejo deliberante por el inciso 44, artículo 11 de la ley orgánica municipal, autorízase al departamento ejecutivo para emitir hasta la suma de 20 millones de pesos en obligaciones con denominación de "Certificados de deuda municipal" de 5 o/o de renta y la amortización trimestral, semestral o anual que oportunamente se fijará en cada caso, según los recursos de presupuesto que puedan disponerse y del producto de las ventas de inmuebles que se obtengan.

El servicio de interés se hará por trimestres vencidos y por intermedio del Banco Municipal, a cuyo efecto el departamento ejecutivo depositará diariamente en el Banco Municipal el promedio que corresponda por este concepto.

Este certificado de deuda se destinará:

1o. Al pago de la deuda exigible y flotante de la municipalidad, cuyo origen sea anterior al 31 de diciembre de 1914.

2o. Al pago de todas las adquisiciones de propiedades y terrenos que no hayan podido dejarse sin efecto, autorizadas por el honorable concejo y que se encuentren en tramitación por agotamiento de las partidas del presupuesto o ley respectiva a que oportunamente fueron imputados.

3o. Al canje de las letras en circulación, firmadas por el departamento ejecutivo y relativas a adquisiciones de propiedades para ensanche de [illegible] etc., y las relativas a las expropiaciones de las avenidas que no hayan podido ser imputadas a los fondos provenientes de los empréstitos autorizados por las leyes 8854 y 8855.

4o. Al pago de los créditos que autorice el honorable concejo.

5o. A la adquisición de propiedades necesarias para la prosecución de las obras de la avenida Presidente Roque Sáenz Peña hasta la calle Cangallo y de la avenida Presidente Julio A. Roca hasta Piedras.

6o. Los certificados de deuda llevarán impreso [illegible] y serán firmados por el intendente municipal, secretario de hacienda, contador general y tesorero.

El departamento ejecutivo llevará una cuenta especial de los certificados que se entreguen por obligaciones referentes a expropiaciones para el cumplimiento de las leyes 8854 y 8855, para descargar su importe oportunamente cuando se realice la operación de crédito, necesario para continuar dicha obra, como así de todos los certificados que se entreguen por cualquier concepto.

El departamento ejecutivo fijará la fecha del vencimiento de los trimestres, reglamentando la presente de acuerdo con la práctica seguida en esta clase de operaciones.

Los pagos de los servicios por intereses y amortización se efectuarán por intermedio del Banco Municipal, y los sorteos públicos de los certificados que serán amortizados tendrán lugar en los salones de dicho banco.

Los cupones vencidos de intereses como el importe de los títulos sorteados serán recibidos en pago de cualquier impuesto o derecho que fijen las ordenanzas generales de recursos.

Los certificados de deuda municipal serán recibidos a la par, en pago de los terrenos y edificios que la municipalidad resuelva sacar a la venta.

Los certificados de deuda serán aceptados por su valor nominal en todos los depósitos que obliguen las ordenanzas municipales sobre licitaciones, contratos, concesión de servicios públicos y el que determina la ordenanza general de teatros.

En los presupuestos venideros se fijará en el inciso correspondiente al servicio de la deuda la suma necesaria para el pago anual de intereses."

Los obreros del arroyo Cildañez

El señor Guerrico pidió la palabra para reproducir la [illegible] formulan [illegible] de ayer [illegible]

[illegible]

La censura teatral

[illegible]

girse en censor teatral, puesto que no existía la censura entre nosotros, agregando que por otra parte, sería el caso de iniciar una discusión acerca de lo que entienden por inmoral el intendente municipal y los miembros de la administración de teatros.

Terminó diciendo que la obra en cuestión era una obra de profilaxis social, que por ningún concepto debía prohibirse.

Con los votos de los concejales Guerrico, Maglione, Iriarte, Berro Madero, Pereira, Idoyaga Molina, Carosella, Clarse y Barbiene, se aprobó el despacho de la mayoría, por el que se autoriza la representación de la obra.

Orden del día

Se aprobaron en seguida los siguientes asuntos incluidos en la orden del día:

Despacho de la comisión de interpretación aconsejando [illegible] la resolución del D. E. sobre pagos de derechos de nivel, del señor Florencio Piñazi.

Despacho de la misma comisión en [illegible] al constructor Francisco Pelli [illegible] la diferencia que resulte de la [illegible] Venezuela.

Despacho de la misma comisión [illegible] R. de Millip [illegible] por el fallecimiento de su esposo, ex empleado municipal.

La calle Donato Alvarez

Se aprobó también un despacho de la comisión de interpretación por el cual se denomina "Donato Alvarez" a la actual calle San Antonio.

A las 8 de la noche se levantó la sesión.

CONFERENCIAS AGRICOLAS

El agrónomo regional de Córdoba, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, ha comunicado a la dirección [illegible] del corriente [illegible] en Laguna Larga [illegible] y Oncativo [illegible] dará [illegible] conferencias por domingo sobre la línea férrea del Central Argentino. A su vez, el citado agrónomo dará otras conferencias en La Laguna, Laboulaye, Mackenna y Sampacho. El tema elegido para estas conferencias es sobre los "cuidados del maíz y rotación de cultivos".

NOTAS DE ARTE

El concurso de paisaje

Mañana quedará clausurada la exposición de las obras presentadas por los artistas becados Pedro Delucchi y Américo Panozzi al concurso de paisaje realizado recientemente.

De 1 a 6 p. m. está abierto al público el salón en que se exhiben, Arenales núm. 687.

NOTAS DE LA GUERRA

La respuesta de Wilson al telegrama del káiser

En su edición del 8 de octubre el Norddeutsche Allgemeine Zeitung publica la respuesta del presidente Wilson al telegrama del emperador Guillermo. Dice así:

"He recibido la importante comunicación de vuestra majestad imperial, del 7 de septiembre, que tomo con grandísimo interés y simpatía.

Me siento honrado de que para tener una opinión imparcial os hayáis dirigido a mí, como representante de una nación que no se ha inmiscuido en la presente guerra, una nación que prueba su decidido propósito de conocer la verdad.

En estas condiciones, estoy seguro de que usted tendrá en cuenta lo que a continuación expreso. Ruego a Dios que esta guerra pueda terminar en breve. El día en que deban arreglarse las cuentas, se verá, como estoy cierto, que las naciones europeas se unirán para poner fin a sus disidencias.

Donde se hayan cometido errores, no faltarán las consecuencias, la responsabilidad caerá sobre los culpables.

Los pueblos de la tierra, afortunadamente, están de acuerdo en que debe sobrevenir tal arreglo. Sería dificultoso y prematuro para un país aislado, aun cuando, por fortuna, sea extraño a la presente lucha, sería incompatible con la actitud neutral de una nación que, como ésta, no participa en la gran lucha, formular una opinión definitiva y [illegible]

Me expreso [illegible] la libertad de lenguaje [illegible] me escucháis y me [illegible] amigo y porque estoy seguro de que él [illegible] conservaré mi [illegible] hasta [illegible] de la guerra [illegible] todos los acontecimientos [illegible] en su [illegible] puedan ser tenida [illegible] considerada por [illegible] como la verdadera expresión sincera de la [illegible] Firmado: Woodrow Wilson.

Declaraciones de Pedro Kropotkine

[illegible] una carta de [illegible] a los socialistas [illegible] Kropotkine expone en ella su [illegible] guerra y sobre los deberes [illegible]

[illegible] hombre que pueda [illegible]

ra, no puede y no debe [illegible] una cosa, contribuir [illegible] enemigo de nuestras naciones: el militarismo [illegible] imperialismo [illegible]

Hay [illegible] completa [illegible] militar [illegible] neutralidad [illegible]

Europa [illegible] militar [illegible] Alemania [illegible] inspira [illegible] triunfo de la [illegible] ción general [illegible] justa y triunfará.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

"LA FRATERNIDAD"

En Ayacucho, F. C. S.

La poderosa [illegible]

[illegible]

Gira de propaganda

La gira de propaganda [illegible] momento realizan [illegible] los ferrocarriles Provincia [illegible] y Central Córdoba, los [illegible] Sebastián y Bazán [illegible] de la C. A. respectiva, resultando todo un éxito la [illegible] zación.

En Rosario [illegible] dado cuatro [illegible] Fe han efectuado [illegible] días de estadía [illegible] conferencias [illegible] y que en [illegible] dible, por [illegible] la más [illegible] donde el personal [illegible] rantías.

Ayer viernes [illegible] bastián y Bazán llegaron a Córdoba, ciudad en la [illegible] drán también [illegible] aquí [illegible] ferrocarriles [illegible] mente [illegible]

Después de [illegible] a Cruz del Eje [illegible] ma de gira.

LIGA TIPOGRAFICA ITALIANA

Invita [illegible] que se efectuará mañana en el local de la calle [illegible] para considerar [illegible] día [illegible] socios [illegible]

OBREROS ALBAÑILES

Conferencia de propaganda

Los [illegible] auspicios [illegible] realizará hoy [illegible] conferencia de [illegible]

El acto tendrá lugar [illegible] la calle Australia [illegible] uso de la palabra los [illegible] Godoy, Sebastián [illegible] C. Toranza.

A LOS PEONES DE LA ADUANA

Se les invita [illegible] para que [illegible] 9 a. m. en el local [illegible] 557, a fin de [illegible] el [illegible]

El gobierno [illegible] con el [illegible] por [illegible] a los funcionarios [illegible] necesarios [illegible] también el pan [illegible] Un peón.

OBREROS PANADEROS

La C. A. de [illegible]

[illegible]

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE [illegible]

[illegible]

... p. m en la plazoleta Senguel (Boca). Sobre organización gremial hablarán ... dependientes y empleados.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

... a las 8 p. m. en Mexico 2070, ... asamblea general la organización del gremio.

OBREROS GRAFICOS

En la imprenta Giordano y Cía. — El movimiento declarado hace varios días por el personal gráfico de esta casa continúa en el mismo estado. Frente a la actitud intransigente de los patrones se mantienen firmes y unidos los huelguistas.

OBREROS TABAQUEROS

Esta sociedad efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. en Mejico 2070, para considerar la siguiente orden del día: acta, ... Manuel Vazquez, Luis Español ... Rodriguez, Segundo Carril y Enrique Vazquez asuntos varios.

OBREROS ELECTRICISTAS

Hoy a las 8 p. m., en su local social, Mejico 2070, ... efectuará asamblea ... organización.

OBREROS ZAPATEROS

Esta sociedad celebrará asamblea mañana a las 2 p. m. en el local de la ... Mexico 2070.

OBREROS SASTRES

Es esta hora trágica en que gobiernos y patrones se proponen esclavizar más a los trabajadores ... [illegible] ... la explotación e imponer ... el derecho ... [illegible]

EN EL HOSPITAL PIROVANO

Denuncias contra un capataz

[illegible]

... de los abusos que viene cometiendo el capataz sin que el administrador lo llame al orden.

Hace días, por un fútil pretexto, despidió a un cuchero de primeros auxilios, nombrando luego la vacante con un peón ... por completo de idoneidad para el cargo.

... sirvió la queja formulada por ... cochero que quedaba postergado. ... el capataz se disculpa siempre con ... administrador.

También le molesta al citado capataz que los obreros lean LA VANGUARDIA fuera de las horas de servicio. Al parecer quiere tener a sus órdenes gente que no piense por cuenta propia y que se someta a todos sus caprichos y torpezas.

Se impone una investigación por parte del director para evitar en el futuro los desmanes de ese capataz que tan poco respeta al personal.

DE MONTE VERA

En el ferrocarril Central Norte — Rebaja de los salarios a los peones

He aquí la carta que nos remite de Monte Vera un peón que trabaja en el ferrocarril:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: La administración general de ferrocarriles del estado acaba de rebajar con notoria injusticia, a $ 1.70 los salarios de los peones que trabajan en la sección vías y obras del F.C.C.N.

Con tan exiguo salario, el peón tiene que abonar 70 centavos cada día por una bazofia que los capataces llaman comida, descontándosele además un tanto por ciento para asistencia médica.

A fin de mes, descontando los domingos y fiestas y los días de lluvia, resulta que a los jornaleros no les queda un centavo.

Sería de justicia que la administración de ferrocarriles tuviera alguna consideración más con los peones que tienen la mala suerte de trabajar demasiado por un salario irrisorio.

Le saluda atentamente. — Calveto E. Cimadevilla."

CÍRCULO DE LA PRENSA

Hoy, a las 5.30 p. m., se reunirá en el local social, la comisión directiva de esta institución para tratar los asuntos a la orden del día.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Muerte de un niño

Ayer por la tarde ha fallecido en el hospital Rawson, el menor Angel Grimoldi, víctima de las heridas que sufrió anteayer al ser atropellado por un automóvil, en circunstancias que cruzaba la calzada en la esquina de las calles Brasil y General Hornos.

—Frente al número 363 de la calle Paso, un desconocido que iba en una motocicleta llevó por delante a la menos de 5 años Catalina Schurele, causándole la fractura de la pierna derecha.

Los juegos de los niños — En la calle San Pedrito y Laluente el menor Pascual Bibone, de 6 años, en un descuido del carrero Evaristo Lucero, hizo caminar los caballos del vehículo dirigido por éste y fué apretado por las ruedas, sufriendo la fractura del brazo izquierdo y lesiones en el derecho.

—El menor Vicente Rey fué atropellado por un auto en la calle Santa Fe y Laprida. Sufrió lesiones leves en la pierna izquierda.

Los tranvías en movimiento — En la esquina de las calles Jujuy y Victoria, ayer por la tarde al descender de un tranvía en marcha, Rómulo Lacarra se resbaló y cayó de bruces.

Lacarra dió con el rostro contra las piedras del pavimento, produciéndose contusiones de alguna importancia.

El herido fue curado en el hospital Ramos Mejía.

—En la calle Lima y O'Brien, al subir a un tranvía en movimiento, Guillermo Moore cayó al pavimento y sufrió una contusión en la parte posterior de la cabeza.

Los pasos a nivel en la ciudad — Al pretender el menor de 4 años José Lavino cruzar las vías del F. C. P., a la altura de la calle Guatemala, fué rozado por un fierro de la locomotora 2323, que le produjo una fuerte contusión en el cuerpo.

El alcohol — Juan Larinaga transitaba ayer completamente ebrio por la calle Pueyrredón, y al llegar a la esquina de Las Heras perdió el equilibrio y cayó al suelo.

A causa del golpe, el beodo se produjo una lesión leve en la ... izquierda, siendo curado en la farmacia próxima.

Estado actual de las sementeras

TRIGO, LINO, AVENA, CEBADA, ALPISTE Y CENTENO

La dirección de economía rural y estadística nos proporciona las siguientes informaciones:

Provincia de Buenos Aires

Baradero — Las sementeras en este partido se desarrollan en condiciones excepcionales.

Campana — El estado del trigo es regular, el del lino, muy bueno, y el de la avena, bueno.

Pilar, Garín — Las sementeras de trigo, lino, avena y cebada en este región ofrecen perspectivas muy halagüeñas.

Salto — El lino de este partido se encuentra muy adelantado y en condiciones satisfactorias, prometiendo rendimientos abundantes.

Mercedes — Las sementeras presentan buen aspecto, sobre todo la de lino que se encuentra en estado muy satisfactorio.

... Debido al exceso de lluvias ... las sementeras han sufrido algún ... siendo su estado poco satisfactorio.

[illegible]

Lincoln — A pesar de las heladas caídas, las sementeras no han sufrido perjuicios de consideración.

General Pinto — No han causado mayores daños las heladas en este partido debido a que los trigos y avenas comienzan a espigar. En los linos tampoco se notan perjuicios y es opinión general que se obtendrá una cosecha bastante buena.

Alberti — Es inmejorable el estado de las sementeras de trigo y avena.

Olavarría — Son espléndidas las condiciones de las sementeras de trigo avena y cebada.

Provincia de Santa Fe

... La mayoría de las ... [illegible]

las heladas no hayan causado perjuicios de consideración.

Pampa Central

Trenel — Las heladas no han perjudicado mayormente a las sementeras; la última lluvia ha neutralizado mucho el daño que aquellas hubieran podido producir.

"La gran conflagración europea"

POR EL Dr. VICTORIO M. DELFINO

Hemos recibido un tomo así titulado, que consiste en un estudio histórico, geográfico, etnográfico, religioso, político, económico y social de la actual guerra europea, cuyo autor es el doctor Victorio M. Delfino.

Nos ocuparemos de esta obra en números próximos.

La langosta

Provincia de Santa Fe — Se han producido en Salada los primeros nacimientos de mosquita. En Gessler se han comprobado importantes trabajos en la remoción de los desoves, ultimándose la tarea de establecer una línea fija de barrera sobre los límites del distrito de San Carlos.

En Cañada de Gómez ha comenzado a nacer mosquita en regulares proporciones, lo mismo que en Helvecia, Malabrigo, Las Toscas, Santa Catalina, Arruffó y Loma Alta.

Provincia de Tucumán — Según informes recibidos en la comisaría respectiva, entre Las Quejas y Piedra buena, lugares sin agricultura, se halla asentada una manga que desova en una extensión de veinte leguas.

Chaco Austral — En Benítez nace mosquita.

Provincia de Corrientes — Desde ayer se registran los primeros nacimientos de larvas en los departamentos de Bella Vista, capital y Goya.

Con la misma fecha se asentó en San Cosme una gran manga de voladora, que no será difícil que se extienda a Itatí, que linda con aquél.

Provincia de Entre Ríos — Con fecha 12 del corriente empezó a nacer mosquita en Durazno Sur, Altamirano Sur y cuartel primero de Rosario Tala.

Provincia de Buenos Aires — Comunican de Pergamino que la manga de voladora que se hallaba asentada en el cuartel quinto del partido de Arenales se ha levantado para invadir el cuartel séptimo del mismo partido.

Provincia de Santiago del Estero — En San Pedro, departamento Guasayán asentó ayer manga de voladora en estado de desove.

Enseñanza agrícola

Productos de la escuela de agricultura de Casilda

El director de esta escuela dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola ha enviado al depósito central de productos del ministerio de agricultura un vagón de verduras y otros productos de la escuela para ser vendidos en esta capital sin intermediarios de ningún género.

Al acogerse a los beneficios que reporta este género de ventas en la creación de esos mercados, la dirección de la escuela ha querido dar un ejemplo a los productores de nuestras zonas lejanas de producción, a fin de estimularlos en el envío de sus productos que, a menudo sin salida inmediata en sus lugares de explotación, son perdidos sin obtener utilidad alguna en su necesaria labor.

Expresamos a continuación una lista de los productos enviados por la escuela de agricultura de Casilda.

500 repollos, 30 atados coliflores, 20 fd nabos, 32 docenas alcauciles, 37 fd escarola, 137 fd zanahoria, 113 fd puerros, 61 fd cebollas, 29 fd remolachas, 466 plantas lechugas, 31 fd cardos, 110 atados acelgas, 195 kilos habas, 10 lechones, 10 kilos manteca.

HECHOS DIVERSOS

Identificación de los "canillitas"

Un proyecto policial

Ayer fue elevado a la jefatura de policía un proyecto de ordenanza para la identificación de los vendedores de diarios.

Su autor, el auxiliar de la ... señor Carlos Ferrari, se propone ... obligatoria la identificación de los "canillitas", pues de este modo todos los nuevos elementos que disfrazados de tales cometen delitos y desprestigian al gremio, quedarían fuera de la clasificación.

Fallecimientos — Ayer de mañana, próximamente a las 7, en la esquina de las calles Corrientes y Anchorena en circunstancias que viajaba en un tranvía, Luis F. Salvo sufrió repentinamente un síncope y falleció en el acto.

El muerto era uruguayo de 43 años de edad, tenedor de libros y se domiciliaba Larrea 366.

La policía de la sección 9a recogió el cadáver.

—La comisaría 27a recibió aviso por las tarde una comunicación del hospital Pirovano, dando cuenta del fallecimiento de Alberto Costa ocurrido en ese establecimiento.

Costa fue embestido el 9 del corriente por una locomotora del ferrocarril Pacífico en la estación Colegiales, resultando con lesiones internas de carácter grave, a consecuencia de las cuales ha fallecido.

Se dió cuenta ... del juez federal doctor Lantús.

El cuidado de los niños — Carlos I. Rimoldi, tío del menor Aristóbulo Las Onetto, de 7 años de edad, denunció en la comisaría 9a, que el día 3 del actual cayó desde la azotea al patio de la casa Bulnes 729, en momentos que remontaba un barrilete, ... con ... [illegible]

TEATROS

APOLO — [illegible]

[illegible]

del tema. A ello agrega el autor la menor habilidad para convertirlo en escenas, de tal manera, que gradualmente el interés en sentido inverso, es decir dan do a conocer de antemano todo lo que va a ocurrir, acentuándose la torpeza cuando quiere ocultarlo, por que ... ces, sin dificultad, el espectador lo adivina, y si ha tenido la rapidez de ... pechar varios desenlaces ... el menos natural y más gastado es el que acontece.

Se advierte que no ignoraba ... autor el grave defecto en que incurría al usar lo mal y muy usado, puesto que quiso disfrazarlo infundiendo cierta espiritualidad al diálogo, mas lo único que logró en su afán del chiste rebuscado inoportuno, fué olvidar la delineación de los caracteres de sus personajes que accionan como títeres dislocados. Y de no existir la conciencia de la inoriginalidad, habría que creer en la inexperiencia del novel que imagina un argumento y lo desenreda sin detenerse a medir si las escenas caprichosas que lleva al papel pueden suceder en la vida o sólo sucedió en los tablados, si en la vida cotidiana hay bofetadas y correspondientes duelos, efectos de cinco comediencias y causa de otras cinco. Ignorancia tan elemental no es del caso, y mejor hemos de sospechar falta de reposo y ligereza del autor, con una equivocación por resultado.

Sintetizar el armazón de "Farsa cruel" es muy simple: Un marido, por las ocupaciones del club, deja relegados sus deberes conyugales, y para reatraerle ingenia la esposa una farsa. Hace que el médico de la casa hable de una seudogravedad de su salud, y una vez que por este recurso ha reconquistado la asiduidad del marido, se encarga de ponerlo celoso de un pariente que los visita a menudo. Cuando se imagina dar por terminada la farsa, descubriéndola, los dos hombres tienen una disputa y un duelo sobreviene. Los amigos tratan de ocultar el suceso a la mujer, aunque en vano por obra de la casualidad, y como la gravedad de la salud existe de veras, cuando vuelve el marido del "terreno del honor", se encuentra con el cadáver de la esposa, muerta por la emoción.

Las situaciones que lo componen no pueden ser sino artificiosas, y la falsedad de algunas escenas llega a provocar la risa del auditorio en los momentos que quieren ser de intensidad dramática.

Gracias a la interpretación, la comedia obtuvo algún relieve, siendo digna de mención la labor inteligente de las actrices Angelina Pagano, Felisa Mary y Lucía Barausse, y de los actores Salvador Rosich, Arsenio Mary, Oscar Ratti y Eduardo Zucchi.

NACIONAL — Para impedir el abandono del público que día a día va cayendo en la cuenta del espectáculo pueril, la empresa recurre a medios ... de reclame; así se anunció una comedia titulada "Los misterios del turf" para atraer a los habituales del bajo ambiente carrerista, se atribuyó su original a un conocido jockey, quien, ... cuando ... el cambio de profesión. A pesar de ello y del franco fracaso obtenido con el estreno la empresa Billerini la mantiene en el cartel con el nombre de aquel jockey por autor.

A estas malas mañas añade esa empresa una explotación inicua de los aspirantes a autores que ansían estrenar sus elucubraciones, prestándose a sacar de la medición mediante la cesión completa de los derechos pecuniarios que les corresponden. En esta condición se estrenó esta noche una revista "El tango en Pekín" cuyo joven padre se conforma con poder lucir la medalla de S. A. de A. D. y L. De tal padre tal astilla.

Días pasados hablábamos de una tarifa de escritores a sueldo, que se cobijan bajo el seudónimo de Eduardo Pérez Pacheco. Pues hoy, Pérez Pacheco presenta "Franços, liras y esterlinas", revista en ocho cuadros, y llena con "la crisis" la mitad del cartel. También el sindicato Pérez Pacheco forma parte de la S. A. de A. de resistencia.

ARGENTINO — Una excelente acogida ha tenido la compañía nacional de señores Vittone-Pomar, que se propone dar un corto número de funciones entre nosotros.

POLITEAMA — Para esta tarde, a las cuatro la orquesta de setenta profesores que actuó en el Colón y ofrece en este escenario interesantes versiones, ha organizado una audición de música de compositores nacionales a beneficio de la Cooperativa Orquestal. El programa es este:

Primera parte — A. Poggi: Berceuse. Minuetto Gavotta. Himno Sacro. Dirigirá el maestro A. Poggi.

P. Peacan del Sar: Proemio (marcha fúnebre). C. López Buchardo: Escenas ... Alma (intermezzo). F. Ugarte: Corto ... P. de Rogatis: América fantasía ... Evocación ... danza guerrera. Dirigirá el maestro P. de Rogatis.

Segunda parte — A. Restano: Ouverture en mi b. fragmentos de la ópera "Margherita d'Orleans" (preludio, baile, intermezzo) el ... Dirigirá el maestro A. Restano.

C. del Giudice: Preludio de la ópera "Adelaida". Elegía de la noche (meditación). Heroica (ouverture). Dirigirá el maestro J. C. del Giudice.

Tercera parte — C. Gaito: Edelna (ouverture). Sharos (intermezzo). Dirigirá el maestro C. Gaito.

C. A. Stiattesi: Fragmentos de la ópera "Blanca de Beaulieu" ... Dirigirá el autor.

Crónica del delito

DELINCUENTES PROFESIONALES

Dos obreros asaltados

[illegible]

Ladrón agresor

[illegible]

Acera, en la esquina de las calles Hortiguera y Provincias Unidas vió un carro de dos ruedas cargado con 300 kilos de patatas, al parecer abandonado. Rápidamente se subió al pescante y desapareció con él, cuando en ese momento salió el conductor, y al divisarlo, aquel le asestó un palo en la cabeza, hiriéndolo de importancia. Fué detenido. La víctima se curó en el hospital Alvarez.

Delitos diversos — Con excepción de los hechos reservados, se registraron durante el día de ayer 15 robos y hurtos, 3 estafas, 1 pelea y 1 agresión, y se efectuaron 5 detenciones por delitos anteriores.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que Antonio Moreno se ocupaba en sacar un carro que se hallaba encajado en las calles Catamarca y Constitución, al ponerse este en movimiento una rueda le apretó un pie y sufrió una lesión leve.

—Procedente de General Pinto llegó ayer a la estación Once Vicente Zalazar, que el día 9 del actual estando serruchando un árbol le cayó encima fracturándole la pierna derecha y recibiendo también otras lesiones en el cuerpo, cara y costado derecho.

Fue enviado al hospital Británico.

—En la calle Pedro Mendoza entre Brasil y Salado el peón José Marfa Abella ... cargando vigas de un vagón del F. C. S. perdió pie y cayó al pavimento y se ocasionó heridas de poca importancia en el costado izquierdo de la cabeza.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Hoy sábado a las 9 de la noche el doctor E. del Valle Iberlucea dará su última conferencia sobre "Las relaciones internacionales de Europa en el Siglo XIX", en la Facultad de Filosofía y Letras, Viamonte 430. La conferencia versará sobre los siguientes puntos: El equilibrio político de Europa a fines del siglo XIX. Imperialismo y pacifismo. El parlamento de la paz en 1899. El fundamento democrático de la nueva política internacional.

La entrada será libre.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Triunvirato y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Río Janeiro y Triunvirato.

El despacho — Consecuente con su costumbre, el intendente no firmó tampoco ayer el despacho del día.

Las giras del intendente — El doctor Anchorena, acompañado del director de la asistencia pública, visitó ayer los hospitales Muñiz y Rawson.

Los jardines de las diagonales — Las cuadrillas de la dirección de paseos han iniciado ya los trabajos necesarios para habilitar los jardines que se construirán en los sobrantes de las avenidas.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro Socialista de Belgrano — En la última asamblea general del día 5 del corriente se aceptó la renuncia del secretario general, ciudadano Guillermo ... y se acordó nombrar en su reemplazo al ciudadano Francisco Papel ... quedando la comisión constituída en esta forma:

Francisco Pobetti, secretario general; Ernesto Vila, de actas; Ernesto Novellito, tesorero; Arturo Malochi, protesorero; Francisco Aguilar, Juan Slanghi, Luis Lutom, Francisco Dell'Alba, vocales; Marcelino Pinheiro y Alfredo ... revisores de cuentas.

BUENOS AIRES

LANUS

Conferencia — La C. A. del Centro Socialista Lanús Oeste, en la reunión celebrada el jueves último, resolvió ... [illegible] ... conferencia de propaganda electoral que se realizará mañana domingo en el Puente Colorado ... [illegible]

la población para que se respete el resultado de dicha elección, en la cual el pueblo ha votado según sus aspiraciones.

CAMPANA

Proclamación de candidatos a municipales — El jueves 12 del corriente tuvo lugar, en el teatro Belgrano de esa localidad, la proclamación en acto público de los candidatos que sostendrá el Partido Socialista en las próximas elecciones municipales. Los candidatos elegidos por el Centro local y proclamados son los siguientes:

Municipales titulares: Domingo Di Marco, propietario. Antonio Rossi, comerciante. Robustiano Piñero, propietario. Suplentes: Carlos Márquez, jornalero, y Pilar Abatte, comisionista.

Consejeros escolares: Juan A. Bertolini, escribano; Juan Veugano, fundidor; Emilio Lazzarini, tornero; Juan Garoby, guardatren, y Juan Meroni, fundidor.

Un público numerosísimo llenó completamente el amplio salón del teatro Belgrano. De los oradores designados por la Federación, concurrió únicamente el ciudadano Félix Mileo. El diputado Adolfo Dickmann telegrafió hallarse enfermo.

Abierto el acto por el secretario del Centro, compañero Juan Venzano, presentó a Mileo, quien, después de un breve exordio, habló sobre socialismo y acción política comunal. Dijo que la base y esencia del desarrollo de la democracia es la lucha comunal. Se refirió a la plataforma electoral presentada por el Centro, y dijo que era lo que debían tener en cuenta para depositar el voto.

Siguióle en el uso de la palabra el candidato a consejero escolar, escribano Bertolini. Dijo el por qué de nuestra concurrencia, como práctica invariable a los comicios. Señaló la desorientación política en que se encuentran grupos de ciudadanos en estos momentos en la localidad, a pocos días de las elecciones, comparándola con la práctica constante y democrática del Partido Socialista. Estudió la plataforma electoral. Como candidatos, dijo, hoy, venimos a decir lo que haremos como municipales mañana, ... mismo vendremos a decir lo que hicimos.

Terminó diciendo que los socialistas no nos hacemos ilusiones, que sabíamos que no íbamos a ganar las elecciones, pero que hoy hablábamos y mañana tendrían que escucharnos. Pidió a los conscientes que votaran por la lista de Partido Socialista ... cuesta poco y vale mucho.

Terminado el acto se dieron algunas vistas de cinematógrafo con inscripciones alusivas, de muy buena propaganda.

Se hallan organizadas dos conferencias para el jueves 19 y 26 del corriente.

TIGRE

Candidatos a concejales y plataforma electoral — El Centro Socialista local concurrirá a las próximas elecciones municipales con la siguiente lista de candidatos y plataforma electoral:

Concejales municipales titulares: Leonino Mistraggi, Jacinto Albertini, Pedro Civitelli, Eugenio Tricerri. Suplentes: Juan Caldara, Alberto Albertini.

Consejeros escolares: Sixto Tricerri, Ernesto Mantelli.

Plataforma:

1o Jornada de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.

2o Impuestos municipales, progresivos sobre los terrenos no edificados situados en el ejido del pueblo.

3o Aplicación exclusiva de los ingresos municipales por concepto de patentes de rodados al arreglo y conservación de calles y caminos en la planta urbana y suburbana en forma de ... [illegible]

4o Exención de todo impuesto municipal de edificación ... [illegible] ... de la vivienda ... [illegible]

5o Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6o ... [illegible]

7o ... [illegible]



Tribunales

FUERO COMERCIAL

Convocatorias y quiebras — Ultimamente se han presentado los siguientes pedidos de convocatorias y quiebras.

Felipe S. Alana — Inprenta en la calle Victoria 1487.

Solicita ser declarado en quiebra, y presenta el balance siguiente

Activo:

Deudores	$	17.118.70
Hoffman y Stocker	"	4 119.05
Mercaderías	"	400.—
Máquinas	"	55.439.50
Instalaciones	"	1.500.—
Trabajos en confección	"	4.000 —
Muebles y útiles	"	961 80
Acciones	"	15 908.90
Total	$	99 447.75

Pasivo:

Acreedores varios ... $ 94 550 55

D. Daniel Suárez — Establecido con casa de artefactos eléctricos en la calle 25 de Mayo 550. Ofrece formular el balance respectivo dentro del término de ley.

Jose Yorio e hijos — Dueños del deposito de semillería y anexos establecido en la calle Caracas 101, con sucursal en la de Rivadavia 6879. Activo, pesos 91 110, pasivo, 44 688 77 pesos.

Jose J. Sicardi — Aserradero y corralón de maderas en la calle Victoria num 2461.

Nuevamente solicita convocatoria de acreedores por no poder hacer frente a sus sucesivas obligaciones.

Presenta el siguiente estado.

Activo.

Caja y bancos	$	57 —
Acciones	"	270 —
Construcciones	"	3 500 —
Maquinas	"	13 252 —
Carros y caballos	"	1 589 10
Muebles y utiles	"	350 —
Mercaderías	"	5 606.25
[illegible]	"	145 927 90
Obligaciones a cobrar	"	7 166 11
[illegible]	"	30 463 71
[illegible] en gestion	"	19 637 44
Total	$	225 637 44

[illegible] $ 146 706 13

[illegible] — Propietario del [illegible] establecido en la [illegible] Activo, $ 7 847 [illegible] Contador Crescenti [illegible]

[illegible] Activo 3 245 [illegible] pesos [illegible] Diez Perez [illegible]

[illegible] de la tienda y [illegible] calle Patri[illegible]

FUERO CIVIL

Sentencias — [illegible]

—El juez doctor Juan Carlos Lagos, con actuación de la secretaría del doctor Vincent, ha dictado sentencia en los juicios siguientes: don Felix Isleño contra la sucesión de doña María Rumio de Beccar, por cobro de honorarios médicos prestados a la causante.

Se condena a la sucesión demanda al pago de la suma que fijen árbitros, sin costas.

—Don Bautista Fidele contra don Alberto Areco, por cobro de pesos, provenientes de trabajos efectuados en una propiedad del demandado.

El juez condena a don Alberto Areco al pago de los trabajos reconocidos en la demanda, sin costas.

-Fallos de la cámara civil 1a. — En su último acuerdo este tribunal ha dictado resolución en los juicios siguientes

Don Lino Laudajo contra la compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, sobre daños y perjuicios ocasionados con motivo de un choque con un automóvil de propiedad del actor.

La camara confirma en lo principal la sentencia del juez doctor Padilla, que no hacía lugar a la demanda y la revoca en cuanto a las costas, declarándose que ellas son a cargo del vencido.

—Don Benito Isnardi contra don Angel Martorell, sobre cobro de pesos; se confirma la sentencia del juez doctor Klappenbach, que absolvía al demandado con costas.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Continúa interrumpida la línea al Paraguay, adelante de Humaitá.

Las comunicaciones internas del telégrafo de la nación sólo han sufrido pequeños inconvenientes por efecto del fuerte viento reinante y funcionan con regularidad, así como también las conexiones internacionales, exceptuando la arriba indicada.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8 p m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, cambio de local.

Centro de Caballito Sur — [illegible] 559. Mañana, a la 1 p m., reunion extraordinaria [illegible] C. A.

Centro de la 3a. — Viernes 1453. La secretaria [illegible] a los afiliados que pueden concurrir al local todas las noches de 8 a 10 a fin de [illegible] el ultimo numero del Boletín y los formularios del voto general.

CONFERENCIAS

Centro de la 2a. — Efectuará mañana domingo, a las 4 p m., en el parque de los Patricios, una conferencia de solidaridad con los socialistas mendocinos y de protesta contra las maniobras que ponen en juego los elementos oligárquicos de aquella ciudad.

Oportunamente publicaremos el nombre de los oradores.

Centro Socialista Femenino — Patrocinada por esta agrupación, se realizará el próximo martes, a las 8 p m en Mar[illegible] 911, una conferencia sobre rebaja de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad, la que estará a cargo del estudiante Joaquín Apolinario.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 8a. — Efectuará asamblea general el próximo lunes, a las 8 30 p m.

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" — Méjico 3414. Hoy, sábado, a las 8 30 de la noche se celebrará una reunión de delegados de las Juventudes.

Quedan invitados a enviar representantes todos los organismos juveniles autonomos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Puerto de La Plata — El Centro efectuará asamblea hoy a las 8.30 de la noche. Orden del día: informe de la C. A., movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca.

[illegible] a los adherentes en condiciones de [illegible] en el voto general, que en la secretaría del Centro Ital[illegible] existen los formularios correspondientes.

La Plata — El Centro Socialista de la sección 5a. efectuará asamblea general [illegible] continuación [illegible]

Tandil — El Centro Socialista efectuará [illegible] de la noche [illegible] tercer trimestre, proyecto [illegible]

Lomas de Zamora — El Centro [illegible]

[illegible] Orden del día: [illegible] de delegados, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: asunto Gonzalez Shotto, biblioteca.

Avellaneda — Organizadas por el Comité electoral socialista se efectuarán mañana domingo las siguientes conferencias de propaganda.

En la calle Piñeiro y Roca, a las 3 30 p m. Oradores: J. J. Oliveros y Julio Carreño.

—En Rivadavia y Domínguez, a las 3 30 p m. Oradores: J. Fernandez y J. L. Vela.

—En Villa Obrera, Caaguazú y Villa Unión. Oradores: R. Rouco.

—En Wilde. Oradores: A. Mantecón y J. F. Grosso.

—En Villa Garbarino, calle Malvinas y Paraná. Oradores: V. Huergo y M. S. Casaretto.

—En Lanús Oeste. Oradores: Luis Amodio y D. Barca.

El mismo comité efectuará también, el domingo 22 los siguientes actos.

En Talleres, a las 2 30 p m. Oradores: diputado provincial Jacinto Oddone y Alejandro Mantecón (hijo).

—En Lanús Este, Villa Sarmiento, calle Caaguazú y Presidente Sarmiento, a las 3 p m. Oradores: J. J. Oliveros y V. Huergo.

—En Piñeiro, a las 3 p m. Avenida Galicia y Rivadavia. Oradores: Julio Galiano y R. Rouco.

—En Avellaneda, calle Manuel Estévez y Roca, a las 4 p m. Oradores: Federico Ketzelmann y Julio Carreño.

—En Avellaneda, calle Pavón frente a la estación del F. C. S., a las 5 p m. Oradores: R. Rouco y Julio Galiano.

—En Valentín Alsina, bulevar Alsina y camino a Lanús, a las 3 30 p. m. Oradores: J. Luis Vela y el candidato a concejal Martín S. Casaretto.

—En Lanús Oeste, calle Enrique Fernández y deslinde de Lomas, a las 5 30 p m. Oradores: candidato a concejal Luis Amodio y D. Barca.

—En Lanús Oeste, calle 2 de Mayo 4557, a las 3 p m. Oradores: candidato a concejal Luis Amodio y D. Barca. A las 4 30 p m. se hará la proclamación de candidatos. Hará uso de la palabra el diputado provincial y candidato a concejal Jacinto Oddone y los ciudadanos A. Mantecón (hijo), F. de Andréis y J. J. Oliveros.

Bahía Blanca — Conferencias organizadas por el comité electoral del Partido.

Hoy sábado, a las 9 de la noche, en el teatro Casano. Hablarán A. de Arrieta y el delegado de la Federación Socialista, ciudadano Pascali.

Mañana, en Ingeniero White. Hablarán varios compañeros del subcomité y del Centro Socialista de B. Blanca. Hablará también el delegado de la J. E. de la Federación, ciudadano Carlos Pascali.

En Bahía Blanca, en la plazoleta de Villa Mitre, a las 3 30 p m. Hablarán A. de Arrieta, E. Pioppi y otros ciudadanos del Partido.

—En Punta Alta, a las 4 p m., frente al bar París, calle Bernardo de Irigoyen. Hablarán varios compañeros del Centro Socialista y el delegado de la Federación, ciudadano Carlos Pascali, y un delegado del Centro de B. Blanca.

San Martín — Bajo el patrocinio del Centro Socialista local, se celebrará mañana domingo, a las 4 p m., una conferencia de propaganda.

Hablarán el diputado socialista Juan B. Justo y el ciudadano Jose L. Pena.

Las Flores — El Centro Socialista "E. del Valle Iberlucea" invita al pueblo, y especialmente a los trabajadores y familias de los mismos, a la conferencia de carácter político y gremial que dará el diputado por la provincia de Buenos Aires ciudadano Jacinto Oddone, hoy a las 8 30 p m., en el bar Apolo, calle San Martín y Caseros.

La Plata — Los Centros de La Plata y Tolosa efectuarán mañana domingo a las 4 30 p m., en la plaza Italia, un mitin de protesta para solidarizarse con la actitud de la minoría socialista del concejo municipal de Mendoza, que ha pedido la destitución del intendente con motivo de las arbitrariedades cometidas por éste.

Quilmes — El comité electoral efectuará mañana las siguientes conferencias de propaganda.

A las 10 a m., en la plaza de la estación. Oradores: Miguel Pizza, Nicolás Bottari y César Rodríguez Varela.

A las 4 p m., en la esquina de las calles 9 de Julio y San Martín (Bernal). Oradores: Alberto Salís, Miguel Pizza y algunos de los candidatos.

—El domingo 22, a las 5 p. m., auspiciada por el mismo comité, tendrá lugar en la plaza de la estación de Quilmes la proclamación pública de los candidatos. Sobre acción municipal disertarán el diputado nacional doctor Angel M. Giménez y los ciudadanos León E. Belou, José M. Lemos y los candidatos.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección 1a. efectuará asamblea hoy sábado a las 8 30 de la noche. Orden del día: balance, ampliación de la C. A. y reintegración de la misma, nombrar el comité electoral y un bibliotecario.

—El Centro Socialista de la sección Talleres efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de caja, impresión de la carta orgánica.

Santa Fe — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy a las 8 30 p m., en el local de la calle 25 de Mayo 520. Orden del día: elecciones municipales.

INFORMACION GENERAL
DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Las tierras fiscales de la Ensenada — Se ha dictado un decreto sobre las tierras fiscales de la Ensenada:

Teniendo en cuenta que desde tiempo atrás se tramitan por ante los juzgados de esta capital gran número de juicios tendientes a probar, por información, la posesión treintenaria de solares y quintas del antiguo ejido del pueblo de la Ensenada.

Que de acuerdo con la ley 15 de mayo 1890 la mayoría de esos juicios han sido remitidos a este ministerio y en casi todos ellos la municipalidad de la capital ha alegado tener el dominio de esas tierras, hace presente que en virtud del art. 1o de la ley de 1o de mayo de 1882, se declaró capital de la provincia al municipio de la Ensenada sobre cuyos terrenos altos y frente al puerto de la Ensenada debía fundarse la ciudad capital, que se denominaría La Plata (art 2o).

Por los articulos 3o y siguientes se deslindaron perfectamente sus límites, autorizándose al P. E. para practicar las expropiaciones consiguientes, se estableció que la formación de la capital sería [illegible] directamente por la provincia y que el valor de las expropiaciones sería cubierto con el producto de la ley [illegible] de junio de 1881.

[illegible]

[illegible] los terrenos necesarios para el [illegible] una zona que se [illegible] disponer de [illegible] comprendidos en dicha [illegible]

[illegible]

Que si bien es cierto que en las [illegible] del [illegible] de 24 de diciembre [illegible]

[illegible] noviembre de 1885 (fecha de la [illegible] de la Ensenada [illegible] se vocaba el conocimiento y resolución de todas las gestiones pendientes sobre arrendamiento, compra o enajenación de las tierras de "quintas y chacras" que debían ser tramitadas por el ministerio de gobierno.

Que el gobierno de la provincia, consecuente con esta fundada tesis sobre su derecho al dominio de todas las tierras comprendidas dentro del ejido de la ciudad de La Plata y en conocimiento de que ante los juzgados civiles se tramitaban juicios informativos, sin que hasta la fecha se le hubiera oído, por decreto de 25 de noviembre de 1885 nombró un representante para que interviniera en ellos y defendiera sus derechos contra los que intentaron prescribir la propiedad de las mismas.

Que posteriormente, y en los bien fundados decretos de 26 de mayo de 1891 y agosto 22 del mismo año, el P. E. insistió en sus derechos, estableciéndose en el último que se hiciera saber a la municipalidad de la capital que las tierras del ejido (antiguo) de la Ensenada que no hayan salido del dominio público, así como las acciones y derechos que puedan existir para reivindicar las que se encuentren detentadas por terceros, sin título y con un título nulo o anulable pertenecen al fisco, y, en consecuencia, el P. E. no reconocerá ninguna enajenación de esos bienes hechos por la municipalidad, cualquiera sea la forma que se adopte, y mandó al propio tiempo al departamento de ingenieros y al escribano mayor de gobierno formaran un estudio detallado de todos los terrenos de propiedad pública existentes en la Ensenada, que deban enviar al P. E. para darles la aplicación que la honorable legislatura determinase o para enajenarlos de acuerdo con las leyes vigentes.

Que no obstante estos antecedentes y otros que podrían mencionarse, la municipalidad de La Plata ha seguido interviniendo en los juicios que por información treintenaria se han tramitado en numerosas ocasiones ante los tribunales de la capital.

Que constando al P. E. que una cantidad apreciable de las referidas tierras que pertenecieron al antiguo ejido de la Ensenada se halla detentada por particulares, so pretexto de titularse concesionarios de aquella extinguida municipalidad, y otras ocupadas por personas que carecen de título alguno, pero que lo lograrían con el transcurso del tiempo si la inacción gubernativa persistiese.

Que tanto para regularizar la situación de los verdaderos concesionarios como para impedir que la provincia sea despojada indebidamente de tierras, que le pertenecen, conviene tomar medidas que salvaguarden esos intereses comprometidos, no obstante las resoluciones dictadas en otras oportunidades a que se ha hecho referencia, pero que nunca se llevaron a cabo.

Por estas consideraciones y atento a las indicaciones del señor fiscal de estado en su nota de fecha 14 de octubre ppdo., el poder ejecutivo decreta.

Artículo 1o. La dirección general de tierras y geodesia practicará a la brevedad un estado general de las tierras del antiguo ejido de la Ensenada, teniendo en cuenta las concesiones acordadas por la extinguida municipalidad de la misma.

En ese estado comprenderá una relación detallada y precisa de sus actuales ocupantes, los documentos que acrediten su derecho a la posesión, la fecha desde que ésta data, las mejoras existentes y demás elementos de información, requiriendo, si fuera posible, la declaración de vecinos antiguos y de responsabilidad.

Art 2o. Del resultado de esta investigación, así como de los datos que arrojara la compulsa de los protocolos de la escribanía mayor de gobierno, la dirección general de tierras y geodesia pasará al ministerio de hacienda un minucioso informe a fin de poder adoptar resoluciones definitivas.

Art 3o. Hacer saber esta resolución a la municipalidad de la capital, a fin de que coopere con los antecedentes que obren en su poder a la investigación decretada, ordenando asimismo la cesación de su intervención en todos los juicios en que se discutan derechos a la propiedad de las referidas tierras fiscales.

Art 4o. Comuníquese al señor fiscal de estado, contaduría general y a la dirección general de tierras y geodesia para su cumplimiento.

Legislatura — Según las informaciones oficiales, el P. E. convocará a la legislatura a sesiones extraordinarias para tratar numerosos asuntos, entre los cuales está el que suprime las actuales acefalías municipales.

La diputación socialista se propone interpelar al P. E. en la primera sesión que celebre la cámara de diputados, en el caso que no proponga tratar en sesiones extraordinarias el proyecto de los socialistas suprimiendo las acefalías municipales.

Conflicto municipal de Bahía Blanca — La suprema corte de justicia ha resuelto en el recurso de conflicto interno interpuesto por los concejales de la municipalidad de Bahía Blanca señores Verzua, Canessa y Cordero Urquiza con el concejo deliberante. Dicho tribunal declaró bien aplicada por la cámara de apelación el artículo 210 de la Constitución, declarando que no es caso de conflicto. Firman esta resolución en mayoría los jueces Rivarola, Escobar y Lecot y en disidencia los jueces Fonrouge y Llambí.

Municipalidad de San Antonio de Areco — En el conflicto interno promovido por el concejal de la municipalidad de San Antonio de Areco y presidente del concejo, doctor Guallard, la suprema corte declara que no son nulas las sesiones en que dejó sin efecto el nombramiento de intendente en la persona del mencionado Guallard, nombrándose en su reemplazo al señor Juan Laplacette. La mayoría del tribunal la forman los señores Lecot, Fonrouge y Llambí, y la minoría los jueces Rivarola y Escobar.

Resuelto en ésta forma el conflicto, el P. E. dictará en la semana entrante una resolución poniendo en posesión de la intendencia municipal de San Antonio de Areco al intendente señor Laplacette, y retirando al comisionado en el concejo deliberante, señor Etcheverry.

Acefalía en Junín — Habiéndose producido la acefalía municipal en Junín, el P. E. designó comisionado en dicho partido al doctor Benito de Miguel.

Nombramientos — El P. E. hizo ayer los siguientes nombramientos: comandantes militares de Navarro y Guaminí, los señores Miguel Diz y Luis Longy; capataz de la carcel de menores de La Plata, Juan E. Dorali, y llavero, Miguel Ruiz, ordenanzas del registro de propiedad, Serafín del Río y Luis Guillerat.

Beca — Ha sido concedida una beca para la escuela normal a Emma Alvarez.

Bibliotecas populares — Por el ministerio de gobierno se dictó ayer un extenso decreto reglamentando la protección del gobierno a las bibliotecas populares.

Quema de valores — Se recontaron y quemaron ayer certificados de depósito de la Caja de Ahorros correspondientes a varias emisiones, por un importe de 153 000 $ m n.

—El lunes, a las 2 de la tarde se reunirá la junta de credito publico para recontar y quemar valores recibidos de Europa por el Banco de la Provincia.

Tribunal de cuentas — Ha sido aprobada la cuenta de percepción e inversión de la renta presentada por la municipalidad de Moreno correspondiente al año 1912 [illegible] Gaeceo.

Impuestos fiscales — Se recaudó ayer la suma de $ 51 619 85 m n por los siguientes conceptos.

Contribución territorial, 7 406.60; producción, 1 818 10, caminos, 300, patentes fijas, 182.50, comercio e industrias 259 75, sellos, 29.229 75; sucesiones, 2.150 07, contribución de afirmados, 5 125.88, pavimentación de la capital, 75.98, multas, 2.791.80; recursos de años anteriores, 1.979.72, recaudado hasta la fecha, $ 46.091.296.84.

Se han mandado devolver las siguientes sumas, importe de excedentes de impuestos abonados.

Martín Semper, $ 410 10; Higinia P. Avellaneda, 103.54, Angela Vicchi, 180; Aldecoa y Lodigiani, 50, viuda de Bersani e hijos, 126.36, Pereyra y Gardey, 171.68, Juan C. Moore, 82 94, María C. O Egan, 46 20, Jorge Musante, 74; "La Colonizadora de B. Blanca", 126.56; Pedro Tourne, 81.45, Vicente Pinci, 100; Joaquín Silva, 8 60, Junta O. B. Uriosle 53 19: Andrés Sardi, 150, Enrique Macchi, 16.50; Vicente Lamaechea, 100, Octavio Uriosti, 100; Teus y Morel, 450, M. Baron y Sangiant 150; Capdevilli Azpeitía, 50, Jose Mota, 64 27; Josefa J. S. de Tejada, 22 05, Podestá y Bisso, 300; Miguel Muñoz, hijo, 100; Rafael Arguello, 750; Félix Agustín, 150; Cipriano Arripe, 100; Domingo J. Zoppi, 211 76, Lucas Vadanovich 82 18; Rosa P. de Trabuco, 133 79. Antonio Rin, 45 20. Pedro Ruggeri 75 34; Pascual Jaime, 47; Jorge P. Leslie, 11 60; Manuel Hermida, 60 40; Antonio Correa, 28.25, Selenig Bergman 150.87, José María Bidegain, 46.80; Catalina M. Campnovo, 54.37, Pastor Castaño, 719.85; Antonio García, 30. Ramón Jones, 11.90, Pedro Lateur, 26, Santiago Lawnie 1.657.75, J. B. Macio, 157.36; Juan Mariori 136.90; Luis Gowland, 25:16; Martín Bahcrán, 48.40; total, $ 5.277.91 m n.

Consejo general de educación — Bajo la presidencia del doctor Sánchez Sorondo se reunió ayer esta corporación resolviendo:

Aceptar la propuesta de José Gay para las reparaciones a efectuarse en el local de la escuela núm. 21 de esta ciudad, y la de don Jose Ponzetti, para las necesarias en la escuela núm 10.

—Aceptar como apoderado judicial del consejo escolar de Balcarce a don José Blanco Montoro.

—Pagar al doctor Ponce de León la suma de $ 2 813 50, importe de gastos y honorarios.

—Aprobar el informe trimestral presentado por el representante letrado en el departamento judicial del Centro, doctor Leopoldo Ojea.

—Pagar al señor Esteban Cabral la suma de $ 358.32, importe que le corresponde por honorarios.

—Aceptar la propuesta de Eugenio Depietro para la construcción de cerco y vereda frente al edificio escolar urbano de Tornquist.

—Aprobar, en carácter provisorio, el libro titulado "Columbia", de que es autora la señorita Angela H. Sánchez.

CHIVILCOY

Elecciones municipales — La municipalidad ha convocado al pueblo a elecciones municipales, para elegir cinco miembros del C. D., tres suplentes y tres consejeros escolares.

Como es de práctica, en la publicación oficial aparecen los nombres de los salientes, y comprobando la lista del único partido que ha proclamado candidatos (el conservador) con los que terminan su mandato, se ve que son sólo dos los candidatos nuevos.

Demás está decir que estos "honorables" señores "conocen a fondo las necesidades del pueblo", y harán una "sana" administración, idéntica, sin duda, a la que están terminando. La administración escolar puede "felicitarse", pues, entre sus candidatos, como saliente y entrante figura el cura párroco local.

—Desde ya los conservadores descuentan su triunfo; pero, ¿y los radicales, que en las últimas elecciones tuvieron cerca de 3000 votos, no podrían concurrir ahora a elecciones?

CAMPANA

Exportacion de carnes congeladas — Con gran actividad prosiguen los trabajos en el frigorífico local en vista de la gran demanda de carnes congeladas que se hace del extranjero.

Da una idea aproximada del movimiento actual del frigorífico el hecho de haberse pagado durante el mes pasado 170.000 pesos de jornales.

Este mes el número de jornales será considerable, pues la exportación llegará casi a duplicarse.

Las aguas insalubres — Continúan haciendo estragos en el vecindario, sin que las autoridades comunales tomen alguna iniciativa sobre la conveniencia de construir pozos semisurgentes.

BAHIA BLANCA

El "affaire" municipal — Lo que se esperaba se ha producido. El juez doctor Mauro Freire acaba de excusarse de entender en la denuncia que motivó la suspensión de seis concejales, para lo cual alega que el juez doctor Singulany, no ha podido darse por recusado en un sumario en el que no hay partes ni se ha tomado declaración a nadie. Para eludir el entender en el sumario, el doctor Freire ha esperado tres días, circunstancia que robustece la creencia de que la justicia no está dispuesta a actuar con imparcialidad y energía, temerosa de las represalias del gobierno.

El expediente pasará a la cámara de apelaciones, y desde ahora se anticipa que algunos camaristas se excusarán también y que el asunto andará de Herodes a Pilatos, sin encontrar, no el tribunal que lo resuelva, sino un juez que se declare competente para abocarse el conocimiento del sumario.

Estos incidentes se interpretan como efecto de las influencias políticas platenses, puestas en juego para consumar el plan contra la autonomía del municipio.

La resolución del doctor Freire negándose a resolver el pedido de revocatoria del auto del juez doctor Singulany, pretextando no corresponderle entender en ese asunto, ha producido pésimo efecto.

Hace ocho días que fueron suspendidos los concejales por el presunto delito de abuso de autoridad, y hasta la fecha no se les ha tomado declaración indagatoria ni encuentran juez ante quien defender sus derechos.

Esta actitud de los jueces da visos de certeza a la serie de rumores que circulan, en menoscabo de la majestad de la justicia.

Ferrocarril de Bahía Blanca a Patagones — Ha sido modificado el horario de los trenes mixtos que circulan tres veces por semana en el ramal ferroviario de Bahía Blanca a Patagones.

Las salidas en los días martes, jueves y sábados serán de Bahía Blanca a las 8 30 a. m., llegando a Pedro Luro (Fortín Mercedes) a las 12 15 [illegible] (Laureano [illegible]) a las 4 [illegible]

De esta manera la correspondencia de Buenos Aires y Bahía Blanca será recibida en Patagones más temprano que actualmente, y también [illegible] pasajeros que vayan en automóvil desde esta última estación podrán llegar a cenar en Patagones sin gran dificultad.

SANTA FE

Daños del granizo — En toda esta provincia y la de Córdoba ha producido estragos el granizo.

Una compañía de seguros recibió los siguientes avisos de daños causados en los sembrados.

Provincia de Santa Fe — Cruz 5 daños, 50 a 75 o o; San Lorenzo 1 daño, 40 o o; Arteaga, 1 daño, 30 o o. [illegible] 1 daño, 20 o o, Cañada de Gómez [illegible] daños, 20 a 80 o o, Las Parejas 6 daños 40 a 80 o o; Armstrong 6 daños [illegible] 100 o o.

La Rural Cordobesa a su vez recibió los siguientes avisos.

Provincia de Córdoba — [illegible] 3 daños, 70 a 80 o o. Corral de Bustos 4 daños, 60 a 85 o o. Pa[illegible] 19 daños, 30 a 100 o o, General R[illegible] 5 daños. 40, 70 y 90 o o. [illegible] 8 daños 90 o o; Woodgate, 5 daños 57 60 y 100 por ciento, Cabrera, 2 daños 80 y 100 por ciento; Oncativo 1 daño 40 [illegible] 100 o o; Deheza 4 daños 6 a 100 o o; Hernando, 2 daños, 10 y 50 o o. Mercedes (San Luis), 1 daño 80 o o.

F. C. C. Argentino — Parece [illegible] propósito del F. C. C. A. [illegible] correr diariamente [illegible] próximo, un tren local de pasajeros entre esta ciudad y Rosario.

La misma empresa continúa trabajando en la construcción de depósitos para máquinas, cambios de per[illegible] que se hace entre las estaciones San Agustín y Santo Tomé.

La legislatura — El ejecutivo piensa convocar a la legislatura para el primero de diciembre, a fin de tratar el presupuesto y leyes de impuestos para 1915.

Falta de muelles de cabotaje — Se insiste en la necesidad de que el gobierno nacional construya muelles de cabotaje en Helvecia, Ca[illegible] y San Javier, como complemento del dragado que dejará a fin de mes [illegible] la vía fluvial entre Santa Fe y H[illegible]

Si se terminará el ramal ferroviario a San Javier, todas las poblaciones de la costa contarían con las facilidades indispensables para enviar [illegible] echar a los mercados de con[illegible]

Siega de los linos — [illegible] la próxima semana se empezará el corte de los linos en las colonias del distrito de Santa Rosa.

Puente en mal estado — Los pobladores de la región norte piden al gobierno que mande reparar el puente sobre el arroyo Malabrigo, entre Reconquista y Garabato, pues sus servicios son necesarios.

Ferrocarriles del estado — Se ha informado que la dirección de los ferrocarriles del estado no vendrá a Santa Fe, a causa de que el ejecutivo abandonó las gestiones referentes a ese asunto.

Ignoramos lo que a este respecto haya hecho el ejecutivo, después de las tramitaciones conocidas pero podemos asegurar que carece de fundamento la versión propalada.

Hasta ahora no se ha modificado el pensamiento anterior de establecer en esta ciudad la dirección general de los ferrocarriles del estado no obstante los trabajos que efectivamente han hecho los gobiernos de Córdoba y Tucumán.

Pidiendo un subsidio — La comisión de fomento de Reconquista [illegible] dirigió al gobierno pidiendo un subsidio a fin de socorrer a los obreros desocupados que existen allí.

ROSARIO

El padrón militar — El juez federal doctor Eugenio Puccio y Benza ha dirigido una nota al ministro de gobierno de la provincia quejándose de que los jefes de registro [illegible] cumplimiento a la ley en lo que esta dispone que habrán de comunicarse al juzgado los fallecimientos para la depuración del padrón militar.

En su nota, el doctor Puccio hace saber al ministro que hay departamentos en esta provincia de donde en todo el año en curso no se le ha enviado una sola nómina de ciudadanos fallecidos.

La actividad del intendente — Según informes que hemos recogido, el intendente doctor Méyer [illegible] la firma alrededor de dos mil expedientes resintiéndose con tal motivo la marcha de la administración municipal.

El dato, por otra parte corrobora lo que más de una vez hemos afirmado respecto a la actividad que siempre ha caracterizado al doctor Meyer.

Las deudas de la provincia — A pedido de la suprema corte el juez federal doctor Puccio ha procedido a trabar embargo sobre el terreno que ocupa el palacio de policía, para garantizar el cobro de créditos por juicios pendientes.

La suprema corte busca de tal manera, evitar ser burlada, como se hizo público, después del asunto Machain.

El presupuesto — La secretaría de la intendencia hace saber que se ha ya listo el presupuesto para 1915 el que será enviado al concejo deliberante el lunes o martes próximos.

Suponemos que el envío se llevará a cabo de una vez, pues ya varias veces se lo anunció.

El economato — La intendencia ha resuelto que el economato municipal siga funcionando hasta finalizar el año, porque a pesar de la insistencia del concejo deliberante en la supresión de esa dependencia, ella entiende que no se puede alterar el presupuesto sancionado para el año en curso.

Construcción de afirmados — Se lamenta que la intendencia municipal haya vetado la ordenanza dictada por el concejo deliberante según la cual se dejaba sin efecto por el momento la construcción de afirmados en calles excéntricas.

La medida del concejo fue tomada en virtud de la situación económica difícil y de los pedidos que se le hicieron para que se postergara la obra.

Las obras del puerto — El inspector nacional de las obras del puerto, ingeniero Sallovitz, fue llamado por la subsecretaría del ministerio de obras públicas y partió anteanoche suponiéndose que el llamamiento se relaciona con la considerable disminución del personal y sueldos que en la empresa del puerto proyecta hacer la comisión de presupuesto.

Brazos para la cosecha — La Bolsa de Comercio, de acuerdo con el pedido que le hizo la oficina de Inmigración de esta ciudad, se preocupa de obtener los datos necesarios para informar a aquella dependencia sobre los pedidos de brazos para levantar la cosecha en la campaña.

Perjuicios en las sementeras — En los círculos cerealistas han causado cierta alarma los perjuicios que han sufrido las sementeras en la provincia de Córdoba por la manga de granizo que cayó hace tres días. [illegible] sembrada.

... uido el 80

También han sido perjudicadas la sementera en la línea principal a Córdoba del Central Argentino.

Biblioteca "Augusto Bebel" — La comisión directiva de la biblioteca "Augusto Bebel" se ha reunido, y distribuído sus cargos como sigue: secretario general, Spera in Dío Giani, de actas, Noe S Martorello, y tesorero, Julio Rossi.

Se acordó la creación de un museo que se instalará en Corrientes 1247, y se encargó para que realice los trabajos pertinentes al ciudadano Giani.

Refinería Argentian — Ha terminado el período de elaboración en la Refinería Argentina, clausurándose la misma hasta nuevo aviso.

Queda un considerable stock de azúcar para ser exportada a Inglaterra, que no ha podido hacerse debido a la prohibición decretada por ese gobierno.

ENTRE RIOS

PARANA

Supresión de las ferias francas — Corre la versión de que se suprimirán las ... [illegible] ... los matarife bajen el precio de la carne. Si se llegara a este acuerdo, la municipalidad decretaría incontinenti la supresión de dichas ferias, que tanto beneficio reportan al proletariado.

Enfermedad en el ganado — El inspector veterinario del departamento de ganadería, señor Vico, partió para el distrito de Alarcón (Gualeguaychú), para estudiar una enfermedad aparecida en el ganado vacuno de aquella región y que vulgarmente ha sido designada por "hinchazón".

Prostitución clandestina — Llama la atención que a dos cuadras de la policía sección 1a, funcione una casa de prostitución clandestina, en forma que constituye una chocante inmoralidad.

CORDOBA

Accion destructora del granizo — Las lluvias torrenciales caídas ultimamente, si bien no eran necesarias para los cultivos y sementeras, tampoco puede afirmarse que hayan tenido un carácter perjudicial, siempre que no se sigan repitiendo.

No puede decirse lo mismo, según informaciones llegadas anteayer, del agua con que fué obsequiada una parte de la región agrícola comprendida entre Villa María y Río Cuarto, dado que siguió a la lluvia una manga de piedra que inutilizó los trigales de aquellas zonas.

No se conoce aun con certeza el monto de los perjuicios, pero se presume que tienen verdadera importancia. Los damnificados, que se prometían una excelente cosecha, despues de tres años de perdidas sucesivas, han perdido esta vez también sus esperanzas.

Legislatura — El presidente del senado convocó nuevamente a ambas cámaras para hoy 14, a las 10 de la mañana con objeto de inaugurar el período de sesiones extraordinarias.

Oficina de trabajo — La dirección de la oficina del trabajo se propone instalar inmediatamente el servicio de inspección y vigilancia de las fábricas y obrajes en la capital de la provincia, a cuyo objeto ha hecho ya una publicación profusa de la ley de la materia.

Investigación — Se ha pedido al superior tribunal que ordene una investigación a los juzgados a fin de descubrir el origen de la substracción, que aún continúa, de los sellos y estampillas que dejan los abogados para el trámite corriente.

MENDOZA

Industria vitivinícola — Un grupo de personas vinculadas a la industria vitivinícola se ha entrevistado con el gobernador de la provincia, señor Francisco S Alvarez, a fin de hacerle conocer sus opiniones respecto a la reglamentación que debe hacerse de las leyes relacionadas con aquella que la legislatura acaba de dictar.

Ley de vinos — El gobierno de la provincia se ha dirigido al poder ejecutivo de la nacion pidiendole la inclusión entre los asuntos que debe tratar el congreso en las sesiones extraordinarias del proyecto sobre vinos presentado a la cámara de diputados por el doctor Estanislao S Zeballos.

La jornada de ocho horas — El concejo deliberante aprobó la ordenanza sobre jornada máxima de ocho horas.

La fracción oficial del concejo se abstuvo de concurrir a la sesión.

SAN JUAN

Peligros de la creciente — El ministro de hacienda y obras publicas se ocupó con el ingeniero del ferrocarril Argentino del Norte y el del ministerio de obras publicas de la nación, de las obras de defensa contra probables inundaciones por la creciente del río.

El ministro, acompañado de los ingenieros, ha visitado las playas del río que ofrecen peligro.

El agua del río ha disminuído considerablemente.

SANTIAGO DEL ESTERO

Convocatoria de la legislatura — El ejecutivo convocó a la legislatura a sesiones extraordinarias para el 16 del corriente, con el fin de tratar el presupuesto.

El fraude — Los diarios denuncian que la policía comenzó a acaparar boletas de voto municipal para las elecciones a realizarse en enero.

PERIODISMO

La Electricidad y la Maquinaria — Revista quincenal, organo oficial del Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos. Recibimos el número 46, que contiene el sumario siguiente.

La labor del Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecanicos. Estudio de las características de las máquinas electricas. Higiene social introducida al estudio de la higiene industrial. Contadores eléctricos. El ozono. Concesiones y proyectos. Tranvías y ferrocarriles. Telefonía y telegrafía. Miscelanea y noticias varias.

CENTROS SOCIALES

Juventud que se inicia — Una gran funcion cinematográfica efectuará esta sociedad en la noche de hoy a las 8.30 p. m. en el salon General Alvear, calle Canning ... [illegible]

Unione e Benevolenza — Para el sabado ... [illegible] ... en 3 actos ... [illegible]

Centro "Bernardino Rivadavia" — ... [illegible]

Jovenes ... Amantes del Arte — ... [illegible]

Union ... [illegible]

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION ARGENTINA

Los partidos internacionales de mañana

En el vapor "Cabo Santa María" debe trasladarse a Montevideo el equipo representativo que envía la Federación Argentina con el objeto de jugar un partido a beneficio de la clase menesterosa, debiendo realizarse en esta capital otro de igual carácter entre equipos de aquella institución y la Liga Uruguaya.

El team que debe defender los colores de la Federación en la vecina orilla ha quedado constituído en la siguiente forma

J Sagastume (G y Esgrima), D Bernasconi y C Gdlup Lanús (Estudiantes), C Cánepa, E A Sande (Independiente), y S Savanes (G y Esgrima), J J Lainas, E Leonardi (Estudiantes), C Iraola (G y Esgrima), C Izaguirre (Porteño) y A Cazenave (Atlanta).

Suplentes A Bruno (G y Esgrima) y O Duarte Iindart (Estudiantes).

El team uruguayo que ha de tener como adversario es el siguiente.

C Saporitti (Wanderers), J. Benincasa (River Plate) y A Poglino (Nacional), F Broncini (Central), J Ailes y M Varela (Peñarol), O Varela (Peñarol), C Bastos (Wanderers), J Pendibene (Peñarol), C Carone y M Lázaro (Nacional). Suplentes A Cavalotti (River Plate), M Apesteguy (Wanderers), A Pascuariello (Reformer) y H Olivieri (Independencia).

El team argentino que debe jugar en ésta estará constituído así

J J Ruthner (cap), E González Ezcarra (Porteño) y A Reparaz (G y Esgrima), A Letamendi (Porteño), A H Molfino y L Custo (G y Esgrima), C Aguilar (G y Esgrima), E Lazcano (Estudiantes), N Capeletti (Independiente), E Fernández (Atlanta) y C Bertolini (G y Esgrima).

Suplentes L Pastor (Estudiantes), N D Olaraga (Porteño) y S Pardo (Hispano Argentino).

El team uruguayo estará compuesto así: S Demarchi (Nacional), M Caballero (Central) y M Benincasa (River Plate), B Savio (Peñarol), A Fuzzetti (Universal) y J Venzino (Nacional), P Etchart, C Mongelar (Universal), J Tognola (Reformers), A Artigas (River Plate) y A. Farinaso (Universal).

Suplentes F Nassolino, A Fortti y M. Landeira.

Actuará como referee en esta capital el señor Leon Peyru.

Acompañando al team irán hoy a las 9.30 p. m para Montevideo, en carácter de delegados, los doctores Juan R Mignaburu y Miguel A Luzio y el señor Bernabe Susini, que actuará de linesman.

Es posible que el partido que debe jugarse en esta capital sea suspendido, debido a gestiones que están tramitándose en estos momentos, en su defecto deberá realizarse a las 3.30 p. m., en el field del club Gimnasia y Esgrima, en Palermo.

Semifinal a jugarse mañana — Porteños Unidos y Chacabuco — Este partido de cuarta división, se jugará en el field del club Argentinos Juniors, Estomba 902, a las 12.45 p. m.

Tigre v. Sportivo Barracas — Este match se realizará en Iriarte y Santa Elena, mañana a las 3.15 p. m.

LIGA ARGENTINA

El Consejo administrativo de la institución del epígrafe ha resuelto hacer efectuar una serie de partidos combinados de selección, a fin de elegir el team que debe intervenir en el campeonato de interligas y que debe disputar 11 medallas de plata con la Asociación Porteña, y 11 medallas de plata doradas con la Unión Argentina. Como el primer encuentro deberá efectuarse el domingo 22, se ha resuelto a último momento hacer jugar varios partidos de práctica que tendrán por objeto la formación de los teams.

El match de combinados deberá jugarse en el field del club Argentinos de Nuñez, a las 3 p. m. Antes de este match jugarán un partido las quintas divisiones de los clubs Ing. Jorge Newbery y Deportes.

—Se comunica a todos los clubs afiliados que deberán presentarse hoy en la secretaría de 12 a 1.30 p. m., a fin de solucionar varios asuntos de mucho interés, especialmente a los clubs Unidos de Nuñez y Temperley Juniors. La citación de hoy es en la calle Las Heras 3181.

—Se reciben todavía afiliaciones para todas las divisiones. Pueden pedirse en la secretaría general, calle Chacabuco 340, y en Las Heras 3181. Los premios están en exhibición en la secretaría, de 7.30 a 9.

ASOCIACION PORTEÑA

Con el mayor entusiasmo se prosiguen recibiendo afiliaciones de teams de 1a, 2a, 3a, 4a y 5a divisiones de clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos adyacentes. Por pedidos de reglamentos, afiliaciones, fórmulas y demás detalles dirigirse a la gerencia, calle Anchorena 1493, T 5134, Juncal, todos los días hábiles de 1 a 4 y de 6 a 10 p. m.

LIGA "LA VANGUARDIA"

En virtud de no organizar esta institución el campeonato de la temporada pasada, se hace presente a los clubs que han militado que esta entidad se ha fusionado con la Asociación Porteña, donde pueden dirigirse para afiliarse.

"EL ECO SPORTIVO"

Con esta denominación aparecerá el jueves próximo una revista semanal que se dedicará a la fomentación del football, y en especial el independiente.

Dado el carácter de la nueva publicación, es de augurársele una larga y próspera existencia.

LOS NEGOCIOS

Damos a continuación el detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 53.000 a 81.60, 15.500 a 81.70, 2000 a 81.80, 4000 a 81.90, 12.000 a 82, total 86.500.

Id fin de mes 5000 a 81.20, 5000 a 81.40, 20.000 a 81.70, total 30.000.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, al contado 2100 a 80.20.

Crédito Argentino 1905, al contado — 1000 a 81.50.

Bonos M de Pavimentación semestrales, al contado 1700 a 66.80, 2700 a 67, total 4400.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Noviembre 14 1000 a 81.80, 99.000 a 82, 7000 a 82.40, total 108.000.

Id fin de mes 10.000 a 82.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Noviembre 14: 10.000 a 80.20, 1000 a 80.10, total 11.000.

Id noviembre 16 16.500 a 80.20.

Cédulas serie H, noviembre 16 4000 a 92.50.

Crédito Argentino de 1905, noviembre 14 4000 a 82.

Bonos M de Pavimentación semestrales, noviembre 14 47.500 a 67.

Empréstito de conversión 2 1/2 — Noviembre 14 7520 a 25.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro efectuado en el día

	Pesos oro
Saldo anterior	221 670 650.038
Entrada	91,004
Existencia en caja	221 670 741,042

BOLSA DE CEREALES

Trigo ruso — 461 bolsas Once a 10.80.

Trigo barletta — 1241 bolsas Once a pesos 10.10 a 15; Sola a 10.20.

Trigo francés — 1600 bolsas Sola a ... [illegible]

Avena — 266 bolsas Sola a 8.20, 240 ... 7.80, 153 ... 7.85, 33 Once a 7 ...

Lino — 13 bolsas Once a ... 80.

Cebada — 103 bolsas Sola a 6.80.

Cebadilla — 50 bolsas Sola a 6.90.

Maíz morocho — 120 bolsas Once a pesos ...

Maíz amarillo — 165 bolsas Once a ... [illegible] ... Buenos Aires ... [illegible] ... id a 4.25, 450 id a 4.20, 875 id a 4, 100 ... [illegible]

Nabo ... [illegible]

Semilla de alfalfa — 4500 kilos Once a 4.60.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — Il cavaliere della luna, La Gova. — Platea, $ 2.50.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Fuss cruel, Lejos del mundo — Platea, $ 1.50.

Victoria — Compañía cómicodramática española de Serrador-Marí — De la China, La fuerza del mal — Platea, $ 1.5...

Argentino — Compañía nacional de sainetes Vittone-Pomar — La juerga, Los disfrazados, El compiñ — Platea, $ 0.8...

Mayo — Compañía española de zarzuela de Lopez Silva — El amigo Melquíades, El husar de la guardia, Pan y toros — Platea, $ 0.80 por sección.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Rovo — La ultima película, La tirana, Arriba los crímenes, La corte de Faraón — Platea por sección $ 0.60.

Nuevo — Compañía dramatica napolitana — Prepotente e cammorista, Acto de concierto — Platea, $ 1.50.

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas dirigida por Mauricio Moscovitch.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores. Matinees a las 2.30, por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Hoy: Max Linder cochero por amor, La guerra europea, tercera serie.

Gran cinematografo — Rivadavia 6871 (Flores) — Funcion todas las noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2979.

Biografo Libertad — Libertad 441 — Funcion tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine El Cantabrico — Provincias Unidas 3834 — Funcion los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

NOTICIAS VARIAS

Al personal grafico de "Caras y Caretas" — Agradezco a los compañeros de tarea el noble acto de solidaridad motivado por un duelo de familia. — Elías Añón.

EL TIEMPO

Desde la madrugada de ayer sopló fuerte viento, cuya velocidad fué en aumento hasta las 3 p. m., hora en que empezó a disminuir.

Su violencia, su velocidad extrema, alcanzó a 76 kilómetros por hora a las 10.15 a. m.

El sol alumbró 8 horas y 25 minutos.

La temperatura máxima alcanzó a 20.2 grados, a las 2.10 p. m., y la mínima fué de 12.3, a las 6 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las observaciones siguientes: presión atmosferica, 750.4, 751.9, 754. Temperatura del aire: 13.6, 19.8, 15.3. Dirección del viento: O, O., NO. Velocidad del mismo: 14, 50, 11. Humedad relativa, 79, 53, 79.

Anoche, a las 8, reinaba tiempo bueno, con el cielo claro o seminublado en toda la republica. Anoche cayeron lluvias en la provincia de Buenos Aires, y durante el día en Entre Ríos, San Luis, Córdoba y Chubut. Hubo tormentas de truenos en varios puntos del litoral y en la región mediterránea.

Los vientos eran, en general, variables, predominando la dirección oeste en la región andina y sureste en la región mediterránea.

La temperatura ha subido unos grados en el oeste de Buenos Aires, Santiago y Catamarca. Anoche estaba bajo la normal en casi todas partes.

La presión atmosferica subía en el este del país, y bajaba en las provincias del noroeste. Las condiciones anticiclónicas en todo el país.

Hoy habrá probablemente, tiempo bueno en Buenos Aires y el sur de la republica, y nublado con lluvias aisladas, en el litoral y la region mediterránea.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 2.94 en Corrientes, 1.25 en Itá Ibaté, 1 en Ituzaingó.

Uruguay 2.84 en Barra Concepción, 5.19 en Santo Tomé, 6.10 en La Cruz, 5.60 en Paso de los Libres, 5.60 en Yapeyú, 4.41 en Monte Caseros, 4.21 en Alvear, 7.34 en Concordia.

Neuquén 2.36 en Neuquen, 3.12 en Paso de los Indios.

Limay 3.56 en Paso Limay, 2.55 en Bariloche.

Negro 3.42 en Choele Choel.

Movimiento del puerto — A causa de la gran bajante del río ayer no hubo ninguna entrada ni salida de buques de ultramar, como igualmente no llegó ningún vapor a la rada.

A entrar hoy — Argentino Atlántico, de Punta Arenas al Riachuelo, con frutos.

—Inglés Sidmouth, de Río Janeiro al dique 2, en lastre.

—Inglés Sabia, de Río Janeiro al dique 2, en lastre.

—Inglés Spence, del Rosario a la dársena norte, con frutos.

—Inglés Highland Brae, de Londres a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

A entrar mañana — Inglés Zermatt, de Zárate al dock sud, a completar cargamento.

—Inglés Brandhall, de Cardiff a la dársena sur, con carbon.

—Inglés Vestris, de Nueva York a la darsena norte, con carga general.

—Ingles Vasari, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.

A salir — Inglés Victoria de Larrinaga, del dique 3 para Nueva York, con frutos.

—Belga Gouverneur de ... [illegible] ... de la dársena norte para Génova, con frutos.

—Frances ... [illegible], del dique 1 para Burdeos, con frutos.

—Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas, con pasajeros y carga general.

—Rawson, de la dársena sur para Río Gallegos y escalas.

—Inglés ... [illegible], de la dársena sur para el Rosario, en lastre.

—Barca noruega ... [illegible], del Riachuelo a la rada.

—Transporte nacional Maestro Ezcurra, de la dársena sur para La Plata.

—Italiano Príncipe Umberto, de la dársena norte para Génova, con pasajeros ... [illegible]

... [illegible] ... Puertos del sur ... Salida ... Gallegos ... [illegible]

... [illegible] ... Santa Cruz ... [illegible]

... [illegible] ... Pluviales ... [illegible]

... Mercedes, a las 12 m., para la Asunción y escalas ... [illegible]

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en ... 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital realizado	$ 10 432 016 —
Reservas efectivas	5 639 207 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.95 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc. Da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, octubre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75.000 000
Capital subscrito	$ m/n 57.000 000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 20 000	
A plazo fijo hasta $ ... oro o $ 20 000 m/n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de ... meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de ... meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de ... días, hasta $ 20 000	... o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — ... del Tesoro ... del ... di Napoli — Casa ... 448.

SUCURSALES

... La Plata, Bahía Blanca ... Victoria ...

AGENCIAS

...

Capital ...	...
Capital realizado	...
Fondo de reserva	...
Fondo de previsión	...

SE ABONA

...

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

...

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle ...; núm. 2, San Juan ...; núm. 3, Corrientes 3229; núm. 4, Entre Ríos 2..; núm. 5, Belgrano 2528; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858/60; núm. 8, Rivera 550.

En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Llavallol (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ o/s 30 000 000
Fondo de reserva	4 237 262 6.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	"
A plazo fijo de 30 días	3 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ ...	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	"
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica		

El Banco vende letras ... y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 10 de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado	"	... —
Fondo de reserva y previsión	"	47 219 ... 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	"	1 416 185 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el Puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, ... Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, ... Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 185
" 2	Almirante Brown 1427
" 3	Vieytes 2006
" 4	Cabildo 2027
" 5	Santa Fe 2701
" 6	Corrientes 3205
" 7	Entre Ríos 145
" 8	Rivadavia 6902
" 10	... de Irigoyen 1298
" 11	Caseros 2965
" 12	Charcas 1357
" 13	Bolívar 399
" 14	Belgrano 2364
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires 30 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 3 de noviembre de 1914. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V 11 12

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 5 12 14

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo) ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario.

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor don Raimundo Naveira se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación ... los herederos ... de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA ... comparezcan ... les corresponde en el juicio seguido por Ruiz don Juan ... Serpa don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de ... defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. ... del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre ... de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 26 11

El señor juez ... en lo civil de la capital de la república doctor don ... el término de treinta días ... la primera publicación ... a todos los que se consideren ... los bienes dejados por ... CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, ... 7 de 1914. — M. C. Tezanos, secretario. V 2 11

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción castellana, electricidad (teoría), mecánica, algebra, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física.

Oficina de colocaciones gratuita.

"La Electricidad y La Maquinaria" Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios.

Acaba de aparecer: Ing. H. M. Levylier, Nociones de electricidad, 2a. edición de 140 páginas. Precio 1 $ m/n.

Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de ... a. m. hasta 9 p. m.

PROFESIONALES

Dr. TAVOLARO
606-914
SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS
ABONO a CURACIONES
RAYOS X. 9 a 11 y 3 a 6. CALLAO 158

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 437. — Unión Telefónica 530, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Fernández — Tratamiento especial de los tuberculosos — Rivadavia 3333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 2362. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general — Enfermedades de señoras y venéreas ... del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle ... — U. T. 4375, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábados de 1 a 4 p. m. Corrientes 2355. U. T. 2754, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico ... — Consultas de 1 a 4 p. m. — Boulogne Sur Mer ... / Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m. U. Telefónica 60.., Barracas — Pringles 246 ... de 5.30 a 7 p. m. U. Telefónica ... Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3517, Libertad.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente en forma segura y garantida, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle SUIPACHA 1128 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
39. — PATRICIOS — 391.

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De ... a. m. y de ... p. m. ... E. PRILUZKY. ... Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital ... — Libertad 283. Horas de consulta, de 1 a 4 p. m. — U. Telefónica 31.. Libertad.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor, dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — ...

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1033 — ... 491, Juncal.

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m.
PARANA 652
U. Telefónica 65.., Libertad

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio: Talcahuano ... — U. T. 1 .., Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 47., Buenos Aires — Unión Telefónica 575, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — ... Buenos Aires — Libertad ...

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 — U. T. 1 ..., (Libertad).

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 2..
Consultas gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

VARIOS

ALFREDO VADONE — ... Corrientes 633 ...

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — ... 25 de Mayo, F. C. ... Libertad.

TALLER DE RELOJERIA — ... 1450 — Juan Dinaghi. — ...

PROFESORA DE CORTE ... con medalla de oro ... casa particular ...

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2668 | Buenos Aires, Domingo 15 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

EL HEROISMO RARO Y NECESARIO

Doblegas el espíritu humano bajo una pesadumbre inmensa. En la tierra entera, hombres de todas las razas se desplazan, el bombardeo y el cañoneo aniquilan la obra del trabajo, son incesantes la destrucción y la matanza. Al despertar cada mañana nos espanta la perspectiva de las nuevas atrocidades de que tendremos noticia. Los pueblos más inteligentes están en conflicto, y a ellos se debe la infausta y horrenda catástrofe. ¡Es como para avergonzarnos de ser hombres!

Aun cuando demos a la guerra la interpretación más optimista y supongamos que con ella han de venir el ocaso [illegible] europeo, la democratización alemana y la civilización rusa, ¿era acaso necesario para ello este colosal desastre?

Y como siempre que embarga a los hombres un gran dolor, la iglesia insinúa la explicación mística, que presenta a la guerra como el castigo de nuestras culpas.

¿Qué culpas? ¿La de haber pensado? ¿La de haber sentido, y comprendido la solidaridad humana? ¿La de haber negado a los dioses, que conducen a los hombres a la batalla?

La libertad de espíritu, que la iglesia condena, acerca a los pueblos entre sí, mostrándoles lo artificioso de las vallas políticas con que los poderosos quieren separarlos. La acerca también, haciéndoles comprender que aun la lucha colectiva por la vida puede adoptar formas menos destructivas que la guerra, y ha de hacerse menos de los hombres entre sí, que de los hombres todos contra las fuerzas adversas del medio.

Es la brutalidad instintiva de los hombres, no suficientemente diferenciados aún del mundo animal, lo que hace posibles las guerras. Pero el instinto de las masas populares no es una culpa: es una fatalidad.

Si hay culpa, y la guerra es su expiación, es la culpa de los inteligentes que no sienten, la de los que retroceden o vacilan ante la verdad y no se atreven a basar en ella su norma de conducta.

Cobardías chicas y grandes de todos los días, transacciones con el absurdo y la tradición, mentiras convencionales, han sido causa de la guerra, y la guerra es su castigo.

Han contribuído a ella millones de alemanes que, en profundo antagonismo con las formas políticas de los estados germánicos, se han sometido sin protesta a la opresión de esos gobiernos. Faltó a esos hombres el valor para rebelarse contra la abolición del sufragio universal en Sajonia y Hamburgo, contra la persecución de las cooperativas por el fisco y la administración pública, contra el aislamiento sistemático del país por las castas privilegiadas que lo mandan. [illegible] tal vez ese pueblo, en [illegible], dar ejemplo de constancia, del esfuerzo y paciente in[illegible]. Pero el emperador, que se titula de derecho divino, supo [illegible] que ese pueblo cuando contó con su fidelidad a toda prueba. Y los que no tuvieron el valor de intentar siquiera la revolución alemana tienen que tenerlo ahora para soportar la espantosa guerra.

Han contribuído a ésta los franceses y belgas, que titulándose [illegible] y pacifistas, [illegible] cobardía moral en [illegible] por formas violentas y al [illegible] contribuyen a la [illegible] el mu[illegible] de raza, y hoy [illegible] defender su riqueza y su [illegible] negros y amarillos [illegible] los que han [illegible] para encubrir mejor sus [illegible] [illegible] colectiva.

A [illegible] desgracia sin límites [illegible] para los pueblos esta guerra, [illegible] el valor inmenso de la actual [illegible] hecho o al grito [illegible] que habría puesto [illegible] [illegible] la lección en que esos [illegible] han [illegible]. Los han [illegible] hombres [illegible] [illegible] por los derechos del pueblo, hombres que [illegible] [illegible] interés por la [illegible] [illegible] [illegible]

CIUDADANIA DE EXTRANJEROS

LA REFORMA DESEABLE

La ley vigente de ciudadanía es bastante completa y liberal. Nada aconseja que se la modifique. Ni aun los temores de que aparecen poseídos los politicastros de la oligarquía. Cuando se atribuyó al voto de los extranjeros naturalizados el triunfo del Partido Socialista en la capital, pudo probarse fácilmente lo infundado de la suposición. Todos los extranjeros naturalizados que aparecían en el padrón no pasaban de 18.000: los votos socialistas alcanzaron en cambio a más de 48.000, y como no es de creer que todos aquéllos — entre los que habrá altos empleados públicos, militares de graduación y mucha otra gente con escasas predisposiciones socialistas — votaran unánimemente por nuestros candidatos, resulta bien evidente la patraña lanzada en primer lugar por el radicalismo vencido.

A pesar de las facilidades que la ley da para la naturalización de los extranjeros, pocos de éstos son los que se ciudadanizan. Es que las trabas policiales, por un lado, y por otro el escaso poder de asimilación del país, en razón de sus condiciones políticas y económicas, obran ya como las peores leyes restrictivas proyectadas.

El gran problema, para el porvenir de la república, es poblar su vasto suelo, cuasi desierto, de ciudadanos que colaboren en el progreso de ella, que unan su suerte a la del país en que viven, trabajan y fundan familia.

Y la reforma urgente que debemos exigir consistiría en hacer desaparecer las trabas policiales que substituyen por el momento a todos los proyectos restrictivos o de clase presentados al parlamento.

Los proyectistas oligárquicos pretenden seleccionar a los futuros ciudadanos, como si nos sobraran ya. Y el buen ciudadano no es para ellos el hombre de trabajo que de al país hijos sanos, y contribuya con su esfuerzo y su noble ejemplo al progreso social: el ciudadano deseable, para el que se crearían privilegios irritantes, sería el propietario, el especulador o el aventurero que pueda ostentar un título académico de autenticidad más o menos dudosa.

No se mejoraría en esa forma los futuros planteles de ciudadanos naturalizados. Lo más seguro es que se redujera a cifras mínimas el ya insignificante número de extranjeros que adquieren la ciudadanía argentina. El desprecio que hoy hacen de este derecho los extranjeros, contrariados por las trabas que se oponen a su ejercicio, aumentaría mañana si se establecieran diferencias y privilegios entre ellos, según su posición social.

En realidad, tanto los proyectos aludidos como la ingerencia policial en los trámites necesarios para la adquisición de la ciudadanía, tienden visiblemente a hacer ilusoria la prescripción constitucional sobre la materia.

Nada más absurdo que la intervención de la policía en un asunto en que sólo deben entender los jueces. Se atribuye a aquella la misión de otorgar certificados de buena conducta a los que solicitan la carta de ciudadanía. La forma en que la repartición policial correspondiente llena esa función, prueba que sólo se persigue un propósito obstruccionista, prohibitivo de la naturalización. Se supone que todo hombre es honesto, mientras no se pruebe lo contrario. Si el gobierno mismo aloja en el hotel de inmigrantes a los extranjeros que llegan al país, es porque supone que no son delincuentes profesionales. A falta de una denuncia formal contra el aspirante a la ciudadanía, cuyo nombre puede ser publicado como para los matrimonios, los jueces no necesitan ningún informe policial — informe que se asemeja a una orden cuando no se puede pasar sin él y no se fijan los plazos y las condiciones en que debe ser despachado — para otorgar la carta de ciudadanía a quien la pida y pruebe sumariamente su identidad y su residencia.

La única condición saludable que se podría agregar a la ley sería la de exigir a los aspirantes a la ciudadanía, además del tiempo de residencia prescrito, el conocimiento del idioma nacional. Nada importaría tampoco, prácticamente, que se elevara a cuatro o cinco años la residencia necesaria para tener derecho a la naturalización, si al propio tiempo se facilita ésta, como reclama nuestro partido, acordándola mediante la sola inscripción en el registro cívico.

El país necesita una población estable, que nunca será tan grande como la que puede contener en su vasta extensión, y le sería también precioso el aporte de experiencia y de sentimientos nuevos que traerían a la vida cívica los ciudadanos voluntarios, y por eso mismo, conscientes de su misión política.

Así también, nuestros patriotas mostrarían algún respeto por el pensamiento de los autores de la constitución, que buscaron asegurar los beneficios de la libertad — es decir, la plenitud de los derechos del ciudadano — para todos los hombres que quisieran habitar el suelo argentino.

La parodia electoral de Rosario

Con la concurrencia del partido radical y de la Liga del Sur representados por los taberneros y "mayores contribuyentes" se realizarán hoy las elecciones comunales en la ciudad de Rosario.

Contrariamente a las prácticas del Partido Socialista que ha tratado siempre de vincular a la clase trabajadora a la política sana e inteligente, nuestros compañeros de esa ciudad no concurrirán a los comicios.

Y es que el pretendido gobierno de libertad de sufragio, después de dos años en el mando supremo de la provincia, no ha querido acordar a los habitantes de la populosa ciudad santafecina el sufragio universal para la elección de las autoridades comunales, impidiendo de esa manera la concurrencia al comicio a los trabajadores, los cuales, en su calidad de tales, no pagan los impuestos "directos" que la ley exige. Sin embargo, son esos mismos trabajadores los que, con los impuestos que se les cobra sobre los artículos de primera necesidad, la luz y la habitación, mantienen la inútil burocracia rosarina.

El gobernador radical, a pesar de la subsistencia de este régimen absurdo, acaba de declarar en un documento oficial: "El gobierno que presido, procede con altura de miras, y si a veces no satisface a algunos radicales, es porque prescinde de ambiciones bastardas para inspirarse en los intereses públicos, que a título de mal entendido partidismo se pretende atropellar, con mengua de un programa altivo y patriótico que prometí cumplir y cumplo."

¡Y al régimen electoral de Rosario llama el gobernante radical, doctor Menchaca, cumplir un programa altivo y patriótico!

EL PRESUPUESTO

MANIOBRAS DE LOS CONSERVADORES

Para el lunes está citada la cámara de diputados a fin de celebrar la primera sesión extraordinaria y dar comienzo a la discusión del proyecto de presupuesto para 1915.

Son muchos los que aseguran que la cámara no podrá celebrar sesión por falta de quórum, aunque se sabe que hay número suficiente de diputados en que están empeñados en que la discusión se iniciara apenas terminé el homenaje a la memoria de los ex presidentes Roca y Uriburu.

El diputado Pastor, miembro de la comisión de presupuesto, en disidencia con el artículo del proyecto que hace extensiva la rebaja del 10 o/o a las dietas de los legisladores, es uno de los que está empeñado en que la discusión comience en seguida para terminarla cuanto antes.

Al efecto, desde hace varios días el diputado por la minoría de San Luis está dedicado en reunir a los diputados conservadores del interior en una conferencia privada para ponerse de acuerdo respecto a la discusión y sanción del presupuesto.

Se quiere evitar una discusión amplia y minuciosa sobre el proyecto. Para justificarse argumenta que la comisión ha presentado un proyecto con una rebaja de 64 millones de pesos sobre el presupuesto de 1914, y por lo tanto los socialistas no tienen derecho a discutirlo.

La reunión de los diputados inútiles debió celebrarse ayer, pero no se llevó a cabo porque sólo concurrieron cinco. Sin embargo, el señor Pastor no desespera, y ha resuelto citarlos para el lunes, antes de la hora de sesión.

Esperamos que fracasará en la nueva tentativa.

La agitación electoral en la provincia de Buenos Aires

LAS CONFERENCIAS DE HOY

EN AVELLANEDA

En la calle Pintos y Roca, a las 3.30 p. m. Oradores: J. J. Oliveros y Julio Carreño.

—En Rivadavia y Domínguez, a las 3.30 p. m. Oradores: J. Fernández y J. L. Vela.

En Villa Obrera, Caaguazú y Villa Luján. Oradores: R. Rouco y Agustín Ferro.

—En Wilde. Oradores: A. Mantecón y J. F. Grosso.

—En Villa Garbarino, Calle Malvinas y Paraná. Oradores: V. Huergo y M. S. Casaretto.

—En Lanús Oeste. Oradores: Luis Amodio y D. Barca.

EN SAN MARTIN

A las 4 de la tarde. Oradores: diputado Juan B. Justo y ciudadano José Luis Pena.

EN QUILMES

A las 10 a. m., en la plaza de la estación. Oradores: Miguel Pizza, Nicolás Bottari y César Rodríguez Varela.

A las 4 p. m., en la esquina de las calles 9 de Julio y San Martín (Bernal). Oradores: Alberto Saris, Miguel Pizza y algunos de los candidatos.

EN BAHIA BLANCA

A las 3.30 p. m., en la plazoleta de Villa Mitre. Oradores: A. de Arrieta y C. Piopi.

EN INGENIERO WHITE

Hablarán el delegado de la Federación Socialista provincial, Carlos Pascali y varios ciudadanos de Bahía Blanca.

EN PUNTA ALTA

A las 4 de la tarde, frente al bar "París". Oradores: Carlos Pascali, un delegado del Centro de Bahía Blanca y otro de la agrupación local.

EN HAEDO

En el local "La Fraternidad", calle Comercio 119, se efectuará mañana una conferencia de propaganda electoral, organizada por la Federación y el Centro Socialista de Morón, donde hablarán el diputado Antonio Zaccagnini y el candidato a concejal José P. Baliño.

El acto también tendrá por objeto protestar públicamente contra la reacción conservadora mendocina, que pretende arrebatar a los socialistas de Mendoza el legítimo triunfo que han obtenido últimamente.

El diputado Zaccagnini tomará el tren que sale del Once a las 4.15 p. m.

El ugartismo y la desocupación

LOS PASAJES PARA LOS OBREROS

El gobierno provincial tiene una manera muy singular de encarar el problema de la desocupación obrera y de arbitrar los medios de solucionarlo.

En esta ciudad como en todas partes existe una infinidad de obreros desocupados, que se encuentran inmovilizados por falta de recursos con que costear los pasajes para trasladarse a otros puntos en procura de trabajo.

Conociendo la prodigalidad del gobierno en circunstancias y casos mucho menos justificados estos obreros han recurrido a él solicitando pasajes y han obtenido en respuesta la más rotunda negativa.

A este paso, es probable que cualquier día se alivie la situación obrera que plantea la crisis actual, por el eficaz concurso del gobierno.

Porque para él es preferible que esos obreros continúen aún aumentando el número de desocupados e intensifican do la crisis, a proporcionarles pasaje para que se trasladen a otras partes donde sus actividades podrían encontrar fructífera aplicación.

El atropello a los concejales socialistas DE MENDOZA

MITIN DE PROTESTA

Organizado por el comité electoral de Lomas, Bánfield y Talleres se verificará hoy el mitin de protesta contra el atentado que la oligarquía mendocina quiere realizar arrebatando el triunfo a los compañeros de aquella progresista ciudad.

Los compañeros de Lomas deberán reunirse a las 3.30 p. m. en la plaza Victorio Grigera, donde hablará el ciudadano Enrique Villareal; los de Talleres se reunirán a la misma hora en la calle Pavón, frente a la estación del ferrocarril, donde hablará el ingeniero José B. Maril.

Terminadas estas conferencias, partirán los concurrentes de ambas a Bánfield, donde hablará el diputado nacional Antonio de Tomaso, en la plaza Buchardo.

Las necesidades urgentes, a juicio del gobierno

LA CATEDRAL DE TUCUMAN

Cualquier extraño arribado recién al país que hubiese leído nuestros diarios y tratado de saber en que emplea su tiempo el gobierno, hubiera llegado a la conclusión de que el posible derrumbamiento del frontispicio de la catedral de Tucumán es un problema de interés nacional, pues la trascendencia que se le ha dado a esta futileza es tan enorme, que el presidente "provisional" y sus ministros han celebrado un acuerdo de gabinete para considerar una comunicación del gobernador de Tucumán solicitando una subvención de 10.000 pesos destinada al arreglo de dicho frontispicio.

La actitud del P. E. y del gobierno de Tucumán en esta emergencia, considerada desde diversos puntos de vista, se presta a los más diferentes comentarios. Revela, en primer término, el estado económico y financiero de la provincia de Tucumán, que se ve precisada a pedir 10 000 pesos para proceder a la ejecución de una obra urgente e impostergable. Es este un hecho realmente sugestivo cuando a diario oímos hablar de las "autonomías de las provincias". Si el asunto se lo refiere a las economías en que se dice empeñado el gobierno, nada es necesario agregar.

Encarada la cuestión desde el punto de vista de la "obligación espiritual" del gobierno al entregar dicha suma de dinero, resulta aun más incomprensible la actitud de éste. El presupuesto del año en curso fija una subvención anual de 15 000 pesos destinada a 11 iglesias de la provincia de Tucumán, subvención que la mayoría y minoría de la comisión de presupuesto reproduce en sus respectivos despachos para el presupuesto del año próximo. Es bueno hacer notar, por otra parte, la premura con que este asunto ha sido solucionado por el gobierno, a pedido del gobernador — quien obraba a indicación del obispo de la diócesis —, hecho que contrasta con la inercia característica del gobierno cuando se trata de resolver problemas de verdadero interés general, como es el de combatir el analfabetismo en la misma provincia de Tucumán.

EN EL HOTEL DE INMIGRANTES

EL GOBIERNO Y LOS DESOCUPADOS

MAS DE 2600 PERSONAS SIN PAN NI HOGAR

MOFANDOSE DE LA MISERIA

La resolución del ministro de hacienda suspendiendo el albergue y la comida a los obreros desocupados que se alojan en el hotel de inmigrantes plantea un grave problema para millares de obreros que carecen de toda clase de recursos y no encuentran trabajo en ninguna parte.

Contra la resolución ministerial se manifestaron ayer tarde la mayor parte de los obreros alojados en el establecimiento referido, habiendo intervenido la policía en una forma brutal y autoritaria. A consecuencia de la protesta fueron conducidos a la comisaría 22a varios desocupados, entre ellos el joven José Gabriel Calvo, que recibió gran número de planazos.

Según la denuncia formulada por un núcleo de obreros que estuvo anoche en nuestra redacción, el cabo número 1157 fue el que con mayor saña golpeaba a los desocupados que permanecían en una actitud completamente pasiva.

Demostrando una gran desconsideración hacia esos obreros que desean trabajar y no tienen dónde, un diario de la tarde comenta alegremente la disposición del ministro de agricultura, bordando alrededor del asunto [illegible] argumentos que son una burla sangrienta para los sin trabajo. Ese mismo diario da a entender que los desocupados refugiados en la inmigración son unos vagos de profesión, vanagloriándose al mismo tiempo de que entre ellos sólo figuran 37 argentinos.

Se necesita tener una gran mala fe o un desconocimiento absoluto de la intensa crisis que atraviesa el país, o las dos cosas a la vez, para afirmar que esos hombres, la mayor parte jóvenes y ágiles, sienten horror al trabajo.

Para desvirtuar esa injuria basta visitar, un día cualquiera, el registro de colocaciones del departamento del trabajo, donde a diario acuden cientos y cientos de obreros en busca de la colocación que no hallan, llegando muchos de ellos a ofrecerse sólo por la comida, sin salario alguno.

Por otra parte, nada de extraño tiene que sean extranjeros la inmensa mayoría de los desocupados que alberga el hotel de inmigrantes, puesto que el 85 por ciento de los trabajadores empleados en el puerto y en las industrias de la capital son también extranjeros.

EL ATENTADO A LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

En nombre del ministro del interior, el subsecretario de ese departamento ha dirigido al gobernador del Chaco, doctor Gancedo, un telegrama relacionado con la disolución del concejo deliberante de la municipalidad de Resistencia.

Como podrá verse, el doctor Ortiz desautoriza el proceder del gobernador Gancedo.

He aquí el telegrama referido:

"Señor gobernador. El señor ministro ha estudiado detenidamente todos los antecedentes remitidos por V. E., así como las resoluciones de esa gobernación de noviembre 7 y 12 pasados, tomadas con motivo de la exoneración del juez de paz de esa localidad decretada por el concejo municipal de la misma.

De ese estudio del de las leyes y decretos correspondientes, el señor ministro ha deducido en síntesis: a) que según lo dispone el artículo 10 de la ley número 1532, los jueces de paz, elegidos directamente por el pueblo, pueden ser removidos por la municipalidad de la sección con dos tercios de votos, por falta de cumplimiento de sus deberes (véase, además, dictamen del señor procurador de la nación de marzo 7 de 1895).

b) Que si V. S. entendió por diversas razones que no era el caso ni la oportunidad de que el concejo ejercitara esa atribución, el procedimiento correcto del punto de vista legal era el indicado en el artículo 16 del decreto de enero de 1902, y en el punto 4o. de las instrucciones ministeriales de 5 de julio de 1912, en virtud de cuyas disposiciones V. S., en los casos que allí se expresan, puede suspender temporalmente los procedimientos electorales hasta que, consultado el ministerio a la brevedad posible, resuelva éste lo que corresponda.

Teniendo en cuenta, pues, esto, el señor ministro considera que V. S. debe inmediatamente proceder a dejar sin efecto lo dispuesto en los decretos de esa gobernación de fechas noviembre 7 y noviembre 12 pasados, limitándose a declarar que, en uso de la atribución conferida por el artículo 10 de la ley número 1532, quedan suspendidos temporalmente los efectos de la convocatoria decretada por el concejo en noviembre 6 pasado, hasta tanto se produzca la resolución superior.

Dejando así comunicada a V. S. la resolución del señor ministro, me es grato saludar a V. S. con mi consideración más distinguida."

EL ESTADO DEL TENIENTE GOUBAT

Los informes que hemos recibido a última hora del hospital militar sobre el estado del teniente Raúl Goubat son tranquilizadores.

LA DEUDA MUNICIPAL

PAGO DE 85.000 LIBRAS A LA CASA BARING BROTHERS

Ayer venció el plazo de quince días concedido por la casa Baring Brothers, de Londres, para el pago de las 85 000 libras esterlinas correspondientes al empréstito municipal de 1888, que venció el 1o. del corriente.

Como la municipalidad no posee actualmente un solo centavo disponible, el secretario de hacienda, doctor Alfonso, conferenció ayer con el ministro del interior a objeto de solicitar del gobierno nacional una ayuda, dado que ayer mismo vencía el plazo acordado por los banqueros.

Hace pocos días, la municipalidad solicitó del gobierno nacional que hiciera efectivos diversos pagos que tiene pendientes con la comuna, informándosele que el ministerio de hacienda no puede pagarlos en seguida.

El ministro propuso entonces que esos créditos, que ascienden a un total de 1.300.000 pesos, fueran pagados por el gobierno nacional en cuotas semanales de 200.000 pesos, pero como el doctor Alfonso manifestara que en esa forma la municipalidad no podría cumplir con los acreedores, se citó a éstos a una conferencia, a fin de requerir una nueva prórroga de 15 días para el pago de las 85 000 libras.

LA GUERRA EUROPEA

Cruenta lucha al sur de Ipres

LOS ALIADOS CONSERVAN SUS POSICIONES

Pérdida del dreadnought "Audacious"

EL AVANCE RUSO EN PRUSIA

Una sublevación en Constantinopla

La campaña en Francia y Bélgica

Rechazo de los alemanes entre Tenepont y Nieuport — Tentativas alemanas fracasadas en La Eassee, Argonne y Verdún.

PARIS, 14 — Un comunicado oficial francés dado hoy a la publicidad, dice lo siguiente:

"El ataque de los alemanes contra Tenepont y Nieuport ha fracasado.

Detuvimos también las tentativas de ofensiva alemana, en el este y en el sur de Ipres.

Adelantamos un kilómetro en los alrededores de Bixshoote.

Hicimos algunos progresos entre el canal de La Bassee y Arras.

Los alemanes atacaron sin éxito las regiones de Lassigny y del Aisne.

La lucha en el Argonne se ha reanudado con más vigor, los alemanes intentaron en vano recuperar Four-de-París y Saint Hubert.

Las ofensivas alemanas alrededor de Verdún han sido detenidas por nuestra artillería antes de que la infantería alemana tuviera tiempo de entrar en acción."

Estos son soldados conocidos

PARIS, 14 — Entre las personas conocidas que se encuentran en el frente de batalla figuran el diputado Boni de Castellane, que presta servicio como intérprete, Juan de Castellane, como teniente aviador, y los príncipes de Sagan y Murat, como agregados al servicio de transportes automóviles.

Enormes pérdidas alemanas al sur de Ipres

PARIS, 14 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Desde el mar del norte hasta el río Lys, la jornada fue buena para los aliados.

Rechazamos dos ataques, uno en el noreste de Zonnebeke y otro en el sur de Ipres.

En este último combate los alemanes sufrieron enormes pérdidas.

Entre La Bassee y Arras y en la región de Lihons fracasaron dos tentativas de los alemanes."

La campaña rusa

El pánico en la Silesia — Poblaciones que huyen

LONDRES, 14 — "The Daily Mail" en un telegrama de Copenhague anuncia que la población de la Silesia oriental se halla presa de un gran pánico a causa del avance avasallador de los rusos.

Agrega el despacho que los habitantes huyen precipitadamente hacia Berlín y Dresden.

Continúa el avance ruso en Prusia

PETROGRAD, 14 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el este de Prusia continuamos realizando progresos.

"Ayer obligamos a los alemanes a retroceder de la localidad de Rypine".

Declaraciones del zar Nicolás — "Jamás aceptará la paz"

LONDRES, 14 — "The Daily Telegraph", en su edición de esta mañana, publica un telegrama de Moscou anunciando que el zar Nicolás declaró a una delegación de comerciantes que jamás aceptaría ninguna proposición de paz, antes de que el enemigo sea completamente aniquilado.

Noticias inglesas

Un documento infame

LONDRES 14 — "The Times" anuncia que los cónsules franceses e ingleses en Damas y Aleppo aseguraron antes de salir para El Cairo que fueron obligados a firmar un documento por el cual se comprometían a que en el caso de que los aliados atacasen los puertos sirios, tres residentes, uno francés, otro inglés y un tercero ruso, serían fusilados por cada turco muerto.

Dos submarinos alemanes hundidos

LONDRES, 14 — Los diarios de esta capital insisten en asegurar que dos submarinos alemanes han sido hundidos en el canal de la Mancha, mientras realizaban un raid por esas aguas.

Sublevaciones en Constantinopla y Andrinópolis

LONDRES, 14 — De Petrograd aseguran que la guarnición de Constantinopla se ha sublevado, y que en la ciudad reina gran agitación, temiéndose un estallido revolucionario.

Se agrega que la guarnición de Andrinópolis hará causa común con la de la capital.

Los horrores de la guerra

LONDRES, 14 — "The Daily Chronicle" publica un telegrama de su corresponsal en el norte de Francia en el cual hace alusión a la reocupación de Dixmude por los aliados.

Dice que a la entrada de las tropas se ofreció un espectáculo aflictivo, pues la mayor parte de los edificios estaban en ruinas. Sinnúmero de cadáveres que no habían podido ser retirados durante los combates se hallaban en avanzado estado de descomposición.

Expresa que estos espectáculos se han producido con frecuencia en las varias veces que la localidad ha sido tomada y abandonada sucesivamente, por los alemanes y los aliados.

La mayor parte de las calles sólo presentan una serie de muros y casas reducidas a escombros.

Dice que el carácter de la lucha que se desarrolla en Flandes escapa a toda posibilidad de descripción por el encarnizamiento de los ataques y furia con que uno y otro ejército operan movimientos de vaivén.

No es posible imaginar nada tan heroico — dice — como esta batalla de 15 días que se viene desarrollando en la expresada zona. Las cargas de caballería son incesantes, y a ellas suceden cargas a la bayoneta, rápidos ataques y contraataques de las masas de infant-

ría que se abalanzan unas sobre otras con una furia delirante.

Al horror de este cuadro hay que agregar el viento huracanado que levanta de los médanos nubes de arena que ciegan a las tropas.

El rigor de la temperatura, además, hace imposible la permanencia de los soldados en las trincheras. Por la noche un frío intensísimo hace imposible el descanso de los soldados, que viven en una perpetua agonía. Los estallidos de los shrapnels son interminables. En esta serie de horrores las tropas tienen que pasar los días y las noches entre una crudeza invernal que las obliga a apelar a todos los medios para mitigar sus rigores. Muchos soldados, para soportar el gran frío, se lían las piernas con haces de paja.

En Oudecapelle y Nieucapelle, así como a lo largo de la línea a "Styvenkenke y Lombartzyde, las baterías enemigas han reanudado el fuego con gran actividad, mostrando que disponen de una inagotable provisión de municiones.

Todo el horizonte, a la noche, está iluminado por llamaradas de los obuses al reventar. Estos resplandores iluminan por momentos los rostros pálidos de los soldados de ambos ejércitos, que, impasibles, aguardan la muerte.

FALLECIMIENTO DE LORD ROBERTS

LONDRES, 15 (1.40 a m.) — El mariscal Roberts, que debía dirigirse al continente a visitar las tropas indostánicas que participan en la guerra, ha fallecido hoy.

Federico Heigh Roberts, lord y general inglés, nació en Cawnpore, India, en 1832. Sirvió en la artillería durante la insurrección de los indios en 1857 y 1858, en el estado mayor en la guerra de Abisinia en 1868, y en el Afghanistán, ya como mayor general, y al frente de una división en 1879. Allí ascendió al grado de teniente general y puso fin a la guerra venciendo a Ayub Jan, en noviembre de 1880. Esta victoria le valió el título de barón.

Más tarde fue nombrado generalísimo del ejército de la India. En 1886 hizo una expedición a Birmania, asegurando el dominio de Inglaterra en ese país.

En 1892 obtuvo el título de lord y fué ascendido a feldmariscal en 1895. Mandó el ejército en Irlanda.

En 1899 se puso al frente de las fuerzas inglesas del Transvaal, donde, no sin contratiempos y gracias a la enorme superioridad numérica de sus tropas, pudo vencer a los sudafricanos.

Después de la guerra del Transvaal se le nombró generalísimo del ejército inglés y se le recompensó con un donativo de 100.000 libras esterlinas.

Noticias de Nueva York

Los turcos destruyen el ferrocarril de Esmirna a Cassaba

NUEVA YORK, 14 — Un telegrama procedente de Constantinopla da cuenta de que los turcos destruyeron el ferrocarril de Esmirna a Cassaba.

Hundimiento del dreadnought inglés "Audacious"

NUEVA YORK, 14 — La "Associated Press" ha recibido informaciones desde un punto de Irlanda confirmando el rumor que circulaba respecto al hundimiento del dreadnought inglés "Audacious".

Según esas informaciones el "Audacious" ha sido hundido el 27 del mes pasado en el norte de Irlanda. Se ignora si el hundimiento ha sido causado por un torpedo o por una mina.

Los 800 hombres que componían la tripulación fueron salvados por el vapor "Olympic", con excepción de uno.

El "Audacious" desplazaba 23.000 toneladas.

Pertenecía al mismo tipo que el "King George V", el "Centurion" y el "Ajax".

Sus dimensiones eran de 596 pies de eslora por 89 pies de manga y 27 1/2 de puntal.

Sus máquinas desarrollaban una fuerza mecánica de 31.000 caballos, imprimiéndole una velocidad de 21 nudos y medio.

Fué construído en Birkenhead y botado el agua en 1912.

Su artillería se componía de 10 cañones de 13.5 pulgadas, 16 cañones de 4 pulgadas y 1 de calibre menor. Está provisto además de 3 tubos lanzatorpedos.

Protesta de los aliados contra Turquía

NUEVA YORK, 14 — Comunican de Constantinopla que los embajadores de los Estados Unidos y de Italia en esa capital protestaron enérgicamente con motivo de las pesquisas efectuadas por las autoridades turcas en las embajadas de Francia, Inglaterra y Rusia.

NEUTRALIDAD SUDAMERICANA

Aparatos radiotelegráficos clandestinos

MONTEVIDEO, 14 — El jefe de policía, ingeniero Virgilio Sampognaro, denunció ayer tarde al poder ejecutivo que existen en Montevideo treinta y seis provistas de completos aparatos de telegrafía sin hilos, todos ellos de gran alcance, por medio de los cuales se reciben noticias de la guerra y no se transmiten informes a los buques de las naciones beligerantes que navegan por el Atlántico, como en un principio se creyó, pues no poseen poder transmisor.

El ingeniero Sampognaro pide que se le autorice a instalar una oficina con el fin de intervenir los despachos. Parece que esta petición será resuelta favorablemente.

Buques ingleses en Montevideo

MONTEVIDEO, 14 — Los vapores ingleses Flewin y Ettelstan, autorizados por la comandancia de marina, están cargando carbón destinado a los buques de guerra ingleses que hacen servicio de vigilancia en estos mares.

El contrabando de guerra

MONTEVIDEO, 14 — El ministro de relaciones exteriores decretó como contrabando condicional los siguientes artículos: cobre en bruto, láminas y caños de hierro, glicerina, hierro, cromo, hierro haematite, hierro magnético, goma, cueros, y pieles salados o curtidos, incluyéndose los manufacturados.

Los cruceros alemanes "Dresden" y "Leipzig"

VALPARAISO, 14 — Los cruceros alemanes "Dresden" y "Leipzig" abandonaron el puerto antes del término reglamentario, después de proveerse de carbón y víveres.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

La primera hazaña de los dreadnoughts argentinos

NUEVA YORK, 14 — Un telegrama de Boston anuncia que los oficiales argentinos ofrecieron un brillante baile a bordo del dreadnought "Rivadavia".

Asistían a la fiesta el nuevo embajador norteamericano en la República Argentina, Mr. Stimsen, así como numerosas otras personalidades.

El "Rivadavia" saldrá el 23 del corriente con rumbo a la Argentina.

VOTO GENERAL

Damos a continuación el total de boletas del voto general recibidas hasta ayer en la secretaría general del Partido Socialista.

Suma anterior	1 578
Boletas recibidas ayer sábado	145
Total de boletas recibidas	1 723

NOTAS DE ARTE

Exposición de pintura

Hoy quedará clausurada la exposición de las obras presentadas por los artistas Pedro Delucchi y Américo Panozzi al concurso de paisaje.

De 1 a 6 p. m. está abierto al público el salón en que se exhiben, Arenales 687.

El legado Parmenio Piñero y la odisea de un hospital

En septiembre de 1912 la municipalidad de Buenos Aires entró en posesión de los fondos legados por el señor Parmenio Piñero, equivalente a cerca de dos millones de pesos moneda nacional, con la condición expresa de que ese dinero sería destinado a la construcción de un hospital que debería llevar el nombre del donante, y escogiendo uno de los cinco años contados desde la fecha mencionada, después de cuyo plazo el valor del legado pasaría a otro heredero.

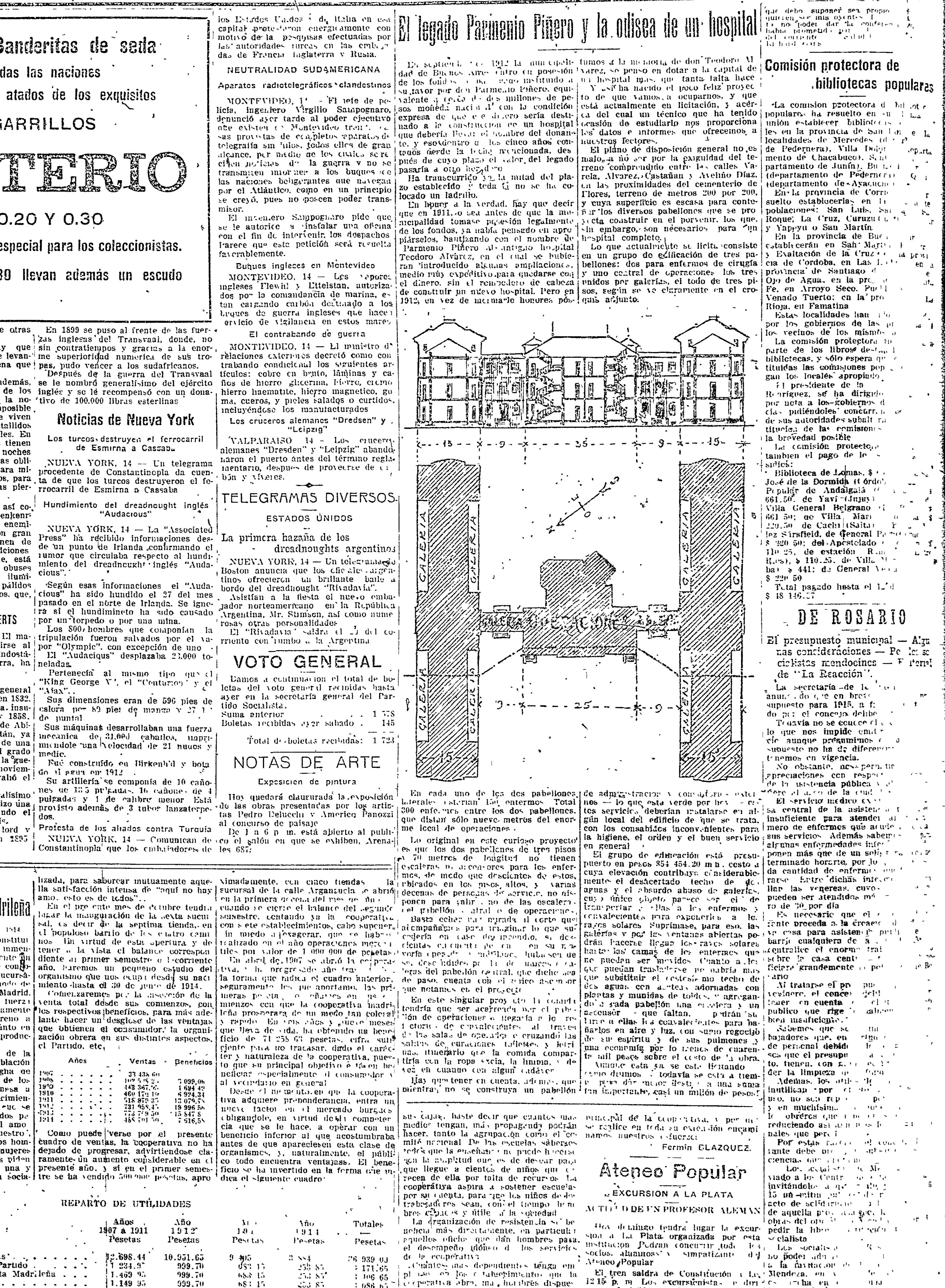
Ha transcurrido ya la mitad del plazo establecido y todavía no se ha colocado un ladrillo.

En honor a la verdad, hay que decir que en 1911, o sea antes de que la municipalidad tomase posesión legalmente de los fondos, ya había pensado en apropiárselos, bautizando con el nombre de Parmenio Piñero al antiguo hospital Teodoro Alvarez, en el cual se hubieran introducido algunas ampliaciones, medio muy expeditivo para quedarse con el dinero, sin el remordimiento de cabeza de construir un nuevo hospital. Pero en 1912, en vez de tributarle honores póstumos a la memoria de don Teodoro Alvarez, se pensó en dotar a la capital de un hospital más, que tanta falta hace.

Y así ha nacido el poco feliz proyecto de que vamos a ocuparnos, y que está actualmente en licitación, y acerca del cual un técnico que ha tenido ocasión de estudiarlo nos proporciona los datos e informes que ofrecemos a nuestros lectores.

El plano de disposición general no es malo, a no ser por la exiguidad del terreno comprendido entre las calles Varela, Alvarez, Castañón y Avelino Díaz, en las proximidades del cementerio de Flores, terreno de metros 200 por 200, y cuya superficie es escasa para contener los diversos pabellones que se proyecta construir en el porvenir, los que, sin embargo, son necesarios para un hospital completo.

Lo que actualmente se licita consiste en un grupo de edificación de tres pabellones: dos para enfermos de cirugía y uno central de operaciones, los tres unidos por galerías, el todo de tres pisos, según se ve claramente en el croquis adjunto.



En cada uno de los dos pabellones laterales estarían 150 enfermos. Total 300 enfermos entre los dos pabellones, que distan sólo nueve metros del enorme local de operaciones.

Lo original en este curioso proyecto es que los dos pabellones de tres pisos y 70 metros de longitud no tienen escaleras ni ascensores para los enfermos, de modo que descientos de estos, ubicados en los pisos altos, y varias decenas de personas de servicio, no disponen para salir, no de las escaleras del pabellón central de operaciones.

Basta echar una mirada al corte que acompañamos para imaginar lo que sucedería en caso de incendio, si doscientas camas ... en su mayoría ... hubiese de ... por ... de pasos, cuenta con el ... ascensor que notamos en el proyecto.

En este singular proyecto la ciudad tendría que ser acarreada por el pabellón de operaciones ... al través de ... de los convalecientes, al través de las salas de operados ... cruzando las salas de curaciones ... itinerario que la comida compartiría con la ropa sucia, la limpieza ... y en cuanto con algún cadáver.

Hay que tener en cuenta, además, que mientras no se construya un pabellón de administración y ... nos — lo que está verde por hoy — estos servicios deberían instalarse en algún local del edificio de que se trata, con los consabidos inconvenientes para la higiene, el orden y el buen servicio en general.

El grupo de edificación está presupuesto en pesos 854.454.20 m/n, costo a cuya elevación contribuye considerablemente el desacertado techo de dos aguas y el absurdo abuso de galerías, cuyo único objeto parece ser el de transportar ... a los enfermos y convalecientes para exponerlos a los rayos solares. Suprimase, para eso, las galerías y por las ventanas abiertas podrán hacerse llegar los rayos solares hasta las camas de los enfermos que no pueden ser movidos. Cuando a los que puedan trasladarse no habría más que substituir el costoso techo de dos aguas con azoteas adornadas con plantas y munidas de toldos, y agregando a cada pabellón una escalera y un ascensor que faltan, podrán subirse a ellas los convalecientes para bañarlos en aire y luz, con suma ... de su espíritu y de sus pulmones y una economía por lo menos de cuarenta mil pesos sobre el costo de la obra.

Aunque esta ya se esté licitando ... todavía se está a tiempo ... y a una suma tan importante, casi un millón de pesos.

Comisión protectora de bibliotecas populares

La comisión protectora de bibliotecas populares ha resuelto en su última reunión establecer bibliotecas en ... les en la provincia de San Luis ... localidades de Mercedes ... (de ... de Pedernera), Villa Dolores ... mento de Chacabuco), San ... partamento de Junín), Buena ... (departamento de Pedernera) ... (departamento de Ayacucho) ...

En la provincia de Corrientes ... suelto establecerlas en las ... poblaciones: San Luis, San ... Roque, La Cruz, Curuzú ... y Yapeyú o San Martín.

En la provincia de Buenos Aires ... establecerán en San Martín ... y Exaltación de la Cruz ... de Córdoba, en Las ... provincia de Santiago ... Ojo de Agua, en la provincia ... Fe, en Arroyo Seco, Pueblo ... Venado Tuerto; en la provincia ... Rioja, en Famatina.

Estas localidades han ... por los gobiernos de las ... los vecinos de los mismos.

La comisión protectora ... parte de los libros ... bibliotecas, y sólo espera ... tituidas las comisiones ... gan los locales apropiados.

El presidente de la ... Rodríguez, se ha dirigido por nota a los gobiernos ... pidiéndoles concurran ... de sus autoridades ... titución de las comisiones ... la brevedad posible.

La comisión protectora ... también el pago de los ... subsidios:

Biblioteca de Lomas, $ ... José de la Dormida (Córdoba) ... Popular de Andalgalá ... 661.50; de Yaví (Jujuy) ... Villa General Belgrano ... 661.50; de Villa Mar... 220.50; de Cachi (Salta) ... lez Sársfield, de General Paz ... $ 220.50; del Apostolado ... 110.25, de estación R... R...es), $ 110.25, de Villa M... ba, $ 441; de General ... $ 220.50.

Total pagado hasta el ... $ 18 146...

DE ROSARIO

El presupuesto municipal — Algunas consideraciones — Paseo de ciclistas mendocinos — "La Reacción".

La secretaría de la ... anunciado que en breve ... supuesto para 1915, a f... do por el concejo delibe...

Todavía no se conoce ... lo que nos impide ... cir aunque presumimos ... supuesto no ha de diferenciarse ... tenemos en vigencia.

No obstante, nos permitimos ... apreciaciones con respecto ... de la asistencia pública ... del ... de la ciudad.

El servicio médico ... sa central de asistencia ... insuficiente para atender ... mero de enfermos que acuden ... sus servicios. Además ... algunas enfermedades infecciosas ... ponen más que de un solo ... terminado horario, por lo ... da cantidad de enfermos ... rarse. Entre dichas infecciosas ... llan las venéreas, cuyos ... pueden ser atendidos más ... de 30 por día.

Es necesario que el ... frente proceda a la creación ... va casa para asistencia ... barrio cualquiera de los ... centralice el enorme ... sobre la casa central ... ficiara grandemente ... rario.

Al tratarse el presupuesto ... conceje... el conce... público que rige ... bien insuficiente.

Sabemos que se ... bajadores que, en ... de personal debido ... ses que el presupuesto ... to, tienen, con ... der la limpieza ...

Además, los útiles ... inutilizan por ... no se sus rep... y en muchísimos ... le obreros que ... reduciendo así ... le que percibir ...

Por estas razones ... tante debe ... ciencias que ...

Los ciclistas ... viado a los Centros ... invitándoles a que ... ción de ... acto de solidaridad ... de aquella provincia ... obras del ... pedir la libertad ... socialista.

Los socialistas ... no poder ... la invitación ... Mendoza, en ... la... Los del ... recorren una ...

La Reacción ... ta propiedad ... desde el 1.º ... Nada en ... pero ... la protes... 1º de ... ha ...

Por el editorial ... gran importancia ... que la ... de la ... tantos ... a la ... fiscalización ... blica.

... nuestros ...

DE ESPAÑA

La cooperativa socialista madrileña

Madrid, ... de 1914

Este importante organismo, constituído por socialistas, afiliados en su inmensa mayoría, progresa constantemente en todos los órdenes. A medida que consolida su vida comercial aumenta sucursales en las barriadas obreras, a modo de tentáculos enormes que invaden Madrid, anunciando con su presencia la fuerza obrera organizada, que, silenciosamente y sin alardes, va ganando terreno a los sostenedores del privilegio, tanto en adeptos como en los medios de producción y de cambio.

La apertura de una sucursal de la cooperativa en los núcleos de población donde los obreros viven, es digna de presenciarse. Conforta el ánimo de los desheredados, que acuden en masa a presenciarla, entran en el establecimiento derrochando esa satisfacción que se siente a raíz de un triunfo. Todos penetran en el local sin miedo al amo. "Aquí no hay dueño: esto es nuestro", se dicen los unos a los otros, y los hombres se apartan para que las mujeres realicen las compras, y los niños piden caramelos y se van, y vuelven una y otra vez a penetrar en la tienda socializada, para saborear mutuamente aquella satisfacción intensa de "aquí no hay amo, esto es de todos".

En el presente mes de octubre tendrá lugar la inauguración de la sexta sucursal, es decir de la séptima tienda, en el populoso barrio de los cuatro caminos. En virtud de esta apertura y de tener a la vista el balance correspondiente al primer semestre del corriente año, haremos un pequeño estudio del organismo que nos ocupa desde su nacimiento hasta el 30 de junio de 1914.

Comenzaremos por la inserción de la venta total desde sus comienzos, con los respectivos beneficios, para más adelante hacer un desglose de las ventajas que obtienen el consumidor, la organización obrera en sus distintos aspectos, el Partido, etc.

Años	Ventas	Beneficios
1907	37 436 60	
1908	107 375 2	7 099,06
1909	143 387,6	1 694 49
1910	465 173 19	4 924,31
1911	518 879 37	12 078,37
1912	737 958,4	19 996 56
1913	727 679 50	15 847 5
1914	488 091 35	7 616,58

Como puede verse por el presente cuadro de ventas, la cooperativa no ha dejado de progresar, advirtiéndose claramente un aumento considerable en el presente año, y si en el primer semestre se ha vendido 500.000 pesetas, aproximadamente, con cinco tiendas la sucursal de la calle Arganzuela se abrió en la primera decena del mes de ... cuando se cierre el balance del segundo semestre, contando ya la cooperativa con siete establecimientos, cabe suponer, sin miedo a exagerar, que se habrá realizado en el año operaciones mercantiles por valor de 1.000.000 de pesetas.

En abril de 1907 se abrió la cooperativa, y en ... después se ... la forma que ... el cuadro anterior, seguramente los que aportamos las primeras pesetas, ... no ... que ... en ... comenzar ... con que la cooperativa madrileña prospera de un modo tan colosal y rápido. En ... años y ... meses que lleva de vida, ha obtenido un beneficio de 71 255 63 pesetas, cifra suficiente para no tratarse, dado el carácter y naturaleza de la cooperativa, puesto que su principal objetivo es ... beneficiar especialmente al consumidor y al verdadero ... en general.

Desde el momento en que la cooperativa adquiere preponderancia, entra un nuevo factor en el mercado burgués obligándole, en virtud de la competencia que se le hace, a operar con un beneficio inferior al que acostumbraba antes de que apareciesen estas clase de organismos, y, naturalmente, el público todo encuentra ventajas. El beneficio se ha invertido en la forma que indica el siguiente cuadro:

REPARTO DE UTILIDADES

	Años 1907 a 1911 Pesetas	Año 1912 Pesetas	Año 1913 Pesetas	Año 1914 Pesetas	Totales — Pesetas
Bonificación a los consumidores	12.898.44	10.951.65	9 405	3 884	36 939 03
Idem al Comité Nacional del Partido	1.234.97	999.70	685 15	255 85	3 171.65
Idem a la Agrupación Socialista Madrileña	1.469 95	999.70	685 15	255 85	3 406 65
Idem a las escuelas laicas	1.149 95	999.70	685 15	255 85	3 086 65
Idem a la dependencia	1.916.80	1 999.40	1 584 ...	761 60	6 262.15
Amortización de mobiliario	9 327 58	1 046 41	3 209 0	2 209 4	18 192 44
Totales	27.797 67	19 996.56	15 847 52	7 616 58	71 258 62

Se han vendido tres millones quinientas cincuenta y dos mil setecientas cincuenta y tres pesetas sesenta y nueve céntimos desde el 10 de abril de 1907 a 30 de junio de 1914. Veamos, aproximadamente, la cantidad que los consumidores de la cooperativa han ahorrado solamente por tres conceptos, a saber:

Por bonificación por el consumo ...

Por haber adquirido ... los ... un 5 por ciento ... que en las tiendas burguesas; y

Por haber ... su peso ... la ...

Setenta y dos mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas y sesenta y un céntimos que el consumidor ha encontrado de beneficio desde que la cooperativa existe ...

Esto contando ... dicho, poniendo por ejemplo, la ... del comerciante, porque, ... tenemos en cuenta que la ... burguesía, habia ... aumentar la cantidad de pesetas ... que los cooperadores ... las tiendas burguesas, y, por tanto, ... más de lo que arriba decimos.

Pero ... ejemplos desde ...

... dueños, vendiendo lo que ha vendido la cooperativa, se hubiesen guardado ... calmente sin añadir la rapiña en ... peso ... cabida que no pueden calcularse ... conciencia que cada tendero ...

sus cajas, baste decir que cuantos más medios tengan, más propaganda podrán hacer, tanto la agrupación como el comité nacional. De las escuelas laicas ... que la enseñanza ... que llegue a cientos de niños que ... recen de ella por falta de recursos. La cooperativa aspira a sostener escuelas por su cuenta, para que los niños de los trabajadores sean, con el tiempo, hombres cultos y útiles a la sociedad.

La organización de resistencia se ... beneficia más directamente, en particular aquellos oficios que dan hombres para el desempeño idóneo de los servicios de la cooperativa.

... dependientes tengan un ... establecimiento que la cooperativa ... hombres ...

Si ves, pues, que los progresos de la cooperativa ... en Madrid son tales, que ... pronto al Partido en situación de ... para emprender ...

... pincipal de la cooperativa, y por mi se realice en toda su extensión cuanto ... nuestros ...

Fermín BLAZQUEZ.

Ateneo Popular

EXCURSION A LA PLATA

ACTUACIÓN DE UN PROFESOR ALEMAN

Hoy domingo tendrá lugar la excursión a La Plata organizada por esta institución. Podrán concurrir todos los socios, alumnos y simpatizantes del Ateneo Popular.

El tren saldrá de Constitución a las 12.15 p. m. Los excursionistas se dirigirán a la 1.30 p. m. al museo de historia natural, donde el profesor Ricardo Gans ... dará una conferencia sobre ... de la vida del pasado ... del ... en ...

... tendrá lugar la visita al ... y al ... de ... excursionistas ... obsequiado con ... lunch en el ... Ricardo Gans, profesor alemán ... la ... de la ... Universidad ... de la ... del Ateneo Popular ... la ... Moreno y del señor Guido Añé ... sociedad de extensión universitaria.





...ramentismo El partido radical está moralmente inhabilitado para tener miras tan altas, tal como la de posesionarse de la primera magistratura de la república, puesto que en la provincia de Santa Fe no ha establecido la "regeneración moral e institucional" que prometió, porque es incapaz y carece de ideas claras y definidas de gobierno.

El editorial en cuestión, a pesar de sus inoportunas y pobres advertencias, encierra para nosotros una amenaza, que es necesario dejarla ver en toda su límpida desnudez. Si el oficialismo radical santafecino se viera desalojado poco a poco, ¿apelaría a todos los medios que le dispensa la posesión del gobierno y que desde el llano repudió, para salvar su estadía en el gobierno de la provincia y desde allí presionar en las elecciones presidenciales?

No sería una cosa del otro mundo, puesto que en su desgraciada administración ha empleado todos los medios que no despreciaron todas las oligarquías no radicales. — Corresponsal.

Noviembre 13 de 1914.

NOTAS DE LA GUERRA

La carnicería humana

El diario "Niewe Rotterdamsche Courant" reproduce una carta de un soldado francés que fué herido en uno de los combates del norte de Francia y fué recogido por los alemanes y llevado a un hospital de Namur, falleció.

Dicha carta, tomada del diario "Deutscher Reichanzeiger", dice lo siguiente:

"Querida madre. —He tomado parte en más de cuarenta combates y en [illegible] tenido una suerte loca, [illegible] a mi lado [illegible] morir a centenares de compañeros [illegible]. Ahora vamos a la pelea como se iba a la guillotina en tiempos de la gran revolución. La muerte no asusta a nadie, y a muchos de mis camaradas les he oído decir mil veces que lo mejor es morir, pues la vida que llevamos es terrible.

"Durante muchos días y noches hemos estado agazapados en las trincheras, y cuando se salía era para arrojarse sobre las del enemigo y luchar cuerpo a cuerpo. Todo cuanto te diga de estas carnicerías sería pálido. Es sencillamente lo más horrible que puedes imaginarte. Comemos entre muertos, rodeados de cadáveres, asfixiados por las emanaciones de cuerpos putrefactos.

"Se lleva uno el pan a la boca con las manos teñidas de sangre como un carnicero. Al principio este espectáculo me causaba inmensa angustia, repugnancias invencibles. Estuve dos días sin comer. Me pasaba lo que a los noveles estudiantes de medicina. De noche tenía terribles pesadillas. Me he quedado sordo. Los estampidos de los cañones enloquecen. Yo, lo mismo que mis camaradas, nos hemos convertido ahora en bestias feroces. Se mata al prójimo como si fuera un pollo, con la misma inconsciencia. Nuestros jefes nos tratan bien y dan el ejemplo. He visto morir a muchos oficiales.

"Dicen que venceremos. Es posible, ¿pero cuándo? Hay patriotismo, no puede negarse, pero también un gran cansancio, tanto moral como físico. No tengo tiempo de decirte algo más. Espero que seguiré teniendo la misma suerte que hasta ahora. Adiós. Tu Paúl."

El generalísimo

Es cada vez más difícil y más complicado el puesto de general supremo de los ejércitos de una nación. Parece que con la extensión de los frentes de combate y con el aumento de soldados con los que, y contra los cuales se lucha, las responsabilidades hubieran aumentado paralelamente. Las viejas estampas militares, que representan a los generales en jefe, desde Alejandro hasta Mac-Mahón, llevando sus tropas al asalto, o dominando los campos de batalla con sus gemelos, ya nos resultan inofensivas y arcaicas hasta el punto de que nos cuesta concebir tales escenas. Bonaparte, en el puente de Arcole, y Hernán Cortes, abriéndose paso con su caballo, en Otumba, para apoderarse del distintivo real que empuñaba el jefe de los aztecas, nos parecen pertenecientes a la misma época, los confundimos en la misma bruma del pasado, los abrazamos en el mismo sueño. Hay un salto tan grande entre su acción limitada y hasta cierto punto restringida, y la de los generalísimos de hoy, que a veces nos preguntamos extrañados si pertenecen a nuestra misma raza, si han tenido figura de hombres, si han desempeñado misión parecida. Napoleón y Temístocles conocían por su nombre y sus características a todos los soldados bajo sus órdenes. Un generalísimo de cualquiera de las grandes naciones actualmente en lucha, ¿será capaz siquiera de saber el nombre de todos los oficiales de su ejército? Nos parece una [illegible] una hazaña de tal categoría.

La masa de combatientes ha crecido como un río que recibe cada vez mayor caudal de agua. Entre los diez mil hoplitas, de Maratón, o los trescientos espartanos de las Termópilas, a los dos millones del Marne o los cinco millones de la batalla de Varsovia, hay alguna distancia; la misma que va desde aquella época a la presente. Si Atila llegó a disponer de un millón de soldados, invadiendo con todo un pueblo que cambiaba de órbita, que mudaba de territorio, Nicolás Nicolaievicht tiene diez millones de hombres sin que se agote por eso la reserva de soldados de su país. La semilla humana ha fructificado gigantescamente. Parecen invertidos todos los valores, violados todos los dogmas, burladas todas las experiencias. Podemos tener el orgullo de vivir, en una edad en que lo monstruoso comienza a ser normal, en que lo imposible empieza a ceder, en que lo inconcebido surge del fondo de los siglos, imponiendo sus postulados desorientados. El "non plus ultra" está vencido, incapaz de defenderse ya ante el poder diabólico de nuestras armas. Nada nos está vedado; ni siquiera asustarnos de nuestras propias obras.

Un periodista francés expresa elocuentemente, en unas pocas líneas, la tarea que corresponde a un generalísimo de hoy. Describiendo la vida de campaña y las tareas del general Joffre, dice: "No exige que los suntuosos salones de un castillo le sean abiertos; se acomoda en tres o cuatro tiendas yuxtapuestas, en algunas piezas de albergue. Líneas telefónicas y telegráficas lo ponen en comunicación con los ejércitos bajo sus órdenes. Contra la puerta, los automóviles, están prestos a partir. Cada ejército, está representado por una oficina en donde se centraliza lo que le concierne. Junto con los dos generales, jefes del estado mayor, y colaboradores del gran jefe, ante los mapas extendidos, delibera. De minuto en minuto, la campanilla telefónica suena, las estafetas acuden. Poco a poco la situación se dibuja, los resultados parciales de las operaciones se completan, se encadenan, toman forma. El generalísimo sabe en qué momento tal cuerpo de ejército se ha retirado, ha progresado, qué posición ha sido perdida, cuál conquistada. Sus ojos, abarcan un horizonte inmenso, disciernen con nitidez el conjunto de la jornada, el resultado de las maniobras lejanas, de las refriegas confusas, de los asaltos dispersos. Y, mientras que el cañoneo se detiene, durante la corta tregua de las horas nocturnas, sin perder un segundo, trata de penetrar en la intención del enemigo, de burlar sus trampas, de engañarlo y ya, por medio de un largo rodeo, ya por un asalto fulminante, darle el golpe decisivo. El pone sobre el tablero de la guerra sus peones vivientes y sensibles. Combina, inventa. Escucha, no rechaza consejos. Y ese no es por cierto su mérito menor."

Al ver actuar tan sencilla y silenciosamente a este hombre, nadie diría que maneja tantos seres humanos; que de una orden suya — que otros llevarán a cabo, — dependen miles y miles de vidas, se desprende un movimiento formidable que abarcará leguas, se desata una tormenta de bólidos inflamados sobre una región inmensa y tranquila. Desde su refugio secreto, teniendo en sus manos hilos invisibles y omnipotentes, empuja masas innumeras contra masas incontables, produce choques titánicos, despierta volcanes incansables que revientan tras las trincheras invisibles, tras los bosques pacíficos tras los más insignificantes montículos. Nadie, ni aun los dioses, a los cuales la fantasía humana ha concedido poderes sobrenaturales por encima de todo lo concebible, han poseído mayor fuerza, potencia igual. Las divinidades del Walhalla, las que intervinieron en la lucha de Troya, el Jehová judaico-cristiano, que ordenaba [illegible] el exterminio de los enemigos [illegible] el sanguinario ídolo [illegible] al lado de un generalísimo de hoy míseros muñecos de [illegible] débiles y débiles, desprovistos de majestad y de omnipotencia. Nunca se ha llegado a concentrar en unas solas manos un poder parecido, una inmensidad que llega a escapar al cálculo más fuerte y más audaz. El árbol de la ciencia nos ha dado sus frutos más secretos. Ahora que poseemos la incógnita de todos los misterios, que hemos derribado las barreras de lo imposible, podemos llegar a lo que nunca hubiéramos alcanzado en épocas pretéritas: a exterminarnos. Y parece que hemos alcanzado [illegible]

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS TABAQUEROS

La asamblea de anoche — Traidores acusados — Intervención de personas extrañas al gremio.

Efectuóse anoche la asamblea convocada por la sociedad de obreros tabaqueros para tratar la conducta de los malos elementos que traicionan los intereses del gremio con propósitos puramente personales.

Desgraciadamente, la asamblea no pudo llevar a cabo la obra de saneamiento que el gremio se propone; debido a la intromisión de personas ajenas al gremio que, con su intolerancia y poca cultura, parecen tener especial interes en defender a los judas que todos los tabaqueros señalan con el dedo.

Abierta la asamblea, después de leerse el acta anterior, se pasó a discutir la conducta de Vázquez, Español y Rodríguez, el famoso trío de triste recordación.

Luego el obrero tabaquero Ramírez formuló cargos concretos contra los tres precitados individuos, pidiendo al mismo tiempo la expulsión de los mismos.

Gualterio Mattioli abundó en los cargos hechos por Ramírez, manifestando que por el bien y la dignidad del gremio se imponía la expulsión de Vázquez, Español y Rodríguez, añadiendo que este último se había también quedado con 114 pesos, que hace años le había entregado la organización para emplear en propaganda de un boicot que entonces existía contra la fábrica Fortuna.

Después hablaron dos de los acusados, Español y Rodríguez, tratando de esquivar la discusión de los cargos concretos que les hicieron y empleando toda clase de chicanas para alargar la discusión.

En la asamblea flotaba un ambiente general, casi unánime, para expulsar a los acusados, pero al ir a votarse, ya cerca de la 1 de la madrugada, personas ajenas al gremio, amigas de Vázquez y Cía., promovieron violentos incidentes a fin de que no pudiera verificarse aquélla.

Por tal motivo hubo que suspender la reunión; pero moralmente los traidores quedaron completamente descalificados.

DESCANSO DOMINICAL

Peluquerías que lo infringen —La sociedad Patrones de peluquerías pro descanso dominical nos envía una nota relativa a las peluquerías que infringen la ley 4661. Dice así:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA. En la gira efectuada el pasado domingo, por las 2º comisiones designadas por esta sociedad fueron visitadas 200 peluquerías, habiendo notado que trabajaban con las puertas cerradas las ubicadas en las calles siguientes: Vieytes 1081, San Antonio 484, Universidad 1299, California 210, 255 y 1213, Tres Esquinas 529, Santa Magdalena, 678, Puentecito 196, Montes de Oca 310, 112, 971 y 2041, Salom 383, Santa Elena 243, Olivarría 357, 824, 857, 1170, 1189 y 1929, Iriarte 135 y 1164, Patricios 83, 106 y 593, Uspallata 420 y 689, Martín García 403, Alvarado 399; Suárez 451, 479, 513 y 705, Almirante Brown 1270, Anchorena 610, Lavalle 3255, Córdoba 2819, Laprida 536, 661 y 610, Gallo 794 y 1454, Canning 1203 y 2470, Mansilla 2804, Rivera 316, Canning 1611, Serrano 2011, Peña 738 y 946, Bustamante 2218, Billinghurts 2206, Río Janeiro 652, 812 y 1071, Billinghurts 875.

Le saluda atentamente — Enrique Tanzi, secretario.

CONFERENCIA GREMIAL

Organizada por la sociedad de empleados y dependientes de comercio Unión Comercial Bonaerense, se celebrará hoy, a las 3 p. m., en la plaza Senguel, de la Boca, una conferencia de carácter gremial.

Hablarán varios dependientes pertenecientes a la sociedad organizadora.

PERMISOS PARA TRABAJAR

La secretaría del departamento nacional del trabajo nos comunica que se han concedido permisos para trabajar en el día de hoy: a la Cooperativa Nacional de Consumos en el inventario de mercaderías; a los señores A. Mirasson y J. Tricerri para hacer circular un carro hasta Villa del Parque, y a la Compañía General de Obras Públicas en una obra situada en el paseo de Julio 276 y 25 de Mayo 255, entre las 12 de la noche y las 5 de la tarde.

A LOS OFICIALES SASTRES.

Enseñanza de corte — La sociedad de maestros y profesores de corte ha resuelto dar un curso de enseñanza de corte completamente gratuito a todos los oficiales sastres que aspiran a saber cortar.

Las clases se inaugurarán el 26 del corriente, quedando abierta la inscripción en la secretaría de la sociedad, Moreno 1978.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Hoy, a las 2 de la tarde, en el local social, Libertad 1276, celebrará asamblea esta organización.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. Propuesta de cierre del local los domingos a la tarde.

2o. Propuesta de nombramiento de capataz sección extras.

3o Nombramiento de comisión de redacción e instrucción, jurado y revisores de cuentas

4o. Llenar cargos vacantes de la C D.

LIGA TIPOGRAFICA ITALIANA

Invita a los asociados a la reunión que se efectuará hoy, a las 2 p. m., en el local de la calle Almagro 531, para considerar la siguiente orden del día: acta, asunto tarifa, correspondencia, socios nuevos, estatuto y reglamento.

CEREROS PANADEROS

La C. A. de esta sociedad invita a los adherentes a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 30 a. m., en su local social, Rincón 630.

La reunión tiene por objeto tratar asuntos de interes general para todos los obreros panaderos.

OBREROS ZAPATEROS

Esta sociedad celebrará asamblea hoy, a las 2 de la tarde, en el local de la calle Méjico 2070.

PICAPEDREROS Y GRANITEROS

Hoy, a las 8 a. m., en Mejico 2070, efectuará asamblea general la organización de este gremio.

RADIOTELEGRAFIA CLANDESTINA

La policía descubrió que funcionaban clandestinamente en esta capital alrededor de doce estaciones radiotelegráficas, y procedió de inmediato al desmontamiento de las torres respectivas haciendo presente a los interesados que contravenían disposiciones del gobierno nacional, últimamente decretadas.

Ayer dió cuenta el jefe de policía al ministro del interior de las medidas adoptadas por su orden.

El ministro aprobó el procedimiento policial.

A LOS PEONES DE LA ADUANA

Se les invita a la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las 9 a. m., en el local de la calle Alsina 557, a fin de organizar definitivamente el sindicato del gremio.

CENTRO "PRO HOMENAJE A ALBERTO DE DIEGO"

Un núcleo de jóvenes que fueron alumnos, compañeros y amigos del malogrado Alberto de Diego, vilmente asesinado por los instrumentos del oficialismo de Quilmes, ha resuelto organizar un centro y biblioteca con el noble propósito de honrar su memoria.

La secretaría de la nueva agrupación se ha instalado en la calle Venezuela 673, donde pueden dirigirse los que simpaticen con la idea de referencia.

LOS HORRORES DE LA GUERRA

Visiones dantescas

El "Daily Chronicle", de Londres, publica una narración terrible sobre las últimas horas que precedieron a la caída de Amberes. El corresponsal abandonaba la ciudad en el preciso momento en que entraban los alemanes, después de tres días de constante y atronador bombardeo. Durante todo ese tiempo, los grandes morteros no cesaron de vomitar la muerte y el fuego. La ciudad estaba casi desierta. No fué posible hacer la menor tentativa para extinguir los incendios que habían estallado en todos los barrios del sud. Además, la población corría el riesgo de morir de sed, porque todos los caños conductores de agua habían sido cortados. "Pasando por una de las avenidas principales, dice el corresponsal, un proyectil hizo explosión a veinte metros de distancia, produciendo una corriente de aire tan violenta que me arrojó contra la tierra". Una casa, situada en las proximidades, fué horriblemente perjudicada. Sobre el pavimento cayó una lluvia de escombros y de leños humeantes. Un hombre de cuarenta años, flaco, completamente desnudo, parecido al Don Quijote que luchaba contra los odres de vino, salió del edificio gritando de un modo espantoso. El desgraciado, que se había vuelto loco, decía haber hallado un tesoro. Y en verdad, que las brasas ardientes, las vigas enrojecidas por las llamas, parecían lingotes de un metal precioso y desconocido. "Cuando llegó la noche, agrega el corresponsal, la ciudad tenía un aspecto fantástico". Aquello era un inmenso brasero. El fuego se abría camino por todas partes; y los resplandores de la quemazón gigantesca iluminaban los canales y los campos hasta muchas leguas a la redonda. Entretanto, el bombardeo había aumentado de intensidad. El ruido de miles de granadas, reventando a cada minuto, producía vértigos y delirios salvajes. Los cuerpos humanos caían como racimos maduros, tapizaban materialmente todas las vías de tránsito. Para salir de aquel infierno era necesario caminar cuadras enteras sobre una alfombra trágica, hecha de cadáveres carbonizados. Nada hay en la literatura de todos los tiempos que pueda ganar en espanto a la tragedia que se está representando en Europa. La imaginación más perversa no podrá combinar jamás las angustias de esta realidad nunca sentida.

La guerra y el comercio inglés

"The New Statesman" llegado por el último correo, inserta el siguiente artículo respecto del comercio de ultramar de Inglaterra durante el mes de agosto, primer mes de la guerra:

"Por primera vez experimentamos los efectos de una gran guerra sobre nuestro comercio. Es, por lo tanto, demasiado prematuro medir los resultados del estancamiento que ésta ha de provocar en muchas industrias. Pero, sin embargo, podemos ya apreciar numerosos hechos.

Durante los primeros días del mes, el comercio se mantuvo dentro de los límites de la normalidad acostumbrada, aunque ya la sombra de la guerra hacía sentir sus efectos. Pero más tarde durante una quincena despues de haberse iniciado definitivamente la guerra, tuvo lugar el peor período que hemos sufrido durante todo el tiempo de la misma.

El dominio de las aguas no había sido asegurado completamente, el peligro de las minas era muy serio y el temor de las mismas provocó una paralización mucho mayor al peligro real que ofrecían. Por corto tiempo el comercio exterior estuvo paralizado totalmente. Luego se inició un período de mejoría gradual, una aproximación a lo que se espera sea la situación normal del comercio durante la guerra, cuando el dominio de los mares este en nuestras manos, las minas sean definidas y localizadas y se de caza gradualmente a los destroyers enemigos. Esta tarea no ha sido terminada aun, pero tenemos la más completa certidumbre que lo será en breve.

Con respecto a los efectos de la guerra sobre el comercio durante el mes de agosto he aquí numéricamente sus resultados:

Comercio de ultramar durante el mes de agosto

	1913 Libras esterlinas	1914 Libras esterlinas	Descenso	Por ciento
Importaciones	55.976.000	42.362.000	13.614.000	24
Exportaciones	44.111.000	24.211.000	19.900.000	45
Reexportaciones	8.150.000	4.120 000	3.730.000	.46

Una idea más clara de lo ocurrido puede obtenerse si se toma en detalle cada uno de los tres grandes grupos en que se divide nuestro comercio. En el caso de los alimentos y bebidas, primer grupo, el descenso en las importaciones fué sólo de 2 millones de libras. Los granos y harina muestran un aumento de más de tres cuartos de millón de esterlinas, debido principalmente a los aumentos en las consignaciones de trigo de America y de cebada de Rusia. La importación de carne no ha sufrido alternativa alguna.

El principal descenso en la importación fué motivado por el azúcar, manteca, huevos y frutas, pues el azúcar en tiempos normales lo recibimos en gran parte de Alemania y Austria, los huevos de Rusia y la manteca de Dinamarca.

En el segundo grupo constituído por las materias primas, el descenso en las importaciones fué de casi 3 millones de libras. Aquí más de las dos terceras partes del descenso se debe a la madera, debido al cierre de la ruta del Báltico desde Rusia. La importación de algodón aumentó mientras que la importación de lana se mantuvo estacionaria.

En el tercer grupo, de artículos manufacturados, el descenso fué mucho mayor, alcanzando a 9 500 000 libras esterlinas. Este se extiende a casi toda clase de artículos. Los numerosos artículos de fantasía, que recibíamos en gran parte de Alemania, ha sufrido un descenso enorme.

Pasando ahora a las exportaciones, encontramos un descenso de más de un millón de libras en el grupo de alimentos y bebidas ocasionado principalmente por el pescado, cerveza, etc. El grupo de materias primas sufrió un descenso de 2 1 2 millones de libras debido en primer término al carbón, la exportación del cual fué prohibida por el gobierno por un período de diez días después de la declaración de la guerra.

En el tercer grupo de artículos manufacturados tenemos la enorme disminución de 16 millones de libras esterlinas. De éstas 1 1 2 millones corresponden a los artículos de hilo de algodón, hecho que explica por que Lancashire, centro algodonero, es la parte más deprimida del país. La exportación de artículos de lana ha sufrido un descenso de 1 1 2 millón de libras; la de buques nuevos 2 1 2 millones y la de artículos de hierro y acero un descenso de casi 2 millones de libras esterlinas.

¿En presencia de estas cifras, cuáles son las perspectivas para el futuro? En primer término es necesario recordar que en los primeros días del mes nosotros continuábamos aun exportando en gran escala a Alemania y Austria y que las cantidades están consignadas en las cifras citadas. Todo este comercio ha cesado completamente.

Aun queda por verse si debido a la seguridad creciente de las rutas comerciales obtendremos una compensación por esta pérdida y si de este modo nos resarciremos capturando el comercio alemán. Sería insensato hacer profecías. Lo que sabemos definitivamente es la pérdida que experimentamos por la defección de Alemania, nuestra mejor cliente y esta pérdida es intensa y s[illegible] r[illegible]

CARTA PARA EL SOLDADO

A QUIEN NADIE ESCRIBE

Evidentemente hay pocos entre nuestros soldados que no reciban nunca cartas, pero si no hay [illegible] más que uno, uno sólo, [illegible]

Te veo, [illegible] aquí, mi pobre muchacho. Veo tu turbación y tu tristeza cuando llega el cartero, con pilas de cartas en sus manos y hace el llamado: "¡Fulano!..., ¡Zutano! [illegible]" y entrega a las manos [illegible] los sobres que encierran los votos de las familias y los besos de las novias. Todos están preocupados y cada uno escucha. Tú, no. Sabes de antemano que no hay nada para ti, que nunca hay nada para ti, y cuando los otros corren hacia el repartidor de alegrías, tú, por el contrario, si puedes, te haces a un lado: sabes que el saco de correo por abultado que llegue, no contiene nada para ti, y no te interesa que los compañeros vean que tú no tienes familia y que nadie te escribe. Tu no lloras, estás acostumbrado a desventuras semejantes. Sabes que no eres como los otros: Los otros tienen un padre y una madre. Tú nunca los has tenido eres solo.

Combates, sin embargo, tan bien como tus compañeros y aun cuando peleas solamente igual que ellos, tú haces algo más.

Los otros se baten para defender el hogar de los suyos y para defender sus bienes. Tu no tienes hogar, familia ni bienes, y te bates a pesar de eso con tanta alma como aquellos que reciben cartas por cada correo. ¿Por quién, por qué disparas tu fusil? Tú nunca te lo has preguntado.. te lo diré,

Luchas por el porvenir. Los otros lo hacen por el pasado o por el presente; tú por los hijos que tendrás. Si verdaderamente alguien pelea por un ideal, eres tú. Combates por los pequeñuelos franceses que acaban de nacer y por los que nacerán: combates para que ellos no tengan que sufrir la verguenza de la dominación de los bárbaros, la dominación de los que abofetean a sus propios soldados, la tiranía de los que ultiman a los heridos, fusilan a los abuelos decrépitos, ultrajan a las mujeres, incendian las aldeas y bombardean las catedrales

Si mueres en la lucha, nadie te llorará; mi pobre muchachito. Pero tú no morirás. Cuando retornes victorioso, sabes bien que no has de recibir sino homenajes colectivos. Después de las aclamaciones de la calle te encontrarás solo, como de costumbre, mientras que los otros se irán hacia casas donde se les espera, a hacerse humedecer los mostachos por las lágrimas jubilosas de las madres conmovidas y por los besos de los hermanitos, un poco asustados ante el que vuelve de la guerra. No hay para ti un rincón junto a la chimenea donde se colocará al joven héroe — que fué muchacho de cabeza ligera y que ha vuelto venerable —, a quien se hará relatar ante vecinos invitados especialmente sus sufrimientos y sus glorias.

¡Ánimo mi buen muchacho!... te diré una cosa, te haré una profecía: la bella joven en la cual piensas, aquella a quien no has osado confesar tu amor, aquella que amas y amarás, te mirará con ojos más dulces cuando retornes y sepa que fuiste valiente.

Combate, pues, alegremente. No pienses que puedes morir; no hay que morir, y en la guerra el mejor medio para no ser muerto, es matar a quien te apunte; huir no vale nada: las balas alcanzan siempre al mejor corredor.

Ten confianza. La vida ha sido, siempre, hasta ahora, injusta y cruel para contigo; te debe una compensación y la tendrás. No digas: "Voy a sacrificarme" dí "voy a vencer".

No te avergüences de ser aquel a quien nadie escribe. Sé altivo; los otros han nacido en una familia ya hecha, tú, tú tendrás el orgullo de crear la tuya. Ellos han recibido, tú darás y tu acción es la más bella.

Una vez más, muchacho, coraje y buena suerte. Y deja que te envíe un beso, yo que no he tenido hijos, a ti que no tuviste padres.

Eugenio BRIEUX.

CUENTOS DE LA OTRA GUERRA

MI KEPIS

Esta mañana lo encontré, olvidado en el fondo de un armario, lleno de polvo, con un ribete de mugre en los bordes, deslucidas las cifras, sin color y casi sin forma. Al verlo, no pude menos de echarme a reir...

—¡Caramba! Mi kepis...

Y en seguida me acordé de aquella jornada de fin de otoño, cálida por el sol y el entusiasmo, en la cual bajé a la calle, orgulloso de mi kepis, tropezando con mi fusil en todos los escaparates, para formar en los batallones del distrito y cumplir con mi deber de soldado ciudadano. ¡Ah! ¡Quien me hubiese dicho que no iba yo a salvar a París, a libertar a Francia por mí solo! El que a tanto se hubiese atrevido de seguro que recibe dentro del estómago todo el hierro de mi bayoneta

¡Teníamos tanta fe en aquella guardia nacional! En los jardines públicos, en las plazas en las avenidas, en las encrucijadas, formábanse las compañías y se numeraban, alineándose las blusas entre los uniformes, alternando las gorras con los kepis, pues era grande la premura para organizarse. Nosotros nos [illegible] todas las mañanas en una plaza con soportales bajos y anchas puertas, llena de brumas y de corrientes de aire. Después de la lista, centenares de hombres ensartados como un rosario grotesco, empezaban el ejercicio. Con los codos junto al cuerpo y los dientes apretados partían las secciones a paso de carga. ¡Media vuelta a la izquierda! ¡Media vuelta a la derecha! ¡Doble derecha! ¡Doble izquierda! Y todos grandes y chicos, los figurines, los valetudinarios, los que llevaban el uniforme con recuerdos del teatro del Ambigú, los simples enchachados con [illegible] que les daban aspecto de cantores de coro, marcábamos el paso, [illegible] sobre nuestros talones con arranque y verdadera [illegible]...

Todo eso hubiera sido muy ridículo si no hubiese sonado el bajo profundo de los cañonazos, ese acompañamiento continuo que daba la seguridad y soltura a nuestras maniobras, redondeaba las voces de mando, [illegible] en demasía, [illegible] las torpezas y las equivocaciones [illegible] en el gran melodrama del sitio de París hacía las veces de esas cajas de truenos en los escenarios líricos, que sirven para dar color patético a las [illegible] teatrales.

Lo mejor era cuando subíamos a las [illegible] Aun me [illegible] en una de [illegible] brumosas pasar con [illegible] por delante de la columna [illegible] está los honores mi-

litares "¡Presenten, armas!"... Y las [illegible] calles de [illegible] llenas de gente del pueblo, los enlosados escurridizos [illegible] duras penas podía marcarse el paso. Luego, al acercarnos a los [illegible] nuestra banda de tambores tocando paso de carga "¡Plan, plan, rataplán!" Me parece que estoy allí... En verdad que era pasmosa aquella frontera de París, los verdes terraplenes excavados para las baterías, animados por las tiendas armadas, el humo de los vivaques y esas siluetas disminuídas que vagaban por arriba, sobresaliendo por encima de los montones de sacos de tierra [illegible] más que los pompones de los kepis y las puntas de las bayonetas.

¡Oh! ¿Y mi primera guardia nocturna, aquella carrera a tientas entre las tinieblas y la lluvia, la patrulla tropezando y cayendo a lo largo de los taludes mojados desperdigándose en el camino y dejándome a mí solo el último, asomado sobre la puerta de Montreuil, a una altura formidable? ¡Vaya una noche de perros aquella! Entre el profundo silencio de la ciudad y el del campo, sólo se oía el viento circulando en torno de las murallas haciendo encorvarse a los centinelas, llevándose las consignas y [illegible] los vidrios de un vetusto reverbero allá abajo en el camino de ronda. ¡Demonio de reverbero! A cada momento me parecía oir arrastrarse el sable de un hulano, y me quedaba quieto, con el fusil montado y el "¡quién vive!" en la punta de la lengua. De pronto volvíase más fría la lluvia. El cielo iba aclarándose sobre París. Se veía destacarse una torre, asomar una cúpula. A lo lejos rodaba un coche, sonaba una campana. Despertábase la gigantesca ciudad, y en su primer estremecimiento matutino derramaba un poco de vida a su alrededor. Al otro lado del terraplen cantaba un gallo. A mis pies, en el camino de circunvalación, aun a obscuras, oíase un ruido de pasos, un sonsonete de cosas de hierro entrechocándose. Y a mi "¡alto!, ¿quién vive?" lanzado con una voz terrible, respondía subiendo hacia mí desde la niebla, una vocecilla tímida y temblorosa:

—¡Vendedor de café!

¡Que queréis! Estábamos entonces en los primeros días del asedio, y nosotros, pobres milicianos sencillotes, creíamos que los prusianos, atravesando bajo los fuegos de los fuertes, iban a llegar hasta el pie de la muralla, arrimar sus escalas y trepar la noche menos pensada en medio de los hurras y de las descargas rasgando las tinieblas... ¡Con tales figuraciones imaginaos si se darían alertas! Casi todas las noches había aquello de "¡a las armas, a las armas!", despertar sobresaltados, corridas tumultuarias a través de los derribados pabellones de fusiles, oficiales despavoridos, gritándonos: "¡Tranquilidad, sangre fría!", para tratar de adquirirlas ellos mismos. Y luego, llegado el día, notábase que la causa de todo esto era un jaco matalón escapado, estirando las patas sobre las fortificaciones y rumiando la hierba del terraplén, sin sospechar que él solo había hecho el papel de un escuadrón de coraceros blancos, y servido de blanco a todo un bastión puesto sobre las armas...

Todo esto me recuerda mi kepis. Un enjambre de emociones, de aventuras, de paisajes: Nanterre, la Corneuve, Mouling, Saque y ese delicioso rinconcito del Marne, donde el intrépido 96 entró en fuego por primera y última vez. Frente a nosotros estaban las baterías prusianas, instaladas al borde de un camino, tras de un bosquecillo, como uno de esos tranquilos lugarejos cuyo humo se ve al través de las ramas. En la vía férrea, al descubierto, donde nuestros jefes nos habían olvidado, llovían las granadas con choques retumbantes y chispas siniestras... ¡Ay, pobre kepis mío! Aquel día no fuiste demasiado temerario, e hiciste muchas veces el saludo militar hasta más abajo de lo conveniente.

¡No importa! Estos son amenos recuerdos, un poco grotescos, pero con su penachito de heroísmo. ¡Si no me trajeses otros a la memoria! Desgraciadamente hay tambien los de las noches de guardia dentro de París, los puestos en las tiendas desalquiladas, la asfixiante estufa, los bancos de hule, las facciones monótonas a las puertas de las Alcadías del distrito delante de la plaza mojada con ese lodazal de invierno que refleja la ciudad en sus arroyos, el servicio de policía urbana, las patrullas en los charcos de agua, los soldados a quienes se detenía borrachos perdidos, las prostitutas, los rateros, y esas madrugadas grises en que regresaba uno a su casa con una careta de polvo y de fatiga, con olores de pipa, de petróleo y de harapos adheridos a las ropas. Y las largas jornadas estúpidas, las elecciones de oficiales, llenas de disputas y de chismes de compañía, los ponches de despedida, las rondas de copas, los planes de batalla explicados en los veladores de café por medio de cerillas, los votos, la política y su hermana la santa divagación, aquella inactividad que no sabía en qué ocuparse, aquel tiempo perdido que os envolvía como una atmósfera ligera, en que daban ganas de agitarse y gesticular. Y las cazas de espías, las desconfianzas absurdas, las confianzas exageradas, la salida en masa, el portillo, todas las locuras y todos los delirios de un pueblo aprisionado. ¡He aquí lo que encuentro al mirarte, kepis mío! Tú también tuviste todas aquellas locuras. Y si al día siguiente de lo de Buzenval no te hubiese tirado a lo alto de una alacena, si hubiera hecho como tantos otros que se han obstinado en guardarte, en adornarte de siemprevivas y galones de oro, en continuar siendo números descabalados de batallones disueltos, ¡quién sabe a qué barricada habrías concluído por arrastrarme!... ¡Ah! Decididamente, kepis de motín y de indisciplina, kepis de pereza, de borrachera de club, de necedades, kepis de la guerra civil, no mereces ni siquiera el rincón de desecho que te había permitido conservar en mi casa.

¡A la espuerta de la basura!

Alfonso DAUDET.

EL VIAJE DEFINITIVO

..Y yo me iré; y se quedarán los pájaros cantando, y se quedará tu huerto, con su verde árbol, y con su pozo blanco.

***

Todas las tardes, el cielo será azul y plácido; y llorarán, como esta tarde están llorando, las esquilas del campanario.

***

Se morirán aquellos que me amaron; y el pueblo se hará nuevo cada año; y en el rincón aquel de mi jardín doliente y solitario, mi espíritu errará, enlutado

***

Y yo me iré y estaré solo sin hogar, sin árbol verde sin amor sin cielo azul y plácido... ¡Y se quedarán los pájaros cantando!

Juan R. JIMENEZ.

CANCION DE LA TRAGEDIA

Guerra: clarines, lanzas, espadas y banderas;
Ahoga el crimen en sangre la paz de las fronteras.
Y en su horrido cubil aúllan las fieras.

Se arman los pueblos; marchan; tal vez no volverán!
Juventud fraternal de países enteros!
La Muerte aviva en los guerreros
Su trágico volcán.

Por todo el Continente ha cruzado la tropa.
La vieja Europa mira su estrago. Madre Europa
Con Francia! Abominable con Júpiter Guillermo!
Montaña hostil, ciudad exhausta, mundo yermo!
Paladean la sangre de su festín las fieras,
Y ha segado la Muerte todas las primaveras!

Se alcen puños al cielo y estallen los dolores!
Su pulmón gonfle el mundo y espante su resuello!
Emperadores!
Acomodad el cuello!

Sobrehumana energía de las fuerzas gigantes:
¿Derribaréis el mundo para alzarlo como antes?

La aldea familiar...

La aldea familiar que tiene su capilla,
Paz en sus quehaceres y virtud en su escuela,
Armonía en las notas de su canción sencilla
Y amor por la gloriola que hay en su escarapela;

Cordial y hospitalaria con sus dones humanos,
Plaza llena de sol y caminos abiertos,
Alegre con sus niños, buena con sus ancianos,
Sin mal para sus vivos, sin mal para sus muertos...

La despertó el cañón, la asustó la metralla
Y la arrasó el horrendo ciclón de la batalla.
Pobre aldea que tuvo su escuela y su capilla,

Plaza llena de sol y caminos abiertos,
Armonía en las notas de su canción sencilla,
Bondad para sus vivos y amor para sus muertos!...

En la buena montaña...

En la buena montaña:
El pastor y su aprisco,
Y dulce paz eglógica,
Tal como en un poema de Virgilio.

Confidencial montaña,
Encumbrada de amor con el sencillo
Cántico del zagal, con el doliente
Llorar de la zampoña al infinito,
Mientras puntuaba la frugal pradera
En alegre balar todo el disperso aprisco.

El múltiple rebaño ya no existe;
El pastor ha partido;
Y en la desolación de la montaña,
En el hondo silencio del cortijo,
En la angustiosa lobreguez del valle,
Tiende la ausencia su crespón de olvido!

Verde el prado y el huerto.

Se eleva en la visión del horizonte,
Como un signo de paz, el hogareño
Humo de la alquería laboriosa,
La buena granja.

Verde el prado y el huerto,
Verde el jardín florido,
Viven la juventud y la energía
Su mejor esperanza

Quién ordeña la vaca: quién prepara
El blanco queso y la dorada crema;
Quién labra el fundo, quién cultiva flores.
Quién no trabaja!

Pero cruzaron hombres por el predio,
Por el verde jardín también cruzaron,
Lleváronse los mozos y las bestias,
Dieron fuego al establo y a las casas!

Y flota en la visión del horizonte,
Como un signo de paz, el macilento
Humo de los escombros, y se escucha
El medroso llorar de la comarca...

Por los mudos caminos.

Pasan y pasan siempre como una caravana
Infinita, marchando de horizonte a horizonte,
Desde la honda noche a la clara mañana,
Desde el monte lejano hasta el lejano monte.

Pasan y pasan siempre bajo la pesadumbre
De no saber a dónde la jornada termina;
—"Basta ya, basta ya!" — clama la mansedumbre;
Y el pavor le responde su "Camina! camina!"

Pasan y pasan siempre por las rutas serenas
Con su carga de males, con su fardo de penas,
Con sus almas fatales, con sus ciegos destinos;

El candor maternal, la miseria del viejo,
Lo inútil del inválido... Es un largo cortejo
De Espanto y de Dolor por los mudos caminos!

Hogar

No hay noticias! La anciana
Inútilmente espera llorando en la ventana.

Días pasaron, meses!
En este año los campos no han producido mieses.

No hay pan! En lontananza
La pobre madrecita cultiva su esperanza!

—Cuando vuelva, sin duda
Traerá puesta la cruz; sobre su frente ruda
Brillará la aureola de aquel primer encuentro
Ha de volver, es claro, mi buen batallador!
Lo esperaré aquí dentro
Para llorar en lo íntimo mi dolor y mi amor!

No hay noticias, ni hay pan. La madrecita anciana
Inútilmente espera llorando en la ventana!

Mucho tiempo después, por la calle desierta
Regresaba el soldado:
Vió el ventanal vacío, el postigo cerrado,
Y un crespón en el tosco llamador de la puerta...

1914. Mario BRAVO.

¡Adiós, Cordera!

Eran tres: ¡siempre los tres! Rosa, Pinín y la "Cordera".

El "prao" Somonte era un recorte triangular de terciopelo verde tendido, como una colgadura, cuesta abajo por la loma. Uno de sus ángulos, el inferior, lo despuntaba el camino de hierro de Oviedo a Gijón. Un palo del telégrafo, plantado allí como pendón de conquista, con sus "jícaras" blancas y sus alambres paralelos, a derecha e izquierda, representaba para Rosa y Pinín el ancho mundo desconocido, misterioso, temible, eternamente ignorado. Pinín, después de pensarlo mucho, cuando a fuerza de ver días y días el poste tranquilo, inofensivo, campechano, con ganas, sin duda, de aclimatarse en la aldea y parecerse todo lo posible a un árbol seco, fue atreviéndose con él, llevó la confianza al extremo de abrazarse al leño y trepar hasta cerca de los alambres. Pero nunca llegaba a tocar la porcelana de arriba, que le recordaba las "jícaras" que había visto en la rectoral de Puao. Al verse tan cerca del misterio sagrado, le acometía un pánico de respeto, y se dejaba resbalar de prisa hasta tropezar con los pies en el césped.

Rosa, menos audaz, pero más enamorada de lo desconocido, se contentaba con arrimar el oído al palo del telégrafo, y minutos, y hasta cuartos de hora, pasaba escuchando los formidables rumores metálicos que el viento arrancaba a las fibras del pino seco en contacto con el alambre. Aquellas vibraciones, a veces intensas como las del diapasón, que, aplicado al oído, parece que quema con su vertiginoso latir, eran para Rosa los "papeles" que pasaban, las "cartas" que se escribían por los "hilos", el lenguaje incomprensible que lo ignorado hablaba con lo ignorado; ella no tenía curiosidad por entender lo que los de allá, tan lejos, decían a los del otro extremo del mundo. ¿Que le importaba? Su interés estaba en el ruido por el ruido mismo, por su timbre y su misterio

La "Cordera", mucho más formal que sus compañeros, verdad es que, relativamente, de edad también mucho más madura, se abstenía de toda comunicación con el mundo civilizado, y miraba de lejos el palo del telégrafo, como lo que era para ella, efectivamente, como cosa muerta, inútil que no le servía siquiera para rascarse. Era una vaca que había vivido mucho. Sentada horas y horas, pues, experta en pastos, sabía aprovechar el tiempo, meditaba más que comía, gozaba del placer de vivir en paz, bajo el cielo gris y tranquilo de su tierra, como quien alimenta el alma, que también tienen los brutos; y si no fuera profanación, podría decirse que los pensamientos de la vaca matrona, llena de experiencia, debían de parecerse todo lo posible a las más sosegadas y doctrinales odas de Horacio.

Asistía a los juegos de los pastorcicos encargados de "llindarla", como una abuela. Si pudiera, se sonreiría al pensar que Rosa y Pinín tenían por misión en el prado cuidar de que ella, la "Cordera", no se extralimitase, no se metiese por la vía del ferrocarril ni saltara a la heredad vecina. — ¡Que había de saltar! ¡Qué se había de meter!

Pastar de cuando en cuando, no mucho, cada día menos, pero con atención, sin perder el tiempo en levantar la cabeza por curiosidad necia, escogiendo sin vacilar los mejores bocados y, después, sentarse sobre el cuarto trasero con delicia, a rumiar la vida, a gozar el deleite del no padecer, del dejarse existir: esto era lo que ella tenía que hacer, y todo lo demás aventuras peligrosas. Ya no recordaba cuándo le había picado la mosca.

"El xatu" (el toro), los saltos locos por las praderas adelante... ¡todo estaba tan lejos!

Aquella paz sólo se había turbado en los días de prueba de la inauguración del ferrocarril. La primera vez que la "Cordera" vió pasar el tren, se volvió loca. Saltó la sebe de lo más alto del Somonte, corrió por los prados ajenos, y el terror duró muchos días, renovándose, más o menos violento, cada vez que la máquina asomaba por la trinchera vecina. Poco a poco se fué acostumbrando al estrépito inofensivo. Cuando llegó a convencerse de que era un peligro que pasaba, una catástrofe que amenazaba sin dar, redujo sus precauciones a ponerse en pie y a mirar de frente, con la cabeza erguida, al formidable monstruo; más adelante, no hacía más que mirarle, sin levantarse, con antipatía y desconfianza; acabó por no mirar al tren siquiera.

En Pinín y Rosa, la novedad del ferrocarril produjo impresiones más agradables y persistentes. Si al principio era una alegría loca, algo mezclada de miedo supersticioso, una excitación nerviosa, que les hacía prorrumpir en gritos, gestos, pantomimas descabelladas, después fué un recreo pacífico, suave, renovado varias veces al día. Tardo mucho en gastarse aquella emoción de contemplar la marcha vertiginosa, acompañada del viento, de la gran culebra de hierro, que llevaba dentro de sí tanto ruido y tantas castas de gentes desconocidas, extrañas.

Pero telégrafo, ferrocarril, todo eso, era lo de menos: un accidente pasajero que se ahogaba en el mar de soledad que rodeaba el "prao" Somonte. Desde allí no se veía vivienda humana, allí no llegaban ruidos del mundo más que al pasar el tren. Mañanas sin fin, bajo los rayos del sol a veces, entre el zumbar de los insectos, la vaca y los niños esperaban la proximidad del mediodía para volver a casa. Y luego, tardes eternas, de dulce tristeza silenciosa en el mismo prado, hasta venir la noche, con el lucero vespertino por testigo mudo en la altura. Rodaban las nubes allá arriba, caían las sombras de los árboles y de las peñas en la loma y en la cañada, se acostaban los pájaros, empezaban a brillar algunas estrellas en lo más obscuro del cielo azul, y Pinín y Rosa, los niños gemelos, los hijos de Antón de Chinta, teñida el alma de la dulce serenidad soñadora de la solemne y seria Naturaleza, callaban horas y horas, despues de sus juegos, nunca muy estrepitosos, sentados cerca de la "Cordera", que acompañaba el augusto silencio de tarde en tarde con un blando son de perezosa esquila.

En este silencio, en esta calma inactiva, había amores. Se amaban los dos hermanos como dos mitades de un fruto verde, unidos por la misma vida, con escasa conciencia de lo que en ellos era distinto, de cuanto los separaba; amaban Pinín y Rosa a la "Cordera", la vaca abuela, grande, amarillenta, cuyo testuz parecía una cuna. La "Cordera" recordaría a un poeta la "zavala" del Ramayana, la vaca santa; tenía en la amplitud de sus formas, en la solemne serenidad de sus pausados y nobles movimientos, aires y contornos de ídolo destronado, caído, contento con su suerte, más satisfecha con ser vaca verdadera que dios falso. La "Cordera", hasta donde es posible adivinar estas cosas, puede decirse que tambien quería a los gemelos encargados de apacentarla.

Era poco expresiva; pero la paciencia con que los toleraba cuando en sus juegos ella les servía de almohada, de escondite, de montura, y para otras cosas que ideaba la fantasía de los pastores, demostraba tácitamente el afecto del animal pacífico y pensativo.

En tiempos difíciles Pinín y Rosa habían hecho por la "Cordera" los imposibles de solicitud y cuidado. No siempre Antón de Chinta había tenido el prado Somonte. Este regalo era cosa relativamente nueva. Años atrás la "Cordera" tenía que salir a la "gramatica", esto es, a apacentarse como podía a la buena ventura de los caminos y callejas de las rapadas y escasas praderías del común, que tanto tenían de vía pública como de pastos. Pinín y Rosa, en tales días de penuria, la guiaban a los mejores altozanos, a los parajes más tranquilos y menos esquilmados, y la libraban de las mil injurias a que están expuestas las pobres reses que tienen que buscar su alimento en los azares de un camino.

En los días de hambre en el establo, cuando el heno escaseaba, y el narvaso para "estrar" el lecho caliente de la vaca faltaba tambien, a Rosa y a Pinín debía la "Cordera" mil industrias que le hacían más suave la miseria. ¡Y qué decir de los tiempos heroicos del parto y la cría, cuando se entablaba la lucha necesaria entre el alimento y regalo de la "nación", y el interés de los Chintos, que consistía en robar a las ubres de la pobre madre [illegible] leche que no fuera absolutamente indispensable para que el ternero subsistiese! Rosa y Pinín, en tal conflicto, siempre estaban de parte de la "Cordera", y en cuanto había ocasión, a escondidas, soltaban el recental, que, ciego y como loco, a testaradas contra todo, corría a buscar el amparo de la madre, que le albergaba bajo su vientre, volviendo la cabeza agradecida y solícita, diciendo a su manera:

—Dejad a los niños y a los recentales que vengan a mí.

Estos recuerdos, estos lazos son de [illegible] no se olvidan.

Añadase a todo que la "Cordera" tenía la mejor pasta [illegible] mundo. Cuando se veía [illegible] bajo el yugo, con [illegible] fiel a la gamella, [illegible] voluntad a la ajena, y horas y horas se le veía con la cerviz [illegible] cabeza torcida, en incómoda postura [illegible] ando en pie mientras la pareja [illegible] en tierra.

***

Antón de Chinta comprendió que había nacido para pobre [illegible] imposibilidad de cumplir [illegible] dorado tuvo de tener un corral [illegible] con dos yuntas por lo menos. Llegó, gracias a mil ahorros, [illegible] le sudor y purgatorios de [illegible] llego a la primera vaca, la [illegible] no pasó de ahí, antes de [illegible] comprar la segunda se vió obligado [illegible] pagar atrasos al "amo" el dueño de la "casería" que llevaba en renta, a llevar al mercado a aquel pedazo de sus entrañas, la "Cordera" [illegible] hijos. Chinta, había [illegible] años de tener la "Cordera" [illegible] El establo y la cama de [illegible] estaban pared, por medio [illegible] a un tejido de ramas [illegible] cañas de maíz. La [illegible] economía de aquel hogar [illegible] había muerto mirando a la vaca por un boquete del destrozado [illegible] mate, señalándola como [illegible]

"Cuidadla, es vuestro sustento" parecían decir los ojos de la pobre moribunda, que murió extenuada de hambre y de trabajo

El amor de los gemelos se había concentrado en [illegible] que tiene su cariño especial que [illegible] dre no puede reemplazar estaba en el calor de la vaca, en el establo y allá en el Somonte.

Todo esto lo comprendía Antón a su manera, confusamente. De [illegible] necesaria no había que decir [illegible] los "neños". Un sábado [illegible] de día, de mal humor, Antón echó a andar hacia Gijón [illegible] ra" por delante, sin más atavío que el collar de esquila. Pinín y Rosa dormían. Otros días había que [illegible] azotes. El padre los dejó tranquilos [illegible] levantarse se encontraron sin la "Cordera". "Sin duda" [illegible] vado al "xatu". No cabía otra conjetura. Pinín y Rosa [illegible] iba de mala gana, creían ellos que [illegible] deseaba tener más hijos, pues todo acababa por perderlos pronto sin saber cómo ni cuándo

Al obscurecer, Antón [illegible] entraban por la "corrada" [illegible] cansados y cubiertos de polvo [illegible] dre no dió explicaciones, pero [illegible] adivinaron el peligro.

No había vendido, porque nadie había querido llegar al precio que a él se le había puesto en la cabeza [illegible] excesivo, un sofisma del cariño. Pedía mucho por la vaca para que nadie se atreviese a llevarsela. Los que habían acercado a intentar [illegible] habían alejado pronto [illegible] de aquel hombre que miraba con ojos de rencor y desafío al que osaba insistir en acercarse al precio fijo en que él se abroquelaba. Hasta el último momento del mercado estuvo Antón de Chinta en el Humedal dando plazo a la fatalidad. "No se dirá [illegible] yo no quiero vender [illegible] me pagan la "Cordera" en lo que vale". Y, por fin, suspirando [illegible] fecho, con cierto consuelo [illegible] emprender el camino por la carretera de Candás adelante, entre la confusión y el ruido de cerdos y novillos [illegible] y vacas, que los aldeanos de muchas parroquias del contorno [illegible] mayor no menor trabajo [illegible] de antiguo las relaciones entre [illegible] y bestias.

En el Natahoyo, en el cruce de dos caminos, todavía estuvo expuesto [illegible] Chinta a quedarse sin la "Cordera": un vecino de Carrió que le había rondado todo el día ofreciéndole [illegible] duros menos de los que pedía [illegible] el último ataque, algo borracho.

El de Carrió subía [illegible] entre la codicia y el capricho [illegible] var la vaca. Antón, como una roca. Llegaron a tener las manos enlazadas, parados en medio de la carretera, interrumpiendo el paso. Por fin la codicia pudo más; el pico de los [illegible] ta los separó como un abismo [illegible] taron las manos, cada cual tiró por su lado. Antón, por una [illegible] entre madreselvas que aun no [illegible] y zarzamoras en flor le condujo [illegible] su casa.

***

Desde aquel día en que adivinaron el peligro, Pinín y Rosa no [illegible] A media semana se "personó" el mayordomo en el "corral" de Antón. E[illegible] otro aldeano de la misma [illegible] de malas pulgas, cruel con los [illegible] ros" atrasados. Antón, que no [illegible]





[illegible] se puso lívido ante las amenazas del desahucio.

[illegible] no esperaba más. Bueno, vendería la vaca a vil precio, por una merienda. Había que pagar o quedarse en la calle.

Al sábado inmediato acompañó al Humedal Pinín a su padre. El niño miraba con horror a los contratistas de carnes que eran los tiranos del mercado. La "Cordera" fué comprada en su justo precio por un rematante de Castilla. Se le hizo una señal en la piel y volvió a su establo de Puao, ya vendida, ajena, tañendo tristemente la esquila. Detrás caminaban Antón de Chinta, taciturno, y Pinín, con ojos como puños. Rosa, al saber la venta, se abrazó al testuz de la "Cordera", que inclinaba la cabeza a las caricias como al yugo.

"¡Se iba la vieja!" — pensaba con el alma destrozada Antón el huraño.

"Ella ser, era una bestia, pero sus hijos no tenían otra madre, ni otra abuela."

Aquellos días en el pasto, en la verdura del Somonte, el silencio era fúnebre. La 'Cordera', que ignoraba su suerte, descansaba y hacía como siempre "sub specie aeternitatis", como descansaría y comería un minuto antes de que el brutal porrazo la derribase muerta. Pero Rosa y Pinín yacían desolados tendidos sobre la hierba, inútil en adelante. Miraban con rencor los trenes que pasaban, los alambres del telégrafo. Era aquel mundo desconocido, tan lejos de ellos por un lado, y por otro el que les llevaba su "Cordera".

El viernes, al obscurecer, fué la despedida. Vino un encargado del rematante de Castilla por la res. Pagó, bebieron un trago Antón y el comisionado, [illegible] se sacó a la "quintana" la "Cordera". Antón había apurado la botella; [illegible] exaltado el peso del dinero en [illegible] lo le animaba también. Quería [illegible] Hablaba mucho, alababa las [illegible] de la vaca. El otro sonreía, [illegible] las alabanzas de Antón eran in[illegible] ¿Que daba la res tantos [illegible] jarros de leche? ¿Que era [illegible] en el yugo, fuerte con la carga? [illegible] si dentro de pocos días había [illegible] estar reducida a chuletas y otros [illegible] suculentos? Antón no quería [illegible] esto, se la figuraba viva, tra[illegible] sirviendo a otro labrador, ol[illegible] de él y de sus hijos, pero viva, [illegible] Pinín y Rosa sentados sobre [illegible] de "cucho", recuerdo para [illegible] al de la "Cordera" y de [illegible] uno y otro por las ma[illegible] al enemigo con ojos de [illegible] En el supremo instante se [illegible] besos, [illegible] de todo. No podían se[illegible] de ella [illegible] agitada de [illegible] la exaltación del vino, cayó co[illegible] un marasmo, cruzó los brazos, [illegible] en el "corral" obscuro. Los hi[illegible] un buen trecho por la ca[illegible] los setos el triste grupo del [illegible] comisionado y la "Corde[illegible] de mala gana con un des[illegible] a tales horas. Por fin, hubo [illegible] separarse. Antón, malhumorado, [illegible]

[illegible] acá vos digo; [illegible]" — Así gritaba [illegible] voz de lágrimas, [illegible] por la calleja obscura [illegible] la lloreda, se perdió el [illegible] "Cordera", que parecía ne[illegible] quedó de ella que el "tin tán" pausado de la esquila, desvanecido con la distancia, entre los chirridos melancólicos de cigarras infinitas.

—¡Adiós, "Cordera"! — gritaba Rosa, deshecha en llanto. — ¡Adiós, 'Cordera" de "mío" alma!

—¡Adiós, "Cordera"! — repetía Pinín, no más sereno.

—Adiós — contestó por último, a su modo, la esquila, perdiéndose su lamento triste, resignado, entre los demás sonidos de la noche de julio en la aldea...

* * *

Al día siguiente, muy temprano, a la hora de siempre, Pinín y Rosa fueron al "prao" Somonte. Aquella soledad no lo había sido nunca para ellos, triste; aquel día, el Somonte sin la "Cordera" parecía el desierto.

De repente silbó la máquina, apareció el humo, luego el tren. En un furgón cerrado, en unas estrechas ventanas altas o respiraderos, vislumbraron los hermanos gemelos cabezas de vacas que, pasmadas, miraban por aquellos tragaluces.

¡Adiós, "Cordera"! — gritó Rosa, adivinando allí a su amiga, a la vaca abuela.

—¡Adiós, "Cordera" — vociferó Pinín con la misma fe, enseñando los puños al tren, que volaba camino de Castilla.

Y, llorando, repetía el rapaz, más enterado que su hermana de las picardías del mundo:

—La llevan al Matadero... Carne de vaca, para comer los señores, los curas... los indianos.

—¡Adiós, "Cordera"!

—¡Adiós, "Cordera"!

Y Rosa y Pinín miraban con rencor la vía, el telégrafo, los símbolos de aquel mundo enemigo que les arrebataba, que les devoraba a su compañera de tantas soledades, de tantas ternuras silenciosas, para sus apetitos, para convertirla en manjares de ricos glotones...

—¡Adiós, "Cordera"!...

* * *

Pasaron muchos años. Pinín se hizo mozo y se lo llevó el rey. Ardía la guerra carlista. Antón de Chinta era casero de un cacique de los vencidos; no hubo influencia para declarar inútil a Pinín, que, por ser, era como un roble.

Y una tarde triste de octubre, Rosa, en el "prao" Somonte, sola, esperaba el paso del tren correo de Gijón, que le llevaba a sus únicos amores, su hermano. Silbó a lo lejos la máquina, apareció el tren en la trinchera, pasó como un relámpago. Rosa, casi metida por las ruedas, pudo ver un instante en un coche de tercera multitud de cabezas de pobres quintos que gritaban, gesticulaban, saludando a los árboles, al suelo, a los campos, a toda la patria familiar, a la pequeña, que dejaban para ir a morir en las luchas fratricidas de la patria grande, al servicio de un rey y de unas ideas que no conocían.

Pinín, con medio cuerpo fuera de una ventanilla, tendió los brazos a su hermana; casi se tocaron. Y Rosa pudo oir entre el estrépito de las ruedas y la gritería de los reclutas la voz distinta de su hermano, que sollozaba, exclamando, como inspirado por un recuerdo de dolor lejano:

—¡Adiós, Rosa!... ¡Adiós, "Cordera"!

—¡Adiós, Pinín! ¡Pinín de "mío" alma!..

"Allá iba, como la otra, como la vaca abuela. Se lo llevaba el mundo. Carne de vaca para los glotones, para los indianos; carne de su alma, carne de cañón para las locuras del mundo, para las ambiciones ajenas."

Entre confusiones de dolor y de ideas, pensaba así la pobre hermana viendo el tren perderse a lo lejos, silbando triste, con silbido que repercutían los castaños, las vegas y los peñascos...

¡Qué sola se quedaba! Ahora sí, ahora sí que era un desierto el "prao" Somonte..

—¡Adiós, Pinín! ¡Adiós, "Cordera"!

Con qué odio miraba Rosa la vía manchada de carbones apagados, con qué ira los alambres del telégrafo. ¡Oh! bien hacía la "Cordera" en no acercarse. Aquello era el mundo, lo desconocido, que se lo llevaba todo. Y sin pensarlo, Rosa apoyó la cabeza sobre el palo clavado como un pendón en la punta del Somonte. El viento cantaba en las entrañas del pino seco su canción metálica. Ahora ya lo comprendía Rosa. Era canción de lágrimas, de abandono, de soledad, de muerte.

En las vibraciones rápidas, como quejidos, creía oir, muy lejana, la voz que sollozaba por la vía adelante

—¡Adiós Rosa! ¡Adiós, "Cordera"!

Leopoldo ALAS
(Clarín)

Tribunales

CONTRA EX DIRECTORES DEL BANCO FRANCES

Acusación por malversación de fondos

Ante el juzgado del doctor Benítez se ha presentado el escribano Juan A. Cordán en su carácter de accionista, y en representación de otros, entablando acusación por malversación de fondos contra el directorio saliente del Banco Francés del Río de la Plata, y especialmente contra su presidente, gerente y síndico.

En el escrito de presentación se concretan diversos cargos, que dan base a la acusación, de los que se hace una extensa exposición, y de cuyos puntos principales haremos un pequeño resumen.

Sostiene el acusador que en una venta de terrenos efectuada en Bahía Blanca, los que fueron comprados en la suma de $ 225.000 moneda nacional, el banco hizo un préstamo hipotecario a los pocos días de esa venta por la cantidad de 300.000 pesos moneda nacional, suma que está muy distante en la actualidad del valor aproximado de esos terrenos.

En la adquisición de los terrenos de la quinta "La Gironde", situada más afuera de Vélez Sársfield, el banco adquirió una extensión de 408.000 varas, pagando $ 8.50 por vara. En el mismo día en que se hacía ese negocio, la razón social Lacruz y Maisonave efectuaba una venta en la misma ruta, en terrenos diez cuadras más próximas al centro, vendiéndose a razón de 3, y 5 pesos el metro, en 60 mensualidades.

En los terrenos que ocupaba el antiguo hipódromo de Lomas — se agrega en la acusación — se hizo la venta del terreno, con instalaciones, útiles, etc., en la suma de $ 1.200.000 moneda nacional, siendo vendedor el señor Cueto. El Banco Francés dió al nuevo comprador la cantidad de pesos 1.480.000. Según el testimonio del señor Cueto, cuando efectuó la venta, los terrenos no tenían sino un valor calculado en 50 por ciento menos que el precio obtenido.

IMITACION DE MARCA

El juez federal doctor Jantus ha dictado sentencia en el juicio que por imitación fraudulenta de una marca le seguían a Ramón Domenech los comerciantes de esta plaza señores Juan Botta y Juan Noguer.

Manifestaban los actores que Domenech había imitado un envase para aceite de propiedad de ellos, cuya marca tenían registrada dentro de la clase comprendida bajo el número 64.

El juez, después de considerar que los actores no han podido probar la exactitud de los hechos aducidos en su demanda, absuelve de culpa y cargo a Domenech e impone las costas a los querellantes.

VISTAS FISCALES

Hurto — En la causa que se les sigue a Ludovico Weil, Walter Schilling y Guillermo Schunith, por el delito de hurto, cometido contra José Rugeroni, el 24 de agosto pasado, el fiscal doctor Carlos Malbrán pide para cada uno de los encausados la pena de cinco años de penitenciaría.

Lesiones o imprudencia grave — El fiscal doctor Valdez (hijo) presentó acusación contra Manuel Rocca, argentino, casado, de 30 años de edad, rentista, por el delito de lesiones por imprudencia.

Solicita para el procesado la pena de seis meses y medio de arresto.

FUERO CIVIL

Sentencias — El juez doctor Lagos, por la secretaría del doctor Vincent, ha fallado el juicio seguido por Federico Brillat contra Juan Queirolo, sobre cobro ejecutivo de pesos, provenientes de la pavimentación llevada a cabo por el actor, frente a las propiedades que el demandado posee en el bulevar Colón, en Mar del Plata.

En la sentencia dictada ayer no se hace lugar a la ejecución, con costas.

El juez doctor Pera, con actuación de la secretaría del doctor Persiani, ha rechazado sin costas, la demanda seguida por Manuel Pereda contra Manuel Mainar, sobre cobro de pesos.

—Turno para la segunda quincena del corriente mes:

Juez doctor Fernando Klappenbach, secretarios: doctor Ayarragaray, días 16, 23 y 30; doctor Cirio, 17 y 24; doctor Espeche, 18 y 25; doctor Figueroa Alcorta, 19 y 20; doctor Gutiérrez, 20 y 27, y doctor Schatz, 21 y 28.

FUERO COMERCIAL

Presentación de balances — Samuel Flakel, que solicitó convocatoria de acreedores ante el juez doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Becú, presenta el balance, que arroja un activo de 29.261.89 pesos, y un pasivo de 39.597.20 pesos moneda nacional.

—Por ante el juzgado del doctor Naón, secretaría del doctor Becú se ha presentado Bravino San Gil, formulando el siguiente balance: activo, 17.280 pesos; pasivo, 27.850.94 pesos.

Quiebras decretadas — El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Becú, decretó la quiebra de Antonio Corbani, nombrando al contador señor Ellerhorst, quien informará en la audiencia del día 26 del corriente.

El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Granduli, declaró en quiebra a José Ricardelli, dueño de la mueblería y carpintería situada en la calle Honduras 189. Fué insaculado el contador Etcheverry señalándose la audiencia del día 3 del próximo diciembre para la junta de acreedores.

—Por ante el mismo juez y secretaría se decretó la quiebra de Luis Bonfiglio, establecido con panadería en la calle Carlos Calvo 3355, nombrando para informar al contador Ferrone y señalando la audiencia del día 1 del entrante diciembre para la junta de acreedores.

Reuniones de acreedores — Para el lunes 16 se han fijado las siguientes juntas de acreedores:

Rogelio Riviera, convocatoria — Verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier.

Eduardo Carballeira, convocatoria — Verificación de créditos, a las 3 p. m., juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Paré.

Juan Nigata, convocatoria — Verificación de créditos, a las 2 p. m., juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor González Gowland.

Led Re Sajoux y Cía., convocatoria — Verificación de créditos, a las 2 p. m., juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos.

Juan Santasusagne, quiebra — Regulación de honorarios, a las 3 p. m., juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Curutchet.

Hamoc Sade, quiebra — Verificación de créditos, a las 2 p. m., juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán.

Turno para mañana — Fuero federal: juez doctor Anchorena, secretaría Arias; comercial: juez doctor Naón, secretaría Aguilar. civil: juez doctor Klappenbach, secretaría Ayarragaray; criminal: juez doctor Serú, secretaría Garbisso.

HECHOS DIVERSOS

EL CUIDADO DE LOS MENORES

Muerte de un niño de 7 años

En el domicilio de sus padres, sito en la calle Bulnes 729, falleció el niño de 7 años Aristóbulo Onetto a consecuencia de haber caído desde la azotea de su casa al patio de la misma, desde una altura de 7 metros en circunstancias que remontaba un barrilete.

Se dió conocimiento al juez de instrucción doctor Beltrán.

—En una habitación de la casa Lavalle 2637, se hallaban jugando los niños Fanny y Aaron Kropelisky con fósforos encendidos.

Uno de éstos, al caer en una cuna, prendió fuego y las llamas quemaron las ropas, causándole quemaduras al niño Aaron en la cabeza, por hallarse próximo a la cuna.

Fué atendido convenientemente en el Hospital de Clínicas por intermedio de la comisaría 7a.

—La señora Teresa Díaz de Cuerva, domiciliada en la calle Sud América 1329, denunció en la comisaría 35a., que ayer de mañana, al despertar, encontró muerto a un hijito suyo de 3 meses de edad.

Supone que durante el sueño lo apretó asfixiándolo.

Se ha ordenado a un médico de policía que reconozca el cadáver y a la señora de Cuerva que permanezca detenida en su domicilio, a los efectos de la averiguación.

Fallecimiento — En el garage sito en Humberto I núm. 1235, falleció ayer repentinamente de una afección cardíaca el chauffeur Máximo Parada. Como no tiene familia, la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Pequeño incendio — En la estación Federico Lacroze, situada en la esquina de las calles Sarmiento y Laprida, se declaró ayer por la tarde un principio de incendio, que fué extinguido por los bomberos, cuyos auxilios solicitó oportunamente la comisaría 9a.

Se quemó parte de un vagón cargado de bolsas para cereales, estimándose las pérdidas en 520 pesos.

La comisaría 9a, que instruye el sumario de práctica, no ha podido determinar aún los orígenes del fuego.

Velada a beneficio de los vendedores de diarios

El 21 del corriente tendrá lugar en el teatro Colón una velada a beneficio del asilo de vendedores de diarios "Doctor José C. Paz". La intendencia municipal ha cedido gratuitamente el teatro, y en el programa del espectáculo figurarán números a cargo de niños.

Las localidades para dicha fiesta pueden solicitarse en Humahuaca 3771, Boedo 1077, General Paz 612 y Avenida de Mayo 646.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

Marcelino Enríquez guiaba ayer por la tarde un carro por la calle Pavón, en dirección al este.

Al llegar a la esquina de Bernardo de Irigoyen derribó al menor Enrique Pamade, causándole lesiones internas graves.

Enríquez quedó preventivamente detenido en la comisaría 16a. y el herido fué curado en el consultorio central de la asistencia pública.

Violento despertar — Juan Chicama, que se había dormido en la avenida oeste, frente al desembarcadero norte, junto a las vías férreas, fué golpeado con el miriñaque de la máquina 24 de la oficina de movimiento del puerto. Sufrió una herida desgarrada en la cabeza.

Los perros sueltos — En la calle Céspedes entre Quedorá y Fraga, el menor Julio Nacne fué mordido en la pierna derecha por un perro.

BIBLIOGRAFIA

Revista Militar — Hemos recibido el número de esta revista, correspondiente al mes de octubre.

Entre otros, trae los siguientes interesantes trabajos:

Leyes, reglamentos, decretos y disposiciones vigentes en el ejército. Disposiciones relativas a su conocimiento y aplicación.

Períodos de instrucción en el arma de caballería. Se determina su duración.

Reglamento para el servicio interno de los cuerpos. Interpretación que debe darse al artículo 357.

España — Disposiciones de carácter orgánico.

Italia — Normas para proveer los [illegible] del personal [illegible]

[illegible] para dirigibles. Persecución de globos dirigibles por aeroplanos y automóviles. Signo distintivo de los aeroplanos militares.

Francia — Un escuadrilla de aeroplanos [illegible] Viajes de prácticas del [illegible] estado mayor. Datos sobre material de artillería. Cañones acorazados. Nuevo modelo de cañón.

Italia — Composición de la junta de la defensa nacional y del consejo del ejército.

Portugal — Resolución del ministerio de guerra.

Uruguay — Una misión militar francesa.

Puentes militares — Cálculo de los elementos para luces de 1 a 19 metros, por el mayor Díaz de Vivar.

Los [illegible] de tiro — Clasificación de los [illegible] por el mayor F. M. Toledo.

Oficiales de reserva — Proyecto de reclutamiento, por el mayor F. M. Toledo.

Condiciones a que debe responder un aeroplano Morane-Saulnier tipo Parasol.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

BANFIELD

Conferencia — Realizóse anteanoche en el teatro Universal, de esta localidad, la fiesta organizada por el comité electoral de los centros socialistas de Lomas, Bánfield y Talleres. El mal tiempo malogró en parte el éxito de la misma.

El programa se desarrolló sin contratiempos. Se estrenó una obrita en un acto del ciudadano Donesthal, la que mereció el beneplácito de la concurrencia.

La conferencia, a cargo del diputado doctor Enrique Dickmann, fué escuchada con suma atención. Habló en forma clara y sencilla sobre los problemas municipales y el alcance que los mismos tienen sobre el pueblo. Su convincente disertación arrancó del auditorio entusiastas aplausos. Al salir del local se le obsequió a su esposa con un ramo de claveles.

Como último número se exhibió la interesante cinta cinematográfica "Las víctimas del alcoholismo". Esta vista fué muy oportuna, pues el diputado Dickmann en su conferencia dedicó buena parte de la misma a combatir la plaga del alcoholismo, que, como muy bien lo ha dicho Gladstone, "es un azote de los pueblos peor que el hambre, la peste y la guerra".

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

Mitin de protesta — Los afiliados al Centro Socialista de esta ciudad celebraron asamblea general el domingo último, a objeto de considerar y resolver sobre asuntos relacionados con su marcha interna.

Uno de los puntos importantes fué la invitación dirigida por el Centro de Mendoza a los correligionarios de ésta, para la celebración de un mitin de protesta por los procederes autoritarios del oficialismo de esa provincia con motivo del legítimo y honroso triunfo alcanzado en los recientes comicios comunales por el pueblo trabajador.

Después de un rápido cambio de ideas, resolvióse realizar ese acto el próximo domingo, a las 4 de la tarde, en la plaza Pedernera. Harán uso de la palabra varios oradores.

Para asegurar el éxito de esa asamblea pública se han colocado manifiestos en toda la ciudad incitando a los ciudadanos a adoptar una enérgica actitud ante el avance con que les amenazan las oligarquías de provincias, que, hoy como ayer, tratan a todo trance de desvirtuar los resultados saludables del veredicto popular, como medio único de conservarse en los puestos a que la mala fe política y las imposiciones de todo género les llevara.

El entusiasmo entre los correligionarios es grande por este mitin.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad "Luz" — El curso de francés que desde el mes de mayo dicta en la Sociedad "Luz" el profesor Arnaud, de la "Alianza Francesa", terminará con la lección de mañana lunes.

—Hoy, a las 8.30 a. m., en el local Martín García 473, el doctor Miguel Catalano dará la clase de aritmética y álgebra.

Centro Socialista V. Urquiza — Continúa el ciudadano Agustín Ferro dictando todos los lunes y viernes su curso de aritmética aplicada al comercio, en el local Altolaguirre 2818.

NOTAS MILITARES

ENERGIA MILITAR...

Ayer de mañana, en la puerta del ministerio de guerra, se dió una prueba de la barbarie militar ante numeroso público que a esa hora transitaba por el lugar.

El sargento Fernández, de la compañía de archivistas, por el hecho de ver un anillo en la mano del soldado, Giralda, la emprendió contra éste a golpes de puño, acompañados de gritos destemplados.

Cuando tales hechos ocurren a las puertas mismas del ministerio de guerra, ¿cómo ha de asombrar que se repitan en los cuerpos del ejército alejados de las zonas pobladas y civilizadas del país?

LA "SARMIENTO"

Procedente del apostadero naval de Río Santiago, hoy entrará a la dársena norte la fragata-escuela "Presidente Sarmiento".

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer por la tarde, en la casa Libertad 846, el obrero Pedro Napolitano se ocupaba en hacer una pasta para encerar pisos, para lo cual se servía de un calentador a alcohol. Como las llamas se comunicaran a la preparación, éste explotó, sufriendo Napolitano diversas quemaduras de regular importancia en el rostro y ambas manos.

Fué atendido en el hospital Fernández.

—Ayer por la tarde, el empleado del puente transbordador Nicolás Avellaneda, José Gastón Fernández, mientras se disponía a retirar una tabla del muelle de la ribera sur, cayó al agua.

En ese mismo instante el marinero Virgilio Arévalo, del destacamento Boca, se arrojó al agua vestido y consiguió ponerlo fuera de peligro.

Las personas que presenciaron el accidente felicitaron calurosamente al arrojado marinero.

—En el edificio que se construye para el correo en la calle Sarmiento y Buchardo, cayó del 5o piso al subsuelo el operario Carlos Carinkanta, sufriendo graves heridas en el cuerpo.

—César Biondi, mientras guiaba un carro en la calle Darwin y Vera, sufrió un vahido, y cayendo al pavimento se produjo una contusión en el ojo izquierdo.

—En las vías muertas del F. C. C. A., a la altura de la calle Blanco Encalada, al efectuar un corte de vagones el guarda Antonio Kunki introdujo el pie entre el riel y la aguja del cambio y sufrió una lesión leve en el pie izquierdo.

UNA ACLARACION

A propósito de la biografía del diputado italiano G. [illegible] fallecido, que publicamos en nuestro número del 12 del corriente, el ciudadano Guillermo Rolandi nos escribe haciendo notar que ese diputado no pertenecía al Partido Socialista italiano, pues figuraba en el grupo reformista que se disgregó del mismo.

Crónica del delito

LA LEY DE RESIDENCIA

Ladrón deportado

Ayer fué embarcado a bordo del vapor italiano "Príncipe Umberto", por dos ayudantes de investigaciones de la prefectura, Antonio Damonte o Ceto o José Valle o Angel Casanella o Luis Vitale (a) "Balilla", a quien el poder ejecutivo aplicó la ley de residencia con fecha 17 de enero de 1911, por tratarse de un individuo de malos antecedentes. Tiene registradas en los archivos policiales numerosas entradas por robos, hurtos y otros delitos.

El último proceso que se le siguió fué por robo, habiendo sido condenado por el juez doctor Beltrán a sufrir la pena de cinco años de presidio, que cumplió en las prisiones de Tierra del Fuego, de donde regresó hace aproximadamente un mes.

Con las formalidades de práctica, el viajero fué entregado al capitán del "Príncipe Umberto", y bajo segura custodia irá hasta Génova, donde las autoridades de aquel puerto se encargarán de la recepción.

La mujer "bisbista" — Ayer fué visitada por muchos empleados de policía la mujer Aída Moreno o Adelina Bejarano, que vestida de hombre era la jefe de una gavilla de ladrones.

Desde los 10 años comenzó a usar la vestimenta masculina para vender diarios, con el fin, según dijo a los funcionarios policiales, de hacerse respetar por sus colegas.

Se acostumbró tanto al traje de hombre, que pocas veces ha vestido con la indumentaria de su sexo.

Era una asaltante audaz y temible, pues en el último asalto, ella se adelantó a la víctima con un revólver y le dió orden de "párese y entregue el dinero" con tanta vehemencia, que el asaltado se dejó desvalijar por los acompañantes de ésta, mientras ella seguíale apuntando con el arma.

Su primer ingreso a la policía aconteció el 26 de febrero de 1913, desde cuya fecha hasta anteayer tuvo 9 entradas más, por hurtos, robos y asaltos.

Adelina está acusada también del asalto perpetrado el 23 de octubre del corriente año en la esquina de las calles Dorrego y Echeverría, del que resultó víctima el transeunte Francisco Giangrasso, quien ha reconocido a la Bejarano como a uno de sus asaltantes, siendo ella, precisamente, la que le puso el revólver al pecho.

Se hacía llamar Juan Carlos Bejarano. Andaba casi siempre en coche y su compañía habitual estaba constituída por asaltantes y madruguistas.

Nació en Rosario, es casada, tiene 21 años y estaba domiciliada en la calle Gorriti 1551, donde se reunía con los hombres de su banda para combinar el plan de los delitos que ejecutaban.

Ladrones detenidos — La división investigaciones ha puesto término a una pesquisa, que ha dado como resultado el descubrimiento de una gavilla de ladrones y la detención de varios de ellos.

Los numerosos robos que desde hace tiempo se realizaban en casas de comercio de todos los barrios de la metrópoli determinaron una investigación minuciosa de la forma en que se operaban.

Para base de las pesquisas se tomaron los robos más importantes y que denunciaran procedimientos idénticos, entre ellos los cometidos en la calle Uruguay 190, a la razón social Jocket, Benedicto y del Valle; en la calle Australia 1778, a Rodríguez y Amor, y en la calle Perú 257, a Salvador Levy.

Los funcionarios policiales lograron establecer que los ladrones transportaban las mercaderías robadas en un automóvil, que ese vehículo, cuyo número se tenía, se detuvo una mañana en la calle Millán, frente a la casa número 17, en una de cuyas habitaciones, ocupada por Francisco Garibatto y Marcelina Chirino, estaban depositadas numerosas mercaderías, cuya procedencia se ignoraba.

Conseguida una orden de allanamiento del juez de instrucción doctor Beltrán, los pesquisantes allanaron la casa en cuestión y comprobaron que las mercaderías pertenecían a lo robado en los comercios antes mencionados.

Detenidos Garibatto y Chirino, dijeron que un turco a quien conocían con el nombre de Felipe les pidió la pieza en una ocasión para depositar mercaderías que compraba en remates, y que al día siguiente se llevó gran parte de ellas, manifestando que las había vendido. En compañía del tal Felipe habían ido otros sujetos, que aquél presentó como compradores.

Con la filiación del turco se iniciaron las pesquisas para dar con su paradero, hasta que el auxiliar Depaoli lo encontró en compañía de otro sujeto llamado José María Ortega y lo aprehendió.

Llevado al departamento central, negó los delitos que se le imputaban; pero la declaración de Garibatto y el secuestro de las mercaderías lo obligaron a guardar silencio.

Proseguidas las investigaciones, se comprobó que el turco, cuyos nombres supuestos son Felipe Offman o José Ignacio Osman o Juan Hassa o Emilio Lopez o José Venacer o Pumer o Delole (a) Alli o Daily o Mustafá o "el Negro", robaba en compañía de Pedro Guillen, que no es otro que el nombrado Ortega, de Luis Garay o Jenaro o Juan, o Germán Pellegrini y Joaquín Montes o Juan Muñoz (a) "el Burro", y que las mercaderías las vendían a Felipe José o Amadeo Esso, establecido con carnicería en la calle Canning 2525; y a Emilio Essiu, con tienda en la calle Catamarca 1071.

Los dos últimos han sido detenidos.

Agresión a una señora — En la calle Corrientes y Esmeralda, Nicolás Tungito agredió a golpes de puño y puntapiés a la señora Josefina Gatto, la que sufrió contusiones en el rostro y en las piernas al ser derribada mediante un violento empellón.

La señora fué curada en el consultorio central de la asistencia pública, y Tungito detenido por la policía de la sección 3a., la que aun no ha logrado saber las causas de la agresión, pues los protagonistas guardan completo silencio.

Los tenebrosos — La policía de la sección 20a ha detenido y puesto a disposición del juez de instrucción en turno al sujeto Pedro Peralta, contra quien Socorro Palacio hizo una acusación grave por delitos previstos en la ley 9143 sobre trata de blancas.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 26a., 1152 litros de leche, de los que 2 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 16a. fueron analizados 1957 litros, y decomisados 6.

Delitos diversos — Durante el día de ayer — y con excepción de los hechos "reservados" — se registraron 21 robos, hurtos, 3 defraudaciones, 1 estafa y 2 agresiones, y se efectuaron 4 detenciones por delitos anteriores.

MUNICIPALES

El arrendamiento del Colón — El martes próximo, a las 4 de la tarde, se efectuará la apertura de propuestas para el arrendamiento del teatro Colón, ante el escribano de la municipalidad, señor Hoyo.

Hornos incineradores — El secretario de obras públicas, doctor Calandrelli, ha resuelto activar las gestiones para que en la próxima semana se dé por terminado el asunto de los hornos incineradores de basuras.

Como se sabe, los que funcionan actualmente, tienen carácter provisorio, y la municipalidad indicará los terrenos y determinará la extensión, que han de ocupar los hornos, como asimismo su capacidad, siendo el segundo de estos puntos el que presenta algunas dificultades.

Inmediatamente de resueltas, se ordenará la confección de planos.

Arreglo de calles — Se ha ordenado al departamento de obras públicas el arreglo de las siguientes calles:

Avenida Ruiz de Provincias Unidas a Arrecifes: Pedernera entre Monte y Recuero; Camacuá y Provincias Unidas; Falcón y Manzoni; Senillosa, de Zelarrayán a Zañartú; Condarco entre Jonte y San Julián, Carabobo, de Junta a Campana, Colombres y Venezuela; Directorio entre Curapaligüe y Carabobo; Bogotá de Nazca a Cuenca; San Julián entre Nazca y Condarco, y Sud América y Avellaneda.

Obras de desagües — La comisión auxiliar de higiene de Palermo solicitó la regularización de desagües en las calles Castillo y Fitz Roy, y accediéndose a ello, se ha ordenado al departamento de obras públicas inicie los trabajos necesarios.

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Almirante Brown y Senguel, Rivadavia y Campana, Cabildo y Campana, Triunvirato y Bebedero, avenida La Plata y Chiclana, Chicago y la Chal, avenida Alcorta y Zavaleta, y Villa Devoto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, cambio de local.

Centro de Caballito Sur — Achával 559. Hoy, a la 1 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de la 17a. — Boleti 353. El martes, a las 8 p. m., la C. A.

—Se ruega a los afiliados pasen por secretaría a retirar la boleta del voto general, l y ll p. m.

CONFERENCIAS

Centro Socialista Femenino — Patrocinada por esta agrupación, se realizará el próximo martes, a las 8 p. m., en Marmol 911, una conferencia sobre rebaja de impuestos del estudiante Joaquín Apolinario [illegible] primera necesidad, la que estará a cargo del estudiante Joaquín Apolinario.

Centro de la 8a. — El próximo martes, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local social, Alberti 1392 la tercera conferencia de la serie organizada por el Centro. Sobre "Reforma electoral, sufragio universal, representación proporcional y voto secreto" disertará el ciudadano Enrique Villarreal. Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 8a. — Efectuará asamblea general mañana lunes, a las 8.30 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — El Centro celebrará asamblea de tercera convocatoria el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día: balance, informe del delegado a LA VANGUARDIA, local del Centro.

Santos Lugares — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana lunes, a las 8 de la noche, en su nuevo local, Ballester 1238. Orden del día: informe de delegados, movimiento de socios.

Avellaneda — Se invita a los ciudadanos que componen el comité electoral a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m. Quedan citados a esta reunión los candidatos que concurrieron en la reunión del jueves, mediante asunto de interés general.

La Juventud Socialista "Unión Libertad" realizará asamblea ordinaria el jueves próximo, a las 8.30 p. m. en su local social. Orden del día, balance, informe de tesorería, ídem de los delegados al C. de R. de las J. S., ídem al primer congreso de las juventudes, designación de delegados al Centro Socialista local, comité general.

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad realizará asamblea general ordinaria hoy domingo, a las 2.30 p. m. Orden del día: balance, correspondencia, movimiento de socios.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo miércoles, a las 8.30 p. m. en Hinojo 550 (Mármol). Orden del día: Biblioteca, rifa.

CONFERENCIAS

La Plata — Los Centros de La Plata y Tolosa, efectuarán hoy domingo a las 4.30 p. m., en la plaza Italia, un mitin de protesta para solidarizarse con la actitud de la bancada socialista del concejo municipal de Mendoza, que ha pedido la destitución del intendente con motivo de las arbitrariedades cometidas por éste.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista serán citados a la reunión que se realizará el [illegible]

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Tierras fiscales — El P. E. no ha hecho lugar a la escrituración de una reserva para cloaca en esta ciudad solicitada por Miguel Di Cicco, por haber sido ya escriturada a Manuel García.

—Se ha aceptado la consignación de $ 7711.82 hecha por Miguel Ardohain, y de $ 1077.63, hecha por Juan Recondol, en pago de la tercera de los arrendamientos adeudados por varios lotes fiscales de Patagones.

—No se hace lugar a la escritura de un lote fiscal solicitada por Dibiana Chuliber de González.

Quema de valores — Desde que se inició la quema hasta la fecha, se ha incinerado por intermedio de la oficina de crédito público la cantidad de pesos 1.376.600 moneda nacional en certificados de depósito de la Caja de Ahorros.

Nombramiento — Ha sido nombrado jefe de la oficina de quejas y reclamos de la dirección de rentas el inspector Pedro Barnetche, por jubilación del inspector Bergez, que lo desempeñaba.

Personal cesante — Ayer fué declarado cesante todo el personal extraordinario que prestaba servicios en la dirección general de rentas. La medida se funda en razones de economía.

Impuestos fiscales — Se recaudó ayer la suma de $ 53.464.09 moneda nacional, por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, $ 11.038.74; producción, 692.50; caminos, 128.77; patentes fijas, 440; comercio e industrias, 11.350; alcoholes, 150; marcas, 100; sellos, 18.023.55; contribución de afirmados, 7.719.77, pavimentación de la capital, 371.99, multas, 2.752.58; recursos de años anteriores, $ 30.666.59; recaudado hasta la fecha, $ 16.174.760.93 moneda nacional.

Tribunal de cuentas — Este tribunal ha resuelto declarar cancelado el cargo hecho al señor intendente de la municipalidad de Saavedra, José Belachur, por el acuerdo de fecha 14 de septiembre del corriente año, en el que se prestó la aprobación a las cuentas de inversión y percepción de la renta de dicha municipalidad, correspondiente al ejercicio de 1912.

Comunicar esta resolución al interesado y a la municipalidad, y transcribirla en el libro de acuerdos, devolver a la municipalidad de Saavedra los libros y documentos correspondientes y publicarla agregando el ejemplar del "Boletín Oficial" respectivo para su constancia.

Municipalidad de Magdalena — Habiéndose producido la acefalía municipal en la Magdalena, el P. E. ha nombrado comisionado en dicho distrito a Juan B. Módena.

La langosta — El intendente municipal de Arenales ha comunicado al ministerio de obras públicas que en la parte norte y noreste de dicho partido una manga de langosta se encuentra desovando.

Montepío civil — El P. E. ha resuelto definitivamente los expedientes de montepío de Angel Etcheverry, Eros de Fulgencio Barrios, José P. de Sagastizábal, Bruno Aranda, Agenor Sosa, Rafael Cairo, Angel Correa Bustos, Hros. N. E. del Castillo, Fabián F. López, Clotilde Abragum, Beatriz G. de Squillaro, Eliseo Guardiola, María del C. T. de Castelli, Luisa Frontini, Florencio Mattarolo, Manuel C. Torres Ibáñez, Dolores B. de Bacigaluppo, Angel Dibastiano, Enrique P. Santana, Manuel Osores Soler, Hros. de Nemesio Aguirre, Pedro J. Salomone, Carlos A. Alsina, Clemente Orlandi, Angel Azolino, Serafín Falloca, Agustín Zúccaro, Martina San Román, María B. de Lamy, Julio Gazzarri, Adolfo F. Gibert, Georgina Cornet, Juan Bagnati, Amira López, Adolfo P. Silles, Enrique Regalía, Antonia Castiñeyras, César Simi.

BOLIVAR

El nuevo horario del F. C. del Sud — Noticias fidedignas informan que en el horario de verano para esta región, únicamente se incluirán ocho trenes semanales, 4 diurnos y 4 nocturnos, según el proyecto de distribución de trenes presentado por la empresa al gobierno de la nación.

Esta zona ha sido siempre servida en verano por doce trenes diurnos y doce nocturnos semanales, en razón del aumento del tráfico y del transporte de la cosecha, que este año presenta las perspectivas de un rendimiento excepcional.

No se justifica la actitud de la empresa que por un espíritu de economía perjudicial para el vecindario, pretende reducir el servicio de trenes en la forma sensible que queda expresada, lo que constituye un verdadero avance contra los intereses y la comodidad del público.

CASTELLI

Sin médico — A causa de haberse ausentado de la localidad el doctor Atilio Viña, único facultativo que aquí tenemos, desde hace ocho días carécese de persona que pudiera hacerse indispensable para la salud o la vida de los vecinos. La municipalidad si estuviera en mejores manos habría impedido que Castelli quedara huérfano de un servicio tan importante. ¿Pero qué interés va a tener el intendente, que vive en Dolores la mayor parte del tiempo y sólo de vez en cuando se aparece por aquí? Expliquemos, sin embargo, esto del interés, pues si en efecto no lo tiene por cosas como la anotada, no le falta para manejar desde Dolores la comuna, porque de lo contrario habría renunciado al cargo. Y el cargo no lo deja porque se privaría del placer de manejar los títeres a la manera agarrita para la elección del sucesor, pues él en realidad elegido por cuatro o cinco concejales, no es más que intendente provisional.

En la escuela núm. 1 — La población desea que se resuelva lo pertinente en el sumario que se instruye por un inspector del ramo.

Desde que ingresó hace un año como director sin grado un ex idóneo de farmacia en La Plata, cuñado del ex intendente y del secretario de la intendencia, parece que se han registrado hechos indignos de una escuela, pues el tal "director", en razón con la maestra de cuarto grado, a la que desea eliminar para ser señor en absoluto, y en pugna con varios miembros del consejo escolar, ha determinado un estado de cosas inaguantable. Lo prueba el solo detalle de que los niños de primero, segundo y tercer grado no saben una jota.

SANTA FE

Lo que producirá la cosecha — El jefe de la sección agronomía, sirviéndose de los datos que tiene reunidos, calcula que con los precios actuales, si no hay contratiempos, producirá la cosecha lo siguiente: maíz, 200.000.000 de pesos; trigo y lino, 141.000.000; maní, 500.000; caña de azúcar, 864.000, total, pesos 345.364.000.

Ampliación del presupuesto — En acuerdo de ministros se resolvió ampliar en 150.000 pesos el ítem del presupuesto en vigor, destinado a la manutención de presos.

Desidia municipal — Son continuas las quejas que se entablan ante la prensa por la desidia de las autoridades municipales.

La mayoría de las calles están completamente sucias y no se preocupa la inspección municipal de que ellas se pongan en estado de aseo.

En los obrajes del norte — En los obrajes del norte resulta casi nulo el trabajo. No circula en ellos dinero, sino vales.

Puente carretero — Dice el gobernador que se preocupa de la construcción de un puente carretero que una esta capital con Rincón, a cuyo efecto cambió ideas con el presidente del departamento de higiene.

Los desocupados — Preocupa la cuestión de los desocupados. El gobernador recibió una nota de la dirección del ferrocarril Franco, prometiéndole una rebaja de un 50 por ciento en los pasajes de los peones que se dirijan a los trabajos de la cosecha.

El gobierno reiteró al presidente del Banco de la Nación su pedido interesando la ayuda del banco en obsequio de los obrajeros del norte de la provincia.

ROSARIO

Las elecciones comunales de hoy — Concurrirán a ellas la Liga del Sur y el partido radical, únicas agrupaciones que se disputarán el triunfo.

Por las razones que ya hemos expuesto en otras ocasiones, el Partido Socialista no tomará parte en dichas elecciones.

Desprovisto de todo interés cívico, por la ausencia de los elementos que asignarían al acto eleccionario un carácter esencialmente democrático, él merece, sin embargo, un comentario que deje desvirtuar nuestro concepto sobre los dos partidos contrincantes.

La Liga del Sur tiene, desde hace varios años, mayoría absoluta en la comuna de Rosario. Partido netamente conservador, subió a la comuna al solo objeto de defender los intereses de la clase capitalista en detrimento de los permanentes y grandes intereses del pueblo. Su labor realizada se caracterizó por el desprecio hacia las necesidades del pueblo trabajador, y en cuantas concesiones otorgó a empresas particulares, daba con ellas al capitalismo amplias facultades de obrar, no teniendo en cuenta ni la más mínima expresión que favoreciese a los obreros que dependían del mismo.

Las mejoras edilicias que se notan en nuestra ciudad, las ostentan los barrios aristocráticos: alumbrados profusamente, bien pavimentadas y regadas cuidadosamente sus calles, se diferencian sustancialmente de los suburbios proletarios, focos inmundos, verdaderos incubadores de enfermedades, desprovistos de luz y de pavimento sus calles.

La Liga del Sur ha pasado por el crisol de la experiencia y podemos apreciar cuán dañino sería para los intereses del pueblo su triunfo en los comicios de hoy.

Para el partido radical no varían las apreciaciones que nos merece la Liga del Sur.

Tiene representantes en la comuna cuya acción se ha caracterizado por la gratuita defensa del inepto intendente Meyer.

Han demostrado incapacidad para salvaguardar los intereses que dicen encarnar, y el rol principal que han tenido que desempeñar en el seno de la comuna ha sido el de hacer política obstruccionista.

Han estado a la altura de sus correligionarios en la legislatura provincial.

Por estas razones creemos que el pueblo de Rosario no ganará nada con el triunfo de cualquiera de ambas agrupaciones en el acto eleccionario de esta fecha, y que, por el contrario, tendrán nuevos malos pastores.

El caos radical — El más absoluto reina en el seno del radicalismo y en las altas esferas del gobierno provincial.

Con motivo de la publicación del manifiesto de la junta de gobierno descalificando al gobernador de la provincia, éste se dirigió al comité nacional del partido consultándole sobre el alcance del citado manifiesto.

El doctor Crotto ha contestado telegráficamente la consulta del gobernador enviándole el texto íntegro del manifiesto que el comité nacional autorizó para su publicación.

En el original autorizado, la actitud de los titulados disidentes con la actuación del gobernador, resulta más indecisa e incongruente que con la publicación del manifiesto firmado por la junta de gobierno de la provincia.

La suprema autoridad del radicalismo, como es el comité nacional, ha omitido opinar sobre el conflicto suscitado entre los partidarios del gobierno y los disidentes, y se ha abstenido sencillamente por conveniencias políticas, porque los propósitos y las miras del gobernador de la provincia y los del comité nacional se identifican, se confunden, y la solidaridad que entre ellos se advierte es muy explicable en quienes, como a ellos, todo les une y nada les separa.

Para el gobernador, la contestación obtenida del comité nacional significa una ratificación de la obra que ha realizado, que lo autoriza a desoír todas las reclamaciones que surjan de los descontentos, y lo que es más curioso es que la rectificación hecha por el comité nacional viene a comprobar una vez más la descomposición, el caos, la desorientación que hay en el radicalismo criollo.

Ahora es el caso de preguntarse si el radicalismo ha realizado, o es capaz de realizar, la "reparación moral e institucional" de que nos habla el manifiesto en cuestión.

Creíamos que la junta de gobierno del radicalismo en la provincia concretaría cargos contra el gobernador o contra su administración, pero sufrimos una lamentable decepción al ver la forma inadecuada con que el manifiesto trataba de descalificar al gobernador radical.

El gobernador no está descalificado ni deja de estarlo, lo que quiero decir que la administración del doctor Menchaca, con todas las irregularidades que se han comprobado y las que inevitablemente se producirán por la misma incapacidad administrativa que lo caracteriza, no se aparta en todo lo que en favor de la "reparación moral e institucional" puede hacer el partido radical.

Indudablemente, el radicalismo santafecino, en su primer ensayo en el gobierno ha fracasado, y corroboran esta afirmación los hechos que antes y ahora mencionamos, siendo bueno hacer notar que, si desde el llano el radicalismo no ha dejado de ser un partido como cualquiera de los que forman nuestra fauna política, ahora, desde su oficialismo ha logrado oligarquizarse.

La inocua labor legislativa — Las sesiones extraordinarias convocadas por el poder ejecutivo provincial con objeto de hacer tratar diversos asuntos de importancia, entre ellos el presupuesto y la reforma de la ley orgánica de las municipalidades concediendo el sufragio universal al electorado de la provincia, han terminado, y los diputados del oficialismo no se han dado tiempo necesario para tratar el presupuesto, ni tampoco se ha resuelto tratar la reforma de la ley orgánica de las municipalidades, que es una necesidad suficientemente sentida entre nosotros.

En cuanto a la discusión del presupuesto se refiere, dudamos de los deseos que por ello tenga el oficialismo, por cuanto el presupuesto del año en curso no ha sido votado a libro cerrado. Y la reforma a la ley orgánica de las municipalidades, dormirá el sueño plácido y eterno de le carpeta.

Parece ser, no obstante la importancia de los asuntos que han quedado sin resolver, que el gobernador no convocará a sesiones de prórroga, siendo así consecuente con la desidia de sus satélites en la legislatura.

Retórica y poética — Belisario Roldán, el desahuciado en uno de los comicios de la capital federal, ha halagado el oído de la burguesía rosarina repitiendo uno de sus cien veces repetidos discursos pronunciados en su larga peregrinación de circo en circo.

En el lujoso coliseo de la calle Laprida, la "alta sociedad" se ha dado cita para escuchar laudatorias decadentes a la grandeza y riqueza del país, soñando con una estructura social que no existe, pero que el conferenciante se esfuerza en hacer creer que es posible implantarla actualmente, olvidando así la miseria humana que se esforzaba por franquear los dinteles de "La Opera" personificada en miserables mendigos, que con mano temblorosa solicitaban una caridad por Dios...

Otro embargo a la provincia — La suprema corte de la nación ha resuelto embargar a la provincia la manzana de las calles Santa Fe, San Lorenzo, Moreno y Dorrego, medida que responde al pleito que por cobro de pesos sigue a la provincia, desde hace tiempo, la señora doña Dolores H. de Iturraspe. En la mencionada manzana se está construyendo el cuartel del cuerpo de bomberos y la jefatura política.

La cosecha — No obstante las noticias de que el granizo y la langosta han causado perjuicios en las sementeras, en la Bolsa de Comercio se recibieron otras de distintos puntos afirmando que la cosecha en general de trigo y lino promete ser abundante.

Escuela gratuita para hijos de obreros — La dirección de esta escuela comunica que debido a las escasas donaciones que para el sostenimiento de la misma recibe, es probable que en breve se vea obligada a establecer una pequeña cuota a los alumnos que en ella se educan.

Teniéndose presente que la institución presta servicio a una respetable nómina de niños hijos de obreros, la nueva disposición, de llevarse a efecto, ocasionaría perjuicios lamentables para la estabilidad de esta escuela.

Las personas pudientes no contribuyen al sostenimiento de este género de instituciones porque no proporcionan medios de notoriedad y diversión. Las "caritativas damas" acudirían gustosas, muy escotadas, a una kermesse o a una melifluа conferencia de Roldán, cualquiera que fuese el pretexto, o intervendrían en cualquier asociación con el propósito de manzonear a la manera de las "Inmaculadas" de Añatuya (Santiago del Estero), que ahora están procesadas por sus histéricos desaciertos cometidos en un hospital. De otro modo, y menos tratándose de beneficiar a menesterosos, las damas "se aburren", tienen jaqueca... y ahorran para moños y cintajos. Los "caballeros", a su vez, están dispuestos a favorecer sociedades que protejan el fomento del ganado de "exposición" o aumenten los premios a los caballos de carrera, porque todo eso es más snob que ocuparse de los infelices tuberculosos, de los niños pobres y otras "miserias" que no condicen con los perfumes exquisitos, la ropa estirada, el auto de 40 H. P., las demimondaines, etc.

RAFAELA

El reclamo engañoso de brazos — Atraídos por las noticias sobre probable resultado de la cosecha, llegan numerosos peones engañados, que no encuentran trabajo, pues hay gran exceso de brazos.

Administración municipal como hay muchas — Se critica a la administración municipal por el abandono en que se encuentran las calles, no obstante haber la municipalidad percibido en el año actual más de sesenta y tres mil pesos y haberse aumentado la deuda en cuarenta mil, sin que se haya hecho nada práctico. Tal desastre administrativo preocupa al vecindario.

Como dato ilustrativo baste decir que mientras la municipalidad durante los meses transcurridos, cobró por impuestos de alumbrado más de 17.000 pesos, sólo entregó a la empresa de electricidad 3.750.

ENTRE RIOS

PARANA

Reunión de protesta — Se habla de una reunión de vecinos para demostrar el desagrado por la forma en que la comisión municipal proyecta solucionar el asunto del abaratamiento de la carne.

El presupuesto para 1915 — Nada se sabe de la confección del presupuesto provincial para 1915.

Créese que hasta mediados de diciembre no serán convocadas las cámaras para tratarlo.

Se dice que en dichas sesiones el poder ejecutivo presentará también un proyecto de reforma de la constitución.

La fábrica Liebig's — Datos que llegan de la fábrica Liebig's, establecida en Colón, indican que los trabajos de la faena continúan con una actividad extraordinaria, habiéndose puesto a contribución de esa labor la mayor suma de elementos, con el fin de alcanzar en esta temporada el máximo de capacidad productora, que responda a los considerables pedidos hechos desde Inglaterra y Francia.

Recientemente la fábrica Colón ha faenado ganado mestizo, procedente de los establecimientos ganaderos del sur de la provincia. Los troperos en estos días han conducido también numerosas tropas de novillos de varias estancias de Corrientes, ganado no muy gordo, por el cual se pagó 11 centavos oro el kilo, en pie.

Como se sabe, la compañía Liebig's dispone además en las estancias de su propiedad en esta provincia, cerca de 50.000 novillos y otra cantidad más o menos igual en los establecimientos que posee en Corrientes.

CORDOBA

Cultivo del olivo — Se ha expedido un decreto dando a conocer los beneficios que disfrutarán las personas que quieran acogerse a la ley sobre el cultivo del olivo

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía [illegible] "Pedro Mares" [illegible] Noche [illegible]

Apolo — Compañía [illegible] Pagano [illegible]

Victoria — Compañía [illegible] española. de Serrador-Mari — Tarde: La fuerza del mal. Noche: De la China [illegible] El misterio del procurador [illegible]

Argentino — Compañía [illegible] Vittone-Pomar — Tarde [illegible]

Mayo — Compañía [illegible] de López Silva [illegible] El amigo Melquíades [illegible] El húsar de la guardia [illegible]

Marconi — Compañía [illegible] los crímenes [illegible] La verbena de la Paloma [illegible]

Nuevo — Compañía [illegible] — Tarde: El capo della [illegible] Masaniello.

Buenos Aires — Compañía española — Tarde: El pobre [illegible] La pitita chica, El [illegible] húsar

Olimpo — Compañía [illegible] comedias [illegible] Mauricio Moscowitch. — [illegible] Noche: El inspector.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. En ella figuran varios debut [illegible]

Parque Japonés — Concierto y diversiones al aire libre.

Empire Theatre — [illegible] Función tarde y noche [illegible]

Gran Biógrafo Lavalle — [illegible] A la 1.30 y a las 9.15 p. m. [illegible] estrenos.

Esplé Palace — Correos [illegible] Todos los días dos funciones [illegible] de 15 profesores, matinés [illegible] sección 0.10. Estrenos [illegible]

Politeama — "Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos [illegible] la orquesta del teatro [illegible]

Electric Palace — [illegible] Función todas las tardes y noches.

Gran cinematógrafo — [illegible] (Flores) — Función todas [illegible]

Cine Radium — No. 6 [illegible]

Biógrafo Libertad — [illegible] Función tarde y noche [illegible] orquesta

Cine El Cantábrico — [illegible] sábados y domingos [illegible]

Estafa a los colonos — Se denuncia que recorren las colonias individuos que se dicen empleados del ministerio de agricultura de la nación estafando a los colonos.

MENDOZA

Senado — Esta cámara sancionó algunos proyectos que le habían sido enviados en revisión de la cámara de diputados, entre ellos uno en el que se destina la suma de 10.000 pesos para sufragar los gastos que demanden los trabajos para el afianzamiento del corredor de tierras de la provincia [illegible] electoral y en el que se autoriza [illegible] de crédito público para [illegible] Banco de la Provincia [illegible] en letras de tesorería por [illegible] deuda pública de la emisión entregada a la circulación, de acuerdo a lo que determina la ley núm. [illegible]

Ley de descanso dominical — El personal de bars, restaurants y confiterías se queja de que sus patrones no dan cumplimiento a la ley sobre descanso dominical.

SAN RAFAEL

Oficina inútil y costosa — Es motivo de unánimes censuras la forma como funciona la oficina del agrónomo regional, que tanto cuesta al erario de la nación.

El encargado la tiene en completo abandono, y se ignora qué servicios presta en favor de la agricultura.

Hasta la fecha no se ha dado ni una sola conferencia.

Muchas personas se quejan de no haberlo podido hallar en la oficina, aunque tratan de verlo con insistencia.

TUCUMAN

Fondo especial para caminos — La construcción de caminos es una de los problemas de más difícil solución entre nosotros. Todos los ensayos han fallado hasta hoy por se [illegible] El estado carece de recursos para emprender obras de aliento.

¿Cómo arbitrar esos recursos obteniéndolos de una fuente fácil? [illegible]

Un miembro del senado ha estudiado el asunto con empeño y en preparación un proyecto [illegible] lineamientos generales [illegible] resultará eficaz, si obtiene la sanción de la legislatura.

Por ese proyecto se crea un fondo especial de caminos y una comisión administradora, encargada [illegible]

El fondo se formaría mediante un impuesto adicional sobre la contribución directa, impuesto que será percibido a las zonas rurales, desde que en las urbanas pesa sobre los propietarios el costo de los pavimentos y otros mejoras municipales.

La comisión administradora estaría formada por representantes de todos los departamentos y gozaría de autonomía para desenvolver su acción.

Se calcula que se podrá recaudar anualmente alrededor de [illegible] cuya suma se pedirá [illegible] portantes en la construcción de caminos y reparación de los existentes.

Si bien es cierto que los propietarios rurales tendrían que hacer un desembolso, proporcional a la extensión de sus tierras, no lo es menos que en su propio beneficio.

Lo único que debería [illegible] buena administración de [illegible]

Sugestión de un impuesto — [illegible] los cañeros se habla de [illegible] tivamente a la legislatura [illegible] del medio centavo de impuesto [illegible] actualmente la caña.

Dícese que los precios que [illegible] este año los ingenios y la [illegible] que ofrecen para el próximo año por lo que a los plantadores respecta [illegible] tiempo ese gravamen.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las policías gauchas — Dice "La Razón" de esta ciudad:

"Denunciábamos días atrás los abusos y salvajadas cometidas por el jefe de paz y comisario de Añatuya con un ciudadano de apellido Aranda, el que por haber pegado un bofetón al regente del juez, que le faltaba al respeto, fué atado a un árbol, donde permaneció hasta el día siguiente, en que se dió intervención al comisario de policía.

Dicho empleado procedió a exigir al detenido oblara una multa de 50 nacionales, y como solicitara el recibo, se le hizo trabajar en un camino largas horas.

Recogemos ahora la versión del jefe político, Simeroso Montenegro, enterado de estos hechos por la relación que hicimos, ha llegado a esta capital para asistir al gobernador pa[illegible]

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
PATRONES PELUQUEROS Lda.
PARANA 126

PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los accionistas de esta Cooperativa que el día 26 de noviembre (jueves), a las 9.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, en el local social, Paraná 126, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Resolver sobre la convocación de acreedores, solicitada por acuerdo del directorio.

Para la entrada al local de la asamblea se requiere recoger de la secretaría la tarjeta correspondiente, efectuando el depósito de una o más acciones. — El presidente. V 28 11 914

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Navella, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914. — Doctor José Agustín Besualdo, secretario. V|11|12

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Navella, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V5 12|14

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario. V|26|11

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Navella, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra Serpa don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V|26|11

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bagnino ha dispuesto se llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 7 de 1914. — M. C. Lazaro, secretario. V|20|11.

GUERRA AL ALCOHOL

Afiches de la Sociedad Luz. — Precio, 20 centavos cada uno. — Paquetes de 50 ejemplares, 10 pesos.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675

ra que se decrete la exoneración de los salvajes empleados de Amamá.

Parece que el doctor Alvarez no ha podido satisfacer los deseos del jefe Montenegro, por la sencillísima razón de que el comisario Víctor Alcorta se encuentra ligado a él por vínculos de familia.

¡De raza le viene al galgo!

De todas maneras, vemos por fin un jefe con decoro, y eso es mucho tener en la administración del doctor Alvarez."

El colegio monumental. — El día 11 se firmó el contrato por el ingeniero Pedro Nelson, para la continuación de las obras del colegio monumental Centenario. Dichas obras serán ejecutadas por los miembros que componen la cooperativa obrera de albañiles y herreros, que propicia el Centro Socialista de Santiago. El pago por el gobierno será hecho: la mitad, en moneda nacional, y la otra mitad en bonos que producen un interés de 10 o/o. El pago a los cooperativistas se efectuará quincenalmente.

El trabajo dará comienzo mañana lunes.

CORRIENTES

PASO DE LOS LIBRES

Hecho sangriento en un tribunal — Anteanoche ocurrió un hecho de sangre en Uruguayanas.

En el gran salón de audiencias del jurado popular, al ser absuelto un acusado de homicidio en la persona de su esposa, los parientes de ésta lo asaltaron a tiros, hiriendo a ocho personas, matando al reo y a dos personas más, fugándose los criminales en un automóvil que tenían preparado de antemano.

DEPORTES

FOOTBALL

ARGENTINOS v. URUGUAYOS

En Palermo se llevará a cabo esta tarde a las 2.30 el partido internacional.

Team de Federación Argentina: J. J. Rithner, capitán (Porteño); R. González Escarrá (Porteño) y A. Repaaz (Gimnasia y Esgrima); A. Letamendi (Porteño), A. J. M. Molfino (Gimnasia y Esgrima), y L. M. Custo (Gimnasia y Esgrima); C. Aguilar (Gimnasia y Esgrima), F. Lazcano (Estudiantes), N. Capelletti (Independiente), E. Fernández (Atlanta) y C. R. Bertolini (Gimnasia y Esgrima).

Suplentes: L. Pastor (Estudiantes), N. de Olañaga (Porteño) y S. A. Pardo (Hispano Argentino).

El partido internacional en Montevideo

A favor de las clases menesterosas, se efectuará en la tarde de hoy en Montevideo el anunciado encuentro internacional entre uruguayos y argentinos.

River Plate v. Newells Old Boys — En Avellaneda, field del club Racing, se realizará esta tarde a las 2.30 la final de competencia.

Team de River Plate: Isola; Chiappe y Simmons; Peruzzi, García y Ellis; Fraga, Penney, Gianetto, Martín y Cipresini.

Team de Newells Old Boys: Airaldi; Hamblin y Blotta; Ougay, González, Torelli; Flamini, González, Povey, Viale y A. Ougay.

Referee: Luis Gil.

. PARTIDOS A JUGARSE HOY

Sportivo Barracas y Tigre, en Barracas; F. C. Oeste y Honor y Patria, en el Caballito; Porteños Unidos y Chacabuco (semifinal), en Villa Ortúzar; Vélez Sársfield, All Boys, en Floresta (semifinal); General Belgrano y Gimnasia y Esgrima, en Palermo; Porteño y Argentino, en el parque Chacabuco.

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Finales a jugarse hoy

Cuarta división — Dublin y Los Invencibles, en Avellaneda, a las 3.30 p. m.; D. de Villa Sahores y San Andrés, en avenida San Martín y Lazcano, a las 3.30 p. m.; Estrella del Sur y Peuyrredón, en Versailles, a las 3 p. m.

Quinta división — D. de V. Sahores y Victoria Juniors, en Versailles, a las 9.30 p. m.; Fluminenses y Pueyrredón, suspendido oficialmente.

—La C. D. comunica al club Defensores de Kimberley que el jugador Agustín Gilio queda descalificado por faltar a los artículos 47 y 49.

CLUB CICLISTA PALERMO

La C. D. de este club ha resuelto, en el caso de que hoy por la mañana no llueva, realizar la carrera anunciada en el siguiente trayecto: Saavedra-Tigre Hotel-Saavedra para corredores de 2a categoría, y Saavedra-Tigre-Saavedra para los de 3a, a causa del mal estado en que se encontrará parte del recorrido comprendido entre Olivos y Núñez.

Actuará la siguiente comisión de carreras: jueces de largada y llegada, Angel Sivori y Reinaldo Pelotti; contralores fijos en San Fernando, Julio Gentilotti; en el Tigre, Italo D'Odorico, Tigre Hotel; Ricardo Castrillón; contralores volantes: Enrique Villa y Juan Darté, los que han sido enviados por el Club Motociclista Nacional.

La hora de largada será a las 7 a. m.

Las inscripciones se reciben en el punto de partida hasta la hora de largada.

Se prohibe toda clase de entrenadores.

CENTROS SOCIALES

Juventud Unida. —Esta sociedad recreativa de la localidad de Cruz Alta, FCCA., efectuará el 22 del corriente una fiesta campestre y baile familiar, que tendrá lugar en el establecimiento de la viuda de Konekamp, en el pueblo de Cruz

EL TIEMPO

Ayer amaneció nublado, serenándose después de pocas horas. El sol alumbró 8 horas y 40 minutos. De 11 a. m. a 3 de la tarde, sopló viento con alguna fuerza, alcanzando su velocidad extrema a 52 kilómetros por hora a las 2.45 de la tarde. La temperatura máxima llegó a 20.7, y la mínima fue de 11 a las 1.20 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se anotaron las observaciones siguientes: presión atmosférica, 757.3, 758.2, 759.2; temperatura del aire, 15.3, 19.4, 12.3; humedad relativa, 72, 39, 76; dirección del viento: O O O.; velocidad del mismo, 26, 33, 9.

Anoche, a las 8, reinaba tiempo bueno con el cielo claro o seminublado, en toda la república.

También anoche cayeron lluvias ligeras aisladas en el norte de Buenos Aires, el sur del litoral, Córdoba y Chubut, y durante el día en Chubut. Prevalecían vientos suaves del sureste, en el litoral y del oeste en Buenos Aires y los territorios del sur.

En casi todas las regiones la temperatura ha bajado algo, y anoche se encontraba bajo la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica ha subido en las provincias, y anoche presentaba un área ciclónica en Río Negro y Chubut, y un área débil anticiclónica en las provincias.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con poco cambio de temperatura en toda la república.

Farmacias de turno

Hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias de turno:

Sección 1a., B. Mitre 500, San Martín y Tucumán; 2a., Defensa 711; 3a., Carlos Pellegrini 211, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1312; 4a., Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico; 5a., Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Tucumán y Junín, Callao 760; 6a., Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí; 7a., Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso; 8a., Alsina y Alberti, Jujuy 35; 9a., Córdoba 3262, Lavalle 3301, Rivadavia y Billinghurst; 10a., Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410; 11a., Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Córdoba 3700; 12a., Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Boedo y Carlos Calvo, Carlos Calvo 4000; 13a., Arenales y Sánchez, C. Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay; 14a., San Juan y Bolívar, Espallata y Piedras; 15a., Callao y Posadas, Arenales 1216; 16a., Lima 1686, C. Calvo y Sarandí; 17a., Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador; 18a., Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí; 19a., Las Heras y Pueyrredón, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500; 20a., Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, San Juan 3156; 21a., Triunvirato y Guiruchaga, Chubut 525, Velazco y Thames; 23a., Sud América y Morón, Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Grahaderos, M. de Andés 1140; 24a., Almirante Brown y Megía, Suárez 253, Olavarría 655; 25a., Rivadavia 8200, Laguna y Arrecifes, Provincias Unidas 3100; 26a., Montes de Oca y Alegría; 27a., Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Avilés, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 4820; 28a., Caseros 2000, Sáenz Peña 1926; 29a., Cabildo 2100 y 2738, Juramento 1602; 30a., Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España; 31a., Triunvirato 4692, Bebedero 4291 y 5802, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapi; 32a., Irialte 629, Tres Esquinas y Santa Adelaida; 33a., Giribone 284; 34a., Caseros 2988 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799; 35a., Helguera 3176; 36a., avenida La Plata 1855, avenida Sáenz 989; 37a., Habana 3800; 38a., San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118; 39a., Cabildo 3400; 40a., Rivadavia 10728; 41a., Charcas y Serrano; 42a., Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

LOS NEGOCIOS

He aquí el detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer:

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 2000 a 82.80.
Id. fin de mes 10.000 a 82.80.
Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie— Noviembre 16 20.000 a 80.50.
Cédulas nacionales serie K — Al contado, 1000 a 80.80.
Id. serie J — Al contado: 3000 a 85.
Crédito Argentino 1905 — Noviembre 16 1000 a 82.
Bonos Municipales de Pavimentación semestrales — Al contado: 3500 a 66.90, 15.900 a 67; total 19.400.

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones realizadas ayer.

Saldo anterior	$ o/s	221.670.741,042
Entraron	"	146,000
Existencia en caja		221.670.887,042

CAMBIOS

El cambio de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizó ayer a 37 7/8 peniques los 1000 reis.

Cambio a la vista de Londres sobre Génova a 26.40 liras por cada libra esterlina.

Cambio a la vista de Londres sobre Madrid, a la vista, a 46 peniques por cada 5 pesetas.

En Nueva York se cotizó ayer a la vista sobre Londres a 4.87 3/4 dólares por cada libra esterlina.

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 25.19 francos por cada libra.

Cambio a la vista de Italia sobre Londres, a 26.35 liras por cada libra esterlina.

Sobre París se giró en Génova a 103.60 liras por 100 francos.

En París se giró a 90 días vista, sobre Londres, a 25.55 francos por cada libra esterlina. A la vista se giró a 25.19 francos.

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 2400 bolsas en Once a pesos 11, 610 id. a 10.90, 943 id. a 10.50, 1472 id. a 10.10, 54 Sola a 10, 62 Once a 9.50.
Trigo ruso — 1008 bolsas Once a 9.25.
Trigo varias clases — 446 bolsas Once a 10.30.
Avena — 247 bolsas Once a 8.15, 11 Sola a 7.80.
Nabo — 87 bolsas Once a 9.10.
Maíz amarillo — 350 bolsas Once a 4.40, 470 Lacroze a 4.40, 290 Once a 4.35, 317 Buenos Aires a 4.35, 150 Once a 4.30, 180 id. a 4.30, 305 Sola a 4.30, 300 Once a 3.70.
Maíz morocho — 170 bolsas Buenos Aires a 3.50, 175 Sola a 3.50, 121 id. a 3.
Avena y cebada — 93 bolsas Sola a pesos 7.50.
Cebada — 18 bolsas Sola a 7.80.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Llegadas a la rada — Ayer llegaron a la rada el vapor griego Eurichario, procedente de Río Janeiro en lastre; inglés Bland Hall, de Cardiff, con carbón, consignado a Cory.

Vapores entrados ayer — Inglés Sidmouth, de Río Janeiro al dique 2, en lastre.

—Inglés Highland Brae, de Londres a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Argentino Reformer, de Zárate al dock sur, con carnes.

Vapores salidos ayer — Italiano Principe Umberto, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Francés Samara, del dique 1 para Burdeos, con frutos.

—Transporte nacional Ministro Ezcurra, de la dársena sur para La Plata.

—Inglés Trewy, de la dársena sur para el Rosario, en lastre.

—Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas, con pasajeros y carga general.

—Argentino Rawson, de la dársena sur para Río Gallegos, con carga general, pasajeros y correspondencia.

A entrar hoy — Holandés Frisia, de Amsterdam a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Inglés Vestris, de Nueva York a la dársena norte, con carga general.

—Inglés Vasari, de Liverpool a la dársena norte, con carga general.

—Francés Amiral Zédé, del Havre a la dársena norte.

—Inglés Bland Hall, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

—Inglés Spencer, del Rosario a la dársena norte, con frutos.

—Inglés Zermott, de Zárate al dock sur, a completar cargamento.

—Argentino Atlántico, de Punta Arenas al Riachuelo, con frutos.

—Fragata-escuela Presidente Sarmiento de La Plata a la dársena norte.

A salir — Inglés Victoria de Larrinaga, del dique 3 para Nueva York, con frutos.

—Belga Gouverneur de Lantsheere, de la dársena norte para Génova, con frutos.

—Argentino Juanita, del dique 3 para Río Grande.

—Argentino Lapa, del dique 1 para Río Janeiro, con frutos.

—Inglés Hyperia, del dock sur para el Rosario, con carga general.

—Inglés Glenvany, del dique 1 para Calcuta, con [illegible]

—Inglés Saint Andrew, del dique 3 para Liverpool, con frutos.

—Inglés Bellagio, de la dársena norte para Londres, con frutos.

Fluviales —Hoy entrarán Roma y Londres, de Montevideo.

—Guarany, de la Asunción.

Hoy salen Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Berna, a las 10 a. m., para la Asunción.

—Eolo, a las 11 a. m., para el Salto, escalas.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado . . .	$ 10 433 016 —
Reservas efectivas . . .	" 5 639.207 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, octubre de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova

Capital emitido	$ 5 000 000
Reserva	$ 4.913 180

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id a plazo fijo de 6 meses .	4 ½	"
Id a plazo fijo de 1 año. . .	5	"
Id a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc	

Buenos Aires, octubre 1o de 1914.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales calle San Juan 1561, Rivadavia 2341, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1389-93

Capital autorizado	$	10 000 000
Capital subscripto	"	5 000 000
Capital realizado	"	5 000 000
Reservas	"	700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Órdenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o.o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . .	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p m. de 5 p m a 6 30 p m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 16 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 171 y 173.

Capital autorizado	$ m n 75 000 000
Capital subscrito	$ m n 57 000 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina ...; núm. 3, Bernardo de Irigoyen ... Blanca ... Córdoba ...

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital, 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 3 meses	2 1/2 o/o	
Idem a plazo fijo de ... meses	4	o o
Idem a plazo fijo de ... meses	4 1/2	o o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o o

... Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Único corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 431 al 445

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 12..; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

		oro sellado
Capital autorizado	$	20 000 000 —
Capital realizado	"	10 000 000 —
Fondo de reserva	"	851 632 31
Fondo de previsión	"	2 300 000 —

SE ABONA

	c|legal		o sellado	
Por depósito en cta cte	1	o o	1	o o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o o	1 1/2	o o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o o	2 1/2	o o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o o
A mayor plazo . . .	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914 — El director gerente ...

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: (Flores) Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3229, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia número 3858 60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 157.

Capital subscrito	$ c|l	30 000 000 —
Capital realizado . . .	"	16 851 350 —
Fondo de reserva . . .	"	4 237 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	c
A plazo fijo de 30 días . . .	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días . . .	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta Cte . . .	9	o o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades. Tarifa módica.		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o Noviembre 1914 — Luis Pomiro, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado . . .	"	97 639 690 —
Fondo de reserva y previsión	"	47 299 067 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	"	1 416 186 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, ... Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Viamonte 200.
" 4 Cabildo 2027
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145
" 8 Rivadavia 6902.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1299.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo ...

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000 después de 30 días . . .	4	o/o	4	o/o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	8	o/o	8	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, ... de 1914 — Elías D. Aranburu, gerente.

PROFESIONALES

DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2609 — Buenos Aires, Lunes 16 y Martes 17 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LA CHICANA MINISTERIAL

UNA LECCION MERECIDA

Nuestros gobiernos han tenido siempre muy poco respeto por el parlamento. La razón es bien sencilla: fuera de aquéllos, los diputados no tenían antes más voluntad que la del presidente de la república o sus ministros, y era costumbre, hasta hace poco, que los seudo representantes del pueblo fueran sabiamente a la Casa Rosada a pedir inspiraciones.

Hoy mismo, los ministros del señor Plaza quisieron tener menos consideraciones por la cámara elegida en general por el pueblo, y por lo tanto de origen bien distinto al origen del gobierno, que representa a la extinguida Unión Nacional, el último baluarte del caudillaje fraudulento y corruptor en la capital de la república.

El poder ejecutivo, por intermedio del ministro de hacienda, ha creído poder contestar con evasivas a la minuta votada por la cámara, a pedido del diputado Justo, en demanda de informes que permitan conocer el estado real de las finanzas del estado y qué servicios presta el Banco de la Nación a la hacienda argentina.

Las preguntas formuladas eran bastante concretas, y obligaban a una respuesta igualmente clara y categórica. Viendo los subterfugios con que el poder ejecutivo ha querido salir del paso, se comprenderá que dudemos de su discreción más que de su capacidad, con creerla escasa.

La cámara ha adoptado una actitud plausible votando la repetición de la minuta. Demostrado por el autor de ésta que no habían sido contestadas las preguntas que formulaba, no cabía otro procedimiento que el de insistir en ellas. Así ha afirmado la cámara su derecho a conocer cuanto se refiera directa o indirectamente a la gestión del gobierno en todas sus faces y el deber que éste tiene de contribuir a que ese conocimiento sea lo más perfecto posible.

Ha sido también el voto de la cámara una advertencia al poder ejecutivo. Este no puede contar ya, como antes, aun para los asuntos más nimios, con una mayoría unánime e incondicional, que justifique y subscriba todas sus torpezas.

El tiempo no pasa en vano. La cámara ha experimentado un cambio sensible en su composición; y aun la mayoría, de origen más o menos oligárquico, tiene que sentir en muchas ocasiones la influencia de la representación genuinamente popular. El cambio ha de acentuarse a medida que esta representación sea más fuerte, como tenemos derecho a esperarlo.

Aunque no creemos demasiado en una transformación profunda de los hábitos y las inclinaciones de la cámara — para ello necesitaríamos pruebas más concluyentes —, es seguro que votos como el de ayer preparan futuros cambios de importancia en el espíritu de aquélla. No [illegible] en todos los actos del gobierno, la cámara adquirirá el sentimiento de su responsabilidad, y a la perniciosa influencia de los intereses de clase de la mayoría no se agregará la de una ciega solidaridad con los desaciertos ajenos.

Por efímera que pueda ser, saludemos como una esperanza el voto con que la cámara ha renegado ayer de todas sus tradiciones de servilismo hacia los señores de la Casa Rosada.

El patriotismo intransigente

El exceso de patriotismo de los propietarios de casas comerciales o empresas cuyos países de origen se hallan actualmente en guerra ha dado margen al despido de un gran número de obreros y empleados, oriundos de los países contrarios al de sus patrones.

El mal ejemplo dado por la casa Drey[illegible] algunas empresas ferroviarias, [illegible] casas alemanas de esta capital [illegible] y según se nos comunica [illegible] establecimientos de La [illegible] a despedir a los obreros [illegible] de la nación [illegible]

[illegible]

La Internacional

El gobierno de los Estados Unidos ha tenido la ocurrencia de decretar el día 4 de octubre ppdo. como día de rogativas en favor de la paz, hecho inexplicable en un gobierno presidido por un hombre conceptuado como de lo más sensato de aquel país. Hecho absurdo e hipócrita, que salta más a la vista teniendo en cuenta que la clase obrera de aquel país ha indicado con toda precisión el único procedimiento eficaz para acortar la guerra, o sea prohibir la exportación de todo elemento a los países en lucha que les facilite la prolongación de ella.

Al ocuparse del decreto mencionado, el diario "New York Volkszeitung" recuerda que la fecha elegida cae, más o menos, en la misma en que hace cincuenta años se fundó la primera Internacional, y lamenta su actual descomposición. Señalando las causas, dice, entre otras cosas:

"El advenimiento de la burguesía como clase gobernante permitió al capitalismo, el enemigo más grande de la clase obrera, llegar a la plenitud de su fuerza. Pero nos quedó la seguridad de que el gigante capitalismo llevaba en sí el germen de su propia destrucción, puesto que su desarrollo no podía realizarse sin crear un proletariado inteligente, que acabara con él y fuera su heredero. El crecimiento del movimiento revolucionario, el ensanche del socialismo, el robustecimiento de la Internacional del trabajo, eran una promesa para nosotros.

Ahora está abatida, fraccionada e inerme. Los campos de batalla perderían algo de sus horrores si al menos tuviéramos la certidumbre de que el proletariado siguiese unido como antes. Pero no ocurre así, desgraciadamente, siendo el germen de la disolución el nacionalismo.

La Internacional resurgirá. ¿Será para fallar otra vez, en otro conflicto semejante al actual?

Esto será posible de aquí a veinte a treinta años, como lo era ayer, si no se previene. No fué traición lo que hubo. Los socialistas de Alemania vieron a ésta amenazada por Rusia. Entendían servir a la cultura. Lo mismo los franceses: su democracia, su cultura peligraba ante el avance del militarismo alemán; en iguales condiciones se encontraron los socialistas ingleses, y se pueden encontrar mañana los holandeses, los escandinavos y los italianos."

Vale decir: La Internacional del trabajo podrá reedificarse de modo que en lo futuro resista mejor, si sabe destronar de una vez por todas el fetiche del nacionalismo.

Se ha dicho que el internacionalismo no está reñido con el patriotismo. Los hechos probaron que estábamos en un error. Patriotismo es nacionalismo, es la prevalencia de los intereses del país propio contra los del extraño, y como tal, es la negación del internacionalismo. Lo que Marx y Engels, lo que los socialistas de ayer entendían por amor patrio, es una cosa muy distinta de lo que se entiende hoy, y de lo que se entenderá mientras subsista la sociedad capitalista.

La reconstrucción de la Internacional podrá ser emprendida con éxito cuando los compañeros en todas partes se hayan dado cuenta de que se trata de un movimiento mundial, en cuyo pórtico deberá estamparse la advertencia: "Entrada prohibida a los nacionalistas".

El escepticismo del diario neoyorkino va demasiado lejos, a nuestro parecer, si bien la situación actual lo justifica en parte. Tal vez — y esto es nuestro deseo ferviente — el próximo congreso extraordinario de Copenhague logre indicar un camino viable. Destruir el nacionalismo es tarea muy larga; factible inmediatamente nos parece purificarlo, quitándole lo que pueda tener de peligroso para la unidad de la familia obrera. — A. K.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE

Como estaba anunciado, ayer a las 7 de la mañana llegó a esta capital, procedente de su estancia "Los Leones", el presidente de la nación.

En el mismo día, el presidente provisorio del senado nacional en ejercicio del poder ejecutivo, firmó un decreto poniendo en posesión de su cargo al doctor Victorino de la Plaza.

PEONES BARATOS

COMO SE EXPLOTA A LOS CONSCRIPTOS DE MARINA

No es un misterio para nadie que el servicio militar proporciona a los jefes y oficiales muchas comodidades baratas con la utilización de los conscriptos en servicios particulares. A veces no son sólo comodidades, sino también sobresueldos, cuando, por ejemplo, se emplean soldados en tareas que deben hacerse por empresas privadas.

No podríamos asegurar que sea éste el caso de la intendencia de marina, pero lo cierto es que se están empleando veinte conscriptos de la armada en la remoción de los escombros producidos por el reciente incendio que destruyó el establecimiento, en substitución de otros tantos peones que, en el contrato celebrado con los empresarios a cargo de la obra figuran con un jornal de tres pesos.

Como los conscriptos no reciben un solo centavo, cabe dudar del destino que se da a ese dinero.

El ministro de marina podría averiguarlo y sacarnos de esta duda.

La elección de Entre Ríos

El doctor Laurencena, gobernador radical de la provincia de Entre Ríos, fué llevado a tan alto cargo librando una [illegible] lucha contra el partido pro[illegible]lista, dueño de la situación en aquel entonces.

A pocos meses de dicho acto eleccionario y con motivo de la elección de un diputado para llenar la vacante dejada [illegible] el domingo [illegible] situación [illegible] un profundo [illegible] radical no ha en[illegible] oposición alguna en dicha lucha [illegible] el más completo [illegible] sólo han aparecido algunos [illegible]

[illegible] triunfo radical [illegible] de un muerto [illegible]

[illegible] Entre Ríos sirve admirablemente para poner de relieve los bajos móviles en que se inspira la política criolla, ya sea de los radicales o provincialistas. Mientras los radicales no tuvieron la seguridad del triunfo, desertaron sistemáticamente de los comicios, por lo menos como partido, y ahora otro tanto hacen los provincialistas.

Sólo las ambiciones y el egoísmo personales han movido hasta hoy la política entrerriana; pero felizmente ya el socialismo empieza a hacerse camino, y cuenta en aquella provincia con un buen número de afiliados.

Congreso

LA SESION DE DIPUTADOS

Ayer la cámara celebró su primera sesión extraordinaria, confirmándose en sus cargos a los diputados que desempeñaban la presidencia y vices, señores Marco A. Avellaneda, Miguel M. Padilla y Lucio Fúnes.

El presidente, Avellaneda, pronunció un breve discurso recordando el fallecimiento de los ex presidentes Roca y Uriburu.

Los diputados del partido radical, que habían penetrado al recinto al solo objeto de que la cámara pudiera constituirse, se retiraron cuando el presidente comenzó a hacer el elogio de los ex presidentes fallecidos. No querían rendirles el sencillo homenaje que tributaron gustosos al papa Pío X.

Después que la cámara se puso de pie, el diputado Drago pronunció un elocuente discurso, recordando los hechos principales de la vida política del general Roca: la conquista del desierto, la capitalización de Buenos Aires, la paz con Chile.

Luego el diputado Carballido hizo el elogio del doctor José Evaristo Uriburu como miembro del parlamento diplomático y presidente de la república.

Al darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado Justo pidió que se leyera el mensaje del poder ejecutivo contestando su minuta en que se preguntaba a cuánto asciende la deuda flotante de la nación; si hay deuda nacional exigible y a cuánto asciende, si el gobierno nacional tiene dinero recibido en préstamo del Banco de la Nación, y cuánto en caso de tenerlo; si el Banco de la Nación tiene títulos de deuda pública y el monto de ellos si los tiene. El mensaje del poder ejecutivo no satisface ninguna de las preguntas. De la primera no dice una sola palabra; de la segunda sólo da el monto de las cuentas con orden de pago; a la tercera responde diciendo que está dentro de los límites autorizados por la ley, sin especificar cantidad alguna, y la cuarta y última la contesta diciendo que acompaña el último balance del Banco de la Nación, que no llegó a la cámara.

Esa falta de respeto y consideración a la cámara por parte del poder ejecutivo obligaba a insistir en el pedido de informes. El diputado Justo hizo indicación para que se volviera a dirigir al P. E. la minuta de comunicación solicitando los mismos datos al 31 de octubre pasado. La minuta fué aprobada en general y particular, lo que implicaba desestimar la actitud del P. E.

El diputado Palacios fundó una minuta de comunicación al P. E. pidiendo incluyera en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto de seguros sobre accidentes del trabajo, que desde hace tantos años, a pesar de tantos despachos de comisión, no ha podido ser convertido en ley.

El diputado Palacios dió nuevos datos y cifras para demostrar la necesidad imperiosa que hay de que el congreso dicte una ley que asegure el riesgo profesional.

El diputado Araya pidió se hiciera extensiva la minuta al proyecto de jubilación de obreros ferroviarios, el diputado Cafferata al proyecto sobre casas baratas. El diputado Silvetti, representante de los bodegueros de Mendoza, pidió que se incluyera en la minuta el proyecto de ley de vinos. Las dos primeras fueron aceptadas por el diputado Palacios, no así la última. La cámara aprobó la minuta pidiendo la inclusión de los cuatro proyectos.

La cámara resolvió después sesionar diariamente hasta que termine la discusión del presupuesto, que comenzará hoy, con asistencia de los ministros del poder ejecutivo.

LOS SOCIALISTAS Y LA GUERRA

INTERVIU CON EMILIO VANDERVELDE

Un redactor de "L'Humanité" ha celebrado en El Havre una interviú con Emilio Vandervelde, recién llegado de los Estados Unidos, donde fué formando parte de la comisión encargada de protestar contra el atentado alemán y los medios de lucha del ejército del káiser.

Vandervelde ha hecho notar en esa interviú que a pesar de la campaña hecha en los Estados Unidos por los alemanes residentes allí contra la comisión belga que iba a llegar, el presidente Wilson y el pueblo norteamericano entero la acogieron con verdadero cariño.

En aquel país hay 18 millones de alemanes. Los otros 82 millones de habitantes son totalmente hostiles al militarismo prusiano, y amigos de los aliados.

Y aun entre los alemanes que allí residen hay que contar los núcleos socialistas, donde la unanimidad no es muy perfecta, los antiguos militantes manifiestan su odio contra la guerra y su hostilidad al kaiser, los más recientes se inclinan del lado de Scheidemann y de Bernstein.

Para demostrar hasta qué punto es unánime el sentimiento de la población americana, Vandervelde hace notar que Mr. Butler, presidente de la universidad de Columbia, al juzgar en su discurso de apertura los acontecimientos actuales, concluyó con estas palabras: "El militarismo: ¡he ahí el enemigo!" No hay que olvidar que los profesores de aquellas universidades son muy conservadores.

Además, la situación política de los Estados Unidos ha cambiado en los últimos [illegible] los am[illegible] se [illegible] [illegible] europea [illegible] en su propia historia proyectada. Hace diez años los socialistas estaban aislados, boicoteados. Hoy, sólo por ser socialista se gana la atención de la gente y le escuchan a uno con respeto.

Naturalmente, Vandervelde ha visitado los medios socialistas americanos, hablando con los militantes más distinguidos. Ha podido observar que los camaradas de allá, en gran número, están desconcertados y afligidos ante la conducta de los socialistas de Europa. Guesde, ministro; Vandervelde, ministro; socialistas alemanes que votan los créditos para la guerra... No acaban de entenderlo. La Internacional ha muerto; todos los socialistas europeos están atacados de intoxicación nacionalista.

Sin embargo, los mejor informados juzgan más imparcialmente y se explican muy bien nuestra actitud. Han expresado la idea de convocar en los Estados Unidos el Congreso internacional que habría debido celebrarse en Viena en septiembre último. Las organizaciones americanas pagarían los gastos de viaje de los delegados a razón de cinco delegados por cada país que cuente 20 votos. Vandervelde, que estima prematura y peligrosa la convocatoria de semejante Congreso, ignora qué se resolverá sobre este asunto.

Hallándose en los Estados Unidos, y por la prensa de allí, supo Vandervelde algo de lo que ha pasado en el seno de la Democracia socialista alemana en el transcurso de los últimos sucesos. En una reunión del grupo parlamentario socialista, 14 diputados se pronunciaron contra los créditos militares. El "Vorwaerts" no defendió la actitud de la mayoría del grupo. Ha escrito que, a consecuencia de la censura y de la dictadura militar, le estaba vedado decir sobre la invasión de Bélgica cuanto hubiera querido. En su número del 3 de agosto publicaba un artículo condenando a "los alemanes que se convertían en guerreros contra el zarismo". El diario socialista de Nueva York ha publicado una interviú del príncipe Tseretelli, el cual afirmó que el presidente de la fracción socialista del Reichstag, Haase, le había dicho que la invasión de Bélgica había producido en Alemania una impresión desagradable, pero que después del saqueo y destrucción de Lovaina, era la indignación lo que imperaba.

Por otra parte, el "Vorwaerts" ha publicado una declaración del Comité director del Partido Socialista alemán, en la que se condena severamente el manifiesto del Comité Ejecutivo de la Oficina Socialista Internacional. Una "parte" del Comité alemán ha protestado contra el hecho de que el ejecutivo internacional no comunicase las gestiones hechas cerca de los partidos socialistas de los demás países, de suerte que la Democracia socialista alemana no ha podido responder.

Esta "parte" del comité alemán ha protestado contra las insidias lanzadas acerca de la humanidad de los soldados alemanes, y ha declarado que este manifiesto tenía por objeto excitar a las naciones neutras contra Alemania y echar un velo sobre las "atrocidades" de los cosacos rusos y de los francotiradores belgas (?).

A esto responde Vandervelde que jamás ha firmado el manifiesto de la Oficina Socialista Internacional de que habla el "Vorwaerts". Solamente los delegados de los partidos socialistas belga y francés se pusieron de acuerdo sobre una carta destinada a los socialistas alemanes y austriacos, y que fué enviada a éstos. No hay tal manifiesto.

Estas fueron las principales declaraciones hechas por Vandervelde.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Se reunirá esta noche, a las 9, en su local de costumbre.

FERROCARRILES NACIONALES

La dirección de vías ha remitido al ministerio de obras públicas el siguiente parte quincenal referente al estado de construcción en que se hallan los ferrocarriles de la nación, durante la segunda quincena del mes de octubre:

"El ferrocarril de San Antonio a Nahuel Huapí, la enrieladura llegó hasta el kilómetro 407.900 y el telégrafo hasta el kilómetro 41[illegible]; el de Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento, hasta el kilómetro 200 y kilómetro 200; el de Puerto Deseado a lago Buenos Aires, hasta el kilómetro 283.728 y kilómetro 283.100; el de Formosa a Embarcación hasta el kilómetro 262.271 y kilómetro 262.271; el del Este, sección Diamante a Crespo, hasta el kilómetro 35 y kilómetro 35, ídem, sección Hasenkamp, a Villa Federal hasta el kilómetro 133.600 y kilómetro 129, y el de Nare a San Javier hasta el kilómetro 64.426 y kilómetro 72.500.

En resumen: durante el 16 al 31 de octubre, se enrielaron 4.471 kilómetros de líneas férreas y se tendieron 4.171 kilómetros de hilo telegráfico.

Registro nacional de colocaciones

Oferta y demanda de trabajo

El presidente del departamento nacional del trabajo informó al ministro del interior acerca de la reacción notada en el movimiento de brazos durante la primera quincena del mes en curso. El número de obreros que se presentó al registro de colocaciones en busca de trabajo alcanzó a 1.350 y a 1.107 el de los pedidos formulados por los patrones. En los días hábiles de dicha quincena el registro proporcionó colocación a 1.072 obreros, cifra que marca un aumento considerable sobre las que corresponden a las quincenas anteriores. Aunque todavía se nota una abundante oferta de brazos, puede asegurarse que la situación se presenta mucho más favorable. Las empresas ferroviarias reiteran con frecuencia sus pedidos, en razón de que los obreros que obtienen para trabajar en las vías abandonan las cuadrillas dirigiéndose a la cosecha. Como consecuencia del cambio de situación, los salarios están mejorando. Los jornales de $ 1.30 y 1.40 han sido substituídos por los de $ 1.60 y 2. En el día de ayer, el número de obreros que se presentó al registro [illegible] pedidos [illegible] del hotel de inmigrantes [illegible] desocupados a que allí se daba albergue. De numerosos puntos de la república se han dirigido obreros solicitando se gestione rebaja en el precio de los pasajes a fin de poder marchar inmediatamente a la zona de las cosechas.

ACUERDO DE MINISTROS

EL PRESUPUESTO

El presidente de la nación reunió ayer, en su despacho a todos sus ministros con el propósito de definir la conducta que observará el poder ejecutivo en el congreso al discutirse el proyecto de presupuesto general de gastos para 1915.

Después de un largo cambio de opiniones, el presidente y los ministros han aceptado en principio el despacho de la mayoría de la comisión de presupuesto, y sólo solicitarán del congreso la reposición de las partidas suprimidas que los ministros consideren indispensables para el buen funcionamiento de sus reparticiones.

EL MORTERO DE 42

Efectos fisiológicos de sus disparos

Un soldado belga que estuvo en los fuertes de Lieja da estos interesantes detalles de los efectos fisiológicos del famoso mortero de 42, empleado por los alemanes en los sitios de Lieja y de Amberes.

"Al recibir la primera granada lanzada por la pieza de 42 centímetros, — ha dicho el soldado de referencia — duelen todas las muelas de una manera atroz y los ojos parece que van a salirse de sus órbitas; cuando llega la segunda granada, el pecho se oprime y está a punto el corazón de cesar de latir y a los pulmones cuesta trabajo el funcionar; una tercera granada determina la paralización completa del mecanismo cerebral y transforma al hombre en un ser inútil e inconsciente."

Las emisiones de papel-moneda

Lo que dice "El Economista Paraguayo"

En "El Economista Paraguayo", publicación que dirige en Asunción (Paraguay) el doctor Rodolfo Ritter, se acaba de publicar un interesante estudio sobre los males que sufre el país vecino a causa de las repetidas emisiones de papel moneda.

Nos permitimos recomendar a los legisladores conservadores y radicales argentinos que [illegible] sancionaron a tambor batiente una emisión sin garantía, la lectura de lo que sobre la materia dice el doctor Ritter en la publicación de referencia:

¡Pobre pueblo paraguayo! Todo el mal que durante 4[illegible] años has sufrido por parte de malos presidentes, malos ministros, malos parlamentos y malos jueces, apenas se puede comparar con el mal que en un solo año has sufrido gracias a las descabelladas emisiones de papel moneda.

Se puede decir que el prolongado régimen del papel-moneda inconvertible es el régimen de la producción mínima, de la escasez de capitales, de la usura, de la especulación, de la emigración en masa de la población, es decir, el régimen del atraso, de la pobreza, de la barbarie. Eso lo enseñan no sólo el raciocinio y la meditación, sino la experiencia histórica de todos los países, sin ninguna excepción.

Si en medio de los políticos sudamericanos hubiese un verdadero patriotismo, más ciencia, más abnegación obrante, y menos ligereza, menos apetitos de goces y éxitos fáciles, ellos hace tiempo habrían empeñado todos sus esfuerzos para ahorrar a sus pobres patrias el flagelo del papel-moneda inconvertible.

A tal punto estoy penetrado de lo desastroso del régimen vigente, el cual económicamente agobia a todos nosotros, que no hay sacrificio al cual no estuviese dispuesto personalmente, con tal de sanearlo. Si con eso se pudiese obtenerlo, sin vacilar sacrificaría la tercera parte de lo poco que poseo, y no lo haría por altruismo, sino por puro egoísmo, pues estaría seguro que, de ese modo, con los dos tercios que me quedasen, sería tres, cuatro o cinco veces más rico de lo que [illegible] todo [illegible] las condiciones actuales del maldito régimen vigente.

LA GUERRA EUROPEA

LOS COMBATES EN EL SUR DE IPRES

Inundación de la región de Dixmude

Los créditos de guerra de la Gran Bretaña

Fuertes turcos ocupados por los ingleses

La campaña en Francia y Bélgica

La región de Dixmude inundada — Rechazo de los ataques alemanes — Un regimiento alemán aniquilado.

PARIS 16 — Un comunicado oficial del gobierno francés dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"A raíz de las nuevas inundaciones, el terreno sumergido se prolonga actualmente, en el sur de Dixmude, hasta cinco kilómetros al norte de Bixshoote.

Rechazamos más allá de los puentes a todas las fuerzas alemanas que intentaban cruzar el canal del Iser entre Dixmude y Bixshoote, en donde un regimiento alemán fué completamente aniquilado.

Otros dos ataques de los alemanes en el sureste de Iprés fueron rechazados.

Tomamos la ofensiva y reconquistamos algunos puntos de apoyo.

Los ataques de los alemanes fracasaron en el Argonne y Saint Mihiel."

Fuerzas alemanas cortadas en Dixmude

LONDRES, 16 — El diario "Star" anuncia que circula el rumor en Rotterdam de que una importante fuerza alemana que se hallaba en los alrededores de Dixmude ha sido cortada, debido a las inundaciones causadas por las últimas lluvias.

El gobierno francés regresa hoy a París

LONDRES, 16 — Según el "Evening Journal", el gobierno francés y los diputados regresarían mañana a Burdeos a París.

La situación no ha cambiado

PARIS, 16 (8.12 p. m.) — Un comunicado oficial del gobierno francés anuncia que no ha cambiado la situación en el frente de la línea de batalla.

Noticias inglesas

Una derrota turca en Arabia — Ocupación de la fortaleza de Turba.

LONDRES 16 — Se anuncia oficialmente que las tropas inglesas derrotaron a la guarnición turca de Sheihsaid, en Arabia.

Las tropas hindúes, apoyadas por la escuadra británica, ocuparon la fortaleza de Turba.

LONDRES, 16 — El almirantazgo británico confirma oficialmente la noticia de que las tropas hindúes, apoyadas por el crucero inglés "Duke of Edinburgh", ocuparon los fuertes turcos de Sheihsaid, en el mar Rojo.

En esa operación los hindúes se apoderaron de numerosas municiones y de seis cañones.

Los turcos tuvieron seis muertos y numerosos heridos, y los hindúes, por su parte, tuvieron cuatro muertos y 16 heridos.

Las bajas alemanas

LONDRES, 16 — "The Daily Chronicle" publicó un telegrama de Copenhague en el cual se comunica que el gobierno alemán ha dado a la publicidad la 75a lista de bajas prusianas.

Esa lista contiene 10.500 apellidos y [illegible] a los [illegible] entre el 2 y el 14 de [illegible]

Hasta ahora, las listas oficiales de las bajas alemanas en la guerra contienen un total de 535.000 muertos. Esta gruesa cifra no incluye las pérdidas sufridas por los alemanes durante su retirada de Polonia ni las ocurridas en el último mes de rudo batallar en Bélgica.

Grandes ventas de azúcar argentina en Francia

BURDEOS, 16 — Han terminado las negociaciones que practicaba el ministro de la República Argentina, doctor Enrique Rodríguez Larreta, para facilitar la introducción de azúcar argentina en Francia.

Aunque no se conocen las bases del arreglo, puede adelantarse que ellas son favorables para los industriales de ese país, pues los colocan en condiciones de entrar satisfactoriamente en este mercado.

El nuevo ejército de un millón de hombres — El crédito adicional de guerra.

LONDRES, 16 — El crédito adicional de guerra fué votado por unanimidad por la cámara de los comunes.

LONDRES, 16 — La cámara de los comunes, en su sesión de la fecha, votó un proyecto acordando un crédito de 225 millones de libras esterlinas para los gastos de guerra, y otro proyecto permitiendo el llamamiento bajo banderas de otro millón de hombres.

La muerte de lord Roberts

LONDRES, 16 — El rey Jorge envió una carta autógrafa a lady Roberts, expresándole su pésame por la irreparable pérdida que sufrió Inglaterra por la muerte de su esposo.

LONDRES, 16 — Todos los diarios ingleses, en sus ediciones de hoy, dedican largos artículos necrológicos expresando su dolor por el fallecimiento del mariscal lord Roberts, y publican extensos editoriales elogiando su vida y su carrera militar.

En Cracovia se espera a los rusos — Pedido urgente de refuerzos

NUEVA YORK, 16 — Un telegrama de Petrograd anuncia que la población de Cracovia espera de un momento a otro la llegada de las tropas rusas.

Agrega el despacho que el emperador Francisco José pidió a Berlín el envío de refuerzos, a costa de cualquier sacrificio.

Bombardeo del puerto turco de Songuldak — Destrucción de minas de carbón.

LONDRES, 16 — El diario "Morning Post" publica un telegrama de Atenas anunciando que las tropas rusas bombardearon a Songuldak, en el mar Negro, y las minas de carbón de ese puerto quedaron inutilizadas por el efecto del bombardeo.

Songuldak es el único punto de abastecimiento de la escuadra turca.

La retirada de las vanguardias rusas en Turquía — Tentativas turcas fracasadas.

LONDRES, 16 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Tiflis anunciando oficialmente que en vista de los considerables refuerzos recibidos por los turcos en estos tres últimos días, las vanguardias rusas que se hallaban en la región de Koprukem tuvieron que replegarse, pero comba-

tiendo en las regiones que les fueron designadas.

Las tentativas de los turcos de volver a ocupar el desfiladero de Khanesscuk fracasaron.

Noticias de Nueva York

Un manifiesto del sultán de Turquía

NUEVA YORK, 16 — Anuncian de Constantinopla que el sultán lanzó hoy una proclama al ejército y a la marina.

En ese manifiesto acusa a las potencias de la triple entente el haber instigado la guerra contra Turquía.

Agrega la proclama que el resultado de la guerra pondrá término a las tentativas dirigidas contra la gloria del imperio otomano, y exhorta a los soldados y a los marinos para que se conduzcan con valentía, pues no solamente la suerte de la patria, sino también la existencia de 300 millones de musulmanes, dependen de sus victorias.

El comando turco en Egipto

NUEVA YORK, 16 — Anuncian de Berlín que el Khedive de Egipto saldrá de Constantinopla dentro de breves días y asumirá el mando de las operaciones turcas en Egipto.

UN MITIN ANTIRRUSO EN CONSTANTINOPLA

Incitando a Persia a intervenir en la guerra

SOFIA, 16 — Un telegrama procedente de Constantinopla anuncia que se ha celebrado en esa capital un mitin pro Persia en el que se pidió el retiro de las tropas rusas del territorio persa y se insistió en que Persia debe declarar la guerra a Rusia.

Después del mitin se realizaron manifestaciones callejeras contra las potencias de la triple entente.

Las copias de las resoluciones adoptadas en ese mitin han sido entregadas al embajador norteamericano.

TELEGRAMAS DIVERSOS

LA REVUELTA MEJICANA

Una nota del general Gutiérrez — Carranza abdica la presidencia

NUEVA YORK, 16 — Anuncian de Méjico que el general Gutiérrez, elegido presidente provisional por la convención de Aguas Calientes, notificó al gobierno de la Unión que asumió la presidencia provisional de Méjico y que garantiza la vida y los bienes de los residentes norteamericanos y extranjeros.

NUEVA YORK, 16 — El secretario de estado, Mr. Bryan, anunció que todas las facciones mejicanas llegaron a un arreglo satisfactorio, y que el general Carranza abdicó la presidencia provisoria en favor del general Gutiérrez.

ESPAÑA

Fallecimiento de un senador

MADRID, 17 (1 a. m.) Ha fallecido hoy el ex ministro, senador Bernabé Dávila.

Huelga general de Valencia

MADRID, 17 — Telegrafían de Valencia que con motivo de la declaración de huelga general, circulan numerosas patrullas por las calles.

Numerosos gremios continúan trabajando.

Se han efectuado varias detenciones de obreros que incitaban a sus compañeros a abandonar el trabajo.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE

Preparación de suero antivenenoso

El instituto bacteriológico del departamento nacional de higiene ha comenzado a preparar suero contra el veneno de las víboras, en su nuevo local, calle Alcorta y Vélez Sarsfield, y en la sección seroterapia de la isla Martín García.

Actualmente posee en este último punto dos víboras "Yarará", que se están preparando para el objeto indicado; por lo que el doctor Kraus, director del instituto, pide a todas las personas de la república que puedan cazar cualquier clase de víboras venenosas, las entreguen a las autoridades de sus respectivas localidades a fin de que ellas las hagan llegar vivas al departamento nacional de higiene, en Buenos Aires, o bien se tomen la molestia de remitirlas directamente.

En este mismo sentido dirigirá el presidente de la repartición una circular a las autoridades del interior, esperando que estas no negarán su colaboración para un fin tan humanitario.

Arrendamientos de campos destinados a tambos y chacras

En el deseo de verificarse un estudio sobre arrendamientos de los campos destinados a tambos y chacras, el agrónomo regional de La Plata, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, ha dirigido una circular juntamente con un interrogatorio a los vecinos de los partidos de La Plata y La Magdalena a fin de que se sirvan informar sobre los puntos incluídos en el mencionado interrogatorio.

Para tal efecto el agrónomo cuenta con el concurso de los miembros de las sociedades cooperativas de lechería que [illegible] en La Plata.

Incita en su propaganda el agrónomo a los chacareros, tamberos, horticultores, etc. a confederarse en uniones de cooperativas de arrendamientos para aumentar sus utilidades y solidarizarse, suprimiendo en la venta de sus productos todos los intermediarios.

Además, es necesario, dice, darse cuenta del valor del arrendamiento y de la producción económica de los campos según su valor económico, para no lanzarse en especulaciones industriales a menudo onerosas para los que desconocen estos principios fundamentales de la economía rural.

Suprimidos los latifundistas o empresarios que en los arrendatarios aislados restan grandes sumas de la producción en detrimento del abaratamiento de la vida, estas sociedades cooperativas de arrendamientos contribuirán a formar una casa común para adquirir reproductores baratos que mejoren las condiciones de los campos y aumenten la producción lechera para venderla a precios equitativos al consumidor. Para llegar a este desiderátum que en su plan de socialismo y cooperación sustenta el agrónomo, se hace necesario que los vecinos rurales de esa zona reproduzcan concienzudamente el cuestionario distribuído, que, entre otras cosas, solicita los siguientes datos: nombre del propietario del campo; id. del arrendamiento y subarrendatario, si lo hubiera; ubicación y distancia en kilómetros o metros al pueblo o estación ferrocarrilera más próxima. Superficie del campo arrendado en hectáreas; cuánto se paga por el arrendamiento anual; duración del contrato; cuántos vacunos tiene el campo, mestizos o criollos; cuántos terneros orejanos y marcados posee; cuántos toros, vacas de cría, tamberas, vaquillonas y bueyes; de qué raza son los animales; cuántos litros de leche ha producido el establecimiento desde noviembre de 1913 a septiembre del corriente año; cuántas vacas se han ordeñado, término medio, en todos los meses del año; cuál es el número de personas ocupadas en el establecimiento, entre hombres, mujeres y niños de ambos sexos. Finalmente pide una clasificación del campo, que, en su entender, debe clasificarse en bueno, regular, inferior o inútil. El primero será el que sostenga una cabeza de vacuno por hectárea, el segundo una en dos hectáreas, el tercero una en cuatro hectáreas y el cuarto que no sostenga ninguna en más de cuatro hectáreas.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Palacios — Pido la palabra.

En la sesión del 18 de septiembre último hice moción de preferencia por "quinta vez" para que la honorable cámara se ocupara del despacho de la comisión de legislación relativo a seguros sobre accidentes del trabajo.

El largo debate sobre las leyes financieras hízome imposible ocuparme de una cuestión tan trascendental para la clase trabajadora. Por eso en la última sesión ordinaria los señores diputados tuvieron la deferencia de interrumpir el debate a fin de que se votara la moción que yo formulé en el sentido de que se solicitara del poder ejecutivo la inclusión de este asunto entre los que debieran tratarse en las sesiones extraordinarias. La cámara así lo resolvió por unanimidad de votos, reconociéndole la importancia que en realidad tiene.

Fué el único asunto cuya inclusión solicitó la honorable cámara.

El poder ejecutivo, sordo a las reclamaciones de los trabajadores, ha desechado, sin embargo, descortesmente, el pedido de la representación nacional; y es por este motivo que, al iniciarse estas sesiones me creo en la obligación de reiterar la minuta, fundándola lo más brevemente que me sea posible, con el objeto de proporcionar algunos datos que, sin duda, el poder ejecutivo ignora.

La ley entre nosotros no ha de ser exótica, pues las condiciones económicas del país la requieren imperiosamente. El Perú, con una industria incipiente, ha incorporado ya a su legislación el principio del riesgo profesional, principio que ha sido discutido en el Brasil, en la República Oriental del Uruguay, en Chile y en Cuba.

En 1907, el presidente del departamento del trabajo, doctor José Nicolás Matienzo, informando un proyecto que yo presentara en 1906, declaraba que los usos y costumbres de la industria se habían anticipado en nuestro país a la legislación social. Agregaba que el número de patrones que aceptaban espontáneamente la obligación de indemnizar a los obreros aumentaba constante y considerablemente; que el 30 de junio de 1907, las cuatro compañías principales tenían en vigencia 942 pólizas de seguros colectivos en valor de 51 869 obreros, cuyo salario anual ascendía a pesos papel 36.683.000, o sean 16 140.520 pesos oro, equivalentes a 80.702.600 francos.

Hago notar a la honorable cámara que cuando Francia dictó su ley de 1898, sólo tenía seguros espontáneos por valor de 20.000.000 de francos, lo que nos colocaba ya en 1907 en condiciones mucho más ventajosas para dictar la ley que estableciera el seguro obligatorio, máxime cuando el presidente de la Unión Industrial Argentina, que ahora se sienta en una de las bancas de esta cámara, el señor ingeniero Demarchi, declaraba ante el departamento del trabajo que estaba dispuesto a propiciar una ley que estableciera el principio del riesgo profesional.

Tengo aquí datos estadísticos, que creo indispensable enunciar en presencia de la actitud inexplicable del poder ejecutivo, que, repito, con toda descortesía ha desechado el único pedido de inclusión que le formulaba la representación nacional.

En 1908, el número de obreros asegurados era de 7291; en 1911, de 142.932, en 1908, los salarios de los obreros asegurados alcanzaban a la suma de pesos 48.797.702, y en 1911 ascendían a 104 675.582.

La estadística de accidentes del trabajo, señores diputados, fué iniciada por el departamento nacional del trabajo para la capital de la república en 1907, y desde esa época hasta 1912 se han anotado en ese departamento 11.702 infortunios del trabajo, descompuestos en la siguiente forma: en 1907, segundo semestre, 820; en 1908, 1632; en 1909, 1817; en 1910, 2178; en 1911, 2361; en 1912, 2894.

De los accidentes ocurridos han sido 583 de carácter mortal, 1627 graves, y 9492 leves.

En el año 1912, la estadísticas de accidentes consigna 162 casos mortales, o sea, el 56 por mil; 366 casos graves, o sea 126'4 por mil, y, por fin, 2366 casos leves, o sea 817'6 por mil. La misma estadística registra 97 accidentes del trabajo en la industria de los alimentos, 14 en la de libros, 41 en la de transportes, 43 en la de comercio y varios, 524 en la de construcción, 127 en la metalúrgica, 109 en la de madera, muebles y anexos, 34 en la de vestido y tocador, 1 en la de cuero, y 1291 en las demás.

Lamento tener que molestar la atención de la honorable cámara citando tantas cifras, pero entiendo que es un deber mío, pues desde 1906 vengo luchando tenazmente para conseguir esta ley que ha sido aceptada por los hombres de todas las opiniones, y respecto de la cual aparece muy retardados.

Entrego, para su publicación en el "Diario de Sesiones", el cuadro que he obtenido relativo a los accidentes del trabajo, y que comprende los ocurridos de 1907 a 1912, con especificación del año, la clase del daño recibido y su proporción relativa.

ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA CAPITAL FEDERAL SEGUN AÑO, CLASE DEL DAÑO RECIBIDO Y SU PROPORCION RELATIVA

Año	Muertos Abs.	Muertos 0,00	Graves Abs.	Graves 0,00	Leves Abs.	Leves 0,00	Total	0,00
1907 2o. semestre	37	45'1	132	161'	651	793'9	820	1.000
1908	90	55'1	270	171'	1.262	773'9	1.632	1.000
1909	77	42'1	333	183'2	1.407	774'4	1.817	1.006
1910	114	52'8	318	157'5	1.721	790'2	2.173	1.000
1911	103	43'6	171	[illegible]	2.081	882'7	2.361	1.000
1912	62	56,	366	126'4	2.366	817'6	2.894	1.000
Totales	583	49'8	1 627	139'	9 492	811'2	11.702	1.000

El medio, señor presidente, está preparado para el funcionamiento de la ley. La estadística del desarrollo del seguro en los cuatro años registrados en el departamento del trabajo prueba que el número de pólizas, de obreros y de salarios asegurados ha triplicado desde 1907 a 1911. El número de pólizas en vigor en el año 1908 ha sido de 1580, correspondiendo a 67.291 obreros y comprendiendo el valor de salarios asegurados $ 48 797.702. En el año 1911 alcanzó el número de pólizas a 4.134, correspondiendo a 160.452 obreros y subiendo el valor de los salarios asegurados a 115 974.741 pesos moneda nacional. El número de pólizas, pues, de cada 100 subió a 261, el número de obreros a 238 y el valor de los salarios asegurados a 238.

Por otra parte, señor presidente, el número de siniestros ocurridos en el trabajo subió en el mismo tiempo de 6 033 en el año 1908 a 10 949 en el de 1911, y el número de siniestros liquidados, de 5.374 en 1908, a 11 548 en 1911. Lo mismo pasa con el valor de las indemnizaciones liquidadas y pagadas, las que subieron de 344.776 pesos en el año 1908, a 761 416 en el año 1911. Con otras palabras, cada 100 de accidentes ocurridos en el año 1908 entre los obreros asegurados, creció a 182 en el año 1911 (79 por ciento menos que los obreros asegurados) y el valor de las indemnizaciones liquidadas subió en el mismo tiempo de 100 a 221, esto es, 17 por ciento menos que el valor de los salarios asegurados.

En 1911 fueron asegurados en diez compañías 160.452 obreros, y entre éstos ocurrieron 10 94 accidentes. La liquidación de accidentes hecha en 1911 registra 11 548 accidentes; de éstos 50 han sido fatales y se han indemnizado con 164.637 $ y 11.498 los que se indemnizaron con $ 596.779, formando la liquidación total la suma de 761.416 pesos. Entrego para su publicación el cuadro explicativo de estas cifras:

	1908 Abs.	1909 Abs.	1910 Abs.	1911 Abs.	1908 o/o	1909 o/o	1910 o/o	1911 o/o
Número de pólizas en vigor	1 580	2 595	3.045	4 134	100	154 3	192 7	261.0
Número de obreros asegurados	67.291	90.146	102.964	160.452	„	134.0	153.0	238 4
Valor de los salarios en $ m n.	48.797.702	70.049.589	82.676.711	115.974 741	„	143.5	169 4	237.7
Número de siniestros ocurridos	6.033	6 964	8.205	10.949	„	115.4	126.4	181 5
Número de siniestros liquidados	5 374	5 599	8.150	11.548	„	104 2	151.3	211 9
Valor de los liquidados en $ m n.	844.770	412.271	550.287	761.416	„	119 5	159.6	220.8

Las cifras expuestas son por demás sugestivas y pruebán evidentemente que el país está preparado para recibir la ley que consagre el principio del riesgo profesional; pero si ellas no bastaran, ahí están para demostrarlo los precedentes explicativos concordantes con el proyecto cuya inclusión en estas sesiones pido.

En primer lugar, tenemos la ley de amparo a los agentes de policía y bomberos que se inutilicen en el servicio público; además, existe otra ley dictada en 1913 por el honorable congreso a raíz de la explosión de gas ocurrida en el Riachuelo, estableciendo el derecho de indemnización a favor de los obreros del estado.

Y por último, señor presidente, el código de comercio dispone que el riesgo profesional estará a cargo de los empresarios.

Dice el artículo 1010: "Cualesquiera de los individuos de la tripulación que cayera enfermo en el curso del viaje, o que ya sea en servicio del buque o en combate contra enemigos o piratas, fuese herido o mutilado, seguirá devengando el sueldo estipulado, será asistido por cuenta del buque, y, en caso de mutilación, indemnizado a árbitro judicial, si hubiere contestación. Los gastos de asistencia y curación serán a cargo del buque y flete. Si la enfermedad, herida o mutilación sucediese en servicio del buque si tuviere lugar combatiendo en defensa del buque los gastos e indemnización serán prorrateados entre el buque, flete y carga en forma de avería gruesa".

Y el artículo 1012 del mismo código, dice: "El enfermo, herido o mutilado, no sólo tiene derecho a los sueldos hasta que esté perfectamente restablecido, sino hasta el día en que pueda estar de vuelta en el punto de la matrícula, [illegible] indemnización por [illegible] retorno".

[illegible] Anatole France que se llama "Abel", un anciano monje que asesora a una [illegible] para su buen [illegible] [illegible] al pueblo, procurando hacerlo, [illegible] pues en cuanto se ha [illegible] una reforma el pueblo inmediatamente pide otra, y lo mismo se cae del poder por la demasiada facilidad en otorgar concesiones que por oponerse demasiado a concederlas."

Ahora bien: la ley que vela por la salud y la vida de las mujeres y los niños que trabajan, que obtuvo del congreso nacional, fué sancionada después de discutirse dos años en el parlamento y después de haber sufrido cuatro aplazamientos.

En este asunto relativo a seguros sobre accidentes, después de haber presentado mi primer proyecto en 1906, he formulado siete mociones para que la honorable cámara lo considere.

Si el ejecutivo, señor presidente, y los señores diputados se inspiran en las palabras del monje del cuento de Anatole France, reconocerán que, aun así, ha llegado el momento de sancionar esta ley, reclamada unánimemente por la opinión pública del país, que ha de enjugar muchas lágrimas y ha de impedir muchas injusticias. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

EL MENSAJE DEL P. EJECUTIVO

Justo — La honorable cámara acaba de oir la lectura del mensaje del poder ejecutivo en que se contesta la minuta de comunicación pidiéndole informes acerca de la deuda flotante, de la deuda exigible de la deuda del gobierno nacional al Banco de la Nación y del dinero del Banco de la Nación invertido en títulos de deuda pública nacional.

Me parece, señores diputados, que cuando la cámara da su sanción a un pedido de minuta de comunicación al poder ejecutivo, ha de ser porque reconoce, indudablemente, la importancia de las preguntas planteadas. Suponer otra cosa, sería admitir que nosotros procedemos por complacencia, lo que en un caso particular creo que no [illegible] ranza de ordenario. De modo que yo entiendo que la cámara ha querido realmente conocer el contenido de esas preguntas, y el poder ejecutivo nos contesta en la forma que acaba de oirse, contestación que es una simple simulación de respuesta. El poder ejecutivo no contesta, en efecto, ni una sola de las preguntas formuladas.

Se le pregunta cuál es la deuda flotante. Todo el mundo sabe lo que eso significa. Nosotros lo aclaramos aquí en ocasión de la moción que hice ante la pregunta de algún señor diputado, y se dijo explícitamente: la pregunta se refiere a la deuda que tenga el gobierno contraída bajo la forma de bonos de tesorería, o de letras pendientes a corto plazo, no incluídos en la deuda pública consolidada.

El poder ejecutivo contesta que ha preguntado a los distintos departamentos de gobierno cuál es la deuda flotante. ¡Es una contestación extraordinaria! Parecería que el tiene una opinión distinta respecto de lo que significa ese término. Aunque la tuviera, no vamos a hacer aquí una cuestión académica. El poder ejecutivo, por medio de los innumerables subsecretarios y prosecretarios que tiene, ha debído informarse en el "Diario de Sesiones" acerca de lo que la cámara quería saber.

Se le pregunta cuál es la deuda exigible, es decir, qué debe el poder ejecutivo por servicios o materiales recibidos para pagar al contado. Y el poder ejecutivo dice: las órdenes de pago que se presentan cada día a la contaduría suman alrededor de un millón y medio de pesos, y tal día sólo ascendían a un millón doscientos mil pesos. De modo que aparecería el gobierno con una deuda exigible menor que de ordinario.

Es otra ficción del poder ejecutivo. El cree que es deuda exigible únicamente aquella deuda cuyo pago está ordenado por el señor presidente de la república. Resultaría entonces que sólo es deuda exigible la deuda a la cual el señor presidente de la república ha querido ponerle su firma y si por medio de la chicana burocrática se difiriese la firma del señor presidente por meses, o por años, no sería deuda exigible lo que el gobierno debe por materiales o servicios recibidos. No ha contestado, pues, absolutamente a la pregunta.

Queríamos saber, señores diputados, cuánto hay del capital del Banco de la Nación invertido en préstamos al gobierno nacional.

La ley autoriza — se recordó aquí en esa ocasión — al Banco de la Nación a prestar hasta el veinte por ciento de su capital al poder ejecutivo. Y el poder ejecutivo sólo dice que el préstamo está dentro de los límites de que asigna la ley.

No era eso lo que le preguntábamos. Lo que el ejecutivo manifiesta ya lo suponíamos. ¿Cómo íbamos a creer que estaba fuera de los límites de la ley? Queremos saber a cuánto asciende ese préstamo dentro de los límites de la ley.

Yo entiendo que con eso el poder ejecutivo ha querido significar únicamente que no quiere decir a cuánto asciende esa deuda. Y será probablemente porque no hay deuda alguna, porque el Banco de la Nación no ha prestado un centavo al poder ejecutivo, y se quiere ocultar, se quiere disimular ese estado de cosas, en la actual situación angustiosa de las finanzas nacionales.

La última pregunta, la que se refiere a la parte de capital del Banco de la Nación invertida en títulos de deuda pública, la contesta el poder ejecutivo diciendo que se trata de operaciones privadas del Banco de la Nación, ¡operaciones privadas del banco, cuyo directorio es nombrado por el poder ejecutivo, con aprobación del honorable senado, cuyas leyes orgánicas discutimos aquí continuamente, cuyo capital estamos ampliando y aumentando de todos lados y a cada rato! ¿Puede referirse seriamente el poder ejecutivo a las operaciones de ese banco como a operaciones privadas?

Por el camino en que vamos, después que el poder ejecutivo ha negado a los diputados el derecho de visitar los establecimientos públicos sin su permiso, y de la campaña que se hace a diario contra las interpelaciones diciendo que son un modo de perder el tiempo, si admitimos una contestación como esta, no vamos a tener más información que la que podamos conseguir buenamente por los diarios o por nuestros agentes confidenciales.

Tendremos que atenernos también a las memorias del poder ejecutivo, de las cuales nos han llegado hasta la fecha, a fines de año, la del interior, la de marina y un tomo, me parece, de la de hacienda.

Necesitamos, pues, por grandes razones, afirmar nuestro derecho de informarnos directa y públicamente de estas cuestiones sobre asuntos de interés nacional, como los que plantea esta minuta, y yo creo que la cámara, por su propio decoro, debe reiterarla, y no darse por satisfecha con la contestación recibida.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

MUERTE DE UN OBRERO

La dirección del hospital Rawson ha comunicado a la comisaría 22a que el herido Carlos Corinkauta, remitido allí el día anterior, había dejado de existir.

Corinkauta, como se recordará, fué víctima de un accidente en circunstancias que trabajaba en el edificio que se construye para el correo en la esquina de Buchardo y Sarmiento.

—En la calle Iturri y Estados, al encabritarse el caballo que llevaba a tiro Francisco Marin, recibió un par de coces en la boca, resultando levemente herido.

—En la plazoleta de la aduana del dique 3, el peón Pedro G. Díaz estibaba caños de hierro cuando, a causa de habérsele caído uno encima, sufrió lesiones en el brazo derecho y pierna izquierda.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

La asamblea del jueves

En el local social de esta institución, situado en la calle Azcuénaga 359, tuvo lugar la asamblea de los asociados de la capital federal, que en oportunidad anunciáramos.

Cumpliendo el objeto de la convocatoria se procedió a la elección de la comisión seccional de la metrópoli, que quedó compuesta de la siguiente manera:

Presidente, Esteban Figueredo; secretario, Abel Echegoyen; tesorero, José Vidal; vocales: R. D. González, C. Leyes, L. Moncalvo y J. A. Valdez; revisor de cuentas, Eleodoro Pintos.

Electa la comisión citada, se pasó a la designación de los diez y nueve delegados que representarán a la capital federal ante la próxima asamblea de delegados a reunirse el 19 del actual y en la que estarán representadas todas las provincias a razón de un delegado por cada cincuenta socios. Ayer dió término a su cometido la mesa escrutadora y arroja el siguiente resultado: Delegados por la capital federal, los siguientes: Francisco Landaburu, Pascual Aló, Daniel Massa, José María Badaracco, Amadeo Rodríguez, Manuel García, J. Velázquez, Eleodoro Pintos, Isaac Duró, Juan Harillo, Abel Etchegoyen, Ludueña, Manuel Báez, Esteban Figueredo, Luis Piedrabuena, Adolfo Bergeret, Carlos Carbalhosa, Carlos Fernández, Cándido Leyes.

El próximo jueves 19 tendrá lugar en el local Sarmiento 2419, a las 9 p. m., la asamblea de delegados a objeto de considerar la siguiente orden del día:

Renovación de la junta directiva, estado y marcha de la asociación, confederación de sociedades gremiales, leyes de protección al empleado de telégrafos, presupuesto para 1915 y el telegrafista nacional, reforma de varios artículos de los estatutos, asuntos varios.

Esta asamblea estará compuesta por 56 delegados que representarán a las seccionales Capital federal, Rosario, Córdoba, Santa Fe, Paraná, Corrientes, Concordia, Río Cuarto, Catamarca, Rioja, Tucumán, Mendoza y Bahía Blanca, a razón de uno por cada 50 socios.

Al acto de clausura, que lo será el 19, han sido invitados todos los socios de la metrópoli y localidades suburbanas y varios diputados y senadores.

Esta institución, no obstante sus dos años escasos de vida cuenta ya con 3.000 asociados, y es indudable que el acto a realizarse, como de la orden del día se desprende, reviste las características de uno de los de mayor importancia llevados a cabo por nuestras instituciones sociales.

OBREROS DEL AFIRMADO

Hoy, a las 7.30 p. m. celebrará reunión extraordinaria la C. A. de esta sociedad.

DESCANSO DOMINICAL

Peluquerías que lo infringen — La secretaría de la Sociedad Patrones de Peluquerías pro descanso dominical nos informa que las comisiones que salieron en gira comprobaron las siguientes infracciones a la ley núm. 4661.

Calle Olavarría 1400, peluquería de Vicente Martínez, empleados de la misma: Francisco Dela y Domingo Inglesias; agente de policía que procedió núm. 4083. Calle Martín García 403, peluquería de Faustino Basile, empleados de la misma. José M. Fraga y Eloy Pena; agente que procedió núm. 3249. Calle Montes de Oca 412, peluquería de Luis Roberto; empleados, 2, los cuales no quisieron dar su nombre; agente de policía que intervino, número 4717.

La inspección del Departamento del trabajo — Se nos ha informado en la inspección del departamento nacional del trabajo que anteayer, domingo, los inspectores comprobaron infracciones a la ley de descanso dominical en los comercios sitos en Belgrano 2886, Méjico 2901, Rivadavia 3134, Jujuy 1234, 1362 y 1481, Rioja 717, 113 y 127, Victoria 3152.

Son, en total, diez infracciones que hay que agregar a las [illegible] comprobadas con anterioridad.

Delegados de la Sociedad de Oficiales Peluqueros y del Centro de Empleados de Comercio acompañaron a los inspectores en su recorrida del último domingo.

EN LA FABRICA "EL MISTERIO"

Despido injustificado — A pesar de haber dado el correspondiente parte de enfermo, fue despedido de este establecimiento el peón José Vazquez.

Entre el personal de la fábrica se censura el desconsiderado proceder del capataz que, sin explicaciones de ningún género, despidió a Vazquez.

COMITE PRO PRESOS

La comisión de fiesta de este organismo ruega a las organizaciones adheridas voten algún donativo a fin de disponer de los recursos suficientes para organizar el festival proyectado.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

En una fábrica de sombreros — Nos informan que en la fábrica de sombreros sita en la calle Palermo 4602 trabajan los obreritos menores de edad a jornada de 9 horas, disponiendo sólo de hora y media para el almuerzo.

Las condiciones de trabajo en el referido establecimiento están en abierta contradicción con la ley 5291, promulgada en defensa de la vida y salud de las mujeres y los niños.

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Esta organización invita a todos los asociados a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en su local social, Méjico 2070, a fin de considerar la siguiente orden del día: actas, correspondencia, balance, informe de la comisión, asunto maquinista Bonsack y tabaqueros, asuntos varios.

Siendo la reunión de segunda convocatoria, se efectuará con el número de socios que concurra.

PRENSA GREMIAL

La Verdad — Hemos recibido el número 13 de este periódico, órgano de la Federación Obrera de Río Gallegos. Trae el siguiente sumario: En la brecha, Nuevos bríos: Aclaración. Inspectores al campo. Movimiento de tesorería. Crónica obrera. Uno como muchos: Bonanza temporal. Memoria: Necrología: Flanquiti. Nuestro primer folleto.

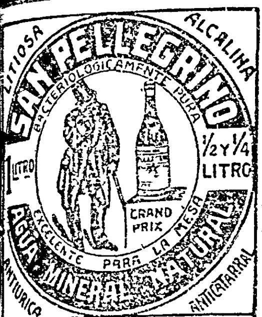
MAQUINISTAS BONSACK

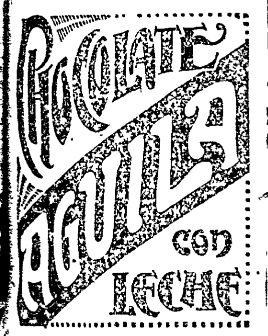
La asamblea de hoy — La sociedad ha distribuído entre los obreros del gremio el siguiente manifiesto:

La C. A. de esta sociedad, en cumplimiento del artículo pertinente de los estatutos, convoca al gremio en general a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar hoy martes, a las 8 p. m., en su local social, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de comisión, asunto Compañía [illegible] de Tabacos, Federación, varios.

El gremio del tabaco ha estado y está, ya sabréis, en constante agitación a raíz del movimiento de Uspallata, agitación que ha imposibilitado a esta comisión tomar las medidas correspondientes a [illegible] que en la actualidad tanto mal [illegible] a nuestro gremio por su [illegible] de trabajo, que es de todos conocido.

Esta casa está tratando de arruinar a nuestro gremio con las máquinas modernas que elaboran más producto que las actuales, poniendo a su frente personal completamente extraño en el [illegible] del tabaco. Creemos que no hemos de seguir permitiendo tales abusos, sepamos [illegible] poner coto a este nuevo atentado de la prepotencia capitalista.





... se merece la condenación ... proletariado consciente es lo ... en la fábrica del "Oro" ... nuestros asociados, que, por ... el delito de formar parte de la ... de fiesta, ha sido expulsado de ... Esperamos que no dejará de ... el gremio en masa, asociado y ... para, con la unión firme y ... respetar nuestros derechos ... pisotean ... cumplimos con nuestro deber. Os saludamos ... — La comisión.

OBREROS GRÁFICOS

Patrones que no pagan — A pesar de gestiones realizadas, algunos operarios de la casa Giordano y Cía. no han conseguido todavía cobrar el importe de ... pretenden justificar su ... alegando que es un pago de ... fórmulas, contra ... los obreros sostienen que ... simple añagaza por no decir que carecen de dinero.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro Socialista (Caballito Sur) — La nueva comisión administrativa de este centro ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Silvio V. Barboza; secretario de actas, Fiorentino Giangiacomo; tesorero, Carlos Filippa; vocales, Serafín González, Valerian Di Jioia, Flaudio V. Di Jioia. La C. A. se reunirá el miércoles, a las ... p. m.

BUENOS AIRES

LOMAS, BANFIELD Y TALLERES

Agitación electoral — Ante numerosa concurrencia se realizaron las conferencias ... anunciadas ... ponen-

...lo el programa del Partido Socialista y pl cando la plataforma electoral.

Los oradores se refirieron a la situación creada al nuevo concejo municipal de Mendoza, donde la mayoría socialista se ve obstaculizada por maniobras de la oligarquía de aquella provincia.

Se votó en seguida una resolución por la cual se envía al gobernador el siguiente telegrama:

"Al gobernador de la provincia de Mendoza, señor Francisco Alvarez: — El pueblo de Lomas, Banfield y Talleres, reunido en comicio público convocado por el Partido Socialista, pide a ese gobierno la destitución del intendente, señor Anzorena, y el reconocimiento del concejo deliberante elegido en elecciones libres.

Saluda al señor gobernador. — Alejandro R. Comelli, por la asamblea."

AVELLANEDA

Agitación electoral — Se llevaron a cabo el domingo las conferencias de propaganda electoral que se habían anunciado.

En Villa Barbarino hablaron los ciudadanos J. Iriarte y Martín S. Casaretto.

En el barrio Piñeyro, calle Rivadavia y Domínguez, hicieron uso de la palabra los ciudadanos J. L. Vela y Martín Casaretto.

En la calle Pintos y Roca hablaran Julio Carreño y Rafael Rouco. El ciudadano Oliveros, designado para hacer uso de la palabra en este acto, llegó momentos después de terminar la conferencia.

En todas estas reuniones los oradores abundaron en consideraciones sobre los próximos comicios municipales e hicieron notar la importancia de la intervención en ellos del Partido Socialista.

Numerosa concurrencia asistió a todas las conferencias, y aplaudió con entusiasmo a los oradores.

En algunos de estos actos públicos se produjeron incidentes provocados por los elementos del ugartismo, de los que damos cuenta en otro lugar.

LAS FLORES

Se realizó el sábado por la noche la conferencia de propaganda electoral organizada por el Centro Socialista. Ante un público numeroso, abrió el acto el ciudadano Irineo Gómez, quien presentó al diputado provincial Jacinto Oddone. Este habló durante una hora explicando con abundancia de detalles la obra realizada por el Partido Socialista.

Analizó la situación de la provincia de Buenos Aires, haciendo notar la importancia que tiene la intervención de los socialistas en las próximas elecciones municipales.

Se ocupó de la plataforma electoral que sostendrá el Partido Socialista, y demostró sus ventajas.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo a los oradores, llevando la más grata impresión del acto.

Durante su permanencia en ésta localidad, el diputado Oddone hizo una gira por el pueblo, visitando los establecimientos que perciben subvención del gobierno de la provincia. Su primera visita fué para el hospital, pudiendo apreciar el buen estado del mismo.

Se dirigió después el diputado Oddone a la escuela número 1, que dirige el profesor Calvo donde fué deferentemente atendido. Después de otras observaciones y de recoger datos que le servirán para cuando se discuta el presupuesto en la legislatura, Oddone dió, a pedido de los obreros ferroviarios, una conferencia sobre organización. Esta conferencia, que fué patrocinada por las sociedades "La Fraternidad" y la Federación Obrera Ferrocarrilera, se vió muy concurrida por un numeroso núcleo de trabajadores, que siguieron con interes la disertación.

El diputado Oddone siguió viaje a Pringles, después de realizar aquí una buena propaganda.

LOBOS

La llegada del diputado A. Dickmann — Provechoso acto de propaganda — Como estaba anunciado, llegó anteayer a esta localidad, en el tren de las 9.50 de la mañana, el diputado Adolfo Dickmann, quien era esperado con vivo interes de parte de toda la población.

Como el domingo antes había tenido lugar una manifestación radical, a cuyo efecto se hizo venir una media docena de oradores, entre ellos los diputados Oyhanarte y de Veyga, quienes ocuparon dos horas la tribuna sin llevar ni una sola idea, un solo pensamiento al cerebro del auditorio, repitiendo el ya gastado disco de los principios impolutos y de la regeneración institucional, el pueblo deseaba oir ahora la palabra del primer diputado auténtico del pueblo de la provincia, cuyos intereses defendé en la legislatura platense.

Y como sucede siempre que los socialistas hablan al pueblo, éste no fué defraudado en su espectativa.

Apenas descendido del tren, el diputado Dickmann manifestó el deseo de conocer los principales edificios públicos de la localidad.

Acompañado del secretario general, ciudadano Antonio Costa, y de los miembros del comité electoral J. Cris, A. Capponi, Juan Ratti, B. Portantieri, F. Antoñano y otros afiliados, llegó al edificio comunal, en cuyas ruinas se hallan instaladas las oficinas de percepción de impuestos y de administración de justicia.

Después de recibir la impresión que es de suponerse, la comitiva se dirigió al hospital municipal.

La amplia portada de acceso a la casa predispone favorablemente al visitante.

Traspasados los umbrales y contemplado el cuadro nauseabundo de las salas donde han ido a buscar salud los enfermos, el diputado Dickmann no tuvo más que una frase para lapidar tal desastre: "Esto es horrible".

He tenido oportunidad de ver — continuó — malos hospitales, pero el cuadro espantoso que aquí veo no lo he presenciado en mi vida".

Después del almuerzo servido en el hotel "Lascarai", fuése a visitar el asilo que administra una sociedad de señoras, el cual, por las comodidades y la higiene reinantes, contrasta profundamente con el hospital municipal.

Después de estas visitas, efectuáronse las conferencias en la plaza principal, donde aguardaban a los oradores una numerosa concurrencia.

El acto público dió principio a las 2.30 p. m., ocupando la tribuna el candidato a concejal Antonio Costa.

El orador estudió primeramente el alcance que para la democracia tenía la intervención del Partido Socialista en las elecciones comunales de la provincia.

Inmediatamente hizo resaltar la acción eficiente de nuestro Partido sobre el gobierno y sobre los demás partidos de oposición con sus añejas y malas prácticas.

Dió lectura y explicó los puntos de la plataforma electoral y proclamó los candidatos a concejales y consejeros escolares, siendo aplaudido al terminar su disertación.

Acto continúo tomó la palabra el diputado Dickmann, quien habló durante cuarenta y cinco minutos en medio de la mayor atención del auditorio, atención que no decayó ni un solo instante, siendo interrumpido repetidas veces por los aplausos de la concurrencia, que puede calcularse superior a cuatrocientas personas.

Su discurso abarcó los principales puntos del programa socialista nacional, provincial y municipal, extendiéndose mayormente sobre el régimen municipal en los países democráticos.

Exhortó calurosamente a los ciudadanos presentes a no esperar todo de los poderes centrales; a que sean ellos mismos los fieles intérpretes de sus necesidades colectivas; a ejercitar todos sus derechos en la acción comunal por ser ésta la base del grandioso edificio de la democracia en todo país libre.

Una salva de aplausos saludó al diputado Adolfo Dickmann al finalizar su discurso.

QUILMES

Ayer celebráronse las conferencias anunciadas.

Por la mañana, y ante una concurrencia de unas 350 personas, disertaron extensamente los ciudadanos Nicolás Bottari, Miguel Pizza y César Rodríguez Varela, que cautivaron por largo rato la atención de sus oyentes, haciendo consideraciones atinadas de política municipal.

Por la tarde, en Bernal, reducto de los elementos conservadores y clericales, pudimos congregar una numerosa concurrencia ávida de escuchar la palabra de los genuinos representantes populares.

Bottari, Varela y Pizza fustigaron enérgicamente el desgobierno de la comuna, mereciéndoles términos severos las acciones condenables de los usurpadores de la soberanía popular.

Al terminar fueron calurosamente aplaudidos, haciéndose después comentarios elogiosos para nuestro partido.

En esta conferencia se votó la siguiente orden del día:

"Los pueblos de Bernal y Los Hornos, reunidos a iniciativa del Partido Socialista, protestan enérgicamente contra la maniobra oligárquica de la minoría municipal de Mendoza, y pide al gobernador de la provincia que, en nombre de la justicia argentina proceda de acuerdo con los mandatos ineludibles de la seguridad y de la ley".

LOS TOLDOS

Agitación electoral — Conforme se anunció, se llevó a cabo la conferencia electoral organizada por la Federación Socialista y Centro local. A esperar al ciudadano Cúneo fué una delegación a Bragado, y mucho antes de llegar el tren a ésta un enorme gentío se agolpaba en el andén de la estación, deseoso de recibir al ciudadano y diputado.

Mucho antes de la hora anunciada para la apertura del acto, el bar Americano se encontraba atestado de público, el cual se disputaba la ubicación, y fueron los más los que permanecieron de pie porque las muchas sillas que había en pocos momentos se encontraron ocupadas.

A las 4 p. m., el ciudadano Leoncio García, con breves palabras, abrió el acto, cediéndola al ciudadano Avelino Gowland, candidato a concejero municipal, quien hizo una detallada exposición del programa socialista y explicó varios puntos de la plataforma electoral, siendo aplaudido en varios pasajes de su disertación. Al levantarse y ocupar Cúneo la tribuna fué saludado con una prolongada salva de aplausos. Hecho el silencio, hizo una sucinta exposición de la forma cómo se constituyen las municipalidades y la razón de que el obrero participe en la constitución de las mismas.

Con gran acopio de datos explicó varios puntos de la plataforma electoral y las razones que nos asistían para presentarlas al pueblo a su consideración. Hizo un estudio de los partidos políticos en auge y condenó los procederes rastreros que ponen en juego nuestros adversarios para obstaculizar la obra socialista.

Al terminar su interesante y amena disertación fué largamente aplaudido. Después de proclamar los nombres de los candidatos, se dió por terminada la reunión. A tal acto, y a pesar de que a la misma hora el comité conservador daba carne con cuero, el número de asistentes a nuestra conferencia no bajaba de 500 personas.

Fué una excelente jornada de propaganda, y no dudamos que en breve obtendremos sus frutos.

BAHIA BLANCA

Mitin — Se realizó el domingo el mitin público organizado por el Centro Socialista, en el que se exteriorizó la protesta popular contra la actitud del intendente municipal de la ciudad de Mendoza al negarse a reconocer la mayoría del concejo libre y legalmente constituído.

HECHOS DIVERSOS

Incendio de un almacén — Anteanoche, a las 10.30, en el almacén existente en la esquina de Rafaela y Mozart, ocurrió un incendio.

Acto continuo se dió aviso telefónicamente al cuartel central de bomberos, de donde concurrió una dotación de soldados; pero, al llegar éstos al lugar del siniestro, tuvieron que luchar con el inconveniente de la falta de agua. Por esa causa el negocio quedó reducido a escombros.

El dueño del almacén, Emilio Brune, que compareció en la comisaría 40a. a declarar, manifestó que tenía un capital de 7.000 pesos y que las pérdidas eran totales, teniendo un seguro en una compañía por la suma de 5.000 pesos.

La policía instruye el sumario y trata de esclarecer el origen del siniestro.

Principio de incendio — Anteayer por la mañana se originó un incendio en la mueblería y colchonería de la calle Corrientes 1573, propiedad de Domingo Ferreyrone.

El fuego fué apagado antes de que tomara mayores proporciones por un destacamento de bomberos que concurrió en seguida.

Según declaró el dueño del negocio en la comisaría 11a, los perjuicios causados por el incendio no pasan de 1.500 pesos.

Otro incendio importante — Ayer, poco después de la tres de la mañana se declaró un voraz incendio en la camisería, sastrería y sombrerería establecida en la esquina de las calles San Juan y Entre Ríos, propiedad de Jacinto González y Francisco Saladino.

El fuego se desarrolló rapidamente y en un instante las llamas envolvieron las estanterías del negocio.

Uno de los dueños del establecimiento, González, que dormía allí, fué el primero en notar el fuego, y en el acto solicitó telefónicamente el auxilio de los bomberos.

Minutos después llegaba al lugar del siniestro la guardia del cuartel central al mando del mayor Soria.

Rápidamente los bomberos tendieron dos líneas de mangueras y comenzaron a descargar agua, logrando después de media hora de lucha, extinguir el incendio.

El negocio incendiado tenía un capital de 40.000 pesos en mercaderías e instalaciones, con un seguro por igual suma en las compañías La Inmobiliaria y The River Plate.

Las pérdidas causadas por el siniestro han sido valuadas en 20.000 pesos.

El origen del fuego se ignora.

La policía de la sección 15a ha detenido preventivamente a los dueños del negocio y a dos dependientes que a la hora de producirse el incendio dormían en el establecimiento.

Drama pasional — En el hotel Internacional, situado en la calle Bernardo de Irigoyen núm. 554 se desarrolló ... por la tarde un drama pasional, del que fueron actores dos jóvenes, una mujer y un hombre, que representan 20 y 25 años de edad, respectivamente.

Anteanoche, a las 9.30, se presentaron al hotel mencionado un joven alto, delgado, de nacionalidad argentina, al parecer, y una mujer, tambien hija del país, de regular estatura y de rostro agraciado.

Los empleados de la casa atendieron a los recién llegados, instalándolos en la habitación número 5.

Ayer de mañana, antes del almuerzo los camareros del hotel dieron cuenta al gerente de que los huéspedes del cuarto mencionado no se habían levantado todavía.

Creyéndose que dormían y así transcurrieron las horas, hasta que a las 5 de la tarde, el dueño del hotel, después de llamar infructuosamente a la puerta de la habitación, se decidió a dar cuenta del hecho a la policía.

Minutos más tarde se abrió, en presencia de varios testigos, la puerta de la pieza, encontrándose al joven sin vida y tendido en la cama. La mujer, se retorcía agonizante.

Solicitados los auxilios de la asistencia pública, la joven fué conducida al hospital Rawson, donde informan que su estado es desesperante.

Sobre el velador, en la pieza del hotel, fué encontrada una copa con restos de un brebaje tóxico, que será analizado por la oficina química municipal.

Los médicos que examinaron el cadáver, así como los que atendieron a la moribunda, informaron que se trata de una intoxicación, aunque no pueden precisar qué clase de veneno han empleado.

El suicida se llamaba Julio Estrada y era dependiente idóneo de farmacia, habiendo trabajado ... años en la existente en la esquina de las calles Bolívar y Brasil, cuyo propietario certificó conocerlo.

La causa del drama parece ser una pasión que la miseria llevó a tan desgraciado fin.

El cadáver ha sido remitido a la Morgue a los efectos de la autopsia.

El cuidado de los menores — La menor Inés Raquel Comisa, de 18 meses de edad, en un descuido de sus padres, se volcó una pava conteniendo agua hirviendo y sufrió quemaduras en el cuerpo.

—En la esquina de las calles Alvarez Thomas y Dorrego un caballo suelto aplicó una coz al menor Pablo Utemberg, produciéndole una contusión en la frente.

Fallecimiento — En los galpones del F. C. C. C., entre las calles Esmeralda y Supacha, falleció anoche repentinamente una persona que se supone sea Josef Suezik, ruso, como de 25 años.

El cadaver fué enviado a la Morgue.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — Frente a la casa señalada con el numero 3341 de la calle Cuba, Jose Deguiara iba en un tranvía Anglo Argentino de la línea 35 y al disponerse a descender lo hizo sin esperar a que el vehículo aminorara la marcha, cayendo entonces con las piernas bajo las ruedas del coche acoplado, que le ocasionaron la fractura de las mismas.

La víctima fué recogida por una ambulancia de la asistencia pública y llevada al hospital Pirovano.

Ha tomado la intervención correspondiente la comisaría 39.

—Al descender de un tranvía en la calle Lima frente al numero 1682, Eudosia Alonso perdió pie y cayendo en tierra se ocasionó la fractura del brazo izquierdo.

La comisaría 16a remitió a la herida al hospital Rawson.

Los peligros del tráfico — En circunstancias en que Salvador Leougobuco bajaba de un tranvía en Boyacá y Rivadavia, fue arrollado por el automóvil que dirigía Agustín Pontano.

A causa de haber sido derribado en tierra, Longobuco sufrió diversas contusiones en la cadera, codo y mano izquierdos.

El conductor ha sido detenido por un agente de la comisaría 23, que intervino.

—En la calle Callao frente al numero 1876, un automóvil que guiaba Antonio Fernández arrolló a la mujer Antonia Izma.

Esta, que a consecuencia del golpe, resultó con heridas de alguna importancia, ha sido transportada al hospital Fernández, donde se lo asiste.

La comisaría 15a ha tomado la intervención correspondiente.

Síncope — Adela Crestín, domiciliada en Jaramillo 1751, en circunstancias en que transitaba por la calle Cabildo entre las de Manzanares y Paroisien, sufrió un síncope.

Por intermedio de la comisaría 39a. la enferma fué conducida al hospital Pirovano, donde fué atendida convenientemente, quedando fuera de peligro.

Los perros sueltos — Antonio Bavio, que transitaba por la calle Iberá, al llegar frente al número 3595 fué mordido por un perro en la pierna izquierda.

Crónica del delito

ECOS DE UN CRIMEN
DETENCION DEL PRESUNTO AUTOR

En la noche del 9 de diciembre de 1910, en los alrededores del antiguo café de Hansen, en Palermo, al intervenir el cabo de la sección 19a. de policía José González en una riña que se había producido entre dos individuos, uno de éstos lo atacó a tiros de revólver, dándole muerte.

Inmediatamente el criminal huyó, siendo infructuosas las diligencias que entonces hizo la policía para apresarlo.

La comisaría de investigaciones dice que luego logró comprobar que el asesino era Calixto Vázquez, fotógrafo ambulante, que trabajaba en el paseo de Palermo, pero no fué posible descubrir su paradero.

Hace varios días el jefe de la sección Seguridad personal de la división investigaciones, obtuvo ciertas noticias de que Vázquez se hallaba en esta capital.

En vista de esto el nombrado funcionario comisionó al subcomisario Miguel Peire para que hiciera las averiguaciones consiguientes, quien comprobó la noticia y descubrió el paradero del presunto criminal, el cual se hacía llamar José Dotti.

Ayer Vázquez o Dotti, después de cuatro años de consumado el crimen, fué detenido y llevado al departamento central de policía, donde quedó alojado a disposición del juez de instrucción doctor Newton.

El detenido niega ser el criminal, pero por medio de las impresiones digitales se ha logrado, segun parece, comprobar su verdadera personalidad.

Consecuencias del alcohol — En la casa Chiclana 3271 se produjo anteanoche un hecho de sangre.

Por causas nimias, Perfecto Vega, que se encontraba algo ebrio, sostuvo una disputa con José Belzoto, dueño de la propiedad, y como se acaloraran los ánimos, ambos se fueron a las manos, aplicándose mutuamente numerosos puñetazos.

Antes de finalizar la lucha Vega sacó de la cintura un revólver de que estaba armado e hizo tres disparos contra su rival, yendo uno de los proyectiles a herirle en la pierna izquierda, a la altura de la ingle.

La comisaría 34a. tomó la intervención correspondiente, procediendo a la detención del heridor.

El matrimonio indisoluble — En la casa Colombres 1381 tuvieron un incidente los esposos José Pugliese y Teresa Manfredi, trabándose en riña.

En esas circunstancias intervino en favor de la mujer Anselmo Magarone, aplicando algunas puñadas a Pugliese, causándole varias lesiones leves.

Con el fin de repeler la agresión de que le hacía objeto aquél, Pugliese tomó su revólver y le hizo fuego; pero felizmente no logró dar en el blanco.

Poco después eran conducidos todos a la comisaría 20a., donde se hallan detenidos.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 7a., 1363 litros de leche de los que 24 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 34a. fueron analizados 850 litros y decomisados 2.

Delitos diversos — Durante los días de ayer y anteayer — con excepción de los hechos reservados — se registraron 24 robos y hurtos, 3 estafas, 1 defraudación, 11 peleas y 5 agresiones, y se efectuaron 1 detenciones por delitos anteriores.



Estado actual de las sementeras

Trigo, lino, avena, cebada y centeno

Información de los inspectores y corresponsales de la dirección de economía rural y estadística.

Provincia de Buenos Aires

Zarate — Las heladas han causado algunos perjuicios de poca consideración.

Tornquist — A pesar de las heladas caídas, las sementeras de trigo y avena no han sufrido daños de consideración.

Villarino — Las siembras se han efectuado algo tarde y las heladas han causado algunos perjuicios; pero con todo, si el tiempo sigue siendo favorable, podrá obtenerse una excelente cosecha.

25 de Mayo — Debido al exceso de lluvias las sementeras han sufrido algún retardo siendo por ahora regular su estado.

Puán — Ningún daño han causado las heladas y las sementeras se desarrollan en condiciones excepcionales.

General Lamadrid — Las sementeras de trigo y avena han sido perjudicadas por las excesivas lluvias y por las heladas.

Guaminí — Los sembrados de trigo, avena, cebada y centeno se encuentran espigando en buenas condiciones; la avena principiará a cosecharse dentro de 20 días y promete buen rendimiento.

Coronel Suárez — El estado de las sementeras en este partido es superior para el trigo, lino, avena y cebada; las heladas caídas el 2 y 3 del corriente no han causado mayores daños.

Adolfo Alsina — Son inmejorables las condiciones de las sementeras en general y ofrecen buenas perspectivas.

Arenales — Las sementeras de trigo, lino, avena, cebada y centeno son muy buenas. Las heladas no han causado el menor perjuicio y se pronostica una regular cosecha.

Suipacha — La cosecha de trigo se presenta bien; el lino, un poco atrasado, y la avena principia a espigar en buenas condiciones.

Bragado — El trigo, lino y avena, aunque un poco atrasados, prometen halagüeñas perspectivas.

General Viamonte — En condiciones inmejorables se encuentran las sementeras de trigo, avena y cebada. El trigo espigando, promete un buen rendimiento.

Pehuajó — El estado de las sementeras de trigo, lino, avena, cebada y centeno es muy bueno; pero se teme que las excesivas lluvias perjudiquen algo al trigo. La avena ha sufrido un poco con las heladas.

General Pueyrredón — En buenas condiciones se encuentran las sementeras de trigo, avena y cebada en todo el partido.

Juárez — Se encuentran en espléndido estado las sementeras, y si el tiempo sigue propicio, se esperan buenos rendimientos de trigo, avena y cebada.

MUNICIPALES

Convenios ad referéndum — Para su aprobación han sido remitidos al concejo deliberante los siguientes convenios ad referéndum:

Con el señor Enrique Uriburu, que vende 9.30 metros cuadrados de terreno, situado en la calle Bernardo de Irigoyen 374-80, para la rectificación de la misma, por pesos 4.650 moneda nacional, o sea calculado a razón de 500 pesos el metro cuadrado.

Reparación de aceras — En una nota que se remitió al presidente del consejo nacional de educación, se solicita que disponga la pronta reconstrucción de las aceras de la escuela Miguel de Azcuénaga, sita en la calle Pichincha núm. 1873.

—El doctor Palacio ha dispuesto que el departamento de obras públicas proceda a efectuar el arreglo de las aceras en la calle Junín, de Merlo a Peña, que fueron destruídas para la colocación de los arboles en ambos costados.

Ordenanza promulgada — El intendente promulgó ayer la ordenanza que le faculta para disponer la formación del parque José Evaristo Uriburu, en los terrenos de propiedad municipal situados en las calles Aconcagua, la avenida Arena, el parque de los Patricios y los terrenos de Navarro Viola. El expediente que contiene la promulgación fué remitido a sus efectos al departamento de obras públicas, con recomendación de pronto despacho.

En la quema — En una nota que el intendente, doctor Palacio, remitió ayer al jefe de policía, le pide el refuerzo de la vigilancia establecida en las calles Balbastro esquina Lafuente, donde se realiza la quema de las basuras, con objeto de evitar que los vagabundos entorpezcan aquella operación.

Tribunales

EL OBRERO DEPORTADO

UN JUEZ QUE NO CUMPLE LA CONSTITUCION

Una nueva arbitrariedad se ha cometido en el asunto del ciudadano Spalla, deportado por cuenta y riesgo del jefe de policía, en usurpación de sus funciones y violación absoluta de la Constitución.

Recordaremos que el obrero en cuestión, al salir de la prisión donde había cumplido un año y medio por aplicación de la ley social, fué detenido nuevamente por el jefe de policía para hacerlo pasible de la ley de residencia, porque, según teoría originaria y propia de aquel funcionario, la aplicación de la ley social a un ciudadano naturalizado trae aparejada la pérdida de los derechos políticos.

Oportunamente el defensor, doctor de Andréis, entabló recurso de "habeas corpus" para que la autoridad que detuvo a Spalla lo presentara ante el juez federal doctor Jantus, manifestando los fundamentos de tal medida. Pero mientras el defensor tomaba estas providencias, el jefe de policía, usando de un procedimiento inquisitorial y bárbaro, deportó al obrero Spalla sin esperar que el juez se pronunciara Ahora bien: si el doctor Jantus hubiera concedido el recurso de "habeas corpus", el jefe de policía habría pasado graves aprietos, porque evidenciaría su arbitrariedad disponiendo de la libertad de un individuo, sin autoridad y sin juicio previo Pero en este país todo se concilia: el juez doctor Jantus ha encontrado un medio muy ingenioso de salvar al jefe de policía decretando que habiéndose informado que el ciudadano Spalla ha sido deportado, no ha lugar el recurso de "habeas corpus" etc.

Esto implica un absoluto desconocimiento del alcance del recurso de "habeas corpus" y una negación del derecho de defensa consagrado por la constitución nacional. Hace 300 años, el súbdito de una monarquía podía neutralizar la arbitrariedad de un déspota rescatándose de la detención injusta del P. E. y haciéndose llevar ante los jueces competentes, y hoy, ¿podrá el manejo de un jefe de policía obscurecer tanto a un juez hasta hacerle negar este derecho? El juez doctor Jantus ha violado la constitución, pero el jefe de policía se ha evitado un mal rato; sin embargo, el asunto pasará en apelación a la cámara criminal, y esperamos que el tribunal tenga más conciencia y sabiduría de los derechos individuales que la constitución ampara sin ninguna limitación.

NECROLOGIA

Ha fallecido, a los 28 años de edad el ciudadano Maximino González, conocido simpatizante socialista de la sección 2a. Fué fiscal del Partido en varias elecciones, y se distinguió por su actividad en la propaganda de todos los días por nuestra causa

La langosta

Provincia de Santa Fe — En Las Garzas y Ocampo se ha comprobado la existencia de grandes mangas de mosquita, las que son combatidas eficazmente En esos mismos puntos los cultivos de maíz, caña de azúcar y lino se hallan en inmejorables condiciones.

Con procedencia del sur, ha sido invadido por regular manga de voladora el distrito de Saralegui, la que ha comenzado a desovar. En Aurelia y María Eugenia empieza a nacer mosquita. En las colonias Santa Catalina, Candelaria, Cañada de Gómez se han efectuado buenos trabajos contra los desoves, tanto en las chacras como en los caminos vecinales.

Se han producido los primeros nacimientos de mosquita en Pilar, San Carlos Norte y San Jerónimo, del departamento de las Colonias; Helvecia e islas Santa Rosa, del departamento de Garay; Escalada, San Justo y Vera, del departamento de este último nombre.

Provincia de Córdoba — Comunican de Díaz Vélez que desde el 14 del corriente se producen desoves en regulares proporciones en los campos denominados Algarrobitos, Ferreira y Cahan. Por este mismo punto pasó una manga de bastante consideración, pesada, de norte a sur, en dirección a Palestina.

Provincia de Buenos Aires — Los partidos de Colón y Pergamino han sido invadidos nuevamente por pequeñas mangas de voladora. En Arenales la langosta desova en los cuarteles quinto y sexto. La manga que se hallaba asentada en Río Salado se ha levantado, invadiendo el cuartel tercero.

Provincia de Corrientes — Como estaba previsto, la manga de voladora del departamento de San Cosme ha invadido el de Itatí. En Saladas empezó a nacer mosquita.

Chaco austral — En Caa-Guazú y Resistencia se generalizan los nacimientos de las larvas.

Provincia de Santiago del Estero — En Champi Pozo, Nueva Antaje y Santa Cruz se producen desoves en una extensión de 6000 hectáreas En kilómetro 511, del departamento de Matará, empezó a nacer mosquita, como así también en distrito Colonia, del departamento de La Banda.

Provincia de Entre Ríos — Desde ayer se anotan los primeros nacimientos de mosquita en Pehuajó, distrito del departamento de Gualeguaychú En Colonia Alvear, departamento de Diamante, cerca del río, nace mosquita

Seccional Paraná (departamento Paraná, la Paz y Diamante) — La voladora hizo su aparición el 5 de julio en los distritos de la capital, La Paz, Tacuaras y Santa Elena, donde se comprobaron pasajes de mangas livianas que al día siguiente tomaron rumbo NO, internándose en la seccional Gualeguay.

El 10 de julio una manga invadió el distrito de Paracao, y a partir de esa fecha, continuó entrando en la seccional langosta liviana, esparciéndose por los diversos distritos, con rumbo oeste a este, el día 17 fueron invadidos todos los distritos del departamento Diamante por una manga de 200 kilómetros por 50

En agosto, la voladora levantó vuelo O y NO, pasando la invasión del departamento La Paz a los de Diamante y Paraná, y algunos días después la mayor parte de las mangas se retiró de la jurisdicción, dirigiéndose al SE. y O, de modo que, al finalizarse el mes referido, sólo quedaban invadidos los distritos Tacuaras y Saucecito por voladora que se corrió, a principios de septiembre, a los de San Gustavo y Yeso

En septiembre, el departamento La Paz sufrió una nueva invasión, siendo el insecto de estado pesado; fueron invadidos luego, del 15 al 30 de ese mes, los distritos de Villa Urquiza, Alcaraz 1o. y 2o., María Grande, Doll, La Paz, Colonia Márquez y Feliciano. Del 1o. al 11 de octubre se asentaron mangas en estado de desove en Pueblo Brugo, La Paz, Costa Grande y Doll, y, a fines del mismo mes, había langosta asentada en todos los distritos de la seccional, desapareciendo, por fin, la voladora de la jurisdicción después de desovar

Los desoves se iniciaron en San Gustavo, departamento La Paz, el 29 de agosto, y los últimos que se produjeron fueron comprobados en estación Viale el 17 de octubre. La extensión ocupada por ellos alcanza a 211.236 hectáreas en los departamentos de La Paz, Paraná y Diamante, siendo el más invadido el primero de los nombrados, donde se comprobó una extensión de 96.350 hectáreas afectadas.

Los vecindarios procedieron con todo celo y actividad a los trabajos contra los desoves. Las autoridades provinciales presentaron a la obra un concurso eficiente, se establecieron en el departamento La Paz cuadrillas municipales de peones para la remoción de los lugares afectados, en el distrito de San Gustavo los vecindarios organizaron otras cuadrillas, que costearon de su peculio; la comisión de puentes y caminos organizó trabajos en los distritos de Corrales y Paracao, y la municipalidad de Paraná, a su vez, estableció cinco cuadrillas para el mismo objeto, todo lo cual contribuyó a que los trabajos de remoción de los desoves adquiriera una mayor intensidad.

La barrera de cinc está distribuyéndose por la seccional entre los vecinos de los lugares invadidos, de acuerdo con la extensión de los cultivos y la importancia de las invasiones

Los perjuicios causados a los sembrados por la voladora son poco considerables, si se tiene en cuenta la intensidad de las mangas y el largo tiempo durante el cual la voladora evolucionó en la Seccional antes de desovar, pues sólo sufrieron daños escasos lotes de trigo y lino y algunos cultivos adelantados de maíz, y aun ese daño es relativo, toda vez que muchos de los cultivos afectados han vuelto a retoñar posteriormente, favorecidos por lluvias oportunas

El estado de las sementeras es inmejorable en toda la jurisdicción.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a — Del Crucero 1162 hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea Orden del día socios nuevos, cambio de local

Centro de la 17a. — Rosetti 353 Hoy martes, a las 8 p m, la C A

Centro de Maldonado — Humboldt 2405 Mañana, a las 8.30 p m, la C A

Centro de la 18a. — Canning 1121 Invita a los secretarios de los Centros de la capital a la reunión que tendrá lugar el próximo viernes, a las 8 p m en el local social, a objeto de cambiar ideas sobre la desocupación

Centro de la 16a. — Republiquetas 2191 Efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p m Orden del día nombramiento de cuatro miembros de la C A Idem de un delegado al comité pro reglamentación, socios nuevos y morosos

—Se invita a los adherentes a retirar de secretaría la fórmula del voto general

Centro de Vélez Sarsfield — Todos los martes de 8 a 10 p m, se entregarán los formularios del voto general, en el local R L Falcón 2761

Centro de la 14a. — Uruguay 654 Mañana miércoles a las 8.30 p m, la comisión administrativa

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Concordia 3859 Hoy, a las 8.30 p m asamblea extraordinaria a fin de considerar la siguiente orden del día voto general, asunto fiesta

—El jueves a las 8 p m, reunión de la C A — Conferencia leyes financieras, biblioteca

CONFERENCIAS

Centro Socialista Femenino — Patrocinada por esta agrupación, se realizará hoy martes, a las 8 de la noche, en Mármol 911, una conferencia sobre rebaja de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad, la que estará a cargo del estudiante Joaquín Apolinario

Centro de la 8a. — Hoy martes, a las 8.30 de la noche tendrá lugar en el local social, Alberti 1392, la tercera conferencia de la serie organizada por el Centro Sobre "Reforma electoral, sufragio universal, representación proporcional y voto secreto" disertará el ciudadano Enrique Villarreal Entrada libre

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —El viernes próximo se realizará la segunda conversación familiar Disertará el compañero José F Grosso, sobre Socialismo y militarismo Estos actos se llevarán a cabo a las 8.30 p m., en Méjico 3414

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Méjico 3414 Por resolución de los delegados se resolvió aplazar la reunión hasta mañana miércoles Quedan invitadas las Juventudes autónomas que aun no han designado delegados

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — El Centro celebrará asamblea de tercera convocatoria hoy martes, a las 8 de la noche Orden del día balance, informe del delegado a LA VANGUARDIA, local del Centro

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea ordinaria el jueves a las 8 p m, en su local social Orden del día balance, informe de tesorería, ídem de los delegados al C de R de las J S, ídem al primer congreso de las juventudes, designación de cuotas al Centro Socialista local y comité gremial

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana miércoles, a las 8.30 p m, en Binon 550 (Mármol). Orden del día Biblioteca, rifa

La Plata. — La Juventud Socialista celebrará asamblea el próximo jueves a las 8 p m, en el local de la calle 49 número 895

El mismo día, a las 8.30 p m, se reunirá la comisión de estatutos

Lomas, Banfield y Talleres — Se invita a los miembros del comité electoral a la reunión que se celebrará esta noche para tratar asuntos urgentes y de suma importancia

San Martín — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo jueves a las 8 p m, en su local, Sarmiento 24 Orden del día socios nuevos, fiesta, renuncia de un vocal

Las Flores — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 7.30 p m en su local social, Pueyrredón 477, para formar la lista de candidatos y considerar la plataforma electoral

CONFERENCIAS

Avellaneda — La sociedad de fomento, educación y progreso "Florentino Ameghino" efectuará hoy, a las 8 p m, en el local social, O'Gorman 729, una conferencia

Disertarán: Angel López, sobre biología práctica Natalio Barbieri, la cultura en los pueblos del Mediterráneo Fructuoso Chapelet, primeros auxilios

Entrada libre

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación que sobre el tema "El capitalismo y sus métodos de contralor—La contabilidad" dará el ciudadano Manuel Z Odor el jueves a las 8.30 p m, en el local social, Arenales 1182

—La C A se reune el mismo día a las 8 p m

Talleres — Se invita a los afiliados y simpatizantes del subcomité socialista a concurrir hoy martes a las 8 p m, a la sesión de lecturas instructivas, que tendrán lugar en el local de la calle Mercedes 869

—Hoy, a las 8 p m, se reúne la comisión de biblioteca

Chascomús — Auspiciada por el Centro se efectuará una conferencia de propaganda en el teatro local

Los organizadores del acto gestionan la venida de un diputado socialista

Santa Fe

Rosario — Mañana miércoles se efectuará una conferencia auspiciada por la biblioteca "Augusto Bebel", en el local Corrientes 1247

Disertaron el ciudadano José Rossi sobre La misión de las bibliotecas, y el doctor Luis Cuesta sobre Tuberculosis y sus efectos

—El viernes, en el local Corrientes 1247, a las 9 de la noche, discusión familiar Temas: Cooperación y régimen municipal

Galvez — El Centro efectuará asamblea mañana a las 8 p m Orden del día balance, nombramiento de la nueva C D

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La guerra y sus represalias — Se nos dice que imitando el procedimiento adoptado en la metrópoli por empresas de nacionalidad de los países beligerantes algunas casas comerciales y compañías de esta ciudad han empezado también a despedir a los súbditos alemanes y austríacos que tenían a su servicio.

Aunque no se ve cuál pueda ser la ventaja de la actitud de esas casas al despedir obreros y empleados competentes para substituirlos por otros dotados tal vez de menor experiencia en esa clase de trabajos, y al hecho de que esos procedimientos se ejerciten, con personas completamente ajenas a la producción de los sucesos que se vienen desarrollando en Europa, constituye de por sí un acto reprobable. Esos obreros y empleados, sea cual fuere su nacionalidad, tienen tanto derecho como el que más a la consideración de las empresas a que han estado prestando sus eficaces servicios

Y no es el pretexto de la conflagración europea el que debe aducirse para dejar sin más razón en la calle a numerosos padres de familia, que han estado contribuyendo con su trabajo y su esfuerzo a la prosperidad del país y al desarrollo de esas empresas

Es también altamente criticable que estas represalias se adopten en un país tan alejado de la contienda que ensangrienta el suelo europeo en estos momentos, y hasta el cual no deberían llegar los ecos de la lucha en que se halla empeñado más de la mitad del continente europeo.

De seguir las cosas en esta forma, también el gobierno argentino, fiel a la neutralidad que ha proclamado, podría, adoptando el mismo procedimiento, y ya que no se respetan los deberes de la hospitalidad, destituir de los empleos públicos y empresas del estado, a todos los súbditos de los países beligerantes que pretenden transformar también el país en campo de sus hostilidades.

Los agricultores y el crédito agrícola — Sancionadas y reglamentadas las leyes relativas al warrants y prenda agraria, comienzan a invadir la campaña comisionados de todos los centros ofreciendo facilidades de crédito a los agricultores, con tales requisitos que más de uno se ha visto obligado a consultar sobre el particular al agrónomo regional, ingeniero Godoy, con asiento en esta ciudad

En vista de esto, provisoriamente, ha resuelto el citado funcionario llamar la atención de los agricultores y al mismo tiempo ofrecerles sus servicios, propendiendo a la ilustración mejor sobre tales operaciones de crédito A este efecto, ha formulado un cuestionario bien detallado y acompañado de una circular explicativa del propósito buscado

Los agricultores deberán ser los primeros en contribuir a la realización amplia de los estudios, ya que se trata de demostrar la imposibilidad en que se encuentran muchos agricultores de estos partidos en hacer uso del warrant y prenda agraria en condiciones económicas, ya que ni la misma capital de la provincia, La Plata, cuenta con una sucursal u oficina, como si fuera menos agrícola que Dolores, Mercedes, etc

Magdalena, La Plata, Florencio Varela, Quilmes, etc, tienen vastas zonas dedicadas a la agricultura, y los agricultores necesitan recursos para levantar la cosecha de trigo, lino y avena, primero, y después la de maíz. Ellos no se encuentran ni al sur ni al oeste de la provincia, regiones favorecidas por el decreto reglamentario de la ley de warrants, puesto que las proveen de sucursales

El ministro de obras públicas haría un señalado servicio a los trabajadores de esta región pidiendo la ampliación del decreto de referencia.

Esperamos no caigan en saco roto nuestras observaciones

Día feriado — El P. E. ha dictado un decreto declarando feriado el 19 del corriente, aniversario de la fundación de La Plata

Municipalidad de San Antonio de Areco — De acuerdo con la resolución de la suprema corte, el P E dictó ayer un decreto retirando el comisionado municipal de San Antonio de Areco, y poniendo en posesión al funcionario indicado en el fallo de dicho alto tribunal

Sesiones extraordinarias — El 20 del corriente, el poder ejecutivo enviará a la legislatura el mensaje sobre convocatoria a sesiones extraordinarias para tratar los siguientes asuntos código de procedimientos en lo criminal justicia de paz, pago de personal y alquileres de la cárcel de mujeres, reglamentación para la profesión de martilleros y comisionistas, terreno para panteón de vigilantes: registro de mandato; plazo para el sorteo de mesas receptoras de votos; ley sobre acefalías municipales, juzgado de paz de Lanús; donación de tierras al hospital de 25 de Mayo; creación del departamento del trabajo, reglamentación para los servicios que prestan las mujeres y niños en las fábricas; inembargabilidad de las semillas y útiles de labranza, presupuesto e impuestos para 1915, montepío civil; marcas y señales, impuestos de desagües del sur, crédito para las obras del ferrocarril a Meridiano V, higienización de la leche, modificaciones a las condiciones de pago para la construcción del camino afirmado a Avellaneda; oficina químico-agrícola; tranvía eléctrico de Dolores: código rural y donación de tierras en La Plata para la escuela industrial de la nación

El camino a Florida — El vecino Vicente Ferrer se presentó al M. de obras públicas pidiendo que al realizarse la investigación en las obras de afirmado del camino a Florida se designe para ese acto al ingeniero Carlos Agote. Se ha resuelto que el señor Ferrer acredite la personería que invoca, y en cuanto a la designación de dicho técnico, el ministerio entiende que el poder ejecutivo sólo debe designar a sus técnicos oficiales, sin perjuicio de que los vecinos lleven a cabo otra investigación con los técnicos que deseen

Vialidad de Avellaneda — Vecinos de Avellaneda pidieron al gobierno que influyera con la municipalidad local a fin de que las condiciones de pago de las obras del empedrado al cementerio, se reformaran en el sentido de que se hagan en 10 años en vez de 2 La municipalidad ha informado que es imposible acceder a esa petición, debido a que así lo establecen las ordenanzas y contratos sancionados cuyas copias acompaña.

Acusación a los jueces — En este ruidoso asunto que ha llevado a los tribunales el doctor Carlos Sánchez Viamonte, éste ha elevado al fiscal del crimen el siguiente escrito:

Señor agente fiscal del crimen, doctor Enrique Castilla — Carlos Sánchez Viamonte, al señor agente fiscal digo:

Que me he enterado por la prensa de las excusaciones de los tres jueces que componen la cámara 3a de apelaciones con motivo de la contienda de competencia producida entre los señores jueces Costa y Ocampo

A simple vista parecen ser justificadas esas excusaciones, por tratarse de un proceso que afecta o interesa más o menos directamente a los camaristas Salas y Goñi, pero no es así, señor agente fiscal, porque la cuestión que se había sometido a resolución de la Excma cámara no es el proceso mismo (que en realidad podría dar lugar a esas excusaciones), sino una contienda de competencia

La contienda de competencia, señor fiscal, es una simple cuestión de puro derecho que debe solucionar la cámara como tribunal de consulta jerárquicamente superior, y en cuya solución no es admisible esté interesado ninguno de los camaristas.

Para ellos debe ser indiferente que el conocimiento del asunto corresponda a uno u otro juez ya que no se presumen diferencias de rectitud o de honorabilidad pero tienen la obligación de solucionar una dificultad de derecho ocurrida en primera instancia y que de ninguna manera afecta al proceso mismo

Lo positivo de este incidente, señor agente fiscal, es que con estas excusaciones se está demorando el asunto

Además de esas dos excusaciones, he leído con algún asombro la del doctor Gilberto Míguez, que dice textualmente "Atenta la causal invocada, admítese las excusaciones formuladas precedentemente por los señores jueces doctor Goñi y Salas (art. 50, inc. 4 del código de procedimiento), e ignorando la presente resolución emitir opinión sobre la excusación del doctor Costa, que se funda en las mismas razones me excuso de seguir entendiendo en estos autos (art 50, inc 40 citado)

A la verdad, señor agente fiscal, que ese auto resulta una verdadera monstruosidad jurídica

Aceptar esa doctrina sería admitir que un juez no puede nunca conocer en dos casos análogos, como son las excusaciones de los camaristas y la del juez del crimen

De esa suerte, cada juez sólo podría resolver un juicio sobre cada cuestión jurídica, y en todos los casos análogos excusarse, por haber emitido opinión

Sería necesario renovar cada año la magistratura, porque en poco tiempo todos los jueces se excusarían de conocer en todos los asuntos, que se repiten siempre en formas análogas, hasta idénticas

Y aquí se me ocurre advertir al señor fiscal que, precisamente, la constante solución uniforme en asuntos análogos es lo que constituye la jurisprudencia de los tribunales de derecho

Además, lea el señor fiscal el inciso 40 del art 50 citado, examínelo minuciosamente, y no encontrará en él nada que justifique la excusación del doctor Míguez

Para la ley se ha emitido opinión cuando "el juez ha dictado sentencia o resolución en el proceso sobre los puntos a decidir", no sobre puntos análogos

Como ve el señor fiscal, se hace necesario su activa fiscalización en la marcha de ese proceso

Será justicia

Dependientes y empleados de comercio — Para los días 19 y 20 de diciembre próximo se hallan citadas las sociedades de la República Argentina fundadas por dependientes y empleados de comercio, con el fin de constituir una confederación que tendrá a su cargo la siguiente misión: 1o. Fomentar y propagar el espíritu de asociación fundando sociedades del gremio en las localidades donde no las hubiera y constituir delegaciones donde el número de socios no alcanzare a 10. 2o Centralizar la acción de las sociedades unificándolas en sus procedimientos. 3o Constituir una caja de socorros y pensiones para sus asociados.

Las sociedades de la provincia de Buenos Aires deberán nombrar a la brevedad posible el delegado que las represéntara y comunicarlo a la Unión Dependientes y Empleados de Comercio de La Plata, calle 49 núm. 895, y las de las demás provincias y territorios nacionales a La Unión Comercial Bonaerense, calle Larrea 1242, Buenos Aires, a fin de establecer la localidad en que se verificará la conferencia de delegados y ultimar así los trabajos de organización.

Las sociedades que no hubiesen recibido invitación, por haberse ignorado la existencia de ellas, deberán dirigirse a La Plata, desde donde se le informará de los trabajos realizados y de cualquier otro detalle sobre la cuestión.

Impuestos fiscales — Se recaudó ayer la suma de $ 105.548.92 moneda nacional por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 9.490.67; producción, 3.197.07; caminos, 530.13; patentes fijas, 18.50, sellos, 23.424.70; sucesiones, 57.921.47, contribución de afirmados, 1.007.25, pavimentación de la capital, 684.35, multas, 4.091.90; recursos de años anteriores, 5.229.88; recaudado hasta la fecha, $ 46.280.309.85.

El presupuesto — Se anuncia en el ministerio de hacienda que en estos días se enviará a la legislatura el presupuesto para el año 1915

Las versiones de que al proyecto ya preparado se le iban a introducir nuevas economías por uno o dos millones más de pesos, han sido desautorizadas en el mismo ministerio, agregándose que si ya el presupuesto no se ha mandado a la legislatura es porque no se halla definitivamente terminado.

Quema de valores — La junta de crédito público procedió ayer al recuento y quema de la cantidad de $71.991.43 marcos en cupones del empréstito de 4 1/2 por ciento de 1910 (capital Banco de la Provincia).

—Para hoy ha sido nuevamente citada la junta para quemar nuevos valores.

—La cantidad de certificados de depósito de la Caja de Ahorros, recontada y quemada ayer, fué de $ 99.000 moneda nacional

Valuación de propiedades — Se ha fijado la valuación definitiva de la propiedad de Luis Columbé, en Lomas de Zamora, en la cantidad de 10.000 pesos moneda nacional, que empezará a regir desde el año próximo; íd en 35.000, la de Pablo y Emilio Saint en Avellaneda, íd. en 5.000 la de Jacinto T Contreras, en esta ciudad, íd en 52.200, la de Jaime Vieyra, en esta ciudad, íd. en 19.000, la de Emilio Costa, en General Pueyrredón; íd en 12.000, la de Julia Corvalán de Rodríguez, en esta ciudad.

—Se ha confirmado la valuación practicada a la propiedad de Juan B. Lizarrague, en el partido de Dolores, con una superficie de 1452 metros

Nombramientos — El P. E. hizo ayer los nombramientos siguientes comandantes militares: de General Paz, Miguel Estosellos Iglesias, de Carlos Casares, Julio Oteiza, de Matanzas Miguel Perrone, de Pellegrini, Francisco Descalzo, y de Sarmiento, Camilo V Maldonado; foguista de las lanchas de la isla, Julio Murcho

Obras de desagüe — La municipalidad del Azul pide al P E que intime a la empresa del ferrocarril del Sud, la que, a pesar de las repetidas intimaciones hechas por el comisionado, no realiza las obras de desagüe, lo que hace que se produzcan grandes inundaciones con motivo de las abundantes lluvias.

CHASCOMUS

Los diarios conservadores — Con motivo de la designación de candidatos socialistas el diario oficial ha publicado un suelto insultante para éstos a quienes desconoce virtud ... terminando por recomendarlos a la policía.

Posiblemente, el diario aludido quiere que en la formación del concejo deliberante entren personas pertenecientes a lo más "granado" de nuestra "sociedad", como ha venido sucediendo hasta hace poco, aunque después no hagan absolutamente nada en beneficio del pueblo.

Los obreros panaderos — Los obreros panaderos se han constituído en sociedad gremial, teniendo ya ... un buen numero de socios.

9 DE JULIO

La cosecha — Las sementeras de trigo y avena, si el tiempo continúa como hasta ahora, prometen un año excepcional.

Las últimas lluvias no han causado mayormente daño.

Las espigas se presentan lozanas y bien desarrolladas, y hasta ahora no se notan fallas de ninguna clase

Lo que va a ser un problema es el transporte, debido a los pésimos caminos.

FLORENCIO VARELA

Exámenes — Han comenzado en todos los colegios locales los exámenes de fin de año, cuyos resultados hasta ahora, son muy satisfactorios

Los caminos — Se espera que la dirección nacional de caminos presidida por el señor Escalante Posse, dé principio a los arreglos de los caminos de acceso a la estación del ferrocarril del Sud, conforme a la resolución tomada en este sentido ... algún tiempo.

El comisionado tuvo el ... pasado una conferencia con el señor Candolle, gerente del ferrocarril Sud a fin de activar estos trabajos, esperándose que ellos principien en el corriente mes.

CAMPANA

Fusión de sociedades — Continúan con buen éxito las gestiones para fusionar las cuatro sociedades ... que aquí existen en una sola entidad.

Artículo comentado — Ha sido ... rablemente comentado un artículo aparecido ayer en "El Imparcial" titulado "Insolencias del caudillo" ... por ... jarse en el la verdadera situación política de esta localidad

El concejo deliberante — El concejo deliberante no se reúne desde hace bastante tiempo, encontrándose por esa motivo todos los asuntos municipales en el mayor abandono

CARMEN DE ARECO

Exámenes de fin de curso — Hoy principiaron los exámenes de fin de curso en las escuelas de este distrito.

Los miembros del consejo escolar han designado varias comisiones de vecinos para que concurran a los exámenes, las cuales han sido integradas por lo más representativo de la localidad.

RAMALLO

Tráfico ferroviario — Petición del vecindario — Dada la importancia que ha llegado a adquirir esta rica zona y el movimiento siempre creciente de esa estación, sería de desear que la dirección general de ferrocarriles despachara favorablemente una solicitud firmada por este vecindario en la que se expresa la conveniencia de que se detengan aquí dos trenes que hasta ahora no tienen parada.

RAMOS MEJIA

Pago de impuestos — Habiendo dejado sin efecto el P E., por decreto del 6 del corriente, los nombramientos de procuradores fiscales, han sido encargadas las oficinas de valuación del cobro de la deuda atrasada proveniente de impuestos de producción, patentes, licencias de alcoholes, etcétera

Los contribuyentes que adeuden impuestos atrasados tienen que proceder a su abono a la mayor brevedad, pudiendo hacerlo por cuotas, evitando así la prosecución del juicio iniciado o que deba iniciarse, a fin de no incurrir en mayores recargos.

MARTINEZ

Varias noticias — Sigue la municipalidad autorizando, contra la opinión general y las ordenanzas en vigor las construcciones de madera y ... Barrios enteros se encuentran en esas condiciones, afectando la estética, la salud y la seguridad general

—Llama la atención de este vecindario que la plaza 9 de Julio, tan esmeradamente conservada, se encuentre inundando con una gran laguna, cuyas aguas corrompidas constituyen un peligroso foso de infección.

—Los vecinos de la calle Sáenz Valiente reiteran su petición sobre la apertura del paso a nivel en la intercepción de la mencionada con la línea del Central Argentino.

SANTA FE

ROSARIO

Sesiones de prórroga — Se asegura que el P. E. convocará a la legislatura para los primeros días del mes de diciembre a sesiones de prórroga para tratar los siguientes asuntos ley de presupuesto para 1915 leyes generales de impuesto, impuesto a las herencias y proyecto sobre la enseñanza laica en las escuelas

La reforma de la ley orgánica de las

... debía ser incluída en ... a tratarse en las sesiones de prórroga, pues es de gran importancia para el electorado de la provincia.

... en que si se confirma la versión que recogemos de que ... será convocada a sesiones ... se incluya el proyecto de ... que hemos mencionado.

Nuevos muelles — La empresa constructora del puerto en breve iniciará los ... para construir varios muelles, ... que ya ha obtenido el permiso correspondiente del ministro de obras ... costo de los trabajos asciende a varios millones de pesos.

Asamblea de cerealistas — El presidente de la Bolsa de Comercio ... pasa la siguiente circular:

"Por resolución de la cámara sindical ... de la de cereales se convoca a ... general ordinaria ... de la Bolsa de Comercio ... siguiente a las ... p. m., para tratar la siguiente orden del día.

1o Designación de dos socios para que subscriban el acta de la presente asamblea

2o Nombramiento de nueva cámara, según lo dispuesto por el artículo 34 de los estatutos — Rosario, 14 de noviembre de 1914 — J. G. Parr, presidente, N. del Sel, secretario."

Pago de haberes — El personal de la administración de limpieza y maestranza ha cobrado sus haberes correspondientes al mes de octubre, y se ha dado comienzo a los de la primera quincena del mes en curso.

Visita de estudiantes — Los alumnos de quinto año de la escuela nacional de Santa Fe han llegado el sábado por la noche con el objeto de visitar nuestros establecimientos educacionales.

Al efecto se ha nombrado una comisión de estudiantes locales encargada de agasajar a los huéspedes.

Entrada de cereales — Por la línea del ferrocarril Central Argentino entraron el sábado en el Rosario las siguientes partidas de cereales: maíz, 6.667.000 kilos; trigo, 72.000, lino, 116.000.

Nueva casa para el correo — El ministro del interior dictará en breve un decreto por el que se cambiará de destino a los 200.000 pesos con los que se debía adquirir un terreno para la construcción de un nuevo edificio de correos y telégrafos.

Como se sabe, con ese dinero debía adquirirse el terreno que hoy ocupa el teatro Politeama, en la calle General Mitre entre Córdoba y Santa Fe. Pero por el decreto del ministerio del interior, con ese dinero se refaccionará una casa situada en un barrio céntrico de la ciudad, a la que serán trasladadas las oficinas del IV distrito de correos y telégrafos.

La parodia electoral del domingo — Triunfo de la Liga del Sur — Dentro del mayor orden se realizaron las elecciones municipales.

De 8397 inscritos en el padrón, votaron 6569.

En las elecciones del año anterior votaron 7931 ciudadanos, o sea 1362 más que en este. Los liguistas obtuvieron el año anterior 3671 votos, los radicales 3374 votos, varios 687. Hubo este año 400 votos por Juan Machain.

La proporción de votantes este año sobre el total de inscritos en el padrón es de 77 1|2 por ciento.

El escrutinio hecho por el concejo deliberante dió los siguientes resultados:

El candidato liguista que tuvo más votos fué 3765, y menos 3656. Resulta así que la Liga obtuvo este año más votos que en los anteriores, pues el candidato que consiguió más en 1913 fué 3671.

De la lista radical el candidato que obtuvo más fué 2782, y menos 2483.

Con la base de los candidatos que obtuvieron más votos de uno y otro partido, se desprende una mayoría de 983 votos en favor de la Liga.

El total del escrutinio por nombres, da el siguiente resultado: Bartolomé Sívori, 3765 votos, Ovidio Rodríguez, 3764, José Castagnino, 3763; Héctor Thedy, 3761; Antonio R. Andújar, 3744; Enrique Colombo Berra, 3741, Bartolomé Copello, 3741, Germán Cogorno, 3736, Bartolomé Morra, 3705, Manuel Dall Orso, 3690, Leonidas Loza, 3663; Víctor Cifarelli, 3656; Daniel J. Infante, 2782, Carlos Hoffer 2532, Natalio Aráiz 25.., Adrián Siburu, 2497, Prudencio Coll, 2486, Leonidas Silva, 2483, José Nogueira 2481, Guerino Troilo, 247., Hiram Calógero 2472, Domingo Capanillas, 2476, Juan Lughtemberg, 2452, Eusebio Córdoba 2452.

Quedan, pues, elegidos concejales de la mayoría los 12 primeros nombres de la nómina que antecede, y de la minoría el doctor Daniel J. Infante, ingeniero Carlos Hoffer y señor Natalio Aráiz.

Figura en el escrutinio el famoso personaje "Juan Machain" con 28 votos, y el gobernador de la provincia ha obtenido un voto.

Contribución directa — Hasta la fecha, la dirección general de rentas ha recaudado la suma de 7.000.000 de pesos, por concepto de contribución directa en el corriente año.

Faltan todavía cobrar 800.000 pesos habiéndose para ello concedido una prórroga, sin multa, hasta fines del corriente mes.

Alumbrado público — El concejo deliberante ha comunicado al intendente municipal la sanción de la ordenanza sobre el nuevo contrato del alumbrado público eléctrico.

No se sabe aún si el doctor Meyer promulgará esa ordenanza o le aplicará el veto, como lo anunció en su oportunidad.

Los avisos de defunción — Ha surtido efecto la reclamación del juez federal doctor Puccio y Benza al ministerio de gobierno, para que los jefes de registro civil remitiesen los certificados de defunción, para proceder a la eliminación de los muertos en el padrón militar.

Ya se ha empezado a recibir los mencionados certificados.

Reservistas ingleses — Esta semana partirá para Londres una nueva expedición de reservistas ingleses, con el fin de tomar parte en la guerra europea.

La mayor parte de ellos pertenece al personal de empleados del ferrocarril Central Argentino, de cuya empresa, en todo el país, ya han partido 265.

En la cárcel — Un hecho bastante grave está ocurriendo actualmente en la cárcel penitenciaría, que aumenta las deficientes condiciones higiénicas del establecimiento, donde hay ahora 830 presos.

Debido a que la casa de aislamiento no quiere admitirlos, por no haber allí la seguridad necesaria, hay en la cárcel 8 atacados de tuberculosis, estando uno de ellos en extrema gravedad.

Los tuberculosos están alojados en la enfermería con los demás pacientes y próximos al sitio donde se encuentran la panadería y la cocina, ocasionando así un verdadero peligro.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del ministerio, sin que hasta la fecha se tome providencia alguna.

Los pleitos del puerto — En el juicio seguido por la sociedad anónima "El Saladillo" contra la empresa del puerto del Rosario, por pago de 600.000 pesos, en concepto de expropiación, se ha dispuesto notificar de remate al gobierno nacional.

Se ha prestado a muchos comentarios el hecho de que la empresa del puerto quiera que el gobierno pague la mencionada expropiación antes que el asunto sea fallado en definitiva.

FLORENCIA

Casa de comercio saqueada — Anteanoche, ladrones hasta ahora desconocidos violentaron una puerta exterior de la importante casa de comercio de Guillermo Verge, situada a dos cuadras de la plaza de este pueblo, y después de romper la caja registradora substrajeron veinte pesos en monedas de níquel, como asimismo una caja de pañuelos de seda, 6 trajes, 6 mantas vicuña, frazadas y algunos otros objetos.

La casa se hallaba sola, pues el dependiente que allí dormía, esa noche se encontraba ausente.

La policía local, que es escasa, todavía no dió con los cacos. Estos intentaron abrir la caja de hierro, pero no lo consiguieron.

TUCUMAN

El precio de la luz eléctrica — Un mitin de protesta — En el local de la Sociedad Española se realizó el domingo un gran mitin de los consumidores de luz eléctrica, los cuales se resisten a abonar las nuevas tarifas que pretenden imponer las compañías.

El senador Marín informó a la asamblea del estado de los trabajos de la comisión legislativa que estudia su proyecto de ley sobre alumbrado público, asegurando que pronto regirá una tarifa de 30 centavos por unidad, con escala, en lugar de la que actualmente rige de cuarenta y cinco centavos y sin escala, como pretenden las compañías.

En seguida hizo uso de la palabra el ciudadano Pinto el cual fustigó los manejos de los abogados y parlamentarios defensores de los sindicatos suministradores de la luz.

Incitó al pueblo a tener representantes de sus verdaderos intereses ante la comuna y la legislatura, aludiendo a la acción que desarrollaba la representación socialista en el congreso.

La asamblea autorizó a la comisión de resistencia a declarar el boicot al Central Córdoba, a "El Orden" y los tranvías.

Se resolvió asimismo que oportunamente se efectúe el cierre de las casas de comercio, desde el anochecer, y no abonar la luz por las nuevas tarifas.

ENTRE RIOS

PARANA

Abaratamiento de la carne — Se siguen vertiendo opiniones de hacendados y matarifes tendientes a abaratar la carne para su venta en los mercados.

Se establecen precios detallados con los que rigen en ésa, gastos y comparaciones, que servirán para la preparación del proyecto de ordenanza reglamentando la venta de la carne en los mercados bajo la tutela e inspección de la municipalidad.

Dictamen comentado — A raíz de una consulta elevada por la contaduría de la provincia al P. E. sobre si corresponde el pago de su jubilación como ex juez al doctor Benito G. Gook, que a la vez es diputado provincial por el departamento Uruguay-Colón, el fiscal de estado, doctor Manuel Ruiz Moreno, en un largo e inconsistente dictamen, aconseja que el P. E. debe ordenar el pago de su pensión y dieta a la vez lo que no corresponde. Se recuerda en la administración de hacienda un caso semejante, el del doctor Quiroga y González, que era también diputado y jubilado, y se procedió sólo a abonarle la jubilación y no la dieta, por existir clara incompatibilidad.

Habilitación del puerto nuevo — Con la cooperación de la subprefectura ha quedado habilitada la segunda sección del puerto nuevo de ésta, cuya entrega oficial comuniqué oportunamente.

Los vapores de pasajeros de Santa Fe atracarán en el muelle a bajo nivel y plancha oscilante; los de la compañía Mihanovich y Barthe, frente al depósito 2, en el cual existe la oficina de revisión de equipajes. Los demás vapores, frente a los depósitos en que deban descargar.

Al efecto, el resguardo, con debida anticipación, indicará el punto por medio de una bandera colorada.

Se ha reglamentado igualmente el acceso de carros y carruajes y estacionamiento de éstos últimos a la espera de pasajeros.

Queda librado al público, con esta entrega, un puerto fluvial con todas las comodidades necesarias y todas las exigencias del comercio de esta plaza.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION ARGENTINA

El próximo partido internacional — El domingo próximo se realizará el match internacional entre argentinos y uruguayos, el que tendrá lugar en esta capital.

Liga Uruguaya 3, Federación Argentina 2 — En Montevideo se verificó anteayer el encuentro entre las ligas del epígrafe. El triunfo correspondió a la Liga Uruguaya por tres goals a dos.

Final de competencia — River Plate 4, N. Old Boys 0 — El poderoso team de River Plate se midió anteayer con el team rosarino N. Old Boys, por la final de la copa de competencia. El partido se efectuó en Avellaneda ante una numerosa concurrencia. El cuadro de River Plate se impuso mediante 4 goals a cero.

Sportivo Barracas v. Tigre — Se jugó en Barracas, el cuadro local derrotó a su rival por 3 tantos a 2.

F. C. Oeste 2, Honor y Patria 1 — En el Caballito se realizó este partido venció el team de F. C. O. por 2 goals a 1.

Estudiantes de La Plata 2, Argentino 1 — Por la semifinal del campeonato de IV división jugaron en Palermo los cuadros de E. de La Plata y Argentino, venciendo el primero por 2 goals a 1.

Porteños Unidos v. Chacabuco — Con el partido jugado entre ambos teams Chacabuco queda clasificado para jugar la final. Porteños Unidos cayó vencido en virtud de que tuvo que luchar con un cuadro superior en fuerzas, pues Chacabuco presentó un cuadro de tercera división en lugar de uno de menores.

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos oficiales a jugarse el próximo domingo:

Intermedia B — Progresista v. Honor y Patria, Cámara Mercantil v. Liberal Argentino.

Tercera liga — Sección A. Boca Juniors A v. Unión Excursionistas, Trianón A v. General Paz B, Barracas Central B v. Martínez, San Lorenzo de Almagro v. Honor y Patria — Sección B. Cambrian A v. Buenos Aires (Isla Maciel) — Sección C. Defensores de Falucho A v. Buenos Aires (Núñez). — Sección E. Pampero Argentino v. Sportivo Barracas A — Sección F. Nelson v. Huracán, Olimpia A v. Liberal Argentino, Boca Juniors B v. Unión — Sección G: Racing B v. Alsina Juniors.

Cuarta liga (Final de competencia) — Barracas Juniors v. Platense. — Sección A. Racing B v. Cambrian A, Estudiantes v. General Paz — Sección B. Trianón B v. Cambrian B — Sección C. F. C. Oeste v. Trianón A — Sección D. Barracas Central A v. Racing A.

Quinta liga — Sección A. Racing B v. Alsina Juniors, Hispano Americano A v. Argentinos del Sur, Cambrian v. Unión Excursionistas, Sportivo Barracas B v. Progresista, San Isidro v. F. C. Central de B. A. — Sección B. Racing A v. Honor y Patria, Sportivo Barracas A v. Comercio, Hispano Americano B v. River Plate.

CLUB CICLISTA PALERMO

Realizóse el domingo con un resultado altamente satisfactorio, dado el crecido número de inscritos como el entusiasmo que demostraron, la carrera ciclista que organizó este club en el recorrido Saavedra-Tigre Hotel-Saavedra para corredores de 2a categoría, y Saavedra-Tigre-Saavedra para los de 3a categoría.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Segunda categoría — 1o Pedro S. Gilvone, tiempo empleado 1 hora 21' 2o Arrigo Fontana, 1 hora 21'7", 3o Luis Estocco, 1 hora 23'.

Tercera categoría — 1o J. Kaskelint, tiempo empleado 1 hora 10' 2o R. Casal, 1 hora 10'4", 3o. A. de Miguel, 1 hora 10'7".

CENTROS SOCIALES

Centro Artístico Argentino — En conmemoración del IX aniversario social de este centro efectuará el 28 del actual, en confraternidad con el Orfeón Español, una gran velada teatral y danzante, con el concurso de varios artistas conocidos.

El programa a desarrollarse es el siguiente: "El hombre que hace reír", "El viajero", "La huelga de los herreros", "Las galas del cinea", "Cuento inmoral", "Palomilla", "Descubrimiento de América" y "Los pescadores".

La velada se llevará a cabo en el Orfeón Español, Piedras 551.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Ayer a las 3.45 p. m. ha vuelto a interrumpirse la línea al Paraguay, adelante de Humaitá (sección paraguaya).

Las comunicaciones internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales funcionan todas normalmente.

Las oficinas del correo del Rosario — En acuerdo de ministros se ha dado un decreto por el cual se aprueba el proyecto de 252.857 pesos moneda nacional formulado por la dirección general de arquitectura para poner el edificio fiscal situado en el bulevar Oroño 948 de la ciudad de Rosario de Santa Fe en condiciones de poder instalar las oficinas del cuarto distrito de correos y telégrafos.

LOS NEGOCIOS

Los precios de ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 27.000 a $2.80, 34.500 a $2.60, 3000 a $2.50, 20.000 a $2.40, 43.000 a $2.50, total 125.500.

Id. noviembre 21 10.000 a $2.40.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a serie, al contado, 8950 a $0.30, 30.000 a $0.20; total 38.950.

Id. noviembre 17 10.000 a $0.

Cédulas nacionales serie H — Al contado, 13.900 a 95.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado 5000 a $1.80.

Bonos M. de Pavimentación trimestrales, al contado 7000 a 65.50.

Id. semestral, al contado, 5000 a 67, 1700 a 66.90, total 6700.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (3a. serie) — Al contado 1000 a 72.50.

Empréstito Conversión 2 1|2 o|o — Al contado 10.700 a 25.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Noviembre 17, 11.000 a $2.40, 5000 a $2.10, 40.000 a $2, total 56.000.

Id. noviembre 20 12.000 a $2.20.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie) — Noviembre 17 3000 a $0.10, 26.000 a $0, total 29.000.

Cédulas serie L — Noviembre 17 4000 a ...

Bonos Pavimentación trimestrales — Noviembre 17 5200 a 67.

Bonos de Pavimentación semestrales — Noviembre 17 5800 a 66.90.

Empréstito Conversión 2 1|2 o|o — Noviembre 17 20.000 a 25.50.

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones realizadas ayer:

Saldo anterior	$ oro	221.670.887,072
Entraron ayer	"	260,978
Existencia en caja	"	221.671.147,990

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 330 bolsas Once a $ 11.90 id a 11, 197 id a 10.70, 90 id a 10.60, 640 id a 10.60, 43 id a 10, 50 id. a 9.80, 109 id a 9.70.

Trigo ruso — 420 bolsas Sola a 10.70, 136 Once a 10.60, 75 id a 10.60, 106 id. a 10.30, 130 Sola a 10, 43 Once a 10, 160 Sola a 9.70.

Trigo varias clases — 45 bolsas Sola a 9.80, 138 Once a 9.80, 599 id. a 9, 144 a 9.

Avena — 123 bolsas Once a 8.80, 120 id a 8.25, 112 Sola a 7.90, 200 id a 7.70, 20 id a 6.80.

Avena y cebada — 14 bolsas Once a 7.

Maíz amarillo — 3376 bolsas Brian a pesos 4.65, 609 id a 4.65, 610 Once a 4.50, 560 id a 4.50, 719 id a 4.50, 719 id. a 4.50, 193 id a 4.20, 241 Sola a 4.20, 390 Once a 4, 660 id a 4, 340 id a 4, 5092 id. a 3.80, 105 id a 3.80, 362 id a 3.70, 600 id. a 3.70, 200 id a 3.20, 100 id a 3.

Maíz morocho — 86 bolsas Buenos Aires a 5.40, 235 Sola a 7.20, 233 Lacroze a 3.50, 148 Sola a 3.50.

Maíz colorado — 180 bolsas Once a pesos 4.75.

Lino — 260 bolsas Once a 10, 72 Sola a 9.50.

Triguillo — 71 bolsas Once a 5.25.

Cebadilla — 100 bolsas Once a 7.10.

EL TIEMPO

La temperatura fué ayer algo más elevada que en el día anterior, llegando la máxima a 24°9 a las 2.10 p. m., la mínima fué de 7°7 a las 3.20 a. m. El sol alumbró 9 horas y 40 minutos. Sopló viento moderado, llegando su velocidad extrema a 41 kilómetros por hora a las 11 a. m. A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 762.9, 761.7, 761.2. Temperatura del aire 17, 24.2, 17.3. Humedad relativa 70, 38, 63. Dirección del viento N., NO., NO. Velocidad del mismo 19, 25, 13.

También cayeron lluvias ligeras aisladas en el noroeste de Buenos Aires, sur del litoral, Córdoba y las provincias del noroeste, y durante el día en Santiago del Estero.

Prevalecían vientos suaves del sureste en el litoral y en las provincias del norte, y vientos del oeste a noroeste en Buenos Aires y en el sur del país.

La temperatura ha bajado algo en el sur del litoral y en el centro de la región mediterránea; en las demás partes ha subido, siendo el ascenso de 5 a 10 grados en las provincias del noroeste.

La presión atmosférica permanecía casi sin cambio, y continuaba presentando condiciones anticiclónicas en las provincias, y condiciones ciclónicas en el sur del país.

Hoy habrá probablemente tiempo nublado en las provincias del norte, y tiempo bueno, con temperatura en ascenso, en el resto de la república.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — La geisha.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Fuegos del rancho. Farsa cruel.

Victoria — Compañía cómicodramática española de Serrador-Martí — Los chorros de oro. La malquerida.

Argentino — Compañía nacional de sainetes Vittone-Pomar — Resaca, Los disfrazados, La conflagración.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva — El alma del pueblo, Molinos y gigantes, El arte de ser bonita.

Marconi — Compañía de zarzuela Rosales-Rogó — Doloretes, El barquillero, La gatita blanca.

Nuevo — Compañía dramática napolitana — Nu guaglione é mala vita.

Buenos Aires — Compañía cómicolírica española — Enseñanza libre, Ruido de campanas, ¡Ay, Madrid, cómo te has puesto!

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por Mauricio Mosrowitch.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinées a las 2.30, por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2976.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná: 3.06 en Corrientes, 2.55 en Itá Ibaté, 1.71 en Ituzaingó.

Uruguay: 2.72 en Barra Concepción, 4.70 en Santo Tomé, 5.25 en Alvear, 5.15 en La Cruz, 4.65 en Yapeyú, 4.70 en Paso de los Libres, 3.86 en Monte Caseros, 6.20 en Concordia, 3.80 en Colón, 2.52 en Uruguay, 1.16 en Gualeguaychú.

Neuquén: 2.35 en Neuquén, 3.05 en Paso de los Indios.

Limay: 3.53 en Paso Limay, 2.53 en Bariloche.

Negro: 3.43 en Choele Choel.

Llegada a la rada — Procedente de Cardiff, ayer llegó a la rada el vapor inglés Etton, con carbón, consignado a Coit.

Vapores entrados ayer — Noruego Fimreite, de Río Grande al dique 3.
—Francés Liger, del Rosario a la dársena norte.
—Italiano Tomaso di Savoia, de Génova a la dársena norte.
—Inglés Araguaya, de Liverpool a la dársena norte.
—Inglés Spencer, del Rosario a la dársena norte.
—Argentino Cachalote, de Río Janeiro al dique 1.

Salidas — Español León XIII, de la dársena norte para Bilbao.
—Inglés Bellagio, de la dársena norte, para Liverpool.
—Argentino Juanita, del dique 3 para Río Grande.

A entrar — Argentino Toro, de Porto Alegre a la dársena sur con frutos.
—Noruego Hans B., del Rosario al dique 3, a completar cargamento.
—Inglés Kelvinhead, de Liverpool al dique 2, con carga general.

A salir — Inglés Saint Andrew, del dique 3 para Liverpool, con frutos.
—Inglés Victoria de Larrinaga, del dique 3 para Nueva York con frutos.
—Belga Gouverneur de Santhese, del dique 3 para Génova, con frutos.
—Inglés Maston, del dique 2 para Marsella, con frutos.
—Inglés Antiope, de la dársena nueva para el Rosario, en lastre.

Fluviales — Hoy se esperan Berlín y Londres, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.

Hoy salen Berlín a las 7 p. m. y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.
—París, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PATRONES PELUQUEROS Lda.

PARANA 126

PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los accionistas de esta Cooperativa que el día 26 de noviembre (jueves), a las 9.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, en el local social, Paraná 126, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Resolver sobre la convocación de acreedores solicitada por acuerdo del directorio.

Para la entrada al local de la asamblea se requiere recoger de la secretaría la tarjeta correspondiente, efectuando el depósito de una o más acciones. — El presidente. v.28-11-914

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914. — Doctor José Agustín Basnaldo, secretario. V 11 12

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V5 12 14.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario. V.26 11.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra Serpa don Bensatio, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 26 11.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bazarino ha dispuesto se llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 7 de 1914. — M. C. Pizarro, secretario. V 20 11.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2670 | Buenos Aires, Miércoles 18 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Las acefalías municipales

El progreso es ley ineludible aún para el fraude electoral. No se puede continuar mistificando la ilegítima democracia mediante los viejos sistemas del vuelco de padrones, substitución de electores, y otras formas conocidas en la política criolla. Es un sistema gastado, y la habilidad electoral de nuestros politicastros ha tenido que ser puesta a prueba a fin de inventar nuevos métodos que les permitan mantener la prepotencia del caudillismo en el manejo de la cosa pública.

Tal acontece ahora en la provincia de Buenos Aires. La nueva ley electoral, a pesar de todos sus defectos, y más que la nueva ley, las nuevas costumbres que propagan los núcleos socialistas de las diferentes localidades, obligan a los dueños de situaciones a recurrir a procedimientos también nuevos; pero la torpeza continúa siendo la misma, o mayor, que la de los viejos y repudiados manejos del atrio.

La última palabra en esta materia son las acefalías municipales. Convencido de la imposibilidad de ganar las elecciones en las principales comunas bonaerenses, el oficialismo ha recurrido a esta estratagema, que le permite seguir usufructuando las posesiones sin mayores "gastos electorales" y sin necesidad de exponer el tradicional prestigio de los dueños de situaciones a pruebas temerarias e incómodas.

Mientras la "autonomía municipal" no era más que una simple declaración del artículo 5o. de la constitución nacional y de los correlativos de la constitución provincial, su inviolabilidad se observaba escrupulosamente. ¿Quién se atrevía a intervenir una comuna como la de Lomas de Zamora, cuya autonomía era custodiada por don Manuel Castro? Pero hoy, que los Castros de las ciento diez comunas bonaerenses están un tanto desmonetizados, la acefalía municipal es la tabla salvadora para sus antiguos prestigios y esplendores.

En esta maniobra, cuya torpeza es sólo comparable al bajo móvil que la guía, se cuenta con la complicidad de varios factores. En primer término, con la seguridad de que el gobierno central apoya y estimula el miserable plan tramado contra la comuna. Es un complot en el que intervienen directamente el gobernador, su ministro de gobierno y el caudillo dueño de la situación. A nadie puede sorprender esta complicidad entre miembros de una misma banda que "opera" en complicidad y a medias.

Se cuenta también con la pasividad del pueblo, al que, en realidad, conmueve poco que un señor cualquiera venido de La Plata se haga cargo de los destinos de la localidad de su residencia, de sus intereses y de sus afectos. Los socialistas—piensan para sus adentros los preparadores del golpe—gritan un poco; pero como todavía no son muchos, no podrán poner en peligro la estabilidad del nuevo "dueño" de la situación.

Y se cuenta especialmente con la criminal complicidad de los concejales, hombres de "bien", miembros de la alta banca, del alto comercio, señores que ostentan entre sus títulos nobiliarios varios premios de exposiciones rurales otorgados por los soberbios productos que logran exhibir.

El banquero Pearson apuntala incondicionalmente al sujeto Rodríguez, que gobierna la comuna de San Fernando; el fuerte comerciante Canessa sirve de instrumento a la canalla conservadora de Bahía Blanca para desalojar al concejo deliberante, que, bueno o malo, representa la capacidad auténtica de ese vecindario.

No pocos médicos "distinguidos", numerosos abogados de gran clientela e innumerables propietarios de latifundios entregan sus renuncias cuando el caudillo local les insinúa la conveniencia de impedir que la "oposición" llegue al gobierno comunal.

Si la actitud del gobierno es torpe, la del caudillo explicable y la del pueblo dolorosa, la de los concejales es sencillamente vergonzosa.

Son los mismos que en el orden provincial forman el estado mayor ostensible de los partidos de gobierno, y que, consienten criminal y visiblemente al sostenimiento de la pandilla que los halaga o les perdona pequeñas contravenciones y gabelas. Son los que ordenan a sus capataces y mayordomos que el día de la elección deben hacer votar en pleno por el partido del gobierno, sea éste cívico, radical o conservador, con tal de que tenga el mando efectivo. Son los que en el orden nacional forman la "respetabilísima" clase dirigente, dueña de los resortes del gobierno y de los destinos del país.

Hay que convenir en que nuestros hombres dirigentes están muy lejos de sus congéneres de otros países, donde sería inconcebible que hombres vinculados al comercio, a la industria o la banca puedan prestarse a manejos tan viles e indecentes como los que se hacen para provocar las acefalías municipales bonaerenses.

Vanos serán, sin embargo, todos sus afanes. La temida "oposición", que ya ha dejado de ser tan insípida y descolorida como la conocieron en los briosos tiempos del radicalismo del 90 y del 93, va haciendo conciencia en el pueblo. Los Centros Socialistas se multiplican, acrecentándose con ello la conciencia popular, y sobre estas bases la autonomía municipal será segura e inconmovible.

UN CONSUL GERMANO-ARGENTINO

El ejemplo del Brasil

Nuestro gobierno, que tanto se viene preocupando para que, en nombre de la neutralidad, las escuadras beligerantes respeten el libre tráfico de los buques que comercian con nuestro país, tiene el deber de intervenir en un asunto en que los deberes de la neutralidad son violados públicamente por una autoridad consular dependiente de nuestra cancillería.

No se trata, pues, de una de las tantas violaciones que permanecen ocultas, porque escapan a su comprobación. El asunto de que nos ocupamos es de los que no admiten justificaciones ni atenuantes; es demasiado visible para que el departamento de relaciones exteriores tome las medidas que el caso aconseja.

En la ciudad alemana de Francfort funciona un comité que edita y remite a todos los países de lengua española y portuguesa un boletín informativo sobre los orígenes y episodios de la presente guerra europea. De más está decir que se trata de informaciones tendenciosas y parciales. El boletín en cuestión va encabezado por una extensa nota en la que se manifiesta haberse constituído en la mencionada localidad una junta compuesta de amigos de los países de origen español y portugués y de "altos representantes oficiales de dichos países", encargada de interesar al mundo por la "justa causa de Alemania" y hacer conocer "la perfidia de los ingleses".

Pues bien; entre los miembros que forman parte de la comisión directiva del comité encargado de la divulgación de ese boletín tendenciosamente alemán, figura el representante oficial, señor F. Panizza, cónsul de la República Argentina. Nosotros no tenemos conocimiento de que nuestras autoridades hayan tomado cartas en este asunto, a pesar de que ese panfleto sigue distribuyéndose en esta capital desde hace dos meses y medio.

Si nuestra cancillería, por no herir susceptibilidades, no proporciona a la prensa ninguna información que recibe de los ministros acreditados ante los gobiernos de las naciones en guerra, no nos explicamos cómo permanece indiferente ante el proceder parcial y violatorio de la neutralidad de uno de sus cónsules.

El proceder de nuestro gobierno respecto a los deberes de la neutralidad contrasta con el observado por el del Brasil, quien acaba de poner en disponibilidad a su ministro en La Haya, señor Graço Aranha, por haber vertido en un reportaje conceptos considerados como adversos a Alemania.

El doctor Murature tiene la palabra.

LOS RICOS NO QUIEREN PAGAR LOS IMPUESTOS

EL FISCO Y LOS TERRATENIENTES DE LA PROVINCIA

Las finanzas de la provincia atraviesan en estos momentos por un período de honda crisis, motivada en gran parte por la falta de pago de los impuestos.

La dirección de rentas de la provincia de Buenos Aires es acreedora de las siguientes cantidades por concepto de deudas de impuestos:

Año 1904	$ m n.	57.243.52
„ 1905	„	127.139.99
„ 1906	„	186.216.41
„ 1907	„	265.364.94
„ 1908	„	310.629.79
„ 1909	„	423.100.89
„ 1910	„	558.769.51
„ 1911	„	1.078.758.73
„ 1912	„	1.836.590.25
„ 1913	„	3.015.349.77
Total	$ m n.	7.849.163.82

Con este motivo, la dirección de rentas inició el cobro judicial de las sumas que se le adeudan, dando origen a una protesta de los terratenientes, los cuales han constituído una "liga de defensa", que cuenta con el beneplácito de la prensa, al servicio siempre de cualquier mala causa.

Son los terratenientes y los grandes propietarios, que relativamente no pagan impuestos proporcionados a los beneficios de que gozan, los que adeudan esas sumas a la provincia.

Sabido es que los humildes propietarios jamás son deudores del fisco, puesto que se inicia un juicio por cobro de pesos inmediatamente que se atrasan en los pagos.

Los trabajadores jamás son deudores del estado desde que sólo abonan impuestos indirectos sobre los artículos de consumo.

Actualmente, los grandes propietarios protestan por las ingentes sumas que se gastan en la burocracia de la provincia e ingenuamente declaran que antes no lo hacían por que las cosas "iban bien y había para todos".

Es de notar, sin embargo, que la mayor parte de las sumas que se adeudan al fisco provienen precisamente de la época de las grandes especulaciones, cuando las cosas "iban bien y había para todos".

Pero el gobierno ni los terratenientes han hecho mención nunca de los impuestos que paga la clase trabajadora sobre los artículos de consumo y de primera necesidad. Y es que sobre el pueblo trabajador, exclusivamente, pesa la carga de los gastos de la administración pública. Y si protestan ahora los ricos es porque el gobierno ha tolerado siempre la falta de pago de los impuestos con que se grava la tierra y la propiedad.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO

La cámara de diputados inició ayer la discusión del proyecto de presupuesto para 1915, con asistencia de los ministros de hacienda, justicia e instrucción pública, guerra, marina, relaciones exteriores y obras públicas.

El miembro informante, diputado Saavedra Lamas, presidente de la comisión, ocupó toda la tarde con un largo discurso, flúido, ligero, bien dicho, pero sin medula. Indudablemente, el diputado Saavedra Lamas dijo en su largo discurso muchas cosas que ha podido ver y comprender desde que han entrado a *formar parte del parlamento argentino* representantes de nuevas fuerzas de opinión y de nuevos estados de la conciencia política argentina, pero no planteó ninguna cuestión doctrinaria y mucho menos ninguna reforma substancial a nuestra política económica.

Su largo discurso, de corte académico, *de forma agradable*, no ha servido ni siquiera para inducir a la mayoría de la cámara a pensar en las conveniencias de iniciar cuanto antes la revolución pacífica que traiga por consecuencia la caída o abolición de tal o cual absurdo de nuestro régimen administrativo o fiscal. Conservador de pura cepa, de un conservadorismo bien arraigado, el diputado Saavedra Lamas sabe aplaudir esta o aquella iniciativa del grupo político más antagónico, pero no se atreve a pedir de sus colegas conservadores la cooperación necesaria para llevarla a la realidad y a la práctica.

Así fué cómo inició su discurso de ayer, manifestando que el congreso argentino debía abandonar el sistema de las mutuas complacencias con el poder ejecutivo, y que si en el congreso argentino *se sientan hoy los representantes* de nuevas fuerzas de opinión, es menester cambiar también los métodos de la política financiera y económica, comenzando por abandonar la práctica de votar el presupuesto a libro cerrado.

La actitud del grupo parlamentario socialista al distribuir entre sus miembros el estudio de diversos anexos del presupuesto, como nuevas subcomisiones de la cámara, fué observada por el diputado Saavedra Lamas como una prueba de la transformación fecunda que se opera en el parlamento nacional, y aseguró "que el sentido superior de las clases dirigentes aceptará este nuevo procedimiento de la política argentina".

Una de las preocupaciones más grandes del miembro informante ha sido, sin duda, la de explicar a la cámara la conveniencia de modificar la estructura del *presupuesto, reformando la ley de contabilidad* y abandonar el sistema de las obras públicas sin método ni plan alguno. Según el diputado Saavedra Lamas, lo más conveniente sería establecer un gran plan de trabajos públicos, llevando la contribución nacional a las provincias y ejecutarlos con los recursos de un empréstito especial, que tendría por consecuencia no dar el triste espectáculo de los déficits anuales, porque se atienden esos trabajos con los recursos ordinarios. Si se estableciera ese gran plan de obras públicas atendidas con un empréstito especial, tendríamos un superávit de los recursos ordinarios sobre los gastos ordinarios de la administración, saldos que podrían formar un fondo especial que aplicaríamos al fomento del crédito agrícola o al seguro obligatorio.

Esto da la medida del pensamiento de la comisión de presupuesto. En todo su discurso, el diputado Saavedra Lamas dijo lo mismo: "¡Pudimos hacer *esto, pero no lo hemos hecho!*"

Criticó luego las llamadas "autonomías administrativas del estado", que impedían al congreso hacer mayores reducciones en el presupuesto, porque alterarían principios y fundamentos de sus leyes orgánicas. En ese caso se encuentran los ferrocarriles del estado, las obras de salubridad, los subsidios, las becas, etc., que la comisión hubiera podido reducir o modificar, pero sus "autonomías" le impedían. "¡Pudimos hacer esto, pero no lo hemos hecho!"

"Muchos son los problemas que hay que traer a la deliberación de la cámara", dijo el miembro informante en un momento de arrebato y entusiasmo, pero *la cámara no tendrá mas problemas* fundamentales y graves que los que plantee el grupo parlamentario socialista, porque está visto que la mayoría conservadora, como el grupo de diputados radicales, sólo se contentan con repetir la frase del diputado Saavedra Lamas.

Después de un risueño incidente entre el orador y el diputado Zeballos, la cámara pasó a un breve cuarto intermedio. El orador pudo cobrar nuevas fuerzas para entrar a tratar la parte mas interesante, es decir, la de los recursos.

Poco ocupó la atención de la cámara la explicación del diputado Saavedra Lamas sobre la *disidencia radical*. Entró de lleno a ocuparse de la actuación socialista en materia de impuestos. La comisión de presupuesto le encomendó al diputado Saavedra Lamas el estudio de los diversos proyectos presentados a su consideración los cuales fueron estudiados, según su declaración, con verdadero interés. ¿A qué conclusiones llegó el diputado Saavedra Lamas? "¡Pudimos hacer ésto, pero no lo hemos hecho!"

El proyecto de impuesto progresivo a las herencias, presentado por el diputado Palacios, no ha podido ser recomendado por la comisión porque necesitaba ser estudiado ampliamente, a pesar de que se descontaba la aceptación del principio de la progresividad, y máxime cuando su producto sería destinado a un fin tan loable como el de la instrucción primaria.

El proyecto del diputado Dickmann creando, como medida de emergencia, un impuesto de 15 por ciento a la exportación de carnes y ganados, fue estudiado por el diputado Saavedra Lamas. ¿Con qué resultado? Aunque no le da al proyecto una negativa absoluta, cree que este sería contraproducente. ¿Por qué? Los países europeos tendrán necesidad de surtirse de carnes y ganados, y si gravamos esos productos con un impuesto del 15 por ciento, los precios aumentarían y colocarían al país en una situación de inferioridad ante la competencia de otros países. Esta es la observación que se le ha ocurrido al presidente de la comisión de presupuesto, olvidando que abarataríamos la vida del pueblo, por dos razones: primera, porque el impuesto disminuiría la exportación, abundando el artículo en el mercado interno, y segunda, que el tanto por ciento que se impone a la exportación rebaja en la misma proporción el precio del artículo en el mercado interno. Sin embargo, la comisión no desespera, y podría ser que más adelante... ¿Esperará acaso la comisión que desaparezca la crisis y la carestía? Entonces los socialistas no aprobarían el impuesto de exportación, pues sólo lo presentaron como medida de emergencia.

Lo único que ha hecho la comisión es aprobar los proyectos del poder ejecutivo sobre impuestos a los tabacos, fósforos, naipes, cerveza, etc.

En cuanto al proyecto del diputado Justo sobre impuestos a los vinos... no hay que dañar los intereses de los bodegueros mendocinos.

El diputado Saavedra Lamas, continuando en el tren de explicar las cosas que hubiera podido hacer la comisión de presupuesto, repitió hasta el cansancio que nuestro régimen rentístico es colonial, anticuado y que nos hace depender de las guerras exteriores. El poder ejecutivo podrá hacer mucho para modificarlo. Podría traer, por ejemplo, un plan de organización de los estancos, pudiendo realizarse la obra con los *23 millones de aumento en los impuestos internos*.

Manifestó que se hacía un honor en declarar que en el parlamento argentino sólo había un grupo político, el de los diputados socialistas, que tenía perfecta unidad de miras, puntos de vista homogéneos, relaciones coherentes en el grave problema del régimen rentístico, por eso era necesario invitarlos a la discusión.

¡Invitarlos a la discusión!... ¿Olvidó acaso el diputado Saavedra Lamas que han sido los representantes socialistas los que han planteado en el congreso argentino la discusión de nuestro absurdo régimen impositivo? Recordémos el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto de rebaja de derechos a la importación de azúcar, informado por el azucarero señor Padilla, *y que por una maniobra de la cámara* los representantes socialistas no han podido hasta ahora contestarle. ¿Cómo, pues, invitarlos a la discusión?

Sin embargo, el diputado Saavedra Lamas manifestó estar de acuerdo con los proyectos del diputado Justo, que debe disminuir la protección a las industrias azucarera y vitivinícola, pero de nada de eso se ocupó la comisión, dejando las cosas tan mal como estaban antes.

En su largo discurso propició el "nacionalismo económico". Ese nacionalismo económico sería la protección y el fomento de la granja, con su fruticultura e industrias rurales. ¿Podrán crearse granjas en *el territorio argentino* mientras no se establezca un impuesto al mayor valor de la tierra que obligue a dividir los grandes latifundios *improductivos*? ¿Podrán crearse las *granjas* mientras subsista la agricultura nómade, sin arraigo en el suelo? Si el nacionalismo económico del señor Saavedra Lamas es el de crear en nuestro país la granja con sus industrias, los socialistas ya lo han propiciado y llevan su prédica y su acción a horizontes más vastos.

Sin embargo, el señor Saavedra Lamas aseguró que olvidamos la agricultura, que no nos preocupamos de las cuestiones agrarias. Ignora también el señor Saavedra Lamas que somos el único partido que tiene un programa del campo, y que tanto apreciamos estos asuntos que fuimos nosotros quienes propusimos en la sesión preparatoria de Londres del congreso internacional socialista, que debió celebrarse en Viena, el tema de la cuestión agraria.

El señor Saavedra Lamas está en disidencia con los socialistas cuando éstos piden la rebaja uniforme de todos los impuestos aduaneros que encarecen *los consumos del pueblo*. El punto de vista del consumo, va resultando anticuado para el señor Saavedra Lamas, porque no se concibe a un hombre únicamente consumidor, como no se lo concibe únicamente productor; el hombre es consumidor y productor al mismo tiempo. Tal es la razón que aduce el señor Saavedra Lamas para mantener cara la vida del pueblo.

El diputado Saavedra Lamas redujo su exposición a lo que se pudo hacer, pero que no se hizo. Una de las cosas más importantes que debiamos hacer, según el miembro informante, es encender la linterna de Diógenes para buscar el gran presidente que haga lo que la comisión de presupuesto no ha hecho.

LA PAZ INTERNACIONAL

Un proyecto de Roosevelt

El ex presidente de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, acaba de publicar en el "New York Times" un importante artículo respecto del mantenimiento de la paz por las grandes potencias, de acuerdo con el plan siguiente:

"La única proposición permanente para obtener la paz que ha sido hasta ahora propuesta con una probabilidad razonable de obtener su objeto, es un acuerdo entre las grandes potencias, mediante el cual cada una se compromete no sólo a sostener las decisiones de un tribunal común, sino también a hacerlas efectivas por la fuerza.

Las grandes naciones civilizadas del mundo que poseen fuerzas deben aunarse por un acuerdo solemne en una gran liga mundial por la paz y la justicia. Debe crearse una corte — una corte de La Haya modificada y ampliada llenaría las exigencias — *compuesta de representantes* de cada nación. Estos representantes se comprometerían a obrar en cada caso como jueces pura y simplemente, y no en su capacidad representativa. Las naciones deberán estar de acuerdo sobre ciertos derechos que no podrían ser discutidos, tales como: la integridad territorial, el derecho a entender en sus propios asuntos domésticos, los asuntos relativos a quienes ellas deberán conceder o no la residencia y ciudadanía dentro de sus propios límites.

Todas las naciones se garantizarán recíprocamente la posesión de estos derechos. Acordarán también que todos los otros asuntos a resolverse entre cualquiera de ellas, o entre cualquiera de ellas y cualquier número especificado de naciones civilizadas ajenas, deberán ser sometidos a la consideración de la corte citada.

Se comprometerían, por último, no solamente a mantener la decisión de la corte, sino a unirse con fuerzas militares para imponer el decreto. Bajo estas circunstancias sería posible convenir sobre una limitación de armamentos, la que sería real y efectiva."

Reconoce Roosevelt que el plan no es perfecto, y que se necesitará tiempo para educar las naciones a fin de hacerlo efectivo; pero cree que es el más práctico de todos los presentados hasta ahora para libertar a las naciones neutrales, en un caso como el de la violación de la neutralidad de Bélgica, del temor de una posición humillante.

La guerra europea

Leer nuestras informaciones en la 2a. página

UNA MANIOBRA OLIGÁRQUICA

Entre los asuntos que se discutirán en las sesiones extraordinarias de la legislatura de la provincia de Buenos Aires, el gobernador Ugarte ha incluído algunos presentados por la diputación socialista. Son ellos la ley de acefalías municipales, creación del departamento del trabajo, reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños y proyecto de ley sobre inembargabilidad de semillas.

A pesar del interés que el P. E. parece tener en que se trate el proyecto de ley sobre acefalías municipales, el gobernador Ugarte, en estos momentos, con el pretexto de que no tiene la ley respectiva, está provocando la acefalía *de todas aquellas comunas en que no* cuenta con la mayoría necesaria para triunfar a pesar del fraude.

Y si se incluye este asunto en las sesiones extraordinarias es, precisamente, para no dar lugar a una interpelación que plantearía la diputación socialista.

Sin embargo, parece ser que el gobernador, como buen capataz de la provincia, ha dado "orden" de que ese asunto no sea tratado cuando en oportunidad le llegue el turno en la cámara de diputados.

Y los componentes de la legislatura, serviles siempre a lo que ordena el gobernador, no tratarán el asunto.

De esa manera el señor Ugarte podrá seguir manejando desde La Plata las comunas de la provincia por intermedio de los comisionados, que son la prolongación física del gobernador o mojones de la oligarquía destacados en los puntos de mayor peligro.

El fusilamiento del cónsul argentino EN DINANT

Aun continúa sin resolverse el asunto relacionado con el fusilamiento del cónsul argentino en Dinant, perpetrado por las tropas alemanas al entrar en dicha ciudad.

El ministro de relaciones exteriores continuó el estudio de los antecedentes que se pidieron a los plenipotenciarios de Berlín y Bruselas respecto a las causas que motivaron ese lamentable episodio.

El doctor Murature, además de la documentación oficial de la autoridad militar, ha recibido los resultados de la investigación levantada por los ministros Molina y Blancas.

Respecto a este asunto el ministro de relaciones exteriores conferenció ayer con el presidente de la nación, y una vez que el jefe de la cancillería haya reunido todos los antecedentes, entablará ante el gobierno alemán la reclamación que el caso aconseje.

Organizaciones obreras en Puerto Rico

Su desenvolvimiento y progreso

La historia del pueblo trabajador de Puerto Rico ha sido tal en el pasado, que era prácticamente imposible organizar y mantener uniones obreras de utilidad efectiva.

Regularmente, los "Gremios" obreros que permitía organizar el gobierno español (1897) en la colonia, tenían como presidentes honorarios a la primera autoridad eclesiástica o militar. La gran masa de los trabajadores era analfabeta y esto hizo mucho más difícil el trabajo de la organización obrera en el país. No siendo en su inmensa mayoría capaces para leer y escribir, los obreros no podían fácilmente ser instruídos por medio de folletos y material literario en las ideas y prácticas de las uniones de oficio.

Pero la mayor dificultad en tiempos del gobierno español consistía en que prácticamente no se podían crear uniones de verdadera utilidad para el objeto de mejorar las condiciones económicas y sociales del trabajador. Las persecuciones eran comunes y el temor por parte de los trabajadores extraordinario.

Las uniones de oficio están ahora organizadas en Puerto Rico bajo las mismas bases que lo están las uniones de los Estados Unidos y Europa. La "Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico" fué organizada el 20 de octubre de 1898, en una asamblea verificada en el teatro municipal de San Juan.

La Federación venía propagando en el país desde el día 1o. de mayo de 1897, en "Ensayo Obrero" por el propagandista Santiago Iglesias, pero no pudo prácticamente constituirse porque se creía muy dudosa su legalidad con arreglo a la ley española y el temor existente a las persecuciones. La "Federación Libre" fué constituída con la representación de 12 uniones no bien organizadas, en San Juan, y fué inscrita por el gobierno el día 24 de agosto de 1900.

La American Federation of Labor reconoció y afilió la Federación Libre en el año de 1901, nombrando como representante en Puerto Rico de la Federación Obrera Americana a Santiago Iglesias.

Desde aquella fecha hasta hoy fueron organizadas 379 uniones de todos los oficios en toda la isla y afiliadas con las organizaciones obreras americanas y con un total de miembros de más de 15.000, en la actualidad existen 110 uniones locales en buena posición, con más de 10.000 miembros, en toda la isla.

La Federación Libre, desde el mismo día en que se constituyó el gobierno civil en Puerto Rico llevó a cabo su primer Congreso obrero en San Juan, el 1o. de mayo de 1900, habiéndose verificado en doce años siete congresos más.

Regularmente asisten representantes de la Federación Libre a las convenciones que anualmente celebra la *American Federation of Labor en los diferentes* estados de la nación, y en ellas se adoptan resoluciones para adelantar y mejorar las condiciones de los trabajadores de Puerto Rico.

Una delegación de tabaqueros asistió también a la convención de la Internacional en el año 1912. En todas estas convenciones se han estrechado los vínculos de fraternidad y unión con los trabajadores del continente, y se han defendido de manera práctica y con éxito los intereses de las clases trabajadoras y del país en general.

En el último año fiscal han sido organizadas veinticinco uniones locales de diferentes oficios en el país.

Un resumen general hecho entre las más importantes organizaciones de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, fechada en 28 de agosto *de 1914, demuestra que los ingresos* para pagar los gastos han sido de pesos 197.069.63, en seis años, y los beneficios y demás gastos pagados han sido como sigue:

	Pesos
Cuotas pagadas a las oficinas internacionales	2 197.21
Beneficios de enfermedad	36 014.47
Beneficios a los sintrabajo	6 813.59
Beneficio de huelga	76 916.74
Préstamo de viaje a los miembros	6 339.40
Beneficios de fallecimiento	5 544.35
Invertido en propaganda, salarios de agitadores y organizadores, rentas de oficinas, material de propaganda y donaciones al movimiento	45.550.25
Fondos en manos de las uniones	17.783.75
Igual al total recibido	197 069 63

Este dinero ha sido pagado fuera de la suma que la American Federation of Labor ha gastado en los propósitos de organizar la isla.

Mirajes de rencor

El trabajo que publicamos a continuación pertenece a la pluma del escritor colombiano S. Pérez Triana, hijo de un ex presidente de Colombia.

El señor Triana, que en su país natal no hallara ambiente propicio para sus energías, se ha radicado definitivamente en Londres, donde su pluma encuentra favorable acogida.

Ultimamente fué delegado al congreso de la paz celebrado en *La Haya*, en el que sostuvo bien inspiradas proposiciones.

En el ambiente de la guerra, que es hoy el del mundo entero, suprimida como está la distancia y vinculados como están los intereses, la perspectiva moral se desvía, el criterio se trastorna y la emoción se exalta más allá de todo límite de sanidad mental. Sobreviene el imperio de la crueldad y del sofisma. La primera es ciega y ávida; no escudriña, no analiza; ni fija, ni reparte la responsabilidad, y, *como la marea*, lo cubre todo con su odio imparcial; el segundo cosecha la sinrazón en el campo de la controversia, justifica la injusticia pasada y le prepara a ella el dominio del mañana, asentándola sobre las bases de la experiencia histórica interpretada arbitrariamente.

El día y la semana que huyen resultan vacíos e incompletos si no nos traen nuestra ración de cadáveres por decenas de miles y de horrores inenarrables, de explosiones asesinas que destruyen regimientos o tripulaciones íntegras, de sorpresas en que perecen los batallones segados por las ametralladoras literalmente como la espiga bajo la hoz. Esto pasa en los países no beligerantes, entre amigos y enemigos de Prusia; los procederes mencionados, por atroces que sean, son de guerra lícita. En Alemania diríase que prevalece, según se trasluce de la prensa germana, una ferocidad que acoge no sólo la crueldad reconocida por las leyes de la guerra, sino la crueldad inhumana, el exterminio de paisanos y labriegos, la destrucción innecesaria de aldeas y ciudades y el sacrificio de mujeres y de niños. En todas partes, en el público predomina una emoción patológica obsesionante, que ve rojo, propicia a la iniquidad.

La piedad, sin la cual toda redención es imposible, acaso se asile entre los que combaten; no anida en las poblaciones, huérfanas de la flor de sus ciudadanos y trémulas de expectativa; ni en el público de los países neutrales, dividido en sus simpatías, en el que reverbera la pasión de la lucha, sin perder una vibración. Se la encuentra tal vez en las trincheras barridas por la metralla, en los campamentos amenazados donde en todo instante la muerte es inminente, en los barcos que navegan por mares sembrados de minas explosivas; los hombres que están viviendo esa vida, los que pagan el tributo supremo de la guerra — no los que a ella los han uncido —, son quizá quienes mejor comprenden la enseñanza del dolor.

El criterio emocional del público olvida que los pueblos llevados a la matanza son inicialmente inocentes. ¿Quién es esa tropa alemana que devasta a Bélgica? ¿Quienes la componen? Por manía millones de hombres honrados de todas las categorías sociales, arrastrados por el militarismo dominante, que ha entenebrecido la conciencia nacional y fomentado la guerra como la suprema

misión humana, así como se cultiva un sembrado, premeditamente, durante varias generaciones.

Una vez iniciada la contienda, desaparecen en el turbión de los odios las aspiraciones individuales y las de las clases oprimidas: y sólo se trata de antagonismos irreductibles de pueblo a pueblo.

El castigo debe caer sobre los autores del crimen; los instrumentos humanos, en cuanto instrumentos, deben quebrantarse; en cuanto hombres, debe cubrirlos la piedad; confundirlos en una misma execración con sus verdugos es hacerles el juego a esos verdugos y es consolidar entre ellos y sus víctimas una unión que ya se disgregaba bajo el abuso y la opresión internos. Entre el "junker" prusiano y el labriego o el obrero prusiano, hay un antagonismo fundamental, hondo, enconado, irreductible, pue ni por asomo existe entre un soldado inglés y un soldado alemán, colocados por los azares de la guerra uno enfrente de otro para matarse.

Más peligroso que la crueldad como actitud del ánimo es el sofisma, que se aprovecha de las desviaciones emocionales del criterio para fundar sobre ellas la permanencia de la injusticia. La crueldad sentimental — llámesela así — es una emoción sincera; si no es justa, es explicable; el sofisma sirve a la infamia y a la tiranía sociales y políticas de todos los países, fa vorecidas entrambas en todas partes por este conflicto pavoroso, que ha de ser además germen utilizable, cuando quiera que vuelva a convenir más tarde, de que estalle otra vez la explosión del estrago universal. Así, por el sofisma se justifica la injusticia pasada y se le abren las puertas del porvenir.

Los preconizadores de esa injusticia de la paz armada, que ha culminado en la catástrofe, sostienen que sus predicciones se han cumplido: que, una vez terminada esta guerra, las energías de todas las naciones deben aplicarse a preparar la otra guerra; que ése es el deber del "patriotismo". Sostienen, además, que los empeños pacifistas, perdonables ayer como utopías de ilusos y de soñadores, de hoy en más serán punibles como traición a los "sagrados intereses nacionales". Emplean el vocabulario adecuado y asumen la actitud histriónica de redentores en cada país. Pululan por todas partes, en Alemania como en Francia, como en Inglaterra; en España como en Italia, y ya se hacen sentir en nuestra America en el Brasil, en Chile y en la Argentina, en donde quiera que haya dinero o crédito que lo valga se desgañitan pidiendo en los congresos "dreadnougts" a porfía, aunque el tesoro cruja bajo la crisis financiera. Son agentes directos o secundarios de la liga de fabricantes de elementos de guerra: cañones, armas menores, pertrechos, barcos, etc. Esa liga cosmopolita, sin Dios ni patria, es el aborto de la perversidad más inicua y más infame de que haya constancia en la historia.

Predican el incendio; hacinan el heno seco y le aplican la tea, y, cuando la llama estalla, el militarismo y sus agentes reclaman para sí los honores de profetas. De promesas falsas surge la mentira con faz de verdad, sobre el plano inclinado la perpendicular es oblicua al plano horizontal. La guerra es la resultante inevitable del sistema de equilibrio del poder que fraccionó la Europa en dos grupos de naciones salteadoras, recelosos uno y otro, y que creó la competencia de los armamentos. Si de esta guerra sólo ha de resultar la necesidad de otra más desastrosa todavía dentro de un plazo eventual, pero seguro, y así en adelante, de eslabón en eslabón, de horror y de violencia, ya puede anunciarse el advenimiento de la barbarie definitiva. Los acontecimientos que se están cumpliendo nos revelan con qué vertiginosa rapidez se rueda hacia el abismo.

Los pacifistas son videntes, históricamente están en lo justo, aunque los hechos de un momento dado los desmientan. Es preciso atacar el mal en la conciencia de los hombres, desvanecer prejuicios y vencer a los intereses creados del mercantilismo, la alta banca y las clases y castas privilegiadas; todo eso es convencional y arbitrario, por poderoso que sea. Lo cierto es que el hombre no nació para exterminar al hombre, sino para laborar con él para arrancarle a la naturaleza el pan y el abrigo. Y la verdad es, como lo apuntaba ayer Lowes Dickinson, que es en esta hora de tinieblas, cuando cumple redoblar el esfuerzo.

No por indefinida será eterna la negrura del eclipse.

S. PEREZ TRIANA.

LA GUERRA EUROPEA

Terrible combate entre Soldau y Neidenburg

Ataques alemanes rechazados en las regiones de Nieuport e Ipres

El comando del ejército aleman en Prusia

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA PAZ

El sitio de Cracovia

Noticias inglesas

Los ingleses ocupan el puerto de Fao — Rechazo de los turcos

LONDRES, 17 — Anúnciase oficialmente que desde la ocupación del puerto de Fao, en el golfo pérsico, las tropas coloniales inglesas rechazaron a los turcos en dos encuentros.

En esas acciones los ingleses se apoderaron del campamento del enemigo, de muchos prisioneros y de un importante material bélico.

LONDRES, 17—Se anuncia oficialmente que en los nuevos combates librados en el puerto de Fao, en el golfo pérsico, los turcos fueron rechazados con serias pérdidas.

Las tropas inglesas tuvieron 8 muertos y unos 50 heridos.

Un acorazado norteamericano en Esmirna — Los malos tratos a los residentes aliados.

LONDRES, 17 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Atenas anunciando que el acorazado norteamericano "Tennessee" llegó frente a Vourla (Asia Menor).

Su presencia en aguas puso término a los tratos de que eran objeto los residentes franceses, ingleses y rusos.

Las autoridades de Esmirna ... el bombardeo, se retiraron al ...

Declaraciones de Mr. Asquith

LONDRES, 17 — Durante la sesión celebrada ayer por la cámara de los comunes ... que fueron aprobados ... [illegible]

... tropas inglesas era ...

anuncia saber de buena fuente que las pérdidas alemanas en estos últimos cuatro días alcanzan a 100.000 hombres.

En memoria de lord Roberts

LONDRES, 17 — Ha sido acogida con gran entusiasmo la idea de erigir un monumento en memoria del mariscal lord Roberts.

El príncipe de Gales

LONDRES, 17 — El príncipe de Gales ha salido de esta capital para el frente de batalla como agregado al estado mayor del mariscal French.

Discurso de Lloyd George — El efectivo del ejército inglés

LONDRES, 17 — En la sesión de la cámara de los comunes el ministro de hacienda, Mr. Lloyd George, pronunció un importante discurso.

Declaró que Inglaterra tiene dos millones de hombres bajo las armas y que dentro de algunos meses tendrá tres millones, sin contar los contingentes de la flota.

Los comunes aprobaron los proyectos financieros del gobierno.

Los sobrevivientes del "Emden"

LONDRES, 18 (1.5 a. m.) — Un cable ... de Singapour informa que han sido apresados 150 sobrevivientes del crucero "Emden", que se ... [illegible]

... Los tripulantes ... [illegible]

La revuelta sudafricana

LONDRES, 18 — ... [illegible]

La campaña rusa

El ... [illegible] ... Prusia Oriental ... por tercera vez.

do del ejército alemán en la Prusia Oriental ha sido cambiado por tercera vez.

El general von Below sucede a von Hindenburg.

Un terrible combate entre Soldau y Neidenburg

LONDRES, 17 — En un telegrama de Petrograd, "The Daily Telegraph" comunica que se está librando un terrible combate entre tropas rusas y alemanas en la región comprendida entre Soldau y Neidenburg.

Ambas ciudades se hallan situadas en la presidencia de Koenigsberg, en Prusia oriental.

Inminente caída de Cracovia

LONDRES, 17 — "The Morning Post" anuncia que la capitulación de Cracovia es inminente.

El mencionado diario considera que la toma de dicha ciudad por los rusos será de una grandísima importancia, pues abre el camino para la región industrial de la Silesia, comprometiendo gravemente la vida económica de Alemania.

Ecos de la retirada alemana — Devastación de la Polonia

PETROGRAD, 17 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad, dice lo siguiente:

"Después de nuestras victorias en las rutas de Varsovia y de Ivangorod, el enemigo emprendió la retirada hacia la frontera, destruyendo completamente todos los caminos, vías férreas, estaciones, acueductos y puentes para poner trabas a nuestra persecución.

Masacre de hombres en Galitzia

LONDRES, 17 — Anuncian de Rotterdam que el diario holandés "Nieuwe Rotterdams Courant" publica una carta de un sacerdote de Galitzia diciendo que 40.000 austríacos fueron sepultados en un solo día, después de algunas horas de combate.

Los rusos ocupan Italupoenen — El avance hacia Cracovia

PETROGRAD, 17 — El último comunicado del gobierno ruso dice lo siguiente:

"La batalla continúa en el frente comprendido entre Etalotsk y Ounclolf.

Ocupamos a Stallupoenen, importante ciudad situada en la Prusia Oriental, en el distrito de Gumbinnen, y a diez kilómetros de Eydtkuhnen.

Dicha ciudad es la llave de las líneas férreas de Berlín a Koenigsberg y Eydtkuhnen y de Stallupoenen a Tilsitt y a Goldap.

El enemigo, que ha fracasado en su intento de ofensiva, tuvo que replegarse.

Continuamos nuestro avance hacia Cracovia y en el frente de la Galitzia."

Salida de la escuadra rusa

LONDRES, 17 — El diario "The Star" anuncia que la escuadra rusa salió del puerto de Helsingfors (capital del gran ducado de Finlandia).

El mencionado diario agrega que se abriga la creencia de que dicha escuadra sale al encuentro de los buques de guerra alemanes.

Derrotas turcas en Erzeroum, Dajar y Kamour

PETROGRAD, 17 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

"Nuestras tropas derrotaron a los turcos y bandas de kurdos en Erzeroum, en Dajar y en Kamour.

Los buques de guerra rusos hicieron fracasar las tentativas de los turcos cerca de las costas de Liman en el Mar Negro.

Las reservas turcas fueron diezmadas."

Los combates en la región de Batum

PETROGRAD, 17 — Un comunicado oficial anuncia que en la región de Batum continuó el combate durante todo el día 16.

Los turcos ... en vano avanzar en dirección a Erze um.

La campaña en Francia y Bélgica

La táctica alemana — Efectos del cañón francés

LONDRES, 17 — Un comunicado oficial sobre las operaciones realizadas por las tropas inglesas desde el 4 al 9 de este mes, revela que los alemanes abandonaron su táctica de atacar en masa y se limitan ahora a bombardear continuamente las trincheras de los aliados.

Estos últimos conservan un espíritu excelente y tienen una confianza inalterable en la victoria.

Ese mismo comunicado insiste en los efectos terribles del cañón francés.

La lucha en Dixmude, Nieuport e Ipres — Rechazo de todos los ataques alemanes — Algunas bombas caen sobre Reims — En la región de Saint Mihiel.

PARIS, 17 — El comunicado oficial del gobierno francés dado esta noche a la publicidad, dice lo siguiente:

"En Nieuport, frente a Dixmude y en la región de Ipres, el cañoneo se reanudó con más violencia que en los días anteriores.

En el sud de Dixmude la acción de nuestra artillería detuvo los trabajos que realizaban los alemanes para preservarse de las inundaciones.

El enemigo tuvo que evacuar la parte de las trincheras inundadas.

Dos ataques realizados por la infantería alemana en el sur de Bixshoote y en el sur de Ipres, fracasaron.

Por su parte, nuestras tropas progresaron entre Bixshoote y el canal del Iser.

Entre Armentières y el canal de La Bassée la lucha de artillería ha sido particularmente violenta.

En el Aisne, tracciones alemanas que intentaron cruzar el río cerca de Vailly fueron rechazadas y diezmadas.

Los alemanes bombardearon violentamente nuestras posiciones en la orilla derecha del Aisne, más arriba de Vailly, así como en la región de Reims.

Algunos obuses cayeron sobre Reims.

En las alturas del Mosa y en el sur de Verdún hemos avanzado en varios puntos.

En la región de Saint Mihiel no hemos apoderado de las primeras casas de la aldea de Chauvoncourt y de los cuarteles de la guarnición de Saint Mihiel.

Chauvoncourt constituye el único punto de apoyo que los alemanes ocupan todavía en esa región."

Los aliados siguen progresando

PARIS, 17 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Las ... rechazaron sus ataques en el ... en el sur de Ipres no modificaron ... situación.

La impresión es satisfactoria desde hace dos días.

Reg... ... progresos ... [illegible]

Noticias de Nueva York

POR LA PAZ

Mediación de los países neutrales

NUEVA YORK, 17 — Anuncian de Amsterdam que el diario holandés "Algemeen Handelsblad" publica un artículo en el cual invita a la reina Guillermina a ponerse de acuerdo con el presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, con el objeto de ofrecer la mediación a las potencias beligerantes.

Circula el rumor de que el embajador norteamericano en La Haya, Mr. Van Dyck, salió para los Estados Unidos con ese objeto.

Versión turca sobre los combates de Fao

NUEVA YORK, 17 — Un telegrama de Londres anuncia que se han recibido comunicaciones de Constantinopla, vía Amsterdam, las cuales dan cuenta de que el departamento de guerra otomano dijo oficialmente ayer que los turcos atacaron a los ingleses cerca del puerto de Fao en el golfo Pérsico.

Según esas informaciones, los ingleses tuvieron mil muertos y los turcos dispersaron a los revolucionarios bajo el mando del líder Abdur Resak, cuando cruzaban la frontera para prestar auxilio a los rusos.

"Muchos revolucionarios fueron muertos y una bandera rusa fué apresada.

Los fuertes de Esmirna dispararon contra un acorazado norteamericano

NUEVA YORK, 17 (11.40 p. m.) — Telegrafían de Londres que los diarios de hoy publican telegramas de Atenas informando que los fuertes de Esmirna dispararon contra una de las balleneras del acorazado norteamericano "Tennessee", que había sido enviada para preparar la entrada del barco a la rada.

El comandante del "Tennessee" ha declarado al valí de Esmirna que tenía orden de entrar en el puerto, y que entrará a pesar de la resistencia que podrán oponerle los fuertes.

EL ATROPELLO A LA MUNICIPALIDAD DE RESISTENCIA

La actitud del gobernador y de los radicales

(Por carta, de nuestro corresponsal)

El atropello llevado a cabo por el gobernador Gancedo contra el concejo deliberante de Resistencia, y que terminó con la prisión de todos los concejales, es objeto de todos los comentarios. Todo el pueblo aprueba la actitud asumida por el concejal socialista, el cual, en el momento en que entraron las fuerzas policiales al recinto de deliberaciones, y en presencia del jefe de policía, hizo constar la protesta del Partido Socialista contra la violación de los derechos de la comuna.

Los concejales fueron puestos en libertad ayer, por orden del juez letrado.

El partido radical explota la indignación popular para hacerse de la popularidad perdida, con una vie... ... campaña contra el gobernador. El mismo partido ha organizado un mitin contra el gobernador, invitando al Partido Socialista. Anoche, en ... se celebró asamblea, con la presencia de más de 80 afiliados. La discusión fué muy extensa y se ... ella más de ... ... Se resolvió ... ... y hacer otro acto público de protesta; pues no es posible que el Partido Socialista vaya a la plaza a protestar por los atropellos del gobierno cuando el partido radical, en los pasquines, en las conferencias y en la ... sistemática y constantemente, viola y pisotea los derechos más sagrados del pueblo.

Los socialistas recuerdan muy bien la campaña de mentiras y de injurias hechas por los radicales contra nuestro concejal Goviri..., por no cejar ni un momento en la defensa del pueblo y de los contribuyentes. ... atacado en forma ... y la mayoría radical del concejo lo ha ... ... veces con la expulsión.

La resolución del Centro ha tomado por gran mayoría, la cual pone de manifiesto la firme decisión de los compañeros de Resistencia de ... ... para defender los ... de la ... ... atacan en todas formas la obra de legítimos representantes del pueblo.

LA MAFFIA UGARTISTA

A la larga serie de atropellos que de parte de la policía y del malevaje ugartista vienen siendo objeto nuestros camaradas de la provincia de Buenos Aires, debemos hoy agregar dos nuevos hechos ocurridos el domingo último en el partido de Avellaneda.

En momentos en que el ciudadano Martín S. Casaretto hacía uso de la palabra el domingo por la tarde en Villa Garbarino, fué agredido, revólver en mano, por el caudillo de dicha villa, un sujeto de malos antecedentes llamado Segismundo Crisol, por el solo hecho de haber criticado el régimen municipal.

Intervino la policía oportunamente desarmando al agresor, a quien simularon prender, pues cuando habían caminado media cuadra en dirección a la comisaría, éste se escapó, refugiándose en su casa.

Terminada la conferencia, al pasar los manifestantes por la casa del caudillo citado, éste los amenazó nuevamente con una carabina.

—En la conferencia celebrada en Piñeiro, en momentos en que hacía uso de la palabra el ciudadano J. L. Vela, el caudillo Barceló, acompañado de un grupo de malevos, profirió desde un carruaje gritos de amenaza al orador. El hijo del comisario de Avellaneda se acercó en ese momento al orador y le manifestó que "en nombre del comisario, no debía continuar injuriando al intendente".

El orador transmitió a la concurrencia el pedido formulado por el comisario, y ésta se manifestó asombrada de tal pretensión, puesto que no se había dado motivo alguno para ello.

NOTAS MILITARES

EN LA COMPAÑIA DE ARCHIVISTAS

Soldados impagos

Seis soldados archivistas conscriptos de las clases 91 y 92 del corriente, se han presentado en nuestra redacción denunciándonos que el ... de la administración de la compañía, Carlos Banda Moreno, ha dejado de abonarles ... correspondiente ... de diciembre de 191...

se en la oportunidad en que aquél quiera pagarles, y perderían definitivamente la suma por dos son acreedores.

Es de hacer notar que, por resolución oficial del 1o. de agosto de 1907, los haberes de la tropa deben ser abonados en la fecha del licenciamiento.

El decreto correspondiente, que no puede ser más explícito, dice textualmente:

"Ocurriendo con frecuencia que se presenta al ministerio de guerra personal de tropa dado de baja reclamando abono de haberes devengados que no se le han abonado, lo cual origina expedientes, pérdida de tiempo y perjuicios para los interesados y descrédito para la buena administración, el presidente de la república decreta:

Artículo 1o. Al darse de baja a todo individuo de tropa o considerado como tal, se le abonarán, por el cuerpo o repartición donde sirva, en tabla y mano propia, los haberes que le correspondan hasta el día de su baja o licenciamiento, haciéndose así constar en la baja o certificado que se le expida.

Art. 2o. Para los fines del artículo 1o., los cuerpos o reparticiones elevarán mensualmente a la intendencia general de guerra, el 1o. al 5 de cada mes, una planilla de cumplidos por cuerpo o repartición, de todo el personal que deba ser dado de baja o licenciado durante el mes siguiente.

Esta planilla se hará en los mismos formularios que se usan para las listas de revista.

Art. 3o. Recibida la planilla, se procederá a liquidar los haberes que a cada uno corresponda en concepto al mes en curso y los días del mes en que deban ser dados de baja. Efectuada la liquidación, la intendencia general de guerra girará a los cuerpos o reparticiones la suma total de los que se tendrá cuenta en la forma prescrita para el pago de haberes.

Art. 4o. Al efectuar los pagos de haberes a los cuerpos o reparticiones, la intendencia general de guerra se reintegrará de los pagos efectuados por concepto del personal pagado por la planilla de cumplidos.

Art. 5o. Cuando el monto total de la planilla de cumplidos exceda los recursos de que dispone la intendencia general de guerra, ésta solicitará una orden de pago especial, la que le será descontada de los ajustes en la forma de práctica.

El decreto fija, como puede verse, hasta el procedimiento que debe seguirse para el pago, y la falta de cumplimiento del mismo por el oficial Mauza Moreno no puede obedecer sino al propósito de eludir la satisfacción de la deuda.

VOTO GENERAL

La secretaría general del Partido ha recibido el respectivo acuse de recibo de las boletas de voto general de los siguientes ciudadanos, secretarios de los centros socialistas, que se menciona a continuación:

Manuel Ferrer, de Adrogué. Miguel Pradillo, de Santa Rosa de Toay. Juan J. Pita, de Tres Arroyos; Francisco López, de Azul. R. Cesaltés de Tucumán; Guillermo Dozo de Sereño (provincia de Santa Fe) José Romero, de General Sarmiento. Isidro Oliver, de Córdoba. Julio Vallejos, de San Pedro. Julio González, de Salta.

—Aun no han retirado las respectivas boletas los centros socialistas Caballito Norte y el Vergareño.

Boletas recibidas

Suma anterior	1.723
Boletas recibidas el lunes	248
Boletas recibidas ayer martes	129
Total de boletas recibidas:	2.100

NOTAS DE ARTE

Esmaltes a fuego

En el salón Witcomb, Florida 364, el artista M. Sirera expone una serie de interesantes paisajes, en esmalte casi todos del vecino Uruguay y de Entre Ríos.

A propósito de este difícil arte, el catálogo trae la siguiente útil explicación:

"Conocido mucho antes de la era cristiana por los pueblos orientales, puede considerarse a los japoneses los primeros maestros en el arte de esmaltar. Desde el siglo XIV, fueron los primeros trabajos conocidos en Europa, y Limoges produciendo ... ... hasta hoy ... ... artísticos que tanto ... han adquirido.

La pintura-esmalte en colores atrita ... a pesar de tener la paleta del pintor la variedad de colores de la pintura al óleo, y de no tener, como ésta, el medio de poder superponer un color sobre otro, hasta llegar al tono deseado produce, sin embargo, por la acción del fuego, a la elevada temperatura para vitrificarse y cocer, efectos agradables en la fusión de sus colores.

La más difícil tenemos en cuenta ... ... metálicos, después de cocido, es la mezcla de ... ... para la ... que se persigue en el colorido.

HECHOS DIVERSOS

Pequeño incendio y quemaduras — En la calle Pichincha 150 existe un depósito de aceite y alcoholes, propiedad de Ramón Lomenech. Este se ocupaba ayer por la tarde en poner un recipiente lleno de alcohol, empleado para alumbrarse una lámpara.

De pronto el alcohol contenido en el recipiente se inflamó, dando origen a un pequeño incendio, que fué extinguido por algunos particulares.

Domenech sufrió quemaduras en las manos y en el rostro. Fué curado en el consultorio central de la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 8a.

Los amores trágicos — La comisaría de la sección 4a. que continua trabajando en la instrucción del sumario relativo al doble suicidio ocurrido anteayer, consiguió identificar a la joven.

Certificó la identidad la propia madre de ésta. Resultó ser Aniela Calcata, española, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Bolívar 446.

Cantúña en gravísimo estado, y la sido imposible someterla a interrogatorio alguno.

Se ha dado cuenta de esa novedad al juez de instrucción doctor Irigoyen, que interviene en este asunto.

Los calentadores — Ayer, por la mañana en la casa Bogotá 1610, en circunstancias que Concepción Lozada hacía funcionar un calentador alimentado con petróleo, el aparato explotó y las llamas alcanzaron al niñito Julio Lozada, de 4 años de edad, que se hallaba próximo al calentador.

La criatura sufrió quemaduras de importancia en el rostro y en las manos, siendo llevada al hospital Teodoro Álvarez para su curación.

El matrimonio indisoluble

La comisaría 3a. elevó ayer al juez doctor Benítez el sumario instruido con motivo del hecho ocurrido la noche anterior en el palacio de justicia.

Francisco Vivas, argentino, de 30 años, se hallaba detenido acusado de bigamia, pues habiéndose casado hacía tiempo, volvió recientemente a casarse con la persona de María Angélica León.

Ambos lo visitaban, sin embargo, en su prisión, haciéndolo por la mañana una y por la tarde la otra.

... en las últimas horas del ... María Angélica de su visita diaria, Vivas mientras la ... ...

María Angélica no sufrió herida alguna, pues la bala, golpeando la ballena del corsé, se desvió ... penetrar.

En una carta que ... juez Vivas manifiesta, que su entrañable amor por María Angélica y lo difícil de su ... ción lo llevaron a consumar el hecho.

El cuidado de los menores — En la casa San Juan 1146, el menor Alejandro Díaz, de 3 años, al querer abrir el cajón de una mesa, se volcó encima un recipiente conteniendo agua caliente, sufrió quemaduras leves.

Fué enviado para su curación al hospital Rawson.

CONCEJO DELIBERANTE

LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Con la asistencia de 1... de sus miembros sesionó ayer el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor ... ... halde.

El presupuesto

El D. E. envió un mensaje solicitando la devolución del proyecto de presupuesto remitido al concejo por el intendente Anchorena, a objeto de ... proximamente un proyecto ... ... to y más detenidamente ... ...

Plazoleta Gazcón y Gorriti

Al discutirse el despacho de la comisión de hacienda por el cual se autoriza al D. E. a vender ... hasta pública el terreno de propiedad municipal ubicado en la esquina de Gorriti y Gazcón, el concejal Guerr... ... para que se substituyera el ... por un proyecto que acababa de ... por el cual se ordena ... de un jardín en dicho ... resolvió el concejo.

Orden del día

El concejo entró en ... de los asuntos incluídos en ... del día, aprobando los siguientes:

Despachos de la comisión ... da autorizando al D. E. ... por los legados de los ... Bentos, de 400 pesos, y de ... Mercato, de 15.000 pesos.

—Despacho de la ... imputando a una partida del presupuesto las sumas correspondientes ... del afirmado construído frente a la segunda sala-cuna del patronato de la infancia.

—Despacho de la misma ... autorizando al D. E. para abonar a los señores Donnell y Palmer la suma de 272,40 pesos, importe de ... ministrados a la secretaría ...

— Despacho de la comisión de ... pretación computando año ... al empleado Ezequiel Mazzi.

Los establecimientos industriales

Su instalación y funcionamiento

El concejo aprobó luego ... particular el despacho de la comisión de higiene reglamentando la instalación y funcionamiento de los establecimientos industriales e insalubres.

En sus artículos más salientes el proyecto sancionado dispone ... clasificados como establecimientos industriales, peligrosos e insalubres, aquellos que elaboren y almacenen sustancias peligrosas para la ... por sus propiedades explosivas o fustibles, los que por procesos especiales de preparación ... causa de perjuicio para la ... caridad de los obreros ... y a ... trabajo que ... productos que elaboran ... dan causar daños e incomodidades a la población en general y especialmente a la circunvecina.

Los establecimientos que despidan humo, vapores incómodos, causen ruidos molestos, y los que por ... elevada de sus agentes que ... traducirse en explosiones ... ... de fulminación ... peligrosas ...

Aquellos que por su ... contaminen el aire, el suelo ... de los lugares próximos ... duciendo efectos nocivos ... ...

Estos establecimientos ... dados en tres clases.

La primera, comprende ... ben estar y quedar aislados ... poblado, a doscientos metros ... pecto de las habitaciones ... un radio especial.

La segunda, los que ... sado en los barrios ...

La tercera, los que ... ... dentro de poblado ... quier punto del municipio ... ningún inconveniente ... ... viciones tomadas ... ... foración, hayan eliminado los ... lestias y peligros que ... primera y segunda clase.

A efecto de poder ... cimientos de primera ... de radios siguientes:

Radio Norte, — Límite ... Martín, Jonte, Cuchi... Cruces, avenida de ... Forest, Darwin y ... Palau.

Radio Sur — Límites ... avenida Coronel Roca, ... unda Castañares, ... Campana, avenida ... pana), avenida ...

Los establecimientos ... clase serán ubicados ... ... dustriales siguientes:

Primer radio — Límite ... tural Paz, Menéndez, ... Congreso, Plaza, ... avenida de los ... ... y Cuenca hasta ...

Segundo radio — ... Sáenz, Coronel Roca, ... Salcedo, Chiclana, ... Ríos, Vélez Sársfield, ... avenida Sáenz.

Tercer radio — Límite ... Viste, avenida San Martín ... la Cuenca.

Cuarto radio — Límite ... neral Paz, avenida ... zabal, avenida ... Castro hasta avenida ...

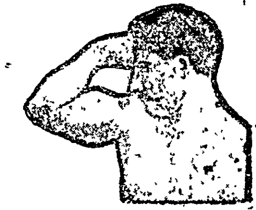
Los establecimientos ... segunda clase podrán ... totalidad en el cuadro ... vo de los ... ... tos mencionados con ... mataderos e industria ...

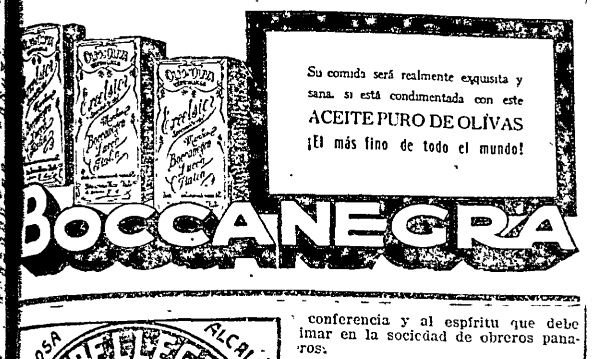
Como garantía para ... guridad de los obreros ... y demás habitantes del ... D. E. exigirá de los establecimientos ... las siguientes ... ...

1o. Que el ... ... siempre que sea posible ... aire libre, o en caso contrario ... lleres sean bien ventilados ... por luz solar o artificial ... decuada a la clase de ... ... personas ocupadas en el ...

2o. La ventilación será tal que ... ... vación del aire ... ... dustria ...

3o. Que ... ...







meables o adecuados a cada industria, con inclinación para la fácil salida de las aguas de lavado y con paredes revocadas y blanqueadas

3o Que la disposición interior de los departamentos destinados a dormitorios, cocinas y letrinas, sean independientes de los talleres y aprobados por las autoridades municipales.

4o. Que los obreros, en las industrias que el D. E. lo crea conveniente, posean certificados de salud.

5o. Que las instalaciones mecánicas se instalen en forma que no ofrezcan peligro para los obreros y que no ocasionen molestias a los vecinos, que sean intolerable

6o En los establecimientos industriales y depósitos en que, dada la industria o calidad de las materias almacenadas, pudiera producirse un incendio, el D. E. exigirá la instalación de servicio especial contra incendio y adoptará todas las medidas indispensables para proteger la vida de los obreros.

Los infractores a esta ordenanza serán penados con multas de 20 a 200 pesos, o clausura de sus establecimientos según sea la gravedad de la infracción cometida.

Las deudas municipales

A moción del señor Guerrico se resolvió fijar la sesión próxima para tratar el despacho de la comisión de hacienda referente al empréstito de la casa Kleinwort

El directorio del Banco Municipal

El concejo pasó en seguida a sesión secreta, aprobando un pliego del D. E. en el cual se solicitaba acuerdo para designar miembros del directorio del Banco Municipal a los señores Rafael Alberto ... Mattos

... levantó la sesión.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

CONFERENCIA

A ... por el comité del periódico "El Obrero Panadero", se efectuará ... de la defensa y agitación a favor del obrero Vicente Mari, preso en la cárcel de Bahía Blanca, una conferencia mañana jueves, a las 8.30 ... en el salón Concordia, Rincón ... 1141

Hablarán los ciudadanos Julio R. Barcos, Alberto Giraldo, Angel Falco, G. ... Toranza

... entrada $ 0.30.

... obreros del numeroso ... panaderos ha causado muy ... el procedimiento empleado ... comisión organizadora de la fiesta ... partiendo se de las prácticas ... de los carteles ... propaganda partidaria ... completo al objeto de

conferencia y al espíritu que debe animar en la sociedad de obreros panaderos.

MOSAISTAS Y ANEXOS

Párrafos de un manifiesto — La sociedad de resistencia Mosaistas y anexos (sección Boca, Barracas y Avellaneda), ha distribuído entre los obreros del gremio un manifiesto, cuyos párrafos principales dicen así.

Camaradas: Después de ocho años que nuestro gremio no ha tenido ninguna lucha con nuestros explotadores, que no le hemos pedido ninguna mejora, hoy ellos, aprovechando estas circunstancias anormales, quieren rebajarnos los cortos salarios que ganamos.

Mosaistas si otrora hemos demostrado a esos sanguijuelas que teníamos fuerzas para poder contrarrestar todos sus planes y tenían que caer vencidos por nuestras fuerzas, hoy más que nunca tenemos que demostrarles que estamos unidos y que sabremos luchar también en estos momentos de crisis

Compañeros ante esta avalancha que se nos viene encima, debemos luchar todos como un solo hombre, no debemos permitir que la rebaja se lleve a cabo, porque después tendríamos que luchar para conquistar lo que perdemos hoy

Se invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea ordinaria que se efectuará el domingo próximo a las 8.30 p. m., en el local de la calle Australia 1837, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, balance, boicot a la Compañía Argentina de Tabacos, asuntos varios.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES CARROCERIA Y ANEXOS

Se invita al gremio a concurrir a la asamblea general que se efectuará el lunes 23 de noviembre, a las 8 p. m., en nuestro local Méjico 2070, para tratar la siguiente importante orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. lectura de los balances correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre; 3o. informe general; 4o. nombramiento de la nueva C. A.; 5o correspondencia; 6o. asuntos varios.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS

La asamblea de mañana — En el local Sarmiento 2419 se celebrará mañana la asamblea de delegados convocada por esta organización.

A esta reunión han sido invitados varios legisladores nacionales, algunos de los cuales, probablemente, harán uso de la palabra conjuntamente con varios miembros de la asociación.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

El viernes próximo, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, reunión de la comisión administrativa.

DE LA PLATA

Organización de un comité pro presos —La Federación Obrera Local solicita de las organizaciones gremiales de la provincia cuya jurisdicción judicial corresponde a La Plata, envíen sus direcciones para proceder a la organización de un comité encargado de ayudar a los compañeros que sean recluídos en la cárcel de ésta.

DE CAMPANA

Sociedad de Oficios Varios — Bajo el patrocinio del Centro Socialista se debe constituir en estos días un centro gremial de oficios varios. Se hallan muy adelantados los trabajos.

Horario de los talleres del F. C. C. A. — "Por razones de economía" el F. C. C. A. ha modificado el horario que tenía para el servicio de talleres, reduciéndolo de 48 a 36 horas, con perjuicio consiguiente para los trabajadores por hora.

Crónica del delito

Profesión lucrativa — Un empleado de la división de investigaciones detuvo en las proximidades de la plaza Lavalle al sujeto Alfredo Urma o Julián Andrés, que, titulándose agente de investigaciones, cometió una tentativa de extorsión en perjuicio de una joven a la que pretendió cobrar 50 pesos para no detenerla por una supuesta infracción.

Junto con Urma fué detenido el sujeto Alfredo Mujica o Miguel Jaime o Ignacio Perez, que acompañaba a aquél.

Los dos están prontuariados en la comisaría de investigaciones, el primero con el número 13.260, y el último con el 1718

Han sido puestos a disposición del juez de instrucción en turno.

Las armas — Ayer por la mañana, frente al número 2100 de la calle Alsina, por cuestiones surgidas en el momento, se originó una acalorada disputa entre Carmelo Mazza y Alejandro Iglesias.

A raíz de las palabras pasaron a las vías de hecho, y Mazza, desnudando un cuchillo, acometió a su contrincante.

Durante la lucha Iglesias recibió una cuchillada en el rostro, que le produjo una extensa herida.

La intervención de un agente de la comisaría 6a puso fin al incidente y el heridor fue preso

Un facultativo de la asistencia pública curó al herido, informando que la lesión no reviste gravedad.

—En el corralón de la calle Pichincha 9 8, ayer por la mañana, por cuestiones relacionadas con el trabajo, se originó un incidente entre el peón ... Brezi y Luis Giangreco

Después de una acalorada disputa ... armado con una navaja ... Giangreco ... en la frente

Acto continuo el heridor huyó, pero fué apresado por un agente de policía que en ese momento pasaba próximo al lugar del hecho.

El herido fué curado en el hospital Ramos Mejía, donde informan que la lesión es leve.

Consecuencias del alcohol — Pedro Mantero, que se hallaba ebrio, pretendió, armado de un cuchillo, en la casa Alcedo 3216, herir a su esposa y a su suegra. Intervino el agente Nicanor Navarro para detenerlo, y aquél le arrojó un adoquín, sin lograr herirlo. Al fin fué detenido y conducido a la comisaría 34a.

Delitos diversos — Durante el día de ayer, y con excepción de los hechos "reservados", se registraron en las distintas comisarías de la capital 22 robos y hurtos, 4 defraudaciones, 7 agresiones y 1 pelea, y se realizaron 3 detenciones por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

MUERTO POR UN AUTOMOVIL

Anoche, frente al número 2828 de la calle Rivadavia, el automóvil de alquiler 1595 dirigido por el chauffeur Lisandro Figueira arrolló a José Ramón Eivas, que cruzaba la calzada, el que sufrió una muerte instantánea.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 8a.

—En la avenida de Mayo entre Piedras y Chacabuco, el menor Julio Cartaci fué atropellado por un automóvil, y sufrió una lesión en el pie izquierdo.

—Ayer por la mañana, al descender de un tranvía, en la esquina de las calles Rivadavia y Quintino Bocayuva, Martín Alzuete fué atropellado por el automóvil 4408, que guiaba el chauffeur José Angulo.

Alzuete cayó al pavimento y las ruedas del automóvil le pasaron por sobre las piernas, produciéndole lesiones de importancia.

El herido fué llevado al hospital Durand para su curación.

Un agente de policía intervino y detuvo al chauffeur.

Los tranvías en movimiento — Al descender de un tranvía en marcha, en la calle Venezuela entre San José y Sáenz Peña, Julio Posadas resbaló y cayó al pavimento.

A causa del golpe la víctima se produjo una contusión sin importancia en la rodilla derecha.

TEATROS

NACIONAL — "Un criollo que no hizo patria", comedia en un acto, de Enrique Villarreal.

Desde "La moral ajena", Villarreal, conceptuado como uno de los pocos buenos cooperadores del teatro nacional, se ha llamado a silencio, y no es este reciente estreno el que viene a quebrantarlo, pues trátase de una producción antigua sacada a luz en virtud de un compromiso (la de anteanoche era función de beneficio) que por imposición paternal alcanzó vida efímera en el cartel.

La idea matriz, esbozada apenas en el desarrollo, consiste en la perfilación de un personaje que nunca halla en su vida azaroza asidero afectivo bastante fuerte como para sentar sus reales en un sitio.

Después de algunos años de ausencia, vuelve al pago natal de paso, quizá con la esperanza de encontrar un lazo que le retenga, el cariño de la familia o el pedazo de tierra Su hermana está muy enferma, en las últimas, a consecuencia de la mala vida que le diera el esposo borrachín y pendenciero, quien le consumió la vida y los bienes. Y cuando ve morir a la hermana y asiste al espectáculo de su cuñado degradado por el vicio, y a la desesperada paciencia del abuelo que se va quedando solo, tornan a bullir en la cabeza del paisano, cuyo solar ha sido mal enajenado las ideas de correrías sin rumbo.

El asunto da poco de sí para el teatro, puesto que es sólo un episodio complementario de la ocurrencia eje, y lo ha realizado el autor débilmente, sin insistir en la pintura de caracteres e imprimiéndole la poca consistencia de un cuadro fugaz, que sirva de transito al protagonista.

Mas tampoco pudo detenerse en la delineación del personaje principal, lo que evidencia que no es la forma de escenas representables la que convenía al asunto.

Basamos nuestro punto de vista severo en el reconocimiento de las dotes que posee quien es nuestro compañero de redacción, descontando lo correcto y concienzudo de la realización, en aras del interes teatral

Claro esta que prescindimos por completo de los intérpretes, que mal puede tomarse en cuenta ninguna versión de la compañía Ballerini, ignorante de la mas elemental noción del respeto que se debe a los autores y al público

ARGENTINO — "La conflagración", sainete en un acto, de Alejandro Berrutti.

La actualidad bélica ha inspirado al periodista rosarino señor Berrutti una parodia que plantea en un conventillo, para aludir a los países beligerantes con el cosmopolitismo de los inquilinos. La farsa está llevada con recursos de pobrísimo humorismo, de tal modo que le falta la naturalidad suficiente para disimularse bajo la apariencia de sainete y la causticidad y exactitud de situaciones que necesita una parodia

El autor se refiere a temas que no tienen relación entre sí, abandonando por momentos el propósito principal, lo que quiere decir que no ha consagrado a su trabajo mayor atención. "La conflagración", resulta un intento pueril de caricatura, del que se festejan algunos rasgos precisamente por lo grotescos La compañía Vittone hace lo posible por infundirle la gracia de que carece estando encomendados los roles mas importantes a las actrices Pomar y Vical ... Pogg... Petray y Franco.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

LANUS

El domingo último se realizó, en el Puente Colorado, la conferencia de propaganda organizada por el comité electoral de Avellaneda.

Abrió el acto el ciudadano Romero, presentando a los oradores, ciudadanos Amodio, Barca y Cruces, que en forma clara explicaron los puntos de la plataforma electoral con que el Centro concurrirá a las elecciones municipales del 29 del corriente.

Tratado este punto, los oradores se dedicaron a poner de manifiesto la situación creada a los concejales socialistas de Mendoza por la minoría del concejo, coligada con el gobierno oligarca de esa provincia, leyéndose antes de terminar el acto un telegrama dirigido al P. E. de esa provincia protestando del atropello que se quiere cometer y pidiendo al mismo tiempo se respete a la mayoría del concejo, elegida en buena forma.

HAEDO

Conferencia — Importantísima resultó la conferencia realizada el domingo en esta localidad, organizada por la Federación y el comité electoral de Morón.

Extensa y acertadamente hablaron los oradores anunciados, diputado Zaccagnini y ciudadano José P. Baliño, sobre acción municipal y sobre el conflicto comunal mendocino. Ambos temas fueron tratados por los oradores en forma que por repetidas veces provocó el aplauso unánime del numeroso público.

A propuesta del diputado Zaccagnini se resolvió, entre vivos aplausos, dirigir al gobernador de la provincia de Mendoza el siguiente telegrama:

"En una magna asamblea pública que se acaba de realizar, convocada por esta sección del Partido Socialista, se ha resuelto por aclamación dirigirse a usted protestando enérgicamente contra la *reacción oligárquica mendocina*, que, encarnada en la minoría del concejo deliberante e intendente municipal, pretende violentar la voluntad del electorado mendocino, arrebatando el legítimo y brillante triunfo obtenido por los socialistas de Mendoza. — Juan Salviati, secretario de la sección Morón del Partido Socialista."

Un numeroso público acompañó hasta la estación al diputado Zaccagnini, en medio de entusiastas vivas a nuestro Partido.

SAN MARTIN

El domingo tuvo lugar en el local del Centro Socialista de esta localidad la anunciada conferencia de *propaganda* electoral. En las primeras horas de la tarde se notaba en la plaza y alrededores del centro la animación que había despertado.

A la hora anunciada para dar principio al acto, tanto era el público deseoso de escuchar a los oradores socialistas, que, con la imposibilidad de ocupar un puesto en el salón y patio de nuestro local, se estacionó en la vía pública.

Al levantarse para hacer uso de la palabra el diputado doctor Juan B. Justo, fué saludado con una entusiasta salva de aplausos. Su disertación tuvo como principal objeto demostrar la necesidad de una intervención sana e inteligente en la *administración de las comunas*. Expuso con claridad los propósitos del Partido Socialista, analizando detenidamente la plataforma electoral que sostendrá esta agrupación.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano José L. Pena, quien se refirió a las fuentes de recursos de las municipalidades, demostrando que éstas, sin prestar servicios reales, mantenían un personal burocrático pagado con impuestos indirectos que gravitan sobre el salario de la clase trabajadora. Recordó los diversos atropellos de que fueron víctima los socialistas en diversas comunas argentinas, y condenó enérgicamente el inicuo atropello de que son *víctimas actualmente los concejales de* Mendoza.

El ciudadano Félix Bianchi, candidato a concejal, cerró el acto con oportunas palabras.

—Terminada la conferencia, se organizó una numerosa manifestación que acompañó al doctor Justo hasta la estación del ferrocarril.

BARTOLOME MITRE

Conferencia del diputado Angel M. Giménez — Se realizó en el local de la biblioteca del Centro Socialista la conferencia anunciada.

Un público numeroso llenaba el local. Abrió el acto el ciudadano Humberto Deferrari, quien en forma clara recomendó el estudio de la plataforma electoral y todos los acontecimientos que se vienen desarrollando en esta comuna.

Acto seguido habló el diputado Angel M. Giménez, por espacio de una hora y media, sobre el concepto que tenemos los socialistas, sobre los fundamentales derechos de *las comunas, tan olvidados* por las oligarquías que desgobiernan esta provincia

—El domingo por la mañana, el diputado Giménez, en compañía de algunos ciudadanos, visitó el hospital local Después recorrió los suburbios y la parte céntrica de la población.

Lleva una impresión lastimosa del mal estado de higiene y abandono en que se encuentra

Visitó también las instalaciones del famoso "canal del norte", donde se han enterrado tantos millones de pesos en obras inútiles y tan mal construídas que ya no quedan más que muros y empalizadas completamente destruídas ¡Y *aun se hacen trabajos e inspecciones* para seguir adelante con semejantes obras!

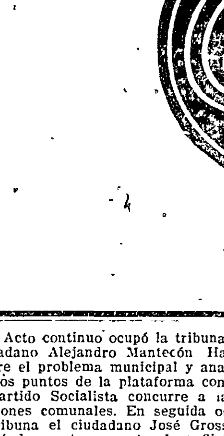
Por el tren del mismo día, a las 2.22, siguió viaje a Capitán Sarmiento en compañía de varios vecinos de Arrecifes. En Capitán Sarmiento dió otra conferencia, en la que también hizo uso de la palabra el ciudadano Garmendia, de Arrecifes

Los actos del sábado y domingo han sido una buena jornada de propaganda

WILDE

Conferencia — Como estaba anunciado, se realizó el domingo en esta localidad la conferencia organizada por el comité electoral y en la que, de acuerdo con la resolución de la C. A. del Centro Socialista de Villa Dominico, los oradores se ocuparon del conflicto creado en el concejo deliberante de la capital de Mendoza por el gobierno oligarca de la provincia

A las 4 de la tarde, ante un público numeroso, y con la presencia de bastantes señoras y señoritas, abrió el acto el compañero José Nine, quien censuró enérgicamente la mala administración comunal. Se refirió al único hospital local, que en vez de un sanatorio es el albergue y refugio de todos los males ... partido conservador.



Acto continuo ocupó la tribuna el ciudadano Alejandro Mantecón Habló sobre el problema municipal y analizó varios puntos de la plataforma con que el Partido Socialista concurre a las elecciones comunales. En seguida ocupó la tribuna el ciudadano José Grosso, refiriéndose extensamente al conflicto creado por el intendente y el poder ejecutivo ante el democrático concejo deliberante de la capital de Mendoza. Terminó su discurso con la lectura del siguiente telegrama dirigido al gobernador de Mendoza:

"El Centro Socialista de Villa Dominico y el pueblo de Wilde y Dominico, reunido en asamblea pública, protestan enérgicamente ante la incorrecta actitud asumida por el poder ejecutivo ante el concejo deliberante de la capital mendocina."

Este telegrama fué aprobado por todo el pueblo presente, y enviado al gobernador de Mendoza.

Con breves y oportunas palabras cerró el acto José Nine, invitando a la concurrencia a votar por el Partido Socialista, único partido defensor de los intereses del pueblo trabajador.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. La conferencia se disolvió en medio del mayor entusiasmo y orden

CAMPANA

Agitación electoral — Se halla convocado el pueblo para las elecciones que deben realizarse el 29 del corriente, a objeto de elegir la mitad de la representación municipal.

El único partido que ha dado señales de vida es el Partido Socialista, que ha proclamado ya sus candidatos, sancionado su plataforma y organizado tres conferencias, y una próxima debe realizarse mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el teatro Italia Para asistir a ella se hallan designados por la Federación Bonaerense el ingeniero Carlos Pascali y el ciudadano Miguel Pizza

DOLORES

Las próximas elecciones municipales — Plataforma electoral y candidatos socialistas — El Centro local ha resuelto concurrir a las próximas elecciones, habiéndose realizado, a los efectos de la proclamación de los candidatos y sanción de la plataforma electoral, una numerosa reunión de adherentes en el local provisorio.

La tardanza en resolver su concurrencia debese, en primer término, a la creencia arraigada en todo el pueblo de que no se verificarían elecciones, por carecer esta comuna de padrón electoral

Varios de los miembros del Centro Socialista pedían insistentemente informes a los concejales conservadores, pero estos adoptaron una actitud enigmática. La C. A. entonces dirigió una extensa nota al concejo deliberante, recordándole que el caso de Dolores tenía su clara solución en el artículo 123 de la ley electoral, agregando, además, otras consideraciones doctrinarias, y todo con el propósito de obligar al concejo a una manifestación franca y categórica

El resultado de nuestra nota fué la reunión, en sesión extraordinaria, del concejo deliberante, en la que se resolvió informar que los padrones estaban hechos (!) en la forma que indicaba el Centro, y además pedir a la intendencia la convocatoria a elecciones, lo que se ha hecho.

El domingo 15 del corriente el Centro "Alberdi" proclamó la siguiente lista de candidatos:

Titulares: doctor Silvio L Ruggieri (abogado), Eduardo A. Cano (periodista), Ramón C. Ardiles (agenciero), José Cristóbal (pintor).

Suplentes: Antonio A. Romero (canastero), Domingo Iturriaga (lechero).

Consejeros escolares: Francisco Cremonte (carpintero), Blas Felice (sastre)

La plataforma electoral es la siguiente:

1o. Jornada de ocho horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma o en empresas que explotan servicios públicos en virtud de concesiones de la comuna

2o Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales, o bonos.

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de estética edilicia

5o Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción ... edificación

6o Fomento de la educación común mediante el suministro de material de útiles, ropa y merienda a los niños cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo.

8o. Dotación de aguas corrientes.

9o. Cooperación del municipio para la efectividad del descanso dominical.

SANTA FE

ROSARIO

Citación — El directorio de la sociedad "El Porvenir Obrero" se reunirá el viernes 20 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local San Luis 1248. Se ruega puntual asistencia, pues se tratarán asuntos de suma importancia

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Mañana, a las 8 p. m. la señora Rita Mediano de Rumi continuará su curso de corte y confección, en la calle Brasil 1329.

—El domingo 22, a las 3 de la tarde, la señorita doctora Alicia Moreau dará una conferencia sobre la última obra del doctor Agustín Alvarez, titulada "La creación del mundo moral", en el local de la biblioteca "Doctor Agustín Alvarez", Deán Funes 1785.

Conferencia sobre higiene social — En el local de la escuela para maquinistas y dibujantes mecánicos (Almirante Brown 733), tendrá lugar esta noche a las 8.45, la última conferencia del doctor Enrique Feinmann, correspondiente al curso de higiene social que ha dictado durante el corriente año en carácter de extensión universitaria.

El conferencista disertará sobre el tema "profilaxis social de la avariosis". Como en las anteriores, la entrada es libre.

Liga nacional de maestros — Esta asociación realizará su quinta conferencia esta noche a las 9, en la escuela Presidente Roca, Libertad 581.

El doctor Carlos N. Vergara hablará de los "Nuevos puntos de vista sobre el problema económico de la enseñanza", y la señorita Isabel Rañó sobre literatura americana. El acto será amenizado con números de arte.

Ateneo Obrero del Oeste — A las 8.30 p. m., en la calle Morón 2946 (Flores), comentarios, disertaciones y debates sobre temas de economía política por R. Sterni Entrada libre.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer por la tarde, en el sexto piso del anexo Gath y Chaves, establecido en avenida de Mayo, Perú y Rivadavia, ocurrió un grave accidente a una de las obreras que allí trabajaban.

En circunstancias que Celia Rodríguez se hallaba en el taller destinado a la confección de muñecas, ocupada en pulir la cera con que se hacen aquellas, sin notarlo, aproximó al fuego de una lámpara un trapo impregnado en bencina. Esta se inflamó rápidamente y las llamas se propagaron a las ropas que vestía la joven. Horrorizada, echó a correr, siendo auxiliada por varios empleados del taller que lograron sofocar el fuego.

La Rodríguez sufrió quemaduras de gravedad en todo el cuerpo, siendo llevada al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

—El obrero Angel Bisso trabajaba ayer en la casa en construcción Corrientes 3280, y al intentar sacar un tornillo del volante de una máquina demoledora de cal, se ocasionó una lesión de poca importancia en el ojo izquierdo.

Lo atendieron por intermedio de un *agente de la sección 9a*, en una farmacia próxima

—En las primeras horas de la tarde de ayer ocurrió un lamentable accidente a un oberro.

En las vías del ferrocarril Oeste, entre las calles Anchorena y Laprida, el peón de esa empresa Laurino Gómez, en momentos en que había ascendido a unos coches en marcha para efectuar la limpieza, no advirtió que los vagones estaban sueltos, y al pasar de uno a otro cayó entre las ruedas, con tan mala suerte, que éstas le pasaron por sobre el brazo derecho, destrozándoselo completamente

En un coche-ambulancia fué enviado al hospital San Roque. Se hace sumario en la comisaría 9a.

— Ayer por la tarde, el obrero Arturo Fernandez, en la herrería California 670, al colocar la llanta de goma a una rueda, esta resbaló, y golpeándolo el pie izquierdo le produjo una lesión en el mismo

—Juan Garabal y Antonio Andujar se hallaban arreglando un ascensor en la casa French 2282, y a causa de haberse desprendido este, el primero cayó y se produjo heridas leves en la rótula derecha y el segundo una lesión en el dedo anular de la mano derecha

Fueron curados en el hospital ... mán.

Tribunales

LEY PALACIOS

CASTIGO DEL INTERMEDIARIO EN LA CORRUPCIÓN DE MUJERES DESHONESTAS

Esta ley de reciente promulgación ha entrado en activo ejercicio contra la prostitución bonaerense, y con ese motivo se producen casos variados que dan motivo a interesantes interpretaciones, destinadas a darle estabilidad formando la correspondiente jurisprudencia.

La cámara criminal ha resuelto el del súbdito francés Miguel Alonso Próspero, de 46 años de edad. El día 4 de julio se produjo un pequeño incidente en la plaza Lavalle entre Juana Riquier, su concubino Nicolás Pirro y Aldo Tarraqui con motivo de que la primera reclamaba del segundo unas ropas que necesitaba para ingresar a un prostíbulo, por haberse disgustado con su amante. La coincidencia puso ante el grupo al individuo Próspero, quien interrogado por la Riquier si sabía de alguna casa de tolerancia, le ofreció la de un amigo de San Fernando a quien escribió al efecto ofreciéndole la mujer. Con esta ingenuidad aparecen los hechos y así los acepta el juez estudiándolos y con descuido y en mérito de las declaraciones de Próspero de no ser su habitual ocupación colocar mujeres, y teniendo en cuenta que la Riquier es prostituta, mayor de edad y voluntariamente quería ingresar a una casa apropiada a su comercio, el juez absuelve al prevenido de culpa y cargo.

Pero llevado el expediente a la cámara por apelación del fiscal doctor Avellaneda, que pedía 2 años de prisión, el tribunal declara culpable a Próspero basándose en que en la carta dirigida al regente de San Fernando, le dice "que no pudo mandarle las dos mujeres ofrecidas, que ahora iba la Riquier y posteriormente otras dos". Estos datos concluyentes que demuestran que se trata de un traficante de blancas, pasaron sin embargo inadvertidos para el juez.

La cámara considera que el hecho de tratarse de mujeres mayores y deshonestas no exime de castigo al intermediario, expresando así su interpretación: "Nuestra ley reprime en sí la trata, salvo la excepción que expresamente establece en el art. 3o., de mujeres que ejercen por su voluntad la prostitución. Es decir que ha considerado delito el hecho de que una persona se ocupe como intermediaria en el "enganche" de mujeres para los prostíbulos, aun cuando ellas sean mayores de edad y ejerzan la prostitución por su voluntad."

En mérito de los hechos y razones legales expuestos, la cámara confirma el pedido fiscal, condenando a Próspero a 2 años de prisión.

FUERO COMERCIAL

Pedidos de quiebra — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Nior, por la secretaría del doctor Arturo J. Aguilar ha sido pedida la quiebra de los señores Ojea, García y Cía., consignatarios, con domicilio en la calle Victoria 908, a solicitud de la señora García de García Fernández, por un documento protestado por valor de $ 5.000 moneda nacional.

—Ante el mismo juzgado secretaría del doctor Rom, se presentó Abraham [illegible] en el negocio de [illegible] en mercaderías en general, establecido en la calle Bolívar 331, pidiendo ser declarado en quiebra.

Del balance presentado resulta un activo de 10.000 $ y un pasivo de $ 500 $ m/n. Fué decretada, resultando insaculado el contador Cassagne Serrés, quien informará en la audiencia del día 9 de diciembre próximo, a las 4 p. m.

Quiebra decretada — Por ante el mismo juzgado y secretaría, se decretó la quiebra solicitada por José Cúneo, resultando insaculado el contador Sebastián Díaz Pérez, quien informará en la audiencia del día 22 del entrante diciembre, a la 1 p. m.

FUERO CIVIL

Sentencia — El juez doctor Naveira, por la secretaría del doctor Basavilbaso, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Nicolás Mihanovich contra José Pacheco Anchorena, sobre escrituración de un terreno ubicado en la calle Arroyo al llegar a la de Esmeralda.

En su fallo, el juez condena al demandado a escriturar en el término de diez días el terreno objeto de la demanda, con costas.

Fallos de la cámara civil 1a. — En su acuerdo último, este tribunal ha dictado sentencia en el juicio seguido por Henry B. Elliot contra los señores Juan y José Drysdale y Cía. y Macadan y Cía., sobre revocación de mandato y rendición de cuentas.

La cámara confirma en todas sus partes la sentencia del juez [illegible] que no hacía lugar a la demanda, sin especial condenación en costas.

La langosta

La dirección general de agricultura y defensa agrícola ha dado el siguiente parte sobre el movimiento de la langosta:

Provincia de Buenos Aires — Por los distritos Vedia y Alem pasaron ayer pequeñas mangas de voladora, de norte a sur.

Provincia de Entre Ríos — Nace mosquita en Talitas, distrito del departamento de Gualeguaychú.

Provincia de Tucumán — Comunican de Monteagudo, departamento de Chicligasta, que existen allí desoves desde la vía del ferrocarril hasta río Grande en una extensión de seis leguas de largo por una de ancho. También en el departamento de Cruz Alta, en su distrito de Pozo del Alto existen desoves en una superficie de 450 hectáreas. La comisaría respectiva ha tomado las medidas del caso para la destrucción de esas larvas.

Chaco Austral — Se halla desovando una manga de voladora en General Vedia, del departamento de Martínez de Hoz.

Provincia de Santiago del Estero—Grandes mangas de langosta han desovado en varios puntos del departamento de río Hondo. La manga que se hallaba asentada en Champi Pozo, del departamento de La Banda, se ha levantado con rumbo al este, sin desovar. Nace mosquita en Vilela, distrito del departamento de Matará.

Provincia de Santa Fe — Nace mosquita en Serodino, Bauer y Arguil, Bossi y María Teresa. Por este último punto pasó ayer una gran manga de voladora de norte a sur.

Provincia de Córdoba — En Cintra hay desoves en cantidad apreciable. En Roca nace mosquita, como asimismo en Río Seco. Esos mismos nacimientos se han generalizado en San Francisco, Luis Sauce, Monte Redondo, colonia Tirolesa, Tostado, Colón y Cosme. Una importante manga desova en Dalmacio Vélez, y otra, procedente del norte, cruzó ayer por Tercero Arriba, internándose en jurisdicción de la seccional Río IV.

MUNICIPALES

El presupuesto — El secretario de hacienda, doctor Salvador Alfonso, tiene, ya a punto de terminar, el proyecto de economías introducidas al presupuesto para 1915.

En dicho proyecto se hacen las siguientes reducciones:

Concejo deliberante, $ 113.760; intendencia, y secretarías, 34.920; dirección de asuntos legales, 91.800; dirección general de estadística, 8160, contaduría general, 47.400, tesorería general, 8160; habilitación, 6600; dirección general de rentas, 105.840; subintendencia de Flores, 31.080; subintendencia de Belgrano, 45.360; subintendencia de Boca y Barracas, 27.620; subintendencia de Vélez Sarsfield, 32.760, inspección general, 50.520, dirección general de tráfico, 41.640, registro civil, 38.760, administración de corrales, 25.080, mercados, 69.000; administración general de limpieza, 519.600, oficina química, 32.280, dirección general de cementerios, 39.000; dirección general de paseos, 227.880; jardín zoológico, 47.940; comisión de establecimientos industriales, 8160; dirección general de Alumbrado, 121.320; administración general de suministros, 5700; administración de lavaderos, 1560; administración sanitaria y asistencia pública, 734.480.

En cuanto al departamento de obras públicas, no se ha terminado aún el presupuesto, pero se sabe que en ese departamento las economías ascienden a 500.000 pesos.

El total de las economías que se proyectan para el nuevo presupuesto municipal es de pesos 3.016.380.

INFORMES CONSULARES

Intercambio comercial con Liverpool

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un informe de nuestro consulado en Liverpool por el que se da cuenta del movimiento comercial habido en el tercer trimestre del año en curso. Consignamos a continuación los datos más interesantes:

Exportación, animales en pie: equinos, 3 toneladas; aves, 178; guano, 100.

Minerales: carbón, 3 toneladas; estaño, 24.500 kilos y 64 cajones; sal, 658 toneladas; material para ferrocarriles, 2.565.

Varios: droguería, 26.112 bultos y 1305 cajones; caños de barro, 353.000 kilos. A causa de la falta de seguridad en los medios de transporte, la exportación ha disminuído, llegando a ser nula en los meses de agosto y septiembre.

Importación argentina: Avena, kilos 209.000; astas, 82.824 bolsas; carne de vaca enfriada, 270.012 cuartos; carne congelada, 113.032 cuartos; carnero, 235.340 reses, ceniza de huesos, kilos, 1.060.704; maíz, 50.128.391 kilos y bolsas 492.249. Se han producido aumentos en la exportación de maíz, cueros vacunos, extracto de quebracho, etc.

Comercio hispanoargentino

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido el informe comercial de nuestro consulado en Málaga, correspondiente al tercer trimestre del año en curso. Según expresó el cónsul argentino, por la guerra actual, con la paralización de las operaciones bancarias y la suspensión de algunas líneas de vapores, la exportación a la república ha disminuído considerablemente. En cuanto a la importación, el maíz, en una cantidad de 330 toneladas, alcanzó un precio de 23 pesetas los 100 kilos, acusando un aumento en su precio de venta con respecto a los últimos tiempos.

BIBLIOGRAFIA

Una maniobra táctica del señor general Allaria — Así se titula un folleto en el que el mayor ingeniero Raúl Barrera deja constancia de la injusticia cometida con él por el ministro de la guerra al destituirlo de su cátedra sobre "Aplicación de explosivos", que dictaba a los alumnos de 3er. año del colegio militar.

Agrega el mayor Barrera varias cartas, que son un testimonio de su competencia en la materia.

PERIODISMO

"Mundo Argentino" — Se pondrá hoy a la venta el último número de este importante y popular semanario.

NECROLOGIA

A la edad de 57 años, falleció el domingo próximo pasado Francisco Garilio, afiliado al Centro de la 8a desde el año 1904.

Garilio fué en vida un obrero activo en la organización gremial y socialista.

Al sepelio del camarada muerto concurrió una delegación del Centro.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. A.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Efectuará asamblea mañana jueves a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos y morosos.

Centro de Maldonado — Humboldt 2405. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Invita a los secretarios de los Centros de la capital a la reunión que tendrá lugar el próximo viernes, a las 8 p. m., en el local social, a objeto de cambiar ideas sobre la desocupación.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: nombramiento de cuatro miembros de la C. A., ídem de un delegado al comité pro reglamentación, socios nuevos y morosos.

Centro de la 14a. — Uruguay 554. Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, la comisión administrativa.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.892. Hoy, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de Belgrano — Olazábal 1444. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" —El viernes próximo se realizará la segunda conversación familiar. Disertará el compañero José F. Grosso, sobre Socialismo y militarismo. Estos actos se llevarán a cabo a las 8.30 p. m., en Méjico 3414.

Centro Socialista Femenino — El próximo viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 11a, Cangallo 2540, se realizará la segunda conferencia de la serie proyectada por el Centro Femenino sobre la rebaja de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad.

Hablarán el doctor José Mouchet y el ciudadano Enrique Villarreal.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurès" — Realizará el próximo domingo, a las 4 p. m., una conferencia de propaganda en la plaza Lavalle.

Sobre "La organización juvenil socialista y el militarismo" disertarán los ciudadanos Juan Ferlini, Enrique Villarreal y otros.

Centro de Caballito Sur — El próximo domingo, a las 4 p. m. realizará una conferencia de propaganda en la plaza la Junta, sita en Rivadavia y Centenera.

Oradores José F. Grosso sobre acción gremial y cooperativa, N. Stráctico, sobre Socialismo y la máquina, senador E. del Valle Iberlucea, Socialismo y guerra; A. Patroni, Socialismo y militarismo.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amílcare Cipriani" —Méjico 3414. Por resolución de los delegados se resolvió aplazar la reunión hasta hoy miércoles. Quedan invitadas las Juventudes autónomas que aun no han designado delegados.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurès" — Viamonte 845 (dept. 6). Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Este Centro cita a reunión extraordinaria a los miembros de la comisión para hoy miércoles, a las 8.30 p. m.

—La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea ordinaria mañana jueves a las 8 p. m., en su local social. Orden del día: balance, informe de tesorería, ídem de los delegados al C. de R. de las J. S., ídem al primer congreso de las juventudes, designación de cuotas al Centro Socialista local y comité gremial.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy miércoles a las 8.30 de la noche en Binon 550 (Mármol). Orden del día: Biblioteca, rifa.

La Plata — La Juventud Socialista celebrará asamblea mañana jueves a las 8 p. m., en el local de la calle 49 número 815.

El mismo día, a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión de estatutos.

San Martín — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana jueves a las 8 p. m., en su local Sarmiento 21. Orden del día: socios nuevos, fiesta, renuncia de un vocal.

Exaltación de la Cruz — El Centro efectuará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día: renuncia del secretario general del cargo y de afiliado de la agrupación.

Villa Ballester — Hoy, a las 8 p. m., celebrará el Centro asamblea extraordinaria en su local social Independencia 167. Orden del día: voto general, informe de la comisión de biblioteca.

San Fernando — El Centro Socialista de esta celebrará asamblea ordinaria mañana jueves a las 8 p. m., para tratar los siguientes asuntos: biblioteca, incidente González-Ghioto, próximas elecciones.

Tigre — Se invita a los socialistas y simpatizantes a concurrir mañana a las 8 p. m., al local del Centro, a fin de salir a fijar manifiestos.

Mar del Plata — El Centro efectuará asamblea extraordinaria el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: informe de la comisión de asuntos internos, renuncias.

Lanus Oeste — Hoy, a las 8 p. m., la C. A. del Centro Socialista.

—Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A. de la biblioteca "Domingo F. Sarmiento".

CONFERENCIAS

Avellaneda — Este Centro realizará una función gratuita en la noche del sábado, a las 8.30, con el siguiente programa:

Apertura del acto por un compañero. Himno de los Trabajadores, por la orquesta dirigida por el compañero Angel Sirocco. Juegos de mano, por el compañero Elías Fernández; poesía "Infamia" recitada por el niño Durruti, monólogo "La noche antes", por el señor Juan Giné; coro dirigido por la señorita Durruti. Canto al trabajo y El mendigo, valse, monólogo "El Antolín", por el señor J. Giné; conferencia, canto con guitarra "El Socialista", por el señor E. Benavídez, monólogo "El Sgalito" por el niño Buioli, "Hay que hacerse socialista", canto con guitarra por la señorita Durruti, coro por la familia Rouco.

—La Juventud Socialista "Unión y Libertad" ha organizado una conferencia de propaganda electoral, la que se realizará el domingo, próximo a las 3.30 p. m., en la isla Maciel-Harén, uso de la palabra el candidato a concejal José Fernández y el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

Merlo — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará el próximo domingo, a las 5 p. m., en la plaza de la estación, una conferencia de propaganda electoral.

Hablarán los ciudadanos Joaquín Apolinario y Miguel Pizza.

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación que sobre el tema "El capitalismo y sus métodos de contralor—La contabilidad" dará el ciudadano Manuel Z. Odor mañana a las 8.30 p. m., en el local social, Arenales 1482.

—La C. A. se reune el mismo día a las 8 p. m.

Chascomús — Auspiciada por el Centro se efectuará una conferencia de propaganda en el teatro local.

Los organizadores del acto gestionan la venida de un diputado socialista.

Santa Fe,

Rosario — Hoy miércoles se efectuará una conferencia auspiciada por la biblioteca "Augusto Bebel", en el local Corrientes 1247.

Disertarán el ciudadano José Rossi sobre La misión de las bibliotecas, y el doctor Luis Cuesta sobre Tuberculosis y sus efectos.

—El viernes, en el local Corrientes 1247, a las 9 de la noche, discusión familiar. Tema: Cooperación y régimen municipal.

Galvez — El Centro efectuará asamblea hoy a las 8 de la noche. Orden del día: balance, nombramiento de la nueva C. D.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Las acefalías — El gobierno está en un tren de acefalías fulminantes. Su propósito es derribar todas las situaciones comunales que no respondan ampliamente a su confianza e irse posesionando así de los resortes políticos que le asegurarán el triunfo en las próximas luchas electorales.

El gobierno cree que en esto de derribar situaciones adversas no debe andar con vueltas, porque por algo sostenía Maquiavello que el fin justificaba los medios, y, por otra parte, tampoco está para afrontar más pruebas que las de las pasadas elecciones de diputados nacionales, en que los partidos opositores casi le aguaron la fiesta al señor Ugarte.

Para evitar la repetición de hecho y sus probables ingratas consecuencias, el señor Ugarte empieza por meter en vereda a todas las situaciones rebeldes, para terminar con el derrocamiento de las que se resistan, que ya saben de antemano que habiéndose declarado la suprema corte incompetente para dirimir los conflictos de esta naturaleza, no les queda más recurso que apelar... a la corte celestial.

Quema de valores — La junta de crédito público procedió al recuento y quema de los siguientes valores entregados por la tesorería general:

Títulos caminos afirmados, $ 177.500; bonos de pavimentación, 31.100 $, 6 o/o 1a. serie $ 250. Total, 208.850 $ m/n.

—En la Caja de Ahorros se quemaron certificados de depósito por valor de 81.000 $ m/n. El total de los certificados quemados hasta la fecha asciende a 1.545.000 $.

Impuestos fiscales — Se recaudó ayer la suma de $ 116.691.98 m/n. por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, $ 2.620.66; producción, 845.80; caminos, 138.92; patentes fijas, 1.140, comercio e industrias, 11.590, alcoholes, 2.850; marcas, 100, sellos, 9.110.40; contribución de afirmados, 139.42, pavimentación de la capital, 871.53; multas, 1.165.27; recursos de años anteriores, 85.819.98; recaudado hasta la fecha, 46.397.001.83 $ moneda nacional.

Consejo superior de la universidad — Ayer se reunieron las comisiones didáctica e interpretación del consejo superior de la universidad, despachando todos los asuntos que tenían en carpeta.

Hoy, a las 2 p. m., se reunirá la comisión de hacienda.

—Hoy salen giros con el importe de sueldos y alquileres por el mes de octubre ppdo. para los distritos de Bahía Blanca, Chacabuco, Dolores, Las Conchas, Lincoln, Lomas de Zamora, Mercedes, Tornquist y Roque Pérez.

Defensa comunal—Hoy, a las 5 p. m., se reunirá la comisión directiva de la defensa comunal para organizar en combinación con las instituciones agrarias de la provincia el movimiento de resistencia al pago para 1915 de la valuación territorial actual.

Comandantes militares — El P. E. ha nombrado comandantes militares de Rivadavia, a don Francisco Díaz; de Saavedra, a Gumersindo Gández; General Guido, a don Felipe Rojas; de Rojas, a don Juan Fazzini.

Reparto de víveres — Mañana la municipalidad de esta ciudad distribuirá a los necesitados, con motivo del aniversario de la fundación de La Plata, artículos varios. Con este objeto el P. E. ha dispuesto que la inspección de prisiones entregue al comisionado municipal 1500 kilos de carne, 1500 de galleta, 1500 de harina de maíz, 1500 de fideos, 1000 kilos de yerba y 1000 de azúcar.

Acefalía municipal — Por renuncia de varios concejales de la municipalidad de General Rodríguez se produjo ayer la acefalía de esta municipalidad. El P. E. nombró comisionado en esa comuna a don Benjamín Páez.

LOMAS DE ZAMORA

En vísperas de la acefalía municipal — "El Imparcial" de esta ciudad consigna lo que sigue:

"En círculos políticos generalmente bien informados de las cosas que acontecen y ocurrirán en la provincia de Buenos Aires se asegura que la acefalía municipal de Lomas de Zamora es cuestión de unos cuantos días más.

Como el desmonte de los gobiernos municipales adversos al gobierno central es un sport que está hoy de moda en La Plata, según lo atestiguan Bahía Blanca, Magdalena, Junín, etc., no nos extrañaría mayormente que le hubiera llegado el turno a Lomas.

Y será lástima que esto suceda, porque la comuna perdería "esa rectitud y honorabilidad que no han podido menospreciar un solo instante los apasionamientos de los grupos sistemáticos".

Y mayor lástima aún, porque serán los mismos perros, con collares distintos..."

SANTA FE

El tesoro fiscal — Empiezan a notarse quebrantos en el tesoro fiscal. Se están demorando numerosos pagos, por falta de fondos.

Esto empeora la situación económica de la plaza.

Habilitación del puerto de Helvecia — A fines del corriente mes quedarán terminados los trabajos de dragado de los riachos y canales de acceso al puerto de Helvecia, habilitado éste, por consiguiente, de hecho, para servir eficientemente a una extensa y rica zona agrícola.

Debido a la poca profundidad de esos riachos, constantemente disminuída por el embancamiento diario, el puerto de Helvecia había llegado a ser casi inútil, pues los barcos aun de poco calado no podían penetrar allí, y, en consecuencia, la exportación de la cosecha se hacía con grandes dificultades y con un recargo enorme en los gastos.

Alumbrado público — Casi todas las noches varios puntos de la ciudad permanecen en tinieblas.

El servicio de la fábrica municipal de electricidad es deplorable.

Maestros impagos — El consejo de educación mantiene impagos a los maestros de los departamentos, a pesar de contar con fondos suficientes para hacerlo.

Ayuda a los quebracheros del norte — Los quebracheros han recibido complacidos el anuncio de las medidas que se inclina a adoptar la empresa del ferrocarril Provincial de Santa Fe.

Línea de tranvías a Guadalupe — La empresa de tranvías eléctricos no reanudará por ahora los trabajos de construcción de la línea a Guadalupe.

Tranvías al matadero — No se oye decir absolutamente nada referente a la fecha en que tendrá lugar la inauguración de dicha línea de tranvías eléctricos.

Ya que todo está listo hasta la exposición Rural, la compañía debería inaugurar esa parte de la línea que tantos beneficios prestaría a los vecinos de la zona oeste de la ciudad, por donde cruza, y que actualmente se encuentra sin medios como comunicarse con el centro de la ciudad.

Brazos para las cosechas — Gran cantidad de gentes desocupadas vagan por las calles de esta capital por no tener en qué ocuparse.

Sería bueno que las autoridades se ocuparan en hacerles dar trabajo en las próximas cosechas, a fin de que puedan ganarse el sustento, evitando el bochornoso espectáculo de ver pidiendo limosna a hombres jóvenes y fuertes.

De Santa Fe a Las Rosas — Numerosos comerciantes, agricultores y vecinos de los departamentos San Martín y Belgrano llaman la atención de la empresa del F. C. C. A. sobre la necesidad de establecer un servicio directo de trenes entre esta ciudad y Las Rosas.

Entre las razones fundamentales que en pro de ese pedido hacen valer aquellos vecindarios, figura el muy justo de que, por asuntos judiciales, las poblaciones de San Jorge, Carlos Pellegrini, El Trebol y Los Cardos, inmediata esta última a Las Rosas, deben ocurrir a esta capital.

Los medios de viabilidad actuales son incómodos y costosos, pues en un viaje que podría efectuarse en tres horas como máximo, hay que emplear dos días para venir y dos para regresar.

El ramal a Sastre que aquella importante zona de la provincia creyó reportaría grandes beneficios y salvaría los inconvenientes que anteriormente ofrecían los medios de comunicación para realizar un viaje a esta capital, resulta que no ha llevado ninguna ventaja práctica a aquellos pueblos.

Para socorrer a los desocupados — El vecindario de Golondrina se dirigió al gobierno solicitando su cooperación para socorrer a los desocupados.

La situación de todas las localidades de la zona norte de la provincia, es sumamente difícil por la paralización de los trabajos en los obrajes.

Los obrajeros, con motivo del reciente viaje del presidente del Banco de la Nación, doctor Iriondo, le presentaron una extensa y detallada nota exponiendo la conveniencia de que el banco realice operaciones prendarias sobre las maderas estacionadas en los cargaderos de los obrajes, a fin de evitar la completa crisis de esta industria. Confían los mismos que sus gestiones tendrán esta vez mayor éxito que el conseguido hasta ahora.

Entrevista — El ministro Amavet se entrevistó hoy con el jefe de la oficina de inmigración para comunicarle las disposiciones tomadas sobre los datos que la oficina de estadística de la provincia suministrará a aquella repartición, referente a los brazos que se necesitarán en la próxima cosecha.

Licitación — Llámase a licitación para la compra de títulos de la deuda consolidada del año 1893, cupón de marzo de 1915, hasta la concurrencia de 18.300 pesos.

Las propuestas pueden ser presentadas al Banco Español del Río de la Plata en Buenos Aires, hasta las 3 de la tarde del 16 de diciembre próximo, o en la secretaría del ministerio de hacienda, hasta el 19 del mismo, a las 10 de la mañana.

ROSARIO

El resultado de las elecciones municipales — El resultado de las elecciones municipales del domingo constituye el comentario actual. Los radicales reconocen que las últimas disensiones han hecho perder su cohesión al partido, introduciendo la indiferencia en sus filas y restándole elementos.

Los liguistas celebraron su triunfo improvisando una manifestación que acompañó al doctor Lisandro de la Torre hasta el club Social.

En el comité departamental el doctor de la Torre pronunció un discurso.

En la primera sesión que celebró el concejo deliberante se aprobarán estas elecciones y se designará el 1 de diciembre próximo para tomar juramento a los concejales electos.

El presupuesto municipal — La intendencia aun no ha remitido al concejo el proyecto de presupuesto para el año próximo y por lo que se ve, es fácil que aun pasen muchos días antes que lo haga.

A fin del corriente mes terminará el período ordinario de sesiones el concejo y ocurrirá que el presupuesto no podrá tratarse.

Se dice que el concejo en virtud de lo que ocurre, resolverá en una de las últimas sesiones poner en vigor para el año entrante el mismo presupuesto que ha regido el corriente año como ya se produjo en 1913.

El mercado Porvenir — La intendencia elevó al concejo deliberante el expediente relativo a los señores Rodo, Pasce y Cía., quienes ofrecen gratuitamente, por un año, el mercado Porvenir, del cual son propietarios a fin de que se instale allí una feria franca.

Es probable que el pedido sea tomado en cuenta, con lo cual se beneficiaría grandemente a los pobladores barrios de la Refinería y de los Talleres.

Pago de la contribución directa — Por decreto del P. E. provincial se ha prorrogado el plazo para pagar la multa de la contribución directa hasta el 30 del mes de noviembre. Con tal motivo se han pasado a la receptoría de rentas las instrucciones de práctica.

La farsa electoral del domingo — El domingo han tenido lugar las elecciones comunales para elegir los concejales que reintegrarán el concejo deliberante. Realizadas mediante el voto calificado las elecciones del domingo han consagrado un absurdo político que merece la censura de todo buen demócrata.

El concejo municipal de nuestra ciudad lo forman los que han obtenido mayoría de votos emitidos por terratenientes, malos comerciantes y peores latifundistas. El pueblo de Rosario ha sido nuevamente engañado, y ha sido espectador y víctima de las más absurdas de las farsas electorales. Decepcionado como ha sido por el caso o gubernamental del radicalismo, el electorado de Rosario ha debido en esta ocasión soportar pasivamente un despojo político cuyos autores debieran dar cuenta cuando el pueblo se capacite y [illegible] elegir sus legítimos representantes.

El concejo deliberante compuesto por hombres electos gracias a un privilegio político, carece de la autoridad suficiente para legislar sobre las necesidades y aspiraciones de un pueblo que no ha podido elegir sus representantes.

El triunfo de los candidatos electos significa la continuación de una política de extorsión que atentará continuamente al bolsillo del pueblo trabajador.

Creación de un juzgado de paz — El ministro de gobierno ha expedido un decreto creando un juzgado de paz en Villa Aurelia, departamento Rosario como asimismo una oficina de registro civil.

La creación del juzgado de paz responde a una sentida necesidad de la población de aquella localidad. Tanto el juzgado como la oficina del registro civil iniciarán sus tareas en el mes de diciembre.

Accidentes del trabajo — Esta mañana, a las 7.30, fueron víctimas de un accidente los obreros albañiles [illegible] Ferrari y Mariano Brito, debido al derrumbamiento de una pared de los talleres del diario "La Capital", en donde trabajaban los citados obreros.

Resultaron con lesiones leves que les fueron curadas en la asistencia pública.

La mosquita — La oficina de defensa agrícola del Rosario ha dirigido una nota a los diferentes delegados que actúan en la campaña de la provincia a fin de que mediante sus influencias y la cooperación del personal que los secunda en sus tareas convenzan a los agricultores de las ventajas que reportará redoblar los esfuerzos para combatir y destruir la mosquita.

Esta nota de la oficina de defensa agrícola obedece a comunicaciones de distintos puntos de la provincia de Santa Fe de haberse producido nacimientos de mosquita.

Como se sabe, éste es el período más propicio para destruirla pues tiene la característica de agruparse formando manchones, y haciendo, por consiguiente, más fáciles los trabajos de destrucción.

Dados los medios con que cuentan los delegados de la campaña y que a no dudarlo, serán secundados eficazmente por los agricultores, los resultados finales serán satisfactorios.

Congreso de comisiones de fomento — Según hemos informado, se celebró el 15 del mes próximo pasado, en Venado Tuerto, el primer congreso de comisiones de fomento del departamento General López.

En dicho primer congreso, al que asistieron representantes de todas las comisiones de fomento de los diversos pueblos del departamento General López, se presentaron diferentes proyectos tendientes a implantar nuevas ordenanzas relativas a la comuna.

Entre estas, fueron aprobadas las siguientes: Rodados y tráficos, aguadas públicas, fomento de educación, mendigos, falsos sacerdotes y casas de tolerancia, correspondiendo dichas ordenanzas a los proyectos presentados por las comisiones de fomento de Maggiolo, Rufino y Venado Tuerto, respectivamente.

Desde el 1o. de enero de 1915 estas ordenanzas entrarán en vigencia.

Fallo contra la municipalidad — En el juicio seguido por los señores Pedro Careac y Clemente y Pascual Sosa Yañi, la tercera sala de la cámara de apelaciones ha condenado a la municipalidad a expropiar el terreno situado sobre la avenida Pellegrini y la calle La Plata y Callao.

Dicho terreno se destinará a ensanche del parque Independencia.

Biblioteca Mariano Moreno — Con motivo de los arreglos internos que se están efectuando en los salones que ocupa esta biblioteca permanecerá cerrada hasta el 25 del corriente.

ENTRE RIOS

PARANA

Servicios portuarios — La subprefectura de esta capital ha dictado una disposición reglamentaria organizando ampliamente todos los servicios portuarios que encuadren dentro de las atribuciones de la policía marítima y fluvial, en concordancia y de acuerdo con la aduana.

El precio de la carne — Uno de los asuntos que preocupa a la comuna es el precio de la carne, que los abastecedores se niegan a disminuir.

Con tal motivo se pide que no [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — La principessa dei dollari

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — El anzuelo, Farsa cruel

Victoria — Compañía comicodramática española de Serrador-Marí — Los chorros de oro, La malquerida

Argentino — Compañía nacional de sainetes Vittone-Pomar — El caburé, Música criolla, La conflagración

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva — La moza de mulas, Molinos y gigantes, La taza de té

Marconi — Compañía de zarzuela Rosales-Rogó — La gatita blanca, La tirana, La última película

Nuevo — Compañía dramática napolitana — Vendemmia di sangue, Un acto de concierto

Buenos Aires — Compañía comicolírica española — Ruido de campanas, San Juan de Luz, ¡Ay, Madrid, cómo te han puesto!

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por Mauricio Moscowitch

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones Esta noche figuran varios debuts

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre

Empire Theatre — Corrientes y Maipú Función tarde y noche Selecta orquesta

Gran Biografo Lavalle — Lavalle 921 A la 1.30 y a las 8.45 p m Todos los días *estrenos*

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30, por sección 0.10 Estrenos todos los días

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón

Electric Palace — Lavalle 836 Función todas las tardes y noches.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2976

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta

Cine El Cantabrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos Selecta orquesta

Alberdi

El tercer número aparecerá el jueves, con el siguiente sumario:

La nacionalidad no es el nacionalismo, José Muzzilli. Humanismo, religión del porvenir, Raquel Camaña, Consecuencias de la guerra Juan B Alberdi, Democracia y educación, Ernesto Nelson, Arte y letras: El arte social, Alvaro Melián Lafinur, Un libro sobre arte social, Anatole France, El árbol (versos), Emilio Verhaeren, Bibliografía; ¡Un gran libro!, Guido A. Cartey, "Las Bases", M. A. Pelliza.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveither, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JULIO LEBRICON**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914 — Doctor José Agustín Basualdo, secretario V 11 12

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Navella, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914 — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 5|12|14

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO**, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, octubre 2 de 1914 — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario V 26|11.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Navella, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don **ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA**, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra ... don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art 80 del Código de Procedimientos

Buenos Aires septiembre 9 de 1914 — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario V 26 11

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bafirno ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **CRISTINO BARRIOS**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, octubre 7 de 1914 — M. C ... secretario V 20 11

suprimidas las ferias francas en las que las clases pobres compran carne buena a 35 y 40 centavos el kilo, mientras que en el mercado Central se expende el mismo artículo a 60 centavos.

El crédito administrativo — Una agencia de esta ciudad no entrega a la defensa agrícola el material que ha llevado en una chata, porque no se le paga el flete.

El hecho llama la atención, porque siendo la defensa agrícola una de las reparticiones administrativas, la medida adoptada de no entregarle los artículos que le están destinados sino mediante previo pago del flete, revela la falta de confianza que se tiene en los procederes gubernativos.

Aun en el caso de que la poca importancia del material haga al hecho insignificante en sí mismo, no le resta su gravedad desde el punto de vista del principio que se sienta, y que viene a revelar la ninguna consideración que se tiene por el crédito interno del gobierno

Si en las relaciones civiles llega a producirse un hecho de esa clase, la única explicación que se le atribuye es que la persona a la cual se exige el previo pago merece ese temperamento, en virtud de que sus responsabilidades personales dejan mucho que desear, y cuando en el giro de los negocios comerciales un comerciante es tratado en análoga forma, es por la misma causa; es decir, porque su conducta le hace acreedor a esa desconfianza.

El cisma radical — Continúa el cisma en el comité local radical, habiendo renunciado muchos de los dirigentes.

Existe una tendencia contraria a la acción del diputado Pedro Cepeda, factótum y verdadero padre del radicalismo local.

Acúsase al ministro doctor Sagarna de ser el culpable de todos los desaciertos que ha hecho el actual gobierno, referentes a la provisión de empleos.

El nuevo intendente — Ante numerosa concurrencia, se hizo cargo de su puesto el nuevo intendente municipal, señor Emilio J. Jerez, previo el juramento de ley

Embarque de lanas — En los puertos del Uruguay, Concordia y Victoria, ha empezado el embarque de lanas de la actual cosecha, para Buenos Aires.

Peones para la cosecha — Los jefes de policía de los departamentos han informado al ministro de gobierno que hay suficientes peones para el levantamiento de la cosecha.

Muerte de un comisario — En el distrito de Altamirano, departamento Tala, fué muerto el comisario del lugar, señor U Rodríguez, recientemente nombrado, por Sebastián P Corvalán, que le infirió 16 puñaladas.

Se da como origen del hecho intemperancias del novel comisario

Corvalán es de filiación provincialista, y no ha sido habido, pues huyó en el caballo del propio comisario, a quien acompañaba sólo un soldado, que se dió a la fuga al ver caer al comisario

CORDOBA

La renta — El producido de la renta pública hasta el 10 del corriente asciende a 7.681,646 pesos, acusando una disminución en relación al año anterior de 66.905 pesos.

Viruela y sarampión — Comunican de Cruz del Eje que aumentan cada día los casos de viruela y de sarampión.

Urge que las autoridades respectivas se preocupen, con objeto de impedir que este mal se propague

Peones para la cosecha — El gobernador envió al ministro de agricultura de la nación el siguiente telegrama:

Existen en esta ciudad próximamente 1800 hombres sin trabajo, prontos para ocuparse en el levantamiento de las cosechas, y de los departamentos del norte y oeste recibo también informes de que hay mucha gente preparada para concurrir a la región agrícola.

Todos estos trabajadores carecen de recursos para transportarse en circunstancias que empieza el pedido de brazos en la extensa zona de los cultivos.

El gobierno de la provincia no tiene en su presupuesto ninguna partida que le permita costear estos gastos, y se ha dirigido por esta causa a las empresas de ferrocarriles solicitando su cooperación para el caso, obteniendo resultados favorables

En esta circunstancia, y respondiendo a una verdadera necesidad pública, de positivo beneficio económico para el país, me dirijo a V. E. solicitando se permita el transporte gratuito de los trabajadores para la cosecha en las líneas de ferrocarriles nacionales dentro de la provincia y la autorización para expedir a cuenta del gobierno de la nación pasajes hasta el límite que se crea conveniente.

Esta franquicia se usaría bajo el contralor de la oficina provincial de trabajo y con la fiscalización que V. E. determine.

Puedo afirmar a V E que una medida de esta clase concluiría con los desocupados que todavía existen en esta provincia llevaría brazos suficientes a las regiones que van a necesitarlos y evitaría el espectáculo que anualmente se produce y que con mayor razón se repetirá este año, de trenes asaltados por gente sin trabajo y sin recursos, y que la provincia ha satisfecho antes por sus propios medios.

En la seguridad de que el señor ministro prestará a esto toda la atención que su importancia merece, lo saluda con su mayor consideración — Cárcano."

Caminos — Se ha dispuesto que, por la oficina de vías de comunicación se manden componer los caminos de acceso a las estaciones de Villa María y Ballesteros, que están intransitables, de suerte que para la cosecha próxima puedan ser útiles esas vías de comunicación

SANTIAGO DEL ESTERO

Nueva compañía de electricidad — Bajo el título de "Compañía Eléctrica de Santiago" se ha constituído una sociedad anónima con un capital de pesos 300.000 para establecer una usina en esta ciudad.

Esta sociedad se ha formado para cortar los abusos que cometía la actual empresa en el suministro de flúido eléctrico, produciendo buen efecto en el público

Los maestros — Se ha pagado a los maestros provinciales el mes de agosto

SALTA

El cultivo del arroz — Los señores Moya Hnos., fuertes sembradores de arroz en esta provincia, donde tienen arrozales en Campo Santo, han pedido la venida de un especialista japonés del ministerio de agricultura para inspeccionar los arrozales e indicar las medidas a tomarse para mejorar en lo posible el rinde de la cosecha.

Según cálculos, la cosecha de este año sólo alcanzará la cantidad de 1200 toneladas.

La venta de los acorazados — Ha sido recibida aquí con desagrado la opinión del ministro de marina, que se opone a la venta de los dos grandes acorazados.

Es lamentable que los altos funcionarios justamente sean los que den mal ejemplo en estos tiempos en que el más elemental espíritu de patriotismo aconseja prudencia para aliviar los sufrimientos del pueblo, que pide pan y no lujos inútiles.

SAN JUAN

Renovación de municipalidades—Con motivo de la próxima renovación de las municipalidades, en todas las comunas se han iniciado trabajos para la elección que se verificará el primer domingo de diciembre próximo.

El transporte de la uva — Todos los viñateros se preocupan en estos momentos de organizar el transporte de la uva de mesa a los mercados del litoral, en forma de que su costo no pase de 20 centavos el kilo.

Exportación — La exportación de vino es cada día mayor. La verdura, lo mismo que la fruta, ha encarecido a causa de la mayor exportación

El río — Sigue aumentando el caudal de agua en el río San Juan.

SAN LUIS

El magisterio impago — Los maestros que prestan sus servicios en las escuelas provinciales de San Luis hace nueve meses que no perciben un solo centavo de los haberes que les corresponden. El modesto gremio se encuentra por esa causa en una situación tan afligente, que más que a la nota racional es a la sensitiva a la que corresponde poner de relieve en toda su intensidad y colorido.

El hambre ha obligado a esos humildes, pero no por ello factores menos importantes e indispensables del progreso y de la cultura general, a vender sus sueldos a usureros, los que, medrando con lo afligente de la situación, los han comprado hasta con un cincuenta por ciento de descuento mensual.

CATAMARCA

Los fondos pro desocupación — En condiciones ya el P E. de disponer de los fondos votados por la legislatura para afrontar el problema del encarecimiento de la vida y de la desocupación del trabajador, es bueno que dichos fondos se apliquen con un criterio claro del momento y de sus precisas exigencias.

Dos cosas fundamentales debe tener presentes el gobierno, el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y la falta de trabajo del obrero. Son los dos puntos primordiales que debe encarar y resolver el P. E

Servicio ferroviario — Era el 15 de octubre la fecha fijada para regularizar el servicio de trenes, según la promesa del Central Córdoba.

Va corrido más de un mes y las cosas no han variado. Seguimos con trenes semanales que nunca llegan a horario a Chumbicha.

Naturalmente, con sensibles perjuicios al comercio y al público en general

Las inundaciones primero, luego la falta de carbón, han venido siendo la socorrida excusa de este mal servicio ferroviario.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION ARGENTINA

Partido internacional para el domingo

El próximo domingo debe realizarse en el field del club Gimnasia y Esgrima el partido internacional entre equipos representativos de la Liga Uruguaya y Federación Argentina de Football, a beneficio de la clase menesterosa de esta capital

El team argentino que ha sido designado para constituir el equipo de la Federación es el siguiente

J J Rithner (cap) (Porteño) R González Ezcarrá (Porteño) y A Reparaz (G y Esgrima) S Pardo (H Argentino) y S Sayanes (G y Esgrima) C Aguilar (G. y Esgrima), P Bolde (Kimberley), N Cappelletti (Independiente), C Izaguirre (Porteño) y A Cazenabe (Atlanta)

Como referee actuará el juez uruguayo don León Peyru

Campeonato de la copa Argentina

El poder ejecutivo nacional ha concedido a la Federación Argentina de Football la suma de mil pesos moneda nacional, con destino a la adquisición del trofeo destinado al campeonato de la copa Argentina, instituído por decreto de septiembre 12 del año ppdo

ASOCIACION ARGENTINA

Semifinales de segunda, tercera y cuarta ligas

El sorteo practicado para determinar el orden en que jugarán los vencedores de cada sección de los campeonatos de 2a, 3a y 4a ligas ha dado el resultado que más abajo se indica Las fechas aun no han sido fijadas, pero se dará aviso separado a cada club interesado Los encuentros deben realizarse en cancha neutral

Segunda liga — *Ganador de la sección A contra ganador de la sección B, ganador de sección C, B y E*

Tercera liga — Ganador de sección E contra ganador de sección D ganador de sección C contra ganador de sección B ganador de sección F contra ganador de sección G, ganador de sección A, B y E

Cuarta liga — Ganador de sección C contra ganador de sección G, ganador de sección A contra ganador de sección D

Zelaya Juniors — Acepta match de segunda liga para jugarse en field del aceptante el próximo domingo, por la mañana si es posible

Para concertar el match, dirigirse a 25 de Mayo 125, San Martín

Invencible 3, Dublin 2 — Por la final de la copa del campeonato de la Federación Argentina se jugó en la cancha del segundo

Ganó el sorteo de práctica el capitán del team local, quien decidió jugar con el viento a favor La salida de los visitantes es interceptada por la defensa local, e inmediatamente la pelota pasa a los forwards de Invencible, los cuales dominan por completo Un corner tomado por Donato es rechazado por el arquero local

Sin otra alternativa de interés termina el primer tiempo

Al reanudarse el partido los visitantes atacan con bríos y los locales, a los 12 minutos, marcar su primer tanto Los locales producen un penal a favor de los visitantes, que, tomado por Dorio, marca el goal para su team A los 37 minutos de juego Dorio consigue marcar el segundo goal de la tarde. Faltaban 4 minutos para terminar cuando Escorza marca el tercero con un tiro fuerte y esquinado

Terminó el partido con el triunfo de *Invencible por 3 a 2. Con este triunfo se* clasifica campeón de la liga Federación A Argentina.

Arribeños del Plata v. Estrella Imperial —Este partido de tercera división se jugó en el field del segundo, venciendo el primero por cuatro goals a uno.

—El team de III de este club acepta encuentro amistoso en field del aceptante Secretaría, Famatina 510, a nombre de B Gutiérrez

Washington v. Pequeño Estudiantil — Bajo el patrocinio de la Federación Porteña se efectuó este partido. El team de Washington derrotó a Pequeño Estudiantil por 2 goals a 0

LOS NEGOCIOS

He aquí el detalle de las operaciones de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 77 000 a 82 10, 5000 a 82, total 82 000

Id noviembre 21 7000 a 82 10, 7000 a 82.

Id fin de mes 10 000 a 82 10, 10 000 a 82, total 20 000.

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, al contado 93 000 a 79 70

Bonos M de Pavimentación semestrales, al contado. 7500 a 66 80, 11 000 a 66 50, total 18 500

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 18 13 000 a 82

Cédula Hipotecaria Argentina 1a serie, noviembre 18 13 000 a 79 80, 3500 a 79.70, 30 000 a 79 80 total 31 800

Empréstito Conversión 2 1/2 o o, noviembre 18 10 000 a 26

Bonos M de Pavimentación semestrales, noviembre 18 4500 a 66.70

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado ayer:

Saldo anterior	$ oro	221 671 147,950
Entraron	"	167,810
Existencia en caja	"	221 671 315,803

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 1290 bolsas Once a 11 40, 110 dársena a 11 15 (al llegar), 419 Once a 11, 113 Sola a 10.85

Trigo varias clases — 660 bolsas Once a 10 70, 620 Once a 10 70, 231 id a 10 65, 570 id a 10 10, 62 id a 10, 320 id. a 10

Nabo — 31 bolsas Once a 8 50, 9 id. a 8 50

Alpiste — 80 bolsas Brian a 11 30

Maíz amarillo — 365 bolsas Once a 4 45, 630 id a 4 25 280 id a 4 25, 180 id a 4 25, 481 id a 4 10, 373 id a 4 10, 306 Sola a 4, 300 id a 4, 643 Once a 3 80 85 id a 3 70, 327 id a 3 65, 365 id. a 3 55, 260 id a 3 50

Maíz morocho — 100 bolsas Once a 4 90, 150 id a 3

Avena — 17 bolsas Sola a 7 90.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de temperatura agradable, aunque algo más elevada que la del día anterior. El sol alumbró 9 horas y 40 minutos. Sopló viento suave, llegando su velocidad extrema a 47 kilómetros por hora a la 1.5 p. m. La máxima de la temperatura llegó a 26, a las 12 m., y la mínima fué de 11.4, a las 4.30 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 759.8, 760.2, 760 9. Temperatura del aire: 19.8, 22.5, 15. Humedad relativa: 57, 58 77. Dirección del viento. NO., SO., SO. Velocidad del mismo: 9, 28, 4.

Anoche reinaba tiempo bueno, con el cielo claro o seminublado, en toda la república. Cayeron ligeras lluvias en algunos puntos de la provincia de Buenos Aires, la región mediterránea y Chubut, y durante el día en Córdoba y Santiago del Estero.

Prevalecían vientos suaves del sur (SE. a SO.) en las provincias, y vientos fuertes del oeste en Chubut.

La temperatura ha bajado algo en el este y norte de Buenos Aires, y ha subido unos grados en las demás regiones del país.

La presión atmosférica ha subido en las provincias y ha bajado en la región patagónica, donde anoche la graduante barométrica era bastante fuerte.

Hoy habrá, probablemente, tiempo nublado, con lluvias aisladas, en el norte de la región mediterránea y en las provincias del noroeste, y tiempo bueno, con temperatura en leve ascenso, en las demás regiones.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 3 40 en Corrientes, 3 78 en Ita Ibaté, 2 09 en Ituzaingó

Uruguay 2 58 en Barra Concepción, 4 76 en Santo Tomé, ... en Alvear, 4 94 en La Cruz, 4 35 en Yapeyú, 4 13 en Paso de los Libres, 3 21 en Monte Caseros, 5 80 en Concordia, 3 10 en Colón, 2,37 en Uruguay, 1 21 en Gualeguaychú

Neuquén 2 20 en Neuquén, 2.97 en Paso de los Indios

Limay 3.47 en Paso Limay

Negro 3 45 en Choele Choel.

Llegadas a la rada — Ayer llegaron a la rada los vapores siguientes inglés Escrick, procedente de Río Janeiro, en lastre, italiano Uranus, de Génova, en lastre, inglés Eghiptian, de Río Janeiro, en lastre, inglés Rual, de Sierra Leona, en lastre inglés Plutarch, de Santos, en lastre inglés Kelvinhead, de Glasgow, con carga general

Vapores entrados ayer — Argentino Toro, de Porto Alegre a la dársena sur

—Inglés Kelvinhead, de Liverpool al dique 3

—Uruguayo Santos, de Pernambuco al dique 3

Vapores salidos ayer —Noruego P Cristopersen, del dique 3 para Arica, en lastre

—Holandés Zaaland, del dique 1 para Amsterdam

—Inglés Mastoro, del dique 2 para Marsella

—Inglés Tiveddale, de la Boca del Riachuelo al Rosario

—Francés Liger, de la dársena norte para Burdeos

Esperados — Italiano Toscana, de Génova a la dársena norte

—*Noruego Hans B, del Rosario*, al dique 3

A salir — Inglés Saint Andrew, del dique 1 para Liverpool.

—Inglés Victoria de Larrinaga, del dique 3 para Nueva York

—Belga Gouverneur de Lanstheere, del dique 1 para Génova

—Inglés Demerara, del dock sur para La Plata

—Inglés Antiope, de la dársena norte para el Rosario, en lastre

—Inglés Spencer, de la dársena norte para Liverpool

—Francés Espagne, de la dársena norte para Burdeos.

—Argentino Devon, del dock sur para Campana

—Argentino Vaquillona, del dique 1 para el Rosario

Puerto de La Plata — Procedente de Nueva York, ayer entró al gran dock el vapor inglés Hostilius.

Fluviales — Hoy se esperan Roma Cabo Santa María, de Montevideo

—Bruselas, de la Asunción y escalas

Hoy salen Roma, a las 7 p m., y Cabo Santa María, a las 10 p m., para Montevideo

—Urano a las 12 m hasta Corrientes

—Golondrina, a las 5 p m. hasta Gualeguaychú

—Lima, para el Carmelo

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección central Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. A $ 10 mensuales se enseña en corto tiempo aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5 escritura a máquina de todos sistemas. Cursos abreviados para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia al interior. Otorga diplomas. Soliciten programas gratis.

IMPORTANTE

ACABA DE APARECER

El Nuevo Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación, por A. Heller, contador público nacional, fundador y director de estas Academias. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha; reconocido el mejor método por los principales diarios y miles de alumnos. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. Contiene toda la teoría combinada con la práctica: 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, ganadera, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (15 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Tomo encuadernado lujosamente, 17 por 26, 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3454, Buenos Aires.

Nota. — Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina", de octubre 12; LA VANGUARDIA, octubre 14; "El Avisador Mercantil", octubre 15; "La Razón", octubre 16; "El Diario" y "La Tarde", octubre 17; "La Nación", octubre 19; P. B. T., octubre 23. Soliciten folletos gratis.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

— Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 433 016 —
Reservas efectivas	" 5 039 207 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, octubre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	$ 4.913.180

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 30 000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Conveng.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, octubre 1o de 1914.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

— Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 5 000 000
Reservas	700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p m., de 5 p m. a 6.30 p m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

— Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe: General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca: Chiclana y Lavalle; Córdoba: San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 73 000 000
Capital subscrito	$ m|n 57 000 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

— Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Num. 1, Callao esquina Corrientes; num. 2, Santa Fe esquina [illegible]; [illegible] Bernardo de Irigoyen [illegible] ... [illegible]

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2009; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 881 632 21
Fondo de previsión	" 2 300 000 —

SE ABONA

	c|legal		o|sellado	
Por depósito en cta cte	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: (Flores) Rivadavia 7023, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia número 3858 60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 030 —
Capital realizado	" 16 871 350 —
Fondo de reserva	" 4 237 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta Cte	9	o|o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades. Tarifa módica		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o Noviembre 1914. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	" 97 638 690 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 299 967 50
Primas a realizar sobre las acciones no integradas	1 416 186 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, [illegible] Tomé, Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, [illegible] Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

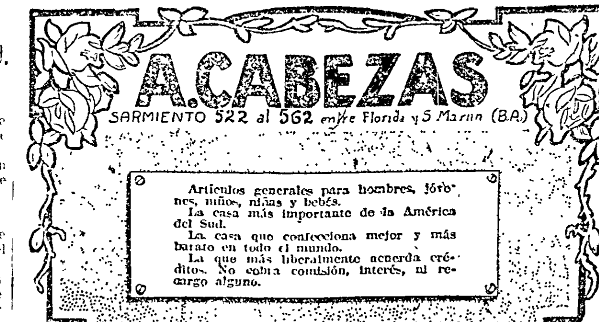
Número	1	Pueyrredón 185
"	2	Almirante Brown 1422
"	3	Vieytes 2064
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 2209
"	7	Entre Ríos 1145
"	8	Rivadavia 6302
"	10	Bernardo de Irigoyen 1262
"	11	Caseros 2965
"	12	Charcas 1357
"	13	Bolívar 399
"	14	Belgrano 2364
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe

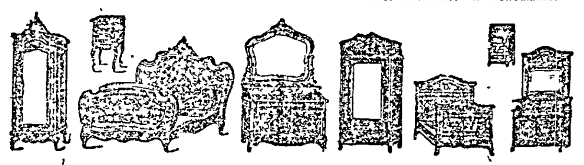
Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta: desde $ 10 m|l hasta $ 1 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	8	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

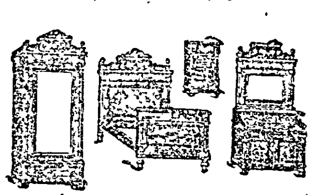




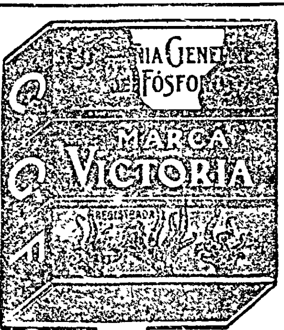
Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble ... $ 260

[illegible] juego, 2 plazas, Luis XV, 8 piezas, nogal, mármoles finos ... $ 176

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



[illegible] (matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, $ 260



3 CAJAS POR 10 CVOS



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES — EN CLASE ESPECIAL

Premiados por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física.

Oficina de colocaciones gratuita.

"La Electricidad y La Maquinaria". Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios.

Acaba de aparecer: Ing. H. M. Levylier, Nociones de electricidad, 2a. edición de 140 páginas. Precio: 1 $ m n.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a m hasta 9 p m.

PROFESIONALES

Dr. TAVOLARO 606-914 SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET PULMON — REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS — ABONO a CURACIONES — RAYOS X, 9 a 11-3 a 6 CALLAO 158

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torn[illegible] — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 3333, de 1 a 3 p m — Uruguay 33, de 4 a 6 p m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3253 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p m.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general — Enfermedades de señoras y venereosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p m. — Lavalle 1453 — U. T. 4375, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p m. Corrientes 2356. U. T. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas: General Iriarte 650, de 1 a 3 p m., U. Telefónica 601, Barracas — Praga 246 (Pińeiro), de 5.30 a 7 p m., U. Telefónica 657, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p m. — U. T. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular — 391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a m y de 8 a 9 p m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 1 a 7 p m. — U. Telefónica 3170 (Libertad).

J. S. Guestrino — CIRUJANO DENTISTA. Especialista en extracciones sin dolor. Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc. HONORARIOS MODICOS. Horas de consulta: de 11 a m. a 7 p m. Corrientes 4315 — CASEROS — RAWSON.

Adolfo Dickmann — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y [illegible] de 1 a 6 p m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4201, Juncal.

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA, ABOGADOS. Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. PARANA 662 — U. Telefónica 6[illegible]9, Libertad. 5o piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 [illegible]. — U. T. 4923, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 676, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 220 [illegible] (Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417, 3o piso. U. T. 4[illegible]6 (Libertad).

Dr. D. FERRARO MARCELLI — ABOGADO. Estudio: LAVALLE 1270. Horas de 1 a [illegible]. Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido.

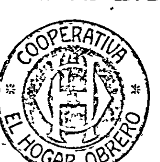
VARIOS

ALFREDO VADONE — [illegible] — Corrientes 633. Unión Telefónica [illegible].

P. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — [illegible], Buenos Aires. Tacuarí 53. [illegible] Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION — [illegible] con medalla [illegible] domicilio y en [illegible] — [illegible] García 4[illegible]3, [illegible]



ARTICULOS DE ALMACEN Y MENAJE. VENTA DE CARBON DE QUEBRACHO BLANCO DE 1a CALIDAD.

BOLIVAR 1854 — U. Telef. 147, B. Orden

CARBON a $ 2.40, los 30 kilos. VENTA DE PAPAS FLOR A $ 2 M N. LOS 10 KS.

Pidan a la cooperativa "EL HOGAR OBRERO" — REPARTO A DOMICILIO —

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España.

Tengo tapas de "Vida Socialista", de 1910 al 1913, a 50 centavos.

El Cancionero Socialista, al precio de [illegible].

El grupo parlamentario socialista italiano, 50 por 70, a 70 centavos.

"Alma rebelde" de Juan A. Mejía, [illegible]

"Revolución y contrarrevolución", de Carlos Marx, a $ 0 70.

"El proceso Ferrer y la opinión europea", a pesos 2 40.

"Parlamentarismo y Socialismo", por K. Kautsky, a $ 0 70.

Folletos socialistas en castellano y en italiano tengo un gran surtido a precios sin competencia.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO — Méjico 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668 BUENOS AIRES — UNION TELEFONICA N.[illegible] 1, MITRE

Sección Banfield y Talleres — CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2671 | Buenos Aires, Jueves 19 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCIÓN

La paz en Sud América

[illegible] los países, la Argentina [illegible] sintiendo seriamente las consecuencias de la guerra europea. El comercio de hombres y de [illegible] que alimentaba las activas [illegible] entre nuestro país y los [illegible] pueblos del viejo continente [illegible] ha disminuído en graves proporciones. Ahora mismo se mira con cierta intranquilidad la perspectiva de que falten vapores para transportar la próxima cosecha. Los buques de guerra de los países beligerantes han convertido todos los mares en teatro de sus hazañas, y dificultan la navegación no sólo para las marinas mercantes rivales, sino también para las neutrales.

[illegible] de los sangrientos estragos de la guerra nos hemos librado por completo. Ciudadanos que ostentaban la representación argentina han caído bajo el fuego homicida como en el caso doloroso, terrible del cónsul en Dinant. Y no ha habido en este sacrificio tal lujo de crueldad para con la víctima y de insolencia para con la nación que representaba, que los encargados de las relaciones exteriores argentinas tendrán que entablar una reclamación aunque ésta no llegue a ser de alcance muy práctico.

Como grupo nacional, nos afecta pues, grandemente esta guerra que se libra a tan enorme distancia de la tierra argentina, y cuyas consecuencias se sienten con mayor intensidad en razón del grado alcanzado por nuestro desarrollo económico.

Ella plantea también para los pueblos sudamericanos los más importantes problemas. La esperanza universal es que la presente guerra sea la última que sufran los pueblos civilizados. Se piensa, con razón, que esta hecatombe de vidas, esta inmensa ruina provocará en todas partes una fuerte reacción contra las influencias belicosas, y el vivo empeño de asegurar sobre [illegible] la paz del mundo.

[illegible] fin pueden contribuir especialmente los países sudamericanos con el ejemplo de su propia [illegible] la cual debe ser de un valor más real que las pomposas declaraciones pacifistas de los que se armaban para la guerra y la preparaban en las sombras de los gabinetes diplomáticos.

Hay que echar las bases de un acuerdo positivo para asegurar la paz de Sud América. Ellas tienen que ser en primer lugar, la rigurosa limitación de los armamentos y la desaparición de las vallas aduaneras que estorban el libre comercio internacional, con ventaja sólo para intereses pequeños, y con perjuicio evidente para las masas de cada país a las que se encarece la vida [illegible] al propio tiempo su capacidad de producción y de consumo.

Un pensador brasileño, diplomático accidentalmente, ha señalado el verdadero peligro que corren estos países, y que consiste, según aquél, en ver atacada mañana su independencia por parte del imperialismo alemán. La triste suerte que ha cabido a la pequeña Bélgica, el menosprecio que en Dinant ha merecido de las tropas del káiser la bandera y el nombre argentinos y las mal ocultas ambiciones germánicas sobre una rica región del Brasil, inducen a pensar que las previsiones [illegible] no dejan de tener cierto fundamento. Pero el peligro [illegible] es hoy más remoto que nunca si se considera, como cree el mismo hombre público brasileño, que en esta guerra será abatido el espíritu de conquista del imperio alemán.

Contra ese enemigo nos defiende la solidaridad de intereses, más o menos [illegible] entre estos países [illegible] algún otro [illegible] de inspirar res[illegible] y de con[illegible] cualquier pre[illegible] [illegible] viniere: [illegible] [illegible] [illegible] una fuer[illegible] [illegible] entre el A B C [illegible] de su propia [illegible] lo menos [illegible] [illegible]

No hay ninguna razón para que la Argentina, el Brasil y Chile se teman recíprocamente. La ambición [illegible] cada una de ellas [illegible] desarrolle sus propios [illegible] de trabajo y de progreso [illegible] los tres países [illegible] territorios y [illegible] [illegible]

La jubilación de los ferroviarios

Los empleados ferroviarios han vuelto a dirigirse al presidente de la nación solicitando incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias del congreso el proyecto de jubilación a los obreros y empleados ferroviarios.

Por su parte el doctor de la Plaza les ha contestado que accederá al pedido, siempre que las cámaras aprueben en breve tiempo el presupuesto.

Como lo hemos manifestado en diversas oportunidades, el proyecto aprobado por la cámara de diputados, sin constituir un modelo en su género, era aceptable. Pero, pasado en revisión al senado, éste lo modificó en forma tal, que constituye un nuevo proyecto, introduciéndole, por moción del senador Maciá, un artículo que lo convierte en un arma peligrosa para la organización de los obreros.

En efecto, el artículo 11, injertado a instancias de los manejos solapados de las empresas ferroviarias, establece la pérdida de los derechos a la jubilación para todos aquellos obreros o empleados que participen en una huelga.

De aceptarse ese proyecto, altamente reaccionario, él constituiría un insalvable obstáculo para ulteriores defensas de los intereses obreros. Sería vender por un plato de lentejas la libertad y el derecho del futuro. Para los obreros equivaldría a entregarse maniatados al poder y abusos de las empresas.

Por estas causas lo repudian. Sin embargo, ciertos empleados de las oficinas ferroviarias con largos años de servicios prontos a jubilarse de acuerdo con la ley, han venido haciendo trabajos para que ella se incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias.

El reaccionario proyecto del senado puede ser modificado por el voto de las dos terceras partes de los diputados, aunque es difícil asegurar que tal suerte pueda correr en caso de discutirse en las presentes sesiones.

Malo como es el proyecto del senado, sigue siendo resistido por los directorios de los ferrocarriles, quienes, ni aun así, desean que se sancione, pues desde Londres han solicitado al presidente de la república su postergación.

Mucho nos tememos que la jubilación de los obreros ferroviarios sea tratada, pues las empresas no reparan en medios para dificultar la discusión de cualquier ley que pueda afectarlas en algo.

ENTRE HOMBRES DE HONOR

UN SAINETE PARLAMENTARIO

La pericia del presidente de la cámara nos ha ahorrado el incruento espectáculo de un duelo entre diputados. En vano han esperado los aficionados siquiera un "acta" firmada por los "padrinos" y difundida por la prensa, explicando las altas razones por las cuales se ha salvado el honor de dos caballeros sin tener que desenfundar las pistolas o quitarle el moho a viejos sables "de combate". El choque entre los señores Lamas y Zeballos no tuvo en realidad caracteres muy graves: fuera del tono airado con que se motejaron mutuamente fué una fugaz escena de conventillo, o un cruce de inocentes injurias entre escolares. El mundo no se habría conmovido porque las reales o supuestas ofensas cambiadas quedaran en pie, ni serían un tema de historia en el porvenir porque se las dejara en el diario de sesiones. Sin embargo, el señor Avellaneda, pagado de su importancia presidencial, quiso "producir un acto", pero no hizo mas que ceder instintivamente a la tentación de alterar la versión taquigráfica. Por lo menos, esta vez pidió permiso a la cámara para hacerlo, y la adulteración podía parecer un acto caballeresco.

Ehrenerklärung!!...

DESAHOGO IMPERIALISTA DE UN PROFESOR ALEMAN

El epígrafe quiere decir una "satisfacción de honor", término muy usual en Alemania.

Un profesor alemán de la universidad de La Plata, Rob Lehmann Nitsche encargó a los señores Lutz Witte y A. Kuss que exigieran a nuestro compañero el doctor del Valle Iberlucea satisfactorias explicaciones, o en su defecto — ¡naturalmente! — una reparación por las armas, con motivo de un incidente personal ocurrido el domingo último en el museo de la universidad, durante la excursión organizada por el Ateneo Popular.

Según parece, el profesor Lehmann Nitsche, molestado por las apreciaciones del doctor del Valle Iberlucea sobre el imperialismo germánico, con propósitos guerreros esperó en la puerta del museo a los excursionistas.

Al presentarse estos con el doctor del Valle dirigiéndose a nuestro camarada pretendió obligarle a que dejara el bastón en la puerta, tal como está dispuesto en un reglamento.

El doctor del Valle hizo presente al señor Lehmann Nitsche que su condición de profesor de la universidad era suficiente garantía para la seguridad de los objetos allí expuestos. Hubo un cambio de palabras que evidenciaron que este incidente era sólo un pretexto para el desahogo patriotero del señor Lehmann Nitsche, el cual se consideró ofendido y pretendió, como se estila entre "caballeros", lavar con sangre la afrenta.

En las universidades alemanas, los estudiantes se emborrachan con cerveza y acostumbran luego ensayar duelos de honor, dándose de tajos en el rostro con espadines especiales. Posiblemente, esta costumbre habrá impulsado al profesor aleman a enviar sus padrinos al doctor del Valle Iberlucea.

He aquí cómo ha contestado al reto nuestro compañero:

"No acostumbro recibir padrinos ni resolver por medio de terceros cuestiones personales. Está por encima del llamado "código del honor" el sentimiento propio de mi dignidad [illegible] [illegible] mi conducta [illegible] [illegible] menos anestra [illegible] [illegible] de un [illegible] nadie, ni [illegible] derecho de mantener [illegible] tiempos de bárbara regresión.

No puedo, entonces, recibir la visita de ustedes ni menos designar dos personas, como me lo indican en su carta [illegible] para resolver el [illegible] incidente motivado el domingo último por el [illegible] Nitsche [illegible] [illegible]

en presencia de los excursionistas del Ateneo Popular.

Conozco toda la hostilidad declarada contra mi por ciertos profesores alemanes a causa de los conceptos sobre el imperialismo germánico que he vertido en mis recientes conferencias de la facultad de filosofía y letras de esta capital. El motivo que ha dicha persona ni fué sino un nimio pretexto para ponerlo de manifiesto. Pero no consintiendo yo ni publicas ni privadas afrentas, contesté como debía [illegible] de ello no estoy arrepentido — [illegible] su incorrección para conmigo en mi carácter de profesor de la universidad platense.

Corresponde a las autoridades de esta resolver el incidente a ayuda ante ellas el apadrinado de ustedes si cree haber sido ofendido por un profesor sujeto, como él, a los estatutos de la universidad. Nada valen para éstos y aquellas mis fueros y privilegios que nunca haría valer, por otra parte, donde procediera para responder de mis hechos, juicios y palabras.

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto

La minoría de la comisión de presupuesto que ha firmado el despacho en disidencia expresó ayer su pensamiento por boca del diputado radical doctor Melo.

Una larga disertación doctrinaria, árida y estéril, fué el fundamento de la disidencia radical. Fuera de la realidad y del momento, como ocurre siempre a los representantes radicales, el discurso del diputado Melo sólo tuvo pequeñas referencias a hechos y cosas concretas del presupuesto.

Inició su discurso preguntándose: ¿qué es el presupuesto? Para contestar su propia pregunta recordó las tres doctrinas que los tratadistas de diversos países sostienen. La teoría alemana sostiene que el presupuesto es una ley. En cambio otros sostienen que es tanto una ley como un acto de administración. Duguit sostiene que el presupuesto no es una ley sino un acto de administración, pero que la parte de los impuestos es al mismo tiempo ley y acto de administración. Esta teoría es la que se sostiene en Italia. Por último, la teoría que sostiene que el presupuesto nunca es una ley.

¿Dentro de cuáles de estas teorías está la República Argentina? El diputado Melo gusta hablar de cosas abstractas, desdeñando la realidad y la práctica: profesor de derecho, cree a pie juntillas en la existencia de un derecho argentino que puede dar la pauta de todas nuestras acciones en materia de política financiera y fiscal: cree que nuestra historia puede darnos enseñanzas fecundas, y supone por último que su disertación teórica puede ser de una utilidad apreciable. Para demostrar que entre nosotros el presupuesto es una ley, pasa revista a nuestra tenebrosa historia financiera desde 1825 hasta nuestros días, pasando por los tiempos de la dictadura, de la organización y de las presidencias de Mitre, Avellaneda, Roca, Juárez, Pellegrini y Figueroa.

No menos tiempo que su explicación sobre la teoría de los presupuestos, ocupó su disertación sobre los procedimientos usados en varios países para su confección. El procedimiento automático de Francia, establecido en tiempos de la restauración, el de mejoración o progresión usado en Alemania y Estados Unidos y el procedimiento inglés de la precisión de los cálculos, fueron analizados por el diputado Melo para probar que nosotros no los usamos.

Sentada la premisa irrefutable de que el presupuesto es una ley, y analizados los procedimientos usuales en otros países para su confección, el diputado Melo, profesor de derecho, creyó prudente explicar cual era su pensamiento sobre las funciones del estado y hasta dónde tenía derecho el parlamento a modificar las leyes orgánicas, que, según el presidente de la comisión de presupuesto, no podían ser modificadas. Para probar lo contrario de lo afirmado por el diputado Saavedra Lamas, recordó la constitución francesa de 1791, la constitución italiana y los métodos introducidos por el partido liberal en el parlamento inglés para obtener grandes reformas por vía del presupuesto, como la "Old Age Pensions Act", ley de pensiones a la vejez.

Criticó las limitaciones constitucionales, que no permiten la rebaja de los sueldos del presidente y de los jueces, cosa que no se ve en Inglaterra.

Después de tantas teorías y doctrinas, de tantas referencias históricas, el diputado Melo, que parece gustar muy poco de las cosas concretas, definidas y claras, se ocupó recién de los gastos públicos excesivos y de la necesidad de reducirlos. Citó algunos casos de despilfarro: la calefacción del congreso comparada con la del palacio de justicia y casa de gobierno, las sumas para combatir el paludismo; el personal inútil del departamento nacional del trabajo, el aumento del presupuesto de instrucción pública, no porque se haya desarrollado la instrucción primaria, sino porque se sostienen establecimientos de enseñanza secundaria gravosos e inútiles, las escuelas de agricultura con grandes gastos, con profesores costosos y sin alumnos, etc.

El diputado Melo quiso dejar bien sentado que el partido radical no podía aparecer sin pensamiento en materia de gastos y en materia de impuestos, y creía que realizaba funciones de alta política que tendían a modificar sistemas y procedimientos anacrónicos.

El discurso del miembro informante de la minoría de la comisión ha sido, indudablemente, el exponente fiel del pensamiento radical. Si bien se criticaron ciertos gastos, no se dijo una sola palabra sobre el mantenimiento de la iglesia católica ni del presupuesto de guerra y marina, ni de las obras públicas, y mucho menos del sistema impositivo.

Mientras los representantes de un partido no lleven ideas nuevas provechosas, de grandes reformas prácticas e inmediatas aspiraciones de un mejoramiento positivo, mientras no se critique los errores y absurdos del momento y se desdeñe la realidad, todo lo demás, exposiciones históricas, de doctrinas y teorías, será perder lastimosamente el tiempo. Y esto es lo que ha ocurrido, desgraciadamente, con los representantes del partido radical. El discurso del diputado Melo no causó buena impresión en ningún lado de la cámara, a no ser entre los representantes radicales, que carecen de un programa que pueda unificar su acción y homogeneizar sus puntos de vista en todas las cuestiones que se susciten.

Terminado el discurso del diputado Melo pidió la palabra el diputado por la minoría de San Luis señor Pastor.

El señor Pastor informó su disidencia con el artículo 13 del proyecto de presupuesto, que establece que el P. E. mandará liquidar durante el año 1915 los sueldos a que se refiere la ley con un descuento del 10 por ciento, con excepción de los menores de 200 pesos y los que se abonen en cumplimiento de contratos vigentes. Igual descuento se hará sobre las dietas que gozan los senadores y diputados.

Su palabra dilatada, como los llanos de su provincia natal, llenó el amplio recinto de la cámara. El señor Pastor se sintió el defensor de los empleados públicos, no de los despedidos, ni de los que ganan menos de 200 pesos, sino de los que ganan más, defensor de los pobrecitos generales y obispos, los altos empleados de la administración, de toda la burocracia argentina que gana sueldos enormes y que están en trance de ser rebajados en un 10 por ciento. El señor Pastor tuvo gestos de indignación; y aparentando defender los intereses de los empleados que ganan poco más de 200 pesos, defendió ciertamente los sueldos de aquellos que deberían soportar una rebaja más considerable.

"El empleado público no tiene defensores, sin ley que lo ampare y al arbitrio de sus superiores" en éstos momentos de crisis aguda de carestía y que sentimos la "depreciación de la moneda".

El pez por la boca muere, dice el refrán. O el señor Pastor no sabe por qué se deprecia la moneda, o sabiéndolo, cometió una atrocidad al votar las llamadas leyes de emergencia. ¡El señor Pastor ha asegurado que existe la depreciación de la moneda! Y la moneda se ha depreciado porque se ha creado el agio del oro, y éste se ha producido porque se ha cerrado la caja de conversión, cuya ley fué votada por el señor diputado Pastor. Y más ha de depreciarse la moneda si llegan a realizarse las emisiones de papel por las cuales se desveló el señor Pastor.

Pero el defensor de los altos empleados públicos quiso hablar de todo con motivo de la rebaja del 10 por ciento, y por cierto que lo hizo muy mal, hasta el punto que no lo aplaudió ni el grupito de diputados mudos que lo rodea y le sirve de claque.

Un alto empleado nos dijo cuando el señor Pastor hacía esfuerzos inauditos para que le saliera bien un símil malo: "¡Si este hombre continúa, en lugar del 10 por ciento nos rebajarán el 20!"

LA VENTA DE LOS DREADNOUGHTS

Un diario de la tarde publica importantes declaraciones del ministro de marina de Chile respecto de la adquisición de los dreadnoughts que ese país tiene en construcción en Inglaterra.

Dice el ministro chileno que éste no es el momento oportuno para la adquisición de los dreadnoughts, por la difícil situación financiera por que atraviesa el país, y que resultaría una imprudencia temeraria adoptar esta resolución en vista de lo costosos que son los armamentos modernos.

Cuando termine esta guerra podrá estudiarse el tipo de nave que es conveniente adoptar, y no comprendo, agrega, la campaña que se viene haciendo para la adquisición de esas naves con que el gobierno inglés quiere quedarse.

Asegura el ministro chileno que uno de los motivos en que se funda para no estar conforme con la adquisición de tales buques es que no existe ningún peligro que la haga necesaria para la seguridad del país.

Siempre fuí contrario, dice, a esas grandes construcciones navales, únicamente aceptables por haberlo hecho así los gobiernos del Brasil y la Argentina, y que esto era para Chile una cuestión de rivalidad.

Y termina manifestando que hasta la fecha es una incógnita la utilidad de esas naves gigantescas, cuyos resultados tendrán que apreciarse precisamente en estos momentos en que han de sucederse importantes combates entre las escuadras de las naciones en guerra.

La opinión del ministro de marina chileno concuerda, como se ve, con el criterio sostenido por nuestros camaradas de la diputación socialista al proponer la venta de los dos dreadnoughts que para la República Argentina, se construyen en los Estados Unidos, proyecto que hasta este momento no ha sido tratado por el congreso, y cuya oportunidad está fuera de toda duda.

EXCESO DE ERUDICIÓN

LAS CITAS DEL DIPUTADO SAAVEDRA LAMAS

Entre los eruditos del conservadorismo, criollo figura, indudablemente, el diputado Saavedra Lamas. Esta cualidad le honra, por más que, según hemos podido observar en la cámara, la condición está, hoy por hoy, al alcance de todas las mentalidades y ofrece grandes ventajas y satisfacciones a los que careciendo de ideas propias se dedican a espigar en las ajenas.

Pero la erudición, tomada así, como catálogo o como ornamento literario, tiene también sus inconvenientes, que son tanto más enojosos, cuanto más efectivo o sonado es el prestigio intelectual de quienes la usan.

No queremos, por cierto, suponer que la instrucción científica del señor Saavedra Lamas sea tan simple e inofensiva; pero, necesariamente, ante las citas que contiene su informe sobre el presupuesto, creemos que este legislador es una víctima del exceso de erudición.

En uno de los párrafos del sabroso discurso del señor Saavedra Lamas leemos: "Jean Jaurès, uno de los más grandes ministros de Francia". Como Jean Jaurès jamás ha sido ministro, es cosa de dudar de todo cuanto el doctor Saavedra Lamas le atribuye. Cola janni "eminente diputado socialista de Italia", según el doctor Saavedra Lamas, nunca ha sido socialista, sino radical. Max Schippel, "actuante notable en los congresos socialistas", hace años que fué separado del Partido, como Hildebrand, por un congreso socialista alemán...

El diputado Saavedra Lamas más amigo de los libros que el señor Zeballos, califica de "famoso libro" a un tomo sin pretensiones de Catti sobre socialismo agrario.

Por último leemos en el informe la cita: "si no existe la posibilidad de los medios de producción en la campaña, no existe el verdadero socialismo", que atribuye al doctor Justo. El doctor Justo no recuerda haber hecho semejante afirmación.

Decididamente, el diputado Saavedra Lamas debe ordenar sus papeles o metodizar su memoria.

La cancha de la Sportiva

DEBE PASAR A PODER DE LA COMUNA

Con motivo de las gestiones realizadas por el señor Demarchi, presidente de la extinguida Sociedad Sportiva, para apropiarse nuevamente de la cancha que hasta el momento habían usufructuado, sostuvimos la necesidad de que esos terrenos pasaran nuevamente a poder de la comuna.

A raíz de esas gestiones, el asesor letrado de la municipalidad, a cuyo dictamen fué pasado el asunto, se ha expedido sosteniendo la misma tesis.

Al hacer referencia a los antecedentes del asunto, el asesor letrado dice que según resulta de los antecedentes expuestos por el secretario de obras públicas, en la sesión del concejo deliberante de julio 12 ppdo., y de la ley 4290, la Sociedad Sportiva Argentina ha enajenado al ministerio de guerra por pesos 31.000 las construcciones, instalaciones, etcétera, hechas en el terreno cedido por la municipalidad a esa institución, en virtud de la ordenanza de 1889, con la circunstancia agravante de que ha reconocido, al efectuar esa venta, el dominio del terreno en cuestión a otra entidad distinta a la de quien ella lo recibió, agregando que en virtud de esos hechos, y de haber cesado la institución, en lo que a sus fines se refiere, pues se encuentra ella disuelta, la Sociedad Sportiva ha perdido todo derecho sobre el estadio de Palermo, y las construcciones, instalaciones y demás enseres han pasado a ser propiedad exclusiva de la municipalidad.

En seguida agrega que la venta efectuada al ministerio de la guerra no tiene valor jurídico para la municipalidad, pues la Sociedad Sportiva ha vendido lo que no le pertenecía.

Y, como lo sostuvo LA VANGUARDIA, el asesor letrado aconseja al intendente el rechazo del pedido del señor Demarchi, y que se haga cargo de esas instalaciones, poniéndolas bajo la administración de la dirección de paseos, para que así puedan ser utilizadas por todas las instituciones atléticas de la capital, sin preferencias de unas sobre otras, por tener esto el grave inconveniente de ser causa de especulaciones pecuniarias, deprimentes para el verdadero sport saludable, y de exclusiones perjudiciales para los fines que se persiguen con su fomento y a cuyo efecto se hará una reglamentación especial.

El intendente, con quien conversamos ayer respecto de este asunto, aun ante la evidencia de los mangoneos del señor Demarchi, no parece dispuesto a seguir el sano consejo del asesor letrado de la municipalidad, en primer término por no hacer demasiado "molesta" la situación del señor Demarchi, y en segundo lugar por su condición de "intendente interino".

Pero el interinato no ha sido obstáculo, sin embargo, para que doctor Palacio llenara las vacantes de los altos puestos de la administración como, los miembros del directorio del Banco Municipal y director de la asistencia pública, e iniciara diversas e importantes gestiones que luego han de pesar sobre su sucesor.

No son, pues, atendibles las razones que aduce el intendente, doctor Palacio para no resolver inmediatamente el asunto en la forma aconsejada por el asesor letrado de la municipalidad, menos aun en este caso, en que no cabe otra resolución más ventajosa para la comuna.

COMITE EJECUTIVO

Para esta noche a las 9 están citados los miembros del Comité Ejecutivo del Partido, en el local de costumbre. — Mario Bravo, secretario general.

PADRONES ELECTORALES

Los centros de la provincia que concurren a las elecciones del 29, deben solicitar copias del padrón provincial de electores a sus respectivas municipalidades, las que están obligadas a entregarlas.

Si las niegan, como está ocurriendo en muchas comunas, el secretario del Centro debe dirigirse telegráficamente al ministro de gobierno en La Plata, dando cuenta del hecho y pidiendo remisión directa de ese instrumento indispensable de la elección. — El secretario.

El papa y la guerra

Desde la ascensión a la cátedra de San Pedro, Benedicto XV había manifestado el deseo de hacer conocer "urbi et orbi" su infalible juicio sobre la guerra actual. Por fin, gracias a la ciencia, el cable nos ha transmitido la esperada encíclica. En ella Benedicto XV hace notar que ve en la presente guerra cuatro causas: la falta de amor mutuo sincero entre los hombres; el desprecio a las autoridades; la injusticia de las relaciones entre las diferentes clases de ciudadanos, y el bien material, que ha llegado a ser el objeto único de la actividad del hombre.

¿Qué derecho tiene el papa para hablar de falta de amor entre los hombres, cuando los sacerdotes azuzan en beneficio de sus intereses todas las bajas pasiones humanas, cuando el clero bendice a los ejércitos y a los buques de guerra destinados exprofeso a la matanza?

¿No hemos visto al clero de las naciones en conflicto solicitar de su dios el triunfo para sus países y el exterminio para los adversarios?

Y en cuanto al desprecio a las autoridades, ¿no son acaso los monarcas y las clases conservadoras quienes han desencadenado la guerra, pasando por encima de la autoridad soberana de los pueblos?

El papa también se lamenta de la injusticia de las relaciones entre las clases sociales. Tarde llegan esos lamentos, máxime cuando vienen del representante de una secta defensora del privilegio más rancio. Y por último, Benedicto XV, cual Diógenes el Cínico, critica el bien material. Esto resulta paradoial, sobre todo cuando en Francia ha sido necesario dictar las leyes acerca de las congregaciones religiosas porque arruinaban al comercio y a la industria laicos.

En fin, el papa ha hablado "Vox clamantis in deserto".

LA GUERRA EUROPEA

En el Norte de Francia y Bélgica

RECHAZO DE LOS ATAQUES ALEMANES

La batalla de Flandes toca á su término

VIOLENTÍSIMO COMBATE EN LA BUKOWINA

Condiciones en que se realiza la ofensiva alemana

La campaña en Francia y Bélgica

TERMINO DE LA BATALLA DE FLANDES

BURDEOS, 18 — Un comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente:

"La segunda gran batalla de Flandes toca á su término.

El esfuerzo de los alemanes parece quebrantado. Dicho esfuerzo se caracterizó por ataques en masas profundas, conducidas por oficiales aun inexpertos.

Las tropas alemanas actuales no poseen la preparación inmejorable de los soldados que obtuvieron éxitos en el curso del mes de agosto último.

Por otra parte, hay que reconocer que el ejército francés se halla actualmente preparadísimo por esos tres meses de guerra.

RECHAZO DE TODOS LOS ATAQUES ALEMANES

El bombardeo de Reims

PARIS, 18 — Un comunicado oficial del gobierno francés anuncia lo siguiente:

"La jornada de ayer fué análoga a la anterior.

Hubo numerosos cañoneos y algunos ataques aislados de infantería enemiga, los que fueron todos rechazados entre el mar del Norte y el río Lys.

El frente fué bombardeado bastante activamente, principalmente en Nieuport, en el este y en el sur de Ipres.

Cerca de Bixschoote los zuavos cargaron a la bayoneta, apoderándose en forma brillante de un bosque disputado desde hace tres días por los aliados y por el enemigo.

En el sur de Ipres la ofensiva de la infantería alemana fué rechazada.

Los ingleses mantuvieron igualmente su frente.

En la región de Craonne nuestra artillería obtuvo varias veces ventajas sobre las baterías alemanas.

El bombardeo de Reims continuó.

A pesar de los contraataques del enemigo conservamos nuestras posiciones al oeste de Chauvoncourt.

Los batallones del landwehr enviados a Sainte Marie-aux-Mines, perdieron la mitad de sus efectivos, lo que los obligó a retirarse."

VIOLENTO CAÑONEO

Una región barrenada por los alemanes

PARIS, 18 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En nuestro frente del norte el día fué marcado por un cañoneo muy violento, casi ininterrumpido.

En la región de Saint Mihiel los alemanes, que habían minado la parte oeste de Chauvoncourt, la hicieron volar."

Noticias inglesas

EL COMBATE DEL PACIFICO

Informe del almirantazgo

LONDRES 18 — El almirantazgo británico publicó hoy el informe detallado que recibió acerca del combate naval librado en aguas chilenas.

Dicho informe confirma la noticia del

hundimiento de los acorazados ingleses "Good Hope" y "Mommouth".

LA ACTITUD DE CHILE

Juicios del Foreign Office

LONDRES, 18 — El Foreign Office declara que es inexacta la afirmación de la prensa británica de que Chile no observó las reglas de la neutralidad.

Dice el Foreign Office que esas manifestaciones de la prensa inglesa no representan de ningún modo la opinión del gobierno

EL EMPRESTITO INGLES

Gran éxito de la subscripción

LONDRES, 18 — El empréstito de 350 millones de libras esterlinas alcanza gran éxito.

Los principales bancos ingleses se subscribieron por la suma de cien millones de libras esterlinas.

Los subscriptores fluyen por todas partes.

El título tiene una prima de 14 por encima de la par.

El empréstito austriaco

LONDRES, 18 — Telegrafían de Amsterdam que el emperador Francisco José, según noticias de Viena, se subscribió por la suma de cinco millones de coronas para el empréstito austriaco.

La campaña rusa

Los rusos ocupan Langsargen

LONDRES, 18 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Petrograd anunciando que las tropas rusas ocuparon a Langsargen.

Dicha ciudad se halla situada en la región de Kovno.

Columna alemana aniquilada

LONDRES, 18 — La agencia Havas comunicó a los diarios otro telegrama procedente de Petrograd anunciando que las fuerzas rusas aniquilaron a una columna alemana en las cercanías de Kroringen

TERRIBLE COMBATE EN LA BUKOWINA

LOS AUSTRIACOS DERROTADOS HUYEN EN DESORDEN

LONDRES, 18 — Telegrafían de Petrograd que se ha recibido en aquella capital un despacho de Marmornitza (frontera austrorrumana) dando cuenta de que un furioso combate se está librando en el norte de la Bukowina.

Agrega la información que los rusos obtuvieron la victoria y que los austriacos huyen en gran desorden a medida que los rusos avanzan.

Noticias de Nueva York

El "Tennessee" en Chío

NUEVA YORK, 18 — Anuncian de Chío que el acorazado norteamericano "Tennessee" llegó a aquel puerto

El comandante de dicho buque refirió que mientras se dirigía en lancha con el fin de saludar a las autoridades de Esmirna, los fuertes le dispararon tres cañonazos, teniendo que retirarse la embarcación.

Agrega el comandante que el embajador norteamericano, sin hacer ninguna encuesta sobre el incidente, ordenó al "Tennessee" que abandonara inmediatamente las aguas turcas, a pedido de las autoridades otomanas

Comunicación a los acorazados "Tennessee" y "North Carolina"

NUEVA YORK, 18 — El gobierno ha telegrafiado a los comandantes de los acorazados "Tennessee" y "North Carolina" pidiéndoles que obren solamente de acuerdo con instrucciones que reciban de Wáshington, y que se abstengan de todo paso susceptible de molestar la acción de los Estados Unidos

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO ARANHA

RIO DE JANEIRO, 18 — Todos los diarios hacen extensos comentarios sobre las declaraciones del señor Graca Aranha representante del Brasil en La Hava

El señor Aranha decía que cuando termine la guerra todas las naciones importantes desempeñarán un papel en el arreglo de la paz.

Observó que tres grandes países sudamericanos están gastando grandes sumas de dinero en sus ejércitos y sus marinas, cuyo destino no es el de ser empleadas las unas contra las otras.

"Necesitamos armamentos para protegernos contra Alemania [illegible] pero una vez abatido el espíritu de conquista de ese imperio, lo que ocurrirá seguramente, los gastos hechos por el Brasil la Argentina y Chile, y que alcanzan a 50 o 100 millones de pesos, ya no serán necesarios.

Por lo tanto es de urgencia que mis compatriotas lleguen a un arreglo con los países vecinos del hemisferio meridional para que sean los decididos representantes del desarme en el congreso de la paz que se reunirá después de la guerra

Terminaba manifestando que sería necesario que estemos prontos entonces para proceder de común acuerdo y hagamos sentir nuestra influencia

Estas perspectivas hacen que mis compatriotas deseen ardientemente el éxito de los aliados Mi país es amigo de Inglaterra, y lo es excepcionalmente de Francia.

[illegible] paz en ambos hemisferios gracias al triunfo de los aliados"

RIO DE JANEIRO, 18 — Informan en el ministerio de relaciones exteriores [illegible] del diploma [illegible] Aranha que el [illegible] Holanda el 12 [illegible] declara[illegible]ciones no valen sino como opinión personal.

El doctor Graca Aranha no tiene relaciones oficiales con el ministerio de relaciones exteriores, desde que se jubiló. Como diplomático retirado, es solamente un pensionista del tesoro, que no puede hablar, como no habló, en nombre del gobierno del Brasil

Ultima hora

LA ESCUADRA ALEMANA BOMBARDEA A LIBAU

Los rusos bombardean Trebizonda

PETROGRAD, 18 — Un comunicado oficial de hoy anuncia que el 17 del corriente mes una escuadra alemana compuesta de dos cruceros y de 10 torpederos, acompañada de varios vapores, bombardeó de nuevo la ciudad y el puerto de Libau, provocando incendios.

La flota rusa del mar Negro ha bombardeado el puerto y los cuarteles de Trebizonda. A consecuencia del bombardeo, estalló un violento incendio en la ciudad

Reclamaciones de los Estados Unidos a Turquía

WASHINGTON, 18 — El gobierno de la Unión ha invitado al embajador norteamericano en Constantinopla, Mr Henry Norgenthan, a que pida explicaciones a la Sublime Puerta referentes al incidente de Esmirna, en cuyo puerto fué bombardeada por los fuertes otomanos una ballenera del crucero "Tennessee".

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

El Banco de España — Sucursales en Sud América

MADRID, 18 — El Banco de España, deseando resolver favorablemente el establecimiento de sucursales en la América del Sud, estudia ese proyecto con toda atención

Excitación estudiantil

MADRID, 18 — Los estudiantes madrileños continúan muy excitados

Hoy lapidaron a la guardia civil.

En vista de esos sucesos, el rector de la universidad suspendió las clases

Lo reorganización militar — El señor Dato hace declaraciones

MADRID, 18 — El jefe de gabinete, señor Dato, declaró que las minorías coinciden en pedir la presentación de los proyectos de reorganización militar

NOTAS DE LA GUERRA

Manifiesto de los laboristas ingleses

Algunos representantes del Partido del Trabajo, de Inglaterra, y de grandes organizaciones sindicales han publicado un vigoroso manifiesto precisando su actitud ante la guerra.

Después de recordar los trabajos efectuados para evitar una ruptura entre Inglaterra y Alemania, añaden:

"Pero todas nuestras esperanzas fueron destruídas por la acción maduradamente deliberada del soberano del imperio militarista de Alemania Su negativa a aceptar la proposición inglesa de que se sometiera a una conferencia europea el conflicto entre Austria y Servia, su "ultimátum" a Rusia, sus preparativos rápidos para invadir a Francia, todo esto indicaba que la casta militar alemana había decidido la guerra contra el resto de Europa si no podía imponer su hegemonía.

La violación de la neutralidad de Bélgica fué la prueba de que nada, ni aun el honor nacional y la fe de los tratados, podía detener a Alemania en la realización de sus proyectos ambiciosos de convertirse en el poder militar dominante de Europa con el Káiser por dictador

El Partido del Trabajo, puesto frente a esta situación, considera que la Gran Bretaña, habiendo agotado todos los recursos de la diplomacia pacifista, estaba llamada por su honor, así como por los tratados, a resistir por la fuerza de las armas la agresión de Alemania.

El Partido estima que si Inglaterra no se hubiera atenido a los compromisos con Bélgica y hubiera permanecido neutral la victoria del ejército alemán hubiera sido probable, y esta victoria hubiera significado la muerte de la democracia europea"

Y termina el importante documento con estos párrafos:

"Mientras el poder que ha violado y devastado a Bélgica y atraído sobre casi toda Europa atroces sufrimientos y todos los horrores de la guerra no haya sido vencido, no puede haber paz.

Cuando llegue el momento de discutir las condiciones de la paz, el Partido del Trabajo pedirá, como siempre ha hecho, el acuerdo internacional entre todas las naciones civilizadas para resolver, no por las ametralladoras, sino por el arbitraje, los conflictos que se susciten entre los pueblos"

Lleva este documento, que fija la actitud de una gran mayoría de los trabajadores ingleses la firma de 25 delegados laboristas entre ellos Barnes, Clynes Duncan O'Grady, Roberts, William Thorne, Thomas, de Sedon, presidente Bowerman, secretario del comité parlamentario de las Trade-Unions de [illegible] Tillet y S[illegible]pton de los dockers, Appleton secretario de la Federación general de las Trade-Unions Hathorn, Williams Davis, Richard etcétera

Nuestros camaradas del Partido Independiente del Trabajo, especialmente Keir Hardie, Ramsay Mac Donald, Snowden, Jowet, Adamson, no subscriben este manifiesto, continuando en el "Labour Leader" su crítica vigorosa de la vieja diplomacia anglorrusofrancesa.

FESTIVAL ARTISTICO Y LITERARIO

Organizado por la Sociedad "Luz" y la Asociación de bibliotecas y recreos infantiles, se celebrará el próximo sábado, a las 8.45 p. m., en el teatro cine "Radium 6", Rivadavia 2970.

En dicho acto disertará el diputado Antonio de Tomaso sobre el interesante tema "La educación y la cultura del pueblo".

Los números del concierto serán desempeñados por aventajados estudiantes, que generosamente cooperan a los benéficos fines que sostienen las instituciones beneficiadas, con arreglo al siguiente programa:

1 El señor Esteban Rossati (violinista) ejecutará Campanella, de Paganini Tarantella, de Sarasate 2. señor Ernesto Pezzoni (violinista) Rapsodias argentinas, de Grassi Zingaresca, de Sarasate 3 El señor Ernesto Scotte Franchini (violoncello) ejecutará Serenata, de Schubert, Balada, de Schopin 4 [illegible] cantori, de Wagner, por un trío

El programa de vistas será seleccionado por la casa Lepage, y figurarán, además de un bonito drama de largo metraje, otras películas naturales de hermosos panoramas, industriales y algunas cómicas

Precios de las localidades: platea, primeras filas, $ 0 60, centrales, 0.80, otras filas, 0.70; palcos con 4 entradas, $ 5.00; entrada a palco, 1.00.

Depósito franco en Cádiz

El ministerio de relaciones exteriores ha sido informado de que el gobierno de España ha dictado un decreto que dice así

"Artículo único. — Se autoriza al ministro de hacienda para que disponga lo necesario a fin de que pueda funcionar a la mayor brevedad el depósito franco que las entidades de Cádiz pretenden instalar en aquel puerto, ajustándose en lo posible a los términos del proyecto de ley sobre la materia, aprobado por el congreso e informado favorablemente por la comisión del senado en 7 de diciembre de 1912"

El camino a Campo de Mayo

La comisión nombrada por el poder ejecutivo para dictaminar sobre la mejor forma de construir el camino a Campo de Mayo, elevó ayer al ministerio de obras públicas el informe respectivo En él aconseja la completa terminación de las obras, en el camino ya abierto, que de Campo de Mayo se dirige a Morón, donde empalmará con el camino que liga dicha localidad con esta capital

Hoy será firmado el correspondiente decreto ordenando la ejecución de las obras.

HECHOS DIVERSOS

Fallecimiento — En una pieza de la casa calle Camargo 17[illegible] falleció ayer repentinamente, el inquilino Pedro Balaj, español, de 60 años. Como no se le conoce familia en el país, la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

La maternidad clandestina — Ayer se presentó ante el auxiliar de guardia de la comisaría 3a la señora Elvira Cárcano de Chavarri, y expuso que a su casa, calle Bebedero 5442, se presentó días pasados una mujer de aspecto distinguido y correctamente vestida y le entregó un niño de tres años para que cuidara de su educación mediante el pago de 20 pesos mensuales.

Como transcurrieron 25 días y aquella no regresara a pagar la mensualidad atrasada ni se interesara tampoco por el niño, resolvió entonces hacer de él entrega a la policía El niño será enviado a un asilo

El alcohol — En circunstancias que A. Sáenz Schiavino, en estado de ebriedad pretendió fugar al ser detenido por una contravención, cayó en una zanja y se fracturó el brazo derecho

Niños abandonados — Matilde N. de Labadie, domiciliada Saujil 35, denunció que Paulino Vázquez Soto dejó en su poder a sus hijos Paulino y Joseta de 3 años y 1 1/2 respectivamente, y que hace 4 meses ha desaparecido hasta la fecha abandonando a sus niños

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

EN LA CURTIEMBRE "LA ARGENTINA"

150 OBREROS EN HUELGA

El pliego de condiciones

Ayer se declaró en huelga todo el personal de la curtiembre "La Argentina", propiedad de los señores Grunbaum Hnos y Cía, para oponerse a las pésimas condiciones de trabajo que poco a poco se están implantando en el referido establecimiento

En la asamblea celebrada ayer por los huelguistas en el local del centro de la 2a. reinó un gran entusiasmo, aprobándose por unanimidad el siguiente pliego de condiciones:

"Los obreros que forman parte de su establecimiento industrial, reunidos en el día de la fecha en la calle General Urquiza 1820, acordaron por unanimidad hacer las siguientes peticiones:

1a. Restablecimiento del horario de ocho horas de trabajo diario.

2a Abolición del trabajo por tareas.

3a. Abolición de las multas por roturas de cueros o pérdida de delantales.

4a Reposición de los cuatro cilindreros y la no expulsión de ningún obrero de los que han dejado de concurrir al trabajo, bajo ningún pretexto"

Los curtidores confían en el espíritu solidario del gremio para obtener pronto las reclamaciones formuladas.

A pesar de observar los huelguistas una actitud firme y correcta, la policía ha detenido ayer, sin motivo alguno, a dos obreros

Hoy se reunirán nuevamente los curtidores para conocer la contestación patronal al pliego presentado

MAQUINISTAS BONSACK

La asamblea de anteanoche — Español expulsado de la asamblea a los gritos de ¡traidor! — Acuerdos tomados.

Con asistencia de un buen número de asociados tuvo lugar anteanoche la asamblea convocada por la sociedad de maquinistas y anexos a fin de considerar diversos asuntos de interés general para el gremio

Dando prueba de una desfachatez sin límites, el amigo de Vázquez Luis Español pretendió intervenir en los debates de la asamblea; pero los maquinistas todos, como un solo hombre, pidieron la expulsión del atrevido a los gritos de: ¡fuera el vendido!, ¡fuera el traidor!

Español salió luego del local acompañado de un agente de policía, librándose así de las iras de los obreros que ocupaban el local

¡Merecida lección para quien, después de los hechos de todos conocidos, tiene la osadía de querer intervenir en las asambleas obreras!

Abierta la sesión se designó la nueva comisión en la forma siguiente: secretario general, Jesús Barcala; tesorero, Alegre, y 7 vocales.

La asamblea confirmó en el puesto de delegado al Comité pro presos al compañero Antonio Vázquez

Seguidamente fueron designados delegados a la F. O. R. A. los socios Alegre y Saavedra

Al considerar la asamblea el asunto de las fábricas "Misterio" y "Oro" fué cuando trató de intervenir Español, el cual tuvo que salir del local en la forma bochornosa y merecida que acabamos de consignar.

Después de oir el informe del delegado al Comité pro presos, la asamblea acordó donar al mismo un centro de mesa y la suma de 20 pesos.

A moción de Pastorini se nombró delegado al Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño al compañero Jubero.

Al tratarse este asunto quiso intervenir en la discusión una persona ajena al gremio, impidiéndoselo con muy buen sentido la asamblea Es una buena práctica oponerse a los sectarios que acuden a las asambleas de los gremios para pedir la palabra, diciéndose delegado de tal o cual sociedad o federación. Tiempo es ya de hacer comprender a esa gente que los obreros del gremio son bastante capaces para deliberar sobre sus asuntos propios, y que cuando quieran ser asesorados por alguna organización, sabrán invitarla de antemano

LOS FERROVIARIOS

La Federación Obrera Ferrocarrilera (sección Buenos Aires) invita a los adherentes a la asamblea que se celebrará el próximo sábado, a las 8 p. m., en Méjico 2070, a objeto de considerar asuntos de interés para el gremio.

LA ASAMBLEA DE LOS TELEGRAFISTAS

Tendrá lugar hoy, a las 9 de la noche, en el salón de la calle Sarmiento 2419

A esta reunión han sido invitados varios legisladores nacionales, algunos de los cuales, probablemente, harán uso de la palabra conjuntamente con varios miembros de la asociación.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Mañana viernes, a las 8 30 p. m., en Estados Unidos 1056, reunión de la comisión administrativa

PRENSA GREMIAL

"La Voz del Gremio Gastronómico" — Publicación del sindicato de mozos del Rosario. El número 23 está dedicado a estudiar el proceso de Agustín Barcelo, para quien pide el fiscal 18 años de presidio.

Con tal motivo inserta artículos de V. Peralta, A. D'Ambra, J. P. Montseny, J. Bernat M. Fernández León, estudiante Noceda, E. Santolaria, Iglesias, F. Raffaelli, Doliente y Torrente.

CONFERENCIA

Auspiciada por el comité del periódico "El Obrero Panadero", se efectuará a beneficio del obrero Vicente Mari, preso en la cárcel de Bahía Blanca, una conferencia hoy a las 8 30 p. m., en el salón Concordia, Rincón número 1141

Hablarán los ciudadanos Julio R. Barcos, Alberto Ghiraldo, Angel Falco, G. Biagriotti y C. Toranzo.

Precio de entrada, $ 0 30.

OBREROS MOSAISTAS

La C. A. de esta organización celebrará asamblea el próximo domingo, a las 8.30 a. m., en Australia 1837.

PATRONES DE PELUQUERIAS

La sociedad de Patrones de peluquerías pro descanso dominical (secciones Boca y Barracas) efectuará asamblea hoy, a las 9.30 de la noche, en el local de la calle del Crucero 1162

A esta reunión quedan invitados los asociados y no asociados.

VOTO GENERAL

La secretaría del Partido Socialista, de acuerdo con resoluciones del Comité Ejecutivo hace saber a los afiliados que ha recibido las siguientes boletas del voto general

Suma anterior	2 100
Boletas recibidas ayer miércoles	145
Total de boletas recibidas	2 245

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 17 de noviembre de 1914

Presentes: M. Pizza, L. Amodio, A. Rodríguez, C. Thiessen, J. P. Baliño, diputados Oddone y A. Dickmann.

Se lee y es aprobada el acta de la reunión anterior.

—La secretaría informa de diversos asuntos sobre las próximas elecciones municipales, y da cuenta de la imposibilidad de atender pedidos de oradores, en virtud de la iniciación de las tareas parlamentarias por parte de los legisladores socialistas.

—Envían fichas personales de sus afiliados los centros de Tandil, Lanús oeste y San Antonio de Areco.

—Abonan cotizaciones a la caja de la Federación las agrupaciones de Zárate, Dolores, Balcarce, Chascomús, Las Flores y Tolosa.

—Se reciben planillas con resúmenes de conferencias de los centros de Baradero, Tolosa, Morón, Tandil y Lanús oeste

—Se accede a los pedidos que formulan la tesorería del centro de la sección 3a. de La Plata, y los comités electorales de Talleres y Lomas de Zamora.

—Se acepta la invitación del Centro Puerto La Plata y se designa al secretario general para representar a la junta en el acto a celebrarse.

—Se resuelve negativamente el pedido del ciudadano J. J. de Arriaza, de General Paz.

—Se acepta en parte lo solicitado por el Centro de Bragado

—Se encarga a la secretaría algunas gestiones referentes al proceso que por homicidio le sigue al ciudadano Sardou, del Centro de Ituzaingó, hecho de que se ha ocupado LA VANGUARDIA

Elecciones municipales — Comunican las resoluciones de sus asambleas y motivo de su no concurrencia a los próximos comicios los centros de San Nicolás y San Isidro.

—Se acepta sin observación la plataforma electoral de los centros de Lomas, Talleres y Banfield (partido de Lomas de Zamora) [illegible]

—Comunican su lista de candidatos los centros de Los Toldos, G. Madariaga, Chacabuco, Lomas y Chascomús.

—Se resuelve dar traslado al jefe de policía de las denuncias formuladas contra la policía local por el Centro de Brandzen.

—Se da cuenta de las notas y telegramas que sobre conferencias de propaganda para estas elecciones, se han recibido de Coronel Suárez, Baradero, Pigüé, G. Sarmiento, Juárez, B. Blanca, E. de la Cruz, 25 de Mayo, Campana, comité electoral de San Martín, Lobos, Merlo, Junín, Arrecifes, Dolores, Tres Arroyos, Las Flores, Capitán Sarmiento, Los Toldos, San Pedro Tandil, y ciudadanos J. B. Justo, E. y A. Dickmann, A. L. Palacios de Vicente, N. Repetto, A. Salis y E. del Valle Iberlucea

—Se encarga a la secretaría la redacción de las instrucciones a los centros y fiscales socialistas con motivo de los comicios del 29, las que se publicarán en LA VANGUARDIA la semana próxima

Trámite — Sobre diversos asuntos envían comunicaciones el comité electoral de Rosario, los centros de Caballito Norte, Villa Mercedes (San Luis), G. Lamadrid, Banfield, Salta, Caseros, Tolosa, Junín, M. del Plata, Las Flores, Bolívar, Tandil, Moreno, G. Madariaga, Lincoln, E. de la Cruz, S. A. de Areco y Comité Ejecutivo

EN LA VIA PUBLICA

LAS TRAVESURAS DE LOS MENORES

Un niño muerto

En la avenida San Martín entre las calles Cabezón y General Paz, el menor Pascual Moffe, al pretender treparse a una chata cargada de arena y guiada por Salvador Carreto, fué tomado por una de las ruedas traseras y apretado contra la caja del vehículo, produciéndose lesiones graves que le causaron la muerte

Accidente a una mujer — En la calle Pueyrredón y Valentín Gómez, al chocar un caballo desbocado contra la mujer Juana García, ésta sufrió contusiones leves en la espalda

Los peligros del tráfico — Pablo Tránsito, que montaba una bicicleta, atropelló en la calle Perú, frente al número 1069, a la menor Emma Perez, de 8 años de edad, la que al caer sufrió lesiones en la frente.

— En la calle Jujuy, frente al número 938, el menor de 4 años de edad Salvador Guola fué atropellado por el auto número 1484, dirigido por el chauffeur Florentino Ronchi Salvador sufrió la fractura de la clavícula derecha.

Automóvil incendiado — Ayer de mañana en [illegible] Vertiz esquina [illegible]rrego, se incendió el depósito de nafta del automóvil de alquiler número 3531 que era guiado por el chauffeur Hércules Ferraro.

El fuego se propagó rápidamente a la [illegible] del vehículo, destruyéndolo por completo.

El incendio fué sofocado por un destacamento de bomberos.

La policía de la sección 27a intervino y detuvo preventivamente al chauffeur

Los tranvías en movimiento — En la esquina de las calles Malabia y Las Heras, al descender de un tranvía en marcha Angel Batalla resbaló y cayó de bruces en el pavimento, produciéndose lesiones en el rostro y mano derecha

El herido fué llevado al hospital Fernández para su curación.

Síncopes — Alejandro Goldman transitaba anoche por la calle Corrientes, y al llegar frente al número 2325 sufrió un síncope, y cayendo al suelo se produjo una lesión leve en el labio inferior.

—Ayer de mañana, al salir de su domicilio calle 15 de Noviembre 1372, el anciano Lorenzo Mussio sufrió repentinamente un síncope y cayó al suelo sin conocimiento

A causa del golpe el anciano se produjo una lesión en la parte posterior de la cabeza

Un facultativo auxilió a la víctima, que quedó en asistencia en su mismo domicilio

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

25 DE MAYO

Conferencias socialistas — Cumpliendo con el plan de propaganda organizado por el comité electoral se realizaron en el curso de la semana pasada todas las conferencias anunciadas en los diversos pueblos del partido de 25 de Mayo y en el local del Centro Socialista

La primera conferencia de la semana estuvo a cargo del ciudadano ingeniero Rodríguez de Vicente, quien habló por espacio de hora y media sobre el régimen norteamericano, haciendo resaltar los defectos actuales Habló luego sobre el régimen municipal sudamericano, e hizo un estudio comparativo entre las comunas sudamericanas y norteamericanas, demostrando cómo estas últimas, a pesar de todos los defectos de que adolecen, son muy superiores a las primeras, que no gozan de autonomía alguna ni llegarán tampoco a obtenerla mientras el pueblo permanezca indiferente y no participe directamente en el manejo de sus intereses en la comuna

El día miércoles, los ciudadanos Roberto Bordenave y Rodríguez de Vicente se trasladaron al pueblo Blas Durañona donde dieron una conferencia explicando a la vez la plataforma electoral del Partido La policía intentó obstaculizar la realización del acto, pero no lo consiguió debido a la enérgica intervención de los compañeros allí presentes.

—El día viernes 13 en el local del Centro Socialista, dió su segunda conferencia el candidato a concejal ciudadano Roberto Bordenave quien se ocupó de la actuación de los concejales conservadores, que condujeron a la comuna a la bancarrota y a quienes ahora vuelve nuevamente el partido conservador a nombrar candidatos demostrando en esa forma el poco respeto que le merece el pueblo. Después se ocupó de cuál sería la actuación de los socialistas en la comuna, si se lograra elegir algún candidato.

—El domingo se celebró en Norberto de la Riestra otra conferencia pública, donde los oradores, ciudadanos Héctor Cometta, ingeniero Rodríguez de Vicente y el candidato a concejal ciudadano Roberto Bordenave, hablaron extensamente de la acción socialista en toda la república, del régimen municipal en la provincia de Buenos Aires y manifestaron su viva protesta por el atropello realizado en Mendoza contra los legítimos representantes del pueblo

— Ayer dió su segunda conferencia, en el local del Centro Socialista el ciudadano Héctor Cometta sobre el tema "Estética edilicia", haciendo notar la importancia que tienen los paseos, jardines y recreos como medio de mejoramiento, tanto moral como industrial en las poblaciones.

Todas estas conferencias han resultado sumamente concurridas, retirándose los concurrentes a ella entusiasmados, tanto por las enseñanzas que han podido obtener en todos estos actos como por la cultura y orden que han presidido nuestras asambleas democráticas

—Para mañana 20 se ha organizado un gran acto de propaganda en el que tomarán activa participación el senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea, el ingeniero Román Rodríguez de Vicente y el candidato a concejal Roberto Bordenave quienes disertarán sobre "Orígenes de la historia de las municipalidades" y "Problemas municipales", respectivamente

Reina gran entusiasmo en todo el vecindario, habiéndose distribuído invitaciones a las familias de la localidad.

Se cree que el teatro de la Sociedad Española resultará pequeño para contener el numeroso público que a este acto concurrirá dada la expectativa que hay por escuchar la palabra del ciudadano del Valle Iberlucea.

—El partido conservador [illegible] clase de propaganda para contrarrestar la nuestra.

Las timbas y garitos funcionan día y noche en forma sencillamente escandalosa.

SAN MARTIN

Telegrama al gobernador de Mendoza — Los centros socialistas de Caseros, Santos Lugares, Villa [illegible] y San Martín, pertenecientes al partido de San Martín, han enviado al gobernador de Mendoza el siguiente telegrama:

"A S. E. el gobernador de la provincia de Mendoza: Los centros socialistas de San Martín (provincia de Buenos Aires) reunidos en asamblea pública en la plaza local el día de la fecha, acuerdan protestar por la burla y atropello que se desea llevar a cabo contra [illegible] ciones de ese pueblo expresadas en libres comicios. — El comité electoral

CORONEL PRINGLES

La conferencia y proclamación de candidatos socialistas — Resultó una jornada provechosa A la hora indicada numeroso público llenaba el amplio salón de la Sociedad Italiana, gentilmente cedido para el acto, que fué abierto por el ciudadano Urdínez presentando a los oradores.

El ciudadano Linera [illegible] frases oportunas para la juventud de Pringles a la que invitó a contribuir con su voto para hacer triunfar los candidatos socialistas que se presentan al pueblo manifestándole un propósito [illegible] continuación el ciudadano [illegible] eo hizo un ligero estudio del socialismo y fustigó al clero [illegible] Ambos oradores fueron aplaudidos al [illegible] de sus discursos

Tocó el turno al diputado [illegible]done: quien con frase sencilla y elocuente, analizó detenidamente la [illegible] y obra parlamentaria de la representación socialista, haciendo un examen crítico y severo de los turbios [illegible] de los gobiernos nacional y provincial.

Demostró con claridad cómo el Partido Socialista no es una planta exótica que no arraiga en nuestro suelo, sino que, por el contrario, es una planta que crece lozana, cuyas ramas [illegible] extiende ya por toda la república

Patria, propiedad, religión y familia dieron tema a nuestro diputado para hacer un detenido estudio La política demostró ampliamente los [illegible] de que se valen los hombres que han arrastrado a la provincia al descrédito para llevar al pueblo a los comicios haciéndolo factor inconsciente de su propia ruina; presentó a la asamblea la lista de candidatos socialistas, y dijo que no estaba formada con nombres de abolengo sino pertenecientes a obreros [illegible] honrados. Terminó diciendo que el Partido Socialista luchará hasta conseguir que en la puerta de cada comité de política criolla se ponga un letrero que diga "cerrado por fallecimiento". Fué aplaudido [illegible] numerosos pasajes de su interesante discurso.

Visitó el diputado Oddone varios establecimientos públicos [illegible]







...ta y breve permanencia entre nosotros en la forma más afectuosa.

El Centro Socialista activa los trabajos de propaganda para la conferencia que dará en esta el senador del Valle Iberlucea, cuya venida ha despertado sumo interés.

SANTA FE

ROSARIO

Federación Socialista Santafecina — Junta Ejecutiva — Presentes: Máximo y Miguel Pochat, V. Pozzolli, M. Molina, R. Blanco. Ausentes, con aviso: C. Fornari y F. Martelo.

Correspondencia — Se lee correspondencia de las siguientes agrupaciones socialistas: Firmat, sección 4a. del Rosario, Casilda, tesorería y secretaría del Comité Ejecutivo nacional.

Nuevo Centro — El ciudadano Sarlengo de Cármen escribe manifestando que está realizando los trabajos para constituir un Centro Socialista y solicita instrucciones. Por secretaría se enviarán las instrucciones correspondientes.

Voto general — Protestando por el voto general convocado por el C. E. mandan notas los centros de Caballito, Norte Junín y Salta. Se archivan.

Rifa — El tesorero informa sobre el estado de la rifa y manifiesta que los centros socialistas de Serodino, Santa Teresa y Venado Tuerto no han acusado recibo de los talonarios de la citada rifa que en oportunidad se les envió.

La tesorería encarece a las agrupaciones, centros y ciudadanos que tengan en su poder números de rifa de la Federación que activen la colocación de ellos y devuelvan su importe a la mayor brevedad posible.

Fiesta — La fiesta que a beneficio de la Federación Santafecina se realizará el 12 de diciembre en el Hotel Savoy promete asumir grandes proporciones, contando el favor de los ...

dada la actividad ... desplegada por los compañeros encargados de realizar los trabajos pertinentes.

Se está confeccionando el programa de la fiesta, que consiste en una conferencia, varios números de concierto, sorteo de la rifa de la Federación y luego baile familiar.

El ciudadano Román Rodríguez de Vinte ha sido invitado para hacer uso de la palabra en la fiesta.

—La comisión administrativa del Centro Socialista de la sección 3a. está citada a la reunión que tendrá lugar hoy jueves, a las 9 de la noche, en Corrientes 1247.

—La comisión directiva de la biblioteca "Augusto Bebel" está citada a la reunión que tendrá lugar el sábado 21, a las 9 de la noche, en Corrientes 1247.

Museo de la biblioteca "Augusto Bebel" — Adelantados están los trabajos iniciados para crear un museo en el local de la biblioteca "Augusto Bebel".

La creación de este museo que mencionamos enriquecerá a la biblioteca, que no omitirá esfuerzos para dotarlos de todos los objetos que luego le permitirán elevarlo como uno de los mejores de nuestra ciudad.

Crónica del delito

IMPORTANTE ROBO

DETENCION DE LOS AUTORES

El jefe de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones, secundado por varios agentes de esa división detuvo ayer tarde una gavilla de cruchantes rusos a quienes se les sindica como autores de un audaz robo efectuado en la madrugada en una casa de comercio de la calle Suipacha.

Según los informes de la policía, hace diez días se estableció en la calle Suipacha 225 un negocio para la venta exclusiva de sederías. Su propietario, ...mo della Nagore, había invertido en el negocio un capital de 100.000 pesos.

Habitualmente, los tres empleados de la casa se retiran temprano, después de cerrar las vitrinas y la puerta metálica con llaves de seguridad.

Ayer de mañana, el vigilante de la comisaría 3a Ignacio Avalos, apostado en la esquina de las calles Suipacha y Cangallo, vió que la cortina metálica estaba levantada unos centímetros.

Esa circunstancia le extrañó y entró en sospechas de que se hubiera cometido un robo. Para cerciorarse, golpeó fuertemente y, como no obtuviera respuesta, resolvió comunicar el hecho a la comisaría, de donde se reclamó la presencia del propietario del negocio.

Della Nagore llegó pocos momentos después y comprobó que las sospechas del vigilante eran fundadas pues faltaban mercaderías por valor de 10.000 pesos.

La puerta metálica no presentaba signo alguno de violencia, por lo que se supone que fue abierta con llave ganzúa.

La policía de investigaciones, a la que se dió intervención, inició de inmediato las diligencias tendientes a descubrir el paradero de los autores del delito, consiguiendo detener por la tarde a una banda de rusos de malos antecedentes, en cuyo poder se encontró parte de las mercaderías robadas a Della Nagore.

También se encontró en poder de los detenidos otros artículos que no pertenecen a la sedería, por lo que se supone que aquellos sean autores de otros delitos semejantes.

Delincuente costoso — El jefe de la sección investigaciones ha recibido un telegrama de Génova en el cual se le comunica que ha sido detenido por la policía de esa ciudad el apache Luciano Rondault o Antonio Domingo Terrozzone (a) "Marsellés", cuya captura recomendó la policía de esta capital por ser autor de un homicidio.

Rondault, que es un tenebroso, la noche del 9 de julio de 1912 en el café de la calle Lavalle 1044 dió muerte de un balazo a otro apache llamado Bartolome Tasso o Blux o Garret o Pellua o Felix Tasso, logrando huir después de cometer el crimen.

Con motivo de esta detención el jefe de investigaciones ha comisionado al empleado Roberto Barneda para que se dirija a Génova y traiga al delincuente a esta capital para ser puesto a disposición del juez de instrucción doctor Campillo.

Dicho empleado se embarcará el sábado próximo en el vapor "Tomasso di Savoia".

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 17a. 1600 litros de leche de los que 5 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 43a fueron analizados 1754 litros y decomi...

En jurisdicción de la comisaría ... fueron analizados 950 litros ...

Delitos diversos — Durante el día de ... [illegible]

Tribunales

FUERO COMERCIAL

CONVOCATORIA MARINELLI

En esta ruidosa convocatoria, que despojó de sus ahorros a más de 2.000 obreros italianos que los depositaban para giros sobre Italia en la casa que regenteaba la viuda de Marinelli, se ha fijado el día 3 de diciembre para que tenga lugar la junta de acreedores.

Promete ser interesante el informe del contador, poniendo en evidencia, si, como se espera, llegan a esclarecerse los fraudes que ha realizado la casa en perjuicio de los obreros depositantes.

Desorientados estos trabajadores, ocurrieron, naturalmente, al consulado italiano en busca de protección, y a propósito cumplimos con el deber de hacer públicas las denuncias que nos han presentado numerosos súbditos "protegidos".

El consulado, además de demostrar un franco interés por salvar a la casa Marinelli, promete a los obreros que cobrarán sus créditos de aquí a un año y medio, con lo que se quiere tratar de alejarlos de la convocatoria de acreedores y resignarlos a los intereses principales de la agencia convocataria.

Manifiestan asimismo que el consulado, con el pretexto de protegerlos, les cobra un peso por cabeza para "gastos de sellos"; debemos advertir a los obreros que la gestión judicial del consulado es nula en este asunto, y que deben dirigirse a un abogado de confianza, que es el único que puede defender sus intereses en la junta de acreedores.

Sobre un total de más de 2.000 obreros, la cuota de un peso por persona resulta para el consulado italiano un buen negocio: deben los trabajadores comunicar al ministro italiano su denuncia, haciéndole saber que el consulado, en lugar de protegerlos, los explota en franca confabulación con una casa fraudulenta.

BANCO FRANCES

Propuesta de concordato — El directorio del Banco Francés está estudiando una propuesta de concordato, que será sometida a la consideración de la masa de acreedores dentro de breves días.

Se asegura que la propuesta es ventajosa, tanto para los acreedores como para la institución, la que una vez aceptada, aquella podrá reanudar sus operaciones. Entre los miembros del consejo administrativo se cree que para los primeros días del año entrante el banco estará en condiciones de establecer casi todos sus servicios.

Quiebras decretadas — El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Rom, decretó la quiebra solicitada por José Luis Prats, resultando insaculado el contador señor Arturo Barros, quien informará en la audiencia del día 10 de diciembre entrante a las 3 p. m.

—El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del doctor Castiarena, decretó la quiebra de Fernando Ferrari, dueño del almacén situado en la calle Garay 701, a petición de un acreedor, resultando insaculado el contador Saint Marie, que informará el 18 del entrante diciembre, a las 4 p. m.

FUERO CRIMINAL

Hurto con abuso de confianza — El agente fiscal doctor Lynch se ha expedido en la causa instruída al sujeto Juan José Piñero, argentino, de 24 años de edad, soltero, acusado de hurto de varias alhajas que estaban depositadas en la sucursal número 1 del Banco Municipal de Prestamos y respondiendo a diversos empeños por un valor de tres mil novecientos treinta pesos. Pide se condene al procesado a la pena de tres años y seis meses de penitenciaría, por cuanto para cometer el delito abusó de la confianza de que en el establecimiento expresado gozaba en su calidad de empleado del mismo.

Lesiones graves — En la causa que por lesiones se le sigue al menor Juan Merello, de 16 años, argentino, fideero, hecho cometido el 24 de agosto en la persona de Carmelo D'Ambrosio, después de una discusión habida entre ambos por resentimientos anteriores, discusión a la que puso término Merello dando a D'Ambrosio una puñalada en el costado izquierdo de carácter grave, el fiscal doctor J. B. Valdez (hijo), solicita sea condenado el menor a sufrir la pena de un año de prisión.

Hurto — El juez del crimen doctor Enrique Racedo condena a Vicente Dorsa a la pena de dos años de penitenciaría por el delito de hurto de unas ropas en el domicilio de la calle Viamonte 574, hecho que cometió en ausencia del damnificado.

FUERO CIVIL

Sentencia — El juez doctor Uladislao Padilla, con actuación de la secretaría del doctor Luna Valdez, ha dictado sentencia en el juicio seguido por la municipalidad de la capital contra María Gramajo, sobre expropiación de la finca Cerrito 45 al 69, afectada por la apertura de la avenida norte a sur.

La parte demandada fijó en $ 629.735 el valor del inmueble a expropiarse, y el juez, en su fallo, dictado ayer, fija en $ 601.238 la indemnización que la municipalidad deberá abonar a la demandada, con costas.

Fallo de la cámara civil primera — En su acuerdo último, este tribunal ha dictado resolución en el juicio siguiente: Narciso López contra la compañía de tranvías Angló Argentina, sobre daños y perjuicios provenientes de lesiones graves sufridas por el actor al ser derribado por un coche de la mencionada compañía.

La cámara reformó la sentencia del juez doctor Naveira que condenaba a la compañía al pago de la suma de pesos ... en consecuencia se fija ... el importe de la indemnización ... [illegible]

NOTAS DE ARTE

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES

Exámenes finales

En los exámenes finales del primer curso elemental de varones han sido aprobados los siguientes alumnos:

Claudio Arzani, Alfredo Bernaldelli, Alfredo Bianchi, Miguel Cerrato, Carlos Cignoli, Andrés Codevilla, Vicente Catalano, Sebastián Datzira, Antonio Focco, Valentino Gómez, Carlos Garguelo, Ramón Gómez, Febo Luscitti, Germán Laustalán, Rafael Martínez, Ricardo Mollá, Víctor Moscotti, Antonio No, Julio Vandivia Ruiz, Antonio Valiente, Raúl Roca.

En el segundo curso elemental de niñas, han sido aprobadas las siguientes:

Celestina Acosta, Aurea Belatti, Nella Bonanni, Restituta Coppa, Clelia Carpi, María Conte, Ana Caviglia, Dominga De... Elena Ebly, Luisa Florido, María ... Laura Feistchel, Cenna Guglielmi, Albina Gandolfi, Elena Gualtieri, Othilia Guzzetti, María P. Jiménez, Rita Leanes, Delia Lisi, Valentina Holman, Florentina Núñez, Delfina Olivera, Sara R. Peralta, Amelia Podestá, María Pardiello, Rosario Romeo, Agustina Souvri, Ruth Wessel, Clori L. Zamboni, Julia Ciagini.

La langosta

Provincia de Córdoba — Seccional San Francisco (departamento San Justo) — El informe elevado con fecha 11 del corriente por aquella comisión sobre la marcha de las invasiones desde la aparición de la voladora y los trabajos que se efectúan contra la plaga, da cuenta de que la región situada al norte de la seccional fué la que recibió la visita de la primera manga, el 11 de junio ppdo., resultando invadidos por ella los distritos de Morteros, Brickmann, Paquita, Cotagaita, Seeber, Porteña y Freyre, donde permaneció estacionada debido a las lluvias, produciendo sus desoves el 12 de agosto, para levantarse luego la voladora al estado liviano el día 21, fecha en que invadió la región SO. de la jurisdicción. Allí quedó la manga estacionada por la inclemencia de la temperatura, hasta que, hallándose en estado de fecundidad, desovó en los distritos de Devoto, Jeanmaire, La Francia, El Tío, Arroyito y Tránsito.

Por la misma época se engrosó la primera invasión con una nueva corriente, que se asentó, en parte, en Morteros, Brickmann, Cotagaita, Paquita, Porteña, Freyre, Luxardo y San Francisco, afectando el resto los distritos del oeste. Esta segunda fracción desovó allí el 10 del mes de agosto.

Por fin, la seccional sufrió una tercera invasión, entre el 20 y 30 de septiembre; el rumbo de las mangas era de SE. a NO., y éstas se asentaron en Sacanta, El Arañado, Las Varillas, Villa Alicia, El Fortín, Las Varas, Laspiur, Prosperidad, Quebracho Herrado, San Francisco y Luxardo, desovando a contar del 25 del mismo mes.

Todas las mangas referidas hicieron numerosas evoluciones antes de producir sus desoves, que llegaron a cubrir una extensión de 600.000 hectáreas.

Desoves — Los que procedieron de la primera manga invasora abarcaron una extensión considerable, pero su densidad fué escasa. Por lo demás, los rigores de la temperatura debilitaron al insecto de tal modo, que no alcanzó a depositar los huevos a la profundidad normal, dejándolos casi a flor de tierra, con lo que se perdió una parte de ellos. Los desoves de las dos últimas invasiones, en cambio, germinaron en forma normal, en un período de cuarenta días.

Mosquita — Los primeros nacimientos comprobados el 22 de octubre, procedentes de los desoves del 3 de septiembre, están generalizándose en los distritos del norte, los que corresponden a los desoves del 10 de septiembre se produjeron en la zona oeste el 31 de octubre, y, por fin, la ovación del SO. del 25 de septiembre llegó a eclosión el 10 de noviembre corriente en Prosperidad y distritos inmediatos.

Trabajos — Se realizaron en forma eficiente y con actividad en los caminos y calles infectados de desoves. La remoción se hizo más dificultosa cuando éstos afectaron los sembrados, hecho que se presentó con harta frecuencia, pues no hubo de emplearse para ello la azada y la pala, que constituye un procedimiento moroso dada la extensa superficie cultivada y con desoves, pero, en cambio, se intensificaron los trabajos de extinción de la mosquita, que en los sembrados se cazó con aparatos análogos a los utilizados para la caza de mariposas, aparatos hechos con bolsas de arpillera que se conducen suavemente por encima de los cultivos, con lo que se obtuvieron buenos resultados.

En los lugares donde fué posible, se empleó el fuego, se quemaron los manchones de mosquita con paja y con líquidos inflamables.

Materiales — Cada uno de los distritos invadido ha sido provisto de barrera, que fué distribuída equitativamente entre los agricultores.

Las líneas fijas de barrera que complementarán la destrucción parcial e individual de cada obligado, prestando a la vez un eficaz servicio de protección a los cultivos amenazados, alcanzan a 240 kilómetros sobre el costado de las distintas vías férreas: 102 kilómetros por el ferrocarril Central Argentino, de San Francisco a Morteros, 8 sobre el F. C. C. y R. de San Francisco a Frontera, 40 por el F. C. S. F. de Frontera a San Francisco, y de éste a Quebracho Herrado y Monte Redondo, 30 por el F. C. C. C. de San Francisco a Jeanmaire, y 60 kilómetros para defensa de los distritos de San Francisco y Las Varas, sobre la vía del F. C. S. F. Estas líneas tendrán un total de 2400 fosas de 15 metros cúbicos de capacidad, construídas de 100 en 100 metros. La instalación de las referidas líneas está terminada, faltando sólo concluir las últimas de las citadas.

Cooperaciones — Se constituyó una comisión formada por vecinos de San Francisco para arbitrar fondos destinados a ser utilizados en la defensa común, en la destrucción del acridio. Aportó su contingente el comercio en general, y contribuyeron también los agricultores. Se han organizado, de esta manera, cuadrillas auxiliares, que ya funcionan y se utilizan en los trabajos contra la mosquita.

Perjuicios — Los que la voladora causó no son dignos de mencionarse, pues fueron posteriormente anulados por efecto de lluvias oportunas.

Las lluvias excesivas caídas en la última quincena de octubre causaron cierta inquietud a los agricultores. Felizmente, ya compuesto el tiempo, las perspectivas agrícolas son excelentes, y se esperan resultados brillantes en las cosechas, pues todos están contestes en que jamás se ha visto una exuberancia de los cultivos como en el presente.

Provincia de Buenos Aires — Se ha comprobado invasión de voladora y desoves en los cuarteles 3, 6, 5, 2, 4 y 8 del partido de Arenales. Nace mosquita en distrito Conosa.

Provincia de Santa Fe — Los nacimientos de mosquita se combaten con eficacia en el distrito Arequito. Nace mosquita en los distritos Angélica, Rams, Maciel, Florencia, Las Toscas y Ocampo.

Provincia de Entre Ríos — En los distritos Curtiembre, Hernandarias y Hasemkamp nace mosquita.

Territorio del Chaco — Nace mosquita en distritos Popular y Palometa, departamento capital. En puerto Bermejo, departamento Martínez de Hoz, una manga de voladora comenzó a desovar.

Provincia de Santiago del Estero — Por el distrito Atoro, departamento La Banda, pasó una manga de voladora con rumbo sudeste.

MUNICIPALES

El presupuesto — Durante la presente semana quedará terminado el proyecto de presupuesto para el año 1915, el cual será enviado inmediatamente al concejo deliberante.

Los gastos serán fijados entre 41 y 42 millones de pesos, es decir, igual que el presupuesto de 1912.

Canalización del Riachuelo — El intendente se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas a objeto de tomar alguna determinación respecto de las obras de canalización del Riachuelo de Barracas.

Con referencia a este asunto, el intendente nos manifestó que la "comisión de fomento" de Nueva Pompeya está en un todo de acuerdo con las obras ejecutadas hasta ahora por el gobierno, no siéndolo así los vecinos de esa zona del municipio, a quien calificó de "alborotadores".

Estos vecinos son, precisamente, los que sufren las consecuencias de las frecuentes inundaciones.

El arrendamiento del Colon — El intendente enviará mañana al concejo deliberante ... las propuestas para el arrendamiento ... [illegible]

te informadas, a fin de que ese cuerpo escoja la que crea pertinente.

La "roseraie" de Palermo — El martes 24 se inaugurará la "roseraie" construída sobre los lagos de Palermo.

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Almirante Brown y Senguel, Rivadavia y Campana y Cabildo y Monroe.

Con motivo de los abusos que cometen los vendedores de las ferias francas, los cuales estafan al público en el peso y venden las mercaderías al mismo precio que en los mercados, sin abonar patente alguna, se ha ordenado una investigación, comprobándose las denuncias formuladas a ese respecto. Mañana o pasado se dictará un decreto reglamentando la venta en las ferias francas, a fin de evitar esos abusos.

Ensanche del arroyo Maldonado — El D. E. enviará al concejo deliberante el texto de un convenio ad referéndum realizado con Tito Vila, quien vende a la municipalidad cuatro lotes de terreno con 482 metros cuadrados, situados en la calle Ipela y arroyo Maldonado, y que serán afectados por el ensanche y canalización del mismo.

El precio de venta es de 7.715,20 pesos.

Levantamiento de vías — Se solicitó al ministerio del interior ordene el levantamiento de las vías que instaló la compañía de tranvías suroeste de Buenos Aires, en las adyacencias del parque Nicolás Avellaneda (antes Olivera).

Alumbrado público — Se autorizó la instalación de servicio de alumbrado a petróleo en la calle Ladinas, de Condarco a Bolivia.

Enseñanza agrícola

CAMPOS EXPERIMENTALES

Los campos experimentales que se cultivan bajo la dirección del agrónomo regional del Rosario, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, ya han recibido las semillas necesarias e instrucciones para que los agricultores cooperadores den principio a la tarea.

La nómina de dichos campos de experiencia es la que a continuación se expresa: La Adela, ubicada en el departamento San Jerónimo, distrito Irigoyen, estación San Eugenio (F. C. C. A.). Dicho establecimiento es de propiedad de don Juan M. Danuzzo. El terreno es de seis hectáreas perfectamente cercadas, donde se ensayarán las siguientes plantas: trigo azul o de Noé, ídem Mac, ídem Menizotta No. 169, ídem Enmer. Centeno de los Alpes, ídem de Brié, Sineta de mal abrigo, lino de Pasoff, ídem grano grueso y de Riga.

Campo de San Joaquín, situado en Salto Grande F. C. C. y R., distrito del departamento de Iriondo. Experiencias con las semillas siguientes: Avena blanca Kerson, ídem Swedish Select, ídem Sigoro, ídem de Hungría, ídem de Siberia, ídem de Lincoln, ídem negra de Bélgica, ídem de Coulomiers, ídem negra de Hungría, ídem precoz de Australia, cebada Mandachesury, Wiss Ped, Hallet de pedigree, de Italia y Chevalier, raza francesa.

Todas estas variedades han sido sembradas convenientemente separadas para evitar hibridaciones.

Por lo que respecta al cuestionario que deben llevar los experimentadores, el agrónomo, entre otras cosas, pide lo siguiente:

Ubicación del campo, nombre del experimentador, preparación del terreno, número de rejas, rastreo, etc., siembra, si es al voleo o en líneas, profundidad de la siembra, semilla empleada en kilos, superficie sembrada, etc.

Germinación: cuándo comenzó el nacimiento de las plantas, cuándo terminó, promedio de plantas nacidas por ciento.

Labores efectuadas durante la vegetación.—Floración, fructificación y plagas.

Cosecha: fecha en que se dió comienzo a ésta y cuándo terminó. Si se cosechó a mano o con máquina. Tipo de máquina utilizada en la trilla o desgrane y rendimiento absoluto de la cosecha en kilos.

Para la forrajera solamente se pide las fechas del primero, segundo y tercer corte. Instrumentos usados en el corte. Altura media de la planta al verificar cada corte. Rendimiento del forraje en cada corte.

Como se ve, el experimentador de conciencia concurrirá en un todo al proceso vegetativo de las plantas, contribuyendo con datos precisos al estudio regional de la agricultura, que con las muestras resultantes deberá incorporar el agrónomo regional en su oficina al legajo del estudio experimental y práctico de esa parte de la provincia de Santa Fe.

Puesto en práctica ya este plan para el corriente año ... [illegible]



LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el mercado Abasto Proveedor en circunstancias que el peón Felipe Escobio se ocupaba en carnear una res, se le resbaló el cuchillo con que efectuaba la operación y se produjo una lesión leve en la mano izquierda.

El herido fué auxiliado por la asistencia pública.

—Ayer por la tarde, en el galpón número 0 de la dársena sur, mientras el peón Damian Ramos descargaba unas barricas de yerba mate, una de estas cayó, apretándole varios dedos de la mano izquierda. Fué atendido en una botica próxima.

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

El P. E. envió a la legislatura el mensaje correspondiente al presupuesto general de gastos y recursos de la administración para 1915.

Por ese proyecto se fijan los gastos en $ 56.191.307, y los recursos en pesos 56.539.501, sobrepasando, por lo tanto, los recursos a los gastos en $ 348.194.

La economía sobre los gastos del presupuesto actual es de $ 2.945.290.05.

Dando cuenta de las economías realizadas, dice el gobierno, muy suelto de cuerpo, que "la liquidación del pasado y la regularidad de la administración" no pueden ser ciertamente el trabajo de un día, y que esto demanda "el esfuerzo constante de todas sus autoridades durante varios años".

Cualquiera que leyese esto creería que los hombres del gobierno actual no han tenido ninguna participación en ese pasado financiero que crearon en tan poco tiempo, pero que tienen que liquidar en varios años.

El aumento de los gastos públicos data de la administración anterior del señor Ugarte y se prolonga a través de las de todos sus sucesores, culminando en el período anterior al de la asunción del mando por el señor Ortiz de Rozas, época desde la cual se empezaron a hacer economías para reducir el monto excesivo de los gastos públicos, que ya la provincia no podía soportar.

Todo lo que se diga ahora para condenar ese pasado, después de haberlo generado los mismos que lo reprueban, implica escupir al cielo para que les caiga en la cara.

Damos a continuación el mensaje y sus principales capítulos:

A la honorable legislatura.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 141, inciso 15 de la constitución, el poder ejecutivo tiene el honor de someter a la consideración de vuestra honorabilidad el proyecto de presupuesto de la administración y las leyes de impuestos para el ejercicio de 1915.

Las circunstancias anormales por que atraviesa la república han inducido al poder ejecutivo a demorar el cumplimiento de aquella cláusula constitucional, pues deseaba conocer el resultado de la percepción de los principales impuestos para formular con exactitud el cálculo de recursos y ajustar a él los gastos.

En las entradas habrá un déficit aproximado de tres millones de pesos, pues si bien las rentas ordinarias se han percibido con empeño, algunas han sufrido forzosamente los efectos del momento actual. Entre los recursos extraordinarios y especiales, la subvención nacional a la educación común, la rambla de Mar del Plata, las obras de salubridad, la venta y arrendamiento de tierras fiscales, el telégrafo y los créditos por semillas han tenido fallas de importancia.

Las rentas ordinarias fueron estimadas en pesos 48.000.260 moneda nacional, y se ha recaudado hasta el 31 de octubre pesos 42.498.587,62 moneda nacional, suma que supera en pesos 2.278.771,89 moneda nacional a lo percibido en 1913 en la misma fecha.

Los recursos extraordinarios, que fueron avaluados en pesos 5.759.575 moneda nacional, han producido 2.809.533,30 pesos moneda nacional, y los especiales, con exclusión de los correspondientes a la dirección de escuelas, estimados en pesos moneda nacional 3.817.916, han dado pesos 2.169.940 moneda nacional.

Calculo de recursos

La ley de contabilidad divide los recursos en ordinarios, extraordinarios y especiales. Los primeros provienen de los diversos impuestos establecidos. Su recaudación dita, con escasa diferencia, las sumas globales calculadas. Por esta razón se mantiene para el año próximo la misma estimación que para el actual, con excepción del impuesto de sellos, que se disminuye en 1.359.280 pesos, y el de las sucesiones, que se eleva en pesos 500.000.

El impuesto de sellos se avaluó para 1914 en la suma de pesos 7.700.000. Además se calculó aparte el impuesto de timbrado de justicia, creado en substitución de las costas de actuación, y que se paga en la misma forma, en 659.280 pesos, lo que hace un total de 8.359.280 pesos. Estos dos impuestos han producido hasta el 1o. de noviembre 5.341.172,56 pesos, es decir, 354.115,69 pesos menos que en igual época de 1913, en que no existía ... [illegible]

apreciar el rendimiento del ultimo.

El poder ejecutivo lamenta que la estrechez financiera del momento no le permita suprimir totalmente ese impuesto, pues si bien es cierto que el representa una mejora sobre las costas de secretaría que substituyó, entiende que uno de los primordiales deberes del estado es asegurar una justicia barata, y a eso ha de propender en primer término cuando lo consienta el estado del tesoro.

El impuesto a las sucesiones, calculado en pesos 1 700 000, ha producido ya pesos 1.972.243,29. Además, el poder ejecutivo ha sometido a vuestra honorabilidad una reforma de la ley respectiva, que cree ha de producir un aumento en su rendimiento, pues ella tiende a garantir de una manera eficaz su percepción.

Por estas consideraciones, el poder ejecutivo lo eleva en pesos 500.000, sin dejarse impresionar por el éxito de la recaudación presente, pues sabe que este rubro ha tenido en el corriente año una fuerte entrada, que no es normal.

El total de los recursos ordinarios se fija en 47 230 980 pesos, siendo menor en 869.280 pesos al de este año.

En los recursos extraordinarios se eleva a 450 000 pesos, de 250 000 pesos en que estaba calculada la contribución de los pavimentos de la capital. Se lleva percibido por este concepto 404 126.55 pesos, y no hay motivo alguno para que en 1915 no produzca igual.

En cambio se disminuye de 1 200 000 pesos a 1 000 000 de pesos lo que debe cobrarse por las obras de salubridad, de acuerdo con lo ingresado hasta la fecha.

De esta suerte, las entradas extraordinarias, que en 1914 fueron de 5 759 575 pesos, quedan en 5 709 575 pesos para 1915, o sean 50 000 pesos menos.

Los recursos especiales los constituyen las enajenaciones de los bienes de la provincia y las utilidades de las reparticiones y empresas económicas de las mismas. Entre éstos se reduce la venta de tierra en el de pesos 600 000 en que figura actualmente, a pesos 250 000, pues no solamente es menor cada día la tierra de propiedad del estado, sino que las circunstancias no permiten cifrar muchas esperanzas en su enajenación.

El producido del telégrafo se disminuye de pesos 500 000 a pesos 400 000.

En los cálculos anteriores estaba comprendido el importe de los telegramas oficiales y, como esa suma no se percibe en realidad, ni tiene salida en ninguna otra parte, no puede computarse como recurso efectivo.

Los intereses bancarios de los empréstitos, que se estimaron para 1914 en pesos 100 000, se suprimen para 1915, pues las sumas provenientes de esas operaciones, que permanecían en el extranjero en poder de los banqueros, han sido invertidas en su casi totalidad en el pago de las obras a que estaban destinadas.

La subvención [illegible]

Finalmente, el crédito por semilla suministrado a los agricultores del sur, en el año 1911, que en el presupuesto vigente se estimó en 200 000 pesos, se suprime igualmente para 1915, por considerarse de muy difícil cobro.

Los recursos especiales que para 1914 se fijaron en pesos 5 138 946, se estiman en pesos 3 598 946 para 1915, es decir, pesos 1 540 000 menos.

El total de las entradas para 1915, asciende a pesos 56.539.501, que se divide así:

Recursos ordinarios . . .	$	47.230.980
Recursos extraordinarios . .	„	5.709.575
Recursos especiales . . .	„	3.598.946
Total . .	$	56.539.501

Presupuesto. — El presupuesto de la administración para 1915 asciende a la suma de pesos 54.285 999, que unido al de pesos 1 905 308 de la honorable legislatura forma un total de pesos 56 191 307 moneda nacional, siendo menor en pesos 348 194 moneda nacional al cálculo de recursos.

El poder ejecutivo se ha preocupado especialmente de introducir todas las economías compatibles con el buen servicio público y de ajustar los gastos estrictamente a las rentas. Para ello ha tenido que suprimir numerosos empleados, medida dolorosa, pero indispensable en las circunstancias actuales. Si se tiene en cuenta que el año pasado se introdujeron rebajas por la suma de 7 500 000 pesos moneda nacional, se comprenderá fácilmente cuán penosa ha sido la tarea del poder ejecutivo para disminuirlo en pesos 2 945 296 05 para 1915.

El poder ejecutivo debe hacer presente, sin embargo, a vuestra honorabilidad, que todos los servicios esenciales del estado están debidamente atendidos y que las supresiones afectan únicamente a puestos cuya existencia no estaba plenamente justificada.

El descuento del 10 por ciento establecido por el presupuesto vigente para todos los sueldos mayores de cien pesos se incorpora para 1915 al texto de la ley, de suerte que aquéllos figuran por su valor exacto.

Esta medida simplifica la contabilidad y salva los inconvenientes que originaban las jubilaciones y pensiones que se acordaban por el valor nominal de los sueldos, no obstante efectuarse el descuento por la cantidad efectiva de aquéllos, recargando así considerablemente al montepío civil.

Se hace también extensiva esa rebaja a los miembros del poder judicial, tribunal de cuentas, fiscal de estado y demás funcionarios que se exceptuaron antes. El poder ejecutivo cree que requiriendo ese sacrificio el estado difícil de las finanzas de la provincia, debía ser soportado por todos igualmente. Este cercenamiento, cuando es general como en el caso ocurrente e impuesto por necesidades ineludibles, no afecta en lo mínimo la inamovilidad de los magistrados, ni su independencia, garantida por nuestra Constitución.

Así lo resolvió en 1878 la suprema corte de justicia compuesta por los señores doctores Vicente Fidel López, Antonio E. Malaver, José María Moreno, Pedro Goyena y Carlos Saavedra Zavaleta, conociendo del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por varios magistrados contra la ley de presupuesto de 1876 que disminuyó los sueldos, contra el solo voto del doctor Saavedra Zavaleta (Acuerdos, serie 1a, tomo VI, página 348).

En el ministerio de gobierno se hacen importantes economías en el poder judicial y en la policía, no obstante aumentarse el número de agentes. En la representación letrada en la capital federal se suprime el abogado auxiliar y uno de los relatores en la asesoría de gobierno. En el registro de propiedad se han eliminado empleados y reducido gastos por valor de pesos 55 680. En el Boletín Oficial se hacen supresiones por pesos 14 850, e igual criterio se ha adoptado en las otras dependencias. Las becas en el extranjero han sido disminuídas debido a la situación crítica de Europa, dejándose subsistentes únicamente las de Norte América.

En el ministerio de hacienda se hacen rebajas por pesos 910.071 16 moneda nacional en la dirección de rentas, por pesos 468 160 se suprime totalmente la oficina de registro gráfico, que insumía pesos 64 360 anuales y cuyos servicios no eran eficaces, encomendando su tarea a otra repartición. En la contaduría general se eliminan dos jefes de división y un contador fiscal por ser innecesarios.

Las pensiones que figuran en el ítem 81 del presupuesto vigente y que importan pesos 159 071 se dejan sin efecto totalmente. Estas pensiones datan algunas del año 1864 y las más modernas son del año 1890. El poder ejecutivo ha hecho un estudio minucioso de cada una de las leyes que las acuerdan y se propone declarar caducas las que deban serlo y cancelar las demás, entregando a los beneficiarios el importe de dos años en títulos de deuda interna de 6 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización.

En su oportunidad daremos los cuadros comparativos del producto y percepción de la renta, del estado de la deuda pública y de las economías introducidas en las reparticiones de cada uno de los tres ministerios, sobre los gastos del año actual.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas. — Las internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales funcionan todas con regularidad, excepto la comunicación al Paraguay, interrumpida adelante de Humaitá.

Servicio internacional. — La administración chilena ha hecho saber a la dirección general de correos y telégrafos que no expedirá para el interior ni exterior ningún telegrama cuyo texto esté redactado en lenguaje secreto o cifrado. Sólo dará curso a aquellos que lo estén en lenguaje claro en los idiomas castellano, alemán, francés, inglés, italiano y portugués, siempre que no contengan noticias relativas a la situación, movimiento u operaciones de los buques de guerra de las naciones beligerantes.

Exceptúanse de estas restricciones los telegramas que expidan los agentes diplomáticos o consulares.

CENTROS SOCIALES

La Tosca. — Una tertulia diurna extraordinaria efectuará el próximo domingo en el salón de la Unione Operai Italiani, calle Sarmiento 1374.

A juzgar por el gran entusiasmo que predomina entre los asociados, es de prever que la fiesta alcanzará un éxito inusitado.

Los Rebeldes. — Con la cooperación de un [illegible] socios, se ha reorganizado [illegible]

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. A.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Efectuará asamblea hoy jueves a las 8 p. m. Orden del día: socios nuevos y morosos.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Invita a los secretarios de los Centros de la capital a la reunión que tendrá lugar mañana viernes, a las 8 de la noche, en el local social, a objeto de cambiar ideas sobre la desocupación.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día: nombramiento de cuatro miembros de la C. A., ídem de un delegado al comité pro reglamentación, socios nuevos y morosos.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque. —Concordia 3889. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. Asunto: fiesta, biblioteca, conferencias, leyes financieras, invitación Centro de la 18.

Centro de Coghlan. — Monroe 4077. Asamblea extraordinaria el martes próximo. Orden del día: despacho de la comisión nombrada en la última asamblea.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión administrativa.

—Se invita a los afiliados a pasar por secretaría a retirar la boleta de voto general.

Centro Socialista Femenino. — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani". —Mañana viernes se realizará la segunda conversación familiar. Disertará el compañero José F. Grosso, sobre Socialismo y militarismo. Estos actos se llevarán a cabo a las 8.30 p. m., en Méjico 3414.

Centro Socialista Femenino. — Mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista de la 11a, Azcuénaga 252, se realizará la segunda conferencia de la serie proyectada por el Centro Femenino sobre la rebaja de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad.

Hablarán el doctor José Mouchet y el ciudadano Enrique Villarreal.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurès". — Realizará el próximo domingo, a las 4 p. m., una conferencia de propaganda en la plaza Lavalle.

Sobre "La organización juvenil socialista y el militarismo" disertarán los ciudadanos Juan Ferlini, Enrique Villarreal y otros.

Centro de Caballito Sur. — El próximo domingo, a las 4 p. m., realizará una conferencia de propaganda en la plaza la Junta, sita en Rivadavia y Centenera.

Oradores: José F. Grosso, sobre acción gremial y cooperativa; N. Stráttico, sobre Socialismo y la máquina; senador E. del Valle Iberlucea, Socialismo y guerra; A. Patroni, Socialismo y militarismo.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurès". — Viamonte 845 (dept. 6). Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño. — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., reunión de delegados.

Juventud Socialista de la 16a.—Mañana viernes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: renuncia de la Federación, informe del delegado.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda. — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea ordinaria hoy a las 8 p. m., en su local social. Orden del día: balance, informe de tesorería, ídem de los delegados al C. de R. de las J. S., ídem al primer congreso de las juventudes, designación de cuotas al Centro Socialista local y comité gremial.

La Plata. — La Juventud Socialista celebrará asamblea hoy jueves a las 8 de la noche, en el local de la calle 49 número 895.

—A las 8.30 se reunirá la comisión de estatutos.

San Martín. — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy jueves a las 8 de la noche, en su local, Sarmiento 24. Orden del día: socios nuevos, fiesta, renuncia de un vocal.

San Fernando. — El Centro Socialista de ésta celebrará asamblea ordinaria hoy jueves a las 8 p. m., para tratar los siguientes asuntos: biblioteca, incidente González-Ghioto, próximas elecciones.

Tigre. — Se invita a los socialistas y simpatizantes a concurrir hoy a las 8 de la noche al local del Centro, a fin de salir a fijar manifiestos.

Mar del Plata. — El Centro efectuará asamblea extraordinaria el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: informe de la comisión de asuntos internos, renuncias.

General Sarmiento. — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves, con la siguiente orden del día: comisión recibo de oradores, nombramiento de fiscales, inauguración de la biblioteca, fiscal de escrutinio, asuntos varios.

Caseros. — El próximo lunes, a las 8 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: reformas a los estatutos.

—Los adherentes que no hayan retirado los formularios del voto general pueden pasar por secretaría con el objeto indicado.

CONFERENCIAS

Avellaneda. — Este Centro realizará una función gratuita en la noche del sábado, a las 8.30, con el siguiente programa:

Apertura del acto por un compañero. Himno de los Trabajadores, por la orquesta dirigida por el compañero Angel Sirocco; juegos de mano, por el compañero Elías Fernández; poesía "Infamia", recitada por el niño Durruti; monólogo "La noche antes", por el señor Juan Gine; coro dirigido por la señorita Durruti; Canto al trabajo y El mendigo, valse; monólogo "El Antolín", por el señor J. Gine; conferencia; canto con guitarra "El Socialista", por el señor E. Benavídez; monólogo "El Sigalito" por el niño Buioli; "¡Hay que hacerse socialista!", canto con guitarra por la señorita Durruti; coro por la familia Rouco.

—La Juventud Socialista "Unión y Libertad" ha organizado una conferencia de propaganda electoral, la que se realizará el domingo próximo a las 3.30 p. m., en la isla Maciel. Harán uso de la palabra el candidato a concejal José Fernández y el ciudadano Pedro D. Zilecchi.

Merlo. — Organizada por el Centro Socialista se efectuará el próximo domingo, a las 5 p. m., en la plaza de la estación, una conferencia de propaganda electoral. Hablarán los ciudadanos Joaquín Apolinario y Miguel Pizza.

Banfield. — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación que sobre el tema "El capitalismo y sus métodos de contralor—La contabilidad" dará el ciudadano Manuel Z. Odor hoy a las 8.30 p. m., en el local social, Arenales 1482.

—La C. A. se reune hoy a las 8 p. m.

Chascomús. — Auspiciada por el Centro se efectuará el próximo domingo una conferencia de propaganda en el teatro local.

Los organizadores del acto gestionan la venida de un diputado socialista.

La Plata. — El Centro de la sección 3a efectuará el domingo, a las 4 p. m., en la plaza España, calle 7 y 66, un mitin pro municipalidad electiva.

Los ciudadanos Lucio Baldovino, José Pérez y Alejandro Resú hablarán sobre los temas siguientes: ¿Por qué no tenemos municipalidad electiva? y contra el P. E. que en vísperas electorales, con pretextos absurdos, declara en acefalía a las comunas donde no cuenta con mayoría.

Santa Fe

Rosario. — Mañana viernes, en el local Corrientes 1247, a las 9 p. m., discusión [illegible] Temas: Cooperación y régimen municipal.

Córdoba

Capital. — Organizada por la agrupación socialista se realizará el domingo, a las 4 p. m. una conferencia de propaganda [illegible] Paz.

[illegible]

INFORMACION GENERAL

LA PLATA

La deuda de impuestos. — En contestación a una nota de la dirección general de rentas solicitando se le indicase el procedimiento que se debía observar con los contribuyentes que se presenten a pagar su deuda atrasada, y que tengan gastos de ejecución y honorarios, el ministerio de hacienda ha contestado que en tales casos se procederá a celebrar arreglos equitativos con relación al porcentaje de multas y honorarios, teniendo principalmente en vista no recargar la situación del contribuyente.

Tierras públicas. — Se han dado por decaídos los derechos de los propietarios a la compra de los lotes núm. 14 de la manzana M M, sección 9a, de esta ciudad, que se concede en venta a Ernesto Bonansea; y del de la manzana Y, sección 9a de esta ciudad, que se concede en venta a Josefa C. de Luzio.

—Se manda extender a favor de las personas representadas por Juan Russell Utson un segundo testimonio de la escritura otorgada por el gobierno de la provincia con fecha 18 de febrero de 1891.

—Se manda extender escritura de cancelación a Clemente Peirano, de dos fracciones de terreno de Bañados de Luján, ubicados en el partido de Campana.

—Se manda extender a favor de los herederos de Francisco Belatti escritura de rectificación de la comisión de la chacra núm. 44 del partido de Saladillo, hecha por el gobierno de la provincia al expresado señor Belatti el año 1874.

Recaudación. — Se recaudó ayer la suma de $ 45 020.20 m n., por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 5.490.24 pesos; producción, 1.113; caminos, 175.92; patentes fijas, 620; comercio e industrias, 95; sellos, 15 730 25; contribución de afirmados, 510.80; pavimentación de la capital, 500 92; multas, 2 107.79; recursos de años anteriores, 18 676.28 moneda nacional.

Montepío civil. — Han sido definitivamente resueltos por el P. E. los expedientes de montepío de David Báez, Simón A. Moranchel, Benito Ricci, Ernesto Montes de Oca, [illegible] Gatti del Bo, Carlos A. Fajardo (hijo).

Fomento de bibliotecas populares. — De acuerdo con los términos del decreto del poder ejecutivo de fecha 13 del corriente, el ministro de gobierno se ha dirigido a las bibliotecas "Bernardino Rivadavia", de Avellaneda; "Obrera", de Chivilcoy; del Centro Social y Democrático de Junín, Popular de Las Sierras, del Club Social de Laprida, Popular de Las Heras, del Centro Unión de Artesanos de Lobería, Popular de Lincoln, del Club Atlético de Maipú, del Centro Literario y Atlético de Matanza y del Club Atlético y Social de Merlo, solicitándoles informaciones estadísticas sobre la acción que actualmente desarrollan y haciéndoles ver la conveniencia de colocarse dentro de las condiciones que el mencionado decreto fija, a fin de obtener la protección oficial.

—Han sido subvencionadas con la cantidad de 480 pesos, que deberán invertirse exclusivamente en libros, las siguientes bibliotecas populares: Pública de Ayacucho, "Bartolomé Mitre" de Saladillo, "Juan B. Alberdi" de San Andrés de Giles y Popular de Tres Arroyos.

Nombramientos. — El P. E. nombró comandantes militares de los partidos de Saladillo, Monte, Junín, Tornquist, Chacabuco, Marcos Paz y Las Conchas, a los señores José Pedro Hiver, José Ferreyra, Eusebio Casabá, Luis H. Fuentes, Cirilo E. Sangiani, Próspero Luna y José H. Sáenz, respectivamente.

—Ha sido nombrado Adolfo Bizzosero juez de paz titular de la sección 3a. de La Plata.

—Jueces de paz de Morón han sido nombrados los señores José Firpo y Segundo Cordero.

Nueva oficina telegráfica. — Fué inaugurada ayer la oficina del telégrafo de la provincia situada en el pueblo de Monte Grande, partido de E. Echeverría.

Acefalía municipal. — Fué nombrado comisionado municipal en la comuna de Caseros el senador Juan Miguel Gutiérrez.

Administrativas. — Se ha concedido autorización a la compañía Unión telefónica para ligar las redes de Olavarría, Saladillo, Tapalqué y 25 de Mayo.

—El P. E. ha enviado a la legislatura un mensaje pidiendo la aprobación de diversos decretos que autorizan ampliaciones en la red de tranvías de la Compañía Nacional.

—La dirección de caminos ha sido autorizada para invertir 2 500 pesos en el arreglo del camino de French a Cambaceres.

BAHIA BLANCA

El affaire municipal. — El sumario contra la mayoría del concejo deliberante ha pasado a la cámara de apelación, con motivo del incidente de recusación del juez doctor Singulany y excusación del juez doctor Freire.

El ex concejal Canessa presentó un escrito por el que recusa a toda la cámara, sin causa, y asume el papel de querellante, y los concejales suspendidos presentaron otro, por el que piden que el denunciante arraigue el juicio con fianza de resultar.

La actitud de los conservadores al recusar a las cámaras se presentía desde el principio de las incidencias, pues era visible el propósito de sacar los asuntos de los tribunales de ésta y trasladarlos a los de La Plata, donde esperan que las influencias políticas faciliten el logro de su plan contra la situación comunal.

MAR DEL PLATA

Convocatoria a elecciones. — En vista de que ni el intendente, F. M. de Hoz, ni el presidente del concejo deliberante, Juan Agustín Rodríguez, ni el vicepresidente primero, Juan B. Goñi, convocaban al pueblo a elecciones y dejaban transcurrir el plazo reglamentario, respondiendo a mezquinos móviles de política netamente ugartista, el vice segundo, Pedro Errecaborde, acaba de convocar al pueblo a elecciones, desbaratando así las inconfesables ambiciones de los logreros primeramente nombrados, que pretendían que el señor Ugarte interviniera la comuna para asegurarse la situación local. El rasgo del señor Errecaborde es favorablemente comentado por la opinión independiente, pues demuestra que su acción está realmente desvinculada de la dominación camandulera de Ugarte y sus acólitos que provocaban la acefalía a fin de lucrar con esa situación contraria a la constitución de la provincia y a las más elementales prácticas de honestidad y democracia.

Hay quien asegura que, a pesar de la convocatoria no habrá elecciones, pues, según algunos, el vice segundo carece de atribuciones legales. Esto no deja de ser sino un sofisma de los interesados en la acefalía, pues como ya la descontaban, habíanse formulado de antemano sus planes burocráticos unos, y comerciales los otros.

Ecos de la conferencia. — Un semanario titulado "Muecas y Gestos", impreso por la juventud "snob" de la localidad, que busca así una manera de pasar sus ratos de ocio, para que nada le falte, se metió a defensor de los almaceneros envenenadores del pueblo. Pretende refutar al diputado A. Dickmann, en lo concerniente al impuesto a los alcoholes. Dice que este criterio es disculpable en un obrero sin conocimientos "anatómicos" (!), pero no en un intelectual. Sólo por la palabra "anatómicos", aplicada al problema alcohólico, se puede juzgar de la capacidad del articulista defensor del alcohol.

Son tan inconsistentes, tan ingenuos, tan infantiles los argumentos aducidos por la redacción del periódico aludido, que no podemos intentar una refutación seria a tanta imbecilidad. Se sospecha, y no sin fundamento, que el artículo aludido es obra de un ácrata que tomaba muchos apuntes en la conferencia.

El compañero Pomares lo refutó ampliamente en el diario local "El Progreso".

TALLERES

Escuela nocturna "Puertas Abiertas". — A una hermosa demostración de cultura, como resultado digno de un laborioso período escolar, dió lugar el acto realizado ayer con motivo de la celebración de los exámenes en la escuela "Puertas Abiertas" de esta localidad, que patrocina la Sociedad de Educación Popular.

Escuela creada por y para el pueblo, ya que la preocupación directriz de la enseñanza en la provincia tiende a puntos de mira más "elevados", ha sabido aquélla encarrilar su acción inteligente en el sentido de la cultura propia, y he ahí en pleno progreso su obra frente a la indolencia de la dirección de escuelas.

En general, todas las materias objeto de examen, así como los trabajos expuestos, obtuvieron el más completo de los éxitos, debiendo mencionarse especialmente las labores de dibujo, cuya clase dicta el señor Pablo Marroz.

Por su excelente resultado, estimulamos a proseguir en la tarea tan honrosamente emprendida a la comisión de la Sociedad de Educación Popular, que con un meritorio y desinteresado esfuerzo ha sabido elevar la institución mencionada a la altura en que se encuentra.

Componen esta comisión los señores Martín Demaría, Ignacio Hourcade, Ramón Mayo, Domingo Milone, Alejandro R. Comelli, M. Cagrista y Félix Olmedo Matheu.

Dirige la escuela, la señorita Isabel Jait, y los cursos están a cargo de Pablo Marroz (dibujo), Aurora Pujol (corte y confección), María C. Canclini (pintura), A. Jait de Lazarte, Vallejo Ribero y Herminio Toledo (enseñanza primaria).

La concurrencia a los cursos fué superior a 120 alumnos. Dirigieron la palabra a los mismos en el acto de ayer, a título de estímulo, los señores Domingo Milone y Ramón Mayo.

SAN NICOLAS

Espectáculos vergonzosos. — En la casa-quinta del intendente, diputado y cacique ugartista local, sigue dándose el vergonzoso espectáculo de las carreras, juegos de todas clases y embriaguez. El domingo y lunes último, debíanse correr carreras entre un radical y un conservador, pero no pudiendo hacerlo, se jugó, en cambio, a la taba, monte y otros juegos usuales entre malevos. Todo esto se hace bajo la protección del caudillejo, en cuya casa tiene también una inmunda taberna para completar el espectáculo y la explotación.

A tan "agradable" reunión asistieron numerosas personas, en su mayoría radicales y conservadores, deseosos de presenciar la carrera de los caballos de sus respectivos "correligionarios".

Y mientras los politicastros criollos fomentan y establecen más garitos para corromper a los obreros, el Centro Socialista levanta, frente a ellos, como pendón de regeneración, una modesta biblioteca, llama a los ciudadanos a alistarse en sus filas, los capacita, y en vez de darles alcohol, ni barajas, ni taba, les da folletos, libros y periódicos. Los socialistas trabajan por la elevación moral de los ciudadanos, continuando la obra de Rivadavia, Sarmiento y Alberdi. Cada uno en su puesto.

Y convengamos y repitamos una vez más que los socialistas son los únicos y auténticos patriotas, en el buen sentido de la palabra, pues ellos trabajan por la regeneración y engrandecimiento del país, mientras las oligarquías, radicales o conservadoras, viejas o nuevas, embrutecen al pueblo y despilfarran sus dineros.

Maestros impagos. — A los maestros de las escuelas provinciales aun se les adeuda más de tres meses de sueldo. El corrompido gobierno ugartista hace sufrir las consecuencias de sus despilfarros a estos meritorios ciudadanos, que labran la grandeza del país, educando a la niñez. Es sencillamente bochornoso que esto suceda en la primera y más rica provincia argentina.

CHIVILCOY

Accidentes del trabajo. — El 16 por la mañana se derrumbó la cornisa del segundo piso del edificio en construcción que se levanta en la esquina de avenida Sarmiento y San Martín. Junto con la parte del edificio, se vino abajo el andamio en el cual trabajaban varios obreros, sufriendo éstos, a consecuencia de la caída, serias lesiones. El obrero Angel Roque es el que sufrió la más fuerte caída, siendo su estado desesperante.

Muchos comentarios se levantan alrededor de este accidente, del cual resultaron víctimas honrados obreros, debido a la avaricia de los contratistas que levantan edificios con materiales ordinarios y sin ninguna clase de previsión, amparados por la falta de vigilancia oficial sobre construcciones y colocación de andamios, no obstante tener la municipalidad muchos inspectores y su correspondiente ingeniero, que jamás se han preocupado de estos asuntos.

La policía, antes que levantar ningún sumario, procedió a desarmar el andamio caído, lo cual constituye una gran torpeza o manifiesta mala fe, pues con esa medida no se podrán depurar las responsabilidades debidas.

SANTA FE

Las promesas oficiales. — Entre el montón de promesas que tiene hechas con reincidencia el gobernador Menchaca al pueblo de la provincia, figura el mejoramiento de la vialidad de la campaña.

Nunca tan oportuno como ahora.

Dos beneficios habría producido: mejorar los caminos entre los centros agrícolas, para facilitar el tráfico con ocasión de la próxima cosecha, y dar ocupación a los brazos inactivos que mantienen así por la falta de trabajo.

Nos imaginamos la evasiva del primer magistrado si hubiéramos de plantearle el problema personalmente:

¿Con qué recursos lo voy a hacer si no hay plata?

El lo sabrá mejor, sin duda, pero ¿y los $ 7 000 000 que dejó en caja y bancos la pasada intervención federal del doctor Gil? ¿Y los $ 14 000 000 recaudados en 1912, y los $ 14 300 000 recaudados en 1913, y los $ 14 500 [illegible] recaudados en lo que va de este año con crisis y todo?

Se dice que las cajas fiscales están exhaustas.

El señor gobernador sabrá el fin que han corrido aquellos caudales.

Es lo cierto que tampoco hay caminos vecinales, y que tampoco los habrá como no los arreglen los vecindarios a sus propias expensas.

El zarandeado presupuesto. — Se asegura que en las cámaras se formará un bloque legislativo con objeto de evitar la sanción del presupuesto que proyecta el ejecutivo y que estiman muy recargado.

Las cámaras deben ser convocadas para los primeros días de diciembre para tratar ese presupuesto.

Se cree que el gobierno tendrá que adoptar el vigente.

Los descuentos a los colonos. — Persisten las denuncias sobre la forma como se desnaturaliza el propósito del Banco de la Nación Argentina de ayudar a los agricultores por medio de descuentos, para que paguen los gastos de recolección de la cosecha.

Como el banco les exige garantía de comerciantes, éstos antes de acordarla, les hacen firmar a los colonos contratos de venta de los cereales a producirse.

El transporte de maderas. — La empresa del ferrocarril de Santa Fe [illegible] dado las dificultades que el Banco de la Nación opondría a los obrajeros para acordarles créditos sobre maderas.

El establecimiento imponía como condición que depositasen los rollizos en esta capital, pero la empresa ha salvado el inconveniente, manifestándose dispuesta a facilitar a los obrajeros el transporte de las maderas, [illegible] pero no al contado, por fletes, [illegible] la cantidad necesaria para reembolsar los gastos que irrogue la conducción de la mercadería, algo más del 25 por ciento, dejando el resto para cobrarlo cuando los obrajeros hayan obtenido del Banco de la Nación el crédito que la ley acuerda.

Además, como en Santa Fe no hay depósitos fiscales, la empresa [illegible] ría a ese efecto un área [illegible] ciente para el almacenamiento [illegible] zos, siempre que corriera por cuenta de sus propietarios el asegurarlos contra riesgo.

Con esto y con que el Banco de la Nación proceda rápidamente a la aplicación de la ley sobre warrants, habrá beneficiado enormemente a la zona quebrachera del norte hoy afectada con la paralización de los obrajes.

Esta empresa ha resuelto [illegible] poner a disposición de los agricultores grandes galpones para que puedan depositar los cereales de la próxima cosecha.

El área sembrada en la provincia. — El consultorio agronómico a cargo del ingeniero Yamandú ha presentado al P. E. un estado demostrativo [illegible] tivos, por el cual se evidencia [illegible] han cultivado en la provincia [illegible] hectáreas con trigo, lino, maíz [illegible] caña de azúcar, avena y cebada [illegible] calcula el producto en 359 404 [illegible] es, o sea a razón de pesos 100 por cada hectárea sembrada. Se exceptúa de este producto 2.000.000 [illegible] sembradas con alfalfa, 15 000 con [illegible], 8000 con frutales, 1300 con viña, [illegible] 000 con productos varios.

También presentó otro estado en el cual se especifica el número de [illegible] que se necesitarán en cada colonia para la recolección de la cosecha.

ROSARIO

Casa para el correo y telégrafo. — Por decreto del ministro de obras públicas, y de acuerdo con el del interior, en breve se procederá a refaccionar el edificio del bulevar Oroño 498 para ser trasladadas allí las oficinas del cuarto distrito de correos y telégrafos.

Se critica la resolución del P. E. nacional al designar un local completamente apartado del centro de la ciudad para las oficinas del correo.

Sentencia. — La intendencia ha enviado al concejo otro mensaje comunicando que la municipalidad ha sido condenada a expropiar un terreno en la avenida Pellegrini entre Callao y La Plata, en el juicio que se seguía en tribunales por Pedro Carcae y Clemente y Pascual Sora Yañiz.

Sociedad Rural. — Anteayer se reunió la comisión directiva de la Sociedad Rural y resolvió abrir un concurso de cereales para los primeros meses del año venidero.

Exámenes. — El 24 del corriente comenzarán los exámenes de los peritos mercantiles, calígrafos y tenedores de libros del colegio nacional de comercio. El 27 inaugurarán los exámenes los contadores públicos.

Reunión del comité departamental radical. — Anoche se reunió el comité departamental del partido radical y se trató sobre el fracaso en las elecciones comunales.

Fué una sesión borrascosísima en la que se cruzaron a guisa de argumentos los improperios más soeces.

La reunión se caracterizó por las escenas de pugilato que se produjeron y se asegura en los círculos bien informados que el radicalismo en la provincia sufrirá divisiones.

Policiales. — A Salvador Capria le substrajeron 436 pesos de uno de los bolsillos del pantalón mientras viajaba en un tranvía de la línea número 1.

Capria hizo detener por sospechas a Salvador Ayilles, a quien no se le secuestró el dinero.

—Ibernani Richer se presentó a la comisaría de la sección 2a el lunes por la mañana denunciando que en la madrugada del mismo día le substrajeron de su domicilio, Sarmiento 3 [illegible], ropas de vestir por valor de 130 pesos.

— Domingo Canelo y Juan Castro trabáronse en pelea después de una acalorada discusión, resultando el primero herido de una puñalada.

Intervino la policía, que hizo curar al herido en la asistencia pública, donde informan que no reviste gravedad. Castro fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

—La menor Juana Aguirre, en momentos que hacía arder un peine de carey, las llamas se le propagaron al pelo, sufriendo graves quemaduras en el cráneo y en la cara.

Inmediatamente fué atendida por un practicante de la asistencia pública.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — I saltimbanchi.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Lejos del ruido, Farsa cruel.

Victoria — Compañía cómicodramática española de Serrador-Mari.

Argentino — Compañía nacional de saltetes Vittone-Pomar — Música criolla, La fonda de la estación, La conflagración.

Mayo — Compañía española de zarzuela López Silva — La taza de te, Molinos gigantes, Carmela.

Marconi — Compañía de zarzuela Rosales-Rogó. — La patria chica, La tabalera, Doloretes.

Nuevo — Compañía dramática napolitana — Trípoli nostra, Acto de concierto.

Buenos Aires — Compañía cómicolírica ... — Las bribonas, San Juan de Luz, Madrid, cómo te han puesto!

Olimpo — Compañía israelita de dramas comedias y operetas, dirigida por ... Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Conciertos y diversiones al aire libre.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 ... las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores; matinees a las 2.30, por ... 0.10. Estrenos todos los días.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

El accidente ocurrió en la casa situada en la calle Deán Funes y Colón.

Judiciales — Juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial— Se presentó solicitando convocatoria de acreedores don Carlos Cortasso, establecido con relojería y joyería en la calle San Martín 1211. Del balance que acompaña resulta un activo de $ 1.019.096.30 y un pasivo de $ 563.547.10.

Juzgados federales — Juzgado a cargo del doctor Juan Alvarez — Se presentó solicitando ciudadanía el súbdito austríaco Carlos Olah, con domicilio en la calle Italia 480.

—Al fiscal, en vista, la solicitud de ciudadanía de Pascual Vicente Valora.

—Juzgado a cargo del doctor Puccio y Benza — vista al fiscal de la ciudadanía de Juan B. Gómez.

—Casin Diete, solicitud de ciudadanía, vista al fiscal.

- Manuel Seoane García, ciudadanía, a prueba por diez días.

Títulos inextinguibles — Hace pocos días tuvo lugar en la intendencia municipal de esta ciudad un nuevo sorteo de rescate de títulos del mercado central. Alcanzó a 72 de a 100 pesos.

¿Cuántos quedan todavía para alcanzar su completa extinción?

Eso solamente allí en la casa municipal lo saben.

Lo único que no ha olvidado el pueblo es que la emisión de esos títulos por valor de $ 500.000 para la construcción de dicho mercado en 1912, debió quedar completamente extinguida diez años después. Han transcurrido doce y todavía esos papeles de crédito no se agotan.

Depuración del patrón militar — Como consecuencia de la reclamación que interpuso el juez federal doctor Puccio y Benza, los jefes de los registros civiles de la segunda circunscripción de la provincia han empezado a enviar con regularidad la lista de fallecimientos a los efectos de la depuración del padrón militar.

Obreros despedidos — La dirección de la Refinería Argentina ha despedido a numerosos obreros franceses, belgas ingleses y rusos quedando únicamente con los de nacionalidad alemana. Aquéllos piensan efectuar un acto de protesta.

Entrada de cereales — Anteayer entraron a esta plaza las siguientes partidas de cereales:

Por vías del ferrocarril Central Argentino: 6 vagones de trigo, conteniendo 144.000 kilos; 4 vagones de lino, con 790.000 kilos; 142 vagones de maíz, con 3.474.000 kilos.

Ferrocarril Santa Fe: 1 vagón de maíz, con 12.000 kilos.

Cruz Roja Argentina — El concejo acordó un subsidio de 500 pesos nacionales a la Cruz Roja Argentina, con destino a los heridos de la guerra europea, resolviéndose así un pedido de la comisión directiva del subcomité de esta ciudad.

Reformas a una ordenanza — Se derogó la ordenanza sobre embargos de sueldos a los empleados municipales, en la parte que se refiere a la suspensión de los mismos en el caso de que en un perentorio plazo no se pusieran al día, es decir, pagaran o arreglaran sus deudas.

En la forma que ha quedado ahora la ordenanza, los sueldos serán embargables de acuerdo a la ley, pero sin que los empleados se vean amenazados de ser exonerados.

SAN LORENZO

Entre comisarios "guapos" — Anteayer por la mañana ocurrió un hecho de sangre en el local de la jefatura política entre el comisario general de Tablada, Luciano B. Gaitán y el comisario Benito E. Godoy, resultando el primero herido de dos balazos, uno en el ojo derecho y otro en la mano izquierda, y el segundo con un balazo en el vientre, que le causó la muerte en el acto.

En esas circunstancias se encontraba el señor Francisco Meada sacando un certificado, quien recibió un balazo en el pulmón izquierdo.

En grave estado se le condujo al hospital.

Entre Gaitán y Godoy existían resentimientos por haberse este último negado a concurrir el sábado último al banquete organizado por aquél en honor del ex jefe político señor Vicente Castañeda.

Un diario radical dice que ambos comisarios eran dos caballeros jóvenes y valientes imbuidos del sentimiento del honor...

ENTRE RIOS

DIAMANTE

Extensión de las sementeras — Según datos recogidos en las varias giras efectuadas por el gerente de la sucursal del Banco de la Nación, señor Gallegos la producción agrícola de este departamento está representada por 79.621 hectáreas, distribuídas así: 37.477 trigo, 26.197 lino, 1751 cebada, 2457 avena y 5742 maíz. Se calcula que a los precios actuales la cosecha podrá producir pesos 1.890.000.

Aunque llueve con mucha frecuencia, no hay perjuicios de importancia en las sementeras. Se dará principio al corte del lino en cuanto el tiempo se normalice.

El lino — Se nota animación en la plaza comercial, habiéndose hecho transacciones en lino a 9.50 $.

CORDOBA

Efectos del hambre y la desocupación — Telegrafió ayer el jefe político de San Francisco al gobernador manifestando que mil jornaleros hambrientos, careciendo de recursos para trasladarse a otros puntos a buscar trabajo en la recolección de las cosechas, asaltaron a varios trenes solamente con el fin de viajar gratis. Siendo insuficiente la policía para reprimirlos, solicita urgentemente el envío de fuerzas del escuadrón y otras serias medidas.

En tren especial se han enviado fuerzas.

Los jefes políticos de Minas, Cruz del Eje y otros departamentos han comunicado oficialmente que la situación se hace crítica en esos lugares ante el enorme número de gentes sin trabajo ni sustento que solicitan recursos para trasladarse a otros puntos.

Escuelas de industrias rurales — El gobernador telegrafió al intendente municipal de Villa María, informándole que el P. E. se propone fundar tres escuelas regionales de oficios e industrias rurales, pero necesita que las comunas cedan terrenos para levantar los edificios para su funcionamiento.

Licitación — Se llamó a licitación para construir puentes sobre el río San Carlos, río de los Sauces, Mina Clavero y arroyo Sampacho.

Construcción de un camino — Se contrató la construcción de 25 kilómetros de camino de Bosque Alegre a San Roque.

La bubónica — El consejo provincial de higiene envió un inspector sanitario al pueblo Freire, departamento de San Justo, donde se denuncia la producción de varios casos de peste bubónica.

Se llevarán materiales profilácticos.

SAN FRANCISCO

Trabajadores hambrientos — Llegaron como 600 hombres en busca de trabajo y hambrientos, procedentes de Pilar (Santa Fe), donde nada se les dió para su sustento de parte de las autoridades. En ésta se les dió pan por primera providencia en la policía local, mandado por la municipalidad. Los hombres se disolvieron después del reparto, dando vivas al pueblo. Es conveniente que la prensa se ocupe de la abundancia de desocupados que vienen a la campaña los que no encuentran ni encontrarán trabajo por estar ya comprometidos los colonos con personal suficiente para el levantamiento de la cosecha en toda esta zona. Ese gran número de desocupados que existe y se aumenta diariamente, sufre increíbles necesidades. Hay como dos mil desocupados en ésta y desde veinte días a esta parte, diariamente se reparte pan, fideos, etc., en la municipalidad. Es tiempo, pues, de evitar venga más gente en busca de un trabajo que no hay.

MENDOZA

Decreto del P. E. sobre vinos — De acuerdo con lo informado por la dirección general de industrias, en acuerdo de ministros se expidió un decreto sobre vinos intervenidos.

En dicho decreto se establece lo siguiente.

"Todos los vinos intervenidos, cuyos análisis acusen menos de 1.50 por mil de cloruro de sodio, podrán ser puestos en libre circulación, siempre que el propietario esté conforme en firmar ante la dirección general de industrias un compromiso de sujetarse a lo dispuesto en el artículo 47, para el caso que se comprobara que la existencia de cloruro de sodio, en exceso sobre el uno por mil, autorizado por las leyes, procede naturalmente de las uvas con que se fabricara el vino.

La comprobación de que el cloruro de que se trata, es o no natural, se practicará por un análisis de las uvas de la próxima cosecha en los viñedos de donde provience el producto multado, a una densidad de 13 grados baumé.

La comprobación establecida en el artículo anterior, se efectuará por una comisión de técnicos, nombrada en oportunidad por el P. E. con inclusión de los jefes de secciones de química y de enología de la dirección de industrias, en las que se practicarán los análisis.

Si del estudio que practique la referida comisión, de acuerdo con lo anteriormente dispuesto, resultase como natural el exceso de cloruro de sodio contenido en los vinos referidos, cesará el compromiso contraído por el vinicultor, de acuerdo con la primera disposición, y de lo contrario, se le aplicará rigurosamente la sanción del artículo 3o. de la provincial núm. 47."

Las tierras públicas — Con la sanción de la cámara de diputados, quedó convertido en ley el proyecto por el que se elimina del capital del Banco de la Provincia las tierras públicas que debieron transferírsele por la ley de 23 de octubre de 1909.

Quedó igualmente eximido ese banco de las obligaciones de entregar al gobierno un millón de pesos en compensación de las citadas tierras.

La cámara resolvió también pasar los antecedentes de este asunto al fiscal del crimen, para investigar los antecedentes denunciados sobre los balances falsos referentes a esas tierras.

TUCUMAN

El conflicto de la luz — El conflicto entre la empresa de luz y fuerza y los consumidores de corriente, continúa en pie, sin que el gobierno se preocupe de procurar un avenimiento entre ambas partes.

El comercio se propone cerrar sus establecimientos a las 8 de la noche en señal de protesta por el aumento de las tarifas hecho por esa empresa.

Se adherirán al cierre las casas de familia, no encendiendo las luces de los zaguanes y habitaciones exteriores.

"La Gaceta" exhorta al gobierno a adoptar una actitud franca en este asunto, y dice que circulan comentarios sumamente desfavorables ante la indiferencia gubernativa.

El comercio de esta plaza piensa invitar a las casas de Buenos Aires y Rosario a secundar el boicot decretado contra las varias empresas que secundan a las compañías de electricidad.

SAN JUAN

Contra las inundaciones — El gobernador ha dirigido un telegrama al ministro de obras públicas solicitándole tenga a bien ordenar la inmediata construcción de las obras siguientes de defensa contra las inundaciones:

En Cañada Brava: consolidación del dique de Zonda, ídem del dique Avalos, terminación de los trabajos iniciados en la boca-toma del canal de ambos Angacos y varias otras reparaciones en las obras existentes.

CATAMARCA

Autoridades escolares que infringen las leyes de la nación — La dirección de la escuela normal de mujeres de Catamarca, saliéndose de la órbita de sus atribuciones y faltando abiertamente a la ley, hizo que todos los cursos y algunos grados concurrieran en corporación a una misa preparada por damas piadosas, so pretexto de la jura de la bandera por los conscriptos.

Si es un anacronismo irritante el obligar a oir misa a ciudadanos-soldados que profesan diferentes religiones, o que no tienen ninguna, es mucho más criticable todavía el que a las alumnas de las escuelas nacionales que son, o deben ser, esencialmente laicas, se las obligue sin razón y sin autoridad a concurrir a actos religiosos ni de otra naturaleza que los puramente oficiales.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS "UNION Y FRATERNIDAD"

Se convoca a los consocios en general a asamblea general extraordinaria para el día 29 de noviembre, a las 3 p. m., en el local Salta 1874.

ORDEN DEL DIA

Autorizar a la C. D. para que invierta los fondos sociales que posee la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos "Unión y Fraternidad", como mejor lo considere conveniente.

Nota — Caso de no efectuarse la asamblea a la hora indicada, de acuerdo con el art. 74 del reglamento, una hora después se celebrará con el número de asociados presentes.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1914.

Francisco F. Otegui, gerente

v 19 11 914

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PATRONES PELUQUEROS Lda.

PARANA 126

PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los accionistas de esta Cooperativa que el día 26 de noviembre (jueves), a las 9.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, en el local social, Paraná 126, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Resolver sobre la convocación de acreedores solicitada por acuerdo del directorio.

Para la entrada al local de la asamblea se requiere recoger de la secretaría la tarjeta correspondiente efectuando el depósito de una o más acciones. El presidente. v 28 11 914

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. ARGENTINA

Finales a jugarse el próximo domingo

Cuarta división — Estrella del Sur v. Pueyrredón, en Villa Domínico, a las 3 p. m. se jugará la final del 3er premio.

Quinta división — D. de Villa Sahores v. Victoria Juniors, en avenida San Martín y Lezcano, a las 9 a. m. se jugará la final del 2o premio. Fluminenses v. Pueyrredón, en avenida San Martín y Lezcano, a las 2.30 p. m., se jugará la final del 3er premio.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto. Se cita a los delegados en la Secretaría.

—Esta institución hace hoy un llamado especial a todos los clubs bien constituídos en la capital federal y pueblos circunvecinos a tomar parte en los torneos que organiza para la temporada de verano.

Las afiliaciones se reciben en la secretaría, Rodríguez Peña 119, de 8 a 11 a. m. y de 7 a 10 p. m.

Villa Sahores v. San Andrés IV — Este partido por la final de la Federación A. Argentina se llevó a cabo el domingo, terminando el partido con el triunfo del primero por 4 goals a 3.

—El club Sahores desearía jugar un partido con el club Mitre, en su field, o con la III de V. de Flores. Contestar ... Terrero 1980.

Independiente del Norte — Acepta partido de V división en su field en Golf. Secretaría, Junín 1252.

Match de beneficencia — El domingo se efectuará un partido de football, a beneficio de la sociedad "Manuel Belgrano", entre los teams de intermedia de Sportivo de Barracas y Barracas Central, en el que se disputará una copa donada por los señores Piccardo y Cía.

Team Sportivo Barracas: Virtu Bidone, E. Philippe y P. de Vita, G. Cunio, Jordan Illan y R. Sánchez, G. Domínguez, F. Rúa, B. Ibáñez (cap.), T. Inchauspe y R. Monti.

Team B. Central: E. López, ... Fernando y P. Mantegazza, A. ... (cap.), C. Gamuzzi y R. Romano, G. Constino, A. Otto, J. Lavarnino, C. Otto y R. Baudín.

EL TIEMPO

La máxima de temperatura llegó ayer a 22°, a las 2.10 p. m. y la mínima fué de 9° a las 7.50 a. m. El sol alumbró 11 horas y 10 minutos. El viento sopló con suavidad, llegando su fuerza máxima a 23 kilómetros a las 7 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 761.5, 758.0, 758.9. Temperatura del aire 18.7, 22.4, 19. Humedad relativa 68, 44, 53. Dirección del viento N, NE, E. Velocidad del mismo 11, 12, 2.

Ayer a las 8 p. m. reinaba tiempo en general nublado e inestable en las provincias, y claro y bueno en el sur de Buenos Aires y en los territorios del sur. Anoche cayeron lluvias aisladas en las provincias del norte, en Formosa y en Santa Cruz, y durante el día en el noroeste de Buenos Aires y Corrientes.

Prevalecían vientos del este (NE. a SE.) en las provincias, excepto en el sur de Buenos Aires, donde son del noroeste. En Chubut soplan vientos del sureste.

La temperatura ha bajado un poco en Corrientes; en el resto del país ha subido varios grados. Anoche estaba más o menos normal en todas partes.

El barómetro ha bajado en el norte del país y ha subido en el sur. Aparentemente, se están desarrollando condiciones ciclónicas en el noroeste y centro de la república.

Hoy habrá probablemente tiempo inestable con lluvias aisladas, en el norte de Buenos Aires, el litoral y las provincias centrales, y tiempo bueno en el sur del país.

LOS NEGOCIOS

He aquí el detalle de los precios en las operaciones realizadas ayer:

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 9000 a $ 2 10, 30 000 a $ 2 30, 5000 a $ 2 60, 10 000 a $ 2 70, 55 000 a $ 3, 5000 a $ 2 80, 13 500 a $ 3, 20 000 a $ 2 80, 10.000 a $ 2 70 total 157.500.

Noviembre 19 15.000 a $ 2 80.

Cédula Hipotecaria Argentina (la serie) —Al contado, 11.500 a 80.20, 5000 a 80.30, 5000 a 80.50 total 21.500.

Al noviembre 19 1200 a 80.35.

Cédulas nacionales serie H — Al contado 11.600 a 95.

Crédito Argentino 1911 — Al contado 2000 a 81 10.

Bonos M. de Pavimentación semestrales — Al contado 8400 a 66 80 3000 a 66 90 total 11 400.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, noviembre 19 — 200 a $ 2 80.

Cédula Hipotecaria Argentina (la serie) —Noviembre 19 4000 a 80.50.

—Crédito Argentino 1905, noviembre 19— 16.500 a 81 80, 1000 a 81 50; total 17.500.

Bonos M. de Pavimentación semestrales —Noviembre 19 13.700 a 67.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día

Saldo anterior . . . $ oro	221 671 315,830
Entraron . . . . . . "	15,080
Existencia en caja . . "	221 671.330,910

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 338 bolsas en Once a pesos 10 80, 120 Sola a 10.80.

Trigo varias clases — 51 bolsas en Once a pesos 9 80, 400 id a 8 60.

Avena — 119 bolsas en Buenos Aires a pesos 8 30, 32 Once a 7 10, 57 id a 7.

Cebadilla — 183 bolsas en Once a pesos 7.

Centeno — 60 bolsas en Once a pesos 7.

Nabo — 201 bolsas en Once a pesos 9 50.

Maíz morocho — 375 bolsas en Buenos Aires a pesos 4 30.

Cebada — 80 bolsas en Once a pesos 7 50.

Maíz colorado — 180 bolsas en Once a pesos 4 55.

Maíz amarillo — 374 bolsas en Buenos Aires a pesos 4 45, 72 Once a 4 40, 600 id a 4 40, 153 id a 4 40, 290 id a 4 20, 601 id. a 4 15, 642 id a 4 45, 397 Buenos Aires a 4 15, 760 Once a 4 10.

Maíz viejo — 509 bolsas en Sola a pesos 4 10, 770 id a 4 10, 160 Once a 4, 300 id a 3 90, 165 id a 4, 380 Sola a 3 90, 320 Once a 3 90, 396 Buenos Aires a 4 05, 640 Brian a 4 55, 345 id a 4 555, 620 Once a 4, 150 id a 3 50, 205 id a 3.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana — 8000 kilos cruza gruesa a pesos 11 Sur, 15 000 id id a 10 80 id 4000 id id a 10 75 id 13 000 id id a 10 70 id 21 000 id id a 10 60 id, 10 000 id id a 10 50 id 11 000 id id a 10 30 id, 20 000 id. id a 10 20 id 65 000 id id a 10 id 2000 id id a 9 50 id. 2000 id. id a 5 60 id 5000 id id a 12 Entre Ríos 8000 fina a 6 50 Sur 16 000 id a 8 80 Oeste 3000 id a 8 60 Oeste. 3000 id a 8 50 id 3500 id a 8 20 id 6000 id a 8 30 Pampa 4000 id a 7 50 id. 15 000 id a 7 30 id.

Borrega — 1000 kilos a pesos 9 Sur 4000 a 8 70 id, 1000 a 8.50 id. 1000 a 8 30 id, 1000 a 8 20 id 600 a 8 10 id 4000 id a 9 20 Oeste, 500 a 8 30 id., 700 a 8 id 8000 a 7 20 id 1000 a 7 id.

Barriga — 600 kilos a pesos 4, 1500 a 3 80, 1500 a 3 70, 2500 a 3.50, 1200 a 3.

Segunda esquila — 4000 kilos a pesos 8 50, 2000 a 7 70.

Lanares — 6000 kilos a pesos 0 84 Sur 3500 a 0 83 id. 5700 a 0 80 id., 2000 a 0 79 id 3600 a 0 77 id 8500 a 0 75 id 700 a 0 70 id. 1000 a 0.55 id 300 a 0 50 id 1000 a 0 77 Oeste; 2000 a 0 74 Córdoba 2000 a 0 61 id.

Corderitos — 50 docenas a pesos 1 35, 100 a 1.

Vacunos — 160 cueros a pesos 14 70 Sur 117 a 11 50 id 1000 a 14 40 id 100 a 14 id 200 a 13 70 id 36 a 13 50 id 10 a 14 60 Oeste 320 a 14 50 id 410 a 14 20 id 20 a 13 80 id 50 a 13 50 id 20 a 13 30 id 79 a 12.30 Patagones 312 salados a 0.60 1 2, 2100 id. a 0 71 Corrientes.

Becerros — 80 cueros a pesos 14 30, 250 a 14, 100 a 13 50.

Nonatos — 80 cueros a pesos 11 10, 200 a 11, 50 a 10 50.

Potros — 110 cueros a pesos 8 20, 600 a 8.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 3 7 en Corrientes, 2 97 en Ita Ibaté, 2 18 en Ituzaingo.

Uruguay 2 10 en Barra Concepción, 1 77 en La Cruz, 4 60 en Santo Tomé, 4 84 en Alvear, 4 75 en Yapeyú 4 26 en Paso de los Libres, 3 01 en Monte Caseros, 5 48 en Concordia, 3 10 en Colón, 2 20 en Uruguay, 1 24 en Gualeguaychú.

Neuquén 2 13 en Neuquén, 2 95 en Paso de los Indios.

Limay 3 11 en Paso Limay, 2 50 en Bariloche.

Negro 3 42 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Noruego Hans B, del Rosario al dique 3.

—Inglés Vasari, de la rada al dock sur.

—Inglés Highland Brae, del canal al dock sur.

—Argentino El Zárate, de Campana al dock sur.

Vapores salidos ayer — Inglés Saint Andrew, del dique 1 para Liverpool.

—Belga Gouverneur de Lantsheere, del dique 4 para Génova.

—Inglés Victoria de Larrinaga, del dique 4 para Nueva York.

—Inglés Vasari, del dique 4 para la rada.

—Inglés Spencer, de la dársena norte para Liverpool.

—Inglés Antiope, de la dársena nueva para el Rosario.

—Inglés Demerara, del dock sur para Campana.

—Argentino Devon, del dock sur para Campana.

—Argentino Vaquilono, del dique 1 para el Rosario.

—Francés Espagne, de la dársena norte, para Burdeos.

—Inglés Tudor Prince, de la dársena norte para Liverpool.

A entrar — Francés Ami ... V. de Jeusse, del Rosario al dique 3.

—Inglés Leivisham, de Pernambuco al dique 1.

A salir — Danés Frieda, del dique ... para Pinamarca.

—Inglés Horatius, del dique 1, para Nueva York.

—Inglés Highland Heather, del dock sur para La Plata.

—Italiano Italia, de la dársena norte para Génova.

Fluviales — Hoy llegan Berlín y Londres, de Montevideo.

—Eolo, del Salto.

—Luna, del Carmelo.

Hoy salen Berlín, a las 7 p. m. y Londres a las 10 p. m., para Montevideo.

—Guaraní, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10 444 852 —
Reservas efectivas	5 645 125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $ pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	0,0
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o'o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o'o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o o
A plazo fijo de 1 año	5	o'o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, noviembre de 1914 — Justo P. Sáenz, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital suscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1558.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid, Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés

Idem papel hasta m|n 200 000

A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 56 000 m n por 2 meses	2 1/2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital, No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón ... núm. 2, Montes de Oca 299; núm. 3, Paseo de Julio ...; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 4499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

... general White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

SE ABONA

Banco de Galicia y Buenos Aires:

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital (Flores) Rivadavia 7023, San Juan 101, Corrientes 3220, Entre Ríos ..., Montes de Oca 1702, Rivadavia número 3858-60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 20 000 000 —
Capital realizado	16 551 350 —
Fondo de reserva	4 337 262 82

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o|o
Por descuentos	convencional	
Por administrar propiedades	Tarifa módica	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o Noviembre 1914 — Luis Pomiro, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital integrado	97 630 690 —
Fondo de reserva y previsión	47 239 967 50
Primas a realizar sobre las acciones no integradas	1 416 156 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
2 Almirante Brown 1422
3 Viamonte 2106
4 Cabildo 2027
5 Santa Fe 2201
6 Corrientes 3209
7 Entre Ríos 1145
8 Rivadavia 6902.
10 Bernardo de Irigoyen 1243
11 Caseros 2965
12 Charcas 1357.
13 Bolívar 399
14 Belgrano 2364
15 Bernardo de Irigoyen 179
16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o'o
A 30 días	1 1/2	o|o	1 1/2	o'o
A 60 días	2 1/2	o,o	2 1/2	o o
A 90 días	3 1/2	o'o	3 1/2	o o
A 6 meses	4	o,o	4	o o
A 1 año	4 1/2	o o	4 1/2	o o
A 2 años	5	o o	5	o o
A 3 años	5 1/2	o'o	5 1/2	o o
A 4 años	6	o|o	6	o,o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o'o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o'o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914 — Elías D. Arambarri, gerente

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Kappenhardt, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROMUALDO NIEVES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 23 12

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, ... noviembre de 1914. — Doctor José Agustín Besualdo, secretario. V ... 12

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914 — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V5 12 14

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario. V 26 11

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio, seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra Serpa don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914 — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 26 11

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bilbao ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término ...

PROFESIONALES

Dr. TAVOLARO
606-914
SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS
ABONO a CURACIONES
RAYOS X, 9 a 11-3 a 6 CALLAO 138

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 506, Barracas

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina ... de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2253 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. ... Pte

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general. — Enfermedades de señoras y venereosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle 1452 — U. T. 4375, Libertad

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2356. U. T. 3759, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1090.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas: General Iriarte 65, de 1 a 3 p. m. U. Telefónica 6..., Barracas — Fraga 246 (Piñeiro), de 5 30 a 7 p. m. U. Telefónica 657, Barracas

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor ... J. S. GUESTRINO ... Precios: Extracción sin dolor, $ 1, emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 263. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica ... (Libertad)

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor. Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — ... 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio LAVALLE 1230
Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

VARIOS

ALFREDO ... DONE ... Corrientes 6...

Se alquilan departamentos

de 2 piezas y baño ... desde $ 30 hasta 61 en El Hogar Obrero, Martín García 473

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España.

Tengo tapas de "Vida Socialista" de 1910 al 1913 a 70 centavos.

El Cancionero Socialista, al precio de 30.

El grupo parlamentario socialista italiano, 50 por 70, a 70 centavos.

"Alma rebelde" de Juan A. Mella, a 1 1.

"Revolución y contrarrevolución", de Carlos Marx, a $ 0 70.

"El proceso Ferrer y la opinión europea", a pesos 0 40.

"Parlamentarismo y Socialismo", por K. Kautsky, a $ 0 ...

Folletos socialistas en castellano y en italiano tengo un gran surtido ...

Diríjase ...

JOSE MOMO

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2672 | Buenos Aires, Viernes 20 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

A propósito del presupuesto

La cámara ha abordado, por fin, la discusión del presupuesto. Está, pues, en una de sus más importantes tareas. Viendo el temor con que muchos esperaban este día, se comprende mejor la importancia de la obra a realizar.

Desde la entrada de los socialistas en el parlamento, se ha hecho de la rápida aprobación del presupuesto una grave cuestión de estado. Antes era una costumbre aprobar a tambor batiente todo lo que el gobierno quería que se aprobara, y la yapa, o sea los agregados propuestos por cada diputado en nombre de sus intereses particulares o caudillescos. Ahora resulta una necesidad imperiosa aumentar la rapidez del procedimiento para substraer el presupuesto, como un contrabando, a las indiscretas miradas socialistas.

Es ya un triunfo, una verdadera revolución, que se permita a nuestros diputados discutir a fondo el presupuesto. Los órganos de la oligarquía les han negado tenazmente este derecho. No es un resultado despreciable el haber podido mantenerlo incólume. La comisión de la cámara ha participado también de ese triunfo. Mayoría y minoría han expuesto todo su pensamiento, expidiéndose sus voceros en amplios discursos.

Se había querido señalar como una nueva era para este país, en materia de presupuestos, la labor de la comisión. Pero, tras de tantos anuncios, se ha podido ver que ninguno de los oradores conservadores ha aportado una idea nueva a la dilucidación de la cámara. La inmovilidad de las ideas financieras conservadoras es absoluta y desesperante. Se quejan los financistas ortodoxos de que ha disminuído enormemente la renta del estado, sobre todo la aduanera. Pero ninguno piensa en la inagotable fuente de recursos que representarían los impuestos al mayor valor y a la renta del suelo. Y mientras mantienen íntegros los derechos aduaneros sobre los artículos de consumo de primera necesidad, encareciendo la vida del pueblo, se privan de los ingresos que produciría la importación de azúcar, restringida a una proporción ínfima por los derechos prohibitivos que sobre ella pesan. ¡A tal extremo trastornan sus propios principios impositivos, para proteger a un grupo capitalista privilegiado!

Las finanzas oligárquicas no habrán variado en su esencia; y el estado argentino seguirá tomando del alimento, del vestido y de todos los demás medios de vida y de trabajo del pueblo la parte considerable que reclama el fausto de sus altos mandatarios y el apetito de su [illegible] burocracia.

Los financistas conservadores no saben otra cosa nueva que hablar de economías. Pero no olvidemos que entran por ese camino a la fuerza. No hay dinero. La aduana rinde apenas la mitad de lo que rendía antes de la guerra, y es forzoso restringir los gastos. El sistema financiero será fundamentalmente el mismo de siempre: se gastará todo lo que se tenga, y se tendrá todo lo que se pueda sacar al pueblo castigando sus más apremiantes necesidades.

El presupuesto es ante todo, en las finanzas oligárquicas, el botín de cada año. No se tiene en cuenta el servicio público prestado para precisar lo que a cada uno corresponde en el reparto: los burócratas más inútiles, pero de más garras e influencias, se llevan siempre la parte del león.

Desde luego, no responde a ninguna convicción firme, a ningún sentimiento sincero el plan de economías trazado. Alarmada por la supresión de puestos que se proyecta, la comisión se pregunta qué será de los empleados cesantes. Caso muy [illegible] hambres que han sido [illegible] no funcionarios [illegible] del estado [illegible] a que se les [illegible] desocupados han estado [illegible]

De cualquier modo, vengan en buena hora las economías, y mirémoslas como un progreso. Siempre las hemos reclamado, presentando como el peor ejemplo a nuestra dispendiosa burocracia, y como un grave mal el derroche de los dineros públicos, que no sólo siempre [illegible] clase gobernante.

Para que sean [illegible], es necesario que esas economías sean he[illegible] [illegible] y sin temor

Los nuevos impuestos y los almaceneros

La precaria situación de las finanzas nacionales ha inducido al poder ejecutivo a aumentar ciertos impuestos, a fin de hacerse de recursos con que atender a los gastos de la administración nacional.

Entre los artículos cuyo impuesto se proyecta aumentar, figuran la cerveza, aperitivos, fósforos, tabacos y cigarrillos. El proyecto, con su mensaje respectivo, ha sido enviado al congreso, y en las presentes sesiones será tratado, pues el poder ejecutivo está empeñado en que los nuevos gravámenes entren en vigencia a principios del año próximo.

Ante el firme propósito del poder ejecutivo y la probable suerte del proyecto, la Liga de almaceneros presentará al congreso una petición a fin de que él no se sancione, aduciendo la imposibilidad para el comercio minorista de soportar nuevas cargas impositivas. En cambio, la Liga aconseja la conveniencia de gravar el azúcar.

En el terreno de los impuestos, es donde los intereses de clase y de grupo se exhiben en su completa desnudez.

Hasta ahora no hemos visto a los almaceneros participar en ningún movimiento de protesta contra el mal empleo de los dineros públicos, producto de los impuestos y gabelas. Si el gobierno se ve obligado a aumentarlos, más que para satisfacer reales y útiles necesidades de orden general, es para cubrir el despilfarro.

Pero estos comerciantes han permanecido y permanecen impasibles a toda actividad política, y sólo se despiertan cuando se ven amenazados en sus intereses más inmediatos.

Tratándose de impuestos, es lógico que el aumento recaiga sobre los artículos que no son de uso indispensable, cuando no perjudiciales a la salud del pueblo en general, como los aperitivos.

Lo que llama la atención y demuestra el criterio un tanto mercantilista de los almaceneros, es que ellos no han protestado cuando se han aumentado los impuestos a los artículos de necesidad indispensable, como el arroz, los garbanzos, etc., etc.

Protestan contra el impuesto a lo superfluo y al vicio, y permanecen indiferentes cuando él grava a lo indispensable y útil.

Tan es así, que en lugar de aumentarse los impuestos a los aperitivos y tabacos, solicitan se aumente el precio del azúcar mediante un nuevo gravamen.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Al iniciarse la sesión de ayer en la cámara de diputados, el presidente de la comisión de presupuesto, doctor Saavedra Lamas, informó que en el despacho no figuraba el proyecto rebajando el impuesto de importación al papel porque a último momento se había suscitado una disidencia, que impidió el estudio meditado y detenido del problema. Sin embargo, la comisión creía prudente manifestar a la cámara que estaba dispuesta a informar el asunto si se traía a la discusión.

En seguida usó de la palabra el diputado radical Le Bretón, miembro de la minoría de la comisión de presupuesto. Más práctico, más observador que su compañero Melo, el diputado Le Bretón hizo una exposición objetiva y detallista. Prácticas adquiridas en el comercio han sido para el diputado Le Bretón de excelentes resultados.

En un exordio seco, el diputado disidente puntualizó bien que el partido radical aspiraba a que no hubiera misterios, y sus representantes querían confeccionar un presupuesto que pudiera estar al alcance del pueblo y ser comprendido por el mismo.

El diputado Le Bretón informó la disidencia radical con respecto al cálculo de recursos de la mayoría de la comisión. Aparte de los gastos frondosos que han quedado subsistentes en el proyecto de la mayoría, aparece el grave inconveniente del cálculo de recursos, hecho con demasiado optimismo, fuera de la realidad, sin tener en cuenta la enorme diminución de la renta aduanera en 1914, sin pensar en que el producto de los impuestos internos es insumido en buena parte por los gastos de percepción, olvidando también que muchos comerciantes e industriales violan abiertamente las disposiciones de la ley, no pagando los impuestos correspondientes valiéndose de estratagemas y de los defectos propios de las formas de percepción.

El producido de alcoholes ha de disminuir considerablemente. Bajo la administración Pérez, los impuestos a los alcoholes produjeron 20 millones, y en los últimos doce meses sólo 11 millones. ¿Cómo puede la comisión calcular en 18 millones? Igualmente es optimista el cálculo de la comisión en lo que respecta a la renta aduanera.

En cuanto al aumento de los impuestos internos, no lo creía capaz de remediar una situación. A este respecto citó una frase de Lockroix en el parlamento francés en 1890: "no tenemos derecho para gravar al pueblo con nuevos impuestos o aumentar los existentes si antes no se rebajan los gastos inútiles que ocasiona la mala organización de la percepción de la renta". Según el diputado Le Bretón, esto es lo que ocurría entre nosotros. Grandes defectos e irregularidades son las características de las leyes y administración de impuestos internos, que dan lugar a fraudes y violaciones de comerciantes e industriales. En materia de vinos y de análisis, por ejemplo, la ley 4363 obliga a todos los cortadores y traccionadores a inscribirse en un registro especial; sin embargo, existen numerosas personas que practican esas operaciones y no se han inscrito, perjudicando, no sólo a la renta, por la no percepción del pequeño impuesto, sino también a las industrias de las provincias andinas.

También los fabricantes de caña, alcohol desnaturalizado y alcohol puro no están separados, lo que permite, en caso que alguno de estos fabricantes sea poco escrupuloso que se cometan abusos, con detrimento de la percepción de la renta.

El diputado Le Bretón continuó en su exposición detallada, práctica y objetiva, observando el error de la mayoría de la comisión de presupuesto al calcular malamente los recursos.

El cálculo propuesto por el poder ejecutivo ascendía a 325 millones, el de la mayoría de la comisión a 321 y el de los radicales a 275, con probabilidades de no alcanzar a realizarse.

Lo que entrañaba la exposición del diputado Le Bretón era lo siguiente: las rentas generales, no alcanzarán a cubrir los gastos generales propuestos por la mayoría de la comisión; por lo tanto, hay que rebajar estos últimos.

¿Y de los impuestos, qué dijo el diputado Le Bretón? La República Argentina es un país nuevo, poco poblado y que necesita atraer la inmigración. Y bien; la República Argentina es hoy uno de los países del mundo en que cada habitante paga mayor suma por impuestos. ¿Qué hacer? No aumentar los impuestos.

Reconocemos en el discurso del diputado Le Bretón mucho bueno, sobre todo práctico; en el se refleja la inteligencia de un empresario que quiere calcular bien el costo de la obra; pero eso no debe ser, no puede ser un desiderátum. Faltó al discurso del diputado radical lo que le falta al partido: ideas definidas, claras y concretas en materia de impuestos. Y se comprende. Un partido político que aspira a quedar bien con dios y con el diablo, es decir, con el pueblo y con los capitalistas, industriales y terratenientes, no puede definirse en materia de impuestos, a riesgo de perder una de las dos partes.

"¡No aumentar los impuestos!" Esto no puede ser la bandera política de un partido que se llama popular. Es indudable que hay impuestos que debemos aumentar. La contribución territorial da una irrisión al erario argentino, sobre todo con una pésima y vieja valuación. En cambio, hay que disminuir, no ya dejarlos sin aumentar, los impuestos aduaneros que encarecen la vida del pueblo. Y de esto nada dijo el diputado Le Bretón. La disidencia sólo consistió en la apreciación del cálculo de recursos, que no alcanzará a cubrir los gastos.

Terminado el discurso del diputado Le Bretón, usó de la palabra el diputado Justo, cuya exposición publicamos en otro lugar.

A las 7 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio. Hoy continuará con la palabra el diputado Justo.

VOTO GENERAL

La secretaría general del Partido hace saber a los afiliados que ha recibido las siguientes boletas del voto general:

Suma anterior	2.245
Boletas recibidas ayer jueves	93
Total de boletas recibidas:	2.338

REMISION DE BOLETAS

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo y la circular número 4 de la secretaría general del Partido, publicada en LA VANGUARDIA, se recuerda a los afiliados que el día 30 del corriente mes fenece el plazo para la remisión de boletas, y que "las fórmulas que lleguen a la secretaría después de la fecha indicada, sólo serán computadas por la comisión de escrutinio si por el sello del correo se comprueba que han sido remitidas antes del 30 ó dentro del día 30".

En la Penitenciaría Nacional

UN REGIMEN DE DESQUICIO

CÓMO SE MEDRA A COSTA DE LOS PENADOS

DEMOSTRACIONES INTERESANTES

No es la primera vez que nos ocupamos de las "cosas" de la penitenciaría.

Aquel turbio asunto de los bancos — nunca bien aclarado — ha podido servir para caracterizar el régimen administrativo del establecimiento, ya que el celular, por bien conocido, no necesita otras demostraciones para evidenciarlo en todo su desquicio.

Hay de tal situación un responsable, señalado con sugestiva unanimidad por los recluídos. Nos referimos al subdirector, señor Súnico, que ha logrado siempre, por razones que escapan a los más sagaces observadores, suplantar la autoridad del superior y erigirse él en la única y más alta.

Pruebas de lo que afirmamos las tenemos en las informaciones y documentos que nos hace llegar un penado recientemente puesto en libertad condicional.

La higiene — nos dice — es tan poco observada, que las celdas sólo son abiertas un día cada dos, de suerte que el barrido y la limpieza de las mismas es una operación que se ejecuta cada 48 horas y aprisa, pues no se da tiempo para más. Todo se hace, por otra parte, a la voz de mando, y la disciplina es tan estricta, que debe cumplirse hasta la orden de tener entornada la puerta sólo hasta rozar el marco, con matemática precisión.

Si esto es una pequeñez sin objeto, no lo es menos la obligación impuesta a los penados no creyentes de quedar en sus celdas si no prefieren asistir a misa, y aunque bien pudieran quedar en recreo por los patios, la dirección prefiere que éste se realice con la concurrencia de 200 ó 250 de ellos, es decir, en un amontonamiento que se presta poco a las expansiones. Más espacio ocupan, por cierto, los gallineros, que albergan millares de aves para sustento y medro del señor Súnico.

La ropa de los penados — agrega nuestro informante —, a la vez que escasa es de calidad inferior: 2 calzoncillos y 2 camisetas de algodón, 2 toallas pequeñas y 2 pares de medias para seis meses de uso.

Durante los dos años que permaneció en el establecimiento, aquél no ha visto blanquear las paredes. El hospital es un desastre con sus camas sucias y sus colchones deshechos, estando la limpieza a cargo de los penados, en tanto que los enfermeros descansan su inextinguible pereza. Del servicio médico cuenta las mismas lindezas, y de la calidad de la comida se expresa en términos poco gratos a cualquier estómago.

Y a propósito de comidas, sábese que los residuos los aprovecha un alto empleado para un criadero de puercos, sin que se tenga conocimiento de que abone por ellos lo que vale. Y en la parte administrativa, a que va tiene atinencia este hecho, nada más revelador de la turbidez de su manejo que lo ocurrido con el ex penado Salustiano Lamas Vergara, de profesión carpintero, denunciante de lo que venimos relatando.

Desde su ingreso en la penitenciaría, éste realizó los siguientes trabajos: traslado de una cantidad considerable de tierra para la construcción de la fidelería (27 jornadas); obra de carpintería: arreglo de puertas, marcos, pasadores, etc., que fueron cobrados como material nuevo (10 jornadas); un automóvil para un niño del señor Súnico (6 jornadas); una puerta cancel, banderolas, una puerta interior (2 semanas); un casillero de 24 divisiones; 4 mesas estilo Luis XV, desmontables, trabajo fino (4 semanas), una mesa para el despacho del director y otros trabajos menores.

Según la tarifa que tenemos a la vista, se paga al oficial carpintero por los mejores trabajos, $ 1.80 por día, al "obrero" (suponemos que quiere designar así al medio oficial), $ 1.20, y al ayudante, $ 0.60.

La tarifa, en combinación con la nómina del alfabeto, según la importancia del trabajo, fija los salarios en la forma más meticulosa, pues consigna hasta 15 de minuto en la proporción correspondiente, pero nunca tiene aplicación.

Bien; por toda la labor que hemos detallado, Lamas recibió al ser puesto en libertad $ 45.25.

De más está decir que todo el trabajo que se realiza en el establecimiento se cobra, por lo regular, a los precios corrientes.

Los operarios son así defraudados, sin que les quepa otro recurso que aceptar las cosas en silencio, a menos que prefieran, con la protesta o el reclamo, afrontar las represalias del señor Súnico.

Pero no es sólo en el precio que se producen esas filtraciones. A veces, para sacar completamente libre un trabajo, se apela a otros ardides: no se da el recibo, vale decir, no se paga, o se hace figurar al oficial en la categoría de "obrero". Y ocurre así, en el caso de nuestro informante, que para ciertas tareas está comprendido en la primera, y para otras en la segunda.

Sabe, además, Salustiano Lamas, que las puertas por él hechas han sido colocadas en una casita del señor Santos, segundo maestro de la encuadernación. Este trabajo no le fué abonado, y supone que el material ha sido puesto por la penitenciaría en las mismas condiciones.

No parece extraño a estos hechos el maestro de la carpintería, que, no obstante conocer poco el oficio, dirige el taller, protegido por el señor Súnico y el capellán.

Las pruebas documentadas de casi todo lo que dejamos expuesto, obran en nuestro poder, y el ciudadano Lamas está dispuesto a ratificarlas con su declaración, y con el testimonio de sus ex compañeros de tareas.

El ministro de Justicia e instrucción pública puede ordenar una investigación sobre la base de los documentos a que nos referimos, a fin de hacer cesar estos escándalos de la administración de la penitenciaría, cometidos al amparo de la pasividad del director señor Padilla, y del silencio obligado de los presos.

EL FUTURO INTENDENTE

Desde Londres se ha recibido ayer en el ministerio del interior una comunicación telegráfica del doctor Gramajo, nombrado intendente municipal de esta capital, en la que informa que por razones de índole particular no podrá emprender regreso antes de fines del mes de diciembre.

Las empresas ferroviarias y la jubilación de sus obreros

Al comentar ayer el pedido de los empleados ferroviarios para que se incluya entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias el proyecto de jubilaciones a los mismos, expusimos nuestro temor respecto a su probable suerte.

En efecto; he aquí los telegramas que ha recibido el presidente de la nación:

"Londres, 18 de noviembre de 1914. — A su excelencia el presidente doctor Plaza — Buenos Aires:

Entendemos que los diputados aprobaron la resolución requiriendo la inclusión del proyecto de jubilaciones en las sesiones extraordinarias. En la presente situación anormal y crítica, esto crearía la mayor alarma en esta, afectando seriamente al crédito argentino ahora y en lo futuro. Cubriendo apenas los ferrocarriles los gastos de explotación, gravámenes adicionales para hacer frente a jubilaciones, los pondrían no sólo en nuevas dificultades financieras, sino que impondrían una carga intolerable a los trabajadores, ya afectados por la crisis actual. Confiamos en que su alto criterio y experiencia con respecto a las condiciones europeas, le inducirán a apreciar cuidadosamente todo el alcance de la inclusión propuesta o posibles consecuencias de la legislación. — Joseph White Todd. — Félix Fighiera."

"Londres, noviembre 18 de 1914 — Doctor V. de la Plaza, presidente de la república. — Buenos Aires:

El ferrocarril Pacífico está informado de que se proyecta tratar la ley de jubilaciones ferroviarias. Nuestros beneficios en los últimos años arrojan una utilidad de medio por ciento sobre las acciones ordinarias, y en la asamblea general de hoy hemos tenido que anunciar que no estamos en condiciones de abonar dividendo alguno el corriente año. La diminución de tráfico es de 470 mil libras. De modo que las obligaciones anteriores se hallan ahora comprometidas.

Todo gravamen ulterior que nos fuera impuesto afectaría muy seriamente nuestra situación y crédito financieros. Rogamos a V. E. quiera tomar estos hechos en consideración y no permitir se imponga actualmente, en interés del desarrollo y progreso argentinos, algún nuevo gravamen sobre los ferrocarriles. — St. Davids Goudge."

En la casa de gobierno se decía ayer que el doctor de la Plaza contestará estos telegramas en sentido favorable al pedido de los representantes ferroviarios.

La guerra europea

Leer nuestras informaciones en la 2a. página

EL PRESUPUESTO ESCOLAR

EN LA PROVINCIA

Modificaciones que propondrá el diputado Dickmann

Nuestro camarada el diputado A. Dickmann ha preparado una planilla con las modificaciones que propondrá al presupuesto de la dirección de escuelas de la provincia al discutirse próximamente en la legislatura el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el año próximo.

Como podrá verse por las planillas comparativas que presenta nuestro compañero, los maestros de la provincia de Buenos Aires sólo perciben mensualmente 59 pesos como única remuneración. En cambio, los empleados burocráticos de la dirección de escuelas perciben elevados sueldos sin prestar ningún servicio a la instrucción pública; por el contrario, entorpecen su desarrollo.

Nuestro camarada propondrá, pues lógicamente, que se eleve a 100 pesos el sueldo de los maestros y la supresión de todos los gastos y puestos inútiles.

Con estas modificaciones, que redundarán en beneficio de la enseñanza, se obtiene una rebaja efectiva de 152.447 pesos, que podrán utilizarse en la creación de nuevas escuelas.

He aquí, en general, una planilla comparativa del presupuesto de la dirección de escuelas y las modificaciones que propondrá nuestro camarada:

	Presup. de la dirección	Presup. del dip. Dickmann	Más	Menos
Administración central	741.420	518.540	—	192.880
Personal de cons. escolares	396.024	307.592	—	88.432
Maestros ordinarios	7.265.472	7.784.172	518.700	—
Maestros de esc. de adultos	161.940	196.800	34.860	—
Maestros de esc. de cárceles	30.960	32.400	1.440	—
Secretarios de escuelas	71.280	—	—	71.280
Cursos complementarios	322.200	322.200	—	—
Alquileres de casas	976.392	781.113	—	195.279
Porteros de escuelas	86.400	86.400	—	—
Barrido y limpieza	73.904	73.904	—	—
Alumbrado	14.880	14.880	—	—
Utiles de escrit., event., etc.	65.560	52.448	—	13.112
Libros, útiles y mobiliario	200.000	200.000	—	—
Traslación de escuelas	5.500	5.500	—	—
Compostura de moblaje	7.500	7.500	—	—
Mejora de las esc. existentes	50.000	50.000	—	—
Gastos de mensura, etc.	2.000	2.000	—	—
Reparación de edificios escol.	100.000	100.000	—	—
Para diferencias de sueldos	50.000	50.000	—	—
Para esc. de afásicos y retard.	12.840	12.840	—	—
Esc. normal de maest. de camp.	99.960	—	—	99.960
Fomento de enseñanza práctica	15.000	—	—	15.000
Gastos generales de la adm.	581.000	549.000	—	31.500
Totales	11.330.232	11.177.795	555.000	707.443

RESUMEN:

Menos	$ 707.443
Más	„ 555.000
Diferencia en menos	$ 152.443

En detalle, estas modificaciones comprenden las siguientes partidas:

Administración central — En este inciso, el diputado Dickmann introduce una economía anual de $ 192.880, como consecuencia de las siguientes reformas:

Dirección general: Se rebaja el sueldo del director general, de $ 1.800 a 1.300 mensuales, y de los ocho consejeros, de $ 700 a 500 mensuales.

Secretaría de la dirección: Se suprime el cargo de subsecretario, con 650 pesos, y el de oficial ayudante, con $ 350 mensuales, por ser innecesarios.

Secretaría del consejo escolar: Se rebaja el sueldo del secretario, de pesos 875 a 500 al mes, y se suprimen los puestos de prosecretario, con $ 450, y un relator, con $ 250 mensuales.

Inspección: Se suprimen los siguientes puestos: dos inspectores, con $ 580; tres inspectoras de labor, con $ 300; inspector de educación física, con $ 350; ayudante del inspector de educación física, con $ 300, e inspector de escuelas de cárceles, con $ 300 mensuales, por ser innecesarios.

Estadística: Se suprime el cargo de subjefe, con $ 500 al mes.

Contaduría y tesorería: Se refunden ambas oficinas en la contaduría, por ser realmente ésta la que tiene intervención en todos los casos de pagos, etc. La actual contaduría no sufre ninguna reforma y se le agregan los empleados subalternos de la tesorería, por el aumento de trabajo que necesariamente implica esta refundición. Quedan suprimidos, en consecuencia, el tesorero y el subtesorero.

Cuerpo médico: Se rebaja el sueldo del director, de $ 600 a 500, y se suprime el cargo de subdirector, con $ 500; el oculista, con 400, y el dentista, con 300 pesos mensuales.

Museo pedagógico: Se suprime todo el ítem, por ser una repartición que no llena las funciones para las cuales ha sido creada.

Biblioteca pedagógica: Se rebaja el sueldo del director, de $ 400 a 300; se rebaja igualmente la partida para gastos, de $ 150 a 100, y se suprime los puestos de subdirector, con $ 265, y el de escribiente, con $ 135 mensuales.

Revistas, publicaciones, etc: En esta oficina se rebaja el sueldo del director, de $ 400 a 350, y se suprime el cargo de subdirector, con $ 330 mensuales.

Asuntos legales: Se suprime el cargo de subjefe, con $ 600 al mes. Se modifican las partidas 3 y 4 en la siguiente forma: dos procuradores a 400 pesos mensuales.

Depósito: Se rebaja el sueldo del jefe, de $ 530 a 500, y el del subjefe, de $ 465 a 400 mensuales. Y, por último, del servicio se suprime al mayordomo, con $ 200, y la partida que asignaba 100 pesos para casa del mismo. Todas estas reformas en la administración central importan una economía de pesos 192.800 moneda nacional anuales.

Personal de consejos escolares — Siguiendo el mismo plan de realizar economías y suprimir empleos inútiles, el diputado Dickmann introduce en este nuevo inciso economías por valor de $ 88.432 al año, debido a las reformas siguientes:

Se uniforman los puestos de secretarios del consejo de distrito en dos categorías, con $ 150 y 116 mensuales, respectivamente.

Maestros ordinarios de escuelas nocturnas y de cárceles: Este es uno de los problemas que más han preocupado al diputado socialista. No era posible que 1363 maestros de la provincia continuaran percibiendo solamente 59 pesos mensuales. Según el proyecto de dicho diputado, en adelante los maestros ganarán $ 100 m n. Esto significa un aumento sobre la partida destinada a los maestros de $ 555.000 m.n., único aumento que se introduce en el actual presupuesto.

Secretarios de escuelas — Esta partida, que suma $ 71.280, se suprime, por considerar que se trata de puestos de lujo incomprensibles en el estado en que se encuentra el erario escolar y que no llenan ningún fin realmente práctico.

Alquileres de casas — El rubro destinado a alquileres de casas para escuelas, que suma la importante cifra de $ 976.392, es reducido por el diputado Dickmann a $ 781.113 m/n. anuales. Considera este legislador que los alquileres generales han sufrido en la provincia una diminución que representa, en muchos casos, hasta un 50 o/o de su primitivo valor, y que no se explica que esta rebaja no alcance también a la dirección de escuelas. En consecuencia, reduce en un 20 o/o la partida de alquileres, en la seguridad de que si los intereses escolares son defendidos con la dedicación que merecen, esta rebaja podrá aún ser mayor.

Utiles de escritorio y eventuales — La partida de $ 65.560 destinada a útiles y eventuales se reduce en un 20 o/o, calculando que son muy considerables las partidas que con igual destino figuran en otros rubros del presupuesto. La economía que esto importa es de pesos 13.112 m/n. al año.

Gastos generales de la administración — En los gastos generales destinados a viáticos, memorias e impresiones, eventuales, etc., se introduce una economía de $ 31.500 al año, y, por último, se suprime la partida destinada a la creación de la escuela normal de maestras rurales, que representa $ 99.960 anuales, y la de $ 15.000 con destino a enseñanza práctica.

El presupuesto escolar será, pues, reducido a $ 11 117 795, representando una economía real de $ 152.447.

DE RESISTENCIA

EL GOBERNADOR CONTRA EL PUEBLO

Nos escribe nuestro corresponsal en Resistencia:

"La dirección de territorios ha ordenado al gobernador la reposición de los concejales que él había violentamente expulsado, pero el tirano chaqueño no hace caso ni al ministerio del interior, y ha contestado ofreciendo su renuncia y pidiendo permiso para bajar a Buenos Aires a fin de dar explicaciones. Seguramente como en esa tiene cuñas, ha de buscar ir ahí para cambiar, si le fuera posible, la faz del asunto. Como quiera que sea, el atropello ha sido y es el desconocimiento más grande de los derechos populares, y ninguna mentira, por bien urdida que sea, podrá mostrar otra cosa que la violación de los fueros de la comuna.

Dicen los que forman el "entourage" de este triste gobernante, que con la asunción del mando por parte del presidente de la Plaza está el seguro de ganarla, pues tiene cuñas para hacerse valer. Podemos desde ya adelantar que si no fueran respetados los fueros comunales en todo el territorio se iniciaría una grande y enérgica agitación contra el gobernador. El territorio del Chaco, que ha tenido la desgracia de tener gobernantes livianos y déspotas, adictos al fraile y a la corrupción, no ha tenido nunca un hombre en la casa de gobierno tan inepto, tan atrevido para menoscabar los fueros populares. Todo lo que ha hecho en el poco tiempo que está en la gobernación no ha sido otra cosa que buscar cómo hacer adelantar las leguas que tiene en el territorio. Tiene allá un obraje donde los peones son tratados peor que esclavos, una policía que le obedece ciegamente, una fábrica de carbón y una gran quinta de naranjos. Los peones nombran la estancia del señor Gancedo como si nombraran un lugar .. de La Forestal. Un orador, en la manifestación del domingo, dijo con mucho acierto que ese hombre se creía gobernar una estancia y que se ha equivocado grandemente, pues una cosa es ordeñar vacas y otra ser gobernador.

El sábado próximo en el Centro Socialista se discutirá una propuesta hecha por el compañero Govi, de invitar oficialmente al grupo parlamentario socialista a hacer todos los trámites para la destitución del gobernador Alejandro Gancedo.

LA GUERRA EUROPEA

Los combates entre la costa y el río Lys

ENCARNIZADA BATALLA EN LA PRUSIA ORIENTAL

Un combate naval en el mar Negro

EL "GOEBEN" SERIAMENTE AVERIADO

El empréstito inglés

Noticias inglesas

La neutralidad de Rumanía

LONDRES, 19 — "The Morning Post" publica un telegrama de Petrograd anunciando que circula el rumor en aquella capital de que tres destroyers turcos entraron en el puerto de Sulina, situado en la desembocadura sur del Danubio.

El delta del mencionado río se halla protegido por los tratados internacionales.

Rumanía, pues, tendrá que decidirse o a tomar partido por Alemania y Turquía o mantener el principio legal europeo.

El Japón cede islas alemanas a Australia

LONDRES, 19 — "The Morning Post" publica un telegrama de Sydney anunciando que el Japón informó al gobierno de la Gran Bretaña que se hallaba dispuesto a entregar a Australia las islas Marshal y otras islas alemanas del Pacífico, ocupadas provisoriamente por los japoneses.

La persecución de los espías en Suiza

LONDRES, 19 — Anuncian de Ginebra que el parlamento suizo se ocupa de una nueva ley concerniente a los espías extranjeros residentes en Suiza.

Dicha ley condenará a los espías a prisión y a una multa de 25 000 francos.

Además, se autorizará a las autoridades para que persigan a los culpables sin esperar las quejas del gobierno perjudicado.

Los funerales de lord Roberts

LONDRES, 19 — Se celebraron hoy en esta capital, en la catedral de San Pablo, solemnes funerales en memoria del mariscal lord Roberts.

Los restos del mariscal serán sepultados cerca de los de Wellington y de Nelson.

El empréstito ha sido cubierto

LONDRES, 19 — El nuevo empréstito británico de 350 millones de libras esterlinas ha sido ya cubierto.

La campaña en Francia y Bélgica

Los combates entre la costa y el río Lys

PARÍS, 19 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice lo siguiente:

"El día de ayer fué marcado por una recrudescencia de actividad por parte de la artillería enemiga, especialmente entre el mar y el río Lys. No hubo ningún ataque de infantería."

TRIUNFOS ALIADOS EN TRACY-LE-VAL

PARÍS, 19 — Un comunicado oficial del gobierno dado a la publicidad dice lo siguiente:

"Entre el Oise y el Aisne las operaciones en los alrededores de Tracy-le-Val terminaron favorablemente para los franceses.

Como se recordará, nos hemos apoderado de Tracy-le-Val hace ya algunos días.

Anteayer los alemanes intentaron reocuparlo, y después de haberse apoderado de nuestras primeras trincheras, lograron llegar hasta la encrucijada central de dicha localidad.

Pero un vigoroso contraataque de los contingentes argelinos rechazó al enemigo, recuperando todo el terreno perdido e infligiéndole pérdidas muy fuertes.

En el Argonne mantuvimos nuestras posiciones."

La campaña rusa

Encarnizado combate entre Gumbinnen y Angerbourg

Los rusos siguen progresando

PETROGRAD, 19 — Se ha publicado esta mañana el siguiente comunicado oficial ruso:

"Entre los ríos Vístula y Warta los alemanes lanzaron su vanguardia en dirección a Piontek.

El combate continúa con encarnizamiento en el frente comprendido entre Gumbinnen y Angerbourg, donde estamos progresando a pesar de los violentos ataques de los alemanes.

El comunicado termina diciendo que el enemigo abandonó 500 muertos en Varschlagin.

LA LUCHA EN POLONIA SERÁ DECISIVA

LONDRES 19 — En su edición de la fecha, "The Daily Telegraph" publica un extenso artículo comentando la marcha de las operaciones en la Polonia.

El articulista considera que la batalla que se está librando en esa región será decisiva para la campaña de Rusia.

REFUERZOS TURCOS A BATUM

Los rusos se apoderan de Dutah

PETROGRAD, 19 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dice lo siguiente:

R[illegible] turcos fueron enviados a la frontera de la provincia de Batum, en donde se libran algunas escaramuzas.

[illegible] en el valle de O[illegible] [illegible]

[illegible] Dutah [illegible] importantísima [illegible] con el valle [illegible]

[illegible] los rusos [illegible]

kurdas se replegan por todas partes ante el avance de los rusos.

Una parte de las tropas kurdas que los rusos derrotaron anteriormente en Tergevan retrocedieron hacia Schalibinan, en donde se están concentrando nuevamente.

COMBATE NAVAL EN EL MAR NEGRO

El "Goeben" seriamente averiado

LONDRES, 19 — Comunican de Petrograd que se libró un combate naval entre las flotas rusa y turca.

A raíz de ese combate, el dreadnought turco "Goeben" resultó seriamente averiado.

Los rusos toman trincheras alemanas en los lagos masurianos

Ocupación de pasos en los Cárpatos

PETROGRAD, 20 — Un comunicado oficial ruso publicado esta mañana agrega que entre los prisioneros alemanes los rusos hallaron a un oficial de artillería que servía en la infantería, por carecer esta de oficiales.

Las tropas rusas forzaron los atrincheramientos enemigos en la región de los lagos masurianos.

En Galitzia hemos activado nuestro ataque entre Czenotochova y Cracovia, ocupando los desfiladeros de los Cárpatos.

Noticias de Nueva York

Fallecimiento del gobernador de Metz

NUEVA YORK, 19 — Un telegrama de Amsterdam anuncia que el gobernador de Metz, von Hinterfeit, ha fallecido.

Ultima hora

TRIUNFO INGLES EN EL GOLFO PERSICO

LONDRES, 19 (10 52 p. m.) — Un comunicado oficial anuncia que las tropas inglesas que operan en el golfo pérsico han derrotado a un cuerpo de ejército enemigo el 17 del corriente, tomándole dos cañones y su campamento, junto con todo el material allí existente, que abandonó al definirse el resultado del combate.

Los ingleses hicieron numerosos prisioneros.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

LA REVUELTA MEJICANA

NUEVA YORK, 19 — Anuncian de Méjico que circuló el rumor en aquella capital de que el general Carranza ha instalado en Orizaba la sede del gobierno mejicano.

Los acorazados argentinos

NUEVA YORK, 19 — Comunican de Boston que el dreadnought argentino "Moreno" terminó brillantemente sus pruebas de velocidad, excediendo levemente las estipulaciones del contrato.

Durante los ensayos de ocho horas, mantuvo una velocidad media de 22 nudos 525.

Según manifestaciones del capitán Kemp, la nave hubiera podido desarrollar fácilmente una velocidad de 23 nudos. El "Moreno" llegó a Filadelfia esta tarde.

El "Rivadavia" que se encuentra actualmente en Charleston, irá a Brooklyn el 26 del corriente. Saldrá para Buenos Aires el 15 de diciembre.

ITALIA

Entrevistas ministeriales

ROMA, 19 — "Il Giornale d'Italia" anuncia que el embajador de Italia ante el gobierno francés, señor Tittoni, celebró anoche una extensa conferencia con el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino.

Ambos personajes celebrarán otra entrevista.

El señor Tittoni regresará hoy a Burdeos.

Las sesiones de la cámara

ROMA, 19 — Las sesiones de la cámara de diputados se reanudarán el 31 del próximo mes de diciembre.

Están a la orden del día las comunicaciones del gobierno.

LA DELIMITACION DE LIBIA

ROMA, 19 — El "Messaggero" anuncia que ha quedado aplazada nuevamente la delimitación de las fronteras de Libia y de Túnez, debido a que Italia mantiene sus reservas en ciertos puntos de la región del sudoeste.

El papa se ocupa de Dante

ROMA, 18 (Atrasado en la transmisión) — El papa Benedicto XV envió una carta al arzobispo de Ravenna, monseñor Pascual Morganti, en la cual felicita a los católicos por su resolución de tributar un solemne homenaje en memoria de Dante.

Su santidad con[illegible] que dicho gran [illegible] la supo [illegible] católica, y aprueba la restauración de la iglesia de San Francisco de Ravenna, en donde [illegible] de Dante se hallan sepultados. [illegible] Benedicto XV [illegible] 10 000 liras para [illegible]

PORTUGAL

La cartera de justicia

LISBOA [illegible] gabinete [illegible] car[illegible]

halla impedido desde hace dos días de ejercer sus funciones.

BRASIL

LA CAMPAÑA CONTRA LOS "FANATICOS"

Varios combates

LAS TROPAS FEDERALES SUFREN VARIOS REVESES

RIO DE JANEIRO, 19 — Según telegramas de Río Negro y Paraná que publica "A Noite", los fanáticos, debido a la retirada de las tropas federales de Salceido, han redoblado sus audaces ataques contra Canoinhas.

Se señala al coronel Onofre Ribeira como culpable de los reveses sufridos por el ejército, pues envió un batallón de caballería a hacer un reconocimiento, el cual fue casi totalmente sacrificado debido a la poca seguridad que ofrecía el movimiento.

El regimiento 16 de infantería, que se aventuró con pocas municiones a perseguir a los fanáticos, fue atacado duramente.

En vista de que se terminaban las municiones, el comandante comisionó a un soldado para que comunicara al coronel Onofre Ribeiro la necesidad de que enviara tropas de auxilio, pero dicho jefe no dió crédito a la comunicación. Más tarde otro soldado fué enviado para que significara al coronel Ribeiro que se carecía de medios para la traslación de heridos, y sólo entonces se decidió a enviar socorros, en momentos en que el regimiento era atacado de flanco por los fanáticos y estaba ya casi envuelto.

Han llegado a Canoinhas, trasladados desde el lugar del combate, los cadáveres de un suboficial y cuatro soldados, y 15 heridos, que formaban parte de dicho cuerpo.

Los últimos han significado que los fanáticos degüellan a todos los heridos que caen en su poder.

El regimiento 30 de infantería sostuvo, en las orillas del río San Juan, un combate con los fanáticos, que huyeron, abandonando varios heridos.

En Canoinhas fueron detenidos dos espías de los fanáticos y otro fué apresado en Itayopolis.

Han llegado nuevos telegramas anunciando que esta mañana se libró un nuevo combate en las proximidades de Canoinhas, en el cual resultaron muchas bajas por ambas partes.

CAMARA DE DIPUTADOS

Discurso del diputado Justo

Justo — Nos parece señor presidente deber tomar participación en este importante debate con tanta más razón cuanto que, siendo un grupo relativamente numeroso, los diputados socialistas no hemos estado representados en el seno de la comisión de presupuesto. Cierto que de parte del señor presidente de la comisión y también de parte de los señores radicales se nos hicieron proposiciones muy amistosas para hacer escuchar nuestros deseos y propósitos en el seno de aquella comisión; pero, indudablemente, allí no hubiéramos podido sino conversar, mientras que

aquí hablamos con toda la autoridad de representantes del pueblo,

que exponen sus puntos de vista en un debate libre, muy superior a los anteriores que se han hecho sobre esta materia.

La elevación de este debate depende de un conjunto de circunstancias. Se manifiesta, desde luego, en la anticipación con que el poder ejecutivo presentó su proyecto de presupuesto a la consideración de la cámara, actitud muy loable de su parte; en la relativa premura con que la comisión de presupuesto, apartándose de prácticas que ya venían haciéndose inveteradas y parecían indicar el juego de intereses ocultos y de maniobras políticas dirigidas contra el poder ejecutivo en alguna ocasión, ha despachado lisa y llanamente el proyecto, dentro de un plazo también discreto; se manifiesta el progreso en que ha habido una disidencia seria en el seno de la comisión, porque considero tal la muy fundada disidencia de los dos diputados radicales que han formado parte de dicha comisión; y se manifiesta, por fin, en que asistimos en la cámara a un debate que, sin tener proporciones desmesuradas hasta el momento, se distingue por sus buenas formas.

Insisto en lo de las buenas formas, porque es lo que más ha resaltado hasta el momento, de parte del señor miembro informante de la mayoría de la comisión, que es un talento conservador eminente, hemos recibido todas las flores de retórica a que la materia se presta para probar que podemos perdurar en los viejos sistemas y de parte de los diputados radicales, que han aportado algunos datos de positivo valor en el camino del mejoramiento, hemos oído la doctrina burguesa de la cátedra y algunos de sus distingos artificiales y superfluos que, sin embargo, no molestan demasiado en la ocasión presente.

Nos toca a nosotros, los diputados socialistas, presentar un punto de vista más radical,

más amplio, más actual, porque nosotros hablamos con un completo desprendimiento de lo que es la tradición en estos asuntos. No consideramos obligados a conocer lo que se ha hecho, nos consideramos en el deber de comprenderlo y de sacar de ello todo el provecho posible para la acción de hoy, pero nos consideramos también en la obligación de abordar los problemas del presupuesto nacional de gastos. Nos consideramos obligados a no disculpar una falla en esto porque otros hombres nos han precedido y han seguido el mal camino.

Y hablamos también, por supuesto, con la completa independencia que nos da nuestro origen como diputados. Reconozco — y me place mucho el hacerlo — que esta vez el presupuesto se discute por una cámara toda ella elegida bajo el imperio de la nueva ley nacional de elecciones. Todos los diputados aquí presentes han debido o tendrán que dar cuenta directa o indirecta del cumplimiento de su mandato a los electores argentinos, y eso sólo tiene que dar a nuestra sanción en este debate una altura que no ha tenido hasta ahora.

Pero dentro del conjunto de la cámara, fuera de toda duda, los diputados socialistas tenemos una situación singular, que hasta me ha sido indicada de afuera por personas de la clase conservadora del país: estamos tan desprendidos de intereses personales que defender, y al mismo tiempo tan libres de compromisos inmediatos por el desempeño del gobierno — cosa que ya no les pasa a los señores diputados radicales, que están madurando para esas funciones —, que podemos hablar con una claridad, con una independencia de juicio completamente nuestra, y no vamos a dejar de hacerlo.

Claro es que al enunciar la verdad simple y hasta grosera, no podemos seguir los mismos procedimientos, desparramar las mismas flores, ni asumir las mismas actitudes académicas a que se prestan otras situaciones y otros puntos de vista, y en más de un momento el debate parecerá tomar formas inferiores y desagradables, pero aun entonces serán sanas.

Se nos ha acusado, señores diputados, alguna vez en este recinto de intervenir en estos debates para traer simplemente críticas y no dar nunca la receta para hacer un presupuesto. Es porque no se ha comprendido en quiénes nos [illegible] el cargo que nuestra situación nos libra de semejante obligación.

No procedemos de los círculos gobernantes del país, ni tampoco vamos hacia ellos

[illegible]

car. Por otra parte tenemos, teóricamente, del presupuesto, como de tantas otras manifestaciones de la vida colectiva nacional, una idea completamente distinta de la que circula en los medios universitarios y políticos argentinos. No creemos de la constitución lo que ordinariamente leen los profesores de derecho constitucional.

Si se nos preguntara

qué es la constitución,

responderíamos como lo hizo Lassalle, el gran agitador alemán, cuando se planteó esa cuestión en una conferencia obrera. Dijo: la constitución de un país es el juego y las relaciones recíprocas de las fuerzas sociales existentes en ese país, de las fuerzas efectivas, de las fuerzas reales, no es un conjunto de fórmulas escritas. Puede haber en un país una cantidad de ciudadanos que digan: no queremos soportar ninguna supremacía; vamos a establecer la igualdad política nacional. Pero — dice Lassalle — si en ese país existe un hombre que mande a los generales, generales que pueden hacer salir los batallones y los cañones a la calle, y ese hombre, que se llama rey, no quiere ser despojado de su puesto, de sus privilegios y supremacías, ese rey es una parte de la constitución. Pueden ciudadanos del mismo país querer librarse de toda subordinación a una casta superior, tradicionalmente aventajada por el modo de ser de las cosas sociales. Pero si esa clase privilegiada, que en los países sudamericanos serían las distintas oligarquías nacionales, tiene influencia suficiente cerca del jefe del estado, que suele ser un general más que un presidente, para hacer respetar sus privilegios, poco importaría que el pueblo quisiera despojar de sus privilegios a esa clase especial, pues estarían siempre al servicio de sus privilegios el ejército y la policía. Y así, refiriéndose a los otros elementos de la vida social, establecía Lassalle que el gran capital industrial, que podría estar aquí representado por la Refinería Argentina y algunas bodegas, que el capital bancario, que aun las mismas fuerzas obreras son en mayor o menor grado parte de la constitución de un país.

Del presupuesto nacional decimos nosotros idéntica cosa. En él se refleja el juego de las fuerzas sociales efectivas que hay en el país. En este momento yo diría más bien "de las que ha habido", porque considero que

el proyecto que nos presenta a la discusión la comisión de presupuesto, está en un atraso evidente respecto del estado político actual del país;

adelanta muy poco sobre lo que se ha hecho; si economiza es bajo la imposición perentoria de que no hay más plata para gastar, y lo que gasta no lo gasta mejor que antes, no creemos que se haya adelantado un paso sobre lo anterior en el despacho que nos ofrece la comisión, y por eso digo que refleja un estado político anterior.

¿Y cuál es ese estado político anterior, señores diputados? Es casi innecesario decirlo. Desde que apreciamos los resultados de la nueva ley electoral, se admite, aun en el seno de las mismas cámaras legislativas de la nación, que se diga que el país estaba gobernado por una oligarquía. Era un grupo de hombres en las distintas provincias confederadas, valiéndose, por desgracia — porque mejor hubiera sido que gobernara como una aristocracia de nacimiento — valiéndose por desgracia, digo, del voto popular corrompido y falseado, y eso ha hecho que el presupuesto nacional padezca de todos los vicios.

Para nosotros el falsificador del voto popular, el corruptor del voto del pueblo, es un presunto ladrón público. (Risas.) Digo presunto, porque es bien sabido que hay espíritus bastante pequeños para dejarse seducir por eso que se llama la figuración política, y por simple vanidad comprometer a veces su propia fortuna en la corrupción electoral del pueblo, para no llegar sino a su propia ruina personal. Pero, en todo caso, señores diputados, los falsificadores o corruptores del voto público son fuera de toda duda dilapidadores de los dineros públicos, tienen que dar satisfacción a tantos bajos apetitos inconfesables, tienen que tener tantos cómplices mezquinamente interesados en su mala obra, que han de desviar fatalmente la corriente de los dineros públicos en el mal sentido.

Por eso es que la primera vez que debí hablar en esta cámara sobre la ley general de gastos de la nación, denuncié en el presupuesto nacional unos cuantos vicios característicos que me parece que subsisten casi en pleno en el despacho que tenemos sobre el tapete. Me referí en primer término al parasitismo burocrático, al exceso de empleados muy bien pagos y superfluos [illegible] muchas de ellas también completamente innecesarias. Me referí al parasitismo federal, a la extorsión [illegible] provincias que están hoy [illegible] por la mala distribución [illegible] local del [illegible] defectos de [illegible] actual, a la extorsión que esas provincias ejercen sobre [illegible] del [illegible] electoralmente [illegible]

[illegible]

el contraste entre la alta paga que reciben los funcionarios de jerarquía, que son en su gran parte superfluos, y la ínfima remuneración de los verdaderos trabajadores empleados por el estado.

Hice notar que todo eso se basaba también en la extorsión impositiva; que todo un inmenso aparato burocrático argentino se sostenía con imposiciones sobre la vida y el trabajo de la masa de población, hasta entonces completamente ajena a la política. Lo que se refiere al detalle de la confección del presupuesto, al equilibrio de los números, de las cifras, es para nosotros el punto de vista accesorio. No vemos, por supuesto, en el asunto que hoy discutimos una cuestión de saldos remanentes, devoluciones y anticipos, sino, ante todo, una cuestión de servicios públicos a prestarse y de fuentes de recursos fiscales para prestarlos.

Damos, pues, un lugar muy accesorio a estas cuestiones de equilibrio de cifras, que siempre, fuera de toda duda, se pueden resolver cuando hay gobierno, porque una de las características de las finanzas del estado, de la economía del estado, es la del poder de coerción: si necesita plata, siempre encuentra de dónde sacarla.

Digo, pues, que anteriormente hicimos notar el enorme error que se cometía al hablar de sobrantes en nuestro presupuesto; era, en realidad, un verdadero sarcasmo; se llamaba sobrante a todo aquello que se podía sacar en exceso por medio de los impuestos, en exceso sobre las necesidades administrativas corrientes, para emplearlo en subsidios y en obras públicas, que eran otras tantas dádivas a los propietarios del suelo. Dijimos que ese sobrante es todo lo contrario de lo que en los países bien administrados se llama sobrante, en los países bien administrados, sobrante es lo contrario de déficit: en la República Argentina, el déficit acompaña, generalmente, al sobrante.

Creo que el proyecto de presupuesto para el año próximo nos conducirá al mismo resultado, aunque el vocabulario presupuestivo se ha modificado, al menos en el sentido de no hablar más de sobrantes.

Con todo esto he querido significar desde ya que considero de una completa inmovilidad las ideas conservadoras argentinas en materia de presupuesto. En cierto modo, esto puede consolar a los señores diputados conservadores, si calculan que antes, cuando la cámara había sido mal elegida, se hacía mucho mal, y hoy, a pesar de la elección mejor de la totalidad o de casi todos sus miembros, las cosas parecen no poder hacerse mucho mejor. La ley electoral parecería así haber sido una simple cuestión de forma; pero ésa es una interpretación momentánea que sólo podría evitar un mal estado de ánimo del [illegible]

Aquí se ha estado diciendo que era lo que habría sido necesario modificar para cambiar nuestro sistema de presupuesto. Se ha discutido con cierta extensión si habría que cambiar la fecha de presentación del presupuesto, si habría que cambiar el plazo de la contabilidad, si era necesario aplicar un procedimiento automático o de otra naturaleza. En realidad, para hacer mejor el presupuesto, lo que había que cambiar era la composición de la cámara,

y si esta cámara no hace un presupuesto mejor, habrá que transformarla más en su composición.

He revisado, señores diputados, una buena parte de los anexos del presupuesto que discutimos: no puedo pretender haberlos revisado todos. En lo que he revisado he sufrido la impresión dolorosa de ver que se mantiene casi intacto el enorme ejército burocrático, los empleos más superfluos, más inútiles y más costosos, los más superpuestos, los empleos respecto de los cuales uno se pregunta qué podrán hacer esos funcionarios.

He hablado tan extensamente de esta cuestión en otras ocasiones, que no voy a insistir demasiado en la discusión de este estado de cosas. Pero me parece que esta enorme dificultad que ha experimentado la comisión de presupuesto para suprimir muchas de esas plazas, aun en las circunstancias apremiantes actuales, proviene de un mal juicio que se ha formado la mayoría de la comisión de presupuesto respecto de las aptitudes para la vida de los señores que ocupan esos altos cargos bien rentados. Los ha creído demasiado atrofiados, los ha creído demasiado incapaces de ganarse la vida una vez que perdieran la situación en que se encuentran, los ha tratado menos como funcionarios que tienen una carrera definida que como hombres capaces de ganarse la vida dentro de otra entidad colectiva, menos como funcionario, digo, que como pensionistas del estado.

Y es en ese carácter que nos traen la lista completa de directores, secretarios, prosecretarios, jefes, subjefes, inspectores generales, inspectores y subinspectores, tesoreros, protesoreros, oficiales mayores, principales y primeros, etc., etc., que hay desparramados en las reparticiones de los distintos ministerios.

— Como pretexto para mantener este estado de cosas, — aun en casos como el de la tesorería general de la nación, que se [illegible] denunciado aquí repetidas veces, [illegible] la cual ni el ministro de [illegible] ha podido decir para qué sirve, ya que existe ese enorme mecanismo [illegible] que se llama Banco de la Nación [illegible]

[illegible]

didas estas reparticiones por le[yes] orgánicas y no se las puede tocar.

Es evidente que eso es un pretexto del momento, un argumento de complacencia, porque, ¿cómo vamos a creer que una ley orgánica hecha por una cámara como ésta, sea superior a las sanciones actuales de esta cámara basadas en las necesidades y en la[s] [illegible] nes que tenemos hoy, en lo que [illegible] mos que sucede en el país?

Hubimos nosotros de [illegible] proyectos reformatorios o [illegible] esas pretendidas leyes orgánicas [illegible] disuadió de hacerlo el [illegible] diputado Oliver, mi distinguido colega, [illegible] prometió presentar él los proyectos pertinentes. Desgraciadamente, eso no se ha producido y nos vemos [illegible] que las leyes orgánicas siguen intangibles.

Oliver — Fuí el primero [illegible] denunció la irregularidad de esas leyes y su innecesidad.

Y he de volver a insistir sobre lo mismo; pero creo que el proyecto de ley debe ser presentado por el poder ejecutivo, y así se lo he [illegible].

Justo — No creo que ningún proyecto de ley que un diputado considere necesario deba ser presentado por el poder ejecutivo, sino por el diputado que lo crea indispensable.

Oliver — Son leyes [illegible] administrativas.

Justo — Continúo. El [illegible] a la mayoría de la comisión de presupuesto en ese sentido, lo [illegible] puesto extensivo al poder [illegible]. He revisado varios de los anexos [illegible] proyecto de presupuesto, y me ha [illegible] do,

la tenacidad con que el poder ejecutivo mantiene instituciones y cargos completamente superfluos,

y aun cuyo perjuicio para [illegible] servicio público ha sido [illegible] las mismas oficinas públicas de [illegible] les aquellos dependen.

Me baso para atribuir este [illegible] ánimo al poder ejecutivo, esta [illegible] resolución para tomar medidas [illegible] nas, esa pusilanimidad ante la perspectiva de perjudicar a personas [illegible] menos altamente colocadas, [illegible] tud del poder ejecutivo en ocasiones recientes, al hacer nombramientos completamente inútiles.

Se produjo la vacante de un obispo en Salta. ¿Quién va a pretender que el servicio de un obispo sea de gran urgencia? ¿Se ha visto alguna ciudad argentina pedir con urgencia [illegible] como se pide un servicio de [illegible] de aguas corrientes? Se ha [illegible] en cambio a la ciudad del [illegible] de las más modernas y [illegible] alarmarse ante la perspectiva de [illegible] le mandara un obispo y produ[illegible] contra un movimiento popular [illegible] poder ejecutivo se apresuró [illegible] reemplazante al obispo [illegible] falleció en Salta, siendo así [illegible] últimos años los fieles del [illegible] república estaban atendidos [illegible] necesidades espirituales no [illegible] obispo de Salta, sino también [illegible] tuerzo que se le había [illegible] el gobierno de Figueroa A[illegible] obispos de Catamarca y de [illegible] del Estero.

Se ha producido una vacante [illegible] ministro argentino ante la Santa Sede [illegible] también el poder ejecutivo [illegible] surado a llenarla [illegible] excelente apellidos pero [illegible] vicios habríamos podido [illegible] rrando una suma de cierta [illegible]

Se acaba de crear una nueva [illegible] pública con motivo de la ley de [illegible] agraria. Se llama Registro Agrícola Ganadero, y el poder ejecutivo en [illegible] de encargar los nuevos puestos [illegible] a cesantes de los cargos [illegible] sario suprimir, ha hecho [illegible] designaciones para puestos [illegible] nientos y trescientos [illegible] nas que por sus apellidos [illegible] gente de clase [illegible] te, fuera de toda duda [illegible] poder ejecutivo [illegible] a ocupar puestos [illegible] con más economía [illegible] cionales, personas [illegible] de reparticiones donde [illegible] sen papel útil.

Los apellidos a que me [illegible] Estrada Zelis, Olivera [illegible] Torres Palacios, Roberto [illegible] Olmos. Y un diario de la [illegible] blicado en estos días [illegible] ber sido nombrado abogado de [illegible] de salubridad de la nación un [illegible] sulto jubilado de [illegible] la capital con 1200 pesos [illegible] y que esta, además, en el [illegible] decanato de la Facultad de [illegible] un cargo nuevo, cuya [illegible] do evitarse, como también [illegible] para desempeñarlo [illegible] de [illegible] del descanso, como que [illegible] jubilación.

Todo esto lo digo, señores diputados, para reiterar una vez más la [illegible] tación que he hecho en ocasiones anteriores, de que este modo de [illegible] las cosas presupuestivas argentinas [illegible] pende de la acción de las fuerzas [illegible] ciales efectivas del mundo argentino [illegible] las personas que gobiernan [illegible] culaciones personales.

No hago un cargo individual [illegible] un gobernante determinado, porque considero esto un [illegible] te, y como ahora [illegible] no está [illegible] nado por las fuerzas [illegible] en el voto argentino [illegible] elecciones sino por [illegible] por [illegible]

[illegible]





Inspección al puerto de Bahía Blanca

A fin de conocer con qué elementos cuenta el puerto de Bahía Blanca para la exportación de los productos de la próxima cosecha, ayer salió para dicha ciudad el inspector general de rentas, señor Weigel Muñoz.

Entre otras cosas, el mencionado funcionario se informará si se dispone de elementos necesarios para depósito ... cereales a exportarse.

Una vez que regrese a esta capital informará al ministro de hacienda sobre las medidas que convenga adoptar para el mejor servicio de carga, descarga y habilitación de depósitos, como igualmente la designación de sitios y ... para los embarques a las casas cerealistas.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — El vehículo dirigido por el chauffeur Daniel Galeazzi llevó por delante al menor Eulalio García, el que sufrió lesiones leves en el pie izquierdo.

El hecho ocurrió en las calles Paraguay y Gallo.

Los perros sueltos — En las calles Vieytes y Arcos fué mordido, por un perro en el labio superior, produciéndole una lesión leve el menor de 5 años ... Tamagno.

Los tranvías en movimiento — En circunstancias que el agente Juan Ríos Rodríguez iba a subir a un tranvía en movimiento en la calle Chile y Bolívar, cayó al pavimento y sufrió una lesión en la rodilla derecha.

Fué atendido en la A. P.

CENSURA INADMISIBLE

Hay en este país un poder que hace caso omiso de la Constitución y de las leyes toda vez que así le conviene.

Aun está fresco en la memoria el modo en que se burlaron estas compañías de las obligaciones que con su contrato ... impuso el arreglo concertado bajo los auspicios del malogrado presidente Saenz Peña, para dar término a la huelga ferrocarrilera del año 1912. Después de dos años y medio nada por ... todavía parte del personal, que por ... arreglo debía ser integrado en sus puestos, sin que pueda conseguirlo. El gobierno que hubiera podido hacer presión para que las compañías cumplieran las obligaciones contraídas, en diferentes ocasiones en que las empresas pedían autorización para aumentar las tarifas y para reducir los servicios de trenes no ha sabido hacer ... la palabra empeñada por su ... por ... gobierno alemán ...

austriaco, trasplantando a este país neutral la guerra europea.

Pero no son éstos los únicos colazos de la guerra que se hacen sentir en nuestro país, por la voluntad de las empresas ferroviarias.

Como en tiempos de la guerra de Sud Africa, hace una docena de años, instituyéndose en censores, impiden en los andenes y estaciones la venta de los diarios alemanes. En el interior de las estaciones y en los trenes no pueden los vendedores tener dichos diarios, so pena de impedírseles el acceso a ellos.

Ejercen así las empresas una censura de todo punto inadmisible. Nosotros nos sabemos libres de toda debilidad en favor de los diarios boicoteados, porque el chauvinismo en que se han embarcado nos los hacen antipáticos en grado sumo, pero los intereses de la prensa en este caso son solidarios, pues mañana podría ocurrírseles a las empresas impedir la venta de otros diarios, tal vez porque aboguen en favor de la ley de jubilaciones, resistida por las compañías, como es del dominio público, o porque se opongan a la concesión de franquicias, que tan a menudo solicitan estas compañías.

Protestamos, pues, contra el proceder de las empresas ferrocarrileras, atentatorio a la libertad de la prensa.

Estado actual de las sementeras

TRIGO, LINO, AVENA, CEBADA Y CENTENO

Información de los inspectores y corresponsales de la dirección de economía rural y estadística:

Provincia de Buenos Aires — San Antonio de Areco: Debido a las excesivas lluvias, las sementeras han sufrido algo; no obstante, su estado es satisfactorio.

Rivadavia: Las sementeras de trigo, lino, cebada, avena y centeno, presentan buen aspecto. Se notan algunos perjuicios causados por las heladas.

General Belgrano: El estado de las sementeras en este partido es regular.

Maipú, Ayacucho y Rauch: Muy buenas perspectivas ofrecen las sementeras en esta región.

Tandil: Las sementeras de trigo se desarrollan en buenas condiciones; las de avena y cebada dejan algo que desear debido a la abundancia de lluvias.

Bolívar: El granizo y las heladas no han causado daños de consideración a las sementeras de trigo y avena; pero si persisten las lluvias, se temen mayores perjuicios.

Provincia de Santa Fe — San Cristóbal, Soledad, Ripamonti, Teragni, Dos Rosas, Obscuridad y Moisés Ville: Los sembrados de trigo, y lino en estas colonias prometen buenos resultados.

Provincia de San Luis — Chorrillos, La Capital y Tala: Son muy buenas las condiciones en que se encuentran los cultivos en esta zona.

Provincia de Córdoba — Río Cuarto: Muy halagadoras perspectivas ofrecen las sementeras de trigo, lino, cebada y centeno.

Tercero Arriba: En excelentes condiciones se desarrollan las sementeras de trigo y lino.

Río Primero: En breve comenzará el corte de trigo, lino y avena y se espera obtener una buena cosecha.

Provincia de Entre Ríos — Nogoyá: En buen estado se encuentran el trigo, lino y avena, pero se teme que la langosta pueda perjudicarlos.

HECHOS DIVERSOS

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Muerte por quemaduras

En la casa Canning 835, la menor Alfreda Cusa, árabe, de 3 años de edad falleció a consecuencia, según se presume, de quemaduras que sufrió el 16 del corriente en la misma casa, donde habitan sus padres.

Parece que la menor encendió unos papeles en un brasero, y al propagarse el fuego a las ropas que vestía sufrió graves quemaduras.

—En circunstancias que el menor de ... años de edad Miguel García se hallaba jugando en la azotea de la casa Cabello 3551, pisó una claraboya, y a causa de haberse roto un vidrio, cayó al interior de una habitación desde cinco metros de altura, produciéndose lesiones que al parecer leves en diversas partes del cuerpo.

—En la calle Castro Barros 1622, la menor de 1 años de edad Antonia Spómer se echó encima el respaldar de una cama y sufrió una lesión en la pierna izquierda.

LAS ARMAS DE FUEGO

Un herido grave

En Méjico 587, en circunstancias que Ramón Torres examinaba un revólver en la pieza que ocupa Tomás Fernadas, debido a que hizo girar el gatillo salió un tiro, que fue a herir a éste en el costado izquierdo del cuerpo.

El estado del herido es muy grave.

La maternidad clandestina — En el zaguán de la casa Brasil 886 fué hallada una criatura del sexo masculino, de unos ... días de vida, que fué remitida a la casa de Expósitos.

Explosión — En la calle Urquiza 1960, ... O Alonso, al aproximarse a un

tambor con alcohol con un cigarrillo encendido, aquél se inflamó, y al explotar produjo desperfectos en los estantes, los que han sido valuados en 50 pesos.

Concurrió el cuerpo de bomberos, pero sus servicios no fueron necesarios.

NOTAS MILITARES

Servicio de coches-ambulancias

La inspección general de sanidad está realizando gestiones ante la compañía de tranvías Lacroze para establecer un servicio de coches-ambulancias por sus líneas que unen Campo de Mayo con esta capital.

Se trata de un modelo de coches motores con todos los servicios sanitarios, incluso camillas y botiquines, donados al ejército por la asistencia pública en número de cuatro.

Si se consigue, como se espera, que la empresa aludida autorice que esos coches de la sanidad militar corran por sus vías, entre el citado acantonamiento y esta capital, se podrán evacuar rápidamente los enfermos hacia los hospitales de esta ciudad, con gran beneficio para la salud de los conscriptos.

Crónica del delito

Los incidentes en las tabernas — En la cantina calle San Luis 3202, por cuestiones surgidas en el momento se originó un incidente entre Jacinto Peliso y otra persona cuyo nombre se ignora.

Después de una acalorada disputa, el desconocido, con un banco de madera, le descargó un golpe en la cabeza a Pelisse, produciéndole una herida de importancia.

Acto continuo el agresor huyó. La víctima fué auxiliada por la asistencia pública.

Propietario irascible —Juan Capurro, para hacer retirar a unos menores que jugaban al football en un terreno contiguo a su quinta, San Julián 5052, hizo varios disparos de pistola, hiriendo superficialmente en la pierna derecha a José Herrera, de 12 años, que se asiste en su domicilio, Carrasco 513.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 35a., 550 litros de leche, de los que 6 resultaron de mala calidad.

— En jurisdicción de la comisaría 17a. fueron analizados 2960 litros y decomisados 4 de mala calidad.

Los caftinflero — Por denuncia hecha en la comisaría 3a. por Dora M. de Marcovich, ha sido detenido un sujeto, cuyo nombre se reserva, acusado de hacerle ejercer la prostitución.

Delitos diversos — Durante el día de ayer — y con excepción de los hechos "reservados" — se registraron 27 robos, 7 hurtos, 1 defraudación, 4 estafas, 5 agresiones y 5 peleas, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA HUELGA DE CURTIDORES

Actitud parcial de la policía

Firmeza de los huelguistas — Los capataces — Entrevista del diputado E. Dickmann con el jefe de policía.

Las industrias de curtiembre y talabartería entran ahora, con motivo de la conflagración europea, en una era de gran actividad.

La casa de Casimiro Gómez tiene un importante contrato con el gobierno francés, habiendo remitido ya la primera remesa consistente en 102 cajones de talabartería.

Con muy buen sentido, los obreros de las curtiembres tratan de aprovechar de esta situación favorable para reconquistar las mejoras que poco a poco les fueron arrebatadas por los patrones.

La jornada de 8 horas

Esta mejora fué arrebatada hace algunos meses a los obreros del gremio en la mayor parte de las curtiembres. Entre las reclamaciones de los huelguistas de la casa Grünbaum Hnos. y Cía., figura en primer término la reconquista de tan importante mejora.

La tarea

Constituye, después de la jornada de trabajo, la reclamación de más trascendencia para los curtidores en huelga.

Este sistema obliga al personal de la curtiembre "La Argentina" a trabajar intensamente so pena de ver rebajados sus salarios o de ser despedidos.

El sistema de tarea tiene todos los inconvenientes del llamado de tarifa y ninguna de sus ventajas.

Los capataces

Dando una simpática nota de solidaridad con el personal en huelga, ayer dejaron el trabajo los capataces de la curtiembre. Esta actitud es de apreciable importancia para el movimiento, porque sin los capataces ninguna labor útil pueden realizar los peones que puedan reclutar los patrones.

Abusos policiales

Contrastan las apariciones medidas y los procedimientos de fuerza adoptados por la policía de la comisaría 34a. con la serena actitud observada por los obreros en huelga, casi todos avecindados en la sección. Los obreros no pueden transitar por las calles adyacentes a la fábrica y los que se acercan por aquellos lugares son inmediatamente registrados.

Entrevista del diputado Enrique Dickmann con el jefe de policía

Una comisión de curtidores huelguistas se entrevistó ayer con el diputado socialista Dickmann, informándole de la actitud observada con ellos por la policía y de los obstáculos que encontraban para poder celebrar reuniones.

De acuerdo con los delegados obreros, el diputado Dickmann se trasladó inmediatamente al departamento de policía para poner en conocimiento del señor Eloy Udabe las denuncias formuladas por los huelguistas, reclamando al mismo tiempo el respeto al derecho de reunión.

El jefe de policía manifestó que no tenía conocimiento oficial de las denuncias, pero que inmediatamente daría las órdenes oportunas para que los huelguistas no fueran molestados, siempre que observaran una actitud pacífica.

Respecto a las asambleas declaró que podían reunirse los obreros hoy a las 3 de la tarde y lo mismo los demás días, siempre que avisaran con un día de anticipación a la sección orden social.

UNION CHAUFFEURS

La circulación por las calles — Nota al jefe de policía

La organización de este gremio se ha dirigido por medio de nota al jefe de policía, señor Eloy Udabe, para protestar de las trabas y restricciones que se ponen a los chauffeurs en el desempeño de su trabajo. Dicen así los párrafos principales de la nota:

Actualmente la comisaría de tráfico no nos permite la libre circulación en busca de pasajeros hasta las 7.30 p. m., basándose, seguramente, en el artículo 57 de la ordenanza municipal de fecha 29 de noviembre de 1905, cuyo artículo dice textualmente:

"Después de las 7 p. m. en invierno y de las 8 p. m., así como los domingos y días de fiesta, la circulación será libre en todas direcciones."

El artículo 57 dice que en las noches de espectáculos o fiestas los carruajes que no tengan boleto numerado podrán estacionarse, desde las 11 p. m. en las seguridades en las calles que se designe al efecto.

Manifestamos a V. S. que este artículo no se cumple, ni se permite el estacionamiento en sitio alguno, ni se determina ningún punto para esperar la terminación del espectáculo o fiesta.

Aun hay más: desde las 11 p. m. hasta las 5 a. m. se prohibe la circulación dentro del radio de las calles Lavalle, Florida, Cangallo y Suipacha.

¿Con qué autorización, con orden de quién prohiben los agentes durante esas horas la circulación?

No lo sabemos; lo que sí sabemos y podemos probar es que dentro del radio en que la circulación está prohibida, para la mayoría, una minoría privilegiada, no solamente entra en este radio, sino que se estacionan, en espera de viaje, en los principales establecimientos, como ser Bar Monti, Casino Guarany, Petit Salón, etc., etc. Estos afortunados son los que hacen el poco trabajo que hay de noche, y los demás nos vemos obligados a vagar cual judío errante por las calles apartadas, en las que difícilmente encontramos un solo viaje.

Si se nos permitiera la circulación libre en busca de pasajeros después de las 8 p. m.; si se nos designara un lugar próximo a los salones donde se efectúan espectáculos o fiestas; si no se permitiera el estacionamiento a determinados vehículos, que hacen uso de un privilegio otorgado no sabemos por quién; si no se nos coartara el derecho de circular libremente en busca de pasajeros por cualquier calle del municipio después de las 12 p. m., habría contribuído V. S. a resolver nuestro pequeño problema.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. de la Federación de fundidores, modelistas y anexos, en su local social, Estados Unidos 1056.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Traslado de local — Se participa a las sociedades gremiales que la secretaría de esta organización se ha trasladado al local de la calle Méjico 2070, donde debe dirigirse en adelante toda la correspondencia.

CENTRO PROTECCION CHAUFFEURS

Efectuará asamblea general ordinaria (continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 p. m., en el salón San Martín, sito en la calle Rodríguez Peña núm. 344.

LOS FERROVIARIOS

La Federación Obrera Ferrocarrilera (sección Buenos Aires) invita a los adherentes a la asamblea que se celebrará mañana sábado, a las 8 p. m., en Méjico 2070, a objeto de considerar asuntos de interés para el gremio.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES CARROCERIA Y ANEXOS

Se invita al gremio a concurrir a la asamblea general que se efectuará el lunes 23 de noviembre, a las 8 p. m., en nuestro local, Méjico 2070, para tratar la siguiente importante orden del día: 1o. lectura del acta anterior; 2o. lectura de los balances correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre; 3o. informe general; 4o. nombramiento de la nueva C. A.; 5o. correspondencia; 6o. asuntos varios.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

Hoy viernes, a las 8.30 p. m. en Estados Unidos 1056, reunión de la C. A.

OBREROS MOSAISTAS

La C. A. de esta organización celebrará asamblea el próximo domingo, a las 8.30 a. m., en Australia 1837.

Asociación Argentina de Telegrafistas

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Como estaba anunciado, se celebró anoche la asamblea de los delegados de las distintas secciones que esta asociación tiene en la república. Asistieron además de los delegados, numerosos asociados, que presenciaron las deliberaciones.

En seguida de abrirse la sesión y de darse cuenta de los asuntos a tratar, se procedió a nombrar los miembros que han de integrar la comisión directiva, resultando los nombramientos en las personas cuyos nombres damos a continuación y en la siguiente forma: Vicepresidente, Juan Cruz Donato, secretario general, Isaías Rodríguez Arauz; 1o. Salvador M. Quiles; 2o., P. A. Fernández; vocales por dos años, José M. Badaracco, Pascual Aló y Alejo R. Ceballos, vocales por un año, Manuel Mazzini, Manuel Baez, J. Silvano y Nicanor Fernández (este último reelegido), revisores de cuentas: Pedro Bravo, Silvestre Sierra y Carlos Carvalhosa; suplente, Julio F. Sánchez.

La elección de cada uno de los nuevos miembros de la comisión directiva fué saludada con grandes aplausos y muy especialmente la del secretario general, que obtuvo la totalidad de los votos de los delegados.

Terminada la votación, el secretario leyó un extenso informe dando cuenta de la marcha de la asociación y de su estado actual. En dicho informe figuran interesantes datos, de los que nos ocuparemos oportunamente.

Terminada la lectura del informe y encontrándose presente en la asamblea el diputado Cúneo fué invitado a hacer uso de la palabra, quien accediendo al pedido pronunció un breve discurso, en el cual significó la importancia de esta nueva asociación gremial.

Se ocupó de la necesidad de proseguir con entusiasmo la obra que los telegrafistas habían iniciado bajo tan buenos auspicios. Demostró los beneficios de la organización, y señaló muchos de los prejuicios que la obstaculizan. Dijo que esperaba que los telegrafistas sabrían vencer los inconvenientes y los obstáculos hasta llegar a colocarse entre las primeras asociaciones gremiales.

Terminó el diputado Cúneo su discurso con algunas palabras de afectuoso recuerdo para el telegrafista Sanguinetti, recientemente fallecido, que fué uno de los más activos defensores de la organización gremial.

Prolongados y unánimes aplausos saludaron las últimas palabras del diputado Cúneo.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

EN EL VIVERO MUNICIPAL

Derrumbamiento de una bóveda

TRES OBREROS MUERTOS Y DOS GRAVEMENTE HERIDOS

Desde hace aproximadamente un mes y medio, se vienen construyendo en el vivero municipal, situado en la ribera del río de la Plata, atrás del Tiro Federal, jurisdicción de la comisaría 27, unas bóvedas de material destinadas para el agua corriente.

Una de estas cámaras subterráneas, pues están bajo nivel, son de una extensión de treinta metros de largo sostenidas por 3 filas de pilares de 7 metros de altura, separados entre sí a una distancia de 2.50 metros.

En esa tarea había empleados numerosos obreros, los cuales estaban bajo la dirección inmediata del capataz Luis Giordano. Dirigía las obras el ingeniero Angel Figini.

Serían aproximadamente las 8.45 de la mañana cuando el agente del escuadrón de seguridad Octavio Quiroga, que prestaba sus servicios allí, fué avisado por varios peones de un derrumbamiento y estaban sepultados entre los escombros varios trabajadores.

El representante policial avisó por teléfono a la comisaría 27a. y al hospital Juan A. Fernández, de donde salieron tres ambulancias con un médico y sus respectivos practicantes.

Mientras llegaban los socorros solicitados, el comisario Almanza, el oficial inspector Aguirre, secundados por todos los peones que allí se encontraban, sacaron de los escombros a seis obreros, tres de los cuales eran ya cadáveres.

Los muertos resultaron ser Juan Stéfano (comprobándose más tarde, por un hermano que lo reconoció, que no se llamaba así, sino Esteban Yonsi, húngaro, de 30 años, casado y vivía en la calle Gutenberg 501; otro era José Roberto, de 52 años, italiano, casado, y se domiciliaba en Caseros (F. C. P.), y el tercero Juan Fognani, de la misma nacionalidad, de 38 años y vivía en los galpones del vivero.

El primero presentaba el cráneo completamente hundido y diversas contusiones en el cuerpo; el segundo, la cabeza separada del cuerpo, y el último en la región pectoral fracturada. Varias partes. Los heridos se llaman Manuel Demetrio, Atilio Márquez y Vicente Gambino. Los dos primeros se hallaban en extremo graves, pues presentan diversas lesiones en el cuerpo y miembros inferiores, como así también heridas internas. En cuanto al último, una vez curado fue transportado a su domicilio.

Sobre las causas del desgraciado accidente circulan dos versiones. La primera establece que, como hacía apenas ocho días que se terminó la bóveda, que es toda construída a base de ladrillos y cemento, y en algunas partes hacía apenas 18 horas que se había terminado, no tenía la suficiente consistencia, y como unos obreros habían colocado en el techo varias filas de ladrillos de 12 a 14 metros de extensión, ese enorme peso, ha obligado a ceder a toda la mampostería en el preciso momento en que los citados obreros se hallaban en el interior limpiando las juntas y el piso de la bóveda, siendo aplastados por la mole.

La otra versión es que, por efecto de la lluvia torrencial de anteanoche haya habido filtraciones, provocando esto el desastre.

Los cadáveres se encuentran en la comisaría, donde fueron trasladados momentáneamente para ser llevados a la Morgue, donde se les practicará la autopsia.

—En la fábrica de aguas gaseosas Tizanes 772, en circunstancias que el obrero Manuel Castro se hallaba llenando un sifón de soda, éste reventó, y los fragmentos le hirieron en la mano derecha.

Fué curado en la A. P.

—Roque Papalardo trabajaba en el centro de la calzada de Esmeralda y paseo de Julio, y un tranvía que pasaba le golpeó, haciéndole caer al pavimento, sufriendo lesiones leves en el brazo derecho.

—En la calle Florida entre Sarmiento y Cangallo, un individuo que fugó arrojó un fósforo encendido en una zanja donde dos obreros se ocupaban en cortar un escape de gas. Al inflamarse éste, resultó con quemaduras en el antebrazo y mano derecha el operario José Rochala.

—José Ribero, que pretendía colocar una polea a un motor en la fábrica Campana 161, se apretó los dedos del medio y anular de la mano derecha, lesionándoselos.

Fué atendido en el hospital Alvear.

NECROLOGIA

A la temprana edad de 23 años, falleció ayer el activo militante del Partido Socialista Emilio Molfino. Estaba afiliado al Centro Socialista de la sección 18a.

La comisión administrativa de dicho Centro invita a los afiliados al Partido y al Centro a concurrir al sepelio. El cortejo fúnebre partirá del hospital Tornu, avenida del Campo y Triunvirato, a las 10.30 a. m. del día de hoy.

A la familia del extinto compañero, nuestro pésame.

Falleció anteanoche, después de una penosa enfermedad, la señora Luisa P. de Groppo.

La extinta era madre de los ciudadanos Lucas, Alfredo y Andrés Groppo, antiguos afiliados al Centro Socialista de la 10a.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Conferencias de propaganda

En Bahía Blanca — El sábado próximo pasado tuvo lugar en el salón del Politeama Cassano la conferencia a cargo de los compañeros Carlos Pascali y Agustín de Arrieta. Una concurrencia de 500 personas asistió al acto.

Arrieta hizo uso en primer lugar de la palabra, manifestando que el Centro Socialista bahiense, en vista de que los trámites legales anteriores a la elección comunal habíanse efectuado, así como el llamado por parte de la intendencia municipal a nuevas elecciones ... no obstante el conflicto existente en el concejo deliberante, continuaba su serie de conferencias para explicar al pueblo con amplitud su programa de acción en la comuna y los propósitos que a tal finalidad lo guían.

En seguida el ingeniero Pascali ocupó la tribuna, disertando ampliamente sobre los distintos puntos que comprende la plataforma comunal socialista. Se detuvo con atención en lo referente a la enseñanza primaria, cuestión importante de la que todos los ciudadanos — dijo — están en el deber de interesarse.

Criticó el actual sistema impositivo de las municipalidades que extraen todos los recursos gravando absurdamente el trabajo y el consumo de la clase trabajadora, dando a conocer el criterio socialista en materia impositiva comunal, que se sintetiza en una sola frase: gravar el privilegio de la clase rica.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

En Ingeniero White — A las 10 a de la mañana del domingo 15, tuvo lugar en Ingeniero White, al aire libre, frente al bar Jockey Club, el acto público de propaganda electoral, en el cual hicieron uso de la palabra los ciudadanos Agustín de Arrieta y el ingeniero Carlos Pascali.

Una apreciable concurrencia, trabajadores en su mayoría, escuchó con interés a los oradores. Estos explicaron con claridad el objeto de la conferencia, que ... manifestó ... la preocupación absoluta que las autoridades radicales de Bahía Blanca habían tenido por Ingeniero White debido a que la masa electoral era insignificante en relación a la numerosa población obrera.

Para los políticos radicales de la comuna bahiense — dijo Pascali — Ingeniero White vale por 500 votos. Los socialistas vemos las cosas completamente diferentes. Nos ... que todos los trabajadores que producen la riqueza de los pueblos y de la república, gocen o no de derechos políticos, sean favorecidos por los beneficios que merezcan en proporción a la contribución que aportan al tesoro público.

Ingeniero White vale, pues, para nosotros mucho más que 500 votos. Porque no son estos pocos ciudadanos los que pagan todos los impuestos, sino toda la población.

Resulto ... el acto halagador para ...

Alberdi

Apareció el número de Noviembre

Precio del ejemplar: 20 cts.

Contenido: La nacionalidad no es el nacionalismo, José Muzzilli; Humanismo, religión del porvenir, Raquel Camaña; Consecuencias de la guerra, Juan B. Alberdi; Democracia y educación, Ernesto Nélson; Arte y letras: El arte social, Alvaro Mellán Lafinur; Un libro sobre arte social, Anatole France; El árbol (versos), Emile Verhaeren; Bibliografía: Un gran libro, Guido A. Cartey: "Las Bases", M. A. Pelliza; El antiguo orden cambia, Woodrow Wilson, etc.

Se halla en venta en los siguientes locales: "La Vanguardia", librería Hispano Americana, Rivadavia 581; El Ateneo, Victoria 655; Europea, Perú núm. 143.

v 21-11-914

esfuerzo del subcomité de Ingeniero White.

En Villa Mitre — El domingo, a las 3.30 de la tarde, en el barrio suburbano de Villa Mitre realizóse la conferencia anunciada, estando la disertación a cargo de los ciudadanos M. Masevitch, E. Pioppi y A. de Arrieta.

Adquirió grandes proporciones la concurrencia, estando los oradores a la altura de su misión.

En Punta Alta — Ante una concurrencia de más de 1000 personas, efectuóse la conferencia de propaganda organizada por el comité electoral.

Ocuparon la tribuna González, de Bahía Blanca, y Carlos Pascali en representación de la Federación Socialista de la provincia quienes hicieron atinadas consideraciones relacionadas con las aspiraciones socialistas y el próximo acto electoral.

Capitán Sarmiento — Como estaba anunciado, el domingo tuvo lugar la conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista local.

Abrió el acto el ciudadano Alfredo Amodio, explicando el objeto del mismo en breves palabras.

El ciudadano Angel M. Giménez habló durante dos horas, informando al público sobre la actuación parlamentaria del grupo socialista. Luego hizo una reseña del estado económico y político del país, haciendo acertadas consideraciones al respecto.

El público, bastante numeroso, aplaudió con calor las ideas vertidas por el orador.

Después de hacer uso de la palabra el ciudadano Miguel A. Perez, se votó una orden del día de protesta contra la actitud observada por el intendente municipal de Mendoza con los concejales socialistas de aquella ciudad.

Por la noche, en el local del Centro, se dió un numeroso público en su sala.

extensión y compacidad de las invasiones, los daños causados por la voladora son relativamente nulos, pues, como ha sucedido en las demás seccionales de la misma provincia, merced a la acción de las lluvias que se presentaron después de producido el perjuicio, los cultivos talados por la voladora han retoñado en su inmensa mayoría.

Las sementeras expuestas a mayores riesgos son las de linos atrasados y las de maíz; los primeros cultivos podrían ser perjudicados por la mosquita nacida de los desoves depositados en ellos, después de talados, y los segundos por la saltona, pero, en el primer caso, la acción del personal hará que la mosquita sea destruída desde el primer momento, y en el segundo los materiales convenientemente utilizados por los interesados evitará el daño.

Cultivos — Las perspectivas de las cosechas son excelentes en toda la seccional.

Ya se inició el corte de los linos adelantados y esta operación se irá generalizando sucesivamente. El corte del trigo principiará a fines del corriente mes.

... el doctor ... dió una conferencia en forma de conversación familiar que produjo mucho entusiasmo por la forma amena y explicativa en que se llevó a cabo.

En resumen: ha sido una jornada de gran eficacia por las enseñanzas que reporta a la clase trabajadora pues los ... de la buena ... la ... de la corrupción y el vicio desgraciadamente tan en auge en estos pueblos.

La langosta

Provincia de Corrientes — En el departamento San Roque, distrito del mismo nombre, nace mosquita.

Provincia de Tucumán — En Campo Grande, departamento Río Chico, ascendióse una manga de voladora pesada.

Provincia de Córdoba — Siguen produciéndose nacimientos de mosquita en el distrito Río Segundo, Laguna Larga y Pilar.

Provincia de Santiago del Estero — En el kilómetro 33 del ramal Banderas, al norte, comenzó a nacer mosquita.

Provincia de Buenos Aires — El distrito Ascensión, partido de Arenales, fué invadido por una manga de voladora pesada. Con rumbo norte pasó por el distrito Alfonso una manga de voladora. La manga asentada en el cuartel tercero de Arenales levantóse con rumbo sureste, asentándose nuevamente en los cuarteles 2 y 4 del mismo partido.

Territorio del Chaco — Nace mosquita en distritos colonias Juan Penco y kilómetro 856.

Provincia de Santa Fe — Seccional Rafaela — La primera manga de voladora se presentó el 6 de julio en la seccional, procedente de la provincia de Santiago del Estero; entró por el departamento San Cristóbal e invadió el distrito Compañía General de Tierras. De allí la voladora se extendió, el 10 del mismo mes, a los distritos María Eugenia, Soledad, Hercilia y otros doce inmediatos a éstos, y el día 19 la misma manga, reforzada por voladora que había seguido entrando en la jurisdicción, de igual procedencia, del 21 al 30, abarcó, además de los referidos, los distritos de Ripamonti, Rosa, Capivara, Atalita y Tucural.

Salvo algunas evoluciones aisladas, con tendencia al Sud, esta invasión quedó estacionada en la misma zona hasta fines de agosto; una parte de ella, que se había pasado a la provincia de Córdoba, a mediados de julio, regresó poco después y se internó en los distritos Aldao, Bicha, Marini, Fidela y Ramona.

Más tarde las mangas se corrieron en parte al sur, afectando los distritos del centro y sur de los departamentos Castellanos, Vila, Ramona y otros trece, y posteriormente, a principios del mes de septiembre, se hallaban invadidos por langosta de estados diversos: pesada; semipesada y liviana, los departamentos que componen la jurisdicción 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos y Las Colonias, en su casi total extensión.

Desoves — Los primeros fueron señalados en Ramona el 8 de agosto, y hasta el 18 de octubre, en que terminaron de desovar las mangas, en el departamento San Cristóbal, se produjeron sucesivamente y sin interrupción, llegando a afectar 60 distritos, en algunos de los cuales se produjeron hasta cuatro desoves seguidos.

La acción del "Chimpi" y de la mosca langosticida, unida a la extrema humedad del suelo, fueron causas que contribuyeron a aminorar la proporción de huevos que llegó a la eclosión. Los desoves de la segunda postura sufrieron también de estas mismas circunstancias, pero, con todo y admitiendo perdido el 50 por ciento de ellos, y a pesar de los buenos trabajos de remoción realizados en todos los distritos afectados, la cantidad de mosquita será importante cuando se hayan generalizado los nacimientos.

Mosquita — Hasta el presente, la mosquita hizo su aparición en 43 distritos de la seccional: 22 del departamento Castellanos, 18 de San Cristóbal, 1 de 9 de Julio y 2 de General Belgrano (Santiago del Estero), anexado a la seccional Rafaela. Estos nacimientos están intensificándose cada día en los departamentos citados, y no tardarán en producirse en el de Las Colonias.

Materiales — Han sido escrupulosamente distribuídos entre los agricultores, de acuerdo con las necesidades, en cada caso, 2.110.000 metros de barrera, con sus correspondientes accesorios; 400.000 bocazanjas; y 8.500 chapas de hierro galvanizado, y además 300 aparatos a fuego y otros implementos.

Trabajos — Los que se han efectuado contra los desoves, lo han sido con toda regularidad empleando de preferencia el arado y la rastra de discos.

Las líneas fijas de defensa proyectadas, y que están destinadas a prestar grandes servicios, que son de todos conocidos para preservación de los cultivos y destrucción de la saltona, alcanzan a una longitud total de 500 kilómetros, que corren, en su mayor parte, a lo largo de las vías férreas, y están a punto de ser completamente instaladas con su dotación de brotes y trojas ... la producción se controló en ... la mosquita desde que se ...

Pe ... — Teniendo en cuenta la ...

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Hoy se realizarán las siguientes conferencias:

A las 8 p. m.: Mecánica aplicada, por el señor J. Hileman.

—A las 8 p. m.: Electricidad elemental, por el señor J. Verniengo, en el local Martín García 473.

—A las 8.30 p. m.: Fisiología vegetal, por el señor L. D. García, en el local Vieytes 1455.

—A las 8.30 p. m.: Aritmética y contabilidad, por J. Pascuma, en el local Mármol 911.

—A las 8.30 p. m.: Botánica elemental, por el señor J. Richant, en el local Méjico 2070.

Ateneo Popular — Hoy, a las 8.30 de la noche, el doctor Enrique Mouchet dará la segunda conferencia sobre las funciones del cerebro, en el local del Centro Socialista de la sección 14a., calle Uruguay 654.

—El 29 del corriente mes, a las 3 de la tarde, tendrá lugar la primera de las tres conferencias sobre Wágner: el hombre, la obra y el medio, por el señor Guido Anatolio Cartey, en el local de los Bomberos Voluntarios de la Boca, calle Brandzen 567. Dichas conferencias serán ilustradas con la ejecución de trozos de música tomados de las diversas obras de Wágner, por la señora Sofía S. de Temperley.

Ateneo Obrero del Norte — Paunero 142. A las 8.30 p. m., disertaciones y debates sobre temas de economía política, por N. Sterni. Entrada libre.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, San Martín y Cayena y Córdoba y Callao.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, integración de la C. A.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Invita a los secretarios de los Centros de la capital a la reunión que tendrá lugar hoy viernes, a las 9 de la noche, en el local social, a objeto de cambiar ideas sobre la desocupación.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Efectuará asamblea mañana sábado, a las 8 p. m. Orden del día: nombramiento de cuatro miembros de la C. A., ídem de un delegado al comité pro reglamentación, socios nuevos y morosos.

Centro de Cochian — Monroe 4077. Asamblea extraordinaria el martes próximo. Orden del día: despacho de la comisión nombrada en la última asamblea.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Mañana a las 8.30 p. m., la comisión de fiesta.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Hoy viernes se realizará la segunda conversación familiar. Disertará el compañero José F. Grosso, sobre Socialismo y militarismo. Estos actos se llevarán a cabo a las 8.30 p. m., en Méjico 3414.

Centro Socialista Femenino — Hoy viernes, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista de la 14a., Azcuénaga 252, se realizará la segunda conferencia de la serie proyectada por el Centro Femenino sobre la rebaja de los impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad.

Hablarán el doctor José Mouchet y el ciudadano Enrique Villarreal.

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurès" — Realizará el próximo domingo, a las 4 p. m., una conferencia de propaganda en la plaza Lavalle.

Sobre "La organización juvenil socialista y el militarismo" disertarán los ciudadanos Juan Ferlini, Enrique Villarreal y José F. Grosso.

Centro de Caballito Sur — El próximo domingo, a las 4 p. m., realizará una conferencia de propaganda en la plaza La Junta, sita en Rivadavia y Centenera. Oradores: José F. Grosso, sobre acción gremial y cooperativa; N. Sterni, sobre socialismo y la máquina; A. Pattoni, Socialismo y militarismo.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8.30 p. m., el profesor Enrique Mouchet dará una conferencia sobre el tema "Funciones cerebrales". Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: renuncia de la Federación, informe del delegado.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Quedan invitados los miembros de esta agrupación a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy viernes a las 8.30 p. m.

Asociación Ayuda Mutua de empleados de correos y telégrafos — La J. D. de esta asociación invita a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 23 a las 8.30 p. m., en el local social, Carlos Calvo 2533. Orden del día: aprobación de la reforma de los estatutos, nombramiento de presidente honorario y abogado de la asociación, deliberación de una solicitud.

Juventud Socialista "Renovación" — Estados Unidos 1666. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: los informes de los delegados al comité de relaciones y del delegado enviado a la reunión de las juventudes uruguayas.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Mar del Plata — El Centro efectuará asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 8 p. m. Orden del día: informe de la comisión de asuntos internos, renuncias.

Caseros — El próximo lunes, a las 8 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: reforma de los estatutos.

Villa Ballester — El próximo miércoles, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria en el local Independencia 167. Orden del día: votación general interna de la comisión de biblioteca.

Valentín Alsina — El Centro Socialista ... asamblea ...

Puerto de La Plata — El Centro So...

CONFERENCIAS

Avellaneda — Este Centro realizará una función a total beneficio de ... en el salón ... el ... del ...

Apertura del acto por un compañero. Himno de los Trabajadores, por la orquesta dirigida por el compañero Angel Siroco, juegos de manos, por el compañero "Elias Fernández"; poesía "Infamia", recitada por el niño Durruti, monólogo "La noche antes", por el señor Juan Giné, ... por la señorita Durruti, Canto al trabajo y El mendigo, vals, monólogo "El Antolín", por el señor J. Giné, conferencia, canto con guitarra, "El Socialista", por el señor E. Bertúdez, monólogo "El bigote", por el niño Durruti ... "Hay que hacerse socialista", canto con guitarra, por la señorita Durruti; ... por la familia Rouco.

— La Juventud Socialista "Unión y Libertad" ha organizado una conferencia de propaganda electoral, la que se realizará el domingo próximo a las 3.30 p. m., en la isla Maciel Hajan uso de la palabra el candidato a concejal José Fernández y el ciudadano Pedro D. Calbecchi.

—Organizadas por el comité electoral, se efectuarán el próximo domingo las siguientes conferencias de propaganda:

Talleres, a las 2.30 p. m., en el salón Recreo. Oradores: diputado Jacinto Oddone y Alejandro Mantecón (hijo).

Lanús Este, a las 3 p. m., en José C. Paz y Madariaga. Oradores: candidato a concejal Martín S. Casaretto y José L. Vela.

Villa Sarmiento, a las 3 p. m., en Sarmiento y Cangueza. Oradores: Juan J. Olivero y Victor Riccio.

Terminadas las conferencias se organizará una manifestación para concurrir a la proclamación que se efectuará en la calle Pavón y Bueno Aires.

En Villa Pereyra, a las 3 p. m., en la avenida Galicia y Rivadavia. Oradores: Julio Galiano y Rafael Rouco.

En Avellaneda, a las 4 p. m., en la calle Manuel Estévez y Rosa. Oradores: Federico Ketelmann y Julio Carreño.

En Avellaneda, a las 4.30 p. m., frente a la estación del F. C. S. Oradores: Rafael Rouco y José F. Grosso.

En Valentín Alsina, a las 3.30 p. m., en boulevard Alsina y Lanús. Oradores: candidato a concejal Martín S. Casaretto y otro ciudadano.

En Lanús Oeste, a las 3.30 a. m., en la calle Enrique Fernández y declinde de Lomas. Oradores: candidato a concejal Luis Amodio y Julio R. Barca.

En Piñeyro, a las 2.30 p. m., calle 2 de Mayo 4357. Oradores: candidato a concejal Luis Amodio y Julio R. Barca.

En Villa Domínico, a las 4 p. m., en las calles Palos y General Mitre. Oradores: candidato a concejal José Nine y otro ciudadano.

A las 4.30 p. m. se hará la proclamación de los candidatos, en avenida Buenos Aires y Pavón. Harán uso de la palabra el diputado provincial y candidato a concejal Jacinto Oddone, el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Alejandro Mantecón (hijo) y Juan J. Olivero y varios candidatos a concejales.

Merlo — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará el próximo domingo a las 5 p. m., en la plaza de la estación, una conferencia de propaganda electoral. Hablarán los ciudadanos Joaquín Apolinario y Miguel Pizza.

Chascomús — Organizada por el Centro, se efectuará el próximo domingo una conferencia de propaganda en el teatro local.

Los organizadores del acto gestionan la venida de un diputado socialista.

La Plata — El Centro de la ... efectuará el domingo, a las 4 p. m., en la plaza España calle 7 y 66, un mitin pro municipalidad electiva.

Los ciudadanos Lucio Baldovino, José Pérez y Alejandro Rossa hablarán sobre los temas siguientes: "Por qué no tenemos municipalidad electiva", y cómo el P. E., que en vísperas electorales, con pretextos absurdos, declara en acefalía a las comunas donde no cuenta con mayoría.

Coronel Pringles — El domingo, a las 3 p. m., patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará una conferencia al aire libre en el barrio estación F. C. Sur. Hablarán los ciudadanos J. Linera, P. Tabacco y J. Zaldeguiota y A. Urdinez.

— El lunes a las 8 p. m., en el teatro Español, hablarán los mismos ciudadanos y el senador E. del Valle Ibelucea.

Quilmes — El domingo, a las 3 p. m., en la plaza de la estación se realizará el acto de la proclamación pública de los candidatos que sostendrá el Partido Socialista en las elecciones comunales, de 29 del corriente.

Harán uso de la palabra, el diputado nacional doctor Angel M. Giménez, los ciudadanos José M. Lemos, León E. Belou y los candidatos.

San Martín — La proclamación de candidatos municipales y escolares se efectuará el domingo próximo en el local de la Sociedad Italiana, a las 3.30 p. m. Mañana publicaremos el nombre de los oradores.

Santa Fe

Rosario — Hoy viernes, en el local Corrientes 1217, a las 9 p. m., discusión familiar. Temas: Cooperación y régimen municipal.

Córdoba

Capital — Organizada por la agrupación socialista, se efectuará el domingo, a las 4 p. m., una conferencia de propaganda en la plaza General Paz.

Hablarán los ciudadanos A. Juliani Deanquín y Pablo López. Este último es afiliado al Centro de La Rioja, que actualmente se halla en ésta.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Impuestos fiscales — El total de lo recaudado hasta la fecha por impuestos fiscales asciende a $ 46.442.022.03 m/n, descompuesto en la siguiente forma:

Contribución territorial, 18.728.002.59; producción, 5.743.347.23; caminos, pesos 955.686.68; patentes fijas, 1.617.912.80; comercio e industrias, 3.210.617.26; alcoholes, 1.066.701.55; cerveza, 181.024.76; marcas, 61.900; sellos, 5.703.332.16, sucesiones, 2.067.397.88; contribución de afirmados, 527.977.83, pavimentación de La Plata, 416.515.39, multas, 484.280.24; recursos de años anteriores, 2.550.222.01; arrendamiento de tierras fiscales, pesos 77.423.09; semilla a los agricultores, pesos 21.966.60; canalización y drenaje, 720.05 pesos.

Tribunales — La suprema corte ha dictado sentencia definitiva en el importante juicio de divorcio entablado por Isabel Zachalde de Escapil contra su esposo Pedro Escapil, fundándolo en las disposiciones del artículo 67, incisos 3, 5 y 6 de la ley de matrimonio civil.

Iniciada la demanda, la contestó Escapil pidiendo su rechazo, por ser falsos los hechos en que se fundaba, y a su vez deducía una contrademanda de divorcio contra su esposa, solicitando la declaración de culpabilidad de ésta por haber fundado el juicio en hechos injuriosos e inexistentes.

El juzgado declaró la separación personal de los cónyuges.

Apelada la sentencia, la cámara segunda la confirmó, declarando este tribunal que no se había probado legalmente que Escapil atentara contra la vida de su esposa, ni expulsado a ésta del hogar, ni haber hecho a la actora víctima de malos tratamientos, por el contrario, que se había probado en autos que Isabel Lachalde de Escapil había injuriado gravemente a su esposo.

Contra este fallo ambas partes interpusieron el recurso de inaplicabilidad.

La corte suprema en un extenso fallo, desestima el recurso deducido por Pedro Escapil y declara procedente el interpuesto por Isabel Lachalde de Escapil, haciendo lugar a la demanda de divorcio y rechazando la contrademanda.

HABIA BLANCA

El affaire municipal — Bahía Blanca está saliendo a sorpresa por día en la famosa denuncia del ex concejal Canessa en contra de la mayoría del concejo deliberante. La última novedad es que la cámara de apelaciones ha proveído el escrito de dicho ex concejal que para hacer uso del derecho de recusación con causa a la cámara asumió el papel de querellante.

Los concejales acusados se presentaron cada uno al tribunal pidiendo no se proveyera el recurso de Canessa hasta tanto no se arraigara el juicio, petición que formularon clara y terminantemente los seis concejales. La cámara, o, mejor dicho, el vicepresidente, doctor Manuel Lucero, dictó anteayer el siguiente auto, que se ha prestado a los más variados y duros comentarios:

"Autos y vistos: Siendo exacto, como se afirma en el escrito de fojas 43, que el suscrito es amigo íntimo del doctor Mauricio Tardieu, cuya amistad caracterizada por el trato frecuente constituye la causa de excusación prevista por el inciso 12, artículo 550 del código de procedimientos, y encontrándose ausente con licencia el presidente, doctor Julio Julianes Islas, a quien se recusa, habiendo sido igualmente recusado sin causa el vocal doctor Garro Allende, circunstancia que hace se encuentren inhibidos los jueces de este tribunal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 399 del código de procedimientos en lo civil, aplicable al caso en virtud del artículo 818 del, de procedimientos criminales, remítanse estos autos a la excelentísima cámara tercera de apelaciones del departamento de la capital."

El foro y vecindario han quedado perplejos ante tal resolución de la cámara, que desde luego se considera como una dilatoria, por adolecer de dos errores fundamentales. El primero es el haber resuelto el escrito de Canessa nada más que el presidente en ejercicio, cuando se imponía el pronunciamiento de la cámara en quórum legal, y el segundo por haber dado curso al escrito sin esperar el auto firme aceptando el arraigo del juicio que pidieron los concejales suspendidos.

AVELLANEDA

Concejo deliberante — El concejo deliberante celebró anteanoche una laboriosa sesión, en la cual aprobó la rebaja del impuesto a los rodados y resolvió permitir a los fiscales o personas que designen los partidos en las elecciones del 29 vigilar las urnas y cuidar la puerta sellada y lacrada del cuarto donde se guardan éstas hasta el día del escrutinio.

CAMPANA

En los talleres del Central Argentino — En los talleres del ferrocarril Central Argentino fué disminuído el horario de trabajo en dos horas diarias. Esta disminución causa muchos trastornos, pues el personal está contratado por horas, y así la mayoría de los obreros obtendrán un jornal reducido.

GENERAL PIRAN

Inundación — Este pueblo está nuevamente inundado; las aguas del arroyo Chico alcanzan mayor nivel que en los peores días de invierno. Se dice que debido al rebalse del canal, el puente ha sido arrastrado por las aguas, dejándonos así, pues, incomunicados con la campaña.

La mayor parte de los perjuicios de estas inundaciones en el pueblo se evitarían si el ferrocarril del Sud construyese las alcantarillas necesarias. Del lado oeste del terraplén hay un metro de agua, y el lado contrario apenas veinte centímetros.

JUNIN

Contribución territorial — Un crecido número de agricultores ha pedido a la dirección general de rentas que les rebaje el impuesto de contribución territorial, por tener sus campos inundados y sin poderlos sembrar.

Campos inundados — Continúa la cuadrilla de peones ocupada en tapar la brecha abierta en el terraplén del canal del norte, pero no logrará buen éxito mientras las aguas sigan inundando los campos cercanos.

SANTA FE

Sesiones extraordinarias — Asegúrase en la casa de gobierno que para el 1o. de diciembre será convocada la legislatura a sesiones extraordinarias, con el objeto de tratar el presupuesto.

En la misma se da poca importancia al anuncio de que los legisladores que responden al vicegobernador harán un bloque para reducir este proyecto de presupuesto, pues cuentan, según dicen, con la mayoría legislativa a su favor.

Los perjuicios de la lluvia — Los agricultores opinan que los perjuicios parciales ocasionados por las recientes lluvias, en las zonas donde se habían comenzado los cortes, resultan compensados por la mejoría de las sementeras de maíz, que auguran excepcionales rendimientos.

Restablecimiento de giros — El Banco Español del Río de la Plata restableció el servicio de giros con el exterior, interrumpido desde los comienzos de la guerra europea.

Recaudación aduanera — En la última quincena, la aduana ha recaudado 15.654 pesos.

Cancelados ferroviarias — La empresa del ferrocarril Francés, a objeto de facilitar el acopio de granos, habilitará los siguientes puntos, que sirven las líneas de esa empresa: puerto San Martín, 15.000 toneladas; Colastiné Sud, 9.000; puerto Borghi (Canaletas), 12.000.

Pro instrucción laica — El centro provincial de la L. P. de Santa Fe ha editado en hoja suelta el discurso que respecto a la instrucción laica en las escuelas primarias pronunciara el diputado doctor Ferraroti.

También está incluída en dicha hoja el texto de la solicitud que respecto al mismo asunto elevó el autor a la cámara de diputados.

ROSARIO

La nueva casa para correos y telégrafos — Ha sido mal recibido en ésta el decreto del P. E. nacional designando la casa de la calle bulevar Oroño 498 para que sean instaladas en ella las oficinas del cuarto distrito de correos y telégrafos.

La casa en que actualmente se encuentra la oficina carece de comodidades, y ello ha contribuído a entorpecer la marcha normal de los trabajos de cada una de las reparticiones del 4o. distrito. El ministro del interior, en vista de la situación malísima en que se encuentran las oficinas citadas, ha creído que haciendo designar por intermedio de la dirección de arquitectura la casa del bulevar Oroño resolvía el problema que presentemente, no consiste únicamente en la higiene y comodidad para la repartición, mencionada sino también está de por medio la comodidad del público, que en esta ocasión no se ha tenido en cuenta para nada.

La dirección de arquitectura debería volver sobre sus pasos y aconsejar al ministerio del interior deje sin efecto el decreto sancionado, porque rumores que se insinúan hacen creer que en breve se iniciará un acto de protesta público, y como acto preliminar se encaminará una solicitud al ministerio del interior pidiendo la revisión del decreto promulgado.

Los concejales electos — El concejo deliberante, en su última reunión, ha nombrado la comisión de poderes para que estudie y dictamine sobre las elecciones del domingo último.

Esta comisión la componen los concejales Calderón, Cerruti y Sgrosso, y deberá expedirse en la sesión del viernes próximo.

El presupuesto municipal — El intendente municipal todavía no se ha dignado enviar al concejo deliberante el proyecto de presupuesto municipal, a pesar de que la secretaría haya anunciado estar preparado para que sea tratado.

La desidia del intendente, doctor Meyer, no nos extraña, pues le es proverbial, pero es de censurar que el gobierno de la "reforma institucional" tenga al frente de la segunda comuna del país a un hombre perfectamente inútil.

Lamentamos y censuramos la apatía del intendente, porque ello entraña un grave perjuicio para los intereses del pueblo, aunque sabemos, que la discusión del presupuesto municipal no aportaría mayor beneficio para los que se han visto privados de elegir sus representantes, pero podremos evidenciar ante el pueblo la ficción política en que vive el pueblo electorado del Rosario.

Lo de la cárcel — A pesar de la gravedad de la denuncia que formulamos en uno de nuestros números anteriores, evidenciando el peligro que aporta a esa institución carcelaria la existencia de enfermos tuberculosos en el establecimiento, las autoridades superiores, el director y el ministro de gobierno, hasta la fecha no han tomado cartas en el asunto.

Es necesario que las autoridades respectivas ordenen el desalojo inmediato de esos enfermos, y que se realice una minuciosa desinfección, pues, de lo contrario, el contagio del terrible mal es inminente.

Represalias injustificables — La Refinería Argentina ha resuelto despedir a todos los trabajadores de nacionalidades francesa, belga e inglesa.

Igual resolución han tomado en los talleres del F. C. C. A. con los trabajadores alemanes y austriacos.

No nos explicamos el celo y el ensañamiento trasnochado, que consideran un delito ser de la nacionalidad contraria de los del directorio de las citadas empresas.

Por este hecho, numerosas familias proletarias se verán en la indigencia, pues es notorio que la crisis de trabajo es intensa y les será sumamente difícil conseguir ubicarse en taller alguno.

Junta de excepciones — Se ha recibido de la junta de excepciones y ha dictaminado favorablemente a los siguientes ciudadanos: Santiago Barrios, Rubén Torres, Antonio Márquez, Vicente Esteban Mareno, Pascual Lucutono Angel Enrique Bellisio, Julio Domingo Ongay, Natalio Micena, Juan Antonio di Lorenzo. Por pobreza a Magín A. Zapata.

Se les negó excepciones a los ciudadanos: Ruperto José García, Santiago Francisco Medicina, Angel Daniel Córdoso, Pedro Antonio Suraschi.

Reducción de jornada — Debido a la escasez de trabajo, en los talleres del F. C. C. A. se ha reducido a seis horas la jornada diaria.

Nuevo jefe político — Por decreto del P. E. ha sido nombrado jefe político del departamento San Lorenzo el señor Eduardo Kohoe, que llenará la vacante dejada por el señor Castañeda, actual secretario de la jefatura de Rosario.

Rumores de renuncia — Se insiste en creer que el intendente municipal presentará su renuncia del cargo que actualmente desempeña. Ello obedecería al reciente triunfo de la Liga del Sur, pues antes de verificarse las elecciones comunales era voz corriente de que el radicalismo triunfaría lo que habría significado el apoyo incondicional a la obra del intendente.

Entrada de cereales — Por el F. C. C. A. han entrado anteayer las siguientes cantidades de cereales: 6 vagones con 144.000 kilos de lino, 4 vagones con 790.000 kilos de trigo, y 142 vagones con 3.414.000 kilos de maíz.

Por el F. C. S. F. entró un vagón con 12.000 kilos de maíz.

Exportación — En nuestro puerto se han cargado anteayer cereales para los siguientes puntos:

Sección norte — San Vicente 369.000 kilos de lino y 3.117.579 kilos de maíz.

Sección sur — San Vicente 2.255.000 kilos de maíz y 500.000 kilos de afrecho a Liverpool 271.102 kilos maíz, a Christiansand 126.675 kilos de afrecho, a Londres 665.000 kilos de maíz y para Asunción 48.000 kilos de maíz.

En el puerto — Ha quedado definitivamente terminada la parte sureste de la vereda de circunvalación, trabajo que fue empezado hace ya dos meses.

El concejo deliberante — Hoy viernes, a las 4.30 de la tarde, se reunirá el concejo deliberante en sesión extraordinaria para tratar el informe que la comisión formada por los señores Calderón, Cerruti y Sgrosso producirá sobre las elecciones comunales del domingo.

Sociedad Rural — Los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural se reunirán hoy, a las 8.30 de la noche, para tratar asuntos de orden interno.

El presidente de la bolsa de comercio — El señor Parr, presidente de la bolsa de comercio, ha resuelto partir a los teatros de la guerra, e incorporarse como voluntario del ejército inglés.

Al efecto presentó su renuncia y la comisión de la cámara sindical ha resuelto rechazarla, dándole la licencia necesaria, nombrándose presidente interino al señor Julio A. Martín.

Cartas de ciudadanía — Se han presentado a solicitar cartas de ciudadanía Victor Lasalvio, Máximo Miraglia, Pablo Filiretta, Eugenio Alvarez.

Les ha sido concedida a Morisando Mena y José Petraccone.

Un nuevo embargo a las rentas municipales — La casa Buxton Cassini y Cía., ha procedido al embargo de las rentas municipales, correspondientes a las tasas electoreras para cobrarse la suma de 2.300 pesos que se le adeudan.

El caso se repite, como consecuencia de que en la municipalidad no se atiende debidamente la renovación de letras, realizando perjudiciales preferencias.

Ferrocarril Provincial de Santa Fe — El jefe del servicio comercial del Ferrocarril Provincial de Santa Fe ha pasado al comercio una circular en la que manifiesta que en vista de las perspectivas halagüeñas de la próxima cosecha y en previsión de las posibles dificultades con que puede tropezar la exportación, como consecuencia de los ...



...acontecimientos europeos, esa empresa con el propósito de aminorar en lo posible sus efectos y facilitar el acopio de granos, habilitará galpones para almacenaje y depósito de los mismos en los puntos y proporción siguientes: Puerto San Martín, aproximadamente, 5.000 toneladas; Colastiné Sud, 900 íd.; Puerto Borghi (Canaletas), 12.000 toneladas.

Existen, además, depósitos particulares que podrían afectarse con el mismo fin, entre ellos los galpones del señor José Testoni, de Coronda.

El puente sobre el Saladillo — Los vecinos de este importante barrio nos hacen llegar su queja, muy justificada por cierto, de que aun no se haya reconstruído el puente sobre el arroyo, que fué arrastrado por las aguas durante la inundación del año pasado.

Una desidia inexplicable ha hecho que ese puente no se haya librado nuevamente al servicio público, con evidente perjuicio para los que deben utilizarlo, quienes se ven obligados a dar un largo rodeo para pasar de uno a otro lado del arroyo.

Servicio de tranvías — Vecinos de Alberdi presentarán una solicitud a la compañía de tranvías eléctricos, para pedir que se aumente el servicio entre ésta y dicho pueblo.

Al efecto, indicarán la conveniencia de que la línea número 16, que sólo llega hasta Arroyito, se prolongue hasta Alberdi.

La comisión pro desocupados — La comisión pro desocupados hizo la última revisión de cuentas y demás asuntos relacionados con los trabajos que ha venido realizando en el arreglo de calles y urbanización general de la población, en los que ocupó gran número de personas.

En la semana próxima quedarán terminados todos esos trabajos e inmediatamente después se procederá a su publicación.

El resultado de los trabajos se enviará al poder ejecutivo de la provincia, a fin de que sea aprobado.

Giros con el exterior — La sucursal del Banco Español del Río de la Plata en esta ciudad, ha restablecido el servicio de giros con el exterior, suspendido con motivo de la guerra europea.

Pro colonia escolar de vacaciones — La comisión pro colonia escolar de vacaciones, se preocupa de llenar en la mejor forma posible su iniciativa en favor de los niños débiles.

Con tal motivo ha dirigido una circular a las familias pudientes de esta ciudad, en la cual les pide quieran tomar a su cargo el veraneo de un niño pobre y débil de las escuelas públicas, proporcionándole en su propio hogar un puesto humilde y digno a la vez, por el término que juzgue conveniente.

Les hace presente que no escapará a su criterio la obra verdaderamente humanitaria y útil que la asociación se empeña en realizar anualmente.

Recuerda que una alimentación sana y abundante, un descanso a las fatigas que durante todo el año escolar se realiza en malas condiciones para las clases menesterosas, y, sobre todo, el aire libre y vivificante de los campos, operan verdaderos milagros, aun cuando actúen por tiempo relativamente reducido, sobre el organismo infantil.

ENTRE RIOS

CHAJARI

Efectos de un ciclón — Anteayer a las 5.30 p. m. se desencadenó en el vecino pueblo de Santa Ana un violento ciclón que duró 20 minutos y fué acompañado de pedrisco de tamaño nunca visto, ocasionando las siguientes víctimas: Francisca C. de Sotelo y su hijo Oscar; Emma Francisca, y Aida Sotelo, Cornelia Solís y Beatriz Bellatti, contusiones graves: Clara Roldán y Gregorio Moreira, fractura de las piernas; Tristán Fernández, Englantino Mochado, dos niños de Paolo, Leonidas Echeverría, N. Rodríguez y dos hijos, Rosa Moreira, Eudosio Núñez y niños de A. Kemp, diversas contusiones.

Los edificios en su mayoría han quedado destruídos y las chapas de cinc que han volado de los techos alcanzaron cerca de 3 kilómetros, matando a los animales que encontraron a su paso. La línea telegráfica está interrumpida.

A iniciativa de vecinos de ésta se solicitó a Monte Caseros la presencia del doctor William A. Forshaw, quien atendió a los heridos solícitamente.

CORDOBA

El presupuesto municipal — El intendente municipal redujo en 277.981 $ el presupuesto para el año próximo, declarando que no hará el descuento de 5 por ciento anunciado para los sueldos de los empleados.

Los gastos e ingresos se calculan en 1.718.438 $.

Caballos para la guerra — Del departamento de San Francisco transmiten que la compra de caballos con destino a la guerra adquiere cada día mayores proporciones, encontrándose en la actualidad allí varios agentes de importantes firmas de Buenos Aires y Rosario.

Estos han efectuado hasta la fecha numerosos embarques de equinos, y prosiguen realizando operaciones de importancia, reinando siempre gran interés, lo que sostiene los precios a un límite ventajoso.

La cosecha — Dicen de Santa Rosa que se ha dado comienzo al corte del trigo y lino en este departamento y el de San Justo, y es opinión generalizada que su rendimiento y clase excederá a todo cálculo, siendo el área sembrada mayor que nunca. El granizo caído días anteriores no ha sido perjudicial, según noticias que se tienen hasta este momento; ha sido muy general, pero poco abundante y chico.

RIO CUARTO

Las lluvias — Después de muchos días de continuas lluvias, éstas cesaron por fin, viniendo a tranquilizar el ánimo de los agricultores de esta región, que veían en aquéllas un mal presagio.

Para la guerra — Hállanse en ésta varios comisionistas, que siguen comprando caballada para los gobiernos inglés y francés.

Paralización — Continúa la más completa paralización en todos los trabajos.

MENDOZA

Los jueces de paz — La suprema corte ha dictado la siguiente acordada:

"Que las quejas frecuentes traídas a esta suprema corte contra algunos funcionarios de la justicia de paz, las que motivaron medidas disciplinarias y hasta la destitución de ellos, con el trastorno y desprestigio consiguiente para dicha institución, es cada día más urgente e impostergable la necesidad de consagrar a este asunto toda la dedicación que merecen los intereses de todo orden que se vinculan al mismo.

Que los juzgados de paz, por la índole de sus funciones y el medio social en que actúan, deben confiarse tan sólo a quienes, por sus antecedentes honorables, su rectitud de criterio y su autoridad moral indiscutible merezcan el respeto y gocen del prestigio necesario para el buen éxito de sus delicadas tareas, que consisten más que en fallar litigios, en evitarlos con su mediación discreta y oportuna, manteniendo la concordia en los vecindarios respectivos.

Que la justicia de paz letrada, que constituye para muchos el "desiderátum" de este problema institucional, no es posible implantarla en la actualidad por múltiples motivos, en la mayor parte de la provincia a causa de su escasa población y las dificultades por que atraviesa el erario público, que impedirá remunerar debidamente al personal de tales juzgados.

Por estas consideraciones y concordantes con el dictamen del procurador general, se resuelve dirigirse al poder ejecutivo de la provincia, para hacerle saber que ha caducado el nombramiento de los jueces de paz de la provincia por no haberse cumplido por dichos funcionarios con los requisitos legales correspondientes dentro de los términos acordados al efecto, y recomendándole quiera prestar especial atención a cuanto se refiera a la reorganización de los juzgados de paz de la provincia, por la trascendencia innegable que tiene un ... para la tranquilidad y bienestar de las localidades de aquellos ... sus funciones."

CONVOCATORIAS

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de temperatura más elevada que la del día anterior, contribuyendo a hacerla más pesada el aumento de la humedad.

El viento sopló con poca fuerza, llegando su velocidad extrema a 20 kilómetros a las 2.20 a. m. La máxima de la temperatura alcanzó a 25 a las 2.30 p. m., y la mínima fué de 13.8 a las 1.30 a. m. El sol alumbró 9 horas y 20 minutos. A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 758.5, 757.1, 757.8. Temperatura del aire 18.8, 24.7, 18.8. Humedad relativa: 87, 63, 83. Dirección del viento: O, O, O. Velocidad del mismo: 12, 8, 2.

Ayer a las 8 p. m. reinaba tiempo bueno o seminublado en todas partes. Anteanoche cayeron lluvias generales en el norte de Buenos Aires, el litoral y las provincias del centro y noroeste, y durante el día ha llovido en el norte del litoral.

Los vientos son suaves, del sur a sureste en el litoral y las provincias del norte, y de dirección variable en las demás regiones.

La temperatura ha bajado varios grados en el litoral, y ha subido en el oeste de Buenos Aires y en la región mediterránea.

La presión atmosférica ha subido algo en Buenos Aires y el centro del país, en las demás regiones no se ha producido cambio apreciable.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION ARGENTINA

El internacional del domingo — El domingo debe realizarse en el field del club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, el partido internacional de beneficencia concertado con la Liga Uruguaya. Con este motivo, la Asociación Argentina, asociándose al móvil generoso que ha inspirado esa determinación, ha resuelto la suspensión de todos los encuentros oficiales que debían jugarse en la fecha mencionada, a fin de que pueda concurrir el mayor número de espectadores a presenciar ese torneo.

Antes de dar comienzo el internacional debe realizarse la semifinal por el campeonato de la división entre equipos de los clubs Chacabuco y Vélez Sársfield, que durante toda la temporada han venido disputando con tesón el primer puesto en las secciones respectivas.

El team argentino que ha de medirse con el equipo uruguayo estará compuesto como sigue:

J. J. Rithner (cap.) (Porteño), E. González Ezcarrá (Porteño) y A. Reparaz (G. y Esgrima), A. Letamendi (Porteño), A. H. Molfino y S. Sayanes, C. Aguilar (G. y Esgrima), P. Boido (Kimberley), F. Capeletti (Independiente), U. Izaguirre (Porteño) y A. Cazenave (Atlanta).

Suplentes: A. Bruno, E. A. Sande, S. Pardo, F. Fernández, A. Zavaleta y R. Garat.

El team uruguayo es el siguiente:

Santiago Demarchi (Nacional), Manuel Caballero (Central) y Miguel Benincasa (River Plate), Bernardo Savio (Peñarol), A. Buzzetti (Universal) y José Banzino (Nacional), Pedro Etchart y Carlos Mongelar (Universal), José Tognola (Reformers), Armando Artigas (River Plate) y A. Farinazo (Universal).

Suplentes: Francisco Nazzolini, Abdón Porte y M. Landeyra.

En calidad de árbitro actuará el juez uruguayo don León Peyrú.

—El próximo domingo no se verificarán partidos oficiales, a excepción del semifinal de cuarta división entre los clubs Chacabuco y Vélez Sársfield, que se jugará a la 1.30 p. m. en Palermo, field del club Gimnasia y Esgrima.

—Con respecto al partido semifinal que volverá a jugar el club Chacabuco, se nos informa de la Federación que sólo obedece a que el partido jugado por ese equipo y Porteños Unidos lo fué indebidamente por cuanto el campeón seccional es Vélez Sársfield, y no el último nombrado.

Porteños Unidos — Este club se queja de la resolución de la J. D. de la F. A. de F. en hacer jugar la semifinal de IV división entre los clubs Chacabuco y Vélez Sarsfield, por el motivo de que el club que encabeza la sección es el club Porteños Unidos, en lugar de Vélez Sarsfield.

Debido al retiro del club Floresta, Porteños Unidos se acredita cuatro puntos a su favor, en consecuencia le lleva una ventaja de un punto.

El club Chacabuco merece ser descalificado en virtud de que en el partido jugado el último domingo presentó un cuadro de mayores, en lugar de un team de menores.

Demostración a la Federación Argentina — Circula el rumor de que entre varios clubs afiliados a la Federación predomina la idea de hacerle una brillante demostración a las autoridades de la misma con motivo de la clausura de la temporada de 1914. En oportunidad daremos mayores detalles.

Match de combinados — Organizado por la Federación Platense, se realizará mañana a las 3 p. m., en la cancha de Estudiantes de La Plata, un partido en que intervendrán dos equipos combinados, el primero de jugadores de primera división de esa liga, y el segundo compuesto por elementos de Estudiantes, General Belgrano e Independencia.

El partido es en homenaje a la fecha de fundación de esta ciudad, y han sido invitados el ministro de gobierno, presidentes de los clubs cuyos jugadores actuarán en el partido y otras personas.

Los teams fueron seleccionados así:

Combinados: A. Barcos (Estudiantes), J. Aranguren (G. Belgrano) y L. Pastor (Estudiantes) (cap.), O. Duarte Indart (Estudiantes), R. Felices (Independencia) y A. López (G. Belgrano), J. J. Lamas y D. Lascano (Estudiantes), M. Alvarez (Independencia), E. Armada (G. Belgrano) y P. Valenciani (Independencia).

Suplentes: M. Bastons, Aug. Vampa y R. M. Arrua (G. Belgrano), R. Tolosa (Estudiantes), A. Fredes y L. Basenco (Independencia).

Team de la Federación Platense: A. Capparelli, A. B. Gallo (Nacional) y B. Scianca (cap.) (Everton), S. Pérez (Everton), P. Negri (Independencia) y D. Gonzara (Nacional), L. Gallo (Nacional), A. Belutti (Ensenada), A. Coatti (Everton), Alvarez (Ensenada) y J. Macheriatti (Everton).

Huracán I v. River Plate I — Este partido, de carácter amistoso, se jugará el próximo domingo, en Chiclana y Avenida La Plata, a las 3 p. m.

El producto de este match será distribuído a las sociedades de beneficencia.

ASOCIACION DEPORTIVA ARGENTINA

Esta institución recientemente fundada invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos a tomar parte en su campeonato de verano. Se reciben afiliaciones de todos los clubs, tengan o no fields de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones. Secretaría, Jujuy 1350, agencia, Jujuy 799. Los premios se pondrán en exhibición en los primeros días de diciembre.

Correo — José Ignacio Maradona. La dirección de la revista "El Eco Sportivo" está instalada en Alsina 1581.

CENTROS SOCIALES

Casal Catalá — Mañana sábado, a las ... tendrá lugar una conferencia organizada por la Agrupación de Estudios Enciclopédicos a cargo de la señorita Cándida Muzzalli, desarrollando el tema "El ..."

En obsequio a los asistentes, la notable rondalla "Hilarión Eslava", del maestro Domínguez, compuesta de treinta ejecutantes, tocará escogidas piezas de su repertorio.

Biblioteca Rusa — Mañana ... noche tendrá la biblioteca del epígrafe una ... velada teatral y danzante en el salón ... Garibaldi, Sarmiento 2419 ... El cuadro ... en escena el ... en cuatro actos ...

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — Il conte di Lussemburgo.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano. — Ilusiones, Las curas milagrosas.

Victoria — Compañía cómico dramática española de Serrador-Marí.

Argentino — Compañía nacional de sainetes Vittone-Pomar — Música criolla, La fonda de la estación, Las ferias francas, La conflagración.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva — Carmela, La revoltosa, Amigo Melquiades.

Marconi — Compañía de zarzuela Rosales-Rogé — La hija del mar, La alegría de la huerta, La suerte loca.

Nuevo — Compañía dramática napolitana — Na Santarella, Acto de concierto.

Buenos Aires — Compañía cómicolírica española — Las bribonas, La de los ojos de cielo, ¡Ay Madrid como te han puesto!

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por Mauricio Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Inauguración de la temporada de verano — Ferrocarril, Las olas, Aeroplano, Water-Chute, Teatro Romano, bailes populares gratis y 30 diversiones al aire libre — Entrada: un peso con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para atracción — Abierto todos los días de 2 p. m. a 1 a. m.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.15 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches. Hoy: El club de los coleccionistas.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2976.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3831. — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

LOS NEGOCIOS

Los precios de ayer

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 128.500 a 82.80.
Id. noviembre 20 18.000 a 82.80.
Id. fin de mes 10.000 a 82.50, 10.000 a 82.40, 5000 a 82.60, total 25.000.
Cédula Hipotecaria Argentina 1a serie — Al contado, 8000 a 80.50, 21.000 a 80, total 29.000.
Bonos M. de Pavimentación semestrales — Al contado 9700 a 67.
Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Noviembre 20, 1000 a 83, 400 a 82.90, 58.800 a 83, 8500 a 82.90, 3000 a 83, total 73.300.
Id. fin de mes 10.000 a 83, 5000 a 82.90, total 15.000.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie) — Noviembre 20 5000 a 80.30, 27.000 a 80.10; total 32.000.
Cédulas serie K — Noviembre 20: 1100 a 93.
Id. serie K — Noviembre 20: 450 a 80.50.
Bonos M. de Pavimentación semestrales — Noviembre 20: 11.000 a 67.

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones realizadas ayer:

Saldo en caja . . .	$ oro	221.671.330,91
Entraron	"	70,28
Existencia en caja .	"	221.671.401,19

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 660 bolsas en Once a pesos 10.80, 336 id. a 10.60, 48 Sola a 10...
Trigo varias clases — 111 bolsas en Once a pesos 10.50.
Avena — 83 bolsas en Once a pesos 8.61 Sola a 7.60.
Lino — 369 bolsas en Central a pesos 10.10, 21 Sola a 9.40, 17 id. a 9.30, 77 id. a 9.80, 126 id. a 9.30.
Nabo — 12 bolsas en Sola a pesos 9.30, 16 id. a 9.60.
Triguillo — 32 bolsas en Once a pesos 6.70, 69 Sola a 6.70.
Cebada — 509 bolsas en Sola a pesos 7.50, 91 Once a 7.
Maíz amarillo — 680 bolsas en Once a pesos 4.70, 1760 id. a 4.70, 1550 id. a 4.70, 170 id. a 4.60, 326 id. a 4.45, 380 id. a 4.45, 199 Buenos Aires a 4.30, 2900 Brian a 4.30, 96 Once a 4.10, 310 Sola a 1.42 Once a 3.90, 515 id. a 3.90, 935 id. a 3.90, 615 Brian a 3.90, 120 Once a 3.80, 200 id. a 4.30, 274 Sola a 3.80, 320 Once a 3.70, 284 id. a 3.60, 400 Buenos Aires a 3.90, 128 Once a 4.35, 12 id. a 4.15, 128 Once a 3.35, 120 id. a 3.15, 250 id. a 3, 160 id. a 3, 170 id. a 3.50, 380 id. a 3.50.
Maíz morocho — 127 bolsas en Once a pesos 4.50, 96 id. a 4.15, 161 Buenos Aires a 4.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lanares — 6000 kilos a pesos 0.85 Sur, 2000 a 0.82 id., 4000 a 0.80 id., 3600 a 0.77 id., 5000 a 0.76 id., 3000 a 0.73 id., 9500 a 0.72 id., 3500 a 0.78 Oeste, 1300 a 0.72 id., 400 a 0.70 id., 2500 a 0.68 id., 400 a 0.62 id., 300 a 0.58 id., 2000 a 0.7.. Pacífico, 2000 a 0.81 Norte; 3500 a 0.7.. id., 3500 a 0.65 id., 500 a 0.70 Pampa, 1000 a 0.65 id., 1000 a 0.60 id., 1000 a 0.55, 1000 a 0.55, 300 criollos al barrer a 0.60.
Corderitos — 229 docenas a pesos 1.
Vacunos — 50 cueros a pesos 14.60 Sur, 30 a 14.50 id., 1000 a 14.40 id., 50 a 14.30 id., 940 a 14 id., 400 a 13.80 id., 178 a 1.. Oeste, 175 a 14.60 id., 150 a 14.20 id., 80 a 14 id., 20 a 13.80 id., 40 a 12.50 id., 40 a 12 id., 360 id. a 14 Norte, 175 a 14.50 id., 50 a 14.80 Córdoba, 175 a 13 id., 390 a 13 Mendoza, 50 salados a 0.69, 30 id. a 0.60.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná: 1.22 en Corrientes, 3.11 en Itá Ibaté, 2.18 en Ituzaingó.
Uruguay: 2.38 en Barra Concepción, 4.40 en Santo Tomé, 4.56 en Alvear, 4.59 en La Cruz, 4.10 en Yapeyú, 4.10 en Paso de los Libres, 2.90 en Monte Caseros, 5.18 en Concordia, 3.20 en Colón, 2.21 en Uruguay, 1.12 en Gualeguaychú.
Neuquén: 2.10 en Neuquén, 2.98 en Paso de los Indios.
Limay: 3.40 en Paso Limay, 2.48 en Bariloche.
Negro: 3.30 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Inglés Levensham, de Paranaguá al dique 1.
—Francés Amiral Villaret de Joyeuse, del Rosario al dique 3.

Vapores salidos ayer — Italiano Italia, de la dársena norte para Génova.
—Argentino Doon, del dock sur para Campana.
—Danés Frieda, del dique 3 para Dinamarca.
—Inglés Horatius, del dique 1 para Nueva York.

A entrar — Inglés Hostilius, de La Plata al dique 2.
—Brasilero El Corcovado, de Montevideo al dique 1.

A salir hoy — Inglés Araguaya, de la dársena norte para Liverpool.
—Inglés Sidmouth, del dique 3 para Hull.
—Inglés Highland Heather, del dock sur para La Plata.
—Inglés Hellenes, del dique 1 para Liverpool.

Puerto de La Plata — Ayer salió para Londres el vapor inglés Highland Warrior, conduciendo pasajeros, correspondencia y carnes congeladas.

Puertos del sur — Avellaneda, llegó el 18 a C. Rivadavia en viaje a R. Gallegos para ésta.
—Pellegrini, saldrá de ésta el 28 para San Antonio.

Fluviales — Hoy se esperan Roma y Cabo Santa María, de Montevideo.
Hoy salen Roma a las 7 p. m. y Cabo Santa María a las 10 p. m., para Montevideo.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección central Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. A $ 10 mensuales se enseña en corto tiempo aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5 escritura a máquina de todos sistemas. Cursos abreviados para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia al interior. Otorga diplomas. Soliciten programas gratis.

IMPORTANTE

ACABA DE APARECER

El Nuevo Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación, por A. Heller, contador público nacional, fundador y director de estas Academias. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha; reconocido el mejor método por los principales diarios y miles de alumnos. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. Contiene toda la teoría combinada con la práctica, 70 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, ganadera, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Tomo encuadernado lujosamente, 17 por 26, 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor, A. HELLER, Corrientes 3454, Buenos Aires.

Nota. — Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina", de octubre 12, LA VANGUARDIA, octubre 14, "El Avisador Mercantil", octubre 15, "La Razón", octubre 16, "El Diario" y "La Tarde", octubre 17, "La Nación", octubre 19, "P B T", octubre 23. Soliciten folletos gratis.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . $ 4.913.180

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000 — 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses — 4 "
Id. a plazo fijo de 6 meses — 4 ½ "
Id. a plazo fijo de 1 año — 5 "
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años — Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . 4 "
Id. con libreta, a noventa días renovables . . . 4 "
Descuentos de letras y pagarés — Convenc.

Buenos Aires, octubre 1o. de 1914.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3092; Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . $ 10 000 000
Capital subscripto . . . . " 5 000.000
Capital realizado . . . . " 5 000 000
Reservas . . . . " 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente — 1 o|o
A plazo fijo de 30 días — 2 "
A plazo fijo de 60 días — 3 "
A plazo fijo de 90 días — 4 "
A plazo fijo de 180 días — 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año — 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días — 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia — 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista — 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año — 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m.; de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75 000 000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57 000.000

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

— Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile. Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia. La Paz y Oruro.

Perú. Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España. Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés
Idem papel, hasta m. n. 200 000 — 1
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses — 2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses — 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses — 4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000 — 4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

oro sellado
Capital autorizado . . . . $ 20 000 000 —
Capital realizado . . . . " 10 000 000 —
Fondo de reserva . . . . " 881.632 31
Fondo de previsión . . . . " 2 300 000 —

SE ABONA

	c|legal		o|sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o	5	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914. — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital (Flores) Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia número 3858 60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . $ c|l 20 000 000 —
Capital realizado . . . . " 16 851 350 —
Fondo de reserva . . . . " 4 237 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 ½ "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 180 días . . . 5 "
A mayor plazo, convencional.
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000 — 4 "

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte. . . . 9 o|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades. Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. Noviembre 1914. — Luis Pomiro, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado . . . . " 97 639 690 —
Fondo de reserva y previsión " 47 299 967 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1.416 186.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2027.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3208.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1263.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROMUALDO NIEVES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 23|12

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V 1|12

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V5 12 14.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1914. — Doctor Narciso Arrotea Molina, secretario. V 26|11

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TOCCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por la Cruz doña Juana Josefa Benjamina contra Sepa don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, septiembre 9 de 1914. — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario. V 26|11.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bavarino ha dispuesto se llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTINO BARRIOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 7 de 1914. — M. C. Pizarro, secretario. V|20|11

PROFESIONALES

Dr. TAVOLARO
606-914
SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS
ABONO a CURACIONES
RAYOS X, 9 a 11-3 a 6. CALLAO 158

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general. — Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle 1483 — U. T. 4375, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta, martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños. — Consultas General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 601, Barracas. — Fraga 246 (Piñeiro), de 5.30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle SUIPACHA 1128 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor
Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio LAVALLE 1230
Horas: de 1 a 7
(Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido)

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 662
U. Telefónica 6509, Libertad
3o piso

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso) — U. T. 4023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 475, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 239 Mercedes (provincia Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso) U. T. 4066 (Libertad).

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 47, Libertad.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1430. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION — María Esther Varela, diplomada con medalla de oro. Da lecciones a domicilio y en su casa particular. — Martín García 473, dep. 5, piso 1o.

ALFREDO VADONE — Escribano. Corrientes 603. Unión Telefónica 5558, Avenida. V|31 1.

EL ARROZ CLACE
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA

Se alquilan departamentos
de 3 piezas, baño y comodidades desde $ 50 hasta 61 en "El Hogar Obrero", Martín García 473.

Parodi Hnos.
Empresa constructora de cloacas domiciliarias al contado y a plazos, planos y presupuestos gratis. CARLOS CALVO núm. 3730. V 5-12-1914.

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.
GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO
HERRAMIENTAS PARA JARDINERO
Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

Casa Dunet
ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034

José Momo
Agencia de periódicos de Italia y España.
Tengo tapas de "Vida Socialista", del 1910 al 1912 a 70 centavos.
El Cancionero Socialista, al precio de 20.
El grupo parlamentario socialista italiano, 50 por 70, a 70 centavos.
"Alma rebelde" de Juan A. Meliá, a 1.10.
"Revolución y contrarrevolución", de Carlos Marx, a $ 0.70.
"El proceso Ferer y la opinión europea", a pesos 2.40.
"Parlamentarismo y Socialismo", por K. Kautsky, a $ 0.70.
Folletos socialistas en castellano y en italiano tengo un gran surtido, a precios sin competencia.
Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO

INSTITUTO COMERCIAL "HELLER"

RIVADAVIA 3886

Institución Argentina más importante de la República. Enseñanza práctica Comercial para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos con clases independientes para Señoras y Señoritas.

A $ 10 mensuales se enseña Aritmética práctica y razonada, Leer, Escribir, Caligrafía, Ortografía, Contabilidad, Teneduría de Libros, Francés, etc. A $ 5 máquina de escribir todos sistemas, Cursos rápidos. Tenedores de Libros 1 a 3 meses, Cajeras y Empleados 2 meses. Otorga Diplomas.

Cursos especiales por correspondencia "SISTEMA HELLER".

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor del Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "SISTEMA HELLER".

Se envía gratis folletos, programas y juicios a quien solicite.

Aviso importante

A Empleados, Estudiantes, Obreros, Comerciantes, Profesionales. Para aprender o perfeccionarse en Ciencias Comerciales, Contabilidad y Teneduría de Libros, deben adquirir el Tratado "SISTEMA HELLER", nuevo, moderno, más completo: proclamado por los principales diarios el mejor, más práctico y fácil. Reconocido inimitable y recomendado por toda persona que lo ve.

Adquirir esta importante Obra es tener en casa el mejor Profesor y Consultor; es aprender sin esfuerzo todas las Materias Comerciales.

Precio del Tratado $ 5, al interior $ 0.50 más para franqueo certificado. Exterior $ 6. Pedirlo al Autor ISAAC HELLER, Rivadavia 3886 y principales librerías.

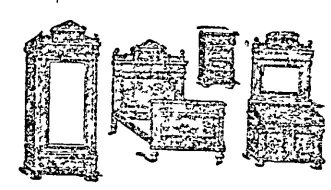


MUEBLES NADA DE INTERMEDIARIOS — Del Productor al Consumidor —



Elegantísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . $ 260 | ... "Luis XV", 8 piezas nogal ... mármoles finos, lunas biseladas . . . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



... (matrimonio) $ 160 — COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, $ 15...

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 909 Oeste
3043 RIVADAVIA 3043 — Coop. Telefónica 320 (Norte)

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

TRAJE AZUL PARA MECANICOS $ 5.50

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2673 — Buenos Aires, Sábado 21 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LA GRIETA SIMBÓLICA

En el palacio de oro acaba de descubrirse una enorme grieta. Después de las escandalosas revelaciones que han salido a la luz pública a propósito de la archifamosa construcción, el hecho adquiere indudablemente contornos simbólicos. Es, por otra parte, un detalle precioso que viene a añadirse a los innumerables y elocuentísimos que contiene el despacho de la comisión parlamentaria encargada de investigar la turbia historia de las inversiones de los fondos; detalle digno, en verdad, como para servir de broche a tantos descubrimientos sensacionales que deberían interesar a la justicia, si en nuestro país hubiera jueces capaces de castigar a los ladrones públicos.

La coincidencia de aparecer la grieta en el momento en que la cámara de diputados discute el presupuesto, no deja asimismo de ser sugerente bajo otro concepto. ¡El presupuesto! ¡Qué de grietas aquí también, hondas, obscuras, tortuosas, donde se cuelan los millones sin saber cómo, a manera de pozos sin fondo; grietas disimuladas en cada partida bajo disfraces ingeniosos o torpes, ocultas al amparo de nomenclaturas bizarras, siempre abiertas, sin embargo, como bocas sedientas e insaciables! ¡Cuántos de entre los diputados oligárquicos no temblarán en estos días ante la perspectiva de que los nuestros las descubran y las denuncien al pueblo!...

* * *

Pero la grieta de que hablamos más arriba merece los honores de un comentario aparte, porque, tenga o no ulteriores consecuencias, revela cuando menos una falla fundamental en los cálculos de los técnicos encargados de la construcción del edificio.

Hablando con una persona perfectamente interiorizada de estas cosas, me hizo declaraciones terminantes apoyándolas en datos que voy a resumir en la forma más breve que me sea posible, encareciendo su absoluta seriedad.

Resulta que desde un principio, es decir, apenas aprobados los planos del señor Meano, surgieron discusiones y críticas por parte de personas competentes respecto del proyecto elegido. En el diario "La Prensa", pocos días después del veredicto del jurado, el arquitecto Turner sostuvo en dos artículos, muy comentados en aquel entonces, que dadas las dimensiones enormes de la cúpula, las bases en que debía apoyarse eran en absoluto insuficientes, y que para la seguridad de la construcción era indispensable partir de otros principios. Las críticas debieron ser fundadas, desde que los cimientos primitivos han sufrido "tres" reconstrucciones sucesivas, empleándose, por cierto, el mismo material..., que se cobró, sin embargo, las tres veces como nuevo.

El arquitecto Turner había concurrido también, junto con algunos otros, al certamen, y su proyecto obtuvo el segundo premio, consistente en 10.000 pesos, que el autor rehusó, por creer, con razón o sin ella, que se le hacía una injusticia. Es necesario añadir que sus planos merecieron calurosos elogios de las personas entendidas que tuvieron ocasión de examinarlos, y, desde cualquier punto de vista, el proyecto presentado por el arquitecto Turner era superior al de Meano. Ideados con seis meses de anticipación a la convocatoria del certamen, los planos y las "maquettes" no dejaban nada que desear, siempre según la opinión de hombres técnicos así como la disposición interior, hasta el detalle más ínfimo del confort, acústica, calefacción, etc., etc.

Todo lo contrario sucedía con el proyecto del señor Meano, que concurrió al certamen en los últimos meses, sin tiempo material para un trabajo concienzudo y serio, como la importancia del caso requería indudablemente.

Como se aprobó, pues, un proyecto inferior no sólo al del arquitecto Turner, sino a otros, entre ellos el del arquitecto Mihanóvich. Aquí es preciso dar un paso atrás, para ver hasta dónde llega en este país la influencia perniciosa de los grandes caudillos políticos.

El arquitecto Turner tuvo a su cargo la erección del palacio del Jockey Club, obra que estaba [illegible] a su [illegible] [illegible] desavenencias [illegible] con [illegible] de ese [illegible] a renunciar a [illegible]. Parece que después de haber aprobado los planos, el club [illegible] con Pellegrini a la cabeza, pretendía imponer al arquitecto modificaciones fundamentales en el proyecto primitivo, cosa que él no podía tolerar sin menoscabo de su dignidad profesional por gente extraña y profana.

Hubo un pleito, que fué fallado en favor del arquitecto Turner, debiendo el Jockey Club pagar una indemnización de 80.000 pesos.

Este incidente tuvo lugar a pocos meses de distancia del certamen para la construcción del palacio de oro, y de él se deduce claramente que la ingerencia del doctor Pellegrini no fué extraña a la resolución del jurado que eligió el proyecto, a todas luces deficiente e inferior, del señor Meano.

Se quería disponer de un hombre dúctil, poco enérgico, incapaz de resistir las presiones, los caprichos de hombres todopoderosos, y que sirviera, llegado el caso, tal vez inconscientemente, las miras inconfesables de los que acechan la ocasión para la realización de negocios turbios.

El arquitecto Turner había dado pruebas suficientes de que no era de esa pasta, y fué descartado. No se puede decir, sin embargo, que su crítica al proyecto del señor Meano no tuviera fundamento, y que fuese dictada por el despecho.

Todo lo contrario: las enormes deficiencias de toda índole que su construcción revela hasta a los más profanos, desde los grupos estatuarios del frente hasta la disposición del interior, todo indica un desconocimiento lamentable de lo que es solidez, comodidad, confort, elegancia.

Faltaba que la profecía del arquitecto Turner empezara a realizarse amenazando con la ruina del nunca bastante ponderado palacio de oro, y ahí está la grieta reveladora del desquicio monstruoso que ha presidido a su construcción.

País dichoso éste, donde los responsables de semejante enormidad están siempre prontos para darnos lecciones de patriotismo..

Esteban DAGNINO.

LOS EXTRANJEROS

Sospechosos, y no deseables

Para nuestra clase gobernante, y para los diarios más acreditados, los extranjeros son a menudo objeto de estudio, como los delincuentes o las plagas del ganado y de la agricultura.

Por supuesto, no nos referimos a los extranjeros de clase, a los hombres de mundo y de negocios que nuestro país alberga por millares. Para éstos, todas las atenciones son pocas. No se les estudia, se encarecen sus méritos y su contribución al progreso del país. Son los acaudalados propietarios, comerciantes o industriales, los respetables banqueros, los "gros-bonnets" de los ferrocarriles, los "pioneers" de la agricultura y la ganadería, los más perfectos "clubmans" que circulan en nuestra alta sociedad. Hombres de confianza de los sátrapas provinciales, representan generalmente un capital electoral no despreciable, y por medio del voto de sus peonadas influyen en la política del país con más fuerza que el más alto ciudadano. Hace pocos años, ¿no fueron ciertos bodegueros italianos los principales fautores de una revuelta en San Juan? ¿No vemos ahora a los hombres de los ferrocarriles maniobrando para que el parlamento no apruebe el proyecto de ley de jubilaciones para el personal de las empresas? En Tucumán, el francés Hileret, uno de los reyes del azúcar, ha sido siempre una potencia política. Y se recordará la privanza que aquí mismo, en la capital, gozó un célebre profesor extranjero, el señor Sansone, de hombres de tanta figuración política y social como el diputado Zeballos.

Atentos sólo a su ganancia, la mayoría de esos extranjeros desprecian íntimamente al país, y si pueden se burlan de sus leyes, cuando no influyen eficazmente para que se hagan a su paladar.

Frente a estos extranjeros modelos, están los no deseables, los "malos inmigrantes". Y contra ellos se repiten todo género de apreciaciones ofensivas, y se lanzan las más imprudentes sospechas, las más torpes injurias.

Ayer mismo, el diario conservador más sesudo reclama un código especial para aplicarlo a los extranjeros, que por honor del país es de esperar quede en proyecto. No se trataría de fijar las condiciones exigidas para la admisión de cada extranjero que llegue al país, condiciones que pueden caber en cuatro artículos de ley, sino de seguir al inmigrante recibido en todos los pasos que dé en el país, suponiéndolo especialmente predispuesto al delito, y manteniéndolo bajo la amenaza constante de ser expulsado en cualquier momento. Admitido en el país un extranjero, ¿no basta la ley común para juzgarlo si delinque? ¿Por qué someterlo a un régimen de excepción, cuya sola existencia sería infamante?

Para muchos resultará enigmática esta campaña de descrédito y de persecución al extranjero de parte de los mismos que se quejan amargamente de la falta de brazos, en la época de la cosecha, por un lado, y por otro aprueban o silencian la propaganda inmigratoria pagada por el estado argentino.

En realidad, no existe contradicción, ni misterio. Se desea siempre la llegada de inmigrantes que abarroten el mercado de brazos, y no se teme demasiado a la delincuencia importada. Pero se quiere gente dócil, que se resigne a ser explotada a mansalva. La prueba de que no anima otro sentimiento a los voceros de la clase patronal argentina y extranjera, es el origen de la iniciativa de que nos ocupamos.

Se basa ésta en una sugestiva observación hecha por el director de inmigración en estos últimos días. La inmensa mayoría de los alojados en el hotel de inmigrantes con motivo de la crisis de trabajo, eran extranjeros (lo que podría revelar que en la Argentina hay pocos obreros argentinos), eternizándose en su alojamiento improvisado porque rechazaban los jornales que les eran ofrecidos.

¡Raro patriotismo el de los órganos conservadores! Así como antes se lanzó a los ciudadanos argentinos la injuria de suponerles incapaces de votar conscientemente, atribuyendo el triunfo socialista a los electores naturalizados, ahora se les presenta como gente miserable que acepta cualquier salario que le den.

De tal modo quisieran deprimir el nivel de vida de los obreros argentinos para que los patrones extranjeros tengan mayores ganancias. Y mientras por un lado incurren en tan bajo servilismo hacia el capital internacional, por otro fomentan los más funestos e lios nacionales en un país que tanto necesita para su progreso del esfuerzo de los hombres sanos de todo el mundo.

La policía y los jueces

HECHOS "RESERVADOS"

En ningún país civilizado los jueces y la policía — especialmente ésta — emplean tanto el procedimiento de la "reserva" y del "secreto" como en nuestro país.

La prensa tropieza ordinariamente con serias dificultades para informar al público de muchos hechos que se mantienen ocultos sin que haya motivo para ello.

Ocurre un delito, y ya tenemos el misterio con la intervención de la policía. Le llega el turno al juez, y, como es práctica mantener el secreto del sumario, apenas se logra conocer lo indispensable para informar del suceso.

Desde luego, nadie pretende que se dé a publicidad detalles o informes que puedan comprometer el éxito de una pesquisa o el buen nombre de personas ajenas al suceso mismo, pero tampoco se ha de denegar la información — o las facilidades de obtenerla — que permita un estudio de antecedentes y circunstancias, que acaso tengan verdadero valor para deducir consideraciones de orden social muy elocuentes y dignas de ser meditadas.

El mismo juez posiblemente encontrará en ello una colaboración apreciable que, quizás a costa de un poco de labor consciente y serena, lograra modificar rancios prejuicios y viciadas normas de procedimiento que conducen a dictar frías sentencias ajustadas a la inalterable letra del código.

No se lo entiende así, sin embargo; y lejos de corregirse, el inveterado sistema del secreto se hace cada día más estricto.

En un accidente del trabajo — el derrumbamiento de una bóveda en el vivero municipal — ocurrido anteayer, que costó la vida a tres obreros, y tiene en peligro la de otros dos, la reserva policial resultó tan absoluta, que no fué posible obtener en esa fuente un solo detalle del hecho.

¿Es que se trataba de ocultarlo para salvar la responsabilidad que les cabe a los directores técnicos de la obra?

No hallamos otra explicación a tal reserva, ya que no tiene justificación alguna.

Es necesario reaccionar contra este sistema que no responde a necesidades visibles de interés social y que sólo puede obedecer a complacencias, siempre condenables, o al prurito de magnificar la utilidad de los servicios policiales.

Bastaría que los jueces, usando ellos mismos procedimientos más claros, ordenaran la supresión de las trabas puestas a la misión informativa del periodismo, para que se llegara a ese resultado, con beneficio para todos, menos claro está, para la vanidad de la policía, cuya misión providencial quedaría entonces reducida a sus precisos términos.

Los automóviles oficiales

En repetidas ocasiones hemos observado la gran cantidad de automóviles del estado, cuya conservación, nafta y conductor se pagan del presupuesto nacional y que se destinan al servicio de las familias de los altos empleados a quienes "pertenecen".

Un lector de nuestro diario nos envía los siguientes concretos respecto del empleo de esos automóviles, en momentos que debían estar al servicio de las oficinas públicas:

"Día 15 del corriente: Automóvil número 37, dos niñas tomando entradas en el cinema Esmeralda, y después viendo alhajas en la calle Corrientes 789, de 11.20 a 11.30 a. m.

Día: 16: Automóvil número 28, lleno de familia, y hasta con la sirvienta, en Suipacha y Bmé. Mitre, a las 3.50 p. m.

Día 17. Automóvil número 89, lleno de familia, en Esmeralda y Rivadavia, a las 4 p. m."

Contra ese derroche de nafta para los altos empleados y sus familias o relaciones, procedería poner a su disposición un pase o una libretita de pasajes de tranvía, con lo que se obtendrían dos ventajas: el ahorro y la conservación del espíritu democrático.

Mario Bravo

Desde hace algunos días se encuentra enfermo nuestro compañero el diputado Bravo.

El miércoles último asistió a la sesión de la cámara, a pesar del estado de su salud, pero actualmente guarda cama por prescripción médica.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

Los mandones de tierra adentro

El gobernador del Chaco comete un nuevo desmán

A pesar de la categórica declaración del ministro del interior, doctor Ortiz, respecto del atropello cometido por el gobernador Gancedo al concejo deliberante de Resistencia, este cuerpo no ha sido aún repuesto en el ejercicio de sus funciones.

El gobernador ha desconocido por completo la autoridad del ministro del interior, e interpretando antojadizamente su telegrama, ha expedido el siguiente decreto:

"Suspéndase en sus funciones al C. M. hasta tanto el superior gobierno se pronuncie definitivamente respecto de la validez legal de la ordenanza sobre la exoneración del juez de paz.

Queda en suspenso la convocatoria a elección de este funcionario y el decreto respectivo.

Hágase saber al jefe de policía, para hacer entrega de las oficinas municipales al señor presidente de esa corporación, en las condiciones que determina el artículo 1o.

Mientras tanto, el concejo deliberante se reunió ayer para tomar en consideración el decreto del gobernador y el telegrama del ministro Ortiz. Considerando que el primero es una nueva violación de los derechos de la municipalidad y un desconocimiento de todo lo ordenado por el ministro, el concejo resolvió no hacerse cargo de la municipalidad hasta tanto ella no sea integrada en toda la plenitud de sus facultades.

—

Es evidente que el concejo deliberante no puede aceptar que se le reponga provisionalmente, sin autoridad alguna, después de haber sido violentamente expulsado de la sala de sus deliberaciones. Esto constituye una nueva afrenta a la soberanía del pueblo de Resistencia.

Ante estos desplantes del gobernador del territorio del Chaco, el ministro del interior, de acuerdo con las leyes que lo autorizan, debe llamar inmediatamente al orden al señor Gancedo, poniendo, como corresponde, en ejercicio de sus funciones al concejo deliberante, sin perjuicio de tomar oportunamente las medidas que lógicamente surgen de la conducta de este mandón de tierra adentro.

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto

Ayer continuó su exposición el diputado Justo sobre el presupuesto en general. La cámara escuchó durante mas de dos horas la palabra del diputado socialista, quien expuso los puntos de vista del Partido en lo que respecta a los gastos públicos. La crítica al despilfarro de los dineros del pueblo en obras públicas costosas e improductivas; la frondosidad burocrática; el capítulo de subsidios a las provincias; el parasitismo federal en sus formas múltiples y variables, el descuido en que se mantiene la instrucción primaria y el derroche que se efectúa en establecimientos de enseñanza secundaria sin alumnos; las irregularidades de los ferrocarriles del estado; las tarifas parabólicas, etc., fueron analizados profundamente, y la cámara prestó en todo momento suma atención a la palabra del diputado socialista.

El cálculo de recursos de la comisión de presupuesto sufrió una mas dura crítica. Aclarado de antemano que no nos preocupa tanto el monto del cálculo de recursos como las fuentes de donde esos recursos salen, hizo ante todo una cuestión de impuestos.

El informe escrito de la comisión de presupuesto dice: "Las disidencias en el seno de la comisión no han rozado siquiera la materia". Ante semejante declaración, era necesario plantear la cuestión y discutirla. El diputado Justo explicó cuál es el pensamiento del Partido Socialista en materia de impuestos. El tan mentado proteccionismo argentino, que propiciaba en su discurso el presidente de la comisión de presupuesto, fué estudiado detenidamente, demostrando que lo que se llama proteccionismo no es mas que un sistema de impuesto irracional, que traba el desarrollo de las industrias mas dignas de tenerse en cuenta: las industrias familiares del alimento y del vestido. Un absurdo sistema aduanero que impide el progreso de la agricultura y que grava los artículos de construcción que no produce el país.

Ese proteccionismo ficticio es el que grava con patentes enormes las fábricas y las profesiones útiles y sostiene a costa del pueblo la gravosa industria oligárquica del azúcar.

El diputado Justo demostró que el proteccionismo es una supervivencia de los comercios fenicio y cartaginés, resabio del comercio de presa, la teoría absurda de vender sin comprar, que aísla los pueblos con aduanas, gabelas y exacciones. Mal sistema y mal procedimiento para nuestro país pues impide el libre juego del comercio y pone trabas al desarrollo de industrias sanas y necesarias.

Y contestando a una afirmación del presidente de la comisión de presupuesto, demostró cómo el Partido Socialista argentino estudia y comprende la grave cuestión agraria, y cómo en este país existe una íntima y estrecha relación entre el proletariado urbano y los trabajadores y productores autónomos del campo. El Partido Socialista ha sido el primero que planteó la cuestión agraria, que acompañó el movimiento de los campesinos, que introdujo en su programa las reformas necesarias para el desarrollo de la agricultura; sus representantes han presentado al congreso proyectos que no han sido despachados, y los abogados del Partido son los abogados de la Liga Agraria de la provincia de Buenos Aires. El Partido Socialista, íntimamente vinculado a los trabajadores y productores autónomos del campo, aspira a resolver graves problemas agrarios.

Cuando terminó el diputado Justo, habló el diputado Oliver, quien comenzó diciendo que en materia de presupuestos tenemos una larga experiencia.

Poseemos, según el diputado Oliver, la formas mas inteligentes de presupuestos, no superadas hasta ahora por ningún país. Sin pretender entrar a discutir teorías ni doctrinas, ni aconsejar tal o cual procedimiento, si el automático o el de percepción directa, aseguraba que el presupuesto en la Argentina no puede ser una ley, sino un acto de administración, pues era de aquellos que creen que un presupuesto no puede ni debe modificar leyes orgánicas ni atentar contra las autonomías administrativas del estado.

Con esto no quería decir que el parlamento deba desprenderse del derecho inherente de iniciativa en materia de gastos, pues equivaldría a despojarse de casi todas sus atribuciones, puesto que son pocas, muy contadas, las leyes que no importen irrogaciones. Lo que quería significar era que el parlamento argentino no puede tener las atribuciones propias del parlamento inglés, que por vía del presupuesto puede realizar grandes reformas. Por otra parte, si la cámara modificara substancialmente por el presupuesto las leyes orgánicas, o alterara las autonomías administrativas del estado en una época avanzada del año, el senado se vería en la obligación de aprobar sus modificaciones, a riesgo de no dar a tiempo el presupuesto para la administración. Por estas circunstancias, que emergen de leyes y reglamentos, creía el diputado Oliver que no era conveniente que las leyes orgánicas fueran modificadas en ocasión de discutirse el presupuesto. Por eso aseguraba que el presupuesto no es propiamente una obra científica, sino una obra de administración que debe tener en cuenta las necesidades del momento, del ambiente y de las circunstancias, acomodando a ellas los recursos.

Manifestó su convicción de que en otras épocas, si se hicieron malos presupuestos, si se abusó de los gastos, si se crearon puestos inútiles, si se aumentó desmesuradamente la máquina administrativa para dar colocación a la clientela política fué por falta de moralidad en los que así procedían, por falta de moralidad en los ministros y diputados. Lo que ocurre ahora, la reducción de los gastos públicos, lo supone el diputado Oliver como el resultado de la transformación política del país y, por lo tanto, del parlamento. Hay mucha ingenuidad en esto. Estamos seguros de que esas economías proyectadas por la comisión se han hecho porque no había más plata para gastar.

Criticó la rebaja del 10 por ciento de los sueldos mayores de 200 pesos. Creía más eficaz que si hay puestos inútiles, mejor sería suprimirlos definitivamente.

Para el diputado Oliver el cálculo de recursos de la mayoría de la comisión estaba abultado considerablemente, lo que dará lugar a que el año entrante se cierre el ejercicio con un enorme déficit.

La comisión pudo remediar la situación creando el impuesto de 4 o/o a la exportación de productos agropecuarios, aunque fuera por un tiempo perentorio. Pero no lo ha hecho, porque el aumento hubiera sido perjudicial para el país, pues lo colocaba en una mala situación para la competencia con otros países. Este es un argumento muy débil. El 4 o/o no hubiera influído absolutamente nada sobre los productos argentinos, que se están cotizando con un aumento del 30 o/o sobre años anteriores. En cuanto a que ese impuesto encarecería los productos en el mercado interno, según lo manifestado por el presidente de la comisión de presupuesto es absolutamente inexacto. Por el contrario, traería un abaratamiento inmediato.

El diputado Oliver terminó su exposición prometiendo intervenir al discutirse los proyectos de impuestos internos despachados por la comisión.

La guerra europea

Leer nuestras informaciones en la 2a. página

OPINIONES DE BERNARD SHAW

SOBRE LA GUERRA

El popular comediógrafo y sociólogo inglés George Bernard Shaw ha sido entrevistado por el corresponsal del "New York Call" de Norte América, a fin de solicitarle su opinión sobre la guerra actual. He aquí algunos párrafos que tomamos del reportaje que inserta el diario aludido en su numero del 18 de octubre ppdo:

"Inglaterra, dice Shaw, no está en guerra porque Alemania hizo una "proposición infame" para violar la neutralidad belga. Si nos hubiera invitado a aceptar aquella proposición, nosotros nos hubiéramos explicado esta actitud por múltiples razones. La Ingalterra que apresó a Irlanda, India y Egipto, no puede engañar a la Alemania de Guillermo II. Nuestra santa indignación nacional es una fingida y simple hipocresía. Desechemosla, pues.

Protestamos contra el crimen innecesario que realizan las tropas alemanas. Pero la sola razón de por qué nosotros peleamos en formación abierta, es porque no tenemos suficientes soldados para enviarlos a las batallas empaquetados como sardinas.

La casta de terratenientes de Alemania no es mejor ni peor que la casta de terratenientes de Inglaterra. El dirigir tropas es sólo una profesión aristocrática. El pueblo alemán odia a la casta militar alemana lo mismo que el pueblo inglés odia a la casta militar inglesa, y lo hace por las mismas razones.

En ambos ejércitos los soldados deben matar a sus oficiales e irse a sus casas, los agricultores a sus tierras y los hombres de las ciudades a pintar y poner vidrios.

Inglaterra y Alemania son un par de perros pendencieros empeñados en una firme determinación de causarse recíprocamente un perjuicio incurable. Cada una tiene la misma pretensión de supremacía naval o militar, el mismo instinto de imperio, el mismo credo de fuerza y de arrogante hipocresía. "Imperio o muerte", dice el partido guerrero prusiano. "Dominación mundial o ruina", dice el patrioterismo británico.

Cada país sostiene que el otro es un estado ladrón. Inglaterra posee hoy una quinta parte del globo solamente por prioridad de robo. Los británicos creen a Alemania un país que necesita apretar. Destruída Inglaterra, Alemania asumiría rápidamente la dominación del mundo. Por consiguiente, la misión de Inglaterra es destruir a Alemania.

El gran secreto de nuestra política exterior es que no tenemos política exterior. De tiempo en tiempo el ministro de relaciones exteriores anuncia a la cámara de los comunes que estamos metidos en alguna alianza, la cual no habíamos tenido ni remotamente idea de realizar. El último rey Eduardo tuvo predilección por Biarritz, Francia, e Inglaterra tiene hoy una entente francesa.

La política exterior de Inglaterra, Francia y Alemania ha consistido casi siempre en amenazar la paz de Europa.

Un cuidadoso análisis del estado de Europa actualmente, conduce al hecho de que Rusia necesita algo, y está alcanzando ya a tomarlo. Dentro de diez años Inglaterra estará peleando con Rusia.

Entretanto, el mapa de Europa es un verdadero trapo viejo. Y todo por el hecho de que nuestro ministerio de relaciones exteriores no es dirigido por una democracia en lugar de serlo por ministros aristocráticos y sus comitivas. Ellos nunca dicen la verdad; y lo hacen solamente por el hecho de que si dijeran toda la verdad, el Partido Obrero y los liberales se hubieran sublevado y los hubieran dejado a ellos en Ulster!

El señor Eduardo Grey nunca se arriesgó a decir al pueblo que iba a pelear. En este país, que se presume democrático, él primero declaró la guerra, y entonces fué a la cámara de los comunes a comunicar que así lo había hecho. El confió en el deseo innato de la cámara en llevar un ataque al káiser."

MORATORIA INTERNACIONAL

Habiéndose recibido en el ministerio de hacienda un telegrama del representante argentino en Roma dando cuenta de que la república de Suiza no está en moratoria, el doctor Victorino de la Plaza firmó ayer un decreto excluyendo a ese país del artículo 2o. de la resolución de 12 de octubre pasado, referente a moratorias internacionales.

El conflicto municipal de Mendoza

Nuestro corresponsal en Mendoza nos envió anoche un telegrama informándonos que el gobernador de la provincia ha expedido un decreto no haciendo lugar al pedido de destitución del intendente municipal formulado por el concejo deliberante.

Al propio tiempo el gobernador remitió los antecedentes del asunto a la suprema corte de la provincia para que se expida sobre la legalidad de la constitución del concejo.

Contra toda lógica, y atropellando los derechos del cuerpo deliberativo de la comuna, que es el único juez de la elección de sus miembros, ha asumido el gobernador esta actitud, en la esperanza, quizá, de que los miembros de la suprema corte designados por el gobierno, han de prestarse para consumar este atropello contra la primer comuna socialista de la república.

EN EL ARROYO CILDAÑEZ

Los obreros se declaran en huelga porque no les pagan

ATROPELLOS POLICIALES

Los millares de obreros que por cuenta de la municipalidad trabajan en el arroyo Cildañez abandonaron ayer las tareas reclamando el pago de los salarios.

Hace ya medio mes que los obreros no cobran, lo que necesariamente les crea una situación insostenible, si se tiene en cuenta que sólo ganan $ 1.60 por día.

El intendente municipal interino, doctor Palacio, está en el deber de ordenar rápidamente el pago de los salarios, si es que en verdad se tiene alguna consideración con esos trabajadores.

Al dejar ayer el trabajo, los obreros se propusieron concurrir en columna a la municipalidad para exteriorizar así su protesta; pero no pudieron conseguir su objeto porque la policía les salió al camino, amenazando a unos y golpeando a otros.

Según declaraciones de un numeroso grupo de obreros que visitó ayer nuestra redacción, un oficial de la comisaría 25a., el cabo número 4520 y el agente 281 fueron los que más se ensañaron con los obreros.

El primero de los nombrados repartió planazos a diestra y siniestra, amenazando al mismo tiempo con el revólver el cabo hirió levemente de un rebencazo a uno de los obreros, y el agente dió de bofetadas a otro.

La autoridad quiere ahogar a viva fuerza las protestas de los obreros que reclaman lo que es producto de su esfuerzo, el que necesitan para comer.

El festival de hoy

Organizado por la Sociedad "Luz" y la asociación "Bibliotecas y Recreos Infantiles", se celebrará hoy, a las 8.45 p. m., en el cine Radium número 6, Rivadavia 2970, una importante función cinematográfica y concierto con arreglo al siguiente programa:

1o. grandioso drama "Pathé", en colores y en 10 partes, "Luchas por la vida" 2o. concierto. señorita Ema Alioto, mazurca de Godart, piano, Ernesto Pezzoni, Zingaresca, Sarasate, violín. Ernesto Scotti Franchi, serenata, Squire, violoncello, Américo Facondini, nocturno 9o, Chopin, violín. Alda Giribone, canto "Mi chiamano Mimí", Boheme — Lontananza, romanza, Betinelli, trío Cavallería Rusticana, Mascagni, piano, violín y violoncello, 3o. experimentos de electricidad, vista científica, una parte 4o discurso por el diputado Antonio de Tomaso, sobre La educación y la cultura del pueblo 5o estreno del interesante drama Pathé "Duda fatal", en 7 partes. 6o canales y ríos de Siam, vista natural en colores 7o Una excursión a las gargantas de Thorm, natural, en colores, 8o El palacio de Fontainebleau, natural, una parte 9o Cómo se viaja en el Japón, natural, 1 parte 10. Max Linder y la doctora, bonito vaudeville en 2 partes

Los precios de las localidades son los siguientes: plateas: primeras filas, $ 0.60; filas centrales, $ 0.80, y otras filas, 0.70; palcos, con cuatro entradas, $ 5; entrada a palco, $ 1.

NOTAS DE LA GUERRA

Juicio de América sobre la actitud de los socialistas alemanes

En el "New York Call" publica nuestro compañero de los Estados Unidos John M. Work el siguiente artículo, dedicado a la actitud de los socialistas alemanes, que creemos conveniente reproducir como una de las expresiones del pensamiento socialista internacional acerca de esta cuestión, y que es muy digna de ser tenida en cuenta:

"Supongo que todos los socialistas habrán recibido una sorpresa cuando han oído que los socialistas alemanes habían contribuído a la guerra.

No era difícil comprender la actitud de los socialistas belgas y franceses por haber sido invadidos sus estados y amenazados sus hogares.

Pero cuando oímos que el Comité ejecutivo del Partido Socialista en Alemania había discutido la cuestión y acordado deliberadamente votar por los gastos de guerra e ir al combate, algunos de los nuestros se inclinaron a creer que estaban falseados los principios del socialismo.

Eso parece a primera vista

Pero yo sospecho que más pronto o más tarde hemos de ver que los camaradas alemanes, en esta circunstancia, hicieron uso de la misma elevada inteligencia que les ha hecho famosos desde hace muchos años.

Hubiera sido interesante escuchar la discusión del Comité ejecutivo cuando se discutió esta cuestión batallena. No tenemos medios en estos momentos de conocer lo que allí ocurriría.

Mi conjetura más aproximada es que los razonamientos que allí se permitirían fueron algo parecido a esto: La cuestión era si habría de mantenerse la guerra o levantar una insurrección para oponerse a ella. Y se contestaron a sí mismos que no era lo más conveniente optar por un heroísmo momentáneo, sino hacer lo que pidiera el eventual progreso del socialismo. Se contestaron a sí mismos, no lo que por su acción habría de reportarles el mayor aplauso de los camaradas del resto del mundo, sino de que facilitara a los socialistas el ejercicio de una influencia sobre las masas despues de que la guerra cesara. Vieron que si impulsaban una insurrección, no tenían esperanzas, pues se les excedía en número y en armamento. Un millón o más de los suyos serían fusilados como traidores. Y después de la terminación de la guerra, lo que quedara del Partido habría perdido su influencia. Sería odiado y despreciado por el pueblo. Por otra parte, si se mantenían en guerra, los muertos de los suyos serían relativamente pocos. Y terminada la guerra, su influencia entre las masas hubiera tenido un gran incremento.

Esta es mi conjetura de cómo razonaron ellos sobre la situación y creo que tuvieron razón Creo que la paz del mundo vendrá más pronto por la acción de los socialistas alemanes."

Noticias de Nueva York

Cantante que se incorpora a la Cruz Roja

NUEVA YORK, 20 — La célebre cantante francesa; madame Emma Calvé, renunció a la "tournée" que estaba efectuando en los principales conciertos de los Estados Unidos para incorporarse a la Cruz Roja francesa.

Oficiales alemanes que no cumplen sus compromisos

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Amsterdam que los diarios holandeses insisten en asegurar que dos oficiales alemanes que habían sido internados en Holanda violaron su palabra de honor de no escaparse cruzando la frontera.

TELEGRAMAS DIVERSOS

LA REVUELTA MEJICANA

Carranza acusa a Villa de traidor y criminal

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Mejico que Carranza publicó hoy un manifiesto en el que incita a todos los ciudadanos a unirse contra el general Pancho Villa.

En esa proclama Carranza denuncia a Pancho Villa como traidor y criminal

NUEVA YORK, 20 — Anuncian de Méjico que las fuerzas bajo el mando del general Carranza evacuaron esa capital.

WASHINGTON, 20 — Se anuncia que los generales Carranza y Obregón declararon por separado la guerra al general Pancho Villa.

ITALIA

ROMA, 20 (8.25 p. m.) — El senado abrirá sus sesiones el 3 del mes de diciembre próximo.

En la orden del día sólo se indican las comunicaciones que el gobierno le hará.

UN BUQUE AUSTRIACO ENCALLADO

Las sesiones del senado

Pasajeros que perecen ahogados

ROMA, 20 — "Il Messaggero" publica un telegrama de Venecia anunciando que el vapor austriaco "Metkovich" encalló, después de haber chocado con una mina, frente a las costas de Pola.

El despacho agrega que numerosos pasajeros que se hallaban a bordo de dicho buque perecieron ahogados.

El "Metkovich" desplazaba 879 toneladas, y pertenecía a la sociedad del "Lloyd Austriaco".

ESPAÑA

RUMORES SOBRE REBELION EN MARRUECOS

MADRID, 20 — Han circulado y siguen circulando en esta capital persistentes rumores sobre pretendidos acontecimientos que se desarrollarían en la zona francesa de Marruecos, y según los cuales importantes fuerzas rebeldes marroquíes habrían atacado una plaza fuerte del litoral

El gobierno español no ha recibido ninguna confirmación sobre el particular.

CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUACION DEL DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Ahora, mirando estas cuestiones de un punto de vista más abstracto, comunicaré a la cámara los resultados de una investigación un poco prolija que he debido hacer sobre esta misma materia, valiéndome del presupuesto de los Estados Unidos, que solicité del señor ministro de hacienda de aquel gran país y recibí de inmediato en las hermosas condiciones de encuadernación e impresión que los señores diputados ven. Se llama "Digesto de autorizaciones de gastos para el sostenimiento del gobierno de los Estados Unidos, para el año fiscal que termina el 30 de junio de 1914 y a cuenta de deficiencias de años anteriores". Quiere decir que aquí están involucrados todos esos gastos no pagados que nos vienen a molestar durante las sesiones ordinarias bajo la forma de créditos suplementarios. Para subsanar esa deficiencia, solicité del señor ministro de hacienda, por intermedio de la honorable cámara, esa información sobre la deuda flotante y la deuda exigible, que hemos conseguido de una manera tan deficiente, pero que espero nos llegará en oportunidad.

Estudiando las cifras contenidas en este gran volumen, he pedido ver

lo que ganan en los Estados Unidos empleados perfectamente comparables con funcionarios equivalentes de este país,

y he llegado a los resultados siguientes, traducido todo a pesos moneda nacional, a razón de 2.35 pesos moneda nacional por peso oro americano:

Hay en los Estados Unidos un secretario del senado que gana 15.275 pesos moneda nacional Aquí tenemos dos que gana cada uno de ellos pesos 21.000 moneda nacional; hay en los Estados Unidos un prosecretario del senado que gana 11 750 moneda nacional, y aquí existe uno que gana 15 600 Cierto es que la comisión, suprimiendo los gastos de representación atribuídos a estos funcionarios, propone reducir sus emolumentos a 18 000 y 13 200 pesos moneda nacional, respectivamente, pero siempre quedarían muy por encima de lo que ganan actualmente el secretario y el prosecretario de aquella gran asamblea que se llama el senado de los Estados Unidos

La cámara de representantes de los Estados Unidos tiene como funcionario principal un simple "clerk" — no se le llama siquiera secretario — un clerk de la camara que gana como el secretario del senado, 15 275 pesos. Nosotros disfrutamos de dos amables secretarios (risas) cada uno de los cuales goza de 21 000 pesos moneda nacional al año.

El presidente de los Estados Unidos gana más que el presidente argentino. Se le remunera sus servicios con pesos 176 250, mientras que el señor de la Plaza sólo recibe 96.000 pesos actualmente. Pero cuando se llega a los renglones de gastos, ya los emolumentos se equilibran, porque el presidente de los Estados Unidos para gastos eventuales sólo disfruta de 58.750 pesos, mientras que nuestro presidente dispone de, y gasta, seguramente, los 36 000 que se le acuerdan con tal objeto; y en gastos de viaje aquél, presidente de un territorio mucho más vasto que el nuestro, tiene autorización de gastar 58,750, mientras que a nuestro presidente, para gastos de viaje y otras pequeñeces, se le acuerdan todavía 70 800 pesos mas

El vicepresidente de los Estados Unidos recibe al año 28 200 pesos moneda nacional y el nuestro recibe 60.000

El ministro de relaciones exteriores de aquel gran país, que tiene ya una política mundial y ejerce en cierto grado aunque no lo parezca, nuestro tutor, recibe un emolumento anual de 28 200 pesos, suma que reciben los demás ministros norteamericanos; nuestro ministro de relaciones exteriores, como todos nuestros ministros, recibe 40 200 pesos al año.

Un secretario de ministerio allí recibe 11 750 pesos, y aquí insume 16.800.

Los Estados Unidos tienen varios embajadores, cada uno de los cuales cuesta 41 125 pesos, y nosotros, que hemos creado uno ultimamente, nos consideramos ya obligados a proyectar a su respecto un gasto de 44 304 pesos, suma superior, como se ve, a la que cuestan los embajadores de los Estados Unidos

[illegible] categoría de enviados [illegible] ministros plenipotenciarios [illegible] la categoría general de [illegible] representantes en el [illegible] Pues bien, esos funcionarios norteamericanos ganan 28 200 pesos al año y los nuestros ganan de [illegible] a [illegible] pesos.

Una categoría [illegible] que nos [illegible] tener, existe allí; una [illegible] llaman ministros [illegible] generales [illegible] cada uno 11 750 pesos al año. Aquí no se ha encontrado para [illegible] nuestro en el extranjero [illegible] persona [illegible]

Los secretarios de embajada — [illegible] allí [illegible] de los Estados Unidos diez embajadas — ganan 7.050 pesos moneda nacional al año. Aquí se ha considerado que habiendo una embajada argentina había necesariamente que cambiar la jerarquía a su secretario, y se proyecta darle el título de consejero, y como si no fuera ya muy caro como secretario de legación, se trata de elevarle el sueldo a 16.363 pesos, mucho más de lo que gana un secretario de embajada norteamericano.

Los secretarios de una legación norteamericana ganan 6 168 pesos, y los nuestros ganan 13 636 pesos al año. Otra categoría inferior de secretarios gana 4 700 allí, y aquí 8 181 pesos [illegible] secretarios; y cónsules generales a la vez, otra clase económica de funcionarios, que habría también que aclimatar en nuestro país, que se costea con 1.700 pesos anuales en la representación externa de los Estados Unidos de Norte América. Hay en los Estados Unidos, como aquí, un jefe de la división de aduanas, del ministerio de hacienda: ese funcionario gana allí 9.400 pesos, y aquí 12 000 El tesorero de los Estados Unidos gana 18 800 pesos; el nuestro 16 800, pero es incomparablemente mayor la diferencia que hay entre nuestro tesoro y el de los Estados Unidos. Un superintendente de casa de moneda norteamericana, que acuña efectivamente gran cantidad de moneda e imprime billetes de banco, gana 10 575 pesos, el nuestro percibe 11 400 El director de impuestos internos norteamericano gana pesos 14.100, y el nuestro 16.800. El químico en jefe de impuestos internos, allí, recibe 7 050 pesos: entre nosotros 12.000 pesos. El arquitecto en jefe norteamericano recibe 11 750 pesos; en la República Argentina, 16 800; el jefe de la oficina de tierras — que allí están admirablemente administradas en el sentido de la colonización espontánea y libre — recibe en Norte America pesos 11.750; entre nosotros 16 800 El jefe de la oficina de pensiones, allí, 11 750 pesos; aquí, 16 800 El director de correos gana allí como un ministro, aquí se le tiene equiparado a un simple subsecretario de ministerio El ministro de agricultura, como todos, gana allí mucho menos que el de aquí El comisario general de inmigración, en aquel país, a donde llegan al año alrededor de millón y medio de inmigrantes seleccionados, recibe 11 750 pesos, entre nosotros, pesos 14 400. El procurador general de la nación, en los Estados Unidos, 28 200 pesos, el de la nación argentina 36 000, El presidente de la corte suprema norteamericana, 37 250 pesos; el de la corte suprema argentina 40.800 Los miembros de la corte suprema, 32 900 pesos, en aquel gran país; entre nosotros pesos 36 000. Los jueces de cortes federales de apelaciones, en Norte América, 16 450; aquí, 19.200 a 25 200 pesos. Y, por fin, el procurador del tesoro, allí, 11 750, y aquí 25 200 pesos He de incorporar estas cifras, en forma de cuadro, al "Diario de Sesiones".

Sumando lo que gana una larga serie de estos funcionarios en aquel país y en éste, no todos, porque no todos, eligiendo los mas comparables, los que desempeñan funciones más idénticas, se llega a este resultado total: los norteamericanos reciben, en conjunto, al año, 540 793 pesos, los nuestros 731,997 pesos, es decir,

aquí, en este país, incomparablemente menos grande, menos rico, menos adelantado que aquél, se paga 135 por lo que allí se paga 100, en materia de emolumentos a los altos empleados.

No hay duda de que estos altos sueldos argentinos para los altos funcionarios, que se observan también en las categorías siguientes, en cuyo análisis no podría entrar porque sería un trabajo interminable — no quiero hacerlo, ni la cámara podría soportarlo —, no hay duda de que estos grandes salarios o sueldos de los funcionarios de la alta jerarquía con sueldo de representación, no son remuneración de servicios efectivos: son sueldos que se dan porque se designa para esos puestos a personas que se consideran por encima de una remuneración inferior, sea porque tienen ya medios propios de fortuna, lo que debería ser motivo para que prestaran sus servicios gratuitamente o a bajo precio, [illegible] en costumbres dispendiosas y no aceptarían prestar su nombre, de abolengo para el desempeño de esos cargos sin un gran sueldo

No me cabe duda de que esto ha de remediarse en la medida que la política argentina se democratice, y se acostumbre designar para los cargos de la administración a hombres de cualquier origen, de cualquier extracción, que sepan lo que deben saber para el desempeño de su cargo y tengan la honestidad necesaria.

Por supuesto que a estas altísimas remuneraciones se agregan otros motivos de despilfarro de los dineros públicos que ya he mencionado en otra ocasión y que ahora simplemente [illegible] la acumulación [illegible] lo que he dado en este momento [illegible] las licencias frecuentes e interminables, las gangas anexas a los puestos y las jubilaciones tempranas y opulentas, que permiten aquí mismo, en esta cámara, entre algunos de sus miembros más frescos, que parecen dispuestos hasta a pelear por la patria, haya jubilados... (Risas.)

Ahora, señores diputados, valiéndome de datos extraídos del mismo libro, he formado este otro cuadro, del cual daré una lectura más sucinta, relativa a

la remuneración de los trabajadores manuales, empleados por el estado argentino y por los Estados Unidos, con sus sueldos en pesos moneda nacional.

Un obrero adiestrado, en el senado de los Estados Unidos, gana 2820 pesos al año; trabajador [illegible], 1974 a 1692; maquinistas y electricistas, 3290; ascensoristas, 2820; maquinistas, 3055; electricistas, 2820; trabajadores, 1880; dobladores, 1471; trabajadores, 1471; ascensoristas y obreros adiestrados de la biblioteca del congreso de los Estados Unidos, 1692; carpintero, 2115; pintor, 2115, empaquetadores, 1692; tipógrafos, 3760; maquinistas, 2820, 2467 [illegible] 2291 pintor, del distrito administrativo de Columbia, 2820, porteros de escuela, 1410, plomero del correo, 2115; trabajadores, 1974; trabajadores, 1692; carteros de segunda clase, sueldo inicial, 1880; ebanistas, 2585, 2397, 2115; electricista, 2350; pintores, 2350, 2115; plomeros, 2397, herreros, 2115, litógrafo, 2820; jardinero, 3384, 2820, 2585, 2115, 1838; quintero, 2115, pintor, 2115 carrero, 1974. Por supuesto que estas cifras no han sido seleccionadas sino en lo que se refiere a la categoría del trabajo, para que fueran comparables con los trabajos existentes en los departamentos públicos argentinos.

Para los mismos obreros, encontramos en los presupuestos argentinos: carpintero, en el senado, 2260 pesos; peones de patio, 1200; ascensorista, 1080; electricista de la camara de diputados, 2400; ascensorista, 1080; conductores de correos, 1080; carteros de 2a, 960; de 3a, 840, peones en general, 840, carpintero de obra blanca, 1680, herrero, 1080; peones, 720; mecánico, 1080; carpintero, 1800; peones, 1080; mecánico, 1080; electricista, 1800; pintor, 1400, chauffeur 1800; litógrafo, 1680; maquinista tipógrafo, 1320, encuadernador, 1680, calderero, 1800, fundidor, 1800; carpintero modelista, 1800; maestro carpintero, 1440 litógrafo 1440

Haciendo para estas cifras la misma operación de resumen referente a la remuneración de los altos funcionarios, se encuentra que para los mismos oficios, mientras que en los Estados Unidos se paga 45 338 pesos, nosotros pagamos 30 260 pesos, en un país cuya riqueza y cuyas ventajas para la inmigracion no nos cansamos de cantar. Reducido a porcentaje, resulta que

en los Estados Unidos pagan 100 pesos a obreros a quienes nosotros recompensamos o creemos recompensar con 66.9.

En general, señores diputados, resulta en nuestro presupuesto, como un prejuicio nacional de raza, de tradición, y que hoy nos es profundamente perjudicial en todo sentido, la diferenciación entre oficinistas y trabajadores El último escribiente es mejor considerado que un obrero adiestrado siendo así que la categoría de escribiente es generalmente desempeñada por hombres jóvenes, sin obligaciones de familia, que tienen el porvenir de una carrera [illegible] nerlo, y ascensos en perspectiva; mientras los obreros adiestrados son personas de más edad, de una situación permanente, padres de familia, y que tienen más gastos efectivos de ropa, para andar limpios, porque en su trabajo necesariamente se les deteriora mas

(En otra ocasión hice resaltar la diferencia que había entre el costo de un ministro argentino y el de un ministro norteamericano. Apreciados uno y otro en peones de su propio país o en carpinteros de su propio país, empleados por el estado, la diferencia era enorme: mientras que allá un ministro representaba como 20 carpinteros, aquí algo como 40 En esa ocasión el ex ministro señor Gómez — a quien todavía no he tenido la oportunidad de contestar — dijo: ¡Pero quien va a apreciar lo que vale un ministro! Yo lo reconozco, señores diputados, cuando se trata de un Sully o de un Turgot, pero no siempre ése es el caso Frente a un hombre que se dice carpintero, nos es siempre fácil saber si realmente lo es. Nadie va a poner en duda la posibilidad de reconocer a un carpintero. Pero si se trata de un ministro, la cosa no es tan fácil. (Risas.)

De manera que en estos cargos políticos, a los que se llega por el juego de fuerzas tan heterogeneas muchas veces por cualidades negativas, otras veces, y debiera ser siempre, por cualidades positivas, de desinterés, de abnegación y de dedicación voluntaria al servicio público, la remuneración del trabajo tiene que ser calculada modestamente, mucho más cuando son los mismos funcionarios quienes han de hacer la apreciación de su remuneración. Y así lamento que el poder ejecutivo, en las condiciones actuales, nos haya mandado un proyecto de presupuesto en que los señores ministros, a pesar de las reiteradas veces en que se ha denunciado aquí que reciben emolumentos crecidísimos, mantienen para sí mismos hasta los mismos gastos de representación.

Y no se diga como una disculpa del modo de ser de [illegible] presupuestos argentinos [illegible] es mas fácil como se ha dicho [illegible] porque [illegible] pocos sueldos, que con muchos. Ese es el argumento que hace el trust del azúcar, cuando nos dice lo [illegible] va a pesar sobre el [illegible] se rebaja el impuesto [illegible] azúcar: si cada familia argentina, gracias a la [illegible] aduanera, paga veinte pesos más al año por su consumo de azúcar, qué significa esto [illegible] presupuesto de una familia? [illegible] cambio el trust perdería de golpe [illegible] millones de pesos!

Es preciso que con prontitud [illegible] dentro de estos problemas [illegible] cuestiones de fondo que [illegible] hemos tratar y resolver con [illegible] to de causa.

Se ha estudiado, señores [illegible] en cifras vastas que se refieren [illegible] dio objetivo de miles de [illegible] se invierten

las entradas de una familia trabajadora

según la elevación de su renta [illegible] total, y también según el número de sus hijos, y esos estudios son aplicables a la población entera Está probado que cuanto más baja es la entrada anual total de una familia, tanto [illegible] parte proporcional de ese total se dedica necesaria y fatalmente a satisfacer las necesidades más [illegible] más animales: a la alimentación [illegible] combustible para cocinar [illegible] y que en el renglón del vestido [illegible] menor es el porcentaje que se [illegible] tinar a satisfacer esa necesidad.

En la habitación, el porcentaje [illegible] o menos el mismo en todos [illegible] de las remuneraciones, [illegible] que cuando una familia [illegible] una entrada total baja se [illegible] mente en un recinto estrecho [illegible] familias de menos entradas [illegible] queda disponible para la [illegible] más altas, el margen que [illegible] ría satisfacer las necesidades del espíritu es tan insignificante [illegible] puede considerar a esos [illegible] mo viviendo realmente en la miseria.

El mismo fenómeno, la misma [illegible] ción se observa si se estudian [illegible] lias que tienen un número [illegible] hijos. A medida que aumenta [illegible] de hijos dentro de la familia [illegible] diciones de vida de ella [illegible] aquellas en que viven las [illegible] menor remuneración total [illegible] que sea la remuneración total [illegible] milias de muchos hijos, aumenta [illegible] porc [illegible] de lo gastado en [illegible] combustible, se mantiene [illegible] proporción lo gastado en habitación [illegible] que significa que los hijos [illegible] mulándose dentro del mismo [illegible] y mientras en el vestido [illegible] librio en los distintos grados [illegible] cesidades más altas no [illegible]

Podemos, pues, creer [illegible]

una mínima ventaja que se concede a los empleados subalternos.

a los trabajadores efectivos [illegible] una baja retribución, un [illegible] nificante, despreciable para [illegible] parte de los funcionarios — [illegible] pesos al mes —, se traduciría para [illegible] en una considerable diferencia [illegible]

Les permitiría, desde [illegible] un poco mejor, y es bien [illegible] esto significa para la higiene [illegible] aun para la belleza del [illegible] mitiría subscribirse a una [illegible] biblioteca, tener libros, [illegible] ces musica, y todo eso [illegible] ja nacional incomparable

El resultado, señores diputados [illegible] esta administración de [illegible] tenemos, con todos los [illegible] les que acabo de enunciar [illegible] desastroso; y lo voy a demostrar [illegible] fras sacadas de la comparación [illegible] supuesto y de la vida financiera de Estados Unidos, y del presupuesto y [illegible] la vida financiera argentina [illegible]

la administración de impuestos internos y a un renglón de obras publicas: las obras hidráulicas.

En el presupuesto de los Estados Unidos, el departamento de impuestos [illegible] nos insumió, en el presupuesto [illegible] pondiente al año económico [illegible] en junio del corriente año [illegible] de 5 142 000 dólares [illegible] nuestro presupuesto el gasto [illegible] de 3 142 128 pesos moneda [illegible] cho menos como se ve [illegible] tados Unidos, pero también [illegible] de acción y los servicios [illegible] una repartición y otra [illegible] distintos

Mientras en los Estados Unidos [illegible] ta el 30 de junio de 1913, se [illegible] 344 416.00 pesos oro americano [illegible] cepto de impuestos internos [illegible] caudaron 58 millones y pico de [illegible] pel, lo que indica que

en aquel país, del producido de la renta de los impuestos internos se invierte el 1.55 por ciento en su percepción, mientras que nosotros gastamos el 5.38 por ciento

No me cabe duda de que [illegible] o depende de la excesiva [illegible] y del excesivo número de empleados [illegible] periores, de la mala vigilancia [illegible] empleados por la misma [illegible] cial de privilegiados que [illegible] cargos, y porque cuanto [illegible] son, menos se consideran obligados [illegible] trabajar, más se distribuye [illegible] la responsabilidad, cuando el [illegible] de lo [illegible] colocados [illegible] to, menor es el rendimiento [illegible] mismo burocrático entero. La [illegible]

LA GUERRA EUROPEA

EN EL NORTE DE FRANCIA Y BELGICA

Violentos combates de artillería

TENTATIVAS PARA PASAR LA REGION INUNDADA

Traslado del gobierno servio

La campaña en Francia y Bélgica

Los ataques de artillería son menos violentos — Morteros sacados por los franceses de la región inundada.

PARIS, 20 — Un comunicado oficial del gobierno frances dice lo siguiente: "En el norte, los ataques de artillería han sido ayer mucho menos violentos que en los días anteriores

Hace un tiempo malísimo y esta nevando considerablemente.

La región comprendida entre el canal del Iser y el este de Dixmude se halla invadida por las inundaciones

Dos morteros de 16.5 pulgadas que habían sido abandonados por los alemanes han sido retirados del pantano por nuestros soldados, frente a Rampscapelle."

Ingenieros que van a la región inundada

LONDRES, 20 — Anuncian de Brujas que numerosos cuerpos de soldados ingenieros pasaron en dirección al frente de batalla, creyendose que tienen el proyecto de franquear las regiones inundadas por medio de métodos científicos

El ex ministro Messimy

NUEVA YORK, 20 — Un telegrama de Burdeos anuncia que el ex ministro de guerra M Messimy, que se había incorporado al ejército, ha sido nombrado teniente coronel

El gobierno francés concurrirá a la exposición de San Francisco

BURDEOS, 20 — El gobierno resolvió que Francia tome parte oficialmente en la exposición internacional de San Francisco de California

Ataques alemanes rechazados en Argonne — Aldea ocupada por los alemanes.

PARIS, 20 — Un comunicado oficial del gobierno frances dice lo siguiente: [illegible] de artillería bas- [illegible] Ypres [illegible] en Argonne tres vigorosos [illegible] por la infantería [illegible]

Los alemanes volvieron a ocupar la parte destruída de la aldea de Chouvancourt

En el este hemos progresado."

Destrucción de trenes alemanes cerca de Reims

WASHINGTON, 20 — La embajada de Francia en esta capital completando la información de los comunicados, anuncia la destrucción de obras de tierra y de trenes de aprovisionamiento alemanes en las cercanías de Reims

Noticias inglesas

Traslado del gobierno servio

LONDRES, 20 — En su edición de esta mañana "The Daily Chronicle" anuncia que Servia se prepara para trasladar la sede de su gobierno a Uskub.

Prohibición de exportación de te

LONDRES, 20 — El gobierno británico prohibió la exportación de te para todos los puertos continentales, con excepción de los puertos de las potencias aliadas, españoles y portugueses.

Dicha prohibición ha sido decretada en vista de que Alemania recibió cargamentos de te por medio de los Países Bajos.

Los créditos suplementarios de guerra — Nuevo ejército de 1.000.000 de hombres

LONDRES, 20 — En la sesión de hoy, la cámara de los comunes aprobó los créditos suplementarios pedidos y la formación de otro ejército de un millón de hombres

La campaña rusa

EL BOMBARDEO DE TREBIZONDA

El consul ruso gravemente herido

LONDRES, 20 — Telegrafían de Amsterdam que se ha recibido en esa ciudad una información [illegible] que a consecuencia del bombardeo del puerto turco de Trebizonda por la flota rusa el consulado ruso quedó destruído y el cónsul resultó gravemente herido



[illegible] el sueldo del direc[illegible] por los internos de los Es[illegible] Unidos y el de nuestro país, es una demostración de la verdad de lo que afirmo.

Ahora, señores diputados, veamos en el renglón de obras publicas, cómo se aprovecha el dinero allá y aquí. Desde luego no hay en los Estados Unidos un ministerio de obras públicas. Se han votado allí, para 1913-1914, obras públicas por valor de 102 400.000 pesos oro americano y, seguramente, las han hecho con dineros disponibles que se han invertido de hecho en el destino para que se les votó.

Esas sumas estan distribuídas en obras que corresponden a los diferentes departamentos y no voy a hacer el análisis completo de todo ese enorme presupuesto, pero he de referirme a las obras que construye el departamento del tesoro y a algunas que construye el departamento de guerra.

El departamento del tesoro de los Estados Unidos ha sido encargado, para el ejercicio a que se refiere el presupuesto que tengo en mis manos, de la construcción de unas 700 casas de correos, que es lo que más se construye por el gobierno de los Estados Unidos, porque el correo es el gran servicio público nacional. Muchas de sus casas tienen anexo un departamento para tribunales federales; otras tienen, además, una aduana, algunas, una oficina de tierras, como sería entre nosotros la oficina nacional de correos de Posadas o de Resistencia, donde tanta falta haría una buena oficina de tierras.

Se ha construído también por ese departamento algunas aduanas, algunas cárceles, etras diversas oficinas y obras arquitectónicas. El costo total de esas obras estaba presupuesto en pesos 13.226 150 oro americano, con un gasto técnicoadministrativo, según datos que he encontrado en las distintas páginas de este libro — la comparación prolija es tan interesante, que no puedo resistir a la tentación de hacerla en detalle — de 235.920 pesos oro en la oficina del arquitecto principal, que no tiene otro título, 525 000 dólares en otros gastos, relativos al personal técnico y administrativo, y 5.000 pesos en una comisión de edificios públicos, constituída por el director general de correos, el ministro del tesoro o ministro de hacienda el procurador general, dos miembros de la comisión de edificios del senado, otros dos miembros de la misma comisión de la cámara de diputados, y con la ayuda del arquitecto principal. ¡5.000 dólares para los gastos de esta oficina! En total 765.920 dolares americanos, para invertir en construcciones 13.226 150 dolares.

Ahora el departamento de guerra de los Estados Unidos — una incongruencia evidente de aquel presupuesto — tiene a su cargo obras como el canal de Panamá, arsenales, fortificaciones, ríos y puertos, la academia militar, otros edificios militares, etc. Me voy a referir simplemente a lo invertido en ríos y puertos, bajo la superintendencia del ministerio de guerra en los Estados Unidos.

Para el año a que se refiere este presupuesto se votaron 51.118 889 dólares americanos para mejorar ríos y puertos, con un costo total de 104.070 dólares en la oficina del ingeniero jefe, 41.000 en ayuda civil para este ingeniero, 460.300 en los oficiales del cuerpo de ingenieros, a quienes supongo ocupados directa o indirectamente en esas obras, 118 610 dólares más para remuneración extra de esos mismos oficiales, y otra partida de 40.000 dólares para ayuda civil.

Es decir, con 1 530 900 pesos oro americano gastados en la dirección técnico-administrativa, se hacen en los Estados Unidos obras por valor de 64 345.049 dólares, 2.37 por ciento de costo tecnico-administrativo.

En la Argentina, en 1914 la dirección general de obras hidráulicas ha costado 6.340 200 pesos moneda nacional, para emplear nominalmente pesos 15 782.000 en obras hidráulicas, que no se han empleado, y la dirección general de arquitectura ha costado 297 900 pesos, para un empleo proyectado de 800 000 pesos en conservar y reparar nuestros sucios edificios publicos, y de 6 176 235 pesos en obras. En conjunto, con un gasto de 6.638 100 pesos moneda nacional, se hicieron o proyectaron en nuestro país, obras hidraulicas o arquitectónicas por valor de 2[illegible] pesos moneda nacional, lo que da

un costo de la dirección tecnicoadministrativa de 28 % por ciento, contra 2.37 por ciento en los Estados Unidos.

[illegible]

[illegible] 4 125 000 con un total de 16 970 000 pesos en obras publicas de esos dos órdenes, obras que probablemente no se harán, y entretanto se mantiene intacto o casi intacto, el enorme cuerpo de los funcionarios, que nos costarán pesos 5 444 280 pesos moneda nacional al año.

(La cámara pasó en seguida a cuarto intermedio.)

Justo — Comparaba ayer, señor presidente, el costo de la dirección técnicoadministrativa de cierto orden de obras públicas en los Estados Unidos y en la Argentina, así como el costo de la percepción de los impuestos internos en uno y otro país, para llegar a la conclusión, probada con cifras, de que aquí ambos servicios públicos son enormemente más caros que en Norte América. Y ese resultado lo obtenía sin tomar en cuenta lo que se invierte en nuestro país en la superestructura burocrática de las oficinas cuyo funcionamiento analizaba, porque no incluía en el costo al ministerio mismo, siendo así que las obras públicas en los Estados Unidos se hacen sin ministerio de obras públicas, y aquí tenemos uno llamado así.

¡Cuál sería, pues, el verdadero costo de las obras públicas argentinas,

si tomáramos en cuenta lo que se invierte en las entidades más elevadas del ramo!

Un ministerio en un país bien administrado, parece que debiera ser un conglomerado de oficinas tendiente a coordinar su acción y a hacerla más económica. Tendría, en la administración pública el papel que tiene un trust en la industria privada. Pero entre nosotros un ministerio parece ser simplemente una oficina mas grande, más costosa y más parasitaria, que se yuxtapone o se superpone a las otras.

Es, pues, indispensable que al votarse este presupuesto por la cámara seamos más emprendedores que lo han sido el poder ejecutivo en su proyecto y la comisión en su despacho y suprimamos un gran número de cargos superfluos que recargan enormemente los gastos públicos. Y al hacerlo, señores diputados, no nos preocupe la situación en que puedan quedar las personas que ocupan esos puestos, en las circunstancias actuales y sin trabajo. Porque si no lo hacemos, si no suprimimos los altos empleos superfluos tanto mayor va a ser el numero de desocupados entre los trabajadores efectivos que emplea el estado.

Nótese bien que de una plumada un ministro paraliza obras públicas donde trabajan ordinariamente miles de hombres.

Nadie ve en esto una cesantía colectiva, sin embargo de que en realidad miles de trabajadores, padres de familia en su mayor parte, quedan en la calle de un día para otro, sin recursos de ninguna naturaleza, sin ningún reclamo que hacer ante la caja de jubilaciones. En tanto, cuando se trata de oficinistas, toda la clase gubernamental argentina tiembla ante la idea de que puedan quedar sin empleo, siendo así que, en general, son personas que cuentan con más recursos, muchas de ellas sin obligaciones de familia, y todas con algo que recibir de la caja de jubilaciones, para satisfacer sus necesidades más apremiantes. Si dejamos de ahorrar 20, 30 ó 50 millones en malos empleos, serán otros tantos millones que tendremos que cercenar de la suma necesaria para sostener los trabajadores que el estado necesita en las obras públicas y en los servicios públicos.

La comisión de presupuesto habla, en la primera página de su informe, de que

la reducción de los gastos públicos que ella propone no tiene precedentes en nuestros anales parlamentarios.

Ha de convenir la comision en que tampoco tiene precedentes en nuestros anales la inflación enorme del presupuesto de los últimos años y la reducción repentina y enorme tambien de las rentas públicas en el momento en que debatimos.

De manera que esa reducción, que es sin precedentes, todavía ha quedado muy por debajo de lo que tendría que ser para suprimir todo lo malo de los últimos presupuestos votados, y ponernos dentro de las posibilidades actuales.

Se debe también el exceso de gastos que nos aconseja la comisión de presupuesto a su respeto inalterable por el parasitismo federal, a que me referí ayer. Se manifiesta desde luego la preponderancia política de ciertas provincias del interior en el número considerable de cargos públicos de orden nacional que se tienen en algunos lugares de la república, sin más objeto que el de satisfacer los deseos de ciertas personas.

En primer lugar, cargos que aparecen como de orden docente. En cualquier parte del país se cree que hay lugar para un colegio nacional o una escuela normal o escuelas profesionales; y aun contra la opinión del consejo nacional de educación, que el año anterior propuso la supresión de cinco escuelas normales completamente superfluas que hay en el interior del país, esas escuelas han sido sostenidas en el presupuesto vigente, se han mantenido por la comisión de presupuesto y estan incluídas en el despacho que discutimos.

Tengo un documento, que me fué proporcionado por el doctor Lucio Vicente López cuando era vocal del consejo nacional de educación que demuestra [illegible] parte del personal [illegible] tituladas escuelas normales [illegible] tres o más empleos nacionales y provinciales, y no tienen en esas escuelas sin alumnos sino una nueva manera de aumentar sus rentas sin ventaja publica de ninguna clase. Voy a dar la lista para que se incluya en el Diario de Sesiones.

En el capitulo de subsidios a instituciones de las provincias

se nota la misma exuberancia, y sobre todo [illegible]

[illegible] obra que votamos en el parlamento [illegible] aun cuando se trate de obras únicamente municipales y locales.

Hay grandes países modernos en que no se considera que los ferrocarriles sean un servicio de orden nacional. El estado no se encarga de hacerlo. No participamos nosotros de ese punto de vista; creemos que las líneas ferreas son eminentemente nacionales, pero negamos en absoluto que lo sean los caminos vecinales, para ser recorridos por rodados ordinarios que nunca, económicamente, pueden andar más de algunos kilómetros. Esas son obras eminentemente municipales, a lo sumo de distrito administrativo o de provincia; y, sin embargo, año a año, y también este año, en el proyecto de presupuesto se somete a nuestra aprobación una serie de proposiciones de gastos para puentes y caminos en lugares por nosotros perfectamente ignorados.

Cuando se ha tratado de suprimir oficinas superfluas, inutiles e innecesarias, se nos ha dicho: ¿como saben ustedes que tal empleo no hace falta? Yo me pregunto ¿cómo podríamos saber mejor que eso si hace falta el camino carretero de Nonogasta a Vinchina, pasando por Miranda, que nos propone la comisión? Francamente, para mí, es una geografía perfectamente ignorada. Lo podría apreciar el departamento de ingenieros de aquella provincia.

No creemos, pues, que sea un renglón legítimo de los gastos públicos nacionales el que se quiere hacer una vez más en este innúmero de obras de interés puramente local y municipal. Incluímos en ellas, aunque su necesidad es más evidente, lo que se proyecta gastar en obras sanitarias, obras que creemos que son de orden esencialmente municipal. No dudamos de la necesidad de cloacas y aguas corrientes en la ciudad de San Juan, por ejemplo, pero creemos firmemente que esas obras deben ser iniciadas, costeadas y administradas por el vecindario de San Juan, por los propietarios de San Juan.

El parasitismo federal

a que me refiero se traduce en la construcción efectiva de infinidad de obras públicas que resultan, después de hechas, perfectamente inútiles. No he re[illegible] diputado, pero he tenido ocasión de ver cosas muy instructivas a este respecto. He visto, por ejemplo, en la provincia de Córdoba, a las puertas de la ciudad de Córdoba, que es un centro importante, tierras con riego desde hace veinticinco o treinta años, todavía cubiertas de chusqui, como se dice allá a las pequeñas plantas espinosas que impiden el cultivo, tierras que no han recibido la menor mejora en 25 años. ¿Cómo vamos a creer, pues, en la utilidad inmediata, en la urgencia de las obras de riego que hoy se realizan y se proyectan por sumas enormes!

Sé de otra obra publica [illegible] cuando se llevó a cabo, que costó una suma considerable de dinero:

el alambre carril Chilecito a las minas de Famatina,

hecho por inspiración del doctor Joaquín V. González, obra que ha servido, indudablemente, durante dos años, a la empresa particular de capital inglés que trabajaba y explotaba las minas de Famatina. Pero ha llegado la quiebra de esa compañía, que ha manejado mal sus negocios, que ha especulado, y el alambre-carril está parado desde hace varios años, costando su conservación al erario público 1 700 pesos al mes, no produciendo un centavo, y con el agregado del descrédito que trae una empresa en bancarrota, con deudas considerables al comercio local, y con el agregado tambien de que el doctor Joaquín V. González está vinculado a los negocios de esa empresa en su carácter de abogado.

El ferrocarril Argentino del Norte,

señores diputados, recorre pedregales estériles, donde no se produce nada. Se me ha dicho en la administración nacional de ferrocarriles que hay otro ferrocarril nacional que no produce porque no se cobran los fletes debidos, pero estos ferrocarriles no producen porque han sido hechos en una zona donde no hay nada que transportar; y realmente, cuando uno mira los galpones anexos a las estaciones de ese ferrocarril, encuentra que aquella región tiene un aire de quietud, de falta tan completa de todo trabajo efectivo y diario, que presenta aquello como un ferrocarril de complacencia.

En Villa Mercedes

esa ciudad importante de San Luis, he visto en la calle principal una gran construcción en ruinas, a la cual le hemos dado aquí ultimamente un destino, concediéndola a la municipalidad de la villa para casa municipal; se trataba de un asilo de inmigrantes que se proyectaba crear para beneficio de aquella zona.

En la ciudad de Corrientes

he visto los cimientos gigantescos para una escuela monumental que llamaría la atención aquí en la metrópoli, cimientos en que se han invertido varios centenares de miles de pesos, cimientos que se estan agrietando y que no tienen la menor perspectiva de sustentar mucho tiempo un edificio, si es que alguna vez llegan a sustentarlo, caso en que podría preguntarse que objeto tendría en la ciudad de Corrientes una escuela tan grande, que no podría ocupar.

Se trata, pues, de gastos hechos con espíritu de localismo, por el deseo de aparecer sirviendo a la localidad por que se viene al parlamento, pero sin fines efectivos de utilidad pública.

Cuando las obras públicas nacionales hechas en las provincias sirven efectivamente como es el ferrocarril Central Norte, sucede otra cosa. El parasitismo de las provincias favorecidas por la actual geografía electoral argentina, [illegible] el señor diputado Saavedra Lamas quiso detener al discutirse en esta cámara el proyecto del censo nacional — actitud que recordó en su informe verbal el otro día al manifestar sus preocupaciones por el censo — el parasitismo de esas provincias, cuando tienen una obra nacional realmente productiva, se revela en que tienen bastante influencia política para hacerla improductiva, explotándola en beneficio exclusivo de los señores de la región.

El ferrocarril Central Norte

es una ilustración perfecta de esta afirmación. La del norte de Tucumán, donde es el único ferrocarril que la sirve, pues no compite con ninguno, la del sur, donde compite con el ferrocarril Central Córdoba y el ferrocarril Central Argentino.

Pues bien, señores diputados: donde el ferrocarril Central Norte no compite con otro alguno, transporta la leña a los ingenios de Tucumán a razón de pesos 1.25 la tonelada por cada 100 kilómetros. Eso es en el norte de Tucumán, donde el costo del transporte es más caro, porque hay más desniveles, y el gasto del combustible y de material rodante es mayor. Pero al sur de Tucumán, *para no competir con desventaja* del Central Córdoba, que también está muy bien apuntalado en el ambiente oficial argentino, cobra nuestro ferrocarril nacional pesos 3.36 por leña en general y pesos 2 10 para los ingenios por 100 toneladas kilómetros.

Nótese bien la diferencia: donde está solo y cuesta más el transporte, el ferrocarril nacional cobra 1.25; donde compite con un ferrocarril de capital extranjero y el flete en realidad debiera ser más barato por razones de competencia y de costo, cobra $ 2 10, porque el otro cobra $ 2.21. Es evidentemente el resultado de la influencia política de los señores azucareros de Tucumán para abaratar el flete del combustible que necesitan, con detrimento evidente de esa administración pública, que así no da producto alguno.

Interpreto en el mismo sentido, señores diputados, la influencia excesiva de determinadas zonas del país en el manejo de la administración pública y de las empresas privadas de servicios publicos y por el auge que han tomado entre nosotros

las tarifas parabólicas en los ferrocarriles,

tarifas segun las cuales el flete por un largo trayecto se hace con un costo de tonelada-kilómetro, interior; pero no interior porque los gastos de las estaciones terminales sean constantes cualquiera que sea la distancia del trayecto recorrido, sino muy inferior, mucho más de lo que importaría la reducción que tiene que resultar por el hecho de tratarse de una sola operación de transporte — tarifas parabólicas que necesariamente han venido a favorecer a las zonas más alejadas de la capital en detrimento de las mas próximas, porque es evidente que lo que no se paga en los largos trayectos se paga con exceso en los trayectos cortos.

Yo denuncio todas estas circunstancias sin que me anime ningún móvil de localismo estrecho. El menor papel que creería deber atribuirnos a los representantes del litoral en el parlamento argentino sería el de los legisladores de un país que tiene una vasta zona en atraso que colonizar, que hace progresar; pero no es nuestro caso, señores diputados, porque si bien es cierto que hay que hacer adelantar todas esas zonas, lo efectivo es que ese adelanto va en una forma perniciosa, determinada por la influencia excesiva que la política de esas zonas tiene en lo general del país. Y esa influencia excesiva es en detrimento de la vida propia de aquella zona. Viene a corromper su administración pública y su política, a atrasar su economía y su técnica. Afirmo que ejerce sobre la vida social de esas provincias una influencia tan perniciosa como la que ha ejercido el privilegio del sufragio entre los trabajadores criollos frente a los trabajadores extranjeros en nuestro país; los ha distraído del trabajo regular, los ha hecho contar siempre con el favor que se les promete, han creído que esos favores serían inagotables, han contado con el perdón de sus malos actos, y hoy nos encontramos con que las tareas productivas y sanas tienden a caer, cada vez más, en manos de extranjeros, porque el proletario criollo de los campos va a refugiarse — los residuos que quedan de él — en las cárceles.

Deseo para el porvenir político y social de las provincias del interior que se emancipen de esta protección onerosa;

y así es cómo han de progresar de una manera sana y estable.

El exceso de gastos que nos propone la comisión se evidencia tambien en otros capítulos, en todos los renglones del presupuesto, que no puedo pasar en revista detalladamente en este momento, y ni siquiera voy a mencionar. Diré solamente que se insiste en la realización de obras públicas que son de interes primordial o principal para los propietarios del suelo, mediante las rentas generales nacionales, que salen del trabajo y de la vida de la población toda, de los proletarios que pagarán mañana mayor renta, mayor alquiler por ese suelo que se valoriza gracias a las obras públicas hechas con su propio dinero.

Es el caso del doble tributo, ya denunciado en este mismo recinto, que se paga en nuestro país a los propietarios: Primero se les regala la obra pública que los enriquece, y después se les paga la renta que esa obra pública les da la posibilidad de exigir.

En cambio, el proyecto de la comisión de presupuesto deja tan mal atendidas como estaban antes fundamentales necesidades publicas del país. Me refiero, ante todo, a

la educación común.

La educación común, de la cual me he ocupado ya en otra oportunidad según cifras oficiales, nos presentaba hace dos años esta deficiencia: en la capital y los territorios nacionales, en la parte del país que está directamente bajo nuestra administración había 133.612 niños en edad escolar para los cuales faltaba la escuela. A pesar de nuestras repetidas denuncias o iniciativas, no se ha hecho nada, o casi nada, a su respecto, siendo así que para este año que termina el ex ministro Ibarguren prometió la creación de cuatrocientas escuelas nuevas. Sé que se han creado apenas seis u ocho escuelas nuevas en la capital; y, sin embargo, se reduce el presupuesto de instrucción primaria por la comisión.

Como siempre, a juicio de la comisión de presupuesto, en este país faltan maestros, aunque sobran profesores:

se proyectan nuevos colegios nacionales, pero se dice que no habrá [illegible] maestros para enseñar a leer a los niños que no lo saben.

La comisión de presupuesto no [illegible] cuerda tampoco, o no lo ha recordado, que al proyectar el presupuesto nuevo para la nación argentina debía haber en el un renglón referente al seguro de los obreros del estado contra los accidentes del trabajo. Hay una ley reciente que obliga al estado argentino a indemnizar en forma ya establecida a los obreros que sufran una lesión corporal en sus tareas, mientras estén al servicio del estado. Eso es una cosa perfectamente calculable, una cosa regular; cualquier compañía de seguros podría decir, con un estudio de pocas horas qué suma se necesitaría a[illegible] para garantizar ese seguro. La comisión de presupuesto no ha sabido hacerlo, y no incluye ese gasto en ninguno de los capitulos de su proyecto.

Mencionaré, antes de pasar a ocuparme de los impuestos, que la comisión de presupuesto ha prestado poca atención al proyecto presentado por la diputación socialista de

reducción graduada de los sueldos.

Nosotros presentamos una escala de diminución de los sueldos, escala creciente para los sueldos más altos; creciente desde 5 por ciento hasta 35 por ciento, esta última proporción para los sueldos superiores a 1 401 pesos. Pero no hay sueldos de esa categoría en el presupuesto, de manera que en la práctica vendría a ser únicamente aplicable la última proporción, de 35 por ciento a los sueldos superiores a 1.500 pesos.

Mañana publicaremos la continuación del discurso del diputado Justo.

HECHOS DIVERSOS

El cuidado de los menores — En la casa Fitz Roy 2639, la menor de 8 meses María Amalia Torres se tomó de un brasero, en el cual había una pava con agua caliente, y al volcarse aquél el líquido de esta le cayó sobre el cuerpo y la cara, produciendole quemaduras de alguna consideración.

Fué atendida por la A. P.

DE RUSIA

Bourtzef, preso — La opinión de Plekhanof — El camarada Malinovsky, muerto en un combate — Los prisioneros políticos y la condicional del gobierno.

Ha sido nuevamente arrestado el agitador demócrata W. Bourtzef.

Llegó de Londres, por Estocolmo, a la estación marítima finlandesa de Roumo, donde se le pidieron sus pasaportes, que estaban en regla, y hasta con el "visto bueno" del consulado.

La policía lo condujo, escoltándolo, al despacho del comisario de policía, que le preguntó cuál era su designio al entrar en Rusia.

Bourtzef hizo las siguientes declaraciones:

—Yo no pertenezco a ningún partido. Amo a mi patria. Cuando toda Rusia se ha levantado como un solo hombre contra un poderoso enemigo, he querido demostrar con mi presencia que, para hacerle frente, han cesado todas las divisiones políticas y sociales de la nación. El pueblo debe establecer una tregua en su lucha contra el gobierno y, consecuentemente, el gobierno debe interrumpir su lucha contra el pueblo.

Bourtzef fué entregado a las autoridades rusas.

La actividad de Bourtzef en estos ultimos años se limitaba a perseguir a *los agentes de la Okhrana* apartada de toda lucha puramente política.

La orden de arresto no emanaba del departamento de policía; el ministerio de justicia tenía dada "hace diez años" la orden de detener a Bourtzef a causa de unos folletos publicados en Ginebra. El arresto verificado en Roumo obedecía a órdenes trasnochadas.

El ministro de justicia, Chechegloviitof, estudia el sumario de Bourtzef, a quien no se tardará en poner en libertad.

***

De una información de un periódico acerca de la opinión de los socialistas rusos respectó a la guerra, son los datos siguientes:

De 22 redactores de tres periódicos socialistas (socialistas-revolucionarios y socialistas-demócratas), 19 han sido detenidos y suprimidos los periódicos.

Los lideres socialistas que residen en el extranjero se declaran casi todos partidarios de los aliados.

La "Russkoié Slovo" publica la opinión de Plekhanof, oída en Londres por un profesor de la universidad de San Petersburgo.

Dice Plekhanof:

"La causa de los ejércitos aliados, Francia, Rusia e Inglaterra, es la causa de la civilización misma. La victoria de los aliados es necesaria a la independencia de los pueblos. La hegemonía prusiana debe quedar rota. Rusia tiene una razón especial para desear el aplastamiento de los Hohenzollern. A causa de los tratados de comercio impuestos a Rusia por esta dinastía rapaz, la industria rusa esta singularmente trabada; por lo tanto, esta industria, y con ella el *proletariado ruso*, están en camino de un desenvolvimiento considerable y los obstáculos que procedían de Alemania deben ser salvados; la guerra victoriosa tendra por efecto el desarrollo colosal de la industria rusa, y con ella del movimiento de nuestro proletariado."

***

El diputado socialista de Moscú, Malinowsky, presidente de la fracción social-democratica de la Duma, ha sido muerto en un combate de los habidos entre rusos y austriacos en Galitzia.

Malinowsky se había alistado en el ejercito activo desde el principio de la guerra y había pedido un puesto en la línea de fuego.

En una carta que había dirigido a sus amigos les encargaba que siguieran su ejemplo y declaraba que perdonaba a sus *calumniadores*.

Los presos políticos de Moscú, condenados a trabajos forzados, han dirigido una demanda colectiva al gobierno solicitando que se les envíe al ejército activo, con la condición de cumplir el resto de su pena después de la guerra, si sobreviven.

El ministro de justicia no ha accedido; pero ha ordenado a los directores de las prisiones que le señalen los condenados que han venido dando pruebas de buena conducta. Está dispuesto, dice, a examinar con benevolencia las demandas de los presos que hayan mostrado su arrepentimiento y estén dispuestos a renunciar para siempre a sus ideas revolucionarias...

En todas partes, no sólo en Rusia, sucede lo propio. Sólo en los de abajo existe un patriotismo desinteresado. El de las clases directoras es constantemente un patriotismo "sub conditione".

ACUERDO PANAMERICANO

La comision directiva del Círculo de la Prensa y la Sociedad Rural de Chascomús se han dirigido al ministerio de relaciones exteriores manifestando su adhesión a la sociedad del Museo Social Argentino para que se promueva un acuerdo panamericano de defensa de los derechos neutrales.

Fondos para la municipalidad

Producto de la contribución territorial

Un decreto del P. E. ha autorizado al ministerio del interior para que entregue a la municipalidad la suma de $ 778 682 m-n., saldo que debe reintegrársele en concepto del dinero cobrado por contribución territorial y patentes, desde el 1o de enero al 30 de septiembre del corriente año.

El gobierno dedujo del total que le correspondía a la municipalidad 500.000 pesos para la construcción del museo de historia nacional, y $ 1 728.000 para el servicio de los empréstitos municipales, leyes 8854 y 8855.

Esta entrega se hará efectiva por intermedio de la tesorería general de la nación.

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

DEUDA DE IMPUESTOS ATRASADA

El mensaje del P. E. acompañando el proyecto de presupuesto para el año próximo, contiene los siguientes datos sobre la deuda de impuestos:

Hay en ejecución por impuestos atrasados la suma de pesos 9.884 095 87, proveniente:

Contribución territorial y agropecuario.	$ 7.684.567.87
Alcoholes	" 682.844.70
Comercio e industria	" 970.683 30
Total	$ 9.348.095 87

El poder ejecutivo, obedeciendo a un deber elemental de buena administración, ha gestionado el cobro de estos créditos ocurriendo a la justicia. Este procedimiento ha suscitado críticas fundadas en que la morosidad de los contribuyentes era debida a la crisis que sufrimos. El cuadro que se [illegible] cribe a continuación demuestra la inexactitud de esta observación [illegible] como se desprende de él, la deuda [illegible] cutada es la comprendida en el período 1904 a 1913, correspondiente a años de notoria prosperidad.

El poder ejecutivo no desea agravar la situación de los contribuyentes, e inmediatamente que se le han presentado denuncias comprobadas de los honorarios excesivos percibidos por los procuradores fiscales, ha suprimido [illegible] pero entiende que no es compatible con una gestión regular de los intereses publicos descuidar la percep[illegible]

ción de esos recursos de que tanto necesita el tesoro.

Deuda atrasada de impuestos sobre la valuación. — División por años.

Total de la deuda. . $ 7.849.163.82

Corresponde:

Al año 1904	$	57.243.52
" 1905	"	127.139.99
" 1906	"	186.216.41
" 1907	"	265.364.94
" 1908	"	340.629.79
" 1909	"	423.100.89
" 1910	"	558.769.53
" 1911	"	1.033.758.73
" 1912	"	1.836.590.25
" 1913	"	3.015.349.77
Total. . .	$	7.849.163.82

Se ha obtenido por medio del apremio desde el mes de mayo hasta octubre, la suma de pesos 594.810.76, según el cuadro adjunto.

Producido de las ejecuciones de juzgado de paz

Mes		Cantidad
Mayo.	$	26.220.67
Junio	"	54.694.47
Julio	"	101.668.55
Agosto.	"	95.102.55
Septiembre.	"	165.667.27
Octubre.	"	151.457.25
Total recaudado	$	594.810.76

CASA DEL PUEBLO

EJEMPLO DIGNO DE IMITARSE

Nuestros activos camaradas de la ciudad de Resistencia preparan en este momento una serie de festejos para inaugurar la Casa del Pueblo.

Ya está muy próxima a terminarse la construcción del edificio, y se están echando las bases de una cooperativa, a cuya propiedad pasará el edificio y la tipografía que en él instalarán nuestros compañeros.

A este efecto, el ciudadano Eladio Moreno, afiliado del Centro Socialista de Resistencia, se encuentra en esta capital para adquirir los elementos necesarios para instalar la imprenta.

¡Digno de ser imitado es el ejemplo que dan nuestros camaradas del lejano Chaco!

EN LA VIA PUBLICA

El alcohol — Juan Fabiliani transitaba ayer completamente ebrio por la calle Garay, y al llegar a la esquina de Lima dió un traspié y cayó de bruces. El beodo chocó el rostro contra las piedras de la acera, sufriendo una lesión en la frente.

Caída — Ayer de madrugada en circunstancias que el oficial inspector Guermersindo Carrera del personal de la sección 15a. iba montado a caballo por la calle Callao en dirección a la comisaría, al llegar a la esquina de Las Heras, el animal se encabritó y el jinete fué despedido contra el pavimento.

A causa del golpe, el oficial sufrió lesiones leves en el rostro, siendo auxiliado por la asistencia pública.

ASILO "DR. JOSÉ C. PAZ"

LA FIESTA DE HOY

En el teatro Colón se llevará a cabo esta noche un gran festival artístico a beneficio del asilo de vendedores de diarios, "Dr. José C. Paz".

Tomarán parte en la fiesta numerosos niños, los que representarán las obras "Preparando una fiesta", "La mariposa encantada", y "La traviesa".

El discurso de apertura estará a cargo del doctor Italo Napoli, y prestan su concurso a la fiesta varios artistas nacionales.

Desde las 2 p. m. habrá localidades en el referido coliseo.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el edificio que se está construyendo en la calle Santa Fe al llegar a Billinghurst, ayer, en circunstancias que el operario Juan Adauro trepaba por una escalera portátil, cayó al pavimento desde cinco metros de altura.

El obrero sufrió contusiones en diversas partes del cuerpo y la fractura del brazo derecho, siendo llevado al hospital Fernández para su curación.

—Ayer por la tarde en la calle Entre Ríos entre San Juan y Cochabamba se produjo un choque entre un tranvía y un carrito de repartir pan que guiaba Nicéforo Rodríguez.

A causa del choque el carro fué precipitado y se produjo una contusión [illegible].

—Ayer de mañana en el departamento 2 de la casa Santa Fe 718 [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] con alcohol, el aparato se volcó y las llamas le incendiaron los vestidos.

A los gritos que daba acudió el ocupante del departamento, Casildo González quien logró sofocar el fuego.

La Domínguez resultó con quemaduras en el cuerpo y el señor González en las manos.

Ambos fueron curados en el hospital Vecinal Las Heras.

—En la fábrica de calzado situada en la calle Pavón 752, en circunstancias en que el obrero Miguel Mignelli trabajaba en una máquina de planchar suela, el engranaje le apretó la mano derecha, fracturándole varios dedos. En la asistencia pública lo atendieron.

—El peón Serafín Rodríguez trabajaba en el mercado Colón en un puesto de venta de carne. Serruchaba un hueso, y como se le corriera la herramienta, se cortó dos dedos de la mano izquierda. Le curaron en el consultorio central de la asistencia pública.

—En circunstancias que el obrero Antonio Orfano se ocupaba en picar una pared para colocar unos caños de aguas corrientes, en la casa Honduras 4569, dióse un golpe con el martillo que utilizaba en un dedo de la mano izquierda, ocasionándose una lesión leve.

Fué atendido por la A. P.

—En el interior del corralón Castro Barros 1840, Miguel Pepe, que se hallaba sobre un carro efectuando la descarga de unos cajones y cascos vacíos, resbaló, cayendo al pavimento y sufriendo una lesión leve en la cabeza.

Fué curado en la estación sanitaria de Nueva Pompeya.

—En la obra Camargo 782, el peón Luis Minige, en circunstancias que transportaba un balde de cal, tropezó en un tablón y al caer al pavimento sufrió la dislocación del brazo izquierdo, a la altura del hombro.

La víctima fué trasladada al hospital Durand.

—En las calles Moreno y Chacabuco, el menor Andrés Ruiz, al arreglar la pechera del caballo del carro que guiaba, recibió una coz en el hombro derecho. Sufrió contusiones leves.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Iriarte y Vieytes, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón y Río de Janeiro y Triunvirato.

Crónica del delito

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Herido de bala

En el almacén sito en la esquina de las calles Provincias Unidas y Homero, por cuestiones surgidas en el momento, se originó una disputa entre cinco individuos que se hallaban algo ebrios.

Como el dueño del negocio notara que el incidente tomaba carácter de degenerar en riña, llamó al orden a los revoltosos y éstos optaron por retirarse del almacén.

No bien los individuos estuvieron en la calle se tomaron en lucha, y en esas circunstancias uno de ellos disparó un tiro.

Inmediatamente huyeron, menos uno que cayó al pavimento herido en una pierna por el proyectil.

Cuando un vigilante acudió al lugar del hecho, sólo halló al herido, quien dijo llamarse Juan Chiesa.

Este fué llevado al hospital Teodoro Alvarez para su curación y manifestó que ignora cuál de los cuatro prófugos fué el autor del disparo.

La policía de la sección 25a. detuvo más tarde al autor de dicha lesión.

El detenido acusa a su vez a Chiesa de haberle hecho varios disparos de arma de fuego primeramente, y que él, repeliendo el ataque, lo hirió con su arma.

Dice llamarse Juan Fraggula. Lo mismo que el lesionado, ha quedado a disposición del juez de instrucción en turno.

LAS ESTAFAS

NUEVOS PROCEDIMIENTOS

La policía de la sección 26a trata de descubrir a un individuo que ha ideado un nuevo procedimiento para estafar. Se presenta en casas de familia, simulando ser carrero de una empresa de transportes, y al efecto viste un uniforme con chapa en la gorra y lleva una boleta impresa en debida forma.

El hombre pregunta por la señora de la casa, cuyo nombre averigua de antemano, y le manifiesta que en el escritorio de la empresa existen varios bultos para su esposo, los cuales serán llevados al domicilio previo pago de 5 o 10 pesos, según el caso.

Por lo general la señora, en vista de que se le presenta un recibo en forma con el membrete de la empresa de transportes, abona la cantidad solicitada y el individuo se retira en busca de los bultos.

Pasan las horas y aquéllos no aparecen, comprobándose luego que la empresa no existe y que la dirección que figura en el recibo es también imaginaria.

Por este procedimiento son ya numerosas las estafas que se llevan a cabo, siendo la última que se conoce una de que fué víctima ayer de mañana la señora María B. de Pini, domiciliada Lamadrid 1837, y a la que el individuo en cuestión le estafó $ 6.30 valiéndose del mencionado cuento.

—Otro género de estafa ha sido denunciado a la comisaría de investigaciones:

Según los damnificados, dicho sujeto les ofrecía en venta, a precios ínfimos, porotos y garbanzos de buena calidad, cuyas muestras exhibía.

Realizada la operación, el vendedor personalmente llevaba la mercadería en bolsas, y después de pesadas hacía que el comprador se cerciorase de que eran iguales a la muestra, y para ello efectuaba un pequeño corte en el envase, por donde se veían algunos granos.

Cuando el comerciante iba a utilizar la mercadería y abría las bolsas, se encontraba que éstas contenían maíz y en la parte superior sólo una ligera capa de porotos o garbanzos, dándose el caso que entre ellos [illegible] de estafa de que ha sido víctima.

ENTRE DELINCUENTES

Un herido grave

Ayer por la tarde a las 2.15, se desarrolló en la calle Varela, entre las de Lorca y Montes, un drama sangriento del que fueron actores cuatro individuos de malos antecedentes.

En el lugar mencionado, discutían acaloradamente cuatro individuos. De pronto sacaron varias detonaciones de arma de fuego y se vió caer a uno de ellos, mientras los otros emprendían la fuga.

Se solicitó la concurrencia de un médico, quien dispuso que el herido fuera llevado al hospital Alvarez, donde informan que su estado es grave.

En efecto, presenta cuatro balazos: dos en la pierna derecha, uno en el brazo del mismo lado y otro en el vientre.

Interrogado por un funcionario de la comisaría 25a, el herido declaró llamarse Pascual Sosa. Manifestó que es argentino, de 28 años, pintor, y que vive en la calle Culpina 584.

Una hora más tarde, fueron detenidos los tres acusados, cuyo nombre reserva la policía hasta que quede claramente establecida la responsabilidad de cada uno.

Se supone que sean "cuenteros del tío". Por el tamaño de los orificios abiertos por las balas, se juzga que han sido utilizados contra Sosa revólveres calibre 8.

Las causas del incidente no han sido debidamente esclarecidas, suponiéndose que la disputa tuvo origen en diferencias surgidas al repartirse el producto de alguna estafa.

Los amores brutales — María Morales se presentó ante el cabo, Julio Rosales, de la sección 42a., denunciando que momentos antes un individuo que desde hacía tiempo la cortejaba, exasperado porque élla no le correspondía, la agredió a golpes de puño y puntapiés contusionándola en la cabeza y rostro.

Para su asistencia fué llevada al hospital Alvarez.

Lío de tenebrosos — Sara de Marcovich se presentó ayer por la mañana ante la policía de la sección 15a. solicitando se procesara a su esposo Fabier Marcovich, para que se le aplicara la ley Palacios, por haber cometido delitos señalados en ella.

Marcovich fué detenido; pero entonces se comprobó que la mujer ha buscado un medio de librarse del cónyuge, presentando testigos de poco recomendables antecedentes. El detenido, que es sastre, dice que hace dos años se casó con Sara y que un año después ésta que durante cuatro años, antes del casamiento, había llevado una vida licenciosa, huyó del hogar con un tenebroso; que habiendo sabido hace poco el domicilio de su cónyuge fué varias veces para invitarla a que volviera al hogar; que ayer al entrar en su pieza, la encontró con el tenebroso, que se produjo entre ellos un altercado, y que otros tenebrosos que había en la casa le aplicaron una paliza.

En vista de estas declaraciones, la policía ha detenido a todos los inquilinos de la casa, para poner las cosas en claro.

Hecho criminal — Francisco Agostini denunció en la comisaría de la sección donde habita, que el día 14 del corriente, un desconocido volcó un recipiente conteniendo agua hirviente sobre un hijo suyo de nombre Roque, de 7 años de edad, produciéndole quemaduras en el hombro derecho.

La policía inició las investigaciones pertinentes para descubrir al malintencionado.

El furor bélico — Ayer de mañana en el interior de los mataderos, por cuestiones relacionadas con el trabajo se originó un incidente entre los peones Juan Garrayoldi y Juan Ciltrán.

Después de un violento cambio de palabras, los individuos se tomaron en riña, el primero armado con un cuchillo y el segundo con un martillo.

Los contrincantes se descargaron varios golpes, hiriéndose mutuamente en la cabeza.

La intervención de un agente de policía puso fin a la riña y los dos heridos fueron llevados al hospital Salaberry donde quedaron en asistencia en calidad de detenidos.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 12a., 1116 litros de leche, de los que 11 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 41a fueron analizados 1200 litros, y decomisados 52.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En un terreno baldío situado en la calle Malabia y Murillo, fué hallado ayer un feto del sexo masculino como de 5 a 6 meses de vida intrauterina.

Delitos diversos — Durante el día de ayer — y con excepción de los hechos "reservados" — se registraron 14 robos y hurtos, 6 estafas, 3 agresiones y 1 pelea, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

CONCEJO DELIBERANTE

EL ARRENDAMIENTO DEL COLON

Con asistencia de 13 de sus miembros, sesionó ayer el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Duhalde.

Para los belgas

A indicación del señor Idoyaga Molina, se trató sobre tablas una nota del comité Pro Bélgica, por la cual se solicita del concejo una ayuda pecuniaria para los habitantes de Bélgica, cuyos hogares han sido devastados.

El concejo votó la suma de 25.000 francos para ese destino.

Adoquinado de calles

Sobre tablas se aprobó, en general y particular, un proyecto de los concejales Massini y Pereyra autorizando al D. E. a pavimentar con granito, a base de hormigón, las siguientes calles: Zaraza, de avenida La Plata a Centenera; Sanjuil de avenida Sáenz a Caseros, Castro Barros, de Caseros a Chiclana, y Gallardo, de Rivadavia a arroyo Maldonado.

Devolución de caballos

Sobre tablas se aprobó también un proyecto del concejal Pereyra por el cual se autoriza al D. E. a devolver los caballos de los carros que quedan depositados con motivo de infracciones a las ordenanzas vigentes.

Las finanzas municipales

El concejo entró en seguida a tratar un despacho de la comisión de hacienda por el cual se deroga la resolución del 16 de octubre autorizando al D. E. para contratar con los señores Kleinwort, de Londres, una prórroga del anticipo de 15 millones de pesos, hecho con anterioridad a la municipalidad de la capital y autorizando al D. E. para que recabe del P. E. nacional que recomiende a las legaciones en Londres y Berlín las gestiones necesarias para hacer efectivo en su totalidad el empréstito contratado por la municipalidad, en la parte concurrente de los banqueros alemanes.

A indicación del señor Guerrico, y en el deseo de conocer la opinión del D. E. por su intermedio la del P. E. nacional, se postergó este asunto hasta la sesión próxima.

Faroles y relojes luminosos

En general y particular se aprobó luego, después de una larga discusión, un despacho de la comisión de obras públicas autorizando al señor Carlos Mora (hijo) par instalar en las calles, avenidas y periferia de las plazas del municipio cien columnas con un foco luminoso de 400 bujías, dos relojes eléctricos y un aparato para reclame, de un tipo parecido al colocado por vía de ensayo en la esquina de la diagonal Sáenz Peña esquina San Martín.

Al pie de la columna habrá depósitos subterráneos, en los cuales se colocarán dos extinguidores de incendio, un recipiente para contener arena y otro con manijas y ruedas para contener el estiércol que se recoge en la calle.

La empresa pagará por esta concesión, como único impuesto, la suma de 300 pesos anuales por cada aparato, caducando ella a los 10 años.

La iluminación en las fiestas patrias — Un servicio algo caro

Sin discusión, se aprobó un despacho de la comisión de hacienda autorizando al departamento ejecutivo a entregar a la sociedad "Compañía de iluminación y ornato" la suma de 50.000 pesos, importe del saldo correspondiente por provisión y colocación de adornos y banderas durante las fiestas de 25 de Mayo y 9 de Julio pasados.

Venta de una propiedad municipal

Sin discusión se aprobó también un despacho de la comisión de hacienda por el cual se autoriza al D. E. a vender a la señora María C. de Tonger un terreno de propiedad municipal sito en Carlos Calvo 486, a razón de 80 pesos el metro cuadrado.

Los juicios de expropiación — Otro embargo a la municipalidad

El concejal Iriarte pidió la palabra para manifestar, en nombre de la comisión de hacienda, que la cámara de apelaciones en lo federal había fallado un juicio seguido contra la municipalidad por el señor Aguirre, propietario de la finca Cerrito 251, expropiada para la apertura de la avenida de norte a sur.

Por el fallo de la cámara se compele a la municipalidad a depositar dentro de los tres días la suma de 660.000 pesos, valor de la propiedad expropiada.

El señor Iriarte indicó entonces la conveniencia de autorizar al D. E. para desistir de la expropiación o entregar al propietario de la finca la suma referida en títulos municipales, resolviéndolo así el concejo.

El arrendamiento del Colón

El señor Guerrico presentó en seguida a la consideración del concejo un proyecto por el que se autoriza al intendente municipal a estudiar las propuestas de arrendamiento del teatro Colón y aceptar la que, a su juicio, sea más conveniente para los intereses de la comuna.

Después de un largo debate, en el que intervinieron los concejales Guerrico, Berro Madero, Idoyaga Molina, Maglione, Boeri y Claisse, se aprobó en general y particular el proyecto en discusión.

Con la resolución adoptada por el concejo, queda de hecho derogada la ordenanza de noviembre de 1911, en la cual se disponía que los contratos de arrendamiento del Colón debían hacerse ad referéndum del concejo y con la intervención de la comisión de ese teatro.

En seguida se levantó la sesión, siendo las 8.30 de la noche.

NOTAS DE ARTE

Academia Nacional de Bellas Artes

En los exámenes de fin de curso han sido aprobadas del primero preparatorio, las siguientes alumnas:

Herminia Acero, Josefa Bartolomé, Victoria Buceta, Albertina Bonavia, Julia Cirelli, Haydee Camaña, María Carbonell, Clementina Creo, Agueda Carballo, Matilde Canova, Benita Dighero, María Falco, Celina S. Ferreyra, María Garibotti, Victoria Gómez, Ruth Hastres, Zulema Luppi, Ana Morena, Esther Massonet, Teresa Peragallo, Esther Romero, Josefa Ruibola, Haydee Rody, María D. Silva, María E. Sáenz, Olivia Sturla, Josefa Sangilis, Argentina Tintori, Sofía Tallón, Matilde Valle, Elvira Vivas.

En este curso hay siete alumnas aplazadas.

En el tercer curso elemental (varones), quedaron aprobados los siguientes:

Cosme Arena, Vicente Armentano, Antonio Alcañiz, Enrique Bouys, Julio A. Bello, Eduardo Bordone, Pascual Bonacorso, Mario Cirelli, Alberto Cocuzza, Juan D. Cantarell, Miguel Cotumola, Albino Chiarello, Mario Chitaroni, Eugenio Douzon, Alberto Della Valle, Perseo Fenelli, César Giudicci, Antonio Guaglione, Luján Gardella, Manuel Landeira, Manuel Menéndez, Antonio Nagel, Raúl Orlac, Franklin Palmer, César Pedemonte, Luis Rovere, Blas Scarnelli, Ernesto Udabe, Alberto Zaccai, Luis Tessandori.

En este curso hay un alumno aplazado.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA HUELGA DE CURTIDORES

BUENAS PERSPECTIVAS

LA ASAMBLEA DE AYER

Acuerdos tomados

El movimiento de la curtiembre La Argentina, se presenta bastante favorable para la justa causa que defienden los huelguistas. Estos permanecen unidos y dispuestos a mantenerse en la misma actitud hasta obtener un arreglo conveniente.

La asamblea celebrada ayer por los obreros en huelga se vió sumamente concurrida. En ella se tomaron los acuerdos siguientes:

Autorizar a la comisión de huelga para publicar un manifiesto invitando al gremio de curtidores a una asamblea general para el próximo domingo. Esta reunión se celebrará en un amplio local que oportunamente anunciaremos.

Participar a todos los huelguistas que no deben presentarse a cobrar hasta que así lo acuerde una asamblea.

Un obrero de la comisión de huelga puso en conocimiento de los compañeros reunidos que uno de los patrones de la curtiembre, el señor Grenbach, había llamado a dos huelguistas para particularles que estaba dispuesto a conceder las mejoras concedidas, excepto la que se refiere al trabajo a tarea.

La asamblea acordó por unanimidad sostener en un todo el pliego de condiciones pasado a los patrones, declarando que el gremio desea la abolición del sistema de trabajo a tarea, sistema que unánimemente combaten todos los curtidores.

A petición de los obreros reunidos, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Víctor Huergo y Martín S. Casaretto, quienes alentaron a los curtidores a mantenerse en la actitud de resistencia adoptada desde el principio.

Los oradores discurrieron también sobre las luchas por el mejoramiento y los procedimientos más eficaces para conseguir mejoras.

Hoy se reunirán nuevamente los huelguistas para cambiar ideas sobre el conflicto en que están envueltos.

OBREROS CALDEREROS

La C. A. de esta organización invita a los asociados a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 a. m., en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 363, a objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, balance, asunto del local, varios.

MITIN DE SOLIDARIDAD

Organizado por la Federación Obrera Local Bonaerense, se efectuará mañana un mitin de solidaridad con los obreros de Berazategui y de protesta contra la policía de la provincia.

La columna partirá de Constitución, a las 3 p. m., para seguir por Garay, Olavarría, Zárate y Coronel Salvadores hasta la plaza Brown, donde hablarán varios oradores.

LOS FERROVIARIOS

La Federación Obrera Ferrocarrilera (sección Buenos Aires) invita a los adherentes a la asamblea que se celebrará hoy sábado, a las 8 p. m., en México 2070, a objeto de considerar asuntos de interés para el gremio.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES CARROCERIA Y ANEXOS

Se invita al gremio a concurrir a la asamblea general que se efectuará el lunes 23 de noviembre, a las 8 p. m., en nuestro local, Méjico 2070, para tratar la siguiente importante orden del día: 1o. Lectura del acta anterior; 2o. Lectura de los balances correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre; 3o. Informe general; 4o. nombramiento de la nueva C. A.; 5o. correspondencia; 6o. asuntos varios.

BURLANDOSE DE LA MISERIA

Firmada por 30 obreros, hemos recibido la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El jueves 19 del corriente apareció un aviso en el diario "La Prensa", por el cual se solicitaban obreros en la calle Montevideo 277.

Acudimos a la dirección indicada un gran número de desocupados, encontrándonos con que no existía tal número, pues el aviso, seguramente, fué insertado por algún sinvergüenza que deseaba mofarse de los obreros sin trabajo.

Nos quejamos luego en la administración del diario que insertó el aviso, pero no pudimos obtener aclaración alguna.

Le saludan atentamente. — (Siguen las firmas.)"

OBREROS MOSAISTAS

La C. A. de esta organización celebrará asamblea mañana domingo, a las 8.30 de la mañana, en Australia 1837.

Depósitos de oro en la legación de Roma

El ministro de hacienda ha firmado un decreto autorizando a la legación argentina en Roma a recibir depósitos en oro, de acuerdo con la ley respectiva.

Esta resolución del ministerio ha sido tomada a solicitud de varias firmas italianas de importancia que mantienen un fuerte intercambio comercial con nuestro país.

Como se sabe, este procedimiento ya está en vigencia en las legaciones argentinas de Londres, Nueva York y Montevideo.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Obrero de Almagro — Hoy, a las 8.30 p. m. en el pasaje Gazcón número 4067, el ciudadano Francisco Garzia dará una conferencia sobre el tema "El poder sugestivo de la música".

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Telegrama al gobernador de Mendoza

— El Centro Socialista de la sección 8a. ha resuelto enviar el siguiente telegrama al gobierno de Mendoza, con motivo del conflicto suscitado entre el intendente municipal de aquella ciudad y la mayoría socialista del concejo deliberante.

"El Centro Socialista de la sección 8a de esta capital reunido en asamblea, protesta enérgicamente por el atentado que quiere cometerse con algunos concejales socialistas elegidos legítimamente por la soberanía del pueblo de Mendoza. Espera que el señor E. justicia y equidad. Con la consideración debida, saluda a usted — Felipe Di Tella, secretario general."

BUENOS AIRES

TRES ARROYOS

Elecciones comunales — No obstante estar a pocos días del acto eleccionario del que surgirán electos la mitad de los miembros del concejo deliberante, ninguna actividad se nota, a excepción de la que los socialistas realizan. Aun no se conoce el nombre de los candidatos del partido conservador, no obstante haber efectuado dicha agrupación política días pasados una reunión "en pleno".

El Partido Socialista proclamó en acto público, el domingo último, sus candidatos. La circunstancia de efectuarse en dicho día y a la misma hora de nuestro acto la inauguración de una exposición-feria, motivó que la concurrencia no fuera tan numerosa como en otras ocasiones. La palabra de nuestro compañero Oddone, como la de los otros ciudadanos que hablaron en el mismo, fué escuchada con atención por parte de los presentes.

Mañana domingo 22, en el mismo lugar, se verificará otro acto público, a cargo del diputado Dickmann, el ciudadano Baliño y otro orador de esta.

De acuerdo con los antecedentes que obran en poder del subcomité electoral, se cree casi seguro el triunfo de uno de nuestros candidatos. Numerosos ciudadanos independientes sufragarán la lista socialista. El subcomité electoral sesiona diariamente, organizando los trabajos a su cargo.

Es censurada la conducta de la junta inscriptora, que dejó de inscribir a numerosos ciudadanos de tendencia opositora, mientras que aparecen en la ampliación del padrón elementos situacionistas inscriptos dos veces y en diferentes mesas. Pero la treta trapisondista del ugartismo local tracasará, pues los fiscales socialistas impedirán toda violación a la ley electoral.

CAMPANA

Conferencia — El jueves, a las 9 de la noche, tuvo lugar en esta localidad en su salón-teatro, el acto público de propaganda electoral a cargo de los ingenieros José B. Marii y Carlos Pascali, ante una numerosa concurrencia. Abrió el acto el secretario del Centro Socialista explicando el objeto del mismo.

El ingeniero Marii ocupó la tribuna disertando ampliamente sobre el régimen en las comunas dominado por las oligarquías criollas y la rigidez democrática, haciendo resaltar las consecuencias económicas nefastas producto de la política criolla.

Le siguió en el uso de la palabra el ingeniero Pascali, quien se ocupó de los principios morales, políticos y económicos de la doctrina socialista. Hizo una acertada crítica de las instituciones actuales que pisotean el derecho y la justicia para facilitar que lucre una minoría de potentados.

La concurrencia siguió con interés las ideas vertidas por los oradores siendo éstos muy aplaudidos.

EXALTACION DE LA CRUZ

Candidatos a concejales y plataforma electoral — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir a los próximos comicios municipales, sosteniendo la siguiente lista de candidatos y plataforma electoral.

Titulares: Antonio S. Gallesio, Juan Julio Pereyra, Félix Mileo.

Suplentes: Carmelo G. Artigue, Félix Antonio Mileo.

Consejeros escolares: Vicente R. Mileo y Sadi V. David.

La plataforma electoral con que concurre este Centro a las elecciones es la siguiente:

1o. Jornada de ocho horas y salario mínimo de $ 4 para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que trabajen en obras públicas licitadas por la misma.

3o. Prohibición de pagar [illegible] de los obreros a que se refiere el artículo anterior con vales o [illegible].

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados dentro de los dos en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como de toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y de la estética del pueblo.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo de las cooperativas de producción y de consumo.

6o. Fomento de la educación mediante el suministro de útiles, merienda y ropa a los niños cuyos padres o tutores se encuentren en la imposibilidad de hacerlo.

7o. Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo y el juego.

8o. Crear un mercado municipal.

9o. Municipalización del servicio de hospital.

10. Apertura de las calles que las empresas ferroviarias obstruyen con sus líneas y obligar a las mismas a construir barreras en los pasos a nivel.

11. Reducción de las patentes de rodados.

12. Supresión de los derechos de sepultura.

13. Equiparar a industrias [illegible] particulares en el orden municipal, a los efectos de [illegible] lo establecido en la ordenanza sobre higiene y [illegible] puestos, a las comunidades y asociaciones religiosas, equiparándolas a particulares, en los ramos de comercio e industrias que explotan y que no están gravadas con impuestos municipales.

SANTA FE

ROSARIO

Conferencia — Se efectuó el sábado por la noche la conferencia anunciada en la biblioteca [illegible].

Primero usó de la palabra el ciudadano Rossi, quien disertó sobre la importancia de las bibliotecas [illegible].

En seguida ocupó la tribuna el ciudadano Cueto, quien fué saludado por una salva de aplausos. Disertó sobre los estragos que [illegible] la tuberculosis, demostrando el origen de esta enfermedad.

En medio de aplausos [illegible] terminó su conferencia, escuchada con gran interés.

ENTRE RIOS

PARANA

Movimiento político — [illegible] llegar las urnas de la sección [illegible] La junta escrutadora [illegible] el recinto de la legislatura [illegible] sación y clasificación [illegible] Posiblemente a principios de [illegible] entrante se dará comienzo [illegible] El acto electoral resultó poco [illegible] toda la provincia a causa del número de electores.

Los provincialistas han concurrido boletas que mencionan candidatos [illegible].

El Centro Socialista de esta [illegible] concurrir con una boleta [illegible] venda. Al mismo tiempo se [illegible] manifiesto explicando la actitud [illegible].

Se enviaron boletas al [illegible] no Rossi, quien [illegible] tros constituídos en La Paz [illegible] dano director del diario [illegible] publicó un boletín llamando a [illegible] depositar en las urnas la boleta [illegible] lista. Los cálculos más optimistas [illegible] tro de la agrupación, porque [illegible] miento de opinión y simpatía [illegible] tras filas es general.

El comité electoral entró [illegible] preparando el terreno para [illegible] elecciones provinciales de [illegible] Se tienen seguridades de [illegible] por la minoría en esas [illegible].

Un programa de conferencias [illegible] por la C. administrativa [illegible] a cumplir.

Todos los sábados se darán [illegible] doctrinarias en el local del [illegible] los oradores saldrán en gira [illegible] interior en misión de propaganda.

La langosta

Provincia de Córdoba — [illegible] voladora invadió los distritos [illegible] Laguna, Oscura, Reducción [illegible] y Benguela. En el distrito [illegible] efectúan buenos trabajos [illegible] desoves. Nace mosquita [illegible] General Roca.

Provincia de Entre Ríos [illegible] a nacer mosquita en [illegible] Sauce Sud y Clé, del departamento [illegible] y Sauce del de Nogoyá.

Provincia de Santa Fe — [illegible] probado en el distrito [illegible] existencias de mangas de [illegible] pasan al período de saltona [illegible] también destrucciones [illegible] el cerro con barrera de [illegible] de saltona.

Desde distrito Carmen a colonia [illegible] Leones se ha notado [illegible] trabajos de remoción de [illegible] mucho en el distrito [illegible] tidad regular. La mancha [illegible] el distrito [illegible].

Alberdi

Apareció el número de Noviembre
Precio del ejemplar: 20 cts.

Contenido: La nacionalidad no es el nacionalismo, José Muzzilli; Humanismo religión del porvenir, Raquel Camaña. Consecuencias de la guerra, Juan B. Alberdi: Democracia y educación, Ernesto Nelson: Arte y letras: El arte social, Alvaro Melián Lafinur; Un libro sobre arte social, Anatole France. El árbol (versos), Emile Verhaeren, Bibliografía; Un gran libro, Guido A. Cartey; "Las Bases", M. A. Peña, El antiguo orden cambia, Woodrow Wilson, etc.

Se halla en venta en los siguientes locales: "La Vanguardia", librería Hispano Americana, Rivadavia 581; El Ateneo, Victoria 653: Europea, Perú núm. 143. v.21-11-914

LIBRO NUEVO

"BASES"

Por J. B. ALBERDI.

Hermoso tomo de 250 páginas, lujosamente impreso y encuadernado en tela. — Precio 2.50 el ejemplar

Está de más recomendar la importancia de esta obra. Todos los estudiosos conocen al autor. Este libro consigna las BASES y punto de partida para la organización política de la República Argentina.

Pedidos a la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

El gasto de franqueo (0 30) por cuenta del comprador

partamento General López, se encuentra desovando.

En los distritos Bicha, San Mariano, Santa Clara de Buena Vista y Sáa Pereyra nace mosquita. Los nacimientos de mosquita en el distrito Gessler hasta la fecha no revisten importancia. En los distritos López y San Martín Escobas nace mosquita.

Provincia de Buenos Aires — Comunica el delegado de la Defensa Agrícola que una manga de voladora invadió el distrito Vedia. Nace mosquita en Ramallo. En estación Ortiz Basualdo asentóse una manga de voladora, pesada.

Provincia de Corrientes — La manga de voladora que invadió el departamento General Paz, levantóse al norte, invadiendo Palmar del departamento San Luis. En departamento Saucé nace mosquita del segundo desove.

INSTRUCCION PUBLICA

CLASES PUBLICAS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Las clases públicas en las escuelas primarias de la capital se efectuarán durante los días 27 y 30 del corriente.

El día 26, como es de práctica, no funcionarán las escuelas, dedicándose ese día a la preparación de las lecciones modelo y demás elementos ilustrativos para las mismas, así como para el arreglo de cada local.

A fin de facilitar la concurrencia de los padres de familia, autoridades escolares y demás visitantes, se establecen dos turnos alternados de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m., en la siguiente forma:

Consejos escolares 1, 2, 3, 7, 8, 9 y 11 —Escuelas números impares: día 27, turno de la mañana, y día 28 turno de la tarde. Escuelas de números pares, día 27, turno de la tarde, y día 28 turno de la mañana.

Consejos escolares 5, 6, 10, 12, 13 y 14— Día 27, turno de la mañana, y día 28 turno de la tarde. Las escuelas serán inspeccionadas por los inspectores Piedrabuena, Lucadamo, Gene, Berea, Aloise y Ferrabé, respectivamente.

Día 27, turno de la tarde, y día 28 turno de la mañana. Las escuelas serán inspeccionadas por los inspectores Rezzano, Alonso Suvern, San Martín y Urangá, respectivamente.

El día 29 se realizará en cada escuela un acto escolar sencillo que no exceda de una hora y media, destinado a cerrar el curso en el turno que el director determine de acuerdo con el inspector y el consejo escolar.

Los directores que creyeran conveniente clausurar el curso el día 29 están autorizados para hacerlo así.

Los consejos escolares han sido facultados para adoptar todas las medidas concurrentes al mejor éxito de las clases públicas en el sentido de procurar la mayor concurrencia de padres de familia y vecinos de cada distrito.

Tribunales

EL JUEZ DOMINGUEZ

Damos a continuación algunos de los muchos cargos concretos que han sido formulados contra el juez de instrucción doctor Domínguez y que serán utilizados por el doctor Mario Bravo para pedir el juicio político del aludido magistrado.

En el juicio Emilio T. Speluzzi contra Fortini por negación maliciosa de deuda, la cámara llamó seriamente la atención por tramitar un asunto civil con el carácter de criminal.

El defensor del acusado era el doctor Zoilo Cantón y tramitaba el expediente por la secretaría del doctor Epifanio Sosa.

[illegible] Oppeulander, acusado de defraudación a la casa Siemens Shuter. La cámara llamó seriamente la atención del doctor Domínguez. "por las numerosas irregularidades notadas en el sumario, entre las cuales figuran las siguientes: El testigo Hoffman presentó un escrito manifestando que deseaba declarar en la audiencia acompañado de su letrado, es decir haciendo un pedido contrario a las disposiciones de la ley, que prescribe que los testigos sean asistidos en sus declaraciones. Sin embargo, el juez Domínguez hizo lugar al pedido, y el letrado firmó la declaración. Los contadores oficiales de los tribunales aceptaron el cargo, sin prestar juramento. El defensor del acusado también aceptó el cargo sin prestar juramento. Lo creemos en la eficacia del juramento para despertar en un hombre más rectitud que la natural, reconocemos que el juez ha violado la ley omitiendo sus disposiciones.

El fiscal que entendía en esas actuaciones pidió la nulidad de todo lo actuado e interpuso un recurso de hecho porque el juez le negó el de apelación que la cámara consideró mal negado.

En el sumario caratulado Marcos Palma contra Rossini, por defraudación, la cámara llamó seriamente la atención del doctor Domínguez por la falta de foliatura de las actuaciones, con la declaración de "que constituye una falta grave que deberá evitar en lo sucesivo".

Este sumario, como el anterior, tramitó por la secretaría a cargo del doctor Juan Serrano.

—

En la denuncia por defraudación interpuesta por Yasseron J. contra Agustín Poli, la cámara llamó seriamente la atención del doctor Domínguez por tramitar un asunto de carácter civil; revocó el auto de prisión preventiva y puso en libertad al detenido.

Tramitó por la secretaría a cargo del doctor Juan Serrano.

—

En el sumario por defraudación contra Francisco Pastorole, la cámara revocó el auto de prisión preventiva del juez Domínguez y puso en libertad al detenido por no estar comprobada la existencia del cuerpo del delito. Tramitó por la secretaría Juan Serrano.

—

En la denuncia hecha por el doctor Julio C. Cano contra dos abogados del foro porteño, los acusados declararon que el doctor Domínguez los había llamado a su despacho para preguntarles lo que iban a declarar en el juzgado a cargo del doctor Newton.

La importancia de estos cargos aparecerá con más claridad cuando se haga el juicio político, porque todas las irregularidades que importan se refieren a intereses vinculados a las causas a que pertenecen.

FUERO CRIMINAL

Hurtos — El juez doctor Juan A. Serú, por la secretaría del doctor Galbisso, ha fallado las siguientes causas:

Condena a sufrir dos años de penitenciaría, por el delito de hurto, a Alfredo Dudenkaefer, alemán, de 20 años de edad, con 8 meses de residencia, soltero, empleado de comercio.

—A Gabriel Isidro, español, de 17 años de edad, con uno de residencia, soltero, peón de cocina, lo condena por hurto a la pena de 2 años de penitenciaría.

—Atilio Colombo, italiano, de 22 años de edad, con 19 de residencia, soltero, albañil, es condenado a sufrir la pena de un año de prisión, por hurto.

—El juez doctor Ramos Mejía, secretaría del doctor Cabral, ha fallado la causa del procesado Francisco Genaro o Roque Anzamo (a) Docica o Rana, italiano, de 18 años de edad, con 14 de residencia, carpintero, condenándolo a sufrir la pena de 5 años de penitenciaría por el delito de hurto de ropas y objetos cometido el día 14 de agosto ppdo.

Defraudación — En la causa que por defraudación se le seguía a Juan Suffo, argentino, de 23 años, casado, empleado, el juez doctor Enrique J. Racedo, por la secretaría del doctor Anido; absuelve de culpa y cargo al procesado.

Homicidio — El fiscal doctor G. B. Valdez (hijo) presentó acusación contra Pascual Perillo, italiano, de 28 años de edad, con 10 de residencia, repartidor de leche, acusado de homicidio.

El día 8 de octubre, al pasar con su carro por la calle Constitución entre Cevallos y Sáenz Peña, arrolló al menor Luis Díaz, de 8 años de edad, produciéndole una herida en la cabeza, a consecuencia de la cual falleció.

El hecho se produjo en circunstancias que el menor Díaz cruzaba de improviso la calle.

El fiscal, después de un extenso informe, pide para el procesado, a quien acusa de homicidio por culpa o imprudencia grave, la pena de dos años de prisión.

Defraudación — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Mariano José Mauriño, argentino, de 50 años, casado, por el delito de defraudación. El día 5 de diciembre de 1911, don Segundino López, por sí y por su hija Petra Rosa Elisa, confirió poder especial a favor del procesado a fin de que iniciara el juicio sucesorio de doña Rosa Etcheto de López, facultándole para percibir, etc.

Mauriño inició el expresado juicio el día 22 del mismo mes, ante el juzgado del doctor Pera, habiéndose dictado declaratoria de herederos el día 11 de marzo de 1912.

El único bien de la sucesión lo constituía la casa sita Cochabamba 3472, cuya venta se hizo judicialmente, obteniéndose el precio de 18 700 pesos, de los que, deducidos los gastos, quedaba la cantidad de 17 051 70 pesos a distribuirse entre el señor López y su hija, es decir, $ 8 525 85 pesos a cada uno.

En 7 de diciembre de 1912, el procesado recibió los $ 8 525 85 que correspondían al querellante, y al cual le hizo entrega, pero el 21 de febrero de 1913 percibió la cuota perteneciente a la menor Petra Rosa Elisa, distrayendo o apropiándose de la casi totalidad de su importe, 7 150 75 pesos, sin que las diligencias practicadas por el querellante ni este proceso hayan determinado a Mauriño a entregar esa suma, no obstante hacer más de un año y medio de su percepción.

Pide le sea impuesta la pena de 6 años y medio de penitenciaría.

FUERO COMERCIAL

Convocatoria — Ante el juez doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, se presentó José María Trelles, con fábrica de colchones elásticos en la calle Chacabuco 661, solicitando convocatoria de acreedores. El balance acompañado arroja un activo de pesos 23 474 74, y un pasivo de 21 729 92.

—Ante el mismo magistrado y secretaría del doctor Aguilar, se presentó Mariano A. Villarino, dedicado al desembarco de mercaderías y lanchaje, domiciliado en la calle Belgrano 476, solicitando convocatoria de acreedores. Acompaña un balance que arroja un activo de pesos moneda nacional 207 794 26, y un pasivo de pesos 264 131.21.

FUERO FEDERAL

Violación de destierro — El juez federal doctor Jantus, secretaría Quesada Pacheco, falló la causa de Rodolfo Moulin o Alejandro Coulin, de 29 años de edad, francés, soltero, industrial, acusado de violación del destierro a que lo había condenado el P. E. el 1o. de octubre de 1912, condenando al procesado a la pena de 3 años de confinamiento en el lugar que designe el P. E., sin perjuicio de que sea nuevamente deportado.

SUPREMA CORTE

Este tribunal falló definitivamente la causa seguida a Venancio Morón, acusado de homicidio en la persona de Faustino Martín. El juez del crimen de la Pampa Central, doctor Domingo Saso, condenó al acusado a sufrir la pena de 10 años de penitenciaría; apelada esta sentencia, la cámara de apelaciones en lo criminal de La Plata lo condenó a 13 años de penitenciaría y las costas, sentencia que ratifica la Suprema Corte, con costas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: nombramiento de cuatro miembros de la C. A., ídem de un delegado al comité pro reglamentación, socios nuevos y morosos.

Centro de Coghlan — Monroe 4077. Asamblea extraordinaria el martes próximo. Orden del día: despacho de la comisión nombrada en la última asamblea.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy a las 8.30 p. m., la comisión de fiesta.

Centro de la 5a. — Se invita a los adherentes de esta agrupación y a los del Centro de Vélez Sársfield a la reunión que se efectuará el próximo jueves, a las 8 p. m., para considerar el asunto relativo a la fusión de ambos Centros.

Centro Obrero (Sección 10a.) — Méjico 2070. Se invita a los adherentes a pasar por secretaría a fin de recoger las boletas del voto general.

Centro de Nuevos Mataderos — Efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día: balance, reintegración de la C. A.

Centro de Caballito Norte — La C. A. invita a los afiliados a pasar por secretaría todas las noches de 8 a 10 p. m., a fin de retirar las boletas del voto general, rogándoles lo hagan munidos de su respectiva carnet.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Realizará mañana domingo, a las 4 p. m., una conferencia de propaganda en la plaza Lavalle.

Sobre "La organización juvenil socialista y el militarismo" disertarán los ciudadanos Juan Ferlini, Enrique Villarreal y José F. Grosso.

Centro de Caballito Sur — Mañana domingo, a las 4 p. m., realizará una conferencia de propaganda en la plaza la Junta, sita en Rivadavia y Centenera.

Oradores: José F. Grosso, sobre acción gremial y cooperativa; N. Stratico, sobre Socialismo y la máquina; A. Patroni, Socialismo y militarismo.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Este Centro ha organizado para mañana domingo, a las 3.30 p. m., una gran conferencia pública, que tendrá lugar en su local social, calle Concordia 3889.

El ciudadano Alberto Salís hará uso de la palabra y tratará con especialidad las leyes financieras recientemente sancionadas por el gobierno; la clausura de la caja de conversión, y la actuación que han tenido hasta la fecha los diputados socialistas.

El Centro organizador de esta conferencia ha invitado a los trabajadores y vecinos de Villa Devoto, Villa del Parque, Talar, avenida Tres Cruces y Santa Rita.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Mar del Plata — El Centro efectuará asamblea extraordinaria hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la comisión de asuntos internos, denuncias.

Caseros — El próximo lunes, a las 8 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día: reformas a los estatutos.

Villa Ballester — El próximo miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, en su local Independencia 167. Orden del día: voto general, informe de la comisión de biblioteca.

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea extraordinaria mañana domingo a las 8.30 p. m., para tratar varios asuntos de interés.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista celebrará asamblea, continuación de la anterior hoy a las 8 de la noche, en el local de la calle Italia 73.

Lomas, Banfield y Talleres — Se invita a los miembros del comité electoral a la reunión que se realizará mañana domingo, a las 10 a. m., en el local del Centro de Banfield.

Villa Domínico — La C. A. y el comité electoral del Centro Socialista local se reunirá hoy sábado a las 8 p. m., en su local social, para tratar sobre la propaganda electoral.

—Se invita a los afiliados que no posean su carnet de adherente, pasen por secretaría a recogerlo.

—Quedan igualmente invitados los que aún no han votado para que retiren la boleta correspondiente al voto general.

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: balance, socios morosos.

Tigre — El próximo martes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista, a fin de designar los fiscales y hacer efectiva una resolución tomada en la última asamblea.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Este Centro realizará una función gratuita hoy sábado a las 8.30 p. m., con el siguiente programa.

Apertura del acto por un compañero; Himno de los Trabajadores, por la orquesta dirigida por el compañero Angel Sirocco, juegos de mano, por el compañero Elías Fernández, poesía "Infamia", recitada por el niño Durruti; monólogo "La noche antes", por el señor Juan Giné, coro dirigido por la señorita Durruti. Canto al trabajo y El mendigo, valse, monólogo "El Antolín", por el señor J. Giné, conferencia, canto con guitarra "El Socialista", por el señor E. Benavídez, monólogo "El Sigalito" por el niño Buioli, "Hay que hacerse socialista!", canto con guitarra por la señorita Durruti.

—La Juventud Socialista "Unión y Libertad" ha organizado una conferencia de propaganda electoral, la que se realizará mañana domingo a las 3.30 de la tarde, en la Isla Maciel. Harán uso de la palabra el candidato a concejal José Fernández y el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

—Organizadas por el comité electoral, se efectuarán mañana domingo las siguientes conferencias de propaganda:

Talleres, a las 2.30 p. m., en el salón Recreo. Oradores: diputado Jacinto Oddone y Alejandro Mantecón (hijo).

Lanús Este, a las 3 p. m., en José C. Paz y Madariaga. Oradores: candidato a concejal Martín S. Casaretto y José L. Vela.

Villa Sarmiento, a las 3 p. m., en Sarmiento y Cangallo. Oradores: Juan J. Oliveros y Víctor Huergo.

Terminadas las conferencias se organizará una manifestación para concurrir a la proclamación que se efectuará en la calle Pavón y Buenos Aires.

En Villa Porvenir, a las 3 p. m., en la avenida Galicia y Rivadavia. Oradores: Julio Galiano y Rafael Rouco.

En Avellaneda, a las 4 p. m., en la calle Manuel Estévez y Roca. Oradores: Federico Ketzelmann y Julio Carreño.

En Avellaneda, a las 4.30 p. m., frente a la estación del F. C. S. Oradores: Rafael Rouco y José F. Grosso.

En Valentín Alsina, a las 3.30 p. m., en bulevar Alsina y camino a Lanús. Oradores: candidato a concejal Martín S. Casaretto y otro ciudadano.

En Lanús Oeste, a las 9.30 a. m., en la calle Enrique Fernández y deslinde de Lomas. Oradores: candidato a concejal Luis Amodio y Julio R. Barca.

En Lanús, a las 2.30 p. m., calle 2 de Mayo 4557. Oradores: candidato a concejal Luis Amodio y Julio R. Barca.

En Villa Domínico, a las 4 p. m., en las calles Palos y General Mitre. Oradores: candidato a concejal José Nine y otro ciudadano.

A las 4.30 p. m. se hará la proclamación de los candidatos, en avenida Buenos Aires y Pavón. Harán uso de la palabra el diputado provincial y candidato a concejal Jacinto Oddone, el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Alejandro Mantecón (hijo) y Juan J. Oliveros y varios candidatos a concejales.

Merlo — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará mañana domingo, a las 5 p. m., en la plaza de la estación, una conferencia de propaganda electoral. Hablarán los ciudadanos Joaquín Apolinario y Miguel Pizza.

Chascomús — Auspiciada por el Centro se efectuará mañana domingo una conferencia de propaganda en el teatro local.

Los organizadores del acto gestionan la venida de un diputado socialista.

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará mañana a las 4 de la tarde, en la plaza España, calle 7 y 66, un mitin pro municipalidad electiva.

Los ciudadanos Lucio Baldovino, José Pérez y Alejandro Resua hablarán sobre los temas siguientes: ¿Por qué no tenemos municipalidad electiva? y contra el P. E., que en vísperas electorales, con pretextos absurdos, declara en acefalía a las comunas donde no cuenta con mayoría.

Coronel Pringles — Mañana a las 10 a. m., patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará una conferencia al aire libre en el barrio estación F. C. Sur. Hablarán los ciudadanos J. Lameta, P. Tabacco, J. Zaldevigoitía y A. Urdínez.

—El lunes a las 9 p. m., en el teatro Español, hablarán los mismos ciudadanos y el senador E. del Valle Iberlucea.

Quilmes — Mañana, a las 5 p. m., en la plaza de la estación se realizará el acto de la proclamación pública de los candidatos que sostendrá el Partido Socialista en las elecciones comunales del 29 del corriente.

Harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Angel M. Giménez, los ciudadanos José M. Lemos, León E. Belou y los candidatos.

San Martín — La proclamación de candidatos municipales y escolares se efectuará mañana domingo en el local de la Sociedad Italiana, a las 3.30 p. m. Mañana publicaremos el nombre de los oradores.

Moreno — Patrocinada por el Centro local, se efectuará mañana domingo una conferencia en la plaza M. Moreno, a las 3.30 p. m. Harán uso de la palabra los ciudadanos Basilio Vidal y Gaspar Cambiaggio.

San Pedro — Mañana domingo, a las 5 p. m., se efectuará una conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista.

Córdoba

CONFERENCIAS

Capital — Organizada por la agrupación socialista, se realizará mañana a las 4 de la tarde, una conferencia de propaganda en la plaza General Paz.

Hablarán los ciudadanos A. Juliani Deanquin y Pablo López. Este último es afiliado al Centro de La Rioja, que actualmente se halla en ésta.

Santiago del Estero

CONFERENCIAS

Capital — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista, el compañero Luis Bruñs Ferré dará una conferencia explicando las ventajas de las cooperativas y la importancia del maquinismo en las nuevas organizaciones colectivistas.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Sesiones extraordinarias — El P. E. envió ayer a la legislatura un mensaje sobre convocatoria a sesiones extraordinarias. Además de los asuntos que publicamos, comprende los siguientes: autorización a la municipalidad de San Vicente para vender una quinta; íd. a la municipalidad de 25 de Mayo para vender las usinas de luz eléctrica y aguas corrientes; créditos para pago de pasajes a los ferrocarriles del Sud, Pacífico, Central Argentino y Oeste; ampliación de las partidas para reparaciones en los edificios públicos y para pago de los gastos del catastro del camino a Florida.

Juzgado de paz de La Plata — Se ha dictado un decreto rectificando los límites de la jurisdicción de los juzgados de paz de La Plata y su distribución en cuarteles, en la siguiente forma:

Sección primera —Limitando al NE con la calle 122, límite del ejido a partir de la calle 38 hasta llegar a la 66 al SE, desde 122 por 66 hasta la diagonal 79, por ésta a la calle 59 y por 59 hasta 15, al SO por la calle 15, desde 59 hasta 47, y al NO por la calle 47 desde 15 hasta la diagonal 80 por ésta hasta 38, y por ésta hasta cerrar el perímetro en la calle 122.

Sección segunda (Tolosa y Villa Elisa) —Limitando al NE con la vía del F. C. de La Plata a Buenos Aires desde el límite del partido de Quilmes hasta el canal del arroyo del Gato por el este hasta la prolongación de la calle 122, y por ésta hasta llegar a la calle 38, al SE por 38 hasta la diagonal 80, por ésta hasta 47, y por ésta hasta 15, al SO por 15 hasta 32, por ésta hasta 31 o circunvalación, por ésta y su prolongación hasta llegar a la línea del FC a Brandzen, siguiendo la vía del FC hasta llegar a la línea divisoria de los campos de Jorge y Archibaldo Bell, por ésta y su prolongación hasta el partido de Quilmes y al NO la demarcación de límite con el partido de Quilmes, hasta cerrar el perímetro al llegar a la vía del FC de La Plata a Buenos Aires.

Sección tercera — Limitando al NE con la calle 122 y su prolongación, a partir de la calle 66 hasta llegar al límite del partido de la Magdalena, al SE la línea divisoria del partido de la Magdalena hasta llegar a la vía del FC, al SO siguiendo la vía del FC hasta llegar a la calle 79 por ésta hasta 15 y por ésta hasta 59 al NE por 59 hasta la diagonal 79, por ésta hasta 66, y por ésta hasta cerrar el perímetro en la 122.

Sección cuarta (Ensenada) — Limitando al NE con el río de la Plata desde el partido de la Magdalena hasta el partido de Quilmes al SE partiendo del río de la Plata, sobre la línea divisoria del partido de la Magdalena hasta la prolongación de la calle 122 al SO siguiendo la línea de la calle 122 hasta el canal del arroyo del Gato por éste y vía del FC a Buenos Aires hasta el partido de Quilmes, y al NO por la línea divisoria del partido de Quilmes hasta cerrar el perímetro sobre el río de la Plata.

Sección quinta (Los Hornos) — Limitando al NO con la calle 15 desde la 51 hasta la 72, por ésta, siguiendo la línea del FC. a la Magdalena, hasta el límite del partido del mismo nombre, al SE la línea divisoria del partido de la Magdalena; al SO la línea divisoria del partido de Brandzen, hasta la vía del FC al Meridiano V, o sea la prolongación de la calle 52 hasta circunvalación, y luego por 51 hasta cerrar el perímetro sobre la calle 15.

Sección sexta (Melchor Romero y Abasto) —Limitando al NE con la línea divisoria de las propiedades de Jorge y Archibaldo Bell, prolongación, desde el límite del partido de Quilmes hasta la vía del FC a Brandzen por ésta hasta la calle 31 o circunvalación, por ésta hasta 32 o circunvalación, por ésta hasta 15 y por 15 hasta 51 al SE a partir de 15, por 51 hasta circunvalación, por ésta hasta 52, luego la vía del FC al Meridiano V hasta el límite de Brandzen, al SE la línea divisoria de los partidos de Brandzen y San Vicente, al NO línea divisoria de los partidos de San Vicente, Florencio Varela y Quilmes, hasta cerrar el perímetro.

Art. 2o. Divídese la jurisdicción del juzgado de la sección primera en tres cuarteles, como sigue:

Cuartel 1o. El perímetro comprendido entre las calles 122, 38, diagonal 80, 47, 5, 59, diagonal 79 y 66, cuartel segundo calles 5, 59, 10 y 47; cuartel tercero, calles 10, 59, 15 y 47.

Art. 3o. Divídese la jurisdicción del juzgado de la sección segunda en cuatro cuarteles, como sigue: cuartel primero comprendido entre las calles 1, diagonal 80, 47, 15 y 40, cuartel segundo 122, 38, diagonal 80, 10, 1, FC. a Buenos Aires y canal del arroyo del Gato, cuartel tercero 1, 40, 15, 32, 31 y su prolongación, vía del F. C. a Brandzen hasta 1, cuartel cuarto, vías de los ferrocarriles a Buenos Aires y Brandzen, línea divisoria de los campos de Jorge y Archibaldo Bell y límite con Quilmes.

Art. 4o. Divídese la jurisdicción del juzgado de paz de la sección 3a. en cuatro cuarteles, como sigue: cuartel primero comprendido entre las calles 15, 59, 10 y 72, cuartel segundo 10, 5, 72 y 59, cuartel tercero 5, 59, diagonal 79, 66, 122 y 72, cuartel cuarto 72, vía del FC a la Magdalena, límite de este partido, calle 122 y su prolongación.

Art. 5o. Divídese la jurisdicción del juzgado de paz de la sección 4a. (Ensenada) en cuatro cuarteles, como sigue: cuartel primero: dique número 1, desde la calle 122, por la vía del FC de Tolosa, hasta llegar a los terrenos del Fuerte, en el punto que empalma con la línea del FC que va de la Ensenada a Punta Lara, siguiendo esta vía hasta llegar a la cabecera del dock, por ésta hasta el eje del canal este, por el canal hasta la calle 59 y por 122 hasta cerrar el perímetro, cuartel segundo (Ensenada) a partir de la cabecera del dock, por el eje del puerto, luego siguiendo la línea de la costa por los ríos de la Plata y Santiago, hasta tomar el arroyo de la Fama, por éste y el de Quinteros hasta la calle Oceanía, por ésta hasta la vía del FC a Punta Lara, y bajando por ésta hasta cerrar el perímetro sobre la cabecera del dock, cuartel tercero (Cambaceres) desde la calle 122 hasta la vía del FC de Tolosa, al Fuerte hasta empalmar por la que corre del Fuerte a Punta Lara, por ésta hasta la calle Oceanía, por ésta hasta los arroyos Quinteros y La Fama, siguiendo la costa de los ríos Santiago y de la Plata hasta el límite con Quilmes, por éste hasta la vía del FC a Buenos, bajando por ésta hasta el canal del arroyo del Gato, por éste hasta 122 y por 122 hasta cerrar el perímetro, cuartel cuarto (Berisso) desde la calle 122 por 59 y el eje del canal este, hasta la cabecera del dock, siguiendo el eje del puerto, costa del río de la Plata, límite con la Magdalena y calle 122, hasta cerrar el perímetro.

Art. 6o. Divídese la jurisdicción del juzgado de paz de la sección 5a. (Hornos) en cuatro cuarteles, como sigue: cuartel primero desde la calle 51 por la de 15 hasta la vía del FC a la Magdalena, por ésta hasta el cruce con la vía de la Compañía General de FF. CC., por ésta hasta la línea divisoria de las secciones C y E de chacra, por ésta hasta la calle 52, por ésta hasta circunvalación, luego por 51 hasta cerrar el perímetro llegando a 15, cuartel segundo desde el cruce de las vías del FC a la Magdalena y Compañía General de FF. CC. con la primera línea hasta el límite con el partido de la Magdalena, por ésta hasta la línea divisoria de los campos de Magdalena Gómez de Justo Silva, Tomás Bello y Luisa Serrano de Dubur, siguiendo por el límite noroeste de este último hasta el de Gregorio Torres y por éste hasta empalmar con la vía del FC de la Compañía General, hasta volver al punto de partida; cuartel tercero desde la línea divisoria de las secciones de chacra C y E hasta la calle 52, por ésta vía del FC de Meridiano V hasta el límite de Brandzen, por éste hasta encontrar la línea divisoria SE del campo de la testamentaria Fernández de Dubur hasta la vía del FC, que cierra el perímetro sobre la línea divisoria de chacra, siguiendo el límite del campo de José Raggio, cuartel cuarto el perímetro comprendido entre los límites SO del cuartel 2o., SE del cuartel 3o., partidos de la Magdalena y Brandzen.

Art. 7o. Divídese la jurisdicción del juzgado de paz de la sección sexta en cuatro cuarteles, como sigue: cuartel primero comprendido entre la calle 15, a partir de 51, hasta 32, por ésta hasta 31 o circunvalaciones, por ésta y su prolongación hasta la vía del FC a Brandzen, por ésta hasta la línea divisoria de las secciones de chacras A y E, por ésta hasta la vía del FC a Meridiano V, por ésta y las calles 52 y circunvalación y 51 hasta cerrar el perímetro sobre la calle 15, o punto de partida, cuartel segundo comprendido entre la línea divisoria de las secciones de chacra A y E, desde la vía del FC a Brandzen hasta la del Meridiano V, por ésta hasta la línea divisoria de las secciones de chacra A y B, por ésta hasta el límite del campo perteneciente a Archibaldo Bell, el cual queda íntegramente comprendido en el cuartel, siguiendo ese límite hasta la vía del FC a Brandzen, y por ésta hasta la línea divisoria de las secciones de chacra A y B, que cierran el perímetro al llegar a la vía del FC a Meridiano V. cuartel tercero comprendido entre la línea divisoria de las secciones de chacra A y B, la línea del FC a Meridiano V, límite con el partido de Brandzen y la línea SE, que limita el campo de Archibaldo Bell, cuartel cuarto comprendido entre los límites por los partidos de San Vicente, Brandzen, Florencio Varela y Quilmes, prolongación y línea divisoria SO del campo de Jorge Bell, y NO. del de Archibaldo Bell.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer las siguientes sumas: Contribución territorial, $ 2.740.09; producción, 561 20; caminos, 91.58; patentes fijas, 70; comercio e industrias, 7.50; marcas, 800; sellos, 15.922.15; sucesiones, pesos 9.728.70; contribución de afirmados, pesos 515 94; pavimentación de la capital, 1.142 50; multas, 925.43; recursos de años anteriores, 74 830.23; recaudado hasta la fecha, $ 46.549.357.35 moneda nacional.

Tierras fiscales — Se ha concedido en ocupación, y en carácter precario, al colegio de las Hermanas Santa Marta, un terreno fiscal situado en la manzana 29 de esta ciudad (antiguo plano de Tolosa), debiendo el terreno ser entregado cuando el gobierno lo solicite.

Tribunales — La cámara segunda, en su último acuerdo, resolvió los siguientes asuntos civiles y comerciales: fisco contra ferrocarril Sud; Córdoba contra Soliman y quiebra Caputo; se confirman los autos apelados. Se concede el recurso en el juicio municipalidad de La Plata contra la empresa del teatro Argentino; sucesión González, se remiten a la cámara 1a. y se regulan honorarios en la sucesión Alfaro de Luzadi.

—La cámara en lo criminal confirmó la sentencia que impone un año de prisión a Enrique Méndez, por defraudación, y decretaron resoluciones en los siguientes expedientes:

Martín Parterrie y otros, se admite la excusación del doctor Míguez; Antonio Mori, se aprueba el auto consultado; A. Malbrán, se declara mal concedido el recurso interpuesto; Juan C. Antonelli, se declara improcedente la queja; Adrián Gallardo, se revoca el auto, decretándose la prisión preventiva, y se decreta la perención de la instancia en los caratulados P. Bourch, José Bernasconi, incidente de honorarios, y D. Alsina, incidente de embargo.

—El juez doctor Quiroga, por la secretaría Romay, ha dictado sentencia en el juicio seguido por el Banco Hipotecario Franco Argentino contra la sucesión de Martín Buron, por cobro de pesos. La sentencia no hace lugar a la nulidad alegada por el asesor de menores y hace saber al actor que debe comparecer por sí o por su apoderado dentro del término de diez días.

—Declaró, por la secretaría actuaria, de legítimo abono el crédito reclamado por el Banco Comercial de Tres Arroyos, y condenó a la sucesión de Teófilo Moreno Muñoz a pagar a aquél, dentro de 10 días, la suma de 10 000 pesos, con sus intereses y costas.

—Angel Saggiorato, establecido con zapatería en Quilmes, se ha presentado al juzgado del doctor Cortez solicitando ser declarado en quiebra. Manifiesta un activo de 25.600.09 pesos, y un pasivo de 23.374.25.

—La viuda de Aguirre, establecida con almacén de comestibles y bebidas en Avellaneda, se ha presentado también solicitando quiebra, con un activo de 4 009.50 pesos, y un pasivo de pesos 3.129 37.

Conmutación de penas — El P. E., teniendo en cuenta la festividad de la fundación de La Plata, ha concedido las siguientes conmutaciones de pena: Manuel Ferrín, Pablo I. Colori, Antonio Fernández, Juan J. Bogui, Sebastián Carducci, Francisco Marconi y Araujo, Domingo Rodríguez, Pedro R. Cascallares e Isabel Burnaga.

Nombramientos — El P. E. hizo ayer los siguientes nombramientos:

Comandante militar de Zárate, Vicente M. Ariope, de Lobería, Luis Arce; de Florencio Varela, Jerónimo Delfino; de Balcarce, Isidro Bordenave, y de Vicente López, Rafael Ortiz; jefe del registro civil de Villa Maza (Adolfo Alsina), Juan A. Salgado; jefe de la sección 1a. de Junín, Manuel Luis Segovia.

El gobierno reaccionando — Sabido es que el gobernador Ugarte ha venido al gobierno de la provincia con la santa intención de vindicarse de sus pasados errores (Aplicamos aquí el lugar común que llama errores a lo que no tiene calificación ni en el idioma castellano ni en ningún otro conocido).

Poniendo en práctica su programa, ha empezado por reaccionar contra las prácticas que él mismo había implantado en la administración que anteriormente presidió, y que ha estado subordinada a su influencia, aun cuando él no continuase en el poder.

Una de sus primeras medidas ha sido la de intentar reducir los gastos públicos al límite en que los encontró en su primera administración. Pero como esto de reducir gastos es muy escabroso para un político que basa su influencia electoral en la distribución de las regalías del poder, al señor Ugarte le parecía más prudente sacar la castaña con la mano ajena, y a los efectos de que le fueran preparando el terreno, confió a su antecesor, señor García, que tenía más entrañas de hiena, la tarea de disminuir gastos, dejando el tendal de protestantes y doloridos, que con la esperanza de que el señor Ugarte los repusiera en sus puestos, habrían de votarlo en las elecciones de que salió ungido gobernador, por obra y gracia del fraude y del espíritu santo.

De este modo el señor Ugarte consiguió las dos cosas que se proponía: reventar por interpósita persona a todos los que él deseaba, pero que no quería hacerlo personalmente, y hacer de paso que todos los reventados lo votasen, haciéndoles entrever esperanzas parecidas a las que la iglesia recomienda a sus fieles para que renuncien, en su provecho, a los goces de esta vida, a cambio de la bienaventuranza que les depara en el paraíso celestial.

Y así fué cómo el señor García sirvió de eximio verdugo como ejecutor de las órdenes del señor Ugarte, y éste pudo hacer lo de Pilatos, diciendo que él no debía "entrometerse" en lo que "el gobernador titular hiciese".

Ante esta contestación, los doloridos esperaron que asumiese el mando el señor Ugarte para que, teniendo ya la sartén por el mango, cumpliese lo prometido, sin admitir ya la excusa de que no podía hacerlo. Todos de antemano decían que aun cuando el señor Ugarte hubiese prometido reaccionar contra sus errores del pasado, se necesitaba no conocerlo para asignar otro valor a esas palabras que el que adquirían en sus labios, y guiñaban maliciosamente el ojo como en los juegos de engañapichanga.

Pero grandes fueron sus sorpresas cuando, una vez posesionado del poder, el señor Ugarte empezó a cumplir lo que prometía, demostrando con la misma elección de sus colaboradores, su propósito de desvincularse del pasado.

Entraron, en efecto, a colaborar con el señor Ugarte personas que poco o nada lo habían acompañado en sus campañas políticas, y lo que es peor, con carta blanca para hacer y deshacer, reventar a medio mundo, y con especialidad a los más antiguos correligionarios.

A éstos se empezó primero a mezquinárseles y después a negarles rotundamente todo lo que pedían. Ni pasajes oficiales, ni cobro de cuentas, ni representación oficial de empresas concesionarias, ni coimas por tramitar expedientes " y sacarlos como es debido".

Claro está que cerradas de tal manera las puertas de la prodigalidad gubernativa, los que habían contribuido con su voto a encumbrar al señor Ugarte, terminaron por reconocer, decepcionados, que más aceite daba un ladrillo.

Pero esto, naturalmente, ni ha quedado ni ha podido quedar así. Son muchos los descontentos, que ya hablan de su disidencia con la actuación del gobierno, tan contraria, por supuesto, a las esperanzas que en ella cifraba "la opinión pública".

Y a unos porque no les ha concedido para tal o cual pariente, a otros porque se ha rehusado a recibirlos, a los de más allá porque les ha desatendido una recomendación, y a otra infinidad porque no les da lo que piden, a todos les ha dado grandes motivos de resentimiento, que los va alejando poco a poco del calor oficial donde incubaban y arrojándolos al núcleo de los opositores ocasionales.

Hoy, aunque no se exteriorice, existe entre los que hasta ayer fueron sus partidarios una fuerte oposición al gobierno.

Esta oposición se mantiene latente y pronta a manifestarse en la primera oportunidad, aunque no creemos que una vez privada de la influencia oficial en que radicaba su prestigio, pueda representar ninguna fuerza temible para el señor Ugarte.

La confirmación de la rebaja de los sueldos, que se decía y se creía que el señor Ugarte iba a anular, la reducción de los gastos públicos, cuando todos sostenían que debían aumentarse para dar ubicación a los que habían sido barridos por el señor García, y finalmente, la osadía de cobrar impuestos a los que nunca los habían abonado porque creían que bastaba el hecho de figurar entre los amigos del gobernador para eximirse de su pago, son cosas intolerables, que a juicio de sus antiguos amigos políticos "concluirán por desprestigiar al señor Ugarte."

Bien venido sea ese desprestigio mientras responda a esas causas. Ello demostraría la evidencia de una reacción favorable en el ánimo del señor Ugarte, de la que no habría derecho a dudar, por más que de buenas intenciones esté empedrado el camino del infierno.

Ya en cuanto a los gastos públicos, la reducción del presupuesto en dos millones y pico, demuestra que el señor Ugarte inicia una política de orden financiero que acusa, en este sentido, una tendencia laudable.

En lo que no parece que haya reaccionado mucho, es en el orden político, a juzgar por la serie de acefalías que terminando con el régimen comunal, vienen echando patas arriba a la mayor parte de las municipalidades de la provincia.

Una obra meritoria — Silenciosamente, sin ruido ni ostentación de ninguna especie, se ha fundado en esta ciudad una sociedad femenil de protección a la mujer, que además de los fines que enuncia su nombre, se propone remediar, en lo que está al alcance de su posibilidad, la situación de todos aquellos que han sido más directamente afectados por la crisis general, determinada por las causas que son del dominio público.

Para realizar sus fines, la sociedad ha empezado por escoger un local, en la calle 62, 11 y 12, donde se proporciona gratuitamente comida al mediodía y a la noche, a toda persona que la necesite.

Poco a poco la sociedad piensa ir extendiendo su acción a otros órdenes de la necesidad individual, proporcionando trabajo, sopa, calzado, etc., a las personas que carezcan de ello.

Esta sociedad sería igual a las tantas similares constituídas más o menos con fines análogos, pero con el principal propósito de una vanidosa ostentación hecha mediante la alardeada caridad ejercida por sus componentes, si no se diferenciase de ellas en el modo de contribuir a la benéfica obra que ejerce.

La sociedad, en efecto, proporciona

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca. — Eva.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Ilusiones, Las curas milagrosas.

Victoria — Compañía cómico dramática española de Serrador-Marí.

Argentino — Compañía nacional de sainete Vittone-Pomar — Las empanadas, La conflagración, Las ferias francas.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva — El amigo Melquíades, Molinos de viento, El patinillo.

Marconi — Compañía de zarzuela Rosales-Rogó — La alegría de la huerta, La diva alegre, La suerte loca.

Nuevo — Compañía dramática napolitana — Na' Santarella, Acto de concierto.

Buenos Aires — Compañía cómicolírica española. — San Juan de Luz, ¡Ay Madrid, cómo te han puesto!, El santo de la Isidra.

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por Mauricio Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Inauguración de la temporada de verano — Ferrocarril, Las olas, Aeroplano, Water-Chute, Teatro Romano, bailes populares gratis y 50 diversiones al aire libre — Entrada: un peso, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para atracción — Abierto todos los días de 2 p. m. a 1 a. m.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1 30 y a las 8 45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2 30; por sección 0 10. Estrenos todos los días.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Hoy: El club de los coleccionistas.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6871 (Flores) — Función todas las noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834. — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

sus auxilios a toda persona que los necesite, cualesquiera que sean su sexo, edad, opiniones y creencias religiosas.

Y aparte de esto, se ha constituído sin solicitar un solo centavo del gobierno, difundiendo su acción con los donativos particulares que obtiene y los recursos que aportan los miembros de la sociedad.

El comercio de La Plata, al que se ha solicitado su concurso, ha respondido ampliamente al generoso llamado enviando los artículos alimenticios que corresponden a sus respectivos ramos comerciales. Con esto el comercio se vindica en parte de la inicua explotación de que quiso hacer víctima a los habitantes de esta ciudad á raíz de producirse la conflagración europea.

Queremos, entretanto, dejar constancia de la meritoria acción que sin ruido ni vanidosas ostentaciones, viene desarrollando, esa sociedad, tan distinta a las que se constituyen con farsáicos fines de beneficencia para ejercer su pretendida caridad como simples intermediarias con el óbolo que otros aportan y terminar reproduciendo la escena que con trazos magistrales nos describiera en "El místico" la pluma de Rusiñol.

Exámenes de maestros — Los días y horas determinados para el examen, son los siguientes:

Diciembre 10: Unicamente para los alumnos que concurran a las escuelas normales de Avellaneda, La Plata y Morón.

Diciembre 10: Aspirantes libres de Avellaneda y Quilmes, en la escuela normal de Avellaneda. Aspirantes libres de Brandzen, La Plata y capital federal, en la escuela normal de La Plata. Aspirantes libres de Morón, Merlo, Moreno, Gral. Sarmiento, Matanza y San Martín, en la escuela normal de Morón.

En las respectivas escuelas normales populares: Alumnos y aspirantes de Ayacucho, Tandil y Rauch. Alumnos y aspirantes de Balcarce. Alumnos y aspirantes de Baradero, San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Zárate y Campana. Alumnos y aspirantes de Bolívar, Caseros, Coronel Suarez, Gral. Lamadrid, Coronel Pringles y 25 de Mayo. Alumnos y aspirantes de Bragado, Alberti, Gral. Viamonte, Lincoln, Gral. Pinto, Rivadavia, Carlos Tejedor y Gral. Villegas. Alumnos y aspirantes de Cañuelas y Monte. Alumnos y aspirantes de C. Casares, Pehuajó, Trenque Lauquen y Pellegrini. Alumnos y aspirantes de Chacabuco. Alumnos y aspirantes de Florencio Varela, A. Brown, L. de Zamora, San Vicente y E. Echevarría. Alumnos y aspirantes de Gral. Pueyrredón, Gral. Alvarado. Alumnos y aspirantes de Junín y Gral. Arenales. Alumnos y aspirantes de Lobos, Roque Pérez. Alumnos y aspirantes de Luján, Gral. Rodríguez y B. Mitre. Alumnos y aspirantes de Maipú, Mar Chiquita, Gral. Madariaga, Gral. Lavalle y Vecino. Alumnos y aspirantes de Mercedes, Chivilcoy y Suipacha. Alumnos y aspirantes de Navarro. Alumnos y aspirantes de 9 de Julio. Alumnos y aspirantes de Puán, A. Alsina, Guaminí, Saavedra, Tornquist, Patagones y Villarino. Alumnos y aspirantes de Rojas, Pergamino y Colón. Alumnos y aspirantes de San Andres de Giles y Carmen de Areco. Alumnos y aspirantes de Tres Arroyos, B. Blanca, C. Dorrego y Juárez.

Horario, día 10, mañana: Historia. Tarde: Pedagogía. Día 11, mañana: Aritmética. Día 14, mañana: Idioma nacional y caligrafía. Tarde: Geometría y dibujo. Día 15, mañana: Geografía. Tarde: Instrucción cívica. Día 16, mañana: Música y juegos físicos. Tarde: Ciencias. Día 17, mañana: Economía doméstica.

Diciembre 22: Magdalena, los aspirantes de Magdalena. Chascomús, los aspirantes de Chascomús. Pila, Castelli, ... Tordillo. Exáltación de la Cruz: los aspirantes de E. de la Cruz, Pilar y San Antonio de Areco. Saladillo, los aspirantes de Saladillo. Gral. Alvear ... Salto, los aspirantes de Salto. San Fernando, los aspirantes de ... [illegible] López. San Isidro ... Marcos Paz, los aspirantes de Marcos Paz y Las Heras. Necochea, los aspirantes de Necochea y Lobería.

Horario, día 22, mañana: Historia. Tarde: Pedagogía. Día 23, mañana: Aritmética. Día 26, mañana: Idioma nacional y caligrafía. Tarde: Geometría y dibujo. Día 27, mañana: Geografía. Tarde: Instrucción cívica. Día 28, mañana: música y juegos físicos. Tarde: Ciencias. Día 29, mañana: Economía doméstica.

Las materias de lectura, lección modelo y labores se tomarán en las horas que fije el presidente de la comisión.

El examen de las expresadas materias se tomará de 8 a 9.30 de la mañana y de 3 á 4.30 de la tarde.

TRES ARROYOS

Situación agrícola — Reina tiempo bueno, después de la última abundante lluvia. Se espera una buena cosecha. Faltan pocos días para iniciar las faenas agrícolas, y no obstante el excelente estado de las sementeras, la ayuda de los bancos a los agricultores no se deja sentir aun. Sábese que días pasados el gerente de una de dichas instituciones efectuó una gira de observación por la campaña, y se espera que ella traerá como consecuencia la iniciación de operaciones bancarias. Ya se nota la afluencia de brazos en demanda de trabajo para las tareas agrícolas.

LOMAS DE ZAMORA

Anuncio de acefalía — Insístese en afirmar que antes de fin de año se producirá la acefalía en ésta, repitiéndose el caso de Pergamino, Bahía Blanca, Junín, Magdalena, Luján y General Rodríguez, actos que se asegura responden a un plan.

Demanda contra la municipalidad — Se anuncia en círculos bien informados que van a presentarse dos demandas contra la municipalidad, por cobro de una importante suma procedente de servicios públicos impagos, y por haberse dispuesto de sumas que estaban expresamente afectadas a un objeto determinado, según contrato.

El asunto está llamado a tener resonancia.

NECOCHEA

Crecida del río — Las grandes lluvias caídas en los últimos días han producido una extraordinaria crecida en el río, arrancando la fuerte corrientada la balsa número 1, a cargo de Evaristo Herrero, que arrastrada hacia el mar fué detenida contra los pilotes del puente de servicio de la empresa del puerto, causando desperfectos y motivando la suspensión del transporte de materiales para la escollera oeste, de manera que se demorará la construcción hasta la reparación definitiva que se hará en dos semanas.

La balsa fué destruída con dinamita porque constituía un serio peligro para la estabilidad del puente y porque el encargado de ella demostró que no tenía medios para retirarla hasta el sitio que ocupaba.

El tráfico entre Quequén y Necochea se hace ahora por la otra balsa, situada cerca del puente del ferrocarril del Sud.

Temporada balnearia — Se hacen grandes pedidos de habitaciones de todas partes para la próxima temporada balnearia, que promete tener gran animación.

Campos y haciendas — El estado de los campos y de las haciendas es inmejorable, prometiendo excelente rendimiento la cosecha de trigo y de avena, que se encuentran muy adelantados.

CORONEL SUAREZ

Decreto misterioso — En la convocatoria para la elección de tres titulares y dos suplentes a municipales que hace el intendente de ésta cita como fundamento en lo que se refiere a la cantidad de miembros a elegirse un decreto del año 91, que nadie conoce pues en ninguna de las ediciones oficiales que se han hecho de la ley orgánica municipal, inclusive la de este año, se halla transcrito, el referido decreto.

Preguntado el secretario de la intendencia sobre las razones que ha dado el señor ministro de gobierno por la falta de publicación del decreto, nos dice que obedece a un error u olvido (?)

Lo mas sugerente del caso es que ni la misma comuna conocía el decreto en cuestión, prueba de ello es que a raíz de nuestra reclamación se dirigió en consulta al ministerio, de donde resulta que nuestros ediles no se preocupan poco ni mucho de que la constitución del cuerpo a que pertenecen esté dentro de la ley o deje de estarlo, para ellos todo estriba en marchar de acuerdo con las órdenes del supremo director, de quien todo lo esperan, y no dejan de tener sus razones: Bahía Blanca les ofrece un ejemplo tangible.

SANTA FE

La solicitud de los quebracheros al Banco de la Nación — Por el ministerio a cargo del señor Bonacossa se ha enviado la siguiente nota al presidente del Banco de la Nación, en apoyo de la solicitud de los quebracheros:

"La explotación de los bosques del Chaco santafecino y aun de la parte del Chaco nacional, tan ligada a los obrajes y al comercio del norte de la provincia, se encuentra paralizada, y esta situación se ha traducido en un malestar intenso, que preocupa seriamente al gobierno por la cantidad de peones sin trabajo y por el malestar económico que apareja la inmovilización de la principal fuente de vida y de labor de esos departamentos.

No podrá iniciarse de nuevo el movimiento de explotación si los quebracheros no encuentran el concurso del Banco de la Nación, pues las fuertes sumas que exige la preparación del quebracho no tendrán reembolso inmediato a causa de que no se exporta y, por tanto, no se opera sobre esa producción nacional. El retraimiento de los capitales y de los bancos que han empaquetado el mecanismo del crédito y los obrajeros, no podrán salir de la situación actual si no consiguen lo necesario para el jornal del obrero que exige su salario para vivir.

La paralización, pues, del trabajo de los montes lleva envuelta una cuestión de orden público, y a parte de las consideraciones que merece el esfuerzo de los que luchan por mantener los establecimientos obrajeros, deben preocuparse los poderes públicos de la vida de los pobladores que han quedado desamparados allí donde se carece de los recursos más indispensables a la subsistencia.

Por estas consideraciones me dirijo al señor presidente y por su intermedio al directorio del Banco de la Nación Argentina pidiéndole que atienda la solicitud de los obrajeros y que concurra con todo cuanto sea posible al mantenimiento de la explotación del quebracho, que representa la vida de los pobladores de tres departamentos de la provincia y de una gran extensión del Chaco nacional."

La legislatura — El ejecutivo tiene ya resuelto convocar a la legislatura el 1o de diciembre a fin de que se avoque la consideración del presupuesto que deberá regir el año entrante.

El ministro Bonacossa se encuentra consagrado a la tarea de preparar el proyecto que se enviará a la legislatura. Aun cuando el trabajo estaba muy adelantado por las oficinas asesoras del ministerio, el señor Bonacossa ha debido examinar detenidamente las partidas y cambiar ideas tambien con los diputados de su amistad.

Se nos asegura que el proyecto no disminuirá las cifras globales y que la provincia, en la situación difícil creada por la crisis, deberá soportar un presupuesto igualmente abrumador.

El proyecto del presupuesto servirá tambien para que se defina más claramente la situación del gobierno frente a la legislatura, pues no sorprenderá que algunos de los mismos diputados que en 1913 votaban el proyecto a libro cerrado, desoyendo la argumentación de los impugnadores y la grita de los contribuyentes, para que el ejecutivo se saliera con la suya, esta vez por una razón contraria, se conviertan en bajistas y acompañen con su voto y hasta con su palabra a los partidarios de una enérgica poda del presupuesto.

Los acreedores de la provincia — Se atribuye al ministro de hacienda el propósito de buscar un arreglo con los acreedores de la provincia.

Se retirará el proyecto de empréstito de 2 000 000 que el ejecutivo envió a las cámaras y se les someterá otro.

Los arreglos se harían entregando a los acreedores títulos que se emitirían al efecto.

Elecciones municipales — El último domingo del corriente mes se efectuará la elección para elegir los cinco concejales que han de integrar el concejo deliberante.

Aun no han sido proclamadas las personas que en dichos comicios ha de sostener el pueblo de este municipio.

Línea decauville — Se resolvió aprobar los trabajos de instalación de una línea decauville, realizados con autorización gubernativa por la sociedad anónima "Fabrica de papel Casati", desde la estación Theobald de esta provincia hasta el Arroyo del Medio, con dirección a San Nicolás.

Hallazgo de seda en el Chaco — Se ha encontrado en el Chaco santafecino una oruga que produce finísima seda. Sólo en ciertos árboles se halla tan notable producto. Examinados los capullos por peritos, entre ellos el jesuíta Barone, han declarado que son de excelente calidad.

Violento ciclón — Anteayer a las 2 de la madrugada se desencadenó un violento ciclón, acompañado de abundante agua. El viento ha ocasionado destrozos en la ciudad.

Los perjuicios en la zona cultivada se presume que sean de importancia, aunque no se tienen todavía datos precisos.

ENTRE RIOS

PARANA

Tormenta — Anteanoche se desencadenó una fuerte tormenta de viento, cayendo una copiosa lluvia después.

Desde hace días llueve con intervalos, lo que no deja de causar serios perjuicios a la agricultura, pues no se puede iniciar el corte de los trigos y lino.

Si las lluvias continúan los daños serán sensibles.

Dictamen comentado — Se comenta con particular interés el dictamen del fiscal de estado, doctor Manuel Ruiz Moreno en un caso consultado por la contaduría general al ejecutivo sobre si correspondía liquidar la dieta de diputado al doctor Benito G. Cook, jubilado de la provincia y últimamente electo diputado por el círculo Uruguay Colon.

El fiscal de estado se pronunció favorablemente al pago de la dieta, amen de la jubilación dictamen que en los corrillos forenses era impugnado, por considerar que existe incompatibilidad entre uno y otro cargo o entre ambas situaciones.

Hoy se trae a colación un caso concreto de precedencia con el del doctor Quiroga y González, que era también diputado y jubilado, y al que sólo se le abonaba la jubilación y no la dieta de diputado.

La deuda flotante — "El Diario", órgano de la situación gubernativa, dice:

"A la altura de la investigación que realiza la comisión de contadores nombrados por el ejecutivo para fijar el monto real de los saldos de la administración pasada, se transparenta la conclusión de que la deuda flotante liquidada el 31 de diciembre del corriente año ascendera en cifras redondas a cerca de cinco millones de pesos, de que corresponde a la administración de enseñanza alrededor de un millón y medio de nacionales.

Se trata de una deuda inorgánica desarreglada, onerosa, y en su mayor parte de pago vencido, como que está constituída por sueldos devengados, por letras a plazo breve y perentorio en favor de bancos y de numerosos particulares, y por liquidaciones provenientes de obras ejecutadas, y hasta de depósitos en garantía que han debido restituirse."

El gobierno — añade — trata de ir reduciendo paulatinamente esta deuda, y busca para ello el medio más factible de realizarlo.

CORDOBA

El número de los desocupados — La oficina provincial del trabajo informó al ministerio de obras públicas sobre la cantidad de desocupados en la provincia, siendo aquélla la siguiente: Ramal Río Cuarto a Corral de Bustos y Ucacha, 300; Pasdanas, 150; Las Liebres 900; Monte Maíz, 300; Isla Verde, 300, total: 1.950.

Villa María a General Roca: Ballesteros, 500; Bell Ville, nos faltan todavía. San Marcos, 150; Marcos Juárez, 500; total: 1 150.

Laboulaye a Villa Valeria: Jovita, 600; Mattaldi, 600; total: 1.200.

Córdoba a San Francisco y Arroyito: nos faltan: La Francia, 500; Devoto, 500; total: 1.000.

San Francisco a Villa María y Quebracho Herrado, nos faltan; Saturnino a M. Laspiur, 200, Las Varas, 200, Carrilobo, nos faltan, La Playosa, 350 Arroyo Algodón, nos faltan: total: 750.

Dalmacio Vélez a Cruz: Hernando 2.000; Woodgate, 200; Inriville, 150 total: 2.350.

Villa María a Río Cuarto y Deheza 800 Cabrera, 400; total: 1.200.

Córdoba a Río Cuarto y Lozada, nos faltan: Gigena, 60; total: 60.

Río Cuarto a Mackenna y Sampacho, 500; Moldes, 500; Suco, 110; total: 1.140.

Río Cuarto a Arias, Alejo Ledesma 1.000; San Ambrosio, nos faltan; total: 1.000.

Buchardo a Huinca Renancó: Ranqueles, 150; H. Renancó, 200; total: 350.

Córdoba a Villa María: Toledo, 10 Río Segundo, nos faltan; Laguna Larga, nos faltan; Oliva, 800; total: 850.

Pilar a Fortín: Luque, 400, Sacanta 350, total: 750. Villa María a Rufino: La Laguna, 500; Etruria, nos faltan Santa Victoria, 200, Santa Eufemia nos faltan, total: 700. Villa María a Iturraspe: Cintra, 50; Santa Cecilia, 500; Saira, 300, total: 850; total general: 15.000.

En Tercero Arriba, se encuentra un gran número de jornaleros, que viven gracias a las gratificaciones de ciertas sociedades, que con la campaña que en este sentido hicieron, han podido atender a las necesidades del trabajador. Recien con el principio del corte de la alfalfa podrán adquirir ocupación algunos, pero nunca la totalidad que existe.

En San Justo hay un exceso de brazos para la realización de los trabajos del momento.

La voz de una región — Los colonos, comerciantes, industriales y vecindario de estación Río Tercero, hacen activas gestiones ante los poderes públicos, provincial y nacional, a objeto de que se construya un puente carretero en ese punto, el que, dado el gran desarrollo que han tomado la colonización y el comercio en esa vasta y rica región, se hace de indispensable necesidad.

Actualmente existen en esa extensa zona más de 80 colonias y numerosas casas de comercio, que giran fuertes capitales, cuyo número irá constantemente en aumento a medida que se perfeccionen los medios de vialidad, abaratando el precio de los fletes, cosa que se conseguiría fácilmente con la construcción del indicado puente, el que acortaría la distancia a los puntos de embarque ferroviarios y facilitaría enormemente la rapidez de las comunicaciones.

La referida obra estaría llamada a prestar utilísimos servicios, especialmente a la colonización, pues siendo la estación Río Tercero el centro de empalme de varias vías férreas que la ponen en constante y rápida comunicación con las plazas comerciales de mayor importancia de la república, tales como Buenos Aires, Rosario y Córdoba, el puente proyectado facilitaría el transporte de los productos de las colonias situadas a ambas margenes del río, tráfico que en la actualidad y especialmente en la época de las cosechas, se encuentra paralizado la mayor parte del tiempo a consecuencia de las fuertes y constantes crecientes del río.

La realización de esta obra, cuya urgencia y utilidad es innegable, no demandaría grandes erogaciones al tesoro publico, desde que todo el vecindario y hasta la misma empresa del ferrocarril Central Argentino contribuirían eficientemente a los gastos que demandase la construcción del mencionado puente.

Es esta una obra de gran utilidad pública y que tendrá gran transcendencia para el fomento de la agricultura, industria y comercio, por cuyo motivo es de esperarse que los poderes públicos nacional y provincial se preocuparán del asunto, dedicándole preferente atención y ordenando el estudio del mismo a los fines de su más pronta realización, por exigirlo así los verdaderos intereses del país.

Donación — El señor Víctor Tappone, propietario en Villa María, ha donado al gobierno de la provincia una manzana de terreno en aquella localidad, para la escuela de artes y oficios e industrias rurales.

Nuevo matadero — La intendencia ha solicitado autorización para construir un gran matadero en San Vicente.

La miseria en la campaña — Se informa que en la campaña, en los puntos distantes del ferrocarril, se ven largas caravanas de hombres, mujeres y niños, que la miseria empuja a rodar. Esto ocurre hacia el norte de la provincia.

MENDOZA

El ferrocarril Transandino — La línea del ferrocarril internacional se encuentra expedita hasta Zanjón Amarillo.

La adulteración del vino — El poder ejecutivo ha dirigido una extensa nota al ministro de hacienda de la nación, pidiéndole que tome medidas para evitar los graves abusos que sobre la venta de vino en ésa ha denunciado el cuerpo de inspección sostenido por la provincia.

Según los informes recibidos por este gobierno, los almaceneros de esa fraccionan el contenido de las vasijas, aguándolo a su paladar.

SALTA

Sin trabajo — Según las últimas noticias serán despedidas las indiadas que trabajan en los ingenios de Tucumán, Salta y Jujuy, a fines de este mes, por haberse terminado para entonces la cosecha de este año.

Los alquileres — Como signo de la época ha aparecido en estos días un cartel en una de las vidrieras de una casa nueva y central de mucho lujo y destinada a negocio, que dice que la casa se alquila al precio que se ofrezca.

Los que han invertido fortunas en palacios, corriendo tras los altos alquileres, están ya comprendiendo que el afán de lucro los ha perdido y pronto llegará el tiempo en que estas casas se alquilarán al cuarto de lo que costaban antes, por ser cada día más grande la miseria que se nota en todas partes.

Las gestiones del gobernador — No hay ninguna noticia referente a las gestiones financieras que tramita el gobernador de ésta en Buenos Aires, y empieza ya a notarse mucho descontento entre los empleados provinciales y los muchos que de ellos dependen por no haberse abonado el sueldo de los últimos cuatro meses.

SAN JUAN

Concejo deliberante — Hoy se reunirá el concejo deliberante de la capital con el objeto de tratar el proyecto de presupuesto confeccionado por el intendente.

Peones para la cosecha — Hay gran número de braceros dispuestos a ir a la provincia de Santa Fe, para ocuparse en el levantamiento de las cosechas. Sólo se esperan las órdenes del ministerio para partir.

Paralización comercial — Se nota una gran paralización comercial, bancaria y administrativa.

SANTIAGO DEL ESTERO

Instituto Geográfico — El instituto geográfico argentino ha solicitado del señor Baltasar Olaechea y Alcorta, rector del colegio nacional, que escriba una reseña histórica de Santiago, aceptando aquél esa designación.

Inspector desatento — Hace unos días llegó a Santiago del Estero un señor que, según dijeron, iba en viaje de inspección de bibliotecas. Visitó las diferentes bibliotecas locales menos la socialista. Uno de sus acompañantes manifestóle que la socialista, a pesar de no poseer la abundancia de volúmenes y obras de la "Sarmiento", ni estar subvencionada por la nación ni la provincia, era en cambio la más frecuentada y la que llena más cumplidamente la misión instructiva. Contestó que no tenía interés en visitarla, porque su misión sólo era visitar a las subvencionadas por la nación. Por más que los acompañantes insistieron, no hubo forma de hacerle conocer la mejor biblioteca que existe en Santiago.

Pago a los maestros — Con los 38 000 $ llegados ultimamente, el 18 empezó el pago a los maestros provinciales por el mes de agosto.

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

BARILOCHE

La división de tierras y colonias — La dirección administrativa, unida a la incompetencia manifiesta de la división de tierras y colonias, mantiene a este pueblo sin quintas delineadas, a pesar de las suplicas constantes de los pobladores que reclaman el cumplimiento del decreto de 7 de septiembre de 1909. Actualmente, para salvar su responsabilidad, o sirviendo menguados intereses, aconsejan al ministerio se facilite el ejido del pueblo para pastoreo a dos caballos ajenos de que dispone la inspección de bosques, pretendiendo desalojar a los que confiados en falaces promesas se establecieron en los suburbios de este pueblo hace doce años.

Esta situación débese a los elementos de que echa mano la dirección para ilustrar su criterio, los que, con raras excepciones, cuando no son pobres diablos que, por ineptos y fracasados, van a parar a esas reparticiones, consideradas por la opinión pública como refugio de inútiles y miserables, se pasan de listos o resultan ebrios consuetudinarios, cuyos informes técnicos se ve obligada a repudiar la oficina de geodesia, resultando una verdadera mistificación las circulares alentadoras del señor Alejandro Calvo.

DEPORTES

FOOTBALL

Argentinos v. Uruguayos — Como lo hemos anunciado en nuestra edición de ayer, mañana por la tarde, si el tiempo lo permite, se realizará el match internacional entre argentinos y uruguayos, en Palermo, field del club Gimnasia y Esgrima.

Comisión pro demostración a las autoridades de la F. A. de F. — Para anoche se citó a una reunión preparatoria a la comisión del epígrafe, con objeto de tratar asuntos relacionados con el fin que esa comisión se propone. Debido al mal tiempo, la reunión quedó postergada para otra oportunidad.

FEDERACION A. ARGENTINA

Finales a jugarse mañana

Cuarta división — Estrella del Sur y Pueyrredón, en Villa Dominico, a las 3 p. m., se jugara la final del tercer premio.

Quinta división — D. de Villa Sahores y Victoria Juniors, en avenida San Martín y Lezcano, a las 9 a. m., se jugara la final del 2o premio.

— Fluminenses y Pueyrredón, en avenida San Martín y Lezcano a las 2.30 p. m., se jugará la final del tercer premio.

Estos partidos ... [illegible] ... bajo ningun pretexto.

—Se siguen recibiendo afiliaciones ... clubs de 2a, 3a, 4a ... divisiones para la temporada de verano.

Para solicitar reglamentos o datos ... inscripción, dirigirse a las siguientes direcciones: Rodríguez Peña ... 1979, Rodríguez Peña ...

Blanco y Negro — ... cuadro de este club ... amistoso con el de igual categoría ... club Floresta, en el field de este ... El match dará comienzo a las 3 p. m.

El Eco Sportivo — ... el primer numero de esta ... semana con bastante material de lectura sportiva. Le auguramos un ... éxito ...

EL TIEMPO

Ha sido el de ayer uno de los días más calurosos de la presente primavera. La máxima de la temperatura llegó a 28 grados a las 4 p. m. E. sol alumbró 12 horas y 10 minutos. Soplaron vientos suaves. A las 7 3 p. m. cayó una ligera lluvia. La máxima de la presión atmosférica fué de 758, a las 10 p. m., y la mínima 752.8, a las 6 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 756.9, 756..., 755.4. Temperatura del aire: 21.9 ... 19.5. Humedad relativa: 59, 51, 72. Dirección del viento: NO., N., O. Velocidad del viento: 10, 18, 40.

Ayer, a las 8 p. m., reinaba tiempo claro y bueno en el norte del litoral, las provincias del oeste, Pampa Central y Río Negro; y nublado e inestable en Buenos Aires, el sur del litoral y Santa Cruz.

Anteanoche cayeron ligeras lluvias en las provincias del norte y durante el día nubo tormentas de truenos, lluvias y granizo, en el norte de Buenos Aires, y ligeras lluvias en el norte y oeste de Buenos Aires y en San Luis.

Prevalecían vientos del sureste en el litoral, el oeste de Buenos Aires y La Pampa; del oeste a noroeste en este de Buenos Aires, y del suroeste en Santa Cruz.

La temperatura ha subido en todas las provincias, mientras que en el sur del país no se ha producido cambio apreciable.

La presión atmosférica ha bajado en todas partes, y anoche estaba bajo lo normal con carácter ciclónico en las provincias del centro ...

Hoy el tiempo será probablemente inestable y nublado, ... provincias, y bueno en ... y sur de la república.

NOTICIAS VARIAS

Resultado del sorteo de la rifa del Centro Socialista Femenino de Mendoza, verificado el 11 del corriente:

1er premio, número 1423; 2o., ...; 3o., 2016; 4o., 1129; 5o., ...; 6o., ...; 7o., 1229; 8o., 862; 9o., ...; 10o., 1416; 12o., 979; ... 1172; 15o., 1481; ... 18o., 1171; ... 694; 22o., ...

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Crédito Argentino — Al contado: 5500 a 82.70; total ...

Id, noviembre 21: ... 82.7...; total 10 000.

Id, fin de mes: 10 000 ...

Id, diciembre 31: ... a 82.70; 15 000 a 82.

Cédula Hipotecaria serie ... — Al contado, ... a 79.90, total 32 500.

Crédito Argentino de ...: 18 500 a 82.

Bonos M. de Paviles — Al contado: ... 2000 a 66.50, total 5000.

Deuda Buenos Aires ... — Al contado ...

Segunda rueda — Crédito Argentino — Noviembre ...: 2000 a 82.40, total 7000.

Cédula Hipotecaria ...: Noviembre 21, 15 000 a ...; total 20 000.

Crédito Argentino de ...: 21 8100 a 80.80.

Bonos M. de Paviles — Noviembre 21 ...

Deuda Buenos Aires ...: Noviembre 21: ...

CAJA ...

... ayer: ...

... anterior ...

Entraron ...

Existencia en caja ...

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 25 ... pesos 10.80, 340 id. a ... a 10.50, 534 id. a 10.5...

Trigo varias clases — ... pesos 10.30, 545 id. ... Central a 10, 155 ... 9.90, 21... Once a 9.85, Sola a 7.50.

Lino — 110 bolsas ... 126 id. a 9.30.

Nabo — ...

Avena — ... sos 9, 150 Once ...

Nabo y lino ... pesos 9.50.

Maíz amarillo — ... pesos 4.60, 910 id. a ... 960 id. a 4.45, 163 id. a ... 250 Sola a 4, 350 ... a 3.50, 64 Lacroze a ... a ...

Maíz morocho — 70 ... pesos 4.50.

Maíz colorado — 150 ... a pesos 4.65.

Amarillo y morocho — ... a pesos 2.30.

Cebada — 200 bolsas e...

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — ... lius, de La Plata al dique ...

—Brasilero Corcovado, ... dique ...

—Inglés Highland H..., ... Aires a La Plata.

Vapores salidos ayer — ... ya, de la dársena norte ...

—Holandes Frisia, de ... para Amsterdam.

—Inglés Hellenes, del ... Liverpool.

—Ingles Industry, del ... ta Lucía.

—Inglés Kelvindale, del ... La Plata.

A entrar — Italiano ... Génova a la dársena n...

—Inglés Highland Ro... la dársena norte.

—Español Reina Victoria ... Barcelona a la dársena ...

—Ingles Ikaria, de Nueva York ... que 1.

—Argentino, El Zárate ... dock sur.

A salir — Italiano Tom... de la dársena norte para G...

—Noruego Hans B., del ... Las Palmas.

—Ingles Zermott, del dock ... Plata.

Puertos del sur — ... dente de Río Gallegos, ... dársena sur.

—Presidente Quintana ... dársena sur para Río Gallegos ...

—Avellaneda, llegó el 1... dryn, en viaje de Gallegos ...

—Pellegrini, saldrá el 2... tonio Oeste.

—Rawson, salió el 19 ... dryn en viaje para Río ...

—Avellaneda, saldrá de ... Río Gallegos y escalas.

Fluviales — Hoy se ... Londres, de Montevideo ...

—París del Salto ...

—Golondrina, de Gualeguaychú ...

Hoy salen Berlín, a las ... dres ... a las 10 p. ...

—Mejico, a las 12 a. ...

... a las 5 p. ...

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U.T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U.T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2674 | Buenos Aires, Domingo 22 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

¡Desde Mahoma...

San Sebastián, octubre de 1914

Es que previenen el porvenir, esos nuevos hijos del oráculo délfico, siempre me interesan. Naturalmente, no me refiero a madame de Thebes, ni a las vulgares adivinas que pululan sin sanción penal por las ciudades. Me refiero a los hombres que se llaman doctos, a los que saben del sol, de la luna y de las estrellas, los Copernicos delirantes, los Pascales enloquecidos, los Flammarionese espiritistas a fuerza de desvanecer los enigmas del cielo con sus largos anteojos de misterio.

Seamos tolerantes y leamos lo que "The Daily Telegraph" publica de su corresponsal en Nueva York. Se refiere al presidente de la sociedad astrológica norteamericana, que ha demostrado ya sus privilegios oraculares anunciando anticipadamente el asesinato del presidente Mac-Kinley, el terremoto de San Francisco la actual guerra europea y, según dicen ciertos espíritus picados de ironía, el rapto de la Gioconda...

Ahora el sabio acaba de estudiar nuevamente el brillo y el movimiento de los astros, y tal vez el vuelo sereno de los pájaros, como sabía hacerlo el ciego Tiresias, y nos dice el parcamente, sin ningún encaje literario, lo que sigue:

"Del 7 al 13 de octubre, del 31 de octubre al 3 de noviembre, y del 10 al 21 de noviembre, habrá grandes crisis en la marcha de la guerra, y ésta terminará antes del 31 de diciembre."

Habría que darle razón al grave lector de los astros, si se considera como gran crisis en la marcha de la guerra el sitio de Amberes, iniciado el 7 de octubre, y la rendición de la plaza, efectuada el 11. Ni el oráculo délfico, ni el ilustre Nostradamus predecían con tanta exactitud...

* * *

Lo que el astrólogo norteamericano no ha podido predecir es la declaración del emperador Guillermo II dirigida a los ejércitos prusianos que combaten en las fronteras del oeste. Acaso no se refleje en las estrellas la locura de los hombres, o la infelicidad — en el sentido criollo de "infeliz" — de ciertos hombres.

El káiser ha dicho: "Acordaos de que sois un pueblo elegido. El espíritu del Señor desciende sobre mí porque soy el emperador de los germanos. Soy el instrumento del Altísimo y su representante. Desgracia y muerte para los que no crean en mi misión. Desgracia y muerte para los cobardes. Perezcan los enemigos del pueblo alemán. Dios exige su destrucción. Por mi boca os manda que ejecuteis su voluntad."

Documento tan precioso no debería mostrarse. Pero no puedo firmar así, tan rápidamente, mi carta.

En primer término, creo que el papa ha de ponerse muy celoso y encontrarse muy molesto. Las palabras del káiser implican una evidente usurpación de estado civil y una temible amenaza para los encarnados moradores del Vaticano.

Sin embargo, los elementos clericales no se alarman, y en ningún caso creen que pueda caer la soberanía del pontífice máximo, aunque sólo cuenta con una humilde compañía de pintorescos suizos. Ellos no emplean morteros de 42 centímetros. Emplean armas menos pesadas y visibles, pero no menos eficaces. Con la intriga, la conspiración subterránea y la traición, obtienen grandes victorias. Son pacientes y lentes, pero seguros.

En la actualidad no debe extrañar que la iglesia católica mire con simpatía el triunfo de las armas alemanas. Ya he dado una razón de esa simpatía: la iglesia entiende castigar el laicismo francés. Además de eso, hace ya varios años que católicos y protestantes marchan en cierto modo, del brazo.

En su obra "La Alemania moderna", dice Lichtenberger. "Ante la tormenta revolucionaria que puso en peligro a un tiempo el trono y el altar, las dos potencias rivales, el papado y el protestantismo, dieron tregua a sus discordias. La lucha secular entre el papado que encarnaba la potencia internacional de la iglesia, y los soberanos [illegible] en quienes se resumía la potencia nacional del estado, quedó reducida a segundo término. Reconciliados por la inminencia del peligro, ambos adversarios [illegible] varias veces unidos contra el enemigo común, contra la revolución y su principio, la irreligión [illegible]. Aun entre los soberanos [illegible] protestantes, pudieron notarse ciertas simpatías hacia el catolicismo [illegible] como fuerza conservadora capaz de sujetar el espíritu revolucionario y de inclinar los pueblos a la sumisión y a la docilidad."

Pero el káiser va mucho más lejos, puesto que se considera hijo de Dios. Pretende ser emperador y papa, protestante y católico a la vez. "De aquí — agrega Lichtenberger — la actitud de Guillermo II cuando la guerra de China, [illegible] trató de dar el carácter de una cruzada cristiana contra la raza amarilla bajo la dirección del germanismo. [illegible] prevenciones contra la Santa Sede sus tres viajes a Roma, su peregrinación a Tierra Santa."

Todas estas cosas me parece oportuno [illegible] y repetirlas cuando el catolicismo de todos los países, obedeciendo a un [illegible] mezquinamente [illegible] sus hisopos y prodi[illegible] el triunfo de este nuevo [illegible] Dios que acaba de proclamarse [illegible] manera tan funambulesca. [illegible] de olvidar es el fragmento [illegible] imperial. Dice así: "Las [illegible] católicas del romanismo [illegible] hace admirar excesivamente [illegible] menudo unas injurias para el Todopoderoso. Dios está en ellas [illegible] olvidado en provecho de santos [illegible] verdaderos ídolos [illegible] la divinidad por la su[illegible]. En la catedral de Reims [illegible] hasta se ve el espectáculo [illegible] de reyes franceses [illegible] deriados en cierto modo representad [illegible] en estatua en lo alto de la puerta principal mejor colocada [illegible] la imagen de Dios. Los maestros [illegible] nuestra raza no deben [illegible] iglesias sin protestar [illegible] contra las supersticiones del romanismo."

Este párrafo del káiser bien vale una misa. Se desborda su indignación al pensar en los reyes adúlteros. Yo no me atrevo a preguntar si él nunca ha cometido ese pecado. Cosas son estas que pertenecen a la vida privada de los hombres, y sólo corren por cuenta de ellos. En cambio, recordaré que en el aderesio que se llama catedral de Berlín, en un lugar prominente, han erigido una estatua del káiser, vestido de monje, muy humilde, con una cruz en las manos y escapándosele por la capucha sus mostachos tan celebrados por la caricatura.

Y también es bueno preguntar al catolicismo germanófilo: ¿Habrá sido el káiser que tanto admiráis el que ha ordenado la destrucción de la catedral de Reims?

De cualquier modo, sea este hombre hijo de Dios o de cualquiera otra divinidad, cabe decir, con Lloyd George, que desde Mahoma hasta la fecha los hombres no han presenciado una locura semejante.

Ricardo SAENZ HAYES.

REDACCION

EL PRESUPUESTO DE LA COMUNA

Confeccionado sin contralor de ninguna especie, el presupuesto municipal de la capital es el arquetipo de los presupuestos oligárquicos. Año tras año han ido aumentándose las oficinas creadas para albergar una burocracia servil e inútil, amigos y paniaguados de los hombres que se han sucedido al frente de la intendencia, hasta llegar a un presupuesto de gastos de más de 51 millones de pesos.

El constante aumento de la población y la mayor extensión de los radios a que deben llegar los servicios municipales han contribuído, sin duda, a elevar sensiblemente los gastos de la administración comunal.

A pesar de estas circunstancias, el aumento de los gastos no guarda relación con el crecimiento de la población de la ciudad. El monto de los gastos ha aumentado considerablemente en las épocas de mayor especulación y años de crisis, o cuando la mala política argentina estaba en su mayor auge, lo cual podrá verse por el cuadro que publicamos a continuación:

Año	Presupuesto	Gastado	Habitantes
1887	4.316.770	10.064.577	433.375
1888	8.884.994	14.775.259	—
1889	15.593.450	25.766.569	—
1890	10.118.471	11.949.965	—
1891	9.219.829	8.065.924	—
1892	8.889.090	9.178.679	—
1893	9.449.993	8.830.582	—
1894	9.928.287	10.926.547	—
1895	11.514.192	11.369.068	663.854
1896	12.599.628	11.179.245	—
1897	15.003.360	17.772.889	—
1898	15.548.960	13.868.913	—
1899	15.031.480	14.466.833	—
1900	15.165.888	16.268.333	—
1901	15.165.888	15.226.784	—
1902	15.640.774	14.562.365	—
1903	20.874.600	19.392.501	—
1904	15.994.900	16.906.341	950.891
1905	16.461.750	17.439.407	—
1906	18.140.000	18.928.729	—
1907	20.751.300	22.599.123	—
1908	27.226.644	26.711.995	—
1909	30.553.630	30.158.752	—
1910	31.604.697	—	1.231.698
1914	51.615.400	—	1.400.000

Un habitante de la capital pagaba al municipio alrededor de 9 pesos en 1887; 22 en 1890; 17 en 1895; 16.50 en 1904; 26 en 1910 y 34 en 1914.

Poco se han preocupado, sin embargo, las autoridades municipales por mejorar las condiciones de vida de los contribuyentes. Es que nuestra municipalidad ha sido siempre una municipalidad de clase. Para valorizar las propiedades de las zonas centrales y más ricas del municipio se han invertido cuantiosas sumas en la apertura de avenidas y ensanche de calles, sin exigir ni un solo centavo a los propietarios beneficiados por la mejora. Y, por otra parte, se han dilapidado los dineros públicos pagando 300 por lo que valía 100.

En virtud de la absurda ley que rige las elecciones municipales, a las cuales no tienen acceso posible los trabajadores, se ha adueñado del gobierno de la comuna la política más baja y corrompida.

Los representantes de los mayores contribuyentes — taberneros y caftens —, para conservar su predominio, han debido ubicar a sus electores en el presupuesto municipal, creando al efecto tal número de oficinas e inspecciones yuxtapuestas, que escapan a todo cálculo. Se ha tolerado — o fomentado — los negocios más turbios, y se han hecho operaciones donde el interés privado estaba por encima del interés público. Tan poca escrupulosidad se tiene con los bienes comunales, que se han gastado, por ejemplo, más de 500 pesos mensuales en whisky.

Todo este dinero que tan pésimamente se gasta, sale, en su mayor parte, de los impuestos sobre el consumo y de las patentes sobre las profesiones útiles. De los 47.555.400 pesos en que estaban calculados para 1914 los recursos ordinarios, 11 millones salen del impuesto general, 7 de los derechos de abasto y 2 de los impuestos sobre la construcción.

La tasa o impuesto general debe ser abonada independientemente por los propietarios e inquilinos de las casas. Los propietarios pagan el 2.50 o/o mensual sobre la renta que el inmueble produce, y los inquilinos, industriales o comerciantes, pagan de 3.30 a 4 por ciento. Y es tan absurdo este régimen de percepción del impuesto, que se coloca en la misma categoría a un prostíbulo, un tambo, un baño público y una usina de gas.

E independientemente de las patentes que pagan las casas donde se expenden artículos de consumo y de primera necesidad, se especula sobre el hambre del pueblo

La municipalidad cobra 4 pesos por cada ternero sacrificado para el consumo de la población; 7 milésimos de peso por cada kilo de carne de vaca, novillo o buey; 3 centavos por kilo de carne de cerdo, y 35 centavos por cada ovino sacrificado para el consumo. Además, percibe, por "derecho de piso", 40 centavos por cada animal que se introduce a los corrales.

Cada 100 kilos de frutas o verduras paga 10 centavos de impuestos; 10 kilos de crema, manteca o queso, 5 centavos; 10 kilos de huevos, 16 centavos; cada kilo de aves, 5 centavos, y por cada kilo de grasa se paga 2 centavos. Auméntase también esta fuente de recursos municipales sobre el hambre del pueblo con innumerables derechos de inspección y análisis.

La municipalidad, que no percibe ningún impuesto de los propietarios de los baldíos, impone, sin embargo, una fuerte contribución sobre las construcciones independientemente de los impuestos por "derecho de niveles, catastro y líneas" la municipalidad, como para impedir que el pueblo goce de aire y luz, se hace pagar de 25 a 75 pesos por el derecho de abrir una puerta o una ventana!

Con este criterio se han confeccionado siempre los presupuestos municipales.

Hombres emanados del voto corrompido y venal, son incapaces de comprender las necesidades del pueblo. Es necesario que el sufragio universal y libre barra con ese resabio que constituye el gobierno de la primer comuna de Sud América.

Mientras tanto, analizaremos, en la medida de lo posible, la forma en que se invierten los dineros que se sacan en forma de impuestos sobre el consumo popular.

La influencia del capital sobre la legislación

EL CASO DEL AZUCAR

EN LA CÁMARA

EL HONOR DE CLASE

El derecho de aduana sobre el azúcar es altísimo, y permite a los explotadores de ese ramo en la Argentina ganancias exorbitantes. Para probarlo, el diputado Justo citó en la cámara una memoria de la Refinería Argentina en que se ofrecía a los socios, además de un alto dividendo, repartirles otro millón de pesos oro de ganancias bajo la forma de nuevas acciones.

Y para patentizar la relación estrecha entre los negocios del azúcar y la política argentina, el diputado Justo dijo que firmaba esa memoria, como síndico, el doctor Juan José Romero, reputado financista y ex ministro argentino de hacienda, muy vinculado al doctor José M. Rosa, también varias veces ex ministro de hacienda, y ambos en íntimo consorcio con la casa Tornquist, que, como se sabe, ha tenido y tiene la batuta en lo que al azúcar se refiere.

El diputado Oliver, yerno y presunto heredero del señor Romero, dijo que era falso lo aseverado por el diputado Justo, quien hizo notar que leía directamente la firma J. J. Romero en la memoria de la Refinería y recordó palabras del ex ministro de hacienda Pérez que presentaban al señor Rosa como metido, antes por lo menos, en negocios de azúcar.

Nuevos aspavientos y furor teatral del homónimo y heredero del señor Rosa, empresario de la "Gaceta de Buenos Aires", que ensucia su diario al día siguiente con libelos contra el diputado Justo.

Y en la cámara, el diputado Oliver da lectura a un telegrama del ex ministro Pérez al ex ministro Rosa, en que aquél dice:

Rechazo en la forma más categórica cualquier afirmación que se me atribuya afectando el alto concepto que usted me merece por sus eminentes y honestísimos servicios al país. No puedo haber expresado lo que el doctor Justo pon en mis labios.

El diputado Justo, que no estaba en la cámara cuando se leyó ese papel, al saber que había sido leído, hizo la declaración siguiente:

"Sé que en mi ausencia a esta sesión se ha dado lectura ante la honorable cámara de un telegrama dirigido al doctor José María Rosa por el doctor Enrique S. Pérez, a quien me referí ayer como habiéndome comunicado fragmentos de una conversación tenida por él con el ex ministro Rosa, respecto a la cuestión del derecho de importación al azúcar.

"Según ese telegrama, el señor Pérez dice "que no puede haber expresado lo que el doctor Justo pone en sus labios." Yo quiero creer en la autenticidad del telegrama al contrario de lo que hizo ayer el señor diputado Oliver al declarar falso este documento impreso y titulado: "Informe de la comisión directiva presentado a la vigésima cuarta asamblea general ordinaria el 27 de julio de 1911", de la sociedad anónima "Refinería Argentina"...

Oliver — No lo declaré falso.

...documento, decía, en el cual el señor Juan José Romero, como síndico, aconsejaba a los accionistas de la Refinería Argentina aprobar un arreglo de cuentas, un balance anual, en virtud del cual se resolvía distribuir entre los socios existentes de la Refinería un millón de pesos oro de ganancia en forma de una nueva emisión de acciones, es decir, una vulgar maniobra de aguamiento del capital, para disimular ganancias exorbitantes del porvenir.

Comprendo que he recurrido a un género de argumentos poco usual en los debates parlamentarios, pero ha de notarse que lo hice en última instancia, ante la insistencia con que el señor diputado Oliver pretendía que mi información era falsa. Afirmo una vez más que hacia el 10 de agosto de 1912, el señor Pérez, que entonces era ministro de hacienda, con quien conversaba en su propia casa, me dijo esas palabras, o algo tan parecido, que me sería imposible distinguirlo: que el doctor Pérez lo haya olvidado, no tiene nada de extraño, porque él circulaba más que yo en el ambiente político argentino, donde confidencias de esa clase han de ser mucho más frecuentes de lo que yo las oigo

Por otra parte, la cámara tiene motivos para haberse dado cuenta de que cuando menciono aquí un nombre personal no me mueve, en ningún grado, el deseo de mortificar a nadie: lo que me mueve es el deseo de ilustrar con ejemplos concretos un estado social de cosas

Tengo también por los señores José María Rosa y Juan José Romero, como antiguos gestores de las finanzas nacionales, la relativa buena opinión que se puede tener de ellos frente a otros administradores que la merecen peor. Y he tenido aquí ocasión, hace pocas sesiones, de decir al mismo señor diputado Oliver que los ex ministros Rosa y Romero compartían mi opinión respecto de los últimos planes financieros del gobierno y le dije con satisfacción, como una prueba de que se podía tomar en cuenta, con un poco más de consideración, mi opinión personal

Entonces, pues, no he tenido en ningún grado el deseo de ofender al doctor José María Rosa, a quien considero un hombre respetable. Lo que he querido ha sido ilustrar un estado de cosas que no es siquiera exclusivamente argentino; es un estado de cosas más o menos universal en el mundo capitalista.

El profesor von Heckel, en su "Lehrbuch der Finanzwissenschaft", editado en Leipzig en 1911, tomo II, página 170, dice: "La forma práctica del proteccionismo aduanero al azúcar depende principalmente de si la legislación está bajo la influencia de las fábricas de azúcar bruto, o de las refinerías o de los transportes".

En nuestro país está bajo la triple influencia de las fábricas de azúcar bruto, de las refinerías y de los transportes.

El vicepresidente de la cámara de diputados de la nación argentina es hoy miembro del directorio local de la Argentine Railway Company, de la cual forma parte en primer término el ferrocarril Central Córdoba, que acarrea azúcar de Tucumán a gran parte del país; es abogado de la empresa del mismo ferrocarril Central Córdoba, y es, al mismo tiempo, presidente del Centro Azucarero.

No puedo, pues, demostrar de una manera más evidente que hoy mismo, en el país argentino, la legislación aduanera, en lo que se refiere al azúcar, está bajo las influencias capitalistas."

El diputado Justo, en su buena fe, creía con eso terminado el asunto, cuando en la edición de la noche del diario del señor Rosa (hijo) se encuentra con que el telegrama leído ante la cámara había sido truncado y adulterado. En la "Gaceta" decía así:

No puedo haber expresado lo que el doctor Justo pone en mis labios, si él me preguntó, lo que no recuerdo, por qué intervino el ministerio de agricultura en vez del de hacienda en el proyecto sobre derecho a los azúcares extranjeros del doctor Saavedra Lamas, sí, es probable que, suponiendo lo más natural y lo que era más propio de mi caballerosidad, le haya contestado. "Sin duda, por haber intervenido como abogado o haber tenido parte en negocios azucareros". — Salúdalo muy atentamente — Enrique S. Pérez.

El señor ex ministro Rosa, pues, algo había tenido que hacer con el azúcar. Bastante, para deber excusarse de intervenir en la reforma de la ley sobre ese artículo; y excusaciones como esa suelen ser la más eficaz recomendación del asunto, aunque no lo quiera el que se excusa.

Todo el incidente revela el concepto que los señores de la clase alta tienen del honor.

No es un estado de ánimo, subjetivo, de conformidad propia y paz con la propia conciencia.

Es la dignidad externa, apariencia que, como honor objetivo, ofrecen a los demás. Y su celo por este decoro exterior es tan exquisito, que para resguardarlo, no vacilan en emporcarse.

Se enriquecen, a favor de leyes de excepción, que ellos mismos propician y dictan. Que no se diga, sin embargo. Todas las leyes son votadas únicamente por patriotismo.

Heredan y disfrutan de los bienes así adquiridos, pero niegan, indignados, que hayan sido adquiridos así.

Y si es necesario, para probar la honestidad absoluta de sus padres, recurren a la falsedad.

El mismo escozor que causa a esos señores el que se diga la verdad, prueba que se trata realmente de algo malo. Es impropio y peligroso que los gobernantes puedan enriquecerse con leyes de favor que dictan o aplican.

Pero mejor sería reconocer que esto sucede muy a menudo. Así llegaríamos más pronto a un estado social en que tan grande aberración fuese imposible.

Procederes insidiosos

Es notoria la complacencia con que ciertos diarios acogen y publican en sus columnas todo aquello que pueda estorbar al movimiento socialista.

"La Nación", que ya mostró esa complacencia en el ruidoso asunto de Manuel Ugarte, acaba de publicar ahora una noticia difamatoria contra el Comité Ejecutivo de nuestro Partido, con motivo del voto general, pretendiéndose que el Comité Ejecutivo obedece exclusivamente al criterio de la dirección de LA VANGUARDIA.

Y puede juzgarse de la insidia que hay en esa afirmación, si se considera que 42 centros socialistas de la república se han manifestado afines en sus opiniones respecto del asunto que promovió el voto general. Nuestros camaradas doctores del Valle Iberlucea, Enrique Dickmann y de Andréis, miembros de la comisión encargada de redactar el proyecto de estatutos que se someterá a la consideración del próximo congreso del Partido, están también de acuerdo en sus opiniones respecto del mismo asunto.

Por lo demás, la dirección de este diario no se cree inhibida para manifestar su opinión respecto de ningún asunto que interese al Partido y a la clase trabajadora. Por el contrario; cree que es una obligación dar a conocer sus opiniones en todos los casos, y ha de continuar obrando de acuerdo con este criterio.

EL IMPUESTO AL PAPEL

Nuestro sistema proteccionista es de lo más absurdo y retrógrado: encarece los más indispensables artículos de consumo e impide la difusión de la cultura

Como un impuesto a la instrucción, la que tanto hace falta a los habitantes del país, puede considerarse el que grava la introducción del papel con dos centavos oro el kilo. Impuesto exorbitante, por cuanto representa el 30 por ciento de su valor.

Esta gabela que pesa sobre un artículo destinado exclusivamente a la edición de libros, folletos y diarios, vehículos del pensamiento y factores indispensables para la elevación intelectual y moral del pueblo, base sobre la que descansa todo progreso de un país; esta gabela, decimos no obedece a otro propósito que el de favorecer a la industria del papel, que entre nosotros, no obstante todas las prerrogativas de que goza, ha fracasado por completo.

Lo lamentable del caso es que la República Argentina que aspira a ser, con un sano propósito por cierto, una de las naciones de vanguardia en el progreso y la civilización, sea al mismo tiempo la única que en Sud América cuente entre sus fuentes de recursos con el impuesto al papel.

Pero lo anómalo de este impuesto proteccionista es que, por proteger a los industriales de una producción material, perjudica a los productores intelectuales del país, pues mientras el papel destinado a los libros, revistas y diarios paga dos centavos oro por kilo, las obras que vienen del extranjero están exentas de todo gravamen impositivo.

La comisión de presupuesto había prometido la reducción de ese impuesto a un centavo oro el kilo, pero a última hora, por la divergencia de uno de sus miembros, ha dejado las cosas como antes.

Sin embargo, la diputación socialista, al discutirse el cálculo de recursos, pedirá no sólo la reducción del impuesto, sino la supresión total. Es probable que la cámara acompañe a nuestros diputados, pues se trata de suprimir una causa de atraso y barbarie.

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto

La sesión de ayer se inició con un discurso del diputado Palacios. Se ocupó éste en primer término de las fuentes de los recursos fiscales denunciadas y criticadas constantemente por el Partido Socialista como enemigas del desarrollo y progreso social argentino. En estos momentos de crisis aguda y de enorme carestía, la labor de la comisión de presupuesto, en particular, y del congreso, en general, no debía reducirse a una simple reducción de sueldos. Las circunstancias obligaban a modificar substancialmente el régimen fiscal argentino, absurdo, reaccionario y brutal, que hacía descansar el costo enorme de la administración pública sobre los débiles recursos de la clase trabajadora

Como una prueba acabada del gravoso régimen aduanero, citó el caso de la protección a la industria oligárquica del azúcar, que por enriquecer a un reducido número de industriales atentaba contra los intereses de la masa consumidora. Criticó la actitud de la comisión de presupuesto al no despachar el proyecto de impuesto progresivo a las sucesiones, que hubiera dado una buena suma al erario argentino y hubiera permitido la reducción o abolición de los derechos de importación que gravan los artículos más indispensables para la vida del pueblo.

El congreso podría dar un buen paso y remediar la mala situación de las finanzas argentinas estableciendo el impuesto al mayor valor de la tierra, al valor no ganado por el trabajo de los propietarios, como lo propuso el presidente Sáenz Peña. Se hubiera obtenido grandes recursos y se hubiese propulsado el desarrollo de la agricultura, supeditada hoy a la ignorancia de los terratenientes y estancada por el mantenimiento de los latifundios.

En cuanto a los gastos, el diputado Palacios criticó ciertas reducciones hechas por la comisión de presupuesto, como la del departamento nacional del trabajo en la sección de agencias de colocaciones. Lamentó que no se diera todavía una cantidad para el levantamiento del edificio del museo de historia natural, mientras se mantenía de una manera rumbosa un cuerpo diplomático inútil; no se rebajaba nada en el sostenimiento de la iglesia católica; se mantenía al clero castrense y las misiones religiosas. Las dietas parlamentarias se reducían sólo en un 10 por ciento, lo que era una verguenza cuando un empleado de 250 pesos tendría que soportar la misma rebaja. El diputado Palacios terminó su discurso prometiendo intervenir en la discusión en particular.

En seguida pidió la palabra el diputado radical, señor Perfecto Araya.

Ya nadie ignora que en la cámara de diputados se sienta un ente extraordinariamente curioso. Bimano y de lenguaje articulado, es tanta la admiración que despierta por sus palabras y actitudes, que un hombre de campo, que ayer asistió a la sesión de la cámara, nos dijo en un transporte de sana alegría: "¡Si da ganas de enlazarlo!"

El diputado Perfecto Araya, representante radical de Santa Fe, bimano y de lenguaje articulado, pronunció ayer un discurso. ¿Cómo era posible que el señor Perfecto Araya no hablara sobre un asunto de tanta magnitud como el presupuesto? Sin embargo, no habló del presupuesto. Ocuparon su atención el socialismo y el diputado Justo.

¡El socialismo! Para el diputado Araya, dentro de la cámara hay dos socialismos: uno nacional, que ama nuestros símbolos nacionales, que acepta nuestra tradición, y otro burgués.... El diputado Palacios interrumpió al diputado Araya para manifestarle que no insistiera en esa tontería; dentro de la cámara no había más que representantes del Partido Socialista Argentino. Sin embargo, el diputado Perfecto Araya, que para algo es bimano y de lenguaje articulado, continuó su exposición. ¡Oh, cuánta maldad contra el partido radical! El diputado Justo había afirmado, según el diputado Araya, que los despachos de la comisión eran malos: el de la mayoría conservadora y el de la minoría radical.

Ante semejante afirmación el incomparable señor Araya tuvo que ser interrumpido nuevamente El diputado Justo le recordó que él había dicho que la minoría radical había planteado una seria disidencia en el seno de la comisión, con lo cual quedaba destruído todo el argumento. A pesar de ésto, sordo a las risas sardónicas de los otros diputados, más estoico que Zenón, el representante radical de Santa Fe continuó imperturbable su disertación.

Empeñado en discutir las ideas del diputado Justo, criticó los presupuestos norteamericanos. "Me acompañan en este punto los historiadores de las finanzas norteamericanas", dijo el señor Araya. "Los socialistas no quieren dar la receta para resolver las cuestiones impositivas", y para probar que deben darla citó un párrafo de "Teoría y práctica de la historia", del doctor Justo: "librar al pueblo de las enormes trabas fiscales es otra de las grandes funciones de la democracia obrera."

"Pero los socialistas no saben nada" (Risas) "No existe una opinión socialista en materia de proteccionismo" (risas) "No traen ninguna novedad" (risas) El señor Perfecto Araya, en tren de barbaridades, continuaba seria e imperturbablemente, como cuando Tabarín hacía reir al público de París.

¡Las novedades socialistas! "Un descuento progresivo en los sueldos"... ya lo había pedido la junta de gobierno de 1811; "el librecambio" lo pedía Moreno, Rivadavia, Sarmiento; Alberdi lo propiciaba hace 64 años . mucho antes de que naciera el diputado Justo.

Hay algunos filósofos espiritualistas que afirman que los hombres llevan dentro de sí mismos algo que suele anunciarles el peligro, es lo que el pueblo llama sencillamente "una corazonada". Y el señor Perfecto Araya, bimano y de lenguaje articulado, tuvo una corazonada. "Nosotros comenzamos llenos de sanas intenciones, dijo, podremos fracasar como todos los demás; estamos en la hora de la prueba; pero no se nos niegue, por lo menos, honradez, y también, aun cuando sea con bondad, inexperiencia en materia de gobierno." Es claro. El miedo, el temor del señor Perfecto Araya, es serio, existe. Era innecesario decir a los colegas del señor Araya el lema de la sociedad "Sarmiento", "sed compasivos con..."

El diputado Araya, al que le falta no sólo experiencia en materia de gobierno, sino también discreción, orden, método y, algo principal, inteligencia, terminó su discurso con el festejo de las risas amigas y el aplauso espontáneo de los diputados socialistas

Habló después el diputado Lisandro de la Torre. Sin que fuera obstáculo para proponer algunas reducciones al discutirse el presupuesto en particular, manifestó que votaría en general el despacho de la mayoría de la comisión.

El aumento de los presupuestos que hoy trata de reducir el congreso ha sido un fenómeno fatal fruto del ambiente social argentino. Para probar que la inflazón de los presupuestos no es sólo nacional, dió lectura a cifras que demostraban que si en los últimos 20 años el aumento de la población de las provincias fué del 100 o/o, el aumento de los presupuestos de las mismas fué de 225 por ciento. Citó el caso de Mendoza, que marca el más alto porcentaje; el de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, La Rioja, San Luis; Santa Fe, que relativamente aumentó más con el gobierno radical que antes de éste, y el que menos aumentó entre todas las provincias fué el de Entre Ríos, circunstancia que parece haber sido fatal para el anterior gobierno entrerriano.

"El informe de los diputados de la minoría, señores Melo y Le Bretón, que han invocado el nombre del partido radical, tiene que ser considerado como la opinión personal de ambos, de ninguna manera como la opinión general del partido, pues si así fuera, no se comprendería cómo en Santa Fe, con gobierno radical, con una legislatura de mayoría absoluta radical en lugar de disminuir los gastos los han aumentado considerablemente.

"Yo preguntaría, agregó, a los diputados de la minoría radical qué consecuencia tendrán para la acción futura del partido radical en todo el país sus afirmaciones, pues ahí tenemos el caso del gobierno radical de Santa Fe que..."

No pudo continuar. El señor Melo hizo moción para que la cámara pasara a cuarto intermedio, porque no se encontraban presentes los diputados radicales de Santa Fe. El señor Melo había olvidado al incomparable señor Perfecto Araya, quien desde su banca gritaba: "¡Ah! ¡Nos querían agarrar desprevenidos!" El diputado de la Torre insistía en que la cámara tenía que escucharlo. Los diputados radicales gritaban. El señor Cantilo había abandonado su habitual actitud de hombre que no habla, pero que se fija. Gritaba desaforadamente, lo mismo que el señor Perfecto Araya. Salieron a relucir las elecciones municipales de Rosario y Juan Machain.

Los diputados de Vedia, Correa y Pastor contestaban los gritos radicales. Por fin, el mismo diputado de la Torre consintió en que la cámara pasara a cuarto intermedio. Así se hizo, y el lunes el diputado de la Torre hará la autopsia de las finanzas radicales del gobierno de Santa Fe.

LAS FERIAS FRANCAS

Desde hace más de dos años, los almaceneros gestionan ante el concejo deliberante la sanción de una ordenanza prohibiendo la venta de los artículos de almacén en las ferias francas.

Para ello pretextan los almaceneros que en las ferias francas se venden artículos adulterados, o de mala calidad, en perjuicio de la salud pública.

Los pundonorosos almaceneros, que no toleran esas irregularidades en las ferias francas, las cometen, sin embargo, en sus establecimientos, donde ni se vende exactamente al peso ni se dan los artículos de la calidad que el consumidor paga.

A juzgar por el despacho que presentará su comisión de higiene, el concejo deliberante parece inclinarse ante la voluntad de los almaceneros, gremio que en gran parte contribuyó a su elección.

En efecto, la comisión de higiene presentará a la consideración del concejo un proyecto de ordenanza en el cual se establece que sólo se permitirá la venta en las ferias francas de carne, pescado, frutas, verduras, leches y demás productos naturales destinados a la alimentación; y prohibiendo la de mercaderías, tales como conservas, especias aromáticas, etc., no provenientes de firmas conocidas de comercios constituídos en esta capital

Sancionada la ordenanza en esta forma, quedarán de hecho desvirtuados los fines para que fueron creadas las ferias francas, es decir, obtener artículos de consumo a un precio inferior al de venta en los almacenes. Se sentaría, además, el mal precedente. Y así como hoy se acuerda de conformidad con la solicitud de los almaceneros, mañana se pretenderá prohibir la venta de carne u otro artículo cualquiera.

LA GUERRA EUROPEA

Combates de artillería en Flandes

LOS ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS

Varios combates en el Cáucaso

UN ACUERDO ENTRE LA ENTENTE Y ESPAÑA

El incidente del "Tennessee"

Noticias inglesas

Apercibimiento a un comandante noruego — El crucero alemán "Berlín"

LONDRES, 21 — En sus ediciones de la fecha, los diarios de esta capital insertan un telegrama procedente de Copenhague anunciando que el comandante del fuerte del puerto noruego de Drontheim ha sido censurado y removido por haber dejado penetrar en ese puerto al crucero alemán "Berlín".

El "Berlín" se halla ahora internado en las aguas noruegas, y no podrá salir de allí antes de la terminación de la guerra.

La insurrección en Sud Africa — Una derrota de los rebeldes

LONDRES, 21 — Anuncian de Pretoria que las tropas leales rechazaron a los rebeldes en Fouriesburg, infligiéndoles grandes pérdidas.

Desde el 15 del corriente mes, los leales hicieron prisioneros a 300 rebeldes que combatían bajo el mando de Beyers.

Las atrocidades alemanas en Bélgica

LONDRES, 21 — Los diarios ingleses publicaron hoy un nuevo informe oficial de la comisión belga y en el cual se describen las atrocidades cometidas por los alemanes en Bélgica.

La campaña rusa

Los alemanes fortifican Kustrin

LONDRES, 21 — "El Morning Post" publica un despacho de Petrograd anunciando que los alemanes están reforzando con gran rapidez las fortificaciones de Kustrin, en previsión de la llegada de los rusos.

Kustrin se halla situada a 80 kilómetros al este de Berlín.

Los turcos derrotados en el valle de Oltitchad y en Yasveren

PETROGRAD, 21 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"En la región del Cáucaso hemos rechazado a los turcos, en el valle de Oltitchad, en dirección a Bar, ciudad situada en el gobierno de Podolia, distrito de Mohilev.

En la región de Erzeroum hemos derrotado a otra columna otomana en Yasveren."

Trenes alemanes para Prusia

LONDRES, 21 — Comunicaciones recibidas de Brujas aseguran que 57 trenes vacíos, de 40 vagones cada uno, pasaron por esa ciudad en dirección al oeste de Flandes.

Se abriga la creencia de que dichos trenes serán destinados a trasladar nuevas tropas alemanas al este de Prusia.

Los rusos siguen avanzando

PETROGRAD, 21 — Un comunicado oficial del gobierno ruso anuncia que la batalla continúa todavía entre el Vístula y el Warta sobre el frente de Gracovia y de Czenstochowa. Los rusos siguen avanzando en la Galitzia oriental.

La campaña en Francia y Bélgica

Terribles bajas en la guardia prusiana — Preparando una retirada eventual.

LONDRES 21 — En un telegrama de Dunkerque "The Daily Mail" anuncia que la guardia prusiana sufrió tan terriblemente en los últimos combates librados en Flandes, que tuvo que ser retirada del frente de batalla y enviada a retaguardia.

Agrega el mencionado diario que los alemanes fortifican la línea del Tecleu, Thielt y Menin en previsión de una retirada eventual.

Ventajas de los aliados en Nieuport, Houcbeck, en el Aisne y en la Champaña

PARIS 21 — Un comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"En Nieuport la artillería francesa ... sobre la ... del enemigo ... de ataques realizados por la infantería alemana fueron inmediatamente rechazados.

En el Aisne y la Champaña la ventaja obtenida por nuestras baterías sobre las del enemigo se acentuó en tal forma, que impidió a los alemanes continuar la construcción de trincheras."

Trincheras alemanas voladas en Argonne — Progresos en las regiones de Verdún y los Vosgos.

PARIS, 21 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Argonne hicimos volar varias trincheras del enemigo.

En la región de los Vosgos y frente a Verún, progresamos.

En algunos puntos establecimos trincheras a ménos de treinta metros de distancia de las posiciones alemanas."

Cinco ataques alemanes en dos horas

PARIS, 21 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"No hay nada digno de mención, a excepción de lo ocurrido en la región comprendida entre el Woevre y Les Eparges, donde nuestra artillería detuvo bruscamente cinco ataques de los alemanes, llevados a cabo en el espacio de dos horas."

Noticias de Nueva York

Acuerdo entre España y la triple entente

NUEVA YORK, 21 — El "New York Tribune" publica en su edición de hoy un telegrama de Madrid en el cual anuncia saber de buena fuente que existe un acuerdo secreto entre España y la triple entente, según el cual se establece que la actitud del gobierno español para con Francia, Inglaterra y Rusia será algo más que amistosa.

Según ese acuerdo, España se compromete a prohibir la expatriación de los ciudadanos alemanes residentes en su territorio y perseguirá severamente a los espías o agentes de Alemania.

EL INCIDENTE DEL "TENNESSEE"

Explicaciones de Turquía

WASHINGTON, 21 — El gobierno otomano dió de su propia voluntad explicaciones sobre el incidente del acorazado "Tennessee".

La explicación es considerada satisfactoria en los círculos oficiales, según una comunicación hecha después de una reunión de ministros bajo la presidencia de Mr. Wilson.

LA LUCHA ENTRE AUSTRIA Y SERVIA

Desmentido de las victorias austriacas

LONDRES, 21 — La agencia Havas envió a los diarios un comunicado oficial de la legación de Servia en Atenas, en el cual se desmienten las grandes victorias anunciadas por los austrohúngaros.

Según ese comunicado, la legación declara que los servios se retiraron de Valjevo después de haber defendido sus posiciones durante dos meses contra las fuerzas enemigas muy superiores en número.

Ahora ocupan posiciones más ventajosas y esperan confiados los ataques de los austriacos.

La evacuación de Valjevo se efectuó sin incidente o pérdidas.

Sólo cinco cañones han sido abandonados en las alturas inmediatas a la población porque fué imposible bajarlos.

Dichos cañones fueron destruídos antes de abandonarlos.

Desde la retirada no ha ocurrido ningún combate entre servios y austriacos, por consiguiente, las grandes victorias austriacas carecen completamente de fundamento.

LA NEUTRALIDAD DE ITALIA

Una federación antineutral

LONDRES 21 — El corresponsal de "The Daily News" en Roma, Mr. R. Mackenzie, comunica que 119 miembros del parlamento italiano han formado una federación para combatir la actitud neutral de Italia y entregarse a la propaganda en favor de la participación de Italia en la lucha, de parte de los aliados.

Entre esos parlamentarios figuran radicales constitucionales, demócratas y socialistas reformistas.

ROMA, 21 — "Tribuna" dice que los delegados de los partidos radical, democrático constitucional y socialistas reformistas celebraron una reunión, en la cual fué adoptada una resolución concerniente a la neutralidad de Italia.

La resolución reconoce la oportunidad de desarrollar una acción concorde en contra de la propaganda neutralista, y afirma la necesidad de salvaguardar los intereses políticos de Italia libertando las tierras italianas sujetas a Austria y contribuir al triunfo de las potencias de la "entente", en forma de realizar el principio de las nacionalidades y evitar futuros conflictos.

La acción deberá desarrollarse en forma de reforzar la conciencia nacional, divulgar el conocimiento de los graves problemas actuales y preparar el espíritu público a los sacrificios a que deberá eventualmente someterse el país.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

UN ARMISTICIO

Solicitud de los estudiantes españoles

MADRID, 21 — Los profesores y alumnos pidieron al ministro de instrucción pública, señor Bergamín, la autorización de recoger firmas en las escuelas de España para un mensaje por el que se pedirá a los beligerantes un armisticio para navidad.

El ministro concedió su autorización.

España en Marruecos

MADRID, 21 — Comunican de Larache que el general Silvestre ocupó la posición de Ragaia.

En esa acción los españoles tuvieron 12 heridos.

Dos prestigiosos jefes moros resultaron heridos.

LAS GRANDES NEVADAS

MADRID, 21 — Comunicaciones recibidas de varias provincias de España dan cuenta de que reina un tiempo malísimo.

En el norte de España está nevando considerablemente.

En Zaragoza la nieve tiene un metro de altura.

Las comunicaciones con Francia se hallan interrumpidas.

El presupuesto de marina

MADRID, 21 — Las cortes aprobaron definitivamente el presupuesto de marina.

PORTUGAL

Las sesiones del parlamento

LISBOA, 21 — Ha despertado gran interés la primera sesión del congreso que se efectuará el lunes.

Todo hace creer que esa sesión será rápida y que habrá calma.

BRASIL

LOS LADRONES PUBLICOS

Graves acusaciones contra los concejales de San Salvador — Dos muertos y diez heridos en el concejo.

RIO DE JANEIRO 21 — Un telegrama procedente de San Salvador, capital del estado de Bahía, relata un incidente sangriento ocurrido en una de las galerías del concejo municipal de aquella ciudad.

Refiere el despacho que ayer los ediles fueron acusados por diversos órganos de la prensa de realizar escandalosos negocios en concesiones y otros compromisos de carácter municipal.

Era tal el carácter de esas acusaciones, que la evidencia dió motivo a varios elementos de aquel concejo a exigir explicaciones a varios de sus colegas acusados como complicados en esos negocios.

Ello motivó una acalorada discusión, que fué aumentando de tono hasta degenerar en un deplorable choque sangriento que causó numerosas víctimas.

Las partes empeñadas en la discusión, que se desarrollaba en la galería del edificio ocupado por el concejo municipal, no vacilaron en sacar armas y se trabó un nutrido tiroteo, hasta que intervino la policía, la cual sufrió también sus bajas, ya que en el ímpetu del choque, los ediles no vacilaron también en disparar sobre la policía.

Fueron recogidos del local dos muertos y diez heridos, estando entre los primeros el alférez de policía José Raymundo.

Los diarios de Bahía, relatando el incidente y persistiendo en sus denuncias, recuerdan otros escándalos administrativos anteriores, entre ellos el sonado empréstito de Guinle Hermanos, cuyo proceso aún no ha sido terminado y se desarrolla con justificadas dificultades.

Agitación electoral en la provincia

LAS CONFERENCIAS DE HOY

EN AVELLANEDA

Organizadas por el Comité Electoral, se verificarán los siguientes actos de propaganda:

Talleres — A las 2.30 p. m., en el salón Recreo. Oradores: diputado Adolfo Oddone y Alejandro Mantecón (hijo).

Lanús Este — A las 3 p. m., en José C. Paz y Madariaga. Oradores: candidato a concejal Martín S. Casaretto y Jose L. Vela.

Villa Sarmiento — A las 3 p. m., en Sarmiento y Caaguazú. Oradores: Juan J. Oliveros y Víctor Huergo.

Terminadas las conferencias se organizará una manifestación para concurrir a la proclamación que se efectuará en la calle Pavón y Buenos Aires.

En Villa Porvenir — A las 3 p. m., en la avenida Galicia y Rivadavia. Oradores: Julio Galiano y Rafael Rouco.

En Avellaneda — A las 4 p. m., en la calle Manuel Estévez y Roca. Oradores: Federico Ketzelmann y Julio Carreño.

En Avellaneda, a las 4 30 p. m., frente a la estación del F. C. S. Oradores: Rafael Rouco y José F. Grosso.

En Valentín Alsina — A las 3.30 p. m. en bulevar Alsina y camino a Lanús. Oradores: candidato a concejal Martín S. Casaretto y otro ciudadano.

En Lanús Oeste — A las 3 30 p. m. en la calle Enrique Fernández y destino de Lomas. Oradores: candidato a concejal Luis Amodio y Julio R. Barca.

En Lanús — A las 5 30 p. m., calle 2 de Mayo 1557. Oradores: candidato a concejal Luis Amodio y Julio R. Barca.

En Villa Domínico — A las 4 p. m., en las calles Palos y General Mitre. Oradores: candidato a concejal José Nine y otro ciudadano.

A las 4.30 p. m. se hará la proclamación de los candidatos, en avenida Buenos Aires y Pavón. Harán uso de la palabra el diputado provincial y candidato a concejal Jacinto Oddone, el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Alejandro Mantecón (hijo) y Juan J. Oliveros y varios candidatos a concejales.

EN MERLO

A las 5 p. m., en la plaza de la estación, una conferencia de propaganda electoral.

Hablarán los ciudadanos Joaquín Apolinario y Miguel Pizza.

EN CHASCOMUS

En el teatro local.

Los organizadores del acto gestionan la venida de un diputado socialista.

EN LA PLATA

A las 4 de la tarde, en la plaza España, calle 7 y 66, un mitin pro municipalidad electiva.

Los ciudadanos Lucio Baldovino, José Pérez y Alejandro Resña hablarán sobre los temas siguientes: ¿Por qué no tenemos municipalidad electiva? y contra el P. E., que en vísperas electorales, con pretextos absurdos, declara en acefalía a las comunas donde no cuenta con mayoría.

EN CORONEL PRINGLES

A las 10 a. m., patrocinada por el Centro Socialista, se efectuará una conferencia al aire libre en el barrio estación F. C. Sur. Hablarán los ciudadanos J. Linera, P. Tabacco, J. Zaldevigoitía y A. Urdínez.

—El lunes a las 9 p. m., en el teatro Español hablarán los mismos ciudadanos y el senador E. del Valle Iberlucea.

EN QUILMES

A las 5 p. m., en la plaza de la estación se realizará el acto de la proclamación pública de los candidatos que sostendrá el Partido Socialista en las elecciones comunales del 29 del corriente.

Harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Angel M. Giménez, los ciudadanos José M. Lemos, León E. Belou y los candidatos.

EN SAN MARTIN

La proclamación de candidatos municipales y escolares se efectuará en el local de la Sociedad Italiana, a las 3.30 p. m.

EN MORENO

En la plaza M. Moreno, a las 3.30 p. m. harán uso de la palabra los ciudadanos Basilio Vidal y Gaspar Cambiaggio.

EN SAN PEDRO

A las 5 p. m., se efectuará una conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista.

EN GENERAL SARMIENTO

A las 4 p. m., en la Sociedad Española. Oradores: José M. Lemos y José R. Pena.

EN BAHIA BLANCA

A las 3 p. m., en la plaza Rivadavia, proclamación pública de los candidatos. Oradores: doctor Fernando de Andréis y los candidatos F. Lódolo, A. de Arrieta, M. Etchegaray, M. Perusvich y E. Pioppi.

EN PUNTA ALTA

A las 10 de la mañana, en la calle B. Irigoyen frente al bar "París". Oradores: doctor Fernando de Andréis y Agustín de Arrieta.

EN MAR DEL PLATA

A las 3 p. m., tendrá lugar una conferencia organizada por el Comité Electoral. Hablarán varios oradores.

Elecciones municipales en la provincia

A LAS AGRUPACIONES SOCIALISTAS

que tomarán parte el domingo 29 en las elecciones, se les avisa que el martes 24 LA VANGUARDIA publicará una página con las plataformas electorales, listas de candidatos e instrucciones a los electores y fiscales.

Esta página se imprimirá luego en hojas sueltas, a 2 centavos, que los Centros pueden utilizar para el fin que tienen.

Los pedidos deben hacerse con tiempo a la administración de LA VANGUARDIA.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño

Reunión del día 19 del corriente. Asisten los delegados de los centros 4a., 7a., 8a., 9a., 11a., 14a., Femenino, Chacarita, Nuevo Norte, Caballito Sur y Villa Urquiza.

Apruébanse las credenciales de los delegados de los centros de la 3a. y 5a.; se acepta la renuncia de la secretaría de actas, nombrando en su reemplazo al delegado Pedro Rovello; se rechaza la renuncia presentada por el delegado P. Mouchet; se resuelve protestar de las calumnias vertidas por un diario de la tarde contra el inspector del departamento del trabajo, señor Argerich, y los delegados de este comité; nómbrase en comisión a la ciudadana Carolina Muzzilli y los ciudadanos Pedro Rovello y Angel González, a fin de averiguar lo que hay al respecto de varias denuncias recibidas en secretaría.

EN EL HOSPITAL TORNU

LA TIRANIA Y EL SECTARISMO RELIGIOSO

Se nos denuncia que en el hospital Tornú de Villa Ortúzar, las hermanas de caridad encargadas de administrar la alimentación a los enfermos, someten a éstos a una verdadera tiranía, obligándolos a aceptar una comida mala e insuficiente.

Los enfermos que no se someten a la voluntad y al capricho de las religiosas, se exponen a ser expulsados del establecimiento, tal es la influencia que éstas tienen en el mismo.

Convendría que la dirección del establecimiento tomara en cuenta estas denuncias a fin de evitar que los enfermos sean sometidos a la voluntad y al arbitrio de las hermanas de caridad, las que parece no tuvieran otra misión que agravar la situación de los que han ido a buscar allí alivio y remedio a su dolencia.

Discurso del diputado Palacios

Palacios — Señor presidente. En esta hora solemne para la vida de la nación, el estudio del presupuesto tiene especialísima importancia. Atravesamos por un momento doloroso; los hechos nos traen a la realidad, y exigen que pongamos a contribución todo nuestro patriotismo, para que no nos detengamos en la marcha progresiva.

La discusión de esta ley señalará una fecha histórica; vamos a fijar la marcha del país, en virtud de una expresión de soberanía, después de acontecimientos imprevistos que han influido intensamente sobre nuestra vida nacional, y los representantes del pueblo, sobre quienes pesa una gran responsabilidad, hemos de mostrarnos dignos del mandato que se nos confió. No nos han de animar en el debate mezquinos propósitos de política subalterna, como a aquellos financistas políticos que realizaban los procedimientos de acuerdo con las conveniencias de su partido.

No debemos olvidar que el presupuesto, si se realiza con sinceridad, permite apreciar la situación económica, moral y política de un pueblo. Por eso es que Alberdi — no citado suficientemente en el parlamento, ya que él lanzara las bases para la organización nacional y escrutadora en el porvenir de nuestro pueblo — en su "sistema económico y rentístico de la confederación argentina", siguen su constitución del 53 — decía que no hay un barómetro más exacto para apreciar el grado de sensatez y de civilización de cada país que su ley de presupuesto o la cuenta de sus gastos públicos. La ley de gastos nos dice a punto fijo si el país se halla en poder de explotadores o está regido por hombres de honor, si marcha a la barbarie o camina al engrandecimiento, si sabe a dónde está y a dónde va o si se encuentra a ciegas sobre su destino y posición. Toda la cultura de los Estados Unidos, toda la medida de su bienestar incomparable, toda la excelencia de un gobierno, aparecen en sus leyes de gastos anuales, donde se ve que los caminos, la instrucción y las reformas útiles forman el objeto de los dos tercios del gasto público.

Estudiando los presupuestos de nuestro país, podemos detenernos y observar la huella que dejaron el gran Rivadavia, clarividente ampliador de ideas de acción fecunda y civilizadora; Avellaneda, el de la palabra rítmica y sonora, pero también de acción enérgica, de severa economía, que empleó para salvar al país de la crisis profunda que la embargaba.

Allí reconoceríamos también la huella de los malos gobernantes, que realizaron el despilfarro de los dineros del pueblo y que se aliaron con los gobiernos y representantes de casas de armamentos para llevar hasta el borde del abismo a nuestra patria. Como reconoceríamos en el presupuesto inglés la huella cara de la democracia moderna, cuyo exponente es Lloyd George, que ha orientado la revolución pacífica abatiendo la aristocracia feudal, que con sus "landlords" ejercía su funesta acción política en Inglaterra.

Yo aspiro, señores diputados, a que nosotros, llamados a participar del gobierno de la república, dejemos una huella imborrable en este presupuesto, que demuestre la sinceridad y el patriotismo de que nos sentimos animados en esta hora difícil de nuestra historia.

Nuestros presupuestos, por lo general, no han sido estudiados; y mientras progresábamos por la acción de las fuerzas naturales que se desenvolvían en nuestro organismo, sancionábamos con cálculos de recursos ficticios el derroche agravado por los acuerdos del poder ejecutivo para decretar erogaciones; por los créditos suplementarios y por las leyes especiales que ordenaban gastos sin crear recursos; todo ello en un desacuerdo irritante con los más elementales preceptos de la ciencia financiera.

Seríamos injustos si afirmáramos que esto es una característica exclusivamente nuestra y de los países latinoamericanos, tan fustigados por los que olvidan que las transformaciones son lentas, y a veces dolorosas.

Un financista francés decía en 1884 que las finanzas de la Francia habían sido entregadas a todos los apetitos electorales, que el estado se había hecho protector de derroche y había obligado a los departamentos y comunas a que lo imitaran; que las comisiones de presupuesto, asambleas incompetentes e incoherentes, habían erigido en teoría la prodigalidad pública y el desorden de la contabilidad.

Pero hemos entrado en una nueva era de nuestra historia; y forzoso es reconocer que el Partido Socialista es un factor importante en la vida de la democracia argentina, que coopera eficazmente en la evolución de las prácticas políticas y económicas, basándose en una interpretación objetiva de los fenómenos.

No he de execrar el pasado, señores diputados, porque durante la gesta a veces dolorosa de nuestra historia se preparaba el porvenir; había problemas fundamentales que debían resolverse de inmediato.

Ese pasado caótico en que los conceptos estaban confundidos, en que había choques violentos, fué menester para que supiera nuestra vida institucional que iba a darnos al fin un parlamento como éste en que estuvieran representadas todas las opiniones políticas y en donde fuera posible, por lo menos en parte, realizar la constitución nacional.

Cuando estudiamos el pasado, no juzguemos a los hombres desvinculados de la época, estudiemos los hechos, y así veremos cómo Rivadavia restó eficacia a su acción con la constitución unitaria, — que entonces era prematura — porque pretendió crear una condición de derecho que no se adaptaba a la condición de hecho, ya que el régimen de fuerza, implantado por los caudillos, no se avenía con las ideologías, sin fuerza, del gran Rivadavia.

Y veremos también cómo Rosas, maldecido como tirano, realizó, conscientemente o inconscientemente, una obra de unificación que permitió la organización nacional.

Pero no siempre, felizmente, nuestros presupuestos, ya en la era constitucional, fueron, señores diputados, la obra de la desorganización y el derroche. Después de la administración de Sarmiento, y durante una crisis que produjo profundas perturbaciones en el país, se escuchó la palabra noble y serena de un gran argentino "La república — dijo Avellaneda en el mensaje del 76 — puede estar dividida hondamente en partidos internos, pero no tiene sino un honor y un crédito, como sólo tiene un nombre y una bandera ante los pueblos extraños. Hay dos millones de argentinos que economizarían sobre su hambre y sobre su sed para responder, en una situación suprema, a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros".

Y Avellaneda, señores, redujo constantemente los gastos nacionales. Empezó en 1876, como lo recordaba el señor diputado Melo en su informe por la minoría, con 23.283.155 pesos, lo que ya significaba una reducción de dos millones con relación al presupuesto anterior, y terminaba su mandato con pesos 17.311.603.

Hubo energía, decisión, patriotismo no sólo para reducir el presupuesto de gastos, sino también para dejar sin efecto las leyes especiales que ordenaban gastos sin crear recursos.

Quedaba así cumplida, decía Avellaneda, la ley de contabilidad en una de sus prescripciones más fundamentales y nos ponemos en el camino único que nos conducirá a hacer del presupuesto una verdad, estableciendo que sus autorizaciones son la sola fuente de las inversiones legítimas, e incluyendo realmente dentro de sus consignaciones todos los gastos públicos. (Mensaje de 1878).

Y mayor es la gloria que refleja sobre Avellaneda, como lo ha hecho notar un autor argentino, que al mismo tiempo que hacía frente con los escasos recursos del tesoro a las necesidades ordinarias del gobierno, consagraba también partes importantes de las mismas rentas a las erogaciones extraordinarias que demandaba el sometimiento de las rebeliones en que se encontró envuelta la república.

El mensaje de 1875, que debiera ser leído por todos los presidentes antes de ocupar su sitial, pone de relieve aquella honesta administración que ha de enorgullecer a los hijos de esta tierra, y que por desgracia, ha sido más de una vez olvidada, merced a los procedimientos turbios de muchos gobernantes posteriores.

El busto de Avellaneda debe presidir estas sesiones. Me permito recordar a los señores diputados que así lo resolvió a mi pedido la honorable cámara.

El país atraviesa por una crisis dolorosa, cuyas causas han sido estudiadas ampliamente dentro y fuera del parlamento; y necesitamos, hoy como antes, con Avellaneda, de la energía y del patriotismo de todos los argentinos para que la república no sufra una intensa conmoción.

Debemos colaborar todos en la obra, sin apasionamientos políticos, pensando solamente en el interés colectivo, que debe ser la fuente y razón de nuestras deliberaciones y de nuestras decisiones.

Vamos a dictar una ley de gastos y recursos, valo decir, todo un programa de gobierno.

Se trata de dos cosas fundamentales.

Primero, de saber de dónde caldrán las rentas del estado; segundo, de cómo han de invertirse los dineros colectivos.

Y estas dos cuestiones revisten hoy un carácter más grave, porque existe una inmensa cantidad de desocupados, que aumentará con la supresión de empleos; y porque el país, desde hace muchos años, tiene presupuestos que no se ajustan a la verdad y que no responden a un criterio científico.

No basta — y especialmente ahora — con la disminución más o menos arbitraria de los gastos en algunos incisos del presupuesto, como se propone. Al pueblo le interesa saber en primer término, si se ha de mantener el absurdo sistema impositivo que hoy rige, a los gastos públicos se han de satisfacer con los impuestos a la vida, y al trabajo, que deprimen los salarios si se ha de cubrir con impuestos al privilegio o entiendo que ha llegado el momento de realizar el estudio integral de un sistema de impuestos, para darle una orientación social, siguiendo el proceso de política económica, tarea descuidada por la comisión de presupuesto.

El estado argentino, ha carecido de una orientación económica y financiera, que si antes no fue indispensable, hoy se impone ya que nuestra relaciones se han transformado desde la base hasta la superestructura ... de los Estados Unidos.

"Las viejas fórmulas políticas ya no cuadran a los problemas presentes, pueden leerse ahora como documentos de épocas pasadas. La vida de la nación adquiere múltiples variados aspectos. Ya no se refiere a cuestiones de la estructura del gobierno o de distribución de los poderes. Se basa en problemas de la estructura y volumen de nuestra misma sociedad ... el gobierno no es ... instrumento."

Sí observamos...

el cálculo de recursos

del proyecto de la comisión, vemos que está nada ha hecho en ese sentido. Podemos todavía decir lo que expresaba la comisión informadora de la constitución federal en la convención del estado de Buenos Aires de 1860: la república, como nación, no ha tenido nunca un sistema regular, ni siquiera "regular" de impuestos, desconociendo totalmente en ella la teoría de las contribuciones." La comisión de presupuesto, en su informe de 1913, dice que se ha tiempo de plantear la reforma de nuestro sistema impositivo que no podía sostener que se afirmara sobre base científicas, ni que el conjunto de sus disposiciones revelara una tendencia a consultar la capacidad contributiva del individuo, o la equivalencia del sacrificio; que, por el contrario, solo respondía a la necesidad ... de su gravitación.

Del total del cálculo de recursos para 1914, que ascendía a 456.. pesos, 220 millones se retirarían a impuestos en aduana, en tanto que la tierra, daba, en virtud de la contribución territorial, al presupuesto de la nación apenas la cantidad de 8 millones de pesos ... nacional.

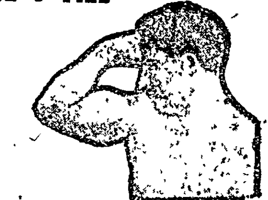
El absurdo proteccionismo de nuestra ley.

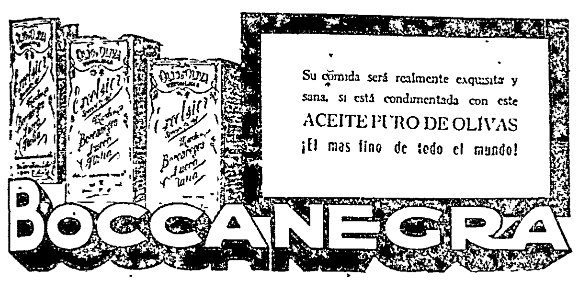
señor presidente, es contrario a la constitución nacional, y he de probarlo.

Los derechos de importación ... buyen en gran parte a la formación de los fondos del tesoro nacional ... que provee, de acuerdo con el art. 4 de la carta fundamental, el gasto federal a los gastos del país ...

El impuesto, pues, dentro del criterio constitucional, no debe nunca ser convertido en arbitrio fiscal para favorecer intereses personales o intereses ...

En el número próximo publicaremos la continuación del discurso de ...





Los profesores normales impagos

El consejo nacional de educación aún no ha abonado sus haberes a los profesores de las escuelas normales correspondientes al mes de octubre, y eso que estamos a 21 de noviembre.

Este hecho no se explica muy bien, máxime si se tiene en cuenta que los maestros de las escuelas primarias de esta capital ya los han cobrado.

Entre personas que estén bien informadas respecto a las intimidades de la administración nacional, se dice que los fondos con que se [illegible] tres de los colegios normales provenían de lo recaudado en concepto del pago de la contribución directa, y que a esos fondos se les ha dado otro destino.

Sea lo que fuere, el hecho es que los profesores normales no han cobrado aun sus haberes correspondientes al mes de octubre.

Por nuestra parte, opinamos, que, si se han saldado los gastos de dependencias cuasi inútiles, con mucha mayor razón debióse haber liquidado los sueldos del personal encargado de la instrucción pública.

EL PELIGRO ROJO

[illegible] obreros del arroyo Cildáñez, víctimas de la desocupación y de los pagadores de cuadrilla, transitaban anteayer por la calle Rivadavia. Dos de ellos llevaban banderitas de papel rojo, del tamaño y forma de las que adornan las tortas [illegible] de las confiterías.

[illegible] a la de Bella Vista, un grupo [illegible] se percató del grave peligro [illegible] adminículos, o mejor, que el [illegible] adminículos representaba para la seguridad social y el orden [illegible] con la premura que aconsejaban las circunstancias disolvieron la [illegible] y procedieron a detener [illegible], secuestrando "el instrumento del delito", según la propia [illegible] de la comisaría seccional.

[illegible] a ciencia cierta si a los [illegible] anarquistas [illegible] llaman [illegible] Sebastián [illegible] ley [illegible] sería difícil que así ocurriera [illegible] de la diligente y [illegible] investigaciones.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — En las calles Florida y Viamonte, a consecuencia de un choque entre dos automóviles, resultó lesionado levemente en la cabeza Luis Peralta Ramos, que viajaba en uno de ellos.

—Al chocar, en la esquina de las calles San Luis y Pueyrredón, dos automóviles, Raúl Seeber, que iba como pasajero en uno de ellos, al ser despedido del vehículo se produjo una herida leve en la barba.

Los perros sueltos — Frente al número 4635 de la calle Leones fué mordido por un perro la menor de cinco años Concepción García.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

OTRO DERRUMBAMIENTO

Dos obreros lesionados

En la zanja que para el establecimiento de tuberías de desagües se efectúa en la calle Monroe entre Migueletes y Blandengues, se derrumbó ayer el terreno en una extensión de 30 metros por 3 y 5.70 de profundidad, resultando gravemente lesionado el operario Ignacio Casimiro, y contusionado levemente Alejandro Paz.

A consecuencias del derrumbamiento se rompieron dos caños de bombeo de la usina de aguas corrientes de Belgrano, de 7 y 8 pulgadas.

—Julián Catelli, que ayer guiaba un carro de mano por la calle Independencia al oeste, al enfrentar al número 712, debido a una mala maniobra que efectuó, fué a chocar contra una chata, sufriendo lesiones leves.

Homenaje al ex presidente Sáenz Peña

NOMBRAMIENTO DEL COMITE EJECUTIVO

En el domicilio del doctor Indalecio Gómez se realizó ayer una reunión para dejar constituída la comisión que ha de realizar los trabajos tendientes a rendir un homenaje perdurable a la memoria del ex presidente Sáenz Peña. Abierto el acto por el doctor Gómez y explicado el objeto de la reunión, se designó a este para ocupar la presidencia provisional.

Se nombró luego una comisión, compuesta de tres miembros — los doctores Anchorena, Bosch y Mujica — encargada de designar un comité ejecutivo de doce.

Fueron propuestos y aceptados los siguientes:

Indalecio Gómez, vocales: Federico Pinedo, general Pablo Richeri, doctor Manuel de Iriondo, Angel Estrada, Carlos Meyer Pellegrini, E. Wite, Carlos Roseti, Valentín Virasoro, Jorge Mitre, Benito Villanueva y Manuel Augusto Montes de Oca.

A moción de uno de los presentes, se integró el C. E. con los tres miembros de la comisión que propuso a [illegible].

Se autorizó al C. E. para que designe secretarios honorarios.

Estuvieron presentes o enviaron su adhesión las siguientes personas:

Indalecio Gómez, Joaquín S. Anchorena, [illegible] Damet, general Richeri, Angel Estrada, Pacheco Díaz, Federico Pinedo, Rafael Castillo, ingeniero Brián, Carlos Rosetti, Abel Bengolea, M. Erausquín, Francisco Uriburu, Mariano de Vedia, Jorge Mitre, Tomás E. de Anchorena, G. González Segura, Alberto de Bary, Manuel Augusto Montes de Oca, Manuel de Iriondo, [illegible] Carlos [illegible] Sáenz Valiente, Eliseo Videla, José Guerrico, Luis María Cantilo, Mariano Loza, Valentín Virasoro, Tito N. Arata, Manuel Láinez, José M. Rosa (hijo), Jorge Llavalle Cobo, Lorenzo Anadón, Francisco García, M. Wite, Alberto V. López, Eduardo S. Bidau, Juan A. Martín, Rafael Cobo, Norberto Piñero, Antonio F. Piñero, José J. Garmendia, Plácido Marín, Emilio Lamarca, J. González, Vicente López, Miguel Olmedo, Manuel Obarrio, Luis Güemes, R. Sagés, Francisco Moreno, Gregorio Vélez, Marcos Paz, Francisco Beazley, Marcelino Ugarte, Salvador Maciá, Angido Terán, Guillermo Udaondo, Julio Peña, Del Barco, Rosendo Fraga, Próspero Mena, Augusto Coelho, Manuel Quintana, Norberto Quirno Costa, Benito Villanueva, Luis Zuberbühler, Enrique S. Pérez, José M. Rosa, Marco Aurelio Avellaneda, J. M. Eustillo, Héctor Casares, Julián Martínez, Lucio V. López, Juan C. Varela, Ezequiel Ramos Mejía, Manuel Ocampo, Enrique de Anchorena y Carlos Ibarguren.

En la semana próxima el C. E. iniciará sus tareas.

HECHOS DIVERSOS

Consecuencias del alcohol — Ayer por la mañana, Pedro Peroni se hallaba completamente ebrio, alojado en uno de los calabozos de la comisaría 7a. y al pretender treparse a uno de los barrotes de la puerta de hierro que cerraba su prisión, resbaló y cayó al pavimento, produciéndose una lesión leve en la frente.

Peroni fué curado por un facultativo de la asistencia pública.

Las armas — En circunstancias que viajaba en un tranvía del Anglo Argentino, línea 99, con dirección a Flores, Antonio Chivali, con domicilio en la calle Moreno 311, y en el momento de descender del coche, a la altura de Boyacá y Avellaneda, fué arrojado sobre la plataforma, disparándosele, a consecuencia del golpe, un revólver sistema Bulldog, que llevaba en el saco, cargado con cinco balas.

El proyectil, al hacer explosión, interesóle el muslo derecho, produciéndole una herida de relativa importancia.

El herido fué traslado, para su asistencia, al hospital Teodoro Alvarez.

Intervino el personal de la comisaría 23a, quien instruye el sumario correspondiente.

El accidente debióse, según parece, a causa de haberse detenido bruscamente el tranvía en el momento en que Chivali se disponía a descender de él.

La maternidad clandestina — Trinidad G. de García denunció ayer en la comisaría 14a. que el 3 de octubre ppdo. una señora entrególe una criatura del sexo femenino para criar, no habiendo vuelto hasta la fecha.

NOTAS DE LA GUERRA

Lo que piensa Roosevelt

En un artículo publicado en la revista "The Outlook" Mr Roosevelt prevé que el resultado de esta guerra será el desarrollo de la democracia de Alemania y una substitución del gobierno actual por uno del pueblo. Esto hará mucho mas difícil el que puedan volver a ocurrir catástrofes como la que hoy ensangrienta al mundo.

La destrucción de Dinant — Torpes y crueles

Roberto Carmaux relata la destrucción de Dinant, importante ciudad belga. Es un caso que revela la forma cruel cómo los alemanes se vengan cuando son engañados. Dinant, fué destruído porque los franceses, más hábiles, habían burlado las profundas concepciones estratégicas del generalato teutónico con un sencillo ardid de guerra.

Escribe Carmaux:

"Se habla mucho de los daños materiales sufridos por ciudades como Lovaina. No se habla tanto de otras que, proporcionalmente, han padecido más que aquellas. Díganlo sino Charleroi y Dinant, especialmente esta ultima.

De su caserío no queda más que los cimientos, y sobre ellos enormes montones de cascotes y escombros.

Si ha de darse crédito a los supervivientes, la destrucción ha sido posterior al alejamiento de las tropas aliadas. Ha sido obra de una injustificada represalia.

Cerca de la población existieron unas trincheras, que ocuparon algunos días antes de la batalla de Charleroi los franceses.

Los franceses abandonaron Dinant, ya bombardeada por los alemanes, aprovechando las horas de la noche. La evacuación no fué observada por el enemigo, puesto que al amanecer reanudó el cañoneo. Después avanzó indeciso, esperando, sin duda, el fuego de las trincheras del sector norte, pero éstas permanecían mudas no obstante llover sobre ellas granadas.

Dos horas más tarde estas posiciones eran asaltadas por los alemanes, que no encontraron en ellas alma viviente; pero sí unos maniquíes que, naturalmente, desafiaban impasibles el tiroteo de los invasores.

Habían visto de lejos estas siluetas, y creían que eran soldados franceses dispuestos a defender su posición.

La burla exasperó a los alemanes [illegible] estratagema había [illegible] efectos, puesto que los franceses habían contenido la marcha de sus enemigos unas cuantas horas, las suficientes para ganar tiempo y terreno.

Pues bien; los alemanes atribuyeron la chacota de los maniquíes a los vecinos de Dinant y se ensañaron con la ciudad, bombardeándola desde muy corta distancia y ocasionando con sus disparos el incendio, que consumió en poco tiempo las casas que quedaban en pie.

Juran los habitantes de Dinant que los maniquíes los improvisaron y los colocaron en las trincheras los franceses. ¿Para qué iban a apelar ellos a tal recurso de ingenio? No esperaban tropas defensoras; el engaño podía servir, como sirvió, para que los alemanes arreciasen el bombardeo; abandonada la ciudad por los aliados, los supervivientes de la catástrofe sólo podían aspirar a que les dejasen tranquilos recoger los restos de sus hogares... Y, sin embargo, pagaron bien caro el empleo por los franceses de unos maniquíes asomados sobre las trincheras de la plaza."

Crónica del delito

EL ALCOHOL

Un ebrio homicida — Otros hechos de sangre

En las calles Caseros y Peperí (Parque de los Patricios), Severino Paladino, que se hallaba en estado de ebriedad, sostuvo un altercado con José Pérez Paz, después del cual le dió muerte de una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo, a la altura del corazón.

—En la esquina de las calles Provincias Unidas y Larrazábal, a raíz de un cambio de palabras sostenido por asuntos nimios entre Bartolo Robles, que se hallaba en estado de ebriedad, y José Barroso, aquél, con un cuchillo, infirió al último una puñalada en la tetilla izquierda y otra en el hombro derecho. Barroso fué trasladado al hospital Teodoro Alvarez. Robles se halla detenido.

—En la casa Independencia 489, pieza 7, a raíz de un incidente, Alfonso Ruyero, en estado de ebriedad, fué herido en el rostro con arma cortante por un individuo que logró fugar.

POR CUESTIONES DE NEGOCIO

Un hombre gravemente herido

Ayer por la mañana, en un taller de planchado establecido en la calle Colombres 333, se desarrolló un suceso sangriento, del cual fueron protagonistas los dueños del negocio, José Rileiro Pimenta y Luis Lantier.

Desde hace algún tiempo las relaciones entre los socios no eran del todo satisfactorias, y en vista de los continuos desacuerdos que surgían entre ellos resolvieron separarse.

Anteayer Rileiro y Lantier liquidaron su sociedad, originándose con tal motivo un acalorado incidente entre ellos, pero que debido a la intervención de algunos vecinos no pasó de las palabras.

Ayer, próximamente a las 8, de la mañana, Rileiro se dirigió al taller para cobrar a Lantier la parte que a el le correspondía en la liquidación del negocio, y temiendo algún nuevo incidente se hizo acompañar con el cabo de policía Juan Peran.

No obstante esta precaución, ocurrió lo que Rileiro preveía. Al intimarle éste a su socio, la entrega del dinero Lantier se enfureció y rápidamente sin que el representante de la autoridad allí presente pudiera impedirlo, sacó un revólver y descerrajó un tiro a su ex-socio, hiriéndole en el cuello.

En el acto el cabo Peran saltó sobre el agresor y lo desarmó.

La herida que sufrió Rileiro es sumamente grave y pone en peligro su vida. Fué llevado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

El heridor ha sido detenido en la comisaría 10, y puesto a disposición del juez de instrucción, doctor Ortíz de Rozas.

Doble enrolamiento — Empleados de la sección "Leyes especiales" de la policía de investigaciones, detuvieron ayer a Enrique Parodi (a) Chiquitín, por ser infractor al art. 17 de la ley 8129.

Dicho individuo con propósitos ilícitos se enroló dos veces, una en la capital y otra en la provincia de Buenos Aires.

Parodi ha sido puesto a disposición del juez federal doctor Jantus.

Fallecimiento — El director del hospital Teodoro Alvarez comunicó ayer al juez de instrucción, doctor Domínguez, y a la comisaría 25a, el fallecimiento de Pascual J. Sosa, ocurrido en la mañana de ayer en aquel establecimiento.

Como informamos anteayer, Sosa fué herido por Pedro Jiménez, quien le descerrajó cuatro tiros de revólver, en la calle Varela, entre Monte y Solís, que le interesaron el vientre y los brazos.

Jiménez, ha sido puesto a disposición del juez doctor Domínguez.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 10a., 400 litros de leche, de los que 30 resultaron de mala calidad.

Agresiones con armas — En las calles Patagones y Monteagudo, Manuel Bolada Castro, con una navaja de afeitar, lesionó en la pierna derecha a Gumersindo Iglesias y agredió a Luis Rosas, alcanzando a cortarle las ropas.

Castro se encuentra detenido.

—En la casa Sud América 1265 fué herido de tres disparos de revólver por un individuo que fugó Vicente Demodimis, el que para su asistencia fue enviado al hospital Alvarez.

Delitos diversos — Durante el día de ayer — con excepción de los hechos "reservados" —, se registraron 17 robos y hurtos, 2 estafas, 1 defraudación y 4 agresiones, y se efectuaron 1 detenciones por delitos anteriores.

VOTO GENERAL

La secretaría general del Partido hace saber a los afiliados que ha recibido las siguientes boletas del voto general:

Suma anterior	2338
Boletas recibidas anteayer viernes	80
Idem ídem ayer sábado	74
Total de boletas recibidas . . .	2492

—Anteayer viernes el Centro Socialista de Caballito Norte retiró las respectivas boletas para sus adherentes.

REMISION DE BOLETAS

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo y la circular número 4 de la secretaría general del Partido, publicada en LA VANGUARDIA, se recuerda a los afiliados que el día 30 del corriente mes fenece el plazo para la remisión de boletas, y que "las fórmulas que lleguen a la secretaría después de la fecha indicada solo serán computadas por la comisión de escrutinio si por el sello del correo se comprueba que han sido remitidas antes del 30 o dentro del día 30".

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 19 de noviembre de 1914

Presentes; Cambiaggio, Cúneo, Comolli, del Valle Iberlucea, Dickmann, Grosse e Iñigo Carreras; director de LA VANGUARDIA, Justo, y diputado Dickmann E. Ausente, con aviso: Bravo.

—El Centro de Caballito Norte solicita se le informe las razones que tiene el Comité para insistir en el pedido de exclusión del ex afiliado Feliciano Fernández Benítez. Se le hace saber que el Comité funda su pedido en la carta fecha 6 de agosto del corriente año del mismo Centro, y por estimar que un pesquisa o ex pesquisa no puede formar parte del Partido Socialista.

—El Centro Socialista de Mendoza consulta sobre la conveniencia de concurrir o no a las elecciones de convencionales para la reforma de la constitución de la provincia. Se le contesta haciéndole saber que el Comité vería con agrado que el Centro tomara parte en dichas elecciones.

—El mismo Centro envía la planilla de los gastos de su ultima campaña electoral, cuyo importe asciende a la cantidad de 590 pesos, y solicita el concurso material del Comite. Se acuerda contribuir con el importe de los gastos de impresos, que suman 300 pesos.

—Del mismo Centro se reciben otras comunicaciones sobre propaganda, que se contestarán por secretaría.

—Los centros de las secciones 9a. y 12a. y 13a. de la capital solicitan que el Comité organice un mitin de acuerdo con el pedido de la agrupación de Mendoza.

—El Centro de la 14a. solicita se le informe y envíen detalles sobre una nota del Centro de Mendoza. Se acuerda acusar recibo, haciendo saber que el Comite considera que, de acuerdo con el pedido formulado por el Centro interesado, ha pasado la oportunidad de realizar los actos que se le solicitó organizase, y dirigirse a la agrupación de Mendoza pidiéndole informe si cree beneficiosa todavía dicha demostración.

—El Centro de Bánfield solicita que el Comité Ejecutivo recabe de la agrupación en que esté afiliado el ciudadano Juan A. Domínguez, su separación del Partido, "por haber hecho una publicación (cuyo recorte adjunta) en un diario que no nos pertenece, y que, por el contrario, tan tenazmente nos combate". De acuerdo con lo pedido, se resuelve dirigirse al Centro de La Plata, sección 2a. (Tolosa) solicitando la exclusión del referido ciudadano.

—El Centro de Caballito Sur solicita se le envíen informes sobre el conflicto entre los obreros y la C. A. de Tabacos y actos de diversas instituciones obreras. Se acuerda pedirle que envíe una comisión a la próxima reunión del Comité.

—El Centro de la 17a. solicita se le envíe copia de la nómina de los adherentes del Centro de Maldonado. Se resuelve favorablemente.

—Se pasa a la comisión de estatutos las notas de los Centros de Santa Fe y 7a. de esta capital, sobre suspensión y baja de afiliados.

—El Centro de Junín comunica que, debido a que los concejales han presentado la renuncia de sus puestos, el P. E. ha nombrado comisionado al ex intendente.

—El Centro de la 16a. (Villa Urquiza) solicita se gestione la abolición del papel sellado en las solicitudes de permiso que se presentan en la jefatura de policía para las conferencias, y que se le abonen al Centro 900 carteles de propaganda. Se acuerda favorablemente.

—El grupo socialista italiano solicita se designe un abogado socialista a fin de que defienda a los obreros que tienen depósitos en caja de ahorros en la casa Marinelli, que ha quebrado recientemente. Se designa al doctor Antonio de Tomaso.

—Se acuerda girar a la Federación Socialista de la provincia de Santa Fe el 50 por ciento del importe de las cotizaciones a la caja central de los Centros de aquella provincia, desde el mes de octubre inclusive.

—El Partido Socialista de Norte América agradece los datos remitidos y envía información sobre el movimiento socialista de aquel país y datos electorales.

—Se pasa a consideración de la Federación Socialista Bonaerense una nota del Centro de Tres Arroyos, y otra del ciudadano Segundo Olavarrieta, de la misma localidad.

Centros Nuevos — El Centro Socialista de Santa Fe, sección sur, solicita su incorporación al Partido, envía nómina de adherentes y copia de su carta orgánica.

El antiguo Centro de la misma ciudad pide se aplace la aceptación del organismo anteriormente citado hasta tanto no comunique la resolución que tome la asamblea que realizará al efecto. Se acuerda pedir a la Federación Socialista Santafecina su opinión al respecto.

—El Centro de la colonia Roque Sáenz Peña (Chaco), solicita su incorporación al Partido, envía la nómina de sus adherentes y copia de la carta orgánica. Se aprueba.

—El Centro de Barranqueras (Chaco) solicita su incorporación al Partido, comunica haber aceptado la carta orgánica remitida por la secretaría general y envía nómina de sus adherentes. Se acepta.

—El Centro Socialista de Colón, provincia de Buenos Aires, solicita su incorporación al Partido, y envía copia de su carta orgánica. Se resuelve solicitar la remisión de la nómina de adherentes y pasar a estudio de la comisión de estatutos la carta orgánica.

Correspondencia varia — Se da lectura a las notas de los siguientes centros, que se acuerda contestar por secretaría: Tucumán, Posadas, Villa Mercedes (San Luis), Córdoba, Rosario (Talleres), Rosario 3a., Tandil, Bolívar, Luján, La Plata sección 2a. (Tolosa), Azul, Adrogue, Avellaneda, 1a., 11a., 20a y Centro Socialista de Mercedes (Uruguay).

ACTIVIDAD SOCIALISTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BARTOLOME MITRE

Elecciones comunales — Plataforma electoral y candidatos socialistas — El Centro Socialista de esta localidad, en una asamblea extraordinaria celebrada el jueves 19 del corriente eligió a los siguientes ciudadanos para candidatos a concejales municipales, suplentes y consejeros escolares:

Titulares: Humberto Deferrari (comerciante), Alfredo Amodio (relojero), Enrique Blanc (agricultor).

Suplente: Benjamín Sánchez (empleado).

Consejeros escolares: Juan Bertholaga (peluquero), Juan Agustín Notto (agricultor), José Perrier (agricultor).

La plataforma electoral es la siguiente:

1o. Jornada de ocho horas y salario mínimo de cuatro pesos para los trabajadores empleados directamente por la municipalidad y para todos los que se ocupen en obras públicas licitadas por la misma.

2o. Prohibición de pagar los salarios de los obreros a que se refiere el punto anterior con vales o bonos.

3o. Impuestos municipales progresivos sobre los terrenos no edificados, situados en el ejido del pueblo.

4o. Exención de todo impuesto municipal de edificación, de cercos y veredas, así como toda obra que beneficie la higiene y comodidad de la vivienda y la estética edilicia.

5o. Exención de todo impuesto municipal a los artículos de consumo y a las cooperativas de producción, venta y edificación.

6o. Fomento de la educación común mediante el suministro de matrículas, útiles, merienda y ropa a los niños pobres cuyos padres o tutores se encuentren imposibilitados de hacerlo.

7o Dictar medidas tendientes a combatir el alcoholismo.

CHIVILCOY

Nueva comisión — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista local, la comisión administrativa ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Enrique Thomes; de actas, Isidoro Ayala; tesorero, Roque Salinardi; vocales: Antonio Dimarco y Ciriaco Doria; revisores de cuentas: Juan B. Fassi y Efim Brudnick.

AVELLANEDA

Nombramiento de fiscales — El comité electoral ha designado fiscales para las próximas elecciones del 29 del corriente, a los siguientes ciudadanos: Fermín Apestegui, J. Bucoli, José Buffani, Juan Buttone, Valentín Carazza, Luis Carazza, Ramón Díaz, P. della Latta, F. Eléano, José G. García, F. Mezzano, Florencio Magadan, A. Malacalza, P. Pastorini, M. Scatto y Juan M. Prieto.

Estos ciudadanos quedan invitados para la reunión extraordinaria que se efectuará el próximo miércoles a fin de darles instrucciones. Este comité ha resuelto integrar esta lista con la nómina de los afiliados que remitan los centros que aun no lo han hecho.

CAMARA DE DIPUTADOS

CONCLUSIÓN DEL DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

Según datos numéricos que ayer tuve ocasión de hacer conocer a la honorable cámara, los sueldos de los funcionarios superiores argentinos, de alta categoría, pero no todos de tan alta categoría como 1500 pesos mensuales o más, superan a los sueldos de los altos funcionarios de los Estados Unidos en 35 por ciento, exactamente. De manera que, aunque se aceptara nuestra proposición, los sueldos de los altos funcionarios argentinos quedarían al nivel de los más favorecidos entre los funcionarios norteamericanos, y en cambio sufrirían menor merma los sueldos inferiores a 325 pesos, hasta los de 201 pesos, para los cuales proponíamos sólo una rebaja de 5 por ciento.

Nosotros hemos de votar, sin embargo, en conjunto la proposición tal como la hace la comisión, porque creemos indispensable una medida en este sentido, sea ella como la que proponíamos nosotros, sea de simple aproximación, como la que propone la comisión. La proposición nuestra implicaba sobre los sueldos del presupuesto vigente un ahorro al año de 7.441.796 pesos.

Debo pasar ahora a

la segunda parte de la exposición, que se refiere al cálculo de recursos y, por consiguiente, a los impuestos.

Diré, como punto de vista preliminar, lo mismo que anuncié a propósito de los gastos: no nos preocupa tanto el monto del cálculo de recursos como las fuentes de donde esos recursos salen y hacemos en esto, ante todo, cuestión de impuestos.

Al respecto nos dice la comisión en su informe: "Las disidencias en el seno de la comisión no han rozado siquiera la materia". Ya la confirmación de que esta cuestión ha quedado completamente ajena a las preocupaciones de la comisión, la encontramos en las palabras del señor diputado radical Le Bretón, que no ha dicho nada que pudiera implicar una crítica al sistema de impuestos vigente. Se ha reducido a manifestar su aspiración de que no se aumenten los impuestos.

A juicio de la comisión, hay problemas más apremiantes que el de revisar nuestro sistema impositivo.

Sin embargo, señores diputados, estamos en una profunda crisis, que ha traído la desocupación de decenas y de centenares de miles de hombres, que los ha desocupado, totalmente a unos y a otros parcialmente, reduciendo sus entradas, y que ha traído también, como consecuencia general para todos los asalariados, una diminución de los salarios.

Al mismo tiempo se ha producido el encarecimiento de la vida, que ya era un fenómeno resaltante antes de que se produjera la guerra.

"The Economist", de Londres, trae en su número de octubre 3 de 1914,

las cifras índices de los precios generales de ciertos órdenes de mercaderías y productos relativos a los meses del corriente año.

Según esas cifras, los cereales y la carne, sumados en conjunto, se cotizaban en el mes de julio a 579, pasaron a valer en el mes de agosto 641, y en septiembre 646; otros productos alimenticios, como el azúcar, el te, etc., que se cotizaban en junio a 345, han saltado en los meses sucesivos a 352, 369 y 405. Los textiles, después de un ascenso relativo en agosto, descendieron a 611 en el mes de septiembre, y artículos varios, como aceites, maderas, etc., han subido de 551 en el mes de junio a 645 en el mes de septiembre.

En total, las cifras índices indican que lo que se cotizaba a 115'9 en el mes de junio, ha pasado a costar 116'6, 122'6, 126'4 en los tres meses sucesivos, lo que implica un encarecimiento considerable de la vida, porque el principal renglón encarecido es el de los alimentos.

Aquí mismo se está pagando el trigo a 11 pesos los 100 kilos, y esto significa el pan a altísimo precio. La carne está a un precio también considerable, de modo que es un problema para nosotros, perentorio y urgentísimo, el de la reforma fiscal tendiente a desgravar los productos que necesita el pueblo para su vida.

En ese sentido hemos presentado a la cámara

una serie de proyectos,

cuya coordinación el señor diputado Saavedra Lamas ha tenido la lealtad de reconocer respecto de la carne, del azúcar, de los derechos de aduana en general, de las patentes y de la contribución directa.

Por su parte, el poder ejecutivo aconsejaba a la cámara sancionar el proyecto de reforma de la ley aduanera presentado en 1912 por el señor ministro Pérez — que tuvo el mérito de abaratar el azúcar en el país por un par de años —, proyecto que establecía ciertas rebajas de determinados derechos de aduana sobre artículos necesarios para la vida y el trabajo. El actual poder ejecutivo se hizo solidario de aquel proyecto que presentó el poder ejecutivo a raíz de nuestra iniciativa en la cámara. La comisión ha creído del caso desechar las iniciativas socialistas y también las del poder ejecutivo. Si la comisión dijera que lo ha hecho por razones fiscales, si dijera que lo hace porque esos impuestos hacen falta hoy, cualquiera que sea su origen, y porque no se cree capacitada para proyectar un mejor estado de cosas, no nos extenderíamos tanto sobre esta cuestión; tomaríamos esta circunstancia como una situación de hecho; pero la comisión, por boca de su miembro informante, pretende que, al asumir esa actitud, obedece a razones de proteccionismo, y esto nos parece una ficción tan grande, que tenemos que detenernos largamente a demostrar hasta qué punto es sofística.

Hay en el país cuatro grandes industrias nacionales.

Para nosotros las chimeneas de las cocinas de las familias argentinas representan un valor económico, social, y sin técnica, mucho más importante que el conjunto de todas las chimeneas de las fábricas argentinas, y con mucha más razón que el conjunto de fábricas para productos alimenticios que, una vez elaborados en las fábricas, están destinados, casi todos ellos, a exportarse.

Nos hemos preocupado, pues, de proteger esa industria a ese fin, hemos hecho proposiciones bien claras. Hemos querido protegerla librándola de trabas fiscales; pero no es nuestra petulancia tan grande que como legisladores, creamos poder proteger las industrias.

Sabemos que las industrias protegen en este país al gobierno y a la política;

la política argentina vive de la industria y de la producción argentina, como va a pretender, en un momento dado, el papel de protectora de la producción nacional?

No somos capaces todavía de organizar los servicios públicos indispensables de una manera correcta.

La policía, fuera de la capital de la república, es objeto de críticas reiteradas, tanto en la provincia de Buenos Aires, como en la de Santa Fe, como en la de Córdoba... no digamos nada de lo que pasa en las otras. La justicia nos es tan difícil de practicar y organizar, que es cara y lenta, y tan defectuoso su funcionamiento que, este mismo año, un juez de territorio nacional ha sido denunciado en esta cámara como reo de gravísimos cargos documentados, cargos que han sido reiterados ante la comisión de investigación judicial por denuncias y declaraciones que han venido espontáneamente de otras fuentes, y, sin embargo, hasta la hora que es, no hay el más mínimo despacho de la comisión de investigación judicial, casi completamente radical en su composición. Y el poder ejecutivo, ante la situación de ese juez, casi acusado, casi enjuiciado aunque todavía no se haya resuelto el juicio político, ha creído conveniente solicitar acuerdo del senado para trasladar ese mal funcionario a otro territorio, y lo ha sido, con anuencia del senado. No somos, pues, capaces de organizar bien la justicia.

No digamos otra vez que no somos capaces de organizar la educación primaria.

Reconozcamos que los servicios municipales son completamente deficientes, comenzando por el de la provisión de carne, que es atrasadísimo; es un sistema bárbaro, rutinario, de abastecimiento de las ciudades y pueblos argentinos. Servicios públicos tan importantes como el teléfono están abandonados a empresas privadas. ¿Podemos pretender entonces, so color de proteger la industria y la producción nacional, decir a cada ciudadano argentino o extranjero, residente en el país, cómo ha de emplear el esfuerzo de su inteligencia y de sus brazos? ¿Vamos a tener la petulancia de indicar a cada uno el mejor camino para enriquecerse él mismo y enriquecer a la nación?

Nosotros, pues,

cuando hablamos de proteger a una industria, entendemos que es librarla de las trabas fiscales;

y para proteger la gran industria nacional de la preparación del alimento de las familias argentinas, hemos propuesto la exención de derechos de aduana a una larga lista de productos alimenticios. Y su rebaja para otros artículos, tan importantes en la dietética popular, como el arroz, los aceites vegetales, y el queso, artículos para los cuales proponíamos, sin embargo, que se mantuviera todavía un alto derecho de aduana, dadas las condiciones en que está actualmente planteada la producción.

Proponíamos, también, con el mismo objeto, que fueran abolidas

las patentes que gravan a los almacenes de comestibles, por mayor y menor,

que no comercien en bebidas alcohólicas, a los abastecedores, confiterías y dulcerías sin despacho de bebidas, casas de comida donde no se sirvan bebidas alcohólicas, carbonerías, carnicerías, a las fábricas de toda clase de artículos, cuyo expendio no esté sujeto a patente, a las fondas sin alcohol, fiambrerías, lecherías, molinos, panaderías, restaurantes sin alcohol, tambos y talleres de aguas corrientes.

Nada de eso ha merecido la atención de la comisión de presupuesto, y ella pretende proteger la industria nacional.

La otra gran industria nacional que nos preocupa es la de la confección del vestido,

que, como los señores diputados saben, es, en su mayor parte, una industria casera, casera aun cuando sea capitalista, porque muy comúnmente las firmas que operan en grande dan el trabajo para ser hecho a domicilio. Para favorecer esta industria, libertándola de trabas fiscales, propusimos nosotros la supresión de los derechos de aduana sobre el hilo común de coser, sobre el hilo de algodón, sobre el hilo para tejer, sobre el hilo de seda para bordar y coser, sobre la lana para bordar y tejer, sobre la lana con seda para bordar, sobre el algodón en rama, sobre el algodón hilado, lo cual permitiría prosperar más fácilmente a las fábricas nacionales de tejidos. Pedíamos asimismo que se suprimieran los derechos de aduana sobre las máquinas de lavar, sobre las agujas de toda clase, sobre las máquinas de coser, sobre las planchas para planchar ropa. Pedimos que se rebajara a 15 por ciento ad valórem el derecho que pagan las manufacturas de algodón, y a 20 por ciento el que pagan las manufacturas de lana y el calzado.

Propusimos, también en favor de la libertad y de la salud de esa misma gran industria nacional de la confección del vestido, que no pagaran patente los almacenes de suelas y útiles de zapatería, aparadores, casas de confección, camiserías y lencerías, los lavaderos, las mercerías, roperías, sombrererías, sastrerías, tintorerías y zapaterías.

Nada de eso ha merecido la atención de la comisión, y sin embargo, pretende proteger la industria y el comercio nacional...

Sigue en importancia a esas dos grandes ramas de la industria nacional,

la construcción de habitaciones y locales de trabajo,

indispensables estos últimos para todo proceso productivo, aunque se lo tome en el mal sentido, llamado "proteccionista".

En el deseo de favorecer a esa industria, liberándola de trabas fiscales, propusimos la libre entrada al país de un gran número de materiales de construcción, que no se producen tampoco entre nosotros, principalmente el hierro galvanizado, los vidrios y la madera de pino, de la cual no se produce en nuestra tierra ni una pulgada.

Quisimos también exonerar de patente a hombres tan útiles como los arquitectos, empresarios de obras e ingenieros. Pero a la comisión de presupuesto no le ha parecido bien nada de esto, so color de favorecer la industria nacional.

Nos preocupa, por fin, como gran rama de la producción nacional,

la imprenta, que es, señores diputados, la rama de la técnica argentina que ha de difundir el pensamiento argentino.

Es bien sabido cuán los [illegible] escriben cuán importante les es estar cerca de la imprenta donde se imprimen sus artículos o sus obras. Es la única manera de que haya verdadera coordinación entre las dos tareas, entre los dos esfuerzos. En ningún país extranjero van a poder imprimir nuestros libros como aquí; y es necesario que procuremos dar a esa industria de la imprenta un vuelo que ponga a la imprenta argentina por encima de la de cualquier otro país extranjero, cuando de imprimir libros en español se trate, porque creo que somos el país que va a la cabeza de la civilización de nuestra lengua.

Pues bien, señores diputados: considerando que la producción del pensamiento argentino y su difusión son ramos de la producción nacional mucho más importantes que la producción de papel, propusimos la exoneración de ciertos productos de las fábricas de papel, o la reducción de los derechos. Propusimos, de una manera radical, la liberación total de derechos para el papel de obras y para el papel de encuadernación, y la reducción del derecho sobre el papel de diarios a un centavo oro el kilo. Quisimos exonerar también de derechos de aduana la tinta para imprimir, las máquinas para imprimir, y de patentes a las imprentas, las librerías, las litografías y los talleres gráficos; pero no nos ha sido dado que la comisión de presupuesto discutiera estos puntos, los tratara y mucho menos los despachara, por razones, dice ella, de proteccionismo a la industria argentina.

No ha sido ajena tampoco a nuestro papel en la cámara la preocupación por librar de trabas fiscales a las industrias nacionales en general.

Ha sido una preocupación constante de nuestra parte.

Recordaré una vez más lo que hemos querido hacer, lo que hemos intentado hacer a este respecto en nuestros proyectos de reforma. Estaba incluída en ellos la abolición de los derechos de aduana sobre infinidad de materias primas para las industrias que se practican en este país, como el sulfato de cobre, para sulfatar las semillas; el óxido de cinc, que sirve para pintar; el óxido de hierro y el sulfato de barita, para los cuales, además de responder la exoneración de derechos que los grava a fines económicos, tendería a fines higiénicos; los colores de anilina, para los cuales los señores industriales de la industria textil han pedido rebaja de derechos, y otra cantidad de artículos semejantes.

Y hemos propuesto también, por supuesto, la exoneración de contribución directa para los edificios que se hicieran después de votada esa reforma de la ley.

Nótese bien que no hemos querido aliviar las cargas fiscales que pesan sobre los edificios ya existentes, que gravan la propiedad ya constituída en forma de casas. La consideramos constituída en esa forma con el cálculo previo de las cargas fiscales, y no queremos darles una nueva ventaja a los propietarios; en nuestro afán de facilitar la construcción, quisimos que en adelante los nuevos edificios no paguen contribución directa: que la pague únicamente el suelo sobre que sean construídos. Tampoco ese punto de vista ha sido aceptado por la comisión de presupuesto.

Se ha permitido el señor diputado Saavedra Lamas presentarse como

campeón de la industria de la fruta en nuestro país,

y la comisión de presupuesto ha rechazado nuestra proposición de exoneración de derechos a la hojalata y nuestra proposición de rebaja de derechos al azúcar, elementos indispensables para el aprovechamiento de la fruta en forma industrial.

Recordaré este dato, que es bien significativo. En Inglaterra, que tiene una floreciente industria de los dulces, se aceptó la convención de Bruselas, que obligaba a los países contratantes a imponer a los azúcares extranjeros un derecho de aduana igual a la prima de exportación que se les diera en los países de que fueran exportados, convención tendiente a la desaparición de las primas. Inglaterra, que no era país exportador e importaba una gran cantidad de ese producto, aceptó también el principio como fórmula de cambio libre y sano entre las naciones. Pero encontró, en pocos años, que había perdido 25 millones de libras esterlinas de aumento en el precio del azúcar, a consecuencia de que la convención de Bruselas le impedía recibir de otros pueblos el azúcar a un precio inferior a su costo. Había impedido esa convención a Inglaterra el ahorrarse 25 millones en el costo del azúcar que empleaba en sus fábricas de dulces; y entonces, Inglaterra, dijo: Acepto la convención de Bruselas en cuanto no me obligue a establecer el derecho sobre los azúcares que provengan de países con prima de exportación. Nosotros queremos, dijeron los ingleses, disfrutar de la ventaja gratuita que nos da la prima a la exportación que se paga por otros pueblos más inocentes. Con esto significo la alta importancia que tiene el precio del azúcar para el desarrollo de la industria de las frutas y de los dulces.

Podría enumerar, pues tengo aquí los datos reunidos, cuánto quiere hacer pagar la comisión de presupuesto que nos asesora en este momento, a los trabajadores argentinos en el año próximo, a título de gabelas de aduana, por las herramientas que necesiten para aplicar sus brazos; tendrán que pagar una suma muy considerable de derechos de aduana sobre los útiles de trabajo más indispensables. ¡Y esos derechos también se los mantiene a título de protección a la industria nacional!

Y la consideración final que haré respecto de esta situación en que ha querido colocarse la comisión, se refiere a ese punto de vista tan general, tan amplio que nos presentó el señor diputado Saavedra Lamas, de

la transformación de las materias primas de producción nacional.

El dijo: nosotros no queremos otro proteccionismo sino el que se refiere a las industrias que transforman las materias primas de producción nacional.

Creo, señores diputados, que es un punto de vista muy plausible, muy inteligente el de transformar la materia prima de producción nacional en un producto más valioso, creo eso tan importante, tan fundamental, que seguramente ha comenzado ya a hacerse y ha de continuar haciéndose en mayor escala aun, sin que los diputados nos ocupemos de ello. Los conocimientos generales de la técnica industrial, de la técnica agrícola, van a llevarnos por ese camino, pero quiero llamar la atención sobre este punto concreto: no hay en la producción argentina una sola materia prima cuya transformación en un producto más valioso sea tan urgente, sea de tanta consideración nacional como el maíz. El maíz sólo se exporta en estado de grano de los países atrasados. La exportación del maíz ha desaparecido casi por completo en los Estados Unidos; allí el maíz sale del condado en que se ha producido sólo en pequeña parte y casi no sale más de los límites de los estados americanos.

En aquel país este cereal se transforma en productos muy valiosos destinados al consumo nacional o a la exportación, con lo que se incorpora una gran masa de materia prima a la industria nacional y se acrecienta considerablemente su valor, sin necesidad de leyes llamadas proteccionistas.

Del punto de vista agrícola,

la transformación del maíz

en la chacra, tiene altísimo significado: empobrece el suelo agrícola en una proporción mucho menor respecto del valor que se saca de ese suelo. Una chacra, que echa su maíz a circular en forma de grano, pierde en materia fertilizante del suelo muchas veces más que la misma chacra que produce cerdos engordados con ese maíz.

El problema, pues, para nosotros es el de transformar el maíz argentino en cerdos argentinos.

Preocupados de ese propósito, los diputados socialistas pedimos a la honorable cámara que fuera abolido el derecho de aduana sobre el hierro galvanizado, porque el maíz debe conservarse bajo techo en graneros, construídos de hierro galvanizado y de pino.

Pedimos la exoneración de derechos de aduana para esos materiales, que no se producen en el país, lo repito. La comisión no lo ha concedido. Se necesita cemento para hacer establos higiénicos, bien tenidos, y hemos propuesto también la liberación del derecho de aduana para ese artículo. La comisión no lo ha creído oportuno. Hemos querido exonerar de derecho los alambres, que seguirán pagando derechos si se hace lo que la comisión dice, y hemos pedido también la exoneración de derechos para los molinos de viento para sacar agua para los cerdos del porvenir (risas), y para una cantidad de otros útiles de trabajo indispensables a las industrias del campo.

Si la comisión de presupuesto, pues, ha perseguido seriamente ese propósito de la transformación de los productos primos nacionales en productos más valiosos, ha fracasado de una manera lamentable. Otra explicación que podemos darnos es que todas tan bien dichas, son una simple cortina tras la cual se oculta un conservatismo a toda prueba.

Con esta explicación que doy respecto de la transformación del maíz en productos más valiosos, toco ligeramente, porque no he de detenerme en ella, la cuestión agraria argentina, que nos ha invitado muy galantemente a discutir en la cámara el señor diputado Saavedra Lamas, pero no creemos que sea oportuno su debate inmediato ni podríamos dedicarle gran extensión.

Nuestra actitud en la cuestión agraria es de una claridad y solidez evidentes,

como no la tienen los socialistas en ninguna parte de la tierra. Estamos en un país en que los intereses de los trabajadores, de los gremios principales de las ciudades, coinciden por completo con los intereses de los trabajadores del campo. Nuestra actitud en lo que se refiere a la ley de aduana, bien lo indica.

En el continente europeo, donde los propietarios de pequeñas heredades, de pequeños bienes raíces, se cuentan por millones, donde la política tiene que tener en cuenta sus opiniones y se teme la irrupción demasiado brusca de los productos americanos, que pudieran destruir repentinamente condiciones de producción que no han podido evolucionar en tan breve plazo, se comprende que los gobiernos, aun los socialistas, tengan ciertas consideraciones por la estabilidad relativa de las industrias agrícolas en sus formas arcaicas, en la forma más o menos primitiva en que han estado establecidas hasta hace pocos años, y se mantengan allí altos derechos de aduana sobre los granos y aun sobre la carne, derechos que, por otra parte, son denunciados y combatidos en Europa por los socialistas de las ciudades.

Pero aquí, felizmente, no necesitamos de compromiso semejante, y con toda franqueza, de la manera más amplia y completa, preconizamos la libertad del comercio exterior argentino.

Para llevar adelante el desarrollo agrario del país, tenemos otros recursos, tocamos otras cuerdas.

Lo primero es la distribución eficiente de la tierra pública en pequeñas extensiones, a cultivadores de verdad, que paguen contribución directa, señores diputados; al contrario de lo que se quiere ahora o de lo que se dice ahora que se quiere, con la exoneración de contribución directa durante cierto tiempo a los ocupantes de nuevas chacras, favoreciendo al mismo tiempo el acaparamiento de esos pequeños lotes por los comerciantes de los pueblos. Nosotros deseamos la distribución de la tierra en pequeños lotes para que paguen contribución directa y progresiva, porque no queremos crear una nueva clase de propietarios especuladores en el valor del suelo, sino una nueva clase de trabajadores para quienes la tierra sea un instrumento de vida y de trabajo.

Hemos dicho ya cuán importante para resolver la cuestión agraria entre nosotros es la educación primaria de la masa popular.

Hemos propuesto la indemnización por las mejoras que hagan los arrendatarios en los campos. Queremos dar estabilidad a los arriendos, que no son comúnmente por cinco años, como nos ha dicho con cierto optimismo el señor diputado Saavedra Lamas, sino por un plazo mucho más breve. Queremos que el poder político respete la agitación de los campesinos para mejorar su situación.

Uno de los puntos del programa agrario irlandés, es el de "fair rent", del programa que ellos llaman el programa de las tres "f" "fixity of tenure", estabilidad del arriendo; "free sale", que equivale a nuestra indemnización por las mejoras, y "fair rent", que quiere decir arriendo equitativo. Y ese alquiler equitativo no lo pueden conseguir los campesinos sino mediante su organización libre, respetadas por las policías; mientras las policías estén incondicionalmente al servicio de los terratenientes, el movimiento del pueblo por su propia elevación en nuestro país, va a ser obstruído, y no vamos a poder realizar con libertad esa política agraria que tanta falta nos hace.

Queremos también que la educación del pueblo campesino lo conduzca a practicar conscientemente la cooperación con fines económicos, y queremos que la contribución territorial progresiva contribuya a la más pronta división de los latifundios.

Creemos tener un programa completo y concordante que nos asegura pleno éxito en ese terreno.

Y la mejor prueba, señores diputados, es que los socialistas hemos sido, sin ser nosotros directamente agricultores, el alma del pequeño movimiento agrario producido hasta ahora en este país. Una vez que el se inició, se pidió nuestro consejo, se siguieron nuestras iniciativas, los abogados socialistas son los abogados de la liga agraria de la provincia de Buenos Aires; en nuestro programa hay una serie de cláusulas que los campesinos aceptan, y tenemos la convicción de que en el porvenir los proletarios asalariados y también los productores autónomos del campo han de entrar de más en más en nuestras filas.

No se alarme, pues, el señor diputado Saavedra Lamas por el porvenir político del Partido Socialista en lo que se refiere a la cuestión agraria,

que la hemos tenido muy en cuenta, y hemos de resolverla por nuestros propios medios, aunque no dejamos de agradecer su benévola preocupación por nosotros desde este punto de vista (risas).

Ahora, señores diputados, yo no puedo rehuir el debate a que nos ha desafiado el señor diputado Saavedra Lamas

sobre lo que él llama "proteccionismo" y sobre lo que nosotros llamamos "capitalismo mal entendido", "localismo capitalista", "proteccionismo" en el peor sentido de la palabra.

El ha creído que nosotros pudiéramos tener algo que disimular a ese respecto; alguna dificultad en manifestar nuestras vistas en lo que se refiere al régimen aduanero; y nos ha hecho notar que algunos socialistas se han dicho, o han sido proteccionistas, habiéndonos citado, a propósito de otra cosa, a Jaurés.

Conversé con Jaurés a propósito de esta cuestión en una visita que hice junto con él y el doctor Repetto a la exposición rural de Palermo, y refiriéndose a cuestiones del momento, Jaurés nos dijo en aquel momento: "Pero el proteccionismo conviene al Partido Socialista". — "Es cierto" — le dije —, "pero no conviene al socialismo".

Nosotros creemos que el socialismo se basa, o que tiene una de sus bases esenciales en la solidaridad internacional,

solidaridad cuya forma fundamental es el cambio de productos y de servicios entre los pueblos. La mejor demostración de ello la tenemos en el horrendo espectáculo que nos ofrece en este momento el continente europeo, al cual podemos hoy mirar como un país atrasado; aquella guerra es una verdadera guerra civil, derivada en gran parte de que los distintos distritos del continente europeo se han empeñado en aislarse unos de otros, mediante derechos de aduana perniciosos y mal inspirados.

En Alemania,

que hoy es enemiga del mundo; en Alemania, que está en guerra con casi todos los países europeos, un profesor descubrió últimamente que, de año en año, la producción nacional se destinaba en mayor proporción al consumo nacional; es decir, que de año en año, Alemania servía menos al resto del mundo. Eso no significaba que consumiera menos; consumía lo mismo sirviendo menos en proporción. ¿Cómo consumía más? Porque, de año en año, el resto del mundo, y sobre todo los países como nosotros, era más tributario de Alemania por los capitales alemanes invertidos en el extranjero; y Alemania, sin necesidad de producir, tanto para servir a los demás pueblos, acumulaba riquezas producidas por el esfuerzo ajeno, mediante los privilegios del capital.

Es una situación para nosotros evidentemente desfavorable, que sólo prueba la servidumbre en que vivimos; y es, por supuesto, la alemana una situación irrealizable para nosotros, que no vamos a pretender llevar capitales argentinos a emplearse en tierra extranjera.

No aceptemos, pues, esos puntos de vista de los países europeos de los últimos años en lo que se refiere al régimen aduanero;

veamos en ellos un peligro nacional e internacional, y comprendamos que lo que se nos presenta hoy como la doctrina del llamado proteccionismo, es una rutina antiquísima, es una supervivencia de prácticas prehistóricas, que a última hora, por motivos evidentes de política y de circunstancias, se ha venido a dorar con un barniz de doctrina universitaria o de cátedra.

Esa doctrina ha sido, por supuesto, explícitamente denunciada por los trabajadores de los países donde la clase trabajadora es más inteligente, por los socialistas de Alemania, que han combatido el proteccionismo agrícola alemán y que renunciarían de buena gana a los derechos alemanes sobre el hierro y sobre los tejidos y sobre todos los productos industriales, siempre que se dejaran entrar libres de derechos los productos agrícolas que necesitan para su propio consumo. Y ha sido denunciado de una manera brillante en un manifiesto dado por la Unión de los gremios británicos, en 1904, cuando la agitación unionista o conservadora inglesa por la reforma de la ley aduanera británica.

En aquel manifiesto, firmado por todos los representantes que tenía en aquel entonces la clase obrera en el parlamento nacional, y por los principales representantes de sus uniones gremiales, en número de 42, hay un párrafo interesantísimo, publicado como todo el manifiesto en el tomo XIX del "Archiv fur Sozialwissenschaft und Sozial-politik", tomo XIX, número 1, páginas 115 y 116. "¿Nos empobrece la importación? A primera vista parece que la cantidad de artículos que compramos del extranjero fuera una causa de desocupación nacional: sin duda, algunas industrias sufren bajo la libre importación. Pero esta cuestión no ha de ser considerada desde el punto de vista de estrechos intereses locales y de gremio. Las industrias que han sufrido por la libre importación son aquellas que no pueden ser practicadas económicamente en las condiciones británicas. Ellas sólo pueden prosperar empobreciendo a los trabajadores asalariados de las otras industrias. Si tomamos en cuenta el monto total de nuestra economía nacional, no puede decirse que ese monto pueda ser elevado por la importación aduanera, pues nosotros pagamos la importación con los servicios que prestamos al extranjero. Si cesáramos de comprar, cesaríamos también de vender. Por consiguiente, las pequeñas ventajas locales que pudiera traernos la protección aduanera serían más que neutralizadas por los perjuicios que ella traería al conjunto de la economía nacional".

No se puede exponer de una manera más luminosa que como lo hace este manifiesto de los representantes de los obreros ingleses, muchos de ellos realmente ex obreros manuales, una doctrina evidente por sí misma, que para nosotros tiene el valor de un aforismo.

Nosotros, pues,

nos hemos sobrepuesto sin dificultad a algunos pedidos incidentales que nos han llegado de algunos pequeños gremios argentinos.

No hemos dejado de ser solicitados alguna vez por los joyeros, por los doradores de muebles, para que propusiéramos la elevación de los derechos de aduana; los picapedreros han querido también inducirnos a hacerlo, pero nos hemos resistido en general, porque veíamos en él un perjuicio considerable, y quien sabe perdurable por cuánto tiempo, para los trabajadores argentinos en su conjunto.

Negamos todo valor actual al proteccionismo

que es una supervivencia, como he dicho, de las formas más primitivas del comercio, que es lo que nos queda del comercio fenicio y cartaginés, lo que nos queda del comercio de presa que aspiraba a prosperar, no ayudando, sino quitando algo a los otros. Es la última forma que ha adoptado el mercantilismo, aquella doctrina que ve la única manera de enriquecer al propio país en la exportación de mercaderías contra oro, sin saber lo que pueda hacerse con esa acumulación indefinida de oro.

Felizmente, las necesidades del comercio pronto hicieron ver que el oro saliendo de un país para ir a cambiarse por mercaderías extranjeras, para ser éstas revendidas en el exterior por traer al país una cantidad mayor de oro, y por ese camino, muy indirecto, se fué adquiriendo la noción de la libertad necesaria y vital del comercio, y fué abandonándose ese prejuicio, demasiado durable, en favor del oro, que no es sino una de las formas de la riqueza social.

Aquí parecemos no haberlo perdido por completo, y muy comúnmente, cuando se trata de leyes monetarias y de leyes de aduana, se hacen argumentos arcaicos que ya estaban en descrédito en el siglo XVII.

Es claro que

este fenómeno del llamado proteccionismo tiene explicaciones prácticas;

no sucede nada en el mundo sin causas, y esta supervivencia de la llamada doctrina proteccionista tiene su razón de ser en circunstancias históricas evidentes que basta enumerar.

Desde luego, la aduana es la forma más cómoda para el fisco de conseguir entradas, y en todos los momentos de dificultad fiscal, los gobiernos se ven conducidos a elevar los derechos de aduana.

Los Estados Unidos los elevaron para la guerra de la independencia; en 1812, cuando la guerra con Inglaterra, y en 1861, cuando comenzó su guerra de secesión, y a la sombra de esa serie de aumentos de los derechos aduaneros fueron desarrollándose intereses industriales, que llegaron a ser bastante poderosos, para presentar a su vez el proteccionismo como una doctrina de origen industrial, cuando no era una práctica de origen fiscal.

Ese modo de ver fiscal cundió sobre todo en los países federales donde hay cierto conflicto entre el fisco nacional y el fisco del estado o provincial, y así se explica que se haya desarrollado en los Estados Unidos, en Alemania, y que entre nosotros haya tomado un vuelo excesivo.

Hay que notar que establezco la analogía entre países muy diferentes. Los Estados Unidos son por sí solos un continente enorme, rico en todo sentido, que se basta a sí mismo, de modo que su aislamiento aduanero tiene para la vida nacional consecuencias incomparablemente menos malas que nuestro aislamiento. En los Estados Unidos, a pesar de su alta tarifa aduanera, en 1913 las aduanas sólo han recaudado 318 millones de dólares de derechos, mientras que los impuestos internos rindieron 344 millones de dólares. Para 1915, como consecuencia de la obra del partido que gobierna y del presidente Wilson, se espera recaudar de las aduanas 249 millones y por impuestos internos 424 millones.

En Alemania el proteccionismo tiene su explicación más evidente en ese militarismo sin límites que la ha conducido a su situación actual, militarismo imitado fatalmente por Francia, atrasada en su desarrollo, indudablemente por ese falso punto de vista fiscal.

El núcleo teórico del actual proteccionismo es esa frasecita tan feliz del manifiesto de los obreros ingleses,

de que acabo de dar lectura, pero invertida. Decían los obreros ingleses "no podemos vender sin comprar, los señores proteccionistas de ahora parecen creer lo contrario; ellos creen poder vender sin comprar. Lo que les preocupa, lo que les alarma, es que el país propio se vea inundado gratuitamente por los productos extranjeros.

El enunciado más perfecto, y por eso mismo más epigramático, de esa doctrina, lo hemos recibido en una exposición del señor diputado radical Demarchi, que, al fundar uno de sus proyectos, nos hizo oir estas palabras: "Según el último censo, la industria nacional ha producido artículos que se han consumido en el país, por valor de 1.200 millones de pesos, utilizando alrededor de 500 a 600 millones de pesos de materia prima extranjera. Ha quedado, pues, un saldo de 600 a 700 millones de pesos papel, que hubieran tenido que ser convertidos en oro y remitidos a Europa si no les hubiera producido la industria nacional."

¡Si no los hubiéramos producido hubiéramos tenido que convertirlos en oro!

¡Una verdadera creación "ex nihilo"

que hubiéramos tenido que hacer en contraposición a la entrada aduanera de artículos extranjeros a nuestro país!

Demarchi — Ya le contestaré.

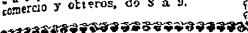
Justo — Así lo espero, señor diputado.

Por fin, señores diputados, como estas cosas relativas al proteccionismo tienen en el mundo universitario el valor que tienen los gobiernos en las universidades, porque las universidades son instituciones oficiales, sustentadas por los presupuestos, sujetas directamente a la influencia de la política, el proteccionismo toma formas de cátedra, formas universitarias, cuaja en doctrinas que circulan en ciertos medios como la última palabra de la ciencia. Uno de sus teóricos principales, desinteresado del punto de vista político, porque nunca fué diputado, pero probablemente catedrático rentado en algún lugar, Patten, ha producido la teoría proteccionista [illegible] que es preciso combatir el libre juego de los monopolios naturales. Las aduanas tendrían por objeto inmediato que cada país haga valer sus elementos naturales, físico-biológicos, para la producción y el cambio.

Yo me pregunto si un propósito semejante puede ser aceptado, poco ni mucho, por nosotros, que tenemos por principal riqueza un suelo extenso y su espontánea fertilidad. Indudablemente la teoría proteccionista de Patten viene a decirnos a nosotros, los argentinos: Sean ustedes fervientes librecambistas, fomenten el libre juego de los monopolios naturales, porque ustedes tienen uno de los más grandes, el de un vasto y fértil territorio.

Y el proteccionismo al uso nos viene a veces de orígenes indudablemente equívocos.

Yo nunca he visto a la Unión Industrial Argentina dirigirse a los poderes públi-







cos propiciando ninguna medida tendiente a favorecer a la clase trabajadora si no es de orden aduanero...

Demarchi — Permítame que le interrumpa. no es exacto; la ley de accidentes del trabajo fué presentada...

Justo — Presentada no, señor diputado, la ley de accidentes del trabajo habrá sido tolerada, en proyecto, por la Unión Industrial Argentina, que habrá querido posiblemente quitarle sus caracteres más propios.

Demarchi — Fué presentada al congreso argentino antes que los diputados socialistas tomaran la iniciativa, y los industriales aseguraron sus obreros antes que se dictara la ley.

Justo — Los han asegurado forzados por las huelgas.

Los industriales argentinos, como los industriales de cualquier otra parte del mundo, no han propiciado la legislación social.

No se ha visto jamás a los fabricantes pedir la reducción de la jornada de trabajo, ni la higiene de las fábricas. Si lo han podido y querido dar, lo han dado; a lo sumo se han adherido a iniciativas obreras, a iniciativas políticas y sociales de otro origen. Y reconozco, por supuesto, que hay industriales bastante concienzudos e inteligentes para desear dar esos beneficios a sus obreros y tratar de que los malos industriales se vean obligados a concederlos. Pero no es una iniciativa industrial, no es una iniciativa capitalista, en ningún caso.

Los industriales argentinos han pedido la protección a los trabajadores bajo la forma de vallas aduaneras y bajo la forma de envilecimiento de la moneda. No olvido el cuadro que nos presentó, en julio de 1899, la avenida de Mayo recorrida por la multitud de los obreros, obreras y niños, hasta de 6 años, de las fábricas, protestando contra la baja del oro, contra la valorización del peso papel, con que se les pagaba sus salarios!

Los fabricantes los habían echado a la calle, a manifestar contra la baja del oro, a pedir que se les pagasen los salarios en billetes más envilecidos, que no se permitiera el alza automática de los salarios. ¡Así entendían los industriales la protección a los trabajadores!...

Desconfiemos, pues, de la protección a los trabajadores que nos venga de ese origen. No creamos que siempre sea mala, pero tomémosla siempre con beneficio de inventario.

Hernández — Propongo un pequeño cuarto intermedio. El señor diputado realiza un intenso esfuerzo mental:

Presidente — Si lo necesita el señor diputado...

Justo — Lo acepto, señor.

Presidente — Invito a la honorable cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

—Así se hace.

—Reanudada la sesión, dice el diputado

Justo — Hay, señores diputados,

una faz de la política que suele llamarse proteccionismo,

y que nosotros aceptamos que se la practique, en cuanto tiende a alejar del propio país fuerzas de trabajo inferiores que vienen a competir con los trabajadores nacionales. Es la selección de la inmigración, no hecha según prejuicios estrechos de raza, sino según reglas prácticas conducentes al fin de que no ingresen al país proletarios que sean un motivo de depresión de los salarios.

En un país de gente que sepa leer, encontraríamos muy plausible que se prohibiera la inmigración de asalariados analfabetos. En los Estados Unidos, como ya he tenido ocasión de hacerlo saber la ley prohibe la entrada al país de obreros contratados, porque se supone que, por el hecho de haber sido contratados en el extranjero, lo han sido en condiciones inferiores; tal es la convicción que tienen los norteamericanos de que las condiciones de trabajo en su propio país son superiores a las del resto del mundo. Ese proteccionismo lo aceptaríamos

Aceptaríamos también, en cierto grado, una nueva forma de protección que se ensayó en Australia en 1906 respecto de la fabricación de maquinaria agrícola. Consistía en establecer un derecho de aduana, pero al mismo tiempo, un impuesto interno sobre el producto de esas fábricas, equivalente a la mitad del derecho de aduana, a fin de cobrarlo exclusivamente de los fabricantes que no dieran las condiciones debidas de trabajo, higiene y seguridad a sus empleados, condiciones que debían ser oficialmente reconocidas. Se ensayó esa ley en Australia, y no puede decirse que haya prosperado.

En todo lo demás del llamado proteccionismo no vemos sino o un error sincero, o una mentira calculada, para disimular ganancias que hacen las empresas, que ellas ocultan, como es bien sabido, de todas maneras, para aumentarlas si es posible, o al menos mantenerlas.

Esa demanda urgente de protección no es necesaria. Lo hemos comprobado aquí, en lo que se refiere a la fabricación de bolsas. Van a hacer dos años que esta cámara, o que este congreso, por iniciativa socialista, abolió el derecho de importación sobre las bolsas de harpillera, que tanto perjudicaba a esa gran rama de la industria nacional que las necesita. Désde entonces he venido estudiando la cotización de los títulos de las sociedades anónimas que se ocupan de fabricar bolsas. Y esa cotización no había disminuído hasta antes de esta crisis, en que todos los títulos han bajado considerablemente. De manera que no había necesidad de tal derecho para que esas fábricas hicieran muy buenos negocios.

He oído decir a un fabricante de artículos metalúrgicos de orden sanitario, el señor Haupt, que tiene una fábrica de relativa importancia aquí, en la capital: Nosotros no necesitamos de los derechos de aduana para prosperar; podemos hacer negocio sin ellos. Y he visto por fin, en el centro de la república, los instrumentos aratorios, las rastras, los aporcadores de la fábrica del señor Schneyder, de la Colonia Esperanza, en la provincia de Santa Fe, hechos con el trabajo nacional libre, bajo una protección aduanera insignificante de cinco por ciento, o sin ninguna protección aduanera, porque varios de esos artículos no pagan derecho alguno en la aduana. Y aquellos productos de Esperanza compiten, en muy pequeña escala, se entiende, con los útiles análogos importados. La firma Schneyder ha probado experimentalmente que pueden hacerse en el país arados, rastras y aporcadores, y venderlos a un precio razonable sin protección aduanera alguna.

Nosotros no queremos más derechos de aduana que los actualmente indispensables para que se sostengan las industrias existentes,

disminuyéndolos gradualmente para que esos derechos desaparezcan el día en que se haya liquidado el inventario industrial existente. Si el inventario de una fábrica dura diez o quince años, para esas fábricas quisiéramos que el impuesto de aduanas subsistiera durante ese tiempo, y desapareciera despues por completo, a fin de que entraran esas industrias en el régimen sano de la libre competencia, régimen que ha preconizado, no diré muy elocuentemente, pero sí con mucha autoridad, el presidente Wilson, de los Estados Unidos, en el mensaje que presentó personalmente a ambas cámaras del parlamento de aquella nación el día 8 de abril del año pasado.

Decía el presidente Wilson: "Hace largo tiempo que pasamos más allá de la noción modesta de proteger (protèger, entre comillas) las industrias del país y nos encaminamos temerariamente hacia la idea de que ellas tenían título al patronato directo del gobierno. Por largo tiempo — un tiempo tan largo que los hombres activos hoy en la vida pública apenas recuerdan las condiciones que lo precedieron — hemos tratado en nuestra ley de aduana de dar a cada grupo de manufactureros o productores lo que ellos mismos creían necesario para conservar lo que era prácticamente un mercado exclusivo, contra el resto del mundo, "para monopolizar el mercado interno". Consciente o inconscientemente — agrega el presidente Wilson, — "hemos construído todo un juego de privilegios o exenciones de la competencia, tras el cual ha sido fácil, para todas las formas de combinación capitalista, aun para las más groseras, organizar el monopolio, hasta que al último, nada es normal, nada se vé obligado a tolerar, a soportar la prueba de eficiencia, de economía en nuestro mundo de grandes negocios. Sólo nuevos principios de acción nos salvarán de una cristalización final en el monopolio y de una completa pérdida de las influencias que aceleran el espíritu de empresa y mantienen viva la energía independiente. Tenemos que abolir todo lo que sea privilegio y ventaja artificial, aun en apariencia, y colocar a nuestros hombres de negocios y productores bajo el estímulo de la necesidad constante, de ser eficientes, económicos y emprendedores, maestros de la supremacía en competencia, mejores trabajadores y mejores comerciantes que los de todo el resto del mundo. El objeto de la tarifa aduanera, en adelante, tiene que ser la competencia efectiva, la emulación del genio americano en lucha con el ingenio del resto del mundo."

¡Qué lejos están de este modo de ver los gobernantes argentinos, que obran bajo la presión de determinados capitalistas, para quienes es siempre poco lo que se hace por facilitar sus negocios! El ejemplo típico de ello lo tenemos en el caso del azúcar, producto nacional al cual se refirió el señor diputado Saavedra Lamas con mucha razón, porque la diputación socialista presentó en oportunidad, en esta cámara, un proyecto rebajando a siete centavos oro el derecho de importación sobre ese artículo, proyecto que hasta ahora no ha sido despachado por la comisión. El señor diputado Saavedra Lamas, con gran habilidad, con sumo tacto, dijo que concordaba, en general, con los fines del proyecto socialista, pero que recomendaba la idea al señor ministro de hacienda para que, trabajando en las vacaciones, nos presentara un proyecto pertinente que lo reemplace. Esas palabras del señor diputado Saavedra Lamas son la extremaunción evangélica que recibe nuestro proyecto, porque no tratándose este año, queda ya fuera de la discusión.

Necesitamos, pues, poner en evidencia cuán equivocados han sido los puntos de vista de la comisión de presupuesto al desechar en esa forma un proyecto de tanta importancia, presentado con el doble objeto de abaratar la vida del pueblo, y llevar una nueva fuente de recursos a las rentas fiscales, porque

el azúcar actualmente, no es materia de impuesto, está más allá del impuesto. Nosotros queremos colocarla en la zona imponible, rebajando el derecho de aduana, con lo cual ingresarían al fisco algunos millones de pesos,

como sucedió durante el breve plazo en que el ministro de hacienda doctor Pérez rebajó a siete centavos oro el derecho por kilo de azúcar, haciendo ingresar diez u once millones de pesos, en el lapsó de tres meses.

Dada la situación difícil del fisco argentino, era oportunísima, pues, esta pequeña concesión a nuestro propósito, tanto más, cuanto que hoy ya no es admisible el pretexto de hace algunos meses para no tomar en cuenta el proyecto. Entonces se dijo: la industria azucarera pasa por una crisis terrible; los precios en Europa están bajos, y va a ser imposible que soporte la competencia europea. Hoy el comercio exterior está — felizmente para la industria azucarera argentina, no para el mundo — obstruído por la guerra. Nuestros señores azucareros no temen hoy esa competencia, y por consiguiente, ese argumento no vale en grado alguno, si es que valió alguna vez.

A mediados de 1913 me informé prolijamente del monto del derecho aduanero sobre el azúcar, ese artículo de consumo de primera necesidad del cual sólo se consume en la República Argentina 20 kilos por familia al año, mientras que en los países de lengua inglesa se consumen 50 kilos, aun cuando no produzcan azúcar. En esa ocasión un comerciante alemán, perito en la materia, me dió datos numéricos cuya lectura no voy a hacer por no fatigar a la cámara, pero que, con permiso de la presidencia, voy a incorporar al Diario de Sesiones. Decían esos datos que el azúcar refinado, como el de la Refinería Argentina, costaba entonces, puesto en el puerto de Buenos Aires, 28 marcos los cien kilos. Este año, en julio 22, el azúcar valía 27,50 marcos, puesto en el puerto de Buenos Aires, con el flete y seguro marítimo pagos. En esas condiciones, los derechos de aduana, representados por el derecho específico de 8,6|10 de centavo oro por kilo, por el 2 por ciento adicional, por el almacenaje, eslingaje, sellos, estadística, guinche, la pequeña cuota del acarreo y la comisión, representaban 14.205 pesos con 41 centavos, contra 11.058 pesos, que era el costo del azúcar c. i. f., es decir, puesto en el puerto de Buenos Aires, con flete y el seguro pagos. La protección aduanera, era, pues, más o menos de 125 por ciento. En esa forma se explica el precio exorbitante que se paga en este país por ese artículo de consumo.

Estoy habituado, cuando se trata del azúcar, a oir tanta información equivocada de parte de los abogados del trust del azúcar sobre todos los puntos relativos a la cuestión; que me creo obligado a traer documentos originales para que no se pueda poner en duda la verdad.

Dije en esta cámara que el azúcar en este país era extraordinariamente caro para el consumidor,

que costaba de 45 a 50 centavos el kilo. Cuesta hoy, prácticamente, según los datos que tengo aquí, de la revista de la cooperativa "El Hogar Obrero", cuarenta centavos el kilo la "refinería argentina", 43 centavos el kilo en pancitos, en cajones, y 35 centavos el kilo la refinada, de Tucumán. Dije que era un precio más o menos equivalente al doble de lo que se paga en los países extranjeros, y se objetó que no era exacto, porque en tales países, como España y Rusia, se pagaba no sé cuánto...

En realidad, se ocultó esta circunstancia: que en aquellos países el azúcar paga un impuesto interno, un impuesto de consumo interno, nacional, que nosotros no propiciamos, que encarece necesariamente el artículo.

Los datos que puedo presentar, como el mejor modelo con que compararlos, son los relativos al precio del azúcar en las ciudades norteamericanas, tomados del número 138 del Boletín del departamento de estadística del trabajo de los Estados Unidos, que está a la disposición de los señores diputados en la biblioteca del congreso En este tomo se encuentra que el 15 de octubre próximo pasado, en Baltimore valía el azúcar 4 1|2 a 5 centavos la libra; en Boston, de 5 a 5 1|2 centavos; y así, en ciudades sucesivas cifras idénticas, que he de incorporar al Diario de Sesiones. Del conjunto de estos precios, resulta que, siendo la libra de 453 gramos, el costo del azúcar al consumidor en las ciudades norteamericanas, por kilo, era de 25 centavos moneda nacional! y de esos 25 centavos, más o menos la cuarta parte ingresaba entonces al fisco americano, a título de derecho de aduana, que se elevaba a 1 1|3 centavos más o menos sobre el azúcar de Cuba. Hoy el azúcar paga allí únicamente un centavo por libra, y desde 1916 no pagará nada, en virtud de la última reforma aduanera.

En Alemania, según datos que tomo de la revista de la Cooperativa Producción, de Hamburgo, que me ha llegado en estos días, en los almacenes de esa cooperativa la libra de azúcar costaba el 1o. de octubre en Hamburgo de 24 a 26 pfennings, lo que hacía más o menos el mismo precio de 25 centavos papel el kilo, con la circunstancia de que en Alemania el kilo de azúcar paga 14 pfennings de impuesto interno nacional.

De modo que la ganancia de los fabricantes no puede ser comparable con la que obtienen en este país, libres de todo impuesto nacional.

Se explica, señor presidente, que los precios del azúcar para los consumidores sean esos, porque su costo normal de producción, según cifras tomadas del Congressional Record, de los Estados Unidos, y presentadas por el senador Bristow en agosto del año pasado, al discutirse el proyecto que bajó el derecho de importación sobre el azúcar y lo abolió definitivamente a partir de 1916, no pasa en Cuba de unos 2 pesos oro las 100 libras. Cien libras americanas equivalen a 45'3 kilos, un peso oro americano equivale a 2.35 moneda argentina. Según Havemeyer, se tiene, pues, por $ 4.70 moneda nacional argentina 45.3 kilos de azúcar refinado de Cuba en el puerto de Nueva York, c. i. f., es decir, pagos el flete y el seguro marítimo.

Otras apreciaciones son más altas, pero ninguna llega a 2,26 $ oro americano las 100 libras, lo que equivaldría a 5 centavos oro el kilo.

Se comprende, pues, que siendo éste el costo de producción del azúcar en un país que debe necesariamente exportarlo, lo que pagamos nosotros por el azúcar es enorme, es colosal. Y ese país de Cuba, que tenía que luchar al exportar su azúcar con el derecho de 1 1|3 centavos oro americano por libra, vió prosperar su industria azucarera en forma desmedida; y los Estados Unidos, recibiendo el azúcar con ese derecho, ínfimo al lado del nuestro, vieron prosperar también la suya en grado considerable.

"Comparados — dice el senador Bristow — con los impuestos por los países europeos, los derechos americanos sobre el azúcar eran muy bajos; pero nuestra experiencia ha mostrado que eran insuficientes. A partir de la ley Dinley, la producción de azúcar de remolacha se ha desarrollado en los Estados Unidos más rápidamente de lo que jamás se desarrolló en otro país en la historia de la industria". "La producción de azúcar de remolacha en los Estados Unidos ha aumentado de 40.000 toneladas aproximadamente en 1897, a 628.952 toneladas en 1913, siendo la cosecha de este año estimada en 715.000 toneladas".

Y de Cuba, en la misma discusión, el senador por Nevada dijo. "Si Cuba, para responder a la demanda de nuestro consumo, ha podido en trece años elevar su producción de 500.000 a 2.300.000 toneladas, bajo la desfavorable condición de una tarifa casi prohibitiva de 27 pesos la tonelada — (1 1|3 centavos oro por libra) — es la tarifa que se llama casi prohibitiva! — "que casi equivale al costo de producción en Cuba.." etc. etc.

El derecho aduanero argentino es, pues, colosal.

La convención de Bruselas entre países tan próximos como Alemania, Austria Hungría, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Bélgica, Suecia, Noruega y España establecía en 1902, como diferencia máxima entre el impuesto interno y el derecho aduanero sobre el azúcar, la de 6 francos por 100 kilos de azúcar refinado, y 5.50 francos por los otros azúcares. Nosotros tenemos un derecho aduanero para esos productos de 43 y 33 francos, respectivamente. Y allí se trata de favorecer la industria azucarera nacional mediante ese impuesto aduanero, al cual se agrega un alto impuesto interno nacional de consumo.

En realidad, cometí una inexactitud cuando, ocupándome de este asunto en la cámara anteriormente, dije que el precio de carestía del azúcar que teníamos como una institución argentina, era una cosa sin precedentes. Hay un precedente, es de origen ruso y anterior a la primera Duma. En 1895, el zar de Rusia, por un ucase, dijo cuánto azúcar debía reservarse para el consumo, ordenó que se exportara todo lo demás, fijó un precio de carestía, y así se estableció un régimen, que ha permitido a los fabricantes exportar cantidades de azúcar a expensas del propio pueblo ruso. Sin embargo, el precio de carestía ruso es muy inferior a nuestro precio de carestía. En Rusia, antes de la primera Duma, se estableció un precio de carestía de 60 marcos y medio los cien kilos. Nosotros tenemos como precio de carestía el de 71.75 marcos, debiéndose tener presente que del precio de carestía ruso, una gran parte, 23 marcos, está representada por el impuesto interno; de manera que los fabricantes rusos sólo se ven garantizados en el precio de 37 marcos y medio por el azúcar que venden dentro del país..

Y todavía, a pesar de todo esto, diariamente se nos presentan nuevas "reivindicaciones" azucareras; a cada rato oímos nuevos clamores, sabemos de nuevas necesidades que han de satisfacerse mediante el tesoro público y la protección oficial, nuevos prestamos, ampliación del crédito nacional — que, segun un artículo brillantemente descrito por el señor diputado Gallo, en el que, desgraciadamente, no llegaba a conclusiones — ha hecho casi la ruina de aquella industria, pues

en Tucumán el azúcar prosperó, sobre todo mientras no se le protegió tanto.

Desde que se empezó a protegerlo ostensiblemente, pasó a ser un objeto de especulación que ha traído a aquella provincia de crisis en crisis hasta la situación actual, la que se ha querido salvar dando de comer la caña a los caballos y a los bueyes, para sostener el principio de que el pueblo argentino no coma azúcar barato.

Todavía hace pocos meses, el señor gobernador Padilla, quien una vez me dijo que entre nosotros, "gracias a la aduana", se consume el azúcar barato, ha puesto una prima a la exportación, una prima provincial. La provincia de Tucumán por sí sola, apoyada en la valla aduanera nacional, se proponía establecer una prima provincial a la exportación del azúcar al exterior, actitud comparable a la de los señores productores de vinos en Mendoza, que han hecho una ley por la cual dividen el país en tres zonas bien delimitadas: la zona productora de vino de Mendoza, la zona del país donde se perciben derechos aduaneros sobre los vinos, y la zona donde entran los vinos sin pagar derechos de aduana

Mena — No es exacto El señor gobernador Padilla no ha propuesto eso.

Justo — Me refiero a la ley mendocina sobre los vinos, señor diputado Mena.

Mena — Es un diputado de la legislatura el que lo ha propuesto

Justo — Es una ley efectiva La ley de Mendoza es una realidad, y temo que el señor diputado se vea tentado por ella de apoyar, con premura, la iniciativa del gobernador Padilla. Pero en Mendoza se ha realizado ya esa herejía económicopolítica.

El hecho es que la provincia de Mendoza no cobra derechos de exportación sobre los vinos destinados a la Patagonia, porque allí entran libres de derechos los vinos extranjeros, y cobra un derecho de exportación, un derecho provincial sobre el consumo nacional, en las otras regiones argentinas que consumen vino.

Todas estas exigencias capitalistas — que nosotros repudiamos — conducen a situaciones de privilegio, de monopolio, como las que denunció el presidente Wilson en el mensaje de que acabo de dar lectura, y como la que tiene su expresión en este documento, que proviene de la Refinería Argentina, su memoria de julio de 1911, se hace constar en el q la refinería encuentra que le sobra en sus ganancias un millón de pesos oro y propone distribuirlos entre los accionistas bajo la forma de un nuevo millón de pesos oro en acciones, que serán recibidas por los accionistas en proporción a las acciones que ya tengan. Es un simple caso de aguamiento del capital, hecho a expensas de los consumidores, para disimular las propias ganancias, las enormes ganancias hechas y las no menos enormes que se espera hacer en el porvenir.

Y este documento parece caracterizar lo que dije alguna vez, al designar estas industrias como

industrias oligárquicas.

Aparece en él firmando como síndico el señor J. J. Romero, que yo interpreto como Juan José Romero, ex ministro argentino de hacienda, hombre de gran peso en nuestros asuntos financieros y aduaneros, y que ha estado muy vinculado a la firma Tornquist, así como al ex ministro José María Rosa, que también ganó mucho dinero con el azúcar.

Oliver — Creo que está equivocado el señor diputado; el señor Rosa no ha tenido que hacer con el azúcar, y el señor Romero, que no ocupa ningun puesto público hace mucho tiempo, ni aspira a ninguno, es actualmente síndico de una sociedad anónima, lo cual no creo que sea motivo para denunciarlo.

Justo — Yo no digo nada más que lo que he dicho.

Oliver — Es que ha dicho demasiado, y, sobre todo, falso.

Justo — No es falso.

Oliver — Es falso.

Justo — Aquí está la memoria; es absolutamente verdadero, señor diputado.

Presidente (agitando la campanilla) — Ruego al señor diputado que no interrumpa.

Justo — Aunque el señor diputado sea pariente del señor Romero, el hecho es que está aquí J. J. Romero, síndico de la Refinería Argentina en junio de 1911, y el señor Romero ha sido ministro de hacienda argentino.

Oliver — Hace veinte años era ministro, pero no era síndico de la sociedad, ni existía la sociedad.

Justo — La llamada protección al azúcar, de nueve centavos oro por kilo, data más o menos de veinte años.

Por otra parte, señores diputados, yo no tengo inconveniente en saludar en la calle, si los encuentro, a los señores cuyo nombre acabo de mencionar y en tener el trato social que tengo con las personas que considero más o menos como yo, porque sé que esto no es un pecado personal de ellos, no es una inferioridad personal, es un modo de ser, como lo he dicho reiteradas veces, de las cosas políticoeconómicas argentinas, en que ellos han tenido su participación. Ha llegado el momento de hacer públicas

las vinculaciones de los gobernantes argentinos con cierto orden de negocios que se hacen en el país,

y es en esta forma que hago aparecer estos nombres, sin perjuicio personal de ninguna clase.

Oliver — Hay una diferencia de veinte años entre una cosa y otra.

Justo — El señor Pérez, siendo ministro de hacienda, y ex administrador de impuestos internos, hablando conmigo de los derechos sobre el azúcar, me refirió que conversando sobre este punto con don José María Rosa, éste le dijo: He ganado mucha plata con el azúcar, y no puedo tocar esos asuntos. (Risas.)

Creemos, pues, señores diputados, que ha sido un grave error de la comisión de presupuesto el no prestar mayor atención a este proyecto que, indudablemente, nosotros tendremos que renovar el año próximo, porque ese encargo que ha recibido de la comisión el señor ministro de hacienda yo no sé si él lo va a aceptar y si estará dispuesto a cumplirlo. Le hablé en alguna ocasión de rebajar un centavo el derecho sobre el azúcar, y me dijo: Eso sería una cuestión muy grave. Y nos ha propuesto elevar los derechos sobre los fósforos, sobre los cigarros y una cantidad de otros artículos, que ya pagan un alto derecho interno nacional de consumo.

Ministro de hacienda — Todo lo que sea alterar un régimen establecido y permanente durante muchos años, es grave. No se puede hablar rápidamente, y al pasar, de asuntos de esa clase; por lo menos, yo no hablo así de asuntos de estado; hablo cuando los estudio realmente, como debo estudiarlos, para formar juicio. De manera que no es extraño que diga que es un asunto grave.

Justo — Yo, cuando hablo con un ministro, considero el momento solemne. No es una ocasión que se me presente todos los días; pero quiero aprovechar mi tiempo en el recinto de las leyes, aun en antesalas. Acepto, en cualquier caso, que se manifieste como una opinión mía lo que yo converso, y haré lo mismo con lo que conversen los señores ministros.

El punto de vista que ha dominado a la comisión en su despacho, en lo que se refiere al impuesto, es completamente fiscal, rutinario y tradicional en la política argentina.

No ha querido aceptar siquiera el proyecto de modificación a la ley de contribución directa que tiende a valuar de nuevo la propiedad raíz en la capital y en los territorios, para que la contribución fuera pagada según el valor actual, en plena crisis, lo que es favorecer, indudablemente, a los propietarios, no apreciándoles sus bienes cuando están en auge debido a la especulación, sino cuando llegan en su precio al más bajo nivel posible

La comisión de presupuesto, en su informe escrito, da como motivo para rechazar la proposición nuestra, la crisis que perturba la situación de los contribuyentes, que altera la nivelación de sus ventas y destruye la base de apreciación por falta de transacciones sobre inmuebles y el descenso de los alquileres. Es la misma comisión, señores diputados, que, en momentos en que el precio de los artículos de consumo sube, en que la desocupación entre los trabajadores es considerable, en que el precio de los artículos importados es inseguro porque el comercio internacional está completamente trastornado por la guerra, nos propone nuevos impuestos sobre los consumos y la revisión de la tarifa de avalúos, que en las circunstancias actuales agravaría más todavía la imposición. He dado las cifras tomadas de "The Economist", del periódico inglés más respetado en esta materia, las que prueban que hoy una nueva tarifa avalúos encarecería los consumos del pueblo argentino.

La comisión de presupuesto, con su actitud inveterada, ha contribuído a mantener a los contribuyentes argentinos en la vieja opinión que tienen formada de lo que son los impuestos. Me refiero a los contribuyentes pudientes, a los privilegiados, a los que tienen algún bien imponible, porque la masa del pueblo la masa trabajadora, asalariada — fuera de los trabajadores conscientes que comprenden la sangría a que los sujeta el estado por medio de los malos impuestos, — paga y calla, sin darse cuenta de que

el impuesto es una institución artificial perfectamente suprimible.

Creen que es un componente esencial del ambiente social y se resignan pasivamente a él.

Pero los propietarios argentinos hasta ahora no han llegado a una idea más alta del impuesto, que ésta: es una extorsión del fisco para fines que no conocemos, de los que desconfiamos, y nos rehusamos sistemáticamente a ella.

Cada vez que se trata de valuar la propiedad territorial, para cobrar el impuesto sin modificar la tasa, según la ley vigente, sin aumentar el tipo del impuesto, hay una protesta unánime de los propietarios acogida por los grandes diarios. Eso obedece, en primer término, a que esos señores están acostumbrados a que la maquinaria burocrática que los sirve a ellos defendiendo sus privilegios, a que la policía y los jueces que son las columnas principales del orden social, se costeen con impuestos sobre el consumo; y aun el ejército, al que el señor diputado Araya — que siento no ver en el recinto en este momento — ha atribuído, en repetidas ocasiones, la misma función de pacificador social.

Depende también esa opinión de los propietarios argentinos de que tienen una pésima idea de cómo se invierte el producido de esos impuestos. Saben que se despilfarra, saben que los dineros públicos son mal empleados, que gran parte de lo que ellos paguen en forma de impuestos no les volverá en forma alguna, porque, efectivamente, lo que se desperdicia de los impuestos no valoriza la tierra, ni sirve a la colectividad.

También, señores diputados, depende esa opinión de que muchos propietarios argentinos han estado hasta ahora, de entre los más activos e inteligentes, alejados de la política. Se ha dicho en repetidas ocasiones que cámaras enteras provinciales no contenían un solo hombre de responsabilidad pecuniaria. No hago de eso, naturalmente, un demérito para aquellas cámaras, si hubieran llegado a ellas los diputados y los senadores por el buen camino. Pero lo que eso significa es que eran hombres que hacían su profesión de la mala política criolla, y la administración pública, así llevada, no inspira ninguna confianza a los propietarios argentinos, con mucha razón. Necesitábamos, pues, de la cooperación de la comisión de presupuesto para conmover esa opinión impropia, y anacrónica ya, de los propietarios en lo que se refiere a impuestos, para acercarnos a su concepción como la contribución voluntaria, calculada, comprendida, de los que tienden al mantenimiento de los servicios del estado, que, en última instancia, siempre, si son bien prestados, van a beneficiar a los propietarios del suelo.

Si en el paraíso, señores diputados, existiera la propiedad privada de la tierra, es seguro que la renta sería allí muy alta y los alquileres exorbitantes. Así, todo lo que hagamos por hacer del pueblo argentino un paraíso, va a redundar en la elevación de la renta.

Por consiguiente,

gravemos siempre sin preocupación la renta del suelo,

seguros de que, si empleamos bien esos dineros, habremos prestado un servicio aun a los mismos propietarios, siempre que el país no se aisle del mundo en lo que se refiere a la circulación de hombres y de cosas.

Y termino, señores diputados, con una consideración de orden moral, que se refiere a la honestidad, a la honestidad política, a la honestidad pública. Se habla bastante de ella y se la practica en forma atrasada. Los mejores políticos argentinos no han conocido hasta ahora sino la honestidad de forma, la honestidad actual, la honestidad estática, que mantiene todo como está, y cree que si no se roba violando las leyes del país, no se irroga perjuicio a nadie.

Nosotros tenemos de la honestidad un concepto más progresivo y dinámico.

Creemos que por honestidad política debemos adoptar día a día, año a año, las leyes del presupuesto e impuestos a la situación del país, a las necesidades efectivas de los servicios públicos, y a las fuentes de rentas fiscales reconocidas legítimas.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad "Luz" — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Martín García 473, Miguel Catalano dará una clase sobre aritmética y álgebra.

EL AÑO OFICIAL Y LOS CÁLCULOS OFICIALES

Por disposición de la fecha, todos los ministerios y dependencias de la administración adoptarán en adelante, para los cálculos de intereses el divisor de 365 días en lugar de 360, que es de práctica en el comercio, salvo que por acuerdo especial se resuelva lo contrario

La contaduría general de la nación, encargada de vigilar el cumplimiento de este decreto, devolverá al ministerio de procedencia las notas o expedientes en que se calculen los intereses con otro divisor que no sea el de 365.

INFORMES CONSULARES

Escasez de forrajes en Suecia — El cónsul argentino en Suecia ha enviado al ministerio de relaciones exteriores una comunicación relativa a la posibilidad de introducir a ese país forrajes procedentes de esta república, debido a las malas cosechas.

Dicho funcionario ha suministrado las más importantes informaciones a los principales diarios de Estocolmo con el fin de llamar la atención de los interesados

Vapores para cargar cereales — La legación argentina en Italia ha comunicado telegráficamente al ministerio de relaciones exteriores que desde el 17 de octubre han salido en lastre de los puertos de Italia, con rumbo al Río de la Plata, para cargar cereales, 7 vapores, sumando 17.000 toneladas.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA HUELGA DE CURTIDORES

Nuevos atropellos policiales

Tres huelguistas detenidos por leer LA VANGUARDIA — Conferencia de propaganda — Un manifiesto.

La policía de la sección 34a. parece estar empeñada en provocar a los huelguistas curtidores que vienen observando una actitud firme y correcta. Ayer a la mañana fueron detenidos los obreros huelguistas Amador San Tirso, Antonio Soeiro y Cándido Pérez. Estos se encontraban sentados en un banco del parque de los Patricios leyendo LA VANGUARDIA, cuando fueron sorprendidos por el agente número 5572, que les ordenó siguiesen con él a la comisaría.

Otros obreros que presenciaron la detención oyeron gritar al subcomisario en la forma siguiente: "Que los ca.... y que les hagan pasar hambre".

Todo esto pone de relieve la torpe, parcial y arbitraria conducta de la policía de la sección, que así compromete la libertad de los obreros que nada han hecho.

A la asamblea que ayer celebraron los huelguistas concurrieron la mayor parte de los obreros de la curtiembre La Argentina. La comisión de huelga informó detalladamente de los trabajos realizados para la conferencia que se celebrará hoy, dando cuenta al mismo tiempo de la detención de los tres compañeros huelguistas.

Sobre este asunto la asamblea acordó por unanimidad designar a tres compañeros para que se entrevistaran con el diputado socialista doctor Enrique Dickmann solicitando su concurso para gestionar la libertad de los presos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ciudadano Víctor Huergo, deteniéndose a explicar las ventajas de la organización gremial cuando de la misma se sabe hacer un buen uso.

Refiriéndose al movimiento en que están envueltos los curtidores, les alentó a que perseverasen en su actitud, sin amilanarse por las detenciones arbitrarias de la policía, constituyéndose todos en propagandistas entusiastas de la causa que defienden.

Luego ocupó la tribuna el obrero curtidor Agustín Muzzio, haciendo atinadas reflexiones sobre la huelga.

Atendiendo a los deseos de los huelguistas, el diputado Enrique Dickmann conferenció anoche con el jefe de policía a fin de transmitirle las denuncias de los huelguistas y reclamar la libertad de los tres obreros curtidores que ningún delito habían cometido.

El jefe de policía, señor Eloy Udabe, dijo que los obreros detenidos estaban armados y eran, además, extraños a la huelga.

Insistió el doctor Dickmann manifestando que los detenidos, cuyos nombres consignamos más arriba, eran obreros curtidores que tranquilamente se encontraban leyendo el diario en un banco del parque de los Patricios.

Terminó la entrevista con la palabra del jefe de policía de qué los detenidos serían puestos en libertad.

La comisión de huelga distribuyó ayer tarde un manifiesto entre los obreros del gremio por el cual se les informa de las causas que les impulsaron a la huelga.

En la misma hoja se invita a todos los curtidores a la conferencia de propaganda que se efectuará hoy, a las 9 de la mañana, en el parque de los Patricios, entre las calles Arenas y Caseros. En dicho acto hablarán los delegados del comité de propaganda gremial, ciudadanos Pedro D. Zibecchi y Martín S. Casaretto.

OBREROS MOSAISTAS

Patrono aprovechado — Publicamos a continuación el extracto de una denuncia que nos envía la secretaría de la sociedad de resistencia entre obreros mosaístas:

En la calle Pueyrredón 1940 existe una fábrica de mosaicos y marmolería, propiedad de P. Pechini. Este señor ha recurrido a una torpe estratagema con el propósito de aumentar sus ganancias a costa del esfuerzo y sudor de los obreros.

Pretextando que no tenía material, el patrono de referencia suspendió durante un mes a todos los operarios, dándose luego maña para obligarlos a trabajar sin peones lo que viene a representar para el oficial mosaísta una rebaja de un 30 por ciento en el salario.

Los peones Miguel y Alejandro Valentini sirvieron de intermediarios al patrón en esa obra de verdadero empeoramiento de las condiciones de trabajo, lo que es en verdad censurable.

El único que se opuso a esta burda maniobra fué el obrero Chiappe, el cual consintió en perder el puesto antes que someterse a las actuales condiciones que rigen en la fábrica. Por este motivo el patrono, dando prueba de falta de trato y educación, amenazó al referido obrero, pues temía que este convenciera a los demás trabajadores de la casa.

No es la primera vez que el patrono realiza actos parecidos, siendo lamentable que haya obreros que se dobleguen dócilmente a sus caprichos.

CONDUCTORES DE CARRUAJES

Esta sociedad celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local social Méjico 2070.

CALDEREROS Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Olavarría 363, celebrará asamblea general esta organización.

MITIN DE SOLIDARIDAD

Organizado por la Federación Obrera Local Bonaerense, se efectuará hoy un mitin de solidaridad con los obreros de Berazategui y de protesta contra la policía de la provincia.

La columna partirá de Constitución a las 3 de la tarde, para seguir por Garay, Olavarría, Zárate y Coronel Salvadores hasta la plaza Brown, donde hablarán varios oradores.

DE CARLOS CASARES

Brutal actitud de la policía — Obreros detenidos y apaleados

El obrero Naum Perelmuter nos escribe denunciándonos el proceder arbitrario de la policía de esa localidad a raíz de la detención injustificada que acaba de sufrir en compañía de otros obreros.

Dice Perelmuter que él y sus compañeros salieron al campo con el propósito de buscar trabajo. Como no lo encontraron se vieron obligados a vagar por el campo, sufriendo toda clase de privaciones. En estas circunstancias fueron detenidos por la policía de Carlos Casares y llevados a presencia del comisario, quien, después de tenerlos presos varias horas, les ordenó que se retiraran inmediatamente del pueblo.

Como el obrero Perelmuter protestara del proceder del citado comisario, haciéndole notar que en la situación en que se encontraban la policía no tenía por qué tratarlos como a bandoleros, puesto que eran simplemente obreros que buscaban trabajo sin poder hallarlo, dió motivo para que el comisario lo insultara groseramente y lo golpeara repetidas veces produciéndole varias heridas.

Perelmuter, según relata en su carta, ha estado detenido durante cuatro días en un calabozo y ha recibido, como única alimentación unas pocas galletas.

Acompaña a su denuncia un certificado del doctor Demetrio Aranovich, de Carlos Casares, el que ha constatado que Perelmuter tiene una equimosis en la región palpebral izquierda.

Como se ve, por el relato de este obrero, las policías de campaña son un peligro y una amenaza más que se agrega a las mil vicisitudes a qué están sometidos los trabajadores.

NOTAS DE ARTE

Instituto musical "Santa Cecilia"

Esta noche a las 8.30 se efectuará en el Príncipe Jorge el segundo concierto organizado por el instituto musical "Santa Cecilia".

He aquí el interesante programa de la velada:

PRIMERA PARTE — 1 Beethoven, sonata op. 7, primer tiempo (piano), señor Carlos Olivetti. 2. A) Leonard, souvenir d'Haydn (violín), señorita María M. Tillous B) a) Jonkinson, Elfentanz, b) Neruda, Berceuse Eslava (violín), señorita Clara Salita C) Beyer, Caprice (violín), señor Pascual Felica D) Beriot, Reveuse (violín), señorita Sarita Senerry 3 Liszt, Rapsodia num. 13 (piano), señorita María Visca. 4 Massenet, Notte di Spagna (canto), señorita Antonia Jackel 5 Nolk, Capriccetto (violoncelo), señorita Andrée Musquere; Marionettenwals (violoncelo), señor Florencio Giannco.

SEGUNDA PARTE — 1. Chaminade, duo sinfónico (2 pianos 4 manos), señoritas Emma Losardy y Josefina Storti 2 A) Kreisler, Siciliana et Rigodón (violín), señor Roberto Roces, B) D'Ambrosio, Serenata (violín), señor Manlio Francia, C) a) Martini Kreisler, Andantino b) Reindegger, Serenade Pierrot (violín), señorita Angélica Ferreyro. 3 Bettinelli, Il bosco mormora, canto, señorita Rosita Federici 4 A) Berthe de Chamy, Au temps jadis b) Cilea, Chanson du sonet (piano), señorita Elda Cantalupi 5 A) Troiani, Plenilunio B) Schuecke, mazurka (arpa), señorita Eduarda Parravicini.

TERCERA PARTE — Wagner-Listz, Muerte de Isolda (piano), señor Pedro Linares 2. A) Poggi, Ave María, B) Chopin, Pastorella, ove t'ascondi (canto), señorita Enriqueta Salvy 3 A) Sarasate, a) Zortzico Miramar, b) Danza Española No 7 (violín), señorita Elena Lamadrid; B) Sinfonía Española (violín), señorita Esther Larroque 4 Wagner-Brassin, Cabalgata de las Walkirias (piano), señorita María L Rabbia. 5 Donizetti, Don Sebastiano (canto), señor Apolinario Gianforte 6 Tschaikowsky, Chanson sans paroles (violoncelos), señoritas Andrée Musquere Elisa Royer y señores Alberto Andreoli, Florencio Gianneo, Antonio La Marchina, Raúl Orlando, Luis Pratesi, Manuel Schiuma, Alfonso Salvati y Roberto Schifin.

CUARTA PARTE — 1 Listz, Leggenda No 2, San Francisco de Paola marchando sobre las olas (piano) señorita Aida Di Gaudencio 2 Popper largo espressivo, Gavotte (dos violoncelos), señores Dino Pratesi y Manuel Schiuma 3 Puccini, Tosca, Vissi d'arte (canto) señora Margarita M. de Isola 4. A) Wieniawsky Polonaise No 1, (violín), señor Eduardo Vimani B) a) Lotti Aria b) Bach-Kreisler Prélude (violín), C) Kreisler, Tambourin Chinoise, señor Remo Bolognini. 5 A) Pugnani, Preludio y allegro; B) Debussy, Arabesque No. 1.

Casal Catalá

En los juegos florales organizados por este centro figuran los siguientes premios extraordinarios:

Premio de la "Mancomunitat Catalana" — Los aspirantes a este premio deberán desarrollar el siguiente tema: "Estudio de la cooperación de los irlandeses emigrados en la lucha por la consecución de la autonomía de su patria".

Premio de la agrupación dramática del Casal Catalá — Un objeto de arte a la mejor obra en un acto.

Premio del Centro Catalá de Rosario — Un objeto de arte a la mejor poesía de tema libre.

Forman el jurado calificador los siguientes señores: presidente, Roca Martí; vocales: doctor José Riera Puntí, Juan Santamarina, Rafael Genescá, T. Baus y L. Subirachs; secretario Juan Mas y Pi.

Academia Nacional de Bellas Artes

En los exámenes de fin de curso han sido aprobados los siguientes alumnos del primero preparatorio:

Félix Amery, Juan Arata, Angel Branchetti, Roberto Cesarini, Aurelio Canessa, José Campos, Eduardo Cattáneo, Mario Corretger, José De Luca, Víctor Pinochietti, Armando González, Tito Giuliani, Daniel Galli, Dante Giombetti, Agustín Moretti, Alfonso Miloc, Antonio Oller, Adan Pedemonte, José Piñeiro, Rómulo Raffo, José Roca, Roberto Rossi, Adolfo Trotta, Jenaro Trujillo.

En este curso hay tres alumnos aplazados y uno desaprobado.

En el curso segundo preparatorio fueron aprobados los siguientes:

Víctor Agras, José Arizala, Ernesto Baralo, Ricardo Castaño, Julio Cacciolatti, Zoroastro García, Pascual Germinio, Nicolás Gazaneo, Eduardo Iarapino, Bernardino Posadas, Enrique Porta, Bonosio Ribot, Carlos Saunier, Antonio Sassone, Miguel Salvat.

En el curso segundo preparatorio de niñas resultaron aprobadas;

Cecilia Benedit, Estela Basaldúa, Zulema Barcons, María Borlenghi, Emma F. Calcagno, Alina Chasseing, Adela D'Almonte, Clelia Frugone, Asunción Gaandolfo, Josefina Marcó, Isabel Ordano, Laura Pintos, Joaquina Pla, María L. Porio, Julia Pieri, Lola Posadillo, Sara Quaglino, Adela Rabuffi, María Repeto y María Vieyra.

En este curso hay siete alumnas aplazadas.

TEATROS

ARGENTINO — "Las ferias francas", sainete en tres cuadros de Alberto Vacarezza, música de Francisco Payá.

Posee el autor de "Los cardales" reconocidas condiciones de observador, aunque superficial, que debieran inclinarle, si advirtiese el valor de la sobriedad, a los apuntes de costumbres locales. Se deja engañar, en cambio, por el molde gastado de los dos imprescindibles cuadros ligados por un pasacalle y nutridos por un conflicto sentimental vulgarote dos hombres para una mujer y el consiguiente frente a frente, alternando tres o cuatro tipos cosmopolitas grotescamente decorativos un "ave negra" parlanchín y entrometido y una pareja de un tonto y una chicuela. Decoración forzosa de uno de los cuadros, un trozo de conventillo. Y por sobre el convencionalismo de la intriga, romanzas para los protagonistas del drama pasional, coro de servicio doméstico en el pasacalle, un dúo alegre con tango final para la pareja de la chica y el tonto y el epílogo sintónico amén del preludio descriptivo.

Es el perfecto molde obligado a que llegó el sainete nacional al alcanzar su apogeo, complicadas esas situaciones con la exuberancia macarrónica del diálogo, una filosofía barata apretada en un estilo rastacuero.

Hace diez años era el género corriente; ver representar hoy aquellos sainetes, resulta exhumación curiosa, como cuando se asiste a un ciclo evocativo de los rudimentarios dramones gauchescos. En tal sentido hemos tomado el paso de la compañía Vittone por el escenario del Argentino, y nos sorprende el estreno de un ejemplar más, sobre todo cuando su autor no ha querido demostrar habilidad de "pasticheur", sino ofrecer obra original.

"Las ferias francas", se titula así con el solo objeto de atraer al sugerir escenas pintorescas de actualidad, pues el asunto que desarrolla no justifica el epígrafe. Podría llamarse el sainete de cualquier otra manera y plantearse el primer cuadro en otra decoración que las ferias francas y tal vez el autor hubiera encontrado más comodidad para encajar los personajes inalterables del molde.

Los comentarios musicales, cuando no son sucesión confusa y pueril de notas, recuerdan aires difundidos.

—La interpretación logró imprimirle algún colorido, gracias a la labor de las actrices Pomar, Blaya y Vidal y de los actores Vittone, Pomar, Petray, Franco, Garza y Robredo.

NACIONAL — Mañana celebrará su función de beneficio el actor Leopoldo Simari, uno de los contados elementos discretos con que cuenta la compañía de Blanca Podestá. Se estrenará la revista de la razón social Eduardo Pérez Pacheco, "Remedios caseros".

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Almirante Brown y Senguel, Rivadavia y Campana, Cabildo y Campana, Triunvirato y Bebedero, avenida La Plata y Chiclana, Chicago y Jachal, avenida Alcorta y Zavaleta y Villa Devoto.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Coghlan — Monroe 4077. Asamblea extraordinaria el martes próximo. Orden del día despacho de la comisión nombrada en la última asamblea.

Centro de la 5a. — Se invita a los adherentes de esta agrupación y a los del Centro de Vélez Sársfield a la reunión que se efectuará el próximo jueves, a las 8 p. m. para considerar el asunto relativo a la fusión de ambos Centros.

Centro de Nuevos Mataderos — Efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día balance, reintegración de la C. A.

Centro de Caballito Norte — La C. A. invita a los afiliados a pasar por secretaría todas las noches de 8 a 10 p. m., a objeto de retirar las boletas del voto general, rogándoles lo hagan munidos de su respectivo carnet.

Centro de Caballito Sur — Achával 559. Hoy, a la 1 p. m., la C. A.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Realizará hoy domingo, a las 4 p. m. una conferencia de "Juan Jaurés" — Realizará mañana domingo, a las 4 p. m. una conferencia de propaganda en la plaza Lavalle.

Sobre "La organización juvenil socialista y el militarismo" disertarán los ciudadanos Juan Ferlini, Enrique Villarreal y José I. Grosso.

Centro de Caballito Sur — Hoy domingo, a las ... de la tarde, realiza un ... de propaganda en la plaza ... la Junta, sita en Rivadavia y Centenera. Oradores: José F. Grosso, sobre acción gremial y cooperativa. N. Stático, sobre Socialismo y la máquina, A. Patroni, Socialismo y militarismo. P. Porcel, sobre el socialismo y la guerra.

Centro de la 8a. — El próximo martes a las 8 p. m., en el local social, Alberti 1392, tendrá lugar la cuarta conferencia doctrinaria de la serie organizada por esta agrupación. Sobre reforma del código civil, igualdad civil de ambos sexos, igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos y divorcio absoluto hablará el diputado Alfredo L. Palacios.

Centro de la 18a. — Efectuará el próximo martes, a las 8.30 p. m., en la plazoleta Serrano y Honduras una conferencia de propaganda socialista y de protesta contra el atropello de la oligarquía a los concejales socialistas de Mendoza. Hablarán el doctor Fernando de Andréis y los ciudadanos Pedro D. Zibecchi y Martín S. Casaretto.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Caseros — Mañana lunes, a las 8 de la noche, celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista. Orden del día reformas a los estatutos.

Villa Ballester — El próximo miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria, en su local Independencia 167. Orden del día: voto general, informe de la comisión de biblioteca.

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad celebrará asamblea extraordinaria hoy domingo a las 8.30 p. m., para tratar varios asuntos de interés.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se invita a los miembros del comité electoral a la reunión que se realizará hoy domingo, a las 10 a. m., en el local del Centro de Bánfield.

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: balance, socios morosos.

Tigre — El próximo martes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista, a fin de designar los fiscales y hacer efectiva una resolución tomada en la última asamblea.

Bánfield. — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el próximo martes, a las 8 p. m., en el local de la calle Arenales 1482. Orden del día asunto interno.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" ha organizado una conferencia de propaganda electoral, la que se realizará hoy domingo, a las 3.30 de la tarde, en la Isla Maciel. Harán uso de la palabra el candidato a concejal José Fernández y el ciudadano Pedro D. Zibecchi.

DIVERS

Villa Porvenir — Hoy, a las 8 a. m. se reunirá la comisión de protesta contra las aguas corrientes.

Santa Fe

Rosario — Los miembros de la J. E. de la Federación Socialista Santafecina se reunirán mañana a las 9 p. m., en Corrientes 1247.

—La comisión de la sociedad obrera Cooperativa de Pan se reunirá hoy por la mañana en su local social, para tratar asuntos de orden interno.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El servicio de tranvías — Una de las empresas de tranvías de esta ciudad, la última que introdujo la tracción eléctrica en sus líneas, ha tratado, desde que implantó esta innovación, de aumentar a toda costa sus entradas, si no con la realización de grandes utilidades, compensándolas con la diminución de los gastos de explotación.

Para ello, naturalmente, ha tenido que empezar por asignar a su personal los sueldos más míseros posibles, por debajo de la remuneración usual establecida para los trabajos de esta índole.

Pero como semejantes sueldos son inconciliables con la idoneidad requerida para la especialidad de estos servicios, la competencia de los empleados de la empresa está en relación directa con la remuneración que perciben.

Cuanta persona ha fracasado en cuanto trabajo ha emprendido, es tomada por la empresa para dirigir sus coches con tal de que cobre poco. Desde luego puede suponerse cuán limitadas tendrán que ser las pretensiones de una persona inapta para el trabajo que se le confía, y cuán fácil tiene que resultarle a la empresa encontrar de esta manera un personal que la sirva por la mitad de lo que debiera pagarle.

Esta ya es una explotación de la fuerza de trabajo, que no porque se conforme a las modestas pretensiones de los interesados deja de representar una extorsión menos violenta que si no mediara la necesidad que obliga a esos trabajadores a aceptarla.

Hasta aquí ésta no sería más que una cuestión de orden interno del régimen de la empresa, que con más o menos intensidad se repite en las demás similares, y la cosa, aunque reprochable, podría ser tolerada.

Pero es el caso que de ahí derivan consecuencias que se vinculan directamente con la seguridad del tráfico urbano, que no puede estar suficientemente garantido, confiados los coches a semejantes manos.

Los conductores, efectivamente, una vez puestos en movimiento los coches, no responden de su gobierno, y ya se va haciendo lo más usual que se lleven a media humanidad por delante.

La velocidad con que marchan esos coches es tal, que cuanto vehículo se les interpone en el paso, queda ahí no más desvencijado.

Y los transeuntes tienen que tener muy buen ojo para no quedar hechos tortilla debajo de las ruedas de los coches. Esto poco se le importa al empresario con tal de que no disminuyan las entradas, a cuyo efecto también tienen orden los guardas de admitir en los coches toda la gente que suba, aunque exceda su capacidad para contenerla. Los pasajeros marchan así apeñuscados en el interior de los coches, y formando compactos racimos en las plataformas, en una inmovilidad a que ya ha habituado la costumbre a los que viajan por esa línea.

Ya puede suponerse lo que en tales condiciones costará a las mujeres subir o bajar de los coches.

Lo curioso del caso es que esto sucede habiendo una reglamentación municipal que castiga estas contravenciones. Pero por lo que hace y sigue haciendo, ya se ve el temor que inspira a la empresa la reglamentación municipal y la aplicación de sus penalidades.

Montepío civil — El P. E. ha dictado resolución definitiva en los expedientes de Epifanio Reynoso, Máximo A. Riglos, Carlos R. Jáuregui, Victorino Leiva, Felipe Lavalle, José Ravaneyra, Felisa Aguirre Bengoa, Jacinto I. Palacios y Félix Crispo.

Informaciones escolares — Con motivo de haber entregado el P. E. parte de la subvención con que la ley de presupuesto debe contribuir para el sostenimiento de escuelas complementarias, la dirección general de escuelas ha resuelto que el lunes próximo se efectúen los giros respectivos a fin de abonar los sueldos de los docentes que prestan servicios en esos establecimientos.

—Acompañado del inspector general y del senador Barceló, el director general de escuelas visitó ayer las escuelas del distrito de Avellaneda, presenciando las clases públicas de fin de año.

CAMPANA

Delitos electorales — Los elementos del partido conservador, que desde hace algún tiempo vienen disponiendo a su antojo del gobierno comunal de Campana, han iniciado los trabajos electorales, valiéndose, por reprobados medios, de los empleados públicos, encargados de buscar el mayor número posible de sufragios para la lista conservadora.

Dichos empleados, autorizados, sin duda, por la municipalidad, eximen de impuestos a todo aquel que formula la promesa de votar la lista oficialista, obligándolo, con amenazas, a que abdique de sus convicciones políticas.

Tal proceder acusa una flagrante violación de nuestras leyes, las cuales condenan severamente toda clase de violencias y coacciones que impidan el libre ejercicio del sufragio, pero el oficialismo local se ha propuesto triunfar en los próximos comicios y no reparará en medios para conseguirlo, por muy reprobables que éstos sean.

MAR DEL PLATA

Maniobras ugartistas — Reunióse el concejo deliberante anteayer, para tratar el presupuesto de gastos, aunque no se ha dicho una palabra del cálculo de recursos. No se sabe tampoco a cuánto asciende, aunque se asegura que pasa de un "millón" de pesos, para una comuna de 28.000 habitantes.

Como se insiste en asegurar que no habrá elecciones, a pesar de la convocatoria hecha por el vice segundo, doctor Pedro Errecaborde, el intendente Martínez de Hoz tenía urgencia en que "su" presupuesto fuera aprobado. Para eso contaba con la incondicional y vergonzosa aquiescencia de una mayoría regimentada de concejales y mayores contribuyentes ilegalmente elegidos. Los concejales Parada y Broncini no pudieron impugnar el presupuesto, pues no se les dejó hablar en ningún momento. El segundo de los nombrados tuvo un incidente con el intendente, quien, dirigiéndose en un momento a uno de la barra, seguramente amigo suyo, dijo después que el concejal Broncini se había retirado del recinto, "que merecía sacarlo de allí a patadas".

El señor Parada, que quería hablar, no pudo hacerlo, pues el presidente del concejo deliberante, un individuo inepto y sin criterio, le interrumpía diciéndole: "Ya está aprobado".

Ahora más que nunca se considera que la autonomía será arrebatada a Mar del Plata, y que el intendente actual será el futuro comisionado, porque así lo dispone el supremo hacedor Ugarte. De ahí la premura en aprobar el presupuesto presentado por el intendente Florencio Martínez de Hoz y candidato de Ugarte a comisionado municipal. Si como intendente empeñó a la comuna en más de 300.000 pesos, no pagó a los obreros, a quienes adeuda de 5 a 7 meses, no pagó al ... que ... a la comuna y hasta los caballos municipales se han muerto de hambre, según dicen algunos peones, si todo esto hizo como intendente, ¿qué no hará cuando sea comisionado, que no tenga el contralor bueno o malo de los gastos de su administración, y cuando los empleados respondan incondicionalmente a sus decisiones o caprichos? El desastre será completo, y todo esto se deberá a la malhadada ambición de predominio y absolutismo de un mal gobernador de la provincia, ansioso de pisotear los más caros derechos del pueblo con su "bota de potro pampero".

Defensor de los taberneros — "Tenemos" un periódico titulado "Muecas y Gestos", dirigido por el anarquista Héctor Marino el cual tomó a su cargo la desgraciada tarea de defender a los taberneros y a los borrachos.

Sospechábamos que él sería el presunto contrario de Dickmann en cuanto al alcohol, y nuestras sospechas resultaron plenamente confirmadas. Una vez más los borrachos y los degenerados estarán contentos de la moral de algunos anarquistas.

CASTELLI

La población sigue sin médico — Los peligros que hemos previsto con la ausencia del único médico local, se han presentado. En los veinte días que hace que el facultativo salió de ésta, se han enfermado diferentes personas, algunas de suma gravedad. Las familias de los dolientes que disfrutan de medios han podido hacer venir de Chascomús algún médico, y los que carecen de recursos, a su desgracia unen la desesperación por no poder hallar remedio para sus deudos.

El intendente, que estuvo en esta localidad hace días sólo cuatro horas, no obstante conocer estos hechos, nada hizo ni resolvió. Los concejales es como si no existieran. Si la municipalidad carece de recursos para subvencionar un médico, no debería malgastar en obras mal hechas como el pésimo arreglo efectuado de algunas calles.

La población está indignada contra las autoridades municipales, y por conducto de LA VANGUARDIA protesta enérgicamente contra la ineptitud de las mismas, aunque mejor que esta protesta sería que los habitantes recapacitaran sobre el triste papel que hacen en las contiendas electorales, cuyo es el fruto que ahora cosechan.

En vísperas de elecciones estamos, y es oportuno el momento de probar que el pueblo no quiere figurones ni quiere camarillas, sino hombres honestos, amantes del bien público.

Y si en los comicios próximos nada obtiene por no tener hecha conciencia y hallarse todo en manos de los mangoneadores, debe prepararse para un día desalojarlos, llevando a la administración de la comuna legítimos representantes del pueblo que trabaja, paga y sufre.

SANTA FE

Los obreros desocupados — Numerosos obreros desocupados no podrán trasladarse a las colonias para ocuparse en los trabajos agrícolas, por no tener recursos para pagar los gastos del viaje, aun cuando obtengan pasajes por la mitad de su valor.

Urge que se busquen medios para resolver este problema.

Trabajo en los obrajes — Según se afirma, la compañía Forestal reanudará el trabajo en algunos de sus obrajes, y con tal motivo ha empezado a tomar peones en Tartagal.

En algo se aliviaría así la aflígente situación de ... numeroso obreros que se hallan en los bosques sin trabajo.

Los balances municipales — Carecen de todo valor legal las razones que la intendencia municipal pretendiera justificar la no publicación de los balances mensuales de tesorería.

Estos balances deben publicarse, no cuadra oponer pretextos pueriles para no hacerlo.

Las comunas "oligárquicas" así lo hacían, y es imperdonable que la "regeneración" no imite el ejemplo.

El barrio Candioti — Es verdaderamente lamentable la situación en que se encuentra el vecindario del barrio Candioti.

Cuando llueve la mayor parte se inunda, imposibilitando el tráfico a causa de la falta de desagües.

El servicio de tranvías — Diariamente disminuye el servicio de tranvías eléctricos, perjudicando grandemente a los pasajeros, que se ven obligados a esperar horas y horas el paso de los coches.

Recaudación aduanera — Asciende a pesos 15.654.15 m n lo recaudado por la aduana local durante la quincena pasada.

A esta entrada corresponden los siguientes conceptos:

Importación, 12.195.12; adicionales 458.50; almacenaje, 3.99; eslingaje, 6.84; faros y balizas 140 ...; sanidad, 20.21, entradas ...; permanencias, 201.40; muelle ...; portuarias, 0.07; estadística y sellos 102.70; multas, 556.06; ancla y salvaguardas, 720.

Un caso de inhumanidad — Debido a la negativa de la dirección de la casa de aislamiento de aceptar los tuberculosos que se remiten de la cárcel penitenciaría, sosteniendo que no hay comodidades y que exponen a la guardia a un perpetuo contagio se ha producido un caso de verdadera inhumanidad.

De la cárcel se remitió un tuberculoso, que se encontraba moribundo, pero esto no obstó para que ... establecimiento municipal se le devolviese más tarde al punto de origen.

No se le retornó a la cárcel sino que dejósele en la puerta de la misma, abandonado a su propia suerte y sin que se hiciera nada para aceptarlo, por otra parte.

La culpa de lo que ocurre recae principalmente en el gobierno de la provincia, que por no gastar unos cuantos pesos, no quiere hacer arreglar el pabellón de presos que existe en la casa de aislamiento, para evitar la fuga de los mismos.

ROSARIO

Actitud comentada — En términos elogiosos se comenta la actitud del senador del Valle Iberlucea al no aceptar el "lance de honor" provocado por el profesor alemán, criticándose el fanatismo de este.

El pauperismo — Grandes proporciones está tomando la mendicidad en esta población. Casi no es posible pasar por una calle donde no se encuentre un mendigo.

Sería menester que las autoridades tomaran alguna medida para evitar ese espectáculo.

En el puerto — Se encuentra completamente paralizado el movimiento en el puerto. Muy contados son los vapores fondeados. La causa principal de esto se atribuye a las grandes dificultades que en alta mar se presentan a los navegantes para hacer la travesía.

Entrada de cereales — Por el ferrocarril Central Argentino entró anteayer en Rosario la siguiente cantidad de cereales: Trigo, 509.000 kilos; lino 411.000 y maíz, 8.960.000 kilos.

ENTRE RIOS

Comisión investigadora — Ha terminado su misión la comisión de contadores nombrada por el ejecutivo para investigar la situación financiera de la provincia, con motivo del cambio de gobierno.

Esto se ha reducido a una simple visión, lo que ha causado pésimo efecto en la opinión pública, que ... conocer hasta en los últimos detalles la situación financiera dejada por el anterior gobierno.

Obras de pavimentación — El intendente municipal señor ... arregló las dificultades con la empresa de pavimentación, y así las obras se reanudarán inmediatamente.

Calles intransitables — Las calles que conducen al puerto se hallan intransitables por efecto de las recientes lluvias y su natural mal estado.

La "práctica" radical — El nuevo intendente ha comenzado a cambiar el personal de empleados de la municipalidad, dejando cesantes sin mas miramientos que los nepóticos que se han puesto de moda a viejos y meritorios servidores.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pedro Maresca — Tarde Il conte di Lussemburgo — Noche La vedova allegra. La Goya.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Tarde Lejos del ruido. Las curas milagrosas — Noche Ilusiones. Las curas milagrosas.

Victoria — Compañía cómico dramática española de Serrador-Marí.

Argentino — Compañía nacional de sainete Vittone-Pomar — Tarde: El panete. La conflagración. Las ferias francas. Noche. La patota, La conflagración, Las ferias francas.

Mayo — Compañía española de zarzuela de López Silva. — Tarde y noche. Carmela. El patinillo. La taza de té.

Marconi — Compañía de zarzuela Rosales-Rogó — Tarde y noche La alegría de la huerta. La diva alegre. La suerte loca.

Nuevo — Compañía dramática napolitana — Tarde Prepotente e camorrista. Noche: A festa d'a morte.

Buenos Aires — Compañía cómicolírica española. — Tarde Las bribonas. La de los ojos de cielo. ¡Ay Madrid, cómo te han puesto! — Noche: San Juan de Luz. ¡Ay Madrid, cómo te han puesto!. El santo de la Isidra.

Olimpo — Compañía israelita de dramas, comedias y operetas, dirigida por Mauricio Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japones — Inauguración de la temporada de verano. — Ferrocarril, Las olas, Aeroplano, Water-Chute, Teatro Romano, bailes populares gratis, y 50 diversiones al aire libre — Entrada un peso, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para atracción — Abierto todos los días de 2 p. m. a 1 a. m.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2262. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30 por sección 0.10. Estrenos todos los días.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.

Hoy: El club de los coleccionistas.

Gran cinematógrafo — Rivadavia 6... (Flores) — Función todas las noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 27...

Biógrafo Libertad — Libertad 44... — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine El Cantabrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta ...

OTRO NUEVO FOLLETO

La conquista del gobierno comunal

Folleto de 60 páginas por el doctor ENRIQUE DICKMANN. — Precio 20 centavos — Pedidos a la librería de LA VANGUARDIA.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2675 | Buenos Aires, Lunes 23 y Martes 24 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

LA BUENA FAMA

Con la entrada de los socialistas en la cámara, han cambiado visiblemente las costumbres parlamentarias argentinas.

Lo que Jaurés dijo del senado, el cual le pareció una reunión de personas muy bien educadas, en que nadie quería contradecirse, pudo haberlo dicho en general de la cámara de diputados.

Durante las sesiones más agitadas, no se olvidaban en otros tiempos las "buenas formas", el culto a la respetabilidad externa de las personas. El mayor empeño de los oradores consistía en prodigarse mutuamente los más finos cumplimientos. Un debate acalorado podía terminar fácilmente en cualquier rotisserie de moda, y en el Jockey Club se preparaban los planes "políticos" más trascendentales. Tratándose de un ministro interpelado, el diputado interpelante solía convenir con aquél los extremos de la llamada interpelación, que concluía siempre en el mutuo reconocimiento del patriotismo del digno ministro y del celoso legislador.

Hoy se dicen en la cámara cosas que antes ni se soñaban, porque habrían escandalizado aun a las piedras del congreso, y que si se decían, por móviles pequeños, eran cuidadosamente borradas del diario de sesiones.

La moral corriente en el mundo de la política criolla no era, en aquel entonces, por supuesto, más elevada que hoy. Era, y es perfectamente pasable, ahora mismo, que se cometa todo género de indignidades, y que todo el mundo las conozca, corriendo de boca en boca en los propios centros por donde circulan sus autores. Lo que importa es que no se digan, que no lleguen a los oídos del héroe del escándalo, y pueda él seguir gozando de su respetabilidad externa, que es como la máscara que oculta sólo a los ojos de quien la lleva la vergüenza de su propia conducta.

Cuanto más se preocupa cierta gente de esa exterioridad consoladora, menos se esfuerza por ennoblecer su vida con obras y pensamientos sanos. Le basta con la apariencia de dignidad que la hace respetable para el vulgo, y todo su empeño es que nada ni nadie pueda destruir esa ficción que los hace felices.

Es tal su horror por la verdad, que para ahogarla apelan a todos los medios, y quisieran confundir a los que la dicen. Pero las escenas de violencia de que se hace víctimas a éstos, son absolutamente inútiles, pues aunque se simule no creerlos, se les cree más y más. ¿No se sabe acaso que la mentira se destruye a sí propia, aunque concurran a sostenerla fuerzas poderosas? ¿Se gritaría tanto si no se creyera en lo que se oye con escándalo, teniendo la seguridad de que otros han de creerlo también?

Cuando la verdad confesada se sabe de segunda mano, suele ser un recurso empleado por los interesados en obscurecerla provocar un desmentido salvador. El que la divulga corre siempre el riesgo de que el acusado o el testigo nieguen. Para tener la seguridad de no ser desmentido, sería necesario que el denunciante estuviera tan vinculado a aquéllos como ambos deben estarlo entre sí.

Esperamos que, poco a poco, cambie la mentalidad de la gente que se paga tanto de su buena fama, y hace tan poco por ella.

"Perezca mi nombre, y sálvese la Francia", exclamaba Dantón, queriendo expresar, sin duda, en esa frase algo declamatoria su despreocupación por la respetabilidad externa de que tan celosa se muestra aquí cierta gente.

Y se recordará que muchos revolucionarios rusos iban al patíbulo sin decir cómo se llamaban. Hasta ese punto renunciaban a la respetabilidad póstuma, o de ultratumba.

Les animaba, visiblemente, la conciencia de su acto heroico, y toda exterioridad pareciales vana, inútil. ¡Cuánto más no debía parecerles a los que no pueden tener ese mismo sentimiento del deber cumplido!

En nuestro viciado mundo político no entran fácilmente ideas y sentimientos que para él son en absoluto extraños, enteramente nuevos.

La presencia de los socialistas en la cámara, centro de ese mundo, contribuirá sin duda a cambiar el ambiente de simulación que aún la rodea. Y se llegará a comprender que la verdadera respetabilidad no puede ser sino la impresión simpática que deje la acción positiva y fecunda de cada uno.

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto

Al iniciarse la sesión de ayer el diputado Justo pasa a hacer una rectificación al "Diario de Sesiones". "En el último número del "Diario de Sesiones" aparece el texto de un telegrama enviado por el señor ex ministro Pérez al señor ex ministro Rosa, texto que yo acepté como auténtico en la sesión anterior. Pero en la "Gaceta de Buenos Aires" del sábado 21 de noviembre de 1914, quinta edición, encuentro que ese documento, que aparece en el diario del hijo del doctor Rosa, además de lo publicado en el "Diario de Sesiones", dice: "Si él me preguntó, lo que no recuerdo, por qué intervino el ministerio de agricultura en vez del de hacienda en el proyecto sobre derecho a los azúcares extranjeros del doctor Saavedra Lamas, sí, es probable que, suponiendo lo más natural y lo que era más propio de mi caballerosidad, le haya contestado: "sin duda, por haber intervenido como abogado o haber tenido parte en negocios azucareros". Salúdalo muy atentamente, Enrique S. Pérez".

"Quería hacer esta pequeña rectificación — agregó el diputado Justo — para que constaran esas palabras en el "Diario de Sesiones" y quedara así evidenciado que el texto que se nos presentó había sido truncado y arreglado de modo que pareciera completo."

El diputado Oliver, con un desparpajo digno de un hombre que cambia de partido como cambia de camisa, dijo que "después de la palabra del doctor Justo, atacando de una manera solapada la honestidad de un ausente — parece que es mucho más cómodo que atacar la honestidad de los presentes—...

El diputado Justo lo interrumpió, diciendo: "¡Pero todos los deshonestos no van a estar presentes, ni la cámara los va a reunir a todos!"

Recordemos que el señor Oliver dió lectura al telegrama adulterado en momentos que el diputado Justo se encontraba ausente del recinto en la sesión del sábado. Pero lo más curioso del caso es que el señor Oliver pretendió erigirse en defensor de la honestidad ajena, cuando con la mayor deshonestidad adulteró un telegrama del ex ministro Pérez. Por otra parte, poca confianza puede tenerse en una defensa del diputado Oliver. Así defendió él al Banco Francés, cuando poco tiempo antes lo había atacado. ¿Qué causas influyeron para que se efectuase ese cambio de opinión?

Ese exceso de celo del señor Oliver para defender a sus parientes y amigos, no ha servido nada más que para hundirlos, colocándolos en situaciones desgraciadas.

El resto de la sesión se dedicó a discutir el presupuesto de la provincia de Santa Fe. La presidencia de la cámara ha permitido, con una complacencia que no comprendemos, que se viole el reglamento en su artículo 114, que dice bien claramente que "la discusión en general tendrá por objeto la idea fundamental del asunto considerado en conjunto". Y lo que estaba en discusión en general eran los despachos de la comisión de presupuesto, y de ninguna manera el gobierno, presupuestos y procedimientos radicales de la provincia de Santa Fe. También la presidencia permitió la violación del artículo 118 del reglamento, que dice que "cada diputado no podrá hacer uso de la palabra en la discusión en general sino una sola vez, a menos que tenga necesidad de rectificar aseveraciones equivocadas que se hubiesen hecho sobre sus palabras." El señor Perfecto Araya habló dos veces en general, y la última no fué, por cierto, para rectificar aseveraciones equivocadas sobre sus palabras, porque las suyas no fueron tomadas en cuenta por nadie.

Comenzó el diputado Lisandro de la Torre con un discurso de crítica al gobierno radical de Santa Fe. Y para probar que la diputación radical no era consecuente, manifestó que en la provincia de Santa Fe los presupuestos se inflaban desmesuradamente, aprobados por la mayoría de la legislatura, entre cuyos miembros se contaba un senador Zavalla que en plena sesión exclamaba: "¡Cuando el poder ejecutivo pide algo que es necesario, debe ponérsele a su disposición esto, y más si pide. Soy un servil y me honro con ser un servil entre las grandes causas!".

Los presupuestos se han aumentado, con el agravante que se han hecho también gastos fuera de presupuesto, que se ha coartado el debate en la legislatura, y que se ha votado a libro cerrado.

Como se le permitió al diputado de la Torre discutir el presupuetso de Santa Fe, se le permitió al diputado Oyhanarte contestarle.

Fué la voz de "la inmensa causa reparadora" contra "los espumarajos de agresividad" de los hombres del "régimen". El diputado Oyhanarte es el hombre de los imposibles; "rastrea el vuelo" con la facilidad de aquel que hace una soga con granos de arena. Encontrar el rastro del pájaro en el aire, del pez en el agua y de la víbora en la piedra, son para el joven bardo radical juegos de niño. Con la mayor facilidad encuentra las palabras más difíciles para hacerse incomprensible. Y después de tanto hablar, las cosas quedan como antes.

El señor Perfecto Araya se creyó obligado a hablar para defender al gobierno radical de Santa Fe, y con la complacencia del presidente de la cámara hizo su autobiografía. ¡Por fin sabemos quién es el señor Perfecto Araya!

"Era un niño cuando ingresé en las filas del inmaculado partido radical, y fuí expulsado del colegio, porque en mis arrebatos juveniles llevé bien alta la bandera de un partido en una manifestación callejera. Más tarde, un viejo amigo me llamó: "Joven Araya, me dijo, usted es el único capaz de dirigir la juventud!" Comprendí que mi puesto de combate estaba allí, y me alisté. Pero odios personales me alejaron de la política, y pasé diez años en mi cuarto, triste y solitario, estudiando la maldad de los hombres. Ingresé otra vez, para retirarme más tarde. Pero no podía ser que yo permaneciese alejado de las grandes luchas políticas, y fué entonces que funde el partido Provincial. Cansado de luchar inútilmente, me dedique a mi estudio. Luego fuí ministro de la intervención a La Rioja, asesor letrado de la aduana de la capital, miembro de la comisión investigadora de la misma. Más tarde ingresé nuevamente al radicalismo. Me ofrecieron la presidencia del comité, y no acepte. Me hicieron diputado y aquí estoy." ¿Qué más se puede pedir? ¿Qué más se puede esperar?

Ya hubiera querido tener el mediocre Plutarco ese poder subjetivo para imprimirlo en las páginas de sus "Vidas paralelas".

Después de hacernos conocer su azarosa vida, el señor Perfecto Araya defendió el presupuesto de Santa Fe.

El señor Cantilo quiso hacer una aclaración, provocada por las palabras del diputado de la Torre: "¡Esas son hipocresías dignas de la archicofradía del Santísimo Sacramento!" Como viera una alusión a sus ideas religiosas, manifestó que efectivamente era católico, y se enorgullecía de serlo. "Mis estudios me afirman en mis creencias. Sólo vale el espíritu. La materia es despreciable".

En seguida de una rectificación del diputado Echague, se pasó a cuarto intermedio a las 9.30 p. m., después de haberse perdido la tarde de una manera lamentable."

GASTOS PÚBLICOS

INTERESANTES CUADROS COMPARATIVOS

Damos a continuación los cuadros comparativos que el diputado Justo hizo agregar al Diario de Sesiones para demostrar cómo son remunerados aquí y en Norte América los altos funcionarios públicos y los trabajadores empleados por el estado:

SUELDOS ANUALES

No.		Estados Unidos		Argentina		
		$ o/a.	$ m/n.	No.	Presupto. 1914 $ m/n.	Proyecto 1915 $ m/n.
1	Secretario del senado	6.500	15.275	2	21.000	18.000
1	Prosecretario	5.000	11.750		15.600	13.200
1	Clerk (secretario) de la cámara de Representantes	6.500	15.275	2	21.000	18.000
	Presidente de los Estados Unidos	75.000	176.250		96.000	
	Para gastos eventuales, etc.	25.000	58.750		96.000	
	Para gastos de viaje	25.000	58.750		70.800	
	Vicepresidente de los E. Unidos	12.000	28.200		60.000	
	Ministro de relaciones exteriores	12.000	28.200	1	40.800	
1	Subsecretario	5.000	11.750	1	16.800	
10	Embajadores	17.500	41.125	1	44.304	
7	Enviados extr. y min. plenipotenc.	12.000	28.200	17	32.726	49.090
21	Enviados ext. y min. plenipotenc.	10.000	23.500	4	27.272	
1	Ministro residente y consej. gen.	5.000	11.750			
10	Secretarios de embajada	3.000	7,050	1	16.363	
7	Secretarios de legación	2.625	6.163	20	13.636	
19	Secretarios de legación	2.000	4.700	12	8.181.50	
5	Secret. de legac. y cónsules gen.	2.000	4.700			
10	Segundos secretarios de embaj.	2.000	4.700			
7	Terceros secretarios de embajada	1.200	2.820			
	Ministro del tesoro	12.000	28.200		40.800	
3	Subsecretarios	5.000	11.750	1	16.800	
1	Jefe de la división de aduanas	4.000	9.400		12.000	
1	Tesorero de los Estados Unidos	8.000.	18.800		16.800	
1	Director de la acuñación	5.000	11.750			
3	Superintendentes de casas de moneda	4.500	10.575		14.400	
1	Director de impuestos internos	6.000	14.100		16.800	
1	Químico en jefe de impuestos internos	5.000	7.050		12.000	
1	Arquitecto en jefe	5.000	11.750		16.800	
1	Ministro del interior	12.000	28.200	1	40.800	
1	Prosecretario	5.000	11,750	„	16.800	
1	Jefe de la oficina de tierras	5.000	11.750	„	16.800	
1	Jefe de la oficina de pensiones	5.000	11.750	„	16.800	
1	Director de Correos	12.000	28.200	„	16.800	
1	Ministro de agricultura	12.000	28.200	„	40.800	
1	Comisario general de inmigración	5.000	11.750	„	14.400	
1	Procurador general de la nación	12.000	28.200	„	36.000	
1	Presidente de la corte suprema	15.000	35.250	„	40.800	
8	Miembros de la corte suprema	14.000	32.900	„	36.000	
38	Jueces de cortes federales de apelaciones	7.000	16.450	„	19.200	
1	Procurador del tesoro	5.000	11.750	„	25.200	

SUELDOS ANUALES

No.		EE.UU. Al año $ m/n.	No.	Argentina Al año $ m/n.
1	Secretario del senado	15.275	2	21.000
1	Prosecretario	11.750		15.600
1	Secretario (C. D.)	15.275	2	21.000
	Vicepresidente	28.200		60.000
	Ministro de R. E.	28.200		40.800
1	Subsecretario	11.750	1	16.800
7	Enviados ext. y min. plenipotenc.	28.200	17	40.908
24	Enviados ext. y min. plenipotenc.	23.500	4	27.272
7	Secretarios de legación	6.168	20	13.636
19	Secretarios de legación	4.700	12	8.181.50
	Ministro del tesoro	28.200		40.800
3	Subsecretarios	11.750	1	16.800
	Jefe de la división de aduanas	9.400		12.000
	Tesorero	18.800		16.800
3	Superintendentes casas de moneda	10.575		14.400
1	Director de impuestos internos	14.100		16.800
1	Químico en jefe de (I. I.)	7.050		12.000
	Arquitecto en jefe	11.750		16.800
1	Ministro del interior	28.200		40.800
1	Prosecretario	11.750		16.800
1	Jefe de oficinas de tierras	11.750		16.800
	Jefe de la oficina de pensiones	11.750		16.800
	Ministro de agricultura	28.200		40.800
	Director de Correos	28.200		16.800
	Comisario general de inmigración	11.750		14.400
	Procurador general de la nación	28.200		36.000
38	Jueces federales de apelación	16.450		22.200
1	Presidente de la corte suprema	35.250		40.800
8	Miembros de la corte suprema	32.900		36.000
	Procurador del tesoro	11.750		25.200
	Total	540.793		734.997.50
	Monto relativo	100		135

REPUBLICA ARGENTINA

Salarios — Presupuesto 1914

	$ m/n.
Carpintero (senado)	2.260
Peones de patio (senado)	1.200
Encargados de ascensor	1.080
Electricista (C. de D.)	2.400
Ascensoristas (C. de D.)	1.080
Peones de patio (C. de D.)	1.200
Mecánico (C. de D.)	2.400
Mueblero lustrador (C. de D.)	1.680
Carpintero	1.680
Conductores (correos)	1.080
Conductores (correos)	960
Carteros de 2a. (correos)	960
Carteros de 3a. (correos)	840
Peones en general (correos)	840
Buzonistas (correos)	720
Valijeros de 1a. (correos)	720
Carteros de 4a. (correos)	720
Carpintero obra blanca (D. N. de Higiene)	1.680
Herrero (D. N. de H.)	1.080
Mecánico ajustador (D. N. de H.)	1.080
Maestro albañil (D. N. de H.)	1.800
Peones (D. N. de H.)	1.440
Mecánico (M. de Agricultura)	720
Carpintero (M. de A.)	1.800
Peones (M. de A.)	1.800
Peones (M. de A.)	720
Peones (M. de A.)	960
Mecánico (M. de A.)	1.080
Electricista (M. de A.)	1.080
Pintor (M. de A.)	1.800
Chauffeur (M. de A.)	1.400
Tipógrafo principal (M. de M.)	1.680
Maquinista tipógrafo (M. de M.)	1.320
Encuadernador (M. de M.)	1.680
Peón de 2a., jardinero (M. de M.)	840
Calderero, maestro instructor (M. de Marina)	1.800
Fundidor (M. de M.)	1.800
Carpintero modelista (M. de M.)	1.880
Maestro carpintero	1.440
Litógrafo	1.440

SUELDOS ANUALES

	Presup. 1913-1914 E. Unid. $ m/n.	Presup. 1914 Argent. $ m/n.
Trabajadores (peones) (senado)	1.974	1.280.
Electricista (C. de D.)	3.290	2.400
Ascensoristas (C de D)	2.820	1.080
Trabajadores (peones) (C. de D.)	1.692	1.200
Carteros de 2a. (C.)	1.880	960
Carpintero ebanista (M. de A.)	2.585	1.800
Electricista (M. de A.)	2.350	1.800
Pintor (M. de A.)	2.350	1.400
Litógrafos (M. de A.)	2.820	1.680
Trabajadores (peones) (M. de A.)	1.269	1.080
Carreros (M. de A.)	1.410	960
Jardineros (M. de M.)	1.440	840
Carpintero (D. N. H.) (D. Columbia)	1.410	960
Conductores (correos) D. Columbia)	1.410	960
Mecánico ajustador (D. Columbia)	2.820	1.800
Trabajadores (peones prácticos)	1.974	1.080
Maquinistas (senado)	3.055	2.400
Litógrafo (M. de M.)	2.820	1.440
Trabajadores (peones prácticos)	1.974	840
Mueblero lustrador	2.585	1.680
	45.338	30.360
Monto relativo:	100	66,9

LOS CAUSANTES DEL CONFLICTO

Detestamos el imperialismo alemán como detestamos los demás imperialismos. Por eso deseamos su derrota. Pero nuestra antipatía no va más allá. Para nosotros el pueblo alemán es tan digno como el francés, o cualquier otro pueblo, de las simpatías de los socialistas y de todo hombre que piensa.

Hacer recaer toda la responsabilidad de la guerra sobre el káiser, es tan ridículo como atribuírsela al papa. Sin negar la participación — haciendo abstracción de las personas — que han tenido las dinastías europeas y el papado en preparar y desencadenar la guerra, hay que reconocer que también la republicana Francia y la liberal Inglaterra han contribuído con su granito de arena a este resultado. ¿Qué han hecho, en efecto, estas dos naciones modelo desde que marchan a la cabeza de la civilización? Acostumbradas a considerar el resto del mundo como "zonas de influencia", cuando no han podido apoderarse de ellas por medio de su comercio y sus capitales, han procedido "republicana" y "liberalmente" anexándoselas por la fuerza. Es lo que hicieron recientemente, para no ir más lejos, con Túnez, el Transvaal y Marruecos. El imperialismo alemán no ha hecho otra cosa que imitarlas.

Si detestamos los imperialismos, aun mayor repugnancia nos produce la hipocresía con que se pretende encubrirlos. No sólo en Alemania hay castas y clases que oprimen y explotan al pueblo. También en Francia, en la nación que proclamó los derechos del hombre, impera la más injusta desigualdad. Allí, en ese país que se vanagloria de ser el más rico del mundo, no existe aún una ley de pensiones para los desgraciados que consumieron su vida en el trabajo.

En Alemania, como en Francia, Inglaterra y demás naciones llamadas civilizadas, hay una clase compuesta de los peores elementos sociales, que vive del robo y el engaño sobre sus respectivos pueblos. Al frente de esa clase parasitaria, hay verdaderos criminales natos, descendientes de antiguos salteadores de caminos, gente que lleva con orgullo el título nobiliario que recibieron, manchado de sangre humana, de las manos de sus antepasados. Condividiendo el predominio usurpado de esta clase, hay todo un mundo de antiguos y modernos negreros, de propietarios de minas de mercurio y de acciones del Putumayo, de buitres y lobos humanos, para quienes aumentar su riqueza por cualquier medio es el más alto ideal y el único fin de la vida.

En manos de esta clase depravada están actualmente los destinos del mundo. Ella hace la ley. Tiene ejércitos y policías para imponerla. Temerosa, como ha sido siempre, hasta en las épocas de mayor abyección y servilismo, a la clase dominante no le basta la guardia pretoriana que tiene para su custodia, sino que se vale de una prensa venal y una iglesia corrompida para mistificar al pueblo y evitar sus posibles rebeliones.

A los causantes de la guerra, si se quiere individualizarlos, hay que buscarlos en esta clase, entre los monstruos con cara humana, de mirada metálica y entrañas de hiena.

Notas de la guerra

Los socialistas alemanes

Cuatro diputados socialistas alemanes en la Casa del Pueblo de Bruselas

"L'Humanité" publica una correspondencia del compañero Dewine, en que se ocupa de la visita hecha a la Casa del Pueblo de Bruselas, desde el 20 al 30 de septiembre, por cuatro diputados socialistas al Reichstag, los ciudadanos Wendel, Liebknecht, Noske y uno de Hamburgo, cuyo nombre no recuerda.

El primero en visitar la Casa del Pueblo fué Wendel, cuya celebridad nació el día que dió en pleno parlamento alemán el grito de "¡Viva Francia!". Wendel entró en el local vistiendo uniforme de oficial de reserva, y se le hizo un recibimiento glacial.

Después vino Carlos Liebknecht. Los socialistas belgas manteníanse indiferentes, con las *manos en los bolsillos*; pero él les dijo: "Podéis darme la mano: yo he votado contra los créditos militares."

Ultimamente llegaron Noske y el diputado de Hamburgo. Eran los días en que sobre Bruselas pesaba la amenaza del hambre. La Casa del Pueblo no tenía harina más que para unos días. Noske ofrecía obtener todo lo que nuestra coopèrativa necesitase, asegurando que se pondría a disposición de ésta un barco y varios vagones. Sólo que... debería hacerse que los trabajadores reanudasen las labores, especialmente los empleados de correos...

"Sabíamos — dice Dewine — que las autoridades alemanas se encontraban muy embarazadas con la negativa de los empleados de correos a ponerse a su servicio. Noske creía que en la Casa del Pueblo existía un sindicato de funcionarios y quería utilizar nuestra influencia sobre ellos. Pero ignoraba que, tratándose de obreros del estado, no tenían, como tales, derecho a asociarse. Estábamos recelosos porque teníamos la impresión de que los dos diputados socialistas habían sido *encargados* de una misión oficiosa cerca de nosotros. Además, Noske no volvió a hacernos los ofrecimientos anteriores."

Preguntados los cuatro diputados sobre la opinión alemana acerca de la guerra, repitieron lo que ya se ha dicho: que se trata de una guerra detensiva contra el peligro de Rusia; que se lamenta haber tenido que invadir Bélgica, cosa inevitable, militarmente; Francia será derrotada en seguida y podrán dirigirse contra Rusia todas las fuerzas alemanas; a Inglaterra no vale la pena tenerla en cuenta, pues no es una fuerza continental, y aunque su flota es superior a la alemana, ello no estorbará el triunfo germánico. Las cosechas en Alemania han sido superiores; hay provisiones considerables; hay mucho oro y todo el crédito que se quiere. Los víveres pueden entrar por el norte, el este y el sur.

"En la práctica — dijeron — el gobierno aplica muchas teorías de la democracia socialista: fijación de precios máximos y mínimos y evitación del acaparamiento de los artículos. En caso necesario, Alemania se proveerá mediante barcos que lleven pabellón inglés, francés o belga..."

Haase, el presidente de la fracción socialista del Reichstag, pronunció su discurso justificando los créditos militares porque así se lo impuso la mayoría. El había presentado la dimisión; pero no se la admitieron. La sesión del grupo parlamentario fué tempestuosa. Estallaron divisiones profundas: catorce individuos votaron contra los créditos. Pero la mayoría se impuso.

El "Vorwaerts" se publica; pero, como todos los periódicos, bajo la censura militar; él y otros tres periódicos socialistas no aprueban, sin reservas la guerra.

Podrán algunos socialistas, como Fischer, y Sudekun, justificar su opinión favorable a la guerra; pero esto no impide que Liebknecht, Kautsky y Rosa Luxemburgo defiendan sus convicciones doctrinarias.

Los diputados visitantes de la Casa del Pueblo hablaron de las crueldades cometidas por los belgas contra los militares alemanes, y nuestros compañeros de Bruselas no pudieron contener su indignación al ver cómo había socialistas alemanes que no tenían inconveniente en tomar como ciertas las invenciones pangermanistas. A su vez acusaron a los alemanes de tantos atropellos *y salvajadas como son conocidos* ya en todo el mundo. Prometieron los visitantes hacer una información; pero al decírseles que esa información sería contradictoria, no insistieron.

Todos los cuatro visitantes coincidieron en pedir que el Partido Obrero belga se esfuerce en conseguir que se reanuden los trabajos. Si los obreros belgas se niegan, podrían mandarse parados de Alemania; pero esto originaría conflictos; Noske y Liebknecht insistieron en la conveniencia de que el Partido Obrero consiga la vuelta al trabajo de todos.

¿Tienen los socialistas alemanes alguna influencia sobre su gobierno?, preguntóseles a los visitantes. Y respondieron:

—Sí. Se nos escucha, se nos hacen concesiones. El gobierno alemán tiene en cuenta nuestra influencia sobre la clase obrera. Considera a Bélgica como anexionada desde ahora. Los prisioneros belgas están bien tratados en Alemania, porque nuestra nación tiene interés en mostrarse humanitaria ante la opinión europea. Los socialistas alemanes, aun los de la extrema izquierda comprenden la entrada de Sembat y Guesde y Vandervelde en los ministerios en las circunstancias actuales, y casi todos aprueban su conducta.

Como conclusión, los cuatro diputados socialistas declararon que la causa de la guerra es el militarismo.

Ya lo sabíamos.

Como sabemos también que si, por desgracia, Alemania resultase victoriosa, el peligro no habría desaparecido.

Un manifiesto del Partido Socialista Italiano

El "Avanti!" publicó hace poco un artículo firmado por su antiguo director Benito Mussolini, vertiendo la opinión de que la neutralidad de Italia en la actual guerra, defendida por el Partido Socialista italiano, no debía ser "absoluta", sino condicional, debiendo quedar sujeta la actitud futura del Partido mismo, en caso de romperse la neutralidad, al examen de la nueva situación en el momento en que se produjera.

Contestando indirectamente a la nueva actitud del director del "Avanti!", que hasta entonces había sido el más ardiente propagandista de la neutralidad a todo trance, la dirección del Partido resolvió publicar un manifiesto reafirmando las declaraciones hechas por ella y por el grupo parlamentario al principio de la guerra.

He aquí el texto de dicho documento:

"Compañeros trabajadores:

Después de la reunión que la dirección del Partido celebró en Milán al estallar la horrenda guerra que devasta y embarbariza a Europa, vuelve otra vez a reunirse en sesión plenaria, y siente el deber de dirigiros la palabra para confirmar todas sus declaraciones y todos sus propósitos. Vosotros mismos, compañeros trabajadores, habéis manifestado también, en unánime plebiscito, vuestra aversión a la guerra y la resuelta voluntad de permanecer firmes en nuestra neutralidad declarada. *Neutralidad no incierta y ambigua, como la del* gobierno, el cual conserva en sus misterios y en sus especulaciones innoblemente burgueses, todo el peligro que lleva consigo el romperla todavía en favor de los imperios centrales cuando para éstos pudiera aparecer la probabilidad de una victoria; nuestra neutralidad es rígida y diamantina; como que debe sus energías en las fuentes, siempre vivas, de nuestra inquebrantable fe socialista

La dirección del Partido — ¡oh, compañeros! — quiere hoy hablaros con la *franqueza más abierta y cordial*. No hay que esconderse mientras dure la guerra, que de día en día acaba en los campos y en los mares de Europa con millares y millares de vidas jóvenes, envuelve en dolorosas tinieblas hogares y familias de trabajadores, tanto en Bélgica como en Francia, en Alemania, en Rusia, en Inglaterra, en Austria y en Servia; destruye ciudades y aniquila riquezas que no serán rehechas en medio siglo de trabajo, conturba espíritus y enajena muchos cerebros.

La guerra quiere pasar, inexorable, abatiéndolo todo, diezmándolo todo, vidas, haciendas, pensamientos humanos. Por la guerra, que las burguesías de todas las naciones, idénticas, preparan constantemente, sutilmente, corrompiendo las opiniones públicas, impregnándolas de peligros imaginarios para que todos la acepten y todos se arrojen al báratro; por la guerra vemos en Europa, si no completamente arrastrados, comprometidos los partidos socialistas de los países beligerantes.

Aquel socialismo alemán que alardeaba de ser el primero en Europa por el número de sus afiliados, por sus maravillosos progresos, por su sólida compactibilidad; aquel socialismo que era para nosotros orgulloso ejemplo de nuestra fuerza para la causa del proletariado, *fué arrastrado primero*, y hoy apenas se diferencian su pensamiento y su acción de la acción y el pensamiento de la Alemania burguesa. No mejor fué tampoco la suerte del socialismo austriaco; y el socialismo francés, que vió morir a Jaures en el campo de la Internacional, también fué llevado a la guerra a hacer causa común con la burguesía. En medio del furor de tantos peligros y tantos horrores, los socialistas rusos votaron contra los presupues-

tos militares, y en Servia, el único diputado socialista que hay supo afrontar, en la terrible agitación de su pequeño país, la ira y el odio de la burguesía, votando contra los presupuestos de guerra, y repetir, altivo y valiente, el grito de nuestra conciencia internacionalista: "¡Abajo la guerra!".

Compañeros trabajadores:

En esta tragedia de hombres, en este rápido desarrollo de acontecimientos ruidosos y crueles, no es extraño que acaso nuestras conciencias socialistas sufran sobresalto y se estremezcan ante el porvenir que puede prepararnos a imponernos la guerra que brama en torno nuestro. Pero, precisamente por eso, compañeros, parécenos deber nuestro hablaros con el corazón en la mano. No queremos ocultarnos a nosotros mismos los graves peligros de este incertidumbre, para que la burguesía saque ventajas la burguesía, que en la guerra y en la paz no se desarma contra el proletariado y os acaricia — ¡oh, proletarios! — sólo para disponer más fácilmente de vuestras vidas, para haceros más dóciles instrumentos de su dominación. No disponemos hoy de la fuerza necesaria para impedir ni detener la guerra que arde. Sin embargo, no queremos que entren nuevas naciones en el campo de batalla. No queremos borrar la línea trazada por nuestros principios. Queremos, mediante este manifiesto, hablar a todos los compañeros, uno a uno, y decirles que nadie puede, ciertamente, comprimir los sentimientos de simpatía que surgen espontáneos e invencibles del espíritu nuestro hacia unos u otros beligerantes; pero estos sentimientos no deben arrancarnos a la fidelidad de nuestra bandera. Sobre esta bandera está escrito: "¡Proletarios de todos los países, uníos!" Y en medio del fragor de las armas, ante el horror de la guerra, nosotros, los socialistas de Italia, debemos afirmar una vez más: El Partido Socialista está contra la guerra y por la neutralidad.

"Contra la guerra y por la neutralidad", porque así lo quiere el socialismo, que vive por nosotros y por quien la Internacional, hoy abatida, deberá resurgir vigorosamente.

La dirección del Partido: Bacci, Barberis, Balabanoff, Della Seta, Marabini, Morgari, Ratti, Sangiorgio, Smorti, Serrati, Vella, Zerbini, Lazzari, secretario."

LA GUERRA EUROPEA

Encarnizada lucha entre el Vístula y el Warta

EL BOMBARDEO DE SOISSONS, REIMS E IPRES

LA INTERVENCION DE PORTUGAL

Movimiento antimilitarista en Rusia — Buques alemanes hundidos

La campaña en Francia y Bélgica

Destrucción de trincheras alemanas

PARIS, 22 — Ha sido publicado hoy el siguiente comunicado oficial:

"La jornada de ayer ha transcurrido en todo el frente de batalla en calma.

En Bélgica y en la región comprendida entre Arras y el Oise solamente hubo cañoneo intermitente.

La artillería francesa se mostró generalmente más activa que la artillería enemiga.

Además logramos destruir varias líneas de trincheras alemanas.

El enemigo por otra parte, construyó nuevas trincheras más allá de las que nosotros destruimos."

Desalojo de la ciudad de Saint Nicholas

LONDRES, 23 — Los diarios londinenses publican un telegrama de Rotterdam confirmando la noticia de que los alemanes ordenaron a todos los habitantes de Saint Nicholas, ciudad situada al sureste de Amberes, que abandonen sus hogares.

Esos habitantes se hallan en número de 40.000.

En cambio, las autoridades germanas ofrecieron alojarlos en las casas desocupadas de Amberes.

El bombardeo de Iprés — Edificios destruídos — Violentísima lucha en el Argonne.

PARIS, 23 — Un comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"Además del mercado, de la municipalidad y de la catedral, destruídos ayer en Iprés debido al bombardeo de los alemanes, numerosas casas fueron igualmente incendiadas.

El día de ayer ha sido encarnizadísimo.

En el Argonne el enemigo realizó ataques vivísimos, pero fué cada vez rechazado."

Combates de artillería en Soissons y Reims

PARIS, 23 — Se dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Continúan los cañoneos en el norte y en dirección a Soissons y Reims

En el Argonne, tanto los franceses como los alemanes efectuaron violentos ataques, pero sin resultado."

La campaña rusa

Los turcos bombardean Tuapse — Los rusos obtienen un triunfo cerca de Erzevoum.

PETROGRAD, 22 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial del cuartel general del Cáucaso:

"El crucero turco "Hamidieh" y una flotilla de torpederos bombardearon el puerto de Tuapse, matando a 2 ... dos y un civil, e hiriendo a varios ... dados y civiles.

Por otra parte ... fueron ... [illegible]

Nuestras vanguardias continúan avanzando y hostigando de cerca a los turcos.

La batalla entre el Vístula y el Warta — Encarnizados combates — Los austriacos evacúan Novy-Sandez.

LONDRES, 22 — Telegrafían de Petrograd que el gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

"La batalla continúa entre los ríos Vístula y Warta con supremo encarnizamiento.

Obtuvimos éxitos parciales y nos apoderamos de 2000 prisioneros y de numerosas ametralladoras.

En el frente de la línea que se extiende de Czenstochowa a Cracovia, los austriacos evacuaron la ciudad de Novy-Sandez.

ENTRE AUSTRIA Y SERVIA

La retirada de los servios — Continuo bombardeo de Belgrado

PARIS, 23 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Nisch confirmando que la retirada servia se realiza en perfecto orden; los austriacos ocuparon las posiciones evacuadas.

El estado de ánimo de los soldados servios es excelente.

El bombardeo de Belgrado continúa sin interrupción.

La neutralidad de España

MADRID, 23 — Ha aparecido un decreto determinando los límites de la zona de las aguas españolas con respecto a la neutralidad.

UNA CONSPIRACION ANTIMILITARISTA EN RUSIA

PETROGRAD, 22 — Se anuncia con carácter semioficial que la policía de esta capital ha descubierto una conspiración antimilitarista.

Se agrega que varios miembros de la Duma, se hallan inculpados de participar en ella.

La policía ha llevado a cabo numerosas detenciones de personas complicadas en dicha conspiración.

LA INTERVENCION DE PORTUGAL EN LA GUERRA

LISBOA, 23 — Los diputados y senadores celebraron hoy sesión.

En esa reunión, el jefe del gabinete, señor Bernardino Machado, expuso la conducta del gobierno durante la guerra, tiempo de acuerdo con la alianza con Inglaterra

Fué adoptado por unanimidad de votos un proyecto de ley permitiendo la intervención militar de Portugal cuando sea conveniente

Noticias inglesas

... prisioneros alemanes ... [illegible]

a la enérgica intervención de la guardia inglesa.

Las diferencias entre alemanes y austriacos — Un consejo de generales

LONDRES, 23 — Los diarios de esta capital confirman la noticia de que existen hondas disensiones entre los jefes de los ejércitos austriacos y alemanes.

Después de la derrota sufrida por las armas austroalemanas en Polonia, se celebró en Breslau un tempestuoso consejo de generales bajo la presidencia del emperador Guillermo.

Los generales alemanes pidieron a Austria el envío de todos los hombres válidos para la defensa del este de Prusia.

Por su parte, los generales austriacos pidieron que Alemania haga toda clase de esfuerzos para salvar a Cracovia, en donde se está librando ahora un gran combate.

Entre alemanes y austriacos que se batían en retirada, los primeros impusieron ciertas condiciones que los segundos se rehusaron a conceder.

Pidiendo paz — Carteles en las calles de Berlín

LONDRES, 23 — "The Daily Mail" anuncia que, durante la noche, numerosos carteles en los cuales se pide la paz, fueron colocados sobre las paredes de los suburbios de Berlín.

La policía los destruyó inmediatamente, iniciando las averiguaciones de protesta para dar con los autores.

Los talleres de zeppelines — Bombas arrojadas por los aviadores ingleses

LONDRES, 23 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, el primer lord del almirantazgo, Mr. Winston S. Churchill, confirmó la noticia de que tres aeroplanos británicos volaron arriba de Friedrichshaven, y que las bombas arrojadas alcanzaron los talleres de los zeppelines, causando serios perjuicios.

Corre el rumor de que el comandante Briggs resultó herido y que cayó prisionero, y que en cambio los dos otros aviadores lograron llegar al territorio francés.

El torpedero alemán "S 114" hundido

LONDRES, 23 — Los diarios publican despachos de Copenhague anunciando que el torpedero alemán "S 114" se fué a pique con su tripulación en el Oresund, después de una colisión con el vapor danés "Anglodane".

En el golfo pérsico — Los turcos derrotados por los ingleses — Ocupación de Bassoran.

LONDRES, 24 — Un comunicado oficial referente a las operaciones efectuadas recientemente por las tropas británicas en el golfo pérsico, anuncia que los turcos fueron completamente derrotados. El enemigo huyó, abandonando ocho cañones y numerosos heridos.

Las fuerzas inglesas han ocupado a Bassoran el 21 del actual.

El submarino alemán "U 18" a pique

LONDRES, 24 (1.50 a. m. — El almirantazgo anuncia que en el litoral del norte de Escocia un buque de guerra inglés echó a pique al submarino alemán "U 18", atravesándolo con el espolón.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Realizará hoy las siguientes conferencias:

A las 8.30 p. m., química mineral, por el señor César Clariá, ocupándose del carbono, sus clases, diamantes de Moisson, carbonatos, silicio y silicatos, en el local Martín García 473.

A las 8.30 p. m., aritmética y contabilidad, por el señor J. Pascuma, en el local Mármol 911.

NOTAS MILITARES

UN ENFERMO PELIGROSO

Se nos comunica que en la sala 1a. del hospital Militar, destinada a los cadetes, se presta asistencia a un civil enfermo de cáncer a la garganta, que no observa las más prudentes reglas de higiene y compromete la salud de aquéllos, atacados de males no contagiosos (lesiones, apendicitis, etc.).

Es necesario y urgente que se separe del establecimiento, o por lo menos de esa sala, al enfermo canceroso, a fin de evitar que continúe el peligro de su vecindad con hombres que pueden considerarse sanos.

EN EL CUARTEL DE SORRENTO

La obediencia pasiva

Conscriptos del 11 de infantería, de guarnición en Sorrento, nos proporcionan la siguiente versión de un hecho, que es necesario sea aclarado por las autoridades superiores:

El 19 del corriente, el conscripto de la clase del 90 Clodomiro Tato, que se encuentra en dicho cuerpo cumpliendo las penalidades de la ley por ser infractor, mientras estaba limpiando la montura del caballo del mayor Peraceo, el cabo Benjamín Vera le ordenó que se presentara a la clase de analfabetos, porque el citado conscripto no sabe leer ni escribir.

El conscripto Tato le dijo al cabo Vera que debía pedir permiso a la guardia, a lo que el cabo Vera le contestó con insultos y recios golpes de machete en la espalda. Es indudable que el hombre más pacífico e indefenso se sublevaría ante el inaudito atentado del cabo Vera, y el conscripto Tato trató de defenderse como mejor podía, contestando a la agresión.

Mientras ocurría esto, el cabo Armando Andrieu corrió en defensa del cabo Vera, que, a pesar de encontrarse armado, estaba en duro trance. El conscripto Tato tuvo, pues, que repeler el atentado de los dos cabos, recibiendo numerosos machetazos en la espalda.

Un subteniente se encargó de instruir el sumario correspondiente, y se ha procedido a tomar declaraciones a los cabos Vera y Andrieu, pero no se ha hecho lo mismo con el conscripto Tato.

Es necesario que, cuanto antes, se aclare la versión de que nos hacemos eco, de la que se desprende que el cabo Vera es el que originó el incidente.

El conscripto Tato estaba cumpliendo una orden de la guardia, que era, la de limpiar la montura del mayor Peraceo, y es evidente que si el conscripto Tato hubiese obedecido la orden del cabo Vera, habría incurrido en una grave falta ... no obstante el cabo menciónado ... para que se violara la orden ... de limpiar la montura ... el cabo Vera ... y no podía ... órdenes de la guardia

Preparando la farsa

Dentro de pocos días la tarea escolar habrá terminado. Desgraciadamente, en muchas escuelas hace ya "largo rato" que la labor proficua ha cesado, para entregarse maestros y alumnos con febril entusiasmo a la pintura de mapas, copias a tinta de historia natural, dibujitos patrióticos, fabricación de carpetas, combinaciones ingeniosas de cintas, ensayos a varias voces de complicados coros, aprendizajes de largas poesías y otras mil puerilidades que se exhibirán en los famosos días de clases públicas — que debieran serlo todo el año — como exponentes de una labor que no se ha realizado o de una tendencia pedagógica que no se practica.

En algunas escuelas es tan densa, tan asfixiante la atmósfera de mentira, que no es posible substraerse al pensamiento de la influencia leprosa que en la vida espiritual de los educandos tiene que ejercer la activa farolería escolar de estos momentos.

En la montaña de "primorosos" trabajos que se expondrán, el visitante entendido se empeñará en vano en descubrir la noción práctica que con ellos se ha pretendido inculcar o la eficacia con que habrán contribuído a fortificar y estimular la mentalidad del alumno o la influencia saludable que habrán ejercido en la formación de una conciencia preocupada constantemente del deber.

Estos "trabajitos", que revelan la superficialidad y el verbalismo de nuestra enseñanza, sólo manifiestan el esfuerzo prolongado, paciente, torturador y perjudicial a que ha sido sometido el niño para ejecutarlos, cuando no es una mano extraña quien los ha hecho.

Se explica así que en cuartos, quintos y sextos grados, en los cuales dejan atónitos a los visitantes con hermosos cuadernos, con artísticos dibujos de geografía, higiene, historia, etc., se llegue a la dolorosa comprobación de que alumnos que abandonarán la escuela primaria para incorporarse a la vida, no poseen las nociones indispensables, ni desarrolladas las aptitudes mentales y morales que les darán esa flexibilidad necesaria para actuar con ventaja y con dignidad en el combate diario.

Se explica: el tiempo ha sido invertido en una tarea inferior y perniciosa. El maestro ha metido en la cabeza del niño, por la virtud de la repetición, una cantidad determinada de conocimientos triviales, sin ejercitar el esfuerzo del educando en descubrir nada. Todo ha sido enseñado con palabras, sin familiarizar al pequeño con las cosas y el ambiente.

Así se explica que en muchos niños en que el instinto de conservación es poderoso, éste los haga rebeldes a las imposiciones de la escuela.

Se explica así que muchos que fueron pésimos alumnos y que dejaron en la ignorancia del maestro un deplorable recuerdo, se destaquen más tarde en el campo de acción donde ejercitarán sus actividades, tal vez porque sus energías no fueron marchitadas en gérmenes por la influencia letal de la escuela.

¿Para qué tenerlo al niño horas enteras dibujando órganos con minuciosidad de detalles o reproduciendo en historia argentina el antiguo cabildo, o en aritmética objetivando problemas con verdaderas alegorías que ninguna relación guardan con el enunciado del mismo?

¿Cuatro líneas hechas con cuidado bastan para exteriorizar una imagen!

Se nos dirá que es indispensable formar hábitos de prolijidad y de orden. Pero para esto no hay necesidad de atentar contra la salud del niño.

Hemos podido ver que en grados en que estos pseudomaestros, que viven con la preocupación de los trabajitos especiales impecables, no reparaban en el desaseo personal de muchos de sus alumnos, ni en el desaliño de los útiles, ni en otros mil detalles de la vida escolar, que de ser atendidos, bastan para formar personalidades escrupulosas hasta en las cosas más insignificantes.

Es que los maestros olvidan con frecuencia a los niños, en quienes deben tener siempre fijo el pensamiento, para preocuparse demasiado de impresionar gratamente a "los señores del consejo", que nada entienden por lo general en materia de enseñanza y a quienes con toda facilidad se les puede "hacer pasar gato por liebre".

¡Es doloroso comprobar en nuestras exposiciones escolares el carácter pueril de la enseñanza y la mistificación que muchas de ellas entrañan!

Es ridícula la cólera de algunos maestros cuando sorprenden en mentira a alguno de sus alumnos, desde el momento que ellos corrompen impunemente la conciencia de los educandos tomándolos como instrumentos dóciles de sus engañifas.

Se llega al colmo de darse "clases modelos" (modelos en el arte del fraude) en las cuales se le ha dicho a cada alumno lo que se le preguntará y hasta se le ha ejercitado para que simule que su respuesta es espontánea.

¿No resulta así estúpido el enojo de estos educadores cuando ven que sus alumnos son maestros en la falsedad y que mediante embustes triunfan siempre y siempre eluden el castigo, si ellos — los maestros — los han provisto de medios para que manejen la mentira a la perfección?

Ninguna enseñanza es tan fecunda como la del ejemplo.

¿Cómo van a conquistar algunos maestros el amor de sus alumnos, si éstos descubren que aquéllos les niegan siempre sus afectos, que habitualmente los miran como azotes y que sólo delante de alguna visita de significación se deshacen en ternuras con sus discípulos y fingen un interés paternal por obtener de sus pequeños óptimos frutos?

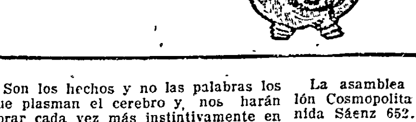
No es un misterio para nadie que "cuando la educación que recibe un pueblo es deficiente, los hombres son un exponente fiel de esa falla."

Nos consta que casi todos los maestros reconocen nuestras "carnavaladas" escolares y la secuela inmensa de perjuicios que ella representa para nuestro mejoramiento social.

Pero casi nadie se atreve a chistar. Hay el temor de la delación mutua, de la misma manera, como dice Ferrero, que si en una fila de presidiarios reinaran éstos encargados mutuamente de custodiarse, sin atreverse nadie a huir por temor al fusil del vecino.

¡Es imperdonable que la escuela no sea honrada. Todo debe ser verdad en ella. La moral no se predica, se enseña con el ejemplo y el "hecho".

¿De qué valdrían las disertaciones amenas e ingeniosas de un maestro que se propusiera entretener la atención de los alumnos con temas tan seductores como "la mentira", ... si él es un soberbio en el gobierno del grado, un soberbio en el tratamiento con los padres, modesto y tiene humildades de lacayo con cualquier superior?



Son los hechos y no las palabras los que plasman el cerebro y nos harán obrar cada vez más instintivamente en un sentido determinado.

"Una tendencia a obrar se adapta en nosotros solamente en proporción de la frecuencia no interrumpida con que se suceden las acciones y el cerebro se adapta a ellas". Nada de sermones que resultan contraproducentes. El maestro debe aprovechar todas las circunstancias propicias para hacer que sus alumnos obren en el sentido de la moralidad que quiere formarles.

No somos partidarios de la libertad absoluta. Sería suponer en el pequeño la integridad cerebral del adulto, pero somos opositores al régimen cuartelero de la generalidad de nuestras escuelas y que da a los maestros más el carácter de negreros que de educadores.

Hemos visto castigar severamente a un niño que en una clase sobre la fuerza expansiva de los gases y la ascensión de los globos sorprendió la ignorancia del maestro, preguntándole con insistencia por qué "subían" los barriletes, que no tienen gas.

Ante esta curiosidad legítima del alumno, la estrecha mentalidad de maestro no concibió otro arbitrio que el de mandar fuera del aula al impertinente o imponerle para el día siguiente varias copias como penitencia, en lugar de confesar su ignorancia y prometer para una clase próxima la explicación del asunto.

¡Reaccionemos contra estas prácticas!

Encaucemos todos los impulsos del niño hacia la honradez. "Engranemos" en el cerebro del niño nobles inclinaciones. Desterremos de la escuela todo lo que sea farsa. Hagamos que viva en nuestra época y formaremos así generaciones altruistas, equilibradas, optimistas, laboriosas, honestas y decididas a ponerse al servicio de las grandes causas!

ESCOLAR.

NOTAS DE ARTE

Jardines de Palermo

Esta tarde será inaugurada la "rosería" del parque 3 de Febrero, detrás de los lagos de Palermo.

Alrededor de 8000 rosales se agrupan en ese espacio. Entre ellos figuran las variedades más raras. Una de las secciones de la rosería ha sido dedicada a las variedades conseguidas por los floricultores desde 1912. Y otra sección permitirá la realización de exposiciones en las cuales los aficionados al cultivo de las rosas podrán exhibir sus ejemplares.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA HUELGA DE CURTIDORES

ORGANIZACION DEL GREMIO

Conferencia de propaganda — La asamblea de ayer

El movimiento de los obreros de la curtiembre La Argentina sigue siempre entusiasta con la esperanza del triunfo reconfortante, que afianzará sobre bases sólidas la organización del gremio.

La conferencia del domingo

Tuvo lugar en el Parque de los Patricios con asistencia de un gran número de obreros curtidores.

Ocuparon la tribuna los ciudadanos Agustín Muzzio y Pedro D. Zibecchi, quienes se extendieron sobre las ventajas de la organización gremial y sobre la necesidad de apoyar a los huelguistas que luchan por obtener razonables mejoras.

Terminada la conferencia, quiso hablar un anarquista, pero el público no le hizo caso, y se retiró del parque una vez que el secretario de la comisión de huelga dió por terminado el acto.

Es necesario condenar enérgicamente la actitud de esos individuos que, cegados por su espíritu fanático y partidista, no tienen inconveniente en mezclarse en las reuniones para discutir cuestiones ajenas a las mismas, sembrando la división y desconfianza entre los obreros en los momentos en que más se requiere la unión de todos los huelguistas.

La asamblea de ayer

Se vió muy concurrida y animada. El ciudadano Agustín Muzzio usó de la palabra, demostrando la firmeza del movimiento y recomendando a los huelguistas la mayor propaganda para la consecución del triunfo. Luego hablaron los obreros curtidores Pedro Arriet y Rey.

Se dió lectura de una nota de la Federación Obrera Local Bonaerense, por la cual envía un voto de aliento y designa delegado para hablar en dicha asamblea al ciudadano Bautista V. Mansilla, quien habló a los huelguistas extendiéndose en consideraciones oportunas sobre organización gremial.

Vista la parcialidad que observa el almacenero Jo é Ma. Fontarena, establecido en la esquina de la fábrica en huelga, quien se ha manifestado en contra del movimiento y emitido juicios vituperios contra los obreros más activos, la asamblea se manifestó en contra de esa actitud y resolvió declarar el boicot a dicho comerciante.

La comisión provisoria encargada de preparar los trabajos de la organización resolvió llamar al gremio en general y presentarle un estatuto para su estudio y aprobación. Además hizo imprimir 2000 letras del mismo ...

La asamblea se realizará en el salón Cosmopolita del Bañado, calle avenida Sáenz 652.

COMITE PRO PRESOS

Se pide a las sociedades adheridas voten alguna cantidad a favor de este organismo, a fin de que la comisión designada al efecto pueda organizar la fiesta proyectada.

—Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2... se reunirá la comisión de fiesta. — El secretario.

OBREROS SASTRES

El trabajo en la casa Gath y Chaves

La sociedad de resistencia de obreros sastres nos envía para su publicación la siguiente denuncia.

"A las oficialas y oficiales sastres que trabajan en la casa Gath y Chaves se les ha rebajado en un 20 por ciento la tarifa de las piezas, exigiéndoseles al mismo tiempo la obra mejor terminada.

El empleado Rosi y el contador Belletti, a fin de tener contento al jefe, que es un "cascarrabias" neurasténico, apuran continuamente al personal.

Las chalequeras y pantaloneras han resuelto no trabajar en tan malas y humillantes condiciones, motivo por el cual parecen estar indignados el jefe y el contador.

Para tratar seriamente este asunto están convocados para esta noche a las 8, en la secretaría de la sociedad, Méjico 2070 (altos), todas las oficialas y oficiales sastres que trabajan en el establecimiento de referencia. — El secretario."

FEDERACION O. L. BONAERENSE

Esta federación ha trasladado su secretaría a la calle Olavarría 362 (altos).

La secretaría permanece abierta de 1 a 7 p. m.

Se encarece a las organizaciones que mantienen relaciones con esta institución tomen nota de la nueva dirección. —El secretario.

UNION TAPICEROS

Esta organización invita a los obreros del gremio a la asamblea que efectuará mañana, a las 8 de la noche, en su local social, Andes 562, para tratar la siguiente orden del día: situación financiera de la caja social.

La reunión tiene también por objeto cambiar ideas sobre la mejor forma de estrechar la solidaridad y unión de todos los tapiceros de esta capital.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — El número correspondiente a la segunda quincena del mes en curso contiene los siguientes trabajos: En la Compañía General, Exacciones y abusos en el F C Sud, En el Central Norte, Un proyecto que nos interesa, Fundamento del socorrismo, Movimiento cultural, Los certificados provinciales, Giras de propaganda, Fiestas fraternales, Lo que dice el personal, Sección técnica, Varias, Nuestros muertos.

"La Voz del Chauffeur" — Hemos recibido el número 9 de este periódico, órgano de la sociedad del gremio. Trae diversos artículos de propaganda e informaciones de interes para los conductores de automóviles.

"La Acción Obrera" — Periódico sindicalista revolucionario. En el número 353, que acabamos de recibir, anuncia a sus lectores que, debido a la intensa crisis que afecta generalmente a los trabajadores, en adelante aparecerá cada quince días.

El número que tenemos a la vista contiene diversos trabajos de crítica sobre los asuntos de actualidad y una abundante información gremial

"El Eco del Empleado" — Organo de la Federación de empleados de comercio de Santiago de Chile. Los números 7 y 8, que acabamos de recibir, están bien redactados y señalan una buena orientación entre los empleados organizados de la vecina república

"Voz del Pueblo" — Organo defensor de los trabajadores, del Paraguay.

Hemos recibido el número 35 que trae diversos trabajos de propaganda gremial.

DE RIO GALLEGOS

Huelga en San Julián — Detención y expulsión del delegado de la Federación.

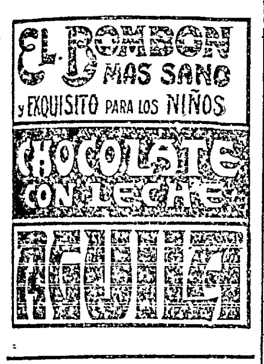
Anoche recibimos de la Federación Obrera de Río Gallegos el siguiente telegrama:

"Gallegos, 22. — Denunciamos al director de LA VANGUARDIA que sin motivo alguno y sólo con el propósito de dejar el movimiento obrero sin dirección, ha sido detenido en San Julián el delegado de esta Federación, Fernando Solano, y embarcado en el vapor "Argentino" con rumbo a esta.

Protestamos del atropello, rogándole lo haga conocer al señor ministro del interior.

Hacemos presente que la huelga de San Julián se viene desarrollando en el mayor orden, siendo la norma de esta Federación el mayor respeto a patrones y autoridades, norma nunca desmentida, a pesar de que la policía trata por todos los medios a su alcance hacer fracasar las justas reclamaciones obreras. — Sénguera."

— De acuerdo con el pedido, el ciudadano Mario Bravo Folgar se propone visitar hoy al ministro del interior ... Federación Obrera de Río Gallegos



Elecciones municipales en la provincia

Hoja suelta con instrucciones

Están a disposición de las agrupaciones socialistas que tomarán parte en las contiendas ... las hojas sueltas conteniendo la plataforma electorales, listas de candidatos e instrucciones a fiscales y electores. Precio de cada hoja ... centavos.

Deben hacer los pedidos por carta o telegrama a la administración de LA VANGUARDIA.

De todas partes

Una estación hidráulica

El nuevo depósito de Chingford, que la administración municipal de las aguas de Londres acaba de construir, tiene la capacidad de 14 millones de metros cúbicos.

El agua viene introducida por un conjunto de cinco bombas a combustión interior en las que el movimiento del líquido es ... directamente por el efecto de la combustión de una mezcla gaseosa. Cada una de dichas bombas eleva 10 toneladas de agua en un sólo golpe y todas juntas llegan a elevar 410.000 metros cúbicos por día.

Una mina singular

La más pequeña mina de carbón del mundo entero se halla en un islote del mar japonés, cerca de Nagasaki. Hay en esa isla a duras penas el espacio suficiente para el pozo y la maquinaria correspondiente. Sin embargo, la pequeñez de la mina es aparente, pues la que se denomina propiamente tal, se extiende por un ... trazado en todas direcciones bajo el fondo del mar.

Periodistas norteamericanas

El número de las mujeres que ejercen ... [illegible] ... día.

La ... [illegible] ... negaban entre cronistas, redactoras, articulistas ... a la discreta cifra de ... sobre 35.098 trabajadores de la pluma al servicio de la prensa diaria.

Hoy son 2400, y en vista de su continuo aumento, la nueva escuela periodística, que en el pasado había rehusado admitir en sus cursos a las mujeres, ha decidido finalmente admitirlas, consultando, sin duda, la notable importancia numérica actualmente adquirida por el gremio periodístico femenino.

Una profecía de Goethe a propósito del canal de Panamá

Es interesante recordar cómo el 21 de febrero de 1827, hablando Goethe de sobremesa con su fiel amigo Eckermann sobre los trabajos de Alejandro Humboldt en la América del Norte, afirmaba la probabilidad de que aquella grande obra se llevara a cabo en un porvenir relativamente cercano y mostrara comprender la grande trascendencia comercial que traería aparejada dicha colosal obra, y añadiese que tal acontecimiento había de realizarse, de todos modos, por la feliz iniciativa de los norteamericanos.

"Es de prever — dijo Goethe textualmente — que aquel joven pueblo, en razón de su desarrollo hacia el oeste, de aquí a treinta o cuarenta años ocupará y poblará los vastos territorios que se extienden a poniente de las Montañas Rocallosas, y prosiguió trazando, a la distancia de casi un siglo, el cuadro maravilloso del progreso de la república norteamericana, hablando de las necesidades políticas estratégicas y económicas que ese progreso forzosamente acarrearía a ese gran país, con la clarovidencia de quien haya asistido personalmente a los acontecimientos que hoy en día son hermosa realidad.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Por el gobierno municipal propio — Ante un público numeroso se llevó a cabo el domingo, en la plaza España, la conferencia organizada por el Centro de la sección 3a. de esta ciudad.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Lucio Baldovino y Aguirre Bengoa, haciendo atinadas y oportunas consideraciones sobre la importancia que tiene para el pueblo la municipalidad electiva.

Expusieron las razones de la campaña emprendida por el Partido Socialista a fin de obtener para esta ciudad el restablecimiento de su gobierno comunal propio.

Durante el discurso del ciudadano Baldovino, uno de los presentes a la reunión, perteneciente al partido radical, interrumpió a nuestro compañero preguntando "qué querían los socialistas". Esta interrupción dió motivo para que Baldovino se extendiera en consideraciones respecto del programa y principios que informan la acción de nuestro Partido.

La concurrencia, entre la que se contaban muchas mujeres y niños, aplaudió con entusiasmo a los oradores.

CAMPANA

En el amplio teatro Italia se realizó el jueves 19 del corriente la segunda conferencia de propaganda política que, con motivo de la concurrencia a las próximos comicios municipales organizó el Centro Socialista de la localidad.

Un público que oscilaba entre 800 personas llenó literalmente el salón. Abierto el acto por el ciudadano Juan Olivera, en nombre del Centro local, ocupó la tribuna el ingeniero Benito Mapil, quien llegó en reemplazo del ciudadano Miguel Pizza que no pudo hacerlo. Se extendió en algunas consideraciones sobre el sistema municipal, estudiando puntos de la plataforma electoral y haciendo conocer que el mejoramiento moral y físico de la clase trabajadora exigía las reformas que propiciábamos. Citó cifras comparativas de ... en que la mortalidad era mayor ... de las deficiente legislaciones ... Acto continuo pasó a disertar el ciudadano Carlos Pascali Colombo ... por qué los socialistas quieren ... la comuna. Dió a conocer extensamente los motivos de orden político y social que lo justificaban. Distinguió claramente la forma de actuar de los partidos conocidos. Estudió la plataforma electoral, dando la razón de cada reforma. Y en la excelente disertación, que duró hora y cuarto, tocó someramente los prejuicios religiosos, patrióticos, y hasta políticos de muchos, e invitó a controvertir a quien creyese que en el curso de su exposición había incurrido en inexactitudes o exageraciones.

AVELLANEDA

Agitación electoral — Realizáronse el ... las conferencias anunciadas por el comité electoral ... frente a la estación ... del F. C. Sud ante una concurrencia que no bajaba de 400 personas. ... los ciudadanos Rafael Rouco ... Gro... sobre nuestra acción electoral, reinando mucha animación.

En Manuel Estévez y Roca hablaron los ciudadanos Carreño y Elías Fernández, ante un público numeroso, explicando a los presentes la actitud del Partido Socialista ante las elecciones municipales.

La otra conferencia, organizada por la juventud socialista "Unión y Libertad", se realizó en la Isla Maciel. El candidato a concejal José Fernández, explicó la plataforma electoral, el ciudadano Pedro D. Zibecchi, por más de media hora, criticó acerbamente la política rastrera de los conservadores e invitó al pueblo a que en las elecciones próximas vote la lista socialista. Le siguió el ciudadano N. Aritimiño quien en breves palabras criticó también la política local. Cerró el acto el secretario, ciudadano J. Iriarte, invitando en nombre de la juventud a votar la lista de los candidatos del Partido Socialista, retirándose la concurrencia en el mayor orden y entusiasmo.

Realizóse el mismo día, en la plaza de la localidad, el acto de proclamación de los candidatos radicales, ante un público como de ... mil personas. Organizada la columna para ir en manifestación hasta el puente para despedir a los oradores, no alcanzaba a 700 personas, tomando parte en ésta cuatro bandas de música y otras tantas banderas argentinas.

Comparando nuestras conferencias con el acto realizado por los radicales, podemos darnos por satisfechos, pues los hemos superado en mucho.

Los caudillos del partido conservador siguen molestando a los ciudadanos pacíficos que no comulgan con ellos, y tanto es así, que después del atentado cometido el domingo pasado en una conferencia socialista realizada en Villa Garbarino por el sujeto de malos antecedentes y caudillo de esa villa, un tal Segismundo Crisa, quien apuntó con el revólver al ciudadano M. S. Casaretto; ha manifestado que no dejará realizar ningún acto de propaganda contra su partido.

Días pasados este sujeto púsole el revólver en la cabeza a un simpatizante, e incitó a éste a que gritara ¡viva el partido conservador!, de lo contrario le pegaba un tiro.

A pesar de esa obra rastrera que realiza dicho partido, los compañeros de ésta continúan activando la propaganda, confiando en nuestro triunfo.

VILLA PORVENIR

Agitación electoral — Con gran éxito efectuóse el domingo, a las 4 p. m. en las calles avenida Galicia y Rivadavia, la conferencia de propaganda electoral organizada por el comité electoral. Concurrieron unas cuatrocientas personas.

Hablaron los ciudadanos Rafael Rouco y Julio Galiano, quienes tuvieron en su disertación palabras oportunas, criticando acerbamente el desgobierno de la comuna de Avellaneda y explicando ligeramente los propósitos del Partido Socialista y su plataforma electoral.

SAN MARTIN

El domingo tuvo lugar, en el salón de la Sociedad Italiana, de esta localidad, el importante acto público de proclamación de candidatos que la agrupación socialista de este partido presenta en los próximos comicios.

Ante regular concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos Félix L. Bianchi, Joaquín Spandonari, Vicente Rosaini y Manuel Rios, disertando sobre la utilidad y la importancia de la intervención socialista en las comunas.

Analizaron la plataforma electoral, parte principal del programa a desarrollar en el municipio. Los candidatos y oradores fueron muy aplaudidos.

La lista es la siguiente:

Candidatos a concejales municipales, titulares — Gustavo A. Nohke, Félix L. Bianchi, J. J. Berisso.

Suplente — José A. Di Giorno.

Candidatos a consejeros escolares — Héctor A. Chiriotto, Manuel López, C. R. Rouset.

GENERAL SARMIENTO

Se realizó el domingo, en el local de la Sociedad Española, la conferencia de propaganda electoral organizada por el Centro Socialista local.

Hablaron primeramente dos de los candidatos a concejales, haciendo oportunas consideraciones sobre la intervención del Partido Socialista en la lucha electoral municipal, refiriéndose especialmente a su actuación en este partido de la provincia, donde concurre por primera vez a las elecciones comunales.

Los siguieron en el uso de la palabra los ciudadanos J. L. Pena y J. M. Lemos, delegados de la Federación Socialista Bonaerense, ocupándose el primero de un estudio detenido de la plataforma electoral, analizando los puntos más importantes.

Habló en general de la importancia de la acción municipal, cuando ella está a cargo de personas inteligentes inspiradas en sanos propósitos y deseosos de contribuir al bien colectivo.

Presentó algunos ejemplos y datos muy interesantes de la obra realizada por las municipalidades inglesas, para significar lo mucho que se puede hacer también entre nosotros cuando en los municipios haya una verdadera representación popular.

El ciudadano Lemos comparó la acción del Partido Socialista con la que realizan las demás fracciones políticas. Demostró la diferencia fundamental de los métodos y procedimientos que nos distinguen de los vulgares políticos, e incitó a los ciudadanos de General Sarmiento a votar conscientemente en los comicios que se realizarán el domingo próximo.

Cerró el acto otro de los candidatos con breves y oportunas palabras.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo a todos los oradores.

CHIVILCOY

En la biblioteca popular — Conferencia — Como estaba anunciado se realizó el sábado por la noche la conferencia organizada por la biblioteca popular.

Antes de iniciarse la conferencia un bien confeccionado programa de música entretuvo agradablemente a la concurrencia. En seguida empezó su disertación el ciudadano F. Madrid, quien con palabra clara y sencilla habló sobre el tema anunciado: "El carácter y la manera de educarlo".

Hizo un estudio detenido sobre los distintos factores que influyen sobre el carácter de los individuos.

Demostró la necesidad de una educación sana y racional que prepare en la niñez las condiciones necesarias para orientar el carácter del hombre de mañana.

Se ocupó de los defectos que entre nosotros mantienen a muchos ciudadanos, especialmente a los nativos, en un estado de atraso y de inferioridad mental. Se refirió a la característica pereza criolla y dijo que era una necesidad reclamada por el progreso impulsar el desarrollo de la cultura y de la enseñanza popular, en el sentido de formar y modelar el carácter nacional sobre bases sólidas.

Se ocupó del problema educacional en nuestro país, haciendo notar la enorme cifra representada por el analfabetismo.

Después de otras consideraciones relacionadas con el tema, el ciudadano Madrid puso término a su interesante disertación en medio de aplausos y aprobaciones unánimes de la concurrencia.

HECHOS DIVERSOS

Fallecimiento de una anciana — En la casa Paraguay 484 ocurrió anteayer un grave accidente.

A las 4.40 de la tarde, la anciana Ute Naach, árabe, de 80 años, se encontraba de pie en el balcón de dicha casa, y de pronto, al parecer víctima de un síncope, cayó de costado en el piso del balcón, golpeando fuertemente la cabeza contra las baldosas.

Algunas personas de la casa corrieron en seguida para socorrer a la anciana, pero al querer levantarla notaron que había dejado de existir.

Un médico de policía, que reconoció poco después el cadáver, comprobó que el fallecimiento se había producido a causa de haber sufrido la octogenaria, al caerse, la fractura del cráneo.

Inició el sumario respectivo la comisaría 13a., dando aviso al juez en turno doctor Irigoyen.

Envenenamiento — En el interior de la casa de la calle Carlos Pellegrini 883, María Toneos, de 16 años, por equivocación bebió una cantidad de agua lavandina.

La Toneos, atendida convenientemente por la asistencia pública, quedó fuera de peligro.

El cuidado de los niños — En momentos que el menor Felipe Staniolo remontaba un barrilete sobre la azotea de su domicilio, Castro Barros 825, mientras caminaba por la misma distraído cayó al patio de la casa vecina desde cuatro metros de altura.

A causa de la caída sufrió contusiones de alguna gravedad, por lo que fué transportado al hospital Ramos Mejía.

Incendio en un almacén — Esta madrugada, poco después de la 1, ocurrió un incendio en el almacén sito Tapalqué y Medina.

Del cuartel central concurrió un destacamento de bomberos, el que hasta las 3 continuaba en la tarea de dominar el fuego, que la falta de agua hacía considerablemente difícil.

El cuidado de los niños — En momentos que Soledad Crespo tenía en brazos a su hijo Fernando, de 1 año de edad, y a la vez tomando mate, al hacer un movimiento la criatura, se volcó el contenido de aquél y se produjo quemaduras leves en ambas piernas.

Fué curada en la asistencia pública.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Un automóvil que dirigía Antonio Vázquez por la calle Lima, al llegar a la bocacalle de Carlos Calvo arrolló al menor Nicanor Albisa, el que resultó con heridas de importancia.

Tomó la intervención correspondiente la comisaría 16a., la que hizo transportar al menor a la asistencia pública y detuvo al conductor.

—Al descender de un tranvía en la esquina de Cabildo y Juana Azurduy, Nicolás Saco fué atropellado por el automóvil de alquiler número 1445, resultando con heridas en varias partes del cuerpo.

La comisaría 39a. hizo trasladar al herido al hospital Pirovano.

—En la calle Rojas al llegar a la de Neuquén, el menor Antonio Galacci, que aprendía a andar en bicicleta, chocó contra un carro que estaba estacionado, ocasionándose una herida en la cabeza.

Por intermedio de la comisaría 42a. el herido fué curado en el hospital Durand.

—En la esquina de Bernardo de Irigoyen y Brasil, Bernardo Quetglas, que iba en una bicicleta, a causa de una mala maniobra que hizo fué a chocar contra el automóvil que dirigía Aron B. Osengar.

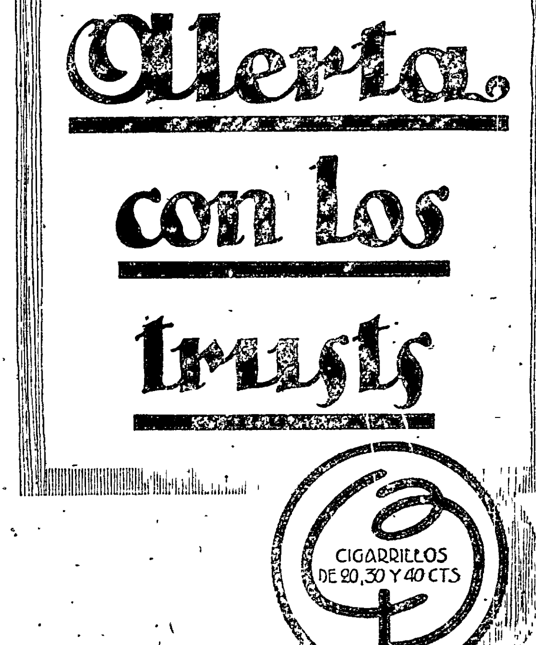
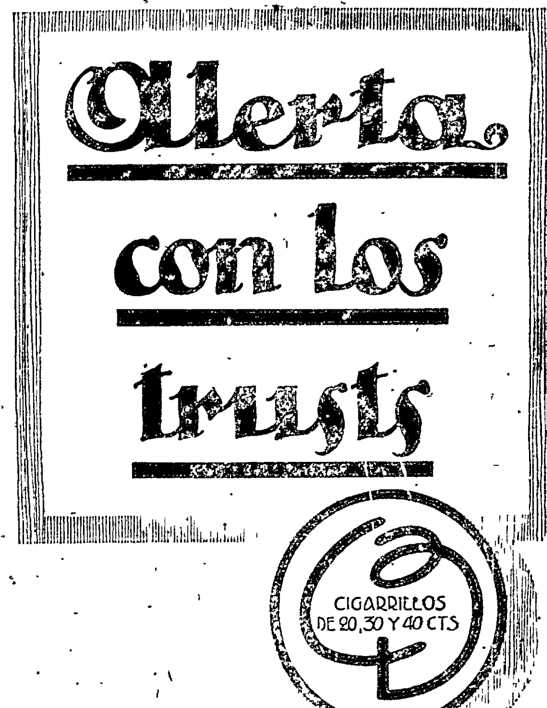
Quetglas, que cayó bajo las ruedas del vehículo, resultó con la pierna izquierda fracturada, según así lo informaron en el hospital Rawson, adonde se le transportó.

La comisaría 16a., que intervino, detuvo preventivamente al chauffeur.

Automóvil incendiado — En la esquina de Dorrego y avenida Vértiz se incendió el automóvil de alquiler número 3401, que era conducido por su propietario, Crisanto Andueza.

Varios particulares que acudieron apagaron el fuego, pero el vehículo ya había sido destruído en gran parte.

Los perjuicios aun no han sido valuados. El auto estaba asegurado en 5000 pesos.

Hallazgo de un cadáver — Debajo de un viaducto del ferrocarril al Pacífico, entre las avenidas Sarmiento y Casares, fué hallado el cadáver de un hombre, a quien procura identificar la comisaría 41.

Como el extinto no tiene señal alguna de violencia, se supone que su muerte ha sido natural.

Los tranvías en movimiento — En la esquina de Cabello y Ugarteche, al ir a subir a un tranvía de la línea 73 el niño de 12 años Marcelino Maure, perdió el equilibrio y fué a caer bajo las ruedas del coche acoplado, las cuales le causaron heridas graves en la pierna derecha.

Por intermedio de la comisaría 41a. fué conducido al hospital Fernández, donde se asiste.

Capullos

La división de fomento agrícola, consultada por el jefe de la sección agronomía del ministerio de instrucción pública y agricultura de Santa Fe, respecto a ciertos capullos remitidos sobre plantas, se ha expedido en el siguiente informe, producido por la sección botánica:

"La planta sobre la cual se hallan los capullos enviados es una especie de "Sapium" (euforbiácea), cuyo nombre es curupí.

Los capullos se hallan sin las crisálidas, pues ya han nacido las mariposas. Por el examen de los retoños de las crisálidas, se cree es un lepidóptero nocturno, perteneciente a los bombicidas del género "Attacus", pero no es posible decir si se trata del "attacus maurus" Burm. o del "Attacus Jacoboei".

En Santiago del Estero se usan esos capullos para hacer tejidos. Su seda es muy brillante y de un grosor triple o cuádruple que el "Bombix Mori". No hay ningún inconveniente en usarlos como un sucedáneo de la seda. Se carece de datos en cuanto a su cría industrial, y puede informarse si se ha ensayado la cría.

Crónica del delito

EL ASESINATO DEL GUARDA PEREZ

Autores y cómplices

Ayer por la tarde, el comisario Samuel Ruffet envió al juez doctor Benítez el voluminoso sumario relacionado con el asalto, asesinato y robo de que fué víctima el guarda Pérez, de la empresa de tranvías Anglo Argentina.

Las investigaciones efectuadas últimamente por el señor Ruffet llegan a establecer que fueron autores principales del vandálico hecho Raúl Blasco (a) Francés bicicleta, Juan Lastreto, Domingo Paternoster (a) Botiquín y Agustín Melgarizo. Encubridores: Antonio Paternoster y Emilio Morales, y cómplices: el chauffeur Miguel Sabattino (a) El flaco y Antonio Castro.

Todos estos individuos se encuentran presos, con excepción de Blasco y Melgarizo, siendo todos ellos los mismos que fueron detenidos hace próximamente cuatro meses por los empleados de la división investigaciones y entregados al juez sindicados como autores del delito, pero que, por falta de pruebas, aquel magistrado los puso en libertad.

El señor Ruffet, como lo anticipamos recientemente, dice que ha logrado reunir una serie de detalles que, a su juicio, constituirán pruebas para condenar a los asaltantes.

LADRONES AUDACES

MOZO ASALTADO Y ROBADO

Ayer de madrugada, próximamente a las 5, un grupo de seis individuos que viajaban en un automóvil se presentaron en el café y restaurant sito en la esquina de avenida Alvear y Billinghurst y tomaron asiento junto a una de las mesas del establecimiento.

Los parroquianos fueron atendidos por el mozo Adolfo Arango, quien les sirvió varias bebidas que solicitaron aquéllos.

Después de algunos minutos de permanencia en el café, los sujetos llamaron al mozo para abonarle el importe del consumo, y al efecto le entregaron un billete de cinco pesos.

Arango sacó entonces un cartera para darles el vuelto, y en ese momento los seis individuos le saltaron encima y le arrebataron 38 pesos.

Inmediatamente corrieron hacia el automóvil y treparon rápidamente, dándose a la fuga.

La operación fue tan rápida, que ninguna de las varias personas que se hallaban en el café tuvo tiempo de intervenir.

Entretanto el mozo víctima del asalto, no bien repuesto de su sorpresa, salió a la calle, y hallando un automóvil subió al vehículo y emprendió la persecución de los ladrones.

El coche de éstos le llevaba ya una gran ventaja, pero el automóvil ocupado por Arango era de más poder, y acelerando la marcha logró ir acortando la ventaja hasta alcanzarlos en la esquina de Anchorena y Corrientes, donde fueron detenidos por vigilantes de la comisaría 9a.

Los delincuentes trataron entonces de oponer resistencia, trabándose en lucha con los agentes, en cuyas circunstancias dos de los ladrones lograron huir, no así los otros cuatro, que fueron arrestados y llevados al local de la citada comisaría.

Los detenidos dicen llamarse Antonio Atilce, Juan Ferrari, Francisco Canale y Tomás Cervido.

Los cuatro han sido incomunicados y puestos a disposición del juez de instrucción de turno.

La policía ha detenido también al chauffeur que guiaba el automóvil, el cual declara que facilitó la fuga de los individuos obligado por las amenazas de éstos, pero se cree que sea incierta tal manifestación, presumiéndose que el chauffeur es cómplice de los demás individuos.

En cuanto a los dos prófugos, la policía dice que ha logrado identificarlos, y se cree que no tardarán en ser arrestados.

Consecuencias del alcohol — En un tranvía de la línea 48, Miguel A. Angliano, que viajaba en estado de ebriedad, tuvo un cambio de palabras con el guarda Cándido Zalalardo, a cuyo cargo iba el coche.

Como consecuencia de la discusión, el beodo dió un fuerte empellón al guarda, cayendo éste sobre el pavimento, donde se ocasionó una contusión en la sien derecha.

Intervino un agente de la comisaría 23a., el que detuvo al acusado.

Las armas — En la casa Corrientes 1612 sostuvieron un altercado por cuestiones de interés Manuel Otero y Pedro Bianchi.

Acalorados ambos, se fueron a las manos, y en esas circunstancias Bianchi sacó un arma que tenía oculta entre las ropas y le infirió tres heridas a su adversario, fugando inmediatamente.

Tomó intervención en el hecho la comisaría 5a., haciendo recoger al herido con la asistencia pública e iniciando averiguaciones para detener al autor.

Horas más tarde éste era aprehendido por el sargento Fausto F. Santonares, en la panadería de la calle Bartolomé Mitre 1800.

—Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Cucha Cucha y Jonte, a raíz de una disputa que se originó entre Eugenio García y otro individuo desconocido, éste, armado con un cuchillo, atacó a aquél, infiriéndole una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

La víctima fué llevada al hospital Alvear para su curación.

—Ayer de mañana, en el almacén sito en la esquina de las calles Catamarca y Pavón, por cuestiones surgidas en el momento, se originó un incidente entre Guillermo Puerto y Benigno Caeto.

Después de un violento cambio de palabras, el segundo de los nombrados sacó un revólver y amenazó a su contrincante, en cuyas circunstancias se le escapó un tiro, yendo el proyectil a herir al mismo Caeto en la mano izquierda.

El herido fué curado en el hospital Ramos Mejía.

—En una habitación del inquilinato Boedo 261 se produjo un hecho de sangre.

Los compañeros de pieza Pedro Batti y Vicente Alvanes sostuvieron un altercado, y trabándose en riña, el primero hirió con una trincheta en el abdomen a su rival.

Conducido Alvanes al hospital Ramos Mejía, se comprobó que su estado es de suma gravedad.

La comisaría 10a., que intervino desde el primer momento, detuvo al heridor.

El matrimonio indisoluble — Luisa Defornai de Lugones, domiciliada calle Fraga 847, denunció anoche en la comisaría de la sección 33a. que su esposo, Carlos H. Lugones, la lesionó en diversas partes del cuerpo.

Este se encuentra detenido.

—Cipriana Placencia, a raíz de una incidencia con su esposo Isidoro Franco, fué herida por éste con arma cortante en el borde del maxilar izquierdo.

La leche de mala calidad — En jurisdicción de la comisaría 32a. se analizaron ayer 2120 litros de leche, de los que 8 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — Durante los días de anteayer y ayer — con excepción de los hechos "reservados" — se registraron 21 robos y hurtos, 5 estafas, 3 agresiones y 1 defraudación, y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores.

Elecciones municipales del 29 de Noviembre

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Plataformas electorales y candidatos socialistas

Después de un arduo y fecundo período de propaganda, los Centros Socialistas intervendrán con candidatos propios en las elecciones comunales que se realizarán el domingo próximo en la provincia de Buenos Aires.

Conscientes de la importancia que para la clase trabajadora tiene la conquista de la comuna, nuestros camaradas se han esforzado en acercar a los trabajadores de la provincia a la política sana y consciente que realiza el Partido Socialista.

Contrariamente a los partidos de la clase rica — conservadores o radicales — cada uno de los Centros Socialistas se presenta a los comicios con una plataforma electoral que contiene, en una forma clara y sintética, las aspiraciones más inmediatas de los trabajadores de la comuna, y por cuya realización han de luchar en el seno de la municipalidad los camaradas que resulten electos. Estos puntos están señalados en el cuadro que publicamos en esta página.

A objeto de que nuestros camaradas y simpatizantes conozcan la forma en que deben emitir el voto, fiscalizar las mesas receptoras y las penalidades en que incurren los que en una u otra forma violen las disposiciones de la ley electoral, la secretaría de la Federación Socialista Bonaerense ha confeccionado las instrucciones que más abajo publicamos.

CANDIDATOS

BAHIA BLANCA

Concejales titulares — Francisco Lódolo, Agustín de Arrieta, Miguel Etchegaray, Miguel Perussich, Emilio Pioppi.

Suplentes — Julián F. Muzzio, Matías Caballero, Elías Sidad.

Consejeros escolares — Basilio Perussich, Santiago Montes de Oca.

EXALTACION DE LA CRUZ

Concejales titulares — Antonio S. Gallesio, Juan Julio Pereyra, Félix Mileo.

Suplentes — Cornelio Guillermo Artigue, Félix Antonio Mileo.

Consejeros escolares — Vicente B. Mileo, S. Víctor David.

GENERAL MADARIAGA

Concejales titulares — Paulino Vilela, José Tozzi.

Suplente — José Bertarelli.

Consejeros escolares — Santiago Mazzoni Enrique Del Gretti.

AVELLANEDA

Concejales titulares — Jacinto Oddone, Enrique Villacampa, José Fernández, Martín Casaretto, Luis Amodio, Pedro E. Videla, José Varino.

Suplentes — Valentín Corazza, Luis E. Castro, Juan Martín, Francisco Cruces.

Consejeros escolares — Vicente de Armas, Antonio Scarpatti, Pascual Bisceglia.

BARADERO

Concejales titulares — Francisco Bazzano, Bruno Molezún, Francisco Ibarra, Jeremías Moven.

Suplentes — Domingo Antonelli, Carlos Grandemuse.

Consejeros escolares — Ricardo Ferreira Parzón, Miguel A. Nocito.

ARRECIFES

Concejales titulares — Humberto Deferrari, Alfredo Amodio, Enrique Blanc.

Suplente — Benjamín Sánchez.

Consejeros escolares — Juan Berthalaga, Juan Agustín Notto, José Perrier.

CHACABUCO

Concejales titulares — Roque Marino, Benigno Saner, Antonio Cánepa, Amílcar Farina, Carlos Rubino.

Suplentes — Antonio J. Bozzini, Pablo Bigeon, Javier Rubino.

Consejeros escolares — Vicente Rubino, Humberto Codeluppi, Esteban Dorbesau.

CAMPANA

Concejales titulares — Domingo Demarco, Antonio Rossi, Robustiano Piñero.

Suplente — Pilar Abate.

Consejeros escolares — Juan Venzano, Angel Lanzarini, Juan Cavetto, Juan Gavoby, Juan Merony.

CHASCOMUS

Concejales titulares — Narciso S. Tarella, Guillermo Beckmann, Juan Casinghino, José Varela.

Suplentes — Luis Mazza, Justo E. Garriz.

Consejeros escolares — Miguel Pierri, Juan Maffei, Octavio Sommi.

CORONEL SUAREZ

Concejales titulares — Ricardo del Vo, Vicente Girigliano, Juan José Bonifacio, Luis J. Bonifacino, Eduardo Barret.

Suplentes — Ramón Elorriaga, Alberto Durand, Manuel Cresci.

TANDIL

Concejales titulares — Carlos A. Dhers, Cipriano Baldi, Claudio Ramírez, Zenón Farías.

Suplentes — Victorio Pellegrini, Pascual Nigro.

Consejeros escolares — Juan B. Pellegrini, Juan E. Peré.

DOLORES

Concejales titulares — Silvio L. Ruggieri, Eduardo A. Cano, Ramón C. Ardiles, José Cristóbal.

Suplentes — Antonio A. Romero; Domingo Iturriaga.

Consejeros escolares — Francisco Cremonte, Blas Felice.

BRANDZEN

Concejales titulares — Pedro A. Peralta, José M. Abaca

Consejeros escolares — Enrique Fassio, Silverio Haim.

LOBOS.

Concejales titulares — Antonio Costa, José Cris, Fernando Antuñano y Antonio Carrizo.

Suplentes — Juan J. Fontán, Blas Portantieri.

Consejeros escolares — Albino Capponi, Juan A. Tassano, José Costa (hijo).

CORONEL PRINGLES

Concejales titulares — A. Urdínez, Manuel Montenegro, Vicente Rongo.

Consejeros escolares — José Saldevio-tia, Pedro Tabacco.

LINCOLN

Concejales titulares — Manuel Buceta, José Luis Bazani, Angel Consiglio Tomeo, Rafael R. Barlá.

Suplentes — Francisco Panales, Juan Agesta.

Consejeros escolares — José Fernando Serra, Máximo R. Barlá, Pedro Luquelli.

JUAREZ

Concejales titulares — Pascual S. D'Agostino, Pascual Noviello, Vicente Rago, Luis Raya.

Suplentes — Domingo A. Capone, José A. Aliverti.

Consejeros escolares — Ernesto Rusconi (hijo), Enrique V. Deluca.

JUNIN

Concejales titulares — Vicente Linguido, Gregorio Troiano, Víctor S. Maurín.

Suplentes — Domingo Borghilli, Roberto Porro.

Consejeros escolares — Francisco D. Casco, Luis Pizzolato.

LAS FLORES

Concejales titulares — Pedro Mozze, Irineo Gómez, Juan Boscacci, José Sassone (hijo).

Suplentes — Irineo Moyano, Antonio Catorini.

Consejeros escolares — Domingo de Val, Miguel Sardella, Antonio Gioia.

GENERAL SARMIENTO

Concejales titulares — Diego Romero, Miguel S. Lagorio.

Suplente — Atanasio Roldán.

Consejeros escolares — Francisco Ciniello, Juan Albruzzesi.

TIGRE

Concejales titulares — Leotelmo Mastrazzi, Jacinto Albertini, Pedro Curatiloli, Eugenio Tricerri.

Suplentes — Juan Caldara, Alberto Albertini.

Consejeros escolares — Sixto Tricerri, Ernesto Mantelli.

LOMAS DE ZAMORA

Concejales titulares — Carlos Pascali, Manuel Canay, José Orueta, Félix Rossi.

Suplentes — Vicente Molino, Alejandro R. Comelli.

Consejeros escolares — Tomás Pallamara, Adolfo Jiménez.

LOS TOLDOS

Concejales titulares — Avelino Govland, Francisco Barso, Agustín Gandolfo.

Suplentes — Emilio González, Honorio Ferreyra.

Consejeros escolares — Angel Vallegiani, Manuel Rodríguez (hijo).

MAR DEL PLATA

Concejales titulares — Gabriel Jordán, Juan B. Dairreaux, Gabriel Ferreyra, Atilio Merega.

Suplentes — Alejandro Liberatore, Fermín Figari.

Consejeros escolares — G. Bartolomé Musante, León Villamayor, Emilio Larsen.

MERLO

Concejales titulares — José del Jesús Franco, Juan B. Gaudine.

Suplente — Cándido Leyes.

Consejeros escolares — Víctor Félix Guerra, Carlos Buscarine.

MORENO

Concejales titulares — Bernardino Fernández, Juan Massa.

Suplente — Carlos J. Rossi.

Consejeros escolares — Carlos Carretoni (hijo), José Martini.

MORON

Concejales titulares — Miguel Pizza, José P. Baliño, Juan I. Salviati, José San Sebastián.

Suplentes — José Rodríguez y Santiago Perlotti.

Consejeros escolares — León Labtou, Jacinto Cueto, Luis C. Estévez.

QUILMES

Concejales titulares — Nicolás Bottari, César Rodríguez Varela, Anselmo Casini, Alejandro García, Luis Santa María.

Suplentes — Jerónimo A. Casazza, Domingo Biotti, Juan Ferreira, Antonio Costaseque, Pablo Basile.

Consejeros escolares — Miguel Quadrío, Luis Ziani.

SAN MARTIN

Concejales titulares — Gustavo A. Nohke, Félix Bianchi, Juan Berisso.

Suplente — José A. Di Giorno.

Consejeros escolares — H. A. Chisiotto, Manuel López, A. Rousset

SAN PEDRO

Concejales titulares — Lucio Vallejo, Lorenzo Criado, Juan J. Nieto, Pedro T. Baez.

Suplentes — Pío Martínez, Ramón Cabrera

Consejeros escolares — Eduardo Magliotto, Agustín E. Velázquez.

25 DE MAYO

Concejales titulares — Enrique L. Bunge, Manuel Aramburú, Pedro J. Debove, Nicolás Donatelli, Roberto Berdenave, Indalecio Fernández, Ernesto Wegner.

Suplentes — Felipe Firpo, Humberto Penaccini.

Consejeros escolares — Francisco P. Iriondo, Juan C. Gaffuri.

PLATAFORMAS ELECTORALES

PARTIDOS	Jornada de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores empleados por la municipalidad.	Supresión de impuestos a los artículos de consumo y a las cooperativas.	Municipalización de servicios públicos.	Impuesto municipal progresivo sobre la renta del suelo.	Impuesto municipal progresivo sobre terrenos no edificados.	Fomento de la educación primaria.	Represión del alcoholismo y del juego.	Abolición de los impuestos a la edificación.	Prohibición de pagar con vales o bonos a los obreros municipales.	Supresión de las subvenciones a establecimientos religiosos.	Seguro sobre accidentes del trabajo.	Arreglo y construcción de plazas, calles, cercos, veredas y caminos.	Baños públicos.	Asistencia pública.	Establecimiento de bibliotecas municipales.	Mercados, carnicerías, hospitales, mataderos, usinas de gas, por cuenta de la comuna.	Reglamentación del trabajo, inspección municipal.	Extensión del alumbrado y aguas corrientes.	Supresión de empleos inútiles.	Necesidades locales.	Publicación de actas y balances municipales.	Abolición de patentes a las máquinas agrícolas y vehículos para el transporte de productos.	Referéndum popular en las cuestiones de importancia.
Mar del Plata	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	sí	sí	sí	—	sí	—	—	—	sí	sí	sí	—	—	—	—	—
Arrecifes	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Juárez	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	sí	—	sí	—	sí	—	—	sí	sí	sí	—	—
Coronel Suárez	sí	sí	sí	—	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	sí	—	—	—	—	sí	—	—	—
Lobos	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	sí	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	—	—
Baradero	sí	sí	sí	—	sí	sí	sí	sí	—	—	—	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Moreno	sí	sí	sí	sí	—	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Coronel Pringles	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	sí	—	—	—	—	—	sí	—	—	—	—	—	—	—
Campana	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	sí	—	—	—	—	—	—	sí	sí	sí	—	—	sí	sí	—	—
Avellaneda	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	sí	—	sí	—	—	—	—	—	sí	—	sí	—	—	—
Lincoln	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	sí	sí	—	—	sí	—	—	—	—	—	—	sí	sí	sí	—	—
Bahía Blanca	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	sí	—	—	sí	—	—	—	—	—	sí	—	—	—	—
Brandzen	sí	sí	—	sí	sí	sí	sí	sí	—	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	—	—
Morón	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	sí	—	—	—
San Pedro	sí	sí	sí	—	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	—	—
Tigre	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	—	—	—	sí	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	—	—
General Sarmiento	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Mayo	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	sí	—	—	—	sí	—	sí	sí	sí	sí	sí	—
Junín	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	sí	—	—	sí	—	—	sí	—	—	sí
San Martín	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	—	—
Tandil	sí	sí	sí	—	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	—	sí	—	sí	sí	—	—
Merlo	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	—	—
Chascomús	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Las Flores	sí	sí	sí	—	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	—
Chacabuco	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lomas de Zamora	sí	sí	sí	—	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	—	—
General Madariaga	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	sí	—	sí	sí	sí	—	—	—	sí	—	—	—
Dolores	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	—	—	—	—	—	sí	—	sí	—	—	—
Quilmes	sí	sí	sí	—	sí	sí	sí	sí	—	—	—	sí	—	sí	sí	—	—	—	—	sí	—	—	—
Exaltación de la Cruz	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	—	—	sí	—	sí	—	—	—	sí	—	—	—
Los Toldos	sí	sí	sí	—	—	sí	sí	sí	sí	sí	sí	sí	—	sí	—	—	—	—	sí	sí	—	sí	—

INSTRUCCIONES

A los Centros y fiscales socialistas

Las elecciones municipales se harán en la forma establecida por la ley de elecciones provinciales, sin más variantes que las establecidas en la misma en el capítulo titulado "Elecciones municipales" y que se refiere principalmente al escrutinio que debe hacerse en el concejo deliberante de cada municipalidad el día siguiente o subsiguiente al de la elección. (Artículos 98 y 107 de la ley de elecciones de la provincia).

Los secretarios de los centros o la persona que los mismos designen para desempeñar ese cargo el día de la elección, serán los únicos que deberán comunicarse por teléfono (Unión 15, Ramos Mejía) o por telégrafo nacional o provincial con la secretaría general de la Federación, por cualquier dificultad o informe que necesitaren durante la elección y el escrutinio de la misma. A ese objeto, esta secretaría enviará por nota reservada a cada Centro, una palabra convencional que servirá para comprobar el origen oficial de las respectivas comunicaciones que pudieran transmitirse. Esta precaución se toma para evitar denuncias o informes carentes de verdad, que en otras ocasiones han dificultado la acción del Partido en los comicios y escrutinios.

No debe atenderse ni transmitirse ninguna denuncia por fraude si no se tiene la prueba escrita o de testigos del mismo, pues faltando ésta, toda acción legal es nula.

Terminada la elección y el escrutinio, cada Centro debe enviar a esta secretaría un informe detallando y concretando su resultado número de votos de cada agrupación política, acción del Partido, fraudes o vicios notados, etc.

El domingo de la elección y al terminar la misma, debe comunicarse telegráficamente a la secretaría el número total de votantes habidos, y algunas palabras respecto al orden y legalidad de los comicios, informes que servirán para la crónica de los mismos que aparecerá el martes 24 en LA VANGUARDIA.

Igual se hará una vez terminado el escrutinio, agregándose cuántos candidatos le correspondió a cada lista triunfante.

La secretaría general de la Federación estará atendida permanentemente desde el sábado 21 hasta el jueves 26 por la noche, para suministrar por teléfono o telégrafo cualquier informe que pudieran necesitar los centros que participan de estas elecciones.

PARA LOS FISCALES

En cada mesa receptora de votos deberá haber un fiscal del Partido Socialista, que acreditará su representación con un nombramiento extendido, firmado y sellado por el secretario de los respectivos centros. El fiscal debe estar inscrito en el padrón electoral del distrito, no siendo necesario que pertenezca a la misma mesa en que él vota. Debe estar en el local en que funcionará la mesa, antes de las 8 de la mañana del día de la elección, pero, puede lo mismo presentarse después de esa hora a desempeñar su cargo (Artículos 57 y 59 de la ley electoral).

Si la policía o el presidente de comicio le pusiera dificultades o no le permitiera desempeñar su cargo, lo hará constar con dos testigos, para realizar luego la acusación correspondiente. Si al fiscal se le expulsa pretextando dificultar la elección, puede ser reemplazado por otro (Artículo 5o de la ley de modificación aprobada el 10 de julio de 1914).

El fiscal debe controlar todo el proceso de la votación y especialmente la identidad de cada elector, ajustándose a las siguientes prescripciones de la ley electoral.

Art. 61. El presidente del comicio procederá a verificar la identidad del elector, escuchando a los fiscales presentes.

No se admitirá discusión [illegible] sobre hechos extraños a la elección, [illegible] serán permitidas a los fiscales aquellas que se refieran a la identidad del elector.

La objeción se limitará a exponer el [illegible] de ella se tomará nota en la [illegible] columna para observaciones [illegible] con el nombre del elector.

Art. 62. Si la identidad [illegible] el presidente del comicio entregará al elector un sobre abierto [illegible] de su puño y letra en ese acto y lo invitará a pasar a la habitación reservada, para encerrar su voto en dicho sobre.

Art. 63. Si la identidad fuese impugnada, el presidente del comicio anotará en el sobre dicha impugnación, haciendo constar el nombre del fiscal que la hiciere, y en seguida, tomando la impresión digital del pulgar de la mano derecha y a falta de éste, la del de la izquierda, en una hoja de papel especial, escribirá en ella el nombre del elector, el número de enrolamiento y la clase a que perteneciera, la firmará después, y colocándola en el sobre, lo entregará abierto al elector, invitándolo a pasar a la habitación contigua para que encierre su voto. El presidente deberá asimismo firmar el sobre y hacerlo firmar por el impugnador, pero si éste se negara a hacerlo, se considerará anulada la impugnación.

De la impugnación se tomará nota en la forma indicada en el último párrafo del artículo 61.

El elector dejará a la mesa y bajo recibo su libreta de enrolamiento, la cual deberá ser remitida por ésta a la junta electoral.

Si el presidente del comicio considera fundada la impugnación, el elector impugnado, después que hubiese votado, deberá ser arrestado a la orden del mismo presidente del comicio o dar fianza personal o pecuniaria capaz de garantizar, a juicio del mismo presidente, la presentación del acusado ante el juez competente.

La fianza pecuniaria será de quinientos pesos moneda nacional, de la que el presidente del comicio dará recibo guardando aquélla en su poder. La personal será dada por un vecino conocido y responsable, que por escrito deberá comprometerse a presentar al afianzado o a pagar aquella cantidad en caso de que fuera condenado.

Art. 64. La habitación en la cual los electores deberán entrar para encerrar su boleta en el sobre, no tendrá más que una puerta utilizable, carecerá de ventanas y deberá, en caso necesario, estar iluminada con luz artificial.

En la habitación mencionada habrá únicamente una mesa y útiles de escribir (No puede, por consiguiente, haber boletas, como en las elecciones nacionales, pero, si porque no lo prohibe la ley, el presidente dejase depositar boletas de otro partido, el fiscal socialista debe también colocar las suyas, para lo cual tendrá un paquete en el bolsillo).

A los presidentes de comicio incumbe cerciorarse del cumplimiento de estos requisitos, y, en consecuencia, si no fuere posible disponer de una habitación que reuniese tales condiciones, deberá procederse a sellar las puertas o ventanas superfluas, en presencia de dos electores por lo menos y antes de comenzar el acto electoral. Dichos sellos no serán levantados hasta después de terminado el acto.

Art. 65. Introducido en la habitación y cerrada exteriormente por el presidente del comicio la única puerta practicable, el elector encerrará en el sobre su boleta de sufragio.

Si su identidad hubiere sido impugnada, el elector no deberá retirar del sobre la impresión digital, pues, si lo hiciere, este hecho constituirá prueba suficiente de la verdad de la impugnación.

Las boletas que lleguen a la junta electoral (en estas elecciones al concejo deliberante) teniendo en el sobre nota de impugnación, pero sin que ésta contenga la ficha con la impresión digital del impugnado, no serán tenidas en cuenta en la operación del escrutinio.

Art. 66. Pasado un minuto o antes, si el elector lo pidiera, el presidente de la mesa abrirá la puerta de la habitación y, sin entrar el mismo, hará salir al elector para que deposite su voto en la urna y anotará en el pliego de sufragantes la palabra "votó", delante del nombre del elector y en la línea que corresponda a éste.

En seguida, también anotará la palabra "votó" en la libreta de enrolamiento del elector y en la página titulada "notas", firmándola de su puño y letra y consignando la fecha.

Art. 67. Las elecciones terminarán a las cuatro en punto de la tarde.

Art. 68. Terminada la elección el presidente de la mesa deberá cubrir la abertura de la urna con una hoja de papel fuerte que sellará y firmará conjuntamente con los fiscales presentes [illegible] que se negaren a hacerlo.

Se firmarán en la misma forma los registros de sufragantes, después de [illegible] los nombres de los que no hubieren comparecido y de dejar constancia en letras del número de electores que sufragaron y de las protestas que se hubieren presentado, usando la fórmula siguiente:

"Siendo las cuatro p. m. se declaró terminado el acto electoral en esta mesa, habiendo sufragado en ella... ciudadanos y habiendo protestado la elección los fiscales... según el original que se agrega".

Art. 69. Subscritos estos documentos, el presidente del comicio los encerrará todos en un sobre, hará con ellos, con las listas de sufragantes y con los sobres impugnados, un paquete lacrado y sellado que entregará personal e inmediatamente al presidente del concejo deliberante, que a este fin deberá estar en el local en que habitualmente sesiona.

Art. 73. No podrá entregarse ni ofrecerse boletas de sufragio a los electores, ni en el local donde funcionen las mesas receptoras de votos ni en un radio de cincuenta metros en torno.

Ningún elector podrá presentarse en el local donde funcione una mesa receptora, ostentando su boleta de sufragio. Tan sólo después de haber sido introducido en la habitación donde ha de cerrar su voto en el sobre y de haber sido cerrada la puerta exteriormente, podrá utilizar su boleta.

El fiscal socialista no debe abandonar su puesto por ningún motivo ni causa, sin ser reemplazado por otro compañero. El secretario de cada Centro hará recorrer los comicios cada media hora por un delegado o candidato, para que éste reciba de los fiscales las notas u observaciones que tuvieran necesidad de transmitir.

Los candidatos pueden también ser fiscales.

Reformas a la ley electoral, aprobadas el 10 de julio por la legislatura:

"Art. 3o. Cuando se trate de elecciones municipales también tendrán los fiscales que hubieren actuado derecho de acompañar a los presidente de mesa hasta el local del concejo deliberante, donde el presidente del mismo recibirá las urnas y documentos y los depositará en un local especial, cuyas puertas y demás aberturas deberán ser cruzadas con una faja de papel fuerte, que se lacrará en sus extremos, teniendo las agrupaciones políticas que hayan concurrido al acto electoral el derecho de designar una persona para que firme las franjas de papel, franjas que no podrán ser retiradas sino en presencia de los firmantes, para lo cual se notificará a éstos la hora en que debe abrirse el depósito para que el concejo proceda a verificar el escrutinio de las urnas respectivas, bajo pena de nulidad. Si alguno de los firmantes no concurriera, se procederá a la apertura del local, haciéndolo constar en un acta que se levantará por escribano público y que será firmada por los presentes.

Art. 4o. Las violaciones a las disposiciones contenidas en los dos artículos anteriores, aparte de la nulidad expresada, hacen pasible al que las cometa, de las penas que en la ley electoral se establecen para los que impidan la celebración de las elecciones, en la primera parte del artículo 110.

Art. 5o. Los fiscales rechazados en una mesa podrán hacer saber su rechazo a la junta electoral, telegráficamente, y previos los informes del caso deberá ésta dirigirse al presidente de la mesa, haciéndole presente el derecho que al respecto consagra el artículo 57 de la ley de elecciones, a fin de que los admita, si es que reúne las condiciones que la ley les demanda y además si ellos observan lo establecido en el artículo 61, todo esto sin perjuicio del derecho que tenga el partido cuyo fiscal haya sido rechazado por discutirse sus condiciones, a substituirlo en el acto por otro.

ESCRUTINIO

(Artículo 106 de la ley electoral) — Los registros, urnas y demás documentos serán entregados en el día y antes de las ocho pasado meridiano, al presidente del concejo deliberante, siendo responsables de su entrega y como ocultadores de documentos públicos, los presidentes de las mesas receptoras de votos.

Art. 107. El día siguiente o subsiguiente al de la elección, se reunirá el concejo deliberante, a fin de practicar el escrutinio con las facultades de la junta electoral y resolver acerca de la validez o nulidad de la elección como juez único. Esta sesión podrá ser interrumpida, pero deberá terminar en un plazo no mayor de cuarenta y ocho horas. Si la elección fuese aprobada, el presidente del concejo lo comunicará a los electos para su incorporación en el día y hora que se designe, si fuese anulada, lo hará saber al intendente, para que en el día convoque a nueva elección.

El concejo deliberativo debe someterse para hacer el escrutinio al siguiente procedimiento:

"1o. A verificar si hay indicios de haber sido violentadas las urnas que se hayan recibido, y, si tuviere dudas al respecto, postergará su apertura hasta finalizar el escrutinio de las que no presentasen estos signos.

2o. Si cada urna viene debidamente acompañada por los documentos a que se refieren los artículos 68 y 69 de esta ley.

3o. A abrir las urnas recibidas y a confrontar el número de los sobres contenidos en ellas con el número de sufragantes anotados en los pliegos respectivos.

4o. A confrontar la hora en que, según el acta, se terminó la elección con la hora de la entrega de la urna a la oficina de correos o concejo municipal.

5o. A verificar si se recibieron tantas urnas cuantas eran las mesas correspondientes a la sección electoral de que se trate".

A todas estas operaciones tienen derecho de asistir los fiscales de los partidos o los apoderados de los candidatos por quienes se haya sufragado.

Art. 80. — Si hay indicios de haberse violentado una urna, o falta alguna o algunas de éstas, o no vienen acompañadas debidamente por los documentos respectivos, la junta electoral levantará acta de estos hechos y declarará anulada la votación en la mesa respectiva, pasando los antecedentes al ministerio fiscal para los efectos penales determinados en esta ley.

Art. 81. Si el número de los sobres contenidos en una urna no coincide con el número de sufragantes anotados en los pliegos respectivos, la junta electoral declarará anulada la votación en la mesa de que se trata, salvo que se presuma que la diferencia es debida a una omisión involuntaria del presidente del comicio, en cuyo caso practicará el escrutinio.

Se presume que hay omisión involuntaria cuando la diferencia entre el número de sobres y el de sufragantes anotados no pase de tres.

Art. 82. Inmediatamente de terminadas las verificaciones a que se refiere el artículo 79, la junta electoral procederá a realizar el escrutinio de las boletas contenidas en cada urna, en la forma que considere conveniente, distribuyéndose el trabajo proporcionalmente entre todos sus miembros, auxiliados por el personal de empleados que fuese necesario, y de tal manera que la operación se realice bajo su vigilancia permanente y el contralor de los fiscales acreditados.

Las boletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas o contuviesen escritos varios, cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco. Si algún miembro de la junta, o algún fiscal tuviese duda sobre el contenido de una boleta leída, podrá pedir en el acto y deberá concedérsele, que la examine. En los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, inversión o supresión de algunos de éstos, se decidirá en sentido favorable a la validez del voto y a su aplicación en favor de candidatos conocidos, cuando no figure en la elección otro con quien pueda confundirse. Si sobre esto o sobre la inteligencia de la boleta no hubiere desde luego unanimidad en la junta, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la duda, y entonces se hará por mayoría. Si en un sobre se encontrara más de una boleta de votación, sólo se computará una de ellas, siempre que correspondiera a una misma colectividad política, y se anulará el voto en caso de ser listas diversas.

La operación empezará, siempre por el examen de los sobres que tengan la nota de "impugnado". De ellos se retirará la impresión digital del elector y será entregada a peritos identificadores para que, después de compararla con la existente en la foja personal del elector impugnado, declaren sobre la identidad. Si ésta no resultare probada, el voto no será tomado en cuenta en el cómputo; si resultare probada, el voto será tenido en cuenta y la junta ordenará la inmediata cancelación de la fianza del elector impugnado, o su libertad en caso de arresto. Tanto en un caso como en el otro, los antecedentes se pasarán al ministerio fiscal para que sea exigida la responsabilidad al elector fraudulento o al falso impugnador.

Art. 83. Hecha la suma general de todos los votos computados de cada sección y del número de sufragios que haya obtenido cada una de las listas de candidatos, clasificando dichas listas según la denominación que les hayan dado los sufragantes, la junta electoral procederá del modo y en el orden siguiente:

1o. Dividirá el número total de sufragantes por el número de diputados o senadores que corresponda elegir a la sección, según la convocatoria. El cuociente de esta operación será el cuociente electoral.

2o. Dividirá por el cuociente electoral el número de votos obtenidos por cada lista.

Los nuevos cuocientes indicarán el número de candidatos que resulten electos de cada lista.

Las listas cuyos números de votos no alcancen al cuociente no tendrán representación.

3o. Si la suma de todos estos cuocientes no alcanzase al número total de representantes que comprende la convocatoria, se adjudicará un candidato más a cada una de las listas cuya división por el cuociente electoral haya arrojado mayor residuo, hasta completar la representación. En caso de residuos iguales, se procederá por sorteo.

Art. 84. Para designar los candidatos electos de cada lista, la junta procederá en la siguiente forma:

1o. Hará la suma de los votos obtenidos por cada candidato, sin acumularle en ningún caso los que tuviera en otra lista. Si un candidato hubiese sido votado en más de una lista, se le eliminará de las listas en que tuviese menor número de votos en proporción al total de las listas.

2o. Se proclamarán electos a los candidatos que hubiesen obtenido el total de sufragios de la lista, y en seguida a aquellos que no tuviesen con ese total una diferencia mayor que la mitad del cuociente. Si excedieran los candidatos en esas condiciones al número que le corresponde a la lista, se eliminarán por sorteo los que excedan. Si con la operación anterior no resultase integrada la representación, se completará ésta, sorteándose a los demás candidatos de la lista.

3o. Tomará en cuenta las protestas que se presenten sobre el escrutinio, y las resolverá en el acto por mayoría de votos.

Art. 85. De todas las operaciones y actos del escrutinio se levantará un acta firmada por el presidente y secretario respectivo.

Art. 86. A cada uno de los electos se dará un duplicado del acta general, para que les sirva de diploma.

DISPOSICIONES PENALES

Art. 110. Los funcionarios públicos provinciales y municipales que dejaren de practicar los actos relativos a la formación del registro electoral, de las mesas receptoras de votos o a la celebración de las elecciones, que por esta ley se les encomienda, serán penados con arresto de tres a seis meses.

Si la comisión hubiese impedido la formación, depuración o publicación del registro electoral, o la celebración o escrutinio de la elección en los plazos marcados por la ley, la pena se duplicará.

En las mismas penas y con la misma agravación incurrirán los ciudadanos que, habiendo resultado insaculados para formar las comisiones empadronadoras, las juntas de reclamaciones o las mesas receptoras de votos, dejasen de cumplir con su deber.

La falta de cumplimiento sin causa, de las funciones a que se refiere el artículo 55 de la Constitución, será penada con multa de cien a quinientos pesos.

Los funcionarios o empleados públicos provinciales o municipales que por la fuerza o en otra forma tratasen de impedir o impidiesen la formación de las mesas receptoras de votos o la celebración del acto electoral, sufrirán el máximum de la pena que para estos casos establece el código penal, los funcionarios o empleados policiales que se resistan a acatar las órdenes de los presidentes de comicio, serán castigados con un año de arresto.

Art. 111. Tanto los funcionarios públicos como los particulares que falsificasen, adulterasen, destruyesen, substrajeran, substituyesen o modificasen cualesquiera de los registros, actas, documentos u otros actos electorales sufrirán la pena que para cada uno de estos casos establece el código penal.

Art. 112. Serán penados con arresto de uno a tres meses los particulares que cometiesen cualesquiera de los hechos siguientes:

1o. Proponer comprar o vender votos o comprarlos y venderlos, y todo hecho de soborno o intimidación de electores.

2o. Votar dos o más veces en una elección o intentar hacerlo.

3o. Suministrar datos falsos para inscribirse o para evitar ser inscritos, así como para hacerlo con falsa calificación o nombre.

4o. Negar a la comisión empadronadora los datos necesarios o darle datos falsos para la inscripción de un elector.

5o. Hacer uso de insignias, banderas, divisas u otros distintivos el día de elección.

6o. Omitir los propietarios o inquilinos de casas situadas dentro del radio de [illegible] cientos metros del comicio de dar aviso a la policía, de la ocupación de las mismas por particulares armados.

7o. Expender bebidas alcohólicas el día de la elección.

8o. Coartar o intentar coartar la libertad del sufragante, con dicterios injuriosos, amenazas u otras insolencias morales para obligarlo a votar o a abstenerse de votar por una lista o candidatura determinada.

9o. Detener, demorar o estorbar por cualquier medio, los correos, mensajeros, chasques o agentes que conduzcan pliegos, de cualquiera de las autoridades cargadas de la ejecución de esta ley.

10. Impedir al elector dar su voto manteniéndole secuestrado durante las horas de la elección, por medio de un ardid, engaño o seducción.

11. Usar armas, no siendo funcionario público encargado de guardar el orden de la elección.

12. Desobedecer el mandato de las mesas receptoras de votos.

13. Admitir o rechazar maliciosamente un sufragio o una inscripción en el registro electoral.

14. Impugnar maliciosamente a un elector.

15. Los presidentes de comicios que admitieran votos sin la previa presentación de la libreta de enrolamiento por el elector.

Art. 113. Las penas enumeradas precedentemente, así como las que se apliquen de acuerdo con el código penal llevarán consigo como accesoria la de inhabilitación absoluta para desempeñar cargos públicos y ejercer derechos políticos por dos a cuatro años si el culpable es funcionario público, y por uno o dos si es particular. En caso de reincidencia, se aplicará el doble de tiempo de inhabilitación.

Art. 114. El elector que sin causa legal dejara de emitir su voto, sufrirá veinticuatro horas de arresto que cumplirá en el departamento o puesto de policía más próximo a su domicilio.

INDICACION IMPORTANTE

El inciso 2o. del art. 84, establece la forma a usarse para elegir los candidatos triunfantes de cada lista.

Los políticos criollos se aprovechan de él para sacar triunfante a aquel candidato socialista que le parece menos preparado o más débil de carácter, haciendo para ello votar una lista socialista, en la que borran los nombres de los otros candidatos que no desean que triunfen. Así los por ellos indicados para posibles concejales, aparecen en el escrutinio con el total de sufragios de la lista.

Los centros deben, entonces, hacer votar dos o tres listas en las que previamente borren a uno o varios candidatos hasta borrar a todos en el total, poniéndolos así en igualdad de condiciones, esto es, que ninguno tenga el total de sufragios de la lista.

Esto no reza íntegramente para aquellos centros que han dado preferencia a sus candidatos, pero es en estos precisamente, donde habrá necesidad de votar lista sacando votos a los que no tienen la preferencia, para evitar que los politicastros enemigos anulen o eviten el cumplimiento de la voluntad y resoluciones de los centros socialistas.

Esta indicación se hace para que la consideren los centros y afiliados, buscando evitar sorpresas y combinaciones usuales de la política criolla.

Nota — A causa de haber sido intervenida la municipalidad, no concurrirán a las elecciones nuestros camaradas de Junín. En el cuadro de plataformas y candidatos faltan los datos relativos al Centro Socialista de Tres Arroyos, los cuales no han sido remitidos.

CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUACION DEL DISCURSO DEL DIPUTADO PALACIOS

Un distinguido escritor argentino, en un interesante artículo sobre el proteccionismo de la Constitución, ha demostrado que este concepto impositivo no contraría ni excluye el proteccionismo que consagra el inciso 16, artículo 67, como un incentivo al progreso del país, ya que los medios que autoriza la Constitución como aliciente del desenvolvimiento industrial y como criterio proteccionista, excluyen el importe, de la misma manera que este criterio económico y no fiscal de proteccionismo constitucional condice con el artículo 27, que obliga al gobierno a afianzar sus relaciones de paz y comercio con las potencias extranjeras, lo que no puede realizarse con la implantación de un régimen tributario, basado en la prohibición de las relaciones de intercambio que debe estrechar, respetando la libertad de comercio y la concurrencia.

De todo lo cual se desprende que es contrario al texto y al espíritu de la Constitución investir o agraciar a una industria o un gremio con regalías fiscales que asimilen el precio de un artículo a un impuesto foroso cobrado por el fabricante, pues no otra cosa significa fijar tarifas y aforos, sin más efecto que fraguar un valor extorsivo a la mercadería, en perjuicio evidente del consumidor, con quien se realiza un verdadero atentado.

La exagerada proporción en que los impuestos de aduana han concurrido a la renta de la nación, encierra un grave peligro, que acaba de ponerse de manifiesto, y que fué señalado en los primeros años de nuestra vida independiente por el famoso ministro García, y no hace muchos años, en sus ilustradas conferencias sobre finanzas, dictadas en la universidad de Buenos Aires, por el doctor José Antonio Terry.

Hemos *perjudicado* al país con los impuestos prohibitivos,

algunos de los cuales exceden del 100 por ciento, y que según frase feliz constituyen "un robo organizado por el arancel", ya que se ha considerado casi uniformemente por los economistas que todo impuesto aduanero que pase del 30 por ciento del valor de la mercadería, que era el tipo de los viejos aranceles españoles, es contrario a los intereses del comercio y del fisco.

Enrique George, el famoso economista norteamericano, afirmaba con razón, que es tan absurdo intentar hacer una nación poniéndole trabas a la compra de mercaderías a otras naciones, como lo sería querer hacer feliz a un hombre impidiéndole que compre nada a sus semejantes. Esto es, dice el autor citado, lo que en Irlanda se llamaba "boicottage", en los tiempos de los disturbios agrarios. El capitán Boycot, era protegido; un decreto de sus vecinos había establecido un arancel prohibitivo del género más grave.

Nadie quería venderle leche, pan y azúcar Y este hombre tan protegido, lejos de prosperar, se vió obligado a huir de un lugar en que, sin embargo, su propio mercado estaba reservado exclusivamente a sus productos. Pretender, pues, que nosotros reservemos nuestro mercado interior a nuestros productos, es pretender que nos boicoteemos a nosotros mismos.

Desde 1904, época en que por primera vez ocupé esta banca en el parlamento argentino, en representación del Partido Socialista, vengo denunciando los abusivos derechos de aduana, como

impuestos progresivos al revés.

Pesan, señor presidente, más onerosamente sobre los pobres, desde el momento que se perciben no en proporción de lo que se posee, sino en proporción de lo que se consume. Hace falta tanta azúcar para la taza de te del obrero, dice un autor, como para la del hombre más rico de la comarca, no obstante lo cual la parte proporcional de sus respectivos recursos que el impuesto a los azúcares exige les fuerza a dejar, es mucho más considerable en el obrero.

Se ha constatado asimismo que, tratándose de estos impuestos indirectos, se establecen derechos más elevados sobre los artículos más necesarios, debido a que, por su englobamiento y por tratarse de artículos de consumo general permiten obtener una renta mayor que la que proporcionan los artículos de elevado precio, aparte de que, en el primero de los casos, la percepción del impuesto es siempre más fácil.

Y el pueblo paga los impuestos brutales sin jamás rebelarse.

Si el impuesto fuera directo, se oiría el clamor y la protesta contra el despojo, pero con el impuesto indirecto nadie se da cuenta de lo que paga.

Salen los impuestos indirectos, dice Wilson, de los pequeños recursos de los pobres, y la mayor parte de las gentes tiene alcances tan cortos, que no ven más allá de los fenómenos inmediatos, hasta donde alcanza su visión, y por eso no reconocen la mano del gobierno en los elevados precios que les cobran en las tiendas. Somos muy pocos, agrega, entre nosotros los que tomamos el gusto a la tarifa de aduana en el café que bebemos, por eso los financistas establecen con toda confianza y liberalidad los impuestos indirectos.

Si un recaudador de contribuciones, señor presidente — y éste sería un caso análogo al que cita George en su libro "Progreso y miseria" —, si un recaudador se colocara en la puerta de cada almacen y obligara a pagar a todo comprador de azúcar un impuesto de 120 por ciento del valor del artículo comprado que es nuestro derecho de aduana, provocaría una indignación indecible y acabaría para siempre jamás el monopolio azucarero; pero ese mismo comprador pagará sin quejarse impuestos tan elevados cuando ellos se percibían por los comerciantes en forma de aumento del precio del artículo y con mayor razón cuando en la ley el impuesto "ad valorem" se ha convertido en "específico", que oculta admirablemente el gravamen.

El autor citado se sintió sorprendido cuando en Irlanda, en una epoca de gran agitación popular pudo observar la facilidad y la seguridad con que el gobierno percibía los impuestos indirectos. El pueblo irlandés se declaró en una huelga colosal contra el pago de los arrendamientos, pero la fuerza empleada en abatir ese gran movimiento popular fué sostenida con el producido de los impuestos indirectos que pagaba el pueblo en "estado de rebelión pasivo", según las palabras de George.

Ningún despojo tan irritante, señores diputados, *como el que se realiza con* el impuesto al azúcar.

Se trata de un monopolio que vulnera el principio de la libertad de industria, que perjudica los intereses del estado y que pesa onerosa y permanentemente sobre el consumidor, desde hace treinta años.

Cuando la comisión revisora de que formaba parte nuestro distinguido colega el señor diputado Frers, propuse la rebaja del impuesto al azúcar hasta el derecho del 80 por ciento ad valorem, lo que todavía era extorsivo, los industriales protestaron. Protestarán siempre y seguirán pidiendo protección porque lo que quieren son inmensas ganancias que paga el país.

Cuenta un economista que cuando Broderick, senador de los Estados Unidos fué muerto en duelo por Terry, un habitante de Dublín escribió al editor de un periódico de San Francisco diciéndole que él era el pariente más cercano del difunto; en la carta constaba la fecha de su nacimiento, con la que probaba que tenía 47 años; terminaba su epístola el sujeto aludido suplicando al editor que le ayudara, porque era un pobre huérfano que carecía de padre y madre.

Así la industria azucarera: Lleva 30 años de protección, ha realizado grandes ganancias, se le han concedido todos los favores, y todavía ¡pobrecita huérfana! implora protección de los poderes públicos!

La historia de esta industria es la historia de nuestra desorientación en materia de política económica,

y prueba la expoliación realizada por los ingenios azucareros. Todavía pide protección, pero ya el pueblo sabe que abolir los impuestos abusivos significa, como ya se ha dicho antes de ahora, "echar de nuestra casa el ladrón". Conviene dejar constancia de que la rebaja del impuesto extorsivo al azúcar determinaría un aumento de la importación, y, por lo tanto, mayores entradas al país.

Atravesamos por una situación angustiosa, que pesa con más fuerza sobre la clase obrera; de ahí la necesidad imperiosa de suprimir o disminuir el gravamen a los artículos de primera necesidad a fin de que ellos se abaraten. Es el momento, señor presidente, de arrojar el peso de los impuestos sobre los pudientes, aliviando a los pobres.

No se modificará la situación del país con la reducción propuesta por la comisión. Es el caso de estudiar las reformas al régimen impositivo.

No podemos continuar con los impuestos de aduana que encarecen la vida, lo que evidenció con cifras el ilustrado informe del señor diputado Frers. Tampoco con

los absurdos impuestos de patentes.

Ha de ser una verdad elemental consignada en nuestras prácticas financieras que todo trabajo útil debe ser librado de gravamen. Es intolerable el establecimiento de impuestos onerosos a los expendedores de artículos indispensables para la vida, mientras los que cooperan a que se eleve el índice de la criminalidad y de la locura pagan derechos insignificantes.

Ya dije en 1907 que una taberna, dentro de nuestro sistema de impuestos, pagaba menos patente que una panadería, lo que determinó mi proyecto elevando el gravamen a los despachos de bebidas a mil pesos moneda nacional, fijándose así un impuesto ideal, ya implantado en casi todos los estados de Norte América, según tuve oportunidad de expresarlo antes de ahora a la honorable cámara.

Por otra parte, nuestra ley de contribución territorial es deficiente y anacrónica, a veces especialmente en su prescripción del artículo 3o, según el cual "en los casos de nuevas construcciones, modificaciones y refacciones que alteren el valor de la propiedad, se procederá anualmente a avaluaciones especiales", gravando así la acción individual, en lugar de hacerlo con el mayor valor, que es el producto de la actividad social.

En 1904 tuve el honor de presentar un proyecto, que se convirtió en ley, relativo al

impuesto progresivo a las sucesiones,

al cual se ha referido el señor presidente de la comisión de presupuesto, doctor Saavedra Lamas, diciendo "que ha permitido la introducción en nuestro sistema rentístico del principio de la progresividad, como un gran pensamiento moderno digno de desenvolvimiento futuro".

La tarifa progresiva era poco sensible y acepté todas las reformas propuestas por la comisión de presupuesto en 1907. Lo que yo perseguía con la introducción del principio de la progresividad, que desde 1905 se encuentra incorporado, por excepción, nuestro régimen financiero. Debemos realizar una intensa acción a fin de que se incorpore a los demás impuestos, pues él encierra la fórmula más justa.

Pueril sería sostener, como alguien lo ha insinuado alguna vez en esta cámara, que el impuesto progresivo es inconstitucional.

Los constituyentes del 53 y los reformadores del 60 no adoptaron ningún sistema de repartición impositiva; se concretaron a expresar que se procedería proporcional y equitativamente, queriendo significar con ello que en la repartición del impuesto debía predominar un criterio de estricta justicia. Si se afirmara que con la palabra "proporcional" se ha querido indicar la adhesión a un sistema especial se podía contestar que aun así cabría dentro de ella el impuesto progresivo, desde que es también proporcional, aun cuando la proporción, en su caso, no sea constante, sino creciente. Graziani, refiriendose al estatuto italiano, que dice que los ciudadanos contribuirán a las cargas públicas en proporción a sus bienes, sostiene que esto significa tan sólo un principio general de equidad tributaria.

Las circunstancias especiales por que atraviesa el país, que imponían la necesidad de aumentar los recursos, me determinaron a proponer el aumento de la tarifa progresiva. Se trataba, señores diputados, de un impuesto "que recae sobre capitales traídos, indirecta, accidental y gratuitamente, al patrimonio de personas que poco o nada han contribuído a su producción". Y nuestra comisión de presupuesto, a pesar de las palabras pronunciadas por el señor diputado Saavedra Lamas, no ha tomado en consideración el proyecto que, sin duda alguna, hubiera proporcionado una renta legítima y muy apreciable al estado.

Todos los países del mundo han aumentado en diversas ocasiones la tarifa progresiva, a pesar de existir en ellos impuestos progresivos sobre la renta y el capital.

Me interesa citar el caso, que saco del libro de Seligman, "El impuesto progresivo". En Uri (Suiza) el tipo del impuesto crece un décimo por cada diez mil francos, hasta doscientos mil marcos; de suerte que para doscientos mil francos, el impuesto impositivo sería triple del correspondiente al tipo inicial.

Como estos tipos varían desde uno por ciento para hermanos hasta el 25 por ciento para parientes lejanos, resulta que el tipo máximo es del 75 por ciento, cifra la más alta que se conozca en país alguno. Mi escala en lo que se refiere a la línea recta descendiente, no pasaba nunca del seis por ciento, y a los extraños, del 28 por ciento.

Insisto en que

debemos cambiar nuestro sistema impositivo colonial,

no fundándolo en los derechos de aduana, sino buscando su base en el privilegio. Los trabajadores que no tienen más propiedad que el salario, no deben ser los que satisfacen los gastos públicos, mientras se deje sin gravar la renta del suelo.

La *tierra*, fuente de nuestra riqueza, debe sufrir el tributo,

y el estado ha de participar del mayor valor producido por la colectividad.

Jules Huret, que después de visitarnos escribió dos libros sobre nosotros, en el primero, titulado "De Buenos Aires al Chaco", después de expresar que en Buenos Aires tuvo la impresión de encontrarse entre una multitud de jugadores que se enriquecían en el juego de la tierra, dice que casi todas las grandes fortunas argentinas tienen su origen en el mayor valor de aquélla. Y agrega: "Este aumento de valor es el resultado lógico de la evolución económica que, en los últimos veinte años, sobre todo, transforma el país, evolución favorecida por la concurrencia de capitales ingleses y de la inmigración europea; la explotación más remunerada de las vastas estancias, gracias a los progresos de la cría de ganados y a la roturación de tierras; la extensión continua del cultivo de cereales y el aumento de la exportación que de ella resulta; la conquista por la irrigación de regiones hasta aquí desdeñadas, la penetración de los ferrocarriles en caminos lejanos."

Y trae luego un caso típico de enriquecimiento en nuestro país.

"El doctor Victorino de la Plaza, dice Jules Huret, compró al estado veinte leguas de tierra al sur de la provincia de Buenos Aires a dos mil francos. Después marchóse a Inglaterra, donde permaneció muchos años. Durante su ausencia, se empezaron a cultivar las tierras vecinas y se construyeron algunos ferrocarriles. Cuando volvió a la Argentina, se le ofrecieron ciento cincuenta mil francos por cada legua. Los agricultores italianos, termina el escritor, y los capitalistas ingleses, habían trabajado para él"

"El progreso ordinario de la sociedad, que aumenta la riqueza, dice Stuart Mill, tiende a acrecer las entradas de los terratenientes, proporcionándoles la riqueza de la comunidad, independientemente de toda molestia o gasto por parte de ellos Se hacen más ricos aunque duerman, sin trabajar, arriesgarse o economizar. ¿Qué derechos tienen ellos, agrega, del punto general de la justicia social, a esta adquisición de riqueza? ¿En qué serían lesionados si la sociedad se hubiese reservado el derecho de imponer el espontáneo crecimiento de la renta, hasta donde lo reclamasen las exigencias del erario?"

Y Enrique George a quien me he referido en esta exposición, el famoso economista que difundiera la doctrina de Ricardo y cuyo libro "Progreso y Miseria" es leído tanto en el gabinete del sabio como en la vivienda de los trabajadores, trae una página interesante que demuestra la necesidad imperiosa, especialmente en nuestro país, de aplicar el impuesto al mayor valor.

"Decidle a un hombre entendido en negocios, expresa George: aquí existe una aldea que se convertirá dentro de 10 años en una gran ciudad; el tren reemplazará a la diligencia; habrá toda clase de máquina, ¿se habrá hecho mayor el interés? El hombre de negocios dirá: No. ¿Los salarios serán mayores? Tampoco.

¿Que se elevará entonces? La renta, el valor de la tierra, contestará. Comprad un pedazo de tierra y tomad posesión de ella: no necesitáis hacer nada; os podéis sentar, podéis echaros como los "lazzaroni" napolitanos o los "leperos" de Méjico; podéis elevaros en globo o meteros bajo de tierra, sin hacer el menor esfuerzo ni agregar nada a la riqueza de la sociedad.

A los 10 años, convertida la aldea en ciudad, seréis ricos y tendréis un palacio, pero habrá también un hospital para los pobres".

Un deber de justicia exige que los gastos públicos *sean en gran parte* satisfechos por las clases pudientes;

de ahí la necesidad de establecer en nuestro país, donde la tierra que se valoriza rapidamente está en poder de fuertes propietarios, la contribución directa y progresiva sobre la renta del suelo, para gravar el privilegio a los terratenientes, aminorando los impuestos de importación que pesan sobre el pueblo y que producían las dos terceras partes de la totalidad de las rentas fiscales

Se trata de un impuesto justo y equitativo El estado para satisfacer las necesidades colectivas se apropia de una parte de los valores creados por la comunidad El valor del suelo se ha acrecentado por la acción de todos, por el progreso colectivo; por el aumento de la población, por el progreso de los medios de comunicación y de la técnica agrícola, por la construcción de obras públicas; por la acción de las clases trabajadoras, no propietarias del suelo.

Justo es, pues, que ese mayor valor vuelva aunque sea en parte a la sociedad que realiza el progreso y que produce la renta que se apropia el dueño de la tierra.

El estado, señor presidente, tiene el derecho de reclamar una parte del aumento del valor producido sin la labor individual del propietario y sólo determinada por la actividad social. Es lo que los ingleses llaman el "valor no ganado por el propietario" y para cuya determinación, a los efectos de la aplicación del impuesto, se establecen dos términos de comparación: valor de adquisición y valor de venta.

Ese derecho del estado nace de la ampliación del principio jurídico sancionado por nuestro código civil que impide el "enriquecimiento, en detrimento del otro."

Aparte de que ese concepto ha sido *proclamado* por nuestra *legislación*, es bueno hacer notar que las sociedades modernas repudian el arcaico concepto de la propiedad romana, basada en el derecho de abusar, con el que se ha pretendido justificar la apropiación individual del mayor valor; "jus utendi et abutendi", al que correspondía la familia romana con el derecho del marido y del padre para disponer de la vida de la mujer y de los hijos, respectivamente.

El concepto de propiedad se transforma, y sería menester estar ciegos para no darse cuenta de la evolución histórica de los nuevos principios que proclaman el pueblo inglés y las modernas sociedades anglosajonas, de Nueva Zelandia y Australia, donde la propiedad está muy lejos de ser la propiedad del derecho romano.

Mr. William Broun, de la universidad de Adelaida, decía: "Toda la legislación de los países viejos se basa en el criterio del derecho individual, mientras que las leyes de todo país nuevo como el australiano deben reposar sobre el criterio del derecho de la comunidad que tiene una norma social a la cual los individuos han de someterse; así la propiedad, no puede considerarse como un derecho absoluto y exclusivente, sino como una función social que tiene que ser protegida, porque es la utilización común de un derecho individual".

La actividad de los poderes públicos *nacionales o municipales* con la construcción de obras de distinta *índole, valoriza* incesantemente las tierras *sin que la acción* individual se haya *producido.*

Todo valor creado por el propietario en calidad de mejoras introducidas en la superficie, es el resultado de un esfuerzo individual, y sería no estimular la producción establecer sobre ellas algún gravamen. Pero no sucede así, cuando se trata de la creación de valores determinados por el progreso general de la sociedad, sin la acción del propietario, que no contribuye en nada al "plus valor".

Un país nuevo y de rápida formación como el nuestro, está en excelentes condiciones para establecer el impuesto. Se explica la protesta en Europa donde la tierra está subdividida en innumerables propiedades; pero nuestro punto de vista es distinto. Aparte de las causas exteriores que incuyen para determinar la suba de la renta, tenemos una agricultura á base de arrendamiento, y el latifundio — óbice de nuestro progreso — se extiende por todo el país.

El año pasado, al fundar un proyecto relativo a cuestiones agrarias, cité cifras que obtuve del Anuario oficial de la República Argentina, publicado por los ministerios del interior, de relaciones exteriores y agricultura, las que probaban que el total de 66.049 explotaciones agrícolas que han cosechado trigo, lino, cebada, etc., en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa, se dividían así en el período de 1908 a 1909: 21.491 explotadas por propietarios, 36.389 por arrendatarios y 8.169 por medieros. Resultaba, señor presidente, relativamente pequeño el número de propietarios, 33 por ciento, y crecido el de los que no son dueños de la tierra que explotan (67 o|o).

Del libro "Impuestos al mayor valor de la propiedad inmueble" que acaba de publicar un joven talentoso, el doctor Teodoro Becú, de quien he tenido el honor de ser profesor en la universidad de Buenos Aires, saco los datos que se refieren a los años siguientes, cuya publicación solicito en el "Diario de Sesiones".

Por ello se ve que en 1911-1912 el número de propietarios era de 24 308; el número de arrendatarios, 41.063; el número de medieros, 8.090; esto en un total de chacras de 73.461. El porcentaje de propietarios, de 1907 a 1911 había aumentado en un 4.05 o o, y el de arrendatarios en un 5 98 o o.

El porcentaje de estas cifras, dice el doctor Becú, revela una situación que es necesario modificar. Si el impuesto al mayor valor de la propiedad se estableciera, incidiendo fuertemente no sólo en las propiedades rurales incultas, sino también en aquellas que no fueran cultivadas por los propietarios, contribuiría, a no dudarlo, al mayor desenvolvimiento de nuestra economía, con el resultado de aumentar el número de propietarios cultivadores, y hasta las mismas cifras de la producción.

Nuestra ley de tierras, cuya torpe aplicación culminó con el pasado gobierno, ha permitido la expansión del latifundio, que destruye el vigor de los pueblos, en vez de facilitar la colonización, que fué el pensamiento inspirador

Estos datos prueban mi afirmación. El número de habitantes en los territorios nacionales era de 93 000 en el año 1860, y después de la enajenación de 13 000 leguas cuadradas, el aumento es insignificante: la población llega a 130.000 habitantes en 1901. Los especuladores acapararon la tierra que había de valorizarse, debido a la labor colectiva, sin el más mínimo esfuerzo de su parte; realizaron así un gran negocio; el esfuerzo de todos debía enriquecerlos.

De ahí la justicia del impuesto al mayor valor al que parece referirse Alberdi cuando dice en su "Sistema económico y rentístico de la Confederación", que "la Constitución argentina propende por el espíritu de sus disposiciones económicas, no tanto a que la riqueza sea grande, como bien distribuída, bien nivelada y repartida, porque ésta sólo así es nacional, sólo así es digna del favor de la constitución, que tiene por destino el bien y prosperidad de los habitantes que forman el pueblo argentino; no de una parte con exclusión de la otra. Ella ha querido que las riquezas, que son obra del trabajo combinado de todos los servicios productores, redunden en el bienestar y mejora de todos los que asisten a su producción".

Impuesto al mayor valor, señor presidente, que dará la base para la transformación de nuestro absurdo régimen impositivo, y cuya iniciación parlamentaria corresponde al caballeroso presidente Sáenz Peña, que lo envió a esta cámara en un mensaje que ha de quedar como una hermosa página histórica.

En el mensaje de 1912 dice el presidente Sáenz Peña: "Considero necesario crear un impueto que falta en nuestro régimen financiero, impuesto que han adoptado con éxito algunas naciones y cuya ausencia no abona la justicia distributiva con que debiera estar establecido entre nosotros; el impuesto sobre la valorización de la propiedad, en cuanto ella no proceda de la obra o trabajo privado, sino del esfuerzo colectivo. Están gravados todos los consumos y todas las industrias, las necesidades premiosas de la vida, tanto como el trabajo del hombre que le asegura moderadas ganancias, y no lo está el *enriquecimiento obtenido sin* esfuerzo, por la acción de la comunidad, que viene a premiar, sin merecimiento propio, lo que consituye obra de todos. Se impone una reparación de tan notorios privilegios, y si bien dentro de nuestro régimen constitucional, la legislación sólo podría alcanzar a la capital y los territorios (lo que yo conceptúo un error del presidente Sáenz Peña), debería aplicarse a las regiones que lo sufragaran, para llenar necesidades locales, y en particular las obras públicas".

Países nuevos, análogos al nuestro, que exportan cereales, ganados y productos de industrias rurales, como Nueva Zelandia, Australia y Canadá, cuyo progreso es sorprendente, han gravado el suelo, combatiendo la gran propiedad y la propiedad estéril e improductiva, y en esa forma han conseguido éxitos envidiables.

El impuesto al mayor valor favorecerá la división de la tierra, porque el propietario abandonará su actitud pasiva en espera del mayor valor; atenuará la especulación, el "viejo enemigo de la pequeña propiedad rural que ha triunfado de las leyes agrarias vigentes, que contribuye a detener la población y que preparaba grandes convulsiones para el futuro", según lo dijo el doctor Eleodoro Lobos; regularizará las fluctuaciones del valor y propenderá a que la tierra sea entregada al trabajo y la urbana a la edificación.

Es cuando se trata el presupuesto de gastos y recursos cuando conviene discutir lo que se refiere a la orientación económica del país. Estamos en plena crisis. La desocupación constituye un serio peligro; miles de hombres y mujeres invaden el Registro de colocaciones, formando un colosal ejército de reserva.

Nuestro sistema tributario debe modificarse en el sentido de suprimir los impuestos al trabajo y a la vida, para reemplazarlos con impuestos sobre el privilegio, que significa el desiderátum en materia financiera.

Dije al empezar que se trataba de dos cuestiones fundamentales: de la primera, acabo de ocuparme. Voy a referirme ahora a la segunda, o sea

cómo deben invertirse los dineros *del pueblo.*

Hasta ahora los presupuestos proyectados por el poder ejecutivo y — hay que decirlo también —, los sancionados por el congreso, no han sido más que anotaciones de los recursos de posibles ingresos y de seguros egresos de los dineros públicos. Se advierte en esta clase de leyes la ausencia de orientaciones científicas que hagan del presupuesto el mecanismo de gobierno que por definición debe ser. En primer término se echa de menos la necesidad de planes ministeriales para poder cifrar en la ley de presupuesto, que es ley de previsión, los gastos a realizar con autorización del congreso, como la constitución lo manda.

El alejamiento ministerial de las cuestiones de gobierno, en la acepción más amplia del concepto, y la carencia de orientación en el sentido de proveer a las necesidades de la vida nacional, distribuyendo equitativa y científicamente las cargas, traen como consecuencia actos gubernativos imprevistos, que, cuando demandan gastos, deben ser fatalmente atendidos con recursos votados en acuerdos de gabinete y con mengua de los presupuestos constitucionales autorizados.

La revisión de los anexos, realizada por la comisión especial que nombró el vicepresidente de la república no significa de ninguna manera el mejoramiento de la ley de presupuesto, sino la diminución de algunas partidas.

El trabajo de la comisión de esta cámara se ha realizado sobre la base del proyecto preparado por los funcionarios subalternos que integraban aquella otra, y no ha podido menos que mantener todos sus vicios originarios.

La ley de que nos ocupamos exige la orientación previa del gabinete, que lógicamente no podía ser definida por unos pocos subordinados suyos. ¿Cómo iban éstos a estudiar en meses la razón de ser de todas las obras públicas emprendidas, o proyectadas, la orientación más conveniente de la instrucción pública, la organización de la justicia, las perspectivas de nuestras relaciones internacionales, que, dentro de la lógica de gobierno, debían determinar la conveniencia de reducir o aumentar los gastos en lo que se refiere al presupuesto de guerra y marina, las necesidades de las fuentes naturales de la riqueza pública, por cuyo fomento tiene que velar el estado, el porvenir económico y la capacidad tributaria del país, profundamente perturbado aún antes de la actual conflagración europea? Todas éstas son cuestiones previas de la ley de presupuesto que no han sido resueltas, ni siquiera enunciadas, por el poder ejecutivo, según se comprueba por el texto del mismo mensaje de remisión del proyecto.

La falta de orientación ministerial, que he señalado, se ha puesto en evidencia en pocos días siguientes a la preparación del proyecto que discutimos, en un caso que tiene el valor de la prueba más concluyente de mi aserto.

El P. E. no previó al confeccionar su proyecto la necesidad de erogaciones que determinaría la conmemoración del centenario de la independencia, y fué así que envió después de ese proyecto otro especial por el que se le autoriza a gastar para aquella solemnidad 7 000.000 de $, de los cuales una parte deberá gravitar sobre el presupuesto de 1915; y ya se sabe que ese presupuesto fué teóricamente equilibrado al centavo por el mismo gobierno. Si esto ocurre antes de la sanción de la ley, fácil es prever los mayores desequilibrios que la falta de previsión, común a todos los ministerios del poder ejecutivo, determina en la ley de gastos a medida que vayan surgiendo en el curso del próximo ejercicio las necesidades que no alcanzan a ver con la anticipación necesaria los secretarios de estado.

Por esta misma causa es que todos los años el poder ejecutivo sanciona en acuerdos de gabinete un presupuesto complementario del que, constitucionalmente, sólo el parlamento puede sancionar.

Véase hasta qué extremos llegá este abuso y las consecuencias que al mismo tiempo determina sobre el equilibrio de la ley la imprevisión gubernativa.

El presupuesto votado para 1911 autorizó gastos por 428.324.666.53 pesos moneda nacional, de acuerdo con el proyecto del ejecutivo. Sobre esa suma que teóricamente debía ser de necesidades ineludibles, pudo, sin embargo, el gobierno hacer las siguientes reducciones por $ 17.188.331.98, que se economizaron o dejaron de gastar durante el ejercicio. Fueron éstas las palabras del ministro de hacienda: $ 36.600.864.64, por gastos suprimidos, de acuerdo con el decreto de 11 de marzo de 1911, y por último $ 51.454.545, que fueron transferidos del anexo L del presupuesto a las leyes respectivas con motivo del empréstito que se realizó en aquel año. Hubo, pues, una rebaja total de pesos 106.234.141.60, o lo que es lo mismo, el poder ejecutivo, por no haber sabido calcular las necesidades de sus propios gastos, deshizo la ley sancionada por el congreso, y se vió obligado al mismo tiempo a endeudar al país en 70 millones de pesos oro, por la contratación del empréstito autorizado por la ley 8123. A pesar de todo este juego de números, aparentemente provocado por el pensamiento gubernativo, de querer equilibrar las finanzas del presupuesto, nada se consiguió, porque en el curso del mismo ejercicio las necesidades no previstas por el poder ejecutivo dieron lugar a la sanción de leyes especiales, cuyo cumplimiento originó gastos por valor de $ 87.227.765.75, y el mismo poder ejecutivo reincidió en la viciosa práctica de decretar gastos fuera de la ley por valor de $ 7.202.374.43. Ambas cantidades suman $ 94.490.140.18, de suerte que la inversión autorizada por el presupuesto, sancionada por el congreso y modificada a su gusto por el poder ejecutivo, que debió ser de pesos 322.090.524.93, alcanzó a ser de 416.580.665.11.

La recaudación de rentas ordinarias y recursos extraordinarios no previstos fué de $ 314 375.036.52, La diferencia entre esta cantidad y el total de lo gastado fué de 102.205.628.59, y acusa, señor presidente, el enorme déficit que sólo pudo ser disimulado merced a los recursos aportados por el empréstito. Compruebo en esta forma una de las afirmaciones que acabo de hacer.

En 1912, y siempre por la imprevisión con que el poder ejecutivo proyecta sus gastos, hubo que recargar el presupuesto ordinario sancionado por las cámaras con pesos 21.014.756.14, imputados a leyes especiales, y pesos 4.134.490.35, importe de erogaciones decretadas por el gobierno, inconstitucionalmente.

En 1913, por esos mismos conceptos, los gastos no puesupuestos fueron de pesos 23.177.253.08, de los cuales pesos 2.109.922.35 correspondieron a gastos decretados en acuerdo de ministros, sin que lograra impedir esta irregularidad la censura del tribunal de cuentas.

Para neutralizar el efecto desastroso de esta práctica,

es imprescindible la revisión de la ley de contabilidad sancionada en 1870.

La revisión debe hacerse, si es que queremos asegurar la efectividad de los presupuestos, dando a la ley el carácter de reglamentación del precepto constitucional del artículo 67, inciso 7o., que atribuye exclusivamente al congreso la facultad de "fijar anualmente el presupuesto de gastos administrativos de la nación y aprobar o desechar la cuenta de inversión". Porque la ley de contabilidad sancionada hace cerca de medio siglo mantiene el tribunal de cuentas en condición de subalterno, jerárquicamente dependiente de los ministros, es que éstos pueden obligarlo a aceptar órdenes de pago, o sea sanciones inconstitucionales de gastos no autorizados por el parlamento. De ahí que aun el mejor presupuesto pueda resultar desquiciado por la única voluntad del poder administrador. A mediados del año próximo pasado el ministro de hacienda designó una comisión de funcionarios para que planease la reforma de la ley de contabilidad. La cámara debe pedir la inmediata remisión del proyecto que ha tenido sobrado tiempo para preparar aquella comisión y estudiarlo y convertirlo en ley, si se ajusta la exigencia que he dejado enunciada, a fin de que cuando sancionemos el presupuesto para 1915 tengamos la seguridad de que no resultará defraudado en la práctica por las malas costumbres del poder ejecutivo, que hasta hoy sanciona, ejecuta y fiscaliza los gastos a que están afectados los dineros del pueblo.

Las reducciones que el proyecto de presupuesto para 1915 acusa en comparación a la ley de gastos en vigor, no importan el mejoramiento de la ley desde el punto de vista de los intereses públicos. El poder ejecutivo mantiene en su proyecto, que es el despachado por nuestra comisión con algunas variantes de detalle, los vicios comunes a los presupuestos sancionados hasta ahora. Debo observarse que la "limitación" de los gastos ha sido impuesta por la diminución de los ingresos, y que entre el cálculo de los recursos y la previsión de los gastos para 1915 se mantiene el mismo equilibrio teórico de los presupuestos anteriores. No puede decirse, pues, que el gobierno se modere, sino que se reconoce transitoriamente empobrecido; pero ahora, como en los años prósperos de la república, se dispone á gastar todo lo que saque del bolsillo de los contribuyentes, y aun lo que espera tener mediante el uso del crédito.

Ha olvidado el poder ejecutivo en su proyecto, y la comisión en su despacho, no obstante tratarse de una idea del dominio público, que tiene a su alcance sin que hasta ahora haya sabido ejercerlo, un recurso técnico, eficaz para dejar un margen necesario al desahogo de las finanzas del estado y al mismo tiempo para aliviar al pueblo contribuyente de cargas que nada justifican.

Me refiero a la dotación de recursos especiales para

el presupuesto de obras públicas,

que son, en rigor de verdad, aparte del derroche habitual, las causantes principales de los déficits resultantes de los ejercicios económicos en los últimos años. Así, por ejemplo, en el presupuesto proyectado por el poder ejecutivo para 1914, las erogaciones por tal concepto sumaban $ 94 135.478.47 moneda nacional, y los recursos propios (títulos) llegaban solamente a 28.500.000 pesos moneda nacional. El resto, o sean pesos 65.935 478.47 pesos moneda nacional, iba a gravitar sobre rentas generales, es decir, sobre las necesidades del pueblo, puesto a contribución por el estado para satisfacer las exigencias de obras que beneficiarán a generaciones del porvenir, y a las que es juicioso hacerles compartir tales cargas.

(En nuestro número de mañana daremos el final del discurso del diputado Palacios).

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física.

Oficina de colocaciones gratuita.

"La Electricidad y La Maquinaria" Revista quincenal Subscripción para obreros: $ 6 por año. Gratis para los socios

Acaba de aparecer: Ing. H. M. Levyllier, Nociones de electricidad, 2a. edición de 140 páginas. Precio: 1 $ m n.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a m hasta 9 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Coghlan — Monroe 4077. Asamblea extraordinaria hoy martes. Orden del día: despacho de la comisión nombrada en la ultima asamblea

Centro de la 5a. — Se invita a los adherentes de esta agrupación y a los del Centro de Vélez Sársfield a la reunión que se efectuará el próximo jueves, a las p. m., para considerar el asunto relativo a la fusión de ambos Centros

Centro de Nuevos Mataderos — Efectuará asamblea hoy martes a las 8 de la noche. Orden del día: balance, reintegración de la C. A.

Centro de Caballito Norte — La C. A. invita a los afiliados a pasar por secretaría todas las noches de 8 a 10 p. m., a objeto de retirar las boletas del voto general, rogándoles lo hagan munidos de su respectivo carnet

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Efectuará asamblea de segunda convocatoria el jueves próximo a las 8 p. m. Orden del día: balance, socios nuevos, integración de la C. A. — Unica invitación

Centro de Maldonado — Humboldt 2405. Mañana miércoles, a las 8 30 p. m., se reúne la C. A.

Centro de Caballito Sur — Achával

Centro de Caballito Sur — Achával 559. Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto dirección y administración de LA VANGUARDIA, voto general, asunto Debatista, manifiesto comunista

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Mañana, a las 8 30 p. m., la C. A. y la comisión de fiesta.

CONFERENCIA

Centro de la 8a. — El jueves a las 8 de la noche, en el salón Rincón 1141, tendrá lugar la cuarta conferencia doctrinaria de la serie organizada por esta agrupación. Sobre reforma del código civil, igualdad civil de ambos sexos, igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos y divorcio absoluto hablará el diputado Alfredo L. Palacios

Centro de la 18a. — Efectuará hoy martes, a las 8 30 de la noche, en la plazoleta Serrano y Honduras una conferencia de propaganda socialista y de protesta contra el atropello de la oligarquía a los concejales socialistas de Mendoza. Hablarán el doctor Fernando de Andreis y los ciudadanos Pedro D. Zibecchi y Martín S. Casaretto

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Concordia 3889. El jueves, a las 8 30 p. m., reunión de la C. A. Asunto fiesta, conferencia leyes financieras, asuntos varios

A los compañeros animados de buena voluntad se les hace saber que, desde mañana miércoles, pueden pasar por el local del Centro para retirar los carteles anunciando la conferencia a verificarse el domingo 29, y que deberán distribuirse en Villa Devoto, Villa del Parque, Talar y avenida Tres Cruces

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Viamonte 845, dept 6. Mañana, a las 8 30 p. m., reunión de la C. A.

Comité Independiente "Mariano Moreno" — Solís 1871. Efectuará asamblea el 30 del corriente a las 8 p. m. Orden del día: consideración del proyecto de reforma a los estatutos, pedir a la comisión de biblioteca informe sobre sus trabajos, asunto fiesta

El nuevo proyecto de estatutos se exhibe en secretaría de 8 30 a 10 p. m.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, se reunirá la comisión designada en la reunión del jueves ppdo.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Méjico 3414. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Ballester — Mañana miércoles, a las 8 30 p. m., asamblea extraordinaria, en su local Independencia 167. Orden del día: voto general, informe de la comisión de biblioteca

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy martes a las 8 de la noche. Orden del día: balance, socios morosos

Tigre — Hoy martes, a las 8 30 de la noche, celebrará asamblea extraordinaria el Centro Socialista, a fin de designar los fiscales y hacer efectiva una resolución tomada en la última asamblea

Banfield — El Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy martes a las 8 de la noche, en el local de la calle Arenales 1452. Orden del día: asunto interno.

Tolosa — El Centro Socialista (sección 2a. de La Plata) celebrará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día: informes del secretario general, del tesorero, de la C. [illegible] de la C. de inventario, del delegado al comité pro municipalidad y de la velada de la biblioteca

PERIODISMO

Alberdi — Publicación mensual de política, sociología, arte y educación. Hemos recibido el número correspondiente al mes en curso. Trae trabajos de J. Muzzilli, Raquel Camaña, Juan Bautista Alberdi, E. Nelson, A. Melián Lafinur, Anatole France, E. Verhaeren, Guido A. Cartey, M. A. Pelliza y Woodrow Wilson.

Ideas y Figuras — El número 118 contiene el siguiente sumario: La conflagración europea y la minoría revolucionaria. Nuestros presos. Viudas. La crueldad militar. En la penitenciaría nacional. Notas de la guerra. "Alma gaucha", [illegible] Canto al obstáculo. Toxas.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En circunstancias que Jorge Canogli y Luis Adela dirigían un carruaje fúnebre por la calle Bella Vista en dirección al este, al llegar a Canalejas, debido a un fuerte barquinazo dado por la carroza, aquéllos fueron despedidos del pescante, cayendo dentro de una zanja, ocasionándose algunas contusiones.

Con la intervención de la comisaría de la sección 23a., los contusos fueron curados en una farmacia próxima.

—En una de las playas del interior de los mataderos, Ramón Tomé, en circunstancias que estaba trabajando, resbaló, y con el cuchillo que empleaba se ocasionó una herida en la mano derecha.

El herido, previa intervención de la comisaría 38a., fué curado en el hospital Salaberry.

—En la calle Sáenz Peña entre Victoria y avenida de Mayo se incendió anoche el automóvil de alquiler 4111, dirigido por Agustín Aires.

Este sufrió quemaduras en la mano derecha.

El fuego fué rápidamente sofocado.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La situación y los bancos — Tenían razón los que sostenían que el redescuento bancario sólo favorecería a los bancos que se hallaban en dudoso estado de solvencia, pero que en nada beneficiaría la situación de las clases productoras.

Tan cierto es esto, que después de redescontados los documentos de sus carteras, los bancos han restringido los créditos al punto de que éstos ya no se acuerdan sino en muy limitada proporción a las firmas más acreditadas.

El redescuento, desde luego, no se implantó únicamente para evitar la quiebra de los bancos, sino para que éstos pudieran movilizar los capitales que tenían paralizados, y de ese modo contribuir a impulsar el movimiento económico del país por la actividad que imprimiría la circulación de esos capitales a su comercio e industrias.

Pero, lejos de eso, el redescuento sólo ha sido aprovechado por los bancos en su exclusivo beneficio, y después de redescontar los documentos de sus carteras han dejado al comercio y a la industria librados a su propia suerte.

Actualmente los bancos no descuentan nada y proceden con una desconsideración impropia de la moderación que imponen las presentes circunstancias.

No se facilitan los pagos ni se conceden renovaciones de ninguna especie y los documentos vencidos son inmediatamente protestados.

Esto dificulta, como es lógico, las operaciones comerciales, que sólo pueden desenvolverse con la cooperación de los descuentos bancarios.

Los más afectados por esta restricción del crédito son el comercio minorista y las pequeñas industrias, que mientras no reembolsan los capitales que tienen invertidos tienen que operar con el crédito bancario.

La tirantez de la situación obliga al comercio minorista a dar mercaderías a crédito para conservar su clientela y poder desarrollar sus operaciones, que de otro modo se dificultarían grandemente, pero para renovar las mercaderías necesitan previamente satisfacer los compromisos contraídos con los mayoristas, contando para ello con el auxilio de los bancos.

Pero cuando acude a éstos es para informarse de que el crédito ha sido restringido, y que los descuentos, cuando se conceden, se hacen en tan pequeña escala, que no salva la situación de los que se esperanzan en ellos.

Si los bancos siguen persistiendo en su actitud, la situación comercial, ya intensificada en su gravedad por la crisis económica y las causas imprevistas que han venido a reagravarla, se va a hacer tan crítica, que va a llegar un momento en que, constreñido el comercio a operar con sus propios recursos, le van a faltar los capitales necesarios para seguir desenvolviendo las transacciones, y nuevas y numerosas quiebras van a venir a empeorar las ya funestas consecuencias de la ley del redescuento bancario.

En Sierra Chica — El ministro de obras públicas, señor Arana, regresó ayer de la gira efectuada a la fábrica de pedregullo y adoquines de Sierra Chica.

La visita ha permitido observar de cerca la marcha de la referida fábrica, habiendo ordenado el ministro ciertas medidas de orden interno para su mejor aprovechamiento. La fabricación de granitullo ha sido suspendida, por orden del señor Arana, para cambiarla por el adoquín grande, que más aceptable resultado da en los afirmados.

De regreso el señor Arana, se detuvo en el vivero fiscal, situado en Cazón, donde existen 111 hectáreas de plantaciones varias, superficie que será ampliada con 40 hectáreas más de propiedad fiscal que están situadas en las inmediaciones.

Las impresiones recibidas en la gira son favorables.

Habilitación de un ramal — Con el ministro de obras públicas se entrevistaron ayer los representantes del ferrocarril del Sud, señores White y Freseo, solicitando la habilitación del ramal construído desde la estación Elizalde hacia la estación Lezama, que alcanza 53 kilómetros 245 metros.

El pedido del F. C. Sud se funda en la imposibilidad de conseguir la empresa capitales para la continuación de la línea, y contiene una solicitud de prórroga de dos años para terminarla.

Ministerio de obras públicas—Hoy se dictará por el ministerio de obras públicas un decreto reglamentando el uso y explotación de las lagunas fiscales.

—El gobierno nacional envió ayer al señor Lahille, del ministerio de agricultura, para gestionar del de la provincia la concesión de 50 hectáreas en la laguna Cochicó, situada en Guaminí, que tiene 5382 hectáreas fiscales y 456 de propiedad particular, para destinarla a criadero de pejerreyes

Cámara de diputados — El presidente de la cámara, señor Sarrat, hizo ayer, por ascenso, los siguientes nombramientos: Secretario de comisión, Eduardo della Croce (h.), auxiliar, Virgilio R. Gerziono; oficial de sala, Guillermo Laleñade, dactilógrafo, Félix Vilan y escribiente, Héctor Mauliner.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, $ 3.900 14; producción, 1.060.61; caminos, 160 40; patentes fijas, 487.50; comercio e industrias 30; sellos 12 388.60; contribución de afirmados, 5.66; pavimentación de la capital, 618.01; multas, 1 814.03; recursos de años anteriores, 793.89; total, 21.263.84. Recaudado hasta la fecha, $ 46.622.361.81 moneda nacional.

Quema de valores — Se recontaron y quemaron ayer certificados de depósito de la Caja de Ahorros, por valor de 135.000 $ m/n.

Valuación de propiedades — Se ha fijado, de acuerdo con lo informado por la dirección de rentas, la valuación de las siguientes propiedades:

Victoria B. de Aprile, en San Vicente, $ 5.000 y 8.000; Angela Aprile, en Vicente López, $ 2.000; Enrique Astengo, San Martín, 1.400; Gregorio Pérez, Rojas, 750; Rodolfo H. Anderson, Avellaneda, 4.000; José Barbaits Sun, Avellaneda, 3.500. Se confirma la valuación de 14.000 $ fijada a una propiedad de César A. Eleni, en esta ciudad, y no se hace lugar al reclamo formulado por los señores José R. Martínez y Silvestre Cremona, referente a la contribución de afirmados de una propiedad en Matanzas.

Ordenes de pago — Se ha dispuesto el pago de los siguientes gastos:

Francisco Damilo, 160 $ por créditos reconocidos; Emiliano de la Puente, 107.79, por honorarios; Jacobo Peuser, 7.570.83, por suministro de artículos; Banco de la Provincia, 138, por gastos de giros telegráficos sobre París; Alberto Aceto, 927.60, por créditos reconocidos.

Informaciones escolares — Ayer salieron giros con el importe de los sueldos del personal de las escuelas complementarias, para los siguientes distritos:

Por julio y agosto — B. Blanca, Balcarce, Baradero, Bolívar, Bragado, Campana, Cañuelas, C. Casares, C. Suárez, Chacabuco, Chascomús, Dolores, E. de la Cruz, G. Belgrano, G. Pinto, Las Conchas, Las Flores, Lobos, Monte, Nueve de Julio, Olavarría, Patagones, Pilar, Puán, Ramallo, Saavedra, Saladillo, Salto, S. A. de Giles, San Fernando, San Martín, San Nicolás, Tres Arroyos y Zárate.

Por agosto — A. Brown, Avellaneda, Ayacucho, Azul, Chivilcoy, F. Varela, G. Pueyrredón, Junín, Lobería, L. de Zamora, Luján, Maipú, Marcos Paz, Mercedes, Morón, Navarro, Necochea, Quilmes, Rojas y San Isidro.

Los haberes correspondientes al distrito de la capital por el mes de agosto, han sido depositados a la orden del comisionado escolar, y los de Magdalena, por el mismo mes, se encuentran listos en la tesorería.

Colegio nacional — Se avisa a los alumnos regulares de primero, segundo y tercer año que los exámenes que debían comenzar hoy martes 24, han sido postergados para el miércoles 25, a las 8 de la mañana.

CORONEL SUAREZ

La intendencia y la política — En este pueblo se hace política oficial de la manera más descarada; El caudillo conservador, senador Sixto Rodríguez, hace de la intendencia un comité político, con el beneplácito del intendente, quien permite que aquél ordene en su presencia, a los empleados municipales la comisión de gestiones políticas en los pueblos del distrito, para lo cual los provee de automóviles y demás, presionando por este medio a los electores de la campaña, que, temerosos de sufrir persecuciones y represalias, se apresuran a comprometer su voto.

JUNIN

En los talleres del F. C. P. — Quéjanse los obreros de los talleres del ferrocarril Pacífico, de esta localidad, de las multas que por deterioro de las herramientas, siempre que sea "sin causa justificada", se les descuenta de sus salarios, pues, generalmente, nunca resultan "justificadas" las causas para los jefes de la empresa citada, que parecen no concebir el lógico deterioro que el uso de ellas trae aparejado

Por otra parte, dichas multas, en relación al valor de ciertas herramientas, se apartan mucho de lo razonable.

La acefalía — La C. A. del Centro Socialista local ha solicitado una entrevista al comisionado del P. E. doctor de Miguel, a fin de manifestarle la necesidad de que se convoque a elecciones para elegir las autoridades del municipio.

Asimismo se proyecta organizar un mitin de protesta, pues de permanecer en la inactividad, correremos el riesgo de sufrir la misma suerte que la ciudad de La Plata.

Las obras de don Marcelino — El canal del norte, que en épocas de sequía constituye un peligro para la salud pública, en la actualidad sumamente caudaloso, amenaza inundar una vasta zona de terreno a un paso de la ciudad. La brecha que se ha abierto por el lado norte, continúa vomitando el líquido elemento, no obstante los trabajos que allí se realizan para evitarlo, sin más éxito hasta ahora que el de haber perdido la vida en ellos un obrero, por efectos de una caída.

SANTA FE

El cisma radical — Con motivo de las desinteligencias, profundizadas en estos días entre los dirigentes del radicalismo y el gobierno, los diarios locales comentan la situación de los legisladores coalicionistas en esta emergencia, haciendo deducciones sobre la actitud que asumirán al tratar el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Los derroches del gobierno — Dice "La Opinión" que en forrajes y provisiones se gasta mensualmente 60.000 pesos, sin contralor alguno, siendo lo más grave que los soldados están a media ración, y es además público y notorio, por otra parte, que los presos sufren hambre.

El diario nombrado pide al jefe de policía que explique la inversión de esos fondos, y hablando del mismo asunto considera inmoral que el gobernador haya autorizado a hacer esos gastos por administración a su pariente el jefe político, máxime cuando sobre ellos es imposible ejercer fiscalización y contralor alguno.

Denuncia— Se denuncian nuevos desmanes cometidos por la compañía obrajera La Forestal, recordándose con tal motivo que hace meses la cámara de diputados decretó una intervención a los dominios de esta empresa, que hasta la fecha no se hizo.

El movimiento del puerto — Es cada día menor el movimiento que se nota en nuestro puerto, en donde no se ve sino uno que otro buque de menor calado haciendo operaciones de carga o descarga.

El servicio telefónico — El servicio telefónico sigue siendo pésimo. Ya van ocho días que es imposible usarlo, por estar las líneas ligadas, lo que habla muy poco en favor de la gerencia y de la dirección técnica de esa empresa.

El precio de las haciendas — Los precios de las haciendas aumentan paulatinamente. El año próximo la carne será un artículo de lujo. Ante tal perspectiva, y como abundará el maíz, se aconseja a los agricultores la crianza de cerdos.

Nueva línea de tranvías — El 1o. de enero se inaugurará la línea del tranvía eléctrico a los mataderos, en vista de haber quedado zanjadas las dificultades surgidas entre la empresa y el ferrocarril Central Argentino, a propósito de un cruce de la línea.

ROSARIO

Lo de la cárcel — El fiscal de la cámara de apelaciones, doctor N. Oscar Fontanarrosa, ha elevado una misiva a la institución a que pertenece manifestándole que la cárcel de Rosario está en pésimo estado de higiene.

Ha sido menester que ocurrieran los casos de tuberculosis que hemos denunciado para que las altas autoridades se dignaran ocuparse de la peligrosísima situación de higiene en que se encuentra la cárcel.

Es necesario que el gobierno de la provincia acoja favorablemente la nota del fiscal Fontanarrosa y que ordene una inmediata investigación a objeto de que se termine de una vez por todas con la anormalidad que ha originado los lamentables hechos que oportunamente hemos mencionado.

Pago de haberes — La intendencia todavía no ha ordenado el pago de las dos últimas quincenas vencidas a los obreros de la limpieza y maestranza.

Es necesario que la intendencia ordene el pago de los haberes mencionados, contribuyendo así a salvar de la situación sumamente precaria en que se encuentran esos obreros.

Cartas de ciudadanía — Se han presentado a solicitar cartas de ciudadanía los que siguen:

Bernardo Stolar, ruso, domiciliado en Santa Fe 1132; Damián Pérez García, español, domiciliado en Laprida 530; Gumersindo Casares, oriental, domiciliado en 9 de Julio 140; Timoteo Tobal, español, domiciliado en Arana 631.

Presupuesto municipal — La intendencia ha enviado al concejo deliberante el proyecto de presupuesto de recursos y gastos para el año 1915.

El concejo, en su sesión del viernes último, le dió entrada y lo pasó a estudio de la comisión respectiva.

El concejo deliberante — Esta corporación deliberativa ha sido citada para hoy martes, a las 5.30 de la tarde, a objeto de tratar el dictamen producido por la comisión de gobierno e interpretación sobre las últimas elecciones comunales.

En el dictamen producido la comisión aconseja la aprobación de los doce concejales por la mayoría y dos de la minoría, y con respecto a la elección del doctor Infante, la comisión opina que para ser aprobada es indispensable que el concejal electo se ponga al día con la caja de la municipalidad a la que debe varios miles de pesos por concepto de contribución directa, etc.

Exposición de la escuela profesional y del hogar — El domingo por la tarde se inauguró la exposición de la escuela profesional y del hogar de la calle Córdoba.

A la hora señalada para la inauguración, el amplio local de la escuela estaba lleno de concurrencia. Una nota simpática y atractiva la daban los alumnos, atentos a explicar y atender a los concurrentes, que en realidad habrán quedado gratamente sorprendidos.

Recorrimos las diferentes dependencias de la exposición. El taller de tejidos que dirige la señorita Blenda Kant ha dado una bella nota: veíase entre delicados almohadones, tapices, cortinas, etc., tejidos por las alumnas, a una de ellas, la señorita Miazzi ocupada frente a su telar dirigiendo lanzaderas y pedales con agilidad de maestra.

El taller de bordados y encajes nacional ha hecho prodigios de arte y buen gusto bajo la dirección de las señoritas Schiotz y de Allenobe. Vimos el taller de planchado, que bajo la dirección de la señorita Luengo, ha alcanzado un grado de progreso notable. El taller de lencería, a cargo de la señora Juliá, tenía muy buenos trabajos. El taller de corte y confección dirigido por la señora Barrionuevo, tenía trabajos dignos de elogios. El curso del "hogar" bajo la dirección de las señoritas Kant y Zaballa ha presentado una mesa artísticamente arreglada, variadas sus unidades y hábilmente preparadas las fórmulas culinarias.

La sala de dibujo, atendida por el profesor Guido Buffo, nos ha llamado extraordinariamente la atención.

Se exhibían dibujos de gran valor artístico, mereciendo especial mención los ejecutados por las señoritas Emilia Miazzi, María E Velasco, García Carbó, Pérez Nieves y señora María C. Gasporinetti y señoritas Antonia Blanqué y Eduarda Guerrero.

El señor Buffo nos enseñó un estudio de metodología, realizado en una naranja, disgregada y analizada muy cuidadosamente, estudio que se debe a la experta mano del mismo profesor.

La dirección de la escuela, a cargo de la señora Páez Schiotz y de la señorita Torres Cabrera, ha recibido numerosas felicitaciones por el éxito brillante que ha obtenido la primera exposición de la escuela "profesional y del hogar", que funciona desde hace apenas tres meses.

ENTRE RIOS

PARANA

Brutal agresión — El domingo a la tarde, en la plaza de Mayo, ante numerosas personas que darán fe de ello, se ha producido un suceso criticable, en el que ha actuado de protagonista el señor intendente general de policía, coronel Pereyra Rosas.

Se hallaban jugando cerca de la fuente que existe en dicha plaza dos hijos del citado señor, cuando el guardián de la plaza, un anciano casi decrépito, que efectuaba la limpieza de la fuente, salpicó involuntariamente a uno de ellos. El señor Pereyra Rosas, avisado de ello, llegó rápidamente y tomó a golpes de puño y puntapies al guardián impotente, tanto por la desigualdad de fuerzas como por su vejez. Uno de los golpes aplicado en el oído derecho del anciano, parece habérselo reventado, pues manaba sangre en abundancia.

Varios caballeros intervinieron para evitar que el guardián continuara siendo golpeado. La víctima fué conducida a su casa, en bastante mal estado.

El diario "Entre Ríos", órgano radical, al comentar y recriminar este hecho, exige la renuncia inmediata de dicho funcionario.

Las riñas de gallos — Días pasados un comisario seccional, con varios agentes rodeó una casa donde se efectuaban riñas de gallos, con la idea de allanar y tomar presos a los concurrentes, lo que no pudo realizar debido a que entre ellos se encontraban algunos altos empleados de la administración, de los tribunales y varios jefes y oficiales de la región, lo que el público comenta desfavorablemente.

La armonía radical — El comité central radical está empeñado en adoptar una medida extraña contra los autores de las boletas en blanco que se hicieron circular en la elección del 15, con el nombre de Unión Cívica Radical.

Si ellos resultan afiliados al partido, serán expulsados.

En las circunstancias actuales, tal medida conduciría a ahondar aun más las divergencias existentes.

Asamblea de maestros — Celebraron una asamblea los maestros para tomar en consideración los trabajos efectuados para constituir la Asociación del Magisterio de Entre Ríos, confirmándose en los cargos a la comisión provisoria que venía rigiendo.

CONCORDIA

Un mal proceder del F. C. N. E. Argentino — Las grandes empresas ferrocarrileras, que casi siempre obtienen pingües utilidades, no se conforman cuando por cualquier circunstancia ellas tienden a disminuir, y para evitarlo no escatiman medios, aunque sean éstos a costa del sudor y vida de sus trabajadores, que son los factores principales que contribuyen a que los dividendos sean cada vez mayores.

Así sucede actualmente con la empresa que nombramos al principio, que, no contenta con haber despachado ya un buen número de empleados y obreros que trabajaron en esta estación, parece dispuesta — so pretexto de economías — a cerrar un taller que ocupa unos 55 obreros. Por de pronto avisó ya el capataz del referido taller a numerosos obreros del mismo que a fin del mes en curso quedarán cesantes. Encuéntranse entre éstos algunos viejos servidores de la empresa con 20 y más años de antigüedad, y a un reducido número les ofrece trabajo aquí, como también a unos cuántos se les mandará a Caseros (Corrientes), donde, como en otras ocasiones, posiblemente se les rebajará el sueldo, cosa que les hará imposible la vida y tendrán que abandonar el trabajo. Es el medio que la empresa emplea para deshacerse de estos modestos trabajadores.

Tenemos conocimiento de que un grupo de obreros del taller que nos ocupa dirigió un telegrama al diputado socialista Zaccagnini para que intervenga en su favor en esa, ante la dirección de esta empresa a fin de que deje sin efecto el posible cierre del taller.

Lo del "San Carlos" — La inconsulta resolución del concejo municipal de comprar la propiedad de referencia, y que nosotros fuimos los primeros en denunciar al pueblo como importuna e innecesaria por el momento para la comuna, ha entrado en una nueva fase. Malos vientos soplan para ese proyecto sancionado, pues su consumación, [illegible] ha dado lugar a una polémica personal, en que se puso de manifiesto que la municipalidad se vería tal vez envuelta en un pleito más, agregado a los que ya tiene. No nos extrañaríamos mucho que este hecho hiciera meditar a los concejales que precipitadamente votaron un mal negocio para la comuna y vuelvan sobre sus pasos, ya que hay tiempo para ello dejando sin efecto esa compra onerosa

CORDOBA

Donación al gobierno — La municipalidad donó al gobierno de la provincia, de conformidad al pedido formulado por el ministro de obras públicas e industrias en su nota de fecha 10 de julio del corriente año, la parte de los materiales del antiguo puente Juárez Celman, que le sean necesarios para construir puentes sobre los canales de acceso a la ciudad.

Acuerdo de ministros — Se verificó un acuerdo de ministros en la casa del gobernador.

En esta reunión se continuó tratando la planilla suplementaria de redacciones al presupuesto enviado a la cámara de diputados.

El ministro de hacienda, Núñez, expuso un proyecto sobre elevación de patentes a las casas que vendan alcohol al menudeo como el mejor medio de combatir el alcoholismo y además los fundamentos y tasas a los cigarrillos y naipes, exactamente como existen en la provincia de Buenos Aires

En otra reunión continuará la consideración de este proyecto, y en caso de aceptarse será remitido inmediatamente a la legislatura.

Estación de piscicultura — Don Pedro Texta solicitó franquicias del gobierno nacional para instalar en la estación Molinari, departamento de Punilla, una estación de piscicultura, con el objeto de abastecer de pescado fresco a ésta y las provincias del norte.

RIO CUARTO

Reapertura de un camino — El gobierno de la provincia ha resuelto favorablemente la reclamación del vecindario del importante centro de Alcira ordenando a la jefatura política la reapertura del camino general de Río Cuarto a Caleras Peñas, obstruído en aquellas cercanías que obligaba al vecindario a recorrer 10 kilómetros para llegar al pueblo, habiendo directamente 10 cuadras.

MENDOZA

El conflicto municipal — Con motivo del conflicto entre el concejo deliberante y el intendente, de la resolución tomada por el poder ejecutivo a este respecto, "Los Andes" se ocupa del asunto y dice:

"La remisión de los antecedentes a los efectos del inciso C de la ley orgánica de los tribunales que dice que corresponde a la suprema corte conocer "en los conflictos que se produzcan entre el poder ejecutivo y una municipalidad o de las municipalidades entre sí".

La suprema corte, agrega, en el caso que el poder ejecutivo le somete se verá precisada a limitarse a un pronunciamiento sobre la validez de la constitución del concejo deliberante. No es éste, a nuestro juicio, un conflicto en el cual la corte pueda conocer. El supremo tribunal no hace declaraciones de derecho abstracto. Se pronuncia en los casos particulares que se le someten.

No hay en este caso un conflicto entre el gobierno y una municipalidad sino entre las dos ramas del gobierno municipal, surgido a raíz de actos producidos por una de ellas, que importan el desconocimiento de la existencia legal de la otra.

Se le somete, en consecuencia a la suprema corte un caso en que tendrá que pronunciarse sobre actos del concejo deliberante, que son de su exclusivo resorte, como lo es el acto de su constitución.

El asunto es de trascendencia y lo será muy especialmente si la suprema corte se avoca el asunto y se pronuncia sobre la ilegalidad de la constitución del concejo. Habríamos llegado, de este modo, a declarar que en la provincia no existe el régimen municipal que exige la Constitución nacional: garantizar a los estados federales para el libre goce de sus instituciones republicanas. Y el pronunciamiento lo haría en

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2676 — Buenos Aires, Miércoles 25 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La acción socialista en los municipios

Treinta municipios de la provincia de Buenos Aires serán campo de la acción socialista en las elecciones del próximo domingo. El número no es mayor debido a la vil maniobra de renunciar en masa en vísperas de las elecciones, que practican ahora los instrumentos del caudillo, que Ugarte cuando y donde éste, presintiendo la derrota, prefiere hacer fracasar los comicios.

El movimiento municipal socialista es con todo suficientemente intenso en la provincia para dar una idea de conjunto de lo que será la acción socialista en la administración municipal.

Grata impresión causa el cuadro de las plataformas electorales socialistas en estas elecciones.

Todas ellas sostienen como primera reivindicación municipal obrera la de las 8 horas y el salario mínimo de 4 pesos para los trabajadores del municipio. Son dos puntos del mayor interés y profundo significado, y los más característicos. La municipalidad tiene deberes ineludibles para con los trabajadores que emplea. Es una entidad social, y no puede en manera alguna disculparse de ser un mal patrón.

Con la misma uniformidad, los socialistas de la provincia sostienen la abolición de los malos impuestos municipales, que gravan los artículos de consumo. Es una promesa de alimentos frescos, y sobre todo de carne, más baratos, que el pueblo elector ha de apreciar. Hay que arrasar los bárbaros mataderos municipales, focos de inmundicia, cuyo único objeto es el de percibir la gabela sobre la carne. Deben ser reemplazados cuanto antes por los frigoríficos.

Hermosa muestra de capacidad administrativa dan los Centros Socialistas al colocar el fomento de la instrucción primaria en lugar preferente de sus plataformas. La educación común es función municipal en las más genuinas democracias. Entre nosotros está, y probablemente para siempre, en manos del gobierno provincial o nacional. Pero esto no obsta a que el municipio coopere material y moralmente al progreso de las escuelas, lo que podrán sobre todo hacer fundando escuelas propias y dotando y estimulando a los consejos escolares.

Con no menos acierto, treinta Centros se proponen abolir los impuestos de edificación, con que las autoridades edilicias de la política criolla estorban el desarrollo de los pueblos y ciudades.

El impuesto municipal progresivo sobre los terrenos no edificados figura también en casi todos los programas socialistas de esta campaña electoral municipal. Esta cuestión se confunde con la del impuesto municipal progresivo sobre la renta del suelo, fórmula más comprensiva y más exacta, que aparece también en varias plataformas. No se puede, en efecto, gravar los terrenos no edificados sino sobre la base de la renta que, como simples sitios de edificación, den o puedan dar a sus propietarios. Lo de "progresivo" debe entenderse a nuestro juicio, progresivo en el tiempo, de modo que el producido del impuesto se eleve de año en año junto con la renta del suelo mediante nueva valuación, o que mejor aun, absorba una parte creciente de la renta del suelo, lo que equivaldría al impuesto al mayor valor. La progresividad en el sentido de gravar más los terrenos grandes no tiene razón de ser en las ciudades y los pueblos, pues los pequeños lotes son preferibles en la [illegible] tierra, aun cuando se [illegible] construcciones económicas. No [illegible] la misma ventaja en dividir una manzana en cien lotes que [illegible] formar un latifundio en cien [illegible].

En casi todas las comunas donde [illegible] a las elecciones, los socialistas se obligan a la obra santa de combatir el alcoholismo.

No [illegible] menos que quince de los [illegible] Socialistas que irán a las [illegible] del domingo se proponen abolir las subvenciones municipales a establecimientos religiosos, pro[illegible] de hombres libres, que [illegible] libertad también para los [illegible]. Esa reivindicación, de orden [illegible] y moral, es altamente [illegible] para el municipio [illegible] servicio de una [illegible].

[illegible] valor [illegible] servicios [illegible] en algunas plataformas [illegible] fórmula vaga, y [illegible] aplicación [illegible].

lan. Estamos tan lejos aún de una regular administración municipal, que no se puede pensar seriamente en ampliar mucho las funciones administrativas de las comunas, antes de haber saneado y consolidado las existentes.

En general, las plataformas electorales que analizamos se han inspirado en el proyecto de programa municipal que les fué enviado por la Federación Provincial, y comprendía las principales cuestiones. Pero tanto por el orden de preferencia que los Centros les han dado, como por la inclusión de cuestiones nuevas, creemos que los Centros han superado dicho proyecto, y mostrado así una independencia y elevación de juicio muy apreciables.

Esta excelente preparación de la lucha, nos hace esperar un hermoso triunfo de las fuerzas obreras y socialistas en las elecciones del domingo.

CLERICALISMO RADICAL

Las declaraciones clericales hechas por dos diputados del partido radical, los señores Oyhanarte y Cantilo, no han podido sorprendernos. Conviene, sin embargo, tomar nota de ellas, para precisar una vez más las tendencias regresivas del llamado radicalismo argentino.

El primero de dichos diputados habló con delectación del Evangelio, de la doctrina cristiana, y tomó como depositario de sus confidencias a un "sacerdote" presente en la cámara en aquellos momentos. El señor Cantilo reafirmó en la misma sesión sus creencias religiosas (había sido señalado como miembro de una archicofradía), y sostuvo que la evolución del mundo "es de más en más, cada día, hacia el espíritu", embolismo con el que ha debido querer decir que los pueblos y los gobiernos tienden a recogerse en el regazo de la santa madre iglesia, que completará entre nosotros la obra de embrutecimiento realizada ya en gran parte por la falta de escuelas

Los electores radicales de la capital y de la provincia de Buenos Aires que han llevado a la cámara a los señores Cantilo y Oyhanarte, no han recibido de éstos en el momento oportuno, cuando a ello los obligaba la lealtad para su conciencia y para con el pueblo, el cual pedían sus votos, la confesión de principios que acaban de hacer más o menos calculadamente.

Alguien ha de preguntarse si el resto de la representación radical en el congreso compartirá las ideas de los preopinantes. Se podría contestar afirmativamente, ya que ningún otro miembro del numeroso grupo radical parlamentario ha manifestado su desacuerdo con las declaraciones de los señores Cantilo y Oyhanarte; pero sabemos ya que el conglomerado radical es una simple coalición de aspirantes al gobierno, habiendo entre ellos gente de las opiniones más diversas y antagónicas, aunque sean más numerosos los que no tienen opinión alguna, y a quienes los guía, sólo, en su acción pública, el instinto o el apetito.

Precisamente, los radicales de la provincia de Santa Fe, en nombre de los cuales hablara, para como de contradicciones, el señor Oyhanarte, son volterianos en su inmensa mayoría, y el gobierno ha tenido allí más de un choque con las autoridades eclesiásticas.

Irreligioso en Santa Fe, clerical en Córdoba, indiferente en Buenos Aires, el radicalismo, que es al propio tiempo derrochador en el orden provincial y amigo de las economías en el presupuesto de la nación, se debate en la incoherencia y aparece incapaz de fundar un movimiento político fecundo y duradero.

En vísperas de la campaña electoral presidencial, busca acaso congraciarse con los católicos para obtener sus votos.

Los elementos del antiguo régimen se hacen radicales; el radicalismo es, pues, clerical, militarista y oligárquico, o no es nada.

¿Y es esta masa amorfa la que pretende regenerar al país y conducirlo por las vías del progreso?

La policía ugartista

Brutalidades y atropellos

La policía de muchos pueblos de la provincia, sumisa y adulona con los despreciables caudillejos que disponen de alguna influencia en los organismos gubernativos, se muestra cruel y arbitraria en extremo con los trabajadores, para los cuales no tiene respeto ni consideración alguna.

Ayer nos visitó el ciudadano José García, honesto obrero pintor, afiliado al Centro de la 2a., para referirnos los atropellos de que fué víctima por parte de la policía de 25 de Mayo, atropellos que ponen bien de manifiesto la torpeza y falta de sentimientos humanos del comisario de aquella localidad. He aquí lo que nos dijo el obrero García:

"Encontrándome sin trabajo desde hace varios meses, resolví ir al campo a fin de buscar ocupación para poder llevar algún recurso a mi esposa e hijos. Como no disponía de medio alguno, determiné ir andando hasta 25 de Mayo, llevando en el bolsillo una carta de recomendación para un profesor de aquella localidad.

Después de varios días de caminata, llegué a la estación próxima a 25 de Mayo con los pies llenos de ampollas. En dicho lugar, una familia obrera, condolida de mi situación, me dió albergue y comida. Al día siguiente, no pudiendo caminar, tomé la resolución de ir en tren, sin boleto, pues todo mi deseo era llegar cuanto antes a 25 de Mayo a objeto de presentar la carta para obtener colocación.

Al llegar a la ciudad, el conductor del tren me denunció a la policía por carecer de boleto, que valía $ 0.75. De la estación fuí conducido a la comisaría donde me registraron minuciosamente, hallándome en los bolsillos la carta de recomendación [illegible] Nacionalismo, Internacionalismo [illegible] doctor Enrique [illegible]

lucca, y "La fuerza del ideal", del malogrado Juan Jaurés. Tal hallazgo puso fuera de sí a los oficiales de la comisaría, los que comenzaron a lanzar diversas interjecciones, dando prueba de toda falta de cultura y educación.

En vano les expliqué mi triste situación, rogándoles me dejaran en libertad o, en caso contrario, pasaran aviso al profesor a quien iba recomendado, pero sin hacerme caso alguno, me secuestraron los folletos y la carta, encerrándome luego en un inmundo calabozo, donde me tuvieron durante 10 días sin facilitarme el alimento necesario.

Luego fuí conducido con otros presos hasta la estación con pasaje hasta Lobos amenazándome con tratarme duramente si volvía a 25 de Mayo.

Aterrado de tanta brutalidad, opté por hacer el viaje de Lobos a ésta otra vez a pie, sufriendo moral y materialmente y renegando de las autoridades bárbaras que no permiten a un obrero honesto llegar a determinadas localidades en busca de trabajo."

El precedente relato no necesita comentarios para condenar a la policía bárbara de 25 de Mayo.

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto

Al abrirse la sesión de ayer, el diputado Pastor hizo moción para que en esa sesión se diera por terminada la discusión en general del presupuesto. La moción fué votada, y se rechazó por 29 votos sobre 62 diputados presentes.

Después de una rectificación del diputado de la Torre a cierta afirmación del diputado Oyhanarte, pidió la palabra el diputado Dickmann.

El diputado socialista ocupó la atención de la cámara durante más de dos horas. Gráfico y metódico en su exposición, el diputado Dickmann contribuyó con eficacia al estudio de nuestro absurdo régimen fiscal, ya analizado y criticado por el diputado Justo.

Para nosotros, dijo el diputado Dickmann, que interpretamos la historia como una lucha de clases, que de la forma más violenta se desarrolla y se atenúa para tomar la forma más tranquila de la lucha del sufragio universal, el presupuesto es un poderoso instrumento de conservación, de gobierno y de provecho para las clases privilegiadas. El presupuesto permite a las clases conservadoras asegurar, por sus tribunales y policías, el mantenimiento del derecho burgués, el respeto de la propiedad burguesa, y para nosotros el régimen fiscal de un país es el espejo sobre el cual se refleja la imagen de la situación política, económica y social, sus aspiraciones, sus tendencias, sus grados de civilización y su desarrollo moral.

Los socialistas por eso dan mayor importancia al régimen fiscal que proporciona los recursos para atender las necesidades de la administración, que a los gastos que necesariamente tienen que aumentar. No lo comprenden así los conservadores y los que hacen cátedra de derecho en una discusión del presupuesto.

El diputado Dickmann afirmó ayer que el espíritu académico es la cristalización en fórmulas conservadoras del estado estático de la humanidad. De los conservadores que llevan al parlamento preceptos aprendidos en las universidades burguesas no puede esperarse nada. La gran revolución fiscal que se ha gestado en el pueblo y realizada por el pueblo, que sabe más de la realidad que todos los preceptos académicos.

El régimen fiscal argentino es verdaderamente absurdo. La comprobación es fácil: los impuestos directos producen el 2 o|o de las rentas nacionales; los impuestos indirectos el 80 o|o; la remuneración de servicios administrativos — que en el fondo son impuestos indirectos — el 7.8 o|o; los rendimientos de la propiedad nacional el 8.5 o|o y los recursos eventuales el 1.7 o|o.

El más productivo de los impuestos indirectos es el de los derechos de importación. El diputado Dickmann analizó nuestro sistema impositivo aduanero, que hace imposible la vida de los trabajadores.

El proteccionismo argentino, absurdo, atrasado y bárbaro, fué analizado por el diputado Dickmann. El azúcar y el vino, de las industrias más protegidas, son protegidos en este país en detrimento de la gran masa del pueblo y en beneficio exclusivo de reducido número de industriales.

Pero como los socialistas no realizan únicamente obra de crítica, insistió en la conveniencia de que el parlamento argentino consigne recursos de la fuente más propicia: la tierra. El impuesto al mayor valor debe ser sancionado por el congreso. Pasó a demostrar, cuán defectuoso es actualmente la valuación de la propiedad inmueble, mostró una boleta de la contribución territorial de una casa que avaluada en 47.000 pesos produce una renta de 800 pesos mensuales, pagando únicamente 282 pesos anuales en concepto de contribución territorial. Por la renta que produce la propiedad debería estar avaluada en 120.000 pesos, debiendo pagar, por lo tanto, al fisco 820 pesos anuales. Si, como dijo el presidente de la comisión de presupuesto, no se puede efectuar ahora una nueva valuación, lo que corresponde es aumentar el impuesto, de 6 o o al 12 o o. De esa manera el erario argentino se robustecería, gravando el privilegio

Criticó a la comisión de presupuesto por no haber despachado el proyecto de emergencia de la diputación socialista creando un derecho de exportación del 15 o o al valorem para las carnes conservadas y ganado en pie, que hubiera traído por consecuencia la baja de los precios en el mercado interno y se daría excelentes recursos al estado.

Terminó presentando una proposición por la cual se declara la conveniencia de reformar nuestro sistema aduanero y la necesidad de gravar con un alto impuesto el mayor valor no ganado del suelo.

El discurso del diputado Dickmann fué muy aplaudido por los diputados y por el público de las galerías

En seguida pidió la palabra el diputado Tomaso, quien criticó también [illegible] entrado [illegible]

en una época en que las grandes agitaciones políticas han de hacerse alrededor de un problema tan importante como el de los impuestos.

Por obra de la propaganda socialista, realizada desde la alta tribuna del parlamento y desde la modesta tribuna de la plaza pública, el pueblo comienza a comprender la importancia fundamental de este asunto. El pequeño grupo parlamentario socialista, desempeña en estos momentos el papel que desempeñó en el parlamento inglés el incipiente grupo de los diputados librecambistas, que muchos años después veía coronada su obra con la abolición de los impuestos, que encarecían la vida del pueblo. Comprendemos que la revolución no ha de hacerse de la noche a la mañana, sino que por la creciente capacidad política del pueblo. Y si la mayoría conservadora de la cámara se muestra reacia a la realización del pensamiento socialista en materia de impuestos, este partido tratará de que la composición de la cámara sea otra.

El diputado de Tomaso demostró cómo nuestro sistema aduanero traba el desarrollo de la agricultura, encareciendo desde el vidrio necesario para las ventanas de la habitación de un colono hasta los útiles de trabajo más indispensable para la producción agrícola.

Sólo en un régimen político bajo la influencia del capital se concibe una protección tan absurda como la que se concede a los señores azucareros. Para probarlo, citó el caso del señor Marco Avellaneda, varias veces ministro y diputado, que siendo presidente del Centro Azucarero firmó como presidente de la cámara de diputados una ley que establecía una prima al azúcar. Es decir, que la política ha estado vinculada directamente al capitalismo argentino hasta el punto de que los industriales se votaban las leyes que habían de favorecerlos.

El diputado de Tomaso continuará su discurso en la sesión de esta tarde

La producción azucarera

Un informe de la dirección general de estadística

Publicamos a continuación el informe presentado por la dirección general de estadística respecto a la producción de azúcar. En él se demuestra que el consumo medio anual durante el quinquenio 1909-13 ha sido de 222.690 toneladas, es decir, alrededor de 30 kilos por habitante, mientras que en Norte América e Inglaterra el consumo oscila entre 45 y 50 kilos.

Pretende el informante que la exportación de las 110 o 115 mil toneladas sobrantes no perjudicará el consumo. Afirmamos que la exportación del azúcar sobrante se ha de hacer a precios bajos para mantener altos los precios del mercado interno, con lo que se perjudicará a los consumidores:

Esta dirección aun no posee los datos completos de la producción de azúcar del año actual, porque los ingenios continúan su elaboración, pero los antecedentes reunidos al respecto le permiten confirmar su pronóstico de agosto ppdo., en el que calculaba una producción superior a 330 mil toneladas, como lo ha confirmado la "Revista Azucarera", órgano oficial de la industria.

Si a esa estadística de nuestra producción de azúcar correspondiente al quinquenio 1909-1913 durante que todos los años ha sido necesaria una importación que varía entre el 15 y el 38 por ciento de nuestra producción anual para llenar las necesidades del consumo interno, excepción hecha de la del año 1913, cuya cosecha arroja un excedente de 54.000 toneladas sobre las necesidades del consumo. El término medio anual del consumo, en el último quinquenio, se eleva a unas 222.000 toneladas, y si a la actual cosecha restamos 222 mil toneladas del consumo anual, tendremos un saldo sobre el consumo de unas 54.000 toneladas, que unidas al saldo que arroja la cosecha del año 1913 y a la importación del primer semestre del año actual, forman un total de 110 a 115 mil toneladas, susceptibles de ser exportadas sin perjudicar el consumo. De este saldo se ha exportado ya 37.000 toneladas.

Los países que nos proveían de azúcar se hallan en la imposibilidad de hacerlo, quizá por un largo tiempo, y algunos han empezado ya a comprar nuestro excedente.

Si la zafra de 1915 arrojara una producción igual a cualquiera de las de los primeros cuatro años del quinquenio 1909-1913, que es la regla en nuestra producción azucarera, recién para 1916 podríamos tener necesidad de importar este artículo, siempre que nuestro stock exportable hubiera sido vendido en su totalidad al exterior.

La previsión aconsejaría, no obstante, la mayor prudencia en la exportación, sin que ésta deba, en ningún caso, disminuir las cantidades consideradas indispensables para nuestro consumo, las cuales, como se ha visto, ascienden a 222.000 toneladas aproximadamente.

He aquí el porcentaje que representan las importaciones con relación a la producción en el quinquenio 1909-1913

AÑOS	Produc.	Import	o|o de lo importado sobre producción	TOTAL
1909	127.822	19.760	15.5 o o	147.082
1910	148.509	56.823	38.5 o o	205.332
1911	180.092	51.669	28.8 o o	231.761
1912	147.091	30.634	20.4 o o	177.725
1913	276.110	75.381	27.3 o o	351.491
	879.312	234.142	26.6 o o	1.113.454
Término medio anual				222.690

Desde hace poco tiempo empieza a notarse una tendencia favorable a la exportación de nuestra producción vinícola, tendencia que, indudablemente, ha de verse favorecida por la situación actual que atraviesan los países europeos más productores de vinos.

He aquí la exportación de vinos en los últimos años: año 1910, 100 litros; 1911, 47; 1912, 1.300; 1913, 37.198; 1914 (primer semestre), 46.568.

Cómo se cuida la salud del internuncio apostólico

Siempre han parecido pocos a nuestros gobernantes los absurdos privilegios de que disfruta entre nosotros la iglesia católica. Y vemos así que uno de los principales preocupaciones de aquéllos es aun la de desparramar a manos llenas entre las numerosas e interminables congregaciones religiosas del país los dineros públicos que obtienen a expensas del hambre y la miseria del pueblo. Y vemos también a diario ocupar el "Boletín Oficial" con la inserción de decretos y resoluciones ministeriales que importan otras tantas prebendas a la iglesia, las que se agregan a la larga serie de que ya disfruta ésta por la Constitución, las leyes, ordenanzas, etc. etc. y contra las cuales hemos protestado continuamente.

Pero el hecho que denunciamos hoy constituye una verdadera inmoralidad. En el "Boletín Oficial" de fecha 23 del corriente se insertan dos resoluciones ministeriales firmadas por el subsecretario de hacienda, por las cuales se resuelve conceder libre despacho a seis bultos destinados al consumo y uso del internuncio apostólico y [illegible] bultos conteniendo agua mineral y comestibles para el uso del [illegible] restante

"objetos de seda" para el uso del señor internuncio apostólico.

Somos los primeros en reconocer que el agua mineral es de una necesidad imprescindible para el señor internuncio apostólico... pero negamos, a pesar de ello, que sus plácidas digestiones deban hacerse a expensas del hambre de otros, que se ven impedidos de adquirir ciertos alimentos porque en la aduana se les grava con altísimos derechos.

La banda municipal y las economías

En materia de finanzas, nuestras autoridades municipales corren parejas con las nacionales. Toda la vida se han caracterizado por la fastuosidad en los gastos y el despilfarro sin contralor. Ha bastado una época de crisis como la actual para que se vieran obligadas a recurrir a procedimientos heroicos. Las economías en los gastos es el resultado obligado de esta situación.

La municipalidad de la capital, que desde años atrás ha venido acumulando deudas por la realización de obras que sólo han beneficiado a nuestra aristocracia, no ha pensado más que en introducir economías en la banda municipal, hasta dejarla reducida a una de segundo o tercer orden.

No negaremos que su costo puede ser excesivo, y que también pueden reducirse los sueldos sin necesidad de suprimir sus componentes. Pero también la municipalidad debería cumplir con la ordenanza de impuestos que establece el pago para las instituciones que soliciten los servicios de la misma.

Hasta la fecha la municipalidad ha enviado gratuitamente la banda a las instituciones católicas que la han solicitado para diversión de nuestra aristocracia.

No creemos que las economías proyectadas en la banda sean muy acertadas tratándose de una institución que contribuye a la elevación artística del pueblo, y en una ciudad donde se carece de espectáculos artísticos gratuitos.

LA BANCARROTA MUNICIPAL

COMO SE MANEJA LOS DINEROS DE LA COMUNA

UN CUANTIOSO DEFICIT

En la sesión celebrada ayer por el concejo deliberante, el secretario de hacienda de la municipalidad expuso el estado desastroso en que se encuentran las finanzas de la comuna.

Centenares de miles de pesos invertidos fuera de presupuesto, sin acuerdo previo del concejo, como el caso típico del teatro Colón; millones de pesos pagados de más en las expropiaciones para apertura de avenidas, y la falta de contralor en la inversión de los dineros del pueblo han conducido a la municipalidad a un déficit cuantioso y una situación en extremo crítica. Tan crítica, que el 10 del corriente mes venció el término para el servicio del empréstito de 1888, importe de $5.344 libras esterlinas, y hubo necesidad de gestionar una prórroga de 15 días para su pago. En el transcurso de este mes vencerán también letras por valor de 1.019.904 pesos, y en diciembre por valor de 4.844.428 pesos, lo que ha obligado a la municipalidad a renovar esas letras, pagando nuevos intereses y comisiones.

Y son tan desproporcionados los gastos con los recursos, que para una renta general de 624.428 pesos hay una deuda de más de tres millones!

En el presente ejercicio, la municipalidad deberá pagar, fuera de presupuesto, la suma de 16.116.127 pesos y dispone de 3.196.352 pesos!

Hace pocas semanas, al ocuparnos de la situación de las finanzas de la comuna, sosteníamos que el déficit que se produciría en el presente ejercicio excedería de 20 millones de pesos. En efecto, según los informes suministrados por el secretario de hacienda, ese déficit llega a 23.029.139 pesos. Analizando los datos consignados en ese informe, resulta que el 26 de octubre la municipalidad tenía una existencia en dinero, procedente de rentas generales, de 624.428 pesos con 28 centavos, distribuidos así:

En el Banco de la Nación, en cuenta corriente.	$ 553.671.06
En caja	„ 70.345.22
En el Banco Municipal	„ 412.—

Tenía también 1.315.117.39 en cuentas especiales, por los siguientes conceptos:

Casas para obreros	$ 8.717.48
Ley de expropiaciones para la plaza del congreso (empréstito ley 5296)	„ 745.91
Expropiaciones para la diagonal Norte y av. Norte y Sur (leyes 8854 y 8855)	„ 1.305.653.97
En total, rentas generales y recursos especiales mencionados	„ 1.939.545.67

Tal era la existencia en dinero.

Conjuntamente, existían los siguientes créditos a pagar de rentas generales, con imputación al presupuesto vigente:

Por expedientes en tesorería	$ 321.265.16
Por expedientes en contaduría con decreto de pago	„ 243.374.12
Por expedientes en contaduría liquidados	„ 2.318.973.68
Por expedientes en contaduría para liquidar	„ 650.547.64

En total, expedientes por valor de 3.534.160.60. Es decir, que mientras la existencia efectiva de rentas generales era de 624.428.28, la deuda liquidada o lista para liquidar con cargo a las mismas rentas, era de 3.534.160.60.

La existencia en dinero por cuentas especiales era de 1.315.117.39. Frente a esta cantidad existían el 26 de octubre obligaciones, a pagar hasta el 31 de diciembre próximo, por cuentas fuera de presupuesto, que suman 9.789.717.69. He aquí el detalle de esta deuda:

A Francisco Cayol, letra con vencimiento al 15 del corriente	$ 109.157.40
A José B. Sala, letra con vencimiento el 19 del corriente	„ 414.000.—
A Seligman Brothers y Cía., de Londres, y Bracht y Cía. de Amberes, con vencimiento al 23 de diciembre próximo	„ 4.581.818.18
Por sentencias definitivas dictadas en juicios de expropiación, conforme a las leyes 8854 y 8855	„ 3.886.279.—
Por honorarios	„ 6.721.10
Al personal con jornales de emergencia	„ 791.742.—
Además el servicio de bonos de pavimentación exigirá	„ 1.620.000.—

Todas estas obligaciones exigibles dentro del año, suman 11.409.717.88. Si a ellas se agregan los juicios pendientes, cuyo monto puede apreciarse aproximadamente por el estado del pleito, habría que agregar 2.317.162, que corresponden a los fallos de primera instancia, 601.248 a las estimaciones de perito tercero en los juicios sin fallo y 447.000 a las valuaciones de contribución directa, en aquellos juicios que aun no tienen otro elemento de apreciación. Tendríamos en total una deuda fuera de presupuesto, por estos conceptos, de 11.775.127.68.

La cantidad de 447.000 asignada por valuación de contribución directa a las expropiaciones iniciadas, que aun no tienen ninguna apreciación judicial, seguramente se ha de elevar a $ 1.788.000, por lo menos, por las sentencias definitivas que se dicten, pues el monto de las valuaciones está tan por debajo del valor positivo, que todas las sentencias pronunciadas hasta el presente las han subido entre cuatro y cinco veces más. Computado este nuevo elemento de apreciación, el importe total de la deuda fuera de presupuesto se eleva a 16.116.127.68.

Debemos completar esta parte del informe con los recursos especiales a percibir hasta el 31 de diciembre próximo, con cuyo monto la desproporción disminuye un poco. Son éstos:

A recaudar por impuesto de pavimentación	$ 1.000.000.—
A recibir del Jockey Club por saldo de su préstamo para los jornales de emergencia	„ 800.000.—
A recibir del gobierno nacional para cumplimiento de la ley 8206, sobre pabel. Rawson	$1.235.60
En total	„ 1.881.235.60

Comparando el monto de los recursos especiales con las obligaciones pendientes fuera de presupuesto, se presenta la cifra de pesos 3.196.352.99 frente a la de 16.116.127.68 que representa a las segundas.

Pero esta diferencia es mucho mayor aun, por las siguientes circunstancias: Entre los recursos especiales a percibir hay, además de los referidos, el saldo del empréstito de las leyes 8854 y 8855, que importa 14.203.350.55 contratado con los banqueros Baring Brothers y Cía., de Londres. Es innegable que la municipalidad no ha percibido esta cantidad, pero está en discusión con la casa prestamista; las gestiones de la municipalidad para que esa suma se transfiera a Kleinwoort y Cía. en pago de su préstamo, han sido contestadas por Baring reconociendo adeudar la mitad de ese saldo únicamente, y sosteniendo que la otra mitad deben pagarla los banqueros alemanes que participaron en el empréstito. El D. E. ha sostenido que la municipalidad no ha contratado con los banqueros alemanes, y que por lo tanto Baring es su único deudor. Resulta, pues, que este recurso está en discusión por el 50 o o, y mientras el caso no tenga resolución definitiva, la municipalidad no puede computarlo sino por la mitad.

En cambio ha de computar íntegramente su deuda a Kleinwoort, vencida el 15 de agosto ppdo., importe de 15.564.150, que seguramente se elevará a 16.031.074.50, si las dificultades para el pago obligan a prorrogarla por seis meses.

También hay que calcular en este capítulo las cuentas especiales abiertas por el D. E. para fines determinados por ordenanza, algunas veces por necesidades de la administración, otras de la ley, con un adeuda a 1.646.889.88. El presupuesto no contiene fondos para cancelarlas.

La diferencia actual por consiguiente, computando todas estas cuentas, la marcan las siguientes cantidades: Recursos especiales, 10.298.028.27; deuda en cuentas especiales hasta el 31 de diciembre, 33.327.167.56, o sean $ 23.029.139.29 como saldo de deuda sin recursos

En este capítulo de cuentas especiales del ejercicio actual, hay dos operaciones efectuadas con anterioridad al 26 de octubre, no regularizadas aún por el concejo.

Una es la extracción, del Banco de la Nación, de 376.000 pesos que estaban depositados en la cuenta de la ley 5296, expropiaciones y obras para la plaza del Congreso, y otra de la cuenta de casas para obreros. Ambas cantidades han sido giradas de las cuentas a que pertenecen e ingresada en la caja general para atender pagos extraños a su destino. Habrá que reintegrarlas a sus cuentas originarias.

Existen, además, otras cuentas especiales, solventadas con fondos del presupuesto, que suman 5.433.735.60. Tales son por trabajos, construcciones, tierras Colón, etc. La legalización de estas cuentas, cuyo detalle no ha sido enviado aun al concejo depende del procedimiento que se dicte.

Para conocer la verdadera situación del pasivo, falta agregar también las obligaciones ineludibles en lo que resta del año, calculadas por la asignación de presupuesto y por la afectación de partidas. Importan en total pesos 11.588.546.67, y se distribuyen así:

Sueldos del personal	$ 4.419.599.90
Subvenciones	„ 73.200.—
Servicio de la deuda	„ 1.230.196.40
Gastos generales	„ 3.640.155.73
Obligaciones y gastos extraordinarios. (Inciso 33)	„ 1.763.932.57
Gastos de ordenanzas especiales (Inc. 34)	„ 461.462.0

Se prevé, en consecuencia, que hasta el cierre del ejercicio de 1914, las obligaciones de la municipalidad que debieran haberse cumplido, llegarán a la suma de pesos 49.025.874.83, constituída por las que se asientan en cuentas especiales y por las que gravitan directamente sobre el presupuesto general.

Para pagar todas estas deudas, la municipalidad podrá contar hasta el cierre del ejercicio con los siguientes recursos:

La existencia efectiva al 26 de octubre, por recursos de rentas y por recursos especiales, era de $ 1.939.545.67.

A percibir hasta el cierre del ejercicio por rendimientos de impuestos, quedan $ 8.376.619.65. Por recursos especiales, $ 1.881.235.60. En total, pesos 10.257.855.25.

Tomando íntegramente el saldo del empréstito de Baring, habría que agregar $ 14.203.350.55, con lo que la cifra total de recursos se elevaría a pesos 26.400.751.47, es decir, que esta cantidad, en el mejor de los casos, haría frente a compromisos por valor de pesos 49.025.874.83. Si el empréstito de Baring no se integra dentro del ejercicio, los recursos serán de pesos 12.197.400.92, y la deuda a pagar será siempre de pesos 49.025.874.83, es decir, que quedarán en descubierto pesos 36.828.473.91. Si el empréstito se integra, el descubierto será de pesos 22.625.123.36.

Las finanzas de la municipalidad están comprometidas ya para ejercicios futuros, con cargo a las rentas generales. Sólo para el ejercicio de 1915 los vencimientos de letras expedidas suman $ 3.050 590 21 y las obligaciones pendientes de escrituración $ 1.054.247.22. Entre unas y otras, las cifras se elevan a $ 4.134 836.46. Los ejercicios siguientes están gravados así: el de 1916, con $ 2.207.600.95; el de 1917, con $ 1.507 447.99; el de 1918, con $ 1.551.567.94; el de 1919, con pesos 1.229.042.06; el de 1920, con pesos 1.136.866.16; el de 1921, con pesos 1.169.690.28 y el de 1922 con pesos 1.127.798.26. La suma de estas cantidades da un total de $ 14.064.851.10.

Además de estos compromisos, otros que por su índole no deben recaer en los presupuestos, gravan los ejercicios de 1915 y 1916 con la cantidad de pesos 13.006.004.41.

Son éstos: Letras con cargo a la ley 8554, $ 1 537.626.56; letras con cargo a la ley 8855, $ 668.266.66; obligaciones emergentes de convenio por la ley 8855, $ 286.474 83; devolución del préstamo de Hrambrolons, de Londres, que vence el 22 de octubre de 1915, pesos 9.163.636.36; devolución del préstamo del Jockey Club, 1o. de octubre de 1915, $ 1.000 000; saldo del compromiso con el ministerio de guerra por permuta de terreno de acuerdo con la ley 5588, pesos 250.000.

En suma: los futuros ejercicios, hasta el de 1922, están gravados con pesos 27.070.855.51.

Resumiendo: el 26 de octubre la existencia y los recursos a percibir en el ejercicio sumaban $ 26.400.751.47, contando el saldo del empréstito Baring. La deuda correlativa era de pesos 49.025.874 83, y la contraída para ejercicios futuros $ 27.070.855.51. En suma total, $ 76.096.730.34 de deuda.

LA GUERRA EUROPEA

EL FRACASO ALEMAN EN FLANDES

Detalles del "Boletín Oficial de los Ejércitos"

LA RETIRADA DE POLONIA--BOMBARDEO DE LIBAU

Sublevaciones en Turquía

La campaña en Francia y Bélgica

La toma de Calais — Fracaso de la tentativa alemana — Preparando la retirada hacia el interior de Bélgica.

LONDRES, 24 — El corresponsal del "Times" en Flandes comunica a su diario que el último ataque realizado por los alemanes para dirigirse a Calais puede considerarse como un esfuerzo final para lograr su objeto.

Dicho corresponsal agrega que los alemanes prepararon su retirada en dirección a Brujas, Gante y Bruselas, habiendo ya terminado todos sus preparativos para el transporte de tropa, municiones y aprovisionamiento.

"No hay ningún cambio en la situación general"

PARIS, 24 — Un comunicado oficial del gobierno francés dado a la publicidad dice lo siguiente:

"La situación general de nuestro frente en el día de ayer no sufrió ningún cambio de importancia.

En la mayor parte del frente el enemigo manifestó cierta actividad iniciando un cañoneo intermitente, pero menos violento que el de anteayer.

Todos los ataques realizados por la infantería alemana fueron rechazados.

Ganamos terreno en el Argonne y en la región de Four de París.

La salud de las tropas es inmejorable."

Las acciones de Tracy-le-Val, Los Vosgos y Chauvencourt — Relevo de un general alemán.

PARIS, 24 — Un comunicado semioficial dado a la publicidad, dice lo siguiente:

"La artillería francesa realizó varios actos brillantes, lo que demuestra la confianza de los artilleros en la eficacia de sus tiros.

En Tracy-le-Val, la infantería francesa se comportó muy brillantemente, obligando a los alemanes a regresar a su punto de partida.

En los Vosgos los alemanes, que habían tenido 2 500 bajas, relevaron al general Ebergardt, comandante de la división aniquilada por los aliados.

El teniente Mandel, hijo del primer secretario de estado de Alsacia-Lorena, ha sido muerto en un combate realizado en estos últimos días.

Conviene mencionar especialmente el asunto de Chauvoncourt, que no tuvo éxito y el de Senoyres.

Los franceses por medio de un ataque audaz habían tomado [illegible] dos cuarteles situados en el oeste de Chauvoncourt, suburbio de Saint Mihiel. Dos [illegible] recuperado y dos veces reocuparon dicha posición. Ya estaban en posesión de la mayor parte de Chauvoncourt cuando el fuego violento de los morteros de 28, obligó a la compañía que iba adelante a abrigarse en el primer cuartel situado en el este.

En ese momento, los alemanes que habían minado dicho cuartel, lo hicieron volar y entre muertos, heridos y prisioneros, tuvimos doscientas bajas.

Hay que agregar que gracias a dicho esfuerzo destruímos las organizaciones defensivas y las bases de contraataques de los alemanes en su tentativa de cruzar el Mosa para sostener sus fuerzas de Chauvoncourt.

Los alemanes tuvieron pérdidas muy superiores a las nuestras."

El nuevo bombardeo de Reims — La falsedad de los comunicados alemanes

PARIS, 24 — El comunicado semioficial agrega lo siguiente:

"El 19 del mes en curso, en el noroeste de Senones los franceses hicieron por medio de melinita, una brecha en la primera red de alambres, y de golpe avanzaron 250 metros. Luego hallaron una nueva red de alambres, defendida a la derecha y a la izquierda por ametralladoras alemanas.

Los franceses se organizaron bajo un fuego mortífero conservando el terreno conquistado y teniendo que lamentar solamente durante esa brillante operación, la pérdida de 50 hombres.

Los alemanes en estos últimos días no cambiaron sus métodos habituales; bombardearon de nuevo la catedral de Reims y dirigieron su fuego especialmente sobre el hospital de Bethune, pero felizmente pudimos salvar a todos nuestros heridos.

En los bolsillos del traje de un oficial de reserva alemán, muerto, se encontró un documento que daba la orden de fusilar a todos los civiles hallados en el campo de batalla.

Esa orden iba destinada especialmente contra los jóvenes que salieran de la escuela para alistarse.

El comunicado semioficial termina citando numerosos ejemplos de bluffs y mentiras alemanas, por ejemplo, el 19 de este mes los alemanes anunciaron que un violento ataque francés había sido rechazado en un punto del Argonne, mientras que no hubo tales ataques por parte de nuestras tropas. Hubo solamente algunos cañonazos.

Por este ejemplo se puede juzgar la confianza que pueden inspirar los comunicados alemanes."

Publicación del "Boletín Oficial de los Ejércitos" — Como se desarrolló la acción durante las seis semanas últimas

PARIS, 24 — El "Boletín Oficial de los Ejércitos" en [illegible] día 25, publicara un documento muy importante, el cual es la consagración definitiva del éxito de los aliados y el fracaso de los alemanes en Flandes.

El documento lleva el siguiente título: "Un nuevo éxito de los aliados. La batalla de Flandes". Se hace un balance detallado de las seis últimas semanas y se expone el génesis de la acción.

Dice el documento lo siguiente:

Los alemanes, para resarcirse de las derrotas del Marne, querían ejecutar contra la izquierda francesa un golpe decisivo, y como lo manifestaban las órdenes encontradas en manos de oficiales alemanes, querían abrirse paso en dirección a Dunkerque o Ipres, abrirse paso a toda costa y a toda prisa.

De ese modo querían obtener una acción decisiva en el campo de batalla del oeste, antes de volverse a Rusia. Deseaba también el káiser encontrarse en Iprés para el 1o. de noviembre y proclamar la anexión de Bélgica durante el mes de octubre.

Desde el Lys hasta el mar, los alemanes reunieron 15 cuerpos de ejército. Todo lo previeron menos la victoriosa resistencia de los aliados, que opusieron fuerzas no iguales, pero suficientes para permitir al general Foch, comandante de los ejércitos del norte, el romper la voluntad de los alemanes. Durante un mes nuestras tropas estuvieron en ese frente. Los alemanes habían llevado de Amberes toda la artillería pesada. Su primer acto fué intentar apoderarse de Dunkerque y llegar a Calais o a Boulogne.

PARIS, 24 — El documento aparecido en el "Boletín de los Ejércitos" añade lo siguiente:

"El 5 de noviembre el ataque fué rechazado. No pudiendo los alemanes efectuar un movimiento, intentaron forzar las líneas de los aliados. Esto fué la batalla de Ipres. Durante tres semanas se realizaron ataques repetidos y frenéticos de los alemanes, siendo todos rechazados."

El documento, hablando de los combates de Ipres, dice que lo que hicieron allí nuestros cuerpos de ejército en unión estrecha con el cuerpo británico que los acompañaba, es digno de una de las más bellas páginas de la historia militar.

El documento muestra que el ejército belga y dos ejércitos franceses hicieron inexpugnables las posiciones de los aliados en el sur de Ipres. Las pérdidas de los alemanes fueron considerables y pasaron, seguramente, de 120.000 hombres.

Nuestra numerosa artillería emplazada en el sur de Ipres abrió en las masas profundas de los alemanes brechas sangrientas. El resultado es definitivamente favorable a los franceses. El formidable esfuerzo de los alemanes fracasó completamente.

PARIS, 24 — El documento aparecido en el "Boletín de los Ejércitos" concluye diciendo:

"Los éxitos de los franceses son precisados por el mantenimiento de las comunicaciones con Inglaterra y por la garantía recibida del retorno ofensivo de los alemanes hacia París. Además hay que notar que los franceses han tomado una ventaja inconmovible en su ala izquierda, y que todos los esfuerzos vanos de los alemanes han sido encaminados en sentido de arrollarla.

El éxito alcanzado por las armas francesas lo ha sido a pesar de que hayan obrado contra ellas más de cincuenta cuerpos de ejército, mientras sólo quince con los austríacos atacan a Rusia.

El documento dice que la confianza del ejército francés es aumentada por los progresos realizados por los rusos.

Ataques alemanes rechazados en Francia

PARIS, 25 — Un comunicado oficial anuncia que fueron rechazados algunos ataques que hizo el enemigo en el Argonne.

La campaña rusa

Triunfo de los rusos entre el Vístula y el Warta — Declaraciones del zar Nicolás — Los alemanes se retiran de Polonia.

LONDRES, 24 — En un telegrama de Petrograd, "The Morning Post" anuncia que el zar Nicolás, durante una visita realizada al hospital de Tsarkoe Selo, declaró a los heridos que había recibido la noticia de que los rusos habían obtenido un importante éxito en la batalla que se libra desde varios días en la región comprendida entre los ríos Vístula y Warta.

El zar agregó que en esa acción dos regimientos alemanes cayeron en poder de los rusos.

PETROGRAD, 24 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dice que la batalla continuó con gran violencia el 22 del corriente entre los ríos Vístula y Warta.

Las fuerzas rusas rechazaron en todas partes los ataques impetuosos de los alemanes.

La retirada alemana de Polonia

LONDRES, 24 — Se ha recibido en esta capital un telegrama de Petrograd anunciando que oficialmente que los alemanes se retiran de la Polonia.

LONDRES, 24 — "The Times" publica un telegrama de Petrograd anunciando que informes privados recibidos en esa capital confirman la noticia de que los rusos han obtenido una importante victoria entre el Vístula y el Warta.

Nuevo bombardeo de Libau — Mujeres y niños víctimas de las bombas

PARIS, 24 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Petrograd anunciando que buques de guerra alemanes volvieron a bombardear al puerto ruso de Libau.

El fuego de los cañones fué especialmente dirigido sobre los barrios populosos de aquel puerto, resultando numerosas mujeres y niños muertos.

Entre Czenstochowa y Cracovia

PETROGRAD, 24 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"No hubo cambio importante en la línea entre Czenstochawa y Cracovia.

En los combates librados durante el 21 de este mes hicimos prisioneros a más de 5000 austriacos"

Ventajas de los rusos en Turquía y Persia

PETROGRAD, 24 — Se publicó hoy la siguiente información oficial:

"La vanguardia rusa continuó empujando al enemigo en dirección a Eszeroum después de haber arrollado una columna turca y capturado armones y un tren de municiones.

Entre Karakilisse y Allashgerd tuvimos encuentros favorables.

En la provincia de Azerbaijan (Persia) derrotamos a los turcos.

En la región del desfiladero de Khanasur y en los desfiladeros que conducen a Diliman, en dirección a Kotin, nos apoderamos de algunos cañones.

La retirada turca

PETROGRAD, 25 — Un comunicado oficial referente a las operaciones en el Cáucaso anuncia que en la región de Tohoroko se desarrolló una acción el 23 del corriente, y que en la región de Erzerum fué deshecho el enemigo.

En todo el frente los turcos se vieron precisados a batirse en retirada de un modo precipitado.

Las tropas rusas han iniciado con energía la persecución del enemigo.

Noticias inglesas

Complot contra los jóvenes turcos — Una sublevación de árabes en Turquía — Saqueo de un hospital ruso en Constantinopla.

LONDRES, 24 — "The Morning Post" anuncia que la embajada inglesa y el hospital ruso en Constantinopla han sido saqueados.

Todos los extranjeros son maltratados.

Se ha descubierto un vasto complot contra el partido de los jóvenes turcos.

El mencionado diario agrega que los árabes se han sublevado en toda Turquía contra las autoridades otomanas.

Noticias de Nueva York

Los oficiales alemanes que huyeron de Holanda

NUEVA YORK, 24 — Anuncian de Amsterdam que el diario holandés "Thelegraph" inserta un telegrama de Berlín anunciando que llegaron a Osnabruck (provincia de Hannover) los dos oficiales alemanes que habían sido internados en Holanda y que cruzaron la frontera a pesar de su promesa de no huir.

El mencionado diario agrega que ambos oficiales pasaron ante un consejo de honor y tendrán que renunciar a la carrera militar por haber violado su palabra de honor.

ESTADOS UNIDOS

Siguiendo el ejemplo argentino — La ley de residencia en Panamá

NUEVA YORK, 25 — Telegrafían de Panamá que la asamblea nacional votó una ley dando poder al presidente de la república para expulsar sumariamente a los extranjeros, cuando fuera necesario.

FRAUDES IMPUNES

EN LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

El desquicio que reina en esta institución del estado es ya crónico. A su dirección le falta la autoridad moral para dirigirla con la rectitud y austeridad que debe caracterizar a los encargados de enseñar a la juventud que les está encomendada.

Se ha llegado, debido a que una parte de los alumnos no consiguió obtenerlas, hasta a vender a algunos los temas de los exámenes finales, asunto que se hizo público, y que bien merece de parte del ministerio respectivo una seria investigación.

El director de este establecimiento, ante una violenta protesta de los alumnos que han permanecido ajenos a este "negotium", ordenó una investigación, la que estuvo a cargo del subdirector de aquel colegio, señor Carlos Bertacci. No obstante saberse, porque uno de los complicados en este asunto es un alumno de 4o. año, empleado en la secretaría del colegio, que los que vendían los temas eran los serenos de la citada institución, la dirección no logró individualizar a los autores de este feo asunto, que no es nuevo, por otra parte, en las prácticas del colegio, y se limitó a clasificar con cero a los alumnos que suponía habrían obtenido los temas en la forma expresada.

Sería de desear que de la intervención que practique la dirección de enseñanza secundaria salga la luz, a fin de que no se perjudique a los alumnos que habiendo sido ajenos al hecho expuesto, fueron, en castigo, clasificados como queda dicho.

NOTAS DE ARTE

La rosería de Palermo

Se realizó ayer la inauguración del nuevo paseo público de Palermo.

Lo visitamos antes de la hora fijada para el acto oficial, acompañados del administrador del parque 3 de Febrero, ingeniero Eugenio Carrasco, quien gentilmente nos guió a través de los hermosos jardines.

La rosería ocupa cinco hectáreas, bien aprovechadas por cierto con esa magnífica obra de ornato que forman las figuras geométricas del césped, entre el que surgen los rosales, todavía pequeños, pero ya florecidos. La pérgola griega que bordea el lago tiene varios embarcaderos, desde los cuales los paseantes pueden pasar a las góndolas.

Cuando los rosales cubran toda la pérgola, la estadía en el lugar será deliciosa. Bancos artísticos, un puente aun no concluído que permite cruzar hasta la avenida circundante de los lagos y va directamente al tambo modelo, y un grupo escultórico, "Le Printemps", completan la obra.

Según los informes que nos facilitó el ingeniero Carrasco, el costo de la misma ha sido insignificante, pues se ha aprovechado gran parte de los materiales viejos del pabellón de Mendoza de la exposición Industrial del Centenario.

A la inauguración de ayer, que dió lugar a una fiesta de caridad, concurrieron el intendente municipal y numerosas familias.

Funcionó frente al viejo puente que conduce a la isla del lago, un teatro guiñol para niños, y la banda municipal ejecutó diversos números de un programa escogido.

Desde hoy el nuevo paseo quedará franco al público.

Academia Nacional de Bellas Artes

En los exámenes de fin de curso, han sido aprobadas las siguientes alumnas del especial del profesorado:

María E. Bertand, Irene C. Bettino, Teresa Boggiano, María L. Potenza, Enriqueta Cianello, Graciana [illegible], Leopoldina Languasco, Isabel Laudet, Carmen Molinno, Elda Nava, Dolores Nuctora, Constancia Pughese, Sara Risueño, Inés Tobar, Rosa Zanetta.

En este curso hay dos alumnas desaprobadas y doce aplazadas.

En el curso especial del profesorado, de varones, fueron aprobados los siguientes:

Carlos Dannal, [illegible], Enrique [illegible], Carlos Vermeel.

En este curso hay dos alumnos aplazados.

El gobierno inglés y la neutralidad

LA EXPORTACION DE CARBON

No obstante todas las medidas tomadas por la escuadra inglesa a fin de aniquilar a la marina mercante alemana y a los buques de guerra de la misma nacionalidad que merodean por el Atlántico y el Pacífico, el tráfico marítimo no está aún asegurado.

Son muchos ya los buques mercantes ingleses echados a pique por los cruceros alemanes. Y lo que llama la atención es que esos cruceros escapan generalmente a la persecución de la escuadra inglesa. Además, ha quedado comprobado que los buques de guerra alemanes están muy bien informados de los movimientos de los buques mercantes y de guerra adversarios, y que se surten de combustible y de víveres, no obstante los inconvenientes para ello.

En vista de la dificultad que resulta para los ingleses dar caza a los cruceros alemanes, a pesar de contar con una numerosa escuadra, el gobierno piensa prohibir la exportación de carbón para Sud América, por considerar que en este continente se viola la neutralidad, permitiendo el aprovisionamiento de ese combustible a los cruceros alemanes.

INDICADOR DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La dirección general ha dispuesto poner en venta en todas las oficinas de correos, al precio de 10 centavos, el suplemento No. 1 del indicador de correos y telégrafos.

Este suplemento comprende las modificaciones y ampliaciones introducidas al servicio y dependencias de la repartición hasta el 30 de septiembre pasado.

BRAZOS PARA LA COSECHA

El presidente del departamento nacional del trabajo manifestó ayer al ministro del interior que las informaciones recibidas hasta ahora de los centros agrícolas permiten asegurar que el levantamiento de la cosecha se realizará con los braceros actualmente existentes en el país. El registro nacional de colocaciones, en efecto, ha recibido ofrecimientos de 20.000 hombres de sólo 80 localidades en las que no hay cosecha o se nota desde ya exceso de brazos. Del Paraguay ha llegado también un ofrecimiento de 10.000 braceros, una buena parte de los cuales son italianos. Trátase de gentes que allí se encuentran ahora sin trabajo y que vendrían a la Argentina costeándose ellos mismos los gastos de pasajes siempre que se les asegure un trabajo estable durante la cosecha. En la última quincena, una crecida cantidad de obreros ha salido de la ciudad de Buenos Aires para dirigirse al campo. El registro de colocaciones está enviando diariamente 150 para vías de los ferrocarriles del Oeste, Central Argentino, Sur y General de Buenos Aires. Los salarios para estos obreros oscilan de $ 1.60 a 2 m/n.

DIRECCION DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA

Precios del 21 en el depósito central de productores y anexos

Verduras. — Zapallitos, docena 0.30 a 0.40; alcauciles, 0.25 a 0.40, tomates, 0.20 a 0.40; lechuga, 0.20, acelga, 0.25, ajíes, 0.30; cebollas, kilo 0.20, chauchas 0.20; papas, 0.25; arvejas, 0.12 12; habas, 0.05; espárragos, atado 0.20 a 0.25; repollos, c/u. 0.20 a 0.25, coliflores, c/u. 0.05 a 0.15.

Pan. — Pan de primera, 0.20 el kilo.

Lechería. — Leche, litro 0.11, manteca, kilo $ 1.20; queso fresco, 0.70 a 0.80; queso Cárcano, $ 1; huevos, docena 0.55; lechón, kilo, 0 80.

Aves. — Gallinas, yunta $ 4 y 3 80, pollos, 1.80 y 3; patos, 2, pichones 0.50 y 0.60; pavos cerda, $ 12 y 13, pavitas, 5 y 6.

Frutas. — Naranjas, docena 0 25 y 0.40; ciruelas, kilo, 0.80; frutilla, 0.60; pasas uva, 0.30; duraznos natural, tarro 0.50.

Vinos. — Tinto, litro 0 21, blanco 0.23; Clarete, 0.35; Torrantel, botella 0.40; Malvec, 0.40; Sauterne, 0 50, Oporto, 0.70, Marsala, 0.60, Rayos de Sol 0.90.

CAMARA DE DIPUTADOS

DISCURSO DEL DIPUTADO DICKMANN

Dickmann — Entro a este debate, señores diputados, con la conciencia tranquila, con la convicción sincera de que nosotros los diputados socialistas

no hacemos perder el tiempo ni a la honorable cámara ni al país en general.

Estoy convencido de que aportamos a la discusión y a la solución de estos graves problemas, la contribución de nuestra ciencia y conciencia con la profunda convicción de que si conseguimos cambiar un régimen establecido de hace muchos años, contribuimos, en una medida muy importante, para que estas cosas se reformen en el porvenir, y entro a este debate sin vinculación ninguna con el pasado, sin cordón umbilical que se ligue a ninguna tradición, con el deseo vehemente de contribuir al bienestar mensurable del pueblo y con la visión en el porvenir luminoso de la república.

No entraré a discutir si el presupuesto es una ley o es una medida de administración. Para nosotros los socialistas, que interpretamos la historia como una lucha de clases, que de la forma más violenta se desarrolla y se atenúa y toma la forma más tranquila de la lucha del sufragio universal, para nosotros, digo,

el presupuesto es un poderoso instrumento de conservación, de gobierno y de provecho para las clases privilegiadas.

El presupuesto permite a las clases conservadoras asegurar, por sus tribunales y policías, el mantenimiento del derecho burgués, el respeto de la propiedad burguesa; y para nosotros el régimen fiscal de un país es el espejo sobre el cual se refleja la imagen de su situación política, económica y social, sus aspiraciones, sus tendencias, sus grados de civilización y su desarrollo moral.

En realidad, si el problema en discusión no fuera tan múltiple y complejo, tan vario y tan diferente, el debate ya estaría agotado con la exposición elocuente, desde el punto de vista conservador, hecha por el señor diputado Saavedra Lamas, con la disidencia importante de los señores diputados radicales, y con la monumental exposición de mi colega el doctor Justo y con la exposición del diputado Palacios; casi no tendría que agregar, pero vuelvo a repetir que el asunto es muy complejo y tiene tantas nuevas fases, puntos de vista distintos, que se debe discutir amplia y libremente.

Debo advertir a la honorable cámara una opinión personal mía: no me interesan tanto, en realidad, las economías. Entiendo que un puesto superfluo, un derroche indicado, un despilfarro evidente, deben suprimirse sin discusión: esta es una medida de buena política y de buenas finanzas. Pero, más aun, creo que para el desarrollo del país, para el progreso de la república, para las nuevas formas de gobierno, para las nuevas funciones sociales de un gobierno moderno se necesita mucho d. nero, y

tal vez será necesario que el presupuesto de la nación crezca y aumente.

Así que, en el fondo, no se trata de economías para mí, sino que se trata de discutir y dilucidar, para establecer bases claras y concretas para el porvenir, cómo se perciben las rentas fiscales, las fuentes de donde provienen las rentas de la nación y cómo se invierten esas mismas rentas.

Este es nuestro doble punto de vista fundamental, que es indispensable discutir y aclarar ampliamente.

Los socialistas, que no ocultamos nunca nuestro pensamiento, que discutimos a la luz del día, que en las plazas y en las calles hemos expuesto ante la masa electoral nuestras ideas y nuestros sentimientos respecto del problema más profundo y más capital de la república, respecto de su régimen impositivo, lo hacemos también ante la cámara de diputados, hablando con la misma claridad, con la misma franqueza y con la misma verdad con que nos hemos dirigido a nuestros electores.

El régimen fiscal de la república, sea nacional, sea provincial, sea municipal, tiene un parecido completo con los regímenes fiscales de los países europeos en la edad media. En esto aun no hemos dado un solo paso en la vía del progreso, en la vía de la evolución.

Me viene a la memoria una página brillante de Anatole France — y no se asombre la honorable cámara que cite un literato puro respecto de un asunto tan prosaico como es el presupuesto —; Anatole France, en su libro

"La Isla de los Pinguinos"

nos cuenta cómo se ha establecido el impuesto en el mundo, es decir, en la isla de los pinguinos. Dice que cuando el santo varón Mael bautizó a los pinguinos y los censó, comprendió que para asegurar la seguridad del estado y el bienestar de la iglesia había que imponer un impuesto. Entonces convocó una asamblea de ancianos. Se reunió la asamblea, y el santo varón dijo más o menos, las siguientes palabras: Para asegurar el bienestar de la iglesia y la seguridad del estado necesitamos dinero, y es justo y es lógico que todos contribuyan en proporción. Así, el que tenga cien vacas, dará diez, y el que tenga diez, dará una. Entonces se levantó el más rico campesino de la comarca, y dijo: Santo padre, usted sabe que soy capaz de dar, no solamente mis bienes, sino mi vida por la patria y por la religión, pero hay que tener mucho cuidado con la forma de establecer el régimen impositivo, porque si cargamos a los ricos, si empobrecemos a los ricos, hacemos más pobres a los pobres, porque los pobres viven de los ricos. Por otra parte, ¿cómo establecer la riqueza de los ricos? Si Juan tiene cien vacas flacas y Pedro cincuenta gordas, ¿quién es el más rico? ¿Pedro o Juan? Pero todos comemos y bebemos, pues nadie puede dejar de comer y beber; entonces, lo más lógico, lo más natural, lo más fácil es imponer sobre la comida y la bebida, dejando a los ricos que se enriquezcan, porque así los pobres no se mueren de hambre. Entonces se levantó

un fraile que había en la asamblea, y dijo las siguientes solemnes palabras: Este discurso será para la historia; hay que grabarlas sobre láminas de bronce, porque en los siglos de los siglos ese será el régimen fiscal más científico y más racional. Y se levantó un noble, puso las manos sobre el puño de la espada y dijo: Yo soy noble, pagar impuestos es una función de plebeyos, y siendo noble, yo no pago impuestos.

Eso sucedía en la isla de los pingüinos hace miles de años, y sucede, señores diputados, en la República Argentina, con ligeras variantes, porque todavía pagamos sobre la comida, sobre la bebida, sobre el vestido y sobre la habitación, y los ricos apenas contribuyen en una mínima parte al sostén del estado. Casi estoy por asegurar que la nobleza pura de nuestro país aun cumple aquel precepto del noble pingüino del país de los pingüinos. (Risas.)

¿De dónde provienen las rentas de la Nación?

La estadística que es el único instrumento científico para apreciar los fenómenos sociales, aun en su inexactitud — porque no tenemos otro medio de apreciarlos —, es clara y categórica al respecto.

Quiero hacer una ligera consideración, antes de entrar en los números, sobre el respeto que nos merecen los libros y el espíritu universitario y académico. Hombres libres, no pagamos tributo a ningún prejuicio, ni siquiera al prejuicio académico. Nada fundamental, nada nuevo, nada trascendental en materia social y política ha salido jamás de las aulas universitarias o del espíritu académico.

Para mí,

el espíritu académico es la cristalización en fórmulas conservadoras del estado estático de la humanidad,

y es fuera de las academias, fuera de las universidades, en el amplio mundo de las ideas, a donde llegan del seno mismo del pueblo todas las fecundas revoluciones y todas las grandes innovaciones. Más ha hecho en el mundo el vagabundo de las calles de San Francisco, el cajista Henry George, más ha revolucionado las ideas y los sentimientos que todas las universidades de todos los países, y más ha hecho Carlos Marx, el proscrito de las universidades de Prusia, que todos los espíritus académicos reunidos.

Por eso nosotros tomamos las ideas de las academias y de las universidades con toda la duda y con toda la reserva que se debe tener en estos casos.

Yo hice un cálculo, y lo voy a exponer brevemente a la cámara, de a cuánto toca a cada familia argentina contribuir a las rentas nacionales, para probar que la mayor parte de la renta fiscal sale de las necesidades comunes.

El cálculo es muy fácil. Hay que saber que los impuestos directos producen, en la República Argentina, el 2 por ciento de las rentas nacionales; los impuestos indirectos el 80 por ciento, la remuneración de servicios administrativos — que en el fondo son impuestos indirectos — el 7.8 por ciento, los rendimientos de la propiedad nacional el 8.5 por ciento y los recursos eventuales el 1.7 por ciento.

El más productivo de los impuestos indirectos es el de

los derechos de importación,

que en 1912 formaba cerca del sesenta por ciento del total general de las entradas nacionales.

Siendo eso así, es muy fácil hacer el cálculo de la cantidad con que contribuye cada familia argentina a las rentas generales.

Yo he tomado como modelo el presupuesto de 1912, que suma 437 061 600 [illegible] 1912 había en la república alrededor de siete millones de habitantes, cifra más o menos exacta, porque todos saben que, en realidad, no conocemos qué cantidad de gente hay en el país — no lo sabemos porque no se ha hecho un censo nacional durante muchos años. Nuestros gobernantes se ocupan con gran cuidado de censar el ganado. Todos los años sabemos con exactitud el número de vacas, de toros, de carneros que tenemos, y hasta una última estadística oficial nos dice la cantidad de gallinas y de huevos que hay en la república; pero no sabemos cuántos hombres, mujeres y niños somos. Es un dato que no ha interesado, por lo visto, al gobierno de la nación.—Pero, en fin, hay que calcular, más o menos, siete millones de habitantes.

Ahora, dividiendo la suma total de los impuestos por el número de habitantes,

cada persona, hombre o mujer, viejo o niño, paga al fisco nacional 64 pesos.

Yo tomo una familia media, una familia compuesta de padre, madre y cuatro hijos, lo que no es mucho, porque los señores diputados han de saber que los pobres son generalmente muy fecundos, tienen muchos hijos: los pobres no hacen fraude en nada, y mucho menos en el matrimonio. (Risas.)

Mañana publicaremos el final del discurso del diputado Dickmann.

Cooperacion y mutualismo

En Santiago del Estero — Por iniciativa de las sociedades de obreros albañiles y herreros de obra se hacen activos trabajos para organizar en breve una cooperativa.

Con tal motivo, el local del Centro se ve todas las noches sumamente concurrido y animado. Pasa ya de 400 el número de trabajadores adheridos al nuevo organismo que se trata de fundar.

CONCEJO DELIBERANTE

Situación financiera de la municipalidad

Con asistencia de 13 de sus miembros y el secretario del D. E., doctor Alfonso, sesionó ayer el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Duhalde.

A indicación del señor Guerrico se trató el despacho de la comisión de hacienda referente al empréstito de la casa Kleinwort, que había sido postergado en la sesión anterior.

El doctor Alfonso manifestó que como no se había recibido aun una contestación categórica del P. E. nacional, era necesario postergar nuevamente el asunto.

En seguida el doctor Alfonso hizo una extensa disertación para demostrar al concejo la crítica situación financiera por que atraviesa la municipalidad, probando que actualmente la comuna tiene una deuda efectiva de 76.000.000 de pesos, contando actualmente con sólo 26 millones para pagar 49 025 000 pesos, quedando, por tanto, un saldo en contra de 23 millones de pesos.

Desistimiento de un juicio

Sobre tablas se aprobó en general y particular un mensaje del intendente solicitando se le autorice a desistir del juicio de expropiación iniciado por la municipalidad al señor Ribaldi, propietario de la finca Suipacha esquina Corrientes, previo pago de los daños y perjuicios correspondientes y autorización para edificar un edificio proyectado.

Las versiones taquigráficas

El señor Maglione pidió la palabra para manifestar que no era exacta la afirmación de un diario de la mañana de que en el concejo deliberante se adulteraban las versiones taquigráficas, pidiendo se autorizara a la presidencia a facilitar los originales de los taquígrafos a la dirección de dicho diario.

En seguida se levantó la sesión, postergándose los asuntos incluídos en la orden del día para la próxima.

EL ZEPELIN

Era un dorado día de julio. Estuve de veraneo en el pueblo de Brunnen, en las orillas encantadas de la perla de Suiza, el lago de los cuatro cantones. Por todos lados las líneas caprichosas de picos gigantescos. Los más cercanos acariciando la vista con sus alegres coronas verdes de montes de pinos, que escalan las abruptas crestas hasta arriba. Más allá los picos blancos y glaciales cubiertos de nieve eterna, que ni a los rayos del estío cede. Las faldas ostentando sus alfombras aterciopeladas de praderas, donde pastorea el soberbio ganado, o sus rectángulos campos luciendo doradas espigas.

Las casas de los pueblecitos de la orilla casi desaparecen entre alegres rosales. En los caminos hormiguea una multitud, en la cual parece que estuvieran representadas todas las razas del orbe: tantos son los idiomas en que se conversa.

De repente se percibe un ruido extraño, suave al principio, pero creciendo a medida que se acerca. Suena casi como el estruendo de fuegos artificiales, como el traqueteo de un tren en marcha, como el crujido de engranajes; de todo tiene algo. Del aire, de arriba viene, y todas las cabezas se levantan para descubrir la causa. Se alborota el hormiguero humano y se oye un clamor unánime: "¡El zepelín, el zepelín!" A la altura de varios cientos de metros vuela gallarda la aeronave, que tiene la forma de un enorme cigarro. Pende de ella una cabina en la cual se nota la presencia de varios hombres. Al asomar sus cabezas sobre el borde de la cabina, toda la multitud aplaude con frenesí.

Lo que allí vemos es la realización de un sueño fantástico de generaciones, es la coronación de una bella esperanza, el hermoso triunfo del genio humano: es el dirigible.

De los que lo tripulan uno se asoma [illegible]. Saluda a la muchedumbre [illegible] su pañuelo y luego de sus manos extendidas se desprende un ramo [illegible] cayendo en medio del lago [illegible] espectadores. Es un saludo poético de Alemania a Suiza, de un pueblo a otro, de hombres a hombres. Desde que el genio humano conquistó los mares y el aire, las fronteras se borran: la humanidad es la nación, el orbe una sola patria.

* * *

Empañado para siempre está el hermoso cuadro, obscurecido su recuerdo. Negros nubarrones se extienden por Europa. Es la matanza de los pueblos. Las fronteras reaparecieron nítidas dividiendo a la familia humana. Vana ilusión resultó el sueño generoso de la solidaridad. Aquello de la patria mundial un grito en el desierto lanzado por soñadores e ilusos. Los más altos triunfos del genio humano se convirtieron en instrumentos de destrucción.

"¡El zepelín, el zepelín!", así gritan hoy en Amberes y Ostende, en Reims y París. Pero, ¡qué diferencia!, ¡qué decepción! Lo que antes era un grito de alegría, hoy es un gemido de angustia, el alarido de odio contra los que aun desde el aire siembran la muerte y la desolación.

Aprovechando las sombras de la noche, o la cortina de las nubes, vuela la terrible máquina a varios miles de metros, a fin de que no se sienta el ruido de sus motores. Como antes, hay gente en su cabina. Pero esta gente tiene un oficio triste: el de destruir y matar. Cruzando por campiñas y pueblos desolados, llega por encima de la plaza fuerte, destino de su viaje siniestro. Abajo hay soldados, pero también ancianos, mujeres y niños. Todo esto es el "enemigo" para los hombres de la cabina del globo. Sujeto a un cable de alambre de acero, de la cabina se desliza un cajón, en el que hay un hombre con una dotación de bombas. El ocupante asoma la cabeza, extiende las manos y suelta una bomba. Esta estalla con un trueno ensordecedor, se desploman paredes, se incendian las casas, y en su sangre se retuercen los cuerpos mutilados de seres humanos. Es la manera cómo hoy se saludan los pueblos. ¡Oh, ironía sangrienta! ¡Oh, civilización!

A la mañana siguiente los diarios traen largos artículos ensalzando la eficacia de la nueva máquina de guerra. De paso se dedican tres palabras de condolencia para las víctimas.

Entretanto, nosotros los soñadores, los ilusos que hemos creído en el amor al prójimo, en la solidaridad humana, bajamos la cabeza embargados por una tristeza inmensa, y con el corazón desgarrado por el dolor contemplamos el cambio que se ha operado desde aquel dorado día de estío en el pueblo de Brunnen, a orillas del lago de los cuatro cantones. — A. K.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Hoy, a las 8 p. m., continuará su curso de corte y confección la señora Rita Mediano de Rumi, en la calle Brasil 1320.

VOTO GENERAL

La secretaría general del Partido Socialista hace saber a los afiliados que ha recibido las siguientes boletas de voto general:

Suma anterior	2.492
Boletas recibidas anteayer lunes	121
Recibidas ayer martes	106
Total de boletas recibidas:	2.719

REMISION DE BOLETAS

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo y la circular número 4 de la secretaría general del Partido, publicada en LA VANGUARDIA, se recuerda a los afiliados que el día 30 del corriente mes fenece el plazo para la remisión de boletas, y que "las fórmulas que lleguen a la secretaría después de la fecha indicada, sólo serán computadas por la comisión de escrutinio si por el sello del correo se comprueba que han sido remitidas antes del 30 o dentro del día 30".

HECHOS DIVERSOS

EL INCENDIO DE LA MADRUGADA DE AYER

Las pérdidas

Ampliamos los detalles del incendio ocurrido en la madrugada de ayer en la esquina de Medina y Tapalqué.

El fuego destruyó un almacén y una camisería que los hermanos Juan Gorosman Alvarez tenían en la calle Tapalqué núm. 4400.

El edificio ocupado por dichos comercios es de una sola planta y constaba de dos salones de metros 4 x 5, más cuatro piezas, habitaciones de las familias de los dueños.

Estos dormían cuando se produjo el incendio y se dieron cuenta de él una vez que el fuego había adquirido proporciones en el almacén.

Avisada la policía de la sección 25a., se comunicó al cuartel central de bomberos, de donde salió una autobomba, en tanto se ordenaba concurrir al destacamento de Flores, fuerzas que en oficiales.

Cuando los bomberos llegaron al lugar del siniestro, el fuego había destruído el almacén y comenzaba a apoderarse de la camisería, separada de aquella dependencia por un tabique de madera.

El esfuerzo de los bomberos se destinaba a evitar esa propagación, pero el grave inconveniente de la falta de agua lo anuló casi por completo. Sólo se pudo armar una línea de mangueras y alimentarla en una zanja que tenía bastante agua de la reciente lluvia y así se pudo evitar que las llamas, una vez destruídos los dos comercios, se extendieran hasta las habitaciones.

Después de dos horas de lucha y derrumbados los techos y tabiques de los salones de venta, el fuego perdió intensidad y fué extinguido.

Los dos comercios tenían un capital asegurado de 25.000 pesos y, según Alvarez, las pérdidas son totales. A ello hay que agregar las sufridas por el edificio, que, a pesar de que la dueña, Rafaela Castro, no las ha denunciado, se calculan en 10 000 $.

El origen del siniestro se ignora.

Caídas — En la casa calle Guayanas 454 al subir a la azotea por una escalera portátil Juan Corbellini resbaló y perdiendo el equilibrio cayó desde dos metros de altura.

A causa del golpe, Corbellini sufrió contusiones en diversas partes del cuerpo, siendo auxiliado por la asistencia pública.

— José Carballo transitaba ayer por la calle [illegible] y Garay llevando sobre los [illegible] un bulto. Como resbalara cayó al pavimento produciéndose una herida en la nariz.

Lo atendieron en el hospital Rawson.

La maternidad clandestina — Magdalena [illegible] denunciada [illegible] que una mujer desconocida, y cuyo paradero procura, le entregó el día 2 del actual una criatura del sexo femenino para cuidar, desapareciendo después.

SALVOCONDUCTO

Por intermedio del ministerio de relaciones exteriores, y a pedido del de agricultura la legación de Alemania ha extendido un salvoconducto para el buque-tanque "Waneta", que, con bandera inglesa, se halla al servicio del gobierno para el transporte de petróleo de Comodoro Rivadavia.

Las gestiones para obtener este salvoconducto, que pondrá al mencionado barco a cubierto de cualquier contingencia originada por la guerra europea, se iniciaron por dichos ministerios hace diez días aproximadamente.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer en la calle Sarmiento entre Rodríguez Peña y Montevideo, en momentos que cruzaba la calzada, Silvestre Bertoza fué atropellado por un automóvil.

La víctima cayó de bruces contra el pavimento, produciéndose una lesión leve en la frente.

Bertoza fué curado en una farmacia próxima.

—En la calle Córdoba entre las de Ombú y Azcuénaga, en momentos en que atravesaba la calzada la menor Amelia Neimann, fué atropellada por el automóvil que guiaba Alejo Rozas.

De resultas del golpe, la citada menor sufrió diversas equimosis en el cuerpo y la cabeza, por lo que hubo de ser llevada al hospital de Clínicas para su asistencia.

La comisaría 7a. instruye un sumario al conductor, que está detenido.

—En el preciso momento que el viandante Jorge Bertacci caminaba por la calle Lavalle esquina de San Martín, de un carro que circulaba, a consecuencia de un barquinazo, se cayó un tablón, yendo a pegar a Bertacci en la cabeza, ocasionándole una herida de cierta consideración.

Niño muerto por un automóvil — En circunstancias que el menor de 5 años Ramón Nicolau se disponía, anoche a las 11, a cruzar la calzada de la calle Defensa frente al número 1027, fué embestido por un automóvil guiado por Ramón Fernández.

Nicolau sufrió lesiones tan graves, que le ocasionaron la muerte a los pocos instantes.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 14a.

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor de Oro.

Los tranvías en movimiento — Antonio Giacca, en las calles Olavarría y Caribaldi, al pretender subir a un tranvía en movimiento, rozó la pierna izquierda contra la rueda de un carro y se produjo contusiones leves en la misma.

RENTA ADUANERA

DEFICIT DE $ 68.490.080

La inspección general de rentas ha recibido las planillas de recaudación de las 21 aduanas y 32 receptorías, incluyendo la del puerto de la capital.

Las sumas recaudadas del 1o. de enero al 15 de noviembre del corriente año, arrojan los siguientes totales en moneda nacional:

	$ m n
Rentas a oro	122 100 845
Rentas a papel	8 606.362
Recaudación total	130.707.207
Diferencia con 1913	65.260.268
Recaudación normal de 1913	195 967.475

Las "rentas a oro" fueron calculadas para 1914, en 217.818.200 pesos nacionales.

	$ m n
Corresponden a 10 1/2 meses	190.590 925
Recaudado	122.100.845
Déficit	68.490 080

INFRACCIONES A LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

El domingo 22 del corriente, los inspectores del departamento nacional del trabajo constataron infracciones en los siguientes locales: Olavarría 1183, Pinzón 276, Suárez 266, Herrera 1795, Coronel Salvadores 321, Olavarría 1172 y Corrientes 3606.

Son siete infracciones, que, agregadas a las 311 anteriores, hacen un total de 318 infracciones a las leyes obreras en lo que va del año.

—

Los delegados del Centro de la 5a. y Caballito Norte comprobaron también las infracciones siguientes:

En Bella Vista, a la altura del 500, trabajaba una cuadrilla de obreros en el servicio de cloacas. Intervino el agente 4347.

—Fábrica de carros de Samuel Kieu, sita en Varela 346. Intervino el agente 4288. Los operarios que estaban trabajando fugaron por el fondo de la fábrica cuando vieron a la policía.

Crónica del delito

Fallecimiento — En el hospital Teodoro Alvarez falleció ayer por la tarde Pascual I. Sosa que el 20 del corriente fué herido de cuatro balazos en la calle Varela, entre las de Montes y Lobos.

El extinto, a quien en los primeros momentos se creyó una persona de malos antecedentes, era un hombre de trabajo.

Los menores en la calle — En la calle Sadi Carnot frente al núm. 243, un menor que emprendió la fuga, sostuvo un breve altercado con otro de su igual, llamado Francisco Bacca. Aquel, sacando un cortaplumas, le aplicó un puntazo en la espalda, de poca gravedad, que le curaron en el hospital de Clínicas.

La comisaría 5a trata de detener al prófugo.

Las armas — En el subterráneo que construye el ferrocarril Oeste a la altura de la Avenida de Mayo y calle Bolívar, se produjo un incidente sangriento. Se sabe que el obrero Antonio Anastasio sostuvo un altercado con dos desconocidos, uno de los cuales requirió un cuchillo y lo hirió de extenso y profundo tajo, en el lado izquierdo de la cara.

Cuando la policía tuvo conocimiento del suceso, los desconocidos habían fugado y el herido fué llevado al consultorio central de la asistencia pública en donde se le hizo la primera cura.

—Ayer por la tarde, fué herido de varios tajos en el rostro, por un sujeto que huyó y que no ha sido detenido [illegible] el obrero [illegible]

El incidente causa de la agresión, se suscitó en la esquina de las calles Brandzen y Ministro Brin, interviniendo, en consecuencia, la comisaría de la jurisdicción 24a.

—Anoche, en la calle García del Río entre Arcos y O'Higgins fué lesionado con arma blanca en el brazo izquierdo Luis Juliane por un individuo cuya detención se procura.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En el interior del cementerio del Oeste fué encontrado ayer un feto del sexo masculino.

Se dió cuenta del hecho al juez Benítez.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 11a., 1450 litros de leche, de los que 8 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 9a. fueron analizados 856 litros y decomisados 4.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron — exceptuando los hechos reservados — 30 robos, 7 hurtos, 2 estafas, 4 agresiones, 2 peleas y 2 defraudaciones, y se efectuaron 6 detenciones por delitos anteriores.

Crónicas españolas

ESO NO PUÉ SER — LA SOMBRA DE DON QUIJOTE — LO QUE NO DICE DATO.

(Para LA VANGUARDIA)

San Sebastián, octubre 1914

"Y si habla mal de España, es español". En el conocido verso del poeta Bartrina hay un cierto dejo de ironía y de reproche. Casi siempre, la conciencia de la nacionalidad trae aparejado un sentimiento de orgullosa satisfacción. En la época contemporánea, los pueblos que poco o nada significan por su actividad intelectual y material, acuden al pasado y arrancan de él valores morales que conservan y ostentan como si fueran apergaminados títulos de nobleza. Un holandés exclama: "Ocupamos un pequeño lugar en el concierto de las naciones, pero nuestro pasado es grande como el mundo". Podrá ser eso una ilusión, pero es también una fuerza.

¿Qué es lo que no podría decir un español al evocar su enorme pasado de glorias, de heroísmos, de conquistas? ¡Vamos! Eso pasó. El hombre debe vivir en el presente. El heroísmo del siglo es muy otro: trabajo y justicia. Justicia y trabajo hasta el final de la jornada humana.

El pueblo español trabaja, pero trabaja sin justicia. La cultura rudimentaria, que bien puede calificarse de incultura, restringe dolorosamente los espacios de acción. Aquí hay más espíritu que inteligencia, más capacidad efectiva que empuje creador. En el espíritu es donde se refleja la vida exterior con su remolino de fenómenos. La injusticia golpea directamente en el espíritu, y entonces, la protesta sube hasta los labios y brota sonoramente.

Precisamente por eso, porque no hay pensamiento, o porque está apagado, es que oímos diariamente en España, vagas, vanas e ingenuas declamaciones contra el gobierno. Si el gobierno tiene la culpa de todo, a todos los que así discurren se les oculta que los gobiernos nos gobiernan con mayor comodidad a los pueblos sin iniciativa y sin pensamiento.

—En España no podemos hacer nada — me dijo hace pocos días un obrero. —El rey sólo elige a los granujas para que gobiernen.

—Mie usté, — me respondió otro — si quié usté ir a la escuela, no la hay. Y si la hay, es de los frailes y tié que pagar un duro por mes.

—Los pobres siempre serán pobres y los ricos siempre serán ricos, — respondió un tercero — ¿que la justicia? ¡ca! la justicia no le conviene al gobierno.

Que no hay nada que hacer dice la mayoría desdeñando el llamado que les hace el Partido Socialista Español. Y así, con ese incorregible fatalismo que pesa sobre sus espaldas, marchan a hundirse en el antro de las tabernas homicidas, o a embravecerse, como los espectadores de los circos antiguos, con las corridas de toros, que ofrecen, indudablemente, un magnífico cuadro de salvaje belleza.

Un vaso de vino y Joselito matando, constituyen los más vigorosos ideales del pueblo español. En cuanto a atenuar los rigores de la injusticia social, ¡vamos!, que no pué ser! El gobierno es tremendo y no se meta usté con ése.

¿Qué es lo que falta en España? La pregunta es demasiado amplia. Me asiste la esperanza de poder contestarla algún día. Pero será de buena justicia que antes de señalar lo que aquí falta, se diga lo que sobra.

Anoche me visitó una sombra. Una sombra larga y grave como todas las que aparecen en las pesadillas y en las alucinaciones. Como se acercara demasiado, le dije:

—¿Quién eres, vaga sombra misteriosa?

—Soy algo más que eso — respondió. — Soy aquel famoso caballero de la Triste Figura que recorriera todos los caminos del mundo librando batallas inmortales. Soy el caballero que luchara con las duras aspas de los molinos, el que liberara a los ingratos galeotes, el que cortara la cabeza del gigante que perseguía a la hermosa princesa Micomicona, el que tanto hiciera, en todo tiempo y lugar, en bien de las víctimas de la injusticia; el que tuvo a Sancho por escudero...

—¿Don Quijote de la Mancha?

—El mismo soy.

—¿Y qué os trae aquí, incomparable hidalgo?

—Me ha despertado un horrible ruido de armas. Acaso sea, me dije, un sueño de mi largo sueño. Mas el ruido de las armas trocóse en horribles estampidos. Salí entonces, y como en los tiempos de mis glorias, crucé ríos y atravesé montañas. ¡Lo que he visto, hijo mío! Ni Amadís de Gaula lo sospechara nunca jamás!

He visto a ocho millones de hombres combatiendo furiosamente; pero no con la noble lanza ni con la espada generosa en el leal cuerpo a cuerpo que tanta fama me diera! Les he visto destrozarse con la cobarde artillería. Los hombres, sin duda, han perdido el seso.

Don Quijote hizo una pausa, y luego de cobrar aliento, habló como lo hiciera la noche en la cual librara la descomunal batalla con los odres de vino:

—"Bien hayan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos endemoniados instrumentos de la artillería, a cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención, con la cual dió causa que un infame y cobarde brazo quite la vida a un valeroso caballero, y que sin saber cómo o por dónde, en la mitad del coraje y brío que enciende y anima a los valientes pechos, llega una desmandada bala, disparada de quien quizá huyó y se espantó del resplandor que hizo el fuego al disparar de la maldita máquina, y corta y acaba en un instante los pensamientos y vida de quien la merecía gozar luengos siglos."

Dicho esto, la sombra de Don Quijote se alargó de tal modo, que se perdió en la noche.

—

En el fondo de las más caprichosas fantasías siempre hay un resplandor de realidad. Hubo una época en la cual la verdad de aquella época se expresaba por medio de parábolas. Atrás de las palabras más abstrusas se escondía un claro precepto de moral. Naturalmente, los espíritus minúsculos se perdían con tamañas sutilezas.

¿Por qué no hablarían de una manera sencilla, empleando un lenguaje transparente? Porque no convenía.

Los pueblos han evolucionado, felizmente. Pero aun subsisten resabios de épocas pasadas. En España, por ejemplo, todavía se habla por medio de parábolas. Hay aquí un gran parabólico que se llama Eduardo Dato, presidente del consejo de ministros.

Cuando Dato habla hay que pescarle la verdad que oculta atrás de las palabras. Si dice que ha de suprimir en los puertos el derecho que pagan las harinas, el pueblo no puede contener su júbilo, porque, como inevitable consecuencia, piensa justamente que se ha de abaratar el pan. Pero Dato ha querido decir una cosa bien distinta; y es que, al suprimir el derecho que pagan las harinas, los acaparadores efectuarán pingües ganancias y no tendrán inconveniente en elevar el precio del pan por cuanto no existen [illegible] reguladoras.

Lo mismo [illegible] la neutralidad. Cuando [illegible] el gobierno ha de permanecer firme en la actitud que ha tomado, y que nunca jamás lanzará al pueblo español a una guerra inicua, quiere decir, con ello, que la monarquía peligraría.

El rey ha de estar muy triste por la gloria que pierde, y al mismo tiempo muy satisfecho por la monarquía que conserva.

Nada de esto me dijo la sombra que me visitó anoche, pero se puede decir.

Ricardo SAENZ HAYES

Conclusión del discurso del diputado Palacios

El procedimiento actual implica, además de la sobrecarga extorsiva a la población del país por las incidencias del impuesto este absurdo financiero: se obliga a la población trabajadora a enterrar una gran parte de sus recursos realizados en obras que, por lo mismo que están en ejecución, son improductivas. Contemporáneamente, señores diputados, se produce la inflación en todos los gastos y servicios oficiales, lo cual, agregado a aquello, lleva al déficit de los presupuestos o a la creación de nuevas contribuciones públicas para hallar el equilibrio perturbado, o a la contratación de empréstitos para gastos ordinarios de la administración.

Presionado por la fuerza de la razón pública, el poder ejecutivo no ha podido menos que detener su atención sobre este punto y comprometer vagamente la promesa de que había de estudiarlo y resolverlo.

En el proyecto de presupuesto para 1915 formulado por el poder ejecutivo, se asigna de rentas generales la cantidad de 12.451.750,61 pesos para la ejecución de trabajos públicos, suponiéndose que la realización de los recursos ordinarios sea efectivamente la que ha calculado el gobierno, y que sólo en esa hipótesis podría producir el excedente de esos millones para obras después de cubiertos los gastos de la primera sección del presupuesto.

Ahora bien, señores diputados; por dos razones no debemos esperar más tiempo para separar el presupuesto ordinario de la administración del especial de obras públicas, en primer término porque el poder ejecutivo tiene la obligación de realizar el pensamiento que hizo suyo en la parte de su mensaje, que contiene las siguientes palabras. "No debe dejarse por más tiempo sometidas las obras públicas a las eventualidades de los excedentes que pudieran resultar en las rentas generales, y, por otra parte, es prudente proseguirlas con más orden, y con más método". "El proyecto de ley, continúa el poder ejecutivo, que oportunamente será sometido a vuestra honorabilidad, abarcará todo el vasto plan de trabajos públicos que debe llevar a cabo la nación, en cumplimiento de las leyes respectivas".

A este efecto, según su propia declaración, arbitraría recursos especiales.

La oportunidad aludida en el mensaje no puede ser otra sino ésta, como que la actualidad y el inmediato porvenir económico de la república nos obligan a regular sobre sólidas bases sus finanzas.

Por otra parte, se ha probado, por los oradores que me han precedido en el uso de la palabra, que

es erróneo el cálculo de recursos,

de los cuales ha hecho derivar el gobierno la dotación de la suma anterior.

Esta afirmación se comprueba por el siguiente razonamiento fundado en cifras suministradas por el ministerio de hacienda:

Al exponer sus vistas el poder ejecutivo acerca del cálculo de recursos que proyectó para 1915, dijo en el respectivo mensaje que podía asegurarse la declinación antes del año próximo de las perturbaciones económicas del presente; pero no obstante ello había juzgado prudente apartarse del procedimiento habitual para calcular el rendimiento futuro de las fuentes ordinarias de las rentas. Ahora bien; la guerra europea permite rechazar en absoluto la esperanza alimentada por el poder ejecutivo, y, por otra parte, el cálculo formulado por éste acusa exageraciones que, aun cuando no gravitaran sobre el país, las consecuencias de la actual conflagración resultarían perjudiciales para el equilibrio del futuro presupuesto.

El ministerio de hacienda conocía perfectamente la acentuación progresiva de la disminución de todas las rentas calculadas para 1914 y, sin embargo, en la página 43 del referido mensaje se dice que ha sido estimada la renta aduanera para 1915 en pesos 180.500.000 m|n. porque se ha tomado por base para el cálculo el promedio de las recaudaciones de los 12 meses transcurridos desde el 1o. de junio de 1913 hasta el 31 de mayo de 1914, con más el "incremento mínimo", cuya cifra no se ha expresado.

Y bien: refiriéndome exclusivamente a los impuestos de importación y adicionales, que son los que en primer término van a revelar los efectos de la retracción del comercio internacional, quién sabe hasta cuándo, por efecto inmediato de la guerra, llego a esta conclusión: si en el primer semestre del corriente año los derechos de importación y adicionales produjeron pesos 73.522.630 14 m.n., y admitiendo que en el segundo semestre sea recaudada una suma igual por esos mismos conceptos, tendremos un total de $ 147.045.260,28 m|n., mientras que lo calculado asciende a $ 196.000.000 m|n. Resulta un déficit de $ 48.954.739 72 sobre el cálculo de recursos para el presente ejercicio y una diferencia de $ 33.454.739,72 en contra de lo calculado para 1915, que es, como ya dije, de $ 180.500.000 m.n.

Si a esto se agrega que el déficit total entre lo que habrá de recaudarse en el corriente año y lo consignado en el cálculo general de todos los recursos se cifra en $ 106.259.458.20 m|n., se queda sin respuesta esta pregunta: ¿de dónde imaginaba sacar el poder ejecutivo el saldo de rentas generales de $ 12.451.750 61 m.n., asignado, en su proyecto, al presupuesto de trabajos públicos? Por otra parte, de la misma exageración del cálculo de las rentas a recaudarse en 1915, el poder ejecutivo hizo derivar también $ 3.313.150 m|n como recurso de la tercera sección del presupuesto, (subsidios), agregándose ... de la proyectada ley, después de enumerar otros recursos afectados al pago de los mismos subsidios estas palabras: "en caso de faltar estos recursos, se cubrirán de rentas generales".

Claro es que no habrá recursos para tanto ... pues, en ... dar por no existente el presupuesto de trabajos públicos hasta tanto el poder ejecutivo cumpla la promesa de formular ... general de ... la base de recursos propios con prescindencia absoluta de los ordinarios del estado.

La comisión de presupuesto debió solicitar del poder ejecutivo la remisión de

los presupuestos de los ferrocarriles del estado y de las obras sanitarias de la nacion,

que insumen anualmente más de 20 millones de pesos moneda nacional, en forma ignorada por el congreso, no obstante el precepto consignado en el artículo 67 de la constitución argentina, que establece que sólo a las cámaras legislativas les corresponde votar la inversión de fondos públicos.

El poder ejecutivo se propone continuar, en 1915, la práctica irregular hasta el presente, véase ahora cómo se ha eludido el complemento del citado mandato constitucional.

El poder ejecutivo, en los proyectos tantas veces convertidos, a fibro cerrado, en leyes de presupuestos generales, ha incluido disposiciones por las cuales se reservaba el derecho primitivo del congreso de adjudicar a los presupuestos parciales de estas reparticiones las sumas que produjeran los respectivos servicios y explotaciones; y luego, amparado por la semisecular ley de contabilidad en vigor, ha dado a esas mismas disposiciones la elasticidad y la interpretación que le plugo.

Según consta en la memoria del ministerio de obras públicas, correspondiente al ejercicio de 1911 a mayo de 1912, la explotación de los ferrocarriles del estado costó en ese año pesos 13.712.508,52 m.n., autorizados por presupuestos que aprobó el poder ejecutivo por decreto de fecha 24 de marzo de 1911.

Esta aprobación no impidió el hecho que exhumo de la página 743 de la memoria de la Contaduría general de la nación (tomo II de la Hacienda, correspondiente a 1912) sintetizado en esta reveladora observación del Tribunal de cuentas, desechada por un decreto de insistencia del poder ejecutivo, que dice así: "Excelentísimo señor: En el cálculo de recursos de la ley de presupuesto para el año 1911 se estimó que de los productos de los ferrocarriles del estado ingresaría a cuentas generales la suma de 2 millones de pesos moneda nacional, para contribuir a costear los gastos autorizados por la misma; de tal suerte que el excedente de lo recaudado, con relación a lo autorizado a gastar, y que según el decreto que antecede se cifra en la suma de 1.770.720.39 pesos, ha debido ser ingresado en la tesorería general de la nación, mayormente cuando, según la misma ley de presupuesto, en el artículo 15 se ha dejado establecido que hasta tanto el poder ejecutivo no invierta los recursos especiales que lo distribuye la ley 6911 y concordantes, pasarán a rentas generales los productos líquidos de los ferrocarriles del estado. Al cumplir, pues, con el deber de ponerlo así de manifiesto a V. E., entiende la Contaduría general que no obstante lo resuelto, la suma arriba expresada no ha podido tener otro destino que el que deja inferido de lo precedentemente expuesto, en cuya virtud interesa al mismo tiempo la atención de V. E. para que se digne, así, resolverlo.

Esta observación lleva fecha 27 de junio de 1912. Un mes justo después, el poder ejecutivo insiste en el decreto impugnado, mediante otro, cuyos fundamentos pueden leerse en la página 744 de la citada memoria, y que dice así:

"Por las consideraciones que se tuvieron en cuenta al dictarse el decreto de fecha 18 de mayo próximo pasado, autorizando el mayor gasto de pesos 1.779.720.39, que ha efectuado la administración de los ferrocarriles del estado, sobre el presupuesto de gastos de explotación, aprobado por decreto de 24 de marzo de 1911, y no obstante la observación formulada por la Contaduría general de la nación", etc.

Así pues, no es sólo el poder ejecutivo, señores diputados, quien nos suplanta, sino también la administración de los ferrocarriles del estado, al autovotarse gastos mayores que las sumas de su inconstitucional presupuesto.

En la ley proyectada por el poder ejecutivo y después por la comisión de presupuesto para 1915, figura esta disposición. En el artículo 30, se asigna globalmente, para presupuestos y ampliación de obras sanitarias, la diferencia entre la suma de 5.097.893 pesos asignados al cálculo de recursos de la primera sección y la de 13 millones de pesos moneda nacional en que se estima el producto de las mismas obras, y en el artículo 17 se dice lo siguiente: "El presupuesto de los ferrocarriles del estado no podrá exceder, para 1915, a sus ingresos, quedando el poder ejecutivo autorizado a invertir los sobrantes, si los hubiere, en mejoras de los mismos, de acuerdo con la ley".

Debe tenerse presente, señores diputados, que en el anexo (L) figura la autorización del congreso a gastar para equipo, mejoras y consolidación de las líneas existentes de los ferrocarriles del estado la suma de 6.250.000 pesos moneda nacional; de donde se deduce con toda claridad que las líneas férreas del estado son únicas en el mundo, del punto de vista de la generación de prodigios. Ninguna de las disposiciones citadas deben figurar en un presupuesto que esté preparado con sensatez.

Corresponde, a mi juicio, que el poder ejecutivo remita todos los presupuestos parciales que han sido substraídos hasta hoy de la acción fiscalizadora y constitucional de las cámaras para que podamos limitar los correspondientes gastos, de acuerdo con la mesura que imponen en todo tiempo los deberes de una buena administración y, en el presente, además, las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país.

La ausencia de orientación científica, que hago del presupuesto el mecanismo de gobierno que por definición debe ser, aparece evidente, no sólo en el proyecto del ejecutivo, sino también en el despacho de la comisión, a pesar de la preparación de su presidente y de algunos de sus miembros. Algunos casos concretos ... la verdad de ... afirmación.

La ... parte del despacho relativa al departamento nacional del trabajo, podemos observar una total despreocupación de las cuestiones fundamentales del país, lo que prueba el criterio inexplicable de los autores del proyecto, cuya única tarea ha sido la de realizar reducciones no siempre atinadas, pero sí siempre sin un plan científico. Me refiero a

la supresión del registro nacional de colocaciones.

El señor diputado Saavedra Lamas nos manifestaba que, dentro de un concepto científico del presupuesto, no era posible de ningún punto de vista admitir que él modificara, y menos anulara, las prescripciones de las leyes orgánicas; sin embargo, saben los señores diputados que el registro nacional de colocaciones, suprimido por la comisión, fué creado por este honorable congreso, a iniciativa mía, incorporándose al proyecto que presentara el señor diputado Cantilo, de ley orgánica del departamento nacional del trabajo.

El artículo 5o. de esa ley dice que el departamento organizará y tendrá a su cargo, bajo el régimen que creyera más conveniente, el registro de colocaciones para obreros, con el objeto de coordinar la oferta y la demanda del trabajo; artículo 5o. de la ley orgánica que ha sido ampliamente reglamentado por el poder ejecutivo, en los artículos 28 a 34 del decreto del poder ejecutivo, y que determinó también la sanción del proyecto presentado por los señores diputados Bas y Cafferata estableciendo agencias públicas y gratuitas de colocaciones en el territorio de la república.

Expresé al crearse el registro que éste desempeñaría una misión de verdadera importancia, porque evitaría los abusos incontables que cometen los agencieros particulares.

La falta de una ley que regulara el contrato de trabajo había permitido a un núcleo numeroso de especuladores efectuar grandes negocios, cobrando a los obreros comisiones elevadas, engañándoles con frecuencia para aumentar nominalmente la demanda real de brazos, en connivencia con empresarios y contratistas poco escrupulosos.

La experiencia ha demostrado que tenía razón cuando afirmaba la misión que había de desempeñar el registro de colocaciones.

Durante el año que lleva de funcionamiento, el registro ha proporcionado trabajo a 22.023 personas, lo que significa un ahorro para éstas de 110.67... sos, dinero que en caso de no existir la oficina hubieran tenido que desembolsar los obreros en concepto de comisiones a los intermediarios.

Además, el registro de colocaciones realiza una misión de verdadera tutela para la clase trabajadora, y desde este punto de vista los datos que puedo proporcionar a la honorable cámara son también concluyentes. Ha intervenido el registro nacional de colocaciones en 636 casos de engaño, habiendo hecho devolver, después de practicar una investigación sumaria, la cantidad de pesos 4.433,25 por comisiones indebidamente cobradas, o sea un promedio de $ 6.98 por cada colocación. Excuso decir que todos estos delitos, realizados por las agencias particulares de colocación hubieran quedado impunes sin la existencia de esta oficina tan meritoria que la comisión de presupuesto en mayoría excluye de su despacho.

El registro realiza una obra altamente moralizadora, y ya inspiraba absoluta confianza a los trabajadores y a los patrones,

como he de tener oportunidad de probarlo cuando se trate este asunto en particular. Me ocupo de él ahora, así en general, al solo objeto de demostrar la desorientación de la comisión de presupuesto en estas cuestiones tan fundamentales para la clase trabajadora, que debe constituir una preocupación seria, especialmente en estos momentos.

Los libros del registro, señor presidente, permiten apreciar en cualquier momento la oscilación de los salarios, la jornada de trabajo, el grado de instrucción de los obreros que se colocan, su estado civil, su tiempo de residencia en el país, su nacionalidad, etc., estadística que el registro realiza todos los días. Y estos servicios se agregan los de inspección y contralor de 48 agencias particulares, la estadística del movimiento mensual de las mismas y las informaciones sumarias que deben realizarse con el objeto de impedir las estafas a los obreros que buscan ocupación.

Todo esto ignora el poder ejecutivo, y parece ignorarlo la comisión de presupuesto en una desorientación tan absoluta y con una inconsciencia tan inexplicable, que piden la supresión del registro en estos momentos en que el trabajo agrícola se intensifica y en que el comercio y las empresas de transporte se aprestan a redoblar su actividad. Esa institución es indispensable y obedece a la sanción de una ley orgánica.

Voy a poner en descubierto, o la inconsecuencia del poder ejecutivo o lo inconfesable de su propósito al proceder en la forma que he denunciado. Con su actitud declara el poder ejecutivo implícitamente que el registro no desempeña una función útil. Bien; veamos ahora lo que ese mismo poder ejecutivo dice contestando la minuta del diputado Dickmann referente a la carestía de la vida y a la desocupación. ("Diario de Sesiones" del 22 de septiembre de 1914.)

"La creación del Registro de colocaciones, por su acción propia y por la intervención que ejerce sobre las agencias particulares, ha permitido comprobar la forma en que se desenvuelve el trabajo en sus relaciones con la agricultura. Según los resultados de sus estudios, desde fines de octubre se inicia en esta capital la salida de peones para la cosecha de cereales, la siembra del maíz y las esquilas; en noviembre y diciembre se acentúa considerablemente este movimiento. Terminadas las tareas, los trabajadores regresan a esta ciudad y permanecen en ella hasta marzo, en que salen nuevamente atraídos por la demanda de brazos para la cosecha del maíz. A fines de mayo se hallan otra vez de regreso, y, a principios de junio, comienza a sentirse la desocupación. De manera que, en lo que se refiere a braceros, el problema consiste en mantener a los que no emigran del país desde junio hasta octubre, mes en que ya comienza la salida para las regiones agrícolas".

"En el último semestre de 1913 — dice después, — el registro nacional de colocaciones procuró trabajo a 4890 personas, y en el primer semestre del año actual la cifra se elevó a 13.814. En los ocho primeros meses de 1913, las 46 agencias particulares colocaron 52.279 obreros. En los seis meses de este año, las mismas agencias han colocado 35.707. Hay, pues, para el primer semestre de este año un saldo favorable. La situación desfavorable comienza a sentirse recién desde fines de junio y se agrava en julio y en lo que va de agosto y septiembre, como queda explicado más arriba".

Y luego refiriéndose a las medidas concretas tomadas por el poder ejecutivo para contrarrestar los efectos de la desocupación, dice el poder ejecutivo:

"Como vuestra honorabilidad lo sabe, por mensaje de fecha 3 del corriente, se han solicitado los fondos necesarios para proceder a la pavimentación de una gran extensión de calles y muelles en el puerto de la capital, lo que permitirá ocupar a más de 2.500 obreros por un plazo de 6 meses. A este respecto, se ha llamado ya a licitación, y se espera que, de acuerdo con disposiciones vigentes, las empresas adjudicatarias recurran, en primer término, al Registro nacional de colocaciones para evitar que los obreros tengan que pagar comisión a las agencias particulares".

Ya ve la honorable cámara con qué criterio se hacen los presupuestos.

El poder ejecutivo, que ignora las causas que han determinado la desocupación, que carece de capacidad para dictar medidas que atenúen sus efectos, contesta la minuta con los datos que le proporciona el Registro de colocaciones, que trabaja con gente competente e informada. Y a renglón seguido pide la supresión del registro que es el mismo es el factor más importante para contrarrestar la desocupación.

Y la comisión de presupuesto acompaña al poder ejecutivo.

¿Y qué de extrañar es esto, señor presidente, cuando acabamos de ver la absoluta ineptitud o despreocupación del poder ejecutivo en la acusación a los ladrones del palacio del congreso?

Otro caso de desorientación, evidente, por parte de los autores del proyecto, es el del

acoplamiento del puerto de Buenos Aires con el de La Plata,

que implica un verdadero absurdo administrativo.

Los especialistas de reputación adquirida en países europeos de intensa actividad portuaria, que fueron contratados en circunstancias conocidas con el objeto de que asesoraran al poder ejecutivo y al Centro de navegación transatlántica, respecto de lo que convenía hacer para regularizar los servicios de nuestros puertos principales, ... dad, que sin la indicación de esos técnicos podrían haber comprobado nuestras autoridades, a saber: "que la eficacia de los servicios portuarios depende de muy principalmente de tener direcciones locales autónomas en el sentido técnico y limitadas al menor número posible de agentes".

A pesar de todo eso, el nuevo régimen creó y aun se mantiene ... mismo complejo y poco eficiente para la dirección del puerto de Buenos Aires. El poder ejecutivo y la comisión, en vez de proponer la corrección del régimen, fundamentalmente impugnado, proyecta complicarlo aún más agregando, como una dependencia del inenecaz y costoso organismo, el puerto de La Plata.

La ley número 8389 no autorizó en ninguna de sus disposiciones esta fusión del puerto exportador de La Plata al puerto importador de Buenos Aires, como no autorizó tampoco a pasar la peonada de la aduana y las correspondientes partidas globales del presupuesto a disposición de la dirección y comisión asesora.

Pero el poder ejecutivo, autor del proyecto y obligado por tanto a saber interpretar su espíritu y su letra, la reglamentó como mejor le plugo, que resultó ser como menos convenía. La unificación que se tuvo en vista al planear el régimen, resulta frustrada por este solo hecho: la comisión asesora se integra por el director del puerto de Buenos Aires y el administrador de la aduana, que depende del ministerio de hacienda; por el prefecto general de puertos, que depende del ministerio de marina; por el director de comercio e industria y el de inmigración, que dependen del ministerio de agricultura, y por el presidente del departamento nacional de higiene, que depende del ministerio del interior.

Pero hay más: hay entidades particulares, que están en mayoría respecto de las oficinas públicas, que también intervienen en el manejo de la repartición, y son las siguientes: las empresas de ferrocarriles, con un delegado a la comisión asesora; el comercio importador, con dos, el exportador con uno; el centro de navegación transatlántica, con dos; y el centro de cabotaje nacional, con uno.

¿Es esto unificar un criterio directivo?

El error es tanto más grave cuanto que esta comisión tiene atribuciones propias que le confirió la ley, como se estudiar las tarifas, derechos, etc., que deben cobrarse con excepción de los derechos de importación y exportación; estudiar el reglamento general del puerto, sobre la base de la más apropiada coordinación de todos los servicios; resolver las reclamaciones por devolución de sumas recaudadas, por aplicación de tarifas; fiscalizar la inversión de recursos destinados a personal, gastos u obras que corresponda ejecutar a la dirección general del puerto; y una, que es la más importante de todas y la he dejado por eso para comentarla al último, — y que se refiere a la preparación del presupuesto de gastos administrativos de aquella dependencia.

Posiblemente esta atribución conferida a la comisión es la que ha determinado el crecimiento fabuloso de los gastos de los servicios portuarios, que habiendo sido en 1911 de 1.563.540 pesos, ha llegado a ser en 1913 de pesos 6.128.500, y en 1914 de 6.582.500 pesos, sin computarse en esta suma el costo de los servicios del puerto de La Plata, que fueron en este último año de 528,420 pesos.

Esa misma desorientación del ejecutivo y de la comisión aparece de relieve en la economía del centavo que se efectúa en

el Museo Nacional

mientras se dejan subsistentes los grandes renglones en donde podían hacerse reducciones muy apreciables.

Eso se llama economizar en gloria, señores diputados.

Es la hora del triunfo para las afirmaciones geniales de una de las más puras glorias de nuestra patria, de Florentino Ameghino.

Cada vez que se explora, la tierra entrega a la avidez de investigadores nuevas pruebas de la mayor antigüedad del hombre en la Pampa, y hace pocos días se ha firmado un acta de la cual resulta que dos representantes de la ciencia alemana declaran paladinamente que, en presencia de los objetos de piedra trabajados por el hombre, que se han hallado en el terciario al sur de Miramar, toda discusión se hace inútil. La mayor antigüedad del hombre en la Pampa, sostenida desde su primera juventud por Ameghino, es un hecho indiscutible.

En ese museo está ahora Carlos Ameghino, considerado como el primer paleontólogo de América y quizá del mundo entero; y está también el sabio y caballeresco Gallardo, cuya renuncia conocen los señores diputados.

Tengo en mi poder, señor presidente, uno de los pocos ejemplares que existen del informe elevado al señor ministro de justicia e instrucción pública por el director del museo nacional de historia natural, sobre el desastroso estado actual de ese establecimiento, informe que lleva la firma de Florentino Ameghino. Me he sentido intensamente conmovido al recorrer sus páginas, porque ellas demuestran toda la injusticia realizada por la comisión de presupuesto, que ha ido a buscar la economía inútil, completamente inútil, en esa gran institución de donde no se exportan cereales ni lanas, señores diputados, pero de donde salen orientaciones científicas que han revolucionado por completo el pensamiento en la antropología, en la arqueología y en la paleontología!

En este informe del señor Ameghino están expresadas todas las amarguras del sabio, que buscaba insistentemente una casa para su museo, no obstante haber en el presupuesto sumas fabulosas para alquileres de edificios públicos.

"He subido y bajado las escaleras de los ministerios, de los domicilios de ministros, congresales y particulares, miles de veces, *mendigando* — dice el sabio, — (porque ésa es la palabra) ... la acción de los ministros en favor del establecimiento, ya los votos en el congreso, ya una moción de preferencia. Todo esto lo hice, agrega, en interés de la ciencia y de nuestra cultura, por nuestro amor propio nacional."

¡Ameghino, señor presidente, haciendo antesalas en los ministerios! ¡Ameghino, señor, que debiera tener una estatua en la mejor plaza de la metrópoli, realizando esta obra de mendicante, mientras estaba amontonada toda la riqueza fabulosa que él había llevado al museo!

Me permito recordar a la honorable cámara que Carlos Berg, aquel otro sabio que durante tantos años fué profesor en nuestra universidad y en nuestro colegio nacional, pasó diez años insistiendo para obtener un local, y en uno de sus informes decía que le daba vergüenza la instalación del museo, y que, fatigado, ya era inútil que insistiera más en el asunto. Murió poco después, sin tener la satisfacción de ver empezado el nuevo edificio.

"El museo, dice Ameghino en el informe, va rápidamente a la ruina, el edificio amenaza transformarse en escombros; como instituto de enseñanza está clausurado; el interior completamente obstruído por las colecciones, a tal punto, que ... difícil ... miles de cajones distribuídos y amontonados por todas partes; en los salones altos y bajos, en los altillos, en los entresuelos y bovedillas, en los patios y vestíbulos, en los galpones y corredores, pasadizos y cuanto cuartucho y rincón se ha podido utilizar.

En esta lucha de diez años, en que he visto fracasar sucesivamente mis iniciativas tendientes a una decente instalación del museo, he gastado mis energías, y ya me encuentro sin ... de fuerzas para recomenzar esa lucha en las mismas condiciones".

Ameghino, como Berg, ha muerto sin ver cumplidos sus anhelos. Otro sabio, Gallardo, acaba de renunciar. Yo me pregunto, señor presidente, si serán dignos de esa inmensa riqueza que está amontonada y a punto de desaparecer en el museo de historia natural!

Nuestra comisión de presupuesto ha producido un despacho en el que subsisten todos los errores originarios del proyecto del poder ejecutivo, observándose apenas algunas diferencias de detalles que no comportan el mejoramiento de la ley general de gastos.

Con aconsejarnos la sancionar la reducción de un 10 % de todos los sueldos de los empleados nacionales, parece haber creído realizar ya todas las economías posibles y podado la fronda de los gastos excesivos, pero no es así.

Hay grandes renglones que la comisión no ha tocado, de alguno de los cuales me voy a ocupar con brevedad, dejando los detalles y las proposiciones para cuando el presupuesto se trate en particular.

Resulta irritante que la comisión rebaje los sueldos de 200 $ en la misma proporción que nuestras dietas.

Presenté el 26 de agosto del corriente año un proyecto de modificación al anexo relativo al congreso, en lo que se refiere a nuestras dietas, reduciéndolas a 1.000 $. Con la economía que realizaremos, he de proponer oportunamente que se satisfagan los gastos para costear el edificio al museo, donde resplandece la gloria de Florentino Ameghino. Solicité la reducción porque entendía que la situación difícil por que atraviesa el país había determinado las condiciones más precarias en el desenvolvimiento de la vida de las clases laboriosas. Dije entonces que muy pronto el congreso tendría que preocuparse, con toda atención, de suprimir las prebendas y los privilegios del presupuesto y que para que en esa obra tuviéramos autoridad moral, era menester el sacrificio de nuestros propios estipendios. Invoqué el patriotismo de los señores diputados para que se tratara el asunto sobre tablas, y no lo conseguí; pero me tranquilicé cuando el señor presidente de la comisión de presupuesto nos dijo, en una sesión anterior, que había dedicado profunda atención a este asunto, y que creía, como yo, que era indispensable la disminución de las dietas en la forma proyectada.

Desgraciadamente, el despacho ha venido y por él los legisladores aparecen con la misma reducción que los más modestos servidores del país. Esto es injusto, es irritante, y quita autoridad a la cámara.

Un renglón en el cual la comisión de presupuesto ha podido realizar una seria economía, — y me ocupo brevemente de este punto con el solo objeto de hacer la impugnación en general del presupuesto, porque me he de referir nuevamente a él cuando se traten las partidas en la discusión en particular — un renglón en el cual la comisión ha podido realizar una seria economía es el que se refiere a

nuestra representación diplomática en el exterior.

El importe total de sus asignaciones pasa de un millón de pesos moneda nacional, y bien podría reducirse en un cincuenta por ciento, suprimiendo la mitad de los inútiles representantes diplomáticos y encargando a los subsistentes de efectuar las visitas de cortesía que sirven de pretexto a los gastos que hasta hoy sufraga el pueblo contribuyente.

La presunta labor de nuestros ministros diplomáticos, limitada a la remisión periódica de noticias, más oportunamente suministradas al país por nuestros grandes diarios, no compensa de ninguna manera el dispendio de la fuerte suma que obligan a invertir.

Recientemente, señor, uno de nuestros ministros diplomáticos ha dado el índice de la eficacia común de todos nuestros representantes en el exterior. Aludo al caso de nuestro cónsul en D... muerto por la brutal soldadesca alemana que ha agraviado la sagrada insignia de nuestra soberanía y acerca del cual nuestro plenipotenciario resultó estar menos informado que los reporters de las agencias noticiosas, que sirven a los diarios. Si el prestigio de la república fincara en la acción de sus representantes en el exterior, por cierto que no sería muy envidiable nuestra reputación, ya que tan escaso interés hemos demostrado mediante la acción de aquel diplomático por la suerte de nuestro representante comercial en la citada ciudad belga.

Esos ministros no tienen ninguna misión que desempeñar en Europa y menos en este momento. Así deberá ser por muchos años mientras los mensajes de los presidentes, empleando los consabidos lugares comunes, nos digan "que ninguna nube empaña el horizonte de nuestras relaciones exteriores".

Nuestro país no siente la necesidad de defender su diplomacia infusa, con la de abrir mercados para su producción. Carecemos de cuestiones diplomáticas con los países de Europa. No existe sino la cuestión relativa a la aplicación del "jus sanguinis" o "jus soli", y ella no necesita por cierto de ministros permanentes.

De manera que a los efectos de las relaciones comerciales bastaría con buenos cónsules que tendrían una misión práctica, que serían los representantes que la expansión de nuestro crédito y de nuestra prosperidad demandan y a quienes se les podría dar encargos especiales del carácter de encargados de negocios.

Otro renglón que la comisión de presupuesto no ha tocado en el que no ha realizado, mejor dicho, las economías que era necesario realizar, es el que se refiere al presupuesto del culto.

Con prescindencia absoluta de todo sectarismo, el congreso, que trata de ... la ... sión de las crecientes mermas de las rentas fiscales, está obligado a no hacer excepciones en favor de la iglesia, donde deberán estar los más caracterizados representantes de las virtudes cristianas, que obligan a la humildad y a la pobreza.

El presupuesto de culto

aparece en el proyecto con una suma relativamente pequeña, pero es indudable que ello responde a que desde hace muchos años el se confecciona teológicamente.

En realidad se forma un total de más de 4.000.000 de pesos, que son entregados por el gobierno a una iglesia determinada, tomando ese dinero de la contribución que paga todo el pueblo compuesto por hombres de diversas creencias y muchos de ellos de ninguna.

En particular me ocuparé del detalle de este presupuesto que debe ser reducido apreciablemente.

Pueden muy bien los hombres de la iglesia oficial contribuir con el sacrificio de la reducción de sus entradas a ... precaria máxime cuando ... ne en esta capital y en el interior la república, no ... gran cantidad de capellanías y de otros emolumentos ...

Es evidente la necesidad de ... todas las subvenciones a templos y capillas, porque si bien es cierto que según expresa la leyenda titular éstas serán costeadas con el producto de la lotería, también es cierto que este recurso está afectado por el presupuesto de subsidios, que ... a cubrirlo el producto de la lotería, debe ser afectado con fondos provenientes de rentas generales.

Y tan cierto es que la lotería no produciría el ... presupuesto ... sorteos han debido ser aplazados por falta de compradores de billetes. Más podrá entonces producir excedentes para subvencionar templos, aparte de la manifiesta inmoralidad que significa esa alianza inexplicable entre el juego y la iglesia.

No hay en mí un propósito sectario, que jamás me ha animado. Yo repudio tanto la intolerancia religiosa como la intolerancia política o moral; creo, con France, que no debe haber ningún fanatismo, ni siquiera el fanatismo de las verdades adquiridas, porque ... puede ser un obstáculo para ... de ... vuelvan después otras verdades que avanzan se ocultan en parte. Sé que las normas sectarias circunscriben los horizontes y no olvido nunca que Spencer, llamado con justicia el Aristóteles moderno, dijo en sus "Primeros Principios" que siempre hay un fondo de bondad en las cosas malas, como en las cosas falsas hay siempre un fondo de verdad. Por eso trato de que la tolerancia, esa moderación inteligente, presida las ... raciones en la elaboración de mis juicios.

Los socialistas no somos enemigos de la iglesia, simplemente deseamos la iglesia libre dentro del estado libre, según la fórmula de Cavour, que fué aceptada en nuestro país por el católico José Manuel Estrada. Y mientras exista la prescripción constitucional que nos obliga al sostenimiento del culto, hemos de propender por todos los medios a nuestro alcance a que se disminuyan los gastos fijados por el presupuesto, hasta llegar a un mínimum razonable, y con mayor motivo en este momento en que se exige un sacrificio a todos los argentinos.

La comisión de presupuesto ha tenido también ocasión de eliminar un gasto inútil: el que representa

el sostenimiento del clero castrense,

cuerpo castrense, cuerpo híbrido que no realiza ninguna función dentro del ejército y cuya subsistencia implica la imposición de un culto determinado dentro del ejército, lo que no puede ser considerado como la consecuencia del precepto constitucional que exige el sostenimiento del culto católico por el estado, sino como la violación más flagrante del hermoso principio constitucional que consagra la libertad de conciencia.

Como la instrucción, que es obligatoria y laica, el servicio militar, que es obligatorio, debe ser también laico.

Yo espero que hasta los diputados católicos de esta cámara me han de acompañar en la supresión del clero castrense, porque entiendo que él, dentro de nuestro país, está en pugna con las prescripciones mismas de la iglesia. El estado no puede establecerlo, porque no puede crear jurisdicciones eclesiásticas y los católicos no deben ni admitir ni aceptar una jerarquía eclesiástica que no ha sido delegada por el papa como debiera serlo, que no tiene parroquia independiente de la jurisdicción ordinaria de los obispos, pues los miembros

del clero castrense son simplemente capellanes que dependen del arzobispo.

Otro renglón, el último a que me voy a referir, en donde la comisión de presupuesto ha pedido realizar grandes economías, es el que se refiere a guerra y marina.

Independientemente de la porción que corresponde al ministerio de guerra de la partida globalmente por adquisiciones militares, los gastos de ese departamento acusan el siguiente crecimiento: en 1905, $ 16.438.626.36; en 1909, $ 22.576.274 04; en 1913, $ 29.840.716.74, y en 1914, $ 30.987.199.32, de los cuales el poder ejecutivo no hace una rebaja muy apreciable. Sin embargo, hay un amplio margen para llevar a cabo las economías a una suma seria.

Hay, por ejemplo, anormalidades tan grandes como la superintendencia de construcción que demanda grandes gastos en concepto de sueldos y sobresueldos y se confiesa en la correspondiente leyenda titular que serán pagados con los fondos asignados a las construcciones detalladas en la ley especial 6492.

Por dos razones fundamentales, señores diputados, se debe suprimir la autorización sancionada en esa forma. Primero, porque si los fondos destinados a las construcciones fueran calculados como puede suponerse, consultando el costo real de las mismas, toda resta que de ese fondo se haga generará un déficit que deberá necesariamente ser cubierto después con rentas generales; segundo, porque existiendo como existe en el departamento de obras públicas de la nación una dirección general de arquitectura, es completamente inadmisible el mantenimiento de un organismo destinado a desempeñar por segunda vez las funciones que justifican la existencia de aquella repartición técnica.

Si se tolerara y consagráramos el criterio determinante de esa creación dentro de la lógica del error, estaríamos obligados a crear reparticiones análogas en todos los departamentos del ejecutivo que realizan obras para sus oficinas.

Esto solo, enunciado, patentiza la necesidad de suprimir este renglón.

Aparecen, por último, sumas casi fabulosas cuya inversión no podrá nunca ser fiscalizada por el tribunal de cuentas y este es un asunto delicado que someto a la deliberación de la honorable cámara, porque indudablemente perturba el contralor y el buen concepto que debe merecer nuestra administración.

Se consigna, señor presidente, alrededor de 165.000 pesos, con esta leyenda monstruo: "para sueldos de empleados temporarios, tales como ingenieros, geógrafos personal de empleados de la litografía e imprenta, gastos generales, útiles de escritorio, accesorios, imprevistos de todas las dependencias, subscripción a revistas y publicaciones científicas, fomento de bibliotecas, gastos del servicio de informaciones, reconocimientos estadísticos, viáticos del personal en comisión, alumbrado y conservación de los edificios, reparación de instrumentos, confección de la carta militar y su levantamiento, adquisición y alquiler de vehículos y ganado, gastos de conservación y manutención de los mismos: "gastos de carácter reservado y de las comisiones de triangulación, para contratar personal técnico y para viaje de instrucción del estado mayor.

Omito, señor presidente, las consideraciones que no podrán dejar de hacer dentro de sí mismos los señores diputados en este momento, ya que todos habrán advertido los peligros que comporta una leyenda consignada en la forma que acabo de leer a la honorable cámara.

Debemos reducir a lo estrictamente necesario los gastos en el departamento de guerra y marina. Ellos no constituyen un seguro contra la guerra; no debemos ampliarlos más allá de lo indispensable para la defensa nacional. Sería absurdo ahora, señores diputados, proclamar aquel principio romano de "si vis pácem para bellum" Me parece que en presencia del espectáculo de la Europa y el Asia conflagradas, sería el caso de decir "si vis pácem, para pácem"

Las manifestaciones categóricas y reiteradas que hemos formulado en el seno de esta cámara respecto de la defensa nacional, son la mejor garantía de que mi palabra no viene empañada por sectarismos No obstante mi profundo sentimiento nacional, he considerado siempre los armamentos desproporcionados como un serio peligro, porque ellos resultan superiores a la capacidad normal de nuestras fuerzas El acrecentamiento [illegible] de nuestra armada, que exige grandes gastos, no guarda equivalencia con el proceso de crecimiento regular seguido por estás naciones [illegible] responde al justo equilibrio que debe imperar en todas sus manifestaciones de progreso.

No quiero molestar más la atención de la honorable cámara. Entiendo, señor presidente, que la comisión de presupuesto no ha mejorado el presupuesto [illegible] eficado los intereses públicos. En realidad [illegible] gobierno no se modera; se [illegible] transitoriamente empobrecido [illegible] dispuesto a gastar todo lo que [illegible] de los contribuyentes, que todavía siguen pagando impuestos a la vida [illegible] trabajo sin que la comisión considere llegado el momento de transformar [illegible] tributario, atrasado, ab[illegible] anacrónico.

[illegible] a la honorable cámara [illegible] disertación, escuchada [illegible] he terminado.

[illegible] ¡Muy bien! — Grandes [illegible] bancas y en las galerías.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA HUELGA DE CURTIDORES

Gran triunfo de los obreros

Aceptación del pliego de condiciones — La asamblea de los huelguistas.

[illegible] el buen sentido de los [illegible] de la curtiembre La Argentina, supieron aprovechar el momento [illegible] para reconquistar mejoras [illegible] han sido coronados con el exito [illegible] éxito que los trabajadores curtidores sabrán afianzar con la [illegible] de su sociedad, cimentada [illegible] claras y concretas, libre de [illegible] partidista y emancipada [illegible] fraseología pomposa y [illegible] tanto mal viene haciendo en [illegible] raquítica organización [illegible] proletaria.

La asamblea de ayer

[illegible] concurrencia asistió ayer a [illegible] efectuada en el local del [illegible] de la 2a Abierta la [illegible] delegados que se entrevistaron con los patrones de la curtiembre dieron cuenta de la entrevista celebrada, manifestando que aquéllos prometieron dar mas tarde una contestación categórica respecto a las reclamaciones formuladas.

Seguidamente se designó a los obreros Pedro Hariet, José Rey, Santiago Porcilla y Juan Volpini en comisión para conferenciar con los industriales, declarando la asamblea por unanimidad que los delegados debían sostener íntegramente el pliego de condiciones.

Por último dirigieron la palabra a los huelguistas el ciudadano Sebastián Marotta y el obrero curtidor Pedro Larreta, extendiéndose en consideraciones sobre la organización obrera para la defensa y mejoramiento del obrero.

Las mejoras conseguidas

A las 6 p. m., regresó la comisión que se había entrevistado con los patrones de La Argentina. Los comisionados expusieron a sus compañeros de lucha que los industriales de la curtiembre habían aceptado todas las reclamaciones formuladas, que son las siguientes:

1o. Restablecimiento de la jornada de 8 horas de trabajo; 2o. Abolición del trabajo por tarea; 3o. Abolición de las multas por rotura de cuero y pérdidas de delantales. 4o. Reposición de las 4 cilindreras, y la no expulsión de ningún obrero de los que han dejado de concurrir al trabajo, bajo ningún pretexto

Oído el informe de la comisión, los obreros curtidores, que llenaban completamente el local y parte de la calle, prorrumpieron en entusiastas vivas al triunfo obrero, reflejándose en la cara de todos gran contento y alegría.

Organización del gremio

La comisión de huelga, entre la que figuran obreros con alguna práctica en el movimiento obrero, anunció a los obreros curtidores que el próximo domingo se efectuará una asamblea general del gremio con el propósito de constituir definitivamente la sociedad "Unión Obreros Curtidores".

El citado acto, de gran importancia para el gremio, tendrá lugar a las 8 de la mañana del día indicado, en el salón Cosmopolita del Bañado, avenida Sáenz 652, donde se discutirá el proyecto de estatutos preparado por la comisión de referencia.

Una vez organizada, la sociedad dedicará sus esfuerzos a implantar en las demás curtiembres las mejoras obtenidas ahora, a fin de cumplir un anhelo general de todos los curtidores y para no poner en condiciones desventajosas de competencia a los industriales que primero accedieron a las peticiones obreras.

Mañana nos ocuparemos del proyecto de estatutos de la sociedad que se trata de organizar, el cual encontramos muy acertado y dentro de toda realidad

UNION TAPICEROS

Esta organización invita a los obreros del gremio a la asamblea que efectuará hoy, a las 8 de la noche, en su local social, Andes 562, para tratar la siguiente orden del día: situación financiera de la caja social.

OBREROS GRAFICOS

Al personal de la casa Krafft — La comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense invita al personal de la imprenta Krafft a la reunión que se celebrará hoy, a las 5.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, para tratar sobre la actitud a asumir respecto a la rebaja de salarios y, por lo tanto, a la violación de la tarifa puesta en práctica en el establecimiento de referencia.

La asamblea promete estar concurrida, pues entre los gráficos de la referida casa existe un serio descontento.

El Obrero Gráfico — Organo de la Federación Gráfica Bonaerense.

Ha visitado nuestra mesa de trabajo el núm. 68, que aparece bien presentado y con un buen material de propaganda. He aquí el sumario:

La rebaja del salario; Informe sobre el congreso de la C. O. R. A.; Vida obrera; Jean Jaurés; Reflexiones; El reinado de la guerra; Religión y barbarie; Sesiones de comisión mixta; Enérgica resolución; ¡Gráficos! ¡La imprecación de América (versos); Mutualismo bastardo, Sesiones de comisión; Por los talleres; La crisis; La fiesta y la rifa La situación de la clase obrera en la república en 1904; Liga tipográfica italiana; Biblioteca; Conscriptos; Mociones presentadas por el compañero Francisco D. Zeppi; Necrología; Balances.

Sin exageración alguna podemos afirmar que el periódico de los gráficos se destaca entre el gran número de publicaciones gremiales, que aun no han podido emanciparse del sectarismo partidista para ocuparse exclusivamente de los problemas que atañen a la organización.

Asamblea general extraordinaria — El próximo domingo, a las 8 a. m., en su local social, celebrará asamblea extraordinaria la Federación Gráfica Bonaerense, para considerar una importante orden del día, que publicaremos en su oportunidad

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

El viernes próximo, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, reunión de la C. A.

DE JUNIN

Empleados de comercio — El domingo próximo pasado tuvo lugar la asamblea extraordinaria convocada por el Centro Empleados de Comercio de ésta.

La reunión tenía por principal objeto ocuparse de la asamblea de delegados que en breve se celebrará en la ciudad de La Plata.

Después de un sereno debate, se resolvió enviar a La Plata un delegado directo, siendo designado el ciudadano Gabino Lavandera en calidad de titular, y Lorenzo L. Frallo, como suplente.

Seguidamente la asamblea consideró el proyecto de bases de la Confederación, aprobándose algunas modificaciones que el representante del Centro sostendrá en la asamblea de delegados.

Por último, a propuesta de la C. D., se acordó cambiar de local

LA HUELGA DE SAN JULIAN

(Gobernación de Santa Cruz)

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Como habíamos anunciado, el ciudadano Marcelino Folgar se entrevistó ayer tarde con el subsecretario del ministerio del interior, doctor Adolfo Casabal, a objeto de transmitirle la protesta de la Federación Obrera de Río Gallegos con motivo de la detención y expulsión del delegado obrero que aquélla había enviado a San Julián, donde los obreros se encuentran en huelga

Después de informarse de la denuncia, el doctor Casabal prometió enviar un telegrama al gobernador de Santa Cruz pidiéndole datos sobre la queja formulada por la Federación Obrera, manifestando al mismo tiempo que hoy le informará del resultado de la investigación y de lo que se resuelva sobre el particular.

NOTAS MILITARES

CONSCRIPCION DE 1893

Su licenciamiento

El presidente de la república firmó ayer un decreto disponiendo que el 30 de diciembre próximo se efectúe el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1893, que actualmente prestan servicios en el ejército.

El ministro de guerra ha impartido órdenes a los jefes de cuerpos para que activen la instrucción de esos conscriptos, ya que razones de economía obligan a un licenciamiento anticipado.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

El festival del sábado — Realizóse el sábado ppdo. ante un numeroso publico la fiesta a beneficio de la sociedad Luz y Bibliotecas y Recreos Infantiles.

El concierto a cargo de la pianista señorita Emma Alioto, violinista Ernesto Pezzone y violoncelista Ernesto Scotti Franci fué escuchado con mucha atención y apreciados los números por su esmerada ejecución, el del violinista sobre todo, por su firmeza en el arco, su sonido amplio y gran sentimiento.

Las hermosas cintas, elegidas con acierto, deleitaron al público y a los numerosos niños que asistieron. El discurso del diputado doctor Antonio de Tomaso fué muy conceptuoso y tocó en él puntos interesantes y de actualidad. Su presencia fué acogida con una salva de aplausos.

Dijo, en resumen, que la importancia de las escuelas primarias es indiscutible; las universidades populares, como la sociedad Luz, son un complemento necesario a la escuela, pero con todo esto no llenan nuestro ideal de educación. No es suficiente saber leer, escribir y tener conocimientos más o menos vastos, es necesario desarrollar en el pueblo no sólo su capacidad intelectual, sino también, por ser de suma importancia, despertar y cultivar sus sentimientos morales.

Es necesario combatir, agregó, los prejuicios de casta, de dinastía y de prepotencia nacional como se combate el fanatismo religioso, pues éste resulta a veces menos peligroso que los primeros. Hay que despertar espontánea y libremente el sentimiento de tolerancia, el amor a la paz y a la fraternidad, despertar y cultivarlo desde la tierna niñez.

Las Bibliotecas y Recreos Infantiles que funcionan en los locales socialistas y en la sociedad Luz desenvuelven esta noble tarea. Sus directores, que en su mayoría pertenecen al Partido Socialista, acompañados de numerosos simpatizantes, han comprendido la noble y hermosa función que desempeñan las grandes reuniones de niños que estos recreos congregan bajo sus auspicios, donde se trata de ennoblecer los sentimientos con simples conversaciones, con la palabra cariñosa, con la mirada afectuosa. Nada de disciplina militar ni de obediencia ciega. Van llenando así una gran laguna que existe por desgracia en nuestras escuelas primarias.

"La civilización no implica cultura", dijo el doctor de Tomaso. Se puede ser culto, saber muchas cosas y permanecer bárbaro. Esto nos lo demuestra el actual conflicto europeo: la guerra bárbara y despiadada tiene lugar en pleno siglo XX, en que la técnica ha llegado a su más alto grado de desarrollo. No basta que el pueblo haya alcanzado desterrar casi por completo el analfabetismo, como ocurre en Alemania, ni el más alto desarrollo técnicoeconómico Cuando a un pueblo desde la niñez se le inculcan prejuicios de todo género, prejuicios de dinastía, de casta y de nacionalismo, los sentimientos quedan apresados y esclavizados y estos prejuicios son tan perniciosos como el obscurantismo mental.

Terminó el diputado de Tomaso su discurso, diciendo: "Y nos conmueve que algunas mujeres de nuestro Partido y otras que no lo son, pero que las acompañan en su noble labor, den a los niños su corazón de madre, que les sobra para atender a los hijos de los demás."

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AGITACIÓN ELECTORAL

LANUS

El domingo pasado se realizaron en esta población, con bastante éxito, cuatro actos de propaganda electoral organizados por el comité electoral de Avellaneda.

A las 9.30 de la mañana, en la calle Enrique Fernández y deslinde de Lanús, hablaron los ciudadanos Castromán, Julio Barca y el candidato a concejal Luis Amodio.

En Talleres, en el salón Recreo, a las 2 30 p. m., hablaron los candidatos á concejales Jacinto Oddone, José Varino y Alejandro Mantecón (hijo).

En Lanús Oeste, en el salón del Centro Socialista, 2 de Mayo 4557, a las 3.30 p. m., los ciudadanos Romero y Julio Barca y el candidato a concejal Luis Amodio.

En la avenida Buenos Aires y Pavón, al lado de la estación del ferrocarril, a las 4 30 de la tarde, se hizo la proclamación de los concejales, asistiendo a este acto más de 500 personas Abrió el acto el ciudadano Julio R. Barca, hablando a continuación los candidatos a concejales Jacinto Oddone, Luis Amodio y José Varino y los ciudadanos Vela, Oliveros, Alejandro Mantecón (hijo) y Adolfo Albert.

Los oradores que hablaron en estos actos explicaron con abundancia de detalles los puntos de la plataforma electoral que sostendrán los concejales socialistas si resultan electos, y la diferencia existente entre el Partido Socialista y el conservador, que tan mal administra ésta como todas las comunas de la provincia, etc.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

MERLO

Tuvo lugar en Merlo la asamblea pública de propaganda electoral. Fué la reunión una derrota de la fuerza bruta que los conservadores emplearon el domingo anterior para agredir al secretario del Centro Socialista y candidato a concejal ciudadano Franco, por la concurrencia de obreros entusiastas y aun de conservadores ante quienes se impusieron los oradores socialistas.

Abrió el acto el secretario, cediendo la palabra al ciudadano Joaquín Apolinario, quien habló extensamente de la importancia social que tenía para los trabajadores el problema del municipio Explicó cómo la conquista de la comuna en toda época histórica ha significado un progreso de la libertad y la conciencia de los hombres, una marcha hacia los nuevos ideales del porvenir, y por eso, al plantear este problema, los socialistas argentinos encuentran la resistencia brutal de los hombres sin ideas, arraigados en el pasado por medio de partidos que viven de obscuras y arbitrarias tradiciones. Cómo el Partido Socialista Argentino respondía a los ataques materiales analizando los defectos de la sociedad y de los hombres, trayendo nuevas orientaciones, y en el caso especial de Merlo, cómo venía a contestar las agresiones de la fuerza con el empuje de las nuevas ideas, invitando a los hombres a dignificar su vida elevando su nivel social en las luchas del futuro. Por éso, agregó, el primer punto de las plataformas comunales socialistas es pedir un límite para la jornada de labor y para su remuneración, porque ennobleciendo el trabajo humano se robustece la fuerza que ha de transformar los actuales derechos y costumbres.

Terminó su discurso haciendo ver que en un triunfo efímero y de sugestión, sino en la formación de individuos conscientes que puedan un día exigir sus derechos, administrando con mano propia los propios intereses.

A continuación ocupó la tribuna el ciudadano Miguel Pizza, criticando el sistema rentístico y la falta de contralor de las comunas argentinas. Para el pueblo que suministra los fondos por medio de impuestos que traban su existencia, es un misterio la inversión de los mismos y de ningún valor las rendiciones de cuentas que la intendencia sazona a su paladar. En las sociedades comerciales los socios se controlan mutuamente para la mejor gestión, pero esto en las comunas argentinas es un privilegio de los caudillos y está vedado a los representantes legítimos de los contribuyentes. Incitando al pueblo a ir con entusiasmo a la próxima lucha electoral, repudió a los que venden su conciencia por un asado o un vaso de vino.

Terminó el acto con una oportuna arenga del ciudadano Cambiaggio, llegado de Moreno, disolviéndose la reunión con vivas al Partido Socialista.

LINCOLN

El domingo llegó a esta localidad el diputado Cúneo. Un numeroso público lo esperaba en la estación, acompañándolo hasta el local del Centro Socialista.

A las 4.30 de la tarde dió en la plaza principal su primera conferencia, siendo escuchado con sumo interés por un núcleo de más de 400 ciudadanos. Habló durante 45 minutos, explicando ampliamente algunos puntos de nuestra doctrina y de la necesidad y del beneficio que reporta que el pueblo vote en las próximas elecciones municipales por la lista socialista.

A las 8.30 de la noche, y ante un público de más de 700 ciudadanos y ciudadanas, se llevó a cabo la segunda conferencia, en el local de la Sociedad Italiana. Abrió el acto el compañero Concilio Torres, quien en breves frases explicó el motivo de la conferencia y dió lectura de la lista de candidatos que el Partido sostendrá en esta localidad en las próximas elecciones municipales, la que fué muy aplaudida.

En seguida ocupó la tribuna el diputado Cúneo, que fué recibido por una salva de aplausos. Se ocupó, entre otras cosas, de explicar la plataforma electoral de esta agrupación; de la actuación del grupo parlamentario socialista y de la acción general de nuestro Partido.

A las 10.45 se clausuró el acto, vivándose con entusiasmo al Partido y al diputado Cúneo.

TANDIL

Proclamación de candidatos — Visita del diputado Dickmann y del secretario de la Federación Socialista Bonaerense.

De acuerdo con el programa trazado por la Federación Socialista Provincial, llegaron a ésta los delegados de la misma, diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano José P. Baliño.

Por la mañana recorrieron la ciudad, visitando detenidamente las construcciones del palacio municipal y la casa que el gobierno de la provincia construye para comisaría.

Después visitaron los alrededores, llegando hasta los cerros, que circundan la ciudad y a la cantera de granito de Nocetti.

En la tarde, se dirigieron al salón de la Unión Obrera de las Canteras, el cual visitaron detenidamente, admirando el digno esfuerzo de los trabajadores de las canteras, que han logrado levantar un edificio que les ha costado 25 000 pesos. De esté punto salieron para la cantera de Polledo y Cremona, cuyas grandes instalaciones estudiaron, visitando e inspeccionando los desmantelados ranchos que habitan los obreros y sus familias, averiguando el costo de los alquileres, división y clasificación del trabajo, salarios, clases de materiales, mercados para su colocación, producción por cada operario, condiciones de trabajo, etc., datos que obtuvieron del encargado de dicho establecimiento, los que fueron ratificados en otras canteras de los alrededores.

Fueron también a recoger datos entre los que trabajan por su cuenta, es decir, los obreros que alquilan un pedazo de cantera y trabajan para sí.

Colocada entre las sierras, está una escuela rural, la que fué visitada, obteniendo de la directora el promedio de asistencia media, número de inscritos, personal, calidad de agua de la escuela y otros datos sobre su funcionamiento.

Después de visitar el cerro, donde antes estaba la piedra movediza, un numeroso grupo de camaradas obsequió a los delegados con una cena campestre.

Por la noche, un incidente felizmente sin consecuencias, estuvo a punto de hacer fracasar la conferencia Las instalaciones de luz eléctrica del teatro no funcionaron debido a que la usina colocó la llave al revés y a un corto circuito provocado por un contacto en los cables. En el primer momento, y en vista de algunos antecedentes, se pensó en maniobras intencionales, contribuyendo a suponerlo así la opinión de un técnico que inspeccionó las instalaciones, habiendo concurrido el diputado Dickmann a la comisaría local a denunciar estos hechos, que han dado lugar al levantamiento de un sumario.

Arreglados los desperfectos, y ante un público que llenaba el teatro y que había tenido la paciencia de esperar alumbrando el local al principio con fósforos y después con velas, se dió la conferencia, hablando el diputado Adolfo Dickmann y los ciudadanos José P. Baliño, Juan B. Pellegrini y A M. Farías, quienes se ocuparon ampliamente de la acción desarrollada por el Partido Socialista y estudiaron la plataforma electoral.

Nos place dejar constancia del interés y actividad de la policía para esclarecer el asunto de la luz, comprobando que el inconveniente provenía de la mala colocación de la llave por la compañía de luz.

La actitud del público, permaneciendo dos horas sin luz con el propósito de escuchar la palabra de nuestros oradores, ha causado la mejor impresión.

La langosta

Provincia de Córdoba — En un informe de fecha 21 del corriente, el inspector de aquella seccional da cuenta de estar ya totalmente instalada las *líneas fijas de defensa en la jurisdicción referida.*

Dichas líneas de barrera corren al costado de las líneas férreas en una extensión de 340 kilómetros, habiéndose practicado fosas de 5 metros de largo por 1 1 2 de profundidad y 1 de ancho, o sea una capacidad de 7 1 2 metros cúbicos, a media distancia entre poste y poste, es decir, a 60 metros de una a otra. Estas fosas se hallan así *en número de 4 760 en su conjunto.*

Las líneas referidas están colocadas en la siguiente forma: F. C. C. Córdoba a Oliva, extensión 82 kil. con 1.470 fosas; F. C. C. de Córdoba a Avellaneda, extensión 97 kil. con 1 358 fosas; F. C. C. de Córdoba a Río 1o., extensión 56 kil. con 784 fosas.

Las empresas respectivas corrieron con los trabajos de instalaciones consiguientes; haciendo las canchas, parando la barrera y colocando con sus elementos, las bocazanjas. En cuanto a las fosas, ellas fueron hechas por los vecindarios que resultan directamente beneficiados por estos trabajos.

Estas líneas están destinadas a la protección de los cultivos, toda vez que deben extinguirse en ellas las mangas de saltona que proceden de los lugares infectados que atraviesan los vallados, de modo que restando importancia a las invasiones, el acridio podrá ser combatido con un menor esfuerzo individual de parte de cada obligado y no correrán riesgos los cultivos.

Informa por fin el mismo inspector que las líneas de defensa fijas han empezado ya a funcionar apresándose en las fosas una cantidad considerable de mosquita, destrucción que irá aumentando a medida como evolucione el insecto en su transformación en saltona

Chaco — Seccional Resistencia: Después de diversas evoluciones preliminares, la voladora que invadió a la seccional Resistencia se asentó en la casi totalidad de los distritos de la misma, entre el 8 de octubre y el 12 del mes en curso. Las mangas de la misma entre las invasiones procedían del sur y oeste y antes de entrar en los algodonales y sementeras de maíz, particularmente en aquéllos, los demás cultivos sufrieron poco o nada, por causa de la langosta.

Los desoves que se iniciaron al finalizar la primera semana de octubre, continuaron sin interrupción en todo el territorio hasta los primeros días del mes actual, produciéndose en forma alarmante por su compactividad y uniformidad. Varias regiones como las colonias Tirol y Margarita Belén entre otras, sufrieron los efectos de 3 desoves sucesivos. La extensión invadida se calcula en 2.400 kilómetros cuadrados aproximadamente.

En las zonas agrícolas se han efectuado trabajos de remoción de los lugares infectados. Estos mismos trabajos han adquirido una menor importancia en los lugares incultos y ganaderos semidespoblados, y fueron nulos en las regiones boscosas, donde es del todo imposible ejercer acción por su impenetrabilidad.

Los materiales distribuídos hasta la fecha por la seccional alcanzan a 96.000 metros de barreras y accesorios y una buena dotación de aparatos a fuego.

Las perspectivas del año agrícola en el territorio no presentan el optimismo de las demás regiones del país. Ante todo la sequía intensa que se hizo sentir durante los meses de septiembre y octubre último, dificultó la preparación del suelo para la siembra, iniciada las lluvias, los agricultores procedieron a la roturación de siembra y favorecidos por la humedad, los algodonales de la siembra anterior progresaron rápidamente. Los cultivos se hallan en general en el período inicial de crecimiento y es por ello difícil conjeturar respecto a los resultados definitivos.

Provincia de Buenos Aires — Iniciaronse nacimientos de mosquita en distrito Arroyo del Medio. En distrito General Conesa continúan las nacimientos de mosquita en forma muy reducida.

En General Iriarte prodúcense los primeros desoves. Por los distritos Bunge y Charloni, partido Villegas, pasó manga de voladora rumbo sud, asentándose parte de ella. Otra manga cruzó por distrito Alem de norte a sud.

Provincia de Santa Fe — Se han inspeccionado el distrito Venado Tuerto comprobándose activos trabajos remoción desoves. Prodúcense nacimientos de mosquita en distrito Bouquet, Armstrong, Tortugas y Wildermouth. Se ha recorrido la línea de barrera fija del distrito Reconquista, constatándose buenos trabajos de destrucción. Nació mosquita en distritos Vila y Portalis, como asimismo en distritos Gálvez, Coronda y San Jerónimo

Provincia de Tucumán — La manga de voladora que invadió el distrito La Cocha se encuentra desovando.

Provincia de Entre Ríos — Nace mosquita en distritos Crespo y Hernandarias.

Provincia de Corrientes — Empezó el nacimiento de mosquita en los departamentos Monte Caseros, Mercedes, Bella Vista y Paso de los Libres.

Tribunales

FUERO CRIMINAL

Homicidio — El fiscal Carlos Avellaneda ha dictaminado en la causa que por homicidio se le sigue a Salvador Conde o Conti o José Freire, argentino, de 25 años de edad, soltero, de oficio peluquero, sin ocupación.

El día 5 de enero del actual año, en circunstancias que se celebraba un casamiento en la calle Angaco 131, siendo padrino de boda Pedro Daguerre, se produjo a la terminación del mismo una discusión entre Conti y Daguerre.

Llegados a la esquina de la casa, embravecido el primero, desenfundó rápidamente un revólver e hizo un disparo sobre su contrincante, hiriéndolo de muerte en el pulmón izquierdo, siendo llevado el herido al hospital San Roque, donde a la media hora de llegar falleció de resultas de la herida recibida.

Con tal motivo el fiscal pide para el procesado la pena de 19 años de presidio.

Hurto — El mismo fiscal pide para José Debonis, acusado de hurto, la pena de dos años de prisión.

—El juez doctor Carlos Martínez, por la secretaría del doctor E. Madero, hijo, ha fallado la causa que por hurto se le seguía a Miguel Latorre o Pedro Acuraiti o Cayetano Colte o Antonio Torres o Domingo Campanella, italiano, de 25 años de edad con 5 de residencia, casado, zapatero. Lo condena a sufrir la pena de cuatro años y medio de penitenciaría.

FUERO FEDERAL

Fallos de la cámara — En su acuerdo de hoy este tribunal ha dictado resolución en los juicios siguientes:

Domingo Tomba, interponiendo recurso de apelación en el fallo dictado por la cámara en el juicio Tomba contra Tomba, por nulidad de escritura, cuya sentencia anterior anticipamos a nuestros lectores

Dice la cámara que habiendo resuelto el fallo una cuestión de derecho común, y no encontrándose comprendido en los términos del artículo 14 de la ley 48, a que se refiere el artículo 6o. de la ley 4055, ni siendo tampoco de los casos que puedan llevarse en tercera instancia ante la corte suprema, con arreglo al artículo 3o. de la citada ley, no se hace lugar al recurso de apelación interpuesto.

—Augusto Mac Cartly y la compañía de navegación Nicolás Mihanovich, apelando una resolución de la aduana de la capital que les imponía una multa de 300 pesos oro a cada uno, por infracción a un trasbordo de mercaderías.

El juez doctor Jantus confirmaba la multa impuesta por la aduana, y la cámara, a su vez, confirma la sentencia del inferior, con costas.

FUERO CIVIL

Sentencia — El juez doctor Naveira, con actuación de la secretaría del doctor Burgueño, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Victorio Buzio contra Hermenegildo Dondi, sobre cobro de pesos, provenientes de trabajos de carpintería efectuados en una propiedad del demandado.

El juez, en su fallo, condena al demandado a pagar al actor los trabajos reconocidos en la demanda, con intereses y costas.

—El juez doctor Seeber, por la secretaría del doctor Caputo, ha fallado el juicio seguido por los señores José Suárez y hermanos contra los señores Juan Apheca y Cía., sobre daños y perjuicios.

En su sentencia, el juez rechaza, con costas, la demanda interpuesta.

FUERO COMERCIAL

Quiebras decretadas — El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Roin, decretó la quiebra de Pascual Namini, resultando insaculado el contador Fernando Ellerhorst, quien informará en la audiencia del día 14 de diciembre próximo, a las 4 p. m.

—El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Becú, decretó la quiebra de Juan B. Rodríguez, resultando insaculado el contador Rodolfo J. Lértora, que informará en la audiencia del día 18 de diciembre próximo, a las 2 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 5a. — Se invita a los adherentes de esta agrupación y a los del Centro de Vélez Sársfield a la reunión que se efectuará mañana jueves, a las 8 de la noche, para considerar el asunto relativo a la fusión de ambos Centros.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana jueves a las 8 de la noche. Orden del día, balance, socios nuevos, integración de la C. A. — Unica invitación

Centro de Maldonado — Humboldt 2405. Hoy miércoles, a las 8.30 de la noche, se reúne la C. A.

Centro de Caballito Sur — Achával 559 Hoy, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria Orden del día: asunto dirección y administración de LA VANGUARDIA, voto general, asunto Debatista, manifiesto comunista.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Hoy, a las 8 30 de la noche, la C. A. y la comisión de fiesta.

Centro de Vélez Sársfield — R. L. Falcón 2761. Asamblea extraordinaria mañana jueves a las 9 p. m. Orden del día: pase al Centro de la 5a. Se entregarán boletas del voto general.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Mañana jueves a las 8 de la noche, en el salón Rincón 1141, tendrá lugar la cuarta conferencia doctrinaria de la serie organizada por esta agrupación. Sobre reforma del código civil, igualdad civil de ambos sexos, igualdad civil para los hijos legítimos y los conseptuados ilegítimos y divorcio absoluto hablará el diputado Alfredo L. Palacios

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Concordia 3589 Mañana, a las 8 30 p. m. reunión de la C. A. Asunto fiesta, conferencia leyes financieras, asuntos varios

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana, a las 8 30 p m. el ciudadano Adrián Patroni dará una conferencia sobre el programa mínimo.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 11a. y 14a. "Juan Jaurés" — Viamonte 845, dept. 6. Hoy, a las 8.30 de la noche, reunión de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Ballester — Hoy miércoles, a las 8 30 de la noche, asamblea extraordinaria, en su local Independencia 167. Orden del día: voto general, informe de la comisión de biblioteca.

Lanus Oeste — Todas las noches de la presente semana, de 8 a 10, estará abierta la secretaría a objeto de dar informes y boletas para las elecciones municipales del domingo

Para esta noche quedan invitados los compañeros de buena voluntad para salir a fijar carteles de propaganda.

Colón — El Centro Social Democrático celebrará asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 8 p m., a fin de llenar las planillas de adhesión al Partido y considerar la correspondencia.

Isla Maciel — Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro local.

CONFERENCIAS

Bánfield — El comité electoral de los Centros socialistas de Lomas, Bánfield y Talleres proclamará sus candidatos a municipales el viernes, a las 9 p. m. El acto se realizará en el teatro Universal, Alsina 1455, de esta localidad Harán uso de la palabra el candidato a concejal ciudadano Pascali y el senador nacional E. del Valle Iberlucea

Avellaneda — El comité electoral socialista ha resuelto organizar una conferencia de proclamación de los candidatos que el Partido sostendrá en las próximas elecciones del domingo.

El acto se efectuará el viernes a las 8 30 p m., en el salon-teatro Roma, Sarmiento 112.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores diputado nacional doctor Juan B. Justo, diputado provincial Jacinto Oddone, ingeniero Carlos Pascali, Alejandro Mantecón (hijo) y varios candidatos a concejales

Este comité ha resuelto declararse en sesión permanente a contar desde hoy miércoles. A la reunión de hoy queda especialmente invitado el ciudadano tesorero

Se recomienda a los ciudadanos designados fiscales que pasen por secretaría para entregarles el nombramiento. Se pide a los Centros remitan cuanto antes el dinero recolectado con los vales entregados por éste, por ser de suma necesidad

Villa Obrera (Lanús) — Organizada por un núcleo socialista de esta villa se efectuará mañana jueves a las 8 p m., en el local Villa Luján entre Tucumán y Caaguazú, una conferencia sobre el Partido Socialista y la comuna Hablarán los ciudadanos B Frijoo, J. Barca y P. Zibecchi y el candidato a concejal M. Casaretto.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — En el local del Centro de la sección 3a se realizará el viernes, a las 9 de la noche, la discusión familiar que es de práctica, siendo el tema Cooperación y régimen municipal

—El ciudadano Ramiro Blanco ha sido nombrado contador del Centro Socialista sección 3a domiciliado en Mitre 768, adonde deben dirigirse los compañeros que deseen ponerse al día con el Centro citado Se encarga asimismo a los compañeros que no puedan concurrir al domicilio del cobrador, dejen el importe en sus casas.

—Hoy, a las 8 30 p m., se realizará la conferencia pública que auspicia la biblioteca "Augusto Bebel", sobre la tuberculosis y los medios de prevenirse, estando la disertación a cargo del doctor Juan B. Pesenti.

ADMINISTRACION NACIONAL

Sociedades anónimas — Por decreto de ayer se le retiró la personería jurídica a las siguientes sociedades anónimas: "Eduardo Kumnur", "Tierras y colonias La Verde", "La Metropolitana" y Banco de Valencia y Aragón.

Por otro decreto, el poder ejecutivo ha otorgado personería jurídica al Banco Mutualista de Seguros.

Consulado italiano en Bahía Blanca— El cargo de cónsul italiano en Bahía Blanca ha sido transformado en agencia consular, quedando a cargo del señor Berrutti.

Comisión de la lotería nacional — El poder ejecutivo firmó ayer un decreto reeligiendo para un nuevo período a los miembros de la comisión de la lotería nacional, señores Gustavo Frederking, Arturo Z. Paz y Alberto Leloir, los dos primeros nombrados últimamente.

Puerto de Corrientes — Se ha expedido un decreto mandando entregar al gobierno de Corrientes la suma de 150.000 pesos moneda nacional con destino al pago de los terrenos expropiados para el puerto de esa provincia.

Al mismo tiempo se aprueba el proyecto y presupuesto para las obras del mismo.

Evacuación de Veracruz — El ministerio de relaciones exteriores recibió de su representante en Norte América, doctor Rómulo Naón, un despacho telegráfico comunicando que ayer, a las 2 de la tarde, las tropas norteamericanas evacuaron la ciudad de Veracruz, de acuerdo con las últimas cláusulas del convenio de Niágara Falls.

MUNICIPALES

Líneas de tranvías — El D. E. envió al concejo deliberante una concesión "ad referéndum", hecha a la compañía de tranvías Anglo Argentina, para que suprima la línea 36 y modifique el recorrido de las líneas 31, 64 y 68.

Pasos de piedra — Se ordenó la construcción de pasos de piedra en la calle El Cano, entre Freire y Garro, y en la misma calle, entre las de Freire y Superí.

Cesión gratuita — La municipalidad aceptó la cesión gratuita que la compañía Holandesa de Tierras, el señor Julio Pellicer y el señor Enrique Boer, hacen de 2.792, 3.457 y 1.789 metros cuadrados, respectivamente, de terrenos que están afectados por el ensanche de las calles Cervantes, Nazarre y Paseo Villarreal.

Ferias francas — Funciona [illegible] Iriart y Viertes [illegible]

INFORMACION GENERAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Concesiones de caza y pesca — Se ha dictado un decreto llamando a licitación pública, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley de contabilidad, para la concesión del derecho de caza y pesca en: a) las lagunas Sauce Grande, en Coronel Dorrego; de Lobos, en Lobos; Salada Chica, en General Madariaga; Flores Grandes y Flores Chicas, en Monte; La Postrera, en Castelli; La Tablada y Cerrillos, en General Belgrano y Monte; Los Chilenos, en Saavedra; del Esparto, en Saladillo; b) en la parte fiscal de las lagunas del Monte, en Monte; el Tordillo, en Dolores; del Monte o Guaminí, en Guaminí; La Tigra, en Castelli; Mar Chiquita, en Coronel Vidal, del Cacique, en Pila, Camarones Grande, en Pila; del Medio, en Pila; Cachico o Arbolito, en Guaminí; Salado Grande, en General Madariaga.

Cada persona o corporación podrá licitar una o varias concesiones a la vez; pero indicará expresamente la cantidad que ofrece para cada una de las lagunas licitadas, desestimándose las propuestas que ofreciesen precios globales por dos o más concesiones.

Las concesiones serán acordadas a contar desde el día en que se apruebe la licitación hasta el 31 de agosto de 1918, siendo este plazo improrrogable.

Si el P. E. considera conveniente, licitará de nuevo la laguna o lagunas que fuesen especialmente solicitadas, a fin de acordar las concesiones dentro de zonas que se establecerán para cada caso.

El P. E. podrá disponer o autorizar en cualquier momento, si lo juzga conveniente, la extracción de peces vivos destinados a estudios o reproducción, a cuyo efecto se reserva el derecho de retirar, sin cargo, hasta la cantidad de trescientos peces por laguna, en momentos en que el adjudicatario practique la pesca.

Las propuestas, acompañadas del sellado que determina la ley, serán abiertas ante el señor ministro de obras públicas, en su despacho, el día 10 de diciembre de 1914, a las 2 p. m., y con asistencia del señor escribano mayor de gobierno, que labrará el acta respectiva, debiendo ser hecha la aprobación y adjudicación por el poder ejecutivo. El pliego de bases y condiciones puede ser consultado por los interesados en la mesa de entradas del ministerio de obras públicas, en la que se recibirán las propuestas hasta el día de la licitación y hasta la 1.45 de la tarde.

El precio de la concesión se pagará en cuotas anuales anticipadas inmediatamente de aceptada, y en caso de desaprobarse la licitación se devolverá la suma pagada al interesado.

Levantamiento de vías — Se ha autorizado a la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sur para levantar las vías que tiene colocadas en la calle Pavón (camino adoquinado de Avellaneda a Lomas de Zamora), debiendo ejecutar las obras de acuerdo con el plano aprobado y depositar, con destino a los gastos de inspección, la suma de 150 pesos mensuales, hasta la terminación de los trabajos.

—Se ha acordado una prórroga de 18 meses a la compañía The Buenos Aires City and Suburban Tramways para la terminación de las obras de la primera sección, que comprende todo el recorrido de la avenida Centenario (Maipú, en el partido de Vicente López) doble vía desde el límite de la capital federal hasta la fábrica Nacional de San Isidro, y su liberación al servicio público.

Impuestos fiscales — Se recaudó ayer la suma de $ 28.003.49 m/n por los siguientes conceptos:

Contribución territorial $ 3.033.90; producción, 704.10; caminos, 116.59, patentes fijas, 5; comercio e industrias, 127, marcas, 100; sellos, 16.828.70; contribución de afirmados, 65.50; pavimentación de la capital, 105.99, multas, 1.358.84; recursos de años anteriores, 5.199.86; arrendamientos de tierras fiscales, 360; recaudado hasta la fecha, $ 46.650.365.30.

Quema de valores — La comisión de crédito público procedió ayer al recuento y quema de la cantidad de pesos 117.[illegible] en certificados de depósito de [illegible] de Ahorro.

Informaciones escolares — [illegible] ... dología general, en la facultad de ciencias de la universidad de La Plata, el inspector general de escuelas de la provincia, don Maximino S. Victoria.

Los efectos de las lluvias — La continuidad de las lluvias que se vienen produciendo, precedidas casi siempre de viento huracanado, está empezando a causar perjuicios en los sembrados.

La tormenta de anteanoche ha causado algunos desperfectos, aunque leves, en algunas casas del radio suburbano y en los árboles y sembrados que en ellos existían. Los frutales, especialmente, que se hallaban florecidos, han sufrido mucho con el viento y la lluvia, creyéndose fundadamente que esto influya para que la cosecha de fruta, que se presentaba buena, no sea este año muy abundante.

Personas recién llegadas de la campaña nos informan que allí también se han hecho sentir los efectos de la intensidad de la lluvias y que muchas zonas se encuentran despobladas a causa de la inundación que ellas han provocado.

Lo único que faltaba, pues, era que para agravar los efectos de la crisis, el mal tiempo viniese a malograr los sembrados. El caso es como para que los católicos, investidos de la facultad de comunicarse directamente con dios, inicien rogativas para que no nos siga jorobando. Mucho más cuanto que ellos participan también del perjuicio, dada la sugerente preferencia del viento por llevarse los techos de sus casas y los símbolos exteriores de los edificios de las iglesias.

Si bien la forma en que dios ha correspondido a las rogativas hechas para implorar la terminación de la contienda europea no es de las más alentadoras, atenta la manera en que se vienen despachando los beligerantes, ello no obsta a que puedan esperarse mejores resultados tratándose de un asunto que no puede comprometer, como en aquel otro, la neutralidad del reino celestial.

Comandantes militares — El P. E. nombró comandantes militares de los siguientes partidos: General Paz, Inocencio Lescano, Bolívar, Zoilo Creado; Echeverría, Torcuato Alegre, Bahía Blanca, Benigno Villanueva.

Otra acefalía — Por haberse producido la acefalía en el concejo deliberante e intendencia de la municipalidad de General Pueyrredón, el poder ejecutivo designó comisionado en esa comuna a don Florencio Martínez de Hoz.

Jueces de paz — Han sido nombrados jueces de paz en General Pueyrredón, con carácter provisorio, los señores Juan A. Rodríguez y Dionisio Linguet.

En el canal del norte — En el ministerio de obras públicas se han recibido informes del ingeniero señor Olaps comunicando que se han producido serios desperfectos en varios puentes del canal del norte debido a la velocidad excesiva del agua. Los puentes perjudicados conducen a Junín, población que quedará incomunicada con la parte sur. Para el arreglo de los desperfectos se piden 1500 pesos, suma que se considera indispensable.

Arreglo de edificios — Ha elevado la dirección de arquitectura un presupuesto de 4.461 66 pesos m/n., para arreglo de la casa en que está ubicada la comisaría 1a de La Plata.

En las comunas — El comisionado en la municipalidad de Bahía Blanca, doctor Juan F. Fernández, ha elevado al ministerio de gobierno un extenso informe en el que manifiesta que del estudio hecho sobre las condiciones electorales de aquella localidad resulta que el padrón, como las mesas receptoras de votos, son nulos, por no haberse efectuado esos actos con arreglo a la ley. En consecuencia, pone de manifiesto que es necesario que estos antecedentes los tenga a la vista la junta electoral al realizar el escrutinio de las elecciones del 28 del corriente.

—Habiendo hecho renuncia de sus cargos la mayoría de los concejales de la municipalidad de Mar del Plata, el P. E. la ha declarado en acefalía, y ha nombrado comisionado al ex intendente municipal, señor Florencio Martínez de Hoz.

Tribunales — El procurador de la corte ha informado favorablemente las solicitudes de conmutación de pena de Juan Oliva, Vicente Espósito, Pedro Mesa y Pedro Morales, y desfavorablemente las de Luis Carencio, Alfredo Picca, Juan Búlico, Rufino Olguín, Florentina Cristóbal de Agua, Juan Peralta y Silvestre L. Piñero.

—Ha desestimado el recurso de inconstitucionalidad deducido por Pedro Cildoz en el proceso que se le sigue por disparo de arma y lesiones en Puan.

—El juez doctor Ortiz ha designado la audiencia del 4 de diciembre próximo para que tenga lugar la junta de acreedores en la quiebra de Bernardo Pecotche. Informará el contador Furnus.

—El juez doctor Quiroga, por la secretaría Casco, ha dispuesto se oficie al juez de paz de Florencio Varela para que intime a José M. Fernández deposite en el Banco de la Provincia la suma que manifestó adeudar a la quiebra de Romualdo Tisseira, como asimismo al juez de paz de 25 de Mayo, para que se obliguen los firmantes del escrito que solicitan el levantamiento del auto del concurso de Prudencio Miguel Torres a ratificarse.

—El mismo juez, por la secretaría Lantero, ha dictado sentencia condenando al martillero José P. Chaves a rendir cuenta de su gestión comercial en el juicio que le ha iniciado Silvestre Bonaldo sobre rendición de cuentas, dentro de 20 días de notificado, con pérdida de toda comisión e intereses que resulten más daños y perjuicios de cualquier orden que se hubieren irrogado.

TALLERES

Hecho de sangre — A propósito de un incidente sangriento ocurrido la noche del sábado último en cierto paraje de esta localidad, colindante de Banfield, hecho que tuvo por protagonistas a una patota de beodos pendencieros y un agente de la policía local, y del que resultaron este y uno de los patoteros gravemente heridos, el diario conservador "La Unión" de Lomas de Zamora, en su edición del domingo hace crónica del suceso y agrega:

"Afortunadamente la calidad de los protagonistas hace presumir que se trata de un hecho impremeditado, sólo inspirado por el mal instinto y la carencia de educación, siendo en su mayoría extranjeros, que habían "cenado fuerte" y recorrían la vecindad en alegre patota."

Lo que ha silenciado intencionalmente la hoja aludida es la procedencia de la patota en cuestión, puesto que acababa de abandonar el club y garito conservador ubicado en la calle Manuel Castro 2050 (Talleres), del que son sus constantes "habitués". ¡Así tenía que ser!

VILLA PORVENIR

Como estafan al pueblo los caudillos conservadores — [illegible] para brindar a sus electores, algunos caudillos de esta localidad, entre ellos Federico Fonseca, presidente del comité-garito de avenida Galicia y Pavón, dieron a la publicidad un semanario titulado "El Progreso", lo que les facilitó el medio de estafar al pueblo, pues en esa forma obtuvieron subscriptores por trimestre, semestre y por año, los cuales aceptaron el tal periódico por obligación, y como el pago es adelantado, resulta que hicieron un negoción, porque después del segundo o tercer número nadie recibe más el mencionado periódico.

AVELLANEDA

Constitución de un comité-garito conservador — Constituyóse un nuevo comité conservador denominado "Comité de la Juventud", en la calle Belgrano y Mariano Acosta, al son de bombo y música. El lunes por la noche realizaron una manifestación por ser la fecha de la inauguración, encaminándose hacia la plaza, en donde hablaron varios personajes "cuadrados", tal como el diputado Enrique Barceló, cuyo discurso se redujo a estas palabras: "Me siento vanidoso al ver a la juventud reunida aquí, y por eso pido a los presentes que me acompañen para hacerles ver quienes somos". La manifestación se componía de unas 100 personas.

Este comité es un refugio de la juventud donde se baila con corte, se bebe y beberá a discreción hasta el momento de las elecciones.

Es de hacer notar la poca dignidad del diputado Enrique Barceló, al cual todos los días se le encuentra ebrio en unión de los atorrantes más grandes de Avellaneda.

SAN MARTIN

Peones impagos — Hace tres meses que se les adeudan sus jornales a los peones municipales, y a los que se tomaron para arreglar la plaza, que fueron contratados a razón de $ 1.60 por día, tampoco se les ha pagado.

De estos últimos, al que quiere cobrar todo de una vez le dan un cheque o una orden para el Banco de la Provincia, el cual les descuenta el 5 por ciento.

Dinero para una estatua — Hace poco tiempo el intendente, señor Thompson, pasó una circular a todos los comerciantes pidiéndoles se subscribieran con una cantidad voluntaria para la inauguración de la estatua del general San Martín, y a los que no contestaron les ha vuelto a enviar hasta tres veces otras notas, cual si fuera obligación ineludible contestar y subscribirse. La última nota al respecto es un a modo de apremio en que se comunica pasará el señor Vicente Biondini a recoger la cantidad.

Creemos que es un celo exagerado el del señor Thompson.

SAN NICOLAS

Oficialización de un garito — Los ugartistas han inaugurado un nuevo comité. Existía en la calle Garibaldi 282 un garito particular y otro enfrente, donde se jugaba a toda clase de juegos. Pero ahora, como se aproxima la elección, el garito de referencia ha sido oficializado, instalándose allí el comité "Marcelino Ugarte". Para tal ceremonia y en honor del señor Ugarte, santísimo pontífice de la oligarquía más audaz y corrompida del mundo, hubo el infaltable asado con cuero, taba y "monte", una docena de bombas, alcohol y ebrios; se tiró un tiro por pura compadrada y hubo una puñalada que no dió en el blanco, ni fué preso nadie. Durante todo el día sábado, día de la inauguración, y el domingo, los vecinos han pasado mal rato, teniendo allí cerca al malevaje ugartista cuidado por un vigilante, que luego fué reforzado.

Este garito, para desgracia y contraste, está a 50 metros del Centro Socialista, poniendo en jaque a muchos camaradas, que no tienen mucha confianza en tales vecinos. Y, además, no está a 200 metros de un comicio, como lo dispone la ley electoral, pues apenas el Centro Socialista dista los 200 metros, y el garito-comité está ubicado entre el Centro y el sitio donde se colocarán las mesas 4 y 5, escuela número 2.

SANTA FE

El presupuesto provincial — El ministro de hacienda, señor Bonacosa, conversó con un periodista a propósito del proyecto de presupuesto de la provincia para el año entrante.

Manifestó el ministro que toca a su término la prolija revisión de la ley que ya encontró confeccionada, pero en la que ha introducido fundamentales reformas, de acuerdo con sus colegas de gabinete y teniendo muy en cuenta la crítica situación económica del momento.

Sobre el actual presupuesto que alcanza, como se sabe, a diez y ocho millones de pesos, se ha introducido una economía de dos millones, obtenidas de la rebaja de algunos gastos que no se juzgan impostergables.

Las definitivas rebajas que van a hacerse, terminó el ministro, dependerán de los datos que me proporcionen los exportadores respecto a los cálculos que tengan hechos relacionados con la futura cosecha, para saber lo que pueda producir el impuesto a los cereales.

En posesión de esos datos se terminará la confección del presupuesto, convocándose inmediatamente a la legislatura para que lo considere y sancione en sesiones extraordinarias.

Demanda de haciendas — Se generaliza la demanda de haciendas. Continuamente se realizan valiosas transacciones, muchas de ellas consistentes en compras para los mataderos de ésta.

La venta de vacas se restringe: en cambio, son muy solicitados los novillos.

Reorganización — El ministro Amavet estudia un proyecto de reorganización de su ministerio en la parte que a agricultura se refiere.

Se propone dividir en dos zonas la provincia, sur y norte, y en la cabecera de cada una, o sea en Santa Fe y Rosario, establecerá un agrónomo.

También es pensamiento del ministro nombrado reorganizar la dirección de estadística en forma que pueda rendir los servicios para que fuera creada.

Cree el señor Amavet que con la organización proyectada, ambas oficinas quedarán en condiciones de prestar servicios eficaces a la agricultura y ganadería de la provincia.

ROSARIO

El presupuesto provincial — El doctor Italo Bonaccosa ha hecho anunciar por medio de la prensa oficialista que está preocupadísimo en la confección del presupuesto de gastos y recursos de la provincia para el año 1915.

Nos resistimos a creer en la mencionada preocupación del ministro Bonaccosa. Los hechos producidos durante el ensayo gubernativo del radicalismo santafecino y que, como sabemos, ha decepcionado a los más ingenuos de los correligionarios [illegible] da derecho a dudar [illegible] por la prensa [illegible]

[illegible] votados por la legislatura santafecina, donde predomina el oficialismo, no se han distinguido de los que antaño eran votados por las oligarquías que cedieron el paso al radicalismo. Vinculados estrechamente a una práctica de gobierno completamente anticuada y dañosa, los presupuestos caracterizaban el caos administrativo, y el más absurdo favoritismo burocrático, porque con ello se conseguía, indudablemente sostener y fortalecer el desbarajuste en que descansaba todo el ornamento administrativo de antaño. Los ministros de hacienda, hombres de fortuna, especuladores audaces, maestros en el manejo del crédito, proyectaban los presupuestos, tratando de no herir los intereses del feudalismo santafecino, pero sí perjudicando la situación económica del proletariado de la provincia, que no solamente lo constituye el trabajador urbano, sino también el colono, que lo tenemos ya incorporado a las numerosas víctimas de la avaricia capitalista.

Así como el partido radical no se diferencia de las demás oligarquías, en toda su situación gubernamental en cuestiones financieras, en la confección del presupuesto provincial ha sido también consecuente con sus antecesores, es decir, que a pesar de la cacareada manía de la "regeneración moral e institucional" se ha resistido a innovar en lo que a finanzas respecta. Tradicionalista y retardatario el radicalismo oficialista de la provincia, ha conseguido hacer perenne la mala administración que desde el llano dijo iba a combatir.

Si en la confección del presupuesto no se ha desviado en lo más mínimo de la antigua ruta, en la discusión y aprobación del mismo no ha podido menos que ser consecuente, pues en esta ocasión el presupuesto de la provincia será aprobado a libro cerrado, como lo fué el que rige en el presente año.

Por eso nos resistimos a creer en la preocupación del doctor Bonaccosa.

El viaje del gobernador — El doctor Menchaca, con numerosa comitiva, ha partido para el norte de la provincia, y ha regresado satisfecho de su viaje, según nos informa la prensa oficialista. Ha ido hacia aquellas regiones para ocuparse de la situación en que se encuentran los habitantes del norte de la provincia, y está resuelto a tomar ciertas medidas tendientes a menguar los efectos de la mala situación económica por que atraviesa la clase obrera. Tales son las afirmaciones que nos hace la prensa con respecto del viaje del gobernador al norte de la provincia.

En realidad, dudamos de la supuesta atención que el gobernador demuestra por la situación precaria de los trabajadores del norte santafecino. Antes que a realizar una gira de estudio, creemos que el doctor Menchaca ha ido a efectuar un paseo, para desconcertar a sus correligionarios, que miran con malos ojos su gestión administrativa.

Hace más de dos años que tenemos un gobierno genuinamente radical, y en ese lapso de tiempo no se ha preocupado de la triste situación de los obrajeros del Chaco santafecino, lo que no nos extraña, puesto que el señor Emiliano Herrera, miembro influyente en el gobierno, es accionista de "La Forestal".

Pero para disimular tal despreocupación en la legislatura provincial se nombró una comisión para que estudiara la situación de los obrajeros del Chaco, y esa comisión, tal vez interpretando el deseo de la legislatura, hasta ahora no se ha reunido.

La nueva casa del correo — Como lo anunciamos dentro de breves días será elevada al P. E. nacional una nota manifestándole las inconveniencias que hay para que las oficinas de correos y telégrafos sean trasladadas al local del bulevar Oroño.

El nuevo local, indicado por el P. E. por consejos de la dirección de arquitectura, se encuentra completamente retirado del centro de la ciudad, lo que originaría serios inconvenientes al comercio y al público en general, que se vería precisado a caminar grandes distancias para realizar las tareas relacionadas con el correo.

Es posible que el P. E, atendiendo las justas reclamaciones de la población del Rosario, derogue el decreto por el que ordenaba el traslado de las oficinas del cuarto distrito de correos y telégrafos, y procure encontrar el local que reúna las condiciones requeridas para estos casos.

LA VANGUARDIA en la Bolsa de Comercio — A solicitud de un numeroso grupo de socios de la Bolsa de Comercio, la cámara sindical ha resuelto solicitar de la administración de nuestro diario su envío a la mesa de lectura de la institución citada.

Desde el primer momento los conservadores hicieron cierta resistencia a la solicitud que fué aprobada por la cámara sindical, pero el deseo de informarse de la actuación parlamentaria socialista, sobre todo después de la discusión de las llamadas leyes de emergencia, donde el comercio sano e inteligente fué defendido por los socialistas en la cámara, ese justificado deseo, repetimos, triunfó ante la resistencia de algunos conservadores.

Biblioteca "Mariano Moreno" — Para el día 7 de diciembre próximo están citados a asamblea general los socios de esta institución.

La asamblea tendrá lugar en el local social, y se tratará la siguiente orden del día: Memoria del ejercicio pasado y renovación de los miembros de la comisión directiva.

Falta de acoplados — A pesar de tener la compañía de tranvías eléctricos obligación de poner acoplados para obreros en los coches que se hallen en circulación, desde hace mucho tiempo [illegible] tase la falta de estos, causando todo esto un gran perjuicio a los trabajadores que viviendo en zonas apartadas de la ciudad se ven en la necesidad de trasladarse al centro de la misma para realizar las tareas diarias.

Pónese de relieve una vez más la ineptitud del intendente de esta ciudad, doctor Méyer, el cual, ante estos hechos, se muestra indiferente, y además resalta a la vista la obra del gobierno radical en la provincia de Santa Fe, quien tiene al frente de la comuna más importante de la provincia funcionarios incapaces e inservibles para administrar la cosa pública, por cuanto depende del intendente el hacer cumplir las ordenanzas municipales de este carácter.

Parlamentarias — Coméntase en todos los círculos el brillante discurso pronunciado en el congreso nacional por el diputado doctor Justo. Síguese con interés la actuación socialista parlamentaria.

ENTRE RIOS

PARANA

Ecos de una brútal agresión — La opinión pública continúa impresionada con motivo del asunto en que actuó como protagonista el intendente de policía coronel Pereyra Rosas y es general la indignación contra su proceder.

En la [illegible] sumario [illegible] negaron datos a los periodistas, pues existía una orden superior a este respecto.

El coronel Pereyra Rosas presentó la renuncia del elevado cargo que desempeña.

Era creencia general que el poder ejecutivo, como era lógico, la aceptara al menos provisionalmente hasta tanto el juez dictaminara, pero ello no ha sucedido así, pues no se le ha aceptado hasta que el juez no de[illegible] fallo lo que ha causado mala impresión.

El guardián agredido entablará demanda criminal contra el coronel Pereyra Rosas.

Al abocarse el asunto el doctor [illegible]lera, como fiscal en el sumario incoado a este señor, pidió su detención y requirió asimismo nuevas [illegible] y declaraciones [illegible] no figuran en el sumario [illegible]

El acusado, [illegible] del doctor Pedro M[illegible] libertad provisoria [illegible]

Terminación del escrutinio — [illegible] departamentos [illegible] ciano. Gualeguay [illegible] terminó el escrutinio [illegible] ción, que ha dado el [illegible] Martín Reybel [illegible]

En estos departamentos [illegible] sas arrojaron [illegible] en blanco, que [illegible] tado.

Las ferias francas — [illegible] circulantes, el intendente [illegible] está dispuesto a apoyar [illegible] de los matarifes [illegible] mente las ferias [illegible] ses pobres con [illegible]

Jornada de trabajo — [illegible] pleados de correos [illegible] quejan por el [illegible] tes sujeta. Regan [illegible] horas consecutivas.

El hecho no [illegible] tal.

Corrupción de menores — [illegible] funcionando numerosas [illegible] nas sin que la municipalidad [illegible] para evitar la corrupción [illegible]

CORDOBA

Defraudaciones al fisco — El poder ejecutivo recibió [illegible] tanto de la ciudad como de [illegible] de que existe [illegible] de casas de comercio [illegible] patente respectiva [illegible] de inspección de [illegible] rección general de [illegible] medidas del caso para [illegible] defraudación a la [illegible]

Se anotarán en [illegible] los receptores las [illegible] observen en sus [illegible] ciones.

Los sin trabajo — [illegible] tamento de Juárez Celman [illegible] carril al Pacífico [illegible] alrededor de 400 [illegible] distintos puntos [illegible]

El jefe político pidió [illegible] gobierno para auxiliar[illegible]

En San Justo reina ahora [illegible]dad.

Solicitud vecinal — Los vecinos de Caroya (Colón) han elevado al gobierno una solicitud en la [illegible] construyan las nuevas obras para dar [illegible] de agua a la colonia.

El ministro del ramo envió a un ingeniero para que provea lo necesario.

Abundancia de peones — Hay abundancia de peones y muchos de ellos sin medios de subsistencia.

Se están colocando a razón de $ [illegible] por cuadra para el corte, lo que resulta muy poco si se tiene en cuenta lo abundante de la cosecha.

A pesar de esto existen aún [illegible] nes sin trabajo.

RIO CUARTO

El granizo — Según las informaciones de última hora, la [illegible] región no ha causado grandes perjuicios: únicamente se han [illegible] quintas de los alrededores [illegible] habiendo sufrido bastante [illegible] frutales y verduras.

La humedad de la tierra — [illegible] nuevamente las amenazas de lluvia motivo por el cual se [illegible] la operación de los cortes, por la [illegible] medad de la tierra.

Los robos — Los casos [illegible] ción, habiéndose efectuado en [illegible] muchos robos. La policía [illegible] varios sospechosos [illegible] pudo comprobar más tarde [illegible] algunos no ajenos a [illegible] estos delitos.

El juego — El periódico [illegible] llama la atención de las autoridades con motivo del auge que ha tomado el juego en esta ciudad. En sus [illegible] como casos concretos el [illegible] el café "El Progreso" [illegible] se toman medidas, publicará una lista completa de todas las casas de juego existentes en esta ciudad.

La administración comunal — Debido al abandono en que se encuentra la administración comunal todos los servicios dependientes de sus diferentes reparticiones se encuentran en estado lamentable. En cuanto al [illegible] mercado Progreso deja mucho que desear, lo mismo la inspección que debería hacerse a corralones, fondas también, etc. Las calles están también en un estado desastroso, habiendo cuadras que hace seis o siete meses les fué levantado el adoquinado viejo para ponerlo nuevo quedando sin el uno y sin el otro motivo por el cual cuando llueve se forman verdaderas lagunas y baches que hacen imposible el tránsito [illegible]

La velocidad de los autos — Debido a la falta de reglamentación en la velocidad que deben observar los automóviles, hubo que lamentarse que uno de estos vehículos diera muerte a una señora en la esquina de las calles Vélez Sarsfield y General Paz.

MENDOZA

Reglamentación de la compra de vinos y uvas — [illegible] pidió [illegible]

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Inauguración de la temporada de verano — Ferrocarril, Los olas, Aeroplano, Water-chute, Teatro Romano, bailes populares gratis y 50 diversiones. [illegible] con dos vales gratuitos [illegible] el teatro y otro para atracción — Abierto todos los días de 2 p. m. [illegible]

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle [illegible] A la 1.30 y a las 8.15 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinées a las 2.30; en sección 9.10. Estrenos todos los días.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.

Electric Palace — Lavalle 526. Función todas las tardes y noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia [illegible]

Biógrafo Libertad — Libertad 44[illegible]. Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — [illegible] das 2831 — Función [illegible] martes, jueves, sábados y domingo [illegible] orquesta.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2677 — Buenos Aires, Jueves 26 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

¡Véndase de una vez los acorazados!

Una operación de incalculables consecuencias

Los anuncios que circularon hace algún tiempo asegurando que el gobierno había recibido propuestas para la compra de los dreadnoughts ya a punto de ser entregados en los Estados Unidos, han tomado cuerpo en las últimas horas. Una fuerte casa bancaria de esta capital — dice un diario generalmente bien informado — ha presentado una propuesta para adquirir dichos buques por la suma de libras esterlinas 8.000.000 al contado. El estado argentino saldría ganando alrededor de 2.000.000 de libras sobre el costo total de aquéllos.

Parece que no es ésta la primera propuesta hecha, y rechazada silenciosamente por el gobierno.

Se dice que el presidente Plaza no es partidario de la venta. ¿Puede el gobierno eximirse de explicar las razones de su oposición a la operación propuesta? Ella es aconsejada por el más puro patriotismo. Política y económicamente, sería de benéficas consecuencias para el fisco y para el país, sobre todo si se realizara la venta de acuerdo con el proyecto formulado por el diputado socialista Repetto.

Las pesadas y costosas máquinas de guerra son perfectamente inútiles y aun ruinosas: para mantenerlas será necesario incurrir en considerables gastos permanentes. Los monstruos tragarán, en poco tiempo, millares y millares de pesos substraídos a necesidades públicas importantes, y arrancados al pueblo en forma de impuestos indirectos sobre la vida.

La república no va a ser respetada por su poder naval, que siempre será ridículamente inferior al de las potencias capaces de amenazarla. ¿Cómo acrecentaría su influencia en el mundo si viera aumentar su población en una proporción digna de tomarse en cuenta! Son los hombres el principal instrumento con que tiene que contar un país para la defensa de su independencia. Y el proyecto socialista, por el cual se destinaría el producto de la venta de los acorazados al fomento de la población agrícola y de las escuelas, tiende a dar a la república nuevos y más capaces ciudadanos.

Con la aprobación de ese proyecto, se haría también la más solemne, eficaz y sincera afirmación pacifista, apartándonos decididamente de la ruinosa política de los armamentos, que exacerbando las malas pasiones nacionalistas, conduce fatalmente a la locura de la guerra.

Queremos repetir que los pueblos sudamericanos deben esperarlo todo su solidaridad. Nunca han sido tan cordiales como hoy nuestras relaciones con los países vecinos. Y es una política inteligente y un esfuerzo sostenido de elevación moral y material, no el poder militar a que no podemos aspirar nunca, lo que ha de librarnos de conflictos con posibles enemigos más distantes.

La triste y dura experiencia europea ¿no enseña a nuestros gobernantes cuan peligroso es cultivar las artes de la guerra? Cargada la mina, la menor chispa provoca la conflagración. Los armamentos son de por sí el mayor peligro para la paz.

Los dreadnoughts, de que debemos desprendernos, si no son nada frente a la potencia naval del imperialismo europeo que puede amenazarnos, representan, en cambio un poderoso estímulo para la [illegible] de los cancilleres belicosos [illegible] la triste gloria de la [illegible] del viejo mundo.

Países que han menester todas sus energías y sus recursos para emplear[illegible] en el trabajo fecundo, no [illegible] repúblicas sudamericanas [illegible] los defensivos más de [illegible] que permiten sus fuerzas y exi[illegible]dades.

[illegible] harán nuestro gobierno [illegible] parlamento, por otra [illegible] ocasión que se les brinda [illegible] que dé la América [illegible] el más alto y sano [illegible]

¡Aquí hace falta un hombre!...

[illegible] La Prensa echó [illegible] para anunciar al [illegible] espíritu superior [illegible] la discusión del presu[illegible]

[illegible] estuvo en uno de [illegible] en las [illegible] aunque dice que [illegible] perdido el dedicado [illegible]

situación, que "se hace sentir como suprema la necesidad de un pensamiento superior, que arraigue, concentre y guíe el pensamiento disperso".

Como conocemos las vinculaciones del señor Zeballos con el diario que inserta dicho artículo —y aun nos parece entrever su pluma en el mismo —, y como éste, por otra parte, ha manifestado no ha mucho a la cámara que se desprocuparía de la diplomacia para entregarse al estudio de las finanzas — para lo cual cuenta con el presupuesto norteamericano —, nos parece que el "espíritu superior" y el señor Zeballos han de ser el mismo personaje.

Es bueno, sin embargo, apreciar el criterio superficial con que se juzga en el artículo aludido las exposiciones hechas por los diputados socialistas con motivo de la discusión del presupuesto. Ellos han denunciado el despilfarro de los dineros públicos; se han referido a los enormes sueldos de que disfrutan los altos empleados, han indicado numerosas reparticiones inútiles que mantienen un personal burocrático, etc., y en cuanto a gastos, por lo que respecta a los recursos, han puesto de manifiesto lo observado de nuestro sistema rentístico, basado sobre la expoliación al salario, y que obstaculiza el desarrollo normal de numerosas actividades industriales y comerciales, so pretexto de protegerlas, y han indicado nuevas fuentes de recursos.

Hoy hará uso de la palabra el señor Zeballos. ¿Qué nos preparará el "espíritu superior"? Hace poco fué una emisión de papel inconvertible...

El "honor" de los diputados-caballeros

Las antesalas del congreso se han constituído en taller de lavado y planchado del honor de los diputados-caballeros. Los insultos que éstos se prodigan durante la sesión, motivan invariablemente un envío de padrinos en demanda de un retiro de palabras ofensivas o de una reparación por las armas.

Hasta parece haber algún diputado que entiende cumplir con su deber de representante del pueblo consagrándose pura y exclusivamente a apadrinar a los agraviados.

Debemos, sin embargo, reconocer un progreso apreciable en las prácticas caballerescas, puesto que la farsa termina ahora con la publicación de un acta en la cual se pretende explicar los conceptos vertidos. Procedimiento curioso, según el cual, el "honor" queda salvado, pues el ofensor declara que creyó haber sido insultado primero, y que por ese motivo insultó a su vez; pero, como fué una equivocación suya de creerse insultado, entonces... tampoco él dijo nada.

Verdadero juego de palabras de que se valen los niños a diario para solucionar sus reyertas.

Pero, a pesar de ello, vemos que se empieza ya a comprender que los pretendidos duelos no engañan a nadie.

Es así, pues, que no se recurre ahora con tanta frecuencia al "campo del honor". Y no dudamos que no transcurrirá un largo tiempo sin que muchos se convenzan de que su honor está precisamente en no vincular su nombre a trámites tan ridículos y absurdos como el envío de padrinos y demás expedientes de la caballería andante.

CONGRESO

DIPUTADOS

La discusión del presupuesto

Al iniciarse la sesión de ayer el diputado Demarchi presentó una minuta de comunicación al poder ejecutivo para que se sirva incluir en las presentes sesiones extraordinarias los proyectos sobre explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia. Esta minuta fué aprobada en general y particular, sin discusión.

En seguida continuó con la palabra el diputado de Tomaso, quien demostró que nuestra política aduanera es tan desacertada que no sólo encarece la vida y el trabajo del pueblo y dificulta la producción sino que también es causa de trastornos en nuestras relaciones internacionales. Así ocurrió con las primas a la exportación de azúcar que hacía la competencia desleal a la industria brasileña y así ocurrió con el aumento del impuesto a la importación de kerosén norteamericano, con lo cual pretendíase arreglar la vieja cuestión harinera con el Brasil.

Nuestra industria harinera que tenía un excelente mercado en el Brasil pudo arreglarse si el gobierno argentino no hubiera gravado tan enormemente la importación del kerosén norteamericano.

Con eso quería demostrar el diputado de Tomaso que nuestra legislación fiscal está penetrada de un espíritu de clase.

Para demostrar de una manera acabada esa legislación fiscal de clase citó el caso del impuestos a los cigarros y cigarrillos, cuyo aumento ha solicitado el P. E. y ha aprobado la comisión de presupuesto. Es cierto que en todos los países los socialistas son partidarios de que se graven los artículos que, como las bebidas alcohólicas y los tabacos, no son indispensables para la vida del pueblo, pero es indudable que al imponer esos consumos es necesario hacerlo con equidad. Pues bien, la comisión de presupuesto ha despachado un proyecto de impuestos a los cigarros y cigarrillos regresivo, es decir que cuanto más barato es el artículo mayor es el porcentaje del impuesto. Vemos así que un atado de cigarrillos de 10 centavos, inclusive el impuesto, paga 4 centavos, es decir el 66 o o del valor real del artículo. Igual ocurre con el cigarro que se vende a 5 centavos, que pagará 2 centavos de impuesto, es decir, el 66 por ciento, mientras que un cigarro de hoja, de los que fuman los ricos, cuyo costo es de 1.25, incluso el impuesto, pagará al fisco 35 centavos, es decir el 38 o o del valor real del producto.

La ley de aduana sigue el mismo criterio diferencial y de excepción con los artículos de lujo y de vicio.

El diputado de Tomaso, hizo con habilidad y precisión, una crítica seria sobre la contribución directa. Para probar cómo el privilegio es defendido por nuestra clase dirigente citó casos curiosos de la valorización de la propiedad [illegible] municipalidad al expropiar [illegible] necesario para la apertura [illegible] diagonales [illegible] pagó una suma tres veces mayor del valor tasado a los fines de la contribución territorial, pagó 71 pesos por lo que el fisco tasaba en 100 para la percepción del impuesto. Y como si eso fuera poco, citó el caso de grandes empresas comerciales de educación religiosa que el gobierno exoneraba del pago de la contribución territorial.

¿En qué forma se invierten los dineros del pueblo? El diputado de Tomaso demostró que se gastaban centenares de miles de pesos en mantener numerosas aduanas y receptorías que no recaudaban ni siquiera los impuestos para su mantenimiento. El caso típico de esas aduanas es la de Jachal (San Juan), que costó en 1912, 10.500 pesos y no recaudó un solo centavo durante todo el año.

Al pueblo no se le devuelve lo que se le roba en forma de impuestos ni siquiera en la educación primaria, mientras se mantienen innumerables establecimientos de enseñanza secundaria y especial en algunas ciudades como San Juan, La Rioja, Jujuy, Salta, Azul, Bahía Blanca, Catamarca, Santiago del Estero, etc., cuyos alumnos cuestan al erario más de 2000 pesos al año. Mejor sería establecer el sistema de las becas.

También se gastan los dineros del pueblo en obras públicas, muchas de ellas de carácter municipal. Hizo notar a ese respecto que esas obras públicas han sido construídas en gran parte, con los fondos provenientes de la deuda pública nacional externa e interna, y que el servicio de esa deuda está a cargo de rentas generales, atendiéndose con lo que el pueblo paga sobre su vida y sobre su trabajo. También los dineros del pueblo son invertidos en el mantenimiento de un ejercito y una armada que no está de acuerdo con nuestra situación económica ni con nuestras relaciones internacionales.

El parlamento argentino ha escuchado en estos últimos día el pensamiento socialista en materia de impuestos. El diputado de Tomaso insistió con inteligencia y eficacia en que el congreso nacional debe cambiar de rumbos, de ideas y de procedimientos. La tierra es la fuente impositiva más benéfica. Sobre ella deben caer los impuestos que han de acelerar la evolución social argentina, y de la tierra han de obtenerse los recursos necesarios para atender las necesidades de la administración pública. El impuesto territorial progresivo en el tiempo, ha sido ya experimentado en países parecidos al nuestro, como en Nueva Zelandia, donde ha dado excelentes resultados, subdividiendo los latifundios; creando las pequeñas unidades agrícolas más adecuadas para una técnica superior; acrecentando la producción y aumentando la densidad de la población. Si queremos el progreso rápido, racional y calculado de nuestro país, ¿por qué no aplicamos el impuesto territorial progresivo?

Es indudable que los representantes conservadores y radicales del parlamento argentino han de sentir a estas horas repetir en sus oídos las palabras de los diputados socialistas. Gracias a su prédica, a su tesón, a su insistencia, la cuestión de los impuestos comienza a ser el gran problema que conmoverá políticamente al país. Ya los diputados conservadores y radicales no escuchan con indiferencia estas cuestiones. Comprenden que los diputados socialistas forman el único grupo parlamentario que entiende fundamentalmente estos asuntos, y el país deberá a ellos la gran reforma impositiva que necesaria y fatalmente habrá de producirse.

El diputado de Tomaso, como los otros diputados socialistas, lo ha manifestado ayer claramente. En la próxima campaña presidencial los candidatos y sus partidos tendrán que decir al pueblo cuál es su pensamiento en esta materia.

El discurso del diputado de Tomaso mereció el aplauso de todos los diputados incluso el de los radicales.

En seguida hablaron los diputados Correa, Rogelio Araya y Frugoni Zavala, sobre la política financiera del gobierno radical de Santa Fe.

Para esta tarde tiene pedida la palabra el diputado Padilla, quien no se sonrojará al defender como diputado sus intereses particulares de industrial.

Las obras del palacio del congreso

DOCTRINA COBARDE DE LA INCITACIÓN

LA SANA DOCTRINA

Dejamos para considerar en esta oportunidad el fallo del juez federal doctor Jantus sobre la acción iniciada a raíz de las obras del congreso, porque esperábamos relacionarlo con otro fallo del juez federal también, doctor Tomás Arias. El interés que presentan ambos fallos es que sientan doctrinas opuestas sobre un mismo delito y deciden, según la que se adopte, de la prosecución o rechazo de la acción correspondiente. El juez doctor Jantus consideró improcedente la acción instaurada contra los ladrones del congreso, entre otros, por este principal considerando: En los delitos de origen administrativo es necesario que el poder ejecutivo incite al fiscal para que prospere la acción contra los delincuentes, de acuerdo con lo establecido en la ley de contabilidad.

Por su parte, el juez doctor Arias, al fallar en el proceso que reproducimos en otra parte, seguido contra Luis Carlos Rodríguez por malversación de fondos públicos, rechaza la excepción opuesta por la defensa de que el P. E. no había incitado al fiscal y, por lo tanto, no había acción, y considera que no es necesaria la incitación para que prospere la acusación fiscal.

Fundando su doctrina, dice el doctor Arias:

Que la falta de acción se hace emerger de la circunstancia de no existir, a juicio de los señores defensores, la necesaria "incitación" al fiscal que prescribe el art. 83 de la ley de contabilidad y sin la cual — a su juicio — no puede iniciarse procedimiento criminal alguno.

Que el art. 83 de la ley 428 de contabilidad establece, en efecto, que si en el examen de las cuentas de la administración encontrase la contaduría que se ha cometido alguno de los delitos previstos y penados en la ley 49 de 14 de septiembre de 1863, sin perjuicio de [illegible] [illegible] [illegible] corresponda para que los autores y cómplices sean juzgados por la autoridad competente".

Interpretando y aplicando esta disposición legal es que la suprema corte en el fallo registrado en el tomo 2, pág. 365, resolvió que: a) los agentes del P. E. no pueden ser sometidos a juicio por hechos administrativos y de contabilidad sin que preceda el examen de sus cuentas por la contaduría y la incitación del P. E.; y b) la competencia de los jueces de sección para conocer de los delitos de falsedad y "defraudación" de rentas debe ser "incitada" por el P. E. tratándose de agentes suyos. Dicho fallo, bueno es observarlo, fué dictado en 9 de abril de 1872.

Estima el juez que hubo suficiente incitación en el caso referido, pero agrega, precisando su concepto:

"Aun en el supuesto de que no pudiera considerarse como "incitación" formal del P. E. en el "sub judice" la resolución del ministerio de hacienda que se refiere la nota de fs. 8 sería de observar: a) Que la personería del fiscal a quien el juez doctor Rodríguez Larreta dió la primera intervención y con cuya intervención se tramitó luego el sumario y el incidente de apelación del auto de prisión preventiva por el juzgado y por la Exma. cámara federal; b) Que las excepciones de falta de personalidad y de falta de acción que autorizan los incisos 2o. y 3o. del art. 443 del código de procedimientos y que la defensa ha invocado en este proceso recién en el plenario incumben, como el mismo texto legal lo dice, tan sólo "al acusador o sus representantes, es decir al querellante" o a los representantes legales de quienes habla el artículo 170; c) Que dichas excepciones mal pueden oponerse, sea como previas, sea como defensa, al fiscal toda vez que dicho funcionario es parte "esencial" en todo proceso en que se trata de delitos públicos, según lo preceptúan los artículos 14, 118, 171, 182 (inc. 6o. del código de procedimientos) y particularmente en el 200 de los citados; d) Que la falta de acción, consecuentemente con lo expuesto, no puede oponerse a los fiscales sino en los casos de delito privado y en el de adulterio si el cónyuge ofendido no acusa (art. 14 del cód. de proc. y 12o. y 185 del cód. penal); e) Que la ley de contabilidad, si bien especial en cuanto rige los recursos del estado, fué dictada en el año 1870, es decir, con casi "20 años" de anterioridad al código de procedimientos en materia criminal, código que en la materia también rige en forma especialísima y bien determinadas las atribuciones del ministerio fiscal, según se observa en los artículos citados y particularmente en el 118, inciso 1o., que establece que corresponde a los fiscales "promover la averiguación y enjuiciamiento de los delitos que correspondan a la justicia federal, etc., y que llegasen a su conocimiento por "cualquier medio". Puede y debe considerarse, pues, que el código ha derogado las disposiciones de las leyes anteriores que se le opongan y máxime cuando, como ocurre con la contabilidad, "no es una ley orgánica del ministerio público".

Lo expuesto demuestra que tampoco sería indispensable el requisito de la "incitación" al fiscal en forma alguna, bastando que el hecho delictuoso llegue a su conocimiento por cualquier medio.

Los fundamentos que da el juez doctor Arias a su doctrina son los exactos, de acuerdo con la moderna legislación y hasta con el sentido común, porque ¿cómo se ha de pretender sentar como ley que el P. E. "incite" a los fiscales, si los delitos administrativos se hacen siempre en camarilla y con el superior beneplácito?

En cambio, a la doctrina del doctor Jantus la tachamos de cobarde, porque al fundar el juez su resolución en una ley del año 1870, derogada de hecho por leyes posteriores en 20 años, no creemos que proceda erróneamente, sino con timidez cobardía para juzgar a los grandes ladrones del dinero del pueblo.

EN LA PRISIÓN NACIONAL

Los recluídos se resisten a comer

La Prisión Nacional es con frecuencia un tema de escándalo. El régimen interno y el manejo administrativo no son, por cierto, los más recomendables, y está fresco aun el recuerdo de las denuncias que en el parlamento formulara el diputado Bravo.

Una información seria nos pone en antecedentes de un hecho ocurrido anteayer en ese establecimiento, y que no ha trascendido por las dificultades que los presos encuentran para comunicarse con el exterior.

Según los informes a que nos referimos, la administración de la Prisión Nacional resolvió — por razones que no son conocidas, pero que se presumen — disminuir la ración habitual a los recluídos. Disminuir y empeorar, debemos decir, pues rebajan la cantidad y la calidad. Aquéllos se negaron a comer lo que era algo peor que una bazofia, y así se mantuvieron durante cuarenta y ocho horas, que cumplían en el momento de llegarnos la información, suponiéndose que esa huelga de estómagos proseguirá todavía si la dirección de esa cárcel no vuelve sobre su obstinada pretensión de ofrecerles tan pésima comida.

Hacemos traslado de esta denuncia al ministro de justicia para que, una vez comprobada por sus propios medios, adopte las medidas del caso que, de ser justas, debieran comenzar por la destitución del director ya señalado a la opinión pública en sus desaciertos y en su inmoralidad.

Los contratos de pavimentación

LOS RICOS PAGAN MENOS QUE LOS POBRES

Con motivo de la pavimentación de la avenida Saenz, de Arena a Patagones, el ciudadano Pedro Bertagni, en nombre de los vecinos radicados en esa calle, se ha presentado ante la intendencia municipal manifestando que los propietarios con frente a la avenida Sáenz, de Patagones a Río Negro, han recibido oportunamente la liquidación correspondiente la cual les adjudica un coeficiente de 11.45 pesos por unidad. Al efecto del prorrateo, esos vecinos se han encontrado con que la municipalidad ha dividido el contrato en dos secciones [illegible] calles Río Negro a Patagones, y la segunda de Arena a Río Negro.

Desde luego, las dos secciones tienen distinto coeficiente de pago. La primera paga 11.45, y la segunda 5.21, lo que da una diferencia de más de seis pesos en contra de los propietarios de la primera sección.

Hacen presente los referidos vecinos que la zona a que la municipalidad exige un pago mayor es la zona más poblada, existiendo allí una edificación compacta, cuyos propietarios son, en su casi totalidad, personas que viven a costa de su salario, y que a fuerza de enormes sacrificios han podido levantar una casita.

Es la zona de mayor población y, por consiguiente, la de mayor consumo, la que contribuye con más dinero en forma de impuestos municipales, dando mayor aporte al progreso colectivo.

La zona favorecida, en cambio, está formada por terrenos baldíos, que sólo son un obstáculo al progreso del barrio.

Por otra parte, y de acuerdo con lo establecido por la ley 7091 en su artículo 7, y en el artículo 7, página 60 del digesto municipal, año 1907, corresponde el prorrateo en toda la extensión de la calle que se pavimenta, debiendo dividirse el total por las unidades existentes, a fin de fijar el cuociente.

Esta solicitud, muy justa, dentro de la más estricta lógica, ha pasado a informe de la oficina respectiva y, según se nos asegura, será despachada favorablemente.

LA GUERRA EUROPEA

NUEVOS ATAQUES ALEMANES EN IPRES

La retirada alemana de Polonia

PREPARATIVOS BÉLICOS DE PORTUGAL

El presupuesto de Alemania

La campaña en Francia y Bélgica

Enérgicos esfuerzos alemanes en Ipres — Una terrible batalla

LONDRES, 25 — "The Daily Chronicle" publica un telegrama de su corresponsal en Ipres anunciando que los alemanes, que habían recibido nuevas tropas de refuerzo, iniciaron un ataque desesperado contra los aliados entre Ipres y el canal de La Bassée.

Se está desarrollando una batalla terrible.

No hay ningún cambio en Flandes — La actividad de los hindúes — Un mortero y tres ametralladoras alemanas apresados.

LONDRES, 25 — La oficina de la prensa anuncia que la situación no ha sufrido ningún cambio en Flandes ni en el norte de Francia, donde combaten las tropas aliadas.

Agrega el informe que las fuerzas hindúes volvieron a apoderarse de algunas trincheras que los ingleses habían tenido que abandonar ayer.

El informe publicado por la oficina de la prensa dice también que en esa acción los hindúes hicieron prisioneros a 3 oficiales y a un centenar de soldados alemanes y que, además, se apoderaron de un mortero de grueso calibre y de tres ametralladoras.

Varios ataques alemanes rechazados — Una propuesta alemana para suspender el fuego.

PARIS, 25 — Ha sido dado hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Entre el mar del Norte e Ipres no se produjo ningún ataque de infantería.

Ganamos terreno entre Langemarck y Zonnebecke, en Berry-au-Bac y en el Argonne.

Un ataque llevado a cabo en Bethincourt por los alemanes fué rechazado.

Rehusamos la propuesta hecha de parte del enemigo de suspender el fuego.

Pudimos bombardear la localidad de Arnaville, situada cerca de Port-a-Mousson."

Información alemana

Von der Goltz, herido

BERLIN, 25 — El corresponsal de un diario de la ciudad de Marburg visitó recientemente al gobernador militar de Bélgica, mariscal von der Golts, y declara que éste fué herido en el rostro mientras hacía una visita a las trincheras.

El presupuesto alemán

BERLIN, 25 — El Reichstag ha recibido un esbozo del segundo presupuesto suplementario del año 1914, autorizando al canciller del imperio, doctor Bethmann Hollweg, a hacer frente a los gastos extraordinarios y procurarse cinco mil millones de marcos en forma de crédito.

Se le autoriza igualmente a emitir bonos del tesoro hasta la suma de cuatrocientos millones de marcos.

Noticias inglesas

La escuadra inglesa bombardea Zeebruge

LONDRES, 25 — El almirantazgo británico anunció oficialmente que la escuadra inglesa bombardeó todos los puntos estratégicos de Zeebruge en la costa belga.

Los alemanes se defendieron débilmente.

Se ignora la importancia de los daños causados por la escuadra inglesa.

Ecos del hundimiento del "Amiral Ganteaune"

LONDRES, 25 — El almirantazgo inglés anuncia que fué un torpedo alemán el que hundió el día 26 de octubre último al vapor francés "Amiral Ganteaume".

LONDRES, 25 — Un comunicado oficial del gobierno anuncia que el vapor francés "Amiral Ganteaume" fué hundido el día 26 de octubre último por un torpedo lanzado por un submarino alemán.

Los tripulantes del "U 18"

LONDRES, 25 — Telegrafían de Edinburgo que los tripulantes del submarino alemán "U 18", que se encuentran prisioneros en Leatli, expresaron su gratitud por los tratamientos recibidos.

A pesar de la evidencia del hundimiento de dicho submarino, en Alemania se persiste en negar su pérdida.

LA NAVEGACION EN EL CANAL DE SUEZ

Informaciones de Sublime Puerta

ROMA, 25 — Desde la participación de Turquía en la guerra, la Sublime Puerta ha informado al gobierno italiano que se comprometía a no molestar la navegación en el canal de Suez.

LA MOVILIZACION PORTUGUESA

LISBOA, 25 — El gobierno acaba de publicar un decreto ordenando la movilización de una división que estará compuesta de elementos de la primera y séptima divisiones completas con elementos de otras divisiones que sean juzgados necesarios.

La campaña rusa

Tres regimientos alemanes rendidos

LONDRES, 25 — En un telegrama de Petrograd, "The Daily Mail" anuncia que en un combate librado cerca del río Bzura las tropas rusas rodearon a tres regimientos alemanes contra el mencionado río.

Ante la inminencia de ser aniquilados por la artillería rusa, esos tres regimientos se rindieron.

Los éxitos rusos en la línea Czenstochowa-Cracovia

PETROGRAD, 25 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad, dice lo siguiente:

"Continuan los éxitos de nuestras tropas en el frente de Czenstochowa-Cracovia.

En una batalla librada el 22 del mes en curso apresamos a 6000 austriacos.

Aeroplano alemán apresado

NUEVA YORK, 25 — Anuncian de Petrograd que los cosacos apresaron cerca de Ploeec (Polonia) un aeroplano alemán.

Los dos aviadores que lo tripulaban fueron hechos prisioneros.

Nuevos éxitos rusos — Ocupación de Kamona

PETROGRAD, 25 (11.10 p. m.) — Un comunicado oficial anuncia que continúa la batalla de Lodz. Las tropas alemanas que el 20 del corriente penetraron en la región comprendida entre Strejesw y Tuszyn han sido rodeadas por todos lados, y en estos momentos luchan para abrirse un camino hacia el norte. Los resultados de la batalla de Loviez, tuvo lugar el 24, son favorables a las armas rusas.

Los rusos tuvieron ventaja en un combate entre Szenstochawa y Cracovia.

Más allá de los Cárpatos rodean a unos importantes cuerpos de ejercito austriacos, y han capturado a un general, cuarenta oficiales y más de 3500 soldados.

Además, las tropas moscovitas han ocupado la ciudad de Kamona, que es la llave de la llanura húngara.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Conferencias ministeriales — Preparando informes al parlamento

ROMA, 25 — El "Corriere d'Italia" dice que el jefe del gabinete, hon. Salandra, y el ministro de relaciones exteriores, hon. Sonnino, celebraron una larga conferencia con el teniente general Carona y el vicealmirante Ohaon di Rerel, jefes del estado mayor del ejército y de la marina, respectivamente.

Se cree que en esa reunión se ocuparon de las actuales condiciones del ejercito, de la preparación de los elementos y del informe que el gobierno presentará a la reapertura de las sesiones parlamentarias.

ESTADOS UNIDOS

GRAVES DESORDENES EN LA CIUDAD DE MEJICO — LA POLICIA DESARMADA — BLANCO AEANDO NA LA CIUDAD.

NUEVA YORK, 25 — Un telegrama de Mejico anuncia que se han producido serios desórdeness en esa capital.

Una enorme muchedumbre se congregó frente al palacio nacional y saqueó los negocios.

Los manifestantes se apoderaron de armas y municiones y desarmaron a los agentes de policía.

El servicio de tranvías se halla interrumpido.

Numerosas personas resultaron heridas.



LA COOPERATIVA SOCIALISTA DE RESISTENCIA

Los socios de la cooperativa obrera fundada por nuestros camaradas de Resistencia acaban de aprobar los estatutos que regirán esta institución, y se están realizando los trabajos necesarios para obtener la personería jurídica.

La cooperativa obrera tendrá a su cargo la Casa del Pueblo, cuyo edificio está casi concluído, y la tipografía, los cuales se inaugurarán durante el mes próximo.

El Centro Socialista figura inscrito en la cooperativa con 60 acciones, habiéndose pasado los donativos a la Casa del Pueblo.

Con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo, se llevarán a cabo importantes festejos, organizados por el Centro Socialista, a los cuales concurrirán los camaradas de todo el territorio.

Descanso hebdomadario en el correo

La dirección de correos y telégrafos ha pasado una nota al ministerio del interior haciendole saber que desde el pendencias de esa repartición el desbiecido definitivamente en todas las dependencias de esa repartición, el descanso hebdomadario, que hasta ahora se había hecho en diversas oficinas y en la casa central por vía de ensayo.

Con el establecimiento de esta medida, la dirección de correos y telégrafos cumple con las prescripciones del descanso dominical, y como lo hemos manifestado en otra oportunidad, la reforma es digna de todo aplauso, por cuanto viene a favorecer al personal de una de las reparticiones públicas que presta positivos servicios.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 24 de noviembre de 1914

Presentes: diputado Oddone, J. Nine, A. Rodríguez, L. Amodio y J. P. Baliño. Ausentes: con aviso, M. Pizza; sin aviso, C. Thiessen.

Se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Elecciones municipales — Se toman diversos acuerdos respecto a la acción del Partido en los comicios municipales del domingo próximo, y se encarga a la secretaría su transmisión a los centros correspondientes.

—Se acuerda no designar ningún delegado para estas elecciones, en razón de que quienes podrían desempeñar esos cargos con eficacia necesitan desenvolver su acción en las comunas donde habitan, y no poderse ocupar a los legisladores, por sus tareas actuales en el congreso.

—Se aprueba el convenio realizado por la secretaría de la Federación con la administración de LA VANGUARDIA para editar una hoja suelta y vender á dos centavos cada una la página de instrucciones, plataformas y listas de candidatos municipales publicada el martes por el diario del Partido

—Se toma cuenta de las notas cambiadas entre la secretaría y la jefatura de policía sobre abusos de la comisaría de Brandzen contra compañeros de esa localidad, y se resuelve seguir los trámites hasta conseguir la destitución del comisario y oficial inspector acusados

—El ministro de gobierno comunica haber enviado ejemplares del padrón provincial, de acuerdo con lo solicitado por la Federación a los centros de E. de la Cruz, Morón, Tigre, Baradero, Lincoln, Los Toldos, M. del Plata y Merlo, cuyas municipalidades ponían inconvenientes para la entrega de ese instrumento electoral.

—El Centro de Puan comunica no participará de estos comicios por ser de reciente fundación y hallarse en organización.

—La agrupación de Tres Arroyos envía su plataforma electoral municipal.

—Tres Arroyos, E. de la Cruz, Chascomús, Juárez y Bartolomé Mitre envían su lista de candidatos.

—La secretaría da cuenta de la circular informativa número 5, enviada a los centros que participan de estos comicios, así como de las instrucciones remitidas a los secretarios de sus respectivos comites electorales.

Otros asuntos — El ciudadano Antonio Rotger, en su carácter de secretario de la comisión que dirigió la agitación pro municipalidad en La Plata envía un informe de la misma y un balance de los gastos que realizó, que presenta el siguiente movimiento: Entradas: Aportado por la caja de la Federación, $ 82; por donaciones de ciudadanos, 94.75. Total, $ 176 75 Salidas: Por carteles, alquiler salones, etc., $ 208.38. Déficit, $ 31 63.

—Abonan cotizaciones los centros de Villa Ballester y Lanús Oeste

—Envían planillas con datos de conferencias diversos centros, y se toma nota de numerosa correspondencia de trámite.

HECHOS DIVERSOS

Caídas — En la casa Rivera 447, al subir por una escalera portatil Manuel Estévez, perdió el equilibrio y cayó desde dos metros de altura, produciendose una lesión leve en la cabeza.

La asistencia publica prestó los auxilios del caso

—A consecuencia de haber sufrido un desmayo el transeunte Saverio Sposito, en las calles Chacabuco y Rivadavia, se produjo al caer una lesión de poca importancia en la parte superior de la cabeza.

Lo atendieron en el consultorio de la asistencia pública.

El pago del premio a los agentes — Agentes de policía nos informan que aun no se les ha pagado el premio que, por mérito de antigüedad se les ha fijado, correspondiente a los meses de septiembre y octubre.

Culpan de ese retraso al tesorero de la policía, que, según parece, deposita el dinero en el banco de la institución, y luego, por negligencia — o por otro motivo que se ignora — no lo retira en tiempo para hacer los pagos.

Como esta situación perjudica notoriamente a los modestos empleados policiales, sería oportuno que el jefe ordenara su pronta solución.

Muerte por envenenamiento — Ayer por la tarde ocurió un accidente que tuvo funestas consecuencias en la persona del obrero Francisco Carfagnini.

Como se hallara enfermo, iba a tomar una dosis de bicarbonato de soda, pero confundió dicha medicina con un paquete que contenía arsénico, del que ingirió una buena parte.

A los gritos que daba la víctima, provocados por los agudos dolores que sentía, intervinieron varios vecinos de la casa en que aquél vivía, Serrano 2412, los cuales dieron aviso a la asistencia pública, siendo trasladado al hospital Juan A. Fernández, donde, a pesar de los cuidados que se le prodigaron, dejó de existir.

El comisario Alberto Dellepiane elevó un sumario al juez de instrucción en turno.

Incendio en un almacén — Esta madrugada, poco después de la 1, ocurrió un incendio en el almacén sito Quintino Bocayuva 595 y Agrelo 4000, de propiedad de Ramón Fernández, quien se hallaba ausente.

El cuerpo de bomberos, que concurrió apenas tuvo aviso del hecho, sofocó el fuego después de una breve lucha.

Particulares que por allí transitaban habían ya intentado apagar el incendio, pero en su buen propósito deterioraron muchas mercaderías.

El capital se calcula en 20.000 pesos. Las perdidas son pequeñas.

Nicomedes Fernández, hermano del dueño del negocio, que dormía en la casa, no sabe explicar las causas del fuego, pero se presume que lo originó la explosión de un tanque de alcohol, guardado bajo el mostrador.

El comandante Alurralde y el capitán Blanco, del cuerpo de bomberos, entregaron a la comisaría seccional un reloj de oro, de señora, y algunas monedas que hallaron en el negocio y que se supone son de pertenencia de la señora del dueño.

NOTAS MILITARES

EN EL 5 DE INFANTERIA

Los conscriptos del regimiento 5o. de infantería, de guarnición en San Nicolás — según nos comunica nuestro corresponsal —, están sometidos a un régimen de trabajo riguroso, que no tiene siquiera la compensación de un buen descanso y de una regular alimentación, pues se le acuerdan pocas horas para el reposo y se les da media ración magra y escasa.

Se espera la visita del jefe de la zona militar para que se remedie esa situación.

LA CANCHA DE LA SPORTIVA

TRIUNFO DE LA BUENA CAUSA

El intendente municipal firmó ayer un decreto poniendo definitivamente en poder de la dirección de paseos el estadio de Palermo

Esa cancha se destinará a la realización de fiestas sportivas gratuitas, a cuyo efecto se dictará una reglamentación especial.

El director de paseos, en posesión de dichos terrenos, proyectará la construcción de un nuevo y más confortable estadio. Mientras tanto, se harán las reparaciones necesarias a las instalaciones existentes, para poder aprovechar inmediatamente la cancha.

La navegación de los buques petroleros

PROTESTA DEL CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES

Protestando contra una declaración del ministro de agricultura el Centro de Maquinistas Navales nos envía la siguiente nota:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA [illegible] del Centro de Maquinistas Navales [illegible] en nombre de la institución [illegible] contestar, para que así conste, el [illegible] con que ha sido recibida la [illegible] hecha por el señor ministro de agricultura refiriéndose a los buques [illegible] cuya necesidad imperiosa obliga a navegar con personal extranjero por [illegible] del personal argentino.

[illegible] aun cuando el personal [illegible] de la marina mercante nacional ha [illegible] por el congreso de la nación [illegible] de un instituto [illegible] los actuales maquinistas, cuyos estudios han sido costeados [illegible] han [illegible] el nivel de las responsabilidades [illegible] de aquellos que fueron [illegible] los buques nacionales argentinos por su capacidad [illegible] los mecanismos a ellos [illegible] en el país existen máquinas [illegible] puedan construirse en todas las [illegible] y la casi totalidad de éstas fueron [illegible] al llegar los buques [illegible] especialistas en condiciones [illegible] mucho que desear, siendo reparadas por los maquinistas navales argentinos, dando pruebas de su idoneidad.

Ahora bien, creemos que la aplicación del petróleo a los hornos de las calderas no sea un obstáculo de la magnitud que se quiere asignarle para que el maquinista naval argentino se encuentre incapacitado de utilizarlo, como tampoco creemos necesario una importante pericia a los depósitos o "tanques" localizados en el buque

Velando por el honor profesional, protestamos por el concepto erróneo que se ha formado del personal diplomado argentino el señor ministro de agricultura, que, sin ninguna causa que lo justifique, él declara que es incompetente

La primera medida que había pensado adoptar el señor ministro de agricultura hubiera sido más lógica, cumpliendo con la ley de cabotaje nacional en vigencia, y esto hubiera venido a beneficiar en parte al cuerpo de maquinistas argentinos, si se tiene en cuenta que llegarán al país buques de la misma categoría

Saludo al señor director con mi consideración más distinguida. — José Pesce, presidente

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Al pretender Juan Ovando treparse a un carro en marcha en paseo Colón entre Méjico y Chile, resbaló y cayó al suelo, siendole apretado el pie derecho por una de las ruedas del vehículo.

Ovando sufrió contusiones de importancia.

Fué llevado al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

—José García, en el momento en que descargaba unos bultos en la estación Constitución, se golpeó contra una carretilla, a consecuencia de lo cual hirióse en el ojo derecho.

Lo atendieron en el hospital Rawson.

—En la tarde de ayer, en la estación Retiro del ferrocarril C. A., al subir a una locomotora estacionada, el maquinista Carlos Mensi resbaló y cayó al pavimento, produciéndose una lesión de escasa importancia en el cuerpo.

Se le practicó la primera cura en la asistencia pública.

—En el momento en que el barrendero municipal Juan Diseal efectuaba la limpieza de la calzada en la calle Montes de Oca esquina a la de Australia, un carro guiado por José Gamallo lo derribó al suelo, sufriendo por efecto del golpe diversas contusiones en la frente y en la pierna izquierda.

Diseal fué atendido en la asistencia pública y el conductor detenido en la comisaría 32a.

—Juan Berlo, obrero del F. C. O., al descender de un vagón en la estación del Once, cayó en la plataforma y se fracturó la pierna izquierda.

—En circunstancias que el peón Manuel Mansilla se ocupaba en bajar tirantes de madera desde la planta alta de la usina que construye el F. C. C. A. en la avenida Casarés y Sarmiento, se rompió la soga con que efectuaba la operación y uno de los tirantes, pegándole en la cabeza, le produjo una lesión leve.

Provincia de Buenos Aires

AGITACIÓN ELECTORAL

EN MORON

Cerrando la campaña electoral, el comite electoral ha organizado para mañana viernes 27, a las 9 de la noche, un gran acto de propaganda.

Harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Enrique Dickmann, el diputado provincial Adolfo Dickmann, el ingeniero Carlos Pascali y los candidatos. En nombre del comité electoral, abrirá el acto el ciudadano Héctor L. Colino.

La conferencia tendrá lugar en el salón de la Sociedad Italiana de S. M., calle Rivadavia 1150.

Los oradores de la capital tomarán el tren que sale de Once a las 8.15 de la noche.

Tribunales

EL PROCESO LIVINGSTON

SECRETO DEL DICTAMEN FISCAL

Privilegios de información

Por disposición del fiscal doctor Malbran, que ha dictaminado en el asunto Livingston, se ha mantenido en secreto para los periodistas la vista fiscal producida. Sin embargo, "La Prensa" parece tener privilegios de información, porque ha podido publicar las penas pedidas. No nos molesta la primicia informativa que supo conseguir el repórter, pero el hecho revela poca seriedad en la administración de justicia, que mantiene esos privilegios irritantes. Sin embargo, lo más grave de la resolución del fiscal, tomada de acuerdo con el juez doctor Seru, que ha de sentenciar, estriba en que significa una absoluta arbitrariedad, porque los juicios, una vez salidos del claustro inquisitivo del sumario y vistos por el fiscal, son del dominio público, es la sociedad la interesada en contralorear el procedimiento judicial para saber cómo se cumple y denunciar sus irregularidades, si hay lugar a ello.

En estos graves asuntos donde el delito presenta su más sombrío afecto de enfermedad social, necesita saber el público qué opinión tienen los medicos de la responsabilidad de los encausados, para que el juez fije la pena correspondiente, y así en este caso resulta una abstracción dar el dato abstracto de que el fiscal considera autores principales a Juan Bautista Lauro, Francisco Salvato y Carmen Guillot de Livingston; solicita para los dos primeros la pena de muerte y la de penitenciaría por tiempo indeterminado para Carmen: Para Salvador Viterale, Rafael Próstamo y Catalina Gonzalo de Carello, pide la pena de veinticinco años de presidio, debiendo la ultima cumplirla en penitenciaría; en razón del sexo.

Sabemos por datos recogidos fuera de los autos que los médicos consideran a Carmen Guillot persona normal, pero ignoramos en que fundan su dictamen, y nos resulta la noticia esteril ante otros datos sugerentes: que la procesada ha observado perfecta tranquilidad, no ha tenido ni un recuerdo para sus hijos, y en cambio ha manifestado gran preocupación por el destino de los bienes de su marido. De aquí el fiscal deduce que el movil del crimen ha sido puramente comercial. Como estas manifestaciones son anormales, interesaría saber cómo las conceblan los médicos con su apreciación de normalidad respecto de Carmen Guillot.

Los detalles del proceso que dan algunos diarios son ficticios, porque nadie conoce el dictamen, y se hace un mal servicio público haciendo consideraciones imaginarias. Sepan los magistrados respetar el derecho publico de conocer el misterio de los trámites judiciales, y no hagan mas sombrío todavía nuestro procedimiento cuando puede dar un poco de luz a la sociedad interesada en su aplicación.

12 años de prisión por atentado a la moral — El fiscal doctor Carlos Avellaneda ha dictaminado en la causa que por atentado a la moral se le sigue a Carlos Díaz (a) Piamonte y Benito Amigot.

El día 21 de septiembre pasado varias personas tomaron un coche en la estación Liniers, del F. C. O., y se dirigieron al domicilio ocupado por Carlos Díaz (a) Piamonte y otras personas más.

Luego de producir un desorden en un almacen cercano, se fueron, siempre en el mismo coche, hasta cerca de la estación Villa Real, donde penetraron a la casa habitada por Silverio Caballero y su concubina la menor Eugenia Gutiérrez, y aprovechando la ausencia de aquél abusaron de ella, obligándola después a subir al carruaje. Al pasar éste por la comisaría 10a., fueron detenidos.

El fiscal, despues de un detenido estudio, donde queda plenamente probada la culpabilidad de ambos, pide sea cada uno condenado a sufrir la pena de 12 años de penitenciaría.

Convocatoria — Ante el juez doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, se presentó Carlos Caravini, con carpintería y ebanistería en la calle Coronel Díaz 1348, hoy 2750, solicitando convocatoria de acreedores. El balance que acompaña arroja un activo de pesos 368.390.25 moneda nacional, y un pasivo de 259,497.60.

EN LA VIA PUBLICA

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

En las calles Florida y Sarmiento, al cruzar la calzada el doctor G. Jasinsky, sin advertir la proximidad de un automóvil, fué arrollado por éste, y al caer sufrió la fractura de la clavícula derecha.

—Frente al número 2598 de la calle Rivadavia, el automóvil de alquiler 4135, dirigido por Fernando Uriol, arrolló y lesionó a un vendedor de diarios, cuyo nombre se ignora, pues su estado es tan grave que no permite interrogarlo.

Fué trasladado al hospital Ramos Mejía.

—En las calles Matheu y Humberto 1o., Domingo Pablo, de 62 años de edad, fué arrollado por el automóvil que guiaba Angel Fernández, resultando con lesiones en diversas partes del cuerpo.

NOTAS DE ARTE

Acuarelistas, pastelistas y aguafuertistas

Los artistas argentinos, con ser ya numerosos, no han logrado constituir siquiera una sociedad de socorros mutuos. Divididos por pequeñas rivalidades, malogran, dispersos en circulitos antagónicos, sus mejores energías, que debieran concurrir a un propósito común para bien de todos y mayor prestigio del arte nacional.

Lejos de buscar tan altos fines, nuestros artistas continúan subdividiendo las pequeñas capillas, y ahora un nucleo de ellos acaba de fundar una "sociedad de acuarelistas, pastelistas y aguafuertistas". Para colmo, figuran en la agrupación personas sin otros vínculos con el arte que sus juicios trasnochados y venenosos, — mala compañía, por cierto, de meritorios maestros que acaso sólo por complacencia han prestado su adhesión a la desgraciada iniciativa.

La comisión directiva de la sociedad está formada por los señores Alejandro Christophersen, Cupertino del Campo, Ernesto de la Cárcova, Carlos de la Torre, Pío Collivadino, Jorge Bermúdez, José León Pagano, Alberto Rossi y Enrique Prins

Figuran hasta ahora como adherentes, además de los nombrados, las siguientes personas: Guillermo Rojo, Ana Weis, Juan Carlos Oliva Navarro, Emilio Artigue, José Belloso, Eliseo Coppini, Atilio Terragni, Américo Panozzi, Miguel Petrone, Pedro Delucchi, Walter de Navazio, Adolfo Montero, Carlos Villalobos, Arturo Galloni, Eugenio Daneri, Alfredo Benítez, Antonio Pagneux, Lorenzo Piqué, J. P. Parisi, José Amarante, Ricardo Gutierrez, Rodolfo Cristello, Francisco D. Armellini y Atilio Chiappori.

Crónica del delito

Las armas — En la calle García del Río entre las de Arcos y O'Higgins se originó ayer de mañana un incidente entre Luis Julianes y otro sujeto al cual aquel no conoce.

Despues de una acalorada disputa, el desconocido sacó un cuchillo y agredió a Julianes, hiriéndole de un puntazo en el brazo derecho.

Acto seguido el heridor huyó. La víctima fué curada en el hospital Pirovano.

—Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Santa Rosalía y Perdriel, se suscitó un violento cambio de palabras entre Francisco Ruso y otro sujeto cuyo nombre reserva la policía.

A raíz de la disputa, los contrincantes se tomaron en lucha, y durante la riña, el segundo de los mencionados desnudó un revólver y disparó un tiro contra Ruso, hiriéndolo en el bajo vientre

Inmediatamente el heridor se dió a la fuga, siendo perseguido por un vigilante, quien logró detenerlo.

La víctima fue llevada al hospital Rawson, donde informan que su estado es sumamente grave

El criminal ha sido alojado en la comisaría 32a y puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

Se dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Lavallol.

Los crímnes del "honor" o la miseria — En un terreno baldío situado en las calles Los Patos entre Luzuriaga y Vélez Sársfield fué hallado ayer un feto del sexo femenino, como de cuatro meses de vida intrauterina

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en jurisdicción de la comisaría 16a. 1121 litros de leche, de los que 3 resultaron de mala calidad

—En jurisdiccion de la sección 30a. fueron analizados 1195 litros de leche, de los que 4 resultaron de mala calidad.

—La comisaría 23a. detuvo anoche a Juan Gallardo, quien, momentos antes, en la calle Neuquén 2323 lesionó de tres puñaladas a Pedro Macchi y de dos a la joven María Esther Giaccomossi. Las heridas son leves.

Gallardo, que vivía de merced en la casa, fue despedido por ciertas incorrecciones que cometía, y por ese motivo — según Macchi — los agredió.

Jugadores detenidos — En las primeras horas de la madrugada de hoy la comisaría de investigaciones allanó la casa Liniers 83, donde se jugaba por dinero al monte y a la guitarrita

Fueron detenidos y conducidos al departamento central de policía 30 jugadores.

Delitos diversos — Durante el dia de ayer se registraron — exceptuando los hechos "reservados" — 17 robos y hurtos, 4 agresiones, 6 estafas y 1 pelea, y se efectuaron dos detenciones por delitos anteriores.

CAMARA DE DIPUTADOS

DISCURSO DEL DIPUTADO DE TOMASO

De Tomaso — Acaso crean algunos señores diputados que nosotros, los diputados socialistas, rebajamos un poco el nivel o el aspecto estético u oratorio del debate, trayendo a él consideraciones, datos y elementos de carácter eminentemente práctico, y hasta doméstico.

Hablamos, con motivo de la ley de gastos de la nación y con motivo de los impuestos que el estado utiliza para sacar sus rentas de la alimentación del pueblo, de su vivienda, de su calefacción; hablamos del impuesto que gravita sobre el aceite, sobre el café, y sobre los garbanzos. Parecería esto un poco prosaico, pero, como decía muy bien el señor diputado Dickmann, las finanzas domésticas, las finanzas de los hogares proletarios, que constituyen la mayoría de la nación, son las verdaderas finanzas nacionales.

Y para disculparnos de insistir demasiado en tales cosas, hemos de disculparnos en el espectáculo que presentan todas las grandes democracias del mundo. Inglaterra ha realizado, hace muy poco, una intensa y apasionada campaña electoral, que ha girado, toda ella, en torno de un impuesto nuevo que quería crearse. En los Estados Unidos, del cual hemos copiado en la letra para nuestra organización constitucional tantas cosas, la última campaña presidencial se ha hecho alrededor de esta cuestión:

la reforma de la ley aduanera.

Y por haberla planteado en terminos concretos y claros, por haberla sostenido con valentía, — frente al decrepito partido republicano, que combatía a los trusts con Roosevelt, pero no quería derogar la ley aduanera, a cuyo amparo se ha desarrollado la acción escandalosa de los trusts, — por haberla planteado en esos términos tan claros y enérgicos, digo, el partido demócrata alcanzó la victoria en las urnas.

Estamos, pues, dentro de la corriente actual contemporánea al querer discutir el presupuesto de la nación en la forma en que lo hacemos, al traer al debate los datos y las consideraciones de carácter eminentemente práctico que la honorable cámara ha tenido ocasión de escuchar.

La situación de los diputados socialistas en este debate es cómoda.

Para discutir sobre este asunto, no tenemos nosotro que abjurar de convicciones o de ideas que hayamos tenido o manifestado en otra ocasión, ni tampoco adquirir en este momento ideas o datos, o darnos un punto de vista. Lo tenemos hace mucho tiempo, y muchas de las cosas que ahora decimos aquí, desde esta tribuna que tiene una resonancia, más grande que todas las otras, que es más observada desde hace un tiempo por el pueblo todo, no hacemos sino repetir — y lo confesamos, porque es fuerza — cosas que ya hemos dicho y expuesto con toda claridad a nuestros lectores.

La misma disección de las finanzas nacionales que aquí se está haciendo, el mismo análisis de la mala inversión de las rentas publicas, el mismo análisis de los impuestos que gravitan sobre todo lo que el pueblo trabajador necesita para alimentarse, para vestirse, para su calefacción, para su instrucción, para su higiene, para su vivienda y para su trabajo, lo hemos ya hecho ante nuestros electores, y hemos de creer que si cuarenta y ocho mil electores auténticos nos han traído a este recinto, es porque esa propaganda ha encontrado un eco muy simpatico en el seno de las multitudes.

El estado necesita grandes sumas de dinero para atender sus servicios políticos y sociales — servicios que, cuando más atrasado está, son de simple coerción policial — y mientras no existe sufragio universal, o el pueblo que lo tiene, no sabe ejercitarlo con inteligencia y decisión en favor de sus propios intereses, es natural que la clase que gobierna saque los recursos necesarios para el movimiento de la gran máquina administrativa de donde pueden salir con mayor ventaja para los intereses del privilegio:

de lo que el pueblo consume para vivir y trabajar.

E insistimos repetidas veces en una misma sesión sobre este punto de vista, porque el es el fundamental, porque las clases populares constituyen la mayoría del país. Y cuando se discute la ley de gastos y las leyes de impuestos no es posible, si se las quiere tratar con lealtad, prescindir del punto de vista que se refiere a los intereses de esas multitudes, que constituyen la mayoría de la nación.

Durante muchísimo tiempo, por razones que ya la honorable cámara conoce, por nuestro estado de poco desarrollo social, esas multitudes no han estado representadas de una manera específica, como clase, como grupo social determinado y concreto, dentro de este parlamento, y es natural que estándolo recién ahora tan verdaderamente como era necesario, estos debates adquieren el carácter y la altura que antes no tenían.

Sabemos muy bien que acaso lo que nosotros digamos a los efectos de una votación inmediata ha de ser letra muerta; sabemos muy bien que es posible que no conmovamos ningún espíritu, ninguna conciencia, para eliminar de este presupuesto y leyes de impuestos los defectos y vicios que contienen. Pero — y éste es el aspecto político mas noble de estas discusiones — al tratar estas cuestiones en la cámara, discutimos tambien para el país.

El pueblo se ilustra con lo que se dice desde esta tribuna:

el pueblo conoce así cuál es su propia situación social; y cuando sea llamado a manifestar su opinión por el órgano normal, por el comicio, ha de probar que esa ilustración sobre su situación social no le deja indiferente y que usa el sufragio universal para determinar la transformación y el cambio de la cámara.

Los socialistas estamos un poco en la situación en que se encontraban los librecambistas ingleses cuando comenzaron a hacer su tenaz campaña que despues de varios lustros terminó con la abolición de muchos derechos aduaneros, abolición realizada por un ministro conservador, que despues de una propaganda tan insistente se convirtió a la causa librecambista. Cuando a uno de los diputados liberales, que año a año hacía en el parlamento británico la proposición de que se suprimieran los impuestos a los cereales que encarecían el pan del pueblo, se le ocurrió pedir que, de acuerdo con una costumbre parlamentaria inglesa, se escuchara desde la barra a Ricardo Cobden que era el alma del movimiento en favor de la abolición de esos impuestos, la cámara rechazó la proposición. No quiso oir por boca del caudillo librecambista las razones que podían determinarla, en bien del país, abolir un estado de cosas, que es el que existe, mucho más ampliado, actualmente, en la República Argentina. Ricardo Cobden, en un gran mitin popular que se realizó en Londres en seguida, pronunció una palabras que han hecho celebres por su sencillez por la intención que tenían. "El parlamento — dijo — no ha querido instruirse; será necesario que instruyamos a la nación". Nuestra situación es algo parecida a esa. Si la cámara no nos oye a los efectos de la votación, haremos lo que Ricardo Cobden y sus amigos hicieron:

instruiremos al país y lo seguiremos instruyendo para que él cambie la cámara.

El diputado Dickmann analizaba con muchos detalles lo que pagan todos los artículos que el pueblo necesita para vivir, y fundándose en esos datos estableció con cuánto contribuye una familia obrera al estado argentino por el hecho de vivir y trabajar, por el hecho de "comer arroz y de ponerse camisa", según la frase gráfica de uno de nuestros compañeros. Yo he de volver sobre eso, porque haciendo un cálculo distinto, llego a la misma conclusión que mi colega, para determinar el monto de lo que el pueblo paga anualmente en concepto de impuestos de aduana.

Me he tomado el trabajo de reducir a pesos papel, es decir, a la moneda con que se abonan los salarios de los trabajadores, el impuesto que gravita sobre todo lo que utilizan para su vida.

El queso paga en pesos papel—insisto en pesos papel, porque la moneda en que los trabajadores recibían hasta ahora su salario esta ya depreciada por la obra de esta cámara — el queso, digo, paga 17 centavos por kilo; el azucar 19.5 centavos; el café 7 y algunos milésimos; el arroz 4.9 centavos; los garbanzos 9 4 centavos; la yerba 16 centavos; el aceite 23.5 centavos por litro; el kerosen 6.9 centavos por litro, el jabón común 11 centavos el kilo; el calzado $ 13.73 la docena; el hierro galvanizado $ 42.90 la tonelada; las chapas de zinc 6.7 centavos el kilo; la arena 40 centavos la tonelada; el pino de tea 6.17 centavos el metro cúbico; el pino blanco 7.44 el metro cúbico; los vidrios y el cristal plano, 56.5 el metro cuadrado, y el papel para diarios 44 centavos el kilo y los tejidos de lana y algodón de 25 a 40 o/o de su valor.

La honorable cámara acaba de escuchar las cifras del presupuesto de un modesto cajero que gana 80 pesos por mes. Es el presupuesto mínimo que pueda darse y, sin embargo, entran en él 15 kilos de azúcar por mes, lo que representa $ 2.92 de impuesto. Si se toman las cantidades de cada artículo consumido y se multiplican por el impuesto aduanero, se puede establecer sin temor de errar que una familia compuesta por el padre, la madre y cuatro hijos, paga por alimentarse, vestirse y usar herramientas, por su calefacción, higiene, curación y cultura, si lee un diario, y por vivir bajo techo, en cifras globales, a fin de año un peso por día, sin contar los impuestos municipales. Y desafío a cualquiera de los señores diputados a que con las estadísticas en la mano y con el presupuesto de consumo de una familia así compuesta, me pruebe que es inexacto el cálculo que presento

"Cuando se contempla la tarifa aduanera y se recuerda que como lo ha dicho el mismo presidente de la comisión de presupuesto, el criterio que determina el mantenimiento de este régimen es un criterio proteccionista, uno se pregunta dónde está la protección en muchos casos. El diputado Dickmann ha referido casos concretos de varias industrias, y yo me he encontrado en la tarifa aduanera con un artículo que se utiliza muchísimo en las construcciones:

la arena.

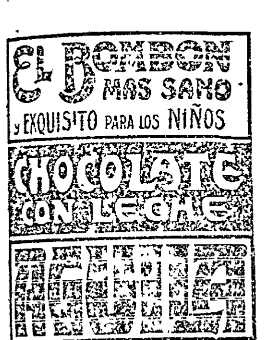
gravada con un impuesto de 40 centavos papel por tonelada, y me he preguntado qué protege la tarifa aduanera argentina cuando grava la arena. La arena está en el fondo, en el lecho de nuestros ríos, y cada vez que se extrae de ellos nos empobrecemos en ese producto nacional. De manera que al gravar la arena, que podría venirnos de la nación que tenemos frente al estuario o de cualquier otra parte con ventajas para la construcción de casas en el país, no protegemos el desenvolvimiento de ningún producto argentino.

El señor diputado Saavedra Lamas nos decía que nosotros adoptamos, cuando tratábamos esta cuestion, el punto de vista del consumo y que ese punto de vista es unilateral y exclusivo. Es que, señores diputados

el único punto de vista que pueden adoptar los trabajadores, las clases populares, cuando a estos asuntos se refieren, es el del consumo.

Para ellos, la medida de su propia situación social no puede hacerse sino en relación al poder adquisitivo del salario. Para ellos el regimen social tanto vale y tanto representa cuanto mayor es el conjunto de consumos y de comodidades de todo genero materiales e intelectuales, que pueden [illegible] con el salario que por su trabajo perciben. Por eso la clase trabajadora ha orientado, de acuerdo con ese punto de vista del consumo, su acción en el terreno gremial, cooperativo [illegible] asocian cooperativamente para librarse del intermediario y de sus ganancias onerosas. Se asocian gremialmente para impedir que sus salarios bajen por la desvalorización del oro que es el instrumento de los cambios y por el deseo de disminuirlos que puedan tener sus patrones, en lucha entre sí [illegible] petencia a veces desleal y a veces despiadada. Se asocian, finalmente, para luchar en política, a fin de que el estado no saque el dinero que necesita para su propia vida y desarrollo de lo que ellos consumen para vivir y trabajar.

Mañana publicaremos la continuación del discurso del doctor de Tomaso.



MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS CURTIDORES

ORGANIZACIÓN DEL GREMIO

El proyecto de estatutos — Orientación de la sociedad — La asamblea del domingo

El triunfo obtenido por los obreros de la curtiembre La Argentina ha servido para animar a la mayoría de los curtidores de otras fabricas, los cuales se encuentran dispuestos a agruparse en la nueva organización que se trata de fundar.

Por su parte la comisión nombrada al efecto tiene ya listo el proyecto de estatutos que se discutirá en la asamblea a celebrarse el próximo domingo, a las 8 de la mañana, en el salón Cosmopolita del Bañado, sito avenida Sáenz número 652.

Desde el principio del movimiento que tan felizmente acaba de terminar, los curtidores — demostrando que eran enemigos de las confusiones que suele traer la predica de ideas en el seno de las organizaciones gremiales — supieron emanciparse de los elementos anárquicos que con calculados propósitos, pretenden erigirse en mentores.

Siguiendo esa misma orientación, la ... una fuerza obrera ... de la comisión pone al ... siguiente y ...

...noma y una organización a base múltiple, partiendo de la resistencia, objetivo esencial, hasta la ayuda de sus asociados en caso de enfermedad, accidente del trabajo y desocupación, dase por constituída la sociedad Unión Obreros Curtidores, centralizada.

II. Este sindicato declárase autónomo hasta tanto no haya en el país una entidad que resuma en sí la voluntad del proletariado organizado, pero colocándose desde ya en el terreno de la lucha de clases, hace causa común con el proletariado universal en la lucha por su emancipación integral.

III. Esta declaración no será modificada, por lo menos en el término de cinco años, pudiendo ser reformada a pedido de la mayoría absoluta de los componentes del gremio que se hallen al corriente con sus cuotas, después de esa fecha.

IV. Son también propósitos del gremio la instrucción de sus asociados por medio de conferencias, bibliotecas e instrucción general.

V. Se editará un órgano mensual bajo el título "El Curtidor", el cual se ocupará de propaganda gremial y publicación de los balances mensuales.

OBREROS DEL AFIRMADO

El descanso dominical — En vista de continuas infracciones por parte de empresarios del afirmado a la ley ...1, la sociedad "Unión Obrera del Afirmado" ha resuelto dirigirse al presidente del departamento del trabajo y ministro del interior, para informarles de las tretas que los empresarios ponen en juego para violar la ley del descanso dominical.

De las denuncias formuladas por infracciones se disculpan los empresarios echando el muerto a los capataces hechando el muerto a los capataces de cuadrillas, que en realidad no son otra cosa que asalariados y a los cuales les gustaría también disfrutar el del descanso dominical.

Los pagos atrasados — Acompañada del diputado Alfredo L. Palacios, una delegación de esta sociedad obrera se entrevistará con el intedente municipal interino, doctor Palacio, para reclamar al mismo el pago puntual a los obreros del afirmado que trabajan en las cuadrillas municipales.

LA LEY ANTISOCIAL EN ACCION

Dos obreros sumariados

Con respecto a la detención del delegado de la Federación Obrera de Río Gallegos en San Julián (gobernación de Santa Cruz), el ciudadano Marcelino Folgar visitó ayer nuevamente al subsecretario del ministro del interior para conocer el resultado de las gestiones realizadas acerca de los hechos denunciados por los obreros de Río Gallegos.

Según datos facilitados al ciudadano Folgar, en el ministerio se recibió ayer un telegrama del gobernador C. Lobo en el que participa que, según informes del comisario de San Julián, señor González, los obreros Solano Palacio y Mateo Giutetich se encuentran detenidos por infracción al artículo 25 de la ley de defensa social, a disposición del juzgado letrado.

Colejimos que se trata de un informe parcial y arbitrario del comisario de San Julián, pues el movimiento de aquella localidad se desenvuelve en un ambiente pacífico y correcto.

En el mismo ministerio se tienen buenos antecedentes de la acción desplegada por la Federación Obrera de Río Gallegos, no habiendo tenido hasta ahora noticia alguna de actos violentos.

Se trata, pues, de hundir a dos obreros, en beneficio de los patronos que no quieren transar con los huelguistas.

CALDEREROS Y ANEXOS

Cambio de local — La secretaría de esta organización se ha trasladado a la calle Garibaldi 1556, donde en adelante debe dirigirse toda correspondencia.

POR LOS OBREROS DE QUILMES Y BERAZATEGUI

Organizada por el Ateneo de Almagro, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el cine "Venezuela", calle Venezuela 3989, una función cinematográfica y conferencia a beneficio de los obreros de Quilmes y Berazategui.

La comisión organizadora del acto ha preparado un escogido programa de vista. Precio de la entrada, 30 centavos.

JUBILACION FERROVIARIA

La Federación Obrera Ferrocarrilera (sección Buenos Aires), es su asamblea efectuada el 21 del corriente, en el local Méjico 2070, en vista de las insistentes publicaciones que hacen aparecer a los obreros y empleados ferroviarios como deseosos de obtener una pronta sanción del proyecto de jubilación, resuelven hacer pública la siguiente declaración como desmentido a las versiones circulantes:

"Que es incierto que hayan solicitado la sanción de ese proyecto, por cuanto él, lejos de representar una satisfacción de las aspiraciones del gremio, constituye una profunda lesión a sus intereses y un atentado a sus derechos ...

...su mayor parte de elevadas jerarquías — quienes indebidamente se atribuyen la representación del gremio ferroviario.

"La Federación Obrera Ferrocarrilera, al condenar públicamente esas bajas y fraudulentas maniobras, hace pública su decisión de resistir la aplicabilidad de ese proyecto, si llegara a ser convertido en ley, con todos los medios a su alcance.

DEL ROSARIO

Obreros sastres — La sociedad de Obreros Sastres realizará asamblea general el 7 de diciembre, a las 8 de la noche, en el local de la calle Catamarca 1817. Se tratará la siguiente orden del día: Acta, balance, movimiento de socios, informe del delegado al comité pro presos y ruta a seguir.

Después de haberse tratado los asuntos de la orden del día, los ciudadanos Carielo y Nicola disertarán sobre "organización obrera".

VOTO GENERAL

La secretaría general del Partido Socialista hace saber a los afiliados que ha recibido las siguientes boletas del voto general:

Suma anterior	2.719
Boletas recibidas ayer miercoles	65
Total de boletas recibidas:	2.784

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro Obrero (sección 10a.) — En la última reunion celebrada por la C. A. de esta agrupación se distribuyeron los cargos en la forma siguiente: secretario general, Juan Oriolo; de actas, Cayetano Oriolo; tesorero, José Gufanti, vocales: Mario Regazone, Coconi y Louza.

Esta comisión se reunirá todos los martes, a las 8.30 p. m.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MAR DEL PLATA

Conferencia — Tuvo lugar el domingo la conferencia que el comité electoral había organizado sobre asuntos políticos. Abrió el acto el ciudadano Gabriel Jordán, leyendo un breve discurso. Siguióle el ciudadano A. Merega, dando lectura a una disertación sobre tópicos socialistas. Después el compañero Juan Condé mantuvo, como siempre, la atención del auditorio durante más de una hora. Al terminar fué aplaudido. Cerró el acto el compañero Pomáres, quien puso de manifiesto la enorme contribución que paga el pueblo argentino con relación a otros pueblos, de acuerdo con el cuadro gráfico publicado en el "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados, y lo que tocaba pagar a cada habitante comunal según el último presupuesto aprobado el jueves en la comuna.

Aconsejó al pueblo votara la lista socialista, y a no venderse el día de las elecciones por dinero, carne asada y alcohol, agregando que los socialistas quieren que el pueblo coma carne todos los días, no uno cada año o cada elección.

Antes de terminar, el ciudadano Pomares leyó una orden del día protestando enérgicamente por los atropellos a los camaradas de Mendoza y del Chaco. El público la aplaudió fuertemente.

SAN FERNANDO

El Centro Socialista de San Fernando, en asamblea general, ha acordado por unanimidad hacer pública su protesta, por intermedio de LA VANGUARDIA, por el inicuo atropello de que han sido objeto los concejales socialistas de Mendoza por parte del oficialismo oligárquico que impera en dicha provincia.

JUAREZ

Maniobras del caudillo — Habiéndose solicitado por el Centro Socialista las listas complementarias del padrón electoral por repetidas veces, el señor secretario de la intendencia se ha negado a dárnoslas: el viernes se presentaron a la intendencia municipal los ciudadanos Pascual S. D'Agostino y Domingo A. Capone pidiendo de una vez por todas se les entregasen las listas complementarias del padrón electoral, negándose el secretario de la intendencia a darlos. Funda su negativa en que el ministerio de gobierno no las ha remitido.

En vista de estas maniobras, el secretario del Centro Socialista, P. S. D'Agostino, envió el siguiente telegrama al ministro de gobierno:

"Ministro de gobierno. La Plata. — Comunícole que por repetidas veces hemos solicitado el registro complementario del padrón electoral y el secretario de la intendencia se niega a entregarlos, fundando su negativa en que ese ministerio no lo ha mandado.

... con la negativa del secretario de la intendencia, en caso de haberlos recibido, sería un atentado al libre ejercicio del sufragio, garantido por la constitución de la provincia, violando así principios fundamentales para la legalidad electoral. Esperamos de su espíritu altivo la acción enérgica que el presente caso requiere."

Contestando a este telegrama, el señor ministro de gobierno dice así:

"Los informes suministrados a usted por la intendencia municipal de esa son falsos, pues no han remitido a este ministerio los ejemplares del padrón ni los originales para su impresión en los talleres oficiales. Salúdalo atentamente

Rodolfo Moreno (hijo), ministro de gobierno."

En vista de este estado anormal de cosas, y de las maniobras de estas autoridades comunales, hemos creído necesario exponer al señor ministro de gobierno la situación desventajosa para la lucha electoral en que se halla el Partido Socialista, sección Juárez, como consecuencia de las violaciones a las leyes electorales que cometen esas autoridades que tan poco respetan las leyes, enviándole el siguiente telegrama:

"Nos dirigimos al señor ministro haciéndole saber que tenemos en nuestro poder comunicaciones impresas firmadas por el señor intendente municipal, en las que participa a los electores el número y la ubicación de las mesas que les corresponden. El Partido Socialista se halla inhabilitado para hacer identicos trabajos porque la municipalidad sigue negándose a facilitarnos los padrones, las listas de los escrutadores y la ubicación de las mesas. Esto es sencillamente coartar nuestros derechos por la misma autoridad que debiera facilitarlos y velar por ellos, violando así el artículo 20 de la ley electoral de la provincia."

Las próximas elecciones comunales — Dada la imposibilidad de efectuar elecciones legales por la acción obstruyente del caudillo ... y sus secúaces, el Partido Socialista se ha visto obligado a protestar ante escribano público por la conducta del intendente municipal y presidente del concejo deliberante, los cuales se negaron a entregar las copias del padrón electoral al Partido Socialista, y según comprobantes que obran en poder de la secretaría del Partido, demuestra palmariamente los "trabajos electorales" que hace el señor intendente y sus secuaces para "ganar" la elección.

El 23 se dirigió al juez del crimen de este departamento judicial, un extenso telegrama comunicándole las viejas tretas puestas en práctica por el intendente, y se hace constar la protesta socialista por esos atentados a las leyes y a las buenas prácticas que deben respetar y observar las autoridades municipales. Aquí se hace todo a la inversa, pues en vez de las autoridades que debieran respetar las leyes, son ellas las primeras en violarlas.

A las 7.30 p. m. retiramos de la comisaría local el padrón electoral, pero deficiente, pues falta el de extranjeros; preguntamos al comisario de policía, Enrique Mármol, por orden de quién nos entregaba el padrón electoral, y contestando a nuestra pregunta nos señala y lee una nota del intendente municipal.

Los socialistas, velando por el respeto a las leyes, presentarán acusación ante el juez del crimen.

El diputado Dickmann — De regreso de Tres Arroyos, donde dió una conferencia el diputado socialista Adolfo Dickmann ante numeroso público, el cual presenciamos, dirigió aquí la palabra a pedido de numerosos compañeros que lo esperaban en la estación del ferrocarril, en una corta pero elocuente arenga que arrancó grandes aplausos. Muchos ciudadanos querían conocerlo, pero les fué imposible dado el número de personas estacionadas frente al coche en que venía nuestro compañero.

También saludamos al ciudadano José P. Baliño, secretario de la Federación Socialista.

TRES ARROYOS

Agitación electoral — La actividad que en el desarrollo de la propaganda vienen observando los elementos socialistas de la localidad se ve coronada por el más franco éxito.

El domingo 22 tuvo lugar en la plaza San Martín el mitin organizado por el Centro Socialista. Una numerosa concurrencia escuchó con suma atención el desarrollo de los temas a cargo de los oradores designados. El diputado Dickmann habló durante cuarenta minutos explicando en forma clara y sencilla el rol de la comuna. Demostró cómo convenía a todos los ciudadanos intervenir en la lucha, por cuanto significaba comprender la defensa de sus intereses. Explicó acertadamente la necesidad de que los extranjeros se incorporen al movimiento político del país. Tuvo palabras acerbas para aquellos que vienen al país sólo a llevarse "la parte del león".

Una nutrida salva de aplausos saludó las últimas palabras de nuestro diputado. Habló después el ciudadano Baliño, quien, en una breve disertación — dada la proximidad de la hora del tren de regreso — demostró los propósitos que el Partido Socialista propicia en su acción. Ambos oradores compararon la acción de nuestro Partido con la de los partidos políticos criollos. Tuvieron palabras de crítica para los procedimientos que esas entidades ponen en práctica. Analizaron en forma clarísima los puntos de la plataforma electoral con que el Centro local concurre a la lucha en la presente contienda. Cerró el acto el ciudadano Barrios.

Un sargento de policía de servicio en ese acto dió la nota discordante lanzando expresiones provocativas contra uno de los oradores.

El subcomité ha resuelto dirigirse al jefe de policía denunciando el hecho y pidiendo el merecido castigo para tan mal subalterno.

También hicieron acto de presencia en el lugar de la conferencia un grupo de matones oficialistas.

Una numerosa columna acompañó a los delegados hasta la estación, donde tomaron el tren de regreso.

Ha quedado en este pueblo una grata impresión por el acto realizado, que, agregado a los anteriores, demuestra la preocupación de nuestro Partido por los verdaderos intereses del pueblo. Reina mucho entusiasmo.

CORONEL SUAREZ

Proposición rechazada — Algunos miembros de los partidos radical y unión cívica pidieron a un afiliado nuestro pulsara la opinion de los componentes del Centro Socialista local sobre una posible coalición entre los dos partidos nombrados y nosotros.

Consultados algunos compañeros al respecto, rechazaron de plano toda componenda política, por considerarla reñida con nuestra idea y con los principios más elementales de la disciplina del Partido Socialista.

... la invitación ...

... constituyeron un grupo electoral bajo la denominación de "Unión Popular", convocando al pueblo a una asamblea para anteayer 23 de noviembre, a cuyo llamado contestaron con su presencia 18 ciudadanos, lo que demuestra de una manera que no deja lugar a dudas la popularidad de la "Unión Popular".

SAN PEDRO

Conferencia — Con numerosa concurrencia tuvo lugar el domingo último, en la plaza principal, la conferencia de propaganda socialista organizada por el Centro local.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Marcelino Escobar y Lucio Vallejos.

Ambos oradores se refirieron a las próximas elecciones comunales y a la intervención del Partido Socialista. Hicieron consideraciones sobre la política municipal y criticaron la actual administración comunal, enumerando los defectos y los vicios de que adolece.

Se ocuparon con detención de la plataforma electoral que sostendrá nuestro Partido, analizando los puntos más importantes de la misma.

Cerró el acto la ciudadana Erminda Aguero Vallejos, incitando a los ciudadanos a votar en los próximos comicios por la lista socialista.

MORENO

Ante numerosa concurrencia se realizó la conferencia anunciada el día domingo 22 del corriente, en la plaza M. Moreno.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Basilio Vidal y Gaspar Cambiaggio; los que abundaron en detalles sobre las elecciones comunales y la acción de nuestro partido.

Cerró el acto el secretario general, invitando a los presentes a recoger las boletas de voto en la secretaría del Centro, calle Merlo entre Del Plata y Paraná.

Los oradores fueron escuchados con gran atención y muy aplaudidos.

CORDOBA

Conferencia — Se realizó el domingo la conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista. Asistió una regular concurrencia de trabajadores.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pablo López y A. Juliani Deanquín, sobre la acción del Partido Socialista, siendo aplaudidos por los asistentes.

ADMINISTRACION NACIONAL

Contrabando de guerra — Según comunicaciones recibidas en el ministerio de relaciones exteriores, el gobierno alemán ha agregado a la lista de contrabando de guerra condicional lo siguiente: Núm. 17. Maderas de todo género, bruta o labrada (especialmente madera cortada, aserrada, cepillada y con ranuras), brea de carbón de leña. Nú. 18. Azufre bruto o purificado, ácido sulfúrico.

Exportación de productos prohibida — En la cancillería se ha recibido una comunicación del gobierno italiano prohibiendo desde el 24 del corriente la exportación de cinc, antimonio, latón, bronce, maderas, nitrato, potasa, aguarrás, trementina, vaselina, alquitrán, manganeso y minerales de manganeso, amianto, láminas de hierro y acero.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 5a. — Se invita a los adherentes de esta agrupación y a los del Centro de Vélez Sársfield a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 8 de la noche, para considerar el asunto relativo a la fusión de ambos Centros.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 1391. Efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy jueves a las 8 de la noche. Orden del día, balance, socios nuevos, integración de la C. A. — Unica invitación.

Centro de Velez Sarsfield — R. L. Falcón 2761. Asamblea extraordinaria hoy jueves a las 9 p. m. Orden del día pase al Centro de la 5a. Se entregarán boletas del voto general.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 14a. — Uruguay 651. Mañana, a las 8.30 p. m., el profesor Enrique Mouchet dará la segunda conferencia sobre "Funciones cerebrales". Entrada libre.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. Se invita a los adherentes a retirar el número 5 del "Boletín", que se encuentra a disposición de los mismos en secretaría.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Hoy jueves a las 8 de la noche, en el salón Rincón 141, tendrá lugar la cuarta conferencia doctrinaria de la serie organizada por esta agrupación. Sobre ... del código civil, igualdad civil de ambos sexos ...

... hablará el diputado Alfredo L. Palacios.

C... la Devoto y Villa del Parque — Concordia 3889. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. Asunto fiesta, conferencia leyes financieras, asuntos varios.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Adrián Patroni dará una conferencia sobre el programa mínimo.

Centro de la 15a. — El próximo sábado, a las 8 p. m., en el local social, Padilla 926, tendrá lugar una conversación familiar sobre el tema siguiente: La acción política frente a la acción gremial.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — El jueves 10 de diciembre próximo tendrá lugar, en el salón Radium, Rivadavia y Rioja, una función de biógrafo y conferencia a beneficio de la obra de propaganda de esta agrupación. Se exhibirán cintas seleccionadas, y la conferencia versará sobre El ideal socialista, la que estará a cargo del diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios.

Precio de las localidades, platea, $ 0.50; palco con 5 entradas $ 4. Desde ya pueden solicitarse en Charcas 461 o Matheu núm. 121.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1820. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 3414, reunión extraordinaria de la C. A.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., reunión de delegados. Orden del día: informe del secretario, asunto del D. N. del T.

Club "Juan Bautista Alberdi" — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús Oeste — Todas las noches de la presente semana, de 8 a 10, estará abierta la secretaría a objeto de dar informes y boletas para las elecciones municipales del domingo.

Colón — El Centro Social Democrático celebrará asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 8 p. m., a fin de llenar las planillas de adhesión al Partido y considerar la correspondencia.

Isla Maciel — Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea el Centro local.

La Plata — El Círculo Juvenil Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo domingo a las 2 p. m., en su local social, calle 49 número 895. Orden del día: estatutos, fiesta, excursiones.

Caseros — El Centro efectuará mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria de segunda convocatoria. Orden del día: reforma de los estatutos.

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. Orden del día: correspondencia, carta orgánica, nombramiento de un secretario general.

Lincoln — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día asunto relacionado con la campaña electoral.

CONFERENCIAS

Bánfield — El comité electoral de los Centros Socialistas de Lomas, Bánfield y Talleres proclamará sus candidatos a municipales mañana a las 9 p. m. El acto se realizará en el teatro Universal, Alsina 1455, de esta localidad. Harán uso de la palabra el candidato a concejal ciudadano Pascali y el senador nacional E. del Valle Iberlucea.

Avellaneda — El comité electoral socialista ha resuelto organizar una conferencia de proclamación de los candidatos que el Partido sostendrá en las próximas elecciones del domingo.

El acto se efectuará mañana a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Roma, Sarmiento 112.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputado nacional doctor Juan B. Justo, diputado provincial Jacinto Oddone, ingeniero Carlos Pascali, Alejandro Mantecón (hijo) y varios candidatos a concejales.

Se recomienda a los ciudadanos designados fiscales que pasen por secretaría para entregarles el nombramiento. Se pide a los Centros remitan cuanto antes el dinero recolectado con los vales entregados por este, por ser de suma necesidad.

Villa Obrera (Lanus) — Organizada por un núcleo socialista de esta villa se efectuará hoy jueves a las 8 p. m., en el local Villa Luján entre Tucumán y Caaguazú, una conferencia sobre el Partido Socialista y la comuna. Hablarán los ciudadanos B. Feijoo, J. Barca y B. Zibecchi y el candidato a concejal M. Casaretto.

La Plata — Los Centros de esta ciudad efectuarán el próximo domingo, a las 4.30 p. m., en la plaza Rocha, un mitin de protesta, pues mientras en dicho día se celebran elecciones comunales en casi todas las ciudades de la provincia, La Plata permanecerá bajo la odiosa tutela de un comisionado, lo que es demasiado depresivo para sus habitantes.

El Centro de la sección 2a (Tolosa) realizará el sábado próximo, a las 8.30 p. m., en su local, calle 31 entre 1 y 2, una velada, conferencia y baile. Se representará la preciosa comedia dramática "¡Pobrecita! ¡Pobrecita!", de ambiente y propaganda socialista, el monólogo de los hermanos Quintero titulado "El Chiquillo" y declamación, por una compañera, de la bonita poesía, también original de los Quintero titulada "Rosa del jardinero". La conferencia estará a cargo de la ciudadana Carolina Muzzilli, que hablará sobre "La mujer y el socialismo".

Terminará la fiesta con un gran baile familiar dedicado a las familias obreras de Tolosa.

— Se comunica a los afiliados de este Centro que deben pasar por la secretaría antes del 30 del corriente a retirar las boletas del voto general, siempre que se hallen en condiciones estatuarias.

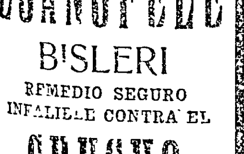
Santa Fé

CONFERENCIAS

Rosario — En el local del Centro de la sección 3a se realizará mañana a las 9 de la noche, la discusión familiar que es de práctica, siendo el tema Cooperación y régimen municipal.

— La C. A. del Centro Socialista de la sección 3a queda citada a la reunión que se realizará hoy jueves, en el local y a la hora de costumbre.

Los miembros de la C. A. de la biblioteca "Augusto Bebel" quedan citados ... que se efectuará el sábado a ...



Continuación del discurso del diputado Dickmann

Si se multiplica 6 por 60, resulta que una familia media compuesta de seis personas contribuye al fisco de la nación con 360 pesos anuales

Pero eso no es todo.

Somos un país federal y nos damos el lujo de tener un seudorrégimen municipal.

Yo, como diputado y habitante de la capital, quiero sumar a estos 360 pesos la cantidad que paga una familia de éstas por impuestos municipales. Sabido es que el presupuesto de la municiplidad de Buenos Aires importa alrededor de 55 millones, y los habitantes de la ciudad suman, más o menos, un millón y medio. Haciendo el mismo cálculo anterior, cada habitante de la ciudad, hombre o mujer, viejo o niño, paga más o menos 35 pesos al fisco municipal

Debo advertir que en materia municipal en la capital estamos mucho más atrasados que en materia nacional, porque aquí por lo menos discutimos los impuestos representantes genuinos y auténticos del pueblo, y todos los diputados son producto del sufragio universal, como ya se ha repetido en la cámara; pero en la municipalidad de la capital — es una digresión incidental — el pueblo no interviene absolutamente en la fijación del presupuesto y de los impuestos: son apenas seis mil electores calificados al revés, porque son de los gremios menos honestos y menos calificados los que eligen el concejo municipal. Y estos seis mil electores lo eligen mal, porque aun en esto hay fraude; y después de ser elegido mal, el concejo municipal se constituye peor aun, porque el último concejo, que nos va a votar ahora un presupuesto de 55 millones, resulta de un escrutinio de conciencia. Y para que no haya equívoco respecto de este término "escrutinio de conciencia", diré que para la generalidad, en la política vulgar, significa que el concejal que salió electo no es el que va a actuar en el concejo, sino que es otro que tuvo menos votos. Así está constituído nuestro concejo municipal, y es él el que nos da un presupuesto anual de 55 millones de pesos.

Una familia de seis personas que paga 35 pesos por persona, paga 210 pesos por impuestos municipales.

La misma suma, más o menos, se paga en la provincia de Buenos Aires y en las otras provincias.

Reunidos todos los impuestos, resulta que esa familia de seis personas, paga, más o menos en forma de impuestos, 600 pesos al año. Este es el cálculo que, si no tiene exactitud matemática, se aproxima mucho a la verdad.

Ahora nos queda el anverso de la medalla; vamos a ver qué entradas tiene por año una familia del pueblo compuesta de seis personas, para saber en qué proporción contribuye a las rentas generales.

En una familia de seis personas — el padre, la madre y cuatro chiquitos — es el padre el único que trabaja. Voy a tomar el mejor tipo de obrero, el que gana cuatro pesos diarios, porque a veces el salario es sólo de 1, 2 ó 3 pesos, pocas veces de 5 pesos, y por excepción de 6 pesos; ese salario medio de 4 pesos se refiere a una época normal y no a la época actual de crisis, en que no hay trabajo. Tomo, pues, un obrero que gana 4 pesos, y admito que este obrero trabaje 25 días por mes y los doce meses del año (lo mismo que con el obrero, sucede con el empleado), admito que no se enferme, que no ande desocupado, que no abandone el trabajo un solo día. Este obrero, que gana 4 pesos diarios, gana 100 pesos al mes, y en los doce meses del año, 1.200 pesos; ahora, si paga al fisco 600 pesos por impuestos, paga la mitad de su salario en forma de impuestos; es decir que

por cada jornada de trabajo, ganando 4 pesos, paga 2 al gobierno de la nación y a la municiplidad.

Yo estoy seguro, señores diputados, de que si el gobierno colocara en las puertas de cada fábrica, de cada taller, de cada oficina y de cada comercio un recaudador que cobrara a cada uno a la salida del trabajo la mitad de su salario, el mismo día estallarían motines populares, porque nadie hubiera querido entregar la mitad de su trabajo al gobierno de la nación y a la municipalidad.

Pero los impuestos, desgraciadamente — o felizmente, mejor dicho, — se cobran en otra forma.

La inmensa mayoría de los habitantes no sabe si paga impuestos;

todo el mundo tiene la idea más extraordinaria de los recursos del gobierno; todo el mundo cree que el gobierno gasta porque es rico, y todo el mundo tiene la idea seudocientífica — que aquí se ha expuesto — de que basta hacer una emisión de papel moneda, desde que el gobierno tiene las planchas que imprimen los billetes, para que tenga plata; ésa es la idea vulgar; la inmensa mayoría no sabe que el gobierno, para tener dinero, lo quita algo de la comida, del vestido y de la habitación. Este es

el estado real del régimen fiscal argentino;

la inmensa mayoría del pueblo de la nación — obreros y empleados — son los que sostienen el regimen fiscal argentino. Anótese bien que un rico, por más rico que sea, no consume mucho más que un pobre, a veces consume menos, y muchas veces sucede que en el país no consume nada, porque muchos ricos argentinos viven en el extranjero y gastan sus rentas argentinas en el extranjero, mientras que los pobres, los trabajadores, siempre gastan sus salarios y sueldos en la republica.

Es interesante el dato

de cómo los impuestos han aumentado en su forma absoluta y en su forma relativa.

El señor diputado de la Torre, en la sesión del sábado, ha dado datos respecto del aumento de los presupuestos en proporción a la población citando varias provincias argentinas. Yo he sacado el cálculo sobre datos oficiales de que en el año 1893 cada habitante pagaba por año 26 pesos, porque en aquel entonces la poblacion era de tres millones y medio y el presupuesto sumaba 91 millones y pico. Desde 1893 hasta 1912, en el lapso de tiempo de veinte años, de 26 pesos pasamos a 64 pesos.

No hay que creer que en todas partes del mundo el régimen fiscal sea más o menos idéntico al nuestro.

Es todo lo contrario. Casi en todos los países civilizados, debido al empuje de la democracia social y a la intervención directa en la política de las clases productoras, el régimen fiscal va cambiando profundamente. Así, en Inglaterra, en el año 1912 los impuestos directos constituían el 57,6 por ciento. — Hemos visto que en la Argentina son el 2 por ciento — y los indirectos forman el 42,4 por ciento. Ahora, de los impuestos indirectos, 83 por ciento son sobre el vicio y el lujo, y el 17 por ciento sobre los consumos útiles — no indispensables sino útiles. — Así, por ejemplo, el te, el café, pagan un pequeño impuesto en Inglaterra, pero los consumos indispensables no pagan casi ningún impuesto.

En Inglaterra, en la democracia inglesa, que es realmente un modelo de democracia universal, la reforma del régimen fiscal se ha ido cambiando lentamente; pero en los últimos años ha dado un salto considerable. Así, el impuesto sobre la renta, sobre las entradas generales de cada ciudadano, data en aquel país desde 1798. Un ministro conservador, el ministro Pitt, debido a necesidades de la guerra con Francia en aquel entonces, creó un impuesto sobre la renta. Después desapareció y recién vuelve a reaparecer en el año 1846. A raíz de la enorme agitación librecambista que consiguió abolir los impuestos sobre los granos, otro ministro conversador, Roberto Peel, volvió a establecer el impuesto sobre la renta con carácter definitivo. Pero recién en 1909 el ministro liberal Lloyd George ha revolucionado completamente el régimen fiscal inglés confeccionando en ese año el presupuesto que en el mundo se conoce con el nombre de "presupuesto histórico".

Lloyd George por primera vez planteó el gran problema, el trascendental problema del impuesto sobre el mayor valor; lo ha creado, lo ha sostenido y lo ha implantado en Inglaterra. Y así, en 1909, casi se transformó completamente el viejo régimen fiscal inglés, que con relación al nuestro sería todavía una novedad.

Ahora, señores, las fuentes principales de la renta fiscal inglesa están en el impuesto sobre la renta, en el impuesto sobre el mayor valor, en el impuesto a las herencias y en el impuesto a los consumos no deseables.

El presupuesto inglés de 1914 y 1915 suma alrededor de 205 millones de libras esterlinas. La mayor parte de esta suma, más de cien millones, proviene del impuesto a la renta; y dos tercios provienen del impuesto al mayor valor y del impuesto a los consumos no deseables.

Es muy interesante conocer cómo contribuyen en Inglaterra los ricos a la renta nacional.

Las cargas que pesan sobre los pudientes han sido enormemente aumentadas. Tengo aquí el dato oficial. El duque de Westminster, que pagaba antes 25 000 libras anuales de impuesto, pagará ahora, para 1915, 40.000 libras esterlinas; lord Howad de Walden, que pagaba 21.000 libras esterlinas, pagará 83 000; el duque de Bedford, que pagaba 16.500, pagara 26.000; lord Ireagh, que pagaba 12.500 libras, pagará 20.000.

Esto pagan los ricos en Inglaterra. Yo me pregunto:

¿dónde están nuestros Unzué, nuestros Anchorena?, ¿dónde están nuestros Pereyra Iraola, que contribuyan con 25.000 libras esterlinas por año a la renta nacional?

La misma evolución de Inglaterra ha sufrido la democracia norteamericana. En Norte América, durante la guerra de secesión, se estableció con carácter provisional el impuesto sobre la renta. Después fué abolido, recién en el año 1886 el congreso federal votó, con carácter federal también, el impuesto sobre la renta; pero fué anulado por la suprema corte de los Estados Unidos; y recién en 1913, despues del triunfo del partido Demócrata y del advenimiento del presidente Wilson, se reformó la tarifa aduanera en aquel país, lo que produjo un déficit de ochenta millones de pesos oro. Para cubrirlo se creó el impuesto progresivo sobre la renta, y este impuesto, que es mínimo en los Estados Unidos, les ha producido en el primer año 120 millones de pesos oro: han cubierto el déficit aduanero con creces.

El impuesto sobre la renta se ha establecido en casi todos los países; pero debo advertir a la honorable Cámara que, más que una reforma socialista, es una reforma liberal. Los socialistas en el continente europeo apoyan este impuesto, porque los países europeos en general son rentistas, viven de las rentas que provienen de los países coloniales. En la República Argentina no somos ardientes partidarios del impuesto a la renta; no creemos que sea un impuesto ideal en un país en plena evolución y desarrollo técnico económico

Necesitamos capital; y los capitales, como son eminentemente internacionales, no tienen patria, ni religión, ni ley: van a aquellos países donde producen más intereses. Es muy importante para nuestro desarrollo técnico, económico y político, que vengan muchos capitales a la república y tal vez al gravar les con un impuesto a la renta se impediría su llegada tal vez emigrarían algunos capitales. Sin oponernos tampoco a un impuesto que si hubiera surgido de las filas conservadoras lo hubiéramos apoyado

Pero, sobre esta materia, tenemos ideas más avanzadas y fundamentales al respecto

Por otra parte, del capital industrial exigimos otras ventajas para la clases populares: la jornada humana de trabajo, altos salarios, la rebaja de los impuestos y la reducción de la tarifa proteccionista, que beneficiaría a las clases obreras y vendría a colocar en situación menos privilegiada al capital.

En la República Argentina, donde la tierra ha sido fuente principal del enriquecimiento individual y colectivo, donde la tierra todavía se valoriza enormemente,

creemos y aseguramos que la fuente ideal de impuestos es la tierra.

Por eso no nos entusiasma mucho el impuesto sobre la renta.

Pero es bueno conocer lo que se hace en el mundo. He citado a los ricos de Inglaterra, que contribuyen al fisco; es interesante ahora conocer cómo contribuyen los ricos de Norte América.

Así, por ejemplo, John Rockefeller, que tiene una renta de quinientos millones de pesos oro, pagará este año 30 millones de pesos oro. Carneggie pagará cuatro millones y medio. Otro Rockefeller pagará cuatro millones. Y así sucesivamente.

Todos los países europeos han necesitado mucho dinero en los últimos años, y ninguno, absolutamente ninguno, ha recurrido al consumo. Han recurrido a distintos procedimientos. En Bélgica, por ejemplo, al discutirse el presupuesto de 1915, se ha aumentado el impuesto sobre los espectáculos cinematográficos, que le produce un millón de pesos; un impuesto adicional sobre los automóviles, que le produce un millón y medio un impuesto adicional sobre las herencias y donaciones entre vivos; un impuesto sobre las hipotecas y un impuesto sobre las operaciones de bolsa.

Entre nosotros, es interesante ver de dónde salen los recursos fiscales.

En la tarifa de avalúos, que la tengo aquí, figuran nada menos que 3.699 artículos que soportan impuestos aduaneros, y, según me han informado, no son todos, porque hay muchos que pagan impuesto por similitud.

Si uno revisa el arancel aduanero, realmente llega a conclusiones aterradoras. Todo lo que es útil, todo lo que es necesario, todo lo que es absolutamente indispensable, paga altísimos impuestos; lo superfluo, lo lujoso, lo inútil, en general, paga impuestos más bajos, y no es por el tan decantado proteccionismo. Ya verá la honorable cámara que no hay tal proteccionismo, sino que hay extorsión fiscal, pura y simplemente, porque el proteccionismo es un asunto discutible sobre ciertos artículos, pero la inmensa mayoría de los artículos que pagan impuestos aduaneros, no son artículos protegidos, porque no son artículos que se fabrican en el país, con esta agravante, señores diputados, que si se hubieran rebajado los impuestos sobre muchos artículos, aprovecharía el consumo y aprovecharía el fisco, como voy a demostrar.

Ya sobre el azúcar, el diputado Justo ha demostrado que, rebajando los impuestos, aprovechan los consumidores y aprovecha el fisco. En muchos artículos pasa igual cosa. Verán los señores diputados que

nuestro régimen fiscal no obedece a ninguna doctrina, a ninguna teoría.

Se ha necesitado plata, y se ha cargado la mano a ciegas sobre los artículos que mejor ha parecido a los hombres públicos. Y no hago cargo ninguno a los actuales, ni a los pasados; es un modo de ser, es un régimen que, felizmente, va cambiando.

En un documento oficial, de la memoria del departamento de hacienda correspondiente al año 1913, tomo 1o., página 470, se registra este párrafo: "Puedo afirmar, en general, que la reforma a la tarifa de avalúos no producirá perjuicios a la renta, pues las rebajas en el aforo o derecho resultarán compensadas con exceso por la mayor importación de las mercaderías o artículos, sobre todo si éstos son de los de consumo general. Diversos casos comprueban la veracidad del aserto. Así, por ejemplo, los relojes, que en los años de 1904 y 1905 soportaban el derecho general del 25 por ciento y que, por la aduana de la capital se introdujeron en el primero de estos dos años en la cantidad de 161.228, y en el segundo de 169 078, y en el año 1906, en el que se redujo el derecho a 5 por ciento, se introdujeron en número de 552.255, para alcanzar, en 1911, a 835.878 relojes. Con las telas de seda ocurre lo mismo. En 1904 y 1905, en que regía para ellas el derecho de 40 por ciento, su importación, por la citada aduana, fué en el primer año de 50.947 kilos, y, en el segundo, de 48 858 kilos. Rebajado el derecho, en 1906, a 25 por ciento, su importación en él llega a 100 000 kilos, habiendo llegado en 1912 a la cifra de 163.362 kilos."

Con la rebaja del impuesto a

los relojes,

todo el mundo puede llevar un reloj en el bolsillo o tener un despertador para levantarse a la hora necesaria, y el fisco percibe más dinero, mientras que antes se importaban menos relojes y el fisco percibía menos dinero, y la gente parecía que vivía mirando al sol, porque no tenía relojes, y si con la seda ha pasado lo que cita el documento oficial ¿qué no hubiera pasado con las telas ordinarias? En vez de un traje, la gente se haría dos; en vez de una camiseta, tendría dos; en vez de un par de medias, tendría dos y es seguro que rebajando el impuesto sobre todas las telas y todos los artículos, ganaría el consumo y ganaría el fisco.

Esta lista de artículos, de los 3 000 y tantos de la tarifa de avalúos, sirve para demostrar que

no hay tal proteccionismo, sino extorsion fiscal.

Así, por ejemplo las agujas, que no se fabrican en el país y que sirven para la gran industria nacional, como lo ha dicho el señor diputado Justo — para la confección de la ropa del pueblo, — las agujas, decía, están aforadas en 80 centavos el kilo y pagan un derecho específico de 21.6. Hay otras agujas que están aforadas en 4 pesos oro y pagan un derecho de $ 1.08.

Los alfileres,

tampoco se fabrican en el país — y ésta es una prenda muy necesaria, sobre todo para el bello sexo. — están aforados en un peso oro el kilo y pagan un derecho de 27 centavos oro Y hay alfileres que estan aforados en 50 centavos el ciento y pagan 13.5

Los remedios

pagan altísimos impuestos. Yo, en mi carácter de médico, he observado que la clase trabajadora, que es la clase pobre la que paga un tributo máximo a la enfermedad. La idea general y vulgar que se tiene de que todos somos iguales ante la muerte, es una de las tantas pamplinas que circulan en el mundo. Ni ante la muerte todos somos iguales, señores diputados: sobre 100 ricos muere mucha menos gente que sobre 100 pobres. El término de la vida para los ricos es de 47 años, y para los pobres es de 35; es decir, que cada rico, término medio, vive doce años más que cada pobre.

No hay para qué hablar de los niños: si sobre 100 niños ricos mueren 10, sobre 100 niños pobres mueren 30 ó 40.

De manera que ni siquiera ante la muerte somos iguales; y mucho menos ante la enfermedad.

Las grandes calamidades de la salud pública: la tuberculosis y la sífilis, son enfermedades eminentemente populares. Yo he visto que la clase obrera paga un tributo muy pesado a la enfermedad, y los remedios son una necesidad para la clase pobre; los remedios, que sirven para curar sus dolencias algunas veces, desgraciadamente no siempre.

Pues bien: los remedios, que en gran parte vienen del extranjero, pagan pesados impuestos. Así, todos los alcaloides, que son sumamente necesarios y útiles, están aforados en 80 pesos el kilo y pagan un derecho aduanero, un derecho específico, de 21.60, más del 25 por ciento. La quinina, que tanto se necesita en nuestro país, donde el paludismo hace estragos en las provincias del norte y donde el parlamento vota un millón de pesos para combatirlo; la quinina, digo, que se necesita como el pan para el paludismo, está aforada en 16 pesos el kilo y paga 4.32 como derecho específico.

Esto, pues, no es proteccionismo, y lo denuncio ante el país como régimen fiscal extorsivo, de lo más bárbaro y absurdo que se pueda imaginar.

Hay realmente cosas que son extraordinarias — y no lo digo por impresionar a la honorable cámara, sino para demostrar cuál es nuestro régimen fiscal; — una de las enfermedades más populares, debida al hacinamiento, a la suciedad, a la falta de baños, de higiene, de habitación decente, es desgraciadamente, la sarna. Esa frase vulgar: "Andá, sarnoso", es una cosa general y efectiva. (Risas). Tambien las ovejas padecen de esa misma enfermedad, la sarna. Pues bien, señores diputados: los remedios para curar la sarna de los cristianos pagan más, mucho más, que los antisárnicos destinados a curar los carneros de los estancieros. (Risas).

El azúcar

está aforado en 8 centavos oro, y paga 9.16 oro por cada kilo, es decir, que paga mas de ciento por ciento. Y lo he querido comparar con otro artículo malo, nocivo, venenoso, cuyo uso debe ser prohibido, con la sacarina, que sirve para adulterar los dulces, que sirve para adulterar todos los productos de las confiterías, refrescos, etc. La sacarina está aforada en 5 pesos el kilo, y paga 1,3 por cada kilo, y así tenemos que, mientras el azucar paga más del ciento por ciento, la sacarina apenas paga el veinte por ciento.

Los lápices,

ese artículo necesario para todos los niños del pueblo que van a la escuela, y de los que se hace un consumo muy grande en el país, están aforados en un peso el kilo, y pagan 27 centavos, es decir, el 27 por ciento.

El arroz

está aforado en 8 centavos oro el kilo, y paga 2,16 centavos.

Los tejidos

más baratos — y ya me he referido a ellos — pagan un impuesto muy elevado. Los tejidos ordinarios están aforados en 40 centavos el kilo, y pagan 10,8, es decir, más de 25 por ciento. La seda está aforada en 11 pesos el kilo, y paga 2,98, es decir, menos del 25 por ciento.

Los vidrios

en las ventanas y en las puertas son un signo indudable de progreso y civilización; cuando uno ve una casa sin vidrios en las ventanas, recibe una impresión de atraso y de barbarie. Pues bien; los vidrios están aforados en 1,20 pesos oro el metro cuadrado, y pagan 32,4 centavos oro, es decir, más del 25 por ciento. Esto parecería más bien una protección al espíritu tradicional del país: se quiere que la gente viva todavía en el clásico rancho, que no tiene vidrios ni ventanas.

La sal

es un artículo indispensable para la cocina, es un artículo absolutamente indispensable para la vida, es una necesidad fisiológica imprescindible, como lo demuestran los siguientes ejemplos: Algunas congregaciones religiosas, para imponer un castigo a sus pecados, han tratado de suprimir la sal de sus cocinas, pero se observó en seguida que la mortalidad aumentaba enormemente, y entonces hubo que volver a usar la sal. Se registra también el caso de los señores de Rusia, que en los tiempos de la esclavitud quisieron suprimir la sal que daban a sus esclavos, porque este artículo era muy caro. Se produjo entonces el mismo fenómeno de las enfermedades y del aumento de la mortalidad. Estos hechos demuestran práctica y fisiológicamente que la sal es un artículo absolutamente indispensable para la vida.

Sin embargo, la sal que nuestras mujeres usan en la cocina paga un 30 por ciento de impuesto aduanero. Y quiero aquí otra vez llamar la atención sobre esta anomalía: las bestias también necesitan sal como una parte integrante de su alimentación, y algunos señores estancieros que están sentados aquí, en el recinto, han de saber que para engordar a los animales se colocan en el campo grandes trozos de sal, que aquellos van a lamer, pues la sal que se introduce para consumo de los animales paga menos impuesto que la sal que se introduce para los cristianos (Risas).

Ahora pasaremos a otra parte muy interesante, que el señor Saavedra Lamas, con una gran habilidad y con una gran táctica, ha tratado de eludir, diciendo que ya no se discutía en el mundo el proteccionismo ni el libre cambio, como no se discute en el mundo el espíritu religioso y el libre pensamiento. Pero, en realidad, se discuten son dos cuestiones a la orden del día en el mundo entero. Y, a pesar de la manifestación del diputado Cantilo, que, ayer, reafirmándose en sus creencias religiosas, que son muy plausibles cuando se hacen publicas decía que ahora se afirmaba mas en ellas, y que la actual guerra ha demostrado la derrota del materialismo en el mundo y el triunfo del espiritualismo

Cantilo — Me parece que hay una confusión en el señor diputado

De Tomaso — El señor diputado dijo: "De todos los materialismos habidos y por haber

Cantilo — La evolución espiritual del mundo no es producida por la guerra. La evolución espiritual ha comenzado ha tiempo en países como Francia, y así lo han comprobado las luminosas e irrefutables conferencias y estudios efectuados en la Sorbona. La guerra y sus consecuencias acentúan y acentuarán la evolución

Dickmann — Entiendo que el señor diputado se reafirma más en sus creencias y convicciones, lo que es plausible; pero yo saco una conclusión completamente contraria: la actual tragedia universal, si algo demuestra, es la derrota total del espíritu cristiano, de la predicación de Cristo, que durante veinte siglos ha dicho: paz a los hombres en la tierra...

La discusión relativa al proteccionismo y al libre cambio no ha terminado aún, y ya he demostrado con cifras y datos que nuestro régimen fiscal no es proteccionista, sino extorsivo.

Pasemos ahora a la parte proteccionista;

y me place mucho que me oiga el señor diputado Demarchi, ex presidente de la Unión Industrial Argentina, proteccionista convencido, que tratará, seguramente, de refutarnos, y nosotros le escucharemos complacidos.

Respecto del azúcar,

—y perdonarán los señores diputados que volvamos siempre sobre el "leitmotiv", — pero el azúcar es el punto de partida del proteccionismo argentino, y es el más gravoso desde el punto de vista científico y práctico —. el diputado Justo ha demostrado palmariamente cómo la industria azucarera grava al país y al fisco; pero yo quiero agregar algunos datos más.

Se ha afirmado muchas veces que la protección a la industria permite su desarrollo, da trabajo a la clase obrera y fomenta el progreso general.

Esto, respecto a Tucumán, es un error absoluto.

En Tucumán vegeta una clase proletaria, hasta ahora abyecta y atrasada,

cuyos salarios son bajísimos, cuyo nivel intelectual y moral deja mucho que desear y cuyo estado de salud es absolutamente lamentable. El señor diputado Bravo, en un estudio prolijo y concienzudo que presentó el año pasado a la honorable cámara, ha demostrado con datos oficiales, provenientes de oficinas de esa provincia, cuáles son los salarios de la clase obrera tucumana.

Así, por ejemplo, para los peones de fábrica, que son la inmensa mayoría,— que trabajan de sol a sol—en 1892, ya en plena protección, los salarios eran de 10 a 20 pesos mensuales; en 1896, de 40, 30 y 25 pesos; en 1904 a 1905, 35 a 25 pesos; en 1906, de 43 a 50; en 1909, 2 pesos por día, y siguen dos pesos diarios por un trabajo brutal. En aquel clima enervante, de sol a sol, los obreros [illegible] en la provincia donde los artículos de consumo son más caros que en la capital!

Las mujeres, que trabajan más o menos la misma jornada, ganan por mes 6, 10, 12, 15 y 20 pesos, y eso — dice el documento oficial entre comillas — para "ganar un jornal que le permita subvenir a las más apremiantes necesidades.

Los niños, que trabajan más o menos la misma jornada, ganan 10, 12 y 15 pesos mensuales. ¡Son salarios miserables! ¡La provincia argentina más protegida, la provincia argentina que cuesta al país entero millones y millones de pesos por año, paga a sus obreros los salarios más miserables de la república!

De Tomaso — Porque el orador lo necesita para arreglar algunos documentos y también porque está fatigado, hago moción para pasar a cuarto intermedio.

Dickmann — Agradecería a la honorable cámara me lo concediera.

Presidente — Invito a la honorable cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

—Así se hace.

—Reanudada la sesión, dice

Dickmann — He demostrado que en la provincia más protegida los salarios son los más miserables. Ahora, con datos estadísticos oficiales..

Nogués — ¿Me permite una interrupción?

Es para hacerle notar al señor diputado que los salarios a que se ha referido son los salarios de fábrica, a los cuales hay que agregar casa, leña, botica y asistencia médica, lo que viene a significar más o menos un peso diario más.

Los obreros del campo, aquellos que trabajan bajo un sol abrasador, como decía el señor diputado, son pagados por un tanto; es decir, reciben una retribución en proporción al trabajo que realizan y, por lo general, pueden recibir cinco o seis pesos diarios, si trabajan con empeño y dedicación.

Nada más.

Dickmann — Yo no sé si las medicinas de Tucuman seran muy poco eficaces o si los médicos harán una asistencia muy mala, pero me voy a referir precisamente al asunto mortalidad y a demostrar que esa asistencia no es muy famosa, porque se trata de una provincia que da un porcentaje de mortalidad enorme.

Admito fácilmente que haya un ingenio o algun azucarero que trate más humanamente a sus obreros, como hay en todas partes patrones que se distinguen por su buen trato: pero el conjunto, el sistema, el método, la forma, son exacta [illegible]

En el Anuario de la dirección de estadística correspondiente a 1912, tomo segundo, página 553, se registran los datos demográficos de la provincia de Tucumán. Dice que los nacimientos extramatrimoniales, esto es, los hijos habidos fuera de matrimonio, representan en toda la provincia un 38 por ciento. Es este un dato muy importante [illegible] enorme mayoría de estos nacimientos proceden de progenitores argentinos. Hay pocos extranjeros en aquella provincia.

En aquellos pueblos, en aquellas provincias donde el bienestar material es bajo, los matrimonios no se realizan y la vida sexual se hace en una forma irregular. Este dato de los nacimientos extramatrimoniales, es un índice seguro, registrado en las leyes demográficas generales, que revela que si la gente no se casa es porque no puede hacerlo. En todas las epocas de crisis la cifra de los matrimonios baja considerablemente

La mortalidad en los niños menores de un año es otro índice muy importante. Respecto de ella dice la estadística oficial que es en la provincia de 38 por mil la mortalidad total. ¡Es una cifra realmente colosal!

Basta compararla con la mortalidad de la ciudad de Buenos Aires que es de 16.8 por mil. En otras ciudades, por ejemplo, en Zurich es de 14. La ciudad europea que da mas mortalidad es Moscou, con 30 por mil. En la provincia de Tucuman es de 38 por mil!

[illegible] la provincia de 2 por mil, cifra muy baja, siendo el índice demográfico de natalidad de 22 por mil, que es realmente alto; pero la mortalidad general es extraordinaria porque se eleva al 26 por mil. Es una mortandad general sumamente alta.

En un documento oficial a propósito de la protección al azúcar, encuentro este dato: en la memoria del departamento de hacienda correspondiente al año 1911, tomo 1o., página 137, (memoria del señor ministro Rosa), hablando de la ley, titulada ley Saavedra, donde se establece la escala decreciente de protección azucarera, [illegible] año 1922 pagaremos siete centavos por el azúcar refinada y cinco centavos por la no refinada, en concepto de impuesto aduanero. Y agrega el ministro [illegible] en boca de un señor ministro. La ley 8877 ha determinado que en 1922 "concluirá el régimen protector de la industria azucarera".

Por lo [illegible] llama concluir con el régimen protector de la industria azucarera a la rebaja a siete y a cinco centavos respectivamente, del impuesto aduanero que debe pagar el azucar [illegible]

El doble o el triple [illegible] ta la producción en la isla de Cuba.

Otra [illegible] provincia de Mendoza, provincia que sufre ahora una profunda crisis, producto genuino, para mí, de la excesiva protección.

El litro de vino

ordinario paga más o menos de impuesto, lo que paga un kilo de azúcar. La protección [illegible] permitido a la provincia de Mendoza exagerar la producción en vez de desarrollar naturalmente sus fuentes de riqueza. Esa protección excesiva ha aumentado en tal forma la superproducción y la especulación, que la provincia ha sido conducida al borde de la bancarrota.

La absurda protección aduanera ha permitido en la provincia de Mendoza unas ganancias exorbitantes

Funes (Lucio) — El señor diputado habla como el loro.

Dickmann — Hablo como un diputado nacional.

Funes (Lucio) — Debe saber que la República Argentina es el país del mundo que cobra menos impuestos a la importación de los vinos.

Dickmann — ¿Cómo dice?

Funes (Lucio) — Digo que la República Argentina — sin ninguna excepción — es el país que cobra menos impuesto a la importación a los vinos.

Dickmann — Es porque hay un impuesto interno provincial.

Yo estoy citando datos estadísticos y me será muy agradable escuchar en su oportunidad la rectificación del señor diputado.

En la provincia de Mendoza, las ganancias exorbitantes han conducido a la especulación excesiva de la tierra, han conducido a una producción exagerada, y de ahí deriva la crisis actual, porque si se hubiera desarrollado naturalmente la producción, la tierra no hubiera llegado a tanto valor, las rentas serían más bajas, y estoy convencido de que la situación de la provincia de Mendoza y la misma producción vitivinícola, serían mucho mas solidas.

Funes (Lucio) — Está mal convencido.

Dickmann — En la provincia de Mendoza sucede con los salarios, con la vida en general y las condiciones de salubridad, lo mismo que en la provincia de Tucumán. Tengo datos estadísticos muy convincentes. La mortalidad infantil alcanza al 36 por ciento sobre la mortalidad general.

No quiero fatigar a la honorable cámara con la lectura de otros datos, pues están en documentos oficiales de que disponen los señores diputados.

Con el vino pasa todo lo contrario que con el azúcar. No pedimos la rebaja del impuesto aduanero, tranquilícese el señor diputado Funes. Pedimos un impuesto nacional al vino, que es cosa muy distinta de una rebaja aduanera para el vino extranjero. De suerte que la provincia de Mendoza no podrá temer la competencia extranjera

Hay otros artículos que so pretexto de proteccionismo, se han gravado enormemente. Así, por ejemplo, la cerveza

La cerveza,

que todos creen que es una industria exclusivamente argentina, ha permitido a un hombre público de importancia decir en un documento oficial que lo único argentino que hay en la cerveza es el agua, y que todo lo demás es extranjero: capitales, maquinarias, materia prima, y los dividendos también van al extranjero.

La cerveza, que es una bebida tan popular, tan común y que es conveniente difundirla porque combate al verdadero alcoholismo, se afora — la extranjera — en nueve centavos oro el litro y paga por derechos específicos 7.3 centavos oro, casi el 80 por ciento. La docena de botellas que viene del extranjero está aforada en 1,80 pesos oro y paga 1,23 de derecho específico.

El doctor Damián Torino, que antes he citado, decía en un documento público que la excelente cerveza chilena podría costar en Buenos Aires quince centavos el litro. Y nosotros la pagamos cuarenta centavos.

Los fósforos,

otra industria nacional excesivamente protegida, que tiene un impuesto interno para el que la comisión de presupuesto nos propone ahora un nuevo aumento, sirven en general para los pobres, para hacer uso de ellos en los hogares humildes, sobre todo en la campaña, donde se usa el kerosen o el clasico candil y la vela, porque en las casas ricas se usa la luz electrica o el gas, aunque para este último también se necesitan fósforos. Se consumen también para el inocente vicio de encender un cigarrillo.

Los fósforos ingleses de primera calidad en cajas que contienen doscientos fósforos cuestan al menudeo en Londres un penique, es decir, más o menos, dos centavos y medio. Y nosotros, so pretexto de la protección, pagamos cinco centavos la caja de cuarenta fósforos.

Los fósforos extranjeros están aforados en 1.60 $ oro el kilo y pagan por derechos específicos 1.63, es decir, más del ciento por ciento

El calzado,

una industria realmente nacional, porque somos el país de los cueros y del quebracho, es decir del tanino, y que debiera ser una industria próspera, natural [illegible] que vegeta y no progresa, estoy convencido [illegible] de la defensa [illegible] millones de pesos en cueros y exportamos [illegible]

de rollizos de quebracho. Toda esta materia prima debiera ser elaborada en el país. Con esta particularidad: que el gremio de zapateros es el peor pagado en la capital, es el gremio más miserable el que trabaja jornadas más excesivas. En las fábricas, los obreros trabajan de nueve a diez horas, y como es una industria generalmente domiciliaria el trabajo se realiza como bajo el "sweat system". En los humildes hogares donde hombres y mujeres trabajan en la industria del calzado, hacen jornadas de doce y catorce horas. Es el gremio más desorganizado, el gremio en cuyo seno prospera más el anarquismo, porque es el peor pagado y el más humillado por la industria capitalista.

Nosotros tenemos una protección al calzado realmente extraordinaria. La docena de pares de calzado está aforada en seis pesos oro y paga por impuestos específicos 5.52

Demarchi — Está mal el aforo.

Dickmann — Ya vamos a hablar del aforo.

Pagan, pues, casi el ciento por ciento. Los calzados finos pagan mucho menos, caso que se observa en todo nuestro régimen fiscal. El calzado aforado en 25 pesos oro la docena paga 10.50 pesos, es decir, 30 por ciento; el calzado de 6 pesos oro paga casi el ciento por ciento. Eso es una cosa inexplicable, y Norte América, que nos compra a nosotros cuero, que no compra tampoco, que tiene sus salarios mucho más altos, Norte América nos importa todavía calzado con este arancel aduanero, y hace competencia a la industria similar del país.

Demarchi — La etiqueta es extranjera, pero son hechos aquí.

Dickmann — Es un fraude, señor diputado.

Demarchi — No es fraude; la marca la puede poner cualquiera.

Dickmann — Se introduce mucho calzado; no hay duda de que una gran cantidad del calzado introducido es norteamericano.

El papel

ha pasado peripecias muy extraordinarias, por la rebaja del impuesto en el seno de la comisión de presupuesto.

Yo he visitado, señores diputados, hace pocos meses, la principal fábrica de papel de Campana, y me ha producido una sensación de pena y de tristeza. He visto, en esta fábrica, acompañado por el gerente de la misma, trabajar dos turnos de obreros de 12 horas cada uno; he visto trabajar mujeres y niños jornadas de 12 horas y, según los informes que me han suministrado en la fábrica, estas mujeres y niños ganan salarios de 80, 60 y 50 centavos, respectivamente. Esta es la industria protegida del papel, con esta agravante: que no es industria nacional. Lo mismo acontece en la fábrica de Zárate, una de las más importantes del país.

Yo he visto barcos, atracados al muelle de la fábrica, traer la materia prima de los países del norte de Europa, materia prima casi elaborada; hacen el simulacro de fabricar papel, no utilizan ninguna materia prima argentina. Los capitalistas no son argentinos y se hace gravar el papel en una forma que todos los señores diputados conocen, con esta otra agravante, que es una de esas paradojas incomprensibles: todo el papel impreso se introduce sin ningún gravamen, y el papel para imprimir en el país, donde hay miles de imprentas, se grava en la forma del 30 y del 40 por ciento. Eso es la protección al revés, señores diputados, eso es impedir, estorbar el desarrollo natural de la imprenta nacional, favoreciendo una industria que no es nacional y que trata a los obreros en la forma que acabo de decir.

Otra industria de las muchas protegidas, señores diputados, es

el kerosén.

En el país se introducía el petróleo bruto como combustible, sin ningún impuesto aduanero. Un día se le ocurrió a un buen señor que se podía destilar o rectificar el petróleo, transformándolo en kerosén. Era una idea muy plausible y muy aceptable. Pero ese señor, o esa compañía, que se ha constituído con el propósito de destilar el producto bruto importado del extranjero, ha conseguido que las leyes de la nación impongan un impuesto tal que imposibilite la importación de kerosén extranjero. El litro de kerosén extranjero está aforado en 3 centavos oro y paga un derecho específico de 3,6 centavos oro, es decir, más del 100 por ciento. No es industria nacional, no es la transformación de la materia prima, como lo decía el señor diputado Saavedra Lamas: es una protección absurda y es una protección a costa de la luz del pobre, porque el kerosen, como luz, únicamente lo utilizan los hogares humildes. Así que, para alumbrar la humilde vivienda del proletariado, se paga más del ciento por ciento de impuesto de aduana sobre el kerosén.

A propósito de la estadística del calzado, he encontrado que las estadísticas oficiales son en realidad un poco dudosas. Encuentro esta divergencia, por ejemplo: en la estadística del Boletín del departamento nacional del trabajo leo que en la capital hay 99 fábricas de calzado; y el Anuario estadístico nacional dice que hay 223 fábricas. No sé a quién creer; y tendrán que iluminarme los señores ministros del poder ejecutivo.

(Mañana publicaremos la conclusión del discurso del doctor Dickmann.)

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Almirante Brown y Senguel, Rivadavia y Campana y Cabildo y Monroe.

CIGARRILLOS "VANGUARDIA"

La importante fábrica de cigarrillos "La Defensa" ha regalado a nuestro diario, para obsequiar a su personal, 500 atados de los cigarrillos marca "Vanguardia", puestos recientemente a la venta al precio de 15 centavos, con banderitas de seda.

Dichos cigarrillos, excelentemente confeccionados, son de calidad inmejorable.

Agradecemos al señor Donato Didiego su valioso obsequio.

INFORMACION GENERAL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Informaciones escolares — Ayer salieron giros con el importe de las planillas del mes de octubre para los consejos escolares de Ayacucho, Esteban Echeverría, C. Rodríguez, Guaminí, Laprida, Maipú, Moreno, Morón, Navarro, Olavarría, San Antonio de Areco, San Isidro.

El director general de escuelas hará dentro de pocos días, una gira por los distritos de la provincia, a objeto de inspeccionar las escuelas rurales y conocer personalmente sus necesidades, así como si se han cumplido ampliamente las disposiciones del consejo general relativas al funcionamiento de esas escuelas hasta el 31 de diciembre, y comprobar si la asistencia de alumnos es mejor que en los meses de julio y agosto.

Deuda pública — La junta de crédito público ha sido citada para hoy a la 1.30 de la tarde para proceder al recuento y quema del cupón de octubre de la deuda interna.

—La oficina de crédito público ha comunicado al ministerio de hacienda que debe depositarse la suma de 1.468.832 pesos moneda nacional para el vencimiento de 1o. de enero de 1915, de los intereses de la deuda de 5 por ciento, 1a serie, 6 por ciento 2a. y 3a. series, edificación escolar, obligaciones del Banco de la Provincia, obras de salubridad, caminos afirmados, Caja Popular de Ahorros, Bonos de pavimentación y deuda de 3.12 por ciento.

Montepío civil — La comisión de Montepío ha despachado los expedientes de José María Sarobé, Asunsio Zucaro, Ana C. Janneau de Vargas, Marcelino C. Villegas, Elbia Núñez Romero, Antonio Muñiz, Fermín Martínez Moyano, José Mariconda Merlini, Carlos Márquez, Angela C. de Garay, José D'Alessandro, José V. Caselli, Juan Cleve, Pilar R. Benítez, Raimundo Acosta Celario, Corina C. de Acevedo.

Registro civil — Por el ministerio de gobierno se ha dictado un decreto estableciendo que los jefes de registro civil pueden reemplazar a los subjefes con los jueces de paz o las personas que a éstos reemplacen.

Caminos a La Plata — El P. E. ha incluído en la convocatoria el proyecto de ley sobre construcción de caminos de acceso a La Plata.

Nombramientos — El P. E. hizo ayer los siguientes nombramientos: comandantes militares: de Pila, Daniel A. Solanas; Coronel Suárez, Jacinto E. Castilla, Azul, Juan N. Navas; Villarino, Alfredo del Gaje; San Nicolás, Vicente Cosiano López, Pergamino, Jerónimo Manelli; juez de paz suplente del Azul, Arturo Rozani, jefe del registro civil de Cachano, Azul, Gregorio V. Pereira; alcaldes de La Plata, sección 2a. Francisco Jasse, Silveiro Petel, Andrés Zemborain y Cayetano Mangano; sección 3a., Francisco Vaccaro, Eliseo M. Pastor y Lorenzo Bardaclar; Azul, cuartel 1o., Francisco Rebot; síndico fiscal del Azul, Ingerme Brown; oficial inspector de policía, Urbano González Rodríguez; escribiente, José M. Fernández; foguista, Agustín Guanisco.

CORONEL SUAREZ

Propaganda política — Se comenta muy duramente la propaganda política que hace el presidente del partido conservador de esta localidad, señor Celestino Garrós, quien, invocando el carácter de tal, envía casi a diario a los vecinos de este partido carteles y cartas políticas altamente deprimentes para los receptores, pues les dice de una manera, hasta cierto punto insolente, que "concurran al comité del partido conservador, en donde se servirá un almuerzo, llevando al propio tiempo a todos sus empleados que estén en condiciones de votar, por tener especial interés en reunir el mayor número posible de votantes", haciéndose resaltar, de manera que, a nuestro criterio, implica una encubierta amenaza, las penalidades en que incurren todos los que no voten.

JUNIN

La rotura del canal del norte — A pesar de haber trabajado por espacio de quince días la cuadrilla enviada por el ministerio de obras públicas para tapar la brecha abierta en el canal del norte, hubo que desistir de este empeño, por cuya causa las aguas continúan inundando los campos adyacentes.

El ministerio ha comisionado al ingeniero Emilio Martínez Bisso, para estudiar la forma de impedir la afluencia de las aguas de la laguna de Gómez al canal.

Mientras se practicaban los trabajos de reparación, uno de los peones de la cuadrilla sufrió un accidente, que horas después le produjo la muerte.

PIGÜÉ

Cambios en la policía — Por orden de la jefatura, ha sido trasladado todo el personal superior de la policía del partido: comisario, subcomisario, oficiales y escribientes.

Parece ser, según opinión general, que estos "cuidadores del orden" estaban comprometidos en varios robos de hacienda que en estos últimos tiempos venían sucediendo, y con la indiferencia policial, por cierto!

Manifiesto socialista — En la imposibilidad de concurrir a los comicios del domingo, a causa de haberse producido la acefalía en esta comuna, el Centro Socialista ha lanzado un extenso manifiesto al pueblo criticando la política conservadora de la provincia y exponiendo el pensamiento socialista sobre los problemas comunales de más importancia.

La opinión pública ha recibido con satisfacción el expresado manifiesto, el cual ha producido en general la mejor impresión; no así a los "siervos" del doctor López Buchardo y camarilla conservadora, que han sentido herida su "susceptibilidad".

SANTA FE

Una tormenta eléctrica — Durante la tormenta que se desencadenó anteayer, una descarga eléctrica causó perjuicios en el edificio de la iglesia Matriz.

Un rayo se desvió del pararrayos, por un contacto del alambre con un hierro, y produjo un agujero en la pared. El sacudimiento fué muy violento y causó la ruptura de los cristales del edificio que ocupó anteriormente la universidad.

El agente que se encontraba de facción en la esquina, fué derribado y permaneció largo rato sin sentido.

Otro rayo cortó el alambre de los tranvías eléctricos, por lo cual se produjo un choque entre dos coches que circulaban por la misma línea. Ambos resultaron con deterioros en la plataforma. En otro tranvía, se quemó el motor, hecho que alarmó a los pasajeros.

Proceder censurado — Es muy censurado el proceder violento de la municipalidad con la gente deudora de las cuotas de adoquinado, que no tienen más bienes que su modesta vivienda. Se les emplaza a que paguen dentro de tres días, con la amenaza de proceder al cobro compulsivo. Sólo conseguirá la municipalidad aumentar así el número de menesterosos sin hogar.

Ley del descanso dominical — Los dependientes de las casas de comercio de las colonias del departamento Castellanos, pedirán al P. E. que haga dar cumplimiento a la ley del descanso dominical.

Según los peticionantes, en muchas colonias de aquel departamento no se cumple dicha ley.

Cuadrillas de peones para las cosechas — Hay muchas cuadrillas de peones organizadas, prontas para salir con destino a la campaña, para ocuparse en los trabajos agrícolas en cuanto se normalice el tiempo.

Trenes atrasados — Llegan con mucho atraso la mayoría de los trenes del ferrocarril Provincial de Santa Fe, a causa de los perjuicios ocasionados por las recientes lluvias.

Ferrocarril Provincial — La dirección del ferrocarril Francés aun no recibió comunicación del ministerio de obras públicas avisando si fué, o no aprobado el nuevo horario de verano propuesto por aquélla, y que debe entrar en vigencia el 1o. de diciembre próximo.

Por el nuevo horario no se modifica el servicio actual de trenes, con excepción de uno que se establece, y que correrá los días domingo para San Cristóbal y Villa María.

El servicio de trenes para el norte seguirá siendo el mismo de hoy, y en cuanto a los nocturnos para ésa no es propósito de la empresa restablecerlos por ahora.

Cuentas de la policía — Sostiene el diario "La Opinión" que jamás la jefatura de policía rindió cuentas a la tesorería de los sueldos y sobrantes, cuando faltan vigilantes, y se pregunta si es en esta forma que el gobierno radical prescinde de las ambiciones bastardas, para inspirarse en los intereses públicos, como declaró días pasados.

ROSARIO

Contra la municipalidad — Con motivo de una multa de 12.100 pesos que impusiera la municipalidad a los señores Figueroa Palou y Cía. por falta de cumplimiento en el tiempo empleado para la construcción de pavimentos públicos, aquéllos se han presentado ante el juez federal doctor Juan Álvarez pidiendo se designe día y hora para que la municipalidad efectúe la designación del árbitro que por su parte debe constituir el tribunal arbitral establecido por el contrato. Los concurrentes han designado árbitro al ingeniero Luis B. Laporte.

Cartas de ciudadanía — En el juzgado federal a cargo del doctor Puccio y Benza se le ha concedido carta de ciudadanía argentina al súbdito español Domingo Blanco Sánchez, domiciliado en 3 de Febrero 4071.

—En el juzgado federal a cargo del doctor Alvarez se han presentado a solicitar cartas de ciudadanía Leonardo Salón, español, domiciliado en Córdoba 1671, y Rogelio Peña Barreno, español, domiciliado en Callao 1131.

El tráfico de la avenida Pellegrini — La intendencia municipal ha dictado un decreto por el que se reglamenta el tráfico en la avenida Pellegrini en la siguiente forma: Los vehículos que circulen de este a oeste deberán hacerlo por el lado sur de la calzada y los que circulen de oeste a este deberán hacerlo por el lado norte.

A los infractores del reciente decreto municipal se les aplicarán multas de 5 a 25 pesos.

Solicitud de crédito — El intendente municipal ha elevado al concejo deliberante, un mensaje solicitando un crédito de 1.000 pesos para efectuar la colocación de cañerías de gas en los baños dedicados a la desinfección de la sucursal de la asistencia pública en el populoso barrio de la Refinería.

En el puerto — Anteayer hubo el siguiente movimiento en el puerto:

Cargaron mercaderías: "Ardoné", en la barraca Arijón; "Norden", en la barraca Monserrat: "Avussa", en el galpón B; "Gargonne", en el galpón 6; "Platea", en el galpón 28; "Prewin", en el galpón H; "Ilfperia", en el 10; "Antinous", en el galpón G; "Runresvich", en el galpón E; "Quardines", en el galpón 32.

Descargaron el vapor "Lunetia", en el F. C. C. y R. Permanecieron en la rada los vapores "María Larrinaga", "Fairnhaven", "Benta", "Lenemburg", "San Nicolás", "Santa Clara", "Sain Felole", "Silvia" y "Frelcshe".

Otra vez el clandestinismo — El jefe político y el intendente municipal han realizado una conferencia con el objeto de aunar ideas para emprender una campaña contra el clandestinismo, la venta prohibida de billetes de carreras y de quinielas.

El incremento que ha tomado entre nosotros la venta de quinielas, billetes de carreras y el clandestinismo, es asombroso, tan es así que por parte de las autoridades requiere una constante atención para que las campañas que se inicien tengan éxito; es decir, que no den lugar a que la vigilancia no sea burlada, como lo ha sido hasta ahora.

Es plausible la iniciativa del jefe político y la miramos con suma simpatía; pero no ahorraremos nuestra más enérgica censura si en esta ocasión constatamos — como en la famosa campaña emprendida por el ex jefe, señor Rodríguez—una infame comedia, pues entonces, más que las prescripciones legales valieron las recomendaciones políticas, las cuales tuvieron un papel decisivo.

Dispensario de salubridad y sifilicomio — A fines de la presente semana se librará al servicio gratuito del público el dispensario de salubridad y sifilicomio, en su local de la calle Suipacha 71. Esta es una nueva dependencia de la asistencia pública, pues el dispensario mencionado estaba ubicado anteriormente en el hospital Rosario, de donde se lo trasladó a su nuevo local por razones de mejor administración.

Será atendido por el siguiente personal: dos médicos, dos inspectores, un cabo, una enfermera, dos mucamas y dos cocineros. El local en cuestión tiene capacidad para 25 pacientes.

La quiebra Cortazza — En los círculos comerciales constituye el tema del día la quiebra del joyero Cortazza, solicitada por el interesado después de un robo en su establecimiento de joyería.

Desde luego, se insiste en dudar de la autenticidad del robo, y es creencia general de que se trata de un simple ardid con el que el joyero Cortazza pretende sacar un buen partido, con la consiguiente burla a la justicia y a los acreedores.

Pasajes para peones — La Sociedad Rural de ésta ha dirigido una nota a todas las empresas ferroviarias del país solicitando que resuelvan acordar una rebaja de 50 por ciento en el precio de los pasajes para los peones que necesiten trasladarse a las zonas agrícolas donde se precisen brazos para el levantamiento de la cosecha.

En igual sentido, la Sociedad Rural se ha dirigido al ministro de obras públicas, doctor Moyano, insinuándole la conveniencia de que apoye la plausible iniciativa que mencionamos.

Las empresas ferroviarias deben tomar buena nota de la petición de la Sociedad Rural y resolver favorablemente.

Reunión del comité departamental radical — Se reunió el comité departamental del partido radical. El presidente, senador Agustín Araya, hizo todo lo posible por que el comité no se reuniera, pues sabía que en esa reunión se pondría en la picota la actuación del gobernador Menchaca y el fracaso del radicalismo en las últimas elecciones comunales, y al efecto trató de convencer a los delegados de que no hicieran número a fin de malograr la reunión del comité.

Pero hubo reunión contra la voluntad del presidente, y en ausencia de éste se nombró el reemplazante, tratándose inmediatamente la actitud solapada del doctor Araya, que fué objeto de serias censuras.

Luego se resolvió convocar una convención a objeto de nombrar once convencionales para reintegrar el comité departamental.

En todos los círculos es comentadísima la maniobra que intentó realizar el doctor Araya con el preconcebido fin de salvar al gobierno de Menchaca de las censuras de los convencionales.

Policiales — María Palomecini hirió de un tiro de revólver al sujeto Ludovico Amarolino. Ludovico presenta una herida leve en el pabellón de la oreja izquierda. La heridora ha sido detenida, y, según diagnóstico de facultativos de la asistencia pública, la Polomecini parece estar demente.

El hecho ocurrió en la calle Buenos Aires entre Pasco y Cochabamba.

—Francisco Martínez, domiciliado en el hotel Turín sito en las calles Urquiza y Sarmiento, se presentó a la comisaría 2a. denunciando haber sido víctima de un robo. Martínez echó de menos en su habitación los siguientes objetos: una colcha, un pequeño mueble japonés, un anillo con brillantes y la suma de 50 pesos, todo lo que valúa en la cantidad de 138 pesos.

La mujer Susana Coustallet está acusada como autora del robo de que fué víctima Martínez.

ENTRE RIOS

PARANA

Ecos de una brutal agresión — El poder ejecutivo dió un decreto por el que suspende en sus funciones de intendente general de policía al coronel Pereyra Rosas, hasta tanto no dé su fallo el juez que entiende en el proceso contra el citado, en el cual se ha podido averiguar que figuran varias declaraciones muy comprometedoras.

Esta resolución del gobierno ha calmado en parte la indignación del pueblo por el censurable hecho en que actuó aquél como protagonista.

Renuncia de un senador — La nota política del día la constituye la renuncia del senador radical Alberto H. Carossini, radical de pura cepa y de actuación muy activa en la organización del radicalismo entrerriano.

El presupuesto para 1915 — La opinión pública espera ansiosamente cono-

Dr. ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

El imperialismo germánico y la guerra europea

(... del curso sobre "La historia de las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX", dictado por el ... del Valle Iberlucea en la Facultad de Filosofía y Letras)

Versión taquigráfica de Carlos Icart

Sumario. El equilibrio político europeo a fines del siglo XIX — Imperialismo y pacifismo — El parlamento de la paz de 1899 — El fundamento democrático de la nueva política internacional.

Señores: Durante el siglo XIX las grandes potencias de Europa procuran mantener el sistema del equilibrio político en las relaciones internacionales. Había el congreso de Viena de 1814 y 1815 redistribuídos los territorios sometidos a la dominación napoleónica, había reconstruído el mapa político de Europa. La unión del trono y del altar, la Santa Alianza, trató de mantener el orden de cosas territorial y político creado por los soberanos de Europa. Empero, en diversas épocas, según hemos visto, en 1820, en 1830, en 1848, en 1856, tienen lugar acontecimientos políticos de orden interno o de orden internacional que tienden a la modificación del sistema del equilibrio político y del régimen de gobierno sostenido por la Santa Alianza.

Sobreviene la guerra de 1870, y después de la victoria alemana reconocida por el tratado de Francfort roto el equilibrio europeo obtiene la preponderancia política en el continente el nuevo imperio federal de Alemania. Otro acontecimiento ocurrido en décadas anteriores y consumado definitivamente con la conquista de la Ciudad Eterna, había contribuído a modificar este sistema de relaciones internacionales. Al principio del siglo, no existía Italia sino como una expresión geográfica, pero en el último tercio de la centuria queda consagrada como una potencia de primer orden.

También al principio de la misma centuria Prusia encontrábase en una situación de debilidad general, que aumentó durante el gran imperio francés, y por otra parte, Alemania estaba formada por diversidad de estados que, si bien tenían ciertos vínculos unitarios, llevaban una vida distinta y separada. La guerra de 1866 había contribuído a engrandecer a Prusia, que desde esa fecha queda reconocida como una de las primeras naciones de Europa, no sólo en el orden militar sino también en el orden político.

Tales acontecimientos tenían que modificar necesariamente el sistema del equilibrio político. Los dos platillos de la balanza habían sido modificados, existía mayor peso en uno de ellos, y de consiguiente hacia un lado determinado debía inclinarse el fiel de la balanza. En el último tercio de la XIX centuria la preponderancia del imperio germánico es considerable, verdaderamente extraordinaria; queda convertido en el árbitro de la situación general de Europa. El engrandecimiento político de este nuevo estado no era sólo la obra personal de grandes hombres, ministros o emperadores, sobre todo era una consecuencia de la expansión de las fuerzas sociales, del desarrollo intenso de las energías económicas, materiales y morales de la sociedad germánica.

Habíase realizado el sueño de los escritores, de los poetas, de los filósofos y de los ciudadanos de Alemania; pero la nueva congregación política no era en su organización constitucional la expresión legítima de la voluntad nacional: había predominado en su constitución, en su organización política, la fuerza sobre el derecho; habían sido desconocidos los derechos de los ciudadanos y de los pueblos que coexistían y convivían en la región geográfica conocida con el nombre de Alemania.

Un ministro de gran carácter e indomable voluntad puso toda su energía al servicio de la unidad alemana, pero sobre todo al servicio de la dinastía de Hohenzollern. Quería sobre todas las cosas consagrar la preponderancia de Prusia sobre Alemania, y dentro de la primera quería establecer la dominación absoluta de la dinastía. Para realizar esta doble obra, necesitaba, como lo dijera él mismo, emplear el hierro y el fuego, desconocer la libertad política, los derechos civiles de los ciudadanos y de las diferentes comarcas de Alemania. No vacila un solo instante en consumar semejante atentado contra la libertad, el derecho y la justicia.

Durante la década anterior a la guerra francoprusiana el primer ministro de Guillermo I realizó en Prusia una política represiva, digna de la política autocrática del zar de Rusia. ¡Puede establecerse un parangón entre uno y otro despotismo, y de seguro que después de haberlos estudiado detenidamente y con conciencia, no saldría ganando nada el despotismo prusiano!

Y después, señores, de haberse consumado la unidad política de Alemania, el Canciller de Hierro continúa imperturbable en su obra de imponer por la sangre y por el fuego el sistema político creado primero en 1867 al establecerse la Confederación de la Alemania del Norte, y consolidado después, en 1871, al fundarse el imperio federal de Alemania; emprende Bismarck una serie de persecuciones, de luchas, de combates sin tregua, de una parte en contra del catolicismo por considerarlo un adversario del imperio y de la dinastía, y de otra parte en contra de la democracia socialista.

En la primera década siguiente a la formación del imperio de Alemania, sobrevino el "Kulturkampf", es decir, la lucha entre el imperio y el partido católico, que habría de terminar con una transacción, y hasta cierto punto por una victoria del segundo sobre el primero; y en 1878 consiente el emperador, sometido a la influencia nefasta de Bismarck, en dictar leyes draconianas que tenían por fin reproducir el estado de cosas existente en Prusia desde 1861 hasta 1870, leyes excepcionales contra el movimiento social, económico y político de la clase trabajadora.

Estas leyes son renovadas en diferentes épocas. Creía el Canciller de Hierro que en esta forma contendría el desarrollo orgánico del proletariado y de la democracia socialista; que podría impedir la disolución del viejo régimen político; que podría contener este movimiento de avance continuo y progresivo de las nuevas fuerzas sociales y políticas de Alemania. Empero, se equivocó de una manera profunda, y no fué extraño a su caída en 1890, al advenimiento de Guillermo II, el acto de pretender insistir en una nueva renovación de este régimen excepcionalmente cruel, despótico y sanguinario.

La obra de consolidación de este sistema político creado después de la victoria de las armas alemanas sobre los ejércitos franceses, seguía un desarrollo prendida por el canciller del imperio. El objeto primordial de esta política tendía al aislamiento de Francia. Creíase por los elementos dirigentes de la nueva Alemania que no bastaba con haber mutilado a Francia arrebatándole dos provincias históricas, asimiladas profundamente a la sociedad francesa y cuya voluntad bien manifiesta era continuar formando parte integrante de la nación francesa. Creíase que no bastaba con el desmembramiento de Francia, realizado en pleno siglo XIX, cuando había realizado extraordinarios progresos el derecho de gentes, consumándose así una obra de iniquidad que no se atrevieron a realizar los aliados en 1815, después de la caída de Napoleón.

¡Y cuán distinta, en verdad, señores, había sido la situación de Europa durante el grande imperio francés, sometida casi universalmente a la dominación napoleónica, de la situación de la misma durante el segundo imperio, un imperio vacilante que ya en sus postrimerías carecía de la fuerza suficiente, no sólo para imponerse a los demás estados del viejo continente, sino para mantener su existencia política. Sin embargo, los aliados, después de Waterloo, no impusieron el desmembramiento de Francia, debido principalmente a la actitud de Inglaterra, a la que a menudo los historiadores alemanes acusan de egoísmo y de practicar una política utilitaria. Lo que no realizaron los aliados en ese tiempo, no obstante el vehemente deseo del rey de Prusia de consumarlo, llévase a cabo en 1871 por el tratado de Francfort, sin que hubiera una protesta general de todas las naciones de Europa, porque todo desmembramiento es una consecuencia de la conquista, y como había sido proclamado en América, en nuestra república, ¡la victoria jamás debe dar derechos! (Aplausos).

El gobierno imperial empéñase, después de haber consumado este crimen político en inmovilizar a la República Francesa. En este sentido Bismarck realizó una política inteligente, porque era un diplomático habilísimo. Empieza, desde luego, señores, a sacudir el fantasma de la república social para atemorizar al zar de Rusia y al emperador de Austria. Había ocurrido al fin de la guerra francoprusiana un movimiento revolucionario. En la capital de Francia habíase establecido la Comuna, que era como el anuncio profético de la nueva sociedad que vendría un día para asegurar en absoluto la emancipación integral del trabajo. Habíase establecido, después de la guerra, después de la derrota de Sedán, la república como sistema de gobierno de Francia.

Pues bien, señores; Bismarck explotó hábilmente estos dos acontecimientos. Habló a las cortes de Viena y de Petersburgo señalándoles el peligro que podía nacer del nuevo orden político y social de cosas creado en Francia, y entonces procuró establecer un acercamiento, un acuerdo, algo así como una alianza no escrita sobre el papel entre los tres emperadores. Esta alianza era definida por el principio director de la política internacional de Alemania, como una alianza del orden en contra de la república social. Teneis en esto, señores, un ejemplo bien claro y elocuente de que el desarrollo de la política internacional tiene una conexión estrecha con el desarrollo de los regímenes políticos dentro de los estados. No puede existir una política internacional que repose en el derecho y en la justicia, sobre el desinterés y el altruísmo de los estados si dentro de éstos no existe una organización democrática un régimen de libertad. El sistema de la Santa Alianza que pretendía sofocar la vida política de las naciones, que pretendía limitar su espíritu de acción en el orden civil, que desconocía su desarrollo político, no era sólo un régimen institucional dentro de los estados: era también un sistema político internacional que reposaba fundamentalmente sobre el mismo orden de cosas existente dentro de la vida nacional de los diversos estados.

Bien: el imperio germano pretendía restablecer esta unión del trono y del altar para defender el orden, en contra de la República Francesa, que era así como la abanderada de los nuevos ideales de libertad, de igualdad y de fraternidad, como lo había sido después de la Gran Revolución, hacia fines del siglo décimooctavo. Empero, señores, el sistema del egoísmo, tanto para los individuos como para las naciones, da resultados contraproducentes. Un régimen establecido por la iniquidad sólo

(Continuará)

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PATRONES PELUQUEROS Lda.
PARANA 126
PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los accionistas de esta Cooperativa que el día 26 de noviembre (jueves), a las 9.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, en el local social, Paraná 126, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Resolver sobre la convocación de acreedores solicitada por acuerdo del directorio.

Para la entrada al local de la asamblea se requiere recoger de la secretaría la tarjeta correspondiente efectuando el depósito ... una o más acciones. — El pres... v 28-11-914 V 5 1. 14

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción, castellano, electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física.

Oficina de colocaciones gratuita.

"La Electricidad y La Maquinaria" Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios.

Acaba de aparecer: Ing. H. M. Levylier. Nociones de electricidad, 2a. edición de 140 páginas. Precio 1 $ m/n.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."). San Martín 522, de 9 a. m. hasta ... p. m.

... que ... puesto para ... verificar como el gobierno radical del doctor Laurencena cumple sus promesas de orden y economía.

Irregularidades del jefe político — Se sabe que por graves irregularidades cometidas y existentes en la jefatura política de esta capital se instruye un sumario, llamado a tener resonancia.

Se cree que el jefe de policía, doctor Rodríguez Núñez, se verá obligado a presentar su renuncia del cargo.

Cargos graves — Se informa que el inspector de oficinas de registro civil ha comunicado al poder ejecutivo haber constatado en ciertas oficinas de esta rama administrativa faltas gravísimas que obligarían al ejecutivo a pasar los antecedentes a la justicia del crimen.

Parece que las irregularidades datan desde mucho tiempo atrás, y que constituían un sistema establecido de los radicales "pedristas".

Pavimentación de calles — La intendencia municipal dirigió una nota a la empresa de tranvías al Puerto Nuevo, para que proceda a levantar las vías en el trayecto en que va a construirse el afirmado y otra nota al administrador de la aduana con el objeto de la apertura de una calle provisoria de acceso al puerto por la propiedad de los herederos Barruhaldi y hasta tanto se terminen las obras de pavimentación en la bajada al puerto.

CORDOBA

Acusación contra el jefe de policía — Ante el juzgado del crimen a cargo del doctor Ordóñez, Francisco Molina ha presentado denuncia contra el jefe de policía coronel González, acusándolo por abuso de autoridad, encubrimiento del delito de violación de domicilio y malversación de fondos.

Inauguración aplazada — Debido al mal estado de los caminos se aplazó para hoy jueves la inauguración del puente sobre el río Santa Rosa, en Calamuchita.

Materiales profilácticos — Se envió un inspector sanitario a Concepción del Tío conduciendo materiales profilácticos para evitar la propagación de la peste bubónica.

MENDOZA

El trasandino — Un nuevo temporal que se ha desarrollado en la cordillera ha vuelto a interrumpir el tráfico en la línea del ferrocarril trasandino.

El tren que debió partir para la vecina república hubo de regresar cuando se hallaba en marcha, por haber recibido aviso la empresa de que en algunos parajes de la línea la nieve alcanzaba a un metro y medio de espesor, lo que hubiera detenido el paso del convoy. Más de cien pasajeros se habían embarcado en este tren.

SANTIAGO DEL ESTERO

El presupuesto — El presupuesto confeccionado para el año próximo asciende a 1.300 106.60 pesos.

Será enviado en breve a la legislatura.

Subvención escolar — Al p... ...nte de la cámara de diputados de la nación y a los congresales por esta provincia se ha pedido que interpongan sus buenos oficios para evitar que disminuya la subvención nacional para el fomento de la educación.

TUCUMAN

El presupuesto — Calcúlase en pesos 500 000 el presupuesto de gastos para el ejercicio económico de 1915. Las entradas, como es natural, se estiman en un monto superior a esa suma. Según manifestación del poder ejecutivo el cálculo de recursos para el año entrante arrojará, cuando menos, un superávit de 600.000 pesos sobre los egresos de la administración.

Como opearción airtmética, no pueden ser más halagueñas, como se ve, las cifras que consigna el gobierno. Falta ahora averiguar si la efectividad de los ingresos corresponde o no a la efectividad de las sumas gastadas. Es sabido que las erogaciones superan en veces a lo calculado, al paso que no siempre el renglón de las entradas coincide ni por aproximación con lo presupuesto en la ley de recursos.

Aparte de esto, es oportuno preguntar. ¿Han mejorado, en los último ocho años los servicios provinciales? Sin embargo, desde 1906 hasta la fecha se ha triplicado el presupuesto de la provincia.

Acaso no sea extraña a este fenómeno la burocracia que, sobre reconocidamente inútil, es la carga más pesada que gravita sobre las frondosidades del presupuesto de gastos.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

GENERAL ACHA

La esquila — La esquila ha sido interrumpida por frecuentes lluvias que paralizaron muchos días los trabajos, pues los criadores este año al revés de otros se cuidaban de no esquilar húmedo por temor a tener estacionada la ... en los galpones ... causa de la

... campo.

Estado de los campos — La vegetación de los campos en un radio de 60 leguas, jamás ha sido tan admirable.

Dicen pobladores que hace más de 15 años que no ven los campos tan llenos de promesas, al punto de lamentarse se hayan retirado muchos vecinos por temor a las fieras, que hacen no poco daño, pues a veces el león, no sólo mata un lanar para comer, sino que también suele, jugando, matar 15 ó 20 con sus garras; también se teme a los incendios una vez secos los pastizales, de enormes extensiones.

El traslado de un comisario — Nótase otro ambiente desde el traslado del comisario Antonietti, al cual contribuyeron en gran parte las publicaciones de la prensa.

EL TIEMPO

La temperatura fué ayer más elevada que la del día anterior. El viento NO que sopló después de mediodía, contribuyó a que el ambiente fuese pesado. El sol alumbró 12 horas y 20 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 27.5 a la 1.30 p. m., y la mínima fué de 12.6 a las 5.50 a. m. El viento sopló con poca fuerza, llegando su velocidad extrema a 24 kilómetros a la 1.50 p. m. La máxima de la presión atmosférica llegó a 766 6 a las 8 a. m.; y la mínima fué de 757 7 a las 5 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 5 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 760.6, 759.4, 757.7. Temperatura del aire 22.8, 27, 20.6. Humedad relativa: 58, 38, 65. Dirección del viento: O., NO., NO. Velocidad del mismo 12, 21, 4.

Ayer a las 8 p. m. reinaba tiempo claro y bueno en las provincias, y algo nublado en los territorios del sur. Anteanoche cayeron ligeras lluvias en Tucumán y en Río Negro.

Prevalecían vientos, suaves a moderados del norte en todas partes. La temperatura ha subido en toda la república, en las provincias se encontraba a varios grados sobre la normal.

La presión atmosférica continuaba alta en el litoral, en las demás regiones se ha producido un descenso general. En el norte del país seguían las condiciones anticiclónicas mientras que en el sur había una gradiante muy fuerte.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en el sur y oeste de Buenos Aires y en el sur de la región mediterránea, y tiempo bueno con temperatura elevada en el resto del país.

CENTROS SOCIALES

"Juan Domenech" — El cuadro filodramático "Juan Domenech" efectuará el 13 de diciembre próximo una velada en el salón "Mariano Moreno", en donde subirá a escena "La montaña de las brujas" y "Registro civil". En esta fiesta prestarán su concurso artistas del teatro Variedades. El cuadro está bajo la dirección del señor Angel C. Cappellano.

DEPORTES

FOOTBALL

El arreglo Asociación y Federación

A juzgar por las nuevas bases propuestas por los delegados ... y la intervención del mediador doctor Vegovi, parece que ambas entidades deportivas están conformes en que el arreglo se resuelva por arbitraje sobre el asunto del nombre en el supuesto de que haya unión.

Las gestiones de la fusión se volverán a reanudar el próximo mes.

FEDERACION PORTEÑA

Partidos oficiales a jugarse el próximo domingo.

Tercera división — Por hallarse incompleta la sección no comenzarán los partidos oficiales hasta el 10 de diciembre.

Sportif Suize v. Huracán Porteño, a las 4 p. m., se jugará en el field del segundo, sito White y P. Unidas.

Cuarta división — Victoriosos de Lanús v. Porteño, a las 3.30 p. m., en el field del primero, sito en Tucumán y Aconcagua. Lanús (tomar tranvía del Puerto y bajarse en el almacén del Cangrejo. R. de la Argentina v. Albión, a las 2 p. m., en el field del primero, Murguiondo y P. Unidas. H. Porteño v. Patricios Juniors a las 2 p. m. en el field del primero P. Unidas y White.

Quinta división — Huracán Porteño v. Central Porteño, a las 12 p. m., en el field anterior. Unidos de Tarifa v. P. Estudiantil. Wáshington v. Continental Porteño, estos últimos clubs deben pasar por la secretaría.

—Se reciben afiliaciones en la secretaría, Pavón 3487, y en Alsina 1? ... Castro 1316.

Inglaterra v. Peñarol Argentino — Este interesante match de carácter amistoso se jugó el domingo último en Haedo. Resultó vencedor Inglaterra por 2 goals a 0, después de una reñida lucha.

Sport Club Pueyrredón v. Flumnense — Por la final del tercer premio del campeonato de la F. A. Argentina, se verificó el domingo pasado en avenida San Martín y Lezcano. Resultó vencedor el primero por 3 goals a 2.

Villa Sahores v. Victoria Juniors V — Este partido por la final del campeonato de la Federación A. Argentina se jugó en avenida San Martín e Indio, a las 9.30 de la mañana.

Después de dos horas de juego salió vencedor el primero por dos goals a uno.

Lavalle F. C. — Acepta partido amistoso de V división, en fiel del aceptante, jugarse el domingo. Secretaría, Lavalle 602, a nombre de A. Resminati.

Porteños Unidos — El progresista club del epígrafe, que milita en la Federación Argentina y que preside el cronista de esta sección ciudadano Carlos León Gel..., convoca a asamblea extraordinaria a todos sus asociados para pasado mañana a la noche en el salón de la calle Méjico 2070 para tratar asuntos de sumo interés.

LOS NEGOCIOS

Los precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina. — Al contado. 13 000 a 83.90, 7.500 a 84.50, 12 000 a 84.40 total 137 500. Id fin de mes 20 000 a 83 80, 10 000 a ...90, 10.000 a 84.20, 10 000 a 84 50, total 50 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), al contado: 9300 a 81, 16 000 a 81 40, ...000 a 81.50; total 20 300.

Cédulas nacionales serie H, al contado ...000 a 93 50.

Id serie K, al contado 1000 a 80 50.

Bonos M. de Pavimentación semestrales al contado 2400 a 66.50, 20 000 a 66 2..., ...000 a 66 50 total 25 400.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina. Noviembre 26: 40 500 a 84 5..., ...500 a 84.40, 80 000 a 84, 36 000 a 84 20, ...000 84 10 total 183.000.

Id fin de mes 25 000 a 84 40, 35 000 a ...20 total 60 000.

Id diciembre 31 10 000 a 84 70.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie) noviembre 26 11 000 a 81 50, 1000 a ...10, total 112.000.

Id diciembre 1 500 a 81 50.

Deuda de Buenos Aires (6 o/o, 3a serie), noviembre 26 2700 a 72.

Bonos M. de Pavimentación semestrales noviembre 27 6500 a 66 20.

Id noviembre 27 20 000 a 66.20.

El cambio de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizó ayer a 37 7/8 peniques por 1000 reis.

Cambio a la vista de Londres sobre Génova, a 26 40 liras por cada libra esterlina.

Cambio a la vista de Londres sobre Madrid, a la vista, a 46 1/4 peniques por ... pesetas.

En Nueva York se cotizó ayer a la vista sobre Londres a 4 88 1/8 dólares por la libra esterlina.

Sobre Londres se giró en París, a la vista a 25 francos por cada libra ...

Cambio ... Londres ...

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de F. Moresca ... Corneville, La Goya.

Apolo — Compañía ... Pagano — Cena ... mal.

Victoria — Compañía ... dramática española Serrador-M...

Argentino — Compañía nacional de ... y zarzuelas ... Fresco el andaluz ... conflagración.

Mayo — Compañía de zarzuela española López-Sil... Aguardiente, ... regata.

Marconi — Compañía ... zuela Rosales ... ra. La diva ...

Nuevo — ... dramática napolitana. — ... concierto.

Buenos Aires — Compañía cómica española. — ... Macarena, Pepe G... do, El ca...

Olimpo — ... días ... por Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Inauguración de temporada ... olas, Aeropl... mano, bailes ... siones al ... con dos ... y otro para ... días de 2 p.

Empire Theatre — ... Función tarde ...

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle ... A la 1.30 ... estrenos.

Etoile Palace — ... Todos los días dos fu... de 45 profesores ... sección 9.10 ...

Politeama — ... amenizadas con la orquesta del ...

Electric Palace — ... todas las tardes.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia ...

Biógrafo Libertad — ... Función tarde y ... orquesta.

Cine El Cantábrico — ... das 3834 — ... sábados y do...

dres, a 26 35 liras por ... esterlina.

Sobre París se giró en Génova a ... liras por ... francos.

En París se giró a ... vista sobre Londres a 25 5... francos por cada libra esterlina. A la vista se giró ... francos.

CAJA DE CONVERSION ...

Resumen de las operaciones efectuadas ayer:

Saldo anterior	$ ...
Entraron ayer	...
Existencia en caja	...

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — ...08 bolsas en Sola pesos 10.70.

Trigo ... Buenos Aires ...

Trigo francés — 125 bolsas en Once pesos 8 60.

Avena — 16... en Sola a pesos ... 109 Once a 8 25.

Lino — 90 bol... 71 id a 9 80, 1... a 9 20.

Maíz amarillo — ... pesos 4 60, 470 ... 4 20, 372 id. a 4 1..., id. a 3 90, 132 Once ...

Maíz colorado — ... pesos 4 50, 371 ...

Maíz morocho ... pesos 4 50, 475 id ...

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las comunicaciones ... nación ... con la sola excepción ... que se halla ... Humaitá — fun... normalmente.

Servicio de correos — ... Aires vía F. C. ... Ludueña a las 8 ... a m., perdiendo ... correspondencia para ... sario y Santa Fe ... tóbal, y de este ... mán, por el Central ... pondencia sufrirá ... de 8 10, 24 ...

Servicio internacional de telégrafos — Ha sido habilitado ... el servicio de telég...

—La oficina Internacional ... Telegráfica (Berna) ... guiente a las direcciones ... y telégrafos.

La administración ... mente telegramas redactados en claro en los idiomas ... francés, inglés, italiano ... Únicamente serán ad... cifrados los telegramas ... gobiernos amigos o n...

—Las autoridades de Luxemburgo no admiten ... redactados en lenguaje ... alemán, sujetos a ... los remitentes ...

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — ... Corrientes, 2.92 en Ituzaingó.

Uruguay 2 72 en ... en Santo Tomé, 4 58 ... La Cruz, 4 06 en Yap... los Libres, 3 11 en Mon... Concordia, 2 40 en C... guay, 1 96 en Gualeguay...

Neuquén 3 31 en Ne... de los Indios.

Limay 1 10 en Paso ... Bariloche.

Negro 4.65 en Choele ...

Llegadas a la rada — ... la rada los vapores ... Doo ..., procedente ... lastre inglés Henry ... diff, en lastre, holandés ... de Rotterdam, en lastre ... Río Janeiro, en lastre.

Vapores salidos ayer — Inglés ... Brae, del dock sur para ...

—Argentino El Zárate ... Campana.

—Argentino Dalmata, ... Río Janeiro.

—Inglés Herchel, de ... para Liverpool.

A entrar — ... diff a la dársena ...

—Argentino ... Pineda ... gos a la dársena ...

—Inglés ... Liverpool ... norte.

A salir — ...

—Inglés ... del dique ...

—Inglés ...mouth, del dique ... Hul.

Puerto de La Plata — ... dos ayer: inglés Highland ... Buenos Aires al gran dock ... go, de Newport ... Reformer, de Campana ...

Puertos del sur — ... Gallegos, hoy entrará en ... el vapor Avellaneda.

Fluviales — Hoy ... Cabo Santa María, de Montevideo ...

—Eolo, del ... escalas.

—Luna, del Carmelo ...

Hoy salen ... Santa María, a las 10 p. m. ... tevideo.

—Lambaré, a las 10 a m ...

—Golondrina ... 5 p m.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PATRONES PELUQUEROS Lda.
PARANA 126
PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los accionistas de esta Cooperativa que el día 26 de noviembre (jueves), a las 9 30 p. m., tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, en el local social, Paraná 126, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Resolver sobre la convocación de acreedores solicitada por acuerdo del directorio

Para la entrada al local de la asamblea se requiere recoger de la secretaría la tarjeta correspondiente, efectuando el depósito de una o más acciones — El presi... v.28-11-914 V5 12'14

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS DEL "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, física

Oficina de colocaciones gratuita

"La Electricidad y La Maquinaria" Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios

Acaba de aparecer: Ing. H M Levylier. Nociones de electricidad, 2a. edición de 140 páginas. Precio: 1 $ m n.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 522, de 9 a. m. hasta 9 p. m.

cer la forma en que ha sido confeccionado el proyecto de presupuesto para 1915, pues exige el anhelo de verificar cómo el gobierno radical del doctor Laurencena cumple sus promesas de orden y economía.

Irregularidades del jefe político — Se sabe que por graves irregularidades cometidas y existentes en la jefatura política de esta capital se instruye un sumario, llamado a tener resonancia.

Se cree que el jefe de policía, doctor Rodríguez Núñez, se verá obligado a presentar su renuncia del cargo.

Cargos graves — Se informa que el inspector de oficinas de registro civil ha comunicado al poder ejecutivo haber constatado en ciertas oficinas de esta rama administrativa faltas gravísimas que obligarían al ejecutivo a pasar los antecedentes a la justicia del crimen.

Parece que las irregularidades datan desde mucho tiempo atrás, y que constituían un sistema establecido de los radicales "pedristas".

Pavimentación de calles — La intendencia municipal dirigió una nota a la empresa de tranvías al Puerto Nuevo, para que proceda a levantar las vías en el trayecto en que va a construirse el afirmado y otra nota al administrador de la aduana con el objeto de la apertura de una calle provisoria de acceso al puerto por la propiedad de los herederos Barruhaldi y hasta tanto se terminen las obras de pavimentación en la bajada al puerto.

CORDOBA

Acusación contra el jefe de policía — Ante el juzgado del crimen a cargo del doctor Ordóñez, Francisco Molina ha presentado denuncia contra el jefe de policía coronel González, acusándolo por abuso de autoridad, encubrimiento del delito de violación de domicilio y malversación de fondos.

Inauguración aplazada — Debido al estado de los caminos se aplazó para hoy jueves la inauguración del puente sobre el río Santa Rosa, en Calamuchita.

Materiales profilácticos — Se envió un inspector sanitario a Concepción del Tío conduciendo materiales profilácticos para evitar la propagación de la peste bubónica.

MENDOZA

El trasandino — Un nuevo temporal que se ha desarrollado en la cordillera ha vuelto a interrumpir el tráfico en la línea del ferrocarril transandino.

El tren que debió partir para la vecina república hubo de regresar cuando se hallaba en marcha, por haber recibido aviso la empresa de que en algunos parajes de la línea la nieve alcanzaba a un metro y medio de espesor, lo que hubiera detenido el paso del convoy. Más de cien pasajeros se habían embarcado en este tren.

SANTIAGO DEL ESTERO

El presupuesto — El presupuesto confeccionado para el año próximo asciende a 1 300 106.60 pesos.

Será enviado en breve a la legislatura.

Subvención escolar — Al p... te de la cámara de diputados de ... nación y a los congresales por esta provincia se ha pedido que interpongan sus buenos oficios para evitar que disminuya la subvención nacional para el fomento de la educación.

TUCUMAN

El presupuesto — Calcúlase en pesos 6 500 000 el presupuesto de gastos para el ejercicio económico de 1915. Las entradas, como es natural, se estiman en un monto superior a esa suma. Según manifestación del poder ejecutivo el cálculo de recursos para el año entrante arrojará, cuando menos, un superávit de 600 000 pesos sobre los egresos de la administración.

Como operación aritmética, no pueden ser más halagüeñas, como se ve, las cifras que consigna el gobierno. Falta ahora averiguar si la efectividad de los ingresos corresponde o no a la efectividad de las sumas gastadas. Es sabido que las erogaciones superan, en veces a lo calculado, al paso que no siempre el renglón de las entradas coincide ni por aproximación con lo presupuesto en la ley de recursos.

Aparte de esto, es oportuno preguntar: ¿Han mejorado, en los últimos ocho años los servicios provinciales? Sin embargo, desde 1906 hasta la fecha se ha triplicado el presupuesto de la provincia.

Acaso no sea extraña a este fenómeno la burocracia que, sobre reconocidamente inútil, es la carga más pesada que gravita sobre las frondosidades del presupuesto de gastos.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

GENERAL ACHA

La esquila — La esquila ha sido interrumpida por frecuentes lluvias que paralizaron muchos días los trabajos pues los criadores este año, al revés de otros, se cuidaban de no esquilar húmedo por temor a tener estacionada la lana en los galpones a causa de la no salida por los acontecimientos europeos.

Estado de los campos — La vegetación de los campos en un radio de 30 leguas, jamás ha sido tan admirable.

Dicen pobladores que hace más de 15 años que no ven los campos tan llenos de promesas, al punto de lamentarse se hayan retirado muchos vecinos por temor a las fieras, que hacen no poco daño, pues a veces el león, no sólo mata un lanar para comer, sino que también suele, jugando, matar 15 ó 20 con sus garras; también se teme a los incendios una vez secos los pastizales, de enormes extensiones.

El traslado de un comisario — Nótase otro ambiente desde el traslado del comisario Antonietti, al cual contribuyeron en gran parte las publicaciones de la prensa.

EL TIEMPO

La temperatura fué ayer más elevada que la del día anterior. El viento ..., que sopló después de mediodía, contribuyó a que el ambiente fuese pesado. El sol alumbró 12 horas y 20 minutos. La máxima de la temperatura alcanzó a 27.5 a la 1 30 p. m., y la mínima fué de 18.6 a las 5 30 a. m. El viento sopló con poca fuerza, llegando su velocidad extrema a 24 kilómetros a la 1 50 p. m. La máxima de la presión atmosférica llegó a 766.6 a las 8 a. m., y la mínima fué de 757.7 a las 8 p. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica, 760.6; 759.4; 757.7. Temperatura del aire 22.8, 27, 20.6. Humedad relativa: 56; 38; 45. Dirección del viento: O., NO., NO. Velocidad del mismo 12, 21, 11.

Ayer a las 8 p. m. reinaba tiempo claro y bueno en las provincias, y algo nublado en los territorios del sur. Anteanoche cayeron ligeras lluvias en Tucumán y en Río Negro.

Prevalecían vientos suaves a moderados del norte en todas partes. La temperatura ha subido en toda la república, en las provincias se encontraba a varios grados sobre la normal.

La presión atmosférica continuaba alta en el litoral, en las demás regiones se ha producido un descenso general. En el norte del país seguían las condiciones anticiclónicas mientras que en el sur había una gradiente muy fuerte.

Hoy habrá probablemente lluvias aisladas en el sur y oeste de Buenos Aires y en el sur de la región mediterránea, y tiempo bueno con temperatura elevada en el resto del país.

CENTROS SOCIALES

"Juan Domenech" — El cuadro filodramático "Juan Domenech" efectuará el 13 de diciembre próximo una velada en el salón "Mariano Moreno", en donde subirá a escena "La montaña de las brujas" y "Registro civil". En esta fiesta prestarán su concurso artistas del teatro Variedades. El cuadro está bajo la dirección del señor Angel C. Cappellano.

DEPORTES

FOOTBALL

El arreglo Asociación y Federación

A juzgar por las nuevas bases propuestas por los delegados asociacionistas y la intervención del mediador doctor Vegovi, parece que ambas entidades deportivas están conformes en que el arreglo se resuelva por arbitraje sobre el asunto del nombre en el supuesto de que haya unión.

Las gestiones de la fusión se volverán a reanudar el próximo mes.

FEDERACION PORTEÑA

Partidos oficiales a jugarse el próximo domingo

Tercera división — Por hallarse incompleta la sección no comenzarán los partidos oficiales hasta el 10 de diciembre.

Sportif Suize v. Huracán Porteño, a las 4 p. m., se jugará en el field del segundo, sito White y P. Unidas.

Cuarta división — Victoriosos de Lanús y Porteño, a las 3 30 p. m., en el field del primero, sito en Tucumán y Aconcagua, Lanús (tomar tranvía del Puerto y bajarse en el almacén del Cantero). R. de la Argentina y Albión, a las 2 p. m., en el field del primero, Murgiondo y P. Unidas. H. Porteño y Patricios Juniors a las 2 p. m. en el field del primero, P. Unidas y White.

Quinta división — Huracán Porteño y Central Porteño, a las 12 p. m., en el field anterior. Unidos de Tarma y P. Estudiantil Washington y Continental Porteño, estos últimos clubs deben pasar por la secretaría.

—Se reciben afiliaciones en la secretaría, Pavón 3487, y en Alsina 18... Castro 1316.

Inglaterra v. Peñarol Argentino — Este interesante match de carácter amistoso se jugó el domingo último en Haedo. Resultó vencedor Inglaterra por 2 goals a 0, después de una reñida lucha.

Sport Club Pueyrredon v. Floreciente — Por la final del tercer premio del campeonato de la F. A. Argentina, se verificó el domingo pasado en avenida San Martín y Lezcano. Resultó vencedor el primero por 3 goals a 2.

Villa Sahores v. Victoria Juniors V. — Este partido por la final del campeonato de la Federación A. Argentina se jugó en avenida San Martín e Indio, a las 9 30 de la mañana.

Después de dos horas de juego salió vencedor el primero por dos goals a uno.

Lavalle F. C. — Acepta partido amistoso de V división, en field del aceptante, a jugarse el domingo. Secretaría, Lavalle 602, a nombre de A. Rosminati.

Porteños Unidos — El progresista club del epígrafe, que milita en la Federación Argentina y que preside el cronista de esta sección, ciudadano Carlos León Gelly, convoca a asamblea extraordinaria a todos sus asociados para pasado mañana a la noche, en el salón de la calle Méjico 2070, para tratar asuntos de sumo interés.

LOS NEGOCIOS

Los precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado. 13 000 a $3 90, 7 500 a 84 50, 12 000 a 84.40 total 137 500.

Id fin de mes: 20 000 a 83 80, 10 000 a 3 90, 10 000 a 84 20, 10 000 a 84 50; total 50 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), al contado: 9300 a 81, 16 000 a 81 40, ...00 a 81 50, total 20 300.

Cédulas nacionales serie H, al contado ...000 a 93 50.

Id serie K, al contado 1000 a 80 50.

Bonos M. de Pavimentación semestrales al contado 2400 a 66 50, 20 000 a 66 20, ...000 a 66 50 total 25 100.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, Noviembre 26 40 500 a 84.50, 1 500 a 84 10, 80 000 a 84, 36 000 a 84 20, ...000 a 84 10, total 183 000.

Id fin de mes 25 000 a 84 10, 35 000 a ...20 total 60 000.

Id diciembre 31 10 000 a 83 70.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie), noviembre 26 11 000 a 81 50, 1000 a 81 10, total 112 000.

Id diciembre 1 500 a 81 50.

Deuda de Buenos Aires (6 o/o, 3a. serie), noviembre 26 2700 a 72.

Bonos M. de Pavimentación semestrales, noviembre 27 6500 a 66 20.

Id noviembre 27 20 000 a 66.20.

El cambio de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizó ayer a 37 7/8 peniques por 1000 reis.

Cambio a la vista de Londres sobre Génova, a 26 40 liras por cada libra esterlina.

Cambio a la vista de Londres sobre Madrid, a la vista, a 46 1/4 peniques por cada 5 pesetas.

En Nueva York se cotizó ayer a la vista sobre Londres a 4 88 1/8, dólares por la libra esterlina.

Sobre Londres se giró en París, a la vista, a 25 francos por cada libra.

Cambio a la vista de Italia sobre Londres, a 26 35 liras por cada libra esterlina.

Sobre París se giró en Génova a ... liras por 100 francos.

En París se giró a 90 días vista Londres a 25 ... francos por cada libra esterlina. A la vista se giró a 25 francos.

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones realizadas ayer

Saldo anterior	$ oro	221 675 294,...
Entraron ayer	"	354,...
Existencia en caja	"	221 675 648,632

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 10. bolsas en Sola a pesos 10'30.

Trigo varias clases — 85 bolsas en Buenos Aires a pesos 9.3.

Trigo francés — 125 bolsas en Once a pesos 8.60.

Avena — 169 bolsas en Sola a pesos 5..., 109 Once a 5 25.

Lino — 90 bolsas en Brasil a pesos 1..., 71 id. a 9 80, 189 Once a 9 50, ... a 9 50.

Maíz amarillo — 165 bolsas en Bs. As. a pesos 4 60, 470 Sola a 4 90, ... Once a 4 20, 372 id. a 4 10, 3... Sola a 4 10, ... id. a 3 90, 132 Once a 3 40.

Maíz colorado — 171 bolsas en Once a pesos 4 50, 371 Buenos Aires a 4...

Maíz morocho — 257 bolsas en Once a pesos 4 80, 475 id. a 4 70, 213 Once a 4 65.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de F. Moresco — Las campanas de Corneville, La Goya.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano — Cena trágica, La onda del mal.

Victoria — Compañía cómico-dramática española Serrador-Mari.

Argentino — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar — Fresco el andarín, Las fiestas ..., La conflagración.

Mayo — Compañía de zarzuela española López-Silva — Agua, azucarillos y aguardiente, Por peteneras, La última regata.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Royo — La Españolita torera, La diva alegre, La España torera.

Nuevo — Compañía cómico-dramática napolitana — O'vuto è mala vita. Acto de concierto.

Buenos Aires — Compañía cómico-lírica española — La Macarena, Pepe Gallardo, El cartagenero.

Olimpo — Compañía israelita de comedias y operetas dirigida por Mauricio Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — Inauguración de la temporada de verano — Ferrocarril, Las olas, Aeroplano, Water-chute, Teatro Romano, bailes populares gratis. Diversiones al aire libre — Entrada un peso, con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para atracción — Abierto todos los días de 2 p. m. a 1 a. m.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Sexteto orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 9... A la 1 30 y a las 8 45 p. m. Todos los días estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con un concierto de 45 profesores: matinées a la 1 ... por sección 0 10. Estrenos todos los días.

Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos ejecutados por la orquesta del teatro Colón.

Electric Palace — Lavalle ... Función todas las tardes y noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2...

Biógrafo Libertad — Libertad ... Función tarde y noche, con sexteto orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Sola...

CORREOS Y TELEGRAFOS

Comunicaciones telegráficas. — Las comunicaciones internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales con la sola excepción de la del Paraguay, que se halla interrumpida adelante de Humaitá — funcionan normalmente.

Servicio de correos — El tren de B. Aires vía F. C. C. A., que debió llegar a Luján a las 6 32 a. m. llegó a las 7 ... a. m., perdiendo el intercambio de la correspondencia para los puntos entre Rosario y Santa Fe, de Santa Fe a San Cristóbal, y de este último punto a Tucumán, por el Central Norte. Dicha correspondencia sufrirá, por tal causa, demoras de 8, 10, 24, 48 y 60 horas.

Servicio internacional de telégrafos — Ha sido habilitada la vía Talismán para el servicio de telegramas "diferidos".

—La oficina internacional de la Unión Telegráfica (Berna) ha hecho saber lo siguiente a la dirección general de correos y telégrafos:

La administración servia aceptará solamente telegramas redactados en lenguaje claro en los idiomas servio, ruso, búlgaro, francés, inglés, italiano, rumano o griego. Únicamente serán admitidos en lenguaje cifrado los telegramas de estado de los gobiernos amigos o neutrales.

—Las autoridades alemanas en el Luxemburgo no admiten sino los telegramas redactados en lenguaje claro en el idioma alemán, sujetos a censura y a riesgo de los remitentes, ... reclamaciones.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 4.84 ..., Corrientes, 2 82 en Itá Ibaté, 2 en Ituzaingó.

Uruguay 2 72 en Barra Concepción 4 ... en Santo Tomé, 4 58 en Alvear, 4 50 en La Cruz, 4 06 en Yapeyú, 3 84 en Paso de los Libres, 3 11 en Monte Caseros, 2.20 en Concordia, 2.40 en Colón, 1 96 en Uruguay, 1 96 en Gualeguaychú.

Neuquén 3 31 en Neuquén, 4 35 en Paso de los Indios.

Limay 4 10 en Paso Limay, 2 60 en Bariloche.

Negro 4 65 en Choele Choel.

Llegadas a la rada — Ayer llegaron a la rada los vapores siguientes: inglés Doonholm procedente de Capetown, en lastre; inglés Henry R. James de Cardiff, en lastre; holandés Jan Van Nassau de Rotterdam, en lastre; inglés Etolia, de Río Janeiro, en lastre.

Vapores salidos ayer — Inglés Highland Brae, del dock sur, para La Plata.

—Argentino El Zárate, del dock sur para Campana.

—Argentino Dalmata, del dique 4 para Río Janeiro.

—Inglés Herchel, de la dársena norte para Liverpool.

A entrar — Griego Calimeris, de Cardiff a la dársena sur.

—Argentino Avellaneda, de Río Gallegos a la dársena sur.

—Inglés Dgrio, de Liverpool a la dársena norte.

—Inglés Madawaska, de Calcuta al dique 1.

—Noruego Río de Janeiro, de Christiansund al dique 4.

Transporte nacional Pampa, de La Plata al dique 3.

—Inglés Withgigt, de La Plata a la Boca.

A salir — Italiano Toscana, de la dársena norte para Génova.

—Inglés Virgil, del dique 1 para Liverpool.

—Inglés Sidmouth, del dique 2 para Hull.

Puerto de La Plata — Vapores entrados ayer: inglés Highland Brae, de Buenos Aires al gran dock; español Durango, de Newport a Río Santiago; argentino Reformer, de Campana al gran dock.

Puertos del sur — Procedente de Río Gallegos, hoy entrará en la dársena sur el vapor Avellaneda.

Fluviales — Hoy se esperan: Berlín y Cabo Santa María, de Montevideo.

—Eolo, del Salto y escalas.

—Luna, del Carmelo.

Hoy salen Berlín a las 7 p. m. y Cabo Santa María, a las 10 p. m., para Montevideo.

Lambare a las 10 a. m. para Asunción y escalas.

—Golondrina a las 5 p. m. para Gualeguay...

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 826 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe. General Mitre y Santa Fe. Bahía Blanca, Chiclana y Calle Córdoba, San Jerónimo 151 y 153

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital subscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588. Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil. Sao Paulo y Santos.
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia. La Paz y Oruro.
Perú. Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital. No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, num 2, Montes de Oca 2099 núm 3, Paseo de Julio 1258; núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000.—
Capital realizado	" 10 000.000 —
Fondo de reserva	" 881.632 31
Fondo de previsión	" 2 300.000.—

SE ABONA

	c|legal	o|sellado
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½ o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank".

SUCURSALES

En la capital (Flores) Rivadavia 7025, San [illegible] Corrientes 3220, Entre Ríos y Montes de Oca 1702 Rivadavia número [illegible].

En la provincia de Buenos Aires. Avenida Mitre y Chacabuco. San Fernando. Moreno y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 197.

Capital subscrito	$ c|l	30 000 000.—
Capital realizado	"	16 851 350 —
Fondo de reserva	"	4 237 262 52

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	2 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días	5 "
A mayor plazo, convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20,000	4 "

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9 o|o
Por descuentos	convencional

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 Noviembre 1914 — Luis Pomiro, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	"	97 639 690 —
Fondo de reserva y previsión	"	17 299 967 50
[illegible] sobre las acciones no integradas	"	1 416 185 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé

Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185.
"	2	Almirante Brown 1422.
"	3	Vieytes 2006
"	4	Cabildo 2027.
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3208.
"	7	Entre Ríos 1145.
"	8	Rivadavia 6902.
"	10	Bernardo de Irigoyen 1261.
"	11	Caseros 2865.
"	12	Charcas 1357.
"	13	Bolívar 399.
"	14	Belgrano 2364
"	15	Bernardo de Irigoyen 179.
"	16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA

	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 20 días	4	o|o	4	o|o

COBRA

	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914. — Elías D. Arambarri, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO JUAN FRANCISCO MAGLIETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|30|12

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO ALDREY, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1914 — C. F. Ayarragaray, secretario. V|27|12

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, se hace saber, por el término de quince días que, por su juzgado y secretaría del que subscribe, ha sido declarado concursado don ERNESTO GONZALEZ COLOMBRES, y nombrádose síndico al doctor Héctor González Iramain, a quien deberán presentar los acreedores, dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus créditos, como también se les hace saber a los mismos que el día 19 de diciembre del corriente año a las tres de la tarde, tendrá lugar la junta de verificación de créditos, previniéndole que los que no asistiesen se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, noviembre diez y ocho de 1914. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|10|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SAVERIO o JAVIER VITA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1914
José E. Cirio, secretario V|25|12.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROMUALDO NIEVES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1914. —F. Guillermo Espeche, secretario V|23|12

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914 — Doctor José Agustín Basualdo, secretario V|11|12.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 28 de octubre de 1914 — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LOSITO, LOSITA, LUCITO o LUCITA de DI MARTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, octubre 2 de 1914 — Doctor Narciso Ariotea Molina, secretario V|26|11.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a los herederos dejados por fallecimiento de don ARNALDO FRANCISCO TORCHIA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio seguido por Ruiz doña Juana Josefa Benjamina contra Serpa don Belisario, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos
Buenos Aires septiembre 9 de 1914 — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario V|26 11

PROFESIONALES

Dr. TAVOLARO
606-914
SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS
ABONO a CURACIONES
RAYOS X, 9 a 11-3 a 6. CALLAO 153

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general. — Enfermedades de señoras y venéreosifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle 1483. — U. T. 4375, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano. — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 601, Barracas — Fraga 246 (Piñeiro), de 5 30 a 7 p. m., U. Telefónica 667, Barracas

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edad y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional Higiene

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO

Calle SUIPACHA 1128 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 223. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3139 (Libertad)

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor
Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477, Unión Telefónica 4734, Juncal

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio LAVALLE 1230
Horas de 1 a 7
Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o piso) — U. T. 1023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires — Unión Telefónica 5 5, Libertad

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num 231, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso) U. T. 4060 (Libertad)

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANA 662
U. Telefónica 6509, Libertad
5o. piso

VARIOS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIÓN — María Esther Varela, diplomada con medalla de oro. Da lecciones a domicilio y en su casa particular — Martín García 473, dep 5, piso 1o.

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V|31|12

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668. BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6087, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Tengo tapas de "Vida Socialista", del 1910 al 1913, a 70 centavos

El Cancionero Socialista, al precio de .20.

El grupo parlamentario socialista italiano, 50 por 70, a 70 centavos

"Alma rebelde" de Juan A. Meliá, a 1 10.

"Revolución y contrarrevolución", de Carlos Marx, a $ 0 70.

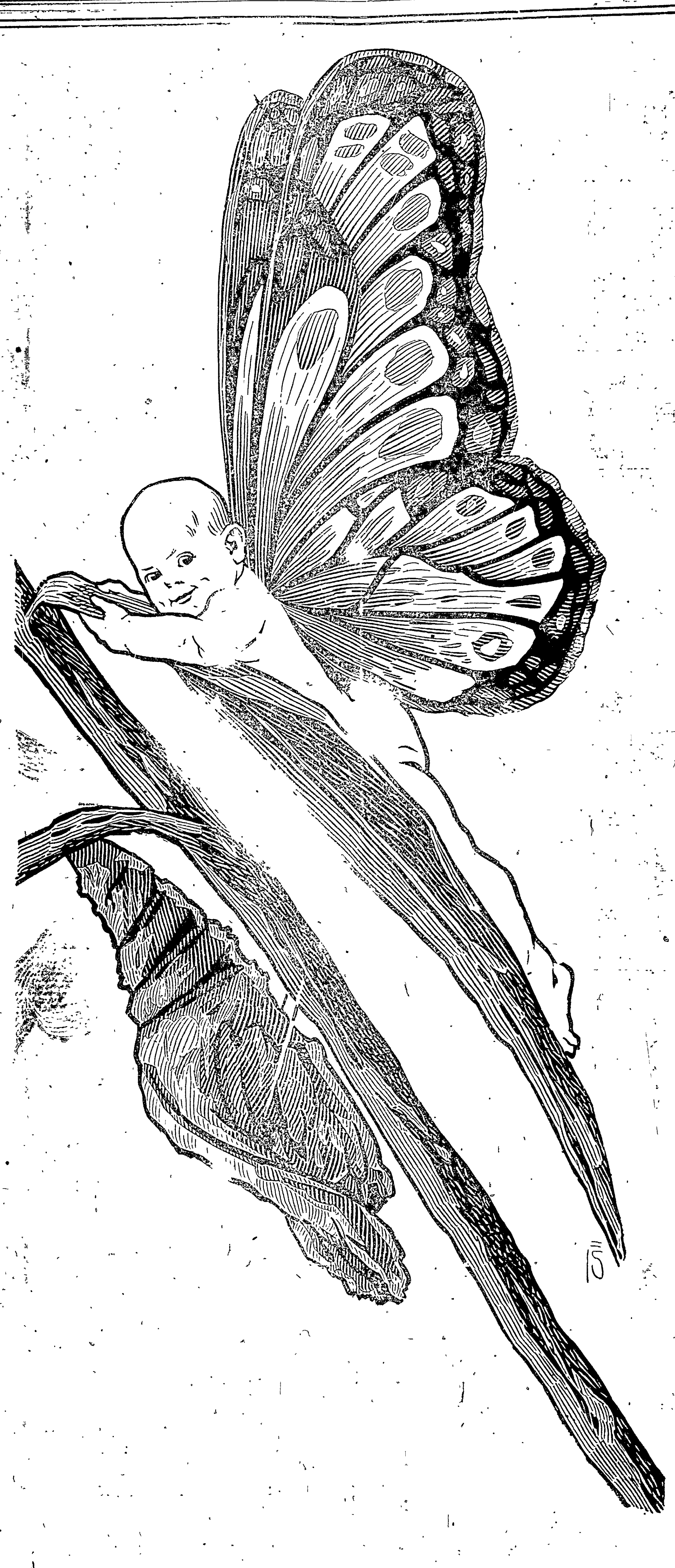
"El proceso Ferer y la opinión europea", a pesos 2.40.

"Parlamentarismo y Socialismo", por K. Kausky, a $ 0 70

Folletos socialistas en castellano y en italiano tengo un gran surtido, a precios sin competencia

Dirigirse exclusivamente a

JOSE MOMO — México 2072



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
FORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2678 — Buenos Aires, Viernes 27 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La oligarquía inepta y rapaz

La discusión del presupuesto está ofreciendo a los diputados del pueblo una excelente ocasión para mostrar la impudicia de la oligarquía, su ineptitud y su rapacidad. Nada prueba tanto estas peculiaridades de la clase que nos manda como el sistema impositivo que hace pesar sobre el pueblo.

El gobierno no ha sido para ella, hasta ahora, más que un medio de satisfacer su codicia. Y lo ha hecho con toda la insolencia de un poder que domina a su antojo, sin contralor y sin obstáculo.

Representada por esta o la otra facción, la oligarquía ha sido siempre la misma, y sus modalidades no han variado nunca substancialmente.

Los terratenientes y los buitres de las industrias privilegiadas han hecho siempre las leyes en interés de su clase, o han tenido a su servicio para que las hagan, a gente que ve en la "política", como ellos la entienden y la practican, una profesión fácil y lucrativa.

Por eso, a través de las luchas, a veces sangrientas, entre las diferentes facciones de la política criolla, nunca, o muy pocas veces, se ha sentido la clase rica abandonada o mal defendida.

Le ha bastado que el impuesto la respetara, en general, y que le fuesen concedidos todos los privilegios que podían hacer progresar sus negocios, para que soportara la mala administración del dinero público hecha por sus instrumentos, incapaces y venales.

Cuando las rentas del estado se forman con los impuestos sobre los artículos de consumo especialmente popular, y no sobre los artículos de lujo y sobre la renta del suelo y el mayor valor de éste, poco importa a la clase rica que se despilfarre el dinero público que ella contribuye a acumular sólo en muy escasa medida.

Por supuesto, el mejor negocio para los terratenientes y los señores de las industrias protegidas es que ellos mismos se encarguen de defender sus propios intereses, entran lo para ello en el parlamento y en los consejos de gobierno.

Así vemos el escándalo de ese diputado Padilla que es, a la vez que legislador — llevado a la cámara "por el pueblo", según la conocida mentira convencional, para defender los intereses del pueblo mismo, — presidente del Centro Azucarero, miembro del comité local del sindicato ferrocarrilero Farquhar, y abogado de una empresa de ferrocarril, el Central Córdoba, que transporta azúcar, y tiene también interés en que esa industria disfrute de todas las ventajas imaginables.

Y la cámara, que debería moderar el inicuo privilegio de que goza esa industria, y que nos obliga a pagar por el azúcar el doble de su precio normal en otros países, está presidida por un hijo del que siendo presidente del trust azucarero, presidió al mismo tiempo la cámara, al dictarse las peores leyes de protección al azúcar, y tiene como vicepresidente segundo — el primero es el señor Padilla — a un representante de los bodegueros de Mendoza.

Incapaces de buscar la ganancia moderada y legítima en la buena dirección industrial y en la seguridad de que el estado no les estorbe o los extorsione como "productores", los gestores de esa industria oligárquica — como se la ha llamado con mucho acierto por la influencia que aquéllos tienen en el gobierno — lo esperan todo de la protección aduanera, que poniendo una valla al azúcar extranjero, nos fuerza a pagar por el producto del país lo que quieren los señores de los ingenios y sus cómplices los legisladores oligárquicos.

El pueblo va conociendo íntimamente a la oligarquía que lo oprime y lo esquilma, y ha de escuchar las voces que lo incitan a la defensa.

Los preparativos de la concentración

¿Tendencias divergentes?

Con motivo de la próxima campaña presidencial, se suceden a diario las reuniones de personas políticamente más o menos expectables, para echar las bases de una "concentración". Estas reuniones se celebran ya con el pretexto de un banquete, en la casa particular del señor [illegible] banquero al que se pretende desvincularlo oficiosamente del propósito — ya en casa de senadores o en los de los más diversos personajes, cuando no se trata simplemente de "conferencias" misteriosas entre los figurones políticos de primera fila.

Los gobernadores de provincia, personajes indispensables en estas tramoyas políticas, bajan a la capital con suma frecuencia y en cantidad asombrosa.

En una de estas numerosas reuniones que tuvo lugar anteayer en la casa particular de un señor de cierta figuración política hace ya varios lustros, y que ha aprovechado la oportunidad para hacerse reportear por un diario vespertino, parece haberse ya ajustado algunos resortes.

Sin embargo, "las tendencias divergentes de muchos de los elementos que se congregan en esa nueva agrupación han de haber constituído el primer obstáculo para organizarla y han de ofrecer el mayor peligro en el porvenir", dice un diario bien informado que parece será en lo futuro órgano de la sonada concentración.

Sabíamos ya que las ambiciones personales serían el obstáculo más serio que tendría que salvar cualquier movimiento de concentración de las fuerzas conservadoras. ¿Quién de ellos no se cree, dada la medida de sus apetitos, capaz de ocupar un puesto de primera línea? ¿Y quién trabajaría para otro si no tuviese asegurada de antemano la recompensa?

Y, sin duda alguna, se necesitarán muchas reuniones más para hacer el reparto de posiciones a los que cooperen a la tarea.

He aquí lo que se oculta con las palabras "tendencias divergentes".

Entretanto, el pueblo, que será el llamado a despejar la incógnita presidencial, nada sabe de estos turbios manejos.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO

Al iniciarse la sesión de ayer, el diputado Frugoni Zabala continuó su discurso defendiendo al gobierno de la provincia de Santa Fe. El diputado de la Torre manifestó que se mantenían los cargos en toda su integridad. Por su parte, el diputado Araya ratificó sus manifestaciones contrarias al diputado de la Torre.

En seguida pidió la palabra el diputado Padilla, presidente del Centro Azucarero y abogado del Ferrocarril Central Córdoba, para defender sus intereses particulares. El asunto del azúcar, según su opinión, debía tratarse cuando la cámara se ocupara del cálculo de recursos, ignorando que al tratarse el presupuesto en general se tratan gastos y recursos en conjunto.

Sin embargo, el señor Padilla, sin enrojecer, defendió sus intereses industriales. Comenzó diciendo que "el motivo de la partitura socialista es el azúcar". Atacan por cualquier motivo a la industria azucarera. El diputado Repetto le contestó que se la atacaba de una manera permanente porque goza también de una protección permanente.

Pero el señor Padilla, con un cinismo único, declaró que los socialistas atacaban a toda persona que haya tenido ingerencia en el asunto o que se haya permitido alzar la voz en defensa de ésta, que es, según el diputado Padilla, la gran industria nacional. Pero esos ataques formulados por los socialistas quedan desvanecidos, y para probarlo trajo el caso de los ex ministros Rosa y Romero.

El diputado Repetto contestó que la afirmación del diputado Justo no quedó desvanecida. Tengo la seguridad, dijo, que nadie está más convencido de la veracidad de la afirmación del diputado Justo, que el diputado Oliver, quien, por otra parte, si intentó una rectificación, fué, probablemente, respondiendo a los vínculos de parentesco o de amistad que lo unían a las personas aludidas. Aquel cargo queda en pie. Pretendió desvirtuar el dato dado por el diputado de Tomaso sobre el señor Marco Avellaneda, diciendo que este señor nada tenía que hacer en la industria azucarera cuando se dictó la ley de 1898, siendo que en 1897 ese señor firmaba la memoria de La Unión Azucarera como presidente de esa institución.

El diputado de Tomaso insistió en que la memoria de la Unión Azucarera del año 1897 está firmada por Marco Avellaneda; la ley de enero o febrero de 1898, ampliando la prima al azúcar está firmada por el entonces presidente de la cámara, Marco Avellaneda, y ese hecho está documentado en un libro de un actual empleado del país, Ricardo Pillado, titulado "La política comercial argentina", con el sugerente título "Dualidad de presidencias".

Según el señor Padilla, Marco Avellaneda *no tenía más propósito* que salvar al país. Una inspiración patriótica. Todo el mecanismo de la ley de primas consistía en esto: existía una enorme producción de azúcar y los azucareros estaban mal. La exportación tenía que hacerse en una situación especial; entonces el ministro Juan José Romero proyectó esa ley.

Toda la dialéctica del señor Padilla no consiguió destruir la afirmación de que tanto el señor Juan José Romero, como el señor Marco Avellaneda, pusieron su influencia política al servicio de sus propios intereses comerciales e industriales.

El señor Padilla, de una manera jesuítica, preguntó si el diputado Justo, al recordar su situación de diputado, presidente del Centro Azucarero y abogado del ferrocarril Central Córdoba, lo había hecho como un cargo. En ese instante no estaba en el recinto el diputado Justo, pero el diputado Repetto le advirtió que cualquiera de los diputados socialistas podía satisfacer su curiosidad.

El presidente, Marco A. Avellaneda, abusaba de la campanilla y no escatimaba las llamadas al orden. El diputado de Palacios recordó que en la discusión del presupuesto anterior probó cómo el señor Miguel M. Padilla había cobrado dividendos del trust azucarero, por lo cual carecía de autoridad moral para intervenir.

El señor Padilla, para justificar su situación, dijo que los diputados socialistas pedían la rebaja al papel para diarios, porque eran accionistas del diario LA VANGUARDIA, según manifestación de ellos mismos. Los diputados Palacios, Repetto y de Tomaso le dijeron que eso era una falsedad una burda mentira.

Rebajando la cuestión al nivel más inferior y despreciable, el diputado Padilla manifestó que efectivamente era abogado de un ferrocarril, tal como lo ejercen otros diputados.

—Los diputados Montes de Oca y Méndez Casariego, dijo el diputado Repetto, renunciaron a su diputación por encontrarse en análogas condiciones.

—Y la cámara les aceptó la renuncia y les felicitó, agregó el diputado Justo.

Pero el señor Padilla continuó en su chacota diciendo que así como él ejercía su profesión de abogado, otros ejercían la profesión de socialistas.

—Yo me he preocupado, dijo, en buscar el motivo de estos ataques sistemáticos.

—El precio del azúcar, contestó el diputado Justo. Que se rebaje a 20 centavos el kilo y en seguida cesaremos en nuestros ataques. No combatimos el azúcar, sino al trust del azúcar, que explota la industria azucarera a costa del pueblo argentino.

El señor Padilla continuó su discurso, y fue tanta su audacia, que llegó a inventar una burda mentira, que provocó fuertes interrupciones de los diputados de Tomaso, Repetto, Zaccagnini y Dickmann. El diputado de Tomaso fué llamado dos veces al orden por el irascible y joven presidente.

Incapaz de comprender móviles que nunca sintió, el señor Padilla supone que los socialistas lo son por profesión, que son accionistas del diario LA VANGUARDIA y cobran dividendos.

Ineficaz en sus burdas exposiciones, el diputado Padilla rebaja al nivel más inferior todas las cuestiones que trata. Hasta cuando defiende la iglesia la pone en ridícula situación.

En seguida habló el señor Nougués, quien comenzó por declarar que es, no sólo accionista, sino también propietario muy fuerte de ingenio de azúcar, de modo que está directa y personalmente vinculado a la industria. Pidió, pues, permiso para hablar y no votar sobre la cuestión.

Al iniciar su exposición, el diputado Nougués pidió que se incluyera en el "Diario de Sesiones" el discurso que en 1896 pronunció el diputado Marco Avellaneda. Ante tal pedido, el diputado Justo solicitó que fuera incluído también en el "Diario de Sesiones" el informe de la comisión investigadora de la ley de aduana argentina.

Sólo se votó la primera moción. La segunda no la puso a votación el presidente.

Para dar una idea del estado de ánimo en que se encontraba el presidente, transcribimos el siguiente diálogo, que al mismo tiempo da la medida de la seriedad, de la compostura y de la equidad del joven presidente Avellaneda:

Cúneo — Falta la otra proposición del diputado Justo.

Presidente — No es procedente, porque el diputado Justo no ha pedido la palabra.

Cúneo — Hay una proposición concreta.

Presidente — ¡Tendré que llamar al orden al señor diputado!

Cúneo — ¿Por qué me llamará al orden el señor presidente?

Presidente — Porque está hablando sin permiso de la presidencia. ¡Y mientras esté aquí, me va a respetar el señor diputado!

Cúneo — Lo estoy respetando.

Presidente — Puede continuar con la palabra el señor diputado por Tucumán.

Cúneo — ¿De manera que no se va a votar la proposición del diputado Justo?

Presidente — ¡Lo llamo al orden al señor diputado!

—El señor Nougués continuó su exposición.

¿Cuál es el precio de consumo aquí en los últimos diez años? 1.98 pesos oro los diez kilos azúcar refinada y 1.54 pesos oro la molida. En Alemania, 70 pfenings los diez kilos.

Admirado del dato, el diputado Justo le preguntó: "¿sesenta pfenigs los diez kilos?; me parece muy barato". En efecto, según ese dato, los diez kilos de azúcar en Alemania costarían un poco más de 17 centavos oro. Por el dato del diputado Nougués se puede calcular cómo podrá ser su exposición. Los demás datos que dió fueron por el estilo.

Para probar que la industria azucarera no da ganancia a los industriales, dió también sus datos. En los últimos diez años se molieron en Tucumán 1.764.000 toneladas de caña, que dieron un promedio anual de 128.000 toneladas de azúcar. Por cada mil kilos de caña se obtuvo 72 kilos de azúcar.

Del azúcar vendido en Buenos Aires a 4 pesos hay que descontar los siguientes gastos: descuento de la venta, comisión por la garantía del cobro y corretaje, que forman un total de $ 1 2 por ciento. Después gastos de obreros, maquinarias, transportes, etc.; nada queda para los pobrecitos azucareros, que dan trabajo a millares de personas.

El consumo es de 25 kilos anuales por habitante, y si se rebajase el impuesto, según el cálculo del señor Nougués, lo que ahorraría el consumidor sería 40 centavos mensuales. ¿Qué son los 40 centavos, si con ellos se mantiene la gran industria? Ese es el argumento que han usado siempre los señores azucareros, como todos aquellos que quieren mantener la tarifa aduanera: "¿Qué son tantos centavos?"

Pero aun admitiendo que la economía fuera de 40 centavos agréguese a eso el impuesto de otros artículos, y se verá por que se pide la reducción de los derechos aduaneros.

Para el señor Nougués la ley de protección azucarera no debe tocarse, porque en ella está comprometida la seriedad de la nación.

Cuando terminó fue muy aplaudido por los diputados radicales.

Habló luego el diputado Frers. Dijo que el actual sistema arruinará a la misma provincia de Tucumán. Una industria que necesita vivir durante 30 años con impuestos prohibitivos del 100 al 140 o|o es inconveniente y constituye un serio peligro para el país, como es un peligro la protección que se le dispensa a la industria vitivinícola de Mendoza. La industria azucarera está irremediablemente condenada a morir, días más días menos, a no ser que se perfeccione su técnica y su producción.

Recordó el proyecto que presentó como presidente de la comisión investigadora de la tarifa aduanera, por la cual se establecía la escala descendente. Por haber sido autor de ese proyecto, no accedió a firmar el proyecto del diputado Justo, que rebajaba a 7 centavos oro el derecho de importación al azúcar. Olvidando que si ese proyecto hubiera sido aprobado el año pasado, este año se hubiera presentado otro rebajando el mismo a 6 centavos oro, y así sucesivamente.

Cuando hubo terminado el señor Frers, pidió la palabra el diputado Dickmann. Como el diputado Padilla en el curso de su exposición aludiera a las faltas de libertades del país de origen del diputado Dickmann, éste declaró nuevamente que a la República Argentina y a su Constitución debía su situación física y [illegible] y que quería en todo momento trabajar en su modesta esfera por el engrandecimiento de la nación y por el bienestar mensurable del pueblo. Las palabras del diputado Dickmann fueron saludadas con grandes aplausos en todas las bancas.

Vísperas electorales

LAS POLICÍAS UGARTISTAS

IMPIDEN NUESTRA PROPAGANDA

El secretario del Centro Socialista de Bartolomé Mitre nos telegrafió anoche que la policía había detenido a los compañeros Bernardo Anzoategui, Antonio Fusari y Santiago Farías, por fijar carteles de propaganda electoral, y que todos los manifiestos han sido arrancados por la policía. El Centro Socialista solicitó urgentemente la intervención del jefe político de la provincia.

Asimismo, el secretario del Centro de Baradero nos comunicó que por las mismas causas la policía de Baradero detuvo a los camaradas José Loredo y José Pasino y procedió a destruir los manifiestos.

Estos dos hechos, agregados a los tantos otros de que hemos dado cuenta, demuestran hasta la evidencia los procedimientos de que se vale el ugartismo para impedir la propaganda socialista en la provincia.

Ni ley ni constitución respetan las policías mazorqueras del ugartismo en vísperas electorales. La orden está dada: Hay que triunfar, cueste lo que cueste.

Y en las "situaciones" que no están en acefalía, porque el gran capataz cuenta de antemano con el triunfo, se procede "manu militari" contra los ciudadanos que con un programa definido y concreto afrontan la lucha contra la oligarquía que los domina.

Parece que no hubiera la suficiente confianza en los elementos al servicio de la oligarquía cuando se recurre a estos extremos, que constituyen un baldón para la más rica y culta de las provincias argentinas. Es que la tentación de la clase rica por perpetuarse en el poder y mantener los privilegios de que goza le hace perder toda vergüenza y todo sentimiento.

Pero, a pesar de esta lucha desigual y de los obstáculos que se ponen en su camino, la democracia socialista continuará cada vez con más tesón su propaganda y su acción en pro de la clase trabajadora.

VOTO GENERAL

La secretaría general del Partido Socialista hace saber a los afiliados que ha recibido las siguientes boletas de voto general:

Suma anterior	2.784
Boletas recibidas ayer jueves. .	103
Total de boletas recibidas . . .	2.887

REMISION DE BOLETAS

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo y la circular número 4 de la secretaría general del Partido, publicada en LA VANGUARDIA, se recuerda a los afiliados que el día 30 del corriente mes fenece el plazo para la remisión de boletas, y que "las fórmulas que lleguen a la secretaría después de la fecha indicada, sólo serán computadas por la comisión de escrutinio si por el sello del correo se comprueba que han sido remitidas antes del 30 o dentro del día 30".

Provincia de Buenos Aires

AGITACIÓN ELECTORAL

EN AVELLANEDA

Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Roma tendrá lugar la conferencia de proclamación de los candidatos que los Centros del partido de Avellaneda sostendrán en las elecciones comunales del próximo domingo.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputado nacional doctor Juan B. Justo, diputado provincial Jacinto Oddone, ingeniero Carlos Pascali, Alejandro Mantecón (hijo) y varios candidatos a concejales.

Terminada la conferencia, se organizará una manifestación que irá por Sarmiento hasta Mitre, y por ésta hasta el puente, donde dirigirán la palabra al público varios oradores.

EN MORON

Cerrando la campaña electoral, el comité ha organizado para hoy viernes, a las 9 de la noche, un gran acto de propaganda.

Harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Enrique Dickmann, el diputado provincial Adolfo Dickmann, el ingeniero Carlos Pascali y los candidatos. En nombre del comité electoral, abrirá el acto el ciudadano Héctor L. Colino.

La conferencia tendrá lugar en el salón de la Sociedad Italiana de S. M., calle Rivadavia 1150.

Los oradores de la capital tomarán el tren que sale de Once a las 8.15 de la noche.

EN BANFIELD

El comité electoral de los Centros socialistas de Lomas, Banfield y Talleres, proclamará sus candidatos a municipales, hoy a las 9 p. m. El acto se realizará en el teatro Universal, Alsina 1455, Banfield. Presentará a los oradores el ciudadano Alejandro R. Hermida, y luego hablarán el ciudadano a concejal, ciudadano Carlos Pascali y el senador nacional doctor Enrique del Valle Iberlucea. Terminada la proclamación la concurrencia acompañará hasta la estación al doctor del Valle.

Los socialistas italianos y la guerra

Un telegrama de Milán anuncia que el ex director del "Avanti!", Benito Mussolini, ha sido expulsado del Partido Socialista por la sección de aquella ciudad.

Al parecer, Mussolini, hombre de temperamento ardiente, se ha entregado a la propaganda contra la neutralidad "absoluta" de Italia ante la guerra, o contra el mantenimiento de la neutralidad misma, sencillamente, con el mismo calor que antes ponía en sostener y difundir el principio contrario.

Lo más grave e inexplicable del caso, es que Mussolini ha fundado un diario — empresa no muy fácil en Italia más que en ninguna parte — para sostener su nueva actitud, y que su disentimiento con la mayoría del partido ha tomado un carácter violentamente personalista.

Hace poco, Mussolini publicaba en "Il Giornale d'Italia" la siguiente carta explicando su actitud:

"Si Italia quiere entrar en acción, no encontrará obstáculo de parte de los socialistas. Voy más lejos, y digo que esta guerra (contra Austria), no sólo no provocará una oposición real, sino que tendrá más bien nuestra simpatía.

Sólo quien no conozca lo que ha precedido a la declaración de neutralidad hecha por el Partido Socialista puede asombrarse de eso. La verdad es que la neutralidad *socialista* — *desde el primer momento* y por razones formidables — estuvo afectada de una evidente parcialidad. Y cuando los socialistas se comprometían a hacer la huelga general en caso de una guerra contra la triple inteligencia, no contraían el mismo compromiso en caso de una guerra contra Austria Hungría, y ello por razones sentimentales, históricas y prácticas.

Juzgar todas las guerras por el mismo patrón sería absurdo. Las guerras de Garibaldi no se pueden equiparar, por ejemplo, a las guerras coloniales, y una guerra contra Austria no es la misma cosa que una guerra contra la triple inteligencia."

En otro escrito, respondiendo a los que lo acusaban de "transformismo", Mussolini ha declarado que el primer manifiesto del Partido Socialista, firmado por él mismo, y en el cual se incitaba al proletariado a oponerse a la guerra, debía considerarse como un simple movimiento de propaganda socialista de difusión de principios, y no de más.

Y continuaba:

"Cuando nosotros, en efecto, aceptábamos el llamado de las clases, sin fijar el límite, para defender la neutralidad veníamos a aceptar en general la movilización misma.

Una campaña de hecho contra la guerra, tendría que haber comenzado con oponerse al llamamiento de las clases. El carácter de nuestra oposición a la guerra está, pues, precisado, y el famoso manifiesto no viene a alterarlo. Se habla, es verdad, de oposición a la guerra, pero no se alude siquiera a la huelga general, que en vísperas de una guerra yo considero precisamente — y podría engañarme — un desastre y una locura."

LAS SUBINTENDENCIAS

El intendente municipal ha expedido ayer un decreto poniendo en vigencia las ordenanzas y decretos por que se daba autonomía a las subintendencias de Flores, Belgrano, Boca y Barracas y Vélez Sarsfield.

Se dispone, además, que los subintendentes formarán parte de la comisión superior de teatros y de la de establecimientos industriales, e intervendrán en la celebración de los contratos sobre aprovisionamientos en general, y en cuanto concierne a las dependencias dentro de sus jurisdicciones.

De acuerdo, pues, con esta resolución, tendremos dentro del municipio nuevos organismos autónomos, con sus consiguientes presupuestos de gastos y personal burocrático, y, sobre todo, manejados por individuos en cuya designación no participan, ni mucho menos, los vecinos de esos barrios.

LA GUERRA EUROPEA

LA DERROTA ALEMANA EN RUSIA

Los rusos hacen 50.000 prisioneros

DOS BUQUES INGLESES PERDIDOS

La batalla en el norte de Francia

La campaña rusa

La derrota alemana en la Prusia Oriental — Desesperada situación de von Hindenburg.

LONDRES, 26 — "The Daily Cronicle" considera que la situación del general von Hindenburg es ahora desesperada por su fracaso sufrido en la Prusia Oriental.

Agrega el mencionado diario que millares de prisioneros alemanes han sido trasladados a Varsovia y manifiestan con elocuencia los detalles de la derrota sufrida por las tropas austro alemanas.

Los rusos envían fuerzas a Servia

LONDRES, 26 — En un telegrama de Sofía, "The Times" anuncia que quince regimientos rusos y setenta embarcaciones con municiones y aprovisionamientos, llegaron a Radwievatz (Servia), para cooperar con las tropas servias contra Austria-Hungría.

Gran número de prisioneros alemanes — Los efectos del frío

LONDRES, 26 — Comunicaciones recibidas de Varsovia dan cuenta de que larguísimas columnas de prisioneros alemanes atraviesan aquella ciudad.

Agrega la información que numerosos prisioneros están heridos, con las manos y con los pies helados.

La retirada alemana de Polonia — 50.000 prisioneros austroalemanes — Declaraciones de lord Kitchener.

LONDRES, 26 — "The Daily Express" publica una información de Petrograd anunciando que se estima que a raíz de la derrota que acaban de infligir a los austroalemanes en Polonia, los rusos tomaron 50.000 prisioneros.

LONDRES, 26 — En los círculos rusos de esta capital se han recibido noticias oficiales declarando que la derrota de los austroalemanes en la Polonia es completa.

Se agrega, sin embargo, que el estado mayor se encuentra momentáneamente en la imposibilidad de dar detalles sobre la acción.

LONDRES, 26 — Telegrafían de Petrograd anunciando que se dió a la publicidad una información oficiosa de Polonia, confirmando que los alemanes fueron derrotados en Lodz y que los rusos capturaron todo un cuerpo de ejército alemán.

LONDRES, 26 — En la sesión de la cámara de los lores, el ministro de guerra, lord Kitchener, dijo que en su reciente victoria los rusos infligieron a los alemanes enormes pérdidas, las más grandes desde los comienzos de la guerra.

Rumores de la caída de Przemysl

PETROGRAD, 26 — Acaba de recibirse la noticia de la toma de Przemysl, y aun cuando no es de origen oficial, se le da crédito.

Como el ejército sitiador se ha apoderado de los fuertes exteriores y los telegramas anteriores afirmaban que en vista de las condiciones de la plaza, se llevaría hoy el asalto, no se duda de que haya dado este resultado.

Noticias inglesas

Pérdida del acorazado inglés "Bulwark" — Muerte de la tripulación y oficialidad — Causas de la catástrofe.

LONDRES, 26 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el primer lord del almirantazgo, Mr. Churchill, anunció que el acorazado inglés "Bulwark" fué destruído esta mañana a raíz de una explosión ocurrida en sus bodegas.

El accidente ocurrió frente a Sheerness (condado de Kent).

Cuando la humareda se disipó, el acorazado se había ya hundido.

Del total de su tripulación, que se componía de 700 a 800 hombres, sólo se salvaron doce.

Toda la oficialidad ha perecido también.

El "Bulwark" desplazaba 15.000 toneladas, y había sido botado en el año 1899.

LONDRES, 26 — Se anuncia oficialmente que el acorazado "Bulwark" voló en alta mar, frente a Sheerness.

LONDRES, 26 — La tripulación del acorazado "Bulwark" se componía de, *más o menos, 700 tripulantes*.

Doce fueron salvados. Se cree que la explosión se produjo en la santabárbara.

Otro buque inglés a pique

LONDRES, 26 — Un telegrama procedente de El Havre anuncia que el vapor inglés "Malachite" ha sido echado a pique, por un submarino alemán, en el noreste del cabo de La Heve.

El "Malachite" desplazaba 718 toneladas, y pertenecía al armador de Glasgow Mr. W. Robertson.

La neutralidad sudamericana

LONDRES, 26 — Los diarios de esta capital se ocupan de las declaraciones del gobierno respecto a la violación de la neutralidad peruana.

Dicen los órganos de la prensa que aun cuando no se tienen detalles completos, parece que el asunto ha sido de mucha gravedad, y manifiestan que es necesario que los gobiernos de Inglaterra y Francia adopten medidas enérgicas.

Asegúrase que entre las respectivas cancillerías ya se han cambiado numerosas notas.

La campaña en Francia y Bélgica

Felicitaciones a los aviadores ingleses

LONDRES, 26 — anuncian de Belfort que el gobernador de esa plaza dió a publicidad una orden del día felicitando a los aviadores ingleses Babbington, Sippe y Briggs, por su raid realizado sobre Friedrickshafen.

Babbington y Sippe fueron condecorados con la cruz de la Legión de Honor.

Los aliados se han apoderado de Dixmude

LONDRES, 26 — En un despacho de Dunkerque, el "Daily Mail" anuncia que los ejércitos aliados volvieron a apoderarse de Dixmude.

Serias pérdidas alemanas en Missy

PARIS, 26 — El comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente:

"Continuó el bombardeo en el Aisne. El enemigo intentó un ataque a la aldea de Missy, fracasando completamente y sufriendo serias pérdidas.

Hicimos progresos en la región al oeste de Souain.

Está nevando en los Vosgos."

Progresos de los aliados en la región de Arras

PARIS, 26 — Un comunicado del gobierno francés dado hoy a la publicidad, dice lo siguiente:

"Ayer no hubo ninguna acción de importancia en el norte.

El cañoneo fué menos intenso, y la

infantería alemana no realizó ningún ataque contra nuestras tropas, las cuales les progresaron un poco en ciertos puntos de la región de Arras".

Noticias de Nueva York

Un telegrama al ex embajador en Francia

NUEVA YORK, 26 — El senador D' Estournelles de Constant y numerosos senadores franceses telegrafiaron al ex embajador norteamericano en Francia M. Herrick su pesar por su retiro, y su profundo agradecimiento por los generosos y atentos servicios prestados principalmente durante la "detestable guerra contra Francia y contra la civilización".

TELEGRAMAS DIVERSOS

LA REVUELTA MEJICANA

WASHINGTON, 26 — Anuncian de Méjico que el general Pancho Villa reprimió los desórdenes que se habían producido después de su llegada a esa capital.

NUEVA YORK, 26 — Se anuncia que el general Carranza tiene el proyecto de sitiar en Méjico a los generales Villa y Zapata y cortarles las comunicaciones y aprovisionamientos.

ITALIA

Los socialistas y la neutralidad

El ex director del "Avanti!" Mussolini, expulsado del partido

ROMA, 26 — Comunican de Milán que después de una violenta polémica entre la dirección del órgano socialista "Avanti!" y el ex director de dicho diario Mussolini, éste fué expulsado del partido.

Mussolini, desde las columnas de "Il Popolo d'Italia", está dirigiendo furiosos ataques contra el grupo directivo del Partido Socialista.

URUGUAY

Solidaridad sudamericana

MONTEVIDEO, 26 — Se encuentra en ésta el conocido periodista fluminense Temistócles Cardoso, que trae el propósito de implantar una empresa periodística, cuyo objeto sería coadyuvar a la mayor armonía entre los países del Plata y el Brasil.

El señor Cardoso editará en el mes próximo un órgano de publicidad, que titulará "O Brasil no Prata", con un vasto programa de internacionalidad sudamericana.

"O Brasil no Prata" consultará también los intereses de la colectividad brasileña, su tendencias partidarias ni orientaciones políticas.

BRASIL

LOS FANÁTICOS

RIO DE JANEIRO, 26 — "A Noite" publica un telegrama de Río Negro diciendo que la ciudad de Itapópolis se encuentra amenazada por los fanáticos. Los vecinos, que son casi todos polacos, pidieron al gobierno de Santa Catalina que tomara providencias en su favor.

Los socialistas norteamericanos Y LA GUERRA

Los socialistas norteamericanos, con mucho acierto, realizan trabajos para celebrar una convención nacional dentro del plazo más breve posible, para discutir qué actitud asumirán en caso de una guerra. Decimos con mucho acierto, pues dada la solidaridad de los intereses internacionales, son muy grandes los perjuicios que esta guerra ocasiona a todos los países del universo; pero Norte América ha de sufrir, por tratarse de un inmenso y laborioso país, con mayor intensidad dichas consecuencias, lo que podría determinar, por cualquier pretexto, su intervención en la actual contienda.

He aquí un artículo que a este respecto inserta "The New York Call" en su número del 10 de octubre ppdo:

"No puede negarse que los partidos socialistas y las organizaciones obreras de los diferentes países europeos fueron tomados de sorpresa y sin ninguna preparación por la actual guerra. Aunque ellos no se hayan puesto de acuerdo sobre la base de una política común para afrontar tal situación, por el hecho de que el partido no se encontraba tan adelantado como para formularla y sostenerla, es indispensable, sin embargo, un acuerdo común que fije una acción conjunta en tales circunstancias.

Prevenido por esta falta, y con el propósito de que América no sea tomada de sorpresa frente a tan terrible emergencia, el Partido Socialista de Norte América ha dirigido una convocatoria a todas las organizaciones obreras y socialistas del país, invitándolas a una discusión preliminar, para luego preparar una convención a fin de resolver definitivamente este punto y otras dos cuestiones que son de actualidad y de gran importancia.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista aprobó en su última sesión la siguiente resolución:

"El comité de acción inmediata y el comité ejecutivo nacional procederán inmediatamente por los medios que crean convenientes a establecer una completa cooperación entre las organizaciones obreras, para convocar a una convención de delegados de las mismas y de delegados de organizaciones contra la desocupación, y socialistas, con el propósito de formular un programa para coordinar la acción de los esfuerzos obreros respecto de los siguientes cuestiones: desocupación, gobierno de fusiladores, actitud del proletariado americano en caso de una guerra."

HORARIO DEL SÁBADO

DIFERENCIAS IRRITANTES

Es notorio que los sábados todas las oficinas nacionales funcionan hasta las 12 m.

Al principio de decretarse esta disposición, el beneficio que reporta se hizo extensivo a todos los ministerios y sus dependencias, mas, desde el mes de agosto próximo pasado, sin que mediara una causa fundamental, se privó a los empleados de la aduana de la capital del susodicho horario, habiéndose vuelto por consiguiente al antiguo.

Parece ser que la causa que motivara tal excepción responde al hecho de que la aduana es una repartición recaudadora y que, con el horario hasta las 12 m., perjudicaría al comercio en la tramitación de documentos y a sus operaciones en general con dicha repartición. Si ésta es la razón principal que determinó el cambio, es del caso hacer notar que otras reparticiones que desempeñan la misma misión receptora, tales como la de impuestos internos y la contribución territorial y patentes, funcionan hasta las 12 m.

Por otra parte, lo que recauda la aduana en todo el día del sábado lo recaudaba en el medio día que tenía abiertas sus puertas cuando gozó del nuevo horario.

Los días sábado, después de las 12 m. la paralización es completa en la aduana de la capital, siendo este hecho un síntoma palpable de la innecesidad de mantener el actual horario.

Es, pues, conveniente y equitativo que se haga extensivo nuevamente el horario del mediodía los sábados para los empleados de la aduana de la capital y, por otra parte, ya que es la agencia núm. 11 del Banco de la Nación Argentina establecida en la aduana la que cobra los derechos aduaneros, autorícesele que inicie sus operaciones a las 9 a. m. y que cierre a las 12 m., con lo cual quedaría solucionado el asunto y no se cometería una excepción harto ciento punto irritante.

FALSA ORIENTACIÓN DE NUESTRA ENSEÑANZA

"Ciudadano director: Cabe sincero aplauso al artículo de LA VANGUARDIA titulado "Preparando la farsa", firmado por Escolar.

Empero, al simpático colaborador se le pasa por alto (acaso con conocimiento de causa, pues lo presumo capaz) el otro lado igualmente vicioso que se advierte en nuestra enseñanza primaria. Me refiero a las múltiples exigencias de directores a maestros y de éstos a los alumnos, que se traducen en onerosos gastos, máxime en las circunstancias actuales.

Se han implantado en nuestras escuelas una serie de "novedades pedagógicas" que sólo constituyen una de las variadas formas que asume nuestra "farolería" en materia escolar, las llamadas "clases de trabajo manual". Dichas clases, perfectamente inútiles, sólo sirven para recargar la labor diaria del alumno y el presupuesto de sus padres. Se les exige arcilla para modelar, estecas, tableros para extender la pasta, modelos, colores para decorar las reproducciones, pinceles para utilizar los dichos colores, barniz para retocar y otras mil pequeñas erogaciones sin la menor finalidad práctica, los trabajos que se suelen exponer a la postre son de ridícula apariencia: un mapa de arcilla que parece una torta; una banana tan mal reproducida que se confunde con una longaniza; una pera que se tomaría por una pelota...

Es natural que esto ocurra, toda vez que la maestra de grado, que es quien los debe enseñar a sus discípulos, no conoce las más elementales nociones de escultura. ¡Si da pena verlas manejar las estecas de modelar!...

Agréguese el gasto que a los padres reporta y el tiempo perdido en tales asuntos, y luego se verá la enormidad de esa faz de la enseñanza primaria.

En las clases de "cartonería" se les obliga a proveerse de reglas de acero, planchas de hojalata, cuchillos de encuadernador, reglones, cartones, papeles de fantasía, papeles de forro, telas, engrudo, etc., etc., y al cabo de un mes de haberle consagrado media hora diaria, sale de mano de los alumnos una cajita, un portarretrato o un marco de cartón que en cualquier bazar o casa del ramo se adquieren por cinco o diez centavos, y mejor infinitamente mejor hechos.

Así sigue la mentira de nuestra enseñanza primaria en todas sus fases. Durante el año se molesta a los alumnos de determinado grado, sin cesar forros de clase determinada, cintas, papeles de fantasía, secantes, etiquetas, en gomadas, etc. ...

los bordes de la cartulina destinada a contener las labores de aguja, picado que recarga en un 50 por ciento el valor de la cartulina; la sendita "paja rafia" destinada a tejer cestitas y canastas que resultarían prácticas si no se invirtieran en su confección muchas horas que debieran emplearse mejor, y no pocos centavos que pueden utilizarse en adquirir cosas de más provecho, por otro lado en cualquier florería o canastería se pueden adquirir esos objetos primorosamente fabricados a un precio diez veces menor del que resulta cuando se confeccionan en la escuela. Y no es raro que algunas aventajadas en esa clase de trabajos se vean en apuro serio cuando en su casa se les averigua el costo de 17 piezas de ropa lavadas a razón de 70 centavos la docena.

Llega la terminación del curso escolar y se tornan insoportables las exigencias de los directores de escuela al recomendar a sus maestras: "Fulana, su salón está muy pobre; le faltan algunas ilustraciones; procúrese algunas plantitas para el día de las clases públicas, algún lindo retrato de cualquier prócer; póngase lindos forros a sus cuadernos, mire que el del año pasado era muy obscuro y muy ordinario; dígale a sus chicas que le traigan, cada una, una cintita para el secante y un limón para limpiar bien la banca; no se olvide de ilustrar bien el pizarrón de su grado, y encárguele flores a sus alumnas; sobre el alféizar de la ventana vendrían bien dos o tres macetas con plantas y flores, aunque sean artificiales: pídale a las chicas pueden ser que tengan en sus casas..."

Y esto gravita sobre el alma y el bolsillo de la maestra, que no atreviéndose a requerir el auxilio de sus discípulas para estas "nimiedades", y con el fin de no quedar mal con la "directora" (terror de la maestra), se lanza en urgente peregrinación, cartera en mano, a poner su salón en condiciones de recibir al público.

Las maestras que me lean bien saben la verdad de esto.

Es urgentísimo que el consejo nacional de educación proceda con la energía y el tino necesarios a regularizar este estado de cosas, que amenaza concluir con la poca verdad que nos queda en medio de este caos en que se debate la instrucción primaria en nuestro país.

Una de las primeras resoluciones de ese alto cuerpo educacional, máxime en esta época de tribulaciones económicas, debe ser la de reformar en los puntos que antes se indican la insensatez de los actuales programas de estudio, y tratar de hacer obra sana eliminando del presupuesto de los padres de familia todo erogación que no sea absolutamente imprescindible.

Esperamos que en el próximo curso escolar de 1915 se habrá orientado, en algo por lo menos, más práctica y positivamente la enseñanza primaria, alejando del aula toda idea de vano lucimiento o de lujosa competencia representada por exigencias que nunca se justifican, ni menos en el augusto templo de la escuela.

Saluda al director. — **Un maestro socialista."**

LAS FERIAS FRANCAS

Una comisión de almaceneros conferenció ayer con el intendente municipal para insistir en la necesidad de un decreto por el que se prohiba la venta de artículos de almacén en las ferias francas.

El intendente prepara en estos momentos un decreto reglamentario de las ferias francas, y parece dispuesto a acceder a la solicitud de los almaceneros.

Esta medida desvirtuaría en absoluto el objeto para que fueron creadas las ferias, desde que con el mismo derecho podían solicitar otros gremios la prohibición de venta de sus respectivos artículos ya que les vende en esas ferias, que no abonan patente ni impuestos, les hacen una competencia inconveniente a sus intereses.

Grupo Parlamentario Socialista

Reunión del 26 de noviembre. — Presentes: senador del Valle Iberlucea, diputados Cúneo, Dickmann, de Tomaso, Giménez, Justo, Palacios, Repetto, Zaccagnini.

Se resolvió solicitar del Comité Ejecutivo obtenga de la administración de LA VANGUARDIA el aumento de las páginas del diario, para tener al día los discursos parlamentarios, mientras duren las sesiones extraordinarias.

Se toman la iniciativas sobre la discusión del presupuesto.

Se resolvió reunirse diariamente antes de las sesiones. — **El secretario.**

El impuesto sobre las frutas y verduras

El Centro de Chacareros y Quinteros se ha presentado al concejo deliberante solicitando la exoneración de los derechos de abasto que pesan sobre las frutas y verduras que se introducen para el consumo del municipio.

Según el cálculo de recursos para el corriente año, el impuesto de diez centavos por cada cien kilos de esos artículos produce a la municipalidad una renta de 467.000 pesos, que pesan exclusivamente sobre los consumidores.

En la nota presentada al concejo, los chacareros manifiestan que entre los artículos de primera necesidad para el consumo figuran en primer término las verduras, cuya producción no ha considerado siempre como el principal alimento del pobre, sobre todo en los países donde la carne ha alcanzado una cotización tan elevada que su consumo sólo es posible para las familias acomodadas.

De ahí que desde hace muchos años se ha venido estudiando en todas partes el sistema de fomentar la mayor producción posible de estos artículos, propendiendo por todos los medios al alcance de las autoridades comunales la manera de obtener el precio de estos artículos a su más ínfima expresión.

La República Argentina, y muy especialmente en la ciudad de Buenos Aires, hasta hace poco, no ha sentido que preocuparse de este problema, toda vez que el precio de la carne ha sido siempre sumamente reducido cuando al alcance de todos sus habitantes ...

dejando por esa causa las verduras como alimento de secundaria importancia. Sin embargo, en estos últimos años el encarecimiento de la carne ha llegado a un extremo tal que las familias ... en absoluto en su alimentación diaria, ... en gran parte con verduras o legumbres, cuyo mayor consumo ha traído como consecuencia su encarecimiento tanto más cuanto que ... del arrendamiento de la tierra ... de los medios de transportes, las fuertes gabelas como tributo a la producción y derechos de entrada al municipio por concepto de impuestos de abasto, han contribuído en gran parte a su mayor valorización, habiendo alcanzado en la actualidad precios sumamente altos cuando llega a manos del consumidor.

En todos los países, las autoridades nacionales y comunales vienen estudiando las medidas más apropiadas para conseguir el abaratamiento de estos productos y la supresión absoluta del impuesto municipal de entradas a la ciudad, denominado de abasto.

Consideramos muy justa y dentro de la mayor lógica la ordenanza solicitada por los chacareros, cuya sanción traería inmediatamente una rebaja en los precios de las frutas y verduras.

UN BUEN PATRIOTA

Telegrafían de Roma que el bodeguero italomendocino Domingo Tomba acaba de renunciar a la banca de diputado.

La cosa no tendría nada de particular, si no hubiera algunos antecedentes dignos de mencionarse.

Este señor, con cara de hierro, después de hacerse millonario aquí en la Argentina, explotando a millares de obreros en Mendoza y vendiendo vino de calidad relativa, soñó con ser diputado por algún "colegio" de su provincia toscana. Y dejó esta su "América" para ir allá a Italia a defender los "intereses" de su provincia. Como es de suponer, nadie lo conocía ya, porque estuvo aquí más de veinte años; pero hizo amistad con el cura del pueblo, y junto con éste y algunos caudillos (en Italia los hay más numerosos que aquí), pudieron ganar, es decir, comprar la elección, derrotando por sólo un centenar de votos al candidato socialista.

Hubo protestas y denuncias tan graves, que la junta de elecciones no pudo expedirse todavía respecto del diploma de ese bodeguero. Los tribunales de esta capital fallaban hace pocos días en una de esas denuncias, condenando al señor Domingo Tomba, quien con tantos méritos quería figurar en la cámara italiana junto a Nasi y Cía. Esta elección le costó arriba de 400.000 liras, sacadas del sudor y salud de miles de pobres obreros. Volverá sin diploma y sin dinero... ¡Qué lección! — **G. Rolandi.**

Acción socialista municipal

EN MENDOZA

En la sesión celebrada el 22 del mes en curso por el concejo deliberante de la ciudad mendocina, los concejales socialistas presentaron los proyectos siguientes:

Baños gratuitos — Artículo 1. Desde la promulgación de la presente ordenanza, serán gratuitos los baños en las piletas de natación que existen en el local de los baños de la Exposición.

Art. 2o. Los boletos que permitan la entrada a los baños gratuitos se expedirán hasta las 7, pudiendo durar el baño hasta las 7.30, con excepción de los días domingo, que se expedirán hasta las 5, pudiendo durar el baño hasta las 6 de la tarde. Este horario regirá desde el 1o. de noviembre de cada año hasta el 31 de marzo del año siguiente.

Art. 3o. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la presente ordenanza.

Rebaja de los grandes sueldos — Artículo 1o. Desde la promulgación de la presente ordenanza, todos los sueldos mayores de 200 pesos de los empleados de la administración municipal sufrirán una rebaja general, de acuerdo con la siguiente proporción: de 200 a 300 pesos, el 10 por ciento; de 300 a 400, el 15 por ciento; de 400 a 500, el 20 por ciento.

Art. 2. Los sueldos mayores de 500 pesos sufrirán una rebaja de 25 por ciento.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Muerte de un canillita

En el hospital Ramos Mejía falleció anoche el menor vendedor de diarios que anteayer a las 5.20 p. m. fué arrollado por un automóvil en la calle Rivadavia, frente al número 2598.

La víctima, cuyo nombre y antecedentes se ignoran, parece argentino, según lo afirma la comisaría 8a., que, sin embargo, no da otro dato más importante y sencillo: la edad aproximada.

—En circunstancias que el peón de las obras de salubridad Eugenio Schiarone, en las calles Malabia y Costa Rica, se ocupaba dentro de una zanja en la colocación de caños de aguas corrientes, le cayó de la parte alta una alfagía, y al pegarle en el hombro izquierdo le fracturó la clavícula.

Fué atendido por la A. P.

—En circunstancias que el barrendero municipal Juan Sarini se hallaba dedicado a sus funciones en la calle Bernardo de Irigoyen entre Belgrano y Venezuela, fué derribado por una bicicleta que montaba Benjamín Castillo.

Sarini cayó de bruces, sufriendo contusiones sin importancia en el rostro. En una farmacia próxima se le prestó los auxilios del caso.

Ayer por la tarde, en la calle Bolívar al llegar a Independencia, en momentos que José del Río se hallaba trepado sobre una escalera arreglando un toldo, resbaló y cayó desde dos metros de altura.

A causa del golpe, del Río se produjo una herida en la frente.

CUENTAS TURBIAS

EN LA COMUNA DE BAHIA BLANCA

El tribunal de cuentas de la provincia ha fallado las cuentas de la municipalidad de Bahía Blanca, correspondientes al año 1912. Por ese fallo se resuelve:

Aprobar la cuenta de percepción de la renta ordinaria y extraordinaria, con excepción de la partida de $ 314.434.35 m/n. y de la inversión de fondos presupuesta por la municipalidad de Bahía Blanca, correspondiente al ejercicio de 1912, en que desempeñó las funciones de intendente el doctor Valentín Vergara.

Aprobar la percepción de servicios especiales, con excepción de la partida de 60.000 $ m/n. acreditada al teatro Municipal y la de inversión de los mencionados fondos durante el año 1912.

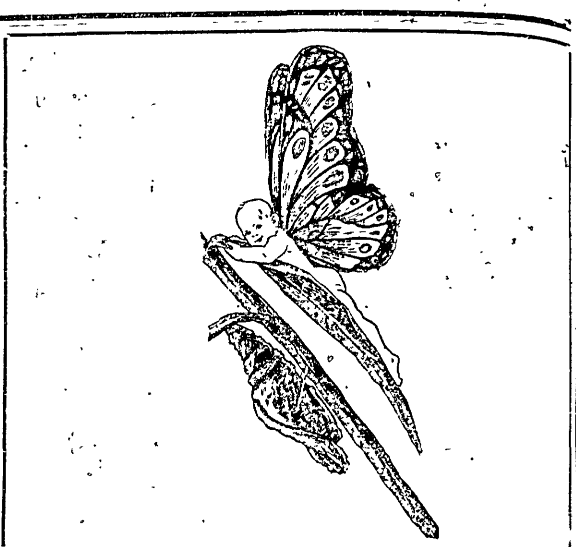
Aprobar el producido del empréstito de $ 3.406.371.38 m/n. autorizado por ley de 30 de enero de 1912 y ordenanza municipal de 23 de septiembre de 1910, y la inversión de esa cantidad de pesos 2.874.685 m/n. efectuado hasta el 31 de diciembre de 1912 de acuerdo con lo en ella establecido.

Desaprobar la inversión de pesos 374.431.35 m/n. de los fondos del empréstito destinado al reintegro del presupuesto ordinario y gastos de construcción del teatro Municipal.

Declarar responsables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 207, inciso 1o. de la Constitución y art. 93, inciso 1o. de la ley orgánica de las municipalidades, a los miembros de la municipalidad de Bahía Blanca: Norman Geddes, Lázaro Costa, Francisco Lestret, Narciso Mallea, Juan A. Aguirrezabala, Juan A. Canessa y el intendente don Valentín Vergara.

Llamar especialmente la atención de la municipalidad de Bahía Blanca sobre lo dispuesto en el art. 205, inciso 5o. de la Constitución y art. 47, inciso 31 de la ley orgánica de las municipalidades, tendientes a la regularización del funcionamiento financiero de la comuna, como también sobre las partidas 1a. y 4a. inciso 28 de la ordenanza de cálculo de recursos y presupuesto de gastos, por no encontrarse aquéllos comprendidos en los incisos 31 y 37 del art. 46 de la ley orgánica de las municipalidades y contrariar las disposiciones establecidas en el inciso 38 del mismo.

En consecuencia, se resolvió pasar los antecedentes al fiscal de estado para que inicie las gestiones a que hubiere lugar.



Museo Escolar Sarmiento

DISCURSO DEL PROFESOR BERRUTTI

Al reabrirse el museo escolar Sarmiento, su nuevo director, el profesor José L. Berrutti, pronunció una interesante disertación, de la cual damos en seguida los puntos principales:

Después de citar en términos elogiosos la interpelación del diputado Palacios, a raíz de la cuasi destrucción del museo, el profesor Berrutti continuó diciendo:

"Los que hemos tenido oportunidad de visitar y estudiar los museos escolares y pedagógicos de Europa y Estados Unidos de Norte América, estamos en condiciones de apreciar, quizás mejor, la magnitud del vacío que representaría para el país la ausencia de una institución análoga, siquiera sea en sus lineamientos generales, bien entendido que museo no significa hoy un amontonamiento de cosas más o menos útiles, dentro del material de enseñanza, sino la manifestación filosófica, científica, didáctica y social de un órgano que vive con la escuela pública, sirviéndola en sus orientaciones y finalidades, de acuerdo con el progreso incesante de la ciencia y de la vida misma del país.

La escuela, salvo honrosas excepciones, no ha salido aún del marco verbalista, pesado y monótono, de las afirmaciones apriorísticas. En ella se ejercita de preferencia la memoria, pero no las facultades de observación. Decir, recitar, copiar, siguen siendo actividades características de muchas de nuestras escuelas.

Nos pagamos demasiado de lo que el niño prodigio puede hacer, con mengua del mayor número y de una cultura más llena de sentido común.

En ese pequeño mundo de la escuela, obligamos a nuestros niños a vivir distanciados del mundo real, sometiéndolos a ejercicios y disciplinas que deforman su espíritu, pues, por lo general, olvidamos que toda la filosofía de un sistema de educación puede fundamentarse como sobre los tres puntos determinantes de un plano, con sólo 'observar, meditar, expresar'.

Y, para decirlo con entera franqueza, lo que menos hacen muchos de nuestros niños es eso.

Vamos a demostrarlo.

¿Cuántas de nuestras escuelas tienen un pequeño museo, formado y renovado inteligentemente, por acción conjunta de alumnos y maestros, en que cada objeto sea estudiado en sus múltiples fases, como contribución al estudio de la ciencia, como medio de actividades manuales y a la vez como orientación en el sentido del mejor aprovechamiento de las riquezas del país?

Nótese que, en el campo de la observación, el objeto más insignificante puede dar origen al estudio de una serie de problemas de vital importancia."

El profesor Berrutti cita el ejemplo del partido que puede sacar un maestro del estudio de un trozo de hulla, enumerando las cuestiones científicas, las cuestiones industriales relacionadas con la vida del país, y las cuestiones de orden moral y social — como la vida del minero, el salario, protección contra accidentes, etc. — que ese estudio puede abarcar.

"Y si todo esto puede hacerse —agrega— observando un trozo de hulla, con espíritu investigador, tocando las cosas, dibujándolas, haciendo croquis, marcando itinerarios, simulando viajes, usando la balanza y expresando ideas oralmente y por escrito, ¿que no puede hacerse, pregunto, observando la vida de una planta, la de una hormiga, la del gato de la casa?

Y no se me diga que en nuestras escuelas falta espacio para la iniciación filosófica de tantas actividades. Un grano de trigo germina en una cáscara de huevo, un coleóptero se nutre en un modestísimo vivero hecho por los niños y un pez da la impresión de la vida en un pequeño acuario.

Todo el secreto consiste en saber ver y enseñar a los niños a ver.

El ideal sería enseñar a ver el mundo a través de un solo objeto.

Y ese es precisamente el fundamento del método que he procurado animar con un brochazo.

El material de enseñanza más adecuado es, pues, la realidad misma, pero, más, lo: hay que saberla ver.

Los maestros no hemos olvidado la inspirada frase de Rousseau: "La mejor escuela es la sombra de un árbol", por cierto menos paradojal de lo que a primera vista parece, si se considera la necesidad de luz y de aire libre, y de un contacto más íntimo con la naturaleza.

Sin embargo, acostumbrados a encerrarnos, quizás demasiado, entre las cuatro paredes del aula, no observamos que reducimos el horizonte de los afectos confiados a nuestra dirección, ni que concluimos por hacernos a ese ambiente destructor de energías, de vocaciones y de ideales. Por ley de inercia, sólo ocupamos nuestro tiempo en aquello que demanda menos esfuerzo a la investigación, y preferimos aceptar a priori teorías y enseñanzas que debieran ser el corolario de un esfuerzo personal debidamente dirigido.

Esto explica por qué en algunas escuelas no es raro encontrar niños que saben plantear un problema de interés y no saben resolver sencillísimas cuestiones de economía doméstica, que recitan de memoria, con lujo de detalles, clasificaciones caprichosas de la escala animal, y desconocen en absoluto la vida de las abejas, el desarrollo de la tenias, los efectos de la triquina, y la vida microscópica que encierra una gota de agua de pantano; y que, por fin, hacen mapas primorosos, sin haber visto nunca un arroyo, sin haber recibido la impresión de una sierra, sin haber contado jamás cuántas casas hay edificadas en la misma manzana en que está la escuela para fijar nociones de lugar de orientación, de tiempo y de espacio.

No se crea que presento estos casos con el único afán de criticar; no, sólo quiero llamar la atención sobre la necesidad de dar a la enseñanza una finalidad más en armonía con la exigencias de los individuos y de la sociedad moderna.

Por esto estimo que el método que se fundamenta en la fórmula observar hacer", tiene en todo museo escolar su exponente real de actividades y de hábitos adquiridos, siempre que sus objetos representen el resultado de un esfuerzo, la iniciación de un trabajo o expresión real de un pensamiento.

Y lo que se dice de las bibliotecas pocos libres, pero bien aprovechados, tiene aplicación rigurosa en todo museo escolar: pocos objetos, pero bien expresados. Se tiende a que cada... como ya se ha dicho que alrededor de un sólo objeto puede condensarse un mundo, en grandes lineamientos teóricos.

Es sabido que los museos de aplicación tienen importancia capital en los Estados Unidos de Norte América; de ellos ha dicho nuestro ilustrado patriota Ernesto Nelson que constituyen dos bajo cierto punto de vista su escuela lo que la ilustración de un libro es a su texto.

Es que la objetividad de la enseñanza se impone cada día más, reconociendo a la vez que el niño puede aprender haciendo, y que la expresión de su saber no ha de hacerse forzosamente por medio de palabras.

Por eso el mapa va siendo substituído por la mesa de arena, la cartografía al aire libre, el croquis rápido, la grafía o la película cinematográfica. Es necesario dar, en todos los momentos de la enseñanza, la impresión de la vida: esta es movimiento, actividad, destreza, individual y social.

Las "travelling collections" ... de las bibliotecas circulantes, que van a las escuelas, para ser estudiadas por turno, ejemplares, colecciones que responden a la enseñanza de las distintas asignaturas, según el caso ... colecciones ... charlas históricas, circunstancias diversas, etcétera.

"Recuerdo — dice Nelson — el placer con que los niños de una escuela de Wisconsin rodeaban al carro que traía del museo una serie de fotografías de la posición artística en uno de los claves de la escuela, y un tren completo movido a vapor, por medio del cual los muchachos iban a iniciarse en los misterios de la locomotora, debiendo, además, construir puentes y viaductos y túneles y depósitos y mil otras cosas más que son dominio legítimo de la geografía."

Ya que se trata de referencias personales, yo recordaré a mi vez que, en Nueva York, Indianópolis y San Luis, he acompañado a varias escuelas que hacían excursiones, para aumentar el material del museo. ... no de pequeñas redes de pescar de ... jas para insectos, etc. sin que faltara nunca el pequeño Kodak, que pasaba de mano en mano registrando las impresiones más salientes de la jornada. Tampoco faltaba la paleta de colores y el pincel que manejaban los más dispuestos.

Y era de ver la alegría de aquellos chicos al encontrar un ejemplar interesante, sobre el que los más pequeños preguntaban y el maestro daban pequeñas conferencias, a la sombra de un árbol a orillas de un arroyo, o en el andén de una estación del camino.

De vuelta al hogar, cada niño tenía la obligación moral de hacer todas las investigaciones posibles sobre el ejemplar por el encontrado, un fruto, un pájaro, un guijarro, una lombriz, una mariposa, un pececillo, un molusco, etc.

Recién entonces el objeto iba a la escuela para ser aprovechado por los demás, y no se incorporaba al material en exposición del museo, sin estudio y clasificación previos.

En esta forma sencilla se daba a los niños de aquellas escuelas hábitos de orden, de trabajo, de perseverancia y de estudio: desarrollando sus facultades de observación en la experiencia de la realidad misma.

El espíritu de empresa y perseverancia que caracteriza a la raza tiene hondas raíces en la escuela pública, y así se explica el "self made government" de que hace gala todo yanqui."

Para en seguida el profesor Berrutti a estudiar la organización de los museos pedagógicos de Alemania, Francia, Suiza, Holanda, España, Inglaterra



... Austria, haciendo luego la historia de los museos escolares argentinos, que son el de La Plata y el de esta capital, que acaba de reorganizarse bajo la dirección del mismo educacionista.

Según el plan fijado por el consejo nacional de educación, el museo escolar Sarmiento deberá ser un centro de objetivación de toda la enseñanza primaria, de conferencias y de popularizaciones científicas, disponer de aulas en las que diariamente se imparta enseñanza a los grupos sucesivos de alumnos que lo visiten, estimular en las escuelas la tendencia a construir aparatos y objetos útiles, diagramas, mapas, representaciones de cosas, hechos e ideas para ilustrar las adquisiciones mentales y morales de los alumnos; contribuir al intercambio de productos científicos entre los institutos similares del país y del extranjero; y exhibir las ilustraciones y materiales de la industria escolar más adelantada y la evolución histórica de la enseñanza.

LOS SOCIALISTAS RUSOS

UNA CARTA DE PLEKHANOFF A "JUSTICE"

El prestigioso socialista ruso Jorge Plekhanoff ha dirigido al periódico socialista inglés "Justice", la siguiente carta:

"Queridos camaradas: Hace algún tiempo se vienen diciendo muchas cosas en vuestro periódico acerca de la alianza francorrusa.

Si no estoy engañado, hay camaradas nuestros en Inglaterra que han tomado en serio las declaraciones hechas por el comando militar alemán al principio de la guerra, de que deseaba pelear contra la barbarie rusa.

Este argumento no puede ser sostenido. La barbarie rusa es el despotismo del zar. Pero, ¿cómo es posible creer que el emperador de los "Junkers" tiene la menor intención de destruir el poder del emperador de los "Black Hundreds"?

Desde nuestra revolución de 1905-06 Guillermo II ha sido el más fuerte sostén de su hermano Nicolás II. En Rusia todos lo saben, y esto es tan verdad, que todavía en el momento presente, aun durante la guerra misma, el partido extremo reaccionario se inclina hacia Guillermo. El órgano de este partido "La bandera Rusa", — que en Rusia es conocido por "La bandera prusiana" —, está haciendo lo más que puede por disculpar a los alemanes de las atrocidades que han atraído sobre ellos la indignación del mundo civilizado entero.

No es por la libertad por lo que Alemania ha declarado la guerra. No, camaradas. Hace la guerra por la conquista de la supremacía económica. [illegible] el programa imperialista que [illegible] en realizar.

[illegible] lo que a mi país afecta, una [illegible] por Alemania, entraría en [illegible] económico.

[illegible] impondría a Rusia condiciones onerosas, que harían terriblemente difícil su evolución económica. Pero como la evolución económica es la base de la evolución política, Rusia perdería entonces todas las probabilidades de [illegible] zarismo.

[illegible] por lo que están contra [illegible] solo los partidos extremos [illegible] que pueden tener razones para desear el triunfo de Alemania.

El mundo socialista no debe extrañarse por la fraseología del gran comando militar alemán. La victoria de Alemania produciría un retroceso en el progreso del oeste de Europa y el definitivo o casi definitivo triunfo del despotismo ruso.

Vuestro muy cordialmente,

G. PLEKHANOFF."

HECHOS DIVERSOS

Pequeño incendio — Ayer de mañana, próximamente a las 6, se declaró un incendio en la peluquería que Francisco D'Angelo tiene establecida en la calle Entre Ríos 2181.

Se cree que el fuego se produjo debido a un corto circuito en las instalaciones eléctricas.

En pocos minutos las llamas asumieron proporciones y amenazaban destruir el negocio.

Inmediatamente acudieron vigilantes de la comisaría 28a., el destacamento de bomberos de la misma y la guardia del cuartel central.

Después de media hora de lucha, el incendio fué extinguido.

Según declaración de D'Angelo, la peluquería tenía en mercaderías e instalaciones un capital de 8000 pesos asegurado en igual suma.

Los perjuicios causados por el fuego se calculan en 2500 pesos.

Fallecimiento — En la casa Viamonte 1095, el inquilino Francisco Ruiz, español, de 35 años, falleció repentinamente en su habitación.

Inspeccionado el cadáver por el médico policial, éste informa que la muerte se produjo a causa de una hemorragia.

Como no se le conoce familia en el país, la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Incendio en una casilla — En el baldío situado en la calle Guayaquil, donde, en una casilla de chapas de cinc (que lleva el número 452), vivía Joaquín Etangos con su esposa, se produjo anoche, a las 8.30, un incendio, que destruyó completamente la casilla y ropas que en ella había, y que su dueño valúa en 250 pesos, más 250 pesos que dice guardaba en un baúl.

El fuego fué extinguido por una dotación del cuerpo de bomberos.

Ecos de un incendio — Ramón Fernández, dueño del almacén Agrelo 4000, donde ayer de madrugada ocurrió el incendio de que informamos a nuestros lectores, se presentó en la comisaría 12a. manifestando que calcula las pérdidas causadas por el fuego y por el agua en 6500 a 7000 pesos.

El negocio está asegurado en 12.000 pesos.

Enseñanza agrícola

Conferencias agrícolas en la escuela de Córdoba — Siguiendo la serie de conferencias instituídas en este establecimiento, ha dado recientemente una sobre drenaje y saneamiento del terreno el ingeniero Privat, profesor de la misma, que más bien fué una clase pública, con fines de extensión escolar, siendo ilustrada con numerosos planos, fotografías, materiales y herramientas necesarias en esta labor, asistiendo, además de los profesores y alumnos, el vicegobernador de la provincia y un núcleo de agricultores interesados en las industrias rurales.

La escuela admite a las clases prácticas de industrias, trabajos del campo y funcionamiento de maquinaria a todos los que se interesan en aprender esta manipulación o vayan en procura de una información práctica sobre estos temas.

Rompe de esta manera la escuela el clásico molde de instituto docente dedicado exclusivamente a los jóvenes que siguen sus cursos, cumpliendo a la vez una importante tarea de enseñanza extensiva, que no solamente beneficiará a los agricultores, sino también establecerá una mejor y más íntima vinculación entre ellos y la escuela, con resultados notoriamente útiles y provechosos.

A fin de reforzar esta propaganda, la dirección de la escuela proyecta dictar en las vacaciones varios cursos temporarios breves sobre temas de utilidad inmediata.

Excursión estudiantil — Los alumnos de la escuela de agricultura de Casilda realizaron una excursión de estudio a la ciudad del Rosario en los primeros días del corriente mes. Visitaron la bolsa de comercio, la cámara sindical de cereales, la sociedad rural y la escuela normal, y en todos estos establecimientos tomaron datos útiles para sus estudios, recibiendo de los encargados todas las indicaciones pertinentes.

Escuela de lechería de Bell Ville — Se ha hecho cargo de la dirección de esta escuela el ingeniero agrónomo recientemente nombrado, señor Félix A. Silva Barrios, ex director de la escuela de lechería de Olavarría.

PERIODISMO

Caras y Caretas — El interesante semanario trae en su número de hoy abundante información gráfica sobre el conflicto europeo y buen material literario.

Fray Mocho — Como siempre, "Fray Mocho" se presenta con interesantes notas sobre la guerra europea y buenas páginas de lectura amena e instructiva.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad "Luz" — Esta sociedad realizará el próximo viernes las siguientes clases:

A las 8.30 p. m., electricidad elemental por el señor J. Vernengo.

A las 9 p. m., mecánica aplicada, por el ingeniero G. Hilemann, en el local Martín García 473.

A las 8.30 p. m., fisiología vegetal, por el señor Eduardo D. García, en el local Vieytes 1455.

A las 8.30 p. m., aritmética y contabilidad por el señor J. Pascuma, en el local Mármol 911.

A las 8.30 p. m., botánica elemental, por el señor Guillermo Richaud, en el local Méjico 2070.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — El domingo próximo, a las 2 p. m., en el anfiteatro de física del colegio nacional calle 49 esq. 1, se llevará a cabo una conferencia a cargo del director [illegible] de física de la universidad [illegible] sobre oscilaciones mecánicas, [illegible] eléctricas, en la que hará [illegible] experimentos e ilustrati[illegible]

Ateneo Obrero del Norte — Paunero [illegible] economía [illegible]

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — En la calle Santa Fe entre Junín y Andes, al descender de un tranvía en marcha Mauricio González, resbaló y cayó al pavimento, produciéndose una herida leve en la nariz.

Fué auxiliado por la asistencia pública.

Los peligros del tráfico — Ayer de mañana, en la esquina de las calles Rivadavia y Rojas, en momentos que cruzaba la calzada Tomás Dehie, fué atropellado por el automóvil que guiaba Eulio García.

Dehie cayó al pavimento, y las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, produciéndole lesiones de importancia.

La víctima fué llevada en una ambulancia al hospital Durand, donde quedó en asistencia.

El conductor del automóvil ha sido detenido en la comisaría 12a.

—En la calle Balcarce entre Rivadavia y Victoria, Juan Lionetti fué atropellado por un automóvil y sufrió una lesión en la rodilla derecha.

—En la calle Victoria y Solís, Francisco D. Pasqua fué embestido por un automóvil, que fugó. Aquél sufrió lesiones en el rostro y piernas.

Los perros sueltos — Anoche, frente al número 4823 de la calle Elcano, el menor Marco Cernada fue mordido por un perro en la pierna derecha. Sufrió lesiones leves y fué curado en una farmacia próxima.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

HERREROS DE OBRA

Párrafos de un manifiesto —La C. A. de esta antigua organización se ha dirigido al gremio por medio de un manifiesto en el que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

Despojémonos de nuestras mal entendidas ideologías y sectarismos y estrechemos nuestras filas, para presentarle batalla a nuestro único enemigo: la burguesía, que nos acecha por entre las rejas de sus palacios y con irónica sonrisa aprovecha los momentos de nuestras discordias y nuestra desunión para fortalecerse y arrebatarnos las mejoras que en otro tiempo pudimos arrancarle por nuestro esfuerzo colectivo.

Démonos cuenta de que, disgregados nunca podremos alcanzar nada en beneficio nuestro, y que estamos haciendo el juego a nuestro propio enemigo, que un día nos querrá aplastar si no lo detenemos en su loco intento.

Por todo lo dicho, la unión se impone, y con ese objeto invitamos a los adherentes de las sociedades Herreros de Obra y anexos y Herreros de obras, cocinas y anexos a una gran asamblea que se celebrará el domingo 29 a las 8 de la mañana, en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: fusión de las dos sociedades, nombramiento de comisión, ídem de delegados, asuntos varios.

FEDERACION GRAFICA

La comisión general administrativa invita a los asociados a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el domingo 29 a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente orden del día:

No siendo posible satisfacer con los recursos autorizados en la última asamblea las salidas que demandan el subsidio a los desocupados, la C. G. A. invita a los asociados a buscar una solución cualquiera que haga posible el poder atender este servicio, lo mismo que resuelva la conveniencia de suspender momentáneamente en su aplicación todas aquellas disposiciones de los estatutos que se opongan a las medidas que la asamblea crea conveniente tomar.

Proposiciones del compañero Francisco D. Zoppi.

LA FRATERNIDAD

Gira de propaganda — Los ciudadanos José San Sebastián y José M. Bazán, presidente y vocal de la C. D., respectivamente, de esta importante organización, acaban de regresar de la gira de propaganda que realizaron por las secciones del norte.

La labor de los delegados sociales ha sido enorme. Han visitado 10 secciones, en las cuales han verificado veinte asambleas y otras tantas conferencias.

El ánimo y la organización en las secciones es excelente, y los delegados han vuelto gratamente impresionados por el espíritu de solidaridad y organización que anima a los ferroviarios todos.

CARPINTEROS Y ANEXOS

(Sección Belgrano)

Se invita a los obreros carpinteros que comprenden el radio de Belgrano, Saavedra, Villa Urquiza y Chacarita a la reunión que se efectuará mañana sábado, a las 8 p. m., en el local de la calle Amenábar 2059 (Belgrano), a fin de tratar de reorganizar el gremio en esta sección.

Es deber de todo obrero concurrir a esta reunión, para en ella salir a defensa de nuestros intereses, que, a causa de la desocupación, están bastante amenazados. — Por la comisión: el secretario.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, se reunirá la C. A. de este organismo.

HUELGA DE ESQUILADORES EN SANTA CRUZ

Continúa en el departamento de Río Chico la huelga de esquiladores.

Casi todos los huelguistas pertenecen a la Federación Obrera Chilena de Punta Arenas, la que después de varios años de activa labor pudo conseguir importantes mejoras para el gremio de esquiladores, tales como la reglamentación de la jornada, la seguridad de los contratos y la implantación de una tarifa que todos los obreros tienen interés en que se cumpla.

Los ganaderos se quejan de la firme resistencia de los obreros porque tienen mas de medio millón de ovinos que necesariamente deberían esquilarse en el corriente mes, y en eso precisamente confían los obreros para someter a los patrones rebeldes.

DE RIO GALLEGOS

La huelga de San Julián — Telegrama de la Federación Obrera

Referente a las detenciones de que son víctimas los delegados obreros que se encontraban al frente del movimiento en San Julián, la Federación Obrera nos envió anoche el telegrama siguiente:

Río Gallegos, 26 — Comunicamos al director de LA VANGUARDIA que nos hemos presentado por dos veces al inspector Iturbide, quien nos atendió como secretario de gobernación, exigiéndonos personería y presentación escrita. En tanto nos coartan toda clase de derechos.

Nuestros delegados han sido presos, resultando que el movimiento huelguista está sin personas que lo encaucen por vías pacíficas, pudiendo aquél degenerar en tumulto. Si esto ocurriera, la causante sería la autoridad por las medidas restrictivas que ha tomado contra los obreros. — [illegible]

Crónica del delito

LA MALA LITERATURA

La literatura anarquista estaba ya un poco relegada a los manifiestos de ciertos grupos profesionales del boicot y a las despampanantes producciones de los señores Araya, Oyhanarte y Riu que tienen en gran tono ser llamados, y declararse ellos mismos, radicales-anarquistas o radicales-sindicalistas.

De ahí que llamara nuestra atención un artículo publicado días atrás en un colega de la tarde, y que, bajo el sugestivo título de "Contemplando el festín", contiene expresiones y hasta incitaciones revolucionarias.

Parece referirse a las monstruosidades de la guerra, y en cierta parte, el "hijo del pueblo" pregunta a las "mesnadas indignas" que van "al matadero":

"¿Defendéis un símbolo? ¿Acaso sois fanáticos de una idea, de una creencia? No os conocemos otro prurito que el saqueo, en grande, en pequeño, diplomático o armado, y esto es lo que os inculcan en la escuela, en el hogar, en la calle, desde la tribuna y el gobierno... siempre el éxito de los más aptos, de los más fuertes... ¡Bien!, si tal es la ley, aguardemos a que cese la bacanal de las armas... ¡y entonces!, sea la nuestra... aprovechemos estas enseñanzas...

Lo que no pudimos obtener tras largo bregar, el número y la oportunidad nos lo darán. ¡Ay de vosotros, testas coronadas, capitalistas y burgueses sin clemencia! El porvenir es del proletariado, del pueblo que suda, el que impondrá su voluntad..., que no querrá más contiendas internacionales, que instituirá regímenes nuevos de gobierno y administración, que tendrá la fuerza, pero no para exterminar a los hermanos de la gran familia universal, sino para derrumbar los imperialismos, las ambiciones dinásticas, la tiranía de las plutocracias, la usurpación de los dirigentes insaciables! Ja, ja, ja..., nos dais el ejemplo. Ahora sabemos cómo se conquistan los derechos, se impone la justicia, se llega a la verdad! Malditas las monarquías, las repúblicas, las democracias... ¡Viva el pueblo trabajador y la reivindicación de los humildes!"

Buscamos de inmediato la firma, pensando con cierta inquietud en la ley social, y leemos con horror: César Viale.

¿Qué ha pasado por la mente del ex secretario de policía, fino diplomático, delicado joven de salón?

El señor Viale se nos ha revelado anarquista, acaso porque ha encontrado en ello un género de literatura propicio a sus escasas dotes de escritor.

Lo lamentamos por "el pueblo trabajador y la reivindicación de los humildes", que no habían contado con este nuevo adalid.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Ebrio homicida

Se produjo anteanoche un trágico suceso, provocado por un desequilibrado mental de origen alcohólico.

Juan Montefinario, argentino, de 24 años de edad, desde hace mucho tiempo era conocido en la Boca y en Barracas como un alcoholista, y en general se le tenía por un degenerado, que era objeto de escarnio o de conmiseración.

Muy a menudo sufría también ataques epilépticos. Anteanoche, Montefinario penetró al almacén que Domingo Bassano tiene en la calle Wenceslao Villafañe y Patricios, y pidió de beber; pero, como era evidente que estaba ebrio, un dependiente se negó a servirlo y le rogó que se retirara. Con ese motivo se produjo un altercado, y un parroquiano José Méndez, portugués, de 30 años, carrero, compadecido de Montefinario, a quien no conocía, intervino amistosamente, insinuándole que era mejor abandonar la cuestión, y le ofreció su compañía para ir hasta su casa.

El ebrio pareció aceptar, y tomado del brazo del obrero, se dirigió hacia la puerta; pero de pronto, al transponer el dintel, sin proferir palabra alguna, desnudó un largo cuchillo de mango de asta y se lo sepultó a Méndez en el abdomen.

Cometido el crimen, Montefinario pretendió huir; pero a los pocos metros fué detenido y desarmado por el agente Antonio Massid, quien solicitó la presencia de sus superiores.

Momentos después concurrió el auxiliar Fontanarrosa, quien hizo transportar a la víctima al hospital Argerich, en donde dejó de existir media hora después debido a la gran hemorragia sufrida y a que el cuchillo, que había penetrado hasta el mango, interesó órganos importantes.

Conducido el victimario a la comisaría 26, sufrió uno de sus habituales ataques de epilepsia, siendo auxiliado por la asistencia pública.

La trata de blancas — Se ha presentado ayer en la comisaría 7a. Marta Aisemberg, denunciando que su esposo, por medio de amenazas, la obliga a ejercer la prostitución, quitándole el producto que con tal comercio gana diariamente.

Se ha dado cuenta del hecho al juez Beltrán.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 17a., 1831 litros de leche, de los que 5 resultaron de mala calidad.

—En jurisdicción de la comisaría 23a. fueron analizados 980 litros, y decomisados 15.

—En jurisdicción de la comisaría 32a. fueron analizados 1220, y decomisados tres.

Las armas — En un terreno baldío de la calle Centenera y Riestra, por asuntos privados, el sujeto Adolfo Jiménez (a) El negro Fortuna, amenazó con un revólver a Damián de la Gota, quien lo desarmó y con la misma arma le hizo a aquél seis disparos, lesionándolo en la cabeza y en un dedo de la mano izquierda.

Se ha dado intervención al juez Llavallol.

Hecho no aclarado — En el paseo Colón y calle San Juan fue detenido anoche Carlos Ransiller, que presenta varias heridas en la cabeza y mano izquierda, negándose a decir quién y dónde fué lesionado.

Delitos diversos — Durante el día de ayer se registraron — con excepción de los hechos "reservados" — 23 robos y hurtos, 3 estafas, 1 pelea y 7 agresiones, y se efectuaron 6 detenciones por delitos anteriores.

MUNICIPALES

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Chiclana y Pavón, San Martín y Cayena, Serrano y Honduras, y Córdoba y Callao.

En el hospital Durand — El domingo próximo, a las 10 de la mañana, se inaugurará en el hospital Durand la sala Herrera Vegas, destinada a los empleados de la municipalidad.



ACTIVIDAD SOCIALISTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

QUILMES

Agitación electoral — El domingo efectuóse en la plaza de la estación la proclamación pública de los candidatos que sostendrá el Centro local en las elecciones del 29.

Numerosas personas se congregaron a escuchar la palabra de nuestros oradores.

Inició la serie de los discursos el candidato a concejal ciudadano Nicolás Bottari, que se dedicó a analizar el estado de las finanzas municipales, impugnando con acierto numerosas partidas.

Se refirió luego a la costumbre del Partido Socialista de proclamar candidatos públicamente, indicando la obra a realizar y trayendo al pueblo la noción de sus responsabilidades y derechos.

A continuación, pronunció una vibrante arenga el candidato César Rodríguez Varela, que atacó duramente al régimen enseñoreado que maneja la municipalidad como si fuera un feudo. Tuvo frases de recuerdo para Alberto de Diego, caído, dijo, ante la canalla criminal, que usurpa todos los derechos y pisotea todas las libertades.

Cuando terminó, fué aplaudido con entusiasmo.

Subió luego a la tribuna el diputado nacional doctor Angel M. Giménez.

Disertando largamente sobre la actuación del grupo parlamentario, sobre el desgobierno de la provincia evidenciado en los desagües del sur y en el canal del norte, terminó incitando, en nombre de los socialistas de la capital, a que todos sufraguen por los candidatos obreros.

Tanto en varios de sus párrafos como al final, fué largamente aplaudido.

Habló, por último, el ciudadano León E. Belou. Comenzó su discurso explicando cuáles eran las condiciones fundamentales para que pudiese existir una verdadera lucha política, demostrando que Quilmes, en ese punto, es un pueblo bárbaro, cuya administración se disputan fracciones sin arraigo, que sólo medran de las frondosidades de un presupuesto elaborado sin tener en cuenta los más elementales principios de decencia y honestidad. Entró a analizar detenidamente cada uno de los partidos que se presentan a la lucha, demostrando que el pueblo no ganará absolutamente nada con el triunfo de conservadores o radicales.

Terminó la conferencia en medio del mayor entusiasmo, vivándose al Partido Socialista, al grupo parlamentario y al próximo triunfo comunal.

—La policía obstaculiza la propaganda. El sábado por la noche fueron detenidos por fijar carteles los ciudadanos León E. Belou, Eduardo Rodo y Luis Ricagno, permaneciendo nueve horas en la comisaría.

El comité electoral se ha dirigido al ministerio de gobierno protestando por el hecho y pidiendo garantías.

La actitud parcial de la policía ha sido comentada desfavorablemente.

ROJAS

Nueva comisión — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista fueron nombrados para formar la nueva comisión administrativa los ciudadanos siguientes:

Secretario general, José Molina; de actas, Luis Bursalleu; tesorero, Alberto de Nigris; vocales: Mauricio Palazzo, Norberto Romero, Vicente Pierone; revisores de cuentas: Enrique Macagno y Pedro Guazzo; corresponsal de LA VANGUARDIA, Pedro Guazzo.

BAHIA BLANCA

Agitación electoral — Realizáronse las conferencias de propaganda electoral anunciadas. En Punta Alta hablaron el domingo 22 los ciudadanos Ricardo Alti, Zapico y Agustín de Arrieta. El doctor Fernando de Andreis no pudo ir, por no haberse encontrado en la estación Grunbein, donde debía cambiar tren, con el delegado del Centro puntaltense, prefiriendo, en previsión de un error posible, continuar viaje a Bahía Blanca.

En Bahía Blanca, el domingo 22, a las 3.30 de la tarde, ocuparon la tribuna los ciudadanos Francisco Lódolo, que abrió el acto y proclamó los candidatos socialistas; Agustín de Arrieta, que comentó la plataforma electoral, y el doctor de Andréis, que se refirió a la acción edilicia socialista.

Terminados los discursos, que fueron muy aplaudidos por más de 2000 concurrentes, espontáneamente formóse una manifestación que acompañó a los oradores al local del Centro Socialista. En este punto dirigió a los manifestantes una breve y oportuna arenga el ciudadano Arrieta, con lo cual dióse por terminada la propaganda del domingo.

Sin elecciones — La junta del artículo 40 ha declarado, contestando a una nota del comisionado del P. E. ante el concejo deliberante, que Bahía Blanca se halla sin padrón electoral legal, y, por tanto, los conservadores se han dado a lanzar a todos los vientos que no tendremos elección.

Mientras tanto, la convocatoria hecha por la intendencia sigue publicándose en los diarios, y el órgano oficial del radicalismo bahiense sostiene que las elecciones se llevarán a efecto.

Por nuestra parte, los socialistas hemos resuelto acudir a los comicios, aunque después las elecciones sean anuladas.

ITUZAINGO

La detención de Sardans — La extensa información de LA VANGUARDIA sobre este asunto, poniendo en evidencia el complot que se trama contra nuestro compañero, ha sido muy bien recibido en ésta, donde ya se nota un general movimiento de simpatía hacia nuestro camarada. Ampliando nuestros informes anteriores, cabe manifestar que, según se afirma, las autoridades policiales de Morón han dado muestras de un exceso de celo jamás visto, anticipándose de 10 días sobre la orden del juez al ordenar la prisión de nuestro compañero el día 9 del corriente en vez del 19.

Varios fuertes comerciantes de la localidad hacen circular listas solicitando la libertad del detenido, las que se cubren de firmas en pocas horas.

Por su parte, el Centro Socialista parece que organizará un gran acto público de protesta contra la detención de Sardans, para el cual se solicitará del Comité Ejecutivo la designación de un orador.

Nueva comisión — Los ciudadanos designados para constituir la C. D. del Centro Socialista "Hijos del Pueblo", en su última reunión se han repartido los cargos como a continuación se detalla:

Secretario general, Ramón Parellada; de actas, Raula Gayaud; tesorero, Pascual Bertucci; revisor de cuentas, Manuel Terrados; vocales: Angel Dimarco y Luis Baudrillard.

El despacho de pan del Centro Socialista — El despacho de pan que ha instalado el Centro Socialista en su local progresa rápidamente.

En breve se despacharán comestibles de toda especie.

SAN JUAN

Agitación electoral — El comité electoral del Centro Socialista, aprovechando la proximidad de las elecciones de renovación de la legislatura, ha iniciado una activa campaña de agitación electoral que se llevará a cabo por medio de manifiestos, folletos, conferencias públicas, etc.

Se ha resuelto lanzar el primer manifiesto, en el que se explicarán los propósitos y programa del Partido Socialista.

El sábado 21 tuvo lugar una conferencia pública en el local del Centro, a la que asistió una numerosa concurrencia. Hablaron los ciudadanos Arturo Ruch, Fernando Soldatti y otros, ocupándose de distintos temas relacionados con la acción de nuestro partido.

Otra conferencia se realizó en la plaza pública del departamento de Trinidad. La concurrencia no fué muy numerosa a causa del mal tiempo y otras dificultades. No obstante, la propaganda ha sido fructífera, y ya se palpan los resultados con el aumento creciente de las simpatías que día a día adquiere nuestro partido.

TEATROS

APOLO — Salvador Rosich, uno de los actores que constituyen el excelente conjunto de la compañía nacional de Angelina Pagano, celebra esta noche su función de beneficio. Cuenta Rosich con la simpatía del público lograda en virtud de sus buenos dotes interpretativas, que lo hacen figura saliente de nuestro teatro.

En la representación que se le dedica se estrenará la comedia en tres actos de José León Pagano, "La ofrenda", producción esperada con interés.

Completan el programa el poema romántico en un acto de Enrique Richard Lavalle, con comentarios musicales de Armando Chimenti, y un acto de concierto a cargo de este compositor.

NUEVO — Se ha organizado para hoy una velada a beneficio de los actores Juan Farías y Humberto Scotti, en que prestarán su concurso diversos elementos, representándose el viejo drama de Martín Coronado, "La piedra de escándalo" y las comedias "El beso" y "Los distraídos".

COLISEO — Por última vez en la temporada la compañía Maresca, pondrá en escena la opereta de Sydney Jones, "La geisha".

Continuación del discurso del diputado de Tomaso

El punto de vista del consumo es, pues, el que tenemos que sostener y levantar y poner frente a los señores diputados que quieren mantener las actuales leyes aduaneras en favor de las industrias o de las tituladas industrias argentinas.

Las grandes industrias, aquellas fundamentales, cuya vida es indispensable para el progreso histórico del país, no están protegidas por la tarifa aduanera.

Mientras todos los artículos indispensables para la vida y el trabajo del pueblo, desde la camiseta a la pala, desde el café a la chapa de cinc, desde el arroz al pino de tea, desde el azúcar a la media, están gravados con impuestos que los encarecen, la tarifa aduanera trata de muy distinta manera al sarnífugo, que se utiliza para el cuidado de las ovejas, a la funda que emplean los frigoríficos para envolver sus carnes, al envase que usan los viñateros de Mendoza, y nos somete a todos, por fuerza, a la extorsión y al monopolio de los señores azucareros.

La industria de las construcciones es una de las más gravadas, a pesar de ser una de las principales en el país.

Se ha dicho muy bien alguna vez que la República Argentina, vista a pocos kilómetros después del área urbana, presenta el aspecto de un gran campamento; que sobre nuestra pampa, sobre nuestra llanura extensa, que no tiene un solo árbol, vagabundea una raza de agricultores que no goza de ninguna comodidad; que los hombres y las mujeres, tanto los que viven de una manera estable en el campo como los que van accidentalmente para recoger la cosecha, viven hacinados en miserables ranchos y galpones que no tienen piso, ni puertas, ni vidrios. Luego, la industria de la construcción en un país así, tan extenso, tan despoblado, tan falto de todas las comodidades, tiene un ancho campo de acción y una enorme influencia civilizadora. Pero esa industria no está protegida por la ley aduanera en la única forma en que debiera estarlo, es decir, mediante la liberación de impuestos para todos los productos y elementos que requiere. Tampoco lo está desde el punto de vista de la contribución territorial, como voy a demostrarlo más adelante, porque la ley argentina favorece al propietario parásito, pues mientras grava más al propietario que hace un empleo útil de su capital construyendo una casa, hace pagar menos al otro propietario que mantiene baldío su pedazo de tierra, esperando que el desarrollo histórico, con el transcurso de los años, le regale una fortuna.

No protege tampoco la ley aduanera argentina a la gran industria del país, a la fundamental, a la que nos caracteriza, a la agricultura.

Todos los instrumentos que se emplean para el trabajo agrícola están gravados por la ley aduanera.

Y en este país agrícolaganadero, es realmente curioso ver en la ley aduanera un capítulo que lleva el título "agricultura". El señor diputado Saavedra Lamas, que expresando, seguramente, el pensamiento de la mayoría nos decía a nosotros que debíamos darnos un programa agrario, olvidaba cuánto hemos hecho por la agricultura.

Olvidaba que siendo un partido que empezó a surgir y a desarrollarse en este gran centro urbano, y que poco a poco va irradiando su acción al interior, nos dimos, desde hace mucho tiempo, un programa agrario. Incluímos entre las reivindicaciones que nosotros hacíamos y que estábamos dispuestos a sostener en el parlamento cuando llegáramos a él, medidas que se refieren única y exclusivamente a los trabajadores del campo. Y han sido los diputados socialistas los que han sostenido en esta cámara la liberación del impuesto que gravaba las bolsas, elementos de trabajo indispensable para los chacareros. Han sido los diputados socialistas los que han pedido que se establezca la indemnización por las mejoras que se realizan en el campo que se arrienda, en forma de construcciones o plantaciones, y los que han pedido también que la ley intervenga a fin de que el plazo de los arrendamientos sea más largo, para que pueda hacerse una agricultura de verdad y no una agricultura de rapiña, para que los chacareros no se vean precisados a cambiar de campo con más facilidad que de camisa, para que tengan más estabilidad y puedan, a favor de ella, crear las industrias rurales cuya inexistencia en el país lamentaba el señor diputado Saavedra Lamas.

Las industrias rurales, la transformación, por ejemplo, que señalaba el diputado Justo del maíz en un producto más valioso en productos porcinos, requiere instalaciones que no podrán hacerse mientras no se tenga una estabilidad, por lo menos relativa y mientras los elementos indispensables para efectuarlas no estén libres de la extorsión fiscal. Resalta tanto más, señores diputados, lo extorsivo de la tarifa aduanera argentina, cuando se ve que el propósito proteccionista, que según el señor diputado Saavedra Lamas, presidente de la comisión de presupuesto, la informa, no conduce a los mismos sostenedores de ella a una situación lógica ¡Si el proteccionismo se acuerda a una industria para que pueda dar con comodidad sus primeros pasos; para que la competencia extranjera no la ahogue en su cuna; para que pueda, en los primeros tiempos de crecimiento, fortalecerse y prepararse a sostener la lucha con el similar extranjero, no se explica que el pueblo argentino, desde el año 1886 hasta la fecha, este sometido al monopolio de los señores del azucar.

¿Cuándo concluirá la industria azucarera argentina por encontrarse en condiciones de luchar con la industria extranjera?

¿Cuándo estará en condiciones de permitir al pueblo, que la ha estado sosteniendo y apuntalando con su sacrificio diario y anual, el gusto de comer azúcar barata, como la come en Norte América, en Alemania y hasta en Rusia?

Una industria no puede libertarse de la protección fiscal [illegible] tiene que marchar siempre con [illegible] una industria que [illegible]

tencia mayor. Y si la industria del azúcar se encuentra como va se ha probado técnicamente atrasada, debe atribuirse en gran parte a la protección excesiva, escandalosa que le ha dado la tarifa aduanera, protección que ha asegurado a los industriales un enorme margen de ganancias sin tener que propulsar, como en todas las industrias sanas, continua y totalmente el progreso técnico económico.

El caso de la industria azucarera es tan frecuentemente citado por los diputados socialistas, porque es el caso típico del país. Marchamos siempre sobre el escándalo de la protección azucarera, porque, señores diputados, es nuestro gran monopolio nacional y queremos librarnos de su dominación.

En Estados Unidos, donde el trust es una consecuencia del desarrollo técnico una consecuencia de la necesidad de orden de la anarquía que lo devora y que es, a menudo, su característica; en Estados Unidos, donde el trust tiene desde el punto de vista técnico desde el punto de vista de la producción, esa causa que lo justifica o explica allí la multitud y los partidos políticos no han titubeado en iniciar una lucha con más o menos eficacia contra esos monopolios. ¡Con cuánta mayor razón no hemos de persistir nosotros en la lucha contra este monopolio del azúcar, que no es un resultado del progreso técnicoeconómico, sino que ha sido creado por el estado; que es un producto de la connivencia que ha habido siempre en este país entre la política y las empresas capitalistas!

A nosotros

se nos acusa de no conocer o de echar en olvido el pasado argentino;

se nos dice que desconocemos la unidad de la historia, que creemos que el país ha empezado históricamente a existir con nosotros. No es cierto, señores diputados. Ya la cámara nos ha oído en varias ocasiones hacer justicia al pasado en lo que él tiene de bueno y de generoso; nos ha visto invocarlo aquí precisamente para oponernos a los señores diputados de la mayoría que querían hacerlo revivir en sus faces sombrías, en perjuicio del país, como en los recientes debates de las leyes financieras, que han tenido por consecuencia una nueva emisión de papel moneda sin garantía y el cierre de la Caja de Conversión.

No olvidamos el pasado en lo que tiene de malo, y lo evocamos a cada momento en esta cámara, no para lanzar el anatema contra determinados hombres o contra determinadas familias, sino para mostrar cuál era el estado políticosocial del país en otras épocas, señalando costumbres y prácticas que debemos abandonar para siempre.

Y a propósito de esta industria del azúcar, cuya protección es tan vieja, quiero recordar aquí

lo que el pueblo argentino ha pagado para sostenerla; no ha sido solamente el exorbitante y extorsivo y escandaloso impuesto aduanero,

que ha pasado de veintiún centavos papel en ciertos momentos, y que es ahora de diez y nueve centavos y medio el kilo; quiero recordar que ha amamantado también a esa industria con otros tributos, pagados en forma de primas.

La industria azucarera fué al principio objeto de la especulación más desenfrenada, y ya en el año 1894 el ministro Terry decía en su memoria del ministerio de hacienda: "Los habitantes de Tucumán deben a los bancos nacionales más de quince millones de pesos papel". El ministro Terry, confundía o identificaba entonces a los habitantes de Tucumán con la docena de industriales que especulaban. El resultado de esa especulación fué una superproducción de azúcar, superproducción que sobrepasaba a lo que, en aquel momento, el pueblo consumía, de acuerdo con el precio a que se vendía. Se constituyó, entonces, un trust o una sociedad, "La Unión Azucarera", en 1895, en la que estaban Ernesto Tornquist, que ha tenido una gran figuración en las finanzas argentinas, y Marco Avellaneda, que ha sido presidente de esta cámara y después ministro y candidato a la presidencia de la república.

El trust o sociedad adquirió el producto de los ingenios a un bajo precio y ocurrió ante el congreso, solicitando una ley que le permitiera exportar el azúcar, deshaciéndose de él. La ley no pasó, al principio, en el senado, pero "La Unión Azucarera" volvió a la carga, obteniéndola en 1897. Esa ley fué ampliada en 1898. En ese año de 1898, se da

esta coincidencia interesante:

el presidente de la cámara era Marco Avellaneda, y el presidente de "La Unión Azucarera", que gestionaba la ley en el año 1897, era Marco Avellaneda. Esa ley de primas, creaba un impuesto interno de seis centavos; daba a los industriales el derecho de exportar hasta el 35 por ciento de su fabricación y les otorgaba una prima de 12 centavos por cada kilo de azúcar que saliera del país, mientras el precio sobre el valor, en el ingenio, no pasara de 4 pesos los 10 kilos. La ley de 1898 aumentó la prima de 12 a 16 centavos.

En concepto de primas, pagamos cerca de 40 millones de pesos.

Esas primas, y hago notar esto, porque es un dato sumamente interesante de nuestra historia económica y financiera, no cesaron en el país por una decisión espontánea de la cámara o del gobierno; cesaron poco después de la convención de Bruselas, porque se hizo imposible que los azúcares "primados" entraron en los mercados europeos. Aquella política nos predispuso ya mal con el Brasil. Como los industriales brasileños tenían una industria del azúcar mucho más fuerte y vigorosa que la nuestra protestaron [illegible] con razón, de esa competencia desleal y ruinosa que nosotros le hacíamos, vendiendo al Uruguay el azúcar a un precio mucho más [illegible] los vendedores argentinos [illegible] por adelantado 12 centavos

por cada kilo que exportaban. Quiero recordar, tambien, que

muchos cargamentos de azúcar se tiraron, simplemente, al agua

porque el negocio consistía en comprar a precios bajos y cobrar la prima exorbitante de 12 ó 16 centavos que pagaba el estado.

Hemos continuado, desde entonces, hasta ahora con la protección azucarera. Ultimamente, hace dos años me parece, por iniciativa del señor presidente de la comisión de presupuesto se pretendió tocar aquél régimen. El señor diputado Saavedra Lamas, autor de la reforma, proyectó una escala descendente, rebajando una nimiedad todos los años, hasta llegar a un límite que constituía ya una gran protección de por sí y de la cual no había de pasarse. La comisión de presupuesto acogió la idea y la convirtió en la ley que tenemos actualmente. Esa ley ha establecido, como precio normal, casi el precio de carestía. La antigua ley disponía que el poder ejecutivo podía rebajar el derecho aduanero y permitir la entrada del competidor extranjero, cuando el precio al por mayor del azúcar pasara de 3 pesos los 10 kilos, precio que era mucho menor, porque en ese precio de 3 pesos los 10 kilos, puesto en vagón, estaba comprendido el impuesto provincial. La nueva ley, la que aconsejó la *comisión de presupuesto* y de la que, en cierta manera, tiene la paternidad, por lo menos espiritual, el señor diputado Saavedra Lamas, establece que el poder ejecutivo podrá rebajar el impuesto, cuando el precio por mayor en Buenos Aires pase de 4.10 los 10 kilos.

Vea ahora la honorable cámara lo que de esa ley piensa un ex ministro de hacienda: En la memoria de hacienda, que firma el doctor Pérez, página 132, tomo 1o., se encuentra el siguiente juicio: "Siendo el precio de carestía real de la antigua ley 3 pesos los 10 kilos, incluído el impuesto, o sea pesos 2,625; siendo el flete de Tucumán a Buenos Aires 0.212 $, y el costo máximo de refinación 0.477 $, resulta que el nuevo precio de carestía es superior al anterior en 0.785 $ los 10 kilos. Además, cabe preguntar, si cuando el precio se eleve sobre 4.10 $ el poder ejecutivo sólo puede permitir la introducción necesaria para completar la provisión del consumo interno, ¿qué defensa deja en manos de los poderes públicos la ley para el caso posible de esa elevación con suficiente stock? No podría decirse que no hay tal posibilidad, invocando las leyes generales de los precios regulares en libre concurrencia por la oferta y la demanda, desde que es de pública notoriedad que una sola entidad comercial dispone del total de la producción."

Se refiere el ex ministro Pérez, en esta crítica que hacía de la ley actual, y que yo señalo y recuerdo porque es un refuerzo para nosotros, a los manipuleos que hace la Refinería Argentina.

Quiero traer ahora a colación las conclusiones que se encuentran en un documento oficial respecto de la industria azucarera.

El poder ejecutivo nombró en el año 1907 una comisión revisora de las leyes aduaneras, cuyo presidente fué el señor diputado Frers, y cuyos vocales fueron los señores Ricardo Pillado, del ministerio de agricultura; Antonio Lanusse, Emilio Hansen, de la comisión nombrada por el ejecutivo para preparar el presupuesto; Francisco Cayol, Pedro L. Medina, Francisco Latzina, nuestro director de estadística, Emilio Lahite, director de la división de economía y estadística rural, y el señor Luis Zuberbuhler, que ha sido candidato a diputado por el alto comercio, y que estuvo a punto de derrotar a nuestro diputado Justo en las elecciones de 1912. Son, pues, personas, cuya opinión respecto del azúcar ha de ser aceptada por la mayoría de la cámara como una opinión nada iconoclasta ni roja.

La comisión revisora de las leyes aduaneras llegó en su trabajo a varias conclusiones interesantísimas.

Se ocupó de averiguar cuál era el costo de producción del azúcar, y, tomando en cuenta la cantidad de caña, los gastos de fabricación, de leña, aceite y grasa, la amortización de los edificios y maquinarias, acequias y los gastos eventuales, llegó a la conclusión de que, en 1907, 10 kilos de azúcar costaban en el ingenio $ 1.40 a 1.50 moneda nacional.

Establecía también que en otros países, como Francia, Alemania, Austria Hungría y Holanda, la consecuencia inmediata de la rebaja del impuesto que pesaba sobre el azúcar había sido un gran aumento del consumo.

Y también establecía esa comisión revisora lo que ocurría con la Refinería, con esta otra potencia que se ha desenvuelto al otro lado de los ingenios y que ejerce también un dominio omnímodo sobre el mercado, una verdadera tiranía.

Este establecimiento, al cual convergen todos los azúcares del país que han de sufrir allí la operación que su nombre indica, realiza una verdadera opresión.

El enorme derecho aduanero que asegura un margen de ganancia bien alto, permite hacer las conocidas maniobras bajistas del trust,

contra los que pretenden substraerse a su ley.

Cada vez que los precios subían, que se producía una carestía, y que el comercio, realizando una especulación buena, hacía pedidos de azúcar al extranjero, la Refinería, aun sufriendo pérdidas, bajaba el precio, con grave perjuicio del importador audaz. Así, en enero de 1907, la Refinería vendía el azúcar en cuadritos a pesos 4.25, y cuando supo que iba a llegar un cargamento de azúcar alemán, bajó el precio a cuatro pesos. Se perjudicó el importador y se perjudicaron los mayoristas que habían comprado antes en la Refinería a 4.25.

Es así cómo la Refinería tiene sujeto al comercio, al cual distribuye el azúcar que elabora, en la forma y en el momento que a ella le conviene, y es claro que tal conducta sólo se concibe con la complicidad de la tarifa aduanera que le asegura un enorme margen de ganancias, dentro del cual pueden hacerse impunemente, sin perjudicarse, esas maniobras bajistas.

Con razón, entonces, nosotros hemos pedido a la cámara que disminuya un poco, nada más, la protección que se dispensa a la industria del azúcar. La comisión revisora de la tarifa de avalúos estableció, como conclusión de su estudio y de su trabajo, lo siguiente: El aforo del precio del azúcar en siete centavos, y no en ocho, y en lugar del impuesto de nueve centavos que entonces regía, proyectaba uno de ochenta por ciento, es decir, un impuesto de 3.60 centavos oro por kilo, para rebajarlo cada año en diez por ciento, hasta llegar en 1913, en que [illegible] alcanzaría la cifra mínima, al 30 por ciento, es decir, al término general, más o menos de la protección media que es un derecho más [illegible] table

Nosotros hemos pedido en esta cámara una rebaja menor que la aconsejada por la comisión revisora de las leyes aduaneras, de tal suerte que hemos sido menos radicales que los conservadores de esa comisión. Hemos pedido que el derecho, que entonces era, cuando se presentó el proyecto, de 8, 6 centavos oro por kilo para el azúcar refinado, se redujera desde ahora a 7 centavos, que es el derecho que, según la ley actual, empezaría a regir recién en 1921. Y esa proposición tan moderada, tan discreta, no ha encontrado eco en el seno de la cámara.

Señor presidente: estoy un poco fatigado; son las 7.20, y como mi exposición va a ser todavía algo extensa, pido que pasemos a cuarto intermedio, pedido al cual creo tener derecho porque la mayoría de la cámara me lo ha concedido espontáneamente.

Presidente — Nadie ha discutido ese derecho. Invito a la honorable cámara a pasar a cuarto intermedio.

Presidente — Se va a pasar a la orden del día con la consideración en general de la ley de presupuesto para 1915.

Continúa con la palabra el señor diputado de Tomaso.

De Tomaso — En mi exposición de ayer, criticando el espíritu y las disposiciones de nuestra tarifa aduanera, me ocupé en gran parte del régimen del azúcar. Para terminar esa parte de mi discurso, quiero recordar a los señores diputados un hecho que tiene su importancia por la connivencia que implica entre el monopolio del azúcar y la industria de transporte.

Ese monopolio no está solamente defendido por la tarifa aduanera prohibitiva. Lo está también por ciertas combinaciones de otro orden; y así los ferrocarriles, en diversas oportunidades, han aplicado un tratamiento distinto, tratándose del azúcar extranjero, que hacía competencia al nacional. En los meses de enero y febrero de 1911 pasó eso al importarse azúcar con motivo de la insuficiencia del stock que había para nuestro consumo.

Nuestra política aduanera es tan desacertada, que no sólo encarece la vida y el trabajo del pueblo y dificulta la producción, sino que también es causa de trastornos en nuestras relaciones internacionales.

Ayer, al tratarse del azúcar, dejé constancia de cuál fué la actitud de los industriales brasileños mientras rigieron las primas y mientras, al abrigo de ellas, pudieron nuestros industriales, que exportaban azúcar al Uruguay, desalojar de ese mercado al mercado brasileño ó hacerle, por lo menos, una competencia desleal y ruinosa.

Quiero referirme hoy a lo ocurrido con

el kerosén, otro artículo gravado con un impuesto que pasa del ciento por ciento,

y que, como lo recordaba muy bien ayer mi colega el señor diputado Dickmann, es uno de los consumos más indispensables para las clases populares, porque significa lumbre y calor.

En 1894 pagaba, en la aduana de Buenos Aires, un litro de kerosén solamente 0.01503 centavos oro de impuesto, y en 1898, queriendo contestar a la tarifa proteccionista Mackinley, lo elevamos a 0.306 centavos oro por litro. Mientras hacíamos eso, mientras elevábamos al doble el impuesto aduanero que pesaba sobre el kerosén que importábamos exclusivamente de Norte América, pretendíamos nosotros arreglar la vieja cuestión harinera con el Brasil.

Es sabido por los señores diputados que, durante mucho tiempo, el mercado natural y normal de nuestra industria harinera fué el Brasil, y que, debido a las imposiciones de Norte América, que es uno de los principales compradores de café brasileño, producto que constituye casi el 80 por ciento de su exportación, el Brasil vióse obligado a aplicar a las harinas argentinas un tratamiento aduanero mejor que a las harinas norteamericanas. Nuestras harinas se vieron así en una situación malísima para competir con el producto norteamericano, a pesar de la ventaja que les daba el flete más barato y las mejores condiciones técnicas de la industria argentina.

La manera, entonces, de resolver esa cuestión con el Brasil, que afectaba una de nuestras industrias más simpáticas y sanas, era tratar con Norte América. Y no se facilitaba, por cierto, la solución doblando el impuesto a un producto que importábamos de esa gran república. Eramos clientes de Norte América por el kerosén, por el pino de tea y por los implementos agrícolas, y parecía lo más razonable, lo de más elemental buen sentido resolver el problema de las harinas con Norte América directamente, y no pretender buscar una solución con el Brasil.

He ahí la prueba evidente y clarísima de que la desacertada política aduanera contribuyó, también, a crear dificultades y estorbos en nuestras relaciones internacionales. La cuestión de las harinas con el Brasil ocupó durante mucho tiempo a nuestra cancillería, y, si mal no recuerdo, he oído decir aquí a uno de los señores diputados, que fué durante mucho tiempo ministro de relaciones exteriores, que durante su ministerio el asunto había producido siete u ocho voluminosos infolios.

Toda nuestra legislación fiscal está, pues, y esto no puede negarlo nadie, penetrada de un espíritu de clase.

Hay en ella una evidente benevolencia para aquellas industrias o situaciones que están vinculadas directa o indirectamente a los hombres que han tenido influencia más firme y decisiva en la política argentina; a los viñateros mendocinos, por ejemplo, a los terratenientes bonaerenses y a los azucareros tucumanos.

Es por eso, por estar penetrada de ese espíritu de clase, causa de corrupciones y de abusos.

Ese espíritu de clase es tan fuerte, que se manifiesta aun en aquellas leyes de impuestos que, debido a la materia que gravan, pueden ser miradas con más simpatía; por ejemplo, el impuesto a los productos o consumos que no son indispensables para la vida, como el tabaco.

Nosotros somos partidarios, como lo es el Partido Socialista en todos los países, de que se graven los consumos que, como el tabaco, como las bebidas alcohólicas, no son necesarias para la existencia. Pero es indudable que, al imponer esos consumos no indispensables, hay que tener siempre un criterio de equidad y de justicia. Si el vicio, si el consumo no indispensable es una materia imponible por excelencia hay que tener el criterio de equidad de hacer pagar más al que dispone de más medios para lo superfluo, al que está más enviciado al que invierte más en esa clase de gastos.

En la legislacion argentina pasa lo contrario. Quiero referirme al caso de

los cigarros y los cigarrillos.

La comisión proyecta para el año 1915 un aumento de esos impuestos, y mantiene, naturalmente, el mismo criterio que informa la ley actual.

Con los datos que figuran en el informe de la comisión y otros que yo he recogido, he formado un cuadro muy breve que ha de dar a los señores diputados la impresión clara de lo que sostengo. Los cigarrillos de 10 y 20 centavos son aquellos de consumo más generalizado, y son, tambien, los que dan actualmente las cifras más grandes al erario público. Los que se venden a 10 centavos, comprendido el impuesto, produjeron el año último al fisco 4.043.837.30, y los que se venden a 20 centavos, $ 9.636.248. Pues bien; la comisión, para los cigarrillos que se venden a 10 centavos, proyecta elevar el impuesto a 4 centavos, y para los que se venden a 20, a 7 centavos y a diez centavos para los que se venden a 30, que el año pasado sólo dieron 3.298.000 pesos de renta.

El impuesto de 4 centavos para los cigarrillos que se venden a 10, importa un 66 por ciento, el de 7 centavos para los que se venden a 20, importa el 53 por ciento, y el de 10 centavos para los que se venden a 30, el 50 por ciento. Se ve, pues, que el producto que se vende a menos precio, aquel cuyo consumo está más popularizado, soporta proporcionalmente un gravamen mucho mayor, tratándose, sin embargo, de un gasto hecho por personas que disponen de menos dinero.

Exactamente lo mismo pasa con los cigarros, siendo la diferencia todavía más evidente por la calidad misma del producto. Los cigarros que se venden a 6 centavos, de producción nacional, que son los que consumen en la campaña argentina los chacareros italianos, dieron al fisco el año pasado pesos 1.308.191 de impuesto; los que se venden a 10 centavos cada uno, 2.241.000 pesos; los que se venden a 90 centavos, 235.225 pesos únicamente; y los importados, que se venden a 1.25 pesos, comprendiendo el impuesto, sólo dieron 133.241 pesos de impuesto.

La comisión proyecta aumentar a 2 centavos el impuesto para los cigarros que se venden a 5, a 3 centavos para los que se venden a 10; a 8 para los que se venden a 30; a 25 para los que se venden a 90 y a 35 para los que se venden a 1.25. Resulta, pues, que esos impuestos vienen a ser, en relación al precio de venta actual del producto, de 66 por ciento para los cigarros de 5 centavos; de 42 por ciento para los de 10; de 35 por ciento para los que se venden a 30, y de 38 por ciento para los que se venden a $ 1.25.

Los que consumen las clases populares, los de 5 y 10 centavos, estarían gravados con 42 por ciento, y los que valen de $ 1.25 arriba, los habanos, que son los que consumen las clases acomodadas, la gente rica, sólo lo estarían con un impuesto de 38 por ciento.

La ley aduanera, que grava de una manera despiadada las necesidades indispensables de la población, sigue el mismo criterio diferencial y de excepción con los artículos de lujo y con el vicio. Tiene más respeto por el vicio del rico que por el vicio del pobre.

Decía, hace un momento, que

ese espíritu de clase da motivo a la corrupción y al abuso.

Esta no es una afirmación vana; puedo comprobarlo, de una manera acabada, con lo que ocurre con la contribución directa.

La tarifa de avalúos, sobre la cual se modelan los impuestos aduaneros, está siempre en movimiento. La misma comisión que encuentra que algunos de los aforos actuales son bajos, proyecta o propone el nombramiento de una comisión para que esos aforos se corrijan. Es decir, que los consumos del pueblo pagan siempre en relación a su valor actual, a su valor del momento. ¿Por qué no ha de pasar lo mismo con la propiedad raíz? Y eso no sucede, sin embargo, señores diputados.

Jamás la avaluación, sobre la cual se paga el porcentaje de la contribución directa, se acerca siquiera al valor real de la propiedad en cualquiera época,

aun en este momento de depresión de las transacciones sobre inmuebles.

El señor diputado Dickmann citaba ayer un caso para probar eso, lo que ocurre con la propiedad que él habita. Pero, ¿que es, ese solo caso, pregunto yo, en comparación con los que voy a concretar, con cifras registradas en LA VANGUARDIA? Con motivo de la apertura de las avenidas diagonales y del ensanche de algunas calles, la municipalidad ha expropiado recientemente muchas propiedades. Eso ha puesto en evidencia ante el país la diferencia colosal que había entre la tasación a los efectos de la contribución directa, que regía en el momento mismo en que se efectuaba la expropiación, y el valor real que por esas casas o terrenos pagaba la municipalidad de la capital.

Así, por ejemplo, la casa de la calle Florida número 41, 46, 65 y 67, de un señor Romaguera, estaba avaluada en 510.000 pesos y la municipalidad ha pagado por ella, hace un año y medio, dos millones de pesos. La casa de la calle San Martín, numeros 28 a 34, perteneciente a una compañía de seguros muy fuerte, La Positiva, estaba avaluada en 380.000 pesos a los efectos de la contribución directa, la municipalidad ha pagado por ella pesos 1.321.689. La casa de la compañía "La Estrella", Rivadavia 551, 559, avaluada en 600.000 pesos, ha sido expropiada por 1.700.000 pesos. La casa de la señora Lumb de Casares, Florida 37 a 45, avaluada en 350.000 pesos, ha sido pagada en 1.470.871 pesos. La casa del señor Rasetti, Rivadavia 511, 521, avaluada en 190.000 pesos, ha sido expropiada en 500.000. Casa de Achával y otros, Rivadavia 523, 549, avaluada en 350.000 pesos; la municiplidad ha pagado por ella 950.324 pesos. Casa de la sociedad Fomento Urbano, estaba avaluada en 300.000 pesos y ha sido expropiada por la suma de 950.324 pesos. Casa del diario "La Argentina", Maipu 152, avaluada a los efectos de la contribución en 370.000 pesos, la municipalidad ha pagado por ella 2.167.102 pesos. Casa del señor Nicolás Achával, Bartolomé Mitre 620, avaluada en 200.000 pesos; se pagó por ella 830.000. Y por fin, la casa del señor Adolfo Saldías, Rivadavia 1049 a 1059, avaluada en 260.000 pesos, que la municipalidad ha pagado 740.750 pesos.

Como se ve,

todas las propiedades expropiadas pertenecen a familias de camarillas o a compañías de gran significación económica y financiera.

Ese grupo de casas expropiadas para la apertura de la avenida diagonal norte, estaba en conjunto avaluado a los fines de la contribución territorial en 3.910.600 pesos, y la municipalidad ha pagado por ellas, como valor real 14.693.926.

Es decir, ha pagado 375 pesos por lo que el fisco tasaba en 100 a los fines del impuesto.

Lo mismo ha ocurrido con las expropiaciones hechas para el ensanche de la calle Corrientes. No quiero fatigar a la cámara leyendo una larga lista pero citaré un caso, el terreno del señor Enrique Thompson, Corrientes 1[illegible], al cual la municipalidad expropió 960 metros quedando en poder del propietario 29[illegible] metros. Toda la propiedad estaba avaluada en 42.000 pesos, a los fines de la contribución territorial, sin embargo por la parte que expropió la municipalidad, pagó 470.000 pesos, esto es once veces más que el valor atribuído a total.

Además de todo eso hay que mencionar las exenciones de contribución territorial, que solamente rigen para los establecimientos religiosos. [illegible] dato, no porque tenga personalmente fobia contra algún establecimiento religioso; nada de eso. No abrigo ninguna preocupación religiosa pero no soy tampoco un anticlerical de esos furibundos; miro a la religión desde un punto de vista muy sereno y muy tranquilo. Ella representa un conjunto de preocupaciones, sentimientos e ideas que no tienen significado en mi vida y por eso no me molestan. Menciono

la exención a que están sometidos poderosos establecimientos de educación religiosa, tan sólo porque los constituyen verdaderas empresas comerciales;

y llamé, por eso, la atención que no paguen contribución territorial.

Así, por ejemplo, el colegio Lacordaire, que está avaluado en 340.000 pesos cuando el año pasado, con motivo de una tentativa de liquidación de la sociedad, fué vendida en pesos 8[illegible] habiéndose después anulado la venta. Lo mismo pasa con el colegio Lasalle que da frente a las calles Tucumán, Talcahuano y Río Bamba, tres calles importantísimas de la ciudad, y está avaluado en 700.000 pesos. ¿Y que decir del colegio del Salvador, que ocupa una manzana con frente a una de las arterias principales de la ciudad de Buenos Aires, la calle Callao, avaluado por el fisco en 1.700.000 pesos, y que es seguro que la compañía religiosa propietaria no lo entregaría por una suma cinco veces mayor?

El criterio de clase que informa la legislación fiscal argentina es tan firme, la ha saturado tanto, que ni en plena crisis se quebranta o debilita. Todo el mundo está preocupado ahora con la crisis. La comisión de presupuesto se encontró ante este grave problema: las rentas habían disminuído enormemente en 1913 y 1914; de manera que no había, dentro del cuadro actual de los impuestos, mucha base sólida para calcular con prudencia, si no con precisión, los recursos de que se podría disponer el año próximo a fin de sufragar los gastos públicos.

Pero, a los señores de la comisión de presupuesto no se les ha ocurrido sino aumentar el impuesto a los cigarros y cigarrillos, a la cerveza, que es una bebida popular, y a los fósforos sin tocar para nada la contribución territorial. Ellos dicen en su informe que, aun cuando estén en principio cerca de los que sostienen la conveniencia de una nueva *avaluación* a de un cambio de ley, creen que no es práctico ni prudente hacerlo en este momento, porque las transacciones de inmuebles pasan por un instante de estancamiento.

Yo sé también que las transacciones en inmuebles han disminuído, y que hoy no pueden venderse las casas por las cantidades que se podían vender hace un año. Pero aun así, la diferencia, a los fines de la contribución territorial, entre la tasación y el valor actual real de las propiedades de la ciudad de Buenos Aires, es enorme. Me bastará citar un acto de fuente oficial para que los señores diputados acojan con mas fe la afirmación que hago.

El doctor José Pefaure, director de la administración general de contribución territorial, ha tenido la idea de calcular

cuál fué el mayor valor de la propiedad inmueble en la ciudad de Buenos Aires durante el período de 1907 a 1912,

es decir, durante un período de tiempo cuyo término coincide con el comienzo de la paralización de las transacciones en inmuebles. Estima el doctor Pefaure que el valor de la propiedad ha aumentado en esos seis años en 200 por ciento, y se funda para ello en un cálculo sencillo y claro: en la relación que hay entre el valor en que fueron vendidos diversos grupos de casas en 1912 en todas las circunscripciones de la capital y el valor en que estaban valuadas en 1906 a los fines de la contribución territorial. El valor de valuación en todas las casas es, término medio, de 25 por ciento de los valores de venta, por lo cuál el administrador de la contribución territorial calcula para seis años un mayor valor bruto de 3.539.995.400 pesos moneda nacional. Y estimando el valor de la edificación sólo en lo que importan las ultimas nueve cifras, establece un mayor valor neto adquirido por la propiedad en Buenos Aires, desde 1907 a 1912, sin esfuerzo personal de los propietarios, en la enorme suma de tres mil millones de pesos moneda nacional. Aun contando entonces con la depreciación económica de estos momentos, resulta que siempre hay un amplio margen que escapa al gravamen de la ley, y que podía, dentro de cierta medida, por lo menos haber sido tocado por la comisión de presupuesto en esta hora de disminución de las rentas aduaneras.

La comisión ha rechazado también in limine — dentro de ese mismo espíritu de clase, que en el mejor de los casos ha guiado instintivamente a sus miembros e informa toda la política argentina —

el impuesto a la exportación de ganado y carne,

que los socialistas, que somos teóricamente enemigos de los impuestos a la exportación, hemos propuesto como una medida de emergencia, como una solución transitoria para contribuir a resolver la afligente situación actual del tesoro público. Sin embargo, piensen bien los señores diputados qué perspectivas hay para las masas populares por lo que respecta a la carne, que es el principal alimento, y por lo que respecta también al azúcar, otro de los artículos indispensables en estos momentos de crisis creados por la guerra europea.

Mañana publicaremos la conclusión del discurso del doctor de Tomaso

Conclusión del discurso del diputado Dickmann

A propósito de la junta de aforos, ya que el señor diputado Demarchi me ha dicho que son artículos mal aforados, en cuentro en el Boletín de la cámara sindical de comercio, correspondiente al 15 de noviembre de 1914, un artículo — proviene de una institución comercial importante —, un artículo donde combate su creación y demuestra claramente que la proyectada junta de aforos es una medida proteccionista, es una medida que va a permitir el manipuleo de las tarifas a los altos empleados de la nación, y en este momento de crisis se quiere aforar algunos artículos en una forma más elevada, y que parecen estarlo ya en una forma razonable.

Y este artículo del Boletín de la Cámara sindical de comercio, un poco imbuído del espíritu constitucional, dice que la creación de la Junta de aforos es anticonstitucional, y realmente la constitución nacional en su artículo 9o. dice: "En todo el territorio de la nación no habrá más aduanas que las nacionales, en las cuales regirán los derechos que sancione el congreso". Corresponde, pues, esa función únicamente al congreso.

No se puede, por consiguiente, encargar a ninguna junta fijar las tarifas de avalúos, y si se crea esta junta de aforos es claro que va a manipular las tarifas.

Una de las industrias que realmente merece la protección del gobierno es la de

la vivienda.

No hay problema más fundamental en la capital ni en toda la república, señores diputados, que la vivienda del pueblo. Este es un asunto fundamental en este momento de nuestra vida nacional. No se puede llamar vivienda a la de los conventillos inmundos, donde habitan nuestros proletarios. En la capital de la república más de 500.000 personas viven una vida completamente antihumana y antihigiénica. Puedo asegurar con la conciencia absolutamente tranquila, que los caballos, los toros y los cerdos de los ricos de la república tienen caballerizas, establos y chiqueros más confortables y mucho más higiénicos que las viviendas del pueblo de la capital y de muchos pueblos del país.

Es éste un asunto fundamental. Aquí, entre nosotros, una familia proletaria vive en una sola pieza, de cuatro por cuatro, sin luz, sin aire, con una sola abertura lateral; pieza que le sirve de dormitorio, de comedor, de taller y de cocina al mismo tiempo; donde se amontonan y se hacinan en una promiscuidad espantosa, padre, madre e hijos; donde los hijos ven los espectáculos más innobles, más degradantes; de donde salen los futuros criminales, los futuros tuberculosos y los futuros hombres que tanto que hacer dan a las policías, a las cárceles y a los manicomios.

Vuelvo a repetir: el problema de la vivienda es el más fundamental de la república.

¿Y qué cuesta entre nosotros una vivienda de esta naturaleza?

De un folleto que ha publicado el doctor Justo, reproduciendo una conferencia que dió en 1911 sobre "precios y salarios", tomo los siguientes datos:

El alquiler por mes, en pesos papel argentino, en 1905 y en 1908, en Londres, en la zona media, era de 9.20 por una pieza, dos piezas costaban 14 71, tres piezas 18.39 y cuatro piezas 22; en otras ciudades inglesas, costaban más o menos lo mismo. En las ciudades irlandesas, una sola pieza cuesta 4.92. En Berlín no hay viviendas de una sola pieza, las de dos piezas costaban 13.49; en las ciudades belgas las viviendas de dos piezas — de una pieza no existen — costaban 492. En Buenos Aires una sola pieza costaba 21.69 — y debo advertir que esta estadística es baja, porque se refiere a 1905; en los últimos años ha sido mucho más alto ese precio — una vivienda de dos piezas, en ese año, costaba 60 pesos y tres piezas 80 pesos. Una familia obrera no vive en dos piezas en Buenos Aires, y está obligada a vivir en un conventillo, porque si quiere ir a una casa más o menos decente si tiene familia, si tiene hijos, no los permiten en esas casas; tiene, fatalmente, que vivir en un conventillo. Es decir, que aquí es un pecado y un crimen tener hijos, y, sin embargo, necesitamos poblar el país.

Hemos visto cómo algunas corporaciones políticas pretenden solucionar el problema de la vivienda: creando casas o barrios para obreros. Es siempre la eterna simulación; se quiere aparentar que se hace, pero, en la práctica, no se hace nada.

Si se quiere fomentar la gran industria nacional de la construcción de casas baratas, es menester suprimir todos los impuestos que gravan la edificación;

con los impuestos que se pagan por las chapas de cinc, por la cerrajería, por el pinotea, por los vidrios, se podrían construir, año a año, millares de viviendas higiénicas y baratas, ésa es la única forma de resolver el problema de la habitación en la república.

Ahora pasaré a ocuparme de cómo se invierten los dineros del pueblo.

Nosotros, que denunciamos el régimen fiscal argentino como atrasado, como injusto, como antidemocrático, todavía lo toleraríamos si los dineros del pueblo se hubieran invertido en forma de grandes servicios públicos, honesta e inteligentemente administrados. Si se hubiera devuelto al pueblo en forma de instrucción pública universal, en forma de grandes instituciones de salud pública, en forma de todos los servicios que un pueblo moderno exige; nos hubiéramos callado o no seríamos tan airados en nuestra protesta; pero la inversión de los dineros públicos, señores diputados, corre parejas con su percepción.

No voy a insistir mucho sobre este tema, que ha sido analizado por mis colegas que me han precedido en el uso de la palabra. Pero es un filón inagotable; hay donde espigar y donde demostrar, con nuevos datos, de cómo se invierten los dineros del pueblo.

Hay una burocracia enorme, exorbitante, burocracia que llega a 150.000 empleados,

entre nacionales, provinciales y municipales. Solamente los empleados nacionales pasan de 83.000; en la provincia de Buenos Aires hay más de 12.000 empleados; y, sumando todos, llegamos a la conclusión ya enunciada, de que hay más de 150.000 empleados. Es decir, que, sobre una población de siete millones de habitantes, de los cuales más de la mitad son mujeres y niños, tenemos entonces que los hombres capaces de trabajar, útiles y aptos para la vida del trabajo, suman 1.500.000. Considerando que hay 150.000 burócratas, quiere decir que

cada nueve habitantes útiles y trabajadores sostienen a un burócrata,

lo que es un exceso inexplicable.

Pero eso no es todo. La inmensa mayoría de los empleados humildes, de los útiles servidores del país, la inmensa mayoría de los empleados que sirven realmente, son los más miserablemente pagados, los más maltratados; son hombres cuyo sueldo no llega a cubrir los gastos de sus familias.

Así tenemos, según una estadística oficial, que

45.000 empleados de la nación ganan sueldos menores de 80 pesos por mes.

Un servidor del estado como un cartero, como un peón de aduana, un vigilante u otros empleados tan útiles, no gana para sus necesidades más elementales.

Yo tengo aquí un presupuesto del hogar de un empleado de correos que gana 80 pesos por mes, y está formado de cuatro personas: padre, madre y dos hijos. He copiado de la libreta de gastos domésticos este presupuesto, que es muy interesante, porque los presupuestos de las familias pobres constituyen la economía nacional. Es muy instructivo, y quiero leerlo para que los señores diputados lo conozcan bien.

Este empleado de correos paga por alquiler de una sola pieza, sin cocina, 25 pesos; por pan, 10 centavos por persona y por día, 12 pesos; por carne, 1 kilo por día, a 0.60, 18 pesos; por kerosén, 5 litros por mes a 0.22, 1.10; café, 2 kilos a 1.30, el más barato, 2.60; por yerba, 5 kilos a 0.80, 4 pesos; leche, 1 litro por día, a 0.20 (noten que tiene dos hijos), 6 pesos; azúcar, 15 kilos, a 0.45, 7.25; verduras, 0.15 por día, 4.50; fideos, 15 kilos a 0.25, 3.75; aceite, 4 litros de calidad inferior, a 1 peso el litro, 4 pesos. Total, $ 88.20. Es un empleado de la nación que gana 80 pesos mensuales y tiene un presupuesto mínimo de 88.20, ¡sin contar ropa, calzado, periódicos, remedios, diversiones y otras necesidades!

Quiere decir que un empleado nacional, humilde y útil, no cubre su presupuesto y está en constante déficit. Es un contraste absurdo y monstruoso con los altos sueldos que se pagan a empleados, cuyo único trabajo, muchas veces, es ir, cada fin de mes, a cobrar su sueldo.

Habiéndome tocado el estudio del presupuesto del ministerio de agricultura — como somos nueve y hay nueve ministerios, a cada uno nos ha tocado un ministerio; somos ministros sin cartera... (risas), nos disculpará el señor ministro de hacienda —, he analizado a fondo el presupuesto de ese ministerio. No voy a entrar ahora en detalles sobre este particular, porque lo haré en su oportunidad. Es el ministerio más joven, el Benjamín de los ministerios, y es fácil estudiarlo bien, porque tiene una vida aun corta.

Afirmo que ése es el ministerio del clásico derroche y de despilfarro inútil.

Como dice el refrán popular que "para muestra basta un botón", mostraré un solo botón de este ministerio. (Risas).

Días pasados he sabido que entre las múltiples funciones de agricultura hay una que consiste en acercar al productor y al consumidor. ¿Y qué hace para eso el ministerio de agricultura? Crea un mercado en la ciudad de Buenos Aires.

Sin idea preconcebida ninguna, fuí a visitar ese mercado para ver cómo el ministerio de agricultura acerca el consumidor al productor. Fuí a las diez de la mañana, hora en que los mercados están en plena actividad. El mercado está situado en la calle Constitución esquina Lima, y recomiendo a los señores diputados que quieran divertirse un rato, que lo visiten (Risas). Fuí a esa hora, ¡ cuál no sería mi sorpresa al no encontrar sino a los vendedores!; ¡compradores no había ninguno! Conversé con el jefe del mercado, que figura en el presupuesto como subcomisario de defensa agrícola, porque parece que no habiendo langosta que matar, o que no pudiéndola matar, los subcomisarios de la defensa agrícola están en ese mercadito (Risas). Encontré que el local es una verdadera vergüenza pública, y lo califico así con toda conciencia; la municipalidad debiera apurarse a clausurarlo en nombre de la higiene; es un local pequeño, sucio, viejo, inadecuado para el propósito: encontré, como he dicho, una cantidad de vendedores, pagados con los dineros del presupuesto nacional; estaban allí haciendo el simulacro de la venta; había unos repollos, unas zanahorias viejas, unas papas inservibles, y había una cantidad de una cosa muy curiosa; pollos, pero una raza de pollos flacos (Risas). ¡Exacto, señores diputados!; pollos que después he sabido que eran comprados en otros mercados y que no venían, por lo tanto, del productor; contemplando esos pollos, he comprendido que ése era el símbolo del ministerio de agricultura (Risas); raza de pollos flacos, que comen mucho, mucho, pero que jamás engordan (Risas).

Pero lo más extraordinario del caso no es esto, señores diputados; después de mi visita a este mercadito, encontré

un decreto extraordinario,

dictado durante la presidencia del señor Villanueva; parece que ha querido aprovechar bien su pasaje por la presidencia, y en un acuerdo de ministros, fecha 14 de noviembre de 1914, ha dictado el siguiente decreto:

"Considerando: Que por el acuerdo de fecha 26 de marzo del corriente año estableciendo la reducción de partidas de gastos votados por el presupuesto general vigente, se suprimió la partida del Anexo II, inciso 1, ítem 10, (que son 50 000 pesos para gastos de propaganda), destinada para divulgación y propaganda de las industrias y productos argentinos, estudio de nuevos mercados, etc., y siendo necesario y urgente disponer de la suma de pesos 10.000 m n. con el fin de atender los gastos que demande el servicio establecido por el ministerio de agricultura en el depósito Constitución y otros, para la venta de productos del interior de la república, cuyo funcionamiento ha dado como resultado el abaratamiento de esos productos y ha contribuído, por lo tanto, a aminorar los efectos de la intensa crisis económica entre las clases menesterosas (Risas).

Por estas consideraciones, el presidente provisorio del senado nacional, en ejercicio del poder ejecutivo y en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. Déjase sin efecto la supresión de la partida Anexo II, inciso 1o., ítem 10 del presupuesto general vigente, hasta la suma de diez mil pesos moneda nacional, y pase al ministerio de hacienda para que entregue la suma expresada a la dirección general de agricultura y defensa agrícola, destinada a sufragar los gastos que demande el servicio establecido en el depósito Constitución y otras, para venta de productos del interior de la república.

Art. 2o. Impútese al Anexo H, inciso 1o., ítem 10, del presupuesto general vigente.

Art. 3o. Comuníquese, y a sus efectos pase al ministerio de hacienda. — Villanueva, Horacio Calderón, Enrique Carbó, Miguel S. Ortiz, José Luis Murature, M. Moyano, J. P. Sáenz Valiente, Angel P. Allaria, Tomás P. Cullen."

¡El país está salvado con el mercadito de la calle Constitución! (Risas).

No quiero entrar en detalles, porque como cada uno de nosotros va en la forma más breve a fundar su voto en la discusión en particular, no deseo extenderme demasiado sobre esto. Además, no hemos podido conseguir sino algunos datos. He pedido al superintendente de este mercado las planillas de lo vendido y lo gastado durante el año. Hace dos semanas que las he pedido, y prometió mandármelas al siguiente día. Hasta la fecha no he recibido nada. Estoy seguro que no me quiere mostrar lo que allí se gasta ni lo que se vende.

Los dineros públicos, se invierten en la forma más rutinaria, más absurda, más atrasada.

Concuerda en esto con la forma de su percepción.

Ya se ha dicho que por nuestra parte no acusamos a nadie personalmente. Creemos que esto es consecuencia de un régimen, y más aun: que todo lo que sucede en el mundo tiene su razón de ser. Si en el país no ha existido mejor presupuesto, es porque el pueblo ha sido incapaz de darse un gobierno que haga presupuestos mejores. Hay una gran verdad pópular: los pueblos tienen los gobiernos que se merecen; y si aquí han sucedido esas cosas, no es por culpa de los gobernantes, sino por culpa general del ambiente y de la incapacidad misma del pueblo argentino y extranjero.

Tampoco pretendemos nosotros que estas cosas se modifiquen de la noche a la mañana. Eso sería muy difícil. Sería una tarea gigantesca, una tarea digna de Hércules. Habría que limpiar antes los nueve clásicos establos que Hércules limpió antes de matar al dragón, y nosotros tenemos en la nación realmente nueve clásicos establos... hablando en términos mitológicos, se entiende (Risas).

La tarea es muy grande, enorme. Todos debemos contribuir a ella. Nosotros agitamos estas cuestiones, no por el afán de exhibir cosas, sino con la conciencia de producir un efecto duradero en las clases dirigentes, en las clases gobernantes y en la masa popular. Y

cuando nosotros denunciamos los malos impuestos, no lo hacemos sin proponer en cambio otros mejores.

Nosotros indicamos las grandes fuentes de recursos para el fisco de la nación.

Nosotros decimos: en la República Argentina hay una fuente enorme de recursos fiscales, fuente que no está gravada aún, fuente en la que deliberada e intencionalmente se defrauda al fisco de la nación, y que es la tierra, que ha podido servir a la comisión de presupuesto para un estudio profundo y detenido. Sin embargo, la comisión de presupuesto se ha apresurado a crear una comisión o junta de aforos, porque cree que hay algunos artículos que no están aforados en su verdadero valor, y la comisión de presupuesto sabe positivamente, y lo confiesa en su informe, que

se defrauda al fisco de la nación por una baja valuación de la propiedad raíz,

y, sin embargo, no se ha propuesto una nueva.

Es cierto que la comisión nos dice en ese documento que una nueva valuación no sería rápida, que sería para el año próximo. Pero para substituir este procedimiento largo y enojoso, y proceder con toda rapidez, se podría muy bien en vez de cobrar 6 por mil sobre la valuación actual de la propiedad, que se sabe que no es ni la tercera parte de su valor, cobrar el 12 por mil. Sería un procedimiento más inteligente y más humano que gravar los artículos de consumo.

Los cigarrillos,

el inocente vicio de fumar ha producido al fisco de la nación, el año pasado, treinta millones de pesos, y para el año próximo la comisión calcula que ha de producir cuarenta y un millones. ¡El inocente vicio de fumar un [illegible]!

Y note la honorable cámara que no soy fumador, que no defiendo mi gremio (risas), pero considero excesivo que ese consumo popular tan inocente produzca al fisco de la nación cuarenta y un millones de pesos, sobre todo cuando veo que la propiedad raíz de la capital y de los territorios nacionales produce apenas diez y siete millones de pesos, lo que es un absurdo.

Para demostrar cómo se cobran los impuestos de contribución directa, citaré

un caso típico:

me referiré a la casa que yo habito. Por casualidad cayó en mis manos una boleta de valuación que dice: "1914, nueva valuación". Es una casa que yo conozco, sé la renta que produce y puedo juzgar exactamente el valor que representa. Produce 800 pesos mensuales de alquiler, es decir, 9.600 al año, y calculando una renta anual de ocho por ciento, el valor real de la casa es de 120.000 pesos, por la parte baja.

Ahora bien, esta casa está valuada en 47.000 pesos! Esa es la nueva valuación. En consecuencia, sólo produce al fisco 282 pesos anuales, cuando debería producir 720 pesos, que correspondería a 7,6 por ciento sobre la renta. Actualmente sólo paga 2.8 por ciento.

En general, todas las casas están valuadas por el estilo. Aquí tengo el "Diario de Sesiones" del 16 de noviembre El poder ejecutivo nos remite una lista de una serie de fincas de la capital exentas de contribución directa. Están exentas de contribución directa, so pretexto de que en ellas se da instrucción popular gratuita. Según la valuación, representan estas fincas $ 13.900.000, que deberían producir al estado 83.471 pesos

En seguida se advierte que es una valuación ridícula. Baste recordar, por vía de ejemplo, que el colegio del Salvador, que ocupa una manzana en la calle Callao, está valuado en 1.700.000 pesos. En realidad, esa finca vale más de 7.000 000 de pesos.

Suponiendo que, efectivamente, instituciones como ésa dieran enseñanza gratuita, el gobierno debería apresurarse a prohibirla, porque la instrucción popular debe ser una gran función del estado, y la instrucción que allí se da, es una instrucción tendenciosa y sectaria, y el estado debería quitarles el privilegio de darla. Desgraciadamente, en vez de quitarle ese privilegio, el estado les regala la contribución directa, que representa una cantidad nada despreciable.

La tierra es la gran fuente de los impuestos.

Nuestra contribución, además de ser baja, y aparte de ser falsa la valuación, no es progresiva, como debiera serlo. En todos los países, como Australia y Nueva Zelandia, la contribución territorial es progresiva. No quiero entrar al fondo de esta cuestión, que será tratada por el diputado de Tomaso, y que será, además, objeto de proyectos que vamos a presentar. Será entonces la oportunidad de dilucidar el problema con toda amplitud.

Otra fuente de impuestos, desdeñada por la comisión, es el impuesto a la exportación, renglón que merece, por lo menos, unos cuantos minutos de atención.

He tenido el honor de presentar a la honorable cámara un proyecto de ley de emergencia creando un impuesto de quince por ciento ad valorem sobre la exportación de carne congelada y de animales en pie. Lo hice deliberadamente, exceptuando del derecho de exportación a la agricultura, la gran industria plebeya, la gran industria que no recibe protección de ninguna clase del estado, la gran industria que sobrepasa en mucho la exportación de la ganadería, que casi alcanza al 62 por ciento, mientras la exportación de la ganadería sólo llega al 38 por ciento; lo hice, porque considero que la agricultura no se puede gravar porque está ya excesivamente gravada, empezando por los altos arrendamientos, por los contratos deficientes, por la nula legislación agraria de nuestro país, y siguiendo por los impuestos de aduana que gravan la vida y los instrumentos de trabajo de los chacareros.

No sucede lo mismo con la ganadería — que es

la industria mimada de nuestros gobiernos,

— la de los grandes estancieros, la de los grandes terratenientes, que son los que han obtenido los frigoríficos exceptuados de toda clase de impuestos, que son los que han sido exceptuados el año pasado de los impuestos de aduana, que son los que no pagan casi contribución directa, los que no pagan impuestos sobre la renta. Es ésta la industria que podría muy bien soportar un gravamen transitorio de diez o quince por ciento.

El señor presidente de la comisión, con una gran dialéctica que le reconozco, con una gran habilidad que es prueba de su eminente talento conservador, como decía el señor diputado Justo, entró a discutir el asunto desde un punto de vista en que nosotros no lo hemos planteado; lo planteaba del punto de vista del costo de la producción. Son dos cosas completamente diferentes y opuestas.

Nosotros decimos lo siguiente: en este momento un impuesto sobre la exportación de la carne, en primer término, gravaría a los tenedores de ganado, y una vez que éstos hayan liquidado su stock, gravaría a los productores o criadores de ganado única y exclusivamente.

No tiene, pues, nada que ver con el costo de producción.

Si nosotros hemos dicho que se va a abaratar el artículo de consumo, es haciendo un argumento elemental:

si una cosa cuesta aquí cien pesos y nosotros le ponemos quince de derechos de exportación, para el extranjero costará 100 y para el país 85.

Es una cosa evidente, es una cosa elementalísima.

Otro argumento del señor presidente de la comisión de presupuesto ha sido el de la dificultad de la exportación. Este sería realmente un argumento; pero no es exacto.

Según la estadística oficial, — y es muy interesante — en los meses de agosto, septiembre y octubre, los tres primeros meses de la guerra, se ha exportado más carne congelada que el año pasado en los mismos meses. En los meses de agosto, septiembre y octubre del año 1913 se han exportado de carne vacuna congelada en cuartos, kilos 26.481 767, y en los mismos meses de 1914, se han exportado 30.248.153 kilos. Esto en los tres primeros meses de la guerra, que han sido los más difíciles.

Lo mismo sucede con la carne de carnero en reses. En los tres meses del año pasado se exportaron 1.890.494 kilos, y este año 3.477.701 kilos. Se ha exportado mucho más carne congelada este año que el pasado. Y es lógico: los ejércitos necesitan comer Europa necesita comprar carne y la va a comprar. Y la carne se va a exportar, como lo demuestra esta estadística oficial.

Se podría, pues, muy bien fijar un impuesto, aunque sea transitorio, sobre la exportación, en vez de poner un impuesto sobre el consumo popular, que seguramente disminuirá, porque hay que tener en cuenta que la cerveza, los cigarrillos, son artículos, en cierto modo, de lujo, y con la crisis y por su encarecimiento va a disminuir el consumo, y los cálculos sobre los recursos van a fallar por su propia base.

Pero es interesante conocer la opinión de un alto empleado público sobre los derechos de importación.

En el anuario de la dirección general de estadística, correspondiente al año 1912, tomo 2o., página 77, el señor Latzina, alto empleado público, escribe lo siguiente: "Los derechos de exportación se suprimieron en 1887, pero fueron restablecidos por el congreso en 1890 y 1891. Antes de 1887, alcanzó el derecho de exportación hasta el 7 por ciento, y, posteriormente, sólo al 4 y al 2 por ciento, sobre el tasajo.

Con la supresión primero y la reducción del derecho de exportación, después, hizo el congreso un buen regalo a los ricos,

es decir, a los estancieros, que realizan holgadamente beneficios anuales entre el 15 y el 20 por ciento de los capitales invertidos, en tiempos normales, y cuya industria consiste mayormente en mirar cómo las lluvias hacen crecer los pastos y cómo el sol impele los sexos a la reproducción. Más falta que a los ricos, hacen las liberalidades tributarias, a la gran masa de la población que vive de su trabajo."

Eso lo dice un alto funcionario público. Yo creo que si las vacas paren, no es debido al poder fecundante de nuestros ministros de hacienda y de agricultura. (Risas).

Bien, pues; al indicar los malos impuestos, indicamos nosotros los buenos, y no se nos confunda con los "single-taxers", es decir, con los partidarios del impuesto único.

Nosotros no creemos en el impuesto único; creemos que la gran fuente de impuestos es la tierra, y también debe serlo el lujo, debe serlo el vicio y deben serlo los malos consumos. A esto no tenemos ninguna oposición que hacer.

Por esto, señores diputados,

la reforma de nuestro régimen impositivo se impone como una necesidad ineludible,

y es ahora, hoy, cuando hay que abordar el problema; ya que la aduana no produce, hay que modificar nuestro régimen impositivo, porque los impuestos que nos propone la comisión son impuestos aleatorios, son conjeturales, según la misma expresión de la comisión de presupuesto, mientras que los otros impuestos son seguros, fáciles en su percepción, económicos en su exacción, que gravan una cierta parte, una cierta categoría social, en beneficio de la nación entera.

Como

una medida práctica,

para condensar nuestro pensamiento en una forma concreta, no con propósitos de triunfo inmediato, sino con propósitos de orientación para el porvenir, yo depositaré en la mesa presidencial la siguiente proposición, que espero será votada a su debido tiempo:

"La cámara de diputados manifiesta su deseo de no continuar con un sistema de impuestos indirectos sobre los alimentos, vestidos y habitación del pueblo, pues considera este sistema como antidemocrático e injusto, que grava la precaria situación de la clase pobre.

Para cubrir el déficit que ocasionará esta reforma, deberá crearse el impuesto progresivo a la renta del suelo y el impuesto al mayor valor no ganado de la tierra."

No quiero fatigar más la atención de la honorable cámara. Habría todavía mucho que decir sobre el asunto, porque realmente el presupuesto es un filón inagotable para la discusión útil y fecunda. Quiero concluir mi discurso o mi exposición, tal vez un poco deshilvanada, citando la página admirable que encabeza el famoso libro de Henry George, "Protección y librecambio".

Empieza su libro Henry George diciendo: "Veo a través de la ventana de mi escritorio un toro sujeto por un anillo y atado a un poste por una cadena. El toro se enrolla alrededor del poste y no sabe cómo desenrollarse. A su alrededor tiene pastos sabrosos y abundantes; tiene hambre y empieza a bramar, hace esfuerzos, pero no consigue desenrollarse. Y después de esfuerzos inútiles y vanos, sus bramidos se hacen lastimeros, se rinde y cae postrado de hambre sin poder comer los pastos abundantes que tiene a su alrededor".

Bien, señores diputados; el toro es la imagen del pueblo sin conciencia, y aun sin inteligencia, atado y sujeto por un anillo a la nariz y enrollado alrededor del poste con una cadena, que sería nuestro régimen fiscal. El toro brama y no sabe desenrollarse; y así, con nuestra prédica, con nuestra propaganda, desde la alta tribuna del parlamento, como desde la tribuna humilde de la plaza pública, queremos, los socialistas, iluminar la inteligencia, el pensamiento y los sentimientos del pueblo para sacarle el anillo que lo sujeta a un régimen fiscal bárbaro y absurdo, para iluminar su inteligencia y darle los medios de que pueda desenrollarse y romper su cadena secular.

Sumergidos de cuerpo y espíritu en el torrente de las grandes necesidades y problemas contemporáneos, palpitando las intensas necesidades populares, es cómo nosotros planteamos estas grandes cuestiones colectivas, creyendo así, señores diputados, contribuir, no solamente al bienestar de una clase social determinada, sino al bienestar y a la felicidad de la república entera.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en las bancas y en las galerías.)

Dr. ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

El imperialismo germánico

y la guerra europea

(Ultima lección del curso sobre "La historia de las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX", dictado por el doctor E. del Valle Iberlucea en la Facultad de Filosofía y Letras.)

Versión taquigráfica de Carlos Icart

Sumario: El equilibrio político europeo a fines del siglo XIX — Imperialismo y pacifismo — El parlamento de la paz de 1899 — El fundamento democrático de la nueva política internacional.

puede conservarse por la violencia, ¡pero la fuerza no es eterna! El progreso es continuo y acelerado. La conciencia de los pueblos trasunta en el derecho, cada día adquiere un poder orgánico y consistente mayor, y no basta ni la voluntad de los soberanos, ni leyes de coacción para impedir su libre manifestación. En consecuencia el régimen que repose sobre la iniquidad, debe tener siempre vida precaria.

El pacto de los tres emperadores, este acuerdo de egoísmos estrechos, había de subsistir poco tiempo, habría de voltearlo un huracán que vendría desde el oriente de Europa. En 1876, como sabemos, ocurre la guerra entre Turquía y Rusia. Esta última, que había [illegible] victoriosa, impone a la primera el tratado de San Stéfano Habiendo [illegible] siempre la cuestión [illegible] problema europeo, [illegible] potencias para [illegible] Reune- [illegible] se, entonces, el congreso de Berlín en 1878. En esta reunión de diplomáticos, que debía determinar las condiciones del equilibrio balcánico, la situación de Turquía con respecto a los demás estados de la península es el motivo del desacuerdo, de las diferencias entre los tres emperadores El de Alemania no había sostenido suficientemente al zar de Rusia ante la política de Inglaterra, favorable a la modificación del tratado de San Stéfano y a la conservación, en cuanto fuera posible, de la integridad territorial de Turquía, que había sido reconocida por las grandes potencias europeas en el congreso de París de 1856.

A pesar del distanciamiento que sobreviene entonces entre el zar de Rusia y el imperio germánico, el canciller Bismarck continúa su política tendiente al aislamiento de Francia Había necesidad de formalizar una alianza con Austria, imperio germánico en parte, que necesitaba de un concurso eficaz contra posibles agresiones de Rusia. Situación especial, señores, la del imperio austrohúngaro. No es una nación, sino que está constituída por pueblos de diferentes razas y naciones; es un conglomerado de nacionalidades vinculadas entre sí por un soberano. Las nacionalidades de este imperio reclaman siempre mayores libertades; desean constituirse como estados independientes, y toda la política de Austria desde principios del siglo XIX, desde Metternich hasta el presente, está fundada en el propósito de contener la expansión de los pueblos sometidos, latinos y eslavos. El predominio pertenece a las razas germánicas, que representan la minoría de la población del imperio.

Este estado, que podía caer derribado de un momento a otro amenazado por el gran imperio moscovita, sacudido por la expansión de sus propias nacionalidades y de aquellas afines que viven en la península balcánica, necesitaba, pues, del apoyo de una nación poderosa, del árbitro de Europa después de 1870 Esto explica la alianza austro-alemana celebrada en el año 1879. El propósito de esta alianza, de un carácter defensivo, era mantener la vigencia de los tratados existentes en ese tiempo en Europa, y procurar resolver, de acuerdo con los intereses generales de ambos imperios, la cuestión de Oriente. Quiere decir que esta alianza defensiva de los imperios germánicos no estaba basada sobre el derecho, sino sobre la injusticia internacional Consistía su fundamento principal en reconocer los derechos de Alemania sobre las provincias desmembradas de Francia.

En el año de 1880 y 1881 pudo haberse establecido un acuerdo entre Rusia, Francia e Inglaterra para evitar el predominio de Alemania y para restablecer la balanza política internacional, perturbada: primero, por el tratado de Francfort y las victorias prusianas, y después, por la alianza defensiva entre los dos imperios centrales de Europa Había caído Disraeli en Inglaterra, personaje que dirigió durante largo tiempo la política exterior de esta nación. Lo reemplazó Gladstone, el grande anciano, figura venerable de la democracia universal Durante el gobierno de lord Beaconsfield, Inglaterra había realizado una política agresiva en contra de ciertos estados más o menos salvajes, más o menos civilizados, en Asia, en Africa. Austral había llevado una agresión en contra de los boers, había ocupado el Afganistán.

Pero la opinión pública inglesa estaba desconforme con la política de Disraeli. De ahí su caída, y Gladstone, señores, cuando llegó a ser por segunda vez primer ministro de la Gran Bretaña, no sólo se preocupó de la reforma interior, de ampliar el sufragio, de resolver la cuestión de Irlanda, sino que modificó también la política internacional del gabinete anterior. Reconoció que habían sido perjudicados los boers por Inglaterra, y que este daño por Inglaterra debía ser reparado. Mandó también retirar las tropas inglesas del Afganistán.

¡Grande diferencia, en verdad, entre la política de Gladstone y el sistema brutal de Bismarck! El uno es el representante de la democracia, el otro es la encarnación genuina del despotismo; el primero es no solamente un ciudadano de su país, es también un ciudadano del mundo, el segundo no tiene sino la audacia extraordinaria, el estrecho interés de colocar a su país — violando el derecho y la justicia —, sobre todos los pueblos de la tierra. El uno aspira a la grandeza de su país dentro de la paz, desarrollando todas sus energías productivas, económicas, sociales, morales, intelectuales, en tanto que el segundo realiza una política imperialista y cree que no pueden convivir bajo el sol dos naciones que por igual trabajen por el progreso, por la civilización y por la libertad de los pueblos!

¡Grande diferencia entre uno y otro! El primero quiere reparar las faltas, los errores o los crímenes que puedan haber cometido algunos gobiernos de su país, y por eso quiere reconocer con toda sinceridad que Inglaterra ha sido injusta con la República del Transvaal, y quiere dar la libertad a los pueblos oprimidos de Irlanda. En cambio el segundo, señores, después de haber firmado el tratado que pone fin a la guerra entre Austria y Prusia, en una de cuyas cláusulas establecíase que la suerte del ducado de Slesohwig habría de determinarse por la voluntad de sus habitantes, para saber si continuará formando parte integrante de Dinamarca o quedará anexado a la confederación de la Alemania del Norte, es el primero en violarlo. ¡Jamás ha tenido lugar en el ducado dinamarqués el plebiscito para conocer la voluntad de sus habitantes, dejándose de cumplir las estipulaciones del tratado de Praga!

Bien, señores. No pudo celebrarse entonces un acuerdo o entente entre Inglaterra, Francia y Rusia, por las vicisitudes de la política colonial. Dos palabras debemos decir sobre este punto. En la primera mitad del siglo XIX Europa había practicado el sistema del librecambio en su régimen aduanero. Habíase declarado por lo general hostil al sistema de la colonización. Después de 1870, o tal vez algunos años antes, con motivo del extraordinario desarrollo industrial de ciertas naciones, sobrevino un cambio — que respondía a otras modificaciones también, y que tiene otras consecuencias importantísimas —, sobrevino un cambio radical en esta materia

Las naciones industriales, que vieron aumentada su producción, pretendían buscar nuevos mercados para colocar sus mercancías, entendían que sólo lo podrían conseguir por medio de la adquisición de nuevas colonias. Nació así el imperialismo, que tiene por fundamento principal la necesidad de la expansión económica de las grandes naciones de Europa. Estas empéñanse desde entonces en realizar una política colonial. Inglaterra misma encabeza este movimiento, que adquiere caracteres intensos durante el gobierno de lord Beaconsfield; pero su sucesor trató de contenerlo en cuanto fuera posible. En Francia había surgido también este deseo o necesidad de la expansión colonial. El gobierno de la tercera república emprendió una serie de conquistas en Africa y en Asia. Uno de los primeros actos en este sentido es la ocupación de Túnez, que debía alterar el equilibrio del Mediterráneo. Este acto de Francia provocó el distanciamiento de Italia, que tenía también pretensiones sobre Túnez y Trípoli.

El canciller del imperio alemán aprovechó esta oportunidad para procurar acercar a Italia a su país y al imperio austrohúngaro, y para ello empleó todos los recursos de su astuta diplomacia. Consiguió sus propósitos bien pronto, después de la muerte de Víctor Manuel II; su sucesor adhirió en 1883 al tratado de alianza defensiva celebrado en 1879 entre los dos imperios centrales de Europa. Había conseguido Bismarck no sólo levantar en el norte de Francia un enemigo poderoso, sino de ahora le buscaba uno del lado de los Alpes, y aun intentó buscarle un tercero del lado de los Pirineos. Conocida es la gestión realizada por el Canciller de Hierro en el sentido de procurar un acercamiento entre España y Alemania, gestión que dió lugar a ciertos incidentes de secundaria importancia.

(Continuará).



Tribunales

FUERO CIVIL

Sentencias — El juez doctor Naveira, con actuación de la secretaría del doctor Fernández, ha dictado sentencia en el juicio promovido por doña Paula Florido de Lázaro contra don José R. y Andrés Ibarra, sobre cumplimiento de un contrato, rendición de cuentas y cobro de pesos, proveniente todo del arrendamiento de un campo de 23.330 hectáreas situado en el partido de Bolívar (Buenos Aires).

En su sentencia el juez rechaza las acciones entabladas por la actora en lo relativo al pago de los arrendamientos, y condena a los demandados a transferir a la actora todos los contratos existentes del subarrendamiento, como también a rendir cuenta por separado, para poder fijar el juzgado la cantidad dentro de la que debe prestarse juramento estimatorio, y rechaza la reconvención deducida por los demandados relativo a las obras de desagüe del campo, todo sin especial condenación en costas.

—El juez doctor Seeber, por la secretaría del doctor Castellanos ha fallado el juicio seguido por don José Azzalito contra don José Mungo, sobre daños y perjuicios.

El juez rechaza con costas la demanda.

—Por la secretaría del doctor Peña, el juez doctor Lagos ha resuelto la demanda entablada por don Ramón Palmou y José Núñez contra Francisco Britos, sobre cobro de pesos.

En su fallo, el juez condena al demandado a pagar a los actores la cantidad de 720 pesos con costas.

FUERO CRIMINAL

Sentencias — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral ha fallado las siguientes causas.

Juan Manuel Granda, argentino, de 48 años de edad, casado, comerciante, procesado por el delito de estafa en la venta de unos terrenos, le impone la pena de un año y medio de prisión.

—Joaquín González o González Soriano o Antonio Díaz, español, de 19 años de edad, con 3 de residencia, soltero, lo condena a 8 meses de arresto por hurto.

—El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha presentado acusación en la causa que por hurto se le sigue a Pedro Pizarro (a) El Negro, argentino de 14 años de edad. Pide sea condenado a sufrir la pena de 2 años y 8 meses de prisión.

FUERO CRIMINAL

Juntas efectuadas — Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria Gervasio Casaus.

El contador Antonio Etcheverry calificó de correcta la conducta del convocatario y apreció un activo de 130.650.16 pesos y un pasivo de 243.849.35 $ m n. Se aceptó la adjudicación de bienes propuesta y se nombró liquidador al banco Supervielle. Los honorarios del contador fueron regulados en el 2 o o del activo.

—Ante el mismo juez, secretaría del doctor Mattos, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria de Ramoldi y Del..., para tratar la propuesta de concordato ofrecida del 35 o o a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo, fué rechazada igualmente la adjudicación de bienes ofrecida, y decretada la quiebra, se nombró síndico liquidador a la casa Benlei, Wachter Argent Lda.

—Ante el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Castiarena, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria de Ricardo Calegari. El contador Arturo Barros calificó de buena la conducta del convocatario y apreció un activo de 65.000 pesos y un pasivo de pesos 130.000.

Fué rechazado el concordato ofrecido del 40 o o en 4 cuotas, y se aceptó la adjudicación de bienes, nombrando liquidador a Virgilio Carteix. Los honorarios del contador se regularon en el 2 o/o del activo.

—El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Romero, señaló las audiencias de los días 7 y 11 del próximo diciembre para que se efectúen las juntas de acreedores de las convocatorias de Antonio Nardi y Simón Kerman, respectivamente.

—El juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor Bunge Guerrico, decretó la quiebra de José Ruggeri—que estuvo establecido en la calle Rioja 1272, y se fugó—a petición de un acreedor, resultando insaculado el contador Wilson Rac.

—El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Villafañe, proveyó la convocatoria solicitada por Francisco Calaprico, nombrando interventores a Tomás Ingenito y Antonio Bellini, quienes informarán conjuntamente con el contador insaculado, Arturo Barros, en la audiencia del día 24 de diciembre a las 4.30.

—Para informar en la convocatoria de Víctor Alonso, el juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Romero, nombró interventores a Benito Estévez y al banco de la Nación, resultando insaculado el contador Juan M. Jordán y señalando la audiencia del día 17 del próximo diciembre a la 1 p. m. para la junta de verificación de créditos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Uruguay 634. Hoy, a las 8.30 de la noche, el profesor Enrique Mouchet dará la segunda conferencia sobre "Funciones cerebrales". Entrada libre.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — Mañana sábado, a las 8 p. m., en el local social, Padilla 926, tendrá lugar una conversación familiar sobre el tema siguiente: La acción política frente a la acción gremial.

Centro Socialista Femenino — Efectuará hoy a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 11a, Azcuénaga 252, una conferencia sobre los impuestos.

Hablará el ciudadano José Mouchet. Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Hoy, a las 8.30 de la noche, en Méjico 3414, reunión extraordinaria de la C. A.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria de segunda convocatoria. Orden del día: renuncia de la Federación, informe del delegado.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Se invita a los miembros del C. D. a celebrar sesión mañana sábado, en el local de costumbre.

Federación Juvenil Socialista Argentina —Se invita a los miembros del comité nacional a celebrar sesión mañana en el local y hora de costumbre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús Oeste — Todas las noches de la presente semana, de 8 a 10, estará abierta la secretaría a objeto de dar informes y boletas para las elecciones municipales del domingo.

La Plata — El Círculo Juvenil Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo domingo a las 2 p. m., en su local social, calle 49 número 895. Orden del día: estatutos, fiesta, excursiones.

Caseros — El Centro efectuará hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria de segunda convocatoria. Orden del día: reforma de los estatutos.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana a las 8 p. m., en el local social, calle Pueyrredón 477. Orden del día: correspondencia, elegir fiscales para la próxima elección, asuntos varios.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general que se realizará el martes 1o. de diciembre, a las 8 p. m., en el local social, Cavour 6087. Orden del día: comunicada por circular.

CONFERENCIAS

La Plata —Los Centros de esta ciudad efectuarán el próximo domingo, a las 4.30 p. m., en la plaza Rocha, un mitin de protesta, pues mientras en dicho día se celebran elecciones comunales en casi todas las ciudades de la provincia, La Plata permanecerá bajo la odiosa tutela de un comisionado, lo que es demasiado depresivo para sus habitantes.

—El Centro de la sección 2a. (Tolosa) realizará mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en su local, calle 31 entre 1 y 2, una velada, conferencia y baile. Se representará la preciosa comedia dramática "¡Pobrecita! ¡Pobrecita!", de ambiente y propaganda socialista, el monólogo de los hermanos Quintero titulado "El Chiquillo", y declamación, por una compañera, de la bonita poesía, también original de los Quintero, titulada "Rosa del jardinero". La conferencia estará a cargo de la ciudadana Carolina Muzzilli, que hablará sobre "La mujer y el socialismo".

Terminará la fiesta con un gran baile familiar dedicado a las familias obreras de Tolosa.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — En el local del Centro de la sección 3a. se realizará hoy viernes a las 9 de la noche, la discusión familiar que es de práctica, siendo el tema Cooperación y régimen municipal.

—Los miembros de la C. A. de la biblioteca "Augusto Bebel" quedan citados a la reunión que se efectuará mañana a las ... de la noche en el local Corrientes 124.

La langosta

Provincia de Buenos Aires — En distrito Lincoln manga de voladora se encuentra desovando.

Se ha convocado a los agricultores de los distritos Vedia, Alem e Iriarte a una reunión con el objeto de dar principio a la demarcación de desoves y su destrucción. Ha aparecido mosquita en los distritos San Nicolás y Pujol.

Provincia de Santa Fe — Comunican de Reconquista que la comisión de fomento procede a la destrucción de la saltona que aparece en las calles y caminos públicos. Lo propio hace la comisión del distrito Avellaneda.

Se producen nacimientos de mosquita en distritos Landotta, Piamonte, Clarke, San Eugenio, Casalegno, Monasterio y Eguzquiza.

En distritos Margarita, Malabrigo, Calchaquí y Romang los trabajos de destrucción de saltona son satisfactorios.

Provincia de Córdoba — En el departamento San Justo, en distritos norte y oeste, se combate en forma activa la saltona. Procedente del noroeste invadió el distrito Ucacha una manga de voladora pesada. En Cárcano se realizan buenos trabajos contra el desove. En distrito Cruz Alta nace mosquita.

Provincia de Entre Ríos — Iníciase nacimiento de mosquita en ejidos de Diamante. En distritos Ejido y Costa Uruguay del departamento Gualeguaychú nace mosquita. Continúa nacimiento mosquita en Asenkamps. En departamento Feliciano, distrito del mismo nombre, nace mosquita en poca cantidad.

Provincia de Corrientes — En departamento Itatí manga voladora desova.

Provincia de Salta — La manga de Pampa Balca invadió distrito Betania.

Provincia de Jujuy — Delegado defensa agrícola comunica apareció manga voladora en estación Chalicán, con rumbo sureste.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Los empleados de tranvías — Es de práctica en las empresas de tranvías de esta capital conceder licencia a sus empleados únicamente por causa de enfermedad, siempre que ésta no sea de duración muy prolongada, y exigiéndoles reemplazantes pagados de su peculio, mientras subsista la ausencia.

Oscilando los sueldos de los motormen y guardas entre 70 y 100 pesos, es evidente que esta remuneración, que no basta a subvenir en la situación actual las necesidades más apremiantes de la vida, menos alcanzan para atender las contingencias de una enfermedad.

Siendo esta una eventualidad completamente extraña a la voluntad del que la sufre, establecer la obligación de poner reemplazante al enfermo, costeado de su bolsillo, es privarle de los recursos necesarios para atender al restablecimiento de su salud, o en otros términos, establecer una penalidad consistente en la privación del sueldo, al que tiene la desgracia de enfermarse.

No creemos que de los 90 ó 100 $ que ganan esos empleados, les pueda sobrar mucho para afrontar los imprevistos de una enfermedad, dada la exigüidad dentro de la cual aun en circunstancias normales tienen que desenvolverse, teniendo en cuenta el costo actual de la vida y la diminución que él provoca en el monto de los salarios.

Es entonces una desconsideración hacia esos humildes empleados, cuyo excesivo trabajo les absorbe casi todo el día, dejándoles apenas las horas más indispensables, privados de recursos para costear su asistencia en los casos de enfermedad.

Por el contrario, el deber de las empresas sería el de contribuir a esos gastos, atenta la insignificancia de los sueldos que les paga. No le costaría mucho, en efecto, organizar un servicio médico para sus empleados, que además de la asistencia, les garantizase también los medicamentos, que son los más costosos y los que más recursos absorben.

Conocemos casos en que empleados enfermos han tenido que volver al servicio en las mismas o peores condiciones en que lo dejaron, para no perder el jornal y para no verse a la vez enfermos y sin recursos si por razón de su enfermedad, su ausencia se prolongaba.

Son cosas estas que hay que tratar de solucionar, ya que por razones de conveniencia de las mismas empresas y hasta por un deber de humanidad no debe dejarse que estas pésimas condiciones de vida malogren las energías de tanta gente laboriosa y útil a la sociedad.

Tribunal de exámenes notariales — Han sido citados para rendir examen oral el día martes 1o. de diciembre, a las 4 p. m., en el local del colegio de escribanos de la provincia, los siguientes aspirantes: Ayestaran Manuel F., Barriola Juan B., Galli Pablo H. y Martínez Juan Miguel.

Facultad de agronomía y veterinaria — El 1o. de diciembre próximo se verificarán en la facultad de agronomía y veterinaria los exámenes de fin de curso, que tendrán lugar de 7.30 a 11.30 a. m.

Junta electoral de la provincia — La junta del artículo 74, en su última sesión, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley electoral, terminó con la ubicación de las mesas receptoras de votos que, debido a la ampliación del registro electoral, corresponde a algunos distritos donde el número de escuelas no es suficiente para su instalación. El criterio seguido por la junta para la ubicación de estas mesas ha sido designando los locales que los concejos deliberantes aconsejaron para mayor comodidad de los electores.

He aquí las mesas ubicadas por la junta y que servirán para las elecciones del 29 del corriente:

Morón, mesa 9a., consejo escolar; San Martín, mesa 11, registro civil; mesa 12, sala de primeros auxilios de Coseros; San Nicolás, mesa 14, registro civil, 2a. sección; mesas 15 y 16, escuela número 11; Brandzen, mesa 5a., registro civil; Lomas de Zamora, mesas 16 y 17, consejo escolar; Lobos, mesa 9a., registro civil; mesas 10 y 11, hospital municipal; Lincoln, mesas 13 y 14, juzgado de paz, Bolívar, mesas 17 y 18, oficina de valuación; Nueve de Julio, mesa 12, concejo deliberante: mesa 13, registro civil, mesa 14, oficina de obras públicas; Pehuajó, mesas 16 y 17, oficina de valuación: Rojas, mesa 9a., juzgado de paz, 25 de Mayo, mesa 16, registro civil, 1a. sección: mesa 17, registro civil, segunda sección; General Madariaga, mesa 6a., telégrafo de la provincia, Tapalqué, mesa 5a., telégrafo de la provincia: Laprida, mesa 5a., telégrafo de la provincia; Tandil, mesa 17, registro civil, y Puan, mesa 5a., escuela normal popular.

Las juntas de reclamaciones que actuaron en la reapertura del corriente año y que no han remitido a la junta electoral el registro de reapertura, son las de Las Conchas, Merlo, Lomas de Zamora, Bragado, Carlos Casares, Lincoln, General Belgrano, Maipú y Coronel Vidal.

Quema de valores — La junta de crédito público se reunió ayer y procedió al recuento y quema de los siguientes valores:

Cupones retenidos de construcción de afirmados, $ 1.406.25, de 6 o o 3a. serie, 24.630.75. Total, $ 26.037.

Cupones de la deuda pública correspondientes al 1o. de octubre de 1914, pagados por el Banco de la Provincia: 5 por ciento 1a. serie, $ 18.618.75; 6 o/o 1a. serie, 54.635.25; 6 o ó 2a. serie, pesos 107.083.50; 6 o o 3a. serie, 125.049.75; conversión de obligaciones Banco de la Provincia, 109.524.50; obras de salubridad, pesos 20.410.50, caminos pavimentados, pesos 23.718.75; bonos de pavimentación, pesos 11.497.50, edificación escolar, pesos 12.297; empréstito interno de conversión, 486.75. Total, pesos 483.352.25.

—En la Caja de Ahorros continuó la quema de certificados de depósito, por valor de 116.000 pesos, en el día de ayer.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial, $ 8.347.20; producción, 1.286.30; caminos, 12.37; patentes fijas, 20; comercio e industrias, 507.50; alcoholes, 50; marcas, 200; sellos, 11.958,35; contribución de afirmados, 681.49; pavimentación de la capital, 854.78; multas, 1.139.81; recursos de años anteriores, 2.327.27. Total, pesos 27.385.07; recaudado hasta la fecha, pesos 46.710.181.79 moneda nacional.

La residencia obligatoria — El juez del crimen doctor Luis Villar Sáenz Peña, por la secretaría Giménez Lastra, en la acusación seguida por el doctor Sánchez Viamonte, contra los miembros del jurí de magistrados, dictó ayer la siguiente resolución:

"Por las consideraciones y citas legales aducidos en el auto de fojas 6, no se hace lugar al recurso de reposición interpuesto, y se conceden los de apelación y nulidad subsidiariamente deducidas (arts. 517, 519, 522 y 528 del código de procedimientos en M. P.), debiendo elevarse las actuaciones a la excelentísima cámara 3a., en la forma de estilo."

Cámara de diputados — El presidente de la cámara de diputados, señor Sarrat, ha citado a los miembros de la misma a la primera sesión extraordinaria para el viernes 4 de diciembre próximo, a objeto de tratar la convocatoria del P. E.

Las municipalidades — Por el ministerio de gobierno se ha dictado un decreto disponiendo que las municipalidades deberán remitir a dicho ministerio, antes del 1o. de abril de cada año, los presupuestos y ordenanzas de impuestos.

Nombramientos — El P. E. ha hecho ayer los siguientes nombramientos: médico de la cárcel de menores, doctor Luis T. Goenaga; jefe de registro civil de la 3a. sección de Avellaneda, isla Maciel, Bernardino Prieto.

BAHIA BLANCA

El "affaire" municipal — Los conservadores aseguran que el gobierno anulará las elecciones municipales en cualquier forma, a cuyo propósito responde la nota oficiosa del comisionado Fernández, en la cual se dice que no existe padrón electoral, ni mesas receptoras de votos legalmente designadas.

La actitud del comisionado responde al designio de dar pie al gobernador para suspender las elecciones, anulando la convocatoria hecha por el intendente, o para que la junta del artículo 40 se niegue a hacer el escrutinio, y resulte que no haya quién apruebe las elecciones.

Llama la atención que el comisionado Fernández sostenga que no hay padrón, cuando por el actual registro cívico se han realizado las elecciones municipales del año anterior, y las elecciones de legisladores provinciales y nacionales, sin que los concejales conservadores, ni la junta electoral, ni nadie hayan observado legalidad en los padrones.

También dice el comisionado, que no consta en el libro de actas la ampliación del padrón, ni la designación de mesas. El hecho se explica como otro ardid político, pues tales resoluciones constan en el libro que se abrió, cuando el juez doctor Singulany se incautó del anterior libro de actas, y como la secretaría del concejo no estaba obligada a labrar actas a raíz cada sesión, pues basta que se hallen listas al abrirse la sesión siguiente, la observación del comisionado es pura suspicacia.

AVELLANEDA

Los abusos del hospital — A la lista de abusos e irregularidades cometidas en el hospital, hay que agregar otro de fatales consecuencias.

En la calle Baudrix 584 vive la familia de un niño de tres años, que en circunstancias que la madre iba con un recipiente de agua caliente para curar a otro de sus hijos, uno de éstos, que venía de la calle corriendo cayó dentro del citado recipiente, quemándose en diversas partes del cuerpo.

Llevado por el padre en el acto al hospital, donde le practicaron la primera cura, regresó a su casa llevándose el niño, pero a la una de la madrugada del día siguiente habiéndose agravado, fué llevado nuevamente al hospital, donde contestaron que el médico estaba "durmiendo".

El niño dejó de existir de resultas de las quemaduras, sin más cuidados.

No es este el primer caso que ocurre; por ese motivo los que tienen la desgracia de estar enfermos prefieren curarse en sus casas como puedan antes de ir al hospital.

Esa es la beneficencia que practican con los dineros sacados del pueblo.

CHASCOMUS

Almafuerte — Está anunciada para el domingo 6 de noviembre, en el teatro local, una conferencia por el genial Almafuerte, creyéndose que el público que irá a escucharlo superará a todo cálculo.

El trabajo y el voto — La intendencia está dando, puede decirse, trabajo a todo el mundo, excepción hecha de los extranjeros. Pero ello se explica: las elecciones municipales están próximas, y, por lo tanto, hay que valerse de cualquier medio para conseguir votantes.

Hasta tenemos entendido que hay quien amenaza con no poner el "conforme" a las cuentas que presentan los acreedores de la municipalidad, si éstos tienen algún miembro de su familia dispuesto a votar los partidos radical o socialista.

Justo anhelo — Los que simpatizan con el socialismo, anhelan la venida de alguno de los oradores del grupo parlamentario. Creen que con la llegada de un diputado socialista aquí se puede hacer mucho por nuestra causa.

Comité-garito — Desde hace días funciona en la localidad un comité-garito del partido conservador.

A pesar de haber ocurrido en él dos peleas aun no ha sido clausurado.

MAR DEL PLATA

El audaz asalto a la comuna — El diario local "El Progreso" dió la noticia de que se ha producido la acefalía comunal. Quedan, pues, confirmadas todas nuestras afirmaciones anteriores.

Martínez de Hoz, comisionado; Juan Agustín Rodríguez, el inepto presidente del C. D. será "juez de paz", y Juan B. Goñi, un analfabeto, déspota y católico acérrimo, comisionado escolar.

Hase consumado, pues, el gran asalto a la independencia administrativa comunal. Mar del Plata, como Bahía Blanca, Lomas de Zamora, etc., perdieron su autonomía, y el déspota provincial sonreirá satisfecho de sus audacias.

SANTA FE

Los caminos del norte del municipio— Muchas son las quejas que llegan por el mal estado en que se encuentran los caminos del norte del municipio, y en especial los que conducen a Guadalupe.

Parece que la municipalidad, en su deseo de arreglar de una vez por todas las deficiencias presentadas por los caminos de referencia, ordenó trabajo de reparaciones, abovedamientos, etc., que, por desgracia, no llenan el propósito deseado.

Así, por ejemplo, la tierra extraída de las zanjas hechas a los costados de los caminos, no ha sido desparramada y sí extendida en forma de parapeto a la vera de las zanjas. Y es claro, el resultado se presume: caen las lluvias, el agua no tiene salida alguna, se encajona en aquellas calles convertidas, por obra de la ineptitud, en verdaderas represas, y con el ir y venir de los coches, carros, etc., crecen los baches, se aumentan los pozos, y el mal sigue adquiriendo cada vez mayores proporciones.

—Se generaliza la protesta por las pésimas condiciones en que se hallan los caminos que conducen a la mayoría de los distritos que proveen de productos a los mercados de esta ciudad.

La indolencia de la intendencia municipal provoca enérgicas censuras.

Servicio de trenes — Debido al mal estado de las vías, por causa de las lluvias, los trenes continúan llegando con algún retraso.

Organización de la policía — El comisario de órdenes arrestó a dos oficiales del escuadrón de seguridad que desatendieron la vigilancia que les había encomendado, y apercibió a las autoridades superiores de una comisaría seccional que todas las noches, en vez de atender los asuntos de la comisaría, iban a pasar el rato en alegre charla con el conserje del cinematógrafo Charmant.

Descanso dominical — Una delegación numerosa de dependientes de comercio de los departamentos de Castellanos y San Jerónimo visitó al gobernador, doctor Menchaca, para pedirle que haga cumplir la ley del descanso dominical en las colonias de aquellos departamentos.

El gobernador prometió ocuparse de dicho asunto.

El sistema carcelario — Se insiste en la imperiosa necesidad de que se mejore el sistema carcelario de la provincia. Los penados viven hacinados y en deplorable holgazanería.

Recolección de la cosecha — Los agricultores esperan que el tiempo se normalice para dar una vigorosa actividad a las faenas preparatorias de la recolección de la cosecha.

ROSARIO

El concejal electo doctor Infante — El concejo deliberante, en su sesión del martes, ha resuelto, de acuerdo con el dictamen de la comisión respectiva, aplazar la consideración de la elección del doctor Daniel Infante para las sesiones ordinarias del próximo período de 1915.

La comisión de gobierno e interpretación del concejo aconsejó se asumiera tal actitud en vista de que el doctor Infante es deudor de la municipalidad, entendiendo la comisión que mientras se halle en tal situación no puede, legalmente, ser concejal.

Junta de excepciones — Se reunió la junta de excepciones y resolvió exceptuar del servicio militar a los siguientes ciudadanos: Juan M. Corda, Vicente Marconi, Martín Boschetti, Juan M. Zustorich, Bartolomé Tonelli, Juan Córdoba, Félix A. Woelflin, Máximo González, Ignacio Juan Pérez y Roberto Nicolás Mercado.

El estado de la plaza — Es alarmante el estado de la plaza por la gran desvalorización de la propiedad y por las numerosas declaratorias de quiebras que se han producido en estos últimos tiempos y las que aun amenazan presentarse.

Evidentemente, este mal síntoma de la plaza viene a demostrar hasta qué grado es pernicioso el comercio del país, por que hay que reconocer que lo que se observa en Rosario es general en toda la república.

Casas que nacen y se sostienen por el crédito, sin más capital qué el que les otorga un banco, el Francés, por ejemplo, a la menor oscilación de valores vense obligadas a ir derechas a la bancarrota, porque no les es posible, en el mejor de los casos, cumplir con los vencimientos, ni aun con moratorias.

En la propiedad ocurre lo mismo. Terratenientes cuya única aspiración fué la de hacer valorizar sus tierras mediante artimañas usurarias, se han visto obligados ahora a sufrir las consecuencias de una alza puramente nominal de los valores.

Es de hacer notar que así como en la propiedad y el comercio numerosos especuladores se han visto próximos a ir a la cárcel, algunos aristócratas de rancio abolengo accionistas de dudosas empresas, arriesgaron el "buen nombre" de que gozaban en la "alta sociedad".

Pero no es posible, ni es nuestra característica, mencionar solamente la situación de la "alta banca" y del "alto comercio". La clase capitalista al fin y al cabo, sufre las consecuencias de su incapacidad, ambición y falta de tacto, en tanto que la clase proletaria que es la que mayormente los soporta por la carestía de la vida y la crisis reinante, sin más capital que su capacidad productora, no entra en los considerandos que con motivo del "estado de la plaza" hacen frecuentemente los diarios ricos.

Política de círculo — En el seno del oficialismo santafecino reina la más completa desorientación, como ya se ha hecho costumbre.

El asunto Machain y el desalojo de los puestos públicos de los radicales que no respondían a los planes del gobernador han traído "cola", según vulgarmente se dice.

Un tanto calmados los ánimos, después de la efervescencia que produjeron los hechos que son del dominio público, ahora se trata, por parte de las fracciones en que se ha dividido el oficialismo santafecino, de captarse las simpatías del gobernador. Para realizar tal objeto, no se escatiman medios y los más seguros y de inmediatos resultados son los que ha empleado el doctor Menchaca, esto es: ubicar en los puestos públicos a los "correligionarios" que incondicionalmente le respondieran.

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de ... Moresca — La geisha ...

Apolo — Compañía nacional de ... Pagano — Claro de luna, ... Chimenti, La ofrenda.

Argentino — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar. Las ferias francas, El cabaret, La conflagración.

Mayo — Compañía de zarzuela española López-Silva — Ninon, La verbena de la Paloma, Por peteneras, La argentinista.

Marconi — Compañía española de zarzuela Rosales-Bovo — ... La España torera, La diva alegre.

Nuevo — Compañía ... napolitana — Guesella, ...

Olimpo — Compañía ... días y operetas dirigida ... Moscowitch.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.

Parque Japonés — ... temporada de verano ... olas, Aeroplano, Water-Chute ... mareo, bailes populares ... siones al aire libre ... con dos vals gratuitos ... y otro para atracciones ... días de 2 ...

Empire Theatre — Corriente ... Función tarde y noche ...

Gran Biógrafo Lavalle — ... A la 1.30 ... estrenos.

Etoile Palace — Corrientes 216 ... los días dos funciones ... de 45 profesores ... sección ... Estrenos ...

Politeama — Secciones ... amenizadas con conciertos ... la orquesta del teatro Colón.

Electric Palace — Lavalle ... Función todas las tardes y noches.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia ...

Biógrafo Libertad — Libertad 441. Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cine El Cantábrico — Provincias Unidas 3834 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Select ...

Empleando esa táctica que ha resultado ser perfectamente radical, "La Reacción", vocero del trío de los hermanos Araya, ha dirigido sus dardos al doctor Méyer, intendente municipal, que como se sabe, no es ni radical, ni puritano, pero sí oficialista, recabio del "constitucionalismo" o "coalicionismo" santafecino, que, por otra parte, no encuentra molesto ser intendente de un "régimen radical"...

Indudablemente, los hermanos Araya aspiran a ser algo más que diputados nacionales y senador provincial, y de ahí que busquen en esta forma preparar el terreno para el ... gobernador.

Pero el doctor Menchaca se encuentra entre dos fuegos; separando al doctor Méyer del oficialismo, peligraría la fracción "constitucional", que hace causa común con el radicalismo, y desoyendo la prédica arayista, se encuentra expuesto a una sublevación. Porque desprenderse del doctor Meyer sería para el gobierno radical un serio problema, difícil de resolver, debido a la carencia de hombres preparados en el seno del radicalismo; con esto no queremos decir que el intendente municipal nos merezca ninguna admiración por su capacidad administrativa, pues numerosas han sido las ocasiones en que hemos puesto de relieve su ineptitud.

Pronto estaremos, pues, abocados a una serie de risueños incidentes, en que el predominio personalista es el escudo de todos los contrincantes.

Parlamentarias — Con marcado interés se sigue la discusión del presupuesto de recursos y gastos en el parlamento nacional.

Con entusiasmo se comenta la actitud del grupo parlamentario socialista, que demuestra una vez más su amor por la causa del pueblo trabajador, siempre ... soteado por los políticos criollos.

Sesiones extraordinarias — Se da como seguro que el P. E. de la provincia convocará a la legislatura a sesiones extraordinarias par el 1o. de diciembre, a fin de tratar el presupuesto.

Entrada de cereales — Anteayer han entrado en Rosario las siguientes partidas de cereales: F. C. C. A., 154.000 kilos de trigo, 317.000 de lino y 5.127 de maíz.

F. C. S. Fe, 54 kilos de trigo.

Conferencia sobre la tuberculosis — Auspiciada por la biblioteca "Augusto Bebel", se realizó la conferencia que sobre "La tuberculosis y los medios de previsión" dió el doctor Juan B. Pesenti.

Presentó al orador el ciudadano Gunni. El doctor Pesenti leyó un extenso y prolijo estudio sobre el tema que enunciamos, desarrollándolo ampliamente en sus distintas fases, demostrando de paso los medios de previsión con que se puede atenuar los terribles efectos de la cruel enfermedad.

ENTRE RIOS

El cisma radical — Se hizo una tentativa para arreglar las disidencias con los radicales descontentos, pero sin resultado, pues la mayoría de estos rehusaron concurrir a la invitación.

Orden del día policial — Con motivo del incidente Pereyra Rosas, en el que los agentes de policía subalternos no atinaban a proceder contra un superior delincuente, el jefe de policía, doctor Rodríguez Núñez, publicó una orden del día recordando la disposición del artículo 70 del reglamento de policía, que faculta a cualquier inferior a detener a un superior que cometiese cualquier delito.

Cosas de curas — El obispo diocesano monseñor Bazán echó a la calle a su fámulo, debiéndole un mes y 18 días de sueldo, a razón de 40 pesos mensuales, que se niega a pagar.

El fámulo, según su referencia, ha sido despedido sin causa justificada, y recurre a un diario local haciendo una exposición de hechos.

Camino en mal estado — Son cada vez mayores las quejas por el pésimo estado en que se encuentran los caminos al puerto, que dificultan enormemente el tráfico de pasajeros y de cargas, lo que causa serios perjuicios al comercio, particularmente.

Llama la atención que no se haga nada por hacer desaparecer tal estado de cosas.

El descanso dominical — El ministro de gobierno ha resuelto, de conformidad con lo informado por la comisión especial, acceder a la solicitud de la mayoría del gremio de peluqueros para que sus negocios se cierren el día domingo, guardando estrictamente el descanso dominical.

Esta resolución implica dejar sin efecto otra anterior del propio ministro, quien, accediendo a una minoría del gremio, concedió que los negocios de esa clase estuviesen abiertos los domingos y cerrasen los lunes, con lo cual se desnaturalizaba sin objeto y hasta contra el deseo del gremio referido, la benéfica ley social del descanso dominical.

Los bienes muebles municipales — En vista de tener conocimiento el D. E. que existen bienes muebles de propiedad de la municipalidad en poder de personas ajenas a esta repartición, se ha resuelto solicitar de las que los tengan la pronta devolución de los mismos.

Municipalidad — En virtud de las quejas del público por las engorrosas

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **PEDRO JUAN FRANCISCO MAGLIETTO**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 24 de noviembre de 1914 — F. Guillermo Espeche, secretario. V|30|12.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DOMINGO ALDREY**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1914 — C. F. Ayarragaray, secretario V|27|12

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, se hace saber, por el término de quince días, que, por su juzgado y secretaría del que subscribe, ha sido declarado concursado don **ERNESTO GONZALEZ COLOMBRES**, y nombrádose síndico al doctor Héctor González Iramain, a quien deberán presentar los acreedores, dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus créditos, como también se les hace saber a los mismos que el día 19 de diciembre del corriente año a las tres de la tarde, tendrá lugar la junta de verificación de créditos, previniéndole que los que no asistiesen se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, noviembre diez y ocho de 1914. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. V|10|12.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **SAVERIO o JAVIER VITA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1914 José E. Cirio, secretario V|25|12

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ROMUALDO NIEVES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1914. —F. Guillermo Espeche, secretario. V|23|12.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JULIO LEBRICON**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914. — Doctor José Agustín Besualdo, secretario. V|11|12.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1914 — Doctor Roberto Bisavilbaso, secretario

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE PATRONES PELUQUEROS Ldª.
PARANA 126
PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los accionistas de esta Cooperativa que el día 26 de noviembre (jueves), a las 9.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, en el local social, Paraná 126, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Resolver sobre la convocación de acreedores solicitada por acuerdo del directorio.

Para la entrada al local de la asamblea se requiere recoger de la secretaría la tarjeta correspondiente efectuando el depósito de una o más acciones — **El presidente.** v 28 11-914 v 5|12|14

e inútiles tramitaciones que por cualquier asunto se hacen en las oficinas municipales, el intendente cambiará ideas con los jefes de las distintas reparticiones para simplificar los procedimientos.

Auxilio a los damnificados de Santa Ana — Se ha decretado acordar la cantidad de quinientos pesos moneda nacional como auxilio del gobierno en favor de los damnificados por el último ciclón desencadenado sobre la población de Santa Ana, departamento de Federación.

Correos y telégrafos — La jefatura del distrito de correos y telégrafos hace notar que el exceso de horas de trabajo dimana de la escasez de personal, como consecuencia del régimen de economías imperante.

GUALEGUAYCHU

Gestiones pro puerto — La comisión de fomento del departamento que venía gestionando el aumento de la cantidad votada para la ampliación del muelle nacional, ha recibido telegramas del doctor Avellaneda y doctor Marchini en los que se le comunica que, de acuerdo con el pedido de la comisión, se ha aumentado a 50.000 pesos la suma asignada.

Esto es un reconocimiento de la importancia comercial de este puerto, que está ventajosamente situado, siendo el paso obligado de todos los productos del interior de la provincia, en cuyos departamentos no existen puertos que permitan el transporte por la vía pluvial.

Con la ampliación proyectada, el muelle quedará en superiores condiciones, y aumentará el prestigio comercial que ya goza en la provincia.

CORDOBA

Decretos — Se han firmado los siguientes decretos:

Llamando nuevamente a licitación para la ejecución de las obras de enripiamiento del camino de kilómetro 14 a Villa Warcalde.

—Autorizando a los señores Tomás y Alfredo Gahan para desviar dos caminos que atraviesan un campo de su propiedad situado en la pedanía Bell Ville, del departamento Unión.

—Nota al ministro del interior remitiéndole adjunta una copia del decreto expedido por este gobierno, por el que se designa comisarios ad honorem de la defensa agrícola a los comisarios y subcomisarios de policía de todos los departamentos de la provincia.

Producto de la renta pública — Según informes de la contaduría general de la provincia, el producto de la renta pública hasta la fecha se eleva a pesos 7.831..32, con lo cual se ha disminuído la diferencia con respecto a la misma fecha del año anterior en 16.498 pesos.

Las máquinas de coser empeñadas — La dirección del Monte de Piedad de la provincia fijó un plazo de diez días para que puedan ser retiradas las máquinas de coser que fueron liberadas por la ley especial de la semana de julio.

Criadero de peces — El ministro de obras públicas e industrias, doctor González, se ha dirigido al ministerio de agricultura de la nación solicitando criaderos de peces para el dique San Roque.

Se trata de una plausible iniciativa que, llevada a cabo, puede constituir una buena industria para la provincia.

Reclamación consular desatendida — En una reclamación interpuesta por el vicecónsul de Italia, con motivo de ciertos perjuicios sufridos por sus connacionales en ocasión de los sucesos de diciembre de 1912, el poder ejecutivo, de acuerdo con el dictamen fiscal de estado, no hizo lugar a ella, fundándose en que los hechos aludidos no pueden dar origen a indemnización alguna, porque la guerra, la sedición el motín o la asonada, son calamidades que afectan a la sociedad toda y que cada uno de sus componentes debe soportar como males fortuitos.

Estación San Roque — Numerosas personas que viajan continuamente al dique San Roque piden a la administración del ferrocarril que la parada del tren no se efectúe tan distante del paredón, pues ello origina molestias a los pasajeros.

Antes, el tren deteníase a poca distancia de la casa del señor Missana, que se halla muy próxima al dique.

Podría restablecerse la parada en interés general.

TUCUMA

El agua insalubre — Debido a las fuertes tormentas que han caído en la provincia, por las cañerías de la ciudad circula un líquido betuminoso, muy adecuado, por cierto, para los análisis bacteriológicos.

Barros corrientes — pues de agua potable ya no le queda ni el nombre, — es lo que está bebiendo la población, con el consiguiente peligro para la salud pública. Ya no es el paludismo, por lo visto, la mayor amenaza que pesa sobre Tucumán: la malaria, aunque protesten anopheles y quinineros, ha quedado reducida a un poroto, en cuanto flagelo público, al lado de nuestra agua... impotable.

Entretanto prosiguen haciéndose con lentitud las perforaciones de Muñecas, sin que pueda saberse a ciencia cierta la época en que esos pozos surgentes reforzarán el caudal de nuestras aguas corrientes, suprimiendo el peligro de las aguas superficiales que actualmente se mezclan a las de la sierra.

Donación de un canal — Por el ministerio de gobierno se ha dictado una resolución aceptando la donación que el doctor Francisco Olmos González hace a favor del gobierno del canal de riego de su propiedad denominada "David Cano", situada en Rumi Punco, departamento de Graneros.

Por la moral — Un diario local dice lo que sigue:

"La invasión del proxenetismo en esta provincia es una gangrena social que va cada vez más carcomiéndola.

No es uno dueño de dirigirse a un rumbo cualquiera de la ciudad, cuando ya tiene que ofrecerse a su vista un cuadro de proporciones deshonestas.

Los cuatro vientos del municipio se encuentran minados de antros de corrupción. Y lo más doloroso es que en esos sitios se encuentran jóvenes inexpertas que, impulsadas por mercaderes del vicio, han sido pérfidamente engañadas al ser llevadas allí para entronizarlas y hacerlas sentar plaza de proxenetas.

Muchos de esos mercaderes de trata de blancas se pasean por nuestras calles y avenidas, aprovechando los momentos que se le presenten para galantear a jovenzuelas y requerirlas con sus palabras y sucios consejos hasta llevarlas al sitio donde celebrarán sus nupcias con la corrupción, para luego ser las instigadoras de una amiga, a quien seguramente no tardarán en arrastrarla hasta ese pórtico donde sólo se respira el Lotus que enloquece y rebaja al nivel de lo inmoral.

Cabe preguntarse: ¿Qué hace la policía que no ordena el desalojo de esas casas y envía esas mujeres enlodadas en el vicio de su carne, al asilo, donde estén, no un mes, sino todo el tiempo que preciso sea?

Si esas casas existen en mayor cantidad que antes, es porque la policía las ampara. Las ampara porque allí van los bajos y altos empleados, produciendo a veces escándalos. Desde luego, ella no puede proceder.

Debemos llamar la atención del señor jefe de policía sobre este cáncer social.

Hay establecimientos donde se albergan menores de doce años que trafican en este vicio, y donde se encuentran también niños de ambos sexos que concurren a las escuelas.

El defensor de menores también debe tomar intervención en el asunto.

Creemos inútil citar una por una estas casas, pues son demasiado conocidas por la policía."

SAN LUIS

La sucursal del Banco Español — Mala impresión ha producido la resolución del Banco Español, de levantar la sucursal en esta capital.

Entre los comerciantes, industriales y ganaderos circula una solicitud que se dirigirá al directorio, a fin de que revoque esa resolución.

Estado de los campos — Llegan noticias halagadoras de la zona ganadera de la provincia sobre el mejoramiento rápido de los campos, en virtud de las últimas lluvias.

SANTIAGO DEL ESTERO

Disparidad de criterio en un examen — En los exámenes orales efectuados en la escuela normal de maestras, se ha producido un caso por demás significativo, que un diario local lo comenta al hacerlo público. Dice que en los exámenes de álgebra, 35 niñas han resultado aplazadas, debido a una gran disparidad de criterio entre el profesor de la materia, Celso Vera, y los examinadores, Vicente Carol y Ramón Carrillo, pues éstos clasificaron con cero y aquél con diez.

Casa de gobierno — Se ha dado curso a la prórroga solicitada por el señor Claudio Perdomo para que el ingeniero Gallardo prosiga las operaciones de mensura de un terreno fiscal ubicado en el departamento Loreto.

—Se ha puesto el cúmplase a la ley número 494, declarando en vigencia para 1915 las siguientes leyes impositivas que rigen en el presente año:

Ley de patentes: casas de venta de boletos de sport, $ 300; casas de préstamos, $ 1.000; equiparar la patente de contador público a la de martillero, $ 250; ley de marcas, íd. sobre impuesto progresivo a las herencias, íd. de impuestos al consumo, íd. de impuesto a la matanza, íd. de contraste de pesas y medidas, íd. de sellos, íd. de impuesto a venta de ganado, íd. de impuestos a la explotación de bosques, íd. de impuesto al acopio de frutos.

Suprimir el impuesto a los cereales establecido por el artículo 1o.

Presupuesto — El lujoso presupuesto de otros años, que ascendía a la bonita suma de $ 3.719.000, va a ser reducido frugalmente el año entrante a 1.300.000, o sea a lo estrictamente indispensable, a lo necesario para una administración sin boatos ni ostentaciones. ¿Por qué otros años no se adoptó una vida más armónica para no verse precisado a una quita de 2.519.000 pesos sobre un presupuesto en que es forzoso hacer economías de las dos terceras partes para no naufragar?

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 p. m.:

Reina tiempo bueno en el litoral y en las provincias del centro y norte. Han caído lluvias aisladas en Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro, con tormentas de truenos en diversos puntos.

Prevalecen vientos del norte a noroeste en Buenos Aires, el litoral y las provincias del norte, y vientos del sur (SE a SO) en el suroeste del país.

La temperatura ha bajado un poco en algunos puntos de la provincia de Buenos Aires, pero en general ha subido en el resto del país.

La presión atmosférica está baja en todo el país, y en las provincias está muy uniforme.

Hoy habrá probablemente tormentas de truenos con lluvias en Buenos Aires, el litoral y la región mediterránea. Descenso de temperatura en todas partes.

CENTROS SOCIALES

"Cutillo Zampella" — Una gran velada artística y danzante realizará el 19 del mes próximo, en el salón XX Settembre, Alsina 2832. Se representarán las obras "Tu... tu...", "La fábrica" y "El [illegible]".

DEPORTES

FOOTBALL

FINAL DE LA DIVISION INTERMEDIA DE LA FEDERACION ARGENTINA

Defensores de Belgrano v. Burzaco — El popular club atlético Defensores de Belgrano, que en la próxima pasada temporada de verano se adjudicará la copa donada por nuestro diario, se ha clasificado, después de honrosas luchas deportivas, campeón de la división intermedia de la sección norte de la F. A. de F. En consecuencia, el próximo domingo jugará la final con el poderoso equipo de Burzaco. El match tendrá lugar en Palermo, field del club Gimnasia y Esgrima.

A juzgar por las performances de ambos cuadros, es de prever que el encuentro despertará interés y será presenciado por numeroso público.

Team de Defensores de Belgrano: J. Rodríguez, A. Sacco, J. Molinari, R. Cortella, A. Pasquale, E. Puricelli, D. Luna, J. Rosell, J. Grimalli, J. Pasquale y L. Fourcade (cap.).

ASOCIACION ARGENTINA

Programa de partidos para el domingo:

Intermedia B — Barracas Central v. Progresista, Honor y Patria v. Sportivo Barracas.

Tercera liga (final copa de competencia) — Sportivo de V. Ballester v. Libertad Argentino.

Sección A — Boca Juniors v. Barracas Central; Estudiantes B v. Honor y Patria.

Sección B — Pampero Argentino v. Olimpia B.

Cuarta Liga A — Estudiantes v. Cambrián, Racing B v. Pampero Argentino.

Quinta Liga A — Racing B v. Argentinos del Sur, San Isidro v. Hispano Americano A, Cambrián v. Alsina Junior, Progresista v. F. C. Central de Buenos Aires.

Sección B — Racing A v. Comercio, Sportivo Barracas A v. Hispano Americano B.

LIGA ARGENTINA

A continuación damos a conocer el fixture de los partidos de práctica, que se realizarán el domingo:

Segunda liga — Nacional de Bánfield v. Deportes Club, en Bánfield, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 6.45 de la mañana. Talleres United v. Temperley Juniors (los delegados de estos dos teams deben pasar hoy a las 8 p. m. por la secretaría), igualmente los clubs Mutualista y Small Alumni.

Tercera liga — Argentinos U. de Núñez v. Deportes, en el field avenida Alvear y Ocampo, a las 8.30 de la mañana; Nacional de Bánfield v. Villa Lugano, en Bánfield, a las 3.30 p. m.; Independiente de Florida v. Small Alumni, en Florida, a las 8.30 p. m.

Cuarta Liga — Argentinos Unidos de Núñez v. Deportes, en el field de los primeros que poseen en Núñez, a las 3.30 p. m., esperados en Republiquetas y Cabildo a la hora indicada.

Quinta Liga — San Martín v. Ing. Jorge Newbery A, en el field de los primeros, en Palermo, a las 3.50 p. m., esperados en Coronel Díaz y Las Heras a las 3.30 p. m.; Petit Porteño v. Ing. Jorge Newbery B, en el field anterior, a las 2 p. m., esperados hasta las 2 en Coronel Díaz y Las Heras.

—Los clubs que deseen jugar partidos de práctica deberán solicitarlo en la secretaría, a fin de que puedan incluírsele en el fixture: además comunicamos que los partidos oficiales darán principio, posiblemente, el primer domingo de diciembre.

—Las afiliaciones siguen recibiéndose en las siguientes direcciones: secretaría general, Chacabuco 340, 2o. piso; y en Las Heras 3181.

Los que deseen militar como referees de esta institución pueden solicitar su ingreso por carta a la secretaría.

Federación Porteña — En la secretaría de esta liga, Pavón 3470, y en Alsina 1374 se reciben afiliaciones para varias divisiones.

LOS NEGOCIOS

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 1050 a 84.50, 5000 a 84.30, 16.950 a 84.20, 5000 a 84.30, 13.500 a 84.20, 6000 a 84.10, 10.000 a 84, 5500 a 84.10, 20.000 a 84, 10.000 a 83.90; total 93.000.

Id. fin de mes: 80.000 a 84.20, 20.000 a 84: total 60.000.

Id. diciembre 31: 60.000 a 83.90, 10.000 a 83.70; total 70.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie) — Al contado 5000 a 81.30, 16.000 a 81.20, 28.000 a 81, total 49.000.

Bonos M. de Pavimentación semestrales — Al contado 14.690 a 66; noviembre 27: 5000 a 66.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Noviembre 27 6000 a 83.90, 5000 a 83.80, 5000 a 84, total 16.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) — Noviembre 27: 2000 a 81.

Cédulas nacionales serie H — Noviembre 27. 1800 a 94.

Bonos de Pavimentación semestrales — Noviembre 27: 5000 a 66.

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones realizadas ayer:

Saldo anterior . . .	$ oro	221.675.648,632
Entraron	"	198,320
Existencia en caja .	"	221.675.846,952

BOLSA DE CEREALES

Trigo ruso — 650 bolsas Once a pesos 9.30.

Barletta y francés — 650 bolsas Once al llegar a $ 9.80.

Trigo varias clases — 330 bolsas Once a $ 9.90, 242 íd. a 9, 99 íd. a 8, 139 íd. a 8.50.

Avena—190 bolsas Sola a pesos 8, 106 íd. a 7.80, 102 íd. a 7.50.

Nabo — 90 bolsas Once a $ 10.

Lino — 506 bolsas dársena a $ 10.

Triguillo — 190 bolsas Once a $ 4.

Maíz amarillo — 510 bolsas Riachuelo a $ 4.60, 302 Once a 4.10, 160 íd. a 4, 423 íd. a 4, 200 íd. a 3.90, 600 Sola a 3.70, 214 Once a 3.55, 365 íd. a 3.40, 427 íd. a 3.40, 450 Once a 4, 300 Sola a 3.40, 186 dársena a 3.30, 650 Lacroze a 3.30, 148 Buenos Aires a 3.20, 480 Once a 3.20, 107 Buenos Aires a 3.10, 295 Once a 3.05, 129 íd. a 3, 372 íd. a 2.60, 100 íd. a 2.

Maíz morocho — 197 bolsas Once a pesos 5.30.

Cebada — 330 bolsas Once a pesos 6.80, 260 dársena a 6.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana criolla — 200 kilos a pesos 6.50.

Borrega — 10.500 kilos a pesos 9.50 Sur, 2500 a 9.30 íd., 2000 a 9.20 íd.; 7000 a 9 íd., 1200 a 8.80 íd., 1500 a 8.50 íd., 1000 a 8.20 íd., 4000 a 9.40 Oeste, 700 a 9 íd., 1500 a 8.70 Pampa, 500 a 8.50 íd., 500 a 8.20 íd.

Barriga — 500 kilos a pesos 4.20, 1500 a 4, 1500 a 3.80, 5000 a 3.60, 3000 a 3.50, 2400 a 3.

Lanares — 2500 kilos a pesos 0.85 Sur, 13.000 a 0.81 íd., 5700 a 0.78 íd.; 1500 a 0.76 íd., 6600 a 0.74 íd., 7000 a 0.64 íd., 8000 a 0.72 íd., 2000 a 0.70 íd., 2000 a 0.60 íd., 3000 a 0.78 Oeste, 6000 a 0.75 íd., 3000 a 0.71 íd., 600 a 0.70 íd., 2000 a 0.68 íd., 500 a 0.67 íd., 1000 a 0.65 íd., 3000 a 0.55 íd., 2000 a 0.60 Pampa, 1000 a 0.68 Río Gallegos, 3000 a 0.50 íd., 500 criollos a 0.50, 500 cortos a 0.67, 200 íd. a 0.40, 1200 borregos a 0.40.

Corderitos — 200 docenas a pesos 1.10, 310 a 1.

Vacunos — 70 cueros a pesos 14.70 Sur, 100 a 14.40 íd., 200 a 12.60 íd., 57 a 14.50 Oeste, 500 a 14 íd.; 100 salados a 0.68.

Becerros — 750 cueros a pesos 14.50, 50 a 14.20, 50 a 13.70.

Nonatos — 200 cueros a pesos 11.50, 50 a 11, 100 a 10.70.

Potro — 104 cueros a pesos 8, 70 a 7.50, 30 a 6.85.

Zorro — 50 cueros a pesos 0.35.

Liebre — 200 cueros a pesos 0.06.

Cerdas — 200 kilos a pesos 13.50, 100 a 12.20, 300 a 12, 700 a 11.26, 200 a 11, 1600 a 10.70, 500 a 10.50.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444 852.—
Reservas efectivas	" 5.645 125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1 o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887 — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	$ 4.913.180

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas, por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 "
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½ "
Id. a plazo fijo de 1 año	5 "
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 "
Id. con libreta, a noventa días renovables	4 "
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, octubre 10 de 1914

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 5 000 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	2 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual. — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 836 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75.000 000
Capital subscrito	$ m|n 57 000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Num. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1 calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior, Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzu Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000.—
Capital realizado	" 10 000.000.—
Fondo de reserva	" 881 632.31
Fondo de previsión	" 2 300.000.—

SE ABONA

	c|legal	o|sellado
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 ½ o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914.— El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital (Flores) Rivadavia 7025; San Juan 3101, Corrientes 3229; Entre Ríos 200; Montes de Oca 1702, Rivadavia número 3858 60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco; San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000·000 —
Capital realizado	" 16 851 350 —
Fondo de reserva	" 4 237.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 ½ "
A plazo fijo de 180 días	5 "
A mayor plazo, convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 "

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9 o|o
Por descuentos: convencional.	
Por administrar propiedades: Tarifa módica.	

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. Noviembre 1914. — Luis Pomiró, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	" 97 639 690 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.299 967 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.416 186 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavió, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185
"	2	Almirante Brown 1422.
"	3	Vieytes 2000
"	4	Cabildo 2027.
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3209
"	7	Entre Ríos 1145.
"	8	Rivadavia 6302.
"	10	Bernardo de Irigoyen 1701.
"	11	Caseros 2965.
"	12	Charcas 1357.
"	13	Bolívar 399.
"	14	Belgrano 2364
"	15	Bernardo de Irigoyen 179
"	16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914 — Elías D. Arambarri, gerente

Vapores

PROFESIONALES

DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2679 | Buenos Aires, Sábado 28 de Noviembre de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

LA CUESTION MUNICIPAL

Muy justificada y oportuna ha sido la moción del diputado Bravo para que la cámara se dirija al poder ejecutivo pidiéndole incluya entre los asuntos a tratarse en las actuales sesiones extraordinarias el despacho sobre las últimas elecciones municipales.

Al aprobar esa moción sin otra dificultad que una declaración vana y jesuítica del diputado católico Sas, la cámara no ha querido, a nuestro juicio, presentar a la benevolencia del poder ejecutivo una solicitud que éste puede tener o no en cuenta, sino invitarle sencillamente a llenar una formalidad impuesta ante todo por la costumbre, según la cual es al poder ejecutivo mismo al que corresponde fijar los asuntos que debe tratar el parlamento en sus sesiones extraordinarias o de prórroga.

En ningún momento puede la cámara desprenderse de sus facultades esenciales y convertirse en una oficina burocrática que recibe del gobierno órdenes o planes de trabajo y debe seguirlos al pie de la letra.

Las cámaras domésticas del gobierno, qué hasta hace poco hemos tenido, no estaban capacitadas para ocuparse de esta cuestión de prerrogativas, que por otra parte no tiene un gran interés práctico. Si el poder ejecutivo comprende que hay algo cambiado en nuestro parlamento, se apresurará a responder afirmativamente a la invitación que se le hace, seguro de que nadie como el parlamento mismo puede fijar el orden de sus trabajos y precisar la oportunidad y la urgencia de una medida legislativa cualquiera.

Estamos ya un año entero bajo la tutela de un concejo municipal nacido del fraude más escandaloso. Y este régimen, que sería vergonzoso e insostenible en el último villorrio del país, tiene que serlo más en una ciudad de millón y medio de habitantes, que se jacta de su cultura y debe ser un modelo de democracia para todos los pueblos de la república.

Aun elegido en condiciones normales y limpias, este concejo municipal sería de origen espureo, representando sólo a pocos millares de electores, apenas 10.000 (taberneros, caftens y propietarios), en una capital en que hace poco mostraron su capacidad política más de 100.000 ciudadanos.

Los malos comerciantes y los propietarios incapaces de ver en el gobierno comunal otra cosa que una fuente de privilegios y de favores personales, tienen el concejo que se merecen. Y así estamos presenciando la bancarrota de la municipalidad, en ruinas moral y financieramente.

Tras la resolución que declare la caducidad del concejo fraudulento, debe venir inmediatamente la reforma de la ley de elecciones municipales, a fin de adoptar el sufragio universal como la única fuente sana de todo poder en un país democrático. Ahí está precisamente la salud buscada en vano bajo los más variados sistemas de adulteración de la forma republicana de gobierno pomposamente proclamada por ese librito que se llama la constitución.

Nuestra clase dirigente ha de ver con zozobra y con repugnancia la perspectiva de que la capital sea conquistada completamente por el Partido Socialista.

La gran comuna manejada posiblemente por obreros. Es algo que ha de horrorizarla, y que buscará evitar a toda costa. Preferirá mejor que los intereses comunales continúen en manos de la peor gente, [illegible] administradores municipales fraudulentos, despilfarrarán [illegible] sin escrúpulos ni medida. [illegible] se sabe que no toman [illegible] de los ricos sino impo[illegible] sobre el consumo, y [illegible] al municipio para [illegible] más a los propietarios, [illegible] avenidas, y rega[illegible] la vía el dinero a mon[illegible]

El pueblo ve, en cambio, en el gobierno comunal un [illegible] con el cual debe posesionarse [illegible]

La cultura parlamentaria

ARBITRARIEDADES DEL SEÑOR AVELLANEDA

[illegible] Avellaneda preside a veces [illegible] de diputados de la nación co[illegible] hacerlo el temeso caudillo [illegible] Avellaneda casualmente [illegible] truhán de los demonios

En [illegible] penultima sesión el diputado [illegible] con todo fundamento [illegible] de la camara para la mo[illegible] doctor Justo a fin de que se [illegible] el "Diario de Sesiones" el [illegible] de la comision investigadora de [illegible] ya que se había re[illegible] suelto publicar el discurso del doctor Marco Avellaneda sobre el azúcar.

El presidente contesta llamando al orden al diputado Cúneo y le advierte que debe respetarlo. Este pregunta entonces si se va a votar la moción que indica, y aquél vuelve a llamarlo al orden.

Tal descomedimiento, o mejor, guaranguería e insolencia son aplicadas solamente a los diputados socialistas, que han puesto en evidencia, repetidas veces, las tramoyas del señor Avellaneda en la dirección de los debates.

Si se le tolera demasiado tales procedimientos, vamos a verle pronto en actitudes de matón o amenazando, por lo menos, a los representantes del pueblo con quitarles el mandato si no acatan en silencio sus caprichosas advertencias. Hasta que se le llamé a él al orden por algún pronunciamiento colectivo y ejemplarizador.

En los dominios del radicalismo

TRABAJADORES MASACRADOS

PLOMO EN VEZ DE PAN

Nuestro corresponsal en Rufino nos envió anoche la siguiente información:

"Ayer llegaron a esta localidad cerca de mil obreros desocupados, los cuales, careciendo de toda clase de recursos, se dirigieron a la comisión de fomento con el propósito de solicitar algún alimento. Antes de llegar al local de la institución indicada, los obreros fueron brutalmente rechazados a planazos por la policía.

Una de las víctimas, sin arma de ninguna clase, increpó a los perseguidores, siendo por tal motivo herido a balazos.

Luego la policía radical hizo varias descargas contra los indefensos obreros, resultando tres de éstos gravemente heridos. Hay también un buen número de heridos leves.

La cobarde y criminal actitud policial ha causado honda indignación en el pueblo."

Para sostener estas policías asesinas y bárbaras, que atacan a indefensos trabajadores, es que el gobierno radical de Santa Fe ha aumentado el presupuesto en seis millones de pesos, descuidando, en cambio, la instrucción pública.

Es un atentado vergonzoso y cobarde que se comete contra obreros indefensos, por el solo delito de pedir pan, ya que no hay trabajo, ni nadie se preocupa por suministrárselo.

De esta masacre, que no tiene justificativo alguno, deberá rendir cuentas el gobierno radical santafecino, ya que tantas protestas hace por la "reparación institucional".

Y en este momento, en que los diputados radicales al parlamento nacional entonan un himno de loa al "glorioso, honrado y patriótico" gobierno de la provincia de Santa Fe y al régimen que la domina, nada más elocuente que este acto de barbarie, que demuestra cuál es el concepto que el radicalismo tiene de los trabajadores.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Al iniciarse la sesión de ayer, el diputado Bravo fundó la siguiente minuta de comunicación: "La H. cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo incluyera, para ser tratado en las sesiones extraordinarias, el despacho de la comisión especial encargada de estudiar los antecedentes de la última elección municipal." En sus fundamentos el diputado Bravo manifestó que se trataba de un asunto de trascendental importancia que ha sido comentado y discutido en todos los tonos, pero siempre de una manera desfavorable para la institución municipal de la capital.

La minuta del diputado Bravo fué aprobada en general y particular, sin discusión.

En seguida pidió la palabra el ministro de hacienda, quien historió los trabajos del poder ejecutivo para proyectar el presupuesto para 1915.

La mayoría de la comisión de presupuesto consideró el esfuerzo del poder ejecutivo y comprendió que no se podían hacer más economías. La diferencia del presupuesto del P. E. y el de la mayoría de la comisión se debe a que ésta no ha incluído los gastos para armamentos que no se adquirirán y propuso la rebaja del 10 o o en todos los sueldos de la administración.

En cuanto al cálculo de recursos manifestó que las cámaras pueden descansar tranquilas, "porque la apreciación de la renta de la aduana se hace en la suma calculada".

Según el ministro de hacienda, el presupuesto de gastos que se proyecta está ajustado realmente a las necesidades de la administración y que con las rentas generales que se tiene en cuenta para cubrir esos gastos, ayudadas con la disposición que autoriza el uso del crédito a corto plazo, por si pudiera ocurrir la necesidad de atender de inmediato algún gasto urgente, como ha sido costumbre siempre en la administración, se ha de salvar cualquier dificultad que pudiera ocurrir.

En cuanto a la renta de los impuestos internos, que según los diputados de la minoría radical fué calculada muy alta por el P. E., el ministro manifestó que no disminuirá, porque los alcoholes, bebidas alcohólicas, tabacos, etc., son renglones cuyo consumo no ha disminuido. Lo mismo ocurrirá con la cerveza, específicos y perfumes. Los sellos no disminuirán en mucho.

Respecto al impuesto a la exportación, el ministro aseguró que "afectará a los productores y consumidores". ¿Quiénes son los productores de carne? Son los estancieros, los grandes terratenientes y los frigoríficos que el ministro defiende para que no dejen algo al estado.

¿Cómo puede perjudicarse a los consumidores? Si algo que se exporta vale 100 y se le impone un gravamen del 15 por ciento sobre el costo real, lo que cobra el que exporta es 85, que sería el precio para el mercado interno. ¿Se perjudica acaso el que paga 85 por lo que antes costaba 100?

Sobre la reducción de derechos aduaneros para "algunos artículos que se dicen de primera necesidad que también se producen en el país", dijo que si se aceptasen "resultaría un gravísimo perjuicio para la nación".

Para probar que sería peligroso rebajar los derechos aduaneros sobre calzados, fideos, pastas alimenticias, azúcar, tejidos, papel, etc., dió el monto de los capitales invertidos en ingenios y refinerías, fábricas de tejidos, talleres mecánicos, fábricas de calzados, fideos, velas, papel, etc. Un criterio proteccionista absurdo y atrasado.

Después de un breve cuarto intermedio, el ministro de hacienda continuó su disertación, combatiendo las proposiciones de la minoría radical. Dijo que el poder ejecutivo, durante todo el año, rehuyó todo gasto y no propició ningún proyecto cuya sanción y aplicación requiriesen grandes gastos. Manifestó que si los presupuestos se aumentaban es porque así lo obliga el crecimiento de los servicios públicos y de la administración nacional. El aumento de la producción es mayor que el aumento relativo de los presupuestos, con lo que el ministro quería justificar despilfarros, oficinas inútiles y sinecuras.

En cuanto a los gastos de la instrucción pública, a que había hecho referencia el diputado de Tomaso, el ministro declaró que constitucionalmente el P. E. nacional tiene obligación de atender a la enseñanza secundaria, y si en algunas ciudades el costo de los alumnos resultaba muy grande, no debía alarmarnos, porque hay que sacar el costo medio de cada alumno en toda la república.

En lo que respecta a la enseñanza primaria, cada provincia conserva su autonomía y está obligada a mantenerla. En caso contrario, el gobierno nacional puede intervenir una provincia, de acuerdo con el artículo 5o. de la Constitución.

El criterio radical de que el congreso puede modificar por el presupuesto las leyes orgánicas de la nación fué combatido por el ministro de hacienda, porque siendo la cámara de diputados la que tiene la iniciativa en leyes de impuesto y presupuesto, al introducir en este último modificaciones a las leyes orgánicas implicaría anular al senado, quien se vería obligado a aceptar sin previo estudio reformas fundamentales, a riesgo de no dar a tiempo el presupuesto para la administración.

El ministro de hacienda tiembla ante la perspectiva de que se le quite al senado algunas atribuciones. ¡Sería ir contra la tradición, contra el pasado, contra la historia!

Terminó su discurso aceptando el despacho de la mayoría de la comisión de presupuesto, y pidió a la cámara que lo aprobara en general y que en la discusión en particular pediría modificaciones en algunos anexos.

El discurso del ministro de hacienda fué un discurso mediocre, sin ideas, atrasado, *de un conservadorismo rancio y antipático*. ¿Qué puede hacer un poder ejecutivo que cuenta con un ministro de hacienda semejante? Incapaz de propiciar una reforma fiscal de importancia y de beneficio para el pueblo, nuestro ministro de hacienda se muestra, más que como tal, como un viejo empleado de la administración que tiene miedo a los cambios.

En seguida pidió la palabra el diputado Repetto. Comenzó manifestando que el grupo parlamentario socialista no lo había designado para que hiciera uso de la palabra en la discusión en general del presupuesto, pero es el caso que en la sesión anterior se había provocado un debate a propósito del azúcar y se habían hecho afirmaciones que exigían volver sobre la cuestión, porque es éste un tema inagotable que los diputados socialistas están dispuestos a tratar con toda la tenacidad y con toda la amplitud necesarias hasta que la ciudadela en que se yergue, muy ensoberbecido, el proteccionismo azucarero argentino, se rinda de una manera definitiva y completa.

Se trata de un absurdo y contraproducente sistema de producción [illegible], porque impone a la nación entera un consumo en condiciones realmente extorsivas, porque ese sacrificio impuesto a la nación entera no beneficia ni fomenta el progreso ni genera ni desarrolla condiciones de progreso colectivo prácticamente mensurable en las provincias donde esa industria tan protegida tiene su asiento. Llevó el diputado Repetto datos muy importantes. Las afirmaciones hechas por el diputado Nougués, relativas al precio del azúcar en el mundo, son tan equivocadas que prueban la ignorancia casi completa en que nosotros vivimos respecto de estas cuestiones. El diputado Repetto dió este dato sugerente: Una casa importadora informó que el azúcar refinado extranjero cuesta, en el puerto de Buenos Aires, 1.60 pesos moneda nacional los diez kilos, y los derechos de importación, ascienden a 2.04 pesos moneda nacional, es decir, que el recargo aduanero es de 127.50 o o. Otra casa informó que el azúcar importado, tipo refinería, de fabricación alemana, puede obtenerse en el puerto de Buenos Aires, libre de flete y de seguro marítimo, al precio de 27.50 marcos los 100 kilos, lo que daría un precio algo menor de siete centavos oro el kilo.

El diputado Nougues afirmó en la sesión anterior que en Alemania el costo del azúcar era de 70 pfenigs los diez kilos, es decir, 18 centavos oro, y luego agregó que equivalía a 1.73 pesos oro. Tales cálculos demuestran la veracidad de los datos. El diputado Repetto dió los siguientes precios, sacados de la "Sozialistische Monatshefte", de agosto de 1913: En 1900, los 50 kilos de azúcar costaban 10.59 marcos, en 1910, 14.97, en 1911, 13.50, en 1912, 12.87, y en 1913, 8.92.

Ahora los precios por mayor, incluso el impuesto interno son, en junio de 1913 de 9.27 1|2 marcos los 50 kilos, en agosto, 9.52 1|2, en octubre y diciembre 9.72 y medio; en enero y marzo de 1914, 9.85, y en mayo, 10.02 1|2. Estos datos fueron sacados del informe número 32 del Banco de Comisiones y Mercaderías de Hamburgo, correspondiente al 11 de junio de 1914.

El diputado Repetto dió luego los precios *al detalle de Alemania y Estados* Unidos, que prueban cómo el pueblo argentino consume el azúcar al doble de su precio, debido a la tarifa aduanera que protege a los industriales argentinos. ¿Que quiere decir eso? Significa que la técnica de aquellos países esta más revolucionada, la manera de producirla es más moderna, y puede por eso mismo suministrar un producto a un precio más inferior, aunque esta sometido a un impuesto interno muy elevado. Y, sin embargo los hombres vinculados a la industria evocan como un pasado glorioso la epoca en que la industria azucarera argentina estaba, puede decirse, en pañales, cuando empleaba el trapiche de madera y cuando usaba para purificar el azúcar el pilón de barro.

¿Para qué ha servido ese enorme gravamen prohibitivo de la importación de azúcar extranjero? Ese sacrificio considerable que se impone a la población toda del país *no sirve en definitiva* sino para atrofiar a la misma industria azucarera y para retardar el progreso real de las provincias argentinas en que está asentada.

¿Qué beneficios ha dado al país la industria azucarera? Ahí está Tucumán, que tiene el índice más alto de la mortalidad infantil, el más alto entre todos *los pueblos del mundo, incluso los menos civilizados*; que ocupa el séptimo lugar en la educación primaria; que no recibe el contingente de la inmigración; cuya agricultura disminuye; que tiene una clase obrera sumida en la mayor miseria e ignorancia.

Otra provincia azucarera, Jujuy, presenta el vergonzoso espectáculo del feudo del ingenio de Ledesma, donde existe una policía del ingenio, una aduana del ingenio y en cuya aldea, de calles tortuosas, verdaderos muladares infectos, se agita y vive una población ignorante y sucia, de indios, japoneses e hindúes y donde circula una moneda especial del ingenio, que no es canjeable sino por mercaderías en los almacenes del ingenio. Al decir esto el diputado Repetto, el diputado Justo volcó sobre su pupitre un centenar de esas monedas, cuyo tintineo arrancó una exclamación del auditorio.

Cuando el diputado Repetto terminó su discurso, cuyo texto publicaremos mañana, fué aplaudido por todos los diputados.

JUJEÑAS

En la capital de la lejana provincia de Jujuy se realizará mañana la elección de un diputado a la legislatura. Y como en toda lucha donde intervienen los radicales, las cosas toman mal aspecto. El gobernador de la provincia ha dirigido al ministro del interior un telegrama comunicándole su temor de que los radicales alteren el orden con motivo de la elección. Los radicales, a su vez, dicen que el gobierno inventa esas alteraciones del orden para justificar medidas represivas.

Mientras tanto, el pueblo de Jujuy permanece ajeno a la lucha electoral del domingo e ignora, por supuesto, las ideas de gobierno que tienen — o deberían tener — los dos partidos que se disputan el triunfo.

VOTO GENERAL

La secretaría general del Partido Socialista hace saber a los afiliados que ha recibido las siguientes boletas de voto general:

Suma anterior	2.887
Boletas recibidas ayer viernes .	89
Total de boletas recibidas . . .	2.976

REMISION DE BOLETAS

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo y la circular numero 4 de la secretaría general del Partido, publicada en LA VANGUARDIA, se recuerda a los afiliados que el día 30 del corriente mes fenece el plazo para la remisión de boletas, y que "las fórmulas que lleguen a la secretaría después de la fecha indicada, sólo serán computadas por la comisión de escrutinio si por el sello del correo se comprueba que han sido remitidas antes del 30 o dentro del día 30".

Provincia de Buenos Aires

AGITACIÓN ELECTORAL

LOMAS, BANFIELD Y TALLERES

El comité electoral de Lomas, Banfield y Talleres invita a los ciudadanos Angel J. Hermida, Manuel Canay, José Orueta, Alejandro R. Comelli, Adolfo M. Jiménez, Carlos, Amadeo y J. Pascali, Pascual Bártolo, Pedro y Angel Pellegrini, Juan Roderico, Luis A. Pastor, Antonio Saporiti, Miguel Alzúa, Vicente Malino, Sebastián Artía, Pablo Rosenthal, José Morelli, Félix y Pedro Rossi, Santiago Sinnot, Juan B. Cámpora, Bonifacio Andichaga, Avelino Vela, Ernesto Cabiet y Emilio Larken a la reunión que se realizará esta noche en la calle Necochea 103 (Lomas), a fin de entregarles las instrucciones y el nombramiento de fiscal para las elecciones de mañana.

Durante todo el día de hoy y mañana se proporcionarán boletas e informes en los siguientes locales: Necochea 103 (Lomas), Arenales 1482 (Banfield), General Roca 430 y Cavour 6087 (Talleres). En este último local también se facilitarán informes a los electores de Avellaneda.

SAN MARTIN

Se participa a los electores de este partido que pueden adquirir boletas para las elecciones comunales de mañana en los puntos siguientes: Centro de San Martín, calle Sarmiento 24; Centro de Caseros, Urquiza 321, Centro de Santos Lugares, V. Ballester 1238 y Centro de Villa Ballester, Independencia 167.

AVELLANEDA

Designación de fiscales — El comité electoral de los centros socialistas de Avellaneda ha designado a los siguientes ciudadanos para fiscalizar las mesas receptoras de votos:

Vicente de Armas, Pascual Bicegha, Adolfo Albert, Juan Salmousen, Francisco Cruces, Pedro E. Videla, Luis E. Castro, Augusto Ferrol, Pedro Romero, C. Gallo, Florencio Magadán, José G. García, Miguel Scotto, Valentín Coraza, Luis Coraza, Juan Rivara, Edmundo Fernandez, J. M. Prieto, Felipe Alzuet, Juan Echegoyen, Juan Bufuni, Francisco Buch, Ramón Díaz, Armando Alonso, Almicar Abiatti, Pascual Conste, Domingo Pedroni, Eusebio Romero, F. Elcano, Francisco Messano, Ambrosio Malacalza, F. Pastorini, Victorio Ronco y José Pañart.

El comité ha designado para fiscales generales a los ciudadanos Jacinto Oddone y Luis Amodio.

Boletas electorales — Por informes y boletas se debe acudir a los siguientes locales:

En Avellaneda: Palaa 501, Deán Funes 432, Alsina 273 y Pintos 325.

Isla Maciel: Las Heras 127.

Villa Dominico: Pergamino 149.

Talleres (este): Mercedes 869.

Talleres (oeste): Cavour 6087.

Lanús (este): Caaguazú 890 y Ferrer 4558.

Lanús (oeste): 2 de Mayo 4557.

Villa Diamante: 11 de Noviembre número 633.

Sarandí: Almagro 42.

Wilde: Bahía Blanca 168.

Ubicación de las mesas receptoras de votos — Mesas 1 y 2: concejo deliberante, Mitre 750.

Mesas 3 y 4: escuela No. 1, San Martín 795.

Mesas 5 y 6: escuela No. 3, San Martín 795.

Mesas 7 y 8: escuela No. 7, Italia 34.

Mesas 9 y 10: escuela No. 22, Mitre núm. 1856.

Mesas 11 y 12: escuela No. 32, Laprida 263.

Mesas 13 y 14: escuela No. 26, O'Gorman 732.

Mesas 15 y 16: escuela No. 13, O'Gorman 288.

Mesas 17 y 18: escuela No. 16, Mitre 595.

Mesas 19 y 20: escuela No. 17, Maipú 205.

Mesas 21 y 22: escuela No. 5, M. Estévez 11.

Mesas 23 y 24: escuela No. 11, M. Estévez 660.

Mesa 25: escuela No. 25, M. J. Ocantos 521.

Los ciudadanos designados fiscales deben concurrir a la secretaría mañana domingo, a las 7 de la mañana, a fin de entregarles el nombramiento.

Los miembros del comité electoral se *reunirán hoy sábado, a las 8.30 p. m.*, para tratar un asunto importante relacionado con el acto electoral.

LA GUERRA EUROPEA

LA RETIRADA ALEMANA DE POLONIA

La lucha entre Ipres y Dixmude

UNA EMISION DE TITULOS EN FRANCIA

Los turcos proclaman la guerra santa

Noticias inglesas

Ecos de la pérdida del "Bulwark"

LONDRES, 27 — Los diarios de esta capital consideran que la pérdida del acorazado "Bulwark" sería debida, según todas las probabilidades, a una explosión accidental ocurrida durante el embarque de municiones a dicho buque.

NUEVA YORK, 27 — Un telegrama de Londres insiste en asegurar que la voladura del acorazado inglés "Bulwark" fué debida a una explosión ocurrida en la santabárbara.

La palabra de lord Kitchener

LONDRES, 27 — En la sesión celebrada ayer por la cámara de los comunes, el ministro de guerra, Kitchener, después de haber hablado del fracaso de las tropas alemanas en Flandes y de la gran victoria obtenida por los rusos en Polonia, agregó, refiriéndose a las operaciones contra Turquía, que los rusos avanzaron en el Cáucaso, obteniendo éxitos.

La pretendida violación de la neutralidad *suiza*

LONDRES, 27 — En la sesión celebrada ayer por la cámara de los comunes, el primer lord del Almirantazgo, Mr. Winston Churchill, contestando a una interpelación sobre pretendida violación del territorio suizo por parte de los oficiales aviadores británicos que efectuaron el brillante raid sobre Friedrichschafen, dijo que la conferencia de París no establece en sus claúsulas ninguna convención respecto al paso de aviadores beligerantes sobre un territorio neutro.

El empréstito de 350 millones de libras

LONDRES, 27 — En la sesión que celebró hoy la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Lloyy George, anuncia que el empréstito de 350 millones de libras fué ampliamente subscrito.

Bloqueo en el Adriático y Dardanelos

LONDRES, 27 — Un comunicado oficial anuncia que la escuadrá franccinglesa continúa bloqueando el Adriático y los Dardanelos para proteger las costas de Egipto y el canal de Suez.

Las escuadras aliadas del mar del norte han tomado contacto con las baterías alemanas en el largo de la costa belga.

Los cruceros alemanes del Pacífico, según dicho comunicado, parecen no haber salido de las aguas chilenas.

El "Audacions" a flote

LONDRES, 27 — Telegrafían de Liverpool que ha sido puesto a flote el dreadnought británico "Audacions", que fué echado a pique últimamente por un submarino alemán, y ha sido llevado a los astilleros de Belfort, donde será reparado para entrar de nuevo en servicio.

La campaña en Francia y Bélgica

Destrucción de un convoy alemán con municiones

LONDRES, 27 — "The Daily Chronicle", en su edición de la fecha, anuncia que el miercoles pasado, en cierto punto cerca de la línea de los aliados, un aviador inglés arrojó una bomba sobre un convoy alemán que conducía municiones.

El convoy fué completamente destruído.

Ha disminuído la intensidad del combate

PARIS, 27 — El comunicado oficial del gobierno francés dado hoy a la publicidad dice que en todas partes del frente de batalla disminuyó ayer la intensidad de la artillería alemana.

Una emisión de 1.700 000.000 de francos

PARIS, 27 — El ministro de hacienda, M. Ribot, sometió a la aprobación del gabinete un decreto de emisión por valor de mil setecientos millones de francos en obligaciones destinadas para *la defensa nacional*.

Dichas obligaciones serán emitidas al cinco por ciento de interés y la mitad de ellas han sido ya subscritas.

M. Ribot propuso igualmente que esas obligaciones fueran emitidas al precio de cien francos cada una.

Ataques alemanes rechazados entre Iser y Dixmude — Nuevo bombardeo de Reims.

PARIS, 27 — Un comunicado oficial del gobierno frances, dado hoy a la publicidad, dice lo siguiente:

"Las tropas francesas rechazaron dos ataques realizados por los alemanes en las entradas de los puentes que colocamos entre el Iser y Dixmude.

La ciudad de Reims ha sido bombardeada nuevamente con bastante violencia, mientras numerosos periodistas de países neutrales visitaban dicha ciudad."

PARIS, 27 — El presidente, M. Poincaré, entregó la medalla militar al general Joffre.

La medalla militar al general Joffré

PARIS, 27 — Al remitir al general Joffré el presidente Poincaré la medalla militar, éste elogió al general y a sus colaboradores, como también a las tropas francesas, y declaró que Francia seguirá la guerra hasta conseguir una paz duradera.

La campaña rusa

El desastre alemán en Polonía

LONDRES, 27 — La agencia Havas *comunicó a los diarios un telegrama de* Petrograd confirmando que los alemanes sufrieron en Polonia un verdadero desastre.

Una división entera alemana cayó en poder de los rusos.

PARIS, 27 — Un telégrama procedente de Petrograd confirma la noticia de que las tropas alemanas se retiran de la Polonia.

Los rusos han obtenido ventajas en la batalla de Lodz

NUEVA YORK, 26 (6 p. m.) — Un telegrama de Petrograd anuncia que se ha dado a la publicidad en esa capital un comunicado oficial que dice lo siguiente:

"En la terrible batalla que se está desarrollando en la región de Lodz, la ventaja queda del lado de los rusos.

Los alemanes emprenden la retirada en condiciones sumamente desfavorables."

8000 prisioneros austriacos

PETROGRAD, 27 — Un comunicado oficial ruso dice que en el frente austriaco, durante los combates que se libraron el 25 del mes en curso, las tropas rusas apresaron a 8.000 soldados austriacos, además de dos regimientos con toda la oficialidad.

La derecha alemana rodeada

LONDRES, 27 — "The Times" inserta un telegrama de Petrograd anunciando que el ala derecha alemana ha sido completamente rodeada cerca de Plock.

El ala izquierda germana continúa luchando desesperadamente.

Varios esfuerzos alemanes

LONDRES, 27 — "The Daily News", en un telegrama de Petrograd, anuncia que después de que los rusos hubieron aniquilado las tropas bajo el mando del general alemán Mackensen, cerca de Lodz, el general Tindenburg ordenó al general von Francois que corte a toda costa la línea de las tropas rusas situada en el este de Mlava.

Todos los esfuerzos del mencionado general hasta la fecha resultaron vanos.

La ocupación de los desfiladeros de los Cárpatos

LONDRES, 27 — "The Morning Post" publica un telegrama de Petrograd anunciando que la ocupación de los desfiladeros de los Cárpatos por los rusos les abre el camino en Hungría hasta Budapest, la cual quedara a merced de las tropas rusas.

La persecución a los turcos

PETROGRAD, 27 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dice que terminó la persecución de los turcos en derrota en dirección a Erzeroum.

Una serie de encuentros se produjo en el sur del valle de Alachkert, en donde derrotamos a fuerzas considerables kurdas reforzadas por soldados regulares.

La campaña austroservia

40.000 hombres de refuerzo

LONDRES, 27 — "The Morning Post" anuncia que la nieve impidió a los servios en la tarea de perseguir victoriosamente a los austriacos.

Los servios ocupan ahora posiciones

fortísimas y recibieron cuarenta mil hombres de refuerzo.

Los servios mantienen sus posiciones

PARIS, 27 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Nisch anunciando que las tropas servias mantienen sus posiciones en todo el frente de batalla.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE TURCO

PARIS, 27 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Atenas anunciando que un buque colocador de minas otomano ha sido hundido en el Bósforo por medio de un torpedo.

CONFECCION DE ROPAS PARA LOS HERIDOS DE LA GUERRA

MADRID, 27 — Anuncian de El Ferrol que la colonia inglesa residente en aquel puerto transformó el club Victoria en talleres de confección de ropas para los heridos.

Noticias de Nueva York

La guerra santa proclamada en Turquía

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Constantinopla que ha sido publicada una proclama incitando a los otomanos a la guerra santa contra la triple entente.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Minas en el Adriático

CUATRO OBREROS DESTROZADOS

ROMA, 27 — Informan de Bari que cuatro obreros avistaron cerca de la playa de San Gregorio una mina. Parece que uno de ellos intentó atraerla a la orilla, pero debido a las fuertes olas la mina estalló, destrozando completamente a los obreros.

ESPAÑA

La discusión del presupuesto

MADRID, 27 — En la sesión del congreso, la discusión del presupuesto de fomento motivó incidentes entre los que defendían y rechazaban aumentos, con objeto de conjurar la crisis obrera.

El jefe del gabinete se vió en la obligación de amenazar con emplear los votos de la mayoría, declarando que en caso de derrota renunciaría, dejando a las minorías la responsabilidad de sus consecuencias.

BRASIL

La campaña contra los "fanáticos"

Severas críticas de un diario

RIO DE JANEIRO, 27 — El diario "A Noite" publica un artículo en el que critica el plan militar que se sigue contra los "fanáticos", el cual dice que es inútil y no sirve más que para desprestigiar a nuestro ejército, pues las fuerzas enviadas hasta ahora son incapaces de normalizar la situación y derrotar a los "fanáticos".

Añade que es necesario enviar importantes fuerzas y acordar medidas para impedir que se repitan los hechos que se han venido sucediendo hasta ahora.

ANUNCIO DE HUELGA

RIO DE JANEIRO, 27 — El diario "A Rua" dice que el personal de la imprenta nacional se declarará en huelga en razón de que no se le paga sus haberes.

LA PESTE BUBONICA

RIO DE JANEIRO, 27 — El diario "O Século" publica un telegrama de Porto Alegre anunciando que han ocurrido allí varios casos fatales de peste bubónica.

La noticia no ha tenido confirmación.

LAS ECONOMIAS

RIO DE JANEIRO, 27 — Todos los ministros y el prefecto continúan tomando medidas destinadas a hacer economías.

La prefectura ha anunciado que el 31 de diciembre serán dados de baja todos los empleados que figuran como agregados, incluyendo a los maestros.

El prefecto ha prohibido también que se aumente el precio de los artículos de consumo.

LA ILUSION DE LA HONRADEZ

UNA PAGINA DE HISTORIA ADMINISTRATIVA

Muchos patriotas ilusos quieren creer que la administración argentina ya tiene edad como para ser honrada. El miembro informante de la comisión de presupuesto, doctor Saavedra Lamas, terminaba su sonoro discurso con estas palabras:

"Hemos hecho una gran conquista moral. Tenemos en el escenario de Sud América, un poco precario desde ciertos puntos de vista, el derecho de un legítimo orgullo, podemos decir: en nuestra república no se hurta en la administración ni en la política. Es una gran evolución". De ilusiones se enorgullece el doctor Saavedra Lamas. Apenas si se ha iniciado esa evolución, exigida por el contralor socialista y manifestada por la transformación de las artes de robar, de las maniobras descaradas hacia las formas más o menos hábiles y solapadas, que significan un principio de pudor. Ya los ladrones administrativos o políticos tienen la preocupación del disimulo, de la ocultación, porque el índice inflexible del pueblo los señala por medio de sus representantes; pero de ahí a lo anunciado por el diputado aludido, media todavía una época histórica, que está en sus primeros pasos.

Como una comprobación de nuestro doble aserto, publicamos algunas disposiciones de un reciente fallo del juez federal doctor Tomás Arias, interesante bajo todo punto de vista, porque sienta una doctrina jurídica de importancia en estos momentos, y constituye, presentando un intrincado ejemplo de malversación de caudales públicos, una página más para la turbia historia administrativa argentina.

Se procesaba a Luis Carlos Rodríguez argentino, de 41 años, casado, habilitado de la dirección del servicio y conservación de los puertos de la capital y La Plata, por el delito de defraudación, auxiliado por el de falsificación de documentos, ocurrido a principios de 1910.

El instructor del sumario administrativo, señor J. A. Avellá, estimaba en $ 33.81.. el monto de la suma defraudada. La contaduría general de la nación, en agosto 21 de 1912, declara deudor del fisco al inculpado por la suma de $ 76.635, y pide al procurador fiscal amplíe la acción civil contra el reintegro de esa suma. A su vez el perito contador nombrado por el juzgado federal fija ese importe también en pesos 33.893.

Ante tan asombrosas apreciaciones, se pregunta el juez doctor Arias:

"¿A cuánto asciende la suma defraudada por Rodríguez? No es fácil precisarlo; mejor dicho, parece ser imposible si se ha de atender al informe del contador y a la misma variación de los cargos formulados por contaduría.

El señor fiscal, al acusar, y basándose en el último cargo de liquidación practicada por la contaduría, hace llegar la suma defraudada a la cantidad de pesos 76.365.89 moneda nacional. El contador judicial, señor Ronco, en su informe, al concluirlo, expresa que: "en definitiva, y según los antecedentes estudiados, sólo resulta como diferencia comprobada la de $ 33.893.12 moneda nacional.

Por su parte, el señor fiscal, como es lógico, se limita — a los efectos de la comprobación de las sumas defraudadas — a invocar las resultancias de los libros administrativos, y a su vez, el perito contador, señor Ronco, informa: a) "que los antecedentes estudiados dejan impresión de que en la repartición donde se han producido los hechos "ha reinado el mayor desorden", siendo verdaderamente asombroso la falta de organización y del respectivo contralor que existiá en el manejo de fondos". b) que debido a la deficiencia que señala "es imposible" determinar con exactitud a cuanto asciende las deficiencias que "realmente" hayan existido en la "repartición" de que se trata; los diversos estudios practicados sobre el particular, a base de laboriosas comprobaciones e investigaciones "han dado todos resultados distintos"; c) que la cantidad de 76.492.84 pesos cargada contra Rodríguez "no puede tenerse como exacta". d) que sólo resulta como diferencia aceptable la de $ 33.893.12. e) que, finalmente, informar si esta cantidad (los $ 33.893.12) es exactamente la distraída "es imposible, etc."

¿Qué se podría decir del señor Saavedra Lamas ante estos informes?

Que el señor Rodríguez es un ávido ladrón que ha contado para cometer su delito con la cooperación de los encargados de llevar los libros de la contabilidad, que bien se han cuidado de evitar una fácil comprobación del delito, lo que en resumen significa: que dada la función de estos señores al prestarse a una eficaz negligencia no desinteresada, son por su intención tan ladrones como el procesado de autos. Así lo da a entender sobradamente el señor juez al establecer la condición legal en que se encuentra el procesado.

[illegible]

tador judicial en cuanto respecta a la forma en que se llevaba la contabilidad y el contralor en la oficina en que Rodríguez actuara como habilitado, señalándose la negligente intervención del funcionario que firmaba los arqueos mensuales, hállase la declaración presentada ante este juzgado por el procesado y por la que sólo reconoce haberse apropiado de una suma que oscila entre ocho y diez mil pesos moneda nacional. No sólo, pues, en razón de los antecedentes expuestos y de la indivisibilidad de la confesión, sino también por el conocido principio de que en caso de duda debe estarse a lo que sea más favorable al procesado, deberá aceptarse como cierta, a los efectos penales, la cantidad que el mismo Rodríguez reconoce haber distraído en su propio beneficio.

En estas circunstancias, y teniendo en cuenta que el procesado ha depositado a la orden del juzgado, en condición de reintegro, la suma de $ m|n 8.100, su situación no es la misma que pudo legalmente considerar el señor fiscal al formular la acusación y que lo llevó a la aplicación de la penalidad prescripta por el artículo 80 de la ley 49, o sea 7 años y medio de trabajos forzados. A juicio del subscrito y tal como lo sostiene la defensa, es aplicable el precepto del artículo 83, que establece que: "el empleado de la administración que, con daño o entorpecimiento del servicio público aplicara a usos propios o ajenos los caudales o los efectos puestos a su cargo, será castigado con la pérdida del empleo, inhabilitación por cuatro a seis años para obtener otro, y una multa que no pase de dos mil pesos. Si no verificara el reintegro, se le aplicará la pena del artículo 80."

El juez, definitivamente juzgando, aplica la disposición citada. El "condenado" apeló de la sentencia, pero posteriormente desistió, quedando ésta ejecutada.

En realidad ¿qué más podía pedir? El negocio ha sido brillante; 76.635 pesos embolsados con un poco de inquietud al principio, pero con la tranquilidad de la cooperación administrativa que, preparando el desorden en los libros, hizo al juez imposible precisar en toda su magnitud un delito que se sabía existente.

Descontando la multa, el reintegro, las coimas a los cómplices y los honorarios de los defensores, puede redondearse una ganancia líquida de cerca de 50.000 pesos.

Y esto a costa del estado; más: de los contribuyentes que, pagando impuestos sobre lo necesario a la existencia, llenan la mayor parte del presupuesto cuyos fondos emplea la administración expresada.

Doctor Saavedra Lamas: La honradez administrativa es y seguirá siendo por mucho tiempo una ilusión chauvinista en nuestro país.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Palabras del diputado Bravo

Bravo — Pido la palabra.

Pido el voto de la honorable cámara para esta minuta de comunicación.

Se trata de un asunto de trascendental importancia que ha sido comentado y discutido en todos los tonos, pero siempre en sentido desfavorable para la institución municipal de la capital de la república.

Con motivo de los fraudes denunciados en las últimas elecciones municipales, la cámara se avocó el conocimiento del asunto, nombrando una comisión de su seno para que estudiara sus antecedentes. Después de un año de laboriosa tramitación, la comisión presentó su despacho a la consideración de la cámara en las últimas sesiones del período ordinario.

En su oportunidad, pedí que se señalara una sesión especial para considerar el asunto; pero como la atención de la honorable cámara estaba absorbida por la discusión de las leyes financieras, la indicación fué rechazada, quedando tácitamente aceptado que este asunto sería incluído en las sesiones extraordinarias o de prórroga, porque la cámara habría de solicitarlo así.

Es indispensable, señor presidente, que el poder ejecutivo incluya este asunto para que la cámara pueda considerarlo en el actual período de sesiones extraordinarias. Hace ya siete años que la capital de la república está sometida a un gobierno municipal constituído en la forma deficientísima que es conocida de todos. Se trata de un concejo deliberante elegido por un padrón formado por diez mil contribuyentes, entre propietarios de despachos de bebidas y gerentes de casas de prostitución, por una ley que califica el sufragio en términos rigurosos e intolerables.

No sólo tiene un origen fraudulento e inmoral en cuanto al elemento que contribuye a formarlo, sino que en los siete años que lleva de vida institucional ese concejo deliberante, ha dado pruebas de su corrupción y de su incapacidad para el gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

El concejo deliberante de la capital de la república es el fruto de padrones electorales fraudulentos y es el fruto de elecciones fraudulentas. Los concejales que ocupan un sitio en el concejo deliberante están allí en virtud de escrutinios fraudulentos.

Se ha comprobado en términos categóricos, por manifestaciones de los propios componentes del concejo deliberante, que allí se han sentado personas que no reunían las condiciones legales para desempeñar el cargo.

Existen actualmente 8 concejales que no pagan la patente mínima exigida por la ley para desempeñar esa función, y ha sido denunciado el hecho por el intendente municipal en su renuncia presentada al ministerio del interior, hace poco, y así lo ha comprobado también la comisión especial encargada de estudiar los antecedentes del último escrutinio.

El concejo deliberante cobija en su seno concejales a quienes se ha prohibido el ejercicio de la profesión de despachante de aduana por las autoridades superiores de la administración, que ante la comisión de actos irregulares les han retirado ese permiso.

En el concejo deliberante se sientan personas que han contratado onerosamente con la municipalidad, que están en consecuencia, por las disposiciones de la ley orgánica, en condición ilegal, y no pueden en manera alguna continuar desempeñando el cargo.

En el concejo deliberante hay concejales que han percibido comisiones, presidiendo las sesiones del concejo deliberante y autorizados por el mismo concejo por operaciones entre la municipalidad y particulares.

En el concejo deliberante de la capital, señor presidente, se hacen las peores cosas, una de las cuales ha sido la denunciada por un diario de la mañana, denuncia que acusa hasta qué punto ha llegado el negociado en el seno de la institución municipal de la capital.

No es posible, pues, que el concejo deliberante, que ha colmado la inmoralidad política, practicando escrutinios fraudulentos como el de las elecciones de 1913, continúe a vista y paciencia de la opinión pública del país, a vista y paciencia del progreso cívico alcanzado por la capital de la república; no es posible, digo, que continúe desempeñando sus funciones tranquilamente en nuestra capital. Es necesario que los poderes públicos, y principalmente el congreso, exijan que este asunto sea tratado con toda amplitud, a fin de que la capital de la república pueda dar una lección merecida a aquellos hombres que no saben interpretar con toda lealtad y con toda corrección las leyes que dictan para su propio gobierno.

Esta municiplidad y este concejo deliberante, que tenemos para una población de un millón y medio de habitantes, formado por el voto de diez mil electores calificados, de la distinción conocida; éste concejo deliberante que tiene todas las taras de inmoralidad que he mencionado y otras muchas que se pueden mencionar, pero que no es del caso traerlas en este momento, este concejo deliberante es, señor presidente, el que está gobernando actualmente la capital de la república en sus dos ramas, en su rama deliberativa y en su rama ejecutiva, porque el intendente municipal que ejerce el interinato actualmente, es el mismo ciudadano que ha presidido la sesión del concejo deliberante donde se practicó el escrutinio fraudulento de las elecciones de noviembre de 1913.

El poder ejecutivo, que ha demostrado un celo encomiable para hacer respetar el sufragio universal en el caso de la municipalidad de Resistencia, debe también tener un interés igualmente encomiable para traer este asunto a la discusión de la honorable cámara; y creo que la indicación contenida en la minuta ha de ser bien acogida por el poder ejecutivo, y que en el actual período podremos discutir la constitución de la municiplidad de la capital de la república.

Pido, pues, el apoyo de la honorable cámara para que ésta minuta sea tratada sobre tablas y votada favorablemente.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El canillita fallecido anteayer a consecuencia de haber sido arrollado por un automóvil, resultó ser Luis Deloya, italiano, de 16 años de edad y domiciliado Lucas 1885.

Lo reconoció un hermano.

—En un terreno que existe detrás de La Paternal F. C. P., hallándose en la tarea de descargar unos caños Carmelo Ragguzi, uno de éstos le apretó contra otro los dedos de la mano izquierda, produciéndole una lesión leve.

—En circunstancias que Jorge Valente hacía marchar una rueda en el interior del corralón Peña 2351, resbaló y cayendo al pavimento se produjo una lesión sin importancia en la ceja derecha.

Le fué curada en el hospital Alemán.

—En la calle Alvarado y Patricios el carrero Liborio Layagna, al subir al carro los caballos se pusieron en movimiento, y al apretarle la rueda el pie izquierdo le produjo lesiones de alguna consideración.

—Alberto Capullo, que en el andamio del primer piso de "La Prensa" limpiaba la pared; cayó al piso y sufrió la fractura del brazo izquierdo.

—A Francisco González Sánchez, mientras trabajaba en una zanja en la calle Rivera y Dorrego, le cayó encima una lata de kerosen y le produjo una lesión en la cabeza.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 26 de noviembre de 1914— Presentes: Albani, Cambiaggio, Comolli, Cúneo, Dickmann, Grosso, Iñigo Carreras, Vidal, director de LA VANGUARDIA Justo, y diputado Dickmann E. Ausentes, con aviso: Bravo y de Andreis.

Gremial — La secretaría informa haber recibido una carta de la Federación Gráfica Bonaerense, de la que se da lectura. Se acuerda acusar recibo y publicarla en LA VANGUARDIA. La carta dice así:

Buenos Aires, noviembre 23 de 1914 — Ciudadano Mario Bravo, secretario general del C. E. del Partido Socialista — Presente. Por la presente nota me permito dirigirme a usted a fin de que tenga a bien expresar al Comité Ejecutivo el profundo desagrado que ha producido en la comisión general administrativa de esta institución el bochornoso epílogo del incidente del que fueron protagonistas el secretario de la Sociedad Obreros Tabaqueros y una empresa industrial del ramo y es en este sentido que nos permitimos elevar la presente declaración condenando esos hechos, en la seguridad de que con esta actitud interpretamos el verdadero sentimiento consciente de los obreros de nuestro gremio.

Apresurámonos a manifestar, al dirigirnos a los ciudadanos del Comité Ejecutivo, que no nos ha sorprendido mayormente en sí este lamentable asunto, pues no ignoramos que mientras existan industriales cuya moralidad les permita comprar tan repugnante mercancía, no faltarán individuos cuya degradación moral les permita igualmente venderla, y, por lo tanto, sería pueril por nuestra parte el protestar en este sentido. Lo que nos causa, en realidad, ese profundo sentimiento de pesar son determinadas incidencias suscitadas a raíz del mismo, entre las cuales la más digna de notar es la que, por su franca declaración, entraña un verdadero insulto para la clase trabajadora del país, pues la aceptación por ciertos individuos como cosa muy natural y la realización de estos hechos vergonzosos, no permiten otra interpretación.

Aceptamos que por falta absoluta de moralidad se llegue hasta ciertos extremos, pero no podemos admitir bajo ningún concepto que los trabajadores toleren en el seno de sus organizaciones a los que declaran públicamente hallarse dispuestos a vendernos miserablemente y es en este sentido que nosotros elevamos la presente nota, no como una felicitación a ese comité por el buen resultado de la encuesta encomendada a dos de sus miembros, pues a nuestro juicio no han hecho más que cumplir con su deber, sino que nos guía solamente el deseo de expresar nuestro pensamiento respecto a la necesidad de que todo obrero, sea cual fuere su manera de pensar, tiene el deber de observar como norma de conducta el trabajar en el sentido de preservar a las organizaciones obreras de estos embaucadores que, cual "titiriteros de la idea", lo mismo manejan la dinamita que los cheques de los honrados capitalistas.

Seguros de cumplir con un deber al manifestar nuestra adhesión a toda iniciativa de saneamiento societario, sea cual fuere y de donde ella parta, saluda atenta y fraternalmente, por la Federación Gráfica Bonaerense, José M. Fernández, secretario general.

Agrupaciones nuevas — Se pasa a estudio de la comisión de estatutos la carta orgánica del nuevo Centro Socialista de San Martín (prov. de Mendoza) que solicita su incorporación al Partido, y se acuerda pedirle el envío de las planillas de sus adherentes.

—Se pasa a consideración e informe de la misma comisión la carta orgánica del Centro de Casilda.

El Centro Socialista de Rojas envía su carta orgánica, la nómina de sus afiliados con sus respectivas planillas, y solicita su incorporación al Partido. Se pasa a estudio de la comisión de estatutos.

Elecciones comunales — La secretaría informa de la detención de los afiliados del Centro de Baradero ciudadanos José Loredo y José Pasino, y de que la policía de aquella localidad destruye los manifiestos de propaganda del Partido. Se acuerda dirigirse telegráficamente al jefe de policía de la provincia denunciando el hecho y solicitando su intervención.

—Los centros de Capitán Sarmiento, Pigüé y Tres Arroyos envían datos electorales sobre la actual agitación política.

—El Centro de Corrientes envía copia de la plataforma electoral y otros datos, e informa que su asamblea general de afiliados acordó concurrir a las elecciones comunales sosteniendo la candidatura de su adherente ingeniero Santiago Zwanger.

—El ciudadano Luis G. Pereira, secretario general del Centro Socialista de San Fernando, comunica que la agrupación a que pertenece acordó dejar amplia libertad a sus afiliados para votar en las próximas elecciones municipales, de acuerdo con el criterio individual de de cada uno, y solicita, individualmente, la opinión del comité. Se acuerda contestar manifestado que el Comité estima que el Centro, de acuerdo con la autonomía que le está reconocida, ha obrado bien, y que sólo podría intervenir el Comité si se hubiera violado el artículo 9o. de los estatutos.

—El ciudadano Felipe Di Tella, secretario del Centro Socialista de la sección 6a., hace saber que el Centro acordó solicitar del comité que indicara al Centro de Caballito Sur limitara su acción fuera del radio de la sección 6a. De acuerdo con lo solicitado, se resuelve indicar al Centro de Caballito Sur que debe limitar su acción a los siguientes circuitos: 32, 33, 38 y 39 de la sección 5a.

—El Centro de Rufino comunica que acordó realizar una gira por las localidades circunvecinas a fin de realizar diversos actos de propaganda, y solicita el envío de manifiestos con ese fin. Se acuerda comunicarle que debe ponerse de acuerdo con la junta de la Federación Santafecina, y enviarle, en su oportunidad, hojas volantes con la declaración de principios y el programa mínimo del Partido.

—De acuerdo con el artículo 13o. de los estatutos del Partido, y por las causas que el Comité informará a los afiliados del Centro de Caballito Sur, se resuelve:

1o. Convocar a asamblea general extraordinaria a los adherentes del Centro de Caballito Sur para el próximo miércoles 2 de diciembre, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista de la sección 6a., calle Mármol 911.

2o. Designar a los miembros del Comité ciudadanos Mario Bravo, Francisco Cúneo y Adolfo Dickmann para que presidan la asamblea e informen de los motivos que ha tenido el Comité para la realización de ese acto.

Plataforma electoral — El Centro de Salta envía copia de prueba de la plataforma electoral que sostendrá en todas las campañas políticas a que concurra, y solicita la aprobación del Comité, pidiendo lo haga a la brevedad posible. Se pasa a estudio de la comisión de estatutos con especial recomendación de pronto despacho.

Congreso Socialista Americano — El Centro de la Plata (1a. y 4a.) solicita que, como actos preparatorios del proyecto de realización de un próximo congreso socialista americano, se inicie una gira de propaganda por los países vecinos. Se acuerda tratar el asunto durante el receso del congreso nacional.

Tesorería — Se resuelve ordenar la impresión de 10.000 carnets de afiliados para el año próximo y solicitar de los Centros el envío de la nómina de sus adherentes para remitírselos en el transcurso del mes de diciembre del año en curso.

Correspondencia varia — Se da lectura y se autoriza a la secretaría para contestar la correspondencia de los siguientes centros: Junín, La Plata (1a. y 4a.), Los Toldos, San Antonio de Areco, Saladillo, Chascomús, Lanús Oeste, Bahía Blanca, 25 de Mayo, Mar del Plata, Pergamino, La Plata 2a. (Tolosa), Ituzaingó, Federación Socialista Santafecina, Rufino, Rosario (barrio Mendoza), Río Cuarto, Mendoza, San Rafael, San Juan, Nueva Pompeya, Liniers, 2a., Sa., 11a. y Coghlan.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — En el local Martín García 473, el doctor Miguel Catalano dará mañana, a las 8.30 p. m., una clase sobre aritmética y álgebra.

Ateneo Popular — El domingo 29 del corriente, a las 2.30 p. m., en el local de los bomberos voluntarios de la Boca, Brandzen 567, tendrá lugar la primera conferencia-concierto, sobre la música de Wagner, por el señor Guido Cartey, ilustrada musicalmente por la señora Sofía D. de Temperley. Entrada libre.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Frente al número 2157 de la calle Deseado, en momentos que cruzaba la calzada el menor Roque Laporte, fué atropellado por un carro, cuyo conductor huyó.

Las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, produciéndole lesiones internas graves.

La víctima fué recogida sin conocimiento, y en una ambulancia llevada al hospital Alvear, donde quedó en asistencia.

—Ayer de madrugada, en la calle Santa Fe esquina Ecuador, al descender de un tranvía, Jenaro Trunillo fué atropellado por un automóvil que guiaba el chauffeur Andrés Tornado.

Trunillo cayó de bruces contra el pavimento, y las ruedas del vehículo le rozaron el cuerpo, produciendole lesiones leves.

La víctima fué llevada al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

Un vigilante de la comisaría 17a. detuvo al chauffeur.

—En Santa Fe y Ecuador el menor Armando de Bulho, que transitaba montado en una bicicleta, fué derribado por un automóvil, cuyo conductor se dió a la fuga. El menor resultó herido en la cabeza, y para su curación fué trasladado al hospital de Niños.

—En la esquina de Rivera y Rawson, al intentar bajar de un coche-motor de la empresa Anglo Argentina, Serafín Rodríguez fué atropellado por otro coche de la misma empresa, que salía de la estación allí ubicada.

Las ruedas del vehículo le destrozaron el pie izquierdo, por lo que fué enviado al hospital Durand.

El conductor está detenido en la comisaría 43a.

—A las 10.30 a. m. el guarda de tranvía de la empresa Anglo Argentina, Manuel Tesoro, al cruzar la bocacalle Santa Fe y Gallo fué embestido por el automóvil de alquiler 4419, produciéndole una leve lesión en la pierna izquierda.

—En la calle Perú, frente al núm. 514, el menor de 7 años Ricardo Fernández fué arrollado por un automóvil, sufriendo lesiones internas.

Fué trasladado al hospital Ramos Mejía.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS

AUMENTO DE FUERZAS

Esta progresista organización, que tiene por punto de mira el mejoramiento de vida y de trabajo del gremio, que trata, por lo tanto, de fomentar los hábitos de estudio y de economía, de llevar una ayuda al socio enfermo o necesitado, y de dar a conocer las injusticias que se comenten con los telegrafistas a fin de que se ponga coto a ellas, aumenta de día en día sus fuerzas.

Movimiento de socios

Conviene recordar que la Asociación Argentina de Telegrafistas se declaró constituída hace dos años y medio con 43 socios, teniendo en la actualidad 2925.

Esta cifra, que señala un gran progreso, es el lógico resultado de una labor activa y entusiasta llevada a cabo con desinterés e inteligencia por los telegrafistas.

Labor de cultura

Cuenta la organización con una revista seriámente escrita, con locales relativamente bien montados en esta capital y en los centros de mayor importancia, con bibliotecas y academias de enseñanza, todo producto del esfuerzo, constancia y entusiasmo de los adherentes.

En el local central, instalado en la calle Azcuénaga 559, en esta ciudad, funciona con éxito la biblioteca social, una academia de telegrafía y radiotelegrafía y un pequeño taller mecánico.

Las secciones

Son en la actualidad 13, ubicadas en las siguientes localidades: capital federal, Rosario, Santa Fe, Corrientes, Mendoza, Bahía, Blanca, Paraná, Tucumán, Córdoba, Río Cuarto, La Rioja, Concordia y Catamarca.

Acción social

No habiéndose aún obtenido la personería jurídica que se gestiona, han debido adoptar actitudes impuestas por las circunstancias ante los diferentes asuntos que se han suscitado entre los socios y las empresas o reparticiones donde prestan sus servicios, pero no por ello los han descuidado, alcanzando en muchos casos resultados satisfactorios.

En diversas ocasiones han utilizado los servicios del departamento nacional del trabajo, con quien mantienen las relaciones más cordiales, y por su intermedio, como es de pública notoriedad, han conseguido se cumplan las leyes 4661 y 5291, o sean las del descanso dominical y reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, tanto en las empresas ferroviarias como en el telégrafo nacional, faltando algunos detalles que serán brevemente solucionados.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La C. A. de esta organización se reunirá hoy, a las 8.30 p. m. en el local social Estados Unidos 1056.

FEDERACION O. L. BONAERENSE

El consejo de la Federación Obrera Local Bonaerense, en la reunión efectuada el 26 del corriente ha resuelto postergar la reunión de delegados que había sido convocada para hoy.

Dicha reunión se efectuará el jueves próximo, de acuerdo con la circular de convocatoria que ha sido pasada a las sociedades adheridas.

EN LA INTENDENCIA DE GUERRA

Rebaja a los obreros zapateros — Después de 4 meses de paralización ha comenzado nuevamente la fabricación de calzado; pero empeorando las condiciones de los operarios.

Antes trabajaban los zapateros a jornal y ahora les imponen el sistema de destajo con una baja tarifa que equivale a una rebaja de un 40 por ciento.

Todo esto obedece, al parecer, a torpes caprichos del intendente del establecimiento y de algunos capataces, sin considerar el mal que originan a los obreros zapateros.

OBREROS CURTIDORES

Organización del gremio — Mañana, a las 8 a. m., en el salón Cosmopolita del Bañado, avenida Sáenz 652, se efectuará una asamblea general de curtidores para constituir definitivamente la sociedad.

En la indicada reunión, que promete ser numerosa, sólo podrán tomar parte los obreros curtidores, pues la comisión organizadora está dispuesta a no consentir la intromisión de personas ajenas al gremio en los debates.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Se invita a los miembros de la C. A. para la reunión que se celebrará el próximo lunes, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

PRENSA GREMIAL

La Fraternidad — Organo oficial de la sociedad de empleados de hotel restaurants y similares. Hemos recibido el número 5, que contiene artículos e informaciones de interes para el gremio.

Crónica del delito

LA MISERIA

Acreedor herido de un balazo

En la casa de inquilinato de la calle Atuel 668, se produjo ayer por la tarde un incidente sangriento entre el encargado de la misma, Manuel Gómez y el inquilino Antonio Pulido, a consecuencia del cual resultó el primero herido de un balazo.

Según parece, Pulido, que debía cinco o seis meses de alquiler de la pieza que ocupa, fué apremiado, en forma más enérgica que de costumbre, por el casero, quien le hizo ver que en la imposibilidad de cobrar iba a proceder al desalojo.

Ayer precisamente, vencía otro mes, y Pulido, falto de recursos, según manifestaba, pidió una prórroga más, alegando, como argumento incontrastable la falta de trabajo.

La disputa adquirió un tono desusado, y entre Gómez y Pulio se cruzaron frases hirientes, al punto de que este



[illegible] legítimas y recibieron [illegible] cuarenta [illegible] hombres de refuerzo.

Los servios mantienen sus posiciones

PARIS, 27 — La agencia Havas comunicó [illegible] un telegrama de Nisch anunciando que las tropas servias mantienen sus posiciones en todo el frente de batalla.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE TURCO

PARIS, 27 — La agencia Havas comunicó a los diarios un telegrama de Atenas anunciando que un buque colocador de minas otomano ha sido hundido en el Bósforo por medio de un torpedo.

CONFECCION DE ROPAS PARA LOS HERIDOS DE LA GUERRA

MADRID, 27 — Anuncian de El Ferrol que la colonia inglesa residente en aquel puerto transformó el club Victoria en talleres de confección de ropas para los heridos.

Noticias de Nueva York

La guerra santa proclamada en Turquía

NUEVA YORK, [illegible] — Anuncian de Constantinopla [illegible] publicada una proclama incitando a los musulmanes a la guerra santa contra la triple entente.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Minas en el Adriático

CUATRO OBREROS DESTROZADOS

ROMA, 27 — Informan de [illegible] obreros asistieron [illegible]

[illegible] 21 de [illegible] todos los empleados [illegible] agregados [illegible] se aumentan [illegible]

LA ILUSION DE LA HONRADEZ

UNA PAGINA DE HISTORIA ADMINISTRATIVA

Muchos partidarios [illegible] quieren creer que la administración argentina [illegible] honradez [illegible] El miembro informante de la comisión de presupuesto, doctor Saavedra Lamas, terminaba su [illegible] con estas palabras:

"Hemos hecho [illegible] gran conquista moral. Tenemos en el escenario de Sud América, un [illegible] precario desde ciertos puntos de vista [illegible] el derecho de un legítimo orgullo [illegible] en nuestra república no se [illegible] en la administración ni en la política. Es una [illegible] evolución". De ilusiones se enorgullece el doctor Saavedra Lamas. Apenas [illegible] se ha iniciado [illegible] exigía por el contrario [illegible]

[illegible] poder judicial en cuanto respecta a la forma en que se llevaba la contabilidad y el contralor en la oficina en que Rodríguez actuara como habilitado, reconociendo la negligente intervención del funcionario que firmaba los arqueos [illegible], hállase la declaración presentada ante este juzgado por el procesado [illegible] reconoce haberse apropiado de una suma que oscila [illegible] moneda na[cional] [illegible] razón [illegible] la indiv[illegible] sino también [illegible] el conocido principio de que en caso de duda debe estarse a lo que sea más favorable al procesado, deberá aceptarse como cierta, a los efectos penales, la cantidad que el mismo Rodríguez reconoce haber distraído en su propio beneficio.

[illegible] teniendo en cuenta que el procesado ha depositado a la orden del juzgado, en condición de reintegro, la suma de 5 mil [illegible] $[illegible], su situación no es la misma que pudo legalmente considerar el señor fiscal al formular la acusación y que lo llevó a la aplicación de la penalidad prescripta por el artículo 8o de la ley 49, o sea 7 años y medio de trabajos forzados. A juicio del suscrito, y tal como lo sostiene la defensa es aplicable el precepto del artículo [illegible], que establece que: el empleado de la administración que, con daño o entorpecimiento del servicio público aplicara a usos propios o ajenos los caudales o los efectos puestos a su cargo, será castigado con la pérdida del empleo, inhabilitación por cuatro a seis años para obtener otro, y una multa que no pase de [illegible] mil pesos. Si no verificara el reintegro, se le aplicará la pena del artículo 90."

La juez, definitivamente juzgando, aplicó la disposición citada. El condenado apeló de la sentencia, pero posteriormente desistió, quedando ésta ejecutada.

En realidad [illegible] podía pedir. El negocio ha sido brillante: 76.635 pesos embolsados con un poco de inquietud al principio, pero con la tranquilidad de la cooperación administrativa que, preparando el desorden en los libros, hizo al juez imposible precisar en toda su magnitud un delito que se sabía existente.

Descontando la multa, el reintegro, las comisiones a los cómplices y los honorarios de los defensores, puede redondearse una ganancia líquida de cerca de 50.000 pesos.

Y esto a costa del estado; más: de los contribuyentes que, pagando impuestos sobre lo necesario a la existencia, llenan la mayor parte del presupuesto cuyos fondos empleó la administración expresada.

Doctor Saavedra Lamas: La honradez administrativa es y seguirá siendo por mucho tiempo una ilusión chauvinista en nuestro país.

CAMARA DE DIPUTADOS

Palabras del diputado Bravo

[Br]avo — Pido la palabra.

[illegible] voto de la honorable cámara [illegible] minuta de comunicación [illegible] asunto de trascendencia [illegible] ha sido comentado [illegible] tonos, pero [illegible] para [illegible] capital

[illegible] capital, señor presidente, se hacen las peores cosas, una de las cuales ha sido la denunciada por un diario de la mañana, denuncia que acusa hasta qué punto ha llegado el negociado en el seno de la institución municipal de la capital.

No es posible, pues, que el concejo deliberante, que ha cometido la inmoralidad política, practicando escrutinios fraudulentos como el de las elecciones de 1913, continúe a vista y paciencia de la opinión pública del país, a vista y paciencia del progreso cívico alcanzado por la capital de la república; no es posible, digo, que continúe desempeñando sus funciones tranquilamente en nuestra capital. Es necesario que los poderes públicos y principalmente el congreso, exijan que este asunto sea tratado con toda amplitud a fin de que la capital de la república pueda dar una lección merecida a aquellos hombres que no saben interpretar con toda lealtad y con toda corrección las leyes que dictan para su propio gobierno.

Esta municipalidad y este concejo deliberante, que tenemos para una población de un millón y medio de habitantes, formado por el voto de diez mil electores calificados de la distinción conocida: este concejo deliberante que tiene todas las taras de inmoralidad que he mencionado y otras muchas que se pueden mencionar, pero que no es del caso traerlas en este momento, este concejo deliberante es, señor presidente, el que está gobernando actualmente la capital de la república en sus dos ramas, en su rama deliberativa y en su rama ejecutiva, porque el intendente municipal que ejerce el interinato actualmente, es el mismo ciudadano que ha presidido la sesión del concejo deliberante donde se practicó el escrutinio fraudulento de las elecciones de noviembre de 1913.

El poder ejecutivo que ha demostrado un celo encomiable para hacer respetar el sufragio universal en el caso de la municipalidad de Resistencia, debe también tener un interés igualmente encomiable para traer este asunto a la discusión de la honorable cámara y creo que la indicación contenida en la minuta ha de ser bien acogida por el poder ejecutivo, [illegible] que en el actual período podremos discutir la constitución de la municipalidad de la capital de la república.

Pido, pues, el apoyo de la honorable cámara para que esta minuta sea tratada sobre tablas y votada favorablemente.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El canillita fallecido anteayer a consecuencia de haber sido arrollado por un automóvil, resultó ser Luis Deloya, italiano, de 16 años de edad y domiciliado Lucas 1887.

Lo reconoció un hermano.

—En un terreno que existe detrás de La Paternal, F. C. P., hallándose en la tarea de descargar unos caños Carmelo Ragguzi, uno de éstos le apretó contra otro los dedos de la mano izquierda, produciéndole una lesión leve.

—En circunstancias que Jorge Valente hacía marchar una rueda en el interior del corralón Peña 2351, resbaló y cayendo al pavimento se produjo una lesión sin importancia en la ceja derecha.

Le fué curada en el hospital Alemán.

—En la calle Alvarado y Patricios el carrero [illegible] Lavagna, al subir al carro los caballos se pusieron en movimiento y al apretarle la rueda el pie izquierdo le produjo lesiones de alguna consideración.

—Alberto [illegible], que en el andamio del primer piso de "La Prensa" limpiaba la pared, cayó al piso y sufrió la fractura del brazo izquierdo.

—A Francisco González Sánchez, mientras trabajaba en una zanja en la calle Rivera y Dorrego, le cayó encima una lata de kerosen y le produjo una lesión en la cabeza.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del 26 de noviembre de 1914—Presentes: Alboni, Camiaggio, Cemolli, [illegible] Dickmann, Gomez, Iñigo Carreras, Vidal, director de LA VANGUARDIA Justo, diputado Dickmann E. Ausentes con aviso: Bravo y de Andreis.

Gremial — La secretaría informa haber recibido una carta de la Federación Gráfica Bonaerense de la que se da lectura, y se acuerda acusar recibo y publicarla en LA VANGUARDIA. La carta dice así:

"Buenos Aires, noviembre 25 de 1914 — [illegible] secretario general del [illegible] Partido Socialista — [illegible] presente [illegible] me permito [illegible] que tenga [illegible] Comité Ejecutivo el pro[illegible]"

[illegible]

vía su carta orgánica, la nómina de sus afiliados con sus respectivas planillas, y solicita su incorporación al Partido. Se pasa a estudio de la comisión de estatutos.

Elecciones comunales — La secretaría informa de la detención de los afiliados del Centro de Baradero ciudadanos José Loredo y José Pasino, y de que la policía de aquella localidad destruye los manifiestos de propaganda del Partido. Se acuerda dirigirse telegráficamente al jefe de policía de la provincia denunciando el hecho y solicitando su intervención.

—Los centros de Capitán Sarmiento, Pigüé y Tres Arroyos envían datos electorales sobre la actual agitación política.

—El Centro de Corrientes envía copia de la plataforma electoral y otros datos, e informa que su asamblea general de afiliados acordó concurrir a las elecciones comunales sosteniendo la candidatura de su adherente ingeniero Santiago Zwanger.

—El ciudadano Luis G. Pereira, secretario general del Centro Socialista de San Fernando, comunica que la agrupación a que pertenece acordó dejar amplia libertad a sus afiliados para votar en las próximas elecciones municipales, de acuerdo con el criterio individual de cada uno, y solicita, individualmente, la opinión del comité. Se acuerda contestar manifestando que el Comité estima que el Centro, de acuerdo con la autonomía que le está reconocida, ha obrado bien, y que sólo podría intervenir el Comité si se hubiera violado el artículo 9o de los estatutos.

—El ciudadano Felipe Di Tella, secretario del Centro Socialista de la sección 6a., hace saber que el Centro acordó solicitar del comité que indicara al Centro de Caballito Sur limitara su acción fuera del radio de la sección 6a. De acuerdo con lo solicitado, se resuelve indicar al Centro de Caballito Sur que debe limitar su acción a los siguientes circuitos: 32, 33, 38 y 39 de la sección 5a.

—El Centro de Rufino comunica que acordó realizar una gira por las localidades circunvecinas a fin de realizar diversos actos de propaganda y solicita el envío de manifiestos con ese fin. Se acuerda comunicarle que debe ponerse de acuerdo con la junta de la Federación Santafecina y enviarle, en su oportunidad, hojas volantes con la declaración de principios y el programa mínimo del Partido.

—De acuerdo con el artículo 13o de los estatutos del Partido, y por las causas que el Comité informará a los afiliados del Centro de Caballito Sur, se resuelve:

1o. Convocar a asamblea general extraordinaria a los adherentes del Centro de Caballito Sur para el próximo miércoles 2 de diciembre, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista de la sección 5a., calle Mármol 911.

2o. Designar a los miembros del Comité ciudadanos Mario Bravo, Francisco Cuneo y Adolfo Dickmann para que presidan la asamblea e informen de los motivos que ha tenido el Comité para la realización de ese acto.

Plataforma electoral — El Centro de Salta envía copia de prueba de la plataforma electoral que sostendrá en todas las campañas políticas a que concurra; y solicita la aprobación del Comité, pidiendo lo haga a la brevedad posible. Se pasa a estudio de la comisión de estatutos con especial recomendación de pronto despacho.

Congreso Socialista Americano — El Centro de La Plata (1a. y 4a.) solicita que, como actos preparatorios del proyecto de realización de un próximo congreso socialista americano, se inicie una gira de propaganda por los países vecinos. Se acuerda tratar el asunto durante el receso del congreso nacional.

Tesorería — Se resuelve ordenar la impresión de 10.000 carnets de afiliados para el año próximo y solicitar de los Centros el envío de la nómina de sus adherentes para remitírselo en el transcurso del mes de diciembre del año en curso.

Correspondencia varia — Se da lectura y se autoriza a la secretaría para contestar la correspondencia de los siguientes centros: Junín, La Plata (1a. y 4a.), Los Toldos, San Antonio de Areco, Saladillo, Chascomús, Lanús Oeste, Bahía Blanca, 25 de Mayo, Mar del Plata, Pergamino, La Plata 2a. (Tolosa), Ituzaingó, Federación Socialista Santafecina, Rufino, Rosario (barrio Mendoza), Río Cuarto, Mendoza, San Rafael, San Juan, Nueva Pompeya, Lanús, 2a., Saladillo, [illegible]

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — En el local Martín García 473, el doctor Miguel Cabanne dará mañana, a las 8.30 p. m. una clase sobre aritmética y álgebra.

Ateneo Popular — El domingo 29 del corriente, a las 2.30 p. m. en el local de los bomberos voluntarios de la Boca, Brandzen 567, tendrá lugar la primera conferencia-concierto, sobre la música de Wagner, por el señor Guido Cartey, ilustrada musicalmente por la señora Sofía D. de Temperley. Entrada libre.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Frente al número 2457 de la calle Deseado, en momentos que cruzaba la calzada el señor Roque Laporte, fué atropellado por un carro, cuyo conductor huyó.

Las ruedas del vehículo le pasaron por encima del cuerpo, produciéndole lesiones internas graves.

La víctima fué recogida sin conocimiento, y en una ambulancia llevada al hospital Alvear donde quedó en asistencia.

—Ayer de madrugada, en la calle Santa Fe esquina Ecuador, al descender de un tranvía, Jenaro Trunfillo fué atropellado por un automóvil que guiaba el chauffeur Andrés Tomaso.

Trunfillo cayó de bruces contra el pavimento y las ruedas del vehículo le rozaron el cuerpo, produciéndole lesiones leves.

La víctima fué llevada [illegible] central de la asistencia [illegible] curación.

Un vigilante de la comisaría [illegible] tuvo al chauffeur.

[illegible] Armando de Bu[illegible] [illegible] auto [illegible] cabeza, y para su curación fué trasladado al hospital de [illegible]

[illegible]

vía de la empresa Ang[lo] Argentina, Manuel Tesoros al cruzar la bocacalle [illegible] Fe y Gallo [illegible] automóvil [illegible] una leve lesión.

—En la calle Perú [illegible] 514 [illegible] nández fué arrollado por un automóvil sufriendo lesiones internas.

Fué trasladado al hospital Rawson [illegible]

MOVIMIENTO GREMIAL [illegible]

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS

AUMENTO DE FUERZAS

Esta progresista organización [illegible] por punto de mira el me[joramiento] de vida y de trabajo del gremio [illegible] trata, por lo tanto de fomentar hábitos de estudio y de economía y [illegible] una avidez al socio [illegible] sitado, y de dar [illegible] mas que se contenten con [illegible] fistas a fin de [illegible] ellas, aumenta de día en día [illegible]

Movimiento de socios

Conviene recordar que la Asociación Argentina de Telegrafistas [illegible] constituída [illegible] 43 socios, [illegible] 2025.

Esta cifra, que señala un progreso, es el lógico [illegible] labor activa y entusiasta [illegible] con desinterés e inteligencia [illegible] telegrafistas.

Labor de cultura

Cuenta la organización con una revista seriamente escrita, con [illegible] relativamente bien montada [illegible] capital y en los centros de mayor importancia, con bibliotecas y academias de enseñanza, todo producto de la constancia y entusiasmo de los [illegible] rentes.

En el local central instalado en le Azcuénaga [illegible] funciona con [illegible] biblioteca social, academia de telegrafía y radiotelegrafía y un pequeño taller mecánico.

Las secciones

Son en la actualidad [illegible] las siguientes localidades: Capital Federal, Rosario, Santa Fe, Corrientes, Mendoza, Bahía Blanca, Paraná, [illegible] Córdoba, Río Cuarto, La Rioja, [illegible] y Catamarca.

Acción social

No habiéndose aún obtenido la personería jurídica que se gestiona, no ha podido adoptar actitudes [illegible] circunstancias ante los conflictos [illegible] que se han [illegible] entre los socios y las empresas o reparticiones donde prestan sus servicios, pero ello no han descuidado, [illegible] muchos casos [illegible]

En diversas [illegible] los servicios del departamento nacional del trabajo, con quien mantiene relaciones más cordiales [illegible] dio, como es de pública [illegible] conseguido se cumplan las leyes 5291, o sean las del descanso dominical y reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, tanto en las empresas ferroviarias como en el telégrafo nacional. [illegible] algunos detalles [illegible] brevemente [illegible]

FUNDIDORES MODELISTAS Y ANEXOS

La C. A. de esta [organización se re]unirá hoy, a las 8.30 [illegible] social Estados Unidos [illegible]

FEDERACION O[BRERA] [illegible]

El consejo de [illegible] Local Bonaerense, en la reunión [celebrada] el 26 del corriente [illegible] pertenezcan [illegible] había sido [illegible]

Dicha [illegible] próximo de acuerdo con la [illegible] convocatoria que ha sido pasada a las sociedades adheridas.

EN LA INTENDENCIA DE [illegible]

Rebaja a los ob[reros] [illegible] Después de 4 meses [illegible] comenzado nuevamente [illegible] calzado; pero [illegible] dicionales de los operarios [illegible]

Antes trabajaban [illegible] zapa[illegible] ral y ahora les imp[illegible] destajo con una ba[ja] [illegible] vale a una rebaja de [illegible]

Todo ésto obedece [illegible] pes caprichos del [illegible] blecimiento y de algu[illegible] considerar el mal [illegible] obreros zapateros.

OBREROS CURTIDORES

Organización del gremio [illegible] les 3 a m. en el [illegible] del Bañado avenida S[illegible] tendrá una asamblea [illegible] dores para constituir [illegible] sociedad.

En la indicada [illegible] ser numerosa, [illegible] los obreros curtidores [illegible] sión organizadora [illegible] consentir la intromisión [illegible] ajenas al gremio en [illegible]

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Se invita a los miembros [illegible] para la reunión que se celebrará [pró]ximo lunes a las 9 de la noche [en el] local de costumbre.

PRENSA GREMIAL

La Fraternidad — Organo oficial [de] la sociedad de empleados [de res]taurants y similares [illegible] número [illegible] contiene [illegible] formación [illegible] interés.

Crónica del delito

LA MISERIA

Acreedor herido de [illegible]

[illegible]

LA PESTE BUBONICA

[illegible]

Suscripción de LA VANGUARDIA

Libros nuevos y periódicos

[illegible]

último, enardecido, desnudó un revólver y descerrajó un balazo a su acreedor, hiriéndolo en el costado derecho.

Consumado el hecho, Pulido se dió a la fuga, pero fué detenido por un vigilante de la sección 31a., quien lo redujo a prisión.

Gómez fue conducido en una ambulancia al hospital José María Bosch, en donde recibe asistencia.

El arma no fué secuestrada.

Cobrador irascible — En la casa calle Independencia 1916 vive la mujer Julia González.

Ayer por la tarde al ir Samuel Torres a cobrarle unos alquileres de la habitación que ocupa, aquélla no pudo satisfacer el importe, por lo cual el cobrador le asestó varios puñetazos en el rostro

El acusado quedó detenido en la comisaría 18a

Comedido — La comisaría 37a mantiene vigilancia en su domicilio, calle Navarro 2842 a los esposos Secundino López y Margarita de López, por negarse a concurrir a aquella sesión.

Como Agustín Bacigaluppi les aconsejara que se presentaran a la policía, los esposos lo acometieron armados de sendos garrotes hiriéndolo en la cabeza y rostro de relativa importancia.

La víctima fue atendida por un practicante de la estación sanitaria de Villa Devoto

Los crímenes del "honor" o la miseria — Ayer próximamente a las 8.30 de la mañana un vigilante de la comisaría 10a que recorría el radio a su cargo, halló en un cajón de basuras que había en la puerta de la casa calle Rivadavia 5756 el cadáver de una criatura del sexo femenino

Transportado el pequeño cuerpo al local de la comisaría, fue allí reconocido por un médico de policía, quien informa que la niñita nació con vida y falleció por asfixia, producida por estrangulación, como así lo atestiguan las señales que presenta en el cuello.

La policía inició las averiguaciones consiguientes para descubrir a la autora del crimen, logrando poco después comprobar que la madre de la pequeña víctima era Raymunda Bordasco, sirvienta de la misma casa de la calle Rivadavia.

Dicha mujer declara que la niñita nació muerta, pero dado el informe médico, se ha procedido a la detención de la Bordasco, la cual ha sido alojada en el hospital Ramos Mejía, a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

El cadáver de la criatura será remitido a la Morgue, con el fin de que los médicos forenses de turno le practiquen la autopsia e informen si efectivamente se trata de un crimen.

La leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer, en jurisdicción de la comisaría 33a., 860 litros de leche, de los que 14 resultaron de mala calidad.

En jurisdicción de la comisaría 11a. fueron analizados 2540 litros y decomisados 4.

Delitos diversos — Durante el día de ayer — con excepción de los hechos observados — se registraron 18 robos y hurtos, 6 agresiones, 2 defraudaciones, peleas y 4 estafas, y se efectuaron detenciones por delitos anteriores.

COLONIAS AGRÍCOLAS

Petición al diputado Palacios

Los alumnos de las escuelas de agricultura y ganadería de Córdoba, Casilda (Santa Fe), Bella Vista (Córdoba), San Juan, Las Delicias, Puerto de Díaz (Salta), Colonia Benítez (Chaco), vitivinícola y enológica de Mendoza, lechería y praticultura de Bell Ville (Córdoba) y práctica de agricultura de Posadas (Misiones), dependientes de la dirección general de enseñanza agrícola, han enviado una nota al diputado doctor Palacios adhiriéndose al proyecto de colonias agrícolas del inspector administrativo de la expresada dependencia, señor Miguel M. Martínez, y solicitando quiera hacer suyo ante el congreso de la nación el proyecto mencionado.

FERROCARRILES

RESUMEN ESTADISTICO

El Anuario Estadístico de la República Argentina contiene los siguientes datos sobre el material rodante de las empresas ferroviarias argentinas, que es de gran interés en esta época, en que se va a activar el movimiento general:

Año 1913

	Locomotoras de trenes de Pasajeros	Carga Mixtos Maniobras	Num. de coches de pasaj.
Sud	110	517	786
Central Arg.	82	538	651
Oeste	80	247	348
B. A. al Pacífico	81	412	280
Santa Fe	58	107	147
Central Norte	29	538	206
Entre Ríos	8	75	94
G. O. Argentino	10	219	101
Central Córdoba	29	238	323
B. B. y Noroeste	—	—	—
Cía G. de B. A.	5	290	—
N. Argentino	—	60	98
Rosario a P. B.	12	82	74
Argentino del N.	9	57	28
La Plata a M. V.	2	19	100
Central B. A.	12	26	25
Midland de B. A.	—	34	25
Transandino Arg.	—	29	33
C. del Chubut	1	5	28
T. a V. Rafaela	—	6	7
Totales	523	3.078	3.356

Desde el año 1910 el tren rodante del F. C. Bahía Blanca y Noroeste se halla incluído en el del F. C. Buenos Aires al Pacífico.

CONCEJO DELIBERANTE

SESIONES DE PRORROGA

Con asistencia de 15 de sus miembros sesionó ayer el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Duhalde.

Orden del día

Sin discusión, se aprobó en general y en particular los siguientes asuntos incluídos en la orden del día:

Avenida Eduardo Madero

Por un despacho de la comisión de interpretación se denomina avenida "Eduardo Madero" a la calle que corre ... de los diques, desde la calle ... hasta el Retiro

[illegible]

mandando pagar 165.80 pesos al señor Salvador Porfilio.

—Despacho de la comisión de hacienda aprobando el convenio celebrado entre el D. E. y el doctor Carlos E. Becú, por el cual se hace una permuta de terrenos con el Banco de la Provincia.

—Despacho de la misma comisión por el cual se suspende hasta mejor oportunidad la ordenanza que autoriza al D. E. a instalar en la asistencia pública un museo de higiene.

—Despacho de la comisión de interpretación modificando el artículo 7o. de la ordenanza referente a los subsidios a las deudas de los empleados municipales en caso de fallecimiento.

—Despacho de la comisión de hacienda acordando un subsidio de 5000 pesos al ex empleado Diego T. Pereira.

—Despacho de la misma comisión autorizando a los señores José Cogo y Gotuzzo Hnos. para edificar.

—Despacho de la comisión exonerando a la señora Juana C. de Benvenuto, del pago del afirmado construído frente a la propiedad sita en Lamadrid 1146, importe de $64.34 pesos.

—Despacho de la misma comisión autorizando al D. E. para abonar a la dirección general de agricultura la suma de 258.50 pesos.

Prórroga de sesiones

A indicación de los concejales Berro Madero y Maglione, se acordó prorrogar las sesiones por un mes, resolviéndose que el concejo se reunirá una vez que la comisión respectiva despache el proyecto de presupuesto.

En seguida se levantó la sesión.

HECHOS DIVERSOS

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

Un niño muerto

En circunstancias que la menor de 6 años Leonor Rossi jugaba sobre la azotea de su domicilio, Andes 1280, cayó en un descuido al patio del colegio Juncal 2144, sufriendo lesiones en la cabeza e internas, de carácter grave, según informes del hospital de Clínicas.

Horas más tarde la menor falleció.

— En la casa Rivera 1363, la niña de 1 1/2 años Regina Saiz intentó treparse sobre una cocina portátil donde se calentaba agua en un jarro, y volcándose éste recibió en el cuello parte del líquido, causándole quemaduras de primer grado en esa parte

Fué atendida por la estación sanitaria de San Bernardo.

Principio de incendio — En la casa Santiago del Estero 983 se originó anoche un incendio a consecuencia de un corto circuito.

El cuerpo de bomberos sofocó el fuego.

Sólo se quemó un sofá, avaluado por su dueño, el doctor Miguel Podestá, en 50 pesos

Suicidio — Ayer a la 1.45, una mujer al parecer de 30 años, argentina, de altura mediana, gruesa, blanca, ojos y cabello castaños, cuya identificación procura la comisaría 26a., escalando el muro que corre paralelo a las vías del F. C. S., se arrojó al paso del tren número 162, que procedía de Talleres, siendo apretada por las ruedas del mismo.

Murió instantáneamente.

Embestido por un tren — Ayer de madrugada, en las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Donado, fué encontrado un hombre sin conocimiento y con diversas heridas en el cuerpo.

Como su estado fuera sumamente grave, se le transportó sin pérdida de tiempo al hospital Pirovano, donde quedó en asistencia

De las averiguaciones practicadas por la policía, se logró comprobar que el herido era Simón Ortelio Jofre, argentino, de 46 años de edad, maquinista de la misma empresa ferroviaria citada.

Jofre transitaba por las vías cuando fue arrollado por un tren.

La víctima ha sufrido heridas internas y externas de tal gravedad, que ponen en peligro su vida, y se cree que tendrá un desenlace fatal.

La policía de la sección 31a instruye el sumario de práctica, y comunicó el suceso al juez federal doctor Jantus

Tentativa de suicidio — Ayer de mañana, en su domicilio Deán Funes 438, por disgustos de familia, la joven Juana María Oitanzo intentó poner fin a su existencia, bebiendo con tal objeto una solución de bicloruro de mercurio

Juana sufrió la intoxicación consiguiente y en estado grave fué llevada al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

Fallecimiento de un comisario — Falleció ayer el comisario jubilado Valentín Rebollo Olazábal

Ingresó a la repartición el 25 de febrero de 1885 como oficial escribiente, fue ascendido al grado inmediato el 10 de ... del 89 y nombrado oficial principal el 8 de marzo del año 90. En 30 de septiembre, fue promovido a subcomisario y ascendido a comisario el 17 ... [illegible]

La jefatura de policía ha dispuesto se rindan los honores correspondientes a su jerarquía.

Quemaduras — A las 8.30 de ayer de mañana, en la casa de sus padres, se hallaba la niñita Azucena Silva, de 11 meses, tomando café, acompañada de la madre, Mercedes Silva. En un descuido de esta última, derramó el líquido, yendo a quemarle distintas partes de su cuerpo.

En grave estado fué enviada al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Tribunales

INTERESES PUNITORIOS

Cobro de 6.200 pesos que se reduce a 70

En su acuerdo de ayer, la cámara comercial ha confirmado una sentencia del juez de primera instancia doctor Martín y Herrera, en la ejecución seguida por José Cantarell contra varios firmantes de un pagaré a su favor por la suma de 1.500 pesos.

En dicha obligación se establecía que por cada día de mora los ejecutados pagarían una multa de diez pesos. La cámara hizo lugar al pago de la multa, aun cuando redujo la cantidad a pagar a una mucho menor de la que pretendía el actor, quien reclama, por ese concepto, 6.200 pesos y sólo se le manda pagar 70.

Es de lamentar que el juez y la cámara, puestos en la tarea de moralizar, se hayan quedado a la mitad del camino y no se atrevieran a declarar la nulidad de dicha cláusula por inmoral y contraria a los usos corrientes de los banqueros honestos.

Si bien es cierto que no hay ley que limite la tasa del interés, quedando ésta librada a la que determina la oferta y demanda de capitales, también es cierto que los poderes públicos y especialmente el judicial, en su función regularizadora, deben coartar, dentro de los medios a su alcance, tales explotaciones y declarar nulo y sin valor todo lo que sea impuesto por el capricho de la usura, que aprovecha de necesidades o circunstancias apremiantes.

Quizás los jueces para proceder en ese sentido tengan que violentar un tanto el texto de la ley, pero persiguiendo un fin ampliamente moral y justiciero bienvenida sea la injusticia legal, si a ella hay que recurrir.

La usura *ofrece grandes peligros* en sociedades nuevas como la nuestra. Aceptamos fácilmente la imposición del usurero con la esperanza de que un pingüe negocio o una valorización rápida nos dé con qué pagar y pagamos fácilmente en épocas de auge, desprendiéndonos en su beneficio de una parte de nuestras legítimas ganancias.

Es necesario evitar que el interes usurario salga del bajo fondo en que hasta ahora ha vivido y se exhiba en esferas más altas y a la luz del día, favorecido por la impunidad.

Para evitarlo no hay más remedio que aplicar los correctivos indicados cada vez que acudan al tribunal en busca no de justicia sino de complicidad.

FUERO CIVIL

Sentencias — El juez doctor Naveira, con actuación de la secretaría del doctor Fernández, ha dictado sentencia en el juicio promovido por Domingo Lamas contra Pedro S. Lamas, sobre entrega de unos muebles.

El juez condena al demandado a entregar al actor, en el término de diez días, todos los muebles existentes en la casa calle Tucumán 692, y a falta de ellos devuelva en el mismo tiempo la cantidad de 20.000 pesos, con sus intereses y costas.

—El juez doctor Balarino, por la secretaría del doctor Rocha, ha fallado el juicio entablado por Federico Arreggi contra María E. de Sánchez, por cobro de pesos.

El juez condena a la demandada a pagar al actor la suma de $ 809.50, sin costas.

Fallos de la cámara civil 2a. — En su último acuerdo, este tribunal ha dictado resolución en los juicios siguientes:

Enrique Campolieti contra Laurentino Vigil, sobre cobro de pesos; se confirma la sentencia del juez doctor Balarino, que condenaba al demandado a pagar al actor la cantidad que fijen árbitros; con costas.

—José Esteffan contra la sucesión de Felipe Rail, sobre devolución de dinero e indemnización de daños y perjuicios; se confirma el fallo del juez doctor Balarino, que condenaba al demandado a devolver al actor la suma de 2100 pesos, y rechazaba la acción de daños y perjuicios, sin costas, por haber prosperado sólo en parte la demanda.

—Ricardo J. Castellanos contra Marcos Molineux, sobre locación de servicios, se confirma la sentencia del juez doctor Seeber, que condenaba al demandado a abonar al actor la cantidad que fijen árbitros, por los trabajos reconocidos sin costas.

FUERO COMERCIAL

Proveimientos — El juez doctor Naón por la secretaría del doctor Aguilar, proveyó las siguientes solicitudes de convocatoria:

Lázaro A. Costa y Cía., interventores: Casariego A. L. y José E. Daneri, contador José M. Giordana, junta para el 23 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde.

—Antonio D. Soggi, interventores Tita Borguardelli y Domingo Fabiani, contador Isidro A. Crescente. Junta para el 28 de diciembre próximo, a las 4 de la tarde.

Junta efectuada — Ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, se efectuó la junta de acreedores de la convocatoria Ormilugue Martínez y Cía. El contador Rodolfo G. Lértora apreció un activo de 606 062 24 pesos y un pasivo de 698 505 16. Se aceptó la adjudicación de bienes ofrecida nombrando la siguiente comisión liquidadora: doctor Manuel M. Pinto, Banco Español y H. Korth, los honorarios del contador fueron regulados en 6 000 pesos.

FUERO CRIMINAL

Sentencias — El juez doctor Martínez por la secretaría del doctor Madero, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Vicente Arana o Antonio Fernández, Andrés o Leonardo Mazdona (a) Gallina, y Manuel Cabrera o Carreras, por hurto. Impone a cada uno de los procesados 5 años de penitenciaría.

—Por la secretaría del doctor Bunge, el juez doctor Serú ha fallado en la causa seguida contra Alberto V. Rubino (a) Timón Grande, y Carlos Armada (a) Carlitos, argentinos, de 20 y 22 años de edad respectivamente procesados por el delito de hurto. Los condena a 4 años y dos meses y 5 años de penitenciaría respectivamente

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Sección 1a. (Mataderos) — La comisión administrativa del Centro Socialista de Nuevos Mataderos ha quedado constituída en la siguiente forma:

Marcelo V. Bernardi, secretario general; Américo Maffel, de actas; Lázaro Alvarez, tesorero; vocales: José Barcia, Ponciano Deferrari, Pedro Duria y Francisco Janicelli; revisores de cuentas: Fernando Ghío y José Fábregas.

Esta comisión se reunirá los martes, a las 8 p. m.

Federación Juvenil Socialista Argentina — Comité Nacional — En su última reunión resolvió lo siguiente:

En vista de la constitución de organismos juveniles, se acordó designar al ciudadano Néstor Mercader como delegado en Quilmes y Bernal, E. L. Othaz en Ensenada, a J. J. Raffinetti en Tolosa y Berisso, M. L. Casaretto en Sarandí y Villa Domínico. Además, designáronse para las localidades de Bragado, Córdoba y Concepción del Uruguay a afiliados residentes en las mismas.

—Acordóse indicar a las secciones que solicitaron adhesión el envío de sus respectivos estatutos, para su consideración.

—Aprobóse el plan de trabajos que realizará el comité, y que se publicarán en breve.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVELLANEDA

Proclamación de candidatos socialistas —El importante acto de anoche

Como estaba anunciado, se realizó anoche en el teatro Roma el acto público de proclamación de los candidatos que los centros socialistas del partido de Avellaneda sostendrán en las elecciones municipales de mañana domingo.

El amplio salón del teatro Roma estaba desbordante de concurrencia.

Hicieron uso de la palabra los candidatos a concejales, ciudadanos José Nine y Martín Casaretto, el diputado provincial Jacinto Oddone, el diputado nacional doctor Juan B. Justo y el ciudadano Alejandro Mantecón.

Todos los oradores se refirieron a la importancia de la política municipal, y expusieron los propósitos de nuestro Partido, analizando la plataforma electoral y haciendo oportunas consideraciones con respecto a la intervención de los socialistas en la lucha comunal

Terminados los discursos, se organizó una entusiasta manifestación, que acompañó a los oradores hasta el puente de Barracas. En este punto hicieron uso de la palabra el ciudadano José Fernández, candidato a concejal, y el ciudadano Carlos Pascali, los cuales incitaron a los ciudadanos a proseguir con actividad y entusiasmo la propaganda iniciada a fin de que en los comicios del domingo triunfen los candidatos del pueblo.

Tanto el número de concurrentes como el entusiasmo que se ha exteriorizado en el acto de anoche, han puesto de manifiesto los importantes elementos y las muchas simpatías con que cuenta nuestro Partido en Avellaneda.

Todo hace esperar el mayor exito para la agrupación socialista en los próximos comicios.

BALCARCE

Biblioteca — En la última asamblea general realizada por el Centro Socialista local se ha tomado acuerdo para instalar una biblioteca popular que funcionará anexa a la secretaría del Centro, habiéndose designado al objeto una comisión compuesta por los ciudadanos V. M. Parra, B. Viggiani, C. Belloni y R. López Osornio, la que trabaja incansablemente y no parará hasta la realización de esa idea.

Es digno de notarse el esfuerzo que realizan los camaradas de este pueblo para dotarlo de un centro de cultura popular como el que nos ocupa, y contrasta la apatía que reina entre las demás agrupaciones políticas locales.

CORONEL SUAREZ

Los socialistas de este pueblo trabajan con una actividad pasmosa y una corrección de procederes de todo punto encomiable, en la preparación para la lucha electoral del municipio. Se han remitido ya bajo sobre a todos los electores boletas electorales, manifiesto, lista de candidatos, etc., no quedando nada por hacer en lo que se refiere al acto electoral del 29.

Malos elementos — Nótase la presencia de muchos "matones" y "tahures", los que viven día y noche jugando en el garito seudocomité del partido conservador

BAHIA BLANCA

Agitación electoral — El jueves se realizó la conferencia de propaganda electoral anunciada por el Centro Socialista local. Ante numerosa concurrencia hablaron extensamente los ciudadanos Lódolo y Arrieta. Este último comentó la plataforma electoral presentada últimamente por el partido radical, haciendo muy acertadas críticas.

Reina mucho entusiasmo entre el elemento socialista. Concurrirán a las elecciones únicamente nuestro partido y los radicales. Los conservadores han resuelto abstenerse de concurrir a los comicios.

MENDOZA

SAN RAFAEL

Conferencia — Se llevó a cabo el domingo la primera conferencia de propaganda organizada por el Centro Socialista sección San Rafael.

Fué una sorpresa para todos, aun para los mismos organizadores, el éxito obtenido, no obstante haberse hecho limitada propaganda.

A la hora convenida, el salón de la Unione Italiana se hallaba repleto de concurrencia, predominando el elemento obrero.

Hizo la presentación de los oradores el ciudadano Nicolás Portabella, quien en breves palabras dió por abierto el acto.

El compañero Cecilio Pérez disertó sobre "Deberes de la humanidad ante el socialismo"; expuso argumentos irrefutables y principios doctrinarios que le valieron repetidos aplausos.

El ciudadano Teodoro Vázquez habló sobre "El Partido Socialista en la política argentina y las conquistas obtenidas a favor del proletariado"; historió el socialismo desde su organización hasta la época presente.

En seguida hizo uso de la palabra el compañero Roberto T. Cesped, quien explicó a la asamblea, los principios y propósitos del Partido.

Debido a la constante afluencia de público y resultando pequeño el salón, se improvisó un mitin, y en completo orden se puso en marcha una compacta columna no menor de quinientas personas, que recorrieron varias calles vivando al Partido Socialista. En la plaza San Martín hizo uso de la palabra el compañero Fabio Inocenti, quien exhortó a los trabajadores a organizarse y formar una confederación gremial.

En la plaza tuvo que volver a dirigir la palabra el compañero Pérez. Dió por terminado el acto y agradeció a la concurrencia, en nombre de la mesa directiva, el compañero Arturo Demestre.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

EL INSTITUTO "HERTZ"

El instituto acaba de inaugurar el segundo curso de telegrafía sin hilos en su local de la calle Cangallo 1372.

Tiene el instituto una perfecta instalación y numerosos aparatos, asegurando a sus alumnos ventajas positivas en el perfeccionamiento del estudio que en sus aulas se cursa.

El personal docente está bien reputado, pues tanto el señor Doré como el ingeniero G. Champión poseen larga práctica y experiencia para enseñar a jóvenes profanos en la materia, o de escasos conocimientos en ellas.

El curso del instituto Hertz es rápido: sus alumnos pueden egresar en poco tiempo competentes operadores radiotelegrafistas, aunque ello obliga a un sacrificio de parte de los profesores, pues para llegar al resultado que se han propuesto, las clases duran dos horas todas las noches durante el tiempo del curso calculado en seis a siete meses, completando la instrucción las excursiones que bajo la dirección de sus profesores realizan aquellos todos los meses, yendo a tal efecto provistos de los aparatos de estudio necesarios.

Estas excursiones, de gran valor instructivo, se efectuan en embarcaciones tomadas al efecto, o en plena campaña, habituándose el alumno a la vida práctica y familiarizándose al propio tiempo con los aparatos y su manejo

TEATROS

APOLO — Fué acogida anoche con éxito la comedia en tres actos de José León Pagano, "La ofrenda", que se estrenaba en función de beneficio del actor Salvador Rosich. En razón de la hora tardía en que terminó la velada, postergamos para el próximo número nuestro comentario sobre la nueva obra.

NACIONAL — Vuelve hoy al cartel el drama de José González Castillo, "Los invertidos", cuyas representaciones fueron prohibidas por la anterior intendencia. Precede a la reprise una conferencia del autor sobre moralidad en el teatro.

Conclusión del discurso del diputado de Tomaso

Las enormes masas que están en campaña actualmente requieren una alimentación muy nutritiva, fácilmente preparable y transportable. La carne es por eso el ideal de alimentación. Los pedidos de carne a todos los países exportadores van a ser muy grandes La República Argentina será muy solicitada. Por eso, el impuesto a la exportación, al mismo tiempo que ofrecería al fisco una cantidad de dinero que saldría de las ganancias de los señores estancieros, serviría de freno para impedir que la enorme demanda exterior elevase el precio para los consumidores del mercado interior.

Y por lo que respecta al azúcar, la medida adoptada recientemente por Inglaterra prohibiendo la importación de ese artículo, a fin de impedir que Alemania y Austria Hungría puedan convertir en metálico el stock que tienen, puede beneficiar a la República Argentina. Y a los señores azucareros que han demostrado su interés por esa medida, que no va a regir, naturalmente, de una manera absoluta, porque Inglaterra necesita consumir azúcar en grandes cantidades en los momentos actuales, y con tal de que ella pueda tener la seguridad absoluta de que el cargamento que llega a sus puertos no procede de Alemania o de Austria, ha de permitir la entrada. De manera que, para los azucareros, las perspectivas son halagueñas, porque es muy probable que vendan buenas cantidades de azúcar a Inglaterra y a alguno de los otros países en lucha. Pero para el pueblo consumidor la perspectiva para el año próximo es completamente contraria.

Ahora bien, señor presidente; la injusticia de este régimen fiscal — que he venido analizando así, a grandes rasgos, porque es imposible en una sola exposición entrar en todos sus detalles y particularidades —,

la injusticia de este régimen fiscal, digo, resalta más cuando se estudia y considera la inversión que se hace del dinero que así se saca a los consumos populares del trabajo y la vida de la nación.

Desde luego, llamo sobre esto la atención de los señores diputados: una gran parte de ese dinero se emplea en sostener el mecanismo necesario para el funcionamiento de esta organización aduanera tan perjudicial para el país; una gran parte de ese dinero se emplea en la percepción de la renta, o, mejor dicho, en simular la percepción. Y digo

simular la percepción,

porque la mayor parte de las aduanas y receptorías de la República Argentina recaudan una suma muy inferior, enormemente inferior, a las grandes cantidades que cuestan en concepto de empleados y de gastos.

Me he tomado el trabajo de hacer un cuadro con datos que he extraído del Anuario estadístico de 1912, respecto a lo recaudado en pesos oro y papel por cada aduana o receptoría del país, concediéndoles con el costo de cada una de esas aduanas o receptorías según el presupuesto de 1914, y reduciendo el monto de la recaudación a pesos papel para que la comparación de las cifras sea más clara.

Esos datos son muy llamativos Aduana o receptoría de Yaví cuesta 16.140 pesos anuales; recaudó en 1912 — podemos tomar la cifra para 1913, porque el monto de importaciones fué menor — 38.886.51. La de Vinchina: costó 10.380 y ha recaudado 381.36. Tinogasta cuesta 10.380 pesos, y ha recaudado 485.78. Aduana de Esquina, con 21.660 pesos de costo, ha recaudado la miserable suma de 20.43. (risas). Santo Tomé cuesta 22 389; ha cobrado, en concepto de impuestos durante 1912, 11.300 pesos. Empedrado, cuesta 21.600; recaudación, 4.560. Diamante, cuesta 27.120; recaudación, 8.814. Barra Concepción, cuesta 19.416; ha recaudado 118 pesos. Jujuy, costo de la aduana 28.920 pesos; recaudación, pesos 1.162 Santa Victoria, cuesta 10 920; recaudado, 662. Ibicuí 26.280 pesos de costo; 1.278 de recaudación. Mendoza cuesta 73 740 pesos y recauda 41.188 Salta, 29 660 de costo y 3.624 de recaudación. San Juan, 23.640 de costo y 3.237 de recaudación. Paso de los Libres, 88.040 pesos de costo y 14 917 de recaudación. Y por fin Jáchal, cuyo nombre ha sido popularizado en la cámara por los señores diputados sanjuaninos, y que cuestan 10.500 pesos, pero que en el año 1912 no recaudó un solo centavo. (Risas).

Yo me pregunto, señores diputados, ante este cuadro, qué es lo que protegen esas aduanas y receptorías, para que funcionan, qué guardan.

Se habla mucho en estos momentos, y constituye la preocupación de uno de los ministerios, el de relaciones exteriores,

del A. B. C. sudamericano.

Se quieren estrechar los vínculos de los países de esta parte del mundo; se quieren establecer entre ellos una intensa solidaridad moral y hasta material, a fin de hacerla pesar en la balanza de la diplomacia y de la política universal; para la defensa de los intereses sudamericanos y también para hacerla pesar un poco en las cuestiones extrañas a esos mismos países. Y yo me pregunto, recordando ese propósito y esos buenos deseos de nuestra diplomacia, si hay concordancia entre el A B C. y esta situación de separación violenta, artificial, que quiere establecerse entre los países sudamericanos, creando entre ellos barreras aduaneras Estos boquetes abiertos en plena cordillera, algunas de esas tituladas aduanas o receptorías, no hacen más que impedir las libres relaciones económicas entre la República Argentina y los países circunvecinos, la mayoría de los cuales son, o tienen que ser forzosamente, tributarios nuestros para muchos de sus consumos.

Pero aun suponiendo que de algunos de esos países vecinos pudieran introducirse mercaderías al país, yo me pregunto si es un mal que, [illegible] pagar derechos una bolsa de porotos, una pipa de vino o un tercio de yerba Mientras tanto nosotros sacamos impuestos a las clases populares para mantener un régimen que es completamente ruinoso y suicida, para costear una enorme cantidad de aduanas y receptorías de tan poca justificación, que el movimiento que atienden no costea ni siquiera lo que gastan. (¡Muy bien!)

Se invierten los dineros públicos también en sostener una instrucción que no consulta las necesidades culturales reales del país. Somos una nación que tiene un problema angustioso que resolver: el problema de la instrucción primaria Nosotros los socialistas somos partidarios de todas las formas de la cultura. No odiamos, ni nos despreocupamos de la cultura secundaria y superior. Y mal podríamos tener ojeriza contra esta clase de estudios nosotros que formamos un grupo en que los universitarios no representamos la minoría Pero tenemos presente que, por encima de esas consideraciones, están

las necesidades culturales reales del país.

¿Y cuáles son ésas, señores diputados? Basta recordar que en la República Argentina, en 1912, concurrían a la escuela solamente 803 000 niños, y no concurrían, y eran, por lo tanto, analfabetos, 696.729, cifra que debe haber aumentado durante el año 1913 y lo que hemos andado de 1914. Y yo me pregunto si el dinero que se saca al pueblo, encareciéndole la vida, no ha de serle devuelto, por lo menos, en una buena parte, en forma de fomento de la instrucción primaria, que ha de beneficiar de inmediato a esas mismas clases populares.

Yo oigo hablar, como razón para mantener este régimen fiscal, de la necesidad de proteger el desarrollo de la industria argentina, y quiero preguntar a los señores diputados que así piensan si ellos creen que es posible fomentar o crear en ningun país una industria con una clase popular que sea analfabeta, ignorante e inculta; yo quiero preguntar a los señores diputados si el colosal desarrollo técnico y económico de los Estados Unidos, de Alemania y de Inglaterra; si la democracia inglesa o norteamericana podrían explicarse con una clase popular analfabeta. Y aquí, donde a toda fuerza se pretende una industria, no se destinan a

las necesidades de la instrucción primaria,

que es la fundamental, porque es la más extensa y difundida, las sumas que ella requiere para que desaparezca el analfabetismo, que ya nos devora, constituyendo una vergüenza nacional.

Un alumno de las escuelas primarias es barato; tiene hasta esa ventaja para las finanzas nacionales. Enseñar a un alumno de las escuelas primarias cuesta anualmente al fisco, en la capital, $ 82.82; en las provincias, término medio, 48 07, y en los territorios, 100.24.

Veamos ahora, señores diputados, cuál es el costo por alumno de la instrucción secundaria y superior, de la titulada instrucción técnica y especializada, que nosotros, con un concepto pedantesco, y muchas veces por simple imitación pedagógica, hemos querido difundir a todo trance en el país y en una proporción que ya no guarda relación ninguna con la situación de la instrucción primaria, que es la que debe proveer el gobierno nacional. Los colegios nacionales son muy caros. Desde el punto de vista financiero, ellos constituyen, lo mismo que la mayor parte de nuestros establecimientos de enseñanza secundaria, especial y superior, un sistema onerosísimo, que llega a ser escandaloso en el interior. Mientras un alumno de los colegios nacionales cuesta, término medio, al año, en la capital, 579 pesos; 544 en Mendoza, 568 en el Rosario, 575.40 en Córdoba, es decir, en centros urbanos donde confluye la población escolar de otras partes y en las cuales hay mucha vida escolar propia, el costo se eleva enormemente para los establecimientos que funcionan en otras regiones del país y que no tienen en las propias condiciones locales la razón de su funcionamiento. Así, vemos que un alumno del colegio nacional del Azul cuesta al año pesos 2.142 85; uno de Jujuy, 2 168, uno de La Rioja, 2 144; uno de Catamarca, 1.655; es decir, término medio, unos 200 pesos mensuales!

Me parece, señores diputados, y es ta es la reflexión que se le ocurre a cualquiera, que sería más practico, tanto del punto de vista de la enseñanza como del punto de vista de los intereses del erario, establecer, en lugar de este sistema tan costoso y tan dispendioso de enseñanza secundaria,

el sistema de las becas.

Cuando un alumno cuesta, término medio, 200 pesos mensuales al tesoro público, no se puede tener otra idea

Pero sin embargo, el costo medio anual de los alumnos del Colegio nacional no es el más elevado. La honorable cámara va a verlo. Una alumna de la escuela regional de maestras de Catamarca cuesta termino medio al año 2.188 pesos: una de la escuela de maestras de Jujuy 4982, una de la escuela mixta de Bahía Blanca 3998, uno de la escuela mixta de Lincoln 4 980; una de la escuela normal de Lomas de Zamora 4 000; uno de la escuela de 25 de Mayo, 3 710; uno de la escuela de Resistencia (Chaco), 4 360; uno de la escuela normal de Rosario de la Frontera (Salta) 9.464; y un alumno de la Escuela Industrial de la Nación, en La Plata, casi a un paso de la capital, donde existe una escuela industrial perfectamente dotada y atendida, en un enorme edificio, cuesta anualmente al tesoro público 5 232 pesos. Un alumno de la escuela nacional de industrias químicas de San Juan cuesta 5 500, un alumno de la escuela de artes y oficios de 25 de Mayo, 3 715; y uno del instituto nacional del profesorado, en la capital, pesos 3 178

Ve entonces la honorable cámara que

el costo de esta instrucción secundaria, especial y técnica, es realmente exorbitante en relación con el costo de la instrucción primaria,

que está todavía muy desatendida

Se invierten también los dineros públicos en la construcción de obras públicas, muchas de ellas, si no la mayor parte, de carácter municipal, como lo recordaba con hechos concretos mi colega el señor diputado Justo. Yo sólo voy a hacer notar a este respecto que esas obras públicas han sido construídas, en gran parte, con los fondos provenientes de la deuda pública nacional externa e interna y que el servicio de esa deuda está a cargo de rentas generales, atendiéndose con lo que el pueblo paga sobre su vida y sobre su trabajo. Y es oportuno, ya que de deuda pública estoy hablando, recordar, porque nunca será suficientemente recordado, que en el monto de esa deuda pública está comprendido el empréstito que se hizo para aumentar

el capital del Banco de la Nación,

a fin de que esa institución de crédito pudiera tener más dinero para hacer sus operaciones y prestarlo a los industriales que de él se valen, y que el servicio de esa deuda se hace de rentas generales, cuando el más elemental criterio de moralidad indica que debería hacerlo el Banco que aprovechó de los capitales.

Se invierten también los dineros públicos en

el mantenimiento de una costosa burocracia,

y es oportuno que recordemos que nosotros no tenemos ningún punto de vista estrecho o exclusivo para con los empleados. Nosotros, que queremos ampliar las buenas funciones del estado, que queremos darle otras que hoy no tiene, que queremos darle funciones de carácter económico y social, que queremos ampliar los servicios públicos indispensables para la vida nacional que atiende el estado, reconocemos que ese movimiento ha de atenderse o vigilarse con una cantidad de funcionarios. A medida que aumentan las atribuciones de orden técnico y económico del estado y sus funciones de carácter social, deben aumentar también los funcionarios que del estado dependen; pero una cosa son los empleados necesarios para atender los servicios públicos útiles e indispensables, y otra cosa es esta costosa e inútil burocracia que se ha desarrollado a la sombra de la complicidad de la política criolla, porque fué el medio, durante mucho tiempo, de pagar a los correligionarios servicios electorales. Todo el mundo sabe qué es un cartero, un químico, un maestro, un ingeniero; todo el mundo sabe que realizan funciones perfectamente específicas, concretas, conocidas y claras; pero nadie sabe qué es un oficial de sala, cómo los que revistan en el presupuesto del senado; nadie sabe qué es un superintendente del congreso, cuando hay un intendente en cada cámara y cuando no hay servicios comunes; qué es el ayudante principal, cuando hay secretarios, prosecretarios, oficiales, jefes de secretaría y una cantidad de auxiliares.

De esa burocracia que no tiene funciones útiles y concretas que llenar, de ésa somos enemigos, pero no de los empleados necesarios, porque a ellos los comprendemos, a justo título, dentro de la designación genérica y extensa de clase trabajadora.

Se invierten también los dineros públicos en dar subsidios a las provincias para todo género de cosas y con cualquier pretexto Aquí se ha recordado, con respecto a las provincias, la relación que hay entre la población de esas provincias en las últimas décadas y su presupuesto. Yo no he de traer ese dato. No creo que sea siempre un buen criterio, para apreciar el estado financiero de una provincia, establecer la relación que hay entre su población y su presupuesto, para concluir [illegible] supuesto ha aumentado mucho en relación a la población, que hay una gestión financiera desastrosa. El aumento de presupuesto, cuando él es motivado por la ampliación de los buenos servicios públicos, no nos alarma. El presupuesto inglés ha aumentado en los últimos años; el presupuesto revolucionario de Lloyd George significaba un aumento de 55 millones de libras esterlinas sobre el anterior. Pero en el presupuesto inglés de los últimos años figuran 20 millones de libras esterlinas, y ha de aumentar la cantidad en el transcurso de los años para atender el nuevo servicio público de las pensiones a la vejez.

La relación que hay que establecer es otra, señores diputados. Hay que ver, me parece, si se quieren dar subsidios a las provincias, si se les quiere construír obras, si se les quiere socorrer económicamente — esto sin analizar la justicia de esos socorros o subsidios — hay que ver por lo menos

en qué gastan las provincias el dinero que dentro de su respectiva órbita sacan a los contribuyentes.

Cuando yo veo que una parte del dinero que se saca al pueblo de la nación, encareciéndole la vida y el trabajo, se destina a construir obras públicas en las provincias, que valorizan las tierras; a subvenciones para instituciones como las ferias, por ejemplo, en donde se realizan ventas que benefician a particulares, o subsidios a templos, yo no puedo dejar de considerar y de averiguar cuál es la inversión que la provincia favorecida da a sus rentas particulares. El Anuario estadístico de 1912, anuario en el que hay muchos datos interesantes y que los diputados socialistas, lectores como somos de papeles oficiales, analizamos y escudriñamos, en el Anuario estadístico de 1912, decía, (tomo II página 264), aparece este cuadro de la inversión, y permítanme los señores diputados que establezca rápidamente

la relación que en el año 1912 (son las cifras oficiales más recientes) había en todas las provincias argentinas, entre lo que se gastaba en policía y lo que se invertía en instrucción.

Provincia de Buenos Aires: 16,7 por ciento de su presupuesto destínase a policía y 15.3 por ciento a instrucción.

Santa Fe Ignoro si el presupuesto de 1912 pertenecía al viejo régimen o al nuevo, yo me limito a dar el dato oficial: policía, 28 por ciento; instrucción 12.7 por ciento.

Entre Ríos: policía 20,9 por ciento; instrucción, 20,1 por ciento

Corrientes: policía, 34,1 por ciento, instrucción, 25,6 por ciento. Córdoba: policía, 33,5 por ciento; instrucción, 20 4 por ciento. San Luis: policía, 39 por ciento; instrucción, 2,2 por ciento Mendoza: policía, 26,3 por ciento; instrucción, 8,6 por ciento. Véase cómo en las provincias favorecidas por la legislación fiscal argentina, en perjuicio de todos los consumidores de la nación los habitantes de ellas no reciben los beneficios de esa protección, [illegible] en la forma de un destino mayor de la renta a la instrucción general. San Juan: para policía, 26 por ciento; para instrucción, 16 1 2 por ciento Catamarca: 36 por ciento para policía y 13 5 por ciento para instrucción; Santiago del Estero: 23.8 por ciento para policía y 24 por ciento para instrucción. Tucumán: 23.9 por ciento para policía y 17 6 por ciento para instrucción. Aquí cabe decir que mientras haya analfabetismo, la industria azucarera de Tucumán no ha de estar en condiciones de competir con la industria cubana y con la industria alemana.

Mariño — En el presupuesto del corriente año se fija un porcentaje de 24 por ciento, señor diputado.

De Tomaso — Estoy haciendo conocer datos oficiales del año 1912, señor diputado; yo no he tenido otros.

Mariño — Yo se los completo con datos del año corriente.

De Tomaso — Me complace, porque eso está indicando que se acorta la distancia que hay entre lo que se gasta en policía y lo que se gasta en enseñanza; eso significa que Tucumán progresa.

En Salta, la relación es más favorable: 21.9 por ciento en policía y 23 9 por ciento en instrucción. Y en Jujuy se gasta 22 por ciento en policía y 85.7 por ciento en instrucción.

Yo creo que cuando se da el dinero nacional a las provincias no se puede perder de vista esa situación. No podemos estar invirtiendo dinero en subsidios y construcción de obras públicas o con destino a otros servicios indispensables y fundamentales, cuando esos estados autónomos no saben gastar sus rentas como lo exige su propio progreso histórico.

Y, por fin, señores diputados, para terminar con esta enumeración hecha a rasgos generales de los gastos:

Se invierte una gran cantidad de ese dinero que el pueblo paga, repito una vez más — aunque algunos señores diputados piensen que es éste un estribillo cansador —, que el pueblo paga sobre lo que consume, en mantener

una organización militar y una organización naval que no están en relación con la capacidad económica del país y con su misma situación internacional.

En materia naval, en los últimos años, hemos querido entrar a todo vapor en la corriente de una política, la política de los dreadnoughts, que viene sufriendo una crisis en todas partes del mundo. En materia militar tenemos una organización puramente burocrática, como lo demostraré cuando entremos al anexo de guerra, en la discusión en particular, y una oficialidad superior excesiva en relación al efectivo real del ejército. Hemos pretendido copiar una organización europea para un país que tiene condiciones económicas, políticas sociales y hasta tradición histórica distinta, y sólo tenemos un conato de fuerza armada. Con un gasto igual o menor, aplicado en forma más inteligente a la organización de una fuerza armada, sería posible dar los conocimientos más fundamentales en materia militar, en un tiempo breve, a todo el contingente de una clase y no a una mínima parte de él, como sucede ahora.

Ahora bien, señores diputados; el Partido Socialista, en reemplazo de ese régimen fiscal que estorba la producción, que encarece la vida, que traba el desarrollo histórico del país, ha planteado otro que él tiene como expresión de sus anhelos, lo ha planteado antes que en el seno de esta cámara, en los comicios populares y en la prensa. Es un régimen que se caracteriza por su mayor equidad, en contraposición al actual, que es de injusticia social.

Tenemos en este país tan extenso una fuente natural de renta fiscal. Y hay que insistir sobre esto en una cámara donde los terratenientes y ganaderos, directa e indirectamente, están enormemente representados, mucho más representados que los trabajadores y los empleados.

El ex ministro doctor Rosa, interpelado por el diputado Justo, a propósito de

la influencia que nuestro régimen fiscal podía tener o tenía sobre la carestía de la vida,

contestó diciendo: "que el desarrollo del comercio exterior argentino había encarecido el precio de la carne y del pan". Eso significa que ante la demanda creciente de los consumidores extranjeros, el trigo y el ganado aumentan de precio, determinando a su vez un aumento correlativo en el valor del suelo.

La renta ha subido de una manera enorme en estos últimos años. Séame permitido citar rápidamente algunos hechos que documentan en una forma gráfica esta afirmación: En la República Argentina había en el año 1872, 580.000 hectáreas sembradas únicamente; en 1888, el área había aumentado a 2.459.000; el año 1895, a 4.892.000; y en 1908, pocos años después, teníamos 21 831.000 hectáreas sembradas. En 1888 se exportaba carne por valor de siete millones de pesos oro; y en 1912 por valor de 56.500 pesos oro. En 1870 había 732 kilómetros de vías férreas; en 1912 ascendían a 32.853. En 1869, fecha del primer censo, la población era de 1.830.000 habitantes, y en 1911, según el cálculo de la división de estadística y de economía rural, alcanzaba a cerca de ocho millones.

Ese desarrollo concordante del transporte, de la extensión cultivada con cereales, de la exportación de carnes y de la población del país, es la representación gráfica del aumento de la renta agrícola y urbana en la República Argentina. Y las perspectivas futuras son en igual sentido. Buenos Aires sigue, según lo evidencian sus censos particulares, su prodigioso crecimiento, de "ciudad tentacular".

Esta metrópoli es una de las ciudades de crecimiento absoluto y relativo más rápido.

En la última decada, el crecimiento relativo de la ciudad de Buenos Aires era el más alto después de Hamburgo, entre ciudades como Londres, Nueva York, París, Chicago, Berlín, Río de Janeiro, Liverpool, Budapest, Milán y Amsterdam. Y como es una ciudad en donde están la administración general del país, la cabecera de los ferrocarriles, grandes casas de comercio y fabricas y el puerto más grande de la república y más cercano de Europa, forzosamente hay aquí de una manera constante una enorme y continuada demanda de casas para habitar, comerciar y producir.

Por lo que se refiere a nuestros productos agrarios y ganaderos, recordaré que, en los últimos años, en Hungría y en Suiza las masas populares han reclamado hasta con asonadas la libre introducción de la carne argentina La reforma aduanera está planteada por la democracia obrera y socialista en todos los países europeos. Se quiere que se rebajen los derechos aduaneros a los cereales. El socialista alemán y el socialista italiano han estado durante los últimos tiempos conspirando contra el orden social de sus respectivos países, en beneficio de los terratenientes argentinos que aquí conspiran contra nosotros Y por fin Estados Unidos que era uno de nuestros competidores, que era un gran país productor de cereales, ha empezado a pasar de su categoría de vendedor, puesto que, como lo saben los señores diputados, un cargamento de trigo argentino llegó hace poco a las playas norteamericanas. Las perspectivas futuras, pues, respecto al desarrollo de la renta, son de las más halagueñas.

Estamos, por lo tanto, en el buen terreno cuando señalamos a los directores de la política argentina

la tierra como la fuente impositiva por excelencia,

como la fuente que ofrece, a los efectos del impuesto, más ventajas para el progreso del país, que el impuesto a la renta en general En la producción de la tierra no hay absolutamente nada de eso. Los que trabajan la tierra y la hacen producir, pagan al dueño un precio que aumenta a medida que aumenta el rinde del suelo, ya sea porque suba el precio de los productos o porque, a causa de la construcción de un ferrocarril, de un canal o de un puerto, se disminuyan los gastos de exportación.

Nosotros somos

un país que está todavía bajo el imperio del latifundio.

Yo me he tomado el trabajo de averiguar en qué medida el latifundio estaba difundido entre nosotros. Desde luego, las cifras de las estadísticas oficiales no son muy claras al respecto. Las cifras de la división de estadística y economía rural consignan la cantidad de unidades agrarias de 10 a 25 hectáreas, de 25 a 50, que hay en el país, Y así sucesivamente, hasta llegar a la cifra de 5.000 arriba. Entonces, para apreciar qué superficie de la extensión total abarcan los campos de una extensión determinada, hay que hacer una estimación prudencial. Haciendo esa estimación prudencial, yo he llegado a la conclusión de que en la sola provincia de Buenos Aires, sobre 27 millones de hectáreas que tiene la superficie rural las propiedades mayores de 5.000 hectáreas comprenden más de 10 millones de hectáreas, es decir, comprenden más del 37 por ciento, y las propiedades de 10 a 650 hectáreas, que pueden ser prácticamente consideradas, dentro de las actuales condiciones de producción del país como pequeña propiedad abarcan una superficie mucho menor Y lo que pasa en la provincia de Buenos Aires, se repite en las otras, aun en la misma provincia de Santa Fe, que en extensas regiones de su territorio tiene propiedades mayores de 5.000 hectáreas

A los socialistas no nos halaga la perspectiva, que acaso pueda ser risueña para los señores de la Defensa Rural, de un país que presente el aspecto de una enorme estancia, en la cual pacen millones de cabezas de ganado y [illegible] en la abyección miserables trabajadores. Nosotros ansiamos que el suelo esté dividido en unidades más adecuadas para la producción. Queremos que sobre ese suelo viva una población numerosa: estable, radicada en viviendas humanas e higiénicas.

Queremos que sobre ese suelo, en virtud de esas nuevas condiciones económicosociales, se cree una democracia independiente y fuerte,

en substitución del actual feudalismo político, que reina en la mayor parte de nuestra llanura.

Los socialistas creemos que el impuesto no tiene solamente fines fiscales, que no debe funcionar única y exclusivamente para llenar las arcas del estado con el dinero que necesita para atender sus servicios Creemos que el impuesto tiene, debe tener, una función social; que él debe ser utilizado como un instrumento para promover o acelerar una evolución determinada Y por eso, para que haya mayor producción, mayor población y mejores costumbres políticas, para hacer progresar técnica, económica, demográfica, política y moralmente al país, queremos dividir la gran propiedad fraccionar el latifundio e indicamos, como el instrumento social más adecuado para conseguirlo, la contribución territorial progresiva.

No es un expediente teórico: es un instrumento que funciona ya en países que tienen semejanza económica con el nuestro y que por eso deben servirnos de ejemplo; es un instrumento que ha triunfado en una vasta experimentación en Nueva Zelandia y Australia.

En Nueva Zelandia la gran propiedad rural fué pronto considerada, desde los primeros tiempos de la colonia, como una peste social, según la expresión enérgica de uno de sus grandes políticos, William Pember Reeves, que fué ministro del trabajo. "La colonia, decía Reeves, no quiere esos grandes dominios; los dueños debieran ser los últimos en reclamar la protección del estado. Considero las grandes propiedades, sean explotadas parcialmente o no lo sean en absoluto, como una peste social, como un obstáculo a la industria, como una barricada en la vía del progreso".

Con estos sentimientos que los hombres públicos no ocultaban; la fórmula

"la tierra para el pueblo",

fué pronto la divisa de la democracia rural neozelandesa: y bajo el influjo y a raíz de ese movimiento se ha creado en aquel país una legislación fiscal y agraria, que nosotros debemos tomar en buena parte como modelo.

Desde el año 1893 se gravó el suelo neozelandés solo, aislado, desvinculado en absoluto de los edificios, con un impuesto de un penique por cada libra esterlina de valor y un adicional de 1 16 penique por libra, hasta alcanzar la suma de dos libras esterlinas de impuesto por cada cien libras esterlinas de valor, en el caso de propiedades que valieran de 200.000 libras esterlinas arriba. Y al llegar a ese límite de 200.000 libras esterlinas, el impuesto absorbe prácticamente la mitad de la renta normal, que se calcula en el 4 por ciento. De manera que si existiera aquí la contribución territorial progresiva, como existe en Nueva Zelandia, un campo argentino cuyo valor fuera de 2 290 000 pesos, que es un valor muy habitual, pagaría al fisco nacional la suma de 45 800 pesos, mientras que actualmente en los territorios nacionales y en las provincias, como en Buenos Aires, por ejemplo, con la cuota de 6 por mil, paga sólo 13 740 pesos.

Véase, pues, entonces, cómo comparando lo que paga la propiedad rural en Nueva Zelandia con lo que paga entre nosotros, tenemos que la proporción es exactamente la inversa a la que el diputado Justo señaló con respecto a los empleados. Mientras en Norte América, tratándose de altos empleados, pagan 100 por lo que nosotros pagamos 135, en Nueva Zelandia, tratándose de la propiedad rural, pagan 135 por lo que aquí paga solamente 100

Esa contribución territorial progresiva tiene además esta característica fundamental:

grava al suelo solamente no entorpece ni traba la industria de la edificación. En la República Argentina, en cambio, la contribución territorial nacional y la que rige en todas las provincias gravan el suelo y los edificios estorbando la industria de la construcción, impidiendo así que se [illegible] millares de nuevas casas en el territorio argentino Construír casas, hacer en un terreno que se posea un empleo de capital, merece de parte de la legislación argentina una pena que es la elevación del impuesto Entre dos propietarios, uno de los cuales mantiene baldío su terreno y no contribuye absolutamente con el más mínimo [illegible] zo al progreso general y otro [illegible] hipotecando el suyo, aporta [illegible] bución a la solución del gran problema de la vivienda, la ley argentina [illegible] con más favor al primero, al perezoso, al parásito, y castiga por su diligencia y por su espíritu de iniciativa al segundo, al más emprendedor

¿Cuáles han sido las consecuencias de esta contribución territorial neozelandesa, que el Partido Socialista querría ver implantada en la República Argentina? Algunos números, rápidamente expuestos, han de decíroslo señores diputados. Desde el año 1910 no existe en Nueva Zelandia ninguna propiedad de cien mil acres (la relación entre el acre y la hectárea es de dos y medio a uno; dos acres y medio son prácticamente una hectárea). en tanto que en el año 1889 había nueve En el año 1889 había 251 propiedades de diez mil acres o más, y en 1910 esas 251 propiedades se redujeron a 171. En cambio, en ese mismo lapso de tiempo los propietarios de 640 a 5 000 acres pasaron de 2.448 a 4.217, y la población también dobló desde 1880 a 1911 siendo en esa última fecha de 1.025 406 habitantes

Los magnificos resultados de esa experiencia fiscal neozelandesa

impulsaron al partido obrero australiano a aplicarla en el territorio de aquel país, en el orden nacional

Ese impuesto ha sido adoptado por el parlamento federal en el año 1910 y ampliado en 1911 Se cobra sobre todo el suelo australiano sujeto a la apropiación privada y es, sin duda alguna, la reforma más audaz e importante que se haya implantado en aquella joven federación desde su creación [illegible]

La escala de la contribución territorial progresiva australiana es la siguiente: Propiedades que [illegible] a 250 mil francos, no comprendidas las mejoras hechas por los propietarios en forma de construcciones o plantaciones, pagan un impuesto anual de [illegible] mil; de 250 a 375 mil francos 4 por mil; y así sucesivamente [illegible] al máximum de 15 por mil para las propiedades de 1.500 000 francos arriba. Es decir, que un campo argentino cuyo valor es de 700 000 pesos, si rigiera aquí la misma contribución territorial progresiva que rige en Australia, pagaría al fisco 11 [illegible] les, mientras que por nuestra contribución directa paga [illegible] 4.200 pesos.

Los resultados de esta [illegible] periencia fiscal realizada en Australia no pueden sintetizarse mejor que [illegible] ciendo conocer a los señores diputados las palabras que el senador Needham del partido obrero decía refiriéndose a ella, en la última campaña [illegible] realizada en Australia: "Yo no atribuyo, decía ese senador del partido obrero, tan gran valor a la cantidad de dinero, que el impuesto progresivo ha hecho ingresar a las arcas del tesoro federal Lo que considero de la más alta importancia es que grandes extensiones de tierra [illegible] hoy habían permanecido en las manos de los latifundistas ha empezado con esta medida a ser cultivadas, como una consecuencia de [illegible] cionamiento, por una gran legión de agricultores. Podemos desde ya anticipar con pleno conocimiento de causa que dos problemas generales han sido solucionados con esta medida: por una parte, el latifundio está por [illegible] destruído, y por la otra [illegible] ha empezado por fin a ocupar su verdadero lugar en este país"

¡Qué interesante sería que estas [illegible] mas palabras pudieran ser [illegible] aquí dentro de muy poco tiempo [illegible] un senador argentino!

Y llego señores diputados a [illegible] mi exposición.

Esa reforma de las leyes de impuestos está planteada en la República Argentina por el partido Socialista

en términos que obligan a los [illegible] tidos, que tienen la mayoría en la cámara, a una solución practica.

El señor diputado Saavedra [illegible] terminaba su discurso, en nombre de la comisión de presupuesto, haciendo alusión a la próxima campaña presidencial Séame permitido [illegible] mía haciendo consideraciones de [illegible] rácter. Yo creo que en el estado [illegible] de la política argentina, no es posible que la próxima campaña presidencial se desenvuelva en la misma forma que hasta ahora. Tendrán que darse los partidos y los candidatos algun [illegible] do, algún programa, tendrán que decir de antemano cual es su opinión respecto a algunas de las grandes reformas que el estado político [illegible] del país reclama y exige Es probable que alguno de los candidatos a la presidencia de la República esté en esta cámara, según los rumores que [illegible] lan, pero cualquiera que el sea [illegible] que no le será prácticamente posible silenciar su opinión, por ejemplo respecto de esta grande, grave y trascendental cuestión de los impuestos

El próximo candidato a la presidencia que triunfe tendrá que dar al país la seguridad de que él ha de ocuparse, desde el gobierno, de promover la reforma de nuestro régimen fiscal,

y tendrá que darla, porque los partidos argentinos han de encontrarse muy probablemente en una situación bastante particular. Los socialistas tenemos [illegible] ra carta de ciudadanía en la [illegible] del país, a los fines practicos [illegible] triunfar en la capital de la república probablemente en algunas otras partes vamos a tener una cantidad de electores y como las otras fuerzas políticas parecen estar equilibradas no será da difícil que nos encontremos en la situación privilegiada de tener que decidir el triunfo. Y como nosotros no nos guiamos por preferencias personales por simpatías particulares hemos de exigir a los partidos y a los candidatos que definan su opinión y su actitud frente a frente de las grandes cuestiones colectivas, entre las cuales ninguna tan formidable como esta cuestión impositiva

En la próxima campaña presidencial, pues, señores diputado — y lo digo sin ánimo de hacer profecías — partidos y candidatos tendrán que [illegible] estos problemas que hoy parecen preocupar tan poco a la cámara

He terminado (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos)

MUNICIPALES

Las pantallas anunciadoras—De acuerdo con una solicitud de la empresa Johnson y Cía., la intendencia ha enviado al concejo deliberante un mensaje y proyecto de ordenanza por la cual se autoriza a dichos señores a colocar en las calles y plazas de la ciudad 1000 pantallas para avisos, por cada una de las cuales *abonarán un impuesto anual de treinta pesos*.

La venta de nafta — Asimismo se envió un proyecto por el que se autoriza al señor Guillermo Padilla a explotar en la vía pública la venta de nafta para automóviles.

Ferias Francas — Funcionarán hoy las siguientes: Mármol y Vieytes, San Juan y Castro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón y Río de Janeiro y Triunvirato.

Paso a nivel — La intendencia ha intimado a la empresa del ferrocarril Central Argentino a que reconstruya el afirmado existente en el cruce de sus vías con la calle Blandengues, en una extensión de 15 metros en cada lado de las vías, con el fin de suavizar la pendiente destinada a facilitar el cruce de vehículos.

Aceras intransitables — Por intermedio de una nota se ha pedido al ministro del interior que tome la intervención que le corresponde en la reconstrucción de las aceras que circundan el edificio ocupado por el departamento de policía y cuerpo de bomberos.

—Al consejo nacional de educación se le ha intimado que es necesario construir aceras en la plaza de ejercicios físicos ubicada en la manzana comprendida por las calles Pavón, Cochabamba, Entre Ríos y Pozos, que se encuentran en pésimo estado de vialidad.

Alumbrado en Villa Pueyrredón — Accediendo a una gestión vecinal, la intendencia autorizó a la dirección de alumbrado para que establezca un servicio de 23 faroles a kerosén en la calle Griveo entre Gavilán y Nazca.

Los impuestos por obras sanitarias — El intendente interino se ha dirigido al presidente de la dirección de obras sanitarias pidiendo se exima a la municipalidad, en las mismas condiciones que el gobierno nacional y gobiernos y municipalidades provinciales, del pago de los derechos de revisión de planos e inspección correspondientes a las obras sanitarias que se construyen en las fincas de propiedad comunal.

Las casas de compraventa — Los propietarios de estas casas de comercio, que abonan una patente excesiva — de 400 a 600 pesos — se han dirigido a la intendencia solicitando sea ella rebajada en el año próximo.

La langosta

Provincia de Buenos Aires — Puede darse por invadido por desoves todo el partido de General Arenales, siendo la infección más compacta en los cuarteles 2, 5 y 3 del mismo.

Procedente del norte asentóse manga voladora en la estación Pérez Millán. Por distrito Triunvirato, partido de Lincoln pasó manga voladora rumbo sur. En el distrito Vedia los colonos han destruído 2000 kilos de voladora.

Provincia de Entre Ríos — En distritos Escriña, Gilbert y Britos del departamento Gualeguaychú nace mosquita. En Ejido, Villaguay y Lucas Sur nace mosquita.

Provincia de Santa Fe — Se ha comprobado que en distrito Reconquista los trabajos de destrucción de saltona son eficaces. Lo propio se ha comprobado en los distritos Morell, Ocampo y Colonias Los Laureles y Esmeralda.

En el distrito Maggiolo se activan los trabajos de remoción del desove.

Se activa la entrega de materiales a colonos en el distrito Bouquet, donde ya ha empezado a nacer mosquita en gran cantidad.

Provincia de Córdoba — La destrucción de saltona desde Freyre a Morteros se efectúa con buenos resultados.

Provincia de Salta — La manga de voladora que invadió el distrito Betanía pasó por Mojotorá, invadiendo la capital con rumbo sudoeste. Por la estación Experimental de Güemes pasó una manga de voladora con rumbo sur.

PERIODISMO

Círculo de la Prensa — La C. D. de esta institución se reunirá esta noche, a las 9, en su local social, para tratar diversos asuntos que tiene a la orden del día y un proyecto de reglamento interno.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Roseti 353. Se comunica a los afiliados que en la secretaría del Centro están anunciadas las reformas a la carta orgánica propuestas por la C. A.

Centro de la 20a. — Los socios que estando en condiciones de tomar parte en el voto general aun no hayan retirado sus boletas, pueden hacerlo hoy sábado de 8.30 a 10.30 p. m., en nuestro local, Charcas 464.

Centro Socialista de la 1a. — El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque. — El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: asuntos fiesta y biblioteca.

CONFERENCIAS

Centro de la 15a. — Hoy sábado, a las 8 de la noche, en el local social, Padilla 926, tendrá lugar una conversación familiar sobre el tema siguiente: La acción política frente a la acción gremial.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy a las 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria de segunda convocatoria. Orden del día: renuncia de la Federación, informe del delegado.

Círculo Juvenil Socialista del Norte — Se invita a los miembros del C. D. a celebrar sesión hoy sábado, en el local de costumbre.

Federación Juvenil Socialista Argentina —Se invita a los miembros del comité nacional a celebrar sesión hoy en el local y hora de costumbre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús Oeste — Todas las noches de la presente semana, de 8 a 10, estará abierta la secretaría a objeto de dar informes y boletas para las elecciones municipales del domingo.

La Plata — El Círculo Juvenil Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana domingo a las 2 p. m., en su local social, calle 49 número 895. Orden del día: estatutos, fiesta, excursiones.

Las Flores — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy a las 8 p. m., en el local social, calle Pueyrredón 477. Orden del día: correspondencia, elegir fiscales para la próxima elección, asuntos varios.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general que se realizará el martes 1o. de diciembre, a las 8 p. m., en el local social, Cavour 6087. Orden del día: comunicada por circular.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista celebrará asamblea, continuación de la anterior, hoy a las 7 p. m., en su local, Independencia 73.

CONFERENCIAS

La Plata —Los Centros de esta ciudad efectuarán mañana domingo a las 4.30 de la tarde, en la plaza Rocha, un mitin de protesta, pues mientras en dicho día se celebran elecciones comunales en casi todas las ciudades de la provincia, La Plata permanecerá bajo la odiosa tutela de un comisionado, lo que es demasiado depresivo para sus habitantes.

—El Centro de la sección 2a. (Tolosa) realizará hoy sábado a las 8.30 de la noche en su local, calle 31 entre 1 y 2, una velada, conferencia y baile. Se representará la preciosa comedia dramática "¡Pobrecita! ¡Pobrecita!", de ambiente y propaganda socialista, el monólogo de los hermanos Quintero titulado "El Chiquillo", y declamación por una compañera, de la bonita poesía, también original de los Quintero, titulada "Rosa del jardinero". La conferencia estará a cargo de la ciudadana Carolina Muzzilli, que hablará sobre "La mujer y el socialismo".

Terminará la fiesta con un gran baile familiar dedicado a las familias obreras de Tolosa.

DIVERSAS

Avellaneda — La biblioteca "Bernardino Rivadavia" celebrará asamblea extraordinaria el próximo lunes, a las 8 p. m., en el local Palaa 501.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Rosario — Los miembros de la C. A. de la biblioteca "Augusto Bebel" quedan citados a la reunión que se efectuará hoy a las 9 de la noche, en el local Corrientes 1247.

CORREO

S. P. M. — Pesa 950 kilos.
S. R. T. C. etc. — No puede considerarse socialista.
Subscriptor — Desde la mayor edad. Siendo menor sólo puede cobrar jornal de extraños ante quienes el padre lo haya colocado, previo consentimiento. El padre puede exigir al menor, sin remuneración, los servicios propios de la edad.

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Exámenes de maestros — Se han enviado a todos los consejos escolares y escuelas normales, las instrucciones para los próximos exámenes, así como las planillas de examen reglamentarias. En esta semana se remitirán grandes carteles que facilitarán a los interesados las informaciones pertinentes en el acto de presentarse a examen.

En razón del nuevo horario de las escuelas rurales y para abreviar la ausencia de sus puestos, la dirección general ha autorizado a los aspirantes empleados en ellas para que puedan presentarse el último día fijado a cada escuela normal popular. No obstante esto, aquellos empleados de escuelas rurales que tengan facilidades para concurrir, sin abandonar sus tareas, podrán presentarse en los días y horas determinadas para cada materia.

El martes primero comienza en las escuelas normales populares de La Plata, Avellaneda y Morón, el examen de los alumnos regulares que cursan esas escuelas; para cada una de ellas se han designado tres inspectores. Terminarán estas escuelas el día 5, de acuerdo con el siguiente turno: Día 1, mañana, historia; tarde, pedagogía; día 2, mañana, aritmética, tarde, idioma nacional y caligrafía; día 3, mañana, geometría y dibujo; tarde, caligrafía; día 4, mañana, instrucción cívica; tarde, economía política; día 5, mañana, ciencias; tarde, música y juegos físicos.

—Se designó a los siguientes inspectores seccionales para presidir las mesas examinadoras que se constituirán en los distritos que también se expresan: Día 10, La Plata, señor Juan Francisco Jáuregui; Avellaneda, señor Froilán Soria; Ayacucho, señor Balmore López; Balcarce, señor Manuel A. Vázquez; Baradero, señor Wenceslao S. Trofelli; Bolívar, señor Jesús H. Pereyra; Bragado, señor Duilio Santanera; Cañuelas, señora Lucila Sarrat de Gorostiaga; Carlos Casares, señor José N. Santos; Chacabuco, señora Cecilia Balado de García; General Paz, señor Francisco M. Caro; General Pueyrredón, señor Leopoldo Vallejo; Junín, señora Ramona R. de Castrillo; Lobos, señora Laura A. de Cordero y Urquiza; Luján, señor Juan Lorán; Maipú, señor Domingo Basualdo; Mercedes, señor José M. Casais; Morón, señor José F. Santamarina; Navarro, señor Francisco Pardo Campos; Necochea, señor Víctor M. Acuña; 9 de Julio, señor Manuel L. Gordon; Pdan, señor Rodolfo N. Rivera; Rojas, señor Clodomiro L. Villegas; San Andrés de Giles, señor Rufino T. Bello; Tres Arroyos, señor Alejandro Mercante; Día 22 — Chascomús, señor Francisco Encalada; Exaltación de la Cruz, señor Manuel L. Gordon; Magdalena, señor Eladio A. Carranza; Marcos Paz, señor Francisco Pardo Campos; Saladillo, señor Francisco Pardo Campos; Salto, señor Rufino T. Bello.

En La Plata, actuarán también con el inspector señor Jáuregui, designado para presidir la mesa, el señor Eladio A. Carranza y la señora Ramona R. de Castrillo, desde el 1o. al 5 de diciembre. En Avellaneda, actuarán también con el inspector Soria, designado para presidir la mesa, los señores José M. Santos y Juan Lorán, desde el 1o al 5 de diciembre. En Morón, actuarán también con el inspector Santamarina, designado para presidir la mesa, la señora Cecilia B. de García y el señor Alejandro Mercante, desde el 1o. al 5 de diciembre.

Han sido citados los señores inspectores para que el día lunes 30 del actual, a las ocho de la mañana, concurran a la dirección general, a objeto de recibir las instrucciones respectivas.

Los señores inspectores deben encontrarse en las escuelas que les han sido designadas, con dos días de anticipación a la fecha en que darán comienzo los exámenes.

Tribunal de cuentas — Se ha aprobado la cuenta de percepción e inversión de la renta de la municipalidad de Magdalena por el año 1913, en que desempeñó las funciones de intendente, don Pedro Bidart, y se llama la atención de la municipalidad sobre las disposiciones de la constitución y de la ley orgánica de las municipalidades, atinentes a la regularización de su funcionamiento financiero.

Ferrocarril a Meridiano 5o. — El directorio del ferrocarril a Meridiano 5o. se ha dirigido al P. E. insistiendo en la necesidad de sostener para el año 1915 el presupuesto actual.

Petición de vecinos — Vecinos de Rauch se han dirigido al ministro de gobierno manifestando que el arroyo Chapaleofú se desborda continuamente causando perjuicios, porque el tajamar del molino Guinda, de D. Guillermo Toineri, tiene siempre cerradas las compuertas. Solicitan, en consecuencia la intervención del gobierno a fin de hacer cesar ese grave inconveniente.

Impuestos fiscales — Se recaudaron ayer los siguientes impuestos:

Contribución territorial 3.518.80; producción 633.25; caminos 7.06; patentes fijas 50.00; comercio e industrias 31.25; alcoholes 225, sellos 26.217.50; contribución de afirmados 152.66; pavimentación, de la capital 108.09; multas 1.384.47; recursos de años anteriores 2.291.81, total: 34.649.89; recaudado hasta la fecha $ 46.744.831.68 m|n.

Fiscalía de estado — El fiscal de estado ha despachado los expedientes de Alejandro Amguizola, Arturo Bulacio, Ramón Bustillo Rita V. de Cardoso, Juan Castro, José Carmelina, Natalio Cruz Especche, Rodolfo Guerra, Mateo Lescano, Aurelia Picardo, Francisco M. Rosas, Lucía Salessi Semper, Martín Salinas, herederos de Adolfo Vera, Gualberto Heron, Antonio Muniz, Pedro A. Casal, José M. Garche, Enrique O'Meara, Héctor L. Arias, José Laurel, Avellaneda de Amestoy.

Senado — Esta cámara ha sido citada para el martes 1o. de diciembre próximo para tomar en consideración la convocatoria del P. E.

Caminos — La dirección de caminos ha presupuestado en 3.600 pesos, el arreglo de terraplenes del puente sobre el arroyo Toro, en el camino de Lobos al Monte y en 3.000 pesos al arreglo de los caminos de Exaltación de la Cruz.

PERGAMINO

Los automóviles — Existe una ordenanza *que reglamenta la velocidad de* los automóviles en las calles centrales. Esta ordenanza, es letra muerta. Nadie la tiene en cuenta. Ni las mismas autoridades. Menos, por cierto, los que dirigen esa clase de vehículos.

La velocidad excesiva con que corren los automóviles por las calles más centrales, a cualquier hora del día, aun en las de mayor movimiento, es un peligroso abuso que debe corregirse con la simple resurrección de la recordada ordenanza.

MAR DEL PLATA

La acefalía municipal — Biografías— El intendente. Florencio Martínez de Hoz; el presidente del concejo deliberante, Juan Agustín Rodríguez, y los concejales "indefinidos" Columba, Linquet y Goñi, se han prestado para realizar la gran vergüenza.

Los ladrones en despoblado usan formas más correctas con los intereses de los transeuntes que las que estos señores usaron con la independencia comunal. F. M. de Hoz, comisionado nombrado por la voluntad del gobernador, en su afán de absorción y en contra de los intereses del vecindario, vive en Buenos Aires, donde tiene una casa de maquinarias en la calle Victoria.

De más está decir que Mar del Plata jamás tuvo tan mal administrador de sus finanzas. Ese es el comisionado que elevó de una manera extorsiva el presupuesto, pues alcanza a un millón de pesos, y no alcanzaba antes a 500.000. Es un aumento colosal, del cual podrán vivir cómodamente los canallas que engordan en todas formas a costa de la mansedumbre de un pueblo embrutecido por la ignorancia y la maldad de sus falsos mentores.

Juan B. Goñi, comisionado escolar, presidente del concejo deliberante, ha sido un conductor de galera en otros tiempos. Semianalfabeto, ignorante, caudillejo de baja minoración, ultramontano empedernido, tal es el hombre en cuyas manos se coloca la enseñanza común.

Juan A. Rodríguez, un individuo más cuadrado que un adoquín de las canteras de Santamarina, del Tandil, que fué casi toda su vida secretario del juzgado, leguleyo de pésima catadura, tramoyista y caudillejo como el anterior, tal será el juez de "paz" que nos lega Ugarte. El juzgado tendrá que parecerse más a un mercado, donde los traficantes comercian con la ignorancia popular, donde el cohecho y el prevaricato estarán a la orden del día, que a un recinto sagrado de la ley y de la justicia. Este, que no sabía presidir el concejo deliberante, sabrá, sin embargo, ahora, repartir la justicia, igual que sabe hacerlo en los reñideros de gallos, donde suele actuar junto con un hermano suyo, que es alguacil del mismo juzgado.

Dionisio Linquet es un talabartero que fué elegido concejal cuando la comuna obtuvo su autonomía, y que supo arrimarse del lado que el sol calentaba más y mejor. Cómo socio de la logia masónica, fué elegido por el partido liberal, al que traicionó apenas entrado al concejo deliberante. Es una perfecta *nulidad política, aunque sepa hacer* mucho daño. Este es suplente del consejero escolar; pero como la suplencia no le produciría nada, por haber traicionado al pueblo y burlarse de la ley le harán la oferta de abastecer de aperos a la caballada municipal.

Daniel Columba es un escribano público. Es un infeliz, sin criterio, sin color político, aunque se llama conservador. No sabemos que ventajas morales o materiales tendrá este "espécimen" de "bípedo implume", tartufo y taimado, aunque se dice que le darán en premio de su felonía, el registro civil.

Ahí tenemos el quinteto que ha puesto su renuncia a los pies de Ugarte, el "gran señor o gran Lama".

Esta breve biografía nos dará un pálido reflejo de las autoridades de Mar del Plata. Agréguese que el comisario de policía es Lezama, conocido en el mundo obrero por los asesinatos de los obreros del Tandil.

El diario "El Progreso", que hace dos años no cesó de combatir a Martínez de Hoz, hoy no tiene una palabra de reproche, ni para él, ni para el gobernador, ni para los demás instrumentos de Ugarte renunciantes.

Esta actitud es debida a los avisos y trabajos municipales que, sin duda, le darán, cambiándose de diario opositor en oficialista. ¡Qué honor para el periodismo!

Esta sublime misión de educar a las multitudes y orientar a la opinión pública, tergiversada, anulada, mejor dicho, por los asalariados al mejor postor.

En todas partes hay "esquirols".

BALCARCE

Política criolla — El domingo 22 del actual tuvo lugar la reapertura del comité conservador, para dar principio a la "campaña electoral".

Hubo carne con cuero, vino, empenadas, y terminó la fiesta "electoral" con una "familiar" jugada de taba, la que continúa toda la semana y continuará hasta el domingo; de más está decir que esta "asamblea" fué el punto de reunión del mucho elemento maleante que existe en la localidad.

¡Esta es la manera que nuestros políticos criollos tienen de efectuar propaganda electoral y de educar al pueblo para ejercitar libremente el sufragio!

BAHIA BLANCA

Los anuncios engañosos — Llegaron ayer a Bahía Blanca 77 obreros, procedentes de diversos puntos del país, atraídos por un aviso engañoso publicado por el diario "La Prensa", de la capital federal, en que se decía haber aquí abundante trabajo, siendo que aquí existe una honda crisis, que acaso algo más tarde se atenúe cuando comiencen las faenas de la cosecha.

Estos obreros hacen relatos horrorosos de las penurias que se sufren a través del país, muerto para el trabajo.

La intendencia, obrando con una generosidad cuyo calificativo harán los lectores, ha socorrido a estos hombres extenuados por la fatiga y el hambre con veinte centavos.

El Centro Socialista proporcionó a estos errantes obreros comida y lugar para reposo.

CASEROS (F. C. P.)

El periodismo independiente — El periódico independiente "Caseros", que se rotula independiente, y que por ese motivo ha pretendido estar siempre en las mejores relaciones con dios y con el diablo, se ha puesto al servicio de la causa radical. Hasta hace pocos días representó los intereses de una agrupación amorfa e híbrida llamada "La Unión Vecinal" que también desde el punto de vista político simulaba ser independiente y en las elecciones del domingo prestará sus "elementos" al partido radical, pues ha conseguido que dicho partido les haga un lugar en la lista de candidatos a concejales.

Pero como periódico independiente necesitaba el "Caseros" halagar también a los socialistas. Y en uno de sus editoriales dice "no desconocer las grandes condiciones de las candidaturas socialistas, pues son hombres jóvenes y bien intencionados", pero por ese mis-

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Compañía italiana de operetas de Pietro Maresca. — I saltumbanchi, La Goya.
Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano —La comedia de hoy, La ofrenda.
Argentino — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas Vittone-Pomar. — La conflagración, Fresco el andarín, Pájaros de presa.
Mayo — Compañía de zarzuela española de López Silva — La verbena de la Paloma, Aquí jase farta un hombre. Bailes por la Argentinita, Sangre y arena, La banda de trompetas.
Marconi — Compañía española de zarzuela española Rosales-Royo — Los guapos, La España torera, La diosa alegre.
Nuevo — Compañía cómico-dramática napolitana —Gnesella ó l'onore di una popolana, Acto de concierto.
Buenos Aires — Compañía cómicolírica española — Debut de la tonadillera y bailarina La belle Naná — El último anuncio, El santo de la Isidra, El último anuncio, Pepe Gallardo.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Grandes atracciones. Esta noche figuran varios debuts.
Parque Japones — Inauguración de la temporada de verano — Ferrocarril, Las olas, Aeroplano, Water-Chute, Teatro Romano, bailes populares gratis y 50 diversiones al aire libre — Entrada: un peso con dos vales gratuitos, uno para el teatro y otro para atracción — Abierto todos los días de 2 p. m. a 1 a. m.
Empire Theatre — Corrientes y Maipú. Función tarde y noche. Selecta orquesta.
Gran Biografo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.
Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones, con una orquesta de 45 profesores, matinees a las 2.30; por sección 0.10. Estrenos todos los días.
Politeama — Secciones cinematográficas amenizadas con conciertos sinfónicos por la orquesta del teatro Colón.
Electric Palace — Lavalle 836. Función todas las tardes y noches.
Cine Radium No. 5 — Rivadavia 2976.
Biografo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.
Cine El Cantabrico — Provincias Unidas 3831 — Función los martes, jueves, sábados y domingos. Selecta orquesta.

Dr. ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

El imperialismo germánico y la guerra europea

(... del curso sobre "La historia de las relaciones internacionales del siglo XIX" dictado por el Dr. Enrique del Valle Iberlucea en la Facultad de Filosofía y Letras)

(Versión taquigráfica de Carlos Icart)

Sumario: El equilibrio político europeo a fines de siglo XIX — Imperialismo y pacifismo — El parlamento de la paz de 1899 — El fundamento democrático de la nueva política internacional.

Continuaba en consecuencia, por espacio ... ejerciendo el imperio germánico una preponderancia considerable en ... de Europa, era el árbitro de la situación política internacional. ... todavía deprimir más a la tercera república, aislarla más, y en este sentido Bismarck procuró un nuevo acuerdo entre el emperador y el zar de Rusia. Había ocupado el trono de Pedro el Grande Alejandro III, hombre hasta cierto punto pusilánime, que estaba atemorizado por los continuos progresos que realizaba el nihilismo en Rusia. Como había hecho Bismarck en 1871 ... el fantasma de la república social para procurar un acercamiento entre los tres emperadores de Europa, hizo lo mismo en 1881 con Alejandro III de Rusia. Hizo ... que había ciertas comunicaciones subterraneas entre el nihilismo ruso y la democracia francesa, y esto, unido a otros factores de orden político exterior, determinó la celebración de una convención secreta en 1884 u 85 entre Rusia y el imperio alemán, de manera que la primera comprometíase a guardar una neutralidad benevolente en el caso de que fuera agredido el segundo. Y después de 1890, cuando Guillermo II despide a Bismarck y lo reemplaza Caprivi, ocurre el acercamiento angloalemán, que tiene diversas causas, pero que sólo debía tener una existencia efímera.

Entretanto, los diplomáticos y políticos franceses, dándose cuenta de la delicada situación en que quedaba su país en Europa, aislado por esta serie de alianzas y de acuerdos, procuraron celebrar una alianza defensiva con Rusia. El acercamiento angloalemán contribuyó en cierta forma a la celebración de la alianza defensiva entre la república y el imperio. El objeto de esta alianza era también defensivo. De ella había dicho Lamartine en el manifiesto de 1848 que estaba escrita por la geografía. Habiéndose reconocido que estaba perturbado y roto el equilibrio político europeo establecido por el congreso de Viena, se consideró indispensable su restablecimiento para la conservación de la paz de Europa.

El carácter defensivo es el rasgo distintivo de la triple, como de la doble alianza. Ya no se trata de alianzas defensivas y ofensivas con objeto de provocar la guerra, sino, por el contrario, de alianzas tendientes a mantener el estado de paz. Pero ¡qué estado de paz, señores, era el que existía entonces en Europa! Después de la guerra de 1870, la paz presenta caracteres anormales, es un sistema desastroso que produce hondas perturbaciones económicas y políticas, que crea graves perjuicios para las naciones.

Ha podido decirse de la paz armada que no es sino la guerra en reposo. La paz es la cooperación de los pueblos en la comunidad internacional para el trabajo, para la vida, para el desarrollo de la civilización humana. La paz armada, por el contrario, no es sino la cooperación del suicidio y de la muerte, como lo es la guerra: ¡tan perjudicial es esta como la primera! Pero los pueblos estaban dirigidos por estadistas que tenían continuamente la obsesión de la guerra, entendían que ésta podía desencadenarse por cualquier circunstancia o motivo de un momento a otro de Europa, perturbando el sistema del equilibrio político. Conjuntamente con la obsesión de la guerra, tenían estos estadistas la obsesión del sistema del equilibrio político europeo. No tomaban en cuenta la necesidad de modificar este régimen internacional que era el agente principal del trastorno en las relaciones internacionales de Europa, para reemplazarlo por el sistema del derecho, de la razón, de la justicia internacional!

Entran los países que formaban parte de la exarquía europea en un tren progresivo de armamentos. El imperio germánico es el primero en dar el ejemplo: quiere mantener la supremacía militar que había conquistado después de las victorias de Sadowa y de Sedán. El rey de Prusia había modificado la organización del ejército cuando llegó al gobierno de su país, y después, siendo ya emperador, de acuerdo con Bismarck y Moltke, continúa en su propósito de modificar la organización militar del imperio. Entonces promúlgase la ley del septenado, créase un tesoro de guerra, vótanse nuevos créditos militares y levántanse nuevas fortalezas. Conviértese, en fin, a Alemania en un inmenso campamento: ¡un campamento donde hay universidades en grande número, que encierran sabios de primer orden, pero en las cuales enséñase también que la historia de la patria no es la obra del pueblo, sino el resultado de la voluntad soberana de la dinastía de Hohenzollern!

Y después de haberse dictado la ley que establecía el servicio militar por siete años, prorrógase posteriormente. ¡En vano la democracia socialista empeñábase en un duelo a muerte en contra del imperio y de la política de su canciller, por considerar que el régimen militarista debía, a la larga, tener consecuencias desastrosas para Germania! Y los demás pueblos necesitan seguir el ejemplo del árbitro de Europa: ¿cómo habían de quedar abandonados a su propia suerte, sometidos a la férula del imperialismo germánico, expuestos a una invasión inmediata?

Hase dicho que después de las victorias de la guerra francoprusiana el imperio alemán realizaba una política de paz; hase dicho que el actual emperador de Alemania era acreedor al premio Nobel de la paz. Pero yo pregunto, señores: ¿cómo puede sostenerse que tal imperio y semejante emperador contribuyan a desarrollar armoniosamente las relaciones internacionales de Europa, cuando hacen un culto del imperialismo, cuando fomentan los gastos militares, cuando, después de haber establecido la supremacía de su ejercito en el continente, quieren arrebatar a Inglaterra la supremacía naval en los mares?

En efecto, Guillermo II, al poco tiempo de haber llegado al trono imperial, heredero de las glorias de los electores de Brandenburgo y de los reyes de Prusia, declaró que si su ilustre antepasado había creado el imperio germánico, él crearía la escuadra de Alemania y daría a su país el dominio de los mares. En verdad, ante declaraciones semejantes, ante hechos posteriores que traducían en la práctica el programa naval del emperador de Alemania, ¿cómo podía quedar cruzada de brazos Inglaterra, nación insular y de consiguiente marítima, estado colonial cuya grandeza reposa sobre su comercio? Ha dicho con razón un ilustre estadista inglés: "La política internacional de la Gran Bretaña no es ni puede ser otra cosa que la conservación y el progreso de su comercio".

Empieza, por lo tanto, en vista de esta actitud de Alemania, el distanciamiento entre ella y la Gran Bretaña, distanciamiento que se acentúa después de la muerte de la reina Vitoria, cuando Eduardo VII, el nuevo monarca inglés, procura encauzar en otra dirección la política exterior de su reino. Si Alemania conservaba todavía su preponderancia en el continente, aunque reducida en cierta parte debido a la doble alianza, quería conquistar la supremacía naval o, por lo menos, la equivalencia naval en los mares, y de ahí, señores, el programa de construcciones ideado por el imperio. Este programa despertó suspicacias y temores en la opinión pública de Inglaterra. El gobierno inglés no podía hacer otra cosa sino aumentar sus construcciones navales para mantener el dominio sobre el mar, que estaba amenazado por el imperialismo germánico.

El imperialismo, señores, es un mal funesto para la Europa. Lo debemos condenar, sea éste británico o germánico. Está bien, es razonable, es conveniente, es justo que las naciones aspiren a su expansión material, a su desarrollo económico, a la conquista de los mercados dentro y fuera de su país; pero cuando esta expansión está revestida de un espíritu agresivo contra los demás estados, debe ser condenado tal sistema. El imperialismo no es sino la política expansiva de los estados, de los grandes imperios que, después de haber realizado su engrandecimiento económico, su política nacional, aspiran a ultrapasar sus fronteras para dominar en otros puntos del continente o del mundo. Cuando esta expansión es el desarrollo natural de las fuerzas productivas de las naciones, cuando no es sino la lucha por la existencia de los organismos humanos, pero dentro de la paz y de la comunidad de vida de las naciones, es un sistema justo que debe ser bien orientado por los gobiernos.

El imperialismo germánico empezó por revestir un carácter agresivo. Había realizado la Alemania su unidad política con perfecto, con absoluto, derecho.

(Continuará)

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2680 — Buenos Aires, Domingo 29 de Noviembre de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

EL SUICIDIO DE TURQUIA

(Para LA VANGUARDIA)

San Sebastián, 31 octubre 1914

Termina el mes con un aconte[cimiento] grave: la ruptura de la [neu]tralidad por parte de Turquía [que] ha bombardeado ciudades abiertas en [la] Crimea y en el Cáucaso. Las cadena sigue ganando, eslabo[nes]. Los conflictos se suceden unos [a] otros de tal modo, que resultan [certeros] todos los vaticinios que [se] hagan sobre la ansiada solución. A los tres meses de gue[rra] lejos de atenuarse la conflagra[ción] adquiere proporciones mayo[res]. Vientos implacables agitaron la [chispa] que saltó de Servia, cul[minando] en el tenebroso incendio [continental].

La actitud de Turquía, aun admi[tiendo] la gravedad de sus conse[cuencias], no ha podido tomar de sor[presa] a nadie. Sus propósitos eran [bien] conocidos, y si declaró la neu[tralidad], al mismo tiempo que sus [embajadores] formulaban toda clase de promesas seductoras, fué, simple[mente], para disfrazar las malas in[tenciones] que abrigaba.

La reciente incidencia descorre [totalmente] el velo de ambigüedades que venía usando el gobierno turco. [illegible] alona su indu[illegible] tal como es. [illegible] según la espiritual [frase de] un diario londinense, [illegible] arroja el rojo fez para [illegible] el casco puntiagudo.

[illegible] con una llave má[gica] la Sublime Puerta. Eso [illegible] sus planes de expansión [illegible] fortuna de encontrar un [illegible] de degenerados. Primero [illegible] penetrar sus inevitables bara[tijas] y luego la inundó con las dia[bólicas] industrias de la casa Krupp. Producida la sugestión por medio del contagioso militarismo, resultó [extremo] fácil gobernar al gobierno otomano.

Mas, a partir de la sugestión ger[mánica], Turquía empieza a sufrir crueles reveses. Al confiar más en las águilas imperiales que en la me[dia] luna simbólica, parece que to[dos] los espíritus tutelares se enco[lerizaron], retirándose los flúidos propicios. Nada menos que Italia, una aliada de su madrastra Alema[nia], le declara la guerra, y le arrebata la Tripolitania. Cuan[do] todavía no se había repuesto de la sacudida, se desencadena el ven[daval] balcánico, y el enemigo la [castiga] rudamente en las puertas [mismas] de Adrianópolis amenazando [llegar] a Constantinopla. La confe[rencia] celebrada en Londres la sal[va] de la catástrofe, y a ella le debe [el] que no haya desaparecido del mapa europeo en aquella angustiosa oportunidad.

El gobierno turco humildemente aceptó tan crueles contrariedades, pero no arrancó de su corazón la fidelidad para con Alemania. Le ha[bían] dejado solo en las rudas con[tiendas], entregado a su propio des[tino], y confiando en la eficacia de los cañones Krupp. A los pueblos enfermos y corrompidos de nada les sirven las armas, por mortíferas que ellas sean. La salud moral no se compra, ni pueden enseñarla los militaristas alemanes. La salud mo[ral es] una fuerza incontrastable que nace ... [illegible] ... ideales de justicia humana. ¿Qué ... ilusión puede impulsar al pueblo turco para que luche has[ta] morir en las batallas? ¿Cuál es el ideal que persigue, el derecho que proclama y la justicia que de[fiende]? Un pueblo sin educación, que apenas sabe contar los dedos de la mano, es arrancado de la supers[tición], de la molicie y de los fuma[deros] de opio, para servir de ins[trumento] a los intrigantes de Ber[lín] adueñados hoy del gobierno de Constantinopla.

En la presente guerra, el tenebro[so] Hohenzollern juega desesperada[mente] su imperio, y con su impe[rio] la vida. En la hora inicial le [pareció] fácil la tarea de arrasar Francia y Rusia con el ejército que [ha] empezaba a ser considerado co[mo] invencible. La realidad le con[venció muy] pronto con el áspero len[guaje] de los hechos. Ahora, ante lo [illegible] ... la traición de Ita[lia] ... piensa en la ayuda de Turquía ... generales, oficiales y sol[dados] ... que le dén inyecciones ... hundo ... Acaso el kaiser abri[gue] ... del ejér[cito] ... ¿Cree, ... con la ... derrotar a los ...

... nada de eso. Siendo ...

ne desarrollado el sentido de las intrigas profundas. El espionaje, llamado "servicio de información", es su obra predilecta. Espiar en la paz los actos del probable enemigo de mañana, constituía uno de sus singulares regocijos, y acaso el informe minucioso de los espías era su más apetitoso manjar espiritual. Ya no puede emplear los mismos procedimientos. El escenario es muy vasto y los espectadores en gran número observan escrupulosamente el desenvolvimiento de la tragedia. Es difícil conservar intenciones ocultas; la más simple e inteligente ejecución de una de ellas descubre las demás con una meridiana diafanidad.

Al mezclar a Turquía en la contienda europea, el objetivo de Alemania es el de provocar una guerra santa, sublevando los setenta millones de mahometanos de la India y los musulmanes del Egipto. El gobierno británico sabía que el conocido personaje Aiz Shawisl repartía de un extremo a otro de la Siria un panfleto incendiario en el cual se predicaba una cruzada contra Inglaterra como asimismo el doctor Prueffer, actualmente agregado a la embajada alemana en Constantinopla había intrigado subrepticiamente en el Cairo para desprestigiar la ocupación militar inglesa.

Desde el comienzo de la guerra, los gobiernos de la triple inteligencia aconsejaron a Turquía que se mantuviera en los límites de la neutralidad, asegurándole que su independencia sería respetada y garantida. A esa proposición amistosa la Sublime Puerta contestó acogiendo bajo su protección a los cruceros alemanes "Goeben" y "Breslau", que acababan de bombardear un puerto de Argelia, y afirmando que los había comprado y pagado. Poco tiempo después llegaban a Constantinopla trenes repletos de municiones, y oficiales alemanes reorganizaban la escuadra y el ejército. No había lugar a duda cuando se notó la movilización de beduinos árabes con el fin de invadir Egipto y al saberse que habían minado el golfo de Akaba para llevar un ataque al canal de Suez.

Los hechos se han consumado rompiendo Turquía las hostilidades con el bombardeo de las ciudades rusas de Odessa, Teodosia y Sebastopol, sin previa declaración de guerra y con el agravante de tratarse de ciudades abiertas amparadas por el derecho internacional.

Cabe preguntar si será coronado el objetivo alemán. Sublevar el Africa del Norte no presenta las mismas probabilidades de éxito que las sublevaciones parciales del Africa del Sur. En el sur se han explotado los ideales de ciertos boers descontentos que sueñan con una restauración de las repúblicas otrora existentes. En el norte no ocurre lo propio. En cuanto a la guerra santa, ella fracasó cuando fué predicada por Turquía en 1911 y 1913 contra Italia. Pero las constantes intrigas germanas, ¿han impedido que la India enviara a Francia sus más aguerridos contingentes armados? Los panfletos incendiarios, ¿han atenuado el ardor de los soldados de Túnez, de Argelia y del Senegal? Allá están peleando bravamente en la histórica tierra de Flandes, haciendo gala de sus amuletos mahometanos y musulmanes, sin que les perturbe la visión de la cruz cristiana.

El tiempo dirá. Lo que es evidente es el suicidio de Turquía. El gobierno de advenedizos que Alemania entronizó con Enver bey y otros criminales tiene que retribuir con la obediencia. Lo primero que se les inculcó fué la obediencia, y lo segundo la deslealtad. Y por esa camarilla sugestionada por los deslumbramientos del militarismo germano otro pueblo va a hundirse en la masacre de una guerra sin gloria y sin honor. Un pueblo inocente y miserable, que, como premio a su obscura miseria y a su eterna injusticia, ahora se le remata empujándole a los antros de la peste y de la muerte.

Esperemos. "Las cosas son como son, é non como a los omes conviene que sean, que la verdad cosa es de realidá, é non de conveniencia o de antojo." El káiser ha de conocer la sentencia del rey sabio, aunque no crea en ella. En su concepción las cosas son como él quiere que sean, sin admitir la voluntad y la conveniencia de los demás.

Ahora quiere nada menos que una guerra santa. Para realizarla tendría que transformarse en Mahoma o en Carlomagno: lo que será difícil, porque tiene más carne de déspota que alma de iluminado.

Ricardo SAENZ HAYES.

REDACCION

La elección comunal

Pueblos y ciudades de la provincia de Buenos Aires eligen hoy sus autoridades municipales. No diremos que todos, pues bajo el gobierno del cacique Ugarte no cabe elección alguna que sea completamente recta y normal. En varias localidades importantes, él, o su facción, ha hecho renunciar en masa a los titulados concejales, para intervenir en ellas, y manejarlas a su antojo por medio de sus comisionados. Pues en su truhanismo constitucional, parecen opinar que un comuna puede administrarse sin autoridades municipales propias, pero no puede elegir concejales si no están en sus puestos los concejales salientes.

Por eso no hay mañana elección en todos los municipios de la provincia, sino sólo en ochenta.

El Partido Socialista se presenta en muchos de ellos con su programa y su lista, y su actitud evidencia una vez más la conciencia histórica de sus adherentes.

Vemos en la política municipal el abecé de la política, su modalidad más fundamental. Cuando Europa estaba retaceada en infinidad de feudos, dentro de cada uno de los cuales el señor tenía la suma del poder público, y mantenía a sus vasallos en bárbara sujeción, fueron los artesanos y comerciantes de los burgos, constituyéndose en comunas autónomas, los que dieron el primer paso hacia un mejor estado político. Cuando no había en Hispano-América otra autoridad que la del rey, fué indispensable asimismo dejar organizarse los cabildos de las ciudades, de origen electivo, si no de origen popular. Y ahora, en los países conquistados por los alemanes, ¿qué queda en pie de su organización anterior y propia sino esos intendentes o "maires", que, con tanto riesgo de su vida y de sus bienes, representan a la población civil ante el invasor? El gobierno municipal es el principio y el fin de todo gobierno propio.

No lo comprenden así los partidos de la política criolla, formados por la influencia que irradia de caudillos, no por el activo consenso de ciudadanos iguales y de grupos de ciudadanos.

En la política criolla, los municipios son simples baluartes electorales. Su faz administrativa, sus servicios públicos, son algo accesorio, a que sólo se atiende para tener la ocasión de manejar dineros colectivos y torcer su curso hacia fines bastardos.

Lo importante en la política criolla es saber quién ha de ceñir se la banda, quiénes serán sus Excelencias, quiénes formarán las honorables cámaras.

Por eso los radicales tomarán parte en las elecciones de hoy sólo en muy pocas localidades.

Esa actitud de indiferencia por la administración municipal pretende, para disculparse, que hay elecciones administrativas y elecciones políticas, correspondiendo las municipales a la primera categoría.

Distinción tan artificiosa sólo prueba en quienes la sustentan que no saben lo que es administración pública ni lo que es política. Toda política sana es administrativa, y toda administración pública debe ser política.

Los ciudadanos conscientes no se agrupan ni votan para levantar nombres determinados, sino para realizar desde el parlamento y el gobierno propósitos definidos y concretos, que se traducen en medidas de orden administrativo. Hasta la más abstracta y superior de las aspiraciones políticas tiene su necesaria expresión en las leyes de presupuesto e impuestos.

Y a diferencia de lo de un negocio o de una fábrica, que buscan siempre y sólo la ganancia, la administración pública tiene que seguir la influencia progresiva de las aspiraciones populares, plasmarse en los de los momentos según ellas, tiene que ser política.

Las comunas de Buenos Aires por ejemplo, han empleado hasta ahora trabajadores sin preocuparse de darles condiciones humanas de remuneración y de trabajo.

He aquí que el Partido Socialista intenta hacer dar las 8 horas y un salario mínimo de 4 pesos por día a los obreros de los municipios.

Siguiendo la rutina gubernamental, las municipalidades han sacado hasta ahora del consumo de la carne y de la edificación particular la mayor parte de sus rentas. Pues en las elecciones de mañana el Partido Socialista luchará políticamente para que la administración municipal repudie esos gabelas impuestas

bárbaras y tienda a sacar sus recursos de la renta del suelo.

Grande y fecundo empeño es este de hacer política a la administración y administrativa a la política.

Y en ningún campo esa doble transformación es tan necesaria y urgente como en el campo municipal.

Atribuímos, pues, a las elecciones municipales de hoy un gran significado, y esperamos que tengan consecuencias vastas y duraderas en la vida del país.

Que triunfen hoy en la provincia de Buenos Aires nuestros principios, y el sonoro toque de atención despertará a algunos del sonambulismo en que ya amenazan sumergirlos las intrigas metropolitanas para la elección presidencial.

El servicio ferroviario

Los señores ferrocarrileros tienen tanta influencia en el gobierno como los señores del azúcar. Hasta se da el caso de que un representante de ambas industrias sea vicepresidente de la cámara de diputados de la nación argentina. Y el mismo hecho de ser abogado de una gran empresa ferroviaria, es entre nosotros una probabilidad más de llegar a ser presidente de la república.

Se explica, dados estos antecedentes, que los ferrocarriles argentinos disfruten de todo género de franquicias y privilegios, y que las pocas obligaciones que tienen para con el país, impuestas por las leyes, sean para ellos motivo de fácil violación. Y en este orden de cosas ha llegado nuestro ministerio de obras públicas a ser simplemente una dependencia de los ferrocarriles, que está siempre dispuesta a hacer a éstos toda clase de concesiones, siempre que sus intereses lo requieran.

Próximos a cumplirse tres meses desde la fecha del famoso decreto aprobando los horarios provisorios de trenes, que implica una reducción enorme de los mismos, con relación a las necesidades reales del país, sólo tenemos noticias de ciertos cabildeos entre el ministro y los representantes de las empresas, según los cuales el servicio ferroviario será normalizado el mes entrante, o cualquier mes del año próximo.

La pretendida falta de carbón, motivada por un decreto del gobierno inglés suspendiendo durante diez días la exportación de dicho mineral, ha dado margen a las empresas ferroviarias para realizar, con la complicidad del ministerio de obras públicas, enormes economías, a expensas de los intereses generales del país. Es necesario, pues, terminar de una vez con esta situación anormal, obligando a las empresas a restablecer sus servicios cuanto antes, pues no hay actualmente ninguna causa de fuerza mayor que impida a las empresas hacerlo así.

La naturalización de extranjeros

COMO ES OBSTACULIZADA POR LA POLICIA

Recibimos sin cesar quejas contra la policía por la forma en que esta llena las funciones que se ha atribuído, o que ciertos jueces han tenido la debilidad de confiarle, en la concesión de cartas de ciudadanía.

Como se sabe, los aspirantes a la naturalización deben empezar por obtener de la comisaría de investigaciones un certificado de buena conducta. Es una exigencia que podría tolerarse si la policía — de acuerdo, sin duda, con sugestiones más altas — no hiciera de ella un medio de obstaculizar la naturalización.

Primeramente, se obliga a los solicitantes a ir y volver varias veces, en busca de dicho certificado, con lo que se consigue hacer desistir a muchos de su propósito por no perder días de salario.

La tramitación es calculadamente lenta, y para estar segura de la honestidad del futuro ciudadano argentino, no le basta a la policía el "certificado de trabajo" que se le exige, ni la declaración de personas que lo conozcan: es imprescindible la "fe de bautismo", que no todos tienen, y cuya obtención no es siempre fácil.

Conocemos el caso de un obrero, español, con veintidós años de residencia en el país, padre de nueve hijos argentinos — uno de éstos conscripto —, a quien se le ha exigido inexorablemente la presentación de la "fe de bautismo" para otorgarle el certificado de buena conducta.

Así como son pocas todas las precauciones que se toman para impedir la naturalización de gente sospechosa por sus antecedentes y su género de vida, se debe facilitar, en cambio, la adquisición de la ciudadanía a los hombres de trabajo y de arraigo en el país por el largo tiempo de residencia en él.

El juez Domínguez

Como una fuente de malas aguas, este asunto sigue brotando cosas turbias. Ahora es que corren graves rumores, de íntima conexión entre el suicidio del detenido Vivas, ocurrido hace poco en la alcaidía de los tribunales y el juez Domínguez y secretario Serrano. Se dice que la pesquisa por que se lo procesaba a Vivas ha sido creada en el juzgado por razones inconfesables que se tratan de aclarar y diremos a medida que sepamos.

Nos consta también, por testigos que han visto y están dispuestos a declarar oportunamente, que el juez ha tenido en su poder varios días, y tal vez lo tenga todavía, el expediente elevado a la cámara con motivo de la acusación del fiscal doctor Marcos A. Figueroa, y el cual estaba agregado el apercibimiento de la cámara. Más censurable que el juez, en este caso, parece la actitud del tribunal, porque estos hechos revelan tolerancia excesiva para con un magistrado culpable, y ponen a la acusación posterior en el riesgo de perder esos documentos, porque para la foja del juez Domínguez sería poca cosa anotar la destrucción de un expediente. Como una flor exótica del mismo jardín anotamos la siguiente curiosidad.

Según la ley de registro civil, la defunción de una persona se acredita por la partida de defunción; pues bien, el juez doctor Domínguez, cuya sabiduría no cabe en tan estrecho marco, ha ido mucho más lejos: ha llegado a probar la muerte de una persona determinada con la inhumación y análisis de las vísceras de un ser humano, que tanto podían ser de la persona indicada como de San Crispín. Es una irregularidad que debe tener alguna razón íntima: ¡váyase a saber cuál!

VOTO GENERAL

La secretaría general del Partido Socialista hace saber a los afiliados que ha recibido las siguientes boletas de voto general:

Suma anterior	2.976
Boletas recibidas ayer sábado	99
Total de boletas recibidas	3.075

REMISION DE BOLETAS

La secretaría general del Partido recuerda a los afiliados que mañana lunes 30, de acuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo, publicada en LA VANGUARDIA y en el "Boletín" número 5, es el último día para tomar parte en el voto general, y que "las fórmulas que lleguen a la secretaría después de la fecha indicada, sólo serán computadas por la comisión de escrutinio si por el sello del correo se comprueba que han sido remitidas antes del 30 o dentro del día 30".

En el arroyo Cildáñez

UN SUMARIO OFICIAL

AQUI NO HA PASADO NADA

Acaba de conocerse el sumario ordenado por la intendencia municipal para esclarecer las denuncias formuladas por algunos diarios respecto a los abusos y atropellos realizados con los obreros que trabajan en las obras del arroyo Cildáñez.

Como la mayoría de las informaciones oficiales, el sumario arriba a la conclusión de que en los trabajos de referencia no ha ocurrido, ni ocurre nada anormal que todo funciona con perfecta regularidad.

Nosotros, que hemos escuchado en diferentes ocasiones las fundadas quejas de los jornaleros, y que en cumplimiento de nuestro deber visitamos en su oportunidad la zona de los trabajos, no creemos en la verdad del sumario, porque sabemos el procedimiento que se emplea para confeccionar esos mamotretos oficiales.

En las obras de referencia se abonaron los salarios varias veces con atraso, se despojó a los obreros de las pequeñas fracciones y se empleaba el sistema de chapas, que se prestaba a toda clase de especulaciones dada la mala organización que en los trabajos reinaba.

Nada dice el sumario de las diferentes veces que los jornaleros abandonaron las labores en señal de protesta, ni del privilegio puesto en práctica por los capataces para admitir y despedir personal.

No nos convence, pues, la información oficial, amañada a gusto de los causantes del desquicio que reina en los trabajos del arroyo.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO

Ayer inició la sesión un diputado radical por Santa Fe, el señor Coronado. Reputado como el financista del grupo parlamentario radical, el diputado Coronado habló largamente sobre muchas cosas, y lo único que se le pudo comprender fué su entusiasmo por las adquisiciones de armamentos y algunos casos de despilfarro de los dineros públicos.

Luego habló otro diputado radical, el señor Demarchi, quien pretendió rectificar a los diputados socialistas.

El señor Demarchi comenzó por explicar aquella célebre creación "ex-nihilo" que anunció en la cámara en cierta ocasión.

Este señor había dicho que, según el último censo, la industria argentina había producido en un año artículos por valor de 1.200 millones, de los cuales 700 millones se habían hecho con materia prima del país. "Si nosotros, dijo, no los hubiéramos producido, habríamos tenido que convertirlos a oro para remitirlos a Europa".

Veamos ahora cómo el ingeniero señor Demarchi explica este embrujado problema.

"He dicho que si no hubiera existido no existiera industria nacional hubiera sido necesario remitir esos 1.200 millones al extranjero para adquirir allí esos productos nacionales que el país ha consumido".

¡Admirable! Si no hubiéramos producido los 1.200 millones habríamos tenido que remitirlos a Europa ¿que? Los 1.200 millones. ¡Pero si no los hemos producido! ¡Ah! Pero el señor Demarchi crea los 1.200 millones como dios hizo el mundo de la nada.

El señor Demarchi supone que si la industria no produce 1.200 millones, la agricultura no los puede tampoco producir. Sin embargo, los 1.200 millones de marcas se hubieran ido al extranjero, convertidos en monedas de oro, producidos por el señor Demarchi como por arte de birlibirloque.

El señor Demarchi asegura ser ingeniero — por lo menos, que tiene un diploma de ingeniero; no obstante esa circunstancia asegura semejantes cosas, tan reñidas con las ciencias exactas, físicas y naturales.

Pero este diputado radical, que ha sido presidente de la Unión Industrial Argentina, se declaró protector de los obreros. Refiriéndose a la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños, tuvo palabras que evidencian claramente su singular penetración e inteligencia: "A pesar de que sus autores no hayan tenido ese propósito, la ley tiene por consecuencia proteger los intereses de los viejos en detrimento de los jóvenes".

En cuanto a la reducción de la jornada de trabajo, el señor Demarchi aseguró algo estupendo: "Con la reducción de las horas de trabajo vamos a tener más desocupados en las calles". No nos podemos imaginar cómo este hombre, que se dice ingeniero, puede decir semejantes cosas, tan reñidas con el sentido común.

Refiriéndose a las relaciones de los patrones con los obreros declaró: "Se ha buscado, se ha pretendido establecer aquí algo que no existe, algo que es exótico, algo que no hemos encontrado. Aquí no existe esa lucha entre el patrón y el obrero, entre el capital y el trabajo". Y el señor Demarchi olvidaba los estados de sitio, la ley de residencia, la ley social y las huelgas frecuentes que se producen.

Luego el señor Demarchi habló de los derechos de importación que paga el calzado extranjero, y dejándose llevar por su cariño patronal declaró a la cámara que en todo momento ayudó y protegió a los trabajadores.

La vida no es tan cara. El señor Demarchi asegura que un cartero que gana 80 pesos mensuales y que tiene una mujer y dos hijos puede vivir bien, y para demostrarlo trajo un dato del departamento nacional del trabajo que asegura que una familia de 6 personas tiene un gasto de 125 pesos mensuales.

Cuando terminó el diputado Demarchi pidió la palabra el diputado Dickmann. "Me acuerdo — dijo — de una novela de un escritor muy famoso, de Dickens. La novela se llama "Tiempos difíciles", y allí aparece un tipo de patrón que, aparentemente, se preocupaba mucho de sus obreros; siempre pretendía tener la preocupación constante por los obreros, pero éstos, según él, eran muy ingratos, no sabían agradecer suficientemente la pretendida preocupación que por ellos tenía este patrón cuasi humanitario; y Dickens pone en boca de este patrón una frase muy gráfica: "los obreros, lo que quieren ahora es sopa de tortuga con cuchara de oro".

Según el diputado Demarchi, ex presidente de la Unión Industrial Argentina, los obreros están tan bien entre nosotros, que no hay antagonismo ninguno entre ellos y los patrones, y que lo único que les falta es lo que el gran novelista inglés pone en boca del patrón cuasi humanitario.

Decir que entre nosotros no hay antagonismo es cerrar los ojos ante la verdad; es ignorar la realidad de las cosas, es hacer lo que hace el ñandú de nuestra pampa cuando es corrido por los cazadores: esconde la cabeza bajo el ala, y como no ve a los cazadores, cree que los cazadores no lo ven a él.

Todos los días — agregó — tenemos conflictos entre obreros y patrones; no hay más que preguntarle a la policía de la capital. Hemos tenido los primeros estados de sitio de la república por movimientos obreros, huelgas generales, una cantidad de movimientos que sería inútil enumerar. Decir que no existe tal antagonismo es, francamente, afirmar demasiado!"

Luego el diputado Dickmann desmenuzó el discurso del diputado radical, reduciéndolo a su más pequeña expresión.

El señor Demarchi parecía preguntarse: "¡Caramba! ¡Para qué servirá el cerebro?"

El acto electoral de hoy

ATROPELLOS DE LOS ELEMENTOS DEL UGARTISMO

IMPIDIENDO NUESTRA PROPAGANDA

INCIDENCIAS DE LA LUCHA

La orden del gobernador Ugarte debe ser muy terminante, puesto que ni aun en las últimas horas anteriores a las elecciones comunales se toleró a nuestros camaradas de la provincia que realizaran su propaganda.

No hay un solo Centro Socialista que no haya sido molestado por los elementos del ugartismo.

El secretario del Centro Socialista de Bartolomé Mitre nos comunicó que los tres compañeros detenidos por la policía local desde la madrugada del 26 estuvieron presos durante 24 horas, sin que haya sido posible obtener su libertad, a pesar de los telegramas cambiados con las autoridades competentes.

"De 25 de Mayo nos comunicaron que el candidato a concejal del Partido Socialista ciudadano Roberto Bordenave fué asaltado y herido de alguna gravedad por el empleado municipal ... Fernández Guido, a quien acompañaban el secretario de la intendencia Luis Bazet Gómez y el inspector municipal Valverde, conocidos el primero y el último, como provocadores y matones de oficio. A pesar de haberse producido el hecho salvaje poco después de las 12 del día, y de haber sido presenciado por varios testigos, la policía no ha tomado intervención alguna, y los autores disfrutan de la más completa impunidad.

Los compañeros Rodríguez de Vicente, Sgreli y Bueno, que se ocupaban en pegar carteles de propaganda socialista, fueron atacados por un grupo de cuatro matones al servicio de la oligarquía local, quienes intentaron hacer los desistir de su tarea. Fué necesario hacer armas contra los provocadores para obligarlos a retirarse. La policía, como si no existiera.

Desde hace varios días, los peores elementos del régimen ugartista se dedican a atemorizar a los vecinos y trabajadores que simpatizan con las ideas socialistas, amenazándolos con venganzas de todo género si no votan la lista oficial, y asegurándoles que ninguno de los dirigentes de la acción socialista local llegará vivo al día de las elecciones. La policía, por su parte, lo mismo la local que la jefatura, favorecen estos atentados y se niegan a intervenir.

El candidato a concejal por el Centro Socialista de Tres Arroyos, ciudadano Juan P. Barrios, molestado continuamente por los subalternos de la policía local, que parecen ejercer las funciones de jefes, dirigió al jefe político de la provincia una nota solicitando se tomen las medidas del caso a fin de asegurar las garantías individuales.

Con motivo de toda esta serie de atropellos, y en vista de que las autoridades competentes no han tomado ninguna medida, a pesar de las repetidas denuncias, la secretaría de la Federación Socialista Bonaerense se dirigió al ministro de gobierno de la provincia el siguiente telegrama:

"Ampliando mi telegrama de hoy vengo a protestar ante V. S. por el proceder dilatorio de la jefatura provincial respecto a las denuncias de Arrecifes y Baradero hemos formulado por abusos cometidos por esos funcio-

narios, en perjuicio de ciudadanos que ningún delito han cometido

En Arrecifes están detenidos desde el miércoles por la noche los ciudadanos Bernardo Anzoategui, Santiago Farías y Antonio Fusari, so pretexto de que andaban fijando, en las paredes de esa localidad, carteles de propaganda política municipal. Nos quejamos al jefe de policía, y este funcionario, después de requerir informes al propio comisario autor del abuso, nos contesta que la prisión es debida a haber faltado al respeto al juzgado de paz, y por orden del juez

Averiguado el hecho, resulta ésa una información falsa, pues quien está acusado de esa falta es Mauricio Pochat, y no los detenidos por quienes nosotros reclamamos

En Baradero también la policía detuvo a los ciudadanos José Loredo y José Parino; mientras fijaban carteles de propaganda electoral Hace 24 horas que el jefe de policía, respondiendo a mi queja, me comunicó que solicitaba informes, y aun espero su resolución al respecto

En uno y otro caso, lo que resulta evidente es la demora en averiguaciones y trámites que por telégrafo pueden llenarse en una hora, demora que se traduce en perjuicios para pacíficos ciudadanos, obstaculizando así el ejercicio de sus derechos y privados de su libertad precisamente por quienes tienen el deber de ampararlos

Pedimos en consecuencia al señor ministro la intervención correspondiente, para evitar que sea la misma policía quien más dificulte la acción política y honesta del pueblo trabajador bonaerense, ya bastante obstaculizado por los caciques y caudillejos que en las comunas hacen y disponen a su albedrío, sin respetar siquiera la libertad de los vecinos que no se doblegan a sus caprichos y repudian sus malas costumbres

El ministro de gobierno, doctor Moreno, contestó a la Federación Socialista con un telegrama en el que manifiesta que los cargos deben concretarse en cada caso, pues la denuncia que ha recibido está concebida en términos generales!

—

En las últimas horas, el intendente de San Fernando, fundándose en que el concejo deliberante no le había enviado los padrones, resolvió anular la convocatoria a elecciones.

En virtud de esta circunstancia, el concejo deliberante se reunió ayer por la mañana acordando destituir al intendente y poniendo al frente de la comuna al presidente del cuerpo deliberativo.

El intendente se dirigió entonces al ministro de gobierno solicitando la anulación de la convocatoria y envío de un comisionado. El P. E., fundándose en que se trata de un conflicto interno, y no habiéndose producido la acefalía, ha contestado negativamente.

¿Qué tramoya habrá en todo esto?

—

En Bahía Blanca, los conservadores, que consideran ilegal la convocatoria a elecciones, pasaron una nota al intendente pidiéndole suspenda la convocatoria en virtud del conflicto municipal existente.

El intendente no accedió a la petición, alegando que no existe ninguna ley que lo faculte para suspender el acto electoral.

Los conservadores confían en que sus maniobras prosperarán y que dicho acto electoral será anulado.

—

El gobierno de la provincia se ha negado a la solicitud de los vecinos de algunos partidos, que pedían el envío de comisionados especiales, para presenciar el acto electoral.

DATOS, INFORMES Y BOLETAS

Los locales de los Centros Socialistas de la provincia permanecerán abiertos durante todo el día de hoy, a objeto de suministrar informes y dar boletas a los que los soliciten.

Toda queja o reclamo que tengan nuestros camaradas respecto del desarrollo del acto electoral, deberá ser dirigida al secretario de la Federación Socialista, ciudadano José P Baliño, Ramos Mejía, F. C. O. — Unión Telefónica, 15, Ramos.

LA GUERRA EUROPEA

Los rusos toman varias ciudades y numeroso material bélico

Ataques alemanes al sur de Ipres

EVACUACION DE CZERNOWITZ

Captura de un aeroplano alemán

BUQUES HUNDIDOS EN EL BALTICO

La campaña rusa

En la línea Czertochowa-Cracovia — Los éxitos rusos — Toma de la ciudad de Bochnia,

PETROGRAD, 28 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"En la línea de Szertochawa a Cracovia hemos obtenido importantes éxitos.

El 16 del mes en curso nuestras tropas hicieron más de 40.000 prisioneros.

Nuestra ofensiva fué particularmente feliz a orillas del río Szreniava, donde hicimos prisionero a un batallón húngaro.

Hemos ocupado una posición austriaca situada cerca del río Raba, a pesar de que nuestros soldados tuvieron que cruzar con el agua hasta el cuello dicho río, que acababa de deshelarse.

Tomamos a la ciudad de Bochnia, haciendo más de 2 000 prisioneros y apresando 10 cañones.

El enemigo se retira en desorden en la orilla derecha del Vístula."

En el Báltico — Un crucero alemán a pique

LONDRES, 28 — Anuncian de Petrograd que la escuadra rusa del Báltico echó a pique a un crucero alemán.

Rumor de hundimiento del "Kaiser Wilhelm der Grosse"

PARIS, 28 — "Le Matín" publica un telegrama de Petrograd anunciando que circulan rumores en aquella capital de que el acorazado alemán "Káiser Wilhelm der Grosse" chocó con una mina en el mar Báltico, hundiéndose inmediatamente.

Dicha noticia no ha sido aun confirmada.

—

LONDRES, 28 — Circulan persistentes rumores en esta capital de que un acorazado y un crucero alemanes han sido echados a pique en el mar Báltico.

Los rusos ocupan Brzeziny

PETROGRAD, 28 — Un comunicado oficial del gobierno ruso dado hoy a la publicidad dice lo siguiente:

"Hemos ocupado a Brzeziny (Petrokov. Rusia europea) y las aldeas situadas en el vall Morga.

Continuamos nuestra ofensiva en [illegible] [illegible] caballería realizó varias cargas brillantes contra la infantería alemana

Numerosos cañones, con sus atalajes completos, cayeron en nuestro poder

Entre los alemanes que han sido rechazados de Rsgoff se halla una división de la guardia prusiana."

Los austriacos evacuan Czernowitz

AMSTERDAM, 28 — Un telegrama procedente de Viena anuncia oficialmente que los austriacos evacuaron a Czernowitz, capital de la provincia de Bukowna.

Importante encuentro en el Cáucaso

PARIS, 28 — Un telegrama procedente de Petrograd dice que el ejercito del Cáucaso anuncia que tuvo un importante encuentro el 27 del mes en curso con una columna turca en el oeste de Juzveran.

La derrota alemana en Lodz — Un telegrama del káiser

PARIS, 28 — El diario "Le Matín" asegura saber de fuente fidedigna que antes de la derrota sufrida en Lodz por las tropas alemanas, el emperador Guillermo envió un telegrama al general von Hindenburg diciéndole textualmente: "Distinguíos, pues el mundo entero tiene sus ojos fijos en vos".

Nuevas derrotas austriacas

LONDRES, 28 Comunican de Petrograd que el gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Obtuvimos exitos decisivos en el frente de la línea entre Proschvitse, Brzesko, Bochnia y Visaltsch.

El día 26 del corriente arrollamos a los austriacos, capturando a más de 7.000 prisioneros, 30 cañones, de los cuales 10 atalajados, y más de 20 ametralladoras.

Capturamos en Brzesko a 1250 hombres, un coronel, 20 oficiales y una bandera, todo lo que quedaba del 31 "honved"

Nos apoderamos igualmente de varios oficiales de estado mayor

Continuamos la persecución del enemigo

La campaña en Francia y Bélgica

Violento cañoneo en Zeebrugge

LONDRES, [illegible] Mail [illegible] anunciando que todo el día de ayer se oyó un violento cañoneo en dirección a Zeebruge.

Agrega el telegrama que numerosos aeroplanos pertenecientes a las tropas aliadas efectuaron importantes reconocimientos sobre los Flandes.

Ataque alemán rechazado al sur de Iprés — Dos aviadores alemanes prisioneros y uno muerto.

PARIS, 28 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Rechazamos un ataque de infantería en el sur de Ipres.

Al anochecer hicimos bajar a un biplano alemán, matando al aviador y capturando a otros dos pasajeros.

En la región del Champagne nuestra artillería pesada infligió a la artillería enemiga pérdidas bastante serias

Sin novedades en la línea de Bélgica

PARIS, 28 — Un comunicado oficial del gobierno frances dado esta tarde a la publicidad dice lo siguiente:

"En Belgica los combates de artillería se prosiguieron ayer sin incidentes dignos de mención

La artillería pesada de los alemanes obró con menos intensidad que en los días anteriores

Noticias inglesas

Voluntarios sospechosos

LONDRES, 28 — Anuncian de Reading, cabecera del condado Berkshire, que las autoridades militares procedieron a la detención de dos soldados nuevamente enrolados en el nuevo cuerpo expedicionario inglés y que poseían unas copias de cartas relatando los movimientos de las tropas inglesas

70 000 TURCOS MARCHAN HACIA EL CANAL DE SUEZ

AMSTERDAM, 28 — El diario "Telegraaf" publica un telegrama de Berlín anunciando que se ha recibido en esa capital un telegrama de El Cairo dando cuenta de que 70.000 turcos, bajo el mando del general Izzet pachá, se dirigen hacia el canal de Suez.

UN CRUCERO ITALIANO A SIRIA

ROMA, 28 — El gobierno impartió órdenes al crucero "Calabria" para que se dirija a Siria, con motivo de los acontecimientos actuales.

TELEGRAMAS DIVERSOS

LA REVUELTA MEJICANA

El general Blanco detenido por sus oficiales

NUEVA YORK, 28 — Un telegrama de Veracruz anuncia que el general Lucio Blanco ha sido detenido por sus propios oficiales.

—

MADRID, 28 — El jefe del gabinete recibió noticias procedentes de Méjico, anunciándole que dicha capital es objeto de un saqueo.

Las fuerzas del general Blanco abandonaron a Méjico, y la entrada de las fuerzas de Pacheco es inminente.

ITALIA

Fallecimiento del senador Visconti-Venosta

LONDRES, 28 — Un telegrama procedente de Roma anuncia que falleció a los 85 años de edad el senador marqués Emilio Visconti-Venosta, siendo su muerte muy sentida en todos los círculos políticos.

Dicho personaje desempeñó el ministerio de relaciones exteriores en el año 1866 y se hizo cargo de la presidencia del consejo de ministros en el año 1869

EN EL PARQUE JAPONÉS

INFRACCIONES A LA LEY 5291

GESTIONES DEL COMITÉ PRO REGLAMENTACION

Comisionados por el Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, los delegados Angel González y Carlos Filippa realizaron una visita al Parque Japones a fin de informarse de las condiciones en que trabajan las mujeres en el referido establecimiento

Los delegados obreros comprobaron que las mujeres empleadas en el Parque trabajan desde la 1 de la tarde hasta las 2 de la madrugada, lo que está en abierta contradicción con la ley 5291 que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños. Los delegados González y Filippa se informaron tambien de la forma descarada en que se viola la ordenanza municipal de espectáculos, puesto que en el Parque Japonés terminan aquéllos a la madrugada.

Los comisionados visitaron ayer tarde al intendente municipal interino, doctor Palacio, denunciándole la infracción de las ordenanzas, que tanto perjudica al personal empleado en el referido sitio de diversiones. El doctor Palacio tomó nota de las denuncias, prometiendo dar las órdenes del caso para que se cumpliera la ordenanza de teatros

Los ciudadanos González y Filippa estuvieron despues en el departamento del trabajo para dar cuenta del resultado de su investigación El empleado señor Goyena, que recibió a los visitantes, dijo que informaría al jefe de inspección a los efectos de hacer cumplir la ley a la empresa del Parque Japones.

CUESTIONES ESCOLARES

Como LA VANGUARDIA tiene una acentuada y creciente influencia en la opinión pública, creo útil que publique algunos reparos a los artículos sobre enseñanza primaria firmados por "Escolar" y por "Un Maestro Socialista", aparecidos en sus páginas.

El del ultimo, titulado "Falsa orientación de nuestra enseñanza", y al que preferentemente me refiero, carga la mano, no sin gracia, contra la inutilidad y ridiculez de los trabajos manuales, además de lo onerosa, dice, que para los padres resulta la adquisición de útiles y materiales.

No desconozco que la cosa tiene cierta apariencia ridícula (como, por otra parte, todas las de este mundo, a poco que se busque), pero también tiene cualidades muy serias e importantes

Que la realización de dichos trabajos sea deficiente, es muy probable, pero eso [illegible] motivo para mejorarlos y no [illegible] en absoluto

Uno de los inconvenientes sociales de España y los países hispanoamericanos [illegible] tareas manuales a las que se considera algo así como deshonrosas La instrucción puramente teórica o, aunque sea práctica, de materias "nobles" exclusivamente, no da más que doctores o, en el caso de los muchos que no alcanzan a serlo, oficinistas, corredores, comisionistas, rematadores, etc., etc Tenemos en el país demasiada gente de estas profesiones, frecuentemente más o menos parasitarias.

El hijo de un carpintero que esté habituado a no oir en la escuela tratar sino de gramática, geografía, historia, matemáticas, etc., se halla inducido a creer que el arte y oficio de la carpintería es cosa indigna de ser tenida en aprecio por las personas instruídas; y en cuanto sale de la escuela o colegio nacional, va en busca de un mezquino empleo de escribiente, sin porvenir, en lugar de aplicar la cultura adquirida a carpintear mejor que su padre, dignificando de paso la profesión.

Y al que sea hijo de padres que no practican oficios manuales, le será de mucho provecho verlos aplicar y tener en cuenta en la escuela, para aprender a estimarlos e iniciarse en labores que, por su carácter de, a la vez, prácticas y artísticas, pueden ser motivo de suscitar vocaciones.

Abundan mucho entre las personas algo cultivadas las que son incapaces de servirse para algo de sus manos, cosa necesaria, sin embargo, especialmente en los países nuevos. Los trabajos de que tratamos, contribuyen, sin duda alguna a la educación de los sentidos y a la observación de las propiedades de la materia, que no deja cortar, pegar, coser y modelar sino mediante ciertas condiciones.

Que de todo eso resulten mapas que parecen tortas y bananas semejantes a morcillas (1), es lamentable, pero poco: lo importante es el esfuerzo más que el resultado, aparte de que es posible perfeccionarlo. Bien pobre fruto da la enseñanza del dibujo — sobre todo después de la absurda reforma de Malharro — y nadie hallará juicioso suprimirla, sino mejorar los métodos y los maestros

Por dos veces se usa en el artículo causante de estos comentarios el argumento de poderse adquirir por poco dinero objetos mejor fabricados que los producidos en clase; y no es una objeción valedera si se considera el trabajo, repito, no por su resultado directo, sino como una gimnasia simultánea de la inteligencia, los brazos y los sentidos

Extremando el criterio del articulista, bastaría enseñar a leer: pues todas las demás asignaturas están contenidas en libros bastante baratos, hay máquinas para escribir más clara y rápidamente que a mano, y otras que calculan con facilidad y exactitud infalible.

Hasta los aparentemente tontos detalles de forros y lacitos en los cuadernos y carpetas, los secantes ribeteados, macetitas, etc., tienen la ventaja de habituar a los niños al esmero y cariño por las cosas, la mejor educación estética.

Y en cuanto al gasto, yo tengo tres hijos en la escuela, y no creo me hayan consumido en esas zarandajas más de 5 pesos, que unidos a los otros 20 ó 25 de libros y cuadernos, hacen unos 30 pesos al año. Cualquier jornalero gasta más en fumar que en la educación de sus hijos.

Le dejo a mi preopinante toda la razón en que lo esencial son las materias clásicas, y que, seguramente, muchas maestras exagerarán el interés por estas otras, tomando el rábano por las hojas e invirtiendo en ellas un tiempo excesivo, además del totalmente perdido en mojigangas teatrales.

C. VILLALOBOS.

Noviembre 27 de 1914.

(1) "Observe "Maestro" —se lo dice un dibujante — que, salvo el color, son de aspecto muy parecido las bananas y las morcillas

EL MINISTRO DE HACIENDA PARAGUAYO

CONTRA LAS EMISIONES

En el Paraguay, como aquí, se ha pensado, ante la crisis, que el gobierno debía "hacer" dinero mediante una emisión de papel

A esas sugestiones ha sabido resistir el gobierno paraguayo, mostrándose esta vez más fuerte que el nuestro, no queriendo sin duda que el oro suba a las nubes, pues ya está bien alto.

He aquí cómo se expresa el ministro de hacienda del Paraguay, señor Ayala, contestando a preguntas de un periodista:

En medio de una crisis honda como la que atraviesa ahora el país — dice, — muchos son los intereses lesionados, y todos demandan remedio inmediato de esa supuesta providencia que se llama el estado

Es bueno averiguar cuáles son los males que la acción del gobierno puede curar o aliviar pero desde luego se puede anticipar que es un error, y muy grave error, pretender que la crisis, en sus vastas y complejas manifestaciones, puede ser suprimida a golpe de leyes y decretos por un financista más o menos hábil Las causas del malestar son numerosas, extensas y durables, y sobre ellas tiene una acción muy limitada el gobierno.

El primer deber del gobierno está así trazado de una manera a la vez sencilla e indiscutible restaurar su posición económica, de modo que pueda disponer de recursos para intervenir eficazmente en la vida económica del país

Se oye hablar de tiempo en tiempo de que el gobierno debe proteger la agricultura, la industria, el comercio mediante copiosas emisiones de papel moneda Estas opiniones son a mi juicio peligrosas y traducen un estado de ánimo que ya nos ha causado muchos daños La emisión es el medio de hacer créditos de los estados que carecen de crédito, o de los que por circunstancias extraordinarias no puedan usar del que tienen en su forma usual y directa

Los telegrafistas ante el ministro del interior

Un grupo de delegados de la Asociación Argentina de Telegrafistas, se entrevistó con el ministro del interior a fin de solicitarle la adopción de varias medidas conducentes a mejorar las condiciones del gremio

Los delegados han manifestado al doctor Ortiz que algunas empresas ferroviarias ejercen sobre su personal una odiosa coerción, pues a los de nacionalidad francesa, rusa, inglesa, belga, alemana y austriaca, en edad de prestar servicios militares, los ponen en la disyuntiva de partir para el teatro de la guerra o abandonar sus puestos Estos abusos de las empresas colocan a sus empleados en una situación desesperante.

También han puesto en conocimiento del ministro que no en todas las dependencias de la administración de correos y telégrafos, ni en los ferrocarriles nacionales y particulares se practica el descanso hebdomadario.

El ministro ha prometido ocuparse del asunto pero dada la importancia de los cargos formulados por los telegrafistas, convendría que la promesa se convirtiera en realidad.

ASOCIACIÓN DE SORDOMUDOS

Esta asociación nos remite para su publicación la siguiente nota, pasada a la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados:

Señor presidente de la comisión de negocios constitucionales de la honorable cámara de diputados La Asociación de Sordomudos que presido me encarga formule ante usted su respetuosa protesta por la inclusión de los sordomudos, en un proyecto presentado por el doctor Rogelio Araya, entre los seres calamitosos de la sociedad como para impedir su entrada en el país El sordomudo que sabe leer y escribir es un ser relativamente completo como cualquier otro, y muchas veces superior a personas que no tienen esa deficiencia; de suerte que resulta injustificado y hasta inhumano confundirlo en el grupo que refiere el proyecto del citado legislador

La libérrima y generosa república a que pertenecemos no admite una restricción mezquina como la que objetamos, desconocida en los países que necesitan brazos extraños, y es al amparo de esos sentimientos e ideales que venimos a formular nuestra disidencia con aquella proposición en la parte que dejamos señalada.

Saludamos a usted muy atentamente —José A. Terry.

N. de la R. — Tenemos toda consideración y respeto por los sordomudos existentes en el país, pero no vemos la necesidad ni el interés de aumentar su número con los que puedan venir del extranjero.

LAS ECONOMÍAS...

En el presupuesto nacional se han buscado las economías por todas partes, se han acordado impuestos para los comestibles, fósforos, tabaco, alcohol, se han rebajado sueldos, suprimido empleados y paralizado los trabajos del ministerio de obras públicas, donde se ocupaban miles de obreros, y prolongado los plazos para las obras que tenían que ejecutarse, y también se tiene la intención de rebajarles a los guardianes del orden la miserable suma de cinco pesos a cada uno, tras lo poco que ganan, porque el estado dice que no hay dinero, y sin embargo en el presupuesto se acuerdan cientos de miles de pesos que van destinados a las iglesias, para que se fomente la hipocresía.

¿No dice el estado que no hay dinero? y ¿cómo se derrochan esas cuantiosas sumas que van destinadas a las iglesias, que es todo dinero sacado al pueblo?

¿No se podrían economizar esos dineros y emplearlos en cosas mejores, que beneficiaran al país, y no destinarlos a las iglesias, que ya cuentan con bastantes bienes propios y que por sí solas podrían mantenerse?

¿Por qué el estado teniendo tantas obras paralizadas por falta de dinero no emplea esas sumas en la terminación de esos trabajos, donde podrían emplearse miles de obreros y de esta manera salvarían a miles de familias de la miseria? ¿Por qué los señores censores eclesiásticos reciben el dinero que podría ser empleado con mayor utilidad para el bien del pueblo?

A. M. IGLESIAS.

Cartas de Italia

INICIACIÓN DRAMÁTICA

El camarada Arturo Vella, secretario de la dirección del partido socialista italiano, ha sido designado corresponsal de LA VANGUARDIA en la península He aquí su primera correspondencia

Roma, 10, noviembre 1914

En un momento muy grave para mi país inicio estas correspondencias para LA VANGUARDIA, bandera de fe y combate del joven y gallardo movimiento socialista argentino, que tantas simpatías ya cuenta en Italia

Debatiéndose entre los antagonismos de los intereses occidentales con Francia, culminados en la perdida de Túnez y el aun no resuelto problema adriático con Trento y Trieste, aun bajo el dominio de los Hapsburgos, la política exterior de la monarquía de Saboya debía ser como siempre: incierta, equívoca y contradictoria.

La triple alianza — Alemania, Austria e Italia — no fué más que una artificiosa construcción bismarckiana y dinástica para consolidar la corona de Saboya, contrastando con los deseos de la nación. Por eso debía romperse, como ha sucedido, al comienzo del gran conflicto europeo.

***

No hay duda que los alemanes calculaban contar con la intervención de Italia a su favor. Cifraban sus esperanzas sin contar con la voluntad de la clase obrera y del Partido Socialista, el que se ha convertido en una de las fuerzas mas poderosas de la política italiana, como lo demostraré en una de mis próximas cartas.

El ultimátum de Austria a Servia, a raíz de la tragedia de Sarajevo, fué recibido en Italia con manifiestas pruebas de aversion, y cuando intervino Rusia en favor de los países eslavos del sur y el conflicto pareció inevitable, la Italia oficial se apresuró a proclamarse neutral, porque bien sabía que su pueblo no hubiera marchado al lado de Austria, quien ha ejercido la secular opresión en gran parte del país

Sobre la neutralidad italiana mucho se ha discutido.

¿Estaba obligada Italia, por su tratado de alianza, a intervenir en favor de Alemania y Austria? Aun cuando el tratado de Berlín nunca fue hecho público, es conocido el carácter puramente defensivo de la alianza y la necesidad, para un país de mucha costa como Italia, de no desafiar a un coloso del mar como Inglaterra fuertemente secundado por Francia

Neutralidad, pues, por necesidades históricas, políticas y económicas. Hoy sin embargo, a tres meses de iniciadas las hostilidades, la situación se complica y agrava.

Ya no existe el peligro de acudir en ayuda de los imperios centrales sino la decidida voluntad de aprovechar del conflicto para completar el ciclo de la unidad nacional, interviniendo en favor de la entente franco-ruso-inglesa.

¿Participará también Italia en la guerra? La respuesta no es fácil contestarla, pero no se puede negar que fuertes corrientes de intereses y sentimientos empujan al gobierno, incierto y desorientado, a intervenir en el gran conflicto.

Por un lado los partidos democráticos masónicos saludan anticipadamente el alcance social de una victoria francesa y se agitan por la guerra en nombre de una solidaridad ideológica de los países de constitución popular, contra los países militaristas e imperialistas, y por otro, las corrientes nacionalistas y patrióticas que quisieran aprovechar de la presente debilidad de Austria para ocupar Trento y Trieste, para reafirmar la potencia europea de Italia. De frente a esos partidos el socialista está firmemente erguido en sus principios y detiene valerosamente a los que quieren empujar a Italia al desastre y la tragedia de la guerra europea.

¿Quién vencerá en estas corrientes? El que ecribe, que de la historia acepta una interpretación rígidamente determinista, opina que sólo los acontecimientos y las necesidades económicas del país lo empujarán a la acción regulando la conducta a adoptarse

Hoy por hoy, no se puede menos que afirmar la plena bancarrota de la política exterior de la monarquía italiana y la consiguiente falta de preparación de la opinión pública para comprender el colosal proceso histórico del actual conflicto y orientar resueltamente la propia acción.

Sintetizando, la Italia actual es un país sin brújula y hállase en un momento de gran tempestad

Arturo VELLA.

Notas suizas

En los valles del Jura, cadena que atraviesa a la Suiza occidental, se encuentra ubicada la industria de la fabricación de relojes Ella ocupaba alrededor de 35.000 obreros — 10.000 en el cantón de Castelnuevo, 14.000 en el de Berna, y el resto en los cantones de Vaud y Ginebra, —, segun una estadística del año pasado.

Esta industria ha sufrido enormemente a causa de la guerra, aunque la república helvetica se mantiene neutral en la contienda Según datos recientes, en septiembre de este año se han producido 14.535 relojes de plata, siendo su número en septiembre de 1913 de 253.020. La producción de relojes de oro, que en septiembre de 1913 era de 74.754 casi quedó paralizada por completo, habiendo alcanzado en septiembre ultimo sólo a 520. Vale decir que el producto en el mes mencionado de este año no alcanza al 5 o o del producto en igual mes del año pasado.

Como fácilmente se comprenderá por estos datos, el número de desocupados es abrumador en esta industria.

Sociedad cooperativa de consumos de Basilea

Con algun retraso, debido tal vez a la guerra, nos llega un folleto conteniendo datos sobre las ventas realizadas en 1913 por esta cooperativa, que es una de las más importantes del continente europeo.

La sociedad, que cuenta con 36 040 socios, posee 117 locales para la venta de sus artículos. Las ventas importaron 27 millones de francos, dando una ganancia que permitía repartir 1 85' 950 francos o sea 8 por ciento.

En su panadería, que ocupa entre panaderos y repartidores 72 personas

...an elaborado 4 461 800 kilos de pan y factura.

La lechería tuvo una venta diaria de 60 000 litros alcanzando en todo el año su venta la respetable suma de 292 000 francos. Casi igual suma representa lo vendido por su carnicería, 248 876 francos. Importante ha sido también la venta en calzados — 800.000 francos — y en frutas y hortalizas — 975.000 francos — En combustibles vendió por valor de 870.000 francos.

De la importancia de sus talleres y depósitos dan testimonio los fotograbados contenidos en el pequeño folleto.

No habrá lucha electoral

La renovación del consejo nacional (cámara de diputados) de Suiza se efectuará este año sin lucha, porque los partidos conservador, radical y socialista han convenido en confeccionar listas comunes, conservando los asientos que tienen en la actual cámara. El motivo de este acuerdo es la movilización que ha alejado a muchos electores de los distritos en que tendrían que votar.

EL HOSPITAL DE AÑATUYA

Nos hemos ocupado muchas veces de las anomalías en que ha venido desenvolviéndose este establecimiento benéfico fundado por elementos cosmopolitas de todas las creencias, que fué primero sala de primeros auxilios, después hospital y más tarde bautizado, por la ingerencia de unas señoras tan intolerantes como intolerables en su administración en una cosa o casa de San José.

Desde que dichas señoras, con la justa protesta de sus fundadores y protectores, se apoderaron del hospital de San José — llamémosle así —, lo que tenía un alto fin humanitario convirtióse en centro de maniobras nada limpias y de habilidades indignas del sexo dirigente, pero como ese sexo es débil, sirvió de instrumento a "caballeros" para hacer una política tan miserable, que se necesita ser un lince para comprender su alcance.

Fué así que de mal en peor, al calor de una subvención nacional y otra municipal el hospital era más bien un baluarte a cuyo abrigo impune se tramaba quién sabe qué tenebrosidades, hasta que vino la discordia por hechos que se mantienen en secreto, a los que no fueron ajenas las ambiciones bastardas de los maridos de las tales señoras, radicales unos, de la concentración popular ..., todo lo cual introdujo una grave perturbación interna.

... que con alguna excepción, ... a la obra un centavo, que... y pretendieron que la ... central ... con cinco pesos por cada cura o por cada día de asistencia ... que venían por su conducto ... la policía nada tiene que dar, ... es un cuerpo administrativo, ... damas y caballeros a hacer ... a la policía y hasta le rechazaron ... que enviaba, ya lo fuesen ... del trabajo, por riña o por ... desgraciada.

... taba indignada por estas ... y censuraba duramente ... estado de cosas. La policía, ... del Centro Socialista, dió ... correspondiente y tan justa ... el gobernador de Santiago del Estero, que de acuerdo con ... de gobierno ordenó el retiro ... la institución de la personería jurídica ... desafiar las ... gobernador como desafiaron las ... como desafiaran a ...

todo el mundo, después de echar a ratro enfermos del hospital, dispusieron del mobiliario como de cosa suya, galandolo, y cerraron aquél.

Por muy respetable que sea el histerismo de cualquiera señora, no se puede permitir un acto criminal, y si cuanta tontería habían realizado, con ser algunas graves, les podían ser perdonadas, no así el que colmaran la medida de la tolerancia, y entonces el Centro Socialista, en nombre de los humildes y de los desamparados, intervino en el asunto. El fiscal del crimen ha calificado de hurto el último acto de las damas, y el juez de Santiago, llamando a declarar a la presidenta y secretaria, fué desacatado... Era natural un proceso, que estas señoras trataban de agrarar con su última falta de sentido común, y el proceso sigue.

Con este motivo es atacado el juez del crimen doctor Arguello por los caballeros autores indirectos de tanto desbarajuste, y la prensa, que porque los teme, los adula, acompañados en la censura al juez, falseando cínicamente los hechos.

Creemos que el juez no habrá de intimidarle esa actitud. De parte de la justicia está el pueblo, el pueblo sano, y, sobre todo, de parte de la justicia está la justicia misma, que es lo que debe importarle íntimamente al juez doctor Arguello.

Aun nos queda mucho que decir en el asunto, y lo diremos.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la casa Larrea 986, al encender un calentador la sirvienta María Rupar, explotó una botella que contenía alcohol y las llamas le incendiaron las ropas que vestía.

María fué auxiliada en el acto por las personas de la casa que lograron sofocar el fuego.

La mujer sufrió quemaduras leves en los brazos.

—En el edificio que se construye en la calle Salta entre Chile e Independencia, en circunstancias que Graciano Varille se ocupaba en transportar ladrillos, dió un traspié y cayó de bruces pegándole uno de aquéllos en la cabeza.

El obrero sufrió una herida leve, siendo curado en una farmacia próxima.

—El peón carbonero Celio Fermenare al transportar carbón a un vagón de ferrocarril en las calles Ministro Brin y Lamadrid, cayó y se produjo una contusión leve en el antebrazo izquierdo.

—En el mercado Buenos Aires, el peón Agustín Marelli que conducía un canasto con frutas cayó a un sótano y sufrió contusiones en el brazo y pierna izquierda.

—En la calle Junín 1660, el peón José Suárez llenaba sifones, y en circunstancias que uno de estos explotó, los fragmentos lo lesionaron en la mano derecha.

—Mientras Juan Orzi cortaba unas varillas en la estación Bella Vista, el engranaje le tomó la mano izquierda cortándole las venas del dorso de la misma.

—En la obra Rivadavia 3230 al colocar un tirante de hierro, el obrero Juan Nivoretta cayó desde 5 metros de altura y sufrió la fractura de la pierna derecha.

Notas de la guerra

Las postales humorísticas en la línea de fuego

El "Vorwaerts" reproduce la siguiente carta del jefe de una compañía de soldados alemanes, publicada por la "Kolnische Zeitung":

"Quizás mediante la publicación de las líneas siguientes pueda usted, señor director, evitar a nuestras tropas muy desagradables impresiones. En el reparto de la correspondencia a los soldados he podido observar que reciben postales en las cuales hay caricaturas vergonzosas contra los franceses, ingleses y rusos. Es digna de notarse la impresión que estas postales hacen a nuestra gente. Casi ninguno se alegra al verlas, y, por el contrario, casi todos expresan su disgusto. Yo he visto a un hombre que, al recibir una de estas postales, se le llenaron los ojos de lágrimas. Esto se comprende, si se piensa en lo que son las batallas. Nosotros vemos lo que cuestan las victorias. Vemos la siniestra miseria del campo de batalla. Sin duda, nos alegramos con la victoria; pero nuestra alegría se atenúa grandemente ante el recuerdo de los cuadros tristes que casi a diario tenemos ante nuestros ojos. Y en verdad que nuestros enemigos no se merecen, en su mayor parte, que nadie ... perdidas. Si estas postales son ya de por sí de un mal gusto completo, producen además un efecto terrible en el campo de batalla, ante nuestros muertos y heridos. Las postales humorísticas en la guerra hacen el mismo efecto que haría un clown en un entierro. Ojalá estas líneas puedan contribuir a que esas postales lleguen en menor número a nuestras tropas".

La neutralidad de España — Declaración de Pablo Iglesias

Tratándose en el congreso acerca de la actitud que debía observar España ante la guerra, el diputado socialista Pablo Iglesias expresó en el congreso, en los siguientes términos, el pensamiento del Partido Socialista español:

"Nosotros, los socialistas, — dijo — ... manifestado ... lo hemos hecho ... ante el jefe del gobierno, en unión ... pero nosotros hemos manifestado también, no lo podemos olvidar (y en esto cada uno es dueño de ver cómo se defienden mejor los intereses de la patria), nuestras simpatías y nuestros deseos de que triunfen aquellos cuya victoria entendemos que es beneficiosa para todos los pueblos. Y declaró más, declaro que nuestro criterio ... respeto a la neutralidad se fun-

la en las circunstancias en que se encuentra España.

De no encontrarse en estas circunstancias, seguramente procuraríamos que donde van nuestras simpatías fuese también todo lo que nosotros juzgamos eficaz para el triunfo de aquella causa."

Las bajas alemanas

El "Volkszeitung", periódico socialista de Leipzig publica la siguiente información acerca de las bajas sufridas por el ejército germánico:

"Las cincuenta primeras listas publicadas por la "Gaceta Imperial" referentes a las bajas declaradas oficialmente hasta entonces eran:

Muertos: 36 531 (incluso 2385 oficiales)

Heridos: 159.165 (5327 oficiales).

Desaparecidos: 55.522 (347 oficiales).

Total: 251.218 bajas.

Como posteriormente se han publicado 121 listas prusianas nuevas, puede calcularse que la cifra aproximada de las pérdidas actuales es tres veces mayor que la indicada anteriormente, pudiendo estimarse las pérdidas sufridas por los alemanes hasta ahora en 750.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Las enormes pérdidas de la guardia prusiana se ponen de manifiesto en el parte detallado y que ha publicado el príncipe Eitel Federico, que es el coronel. Ese informe se refiere a los combates de Ermeton, Monceau, Coconne, Fere-Champenoise, del fuerte de Brimont, de Courcelles y Arras".

Telegramas recibidos de Copenhague en París, dicen que, según informaciones recogidas en fuentes diplomáticas, en los meses de agosto, septiembre y octubre, los alemanes perdieron 1 500 000 hombres, entre muertos, heridos, enfermos, prisioneros y desaparecidos.

EN LA VIA PUBLICA

Los peligros del tráfico — Ayer de madrugada, en la esquina de las calles Pueyrredón y Peña, el automóvil 1741, que guiaba el chauffeur Eugenio Montesano, arrolló al transeunte Juan Soilaze en momentos que éste cruzaba la calzada.

Soilaze sufrió contusiones de importancia en el cuerpo, siendo llevado al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

El chauffeur ha sido detenido en la comisaría 17a.

—Al cruzar la calzada de Callao y Corrientes Ambrosio Tijeira, fué derribado por una bicicleta que montaba un muchacho.

A causa del golpe Tijeira sufrió una contusión en la frente.

Las tarifas de ferrocarriles

Las empresas ferroviarias gozan entre nosotros de privilegios a cual más irritante. Han conseguido suprimir una serie de trenes con el pretexto de la falta de carbón han puesto en juego todos los recursos a fin de anular o desnaturalizar el proyecto de pensiones a los obreros ferroviarios; han aumentado en diversas oportunidades las tarifas de sus servicios; no respetan las leyes nacionales ni las ordenanzas municipales que representen alguna atenuación a sus insaciables preocupaciones de lucro.

El poder omnímodo de que gozan, y el afán de acumular fáciles ganancias para distribuirlas entre sus accionistas, han contribuído a la vida precaria de extensas zonas de la república, que se ven imposibilitadas de exportar sus productos por los excesivos fletes.

La política ferroviaria está íntimamente ligada a la política criolla. Aunque las empresas ferrocarrileras están formadas por capitales en su casi totalidad extranjeros, éstas han sabido sobornar e interesar para sus fines a importantes factores de la política mercenaria. Han elegido sus abogados y sus directorios locales entre nuestros politiqueros de la peor estofa, quienes mucho hablan de patriotismo, pero que, como asalariados o accionistas de las empresas, las auspician para que mejor esquilmen al país.

A las prerrogativas de que ya gozan, las empresas pretendían aumentar nuevamente sus tarifas. Con este motivo tuvo lugar ayer una reunión de los representantes de las empresas del Sud, Oeste, Pacífico, Central Argentino, ferrocarriles de la provincia de Santa Fe y de la compañía de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires con el director general de ferrocarriles, ingeniero Nogues, para cambiar ideas sobre la conveniencia de mantener sin modificación alguna las actuales tarifas.

En representación del ministro de obras públicas, el ingeniero Nogués expuso la protesta que tales aumentos provocarían. Después de un largo cambio de opiniones, los representantes de las empresas convinieron en que dichos aumentos quedarían sin efecto hasta el 1o. de abril del año próximo, en cuya época se resolverá si conviene o no llevarlo a la práctica.

Tenemos, pues, la perspectiva de una nueva sangría al pueblo por parte de las empresas ferroviarias.

HECHOS DIVERSOS

Suicidio — Ayer por la mañana, en la esquina de paseo de Julio y Junín, fué encontrado tendido en la arena el cadáver de un hombre que presentaba una herida de bala en la sien derecha.

La comisaría de la sección 1a., al enterarse del suceso, tomó intervención, siendo transportado el cuerpo al local de la comisaría.

Registradas las ropas que vestía el extinto se encontró una carta sin firma dirigida al comisario seccional, y que dice: "Me quito la vida por mi propia voluntad, a causa de una afección pulmonar que padezco".

El suicida no ha sido identificado. Es, al parecer, argentino, como de 30 a 35 años de edad, y vestía humildemente.

Junto al cuerpo no fue encontrada arma alguna, presumiéndose que el revólver que debió usar el suicida para consumar su propósito haya sido robado por alguno de los vagabundos que merodean por esos parajes.

La policía ha iniciado las averiguaciones consiguientes para identificar al extinto.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS SASTRES

La comisión administrativa de esta sociedad hace un llamado a los obreros del gremio para que acudan a reforzar las filas de la organización, a fin de defenderse del egoísmo patronal.

La comisión de referencia dice entre otras cosas, lo siguiente:

Los patrones, cada vez más exigentes, nos obligan a trabajar en locales antihigiénicos que dañan, por lo general, de ... la debida ventilación.

Los salarios son cada vez más irrisorios, y los horarios más prolongados, pudiendo decirse que las condiciones de trabajo en nuestro gremio se van empeorando con rapidez.

Esta sociedad hace un llamado a todos los obreros sastres para aprestarse a la defensa de sus intereses y recuperar las mejoras perdidas. Con tal propósito, se os invita a la asamblea que se efectuará el próximo martes a las 8.30 p. m., en el local de la calle Méjico 2070.

OBREROS GRAFICOS

Hoy, a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056, efectuará asamblea general la Federación Gráfica Bonaerense.

La reunión tiene por objeto tratar asuntos de gran interés para el gremio.

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Se invita a los miembros de la C. A. para la reunión que se celebrará mañana lunes, a las 9 de la noche, en el local de costumbre.

OBREROS CURTIDORES

Organización del gremio — Hoy, a las 8 a. m., en el salón Cosmopolita del Bañado, avenida Sáenz 652, se efectuará una asamblea general de curtidores para constituir definitivamente la sociedad.

Por un error involuntario, en el manifiesto distribuído entre los curtidores no aparece la hora de la reunión. Como consignamos más arriba, la asamblea tendrá lugar a las 8 de la mañana.

PERMISOS PARA TRABAJAR

La secretaría del departamento nacional del trabajo nos comunica que se han acordado los siguientes permisos para trabajar en el día de hoy:

A P. Barboteu y Cía, Victoria 1302 y 1310, para efectuar balance; a Krunn y Cía, para continuar un terraplenamiento en la avenida Sáenz, entre las de Linch y Amancio Alcorta; a Torres Terzaglia y Cía (colonia Santa María, Epupel), para el transporte de repuestos de maquinarias agrícolas.

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS

Entrevista de una delegación con el ministro del interior — Una delegación de la Asociación Argentina de Telegrafistas, compuesta por el vicepresidente, secretario general y dos miembros de la J. D., acompañados por el presidente del departamento del trabajo, se ha entrevistado con el doctor Ortiz a objeto de exponerle varias irregularidades cometidas por las empresas ferroviarias y la repartición de correos y telégrafos, a fin de que las hiciera llegar a conocimiento del presidente de la república y viera el modo de irlas paulatinamente haciendo desaparecer mediante los medios que el P. E. pueda utilizar.

Los comisionados se quejaron en primer lugar de que las empresas ferroviarias, entre ellas el ferrocarril Central Argentino y la Compañía General de FFCC. olvidaran la situación de nuestro país ante la conflagración europea e infringieran las leyes de la neutralidad. Sobre este particular manifestaron que esas empresas están despidiendo al personal, que durante mucho tiempo han utilizado, de nacionalidad austriaca y alemana, y a los de nacionalidad inglesa, francesa, rusa y belga, que estando en condiciones de prestar servicio militar ... embarcaron para el teatro de la guerra, entiende la asociación que estos actos implican una falta de consideración al país y a sus sagrados intereses de nación neutral, donde no deben consumarse actos de represalias hacia ningún habitante, fuere cual fuere su nacionalidad, tanto más cuanto que el gobierno favorece con prerrogativas especiales el desenvolvimiento de estas empresas en la actual época de dificultades monetarias.

Pusieron también en antecedentes al ministro de la gran cantidad de empleados que los ferrocarriles han dejado cesantes so pretexto de razones de economías, no obstante de que el gobierno, para evitarlo les permitió reducir sus servicios públicos; hicieron también presente la mezquindad con que se retribuye el trabajo de los telegrafistas ferroviarios, la mayoría de los cuales son criaturas de 12 a 15 años y sobre los que pesa enorme responsabilidad y en cuyas manos está la vida de los pasajeros y sus haciendas.

Referente a la repartición de correos y telégrafos, significaron que verían con agrado la definitiva y general implantación del descanso semanal, muy especialmente en la casa central, sección telégrafos, donde aun no se cumple, como también en las pequeñas localidades, donde los jefes no gozan de ningún descanso; hicieron también una amplia exposición de hechos que consideraban anormales, tales como los de poner obstáculos a la asociación para su mejor desenvolvimiento, la demora en poner en vigencia el decreto reglamentario sobre ingresos, promociones y eliminaciones, en lo que se refiere a la clasificación del personal, la demora en reponer empleados que han sido injustamente exonerados y una serie de hechos generales.

El ministro atendió a esta delegación con señaladas muestras de interés, prometiendo hacer todo lo que de su parte dependiera para satisfacer sus deseos, y después de extenderse en consideraciones sobre el presupuesto, jubilación de ferroviarios, conveniencias de organizaciones obreras bajo la base de bien entendida mutualidad y defensa de sus derechos por medios legales y pacíficos, pidió a los miembros de la asociación le presentaran un memorial detallado a objeto de estudiarlo con detención y no omitir ninguno de sus detalles.

REUNION DE MARINEROS ALEMANES

Protesta contra los abusos de los capitanes — La asamblea de anoche

Anoche tuvo lugar en el hotel "Deutscher Bund", una asamblea de mas de 100 marineros de los buques alemanes "Gotha", "Eleonore Woerman", "Bahrenfeld" y "Granada".

La reunión tenía por objeto tratar acerca de una serie de quejas formuladas por el personal de los buques citados. Se intentaba, en vano naturalmente, rebajarles los jornales convenidos. Varios marineros se quejaron de ser atropellados personalmente. Un capitán contestó: "Cuando te hayan matado, podrás volver aquí a quejarte!".

Los "stewards", cuyo sueldo son principalmente las propinas, si hay pasajeros, tenían que trabajar en el carbón.

Al que se queja de tal trato se le califica de rebelde y se le amenaza: "Ya volveremos a salir a alta mar, y te arreglaremos". La gente se asusta y prefiere quedarse en tierra, a veces perdiendo todos sus derechos en la compañía de navegación. La gente despedida queda aquí y como ignora el idioma nacional no encuentra trabajo, debido a la crisis.

¿Y qué hace el consulado imperial? Declara que solamente la justicia en



Alemania puede resolver estos asuntos, pero los marineros no pueden regresar por la guerra, y, gana el más fuerte.

Por consiguiente, la asamblea tomó unánimemente la siguiente resolución: "La reunión del 28 de noviembre, en el hotel "Deutscher Bund", se declara conforme con las palabras del orador, compañero Behr, sobre el tema: "Exceso de laboriosidad de los capitanes alemanes", y esperan del "Kaiserlich Deutschen General Konsulat" que se cuide algo más que hasta ahora de los intereses de los marineros alemanes. Las decisiones referentes a los malos tratos tomadas hasta ahora no satisfacen nuestro sentido de justicia, ni los de la nación Argentina, de la cual somos actualmente huéspedes."

OBREROS TABAQUEROS

Expulsión de Vázquez, Español y Rodríguez

Anoche tuvo lugar en Méjico 2070 la asamblea convocada por la organización de los obreros tabaqueros para considerar la conducta de Manuel Vázquez, Luis Español y Alvaro Rodríguez, acusados de venderse al oro patronal.

Después de un largo debate en el que intervinieron varios obreros del gremio y dos de los acusados, Español y Rodríguez, la asamblea aprobó la siguiente moción, presentada por el obrero Antonio Ramírez:

"La Sociedad General de Tabaqueros, reunida en asamblea extraordinaria, acuerda expulsar de su seno a Manuel Vázquez, Luis Español y Alvaro Rodríguez, por estar comprobado que dichos individuos traicionaron al gremio, vendiéndose a los capitalistas del ramo, en detrimento de los trabajadores".

El precedente acuerdo es una saludable disposición de profilaxis gremial que ha de redundar en beneficio del movimiento obrero.

EL TRABAJO DE ESQUILA

Convenio aprobado por la Federación Obrera de Río Gallegos

Damos a continuación las principales cláusulas del convenio confeccionado y aprobado por la Federación Obrera de Río Gallegos, el cual regirá en la presente temporada, y que ya ha sido enviado al campo para ser presentado a los estancieros de la Patagonia.

Dicen así:

Artículo 1o. Los esquiladores ganarán una libra esterlina por cada 100 animales esquilados, u 11.44 pesos moneda nacional.

Art. 2o. Al principiar la esquila en la estancia, se entregará a cada esquilador a máquina cuatro peines y siete cortantes, y por cada mil animales un peine y tres cortantes más. Los esquiladores a mano recibirán tres tijeras, y una más por cada mil animales, y su respectiva piedra y aceite suficiente, gratis.

Art. 3o. Los esquiladores tendrán derecho a pasaje de ida y vuelta al punto de su destino.

Art. 4o. Los peones en general ganarán la suma de 85 pesos moneda nacional. Si después de ocho meses, que se consideran de duración las faenas del verano, sus servicios siguieran siendo requeridos, deberá abonársele a razón de pesos 4 m/n diarios.

Los patrones que, por no poseer suficiente cantidad de animales, o por otras circunstancias no estuvieren en condiciones de proporcionar trabajo durante los ocho meses estipulados, deberán abonar a los trabajadores que utilicen 5 pesos m/n diarios.

La temporada de verano principiará el 1o de octubre y terminará el 31 de mayo. Los sueldos a pagarse durante los cuatro meses de invierno serán de 75 pesos m/n mensuales. No deberá, además cobrarse la comida.

Art. 8o. El obrero que se enferme o lesione gravemente en el trabajo será trasladado a la localidad más próxima, siempre que en ella se encuentre un médico, teniendo derecho a sueldo mientras dure su imposibilidad a juicio de dicho facultativo.

Art. 11. Los pagos serán hechos en efectivo o en cheques sobre los bancos del territorio, o sobre casas de comercio, siempre que éstas sean de reconocida responsabilidad. No aceptar bajo ninguna forma vales, letras, cheques u otra clase de valores sobre ningún punto del extranjero.

Toda orden de pago deberá ser pagadera a la vista, abonándose en efectivo la suma que el trabajador juzgue necesaria para trasladarse al lugar donde le sea posible canjear la orden de pago.

Todo estanciero reconocerá como días feriados, y en los cuales los obreros se abstendrán de trabajar, los siguientes: dos días en las festividades de pascua, el día de año nuevo y el 1o. de mayo.

Durante la faena de la marca no podrán exigir al trabajador más de 9 horas diarias, y si se trabajase más, se le abonará un peso por hora de sobretiempo, teniendo presente que los días domingo que se trabajen en esta faena deberá darse un descanso a fines de la marca.

DE VILLA PORVENIR (Avellaneda)

Huelga en una fábrica de jabón

Oponiéndose a la rebaja del 25 por ciento que los patrones pretenden hacer en los salarios, anteayer se declaró en huelga el personal de la fábrica de jabón y bujías del señor Konen.

Los huelguistas se mantienen firmes y unidos, seguros del triunfo de la causa que defienden.

Un delegado de la Federación Obrera Regional Argentina se presentó a los obreros en huelga ofreciéndose para dirigir el movimiento, pero los huelguistas rechazaron el ofrecimiento, declarando que no deseaban que elementos tendenciosos se mezclaran en el movimiento.

Esta actitud es prueba palpable de la poca confianza que a muchos trabajadores inspira la federación que dirigen y orientan los anárquicos.

El personal declarado en huelga hace trabajos para constituir la organización del gremio.

Crónica del delito

EL MATRIMONIO INDISOLUBLE

Un hecho de sangre

Ayer por la mañana ocurrió un hecho sangriento en jurisdicción de la sección 1a. de policía.

Desde hace tiempo ocupaban un comedor en la casa de pensión sita en la calle Salta 156 los esposos Miguel Sanz Valencia, español, de 50 años, y Emma García Tiseira, de la misma nacionalidad, de 31 años.

Hace varios años que son casados. El, debido a la edad tan desproporcionada con ella, parece que la celaba, por lo que continuamente se producían altercados, que no tomaban mayores consecuencias debido siempre a la intervención oportuna de algunas personas.

Serían aproximadamente las 8 de la mañana de ayer, cuando el vigilante apostado en la esquina de las calles Victoria y Salta oyó cuatro estampidos de arma de fuego que partían de una casa distante a pocos pasos del agente.

Cuando éste se dirigía apresuradamente al lugar indicado, varias personas daban gritos en demanda de auxilio.

El representante policial tocó las pitadas reglamentarias, concurriendo instantes después el comisario de la seccional, señor Casco, y el auxiliar Braun, se trasladaron a la casa anteriormente citada y vieron a dos mujeres y un hombre heridos.

Rapidamente se solicitaron los servicios de la asistencia publica, y concurrieron dos ambulancias, donde se les practicó la primera cura, siendo trasladadas las dos mujeres al hospital Rawson y el hombre al Ramos Mejía.

De las averiguaciones hechas por los aludidos empleados, se supo que el victimario era Sanz. A raíz de una discusión promovida por él, desenfundó un revólver bul-dog, calibre 9, e hizo cuatro disparos contra su esposa; ésta, instintivamente, asió el caño del arma con la mano izquierda para desviar la puntería, y en esas circunstancias un proyectil le atravesó dicho miembro. El, creyendo haberla herido de muerte, arrojó el revólver, y sacando una navaja de afeitar se infirió un profundo tajo en el lado izquierdo del cuello.

La vecina Casimira Diez de Pontas, al interponerse entre aquéllos, fué herida por Sanz con la navaja en la mano izquierda, de poca gravedad.

En un registro de las ropas del actor, le fueron encontradas varias cartas escritas a algunos miembros de su familia, en las cuales manifestaba su resolución de acabar con la vida de su esposa y la propia.

De lo ocurrido dióse cuenta al juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen, y el auxiliar nombrado practica un sumario.

EL JUEGO Y EL ALCOHOL

Un herido grave

En la tarde de ayer, después de un altercado ocurrido en el almacén Carlos Calvo 3900, a raíz de una partida de naipes entre Ramón Lorenzo y Rafael Pujol, ambos salieron a la calle y al llegar a la de Oruro, frente al número 1050, el primero asestó dos puñetazos al segundo, quien a su vez, sacando una navaja, le infirió a aquel una puñalada en el abdomen.

El herido, en estado grave, fué conducido al hospital Ramos Mejía y el heridor conducido a la comisaría 20a.

Las armas — Frente al número 2315 de la calle Gaona, por cuestiones surgidas en el momento, se originó un incidente entre Ramón Sueso y Federico Rebagliati.

Después de un violento cambio de palabras, el primero de los nombrados atacó a su contrincante con un cuchillo, infiriéndole una herida en el costado derecho de la cara.

Sueso ha sido detenido en la comisaría 23a.

La leche ... calidad — Inspectores municipales ... aron ayer, en jurisdicción de la comisaría 12a., 256 litros de leche, de los que 5 resultaron de mala calidad.

Delitos diversos — Durante el día de ayer fueron registrados — con excepción de los hechos que permanecen en secreto — 19 robos y hurtos, 8 agresiones, 1 estafas, 1 pelea y 2 defraudaciones, y se efectuaron 7 detenciones por delitos anteriores.

DISCURSO DEL DIPUTADO REPETTO

Repetto — El grupo parlamentario socialista no me había designado para que hiciera uso de la palabra en la discusión en general del presupuesto. Con los cuatro compañeros que tomaron parte en la discusión en general, el Partido Socialista dejaba definidos, de una manera clara, precisa y categórica, sus conceptos fundamentales, y ni yo ni otros de mis compañeros aclararíamos ni precisaríamos nada incorporando un nuevo discurso al debate.

Pero es el caso, señor presidente, que en la sesión de ayer se provocó un nuevo debate a propósito del azúcar; se hicieron en él algunas afirmaciones que obligan, naturalmente, a volver sobre la cuestión, porque es éste

un tema inagotable

que nosotros estamos dispuestos a tratar con toda la tenacidad y con toda la amplitud necesarias hasta que la ciudadela en que se yergue mu[illegible] enobercido, el prohibicionismo azucarero argentino, se rinda de una manera definitiva y completa.

No me voy a ocupar de esa historia tan infantil (para juzgarla con benevolencia) que el señor diputado Padilla nos ha referido respecto del origen de nuestra actitud en esta cuestión azucarera.

El señor diputado Frers, con palabra mesurada, elocuente y eficaz, puso de realce los móviles elevados y de sano patriotismo que guían a la diputación socialista en esta campaña. Y, haciendo un símil que me pareció bastante feliz, tanto desde el punto de vista de la forma como de su eficacia demostrativa, nos dijo que, así como el pueblo francés tuvo que penetrar a la Bastilla, poner en libertad a los prisioneros y arrasar luego aquella prisión, para concluir con el privilegio político y económico de la clase que dominaba en Francia a fines del siglo XVIII, de la misma manera era necesario que nosotros quebráramos el prohibicionismo azucarero para aniquilar, una vez por todas, el absurdo y contraproducente sistema de protección fiscal que nos rige.

Observen, señores diputados, que yo he dicho

un absurdo y contraproducente sistema de protección fiscal

Y entiendo, señores diputados, que el sistema de protección fiscal al azúcar es absurdo e injusto porque impone a la nación entera un consumo en condiciones realmente extorsivas, y es contraproducente porque ese sacrificio, impuesto a la nación entera, no beneficia ni fomenta el progreso, ni genera ni desarrolla condiciones de bienestar colectivo prácticamente mensurable en las provincias donde esa industria tan protegida tiene su asiento.

Es preciso que yo demuestre estas dos proposiciones fundamentales y previas de mi exposición, para que quede establecido, de una manera terminante y categórica, el punto de vista nuestro, y queden, al mismo tiempo, rectificadas algunas de las aseveraciones hechas ayer por el señor diputado Nougués.

Desde luego, señor presidente, yo temo que la estadística oficial, que representa indudablemente una forma de actividad administrativa indispensable en un estado moderno, corra un serio peligro a causa del proteccionismo azucarero. Muchos de los hombres laboriosos, inteligentes y modestos que en nuestro país consagran su actividad a esta función de la estadística administrativa, emiten aquí o allá, en sus numerosas publicaciones, juicios desfavorables para el proteccionismo azucarero.

Ya se citó ayer la opinión del señor Pillado, que reviste notoria autoridad. El señor Pillado ha ofrecido a los estudiosos de este país documentos interesantes relativos al comercio y ha hecho comentarios que han servido para formular iniciativas que serán fecundas en el porvenir. Hoy puedo traer a la consideración de la honorable cámara un pequeño párrafo, que encontré en el segundo tomo del Anuario estadístico de la República Argentina, correspondiente al año 1912. Dice así: "Nuestra industria azucarera es una industria de invernáculo, porque se sostiene al calor del proteccionismo fiscal, que con derechos aduaneros de importación prohibitivos le deja el mercado libre de toda competencia extraña. Para hacerse una idea de lo que significa esta protección fiscal, baste decir que

en los puertos francos de los territorios del sur se tiene un kilo de azúcar europea por 22 centavos,

mientras que aquí tenemos nosotros que pagar 45 por el mismo kilo de azúcar tucumana.

Las afirmaciones que ha hecho el señor diputado por la provincia de Tucumán doctor Nougués relativas al precio del azúcar en el mundo, son tan equivocadas, señor presidente, que prueban la ignorancia casi completa en que nosotros vivimos respecto de estas cuestiones, y justifican la insistencia con que tratamos de establecer, con documentos en la mano, cuál es realmente el precio del azúcar en el mundo, tanto por mayor como por menor.

El señor diputado Justo ya suministró a la honorable cámara unos datos relativos al costo del azúcar al por mayor en el puerto de Buenos Aires, datos que le habían sido suministrados por el señor Oscar Federico Bunge, y de los cuales resultaba que el azúcar sufre un recargo de 123,8 por ciento por concepto de derechos aduaneros. Yo puedo corroborar esos datos con dos nuevos documentos que proceden de dos importantes casas de comercio de esta capital.

Uno de ellos proviene de la casa de los señores Pedro y Antonio Lanusse. Según ese informe,

el azúcar refinado extranjero cuesta, en el puerto de Buenos Aires, $ 1.60 m/n. los diez kilos, y los derechos ascienden a $ 2.04 de igual moneda.

Según los datos de la casa de los señores Lanusse, el recargo aduanero sería de 127.50 por ciento.

Otra casa de comercio que ha encabezado su comunicación con la palabra "particular" y de la que me creo obligado a silenciar el nombre—pero que puedo particularmente poner a disposición de los señores diputados —, nos informó lo siguiente: que el azúcar importado, tipo refinería, de fabricación alemana, puede obtenerse en el puerto de Buenos Aires, libre de flete y de seguro marítimo, al precio de 27,50 marcos por cada cien kilos, lo que daría un precio de algo menos de siete centavos oro el kilo. Y dice más abajo, "el precio del azúcar en cuadritos, es un poquito más caro".

Debo hacer notar a los señores diputados que el marco representa 25 centavos oro de nuestra moneda, y con este dato es muy fácil verificar la exactitud de la cifra que nos daba ayer el señor diputado Nougués, cuando nos decía y reiteraba—a pesar de una observación del señor diputado Justo—que en Alemania, los 10 kilos de azúcar cuestan 70 pfenigs. Como el marco se subdivide en 100 pfenigs, cosa que saben muy bien los señores diputados, resultaría de los datos del señor diputado Nougués que el kilo de azúcar cuesta en Alemania menos de dos centavos oro.

Nougués — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Para significarle que yo he hablado ayer del precio que paga el consumidor en Alemania

Repetto — Así sería más grave el error, señor diputado; mucho más grave.

Nougués — Permítame, señor diputado. En virtud de la convención de Bruselas y como se suprimieron las primas del estado, los fabricantes las han reemplazado por cartello privado que les permite, recargando el precio en el mercado interno, ofrecer al extranjero su producto más barato...

Repetto — Ya vamos a ver eso del mercado interno.

Nougués — ... con el objeto de hacer llegar a los mercados extranjeros su azúcar a menor precio que el de otros países.

Justo — Al precio del señor diputado en pfenigs, saldría a 7 pfenigs el kilo, y es imposible que en ninguna parte del mundo se haya vendido a ese precio el azúcar.

Nougués — En el "Diario de Sesiones" están los precios a pesos oro.

Justo — Los otros datos son equivocados.

Repetto — Yo le voy a probar al señor diputado que en ese precio a que él se refiere del azúcar al por menor, el error es mucho más grave.

Nougués — Al por menor en Alemania.

Repetto — Es más grave, y se lo voy a demostrar.

He dado los precios del azúcar extranjera importada c. i. f. en los puertos de Buenos Aires, *es decir, libre de flete y de derecho aduanero*. Ahora voy a dar, señores diputados,

los precios del azúcar en Alemania al por mayor.

Los tomo de una revista alemana que se llama "Sozialistische Monatshefte", es decir, Cuaderno socialista mensual, número correspondiente al 7 de agosto de 1913, cuaderno 15. En una de las secciones de esta revista denominada "Vida pública" hay un artículo relativo al costo al por mayor del azúcar en Alemania. Ese precio ha sido en 1900 de 10,50 marcos los 50 kilos; en 1910, 14.97 marcos; en 1911, 13.50, en 1912, 12.87, y, — ¡alármense los señores azucareros! — en 1913 el precio ha sido de 8 marcos con 92 pfenigs los 50 kilos. Lo que prueba que en Alemania el precio del azúcar disminuye de una manera muy sensible desde hace cinco años.

Nougués — ¿Y al consumidor?

Repetto. — Esos son precios al por mayor; ahora voy a dar

los precios al por menor,

al consumidor.

Reduciendo todo eso a moneda nacional resulta lo siguiente: 8.85 marcos los cincuenta kilos equivalen a 2.21 pesos oro, los que reducidos a pesos moneda nacional representan 5.02 pesos [illegible] men, los 50 kilos de azúcar en Alemania, al por mayor, cuestan 5.02 pesos moneda nacional, incluídos los gastos de flete terrestre hasta el puerto.

Aquí tengo, señor presidente, el informe número 32 del Banco de comisiones y mercaderías de Hamburgo y que se refiere exclusivamente al azúcar. Según este informe [illegible] fecha de 11 de junio de 1914, los precios del azúcar fueron en el mes de junio de 1913 de 9.27 1/2 marcos los cincuenta kilos; en agosto 9.52 1/2; en octubre y diciembre 9.72 1/2; en enero y marzo de 1914, 9.85 y en mayo 10.02 1/2.

Ahora veamos los precios que rigen en Alemania para el comercio al detalle.

No puede dar los precios de los catálogos más recientes, pero esto no tiene mayor importancia, porque en los últimos cinco años el precio del azúcar ha descendido progresiva y sensiblemente en Alemania, me serviré, entonces, de catálogos de hace dos o tres años, con lo cual sólo correré el riesgo de dar precios excesivamente elevados.

Veamos lo que dice el catálogo de precios de "La Cooperativa de Consumos de Berlín y de sus alrededores", que tiene fecha 1909-1910. En la página 7...

Pastor — ¿Me permite una pregunta?

Repetto — Sí, señor.

Pastor — *Entiendo que el señor diputado persigue una finalidad con su exposición y que esa finalidad no [illegible] ser otra que la supresión o la rebaja del impuesto proteccionista. Siendo así, me parece que la reclame de los comerciantes alemanes...*

Repetto — El señor diputado se anticipa.

Pastor — Permítame, es una pregunta que le dirijo y le pido tenga la deferencia de dejarme concluir.

Repetto — No le voy a permitir.

Pastor. — Es que me va a obligar a hacer una moción que no desearía hacer.

Presidente. — Ruego al señor diputado que no interrumpa.

Repetto. — Es que me veo en la obli*gación de retirarle el derecho que le* concedí, de hacerme una pregunta.

Pastor. — Le iba a preguntar si cree que para el consumo podemos introducir en el país azúcar alemana en las actuales circunstancias...

Presidente. — En vista de que el señor diputado por la capital ha retirado el permiso que dió al señor diputado por San Luis, ruego al señor Pastor se sirva no continuar hablando.

Pastor. — Es que el señor diputado, a propósito del presupuesto de la nación, viene a hacernos conocer la reclame de los comerciantes alemanes.

Repetto. — Yo no estoy aquí para hacer la reclame del azúcar europea ni de la norteamericana.

Este catálogo de "La Cooperativa de Consumos de Berlín y de sus alrededores", correspondiente al año 1909, en la página 7, sección que se refiere al azúcar, da para la libra alemana —, que es de 500 gramos —, el precio de 22 pfenigs; el azúcar fina refinada vale 2 pfenigs más, es decir, 24 pfenigs; las clases mejores cuestan no más de 25 pfenigs.

Nougués. — ¿Me permite el señor diputado?

Repetto — Estoy dando las cifras de este catálogo, que he mencionado.

Justo. — Nosotros indicamos la fuente de donde tomamos los datos que traemos a la cámara, a diferencia de los señores azucareros, que nunca hacen conocer la procedencia de los suyos, y los ponemos siempre a disposición de los señores diputados.

—El diputado Nougués hace una observación que no se oye.

Repetto — No permito que se me interrumpa. El señor diputado Nougués debe documentar sus datos en la misma forma en que lo hago yo.

Presidente — Hago presente al señor diputado que la presidencia está aquí y no en la banca del señor diputado Nougués.

Repetto — ¿Qué pretende significarme con eso el señor presidente?

Presidente — Que se dirija a la presidencia

Repetto — El catálogo de "La Cooperativa de consumos de Leipzig y de sus alrededores", correspondiente al año 1909, da estos precios para la venta del azúcar al por menor: 24 pfenigs, 26 la refinada, 28, 26, 26, 28 y 30.

El catálogo de la Cooperativa de consumos de Hamburgo, llamada "Productions", que se publica en una hoja popular que se llama "La hoja popular del consumo cooperativo", correspondiente al 1o. de octubre de 1914, se dan estos precios para la venta del azúcar al detalle: 26 pfenigs la libra de 500 gramos y 28 la de azúcar refinada.

Y en el catálogo de precios de "La Cooperativa de consumos de Magdeburgo y sus alrededores", correspondiente al mes de septiembre de 1910, se dan los siguientes precios, por libra: 29 pfenigs la refinada, y 27 la común.

Ahora, señor presidente, voy a dar los datos relativos a los precios de

venta al detalle, en los Estados Unidos.

Tomo estos datos de una publicación oficial editada por el departamento del trabajo de los Estados Unidos, y relativa a la evolución de los precios por menor, desde 1890 a octubre de 1913.

En la ciudad de Baltimore, en 1913, una investigación relativa al precio del azúcar, realizada en 8 de los principales almacenes de esa ciudad, arroja: en uno 5 centavos oro; en otro, 4 centavos oro; en otro, 4 1/2, en otro, 5; y así, poco más o menos, el precio en esos ocho establecimientos oscila entre 4 y 1/2 y 5 1/2 centavos oro la libra americana, que es de 459 gramos.

En Boston se ha investigado el precio del azúcar en cinco de los principales establecimientos, y oscila entre 5 y 1/2, 5 1/2, 5 y 1/2, 5 y 1/2, 5 y 1/2 y 5 centavos oro la libra.

En Michigan el precio que se ha investigado en cinco casas de comercio oscila entre 5 centavos, 5,4, 5,6 y 5; siempre la libra americana de 459 gramos.

En Indianópolis la investigación practicada en seis casas de comercio dió como resultado 4.1, 4,7 y 5 centavos oro la libra.

En la ciudad de Kansas, el precio averiguado en nueve o diez almacenes de la ciudad oscila entre 5.3, 5 5, 6, 5.5 y 5 8 centavos oro la libra americana.

En la ciudad de Manchester el precio averiguado en cinco casas de comercio oscila entre 5 5, 6 y 4.7 centavos oro la libra americana

En Nueva Orleans, el precio investigado en siete casas, era de 5 5, 5, 6, 5.4 y así sucesivamente. No sobrepasan nunca los 6 centavos oro.

Y por fin, señor presidente, en la ciudad de Nueva York el precio del azúcar, en octubre 15 de 1913, investigado en una docena de los principales almacenes de la ciudad, oscilaba entre 5, 5 5 y 4 5 centavos oro la libra americana.

En la Gran Bretaña, tanto en Inglaterra como en Escocia e Irlanda, según los datos tomados del Boletín del Departamento del trabajo de Norte América, en el núm. 77, correspondiente a julio de 1908, en todas partes el precio del azúcar es de 4 centavos oro la libra americana, que consta de 453 gramos, lo que corresponde a 20.68 centavos el kilo, en moneda nacional argentina.

Ahora, digamos

dos palabras respecto de los impuestos internos,

que tanto preocupaban al señor diputado Nougués.

Es exacto, señor presidente, que los impuestos internos que se cobran al azúcar en Alemania y en Francia son elevados. En Alemania el azúcar paga de impuesto interno 14 pfenigs el ki*lo, lo que representa tres centavos y* medio oro. Sin embargo, con este elevado impuesto interno, el azúcar se vende allí a 50 pfenigs el kilo, lo que representa más o menos 12 centavos y medio oro argentino. En Francia pasa una cosa parecida o un poco más grave: allí el azúcar paga un impuesto interno de 5 centavos y cuarto oro el kilo, la refinada, y 5 centavos oro el kilo de azúcar sin refinar. Y a pesar de este elevado impuesto interno, en Francia se vende el azúcar al por menor a 28 centavos papel argentino el kilo

¿Qué quiere decir esto, señor presidente? Que si esos azúcares sometidos a tan elevado impuesto interno se venden allí a un precio muy inferior al que se vende el azúcar en la República Argentina, ello significa

que la técnica en aquellos países es mejor,

que la manera de producirla está considerablemente más evolucionada que en el nuestro y puede, por esto mismo, suministrar el producto a un precio inferior aun cuando esté sometido a un impuesto interno muy elevado. Según los datos suministrados por el señor Federico Tiemann en el suplemento número 57 de la Revista Azucarera resulta que [illegible] es decir que el tanto por [illegible] que la técnica argentina [illegible] extraer de la caña [illegible] paulatinamente, lo que indica un atraso, un decaimiento eviden*te de esa técnica. Afirma el señor Tie*mann que de 1900 a 1904 el rendimiento que supieron sacar los ingenios argentinos de la caña de azúcar, fué en 1900, de 8.65 por ciento, en 1905, bajó a 8 04, en 1906 bajó más aun, [illegible] y en 1907 lo tenemos a 7.12 por ciento.

Con todo esto, señor presidente, los azucareros y los hombres vinculados a la industria evocan como un pasado glorioso, como

la mejor época de la industria azucarera argentina,

como aquella en que producía el más alto rendimiento, la época en que la industria azucarera argentina estaba, puede decirse, en pañales, cuando empleaba el trapiche de madera, y cuando usaba para purificar el pilón de barro. A tal conclusión debe llegarse cuando se leen y meditan estas palabras, que fueron escritas alguna vez por el señor diputado nacional doctor Vicente C. Gallo: "Fué negocio de ganancias seguras — dice el doctor Gallo — con el trapiche de palo y el pilón de barro para la purificación. Gracias a una previsión y espíritu de economía y de orden exactos y perseverantes". ¡Aquella era la gran época para la industria azucarera argentina!

Me parece, señor presidente, haber demostrado de una manera clara, terminante y categórica, que en nuestro país el consumidor de azúcar está sometido, gracias al prohibicionismo aduanero, a una verdadera extorsión.

Tendríamos el azúcar a un precio muy inferior, si no existiera en el país la industria azucarera

con su enorme y contraproducente protección fiscal.

Ahora me propongo demostrar la segunda proposición preliminar que formulé al iniciar esta disertación. Me propongo demostrar que ese enorme gravamen, ese sacrificio considerable que se impone a la población toda del país, no sirve en definitiva sino para atrofiar a la misma industria azucarera y para retardar y obstaculizar el progreso real de las provincias argentinas en que ella tiene su asiento.

Cuando la comisión de presupuesto de esta honorable cámara se apresuró a formular un despacho negativo en el proyecto del señor diputado Justo sobre reducción al derecho aduanero al azúcar, y, lo que es más extraño, insistió en que se discutiera un proyecto que ella rechazaba por unanimidad, los diputados socialistas miramos con verdadero júbilo esa actitud de los señores miembros de la comisión de presupuesto, porque ella nos brindaba la oportunidad de discutir ampliamente de disecar hasta en sus intimidades más recónditas, este régimen de la protección azucarera argentina, y cada uno de nosotros se apresuró a documentarse y proveerse de todos los elementos de juicio necesarios, para demostrar que

la industria azucarera va resultando en este país, no solamente una rémora para el consumidor, sino una *rémora para la misma industria y* para las mismas provincias [illegible] la sustentan.

Recuerdo las palabras finales del discurso pronunciado ayer por el señor diputado Frers relativo a las consecuencias funestas que tendrá para el desarrollo y el progreso de la industria azucarera la legislación prohibitiva aduanera. Y al oirle manifestar, o mejor dicho, reafirmarse en sus ya viejas y conocidas opiniones sobre la cuestión, lamenté que por motivos muy respetables, [illegible] nos hubiera acompañado a firmar aquel proyecto que presentó el año pasado la diputación socialista reduciendo a [illegible] centavos oro por kilo el derecho de importación al azúcar.

Los diputados, que son representantes del pueblo, que necesitan criterios prácticos, criterios de hombres [illegible] para apreciar la razón de ser, los beneficios y la suma de vida que puede nacer, germinar una industria en el país, deben siempre medir la oportunidad o conveniencia de esa industria teniendo la vista fija en el interés colectivo, para para lo cual deberán preguntarse cuáles son los beneficios generales que puede producir la nueva forma de actividad, en qué medida el pueblo, la masa general de la población, podrá con ella mejorar las condiciones materiales y morales de su propia vida. Y es planteándose esas cuestiones, escudriñando la realidad viva [illegible] mo se puede llegar a conclusiones precisas y a formular opiniones dignas de verdaderos hombres de gobierno.

Yo conozco la provincia de Tucumán, señor presidente. He estado allí dos veces, y confieso que los libros me han servido más que los viajes para ahondar en su conocimiento. En 1900 o en 1901, teniendo a mi cargo la [illegible] una revista médica de esta capital, fuí obsequiado por un modesto trabajador de números de la provincia de Tucumán con un tomito, con un folletito, el cual, bajo las apariencias de una publicación insignificante, contenía, señor presidente, toda una formidable tragedia social. Ese folletito, que me fué enviado con el propósito de que hiciera una breve reseña bibliográfica, estudiaba

la mortalidad infantil en la provincia de Tucumán

y exhibía cifras realmente aterradoras que resultaban mortificantes para nuestra excesiva vanidad nacional. El autor de aquella obra había considerado interesante insertar un cuadro de estadística comparativa, en el cual la mortalidad infantil de Tucumán aparecía como la más alta entre todos los países del mundo, aun comprendidos los menos civilizados.

Conocí, pues, la provincia. Mantuve relaciones con aquel hombre. Supe que había perseverado en la tarea, y tengo aquí todas las publicaciones, todos los comentarios y todos los llamados que aquel trabajador ha hecho inútilmente a los hombres de gobierno de la provincia de Tucumán, para que adoptaran alguna medida, para que tomaran alguna disposición encaminada a mitigar aquel estado de cosas que constituía una verdadera vergüenza, no sólo para la provincia el jardín de la república, sino para toda la nación.

Aquí tengo, señor presidente, una estadística comparada de la mortalidad *de las provincias argentinas*, y ante las cifras oficiales, me hallo perplejo.

No sé si decidirme por la estadística del departamento nacional de higiene o por la de la oficina nacional de estadística, o por la estadística de la provincia de Tucumán. Las tres oficinas dan datos completamente distintos. Y he hecho, señor presidente, un descubrimiento extraordinario que ya llegará la oportunidad de tratar con más detenimiento cuando avancemos en el estudio del presupuesto y lleguemos al inciso relativo al departamento de higiene.

Según la estadística del departamento de higiene la provincia de Tucumán, en materia de mortalidad ocuparía el quinto lugar con un índice de 21.27 por mil. A la cabeza se halla la provincia de Jujuy, que es también una provincia azucarera — pronto llegaremos a ella — con una mortalidad de 31.90 por mil. Viene después la provincia de Mendoza, señor presidente, que es también una provincia protegida, sin paludismo, y que arroja, sin embargo, una mortalidad de 26 30 por mil, según la estadística del departamento de higiene. *Luego viene Córdoba*.

Presidente — Le voy a hacer una indicación al señor diputado...

Repetto — El señor presidente me exigió que me dirigiera a la presidencia, y es lo que estoy haciendo.

La provincia de Córdoba tiene una alta mortalidad, que puede muy bien explicarse por la cantidad de personas que fallecen en ella, después de haber buscado en vano remedio a males incurables. Viene después la provincia de San Juan, que tiene — según el departamento de higiene, una mortalidad de 21 84 por mil. Pero [illegible] son las cifras que da el anuario estadístico.

El departamento de higiene, este año, ha resuelto justificar su existencia probando la eficacia de su obra y para ello ha reducido a placer las cifras de la mortalidad en las provincias argentinas. Y es así cómo las cifras que [illegible] repartición son muy inferiores a las que registra el anuario estadístico de la nación, y son también [illegible] inferiores a las que da el anuario estadístico de la misma provincia de Tucumán. El director de este último anuario hace notar la inexactitud de las cifras dadas por el departamento de higiene, inexactitud que se caracteriza siempre por su tendencia a reducir la mortalidad y la morbilidad.

Pero la mortalidad general de la provincia de Tucumán, siendo tan considerable, se transforma en una cuestión mucho más grave cuando se la analiza en sus factores fundamentales.

Si se toma, por ejemplo, uno de sus aspectos más importantes, la mortalidad infantil, que constituye, quiérase o no, el índice de la riqueza y civilización de un pueblo, resulta que el estado social de la provincia de Tucumán no puede ser más atrasado. Vease, señor presidente, lo que dice el director de la oficina de estadística de la provincia de Tucumán, hablando de la mortalidad infantil:

"*El renglón negro de la estadística de esta provincia es, sin duda alguna, la mortalidad infantil.*

En volúmenes anteriores y en publicaciones particulares he hecho ver, repetidas veces, el daño que causa a esta provincia su enorme mortalidad infantil; pero nada he conseguido, porque, lejos de disminuir, aumenta en proporción aterradora, sin que se preocupen de disminuirla ni las sociedades de caridad ni siquiera las protectoras de animales".

Esto dice el señor Rodríguez Marquina en el anuario de estadística de la provincia de Tucumán correspondiente al año 1909. Y agrega en ese mismo anuario, un poco más adelante, lo siguiente: "De la caña de azúcar todo [illegible] aun los que [illegible] tienen una sola planta, pero de la mortalidad de los niños menores de un año ni siquiera la prensa ni las empresas [illegible] se preocupan, porque [illegible] tierros de los párvulos poco producen".

¿Y cuál es esta aterradora mortalidad infantil de la provincia de Tucumán, señor presidente?

Según el anuario estadístico de esa provincia, correspondiente al año 1910, sobre una mortalidad general de 8325 personas se obtiene la descomposición que sigue: de 0 a 1 año 2 880; de 1 año a 5 años, 1.668. Sumando estas dos cantidades, tenemos que la mortalidad infantil hasta los cinco años representó en 1910 el 51,14 por ciento

Y dice el señor Marquina: "Los años pasan y la mortalidad infantil en esta provincia continúa con cifras aterradoras. Nada detiene su marcha. Son inútiles los artículos de los diarios, inútil todo. Sólo una ley que fije penas a las madres que descuiden a sus hijos podrá detener el mal. ¿Se dictará?"

En las defunciones generales, la mortalidad de 0 a 1 año representaba en el año 1901 el 26,15 por ciento; en 1903, 30.0[illegible] 32 68 en 190[illegible], 34 59 en 1910; 33.[illegible] en 1912. De manera que la mortalidad infantil ha seguido una marcha regularmente progresiva desde el año 1901 al año 1912.

¡Pero qué coincidencia realmente sarcástica ofrece el estudio de los documentos demográficos de la provincia de Tucumán!

En el año 1901 nacieron en la provincia de Tucumán 9794 personas y murieron 9276, de manera que el aumento vegetativo de esa provincia fué solamente de 518 personas. Y en el año siguiente—

y aquí está el sarcasmo sangriento —

en 1902, cuando la prima a la exportación se elevó a 16 centavos para dar salida a la enorme producción de azúcar habida en ese año, cuando la provincia nadaba, por consiguiente, en la abundancia, ese año, de 8 880 seres humanos nacidos, murieron 8 814. Quiere decir que el crecimiento vegetativo de toda la provincia ese año fué solamente de 66 seres humanos.

En los años siguientes las cosas han mejorado visiblemente, pero si no hubiera ocurrido así, la población entera de la provincia se habría extinguido, desde que esa provincia apenas incorpora anualmente a su población algunos inmigrantes europeos, llamados a renovar sus condiciones étnicas, su vigor físico, su capacidad técnica y las condiciones generales de su civilización y de su cultura.

Nada podría sintetizar y expresar mejor mi pensamiento respecto de este asunto, que esta frase escrita por el señor Rodríguez Marquina en el Anuario estadístico de la provincia de Tucumán de 1912: "Mis esperanzas de ver disminuir algún día las aterradoras cifras de la mortalidad infantil, no llegan a realizarse; y lejos de ello, veo con dolor que se alejan, pues, no obstante los progresos de la ciencia, han desaparecido del mundo de los vivos, antes de pasar del décimo día, 866 seres durante el año 1912 y 6 647 en la última década".

Abondemos el análisis del estado social de la provincia de Tucumán, considerando ahora otro aspecto interesantísimo, cual es el relativo a

la difusión de la instrucción pública.

Y lamento mucho que el señor ministro de hacienda esté ausente en este momento pues le haría notar que ha llegado el caso de aplicar la constitución a la provincia de Tucumán, según el compromiso que contrajo con el señor diputado Cantilo, cuando le afirmó que a las provincias se les hará cumplir el precepto constitucional que las obliga a asegurar la instrucción pública.

Cantilo. — Hay que tener en cuenta que la ley Láinez fué dictada a consecuencia de que la instrucción pública estaba abandonada en todo el país

Repetto. — Hacía referencia a la respuesta que el señor ministro de hacienda dió a la interrupción del señor diputado.

¿Qué lugar ocupa la provincia de Tucumán en el escenario argentino, del punto de vista de la cultura popular?

Por lo que esa provincia nos cuesta en protección aduanera y por lo que esa provincia nos cuesta en escuelas Láinez, su situación debería ser otra y bien distinta de la que tiene. Ocupa el séptimo lugar, según el censo escolar levantado en 1909.

De 1000 niños de 6 a 14 años, sólo había 460 que sabían leer y escribir. Aquí tengo, señor presidente, un cuadrito interesantísimo para probar cómo la provincia de Tucumán, la provincia opulenta, la provincia de los capitales, aprovecha cualquier coyuntura para desprenderse de eso que el señor ministro de hacienda llamaba hace un momento una obligación fundamental e ineludible, impuesta por la constitución nacional a todas las provincias: la de costear y atender la instrucción primaria.

Las escuelas fiscales en la provincia de Tucumán, siguen según datos tomados del anuario estadístico de la provincia de Tucumán, la siguiente evolución: en 1903 había 213 escuelas fiscales; en 1904, 223, en 1905 229, en 1906 235; en 1907, 243, en 1908 243 — empieza la paralización — en 1909 237 — ya hay retroceso; — en 1910 242, pero al año siguiente, ya se reduce el número y baja a 201; y en 1912 se eleva ligeramente a 208, pero es [illegible] inferior a la de 243, 235 y 229 que tenía en años anteriores.

¿Y a qué se debe esta disminución de las escuelas fiscales? Se debe a la creación de escuelas Láinez

A medida que se creaban escuelas primarias nacionales en la provincia de Tucumán, el gobierno de esa estado se consideraba, si no totalmente [illegible] de la obligación de dar instrucción [illegible] masas, por lo menos autorizado a reducir el número de las escuelas [illegible] existentes.

Dije que en 1907 había en T[illegible] escuelas, y que en 1905 [illegible] que en 1909 bajaron [illegible] debido a la aparición de las escuelas [illegible] madas Láinez, de las cuales [illegible] 33 en 1906; 33 en 1907 [illegible] 1909; [illegible] en 1910; [illegible] 1912. Mientras no le llegó a la provincia este refuerzo tan considerable [illegible] sas no marchaban del todo [illegible] provincia de Tucumán por lo que respecta a la importante rama de la instrucción primaria.

La inscripción había marcado [illegible] gero descenso en 1910, tanto en las escuelas fiscales como en la [illegible] de la provincia. En el año [illegible] cripción en las escuelas fiscales [illegible] sido de 25 801 alumnos [illegible] sólo había aumentado a 28 [illegible] tencia también había dis[illegible] 1909 la asistencia a las escuelas [illegible] les fué de 25 043 y en 1910 había [illegible] nuído a 23 836 alumnos

No quiero, señor presidente, [illegible] mayormente en estos [illegible] con lo que he dicho me parece [illegible] demostrado de una manera [illegible] dante el hecho enunciado de [illegible] tura popular en la provincia de Tucumán deja de una manera general mucho que desear y que su [illegible] tos últimos años se ha [illegible] principalmente por un ligero [illegible] to regresivo

Es una provincia que no tiene capacidad de absorción para los inmigrantes extranjeros

Véase, si no, señores diputados [illegible] dicen estas cifras tomadas de [illegible] estadístico de la provincia de Tucumán: [illegible] *mán recibió e incorporó 1578 inmigrantes*: en 1902 en el famoso año en que se aumentaron las primas a la exportación del azúcar, incorporó [illegible] mente 366 inmigrantes [illegible] en 1904 540; en 1905 [illegible] 2 600; en 1907, 3.033 [illegible] 1909, 2 595 y en 1910 2 116

Y ¿qué nos dice el desarrollo de la agricultura en la provincia de Tucumán? Nos dice, señor presidente, [illegible] afán desenfrenado, ese loco empeño de realizar fortunas a la sombra de la protección aduanera ha estimulado la actividad de los habitantes de aquella provincia haciéndoles extender desmesurada inconsideradamente el cultivo de la caña para hacer desaparecer los cultivos nobles, los cultivos fundamentales, aquellos que constituyen [illegible] podrían constituir hoy y que constituirán siempre una fuente de riqueza apreciable para la provincia. T[illegible] sido supeditado, sacrificado al cultivo de la caña, y es así cómo [illegible] la

verdadera manía de cultivar caña

determinada por el proteccionismo aduanero ha provocado un estancamiento total en el desarrollo agrícola de la provincia.

Cito las opiniones y las cifras consignadas en el Anuario estadístico de la provincia de Tucumán dirigido por el señor Rodríguez Marquina. Dice así: "La agricultura en esta provincia si se exceptúa la de la caña de [illegible] y la plantación de frutales no prospera y así puede verse en el cuadro siguiente que en los últimos diez años [illegible] do alrededor de 130.000 hectáreas. La zona sembrada en los últimos diez años ha sido la siguiente: en 1901 97.514 hectáreas, en 1902 105 636 en [illegible] en 1904, 119 858; en 1905 126 [illegible] en 1906, 134 147, en 1907, 106 [illegible] en 1908 no hay dato ninguno, en 1909 130 459 y en 1910 127 670 hectáreas.

Hay, pues, unas tres mil hectáreas menos que en 1909

"La plantación de la caña de azúcar ha progresado de la siguiente manera: en 1901, ocupaba 51 933 hectáreas, en 1902 53 340 [illegible] en 1904, 53 539, en 1905 [illegible] en 1906, 57.934; en 1907, 61 979, en 1908 no hay dato; en 1909, 70 053 en 1910 84 726; en 1911, 88 478 hectáreas.

El crecimiento del cultivo de la caña se hace a expensas de los otros cultivos, como podrá verse a continuación.

"El cultivo del maíz desciende [illegible] ta forma: en 1903, 39 351 hectáreas en 1904, 34.444, en 1905, 39 849 en [illegible] 42 115, en 1907, 27 781, en 1908 no hubo censo; en 1909, 38 787 y en 1910 2[illegible] hectáreas".

El cultivo del arroz se mantiene *estacionario, el cultivo de la alfalfa* aumenta de 4.718 hectáreas a 8 442. Los cultivos de trigo y tabaco tienden a desaparecer, y el cultivo del algodón no prospera.

En el anuario correspondiente a 1912 dice el señor Rodríguez Marquina su director, las siguientes palabras: "La agricultura en esta provincia que debe [illegible] eminentemente agrícola no avanza en grandes proporciones debido a [illegible] a la falta de riego y colonización

Pensaba, señor presidente, ilustrar esta exposición con una serie de impresiones personales recogidas en mi visita a las viviendas obreras de Tucumán pero [illegible] de no abusar [illegible]

...encia de los amables colegas que han querido permanecer aún en el recinto para escucharme, en lugar de ofrecer una relación detallada de las diferentes impresiones recogidas, me he de limitar a referir un hecho que, a mi juicio, tiene una elocuencia que no sabrían alcanzar todas las descripciones que yo pudiera hacer de las numerosas viviendas allí diseminadas.

A principios del mes de julio del corriente año resolví hacer un viaje de estudio a las dos bellas provincias del norte, Salta y Jujuy. Perdí en Tucumán la combinación del Central Córdoba con el Central Norte, y tuve que permanecer allí 24 horas, que aproveché en visitar algunos edificios públicos, algunas grandes construcciones privadas y un ingenio.

Recuerdo, señor presidente, que ese era domingo, y después del almuerzo me dirigí al ingenio de los señores Nougués, entre cuyos propietarios se cuenta nuestro apreciado colega el señor diputado Nougués.

Visité el ingenio en la amable compañía del señor ingeniero Nougués, hermano del señor diputado y ex gobernador de la provincia. Me mostró todas las reparticiones, me explicó minuciosamente el funcionamiento y la distribución de todos los servicios, y cuando hubimos terminado la visita del ingenio, me permití rogarle que tuviera la bondad de hacerme conducir a las habitaciones de los peones del ingenio, a fin de obtener una impresión directa y personal de las mismas. El señor ingeniero Nougués, con toda amabilidad me prometió satisfacer mi pedido, pero me reclamó antes la deferencia de pasar al castillo contiguo al ingenio a fin de beber una taza de café, y visitar el hermoso, el indiscutiblemente hermoso parque que rodea aquella mansión.

Fuimos al castillo, bebimos excelente café (risas) tuve la oportunidad de ser presentado y de conversar con el señor gobernador de la provincia, doctor Ernesto Padilla, y cuando terminó aquella amable reunión, aun a riesgo de parecer un poco impertinente, recordé al señor ingeniero Nougués la promesa que me había hecho de hacerme conducir a las viviendas ocupadas por los obreros. Asintió nuevamente el señor ingeniero Nougués, me invitó a subir a su automóvil, pues él mismo parecía quererme conducir a aquellas viviendas. El automóvil emprendió una marcha vertiginosa a través de extensísimos cañaverales mientras el señor ingeniero Nougués me relataba, no en una forma magistral, porque carecía de pretensiones, pero en una forma rebosante de gracia natural y provinciana, los orígenes de la industria azucarera en Tucumán de los primeros jesuítas o frailes que allí llevaron el trapiche, de sus antepasados, y así, medio embelesado, desperté de una especie de sueño cuando el automóvil se detuvo bruscamente al pie de una regia vivienda, situada frente a la plaza principal de la ciudad de Tucumán (Risas)

Me despedí del señor ingeniero Nougués, le agradecí de todo corazón las atenciones de que me había hecho objeto, pero no pude resistir al deseo de decirle las siguientes palabras:

considero que las viviendas de su ingenio deben ser muy malas, porque no ha encontrado la oportunidad de mostrármelas.

Y ahora, sigamos nuestro viaje hacia el norte, hacia Jujuy. Es un viaje breve señores diputados, pero muy interesante (Risas).

Nougués — ¿Me permite el señor diputado una interrupción, antes de llegar a Jujuy?

Repetto — Permitiré la interrupción una vez terminado el viaje. (Risas).

Si alguno de los señores diputados no ha hecho todavía el viaje a Jujuy, debe hacerlo.

Se trata, señores diputados, de una provincia realmente pintoresca, y yo siento en este momento no tener la elocuencia que se necesita para describir el paisaje soberbio que han visto mis ojos y para relatar los estragos que allí ha hecho la industria del azúcar

Cuando se penetra en el valle del Río Grande de Jujuy por aquella garganta estrecha que forman las montañas en el punto mismo en que el río tuerce bruscamente hacia el norte, el viajero descubre, casi de improviso, el soberbio panorama del valle del Río Grande de Jujuy, cubierto todo él por un manto sinuoso de hermosos árboles, de soberbios quebrachales, que se adaptan suavemente a todas las ondulaciones del terreno para cubrir el fondo de los valles y las laderas de las altas serranías.

El paisaje es grandioso; de trecho en trecho los ingenios han podado y han hecho desaparecer parte de la selva, dejando así como cuadrados abiertos en este hermoso manto boscoso, y se ven escalonados de norte a sur, La Mendieta, San Pedro y, por fin, Ledesma.

Ledesma,

señor presidente, es un ingenio soberbio, una construcción modelo. De noche, irradiando torrentes de luz, parece un fanal fantástico en medio de aquel valle majestuoso. Junto al ingenio, el castillo magnífico, y circundando al castillo, el feudo. Una aldea de calles tortuosas, sucias, sin pavimentación, limitadas por casas de construcción, edad y estilo muy diversos; por las calles una población miserable, compuesta en su mayor parte de indígenas, que, para darnos una prueba de la excelente técnica azucarera que allí se sigue, se pasean siempre, cuando vuelven del trabajo o cuando van a él, masticando apenas largos trozos de caña que cortan diestramente con sus enormes cuchillos.

Ledesma es un feudo, señores diputados; allí hay una policía del ingenio, hay un monopolio comercial del ingenio.

En el pueblo de Ledesma no se vende sino lo que autoriza la empresa del ingenio, no se come sino el pan que vende la panadería del ingenio, no se consume sino la carne que expende el matarife autorizado por la compañía del ingenio. Y en el hotel sólo se expenden las aguas minerales que posee o consiente la administración del ingenio.

Es allí donde yo he podido observar de cerca el trabajo de los indios; es allí donde

yo me he preguntado si estaba o no en la República Argentina,

porqué me sentí más de una vez como en país extraño.

Yo he encontrado allí razas de indios que no había visto nunca; he encontrado japoneses, muchos árabes y algunos hindúes; he encontrado toda clase de gente, que aquella industria recluta en todos los países del mundo; pero casi no he encontrado argentinos.

En Ledesma, señores diputados, hay una aduana. Un médico de aquella localidad, que tenía predilección por cierta marca de cigarrillos que no era precisamente la que fabricaba o expendía la cigarrería oficial del ingenio, mandó una vez a Tucumán una orden para que se le remitieran algunas docenas de paquetes de los cigarrillos de la marca de su predilección. Los cigarrillos le fueron enviados: pero hubieron de pasar antes por la receptoría de Ledesma, donde fueron detenidos. El médico fué citado y recibió la notificación de que estaba terminantemente prohibido importar del extranjero (risas) ningún artículo, sino aquellos autorizados por la aduana del ingenio!

Hay allí verdaderos agentes aduaneros distribuídos estratégicamente en los alrededores del poblado, con la misión de evitar estrictamente que los habitantes de Ledesma Viejo vayan a comprar artículos a un miserable villorrio que quiere desarrollarse allí cerca y que se llama Ledesma Nuevo.

He visto cosas que han acentuado más aun la sensación de hallarme en país extraño.

He visto la moneda que allí circula, moneda propia de la localidad, con la que se pagan los salarios de los trabajadores y que no puede ser convertida sino en mercaderías, y solamente en los almacenes de la compañía.

—El diputado Justo vuelca un sobre con monedas sobre el pupitre del orador. (Risas).

Pondré después a disposición de los señores diputados algunos ejemplares de estas monedas pertenecientes a los ingenios de Ledesma y San Pedro, este último de los señores Leach hermanos. También tengo algunas monedas pertenecientes a un ingenio de la provincia de Salta, porque Salta sigue de cerca las huellas de su vecina del noroeste.

Yo he visto allí cómo viven los obreros — no los indios, sino los obreros — cómo viven los japoneses que tienen a su cargo en el ingenio las tareas técnicas más delicadas. Son ellos los que intervienen en las operaciones de química, en la coloración y en la alcalización del jugo: son ellos los que tienen a su cuidado el manejo de las centrífugas y los que sirven de ayudantes en el laboratorio de química; en una palabra, son ellos los que realizan las tareas más delicadas y más livianas del ingenio.

He visitado las viviendas de los empleados de administración y puedo afirmar que toda la remuneración que reciben estos empleados, así como la de los obreros del ingenio y los trabajadores de los cañaverales, queda íntegramente en la administración del feudo, y que cuando llega la época en que empieza a cantar el "cocuyo", todo el mundo se va, llevando tal vez alguna burda prenda de vestir, pero habiendo dejado allí el producto íntegro de su trabajo.

Sería superfluo que yo insistiera mucho sobre el trabajo de los indios. Tengo datos muy interesantes sobre

la organización pérfida de aquel trabajo;

y sobre la manera como se hace la remuneración del mismo; pero me eximo de la obligación de darlos porque los señores diputados pueden encontrarlos en un documento oficial publicado en el Boletín del Departamento Nacional del Trabajo, núm. 28, correspondiente al 31 de agosto de 1914.

Yo me pregunto: ¿para qué sirve ese famoso ingenio de Ledesma y los otros que están situados más al sud? ¿Qué han creado en la provincia de Jujuy? ¿Nueva vida, mayor bienestar, civilización y cultura, mejoramiento de la población nacional? ¿Se ha producido alguno de estos hechos, de estos fenómenos sociales, que son los únicos que pueden autorizarnos para afirmar el progreso de una localidad, de una nación?

Ninguno de ellos, señor presidente: allí prosperan los vicios, florecen las malas costumbres, se difunden las enfermedades venéreas, progresa el analfabetismo, reinan la brutalidad y la crueldad de los poderosos;

va extinguiéndose lentamente la raza de hombres que habita y trabaja en aquel suelo.

Todo esto, a mi juicio, se agrava poderosamente, asume los contornos de un verdadero desastre nacional, cuando vinculo toda aquella actividad malsana del ingenio de Ledesma a su fuente generadora, que reside en la capital de la república. Y qué se disimula en las arcas de una institución bancaria que ha hecho un uso tan vituperable de los fondos que los depositantes confiaron a su custodia; me refiero, señor presidente, a la participación principal, preponderante, que el capital del Banco Francés tuvo, no en el génesis, porque el ingenio Ledesma es cosa vieja, sino en su transformación fantástica y escandalosa, operada en los últimos tiempos.

Y con esto creo haber demostrado, señor presidente, que la industria azucarera gravita pesadamente sobre el consumo nacional, sin beneficio para la industria misma ni para las localidades en que ella radica.

En algunas provincias, como en Jujuy, por ejemplo, esa industria azucarera y bancaria ha empezado a ejercer

una influencia realmente perniciosa sobre la política local.

Los señores diputados recordarán que a mediados de este año nos llegó de la provincia de Jujuy una noticia política, realmente extraordinaria, noticia que produjo verdadera sensación. Un diputado a la legislatura de Jujuy que hasta ese momento, hasta cinco minutos antes de producirse esta gran novedad, había sido considerado como una persona perfectamente honorable, trabajador de honestísimos antecedentes y que hasta entonces se había hecho llamar Manuel Pérez, por ejemplo, resultó no llamarse así, ni ser en manera alguna la persona de antecedentes intachables que toda la sociedad jujeña suponía. Se trataba — y aquí aparece otra vez la provincia de Mendoza — de un ex empleado de la sucursal del Banco Francés en la ciudad de Mendoza, que había cometido un desfalco, pero a quien cupo la oportunidad de eludir la responsabilidad material inmediata de su hecho delictuoso disimulándose en nuestro vastísimo país. Llegó a Jujuy, y allí, donde nadie lo conocía, inició una vida de verdadera regeneración individual, llegando a convertirse en una persona honorable, considerada así por todo el mundo; fué a la legislatura y estuvo a punto de ocupar la jefatura de policía de aquella provincia.

Nadie sabía quién era este señor; nadie conocía sus antecedentes; pero todo eso lo sabían y lo conocían los propietarios y la administración del ingenio Ledesma, estrechamente vinculados al Banco Francés, entre cuyos empleados infieles se contaba el curioso personaje político a que he hecho referencia. ¿No habrá sido éste un instrumento incondicional y sumiso en manos de los poseedores del terrible secreto?

He dicho lo suficiente para justificar la oposición que hacemos al proteccionismo azucarero: no sólo hacemos obra patriótica en el sano sentido de la palabra, sino que nuestra oposición constituye, o debe constituir por lo menos,

una advertencia oportuna y saludable para los señores fabricantes de azúcar,

a fin de que ellos traten de modificar, de perfeccionar su técnica, que se halla en visible retroceso; traten de renovar la calidad de sus cañas, que son positivamente inferiores en cuanto a su contenido en azúcar; y también para que se oriente el trabajo de las provincias azucareras en otras direcciones, porque el precio del azúcar en el mundo entero está en una progresiva y evidente baja, y ha de poner en serios apuros y en grandes crisis a esta industria, si no se prepara con tiempo para remediar el daño casi irreparable que ya le ha hecho el proteccionismo aduanero.

He dicho. (Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

INSTRUCCION POPULAR

Centro de Villa Urquiza — Todos los días lunes y viernes el contador Agustín G. Ferro continúa dictando, en el local de este Centro, Altolaguirre 2818, su curso de aritmética aplicada al comercio.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AGITACIÓN ELECTORAL

MORON

La conferencia realizada el viernes a la noche clausurando la campaña electoral ha alcanzado grandes proporciones.

Desde temprano el amplio salón estaba ocupado por la concurrencia, entre la que se destacaban numerosas mujeres y niños.

A las 9 p. m. llegó el diputado doctor Enrique Dickmann, que era esperado en la estación por numeroso público

Abrió el acto en nombre del comité electoral el ciudadano Héctor L. Colino, que con oportunas palabras explicó el objeto de la reunión y presentó los oradores. Los candidatos, ciudadanos Salviati, Baliño J. P. y Pizza hicieron a continuación uso de la palabra en el orden indicado. Sus discursos, acertados y vibrantes de entusiasmo, hacían prorrumpir a la concurrencia en formidables salvas de aplausos. Pero el entusiasmo creció cuando nuestro diputado Dickmann hizo uso de la palabra. En la forma clara, sencilla y agradable que todos le conocemos y aplaudimos, el diputado Dickmann tuvo al numeroso auditorio suspenso de sus labios por espacio de tres cuartos de hora. Los aplausos se repetían sin cesar y fueron atronadores cuando el orador terminó su discurso haciendo un hermoso augurio de triunfo

Cerró el acto el ciudadano Colino, en forma acertada, que fué también muy aplaudida.

Terminada la conferencia, la enorme concurrencia abandonó lentamente el salón en medio de un entusiasmo clamoroso y entonando los himnos obreros y el popular "¡A las urnas!"

El público se dirigió al local del Centro Socialista, donde tuvieron que hacer uso de la palabra los ciudadanos Américo Paiño, Z. Valbazzi y nuevamente el candidato Salviati y el ciudadano Colino.

Al despedir al diputado Dickmann en la estación del tren, nuevamente se sucedieron los vivas entusiastas al Partido y a nuestro seguro triunfo.

La jornada realizada ha llenado todas las aspiraciones del comité electoral que la organizó. A pesar de ser un día de labor — que había que continuar al día siguiente —, y a pesar de la noche pesada y calurosa, cientos y cientos de vecinos concurrieron a nuestra conferencia, como una demostración del entusiasmo que aquí reina, entusiasmo hermoso que nos augura el más completo triunfo.

—El comité electoral ha trabajado activamente para dejar terminada la organización del acto electoral

LOMAS, BANFIELD Y TALLERES

El comité electoral de Lomas, Bánfield y Talleres facilitará informes y boletas en los siguientes locales: Necochea 103 (Lomas), Arenales 1482 (Bánfield), Cavour 6087 (Talleres).

En las elecciones de hoy las diez y siete mesas estarán ubicadas en los siguientes locales:

1a. y 2a.: casa municipal.

3a. y 4a.: escuela No. 1, calle Sáenz 470, Lomas.

5a. y 6a.: escuela complementaria, calle Sáenz 240, Lomas.

7a. y 8a.: escuela No. 13, calle Fonrouge 80, Lomas.

9a. y 10a.: escuela No. 49, calle Necochea 218, Lomas.

11a. y 12a.: escuela No. 8, calle Mitre 721, Lomas.

13a.: escuela No. 21, calle San Juan 49, Lomas.

14a. y 15a.: escuela No. 11, calle Alvear 438, Lomas.

16a. y 17a.: consejo escolar, calle Sáenz 430, Lomas.

LOMAS DE ZAMORA

Proclamación de los candidatos municipales — Con gran concurrencia se realizó el viernes, en el teatro Universal de Bánfield, la proclamación de candidatos a concejales municipales

En nombre del comité electoral, el ciudadano Alejandro R. Hermida proclamó la siguiente lista de candidatos: para concejales titulares, a los ciudadanos Carlos Pascali, Manuel Canay, José Orueta y Félix Rossi; suplentes: Vicente Molino y Alejandro R. Comelli, y consejeros escolares: Adolfo M. Jiménez y Tomás Palamara. Leyó la plataforma electoral que los candidatos socialistas sostendrían en el concejo de Lomas.

Cedida la palabra al ciudadano Carlos Pascali, éste pronunció un discurso, en el que hizo resaltar el progreso político que, desde que actúa el Partido Socialista, se ha notado en Lomas. Se felicitó de que los socialistas hayan obligado, con su activa acción, al partido radical a concurrir a las elecciones, y lo que es más, que se hayan dado su plataforma electoral. Luego explicó detalladamente la plataforma electoral con que concurre el Partido Socialista. Terminó su disertación invitando al pueblo de Lomas a que el próximo domingo dé un ejemplo de capacidad política votando por los candidatos socialistas.

El senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea pronunció una vibrante arenga demostrando el verdadero alcance que para una democracia tiene la lucha comunal. Al recordar el triunfo socialista obtenido en la lejana provincia de Mendoza, tuvo frases duras para aquella oligarquía trepada en el poder por el fraude.

La interesante disertación del doctor del Valle Iberlucea arrancó entusiastas aplausos. Fué obsequiado por el niñito Félix Rossi y una señorita con dos hermosos ramos de flores.

Después de terminado el acto se organizó una compacta columna, que acompañó al senador socialista hasta la estación del ferrocarril. Llegados los manifestantes hasta ese punto, fueron despedidos por el candidato a concejal ciudadano Carlos Pascali.

TOLOSA

Centro Juvenil de la sección 2a. (La Plata) — Con este título se ha constituído el 14 del corriente una nueva agrupación de jóvenes socialistas en esta localidad.

CHACABUCO

Designación de fiscales — Han sido nombrados fiscales para el próximo comicio los ciudadanos A. Cánepa, A. Picardi, F. Codeluppi, J. Novaro, R. Marino, S. Perrone, F. de Muso, D. Minini, V. Rubino, A. Pavón, Carlos Rubino y Julio Díaz.

En esta localidad va a la lucha solamente nuestro Partido y el conservador; los radicales han lanzado un manifiesto decretando la abstención.

SANTA FE

ROSARIO

Biblioteca "Auguste Bebel" — La C. A. de esta biblioteca ha resuelto realizar una serie de conferencias de carácter científico con el propósito de difundir toda clase de conocimientos entre el pueblo y de una manera especial entre la clase proletaria.

Además, esta institución organizará un museo de piezas anatómicas y otro de productos agrícolas habiéndose iniciado ya todos los trabajos que se relacionan al respecto

SANTIAGO DEL ESTERO

Clases nocturnas — El 20 del corriente se clausuraron las clases nocturnas de la academia de dibujo y escultura del Centro Socialista. A dichas clases concurrieron 28 alumnos.

TEATROS

APOLO — "La ofrenda" comedia dramática en tres actos de José León Pagano.

En virtud de su cultura, y quizá también por la lentitud de su producción presuntuosa, tiene el autor de "Nirvana" conquistado cierto renombre que lo destaca y desvincula de entre los cooperadores de nuestro teatro. Aparece como "dilettante" en una de las fases de su eclecticismo.

La gestación de su última obra ha podido ser aún más reposada que para las anteriores, pues hacía años que el señor Pagano no tentaba el juicio del público en el teatro. En este sentido ha logrado un brillante éxito, habiendo el auditorio apreciado en su valor intrínseco la elevación del tema y lo pulcro de la realización de "La ofrenda" y la belleza de la emoción que inunde.

En tratándose de dramaturgos como el señor Pagano, no es exagerado exigir una máxima rigidez en la observancia del respeto que a sí mismos se deben, y resulta evidente que cuanta mayor erudición se reúne, se tiene menos derecho a la excusa de "coincidencia". Queremos referirnos a la marcada influencia del teatro francés moderno que resalta en "La ofrenda", tan consciente en el autor, que para disimular el molde, más que por reclamo del asunto, plantea su acción en París

Sus personajes son los típicos de aquel teatro: el triángulo de protagonistas del conflicto amoroso, el abate doméstico, entrometido médico de almas, y el sutilizador filósofo para señoras presto a la réplica de elegante cinismo.

La intriga ofrece analogía de situaciones y de ideas con obras diversas. Francis De Curel en "El nuevo ídolo" comentó el tema del heroísmo científico con la suficiente maestría para dificultar su uso en lo venidero, mas, como hay en su obra dos dramas, el de la conciencia y el del sentimiento, y es precisamente el amoroso el menos cuidado, ante "La ofrenda" se tiene al comienzo la impresión de una paráfrasis que intentara desarrollar en detrimento de la otra la parte abandonada por De Curel. A medida que se desenreda el argumento y alternan, como en "El nuevo ídolo", los dos conflictos, aquella pretendida intención desaparece y choca cada situación parecida, cada recurso análogo, cada argumentación idéntica, haciendo desmerecer los momentos de originalidad que existan. Puede observarse que presentándose situaciones semejantes es imposible eludir la igualdad de razonamientos que las sostienen, pero, no siendo "La ofrenda" el caso resumen, síntesis y concisión de asunto ... llado apretadas en "chef d'œuvee" definitiva, hubiéramos preferido que su autor no abordase la materia.

Lo que sucede con el drama del ilustre escritor francés, en lo que respecta a los conceptos que justifican el sacrificio por la ciencia y que informan algunas de las situaciones más hermosas de "La ofrenda", acontece con el problema moral del discípulo, que reproduce el titubeo del secretario del "Cher maître" de Vanderem entre el amor por la esposa de su protector y la gratitud, el respeto y la lealtad a que le es acreedor. Ya en "Cher maître", la alternativa no era muy nueva.

No es con la preocupación del "sabandija literario" — según la clasificación de un escritor español que se refiere a los ratones de biblioteca que acechan el plagio en la producción ajena que anotamos estos parecidos, sino para expresar el disgusto que experimenta al ver deslizarse en imitaciones innecesarias a autores reconocidamente capaces de brindar consistente labor personal.

Desde el punto de vista técnico, la nueva comedia incurre en defectos de antinaturalidad y languidez. Hay que exceptuar el acto segundo, de sobria construcción y dramaticidad eficaz, a pesar del convencionalismo que significa la presencia forzada de algunos personajes. El primero peca de torpeza en el movimiento de las escenas, y el último cae en vulgaridades declamatorias, prolongándose en vano un final gastado, reunión de casualidades.

Los caracteres no están acabadamente delineados: el holocausto altruísta del discípulo disminuye su individualidad por la subordinación a prejuicios y no está lógicamente preparado; tampoco está muy justificada la variabilidad de la mujer, etc., así como no se explica con claridad el recurso de la acusación final contra el protagonista traído para que reciba el contraste de la salvación del discípulo.

El lenguaje es siempre correcto y para guardar su prolijidad el autor se cuida bien de no introducir en la trama ningún personaje grosero, llegando a doctorar al voluntario del sacrificio—que lo va a sugerir al discípulo del protagonista—con el objeto de que se exprese en términos intachables. Hay que hacer ... en su descargo que la aparición de ese personaje simbólico da lugar a una bella parrafada.

Sucintamente, el asunto de "La ofrenda" es éste: Una celebridad médica, que persigue, ayudado por un discípulo activo la composición de un suero anticanceroso, presiente el desamor de su esposa a quien ha casi abandonado por atender a su ciencia, y sus sospechas llegan a confirmarse habiéndola sorprendido fugazmente en brazos de un hombre que no pudo reconocer. En un diálogo confidencial con su discípulo, la turbación de éste le denuncia como cómplice de la esposa, y, aunque el adulterio no pasó de intención, el joven decide probar al maestro su lealtad incondicional inoculándose el virus de la terrible enfermedad. El profesor se abisma desde entonces en la tarea de salvarle, y cuando está a la expectativa de un resultado decisivo, surge una acusación de colegas atribuyéndole responsabilidad criminal en el riesgo de muerte del discípulo. La noticia del resultado satisfactorio arriba a tiempo para desvanecer la acción de la justicia, y arrojar a los esposos, en trance de separarse, uno en brazos del otro.

El conjunto de la interpretación es excelente, y reconforta ver poner obras en escena con esa seguridad. Las actrices Pagano, Barausse y Palomero, y los actores Zucchi, Rosich, Mary, Ducasse y Gómez, realizan una labor inteligente, contribuyendo en mucho al éxito obtenido por la producción. Dan una nota débil los personajes secundarios del último acto.

NOTAS MILITARES

CONSCRIPTOS DE 1893

De acuerdo con las órdenes impartidas por el ministerio de guerra, se está activando en todos los cuerpos del ejército la instrucción militar de los conscriptos de la clase de 1893, bajo banderas, los que, por razones de economía, serán licenciados el 30 de diciembre próximo.

BANDA DE MÚSICA

Programa que ejecutará hoy domingo a las 4 p. m., en la plaza Garay:

1o Offenbach, "Vita parigina", ouverture, 2o Cilea, "Adriana Lecouvreur", fantasía. 3o Pisani, "Elsa", gavota; 4o. Boito, "Mefistófele", fantasía, 5o Gómez "Il Guaraní", potpourrí, 6o Bosc, "Rose-Mouse", vals lento, 7o Verdi, "La Traviata", fantasía

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño

Reunión del 26 del corriente. Asisten los delegados de los centros de la 3a, 7a, 9a., 14a., 19a., Centro Femenino, Caballito Norte, Villa Urquiza y Caballito Sur.

Apruébase la credencial del delegado de la sociedad maquinistas Bonsack.

—Se recibe una denuncia sobre el trabajo de las mujeres en el Parque Japonés, nombrándose a los delegados Angel González, C. Filippa y P. Revello.

—La secretaría dió cuenta de otra denuncia relativa al trabajo en la fábrica de vidrios de la calle Lezica 4237. Se encarga a la comisión designada para visitar al intendente ponga en conocimiento del mismo la denuncia de referencia.

Dr. ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

El imperialismo germánico

y la guerra europea

Ultima lección del curso sobre "La historia de las relaciones internacionales de Europa en el siglo XIX", dictado por el doctor E. del Valle Iberlucea en la Facultad de Filosofía y Letras)

Versión taquigráfica de Carlos Icart

Sumario: El equilibrio político europeo a fines del siglo XIX — Imperialismo y pacifismo — El parlamento de la paz de 1889 — El fundamento democrático de la nueva política internacional.

Hemos condenado en la lección anterior no sólo la conducta del emperador de los franceses sino la actitud política de una buena parte de la opinión francesa cuando quería poner ciertas trabas a la realización de la unidad germánica. Pero una vez realizada esta unidad, aun cuando hubiera sido violando el principio de las nacionalidades, al anexarse por la violencia el ducado de Sleschwig, por la violencia, también ciertos estados de Alemania después de la guerra de 1866, reproduciéndose así la violencia del siglo XVIII que había cometido el crimen del reparto de Polonia, cuando esta unidad estaba realizada, la aspiración del pueblo germánico podía ser conquistar los mercados del mundo, y tenía "un puesto bajo el sol", podía aspirar también a modificar el mapa político de Europa, incorporando los diez o doce millones de alemanes que forman parte del imperio austrohúngaro, pero reconociendo el derecho de las demás nacionalidades de este imperio para constituirse como entidades libres, soberanas e independientes. Empero, no sucede así. El gobierno alemán considera justísima la dominación que ejerce sobre los habitantes daneses del Sleschwig, y sobre los polacos, y sobre los habitantes de Alsacia y Lorena! No sólo considera justa esta dominación, sino que declara por medio de sus juristas más insignes que el imperio como entidad política orgánica es indestructible, es inconmovible jurídicamente.

Una vez conseguida la unidad nacional, desarrollado poderosamente el comercio como también la industria, Alemania sigue el ejemplo de otras grandes naciones de Europa y emprende una política colonial. Al principio envía sus súbditos a diferentes puntos de la tierra, preocupándose poco de adquirir o no la soberanía territorial. Esta política económica era una política razonable, sana. La conquista del mundo puede hacerse pacíficamente. La industria alemana, el comercio alemán, si tuviera ventajas sobre la industria y el comercio inglés o sobre el comercio y la industria francesas, podría desalojarlos de los diferentes mercados neutrales por la ley de la competencia natural! Lo mismo que ocurre entre los industriales y comerciantes en una ciudad, en un país, dentro de las fronteras de un estado soberano, puede ocurrir también en todo el mundo donde concurran la industria y el comercio, los productores de todos los países, cuando establécese el respeto de las leyes económicas naturales.

El mismo canciller que dirigió durante tan largo tiempo la política exterior e interior de Alemania, comprendió que ésta debía ser la orientación colonial de Alemania. El decía, con razón: hay un país, la Gran Bretaña, que tiene colonias con colonos; otro, Francia, que tiene colonias sin colonos, y por último, el imperio germánico que tiene colonos sin colonias. Pero Bismarck tuvo que ceder ante la presión de la opinión pública alemana, y entró también por la vía de las conquistas coloniales, lo que había de crear al imperio conflictos, dificultades, distanciamientos con diferentes estados, y principalmente con la Gran Bretaña.

En cuanto al imperialismo de esta última nación, también es condenable, pero reviste caracteres distintos del imperialismo germánico. En Inglaterra, Disraeli es considerado como el fundador del imperialismo, en cambio, Gladstone es considerado como el "little englander", partidario de una pequeña Inglaterra, porque rechazaba la política colonial de su antecesor. Esta engendró el imperialismo. He dicho que el imperialismo británico revestía una forma diversa del imperialismo de Alemania. Es, por decirlo así, aun cuando parezca una paradoja, un imperialismo pacífico, en tanto que el germánico es un imperialismo bélico. Cierto es también, señores, que una parte de los conservadores, encabezados por Chamberlain y Balfour, querían modificar el régimen aduanero de la Gran Bretaña y también el régimen político del imperio. Este imperio tiene caracteres bien complicados, por cierto, porque no reposa sobre la fuerza sino sobre la vinculación voluntaria establecida entre las colonias y la metrópoli. Después de las enseñanzas recogidas por Inglaterra cuando la guerra con sus colonias de Norte América, modificó su sistema colonial en el siglo XIX. Las colonias inglesas no son en realidad posesiones como lo son las colonias alemanas o las colonias francesas, exceptuando algunas, y como lo fueron en otro tiempo las españolas y las portuguesas.

¿Qué relaciones económicas y políticas existen entre las colonias y la madre patria en el imperio británico? Las colonias son generalmente proteccionistas, de modo que los artículos importados de la Gran Bretaña están sujetos al mismo arancel que las mercaderías importadas de otros países. Los artículos que importa la Gran Bretaña de las colonias no pagan derechos, en general porque mantiénese, a pesar del partido conservador, el sistema del libre cambio. Los imperialistas quisieron modificar este estado de cosas. Cuando el jubileo de la reina Victoria, primero, y cuando el advenimiento de Eduardo VII, después, se reunieron los primeros ministros de las colonias en Londres. En esas ocasiones se propuso establecer una unión aduanera imperial, de modo que pudieran introducirse las mercaderías inglesas libres de derechos en las colonias, al paso que establecido un nuevo arancel en la madre patria, estarían sujetas a él las mercaderías extranjeras y no las procedentes de las posesiones británicas.

Este imperialismo económico debía ser completado por el imperialismo político. Los imperialistas ingleses aspiraban a constituir un parlamento británico, respetando la autonomía de las colonias, pero no prosperó la tendencia imperialista económica, ni tampoco la tendencia imperialista política. Los representantes de las colonias australianas y del dominio del Canadá, declararon que éstas no podían formar parte de un imperio que comprometiera por su régimen militarista su situación política. Lo mismo rechazaron el imperialismo aduanero.

Entonces, dice, en el imperio británico coexisten una serie de federaciones, de repúblicas como la de Australia, como la de Sud Africa, como el dominio del Canadá que tienen regímenes económicos y políticos propios. La metrópoli respeta esa autonomía económica o política de sus colonias, y esto explica, señores, la afectuosa vinculación que une a las posesiones inglesas con la madre patria, traducida en hechos materiales, en concurso de hombres y de dinero en la presente contienda entre la Gran Bretaña y los imperios centrales de Europa.

Pero si el imperialismo resultaba una calamidad para Europa porque creaba profundas causas de antagonismo entre las naciones y repesaba sobre el sistema nefasto de la paz armada que consume las energías vitales de los estados, en cambio una tendencia pacifista hacía día a día progresos considerables en el continente. Frente a este imperialismo agresivo y militarista, surgió el pacifismo, esta tendencia que quiere llegar a la paz permanente entre las naciones por medio del desarme de los ejércitos, y no sólo por este procedimiento sino procurando que desaparezcan también los elementos perturbadores de la convivencia pacífica de las naciones, y no sólo por este sistema sino buscando también un procedimiento jurídico que pueda resolver por el derecho los conflictos o las dificultades que puedan sobrevenir entre las naciones.

Una corriente de ideas, de hechos, un movimiento intenso agitó a Europa en el último tercio del siglo XIX. El ejemplo venía, sin embargo, de afuera del continente; el ejemplo iba del nuevo mundo. En realidad, señores, puede considerarse a la América, si no como la patria del arbitraje, al menos como el continente que supo implantarlo como sistema normal para resolver los conflictos internacionales. En efecto, desde los albores de la vida independiente de los pueblos de América proclaman ellos la conveniencia, y más que la conveniencia, la absoluta justicia, de dirimir por medio del arbitraje las contiendas entre los estados. La decisión de la democracia norteamericana de someter el caso del Alabama al arbitraje, determinó el éxito de esta tendencia jurídica en las relaciones intercontinentales, entre Europa y América. Una nación del viejo mundo, precisamente Inglaterra, consintió en que su conflicto con los Estados Unidos fuera resuelto por el tribunal arbitral de Ginebra.

(Continuará).

JUDICIAL. — En Flores, Lobos 2396, esquina Pillado; dos habitaciones, pozo semisurgente, w. c. y cocina: orden del señor juez de paz de la sección 31a, juicio Luis F. Paoliere y otros contra Atilio Rebeni y Pura N. Asensio.

Base $ 3.337.80. El Domingo 6 de diciembre, a las 4 p. m. Seña $ 00 Comisión 2 o/o. Local del juzgado, Tatay núm. 823. — Angel G. Mangiante. v-6-12-1914

MUNICIPALES

Obras de desagüe — La cooperativa "El Hogar Obrero" solicitó la ejecución de obras de desagüe en las calles Piedras, Bolívar, Martín García, Dulce y [illegible].

La intendencia pidió una nota comu[illegible] de dirección de [illegible] [illegible]

[illegible]

Suspensión de obras — En vista de los elevados precios presentados en la licitación que se hizo para construir un mercado en la calle [illegible] [illegible] nado no utilizar las obras hasta mejor oportunidad.

—Se ha pedido a la policía de la capital intime la suspensión de las obras que se ejecutan sin permiso de la municipalidad en la calle Directorio número 232.

Ferias francas — Funcionarán hoy las siguientes: Almirante Brown y Senguel, Rivadavia y Campana, Cabildo y Campana, Triunvirato y Bebedero, Av. La Plata y Chiclana, Chicago y Jachal, Av. Alcorta y Zavaleta y Villa Devoto.

Tribunales

PENA DE MUERTE EVITADA

Dramas de la miseria

De la muerte a la vida en el expediente han tenido los magistrados el sujeto Próspero Cabrera Cárdenas, procesado por homicidio cometido el 23 de diciembre último en la persona de su esposa o concubina Luisa Alemán López

El procesado contrajo enlace, o simuló contraerlo, con la mujer indicada, a efectos de encubrir su embarazo con otro individuo. Con esto mal antecedente, víctima y victimario iniciaron su vida en común en medio de la más espantosa miseria física y moral. Vivían de restos que se procuraban malamente porque Cárdenas no tenía trabajo fijo, y perpetraban variablemente en piezas de compatriotas, exponiéndose la mujer a los vicios y peligros de la promiscuidad

Era tal la pobreza de las personas referidas, que el segundo hijo habido con Luisa lo llevaron a la casa de expósitos. Algunos testigos deponen que Próspero castigaba a la mujer, embriagándose habitualmente, y en este ambiente de enfermedad moral y estrechez crítica, ella conoció a otro hombre, con quien huyó para hacer vida en común. Algún tiempo después Próspero descubrió la residencia de su antigua compañera y sorprendiéndola la mató de cinco tiros

El fiscal doctor Avellaneda impugna el atenuante de injurias ilícitas y graves que alega la defensa, considerando que el acusado no sabe si es o no marido de la víctima, y aunque lo fuera, el hecho de haber contraído matrimonio aceptando cargas deshonestas, hace perder el carácter de injuria a la fuga de la mujer con otro hombre. Por estos fundamentos, pidió la pena de muerte.

El juez doctor Ramos Mejía, teniendo en cuenta el pretendido atenuante, por cuanto si hay duda respecto a la condición de marido del reo debe estarse a lo que le sea más favorable lo condenó a 17 años y medio de presidio.

Pasado el expediente en apelación a la cámara, el primer voto del doctor Seeber, invocando idénticas razones que el fiscal, pide pena de muerte para Próspero pero los camaristas restantes, de acuerdo con el juez de primera instancia, lo condenan definitivamente a 15 años de presidio

Los magistrados cumplen con la ley poniendo a los delincuentes dentro de sus disposiciones, pero no hay nada tan superficial como los fundamentos propios con que quieren darle mayor autoridad. Parecen seres que viven fuera de la vida. No comprenden la fuerza degeneradora de la miseria humana, creen que el delito se reprime a fuerza de años de encierro acumulados sobre el delincuente, porque ignoran, seguramente, que hay que sanear primero el terreno social en que se incuba. Con ese criterio se aplica en el doctor Ramos [illegible] [illegible] cinco días en los aniversarios del delito... Es una crueldad anacrónica, inquisitiva, que todavía subsiste en el código penal. Por eso también pensamos que aunque los médicos de tribunales digan que Próspero es un hombre normal, si la miseria que fecunda el delito es una descomposición social, el delincuente lleva sus gérmenes en el espíritu

HOMICIDIO

La cámara de apelaciones en lo criminal ha condenado definitivamente a Abraham Amado, turco, de 22 años, a 18 años de presidio, por homicidio en la persona de su suegra y lesiones a su señora, por haberse negado a contraer enlace el día indicado para el acto.

POR INFANTICIDIO

El señor agente fiscal doctor Carmelo V. Valdez se ha expedido en la causa seguida contra Petra Casilla, española, de 20 años de edad, con 2 de residencia, soltera, sirvienta, y Anunziato Bruno, italiano, de 27 años de edad, con 2 de residencia, casado, jornalero, acusados de infanticidio.

De las investigaciones practicadas resulta que en la mañana del día 2 de octubre del corriente año fué encontrado en un terreno baldío sito en la calle Rivadavia núms. 5927-5959, el cadáver de una criatura de sexo femenino, nacida a término, al parecer, envuelta en una pollera negra, un ejemplar del diario "La Patria degli Italiani" correspondiente al día 1o. de dicho mes, y un trozo de "La Prensa" del 3 de agosto.

Dadas las circunstancias en que el hecho se ha consumado y la confesión por parte de los prevenidos, Petra Casilla se ha hecho reo del delito de homicidio de su propia hija en los términos que prevé el artículo 17 de la ley 1189, y Anunziato Bruno, responsable también del mismo homicidio, en razón de no estar suficientemente comprobado que hubieran mediado circunstancias calificativas del delito.

En mérito a las circunstancias expuestas, se acusa del expresado delito de homicidio a los prevenidos Petra Casilla y Anunziato Bruno, por lo que solicita se le imponga a la primera la pena de penitenciaría por tiempo indeterminado, y al segundo la de diez y ocho años de presidio, con costas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Rosetti 352. Se comunica a los afiliados que en la secretaría del Centro están anunciadas las reformas a la carta orgánica propuestas por la C. E.

Centro Socialista de la 1a. — El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: asuntos varios y biblioteca.

Centro de Belgrano — Olazábal 1414. El próximo miércoles, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Coghlan — Monroe 4077. El próximo martes, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 818. El próximo martes, a las 8.30 p. m., la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de la 2a. — Efectuará hoy domingo, a las 4 p. m., en el parque de los Patricios una conferencia sobre organización gremial y de protesta contra la actitud del oficialismo mendocino frente a los concejales socialistas de aquella localidad.

Hablará el ciudadano Juan Oliveros y los oradores [illegible]

DIVERSAS

Comité Independiente "La Verdad" — Se hará hoy a las 4 p. m. en la intersección de las calles Brasil y Alberti una conferencia pública sobre "La verdad del socialismo" hablarán los ciudadanos José P. Grosso, José Muzzilli y Alejandro Mantecón

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — El Círculo Juvenil Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy domingo a las 2 de la tarde, en su local social, calle 49 número 733. Orden del día: estatutos, desta. excursiones

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general que se realizará el martes 1o. de diciembre, a las 8 p. m., en el local social, Cavour 5067. Orden del día: comunicada por circular

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo miércoles a las 8.30 p. m., en el local social, Bynon 55 (Almirante). Orden del día: asuntos varios

Bolívar — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo jueves a las [illegible]

Chacabuco — El próximo jueves a las 8.30 p. m., efectuará asamblea general. Orden del día: balance, correspondencia, renovación de la C. A.

CONFERENCIAS

La Plata — Los Centros de esta ciudad efectuarán hoy domingo, a las 4.30 de la tarde, en la plaza Rocha, un mitin de protesta, pues mientras en dicha día se celebran elecciones comunales en casi todas las ciudades de la provincia, La Plata permanecerá bajo la tutela de un comisionado, lo que es demasiado depresivo para sus habitantes.

DIVERSAS

Avellaneda — La biblioteca "Bernardino Rivadavia" celebrará asamblea extraordinaria mañana lunes a las 8 p. m., en el local Palaa 501

Tolosa — La Juventud Socialista recientemente constituída, celebrará asamblea mañana a las 8 p. m., en el local del Centro.

Santa Fe

CONFERENCIAS

Capital — El próximo martes, a las 8 p. m., efectuará asamblea extraordinaria el Centro Socialista, para designar a la Federación sobre la venida de un orador.

Rosario — Los miembros de la J. E. de la Federación Socialista Santafecina que han citado a la reunión que se realizará mañana lunes a las 9 p. m., en Corrientes 1217.

NOTICIAS VARIAS

Escuela "Florencio Varela" — Mañana tendrá lugar en el local de esta escuela una demostración de parte del personal y alumnas a su directora, señorita Angela H. Sánchez, con motivo de su jubilación. Después de 25 años de ruda dedicación a la cultura infantil, cumpliendo tan alta misión social impuesta a los educadores, abandona sus tareas, dejando el rastro fecundo del buen ejemplo para las nuevas maestras, que se inician en la misma tarea.

Por sus méritos llegó al puesto en que se jubila, y al dejarlo después de consagrarle los años más fecundos de la vida, deja la impresión de un profundo vacío pero que pronto será llenado por un recuerdo perdurable.

CENTROS SOCIALES

Los inmortales — [illegible]

Los rebeldes — [illegible] el centro Los Rebeldes, con la siguiente comisión provisoria, presidente, [illegible] secretario, Angel de Angelis, prosecretario, Roque V. Terzi, tesorero, Atilio Bocci, pro. Vicente Ferrari; vocales, Elgaldo, Constantino, Soloff, Rico, Colella, Bemasconi, Dotti, Gaibary y Pelluzzi

La secretaría provisoria quedó instalada en el local [illegible]

Juventud que se inicia — [illegible]

INFORMACION GENERAL

DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Sobre fundación de una escuela — Firmado por numerosos vecinos de la localidad de Juan E. Barra, jurisdicción del partido de Juárez, ha sido elevada al director general de escuelas una solicitud sobre instalación de una escuela en esa localidad para evitar el desarrollo del analfabetismo.

En la cárcel de Bahía Blanca — El procurador de la corte se ha expedido en el expediente formado a raíz de la queja interpuesta por el recluído en la cárcel de Bahía Blanca, Justo Duque.

Dice el procurador que de la inspección practicada por el secretario Echeverry Boneo, se han podido comprobar serias deficiencias tanto en lo tocante al aseo de las celdas y pabellones como a las condiciones generales de higiene del establecimiento y fallas en el régimen disciplinario que demuestran que el alcalde no se preocupa mayormente de las obligaciones de su cargo, delegando con frecuencia sus funciones en sus subalternos.

Dice que la vigilancia de los menores no se hace en debida forma ni las requisas con la necesaria escrupulosidad.

En cuanto a los hechos delictuosos que se desprenden de las declaraciones de algunos empleados de varios detenidos, aconseja se de intervención a la justicia del crimen remitiendo los antecedentes al juez doctor Singulany, y que una vez resuelto se le pasen las actuaciones para remitir los testimonios que menciona anteriormente.

Juzgado de Trenque Lauquen — El procurador de la corte se ha pronunciado de conformidad con el pedido formulado por el juez de paz de Trenque Lauquen para que se levante una investigación que aclare la denuncia de un diario de esa localidad sobre procederes incorrectos observados por el juez en un juicio en que intervino.

Sociedades jurídicas nacionales — Habiendo consultado el asesor de la inspección de sociedades jurídicas respecto a la negativa a toda intervención provincial manifestada por las sociedades jurídicas nacionales con asiento y funcionamiento en la provincia, el P. E., por intermedio del ministerio de gobierno, ha dictado un decreto disponiendo que deberá procederse a la inspección de las agencias o sucursales que funcionen en la provincia, sea que el domicilio de la casa central esté o no en ella.

Escrituras públicas — Se ha dictado un decreto por el ministerio de gobierno disponiendo que los escribanos que agreguen algún nuevo gravamen sobre inmuebles ya gravados a establecimientos bancarios o a particulares cuyos títulos se encuentran en poder de los mismos, serán exceptuados de la obligación de hacer la anotación marginal a que los obliga el decreto del P. E. de fecha 30 de octubre próximo pasado.

El camino a Florida — Los ingenieros de Madrid y Claps, por disposición del ministro de obras públicas, procedieron a le investigar on de las obras de adoquinado del camino de Florida a San Martín.

Fue aceptado en la comisión investigadora, como representante de los vecinos el ingeniero Carlos Agote.

La inspección fué prolija, resultando, según los técnicos del gobierno, que la obra no puede ser mejor: así también lo declaró el ingeniero señor Agote.

En esta forma ha quedado desvirtuada la denuncia hecha por el señor Ferrer y otros vecinos.

Contra los altos impuestos — Hoy, a las 3 de la tarde, se reúne en el Centro Argentino la Defensa Comunal para organizar los trabajos tendientes a cooperar a los de la Defensa Agraria Nacional, tendientes a modificar el régimen impositivo y aliviar la situación de los contribuyentes.

Distrito militar — Ha quedado completamente terminada la organización del archivo de las excepciones acordadas por el distrito militar de esta ciudad desde su fundación hasta la fecha.

Esta organización, que se ha hecho con el personal habitual de la junta sin desatender sus tareas ordinarias, ha demandado un trabajo que sólo se ha podido realizar habilitando durante mucho tiempo horas extraordinarias de oficina.

Montepío civil — La comisión de montepío ha resuelto los expedientes de Luisa Guido de Dente, Francisco Castro, Vicente Stroino, Juan C. Herrera, María E. Medrano, Juan Carlos Uncal, Luis A. España, Juan C. Sampietro, Dionisio A. Boodes, José Costa, herederos de Elena Calafel, Edelmira Martínez Harris, Justo P. Garat, Martina Musca, herederos de Rafael Camilo Foto, Salvador V. Guastavino, Angela Scarella, Ana Scarella, José E. Campos, Luis A. Orichio, Mariana Galatoine, Justo Capdevila.

Informaciones escolares — Para mañana lunes, a las 8 a. m., han sido citados los inspectores seccionales de escuelas designados para formar parte de las mesas examinadoras de aspirantes a maestros.

Esta citación se hace con el objeto de darles las instrucciones necesarias para que puedan llenar mejor su cometido

—La dirección general ha designado al jefe del depósito, don Horacio Gazcón, para que el día 30 del corriente se traslade al distrito de Junín y se cerciore personalmente de los bancos, muebles y útiles escolares necesarios para el nuevo edificio escolar donado por el señor Alejandro Estrugamou y recientemente terminado, a fin de que a principios del entrante año sea inaugurado

Escuela industrial superior de la nación en La Plata — Se previene a los alumnos de este establecimiento que el plazo para retirar los permisos de examenes improrrogablemente el lunes 30 a las 11 a. m.

Se han postergado hasta nuevo aviso, los exámenes de castellano, historia y geografía, que debían efectuarse los días 1o y 2, respectivamente

El martes 1o funcionarán las siguientes mesas: Aritmética, de primer año, a las 2 p. m.; física, química y electricidad a las 8 a. m.

Sociedad Unión Dependientes y Empleados de comercio de La Plata — Se hallan bien encaminados los trabajos de organización para la conferencia de delegados de todas las sociedades de dependientes de la provincia de Buenos Aires, que se efectuará los días 19 y 20 de diciembre próximo.

Hasta la fecha ha recibido la secretaría de la sociedad de La Plata tres proyectos distintos, que serán sometidos a la discusión de los delegados, bajo fundación de la confederación.

Empleados sumariados — Un comité, una sobre socorros, pensiones y bolsa de trabajo para los dependientes de la provincia de Buenos Aires, ha adherido los socios del Azul, Baradero, Bragado, Bolívar, Cañuelas, Junín, La Plata, Necochea, Olavarría, Pergamino, Saladillo, Tres Arroyos y 25 de Mayo.

Hoy domingo realizarán asamblea las sociedades restantes, en la que se designarán los delegados y la actitud que asumirán los mismos

Con el fin de explicar los beneficios de la confederación, agremiación y sindicatos, en el salón de la Unión Pelotaris de la Ensenada se llevará a cabo hoy, a las 2.30 de la tarde, una conferencia pública, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro G. Borcel y Pedro Zibecchi, ex presidente de la sociedad dependientes de la capital.

VILLA BALLESTER

Caudillismo — El partido conservador está dando la más vergonzosa nota en materia electoral. Sus caudillos, hombres avezados a las matufias más descaradas, no han vacilado en valerse de todos los medios posibles para impedir al pueblo trabajador y consciente su intervención en la administración de la comuna.

Ya sea con el ingenuo pretexto de hacer libertar a un amigo que está preso, o para conseguir trabajo, a un desocupado, les han reclamado la libreta de enrolamiento.

Como las promesas no se han cumplido y en vísperas de elecciones obran aun estas libretas en poder de esos caudillos es fácil suponer que tendrán la intención de emplearlas para los comicios de hoy, día en el que todos los borregos de Ugarte darán, una vez más, prueba de verdadera sumisión y acatamiento, obedeciendo los mandatos del minúsculo poncio

El Centro Socialista, en antecedentes de estas maniobras, ha tomado las medidas necesarias para impedirlo, pero como el ugartismo cuenta con el apoyo de la policía es aventurado decir si será posible fiscalizar el acto de los comicios.

SANTA FE

Cargos a la policía — "La Opinión" continúa en la campaña emprendida contra la policía de esta capital.

En su último número sostiene el colega haber probado lo siguiente:

"Que en esa repartición pública las incorrecciones están a la orden del día.

Que el coronel Faramiñán sin otro título que el que le da su parentesco por afinidad con el gobernador, procede a su libre arbitrio en el manejo de fondos cuantiosos de la administración, sobre los cuales no se lleva el más mínimo contralor fiscal.

Que el sistema de gastar por administración más allá de lo que aconseja la prudencia, y puesto en camino de eternizarse, es una prueba palpable de que este gobierno sigue las huellas de las peores oligarquías.

Que todas las irregularidades y deficiencias graves señaladas en los servicios de la policía, en lo que afecta al erario, están encubiertas por el mecanismo vicioso de la contaduría general de la provincia, la que facilita con sus complacencias la perpetración de verdaderos delitos.

Que el nepotismo desarrollado con carácter epidémico en las altas esferas del gobierno, tiene en la policía, como consecuencia lógica de aquello, un florecimiento asombroso."

Insiste también el colega sobre su denuncia referente a la casa que ocupa actualmente la comisaría 5a. de policía, y que, como se sabe consiste en que el gobierno rehusó a un particular por noventa pesos mensuales el alquiler de una casa para local de comisaría, para alquilar meses después la misma en cientos pesos, pero por la razón de que había pasado ésta a ser de propiedad de un hermano de S. E.

Es sencillamente escandaloso, dice el colega, que un hermano del gobernador aproveche la influencia de este para medrar a costa del estado.

El presupuesto — Aun no se sabe con seguridad cuándo estará terminado el presupuesto, pues según informan en la secretaría de la gobernación están dándose los últimos toques

Hasta que esté terminado no se convocará a las cámaras para tratarlo.

Elecciones municipales — En las elecciones municipales que tendrán lugar hoy sólo votarán los amigos particulares de los candidatos que aparecieron días pasados en los diarios y que son: Ebrecht, Sarsotti, Ramírez, Ocampo y Tottimanti.

Muchos habían resuelto votar a Juan Machain, pero luego se desistió del propósito.

Aves negras — Debido a la debilidad de la justicia la avalancha de aves negras en los tribunales es colosal.

Los diarios y circula llaman la atención sobre esto.

Presupuesto municipal — La municipalidad está confeccionando el presupuesto para el año entrante. Así que esté terminado lo enviará al concejo deliberante para que sea tratado. Se sus datos insospechables, la comuna atraviesa por una situación delicadísima a causa de que carece de recursos.

El movimiento portuario — Es absolutamente escaso el movimiento en el puerto de esta ciudad

Desde hace más de tres meses no entró ningún buque de ultramar.

Los eléctricos al matadero — Hasta dentro de ocho meses no funcionará la línea de eléctricos al matadero.

La empresa no quiere emplear motormen y guardas por escasez de fondos.

ROSARIO

El presupuesto provincial — El ministro de hacienda de la provincia, doctor Bonacosa, según nos lo ha transmitido la prensa oficialista, introducirá grandes economías en el proyecto de presupuesto de recursos y gastos de la provincia para el año 1915

Los socialistas, que creemos que no es un síntoma de capacidad administrativa la de introducir economías en los presupuestos, nos convencemos cada día más de que las aptitudes que el radicalismo tiene para realizar su "regeneración moral" e institucional en la provincia no se diferencian de las que las oligarquías de antaño supieron disponer

Hasta un pasado no muy lejano, las tareas de un ministro de hacienda se podían comparar con las de un empleado de oficina, cual simple aparato mecánico que respondiese servilmente a las maniobras del jefe del P. E., atento siempre a no debilitar la situación burocrática de sus amigos en la situación. Ahora no es posible, nuevas corrientes democráticas invaden el escenario político, y es necesario que los funcionarios se pongan a la [illegible] [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — [illegible]

Apolo — [illegible]

Argentino — [illegible]

Mayo — [illegible]

Marconi — [illegible]

Nuevo — [illegible]

Buenos Aires — [illegible]

Variedades y cinematógrafos

Casino — [illegible]

Parque Japonés — [illegible]

Empire Theatre — [illegible]

Gran Biógrafo Lavalle — [illegible]

Palace — [illegible]

Electric Palace — [illegible]

Cine Radium — [illegible]

Biógrafo Libertad — [illegible]

Cine El Cantábrico — [illegible]

[illegible] da del país, y a la [illegible] tribuído la acción [illegible] de los socialistas

Paulatinamente y [illegible] progreso político [illegible] necesidades sociales [illegible] ca atender de una [illegible] y no como meta [illegible] va. Y las necesidades [illegible] cionamos están deb[illegible] rizadas en esta pro[illegible] trabajadores del ca[illegible] acomán de la extr[illegible] de la provincia [illegible] ría saber en qué [illegible] nomías el minist[illegible] aun la opinión que [illegible] de recursos tiene.

El señor Rodríguez [illegible] de ésta, tuvo oportunidad [illegible] taba al frente de [illegible] sejar al entonces [illegible] dad doctor Chávarri [illegible] más en aquella re[illegible] nos merecieron u[illegible] jefe aconsejaba la [illegible] cosos soldados del [illegible] ridad y policía y de[illegible] merosa legión de em[illegible] ces y jubilados que [illegible] tura. La supresión de [illegible] dín de seguridad [illegible] sabido es que la [illegible] ne ese cuerpo es el [illegible] [illegible] "honor" en los co[illegible] la aristocracia rosar[illegible]

Sospechamos que [illegible] más que auspicie [illegible] cienda tendrán [illegible] [illegible]

Mientras en la [illegible] ciones de la admin[illegible] empleados "de [illegible] presupuesto, que [illegible] que gozan a trab[illegible] dos, la instrucción [illegible] carcelario de la pr[illegible] la atención que me[illegible]

Los miembros de[illegible] deros proletarios de [illegible] frecuentemente tiene [illegible] de sus haberes [illegible] advertir que el sueldo [illegible] es de los más [illegible] es de suponer la [illegible] que al efecto se [illegible]

Las cárceles, y [illegible] modelo a la de Ros[illegible] administración a [illegible] sin escrúpulos, es la [illegible] dalo de la flamante [illegible] dical. Oportunamente [illegible] pado del hecho [illegible] en la cárcel y que [illegible] constituirá una cr[illegible] [illegible] reformas [illegible] berculosis que se han [illegible] debido a la falta de [illegible] miento, los pacientes [illegible] los demás recluídos [illegible] para todos los que [illegible] se encuentran allí

Es de presumirse [illegible] nuevo presupuesto, no [illegible] todos los puestos [illegible] presupuesto, o si [illegible] ja de los sueldos [illegible] blicos, que formalmente [illegible] admitiría el gobernador [illegible] cesita tener quien [illegible] terminados casos [illegible]

En resumen, es [illegible] economías se originar[illegible] siblemente las depend[illegible] de la provincia.

Exposición de labores — [illegible] inaugurada la exposición [illegible] la escuela [illegible] en el local de la [illegible]

La exposición estará [illegible] 28 y 29, y el martes [illegible] zará una fiesta con [illegible] minación del año escolar.

Los exámenes del [illegible] — Anteayer se han [illegible] exámenes de este [illegible] cien numerosos alumnos [illegible]

A los exámenes, que [illegible] asistió numerosa concurrencia [illegible] dose el orden siguiente [illegible] rias: Aritmética, lectura [illegible] ligrafía, religión, lección [illegible] geografía, gramática [illegible] dacción, historia nacional [illegible] turales, geometría [illegible] francés y contabilidad

ENTRE RIOS

El intendente general de policía — El doctor Clodomiro Ro[illegible] mado la defensa del [illegible] fue brutalmente golpeado [illegible] dente general de policía [illegible] reyra Rosas, y acusará [illegible] justicia del crimen

Se aplaude la actitud [illegible] fiscal doctor Musiera, que pide [illegible] el sumario las causas [illegible] De cualquier manera que resulte [illegible] del sumario, se consigna [illegible] bierno no podrá reintegrar [illegible] al expresado coronel Pereyra Rosas [illegible] que una protesta general [illegible] [illegible] del gobierno.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO JUAN FRANCISCO MAGLIETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1914 — F. Guillermo Espeche, secretario. V.30|12.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO ALDREY, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 19 de noviembre de 1914 — C. F. Avarragaray, secretario V|27|12

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, se hace saber, por el término de quince días, que, por su juzgado y secretaría del que subscribe, ha sido declarado concursado don ERNESTO GONZALEZ COLOMBRES, y nombrádose síndico al doctor Héctor González Iramain, a quien deberán presentar los acreedores, dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus créditos, como también se les hace saber a los mismos que el día 19 de diciembre del corriente año a las tres de la tarde, tendrá lugar la junta de verificación de créditos, previniéndole que los que no asistiesen se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes — Buenos Aires, noviembre diez y ocho de 1914 — Dr Osvaldo Rocha, secretario V|10 12.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SAVERIO o JAVIER VITA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1914
José E. Cirio, secretario V 25 12

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROMUALDO NIEVES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1914.
—F. Guillermo Espeche, secretario
V 23 12.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO LEBRICON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1914 — Doctor José Agustín Basualdo, secretario V|11 12.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Raimundo Naveira, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANUNCIATO o ANUNCIADO o ANNUNZIATO o AGUSTIN ANUNCIADO TORI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 28 de octubre de 1914 — Doctor Roberto Basavilbaso, secretario

[illegible] rio y un subcomisario e [illegible] bajo sumario por haber permitido la entrada en horas desusadas a mujeres en una pieza de presos distinguidos. Se dice que serán exonerados

El precio de la carne — Los vecinos de Bajada Grande han llegado hasta la desesperante situación de pagar a 70 centavos el kilo de carne, sin que la municipalidad tome intervención

Retrato del doctor Wilde — Fué entregado a la dirección del colegio nacional del Uruguay, por la señora Guillermina Olivera César de Wilde, un retrato de gran tamaño de su esposo doctor Eduardo Wilde, que se destina a una de las aulas del establecimiento.

Nueva línea férrea — Para el mes entrante será librada al servicio público la vía del N. E. A. que une los centros Uruguay y Concordia.

Falsificación descubierta — La policía de Villaguay ha descubierto un caso de falsificación de libretas, talonarios y certificados de compraventa, en la casa de Kitzis Feldman, comentándose la actitud del juez de paz de Capilla al no querer extender la orden de allanamiento para revisar la casa de los falsificadores.

CORDOBA

Nueva reducción del presupuesto — El poder ejecutivo resolvió propiciar ante la legislatura una nueva reducción del presupuesto, que alcanzará, con las supresiones de empleos, a un millón de pesos.

Los diarios piden que se tenga presente en estas economías, antes que nada, los empleos dobles y triples que abundan en la provincia, así como la acumulación de funciones nacionales y locales.

Los juzgados de paz letrados — El P. E. comunicó al superior tribunal de justicia que únicamente se proveerán los juzgados de paz letrados de Villa del Rosario, Cruz del Eje, Jesús María, Cañada Verde y La Carlota.

Supresión de un impuesto — Entre los miembros de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados hay la idea de suprimir los impuestos agropecuarios, tan resistidos por los propietarios de tierras.

A propósito de este asunto, celebraron una conferencia con el ministro de hacienda.

Peligro conjurado — Regresó de Villa Concepción del Tío el inspector sanitario señor Ferrari, quien dice que desapareció el peligro de la propagación de la bubónica con las medidas adoptadas.

MENDOZA

Deficiencias de la asistencia pública — Un diario hace notar lo mal atendida que se encuentra la asistencia pública desde cierto tiempo a esta fecha.

El público que acude a sus diversos consultorios tiene que hacer largas esperas antes de conseguir que los facultativos que se hallan a cargo de ellos lo atiendan, pues se toman muy poco interés en la asistencia de los enfermos que requieren sus servicios

Ley orgánica de tribunales — La suprema corte de justicia ha solicitado del poder ejecutivo que recabe de la legislatura la reforma de la ley orgánica de los tribunales en la parte que determina los requisitos que deben llenar las personas a quienes ha de nombrarse en carácter de jueces de paz, pues no se consigue que aquellos se coloquen en las condiciones que se les exigen

TUCUMAN

Las noticias de los suicidios — La cámara de diputados sancionó el proyecto de ley que prohibe a la prensa publicar las noticias de suicidios.

Las nuevas tarifas de luz y fuerza — Reuniéronse en la casa de gobierno la comisión de resistencia contra las nuevas tarifas de las empresas de luz y fuerza y los representantes de las empresas, a invitación del ejecutivo, para procurar un avenimiento entre ambas partes.

Se convino, ad referéndum, en establecer tarifas escalonadas desde 25 hasta 35 centavos para luz, y de 17 a 20 para fuerza

Posiblemente, el conflicto quedará solucionado en esa forma.

SANTIAGO DEL ESTERO

Escuela Normal — Con motivo de los exámenes de la escuela normal nacional, se ha comprobado el fracaso de los alumnos por falta de preparación de algunos profesores. Parte del personal docente de esta institución tiene la idea de dirigirse a la superioridad pidiendo el envío de un inspector para que compruebe las deficiencias insinuadas.

Obras ferroviarias — La cámara de diputados acordó una prórroga de seis meses a la sociedad Lódola y Cía. para que de principio a la construcción de la línea ferrea de la provincia.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE
PATRONES PELUQUEROS Lda.
PARANA 126

PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los accionistas de esta Cooperativa que el día 26 de noviembre (jueves), a las 9.30 p. m., tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, en el local social, Paraná 126, en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Resolver sobre la convocación de acreedores solicitada por acuerdo del directorio.

Para la entrada al local de la asamblea se requiere recoger de la secretaría la tarjeta correspondiente, efectuando el depósito de una o más acciones. — El presidente. v.28-11-914 V5|12|14

Tesorería provincial — El P. E. pondrá al día al personal de la administración, pagándoles con bonos de tesorería.

Presupuestos aprobados — Se aprobaron en todas sus partes los presupuestos y cálculos de recursos elevados por las comisiones municipales de Colonia Dora y Frías.

La cooperativa obrera — La cooperativa obrera de trabajo tiene el propósito de presentar propuesta en la licitación que el gobierno va a llamar para la construcción de unos mil bancos para las escuelas.

CORRIENTES

Proyecto del ejecutivo — Se dió entrada en el senado a un proyecto del ejecutivo por el cual se propone la ley de 1912 de impuestos de las municipalidades de la campaña, para 1915, con ligeras modificaciones.

La navegación en el Alto Paraná — Los diarios se ocupan de la necesidad de que las autoridades nacionales se preocupen de facilitar la navegación del Alto Paraná. Para hacer el viaje desde esta capital hasta Posadas hay que trasbordarse a embarcaciones más pequeñas, por el peligro de la poca profundidad del río en algunos pasos.

EL TIEMPO

Aunque de temperatura menos elevada que la del día anterior, ayer hizo bastante calor, determinado en buena parte por la baja presión atmosférica y la alta humedad reinante. El sol alumbró 7 horas. La máxima de la temperatura llegó a 26'5 a las 3 p. m., y la mínima fué de 18'6 a las 7 a. m. La presión máxima de la atmósfera alcanzó a 759'8 a las 8 p. m., y la mínima fué de 751'5 a las 2.30 a. m.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: presión atmosférica: 754'7, 756'5, 759'8; temperatura del aire: 19'3, 25'5, 21; humedad relativa: 94, 67, 81; dirección del viento: SE., S., S.; velocidad del mismo: 9, 17, 6.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno en todas las regiones, con temperatura en leve descenso en el este, subiendo en el oeste y sur de la república.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Partido de combinados—Blancos y azules

A beneficio de la caja de socorros de la Asociación Argentina de Football se realizará esta tarde un encuentro entre dos cuadros seleccionados, que se efectuará en el field del Ferrocarril Oeste a las 3.15 p. m. Al efecto han sido designados los siguientes equipos:

Blancos: C. Isola (River Plate), A. A. Chiappe (River Plate) y J. D. Brown (Quilmes), G. Badaracco (Argentino de Quilmes), C. García (River Plate) y A. Peruzzi (River Plate), Elías Fernández (San Isidro), A. P. Watson Hutton (Belgrano), W. Dannaher (Argentino de Quilmes), A. Ochandio (Estudiantes) y P. Poliment (Argentino de Quilmes)

Como suplentes han sido designados, A. Ansaldo (Platense), V. Felenghi (Argentino de Quilmes) y Julio Fernández (Estudiantil Porteño)

Azules: C. T. Wilson (San Isidro): S. Ochoa (Racing) y A. Reyes (Racing) A. Mallen (Belgrano), F. Olazar (Racing) y R. Pepe (Racing), P. Calomino (Argentino de Quilmes), A. Penney (River Plate), A. Marcovecchio (Racing), A. Romano (Boca Juniors) y F. Taggino (Boca Juniors)

Suplentes J. Garibaldi (Boca Juniors), P. Martínez (Huracán) y A. Pérez (Platense)

Actuará de referee el señor G. J. Guassoni

Precios de las entradas, oficial, $ 1; popular, 0.50.

Partidos a jugarse hoy

Final de la división intermedia entre los clubs D. de Belgrano y Burzaco, en Palermo, a las 3 p. m. Huracán y Banfield, en la avenida La Plata y Chiclana; Sportivo Barracas y Honor y Patria, en Barracas, Atlanta y Gimnasia y Esgrima, en el parque Chacabuco

Final de cuarta división: E. de La Plata y Chacabuco, en Palermo, a la 1 p. m.

ASOCIACION PORTEÑA

Con el mayor entusiasmo se iniciaron los preparativos para que adquiera mayor lucidez la temporada de verano que con gran éxito auspiciara esta institución

En la gerencia, Anchorena 1493, U. T. 5134, se reciben afiliaciones de teams de 2a, 3a, 4a y 5a divisiones, y pedidos de reglamentos fórmulas, etc

Los premios a disputarse se hallan en exhibición en la casa Dell Acqua, San Juan y Entre Ríos

FEDERACION A. ARGENTINA

Final a jugarse hoy

Quinta división — Bonaerense y D. de Kimberley, en Avellaneda, a las 9 a. m.

—Se siguen recibiendo afiliaciones de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones. Pueden solicitarse reglamentos o datos en las siguientes direcciones: secretaría, Rodríguez Peña 110, agencia número 1, Santiago del Estero 1451, agencia número 2, Terrero 1979, agencia número 3, Rodríguez Peña 124, agencia número 4, Deán Funes 1813

LIGA ARGENTINA

Por resolución del consejo administrativo se ha resuelto hacer jugar el partido que los clubs Petit Porteño y Ing. Jorge Newbery en el field del club Argentinos Unidos de Núñez, en Núñez (F. C. C. A.), a las 2 p. m.

El partido concertado entre los clubs Nacional de Bánfiled y Villa Lugano no se efectuará, en cambio se jugará el siguiente Racing A. C. y Nacional de Bánfield, en el field del club San Martín, en Palermo. Los teams serán esperados en Las Heras y Coronel Díaz a la 1 p. m.

—Esta liga hace un llamado, por intermedio de este diario, a todos los clubs que deseen cooperar con los sanos propósitos de esta liga independiente, consagrada hoy por hoy como la institución mejor organizada entre todas las similares

Los clubs bien constituidos formados por elementos cultos, y cuyos deseos sean el engrandecimiento del deporte nacional, tienen el deber moral de cooperar en los principios cultos propuestos por esta institución

Los premios asignados a los clubs son de un valor incomparable. Además, los dirigentes de esta institución no escatiman esfuerzo alguno para que la lucidez de la temporada inaugural de verano sea un alto exponente de los prestigios que unen a sus dirigentes y de la capacidad de los mismos

Las afiliaciones deberán solicitarse en la secretaría, Chacabuco 349, 2o piso

Partidos a jugarse hoy

Deportes y Nacional de Bánfield II, en Bánfield, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 6.5 de la mañana

Argentinos U. de Nuñez y Deportes — Correspondiente a la tercera división, se jugará en el field del club San Martín, avenida Alvear y Ocampo, a las 8 de la mañana

Deportes y Arg. U. de Nuñez — Este match de cuarta división se jugará en el field de los segundos, en Nuñez, a las 3 de la tarde

Ruégase a todos los componentes de estos teams puntualidad, de lo contrario se tomarán medidas severas contra los que falten

FEDERACION PORTEÑA

Partidos oficiales a jugarse hoy

Tercera división. Por hallarse incompleta la sección no se comienzan los partidos oficiales hasta el 6 de diciembre

Huracán Porteño y Sportif Suize, en el field del primero, en Provincias Unidas y White, a las 4 p. m. Combinados y R. de la Argentina, suspendido. Sol de Oro y Independientes del Sur, suspendido

Cuarta división — R. de la Argentina y Albión, a las 2 p. m., en el field Murgiondo y P. Unidas. Victoriosos de Lanús y Continental Porteño, a las 3.30 p. m., en el field del primero, en Lanús. Sol de Oro y H. Porteño, suspendido.

Quinta división — Albión y Huracán Porteño, a las 2 p. m., en el field P. Unidas y White. Huracán Porteño B y Unidos de Tarija, a las 12 a. m., en el field anterior. Pequeño Estudiantil y Patricios Juniors, en el field del club Reflejo Argentino, en Murgiondo y P. Unidas, a las 8.30 p. m., Pequeño Estudiantil B y Central Porteño B, a las 10 a. m., en el field anterior. Continental Porteño B y Wáshington B a las 10 a. m., en el field del club Huracán Porteño. Federal Porteño, no juega. Wáshington A y Peñarol Juniors, suspendido

ASOCIACION DEPORTIVA ARGENTINA

Esta institución sigue recibiendo afiliaciones de todos los clubs de la capital y pueblos adyacentes.

Se reciben afiliaciones de 2a., 3a., 4a. y 5a. divisiones, en la secretaría. Jujuy 1350

—**Deportes A. C.** — Este centro deportivo invita a los jóvenes amantes del football a incorporarse a sus filas en las divisiones tercera y cuarta. Los que deseen solicitar ingreso deben dirigirse por carta o personalmente a la secretaría general, Alsina 1581, dept. A, siendo gratuito hasta el 1o. de marzo del año entrante

Los socios que no se hallen al corriente deberán hacerlo en la secretaría, y no en el field, como se ha hecho hasta la fecha

También se les comunica que ha afiliado sus teams a la Liga Argentina

LOS NEGOCIOS

Precios de ayer

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 35 000 a 84,50

Id fin de mes. 7000 a 84 30, 18 000 a 84 40, 37 000 a 84 50, 10.000 a 84 30: total 72 000

Cédulas nacionales serie H, al contado 6600 a 95

Id serie L, al contado 10 000 a 93

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día

Saldo anterior . . .	$ oro	221.676.334,132
Entraron	"	113,880
Existencia en caja .	"	221.576.448,012

DESCUENTOS

El mercado sigue en completa calma para las operaciones de descuentos.

Los bancos continúan desinteresados en acordar préstamos; en cambio la demanda de moneda para el comercio no reviste gran importancia

Los tipos de interés varían entre 8 1/2 y 9 por ciento al año

CAMBIOS

El banco Español giró ayer a la vista en estas condiciones:

Sobre Inglaterra, a 47 3/16
" Francia, a 4 88
" España, a 5 05
" Italia, a 5 12
" Portugal, a 121
" Norte América, a 10.450

Banco de Italia y Río de la Plata a la vista.

Sobre Italia, a 5 12.
" España, a 5 08
" Norte América, a 1 04.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana — 7000 kilos cruza gruesa a pesos 11 20 Sur, 19 000 id id a 11 id 24 000 id id. a 10 80 id 2000 id id a 10.70 id 12 000 id id a 10 50 id 22 000 id id 10.50 id 13 000 id id a 10.40 id, 10 000 id id. a 10 id 1000 id id a 9 id. 1000 id id. a 9 id, 4000 id. id a 10.40 Oeste, 12 000 id id a 10 20 id 1500 id id a 8.50 Pampa 8000 id. mediana a 12.50 Sur, 4000 id id a 11.50 id 1200 id id a 11 30 id, 800 id. id. a 11.20 id, 2500 id id. a 11 id, 500 id. id a 10 80 id; 600 id id a 10 40 id; 16 000 id id a 11 50 Oeste, 1500 id id a 11 id 4000 id. id a 10.20 id: 1000 id id a 10 20 id; 2000 id id. a 11 Norte 5000 id id a 12.70 id, 1000 id id a 10 60 Pampa 21 000 id id a 12 90 Entre Ríos: 2000 id id a 11.60 id; 1500 id. id a 11 20 id 4000 id. fina a 12 50 Sur; 6000 id. id. a 11.50 Oeste: 10.000 id. id a 10 50 id; 3000 id id. a 11 60 Entre Ríos 3000 fina a 6 Sur 6000 id a 8 Oeste. 3000 id a 7 80 Pampa

Lana suelta — 2000 kilos a pesos 8 40

Lana negra — 200 kilos a pesos 6

Borrega — 2500 kilos a pesos 10 Sur 1900 a 9 60 id 8000 a 9 50 id 3000 a 9 id, 500 a 9 20 Pampa, 300 a 9 id

Barriga — 1000 kilos a pesos 4 30, 2000 a 4, 1200 a 3 80; 500 a 3 70; 500 a 3 80 500 a 3

Lanares — 3000 kilos a pesos 0 80 Sur 1300 a 0 70 id 16 000 a 0 52 id, 2500 a 0 60 Oeste 3000 a 0 72 Corrientes, 2000 a 0 68 id, 1200 a 0 68 Norte

Vacunos — 1000 cueros a pesos oro sellado 6, Corrientes

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 587 bolsas Once a pesos 10 50, 160 id id a 10, 136 id. id a 9 50 274 id id a 8

Trigo varias clases — 530 bolsas Brian a pesos 10 20, 1020 Once a 9 65

Cebada — 100 bolsas Sola a 7 10

Maíz amarillo — 250 bolsas Once a pesos 4, 155 id id a 3 90, 300 id id a 4 10 140 id id a 3 70, 67 id id a 3 60, 644 id id a 3 30, 100 id id a 3 30, 611 id id a 3 20

MARITIMAS Y FLUVIALES

Llegadas a la rada — Ayer llegaron a la rada los vapores siguientes: inglés King Yarrald, procedente de Montevideo, en lastre; holandés Mercurius de Montevideo, en lastre; holandés Parkhaven, de Gulf Post, con maderas; italiano Fortunata, de Génova, en lastre; inglés Penarth, de Pernambuco, en lastre

Vapores entrados ayer — Italiano Duca di Génova, de Génova a la dársena norte

—Holandés Tubantia, de Amsterdam a la dársena norte

—Inglés Egytian, de San Nicolás al dique 3

—Inglés Highland Glen, de Londres a la dársena norte

—Inglés Edemore, de la rada al Riachuelo

—Argentino Asturiano, de Punta Arenas a la dársena sur.

—Italiano Speranza, de Génova al dique 3

—Inglés Hungarian Prince, de Liverpool al dique 3.

—Italiano Garibaldi, de Génova a la dársena norte.

Vapores salidos ayer — Noruego Ranvick, del dique 3 para Gottemburgo

—Italiano Affinitá, del dique 3 para el Rosario

—Inglés Simouth, del dique 3 para Hull

—Uruguayo Santos, del dique 3 para La Plata.

—Argentino Atlántico, de la dársena sur para Punta Arenas.

—Inglés Plutark, de la dársena norte para Liverpool

A entrar — Inglés Frank Parish, de Newport al dock sur

—Inglés San Onofre, de Méjico al dock sur

—Inglés Highland Watch, de Marsella al dock sur.

—Inglés Río Pallaresa, de Santos al dique 3.

—Inglés Beacon Grange, de Liverpool al dock sur.

—Inglés Madawaska, de Calcuta al dique 4.

—Noruego Lanna, del Rosario al dique 3

A salir — Inglés Selvisham, del dique 1 al Rosario

—Inglés Egiptian, del dique 3 para Londres

Fluviales — Hoy llegan. Roma y Londres, de Montevideo.

—Guarany, de la Asunción y escalas

Hoy salen: Londres, a las 10 p. m., para Montevideo

—Berna, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas

—Eolo, a las 11 a. m., para el Salto y escalas

—Luna, para el Carmelo

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO

"Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección central. Corrientes 3454, U. T. 2740, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

Establecimientos más antiguos y acreditados de la República para enseñanza comercial moderna. A $ 10 mensuales se enseña en corto tiempo aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5 escritura a máquina de todos sistemas. Cursos abreviados para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia al interior. Otorga diplomas. Soliciten programas gratis.

IMPORTANTE

ACABA DE APARECER

El Nuevo Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", adaptado a los programas de las Escuelas de Comercio de la Nación, por A. Heller, contador público nacional, fundador y director de estas Academias. El más completo, práctico y moderno de los publicados hasta la fecha; reconocido el mejor método por los principales diarios y miles de alumnos. Adquirir esta obra equivale a tener siempre un profesor o contador en casa. Contiene toda la teoría combinada con la práctica, 30 modelos de contabilidad mercantil, bancaria, industrial, agrícola, ganadera, administrativa, de sociedades, etc., documentos, correspondencia, cuentas corrientes (18 modelos), cálculos mercantiles, monedas, cambios, etc. Tomo encuadernado lujosamente, 17 por 26, 501 páginas. Obra indispensable a los comerciantes, estudiantes, empleados y profesionales. Se remite por certificado contra envío de $ 6 al autor A. HELLER, Corrientes 3454, Buenos Aires.

Nota. — Lean los juicios de "La Prensa" y "La Argentina", de octubre 12, LA VANGUARDIA, octubre 14, "El Avisador Mercantil", octubre 15, "La Razón", octubre 16, "El Diario" y "La Tarde", octubre 17, "La Nación", octubre 19; "P. B. T.", octubre 23. Soliciten folletos gratis.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 444 852 —
Reservas efectivas	" 5 645 125 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 95 $ por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, noviembre de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000 000
Reserva	$ 4.913.180

Se encarga de las custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50 000	1	o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	"
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 ½	"
Id. a plazo fijo de 1 año	5	"
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	"
Id. con libreta, a noventa días renovables	4	"
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, octubre 1o. de 1914.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales, calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 2002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10 000 000
Capital subscripto	"	5 000 000
Capital realizado	"	5 000 000
Reservas	"	700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	2	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y La Valle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m/n 75 000 000
Capital subscrito	$ m/n 57 000 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista. Sucursales urbanas: Núm. 1, Calle esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1581. Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba,

SUCURSALES

Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil, Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

E. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1253, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca) y Ensenada (La Plata).

		oro sellado
Capital autorizado	$	20 000 000 —
Capital realizado	"	10 000 000 —
Fondo de reserva	"	881 632 31
Fondo de previsión	"	2 300.000.—

SE ABONA

	c/legal		o/sellado	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 ½	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o	5	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de créditos, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del Mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1914 — El director gerente, Onorio Stoppani.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires. — Dirección telegráfica "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: (Flores) Rivadavia 7025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200; Montes de Oca 1702, Rivadavia número 3858 60.

En la provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Mitre y Chacabuco, San Fernando, Madero y Constitución.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l	30 600 000 —
Capital realizado	"	16 851 750 —
Fondo de reserva	"	4 837 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 ½	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4 ½	"
A plazo fijo de 180 días	5	"
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	"

COBRA

Por adelantos en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades: Tarifa módica		

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. Noviembre 1914. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital integrado	"	97 639 690 —
Fondo de reserva y previsión	"	47 299 967 50
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	"	1 416 186 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suarez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	1	Pueyrredón 185
"	2	Almirante Brown 1422
"	3	Vieytes 2006
"	4	Cabildo 2027
"	5	Santa Fe 2201
"	6	Corrientes 3209
"	7	Entre Ríos 1145
"	8	Rivadavia 6902
"	10	Bernardo de Irigoyen 1234
"	11	Caseros 2965
"	12	Charcas 1357
"	13	Bolívar 399
"	14	Belgrano 2364
"	15	Bernardo de Irigoyen 178
"	16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 septiembre de 1914 — Elías Di Arambarri, gerente.

Vapores

Compañía argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltd.)

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"PELLEGRINI"

SAN ANTONIO (Oeste)

Saldrá de la dársena sur el 3 de diciembre de 1914, a las 3 p. m., con pasajeros y carga para

VAPOR NACIONAL

"AVELLANEDA"

Saldrá de la dársena sur el 3 de diciembre de 1914, a las 3 p. m., con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS haciendo escala en los siguientes puertos:

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración

Calle 25 de Mayo esquina Cangallo
BUENOS AIRES

Casa Dúnet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

CORDOBA 1246

Enfermedades de señoras y niñas

Matriz y trastornos menstruales

Empleadas y obreras
Consultas a $ 2
De 5 a 7 p. m.

Consultorio Policlínico
CORDOBA 1246

Tratamiento de enfermedades secretas y venéreas por abonos de 20, 35 y 60 pesos — Consultas para empleados y obreros $ 2 — SIFILIS — Tratamientos mercuriales y arsenicales — Aplicación del 606, 914, 1116 y 1151

DENTISTA

CORDOBA 1246

Extracciones sin dolor
Correcciones
Tratamientos

Para empleados y obreros, $ 2
De 4 a 7 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 5333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. TAVOLARO
606-914
SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS
ABONO a CURACIONES
RAYOS X, 9 a 11-3 a 6 CALLAO 153

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. F. D'AGOSTINO — Cirugía en general. — Enfermedades de señoras y venéreo-sifilíticas, del estómago y del intestino y afecciones neurasténicas — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 9 p. m. — Lavalle 1483 — U. T. 4375, Libertad.

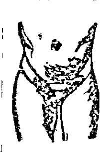
Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2336. U. T. 3760, Mitre.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

Dr. Angel Villacián. — Médico cirujano — Enfermedades internas, de la sangre y niños — Consultas. General Iriarte 650, de 1 a 3 p. m., U. Telefónica 60, Barracas — Fraga 246 (Piñeiro), de 5 30 a 7 p. m., U. Telefónica 657, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 3 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Calle SUIPACHA 1128 — Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el cirujano dentista J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 31 0 (Libertad).

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
Especialista en extracciones sin dolor
Dientes artificiales, emplomaduras, trabajos en oro, etc.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1477. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. D. FERRARO MARCELLI
ABOGADO
Estudio LAVALLE 1230
Horas de 1 a 7
Consulta gratis de 5 a 7 para los afiliados al Partido

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o piso) — U. T. 1023, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 239, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso) U. T. 4066, Libertad.

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
PARANÁ 662
U. Telefónica 6509, Libertad
5o piso

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe [illegible] — Juan Biraghi — [illegible]

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad.

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION — María Esther Varela, diplomada con medalla de oro. Da lecciones a domicilio y en su casa particular — Martín García 473, dep. 5, piso 1o.

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida. V/21 12

Parodi Hnos.

Empresa constructora de cloacas domiciliarias al contado y a plazos, planos y presupuestos gratis. CARLOS CALVO núm. 3730. V-5-12-1914.



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal, 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Tengo tapas de "Vida Socialista", del 1910 al 1913, a 70 centavos.

El Cancionero Socialista, al precio de 20.

El grupo parlamentario socialista italiano, 50 por 70, a 70 centavos.

"Alma rebelde" de Juan A. Meliá, a 1 10.

"Revolución y contrarrevolución", de Carlos Marx, a $ 0 70.

"El proceso Ferer y la opinión europea", a pesos 2 40.

"Parlamentarismo y Socialismo", por K. Kautsky, a $ 0 70.

Folletos socialistas en castellano y en italiano tengo un gran surtido, a precios sin competencia.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO — México 2072.

INSTITUTO COMERCIAL
"HELLER"
RIVADAVIA 3386

Institución Argentina más importante de la República. Enseñanza práctica Comercial para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos con clases independientes para Señoras y Señoritas.

A $ 10 mensuales se enseña Aritmética práctica y razonada, Leer, Escribir, Caligrafía, Ortografía, Contabilidad, Teneduría de Libros, Francés, etc. A $ 5 máquina de escribir todos sistemas. Cursos rápidos; Tenedores de Libros 1 a 3 meses. Cajeras y Empleados 2 meses. Otorga Diplomas.

Cursos especiales por correspondencia "SISTEMA HELLER".

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público y Autor del Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "SISTEMA HELLER".

Se envía gratis folletos programas y juicios a quien solicite.

Aviso importante

A Empleados, Estudiantes, Obreros, Comerciantes, Profesionales. Para aprender o perfeccionarse en Ciencias Comerciales, Contabilidad y Teneduría de Libros, deben adquirir el Tratado "SISTEMA HELLER", nuevo, moderno, más completo: proclamado por los principales diarios el mejor, más práctico y fácil. Reconocido inimitable y recomendado por toda persona que lo ve.

Adquirir esta importante Obra, es tener en casa el mejor Profesor y Consultor; es aprender sin esfuerzo todas las Materias Comerciales.

Precio del Tratado $ 5, al interior $ 0.50 más para franqueo certificado. Exterior $ 6. Pedirlo al Autor ISAAC HELLER, Rivadavia 3386 y principales librerías.

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

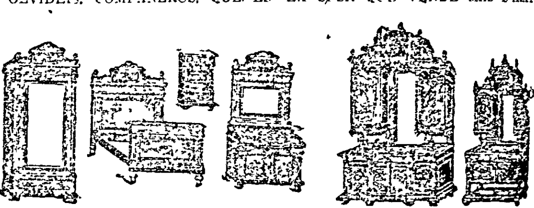
MUEBLES

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del Productor al Consumidor —



¡OCASION! Riquísimo juego, 2 [illegible] piezas, Luis [illegible] $ 260 [illegible] XIV, 8 piezas [illegible] gal y roble [illegible]

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS [illegible] $ [illegible] COMEDOR, NOGAL Y ROBLE [illegible]

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 — Coop. Telef. [illegible] (Norte)



Casa Roveda

CALLE
DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA
PARA
OBREROS

ADECUADA
A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

TRAJE AZUL
PARA MECANICOS
$ 5.50

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose